

Per/4

DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA,
EN QUE SE EXPLICA
EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,
SU NATURALEZA Y CALIDAD,
CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,
LOS PROVERBIOS O REFRANES,
Y OTRAS COSAS CONVENIENTES
AL USO DE LA LENGUA.

DEDICADO 47696

AL REY NUESTRO SEÑOR
DON PHELIPE V
(QUE DIOS GUARDE)

A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta obra.

COMPUESTO
POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
TOMO TERCERO.
QUE CONTIENE LAS LETRAS D.E.F.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID. En la Imprenta de la Real Academia Española: Por la imprenta
de FRANCISCO DEL HERRERO. Año de 1732.

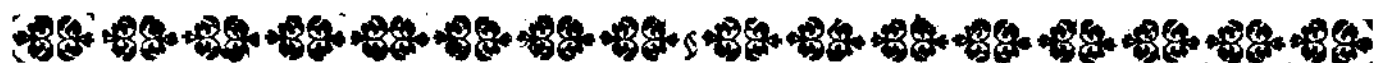
FEE DE ERRATAS DEL TERCER TOMO DEL DICCIONARIO de la Lengua Castellana, que saca à la luz pública la Real Acadé- mia Española.

Plan. 46. col. 1. lin. 48. *monstrarier*, lee *monstrare*. Pl. 135. col. 2. lin. 37. *primerar*, lee *primeras*. Pl. 160. col. 1. lin. 47. *Dæmona*, lee *Dæmona*. Pl. 160. col. 1. lin. 52. *Berriondo*, lee *Verriondo*. Idem col. 2. lin. 28. *objecit*, lee *abjecit*. Pl. 175. col. 1. lin. 24. *familiares*, lee *familiaris*. Pl. 196. col. 2. lin. 26. v. a. lee v. r. Pl. 210. col. 2. lin. 18. *manire*, lee *inanire*. Pl. 228. col. 1. lin. 29. v. a. lee v. r. Pl. 278. col. 1. l. 11. corriente, lee corrientes. Pl. 295. col. 1. lin. 39. *ajuiciar*, lee *ajustar*. Pl. 320. col. 2. lin. 9. *desfoio*, lee *despido*. Pl. 323. col. 2. lin. 62. f. m. lee f. amb. Pl. 389. col. 1. lin. 10. *Linire*, lee *Lenire*. Idem lin. 24. *Linire*, lee *Lenire*. Pl. 441. col. 1. lin. 7. *seña*, lee *saña*. Pl. 447. col. 2. lin. 36. Cuenca, lee Cieza. Pl. 461. col. 1. lin. 21. *Vix*, lee *Vis*. Pl. 482. col. 2. lin. 26. *encolorice*, lee *encolerice*. Pl. 490. col. 1. lin. 46. *nia*, lee *unía*. Idem col. 2. lin. 41. *tranlacion*, lee *translacion*. Pl. 492. col. 2. lin. 38. *Enyador*, lee *Enfaya-*
dor. Pl. 501. col. 2. lin. 25. *santidad*, lee *sanidad*. Pl. 549. col. 2. lin. 42. *lassus*, lee *lasus*. Idem *pifus*, lee *pifcis*. Pl. 556. col. 1. lin. 23. *jurgina*, lee *jurgium*. Pl. 566. col. 2. lin. 8. Alcarchofa, lee Alcachofa. Pl. 609. col. 1. lin. ult. y espíritu, lee espíritu. Pl. 637. col. 2. lin. 10. ESTIPLICIDAD, lee ESTIPTI-
CIDAD. Pl. 674. col. 2. lin. 24. debe, lee bebe. Pl. 690. col. 1. lin. 34. *Sploratorium*, lee *Exploratorium*. Pl. 723. col. 2. lin. 51. *resisttir*, lee *vestir*. Pl. 769. col. 1. lin. 25. f. m. lee f. f. Pl. 771. col. 1. lin. 26. v. a. lee v. n. Pl. 772. col. 2. lin. 29. f. m. lee f. f. Pl. 773. col. 1. lin. 47. v. a. lee v. n. Pl. 778. col. 2. lin. 35. *boflia*, lee *boflia*. Pl. 799. col. 1. lin. 50. *deminutio*, lee *diminutio*. Pl. 806. col. 1. l. 55. *rbada*, lee *rheda*.

El Tercer Tomo del Diccionario de la Lengua Castellana, compuesto por la Real Acadé-
mia Española, con estas erratas está fielmente impreso, y corresponde à su original. Madrid y Mayo
catorce de mil setecientos y treinta y dos.

Licenciado Don Manuel Garcia Aleffan,

Corrector general por su Magestad.



¶ Las Aprobaciones, Licencias y Tassa de toda la obra están en el primer Tomo.

NOTICIA DE LOS ACADEMICOS QUE HAN fallecido despues que se acabó la impresion del segundo Tomo del Diccionario.

DON Fernando de Bustillo y Azcóna, murió en esta Corte en 12. de Enero de 1730. y por su fallecimiento entró en plaza del número Don Manuel Pellicér de Velasco.

El P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, murió en esta Corte en 20. de Oétubre de 1730. y por su fallecimiento entró en plaza del número Don Casimiro Uztariz.

Don Lorenzo Folch de Cardóna, murió en esta Corte en 17. de Diciembre de 1731.

Academicos que se han admitido en el mismo tiempo.

EL Padre Carlos de la Reguera, de la Compañia de Jesus, Maestro de Mathematicas en el Colegio Imperial, fué recibido por Académico supernumerario por la ausencia de Don Manuel de Villegas Piñateli, en 17. de Enero de 1730. entró en plaza del número en 17. de Diciembre de 1731. en la que vacó por muerte de Don Lorenzo Folch de Cardóna.

El Doct. D. Diego de Villegas Quevedo y Saavedra, Presbytero, Colegial que fué del Real de San Martin, y del Real y Mayór de San Phelipe de la Ciudad de Lima, Abogado de su Real Audiencia, Cura, Vicario, y Juez Eclesiastico de la Doctrina de Indios de Santiago de Guayana en el Obispado de Guamanga, Examinadór Synodál de él, y Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion en la Provincia de Andaguailas: oy Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral del Cuzco en el Reino del Perú, fué recibido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Thomás de Montes y Corral, en 31. de Oétubre de 1730.

Don Blás Antonio Nasarre y Ferriz, Presbytero, Cathedrático de Vísperas de Leyes de la Universidad de Zaragoza, Visitadór general, y Examinadór Synodál de su Arzobispado, oy Abad de Caba y Prior de Lugo, fué recibido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Juan Curiel, en 23. de Noviembre de 1730.

Don Lope Hurtado de Mendoza y Figueróa, Señor de la Casa y Torre de Dosango en el Principado de Asturias, y de la de Ufavel y Araya en la Provincia de Alava, Regidór desta Villa de Madrid, y Contadór de su Magestad en el Consejo Supremo de las Indias, fué recibido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Joseph de Montalegre, en 5. de Junio de 1731.

El P. Fr. Jacintho de Mendoza, del Real y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, Maestro del número de su Provincia

cia de Andalucía, Secretário y Visitador que fué de dicha Provincia, dos veces Electór general por ella, y al presente Definidór general, Rectór dos veces del Colegio de San Laureáno, y una vez Comendador del Convento Casa grande de Sevilla, Examinador Synodál de aquel Arzobispado, de este de Toledo y del de Zaragoza, Predicador de su Magestad, Calificador del Consejo de la Suprema General Inquisición y de sus Juntas secretas, Doctór Theologo y Cathedrático de Prima de la Universidad de Sevilla, y oy Theologo de su Magestad en su Real Junta de la Concepción, fué recibido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Pedro Manuel de Acevedo, en el mismo dia 5. de Junio de 1731.

Don Joseph Torréro y Marzo, Señor de Villaverde, Torre de Bosa, San Lorent y Armaler en el Reino de Aragón, Regidór perpétuo de la Ciudad de Zaragoza, su Diputado y Procurador general, fué recibido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Diego Suarez de Figueroa, en 6. de Marzo de 1732.

Don Juan Francisco Escudér, Alguacil Mayor perpétuo de la Ciudad de Zaragoza, obtuvo plaza de Académico honorario en 2. de Junio de 1729. Murió en dicha Ciudad en 25. de Marzo de 1730.

Don Joseph Siello de Boléa, vecino de la Ciudad de Zaragoza, obtuvo plaza de Académico honorario en el mismo dia 2. de Junio de 1729.

Autores elegidos para el uso de las voces y modos de hablar, despues de los que contienen las listas que están puestas al principio de los dos Tomos antecedentes.

Gerónimo de Zurita.

El P. Luis de la Palma.

La Traduccion de los Diálogos de Héctor Pinto.

Doña Oliva Sabúco.

Juan de Sorapán.

Fr. Henrique de Villalobos.

Don Garcia de Salcedo Coronel.

Don Francisco de la Torre.

¶ Adviertese que por acuerdo de la Academia está declarado que de todos los Autores que en las listas de los elegidos para apoyo de las voces del Diccionario, se han puesto con alguna obra determinada, como Don Joseph Pellicér en la Traduccion del Argenis, D. Pedro Fernandez Navarrete en la Conservación de Monarchías y Carta de Lelio Peregrino, &c. se deben entender aprobadas al mismo fin, todas las obras que se hallaren fuyas en Lengua Castellana.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS NOMBRES

de los Autores y obras, que van citados en este tercer Tomo.

ABARC. Annal.
 ABR. Com. de Terenc.
 ACOST. Hist. Ind.
 ACT. DE CORT. DE ARAG.
 ALCAZ. Chron.
 ALCAZ. Vid. de S. Julian.
 ALDRET. Antig.
 ALDRET. Orig.
 ALEM. Orthograph.
 ALFAR.
 ALVAR. DE TOLED. Hist. de la
 Igles.
 ALV. GOM.
 AMAY. Defeng.
 AMBR. MOR.
 A. MEND. Com.
 ANAST. Palac. de Mom.
 ANT. AGUST. Dial.
 ARANC.
 ARDEM. Fluenc.
 ARDEM. Gob. Polít.
 ARGENS. Annal.
 ARGENS. Maluc.
 ARGOT. Monter.
 ARGOT. Nobl.
 ARRED. Albeit.
 ARTEAG. Rim.
 AVIL.
 AYAL. Caid. de Princ.
 AYAL. Chron. del R. D. Pedro.
 BAB. Hist. Pontif.
 BALB. Bern.
 BARBAD. Cab. perf.
 BARBAD. Coron.
 BARBAD. Corr. de vicios.
 BARBAD. El Cortes. descort.
 BAREN. Adic. à Marian.
 BAREN. Guerr. de Fland.
 BAREN. Guerr. de Franc.
 B. ARGENS. Rim.
 B. CIUD. R. Epist.
 BETISS. Guichard.
 BEUT. Chron.
 BILCH. Sant. de Jaén.
 BLANC. Coron.
 B. MEND. Comient.

BORAD. Polit.
 BOC. DE ORO.
 BOCANG. Lyt.
 BOLAÑ. Comerc. terrest.
 BOLAÑ. Cur. Philip.
 BOSC. Cortes.
 BRAV. Benedict.
 BROGENS. Doctr. de Epict.
 BURG. Gatom.
 BURG. Rim.
 BUSCAY. Opusc.
 CALD. AUT.
 CALD. Com.
 CALIST. Y MELIB.
 CALVET. Viag.

Padre Pedro de Abarca: Annales de Aragón.
 Pedro Simón Abril: Traducción de las Comedias de Terencio.
 Padre Joseph de Acosta: Historia natural y moral de Indias.
 Actos de Cortes de Aragón.
 P. Bartholomé Alcazar: Chronohistoria de la Compañia de Jesus.
 P. Bartholomé Alcazar: Vida de San Julian Obispo de Cuenca.
 El Doct. Bernardo Aldrete: Antigüedades de España.
 El Doct. Bernardo Aldrete: Origen de la Lengua Castellana.
 Juan Alemán: Orthographia.
 La Vida de Guzmán de Alfarache, de Matheo Alemán.
 Don Gabriel Alvarez de Toledo y Pellicér: Historia de la Iglesia,
 y del Mundo.
 Alvar Gomez de Ciudad Real: Sus Obras.
 Don Francisco de Amaya: Defengano de los bienes humanos.
 Ambrosio de Morales: Sus Obras.
 Don Antonio de Mendoza: Comedias.
 Encio Anastasio: Palacio del Dios Momo.
 Don Antonio Agustín: Dialogos de Medallas.
 Los nuevos Aranceles.
 Don Theodoro Ardemans: Fluencias de la tierra.
 Don Theodoro Ardemans: Gobierno politico de las fábricas.
 Bartholomé Leonardo de Argensola: Annales de Aragón.
 Bartholomé Leonardo de Argensola: Conquista de las Malúcas.
 Gonzalo Argóte de Molina: Tratado de la Montería.
 Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucía.
 Martín Arredondo: Recopilacion de Albeitería.
 Don Felix de Arteaga: Rimas.
 Don Joseph de Avilés: Ciencia heroica del Blafón.
 Pedro Lopez de Ayala: Caida de Principes.
 Pedro Lopez de Ayala: Chronica del Rey Don Pedro.
 El Doct. Luis de Babia: Continuacion de la Historia Pontifical.
 Doct. Don Bernardo Balbuena: El Bernardo.
 Alonso de Salas Barbadillo: El Caballero perfecto.
 Alonso de Salas Barbadillo: Coronas del Parnaso.
 Alonso de Salas Barbadillo: Correccion de vicios.
 Alonso de Salas Barbadillo: El Cortesano descortés.
 P. Basilio Barén de Soto: Adiciones à la Historia del P. Mariana.
 P. Basilio Barén de Soto: Traducción de las Guerras de Flandes.
 P. Basilio Barén de Soto: Traducción de las Guerras de Francia.
 Bartholomé Leonardo de Argensola: Rimas.
 El Bachiller Fernan Gomez de Ciudad Real: sus Epistolas.
 Don Oron Edilo Nato de Beriffana: Epítome del Guichardino.
 Pedro Antonio Beuther: Chronica de España.
 P. Francisco Bilches: Santos y Santuarios de Jaén y Baza.
 Gerónimo de Blancas: Coronaciones de los Reyes de Aragón.
 Don Bernardino de Mendoza: Comentario de las Guerras de
 Flandes.
 Gerónimo del Castillo y Bobadilla: Politica.
 Bocados de Oro.
 Don Gabriel Bocangel: La Lyra de las Musas.
 Juan de Hebia Bolaños: Comercio terrestre.
 Juan de Hebia Bolaños: Curia Philipica.
 Boscán: El Cortesano.
 Fr. Nicolás Bravo: La Benedictina.
 Francisco Sanchez Brocense: Doctrina de Epicteto.
 Thomé de Burguillos: La Gatomachia.
 Thomé de Burguillos: Rimas.
 El Marqués de Buscayólo: Opúsculos.
 Don Pedro Calderón de la Barca: Autos Sacramentales.
 Don Pedro Calderón de la Barca: sus Comedias.
 La Tragicomedia de Calisto y Melibea.
 Christobal Calvete de Estella: Viage del Príncipe.

CANC. Obr. Poet.
 CARDUCH. Dial.
 CARR. DE LAS DON.
 CARRILL. Obr. Poet.
 CARTUX. Vid. de Christ.
 CARTUX. Triumph.
 CASAN. Fortif.
 CAST. Gram. Hebr.
 CAST. Hist. de S. Dom.
 CAST. SOLORZ. Donair.
 CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard.
 CAST. SOLORZ. Hist. de Cleo-
 patr.
 CASTILLEJ. Obr. Poet.
 CERV. Galat.
 CERV. NOV.
 CERV. Peril.
 CERV. Quix.
 CERV. Viag.
 CERVELL. Retr.
 CHRON. DEL R. D. JUAN EL II.
 CHRON. DE S. FERN.
 CHRON. GEN.
 CHUMAC. Mem.
 CIENS. Vid. de S. Borj.
 CLAVIJ. Embax.
 C. LUCAN.
 COLMEN. Escrit. Segob.
 COLMEN. Hist. Segob.
 COLOM. Quest. de Fland.
 COLOM. Obr. Poet.
 COMEND. sob. las 300.
 COND. Albeit.
 CORN. Chron.
 CORON. Coment. de Gong.
 CORON. Serm.
 CORR. Argen.
 CORR. Cini.
 COVARR.
 DEFIN. DE ALCANT.
 DEFIN. DE CALATR.
 DOCTR. DE CABALL.
 ERGILL. Arauc.
 ESCOB. Preg.
 ESPEJ. DE LA VID. HUM.
 ESPIN. Art. Ballest.
 ESPIN. Escud.
 ESPIN. Rim.
 ESQUIL. Nap.
 ESQUIL. Rim.
 ESTABLEC. DE SANT.
 ESTEB.
 FEIX. Theatr.
 F. HERR. sob. Garcil.
 FIGUER. Hist. Orient.
 FIGUER. Passag.
 FIGUER. Plaz. univ.
 FLORENC. Mar.
 FONSEC. Am. de Dios.
 FONSEC. Vid. de Christ.
 FRAG. Cirug.
 FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem.
 FR. L. DE GRAN. Comp.
 FR. L. DE GRAN. Escal.
 FR. L. DE GRAN. Guia.
 FR. L. DE GRAN. Mem.

Don Gerónimo Cancer: Sus Obras Poéticas.
 Vincencio Cardúcho: Dialogos de la Pintura.
 El Carro de las Donas de Fr. Francisco Ximenez.
 Don Luis Carrillo: Obras Poéticas.
 El Cartuxano: Vida de Christo.
 El Cartuxano: Triumphos de los Apóstoles.
 Padre Joseph Casani: Fortificacion ofensiva y defensiva.
 Fr. Martin del Castillo: Gramática Hebréa.
 Fr. Hernando del Castillo: Historia de Santo Domingo.
 Don Alonso del Castillo Solorzano: Donaires del Parnaso.
 Don Alonso del Castillo Solorzano: Fiestas del Jardín.
 Don Alonso del Castillo Solorzano: Historia de Marco Antonio
 y Cleopatra.
 Christobal de Castillejo: Sus Obras Poéticas.
 Miguel de Cervantes: La Galathea.
 Miguel de Cervantes: Novelas.
 Miguel de Cervantes: Historia de Persiles y Sigismunda.
 Miguel de Cervantes: Historia de Don Quixote de la Mancha.
 Miguel de Cervantes: Viage del Parnaso.
 El Conde de Cervellón: Retrato Politico.
 La Chronica del Rey Don Juan el Segundo.
 La Chronica de San Fernando Rey de España.
 La Chronica general de España del Rey Don Alonso.
 Don Juan Chumacero: Sus Memoriales.
 El Cardenal Alvaro Cienfuegos: Vida de San Francisco de Borja.
 Rui Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
 El Conde Lucanor: Del Príncipe Don Juan Manuel.
 Diego de Colmenares: Escritores Segobianos.
 Diego de Colmenares: Historia de Segobia.
 Don Carlos Coloma: Historia de las Guerras de Flandes.
 Don Eugenio Coloma: Ouras Poéticas.
 El Comendador Griego sobre las 300. de Juan de Mena.
 Pedro Garcia Conde: Albeiteria.
 Don Fr. Damian Cornéjo: Chronica de San Francisco.
 Don Garcia de Salcedo Coronel: Comento de Gongora.
 Padre Juan Rodriguez Coronel: Sermones.
 Don Gabriel del Corral: Traducccion del Argenis.
 Don Gabriel del Corral: La Cinthia.
 Don Sebastian de Covarrubias: Thesoro de la Lengua Castellana.
 Definiciones de la Orden de Alcántara.
 Definiciones de la Orden de Calatrava.
 El Doctrinal de Caballeros, de Don Alonso de Cartagena.
 Don Alonso de Ercilla: La Araucana.
 Fr. Luis de Escobar: Preguntas y respuestas del Almirante.
 Espejo de la vida humana: De Don Rodrigo Obispo de Zamora.
 Alonso Martinez de Espinar: Arte de Ballesteria.
 Vicente Espinel: Vida del Escudero Marcos de Obregón.
 Vicente Espinel: Rimas.
 El Principe de Esquilache: Poema Nápoles recuperada.
 El Principe de Esquilache: Rimas.
 Establecimientos de la Orden de Santiago.
 Estebanillo Gonzalez: Su vida.
 Fr. Benito Gerónimo Feixoo: Theatro Critico.
 Fernando de Herrera sobre Garcilaso.
 Christobal Suarez de Figueróa: Historia Oriental.
 Christobal Suarez de Figueróa: El Passagero.
 Christobal Suarez de Figueróa: Plaza universal de todas ciencias.
 Padre Gerónimo de Florencia: Marial.
 Fr. Christobal de Fonseca: Tratado del amor de Dios.
 Fr. Cristobal de Fonseca: Vida de Christo.
 Juan Fragoso: Cirugia.
 Fr. Luis de Granada: Adiciones al Memorial.
 Fr. Luis de Granada: Compendio de la Doctrina Christiana.
 Fr. Luis de Granada: Escala espiritual.
 Fr. Luis de Granada: Guia de pecadores.
 Fr. Luis de Granada: Memorial de la vida Christiana.

FR. L. DE GRAN. Symb.
 FR. L. DE GRAN. Trat. de la
 Orac.
 FR. L. DE LEON, Nomb. de
 Christo.
 FR. L. DE LEON, Perf. Casad.
 FUENM. S. Pio V.
 FUENT. Philos.
 FUER. DE ARAG.
 FUER. DE VIZC.
 FUER. JUZG.
 FUER. R.
 FUN. Hist. nat.
 GALLEG. Gigant.
 GARAI, Cart.
 GARCIL.
 G. GRAC.
 GIL GONZ.
 GODOI, Hercul. Ethic.
 GOMAR. Hist. Mex.
 GONG.
 GONZ. PER. Ulf.
 GORDON. Lil. de Medic.
 GRAC. Mor.
 GRAC. Thucyd.
 GRAC. Trad. de Dion.
 GRAC. Trad. de Justin.
 GUEV. Art. de Marear.
 GUEV. Avis. de Priv.
 GUEV. Epist.
 GUEV. M. A.
 GUEV. Menospr. de Cort.
 HENRIQ. Academ.
 HERR. Agricult.
 HERR. Hist. Ind.
 HIST. DE ULTRAM.
 HORTENS. Mar.
 HORTENS. Paneg.
 HORTENS. Quar.
 HUERT. Plin.
 HUG. CELS. Repert.
 IBAÑ. Trad. de Q. Curc.
 ILLESC. Hist. Pontif.
 INC. GARCIL. Coment.
 INC. GARCIL. Hist. de la Flor.
 INFANT. Cirug.

INSTRUCC. DE ENFERM.

JACINT. Pot.
 JAUREG. Amint.
 JAUREG. Pharf.
 KRESA, Elem.
 LAG. Diosc.
 LANUZ. Hist. de Arag.
 L. ARGENS. Rim.
 LAZAR. DE TORM.
 LEPE, Catec.
 L. GRAC. Critic.
 L. GRAC. Heróe.
 LOB. Obr. Poet.
 LOP. Arcad.
 LOP. Circ.
 LOP. Coin.
 LOP. Coron. Trag.
 LOP. Dorot.

Fr. Luis de Granada : Symbolo de la Fé.
 Fr. Luis de Granada: Tratado de la Oracion;

Fr. Luis de Leon: Nombres de Christo:

Fr. Luis de Leon: La Perfecta Casada.
 Don Antonio de Fuenmayór: Vida de San Pio Quinto;
 Alonso de Fuentes: Philosophía.
 Los Fueros de Aragón.
 Los Fueros de Vizcaya.
 El Fuero Juzgo.
 El Fuero Real.
 Juan de Funes: Historia natural de aves y animales;
 Manuel Gallegos: La Gigantomachia.
 Blasco de Garai: Cartas en refranes.
 Garcilaso de la Vega: Sus Obras.
 Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios : Sus Obras.
 Gil Gonzalez Davila.
 Don Francisco Godoi: El Hercules Ethico Politico.
 Francisco Lopez de Gómara: Historia de México.
 Don Luis de Góngora: Sus Obras.
 Gonzalo Perez: La Ulisea.
 Bernardo Gordonio: Lilio de Medicina.
 Diego Gracian: Morales de Plutarcho.
 Diego Gracian: Traduccion de Thucydides.
 Diego Gracian: Traduccion de Dion.
 Diego Gracian: Traduccion de Justino.
 Don Antonio de Guevara: Arte de marear.
 Don Antonio de Guevara: Aviso de Privados.
 Don Antonio de Guevara: Epistolas familiares.
 Don Antonio de Guevara: Vida de Marco Aurelio.
 Don Antonio de Guevara: Menosprecio de Corte.
 Antonio Henriquez Gomez: Académias Morales.
 Alonso de Herrera: Agricultura.
 Antonio de Herrera: Historia de Indias.
 La Historia de Ultramar.
 Fr. Hortensio Paravísino: Marial y Santoral.
 Fr. Hortensio Paravísino: Panegyricos.
 Fr. Hortensio Paravísino: Adviento y Quaresma.
 Gerónimo de Huerta: Traduccion de Plinio.
 Hugo Celso: Repertorio de las leyes de Castilla.
 Don Matheo Ibañez de Segobia: Traduccion de Quinto Curcio.
 Gonzalo de Illescas: Historia Pontifical
 El Inca Garcilaso de la Vega: Comentarios Reales.
 El Inca Garcilaso de la Vega: Historia de la Florida.
 Don Fernando Infante : Traduccion de la Cirugía de Guido
 Gauliaco.
 Instruccion de Enfermeros: Compuesto por los Hijos de la Con-
 gregacion del V. P. Bernardino de Obregón.
 Salvador Jacintho Polo de Medina: Sus Obras.
 Don Juan de Jauregui: La Aminta.
 Don Juan de Jauregui: La Pharsalia.
 P. Jacobo Kresa: Elementos Geometricos.
 Andrés de Laguna, sobre Dioscorides.
 Doct. Vincencio Blasco de Lanúza: Historia de Aragón.
 Lupercio Leonardo de Argensola: Rimas.
 Lazarillo de Tormes: De Don Diego Hurtado de Mendoza.
 Don Pedro de Lepe, Obispo de Calahorra: Catecismo.
 Lorenzo Gracian: El Criticón.
 Lorenzo Gracian: El Heróe.
 Don Eugenio Gerardo Lobo: Sus Poesías.
 Lope de Vega: La Arcadia.
 Lope de Vega: La Circe.
 Lope de Vega: Sus Comedias.
 Lope de Vega: Corona trágica.
 Lope de Vega: La Dorothea.

LOP. Jerus.
 LOP. Past. de Belén.
 LOP. Peregr.
 LOP. Philom.
 LOP. Rim. Sacr.
 LOP. S. Ildr.
 L. PUENT. Direct.
 L. PUENT. Medit.
 LUCEN. Vit. beat.
 M. AGRED.
 MALAR. Philos.
 MANER. Apolog.
 MANER. Prefac.
 MANTUAN. Segur.
 MARIAN. Hist. Esp.
 MARM. Descripc.
 MARQ. Gobern.
 MART. Form. de celebr. Cort.
 MART. Anat. Compend.
 MART. Anat. Compl.
 MATH. Orig.
 M. AVIL. Epist.
 M. AVIL. Trat. Oye hija.
 M. AYAL.
 MEDIN. Dial.
 MEDRAN.
 MEN.
 MEND. Guerr. de Gran.
 MEND. Vid. de N. Señora.
 MEX. Hist. Imper.
 MEX. Nobil.
 MING. REVULG.
 M. LEON. Obr. Poet.
 MOLIN. Com.
 MOND. Dissert.
 MOND. Exam.
 MONTALV. Com.
 MONTALV. Nov.
 MONTER. DEL R. D. AL.
 MONTES. Com. El Cab. de Olm.
 MONTIÑ. Art. de Cocin.
 MORET. Annal.
 MORET. Com.
 MUÑ. M. Marian.
 MUÑ. P. Camil.
 MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los
 Marr.
 MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran.
 MUÑ. Vid. del M. Avil.
 MUÑ. Vid. de S. Carl. Borrom.
 NARB. Destr.
 NASARR. Fragm. Music.
 NAVARR. Man.
 NAVARRET. Conserv.
 NEBRIX. Chron.
 NIEREMB. Appec.
 NIEREMB. Catec. Rom.
 NIEREMB. Dictam. Espir.
 NIEREMB. Dictam. gen.
 NIEREMB. Dictam. prud.
 NIEREMB. Dictam. R.
 NIEREMB. Difer.
 NIEREMB. Epist.
 NIEREMB. Herm. de Dios.
 NIEREMB. Obr. y dias.
 NIEREMB. Philos. occult.

Lope de Vega : Jerusalem conquistada.
 Lope de Vega : Pastores de Belén.
 Lope de Vega : El Peregrino.
 Lope de Vega : La Philoména.
 Lope de Vega : Rimas sacras.
 Lope de Vega : Vida de San Ildro.
 Padre Luis de la Puente: Directorio espiritual.
 Padre Luis de la Puente : Meditaciones.
 Juan de Lucena : Vita beata.
 La Madre Maria de Jesus de Agreda : Mystica Ciudad de Dios.
 Juan de Malara: Philosophia vulgar en refranes.
 Don Fr. Pedro Manero: Apologia de Tertuliano.
 Don Fr. Pedro Manero: Prefacion a la Apologia.
 Pedro Mantuano : El seguro de Tordetillas.
 Padre Juan de Mariana: Historia de España.
 Luis del Marmol: Descripcion de Africa.
 Padre Fr. Juan Marquez: Gobernador Christiano.
 Gerónimo Martel: Forma de Celebrar Cortes de Aragón.
 Don Martin Martinez: Anatomia Compendiosa.
 Don Martin Martinez: Anatomia Completa.
 Juan Matheos : Origen y dignidad de la caza.
 Maestro Juan de Avila: Epistolario.
 Maestro Juan de Avila: Tratado Oye hija.
 Maestro Fr. Juan Interian de Ayala.
 Pedro de Medina : Dialogos de la verdad.
 Don Sebastian Fernandez de Medrano.
 Juan de Mena.
 Don Diego de Mendoza: Guerra de Granada.
 Don Antonio de Mendoza: Vida de Nuestra Señora.
 Pedro Mexia: Historia Imperial.
 Fernando Mexia : Nobiliario.
 Mingo Revulgo: Sus Cordas.
 El Maestro Don Manuel de Leon: Obras Poéticas.
 Tirso de Molina: Comedias.
 El Marqués de Mondejar: Dissertaciones Ecclesiasticas.
 El Marqués de Mondejar: Examen Chronologico.
 Juan Perez de Montalván: Sus Comedias.
 Juan Perez de Montalván: Sus Novelas.
 La Monteria del Rey Don Alonso.
 Don Francisco Montefér: Comedia El Caballero de Olmedo.
 Francisco Martinez Montiño: Arte de Cocina.
 Padre Joseph Moret: Annales de Navarra.
 Don Agustin Moreto : Comedias.
 Luis Muñoz : Vida de la Madre Mariana de San Joseph.
 Luis Muñoz: Vida del Padre Camilo de Lelis.
 Luis Muñoz: Vida de Fr. Bartholomé de los Martyres.
 Luis Muñoz: Vida de Fr. Luis de Granada.
 Luis Muñoz: Vida del Maestro Juan de Avila.
 Luis Muñoz: Vida de San Carlos Borromeo.
 Don Luis Pacheco Narbaez : Verdadera destreza.
 Fr. Pablo Nasarre: Fragmentos Musicos.
 Doctor Martin Navarro de Azpilcueta: Manual.
 Don Pedro Fernandez Navarrete: Conservacion de Monarchias.
 Antonio de Nebrixa: Chronica de los Reyes Catholicos.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Aprecio de la Divina Gracia.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Catecismo Romano.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Dictámenes espirituales.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Dictámenes generales.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Dictámenes prudentes.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Dictámenes Reales.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Diferencia entre lo temporal.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Epistolario.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Hermosura de Dios.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Obras y dias.
 Padre Juan Eusebio Nieremberg: Philosophia oculta.

NIEREMB. Var. ilustr.

NIEREMB. Virt. Coron.

NUÑ. Empr.

OCAMP. Chron.

OLALL. Miss. Cant.

OLIV. SABUC. Coloq.

OÑA, Postrim.

ORDEN. DE CAST.

ORDEN. DE SEV.

ORDEN. MILIT.

ORDIN. DE ZARAG.

OROZC. Confess.

OROZC. Epist.

OROZC. Verg. de Orac.

OV. Hist. Chil.

OVED. Hist. Ind.

PACHEC. Orig. de las lagrym.

PACHEC. Sum.

PALAC. Instr. naut.

PALAC. Palestr.

PALAC. Pharmacop.

PALAF. Año espir.

PALAF. Conq. de la Chin.

PALAF. Direcc. Past.

PALAF. Excel. de S. Pedro.

PALAF. Hist. R. Sagr.

PALAF. Luz à los viv.

PALAF. Past. de noch. buen.

PALAF. Peregr. de Philotéa.

PALAF. Sem. Espir.

PALAF. Suav. de la virt.

PALOM. Mus. Pict.

PALOM. Vid. de Pint.

PANT.

PARR. Luz de verd. Cath.

PART.

PATON, Eloq.

PAZ, Pract.

PELLIC. Argen;

PIC. JUST.

PINC. Pelay.

PINC. Philos.

PINEL, Retr.

PINT. Dial.

PRAGM. DE TASS.

PRAGM. DE TRAG.

PRINC. DE VIAN. Ethic. de Arist.

PUENT. Conven.

PUENT. Epit. de Carl. V.

PULG. Clar. Var.

PULG. Chron.

PULG. Conq. de Nap.

P. ULLOA, Music. Univ.

QUEV. Alguac.

QUEV. Cuént.

QUEV. Cult.

QUEV. Declam.

QUEV. Doctr. Estoic.

QUEV. Entremet.

QUEV. Fort.

QUEV. M. B.

QUEV. Orland.

QUEV. Polit.

Padre Juan Eusebio Nieremberg: Varones ilustres de la Compañía.

Padre Juan Eusebio Nieremberg: Virtud coronada.

Padre Francisco Nuñez de Cepeda: Empresas sacras.

Florian de Ocampo: Chronica de España.

Don Frutos Bartholomé de Olalla: Missa cantada.

Doña Oliva Sabuco: Coloquios de la naturaleza del hombre.

Don Fr. Pedro de Oña: Poltriméxias del hombre.

Ordenanzas de Castilla.

Ordenanzas de Sevilla.

Ordenanzas Militares.

Ordinaciones de la Ciudad de Zaragoza.

Fr. Alonso de Orozco: Confesionario general.

Fr. Alonso de Orozco: Epistolario Christiano.

Fr. Alonso de Orozco: Vergel de Oracion.

Padre Alonso de Ovalle: Historia de Chile.

Gonzalo Fernandez de Oviedo: Historia de Indias.

Don Benito Pacheco: Origen de las lagrymás.

Fr. Bernardo Pacheco: Suma moral.

Diego Garcia de Palacios: Instruccion náutica.

Don Felix Palacios: Palettra pharmaceutica.

Don Felix Palacios: Pharmacopéa triumphante.

Don Juan de Palafox: Año espiritual.

Don Juan de Palafox: Conquista de la China.

Don Juan de Palafox: Direccion Pastoral.

Don Juan de Palafox: Excelencias de San Pedro.

Don Juan de Palafox: Historia Real Sagrada.

Don Juan de Palafox: Luz à los vivos.

Don Juan de Palafox: El Pastor de noche buena.

Don Juan de Palafox: Peregrinacion de Philotéa.

Don Juan de Palafox: Semanas espirituales.

Don Juan de Palafox: Suavidad de la virtud.

Don Antonio Palomino: Museo Pictórico.

Don Antonio Palomino: Vidas de Pintóres.

Anastasio Pantaleon: Sus Obras.

Padre Juan Martinez de la Parra: Luz de verdades Cathólicas.

Las Partidas del Rey Don Alonso.

Bartholomé Ximenez Patón: Eloquencia Española.

Gonzalo Suarez de Paz: Práctica Eclesiastica y Secular.

Don Joseph Pellicer: Traduccion del Argenis.

La Picara Justina.

Alonso Lopez Pinciano: Poema del Pelayo.

Alonso Lopez Pinciano: Philosophia antigua poética.

Don Francisco Pinel y Monroy: Retrato del buen vassallo.

Hector Pinto: Dialogos.

Pragmática de Tassas.

Pragmática de Trages.

El Príncipe Don Carlos de Viana: Ethicas de Aristóteles.

Fr. Juan de la Puente: Conveniencia de las dos Monarchias.

Don Joseph Martinez de la Puente: Epirome de la Historia de Carlos V.

Hernando del Pulgar: Claros Varones.

Hernando del Pulgar: Chronica de los Reyes Cathólicos.

Hernando del Pulgar: Conquista de Nápoles.

Padre Pedro de Ulloa: Música universal.

Don Francisco de Quevedo: El Alguacil alguacilado.

Don Francisco de Quevedo: Cuento de cuentos.

Don Francisco de Quevedo: La culta Lariniparla.

Don Francisco de Quevedo: Declamaciones varias.

Don Francisco de Quevedo: Doctrina Estoica.

Don Francisco de Quevedo: El entremetido, la dueña y el soplón.

Don Francisco de Quevedo: La fortuna con sesfo.

Don Francisco de Quevedo: Vida de Marco Bruto.

Don Francisco de Quevedo: Poema del Orlando.

Don Francisco de Quevedo: Política de Dios.

QUEV. Provid. de Dios.
 QUEV. Sueñ.
 QUEV. Tacañ.
 QUEV. Tira la piedr.
 QUEV. Virt. milit.
 QUEV. Vifit.
 QUEV. Zahurd.
 QUIÑ. Pañ. honr.
 REBOLL. Selv. milit.
 REBOLL. Ocios.
 RECOP.
 RECOP. DE IND.
 REGIM. DE PRINC.
 RENGIF. ART. POET.
 RIBAD. Cifm. de Inglat.
 RIBAD. Confess. de S. Agust.
 RIBAD. Fl. Sanct.
 RIBAD. Soliloq.
 RIBAD. Tribulac.
 RIPALD. Cateq.
 ROA, Eñad.
 ROA, SANE. de Cordob.
 RODRIG. EXERC.
 ROM. DE LA GERM.
 ROM. Republ.
 ROSEND. Vid. de Palafox.
 ROX. Com.
 RUF. Austr.
 SAAV. Coron. Got.
 SAAV. Empr.
 SAAV. Republ.
 SALAZ. Com.
 SALAZ. Obras posth.
 SALAZ. DE MEND. Chron.
 SAL. DE MEND. Dign.
 SANDOV. Hist. de Carl. V.
 SANT.
 SANTIAG. Quar.
 SANTIAG. Santor.
 SANT. TER. Camin.
 SANT. TER. Cart.
 SANT. TER. Concept.
 SANT. TER. Fundac.
 SANT. TER. Mor.
 SANT. TER. Su Vid.
 SART. P. Suar.
 SIGUENZ. Hist.
 SIGUENZ. Vid. de S. Geron.
 SOLD. PIND.
 SOLIS, Com.
 SOLIS, Hist. de Nuev. Esp.
 SOLIS, Poes.
 SOLORZ. Polit.
 SORAP. Medic. Esp.
 SUAR. Albeit.
 SYLV. Hist. de Don Floris.
 SYLV. Machab.
 SYLVESTR. Proserp.
 SYNOD. DE TOLED.
 TAMAY. Fab. de Ecco.
 TEJAD. Leon prodig.
 THEOPH. EL MAY. Thesor.
 TORR. Hist. de los Xerif.
 TORR. Philos.
 TORR. Trad. de Oven.
 TOSCA.

Don Francisco de Quevedo: Providencia de Dios.
 Don Francisco de Quevedo: Sueño de las calaveras.
 Don Francisco de Quevedo: Vida del gran Tacaño.
 Don Francisco de Quevedo: Tira la piedra y esconde la mano.
 Don Francisco de Quevedo: Virtud militante.
 Don Francisco de Quevedo: Visita de los chistes.
 Don Francisco de Quevedo: Las Zahurdas de Plutón.
 Don Suero de Quiñones: Paño honroso.
 El Conde de Rebolledo: Selva militar.
 El Conde de Rebolledo: Ocios.
 La nueva Recopilacion de las leyes del Reino.
 La Recopilacion de las leyes de Indias.
 El Regimiento de Príncipes.
 Juan Garcia Rengifo: Arte Poética.
 Padre Pedro de Ribadeneira: Cisma de Inglaterra.
 Padre Pedro de Ribadeneira: Confesiones de San Agustín.
 Padre Pedro de Ribadeneira: Flos Sanctorum.
 Padre Pedro de Ribadeneira: Soliloquios de San Agustín.
 Padre Pedro de Ribadeneira: Tratado de la tribulacion.
 P. Gerónimo de Ripalda: Catecismo de la Doctrina Christiana.
 Padre Martin de Roa: Tratado de los quatro Estados.
 Padre Martin de Roa: Flos Sanctorum de Córdoba.
 Padre Alonso Rodriguez: Exercicios de perfección.
 Los Romances de la Germania.
 Fr. Gerónimo Román: Repúblicas del mundo.
 P. Antonio Gonzalez de Rosende: Vid. de Don Juan de Palafox.
 Don Francisco de Roxas: Sus Comedias.
 Juan Rufo: La Austriada.
 Don Diego de Saavedra: Corona Gótica.
 Don Diego de Saavedra: Empresas politicas.
 Don Diego de Saavedra: República literaria.
 Don Agustín de Salazar: Sus Comedias.
 Don Agustín de Salazar: Obras posthumas.
 D. Pedro Salazar de Mendoza: Crónica del Cardenal Mendoza.
 Don Pedro Salazar de Mendoza: Dignidades de Castilla.
 Don Fr. Prudencio de Sandoval: Historia de Carlos Quinto.
 Francisco Santos: Sus Obras.
 Fr. Hernando de Santiago: Quaresma.
 Fr. Hernando de Santiago: Santoral.
 Santa Teresa de Jesus: Camino de Perfeccion.
 Santa Teresa de Jesus: Sus Cartas.
 Santa Teresa de Jesus: Conceptos del amor de Dios.
 Santa Teresa de Jesus: Fundaciones.
 Santa Teresa de Jesus: Moradas.
 Santa Teresa de Jesus: Su vida.
 Padre Bernardo Sartolo: Vida del Padre Francisco Suarez.
 Fr. Joseph de Sigüenza: Historia de la Orden de San Gerónimo.
 Fr. Joseph de Sigüenza: Vida de San Gerónimo.
 El Soldado Píndaro: De Gonzalo de Cespedes.
 Don Antonio de Solís: Sus Comedias.
 Don Antonio de Solís: Historia de Nueva España.
 Don Antonio de Solís: Poesías.
 Don Juan de Solorzano Pereira: Política Indiana.
 El Doctor Juan Sorapán: Medicina Española.
 Alonso Suarez: Albeitería.
 Feliciano de Sylva: Historia de Don Florisél de Niquea.
 Miguel de Sylveira: El Machabéo.
 Don Pedro Sylvestre: Poema la Proserpina.
 Synodales de Tolédo.
 Don Juan Tamayo Salazar: Fábula de Ecco.
 Cosme Gomez de Tejada: Leon Prodigioso.
 Theóphilo el mayor Thesoro del arte: Tratado del Alchímia.
 Diego de Torres: Historia de los Xerifes.
 Padre Juan de Torres: Philosophía moral.
 Don Francisco de la Torre: Traducción de Juan Oven.
 Padre Thomás Vicente Tosca: Compendio Mathemático.

TOST. Quest.
 TOST. Sob. Euseb.
 ULLOA, Poes.
 VALDIV. Vid. de S. Joseph.
 VALER. Chron.
 VALER. de las Hist.
 VALERO, Cart. Past.
 VALVERD. Vid. de Christ.
 VEL. Pharm.
 VELEZ DE GUEV. Com.
 VENEG. Agon.
 VENEG. Difer.
 VILLAIZ. Chron. del R. D. Al.
 el XI.
 VILLALOB. Probl.
 VILLALOB. Sum.
 VILLAMED.
 VILLAVIC. Mosch.
 VILLEG. Erotic.
 VILLEN. Trab.
 Vocab. marit. de Sév.
 YEP. Chron.
 YEP. Vid. de Sant. Ter.
 ZABAL. Dia de fiest.
 ZABAL. Err. celebr.
 ZABAL. Theatr.
 ZAM. Com.
 Zarag. Esph.
 ZARAT.
 ZUÑIG. Annal.
 ZURIT. Annal.

Don Alonso Tostado: Questiones.
 Don Alonso Tostado: Sobre Eusebio.
 Don Luis de Ulloa: Poesías.
 Maestro Joseph de Valdivieso: Vida de San Joseph.
 Mosén Diego de Valera: Crónica de España.
 Valerio de las Historias.
 El Arzobispo Don Francisco Valero: Carta Pastoral.
 Fr. Fernando de Valverde: Vida de Christo.
 Francisco Velez: Pharmacopéa.
 Luis Velez de Guevara: Sus Comedias.
 Alexo Venegas: Agonía de la muerte.
 Alexo Venegas: Diferencia de libros.
 Juan de Villaizan: Crónica del Rey Don Alonso el Onceno.

Doctór Francisco de Villalobos: Problemas.
 Fr. Henrique de Villalobos: Suma moral.
 El Conde de Villamediana: Obras Poéticas.
 Don Joseph de Villaviciosa: La Moschéa
 Don Esteban Manuel de Villegas: Las Eróticas.
 Don Henrique de Villéna: Trabajos de Hércules.
 El Vocabulario marítimo de Sevilla.
 Fr. Antonio de Yepes: Crónica de San Benito.
 Don Fr. Diego de Yepes: Vida de Santa Teresa.
 Don Juan de Zabaléta: El día de Fiesta.
 Don Juan de Zabaléta: Errores celebrados.
 Don Juan de Zabaléta: Theatro del hombre el hombre.
 Don Antonio de Zamora: Sus Comedias.
 Padre Joseph de Zaragoza: Tratado de la Esphera.
 Francisco Lopez de Zárate: Sus Obras.
 Don Diego Ortiz de Zuñiga: Annales de Sevilla.
 Gerónimo de Zurita: Annales de Aragón.



QUARTA letra del Alphabéto en todas las Lenguas que conocemos, y tercera en el número de las consonantes. Es una de las que se llaman mudas, que por sí sola no puede proferir sonido.

La D es algo fuerte, y se pronuncia doblando la punta de la lengua contra los dientes de arriba, y abriendo al mismo tiempo la boca. Los Griegos la llaman Delta, y los Latinos (como tambien nosotros) De, que es letra media entre la T y la Th, y los Latinos la mudaban en T, en b, en l, y en m. Es letra numeral, que vale Quinientos: Los Latinos escribian una I y una J vuelta al revés, que con el tiempo y por abuso de los Escritores se juntaron y formaron la D, que puesta encima una raya a modo de tilde, valia cinco mil. En las notas que tenemos Castellanas la D. significa Don: como D. Pedro. D. Juan, &c. y tambien Doctor: como dos DD. significan los Doctores.

DA.

DABLE. adj. de una term. Facil, hacedero, posible. Lat. *Facile assequibilis*, &c. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 23. En sus Conventos, en dia de fiesta no era dable, que ni por breve rato pudiesen sus Monjas manos en la labor.

DACA. v. defect. que solo tiene esta segunda persona de imperativo de activa. Lo mismo que Da acá, o Dame acá: y como en Da acá se encontraron las dos *aa* en fin, y principio de dición, perdiendose la una por synalépha, quedó en una voz el Dacá, que es usadísima, por la necesidad que hai de repetirla, para pedir quanto se nos ofrece. Lat. *Cedo, da mihi*. QUEV. Orland. Cant. 2.

Daca tu hermana, ii daca la *assadira*:
Escoge el que mas quieres de estos dacas.

DACA ACA. Barbarismo usado entre gente que no estudia la propiedad ni pulidéz en las voces, por estar incluido en el Dacá el Acá.

En *daca* las pajas. Phrasé con que se significa la brevedad y facilidad con que se puede hacer una cosa. Lat. *Facillimo negotio*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. No tiene que hacer otra cosa, sino dexar a una parte la senda de la Poesia,

Tom. III.

algo estrecha, y tomar la estrechísima de la andante caballeria, bastante para hacerle Emperador en *daca* las pajas.

DACA EL GALLO, TOMA EL GALLO, QUEDAN LAS PLUMAS EN LA MANO. Refr. que enseña no se deben manejar mucho las cosas, si no se quieren perder. Lat.

Gallus manu prensatus, heu! sit implumis.

GARAI, cart. 3. Ya sabeis quanto tiempo por creeros anduvo en balanzas mi hacienda: porque entre *daca el gallo, toma el gallo, se quedan las plumas en la mano.*

DACIO. s. m. Tributo, gabela è imposicion que se carga o impone sobre alguna cosa. Lat. *Exactio. Tributum*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 2. núm. 34. Y que en los repartimientos generales de alcabalas, y servicios, y otros *dacios*, y tributos, haya igualdad, y proporcion. NAVARR. Conserv. disc. 34. Pues las Pragmáticas no bastan a reformar el exorbitante uso de las joyas, es justo que en ellas se carguen mayores alcabalas, *dacios*, y gabelas.

DACION. s. f. termino forense. El acto de dar. Es voz antiquada. Lat. *Rei alienius collatio*. RECOPI. lib. 4. tit. 27. l. 1. Si el Escribano fuere a hacer execucion, o *dación* de posesion... que lleve por cada un dia quatro reales.

DACTYLO. s. m. Pie de verso Latino, que consta de tres syllabas, la primera larga, y las dos últimas breves. En nuestra Lengua todos los estruixulos acaban en pie dactylo. Lat. *Dactylus*. RENGIE. Art. Poet. cap. 1. San Gerónimo sobre Job dice, que aquel libro de Job fué escrito en verso heroico, puestos en lugar de *dactylos*, y spondéos.... otros pies, que tienen la misma cantidad, aunque no el mismo número de syllabas.

DADA. s. f. Posesion de lo que se dió o entregó. Tiene poco uso. Lat. *Rei alienius possessio*, *nis*, NAVARR. Man. Comentar. de la Symonia, núm. 29. Porque entrambos confieslan que no basta que se llegue a la toma y *dada* del precio, si no se llega a la *dada* y toma del beneficio.

DADIVA. s. f. El don, alhaja, u cosa que se da y entrega graciosamente a otro. Lat. *Munera, um. Donum, i*. SAAV. empr. 40. La *dadiva* en el que puede mandar hace necesidad o fuerza la obligacion. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 15. Hacia grandes mercedes sin género de ostentacion, tratando las *dadivas* como deudas, y poniendo la magnificencia entre los officios de la Magestad.

A

DA-

DADIVAS QUEBRANTAN PEÑAS. Refr. que enseña, que lo mas duro y fuerte se suele ablandar ó rendir à la fuerza y eficacia del dón. Lat.

Munera, crede mihi, placant hominesque deosque: Placatur donis Iupiter ipse datis.

RIBAD. FL. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarcha. Quiso ganarle y ablandarle con *dadivas* que quebrantan peñas.

DADIVADO, DA, adj. Lo mismo que Cohechado. Es voz de raro uso. Lat. *Subornatus, a, um.*

BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 6. num. 33. O porque son amigos, ó déudos y allegados, ó están rogados los Corregidores, ó por ventura *dadivados*, ó engañados con falsas relaciones.

DADIVOSAMENTE. adv. de modo. Liberalmente, con franqueza y propension à dar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Liberaliter. Munificè.*

DADIVOSIDAD. f. f. Liberalidad, franqueza y magnificencia. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Liberalitas. Munificentia.*

DADIVOSO, SA, adj. Galante, liberal, inclinado à dar. Lat. *Liberalis. In beneficentiam proclivis.* FLORENC. Mar. tom. 2. Sermon. 1. de la Natividad. Nace liberal y *dadivoso*; y repartiendo con su favôr è intercepción el salvable rocío de la gracia. QUEV. M. B. Es vigilante, alto, infatigable, solícito, puntual, *dadivoso*, desinteresado y único.

DADO. f. m. Pieza de hueſſo de cuerpo cúbico, quadrado por sus seis superficies, en las quales tiene señalados los puntos desde uno hasta seis. Háilos de dos maneras, unos que son lisos, y otros que tienen unos cornezuelos formados del mismo hueſſo, de fuerte que de qualquier lado que caiga enseña quatro cuernos hácia arriba. Sirven para jugar con ellos, y segun las combinaciones de los puntos que quando se tiran salen en la mesa (que es la superficie que queda superior) se gana ó pierde, por hallarse azáres ó fuertes. Es juego que pende unicamente de la fortuna, y por esso altera, è incita mucho el ánimo. Covarr. se inclina à que es corrupcion del nombre *Thado*, que entre los Phénices era el Dios inventór de este juego; pero parece mas verisimil se derive del Hado, por depender el ganar ó perder de la fortuna ó casualidad. Lat. *Tessera. Taxillus, i.* RECOPI. lib. 8. tit. 7. l. 1. No sean osados de jugar juego de *dados*, ni de tablas, à dinéro ni sobre prendas. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. La bala de *dados*, que es quince pares, à quatro reales.

DADOS. Se llaman tambien unos pedacitos de hierro colado de forma quadrada, con que se suelen cargar los cañones ó piezas de artillería, mezclados con bala menuda para barrer las avenidas del enemigo: lo que se executa ordinariamente quando se teme avance. Llamanse así por tener similitud con los de hueſſo. Lat. *Ferrei taxilli.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 488. Con la tempestad mayor de la artillería, de la qual salian pequeñas balas y *dados* menudos de hierro.

DADOS. En la nautica son unos pedázos de lona

quadrados, que sirven de fuerzas à los puños de las velas; y otros se ponen donde están los garruchos para las proas de las bolinas. Vocab. marit. de Sev.

DADO FALSO. El que está dis puesto con tal arte que sin perder la figura cúbica, queda con mas peso por un lado que por otro, y con la mayor pesadéz cac repetida: veces del mismo modo, quedando el lado que pesa mas por base, y el opuesto por mesa: y así ganan los tahúres ó fulléros porque previenen la suerte. Lat. *Alea spuria.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 8. Enseñeme à hacer medias de punto, *dados* finos y falsos, cargándolos de mayor ó menor.

A una vuelta de *dado.* Phraſe comparativa que explica el fumo riesgo y peligro à que está expuesto qualquier suceso que pende del arbitrio de la fortuna, sin que en él puedan tener lugar los medios del juicio humano: al modo que se experimenta en el que tira el dado, que una vez arrojado no está en su mano el que salga azár ó fuerte. Lat. *Penes arbitrium aleæ.* FUENM. S. Pio V. f. 133. Es temeridad poner à una vuelta de *dado* en poder de la ciega fortuna, mas poderosa en la guerra que en otra parte, vidas y señorios.

Conforme diere el *dado.* Phraſe familiar con que se explica que en algunas cosas deben esperarse los sucesos, para arreglar à ellos las providencias. Lat. *Spectata aleæ, fortisque eventus.*

CORRER EL DADO. Vale lo mismo que decir bien la fortuna, la fuerte, ó el suceso. Lat. *Aleæ sortem favere, secundam esse.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Tal podrá *correr el dado*, dixo Don Quixote, que todo lo que dices viniese à ser verdad.

Echar dado falso. Lo mismo que enganar. SANT. TER. Camin. cap. 6. Ya sabe y tiene experiencia de lo que es todo: no le *echará dado falso.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 27. §. 2. Porque de esta suerte (dice) nadie les *echará dado falso.*

Está como un dado. Comparacion con que se significa que una cosa está igual, lisa y sin tropiezo alguno. Lat. *Ad amussim exacta res est, atque concinna.*

Lo mejor de los dados es no jugarlos. Refr. que enseña que la mayor prudencia es evitar las ocasiones de los riesgos. Lat. *Prestat cavere, quam adire periculum.*

DADOR, RA. f. m. y f. La persona que dá alguna cosa. Lat. *Donator.* PIC. JUST. f. 228. Es fruta madura para el *dador*, y verde para el que la recibe. CAST. SOLORZ. Hist. de Cleopatr. cap. 8. Siempre que salía en público venia vestida al modo del traje con que vestían los Egypcios à la Diosa Isis: y así la llamaban todos la nueva Isis *dadora* de las leyes.

DADOR. El que dá liberalmente. Usada esta voz absoluta sin restriccion ni demonstracion de lo que se dá, se entiende por Dios. Lat. *Bonorum omnium largitor.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Encarnacion. Qué cosa nos pudo dar que igualasse à su grandéza, sino à sí mismo, para que el dón correspondiese à la grandéza

za è inmensidad del *dadór*. CERV. QUIX. tom. I. cap. 25. Vive el *dadór* que es moza de cha- pa hecha y derecha.

DADÓR. En términos de negociantes es el que firma la letra de cambio, en virtud de la qual su correspondiente paga el dinero en otra Ciudad ó Reino, quedando siempre el *dadór* obligado à la evicción y saneamiento. Lat. *Sponsor numarius*.

DAGA. f. f. Arma blanca, corta y con filos à ambas partes, por lo menos hacia la punta, que tiene aguda. Háilas tambien quadradas y de un filo. Tiene guarnicion menor que la espada, con que cubre el puño, y gavilanes para los quites. Aldréte dice es uno de los nombres que nos quedaron de los Godos, en cuya propia Lengua se llamaba *Dage*, ó *Dagon*. Lat. *Sica, æ. Pugio, onis*. RECOP. lib. 6. tit. 6. l. 10. Ordenamos que ninguna persona de qualquier estado, preeminencia ó calidad que sea, no pueda traher ni tráhiga *daga* ni puñal, sino trahiendo espada juntamente. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada hoja de *daga* ordinaria, con su vaina y guarnecer, cinco reales.

DAGA. Llaman los que hacen ladrillo à la tonga ó hiler horizontal de ladrillos que forman en el horno para darle fuego y cocerlos. Lat. *Versus, vel ordo crudorum laterum*.

DAGON. f. m. Aument. de Daga. La Daga grande. Lat. *Grandior sica, æ*. RECOP. lib. 9. tit. 22. l. 2. Pero de los pavés y gavesinas y *dagones*, y escudos, y tarjas han de pagar el dicho almoxarifazgo. MONTALV. Com. El Divino Nazaréno. JORN. I.

*Porque sacando un dagón,
que tiene como un tonel,
y poniendose con él,
de Alguacil de comisión.*

DAIFA. f. f. Huésped à quien se trata con regalo y cariño. És voz Arábica, y en este significado no está en uso en nuestra Lengua. Trahe la Covarr. en su Thesoro. Lat. *Hospita, æ*.

DAIFA. Significa tambien la mancéba que se sustenta, y à quien se regala por el ruin trato, è ilícita comunicacion. Lat. *Amasia, æ*. PIC. JUST. f. 22. No se me enoje *dáifa*, que vengo enfermo de vómitos. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 5. Hizo de manera el malsín..... que vino à saber un Alcalde de la Justicia..... que yo havia pegado fuego à la casa de su *dáifa*.

DALA. f. f. Term. nautico. Canal de tablas por donde sale à la mar el agua que saca la bomba. Vocab. marit. de Sev.

DALLADOR. f. m. El que siega la hierba con el dalle. Lat. *Messor, is*. PINC. Pelay. Cant. 12. Oct. 36.

*De la suerte que en húmido terreno
Suelen los destajeros dalladores
Segar à hecho el empinado beno
Con los agudos dalles cortadores.*

DALLE. f. m. Instrumento cortante, que regularmente sirve para cortar la hierba. Lat. *Falx, eis*. GOMAR. Hist. de Mexic. cap. 144. Hirieron y mataron muchos hombres, y un caballo, Tom. III.

con un *dalle* que trahía un Mexicano, hecho de una espada Española.

DALMATICA. f. f. Una de las vestiduras eclesiásticas, con faldones y mangas anchas que forman cruz. Usan de ella en los Divinos oficios los Diáconos como propria, y el dia de oy se les ha concedido tambien à los Subdiáconos, y el uso en algunas partes la ha extendido à otras personas. Lat. *Dalmatica, æ*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 2. cap. 1. Mandó que los Diáconos usassen *dalmáticas*, y manipulos de lino en la mano izquierda. COLMEN. Hist. de Segob. cap. 49. §. 15. Despues de las quales iba el Arca del Testamento en ricas andas, que llevaban à hombros quatro Sacerdotes, con mitras y *dalmáticas* de tafetán carmesí.

DAMA. f. f. Muger hermosa y bizarra, que ostenta lozania y belleza. Covarr. dá muchas y varias etymologías à esta voz, segun sus varias significaciones; pero parece verisimil venga de la voz Griega *Doomar*, que segun Aldréte vale Doncella que está para casarse. Lat. *Mulier speciosa & elegans*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 2. Le parecieron dos hermosas doncellas, ó dos graciosas *damas*, que delante de la puerta del Castillo se estaban solazando. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 2. Amanece para la *dama* el deseado dia de fiesta, para ella verdaderamente de holgar, porque ha de salir à ser vista.

DAMA. Comunmente se significa por esta voz qualquier Señora noble, de calidad conocida, que no tenga mucha edad. Esta significacion introduxo la adulacion de que en las señoras concurren las prendas de damera y hermosura. Lat. *Domina illustris, lætissima*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 37. Levántese vuestra merced dixo Sancho..... y verá à la Reina convertida en una *dama* particular.

DAMA. Se llama en Palacio, y en las Casas de las grandes Señoras, la criada de estimacion que nunca sirve en oficios baxos, ni se ocupa en haciendas de la casa: siendo solo de su obligacion asistir inmediatamente à la Persona Real, ó à su Señora. Lat. *Regina, vel altissimi illustris matronæ, Affecta honoraria*. RIBAD. Vid. de S. Francisco de Borja, lib. 1. cap. 3. Determinaron de casarle con una Señora Portuguesa, de linage mui illustre y antiguo, que se llamaba Doña Leonór de Castro, *Dama* de la Emperatriz. PINEL, Retrat. lib. 3. cap. 5. Doña Inés de Castro y Bobadilla fué *dama* de la Reina nuestra señora Doña Mariana de Austria.

DAMA. Significa tambien la muger galanteada y pretendida de algun hombre. Lat. *Amasia, æ*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. Estando para subir al agujero vió que passaron dos galanes de dos *damas* de la misma calle. CALDER. Com. Antes que todo es mi *dama*. JORN. 3.

*Si sot la dama que quieres,
atropella quanto baya
por mi.....*

DAMA. Se llama tambien la mancéba ó concubina con quien se tiene comunicacion ilícita. Lat. *Concubina. Scortum, i*. BAREN, Adic. à Marian. Año 1656. Celebráronse tantas bodas,

das, que afirman passaron de quinze mil: y muchos temerosos del mal estado en que vivian se casaron con sus *damas*.

DAMA. Una de las piezas del axedrez, llamada assi, por ser la principal despues del Rey, y por la licencia que tiene de moverse à todas partes, conciliandose respèto de todos y miedo de las otras piezas. Llámase tambien Réina. Lat. *Regina in scruporum ludo*. AMAY. Deseng. cap. 11. No somos mas que las piezas del axedrez: que es ver una hecha *dama*, ò Roque, ò Rey.

DAMA. Animal del tamaño de la cabra y semejante à ella en la figura y pelo. Tiene cuernos como el ciervo; pero llanos, largos, agudos y no ganchosos. Es ligera en el correr, y sagaz en conservar su vida. Usa de los cuernos contra los animales que la ofenden, aunque no es feróz, ni brava. Lat. *Dama*, *a*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Las *damas* son semejantes à las *Rupicapras*; y solo se diferencian de ellas en la postura de los cuernos.

DAMA CORTESANA. La muger expuesta y de ruin trato. Lat. *Meretrix. Prostitution. Scortum*. CERV. Nov. 5. pl. 182. De las *damas*, que llaman *cortésanas*, decia, que todas ò las mas tenian mas de cortésanas, que de sanas. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 6. A una *dama cortésana* en Roma, por ser descompuesta de lengua, la hizo dár otra una gran cuchillada por la cara.

Echar *damas*, y galánes. Juego de diversion en la última noche del año, en que se sortean las *damas*, y galánes de las casas en que hai amistad y correspondencia: y à quien toca la suerte, la tiene de servir el año siguiente à su señora, que suelen llamar Mi año, Mi suerte. Lat. *Sortem mittere inter viros feminasque, ut quisque ei, quæ illi obtigit, urbanè, atque amatorie se gerat*.

Es mui *dama*. Modo de hablar, con que se explica ser una muger melindrosa, delicada de gusto y poco contentadiza. Lat. *Mulier nimis molliter & displicenter se gerens*.

Juego de *damas*. Entretenimiento que se executa en tablero de sesenta y quatro escáques con veinte y quatro piezas, de las cuales tiene doce cada jugador, y en consiguiendo que llegue una pieza à la primera calle del contrario, esta se llama *dama*, y camina por el tablero con libertad de andar las casas que quisiere de la calle en donde se halla, caminando adelante, ò volviendo atrás conforme está bien al jugador. Llámase assi por la libertad y señorío de la pieza que entra *dama*, ò (segun Covarr.) por la facilidad de jugar este juego, por lo qual le usaban por entretenimiento las *damas*. Lat. *Scruporum ludus*.

Soplar la *dama*. Phrase del juego de *damas*, en el qual quando la pieza, que es *dama*, no come alguna otra pieza que podia comer, el contrario toma ganada la pieza *dama*, y el que la tenia pierde no solo la pieza que havia de haver comido, sino la *dama* que tenia. Lat. *Quellam, sive Duplionem adversarii exhibere*.

Soplar la *dama*. Translaticamente es casarse con la muger pretendida de otro. Lat. *Sponsam alicui præripere*. MORET. Com. El poder de la amistad. JORN. 2.

*Por las siete chirimías,
que te ha soplado la *dama*.*

En *dama* de tus parientes à tu bolsa para mientes. Refr. que cita Covarr. y el Comendador Griego, y ambos dicen, que en él la voz *Dama* vale Fucia ò confianza: enseñando, que se debe tratar con cautela la amistad y confianza de los parientes, que rara vez es desinteresada, y por lo general à quien se fia de ella es costosa. Malara infinia, que en el refrán la voz *Dama* es corrupcion de *Dame*, y que enseña no debemos condescender con lo que piden los parientes, que si hallan acogida, nos dexarán sin nada. Lat.

Curato, beus, res semper impiger tuas.

DAMASCENA. Vease Amacena.

DAMASCO. f. m. Tela de seda entre tafetan y raso, labrado siempre con dibuxo. Haile doble y simple, y de distintos colores. Es tela noble, y la usan las Señoras, y Caballeros para vestidos y colgadúras. Lat. *Damascenum sericum*. RECOP. lib. 5. tit. 12. l. 23. Que cada vara de *damasco* negro haya de pesar quatro onzas y media. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 6. La vara de *damasco* carmesí de Toledo, à veinte y nueve reales.

DAMASCO. Se llama tambien una especie de Albaricóques, que dá el hueso, y dentro dél se halla un almibar delicioso.

DAMASQUINO, NA. adj. Lo perteneciente à Damasco. Aplicase comunmente à los cuchillos y alfanges corvos, por razon de su figura, materia y temple. Lat. *Damascenus*, *a*, *um*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Descanf. 16. Y por el buen hospedage, dexéle dos cuchillos *damasquinos*, con que por poco le corta las orejas al ladrón de los higos. JACINT. POL. pl. 221.

*No quise decir alfange,
porque si alfanges nombrára,
sin decir lo damasquino,
los alfanges se enojáran.*

DAMAZA. f. f. Aument. de *Dama*, de que se suele usar quando se habla de alguna muger alta y corpulenta; pero hermosa y bizarra. Lat. *Mulier levisissima, ac proceritate elegans*. LOP. Dorot. fol. 164.

*Ninguna cosa tanto me desmurría,
Como mirar damazas de fanfúrria.*

DAMERIA. f. f. Melindre, delicadéza, donaire, chiste, desvío, dengue, recato. Lat. *Mollities. Fastidium delicatulum*. HORTENS. Paneg. fol. 231. Celebró la *dameria* honestamente gallarda de Rebéca, quando se echó sobre el rostro el velo. PIC. JUST. fol. 77. El afeite, la gala, la *dameria*, el dicho, el donaire, parece bien al yente y viniente; pero no al pariente.

DAMERIA. Por extension vale reparo, escurpulosidad. Lat. *Morosior scrupulus*, *i*. SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 76. num. 2. Y assi V. R. dexese de estas *damerias*, y no le dexe de es-

cribir ; sino procure libertad en sí poco à poco , que ya gloria à Dios yo tengo harta.

DAMISELA. f. f. Moza bonita , alegre , y que hace de dama : y por extension se suele llamar así la Dama Cortesana. Lat. *Puella elegans*. G. GRAC. f. 360. Les inficionaba la voluntad , trahiendoles *damiselas* con quien pecassen. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Requebrabanle como à hurto las *damiselas* , y él tambien como à hurto las desdénaba.

DAMNACION. f. f. Condenación , pena y castigo eterno de los condenados al infierno. Es voz Latina añadida la ultima *n* , con la qual se le forma terminacion Castellana. Usase de ella solo en la pena eterna. Lat. *Damnatio*. NAVARR. Man. cap. 1. num. 22. Débese cierto tener lástima de ellos , y rogarles con lágrimas de compasión miren que están en el diabólico estado de la eterna *damnación*. M. AGRED. tom. 2. num. 46. Lloro tu lo que ellos se rien y deleitan en su eterna *damnación*.

DAMNIFICAR. v. a. Hacer ó causar daño grave à alguna persona , perjudicandole en la hacienda , honra , ú otra cosa. Es del Latino *Damnificare* , que significa lo mismo. RECOPI. DE IND. lib. 1. tit. 19. l. 2. Y mandamos que ninguna persona... sea osada à los perturbar , *damnificar* , hacer ni permitir que les sea hecho daño ó agrávio alguno. GUEV. Epist. à D. Alonso de Fonseca. Muchas veces es mas *damnificado* el Juez en la fama , que no el pleiteante en la hacienda.

DAMNIFICADO , DA. part. pass. del verbo *Damnificare*. El así dañado y perjudicado en alguna cosa. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. n. 253. Y como los Escribanos de las pesquisas hacen lo mismo , y el interés de los *damnificados* repartido es menos , no se averigua ni se remedia.

DANCHADO , DA. adj. Term. del Blafón. Lo mismo que Dentado. Aplícase regularmente al Xefe , banda ó faxa quando terminan en puntas agudas en forma de dientes. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Denticulata* , *sive in acumen desinens tania* , &c.

DANTA. f. f. Animal que se cria en las Indias muy parecido à la ternera , diferenciandose de ella solamente en no tener cuernos. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 38. Como los Sainos son semejantes à puercos.... así lo son à las vaquillas pequeñas las *dantas*.

DANTELADO , DA. adj. Term. del Blafón , que se dice de las piezas que tienen dientes menudos , y se diferencian de las Danchadas en que estas tienen los dientes mas grandes. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Denticulatus* , *a* , *um*.

DANZA. f. f. Bâile sério en que à compás de instrumentos se mueve el cuerpo , formando con las mudanzas de sitio vistosas y agradables plantas. Aldrete pone este nombre entre aquellos que nos han quedado de los Godos , que en su Lengua decian *Dantza*. Lat. *Saltatio*. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. §. 2. Adonde está ahora el resplandor tan illustre del Consulado ? Adonde los aplau-

fos ? adonde las *danzas* , los convites y los farios ?

DANZA. Se llama tambien el agregado de danzantes que se juntan para alguna función , que regularmente son ocho hombres ó mugeres , acompañados de uno ú dos que tocan ramboril , gaita , guitarra , ú otro instrumento. Lat. *Chorea* , &c. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 19. Delante de la primera iba un Trompeta acaballo , y una *danza* de ocho cautivos muy propria y curiosamente vestidos.

DANZA DE ESPADAS. Se llama la que se ordena con espadas en la mano , con las quales al compás de los instrumentos se dan algunos golpes : y generalmente quando à los passos y mudanzas se añade alguna idea , se llama la danza de espadas , cintas , planchas , &c. recibiendo el nombre de la idea añadida à las mudanzas y tañido. Lat. *Pyrrhicha* , &c. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. 1. Aquellos Santos Padres prohibieron semejantes bâiles , antigua costumbre de nuestra España , continuada desde su gentilidad , conservada en las *danzas de espadas*.

DANZA DE ESPADAS. Vale tambien pendencia ó riña. En este sentido es voz jocosa é inventada. Lat. *Ensisibus commissæ pugna*. QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

*Dixo en baxando à lo llano
que está entre el parque y la puente:
para una danza de espadas
el sitio dice coméme.*

DANZA HABLADA. La compuesta de personajes vestidos al proposito de alguna historia , como conquista de Plaza : lo que executan al tiempo que danzan , mezclando entre las mudanzas alguna representación. Lat. *Pyrrhicha saltatio*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Tras esto entró otra *danza* de artificio , y de las que llaman *habladas*.

Andar ó entrar en *danza*. Phrasé con que se explica que alguno se entremete en un negociado , ó es uno de los que entran en él : y así comunmente se dice , Fulano no entra en danza , ó entra en la danza. Lat. *In eadem re , vel negotio versari , annumerari , computari*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Andaba tambien (con los muchos) en la *danza* un otro penitente de la misma Cofradia.

Buena vá la *danza*. Phrasé de estilo familiar con que se suele murmurar de alguna disposicion que es , ó nos parece , desordenada. Lat. *Bene scilicet res procedit* ! MORET. Com. El Desdén con el desdén. Jorn. 2.

*Buena vá la danza Alcalde,
y dá en la albarda el granizo.*

Meter en la *danza*. Incluir alguna persona en algun negociado , ú otra cosa. Lat. *Eiusdem suspicionis reum aliquem facere*. RIBAD. Cúm. de Inglat. lib. 2. cap. 35. A otros metian en la *danza* , y hacian autores de esta rebelión.

Por donde vá la *danza* ? Pregunta con que se explica el deseo de saber por donde se ordena algun negociado en que entran , ó en que se interesan varios. Lat. *Quò res & negotia vertuntur* ?

DANZADOR. f. m. El que danza. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Pensais que todos los valientes son danzadores, y todos los andantes caballeros bailarines?

DANZANTE, TA. f. m. y f. La persona que danza. Úsase de esta voz solo para significar los que danzan en las procesiones, u otras danzas públicas poco pulidas. Lat. *Saltator, is. Saltatrix, cis.* PIC. JUST. fol. 128. El modo de matricular estas danzantas me quadró mucho, quando me lo dixerón. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Preguntó uno de los de las yeguas, si se había herido alguno de los danzantes.

DANZANTE. Apodo con que se motéja à algun sugeto por de poco seso, y maduréz, y de ligereza de juicio, entremetido, y atrevido: y así se dice, Fulano es bravo danzante, lindo danzante. Lat. *Homo levis iudicii.*

Habla danzante. Lo mismo que voz temblóna, balbuciente o con interválos. Lat. *Vox tremula.* QUEV. Visit. La cabeza con temblor de sonajas, y la habla danzante, y unas tocas mui largas sobre el mongil negro.

DANZAR. v. n. Bailar con gravedad à compás de instrumento, con orden, escuela y enseñanza de preceptos. Covarr. dice viene del Latino *Ducere*, porque en las danzas hai siempre uno que guia à los otros; pero parece mas verisimil trahiga su origen del verbo Teutónico *Danzer*, que vale lo mismo. Lat. *Saltare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Todas las demostraciones que hacian eran al son de los tamborinos, bailando y danzando con certadamente. COLMEN. Hist. Segob. cap. 31. §. 13. Danzó el Francés con la Reina de Castilla, y en acabando juró de no danzar mas en su vida con muger alguna: respeto gallardo, y bien considerado. CALDER. Com. De una causa dos efectos. Jorn. 1.

Dancé con ella, sin darme
la mano, porque es estilo
no dár la mano la Infanta
à nadie.....

DANZAR. Vale tambien moverse con aceleración alguna cosa, bullendo y saltando. Lat. *Bullire. Circumferri.* QUEV. Visit. Vi gigóte, que se bullia en un ardor terrible, y andaba danzando por todo el garrafón.

Sacar à danzar. Además del sentido recto de convidar el galán à la dama para danzar juntos, se toma translaticiamamente por citar o encartar à otro para que saque la cara, o se interese en alguna acción u dependéncia. Lat. *Ad saltationem provocare. Fidem vel auctoritatem alicuius interponere, oppignerare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 5. Danzaban entre sí los Cortesanos, y sacaban à danzar à las damas de Palácio.

DANZARIN. f. m. El que danza cortesana y pulidamente. Lat. *Saltator, oris.*

DAÑADOR. f. m. El que daña. Lat. *Nocens, tis.* FUER. R. lib. 4. tit. 4. l. 20. Sea tenúdo de emendar el daño, o de dár el dañador que lo hizo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 13. Los dañadores no quisieron obedecer à este mandato.

DAÑAR. v. a. Hacer daño, causar molestia, maltratar. Viene del Latino *Dannare.* Lat. *Noctere. Ladere.* FUENM. S. Pio V. fol. 92. Despachó con nuevos avisos à Alvaro Flores y Antonio Vela, para que le cogiesen sin dañar à los naturales. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Mucho daña el mucho dinero, y mucho daña la mala intencion del malo.

DAÑAR. Vale tambien ofender, destruir en algo, menoscabar una cosa sin destruirla enteramente. Lat. *Obeſſe, officere.* AMER. MOR. tom. 1. fol. 197. Los Vizcainos, que salian à dañar à los Romanos. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 26. Quedaban sobre Pavía, para asegurar que los de dentro no falliesen à dañar à los Francés, ni à robar su campo.

DAÑADO, DA. part. pass. del verbo Dañar en sus acepciones. Lat. *Male affectus, a, um.* RECOR. lib. 5. tit. 8. l. 7. Y mandámos, que entonces se entienda y diga dañado y punible ayuntamiento, quando la madre por el tal ayuntamiento incurriere en pena de muerte.

DAÑADOS. Se llaman tambien los condenados à las penas del Infierno; pero en este sentido tiene oy poco uso. LLESC. Hist. Pont. lib. 3. cap. 6. Y no fuera mucho haver muerto corporalmente, si no muriera tambien su alma para siempre jamás, con los dañados en el Infierno.

DAÑINO, NA. adj. Lo que daña, ofende y hace agrávio. Aplícase regularmente este adjetivo à los animales que dañan el ganado, y los frutos: como son lobos, jabalies, &c. y tambien à las aves de rapiña. Sale del verbo Dañar. Lat. *Noxius. Infestus, a, um.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 34. Es su natural tan malo y tan dañino, que no se contentan con comer hasta que se hartan.

DAÑO. f. m. Dettimento, perjuicio, o menoscabo que se recibe en hacienda, persona u honra. Viene del Latino *Dannum*, que significa esto mismo. FUER. R. lib. 4. tit. 4. l. 20. Quando algun daño viniere à alguno por culpa de otro, o por su consejo o por su mandado, sea tenúdo de pecharle el daño, así como si el mismo lo ficiere. NAVARR. Man. cap. 17. num. 140. Pero en el un caso y en el otro son obligados à restituir el daño, si se hizo notable.

Dár, o tomar dinero à daño. Phrase con que se explica dár o recibir dinero, pagando o percibiendo intereses por retenerle. Dixose así, porque los intereses son menoscabo u daño de quien los paga. Lat. *Pecuniam faenore sumere. Faenori pecuniam dare.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 24. Le sobran arrimados los cincuenta y los cien mil pesos, dalos à daño, lleva à veinte por ciento. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 8. V. md. la tenga en sí para el efecto, y tome por su cuenta el cambio, y à mi daño.

Pena de daño. Se llama por los Santos Padres y Doctóres, la pena de los condenados, que consiste en carecer de la vista clara de Dios, y estar privados eternamente de su presen-

cia. Lat. *Pena damni*. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 17. Punt. 4. Lo quarto se ha de considerar la *pena* que llaman de *daño*: la qual es infinita por privar de un bien infinito que es Dios.... O Dios mio, descarguen sobre mí todas las penas de sentido, como sea sin pecado, con tal que no me castigues con esta *pena de daño*.

DAÑOSAMENTE. adv. de modo. Con daño y peligro. Lat. *Damnose*. MORET, Annal. lib. 3. cap. 3. num. 1. No de otra suerte que el que sabiendo que el río subterráneamente enternece y desmorona los cimientos de su casa, no passa à explorar por qué arcadúces ocultos *dañosamente* se comunica.

DAÑOSÍSSIMO, MA. adj. superl. de Dañoso. Muy dañoso. *Infestissimus. Perniciosissimus*, a, um. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. Parecióme cautela *dañosísima* y digna de grande remedio, porque con las contraescrituras no hai crédito cierto ni confianza segura.

DAÑOSO, SA. adj. Lo que hace mal, lo que daña. Viene del Latino *Damnifus*, a, um, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. copl. 9. O siempre nos es *dañoso* y empecible, o siempre nos favorece. NIEREMB. Catec. Rom. part. 2. lecc. 16. El vicio de la avaricia es uno de los mas principales y *dañosos* con que el demonio hace guerra à los Christianos.

DAR. v. a. Donar, ceder graciosamente alguna cosa, transfiriendo al mismo tiempo el dominio de ella. Tiene este verbo la anomalía de mudar la *a* en *o* en la primera persona del presente de indicativo Yo doi, que antiguamente se decia Dó, lo que oy se conserva entre los rústicos, que suelen decir Dó al diablo, &c. Tambien la muda en *i* en todas las personas del preterito perfecto de indicativo: como Yo di, tu diste, aquel dió, &c. En el presente de subjuntivo, y en las terceras personas del imperativo la muda en *e*: como Yo dé, tu des, aquel dé, dé aquel, dén aquellos. Viene del Latino *Dare*, que significa esto mismo. OROZC. Epistolar. Epist. 7. f. 191. Si mucho tuvieses hijo, *dá* mucho, y si poco, de esso poco *dá*: Mucho *dá* por Dios el que *dá* con gran amor de Dios: mas *dió* aquella viuda que ofreció dos blancas en el Templo, que todos los ricos de Jerusalén. COLMEN. Hist. Segob. cap. 21. §. 15. en un privilegio. Dó è otorgo à vos Maestro Remondo mio Notario & Obispo de Segobia, por mucho servicio que me fecistes, unas casas en Sivilia.

DAR. Vale tambien castigar, golpear, apalear, castigar, herir: como Dar de azotes, de golpes, de palos, de heridas, de estocadas. Y tambien se puede usar poniendo el instrumento de la pena o castigo en acusativo: como Dar azotes, &c. Lat. *Percutere. Tundere. Ferire*. QUEV. Tacañ. cap. 20. Cierta conmigo uno de los dos... y con un garróte *dame* dos palos en las piernas y derribame en el suelo, y llega el otro y *dame* un trasquilón de oreja à oreja.

DAR. Se usa tambien por ordenar, aplicar y

acudir: como Dar el remedio al enfermo, dar el consejo, el consuelo al dudoso u desconsolado. Lat. *Remedium adhibere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Ha sido ventura el hallaros, si no para *dár* remedio à vuestros males; à lo menos para *darles* el consejo.

DAR. Vale asimismo Conferir, encargar, encomendar u honrar à alguno con un oficio u dignidad Eclesiástica o secular. Lat. *Beneficium, aut dignitatem alicui conferre*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 19. Por su muerte se repartieron sus Oficios: el de Chanciller mayor que tenía, se *dió* al Obispo de Sigüenza. CERV. Quix. tom. 1. cap. 38. Aquellos se premian con *darles* oficios, que por fuerza se han de *dár* à los de su profesión.

DAR. Significa tambien suponer falsamente alguna cosa, declararla por executada, aunque no se haya hecho ni visto: y assi se dice Doi por hecho esto, doilo por visto, &c. Lat. *Quidvis iam factum supponere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Hago cuenta que son ya passados los tres dias que me ha dado de término para vér las locuras que hace, que ya las *doi* por vistas.

DAR. Vale asimismo Conceder, suponer, sentar, convenir en una proposición. Lat. *Finge*. FAC. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. No sé yo Marcelo si los Hebreos nos *darán* que Esaias en el lugar que el papel dice, habla de Christo. No lo *darán* ellos, respondió Marcelo, porque están ciegos; pero *danoslo* la misma verdad. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Natividad. Porque nacida Maria podeis *dár* por nacido à Christo.... à la manera que en riendose el alba *dais* por nacido el Sol.

DAR. Equivale tambien à confessar voluntariamente alguna cosa: como Dar por concluido un negocio, dar por bien empleado. Lat. *Factum putare*. PALAF. Luz à los viv. num. 359. Dice que *dá* por bien empleado lo que ha padecido en el Purgatorio y en el mundo, por lo que vá à gozar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Con solo que comiences, *daré* por concluida la causa.

DAR. Significa tambien ofrecer materia u motivo à otro para que hable, piense, o se mortifique en alguna cosa: como Dar que decir, dar en que entender, dar en que merecer, &c. Lat. *Negotium alicui facessere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanasio. Los Arrianos, Gentiles y Judios siempre ladraban, y le *daban* en que entender. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 20. *Dió* este caso mucho que decir; si bien los pareceres eran diferentes. MONTAS. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Y si en Palacio os agrada
el modo de padecer,
os daré en que merecer;
y no merecereis nada.*

DAR. Se toma asimismo por empeñarse porfiadamente en executar o no alguna cosa: y assi se dice Dió en que havia de hacer esto, &c. Lat. *Obstinato animo aliquid apud se statum*. QUEV. Yisit. Han dado en decir que rabic,

bié, y juro à Dios que mienten, sino que han dado todos en decir que rabie, y no tiene ya remedio.

DAR. Vale tambien bañar alguna cosa con algun liquôr: como Dar con agua, dar con vino, con azêite, &c. Lat. *Oblinere*. QUEV. Tacañ. cap. 1. Mientras les daba con el agua, levantandoles la cara para el lavatorio, un mi hermano de siete años les sacaba (mui à su salvo) los tuétanos de las faltriqueras.

DAR. Significa asimismo señalar à uno con algun grado ò calidad, respectiva à otro sujeto: como dar por Maestro, por Señor, por discípulo, &c. Lat. *Præficere. Constituire. Præponere*. RIBAD. Vid. de S. Francisco de Borja, lib. 1. cap. 12. Respondió ella, que viendo al que Dios le havia dado por señor, cabeza, y marido, vestido de un cilicio..... no podia ella acabar consigo de tratarse de otra manera.

DAR. Se toma algunas veces por sacrificar. Lat. *Immolare. Facere*. GONG. Son. heroic. 9.

*Si yá à sus aras no les di ternéros,
Dicron mis ojos lágrimas cansadas,
Mi fe suspiros, y mis manos flores.*

CORON. sob. este lugar. Dar por sacrificar, es phrasi que usaron los antiguos.

DAR. Equivale tambien à declarar, tener y tratar: y así se dice Dar por libre, por esclávo, por traidôr, por falsario, por inocente, &c. Lat. *Aliquem liberare, absolvere: vel condemnare*, &c. RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 3. cap. 7. Por pública senténçia de Ludovico Milanésio fueron dados por inocentes y libres de toda sospecha. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 1. Con apercibimiento, que pasado el dicho tiempo serian dados por esclávos.

DAR. Se junta muchas veces con varias particulas modales, que explican el modo como se transfiere el dominio: como Dar de balde, dar dado, dar de presente, dar prestado, dar à censo, dar à trompôn, ò à bulto, y así otras muchas, que no piden mas extension, por explicarse el significado con la particula adjunta. QUEV. Tacañ. cap. 19. Lo que mas me tenia en duda era el hacer dél una casa, ò darlo à censo. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Quieren comer de sus officios, como cada qual del suyo, que aquello no se lo dan gracioso.

DAR. Se junta tambien con la particula A, que rige un infinitivo de otro verbo, y significa principio de la acciôn del verbo que se sigue, con permanénçia en ella: como Dar à reir, dar à llorar, dar à correr, &c. Lat. *Alicui rei, aut vitis se dare, nimium indulgere*. QUEV. Tacañ. cap. 2. El Dan Dieguirô me dixo: Ola, llamale Poncio Pilatos, y dá à correr..... Corrióse tanto el hombre, que dió à correr trás mi con un cuchillo desnudo para matarme.

DAR. Se junta asimismo à la preposicion De y un infinitivo de otro verbo, y entonces significa acudir con lo necesario para hacer alguna cosa: como Dar de vestir, de comer, dar recado de escribir, &c. Lat. *Præbere. Subministrare*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 1.

llamé à Sayavedra, que me diera de vestir, y para que, como tan Curial en aquella Ciudad, me fuellè enseñando las cosas curiosas de ella.

DAR. Tambien se junta con varios acusativos, con los quales equivale al verbo de la misma significacion, que los acusativos tienen: como Dar bendicion es bendecir, dar consejos aconsejar, dar bateria batir, dar comission cometer, y así otras muchas. CERV. Nov. 4. pl. 135. Abrazád, Isabela, à Ricardo, y dadle vuestra bendición, que bien lo merece su sentimiento. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Habréme de consolar con ellos cumplidas mis obligaciones, dándote buenos consejos.

DAR. Se suele juntar con acusativos, que significan pasiôn de alma, y equivale à causar, mover y ocasionar: como Dar pena, gusto, contento, tristéza, &c. Lat. *Afficere*. SANT. TER. Fund. cap. 25. A mi dábame grandísima pena dexar las Monjas sin casa; aunque bien veia que yo no hacia nada alli. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Mi hija, que tiene un mal
para dar dos mil contentos.*

DARSE. v. r. Entregarse, rendirse à la voluntad ò razôn de otro. Lat. *Manus dare. Se alicui submittere*. HORTENS. Quar. fol. 99. Dar, y darse son cosas mui diferentes: dá el que dá el presente, la joya, el dinero: dáse el que ama, el que se entrega, que en una palabra sola, dá el que dá la mano, dáse el que dá el corazón.

DARSE. Vale tambien entregarse ò inclinarse à alguna cosa: como à la virtud, al vicio, al juego, &c. Lat. *Indulgere. Se tatum conferre alicui rei*. RIBAD. Fl. Sant. Vid. de S. Geronymo. Quiso quedar libre para poder en la soledad llorar sus pecados, y para darse mas enteramente al estudio de las Divinas letras. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Entre aquella desordenada licencia con que se daban al vicio de la sensualidad, se aborreçia y castigaba con rigor el adulterio.

DARSE. Significa asimismo haver ò cogerse una cosa con abundancia en alguna parte. Lat. *Germinari. Procreari*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 19. El remate de cada caña de estas es la piña: dáse en tierras cálidas y húmidas... En el Pirú no se dan, trahenlas de los Andes.

DAME Y DARETE. Phrasi con que se explica el arrojô de alguna persona, que por herir à otra se expone al riesgo de que le hieran. Lat. *Aut tu me confice, aut ego te te*. MORET. Com. La fuerza del natural. Jorn. 2.

*Se tirar cien varapálos
menidos, como granizos
y lo de dame y darete,
lindamente lo he aprendido.*

DAR ABAXO. Phrasi que vale lo mismo que precipitarse, dexarle caer alguno, ò alguna cosa. Lat. *Præcipitem ferri*. HORTENS. Paneg. pl. 165. Con que como al nombre de Jesus las legiones Romanas, al de Maria las Angélicas enemigas dieron estos Ciclos abaxo.

DAR ABRAZOS. Abrazar à otro en señal de benevolencia. Úsase solo en lo phýsico de abrazar, porque aunque este verbo tiene otras significaciones translaticias, no se extiende à ellas la phrase Dár abrazos. Lat. *Amplecti*. QUEV. Tacañ. cap. 4. Uno de los Estudiantes se llegó à él, medio llorando, y dándole un abrazo apretadísimo, le dixo, &c.

DAR A CREDITO. Entregar dinero sobre el crédito ò fé de algun sugeto, sin mas finca. Lat. *Alicuius fidei pecuniam committere*.

DAR A ENTENDER. Phrase que significa explicar una cosa de suerte que la entienda quien no la percibia. Lat. *Rem aliquam clarius exponere, explicare*. SANT. TER. Su Vid. cap. 17. Una merced es dár el Señor la merced, y otra es entender qué merced es, y qué gracia, y otra es saber decirla, y dár à entender como es.

DAR A ENTENDER. Se toma muchas veces por insinuar ò apuntar alguna cosa, sin decirla claramente: como Fulano no quiso decir esto; pero lo dió à entender. Lat. *Indicare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Porque las razones que el Cura dixo así lo dieron à entender. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Palabras dignas de reparo, que dieron à entender su resolución.

DAR A ENTENDER. Vale tambien convencer à alguno con hechos ò dichos. Lat. *Convincere. Concludere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. El nos dió à entender presto ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran furia del suelo.... y arremetió con el primero que halló junto à sí.

DAR AGUA MANOS. Vease Agua.

DAR A LA BANDA. Vease Banda.

DAR A LA PLAZA, A LA IGLESIA, AL CAMPO. Phrases metaphóricas, que explican que alguna persona ò sitio se encamina ò vá à salir à este parage, ò al otro: como Pedro vá à dár à casa de su hermano: La calle del Amor de Dios vá à dár à la de Atocha y à la de las Huertas, segun la punta por donde se toma. Lat. *Viam aliquò ducere*. MEND. Guerr. de Granad. lib. 3. num. 7. Entró Moxaxár por la calle que vá derecha à dár à la plaza. QUEV. Tacañ. cap. 6. Emboquéme por una callejuela que vá à dár à la victória.

DAR ALAS. Vease Ala.

DAR A LA ESTAMPA. Imprimir algun libro, sacarle à luz. Lat. *Typis committere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Los que tenian meritamente grangeada y alcanzada gran fama por sus escritos, en dándolos à la estampa la perdieron del todo, o la menoscabaron en algo.

DAR A LA MANO. Término de Oficiales, à quienes porque no cesen en el trabajo, acuden con puntualidad los peones sirviendoles à la mano el material, para que sin apartarse del sitio puedan continuamente trabajar. Lat. *Abundò subministrare*.

DAR ALERICIAS. Vease Albricias.

DAR ALCANCE. Vease Alcance.

DAR ALDABAZOS. Vease Aldabázo.

DAR AL DIABLO. Phrase con que se explica el

Tom. III.

desprecio grande que se hace de alguna persona ò cosa. Lat. *In malam crucem quidvis amandare, ablegare*. QUEV. Cart. del Caball. de la Tenaza. Dala al diablo, que es fiesta de Gentiles.

DAR ALGO. Phrase que en su misma confusion explica dár alguna cosa à que esté aligado algun maleficio ò veneno. Lat. *Veneficio afficere*. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 1.

Que el juicio perdió es mi pena,
que algo le han dado se vé.

DAR ALGO BUENO, DAR LO QUE NO TENGO, DAR UN BRAZO. Phrases exagerativas, que equivalen à lo mismo que Dár un dedo. Lat. *Quidvis, vel factu impossibile promittere, spondere*. CERV. Nov. 7. pl. 210. Y diera un brazo por poder abrir la puerta, y escucharle mas à su placér.

DAR ALMA. Es dár espíritu, vivéza, garbo, gracia à alguna cosa, para que sobrefalga y tenga lo executado la debida perfeccion y complemento: lo que con propiedad se dice de las Obras del Arte: como la Escultura y la Pintura, hechas y acabadas perfectamente: y tambien de las del ingenio y eloquencia: como un discurso, oracion, ò poesia executadas con todo primor, y dichas con espíritu y vivéza. Lat. *Rem aliquam perficere, omnibus numeris absolvere*.

DAR ALMOHADA. Phrase usada en Palacio, que significa recibir la Reina la primera visita de alguna Señora, à quien poniendola almohada para que se siente, se la pone en possession de la Grandéza de España. Lat. *Principem feminam ornata ac magnificentia regia excipere reginam*. ARTEAG. Rim. Com. la Gridonia, f. 157. Gridonia sentada, Armelinda cerca de ella, en la forma que la Reina recibe visitas, que llaman Dár almoháda al besarla la mano.

DAR AL TRASTE. Term. náutico. Tropezar la nave por los costados en alguna colta de tierra ò roca, en que se deshace ò bara. Dícese mas comunmente Dár al través. Lat. *Navigium transversum ferri*.

DAR AL TRASTE. Metaphoricamente vale destruir alguna cosa, abandonarla ò perderla. Lat. *Rem aliquam evertere, transversum agere*. HORTENS. Paneg. pl. 61. Mucho ha que la floxedad y pereza han dado al traste con negocios importantísimos. QUEV. Cuent. Supucito que no havian de poder dár con ellos al traste, aunque los persiguiesen à bandéras desplegadas.

DAR AL TRAVÉS. Lo mismo que Dár al traste. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Que sacando à tierra el velamen, xarcias y tabla-zón que podia ser de servicio, dieffen al través con los buques mayores.

DAR A LUZ. Lo mismo que parir la muger. Díxose así porque la criatura sale à vér la luz del mundo. Lat. *In lucem edere*. CERV. Nov. 6. pl. 193. Dió à la luz del mundo un niño de los hermosos que pudieran imaginarse.

DAR A LUZ. Vale tambien manifestar al público alguna obra. Dícese propriamente de los libros, como partos del entendimiento. Lat.

In lucem publicam edere. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Llegaron à manos de los Impresores Francés, los quales los *dieron à la luz pública*, para grande emolumento de la verdad Cathólica.

DAR ASSALTO. Lo mismo que assaltar, así en el sentido recto, como en el metaphórico. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 33. Esta consideracion comenzó poco à poco à *dár assalto* à los rēspētos que à Anselmo tenía.

DAR ASSUNTO. Proponer la matéria y objeto, sobre el qual otro ha de formar algun discurso. Lat. *Materiam dicendi præbere.*

DAR AUDIENCIA. Admitir el Rey, ó Ministro al vassallo ó litigante à que informe de sus méritos ú derecho, en orden à conseguir alguna pretension, ó sentencia. Lat. *Aditum patefacere ad causas audiendas, vel negotia tractanda.* RIBAD. Vid. de S. Francisco de Borja, lib. 1. cap. 8. Y por darles exemplo él, *daba audiencia* à todas horas del dia.

DAR BARATO, ò DAR DE BARATO. Vease Barato.

DAR BARRENO. Lo mismo que barrenar. ESTEB. cap. 1. *Dando barrēno* à dos docenas de dados, hinchó los unos de oro, y los otros de plomo.

DAR BARRENO. En la Náutica vale taladrar ó abrir agujero à algun navio, por donde entrando el agua se vaya à fondo. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 9. Para que los Christianos cautivos no las prendiesen ó quemassen, las *dió barrēno*, y las afondó.

DAR BARRO A LA MANO. Además del significado literal, que es arudir con material al que está trabajando: translaticamente vale *dár* motivo para la murmuración, cólera ó enfado de alguno, haciendole presentes nuevos motivos para que extienda sus discursos. Lat. *Copiam subministrare.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Anunciacion. La muerte entró por el pecado, la qual reinó desde Adán à Christo: y el Matrimonio, mediante la multiplicacion y sucesion de los hombres, *daba* (como dicen) à la muerte *barro à la mano*, y añadía leña al fuego.

DAR BARRUNTOS. Phrasé que significa lo mismo que *dár* indicios ó sospechas vehementes, para inclinarse à creer sucederá una cosa como se piensa. Lat. *Suspicionem alicui injicere.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 5. Mari Sancha vuestra hija no se morirá, si la casamos: que me va *dando barruntos*, que desea tanto tener marido, como vos deseais veros con gobierno.

DAR BAYA. Burlarse de alguno, zaherriendole con palabras picantes, à fin de que se corra y avergüence. QUEV. Tacañ. cap. 4. Aun no bien había empezado à caminar, quando los unos, y los otros nos comenzaron à *dár baya*, declarando la burla.

DAR BORDOS. Vease Bordo.

DAR BREGA. Vease Brega.

DAR BUENA, ò MALA VEJEZ. Es hacer bueno, ó mal tratamiento los hijos à los Padres, en tiempo de la vejez de estos: y así de los hijos traviesos se dice, que *dán mala vejez* à

sus padres. Lat. *Solatio, vel etiam molestia parentibus in senectute afficere.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 36. No *dés tan mala vejez* à mis Padres, que no lo merecen sus leales servicios.

DAR BUENA, ò MALA VIDA. Modo de hablar con que se explica el bueno, ó mal tratamiento que se hace à otro: y muy comunmente se aplica para significar el trato con que viven los casados en unión, ó en discordia. Lat. *Commodè, vel incommodè; liberaliter, vel illiberaliter uxorem habere, tractare.*

DAR BUENAS PALABRAS. Consolar, y esperar à uno en alguna pretension, no desesperar de su logro, y hablar como quien desea concurrir à él. Lat. *Verba dare. Verbis aliquem circumvenire.*

DAR CALDA. En lo literal es caldear el hierro: y metaphoricamente se usa para significar el apremio y eficacia con que se propone à otro algun asunto, cuyo fervor le hace entrar en calor. Lat. *Ferrum candefacere.*

DAR CALLE. En lo literal vale hacer lugar; pero comunmente se usa de esta phrasé, para explicar el brio, denuedo y valentia de alguno, que con su valor se hace lugar por qualquiera parte, y dexa pasar ó escapar à los que quiere. Lat. *Aditum patefacere.*

DAR CALOR. Vease Calor.

DAR CAMPANADA. Vease Campanada.

DAR CANTONADA. Vease Cantonada.

DAR CAPOTE. Vease Capote.

DAR CARENA. Vease Caréna.

DAR CARRETE. Vease Carrete.

DAR CARTA DE PAGO. Otorgar juridicamente instrumento por donde conste la paga y satisfaccion que se ha hecho de alguna deuda. Lat. *Accepta pecunia syngraphum conscribere.*

DAR CARTA DE PAGO. Metaphoricamente vale enfadarse de algun sujeto, y despedirle de su lado ó casa. Lat. *Aliquem ab se penitus rejicere, ablegare.*

DAR CAZA. Vease Caza.

DAR CODILLO. En el juego del hombre es ganar la polla, contra quien la entró. Lat. *Colusorem vincere.*

DAR COLOR. Phrasé con que se significa la excusa con que se disimula alguna accion, para ocultarla ó excusarla. Lat. *Honesto nomine fraudem prætendere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 6. Para *dár* mayor *color* à esta verdad, y para hacer mas sospechosa à la Réina.

DAR CON ALGUNA PERSONA EN TIERRA. Vale lo mismo que rendirla y derribarla al suelo. Lat. *Solo aliquem affligere prosternere.* PUENT. Epitom. de Carl. V. lib. 11. §. 8. num. 1. No tenían remedio, porque llegaban los arcabuceros, y en viendo Cruz blanca, ó Caballero sin camisa sobre las armas, *daban con ellos en tierra.*

DAR CON ALGUNA PERSONA EN TIERRA. Phrasé metaphórica, que explica, que al que fia de la debilidad de sus prendas y cortedad de sus talentos muchas dependencias de suma importancia, y gravedad, su misma magnitud le viene à derribar precipitadamente. Lat. *Ali-*

DAR

Aliquem opprimere, prosternere. SAAV. Empr. 50. Si el valimiento cae en fugeto de pocas partes y méritos, el mismo peso de los negocios *dá con él en tierra.*

DAR CON LA DEL MARTES. Phrasé vulgar, que vale lo mismo que zaherir ó burlar de alguno, echándole en la cara, ó publicando algun mal hecho. Lat. *Exprobrare alicui.* QUAY. Cuent. Y dizque se tuvo barruntos, que *ella le havia dado con la del Martes.*

DAR CON LA ENTRETENIDA. Entretener, detener y divertir á alguno con palabras y excusas aparentes para que no logre el fin que desea. Lat. *Magnificis verbis negotium procrastinare.*

DAR CON LA PERONIA. Phrasé que trae el Comendador Griego, y dice, que la gente ordinaria significa con este barbarismo lo largo que ha sido un Predicador, á quien por no poder sufrirle cantaron el Prefacio antes que acabasse, para confundirle con las voces que respondian al Per omnia secula seculorum. Lat. *Verbis caput alicui obtundere.*

DAR CON LA PUERTA EN LOS OJOS. Desairar á alguno cerrándole la puerta quando quiere entrar en alguna parte. Lat. *Ostium alicui occludere.* BARRAD. Correcc. f. 39. Porque en ellas pensaban hacer el castigo sangriento en aquella señora, que *les havia dado tantas veces con las puertas en los ojos.*

DAR CONSIGO EN EL SUELO. Vale lo mismo que caer en tierra, por haver tropezado, ó por no poder sufrir la asperéza del camino, ó por debilidad propia. Lat. *Concidere. Collabi. Succumbere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. No pudiendo sufrir los delicados pies la asperéza de las piedras, *dió consigo en el suelo.*

DAR CONTRA UNA ESQUINA. Phrasé con que se explica la ceguedad que ocasiona una cólera, que obliga á no reparar en los mayores inconvenientes. Lat. *Caput parieti impingere, illidere.*

DAR CON UNO. Lo mismo que encontrar á quien se busca. Lat. *In aliquem tandem incidere, obvium reperire.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Haviendo andado como ducientos passos, *dió con el bulto* que hacia la sombra..... y dixo, *Con la Iglesia hemos dado,* Sancho. Yá lo veo, respondió Sancho, y plegue á Dios no *demos con nuestra sepultura.*

DAR CORCÓBOS. Es levantar el animal las manos, y luego los pies, formando con el movimiento con que se encorva, un arco con el espinazo. Lat. *Subsultim onus detrabere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Como la borrica sentia la punta del aguijón, que la fatigaba mas de lo ordinario, comenzó á *dár corcóbos.*

DAR CORTINAZO. Hacer desfáire á alguno. Es tomada la analogia de los que galantéan, á los quales, quando no son admitidos, suelen las damas cerrarles la cortina de su coche ó estancia, para que no las vean: y porque esta accion se executa con impetu y furia, se usa del aumentativo Cortinazo, que no se halla fuera de esta phrasé. Lat. *In alicuius despectum aliquid agere.*

Tom. III,

DAR

II

DAR COZ. Sacudir el animal un golpe con los pies. Lat. *Calcitrare. Pessundare.*

DAR COZ. Vale tambien calcar golpe la escopeta contra el hombro de quien la dispára. Dixose así por *dár* este golpe hacia atrás como la cóz del animal. Lat. *Sclopetum retro agi, calcitrare.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 11. El estár los arcabúces desfabridos, y *dár* mas *coz* que lo ordinario, tiene sus circunstancias.

DAR COZ. Metaphoricamente se dice para explicar que uno, siendo bueno, degenera en malas costumbres, como que este vuelve atrás del camino que llevaba: y mas comunmente se usa para *dár* á entender el que es desagrado y traidor. Lat. *Calcitrare.* ESTEB. cap. 2. Me vendí por gallego, y se echó muy bien de vér que lo era, en la *coz* que le *dí*, y en la que le quise *dár.*

DAR CREDITO. *Dár* fé, creer á algun fugeto. Lat. *Alicui, vel alicuius verbis credere, fidem habere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 35. Y no se *dá crédito*; antes se entiende que es devanear el entendimiento. FUENM. S. Pio V. f. 79. Sirvieron estos indicios de ser tenidos por tímidos y agoreros los que les *daban crédito.*

DAR CREDITO. Vale tambien acreditar, honrar y hacer digno de apláuso y estimación á alguno: y así se dice, A este Autor ha dado mucho crédito su libro, &c. Lat. *Authoritatem alicui conciliare, párrere.* ALCAZ. Chron. tom. 1. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 2. Iba atónito el Padre Araoz, y decia, que solo este viage bastaba á *dár crédito* de santidad al esclarecido objeto de una historia.

DAR CUENTA. Vease Cuenta.

DAR CUERDA. Vease Cuerda.

DAR CUERPO. Incorporar alguna cosa en los líquidos para que se espessen. Lat. *Spissare. Densare. Condensare.* PALOM. Mus. Pict. lib. 9. cap. 16. §. 2. Algunos añaden para *darle cuerpo* á la pasta, un poco de almidón, batiéndolo con ella hasta que esté bien incorporado.

DAR CUERPO. Translativamente significa abultar alguna cosa, exagerandola con demasia. Lat. *Rem nimis augere.*

DAR CUERPO. En la Pintura significa *dár* el resalto con las sombras á las figuras. Lat. *Pictura imaginem additione pigmentorum exprimere.*

DAR CULPA. Lo mismo que echar la culpa, ó culpar á alguno. Usó repetidas veces de esta phrasé Cervantes. Lat. *Culpam in aliquem conferre.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Y si no me dieren remedio, á lo menos no me *darán culpa.*

DAR DE BAXA. Vease Baxa.

DAR DE CODO. Vease Codo.

DAR DE COGOTE. Vale lo mismo que caer de espaldas. Lat. *In occipitium prolabi.* QUEV. Cuent. Dedicat. Poner pies en pared no sirve de nada, y yo lo he probado viendome en trabajos, como oía decir no hai sino poner pies en pared, y solo sirve de trepar ó *dár de cogote.*

DAR DE COGOTE. Metaphoricamente vale aruinarse, perderse y destruirse el que teme-

rariamente se arresta à vencer à quien no es capaz de resistir.

DAR DE COMER AL DIABLO. Es hacer alguna cosa en que tenga interés y ganancia el diablo con detrimento nuestro, moviendo riñas, quèstiones, &c. Lat. *Lucrum diabolo parare.* CERV. Nov. 3. pl. 119. Humílese y humillémonos todos, y no demos de comer al diablo. SOLIS, Poet. pl. 151.

*Y como no tenia gana
de dár de comer al diablo,
quiso afusarse; mas ella
se le agarró de los brazos.*

DAR DEL PAN, Y DEL PALO. Phrase con que se explica el acierto en los que gobiernan, mezclando la suavidad con que sustentan à los súbditos, y el rigór con que se zelan las faltas. Lat. *Nunc blandius, nunc severius agere cum aliquo.* SANTIAG. Quar. Serm. 27. Salutac. Que sabe como buen Padre darnos del pan y del palo.

DAR DE MANO. Despreciar à alguno ó alguna cosa, no hacer caso de él, ni ocuparle en cosa alguna. El origen de esta phrase parece salió de la natural acción con que al tiempo que se propone alguna cosa que no conviene, se desprecia extendiendo la mano hácia afuera del cuerpo, como que no se quiere que se ponga à la vista. Lat. *Manu aliquem aspernari, rejicere.* RIBAD. Vid. de S. Francisco de Borja, lib. 1. cap. 3. Dando de mano à las amistades de gente liviana y libre. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Natividad. Punt. 2. No merece la exposicion del mismo Hugo Cardenal la *demo de mano*, porque no es menos de provecho que de ingenio.

DAR DE MATE, DE AZUL, DE COLORADO, &c. En términos de Pintura vale lo mismo que teñir la tabla, lienzo ú otra cosa de blanco, azul, &c. Lat. *Tabulam pigmentis oblinere.*

DAR DENTERA. Vease Dentera.

DAR DE OJOS. Phrase que significa tropezar en algun inconveniente ó precipicio, al tiempo que se ponian con ansia los medios para conseguir algun fin. Lat. *In oculos prorum corruere.* SAAV. Empr. 46. Ningun medio mejor que hacelle dár de ojos en sus errores, y que los toque.

DAR DE PIE. Despreciar y apartar de sí con enfado y desprecio alguna cosa. El origen de esta phrase viene de lo que materialmente sucede, pues si algun trasto despreciable embaraza el passo, se aparta dándole con el pié, con total desprecio de donde queda, y con solo el cuidado de que no estorbe. Dicese tambien Dár con el pié. Lat. *Pede abjicere, detrudere.* HORTENS. Paneg. pl. 159. Y que quien havia andado con él à brazos, debía dárlo todo del pié.

DAR DE SI. Extenderse ó ensancharse alguna cosa: y con propiedad se dice de las telas ó lienzos. Lat. *Laxari, produci, laxiorem fieri.* QUEV. Mund. por dedentr. Por debaxo de la cuerda está estirando las enfermedades para que den de sí, y se alarguen. CALD. Com. Casa con dos puertas. JORN. 2.

*Angosto vino el calzón.
De p.ño es, no importa nada,
que luego dará de sí.*

DAR DE SI. Metaphoricamente se dice de el hombre, oficio ú ocupacion que tiene usufructo y rediva alguna cosa al que le exerce: y así se dice, Fulano dió de sí esto, este oficio dá de sí para comer. Lat. *Abundè supeditare.* PALAF. Manual de Estad. cap. 4. num. 26. Porque es fuerza sudar, velar, trabajar y mirar à todas partes, si han de dár de sí lo que les piden estas dos grandes virtudes.

DAR DIA, Y HORA. Enplazar à alguno señalándole el tiempo en que se executará, ó él debe executar alguna acción. Lat. *Diem aut horam praefigere.*

DAR DIENTE CON DIENTE. Phrase con que se explica que alguno padece un gran frio, el qual le causa este efecto: y algunas veces suele ser tambien explicacion de un gran miedo, que por recogerse la sangre al corazón causa frio. Lat. *Dentibus stridere.* QUEV. Cuent. Daban todos diente con diente, y tiritaban. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Cuya temerosa vision de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el qual comenzó à dár diente con diente.

DAR DIOS GRACIA PARA HACER ALGUNA COSA. Es conceder dón natural de agrado, gusto ó habilidad. Lat. *Ad hoc natus, & à Deo creatus videtur.* SANT. TER. Su Vid. cap. 20. A mi Confessor le daba Dios gracia para que me mandasse, de manera que yo le obedeciesse.

DAR DOS CON QUE BEBA. Es cascar algun golpe ó golpes à uno, de género que le causen dolor, sin derramar sangre. Lat. *Ictus alicui impingere.*

DAR EL AIRE. Vease Aire.

DAR EL ALMA. Vease Alma.

DAR EL CUIDADO. Vale lo mismo que encomendar ó encargar à otro alguna cosa para que la execute. Lat. *Curam alicui committere.*

DAR EL LUGAR. Ceder el sitio donde uno estaba para que entre otro à ocuparle. Es acto de sumisión, como reconociendo por superior al que llega. Lat. *Locum cedere alicui.*

DAR EL NOMBRE. En términos de Guerra vale lo mismo que Dár el santo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. Introd. Daba el nombre, y hacia el oficio de General un Consejo formado de tres Oidores.

DAR EL NOMBRE. En lo áulico, y fuera de la guerra es decir uno quien es, para tener entrada ó passo franco en alguna ocasion de aprieto, ú donde en la entrada hai eleccion de personas. Lat. *Nomen suum profiteri.*

DAR EL PESAME. Explicar el sentimiento que se tiene por la desgracia ú desfazon de otro: y porque el cumplimiento en estas ocasiones se empieza comunmente con esta voz Pésame de la desgracia ó contratiempo de V.m. substantivando la voz primera, se dice Dár el pésame. Lat. *Dolorem ex illius infortunia conceptum, alicui testari, aperire, proferre.* GIL GONZ. Hist. del Rey Don Henrique III. cap. 10. Envio á visitar al Rey Don Henrique lu

sobrino, y à *darle el pésame* de la muerte del Padre.

DAR EL PIE, Y TOMARSE LA MANO. Phraſe proverbial, que reprehende al inferior, que por haverſele permitido alguna llaneza, toma ofadía para executar otras de mayor confequencia. Lat. *Nimia familiaritas licentiam facit.*

DAR EL RELOX. Lo miſmo que Dár la hora.

DAR EL SANTO. Term. de Guerra. Señalar el Rey, ó el Capitán General el nombre del ſanto, que ſirve aquella noche de ſeña à las centinelas: y tambien nombrar el ſanto para ſer conocido de ellas. Lat. *Tefferam aut ſyngrapham militarem enuntiare, proferre.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib.3. tit. 6. Artic.6. A los quales pondrá el Sargento mayor en circulo por ſu orden, y *dará el ſanto* y contraſeña al de ſu derecha.

DAR EL SI. Conceder, convenir en alguna coſa. Uſaſe de eſta phraſe para explicar el conſentimiento en las bodas y matrimonios. Lat. *Conſenſum proferre, teſtari.* CERV. QUIX. tom. 2. cap.19. En fin él dá tales muéſtras de tener apañſionado el corazón, que temémos todos los que le conocemos, que *el dár el ſi* mañana la hermoſa Quitéria, ha de ſer la ſentencia de ſu muerte. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap.8. Mi dueño es el que os puede *dár el ſi* ó el no, conforme à ſu voluntad.

DAR EL ULTIMO VALE. Deſpedirſe, ſaludar à un amigo ù perſona de cariño para apartarſe de él: y ordinariamente ſe toma por la última deſpedida de la hora de la muerte. Lat. *Ultimum vale alicui dicere, in diſceſſu. Extremum halitum eſſare.* CERV. PERTIL. lib.2. cap.7. Adonde mis amigos, mis parientes y mis hijos me cierran los ojos, y me *dén el último vale.*

DAR EL VOTO, Ó SU VOTO. Es aſiſtir à alguno, concurriendo con ſu voz para la eleccion de ſu perſona en algun empleo ù dignidad. Lat. *Synbolum conferre.* ILLESC. Hiſt. Pontif. lib.3. cap.8. Los de San Juan *dieron ſus votos* à un Dióſcoro, y los otros levantaron la voz de ſu electo.

DAR EN BAXO. Term. de Música. Es quando la voz, de punto alto cae en otro baxo, deſcendiendo con proporcion dei término ſuperiór en que cantaba, à la octava que le correſponde. Lat. *Sonum nonnihil profundiorē attingere, edere.*

DAR EN BLANDO. Además del ſentido literal de dár algun golpe en coſa blanda, metaphoricamente ſe uſa de eſta phraſe para ſignificar la cordura y prudencia de alguno, que aunque otro le injurie con palabras, él las recibe con blandura y ſin irritarſe, ſoſlegando con eſto ſu ira. Es tomada la metaphora de las balas, que en dando en ſacas de lana ù otra materia blanda, ſe embótan. Lat. *Leni animo injuriam ferre, accipere.*

DAR EN CAPERUZA. Veáſe Caperuza.

DAR EN CARA. Veáſe Cara.

DAR ENCOMIENDAS. Encargar algun negocio ù dependéncia à alguno, y pedirle ſe encomiende de ella. Lat. *Rem, vel negotium alicui committere.*

DAR ENCOMIENDAS. Vale tambien ſaludar à alguno, enviarle memorias ó recádos. Lat. *Salutem alicui dicere, mittere.* SANT. TER. CART. tom.1. Cart. 45. num. 3. A Iſabél de San Pablo quifiera reſponder, y no hai lugar, *déle mis encomiendas.* QUEV. MUS.5. Xac.4.

*A todas eſſas ſeñoras
bullidóras del bolgar,
las darás mis encomiendas,
que ſoi amigo de dár.*

DAR EN EL BLANCO. Veáſe Blanco.

DAR EN EL CHISTE. Veáſe Chifte.

DAR EN EL PUNTO. Herir en lo vivo del aſunto, acertar con el entendimiento, y dár en el blanco. Lat. *Scopum attingere.* CERV. QUIX. tom.2. cap.11. Ahora ſi, dixo Don Quixóte, *has dado, Sancho, en el punto*, que puede y debe mudarme de mi ya determinado intento.

DAR EN LA FLOR. Phraſe vulgar con que ſe dá à entender haver alguno degenerado en vilézas. Uſaſe ſiempre de ella para el vituperio: y aſi ſe dice Dár en la flor de pícaro, de ladrón, de embuſtéro, &c. Lat. *In mores pravos degenerare, abire, declinare.*

DAR EN LA NUCA. Phraſe del eſtilo familiar, que vale lo miſmo que acertar la intencion, ſecreto, ó aſunto de otro, que no puede negar, con lo qual ſe le zahiere en lo mas vivo. Lat. *Alicujus animum vehementer percellere.*

DAR EN LAS MATADURAS. Zaherir, picando à alguno en aquellas materias, que ſe ſabe le dan mas enójo, las ſiente mucho, y le cauſan peſadumbre. Lat. *Graviter ac moleſte aliquem carpere, exprobrare.*

DAR EN LO VIVO. Lo miſmo que Dár en las mataduras.

DAR EN ROSTRO. Vale lo miſmo que enfadar, ya ſea diciendo lo que no ſe quifiera oír, ya poniendoſe delante el que enfada. Lat. *Stomachum alicui movere. Animum offendere.* SANTIAG. QUAR. Serm.1. Confid. 2. Es condicion de Satanás no dexar al pecadór hartar de ſu pecado: porque ſi ſe harta, el haſtio le *dará en roſtro.* ALCAZ. Chron.tom.1. Dec.1. año 4. cap.2. §.2. *Daban en roſtro* al tentado Novicio muchas coſas del gobierno doméstico.

DAR ENTRADA. Admitir à alguno en la caſa, apoſento, eſtrechéz, ó corazón. Lat. *Aditum alicui patefacere.* SANTIAG. QUAR. Serm.2. Confid. 3. Si le *diera entrada* en caſa, y viera mas de cerca aquellas llagas, quizá no tuviera tan mal ſuceſſo. SART. P.Suar. lib.3. cap.13. Exhortándole amorosa y humildemente à que *dieſſe entrada* à la verdad en ſu corazón.

DAR EN UN BAXIO. Además del ſentido literal, que es hacerſe pedázos la nave, por haver tropezado en algun peñaſco oculto en el agua: Metaphoricamente ſe dice del que con alguna accion ſe precipita, deſtruyendo algun negociado, ó cegándose con la cólera: y tambien ſe extiende y aplica à los Oradores, que hablando en eſtilo ſublime, caen repentinamente en alguna humilde expreſſion. Lat. *In ſcopulos impingere, allidi.* QUEV. LA CUN. y la Sepult. cap.1. El cuerpo ſe *re dió para navio* de eſta navegacion, en que vás ſu-

sujeto à que el viento dé con él en el baxio de la muerte.

DAR EN VACIO. En lo literal vale dar algun golpe en el aire, ò en cosa vacia. Lat. *Frustrā & in vacuum ietum impingere.*

DAR EN VACIO. Metaphoricamente vale quedarle frio uno en algun dicho provocativo, à que no respondió la ira, sino la mansedumbre. Lat. *Vires in ventum effundere.* ERILL. Arauc. Cant. 35. Oct. 65.

*Trabajo infructuoso, como el mio,
Que siempre ha dado en seco, y en vacío.*

DAR EN VAGO. En lo literal vale no encontrar cosa maciza: lo que sucede muchas veces en los pies, que dan en vago, quando está mas baxo el suelo de lo que pedía el impulso, y es ocasion de torcerse el pie, ú de dar una caída. Lat. *In inane conari, inniti.*

DAR EN VAGO. Metaphoricamente significa no lograr el asunto, que se intentaba con alguna accion ú dicho. Lat. *Frustrari.*

DAR ESPACIO. Lo mismo que Dar tiempo. CERV. Quix. tom. I. cap. 24. Comiendo como persona atontada, tan apriesa, que no daba espacio de un bocádo à otro.

DAR ESPERANZAS. Esperanzar, dar motivos à alguno para que espere el logro de alguna pretension. Lat. *Spem alicui injicere.* RIBAD. Cism. de Inglat. lib. I. cap. 12. *Havía dado esperanza,* que se alcanzaría del Papa lo que con razon y justicia no se podia conceder. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. *Dió pocas esperanzas* de reducirse; aunque procuraron varias veces Hernan Cortés, y el Padre Fr. Bartholomé de Olmedo traerle al camino de la verdad.

DAR ESPIRITU. Dar alma, vigor, fuerza, y brio à una cosa: como à la Pintura, à lo escrito, à la voz, &c. GONG. Son. funebr. 6.

*Esta en forma elegante, ò peregrino;
De porfido luciente dura llave
El pincel niega al mundo mas suave;
Que dió espíritu à leño, vida à lino.*

DAR ESTADO. Poner el padre, ò el amo al hijo; ò criado en modo firme de vida de casado, Religioso, ò Clérigo Seglar. Lat. *In matrimonium collocare, &c.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Dícnos, pues, el Catecismo, que están obligados los padres à dar à sus hijos estado, no contrario à su voluntad.

DAR ESTAMPIDA. Lo mismo que Dar un estallido. QUEV. Cuent. El padre, que vió el mal recado, fuese tras él dando cosetadas por malos de sus pecados: y esto dió una estampida terrible.

DAR EXEMPLO. Phrase que explica aconsejar, persuadir, incitar con las obras, à que se execute lo que se desea. Lat. *Exemplum prabere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Para que todos à su imitacion le diessen la obediencia, y estableciesen el vassallage con alguna contribucion: en que pensaba tambien darles exemplo.

DAR EJERCICIOS. Es instruir en el tiempo de ejercicios à los que se dedican à hacerlos. Lat. *Prescribere.* ALCAZ. Chron. lib. prelim.

cap. 10. §. 3. *Daba* à muchos los ejercicios espirituales, y reduxo à la Ciudad al amor y practica de las virtudes.

DAR EXPEDIENTE. Concluir algun negocio, desembarazarse de él, y hallar buena salida y composicion. Lat. *Expedire negotia.* QUEV. Tacañ. cap. 11. No es Alcazar la posada; pero yo os prometo, sobriño, que es propósito para dar expediente à mis negocios.

DAR FAMA. Acreditar, ser ocasion de que alguno cobre crédito y estimacion. Lat. *Aliquem celebrare, predicare, illustrare.* CERV. Quix. tom. I. cap. 39. Yá que la guerra no dé muchas riquezas, suele dar mucho valor y mucha fama.

DAR FAVOR. Favorecer, amparar, ayndar y patrocinar con su persona, medios, y consejo. Lat. *Opem ferre alicui.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Agueda. *Dadnos vuestro favor,* para que los que escribimos, y los que leyeren vuestra vida, sean imitadores de vuestras virtudes.

DAR FIADOR, ò FIANZA. Term. Forense, que significa presentar ante el Juez sugeto, y bienes, que estén obligados à la paga, en caso de faltar el principal à su obligacion. Lat. *Pradem, vel vadimonium exhibere, prestare.* RECOPI. lib. 3. tit. 5. l. 13. Sean obligados à dar fianzas legas, llanas, y abonadas de hacer residencia, y pagar todo lo en que fueren condenados en la residencia.

DAR FIN. Acabar una cosa, darla su último complemento. Lat. *Ad finem usque aliquid perducere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. I. num. 2. La presencia del Rey Cathólico dió fin con mayor autoridad à esta guerra.

DAR FONDO. Vease Fondo.

DAR FORMA. Vale formar, componer, ordenar, y disponer algun negocio, cosa, ò sugeto. Usase de esta explicacion, así para lo phyfico, como para lo moral. Lat. *In formam aliquid redigere.* RECOPI. DE IND. lib. I. tit. 7. l. 39. Conviene dar forma à los inventarios que hacen los Arzobispos y Obispos de nuestras Indias, quando llegan à tomar posesion de sus Iglésias.

DAR FRUTO. Producir la tierra los árboles y plantas. Lat. *Fructum ferre.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pacómio. El Hortelano rogó à Pacómio, que no se la mandasse cortar, porque era provechosa y daba mucho fruto al Convento. QUEV. Mus. 6. Canc. 2.

*Rompe la tierra el Labrador afilto,
Porque en estando rota dá mas fruto.*

DAR FUEGO. Disparar el arma de fuego. Lat. *Ignem adjicere, admoveere.* PUENT. Epitom. de Carl. V. lib. II. §. 8. num. 4. Los Tudescos no tiran de punteria, sino puesta la mecha en un palillo, teniendo con la una mano la escopeta, y dando fuego con la otra.

DAR FUERZAS. Esforzar à alguno, ò comunicandole fuerzas phyficas, ò fomentando y dando vigor à las que antecedentemente tenía la naturaleza. Dicese que Dios dá fuerzas al alma con su gracia, porque la comunica la virtud y potestad que el alma no tenía: y tambien, que una aprehension, un delirio dá

dá fuerzas, porque aviva las que tiene la naturaleza. Lat. *Vim, robur, animos alicui addere*. SANT. TER. su Vid. cap. 22. El Señor poco à poco la cria, y la hace determinar, y dá fuerzas de varón.

DAR GANA. Excitarfe algun deseo, avivarse la voluntad para hacer algo. Lat. *Aliquid alicui libere. Studium, aut voluntatem alicui incescere*. CERV. Quix. tom.2. cap.1. Suplico à vuestras mercedes, que se me dé licencia para contar un cuento breve que sucedió en Sevilla, que por venir aqui como de molde me dá gana de contarle.

DAR GARRÓTE. Apretar algun fardo, caxa, carga ò otra cosa entrando un garróte por las cuerdas que le abrazan, y dando vueltas para que se recója. Con este arte se aprieta mucho segun las reglas de la Mechánica. Dixo-se así porque el garróte es quien hace la principal operacion. Lat. *Fuste, atque funibus vehementer stringere*. QUEV. Tacañ. cap.5. Los otros tambien trataban de darne un garróte en los muslos. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. Aquel dar trato à los novátos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darlos garróte à las arcas, sacarles patente, ò no dexarles libro segúro.

DAR GARRÓTE. Pena capital con que se ajustician los nobles. Antiguamente se executaba con una cuerda, que ligada al cuello se apretaba con un garróte: y oy con una argolla de hierro, y un tornillo que la aprieta. Lat. *Hominem laqueo strangulare. Gulam frangere*. MARIAN. Hist. Esp. lib.12. cap. 6. Para hacer mas sospechosa à la Reina, hizo dar garróte al mensajero, que sin culpa alguna estaba.

DAR GATAZO. Engañar, burlar à alguno, darle un chasco pesado: y mas comunmente se entiende por ofender y volverse contra el bienhechor. Lat. *Fucum alicui facere*. ESTEB. cap.2. Y visto que el guardián de ella se entretenia en la cruxia en el juego de dados, le di el gatazo, y à su olla asalto.

DAR GLORIA. Glorificar, alabar y ensalzar con aplauso. Lat. *Gloria aliquem afficere*. MEND. Vid. de N. Señora, cap.184.

*Que glorias para dar glorias
à Joseph habrá dispuesto
Dios en él, si glorias busca,
aun para darle tormentos.*

DAR GOLPE. Además del sentido literal que vale calcar ò golpear: metaphoricamente significa causar harmonia al entendimiento, armar mucho à la razón algun dicho, argumento, vivéza, ò conjetura. Lat. *Idum inpingere*. vel *Intellectum adducere, rapere*.

DAR GOLPES DE PECHOS. Expresión de dolor y arrepentimiento de pecados, por ser uno de los Sacramentales el darse golpes de pechos. Lat. *Pectus sibi-percutere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. trat. 4. §. 4. Entonces, dice el Salvador, llorarán, y plantearán todas las gentes de la tierra, y todas ellas se herirán y daran golpes de pechos.

DAR GRACIAS. Agradecer, manifestar exteriormente el agradecimiento del beneficio reci-

bido. Lat. *Gratias agere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Agustín. Así llevaron aquel hymno hasta acabarle: de que la Iglesia Catholica usa para dar gracias al Señor por algun señalado beneficio que de él recibe.

DAR GRIMA. Causar temor, espanto, pavor y horror alguna cosa que se vé ò se oye. Lat. *Horrorem aliquid incutere*. QUEV. Cuent. Diciendo de aquella boca, que daba grima.

DAR GUERRA. Guerrear à alguno, oponerse con armas à una Provincia ò Reino, haciendo en ella mucho daño. Lat. *Bellum alicui inferre*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 12. §.9. Y dando guerra à Bermúdo, conquistó muchos Lugares entre los rios Pisuerga y Cea.

DAR GUERRA. Metaphoricamente significa combatir, mortificar y obligar à alguna resistencia. Lat. *Molestia affici*. SANT. TER. su Vid. cap. 17. La memoria junta con la imaginacion, es para alabar à Dios la guerra que dá.

DAR HIGAS. Phrase con que se explica el desprecio que se hace de alguno ò alguna cosa, aunque no se execute la accion. Lat. *Obscurum in modum formatam manum in aliquem porrigere: illi ostendere*. SANT. TER. su Vid. cap. 29. Mandábame.....que siempre me santiguáse quando alguna vision viesse, y diese bigas....Dábame este dar bigas grandísima pena.

DAR HIGA LA ESCOPETA. Es no dar lumbre el pedernal contra el rastrillo. Pudo tener origen esta phrase del desprecio y burla que hacen los demás cazadores del que se queda frio por no lograr el tiro. Lat. *Ignem catapultam non consipere ad dislosionem. Fallere in dislosione*.

DAR INDICIOS. Hacer alguna accion ò acciones que funden sospecha, ò sean antecedente para discurrir alguna cosa oculta. Lat. *Suspicionem ingerere*. FUENM. S. Pio V. f.79. Creció el número y la insolencia con la remision: y dieron indicios claros de ánimos alterados. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.7. Dieron otro indicio de su intencion, enviando mas gente que se les pedia.

DAR LA BANDERA. Vease Bandera.

DAR LA CAPA. Vease Capa.

DAR LADO. Phrase que vale lo mismo que favorecer à uno para que à su sombra pueda executar alguna cosa. Lat. *Auxilio esse alicui*. ALEAR. part.2. lib. 2. cap. 3. Harta gracia te hacen si redimes tu necesidad, y te dan lado con que salgas à remediar tu vida, componer tu causa, y defender tu pleito.

DAR LA ENHORABUENA. Alegrarse con alguno de la felicidad que ha tenido en alguna cosa, de la dignidad ò empleo que ha conseguido, ò de la fortuna que ha logrado. Dicese tambien Dar la norabuena, syncopando las voces en hora buena. Lat. *Alicui congratulari*. CERV. Quix. tom.2. cap.14. En sus diversos y alegres cantos parecia que daban la norabuena, y saludaban à la fresca Auróra. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.17. Oraba despues uno de los Magistrados mas eloquentes, dandole por todo el Imperio la enhorabuena de aquella Dignidad.

DAR LA ESCARA. Terim. de Cirujía con que se explica, Desprenderse de la liaga aquella costra que hace la quemadura. Lat. *Crustam emittere ulcus*.

DAR LA HORA. Sonar el relóx, avisando con los golpes de la campana la hora que señala. Lat. *Horam sonitu indicare*. ANT. AGUST. Dial. f. 11. Acordaron que el relóx diese seis horas no mas.

DAR LA MANO. Asistir al menesteroso con el auxilio, socorro y ayuda, que necesita para salir de algun ahogo. Lat. *Manum adiutricem alicui porrigere*. RIBAD. Vid. de S. Francisco de Borja, lib. 1. cap. 4. Dando la mano a los caídos, y amparando a los desamparados. PALAF. Excel. de S. Pedro, lib. 5. cap. 32. Pero no es posible que el mismo Señor a quien busca, a quien adora, a quien sigue, dexa de darle la mano, y volverlo a levantar.

DAR LA MUERTE. Lo mismo que matar. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santiago el menor. La principal causa de la destruición de Jerusalén fue por la ingratitud de aquel Pueblo desconocido y rebelde, que cerró los ojos a la luz, y dió la muerte al Autor de la vida.

DAR LA OBEDIENCIA. Rendir homenage, sujetarse uno por vassallo, súbdito o criado de otro. Lat. *Potestati & arbitrio alterius se dare, committere*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 6. Bastó aquella respuesta a que rendidos le dieran la obediencia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Para que todos a su imitacion le diesen la obediencia, y estableciesen el vassallage con alguna contribución.

DAR LA PAZ. Término eclesiástico, que segun los ritos y ceremonias de la Iglesia se da en el sacrificio de la Misa, de palabra por el Sacerdote, y abrazando este a los Diaconos, y dando a besar al pueblo una lámina. Lat. *Ritu Ecclesiastico pacem dare*. RECOP. DE IND. lib. 3. tit. 15. l. 12. Y en ningun caso se haya de incensar a las mugeres de los Presidentes ni Oidores, ni darles la paz.

DAR LA PAZ. Ser causa de que hagan paces los Reyes y Reinos. Lat. *Pacem conciliare*. QUEV. FOIT. A nosotros nos ha dado la paz y las victorias la guerra que hemos ocasionado en los vecinos; no la que hemos hecho a los contrarios.

DAR LA PIEL. Phrase vulgar, que vale lo mismo que morir. Lat. *Pelle atque vita exui, destitui*. M. LEON, Obr. Poet. pl. 402.

Y en sus manos crueles,

Solemos sin morirnos dar las pieles.

DAR LA RAZON. Es conceder a otro lo que dice, o confesarle, que procede prudencial y racionalmente. Lat. *Rationem reddere*. ESTEB. cap. 9. Despues de haverse holgado infinito de verme aporreado, y tendido en el duro suelo, dándoles a todos la razon, y a mi baldones, me puso de pies en la calle.

DAR LARGAS. Diferir un negocio poniendo excusas para no tratarle o fenecerle, sin desesperar su conclusion, ni permitir su despacho. Lat. *Moras trahere, necitare. Rem procrastinare*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 24.

Dió largas la paciencia, que era el dueño muy noble: dexó correr a segundo plazo segundo tiempo, y vuelve otra vez a enviar en el tiempo de los frutos a sus criados.

DAR LAS ESPALDAS. Huir, volver las espaldas al enemigo, sin querer pelear. Lat. *Terga vertere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 2. Con el sobresalto las guardias dieron las espaldas; los demás que alli se alojaban salieron a pelear.

DAR LAS PASCUAS. Anunciar felicidades: estilo que se observa en señal de benevolencia, en los dias de Pascua. Lat. *Paschales serias faustas alicui precari*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 19. Notaron esta particularidad ciertos Padres del Colegio de Coimbra, que le esperaban uno de estos dias, para darle con religiosa cortesia muy alegres Pascuas.

DAR LA ULTIMA MANO. Perficionar qualquiera obra, sea mechanicá u de entendimiento. Lat. *Ultimam manum operi addere*.

DAR LA VIDA. Morir, ofrecerse a la muerte. Lat. *Vitam profundere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de los Santos Mártires de Marruecos. Esperaban dar la vida por su santa Fé, y recibir la corona del martyrio.

DAR LA VIDA. Vale tambien en el sentido contrario animar, fortalecer, y vivificar. Lat. *Animare. Vivificare. Fovere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 15. Los hijos son pedazos de las entrañas: y así se han de querer como se quieren las almas que nos dan vida.

DAR LA VIDA. Favorecer, mediante la casualidad de la privacion de algun instrumento proporcionado a matar: y tambien ayudando y socorriendo al que se halla en algun riesgo. Lat. *Alicui fovere. Prodesse. Auxilio esse*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 1. Dióles la vida, que los enemigos por la presa no traxeron artillería.

DAR LA VIDA DE BALDE. Phrase con que se explica la valentia de alguno: como que se quiere dar a entender, que sin trabajo puede matar a uno y no lo hace, solo porque no quiere. Mas comunmente se usa para significar la impertinencia de alguno, que segun quiere que le sufran parece que da la vida de balde. Lat. *Vitam alicui indulgere*.

DAR LA VUELTA. Lo mismo que volver. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. En acabando de comer daré la vuelta, y satisfaré a vuestra merced.

DAR LECCION. Señalar o explicar el Maestro al discipulo los preceptos, decirle lo que ha de hacer. Lat. *Pensum discipulis prescribere, explicare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. El Barbero respondió, que sin que se le diese lección él lo pondria bien en su punto.

DAR LECCION. Vale tambien Repetir el discipulo al Maestro los preceptos que le ha enseñado y ha repassado consigo. Lat. *Pensum Magistro memoriter recitare*.

DAR LEY O LEYES. Prescribir y señalar el orden que se debe guardar en alguna cosa, y de que no se puede salir. Lat. *Leges ferre, prescribere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Y así el hacer y dar leyes es muchas veces ocasión de que se quebranten las

leyes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Grecia y Roma desatinaron en la Religión; y en lo demás dieron leyes al mundo, y exemplos à la posteridad.

DAR LICENCIA. Conceder permiso de lo que se pide para hacer alguna cosa. Lat. *Aliquid alicui permitttere, indulgere.* RECOPI. lib. 5. tit. 3. l. 4. El Juez con conocimiento de causa legitima ò necesaria compéla al marido, que dé licencia à su muger para todo aquello que ella no podría hacer sin licéncia de su marido: y si compelido no se la diere, el Juez solo se la pueda dar. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 1. Mandaron à los Judios que saliesen de sus Estádos y Señoríos, con licencia que se les daba de vender sus bienes.

DAR LICENCIA. Es tambien explicacion urbana de cortesía, como constituyendo por superiores à aquellos con quien se habla: y así se dice comunmente, si V. md. me dá licencia, si se me diera licencia, &c. Lat. *Licere alicui per alium.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Si me dais licencia, Marcelo, y no teneis mas que decir acerca de este nombre, os preguntaré dos cosas que se me ofrecen. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Si sus mercedes me dan licencia les contaré un cuento.

DAR LIMOSNA. Acto de caridad con que se socorre al pobre, dándole algo con que se alivie. Lat. *Elemosynam largiri, erogare.*

DAR LOS BRAZOS. Veale Brazo.

DAR LOS DIAS. Phrasé con que comunmente se explica el anuncio que se hace à otro del dia de su nacimiento ò del Santo de su nombre: y así se dice, Voi à dar à Fulano los dias de su Santo, los dias de su muger, de su padre, &c. Lat. *Faustum diem natalem alicui apprecari.*

DAR LOS OJOS DE LA CARA POR ALGUNA COSA. Expressión exagerativa de la grande estimacion que se hace de ella, pues se aprecia mas que los ojos, tan necesarios al comercio humano. Lat. *Maximi aliquid estimare, aut comparare.*

DAR LUGAR. Apretarse, recogerse y estrecharse en algun sitio, para que otro quepa en él. Y tambien vale señalar ò ofrecer à uno el asiento ò sitio que le corresponde por su empleo en alguna funcion ò acto publico. Lat. *Locum alicui præbere.* RECOPI. DE IND. lib. 3. tit. 15. l. 32. Quando fueren los Oidores como particulares, encargamos à los Deanes y Cabildos, que les den lugar en el Choro.

DAR LUGAR. Vale tambien conceder término, dar espacio para que se pueda executar alguna cosa. Lat. *Tempus opportunum alicui præbere.* QUEV. Tacañ. cap. 22. Y diciendo esto saltó del carro y fue al otro, segun pareció, por darme lugar à que la hablase.

DAR LUGAR. Significa asimismo permitir ò no evitar que suceda alguna cosa. Lat. *Locum dare.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. punt. 1. Como entonces alumbró, alumbrará ahora, y no diera lugar à que huviera noche.
Tom. III.

DAR LUMBRE. Arrojar chispas el pedernal herido del rastrillo ò esclavón. Lat. *Silicem emitte ignem.*

DAR LUMBRE. Translaticamente significa lograr algun lance, que con disimulo se intentaba. Ordinariamente se usa de esta phrasé, quando para lograr algun asunto, no se explica, ni pretende descubiertamente; sino que se toma algun medio al parecer distante, con el deseo de que resulte el fin pretendido. Lat. *Votis rem opportunè respondere.* QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

*Introduxeme en calta,
con cartas de no sé donde,
ò el achaque daba lumbre,
ò cobraba de ellas porte.*

DAR LUZ. Alumbrar, ya sea el cuerpo luminoso el que alumbrá, ò ya sea disponiendo passo à la luz, como es abriendo ventanas por donde entre, pues igualmente se dice, El Sol dá luz, esta ventana dá luz à esta pieza. Lat. *Lucem emitte.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Tenia un género de claraboyas ò ventanas pequeñas, que daban penada la luz, ò permitian solamente la que bastaba para que se viese la obscuridad.

DAR LUZ. Translaticamente es alumbrar el entendimiento, dándole alguna especie con que pueda discurrir con fundamento, mostrándole la verdad y sacándole de la ignorancia. Lat. *Mentem illustrare.* SANT. TER. SU VID. cap. 2. Por medio de esta Monja parece que quiso el Señor comenzar à darme luz, como ahora diré. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Este solo mysterio así todo junto bien entendido, él por si solo basta à dar luz en muchos de los errores, que hacen en este miserable tiempo guerra à la Igielia.

DAR MADRUGÓN. Levantarse muy temprano, madrugar mucho para llevarse alguna cosa ò dexar engañado à alguno. Lat. *Primo mane, aut prima luce aliquem decipere.* CERV. Nov. 8. pl. 246. Bonica gente es ella por cierto, para tener necesidad de apertites, que les inciten à dar un madrugón à sus amos, quando menos se percatan. QUEV. Mus. 5. Bail. 4.

*Quien para dar madrugón
en la posada que habita,
mejor entiende en España
las Leyes de la Partida.*

DAR MALA ESPINA. Sospechar mal de alguna cosa, picar, ò punzar algun antecedente, cuyas consecuencias se temen. Lat. *Rem aliquam suspicionem alicui incutere, injicere.* RIBAN. VID. de S. Ignac. lib. 1. cap. 3. Olio el negocio Martin Garcia de Loyola su hermano mayor, y dióle mala espina.

DAR MAL RATO. Phrasé con que se explica Dar una pesadumbre, decir alguna cosa que ha de ocasionar disgusto, enfado y molestia. Lat. *Aliquem molestius ac diutius gravare, molestia afficere.* QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

*Donde el Capitán Corréa
dá mal rato con su nombre.*

DAR MANO. Permitir à alguno que manéje los negocios y dependencias que le pertenecen,

como si fueren propriamente suyos. Lat. *Nimiam licentiam, aut potestatem alicui dare, facere*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 4. Y como determinasse no *dár* para en adelante tanta *mano* en el gobierno à Ministro alguno como al Cardenal difunto, venia mui à propósito una capacidad encogida.

DAR MANO, Y PALABRA. Phrasé que se usa para explicar mayor fuerza en la promesa con que uno se obliga à alguna cosa. Es tomada del uso con que se celebra el Matrimonio. Lat. *Manu alicuius apprehensâ, fidem dare, opignerare*.

DAR MATE. Term. de jugadores de Axedrez, que vale ganar el juego dando xaque à la pieza que se llama Rey, no teniendo este donde ir sin que se le coma alguna pieza del contrario. Lat. *Regem interclusum capere*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Como el que propone *dár* en el axedrez un *mate* à tantos lances en la casa señalada.

DAR MATRACA. Burlarse con pesadéz de alguno, ò insistir con impertinencia en alguna cosa que enfada. Viene de la molestia que causa el sonido de la matraca quando la tocan. Lat. *Aliquem scommatibus molestius urgere*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 18. Con tales Maestros como tenemos, licencia tendríamos de oy mas para cometer qualquiera maldad, bien podríamos *dár matraca*, y gritar à todos los buenos.

DAR MESILLA. Phrasé usada en los Colégios, que es lo mismo que reprehender à alguno. Pudo originarse de la costumbre de sentar à comer en una mesa pequeña al fugéto reprehendido quando la comunidad comia en sus mesas reguláres: y en aquel puesto oia la reprehension que se le daba. Lat. *Aliquem coram objurgare*.

DAR MESILLA. En Palacio se toma por señalar alguna porcion diaria de dinero à cada criado de los que ván sirviendo en jornada, en lugar de darles de comer en comunidad. Lat. *Ratam annonæ partem pecuniâ diariâ famulis compensare*.

DAR MODO. Lo mismo que *Dár medio*, forma, ò disposicion para lograr alguna cosa. Lat. *Viam & rationem præscribere*. QUEV. Tacañ. cap. 8. Ahora lo pienso imprimir con otros trabajillos, entre los quales doi al Rei *modo* de ganar à Ostende por dos caminos.

DAR MUERTE. Phrasé usada de los Fulléros y Jugadores de naipes y dados, que significa lo mismo que quitar el dinero con trampa, y engaño. Lat. *Lusoria fraude argento aliquem spoliare*. QUEV. Tacañ. cap. 23. *Dár muerte* llaman quitar el dinero, y con propiedad.

DAR MUESTRA. Entregar algun retal de tela, ò alguna corta porción de mercaderia para que se examine y reconozca el género y calidad de la que se vende. Lat. *Tela, aut mercis specimen præbere*.

DAR MUESTRA. En la Milicia es presentar el Capitán la gente de su cargo, que passa el Comissario, Veedor ò Inspector. Lat. *Ex formula transsebere exercitum, recensere*. COLMEN.

Hist. Segob. cap. 44. §. 4. En *dando muestra* passó toda la Infanteria adelante, para desocupar el campo.

DAR MUESTRAS. Vale también significar, manifestar ò insinuar algun afecto del alma, ò cosa futura ò oculta. Lat. *Indicium cuiusvis rei edere, præ se ferre*. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 27. Punt. 3. Suele Dios mandar algo à los varones perfectos para exercitarlos, y para que *dén muestras* de su obediencia. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. §. 1. No lloró, no se quejó, ni *dió muestra* alguna de sentimiento.

DAR MUESTRAS. Vale tambien manifestar con alguna accion exterior las prendas que adornan à uno, y las qualidades buenas ò malas del alma. Lat. *Specimen præbere*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 45. Fué preso el Marqués de Pescara mal herido, que comenzaba ya à *dár muestras* de su gran valor.

DAR MUSICA. Galanteria usada con quien se quiere bien y se desea festejar, ò por cariño ò por obsequio de mayoria, llevando músicos que toquen y canten delante de las ventanas ò casa donde vive el fugéto festejado. Lat. *Musici concentibus femine blandiri*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Aconsejóle que la *dieffe músicas*, y que escribiesse versos en su alabanza. JACINT. Pol. pl. 291.

*Dár músicas à una dama
no es darle, sino quitarle
quietud y sueño en su casa,
opinión y honra en la calle.*

DAR NOMBRE. Poner nombre à alguno ò à alguna cosa, para que por él se distinga y conozca. Lat. *Nomen imponere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Por residir en él la Corte y la Nobleza *dió su nombre* à toda la Población. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oñ. 8.

*Magallanes, Señor, fué el primer hombre,
Que abriendo este camino le dió nombre.*

DAR NOMBRE. Vale tambien calificar à algun fugéto, dandole algun atributo que pende de la voluntad. Como en Italia se dió à Don Gonzalo Fernandez de Córdova el de Gran Capitán. Lat. *Cognominare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. O como se holgó nuestro buen Caballero quando hubo hecho este discurso: y mas quando halló à quien *dár nombre* de su Dama.

DAR NOMBRE. Vale tambien Aplaudir, ensalzar y celebrar à alguno sus obras: y así se dice, que à un Autor le dá nombre la obra que saca à luz, à un Capitán la victoria que gana. Es lo mismo que *Dár crédito*. Lat. *Magnum nomen alicui parere, comparare*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Contentóse con un pagecillo barbilucio, sin otra hacienda ni *nombre*, que el que le pudo *dár* de agradecido la amistad. PANT. Rom. 6.

*Prosigue tu las bazañas,
que dieron nombre à tu gente:
pues menos de su familia
que de su valor descendes.*

DAR NUEVAS, ò NOTICIAS. Referir lo que ha poco que ha sucedido y no se sabía. Lat. *Nuncium alicui afferre, nunciare*. CERV. Quix. tom. 1. cap.

cap. 26. Sin ventura foi yo , dixo Don Quixóte , oyendo las *nuevas* que su Escudéro le *daba*.

DAR OCASIÓN. Ofrecer ó presentar motivo , y dár lugar y tiempo para que otro haga ú diga alguna cosa. Lat. *Ansam prabere*. SANT. TER. Su Vid. cap. 18. Pareceme , Señor mio , se *dá ocasión* para que se tengan en poco : pues las poneis en poder de cosa tan ruin , tan baxa , tan flaca y miserable. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 4. La resolución que se tomó de destruir las Albuñuelas , flacamente executada , *dió ocasión* à que muchos Pueblos que estaban sobretanados se declarasen.

DAR OÍDOS. Escuchar voluntariamente , haciendo caso y aprecio de lo que se oye. En este modo de hablar se distingue mucho la afirmacion de la negacion , pues No me dió oídos , significa No me quiso escuchar ; pero la afirmativa Pedro dió oídos à este tratado , significa no solo Me escuchó , sino Me escuchó aprobando lo que decía. Dícese tambien Dar orejas. Lat. *Aures prabere*. RIBAD. Cism. de Inglat. lib. 1. cap. 1. *Dieron oídos* à esto los Reyes Cathólicos. BARBAD. Cab. Perf. f. 8. El padre , reducido à mas folsiego , fué *dando oídos* al consuelo.

DAR OÍOR. Enhalarle alguna cosa que se comunique. Lat. *Odorem spirare*. SANT. TER. Su Vid. cap. 16. Yá se abren las flores , yá comienzan à *dár oír*.

DAR OLÓR. En lo moral vale lo mismo que Dar buen exemplo , alentar à la virtud con la edificacion , mover el ánimo de otros con las buenas obras. Lat. *Resolere virtutem*.

DAR ORDEN. Lo mismo que mandar. En la guerra el General dá la orden de marchar , de pelear , de hacer alto , &c. En la Corte el Rey dá orden de tratar un negocio : y así en todos los superiores. Lat. *Imperare*. RECOR. DE IND. lib. 9. tit. 36. l. 50. Nuestro Capitán General de las Costas del Andalucía..... *dé orden* que no salga de San Lucar , ni de otros Puertos al mar ninguna Tartana , ni barco.

DAR ORDEN. Vale tambien disponer y preparar los medios para conseguir alguna cosa , ordenar la forma y método de executarla. Lat. *Rei consicienda viam , & rationem prescribere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Y el medio y la salida fué , no criar otro nuevo linage de hombres , sino *dár orden* como aquellos mismos yá criados.... naciesen de nuevo otra vez. CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. *Dió* luego Don Quixóte *orden* de buscar dineros.

DAR ORDENES. En estilo Eclesiastico vale lo mismo que ordenar el Obispo de orden Eclesiastica à sus súbditos. Lat. *Sacros Ordines conferre*. RECOR. DE IND. lib. 1. tit. 7. l. 6. Tengan mucha consideracion y advertencia à no *dár órdenes* Sacros à las personas que no tuvieren las partes y calidades de letras , suficiencia , virtud y recogimiento , y aprobada vida que se requiere. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Obispo. *Daba las órdenes* por sí mismo con extremada devoción : y antes de dar-

Tom. III.

las examinaba con suma diligencia y cuidado à los que las pedían.

DAR OREJAS. Lo mismo que Dar oídos. NEBRIX. Chron. de los Reyes Cath. fol. 2. No quiso por entonces *dár orejas* à las amonestaciones y protestaciones que sobre este negocio le hicieron.

DAR Ó TOPAR EN DURO. Además del sentido recto , que vale Dar algun golpe en materia dura : metaphoricamente se dice del que pretendiendo alguna cosa , y poniendo los medios convenientes para su logro , encuentra resistencia. Lat. *Operam perdere*.

DAR PALABRA. Prometer y ofrecer con palabras alguna cosa , y asegurar con ellas su cumplimiento. Lat. *Verbis fidem oppignerare , obligare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y que le *daba su palabra* (como Caballero y como Ministro del mayor Rey de la tierra) de que sería tratado entre los Españoles con todo el acatamiento debido à su persona.

DAR PAN DE PERRO. Phrase vulgar , con que se dá à entender que à alguno lo han maltratado. BARBAD. Correcc. fol. 51. Eran de los contra ella conjurados , y venian echados como queso en ratonera , y cebo en anzuelo , para *darla* en la ocasion *pan de perro*. REBOLL. Ocios , pl. 336.

*Mi gusto no se acomoda
à que por acierto ó yerro
à mi me den pan de perro,
y él coma el pan de la boda.*

DAR PAN Y CALLEJUELA. Vease Callejuela.

DAR PAPILLA. Paladear el gusto sin substancia , y enganar à alguno con falsa apariencia. Es tomado del modo con que se sustentan y engañan los niños à quienes se paladea con papilla. Lat. *Os alicui ossulis sustinere*. ESTEB. cap. 4. Todos tan diestros en la vida poltrona , que podíamos *dár papilla* al mas entendido Gitano.

DAR PARA PERAS. Lo mismo que Dar dos con que bebas.

DAR PARECER. Decir su voto , explicar lo que siente , ó juzga se debe executar en un negocio. Lat. *Ferre, proferre suam sententiam*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. La primera es cosa revuelta y de duda , y adonde quisiera yo mas oír el *parecer* ajeno , que no *dár* el mio.

DAR PARTE. Vale entregar alguna porcion del todo , que se posee. Lat. *Partem rei alicui tribuere*. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. En gracia me cae que *demos* à Dios *parte* de nuestra vida ; y qué vida para *dár parte* de ella , sino à Lucifer.

DAR PARTE. Vale tambien Noticiar , dár cuenta à alguno de alguna cosa que ha sucedido , avisarle para que llegue à su noticia. Lat. *Nuntiare. Certiorem facere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. No solamente no les comunicaba las ocasiones en general ; pero de los sucesos no les *daba parte* por escrito , ni de palabra. QUEV. Tacañ. cap. 6. Yo no puedo dexar de *dár parte* à la Inquisición , porque si no , estaré descomulgado.

DAR PAZ. Por analogía vale Anunciar paz à alguno. Dicese quando à la cortesía se añade alguna acción de abrazar ò besar en señal de benevolencia. Lat. *In signum amicitia, osculum alicui dare, figere.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 21. Le abrazará estrechísimamente, y le dará paz en el rostro. QUEV. Polit. part. 2. cap. 10. Enseña y encarga la paz à sus discípulos, y envía con ellos à todos, vá à morir, y al despedirse repetidamente les dá su paz, y les dexa su paz.

DAR PERRO. Causar alguna incomodidad pesada à alguno, ò engañarle. Lat. *Fraude aliquem circumvenire.*

DAR PICÓN. Picar ò incitar à alguno para que execute alguna cosa. Lat. *Aliquem adigere, urgere.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Asunción. Yo quiero hacer una traza en este sermón, con que he de *dár un picón* (como dicen) al cielo, y à la tierra un gran alegrón. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. No quiero *dár picón* al diablo con V.m.

DAR PIE. Ofrecer ocasión ò motivo à uno para que hable ò execute alguna cosa. Es metáphora tomada de lo que sucede en los Diálogos, donde el pie que uno dá, es ocasión para que hable otro. Lat. *Ansam prabere.*

DAR PIQUE. Destruir con violencia alguna cosa, acabar enteramente con ella. Lat. *Rem aliquam, vel aliquem conficere, evertere.* GONG. Rom. burl. 6.

*Porque en otra ida y venida
cierto fulléro angelóte
à la honra le dió pique,
y à la hacienda capóte.*

DAR PIQUE. En el juego de los Cientos es contar sesenta en lugar de treinta: que sucede quando el contrario no ha contado nada. Lat. *Aleatoreo foliorum spiculo collusorem vincere.*

DAR PLIEGO. Térm. específico en los contratos con el Rey y en el Consejo de Hacienda. Es hacer poslura, entrar en arrendamiento de alguna cosa: y porque la expresión de las condiciones de todo el contrato se presenta en un pliego donde se escriben y firman, se dice *Dár pliego*, que es explicación de querer entrar en alguno de estos asientos, ò contratos públicos. Lat. *Publicanos sponse per libellum facta, in locatione vestigalium liceri.*

DAR POR EL PIE. Destruir alguna cosa quitándole el fundamento en que estribaba. Es metáphora tomada del corte de los árboles, à quienes para derribarlos se les corta por el pie. Lat. *Funditus evertere.*

DAR POR ESCRITO. Escribir alguna cosa, y entregar el papel à alguna persona para que le lea. Lat. *Scripto legendum aliquid tradere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 32. No osé hacer otra cosa sino decirlo à mi Confessor, y *dile por escrito* lo que passaba.

DAR POSO. Lo mismo que *Dár descanso* y *reposo*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 21. Pidió al Cielo diessé buen *poso* al ánima del nuevo desposado.

DAR POSTE. Detener à alguno, obligándole à que se aguarde mucho tiempo en pie. Viene esta phrase de la ceremonia de los Colegios, donde à los nuevos los obligan, por mortificación ò estílo, à que se esten parados, arriados à una pared ò poste, hasta que algun antiguo los llama para que le acompañen. Lat. *Ad pilam vel columnam aliquem damnare.*

DAR PUERTA. Vale lo mismo que *Convenir* y consentir en alguna cosa, dando permiso para ejecutarla. Lat. *Consensum, vel aditum prabere.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. Yo no podía hablar, porque *dí puerta* y fui ocasión: y fin esto perecíamos de hambre.

DAR PUERTA, Y SILLA. Térm. de cortesía, en la qual es urbanidad dexar entrar primero por la puerta, y ofrecer la silla que está en mejor lugar: y como toda cortesía es voluntaria, se usa en esta phrase el término *Dár*. Lat. *Venienti primum locum cedere.*

DAR PUNTO. Phrase usada en las Universidades, que significa cerrarse las Escuelas por haverse acabado el curso. Dicese tambien de los Tribunales, porque como estos se componen de Personas que han cursado las Escuelas, han continuado su misma voz y término. Lat. *Vacationes literarum, vel justitium edicere.*

DAR PUNTOS. Térm. de Universidades, que vale Señalar la materia ò capítulo de que se ha de leer de oposición. Dicese en plural puntos, porque generalmente se señalan por la fuerte tres capítulos distintos, para *dár* alguna esphera de elección al opositor. Lat. *Thema pro concione explicandum sorte alicui præscribere.*

DAR PUNTOS. En términos de Cirujía es coser los dos labios de la herida para restañar la sangre. Lat. *Ad sistendum sanguinem vulnus sarcire.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 6. Estandola curando, despues de *haverla dado diez y seis, ò diez y siete puntos*, decía llorando, &c.

DAR PUNTOS EN LA BOCA. Phrase translativa, que vale lo mismo que callar con empeño, y como si tuviera cosidos los labios de la boca. Lat. *Os sibi obferare.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 30. *El se diera tres puntos en la boca*, y aun se mordiera tres veces la lengua, antes que haver dicho palabra.

DAR QUARTEL. Térm. de Guerra, que vale perdonar la vida al vencido, y admitirle como prisionero. Lat. *Deditibus se, parcere. Hosti supplicii vitam concedere.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 81. Librando de la muerte à un Cabo Alemán, à quien no querian los soldados de su ejército *dár quartel*.

DAR QUARTEL. Úsase ordinariamente la negativa no *dár quartel*, y se aplica à los que en algun negociado no admiten plática ni mediación alguna, tercios en alguna resolución que han tomado, sin admitir argumento ni razón que les convenza. Lat. *Nihil de jure suo remittere.*

DAR QUEJAS. Quejarse uno de alguna violencia ò injusticia que se executa contra él, para que quien puede lo remedie. Lat. *Querelas*

ad aliquem deferre. QUEV. Tira la piedra. Si ello se oye al oro y plata, tienen razón, y *dán quejas* tan justificadas como estas.

DAR QUERELLA. Term. Forense, que vale Presentar ante el Juez petición, en que se aléga de agravios y se pide satisfaccion contra alguno que le ha ofendido en la honra, vida ó hacienda. Lat. *Nomen alicuius ad iudicem deferre.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Como no pude probar en tan breve tiempo, quedó mi *querella* desierta, y tuvo lugar la parte contraria para *dár* la fuya de mi.

DAR, QUE VAN DANDO. Phrasé vulgar, con que se explica recibir un golpe, que passa sucesivamente del primero al segundo, de este al tercero, de este al quarto, y así en adelante. Lat. *Trudere oportet, nam trudemur.*

DAR QUINCE Y FALTA. Conceder à uno ventaja consideráble para executar alguna cosa. Es tomado del juego de la Pelóta, en el qual el primer punto es quince, y la falta pierde otro punto. Lat. *In ludo pila priores partes alicui tribuere, concedere.*

DAR RAZÓN. Dár cuenta, noticiar ó informar de algun negocio. Por lo general tiene alguna distincion dár razón de dár cuenta, pues dár razón vale lo mismo que responder por sí, excusarse ó mostrar que ha obrado bien. Lat. *Certiores facere. Pro se ipso rationem reddere.* L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 27. punt. 3. num. 5. Otras veces Nuestro Señor manda algo à sus siervos, sin *darles razón* de lo que manda. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 4. *Dieron* tan buena *razón* de sí, que le dexaron persuadido à que venia sin dobléz la proposición.

DAR RECADO. Ministrar todo lo necesario para hacer alguna cosa. Lat. *Necessaria subministrare* CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Al rucio se le *dará recado* à pedir de boca, y descuide Sancho.

DAR RECADOS. Cumplimiento que se hace con los ausentes, encargando à alguno que les dé memorias de su parte. Lat. *Salutem alicui nomine suo mittere.*

DAR REMEDIO. Ofrecer algun médio para componer y remediar algun lance. Lat. *Remedium adhibere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. Para esto yo *daré* un suficiente *remedio*.

DAR RIPIO A LA MANO. Phrasé translaticia, que significa dár matéria para que otro hable. Es tomada la metáphora de el peón de albañil, que dà ripio al oficial para que no cesse en el trabajo. Lat. *Copiam alicui quasi ad manum offerre.* QUEV. Cuent. Y por apaciguarlas empezó à *darlas ripio à la mano* à sabiendas.

DAR RISA. Ofrecer algun motivo que altere los humóres, de fuerte que la risa no sea en el todo voluntaria. Lat. *Risum alicui movere.* QUEV. Tacañ. cap. 10. *Dióme* à mi gran *risa* de vér en lo que ponía la soldadesca.

DAR SALIDA. Hallar medio para componer algun negociado entredado ó difícil. Lat. *Viam aut rationem rei consicienda præbere.* FR. L. DE

LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. *Dió* por caso *salida* y remedio à lo uno, y dexó sin medicina à lo otro, impedido de la dificultad de las cosas?

DARSE A ENTENDER. Vale Maliciar, sospechar ó imaginar alguna cosa. Usó de este modo de hablar repetidas veces Cervantes. Lat. *Rem clarius exprimere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Por ser todo lo que he contado tan averiguada verdad, *me doi à entender*, que tambien lo es lo que nuestro Zagal dixo.

DARSE A LA MALA TRAMPA. Phrasé que significa Enfadarse uno, tanto que no hallando término honrado de salir de algun empeño, se vale no solo de trampas, sino aun de trampas malas. Lat. *Hastam abjicere.*

DARSE A LA VELA. Term. náutico, que vale lo mismo que empezar à navegar. Dixose así porque los que navegan se entregan al viento y à la vela. Lat. *Solvere è portu.* ALCAZ. Chron. tom. 1. Dec. 1. año 4. cap. 1. §. 2. *Dieronse* pues todos doce *à la vela*, y con prospera navegacion surgieron en la Coruña.

DARSE AL DIABLO. Irritarse con enfado grande y casi desesperación. Lat. *Malè sibi ipsi precari.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Quatro veces sossegó, y otras tantas volvió à su risa, con el mismo ímpetu que primero, de lo qual ya *se daba al diablo* Don Quixóte.

DARSE A MERCED. Entregarle al vencedor sujetandose à su arbitrio y voluntad. Lat. *Victori se permittere, se dedere.* FUENM. S. Pio V. f. 91. No osaron mas los Moros juntarse, todo era huir y *darle à merced* del vencedor.

DARSE A PARTIDO. Rendirse al enemigo con algunos pactos ó condiciones favorables. Lat. *Pactionibus se dedere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 2. Y luego vinieron à cercarle tan de veras, que no tuvo remedio sino *darle à partido*, y por respéto y reverencia de su persona, le dexaron ir libre.

DARSE A PARTIDO. Metaphoricamente se toma por ceder del empeño ó opinion. Lat. *Alicui cedere.*

DARSE A PERROS. Irritarse uno mucho y casi con desesperación. Lat. *Frendere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 9. §. 23. *Dabanse à perros*, porque no se hacia señal para combatir y entrar el Pueblo.

DARSE DE LAS HASTAS. Guerrear, batallar fuertemente dos contrários, ó dos exercitos hasta llegar à estrecharse. Lat. *Cominus, & conjunctione hastarum pugnare.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 8. §. 11. Acometieronse con mucho enójo *dándose de las hastas*, y murieron dos de los de Simancas, y de los de Valladolid fueron algunos heridos.

DARSE DE LAS HASTAS. Vale tambien Competirse con los discursos, hacer prueba del ingenio, y argüir y batallar con el entendimiento. Es metáphora vulgar tomada de los toros que riñen con las hastas. Lat. *Cominus agere. Manum conferere.* ESTEB. cap. 11. Yo y mi Estudiante nos *dábamos de las hastas* bien à menúdo y con lindo denuédo.

DARSE LAS MANOS. Expresión de amistad y amor,

amór, que muchas veces es explicacion de reconciliacion de los que estaban enemistados. Lat. *Manus mutuo amice que conferere*. HORTENS. Mar. f. 179. Buen principio de reñir, *darfe las manos* los enojados.

DARSE LAS MANOS. Ayudarse y darse favór una persona à otra en alguna necesidad ò urgencia grande. Lat. *Manum adjutricem sibi mutuo porrigere*. SAAV. Empr. 64. Es menester que la consulta y la execucion *se den las manos*, para que asistida la una de la otra obren buenos efectos.

DARSE MAÑA. Ayudarse, ingeniarfe, disponer sus negocios con habilidad. Lat. *Industriam ac diligentiam adhibere. Strenuè se gerere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Aunque acudía tarde à su labranza, quando los demás havian arado mucho, él *se daba* tan buena *maña*, que trabajaba mas que todos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Alcanzaba mi padre fama de rico, y verdaderamente lo fuera, si así *se diera maña* en conservar su hacienda, como se la daba en gastarla.

DAR SENTENCIA. Es sentenciar algun pleito ò causa. Lat. *Ferre, proferre sententiam*. NIEREMB. Difer. lib. 2. cap. 1. Esta *sentencia se ha dado* al mundo, esta es Ley de Dios, que todo lo que nace muera.

DAR SEÑAL. Es dár parte del precio, ò dár prenda como por confirmacion del contrato estipulado: y esta señal se pierde si se falta al contrato. Lat. *Arrham dare, representare*. FUER. R. lib. 3. tit. 10. l. 2. E si el comprador no *diere señal* por la vendida, è diere alguna partida del precio, no se pueda desfacer la vendida.

DAR SEÑAL, ò SEÑALES. Es manifestar con alguna accion exterior el ánimo interior, y algun afecto del alma. Lat. *Occulti indicium, aut speciem præferre, indicare*. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 3. §. 1. En tan acerbo tratamiento y tragedia tan lamentable y nunca oída, no *dió señal* de impaciencia. CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. Le fué necesario tener gran cuenta con que las lágrimas no acabassen de *dár* indubitables *señales* de su amor.

DAR SEÑAS. Es hacer constar con noticias individuales, que uno ha estado en alguna parte, ò vió alguna cosa; aunque tambien puede sin haverlo visto, solo con haverlo oído à otro, ò haverlo leído en algun Autor, dár à entender lo mismo. Tambien se dice dár *señas* el hacer memoria à otro de alguna cosa que pasó en algun tiempo, y de que él no se acuerda. Lat. *Rem argumentis comprobare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. *Dá señas* dél allí la esposa, y hace pintura de sus facciones todas, lo que nunca antes hizo. QUEV. Virt. Milit. Phant. 2. *Dá Christo nuestro Señor à sus Fieles señas vivas* por donde los conozca en lo que hablan.

DARSE BOR BUENOS. Igualarse y satisfacerse mutuamente los que se descomidieron trabandose de palabras. Lat. *In gratiam mutuo redire*.

DARSE POR VENCIDO. Acomodarse al dictamen

de otro, cediendo del suyo con el conocimiento de que iba errado, ò que no alcanzaba à comprehender la materia que se trataba. Lat. *Dare manus. Herbam porrigere*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. No tuvo que replicar la Condesa à una respuesta, tan verdadera, como cortés y Religiosa: y así *dandose por vencida* de su constancia, alabó su resolución.

DARSE UNA CALDA. Regalarfe ò lisonjearse con el gusto de gozar por algun tiempo de qualquier cosa agradable. Lat. *Genio indulgere*. ESTEB. cap. 4. Vinome à buscar al Hospital, adonde tuvimos una mesa de Príncipes, y *nos dimos una calda* de Archiduques.

DARSE UNA PANZADA. Comer mucho de algun manjar hasta satisfacerse: como se dió una panzada de higos, de dulces, de leche, &c. Y por extension se suele decir tambien de las cosas que no son de comer, para exagerar el exceso con que se ceban en ellas: y así se dice Darfe una panzada de leer, de estudiar, &c. Lat. *Edere ad satietatem*.

DARSE UNA VUELTA. Reconocer uno las faltas y defectos que tiene: lo que ordinariamente sirve de motivo para no murmurar, ni publicar las faltas de otros. Lat. *Vitia propria scrutari, pensitare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Pálsamonte es mi alcurnia, y no Parapilla, como voacé dice, y cada uno *se dé una vuelta* à la redonda, y no hará poco.

DARSE UN HARTAZGO. Comer mucho, hartarse y llenarse de comida. Es phrase usada del vulgo.

DAR SOBRESALTOS. Es asustarse tanto, que palpíte el corazón: lo que sucede à causa de alguna novedad repentina, ò de algun gran temor. Lat. *Subitis irruptionibus percuti, & pavere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Quien podrá ahora decir los *sobresaltos* que me *dió* el corazón.

DAR SOBRE UNO. Es acometer con furia y superioridad de fuerzas, cargandole con resolución. Lat. *Invadere, Aggredi*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Fuimos por el mismo camino que vimos que el Pastor llevaba, esperando siempre quando havia de *dár sobre nosot ros* la caballeria de la costa.

DAR SOGA. Metaphoricamente es lo mismo que exasperar el ánimo de alguno, poniendole delante sus faltas, y acordandole lo que ya no puede remediar: y al passo que vé que el otro se enfada, se lo repite muchas veces, para que se impaciente mas. Lat. *Scommatibus & cavillis aliquem proscindere*. QUEV. Mus. 6. Riesgos del matrimonio.

*A los hombres que están desesperados,
Cásalos, en lugar de darles sogas,
Morirán poco menos que ahorcados.*

DAR SU ESPIRITU. Modo de hablar, con que se explica la muerte de los Santos ò Varones piadosos, como que se quiere significar que no mueren, sino que se traslada à mejor vida su alma ò su espíritu. Lat. *Spiritum emitte-re*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Haviendo reinado veinte y tres años, seis meses,

y veinte y siete dias, *dió su espíritu* al Señor, á los quatro de Enero del año de 1666.

DAR SU MEREcido. Castigar á uno condignamente al delito que ha cometido. Lat. *Debitas poenas alicui infligere. Premia facili digna inferre.* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 2. cap. 12. Pero quando con sus donaires muerden á otros, son mui aborrecidos, y aun suelen parar en mal, porque no falta quien les *dé su merecido*.

DAR SU REcado. Phrasé con que se explica golpear y maltratar á alguno dándole de palos. Lat. *Fuisse aliquem percutere.* QUEV. Cuent. El Padre no chistó ni mistó, y volvióse dado á perros y jurando que le havia de *dár su recado*.

DAR TANTOS PIES A UNA FABRICA. Es señalar en un sitio los pies que se dexan para Iglésia, casa, ú otra cosa, y distribuir todo el sitio para varios usos, señalando la capacidad que ha de tener cada cosa. Lat. *Struendo adificio aream designare.*

DAR TERMINO. Es conceder plazo y señalar tiempo para executar alguna cosa. Usábase comunmente en lo Forense, adonde pasado el término ó plazo perentorio que se señala, se incurre en las penas que se ponen. Lat. *Decretorium terminum præfigere.*

DAR TESTIMONIO. Term. Forense. Es hacer fe el Escribano de algun contrato que ha pasado ante él, poniendo por escrito todo aquello que vió executar, y signado y firmado de su mano se lo entrega á la parte que lo pide para su resguardo. Lat. *Testimonium dare, reddere.*

DAR TESTIMONIO. Vale tambien Hacer constar, ó justificar con instrumento público autorizado, palabras ú obras, alguna cosa. Lat. *Fidem facere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Obispo. De manera, que la quietud exterior del cuerpo *daba testimonio* de la compostura de su alma.

DAR TIEMPO AL TIEMPO. Phrasé mui usada, que vale esperar ocasión, coyuntura, y tiempo, para el logro de lo que se desea conseguir. Lat. *Opportunum tempus expectare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Y era forzoso que en ella se concluyese lo que el amor tenia determinado, sin *dár tiempo al tiempo*, para que Anselmo le tuviese de volver.

DAR TINTA, Ó NO DAR TINTA. Term. usado de los que escriben, para declarar que la pluma señala mucho, ó no señala: y así, quando la pluma está mui abierta de puntos y que señala demasiado las letras haciendo borrones, se dice que *dá mucha tinta*; y quando está demasiadamente cerrada de fuerte que apenas señala, se dice, que *no dá tinta*; aunque esto puede suceder aunque la pluma esté bien cortada, á causa de ser la tinta mui clara ó mui espessa. Lat. *Pennam atramentum emittere, vel non emittere.*

DAR TINTAS, Ú DAR DE TINTAS. Term. de Pintores, en cuyo Arte aquellos que pintando al temple llenan de color el espacio que ya tienen perfilado, se dice que *dán de tintas*,

ú *dán tintas*, por llamarse tintas los colores al temple. Lat. *Ichnographiam pigmentis describere.*

DAR TITULO. Es dár renombre de honra y estimacion. Lat. *Honorarium nomen, vel cognomen alicui tribuere.* RIBAD. Cism. de Inglat. lib. 1. cap. 3. Se determinó el Papa.... de honrar al Rey Henrique, y *darle* un nuevo y esclarecido *título* de Defensor de la Fé: como lo hizo, y despachó de ello un Breve, en que le *dá este título*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Si tu sabes que tienes muger retirada, honesta, y desinteresada, qué mejores *títulos* piensas *darla*?

DAR TORMENTO. Atormentar á algun reo, contra el qual hai semiplena probanza y bastantes indicios de que cometió algun delito, á fin de que mediante el gran dolor que recibe, confiese el delito y los cómplices que tuvo en él. Lat. *Hominem torquere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. A este peccador le *dieron tormento*, y confesó su delito.

DAR TORMENTO. Metaphoricamente vale causar algun grave dolor y aflicción en el cuerpo ó en el alma. Lat. *Cruciare. Angere.*

DAR TRASPIES. Es tropezar sin caer, tener poca consistencia en los pasos, por no afirmar bien los pies en el suelo: lo que sucede á los dormidos, y mas particularmente á los borrachos, á causa de que como la cabeza está cargada, vence á los demás miembros, quitándoles sus acciones. Lat. *Vacillare pedibus.*

DAR TRAS UNO. Es perseguirle, acorralarle con gritos, furia, ó empeño. Lat. *Hominem persequi, insectari.* QUEV. Tac. cap. 2. Yá mis muchachos se havian armado de piedras, y *daban tras las verduleras*, y descablaron dos.

DAR TRATAMIENTO. Honrar á alguno segun algun determinado grado de nobleza: y así se dice, que el Rey manda que á un sujeto se le *dé tratamiento* de Grande: esto es se le trate en titulo, cortesía y privilegio, como si fuera Grande. Lat. *Quempiam honorifice, habere, tractare.* RECOV. DE IND. lib. 3. tit. 15. l. 60. Si la Audiencia escribiere al Virrey por acuerdo, le llame de Señoria y no de Excelencia, y el Virrey *dé* al acuerdo el mismo *tratamiento*.

DAR TRAZAS. Idear, trazar, y disponer alguna obra ú otra cosa: como el Maestro de obras *dá traza* para formar una casa, y el dueño de ella la *dá* para buscar el dinero. Lat. *Viam ac rationem quidvis faciendi investigare, perquirere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 32. Comenzó á *dár trazas* para *darla* renta. QUEV. Tira la piedra. *Dieron trazas* de cogerlos al nacer en el nido, tan desnudos, que la primera pluma que vistiesen fuese la luya.

DAR TREGUAS. Phrasé translaticia, que significa conceder paz ó sosiego por algun tiempo alguna cosa que mortificaba: como la terciána, que *dá* un dia de treguas, un dolor agudo *dá* treguas quando no aprieta, &c. Lat. *Inducias pacisci. Febrim, aut dolorem tantisper remittere.*

DAR TRIBUTO. Pagar la cantidad con que asiste

te el vasallo à su Señor. Lat. *Tributum solvere*.

DAR TRIBUTO. Translaticamente vale sujetarse, rendirse y humillarse à otro, reconociendole superioridad. Lat. *Primas alicui cedere*. GONG. ROM. var. 21.

*Cloris Divina en todo,
à cuya discreción,
tributo dà rendida
del Orbe la mayor.*

DAR UNA BOFETADA. Vease Bofetada.

DAR UNA CARDA. Vease Carda.

DAR UNA DEDADA DE MIEL. Engañar à alguna persona, lisongeandola con alabanzas, ó regalandola con algun dixe de despreciable valor, para atraerla por este medio, à que convenga en el dictamen, que se solicita; ó para sacarla alhaja, ó cantidad de mucha importancia, ó interés. Lat. *Os alicui sublinere*.

DAR UNA FELPA. Phrasé translaticia, usada solo en estilo familiar, que vale lo mismo que pegar ó golpear con repetidos golpes de mano, azótes ó palos, que duelan y no hieran. Parece es metáphora por la semejanza de los efectos: pues à quien caSCAN así queda blando, suave y tundido, como lo suele estar la felpa. Lat. *Idibus alicui corpus committigare*. ESTEB. cap. 7. Volvió à renovar el alegría y à celebrar la accion, y à darles tal felpa à los quatro Zabulones, que à no valerles los pies, llevarán mas que curar.

DAR UNA FRATERNA. Phrasé que explica Corregir y reprehender à alguno de palabra con asperéza y rigór. Sacó esta phrasé el vulgo de la correccion fraterna que manda el Evangelio, y ha compendiado, omitiendo la voz correccion, diciendo solo dar una fraterna. Lat. *Vehementioribus verbis aliquem objurgare*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. Quando los padres alcanzan à saberlo, para no quedarle sin el fruto de sus trabajos, danla una fraterna.

DAR UNA MANO. Term. de Pintura. Bañar la tabla ó lienzo de color: el qual para que salga mas suave è igual no se dà de una vez, sino en varios baños, y como estos se dan con la mano, por synecdoche, se toma en esta phrasé la causa por el efecto. Lat. *Pigmentum tabula inducere*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 3. §. 1. Yo he visto en caso de prisa dar una mano de cola templada à un lienzo, y pintarle à el olio sin mas preparacion.

DAR UNA MANO. Metaphoricamente vale reprehender, corregir y castigar à alguno con rigór y asperéza. Lat. *Hominem acriter objurgare*. TORR. Philos. lib. 9. cap. 3. Y les dió una gran mano por la flaqueza que havian mostrado en aquella ocasion, con mal exemplo de los mayores. SANTIAG. Quar. Sermon. 7. Confid. 1. Los dos mozos cogen à Heliodoro en medio, y danle tan buena mano de azótes, que lo dexaron por muerto.

DAR UNA OJEADA. Examinar, repassar, mirar con atencion alguna cosa brevemente. Lat. *Oculis aliquid cursim lustrare*. ALCÁZ. Chron. tom. 1. Dec. 1. año 4. cap. 2. §. 2. Le aconsejó S. Ignacio que se retirasse à hacer unos exer-

cicios, en los quales diese una ojeada à su pasada vida.

DAR UNA PALIZA. Phrasé del estilo vulgar, que significa lo mismo que dar de palos à uno. Lat. *Fuste aliquem immitius verberare*.

DAR UNA PUNTADA. Apuntar alguna cosa sin insistir en referirla, hablar y decir algo como al descuido sin empeño, ni de respuesta ni de probanza. Lat. *Summis tantum labris quidvis enuntiare, tangere*. PALAF. Hist. Real Sagr. lib. 1. cap. 6. num. 68. Han de propiciar à Dios con la caridad y con emendar la vida; y sin dar puntada en esto mui confiados y mui llenos de pecados, acuden luego à la Fé. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. No se ha de dar puntada en los que roban la justicia, pues no los hai, ni lo tal se sabe.

DAR UNA RABIETA. Phrasé con que se explica encenderse los niños en cólera, que les obliga à hacer algunas acciones pueriles: como rasgar se los vestidos, patear, sollozar y no querer comer: y porque sus efectos no pasan de lo dicho, y su duracion siempre es corta, se explica con el diminutivo Rabieta. Lat. *Ferventiori subitoque ira motu turgere*.

DAR UNA REJA. Term. de Labradóres, que vale lo mismo que arar una vez la tierra. Dixo se así porque se executa este beneficio con el hierro del arado que se llama Reja. Lat. *Terram vomere profcindere*.

DAR UNA SOBA. Vale golpear à uno, dandole de palos ó cachétes. Lat. *Idibus aliquem profcindere*.

DAR UNA SORA. Es tambien reprehender de palabra, y contradecir con razón y empeño à quien hace ó pretende hacer alguna cosa menos prudente, persuadiendole tanto, que suavice y ablande su natural.

DAR UNA SOFRENADA. En sentido literal vale tirar del freno al caballo para detenerle; pero en lo moral es refrenar con alguna violencia el natural de alguno, deteniendole para que no se desbóque. Lat. *Refrenare aliquem, illius impetum retardare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. Quizá esto les daría alguna sofrenada para que mirassen por sí.

DAR UNA SOTANA. Es dar à uno muchos palos, golpes ó azótes, de manera que venga à quedar como vestido de ellos. Lat. *Aliquem flagellare*.

DAR UNA TARASCADA. Vale morder abriendo mucho la boca, aludiendo à que la Tarasca que se fabrica para la celebridad del Corpus, tiene la boca mui ancha: y así el dar una tarascada, es lo mismo que morder como tarasca, abriendo la boca disformemente como ella. Es voz familiar. Lat. *Morsum alicui infigere*.

DAR UNA TARASCADA. Familiarmente es lo mismo que decir alguna claridad, que cause sentimiento, y esto como de paso. Lat. *Dieteriis insequi*.

DAR UNA TRAGANTONA. Vale enganar à uno, haciendole creer alguna cosa de repente, y sin darle lugar para conocer la verdad. Es voz jocosa. Lat. *Verbis aliquem deludere*. QUEV. Cuent.

Cuent. El Padre le *dió una* linda *tragantóna*, con el dote, encaxóle todos quantos cachivaches havia en casa. CALDER. Com. Zéphalo y Pocris. Jorn.3.

*Que una cosa es no reñir
por Filis, y otra sufrir
que tragantónas me dén.*

DAR UNA TUNDA. Phraze vulgar, que vale lo mismo que golpear à uno, moliendole de pies à cabeça. Su origen parece viene de Tundir, pues así como el paño que se tunde se passa todo, así en la tunda de palos ò de coces se passa todo el cuerpo. Lat. *Fustibus tundere*.

DAR UNA VISTA. Visitar de passò alguna cosa, verla sin detenerse mucho: como dar una visita à su hacienda, à su casa, &c. Lat. *Aliquid oculis lustrare*. ALCAZ. Chron. tom. 1. Dec. 1. año 9. cap.2. §. 1. Renovando las instancias que solia hacerle sobre que *dieffe una vista* à Almazán su patria.

DAR UNA VUELTA. Phraze que vale lo mismo que Dar una zorra de azotes. Lat. *Longiori verberatione aliquem cadere*. M. LEON, Obr. Poet. pl.309.

*Donde la vuelta le dieron?
Aquí detrás à la vuelta.*

DAR UNA VUELTA. En lo moral vale Mudarse en costumbres: y así se dice, Este hombre ha dado una vuelta, que está que no le conocerá quien le vió. Lat. *Mores mutare*.

DAR UNA ZAMBULLIDA. Hundirse alguno, ò alguna cosa en el agua ò otra parte, por breve espacio, repentina y mui brevemente. Lat. *Aquis se se immergere*.

DAR UN BATACAZO. En lo literal vale Caer derribando todo el cuerpo en tierra: y metaphoricamente se dice de la caída que se dà de algun empleo ò cargo honorífico: y así del desposeído de grande honor, y humillado, se dice que dió un batacazo. Lat. *Corruere. Ícty concidere*.

DAR UN BOCADO. Vease Bocado.

DAR UN COMO. Vease Como.

DAR UN CORTE. En lo literal vale Cortar alguna cosa: y metaphoricamente es tomar un medio ò providencia, con la qual no condescendiendo enteramente con ninguna de las partes, se corta entre ellas, mediando en el empeño de cada una. Lat. *Rationem rei gerenda inire; viam aperire*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Porque se contradecian, y como hacian guerra entre sí dos decretos y sentencias Divinas, y no parecia que se podía *dár corte* ni tomar medio alguno entre ellas, que bueno fuese. QUEV. Cuent. No *darémos un corte* entre esto, dixo el Licenciado, quando à sabiendas el mozuelo mui remilgado y cariacontecido dixo que estaba entre dos aguas.

DAR UN CREDITO. Term. de negociantes, que vale lo mismo que dar un papel, por el qual entregan dinero. Lat. *Creditum alicui tradere*.

DAR UN DEDO DE LA MANO. Vease Dedo.

DAR UN ESTALLIDO. Causar ruido con novedad y espanto. Por lo general se usa de esta

Tom.III.

phraze hablando del mundo: y así se dice, El mundo está para *dár un estallido*, como si se dixera está para acabarse. Oy mas comunmente se dice *Dár estampido*. Lat. *Crepare. Sonitu & impetu vehementi diffringi*. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. O señor mio, el mundo está para *dár un estallido*, no se halla un quarto.

DAR UN IMPETU. Encenderse repentinamente la sangre, y arrebatarse; pero sin duracion. Lat. *Subito motu percilli*. SANT. TER. Su Vid. cap.20. Adelante diré estos grandes *impetus* que me daban.

DAR UN MUERTO. Phraze usada de los Fulleros y Jugadores, que vale lo mismo que quitar à uno el dinero ganandosele con fullerias y trampas. Lat. *Aleatoria fraude pecuniá aliquem emungere*. QUEV. Tacañ. cap.20. Determinamos de ir à *darles un muerto*, que así llaman al enterrar una bolsa.

DAR UN NUDO. En lo literal vale enlazar con un nudo alguna cinta ò cuerda. Lat. *Nodo aliquidnectere*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 2. §.3. Y dando sobre el otro *nudo* bien fuerte, se corta la hebra.

DAR UN NUDO. Metaphoricamente vale Acabar y concluir alguna obra, no querer proseguirla: como sucede en la labor de las mugeres, que al concluirla dan un nudo para que no se descosa. Lat. *Nodo adjecto, ab opere desistere*. GONG. Rom. burl. II.

*Mas iba à decir Doña Alda,
mas à lo demás dió un nudo.*

DAR UN PAN COMO UNAS NUECES. Phraze vulgar, que vale lo mismo que reprehender à alguno con asperéza y rigor, castigandole y dandole golpes. El origen de esta phraze es dificultoso, y parece puede venir de Pan y nueces, con que se explica ser una cosa mui sabrosa: y así el separarlas y comparar el pan à las nueces, parece es que en lugar de *dár pan* sabroso y suave, le dà una nuez áspera y dura. Lat. *Malè aliquem multare*. QUEV. Cuent. El compañero viendo que andaban à pescuezo, le *dió un pan como unas nueces*.

DAR UN PASSO. Phraze metaphórica, que vale lo mismo que adelantar algun asunto, pretension ò negociado: y así se dice, que el pretendiente dió un passo atrás ò adelante, y el convaleciente le dà tambien en su salud, poniendose de mejor ò peor calidad. Lat. *Res, aut negotia provebere*.

DAR UN RASPADILLO. Term. de Arsenales. Es un corto beneficio que se hace à las naves, raspándolas de la broma que está en la superficie, sin carenarlas del todo, por juzgar basta esta como media carena para que sirvan algun tiempo. Lat. *Navem radere, detergere*.

DAR UN REBATO. Es asaltar de repente y acometer de improviso. Lat. *Subito irrumpere*.

DAR UN SALTO. Phraze metaphórica, que vale lo mismo que Hurtar.

DAR UN SANTIAGO. Acometer fuertemente; embestir de repente al enemigo. Es tomado de la costumbre antigua de España de invocar à Santiago al tiempo de acometer al ene-

migo. Lat. *Irruptionem in hostes facere*. SANDOY. Hist. de Carl. V. lib. 6. §. 38. Con este aviso marchó el Duque aprieta, y llegó à tiempo que ya Don Jaime *habia dado Santiago* à los enemigos.

DAR UN SANTIAGO. Vale tambien burlar à alguno pesadamente, asaltandole de repente y quando menos lo esperaba. Lat. *Aliquem gravi molestia interciperere; in eum irrumperere*. BARBAO. Correcc. fol. 181. Canzóse la niña y determinóse à *darle un Santiago*, tal y tan bueno, que jamás se le olvidasse de ella en todos los negros dias de su vida.

DAR UN SOFION. Phrasé del estílo familiar, que vale reprehender à alguno con asperéza, y arrojarle de sí con enfado. Lat. *Durius aliquem accipere*.

DAR UN SOPLAMOCOS. Phrasé del estílo familiar y comun, que vale lo mismo que dár un golpe ó bofetada con la mano en el rostro de alguno, de manera, que tocando en las narices le haga salir los mocos. Lat. *Alapá aliquem leviter perstringere*.

DAR UN TANTARANTAN. Es lo mismo que dár una tunda de palos à uno. Dixo se del sonido que forman los palos por la figura Onomatopeya.

DAR UN TAPABOCA. Desmentir con buenas obras las murmuraciones de los maldicientes, obligandolos à hacer diferente concepto del que havian formado hasta entonces: y tambien vale atajar y suspender à alguno que mentía en lo que hablaba, convenciéndole con la fuerza de la verdad. Lat. *Os alicui praecludere*. PARR. Luz de Verdad. Cath. part. 1. plat. 7. Y por acabatles de *dár un recio tapaboca* à los impios Heréges. QUEV. Entremet. En alegando que con otro se hizo, *dá un tapaboca* à las consultas, y à las adverténcias.

DAR UN TIENTO. Phrasé vulgar, que significa comer, à beber sin especial prevencion, ni aparato: y así se dice Dár un tiento à la bota, al plato, al jarro, &c. Lat. *Escaam, aut vinum nonnihil avidius delibare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Al levantarse Sancho Panza, *dió un tiento* à la bota.

DAR UN TIENTO. Es hacer alguna prueba en un negocio que se desconfia el poderlo conseguir, por vér si le sale bien, ó mal, y experimentar el rostro que le hace la fortuna. Lat. *Rem aut negotium tentare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 9. Acudió à buscar socorros de fuera, en particular envió Embaxadores à Alemania, para *dár un tiento* al Emperador Rodulpho.

DAR UN TIENTO A LA ESPADA. Es prevenirla para lo que se pueda ofrecer, probando si sale de la vaina facilmente, por no detenerse mucho al tiempo de sacarla en la ocasión. Lat. *Ensem tentare, experiri*.

DAR UN XABÓN. Reprehender à alguno fuerte y asperamente, porque así como el xabón limpia la suciedad de la ropa que se lava: así la reprehension purifica, ó con ella se pretende purificar de la falta al fugéro. Lat. *Aliquem acrius objurgare*. QUEV. Mund. por de dentro.

Por debaxo de la cuerda *doi un xabón* mui bueno à los que di halágos mui fazonados.

DAR UN ZARPAZO. Caer alguno ó alguna cosa con ruido y estruendo. Lat. *Ictu ruerere, illidi*.

DAR UTIL, ò DAR DE UTIL. Rendir usufructo la hacienda, empleo ò ocupación: y así se dice Este empleo dá poco útil, Esta hacienda dá de util tanto. Lat. *Proventum ferre, tribuere*.

DAR VADO. Phrasé translaticia, que significa Dár salida, disponer con expedicion los negocios sin ahogarse, ni en su muchedumbre, ni en su dificultad. Lat. *Rem aut negotia expedire*. ROA, Sant. de Córdoba. Vid. de S. Eulogio. Mandó Christo à sus Discipulos, que *diesesen vado* à la tribulacion, y huyesen de un lugar à otro, quando en alguno los persiguiesen. CERV. Persil. lib. 3. cap. 16. Parece que templó sus continuas lágrymas, y *dió algún vado* à sus dolientes suspiros.

DAR VENTAJA. En el Juego de pelota y otros vale conceder algunos puntos adelantados à uno: como darle quince, ó quince y falta. Lat. *Primas concedere, deferre*.

DAR VENTAJA. Metaphoricamente se entien de por esta phrasé qualquier adelantamiento que se permite y concede en qualquiera materia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Por el Dios que me crió que podeis *dár* dos rebuznos de *ventaja* al mayor y mas perito rebuznador del mundo.

DAR VENTANAZO. Hacer desaire à alguno, cerrandole de golpe la ventana. Lat. *Fenestram alicui ad despectum claudere*.

DAR VEZ. Phrasé de Aguadores, Molineros y otros oficios, en donde es estílo que entren à tomar vez ó lograr ocasion segun van llegando: y en estos el mas inmediato se dice que dá vez al que se sigue. Lat. *Vicem alteri tribuere, concedere*.

DAR VISOS. Parecerse una persona en alguna cosa à otra. Lat. *Speciem, aut similitudinem alterius præferre*.

DAR VISTA. En lo literal vale habilitar la potencia visual. Lat. *Visum alicui reddere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Paula. *Dió vista* à los ciegos, léngua à los mudos, salud à los enfermos incurables, y vida à los muertos.

DAR VISTA. Vale tambien Avistar una cosa, empezar à verla: y así se dice Dió vista à tal lugar. Lat. *Conspicere, Prospicere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. *Dió vista* desde mas cerca (y no sin admiracion) à la gran Ciudad de México, que se levantaba con exceso entre las demás. ALCAZ. Chron. tom. 2. dec. 3. año 10. cap. 3. §. 3. Estando ya la nao Santiago para tomar el Puerto, *dió vista* à las cinco Colárias.

DAR VOCES. Hablar récio, vocear ó gritar. Lat. *Vociferari. Clamorem tollere*. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 3. §. 2. Mas volviendo en sí *dió voces*, nombrando los de su guarda y otros criados por sus nombres.

DAR VOCES. Significa tambien llamar à alguno: Lat. *Aliquem inclamare: nomine clamare*. RIBAD. Fl.

Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Unos mozuelos que lo vieron fueron corriendo con gran alboroto à avisar à Isidro, *dándole voces* para que acudiesse presto. CERV. Quix. tom. 2. cap. 15. *Daba voces* à Sancho, que le traxesse el yelmo.

DAR VOCES. Vale tambien Clamar, explicando algun afecto. Lat. *Personare. Vocem efferre, tollere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 16. Querria *dár voces* en alabanzas el alma.

DAR VOTO. Manifestar su juicio y parecer en lo lícito ó ilícito de una acción. Lat. *Judicium, vel sententiam ferre.*

DAR VUELCOS. Dár vueltas alguna cosa, volcandose enteramente lo de arriba abaxo: como Dár un vuelco un coche, Dár vuelcos un enfermo en la cama. Lat. *Hic, illucque versari. volutari.* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 1. Aquellos vapores gruñidos que se levantan, le inquietan de tal manera, que le hacen estar toda la noche *dando vuelcos* de una parte à otra, sin poder soslegar.

DAR VUELTAS. Andar al derredor repetidas veces: como la rueda. Lat. *Circumagi.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Andando corriendo toda la noche, no se apartó de la Iglesia; sino que todo se le fué en *dár mil vueltas* al derredor de ella.

DAR VUELTA EL VINO. Vale lo mismo que volverse vinagre ó acedarse ó corromperse. Lat. *In vappam vinum abire.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Que tenga un instinto en esto de conocer de vinos, que en dándome à oler qualquiera, acierto la patria, el linage, el sabor, y la dura, y *las vueltas que ha de dár.*

DAR XAQUE. Term. de jugadores de axedrez. Es avisar à la pieza, que se llama Rey, mude sitio, porque el en que está se le come la pieza con que se dá el xaque. Lat. *Regem trudere.* SANT. TER. Camin. cap. 16. Pues creed que quien no sabe concertar las piezas en el juego del axedrez, que sabrá mal jugar: y si no sabe *dár xaque*, no sabrá *dár mate*.

DAR Y TOMAR. Disputar, contender, y argumentar con alguno para convencerle de algun error. Lat. *Altercationibus cum aliquo agere, contendere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanasio. Exhortándolos..... à morir mil veces antes que comunicar con los Heréges, ni *dár ni tomar* con ellos.

DAR Y TOMAR. Vale tambien mantener tenazmente alguno una cosa, sin querer dexarla ni poder convencerle: y así se dice, Dió y tomó en que havia de hacer esto. Lat. *Sententia sue pertinaciter adbarbere.*

DARES Y TOMARES. Reyertas y contiendas entre algunos. Lat. *Altercationes, contentiones.* ESPIN. Escud. Relac. 2. Introd. Huvo sobre esto *dares y tomares* entre el Marqués y la sombra.

DAR ZAPATETAS. Brincar y saltar en señal de alegría, dándose al mismo tiempo con las manos en los zapátos. Lat. *Crebris percussionibus manuum & pedum, ad numerum saltare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Luego, sin mas ni mas, *dió dos zapatetas* en el aire.

Tom. III.

DAR ZELOS. Ostentar amistad con uno, incitando la pasión del que ama, por verse menospreciado ó ofendido. Lat. *Invidiam vel zelotypiam alteri concitare, parere.* HORTENS. Quar. f. 81. *Dár zelos* es hacer ostentacion de que se hace amistad con otro para avisar el descuido. SAAV. Empr. 50. Si el valimiento es grande, al mismo Principe autor de él *dá zelos* y temór, y procura librarle de él.

Dios te *dé* buena ventura. Deprecación usada por anuncio de felicidad en alguna empresa. Lat. *Felix tibi jactus contingat. Deus tibi dexter adsit.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Sabreisme decir buen amigo, que *buena ventura os dé Dios*, donde son por aquí los Palacios de la fin par Dulcinéa del Toboso.

Mala Pascua te *dé* Dios. Imprecación maldiciente, que desea infeliz suceso à alguno. Lat. *Male tibi vertant Paschales ferie.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. *Mala Pascua me dé Dios*, y sea la primera que viniere, si le trocára por él, aunque me diessen quatro fanégas de cebada encima.

No *darfe* manos à una cosa. Vale lo mismo que Tener mucho que hacer, como que no bastan las dos manos para ejecutarlo. Lat. *Utramque manum satis non esse operariis.* HORTENS. Mar. f. 8. En la materia de daño, *no se daba manos*, que decimos en Castilla. QUEV. Tacañ. cap. 22. *No me daba manos* à trabajar, porque acudian à mi enamorados, unos por coplas de cejas, y otros de ojos.

No poder *dár* un passo. Phrase mui usada para exagerar la flaqueza, debilidad y descaecimiento de alguno. Lat. *Incessum ferre non posse.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. La mula, de puro cansada, y no hecha à semejantes niñerías, *no podía dár un passo.*

No se *dán* palos de balde. Phrase con que se explica que todo quanto se recibe, cuesta, y que ninguno obra sin interés. Lat. *Nihil sine labore comparatur.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 155. Véndose la relacion de la canela à quatro quartos el pliego, porque *no se dán palos de balde.*

No se me *dá* nada. Phrase con que se explica el ningun cuidado que causa alguna cosa. Lat. *Omnia susque deque habeo. Nulla re commoveor.* QUEV. Vilit. Por mi *no se me dá nada* (dixo Doña Fátula) pero quiero que sepan que soi muger de un mal Poéta de Comedias.

No te *dé* cuidado. Phrase familiar con que ironicamente se amenaza à alguno, y especialmente à los niños. Lat. *Cave facias, pœnis dabis.*

Quitar à un Santo para *dár* à otro. Phrase que significa quitar à alguno el puesto, dignidad ó honor que tenia ó le era debido, con solo el fin de honrar y elevar à otro. Lat. *Rem ab aliquo auferre, ut tribuatur alteri.* QUEV. Mem. por Santiago. Pues si el modo común de hablar reprueba *quitar à un Santo para dár à otro*, lo que en el vulgar sentimiento no es lícito, menos lo será en la Divina igualdad de los Santos.

D 2

Da,

DA, TEN, Y HARAS BIEN. Refr. que enseña la prudencia que debe haver en el dar, y guardar, entre la prodigalidad y la miseria. Lat.

Nec sordide, nec prodigè te gesseris.

Al loco, y al aire darle calle. Refr. que explica ser cordura dexar huir à quien no es facil vencer. Lat.

Patente calle fugiat cestro percitus.

Donde las dãn las roman. Refr. que explica la correspondencia en las injurias, y poca seguridad de quien agravia. Lat. *Dedi malum, & accepi.* GARAI, Cart. I. No diga nadie mal del dia, hasta que sea pasado, ni diga nadie de esta agua no beberé, que *donde las dãn las toman.*

Mas vale un toma, que dos te daré. Quien dá presto dá dos veces. Refranes, que enseñan la liberalidad: y que así como es mas útil à quien toma la posesion que la esperanza, así tambien es mas propio del hombre honrado desposseerse de una alhaja, que no dexar obligada su persona. Lat. *Cum fieri properat gratia, grata magis.*

Hai diferencia en lo vano darle de codo, ù darle de la mano. Refr. que explica la diferencia que hai entre el cariño y el desprecio. Lat.

Audax nimis nec trepidus conversaberis.

DANTE. part. act. del verb. Dar. El que dá, el que presenta alguna cosa. Lat. *Dans.* CALIST. Y MELIB. fol. 25. Las gracias de la acción, mas al dante, que al recibiente se deben dar.

DADO, DA. part. pass. del verb. Dar en sus acepciones. Lat. *Datus, a, um.* RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 26. l. 2. Cumplirán y guardarán las Leyes, y Pragmáticas dadas y promulgadas en esta razón. PRAGM. DE TASS. año 1680. fol. 32. Una falléba para puertas de calle.... dada de color de linaza, ochenta reales. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bernardo. Era casada con un hombre rico, dado à galas y pompas del mundo. PANT. Vexam. 1. Oyendo esto el muchacho se levantó, y dado que se puso en pié, no se añadió por esso. COLMEN. Hist. Seg. cap. 45. §. 2. Dada señal de acometer, dieron las seis Galeazas su carga, con gran daño de los enemigos.

DARDO. f. m. Arma arrojadiza, lanza pequeña y delgada con un hierro al fin, que se puede tirar con el brazo. Covarr. dice se llamó así de Dardano, Rey de Troya, porque los Troyanos, que se llamaron Dardani, la usaron mucho. Lat. *Telum, i.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. En viendo la ocasión se coronaron de gente los pretiles, y dieron la carga disparando sus flechas y sus dardos.

DATA. f. f. La anotación del dia que se escribe, y firma la carta ò el instrumento, que se pone al principio ò fin de él. Lat. *Dies epistole. Adscripta literis dies.* RECOPI. DE IND. lib. 3. tit. 15. l. 68. Se les guarde su antigüedad conforme à la data de los títulos, aunque el mas antiguo tome despues la posesion. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. La data de esta carta fué à 30. de Diciembre.

DATA. Se llaman tambien las partidas que se po-

nén en las cuentas, para descargo de lo que se ha recibido. Lat. *Ratio expensi, scripto tradita.* RECOPI. DE IND. lib. 2. tit. 32. l. 28. Con relacion particular del cargo y data, y cobro que se huviere puesto à los alcances.

DATA. Se suele tomar tambien por Calidad. Usase mui de ordinario en la phrase Estár una cosa de mala data. Lat. *Conaitio, nis.* MUÑ. P. Camil. lib. 1. cap. 3. Y con Tibério Senés, otro Soldado de la misma data, se encaminó la vuelta de Manfredonia.

DATARIA. f. f. Tribunal de la Curia Romana, donde se despachan las gracias que se expiden ò conceden por Bulas. Lat. *Tribunal Pontificiis rescriptis expediendis.* RIBAD. Vid. del P. Diego Lainez. lib. 1. cap. 11. Mandóle su Santidad que fuese à vivir à su Sacro Palacio, con color de consultar con él los negocios de la Dataria, que queria reformar. FUENM. S. Pio V. fol. 37. Cerró las puertas en la Dataria à coadjutorias y regresos, excepto lo que Concilios y uso antiguo de la Iglesia permiten.

DATARIO. f. m. El que preside el Tribunal de la Dataria, oye à los pretendientes, consulta à su Santidad y firma los Breves. Lat. *Diarius adscriptor rescripti Pontificii.* ILIESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 31. §. único. Mandó entre otras cosas, que vacasen los oficios principales de la Corte, que son el Penitenciario y Datario y Camarlengo. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 7. A lo qual todo citaba presente el Datario del Papa, porque con algunas hachas que à la salida alumbraban, vio la gente que salía.

DATIL. f. m. El fruto de la Palma. Llámase así por la semejanza que tiene en su hechura al dedo de la mano, que en Griego se llama *Dactylus*. Lat. *Palme bacca, pomum.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 126. Digierenle dificilmente los dátiles, agravan mucho al estómago, y engendran humores gruesos y pegajosos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 4. Estando cerca de la Palma que llaman macho, naturalmente inclina sus ramos hacia ella, y de ella reciben los dátiles la sazón y suavidad que tienen.

DATIL. Se llama tambien una especie de marisco de la hechura del datil, mui sabroso y estimado. Dáse en la ribera de Génova.

DATILADO, DA. adj. Cosa parecida al datil, ù de su color. Lat. *Spadiceus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Los borceguies eran datilados, y los zapatos encarnados. PANT. part. 2. Rom. 2.

*El Gobernador festeja
una dueña quintañona;
de belleza datilada,
y de hermosura pilonga.*

DATILILLO. f. m. dim. de Datil. Datil pequeño. Lat. *Dactylus parvus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 126. Las que crecen en Roma, ò no producen de sí fruto alguno, ò à lo mas mas hacen unos datilillos vanos y sin substancia.

DATIVO. f. m. Term. de Gramática. El tercer caso por donde se declinan los nombres, y en

él se pone la persona à quien le viene daño ò provecho. Lat. *Dativus casus*. JACINT. Pol. pl.283. No estudiamos acá por esse Arte, sino por el de Amandi: y conforme él, primero está el *dativo*, y luego se sigue el genitivo.

DAUCO. f. m. Planta mui semejante à la Pastinaca ò Zanahoria, de que se hallan tres especies, y de cada una de ellas hortense y sylvestre, y muchos tienen à la primera por nuestra vulgar Biznaga. LAG. Diosc. lib.3. cap.78. La tercera especie de *dauco* se halla en infinitos lugares, con todas aquellas señales que aqui la atribuye Dioscórides. FRAG. Trat. de los Simpl. El mas famoso y medicinal *dauco* de los tres es el cético.

DAZA. f. f. Hierba que comunmente se llama en Catilla Alfalfa. Es voz usada en el Reino de Murcia, y la trae Covarr. en su Thesoro. Lat. *Herba medica*.

DAZA. Se llama en el Reino de Valencia à la hierba que en Castellano llaman Panizo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Panicum*, i.

DE.

DE. Union de estas dos letras, que en el Idioma Castellano forma el sonido que la D sola. Pronunciase tocando con la punta de la lengua en los dientes, hiriendo mas en los de abaxo. JACINT. Pol. pl.282. Todas à una voz en viéndome, comenzaron à decir *Dé, dé, dé*. QUEV. Muf.6. Rom.65.

*Con é la llamé tapáda,
y me respondió con Dé.*

DE. Prep. que antepuesta à nombre, verbo, ò adverbio, sirve de composicion para significar cosa distinta de la que explica su simple: como Pendencia, Poner, Fuera: Dependencia, Deponer, Defuera.

DE. Es tambien preposicion de genitivo de posesion: como la Ley de Dios, la casa de Pedro, &c. MARIAN. Hist. Esp. lib. 11. cap. 16. Este Principe con deseo de adelantar el partido de los Christianos, con sus gentes particulares, rompió por la tierra de Valencia. M. AGRED. tom.2. num.1198. Los demás que le recibieron pertenecian à la nueva Ley de gracia.

DE. Vale asimismo por preposicion de ablativo: como Vengo de Flandes: Noticias han venido de Italia, y corresponde à las preposiciones Latinas *A, Ab, Ex*, vel *De*. GOMAR. Hist. de Mexic. cap.38. Estando mui meridos en fabricar, vinieron de Mexico dos mancebos sobrinos de Motezuma.

DE. Sirve tambien de mostrar y explicar la materia de que está hecha alguna cosa: como el vaso de plata, la copa de oro, &c. Lat. *Ex*. MARIAN. Hist. Esp. lib.6. cap.23. Los Moros al son de los atabales de metal, à su manera encendian la peléa. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc.8. Gané dineros y ciertas joyuelas, y una cadeniia de oro.

DE. Equivale tambien à Por: como De miedo

no pudo responder, esto es por miedo. Lat. *Pro. Ob*. GOMAR. Hist. de Mexic. cap.50. Pensando que de miedo no havian osado salir aquellos dias. QUEV. Tacañ. cap.10. Pensé morir de vergüenza.

DE. Se suele tomar tambien por Con: como De intento lo hizo, esto es con intento. SANT. TER. Cart. tom.2. Cart.49. num. 1. De gana me hizo reir el Maestro de las ceremonias.

DE. Vale algunas veces lo mismo que el adverbio Desde: como Vamos de Madrid à Toledo. Lat. *A. Ab. Ex*. GIL GONZ. Hist. del Rey D. Henric. III. cap.59. Llevando por guia el resplandor de la luz, y con ella caminar de las cadenas à la libertad.

DE. Se usa tambien para regir infinitivos: como Hora es de caminar, de comer, de dormir, &c. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 1. El demaliado sueño del Ermitaño nacia del enfado de oirme.

DE. Se junta à los nombres de tiempos: como De madrugada, de mañana, de dia, de noche, de Invierno, de Verano: y equivale à En, Por, y Para: como En el dia, Por la noche, Para el invierno. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Fuimos à la Venta, y aunque era mui de madrugada, dimos golpes à la puerta. M. AGRED. tom.2. num.1457. El Sábado de mañana, despues de las quatro, entró S. Juan descolto de consolar à la dolorosa Madre.

DE. Se usa familiarmente y con gran frecuencia interpuesto entre dos nombres para mayor viveza de la expresion: y aunque suena como genitivo de posesion, no lo es, porque los dos nombres están concertados en un mismo caso: como El ladrón de el mozo es mui atrevido, La picara de la esclava se sale con quanto quiere. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap.3. A la bellaca de la Ventera con el mucho calor, ò que la zorra le matasse la gallina, se quedaron (los huevos) empollados.

DE. Sirve tambien de nota de ilacion: como De aqui se infiere, De esto se sigue, &c. Lat. *Inde. Ex*. NAVARR. Man. cap.14. num.10. De todo esto se sigue quan diabólica es la costumbre de decir al próximo, El diablo os lleve. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 20. De aqui se infiere en el articulo segundo del mismo Consejo, que esto es verdad.

DEA. f. f. Lo mismo que Diosa. Voz poetica y puramente Latina *Dea*. GARCIL. Egl.2.

*Alce una de vosotras blancas Deas
Del agua la cabeza rubia un poco:
Asi Nympha jamás en tal te veas.*

LOP. Circ. f.3.

*Yá caminaba fugitivo Enéas,
Incrédulo à la flecha de Laocontes,
Con los Penates y las Sacras Deas,
Que trasladó por varios horizontes.*

DEAN. f. m. Dignidad Eclesiástica, que despues del Obispo ò Arzobispo preside y gobierna los Cabildos de las mas Iglesias Cathedralas. Viene del Latino *Decanus*, que significa esto mismo. PART. 1. tit. 6. l.3. E por que el oficio del Dean es mas honrado, e mayor

yór que el de los otros, comunalmente en las mas Eglefias, (el Obispo fuera) por ende debe ser mas honrado en el Choro, è en el Cabildo. COLMEN. Hist. Segob. cap. 24. §. 20. Hizo publicar una Constitución..... declarando, que llamar y juntar Cabildo pertenece al *Deán*, y à falta fuya à la Dignidad figuiente.

DEANATO. f.m. La dignidad, ministerio ù oficio del *Deán*. Lat. *Decanatus*, *us*, *ui*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Francisco de Villanueva, §. 10. En que le pedía dieffe unas casas viejas, que él tenía anexas à su *Deanato*, en que los de la Compañía vivieffen, entre tanto que se edificaba el Colégio.

DEANAZGO. f.m. Lo mismo que *Deanato*. Es voz yá de poco ufo. Lat. *Decanatus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. Succedió que vacando el *Deanazgo* de la Iglesia mayor..... todos à una voz concordaron en darle al Doctor Adriano.

DE BALDE. Veafe Balde.

Lo ruin y malo *de balde* es caro. Refr. que reprehende à los miserables, que compran lo peor, porque es mas barato, y galtan menos. Lat.

Quod vile, rancidumque wideris, caro empfit.

DEBATE. f.m. Contienda, altercación, porfia, disputa sobre alguna cosa. Lat. *Altercatio*. *Contentio*. CALIST. y MELIB. Act. 6. Si ella se hallára presente en aquel *debáte* de la manzana con las tres Diosas, nunca sobrenombre de discordia le pusieran. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 5. Apercibiendose con cautela para el *debáte* que sobre esto podía fuceder.

DEBATIR. v. a. Contender, altercat, disputar con razones y fundamentos sobre alguna cosa. Es compuesto de la preposicion *De*, y del verbo *Batir*. Lat. *Verbis contendere*. BETISS. Guichard. lib. 2. pl. 58. *Debatianse* estas cosas en Toscana, à la fazón que el Rey de Francia, conquistado yá el Reino de Nápoles, atendia à perficionar sus victorias.

DEBATIR. Vale tambien combatir y guerrear con las armas sobre alguna cosa. Lat. *Decertare*. *Contendere*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 5. Envió un mensage à Nerón, ofreciendole que si le dexaba salir de alli, él facaría todo su ejército de España, sin que mas tuvieffe que *debatir* ni guerrear con él acá.

DEBATIDO, DA. part. pass. del verbo *Debatir* en sus acepciones. Lat. *Decertatus*, *a*, *um*.

DEBAXO. adv. de lugar que denóta ò explica lugar inferior, respecto de otro superior. Lat. *Subtus*. *Infr.a*. Sub. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Baxando el agua despenándose por aquellas sierras, con su gran furia cavaba la tierra, y metiendose por *debáxo*, iba à salir à las lagunas. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 7. Falta lo principal, que es el hábito. No falta Madre..... *debaxo* de las almohadas ò cabecera de la cama está doblado.

DEBAXO. Significa tambien que alguna persona tiene sumisión à otra, ò que está defendida de su autoridad y poder: como Pedro sirve *debaxo* de la mano, disciplina ò conducta de

Juan: Antonio está *debaxo* del amparo ò proteccion de Diego. Lat. Sub. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 1. Por el gran deseo que tenían de hacer la guerra *debáxo* de la conducta de D. Pelayo. BARBAD. Coron. Plat. 1. f. 72. Por tanto, si quereis servirme, veréis el mundo *debáxo* de mi amparo, sin temor de injuria ni fuerza.

DEBAXO DE MANO. Phrafe adverbial, que explica, con dissimulo, à escondidas, encubiertamente. Lat. *Latenter*, & *occultà manu*.

DEBAXO LOS RAYOS DEL SOL. Dicen los Astrólogos estar los Planétas quando no distan del Sol mas que diez y siete grados, que suponen ser el Orbe de la luz del Sol. TOSC. tom. 9. pl. 407.

Por *debáxo* de cuerda. Veafe Cuerda.

Por *debáxo* de la pierna. Phrafe adverbial ponderativa con que explica alguna persona, que lo que para otros sería mui dificultoso de hacer, lo executará ella con la mayor facilidad. Lat. *Facillimo negotio*.

DEBELACION. f.f. Vencimiento, destruccion, ruina de alguna tropa ò ejército, conquista, ocupacion de alguna Plaza, Provincia ò Reino à fuerza de armas con ruina. Viene del Latino *Debellatio*, que significa esto mismo. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 9. Entendidos estos títulos de la ocupacion y *debelacion* en la forma que se ha referido.

DEBELAR. v. a. Vencer, destruir, arruinar alguna tropa ò ejército, expugnar, conquistar, ocupar, reducir alguna Plaza, Provincia ò Reino à fuerza de armas, con ruina y desolacion. Usase de este Verbo con mas propiedad para destruir hombres, que para conquistar Plazas. Viene del Latino *Debellare*, que significa esto mismo. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 416. Entonces sería forzoso emplearos en *debelar* los Tyrános de ambos Imperios. LOP. Coron. trag. f. 70.

*Aprendan pues los Principes y Reyes
A debelar por nuestra Fé Sagrada,
Desde el que rige los humildes bueyes,
Hasta el que cñe púrpura bordada.*

DEBELADO, DA. part. pass. del verbo *Debelar*. Lo assi vencido, destruido, arruinado, y conquistado à fuerza de armas. Lat. *Debellatus*, *a*, *um*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 10. Llegando al certámen dudoso, hicieron à Galacion la victoria cierta, *debelados* los del castillo. LOP. Philom. f. 99.

*Yá miraba la Europa victoriosa,
La España y Francia en siempre igual porfia;
La Italia como fértil, estuñosa,
Germania ilustre, y debelada Hungria.*

DEBER. v. a. Estár obligado à pagar, satisfacer y cumplir la deuda, la obligacion, el contrato: y à no decir ni hacer lo que no es justo ni decente. Tuvo este verbo la anomalia de perder la *e* en algunos tiempos: como Yo *debría*, tu *debrías*; pero yá son voces antiquadas, y en su lugar se dice Yo *debería*, tu *deberías*. Tiene oy la de recibir la *i* antes de la *e*: como Aquellos *debieron*. Se ha de escribir con *b*, atendido su origen, aunque algu-

gunos le escriben con *v*. Viene del Latino *Debere*, que significa esto mismo. RECOR. lib. 5. tit. 17. l. 10. Defendémos, que en nuestros Reinos y Señoríos no sean hechas prendas, ni represarias algunas por déudas que otros *deban*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 19. Tú, que todas las cosas, como supremo Emperador, *debes* mirar, à solo Daphne miras.

DEBER. Se usa tambien algunas veces como verbo auxiliar ò determinante, y equivale à los adverbios *Acafo* ò *Quizá*: y así se dice Debe de entenderse así, Debe de hacer frío, Debieron de salir à pelear. Lat. *Fortasse. Fortan.* CERVILL. RUIZ. part. 1. §. 6. *Debió* de creer Fernando unicamente, que en una gran fortuna, aquello es mas decente, que es mas provechoso. BARBAD. Coron. Plat. 3. De cuya mala escuela *debieron* de salir las doncellas andantes de los libros de caballerías.

Hacer su *deber*. Phrasé que explica cumplir alguno con su obligación, desempeñando exactamente el encargo, ministerio ò puesto, que estaba fiado à su estado. Lat. *Officio suo satisfacere. Munus suum explere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. El Gran Turco Selin hizo General de la mar à mi Amo, porque *havia hecho su deber* en la batalla.

DEBIDO, DA. part. pass. del verbo Deber. Lo que se debe pagar, satisfacer y cumplir. Lat. *Debitus, a, um. Condignus, a, um.* RIBAD. El Sanct. Fict. de la Ascension. Para que os asistéis en la silla *debida* à vuestra humildad y grandéza. REBOL. Ocios, pl. 329.

*Perdonad el ir abierto,
que no he podido excusarlos;
mas yo solo le he leído
con el debido recato.*

DEBIDAMENTE. adv. de modo. Justamente, razonablemente, con equidad y moderación. Lat. *Iuste. Merito. Iure.* ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 73. No faltaron sinieftros intérpretes à quien desagradaba su gobierno, y le acusaban de que no usaba del poderio *debidamente*.

DEBIDAMENTE. Vale tambien cumplida y cabalmente, sin defecto. Lat. *Debite.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Qué palabras encarecen *debidamente* tan grande ceguedad y maldad? PALAF. Luz à los viv. Introd. Si *debidamente* ponderásemos qual ha de ser la cuenta, y el juicio, quien no le tendría?

DEBIL. adj. de una term. Todo lo que es flaco, extenuado, de poco vigor ò fuerzas. Lat. *Debilis*, de donde viene. LOP. Dorot. fol. 113. Como siempre fué de cera para tu gusto, no se preciò de rendir cosa tan *débil*, à imitacion del rayo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 1. Antiguo estílo fué de la Divina Providencia echar mano de instrumentos *débiles*, flacos y humildes para acabar empreñas arduas.

DEBIL. Llanan los Astrologos à qualquier Planeta, quando se halla en algun signo sin aspecto de otros Planetas. TOLC. tom. 8. pl. 406.

DEBILIDAD. f. f. Extenuacion, flaqueza, falta de vigor y fuerzas. Lat. *Debilitas*, de donde viene. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 57.

Cayeron en tierra rebolcandose en su sangre, y el cruel, aunque la turbacion y propria *debilidad* en que le tenían sus vicios, reprimian el loco furor, los dió otras muchas heridas. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 1. En la sazón y gusto (de la rosa) encuentra la *debilidad* humana esfuerzo para desechas sus males. ULLOA, Rachel.

*En los jazmines pálidos se arroja,
Que desbojados y marchitos mira,
Y explica dolorido la congoja,
En la debilidad con que respira.*

DEBILIDAD. Metaphoricamente se extiende y dice tambien de las cosas no materiales: como Debilidad en el entendimiento, en la razón, &c. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 10. Por mas que en el ardor de la disputa se huviesse simplido la *debilidad* de las razones con la osadia de las palabras. MOND. Dissert. 4. cap. 2. num. 26. Con reconocer su contenido se desvanee, y acredita de nuevo la ficcion de Dextro, y la *debilidad* de los materiales con que se fraguó.

DEBILITACION. f. f. Debilidad, flaqueza, extenuacion, falta de vigor y fuerzas. Viene del Latino *Debitatio*, que significa esto mismo. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Marr. lib. 4. cap. 28. Notóle una tarde nuevo quebrantamiento de rostro y ojos, y que conformaba el pulso con extréma *debilitación*.

DEBILITADISSIMO, MA. adj. superl. de Debilitado. Mui debilitado. Lat. *Viribus maxime fractus, a, um.* BABIA, Hist. Pontif. Vid. de Gregorio XIII. cap. 59. Porque las guerras pasadas tenían *debilitadísimo* al Reino.

DEBILITAR. v. a. Extenuar, enflaquecer, disminuir alguna cosa. Viene del Latino *Debitare*, que significa esto mismo. MOND. Dissert. 2. cap. 4. num. 15. Se tuvo sin embargo por preciso advertir no sirviessé de exemplo la aprobacion del tránsito de Formosó, para *debilitar* en nada la firmeza de los Cánones. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 6. La intension fervorosa de sus afectos, la violencia, aunque dulcísima, de sus raptos, *debilitaron* sus fuerzas, turbaron sus humores, y encendieron una maligna calentura.

DEBILITAR LAS FUERZAS DEL ENEMIGO. Es divertirlas acometiendole por diferentes partes, para que acudiendo à ellas divida su ejército y le enflaquezca. Lat. *Hostem innuere, infirmare.*

DEBILITADO, DA. part. pass. del verbo Debilitar. Lo así enflaquecido, extenuado, sin fuerzas, ni vigor. Lat. *Debitatus.* CALIST. Y MELIB. Act. 4. Aquel poco oír, aquel *debilitado* ver, puestos los ojos à la sombra. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 55. Hallabase el apérito sensitivo en esta sazón tan *debilitado* y temeroso con los deleites, y ofensas cometidas, que no tenía valor para convertirse.

DEBILMENTE. adv. de modo. Flacamente, con descaecimiento, sin vigor ni fuerzas. Lat. *Debiliter. Imbecilliter. Infirmè.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. Así ò Elisa, así eres vencida? Así tan *debilmente* repugnas?

te? Así adulteraste tan generosos propósitos? SOLD. PIND. lib. 2. §. 27. Y alzando debilmente el macilento rostro, dixo, &c.

DEBITO. f. m. Lo mismo que Déuda. Lat. *Debitum*, i, de donde viene. QUEV. Virt. Milit. Pest. 2. Y enojado, le entregó à los Verdugos, hasta que pagasse todo el débito. MOND. Dissert. 3. cap. 2. num. 20. Decretaron se remitiesen à los vecinos de Campaña los débitos atrañados.

DEBITO CONJUGAL. Se llama aquella recíproca obligacion que hai entre los casados. Lat. *Conjugale debitum*. NAVARR. Man. cap. 16. num. 32. Si pidió ó pagó el débito conyugal en tiempo de ménstruo, quando la muger está con su costumbre.

DE BRUCES. Vease Bruce.

DECADA. f. m. El número de diez, siguiendo por término substantivo, de que se usa en los libros históricos, como Herrera, Titolivio, Juan de Barros y otros, para explicar que proceden de diez en diez años. Viene del Griego *Decas*. Lat. *Decas*, *dis*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 2. Están escritas, con felicidad y bastante distinción, en la primera y segunda década de Antonio de Herrera.

DECADENCIA. f. f. Declinacion, descaecimiento, menoscabo, principio de la ruina de algun Imperio, Monarchia ú otra cosa semejante. Lat. *Labes*, *is*. *Rei status deterior*. ALCAZ. Chron. lib. prelim. cap. 8. §. 7. Hablando de la Comunidad religiosísima de su Casa, manifiesta prudentes recelos de su *decadencia*.

DECAEMENTO. f. m. Lo mismo que Descaecimiento. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prol. ley 4. Non daba castigo à los otros; mas dabales maor *decaemento*.

DECAER. v. n. Descaecer, declinar alguna cosa de lo que antes era. Tiene este verbo las anomalías de su simple, y se compone de la preposición De, y del verbo Caer. Dicese tambien Descaer. Lat. *Labascere*. *Deterius fieri*. BOBEO. Polit. lib. 2. cap. 5. num. 15. Pareceles à algunos Jueces que *decaen* de su reputacion, si se entiende de ellos que tienen duda.

DECAER. Vale tambien baxar la embarcación del rumbo ú derróta que llevaba. Lat. *Vergere*. *Inclinari*. *Desciscere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. Iban con ánimo de seguir la misma derróta de la jornada antecedentes; pero *decayendo* algunos grados, por el impulso de las corrientes, dieron en la Isla de Cozumel.

DECAIMENTO. f. m. Lo mismo que Descaecimiento. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prol. ley 4. Así que el so *decaimento* delos, non seveyaba se non que era per vendicta de nostro Señor.

DECANATO. f. m. La dignidad del Decano de alguna Comunidad. Lat. *Decanatus*.

DECANATO. Se toma tambien por lo mismo que Deanato. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 27. A Don Juan de Mendoza, hermano de los dos, confirió el *Decanato* de Tolédo.

DECANO. f. m. El mas antiguo de alguna Junta, Cuerpo ú Comunidad. Viene del Latino *Decanus*, que significa esto mismo. RECOPI. DE IND. lib. 1. tit. 22. l. 10. Ordenámos y mandámos, que el Doctor mas antiguo en la facultad de Cánones, sea *Decano* en las Universidades de Lima y Mexico. COLMEN. Hist. Segob. cap. 42. §. 19. Grande fué el contento que causó à la Ciudad la proposición: y así lo significó su *Decano* con palabras graves y agradecidas.

DECANTACION. f. f. Term. de Chimica. La inclinación que se hace del vaso ú redóma, en que está el liquór que se quiere separar del poso ú heces, y que no salga mezclado con ellas. Lat. *Inclinatio*.

DECANTAR. v. a. Publicar, exagerar, ponderar y engrandecer alguna cosa, dándola fama y haciendola plausible. Derivase del Latino *Decantare*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. copl. 52. En esta (Isla) nació según *decantan* los Poetas, el Dios Apollo.

DECANTAR. Vale tambien torcer, inclinar, ú desviar alguna cosa, apartandola de la linea ó ángulo recto en que estaba. Lat. *Vergere*. *Inclinare*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. Veo con mis mismos ojos, que no nos havemos apartado de la ribera cinco varas, ni nemos *decantado* de donde están las alimañas dos varas.

DECANTAR. En la Chimica se usa por extraher los liquóres de las infusiones: lo que se executa inclinando poco à poco el vaso en que se hallan, para que por este medio se separen del poso ú heces, que deben quedar al suelo de la redóma ó vaso. Lat. *Liquorem separare*. PALOM. Mus. Pict. lib. 9. cap. 16. §. 2. Quando se viere el color de la tintura precipitado abaxo, y el agua clara encima, *decantarásela* el barreño hasta que salga el agua clara.

DECANTADO, DA. part. pass. del verbo Decantar en sus acepciones. Lat. *Decantatus*. *Inclinatus*. *Separatus*, *a, um*. COMEND. sob. las 300. copl. 39. En esta Provincia fué la fabula mui *decantada* del vellocino dorado. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 8. Y para que syncópe mis palabras: qué otra cosa es vuestra facultad tan *decantada*, Oradores, sino arte de mentir hermosa?

DECEBIMIENTO. f. m. Engaño, astucia, afecchianza. Es voz antiquada. Lat. *Fraus*. *Astus*, *us*. FUER. JUZG. Exord. Otras malas costumbres, que son fechas por contraria, è por *decebimiento* de los Principes. PART. 1. tit. 6. l. 38. Cá por engaño è por *decebimiento* del diablo, algunos Clérigos cayeron en tal yerro, è en tal pecado con sus parientas, è podrían caer con las otras que morassen con ellas.

DECENA. f. f. Figura numeral, que denomina el número de diez, y prosigue hasta el de noventa y nueve, porque el siguiente hace ciento. Lat. *Decas*, *dis*. TOSC. tom. 9. pl. 337. En cuya primera columna se vén los años de la Era Christiana ordenados por unidades, *decenas*, centenarios, milenarios, &c.

DECENA. En la Música es cierta consonancia, com-

compuesta de la octava y la tercera. Lat. *Musicus concertus*, *Denarius nominatus*. Lor. Philom. f. 58.

*Decidm à la musica palestra,
Y tus decenas altas y suaves
Verán Olímpos donde el tiempo llama.
Eternas las cenizas de tu fama.*

DECENA. Vale también compañía de diez personas. En esta acepción es voz usada en Aragón. Lat. *Decuria*, &c. ORDIN. DE ZARAG. pl. 171. Y que en nuestra Compañía y *decena* no llevaremos persona alguna, la qual sepámos que sea de bandos algunos.

DECENAL. adj. de una term. La cosa de diez años. Viene del Latino *Decennale*, y le trahen Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Decennium*, *ii. Decenne spatium*.

DECENARIO. adj. que se aplica al número de diez. Usase muy comunmente como sustantivo. Viene del Latino *Denarius*. Lat. *Decas*, *dis*. MORET, Annal. lib. 10. cap. 2. num. 7. Y no fué la culpa suya, sino del becerro de Leire, en que por inadvertencia se omitió un número *decenário*. QUEV. Mus. 5. Xac. 2.

*Acabado el decenário
adonde ahora te vés,
tuy.¿ seré, que tullida
yá no me puedo mudar.*

DECENARIO. s.m. Una farta de diez cuentas pequeñas, y una mayorcita, con su cruz por remate, y una como fortija de alambre ú otro metal en el principio, que sirve para cogerla en el dedo, y rezar el Rosario à Nuestra Señora, pasando las diez cuentas por Ave Marias, y la mayorcita por Padre nuestro. Lat. *Sacrorum globulorum Decas*, *dis*. QUEV. Tacañ. cap. 15. Yo iba tosiendo..... jugando con el *decenário*: que lo era por no tener mas de diez cuentas. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 25. Y en prendas de su santo amor la envió un velo, unos *decenários*, una escudilla, y un vaso para que bebiesse.

DECENCIA. f. f. Compositura, aséo, adorno que excita el culto y veneracion de las cosas santas y sagradas. Lat. *Decentia* de donde viene. AMBROS. MOR. tom. 1. f. 243. Mostró la estima que hacia de la Santa Reliquia con palabras, y con mandarle hacer un rico relicario y capillita, donde ahora está guardada con harta *decencia*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 21. El Alemán contentísimo con haver logrado su intento, poniendo la reliquia con *decencia*, se partió à Alemania.

DECENCIA. Vale también adorno, lucimiento, porte correspondiente al nacimiento ú dignidad de alguna persona, que se funda en galas, familia y otras cosas. Lat. *Ornatus*, *us*. *Decorum*, *i*. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 6. El adorno de su persona, y *decencia* con que se portó en estas acciones públicas, fué muy igual à su punto.

DECENCIA. Se suele usar también por recato, honestidad y modestia. Lat. *Decentia*. *Condecentia*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 16. Inspiróla su Magestad, que acomodandose à la

Tom. III.

decneta de su sexo, instruyesse en el camino de la perfeccion à algunas doncellas.

DECENDENCIA. Vease Descendencia.

DECENDIMIENTO. Vease Descendimiento.

DECENDER. Vease Descender.

DECENDIENTE. Vease Descendiente.

DECENIO. s. m. Espacio, curso, ú tiempo de diez años. Lat. *Decennium*, *ii*, de donde viene. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 6. num. 20. Otros dudan si la dicha Premática procede en el que ha de ser Abogado: y si será necesario haver corrido el mismo *decenio*, como en el Juez. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 7. Los otros diez para que los exercitasen: y en el tercer *decenio* ensenasen à sus discípulas lo que ellas en los primeros havian aprendido.

DECENO, NA. adj. Lo que pertenece al número de diez. Lat. *Decimus*, *a*, *um*. RECOPI. lib. 4. tit. 25. l. 17. Segun se contiene en la ley *decena* y oncéna del titulo diez y nueve de la tercera partida. MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 9. El Reino de Don Fernando, por derecho de herencia, vino al Rey Don Alonío *deceno* de este nombre.

DECENSO. s.m. El catarro, reuma ó romadizo. Dixose así à *Descendendo*, porque el humor que ocasiona estos accidentes, baxa de la cabeza. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y lo llama también Dexenxo; pero ni una ni otra tienen uso en Castellano.

DECENTAR. v. a. Empezar à gastar alguna cosa, à que no se havia llegado: como Decentar el pan, el tocino, &c. Lat. *Delibare*. Lor. S. Isidro. Cant. 4. Copl. 110.

*Y decentose una cuba
de antiguo oloroso vino.*

DECENTAR. Por extension se dice también de todo aquello que no ha tenido algun contratiempo, y le experimenta: como la primera vez que hieren à algun soldado, se suele decir Yá le han decentado: y lo mismo del caballo y otras cosas, aunque sean intelectuales: como Decentar el juicio, el entendimiento, la salud, &c. Lat. *Aliquid experiiri. Re aliqua primum uti. Incubare*. QUEV. Mus. 6. Decim. 2.

*Mas al otro su caballo
agradezcale el guardallo,
pues por no le decentar,
en saliendo toro arisco
se convertia en basilisco,
y mataba con mirar.*

DECENTARSE. v. r. Llagarse, desollarse el enfermo, así por la continuacion de estar en la cama, como por la fuerza de la enfermedad ú de los años, que debilitan y poltran la naturaleza: lo que suele ser señal mortal: y así se dice comunmente, Juan se ha decentado, ó está yá decentado. Lat. *Exulcerari*.

DECENTADO, DA. part. pass. del verbo Decentar en sus acepciones. Lat. *Incubatus*. *Libatus*, *a*, *um*. QUEV. Tir. la piedr. Si no hereda su Magestad, y Dios le inspira este decreto, oy año de treinta está comido el año de Dos mil, y casi decentado el día del juicio. Y en la Mus. 6. Rom. 57.

*Y en lo del entéro juicio,
que poneis à usanza vuestra;
basta poner decentado,
quando entéro no le tenga.*

DECENTE. adj. de una term. Honesto, justo, debido. Viene del Latino *Decens*, que significa esto mismo. **RIBAD.** Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Porque habiendo resucitado de una vida pasible y mortal, à otra impassible è immortal, no era *decente* que su cuerpo glorioso estuviessè en la tierra. **CORN.** Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 15. Se aplicó la Santa à fundar un Colégio de Virgines, para cuya *decente* habitación adquirió una casa de capacidad competente.

DECENTE. Vale tambien conveniente, razonable, acomodado. Lat. *Aptus. Idoneus, a, um.* **RIBAD.** Fl. Sanct. Vid. de Christ. Puso al santo Infante, así empañado en el pefebre, porque no halló en aquel establo otro lugar mas cómodo y *decente*.

DECENTE. Se toma tambien por digno: como Un hombre ò persona *decente*. Lat. *Urbanus. Liberalis. Ingenuus, a, um.*

DECENTE. Se suele usar tambien por modesto: como Un color *decente*. Lat. *Decens, atque honestus, a, um.*

DECENTE. Se toma afsimismo por correspondiente, conforme al estado y calidad de alguna persona, sin que falte ni exceda: como Un vestido *decente*, un porte ò passar *decente*. Lat. *Condecens, tis.* **RODRIG.** Exerc. rom. 2. trat. 3. cap. 3. Y por esto San Agustin huía de mui viles vestiduras, y quería que sus Religiosos traxessen vestidos honestos y *decentes*, para huir de este inconveniente.

DECENTEMENTE. adv. de modo. Con honestidad, modestia, cordura, moderacion y prudencia. Lat. *Decenter.* **OV.** Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Ni puede parecer *decentemente* quien tiene opinion de algun caudal, menos que con criados vestidos de librèas.

DECENTISSIMO, MA. adj. superl. de Decente. Mui *decente*. Lat. *Decentissimus, a, um.* **ILLISO.** Hist. Pontif. lib. 6. cap. 31. §. 1. Pufose el Sagrado Martyr en la Iglesia mayor, en lugar *decentissimo*.

DECEPCION. f. f. Lo mismo que Engaño. Es voz Latina y de raro uso. Lat. *Deceptio.* **REBOLL.** Selv. Milit. Distinc. 38. num. 3.

*A los segundos las conciliaciones,
Decepciones ò engaños:
Y pone en los terceros
Los conocidos daños.*

DECHADO. f. m. Exemplar, regla à que se atiende para imitar qualquiera cosa que se quiere salga parecida ò semejante à lo que se tiene presente: como el Bordador que se guia por las labores que vé formadas, el niño que observa la muestra para sacar buena la letra, &c. Viene del Latino *Dictata, orum*, que significa esto mismo. **OÑA,** Postrim. lib. 1. cap. 10. Disc. 1. Un trasunto tan lindo sale, como el *dechado* de donde es sacado. **NIERREMB.** Coron. Virt. §. 7. Quando muchos Pintores tienen por *dechado* una misma pintu-

ra, salen todos los retratos parecidos.

DECHADO. Se llama tambien el lienzo en que las niñas execuran varias labores, que sus Maestras las enseñan: el qual las sirve luego de exemplar para sacar y trabajar cada una lo que se le ofrece, ò quiere aprender. Lat. *Exemplar, is. Primarium exemplum.* **PALAF.** Luz à los viv. num. 447. Como una buena Maestra, que se mèsura con su discipula, quando viene errada la labor, y sin imitacion al *dechado*.

DECHADO. Metaphoricamente se usa por exemplo y modelo de virtudes y perfecciones; y tambien de vicios y maldades. Lat. *Virtutum exemplar, is.* **RIBAD.** Fl. Sanct. Vid. de Christ. Como el Señor no tenia necesidad de penitencia, y venía por exemplo y *dechado* de todos. **CAST.** Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Llamabale el bienaventurado San Antonino espejo sin mancilla, y *dechado* de virtud.

DECIBLE. adj. de una term. Lo que se puede decir. Comunmente se junta con la particula No: como No es decible esto, y equivale à No es creible, no es ponderable. Lat. *Infundum est.* **OV.** Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. No es *decible* las alegrías que hacen, y contento que muestran, por parecerles que han vuelto à su Patria.

DECIDERAS. (Decidéras) f. f. Facundia, facilidad en hablar bien, con elegancia y discrecion. Lat. *Dicendi facilitas ac facundia.*

DECIDERO, RA. adj. Modesto, razonable: como Dicho decidéro, voz ò palabra decidéra, porque ni es ofensiva, ni indecente. Lat. *Dictu non indignus, a, um.*

DECIDIR. v. a. Determinar, resolver, juzgar, sentenciar algun caso, duda, question ò pleito. Viene del Latino *Decidere*, que significa esto mismo. **SOLORZ.** Polit. lib. 3. cap. 23. Y no aprieta la otra carta del año de 1561..... porque tampoco quiso *decidir*, ni *decidió* cosa alguna sobre este particular. **GONG.** Soled. 1. *Arbitro Alcides en sus ramas dudo
Que el caso decidiera,
Bien que su menor hoja, un ojo fuera
De el lince mas agüdo.*

DECIDIDO, DA. part. pass. del verbo Decidir. Lo así determinado, juzgado y sentenciado. Lat. *Decisus, a, um.* **MUÑ.** Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 14. Mas como el negocio tocaba, à lo que parecia, à la jurisdiccion de la primera Silla, no se dió por *decidido* en aquel dia.

DECISO, SA. part. pass. del verbo Decidir. Lo mismo que Decidido. **RIBAD.** Fl. Sanct. Vid. de S. Dunstano. Yá sabeis que esta causa está *decisa*, y acabada muchos dias há por sentencia de Dios.

DECIDOR, RA. f. m. y f. La persona que habla bien y dice gracias. Lat. *Dicax, cis.* **PIC.** Just. f. 77. A ruido de una buena *decidora*, todo hace labor. **TEJAD.** Leon Prodig. part. 2. pl. 130. Son festivos y risueños, y por esto *decidores*.

DECIEMBRE. Vease Diciembre.

DECIMA. f. f. Metro en la Poesía, que consta de diez versos, de los quales el primero y quar-

quarto deben ser consonantes, como tambien el segundo y tercero: el quinto es consonante del primero, el sexto y septimo son consonantes entre si, como el octavo y el noveno, y el decimo con el sexto y septimo. Lat. *Mætrum Hispanicum, denis constans carminibus*. BARBAD. Coron. Banquete de las Musas. El primer plato de la vianda fueron romances, *decimas*, redondillas, y todo verso Español. MORLET. Com. La Fuerza del natural. Jorn. 2.

Una decima escribi

à Gila, y la trahigo aqui.

DECIMAL. adj. de una term. Lo que pertenece al número de Diez. Lat. *Denarius, a, um*.

DECIMAL. Vale tambien cosa perteneciente à Diezmos: como Renta decimal. Lat. *Decimanus, a, um*. RECOPI. lib. 4. tit. 1. l. 5. Excepto en las causas criminales, beneficiales, *decimales* y matrimoniales.

DECIMO, MA. adj. numeral de orden. Unidad ó cosa que llena ó cumple el número de Diez. Lat. *Decimus*, de donde viene. NIEREMB. Carrec. Rom. part. 1. Lecc. 18. El *decimo* Mandamiento contiene la prohibicion del deseo de la hacienda ajena. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 1. Nació la *decima* entre quince hermanos.

DECIMA. Una de las diez partes en que igualmente se divide el todo de qualquiera cantidad. Úsase como sustantivo, para explicar la Décima Eclesiástica, y la que se lleva por las execuciones. Lat. *Decima*. RECOPI. lib. 4. tit. 21. l. 22. Mandamos, que mostrando el deudor contento de la parte, dentro de veinte y quatro horas, no sea obligado à pagar la *decima*: y que lo dispuesto en las *decimas*, se entienda en otro qualquiera derecho de execucion. RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Raimundo. Y de todo lo demás que adquiria, daba fiel y enteramente la *decima* parte al Clero de su Parróchia.

DECIR. v. a. Hablar, pronunciar alguna cosa, teniendo algun conocimiento ó inteligencia de lo que se refiere, explica ó aconseja, en que se distingue del simple Hablar, que solo consiste en articular ó proferir voces, aunque significativas, sin concierto, ni formacion de cláusulas, que expresen concepto: y así el Papagayo, Urraca y Tordo hablan; pero no dicen. Tiene este verbo las anomalías de mudar la *c* en *g* en la primera persona del presente de indicativo, en todas las del presente de subjuntivo, y en la tercera del imperativo: como Yo digo, tu digas, diga aquel, &c. Tambien la muda en *x* en el pretérito de indicativo y subjuntivo: como Yo dixé, yo dixera y dixesse, &c. Asimismo muda en algunos tiempos la *c* en *s*: como los que van referidos Digo, digas, y en el imperativo la pierde: como Di tu. Algunos escriben esta voz con *z*; pero ha de usarse de la *c*, atendido el origen, porque viene del Latino *Dicere*. AMER. MOR. lib. 8. cap. 35. El caminar por tierra, se le hacia grave, porque segun él *decia*, no se fiaba de Lépidio ni Antonio. FR. L. DE LEON, Perf. Caiad. §. 1. Euripides, *Es-*
Tom. III.

critor sabio, parece que à bulto *dice* de todas mal: y *dice*, que si alguno de los passados *dixo* mal de ellas, y de los presentes, lo *dice*, ó si lo *dixeren* los que vinieren despues, todo lo que *dixeron* y *dicen*, y *dirán*, él solo lo quiere *decir* y *dice*.

DECIR. Vale tambien asegurar, persuadir. Lat. *Verbis suadere*. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Por esto, aunque mas *digas*, no te creo en esta parte.

DECIR. Se usa algunas veces por llamar ó nombrar: como Un hombre que se dice Juan, un Lugar que se dice Ballecas, &c. Lat. *Dici. Nominari. Appellari*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Nació Santo Domingo en el Obispado de Osma, quatro leguas de Aranda de Duero, en un Lugar que se *dice* Caleruaga.

DECIR. Vale tambien conformar, corresponder una cosa con otra. Lat. *Aliquid alteri rei convenire, concordare*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 2. Finalmente, para que la obra *diga* con el exemplar, estos diferentes Reinos poco a poco se juntaron.

DECIR. Se toma tambien por orar y predicar: y así comunmente suelen acabar sus panegyricos con la voz *Dixe*: esto es Oré, prediqué. Lat. *Dicere ad Populum*. CERVILL. Retr. part. 3. §. 6. *Dixo*, y batiendo las lucientes alas, pasó à la idea todos los beneficios de la vista.

DECIR. Por extension se suele usar de este verbo, para denotar lo que explica lo inanimado: como Esta cedula *dice*, este libro, ò esta autoridad *dice*: esto es, Esta cedula, libro, &c. refiere, explica. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 1. Proem. Entonces Sabino desplegando el papel, leyó el titulo, que *decia*: De los nombres de Christo.

DECIR. En lo Forense vale lo mismo que Declarar, deponer, testificar en algun pleito ò causa: y así en los interrogatorios, que se presentan por las partes para que à su tenor se examinen los testigos, se remita cada pregunta con estas palabras, Digan y den razón.

PALAF. Luz à los vivos, num. 148. Preguntado, *diga* y declare lo que le sucedió en la última aparicion que tiene dicha y publicada, en qué dia, y en qué hora *Dixo*, &c.

DECIR. En el Juego se toma por entrar à alguno el naipe, ó rodarle la bola ò el dado con fortuna. Lat. *Sortem, vel fortunam secundam in ludo experiri*. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 25. Con el Rey Don Fernando de Nápoles estaba jugando un Soldado, à quien *dixo* el naipe con demasia.

DECIR. Usado en plural. Significa murmuraciones ò detracciones. Tiene raro uso. Lat. *Vani ac falsi rumores*. VILLEN. Trab. cap. 8. Empero, si el Menestral virtuoso, que há buen propósito, continúa ò no dexa la buena vida, vence los tales *decires*.

DECIR DE REPENTE. Es componer versos à algun asunto prontamente, sin pararse à escribir, ni aun à pensar. Lat. *Ex tempore carmina fundere*.

DECIR DE UNA HASTA CIENTO. Phraſe vulgar con que ſe explica que una perſona le dixo à otra claridades y delvergüenzas ſin número. Lat. *Opprobriis centies ingeminatis, aliquem laceſſere.*

DECIR EL SUEÑO, Y LA SOLTURA. Phraſe familiar, con que ſe explica que à alguna perſona ſe le dixerón muchas injurias, y le echaron en la cara ſus defectos. Lat. *Exprobrare alicui. Conviciis aliquem afficere.* CALIST Y MELIB. Act. 3. Dime madre, qué paſlaſte con mi compañero Parmeno, quando ſubí con Calisto por el dinero? *Dixiſte el ſueño, y la ſoltura.*

DECIRLE AL COMPAÑERO. Es avisarle, prevenirle ò enſeñarle como ha de jugar. Trahe eſta phraſe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Coluſori inſuſurrare.*

DECIR MIſſA. Es ofrecer y hacer el Sacerdóte el Santo y tremendo Sacrificio de la Miſſa al Eterno Padre, en nombre de Jeſu Chriſto ſu Unigenito Hijo y nueſtro Redentór, para la impetracion de los bienes eſpirituales y temporales, y ſatisfaccion de los pecados. Lat. *Rem ſacram facere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Stanislao Obiſpo. Sabiendo que el Santo Obiſpo iba à *decir Miſſa* à una Igleſia de San Millán, envió ſus Soldados y Miniſtros que le lacaſſen de eſta. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 9. cap. 18. Era otroſi coſtumbre, que impetraſſen del Papa el Palio (de que ſuelen uſar quando *dicen Miſſa*) en ſeñal de ſu conſentimiento.

DECIR NONES. Phraſe vulgar, que vale lo miſmo que negar, ò eſtár negativo. Lat. *Pernegare atque obdurare.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 5.

*A Grullo dieron tormento,
y en él di verdad de ſoga,
dixo nones, que es deſenſa
en los potros, y en las bodas.*

DECIR PARES, ò NONES. Eſpecie de juego, ò apueſta, que ſe executa reniendo algunas coſas: como ſon monedas, garbanzos ò chinás, en las manos cerradas una con otra, ò en una ſola, y de los dos que juegan ò apueſtan, el que las tiene pregunta al otro, Qué me los dices, pares ò nones? y ſi elige pares, y lo ſon, gana, porque acertó, y ſi ſon nones pierde. Lat. *Ludere par impar.*

DECIR POR DECIR. Phraſe que vale lo miſmo que hablar ſin razón, apóyo, ni fundamento. Lat. *Inania verba fundere, jacſure.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 15. Decir que fuera haverla canonizado en vida, *es decir* no mas que *por decir*: pues es cierto que la ſentencia diſinitiva de ſu Santidad, nunca la Igleſia la diera, haſta que conſtaſſe de última perſeverancia.

DECIRSELO DE MIſſAS, ò Allá ſe lo dirán de Miſſas. Locuciones comunes irónicas, con que ſe excuſa alguna perſona de pagar lo que debe, ò correfponder al beneficio recibido. Tambien ſuelen explicar que alguno hace coſas injuſtas, porque merece ſer caſtigado ſeyeramente en la otra vida. Aſimifino ſe uſan para amenazar: como No quiere pagar-

me, Me ha hecho eſta mala obra, pues allá ſe lo dirán de Miſſas. Lat. *Hoc piaculum luet in anima.* QUEV. Tacañ. cap. 4. El Ventéro decia, Señor nuevo, à pocas eſtrénas de eſtas envejecera: El Cura decia, Sacerdóte ſoi, *allá ſe lo diré de Miſſas.*

DECIRSE LOS NOMBRES DE LAS FIESTAS, ò DE LAS PASCUAS. Phraſe con que ſe explica que algunas perſonas ſe han llamado recíprocamente nombres injurioſos, y que ſe han dicho en ſus miſmas caras, y echado en la calle ſus mayores y mas ſenſibles defectos y faltas. Lat. *Utrinque jacſtis opprobriis & diſteris mutuo ſe ſe proſcindere.* QUEV. Cuent. *Dixerónſe los nombres de las feſtas.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Ultimamente, por activa ò por paſſiva ya *me decían el nombre de las Paſcuas.*

DECIR TIXERETAS. Es mantenerſe temoſa y acerrimamente en algun errado dictámen, ſin querer oír razón, ni reducirle à ella. Lat. *Obfirmato ac pertinaci animo in ſententia perſiſtere.*

DECIR, Y HACER. Phraſe vulgar, que explica que alguna coſa ſe executó prontíſſima y aceleradamente. Lat. *Cum dicto factum exequi.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 5. Y *diciendo, y haciendo*, le di dos cuchilladas en la cabeza, mui bien dadas.

DIGAN, QUE DE DIOS DIXERON, ò DEXAR decir, que de Dios dixerón. Phraſes vulgares ponderativas, con que ſe deſprecia toda murmuración: pues ſi Chriſto, con ſer la Suma Perfeccion y Santidad, no ſe libró de falſas ſacrilegas impoſturas, como pretenderá perſona humana exceptuarſe de malas lenguas? Lat. *Quidquid mihi detrahant: neque enim Deus ipſe à detractoribus fuit liber.* PIC. JUST. fol. 13. Deſubſtancien, que no les engordará el caldo eſforzado que de aquí ſacaren: *digán, que de Dios dixerón.* QUEV. Muſ. 6. Rom. 34.

*T ſi de vos ſe riere,
todo el bando tomajón,
dadme, y dexadlas que digan,
pues que dixerón de Dios.*

DIGO, DIGO. Uſadas eſtas voces como interjeccion, ſirven para llamar à alguna perſona que ſe acaba de apartar de la compañía de otra: y equivalen à Venid, volved acá. Lat. *Heus, heus tu.*

DIZQUE. Contraccion de las voces Dicen que, uſada mui freqüentemente para abreviar la locucion. Lat. *Dicitur, vel fertur quod.* RECOR. lib. 2. tit. 17. l. 4. Porque *dizque* ha havido alguna negociacion, ò ſolicitud para que ſe dén algunos pleitos à los Relatóres. QUEV. Cuent. Digo, pues, que en ſigüenza havia un hombre mui cabál y machúcho, que *dizque* ſe decia Menchaca.

Hablar mucho y decir nada. Phraſe con que ſe explica que alguna perſona en la converſacion que ha tenido, aunque haya diſcurrido largamente, y ſe haya dilatado mucho en algun aſſunto, no ha dicho coſa de ſubſtancia. Lat. *Verba inutiliter & citra propositum effundere.*

No decir eſta boca es mia. Phraſe con que ſe expli-

plica que alguna persona sufre y tolera con silencio profundo qualquier contratiempo, desfin de la fortuna, enfermedad grave, u dolor vehemente. Lat. *Presso ore obmutescere*. QUEV. Mu. 5. Xac. 11.

*Por lo menos no me vieron
en las espaldas corcova,
ni dixe esta boca es mia,
al levantar de la roncha.*

No decir malo ni bueno. Vease Bueno.

No decir una cosa por otra. Es no faltar a la verdad. Lat. *Falsa pro veris minimè obtrudere*.

No hai mas que decir. Phrasé ponderativa con que se explica no se puede exagerar mas lo que se alaba o vitupera. Lat. *Nihil supradici potest*. QUEV. Tacañ. cap. 4. El era un Clérigo cerbatana, largo solo en el talle, una cabeza pequeña, pelo bermejo: no hai mas que decir.

No saber decir de no. Es no acertar a negar cosa alguna. Lat. *Minimè renuere. Nihil petenti acnegare*. FUENM. S. Pio V. Prolog. Esta obra por otro clerito, a quien decir de no, no supe. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Padre Juan del Castillo. Nunca dixo de no a cosa que le ordenassen, ni alegó ocupación ni cansancio.

No tener que decir. Es quedar convencida alguna persona, de forma que le falten palabras para continuar en su porfia u disputa. Lat. *Verbis destitui*. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Stanisla Obispo. De este milagro tan grande y tan manifestó, quedaron atónitos y helados los advertarios del Santo Obispo, y no tuvieron que decir.

Por mejor decir. Phrasé que equivale a Lo mas cierto es. Lat. *Ut melius dicam*. QUEV. Tacañ. cap. 2. Determiné de no volver mas a la escuela, ni a casa de mis padres, sino de quedarme a servir a Don Diego, o por mejor decir, en su compañía.

DICHO, CHA. part. pass. del verbo Decir en sus acepciones. Lat. *Dictus, a, um*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. En el septimo ponemos al hombre, que demás de lo dicho tiene razón y entendimiento. PANT. part. 2. Rom. 21.

*Dichas todas estas coplas,
calló el Conde como en Missa.*

DECISION. f. f. Determinación, resolución que se da sobre alguna cosa altercada u dudosa. Viene del Latino *Decisio*, que significa esto mismo. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 15. num. 21. Da por fundamento una *decisión* de Alexandro Papa Tercero.

DECISION. Vale tambien senténcia que se da o pronuncia por Consejos o Tribunales, en causas criminales, o pleitos civiles: y así se fuele decir, La decisión del Consejo salió a favor de Juan. Lat. *Decisio. Litis diremptio*.

DECISION. Se llama asimismo el Decreto que el Rey da a las Consultas, y representaciones que se le hacen por sus Ministros y Tribunales. Lat. *Principis rescriptum, decisio*. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 20. Hase suplicado de ello a su Magestad, y se espéra *decisión* sobre ello.

DECISION. Se toma tambien por disposicion o establecimiento. Lat. *Statutum, i*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 22. Esta fue la primera *decisión* que admitió las mugeres a la sucesion de sus maridos.

DECISION DE ROTA O ROTAL. La senténcia que en qualquier pleito da en Roma el Tribunal de la Sacra Rota, de la que no hai apelación. Lat. *Sacra Rota Decisio*. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 21. Con los quales Autores conviene el Doctor Carrasco, haciendo mencion de este proprio pacto o cautela, y una intigene *Decisión de la Rota*, que se podrá ver entre las recopiladas por el Doctor Marta.

DECISIVAMENTE. adv. de modo. Con decisión, con determinación, con resolución. Lat. *Decisive*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 23. No hallaremos cédula alguna, que abierta y *decisivamente* mande admitir los maridos a la sucesion de las encomiendas de las mugeres.

DECISIVO, VA. adj. Lo que decide, determina y resuelve: como Razón decisiva, Decreto decisivo, &c. Lat. *Decisivus, a, um*.

Voto *decisivo*. El que tienen los Ministros de Audiencias, Chancillerías y Consejos, para resolver y determinar por si, con independencia del Superior. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 93. Son Consejeros, y tienen *votos*, no solo consultivos, sino tambien *decisivos*.

DECISORIO, RIA. adj. Lo mismo que Decisivo. Es voz forense. Lat. *Decisorius, a, um*. RECOR. lib. 4. tit. 27. l. 1. Del juramento de calúnnia, o *decisorio* que el Escribano recibiere, lleve ocho maravedis.

DECLAMACION. f. f. Oracion rhetórica, eloquente y persuasiva. Viene del Latino *Declamatio*, que significa esto mismo. RIBAD. El. Sanct. Vid. de San Stanislao Kostka. Todas las oraciones y *declamaciones* que componia para exercitarle en la eloquencia, comunmente eran de las grandezas y alabanzas de la Santísima Virgen. PATÓN, Eloq. f. 56. Esta parte le es mui necesaria al Poeta para hacer versos, y al Orador para sus *declamaciones*.

DECLAMACIÓN. Por extension vale tambien aplauso, alabanza, panegyrico de alguna acción grande. Lat. *Declamatio*. HORTENS. Mar. f. 196. El primer dia.... fue solemne triumpho de Jesu Christo nuestro Señor.... Estos siete dias siguientes son *declamaciones* de la hazaña, particulares demonstraciones de la victoria.

DECLAMADOR. f. m. El que exercita el Arte de la Oratoria. Lat. *Declamator* de donde viene. QUEV. Declam. Declama despues de todos estos antiguos *declamadores* D. Francisco de Quevedo. ALCAZ. Chron. Prol. 8. 2. El ingenioso Plinio el menor decia de otro *Declamador* de su tiempo.... que solo pecaba en una cosa, y era en no cometer falta alguna.

DECLAMAR. v. n. Orar con eloquencia y elegancia, observando los preceptos rhetóricos, a fin de mover, persuadir y atraer los ánimos de los oyentes para alcanzar el perdón

ó castigo al reo que se defiende ó acusa. Tambien suele usarse para engrandecer ó vituperar alguna cosa. Viene del Latino *Declamare*, que significa esto mismo. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 19. Antonio Juliano Rhetorico Español.....*declamaba* con gran felicidad, y daba mucho contento á los oyentes. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 7. Vuelta al Pueblo (Santa Rosa) hizo una breve plática con una efficacísima invectiva contra las vanidades del mundo: y *declamó*, con mas que humana eloquencia, contra las fealdades del vicio.

DECLAMATORIO, RIA. adj. que se aplica al estilo propio de la declamación. Lat. *Declamatorius, a, um*. PALAF. VIRT. del Ind. cap. 14. Quando tal vez vienen á hablar á sus Superiores, en qualquiera materia que sea, ó *declamatoria* quejandose, ó laudatoria dandole gracias, dicen muy ajustadas y no superfluas razones.

DECLARACION. f. Manifestación ó explicación de alguna cosa oculta, dudosa ó ignorada. Lat. *Declaratio*, de donde viene. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 82. Porque á nadie ofenda la novedad, ni repúte imposible de conseguir un bien tan grande, su prueba será mi *declaración*.

DECLARACIÓN. Vale tambien exposicion, comentario, interpretacion de lo que está obscuro ó dificultoso de comprehender. Lat. *Exploratio. Explicatio, nis*. RECOP. lib. 5. tit. 25. l. 5. Lo qual se guarde, cumpla y execute, sin dissimulacion ni remision alguna, con las *declaraciones* siguientes.

DECLARACIÓN. En lo forense es la deposición, testificación ú dicho, que el reo, testigo, ú perito hacen en causas criminales, y tambien en pleitos civiles, recibiendoles primero juramento de que dirán la verdad en lo que supieren y les fuere preguntado. Diferenciase la declaración de la confesión (entre otras cosas) en que la primera se toma siempre estando la causa en sumario, y la segunda en plenario, despues de recibida á prueba: y tambien en que en la declaración no se pueden hacer reconvenções á los reos, sino solo preguntarles sencillamente, dexando el reconvenirles para la confesión, donde abiertamente se les hace culpa y cargo de lo que resulta del proceso contra ellos. Lat. *Testimonium, ii*. PALAF. LUZ á los viv. num. 146. Al qual se le tomó su *declaración* en la forma siguiente.

DECLARADAMENTE. adv. de modo. Manifestamente, con claridad, con explicación. Lat. *Aperitè. Clarè*. LOP. Philom. Novel. Las fortunas de Diana, f. 59. Riñóle un dia mas *declaradamente* que otros. BETISS. Guichard. lib. 3. pl. 111. Aunque no se oponía *declaradamente*, dilatava tanto las expediciones del dinero, que á ninguna provisión se daba cobro.

DECLARADOR. f. m. El que manifiesta, interpreta, ú depone. Lat. *Interpres. Declarator, oris*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. Animoso en la causa de la Iglesia y su defen-

sa, *declarador* de la voluntad Divina, Gran consejero, y ahora medianero entre Dios y los hombres. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Diego de Guzmán. Parece que nuestro Señor le escogió para Maestro de niños y gente ignorante, y *declarador* de la Doctrina Cristiana.

DECLARAR. v. a. Manifestar, explicar lo que está oculto, ú ignorado. Viene del Latino *Declarare*, que significa esto mismo. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 30. Tales señas *declaraban* ser Venus y las tres Gracias Euphrosina, Aglaya y Palýthéa. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 7. Porque de ordinario se *decláran* con mas facilidad los conceptos del alma, escribiendo, que hablando.

DECLARAR. Vale tambien Exponer, comentar, interpretar, lo que está obscuro ú dificultoso de comprehender. Lat. *Exponere. Explicare. Explanare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Comunicado este su sueño con los que sabían y usaban *declararlos*, le respondieron todos, que aquello le prometía un gran señorío de su tierra. LOP. Arcad. f. 123. Te quiero *declarar* aquestos Griegos distichos, que en lengua vulgar dicen así.

DECLARAR. En lo forense se usa por determinar, decidir el Juez ó la persona que tiene jurisdiccion para ello. Lat. *Decernere*. RECOP. lib. 1. tit. 1. l. 10. *Declarando*, como *declarámos*, que solo quedan permitidos los juramentos que se hacen en juicio, ó para valor de algun contrato. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 19. Píden á su Santidad que *decláre* culto solemne y universal para virtudes tan heróicas.

DECLARAR. Vale tambien en lo forense depone, testificar, decir debaxo de juramento el reo, testigo ú perito en causa criminal ó pleito civil. Lat. *Testari. Testificari. Testimonium dicere*. CERV. Nov. 8. pl. 249. Dentro de quinze dias estuvo fuera de peligro el herido, y á los veinte *declará* el Cirujano estaba sano. PALAF. LUZ á los viv. num. 148. Y esto es lo que este declarante *declára* haverle sucedido.

DECLARARSE. Ponerse de la banda ó partido de alguna persona, explicandose parcial de ella. Lat. *Partes alicuius suscipere. Se alicui standere, aut adversari, palam profiteri*. REBOLL. Ocios, pl. 310.

*Quando emprendió el Cardenal
mas arrojado que cuerdo,
la interpresa de Turin,
que bizo la duda despeño:
declaráse por España.*

DECLARAR LA GUERRA. Vale lo mismo que publicarla. Lat. *Bellum indicere*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Queriendo el Conde *declarar la guerra*, y comenzar á encaminar á los Alárabes. SAAV. Empr. 79. Y rompiendo los tratados hechos le *declará la guerra*.

DECLARARSE A ALGUNA PERSONA. Es hacer confianza de ella, descubriendola algun secreto ú otra cosa reservada. Lat. *Sua consilia alicui patefacere, mentem suam aperire*. CALDER. Com. No hai burlas con el amor. JORN. I.

..... y como no es cuerdo
discurso querer que case
à la segunda priméro,
no me declaro con él.

DECLARAR SU CORAZÓN, ò SU PECHO. Vale lo mismo que manifestar reservadamente el ánimo en que se está de executar alguna cosa: ò el dolor ò sentimiento oculto que se padece por alguna causa. ESPIN. Rim. fol. 13.

Que así iré satisfecho,

Con haver declaradote mi pecho.

DECLARANTE. part. act. del verbo Declarar. El que declara. Tiene poco uso; pero en lo Forense es comun. Lat. *Testimonium dicens, tis.* PALAF. LUZ à los viv. num. 148. Y dichas estas palabras este *declarante*, sintió que sobre la muñeca del brazo derecho tenía un ardor notable.

DECLARADO, DA. part. pass. del verbo Declarar en sus acepciones. Lat. *Declaratus, a, um, &c.* RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 25. de las declaraciones, cap. 6. Y con los medios *declarados* y los demás generales y particulares que agregáremos, se ha de hacer el dicho confitmo. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 55. Dando muerte à la verdad su unico objeto, y tambien al confeso, enemigo *declarado* de sus gustos. CALDER. Com. El Secreto à voces. Jorn. 2.

Retiraos, antes que

responda mi indignación,

con mas declaradas iras,

al Duque, Henrique, y à vos.

DECLARATIVA. f. f. Expedicion, facilidad en explicarse y decir las cosas con claridad y elegancia. Tiene poco uso. Lat. *Loquendi facilitas, expeditio.* L. GRAC. Orac. Man. pl. 496. Tener la *declarativa* es no solo desembarazo, pero despéjo en el concepto: algunos conciben bien, y paren mal.

DECLARATORIO, RIA. adj. Cosa que declara ò explica lo que no se entendía ò comprendía: como Auto declaratorio, el que explica ò declara el antecedente: Carta declaratoria, la que explica y dà à entender la primera. Lat. *Declaratorius, a, um.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 23. En la primera Ley de la sucesion y en sus *declaratorias* solo se expresó, que las mugeres, à falta de hijos, sucediesen en las encomiendas de los maridos.

DECLINABLE. adj. de una term. Todo lo que puede declinar y decaer. Viene del Latino *Declinabilis*, que significa esto mismo; pero en esta acepcion tiene poco uso.

DECLINABLE. En la Gramatica Latina se llama así la parte de la oracion, que se declina por casos: como el nombre, pronombre, &c. Lat. *Declinabilis, &c.* NEBRIX. Art. antig. lib. 1. Las partes de la oracion son ocho: Nombre, pronombre, verbo, participio..... de estas ocho las quatro primeras son *declinables*.

DECLINACION. f. f. Caída, descenso, ò vertiente de alguna cosa. Lat. *Declivitas, tis.* SOLORZ. Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Hizo-se priméro de su orden y traza un estanque de piedra, donde recoger las aguas, midiendo su altura con la *declinación*.

DECLINACIÓN. Metaphoricamente significa decadencia, decaecimiento, menoscabo de alguna cosa. Lat. *In deteriorem statum inclinatio, abjectio.* RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 66. cap. 4. Por que todo padece con su ausencia *declinación* y menoscabo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 74. Como las cosas humanas no sean eternas, yendo siempre en *declinación* de sus principios, hasta llegar à su fin.

DECLINACIÓN. En la Gramatica Latina es la serie con que se van diferenciando los casos de los nombres en sus terminaciones. Lat. *Nominum declinatio.* PATÓN. Eloq. fol. 175. La hemos ido cotejando con la Latina, por hacer mas conocida esta verdad, con la diferencia de *declinaciones*, conjugaciones, géneros y otras cosas.

DECLINACIÓN. En la Astronomia es lo que un Astro se aparta de la equinoccial hacia alguno de sus Polos. TOFC. tom. 7. pl. 61.

DECLINACIÓN. En la Gnomonica es la diferencia que una pared tiene para mirar perfectamente al Oriente, Poniente, Septentrion, ò Mediodia: la qual se mide por grados de círculo: como por exemplo Esta pared, es meridional con doce grados de *declinación* hacia Oriente. Es muy necesario observar esta *declinación*, para formar perfectamente un reloj de Sol. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 1. cap. 12. La Iglesia antigua está atravesada casi de Norte à Mediodia, con alguna *declinación* al Oriente.

DECLINACIÓN DE LA AGUJA. Vease Variacion. No sabe las *declinaciones*. Phrase con que se explica la suma ignorancia de alguna persona, con alusión al Gramático, pues no sabe el primer rudimento de Latinidad. Lat. *Prima rudimenta ignorare.*

DECLINANTE. adj. Term. de la Gnomonica. El plano ò pared que tiene *declinación*.

DECLINAR. v. n. Llegar, adherir, inclinar à una parte ò extremo mas que à otro. Viene del Latino *Declinare*, que significa esto mismo. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 12. Las humanas acciones yo soi quien las califico: si os miran (Priocipe bueno) serán buenas; si à otro qualquier objeto *declinan*, serán malas. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 3. Se hallan otras Islas y regiones de Tierra firme, que aunque están mas remotas, y *declinan* hacia el Oriente, todavia caen, y se comprehenden en los términos del.

DECLINAR. Vale tambien decaer, menguar la grandéza, el poder, la autoridad, el crédito u la estimacion de algun Reino, Príncipe, Personado, ò de otra cosa, que en sus principios tuvo alguna elevación, y va decaeciendo de ella. Lat. *Collabescere, Labascere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 9. El Reino de los Moros, que por esfuerzo de Mahomad se conservára..... comenzó manifestamente à *declinar* y à ir de caída. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 24. Esto fué despues que el poder de los Alarabes Mahometanos *declinó*: porque antes no se gobernaban sino por Xeques de los Tribus.

DECLINAR. Metaphoricamente significa baxar alguna cosa, al tiempo que se vá acabando ò desapareciendo: como Declinar el Sol, el dia, la tarde, la noche, &c. Lat. *Decedere. In Occasum vergere.* SAAV. Empr. 9. No tiene sombras el Sol quando está en la mayor altura; pero al passo que vá *declinando*, crecen y se extienden. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Y al *declinar* el dia (estando ya cerca del Pueblo) vinieron veinte Indios. CALDER. Com. Zelos aun del aire matan. Jorn. 3.

La tarde declina, y passas la tarde

Talando del bosque uno y otro confín:

T aun las noches, pues muchas me ferias

Peñascos de Enero à catres de Abril.

DECLINAR. Significa tambien metaphoricamente decaer hasta tocar en algun extremo contrario à aquel de donde se baxa. Lat. *Degenerare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 13. Llegando à enojarse con su paciència..... porque esta virtud se dexa irritar y afligir dentro de los límites de la razón; pero en passando de ellos *declina* en baxeza de ánimo, y falta de sentido.

DECLINAR. En la Gramatica Latina es variar por sus casos la parte declinable de la oración: como Nombre, pronombre, &c. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Declinare. Injicere.* PATÓN, Eloq. Prolog. Muchos tomó la Lengua Latina prestados, y los reduxo à su *declinar* ò conjugar. CERV. NOV. 11. Dial. pl 367. Dando à entender à los que no lo entienden, que son grandes Latinos; y apenas saben *declinar* un nombre, ni conjugar un verbo.

DECLINAR LA CALENTURA. Es baxar la fiebre, y decaer del estado que llegó à tener. Lat. *Febrim decrefcere, remittere.*

DECLINAR JURISDICCION. Phrase Forense, que explica alegar alguna persona no deber comparecer, y menos responder, ni contestar ante el Juez ò Tribunal donde se la pone demanda, por estar sujeta privativamente à otra jurisdicción, de cuyo fuero goza, y en cuyo juicio solamente debe ser reconvénida. Lat. *Forum ejurare. Alicujus jurisdictionem declinare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 10. Excusa de que muchos se valian para *declinar jurisdicción*, y no poder ser convenidos delante los Jueces ordinarios.

No *declinar* à la diestra, ni à la siniestra. Es ir el camino derecho y recto, sin apartarse à un lado, ni otro. Lat. *Recto tramite procedere.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 23. Marcharemos por el camino real, sin *declinar à la diestra, ni à la siniestra.*

DECLINADO, DA. part. pass. del verbo Declinar en sus acepciones.

DECLINATORIA. f. f. La peticion en que se declara el fuero. Lat. *Petitio forum deferans.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 19. num. 20. La *declinatoria* del fuero se debe oponer dentro de nueve dias despues de cerrados los edictos y pregones: y aquellos passados no se admite.

DECLINATORIO. f. m. Instrumento para observar la declinación de la pared. Compone,

se de una tabla ò plancha quadrada, y en ella una caxilla con una brúxula, para que acomodando un lado de la tabla de modo que haga ángulo recto con la pared, señale la aguja los grados que el lado conténmino se aparta de la linea meridiana, que es lo mismo que la declinación de la pared.

DECLIVE ò DECLIVIO. f. m. La baxada del terreno, que está cuesta abaxo: como el de la estrada encubierta, cerro, montaña ò otra cosa semejante. Algunos lo toman por el mismo terreno inclinado. Viene del Latino *Declivium*, que significa esto mismo. MEDRAN. Rudim. lib. 3. cap. 2. Y nunca se permita plantar árboles, ni sembrar en *declivio* ò explanada. CASAN. Fortif. lib. 1. cap. 5. quest. 5. Terraplén es una gruesísima tápia de tierra bien apretada, que circunda toda la Plaza: se debe hacer con *declive* ò escarpa, hácia la parte interior.

DECOCCION. f. f. El efecto de cocerse ò estar cocida alguna cosa. Comunmente se dice de la digestión que hace el estómago de la vianda ò mantenimiento. Viene del Latino *Decoctio*, que significa esto mismo. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 4. Soñór, dixo el Doctór, Orificio es aquella parte por donde se inundan, exoneran y expelen las inmundicias interiores, que restan de la *decocción* del mantenimiento.

DECOMIENZO. adv. Lo mismo que Desde luego, al principio. Es voz antiquada. CHRON. GEN. fol. 8. E desde que hovo esto fecho, de las diez naves quel tróxiéra, dexára la una *decomienzo* en Cadiz.

DECORAR. v. a. Hermosear, adornar, pulir alguna cosa. Viene del Latino *Decorare*, que significa esto mismo. QUEV. M. B. Havía colocado la estatua de Pompéyo, *decorando* con los pórticos y el theatro aquel sitio. GONG. Son. Amor. que empieza: Oro no, rayo sí, &c.
Ave, aunque muda ya, émula vana
De la mas culta, de la mas canóra,
En este, en aquel sauce, que decóra
Verdura sí, bien que verdura cana.

DECORAR. Vale tambien ilustrar, ennoblecer, honrar; pero en esta acepcion es mas frecuente esta voz en la Poesía, que en la Prosa, donde se usa del verbo Condecorar. LOP. Circ. fol. 162.

Vuestra dulce eloquencia me enamóra
(Hercules de Luciano) y la eminencia,
Que sobre quantos viven os decóra.

BURG. Son. 38.

Que ya tu ingenio, que las cumbres dora,
Y por el Sol mas encendido vale,
Honra la Patria, y la virtud decóra.

DECORAR. Significa tambien estudiar, aprender, coger de memoria y à la letra una oración, lección, Sermón ò otra cosa semejante. En esta acepcion viene de la voz Coro. Lat. *Memoria aliquid mandare, commendare.* PART. 1. tit. 1. l. 13. E por ende dixerón los Sabios, que el saber de las Leyes non es tan solamente en aprender è *decorar* las letras dellas; mas el verdadero entendimiento dellas. RIBAD.

Fl. Sanct. Vid. de S. Antonino. Se volvió alegre à su casa, y se dió à estudiar y *decorar* todo el Derécho Canónico.

DECORADO, DA. part. pass. del verbo Decorar en sus acepciones. Lat. *Decoratus, a, um*. GONG. Rom. lyric. 18.

*Tu perseverante estudio,
decorado con la borla,
honór del pulpito grave,
y de la cátedra docta.*

DECORO. f. m. Honor, respéto, reveréncia que se debe à alguna persona por su nacimiento ò dignidad. Viene del Latino *Decus*, que significa esto mismo. PALAF. Verd. histor. cap. 3. Quisisteis, ò Bondad Divina, defender con vuestra causa la nuestra, y condenar aquellos Angeles, porque se atrevieron à perder el *decóro* à vuestro Hijo. LOP. Philom. fol. 1.

*Ves Leonór ilustrísima, à quien tanto
Debe España de honór, gloria y decóro.*

DECÓRO. Vale tambien circunspección, seriedad, gravedad, enretería. Lat. *Dignitas, tis*. SAAV. Empr. 33. Tal vez el no perder los Reyes su Real *decóro* y Magestad en las adversidades, es el último remedio de ellas.

DECÓRO. Significa asimismo pureza, honestidad, recato. Lat. *Pudor. Pudicitia*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 21. Reduciendo las alhajas à pavéas; solo à Rosa y à la túnica que cubre su virginal *decóro*, no se atreve.

DECÓRO. Se usa tambien por honra, punto, estimación. Lat. *Decorum, i*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 5. Como León furioso, herido del pundonor de ver profanado el *decóro* de su casa, hizo junta de parientes.

DECOROSAMENTE. adv. de modo. Decentemente, con reveréncia, respéto, punto y estimación. Lat. *Decenter. Convenienter. Cum decore*. HORTENS. Mar. f. 12. Así *decorosamente* encarnó en Maria. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 42. Y dicho esto, inclinada *decorosamente* la cabeza, espiró.

DECOROSO, SA. adj. Lo que incluye ò causa decóro. Lat. *Decens. Conveniens. Decorus, a, um*. MANER. Prefac. §. 1. No es *decoroso* à los que enseñan las doctrinas del Cielo, estrecharse à las reglas de Donato. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 7. El Marqués mantenía la razón de la Reina, pareciéndole la mas *decorosa* y justificada.

DECREMENTO. f. m. Diminucion, descaecimiento, menoscabo. Viene del Latino *Decrementum*, que significa esto mismo. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 10. Punt. 1. Dios por ser infinito, no es capaz de aumento ni *decremento*.

DECREPITAR. v. a. Term. de Chimica. Secar à fuego alguna cosa, ponerla como dorada ò rubicunda. Lat. *Ignem aliquid exsiccare, & excoquere*.

DECREPITADO, DA. part. pass. del verb. Decrepitar. Lo así seco, ò puesto dorado, ò roxo. Lat. *Exsiccatus. Excoctus, a, um*. THEOPH. EL MAY. Theor. pl. 45. Rasuras de vino que.

Tom. III.

madras, hasta que estén negras, y sal *decrepitada*, ò seca al fuego.

DECREPITO, TA. adj. que se aplica à la edad avanzada, ò à la persona que por sus muchos años ha llegado à lo sumo de la vejez ò senectud. Viene del Latino *Decrepitus*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Y así no era tan viejo, ni tan *decrepito* como algunos dicen, y los Pintóres pintan. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 13. Murió en edad ya *decrepita*, demás de 80. años.

DECREPITO. Se suelen llamar tambien metaphoricamente las cosas insensibles quando son antiquísimas: como Arbol *decrepito*, casa *decrepita*, &c. Lat. *Vetustate labascens, tis*.

DECREPITUD. f. f. Senectud, ancianidad suma, vejez mui avanzada. Lat. *Senectus summa, extrema*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 3. Juzgando *decrepitud* en Noé, lo que era prudente consejo y obediéncia de su Dios. PALOM. Vid. de Pint. pl. 360. Para la manutencion de Pintóres ancianos, cuya *decrepitud* los inhabilita y despena al abismo de la miseria.

DECRE TAL. f. f. Epístola Pontificia, en la qual el Sumo Pontífice, siendo consultado sobre alguna duda, la declara y determina por sí solo, ò con parecer de los Cardenales. Comunmente se usa de esta voz en plural. Viene del Latino *Decretalis*. RECOP. lib. 2. tit. 16. l. 4. Informen al Juez de su derécho alegando leyes y decretos, y *decretáles*, Partidas y fueros. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 34. Basta la *decretal* del Papa Gregorio Noveno para ser tenida por excelente.

DECRETAL. adj. de una term. Lo que pertenece à las Decretáles ò Decisiones Pontificias. Lat. *Decretalis, & e*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 8. Punt. 3. Y así lo confirmó despues Zacharias Papa, en una Epístola *decretal*.

DECRETALES. Se llama tambien el Libro en que están recopiladas las Epístolas ò Decisiones Pontificias. Lat. *Decretalium Epistolarum volumen*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. En otra cosa tambien gravísima, se sirvió el Papa de San Raimundo: y fué en recopilar el Libro que llaman *Decretáles*, con la distincion de libros y capitulos que oy dia tiene. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 26. Este y otros muchos saludables estatutos, los tenemos oy de este Santo Concilio en el volumen de las *Decretáles*.

DECRETALISTA. f. m. Composedor, expositor, ò interpretador de las Decretáles. Voz de poco uso. Lat. *Decretalium epistolarum interpres*. NAVARR. Man. cap. 24. num. 17. Como todo esto se coge de Santo Thomás, Cayetano, Adriano, Soto, Innocencio Abád, y otros *decretalistas*.

DECRETAR. v. a. Determinar, resolver, deliberar, establecer y decidir la persona que tiene autoridad para ello. Viene de el Latipo *Decretum*. Lat. *Decernere. Decretum facere*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 7. Tome Vuestra Magestad de los labios de Christo la respuesta, y *decrete*. MAND. Vid. de N. Señora, Copl. 5 12.

*Que muera Dios: se decreta:
y ay del mundo, y del suceso,
si a la intencion no le hurtara
la Providencia el decreto.*

DECRETAR. En lo Forense es determinar el juez las peticiones de las partes, concediendo, negando, ò dando traslado. Lat. *Decernere*.

DECRETAR. Se toma tambien por extender el decreto. Lat. *Pronunciata iudicis literis consignare*.

DECRETADO, DA. part. pass. del verbo Decretar en sus acepciones. Lat. *Decretus, a, um*. PIC. JUST. fol. 60. Ella les dixo, que sin embargo obedeciesen lo decretado. Nuñ. Empr. 6. Estableció se observasen con todo rigor las determinaciones que en este punto dexaron decretadas los Santos Padres.

DECRETISTA. f. m. Profesor ò expositor del libro ò volumen, que en el Derecho Canónico se llama Decreto. Tiene poco uso. Lat. *Decreti interpres, tis*. NAVARR. Man. cap. 24. num. 17. Arcediano, Dominico, y otros *Decretistas*.

DECRETO. f. m. Determinación, establecimiento, decisión, resolución. Viene del Latino *Decretum*, que significa esto mismo. ERCELL. Arauc. Cant. 35. Oct. 36.

*Que no basta consejo, ni advertencia,
Contra el decreto, y la fatal sentencia.*

DECRETO. Orden del Rey, que se extiende en las Secretarías del Despacho, y la rubrica su Magestad, para participar sus resoluciones à los Tribunales de dentro de la Corte, à los Xefes de las Casas Reales, y à algunos Ministros. Lat. *Principis rescriptum, Decretum*. AUT. ACORD. part. 2. Aut. 176. Por quanto por Decreto de nueve de Octubre del año próximo pasado, señalado de mi Real mano, he sido servido decir, &c.

DECRETO. Por extension se llama tambien así qualquiera orden ò determinación del Rey, en puntos de Justicia, Gracia, ò Gobierno, Lat. *Decretum, i*. SAAV. Empr. 8. Este decreto havia hecho primero Tibério. CERVELL. Ret. part. 3. §. 4. Quiso hacer Rey al Amor, pasando à ser insufrible en sus decretos.

DECRETO. En el Derecho Canónico es la constitucion, ò establecimiento que el Sumo Pontífice ordena ò forma, consultando los Cardenales, sin ser preguntado de alguno. Lat. *Decretum Pontificium*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 2. Otros muchos decretos y constituciones hizo este doctísimo Papa en diversas materias.

DECRETO. En lo Forense suele llamarse el auto del juez, puesto en el processo ò peticion que se le presenta. Lat. *Judicis rescriptum supplicii libello adjunctum*.

DECRETO. Se suele usar tambien alguna vez por dictámen, parecer, voto, consejo. Lat. *Suffragium, ii*. ERCELL. Arauc. Cant. 12. Oct. 83.

*Dár mi decreto en esto, yo no puedo,
Que siempre en casos de honra lo rehuso.*

DECRETO. Se intitula, y llama así el libro ò volumen del Derecho Canónico, que recopiló

Graciano. Lat. *Decretum Gratiani*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 13. Muchos Cánones hai en el Decreto de Graciano, que se atribuyen à Pelagio; pero no se puede averiguar si son del primero, ò del segundo de este nombre.

DECRETOS DE CAXÓN. Las respuestas, deliberaciones, ò determinaciones que en las Secretarías y Escribanías se dan à los memoriales, y peticiones que se presentan, sin dar cuenta al Rey, Consejos, ò Jueces, por ser ya comun estilo y práctica decretarlos así, y no pedir otra formalidad la naturaléza ò efíencia de los referidos memoriales ò peticiones. Lat. *Formularia & communiora rescripta*.

DECRETORIO, RIA. adj. Voz usada de los Medicos, para expresar los dias ò términos en que se puede hacer juicio de la enfermedad. FRAG. Ciruj. Gloss. de heridas, quest. 100. Tambien se puede dudar por qué causa en ninguna enfermedad se guardan tan precisamente los dias decretorios, como en las heridas?

DECUBITO. (Decúbito.) f. m. Term. Medico. La fluxion que dentro del cuerpo hace el humor en las enfermedades, trasladandose de una parte à otra, y ocasionando nuevos accidentes. Es voz tomada del Latino *Decubitus*.

DECUCION. f. f. Lo mismo que Decoccion ò Cocimiento. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 10. Sean echados en la decucion dicha, è fierva un poco con ello.

DECUMANA. f. f. Cosa décima en el orden numeral, de la qual se tiene observado, que en algunas cosas naturales es mayor que las otras: como en las ondas del mar la decumana es mayor y mas peligrosa. Viene del Latino *Decumanus*, que significa esto mismo.

DECURIA. f. f. En la Milicia Romana se llamaba así la esquadra de diez caballos, gobernada por un Cabo. Es voz puramente Latina *Decuria*. CORR. Argen. fol. 66. Salíoles, pues, al encuentro con la decuria de sus Soldados.

DECURIA. En los Estudios de Gramática se llama así la junta de diez Estudiantes (y à veces menos) que está señalada para dar las lecciones à su Decurión. Lat. *Decuria, a*.

DECURIATO. (Decuriato.) f. m. El que está asignado en los Estudios de Gramática, à una Decuria ò Decurión para que le tome la lección. Lat. *Qui pertinet ad Decuriam*.

DECURION. f. m. Cabo, Superior, ò Xefe de diez Soldados. Voz usada entre los Romanos. Lat. *Decurio*, de donde viene. AMBR. MOR. Trad. de los Ann. de Tac. fol. 100. Decuria fué primero una esquadra de diez caballos, y al Cabo llamaban *Decurion*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 33. §. 7. Tambien fué Discípulo del Señor el noble *Decurion* Joseph, natural de Arimatía en Palestina.

DECURION. En las colonias, y municipios de los Romanos era cierta Dignidad, que entendia en aquel gobierno, femejante algo à los Cónsules de Roma. Lat. *Decurio, onis*. AMBR. MOR. tom. I. fol. 5. Como en Roma havia Senadores, así en las Colonias, y Municipios havia *Decuriones*, que eran los que consulta-

ban en la gobernacion..... y tenían alguna semejanza de los Cónsules de Roma.

DECURIÓN. En los Estudios de Gramatica se llama así al Estudiante à quien por mas habil se encarga el cuidado de tomar las lecciones à diez estudiantes, y à veces menos ò mas, segun ocurre el haver pocos ò muchos. Lat. *Decurio, onis*.

DECURIÓN DE DECURIONES. Se llama en los mismos Estudios al estudiante destinado à tomar las lecciones à los demás Decuriones. Lat. *Decurionum exactor, is*.

DECURSAS. s.f. Los réditos caídos de los censos. Es voz usada en la Rioja. Lat. *Censuum proventus*.

DECURSO. s.m. La continuacion ò sucesion de movimiento ò tiempo. Viene del Latino *Decursus*, que significa esto mismo. VALVERD. Vid. de Christ. lib.1. cap.2. Experimentaron los hijos de Adán su ruina, en el *curso* de aquella edad primera.

DEDADA. s.f. La porcion que se puede tomar con el dedo de alguna cosa de las que no son del todo líquidas: como Miel ò otra semejante. Lat. *Quod digito colligi potest*. QUEV. FORT. Iluminabase con vergüenza postiza, con *dedadas* de falserilla de color.

DEDADA. En la Pintura es un género de adorno, que en la Arquitectura se llama Triglypho, y se usa en el orden Dórico en los frisos de las cornisas, y algunas veces en las pilastras y machos. Formanse à semejanza de dedos, ya como canales, y ya de relieve ò resalte, poniendo un floroncillo ò bollo de tres en tres dedadas. Lat. *Ornatus quidam Architectonicus digitorum formam representans*.

DEDAL. s.m. Instrumento redondo hueco, capaz de entrar en el dedo de en medio, algo ajustado, del qual se valen todas las personas que cosen para ayudar y rempujar la aguja à que entre por la materia que están cosiendo, sin maltratar el dedo. Hacense de hierro, latón, plata y otros metales, y está todo él lleno de concavidades pequeñas, para que en qualquiera de ellas tropiece el extremo ò cabeza de la aguja, sin que pueda resvalar. Viene del nombre Dedo, porque le sirve de defensa y resguardo. Lat. *Digitale, is*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.14. Cada docena de *dedales* dobles, no pueda passar de ciento y dos maravedis. CERV. Nov.1. pl.12. Despidieronse las Gitanas, y al irse dixo la doncella del *dedal*: Preciosa, dime la buenvventura, ò vuelveme mi *dedal*, que no me queda con que hacer labor.

DEDAL. Vale tambien cierta defensa de lienzo, paño, cuero, ò otra materia que ponen los segadores en los dedos para poder segar sin que se les maltraten. Lat. *Digitale*.

DEDAL. Se llama por comparacion todo vaso ò copa mui pequeño para beber. Lat. *Minutulum vasculum*. A FAR. part.1. lib.1. cap.2. Los ricos por temor no les haga mal, vienen à hacerles mal: pues comiendo por onzas, y bebiendo con *dedales*, viven por adarmes muriendo de hambre.

Tom. III.

DEDALISSIMO. superl. de Dedál. Dedál grande. Es voz inventada. Lat. *Magnum & ingens digitale*. GONG. Rom. burl.4.

*Donde fincará, no obstante
que con fin particular,
envaine su dueño el mismo
dedalissimo dedál.*

DEDICACION. s. f. Destinación, aplicación, consagración de alguna cosa à Dios nuestro Señor, à Maria Santísima su Madre, à los Santos, ò à otros fines y usos, aunque sean profanos. Viene del Latino *Dedicatio*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. lib.9. cap.6. Dura hasta ahora la *dedicación* en una torre del Akázar. HORTENS. Paneg. pl.112. La atención à vuestras alabanzas, pura Madre mia, y à esta gran *dedicación*, me ha dexado seco para las costumbres.

DEDICACION DE UN TEMPLO, IGLESIA ò CAPILLA. La celebridad, que resulta como efecto, del acto ò solemnidad de consagrar ò dedicar à Dios alguna Iglesia. Y tambien se llama así la festividad que se hace todos los años por memoria del dia primero en que se dedicó. Lat. *Festum Dedicationis templi*. HORTENS. Paneg. pl.1. Por este mismo (tiempo) en que nos hallamos à celebrar la *dedicación de este Templo* insigne..... se celebró tambien la *dedicación del Templo* de Salomón, habrá yá tantos siglos.

DEDICAR. v.a. Destinar, aplicar, consagrar alguna cosa à Dios nuestro Señor, à su Madre Santísima, ò à los Santos, ò à otros usos ò fines, aunque sean profanos. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *car*: como Dedique, Dediquemos, &c. Viene del Latino *Dedicare*, que significa esto mismo. MARM. Descripc. lib.2. cap.10. Estos han destruido y profanado los Templos, y todas las cosas que *estaban dedicadas* al culto Divino. HORTENS. Paneg. pl.95. A este Sagrario, empero, que esta Octava *dedicamos*, bien nos abre paso la carne de este Señor.

DEDICAR. Por extension vale tambien ofrecer alguna obra ò trabajo de entendimiento: como Libro, Sermón, Conclusiones, &c. à algun Personage, para que la patrocine, obsequiándole con esta acción. Lat. *Dicare. Nuncupare*. VENEG. Difer. Prolog. Marco Varrón *dedicó* los libros de la Lengua Latina à Marco Tulio, que era el Autor de ella. COLMEN. Escrit. Segob. pl.711. *Dedicó* esta oracion à D. Hermano Uveeda, presente Arzobispo de Colonia.

DEDICARSE A ALGUNA COSA. Es aplicarse à ella con el mayor cuidado y estudio: como Dedicarse à obras de piedad, à los libros, &c. Lat. *Alicui rei animum intendere, navare operam*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Espiga, §.5. Dexó todos los ministerios mas lucidos de predicar, gobernar y leer, y *se dedicó* del todo à cuidar de los pobres sus queridos amigos. SART. P. Suar. lib.1. cap.4. *Havia* su padre *dedicado* sus floridos años al estudio de la Jurisprudencia, y gustó tambien que profesasse Francisco esta facultad.

DEDICARSE A DIOS. Es ofrecerse à su Divina Magestad, renunciando el mundo, y entrando en alguna Religion, ò consagrandole su pureza, u ordenando su vida. Lat. *Se Deo dicare, vouere, addicere.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 8. Antes que pudiese abrir los ojos al mundo, *se dedicó à Dios* por su Espósa, haciendole grato sacrificio de su inocencia.

DEDICANTE. part. act. del verbo Dedicar. La persona que dedica. Lat. *Qui dedicat.* BILCH. Sant. de Jaen. part. 3. cap. 16. Los *dedicantes* de esta memoria fueron (como se ha dicho) los seis del Gobierno de Bilches.

DEDICADO, DA. part. pass. del verbo Dedicar en sus acepciones. Lat. *Dedicatus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Columbano. Supo que en cierta parte del monte Apenino, que divide à Italia, havia una Iglésia *dedicada* al Príncipe de los Apóstoles. LOP. Arcad. fol. 79. Determinado à desesperarse, se entró por entre unos tiernos sauces, arbol *dedicado* à semejantes actos.

DEDICATORIA. f. f. Carta ò Epístola escrita à la persona à quien se dedican las conclusiones ò el libro, la qual siempre se pone al principio de la obra. Lat. *Epístola nuncupatoria.* MOND. Dissert. 2. cap. 6. num. 8. Empezó inmediatamente la misma version Juan Saraceno, segun parece de su *dedicatoria* à Juan Sarisberienfe, Obispo de Carnut.

DEDIGNAR. v. a. Despreciar ò desestimar alguna cosa. Es compuesto de la preposicion De, y el verbo Dignar. Lat. *Contemnere.* AMAY. Deseng. cap. 9. Los arcos, las estatuas, dice el otro Panegyrista, los demuele y deshace el tiempo, los obscurece el olvido, la posteridad los menosprecia y *dedigna*.

DEDIGNARSE. v. r. Desdenarse de hacer, decir, ò admitir alguna cosa. Lat. *Dedignari. Indignum aliquid reputare.* HORTENS. Quar. fol. 128. Obras pide este Evangelio..... y tan propias, que aun *se dedignen* de compañía. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Las fillas, siendo Rey, y Dios, no *se dedigna* de decir..... No me toca à mi daroslo,

DEDIL. f. m. Lo mismo que Dedal. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

DEDIL. Se llama tambien el dedal de cuero, ò de otra materia, de que usan los segadores y otros varios oficiales, puestos en los dedos, para que no se maltraten quando siegan, ò executan las demás maniobras. Lat. *Digitorum tegmina.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Columbano. Hurtóle una vez un cuervo una manopla de *dediles* con que el Santo trabajaba. SALAZ. Obr. Posth. Estac. 2. del Mediodia.

*Recoglanse ya los segadores
Debaxo de las sombras mas vecinas,
Dexando ociosas bocas y dediles.*

DEDIL. En la Germania vale Anillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

DEDILLO. f. m. dim. de Dedo. Dedo pequeño. Lat. *Digitulus. Digitellus, i.*

Quando te dieren el anillo, pon el *dedillo*. Refr. que aconseja no se dexé passar y malograr la

ocasion favorable, sino que se aproveché de ella, porque una vez perdida, suele no volverse à ofrecer. Lat. *Oblato annulo, digitum admove.*

Si se perdieron los anillos, aqui quedaron los *dedillos*. Refr. que enseña, que quando se falva lo principal y precioso, no se debe sentir la pérdida de lo accessório y menos importante. Lat.

Ut annuli sint perdit, en restat manus.

DEDO. f. m. Qualquiera de las veinte partes integráles del cuerpo, que como ramas de un tronco nacen ò salen, cinco de cada mano, y otras tantas de cada pié, desiguales entre sí en lo largo, y grueso. Cerca de las articulaciones son mas gordos, y forman unos como tubérculos, que se llaman Nudos. Por la parte de afuera son gibosos ò corcovados, y por la de dentro planos. Las extremidades inferiores son escavadas, y las superiores globosas al modo de cabeza, cubiertas de unos cuerpecillos duros y diáfanos, que se llaman Uñas. Componense de huesos, que los Griegos llaman *Phalanges*, y tambien contienen venas, arterias, glándulas, vasos lympháticos, y músculos extensores y dobladores. Los dedos de los pies se componen de las mismas partes que los de las manos, y son semejantes à ellos en su formación; diferenciandose en ser mas pequeños, estar mas unidos, y no tener la foltura ò agilidad que los de la mano. Viene del Latino *Digitus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 32. Esto mismo se vé en la fábrica de los pies, que se rematan en sus *dedos*, guardados con sus uñas. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 46. Y en llegando à la muñeca fenéce en tres ò quatro cuerdas nerviosas, que se extienden hasta los cabos de los *dedos*, debaxo de las uñas.

DEDO. En las medidas es una de las quarenta y ocho partes en que se divide la vara Castellana. Lat. *Digitalis mensura.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 1. §. 4. Estos pasos son los comunes, que los Latinos llaman *Gressus*: el primero de ttes piés, y los siguientes de dos: cada pié diez y seis *dedos*, cada *dedo* quatro granos de cebada por lo ancho.

DEDO. Se usa tambien para explicar alguna porcion pequeña: como Un dedo de pan. Lat. *Digitalis quantitas.* ESTEB. cap. 1. Abriendo la puerta de un patio, y dándome dos *dedos* de xaboncillo de barba, me enseñó un pozo, y pila, y me dixo Estebanillo, manos à labor.

DEDO ANULAR. El quarto de la mano, menor que el de enmedio, y mayor que los otros tres. Llamóse así por ser en el que antiguamente se ponian los anillos ò fortijas, y oy las usan en él los Prelados. Lat. *Digitus medicus, vel annularis.* MARTIN. Anat. Compend. fol. 45. El *dedo anular* tiene dos músculos propios.

DEDO DE EN MEDIO. El tercero de la mano, que es el mas largo de los cinco, y se llama así por estar en medio de los quatro. Comunmente le llaman del Corazón, por haverse crei-

creído que tiene con él una próxima comunicación. Lat. *Digitus medius, infamis, impudicus*. QUEV. Tacan. cap. 5. Don Diego me tomó el dedo del corazón; y al fin entre los cinco me levantaron.

DEDO INDICE. El segundo de la mano, mayor que el pulgar y meñique; pero menor que el de en medio y anular. Diósele este nombre porque ordinariamente sirve de señalar con él alguna cosa, extendiéndole solo en derecha de la parte que demuestra. Lat. *Index vel Salutaris*. Nuñ. Empr. 18. Al consagrar al Obispo le ponen un anillo en el dedo índice, para indicio sin duda de la perfección á que le obliga la figura orbicular que le ciñe en oro.

DEDO MEÑIQUE. El quinto y último de la mano. Llamase así por ser el mas pequeño, delgado y débil de todos. También se le da el nombre de Auricular, por ser el mas proporcionado para limpiar el oído. Lat. *Digitus minimus, vel auricularis*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 47. El sexto murecillo sale del quarto hueco de la muñeca, y acaba en una cuerda que se planta en el primer hueco del dedo meñique.

DEDO PULGAR. El primero de la mano y mas gordo. Llamase tambien Dedo gordo. Viene del Latino *Pollex*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 32. No es menos admirable y provechoso el uso del dedo pulgar: el qual apartado de los otros sale á recibirlos, dándoles facultad para abrazar y recibir las cosas.

Alzar el dedo. Señal con que se ofrece y asegura cumplir lo que se promete. Lat. *Digitum tollere*. BARBAD. El Marid. Exam. Act. 2. f. 90. La primer cosa que hizo fué, besando la mano á su muger, pedirle perdon de lo pasado, y alzando el dedo prometer la emienda en lo futuro.

Contar por los dedos. Es hacer una cuenta hasta diez, sin números ni millares, porque cada dedo sirve de número. Lat. *Digitis numerare, computare*. COVARR. en la palab. Dedo. Contar por los dedos vale hacer una cuenta breve y ordinaria hasta diez.

Dar un dedo de la mano por algo. Phrasé exagrativa con que se pondera el deseo grande que se tiene de conseguir alguna cosa. Lat. *Avidissimè aliquid ambire*. CERV. Nov. 3. pl. 116. Y diera el un dedo de la mano porque me fuera con él.

Decir algo dos dedos de la oreja. Phrasé vulgar con que se explica que á alguna persona se le dirá, o ha dicho tal claridad ó libertad, que le pese, corra y avergüence mucho. Lat. *Audacter in aurem scommata alicui suggillare*.

Derribar con un dedo á alguna persona. Phrasé vulgar con que se suele ponderar la fuerza de algun sujeto, y la debilidad de otro. Lat. *Attactu digiti ad terram aliquem allidere*.

El dedo de Dios. Phrasé con que se explica el poder y Omnipotencia Divina. Es tomada á la letra de la Sagrada Escritura: *Digitus Dei*. Exod. 8. 19. CALDER. Aut. El diablo mudo.

..... Este es el dedo de Dios, y pues que con él destruyo, avasallo y venzo el Reino de Belcebú, de Dios vendrá á ser el Reino.

El dedo malo. Phrasé vulgar que se dice de aquel que ya ha caído en desgracia, y por esto se le atribuye todo lo mal hecho: á imitación del dedo que padece uñero, golpe ó herida, que por mas que el paciente procure reservarle, todo tropieza en él, para aumentar su dolor. Lat. *Ille in quem omnes offendunt, & impingunt*.

Estár dos dedos de executar á decir alguna cosa. Phrasé con que se explica que una persona esta muy cerca, ó muy resuelta á hacer á decir algo. Lat. *Minimum abesse; duobus tantum digitis distare á re aliqua exequenda*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Tan estrecha bien podía ser, respondió nuestro Don Quixote; pero tan necesaria en el mundo, no estoi en dos dedos de ponerlo en duda. QUEV. Mus. 6. Rom. 7.

Dos dedos estoi de darte
Aguedilla un rico terno;
mas no le quieren soltar
aquellos mismos dos dedos.

Ganar á dedos. Phrasé con que se dá á entender la gran dificultad, trabajo y tiempo que ha costado el conseguir ó adquirir alguna cosa. Lat. *Magnis conaminibus ac laboribus quidvis comparare, adquirere*.

Llenar á uno la cara de dedos. Es lo mismo que darle de bofetadas. Lat. *Palmis aliquem cadere*.

Mamarle el dedo. Phrasé vulgar con que se dá á entender que alguna persona es simple ó mentecata, porque ordinariamente los bobos trahen metido el dedo en la boca; y al contrario No mamarle el dedo, se suele decir de el que es avisado y despierto. Lat. *Stultorum mare, digitum sibi exugere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. Por Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos: llegaos que me mame el dedo.

Medir á dedos. Phrasé vulgar con que se explica que alguna cosa se ha tanteado y reconocido con el mayor cuidado y aplicación. Comunmente se dice de la tierra, esto es de alguna casa, Lugar, ó Provincia. Es del Latino *Metiri digitis*.

Meter el dedo en la boca. Phrasé con que se asegura que alguna persona no es tonta, como se presumia: y así se suele decir Le tienen por bobo, pues metale el dedo en la boca. Lat. *Illum si urgeas digito, non adeo stipitem experieris*.

Meter los dedos. Phrasé con que se explica la habilidad, industria y artificio de que alguna persona se valió para sacarle á otra lo que ocultaba en su pecho, y deseaba saber. Hace alusión al que se entra los dedos en la boca para excitar el vómito. Lat. *Aliquem importunius urgere, ut secretum evomat*.

Meter los *dedos* por los ojos. Phraſe vulgar con que ſe dá à entender que alguna perſona quiere engañar à otra, intentando hacerla creer, contra lo miſmo que eſtá viendo, lo que no es fácil de perſuadir. Lat. *Tenebras alicui offundere*. M. LEON, Obr. Poet. pl. 414.

El quiere con antojos

Meternos oy los dedos por los ojos.

Morderſe los *dedos*. Demonſtracion de rabia y furor, que ſe ſuele hacer por el que ha recibido alguna injuria ò agrávio, y no puede ſatisfacerſe, ni vengarſe. Lat. *Digitos ſibi prae-rodere*.

No discrepar un *dedo*. Phraſe con que ſe explica que alguna coſa, que eſtá adornada, obſerva entre ſi la mayor proporcion ò ſimetría. Tambien puede dar à entender la puntualidad en executar alguna orden. Lat. *Digitum tranſverſum non discrepare*.

Poner à uno cinco *dedos* en la cara. Es darle una bofetada à mano abierta. Lat. *Digitos alicui in faciem impingere*. ESPIN. Eſcud. Relac. 2. Deſc. 2. Con el miſmo movimiento *le puſe los cinco dedos en la cara*, y con la guarnicion le herí en el carrillo izquierdo.

Poner bien los *dedos* en el instrumento. Es tocarle con habilidad, aire y deſtreza. Lat. *Scitè digitos aptare instrumento*.

Poner el *dedo* en la boca. Es hacer ſeñal de que ſe calle y guarde ſilencio. Lat. *Compreſſo digito ſilentium commonère* HORTENS. Paneg. pl. 237. Adoraban à Apis los Gitanos en un ſepulchro; pero delante de la imagen de Harpocrates *con el dedo en la boca*, en mueſtras de ſilencio.

Poner el *dedo* en la frente. Es hacer ſeñal de amenaza: la que ſe ſuele acompañar con eſtas palabras: Para eſta, que me la haveis de pagar. Lat. *Digito fronti admoto, alicui interminari*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 128. El Maestre ſe paró à la ventana, y dixo al Obiſpo de Avila..... *poniendo el dedo en la frente*: Para eſta, Don Obiſpillo, vos me lo pagueis.

Señalarle con el *dedo*. Es moſtrar à uno por famoſo en alguna Facultad, Arte ò otra coſa celebre; aunque lo mas común es manifeſtarle por malo. Lat. *Digito monſtrari*. vel *Digito aliquem prodere, indicare*. CERV. Perſil. lib. 2. cap. 5. Ellos por ſi ſolos pocas veces ſe levantan adonde *ſean ſeñalados con el dedo*, ſi la virtud no les dá la mano.

Tener cinco *dedos* en la mano. Phraſe de eſtilo vulgar, con que alguna perſona advierte ò previene à otra, no es inferior à ella en el valor, conſtancia ò bizarria. Lat. *Digitos quinque in manu habere*.

Tener malos *dedos* para Organista. Phraſe con que ſe dá à entender que alguna perſona no es à propoſito para el oficio ò exercicio à que intenta aplicarle, ò para el aſunto que pretende conſeguir. Lat. *Ad miniſterium obeundum, ineptum eſſe & inutilem*.

Los *dedos* de la mano no ſon iguales. Refr. que enſeña, que cada uno debe contenerſe en ſu eſphera, ſin pretender igualarſe, ni exceder

al que Dios quiſo nacieſſe ò fueſſe mayor que él. Tambien puede explicar que en una Monarchia, Provincia ò Ciudad conviene à ſu buen gobierno, ornato y eſplendor, que no ſean todos unos, ſino que haya grandes, medianos y pequeños, ricos y pobres, nobles y plebéyos. Lat. *Nec pares digiti, nec pares ingenio ac virtute fratres*.

DEDUCCION. f. f. Derivacion, origen, ilacion. Viene del Latino *Deductio*, que ſignifica eſto miſmo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Otros ſiguen otra *deduccion*. HORTENS. Paneg. pl. 88. No eſcogió Dios la carne del lado, mas que la coſtilla, pues era *deduccion* mas conveniente ſacar una muger blanca y de tierno natural, de una parte de carne fácil.

DEDUCCION. Vale tambien deſcuento, rebaxa que ſe hace de alguna cantidad: como à Juan ſe le han de dár cien reales, con la deduccion de veinte que ſe le han anticipado. Lat. *De ſumma deductio, detractio*.

DEDUCCION. En la Muſica es una progreſſion natural de ſeis voces, que ſuben por eſte orden, *ut, re, mi, fa, ſol, la*, y baxan contrapueſtas *la, ſol, fa, mi, re, ut*. Llámale aſi, porque conduce las voces de ſonido grave en agudo y en ſobreagudo, y de ſobreagudo en agudo y grave. Lat. *Muſicalis deductio*. VENEG. Difer. lib. 3. cap. 39. Con proviſiones y vituallas que ſe alcancen unas à otras, como *deducciones* de Canto llano.

DEDUCIR. v. a. Derivar, inferir una coſa de otra: como Pedro ſe deduce de tal caſa: ſiendo de noche en eſte hemiſpherio, ſe deduce que no alumbrará el Sol en él. Tiene la anomalía de recibir z en algunas perſonas de los tiempos preſentes: como Yo deduzco, tu deduzcas, deduzca aquel, &c. Tambien recibe z en el preterito perfecto de indicativo, y en el imperfecto de ſubjuntivo: como Yo deduxe, tu deduxeras y deduxeſſes, &c. Viene del Latino *Deducere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Rem dicendo perſequi, enumerando percenſere*. HORTENS. Paneg. pl. 175. Haviendo de ſeñalar tan preſto en un eſtablo ſu nacimiento, entra San Matheo *deduciendo* de tantos Reyes ſu linea. PALAF. Hiſt. R. Sagr. lib. 2. cap. 6. num. 230. De aqui deben los Principes legitimos *deducir* prendas grandes de ſu acierto al reinar, ſi vivieren atentos al Señor.

DEDUCIR. En lo Forenſe ſignifica alegar, exponer las partes ſus deſenſas, pretenſiones ò derechos. Lat. *Rationibus ſus ſuum ſtatuerre, ſtabilire*. BETISS. Guichard. lib. 3. pl. 119. A ſolo el Céſar pertenecía conocer de las acciones que *deduxen* ſus contrarios.

DEDUCIR. En la Arithmetica vale deſcontar, rebaxar: como De mil reales, deducidos docientos, reſtan ochocientos. Lat. *De ſumma, vel de capite deducere quidpiam*.

DEDUCIENTE. part. act. del verbo Deducir. El que deduce. Lat. *Deducens, tis*. BURG. Propried. lib. 1. cap. 16. La meſma Divina Eſſencia conſiderada en ſi, como cauſa *deduciente*.

DEDUCIDO, DA. part. paſſ. del verbo Deducir en ſus acepciones. Lat. *Deductus, a, um*.
MON-

MOND. Dissert. 1. cap. 5. num. 16. Esta conclusión tan constante, como *deducida* de un testimonio expreso de S. Pablo, la vemos invariadamente practicada en España, desde que como su Apóstol recibió por universal Patrón suyo à Santiago. QUEV. MUS. 3. SON. 21.

*Ribera, oy paraíso, Afán, oy gloria,
Que así a descanço oy passa el apellido,
De tantas Magestades deducido,
Blason que vive en immortal historia.*

DEESA. f. f. Lo mismo que Diosa. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap. 5. Ceres *Deesa* de las mieses, significa la arte de la Labranza, que es dicha Agricultura. MEN. Coron. Copl. 7. El qual monte era consagrado à Diana *Deesa* de la castidad è de la caza.

DEFALCAR. Vease Desfalcar.

DEFALCADO. Vease Desfalcado.

DEFALECER. v. n. Lo mismo que Desfallecer. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prol. ley 4. E pos que ellos *eran defalecidos* de todas las partes.

DEFAMAR. v. a. Lo mismo que Disfamar. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 4. l. 2. E demás reciba cien azotes, è *sea defamado*.

DEFAMADO, DA. part. pass. del verbo Defamar. Lo mismo que Disfamado. Es voz antiquada.

DEFECCION. f. f. Sublevación, levantamiento, conjuración. Es voz puramente Latina, que oy no tiene mucho uso. Lat. *Defectio*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 14. Sin darles antes lugar à que cayessen en la *defeccion*, ni despues à que pudiesen impedir el castigo. CORR. Argen. f. 65. No tenia bastantemente dispuestas sus cosas para la *defeccion*.

DEFECIBLE. adj. de una term. Todo lo que puede faltar. Viene del Latino *Defectibilis*, que significa esto mismo.

DEFECTIVO, VA. adj. Lo que tiene ò padece algun defecto. Lat. *Defectivus*, a, um. COVARR. en la palab. Hasta. Nombre *defectivo* con solos tres casos en el número singular, nominativo, acusativo y vocativo.

DEFECTO. f. m. Imperfección, falta natural ò moral: pues si alguna persona tuviesse menos dedo, brazo, mano, ò otra parte integrál del cuerpo, ò fuesse corcovada, ò coxa, &c. qualquiera de estas faltas es defecto natural. Tambien si se embriagasse ò dexasse llevar de otro vicio, es defecto moral. Algunos omiten la e; pero se ha de escribir con ella, atendido su origen, que es del Latino *Defectus*, que significa esto mismo. Lat. *Vitium*, ii. *Peccatum*. *Erratum*. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Ella es imperfecta: por el qual *defecto* desea y apetece à ti, y à otro menor que tu. LOP. Dorot. f. 38. Pienso que estoí mui fea, que la perfecta lisonja siempre tuvo su fundamento sobre *defectos*.

DEFECTO. Vale tambien equivocación, engaño, falta de conocimiento. Lat. *Defectus*, us. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 35. Hermosísima hija de Júpiter, no te pido perdón de mi atrevimiento, sino de mi ingratitude: y no le desmerece mi ignorancia, pues mas fué *de-*

fecto de conocimiento, que desprecio de voluntad.

DEFEKTUOSAMENTE. adv. de modo. Con imperfección, con disminución è impropriedad, desproporcionadamente. Lat. *Cum vitio, vel imperfectione*.

DEFEKTUOSO, SA. adj. La cosa imperfecta, falta ò diminuta. Lat. *Imperfectus*. MENDOSES, a, um. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 46. Está su libro en aquel capitulo tan *defectuoso*, que no se puede colegir nada de él. LOP. Dorot. f. 38. Los encarecimientos mentirosos mas son consuelo de las partes *defectuosas*, que alabanzas.

DEFENDEDERO, RA. adj. Todo lo que se puede defender, ò tiene fuerzas ò capacidad para resistir. Lat. *Prasidio tutus, munitus*, a, um. CHRON. DEL REY D. JUAN EL II. cap. 310. El Rey anduvo todo el castillo, por ver si era bien *defendédéro*.

DEFENDEDOR. f. m. Lo mismo que Defensor. CARR. DE LAS DON. lib. 1. cap. 46. En el Cielo y en la tierra siempre Dios nuestro Señor ha tenido Capitanes, y *defendédóres* de la justicia y de la verdad.

DEFENDER. v. a. Preservar, librar à alguna persona del peligro ò daño que le amenaza, ampararla, protegerla para que esté segura de algun riesgo. Tiene este verbo la anomalía de recibir i en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo defendiendo, defiende tu, defiende aquel, &c. Viene del Latino *Defendere*, que significa esto mismo. CERVILL. Retr. part. 1. §. 10. No hai muro como lo bien quisto, porque aunque las guardias *defiendan* del Pueblo, quien *defendiera* de las guardias? CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 6. Veis empeñado todo el poder de Dios en *defender* à su Esposa, y portais en robarse la?

DEFENDER. Vale tambien mantener, conservar alguna cosa contra el dictamen ò gusto de algunos ò muchos. Lat. *Tueri*. *Custodire*. *Defendere*. SAAV. Empr. 21. Vanas serán las Leyes, si el Principe que las promulga no las confirmare y *defendiere* con su exemplo y vida.

DEFENDER. Vale asimismo asegurar, afirmar alguna cosa. Lat. *Rem asserere*, *affirmare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 13. Tan lejos tenemos las causas de la lisonja en lo que *defendemos*, como las del odio en lo que impugnamos.

DEFENDER. Vale igualmente vedar, prohibir ò embarazar el que se diga ò execute alguna cosa. Lat. *Vetare*. *Prohibere*. *Interdicere*. *Impedire*. RECOF. lib. 2. tit. 5. l. 15. Ordenamos y *defendemos*, que los nuestros Oidores no den ni libren à persona alguna cartas de espéra de sus déudas. QUEV. Vid. de Sant. Thom. de Villan. cap. 4. El Santo luego, por apartar de sí todo lo que le *defendiesse* de morir en la mayor pobreza, ordenó que sus muebles se llevassen al Rector del Colegio.

DEFENDER. Vale tambien alegar, abogar en favor ò defenia del litigante ò reo. Lat. *Pro aliquo dicere*. *Causam alicuius agere*. RECOF. lib.

lib.2. tit.16. l.18. Y que por el dicho salario el dicho Abogado sea tenúdo de *defender* y proseguir toda la causa.

DEFENDER. Suele usarse por resistir el conceder ó franquear lo que se pretende, ó solicita. Lat. *Renuere. Abnuere.* HORTENS. Paneg. pl. 24. Ya ha llegado á tanto el vicio humano, que gusta de que se le *defienda* lo mismo que de la.

DEFENDER CONCLUSIONES, ó UN ACTO. Es sustentarlo, mantener una opinion, doctrina, ó senténcia. Lat. *Theses propugnare, defendere.* FUENM. S. Pio V. fol. 4. En un Capitulo de su Orden *defendió* en pública disputa unas conclusiones de treinta cuestiones.

DEFENDIENTE. part. act. del verbo Defender. El que defiende. Lat. *Defensor, oris.* NAVARR. Man. cap. 15. num. 6. Ni hai diferencia de que el *defendiente* sea muger, ó varón.

DEFENDIDO, DA. part. pass. del verbo Defender en sus acepciones. Lat. *Defensus, a, um.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Al cabo se publicó, acreditado con la autoridad del Santo Tribunal, aprobado con el parecer y elogios del doctísimo Padre Fr. Bartholomé Ferreira, del Orden de Predicadores, y *defendido* con el nombre y proteccion del Cardenal Alberto.

Estar defendido. Se dice en la Fortificacion del baluarte, rebellin ú otra obra, que está vista, descubierta, y defendida de otras colaterales con el alcance del fusil. Lat. *Tutum & munitum esse.* MEDRAN. El Ingen. lib. 1. cap. de las maximas, y preceptos generales de la fortificacion. Undecima (maxima) que no haya parte de la Plaza que no *esté* vista y defendida de otra.

DEFENDIMIENTO. f. m. El acto de defender. En lo antiguo se decía Defendemento. Lat. *Defensio, oris.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 1. No hagan, ni consientan hacer estatutos, ni ordenanzas, *defendimientos*, pactos, ni conveniencias. AYAL. Chron. del R. Don Pedro. Año 1. cap. 11. Partió sus fronteros por las otras partes del Andalucía, segun entendió que cumplía á su servicio y *defendimiento* de la tierra.

DEFENECIMIENTO. f. m. Lo mismo que ajuste, ó finiquito de cuentas. Es voz usada en Aragón. ORDIN. DE ZARAG. pl. 91. Por la declaración y *defenecimiento* de cuentas del dicho Racional.

DEFENSA. f. f. Reparo, resguardo con que se resiste ó propulsa algun riesgo. En lo antiguo se decía Defesa. Lat. *Presidium. Tutamentum.* HORTENS. Paneg. pl. 89. Desafio es aqueste de la Cruz, que esconde Dios el acero de la Divinidad, y le sobrepone carne tan sin *defensa*. QUEV. Vid. de S. Thom. de Villan. cap. 4. Quien á su salvo quiere herir á uno, le quita primero la *defensa*.

DEFENSA. Vale tambien amparo, proteccion, alivio. Lat. *Proteclio, nis.* RIRAD. Fl. Sanct. Fiest. del Santísimo Sacramento. Entonces tiene el alma compañía en su destierro, consuelo en sus trabajos, *defensa* en sus peligros.

SOLÍS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Pusieron en gran cuidado estos desórdenes al Rey Don Fernando, y particularmente la *defensa* y conversion de los Indios.

DEFENSA. Se usa tambien por prohibición. Lat. *Interdictum. Prohibitio.*

DEFENSA. Se da asimismo este nombre á las fortificaciones de una Plaza ó Fortaleza, á los fuertes, cortaduras y otros reparos, por lo que defienden y embarazan el passo al enemigo. Usase comunmente en plural. Lat. *Propugnaculum, i.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 12. Están agora las ruinas en un valle, sin ningun aparejo de fortaleza, ni *defensa*. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 3. Pareciendoles dificultosísimo batir, y asaltar las *defensas* de la tierra, si primero no señoreaban la fortaleza de afuera.

DEFENSAS DE LA NAO. Pedazos de cables viejos, que cuelgan de las bandas, y baxan hasta el agua para defensa del navio, quando llega á bordo la lancha, porque no le maltrate. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis munimentum.*

DEFENSA LATERAL. Es la que se hace por un lado: como la del flanco de un baluarte, que defiende la entrada por la brecha, abierta en la frente del otro, ó en la cortina.

Linea de la defensa. En la Fortificacion es la que se considera tirada desde el ángulo flanqueante de un baluarte, al ángulo flanqueado de otro baluarte, y unas veces es rasante, y otras fijante. TOSC. tom. 5. pl. 264. Supuesto que la *linea de la defensa* se ha de proporcionar al tiro del mosquete, será preciso saber quanto sea su alcance.

Linea de la defensa fijante. La que se tira desde la punta del baluarte ó ángulo flanqueado, y que haciendo ángulo con la cara, viene al ángulo flanqueante del otro baluarte. Llamase fijante, por poderse fijar en la cara del baluarte colateral la bala despedida desde el ángulo flanqueante. TOSC. tom. 5. pl. 259.

Linea de la defensa radente, ó rasante. La que se forma alargando la cara del baluarte hasta la cortina. Llamase Radente, porque la bala tirada desde el parage en que toca esta linea en la cortina (que algunas veces suele ser el ángulo flanqueante) rae la cara del baluarte. TOSC. tom. 5. pl. 259.

Ponerse en defensa. Phrase que explica apercibirse de armas, ú de otros medios, para resistir, y propulsar la violencia ó fuerza que se intenta executar, ó se ha executado, en la mejor forma que se puede. Lat. *Se se tueri, protegere.* SOLÍS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 2. La Nueva España ó está en historia que merezca este nombre, ó necesita de *ponerse en defensa* contra las plumas que se encargaron de su posteridad.

DEFENSABLE. adj. de una term. Lo que se puede defender, y es capaz de resistirse á alguna invasion ó fuerza. Lat. *Presidio firmus, munitus, a, um.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 17. Cogieron la Villa de Tanquán, que es de las mas principales, ricas y *defensables* de esta Pro-

Provincia. CALD. Com. Afectos de odio y amor. JORN. I.

*Pareció à sus Generales,
que à Fusa, primera fuerza
defensible de su Estado,
se retirasse.....*

DEFENSAR. v.a. Lo mismo que Defender. Es voz antiquada. MEN. Coron. Copl. 6. El qual no era para *defensar* la Cibdad ni la tierra de sus enemigos.

DEFENSATRIZ. f. f. Lo mismo que Defensora. Es voz de poco uso, y puramente Latina *Defensatrix*. LOP. Coron. Trag. f. 81.

*El mar la imagen destas Islas péina,
Defensatriz del Evangelio santo,
Cabeza de la Iglesia donde reina.*

DEFENSION. f. f. Lo mismo que Descargo. RECO. lib. 4. tit. 5. l. 1. El réo tenga término de otros veinte dias para oponer y alegar todas otras y qualesquiera excepciones y *defensiones* perentorias y perjudiciales.

DEFENSIVO. f. m. Defensa, reparo, resguardo. Lat. *Tegmen, presidium*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 2. cap. 3. No produce la naturaleza al arbol sin sus hojas y cortezas, ni la fruta sin su cáscara, sino que todas las cosas hacen con sus reparos y *defensivos*.

DEFENSIVO. Vale tambien un paño delgado lleno de corraduras pequeñas, el qual mojado en vinagre rosado, leche ò otros líquidos, se pone en la frente del enfermo, ò en otra parte del cuerpo que se necesita refrescar, corroborar ò confortar: y para que aprovechen se mudan con frecuencia. Lat. *Panniculus re-creatorius, ac vires agri corroborans*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 4. cap. 24. Acudieron los Médicos con *defensivos*, y sangrias à los brazos, para divertir el humor.

DEFENSIVO, VA. adj. Lo que pertenece à reparo, resguardo, defensa. Lat. *Protegens, Defendens, tis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 84. Ejercitado en todo género de armas ofensivas y *defensivas*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Mandó hacer cantidad de armas *defensivas*.

Estar à la *defensiva*, ò Ponerse sobre la *defensiva*. Phrases con que se explica que algun ejército, por hallarse inferior en fuerzas à su contrario, ò por máxima politica, trata solo de resguardarse y defenderse, sin pensar en acometerle ò embestirle. Lat. *Defensionis ac presidii sui ipsius intentum esse*.

DEFENSOR, RA. f. m. y f. La persona que libra, preserva, defiende, ampara y protege. Voz puramente Latina *Defensor*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 4. Con muchas lágrimas aquel *defensor* de la Fé Cathólica lloró al Pueblo Christiano. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 17. Pútolá Dios en su Iglesia para *defensor* de sus inmunidades.

DEFENSOR. En lo forense se llama así la persona que nombra el Juez para defender los bienes del concurso, y tambien de los ausentes, quando se substancia con ellos el pleito en rebeldia. Lat. *Patronus, Defensor*. RECO. lib. 8. tit. 13. l. 9. Y à las veces envian Procur. Tom. III.

radóres y *defensores*, que en su nombre aleguen de fuero de jurisdicción y causas de audiencia. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 3. §. 18. num. 5. Procurador es el que parece en juicio con poder del réo à defenderle: *Defensor* es el que sin su poder alega y prueba su inocencia.

DEFENSORIA. f. f. Term. forense. El ministerio ò ejercicio del Defensor: y tambien se suele llamar así el acto de discernirle el cargo. Lat. *Munus atque officium Patroni*. ARANC. del año 1722. f. 23. De las *defensorias* à pedimento de parte, ocho reales.

DEFENSORIO. f. m. Manifiesto, escrito apologetico en defensa ò satisfaccion de alguna persona, ò de otra cosa. Lat. *Apologeticus, i. Facti edita defensio, vulgata purgatio*. MOND. Dissert. 4. cap. 5. num. 10. Segun hace fé el *defensorio* en que procuró Theodoro Presbytero purgar estos escritos de la nota con que empezaron à correr por supuestos.

DEFERENTE. f. m. Voz Astronómica. El círculo que forma con su centro el Planeta llevado de su epicyclo por el orbe excéntrico: el qual porque nunca se aparta del referido centro, parece que lleva al Planeta y à su epicyclo. Lat. *Deferens, tis*. HORTENS. Paneg. pl. 349. A exemplo de su gran Padre, se encerró en este Monasterio, santamente ambicioso, epicyclo que pudo encerrar el Sol, de quien todo el Orbe no era capaz *deferente*.

DEFERENTES. Se llaman en la Anatomía los vasos que llevan el esperma. MARTIN. Anatom. Compend. Indice.

DEFERIR. v. n. Adherir, convenir con el dictamen de otro. Tiene este verbo la anomalia de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo *deferio*, *deferis* tu, *deferat* aquel, &c. Viene del Latino *Deferre*. Lat. *Primas alicui deferre, Alicuius praedentia, ac doctrina plurimum tribuere*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 5. §. 2. Haciendo punto el que se tiene por de mejor parecer, de no *deferir* al que juzga por ignorante. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 15. Claramente manifiesta la confianza que hacia de su persona, y lo que *deferia* à su juicio y prudencia.

DEFESO, SA. adj. Lo mismo que Defendido. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 8. tit. 3. l. 12. Quien mete ganado en prado *desfeso* en tal tiempo que la herba non pode crecer.

DEFICIENTE. adj. de una term. Lo que tiene falta. Es voz puramente Latina del participio *Deficiens*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 16. La mala voluntad es causa eficiente de la obra mala; mas la voluntad mala no tiene causa eficiente, sino *deficiente*.

DEFINICION. f. f. Oracion clara y genuina, que explica la esencia y naturaleza de una cosa. Es tomado del Latino *Definitio*, y se dice igualmente *Definición*. Lat. *Definitio, Finitio*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 1. Proem. Qué otro principio, dixo Julian, hai que sea primero que el ser de lo que se trata, y la declaracion de ello breve, que la Escuela llama *Definición*. TEJAD. Leon

Prodig. part. 2. pl. 183. De aquí se entenderá la *definición* de amor que dió Aristoteles.

DEFINICIÓN. Significa tambien Decisión ò determinación de alguna duda, pleito ò contienda, hecha por autoridad ò superioridad de Juez: y así se llaman Definiciones las resoluciones ò determinaciones de los Concilios, y de los Papas. Lat. *Decisio. Decretum*, i. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Concurriendo en el Concilio Tridentino, donde formaron, con los demás Padres y Theologos, las *definiciones*, en que se establece la libertad humana.

DEFINICIONES. Se llaman en las Ordenes Militares los Estatutos y Ordenanzas, que sirven para su régimen y gobierno. En la de Santiago se llaman Establecimientos.

DEFINICIÓN DESCRIPTIVA. La que explica una cosa, ò la dá á conocer, por sus circunstancias, qualidades, accidentes ò propiedades.

DEFINICIÓN METAPHYSICA. La que explica la esencia de la cosa por sus predicados metaphysicos: esto es, que los aprehende y considera el entendimiento como distintos, no siendolo en la realidad, sino una entidad indivisible: como el animal, y el racional del hombre, que forman su definición metaphysica.

DEFINICIÓN PHYSICA. La que explica la esencia de la cosa por las partes, de que se compone real y physicamente: como el cuerpo, y el alma del hombre, que son las partes de que realmente se compone.

DEFINICIÓN QUIDDITATIVA. La que explica la esencia de la cosa por sus predicados, y partes esenciales: uno, en que conviene con las demás; y otro, en que se diferencia de ellas: y así consta de género y diferencia.

DEFINIDOR. f. m. El que define, decide ò determina alguna cosa. Dicese tambien Definidor. Lat. *Diffinitor*, is.

DEFINIDOR. El sugeto que en algunas Ordenes de Religiosos tiene el cargo de especial autoridad, que consiste en ser de los Ministros que forman uno como Consejo, para el gobierno de la Religion, en que se resuelven y determinan los casos mas graves ò importantes de ella. Divide se en Definidor general, que es el que asiste á las Juntas del General y toda la Religion, y en Definidor Provincial, que solo asiste en una Provincia. Lat. *Diffinitor*.

DEFINIR. v. a. Explicar ò describir con brevedad, claridad y distincion la esencia de una cosa para darla á conocer. Es tomado del Latino *Definire*, y se dice tambien Definir. Lat. *Aliquid definire, diffinitione explicare*. Nuñ. Empr. 39. Quando oyó el Salvador á Pedro, que penetrando su Divinidad le *definía* como admirable Theólogo, le llamó Hijo de la Paloma, symbolo del amor.

DEFINIR. Vale tambien decidir, determinar, ò resolver alguna cosa problemática ò dudosa. Lat. *Aliquid decidere, statuere*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 6. Lo que una vez *define* la Silla Apostólica, no se admite á nueva duda; si no se propone á la veneracion.

DEFINIDO, DA. part. pass. del verbo Definir en sus acepciones. Lat. *Definitus. Decisus*, a, um.

DEFINITIVAMENTE. adv. De un modo decisivo, resolutorio y ultimado. Dicese tambien Definitivamente. Lat. *Definitè*. ALCAZ. Chron. Lib. prelim. cap. 7. §. 6. Obedeció el Gobernador: y habiendo hecho examinar el libro de los ejercicios espirituales, pronunció *definitivamente* esta sentència.

DEFINITIVO, VA. adj. Lo que decide, determina, resuelve ò concluye ultimamente alguna cosa. Es mui usado en lo Forense, y se aplica regularmente á la sentència, que comprehende el todo del pleito: y á veces se usa como sustantivo, diciendo: Este pleito está en definitiva. Dicese tambien Definitivo. Lat. *Definitivus. Decretorius*, a, um. ALCAZ. Chron. Lib. prelim. cap. 7. §. 6. Quisieron sepultar la causa, sin dar *definitiva* sentència.

DEFINITORIO. f. m. El cuerpo que componen los Religiosos Definidores, que es uno como Consejo ò Junta superior con el General, ò Provincial, formada para el régimen y gobierno de la Religion. Dicese tambien Definitorio. Lat. *Diffinitorum consessus*.

DEFINITORIO. Se llama tambien la sala destinada para las Juntas de los Definidores en su Convento.

DEFLUXO. f. m. Fluxion copiosa, avenida de algun humor. Es voz compuesta de la preposicion De, y del nombre Fluxo. Lat. *Fluxio. Profluviu*. OLIV. SABUC. Coloq. tit. 7. Mucho menos, que quando llegó primero nuevamente, como el hisopo, pasado ya su *de-fluxo* grande.

DEFLUXO. Llanan los Astrólogos al movimiento que hace la Luna apartandose de un Planeta, de quien no distaba mas que doce grados, y aplicandose á otro. Tols. tom. 9. pl. 446. Lat. *Recessus*, us.

DE FORMA. Vease Forma.

DEFORMACION. f. f. Alteración, destruccion de la forma exterior de alguna cosa. Viene del Latino *Deformatio*, que significa esto mismo. NAVARR. Man. cap. 27. num. 219. Para incluir al que es causa eficiente de la *deformación*, qual es el que hace, dá, ruega, ò manda, ò ratifica.

DEFORMADOR. f. m. El que desfigura, afea, ò pone imperfecta y desproporcionada alguna cosa. Viene del Latino *Deformator*, que significa esto mismo. NAVARR. Man. cap. 27. num. 207. El que corta miembro á hombre, se puede llamar *deformador* de él, por quitarle la forma figurál.

DEFORMAR. v. a. Desfigurar, afear, privar á alguna cosa de la proporción, simetria y perfeccion que tenía antes. Viene del Latino *Deformare*, que significa esto mismo. Nebrixa en su Vocabulario dice Desformar. NAVARR. Man. cap. 27. num. 220. Qual es la que hace el que manda á su criado, que dé de palos á otro, sin que lo *deforme*, y el criado se los dá y lo *deforma*. NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 7. El que quiere reformar la República, mire no la *deforme* haciendola otra.

DEFORMADO, DA. part. pass. del verbo Deformar. Lo así desfigurado y afeado. Lat. *Deformatus*, a, um. NAVARR. Man. cap. 27. num. 224. Aunque quedasse por la lison el herido tan *deformado* y feo, que no pudiese celebrar. REBOIL. Ocios, pl. 158.

*Passadlos por los siglos ya passados,
Desde el que vió formar al primer hombre,
Hasta los que nos vén tan deformados.*

DEFORMATARIO, RIA. adj. Lo que pertenece à deformidad. Lat. *Deformatorius*, a, um. NAVARR. Man. cap. 27. num. 217. Y con requisición de que no se castiguen à los malhechores con penas *deformatorias*.

DEFORME. adj. de una term. Lo que es desfigurado, feo, ò imperfecto. Viene del Latino *Deformis*, que significa esto mismo. NAVARR. Man. cap. 27. num. 219. Aunque podría incurrir en la de falta corporal, si por ello quedasse impotente ò *deforme*. GONG. Soled. 2.

*Mas tardo en desplegar sus plumas graves
El deforme fiscal de Proserpina.*

DEFORMIDAD. f. f. Desfiguración, fealdad, desproporción de la forma y debida simetría. Viene del Latino *Deformitas*, que significa esto mismo. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 21. No consideraban los necios irrisores que aquella *deformidad* era la hermosura de su ánimo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 4. Truxeronse à la presencia del Rey diferentes monstruos de horrible y nunca vista *deformidad*.

DEFORMIDAD. Metaphoricamente se suele usar por error. Lat. *Turpis error*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 11. Proprios ministros de Dioses inmundos: cuya torpeza se dexaba conocer en estas y otras *deformidades*.

DEFRAUDACION. f. f. Usurpacion, fraude. Viene del Latino *Defraudatio*, que significa esto mismo.

DEFRAUDADOR. f. m. El que usurpa lo que de derecho pertenece à otro. Viene del Latino *Defraudator*, que significa esto mismo. QUAD. DE MILLON. f. 29. Incurren los que los ocultan en las mismas penas que los *defraudadores*.

DEFRAUDAR. v. a. Usurpar à alguna persona lo que la toca y pertenece de derecho, perjudicarla en ello. Viene del Latino *Defraudare*, que significa esto mismo. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 132. Así como la Iglesia no quiere que la *defrauden* su jurisdicción y hacienda, por el consiguiente no quiere impedir la ajena. HORTENS. Paneg. pl. 17. Esto de no *defraudar*, no debe entenderse de hacienda sola: que aqui no predicamos à Arrendadores.

DEFRAUDAR. Metaphoricamente significa turbar, impedir, embarazar la claridad del Sol, el gusto, el sueño, &c. Lat. *Privare. Auferre*. HORTENS. Paneg. pl. 259. El Ocaso de su muerte, ò temprano, ò presuroso, nos *defraudó* del medio dia à la noche, siglos de claridad grandes. LOP. Circ. f. 122. *Defraudar* el génio, es negar à la naturaleza lo que apetece.

Tom. III.

DEFRAUDADO, DA. part. pass. del verbo Defraudar en sus acepciones. Lat. *Defraudatus*, a, um. HORTENS. Paneg. pl. 328. Luego no derramando mas sangre, *defraudada* quedaba aquella sed. MANER. Prefac. §. 8. Una ambición *defraudada*, con la Deidad compite, hasta à los Cieios se atreve.

DEFUERA. adv. de lugar. Lo que está ò se vé de la parte exterior de qualquier sitio ò cosa. Es compuesto de la preposición De, y de la voz Fuera. Lat. *Foris. Forinsecus*. VENEG. Difer. lib. 1. cap. 3. Barruntarémós qué tal debe ser el libro, que tal enquadernación tiene *defuera*.

Caer por *defuera*. Modo de hablar con que se explica que alguna cosa no toca en lo substancial de la conveniencia, de la vida, ò de la honra; y algunas veces ironicamente se dice por lo contrario. Lat. *Extrínsecus evenire*.

Por *defuera*. Phrase adverbial, que equivale à lo mismo que Defuera. VENEG. Difer. lib. 1. cap. 3. No se veda al hombre que tiene ojos mirar las partes del edificio *por defuera*.

DE FUERA VENDRA, QUIEN DE CASA NOS ECHARA. Refr. que reprehende à los que abusan de la ajena bondad, estragando la cortesia y romandose mas licencia y mano de lo que se les permite. Lat. *Hospes domesticos exturbat*. MORET. Com. De fuera vendrá. Jorn. 2.

*Tá os obedezco marido,
oygan, de fuera vendrá
quien nos echará de casa.*

Quando fueres à casa ajena, llama *defuera*. Refr. que reprehende à los que se entran en las casas sin llamar, valiendose de la indiscreta disculpa de haver hallado las puertas abiertas: porque es grosería, mala crianza, y exponerse à graves inconvenientes. Lat.

Urbanus hospes portam de foris pulset.

DEFUNSION. f. f. Lo mismo que Exéquias ò Funeral. Es voz usada en Aragón. ORDIN. DE ZARAG. pl. 157. En las *defunções* de los Reyes ò Principes. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 4. Nunca en otras *defunções* reales se vió tal sentimiento.

DEGENERACION. f. f. Descacimiento, menoscabo, deterioración ò declinación de alguna cosa. Es del Latino *Degeneratio*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 17. Los Avestrúces son una especie de Aguilas, en quien con la *degeneración* se desconoce ya lo bizarro del corazón.

DEGENERAR. v. n. Descacer, desdecir, no corresponder alguna cosa à su principio, viniendo à menos y deteriorando su primera calidad: lo qual se entiende rigurosamente de algunas plantas y semillas, que trasplantadas suelen perder de su naturaleza, por razon del nuevo terreno ò clima: y tambien puede suceder por el transcurso del tiempo. Covarr. lo entiende del hombre; pero parece se equivocó, pues en buena philosophía el ser es primero que el obrar, y los hombres aunque degenéren de sus mayores, no pierden en lo natural y phyfico, dexando solo de corresponder à su nobleza en lo

moral. Viene del Latino *Degenerare*, que significa esto mismo. MARIAN. Hist. de Esp. lib. 5. cap. 4. La elegancia de la Lengua Latina *havia* ya en este tiempo *degenerado* mucho de lo antiguo. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 7. Y dado que el tiempo la convirtiese de rosál en zarza, fallamos ser mas grave su culpa: pues vilmente *degenera* de sus principios. REBOLL. Selv. Mil. distinc. 39. num. 14.

Como nos manifiesta la experiencia

De diferentes plantas,

Que mudando terreno degeneran.

DEGENERAR. Metaphoricamente significa decaer en las acciones de la antigua nobleza de los antepasados, no corresponder a la virtud de los mayores. Lat. *Agere decidere, degenerare*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 9. Qué ha de decir el mundo? que la sangre de nuestros mayores *ha degenerado* en nuestras venas? PINEL, Retr. lib. 1. cap. 1. El temor que nace con los nobles de no *degenerar* de la virtud de sus pasados.

DEGENERAR. Vale tambien declinar del estado, natural, génio, u de otra circunstancia. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 1. No *degenerando* del natural femenino, mandaba tan licenciosamente. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 2. Como dicen que van *degenerando* los hombres, siendo mas pequeños quanto mas vá, de suerte que cada siglo merman un dedo.

DEGENERAR. En la Pintura es desfigurarse alguna cosa, en virtud de la perspectiva, pasando a parecer otra: como un quadrado a paralelogrammo, un círculo a óvalo, &c. Trahele Palomino en el Indice de las voces privativas de la Pintura. Lat. *Degenerare*.

DEGENERAR. En la Geometría se dice de las quantidades, o figuras inscriptas o circunscriptas en otras, quando fenecen, o se terminan en ellas, pudiendose aumentar tanto la inscripta, u disminuir la circunscripta, que la diferencia entre una y otra llegue a ser menor, que otra qualquiera cantidad dada u dable. Tosc. tom. 1. pl. 121.

DEGENERAR DE SI MISMO. Phrase con que se explica que alguna persona ha declinado y decaecido de las buenas costumbres, que hasta alli havia manifestado. Lat. *Ab generositate insitá desicere*.

DEGENERANTE. part. act. del verbo Degenerar. El que degenera. Tiene uso en la Architectura para nombrar el arco adintelado u a nivel. Vease Adintelado.

DEGOLLACION. s. f. El acto de degollar. Por Antonomasia se dice y entiende por la memoria, y celebridad que hace la Iglesia del Martyrio del Precursor San Juan Bautista. Viene del Latino *Decollatio*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Degollacion de S. Juan Bautista. Escriben de la *Degollacion* de San Juan Bautista, demás de los Sagrados Evangelistas, todos los Martyrologios. FLORENC. Mar. tom. 1. Sermon. 10. punt. 4. Pues la *degollacion* de Isaac cedía en mayor honra suya, y de su padre.

DEGOLLADERO. s. m. Parte del cuello arri-

mada al gáznate, por donde se puede con mas facilidad degollar. Lat. *fugulum*. vel *jugulus*, i. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 26. Y van por el *degolladero* y junto al gáznate, unidas con las venas yugulares.

DEGOLLADERO. Se llama tambien el tablado o cadahallo hecho de materia, donde se degüella a algun delinquente noble. Lat. *terade pegma, tis*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 39. Quando murió (Diego de Almagro) no tuvo quien pudiese un paño en su *degolladero*.

Llevar al *degolladero*. Phrase, que además del sentido recto de llevar a algun delinquente al lugar del suplicio, significa poner a alguna persona en riesgo tal, que con dificultad puede salir de él sin perder la vida. Lat. *Capitis periculo aliquem obicere*.

DEGOLLADOR. s. m. El que degüella. Lat. *Carnifex*, cis. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 37. Hocein Caracaxal, Turco Chocón, que en su Lengua quiere decir *Degollador*.

DEGOLLADURA. s. f. Herida que se hace o da en la garganta o cuello de la persona o animal que se degüella. Lat. *Vulnus jugulo inflicum*. SANTIAG. Sant. Sermon. de Santo Thom. Apostol. Confid. 1. Para confortarla, aconsejale la meta en una *degolladura* de un toro, al salir de la sangre caliente.

DEGOLLADURA. En la Albañilería se llama así el vacío que queda entre ladrillo y ladrillo al tiempo que los sientan, el qual se llena de barro u mezcla. Lat. *Vacuum interjacens*.

DEGOLLADURA. Se llama tambien el escóte o sesgo que hacen los Sastres en las costillas, jubones, y casacas de las mugeres. Lat. *Marginis incisura*.

DEGOLLAR. v. a. Passar el filo del cuchillo, espada, u otro instrumento que tenga corte, por la garganta o cuello del hombre, u animal, corrandole las fauces, venas y arterias. Tiene la anomalia de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo degüello, degüella tu, degüelle aquel, &c. Lat. *fugulare*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 129. En pena de sus maldades, mandanle *degollar* por ello. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 9. §. 21. Acordaron los Gobernadores de mandar *degollar* a Juan de Padilla.

DEGOLLAR. Significa tambien destruir, arruinar alguna cosa. Lat. *Aliquid evertere*. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 32.

Que vuelta entre nosotros la porfia,

Degollais vuestra Patria con su fuerza.

DEGOLLAR. Metaphoricamente significa arruinar, destruir y aniquilar las cosas insensibles e intelectuales. Lat. *Dispellere. Dissicere*. BARBAD. Coron. Plat. 3. Los rayos son una noble temeridad, para *degollar* con él las cabezas presuntuosas de las soberbias torres, y de los muros altivos. M. AGRED. tom. 1. num. 449. Sacrifica tu querer propio, y *degüella* todos tus apetitos y pasiones.

DEGOLLAR. En la Architectura significa derribar las bóvedas, destruyendo los arcos en que estriban. Lat. *Fornicis fulcrum diruere*.

DEGOLLAR A SANGRIAS. Locución con que se explica que à algun enfermo le han sangrado tantas veces, que le han dexado debilitado y extenuado. Lat. *Immodicâ detractione sanguinis aliquem enervare.* SANTIAG. Quar. Serin. 29. Comid. 4. Enferma Ezechías de un dolor de costado, que va caminando por la posta: aqui Galeno y Avicena *degollante à sangrias.*

DEGOLLAR CON CUCHILLO DE PALO. Phrasé familiar con que se explica que alguna persona con su tarda ò balbuciente explicacion, ò con repetir una misma cosa muchas veces, ò con no saber decir lo que quiere dar à entender, marty riza al que le escucha, como si intentaran degollarle con un palo sin filo, que no consiguiendo el fin, le atormentarian dilatada y penosamente, manteniendole en dolor y congoja, sin acabar de despenarle. Lat. *Prolongiori molestia aliquem excruciare.*

DEGOLLAR UN CUENTO. Locución vulgar con que se explica, que à la persona que referia alguna cosa, la atajaron el hilo de su discurso, atravesando voces, u otros asuntos, con que impidieron su narracion. Lat. *Fabulam inceptè narranti obfistere.*

Esta persona me *deguella.* Phrasé familiar con que se pondera la pesadéz de algun sugeto cansado, molesto è importuno: y así se suele decir, Juan me deguella, esto es, me cansa, molesta y fatiga. Lat. *Tedio ac molestia me jugulat.*

Sacame de aqui, y *deguellame* alli. Refr. con que se dà à entender, que muchas veces por librarse del mal que se padece al presente, se apetece otro mayor. Lat.

Hinc me deducto: illic, si voles, mastra.

DEGOLLADO, DA. part. pass. del verbo Degollar en sus acepciones. Lat. *Iugulatus. Obtruncatus, a, um.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Los niños y virgines sanctas en su tierna edad, con piedad y Religion Christiana, sufrieron ser cruelmente azotados, *degollados*, quemados. ESPIN. Art. Ballett. lib. 1. cap. 7. §. 3. Es el casquillo que tiene la jara de hierro, la cabeza quadrada y puntiaguda, y mui *degollado* de cuello.

Parecer degollado de comedia. Se dice de la persona que se halla en postúra que solo se le alcanza à vér de la garganta arriba, porque embaraza se descubra lo restante del cuerpo alguna cosa que tiene delante de él. Viene de que en las Comedias en que se representa haver degollado à alguno, le manifiestan en esta disposicion.

DEGRADACION. f. f. El acto de degradar à alguna persona de los honores y privilegios que tenia. Es voz puramente Latina. Lat. *Exauguratio. Degradatio.*

DEGRADACION. Vale tambien privacion de grado y honores. Por Antonomasia se entiende de la Dignidad Ecclesiastica, que es una total privacion de oficio y beneficio, y de todos los privilegios del Canon y fuero. Lat. *Privatio. Depositio.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 75. La Iglesia bien puede por la de-

gradacion privar (del derecho Clerical) al Clerigo por el delito.

DEGRADACION. En la Pintura es la disminucion que en virtud de la perspectiva adquiere, mediante la distancia, qualquiera de los cuerpos que en ella se fingen, declinando de su justa y natural grandéza. Lat. *Diminutio.* PALOM. Mus. Pict. lib. 9. cap. 1. §. 4. No hablo aqui de la *degradacion* de las distancias, que esto se supone; sino de los acaecimientos en diferentes sitios.

DEGRADACION DE COLOR. La declinacion ò moderacion de tinta que en la Pintura se observa en los terminos que se consideran mas ò menos remotos. Lat. *Coloris, vel Pigmenti vividioris extenuatio.*

DEGRADACION DE LUZ. La templanza de los claros, en la Pintura, en aquellas cosas que estan mas distantes y mas remotas del luminar. Lat. *Extenuatio lucis.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 343. En la qual está Joseph Nieto, Apofentador de la Reina, mui parecido, no obitante la distancia y *degradacion* de cantidad y luz en que le supone.

DEGRADACION REAL ò ACTUAL. La que se executa con las solemnidades prevenidas por derecho, o ceremonia introducida. Lat. *Exauguratio solemniter rita facta.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 74. Siendo degradado el Clerigo solamente de palabra, que es siendo depuesto de la Dignidad Clerical por sentencia del Ecclesiastico, sin haver llegado à execucion de la *real ò actual degradacion.*

DEGRADACION VERBAL. La que se declara por sentencia de Juez competente, sin llegar à executarse con las solemnidades prevenidas por Derecho. Lat. *Verbalis exauguratio.*

DEGRADAR. v. a. Privar, deponer à alguna persona, por delito que ha cometido, de las dignidades, honores y privilegios que tenia: lo que se executa en el General, poniendole todas las insignias Militares de los empleos que ha tenido: como baston, espada, &c. y despues le despojan de ellas publicamente: y al Caballero de Orden Militar le arman tambien de la forma que lo hicieron quando le pusieron el habito, y despues le van quitando las espuelas, botas, espada, &c. Es compuesto de la preposicion De, y del nombre Grado. Lat. *Gratus aut honore aliquem deponere.*

DEGRADAR. Por Antonomasia se entiende del Clerigo à quien privan y deponen de oficio y beneficio, y del privilegio y fuero Ecclesiastico, por delito que ha cometido: lo que se executa rayendole la corona y palmas de las manos y dedos, con otras ceremonias, quitandole el habito Clerical (u de su Religion si es Religioso) y en traje de lego se suele despues entregar à la Justicia ordinaria secular, para que le imponga la pena correspondiente à su delito. Lat. *Exaugurare.* PART. 1. tit. 6. l. 60. Esto mismo seria del Clerigo que fuese fallado en heregia..... cá tornandole à ella otra vez, debiendo *degradar*, è darlo al fuero de los legos al judgador seglar, que lo judge luego como merece.

DEGRADADO, DA. part. pass. del verbo Degradar en sus acepciones. Lat. *Exauguratus*, a, um. PART. I. tit. 6. l. 61. Degradados llaman à los Clérigos, à quien ruelen las órdenes los Perlados. CALD. Com. Las Armas de la hermosura. JORN. 2.

Degradado del laurel
bengala, y estóque, siendo
el pregon de sus delitos
los pavorosos accents.

DEGREDO, f. m. Lo mismo que Decreto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. ley 2. En esta ley è en este *degrado* enademos por ahora è por adelante. Y ley 6. Por ende establecemos en este *degrado*.

DEGUELLO. f. m. La accion de degollar cortando la garganta ò cuello al hombre ò animal. Viene del Latino *Decollatio*, que significa esto mismo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 15. A quien seguan las víctimas, destinadas para el *deguello*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 3. Condenando tacitamente à *deguello* à todos los que tuviesen sangre Real.

DEGUELLO. Por extension se suele llamar así la parte estrecha de alguna cosa. Lat. *Extrema rei parti*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 3. Mojan en él la jara desde el *deguello* del casquillo abaxo cinco ò seis dedos.

Llevar al *deguello*. Lo mismo que llevar al degolladero.

Tirar à *deguello*. Phrasé familiar, con que se explica que se va à destruir, aniquilar y sufocar à alguna persona. Lat. *Ad internecionem usque aliquem adigere, persequi*.

DEHENDER. v. a. Quebrantar, dividir lo que está unido, ò coagulado. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Diffindere*.

DEHENDIMIENTO. f. m. Quebrantamiento, division de lo que está unido ò coagulado. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero ya tiene poco uso. Lat. *Diffisio*.

DEHESA. f. f. Parte ò porcion de tierra, sin labranza, ni cultivo, destinada solamente para pasto de ganados. Viene de la voz Defesa, que vale lo mismo que Defendida ò guardada, porque en ella no pueden entrar à pastar otros ganados, que los de su dueño, u de la persona que la tiene arrendada: por lo qual en lo antiguo se decía Defesa. Algunos escriben esta voz con dos *ss*; pero atendido su origen solo le toca la una. Lat. *Pascua, orum*. LEY DE LA MEST. tit. 22. cap. 2. Cerca de las *dehesas* del Campo Alcúdia, y de Calatrava, y de la Seréna, y de otras *dehesas*. LOP. Arcad. fol. 145. De estos de color morada, que suelen tener las mariposas de las *dehesas*.

DEHESA CONCEJIL. La que tiene el Concejo de algun Lugar, para que pasten en ella los ganados de sus vecinos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ager compascuus*.

Asno que entra en *dehesa* ajéna, volverá cargado de leña. Refr. que aconseja no se entre à desfrutar sitio vedado, porque el menor mal

que puede suceder al que lo hiciere, será volver cargado de palos. Lat.

*Onustus ille traditur acriter palis
Qui non sua fovetur asinus messe.*

Ovéjas, y abejas en tus *dehesas*. Refr. que persuade le tengan estas dos grangerias en tierras propias, porque en las ajenas no dan tanta utilidad. Lat.

Oves apesque nostra rura depascant.

Quien à treinta no afesa, no comprará *dehesa*. Refr. que explica, que el que no tiene juicio cumplidos los treinta años, con dificultad le tendrá despues, ni podrá adelantar sus intereses y conveniencias. Lat.

*Suas res ille pessimè administrabit,
Etate qui id trigesima neglexerit.*

DEHESAR. v. a. Reducir, convertir, ò hacer las tierras de labór dehesas. Lat. *Agrum pascuis destinare*. RECOPI. lib. 7. tit. 7. l. 13. Mandamos, que ninguna, ni algunas personas à quien Nos havemos hecho ò hicieremos merced de qualesquier cortijos y heredamientos, y tierras..... no los puedan *dehesar*, ni *dehesen*.

DEHESADO, DA. part. pass. del verb. Dehesar. Lo así reducido, convertido, ò hecho dehesa. Lat. *Pascuis destinatus*, a, um. RECOPI. lib. 7. tit. 7. l. 14. En las Ordenanzas de los que entran en prado, ò en prados, ò en dehesas *dehesadas*.

DEHESERO. (Dehesero.) f. m. El guarda ò persona que tiene à su cuidado el prohibir y defender que no entren ganados en la dehesa, ni se haga otro daño en ella. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro en la palabra Dehesa. Lat. *Pascuorum custos, vel custodia, e*.

DEICIDA. f. m. Homicida de Nuestro Señor Jesu Christo. Dicese de los que concurrieron, solicitaron, cooperaron y determinaron la muerte de Christo nuestro Bien, y nuestro amado Redentor. Lat. *Jesu Christi interfector, oris*. HORTENS. Paneg. pl. 315. Quería quemar el Christo el *deicida*; pero turbóle la sangre milagrosa. M. AGRED. tom. 2. num. 1248. Haciendose homicida de sí mismo, el que se havia hecho *deicida* de su Criador.

DEICIDA. Se llama tambien à qualquier descendiente de los Judios, que procuraron la muerte de Nuestro Señor Jesu Christo, que persiste en su ceguedad, dureza y perfidia; concurriendo à la sacrilega culpa de sus Padres y ascendientes. PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 24. §. 2. No es nuestra pretension probar que vinieron à España estos *deicidas* sacrilegos: pues su venida fué despues de la muerte del Apostol.

DEICIDIO. f. m. El homicidio de Christo nuestro Bien, Dios y Hombre verdadero. Lat. *Christi Jesu occisio, onis*. CERTAM. DE S. JUAN DE DIOS, Son. de Don Bartholomé Ponce de Leon y Corruçaga.

*Yáce exaltado ignominiosamente
El Rey Supremo de la tierra y Cielo:
Y al sangriento deicidio sin consuelo
Están Maria y Juan constantemente.*

DEIDAD. f. f. Divinidad, ser Divino. Lat. *Dei-*

DEI

tar, de donde viene. CALIST. Y MELIB. Act. 5. O alto Dios! ó Soberana *Deidad*! con qué vienen? qué nuevas traen?

DEIDAD. Dió este nombre la Gentilidad ciegamente á sus falsos Dioses, y oy es mui usado entre los Poetas. Lat. *Deitas*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 5. Entre las *Deidades* que la profana Gentilidad ciegamente adoraba, una fué la Diosa triforme. CALD. Com. Las armas de la hermosura. Jorn. 3.

*No á la Fortuna te rindas,
por mas que opuesta te injurie,
que es fácil Deidad, y es fuerza
que por instantes se mude.*

DEIDAD. Suele llamar la lisonja ó la pasión desordenada (aunque con la impropiedad que se dexa reconocer) á las Damas, para explicar sus perfecciones en la hermosura, y otras prendas y circunstancias. Lat. *Speciem cujusdam deæ præferens, tis*. CALD. Com. Dar tiempo al tiempo. Jorn. 1.

*Presto verás que te engañas,
y que Leonor no es mugér,
sino Deidad soberana.*

DEIDAD. Se suele tambien dar este nombre, y á veces por desprecio á la persona desvanecida, presuntuosa y llena de insufrible altivez, por su autoridad, poder, fauto, ó riqueza. Lat. *Superbum fastum, peneque divinam quandam excellentiam simulans, tis*.

DEIFERO. f.m. La persona que lleva consigo á Dios en su corazón y en su alma. Es voz Latina compuesta del nombre *Deus*, y del verbo *Fero*. Lat. *Deifer, i*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio Martyr. Tan encendido del amor de Jesu Christo, y tan deseoso de morir por él, que dignamente le llamaron *Deifero*.

DEIFICACION. f.f. Transmutación, transformación que en virtud de la participacion del ser Divino, mediante la gracia, consigue el alma como divinizandose u deificandole. Viene del Latino *Deificatio*, que significa esto mismo. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 7. §. 2. Quanto mayor es la transformacion y *deificación* del alma por la gracia.

DEIFICAR. v.a. Divinizar alguna cosa: lo que puede verificarse por participacion, recibiendo en gracia el Santo Sacramento de la Eucaristia, por cuyo medio se une el hombre con Dios. Es compuesto del nombre Latino *Deus*, y del verbo *Facio*. Lat. *Homini divinitatem tribuere*. SANT. TER. Medit. sob. el Pater noster. Petic. 4. En la Encarnacion no *deificó* mas que su alma y su carne; pero en este Sacramento quiso Dios *deificar* á todos los hombres.

DEIFICAR. Entre las supersticiones Gentilicas fué una parecerles divinizaban á sus Emperadores ó otros Heroes, poniendolos ó haciendolos escribir en el número de sus falsos Dioses. Lat. *Hominem in deorum numerum adscribere*. VILLEN. Trab. cap. 5. E por esto la antigua Gentilidad *deificó* á esta Ceres, é tóvola por Deesa de las mieses. QUEV. Romul. Es fácil el vulgo en *deificar* á sus Príncipes.

DEI

55

DEIFICADO, DA. part. pass. del verbo *Deificar* en sus acepciones. Lat. *Divinitate auttus, a, um*. SANT. TER. Medit. sob. el Pater noster. Petic. 4. Tomó la carne de nuestra masa, juntandola consigo en ser personal de la vida de Dios: y así *deificada* vuelvenosla á dar en manjar. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Justos y gloriosos, y por todas partes *deificados*.

DEIFICO, CA. adj. Cosa divina, que pertenece á Dios. Lat. *Divinitate pollens, tis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 5. Para cuyo establecimiento hemos revuelto los archivos celestiales, y consultado muchas veces las catervas *deifias*. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 2. cap. 10. Que era mui disonante ser el honor sublime, y desconcertada la vida, ser *deifica* la profession y las acciones ilícitas.

DEIFORME. adj. de una term. *Deifico*, divino. Lat. *Formam quandam Dei præferens, tis*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 7. §. 2. Así tambien una criatura que recibe la gracia, quedandose criatura, recibe una forma divina, y se hace *deiforme*, y viva imagen del Criador, y figura de su bondad y santidad.

DEL. Preposición de genitivo, incluso el artículo masculino, equivale á lo mismo que *De* el; pero se le quita la *e* para mayor concision de la voz y facilidad de la pronunciacion: como La naturaleza del hombre: la generosidad del Príncipe, &c. Covarr. la entiende una voz simple, siendo realmente compuesta de la preposicion *De*, y artículo *El*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 9. El Rey de Fez como religioso en su ley, y *del* linage de los Xerifes.

DEL, DELLA, DELLO. Voces compuestas de la preposicion *De*, y del genitivo ó ablativo del pronombre *El, Ella, Ello*, suprimida la *e* por synalepha: y vale lo mismo que *De él, De ella, De ello*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Introd. Diré algo de la fundacion de Granada, qué gentes la poblaron al principio, como se mezclaron, como hubo este nombre, en quien comenzó el Reino *della*.

DELLO CON DELLO. Phrasé adverbial con que se explica que no pudiendo ser todo felicidad, se debe hacer igual semblante á lo prospero que á lo adverso. Lat. *Vicissim. Alternatim*. M. AVII. Epistolar. trat. 1. Epist. 33. En esto mire mui mucho, porque he visto algunos que han dado quanto tenían, y quedaronse pobres para si y para otros: suelen Padre decir, que *dello con dello*. SOLIS, Entrem. del Niño Caballero.

..... *Esso*
fuera reventar, señora:
bueno está, dello con dello.

Bueno es *dello con dello*, toma el macho y vé por ello. Refr. que enseña no se debe perder la utilidad que ofrece la ocasión, aunque trahiga consigo alguna descomodidad: porque en esta vida es rara la conveniencia que se consigue sin fatiga. Lat. *Præsentem fortunam boni consule*.

DELACION. f. f. Acusación, denunciação. Vico

Viene del Latino *Delatio*, que significa esto mismo. RECOPI. lib.1. tit.7. l.36. Sin hacerles mas información, ni admitir contra dichos actos possitivos, memoriales, ni *delaciones*. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 6. De otra suerte reinarán en Palacio los embustes, las *delaciones*, las quejas.

DELANTAL. f. m. Lo mismo que Avantál. Lat. *Súpparus*, i. PIC. JUST. fol. 46. Quando estuviéredes en la mesa delante de los huéspedes, sacareis de la vuelta del *delantal*, ó de entre corpiño y saya, un mendrugo de pan.

DELANTE. adv. de lugar, que denota lo que está anterior à una persona ó à alguna cosa. Es compuesto de la preposicion De y la voz Ante, añadida en mediñ la letra l. En lo antiguo se decía Delantre. Lat. *Ante. Coram*. TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.67. Sentaronse teniendo *delante* las aguas del rio. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.2. Trahía *delante* de sí un presente de Motezúma.

DELANTE. adv. de tiempo, que señala lo que ha precedido à pasado. Lat. *Ante. L. GRAC*. El Heroe. Primor. 7. Huvieran sido algunos Phenix en los empléos, à no irles otros *delante*.

DELANTE. Vale tambien lo mismo que en presencia de alguna persona: como Cubrirse delante del Rey, decir ó hacer algo delante de testigos, ó Escribáno. Lat. *Coram. Apud*. HORTENS. Paneg. pl. 8. Se puso *delante* del Angel à medir Dios entre los méritos la capacidad de Maria, y sus fuerzas. TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl. 30. Como si de su hermosura hiciera ostentación *delante* de París, en competencia de Juno y Palas.

DELANTE DE DIOS Y DE TODO EL MUNDO. Phrasé con que alguna persona explica y pondera su buen proceder, pues no teme executar publicamente sus operaciones, por lo recto y justificado de ellas. Lat. *Coram Deo & hominibus*.

Dios *delante*. Phrasé adverbial con que se manifiesta, que lo que se promete executar, ó lo que se vá à empezar à hacer, no se logrará ó conseguirá, si no nos ayuda Dios, sin cuyo Divino favor nada podemos adelantar. Lat. *Praeunte Deo*. CERV. Nov.1. pl.23.

*Verás cosas
que toquen en milagresas,
Dios delante,
y San Cbristobal gigante.*

Pasar *delante*. Phrasé adverbial, que explica lo mismo que no hacer reparo, ó caso de alguna cosa. Lat. *Rem praterire*. HORTENS. Paneg. pl.11. Quercis saber la respuesta? El ademan de Christo la ocasiona..... que se *passaba delante*.

Poner *delante*. Phrasé metaphorica, con que se explican las imagenes ó otras especies, que se sueñen representar à la idéa, unas veces alegres, otras tristes, segun el estado en que por entonces se halla la imaginación. Lat. *Menti aliquid obijcere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 5. Puso la noche à los enemigos *delante*

de los ojos el peligro, el robo, la cautividad, la muerte.

Poner *delante* de los ojos. Phrasé con que se explica que à alguna persona que intentaba executar lo que no le estaba bien, se le han representado y puesto visibiles los inconvenientes, daños y perjuicios que se le pueden seguir de continuar y practicar su idéa. Lat. *Ob oculos ponere*.

Poner las manos *delante*. Phrasé con que se explica la accion natural que executa la persona que se cae, ó previene otro riesgo, para reparar el golpe, y hacerle menos sensible y arriesgado. Lat. *Manus periculo obtendere*.

DELANTERA. f. f. La parte anterior de qualquiera cosa: como la delantera de la casa, del coche, de la cama y otras. Viene del adverbio Delante. Lat. *Cujusvis rei facies, ei*. MARIAN. Hist. Esp. lib.5. cap.4. Hai en Nebrixa un letrero de este tiempo, en la misma *delantera* del Templo sobre la puerta, con estas palabras vueltas en romance. SALAZ. DE MEND. Chron. lib.2. cap. 3. La *delantera* mui adornada y compuesta con muchos pilares quadrados, con sus encañamientos y alturas. MEN. Copl. 142.

*Rey se mostraba segun su manera.
De armas fulgentes la su delantera,
Guarnida la diestra de fulminca espáda.*

DELANTERA. En los tablados para las fiestas de toros ó otras en las Plazas públicas, se llama así el primer asiento, que está inmediato à la barrera que cierra el tablado: y tambien la misma barrera. Lat. *Humiliora in theatro subsellia, orum*. vel *Speñaculi facies*. ARDEM. Gobiern. pl.212. Que las tablas con que se hicieren las *delanteras* hayan de ir acepilladas y juntas, y por la parte de arriba estén todas à nivel.

DELANTERA. Se entiende por los dos quartos de una ropilla ó casaca, caidas de capa, paños de basquiña ó brial, ó de otra cosa semejante, que forme partes anteriores. Lat. *Pars vestis anterior*. QUEV. Tacañ. cap.14. Quitóse la capa, y trahia.... la ropilla de paño pardo la *delantera*, y la trasera de lienzo blanco, con sus fondos en sudor.

DELANTERA. Significa tambien lo mismo que Frontera de alguna Ciudad, Villa, Lugar, casa, ó huerta. En este sentido es voz usada en Aragón. Lat. *Fines, inum. Urbs finitima*. ORDIN. DE HUERT. Y MONT. DE ZARAG. cap. 46. Los tales Señores de las tales heredades sean tenidos de limpiar cada año su *delantera*.

Coger la *delantera*. Phrasé familiar con que se explica, que alguna persona se anticipó ó adelantó à otra, para ser la primera, ó ganar el lugar que la pretendían competir. Lat. *Alium antevertere, praevenire*. L. GRAC. El Heroe. Prim.7. Vió el otro galante Pintor, que le *havían cogido la delantera* el Ticiano, Raphaél y otros.

Ir, estar, ó poner en la *delantera*. Phrasés con que se explica, que alguna persona en el orden ó positura es la primera, ó entre las primeras para qualquiera funcion ó acto. Lat. *Prace-*

dere. Praire. In primo loco, vel in prima acie constituere. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 17. Ellos ordenaron sus esquadrones, con poner à los Españoles en la delantera.

DELANTERO. f. m. Primero en el orden de caminar, el que antecede à otro en un mismo camino, ò va delante de él. Lat. *Præuius. Qui præcedit.* MEND. GUERR. de Gran. lib. 2. num. 14. Todos iban ya ahilados, los delanteros por llegar à Orgiba, los postreros por juntarse con los delanteros. GOMAR. Hist. de Mexic. cap. 46. En encumbrando una cuesta, dieron los dos de caballo, que iban delanteros, en unos quince hombres con espadas y rodela.

DELANTERO. Se llama tambien así al Sotacochero, porque gobierna las dos mulas de silla y mano que van delante de las del tronco. Lat. *Præuius auriga.*

DELANTERO, RA. adj. Lo que está ò va delante. Lat. *Præuius, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 24. Oct. 24.

*Iban seis galeazas delanteras
Bastecidas de gente y artilladas.*

DELASOLRE. El quinto de los signos de la Música segun el sistema de Guido Areteino. Tosc. tom. 2. pl. 381.

DELATABLE. adj. de una term. Todo lo que por malo es digno de ser delatado. Viene del verbo Delatar. Lat. *Delatione dignus, a, um.* PACHEC. Sum. Mor. tom. 1. trat. 3. cap. 11. Tales palabras son inhonestas en el Confessionario: luego delatable el Confessor.

DELATAR. v. a. Acusar, denunciar à alguna persona de que ha cometido este ò aquel delito. Viene del Latino *Delatus*, que significa cosa acusada. Lat. *Accusare. In iudicium aliquem vocare.* Nuñ. Empr. 43. Obliga la ley de la charidad à delatar al culpado, siempre que este padece la pena de la pública infamia. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 21. A este mismo tiempo le delató en la misma Curia de tales delitos y excessos.

DELATANTE. part. act. del verbo Delatar. El que delata, acusa ò denuncia. Lat. *Delator, is. Index, cis.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 12. Insinuó el Rey querer entrar en el castigo de los falsos delatantes.

DELATADO, DA. part. pass. del verbo Delatar. Lo así acusado, denunciado. Lat. *Delatus.* NIEREMB. Dictam. R. Decad. 3. Siempre reserve un oído al delatado: dé espera à la verdad.

DELADE. f. m. Lo mismo que Ladrón ò salteador de caminos. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice se llamó así à Latendo, porque se esconde en la espesura: ò que es corrompido de Latre por el Latino *Latro*; pero como quiera, no tiene ningun uso.

DELATOR. f. m. Denunciador, acusador. Viene del Latino *Delator*, que significa esto mismo. RECOPI. lib. 2. tit. 13. l. 3. Que el tal delator diga por ante Escribano publico la delación. Nuñ. Empr. 3. Ninguno teme ser su delator, y infamar su proceder.

DELECTABLE. Veaſe Deleitable.

DELECTACION. f. f. Lo mismo que Deleita-
Tom. III.

ción. Viene del Latino *Delectatio*, que significa esto mismo. PULG. Clar. var. Rey D. Henrique. Con dificultad entendia en cosa ajena de su delectación. SAAV. Empr. 6. No hallando en él aquella delectación que en los versos, le desprecia y aborrece.

DELECTACION MOROSA. La complacencia deliberada en algun objeto y pensamiento torpe, sin animo de ponerlo por obra; sino deteniendose simplemente en ello. Lat. *Delectatio morosa.* NAVARR. Man. cap. 16. num. 9. Porque quantas veces propuso, deseó, ò tuvo tal delectación morosa, tantas veces pecó.

DELECTAR. v. a. Lo mismo que Deleitar. Viene del Latino *Delectare*, que tiene esta misma significacion. MEN. Coron. Copl. 39. O quieren, ò lo facen por aprovechar así, ò por deleitarse los Poetas.

DELECTO. f. m. Orden, elección, separación, deliberación. Es voz Latina de *Delectus*, que significa esto mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 7. Muchedumbre de bárbaros allegada de muchas gentes, sin delecto ni orden alguno. RIBAD. Cisin. de Inglat. lib. 3. cap. 21. En estos seminarios no se admiten todos los Ingleses, que à ellos vienen indiferentemente, sino con grande delecto se escogen los que son mas aptos para el fin que se pretende.

DELEGACION. f. f. Sostitución de jurisdicción, autoridad, ò otra cosa. Es voz forense, y Latina *Delegatio*, que significa esto mismo. SOLORZ. Polit. lib. 5. cap. 4. Antes para que pueda entender en ella, necesita de especial comisión y delegación. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 7. Para que el brazo de la Justicia, y la voz del pueblo llenasen los vacios de la jurisdicción militar, que residia en él por delegación de Diego Velazquez.

DELEGAR. v. a. Voz forense. Sostituir en alguna persona la jurisdicción, autoridad ò potestad, cometerla sus veces, enviarla ò diputarla en su nombre para facilitar algun tratado ò otra dependencia. Viene del Latino *Delegare*, que significa esto mismo. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 1. Mal se delega el oficio Real: bien podrán hallarse personas mas prudentes que el Rey; no mas escogidas de Dios para el gobierno. MOND. Dissert. 4. cap. 3. num. 37. Sin especificar mas sobre qué subditos le delega su jurisdicción.

DELEGANTE. part. act. del verbo Delegar. La persona que delega, ò comete sus veces ò jurisdicción. Tiene uso en lo forense. Lat. *Delegans.* SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 26. Tampoco espirarian si viviese el primer concedente ò delegante.

DELEGADO, DA. part. pass. del verbo Delegar. Lo así sustituido, cometido, diputado: como Jurisdicción delegada, &c. Lat. *Delegatus, a, um.* SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 26. En los quales casos se tienen por ordinarias (las comisiones) mas que por delegadas, y no espiran con la muerte del concedente.

DELEGADO. Se llama tambien la persona en quien se ha sustituido la jurisdicción, ò à quien se han cometido las veces. Lat. *Dele-*



Genes. J. FUENM. S. Pio V. fol. 47. Tratóse de liga universal por sus *Delegados* entre los Principes Catholicos. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 5. Porque en tal caso no deben ser reuidos por Subdelegados del Virrey, sino por *Delegados* del Rey.

DELEITABLE. adj. de una term. Cosa que deleíta, dá gusto y satisface. Viene del Latino *Delectabilis*: y aunque parecia que atendido el origen se debía escribir Delectable, como han escrito muchos, oy el uso está por Deleitable. Lat. *Delectans. Oblectans, tis.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 9. El vestido mui conforme á sus tres calidades ó predicados, honesto, útil y *deleitabile*. SAAV. Empr. 20. Quien mirando aquellas perlas y diamantes de la Corona, aquellas flores, que por todas partes la cercan, no creará que es mas hermoso y *deleitabile* lo que encubre dentro?

DELEITACION. f. f. Suavidad, dulzura, delicia, gusto especial que se percibe ó siente de lo que se executa ó se oye, ó en que se piensa. Viene del Latino *Delectatio*, que significa esto mismo: y aunque por esta razón debía escribirse Delectacion, el uso es promiscuo. Lat. *Delectatio, onis.* NAVARR. Man. cap. 5. num. 4. En los pecados de carne no descien- da á las circunstancias particulares, pregun- tandolas por menüdo, porque no provoque con ello á sí y al confesante á *deleitación*.

DELEITAR. v. a. Divertir, dar placer, gusto, suavidad, dulzura. Viene del Latino *Delectare*, que significa esto mismo: y aunque era mas conforme á su origen decir Delectar, el uso está oy en contrario. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. La suavidad del olor que se derrama por el aire, *deleíta* el sentido del oler. LOP. Dorot. fol. 148. El oficio del Poeta.... es verdaderamente escribir para ense- ñar y para *deleitar*.

DELEITANTE. part. act. del verbo Deleitar. La persona ó cosa que deleíta. Tiene poco uso. Lat. *Delectans.* MEN. Coron. copl. 39. Esta palabra se interpreta *deleitante* guarnes- cimiento.

DELEITADO, DA. part. pass. del verbo Deleitar. Lo así recreado, divertido. Lat. *Delectatus. Oblectatus, a, um.*

DELEITE. f. m. Delicia, placer, recreo, gusto especial, contento. Lat. *Voluptas. Delectamen- tum.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion del Señor. Qué pluma podrá escribir lo que aquí pasó entre tal Madre y tal Hijo, y los abrazos, *deleítes*, gustos, y sentimientos de aquellos bienaventurados corazones. SAAV. Empr. 3. Con estos (los trabajos) se alarga la vida; con los *deleítes* se abrevia.

DELEITE SENSUAL. Se llama el gusto carnál ve- néreo. Lat. *Voluptas fœda, impura, turpis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Dunstano. Era (el Rey) mui carnál, y mui dado á los *deleítes sen- suales*.

DELEITOSAMENTE. adv. de modo. Con de- licia, deleíte, amenidad, dulzura y diversión. Lat. *fucundè. Voluptuose.* CALD. Com. Las Ar- mas de la hermosura. JORN. 1.

Deleitosamente *dexa*

de ser campaña de Marte,
por ser de Cupido selva.

DELEITOSISSIMO, MA. adj. superl. de Delei- toso. Mui deleitoso. Lat. *fucundissimus, a, um.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 23. Es cosa *delei- tosisima* de mirar, y de grande utilidad para los pastos de los ganados, que engordan con aquella hierba á placer.

DELEITOSO, SA. adj. Cosa que ocasiona, ó puede ocasionar deleíte. Lat. *fucundus, a, um.* AMER. MOR. lib. 8. cap. 23. Andaba feste- jandola por todos los lugares frescos y *delei- tosos*. LOP. Arcad. fol. 256. Las palabras de la doncella eran tan dulces y *deleitósas*, que ex- cedían el uso y común costumbre de los hombres.

DELETREAR. v. a. Aprender á leer, pronun- ciando cada letra separada y de por sí, segun se vá conociendo, juntandolas luego, divi- diendo la dicción en partes por las sylabas y vocales de que consta, las quales se unen al fin. Fórmase de la preposicion De y del nombre Letra. Lat. *Litteras appellare, expri- mere.* GRAC. MOR. trat. del amor con los hijos, fol. 119. Bien que los pudieron oír quando tartamudeaban, hablando como niños, ó quando *deletreaban* las sylabas y letras. JA- CINT. POL. pl. 282. Todo su leer se reducía á esta letra (De) y si algunas llegaban á juntar partes, solo *deletreaban* el Dán, dán, y Dén, dén.

DELETREAR. Metaphoricamente se usa por adi- vinar, bruxulear, interpretar lo que está obs- curo y dificultoso de entender. Lat. *Conje- ctare.* QUEV. Cult. Prolog. Considerando con el pujo con que los enamorados en roman- ce *deletrean* lo culterano de las damas, que ahora hablan nublado.

DELETREAR. Vale tambien conocer, examinar lo que está oculto y encubierto. Lat. *Occulta perferutari.* SANTIAG. Quar. Serm. 6. Confid. 4. Si un día de repente os pusiese Dios á todos los cuerpos crystalinos, y que los unos á los otros os viesseis los corazones, y os *deletreás- sedes* los pensamientos, qué abominaciones se verían tan terribles? FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 21. Y como Dios es el que comprehende el corazon humano, y *deletrea* sus pensamientos, condena la santidad del Phariseo, y alaba el temor del Publicano.

DELETREADO, DA. part. pass. del verbo De- letrear en sus acepciones. Lat. *Syllabatim ex- pressus, a, um.* HORTENS. Quar. f. 68. Deseaban los Phariseos la muerte de Jesu Christo, huían- la los Apostoles: aquellos la entienden en pa- rábolas, y estos *deletreado* no la entienden.

Digafelo deletreado. Phrase con que se explica la dificultad que tiene alguna persona por de- fecto de comprehension para entender lo que se la dice. Y tambien se extiende á denotar la que no se quiere dar por emrendida de lo que la piden ó persuaden. Lat. *Syllabatim explica.*

DELEZNABLE. adj. de una term. Cosa que se desliza ó resvalla con suma facilidad. Lat. *Lubricus, a, um.* MEN. Coron. Copl. 5. Que es aquel

aquel *deleznáble* río, donde aquellos tales de grandes culebras è atormentadores serán sus carnes tragadas. FR. L. DE GRAN. Syimb. part. 1. cap. 26. §. 1. Tampoco se ha de disimular aqui el regalo de la Divina providencia para con nuestras tripas: porque como ellas sean de substancia flaca y *deleznáble*..... no por eso las despreció.

DELEZNADERO. f. m. Deslizadero, resvaladero. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero ya tiene raro uso. Lat. *Lubricum, i.*

DELEZNADIZO, ZA. Lo mismo que Escurridizo, resvaladizo. Es voz antiquada. Lat. *Lubricus, a, um.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 3. Este Gayo Mario sea à todos exemplo mui grande de la fortuna *deleznadiza* de este mundo.

DELEZNAMIENTO. f. m. El acto ò accion de resvalarse, escurrirse ò deslizarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero ya no tiene uso. Lat. *Lubricitas.*

DELEZNARSE. v. r. Lo mismo que Deslizarse, escurrirse ò resvalarse. Es voz antiquada. Lat. *Elabi. Dilabi.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 5. Quanto mas el hombre entre sus manos la estríñe, tanto mas *deleznando* se vá.

DELGACERO, RA. adj. Lo mismo que Delgado, ò futil. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 6. Si la derecha del can ò de los canes viere è oyere que son *delgaceras*, è atenuadas è fotiles, è que vá la derecha ayuntada, entiendan que alcanzaron venado liviano.

DELGADAMENTE. adv. de modo. Sutilmente, delicadamente, con delicadéza. Viene del nombre Delgado. Lat. *Tenuiter.*

DELGADAMENTE. Por translacion significa agudamente, ingeniosamente, discretamente. Lat. *Acutè. Subtiliter.* Bosc. Cortesán. lib. 1. cap. 2. No porque yo os tenga por tan buen Cortesano como conviene para tratar *delgadamente* esta materia. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 20. Banqueteaban esplendidamente cada dia, y no se compadecian de la aflicción de sus hermanos, como sobre el mismo lugar confideró *delgadamente* S. Chrysóstomo.

DELGADEZA. f. f. Sutileza, raridad. Viene del nombre Delgado. Lat. *Subtilitas. Tenuitas.* FUENT. Philos. f. 69. Encima de la Luna no hai calor, por la grande *delgadéza* del Ether.

DELGADEZA. Metaphoricamente significa delicadéza, agudéza, è ingeniosidad. Lat. *Ingenii subtilitas, acumen.* HORTENS. Paneg. pl. 148. Obstará à esta *delgadéza* su poco fundamento.

DELGADISSIMO, MA. adj. superl. de Delgado. Mui delgado. Lat. *Subtilissimus. Gracillimus, a, um.* PALAF. Past. de noch. buena, cap. 3. Me dixeron que lo causaba el padecer mal de ojos los vecinos del Engaño; y por el contrario eran de *delgadísima* vista los del Desengaño.

DELGADITO, TA. adj. dimin. de Delgado. Cosa pequeña y algo mas delgada que lo regular. Lat. *Gracilior, & ius.* CANC. Fab. de Io y Júpiter.

Tom. III,

*Era gentil y dispuesta,
y era delgadita tanto,
que el amor en su cintura
solia beber penado.*

DELGADO, DA. adj. Cosa flaca, ò futil y delicada. Viene del nombre Delicado, suprimidas la *i* y la *c*, subrogando en su lugar la *g*. Lat. *Exilis. Levis. Subtilis.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Hicieron una ala *delgada* en medio, à los costados espésa de gente. GONG. Poliphem. Oct. 4.

*Y al grave peso junco tan delgado,
Que un dia era bastón, y otro cayado.*

DELGADO. Metaphoricamente significa agudo, ingenioso, futil. Lat. *Subtilis, & c.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 1. Yo con mui *delgado* estílo, pienso y entiendo mucho à los mortales aprovechar. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 1. Fué monstruo en ser *delgado* y agudo dialéctico.

Quebrar por lo mas delgado. Phrasé que aconseja que el pobre y humilde no contienda con el rico y poderoso, porque siempre llevará lo peor. Lat. *Noli cum potentiore contendere.*

Tierra delgada. Equivále à endeble, de poca substancia, xugo y resistencia. Lat. *Gleba exilis.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 15. Susténtase la Ciudad de Toledo comunmente de acarreo, à causa que la *tierra* de su contorno es mui falta, por ser de suyo *delgada* y arenisca.

No pierden por *delgadas*, sino por gordas y mal luidas. Refr. que dá à entender, que al necio que no comprehende las cosas, le suele parecer falta è imperfección lo que es primór y realce: y materialmente se dice de los paños y lienzo, que quanto mas finos, son de mayor consistencia y duracion. Lat.

*Tele bujus baud reprenditur subtilitas;
Sed pessimè illam nentis imperitia.*

Mas vale gordo al telár, que *delgado* al muladar. Refr. que enseña, que no se deben apurar ni apretar mucho las cosas; sino contentarse con lo que buenamente y segun su capacidad pueden dar de si, por no perderlo todo. Lat.

Ut cumque fila necesse non hac perditio.

DELGAZAR. v. a. Lo mismo que Adelgazar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero ya tiene raro uso. Lat. *Tenuare.*

DELGAZADO, DA. part. pass. del verbo Delgazar. Lo mismo que Adelgazado. Tiene poco uso. Lat. *Tenuatus, a, um.*

DELIBERACION. f. f. Discurso, consideración, reflexión, premeditación. Viene del Latino *Deliberatio*, que significa esto mismo. RECOP. lib. 8. tit. 21. l. 2. Haviendolo hecho con la *deliberación* que la importancia del caso requiere. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. La obligación en que se hallaban de creer que no les propondría materia que no fuesse de su mayor conveniencia, despues de haverla premeditado con madura *deliberación*.

DELIBERACIÓN. Vale tambien resolución, determinación. Lat. *Resolutio, onis.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 26. Bien que se daba poca fé

à sus promesses, bastaban ellas à entibiar las *deliberaciones*.

DELIBERACIÓN. Se toma asimismo por Emancipación; pero en esta acepción no tiene uso. Trahe la Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Emancipatio, onis*.

DELIBERADAMENTE. adv. de modo. Premeditadamente, con resolución considerada, con deliberación, con voluntad y plena advertencia. Lat. *Consulto. De industria*. NAVARR. Man. cap. 11. num. 16. Si quiso *deliberadamente* para siempre vivir en esta vida miserable.

DELIBERADOR. s. m. El que dá libertad à otro, ò le libra de servidumbre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Liberator. Affertor*.

DELIBERAMIENTO. s. m. El acto, ò acción de dár libertad, ò librar de servidumbre. Trahe la Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Liberatio. Affertio*.

DELIBERAR. v. n. Discurrir, considerar, premeditar. Viene del Latino *Deliberare*, que significa esto mismo. CALIST. Y MELIB. Act. 5. Los acelerados y súbitos plácemes crían alteraciones, la mucha alteración estorba el *deliberar*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 9. Los Celtiberos pidieron un día para *deliberar* sobre esto. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 7. Tardanza utilísima es *deliberar* en lo mas útil.

DELIBERAR. Significa también determinar, resolver alguna cosa con discurso y advertencia. En esta acepción es verbo activo. Lat. *Decernere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Midiendo las esperanzas que abandonamos, con los peligros à que nos exponemos, proponais y *deliberéis* lo que fuere mas conveniente. BETIS. Guichard. lib. 3. pl. 123. Y uniéndosele quinientos caballos, otros mil infantes Tudescos, las tropas del Duque de Milán y parte de las de Venecia, *deliberó* sitiar à Liorna.

DELIBERAR. Significa asimismo librar de alguna opresión, ò servidumbre. En esta acepción es voz antiquada. Lat. *Liberare*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 7. cap. 4. Los Romanos huvieron mucho placer, por *haversé deliberado* de hombre tan malvado y cruel.

DELIBERAR. Vale también emancipar el padre al hijo, librandole de su patria potestad. En esta acepción no tiene uso, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Emancipare*.

DELIBERADO, DA. part. pass. del verbo *Deliberar* en sus acepciones. Lat. *Deliberatus, a, um*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 35. Porque su *deliberada* voluntad era de cumplir un voto que tenia hecho à Dios. BETIS. Guichard. lib. 8. pl. 351. Mandóle también contradecir la absolución de Venecianos; pero tarde, porque la halló *deliberada* y prometida.

DELIBERATIVO, VA. adj. Cosa perteneciente à deliberación. Lat. *Deliberativus, a, um*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 137. Rogando à los eloquentes oradores que le acompañaban, despidiéssen aquel concurso con alguna *deliberativa* oración.

Genero deliberativo. En la Rhetorica es la oración, en que se discurre si es ò no conveniente executar alguna cosa. Lat. *Genus deliberativum*. LOP. Arcad. f. 257. Allí estaban descritos los tres géneros de las causas, *deliberativo*, demonstrativo y judicial.

DELIBRAMIENTO. s. m. Lo mismo que *Deliberación*. Es voz antiquada. PART. 6. tit. 6. l. 1. E tiene grand pro este *delibramiento* à los que son establecidos por herederos en testamento de otro.

DELIBRAR. v. a. Lo mismo que *Amparar*, defender. Es voz antiquada. Lat. *Protegere. Defendere*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 327. A mi y à ellos pluguiera de poner las personas y bienes à todo peligro, por los *delibrar*.

DELIBRAR. Se tomaba también en lo antiguo por lo mismo que *Despachar*. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 18. Debe oír los pléitos, y *delibrarlos* sin ningún alongamiento.

DELICADAMENTE. adv. de modo. Con delicadez, con regalo, con delicia. Viene del Latino *Delicatè*, que significa lo mismo. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 4. El que *delicadamente* cria à su siervo desde su primera edad, despues le hallará rebelde y contumáz.

DELICADEZ. f. f. Debilidad, flaqueza, falta de vigor y poca consistencia en el ser. Lat. *Debilis, tis*. SAAV. Empr. 3. Tan achacosa, que pelagra en su propia *delicadez*. CORN. CHRON. tom. 3. lib. 1. cap. 11. Los padres de Rosa, viendo la *delicadez* y debilidad de su hija, traspassados de dolor, pedían al Gobernador con muchas lágrymas se doliesse de aquella triste niña.

DELICADEZ. Metaphoricamente significa nimiedad, escrupulosidad de genio, que se altera por cosas insubstanciales. Lat. *Fastidium. Morositas*. HORTENS. Quar. f. 49. Señor, despachad esta muger, que nos viene matando à voces: natural *delicadez* de los Ministros, que mal robustos se hallan para todo hacer bien.

DELICADEZ. Vale también suavidad, dulzura; y así se suele decir, Cantó con gran *delicadez*, esto se entiende con gran suavidad y dulzura. Lat. *Mollities, ei*.

DELICADEZ. Significa asimismo floxedad, ociosidad, poltronería. Lat. *Segnities, ei*. GRAC. MOR. trat. de la Tranquilidad del animo, fol. 157. Mal Medico es del animo aquella pereza, torpedad y *delicadez*, y descuido ocioso.

DELICADEZA. f. f. Suavidad, fragrancia, dulzura. Lat. *Eximia vis & subtilitas*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 23. Con todo esso no llega à la *delicadeza* y finéza del olor, que tienen otros árboles.

DELICADEZA. Vale también sutilidad, delgadeza. Lat. *Subtilitas*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 29. Este caballo está puesto en una barra de hierro, con tanta *delicadeza*, que con qualquier aire, por pequeño que sea, vuelve luego las ancas à él.

DELICADEZA. Se usa también por delgadeza, afeminación. Lat. *Mollities. Effeminatio*. LOP. Dorot. f. 46. Me parece demasiado hombre, para la *delicadeza* de aquel tu ausente.

DELICADEZA. Metaphoricamente se usa tambien por agudeza y delgadeza de ingenio. Lat. *Ingenii vis, acumen, subtilitas*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 6. Los Españoles no eran en aquel tiempo gente de mucha *delicadeza* en el considerar las cosas.

DELICADISSIMO, MA. adj. superl. de Delicado. Mui delicado. Viene del Latino *Delicatissimus*. Lat. *Tenuissimus, a, um. Subtilissimus, a, um*. RIBAD. Fl. Sanct. Fict. de la Concepcion de N. Señora. Lienzo limpiísimo y *delicadísimo*, sin ruga ni mancha. LOP. DOROT. f. 115. Tienes en las venas infusa la sangre *delicadísima* de Dorotea.

DELICADO, DA. adj. Suave, blando, tierno. Viene del Latino *Delicatus*, que significa esto mismo. CALIST. Y MELIB. Act. 14. Llegar a tu gentil cuerpo, y lindas y *delicadas* carnes. SAAV. Empr. 3. Con la asistencia de una mano *delicada*, solícita en los regalos del riego, y en los reparos de las ofensas del Sol y del viento, crece la rosa.

DELICADO. Vale tambien débil, flaco, afeminado. Lat. *Mollis. Delicatus. Debilis*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 45. Como havia conocido en el figlo al Santo Varón, y sabia que era tan *delicado* y regalado, estaba espantadísimo de verle llevar un perpétuo rigor. HORTENS. Paneg. pl. 66. Muger tan *delicada* y de tierna edad, que se rezela del altar.

DELICADO. Significa tambien suave, sabroso, regalado, apetecible. Lat. *Jucundus. Suavis, &c.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 16. Por fuerza le havia de canjar qualquiera mantenimiento, por *delicado* que fuese, a quien no comia con gusto.

DELICADO. Se usa tambien por delgado, ligero. Lat. *Gracilis &c.* ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 51.

*Como si fuera vara delicada,
Se le pone en el hombro poderoso.*

DELICADO. Metaphoricamente vale lo mismo que sutil, agudo, delgado è ingenioso. Lat. *Subtilis, &c.* OROZC. Epistolar. Epist. 2. f. 26. Los quales estaban admirados.... considerando su prudencia, y las *delicadas* respuestas que daba. LOP. Peregr. lib. 1. f. 1. Descansó aquel día en una cabaña suya, revuelto en sus groseras mantas, y revolviendo sus *delicados* pensamientos.

DELICADO. Metaphoricamente se suele usar por escrupuloso, resentido, que facilmente se turba, altera y enoja. Lat. *Fastidiosus. Morosus*.

DELICADO. Metaphoricamente se toma alguna vez por bien parecido, hermoso: como Rostro *delicado*, facciones *delicadas*. Lat. *Venustior ac delictior aspectus*. LOP. Arcad. fol. 45.

*Por mi mal tuve un Amigo,
dixera mejor contrario,
no de gallarda persona;
ni de rostro delicado.*

DELICADO. Metaphoricamente significa árduo, espinoso, arriesgado, quebradizo: como Punto *delicado*, materia *delicada*, &c. Lat. *Per-*

difficilis &c. Periculosa plenum opus alea. SAAV. Empr. 30. Algunos (negocios) son tan *delicados* y quebradizos, que como a las redomas de vidro un soplo las forma, y un soplo las rompe: por estos es menester llevar la mano mui ligera.

DELICADO. Se usa tambien por tierno. Lat. *Tener, a, um*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Viernes por la mañana, §. 2. Considera.... el dolor que padecería, al tiempo que aquellos clavos gruesos y esquinados entraban por las mas *delicadas* partes del mas *delicado* de todos los cuerpos.

Ser mui *delicado* para el Infierno. Phrase vulgar con que se moteja a alguna persona de que es para poco, y que se queja de vicio. Lat. *De nihilo queritur, qui gravioribus insuetus est malis*.

Al *delicado* poco mal y bien atado. Refr. que enseña, que el que está acostumbrado a experimentar felicidades, se ahoga con el mas mínimo contratiempo: al modo que al que siempre se ha criado sano, le destronca la mas leve enfermedad. Lat.

Levi quosumque tangitur mollis damno.

DELICAMIENTO. s.m. Lo mismo que Delicadéz en el sentido de suavidad u delicia. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 5. O *delicamiento*! ó blandura muelle! madrestra y enemiga de todas las virtudes.

DELICIA. f. f. Suavidad, gusto, placer, deleite, recreo. Viene del Latino *Delicium, ii*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 2. Facilmente se pervierte la juventud con las *delicias*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 4. Tiene Dios puestas sus *delicias* en los hijos de los hombres, y sus diversiones y juegos en esta visible máquina del Orbe.

DELICIARSE. v.r. Deleitarse, recibir gusto u placer con alguna persona ó cosa. Lat. *Delicias facere. Delictari*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serin. 9. Punt. 4. Yo era a quien el miraba en todas las criaturas, y *se deliciaba* en esta memoria.

DELICIOSAMENTE. adv. de modo. Con delicia, deleite, gusto, recreo y diversion. Lat. *Delicatè. Laute*. NIEREMB. Dictam. prud. Decad. 9. Faltan a los particulares los regalos, andando mas cuidadosos de como han de vivir, que de vivir *deliciosamente*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 20. Los que viven *deliciosos* y regaladamente, no viven en los páramos, sino en los Palacios de los Reyes.

DELICIOSISSIMO, MA. adj. superl. de Delicioso. Mui delicioso. Lat. *Suavissimus. Jucundissimus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 19. El mas perfecto se cria comunmente en las *deliciosísimas* campañas de Roma.

DELICIOSO, SA. adj. Ameno, agradable, suave, gustoso. Lat. *Jucundus. Voluptarius. Suavissimus, a, um*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. Fueron descubriendo en una costa mui dilatada, y al parecer *deliciosa*, diferentes poblaciones. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 5. Tenia librado su descanso en otro mas *delicioso* sueño, que es el de la contemplación.

DE-

DELINEACION. f. f. El acto ò accion de delinear, ò la obra ya delineada. Viene del Latino *Delineatio*, que significa esto mismo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 8. Quando vió abierros los cimientos, y la *delineación* de toda la obra, mandó que se profundasse mas.

DELINEAMIENTO, ò DELINEAMIENTO. f. m. Lo mismo que Delineación. Lat. *Delineatio, onis*. LOP. Dorot. fol. 152. Los Poetas para declarar sus conceptos, deben usar los mas fáciles, y para esto pensaba yo que se borran los primeros *delineamientos*. SAAV. Empr. 1. De los primeros esbozos y *delineamientos* pende la perfección de la Pintura.

DELINEAR. v. a. Tirar los perfiles exteriores del cuerpo natural ò artificial, dibuxar en un mapa ò lienzo una ò mas Provincias. Viene del Latino *Delineare*, que significa esto mismo. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 4. El Padre Christobal de Acuña, con otro su compañero..... que lo miraron y *delinearon* todo con mucha atencion. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Hizo que sus Pintores *delineassen* (con asistencia de hombres noticiosos) un lienzo semejante à nuestros mapas.

DELINEAR. Metaphoricamente se usa por describir con menudencia en prosa ò verso la hermosura ò fealdad, grandezza ò otras partes de algun objeto. Lat. *Minutius & ad amussim delineare, describere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. La Duquesa rogó à Don Quixote, que le *delineasse* y describiesse..... la hermosura y facciones de la señora Dulcinea del Toboso.

DELINEADO, DA. part. pass. del verbo Delinear en sus acepciones. Lat. *Delineatus, a, um*.

DELINQUIMIENTO. f. m. Delito, culpa. Lat. *Piculum, i*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 8. El *delinquimiento* ya se vé: pues siendo varón vá vestido de hembra.

DELINQUIR. v. n. Quebrantar algun precepto, contravenir à lo dispuesto por alguna Ley, Pragmatica ò Auto acordado, que está mandado publicar, para que se observe y guarde. Tiene este verbo la anomalia de mudar la *q* y *u* en *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo delinco, tu delincas, delinca aquel, &c. Viene del Latino *Delinquere*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 23. Para que mientras se desataban aquellas y se cogian estas, se interpusiesse algun tiempo entre el *delinquir* y el castigar.

DELINQUENTE. part. act. del verbo Delinquir. El que delinque, peca ò contraviene. Lat. *Delinquens*, de donde se forma. CALIST. y MELIB. Act. 4. No ternia en mucho que fuese él el *delinquente*, y yo la condenada. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Prendían el *delinquente* por la garganta, obligando los hombros à forcejar con el peso para el desahogo de la respiración.

DELINAR. v. a. Lo mismo que Aliñar. Tiene poco uso.

DELINADO, DA. part. pass. Lo mismo que Aliñado. Tiene poco uso. CERV. Quix. tom. 2. cap. 73. Viendolo no tan bien *delinado* como ella,

se pensaba que havia de estar un Gobernador. Y cap. 74. Se atrevió, ò se ha de atrever à escribir con pluma de avestruz, grossera y mal *delinada*.

DELIQUIO. f. m. Desmayo, desfallecimiento del cuerpo, con suspension de los sentidos. Viene del Latino *Deliquium*, que significa esto mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 851. Tambien los Santos Angeles la confortaban en los *deliquios* del cuerpo. COLOM. Obr. Poet. pl. 54.

*Esse ahogo que oprime, ministrando
A tu dolor alientos repetidos,
Es animosidad de tu constancia,
O la resolucion de tu deliquio?*

DELIRAMENTO. f. m. Lo mismo que Delirio. Tiene poco uso. VENEG. Agon. punt. 2. cap. 10. Hase, pues, de hacer el testamento en sano juicio: porque despues ò no habrá lugar de hacerse, ò si se hace, mas será *deliramento*, que testamento.

DELIRAR. v. n. Desvariar, decir disparates y locuras, estando fuera de razón y juicio por alguna enfermedad aguda, ò calentura violenta, que desmolda la cabeza. Viene del Latino *Delirare*, que significa esto mismo. PARR. Luz de verd. Cath. part. 2. Plat. 47. Ea, que está *delirando* con la fuerza del achaque. No *deliro*, en mi estoí, bien sé lo que digo. ARTEAG. Rim. fol. 11.

*Mal se actúan las potencias,
(con ser el alma su origen)
que à la ephimera del cuerpo
temiendo voi que deliren.*

DELIRAR. Metaphoricamente significa decir disparates, por hablar en lo que no se entiende, ò por hallarse poseído de alguna passion. Lat. *Desipere. Verbis delirare*. LOP. Philom. fol. 24.

*Quanto el humano proceder delira,
En la vana ambicion de los estados.*

DELIRANTE. part. act. del verbo Delirar. El que delira, dice disparates ò despropósitos. Viene del Latino *Delirans*, que significa esto mismo. INSTRUC. DE ENFERM. pl. 131. Como se ha de sujetar à un frenético, ò *delirante*.

DELIRIO. f. m. Desorden, turbacion, desremple de la imaginación ò phantasia, à causa de alguna enfermedad. Viene del Latino *Delirium*, que significa esto mismo. MÓN. P. Camilo, lib. 2. cap. 5. Despues de haverse confesado, y comulgado con grandissima disposicion, tornó luego à su *delirio*, en que duró quatro ò cinco dias, hasta que murió. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 15. Despertó à la Enfermera y pidió sus hábitos: y aunque pudiera parecer de primera instancia *delirio*, la experiencia de ver su agilidad desengañó à la Enfermera.

DELIRIO. Metaphoricamente se llama assi el despropósito que con error ò ignorancia grande se aprehende. Y tambien se dà este nombre al mismo disparate que se dice ò hace. Lat. *Deliramentum. Lamentia*. BARBAD. Coron. Plat. 3. fol. 84. Descansada en dulce y blando sosiego, se burla de sus ignorancias y *delirios*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 10. Hase

Hasta la desproporción de semejante *delirio* fué menester para que una obra tan admirable... se fuese haciendo posible.

DELITO. f.m. Transgresión, culpa, crimen, contravención de algun precepto, ley ó Pragmatica. Viene del Latino *Delictum*: y aunque por esta razón parece debía escribirse con *d*, diciendo Delicto, el uso la ha omitido por suavizar la pronunciación. SAAV. Empr. 22. No dexé el Príncipe sin castigo los *delitos* de pocos contra la República, y perdóné la multitud. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Se celebraba la atrocidad, tratándose como hazañas los *delitos*.

DELPHIN. f.m. Peseado cetáceo, el cuerpo largo y angosto, el hocico romo, la boca rasgada y larga, cuajada de dientes menudos, los cuales encaxan unos entre otros, la lengua carnosa y movable, semejante algo á la del puerco: los ojos situados al principio de la boca; pero los oculta tanto con el sobrecejo, que suele descubrir solamente la niña: el lomo encorvado un poco: la cola en forma de media luna. Su color obscuro por el lomo, y blanco por el vientre. Nada con dos aléas grandes y fuertes, siendo suma su celeridad. El verle saltar por encima de las aguas lo tienen los marineros por señal de tempestad. Ama al hombre, y gusta de la música, con otras propiedades que le atribuyen los Naturales. Algunos escriben *Deltin*; pero ha de ser con *ph*, por ser tomado del Latino *Delphinus*, i. ANT. AGUST. Dial. 6. Medall. 3. En la una mejor labrada está la cara de una muger hermosa con unos *Delphines* al derredor. CALVET, Viag. f. 119. Luego parecía Doris con un resplandeciente sol sobre su cabeza, y junto á ella Melantho sobre un *Delphin*. HUERT. Plin. lib. 33. cap. 11. Cayo Graco tuvo unos *Delphines*, que costaron á cinco mil sextercios la libra.

DELPHIN. En Francia se llama así al Primogénito y heredero de aquella gran Corona. Lat. *Princeps Delphinus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 27. §. 15. Dábase el *Delphin* grandísima priesa por llegar á Perpiñan, antes que el Emperador saliese de Castilla.

DELPHIN. Se llama el asa del cañón de artillería que sirve para montarle. CALAN. Fortif. lib. 4. cap. 5. Lat. *Tormenti bellici area ansa*.

DELPHIN. Una de las veinte y dos constelaciones celestes que llaman Boreales. Consiste segun el P. Zaragoza de diez estrellas conocidas. Lat. *Delphinus*, i.

DELPHINIO. f.m. Planta que produce de una raíz muchos tallos, largos de pie y medio, rodeados de unas hojuelas hendidas, largas y sutiles. La flor es purpúrea, y parecida á la del alhelí. Su limiente es semejante al Mijo, y nace dentro de unas vainillas. Hai otra especie de *Delphinio* semejante al referido; aunque tiene los ramos y hojas mas sutiles. Lat. *Delphinium*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 79. Hallase otro *Delphinio* llamado de algunos Hyacintho, así como de los Romanos Bucino.

DELTOIDES. f.m. Term. de Anaton. a. Músculo de tres puntas que levanta el brazo. MARTIN. Anatom. Compend. Indicc.

DELUBRO. f.m. Ara ó Templo, y tambien se usa por el mismo Simulacro. Es voz Latina y de raro uso. Lat. *Delubrum*. JAUREG. Phars. lib. 3. Oct. 6.

*No hai templo extraño, no hai delubro oculto,
Que á la razón defienda enxutas aras.*

DELUSOR. f.m. Engañador. Voz puramente Latina *Delusor*, y tiene poco uso.

DEMANDA. f.m. Ruego, súplica, deprecación. Lat. *Supplex deprecatio*. GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 3. Que primeramente muestran y den á entender, que su *demand* es muy útil y provechosa para aquellos mismos á quien la piden.

DEMANDA. La acción de pedir limosna con la demanda para una Imagen, Iglesia, Hospital ó otra Obra pia. Lat. *Stipis conquisitio, efflagitatio*. BARBAD. Coron. Plat. 2. f. 53.

*Madrid qual te considero!
en míseros passos andas,
pues tienes tantas demandas,
que aun es demanda un cochero.*

DEMANDA. Vale tambien la tablilla ó imagen de bulto con que se pide la limosna: y por extensión se llama igualmente así la fuente que se pone en la Iglesia para el mismo efecto. Lat. *Corroganda eleemosyna tessera, symbolum*.

DEMANDA. Significa asimismo Pregunta. Lat. *Interrogatio*. VENEG. Difer. lib. 1. cap. 2. En qué razón cabe, querer la razón humana entrar en los Consejos de Dios, y pedirle curiosas *demandas* de las cosas. QUEV. Mus. 6. Rom. 6.

*Yo tengo muy buen aliño,
mi suerte ha sido muy buena,
pues vengo á topar demandas
donde buscaba respuestas.*

DEMANDA. Se usa tambien por Pretensión. Lat. *Ambitus, us. Prensatio, onis*. CALIST. Y MELIB. Act. 4. Vieja honrada, no te entiendo, si mas no declaras tu *demand*. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 56. Les despachó al Cardenal de San Maló, simulando enviarle á dar cumplimiento á sus *demandas*.

DEMANDA. Vale tambien solicitud, busca de alguna cosa que se pretende hallar ó encontrar. Lat. *Inquisitio. Conquisitio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. Se hallaron en pocos dias á la vista de Yucatán, en cuya *demand* doblaron la punta de Cotoche. ERILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 50.

*En demanda del Reino deseado
Movieron sus esquadras adelante.*

DEMANDA. Se toma asimismo por Empresa. Lat. *Expeditio militaris*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. No era su intento saltar á la obediencia de Morezúma; pero que tampoco le sería posible retroceder contra el decoro de su Rey, ni dexar de persistir en su *demand*.

DEMANDA. En lo forense es la deducción de la acción que propone el litigante actor, pre-



tendiendo pertenecerle alguna heredad ò otra cosa mueble ò inmueble. Lat. *Dica, cæ.* PART. 3. tit. 2. l. 23. Tal podría ser la *demandá*, que el demandador faría en razón de alguna cosa mueble. RECOPI. lib. 4. tit. 25. l. 7. Que en los Lugares donde huviere copia de Escribanos, las *demandas* que se huvieren de poner ante las Justicias, no se puedan poner, ni pongan ante Escribano alguno, que sea hermano, ò primohermano del que así pusiere la tal *demandá*.

DEMANDAS, Y RESPUESTAS. Modo de hablar, con que se explican las altercaciones, contiendas y disputas, que se suelen tener de parte à parte, sobre el ajuste de algun negocio grave, ò asunto dificultoso de componer. Lat. *Altercationes utrinque jacta.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 8. Hicieron alto, y por Embaxadores hubo *demandas*, y *respuestas*: no se efectuó cosa alguna.

DEMANDAS, Y RESPUESTAS. Se usa tambien para explicar la batalla que alguna persona padece en su imaginacion, culpando, y disculpando el caso que la ha sucedido, en el qual se carga y disculpa à sí misma. Lat. *Altercationes atque disceptationes animi.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Qué razones serán bastantes para persuadir à mis padres y à otros, que este Caballero entró en mi aposento sin consentimiento mio? Todas estas *demandas*, y *respuestas* revolví en un instante en mi imaginación.

DEMANDAS, Y RESPUESTAS. Se usa afsimismo comunmente para explicar las porfías y regateos que intervienen entre vendedores y compradores, quando se compra alguna cosa: en que suele ser muy regular el decir, *Dexemonos de demandas*, y *respuestas*, que no he de dar mas de tanto, ò no la he de soltar menos de lo que he dicho.

Morir en la *demandá*. Phrase con que se explica que alguna persona se empeña en conseguir alguna hazaña ò otra empresa muy arriesgada, con tal arresto, que ofrece seguirla hasta alcanzarla, ò perder la vida. Lat. *Usque ad vitam ipsius profusionem certare.* Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 7. Orgulloso baxaba ya por las faldas de la tierra à aquel valle, resuelto de llevarse el Fuerte, ò morir en la *demandá*.

DEMANDADERO, RA. f. m. y f. La persona que assiste à los tornos de Monjas para hacerlas recados, y traerles lo que necesitan. Lat. *Minister à mandatis Sanctimonialium.*

DEMANDADOR. f. m. El que pide la limosna con la *demandá*. Lat. *Stipis corrogator, efflagitator.* RECOPI. lib. 4. tit. 24. l. 3. Otrosí, que tengan un libro, en que se escriba cada día lo que se trae de limosna por el *demandador* que pide. QUEV. Tacañ. cap. 11. A cada puerco le viene su San Martin, dixo el *demandador*.

DEMANDADOR. En lo Forense es el actor litigante, que demanda en juicio. Lat. *Petitor*, is. RECOPI. lib. 4. tit. 4. l. 2. Mandamos, que la contestacion del pleito pueda ser hecha en cada uno de los dichos nueve dias, siquiera sea feriado, ò no, el *demandador* presente, ò no.

De buenos y de mejores, à mi hija vengán *demandadores*. Refr. que enseña, que los padres con el amor natural que tienen à sus hijas, desean haya muchos que se las pidan, para poder escoger y elegir lo que les tenga mas conveniencia. Lat.

Boni, melioresque optimi natam petant, Sibique tradi postulent ad nuptias.

DEMANDAR. v. n. Rogar, pedir, deprecarse, suplicar. Lat. *Rogare. Orare.* OROZC. Epistolar. Epist. 6. f. 147. Demandó y suplicó à Dios, que le enseñase su hermoso rostro. ALV. Gom. Cant. 1. Oct. 3.

Favor te demando, mi Dios infinito.

DEMANDAR. En lo Forense es deducir y proponer en juicio su accion ò derecho el litigante actor. Lat. *Petere.* FUER. JUZG. Prol. 1. 4. E que ninguno non se queje de la forcia, nen *demande* otros daños. PART. 3. tit. 2. l. 4. 1. Cá abóndale que diga por palabra antel Juez, seyendo hí el demandado, qué es lo que *demandá*, y por qué razón.

DEMANDAR. Se usa algunas veces por apetecer. Lat. *Concupiscere.* PULG. Gloss. de Ming. Revulg. Introd. Y como estómago fastidioso no *demandasse* manjares nuevos, que le despierren el aperito.

DEMANDAR. Significa afsimismo hacer cargo. Lat. *Aliquid obijcere alicui, & vitio vertere.* CALIST. Y MELIB. Act. 9. Dios me lo *demande*, si en ayunas la topasses, si aquel dia pudieses comer de asco.

DEMANDAR. Vale tambien preguntar. Lat. *Percontari. Sciscitari.* GRAC. MOR. f. 102. Muchas veces los Ephoros se levantaban, y venían à él para le preguntar y *demandar*.

DEMANDAR. En estilo jocososo se usa alguna vez por hurtar. Lat. *Furari.* QUEV. Mas. 5. Xac. 9.

*Añasco el de Talavera,
aquel bidalgo postizo,
que en los caminos de noche
demanda para sí mismo.*

Tres cosas *demandó*, si Dios me las diese, la tela, el telar, y la que lo texe. Refr. que reprehende à los ambiciosos, que con nada están contentos, si no cargan con todo. Lat.

Telam textricemque simul opto sedulus.

DEMANDANTE. part. act. del verbo Demandar. El que demanda. Lat. *Corrogator elemosynarum.* SYNOD. DE TOLED. lib. 3. tit. 13. Constit. 1. Considerando la indécion y inquietud que causan los pobres y *demandantes* pidiendo limosna en las Iglésias.... Estatuimos y mandamos, que en las Iglésias de este nuestro Arzobispado, no se permitan los dichos pobres, ni *demandantes*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 5. num. 21. Y le obliga cada hora à caer en los estropiezos que le ponen los *demandantes*, que primero le informan.

DEMANDADO, DA. part. pass. del verbo Demandar en sus acepciones. Lat. *Petitus, a, um.* RECOPI. lib. 9. tit. 7. l. 3. Mandamos, que la *demandá* que se huviere de poner adonde no es vecino el *demandado*, que antes que el Juez la reciba, el Arrendador haga juramento en

forma , que no la pone maliciosamente. Es-
COB. Preg. 226.

*Si à la guerra sanos fueron,
y allí les vino dolencia,
demandada la licencia,
tornanse por dó vinieron.*

DE MANERA. Veaſe Manéra.

DEMANIAL. adj. de una term. Lo que dima-
na, ò ſe deriva de alguna coſa. Tiene poco
uſo. Lat. *Ab aliqua re proveniens, tis*. SOLORZ.
Polit. lib. 3. cap. 1. Juradas por nueſtros Re-
yes, que han prometido no abdicar de ſí lo
demaniál de las Indias, en todo ni en parte.

DEMARCAÇION. f. f. Delineación, deligna-
ción de límites y confines con que ſe divi-
den y ſepáran tierras y Provincias. Viene del
verbo Demarcar. Lat. *Finium praſcriptio, de-
ſignatio*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 47. Por eſ-
to miſmo ſería ſupérfluo examinar las *demar-
caciones* de aquella linea no averiguada. SO-
LIS, Hiſt. de Nuev. Eſp. lib. 4. cap. 1. Hizo que
ſus Pintóres delincallaſen..... un lienzo ſeme-
jante à nueſtros mapas, en que ſe contenía la
demarcación de ſus domínios.

DEMARCAR. v. a. Delinear, ſeñalar los lími-
tes y confines de las tierras y Provincias. Es
compueſto de la prepoſicion De, y del verbo
Marcar. Lat. *Fines deſcribere, deſignare*. INC.
GARCIL. Hiſt. de la Flor. lib. 1. cap. 2. Sin ha-
ver hecho el oficio de buen Piloto en *demar-
car* la tierra y tomar el altura.

DEMARCAR EL TERRENO. Es delinear ù deſig-
nar el ſitio que ha de ocupar un campo, de-
ſtinando los lugares donde ſe han de acam-
par eſquadrónes y batallónes cada uno de
por ſí: lo que ſe executa hincando unas eſta-
cas en la tierra, y paſſandolas unos cordéles,
con lo qual queda hecha ſeparacion para los
cuerpos. Lat. *Caſtrorum metationi terminum
deſignare*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 2.
tit. 6. Artic. 4. Empezará por la derecha ò iz-
quierda à *demarcar* el terréno de la primera
linea.

DEMARCADO, DA. part. paſſ. del verbo De-
marcar. Lo aſſí delineado y ſeñalado. Lat.
Deſignatus, a, um. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 4.
cap. 1. Los quales en Plinio y en Herodoto
vemos *demarcados* no lejos de las ribéras, y de
las bocas por donde el Danuvio deſcarga en
el mar.

DEMÁS. adv. con que ſe explica el exceſſo ù
demasia que puede haver en cantidad, medi-
da ò número. Es compueſto de la prepoſi-
cion De, y la voz Mas. Lat. *Prater. Super*. RE-
cop. lib. 1. tit. 12. l. 26. Mandámos, que quan-
do ſe diere (la licencia) *demás* del nombre de à
quien ſe dá, ſe ponga en ella la edad y eſtatú-
ra, y color, ò otra cierta ſeñal de ſu perſona.

DEMÁS. Equivale tambien à Fuera de que, ò
Fuera de eſto. Lat. *Praterquam. Praterquam-
quod*. HORTENS. Paneg. pl. 10. *Demás*, que no
eſtá averiguado entre los poderoſos y los
entendidos..... quien tiene lugar mas alto.
ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. *Demás* que lo que
decís es tanta verdad, quanto à noſotros to-
dos nos conſta de ella.

Tom. III,

DEMÁS. Se uſa tambien como nombre, juntan-
doſe con los articulos Las y Los: y aſſí los
demás, ſe entiende los reſtantes de la cali-
dad ò eſpecie de que ſe habla. Lat. *Reliqui, e,
a. Cateri, e, a*. TEJAN. Leon Prodig. part. 2.
pl. 125. Los plebeyos deſempapelaban y deſ-
cogian las de los nobles, los nobles las de los
plebeyos, los ricos las de los pobres, eſtos
las de los ricos.... y aſſí los *demás*. SOLIS, Hiſt.
de Nuev. Eſp. lib. 1. cap. 10. En las heridas
del ánimo quedan cicatrices como en las
demás.

Eſtár *demás*. Phraſe vulgar con que ſe explica
que alguna perſona, ù otra coſa, es ocioſa,
inutil y ſuperflua. Lat. *Superſeſſe*. CORN. Chron.
tom. 3. lib. 1. cap. 33. Con que *eſtá demás* la
ponderacion de mi pluma.

Por *demás*. Phraſe adverbial con que ſe explica
ſer vano, inutil y ocioſo el perſuadir à algu-
na perſona à que execute lo que no quiere
hacer. Lat. *Superfluum aut ſupervacaneum eſſe*.
GONG. Rom. Amor. 13.

*No me pongáis freno,
ni queráis culpar,
que lo uno es juſto,
lo otro por demás.*

DEMASIA. f. f. Exceſſo en el precio: lo que
ſuele ſuceder llevando el vendedor por la al-
haja mas de lo que vale por ſu juſto valor.
Tambien puede haver exceſſo en lo que ſe
dá por la coſa que ſe compra con el ánimo
de que ſe reſtituya: como ſi lo que ſe com-
pro ſe ajuſtó en ſeis reales, y ſe dió un real
de à ocho, en eſte caſo volver la demasia
es reſtituir el exceſſo de lo que ſe entregó
demás, de cuyo adverbio ſe deriva eſta voz.
Lat. *Redundantia. Superſuitas*. REcop. lib. 2.
tit. 16. l. 34. Y que conſtando por la dicha de-
claración, que los dichos Abogados huvie-
ren llevado mayor premio y precio por el
patrocinio del pleyto..... vuelvan y reſtitu-
yan al litigante la *demasia*, dentro de veinte
y quatro horas. OÑA, Poſtrim. lib. 2. cap. 4.
Diſc. 3. Si ſe ſube el trigo ocho reales, ſe le
puede llevar aquella *demasia*, porque fué cau-
ſa de que os viniereſe aquel daño.

DEMASIA. Se uſa tambien por pretenſion injuſ-
ta ò temeraria. Lat. *Iniqua petitio*. CALIST. Y
MELIB. Act. 12. Como nos veis mugeres, ha-
blais y pedís *demasias*; lo qual ſi hombre ſin-
tiereſdes en la poſada, no haríades.

DEMASIA. Vale tambien ſuperfluidad, gaſto in-
util. Lat. *Superſuitas*. GRAC. Mor. Precept.
del Matrim. l. 110. No pienſes tu que tu mu-
gér ſe abſterná de ſuperfluidades y *demasias*,
ſi te viere à ti que no lo menosprecias en los
otros. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. Como mi
eſpoſa traxo poca dore, tenía para hablar po-
ca licencia, y menos cauſa de pedirme *demo-
ſias*.

DEMASIA. Significa aſſimiſmo arrojo. Lat. *Au-
ſum, i*. HORTENS. Paneg. pl. 28. Si yá no es
demasia, me parece que eſfuerzo la doctrina
de Ruperto.

DEMASIA. Se uſa tambien por deſatención, deſ-
cortesia, groſſeria, deſcomedimiento. Lat.

Inurbanitas, tis. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 48. Advertid, que esta casa tiene honrado dueño, que foi Yo, y no confiento *demasias*, quanto mas desvergüenzas. MONTALV. Nov. 7. pl. 181. Viendo las *demasias* que hacia el padre de Laura, y mas con mugeres, que es cosa aborrecible para los hombres que nacen con términos honrados.

DEMASIA. Significa alguna vez copia, abundancia, afuência. Lat. *Redundans copia*. NIEREMB. Dictam. Prud. Decad. 1. No hai cosa de menos riesgo, ni mas reputacion, que la templanza de la lengua, ni hai cosa de mas peligros, ni menos autoridad, que la *demasia* de palabras.

DEMASIA. Lllaman los Artifices todo aquello, que en las obras ajustadas hacen demás de lo contrarado. Lat. *Opera ultra mercedem*.

DEMASIADAMENTE. adv. de modo. Con exceso, demasia, ò superfluidad. Lat. *Nimis. Supra modum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Y tened para vos, como yo tengo para mi, que debia de ser *demasiadamente* bueno el Clérigo, que obliga à sus feligreses à que digan bien dél. SAAV. Empr. 22. Ninguna cosa mas dañosa, que un Príncipe *demasiadamente* misericordioso.

DEMASIADISSIMO, MA. adj. superl. de Demasiado. Mui demasiado. Lat. *Immoderatissimus, a, um*.

DEMASIADO, DA. adj. Excesivo, mucho, grande. Viene del nombre Demasia. Lat. *Redundans, tis. Immoderatus. Immodicus, a, um*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 2. La tierra es rica y abundosa: y assi los Soldados..... se daban à comer y beber *demasiado*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 125. Sospecharon los Príncipes tratantes, si el *demasiado* precio hacia invendibles sus provechosas riquezas.

DEMASIADO. Usado como adverbio equivale à bastante, suficiente: como Demasiado hace en mantenerse. Lat. *Satis. Bene*. CARRILL. Obr. Poet. f. 170. De la misma suerte que si imaginassés navegó *demasiado* el otro à quien desde el Puerto cogió una gran borrasca.

DEMASIADO. Se toma tambien por atrevido, desahogado. Lat. *Audens, tis*.

Ser *demasiado* de bueno. Phrase con que se moteja à alguna persona de simple, cobarde, ò otra cosa semejante. Lat. *Nimum esse facilem atque lenem*.

DEMEDIAR. v. a. Separar, partir, dividir en mitades alguna cosa, lo que regularmente se dice de las que son continuas. Es compuesto de la preposicion De y del verbo Mediar. Dicese tambien Dimidiar. Lat. *Dividire in duas partes aequales*.

DEMEDIAR. Vale tambien cumplir la mitad del tiempo ò de la edad que se havia de vivir. Lat. *Dimidiare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Son limpios tambien todos los que pasan por él, no todos los que comienzan en él; sino todos los que comienzan, y *demedian*, y pasan hasta llegar al fin. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 7. punt. 1. num. 2. Por lo qual dixo David, que los varó-

nes de sangre, esto es, los mui malos y crueles, no *demediarían* sus dias.

DEMEDIAR. Vale tambien traer y usar alguna cosa, hasta hacerla perder la mitad del precio, que tenia ò valia quando era nueva: como Demediar el vestido, la ropa, y otras cosas semejantes. Lat. *Vestem dimidiato usu deterrere*. COVARR. en esta palab. La ropa trahida *está demediada*.

DEMEDIAR EL DINERO. Equivale à gastar ò haver gastado la mitad del: como el que tenia cien pesos, y consumió los cincuenta, los demedió. Lat. *Dimidiam pecunia partem expendere*.

DEMEDIAR LA CONFESSION. Dexar de decir algunos pecados por causa ò motivo racional que señalan los Moralistas. Lat. *Sacramentalem confessionem dividere*, vulgo *Dimidiare*. VILLALOB. Sum. tom. 1. trat. 9. Dif. 37. En estos casos la *confession* no es formalmente *demediada*.

DEMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Demediar en sus acepciones. Lat. *Dimidiatus, a, um*. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 36. punt. 4. num. 3. Porque Dios no quiere ser servido con corazón *demediado*, sino entéro.

DEMENCIA. f. f. Locura, falta de juicio. Viene del Latino *Dementia*, que significa esto mismo. GUEV. Vid. del Emper. Helio Gabalo. cap. 15. Por manera, que para mostrar este Principe mas su *demencia*, los zapatos trahia de oro, y los anillos de cordobán. AMAY. Defeng. cap. 9. No es *demencia* grande defear mucho, quando abarcais tan poco? BURG. Gatom. Sylv. 4.

*Y con estas demencias y furbres,
En una de fregar cayó caldera.*

DEMENTAR. v. a. Hacer enloquecer, perder el juicio y faltar la razón. Viene del Latino *Dementare*, que significa esto mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 940. Y si les dan crédito y las confiesan, donde está el juicio? Quien los *ha dementado*? SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Por ser el zumo de esta hierba uno de los ingredientes con que se *dementaban* y enfurecian.

DEMENTADO, DA. part. pass. del verbo Dementar. El assi enloquecido, perdido de juicio, ò falto de razón. Lat. *Dementia depravatus, a, um*. NUÑ. Empr. 23. Bien merece contarse entre los muertos, ò que le desprecien por *dementado*. M. AGRED. tom. 3. num. 440. Engañaban al mundo con embustes y prophecias, con que Lucifer los tenia *dementados* à unos y à otros.

DEMENTE. adj. de una term. El falto de juicio. Viene del Latino *Demens*, que significa esto mismo.

DEMERITO. f. m. Desmerecimiento, indignidad. Es compuesto de la preposicion De y del nombre Mérito. Lat. *Commeritum, i. Delictum, i.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 1. Porque sin prodigio tan sobrenatural, justamente à persona de mis *deméritos* negaran obediencia, tan invencibles, como prudentes Electóres. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 511. O feliz reinado! donde la Toga premia-

ba las virtúdes, y no honestaba los *deméritos*.

DEMISSION. f. f. Sumisión, humildad, abatimiento. Viene del Latino *Demissio*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 13. Juntando la elevacion de tanto entendimiento, con las *demisiones* humildes de su espíritu.

DEMO. f. m. Lo mismo que Demónio. Voz peculiar del Dialecto de Galicia, y muy conforme al Latino *Damon*, de donde viene. PANT. ROM. 3.

*A su margen pues entonces
descansos solicitando,
sentada estaba Aretusa:
decho à Demo lo asentado.*

DEMOCRACIA. f. f. Gobierno popular, como el de las Repúblicas de los Cantones Suizos y otras. Viene de la palabra Griega *Democratia*, que significa esto mismo. Lat. *Imperium populare*. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 10. Menos erró Solón en decir sería dicho, si à la Monarchia le hiciera parecida à la *Democracia*. SAAV. Empr. 28. Esta virtud (de la Prudencia) es la que dà à los gobiernos las tres formas de Monarchia, Aristocracia y *Democracia*.

DEMOCRATICO; CA. adj. Lo que pertenece à la Democracia ó gobierno popular. Viene del Latino *Democraticus*, que significa esto mismo. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 89. Como llamaremos este gobierno? Monarquico? Aristocrático? *Democrático*? Ninguno es de los tres.

DE MODO. Vease Modo.

DEMOLER. v. a. Deshacer, arruinar, arrasar, echar por tierra el castillo, las murallas, fortificaciones, casa, u otro edificio. Tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo demuelo, demuele tu, demuela aquel, &c. Viene del Latino *Demoliri*, que significa esto mismo. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 137. Podrá la Justicia seglar hacer *demoler* lo edificado por las Iglesias ó personas Eclesiásticas, en las calles ó caminos reales. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. De quien tomó furiosa venganza, entrando por sus Estados, *demo-*liendo sus fortalezas, talando sus campos.

DEMOLER. Metaphoricamente se usa por borrar de la memoria alguna cosa. Lat. *Abolere*.

VILLAM. Fab. de Phaeton, Oct. 62.

*Quejóse Juno, Palas ofendida,
Quisieran demoler de la memoria
(Como del muro) el claro perjuicio,
Que à sus beldades intimó este juicio.*

DEMOLIDO, DA. part. pass. del verbo Demoler en sus acepciones. Lat. *Demolitus. Ejectus. Eversus*, a, um. CALD. Com. Eos Cabellos de Absalon. JOEN. 1.

*A Rabatha murada y guarnecida
Ciudad del fiero Amón dexo vencida,
Sus muros excelentes*

Demolidos.....

DEMOLICION. f. f. El acto u accion de demoler, arruinar, arrasar alguna fabrica, edificio u otra cosa semejante. Viene del Latino.

Tom. III.

Demolitio, que significa esto mismo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 13. Haviendo hecho antes todos los esfuerzos posibles por evitar la *demolición* de la escalera, se hallaron vencidos del peso, y imposibilitados de conseguir el fruto de su trabajo. ABARC. Annal. Rey Don Jaime el Conquistador, cap. 4. num. 2. A los quales escarmentó ó aterró con la confiscacion de sus bienes, y con la *demolición* de sus casas.

DEMONIACO, CA. adj. Endemoniado, afligido y atormentado por el espíritu malo. Viene del Latino *Demoniacus*, que significa esto mismo, y le trae Covarr. en su Theforo.

DEMONIACO. Cosa perteneciente al demónio, ó à sus malas artes. Lat. *Diabolicus*, a, um. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 5. Tampoco se podrá criar, ni formar por arte mágica, *demoniacas*..... cabras, vacas.

DEMONICHUCHO. f. m. Demónio de mala y despreciable formación; aunque no hai ninguno de buena. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Pusillus cacodamon*. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Todo demonichúcho y diabliposa
En torno de su libro está volando.*

DEMONIO. f. m. Lo mismo que Diablo. Viene del Latino *Demon*, que significa esto mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 1459. En este horrible calabozo de confusión y tormentos, estaban los *demónios*, y todos los condenados.

DEMONSTRABLE. adj. de una term. Cosa que se puede demostrar ó hacer de ella demonstracion ó evidencia. Viene del Latino *Demonstrabilis*, que significa esto mismo.

DEMONSTRACION. f. f. El argumento que hace evidente alguna cosa. Viene del Latino *Demonstratio*, que significa esto mismo. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 1. Esta opinion aprueban, no conjeturas solas ó razones probables, sino evidentes *demonstraciones*.

DEMONSTRACION. Se toma tambien por señal que hace phyicamente evidencia à los sentidos de alguna cosa. Lat. *Physica demonstratio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 4. Iba Motezuma..... à mandar que le matasen, y le detuvo un nuevo dolor que sintió en el muslo, donde halló, y reconocieron todos estampada la señal del fuego: cuya pavorosa *demonstración* le dexó atemorizado y discursivo.

DEMONSTRACION. Vale tambien muestra, señal de agrado u de indignación, segun el semblante con que se executa: pues si fuere afable se atribuirá à favor, y si airado, à enojo u desprecio. Lat. *Significatio. Testificatio. Nota*, a. M. AGRED. tom. 2. num. 1173. Esta Persona de Christo tan amable y venerable, tuvo Judas à sus piés, y con nuevas *demonstraciones* de agrado. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 11. Reprehendió publicamente su atrevimiento, con palabras de grande indignación..... Hecha esta *demonstración*, que le dió crédito con ambas Naciones.

DEMONSTRACIÓN. Se suele usar por celebridad, regocijo, aplauso. Lat. *Exultationis significatio*. HORTENS. Paneg. pl. 1. El tener á Dios en el Templo con nosotros, tiene tanto de interés, que ninguna *demonstración* es sobrada. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Procuraron todos manifestar su alegría, con aquellas *demonstraciones* de que se componian sus aplausos.

DEMONSTRADOR, RA. f. m. y f. La persona ó cosa que demuestra algo. Viene del Latino *Demonstrator*, que significa esto mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 4. Mas preguntóle á este *demonstrador*, como no se acuerda de lo que dixo denantes? MUSE. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 2. La compostura exterior con que acompañó su pobreza, fué *demonstradora* de la interior humildad.

DEMONSTRAMIENTO. f. m. Lo mismo que Demonstración. Es voz antiquada. FUER. R. lib. 4. tit. 4. l. 16. Quien al robador mostrare alguna cosa que robe, peche la valia de aquello que fuere robado por su *demonstramiento*.

DEMONSTRAR. v. a. Hacer evidente alguna cosa por argumento demostrativo. Tiene la anomalía de mudar la *on* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo demuestro, demuestras tu, demuestre aquel, &c. Viene del Latino *demonstrare*, que significa esto mismo.

DEMONSTRAR. Por extension es hacer evidencia phísica á los sentidos de alguna cosa por medio de señal demostrativa. Lat. *Demonstrare. Argumentis notissimis ad rei cognitionem perducere*. GRAC. MOR. De la crianza de los hijos, f. 111. Como los Lacedemonios no pudiesen alcanzar qué significasse esto, ó qué quisiesse *demonstrar* con los perros. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 1. En el Ecclesiástico militan diferentes razones, que *demonstran* la conveniencia de eleccion.

DEMONSTRADO, DA. part. pass. del verbo Demonstrar en sus acepciones. Lat. *Demonstratus, a, um*.

DEMONSTRATIVO, VA. adj. Lo que persuade y demuestra con evidencia alguna cosa. Lat. *Demonstrativus, a, um*. SANTIAG. QUAR. Serm. 9. Confid. 1. Mucha razón tiene el Evangelista de emplear aquí esta particula, *demonstrativa* de grandes prodigios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Les han de traher exemplos palpables, fáciles, inteligibles, *demonstrativos*, indubitables.

Genero demonstrativo. En la Rhetorica se llama así la oracion, con que se hace evidencia demostrable de que alguna cosa es buena ó mala. Lat. *Genus Demonstrativum*. PATON, Eloq. f. 144. En el género *demonstrativo* los Historiadores y Poetas no usan de Epilogos; mas el Orador conviene que le use con alguna suavidad y deleite.

DEMORA. f. f. Tardanza, dilación. Viene del Latino *Demorari*. Lat. *Mora. Cunctatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Las naves se iban á pique..... con el descalabro que havian padecido en la *demora*, y mala calidad de aquel Puerto.

DEMORA. Valía tambien el término ó espacio de ocho meses, por cuyo tiempo eran obligados los Indios á mantenerse en las minas para labrarlas. Lat. *Temporis spatium fodinas laborantibus indictum*. HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 5. cap. 10. Duraban en las minas seis meses al principio, y después ordenaron, que fuesen ocho, que llamaban una *demora*.

DEMORAR. v. n. Tardar, hacer dilatada manción en algun parage, sitio, ó lugar. Es compuesto de la preposición De y del verbo Morar. Lat. *Demorari. Cunctari. Diu remanere*. RECOPI. DE IND. lib. 6. tit. 3. l. 23. Ningun Español que fuere de camino, á qualquier parte que sea, sin justa causa, no *demore*, ni esté en los Pueblos de Indios por donde hiciere el viage, mas tiempo del día que llegare, y otro.

DEMUDACION. f. f. Mudanza, alteración: como la demudación del tiempo, color, ó otra cosa. Lat. *Mutatio. Immutatio*.

DEMUDAMIENTO. f. m. Lo mismo que Alteracion, ó mudanza. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 341. E esto dice él por el *demudamiento*..... rezelando el golpe de la su lanza.

DEMUDAR. v. a. Alterar, mudar, disfrazar: como el color, el tiempo, la voz. Tiene poco uso, porque comunmente se dice Mudar, de cuyo verbo y de la preposición De antepuesta se compone. Lat. *Commutare. Immutare*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. *Demudaste* el cabello con deshonesto color. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Dicen que se le reviste el diablo en el cuerpo, y *demudando* la voz finge que habla él.

DEMUDAR. Se usa tambien por alterar, disfrazar. Lat. *Mutare. Variare*. RECOPI. lib. 7. tit. 17. l. 33. Que ningun hacedor de paños..... ni otra persona alguna, no sea osada de teñir, ni *demudar* ningunos paños.

DEMUDARSE. v. r. Immutarse, alterarse. Suele juntarse con los nombres Color, semblante, rostro. Lat. *Vultum immutare*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 20. No bien huvieron llegado, quando Alexandro comenzó colérico á *demudarse*.

DEMUDADO, DA. part. pass. del verbo Demudar en sus acepciones. Lat. *Commotus. Turbatus*. QUEV. Fort. La Fortuna *demudada* y colérica, dixo, &c. GONG. Rom. Amor. 27.

Lleva el color demudado,
pues los corderillos todos,
que le bebían crystal,
yá le beben coral roxo.

DENANTES. adv. de tiempo. El que acaba de passar, ó pasó proximately á lo que se está diciendo. Es compuesto de la preposición De y la voz Antes, añadida en medio la letra *n*. Lat. *Dudum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Por el mismo que *denantes* juraste, te juro, dixo Don Quixote, que tienes el mas corto entendimiento, que ni tiene, ni tuvo Escudero en el mundo. M. LEON, Obr. Poet. pl. 397.

Jurára, si el oído no me miente,
Que cerrando denantes sentí gente.

DENARIO. f. m. Cierta moneda de plara que corría en tiempo de los Romanos. Calepino y Covarr. tienen fe le dió este nombre por que valia diez Ases. Viene del Latino *Denarium*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 22. Concertando el jornal de cada dia por un *denario*, que reducido à nuestra moneda es poco mas que un real nuestro, pues diez *denarios* hacen un ducado de España. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 15. Dándoles un *denario* por tributo, en demonstracion del vasallage.

DENARIO. Vale tambien número, y es término de su infinitad, porque en llegando à él se vuelven à buscar las unidades. Trahe lo Covarr. en esta palabra.

DENARIO. Se usa tambien por el jornal ó estipendio que ganaba cada dia el trabajador ó oficial. Lat. *Merces, dis.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 2. Caerá en la ira de Dios.... el que se antuviare y anticipare à pedir el *denario* de su trabajo.

DENDE. adv. de tiempo y lugar. Equivale à lo mismo que Desde. Es compuesto de la preposicion De, y el adverbio Ende, suprimida una e; pero ya tiene poco uso. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Truxeron la Chancillería, *dende* algunos años vino la Inquisición. INC. GARCII. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 18. *Dende* su niñez fué bien doctinado, y él tenía buena habilidad y buen juicio.

DENEGACION. f. f. Exclusion, repulsa de lo que se pide, pretende ó solicita. Es compuesto de la preposicion De, y la voz Negación. Lat. *Denegatio, onis.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 23. De lo que se escribió y respondió en total exclusion y *denegación* de lo que se pretendia.

Con *denegación*. Phrasé usada en lo forense para explicar se cierra la puerta à la concession de términos: y así es comun el decir, Concedense diez dias mas, con *denegación*. Lat. *Denegatione facta.*

DENEGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Denegación. Es voz antiquada. RECOF. lib. 1. tit. 3. l. 14. Y es de creer que este *denegamiento* se hace mui razonablemente con justas causas.

DENEGAR. v. a. No conceder lo que se pide, pretende ó solicita. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo deniego, deniega tu, deniegue aquel. Es compuesto de la preposicion De, y el verbo Negar. Lat. *Denegare.* RECOF. lib. 1. tit. 3. l. 14. Y así lo que à ellos havia de ser dado por sí, y por acatamiento de sus personas, *esles denegado*. JAUREG. Pharsal. lib. 12. Oct. 3.

*Hasta que pudo el Hércules Teséo
Entre el Olimpo y Ossa abrir conducto,
Pagando un mar de réditos à Egéo,
Que lustros mil se denegó en tributo.*

DENEGADO. DA. part. pass. del verbo Denegar. Lo no concedido. Lat. *Denegatus, a, um.* BOBAD. Polit. lib. 5. cap. 1. num. 150. Entonces se dirá *denegada* la justicia, quando ha-

viendola pedido al Juez, callasse y no proveyesse cosa alguna.

DENEGRECER. v. a. Poner negra alguna cosa, ó obfuscacerla. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y se compone de la preposicion De, y el verbo Negrecer. Lat. *Denigrare.* GRAC. Mor. f. 274. La Xibia.... quando la han preso, suelta de aquel seno o bolsa el liquór, y lo esparce y derrama por el agua de la mar, y la *denegrée* de tal manera, que obfúscurece y turba la vista del pescador.

DENEGRECER. Vale tambien demudar, alterar el semblante, rostro, color ó otra cosa. Lat. *Vultum immutare.* CHRON. GEN. f. 260. Se tovieron por muertos, é andaban así como beodos, de guisa que no entendien el uno al otro, é *denegrecieronse* sus rostros así como si fúessen cubiertos de péz.

DENEGRECIDO. DA. part. pass. del verbo Denegrecer en sus acepciones. Lat. *Denigratus, a, um.*

DENEGRIR. v. a. Obscurecer, y poner como negra alguna cosa. Es formado de la preposicion De, y el nombre Negro. Lat. *Denigrare.* CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 22. §. 4. Ahora con esta carta acabó de sacudir de la imaginación aquella sombra errante que *haviá denegrido* su faz, y eclipsado al dia con una niebla mentirosa.

DENEGRIR. Metaphoricamente vale tambien manchar y deslucir el lustre, esplendor y buen nombre de alguna cosa. Lat. *Aliquis famam rem aliquam denigrare, fœdare.*

DENEGRIDO. DA. part. pass. del verbo Denegrir en sus acepciones. Lat. *Lividus, a, um.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. A este zelo se sigue el estudio de la mortificacion triste y *denegrído*, y que pone en todo estrecha talla y medida. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Mas blanco que la nieve, ni que el alabastro; aunque ya *denegrído* y afeado con los golpes.

DENEGRIDO. Vale tambien lo que pertenece à los negros. Lat. *Niger, a, um.* QUEV. Mus. 6. Rom. 18.

*Negros de ellos se sentaron
sobre unos negros asientos,
y en voces negras cantaron
tambien denegrídos versos.*

DENGOSA. f. f. Lo mismo que Denguera. Es voz modernamente inventada.

DENGUE. f. m. Melindre mugeril, que consiste en afectar damerías, esguinceas, delicadezas, males, y à veces disgusto de lo que mas se suele gustar. Es voz modernamente inventada. Lat. *Muliebre fastidium. Exquisitior & mollior despicatus, us.*

DENGUE. Vale tambien cierto género de mantilla nuevamente introducida por las mugeres, tan estrecha que apenas cubre la media espalda; pero mui larga de puntas. Lat. *Muliebre supparum concinnioris & exquisitioris formula.*

DENGUERA. f. f. La que hace dengues. Voz nuevamente introducida. Lat. *Exquisitioris displicentia & fastidii mulier.*

DENIGRAR. v. a. Deslustrar, infamar, manchar el crédito, opinion, honra y fama de alguna persona, con palabras ó escritos. Viene del Latino *Denigrare*. Lat. *Alterius nominis infamiam aspergere, ignominia notam inurere*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 99. Porque la fama fuya, y de Don Rui Lopez de Avalos..... no quedasse denigrada, ni mancillada, siendo inocentes.

DENIGRADO, DA. part. pass. del verbo Denigrar. Lo así infamado, deslustrado y manchado. Lat. *Ignominia notam inustus, a, um*.

DENIGRATIVO, VA. adj. Cosa que denigra, mancha, deslustra é infama la opinion, crédito, honra y fama. Comunmente se dice de las obras de ingenio, que son injuriosas: como Papel denigrativo, voz denigrativa, &c. Lat. *Infamia notam inurens, tis*.

DENODADAMENTE. adv. de modo. Intrepidamente, atrevidamente, con osadía y animosidad. Lat. *Strenue. Alacriter*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Siguiendo todos tan denodadamente vuestros enemigos.

DENODADO, DA. adj. Intrépido, atrevido, feróz, osado. Lat. *Strenuus. Intrepidus, a, um*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 1. Mas viendolos agora salir con acometimiento tan denodado, trocáseles toda su confianza en miedo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 15. Alterabanse por el mismo tiempo hacia el Estrecho de Gibraltar los Tartésios, gente feróz y denodada.

DENOMINACION. f. f. Título, renombre, sobrenombre apelativo, que se pone á dá á las personas para distinguirlas, segun las familias ó estirpes de donde vienen, ó por las hazañas que han executado: como á Scipion se le dió el apellido de Africano, por las proezas que hizo en Africa. Y tambien se dá á las cosas, atendiendo á lo mas principal que en ellas se halla. Viene del Latino *Denominatio*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 11. Cá, segun dice Santo Thomas, la denominación y título de las cosas, se toma de lo mas principal que hai en ellas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Sobre cuya denominación se cansan voluntariamente los Autores.

DENOMINADOR. f. m. Term. Arithmético. El número que se escribe en la parte inferior, quando se quiere expresar algun quebrado. Llámase así, porque denomina el número de partes en que se supone dividido el entéro: como $\frac{1}{4}$ en que el 4. es el denominador, señalando, que el entéro está dividido en quatro partes iguales. Lat. *Numerus denominator*.

DENOMINADOR COMUN. El que sirve para dos ó mas quebrados: y se dice reducir á un comun denominador, quando hai algunos quebrados con denominadores diferentes, y se forman otros, que sean iguales á aquellos, y le tengan comun: como $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{4}$ que se reducen á $\frac{2}{4}$ y $\frac{1}{4}$ que es lo mismo.

DENOMINAR. v. a. Nombrar, poner título, renombre ó apellido á las personas ó cosas.

Viene del Latino *Denominare*, que significa esto mismo. RUA, Cart. 2. pl. 10. No quiero decir lo que siento de la fundacion y Pueblo de Numancia, ni si fué Colonia de Romanos, y denominada de Numa Pompilio.

DENOMINADO, DA. part. pass. del verbo Denominar. Lo así nombrado, puesto apellidado ó título. Lat. *Denominatus, a, um*.

DENOSTAR. v. a. Injuriar, infamar, agraviar de palabra á alguna persona. Tiene la anomalia de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo denuesto, denuestra tu, denueste aquel, &c. Viene del Latino *Debonestare*. Lat. *Alicui convicium facere, dicere*. PART. I. tit. 6. l. 60. De esta misma guisa deben hacer al Clérigo, que denostasse á su Obispo. CALIST. Y MELIB. Act. 1. A los que meten por los agujeros, denuestan en la calle. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 3. Sacaban los Ministros muchos para galéras, denostaban á los que se iban á rendir.

DENOSTADO, DA. part. pass. del verbo Denostar. Lo así injuriado, infamado, afrentado. Lat. *Convicio affectus, a, um*. CALIST. Y MELIB. Act. 14. O misera suavidad de esta brevísima vida! quien es de ti tan codicioso, que no quiera mas morir luego, que gozar un año de vida denostada.

DENOTAR. v. a. Indicar, anunciar, significar. Viene del Latino *Denotare*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Venida del Espíritu Santo. Todo el monte Sinai estaba lleno de truenos y relámpagos, y parecia que ardía, para denotar la presencia de Dios, que allí estaba. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 4. Traxeronse á la presencia del Rey diferentes monstruos de horrible y nunca vista deformidad, que á su parecer contenían significacion y denotaban grandes infortunios.

DENOTAR. Vale tambien explicar. Lat. *Indicare. Explicare*. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 1. Añadiendo por timbre un globo esférico al escudo Real de las quinas, que denotaba haver sido los primeros que se investigaron y conquistaron.

DENOTADO, DA. part. pass. del verbo Denotar en sus acepciones Lat. *Denotatus, a, um*.

DENSAMENTE. adv. de modo. Espefamente, con densidad. Lat. *Dense*. JACINT. POL. pl. 303.

Ocupa densamente el dilatado

Bosque, aquel negro horror caliginoso

DENSAR. v. a. Espefilar, engrosar, encrassar, coagular. Tiene poco uso, y Viene del Latino *Densare*, que significa esto mismo. GONG. Soled. 2.

Caballo, que el ardiente sudor riega

En quantas le densó nieblas su aliento.

DENSADO, DA. part. pass. del verbo Densar. Lo así espefado, engrosado, encrassado. Lat. *Densatus, a, um*.

DENSIDAD. f. f. Crassitud, espefura. Viene del Latino *Densitas*, que significa esto mismo. VILLEG. Erotic. vers. 34.

*Las densidades del nublado obscuro,
Con rayo fulminante.*

DENSIDAD. Metaphoricamente se suele usar por oscuridad, confusión. Lat. *Obscuritas*. MANER. Prefac. §. 2. Para que aclarada la densidad del estilo original, corriese mas comunmente entre los fieles tratable la Apología.

DENSISSIMO, MA. adj. superl. de Denso. Mui denso. Lat. *Densissimus*, a, um. SANTIAG. Quar. Sermon. 32. Confid. 1. Todo este espacio y redondez visible era un confuso caos, cubierto de un negro velo de densísimas tinieblas. VILLAM. Fab. de Phactón, Oct. 98.

*La eternidad, que estable y constante
Del viejo alado el vago curso enfrena,
En grillos de densísimo diamante
Los años y los siglos encadena.*

DENSO, SA. adj. Craso, espeso, engrosado. Viene del Latino *Densus*, que significa esto mismo. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 69. Las Talpas oyen mas distintamente, con estar debajo de tierra, elemento tan denso y sordo de naturaleza. CERVET. Retr. part. 4. §. 9. El polvo en densas y tapidas nubes enterraba los cuerpos.

DENSO. Metaphoricamente se usa por apiñado, apretado, unido, cerrado. Lat. *Densus*. *Spissus*, a, um. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 20. Embittió con todo aquel ejército, rompiendo por lo mas denso de los esquadrones.

DENTADO, DA. adj. Todo lo que tiene dientes. Viene del Latino *Dentatus*, a, um. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 43. Las quales se parecen á las de la hierba buena, y son dentadas como una sierra. GONG. Soled. 2.

*Oh canas, dixo el buisped, no peinadas
Con box dentado, o con rayada espina,
Sino con verdaderos defengayos.*

DENTADO. Significa tambien cosa de pequeños dientes. Tráhelo en este sentido Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Denticulatus*, a, um.

DENTADURA. f. f. Carrera de dientes alta y baxa, en que tambien se incluyenuelas y colmillos. Viene del nombre Diente. Lat. *Dentium series*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Cercenaban el mismo jarré del rocin, como si fuera un troncho de lechuga; pero tales navajas tienen en aquella su dentadura. FRAG. Ciruj. Antidotario. Ungüentos para el mal Francés. Para que no se dañe la dentadura durante las unciones, es bueno tener en la boca azéite de almendras dulces.

DENTAL. f. m. El palo en que se encaxa la reja del arado. Viene del Latino *Dentale*, is, que significa esto mismo. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Yo, dice, te pondré como carro, y como nueva trilladera con dentales de hierro. LOP. Arcad. f. 64. De mil instrumentos rústicos, azadones..... guadañas, dentales, hoces.

DENTAL. Vale tambien un instrumento rústico de que usan los Labradóres para aventar la

paja, que consta de dos dientes puestos en un palo. Lat. *Ventilabrum*.

DENTAR. v. a. Poner dientes á alguna cosa: como a la hoz para segar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Denticulus alicui rei affingere*.

DENTADO, DA. part. pass. del verbo Dentar. Lo así puesto dientes. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Dentatus*, a, um.

DENTECER. f. m. El tiempo en que nacen los dientes. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Dentitio*, nis.

DENTECER. v. n. Nacer ó salir los dientes. Tiene poco uso, porque comunmente se dice Endentecer. Lat. *Dentio*, tis. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 46. Annot. Cuelganlos las mugeres á los cuellos de los niños, por entender que los ayudan á dentecer.

DENTELLADA. f. f. Golpe de los dientes quando se dan unos con otros. Tambien se llama así el sonido que resulta de este encuentro. Lat. *Dentium stridor*, *crepitus*, us. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 45. Ya le havia tomado un recísimo frio, que le hacia dar dentelladas temblando.

DENTELLADA. Vale tambien la impresion ó señal que resulta del golpe ó mordiscón que se dá con los dientes en alguna cosa. Lat. *Morsus*, us. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 3. cap. 10. Mal satisfechos con las dentelladas que le havian dado, querian comer de sus carnes. JACINT. Por. pl. 236. Yo inventé el tragar la comida á medio mascar: y daba las dentelladas en vago, por engullirme el bocado entero.

A dentelladas. adv. con que se expresa el modo de herir, romper ó maltratar alguna cosa con los dientes: como se defendió á dentelladas, lo sacó ó confugió á dentelladas. Lat. *Dentium ictibus*. *Dentatim mordicus*.

Dár, ó sacudir dos dentelladas. Phrase metaphorica con que se explica el desagrado ú enojo con que fué admitida alguna pretension, ú otra proposicion, que disgustó mucho: y así se suele decir comunmente, Me dió, me tiró, ó me sacudió dos dentelladas. Lat. *Molestius aliquem accipere*.

El perro del herrero, duerme á las martilladas, y despierta á las dentelladas. Retr. que reprehende á los que se retiran de las casas de los parientes y amigos en las ocasiones de disgusto y contratiempo; dexandose vér en las del festejo y felicidad. Lat.

Ferrari canis semper optat comoda.

DENTELLADO, DA. adj. Cosa que tiene dientes, ó es semejante á ellos. Lat. *Denticulatus*, a, um. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 189. Produce enteras sus hojas el Cárthamo, aunque las hace alguna vez dentelladas.

DENTELLAR. v. n. Batir y dar los dientes unos con otros con celeridad: lo que suele suceder por causa de algun temblor. Covarr. dice Dentellear. Lat. *Dentibus crepare*, *stridere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Creció mas el batir y dentellár, quando distintamente vieron lo que era.

DENTELLON. f. m. Term. de Architectura. Cierta especie de moldura, que ordinariamente se pone debaxo de la corona de la cornisa dórica. Llamóse así, por ser à manera de dientes. Lat. *Opus denticulatum. Denticuli, orum.*

DENTELLÓN. Vale tambien una pieza al modo de un diente mui grande, que se suele echar en las cerraduras maestras. Lat. *Denticulatus fera obex, cis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 31. Cada cerradura maestra de *dentellón*, de dos entradas, guarnecida, y llave maestra y sencilla, setenta y ocho reales.

DENTERA. f. f. Cierta desazón áspera, que causa en los dientes el haver comido cosas agrias, ó frutas por madurar. Algunas veces se ocasiona del ruido desápacible que hace el rasgarse alguna tela, el de rozarle algun hierro con otro, ó el de raer madera fuerte con cuchillo. Lat. *Denticum stupor, hebetatio.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Para quitar la acedia y templar la *dentera*, que aquellas manzanas verdes nos causaron. LOP. Dorot. f. 135. Yá os digo que no la toqueis, que no esta madura, y os dará *dentera*.

Dár dentera. Phrasé vulgar metaphorica con que se explica, que el ver alguna cosa causa deseo, apetito, ó envidia. Lat. *Appetitum rei potiunda alicui movere.*

Uno come la fruta aceda, y otro tiene la *dentera*. Refr. que explica, que suelen pagar algunos la pena de la culpa que cometen otros. Es tomado de la Escritura en la profecía de Ezechiél cap. 18. v. 2. donde dice: *Patres comederunt uvam acerbam, & dentes filiorum obstupescunt.*

DENTEZUELO. f. m. dim. de Diente. Diente pequeño. Lat. *Denticulus, i.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. No agúdo, sino llano como una pala, y con unos *dentezuelos* como de sierra.

DENTIBANO. adj. de una term. que aplican los Albeitares al caballo que tiene los dientes crecidos, anchos y con algun hueco entre ellos. Lat. *Equus dentosus.*

DENTICULAR. adj. de una term. Todo lo que tiene forma ó figura de dientes, ó los incluye verdaderos ó imitados. Lat. *Denticulatus.* FRAG. Ciruj. Glos. de los Apostem. quest. 31. Si hai cosa hincada que se parezca, haie de facar con las pinzas, ó con algunas tenazas *denticulares*.

DENTON. f. m. Pescado marino semejante al besugo, del qual se diferencia en ser mayor, y en tener en cada maxilla quatro dientes como de perro. Anda siempre à la margen del agua entre las piedras y arena. Lat. *Dentex, is.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. A los pescados que comunmente llaman los Griegos Sinagrides, llaman..... los Españoles *Dentones*.

DENTON, NA. adj. Lo que tiene los dientes grandes. Comunmente se aplica à las personas que se hallan con este defecto. Lat. *Dentatus, a, um.*

DENTRO. adv. de lugar ó tiempo, con que se explica lo interior de alguna parte ó lugar, ó

lo que está incluido en algunos términos: como Dentro del alma, del pecho ò de la Ciudad, ò dentro del dia, ò del año, ò otro plazo prefinido. Viene del Latino *Intrò, ò Intus*, que significa esto mismo. RECON. lib. 2. tit. 8. l. 10. La rebeldía que fuere acusada en tiempo y como debe, se haya de cobrar del que fuere emplazado..... dentro de tercero dia primero siguiente: y del que viviere dentro de las cinco leguas, dentro de nueve dias. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Despues de haverle buscado..... dentro y fuera de la Ciudad. GONG. Son. Amor. 20.

*Con diferencia tal, con gracia tanta
Aquel ruiseñor llora, que sospecho
Que tiene otros cien mil dentro del pecho,
Que alternan su dolor por su garganta.*

DENTIUDA. f. f. Pescado marino semejante al Dentón, aunque de mayor corpulencia, y no tan regalado al gusto. Llamóse así por tener dientes, y mui grandes. Es comunísimo en los mares de Andalucía. Lat. *Dentex, cis.*

DENTUDO, DA. adj. Cosa que tiene dientes desproporcionados. Lat. *Dentosus, a, um.* BARRAD. Coron. Plat. 3. f. 75. Con estas empueradas lamentaciones se quejaba el *dentudo* Caballero.

DENUEDO. f. m. Brio, esfuerzo, ardimiento, valor, intrepidez. Lat. *Audacia. Alacritas. Strenuitas.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 24. En la qual (batalla) entraron los Romanos con tanto *denuedo*, que nunca mayor esfuerzo se vió en sus esquadras. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Decia esto con tanto brio y *denuedo*, que infundió un terrible temor en los que le acometian. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 4. Volvió las espaldas con tanto *denuedo*, que nadie se atrevió à detenerle.

Antes de la hora gran *denuedo*, venidos al punto mucho miedo. Refr. que reprehende à los baladrónes y rufianes, que en sus casas y conversaciones refieren valentias, y echan fieros y brabatas; pero en llegando la ocasion se acobardan y amilanan. Lat.

Loquax vanaque virtus efficit nihil.

DENUESTO. f. m. Injuria, afrenta, vituperio, que se dice à alguna persona. Viene del verbo Denostar, y en lo antiguo se decia Denosto. Lat. *Convicium. Contumelia.* CALIST. Y MELIB. Act. 4. Dará voces como loco, dirá en mi cara *denuestos* rabiosos. M. AGRED. tom. 2. num. 1234. Que todos juntos con ella diessen culto de adoracion y alabanza al Señor de las Criaturas, en vez de las injurias y *denuestos* con que havia de ser tratado.

DE NUEVO. Vease Nuevo.

DENUNCIACION. f. f. Aviso, noticia que se da de alguna cosa. Viene del Latino *Denuntiatio.* Lat. *Indicium. Delatio.*

DENUNCIACIÓN. En lo Forense es la acusación ò delación que se da en juicio contra alguna persona, por el delito que se dice ha cometido. Lat. *Delatio.* RECON. lib. 2. tit. 13. l. 3. Y que de otra manera no se reciban las dichas acusaciones, y demandas, y *denunciaciones*. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 3. num. 44. Aun- que

que bien podrían ser admitidas à la *denunciación* ò acusación de ello.

DENUNCIADOR. f.m. La persona ò cosa que denuncia. Lat. *Index. Delator.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog. 5. De la qual dicen algunos que resultaron los colores sangui- neos espantosos en el Cielo, *denunciadores* de muertes y guerras. SOLORZ. Polit. lib.6. cap. 10. Y lo que es esto de dár parte à Jueces y *denunciadores*, siempre se ha tenido por con- veniente.

DENUNCIAR. v.a. Noriciar, avisar alguna co- sa. Lat. *Nunciare. Denunciare.* GRAC. MOR. f. 122. La pesadumbre y cansancio que vienen de sí mismos, sin haver causa, *denuncian* la en- fermedad.

DENUNCIAR. En lo forense es delatar en juicio à alguna persona por delito que se dice ha- ver cometido. Lat. *Nomen alicuius ad iudicem deferre.* PART.7.tit.1.l.29. Así que *seyendo..... denunciados*, perderían por ende los cuerpos.

DENUNCIAR. Vale tambien pronosticar, prede- cir lo que está por venir. Lat. *Prædicere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pa- dre. Es digno de considerar, que quando amenazó Dios al hombre con miedos para que no diese entrada en su corazón à este pecado, la pena que le *denunció* fue esto mis- mo que él hace. JAUREG. Phars. lib.9. Oct. 17.

*Alas dèlficas aras vuelve el passo
Donde su efecto le denuncie oculto,
Aquel Dios que en Oraculos escasso,
Edad larga cerró su Templo inculto.*

DENUNCIAR. Se usa tambien por promulgar, publicar solemnemente alguna cosa. Lat. *Pro- mulgare.* PART.1. tit. 9. l.7. Si algun Obispo, ò otro qualquier que ha poder de judgar, *denunciare* alguno por descomulgado.

DENUNCIANTE. part. act. del verbo Denun- ciar. El que denuncia, ò delata. Lat. *Delator.* PELLIC. Argen. part.2. lib.3. cap.5. Poco fal- tó que el joven, remerotó à la severidad del *denunciante*, no se apartalle.

DENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo De- nunciar en sus acepciones. Lat. *Delatus, a, um.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.12.num.24. Mandan- do soltar à los presos *denunciados* por penas de Premáticas ò Ordenanzas.

DENUNCIATORIO, RIA. adj. Cosa que per- tenece à denunciación: como Alegacion de- nunciatoria. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Denunciatorius, a, um.*

DEÑAR. Lo mismo que tener à alguno por dig- no. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario.

DEÑARSE. v.a. Lo mismo que Dignarse. Es voz antiquada, y la trahe Covarr. en su The- foro.

DEO GRACIAS. Salutación y modo de llamar à las puertas, de que usan las personas reli- giosas y otras que profesan virtud. Es com- puesta de dos voces Latinas *Deo* y *gratias.* QUEV. Tacañ. cap. 10. Saludamosle con el *Deo gracias* acostumbrado.

DEO GRACIAS. Se fuele usar por nota de admi- ración ò extrañeza en las ocasiones en que

Tom.III,

se vé executar alguna acción impropria del estado, dignidad ò edad del que la practica, que entonces es común el decir *Deo gracias*, como vá esso?

DEPARAR. v. a. Subministrar, poner delante alguna conveniència, fortuna ò felicidad. Es- te verbo es defectivo, porque comunmente no tiene uso sino en las terceras personas de los tiempos: como *Deparéle* Dios muger ho- nesta, hermosa y rica. *Depárele* Dios forma de vivir. Alguna vez puede usarse en las se- gundas personas de algunos tiempos: como Señor si me *deparais* alguna conveniència. Es compuesto de la preposicion *De*, y del ver- bo *Parar.* Lat. *Aliquid alicui offerre. In rem aliquam casu incidere.* ALFAR. part.2.lib.3.cap. 5. No sé de vuestra hija, veis ahí esso? ocho reales, decidlos de misas à San Antonio de Padua, que os la *depáre.* QUEV. Mus. 6. Rom.64.

*El que sabía y sea busca,
el Señor se la depáre,
à malos conceptos muera,
malos equívocos passe.*

A Dios te la depáre buena. Phrase con que se explica que algun negocio se arriesga ò ex- pone à la contingencia de que salga bien ò mal, porque no hai otro modo de manejarle. Lat. *Rem aliquam fortuna committere: sorti ex- ponere.*

Dios me *depáre* mesón, que la huespeda me ha- ya algo, y el huesped non. Refr. que enseña, que para conseguir las pretensiones, à veces importa mas tener gratos à los Ministros por quienes corren, que al Principe que ha de conceder la gracia. Lat.

Nolo esse junctus hospiti, sed hospite.

DEPARTIDAMENTE. adv. de modo. Distin- tamente, diversamente, separadamente. En lo antiguo se solía decir *Departidamentre.* Lat. *Seorsim. Separatim. Divisim.* REGIM. DE PRINC. part.1.lib.1.cap.2. Ca segund que han departidas virtudes, así facen sus obras *de- partidamente.*

DEPARTIMIENTO. f.m. Division, separacion, repartimiento. Tiene poco uso, y viene del verbo *Departir.* En lo antiguo se decía tal vez *Departimento*, y *Departiminto.* Lat. *Divisio. Partitio.* CHRON. GEN. part.1. cap.2. Vá por medio de la tierra, y face *departimiento* entre Africa y Európa.

DEPARTIMIENTO. Se usaba en lo antiguo por diferencia, distincion. Lat. *Distinctio. Differe- rentia.* MONTER. DEL R. D. AL. lib.1. cap.19. Queremos vos decir el *departimiento* que es de la montería del Oso à la del puerco.

DEPARTIR. v.a. Lo mismo que Dividir, sepa- rar, repartir alguna cosa en partes iguales. Es voz antiquada, compuesta de la preposicion *De*, y el verbo *Partir.* Lat. *Partiri. Separare. Dividere.* REGIM. DE PRINC. part.1. lib.1. cap. 2. Segund que en quatro maneras se *departen* las obras de los homes.

DEPARTIR. Valia tambien lo mismo que dife- renciar, distinguir. REGIM. DE PRINC. part. 1. lib.1. cap.12. Mientras los hombres duer- men,

men, non se *departen* los bien andantes de los mezquinos.

DEPARTIR. Significaba asimismo Definir, decidir. Lat. *Definire. Decernere.* PART. 1. tit. 4. LI. Segund lo *departieron* los Santos Padres, que dixeron, que del pecado que fizo Adán nascieron dos males.

DEPARTIR. Se usa tambien por hablar, conversar, discurrir. En esta acepcion es verbo neutro, y tiene poco uso. Lat. *Sermonem cum aliquo miscere.* CHRON. GEN. Prolog. Claudio Ptolomeo, que *departió* del cerco de la tierra mejor que otro sabio fasta la su fazón. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Quiere vuestra merced darme licencia, que *departa* un poco con él.

DEPARTIR. Altercar, porfiar, disputar sobre alguna cosa. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Altercari. Verbis cum aliquo contendere.*

Miente mas que *departe*. Refr. con que se explica, que alguna persona miente tanto, que son mas las mentiras que dice, que las cláusulas que habla. Lat.

Mendacia longè plura, quàm verba profert.

DEPARTIDO, DA. part. pass. del verbo Departir en sus acepciones. Lat. *Separatus. Separatus, a, um.* REGIM. DE PRINC. part. 1. lib. 1. cap. 2. Cá, segund se entiende en *departidos* fines, hai *departidas* obras.

DEPAUPERAR. v. a. Empobrecer, hacer pobre à otro. Tiene ya poco uso, y viene del Latino *Depauperare*, que significa esto mismo.

DEPAUPERAR. Vale tambien debilitar, enflaquecer, extenuar el vigor y fuerzas. Lat. *Vires debilitare, enervare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 28. Con el calor y trabajo del exercicio exterior, queda mui *depauperado* el cuerpo de los espíritus vitales, que le dan calor y vida.

DEPAUPERADO, DA. part. pass. del verbo Depauperar en sus acepciones. Lat. *Depauperatus, a, um.*

DEPENDENCIA. f. f. Necesidad de otra cosa, para ser ó existir. Lat. *Mutua ratio duarum rerum inter ipsas.* HORTENS. Paneg. pl. 47. Esfo es ser esencia purísima primero, y ser su raiz mas honda à nuestro modo de entender tosco, y ser por sí sin *dependencia*, ni necesidad de otro ser.

DEPENDENCIA. Vale tambien subordinacion, reconocimiento à otro mayor poder y superioridad. Lat. *Subiectio. Submissio.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 6. Le importaba la autoridad de aquel Ayuntamiento y la *dependencia* de aquellos subditos.

DEPENDENCIA. Significa asimismo adherencia de parentesco por sanguinidad ó afinidad. Lat. *Cognationis, aut necessitudinis ratio.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 13. El séquito de los Anjovinos poderoso en el Reino, muchas las *dependencias* de tanta nobleza desterrada.

DEPENDENCIA. Equivale tambien à negocio, encargo, agència: como Fulano tiene muchas dependencias, se entiende muchos negocios. Lat. *Negotium, ii.* SALAZ. Com. El Encanto es la hermosura. JORN. 2.

Porque como llegué anoche, tengo algunas dependencias precisas à que acudir.

DEPENDENCIA. Se usa tambien por la relacion que una persona tiene de otra, por consistir en ella sus intereses ó aumentos. Lat. *Ratio commodi ab alio pendentis.*

DEPENDER. v. n. Necesitar de algun principio para ser, ó existir. Es compuesto de la preposicion De, y el verbo Pender. Lat. *Dependere.* HORTENS. Paneg. pl. 55. Yo os llamo aliento y vida del hombre, señal que *depende* nuestra vida de vos.

DEPENDER. Equivale alguna vez à seguirse à originarse. Lat. *Ex aliqua re oriri, deduci.* ERICILL. Arauc. Cant. 37. Oct. 13.

*Y pues del Rey, como cabeza, pende
El peso de la guerra y grave carga,
Y quanto daño y mal de ella depende,
Todo sobre sus hombros solo carga.*

DEPENDER DE ALGUNO. Es necesitar del auxilio de alguna persona, consistir en ella su conservacion, intereses à ascensos. Lat. *Ali cuius salutem, aut commodum ab aliquo penatere.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 4. Se estrechó tanto con Fernando y con Alphonso, de quienes Virginio *dependía*.

No *depende* de esto. Phrase vulgar con que se dá à entender, que alguna cosa consiste en causa ó razón mui distinta de aquella que se presume à discurre. Lat. *Ex hoc res non pendet.*

DEPENDENTE. part. act. del verbo Dependder. Lo mismo que Dependiente. VENEG. Difer. lib. 1. cap. 7. Diriamos que la Christianidad de los unos estaba *dependente* de la voluntaria navegacion de los otros.

DEPENDIENTE. part. act. del verbo Dependder. El que depende, ó lo que depende. Lat. *Dependens, tis.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 1. Mandaban diferentes Régulos ó Caciques, unos *dependientes* y tributarios de los dos Emperadores.

DEPLORABLE. adj. de una term. Lamentable, infeliz, digno de la mayor compasion y llanto. Viene del Latino *Deplorabilis*, que significa esto mismo. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 1. §. 1. El Sumo Pontifice, viendo el *deplorable* estado de las cosas de Alemania, le mandó volver à ella.

DEPLORAR. v. a. Llorar con lamento y amargamente alguna desdicha. Viene del Latino *Deplorare*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 119. Vivió Tulio sesenta è quatro años, è *fué* su muerte *deplorada* de muchos.

DEPLORADO, DA. part. pass. del verbo Deploar. Lo así llorado lamentosa y amargamente. Lat. *Deploratus, a, um.*

DEPONER. v. a. Dexar, separar, apartar de sí alguna cosa. Tiene la anomalía de su simple Poner, de cuyo verbo y la preposicion De, se forma. Lat. *Deponere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 69. Mandó Radamanto à Sancho, que *depusiese* la ira, pues ya se havia conseguido el intento. M. AGRED. tom. 2. num. 324. Procura *deponer* luego qualquiera desordenado afecto.

DEPONER. En lo forense es testificar, declarar, decir debaxo de juramento ante Juez y Escribano la verdad de algun hecho, en pleito civil ó causa criminal. Lat. *Dicere testimonium coram Judice*. RECOP. lib.2. tit.11. l.33. cap.8. Que los testigos no se den por impedidos, sino es por otros testigos que hayan de ser examinados, citadas las partes, y que *depongan* en persona ante los dichos Alcaldes de hijosdalgo. COLMEN. Hist. Segob. cap.18. §.6. Consultó el Obispo al Pontífice Clemente Tercero, si los compelería por censuras Eclesiásticas à *deponer* la verdad.

DEPONER. Asimismo se usa por asegurar, afirmar alguna cosa extrajudicialmente: como Fulano depone haver visto ò oído esto ú aquello. Lat. *Testari*.

DEPONER. Vale tambien privar, degradar à alguna persona de los empleos, dignidades y honores, por delito que ha cometido. Lat. *Dignitate aliquem privare*. PART. 1. tit.5. l.5. Mayoría há el Papa sobre los otros Prelados en poder è en fecho, cá él los puede *deponer* cada que ficiere por qué. ILLASC. Hist. Pontif. lib.3. cap.10. Y de acuerdo y parecer de todo el Synodo, *depuso* y desterró al Patriarcha Antemio.

DEPONER. Se usa asimismo por descender, bajar, quitar alguna cosa del sitio, lugar ó parage donde se halla. Lat. *Deponere*. Inferius *aliquid ponere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib.6. cap.44. Estaba Maria con cuidado, descando *deponer* del madero el cuerpo de Jesús, y darle decente sepultura.

DEPONENTE. part. act. del verbo Deponer. El que depone. Lat. *Deponens, tis*.

DEPONENTE. En la Gramatica Latina se aplica à los verbos que con terminacion de pasiva, tienen significacion de activa: como *Imitor*. Lat. *Verbum deponens*. SANTIAG. Quar. Sermon. 16. Confid. 4. Pues siendo verbo *deponente* aquel, ha de tener significacion de activa. LOP. Arcad. f.255.

Muestro el común, el neutro, el deponente, El participio y el pronombre escribo.

DEPUERTO, TA. part. pass. del verbo Deponer en sus acepciones. Lat. *Depositus, a, um*. BETISS. Guichard. lib.2. pl.86. Galeazo de Sanseverino, *depuestos* los designios de la expugnacion, alojaba con el ejército Sforces en Mugne. MOND. Dissert.4. cap.3. num.43. Para reconocer en revista las causas de los Obispos *depuestos* por el Synodo Provincial.

DEPORTACION. f.f. Destierro à Isla determinada. Lat. *Deportatio*, de donde viene. PART.4. tit.18. l.5. Non pertenesce, nin es dado à todo Juez de poner la pena de destierro, que es llamada *Deportacion*.

DEPORTAR. v.a. Desterrar à cierta y determinada Isla: pena introducida por los Romanos para castigo de delitos atroces, subrogada en la prohibicion del agua y del fuego, por la qual el que la padecia perdía la Ciudad de Roma: esto es todos los efectos de Ciudadano Romano, junto con la libertad, por ser máxima capital diminucion: y así se

Tom. III.

le reputaba por muerto al reo, inmediatamente que se le imponía. Lat. *Deportare*, de donde viene. PART.4. tit.18. l.2. E como quice que el que *es deportado*, non sea muerto naturalmente, tienen las Leyes que lo es quanto à la honra, è à la nobleza, è à los fechos de este mundo.

DEPORTARSE. v.n. Divertirse, espaciarse, solazarse. Tiene poco uso, y viene del nombre Deporte. Lat. *Deambulare. Spatiari*. TOST. sob. Euseb. cap.30. A esta espesura de árboles la doncella Proserpina con sus compañeras à *se deportar* viniera.

DEPORTADO, DA. part. pass. del verbo Deportar en sus acepciones. Lat. *Deportatus, a, um*.

DEPORTE. f.m. Diversión, holgura, passatiempo. Es compuesto de la preposicion De, y la voz Porte: y como esta signifique el trabajo de portear ó pasar las cosas de unos parages à otros, puede ser se dixesse Deporte para explicar se deponía absolutamente todo lo que era cuidado y fatiga para divertirse mejor. Lat. *Vacatio. Otium. Animi relaxatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib.8. cap.9. Gobernó este Capitán las cosas de los Moros.... por su Rey, que vivía ocioso, sin cuidar mas que de sus *deportes*. FONSEC. Vid. de Christ. tom.1. lib.2. cap.8. No porque en el Paraíso huviesse necesidad de buscar aire, adonde sobaban tanto *deporte* y recreación.

DEPOS. adv. Lo mismo que Despnes. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib.3. tit.5. l.3. Quanto que quier que el marido diessse à la moyer por arras, ò à las espólas, ò ante de las bodas ò *depós*.

DEPOSAR. v. a. Lo mismo que Deponer. Es voz antiquada de Aragón. ORDIN. DE ZARAG. pl.207. Valiendose para ello de testigos que lo *deposan*.

DEPOSICION. f.f. El acto de deponer, dexar ó apartar alguna cosa de sí. Viene del Latino *Depositio*.

DEPOSICIÓN. En lo forense es la declaracion jurada que se recibe al reo ò al testigo que depone en pleito civil ó causa criminal. Lat. *Testimonium. Testificatio*. RECOP. lib.2. tit.20. l.6. De tener los Escribanos Receptores, mozos que les escriban la *deposicion* de los testigos, se ha recibido mucho daño. MEND. Guerr. de Gran. lib.2. num.19. No dexó de tener este movimiento algunas causas, porque hubo informacion que lo trataban, y *deposiciones* de testigos.

DEPOSICIÓN. Por extension se llama así la asseveración, asserción, ò afirmación simple, que familiarmente se hace de haver pasado, ò sucedido lo que se refiere. Lat. *Asseratio*. YEPES, Chron. Centur.1. cap.2. Cuya autoridad es mayor que la de un hombre mozo y soberbio, que en contra testifica: pues qualquiera destas dos cosas basta para tachar su loca *deposicion*.

DEPOSICIÓN. Vale tambien el acto de privar de oficio, empleo ò grado. Lat. *Muneris abdicatio, privatio*. CORN. Chron. tom.3. lib.1.

cap.43. Lo cierto es, que el General fué muy benemérito, y que en su *deposición* padeció notorio agravio.

DEPOSICIÓN ECLESIASTICA. Privación de oficio y beneficio para siempre, con retención del Canon y fuero: medio entre la suspensión y degradación, por ser mas que aquella, y menos que esta. Lat. *Ecclesiastica privatio, abdicatio.*

DEPOSITADOR. f. m. La persona que deposita. Lat. *Depositor, oris.*

DEPOSITAR. v. a. Poner en guarda y custodia de persona abonada y fidedigna lo que se ha embargado o sequestrado, y tambien otras cosas: como dinero, alhajas y los demas bienes raíces, que necesitan de estar en seguridad, todo lo qual se obliga el depositario à tenerlo à ley de depósito, sin entregarlo à persona alguna, sino à la que mandare el Juez que lo depositó, ò otros que sean competentes y conozcan de aquella causa ò litigio. Formase del nombre Depósito. Lat. *Pecuniam deponere apud aliquem.* RECOF. lib. 4. tit. 21. l. 23. Mandamos, que depositando el deudor dentro de veinte y quatro horas despues que fuere requerido, la deuda por que es executado..... quede libre de pagar decima. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 23. num. 230. Para que estas penas se entreguen à los dichos Receptores, adviertan los Jueces en quien las depositan.

DEPOSITAR. Por extension vale poner en libertad la doncella que ha dado palabra de casamiento, sacandola de casa sus padres ò parientes, y entrandola en Convento ò en otro parage seguro, donde se la pueda libremente explorar su voluntad: lo que se executa por el Juez Eclesiastico, auxiliado à veces de la Justicia ordinaria. Lat. *Virginem nubilem in tuto deponere, collocare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 20. Pediale yo que en secreto se casallo conmigo, ò me depositasse por el Juez de la Iglesia.

DEPOSITAR. Se usa asimismo por resguardar, preservar à alguna persona del riesgo que la amenaza, poniendola en seguro. Lat. *In tuto ponere, asserere.* CERV. Retr. part. 1. §. 7. Nuño Almeyda arrebató à su Rey, y volando con las alas del temor, le introduxo en la seguridad. Depositó la Real persona en un Castillo fuerte.

DEPOSITAR. Vale asimismo poner en poder de un tercero la cantidad ò alhaja que se ha apostado, para que la entregue al que ganare. Lat. *Pecuniam sequestrò deponere.* BOLAÑ. Comerc. nav. cap. 15. num. 3. Si los que apuestan depositan las apuestas en poder de alguno, para que las dé al que venciere, puede ser compelido à determinarlo.

DEPOSITAR. Se usa tambien por entregar algo, para que se tenga en confianza, y sobre palabra. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 6. Depositó quinientas Moras en poder de sus padres, hermanos y maridos: y sobre sus palabras las recibieron en Uxixar.

DEPOSITAR. Vale tambien dar, donar. Lat. *Donare.* SAAV. Empr. 25. La razón natural ha-

ce lícito el valerse los Principes para su conservación de las riquezas, que con piadosa liberalidad depositaron en las Iglesias, teniendo firme resolución de restituirlas.

DEPOSITAR. Equivale asimismo à encerrar, contener. Lat. *Continere. Includere.* HORTENS. Paneg. pl. 28. Aquel Sacramento mysterioso de mil maneras, pues son tantos los milagros que se depositan en él.

DEPOSITAR. Vale tambien enterrar, sepultar un cadáver, con ánimo de trasladarle en algun tiempo de aquella primera à otra sepultura. CERV. Persil. lib. 3. cap. 9. Depositó à su hermano para llevarle despues à su Lugar. M. AGRED. tom. 2. num. 1448. Caminaron con silencio y lagrymas à un huerto..... donde Joseph tenia labrado un sepulchro nuevo, en el qual nadie se havia depositado, ni enterrado.

DEPOSITAR. Metaphoricamente se usa por encomendar, fiar de alguna persona las cosas incorpóreas: como la fama, el punto, la honra. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Decianme mis padres, que en sola mi virtud y bondad dexaban y depositaban su honra y fama.

DEPOSITANTE. part. act. del verbo Depositar. El que deposita, constituye ò otorga depósito. Lat. *Depositor, oris.* NAVARR. Man. Coment. de Camb. num. 36. Sea obligado à pagar à los Mercaderes, ò à las personas que los depositantes quisieren.

DEPOSITADO, DA. part. pass. del verbo Depositar en sus acepciones. Lat. *Apud aliquem depositus, a, um.* LOP. Arcad. fol. 59. Haz cuenta..... que el alma que me dexas está ya depositada donde está la tuya.

DEPOSITARIA. (Depositaria.) f. f. El sitio, ò parage donde se hacen los depósitos. Lat. *Locus ubi res deponitur. Depositum, i.*

DEPOSITARIA GENERAL. Oficio ò empleo público, que suele haver en algunas Villas y Ciudades de estos Reinos, donde se tienen arcas en que se depositan los caudales de menores, de redenciones de censos, y otros, mientras se les dá el destino que deben tener. Lat. *Commune, vel generale depositum.*

DEPOSITARIO. f. m. La persona en quien se deposita alguna cosa. Viene del Latino *Depositarius*, que significa esto mismo. RECOF. lib. 4. tit. 25. l. 28. Los depósitos que las nuevas Justicias mandaren facer de dineros y otras cosas, se fagan en el Depositario que las dichas Justicias nombraren. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 3. num. 70. En el secreto de viñas, olivares..... y otras cosas, que por industria del Depositario se convierten en azéite, vino..... al depositario se le pagan las expensas.

DEPOSITARIO. Por extension se llama así lo que conserva, guarda y contiene alguna cosa. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Este cuerpo, señores, que con piadosos ojos estais mirando, fué depositario de un alma, en quien el Cielo puso infinita parte de sus riquezas.

DEPOSITARIO GENERAL. El que exerce el oficio de la Depositaria general. Lat. *Communis, vel generalis Depositarius.* RECOF. DE IND. lib. 4. tit.

tit. 10. l. 17. Es nuestra voluntad, que los *Depositarios generales* no lleven ningunos derechos de los depósitos que en ellos se hicieren.

DEPOSITO. f.m. Obligación que contrahe expresa ó virtualmente el que recibe la alhaja ó dinero, de tenerlo en guarda, custodia y resguardo. Viene del Latino *Depositum*, que significa esto mismo. Recop. lib. 2. tit. 21. l. 2. Y mandámos que no reciban en *depósito* dineros ni joyas, ni otras cosas hurtadas.

DEPÓSITO. Vale también lugar, sitio, ó parage destinado por algunas Villas y Ciudades para guardar con toda seguridad lo que se deposita: como en Madrid el célebre depósito de la Iglesia Parrochial de San Justo. OCAMP. Chron. lib. 5. cap. 12. Y lo restante hizo quemar con los magazenes y *depósitos* en que la tenían. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 9. La lana que sobraba, ponianla en sus *depósitos*.

DEPÓSITO. Comunmente se entiende por la misma cosa depositada: como Dará buena ó mala cuenta de el depósito. Lat. *Res deposita*. Recop. lib. 3. tit. 1. l. 22. Que se tenga cuenta y razón de los *depósitos* que se mandaren hacer.

DEPÓSITO. Vale asimismo Sepulchro, sepultura en que está enterrado ó sepultado algun cadáver. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. El sagrado *depósito* de su incorrupto cadáver, en aprietos de penuria, ha sido thesoro, y en otras tribulaciones asylo.

DEPÓSITO. Se usa alguna vez por seguridad, elegida para resguardo de alguna cosa. Lat. *Tutus locus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 17. Los Moros confiándose del sitio, le habían escogido por *depósito* de sus riquezas.

DEPR. VACION. f.f. Corrupción y estrago de alguna cosa. Viene del Latino *Depravatio*, que significa esto mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Luego no se puede negar la *depravación* de aquel texto. SAAV. Empr. 18. Para qué fingir virtúdes, si han de costar el mismo cuidado que las verdaderas? Si estas por la *depravación* de las costumbres apenas tienen fuerza, como la tendrán las fingidas?

DEPRAVADAMENTE. adv. de modo. Malvadamente; con depravación, malicia y maldad. Lat. *Depravatè*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 6. Que fuesen tan *depravadamente* impios y atrevidos, que aspirasen à la garganta y vida de su Príncipe.

DEPRAVADISSIMO, MA. adj. superl. de Depravado. Mui depravado. Lat. *Valde depravatus, vel corruptus*. MOND. Dissert. 1. cap. 4. num. 19. En la antigua Latina de Juan Hispalense, hecha el año 1142. está *depravadissimo* el capítulo en que habla de los cómputos.

DEPRAVADOR. f.m. El que depráva y corrompe alguna cosa. Lat. *Depravator, Corruptor, is. Destructor, is*. HORTENS. Mar. f. 49. Allá cuenta el otro Griego, que quiso el Amor conquistar un corazón, no solo exento, sino *depravador* de sus flechas.

DEPRAVAR. v.a. Corromper, viciar, adulterar alguna cosa.

Viene del Latino *Depravare*, que significa esto mismo. ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 13. El uso y frecuencia de personas que no saben mucho, son poderosos à *depravar* aun mucho mas la Lengua. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 11. Hasta en esto se pareció el Doctor Eximio à los primeros Doctores del Orbe Christiano, cuyos libros han procurado *depravar* los pérfidos heréges.

DEPRAVADO, DA. part. pass. del verbo Depravar. Lo así corrompido, viciado y adulterado. Lat. *Depravatus, a, um*. LOP. Dorot. f. 106. Desdichado del que pone la tabla de sus estudios à su *depravado* juicio. M. AGRED. tom. 2. num. 1172. Conforme à la dolencia y necesidad que tenia aquella *depravada* conciencia.

Hombre depravado. Es el malvado y perverso. Lat. *Depravatus atque scelestus*.

DEPRECACION. f. f. Ruego, petición, súplica instantánea. Viene del Latino *Deprecatio*, que significa esto mismo. SANTIAG. Santor. Sermon. de S. Sebastian, Confid. 1. Una de las mas fuertes *deprecaciones* que los Antiguos solian hacer à sus falsos Dioses, era tirar hacia el Cielo una saeta. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 53. La valiente Palas con manos, con voces, y con *deprecaciones* se comenzó à defender.

DEPRECAR. v. a. Rogar, pedir, suplicar con instancia ó eficacia. Viene del Latino *Deprecari*, que significa esto mismo. E. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 10. No conocéis, dixo Lucindo, al Santísimo Padre de todos? Veneradle y *deprecadle* siglos de vida eterna.

DEPRECADO, DA. part. pass. del verbo Deprecar. Lo así rogado, pedido, ó suplicado. Lat. *Deprecatus*.

DEPRECATIVO, VA. adj. Cosa que pertenece à ruego, súplica ó petición. Viene del Latino *Deprecativus*, que significa esto mismo. NAVARR. Man. cap. 26. num. 11. Porque las (palabras) que preceden à la absolución, son *deprecativas*.

DEPREHENSO, SA. adj. Lo mismo que Aprehendido. Es voz antiquada. ORDEN. DE CAST. lib. 8. tit. 7. l. 1. O si fuere tomado y *deprehensó* con el hurto ó robo.

DEPRENDADOR. f.m. Lo mismo que robador. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap. 3. Contrariando à los *deprendadores* ó robadores, que así como las harpias ensucian è desordenan la metá del estado común.

DEPRENDER. v. a. Lo mismo que Aprender. Tiene poco uso oy entre los cultos. SANT. TER. Su Vid. cap. 16. Es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se *deprende* la verdadera sabiduría. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 23. §. 2. Quedaron sin respuesta, y se les negó de industria para que los del nuevo testamento. *deprendieffen* à no molestarle con ella.

El que ha de ser Bachillér, menester ha *deprender*. Refr. con que se dá à entender, que para lograr el fin, es preciso poner los medios proporcionados. Lat.

Laurum qui cupit, sudet, atque illam paret.

DEPRENDIDO, DA. part. pass. del verbo De-
prender. Lo mismo que Aprendido.

DEPRESSION. f. f. Abatimiento, humillación.
Viene del Latino *Depressio*, que significa esto
mismo. QUEV. Virt. Milit. pelt. 3. Con su de-
presión levanta al humilde. BETISS. Guichard.
lib. 5. pl. 219. Se encaminó a la *depression* de los
Ursinos, que con los Sabélis tenían ocupa-
do el puente de Lamentana.

DEPRESSION. Se llama en la Astronomía el ar-
co del círculo vertical, que mide la distancia
del lugar de un Astro hasta el horizonte,
quando está debaxo de él.

DEPRESSOR. f. m. Term. Anatómico. Mus-
culo inclinador, que baxa la cabeza hacia el
pecho. Martin. Anat. Conpend. Indice. Lat.
Musculus depressor.

DEPRETERICION. f. f. Lo mismo que Prete-
ricion. No tiene ya uso. RECOPI. lib. 5. tit. 6.
l. 8. Quando el testamento se rompe o anu-
lare por *depretericion* o exheredación.

DEPRIMIR. v. a. Abatir, humillar. Viene del
Latino *Deprimere*, que significa esto mismo.
GRAC. Mor. f. 101. No haga como los árbo-
les viejos envidiosos, que *deprimen* y ahogan
los pimpollos y plantas que brotan a par de
ellos. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 3.
Aplauso vulgar los desvanecía y encumbra-
ba; censura docta y lenta los *deprimía* y ani-
quilaba.

DEPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo De-
primir. Lo así abatido y humillado. Lat. *De-
pressus, a, um*.

DEPURADISSIMO, MA. adj. superl. de Depu-
rado. Mui depurado. Lat. *Purgatissimus, a, um*.
PALAC. Pharmacop. part. 2. cap. 2. Es señal
que se formaron de liquores *depuradissimos* y
transparentes.

DEPURAR. v. a. Limpiar, purgar, purificar
alguna cosa. Es voz usua en lo eipargirico
y chimico. Lat. *Purgare. Detergere*. THEOPH.
EL MAY. Theor. pl. 24. Procura, a imitacion
de la naturaleza *depurar* y exaltar la virtud
del azufre metálico.

DEPURADO, DA. part. pass. del verbo Depu-
rar. Lo así limpiado, purificado y purgado.
Lat. *Detersus. Purgatus, a, um*. THEOPH. EL
MAY. Theor. pl. 24. Tiene consigo este mixto
sulphúreo mercurial las suficientes porcio-
nes crassas bien *depuradas*.

DEPUTAR. Vease Diputar.

DEPUTADO. Vease Diputado.

DERAIGAR. v. a. Lo mismo que Defarraigar.
Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prol. l. 10. E
por ende este olamiento nos conviene de
desfacer e *deraiagar* dentre nosas compañías.

DERAIGADO, DA. part. pass. del verbo De-
raigar. Lo mismo que Defarraigado. Es voz
antiquada.

DERANCHADAMENTE. adv. de modo. Lo
mismo que Desordenadamente, precipitada-
mente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part.
1. cap. 61. Comenzaron a fuir tan *deranchada-
mente*, que todos hi murieron.

DERECHAMENTE. adv. de modo. Rectamen-
te, sin declinacion a una, ni a otra parte, en-

derechura, via recta. Viene del nombre De-
recho, y en lo antiguo se decia Derecha-
miente. Lat. *Directè*. CHRON. GEN. f. 211. E
facó su hueste mui grande e fuefe luego *dere-
chamente* para aquel Réino de la Galla. SAAV.
Empr. 4. Sin que la una, ni la otra se aparten
de lo justo, y ambas miren *derechamente* al
blanco de la razón.

DERECHAMENTE. Vale tambien prudentemen-
te, con juicio, con discrecion, con destre-
za y habilidad. Lat. *Rectè*. GRAC. Mor. f. 102.
Cicerón mismo confiesa, que en muchas y
mui árduas cosas que obró *derechamente*, quan-
do siendo Cónsul libró y conservó a su Pa-
tria.

DERECHAMENTE. Vale asimismo formalmente.
Lat. *Expressè ac directè*. SOLIS, Hist. de Nuev.
Esp. lib. 4. cap. 5. Dissimuló el Oidór algunos
desacatos, sin atreverse a contradecirle *dere-
chamente*, por no hacer mayor su precipicio.

DERECHAMENTE. Se usa tambien por Justa-
mente. PART. 1. tit. 4. l. 40. Los bienes que
los homes facen en este mundo atales, hi há
dellos que les tienen pro para ganar Paraíso:
así como aquellos que los facen non estando
en pecado mortal; mas todos los otros que
facen estando en él, como quier que no tie-
nen pro para ganar Paraíso *derechamente*.

DERECHAMENTE. Se usa asimismo por legal-
mente, con derecho, con accion, con Justi-
cia. Lat. *Jure. Ex prescripto legis*. PART. 1.
tit. 6. l. 48. Los Perlados pueden judgar a los
de su Señorio, seyendo sus vassallos, o sus
homes, en que hayan *derechamente* poder com-
plido, tambien en lo temporal, como en lo
spiritual.

Responder, y contestar derechamente. Phrase
Forense, con que se explica el auto que se dá
por el Juez o Tribunal, mandando al reo re-
convenido ante él, conteste la demanda que
le han pueito, respondiendo y satisfaciendo
al tenór de ella. Tambien usan de esta phrase
los Escribanos, si al tiempo de hacer las noti-
ficaciones se excusan los notificados de res-
ponder a ellas, o lo executan dando respues-
tas dudosas. Lat. *Absque tergiversatione respon-
dere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15.
Porfiaba el Escribano con poca reverencia
en que *respondiesse derechamente* a su noti-
ficacion.

Venir derechamente. Phrase familiar, con que se
explica que alguna cosa ha sucedido con to-
das las circunständias que se podían desear y
aperecer, para constituir la perfecta y cabál.
Lat. *Secundo eventum rem sese offerre*.

DERECHERO. f. m. El oficial que en las Escri-
banias de Camara de los Consejos, y en las
Contadurias está destinado para cobrar los
derechos. Lat. *Stipendiarium exactor, is*.

DERECHERO, RA. adj. Lo mismo que Justi-
ficado, recto. Es voz antiquada. CHRON. GEN.
f. 148. Fue este Emperador Probo home mui
noble para gobernar, e fue bueno e *dere-
chéro*.

DERECHEZ. f. f. Rectitud, derechura. Viene
del nombre Derecho. Lat. *Rectitudo*. FR. L. DE
LEON,

LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Comenzó luego à arrancar y à deshacer, y à edificar, y à plantar, à regar lo seco, y à replandecer en lo estéril, à traher lo torcido à *derechéz*, y à convertir las asperezas en caminos mui llanos.

DERECHISSIMO, MA. adj. superl. de Derecho. Mui derecho. Lat. *Rectissimus, a, um*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 5. Todos le reconocieron siempre por de gran talento, y *derechissimo* gobierno.

DERECHO, CIA. adj. Recto, igual, seguido, no torcido, ni inclinado à uno ò otro lado. Lat. *Rectus, Directus, a, um*. GRAC. MORF. 103. Las estatuas guardan y conservan con su peso el sér que tienen *derecho*. SAAV. Empr. 31. Nadie se atreve à una columna *derecha*: en declinando, el mas débil intenta derriballa.

DERECHO. Vale asimismo Justo, fundado, razonable. Lat. *Rectus, Aequus, a, um*. PART. I. tit. 4. l. 32. Cà debe mostrar alguna razón *derecha* porque ge la haya de otorgar.

DERECHO. Se llama tambien todo aquello que està colocado, ò situado, y se dexa vér à la parte opuesta al lado en que al hombre le late el corazón: y así se dice Cuerno derecho del Altar, el del Evangelio, porque se considera al Sacerdote vuelto de cara al Pueblo, y mano derecha, la que està à este lado, y se opone al del latido del corazón. Lat. *Dexter, era, um*. YEPES, Chron. Cent. 1. Año 510. f. 28. Mirando hácia el rio un poco sobre la mano *derecha*.

A *derechas*. Modo adverbial con que se explica que alguna cosa se hace bien ò en la forma que se debe. Lat. *Rectè, Probè, Ex prescripto rationis*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 12. El miedo que tienes, dixo Don Quixote, te hace Sanchico, que ni veas ni oigas à *derechas*.

A la *derecha*. Voz del exercicio militar con que se manda al soldado se vuelva de frente à la parte que tenia el costado derecho. Lat. *Ad dextram*.

A las *derechas*. Modo adverbial con que se explica que alguna persona procede rectamente. Lat. *Probè & ex virtutis norma*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 12. Mas él (que à las *derechas* es buen Christiano) aunque quisiera casarla luego..... no quiso hacerlo sin su consentimiento.

Andar à *derechas*. Lo mismo que Andar derecho.

A tuertas ò à *derechas*. Modo adverbial con que se explica que alguna cosa se executa sin discursio ni reflexion, sino à bulto, y (como se suele decir) à salga lo que saliere. Lat. *Inconsideratè, Nulla ratione habita*.

Camino ò viage *derecho*. Locuciones familiares con que se explica se llevan las jornadas via recta al Lugar ò parage donde se encaminan, sin extraviarse ni divertirse à otras partes. Lat. *Recta via*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 13. Dexamos nuestro *derecho viage*, y acordamos de venir à vér con los ojos lo que tanto nos havia lastimado en oírlo.

Camino *derecho*. Metaphoricamente se usa para explicar que quien quisiere lograr algun fin,

debe poner los medios mas proporcionados y legitimos para conseguirle, sin usar de rodeos, con que naturalmente malogrará su trabajo. HORTENS. Paneg. pl. 46. Pues mirad qual es mas, y lo que vá del Sér de Dios al del mejor hombre: y en fin con qué humildad se vino à dár rendido y preso: Ahóra mirad, supuesto que Dios quiere esta gloria y engrandecerse, esse fué camino *derecho* para ello.

Fil *derecho*. Juego con que se divierten los muchachos, el qual se executa echando la china para vér à quien le cae la suerte de ponerse agoviado para que los otros vayan saltando por encima del, y el que no lo hace limpia y ligeramente sin tocarle, ò que cae, pierde, y se pone en lugar del que estava.

Hecho y *derecho*. Modo adverbial con que se explica que alguna persona es cabal y perfecta, ò que alguna cosa se ha executado y perficionado sin que le quede que hacer. Lat. *Perfectè ac absolutè res acta est*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 25. Vive el Dador, que es moza de chapa, *hecha y derecha*, y de pelo en pecho.

Irse *derecho*. Vale lo mismo que Caminar ò partir sin detenerse hácia alguna persona ò cosa. Lat. *Rectà tendere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Deteniendose lo que huvieron meneiter para observar..... qual era el superior, se fueron *derechos* à Grijalva.

No hacer cosa à *derechas*. Phrasé con que se explica que alguna persona es tan desaliñada ò simple, que yerra quanto hace, y todo lo executa mal. Lat. *Omnia perversè agere, Rerum ordinem turbare, atque confundere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crit. 10. Nunca suelen hacer estos cosas à *derechas*.

Ser hombre de bien à las *derechas*. Se dice del que es honrado, trata verdad, cumple sus palabras, y obra en todo conforme à razon. Lat. *Probitatem atque virtutem colere*. PANT. Vexam. 1. Aunque yo le he reñido y le he dado una buena mano, no puedo con él, que sea hombre de bien à las *derechas*.

Ser mas *derecho* que un huso. Phrasé comparativa con que se pondéra que alguna persona ò cosa es igual, recta, seguida, no corcovada ni contrahecha. Lat. *Rectà perfectius membrorum proportione efformatum esse*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 4. No es tuerta ni corcovada, sino mas *derecha* que un huso.

Venir el parto *derecho*. Además del sentido recto de ser el parto seguro, sin riesgo de la preñada: significa que de alguna cosa que se deseaba sucediesse, y tardaba, hai señales ciertas de que vendrá bien y presto. Lat. *Fausstè atque feliciter aliquid evenire*.

Essa es la *derecha* y dabale con la zurda; ò Essa es la *derecha*, y la torcida la del candil. Refranes con que se motéja à los que dicen ò hacen algun disparate. Lat.

Pulsans leva clamabat; hec est dextra.

DERECHO. s.m. Lo que dicta la naturaleza, mandó la Divinidad, definió nuestra Santa Madre la Iglesia, constituyeron las gentes, establece el Principe, supremo legislador en sus

sus dominios, ò ordena la Ciudad ò el Pueblo para su gobierno privado, ò introduce la costumbre. Viene del Latino *Directum*. Lat. *Jus juris*. PULG. Clar. Var. Conde de Haro. Allende del *derécho*, que igualmente hacia guardar. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Fuese apartando este oficio del arbitrio Militar, fundándose en legalidad y *deréchos*.

DERECHO. Se toma muchas veces por Justicia. Lat. *Justitia*. CERVELL. Retr. part. 1. §. 4. Pleiteóse el entierro, y restituyeronle por justicia lo que es accion de la misericordia, mostrandonos ser dicho tiempo aquel donde la soberanía de un Privado se dexó vencer del *derécho* de un difunto.

DERECHO. Significa tambien la accion que se tiene à alguna cosa. Lat. *Actio vel jus ad rem*. SAAV. Empr. 21. Se juzgan en las Cortes ajenas, y en los tratados de paz los *deréchos* y diferencias de los Príncipes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Poniendo en el juicio de las armas la interpretacion de su *derécho*.

DERECHO. Se suele tomar asimismo por representación. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 8. Esforzaba todo lo posible irritarlos contra los Aragonés, imputándolos ambicion de dominarlos con el *derécho* de sucesores de Alphonso.

DERECHOS. Se llaman los impuestos que están cargados sobre mercaderías, cosas comestibles, y demás que se comercian en el Réino, los quales se cobran para la Real Hacienda. Lat. *Vestigalia ex invectis, evectisque mercibus*. RECOP. lib. 9. tit. 22. l. 1. Entre otras cosas es de crecer y acrecentar los *deréchos* de nuestro Almonaxifazgo mayor de Sevilla.

DERECHOS. Se llaman tambien las propinas que se pagan en las Escribanías de Camara de los Consejos, Contadurías y otras oficinas semejantes, por los despachos que se facan de ellas, las quales tienen arancéles que reglan lo que se debe dar por cada instrumento. Este mismo nombre tienen los estipendios que llevan los Escribanos de Provincia, Alguaciles de Corte, Escribanos del Número, Reales, y otros Ministros de Justicia, igualmente arreglados à sus arancéles. Lat. *Stipendia, gram*. RECOP. lib. 2. tit. 19. l. 18. Mandamos à los Escribanos de Camara del nuestro Consejo Real, y de la Inquisición, y de las Indias y Ordenes, y Contaduría y Hacienda, en lo que à cada uno toca y atañe, que en el llevar sus *deréchos* guarden el arancel siguiente. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 12. num. 12. La segunda manera de mala codicia, es llevar el juez *deréchos* demasiados de firmas, autos y sentencias, contra lo dispuesto por el Arancel Real.

DERECHO. Se toma asimismo por la faz ò cara de alguna tela ò paño, ò otra cosa, por la parte mas bien labrada ò texida. Lat. *Texti lanei, vel serici, extima facies*. ANT. ACUST. Dial. f. 32. Como podrá tener dos reversos, pues no tiene dos *deréchos*, ni aun uno?

DERECHO CANÓNICO. El establecido por las decisiones de los Sumos Pontífices y defini-

ciones de los Santos Concilios legitimamente congregados. Lat. *Jus Canonicum. Jus Pontificium*. SOLORZ. Polit. lib. 5. cap. 11. Mirado el *Derécho Canónico*, que no atiende à las sutilezas del Civil.

DERECHO CANÓNICO. Se llaman tambien los Libros ò volúmenes en que está la coleccion del Decreto, Decretales, Decisiones de Sumos Pontífices y Concilios. Lat. *Juris Pontificii volumina*.

DERECHO CIVIL. El que cada Pueblo ò Ciudad establece para su gobierno. Lat. *Jus civile*.

DERECHO CIVIL. Por Antonomasia se entiende y llama así el derecho y leyes de los Romanos. Lat. *Jus Civile*. SAAV. Empr. 21. Reduciendo las causas à términos breves, y dexando el *Derécho Civil*, se sirviese de las leyes patrias, no menos doctas y prudentes, que justas.

DERECHO CIVIL. Se llama tambien el libro ò volumen que incluye la coleccion de las leyes de los Jurisconsultos y Emperadores Romanos. Llamanse tambien Pandectas. Lat. *Legum. Codices. Corpus juris civilis. Pandectarum*. PAZ, Pract. cap. 4. num. 51. De mi estudio me llevó hurtado y contra mi voluntad un *Derécho Civil*, porta negra y rúbrica colorada.

DERECHO COMUN. Se llama tambien así el Derecho Civil. Lat. *Jus commune*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. Despues de otros textos de *Derécho común*, lo dice una ley de nuestras Partidas.

DERECHO COMUNAL. Lo mismo que Derecho de gentes. PART. 1. tit. 1. l. 2. Otrofi *jus gentium* en Latin, tanto quiere decir, como *derécho comunal* de todas las gentes, el qual conviene à los homes, è non à las otras animalias.

DERECHO DE GENTES. Es el que no dictó inmediatamente la naturaleza, ni estableció algun Principe, pues solo le introduxo el uso de las gentes, y la necesidad en que se hallaron de castigar la malicia, y refrenar la codicia humana, cuyos efectos son la separacion de las cosas: esto es, que huviesse mio y tuyo, division de Pueblos, Ciudades y Réinos, guerras, paces, captividades y servidumbres, contratos, Magistrados, &c. Llámase tambien *Derécho de gentes secundario*. Lat. *Jus gentium secundarium*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 16. Observando religiosamente este género de fe pública, que inventó la necesidad, y puso entre sus leyes el *Derécho de las gentes*.

DERECHO DELA PARROCHIA ò DE LA IGLESIA. Estipendio, limosna ò ofrenda que perciben el Párrocho y sus Ministros, por las funciones propias y privativas de la Parróchia: como entierros, bautismos, casamientos y otras. Lat. *Jus Parochiale*.

DERECHO DE PATRONATO. La potestad ò facultad de nombrar ò presentar persona habil para que obtenga algun beneficio, que está vacante por muerte, remocion ò ascenso del que le tenia. Lat. *Jus Patronatus*.

DERECHO DIVINO. Lo que está mandado, establecido

blecido y promulgado por el mismo Dios. Lat. *Ius Divinum*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 23. Dando por razón, que los diezmos personales no son de *derécho Divino*.

DERECHO ESCRITO. Se llama así toda ley escrita y promulgada. Lat. *Ius scriptum*.

DERECHO MUNICIPAL. Las leyes, pragmáticas ó costumbres con que se gobierna una Ciudad, Provincia ó Reyno. Lat. *Ius municipale*. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 22. Como de *derécho municipal* de nuestras Indias, lo dispone una Cédula Real.

DERECHO NATURAL. Es el que la naturaleza enseñó á todos los animales racionales, é irracionales, el qual se funda en solo instinto, inclinacion ó impetu natural: cuyos exemplos ó efectos son amarse á sí mismo, apeteer la propria conservación, apartarle de todo lo que puede ser perjudicial ó nocivo, rebatir ó propulsar una fuerza con otra, buscar el alimento necesario para mantenerse, procrear su semejante, y cuidar de él. Este se llama Primevo ó Primario. Lat. *Ius naturale*. PART. I. tit. 1. l. 2. *Ius naturale* en Latin, tanto quiere decir en romance como *derécho natural*, que han en sí los homes naturalmente, é aun las otras animalias que han sentido.

DERECHO NATURAL. Es el que la naturaleza ó Dios mismo enseñó á los hombres como preceptos ó reglas de honestidad, por el qual nos diferenciamos de los brutos irracionales, á quienes no conviene, por estar fundado en razón natural, cuyos exemplos son la Religión y Culto de Dios nuestro Señor, el amor á los padres y á la Patria, estar á las palabras, cumplir las promessas, no defraudar al próximo en contratos ó comércios. Llamase tambien Derecho natural secundario de gentes, porque casi entre todas se observa y guarda. Lat. *Ius naturale secundarium*. vel *Ius gentium primarium aut primarium*.

DERECHO NO ESCRITO. Es la costumbre introducida y tolerada por mucho tiempo. Lat. *Ius non scriptum*.

DERECHO PARROCHIAL. La Jurisdicción Ordinaria Eclesiástica, que tiene el Párrocho en las cosas espirituales de sus Feligreses. Lat. *Ius Parochiale*.

DERECHO POSITIVO. Se llama aquel que depende de la absoluta voluntad de Dios, ú del Principe soberano temporal. Lat. *Ius ab absoluta Dei voluntate*, vel etiam *à despotica Principis potestate dependens*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. Por todo *derécho Divino*, natural y *positivo* siempre se ha juzgado por justo y conveniente.

DERECHO POSITIVO DIVINO. Es aquel que fué establecido por Dios Optimo Máximo, ó por Christo, en quanto juntamente es Dios y hombre, sive por ministerio angélico, sive humano, sive per se. Lat. *Ius à Deo Opt. Max.* vel etiam *à Christo homine Deoque stabilitum*.

DERECHO POSITIVO NUEVO. Es el que Christo Dios y hombre verdadero estableció en el Testamento nuevo. Lat. *Ius à Christo Domino in novo testamento inditum*.

Tom. III.

DERECHO POSITIVO VIEJO. Es aquel que Dios mismo estableció en el Testamento viejo, acerca de aquellas cosas que pertenecen al derecho natural: como son las ceremonias y policía. Lat. *Ius à Deo in vetere testamento inditum*.

Estar á *derécho*. Phrasé forense con que se explica que alguna persona comparece por sí ó por su Procurador en juicio, y passa por lo que el Juez sentencia. Trahela Covarr. en su Theforo. Lat. *Iudicato satisfacere*.

Fianza de estar á *derécho*. Obligacion que se hace y otorga con la persona y bienes, ó con determinada cantidad que se deposita, de que algun reo passará por la sentencia que se le impusiere, la cumplirá y pagará las costas procesales. Lat. *Cautio vel fideiussio de iudicato satisfaciendo*. RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 4. cap. 24. Si la dicha parte haviendo apelado depositare la demás cantidad..... ó diere *fianzas de estar á derécho*, y pagar juzgado y sentenciado, otorgarán la apelación.

Juzgar en *derécho* de su dedo. Phrasé con que se explica haverse pronunciado alguna sentencia sin atender á la justicia, por mirar á la propia utilidad. Trahela Covarr. en su Theforo. Lat. *Litem sibi ipsi adjudicare*.

Obrar conforme á *derécho*. Phrasé forense con que los Tribunales superiores advierten á los inferiores aiendan á la justicia de las partes, procediendo en todo con la rectitud que se debe. Lat. *Rectè & ex jure pronuntiare, judicare*.

Segun *derécho*. Modo adverbial que equivale á Conforme á *derécho*, reglado á justicia. Lat. *Ex jure*. vel *Iure*. CALIST. Y MELIB. Act. 13. Si ellos dicen que passó en verdad, creerlo hé *segun derécho*.

DERECHO APURADO, TUERTO HA TORNADO. Refr. que condena el rigór de la severidad: y enseña que la justicia se debe templar con la prudencia para que no declíne en crueldad. Lat. *Summum jus, summa injuria*.

A tuerto ó á *derécho* nuestra casa hasta el techo. Refr. que reprehende la ambición y codicia desenfrenada de aquellas personas, que por enriquecer y atheorar bienes de fortuna, cometen maldades, y hacen muchas injusticias. Lat.

Iure aut injuriá partis domus exuberet.

CALIST. Y MELIB. Act. I. No querría bienes mal ganados. Yo sí, á tuerto ó á *derécho*, nuestra casa hasta el techo.

Cada uno alega en *derécho* de su dedo. Vease Alegar.

No hagas cohécho, ni pierdas *derécho*. Vease Cohécho.

Quien dá parte de sus cohéchos, de sus tuertos hace *deréchos*. Refr. que enseña que el que regala y soborna, intenta assegurar con su liberalidad el perdon de sus delitos. Lat.

Qui clam surrepta impertit, vertit in jura.

DERECHORA. f. f. Lo mismo que Derecho. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 4. tit. 4. l. 6. Porque saban tractar los negocios de la Iglesia, é demandar las *derechóras*.

DERECHURA. f. f. Rectitud. Esta voz sola tiene poco uso; pero es frecuentada, si se acompaña con las preposiciones Por ò En: como Ir ò venir en *derechura*, Ir ò caminar por la *derechura*, que equivalen à lo mismo que ir rectamente, *derechamente*, sin declinar à una ni à otra parte. Lat. *Rectitudo, inis*. MONT. DEL R. D. Al. lib. 1. cap. 8. Cà si fuere por la *derechura*, enojará al Venado. ALCAZ. Chron. tom. 1. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 2. Allí se dividieron, tomando los otros la *derechura* de Portugal, y encaminandose Pedro y su compañero hácia Leon.

DERECHURA. Lo mismo que Salário ò Soldada. Es voz antiquada. COVARR. en la palab. Derecho. *Derechuras* en tierra de Salamanca y Castilla la Vieja, es lo que se dá à las criadas al cabo del año.

DERECHURERO, RA. adj. Lo mismo que Justificado, recto. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 9. l. 20. Es nombre que conviene assí al que tal oficio tiene, porque debe ser mui *derechurero* en lo cumplir. CHRON. GEN. f. 138. Cà dicen todos, que era de antes home mui *derechurero*, è piadoso.

DERIVACION. f. f. Apartamiento de su raiz ò principio, descendencia, deducción. Viene del Latino *Derivatio*.

DERIVACIÓN. Vale tambien el acto ò accion de apartar una cosa de otra: como el agua, que se aparta de un rio para formar una azéquia. Lat. *Aque divortium, derivatio*.

DERIVACIÓN. Significa tambien apartamiento, llamando alguna vez assí la porcion de agua, que se ha apartado de algun rio, dándola curso ò corriente por otra parte para algun fin. Lat. *Aquarum divortium*. COVARR. en esta palab. *Derivación* el tal apartamiento.

DERIVACIÓN. Se usa tambien por descendencia: como La derivación de Fulano, esto es la descendencia. Lat. *Genus. Posteritas*.

DERIVACIÓN. Se llama tambien la deducción de la etymología del nombre, ò otra cosa. Lat. *Derivatio. Deductio*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 35. Y sin que la hiciera, se vé en lo mismo que dicen todos de la *derivación* de otras Lenguas, que procedieron de estas matrices.

DERIVACIÓN. Vale tambien Sangría, separacion formal de alguna cosa de otra. En esta acepcion es voz de la Cirujía. Lat. *Sanguinis derivatio*. FRAG. Ciruj. Trat. de las enferm. de la vexiga, lib. 2. cap. 9. *Derivación* es quando se hace por la parte mas cercana y propinqua del mal: como si está en la ingle, la revulsion ha de ser del brazo, y la *derivación* ha de hacerse del mismo rovillo.

DERIVAR. v. n. Apartar una cosa de otra: como el arroyo de la fuente, ò la azéquia del rio. Viene del Latino *Derivare*, que significa esto mismo. VENEG. Difer. lib. 1. cap. 4. Así como de la fuente se *deriva* el arroyo, que es agua de agua, así una verdad se *deriva* de otra.

DERIVAR. Vale tambien deducir alguna cosa su ser de algun origen, causa ò principio. Lat. *Deducere*. FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 2.

De donde tuvo principio, Dios mio, este animal, de donde sino de tí..... Por ventura hai otro de quien se *derive* el ser y el vivir, sino de tí? CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 36. De la Suprema Cabeza se *derivó* la estimacion de los pobres de Christo à los Cardenales.

DERIVAR. Se usa tambien por Descender, proceder, venir alguna persona de cierta familia, estirpe, ò casa Solár: como Fulano se deriva de tal parte: esto es, desciende, procede ò viene. Lat. *Genus ducere*.

DERIVAR. Vale asimismo Sangrar, separar, quitar alguna cosa de otra. En esta acepcion es voz de la Cirujía. Lat. *Sanguinem derivare*. FRAG. Ciruj. Trat. de las Enferm. de la vexiga, lib. 2. cap. 9. Hase de entender, que ha de ser de uno y otro rovillo, quando se hiciere, por razon de *derivar*, en intumacion de vexiga.

DERIVADO, DA. part. pass. del verbo Derivar en sus acepciones. Lat. *Derivatus. Deductus, a, um*. VENEG. Difer. lib. 1. cap. 1. Como el arca *derivada* de este verbo Arceo por arredrar (segun dice Marco Varrón) arriedra de sí los laurones. LOP. Dorot. f. 115. Todos los antiguos Philosophos dixeron, que la ley no era otra cosa, que una razon *derivada* de la Deidad de los Dioses.

DERIVATIVO, VA. adj. Term. de Gramática. Lo que se deriva de su primitivo. Viene del Latino *Derivativus*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 49. De Leptis havia de hacer el *derivativo* Leptia por la tierra de Leptis. CERV. Quix. tom. 2. cap. 67. Al Cura no sé qué nombre le pongamos, sino es algun *derivativo* de su nombre, llamandole el Pastor Curiambro.

DEROGACION. f. f. Abolición, anulacion de la ley, ò de alguna de sus cláusulas. Viene del Latino *Derogatio*. RECOPI. lib. 1. tit. 3. l. 14. No embargantes qualesquier firmézas, y cláusulas, que en cada una de ellas fuere puesta en *derogación* de esta ley.

DEROGACIÓN. Vale tambien deterioración, diminución. Lat. *Imminutio*. RECOPI. lib. 1. tit. 3. l. 14. Sentimos quantos inconvenientes esto trahe à nuestros Reinos, y quanto es en *derogación* de nuestra Real dignidad y de la Corona de Castilla.

DEROGAR. v. a. Abolir, anular la ley, ò alguna de sus cláusulas. Viene del Latino *Derogare*. RECOPI. lib. 4. tit. 2. l. 30. Que siendo necesario lo abrogamos y *derogamos*, cassamos y anulamos, y damos por ninguno y de ningun valor y efecto.

DEROGAR. Vale tambien reformat, quitar alguna cosa. BETISS. Guichard. lib. 2. pl. 71. Por el honor de su persona, por la decencia de la Corona de Francia..... no *derogasse* el beneficio otorgado ya à Pisanos. JAUREG. Pharf. lib. 2. Oct. 55.

Roxa luz, que indignada se interpreta,
Desde el Poio inficiona à los Hespérios,
Miran flamante el pálido cometa,
Que Reinos muda, que deroga Impérios.

DEROGADO, DA. part. pass. del verbo Derogar en sus acepciones. Lat. *Derogatus, a, um*. HOR-

HORTENS. Paneg. pl. 374. Quantos sospecháremos tocados de esta *derogada* ley.

DEROGATORIO, RIA. adj. Cosa que deroga: como Cláusula derogatoria, auto derogatorio. Lat. *Derogatorius*, de donde viene. RECOPI. lib. 5. tit. 10. l. 3. Con qualesquier penas y cláusulas *derogatorias*, generales ó específicas.

DERRABADURA. Cf. Herida que se ha hecho al animal en la parte por donde se le cortó ó arrancó la cola. Lat. *Cauda mutilatio, truncatio*.

DERRABAR. v. a. Cortar, arrancar, quitar la cola á algun animal. Es compuesto de la preposición De, y el nombre Rabo. Trahen esta voz Covarr. en su Tesoro, y Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Cauda mutilare*.

DERRABADO, DA. part. pass. del verbo Derrabar. El animal así arrancada, cortada ó quitada la cola. Trahen esta voz Covarr. en su Tesoro, y Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Cauda mutilus*.

DERRAMA. f. m. Repartimiento, tributo, contribución, impuesto. Comunmente se usa en plural. Es voz Árabe (según Covarr.) por componerse de la preposición De, y el nombre Garrama, que en Árabe significa pecho por tributo. Lat. *Tributorum in capita, vel domicilia descriptio*. RECOPI. lib. 7. tit. 6. l. 6. Mandamos que no se hallando presentes, por lo menos, dos Regidores con la Justicia á los dichos repartimientos y *derramas*, que sean en sí ningunos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 15. Los nuestros apretados con estos gravámenes, pretendian se debían quitar las nuevas imposiciones y *derramas*.

DERRAMADAMENTE. adv. de modo. Profusamente, con extensión, con magnificencia y liberalidad suma. Lat. *Effusè. Affluenter*. HORTENS. Mar. f. 186. Nos ama tanto, que se halló obligado á comunicarse tan *derramadamente* á nuestra naturaleza.

DERRAMADOR. f. m. El que derrama ó esparce. Lat. *Profusor, is*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 8. cap. 1. Obras que parece se puso á pensar en que mostrarse comunicador y *derramador* de sí mismo.

Allegador de la ceniza y *derramador* de la harina. Vease Allegador.

DERRAMAMIENTO. f. m. El acto ó acción de derramar alguna cosa. Viene del verbo Derramar. Lat. *Profusio, onis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 18. §. 2. Entre los azotes que á estos tales amenaza, uno es *derramamiento*.

DERRAMAMIENTO. Vale también destierro, esparcimiento de alguna familia ó pueblo. Lat. *Dispersio, onis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 8. Será bien tratar de este *general* destierro y *derramamiento*, que hasta oy padece aquella parte de Pueblo, que todavía permanece en su incredulidad.

DERRAMAMIENTO. Significa asimismo fuga ó huida. En esta acepción es voz antiquada. PART. I. tit. 28. l. 3. Mas si el *derramamiento* fi-

Tom. III.

ciesen los menudos, debenlos matar.

DERRAMAMIENTO DE LAGRIMAS. Profusión, avenida de lágrimas, lo que suele suceder quando se llora mucho. Lat. *Lacrymarum effusio*. SANT. TER. Su Vid. cap. 9. El corazón me parece se me partía, y arrojéme cabe él, con grandísimo *derramamiento de lágrimas*.

DERRAMAMIENTO DE SANGRE. Equivale á efusión violenta de sangre. Lat. *Sanguinis effusio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Santísimo Sacramento. El Sacrificio de la Cruz fué con *derramamiento de sangre*; y estotro es sin él.

DERRAMAR. v. a. Repartir, distribuir entre los vecinos buenos y llanos los tributos que algun Lugar ha de pagar al Rey, ú otras cargas. En esta acepción viene de la voz Derrama, que significa pecho ú tributo. Lat. *Tributa in domicilia, vel capita describere*. RECOPI. lib. 5. tit. 20. l. 2. Deréchos que los otros de la tierra huviesen á dar al Rey, ó á otro Señor qualquier, y que los Concejos *derramassen* entre sí, para qualesquier cosas que huviesen menester.

DERRAMAR. Verter, esparcir por la tierra cosas liquidas ó menudas: como Derramar agua, vino, azeite, &c. es verterlo: Derramar semillas, quartos, &c. es lo mismo que esparcirlo. Puede suceder de propósito, ó con casualidad. En esta acepción es compuesto de la preposición De, y el nombre Rama, con alusión á que quando se podan los árboles, caen y se esparcen por el suelo las ramas que se cortan. Lat. *Effundere. Diffundere*. PART. I. tit. 10. l. 14. Deben tomar ceniza, è sal, è agua, è vino, è volverlo todo en uno, con las oraciones que dice el Obispo, è *derramarlo* por la Eglésia para lavarla. CALIST. Y MELI. Act. 3. Mira no *derrames* el agua de Mayo, que me traxeron á confeccionar.

DERRAMAR. Vale también desaguar, desembocar, entrar el agua, río ú arroyo en alguna parte. Lat. *Influere. Illibi*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Siguiéron la costa nuestros baxéles hasta llegar al parage donde se *derrama* por dos bocas en el mar el río Tabasco.

DERRAMAR. Metaphoricamente significa publicar, extender, divulgar algun suceso ú otra cosa. Lat. *In vulgus aliquid spargere, diffeminare*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 8. Partieron todos los Embaxadores..... muy contentos á *derramar* en sus Ciudades la fama de la grandeza de Scipión. QUEV. M. B. Muchas cosas hai que no se dicen, y se *derraman*: porque lo que no se comunica, se sospecha.

DERRAMAR. Se usa también por acometer, pelear. En esta acepción es verbo neutro y antiquado. DOCTR. DE CAB. f. 31. Ninguno non sea osado de *derramar* nin de ir á los enemigos, si non quando se lo mandáren, en aquella guisa que mayor daño les podrá facer.

DERRAMARSE. v. r. Esparcirse, desmandarse por varias partes sin ordeñ ni concierto. Lat. *Copias dispergi, dissipari*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 23. Volvieron sin detenimiento las espaldas, y *derramaronse* todos sin concierto para huir.

DERRAMARSE. Vale tambien Entregarse à de-
léites torpes, y demás vicios. Lat. *Luxuriâ
diffluere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac.
part. 1. Mierc. en la noche. Pues qué mayor
locura, que la de aquellos que tan desenfren-
adamente se derraman por todos los vicios,
y duermen mui à su sabor en ellos.

DERRAMAR DOCTRINA. Equivale à enseñar en
muchas partes alguna ciencia, haciendola
pública. Lat. *Doctrinam disseminare*. RIBAD. Fl.
Sanct. Vid. de Christo. A llamar Discipulos
que le sirviessen en ella, y haviendo aprendi-
do de tal Maestro la doctrina del Cielo, la der-
ramassen por el mundo.

DERRAMAR EL PENSAMIENTO. Vale divertirle
à varias partes, discurriendo en diferentes
asuntos. Lat. *Mentem aliò distrahere*. CALIST.
Y MELIB. Act. 1. No derrames el pensamiento en
muchas partes: que quien junto en diversos
lugares le pone, en ninguno le tiene.

DERRAMAR LA GENTE DE GUERRA ò DE ARMAS.
Vale despedirla, licenciaria, reformarla. Lat.
Exercitum missum facere. CHRON. DEL R. D.
JUAN EL II. cap. 294. Que toda la gente de armas
que estaba ayuntada, asì por la una parte,
como por la otra, se derramasse luego. SOLIS,
Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Los demás
conjurados derramaron luego sus tropas, y tra-
taron de recurrir desarmados à la clemencia
del Rey.

DERRAMAR LAGRYMAS. Vale llorar, cayendo
las lagrymas por las mejillas. Lat. *Lacrymas
profundere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. De
manera, que no manaron tanto las lagrymas
que derramó Pedro, de los ojos dél, como de
los de Christo.

DERRAMAR LA HACIENDA. Vale destruirla, dis-
siparla, malbaratarla. Lat. *Rem familiarem
profundere, prodigere*. PALAF. Luz à los viv.
num. 237. Es señor de su hacienda para admi-
nistrarla; pero no para derramarla.

Quien echa agua en la garrafa de golpe, mas
derrama, que ella coge. Refr. que enseña,
que las cosas para que salgan bien hechas, no
se han de executar con tropelia y precipita-
ción: sino con juicio y prudencia. Lat.

Implere si vis phialas, absit impetus.

DERRAMADO, DA. part. pass. del verbo Der-
ramar en sus acepciones. Lat. *Effusus, a, um.*
Dispersus, a, um. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de San-
ta Isabel Reina de Portugal. Fue en su moce-
dad liviano y derramado en torpes amôres.
TEJAD. Leon Prod. part. 1. Apolog. 1. De cu-
ya enemistad las tierras fértiles, con sangre
derramada de una y otra gente, dãn funeito
y memorable testimonio. QUES. Romul. Con
facilidad derramados por los campos, de roba-
dores se volvieron robados.

DERRAMO. f. m. Desperdicio, dispéndio, pro-
digalidad. Lat. *Profusio. Dissipatio*. CORN.
Chron. tom. 2. lib. 4. cap. 2. Y segun era el
derramo y desperdicio de aquel líquor, se
iban en sus rostros amortiguando las luces.

DERRAMO. En la Arquitectura es aquella aber-
tura, que à modo de linea diagonal hace la
pared en los balcones, ventanas y puertas,

para que se abran y cierren mas francamente
y se comuniquen mas luz. Lat. *Spatium inte-
rius fenestre, latius atque apertius*.

DERRANCAR. v. n. Acometer, pelear de re-
pente con ímpetu y arranque. Es voz anti-
guada. DOCTR. DE CAB. fol. 33. Quando los
de la hueste tovieren algund Logar de los
enemigos cercado, ò pasan cabo él, y los de
dentro los acometen de guisa, que los de fue-
ra han por fuerza de derrancar con ellos, è
porque esto debe ser fecho de récio y mui
aína.

DERRANCHAR. v. a. Lo mismo que Arreme-
ter. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 18. Mas
por cosa del mundo non derranchedes contra
él, castigandole, ni maltratandole.

DERRANCHAR. Valia tambien en lo antiguo lo
mismo que desmandarse ò huirse de la tropa
ò rancho. En este sentido es verbo neutro.
PART. 2. tit. 28. l. 3. Si acaesciese que por co-
sa que le fagan non se pueda vedar que non
derranche, aunque otro mal non vinielle à los
suyos por ello, solamente porque se desman-
dó, debe ser preso.

DERRANCHADO, DA. part. pass. del verbo
Derranchar en sus acepciones. Es voz anti-
guada.

DERRANCHADO. Valia tambien lo mismo que
engañoso, fraudulento. C. LUCAN. cap. 41.
Y el mal, porque es malo y derranchado, plu-
góle ende mucho, y dixo que tomasse el bien
el corderuelo asì como nascia, y él que to-
maria la leche y la lana de las ovejas.

DERREDÓR. adv. de lugar. En círculo, en cir-
cuito, à la redonda. Comunmente se usa con
el articulo Al, ò la preposicion En, diciendo Al
derredór, En derredór. Lat. *Circum. In gyro*.
CALIST. Y MELIB. Act. 16. Si miramos nue-
tros iguales, nuestros hermanos y parientes
en derredór. AMBR. MOR. tom. 1. f. 8. El real se
fortificaba en derredór con cava, que se hacia
luego.

DERRENegar. v. n. Aborrecer ò detestar de
alguna cosa. Oy es voz usada de la gente vul-
gar. Lat. *Nimis vel maximè abhorrere. Detesta-
ri*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Derrenegad
siempre de unos hombres como unos perales,
enxutos, magros, altos, y desvaídos.

DERRENGADURA. f. f. La lesion de alguna
parte del cuerpo descaderada ò derrengada.
Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.
Lat. *Delumbatio*.

DERRENGAR. v. a. Descaderar, maltratar,
quebrantar gravemente los riñones ò lomos
del hombre ò animal. Tiene la anomalía de
recibir la *i* en algunas personas de los tiem-
pos presentes: como Yo derriengo, derrien-
ga tu, derriengue aquel, &c. Es formado de la
preposicion De y el Latino *Ren*, que significa
Riñon. Lat. *Delumbare*. LAG. Diels. lib. 4.
cap. 82. Amassadas con enxundia las hojas de
aquesta planta, y dadas à comer à los per-
ros..... los matan, y súbito los derriengan.

ERCIL. Arauc. Cant. 10. Oda. 44.

De esta manera Renzo à Talco asferra,
Y antes que à la defensa se prevenga,

*Tan recio le apretó contra la tierra,
Que el lomo quebrantado lo derrienga.*

DERRENGADO, DA. part. pass. del verbo Derrenegar. Lo así descaderado, maltratado, u quebrantado. Lat. *Desumbatus*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 14. Todo lo confieso, juzgo y siento, como vos lo creéis, juzgais y sentís, respondió el *derrengado* Caballero.

DERRENGADO. Vale también torcido, inclinado a un lado mas que a otro. Lat. *Incurbatus*. *Inversus*, a, um. REBOLL. OCÍOS, pl. 246.

*Esta del moño en punta es mi cuidado,
Que mi muger le trae mas derrengado.*

DERRENGADA. Cierta mudanza que se usa en los bailes de la Mancha.

DERRENIEGO. f. m. Detestación de alguna cosa, o el acto de derrenegar. Lat. *Detestatio*.

DERRETIMIENTO. f. m. Liquidación, desprendimiento, desunión, disolución de las partes que estaban heladas, congeladas, cuajadas o sólidas: como nieve, hielo, manteca, cera, metales, y otras cosas semejantes. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrija en su Vocabulario. Lat. *Liquefactio*. *Liquatio*, onis.

DERRETIR. v. a. Liquidar, desprender, desunir, disolver lo helado, congelado, cuajado y sólido, desatando sus partes y haciendolas fluir y correr por medio del fuego material, o calor natural. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo derrito, derrite tu, derrita aquel, &c. Lat. *Liquare*. *Liquefacere*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. Cayó sobre ellos un fuego tan grande del Cielo, que hacia hervir el agua: y *derritiendo* la pez le iban a fondo. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 7. Riguroso Sol que tuesta los árboles, abraza las piedras, y *derrite* los metales. ERILL. Arauc. Cant. 9. Oct. 92.

Solo las alas de Icaro quisieran,

Aunque pasando el mar, se derritieran.

DERRETIR. Vale también lo mismo que trocar moneda de plata u de oro: lo que suele suceder en el juego quando precisan a los tahúres a que truequen. Y también se dice del que se deshace así de mucha moneda, que la va derritiendo. Es voz familiar. Lat. *Nummos paulatim elabi & evanescere*.

DERRETIRSE. v. r. Enamorarse tiernamente, enardecerse en el amor Divino u profano. Lat. *Divina charitate flagrare, disfluere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Asís. Poma grande admiración el ver quan ardiente y quan entendido era aquel fuego de amor Divino, con que este Seraphin se *derretía*.

DERRETIDO, DA. part. pass. del verbo Derretir en sus acepciones. Lat. *Liquatus*. *Liquefactus*, a, um. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Asís. Tan tierno y *derretido* en su amor, que desde aquella hora siempre que se acordaba de la Pasión del Señor, derramaba muchas lágrimas. LOP. DOROT. f. ro. Estaria mal con el oro.... Pero qué muerte se ha dado con él sino es la de Creso, que por su codicia se le dieron *derretido*.

DERRIBAR. v. a. Echar por tierra, arruinar,

destruir las torres, muros, casas y otros edificios. Es compuesto de la preposición De, y el adverbio Arriba, suprimida la *a* de enmedio para suavizar la pronunciación. Lat. *Diruere*. *Demoliri*. *Evertere*. PART. I. tit. 10. l. 19. E otrosi non hace ser consagrada de cabo (la Egleſia) si la *derriban* poco a poco, è la fuesſen anti labrando. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 33. A Próspero y a Fabricio les *derribó* las casas que tenían en Roma.

DERRIBAR. Vale también arrojar, tirar contra la tierra o en el suelo a alguna persona: lo que puede suceder luchando, batallando, o con otro impulso. Lat. *Hominem dejicere, deturbare, prosternere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Cayeron de espaldas, y no se levantáran, si el mismo Señor que con una sola palabra los *había derribado*, no les diera licencia para levantarse. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Se dió el de Pompeyo mucha prisa a *derribarlo* muerto en el suelo.

DERRIBAR. Significa también, trastornar, echar a rodar lo que está levantado, o puesto en alto: como la mesa, la silla, el candelero, el plato, y otras cosas semejantes. Lat. *Aliquid deturbare, transversum agere*. CALIST. Y MELIB. Act. 9. Loquillos, traviesos..... mirad no *derribeis* la mesa. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Se determinaron a *derribar* los Idolos de Mexico.

DERRIBAR. Se usa asimismo por arrojar, privar a alguna persona de la privanza, estado, u dignidad a que había llegado. Lat. *Principis gratia vel dignitate hominem dejicere*.

DERRIBAR. Metaphoricamente significa poſtrar, rendir: y así se suele decir Tiene una calentura que le derriba. Lat. *Aliquem vehementer opprimere, disruiare*. CALIST. Y MELIB. Act. 4. Ahora Señora *tienele derribado* una sola muela, que jamás cessa el quejar.

DERRIBAR. Metaphoricamente vale también hacer perder. Lat. *Perdere*. *Destruere*. SAAV. Empr. 88. Una hora mal advertida, *derriba* lo conquistado en muchos años.

DERRIBAR. Metaphoricamente se toma asimismo por sujetar, humillar, desvanecer las cosas incorpóreas: como la soberbia, la altivez, la altanería, &c. Lat. *Fastum deprimere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Viendo que nuestra soberbia y vanidad, que él venia a *derribar*, era tan grande, quiso darnos otro mayor (exemplo) en su dolorosa Circuncisión.

DERRIBARSE. Arrojarſe, echarſe al suelo por impulso proprio, u cayendose de su estado. Lat. *Sese humi demittere, prosternere*. LOP. RIM. Sacr. f. 172.

*Atónitos se derriban
de sí mismos los Pastores,
y por la lumbre las manos
sobre los ojos se ponen.*

DERRIBAR EL CABALLO. Es hacerle meter los pies para que derribe las cadéras o ancas. Lat. *Equum extrorsum coercere*.

DERRIBAR LA CAPA. Vale lo mismo que dexarla caer por el hombro para poder refir con desembarazo. Lat. *Pallio se expedire*.

Un solo golpe no *derriba* à un roble. Refr. que enseña, que lo que no se logra à la primera súplica, se suele conseguir, si con paciencia se repiten los ruegos. Lat.

Uno securis cœtu non cadit robur.

DERRIBADO, DA. part. pass. del verbo *Derribar* en sus acepciones. Lat. *Eversus. Dejectus. Deturbatus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 58. No hai fiesta grande como la que encomienda otro desmán semejante, ni faráo que mas deba à la conversacion de la Corte, que el que fué teatro de altezas *derribadas*.

DERRIBO. f. m. El acto, ò accion de derribar alguna fábrica ò edificio. Lat. *Eversio. Demolitio.* ARDEM. Gob. Polit. cap. 5. Avisar à los vecinos para que desocupen ò quiten las alhajas, que estuvieren puestas en las paredes medianeras, porque no se les echen à perder al tiempo del *derribo*.

DERRIBO. Se usa tambien por los mismos materiales derribados y destrozados de que se componia el edificio: como la madera, piedra, calcote y tierra. Lat. *Edificii rudera, recrementum.*

DERRISION. f. f. Lo mismo que *Irrision*. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 18. num. 14. Escarnio ò *derrision* es con que se avergüenza, turba y corre à otro.

DERROCAR. v. a. Despeñar, precipitar desde una roca ò peña al que esta puesto en ella, ò le ponen para el fin de darle este castigo. En esta acepcion (aunque es el significado recto de este verbo) tiene poco uso. Padece la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo *derrueco*, *derrueca tu*, *derrueque* aquel, &c. Formase de la preposicion *De*, y el nombre *Roca*. Lat. *Præcipitem aliquem dare.* GUEV. Epist. Razonam. que hizo en Arévalo. Otros Lugares havia en Hierusalén mui mas altos, que no à dó subió el demonio à Christo, así como la torre Herodiana, la casa de Sion.... mas no quiso *derrocar* à Christo de ninguno de ellos, sino del pináculo del Templo.

DERROCAR. Por semejanza vale echar por tierra, deshacer, destruir algun edificio. Lat. *Diruere.* GRAC. MOR. f. 112. Quando Demétrio cautivando y prendiendo, *derrocó* la Ciudad de Megara por el suelo. CALIST. Y MELIB. Act. 2. Si quisiere *derrocar* la casa, aprobarlo: si quemar su hacienda, ir por fuego.

DERROCAR. Se usa asimismo por Caer, venir al suelo alguna cosa. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *Ruere. Cadere.* MEN. Copl. 261.

T como las peñas, que de alto derruécan,

Hasta lo bondo no son detenidas.

DERROCAR. Metaphoricamente significa derribar à alguna persona del estado ò fortuna que tenia. Lat. *Deturbare. Dejicere.* GUEV. Epist. Razonam. à la Emperatriz, en un Sermon de Quaresima. Al triste de Lucifer no le *derrocaron* del estado las malas obras que hizo: sino los pensamientos superbos que tuvo. ERCILL. Arauc. Cant. 34. Oct. 7.

To soi Caupolicán, que el hado mio

Por tierra derroca mi fundamento.

DERROCAR. Se suele usar tambien metaphoricamente por precipitar las cosas espirituales è intelectuales: como derrocar el alma, el espíritu, el entendimiento, &c. es precipitarle. Lat. *Animum deprimere.* BOSC. Cortes. lib. 4. cap. 6. La virtud del cuerpo le dá tanta fuerza, quanta es la que quita à la razón, y por esto facilmente *derruêca* al alma, y la hace que siga al apetito.

DERROCADO, DA. part. pass. del verbo *Derrocar* en sus acepciones. Lat. *Eversus. Dirutus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 24. Oct. 1.

La soberbia Othomána derrocada,

Su marítima fuerza destruida.

DERROSTRARSE. v. r. Deshacerse el rostro, maltratarle la cara. Es formado de la preposicion *De*, y el nombre *Rostro*. Lat. *Sciu vultum ledere, ac deturpare.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Emperatriz. Que tropecemos y caigamos, y nos enlodemos, y aun nos *derrostrémos*, no es de maravillar.

DERROTA. f. f. Rumbo de la mar, que siguen en su navegacion las embarcaciones. Formase de la preposicion *De* y el nombre *Rota*, que es la rueda de los vientos por donde se gobiernan los rumbos. Lat. *Cursus maritimus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. De alli vinieron al Estrecho de Gibraltar, de donde tomaron su *derróta* para Egypto por el Mediterráneo. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 3. Mandando, que en las navegaciones guardasen la misma division, sin ir los unos por la *derróta* señalada à los otros.

DERRÓTA. Por extension se llama tambien así el camino, rumbo, vereda, ò senda de tierra. Lat. *Cursus, via inita.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Acertó Don Quixóte à tomar la misma *derróta* y camino que él havia tomado antes en su primer viage, que fué por el campo de Montiel.

DERRÓTA. Se llama en la Milicia el vencimiento, destruccion, ruina del ejército enemigo. Lat. *Exercitus clades, strages, internecio, onis.*

DERRÓTA. Llamam en Asturias al rompimiento y abertura que hacen en las heredades despues de cogidos los frutos, para que entren à pastar los ganados. Lat. *Pascuorum apertio.*

Seguir la *derróta*. Lo mismo que Seguir el alcance. Vease Alcance.

DERROTAR. v. a. Sacar ò arrojar el viento ú tempestad à la embarcacion, del rumbo que llevaba. Formase de la voz *Derróta*. Lat. *Ventorum vi navem errare, distrabi.* SOLIS, Poet. Eleg.

Feliz la nave pues, que el mar prosigue,

Sin que el horror del viento la derróte,

Ni el ocio de la calma la fatigue.

DERROTAR. Vale tambien empobrecer, destruir, arruinar à alguna persona en las conveniencias ò salud: y así se suele decir, Este pléito me ha derrotado: La sangría ò la purga le derrotó. Lat. *Ad incitas aliquem redigere.*

DERROTAR. Se usa asimismo por maltratar, echar à perder, aniquilar, destruir la hacienda, la casa, los vestidos y otras cosas semejantes. Lat. *Aliquid perdere.*

DERROTAR. Se suele usar tambien por arribar arruinado y destruido à algun Lugar. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *Adversâ sorte ad aliquem locum appellere*. QUEV. Mus. 5. Xac.2.

*Aquí derrotaron juntos
Coscolina y Cañamár, —
en cueros por sus pecados,
como Eva con Adán.*

DERROTAR. En la milicia se usa por vencer, romper, destruir el ejército enemigo. Lat. *Hostes fundere, copias profligare*. CORN. Chron. tom.3. lib.1. cap. 4. Persuadidos à que siendo eficaces para resucitar difuntos, tendrían fuerza para derrotar tyranos. BETISS. Guichard. lib.2. pl.87. Invadida con numeroso ejército de Carlos Duque de Borgoña.... en pocos meses le derrotó tres veces.

DERROTADO, DA. part. pass. del verbo Derrotar en sus acepciones. Lat. *Perditus. Profligatus, a, um*. Ov. Hist. Chil. lib.2. cap.2. Tambien han hecho esta misma experiencia quando derrotados de alguna tempestad, se han hallado obligados à correr fortuna. COLMEN. Hist. Segob. cap.18. §. 3. Que quantos derrotados del mar llegasen à sus puertos, no sean molestados, antes socorridos en tanta aflicción.

DERROTERO. f. m. Rumbo señalado en las cartas de marear, de que se sirven los Pilotos para hacer sus navegaciones. Lat. *Cursus maritimus*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marcello Mastrilli, cap.12. Y así decia que este librito era su derrotero.

DERRUIR. v. a. Derribar, arruinar, desmoronar, destruir. Tiene poco uso, y viene de el Latino *Diruere*, que significa esto mismo. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 1. Qué mucho se estuviese derruyendo, si se veia lleno de hendijas y goteras.

DERRUÍDO, DA. part. pass. del verbo Derruir. Lo así arruinado, derribado, desmoronado. Lat. *Dirutus, a, um*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 1. Ostentaba lo que havia quedado del derruido frontispicio, muy autorizado.

DERRUMBADERO. f. m. Precipicio, despeñadero, fenda quebrada, peligrosa por deslizada, en la qual no se puede afirmar ni hacer pié. Viene del verbo Derrumbar. Lat. *Præceps, præruptus locus*. CERV. Quix. tom.1. cap. 28. Con mis pocas fuerzas y con poco trabajo di con él por un derrumbadero, donde le dexé ni sé si muerto ó si vivo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.37. Ponerse à las orillas del derrumbadero le parecía una confianza necia y vana, y una temeridad loca, siendo muchos los tropiezos, y tan facil como contingente el precipicio.

DERRUMBADERO. Metaphoricamente significa asunto árduo y espinoso, dificultoso y arriesgado de poderse predicar y defender.

Dar en algun derrumbadero. Phrase metaphórica con que se explica que alguna persona se ha entregado à algun vicio, ó executado alguna accion que desdiga de su calidad ó circunstancias. Lat. *In præcipitium delabi*.

DERRUMBAMIENTO. f. m. El acto de precipitarse, despeñarse ò derribarse alguna persona ó cosa. Viene de el verbo Derrumbar. Lat. *Præcipitatio*. SOLOKZ. Polit. lib.6. cap. 2. Por los derrumbamientos que ha havido en estas minas de Huancavelica.

DERRUMBAR. v. a. Precipitar, despeñar, impeler. Es formado de la preposicion De, y el nombre Rumbo. Lat. *Aliquem præcipitare, præcipitem agere*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap.7. Si topa la carga..... en algun peñasco sobrefaliente, ó en algun recodo que estrecha demasiado el passo, derrumba la mula y la hace ir volteando hasta dar con ella en el raudal del rio.

DERRUMBAR. Metaphoricamente se halla usado por derramar, despedir, esparcir. Lat. *Fulgere. Radios emittere*. ARTEAG. Rim. Rom.1.

*Roca así de bermellón
derrumba iluminaciones;
si ya no liquida al agua
tierra ardiente en curso informe.*

DERRUMBADO, DA. part. pass. del verbo Derrumbar en sus acepciones. Lat. *Præcipitatus, a, um*. ERCELL. Arauc. Cant.6. Oct.45.

*Digo en tiempos passados, que al presente
Por mil partes estaban derrumbados,
Y el remite tajo con un salto
De mas de ciento y veinte brazas de alto.*

DERRUVIAR. v. a. Desmoronar, ir comiendo el rio ò la humedad la ribera ò la tápia, con que insensiblemente vá robando la tierra. Lat. *Perenni fluxu amnem deterere ac diruere humum*.

DERRUVIADO, DA. part. pass. del verbo Derruviar. Lo así desmoronado, comido ò robado. Lat. *Detritus, a, um*.

DES. Prep. que corresponde à la Latina *Dis*, y no se halla fuera de composicion. Comunmente sirve para explicar negacion de su simple: como Desgraciado el que no tiene gracia, desdichado el que no tiene dicha; pero algunas veces aumenta la significacion de su simple: como Desojado, el que se hace ojos, desalado, el que quisiera ponerse alas para conseguir el fin que desea, y apetece con ansia y vehemencia, descollado, el erguido, el que sobrefale.

DES QUE. adv. Lo mismo que Despues que, Desde que, Luego que. Es voz antigua, y ya de poco uso. Lat. *Ex quo. Postquam. Exinde*. NAVARR. Man. cap.27. num.25. Y des que está descomulgado desta menor (descomunion) no puede recibir Sacramento alguno antes que se absuelva de ella. MARIAN. Hist. Esp. lib.19. cap. 14. El Rey des que los tuvo muy amedrentados y humildes, de tal manera los perdonó las vidas, que no los quiso soltar antes que se rindiesen y entregasen los castillos que tenían à su cargo.

DESABARRANCAR. v. a. Sacar de algun barranco ò lodazal lo que estaba atascado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Abarrancar. Lat. *Ex anfractis vel lutulentis locis extrahere, eruere, eripere*.

DESABARRANCAR. Metaphoricamente vale sacar

car de algun aprieto ò dificultad, de que alguno no podía salir por sí solo. Lat. *A difficillimis & implicatis negotiis liberare, expedire.*

DESABARRANCADO, DA. part. pass. del verbo Desabarrancar en sus acepciones. Lat. *Extractus. Ereptus, &c.*

DESABASTECER. v. a. Dexar de proveer, faltar à surtir lo que está à cargo de alguna persona, ò embarazar è impedir que lleguen las provisiones y bastimentos à los parages donde los cipéran. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Abastecer. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Annonam & alia vita necessaria subtrahere, impedire, negare.*

DESABASTECIDO, DA. part. pass. del verbo Desabastecer. Lo así dexado de abastecer, no proveído, ni abastecido. Lat. *Annona subtractus, impeditus, non provissus.*

DESABOLLAR. v. a. Aderezar alguna pieza de metal, que se ha descompuesto por haver recibido algun golpe, quitandole los bollos. Es compuesto de la preposición Des y del verbo Abollar. Lat. *Contusiones, seu lacunas complanare, emendare.* JAUREG. Pharf. lib. 13. Oct. 30.

*Tu desabolla el yunque la celada,
Hierros lustra la lanza, punta el filo.*

DESABOLLADO, DA. part. pass. del verbo Desabollar. Lo así compuesto y aderezado. Lat. *Complanatus. Emendatus.*

DESABONO. f. m. Perjuicio que se hace à otro en el crédito, fama, reputacion ò hacienda: y así se dice Hablar en desabono de alguno. Lat. *Probrum, i. Improbatio, nis.*

DESABOTONAR. v. a. Desabrochar, sacar ò quitar los botones de los ojaes. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Abotonar. Lat. *Condylos solvere. Globulos laxare.* PIC. JUST. f. 134. Así es (dixo el hombre) y veala V. ind. y comenzó à desabotonar el sayo. MONTALV. Nov. 6. pl. 132. Y desabotonandola un jubón de tabi de plata, ví que à mis pies se havia caído el cartón, y con él un papel.

DESABOTONAR. Por translacion se dice quando las flores se abren, saliendo las hojas del botón, donde se formaron, que las encerraba. Lat. *Pullulare. Erumpere. Gemmare.*

DESABOTONADO, DA. part. pass. del verbo Desabotonar en sus acepciones. Lat. *Condyli solutus, laxatus, gemmatus.*

DESABRIGAR. v. a. Quitar el abrigo, descubrir y desnudar de la ropa lo que está vestido y arropado con ella. Es voz compuesta de la preposición Des y el verbo Abrigar. Lat. *Tegumenta tollere, nudare, frigori exponere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 2. Ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado. PANT. part. 2. Rom. 5.

*Y con que en aplauso mio
desabrigó su cabeza
de un trasto de terciopelo,
que allá se llama montera.*

DESABRIGADO, DA. part. pass. del verbo Desabrigar. Lo así descubierto ò desnudo. Lat. *Nudatus. Frigori expositus.* L. GRAC. Crit. part. 2. Cris. 1. El sombrero à un lado de la ca-

béza, dexando desabrigado el seso. JACINT. Pol. pl. 199.

*El niño desabrigado,
por vengarla de este insulto,
veloz se llegó encubierto,
por un florido arcabuco.*

DESABRIGADO. Metaphoricamente vale desamparado, sin favor, ni acogida. Lat. *Derelictus. Intutus. Patrocinio carens.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Viendose, pues, desabrigada, con temor de la murmuracion, buscó un aposento, en compañía de otras doncellas Religiosas.

DESABRIGADO. Llamen los Pastóres el sitio en que el ganado no tiene defensa à los vientos, ò abrigo contra el frio. Lat. *Locus frigori & ventis expositus.*

DESABRIGO. f. m. Desnudéz, falta de ropa ò abrigo con que repararse del frio. Lat. *Nuditas. Tegumenti, fomenti privatio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. Dial. 2. §. 2. Tratando de la humildad y aspereza y desabrigo con que el Niño Jesus nació. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 258.

*A un no agradecido albergue
de dos brutos, padeciendo
en estrecheces de gruta,
desabrigos de desierto.*

DESABRIGO. Metaphoricamente vale desamparo, soledad. Lat. *Patrocinii & amicorum desertio.* NAVARRET. Conserv. Disc. 15. Aunque los Consejeros y Ministros tienen su domicilio en la Corte, no conviene que sus hijos queden en ella, con desabrigo y desamparo de sus Lugares.

DESABROCHAR. v. a. Apartar los broches uno de otro, soltandolos para poderse desnudar ò quitar alguna ropa, que estaba abrochada con ellos. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Abrochar. Lat. *Fibulas solvere. Refibulare.* HORTENS. Quar. f. 155. A quien no le desabrochan la ropilla en apreturas de corazón? CERV. Nov. 6. pl. 200. Ni por desabrocharla, ni echarla agua en el rostro, volvía en sí.

DESABROCHAR. Por translacion vale abrir: como Desabrocharse las flores, las nubes, &c. Lat. *Prorumpere. Erumpere. Dehisci.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 10. Empieza el aire à entoldarse de nubes, las nubes à espesarse en tinieblas, à desabrocharse en rayos.

DESABROCHARSE. Metaphoricamente vale revelar lo que se sabe y siente, confiar su secreto à otro con pureza è ingenuidad: y así se dice Desabrochar su pecho, desabrocharse con alguno. Lat. *Secretum exereere, prodere, aperire, ingenuè detegere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

*Mientras que cultipicaña
mi Musa se desabrocha.*

DESABROCHADO, DA. part. pass. del verbo Desabrochar en sus acepciones. Lat. *Fibulis solutus. Refibulatus. Apertus, &c.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Diego de Saura, §. 1. Cogió una piedra y con ella comenzó à darle en los pechos, desabrochado, encima de las carnes.

DESACABALAR. Véase Descabalar.

DESACALORARSE. v. r. Desahogarse del calor que se padece, ponerse en parte fresca, ó hacerse aire. Dicese tambien Descalorarse. Lat. *Auram captare. Refrigerari.*

DESACALORARSE. Por metáphora vale refrescarse, desahogarse del bochorno de la cólera, sosegar el ánimo. Lat. *Iram sedare. Bilem temperare, vel ponere.*

DESACATADAMENTE. adv. de modo. Descortelmente, groseramente, con irreverencia, sin respéto. Lat. *Irreverentèr. Despicatè. Inurbanè.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 10. No es otra cosa que usurpar *desacatamente* la silla y dignidad de Dios.

DESACATAMIENTO. s. m. Descomedimiento, irreverencia, falta de respéto. Es voz poco usada, porque comunmente se dice Desacato. VILLAL. Probl. Metr. 7. Entonces dice la ira: sus á las manos, que ya se tarda mucho en sufrir tantos ultráges y tanto *desacatamiento*.

DESACATAR. v. a. Faltar á la reverencia ó respéto que se debe á otro. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Acatar. Lat. *Spernere. Irreverentèr agere, vel loqui, vel se gerere.* NAVARR. Man. cap. 13. num. 7. Porque esto ya no solamente sería contra la ley humana de guardar las fiestas, en que la necesidad excusa; pero aun contra la Divina y natural de no *desacatar* á los Superiores. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 26. Perdonanos hijo del Sol, que nuestra obstinacion no fué por *desacatar*, sino por lo que has oído.

DESACATADO, DA. part. pass. del verbo Desacatar. Lo tratado con irreverencia y sin respéto. Lat. *Irreverentèr actus, exceptus.* YEPES. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 12. Ella lo llevó con mucha alegría, pareciéndole que no merecía oír otras cosas de sí sino aquellas, que eran bien malas y *desacatadas*. ERCILL. Arauc. Cant. 11. Oct. 27.

*T en las fieras Naciones apartadas,
Hacen que sea tu nombre tan temido;
Si agora han sido aqui desacatadas.*

DESACATADO. En significacion activa es hispanismo, y vale el que *desacata*. Lat. *Qui irreverentèr se gerit, agit, vel loquitur.* HORTENS. Paneg. pl. 368. *Desacatado* pincel, á quien quieren dár por excusa los doctos.

DESACATO. s. m. Accion descomedida, irreverente y sin respéto contra el Superior ó cosa sagrada. Lat. *Irreverentia. Inbonoratio.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 14. Haviendo perdido este el sentido en una borrachera, tuvo no sé qué *desacato* contra su padre. QUEV. Polit. part. 1. cap. 3. Pudierase contentar la obstinacion de estos demonios con el *desacato* descomedido y rebelde.

DESACERBAR. v. a. Mitigar, templar, minorar, y á veces quitar y endulzar lo agrio, áspero y acerbo á alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Acerbo. Lat. *Asperitatem vel acerbitatem temperare, vel ab ea liberare. Aliquid dulcorare. Acrimeniam sedare.* REBOLL. Ocios, pl. 367.

Tom. III.

*Mucho se desacerban los dolores,
Quando proprio interés los lisonjea.*

DESACERBADO, DA. part. pass. del verbo Desacerbar. Lo así endulzado y mitigado de lo áspero, agrio, y acerbo. Lat. *Acerbitate liberatus, dulcoratus, sedatus.*

DESACERTADAMENTE. adv. de modo. Con desacierto, sin la debida reflexion. Lat. *Imprudenter. Inconsultè. Non rectè.* Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 27. Dios fué servido por sus misericordias darnos ánimo de no gastar *desacertadamente* esta poca de renta que fió de nuestras manos.

DESACERTAR. v. a. Errar. Es voz compuesta de la preposicion Des, y el verbo Acertar. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Errare. Erronè agere, vel loqui.* GUEV. Epist. á Don Alonso Manrique. No pienso *desacertariamos* en decir que el candelero es la Iglesia, la candelilla es el pecador, la tixera es el Prelado, y lo que se despabila es el pecado. NIEREMP. Dictam. gen. Dec. 8. La buena intencion tiene prerogativa de acertar, pues aun en los yerros no *desacierta*.

DESACERTADO, DA. part. pass. del verbo Desacertar. Lo errado, ó executado sin acierto. Lat. *Erronè factus, vel dictus.* MOND. Dissert. 2. cap. 4. num. 15. Aunque despues se declaró por *desacertada* en dos Synodos particulares.

DESACERTADO. Por hispanismo se dice de la persona que yerra, ó vá errada: como Hombre *desacertado*, muger *desacertada*, esto es que obran sin acierto. Lat. *Qui errat vel imprudenter operatur.*

DESACIERTO. s. m. Errór, falta grave. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Acierto. Lat. *Error. Defectus. Imprudens actio.* MOND. Dissert. 4. cap. 1. num. 33. Solicitasse en el Concilio próximo Carthaginés, que se congregaba, el remedio del *desacierta* precedente. JAUREG. Phars. lib. 1. Oct. 68.

*Aqui la resistencia es temeraria,
Y el vencer misino desacierto muestra.*

DESACOBARDAR. v. a. Quitar el miedo, temor ó cobardia, alentar ó animar. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Acobardar. Lat. *Timores pellere. Animos inducere, excitare.*

DESACOLLAR. v. a. Cavar las cepas al derredor, dexandolas un hoyo en que se detenga el agua quando se riegan: y de este modo permanecen hasta que se cavan en forma. Es voz usada en la Rioja. Lat. *Vites circumfodere. Passinare.*

DESACOMODADAMENTE. adv. de modo. Sin comodidad ni conveniencia. Lat. *Incommodè.*

DESACOMODAMIENTO. s. m. Incomodidad, desconveniencia. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero es de poco ó ningun uso. Lat. *Incommoditas.*

DESACOMODAR. v. a. Incomodar, privar de la comodidad, quitar á otro la conveniencia. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Acomodar. Lat. *Incommodare. Com-*

modo privare. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 5. El Gobernador dixo, que aceptaba su amistad; mas no su casa, por no desacomodarle.

DESACOMODARSE. Perder ò dexar el criado la casa ò el Amo à quien servia, perder el oficio ò servicio, que vulgarmente se llama Conveniència. Lat. *Servitii seu ministerii commodum vel munus amittere, derelinquere.*

DESACOMODADO, DA. part. pass. del verbo Desacomodar en sus acepciones. Lat. *Incommodatus. Commmodo privatus.* RECOR. lib. 6. tit. 18. l. 62. Pues con esto se quita à los oficiales la ocupacion y disposicion de ganar la vida y sustentarse, quedando desacomodada y ociosa infinita gente. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 5. El tiempo era desacomodado para empresa larga, por ser Invierno.

DESACOMODADO. Se dice del que no tiene medios y conveniencias competentes à su estado y decencia. Lat. *Qui ministerium vel munus amisit dereliquit.* ULLOA, Cart. à su hijo, f. 317. Dando ocasion à que comience à encerrarse en este rincón, que solo havia quedado para hospitalidad y albergue de Caballeros desacomodados.

DESACOMPANAMIENTO. f. m. Falta de acompañamiento, privacion de compañía. Trahen esta voz Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Diffociatio.*

DESACOMPANAR. v. a. Dexar, ò retirarse del acompañamiento ò compañía de alguno. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Acompañar. Trahenle Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Diffociare. Commitatum relinquare.*

DESACOMPANADO, DA. part. pass. del verbo Desacompañar. Lo que vá sin acompañamiento, ò con menos gente de la que era justo. Lat. *Diffociatus.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 44. El Emperador se aseguró del Duque, tanto, que se confió dél, y se metió por su casa y tierra muy desacompañado.

DESACONSEJAR. v. a. Persuadir lo contrario de alguna cosa, que se tenía meditada ò resuelta, disuadir de ella. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Aconsejar. Lat. *Diffuadere. Contraria suadere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 14. Comenzó con toda diligencia de ponerle estorbos y desaconsejarle la venida en Italia. HORTENS. Paneg. pl. 339. O infundid mas atencion en nuestros ánimos, ò desaconsejad estas devociones.

DESACONSEJADO, DA. part. pass. del verbo Desaconsejar. Lo así disuadido. Lat. *Diffusus.*

DESACONSEJADO. Por Hispanismo significa el que obra sin prudencia, consejo ò cordura. Lat. *Imprudenter vel inconsultò operans.*

DESACORDADAMENTE. adv. de modo. Sin acuerdo, sin cordura. Lat. *Indeliberatè. Inconsultò.* HORTENS. Mar. f. 28. Asele desacordadamente del pie al que le iba à dar la mano,

DESACORDAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desacuerdo. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, f. 17. Si callase el que no sabe, no habria desacordamiento.

DESACORDAR. v. a. Destemplar el instrumento. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Acordar. Tiene la anomalia de su simple: y en esta acepcion es voz de poco uso, fuera del participio, que es mas comun. Lat. *Consonantias, sonorum modos perturbare. Fides laxare.*

DESACORDARSE. v. r. Olvidarse, ò perder la memoria y acuerdo de las cosas. Lat. *Oblivisci. Aliquid è memoria excidere.* CHRON. GEN. f. 216. El Rey Teudio seyendo ya desacordado del bien que le ficiera la Reina Amalasiente, quisola echar de la tierra. QUEV. Polit. part. 2. cap. 14. Pidióle que se acordase dél; no que por él se desacordase de sus obligaciones.

DESACORDARSE. Vale tambien discordar, no convenirse, concertarse ò ajustarse entre sí. En este significado viene del Latino *Discordare.* Lat. *Diffentire. Disidere.* BOCAD. DE ORO, f. 17. E por ende se desacordaron.

DESACORDADO, DA. part. pass. del verbo Desacordar en sus acepciones. Lat. *Diffonus. Fidibus laxatus. Ratione alienus.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 90. Despierta los adormecidos de grave sueño, hace tornar en sí los desacordados, y es instaurativo de la memoria. CIENF. Vid. de S. Borja. lib. 4. cap. 13. §. 2. O Divino Borja, que de un instrumento desacordado, roto, incapaz de aliento, y de recibir à pausas el soplo, supiste hacer música soberana!

DESACORDE. adj. de una term. Lo que no concuerda, ni se proporciona con otra cosa. Dicese frecuentemente de los instrumentos destemplados, ò templados en distinto punto de música. Lat. *Diffonus. Absonus.*

DESACORRALAR. v. a. Sacar el ganado del corral. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Acorralar. Lat. *Greges, vel armenta è septis liberare, educere.*

DESACORRALAR. Vale tambien facar al toro à campo raso ò à plaza, ò hacerle dexar la retirada. Es voz que suelen usar los Torreadores, quando el toro se retira à los ángulos de la plaza, y no quiere acometer. Lat. *Ex angustis, vel angellis in ampla avocare, attrahere, diducere.*

DESACORRALAR. Figuradamente vale quitar el miedo ò temor, alentar ò animar. Lat. *Animare. Terrores excutere.*

DESACORRALADO, DA. part. pass. del verbo Desacorralar en sus acepciones. Lat. *Diductus. Extractus, &c.*

DESACOSTUMBRADAMENTE. adv. de modo. Sin uso, sin costumbre, fuera de lo regular. Lat. *Insolitè. Prater consuetudinem.* HORTENS. Mar. f. 30. Para que entendiese la tierra que era mas que hombre el que tan desacostumbradamente vencía.

DESACOSTUMBRAR. v. a. Hacer perder y dexar el uso y costumbre de alguna cosa. Lat. *A consuetudine abducere, abstrahere, removere.* CHRON. GEN. f. 262. Ca por la luenga paz

paz que hovieron, *desacostumbraronse* de las armas. NIEREMBR. Dictam. R. Decad. 5. Ha menester largo tiempo para *desacostumbrar* al Pueblo de lo que usó muchos años.

DESACOSTUMBRADO, DA. part. pass. de el verbo Desacostumbrar. El que ha perdido la costumbre, ó el uso de alguna cosa. Lat. *Desuesfactus. A consuetudine remotus, abstractus.*

DESACOSTUMBRADO. Vale tambien lo que vá fuera del orden común, ordinario y regular. Lat. *Insolitus. Contra morem factus.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 188. Esterilidad fortuita es la que acontece por *desacostumbrado* calor, frío, tempestades, terremotos. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Dionysio Areopagita. Apareció á todos visiblemente Christo nuestro Señor, con una *desacostumbrada* luz.

DESACOTAR. v.a. Levantar la veda, ó quitar el coto. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Acotar. Lat. *Prohibitionem tollere. Fines vel septum auferre, subtrahere. Facultatem seu copiam facere.*

DESACOTAR. Vale tambien apartarse del concierto, ú de lo que se está tratando. Lat. *Patium vel contractum abrumpere, derogare, rescindere.*

DESACOTAR. Llamán los muchachos quitar los estorbos ó embarazos en el juego: y así suelen decir Desacoto estorbos. Lat. *Obices separare, ablocare.*

DESACOTADO, DA. part. pass. del verbo Desacotar en sus acepciones.

DESACOTO. f. m. La acción de quitar los cotos y levantar la veda. Lat. *Septi vel prohibitionis substractio. Facultatis vel copie concessio.*

DESACREDITAR. v.a. Quitar ú disminuir la reputacion, fama, ó crédito de alguna persona ó cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Acreditar. Lat. *Existimationem alicuius minuere, ei turpem notam inurere.* FR. L. DE GRAN. Serm. Contr. Escand. Introd. Si por los muchos malos de aquellos tiempos no se *desacreditaron* los pocos buenos; mas razón es que no *sean desacreditados* ahora los muchos buenos que quedan, por los pocos que caen. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 26. El demonio procura *desacreditar* esta verdad, borrando su memoria del pecho humano.

DESACREDITAR. Vale tambien disimular, encubrir, ú desmentir una cosa con otra. Lat. *Opinionem alicuius rei mutare. Re rem occultare.* JACINT. POL. pl. 251. El mas cauteloso monigibelo pretenderá *desacreditar* su fuego con su nieve; pero abrasandosele están las entrañas.

DESACREDITADO, DA. part. pass. del verbo Desacreditar en sus acepciones. Lat. *Turpi nota affectus, inustus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 13. Los valientes furiosos, los muy voluntarios fáciles, los encarecedores *desacreditados*.

DESACUERDO. f. m. Olvido de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Acuerdo. Lat. *Oblivium vel Oblivio.* GRAC. Mor. f. 97. Aquel decreto tan sabio de Tom. III,

la Amnéstia, que es *desacuerdo* y olvido de las injurias que recibió la Ciudad.

DESACUERDO. Vale tambien privacion de sentido, transportamiento. Es voz poco usada. Lat. *Sensus vel mentis alienatio, defectio.*

DESACUERDO. Se toma tambien por discordia ú desavenencia en los dictámenes ó acciones. Lat. *Dissidium vel Dissensio.* NEBRIX. Chron. f. 1. E por esta causa huvieron tan grande *desacuerdo*, que fué hecho por el Papa divorcio entre ellos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 11. Fué la raíz de este *desacuerdo* ser las obras de los hombres malas, y estar afectos perdidamente á ellas.

DESACUERDO. Significa asimismo error ú desacierto. Lat. *Error. Incuria. Indeliberatio.* MARQ. Gob. lib. 2. cap. 38. §. 2. Mas dirán que tomaron esta manera de duelo, de la ley que les dió Moysén, como lo dicen de todos los *desacuerdos*. CORR. Cint. f. 51. No se contenta su censura con graduar por *desacuerdo* las novedades.

DESADEREZAR. v.a. Descomponer, desaliñar, quitar el aderezo y aséo de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aderezar. Lat. *Deornare.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 11. Le dan una rociada por el rostro, que le turban los ojos, y le *desaderézan* la valóna.

DESADEREZADO, DA. part. pass. del verbo Desaderazar. Lo así descompuesto y desaliñado. Lat. *Deornatus.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 7. *Desaderizado* Andrónico, cercado de cadenas y verdugos, y trahido por las Villas y Lugares.

DESADEUDAR. v.a. Desempeñar á alguno; sacarle de la obligacion de sus déudas. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Adeudar. Lat. *Debita alicuius solvere, ab obligatione solutionis cum liberare.* MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 4. cap. 7. Como deudor que huelga de *desadeudarse*, estaba lleno de alegría por hallarse con que pagar. PANT. Rom. 6.

*Que de esperanzas tan nobles
vuestra espáa os desadeude.*

DESADEUDADO, DA. part. pass. del verbo Desadeudar. El así desempeñado y libre de la deuda. Lat. *Debito solutus, liber.*

DESADORAR. v.a. Ceder á la demasiada passion del amor. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Adorar. Lat. *Nimio amori modum imponere.* CALD. Com. Guardate del agua manfa. Jorn. 2.

*Por qué adorandome, ay Dios!
me desadorais?.....*

DESADORMECER. v.a. Despertar ó recordar á alguno del sueño. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Adormecer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Soporem rejicere. A somno excitare.* QUEV. Orland. Cant. 1. Oct. ult.

*Con el librillo Angélica, al gigante,
Que mas dormido está, desadormece.*

DESADORMECER. Vale tambien desentorpecer el sentido, ó algun nervio, ú miembro que

tienen embarazado el movimiento. Lat. *Torporis excutere*. CALIST. Y MELIB. Act. 12. Doblaron mis fuerzas, *desadormicieron* mis pies y manos.

DESADORMECIDO, DA. part. pass. del verbo Desadormecer en sus acepciones.

DESADORNAR. v. a. Quitar el adorno ó compostura á alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Adornar. Lat. *Deornare*. *Ornatus tollere*. *Ornamentis nudare*, *privare*. ESPIN. Rim. f. 7.

Tu cuerpo y alma desadorna tanto,

Que pone al mundo espanto,

Vér que tanta belleza

Sustente junto á sí tal asperéza.

DESADORNADO, DA. part. pass. del verbo Desadornar. Lo así despojado y quitado el adorno, ó que no le tiene. Lat. *Ornamentis nudatus*, *privatus*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 17. Hombre *desadornado* de partes heredadas, ó adquiridas.

DESADORNO. f. m. Defecto que se halla en alguna cosa, de las circunstancias que pudieran conducir á su hermosura y buen parecer. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Adorno. Lat. *Inconciuitas*. *Inornatus*, *us*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 4. cap. 8. De la pobreza en que le veían, en el vestido; en la cama, en el *desadorno* de la celda.

DESADVERTIDAMENTE. adv. de modo. Inconsideradamente, inadvertidamente, sin reparo. Lat. *Inconsideratè*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 2. E decía por excusa haverlo hecho *desadvertidamente*.

DESADVERTIMIENTO. f. m. Inadvertencia, diversion, falta de reparo. Viene del verbo Desadvertir. Lat. *Inadvertentia*. *Inconsideratio*. HORTENS. Quar. f. 27. Del *desadvertimiento* ordinario de los Señores, esta razón dá la mas cuerda disculpa.

DESADVERTIR. v. a. No reparar, no atender, no poner cuidado en alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Advertir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Inconsideratè agere*. *Indeliberatè procedere*.

DESADVERTIDO, DA. part. pass. del verbo Desadvertir. Lo no reparado, lo desatendido. Lat. *Indeliberatè actus*.

DESADVERTIDO. Se dice tambien del que obra imprudentemente y sin reparo en las cosas. Lat. *Imprudens*. *Inconsideratus*. HORTENS. Paneg. pl. 276. En este *desadvertido* mozo tiene alguna disculpa, en que huye un enojo inconsiderado. REBOLL. Ocios, pl. 100.

Crédula se mostró, y desadvertida

De aquel esfírago ardiente.

DESAFEAR. v. a. Deformar y afear, ó entorpecer alguna cosa. Es compuesto del verbo Afear, antepuesta la preposición Des, que en este caso aumenta la significacion. Tiene poco uso. Lat. *Deformare*. *Fœdare*. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 3. cap. 6. La primera mala condicion de la ira, quanto al alma, es que la ennegrece y *desafea*.

DESAFEADO, DA. part. pass. del verbo Des-

afear. Lo así deformado y afeado. Lat. *Deformatus*.

DESAFECTACION. f. f. Cuidado que con moderacion se pone en las palabras ó acciones, para no hacerse reparable. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Afectacion. Lat. *Moderatum studium*. *Modus*. M. AYAL. Vid. de Sant. Maria de Cerv. cap. 3. Trahiendolos (ojos) mayormente en qualquiera publicidad, y siempre que hablaba con otros, inclinados con modesta *desafectacion* á la tierra.

DESAFECTO. f. m. Descariño, desamór, sequedad. Es compuesto de la preposición Des y el nombre afecto. Lat. *Amoris defectus*. *Voluntatis oppositio*, *etiam inimicitia*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 6. Con bastante materia para la murmuración y el *desafecto* de sus Capitanes.

DESAFECTO, TA. adj. Contrario, desinclinado, opuesto. Lat. *Voluntate oppositus*, *aversus*, *inimicus*. ABARC. Annal. Rey D. Alonso el Magnanimo, cap. 3. num. 2. El Papa, como *desafecto* á la grandéza de nuestro Rey, le hizo de repente perder á los Urfinos, quando aun no tenía ganados á los Coloneses.

DESAFEITAR. v. a. Lo mismo que Desadornar, desaliñar, afear. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, f. 19. La beodéz *desafeita* el alma. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Lo otro, que no temerán que las *desafeite*, ni el Sol, ni el polvo, ni el aire.

DESAFERRAR. v. a. Levantar las áncoras para dexar libre la embarcacion, y que pueda navegar. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Aferrar: y tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo *desafierro*, *desafierra* tu, *desafierre* aquel. Lat. *Levare ferrum*. *Anchoris solvere*. PUENT. Epit. de Carl. V. lib. 32. §. 3. num. 1. Los navios Francéses que se pudieron *desaferran*, volvieron á Diepa, de donde havian salido.

DESAFERRAR. Vale tambien desafir con fuerza, ó soltar lo que está agarrado y aferrado. Lat. *E ferreo vinculo exsolvere*, *avellere*, *revellere*. ERICILL. Arauc. Cant. 10. Oct. 44.

Viendolo pues así, lo desafierra,

Tá su puesto esperando que otro venga

Vuelve, dexando el campo con tal hecho

De su extremada fuerza satisfecho.

DESAFERRAR. Metaphoricamente vale apartar á alguno con la fuerza de la razón del dictamen, en que con tenacidad se mantenía. Lat. *A sententia removere*, *deducere*.

DESAFERRADO, DA. part. pass. del verbo Desaferrar en sus acepciones. Lat. *Exsolutus*. *Avulsus*.

DESAFIACION. f. f. Lo mismo que Desafío. Es voz antiquada DOCTR. DE CAB. lib. 3. tit. 4. Ficiéron entre sí acordadamente paz, que durasse siempre, sobre todas las *desafiaciones* y *desavenencias*.

DESAFIADERO. f. m. El sitio ó parage donde en algunos Lugares se reñían los *desafios*, por ser oculto y excusado: como en Madrid el

el callejón de S. Blas y otros. Viene del verbo Desafiar. Lat. *Locus ad duellum deputatus, electus, aptus*. LAG. Diof. lib. 1. cap. 145. Sobre apuesta me comió seis libras de higos, los mas fucios y enharinados que se pudieron hallar en el *desafiadero* de Salamanca. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Me comí seis pastéles de à ocho en una pastelería excelentísima que havia en el *desafiadero*.

DESAFIADOR. f. m. El que desafia. Lat. *Ad duellum, ad certamen provocans. Duellator*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 24. A Marco Servilio desafiaron veinte y tres veces, y todas venció à los *desafiadores*.

DESAFIAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desafío. Es voz antiquada. PART. 7. tit. 11. l. 3. E despues que el *desafiamiento* es fecho, há plazo cierto el desafiado de nueve dias, è de tres dias, è de un dia, para facer emienda à aquel que lo desafió.

DESAFIAR. v. a. Provocar à duelo, peléa ò batalla, llamar para combatir y pelear. Es compuesto de la preposicion Des, añadida la particula A, y del verbo Fiar. Lat. *Ad duellum, ad certamen provocare*. PART. 2. tit. 11. l. 1. E *desafiar* pertenece señaladamente à los hijosdalgos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. Y poder con justo titulo *desafiarle* en razón de la finrazón que os hace.

DESAFIAR. Vale tambien contender y competir con otro: como Desafiarle à luchar, à correr, ò à otra habilidad. Lat. *Ad periculum in aliquo faciendum laessere, se audacter offerre*. ERCILL. Arauc. Cant. 11. Oct. 7.

*Que veinte años cumplidos no tenia,
Y à Leucotón à fuerzas desafia.*

DESAFIAR. Por extension significa oponerse una cosa à otra en qualquier linea con despejo y altanería. Lat. *Utro laessere, provocare*. LOP. Dorot. f. 104.

*O sierras que de nieve
tocadas y vestidas,
y cuyas altas frentes
las nubes desafian.*

DESAFIADO, DA. part. pass. del verbo Desafiar en sus acepciones. Lat. *Provocatus. Lacesitus*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 24. Y quien tiene mayor riesgo es el que desafia, aun mas que el *desafiado*. LOP. Arcad. f. 73.

*Anda de noche embozado,
siempre en la puerta el oído,
de dia descolorido
como hombre desafiado.*

DESAFICION. f. f. Lo mismo que Defaecto. Es voz compuesta de la preposicion Des, y el nombre Aficion. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 12. §. 2. Sin que yo tenga que añadir, ni el contrario que dudar, sino es que la *desafición* haga obstinada la porfía. COLMEN. Hist. de Segob. cap. 29. §. 17. A quien ya el Principe mostraba *desafición*, olvidado del nombre y obligacion de Maestro.

DESAFICIONAR. v. a. Quitar, hacer perder el amor, deséo, apetito y aficion de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aficionar. Lat. *Aliquem ab aliquo*

alienare. Voluntatem, abalienare. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 21. Para aficionarle à ellas si son buenas, ò *desaficionarse* si son malas. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Lo que mas le *desaficiona* es nuestra vida ruin y trato malo.

DESAFICIONADO, DA. part. pass. del verbo Desaficionar. Descontento, descariñado à alguna cosa. Lat. *Ab aliquo abalienatus*.

DESAFINAR. v. n. Decaer, baxar, ò perder de la última perfeccion en lo entonado de la voz, ò templado del instrumento. Es voz de la Música, y compuesta de la preposicion Des, y el verbo Afinar. Lat. *Concentum, vel consonantiam turbare, absone vel dissonè sonare. Dissonare*. HORTENS. Mar. f. 65. Los grandes Músicos suelen reusar el cantar en compañía, temerosos de *desafinar* por error ajeno.

DESAFINADO, DA. part. pass. del verbo Desafinar. Lo que ha perdido la última perfeccion del tono ò temple, ò ha decaído de ella. Lat. *Dissonus. Absonus*.

DESAFIO. f. m. Provocacion à duelo, combate ò contienda. Lat. *Duellum. Certamen*. CALIST. Y MELIB. Act. 18. Mándame tú, señora, cosa que yo sepa hacer..... un *desafio* con tres juntos, y si mas vinieren. NIEREMB. Epist. 10. Contento estará V. m. con que ha salido con honra de su *desafio*; mas yo pienso que antes ha perdido mas que ganado.

DESAFIO. Por extension vale competencia en qualquier linea. Lat. *Certamen. Contentio. Periculum*. LOP. Philom. f. 31.

*Ser Phaetón de su Sol en desafio,
Vos juzgaréis Leonór su desvarío.*

DESAFORADAMENTE. adv. de modo. Desordenadamente, desmedida ò excesivamente. Lat. *Inordinatè. Deformiter. Petulanter*. ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 4. Sale tan *desaforadamente* de madre, y baña tan poderosamente toda aquella tierra, que les es forzoso à los que habitan en ella, por aquellos meses, passar su vida en barcos. JACINT. Pol. pl. 291. Ellos siempre beben *desaforadamente*.

DESAFORAR. v. a. Quebrantar el fuero, no guardar las exenciones y privilegios, atropellarlos y quitarlos: como Desaforar la Ciudad, el Reino, &c. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Fuero. Tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunos tiempos y personas: como Yo desafuero, desafuera tu, desafuere aquel. Lat. *Privilegia vel exemptiones abrogare, eis privare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 16. Y para suplir sus desórdenes, *desaforaba* los vassallos.

DESAFORARSE, v. r. Privarse, despojar de los fueros y privilegios que alguna persona tenia. Lat. *Privilegia & exemptiones abjicere, renunciare, eis se privare*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. De cuyo cautiverio se hizo Francisco libre, *desaforandose* de las leyes de el mundo.

DESAFORADO, DA. part. pass. del verbo Desaforar en sus acepciones. Lat. *Privilegiis privatus*.

DESARORADO. Vale tambien lo que es excesiva-

vamente grande y fuera de lo común Lat. *Enormis. Deformis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Vés allí, amigo Sancho, donde se descubren treinta ó pocos mas *desaforados* gigantes, con quien pienso hacer batalla. ERICIL. Arauc. Cant. 29. Oct. 40.

Debaxo del escudo recogido,

Rengo el desaforado golpe espéra.

DESAFORADO. Por Hispanismo vale el que obra sin reparo, ley ni fuero, atropellando por todo. Lat. *Insolens. Petulans.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Un dia, despues de haver convallecido este hombre *desaforado*, se salió con su mestiza à un rio. PIC. Just. f. 262. Entendí que me corría la calle un *desaforado* caballo.

DESAFORRAR. v. a. Quitar el forro à alguna cosa: como à la ropilla, al sombrero, &c. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Aforrar. Lat. *Telam alteri assutam, dissuere subripere.*

DESAFORRADO, DA. part. pass. del verbo Desaforrar. Lo así despojado del forro. Lat. *Tel: assutá exutus expoliatus.*

DESAFORTUNADO, DA. adj. Infeliz y sin fortuna en sus negocios, desgraciado en sus pretensiones. Es compuesto de la preposicion Des y el nombre Afortunado. Lat. *Infortunatus. Infelix.*

DESAFUERO. f. f. Agrávio, fuerza, violéncia que se hace contra la ley ó la razón. Es compuesto de la preposicion Des y el nombre Fuero, añadida enmedio la particula A. Lat. *Petulantia. Insolentia. Protervitas.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 26. Si el temór y amor de Dios no los refrena, harán à cada passo agrávios y *desafueros.* HORTENS. Quar. f. 28. No sé si es la causa la rotura de las costumbres..... no sé si los *desafueros* de la gente principal.

DESAGARRAR. v. a. Soltar desprender, dexar libre lo que está preso ù asido. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Agarrar. Lat. *Implicatum solvere. Praehensum dimittere. Liberum facere.* LOP. Com. Las Batuecas, Act. 1.

Desagarrame el vestido,

y dame lugar, que es tarde.

DESAGARRADO, DA. part. pass. del verbo Desagarrar. Lo así suelto y desprendido. Lat. *Extrictus. Implicatione solutus.*

DESAGRACIAR. v. a. Quitar la gracia, especialmente del rostro, ó afear: y así se dice, Fulano tiene tal defecto, que le desagracia mucho. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Agraciar. Lat. *Dedecorare. Decorem imminuere.*

DESAGRACIADO, DA. part. del verbo Desagraciar. Lo así afeado, ó que ha perdido la gracia. Lat. *Dedecoratus.*

DESAGRADABLE. adj. de una term. Lo que desagrada, descontenta ù disgusta. Viene del verbo Desagradar. Lat. *Injucundus. Insuavis. Ingratus.* FLORENC. Mar. tom. 2. Ser. 2. de la Presentacion, punt. 4. Son *desagradables* à Dios las obediéncias forzadas y tardías. L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 9. Con todo esto havia una mui *desagradable* entre todas.

DESAGRADABLEMENTE. adv. de modo. Asperamente, sin agrado. Lat. *Injucundè. Durè. Asperè.* ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 18. Dícete *desagradablemente*, que por qué no sirve en aquella edad, y con aquella salud.

DESAGRADAR. v. a. Causar disgusto, descontento ù deslizon. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Agradar. Lat. *Displicere. Ingratum, injucundum esse.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Diego Aleman. *Desagradable* la vida licenciosa y desenfrenada de los Soldados: y así presto la dexó. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 8. No le *desagradó* la eleccion al Infante; antes la estimó, porque amaba el aumento de la Religion.

DESAGRADADO, DA. part. pass. del verbo Desagradar. Lo así descontento y disgustado. Lat. *Displacencia affectus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Caligula, cap. 2. Un hijo del Rey de Batavia..... que andaba *desagradado* de su padre, se vino à su servicio.

DESAGRADECER. v. a. No corresponder al beneficio, ser ingrato à la buena obra recibida, no reconocerla, ni retribuir la. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Agradecer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Beneficiorum immemorem esse. Gratias non rependere.* HORTENS. Paneg. pl. 310. O! como el aire mas puro en *desagradeciendo* el Sol, se hace horrible en los nublados. ESPIN. Escud. Refac. 1. Desc. 5. No solamente no agradece; pero busca modos como *desagradecer* el bien recibido.

DESAGRADECIDO, DA. part. pass. del verbo Desagradecer. Lo no correspondido, ó no retribuido. Lat. *Ingratè acceptus, oblitus.*

DESAGRADECIDO. Por Hispanismo vale ingrato, desconocido, ó que no corresponde al beneficio. Lat. *Ingratus. Beneficii immemor.* NIEREMB. Diclam. prud. Decad. 3. Agravia à los demás necesitados, uno *desagradecido.* RABOLL. Ocios, pl. 213.

La que escóge como en peras;

pero siempre la mayor,

bella desagradecida,

es un bizarro grifón.

De *desagradecidos* está el infierno lleno. Refr. con que se dá à entender ser la ingratitud el mas infame de todos los vicios, el mas aborrecible y común. Lat.

Quascunque ingratus dignus persolvere penas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 58. Ateniendome à lo que se suele decir, que *de los desagradecidos* está lleno el infierno.

DESAGRADECIDISSIMO, MA. adj. superl. de Desagradecido. Mui desagradecido. Lat. *Ingratissimus.* HORTENS. Quar. f. 27. Es de ánimos *desagradeciáissimos* no conocer el favor hasta la privacion dél.

DESAGRADECIMIENTO. f. m. Ingratitud, mala correspondéncia al beneficio, falta de reconocimiento, y olvido del bien recibido. Lat. *Ingratitudo. Beneficiorum oblitio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Teresa. Pareciale à la Santa, que sería *desagradecimiento*, pues en ellas no havia pecado. CERV. Quix. tom. 2. cap.

cap. 58. Crueldad notoria, dixo Sancho, *desagradecimiento* inaudito.

DESAGRADO. f. m. Sequedad, asperéza en el trato, falta de afabilidad y dulzura. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Agrado. En lo antiguo se decía Desgrado. Lat. *Asperitas. Duritas. Insuavitas.* Muñ. P. Camilo, lib. 3. cap. 10. O hermano! qué fruto has sacado de tu oración, si no se te puede tocar al pelo de la ropa, y à una ligera palabra de *desagrado* te alborotas?

DESAGRADO. Vale tambien descontento y disgusto que se padece en alguna circunstancia; y así Salir con *desagrado* de alguna conversacion, es salir *desagrado*, descontento, à poco satisfecho de lo que se ha tratado. Lat. *Offensio. Improbatio.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. part. 1. cap. 8. El fruto que sacan los oyentes es celebrar ò censurar el sermón por muy agudo, ò menos acertado, parar todo en aplausos y alabanzas, ò *desagrados* y muturaciones. ABARC. Annal. Reyes disputados, num. 1. Habla la modestísima sabiduría de Zurita con mucho *desagrado* de su obra y de su talento.

Ser del *desagrado* del Rey. Phraze real comminatória, que explica que no executandose la orden del Rey en la forma que manda, se incurrirá en su indignación. Lat. *Regem offendere ei improbatum iri, ab eo graviter accipi.*

DESAGRAVIAR. v. a. Dar satisfaccion de palabra ò obra del agravio ò injuria hecha. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Agraviar. Lat. *Aliqui debitum honorem restituere. Injuriam vindicare, compensare.* NIEREMB. Dictam. prud. Decad. 1. No podrás fácilmente *desagraviarte*; y aunque puedas no te convendrá. BARBAD. CORON. Plat. 3. f. 72. Ando buscando aventuras en que *desagravio* à los pequeños, y castigo à los soberbios y tyrá- nos.

DESAGRAVIADO, DA. part. pass. del verbo Desagraviar. Satisfecho del agravio ò injuria. Lat. *In debitum honorem restitutus. Ab injuria vindicatus.* CALD. Com. Tambien hai duelo en las damas. JORN. 3.

..... Advirtiéndolo,
que has de quedar à mis ojos,
ù *desagraviado*, ò muerto.

DESAGRAVIO. f. m. Satisfaccion ò compensacion de la injuria ò ofensa recibida. Lat. *Satisfactio injurie. Honoris compensatio. Offensa vindictio.* HORRENS. Paneg. pl. 338. En medio de tantas fiestas como en este año haveis consagrado à los *desagravios* de este Señor. BARBAD. Cab. perf. f. 69. Advierte que de ofensa en cuya venganza son interesados Dios y los hombres, me preciaré de ser verdugo en tu castigo y su *desagravio*.

DESAGREGAR. v. a. Dividir, separar y apartar una cosa de otra. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Agregar. Lat. *Segregare. Distrabere.* CULMEN. Escrit. Segob. pl. 803. Rezelando no fuese traza del Demónio, para *desagregar* en los principios aquel pequeño rebaño.

DESAGUADERO. f. m. Boca, canal ò compuerta por donde se dà salida à las aguas superfluas, para que no hagan daño. Lat. *Exaquarium. Aquarum emissarum canalis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 19. Hizo sacar un *desaguadero*, por donde aseguró la Ciudad. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 21. Haciendo fuerza con ella, ayudandome de la de los brazos, mejoréme hasta poder asir el *madéro* en que estaba asida la puerta del *desaguadero*.

DESAGUADERO. Metaphoricamente se toma por ocasion de algun gasto sobrecañado al ordinario y preciso del sustento y decencia de la casa. Lat. *Profusionis, vel indebitæ, aut inconsuetæ expensionis causa, vel occasio.* FUENM. S. Pio V. f. 44. Le faltaba amor de su sangre, pernicioso y principal *desaguadero* de personas Eclesiásticas. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 8. Porque los criados, aunque fieles, nunca les faltaban las mas veces *desaguaderos*, yá de mugeres, juegos, gastos, vestidos y otras cosas.

DESAGUADERO. Por extension se toma por el motivo ò causa de sacar ò salir de los Reinos el caudal de oro y plata para otros Países. Lat. *Extractionis causa, vel occasio.* NAVARRET. Conserv. Disc. 31. Cerrando, como pròvidos económicos, todos los *desaguaderos* por donde salen de los Reinos el oro y la plata.

DESAGUAR. v. a. Arrojar, despedir ò echar el agua de algun sitio, desembarazandole de su inundacion. Es voz formada de la preposición Des, y el nombre Agua. Lat. *Aquas vel imbres ejicere, vel emittere, exaurire, exarescere.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 5. part. 2. cap. 16. En medio llevaban unas tablas sueltas que hacian suelo, y quitando una de ellas podian *desaguar* el agua que hubiesen hecho. BAREN, Adic. à Marian. año 1661. Comenzó à llover con tanto impetu, que ni los tejados podian encaminar las aguas por sus canales, ni las calles *desaguar* los raudales que las ocupaban.

DESAGUAR. Entrar, desembocar, verter los rios sus aguas en el mar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *In mare effluere, devolvi.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 7. Por esta causa es siempre mas seguro passar los (rios) à la mañana, por haver precedido la noche en que *desaguan*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 3. Quando *desaguan* tan soberbios en el mar, que os teme enemigos, y os *desdén* vassallos.

DESAGUAR. Metaphoricamente se toma por dissipar ò malbaratar alguna cosa. Lat. *Inconsideratè dispendere. Fortunarum dispendium facere.* CERV. Nov. 1. pl. 18. Que por aquella parte que os toca de hacer coplas, os ha de *desaguar* quanta hacienda tuviereis.

DESAGUARSE. Vale tambien metaphoricamente exonerarse por vomito ò cámara, ò por ambas vias. Lat. *Sordes è corpore ejicere, vel emittere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. En esto hizo su operacion el brebaje, y comenzó el pobre Escudero à *desaguar* por entrambas canales.

DESAGUADO, DA. part. pass. del verbo Desaguar en sus acepciones.

DESAGUE. f. m. Desaguadero, salida, ó vertiente por donde salgan las aguas. Lat. *Aquarum emissio, exhaustio*.

DESAGUE. Metaphoricamente vale gasto ó dispendio extraordinario. Lat. *Dispendium*. Ov. Hist. Chil. lib. 7. cap. 7. Tenían necesidad de ayudas de costa, no de *deságués*, que suelen desustanciar Ciudades muy grandes.

DESAGUISADO, DA. adj. Cosa mal hecha ó fuera de razón. Es voz antigua compuesta de la preposición Des, y la palabra Guiso: y en lo antiguo se decía Desguisado. Lat. *Injustus, Irrationalis*. FUER. R. lib. 1. tit. 11. l. 5. *Cá cosa es desaguísada*, que por una deuda que deba home, pierda toda su buena ó su persona.

DESAGUISADO. Por Hispanismo vale agrávio, descompostura, denuello, accion mala. Lat. *Injuria, Noxa*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 5. Que era mejor morir con las armas en la mano, que sufrir tal *desaguísado*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 55. Pensaba enderezar el tuerto y *desaguísado*, que malamente le tenían fecho.

Quando fueres por despoblado non fagas *desaguísado*, porque quando fueres por poblado, irás á lo vezado. Refr. que contra los malos enseña no oculta la soledad los delitos tan secretamente, que no se paguen y castiguen en público. Lat.

Quod nemus occuluit tandem reserabitur: imò

Teste lues coram, quod sine teste facis.

DESAHIJAR. v. a. Apartar en el ganado las crias de las madres. Lat. *Ablastare*.

DESAHIJARSE. v. r. Enxambrar, jabadear mucho las abejas, de que se sigue quedar la madre pobre de hijas, ó falta de Maestra. Lat. *Apiaria depopulari, examinibus emissis*. HERR. Agricult. cap. 17. Suelenfe *desahijar* colmenas por la mayor parte los años que son mas fértiles y abundantes: porque entonces enxambran mas, y jabadear mucho.

DESAHIJADO, DA. part. pass. del verbo Desahijar en sus acepciones.

DESAHOGADAMENTE. adv. de modo. Con desembarazo y dilatación, sin apretura y con desahógo. Lat. *Amplè, Liberè, Expedite*. HORTENS. Quar. f. 121. Para que vivamos en tranquilidad y paz, quieta y *desahogadamente*, en toda piedad. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 8. El valeroso Perlado *desahogadamente* respondía y acudía á todo.

DESAHOGADAMENTE. Vale tambien desenvuelamente, con demasiada libertad ó desvergüenza. Lat. *Petulantèr, Infrunitè*.

DESAHOGAR. v. a. Librar en parte, ó aliviar los trabajos y necesidades de alguno, sacarle de ahógo. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Ahogar. Lat. *Allevare, sedare angorem, Sollicitudini, vel necessitati subvenire*.

DESAHOGAR. Por extension se dice de otras cosas inanimadas: como Desahogar el sentimiento, el fervor. Lat. *Dolorem, fervorem, animum expliare*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 38. Uno de los principales ejercicios era por este tiempo la asistencia á los hospita-

les, donde *desahogassen* los fervores de su inflamada charidad. ALCAZ. Chron. tom. 1. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 2. Cayeron en tan profunda melancolia, que les fué necesario *desahogarla* por los ojos.

DESAHOGARSE. v. r. Comunicar con alguno sus trabajos, necesidades aflicciones ó ahogos. Lat. *Cura, vel secreta cordis alteri communicare, vel exponere captando solatium*. CALD. Com. Auristela y Lisidante. Jorn. 2.

Desahógate conmigo,

pues puedes estar muy cierto,

que á todo trance soi tuyo.

DESAHOGARSE. Se toma tambien por repararse y recobrarfe del calor y fatiga, aliviándose de ropa, afloxandola y deliciéndola, ó apartando de si lo que causa pena ó fastidio. Lat. *Levamen captare. Angustis se expedire*.

DESAHOGADO, DA. part. pass. del verbo Desahogar en sus acepciones. Lat. *Amplus, Expeditus, Allevatus*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Viendo que el sitio era para la vivienda capaz, y mas *desahogado*, que el de Rigatorto, permitió que sus discípulos en el ámbito de la Ermita formassen unas pequeñas celdas. REBOLL. Ocios, pl. 166.

Si con esto algo mas desahogado

De la passion os dexa la violencia.

DESAHOGADO. Significa tambien licencioso, descarado, salto de temor y vergüenza: como Hombre desahogado, vida desahogada, &c. Lat. *Petulans, Infrunitus*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Despues de ocho meses ó un año de vida libre y *desahogada*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 9. Si uno callaba, decia que era un necio: si hablaba, que era un bachiller: si grave, le tenia por soberbio..... si *desahogado*, por profano.

DESAHOGO. f. m. Alivio de la pena, trabajo ó aflicción. Lat. *Levamen, Solatium*. HORTENS. Paneg. pl. 310. Qué acertaré digo á hablar? qué amagaran los labios? *desahógos* del corazón, quando sola la memoria le debiera quitar la vida. REBOLL. Ocios, pl. 218.

Y el comunicar las penas

es su mayor desahógo.

DESAHÓGO. Vale tambien ensanche, dilatación. Lat. *Ampliatio, Laxatio*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 14. Ni se estrechaba su silencio á solos los Claustros religiosos: tambien le acompañaba en el bullicio de las Ciudades, y en el *desahógo* y libertad de los campos.

DESAHÓGO. Se toma muchas veces por desembarazo ó libertad en hablar ó obrar. Lat. *Petulantia*. ZABAL. Theatr. El Conde con sacrilego *desahógo* las tomó de encima del ara, diciendo, &c. CALD. Aut. La Cena de Balthasar.

Quien respondió de esse modo

nunca á quien le preguntó?

Yo, que solo tengo yo

desahógo para todo.

DESAHUCIADAMENTE. adv. de modo. Con poca ó ninguna esperanza. Lat. *Desperatè*. HORTENS. Paneg. pl. 317. Estaba enferma de-

desahuciadamente en esta Corte una gran Señora.

DESAHUCIAR. v.a. Quitar toda esperanza de conseguir ó lograr lo que se desea ó pretende. Es formado de la preposición Des, y el nombre Fucia, ó Fiucia, que vale Confianza, por cuya razón se decía en lo antiguo Desahuciar. Lat. *Spem tollere, deturbare, interceptare*. NIEREMB. Dictam. prud. Dec. 2. No es bueno desahuciar el perdón. QUEV. Mus. 4. Redond. que empiezan así.

Ojos, en vosotros veo
un poder, que donde alcanza
desahucia la esperanza,
y resucita el deseo.

DESAHUCIAR. Quitar toda esperanza de vida, determinar no hallar la medicina esperanza de salud en el enfermo. Lat. *Deplorare infirmum*. SANT. TER. Su Vid. cap. 5. Con esta ganancia me tornó à traher mi padre, adonde tornaron à verne Médicos: todos me desahuciaron. OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 4. Disc. 6. Qué es ver al Rey Ezechías en desahuciándole para morir, dar voces y mil vuelcos en la cama?

DESAHUCIAR. Se usa tambien por despedir el ganado de la dehesa donde pastaba, por haverse cumplido el término del arrendamiento, ó por otra razón. Lat. *E pascuis greges dimittere conventionem devicta dispecere*.

DESAHUCIADO, DA. part. pass. de el verbo Desahuciar en sus acepciones. Lat. *Spe privatus, deploratus, &c.* LEY. DE LA MEST. f. 219. Para que los dueños de los ganados desahuciados lo averigüen. PIC. JUST. f. 268. Pero luego se queda como pulso de desahuciado.

DESAHUCIO. f. m. El acto de despedir el ganado, ó desahuciarle. Lat. *Gregum è pascuis dimissio, dispectio*. LEY. DE LA MEST. f. 219. Quando hiciessen los requerimientos y desahucios de ellos à los ganaderos y sus Mayordales, huviesse de ser precisamente en el mes de Enero..... Y en consecuencia de ello manda que los referidos desahucios ó despedimientos que se hagan, sea precisamente por los dueños de dehesas.

DESAHUMAR. v.a. Purificar y purgar del humo alguna cosa ó lugar: como El viento desahuma las cocinas. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ahumar. Lat. *Fumum & nidorem fugare, purgare*. VILLALOB. Probl. f. 67. Allí con la frialdad de los sexos desahumase y téplase el ardor.

DESAHUMADO, DA. part. pass. de el verbo Desahumar. Lo así purificado y purgado del humo. Lat. *Fumo purgatus*.

DESAIRADAMENTE. adv. de modo. Sin aire, sin garbo ni gala. Lat. *Invenustus. Ineleganter*. REBOLL. Ocios, pl. 396.

Quien tiene razón y espada,
desairadamente ruega.

DESAIRAR. v.a. Deslucir, hacer desprecio y desestimación de alguna cosa ó persona. Es formado del nombre Desaire. Lat. *Despicere. Pro nihilo putare, habere*.

DESAIRADO, DA. part. pass. de el verbo Desairar. Lo así despreciado, desestimado, des-

Tom. III.

lucido. Lat. *Despectus. Pro nihilo putatus*.

DESAIRADO. Se dice tambien del que no está atendido segun sus méritos, ó no queda bien puesto en sus operaciones. Lat. *Non bene pro meritis acceptus, vel affectus. Indecore habitus*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 2. Y al cabo huvo de retirarse mucho mas desairado.

DESAIRADO. Se llama asimismo la persona ó cosa que carece de brio, que no es airós; sino delmadexada, floxa y sin donaire. Lat. *Invenustus. Inelegans*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Era cosa de ver la figura de D. Quixote, largo, tendido, flaco, amarillo, desairado.

DESAIRE. f. m. Desprecio ó desestimación que una persona hace de otra. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Aire. Lat. *Despectus. Contemptus. Despicentia*. HORTENS. Paneg. pl. 224. Tendría por descuento de la vergüenza con que pedi, no el desaire (que no quiero darle esse nombre) sino la libertad con que me dexa el que me lo negó. ZABAL. Theatr. Parecióle à Leonardo que sería lionja para Ludovico qualquiera desaire que se le hiciera al Maestro.

DESAIRE. Por extension se dice tambien de otras cosas incapaces de despreciar realmente: como El desaire de la fortuna, del poder, &c. Lat. *Despicentia. Despectus*. JACINT. POL. pl. 252. El perder en competencia no es siempre sentimiento del precio; sino desaire del poder. ULLOA, Poet. Rom. que empieza Rompe Lefvia.

T pues ya perderse puede
de tanto peligro el susto,
este desaire del gusto
en nuestro silencio quede.

DESAIRE. Vale tambien falta de brio, aire, ó garbo. Lat. *Invenustus. Inelegantia*.

DESAJUSTAR. v. a. Desigualar, desconcertar ó desproporcionar alguna cosa en sí misma, ó con otra. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ajustar. Lat. *Aequalitatem vel proportionem tollere, vel perturbare. Disparia facere*. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 2. Si por tan pequeña cosa se desajusta, en siendo esto mucho no tendrá ninguna certeza.

DESAJUSTARSE. Vale tambien desconvenirse, descomponerse, ó apartarse del ajuste ó concierto que se havia hecho, ó estaba cerca de hacerse. Lat. *Disconvenire. Conventionem rescindere*.

DESAJUSTADO, DA. part. pass. del verbo Desajustar en sus acepciones. Lat. *Aequalitate perturbatus. Dispar effectus*.

DESALABANZA. f. f. Lo mismo que vituperio, ó menosprecio. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. part. 3. lib. 1. cap. 5. E toda la Escritura es llena de alabanzas de esta virtud, y de desalabanza de la desesperanza.

DESALABAR. v.a. Vituperar alguna cosa, ponerla falta, nota, ó tacha. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Alabar. Lat. *Vituperare. Dictariis aliquem prosequi*. CALIST. y MELIB. Act. 12. Qué te parece Parmeno de la vieja que tu me desalababas? Bosc. Cor-

ref. lib. 1. cap. 2. Cada uno alaba ò *desalaba* lo que se le antoja.

El que *desalaba* la yegua, esse la lleva. Refr. que explica la doblez del corazón, que manifiesta muchas veces en las voces lo contrario de lo que mas desea. Lat.

Appetit; at reprobatur, quisquis cum dicere nollet, Quod volet, ingrati nominis arte tegit.

No alabes, ni *desalabes* hasta siete Navidades. Refr. que enseña la madurez y tiempo con que se debe proceder en alabanzas y vituperios. Lat.

Laudes nec cuiquam tribues nec cuique negabis Quin longo tractu temporis acta probes.

DESALABADO, DA. part. pass. del verbo Desalabar. Lo así tachado, ò vituperado. Lat. *Vituperatus. Diſſeruiſi proſequutus.*

DESALABEAR, v. a. Term. de Carpintería. Quitar el vicio ò torcimiento que huviere tomado la pieza de madera labrada, volviendola à su rectitud. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Alabear. Lat. *Ad amuſſim emendare. Deuexionem tollere vel dirigere.*

DESALABEADO, DA. part. pass. del verbo Desalabear. Lo así compuesto y enderezado. Lat. *Ad amuſſim emendatus.*

DESALAR, v. a. Quitar las alas. Es compuesto de la preposición Des y el nombre Ala. Lat. *Pennas abripere, tollere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 3. cap. 6. Los Escribas y Phariseos, como siempre se tragaban el camello y *desalaban* el mosquito, hicieron escrúpulo de echar aquellos treinta dineros en el cepo.

DESALARSE, v. r. Arrojarle con ansia, aceleradamente y con los brazos abiertos, por analogia al vuelo rápido de las aves. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Præpetim acurrere, aduolare.*

DESALADO, DA. part. pass. del verbo Desalar en sus acepciones. CERV. Nov. 1. pl. 49. Soltó los chapines, y *desalada* y corriendo salió à la sala. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 5. Con esto se vino à mi *desalada*, los brazos abiertos, y enlazandome fuertemente con ellos, me apretaba pidiendome las albricias.

DESALBARDAR, v. a. Quitar la albarda à la bestia de carga. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro y Nebrija en su Vocabulario, y se forma de la preposición Des y el nombre Albarda. Lat. *Clitellis exonerare, vel eas demere.*

DESALBARDADO, DA. part. pass. del verbo Desalbardar. El animal ò bestia que se le ha quitado la albarda. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Clitellis exoneratus.*

DESALENTAR, v. a. Desanimar ò dificultar el aliento por excesivo trabajo, fatiga y cansancio. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Aleutar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Deficere animo, vel halitu non liberè respirare.* LOP. Dorot. f. 15. Sientate mi Señora, sientate, la escalera te ha *desalentado*: un poco de agua, Julio. REBOLL. Ocios, pl. 208.

*Si fatigada tal vez
pareció desalentarse,
mas deseamos que fuera,
para que mas nos judaſſe.*

DESALENTAR. Metaphoricamente vale disminuir el ánimo, el valor, esfuerzo u aliento. Lat. *Animos infringere, imminuere.* CORR. Argen. lib. 4. f. 168. Y en las nuevas de accion tan vergonzosa te *desalientas*? QUEV. Mus. 1. Son. 6.

Poca le pareció su valentia

Altoro, presuncion de la ribera.

Para desalentar vuestra osadia.

DESALENTADO, DA. part. pass. del verbo Desalentar en sus acepciones. Lat. *Animo fractus. Halitu destitutus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pablo primer Ermitaño. *Desalentado* y fatigado del camino llegó à su Monasterio. SOLIS, Hist. de Nuev. Eip. lib. 2. cap. 18. Volvieron al quartel melancólicos y *desalentados*, con ánimo y semblante de vencidos.

DESALFORJAR, v. a. Abrir ò quitar las alforjas à la caballería: como Pedro desalforjó la mula. Es formado de la preposición Des y el nombre Alforja. En este sentido, que es el recto, tiene muy poco uso, aunque le trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Manticulari.*

DESALFORJARSE. Metaphoricamente vale desceñirse, desabrocharse, afloxar la ropa para desahogarse y refrescarse. Es voz del estilo familiar, y la trahen Covarr. en su Thesoro y Nebrija en su Vocabulario. Lat. *Se diſcingere, diſtringere. Fascias dimittere.* MORET. Entrem. del Hijo de vecino.

Cansado estoi, y descansar espero.

Y para esso te quitas el sombrero?

Y aun habré menester desalforjarme.

DESALFORJADO, DA. part. pass. del verbo Desalforjar en sus acepciones. Lat. *Manticulatus. Diſcinctus.*

DESALIENTO, f. m. Quebrantamiento ò descaecimiento del ánimo y esfuerzo. Es compuesto de la preposición Des y el nombre Aliento. Lat. *Defectio virium vel animi.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 22. Comenzó à entristecerse y padecer mortales congojas, mezcladas de desmayo y *desaliento*. JAUREG. Pharf. lib. 13. Oct. 70.

Corazones remisos cambia atroces,

Ardientes funda desalientos frios.

DESALIÑADAMENTE, adv. de modo. Desaseadamente, sin cuidado, ni compostura, con desaliño y poca curiosidad. Lat. *Inconcinne. Inornate.* ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 1. Llama hacia él el zapato con tal fuerza, que entre su cuerpo y el espaldar de la silla abrevia *desaliñadamente* al que calza.

DESALIÑAR, v. a. Descomponer, ajar el alfo, atavío y aliño. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Aliñar. Lat. *Fucos & ornamenta attritare, turbare, corrumpere.* QUEV. Mus. 4. Rom. 9.

La mas pulida hermosura,

las boras la desaliñan,

y es presuncion de los años

el ultrage de las lindas.

DESALIÑADO, DA. part. pass. del verbo Desaliñar. Lo así descompuesto, ajado y desaseado. Lat. *Inconcinus. Inornatus. Excori.* L. GRAC. Crit. part. 1. Crif. 2. Llamandola fea

y *desaliñada*, no habiendo cosa mas brillante y serena. QUEV. MUL. 4. ROM. 10.

*En este de la noche
desaliñado albergue,
en donde à medio día
por señas amántee.*

DESALIÑO. f. m. Desaféo, desadorno, descompstura. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Aliño. Lat. *Inconcinnitas*. FR. L. DE LEON, Perf. Catad. §. 12. Aunque no le place el excello; tampoco se agrada del *desaliño* y mal aféo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 1. Vestidas de dorada tela, fultos con *desaliño* ó descuido los cabellos por los hombros.

DESALIÑO. Vale tambien negligencia ú descuido. Lat. *Insolertia. Ineptitudo*. JACINT. POL. pl. 227. Parecióme *desaliño* no vér lo que era, y apeandome enfiaté la vista por un agujero.

DESALIÑOS. Cierta género de adorno mugeril, especie de perendengues ó arracadas, que desde las orejas llegaban hasta los pechos, guarnecidos de diamantes ú otras piedras preciosas. Lat. *Quoddam monile*.

DESALMADAMENTE. adv. de modo. Inhumanamente, sin conciencia, impiamente. Lat. *Impiè. Scelestissimè*. BOBAD. Polit. lib. 5. cap. 2. num. 45. Los quales por ruegos, aficion ó dádivas pocas veces dexan de inclinarse à favorecer *desalmadamente* à una de las partes. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 32. Ved tambien en efforra mesa los fulleros, que traidora y *desalmadamente* roban la hacienda à estos desdichados tahúres.

DESALMAMIENTO. f. m. Olvido de Dios, abandono de conciencia, inhumanidad è impiedad. Viene del verbo Desalmar. Lat. *Impietas. Animi profligatio*. FR. L. DE GRAN. Doctr. Christ. part. 2. cap. 2. Qué desenfrenado corazón, qué rotura de conciencia, y *desalmamiento* de vida. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 18. Con su acostumbrado descuido y *desalmamiento*, echó el sello à sus excessos con una nueva maldad.

DESALMAR. v. a. Quitar à algno la vida violentamente, precilandole por este medio à que se le separe el alma del cuerpo, dexandole cadáver. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Alma. Tiene poco uso. Lat. *Animam tollere. Exanimare*. LOP. Jerus. lib. 5. Oñ. 18.

*La noche triste del infausto día
Isabéla llorando se desalma,
Porque la vuelva al dueño que tenía
La possession legítima del alma.*

DESALMAR. Metaphoricamente se usa por hablar con tales expresiones de ingenuidad y candor, que en cada una de ellas parece vierte ó exhala el alma el que las profiere. Lat. *Animam absumere, ex toto animo aliquid efficere*. BARBAD. Coron. Plat. 4. f. 120. Proteitandose en sus palabras una sencillez candida y una sinceridad simplona, que parece que *se havia desalmado* todo en sus razones; tan del alma fueron las que dixo.

Tom. III.

DESALMADO, DA. part. pass. del verbo Desalmar en sus acepciones. Lat. *Exanimatus*.

DESALMADO. Se toma frecuentemente por cruel, impio, inhumano. Lat. *Profligatissimus. Scelestissimus. Impius*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanasio. Mandó Constancio que fuese Obispo de ella un hombre *desalmado*, fiero y cruel, que se llamaba Jorge. ERCILL. Arauc. Cant. 26. Oñ. 7.

Bastaba aquella gente desalmada

A reprimir la fuerza de la espada.

Escoba desatada, persona desalmada. Refr. que explica la suma dificultad que cuesta volver à coordinar lo que una vez se desordenó. Lat.

Crede mihi scopas resolutas antè retexes

Quam sceleratorum perditæ facta regas.

DESALOJAR. v. a. Echar de un lugar, hacer por fuerza de armas dexar el alojamiento, casa ó Lugar donde está alguno alojado ú fortificado. Lat. *Hostem ab stativis excire, armis expellere*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 9. Enviaron sus Caciques à ofrecerse en esta ocasión al Marqués de Baides, para ayudar à *desalojar* al Holandés. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 16. Fué necesaria toda la resolucion de Gonzalo de Sandoval, y todo el valor de su gente para *desalojarlos* de aquellos passos dificultosos.

DESALOJAR. Vale tambien dexar voluntariamente el hospedage, morada, sitio ú habitación. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *Hospitium seu locamentum ultro relinquere*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 14. Artic. 4. Quando las tropas *desalojaren* de un quartel, el Comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos. JAUREG. Pharf. lib. 2. Oñ. 26.

Copia igual desaloja, y paz consiente,

Donde el Isaura pierde su corriente.

DESALOJADO, DA. part. pass. del verbo Desalojar en sus acepciones. Lat. *Ab stativis excitus*. CALD. Aut. La Cena de Balthasar.

Las fieras desalojadas

de sus estancias incultas.

DESALUMBRADAMENTE. adv. de modo. Erradamente, ciegamente, sin luz ni conocimiento. Lat. *Obsecatè. Allucinatè*. HORTENS. Mar. f. 157. De donde os confieso que no acabo de espantarme que celebréis con tanto gusto; pero tan *desalumbradamente* los Correfanos este Sacramento. REBOLL. Ocios, pl. 120.

Que yá como el Estado,

Semblante, ornato, estilo havia mudado;

Desalumbradamente la seguia.

DESALUMBRADO, DA. adj. El que por exceso de luz, ó por entrar en parte obscura viniendo de la luz, carece por algun tiempo de la vista. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Alumbrado. Lat. *Cacutiens. Allucinatus*. GONG. Rom. amor. 17.

*Mas saltado despues
del bellissimo accidente,
si intempestivo se arroja,
desalumbrado se ofrece.*

DESALUMBRADO. Metaphoricamente se dice el que ha perdido el tino y anda aturdido como ciego. Lat. *Cacutiens. Allucinatus. Manu tentans.* BARBAD. Coron. Plat. 3. f. 85. Y arrojando todos lumbre de los ojos, nunca estuvieron mas desalumbrados. REBOLL. Ocios, pl. 282.

*Inadvertido está el tiempo,
desalumbrado anda el Sol.*

DESALUMBRAMIENTO. f. m. Error, desatino, desacierto, ceguedad. Es compuesto de la preposición Des y el nombre Alumbraimiento. Lat. *Allucinatio. Cacitas. Inscitia.* HORTENS. Quar. f. 123. No le huyó nuestro Redentor, y gustó de convencer su desalumbramiento, diciendoles, &c. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Notable facción! en que se midieron por instantes los aciertos de Cortés y los desalumbramientos de Narváez.

DESAMABLE. adj. de una term. Lo indigno de ser amado. Es compuesto de la preposición Des y el nombre Amable. Lat. *Inamabilis. Non dignus amore.* BARBAD. Cab. perf. f. 56. Aunque en sus personas no tengan partes desamables, despiertan contra si el odio del pueblo.

DESAMAR. v. a. No amar, no querer como antes, dexar de amar, de cuya voz se compone antepuesta la preposición Des. Lat. *Amorem obluterare. Non ulterius amore prosequi aliquem.* CHRON. GEN. f. 216. Fuese à Constantinopla à ganarle perdón del Emperador, è que no le ficieste mal, ni le desamasse por aquella razón. TOST. Quest. cap. 13. Jonathás comenzó mucho à amar à David, quando vió que havia muerto al Philistéo; empero Saúl le comenzó à desamar.

DESAMAR. Vale tambien aborrecer, querer mal, tener odio. Lat. *Odisse.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 61. Y con todo esto los que desamaban al Infante, ponian en voluntad de la Reina que se trabajase, como la tregua fuese por mas tiempo. FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Rey. Entregado del todo en las manos de quien le desamaba tan mortalmente.

DESAMADO, DA. part. pass. del verbo Desamar en sus acepciones. Lat. *Amore ulterius non prosequutus. Odio habitus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 7. Desamado de los extraños, infuible y molestísimo à los suyos. MEN. copl. 107.

Ni desesperára ningun desamado.

DESAMARRAR. v. a. Quitar las amarras, soltar lo que está arado ó ligado con ellas. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Amarrar. Lat. *E funibus vel rudentibus solvere.* ZABAL. Hist. de N. Señora de Madr. Milagr. 36. Halló el demonio ocasión, y trató de desamarrarle del áncora de la esperanza.

DESAMARRADO, DA. part. pass. del verbo Desamarrar. Lo así fuelto, desembarazado y desatado de las ligaduras ó amarras. Lat. *E funibus, vel rudentibus solutus.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 1. cap. 3. Desamarrar-

dos y expuestos à los ímpetus de la fortuna.

DESAMISTARSE. v. r. Perder la amistad, ó deshacerla. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Amistar. Lat. *Amicitiam dimittere, solvere, repudiare.*

DESAMISTADO, DA. part. pass. del verbo Desamistarse. El que ha perdido ó deshecho la amistad. Lat. *Qui amicitiam dimisit, vel repudiavit.*

DESAMOLDAR. v. a. Descomponer la figura de como ha salido del molde. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Amoldar. Lat. *Deformare aliquid.*

DESAMOLDAR. Metaphoricamente vale descomponer la proporcion y symetria de alguna cosa, desfigurarla. Lat. *Fœdare. Formam perturbare.* QUEV. Virt. Milit. Phant. 1. Las rugas han desamoldado las facciones.

DESAMOLDADO, DA. part. pass. del verbo Desamoldar en sus acepciones. Lat. *Deformatus. Forma perturbatus.*

DESAMOR. f. m. Descariño, defaecto, mala correspondencia: y tal vez se usa por aborrecimiento y enemistad. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Amor. Lat. *Amoris defectio, disruptio, eversio.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Rey. Y de sus tan grandes sudores no cogió sino dolores, y persecuciones y afrentas, y sacó del amor desamor. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 8. Quebrantando aquel natural desamor en la contemplacion del amor Divino.

DESAMORADAMENTE. adv. de modo. Asperamente, sin amor, ni cariño. Lat. *Acerbe. Durè.* VILLAL. Probl. f. 57. Ella le recibe desamoradamente.

DESAMORADO, DA. adj. Esquivo, desdenoso, sin amor. Es formado de la preposición Des, y el nombre Amor. Lat. *Durus. Ingratus.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 21. Elías tuvo un corazón esquivo y desamorado con su Pueblo. BURG. Gatom. Sylv. 6.

*Este apóstrophe ha sido,
Justamente advertido,
A la gata cruel desamorada,
Por lo que à los rhetóricos agrada.*

A la hembra desamorada, à la adelfa la sepa el agua. Refr. que maldice las personas de genio áspero, desagradable, de mal natural y condición. Lat.

Semper amara bibat, quæ dura, & amara puella. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 83. A causa de su notable amargor solemos meritamente rogar à Dios, que à la hembra desamorada à la adelfa la sepa el agua.

DESAMOROSO, SA. adj. Lo que no es cariñoso, afectuoso, ni agradable. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Amoroso. Lat. *Amore parum affectus.* NIEREMB. Afic. y Amor de Maria, cap. 5. No havia de ser Jesús mas seco y desamoroso con su Madre: no le sufre el corazón negarle nada.

DESAMORRAR. v. a. Persuadir à alguna persona à que alce la cabeça y deponga su obstinación, respondiendo à lo que se le pregunta y confiriendo con los demás de la con-

ver-

versación sobre lo que se trata, lo que antes no executaba. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Amorrar, y usado en estilo familiar. Lat. *Excitare animum*. ESTEB. cap. 11. Cubrió el Patrón la mesa, haciendo *desamorrar* à mi contrario.

DESAMOTINARSE. v. r. Apartarse del motín, reduciéndose à la debida quietud y obediencia. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Amotinar. Lat. *Seditionem vel tumultum deponere*. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 64. Acudieron los Italianos, *desamotinaronse* los Tudescos, y en un punto maravillosamente mudó forma la milicia Católica.

DESAMOTINADO, DA. part. pass. del verbo Desamotinar. El así reducido y quieto. Lat. *A seditione, vel tumultu amotus*.

DESAMPARADOR. s. m. El que desampara. Lat. *Desertor*. ROA, Sant. de Cordob. Fiest. del Santo Angel de la Guarda. Temía no le afrontasen como à cobarde, y castigasen como à *desamparador* de su puesto.

DESAMPARAMIENTO. s. m. Lo mismo que Desamparo. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 170. E con el grande *desamparamiento* en que estaba, viendose perdido matóse él con su mano misma.

DESAMPARAR. v. a. Abandonar, desayudar, dexar sin amparo, no dar favor al que le necesita ó pide. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Amparar. En lo antiguo se decía Desmamparar. Lat. *Desituere. Deferere. Derelinquere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. Y in el beneficio y calor de la madre saca à luz los hijos que ella *desamparó*. BARBAD. Coron. Plat. 3. f. 65. Que por ningún caso los *desampararian* hasta que estuviesen buenos.

DESAMPARAR. Vale tambien dexar, abandonar, ó ausentarse de algun sitio ó lugar. Lat. *Derelinquere. Pro derelicto habere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Era harto verisimil, porque siempre se podía creer que la fuerza de España no era de *desamparar*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 37. Lo delicioso de el sitio y la mucha abundancia del terreno le obligaron à que *desamparasse* los campos de Horta.

DESAMPARAR LA APELACION. Phrase forense, que significa declararla por desierta. Lat. *Appellationem deferere*.

DESAMPARAR SUS BIENES. En lo forense es hacer dexacion de ellos, para evadir la molestia de los acreedores. Lat. *Cedere bonis*. PART. 5. tit. 15. l. 3. E maguer los que *desampararon lo suyo*, se pueden defender contra aquellos à quien debiesen algo, para no responderles en juicio.

DESAMPARADO, DA. part. pass. del verbo Desamparar en sus acepciones. Lat. *Desertus. Derelictus. Destitutus*. LOP. Arcad. f. 77. En esta caja de oloroso cedro, que en una cabaña *desamparada* de sus dueños hallé una tarde, tengo diversas piedras, que como solo habitador de aquestos montes he hallado. REBOLL. Ocios, pl. 106.

En su socorro fueron

Con passo acelerado,

Dexando lo demás desamparado.

Mancebo me fui, y envejeci, mas nunca justo *desamparado* vi. Refr. que enseña la Providencia Divina, siempre y en todo tiempo propicia à los justos. Lat. *junior fui, etenim senui at non vidi justum derelictum*.

DESAMPARO. s. m. Abandono, destitucion de favor y socorro, falta de amparo, de cuya voz es compuesto, antepuesta la preposición Des. Lat. *Destitutio. Desertio. Derelictio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Venida del Espiritu Santo. Que no dilatasse esta misericordia, pues veía su gran flaqueza, su peligro, su *desamparo*, y su desabrigo. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 27. Punt. 4. Llevaban consigo à Jesús: y esta compañía bastaba à consolarlos en qualquiera soledad y *desamparo*.

DESANCORAR. v. a. Levantar las áncoras à que está amarrada la embarcación. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ancorar. Lat. *Levare ferrum. Anchoras tollere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 19. Maltrataron à los enemigos, tanto que les forzaron à retirarse à la marina, y aun *desancorar* y sacar las naves à alta mar.

DESANDAR. v. a. Retroceder ó volver atrás en el camino que otra vez se ha andado: como sucede al que le yerra y vuelve atrás para encontrarle. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Andar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Viam repetere, remitteri*. NIÉREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Perdió el dicho Antonio un cuchillo, que por su valor estimaba tanto, que quiso volver à buscarle y *desandar* el camino que havia andado. ESQUIL. Rim. Cart. al Conde de Lemus.

Que una muger indómita y resuelta

Hacer que vuelva atrás, será lo mismo

Que desandar el Sol su antigua vuelta.

DESANDAR LO ANDADO. Phrase con que se explica que alguno se vé precisado à deshacer lo que ha hecho por algun yerro cometido en su execucion. Lat. *Acta repetere. Actum agere*.

DESANDADO, DA. part. pass. del verbo Desandar. El camino ó espacio repetido y vuelto à andar. Lat. *Via repetita*.

DESANDRAJADO, DA. adj. Andrajoso, desastrado. Es compuesto de la preposición Des, que en este sentido aumenta la significacion, y el nombre Andrajo. Lat. *Pannosus. Lacinatus*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 152. Los pobres laceriosos y *desandrajados* eran los que ponían mas cerca de sí. M. AGRED. tom. 2. num. 18. Te despojes de la vileza de tus vestiduras, *desandrajadas* por tus culpas.

DESANIDAR. v. n. Dexar las aves el nido: lo que ordinariamente sucede quando acaban de criar sus pollos. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Anidar. Lat. *Nidos linquere, dimittere*.

DESANIDAR. Metaphoricamente vale hacer perder, ó sacar de algun sitio ó lugar à los que

que tienen costumbre de refugiarse ó ampararse de él. Casi siempre se toma à mala parte. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *receptaculis extrahere*, *expellere*, *segregare*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 9. Estas escuadras del Rey determinó seguir Arcombroto y *desanidallas* de las montañas. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 20. Envió el Conde de Mansfelt contra ellos algunas compañías, procurando que los *desanidassen* de allí

DESANIMAR. v. a. Quitar el alma, suspender los efectos de la vida. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Animar. En este sentido, que es el recto, tiene poco uso. Lat. *Exanimare*. JAUREG. Pharf. lib. 15. Oct. 15.

Lo sensible vivaz se esconde, y dentro

Del alma, aun ella desanima el centro.

DESANIMAR. Vale tambien desalentar, acobardar, quitar el ánimo. Lat. *Animum infringere*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 3. Somos tan interesables los hombres.... que quando esto no hai, parece que nos *desanimamos*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 4. Ni me *desanimo* por tierna, ni me acobardo por derribada.

DESANIMADO, DA. part. pass. del verbo Desanimar en sus acepciones. Lat. *Exanimatus*. *Animo fractus*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 7. La cabeza de Benalcadi puesta sobre una hasta mostraron à los de Argel, con lo qual *desanimados* abrieron las puertas al vencedor. REBOLL. Ocios, pl. 108.

Y aun la matéria mas desanimada,

Es amante y amada.

DESANTAÑARSE. v. r. Quitarle los años disminuíndolos, y ocultarlos. Es voz voluntaria y jocosa. QUEV. Fort. Otras iban embolsadas en coches, *desantañándose* de navidades, con melindres y manoteado de cortinas.

DESANUDAR. v. a. Deshacer y desatar el nudo. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Anudar. Dicese tambien Desañudar; aunque con menos uso. Lat. *Dissolvere nodos*. *Enodare*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Con la fuerza del viento se le *desanudó* la barbaza que llevaba cogida. QUEV. Mus. 5. Xac. 14.

El abrazaba la adarga,

desanudaba las vueltas.

DESANUDAR. Metaphoricamente se usa por aclarar, dissolver lo que estaba enredado, enlazado, ó unido. Lat. *Nodos dissolvere*, *expedire*. *Difficultates enodare*. QUEV. Tir. la piedra. Qué de trampas se han *desañudado*? Qué de emprestidos que andaban de rebozo entre el no quiero y no puedo, se han reconocido?

DESANUDAR LA VOZ. Phrase con que se explica la libertad de hablar, articular y pronunciar las voces, que no podíamos proferir por impedimento que el alma ponía, ó con que ataba, por el ahogo de alguna pasión suya, el movimiento de lengua y labios. Lat. *Loquelam solvere*, vel *Verba expedire*. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 150.

Del Santo incrédulo Padre

la voz desanuda, abriendo

la puerta que defendían

tantos muros de silencio.

DESANUDADO, DA. part. pass. del verbo Desanudar en sus acepciones. Lat. *Solutus*.

DESAPACIBILIDAD. f. f. Asperéza, deslabrimiento, desagrado, dureza en acciones y palabras. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Apacibilidad. Lat. *Insuavitas*. *Asperitas*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Mezclandola con soberbia y *desapacibilidad*, se viene à convertir en odio lo que había de ser amor.

DESAPACIBLE. adj. de una term. Desagradable, áspero à los sentidos: lo que causa disgusto, enfado, ó inquietud. Dicese de las cosas animadas é inanimadas. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Apacible. Lat. *Asper*. *Durus*. *Insuavis*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Entró quejandose, porque de una ventana le habían arrojado no sé qué *desapacible* à las narices. MOND. Dissert. 1. cap. 1. num. 11. Se evitaría la prolixidad litigiosa y *desapacible* de inxerir y examinar palabras ajenas.

DESAPACIBLEMENTE. adv. de modo. Desagradablemente, alperamente. Lat. *Durè*. *Insuaviter*. *Asperè*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 11. El mayor era tan agradablemente lindo, quanto el segundo *desapaciblemente* feo.

DESAPAREAR. v. a. Desigualar, desunir, dividir lo que estaba igual, unido ó junto. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aparear. Lat. *Aliquid ab aliquo disjungere*, *segregare*. *Aliqua exagquare*.

DESAPAREADO, DA. part. pass. del verbo Desaparear. Lo así desigualado, desunido, dividido. Lat. *Exequatus*. *Ab aliquo disjunctus*, *segregatus*. HORTENS. Mar. f. 141. Dispuso el mismo Dios que entrasse de cada especie un animal (que decís alla) *desapareado*.

DESAPARECER. v. a. Ocultar, quitar de delante ò de la vista con velocidad alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aparecer, y tiene la anomalía de su simple. Dicese tambien Desparecer. Lat. *Aliquid subtilissime abripere*. *Repentè vel instantanè submovere ob oculos*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 22. La riqueza y thesoro de este, fué cosa no vista, y como poco despues de su muerte entraron los Españoles, tuvieron gran cuidado los Indios de *desparecerlo* todo.

DESAPARECER, ò DESAPARECERSE. v. n. Ocultarse ó quitarse de la vista prontamente y con velocidad. Lat. *Subitò abire*, *evanescere*, *disparere*. FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Padre. La arrogante soberbia de los montes estremeciéndose vendrá por el suelo, y *desaparecerá* hecha humo. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 1. Se dessubstancia y deshace de manera, que à pocas leguas *desaparece*.

DESAPARECIDO, DA. part. pass. del verbo Desaparecer. Lo así desvanecido y ocultado de repente de la vista. Lat. *Subitò distractus*. *Repente abreptus*.

DESAPARECIMIENTO. f. m. El acto de ocultar-

tarle à la vista alguna cosa con prontitud y velocidad. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Aparecimiento. Lat. *Repentina vel instantanea submotio*. QUEV. MUL. 5. Xac. 14.

*Son desaparecimientos,
no trancos, los que le llevan.*

DESAPAREJAR. v. a. Quitar los aparejos à las bestias. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aparejar. Lat. *Asinos nudare. Stragulas allevare*.

DESAPAREJADO, DA. part. pass. del verbo Desaparejar. Lo que està sin aparejos. Lat. *Nudatus. Stragulis allevatus*.

DESAPARROCHIARSE. v. n. Mudarse de una Parrochia à otra. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aparrochiarse. En este sentido, que es el recto, tiene poco uso. Lat. *Parochiam commutare*.

DESAPARROCHIARSE. Metaphoricamente vale dexar de comprar ò furtirse de alguna tienda, el que era parrochiano de ella. Usase alguna vez en activa. Lat. *Affuctum venditorem mercium desinere, vel dimittere, & ab alio emere*. QUEV. Epist. Razonam. à la Reina Germana. Quieres *desaparrochiar* las otras tiendas, y aparrochiar la tuya. PIC. JUST. f. 233. Deseoso de no *desaparrochiarse*, me apuntó cierta vereda y camino para abreviar mi negocio.

DESAPARROCHIADO, DA. part. pass. de el verbo Desaparrochiarse en sus acepciones.

DESAPARTAR. v. a. Lo mismo que Apartar. Es voz bárbara, y usada entre la gente rústica.

DESAPASSIONADAMENTE. adv. de modo. Sin passion, con verdad y realidad. Lat. *Ingenue. Sine acceptione*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. Prolog. Aunque mirandolo *desapassionadamente* debo agradecerle muy mucho el haverme tratado mal. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. Si gustas de vér jugar, mira *desapassionadamente* si puedes.

DESAPASSIONAR. v. a. Quitar y desarraigat la passion, inclinacion, ò afecto violento de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Apasionar. Dicese tambien Despassionar; aunque con menos uso. Lat. *Nimium affectum alicujus extinguere, vel sedare*. LOP. ARCAD. f. 198. Y yo la mas hermosa, pues pude *desapassionarle* de ti. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Se retiró despues à *desapassionar* el discurso, para que se diese con libertad à las diligencias del remedio.

DESAPASSIONADO, DA. part. pass. del verbo Desapasionar. El assi libre de passion. Lat. *Affectione nimia liber*. CORN. CHRON. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Los Autores mas graves y mas *desapasionados* de aquel siglo tuvieron este mesmo sentir.

DESAPEGAR. v. a. Lo mismo que Despegar. MEN. CORON. Copl. 7. O aquel miembro de que fuera *desapegado*.

DESAPEGARSE. v. r. Apartarse, no dexarse llevar del natural cariño à parientes, patria ò sangre. Lat. *Ab amicorum, vel parentum abstrahi, abalienari*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del

P. Pedro Espiga, §. 9. Dió raro exemplo de tener mortificado el afecto à sus parientes, y *estár desapegado* de todo lo que huele à carne y sangre.

DESAPEGADO, DA. part. pass. Lo mismo que Despegado. G. GRAC. f. 367. Hai condiciones desamoradas, ásperas, *desapegadas* y secas, que suelen inclinar al aborrecimiento.

DESAPEGO. f. m. Desaficion, desaprópio de las cosas temporales. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Apégo. Lat. *Abalienatio. Abstrahio*. CORN. CHRON. tom. 3. lib. 2. cap. 42. La santísima costumbre y estilo de esta Religion, que es la abstraccion, *desapego* y extrañeza con los seglares.

DESAPEGO. Vale tambien desinterés y limpieza de manos. Lat. *Incorruptio. Integritas*. CORN. CHRON. tom. 1. lib. 1. cap. 36. A este encogimiento y *desapego* de los que pedian, ocurría la liberalidad y misericordia de los que daban.

DESAPERCEBIDAMENTE. adv. de modo. Sin prevencion, con descuido. Lat. *Imparatè*.

DESAPERCEBIDO, DA. adj. Desprevenido, desproveído, lo que caréce de lo necesario para alguna cosa, ò fin. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Apercebido. Lat. *Imparatus*. OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 12. No temian los que estaban dentro del (fuerte) tal suceso; pero no por esto estaban *desapercebidos*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 20. Hallandose *desapercebidos* y desordenados para la batalla..... quedaron desalentados.

DESAPERCEBIMIENTO. f. m. Desprevencion, falta de lo conveniente y necesario para algun fin. Es compuesto de la preposicion Des, y la voz Apercebimiento. Lat. *Apparatus, vel preparationis defectus*.

DESAPESTAR. v. a. Curar las personas que se hallan tocadas ò inficionadas de la peste: purificar los paráges que han quedado contaminados de este contagio. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Apestar. Lat. *Infectione liberare, vel purgare*. SOLIS, Poef. Loa para la Com. Euridice y Orphéo.

*Que aunque alli me amaneciera,
no entrara acá hasta que el viento
hubiera orado la puerta,
y desapestado el puesto.*

DESAPESTADO, DA. part. pass. de el verbo Desapestar. Lo assi curado, purificado de la peste. Lat. *Infectione purgatus*.

DESAPIADADAMENTE. adv. de modo. Cruelmente, inhumanamente, sin piedad, con rigor. Lat. *Impiè. Crudeliter*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 19. El solo con trabayar mas que todos, sufría *desapiadadamente* todas las incomodidades. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. No se dexan consolar unos males tan preciados de ser males, que atormentan tan atroz y *desapiadadamente*.

DESAPIADADO, DA. adj. Cruel, inhumano. Es compuesto de la preposicion Des, y la voz Apiadado. Lat. *Impius. Crudelis*. HORTENS. Quar. f. 127. Sobre que amenazó castigos *desapiadados*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog.

log. 5. El mundo está inficionado de una peste, tan *desapiadada* y cruel, que si luego no se ataja, en breves dias quedará del todo despoblado.

DESAPIOLAR. v. a. Term. de Cazadores. Quitar los lazos ó nudos con que el cazador ha atado ó ligado la caza. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Apiolar. Lat. *Compedes tollere, solvere.*

DESAPIOLADO, DA. part. pass. del verbo Desapiolar. Lo así desatado y desanudado. Lat. *Compedibus solutus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 5. §. 1. Para que los hombres *desapiolados* de estos lazos, pudiesen libremente volar á lo alto, con sus pensamientos y deseos.

DESAPLICACION. f. f. Descuido en las cosas, falta de aplicación, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion Des. Lat. *Ignavia. Inertia. Indiligentia.*

DESAPLICADO, DA. adj. El que pone poco cuidado en las cosas, ó tiene poca aplicación. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Aplicado. Lat. *Ignavus. Indiligens.*

DESAPODERADAMENTE. adv. de modo. Desatinadamente, desenfrenadamente, sin resistencia. Lat. *Impetuose. Ineluctabiliter.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 8. Volvieron las espaldas, y huyeron *desapoderadamente.* AMBR. MOR. tom. I. f. 211. Freno y respeto para no juzgar *desapoderadamente* de las historias.

DESAPODERAMIENTO. f. m. Osadía, y audacia desenfrenada é inconsiderada. Lat. *Impetus. Ineluctabilis violentia.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 9. Séneca se las dixo en público con su acostumbrado *desapoderamiento* en maldecir.

DESAPODERAR. v. a. Quitar la posesión, despojar á alguno de lo que tenía, ó se havia apoderado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Apoderar. Lat. *Aliquem à possessione depellere, dejicere.* AYAL. Chron. del R. Don Pedro. Año 18. cap. 20. Para cobrar sus Reinos de Castilla y de Leon, de los quales su enemigo lo *havia* echado y *desapoderado.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 39. De la qual *fué* *desapoderado* y quitado Don Diego de Toledo, después de haver poseído muchos años el Priorato.

DESAPODERAR. En lo Forense es quitar y revocar la facultad y poder dado. Lat. *Revocare facultatem alicui.*

DESAPODERADO, DA. part. pass. del verbo Desapoderar en sus acepciones. Lat. *A possessione ejectus.* MEN. Coron. Copl. 25. Ca ya el su cuerpo estaba frio, como *desapoderado* de vida.

DESAPODERADO. Vale tambien Desatinado, furioso, desenfrenado. Lat. *Effrenis.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Y así unos corrían *desapoderados* á las puertas. ERCILL. Arauc. Cant. 5. Oct. 36.

*Hiende el caballo desapoderado,
Por la canalla bárbara enemiga.*

DESAPODERADO. Significa así mismo sumamente excesivo en su linea, cosa que no hai fuerza ó poder para resistirla. Lat. *Immanis. In-*

eluctabilis. Prapotens. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Nicolás Obispo. Dixo á los marineros, que se aparejasen y estuviesen alerta, porque les sobrevendría una brava y cruel tempestad: la qual luego se levantó, tan *desapoderada* y deshecha, que todos se tuvieron por perdidos.

DESAPOLILLAR. v. a. Quitar la polilla á la ropa que la tiene, lo que se hace regularmente poniendola al aire. En este sentido (que es el recto) no tiene mucho uso; pero por alusion se usa frecuentísimamente: y así Desapolillarse, ó ir á desapolillarse, vale ir á que le dé el aire, ó ponerse á él, con especialidad quando es mui fuerte, ó mui frio. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Apolillar. Lat. *Tineas vento excutere, exterminare.*

DESAPOLILLADO, DA. part. pass. del verbo Desapolillar. Lo así quitado la polilla. Lat. *Tineis excussus.*

DESAPOSENTAR. v. a. Echar fuera de la habitación, privar del aposentamiento al que le tenía. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Aposentar. Lat. *Hospitio ejicere, dimittere, privare.*

DESAPOSENTAR. Por analogía vale despedir, apartar de sí alguna cosa. Lat. *Expellere, ejicere à loco. Loco privare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 278. *Desaposenta* de ella (el alma) al Espíritu Santo, que es sereno, benigno y pacífico.

DESAPOSENTADO, DA. part. pass. del verbo Desaposentar en sus acepciones. Lat. *E loco, vel hospitio ejectus, expulsus.*

DESAPOSSESSIONAR. v. a. Desposeer, privar y quitar de la posesion de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aposessionar. Lat. *Possessione vel dominio privare.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 14. Encerraronse en aquel lugar estrecho, *desapossessionando* de allí los animales fieros. HORTENS. Paneg. pl. 154. A *desapossessionarle* de su injusto imperio al Principe de este mundo.

DESAPOSSESSIONADO, DA. part. pass. del verbo Desapossessionar. El así privado de la posesion y desposeído. Lat. *Possessione vel dominio privatus.*

DESAPOSTURA. f. f. Desproporción de arte, mala traza, planta ó forma de alguna persona ó cosa. Es voz antiquada. Lat. *Inelegantia. Deformitas.* REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 2. cap. 21. El desseñamiento peor parece en el (Rey) y mas la *desapostura* que en otro alguno.

DESAPOYAR. v. a. Quitar el apóyo, fundamento, ó documento, en que se fundaba ó afianzaba alguna opinión, ó otra cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Apoyar. Lat. *Fulcimentum vel adminiculum tollere, deturbare.*

DESAPOYADO, DA. part. pass. del verbo Desapoyar. Lo así privado de apóyo, ó fundamento. Lat. *Fulcimento deturbatus.* SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 62. §. 1. Con tanta antigüedad como tiene esta Iglesia, quedará menos *desapoyada* la opinion de los que han

han dicho fué la primera que hubo en Toledo.

DESAPRECIAR. v. a. Tener ó estimar en menos de su justo valor y precio alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Apreciar. Lat. *Nibili vel flocci facere, pendere*. VILLEG. Erotic. Od. 35.

Pabos y francolínes desaprécio.

DESAPRECIADO, DA. part. pass. de el verbo Desapreciar. Lo así desestimado, tenido en menos. Lat. *Nibili pensus flocci habitus*.

DESAPRENDER. v. a. Olvidar lo que se ha sabido, estudiado, ó aprendido. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aprender. Tiene poco uso. Lat. *Oblivioni tradere. Dedoceri*. PINC. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. El que aprende mala doctrina tendrá dos trabajos en vano, uno en aprender mal, y otro en desaprender lo aprendido. HORTENS. Mar. f. 5. Que quien sabe quererse á sí, *desaprende* querer á otros.

DESAPRENDIDO, DA. part. pass. del verbo Desaprender. Lo así olvidado. Lat. *Oblivioni traditus. Dedoctus*.

DESAPRENSAR. v. a. Quitar la configuración y lustre que adquiere la tela ó otra cosa en la prensa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aprensar. Lat. *Pressum, vel pressuram perturbare, destringere*.

DESAPRENSAR. Metaphoricamente se dice del que se libra y sale de alguna grande apretura en que no podía revolverse, y estaba como aprensado. Lat. *Animi vel etiam corporis pressuram levare, relaxare*. QUEV. Tacañ. cap. 15. Porque el compañero estaba ya fuera *desaprensando* los huesos.

DESAPRENSADO, DA. part. pass. del verbo Desaprensar en sus acepciones. Lat. *Pressura relaxatus, destrictus, perturbatus*.

DESAPRETAR. v. a. Afloxar lo que está apretado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Apretar. Lat. *Laxare*.

DESAPRETAR. Metaphoricamente vale sacar ó librar á alguno del aprieto en que se halla. Lat. *Aliquem ex angustiis liberare, ei eversionem detegere, indicare*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 23. §. 24. Y así el Francés descercó y *desapretó* aquellos Lugares que estaban ocupados por él.

DESAPRETADO, DA. part. pass. del verbo Desapretar en sus acepciones. Lat. *Destrictus, Liberatus angustiis*.

DESAPRISIONAR. v. a. Quitar las prisiones, ó sacar de la prisión. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aprisionar. Lat. *Vincula solvere, dirimere. E carcere eripere, eximere*. BOCAD. DE ORO, f. 57. E por sus ruegos le hizo *desaprisionar*.

DESAPRISIONARSE. Metaphoricamente vale libertarse, ó desembarazarse de algun impedimento. Lat. *Se ex implicatis negotiis expedire*. HORTENS. Mar. f. 47. Segun se dan prisa á *desaprisionarse* de la tierra las macollas.

DESAPRISIONADO, DA. part. pass. del verbo Desaprisionar en sus acepciones. Lat. *Vinculis vel carcere solutus, expeditus*.

Tom. III,

DESAPROBACION. f. f. El acto de no convenir, ó no aprobar alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Aprobación. Lat. *Improbatio*.

DESAPROBAR. v. a. Reprobar, no convenir en alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aprobar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Non probare*. vel *Improbare*. HORTENS. Paneg. pl. 32. No *desaprobando* la opinión de los Padres, me atreviera modestamente á pensar que no se havia representado el sacrificio en la Cruz de Christo, sino el Sacramento suyo en aquel altar. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 7. De cuyo encarecimiento se valen para *desaprobar* ó satyrizar la conquista.

DESAPROBADO, DA. part. pass. de el verbo Desaprobar. Lo así condenado y reprobado. Lat. *Improbatus. Non probatus*.

DESAPROPRIAMIENTO. f. m. Enajenamiento, el acto de desapropriar de alguna cosa. Viene del verbo Desapropriar. Lat. *Abalienatio*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Canisio, §. 1. El amor de la pobreza y *desapropriamiento* que tuvo, fué tan grande, que daba sus libros de limosna.

DESAPROPRIARSE. v. r. Enajenarse, ceder el dominio de lo propio. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Apropriar. Lat. *Abalienare aliquid*, vel *ab aliquo abalienari*. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 21. Punt. 1. Confessaré mis culpas delante de Dios nuestro Señor con grande vergüenza de haver codiciado cosa contra él, proponiendo arrancar la afición, y si puedo, *desapropriarme* de lo que es causa de ella.

DESAPROPRIADO, DA. part. pass. del verbo Desapropriar. El así despojado y enajenado de lo propio. Lat. *Abalienatus*. RECOP. lib. 7. tit. 7. l. 3. Muchas Ciudades, Villas y Lugares de estos nuestros Reinos..... están mucho *desapropriadados* y despojados de los dichos sus Lugares y Jurisdicciones.

DESAPROPRIO. f. m. El despojo y renunciación del derecho y dominio en las cosas propias: como el que hacen los Religiosos quando profesan. Lat. *Abalienatio. Juris cessio*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Deseaba el Santo que todos sus Religiosos tuviesen igual *desaproprio* á los bienes de la tierra, como él tenia.

DESAPROVECHADAMENTE. adv. de modo. Inutilmente, vanamente, sin provecho. Lat. *Inutiliter. Improvidenter*.

DESAPROVECHAMIENTO. f. m. Atrás, retroceso en lo bueno. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Aprovechamiento. Lat. *Profectus incuria. Fervoris relaxatio*. SANT. TER. Mod. de visit. los Conv. Mayor trabajo se le dará quando vea el *desaprovechamiento*, si esto no se hace.

DESAPROVECHAR. v. a. Perder, malgastar, ó emplear mal, ó malograr alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aprovechar. Lat. *Perdere. Rerum commodis abuti, vel non apte uti*. BARBAD. Coron. Plat. 3.

fol. 78. Por no *desaprovechar* aquel tiempo, le dieron al sueño, para hallarle libres de su cárcel.

DESAPROVECHAR. Vale tambien no adelantar en lo bueno, no utilizarse ó aprovecharse de ello. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *Profectus vel progressus despicere*, vel *desidiosè omittere, non curare*. SANT. FER. Su Vid. cap. 22. En lugar de aprovechar *desaprovecharán*.

DESAPROVECHADO, DA. part. pass. del verbo Desaprovechar en sus acepciones. Lat. *Deperditus. Inutiliter transactus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Hecha devoción la inhumanidad, y *desaprovechada* en la costumbre de los ojos la memoria de la muerte.

DESAPROVECHADO. Vale tambien inutil, vano, no provechoso: como oficio, ocupación, ó estudio desaprovechado. Lat. *Inutilis. Parum vel minimè proficiuus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Todo lo demás, como à *desaprovechado* è inútil, vencido ya y convencido por sí, lo encadene en el abismo. MÚN. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 4. cap. 2. Hai mucha diferencia que sea tu vida bien ocupada; ó *desaprovechada* y floxa.

DESAPROVECHADO. Se dice tambien de la persona que no ha medrado, y está atrafada en lo bueno: como en la virtud, en las letras ó conveniencias. Lat. *Fervore remissus. Bono deficiens*.

DESAPUESTO, TA. adj. Mal dispuesto, feo, de mala presencia. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 104. Era tanto *desapuesto*, que quando era sañoso, mostraba mui fea cara. DOCTR. DE CAB. f. 11. Cã estas son cosas, que peor parecen à Caballero, que à otro hombre, porque son necias y *desapuestas*.

DESAPUNTALAR. v. a. Quitar los puntales, vigas, ó maderos con que estaba sostenido el edificio, que amenazaba ruina. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Apuntalar. Lat. *Fulcrâ tollere, semovere, detrahere*.

DESAPUNTALADO, DA. part. pass. del verbo Desapuntalar. Lo así quitado los puntales. Lat. *A fulcris smotus, distractus*.

DESAPUNTAR. v. a. Quitar ó cortar los puntos ó puntadas à lo que está cosido ó arianzado con ellas. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Apuntar. En Aragón se decía en lo antiguo Desapintar. Lat. *Puncta dissuere, disrumpere*.

DESAPUNTAR. Vale tambien quitar ó perder la puntería que se tenía hecha con el arcabúz, cañon ó ballesta: y así se dice el golpe, ó el aire me desapuntó la escopeta.

DESAPUNTAR. Significa asimismo quitar ó borrar las notas ó apuntamientos de las faltas y asistencias en Iglesia, Congregación u otra cosa. Lat. *Notas delere*.

DESAPUNTADO, DA. part. pass. del verbo Desapuntar en sus acepciones. Lat. *Punctis dissutus*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 22. Otro sí mandó, que no se puedan descolar los paños de aqui adelante, por venderlos por enteros: y

el que los descolire, los venda à la vara, y no los tenga *desapuntados*.

DESARBOLAR. v. a. Term. Nautico. Abatir y derribar los árboles ó mástiles de la embarcación: lo que ordinariamente sucede ó en el combate por algun cañonazo que los rompe, ó en la tormenta por la furia impetuosa y violenta del viento. Es formado de la preposición Des, y el nombre Arbol. Lat. *Carbasa, & malos sauciare, disrumpere, disturbare*. SANDOV. Hist. de Carlos V. lib. 22. §. 31. Señalaronse sesenta galéras para abatir: y para que con menos peligro lo pudiesen hacer se *desarbolaron*.

DESARBOLADO, DA. part. pass. del verbo Desarbolat. La nave así abatida y derribados sus árboles. Lat. *Malis disructus, sauciatus*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 18. De aquella fuerte el navio todo anegado, sin gobernalle, *desarbolado* y sin velas, fué corriendo su derróta. SALAZ. Com. La mejor Flor de Sicilia. Jorn. 1.

.....contra essas rocas
desarbolado y deshecho,
embiste un baxel.....

DESARENAR. v. a. Quitar la arena de donde estaba extendida, ó limpiar alguna cosa de la que tenía. Es formado de la preposición Des, y el nombre Aréna. Lat. *Eruderare. Arenas exportare, ab eis locum aliquem expurgare*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 1. §. 12. De este (riachuelo) se escora una hila real de agua..... que guiada por una azéquia ó caz descubiert..... llega à quinientos pasos de la Ciudad, donde recibida para *desarenarse* en una gran arca de piedra cerrada y cubierta, corre desde Norte à Mediodia.

DESARENO. f. m. El acto de quitar la arena, limpiar algun caz, u otro sitio de la arena, que le impedía ó estorbaba.

DESARMAR. v. a. Quitar las armas à alguno, ofensivas u defensivas, desnudarle de ellas. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Armar. Lat. *Exarmare. Aliquem armis nudare, expoliare*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Entraron à Don Quixote en una sala, *desarmóle* Sancho, quedó en valones y en jubón de camúza. CALD. Com. El Sitio de Breda. Jorn. 1.

Mi hermano, à su fortuna agradecido,
Estaba desarmándose en la popa.

DESARMAR. Vale tambien prohibir el traer armas, ó quitar las prohibidas al que las traía. Lat. *Arma privare, interdicerè*. BOBAD. Pol. lib. 1. cap. 13. num. 100. Con este tal no se debe usar de comedimiento; sino *desarmarle*, y aun prenderle. QUEV. Mus. 6. Rom. 4.

Andan enfermos de ronda,
desarmando à quantos bai.

DESARMAR. Significa asimismo quitar las armas ó las defensas à alguna Provincia ó Ciudad. Lat. *Exarmare. Inermare*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 8. Tambien hai Historiadóres que digan, que demás de *desarmar* y desfortalecer así Marco Catón à los Españoles, les mandó mudar de sitio de sus Pueblos.

DESARMAR. Se toma tambien por separar ò desunir las varias piezas de que se compone alguna cosa, que estaban colocadas en sus lugares: como Desarmar un retablo, un reló, una escopeta, &c. Lat. *Rem aliquam detendere, convellere, eius coordinationem dissolvere, distrahere.*

DESARMAR. Equivale asimismo à reformar ò licenciar el Príncipe alguna porcion de tropas, reservando solo aquellas que son necesarias para la defensa y guarda de su Estado. Lat. *Milites dimittere. Exercitum dissolvere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Mandándole con graves penas, que *desarmasse* la gente, deshiciesse la armada, y no perturbasse ò putiesse impedimento à la conquista.

DESARMAR. Por extension se dice tambien de otras cosas que no son materiales: como desarmar el enojo, la colera, la malicia: esto es, mitigarla, minorarla, ò quitarla las fuerzas. Lat. *Sedare. Tranquillare.* HORTENS. Quar. f. 130. Aun allá parece que con esta razón le *desarmó* los enojos à Dios Moysén. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. El medio pues de *desarmar* la malicia de los maldicientes, me parece à mi que seria admitir algunas moderadas posesiones, para passar la vida.

DESARMAR. Vale tambien impedir el golpe ò fuerza que tienen los animales por executar algun golpe falso, cuyo impetu les impide volver à executar el tiro con certéza: y así se dice que el toro se *desarma* quando executado un golpe en vago, la misma execucion del golpe se impide asegurándole sin repararse del primero, ni cobrar disposicion, situacion y fuerza. Lat. *Detruncari. Enervari.*

DESARMAR. Significa asimismo quitar la ballesta del punto ò gancho en que se pone para dispararla. Lat. *Arcum vel ballistam laxare, remittere.*

DESARMADO, DA. part. pass. del verbo Desarmar en sus acepciones. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 5. §. 17. Y despues queda todo el reló *desarmado*, y para tornar à concertarlo, es menester trabajar de nuevo. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 3. num. 192. El secreto arma al Príncipe, y tiene *desarmados* à los enemigos: porque estando armado de secreto el consejo, se halla *desarmado* el enemigo de noticias. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 22. Siento el alma *desarmada* de su antiguo vigor, y expuesta à los golpes duros del asombro.

DESARRAIGAR. v. a. Arrancar de raíz alguna cosa: como el árbol, la planta, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Arraigar. Lat. *Eradicare. Radicitus eruere.*

DESARRAIGAR. Metaphoricamente se toma en lo moral por extinguir y extirpar alguna cosa del todo. Lat. *Delere. Obliterare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Es tan grande este amor, que *desarraiga* de nosotros qualquiera otra afición. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 4. cap. 3. Nada hai mas difícil que *desarraigar* de los ánimos del vulgo las malas opiniones.

Tom. III,

DESARRAIGAR. Metaphoricamente significa asimismo echar, arrojar, desterrar à alguno de el País ò Ciudad donde vive, ò tiene su domicilio ò habitación. Lat. *Radicitus expellere, eradicare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pablo Apostol. Entendiendo que los Discípulos de Christo le eran contrarios, pretendió *desarraigarlos* de la tierra.

DESARRAIGADO, DA. part. pass. del verbo Desarraigar en sus acepciones. Lat. *Eradicatus. Radicitus evulsus extirpatus.*

DESARREBOZAR. v. a. Desembozar, quitar el embózo. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Arrebozar. Lat. *Faciem detegere, revelare.*

DESARREBOZAR. Metaphoricamente vale descubrir, manifestar y poner patente alguna cosa. Lat. *Patefacere. Explicare.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 4. Para *desarrebozar* la hypocresia de los que apretándole mas, dixeron que no le tocaban.

DESARREBOZADO, DA. part. pass. del verbo Desarrebozar en sus acepciones. Lat. *Detectus. Explicatus.*

DESARREBUJAR. v. a. Desenvolver, ò desemmarañar lo que está revuelto ò arrebujaado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Arrebujar. Lat. *Explicare. Disjungere.*

DESARREBUJAR. Vale tambien desarropar ò apartar la ropa en que está envuelto ò arrebujaado alguno. Lat. *Detegere. Stragula de-jicere.*

DESARREBUJAR. Metaphoricamente significa explicar y dar à entender lo que está confuso. Lat. *Exprimere. Explicare. Exponere.* QUEV. Orland. Cant. 1.

*Digo que cuenta ovillos de sucessos,
Con que nos dió confusa la memoria;
Que en las Ovas que veis desarrebujó,
Con verso suelto, y con estilo bruxo.*

DESARREBUJADO, DA. part. pass. del verbo Desarrebujaar en sus acepciones. Lat. *Explicatus. Disjunctus. Expositus.*

DESARRIMAR. v. a. Apartar lo arrimado: como El Page *desarrimó* la silla, la mesa, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Arrimar. Lat. *Aliquid semovere, disjungere.*

DESARRIMAR. Metaphoricamente significa disuadir ò apartar à otro de alguna opinion, tema, ò otra passion del ánimo. Lat. *Aliquem à sententia removere.* MANER, Prefac. §. 5. Porque parecia mas facil à los Apóstoles.... recabar de los Gentiles la abstinencia, que *desarrimar* à los Judíos de su tema.

DESARRIMADO, DA. part. pass. de el verbo Desarrimar en sus acepciones. Lat. *Semotus. Disjunctus.* QUEV. Doctr. de Relig. cap. 36. Has de estar en el choro *desarrimado* el cuerpo, juntos los pies, cogidas las manos, y bajos los ojos.

DESARRIMO. s. m. Falta de apóyo ò de arrimo. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Arrimo. Lat. *Fulcrimenti defectus, vel fulcri.* DAVIL. Pass. lib. 5. Estanc. 1. Cant. 2. Decim. 4.

*Con que un brazo y otro brazo
juzga al subir sin arrimo,
en el brío es desarrimado,
y en la Cruz parece abrazo.*

DESARROLLAR. v. a. Extender, descoger ò deshacer el rollo que estaba hecho de alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Arrollar. Lat. *Devolvere. Distendere.*

DESARROLLADO, DA. part. pass. del verbo Desarrollar. Lo así extendido ò descogido. Lat. *Devolutus. Distentus.*

DESARROPAR. v. a. Quitar ò apartar la ropa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Arropar. Lat. *Stragula submovere. Vestibus aliquem detegere.*

DESARROPADO, DA. part. pass. del verbo Desarropar. Lo así quitado la ropa. Lat. *Stragulis detectus.* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 2. Viendolo desarropado, y casi desnudo, muerto y tirando de frío, le envió a decir por burla y escarnio, que si le quería vender una gota de sudor. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Herm. Francisco Hortolan, §. 9. Descubrióse el arca, y se halló el cuerpo, tan desarropado, que dixo, &c.

DESARRUGADURA. (Desarrugadura.) f. f. El acto de quitar las arrugas a alguna cosa. Es voz poco usada, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Erugatio. Explicatio.*

DESARRUGAR. v. a. Quitar las arrugas, estirar y como alisar lo que estaba arrugado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Arrugar. Lat. *Erugare. Distendere. Explicare.* HUBERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Su enmundia es muy provechosa para limpiar y desarrugar el rostro. CALD. Aut. El Verdadero Dios Pan. *A tu imperioso ruego
Mas voluntaria, que violenta llevo,
Desarrugando el manto de mis sombras,
Al ver que solo tu feliz me nombras.*

DESARRUGADO, DA. part. pass. del verbo Desarrugar. Lo así extendido, estirado y quitado las arrugas. Lat. *Erugatus. Distentus. Explicatus.*

DESASADO, DA. adj. Lo que tiene rotas ò quitadas las asas: como jarro desasado, olla desasada, &c. Es formado de la preposición Des, y el nombre Asa. Lat. *Ansu privatus vel carens.*

DESASADO. En la Germania significa Deforejado. En este sentido es formada esta voz de la preposición Des, y el nombre Asa, que en este lenguaje significa la Oreja. Trabaja Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Auriculis mutilatus.*

DESASEADAMENTE. adv. de modo. Desaliñadamente, sin aseó, ni compostura. Lat. *Inornate.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 30. Muchos de excelentes naturales les ofende les hablen descuidada y desaseadamente.

DESASEAR. v. a. Desaliñar, Descomponer, quitar el aliño, aseó y compostura a alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Asear. Lat. *Deornare. Indecornare.*

HORTENS. Paneg. pl. 148. Y quanto las tinieblas desasean lo humano, en lo Divino componen respeto.

DESASEADO, DA. part. pass. del verbo Desasear. Lo así desaliñado y descompuesto. Lat. *Deornatus. Indecornatus.* ORDEN. DEL REGIM. DE GUARD. año 1704. pl. 2. Las demás centinelas rodearán mis tiendas, de forma, que puedan impedir se arrime a ellas gente no conocida, común, desaseada, ò de mala praza. HORTENS. Paneg. pl. 310. Con desaseado estilo y desmelenada pluma.

DESASEO. f. m. Desaliño, descompostura. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Aseó. Lat. *Inconcinntas. Dedecor.* PANT. Rom. 7.

*Decidelo de mi parte,
que yo Don Juan os confieso
la penitencia de mi labio,
de mi voz el desaseo.*

DESASSENTARSE. v. r. Alzarse, levantarse del asiento en que estaba alguno asentado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Asentarse. Tiene la anomalía de su simple, y es voz de poco uso. Lat. *Confessum deponere, assurgere.* PIC. JUST. f. 112. Dicen que vivía tan de asiento, que por no se desasentar de una letrina, donde le dió el mal de la muerte, la aguardó allí.

DESASIDISSIMO, MA. adj. superl. de Desasido. Muy desasido. Lat. *Valde alienus, abstractus.* Muñ. Vid. del M. Avil. lib. 2. cap. 14. Fue desasidísimo de quanto el mundo estima.

DESASIMIENTO. f. m. El acto de soltar ò alargar lo asido, preso, ò agarrado. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Asimiento. Lat. *Rei apprehense. solutio, dimissio.*

DESASIMIENTO. Metaphoricamente se toma por desinterés, desapégo. Lat. *Humanarum rerum despectio, contemptus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Teresa. Para ayudar tambien con la pobreza del vestido a la humildad y desasimiento del alma. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 1. §. 5. Nos quiso enseñar con su exemplo fer mas perfecta pobreza aquel desasimiento de la retribución temporal.

DESASIR. v. a. Desprender, soltar lo asido, ò agarrado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Asir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Rem apprehensam dimittere, solvere.* FONSEC. Amor de Dios, part. 2. cap. 6. Si miré al Sol quando resplandecía, desasíase el brazo de su coyuntura. CALD. Aut. A Maria el corazón. Luchando los dos, desasíase del Peregrino el Pensamiento.

DESASIRSE. Metaphoricamente se toma por desapropiarle ò apartarse de alguna cosa. Lat. *Ab aliquo abalienari, segregari.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Teresa. Para que las Monjas estuviesen desasidas así el hábito, celda, libros que se les permiten al uso.

DESASIDO, DA. part. pass. del verbo Desasir en sus acepciones. Lat. *Dimissus. Abalienatus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 37. Assegurolos de que en medio del bullicio de las plazas era soledad, y era retiro a un alma, que des-

afida de los bienes del mundo desprecia sus vanidades. LOP. DOROT. F. 103.

Desmaya la firmeza,
y el alma desalida,
las rúbricas desata,
los pámpanos marchita.

DESASNAR. v. a. Quitar, ò dexar à alguno sin afnos. Es voz inventada y jocósa, compuesta de la preposicion Des, y el nombre Afno.

QUEV. Muf. 5. Xac. 7.

Quitandoles dos borricos,
desafné quatro pastores.

DESASNAR. Metaphoricamente es desbastar y hacer perder la rudéza y torpéza de alguno, enseñándole ò instruyéndole. Lat. *Aliquem stimulare. Socordiam vel inertiam alicuius excutere, ciere.*

DESASNADO, DA. part. pass. del verbo Desafnar en sus acepciones. Lat. *Stimulatus. Citus.*

DESASOCIABLE. adj. de una term. Lo que no admite compañía, comercio ò sociedad. Es compuesto de la preposicion Des, y de la voz Sociable. Lat. *Infociabilis vel infocialis.* PIC. JUST. f. 193. Y la otra porque segun era animal *desasociable*, si à el le dexaran sangrar conforme él quisiere, sangrará las gentes con un lanzón.

DESASOSEGADAMENTE. adv. de modo. Sin repóso, con inquietud y desasosiego. Lat. *Inquietè. Turbulenter.*

DESASOSEGAR. v. a. Alterar, turbar y privar de la quietud y tranquilidad, no dexar sosegar. Es formado de la preposicion Des, y el verbo Asosegar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Inquietare. Turbare.* SANT. TER. Su Vid. cap. 8. Las aflicciones del mundo me *desasossegaban*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 1. Por estár mui apartados del trato humano, que les *desasossegaba* el pensamiento santo.

DESASOSEGADO, DA. part. pass. del verbo Desasosegar. Lo así inquieto, turbado, ò alterado. Lat. *Inquietus. Turbatus.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 20. §. 12. Sosegó en la misma conformidad la Clerecía de nuestra Ciudad, *desasossegada* por la misma novedad.

DESASOSIEGO. f. m. Inquietud, alteración, falta de repóso. Viene del verbo Desasosegar. Lat. *Inquietudo. Turbatio. Alteratio.* SANT. TER. Su Vid. cap. 5. El año de noviciado pasé grandes *desasosiegos*. SIGUENZ. Vid. de San Geron. lib. 3. Disc. 5. De donde se seguian algunas contradicciones y *desasosiegos*.

DESASTRADAMENTE. adv. de modo. Con desgracia, desdicha, infelicidad y desastre. Lat. *Infortunatè. Infelicitè. Infaustè.* COMEND. sobre las 300. Copl. 1. El qual murió *desastradamente*, corriendo un caballo.

DESASTRADISSIMAMENTE. adv. superl. Mui desastradamente. Lat. *Infelicitissimè. Infaustissimè.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Diaz. El principal tyrano Cadavillo, fué despues muerto en su misma Patria, de un alabardázo, *desastradissimamente*.

DESASTRADO, DA. adj. Desdichado, desgraciado, infeliz, sin fortuna. Lat. *Infaustus. In-*

felix. Infortunatus. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 1. Como entendió la *desastrada* muerte de su General. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 55. Quitó los juramentos, los juegos, y todos los entretenimientos deshonestos, que suelen ser causa de sucesos *desastrados* en la guerra.

DESASTRE. f. m. Desgracia, desdicha, suceso infeliz y lamentable. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Astro. Lat. *Infortunium. Calamitas. Adversus vel infaustus casus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 46. Como lo hicieron por un extraño *desastre*. CERV. Nov. 6. pl. 185. Lejos de pensar en *desastre* que sucederles pudiera.

DESATACAR. v. a. Soltar las agujetas ò cordones con que está cerrada y ajustada alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atacar. Lat. *Ligulas laxare, solvere.* PIC. JUST. f. 267. Encarcéla la lengua, y *desatáca* la bolsa. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Y así *desatácate* por tu voluntad, que la mia es de darte en esta soledad por lo menos dos mil azotes.

DESATACAR LA ESCOPETA. Sacar los tacos con el sacatrápos. Lat. *Catapultam exonerare, ab ea pulverem & plumbum extrahere.*

DESATACADO, DA. part. pass. del verbo Desatacar en sus acepciones. Lat. *Ligulis solutus.* BAABAD. Coron. Plat. 4. f. 126. Ni por *desatacadas*, ni *desatacadas*.

DESATADAMENTE. adv. de modo. Sin orden, sin unión ni trabazón. Lat. *Solutè. Sejunctim.* FR. L. DE LEON. Nomb. de Christ. lib. 3. Proem. De estos son los que dicen que no hablo en romance, porque no hablo *desatadamente* y sin orden.

DESATADOR. f. m. El que desata, desenlaza, ò suelta alguna cosa. Tiene poco uso. Lat. *Solutor. Laxator.* F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. El sueño que los Griegos llaman Upnos, quasi Luponos, que significa *desatador* del trabajo.

DESATADURA. f. f. El acto de desatar ò quitar las ligaduras ò lazos con que estaba atada alguna cosa. Es voz de poco uso, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Solutio. Laxatio.*

DESATAMIENTO. f. m. Solucion de las cosas atadas y ligadas, ò el acto de desatar. Lat. *Solutio.* F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Es la muerte *desatamiento* y división del alma y cuerpo, y privacion de la vida.

DESATANCAR. v. a. Limpiar ò desembarazar los conductos ò cosas semejantes, de lo que detenido en ellos impide el curso de las aguas. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atancar. Lat. *Aquaeductus tubos seu syphones expurgare, à sordibus liberare, expedire.*

DESATANCADO, DA. part. pass. del verbo Desatançar. Lo así limpio y desembarazado. Lat. *Expurgatus. Expeditus.*

DESATAPADURA. f. f. El acto de desatapar alguna cosa. Es voz de poco uso, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Deoperculatio.*

DESATAPAR. V. e. e. Destapar.

DESATAR. v. a. Desprender y desenlazar una cosa de otra. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Atar. Lat. *Solvere. Exsolvere. Absolvere.* HORTENS. Mar. f. 156. Tan humilde, que se arrojará à mis piés: y aun las cintas del zapato no se atreverá à *desatarme.* CERV. Quix. tom. I. cap. 4. El Labrador baxó la cabeça y sin responder palabra *desató* à su criado.

DESATAR. Vale tambien liquidar, desleir ù derretir un cuerpo denso en algun liquór, confundiendole con él. Lat. *Dissolvere. Liquare.* HORTENS. Mar. f. 13. Ver à Dios reducido à un pesebre, un pedázo de nieve viva entre una poca de paja, para conservarse del Sol, que à deseos, à amóres la *desata.* REBOLL. Ocios, pl. 13.

*Que atencion solicitada,
con el adorado nombre,
desató entre dulces nuevas,
venenosas confecciones.*

DESATAR. Vale asimismo deshacer. En esta acepcion tiene poco uso. Lat. *Exsolvere, dissolvere actum.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 20. Mando al dicho Príncipe mi hijo, que lo mande ver à buenos Jueces sin sospecha, que lo vean, y *desaten* el agravio.

DESATAR. Metaphoricamente vale desunir y soltar aun las cosas que no son materiales. Lat. *Solvere. Resolvere.* RIBAD. Pl. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarcha. Teniendo revelacion, que de allí à tres dias *habia de ser desatado* de este cuerpo mortal. REBOLL. Ocios, pl. 16.

*Los animados jasmínes
costosamente desatan,
en diluvios de clavóles,
las finezas desbojadas.*

DESATARSE. v. I. Descomponerse hablando mucho y sin concierto. Lat. *Dissolutè loqui. Verba, vel linguam solvere.* BARBAD. Coron. f. 6. Así como entró en aquel litio *se desató* lisonjera, sin ser artificiosa.

DESATARSE. Vale tambien perder el encogimiento, temor y extrañeza. Lat. *Animum solvere, expedire.*

DESATAR LA DUDA, ò EL ARGUMENTO. Responder adequadamente à la dificultad, dandola solución verdadera y clara. Lat. *Solvere argumenta. Solutionem dare.* HORTENS. Paneg. pl. 289. Permírame vuestra devocion dexar pendiente mi admiracion, quando no me atrevo à *desatar la duda.* BARBAD. Coron. Plat. 3. f. 79. Y que me *desatásedes* algunas quèstiones no fáciles, aunque tampoco imposibles.

DESATADO, DA. part. pass. del verbo Desatar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Resolutus. Absolutus.* HORTENS. Paneg. pl. 70. Que bastará à desvelar un cadaver *desatado* en cenizas. BARBAD. Coron. f. 35. Finalmente se sirvieron Novélas, fábulas en prosa, y verso, poemas varios..... razonado en prosa *desatada* y libre.

DESATASCAR. v. a. Sacar del atascadero ù pantano. Es compuesto de la preposición

Des, y el verbo Atascar. Lat. *E lutulentis locis extrahere, expedire.*

DESATASCAR. Metaphoricamente vale sacar à alguno de la dificultad ò empeño de que no puede salir. Lat. *Aliquem à tricis liberare, à difficultatibus expedire.*

DESATASCADO, DA. part. pass. del verbo Desatascar en sus acepciones. Lat. *Expeditus. Liber.*

DESATAVIAR. v. a. Quitar los atavíos y adornos, que componen alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ataviar. Lat. *Deornare. Fucos detrahere. Ornamentis nudare.*

DESATAVIADO, DA. part. pass. del verbo Desataviar. Desafeado, falto de adorno y compostura. Lat. *Deornatus. Fucis vel ornamentis nudatus, vel nudus.* CHRON. GEN. f. 58. Vió él la imagen mui *desataviada*: è en esta manera, que estaba mui triste de cara. SANT. TER. Medit. sob. el Pater noster. Pet. 3. Procure disponer su alma para merecerlas, que no la dexará pobre, ni desnuda, ni *desataviada.*

DESATAVIO. f. m. Desaliño, desafeo, descompostura. Lat. *Deornatio. Inconciuitas.* G. GRAC. f. 369. La Espósa, quando se quiere ataviar y engalanar, y quitar sus fealdades y *desatavios*, toma un espejo en que se mira.

DESATENCION. f. f. Divertimiento de la imaginacion, con que se dexa de atender à lo que se dice ò hace. Es voz compuesta de la preposición Des, y el nombre Atencion. Lat. *Distraçtio. Inauscultatio.* G. GRAC. f. 368. La septima (imperfeccion) sea *desatención* en el Choro, y en rezar el Oficio Divino. LOP. Dorot. f. 125. Tu madre ha conocido la voz, y está mirando, aunque finge *desatención*, la inquietud de tus acciones, y el desafossiego de tus movimientos.

DESATENCION. Vale tambien descortesia, falta de respèto y atencion. Lat. *Inurbanitas. Inconciuitas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 8. A que ayudaría mucho la fiaca razón de Diego Velazquez, y lo que se debía reparar en sus violencias y *desatenciones.* MOND. Dissert. 1. cap. 5. num. 7. Castigando con no menor rigor su mas leve *desatención.*

DESATENDER. v. a. Divertirse y distraherse en cosa diferente de lo que se hace ù dice: no reparar en ello. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Atender, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Nihil vel minime attendere, distrahi.* HORTENS. Mar. f. 1. Parece que *desatiende* como las halla menores, otras circuntancias. CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 4. No se immutó el espíritu, ni el rostro con la presencia de aquel intimo amable objeto, mas que si fuese tan extraño, que le *desatendiesen* los ojos por desconocido.

DESATENDER. Vale tambien no hacer caso ò aprecio, desestimar à alguno, ò sus cosas. Lat. *Despicere. Negligere.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Absorta la consideracion en los excesivos resplandóres de la gracia, *desatendieron* con prudente desestimacion los favóres de la naturaleza.

DESATENDIDO, DA. part. pass. del verbo Desatender en sus acepciones. Lat. *Despectus*. *Neglectus*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 31. Fue liberal con los pobres y por los quales, *desatendidas* sus necesidades propias, vino a probar los infaibores de la pobreza.

DESATENTADAMENTE. adv. de modo. Sin tiento, sin tino y con ceguedad. Lat. *Perturbatè*. LAZAR. DE FORM. cap. 1. Abriome la boca mas de su derecho, y *desatentadamente* metia la nariz.

DESATENTAMENTE. adv. de modo. Descorres y groseramente, con desatencion y falta de reparo. Lat. *Inurbanè*. *Incomiter*. HORTENS. MAR. f. 48. Oy podriamos, y no *desatentamente*, decir quanto ilustran y se corresponden sus siete dones con siete ordenes que ha recibido nuestro nuevo Sacerdote.

DESATENTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desatiento. Es voz antiquada. TOST. Quest. cap. 83. Ansi dice Ovidio, que el grande dolor facò el grande *desatentamiento*.

DESATENTAR. v. a. Turbar el sentido, perder o hacer perder el tiento. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atentar, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Turbare*. *Perturbare*. CORR. ARGEN. lib. 5. f. 264. Hai grande atencion si acalo (que somos hombres) *desatenta* en el gobierno, o los subditos faltamos descuidados o rebeldes a su obediencia. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 11. Lo que en nuestro caso hizo, à mi ver, *desatentar* à los mas doctos, fue un modo en el hablar, en el tratar, en el discurrir.

DESATENTADO, DA. part. pass. de el verbo Desatentar. Lo assi turbado y privado de tiento y sentido. Lat. *Turbatus*. *Perturbatus*. *Titubans*. CORR. ARGEN. lib. 4. f. 224. Para que el mismo, que con su impetu *desatentado* pado en poder de los enemigos, con el mismo mas provechosamente furioso le libre de tan vicino peligro. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 28. La Monja à quien pertenecia tocar à matines, *desatentada* con el sueño, tocò à las diez de la noche la campana que havia de tocar à las doce.

DESATENTADO. Se llama metaphoricamente al que dice o hace algo fuera de razon, o sin orden ni concierto. Lat. *Imprudens*. *Inconsideratus*.

DESATENTO, TA. adj. Divertido, que no repara o atiende. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Atento. Lat. *Distractus*. *Minimè attentus*, aliud agens. HORTENS. QUAR. f. 35. *Desatentos* à toda industria, y solo atentos à la Providencia. ZABAL. Theat. empezò à mostrarle torpe y *desatento* à la buena ensenanza; vivo y pronto à la malignidad y al vicio.

DESATENTO. Vale tambien grosero, descorres, salto de atencion. Lat. *Inurbanus*. *Incomit*. MOND. Dissert. 2. cap. 3. num. 1. Es menester confessarse ingratos y *desatentos* despreciadores de sus continuados favores. JACINT. POL. pl. 250. Que no son glorias todas las que lucen en el *desatento*.

DESATESADO, DA. adj. Lacio, floxo. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Ateso. Lat. *Laxatus*. *Languidus*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. O por ventura la anciana ama, con la arrugada frente, te venga mostrando los lafos y *desatesados* pechos.

DESATIENTO. f. m. Turbacion, enajenacion del sentido y tiento. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Tiento. Lat. *Titubatio*. *Vacillatio*. *Perturbatio*. ESPIN. Elcud. Relac. 1. Desc. 5. Fue tanta mi turbacion y *desatiento*, que se me olvidò el amor y la cena, y quisiere hallarme mil leguas de alli. ERCELL. Arauc. Cant. 29. Oct. 40.

Mas el asuero raro y ardimiento

Venció el gran dolor y desatiento.

DESATINADAMENTE. adv. de modo. Inconsideradamente, sin tino, o tiento. Lat. *Inconsideratè*. *Perturbatè*. RIBAD. Confes. de S. Agust. lib. 5. cap. 3. Las confesta con los dichos de Manicheo, que de ellas escribiò *desatinadamente* sobre manera. LUTESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 13. Se puede tomar efficacissimo argumento contra estos perdidis heréges, que tan *desatinadamente* quieren disminuirla.

DESATINADAMENTE. Vale tambien excesivamente, fuera de lo justo y de la razon. Lat. *Vehementer*. *Pirata*. INFANT. Mex. Hist. Imper. Vid. de Claudio, cap. 2. Enojabale assimilmo tan subita y *desatinadamente*, que parecia citar fuera de juicio. LOP. Circ. f. 133. A pocos dias que estubo en ella se enamoro Antandro tan *desatinadamente* desta doncella, que vinieron a ser publicos sus atrevimientos.

DESATINAR. v. a. Hacer perder el tino, desatentar, y como enajenar y sacar de si. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atinar. Lat. *Turbare*. *Perturbare*. LOP. Arcad. f. 177. Porque el desiden y naevo empleo de su amante, *desatinan* su ilaqueza. L. GRAC. Critic. part. 3. Crit. 4. En llegando à sus cosas *desatinan* de modo, que en las cosas ajenas son unos linces, y en las suyas unos topes.

DESATINAR. Metaphoricamente vale conmovet, alterar, inmutar con vehemencia, sacar à uno fuera de si. Lat. *Vehementer agitare*, commovere, mutare. Q. IV. Muñ. 2. Epit. Censor. *Que la corte esfrecila que os inclina*
A privar sin intento y sin venganza,
Milagro que à la envidia desatina.

DESATINAR. Vale tambien decir o hacer desatinos y despropósitos. Lat. *Infanire*. *Maximè aberrare*. *Ineptire*. SORIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Grecia y Roma *desatinaron* en la Religión; y en lo demas dieron leyes al mundo, y exemplos à la posteridad.

DESATINAR. Vale tambien perder el tino en algun finio o lugar. Lat. *Titubare*. *Vacillare*.

DESATINADO, DA. part. pass. del verbo Desatinar en sus acepciones. Lat. *Perturbatus*. *Vehementer inicitatus*, commotus, &c. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Y para probar mas al Santo, le hizo proponer otra *esgrima* tan fallia y *desatinada* como la primera.

ra. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 10. *Desatinados* pues todos con este súbito temór.

DESATINADO. Vale tambien cosa excesiva en su linea, fuera de lo común, regla y razón. Lat. *Prægrandis. Vehemens. Irregularis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Isábel Reina de Portugal. No tenía que temer, ni que espantarse de los vanos juicios y palabras *desatinadas*, y agravios temerófos del mundo. BARBAD. Coron. Plat. 4. f. 102. Y tropezando la pluma por el papel, afeó su blancura, con estas *desatinadas* y mal medidas razones.

DESATINADO. Por Hispanismo vale el que desatina, está fuera de sí, y obra como loco. Lat. *Insanus. Inconsideratus. Demens.*

DESATINO. f. m. Falta de tiento ù de tino, por lo qual no se acierta à ir ò andar derecho, ò se yerra el camino que se intenta. Lat. *Titubatio. Vacillatio.* ERCILL. Arauc. Cant. 6. Oñ. 12.

Y con nuevo temór, y desatino,

Toman algunos dellos el camino.

DESATINO. Vale tambien locura, disparáte, despropósito ù error. Lat. *Ineptia. Insania. Error.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. No confintiera en este ejército los desórdenes y *desatinos* que dél se cuentan. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. Y con esto decia otros mil *desatinos*.

DESATOLLAR. v. a. Sacar del atolladero ù tollo. Es compuesto de la preposicion Des y el verbo Atollar. Lat. *Ex paludibus vel aliis lutulentis locis extrahere, erigere.*

DESATOLONDRARSE. v. r. Volver en sí, cobrar el sentido, despejarse. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atolondrar. Lat. *Stuporem ponere, excitari.*

DESATOLONDRADO. DA. part. pass. del verbo Desatolondrar. El que ha cobrado el sentido ò se ha despejado. Lat. *Excitatus. Stupore liberatus.*

DESATRAHER. v. a. Apartar, separar, desviar una cosa de otra. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Attraher. Tiene poco uso. Lat. *Segregare. Deviare.* VILLEG. Erotic. lib. 1. Od. 29.

Pienfas desatraheme de Flacilla,

Y engañaste doncella.

DESATRAHIDO. DA. part. pass. del verbo Desatrahier. Lo así separado y dividido. Lat. *Segregatus.*

DESATRAHILLAR. v. a. Soltar los perros, quitandolos de la trahilla. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Attrahillar. Lat. *Canes è loris solvere, liberare.*

DESATRAHILLADO. DA. part. pass. del verbo Desatrahillar. Lo así suelto y desatado. Lat. *È loris solutus, liberatus.*

DESATRAMPAR. v. a. Limpiar algun conducto ù otra cosa semejante, desembarazarle de alguna broza, ù otro impedimento que le estorba. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Attrampar. Lat. *Canales vel tubos expurgare, expeditare.*

DESATRAMPADO. DA. part. pass. del verbo Desatrampar. Lo así limpio y desembarazado. Lat. *Expurgatus. Expeditus.*

DESATRANCAR. v. a. Quitar la tranca de la puerta, ù otra cosa que se le haya puesto. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atrencar. Lat. *Repagulum amovere, levare.*

DESATRANCADO. DA. part. pass. del verbo Desatrancar. Quitado la tranca. Lat. *Repagulum amotum, levatum.*

DESATRAVESAR. v. a. Quitar ù deshacer lo que está atravesado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atravesar. Tiene poco uso. Lat. *Transversa tollere.*

DESATUFARSE. v. r. Perder ù deponer el enójo ò enfado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Atufarse. Lat. *Iram sedare. Stomachum deponere.*

DESATUFADO. DA. part. pass. del verbo Desatufar. Libre del enfado, ù enójo. Lat. *Ira sedatus.*

DESATURDIDOR. f. m. El que desaturde. Lat. *Stuporem perturbationes, vel hebetationem pellens.*

DESATURDIR. v. a. Quitar el aturdimiento, despejar à alguno. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Aturdir. Lat. *Hebetationem pellere, tollere, ab eis liberare, excitare aliquem.*

DESATURDIDO. DA. part. pass. del verbo Desaturdir. Lo así despejado y libre del aturdimiento. Lat. *Stupore, vel hebetatione liberatus, excitatus.*

DESAUTORIDAD. f. f. Falta de estimación, de respéto, de representación. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Autoridad. Lat. *Authoritatis & estimationis defectio.* QUEV. Fort. El gran Señor, que juzgaba à *desautoridad* que sus vasallos oigan su voz. CANC. Obr. Poet. f. 16.

Aguardéle à que cumpliesse,

y no me quise empeñar

con ningun hombre, sujéta

à una desautoridad.

DESAUTORIZAR. v. a. Quitar à alguna persona la estimacion, respéto y autoridad que tenía. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Autorizar. Lat. *Exautorare. Alicuius estimationem deprimere, imminuere.* HORTENS. Paneg. pl. 3 14. Así gustamos de *desautorizarle* el esplendor y las influencias. SOLIS, Com. Triumphos de amor y fortuna. Jorn. 1.

Y Jupiter se desuvo,

desautorizando el rayo;

con permitir el insulto.

DESAUTORIZADO. DA. part. pass. del verbo Desautorizar. Lo así privado de autoridad. Lat. *Exautoratus. Estimatione privatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Llevabanle avergonzado y *desautorizado*, médio andando y medio arrastrando. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 8. Andan tan *desautorizados*, que quien no los conociere, no los estimará en lo que son.

DESAVAHAMIENTO. f. m. El acto de Desavaharse, esparcirse ù desahogarse. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo; pero es antiquada.

DESAVAHAR. v. a. Desatropar para que exhale el

el vaho, y se temple ó entibie lo que está muy caliente á fuerza de abrigo y ropa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Avahar. Lat. *Evaporare. Frigori exponere.* QUEV. Tir. la piedr. Como no te vuelves de todo corazón..... á Rey que desencarceló los pescuezos, á Rey que *desavahó* las nueces.

DESAVAHARSE. Metaphoricamente vale desahogarse, desenfadarse, espaciarse. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spatiarí. Auram captare.*

DESAVAHADO, DA. part. pass. del verbo Desavahar en sus acepciones. Lat. *Evaporatus. Spatiatus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. Mi Esposo es severo; yo alegre y *desavahada*: él me quiere recogida; yo me muero por la calle y por la vega. ROA, Princip. de Cordob. cap. 2. Ciudad..... de las mejores del Orbe, *desavahada* de montes, y descubierta á los vientos mas favorables.

DESAVECINDARSE. v. r. Ausentarse levantando su casa, y mudandola á otro Lugar. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Avecindarse. Lat. *Domicilium dimittere, relinquere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 15. A fin de que los nobles y ricos no se *desavecinden* de sus Lugares.

DESAVECINDADO, DA. part. pass. del verbo Desavecindarse. El que se ausentó y mudó su casa á otra parte. Lat. *Qui domicilium dimisit, reliquit.*

DESAVECINDADO. Vale tambien la casa ó Lugar á quien dexaron y desampararon los vecinos. Lat. *Domus deserta. Oppidum derelictum.* BARBAD. Coron. Plat. 4. f. 116. Para que llorasse el verse desierta y *desavecindada*.

DESAVENENCIA. f. f. Oposición, discordia, contrariedad. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Avenencia. Lat. *Discordia. Dissensio.* HORTENS. Mar. f. 178. Siempre la *desavenencia* de Ministros Soberanos ocasiona inconvenientes. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 39. De cuyo consorcio vivía separado Jacobo de Borbón su marido, por *desavenencias* en el régimen de estos Reinos, y otros disgustos domésticos.

DESAVENIR. v. a. Desconcertar, discordar, desconvenir. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Avenir. Tiene la anomalía de su simple, y se usa frecuentemente como verbo reciproco. Lat. *Discordare. Dissentire. Disconformare.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 7. S. Pablo tomó en su compañía á Sylla, quando se *desavinieron* él y San Bernabé. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 13. Las causas que á estos dos personajes obligaron á *desavenirse* de su Rey, son bien desiguales.

Dios *desavenga* á quien nos mantenga. Refr. que explica que los infortunios ú desgracias de unos, son provechos y utilidad de otros. Lat.

Rixæ sæpe donant quæ pax admissa negaret.

Alter ut assurgat, quod cadat iste valet.

DESAVENIDO, DA. part. pass. del verbo Desavenir. Lo así desconcertado, opuesto y discordante. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 4. Tom. III,

cap. 2. Quando dos Reinos *desavenidos* tratan de paces, para que sean mas firmes y mas seguras, entreganse el uno al otro algunas cosas de las mas ricas y mas preciosas que poseen, en rehénas.

DESAVENIDO. Por hispanismo vale el que está discordante, no se conforma, ó se conviene con otro. Lat. *Discors. Dissentiens. Disconformis.*

DESAVENTAJADAMENTE. adv. de modo. Con desventaja. Lat. *Cum inferioritate.* COLON. Guerr. de Fland. lib. 4. No se tuvo por sano consejo el acometerle *desaventajadamente*.

DESAVENTAJADO, DA. adj. Inferior y menos ventajoso, respecto de otra cosa. Lat. *Inferior.* COLON. Guerr. de Fland. lib. 3. Viendo pues Henrique no salirle á su gusto la traza de sacar de Lani al Duque, y llevarle tras sí á algun puesto *desaventajado*, se alojó con su Campo en la Abadía de Cheles.

DESAVIAR. v. a. Apartar, hacer dexar ó errar el camino real ó senda. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aviar. Lat. *Via errorem inducere, causare.* HORTENS. Mar. f. 21. Pero si le huviesse llevado la barca el rio abajo, ó temeroso él de ella se *desaviasse* del todo por el monte, fuerza era dexar el camino el que ha de guiarle.

DESAVIAR. Vale tambien desacomodar, negar, ó quitar lo que se necesita. Lat. *Commodum negare vel impedire, ab eo privare.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 9. Suplico á V. m. porque no me *desavie* de ir con el harriero..... me mande con justicia restituir el ferreruelo.

DESAVIADO, DA. part. pass. del verbo Desaviar en sus acepciones. Lat. *Commodo impeditus vel privatus.*

DESAVIO. f. m. Descamino, ó error del camino, ó parage sin senda. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Avio. Lat. *Aberratio.*

DESAVIO. Vale tambien falta de alguna cosa necesaria para hacer ó conseguir lo que se intenta. Lat. *Commodi vel necessarium defectus.* CARTUX. Vid. de Christ. f. 97. Padeciendo un *desavio* y falta de todo, expuesta la Magestad á las injurias del tiempo.

DESAVISAR. v. a. Noticiar ú dar parte que el aviso ú noticia que se ha dado de alguna cosa, no es cierta, ó no se puede cumplir por entonces. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Avisar. Lat. *Nuntium vel monitionem revocare.*

DESAVISADO, DA. part. pass. del verbo Desavisar. El así prevenido de que el aviso antecedente no es de valor, ni subsiste. Lat. *In contrarium monitus, nuntio revocatus.*

DESAVISADO. Vale tambien inadvertido, necio, ignorante. Lat. *Indiscretus. Imprudens.* GUEV. Epist. á Doña Francisca de Guevara. Al que fuere simple, bobo y *desavisado*, yo le perdono el pecado: pues no sabe labrar sino de mazo y escoplo.

DESAYUDAR. v. a. Embarazar, hacer oposicion á alguno en la pretension ú negocio. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo

Ayudar. Lat. *Alicuius intentui refragari, rem impedire*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Presentac. Punt. 6. A los Angeles ayúdalos à ser puros el lugar donde residen, que es el Cielo..... pero al hombre todo lo contrario le *desayúda* para ser casto. HORTENS. Quar. f.81. No es embarazo esse que le *desayúda*.

DESAYUDARSE. v. r. Ser negligente, no hacer de su parte lo que debe y puede para el logro de su pretensión. Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *In re propria operam dimittere, vel eam negligere*.

DESAYUDADO, DA. part. pass. del verbo Desayudar en sus acepciones. Lat. *In negotiis impeditus, negligens*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 2. num. 48. No vemos perseguidos y *desayudados* el dia de oy, sino à los buenos y enteros Jueces.

DESAYUNARSE. v. r. Tomar algun ligero ò corto alimento por la mañana. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Ayunar. Lat. *Ientaculum sumere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Quien no se admira que se passasen por casi toda la vida las semanas enteras sin *desayunarse*? CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Como aquel que en todo el dia no se *havía desayunado*.

DESAYUNARSE. Metaphoricamente vale tener la primer noticia de aquello que se ignoraba. Lat. *Nunc primò scire*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. Prolog. Así que no *desayunamos* aqui à nadie de errores que no sepa, pues estos son tan notorios. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 4. Ahora *te desayunas* de una tan importante verdad, despues de haverle andado todo?

DESAYUNADO, DA. part. pass. del verbo Desayunarse en sus acepciones.

DESAYUNO. f. m. Porcion ligera ò corta de alimento, que se toma por la mañana. Lat. *Ientaculum*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 3. Rogóle el Prior comiesse primero alguna cosa, pues havia de caminar à pie, que así lo juzgaba. No aceptó el Arzobispo el *desayuno*. CIENF. Vid. de S. Borja. lib. 4. cap. 19. §. 2. Atendiendo Borja à sus achaques, y à su edad crecida, le obligaba à tomar algun *desayuno* por la mañana.

DESAZEITADO, DA. adj. Lo que debiendo tener azéite, le falta, ò no tiene el que necesita. Lat. *Requisito oleo carens*. GUEV. Doctr. de Relig. cap. 26. Porque el mérito de nuestra abstinencia no está en los malvaviscos sancochados, ni en las lentéjas *desazeitadas* que comemos; sino en las obras de piedad que aquel dia hacemos.

DESAZOGAR. v. a. Quitar el azogue del espejo, ò de otra cosa semejante, en la forma que lo usan los Artífices. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Azogar. Lat. *Argentum vivum pellere, detrahere*.

DESBABAR. v. n. Purgar y destilar de sí las babas y viscosidad. Dicese especialmente de los caracoles puestos entre salvado à este efecto. Es formado de la preposicion Des y

el nombre Baba. Lat. *Viscositatem vel spurcitiás purgare, exprimere*.

DESBABARSE. Metaphoricamente se dice de la persona que con vehemente passion ama à otra: lo mismo que Caerse la baba. Lat. *Præ nimio affectu salivare. Babam referre*. JACINT. POL. pl. 210.

Comenzó Don Apolo à desbabarse,
T de tanta hermosura satisfecho,
Dixo en su corazón, aquesto es hecho.

DESBABADO, DA. part. pass. del verbo Desbabar en sus acepciones. Lat. *Viscositate purgatus. Babam referens*. MING. REVULG. Copl. 6.

Uno le quiebra el cayado,
otro le toma el zurrón,
otro quita el zamarrón,
y él trás dellos desbabado.

DESBALIJAR. v. a. Quitar y despojar à alguno de lo que lleva en la balijsa, maléta, ò en otra cosa: robarsele. Dicese con mas propiedad del correo, quando le roban ò quitan las cartas. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Balijsa. Lat. *Bulgam excutere, quidquid in ea est arripere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Dió luego voces à Sancho que viniesse; pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado *desbalijsando* una azémila del repuesto que trahian aquellos señores. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Gregorio XIII. cap. 41. No olvidandose en el camino de *desbalijsarlos*, con ocasion de buscar si trahian algunas cartas.

DESBALIJADO, DA. part. pass. del verbo Desbalijsar. Lo así despojado, robado, ò quitado de la balijsa. Lat. *Bulga abreptus*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 7. Llegaron à la Fera la noche siguiente menos de treinta, dexando la resta muertos y *desbalijsados* à manos de villanos.

DESBALLESTAR. v. a. Desarmar la ballesta, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion Des. Trahe esta voz Nebrija en su Vocabulario. Lat. *Eballistare*.

DESBANCAR, v. a. Despejar, desembarazar algun lugar, quitandole los bancos que le ocupan: como sucede en las Galéras. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Banco. Lat. *Scamnis, vel sedilibus locum expedire*. FUENM. S. Pio V. f. 137. Don Juan, para hacer mayor plaza en que pelear, *desbancó* su galéra.

DESBANCAR. En los juegos nuevamente introducidos en España, que llaman Bacéta, Faraon, Bisbis, y Real Oca, es hacer perder al Banquero la banca: esto es, la cantidad de dinero que puso de contado, para jugar con aquellos que parar contra ella. En este sentido es voz Francésa, nuevamente introducida. Lat. *Totam pecuniam sponsioni oblatam adipisci, absumere*.

DESBANCADO, DA. part. pass. del verbo Desbancar en sus acepciones. Lat. *Sedilibus expeditus, &c.*

DESBANDARSE. v. r. Voz de la Milicia. Dexar y desamparar los Soldados las bandéras. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Ban-

Banda. Lat. *Se ab agmine segregare, manum deferere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 16. Cada dia se les desbandan los soldados, y se les van.

DESBANDADO, DA. part. pass. del verbo Desbandarse. El que ha dexado, y separadose de la bandera. Lat. *Ab agmine segregatus, manibus desertor*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 9. Como lo hicieron, prendiendo à muchos de los desbandados.

DESBARATADAMENTE. adv. de modo. Sin orden ni concierto. Lat. *Præposterè. Dissipatè. Disturbatè*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 23. Comenzaron à huir desbaratadamente.

DESBARATAR. v. a. Deshacer ó arruinar alguna cosa. Fórmase del nombre Desbarato. Lat. *Evertere. Disturbare*. OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 5. Luego que el General supo la salida del Español del fuerte, lo hizo desbaratar, para que no intentassen volver à él otra vez.

DESBARATAR. Vale tambien desconcertar, desordenar. En este sentido es voz propia de la Milicia, quando se desordena un ejército. Lat. *Hostem profligare, fundere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Hallandose él mismo en lo más recio de la batalla, los desbarataron. FUENM. S. Pio V. f. 68. Los desbarataron despues de haver peleado con singular virtud.

DESBARATAR. Vale asimismo malbaratar à dissipar alguna cosa. Lat. *Dissipare*. CHRON. GEN. f. 14. E todo quanto adquirió lo desbarató è gastó en joglerías.

DESBARATAR. Por extension se dice de otras cosas que no son materiales: como Desbaratar la paz, la plática, el discurso, &c. Lat. *Turbare. Disturbare*. BOSQ. Cortesan. lib. 4. cap. 6. Aqui Micer Federico, por desbaratar esta plática.... no constató que el Conde Ludovico respondiesse. JACINT. POL. pl. 294. Si es envidiola pretende para sí, y si es zelosa desbarata solaces, malogra conciertos, estorva execuciones, y deslazona gustos.

DESBARATARSE. v. r. Descomponerse, confundirse, enajenarse de la razón, hablar à obrar fuera de ella. Lat. *Confundi. Turbari*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 10. Pero aqui es donde el hombre mas se desbarata, pues mas bruto que las bestias, degenerando de sí mismo, hace fin del deleite, y de la vida hace medio para el gusto.

Esto de mi casamiento es cosa de cuento: quanto mas se trata mas se desbarata. Refr. que enseña que muchos negocios para su logro no necesitan de eficacia importuna, sino de prudente espéra. Lat.

*Sape moratur opus geminata instantia dictis;
Et sat erit semper, si bene, pauca loqui.*

DESBARATADO, DA. part. pass. del verbo Desbaratar en sus acepciones. Lat. *Dissipatus. Eversus. Profligatus*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 5. num. 222. Dios les guardó los ojos para que viesse huir al enemigo vencido y desbaratado. MUÑ. Vid. del M. Avila, lib. 1. cap. 14. De esta verdad será prueba la breve relación que haré del desbaratado empleo de mis años.

Tom. III.

DESBARATADO. Se dice de la persona de mala vida, conducta ó gobierno. Lat. *Prociix. Profusus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Visitacion de N. Señora. Y dado que algunas mugeres sean benditas por su virtud; no siempre lo son por sus lijos, que muchas veces salen traviesos y desbaratados. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 11. del Sacram. de la Penit. En las Annuas de nuestra Provincia de Castilla se refiere, que un Escribano vivia mui desbaratado en las culpas.

DESBARATE. f. m. El acto de desbaratar. Lat. *Eversio. Profligatio. Dissipatio*. GRAC. Trad. de Thucyd. lib. 1. cap. 12. Allí desembarcaron los hombres de guerra, no sabiendo el desbarate de su gente. ERCILL. Arauc. Cant. 35. Oñ. 39.

*T à Panamá llegué, dó el mismo dia
La nueva por el aire havia llegado,
Del desbarate y muerte del tyrano.*

DESBARATE. Vale tambien Despropósito, desatino, ó cosa fuera de razón. Lat. *Inseitia. Incogitantia. Improvidentia*.

DESBARATO. f. m. Lo mismo que Desbarate; aunque tiene mas uso. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Barato. MORET, Annal. lib. 3. cap. 3. num. 2. Y porque el Pontífice Romano le amonestó y amenazó por tan grandes desbaratos de la disciplina Christiana, aseguran le rompió la obediencia.

DESBARBAR. v. a. Quitar ó hacer la barba, de cuyo nombre es compuesto, y la preposicion Des antepuesta. Lat. *Barbam radere, rescindere*. ESTEB. cap. 3. Me dió por castigo (como al fin mi Juez competente) suspension de oficio en el desbarbar, por tiempo de un mes.

DESBARBAR. Por analogía vale quitar las hilachas ó pelos de otra qualquier cosa, en quien por semejanza se llaman barbas, especialmente los filamentos ó raíces mui delgadas de las plantas. Lat. *Lanuginem, vel filamenta abripere*.

DESBARBAR. Se dice tambien de qualquier cosa que hace hilachas à modo de barbas, y especialmente del hilado quando por no estar bien ajustado al huso se deshila por la parte de abaxo, y en este sentido la preposicion Des aumenta la significacion. Lat. *Filamenta vel lanuginem dimittere, solvere*.

DESBARBADO, DA. part. pass. del verbo Desbarbar en sus acepciones. Lat. *Barba abrasus*. QUEV. Muñ. 5. bail. 4.

*Con un ferreruelo calvo,
y una sotana lampiña,
de un limiste desbarbado,
entre capón y polilla.*

DESBARBADO. Vale tambien el que aun no tiene barba, ó que por su naturaleza, à otro accidente carece de ella. Suelese usar de esta voz por desprecio del fugeto. Lat. *Imberbis. Impubes*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Siguenle luego unos mozuelos desbarbados, que trahen consigo à manera de discipulos.

DESBARRAR. v. n. Deslizarse, salirse de los terminos, no afirmarse, andar sin limite ni

concierto. Es formado de la preposición Des, y el nombre Barra. Lat. *Labi. Delabi*. FR. L. DE GRAN. Serm. contr. Escand. Introd. Por aquí entenderemos la poca razón que tienen los que se maravillan y escandalizan, quando alguna persona notable *desbarra* y cae. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. En la última *desbarró* Don Rodrigo, y Ozmin rompió la fuya en la punta de la babéra, dexándole en ella un pedazo de la haquilla.

DESBARRAR. Metaphoricamente vale discurrir fuera de lo que es razón, no acertar en lo que se dice ó hace. Lat. *Aberare longè*.

DESBARRETAR. v. a. Quitar las barréas á lo que está fortificado con ellas. Lat. *Sudes vel longurios revellere*.

DESBARRETADO, DA. part. pass. del verbo Desbarretar. Quitado las barréas. Lat. *Longuris revulsi*.

DESBARRIGAR. v. a. Romper ó herir el vientre. Es formado de la preposición Des, y el nombre Barriga. Lat. *Ventrem disruptum, ferire, lacerare*. GONG. Rom. burl. 9.

*Que mas se querrá un bicornes,
que verse becho un sotillo
de fresnos azafranados,
desbarrigando pollinos.*

DESBARRIGADO, DA. part. pass. del verbo Desbarrigar. Lo así herido en el vientre. Lat. *Ventre disruptus, laceratus*. GONG. Rom. var. 30.

*Desbarrigados los sayos,
los jubónes á lo corto.*

DESBARRO. f. m. La acción de desbarrar. Lat. *Lapsus*.

DESBARRO. Metaphoricamente se toma por desatino ó disparate. Lat. *Insania*.

DESBASTADURA. f. f. El efecto de desbastar, adelgazar ó pulir alguna cosa. Es voz de poco uso, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Dedolatio. Expolitio*.

DESBASTAR. v. a. Labrar acepillar, pulir la madera, de forma que pueda servir á los fines ó usos para que se trabaja. Es formado de la preposición Des, y el nombre Basto. Lat. *Levigare. Expolire*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 246. Teniendo aquel tronco por mui á propósito para el intento: y así le comenzó luego á *desbastar* y formar, creciendo en perfección. JACINT. POL. pl. 168.

*Y vos para desbastallo,
por verlo tan basto y bronco,
gastasteis á un Carpintero
diez mazos, y quince escoplos.*

DESBASTAR. Vale también gastar, disminuir, debilitar alguna cosa. Lat. *Absumere. Digere. Extenuare. Imminuere*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Hace digerir mas apriesa la comida, deshace crudézas, *desbasta* humores gruesos, y conocidamente alarga los días de la vida. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 11. Mayormente, *estando* estudiados los puntos, y *desbastadas* las dificultades por los Padres del Concilio.

DESBASTAR. Metaphoricamente se usa por quitar lo basto, encogido y grosero á las perso-

nas que por defecto de educación se han criado cortas y casi rústicas: lo que se suele conseguir por el medio de enseñarlas cortesía, urbanidad y política. Lat. *Instruere. Excolere. Expolire*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Hasta oy había sido bozal, quadrábame bien el nombre: Hijo de la viuda, bien consentido, y mal doctrinado: Tenia mucho por *desbastar*.

DESBASTAR. Significa también limpiar los corazones, desterrando de ellos los defectos ó pasiones humanas, para que en su lugar se puedan introducir las virtudes y perfección de vida. Lat. *Parare. Extricare. Expedire*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 39. El Supremo Artífice de la Santidad labró su corazón, y le *desbastó* de las afecciones humanas, para que fuese Templo vivo de su Divina Gracia.

DESBASTADO, DA. part. pass. del verbo Desbastar en sus acepciones. Lat. *Expolitus. Paratus*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 498. Para mostrar á los dueños qualquiera obra (aunque estuviese solo *desbastada*) la ponía sobre un bufete grande, que para este fin tenía cubierto de terciopelo carmesí.

DESBAUTIZARSE. v. r. Irritarse, tomar motivo de grave enfado y despecho. Lat. *Immani ira concitari. Excandescere. Stomachari*. CANG. Com. de Baldovinos. Jorn. 1.

*Yo apuesto que aunque esté mas bautizada,
Se desbautice viendo se casada.*

DESBAUTIZADO, DA. part. pass. del verbo Desbautizarse. El así despechado, rabioso y amohinado. Lat. *Immaniter iratus. Stomachatus*.

DESBEBER. v. a. Orinar ó expeler lo que se ha bebido. Es voz familiar y jocosa, compuesta de la preposición Des, y el verbo Beber. Lat. *Potum naturali via remittere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 85.

*Y desbebiendo los ojos
lo que chuparon los labios.*

DESBEBIDO, DA. part. pass. del verbo Desbeber. Lo así expelido.

DESBLANQUECIDO, DA. adj. Lo mismo que Blanquecino. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 2. cap. 24. Para certificarse de la indisposición, le miraban la pala de la lengua: y si la veían *desblanquecida*, decían que estaba enfermo.

DESBOCAR. v. a. Quitar la boca á alguna cosa: como al jarro, al frasco, al cántaro, &c. Es formado de la preposición Des, y el nombre Boca. Lat. *Amphora vel scyphi os, vel collum infringere*.

DESBOCAR. Vale también desembocar. Lat. *Ostium intrare, subire*. FUENM. S. Pio V. f. 65. De los montes de Avernia tira derecho al Occidente, á *desbocar* frontero de la Isla de Leon.

DESBOCARSE. v. r. Comunmente se entiende y dice del caballo que se dispara, y no obedece al freno. Lat. *Contra frenum tendere. In praeceptis currere*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 1. Puso en el freno del caballo de su hijo el Emperador Constantino un clavo de los que en la Cruz entraron por las manos del Señor,

para que no se desbocasse el caballo. CALDER. Com. El Castillo de Lindabridis. Jorn. 3.

*Qué escuela di te ha instruido,
qué lección di te ha enseñado,
que te desboques llamado,
y te detengas berido?*

DESBOCARSE. Por ampliacion se dice tambien de la persona que ciegame se despeña à decir palabras injuriosas, ofensivas y perjudiciales à otro. Lat. *Impudenter vel effrenatè linguam solvere*. PIC. JUST. f. 228. Al principio me mostraban hocicos à boca cerrada, de ahí à poco abrieron la boca y desbocaronse, diciendome mil afrentas. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 711. Con lutherana desvergüenza se desbocó en sus escritos contra nuestro Español.

DESBOCADO, DA. part. pass. del verbo Desbocar en sus acepciones. Lat. *Effrenatus*. CARTUX. Vid. de Christ. Proem. Significando en aquello ser de tanta dificultad refrenar los Reyes las pasiones defectuosas, figuradas en el caballo desbocado, que sin tan Divino socorro no se pueden vencer. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. No se vieron jamás ni mas insolentes los vicios, ni mas libres los pecados, ni mas sin fuerza las leyes, para reprimir la desbocada furia de los abusos. QUEV. Muf. 7. Entrem. de la Venta.

*Un jarro desbocado,
Tan sucio y sin adorno,
Que pudo tener vino de retorno.*

DESBOCADA. Se dice está la pieza de artillería quando está mas ancha en la boca que en lo restante del ánima. TOSC. tom. 5. pl. 501. Lat. *Ore apertior, vel amplior*.

DESBOMBAR. v. a. Sacar el agua à otra cosa líquida con la bomba, de cuyo nombre, y la preposicion Des se forma. Lat. *Antliā, vel fistulā aquas exhaurire*. PIC. JUST. f. 205. La hicimos muchas mamónas con achaque de que era necesario hacer llamamiento de humores para que la ventósa los desbombasse.

DESBONETARSE. v. r. Descubrirse la cabeza quitandose el bonete. Lat. *Pileum tollere*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 26. §. 10. Si topaban con un Español de mediano talle, se desbonetaban quantos le veían.

DESBONETADO, DA. part. pass. del verbo Desbonetarse. Sin bonete, ó quitado el bonete. Lat. *Depileatus. Sine pileo*. GUEV. Epist. à Don Pedro de Acuña. La autoridad y grandeza de los Señores no consiste en tener à sus vasallos arrodillados y desbonetados. NIEM. Var. ilustr. Vid. del Herm. Francisco Hortolan. §. 10. El Hermano quedóse à la puerta desbonetado, con el bonete à los pechos sustentado de ambas manos.

DESBORDAR. v. n. Derramarse, esparcirse, salir de los bordes. Dicese frecuentemente de los rios quando salen de madre. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Borde. Lat. *Supra ripas, vel extra ora diffundi exundare*. BAREN. Guerr. de Fland. part. 3. lib. 4. Resolvió pues cerrar con gruesas vigas, añudadas entre sí, los arcos del puente, de modo que el agua desbordasse en la campaña. ALCAZ. Vid.

de S. Julian, lib. 1. cap. 4. Grande fué el consuelo y gozo que recibieron los circunstantes: y tanto, que no cabiendoles en el pecho, yá iba à desbordar por los labios.

DESBOZAR. v. a. Quitar ó hacer perder los bocéles à alguna estatua ó pieza de Escultura. Lat. *Astragalos complanare, exedere*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 1. §. 13. Cuyas molduras ha gastado el tiempo, desbozando filétes y bocéles.

DESBOZADO, DA. part. pass. del verbo Desbozar. Lo que ha perdido los bocéles. Lat. *Astragalis complanatus, excessus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 1. §. 5. Está troncada la maza, desbozada la bestia, y gastados los perfiles de toda la Escultura.

DESBAGADO. adj. Sin bragas. Suelese decir à alguno por desprecio, y para motejarle de pobretón y hombre de poco mas ó menos. Lat. *Male brachatus. Brachis nudatus*.

DESBAGUETADO. adj. Mal atacado ó desabotonado en esta parte del vestido, que por otra phrasé se dice No acabado de vestir. Lat. *Brachiarum antica parte nudatus, male adfrictus*.

DESBRAVAR. v. n. Deponer, dextrar, perder alguna persona ó cosa parte de su bravéza, ira, cólera, fuerza, ó impetu. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Bravo. Lat. *Iram, furorem, violentiam infringere, obterere, desistere*. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Con todo quierole dextrar un poco, desbráve, madúre. ERICIL. Arauc. Cant. 15. Oct. 18.

*Aconteció otras veces, barqueando
Rios en esta tierra caudalosos,
Ir la corriente el impetu esforzando,
A desbravar en riscos peñascosos.*

DESBRAVAR. Vale tambien templar, minorar la fuerza de alguna cosa. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Vigorem vel activitatem minuire, temperare*.

DESBRAVADO, DA. part. pass. del verbo Desbravar en sus acepciones. Lat. *Fractus ira, obtusus, temperatus*.

DESBRAZARSE. v. r. Extender mucho y violentamente los brazos, de modo que parece se pueden separar ó arrancar: ó hacer alguna fuerza violenta con ellos. Lat. *Brachia late, longeque porrigere violenter agitare*.

DESBRAZADO, DA. part. pass. del verbo Desbrazarse. Lat. *Brachia late, longeque prorectus*.

DESBREVARSE. v. r. Perder alguna cosa la fuerza y actividad que tenía. Dicese regularmente del vino quando se vá echando à perder. Lat. *Effatum fieri*.

DESBREVADO, DA. part. pass. del verbo Desbrevarse. Lo que ha perdido el vigor y fuerza que tenía. Lat. *Effatus vel Effatus*.

DESBRIZNAR. v. a. Despizcar la carne, reducirla à menudas hebras y briznas, de cuya voz se forma, y de la preposicion Des antepuesta. Lat. *Carnem in minutissima fragmenta diffecare*.

DESBRIZNAR. Vale tambien reducir, partir à dividir en partes mínimas alguna cosa, para facilitar su execucion. Lat. *Aliquid in minutissimè*

simas partes dividere, diffecare. GUEV. Epist. al Conde de Miranda. Pues no quisiste luego en naciendo cargarnos el yugo de tu ley, sino que tu mismo sobre ti mismo le cargaste, y treinta años primero sobre ti le traxiste, para que se enxugasse, y se aliviasse y se desbriznasse.

DESBRIZNADO, DA. part. pass. del verbo Desbriznar en sus acepciones. Lat. *In minutissimas partes vel fragmenta diffecatus.*

DESBROZAR. v. a. Quitar la broza, limpiar de ella alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Broza. Lat. *Rudera exportare, expurgare.* ESTAT. DE MONT. Y HUERT. DE ZARAG. cap. 58. El que habrá dexado por desbrozar y escombrar la tal zequia ó brazal.

DESBROZADO, DA. part. pass. del verbo Desbrozar. Desembarazado y limpio de broza. Lat. *Ruderibus expurgatus.* JAC. POL. pl. 180.

*Despues que mas esforzado
le dexó el miedo enemigo,
de las palabras y aliento
desbrozado el passadizo.*

DESBUCHAR. v. a. Hablar, decir alguna persona todo lo que sabe y tiene en el corazón, precisado de ocasion grande, que se le ha dado para que no calle lo que debía reservar. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Buche. Lat. *Arcana sigillatim aperire. Stomachum omnino vomere. Omnes animi sensus elicere, patefacere.* ESTEB. cap. 3. Vive Dios que reviento por desbuchar aqui los males, que causan untar como bruxas.

DESBUCHADO, DA. part. pass. del verbo Desbuchar. Lo así dicho ó hablado sin reserva alguna. Lat. *Omnino apertum, patefactum.*

DESCABALAR. v. a. Quitar alguna parte de las cosas que estaban dispuestas en número ú cantidad determinada á algun intento. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cabál. Suelese decir Descabalar. Lat. *Aliquid de numero, aut re completa, auferre, demere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 34.

*Desde que os vi en la ventána,
ó dando, ó tomando el Sol,
descabalé mi assadura,
por daros el corazón.*

DESCABALAR. Analogicamente se dice tambien de las cosas incapaces de número ú medida, quando se les quita, ó les falta algo de su perfección. Lat. *Diminuere. Imminuere.* PIC. JUST. f. 199. En parte me hizo rabiár de vér que mi traza se me iba descabalando. CERV. Quix. tom. 2. cap. 44. No soy yo persona, que por mi se ha de descabalar la decencia del señor D. Quixote.

DESCABALADO, DA. part. pass. del verbo Descabalar en sus acepciones. Lat. *Imminutus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 23. Por quien Dios es, que vuestra merced mire por si, y vuelva por su honra, y no dé crédito á estas vaciedades, que le tienen menguado y descabalado el sentido.

DESCABALGAR. v. n. Desmontar, baxar ú descender de alguna caballeria. Compone

de la preposicion Des, y del verbo Cabalgar. Lat. *Desilire ab equo.* CHRON. GEN. f. 216. E luego que llegó á la Ciudad de Carthago, descabalgaron él é todos los suyos de los caballos. MANTUAN. Segur. f. 76. Despues que *huvieron descabalgado* á las puertas ordenadas, segun de fuso se hace mencion, entraron con el Rey.

DESCABALGAR LA ARTILLERIA. Sacar el cañon de la cureña, desmontarle y ponerle en tierra, ó voluntariamente para mejorar la cureña, ó por la fuerza de los tiros contrarios. Lat. *Tormenta bellica deponere.*

DESCABALGADO, DA. part. pass. del verbo Descabalgat en sus acepciones. Lat. *Defultus, Depositus, a, um.* BAREN, GUERR. de Fland. part. 3. lib. 2. Prosiguió la (artilleria) del Vich dia y medio en fulminar sin cesar, y con tal efecto, que nueve cañones del campo Español quedaron descabalgados.

DESCABELLADO, DA. adj. Desgreñado. Desmelenado. Es voz formada de la preposicion Des, y el nombre Cabello. Lat. *Pasis capillis, turbato, confusaque capillamento femina.* CERV. Nov. 3. pl. 115. Venia descabellada, y la cara llena de polondrones.

DESCABELLADO. Se toma tambien por lo que vá fuera de orden, concierto y razón. Lat. *Res à veritate & ratione aberrans, tis.*

DESCABELLADO. Vale tambien desproporcionado, por muy grande ó vehemente: y se toma con frecuencia por los últimos y muy fuertes dolores que padecen las mugeres en el parto. Lat. *Parturientis femina vehementissimi dolores.* HORTENS. Mar. f. 13. Vé parir entre tan descabellados dolores su muger, y que muere del parto.

DESCABESTRAR. v. a. Lo mismo que Descabestrar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Fumentum capistro exsolvere, exuere.*

DESCABESTRADO, DA. part. pass. del verbo Descabestrar. Lo mismo que Descabestrado. Lat. *Capistro exutus, a, um.*

DESCABEZAR. v. a. Quitar ó cortar la cabeza al hombre, al animal ú otra qualquier cosa que la tenga. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cabeza. Lat. *Capite aliquem truncare.* SANT. TER. Su Vid. cap. 1. Concertabamos irnos á tierra de Moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezassen. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. Murio confortando al hermano, que descabezaron.

DESCABEZAR. Analogicamente se dice de otras cosas, en quienes la parte superior se llama cabeza. Lat. *Capita praecidere.* L. GRAC. HERCE. Prim. 6. Iba descabezando vides con mas dificultad, que en otro tiempo vidas.

DESCABEZAR. Vale tambien dar fin y acabar alguna cosa juntandose con otra, rematar en ella. Lat. *Desinere. Terminare. Finire.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 1. cap. 2. Al Levante viene á descabezar con la tierra, que llaman de los Bacallaos.

DESCABEZAR. Se usa asimismo alguna vez por ven-

vencer las dificultades ó embarazos, especialmente en caminos y malos pasos. Lat. *Superare*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 17. Y para *descabezar* los tales pasos, se veían en mucho trabajo.

DESCABEZAR. Por extencion vale quitar el principio à alguna cosa: y así se dice de los perezosos è indevotos, que dexan descabezar la Misa para oirla. Lat. *Delibare*.

DESCABEZARSE. Metaphoricamente vale discurrir en alguna cosa con fuerza y eficacia, sin dár en ella. Lat. *Nimio studio caput obtundere*.

DESCABEZAR EL SUEÑO. Es dormir un breve rato el que se halla agravado y molestando del sueño, por no poder dormir hasta satisfacerse. Lat. *Dormitare. Dormiscere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Ya no hai quien sin sacar los pies de los estribos, arrimado à su lanza, solo procure *descabezar* (como dicen) el sueño.

DESCABEZADO, DA. part. pass. del verbo Descabezar en sus acepciones. Lat. *Capite truncatus, a, um*. Recop. lib. 5. tit. 18. l. 2. Si hovieren de dár una pieza de oro, ò dos, ò tres, ò cinco, ò diez, que puedan dár entre ellas una quebrada, ò soldada, ò *descabezada* de las de Segobia.

DESCABEZADO. Significa tambien desalumbra- do, sin propósito, desconcertado y fuera de razón: y así del hombre de poco juicio se dice que es un descabezado. Lat. *Amens. Capite laesus*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 2. A un desalumbramiento tan *descabezado*, no tuvo el General otro medio para remediar la perdicion amenazada, que recurrir à la Silla Apostólica.

DESCABILIDADAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Descaudilladamente. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 99. E muchos de los suyos vinieron en pos de él en su ayuda *descabilidadamente*, è murieron con él en aquel Logar.

DESCABULLIRSE. v. r. Irse dissimuladamen- te, escaparse con habilidad y sutileza. Juan Lopez de Velasco citado por Covarr. quiere que sea quasi Descabullirse, tomada la analogía de los peces que en el agua se desaparecen de repente. Lat. *Elabi*. RIBAN. Fl. Sanct. Vid. de Santa Maxelende. Diciendo esto se *descabulló* y soltó de las manos de los que la tenían. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 4. Mas con apariéncia de *descabullirse*, que de acometer.

DESCABULLIRSE. Analogicamente vale huir la dificultad con sutileza, y elidir la fuerza de los argumentos y razones contrarias. Lat. *Periculum effugere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. Es mas atrevido para torcer las Escrituras, y fingir patrañas para *descabullirse* de este paso.

DESCABULLIDO, DA. part. pass. del verbo Descabullirse en sus acepciones. Lat. *Elapsus. Dilapsus, a, um*.

DESCADERAR. v. a. Hacer ò hacerse algun daño grave en las cadéras, con que las maltratan, rompen ò desencaxan. Lat. *Aliquem delumbare*.

DESCADERADO, DA. part. pass. del verbo Descaderar. Lo así maltratado ò sentido de las cadéras. Lat. *Delumbis, &c.*

DESCAECER. v. n. Baxar, ir à menos, perder poco à poco del vigor de la salud, de la autoridad, crédito, riquezas, &c. Tiene la anomalia de los acabados en *ecer*. Lat. *Labefactari. In deterius ruere*. Nuñ. Empr. 35. La altivéz obra mui al contrario: y por adelantar, ò no *descaecer* de su autoridad, todo lo atropella. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 8. Iba *descaecien-* do de dia en dia el partido de los seísmáticos.

DESCAECIENTE. part. act. del verbo Descacer. Lo que baxa, ò viene à menos de lo que era. Lat. *Deficiens, tis*. JAUREG. Phars. lib. 11. Oct. 50.

*Buscando anhelos viene sangre y vida,
Y aunque vigores gime descaecientes,
Pide al valor resguardo en la caída,
Y fuerzas en el alma aun consistentes.*

DESCAECIDO, DA. part. pass. del verbo Descacer. Lo así baxado, ò reducido à menos vigor. Lat. *Labefactus*.

DESCAECIDO. Se toma tambien por débil y falto de fuerzas. Lat. *Languidus. Debilis*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 8. Como estás tan alegre y alentada, haviendote dexado tan poco tiempo há, tan *descaecida* y postrada à la violencia de tus males?

DESCAECIMIENTO. f. m. Debilidad, flaqueza, falta de fuerzas. Lat. *Languor, is*. CHRON. GEN. f. 159. E porque non podía cabalgar por su gran *descaecimiento* è flaqueza. ZABAL. Theatr. Amaneció el siguiente dia con una grande calentura y mucho *descaecimiento*.

DESCAECIMIENTO. En sentido moral y por analogía vale Caimiento de ánimo, falta de valor y fuerzas. Lat. *Animi languor & remissio*. L. GRAC. Orac. Man. f. 458. Mas daña el *descaecimiento* del ánimo, que el del cuerpo.

DESCAER. Vease Decaer.

DESCAIMIENTO. Lo mismo que Descacimiento. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 1. Cortamiento de piernas y *descaimiento* de manos es la muger que no dá placer à su marido. COLMEN. Hist. Segob. cap. 19. §. 14. La grande union del ejército Christiano reparó este primero y peligroso *descaimiento*.

DESCALABAZARSE. v. r. Fatigar la cabeça en la averiguacion de alguna cosa. Es voz familiar y jocosa, formada de la preposicion Des, y del nombre Calabaza, que alguna vez se toma por la cabeça. Lat. *Caput defatigare*.

DESCALABRADURA. f. f. La herida en la cabeça hecha con palo, piedra ò otra cosa. Lat. *Vulnus in caput inflictum*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Hermano Luis Ruiz. Echandole lodo y otras cosas, y algunas piedras, que le hicieron algunas *descalabraduras* pequeñas.

DESCALABRAR. v. a. Herir en la cabeça, rompiendola con piedra, palo ò otra cosa. Covarr. liente puede tener su origen del nombre Calabera, y que añadida la preposicion Des se dixo Descalaberar, y de alli con corta corrupcion Descalabrar. Lat. *Caput alicui percu-*
te-

tere, vulnerare. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de San Phelipe Neri. Y lo arrojó tras el Siervo de Dios con gran fuerza, para matarle à *descalabrarle* malamente. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Los de dentro mataron muchos, y *descalabrar*on algunos con piedras.

DESCALABRAR. Metaphoricamente se usa por quitar parte de alguna cosa en lo physico ò moral. Lat. *Alicuius famam vulnerare.* BARBAD. Coron. Plat. 3. f. 79. Corrieron por el patio, y con el movimiento de algunas piedras le *descalabrar*on, ò impidieron el sueño. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 5. Que aunque se decia no hacian daño, no era pequeño el robar la fama y *descalabrarla*.

DESCALABRAR. Vale tambien hacer algun daño, ò molestia, ò dar algun enfado. Lat. *Nocere. Molestiam alicui creare.* QUEV. Fort. Con una manzana *descalabraseis* toda la generacion de Adán. JACINT. POL. pl. 212.

Ni con esse su amor me descalábrec,

Llame à otro amor, que aqueste no se abre.

DESCALABRAR. En estilo familiar y jocoso vale amonestar y publicar en la Iglesia las personas que quieren contraher Matrimonio, como queriendo decir, que los echan del presbytério, ò la tribuna abaxo, con lo qual se *descalabrar*ian, si en la realidad rodassen.

DESCALABREME CON ESTO ò AQUELLO. Phrase con que figuradamente se le dà à entender à alguno que no hará lo que ofrece ò no dará lo que promete: y como zahiriendolo ò incitandole, se le dice *Descalábreme* V. md. con ello.

DESCALABRAR CON LAS PALABRAS. Phrase familiar con que se explica, que las voces de que usa alguna persona son desapacibles, ásperas, y broncas, tanto, que ofenden à quien las oye. Lat. *Sermonem aliquem offendere, tadium generare.* PANT. part. 2. Rom. 18.

*Cuyos versos son tan duros,
que nadie de oirlos trata,
sin azéite de Aparicio,
porque luego descalabran.*

DESCALABRADO, DA. part. pass. del verbo *Descalabrar* en sus acepciones. Lat. *Capite percussus, a, um.* GUEV. Epist. 2. à Don Pedro Giron. Traher la lanza ensangrentada, ò la cabeça *descalabrada*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Espantados, llenos de cardenales, *descalabrados*, y arañados.

Al *descalabrado*, nunca le falta un trapo, que roto, que sano. Refr. con que se significa no hai necesidad ò trabajo tan grande, que no tenga algun remedio, ò alivio. Lat.

Haud qualequale deerit in malis bonum.

DESCALABRO. s. m. Daño grave, infortunio, contratiempo: como en la guerra quando en un rencuentro se pierde alguna gente, sin llegar à ser pérdida total, ò en la hacienda, quando se pierde alguna parte de ella. Lat. *Dannum. Detrimentum, i.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Que las naves se iban à pique sin remedio, con el *descaláb*ro que havian padecido. MORET, Annal. lib. 10. cap. 3. num. 3. Continuaron la guerra los Caudillos de Za-

ragoza y Tortosa; pero tuvieron grandes perdidas y *descalábros*.

DESCALANDRAJAR. v. a. Romper ò desgarrar alguna vestidura, ò otra cosa de tela, haciendola girones, andrajos, ò calandrajos. Es formado del nombre Calandrajo, antepuesta la preposicion Des, que en este caso aumenta la significacion. Lat. *Vestem scindere, in frusta secare.*

DESCALANDRAJADO, DA. part. pass. del verbo *Descalandrajar*. Lo así roto, desgarrado, ò hecho girones. Lat. *Scissus. Discissus, a, um.*

DESCALCEZ. s. f. Desnudez de los pies, trahendolos sin calzado. Dicese regularmente de la que professan algunas Religiones. Lat. *Pedum nuditas.* COLMEN. Escrib. Segob. pl. 801. Estaba determinada la *descalcéz* y mudanza de hábito para el Jueves siguiente ocho de Mayo. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 62. La *descalcéz* y desnudez que prescribe la regla de los Menores, se le hizo intolerable.

DESCALCEZ. Se llama por Antonomasia el cuerpo de qualquiera Religión, cuyos individuos andan descalzos, por su instituto. Lat. *Excaltatorum Religiosorum vita ratio.* PALAF. Not. à la Cart. 22. de Sant. Ter. num. 2. El P. Maestro Gracian fué el primero Provincial y Visitador de la *descalcéz*.

DESCALLADOR. s. m. Lo mismo que Herrador. Es voz antiquada. GUEV. Epist. al Obispo de Badajoz. Antiguamente en España al Herrador de bestias llamaban *Descallador*, porque quitaba los callos.

DESCALORARSE. Vcase *Desacalorar*se.

DESCALOSTRADO, DA. adj. El niño ò cria que ha pasado ya los dias de la primera leche, que se llama Calostro, de cuya voz y de la preposicion Des se forma. Lat. *A calostris disjunctus infans.* MALAR. Philos. Centur. 7. Refr. 91. Encalostrado, *descalostrado*, son vocablos de paridas, que hai en los niños recién nacidos, y sacase del Latin *Calostrum*.

Hijo *descalostrado*, medio criado. Refr. que previene el riesgo que al principio tienen los niños que maman, por ser de mala calidad la primera leche ò calostro, del qual pasados aquellos primeros dias, se aseguran. Lat.

A pessimo remotus ubere is infans

Naturá dante, credo, protinus crescat.

DESCALZAR. v. a. Desnudar los pies, quitarles el calzado que trahian. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Calzar. Lat. *Discalceare.* CALIST. Y MELIB. Act. 7. Sierte dientes quitó à un ahorcado..... mientras yo le *descalcé* los zapatos. RIBAD. Vid. de S. Francisco de Borj. lib. 4. cap. 8. No se acababa de resolver, por parecerle que no podría vivir en Religión sin un Page, que le *descalzasse* y ayudasse à vestir.

DESCALZAR. Vale tambien quitar el impedimento ò pieza que se pone para sostener ò detener alguna cosa: como en la rueda del coche ò carro, ò en madero, mesa, ò cosa semejante para asegurarlos. Lat. *Obicem amovere.*

DESCALZARSE. Significa afsimifmo paffar de Religion calzada, à alguna de defcalzos, ò profeflar la defcalcéz los Religiofos ò Religiofas que antes no la profeflaban. Lat. *Dis-calceatorum Religioforum institutum amplecti.* COLMEN. Efcrit. Segob. pl.801. Frai Mathias de Cuellar moftro difgulto de la determinacion, diciendo que no era conveniente mudar hábito, ni *defcalzarfe*, hafta que tuviefen Convento en que vivir.

DESCALZARSE DE RISA. Phrafe vulgar, que vale reir con gran vehemenciay excefio, y con acciones y movimientos que descomponen al fugéto que rie, y le facan del modo natural y común de eftár. Pudo decirfe por la femejanza de lo que fuce de à un pié derecho ò otra cofa femejante, que en defcalzandole fe defnivela y desproporciona. Lat. *Rifu corrucere.* JACINT. Pol. pl. 235. Apenas acabó de pronunciar femejante defatino, quando todos nos *defcalzámos de rifa.* QUEV. Mus.6. Rom. 62.

*Oír à tu Mageftad
encarecer effe rifco,
bará defcalzar de rifa
aun à los Padres confcriptos.*

DESCALZARSE LOS GUANTES. Vale lo mifmo que quitarfe los, defnndandofe la mano de ellos. Lat. *Chirothecis manus denudare.* CERV. Quix. tom.2. cap.52. Y luego *defcalzandofe un guante*, le arrojó en mitad de la fala.

No merece *defcalzarle*. Phrafe con que fe pondera el fingular mérito de alguna perfóna que no eftá en la eftimacion debida: como el marido que no aprecia à fu muger, mercediendolo por fu calidad, virtud ò prendas, y en vilipendio de él y alabanza de ella fe dice, No merece defcalzarla. Esta phrafe es tomada del Evangelio (Marc.1. 7. Ioann.1. 27.) donde dice el Bautifta predicando y dando las feñas de Chrifto, que no merece defcalzarle, por eftas palabras: *Cujus ego non fum dignus, ut folvam ejus corrigiam calceamenti.* CALIST. Y MELIB. Act.15. Yo te di armas y caballo, púfete con feñor que no le merecias *defcalzar*.

DESCALZADO, DA. part. paff. del verbo Defcalzar en fus acepciones. No tiene ufo fino es junto con romance del verbo, porque fuera del fe dice Defcalzo; no obftante que Defcalzado folo conviene al que eftuvo antes calzado y fe defcalzó; y defcalzo fe dice del que tiene los pies defnudos, aunque nunca los haya tenido calzados. Lat. *Dis-calceatus, a, um.*

DESCALZO, ZA. adj. El que trahe defnudos los pies, fin zapátos ni otro calzado. Lat. *Nudipes, is.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. *Defcalzo* y pobremente vestido en el corazon del Invierno con dos compañeros que le feguían, fué en busca del Papa Gelafio. MARM. Descripc. lib.2. cap.3. Andan por todo el Imperio de los profefsores de la feña; una infinidad de ellos defnudos y *defcalzos*.

DESCALZOS. Se llaman tambien los Religiofos que profeflan defcalcéz de fu Religion. Lat. *Viri Religiofi Dis-calceati.* SANT. TER. Fund. cap. Tom. III.

2. Procuró que le dexaffe licéncia para que en fu Obifpado fe hiciessen algunos Monasterios de Frailes *defcalzos*.

DESCALZO DE PIÉ Y PIERNA. El que no folo trahe el pié defnudo y fin calzado, fino tambien la pierna fin media ò calza. Lat. *Pede ac tibia omnino nudus.*

No eftá *defcalzo*. Phrafe con que fignifica que alguno tiene lo que ha menester, y algo mas: y no eftá tan necefsitado como dá à entender. Lat. *Rerum penuria minime laborat.*

No lo creeré fi me lo dixeran Frailes *defcalzos*. Exprefión ponderativa con que fe dá à entender la dificultad de alguna cofa en orden al crédito de ella, pues no basta para que fe crea la autoridad de hombres acreditados de virtud y verdad. Lat. *Et fi viri dis-calceati id mihi testentur, non adducar ut credam.* CERV. Quix. tom.2. cap.48. Es poffible que mi feñora la Duquesa tenga tales defaguadéros? No lo *creyera fi me lo dixeran Frailes defcalzos*.

Ni à picaro *defcalzo*, ni à hombre callado, ni à muger barbada, no les dés posada. Refr. que dá à entender es peligroso admitir en cafa, ò dar posada à ninguno de los tres fugéto que exprefa, porque fíempre fon fofpechosos. Lat.

Nolito viles manferint domi tua.

DESCAMINAR. v.a. Sacar à alguno del camino y apartarle de él, ò hacer que le yerre. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Camino. Lat. *A via aliquem abducere, segregare.* INC. GARCIL. Hift. de la Flor. lib.5. part.2. cap.3. Y para poner en obra este fu deféo me elegia à mí, como à uno de fus mas fieles criados, para que os *descaminaffe*, por donde nunca acertafsedes à falir à poblado. QUEV. Mus.4. Madrig.7.

Júpiter, si venganza tan fevéra

Tomafte de Phaetonte,

Porque descaminando el Sol al dia

Encendió el rio, el mar, el llano, el monte.

DESCAMINAR. Vale tambien apartar à alguno del cumplimiento de fu obligacion, aconsejarle, ò hacerle executar lo que no es jufto, ni bien hecho. Lat. *Ab officio aliquem avertere. Aberrare facere.* GUEV. Doctr. de Relig. cap. a1. Pues ella nos *descamina* del Cielo, jufta cofa es que le vamos nosotros fíempre à la mano. QUEV. Polit. part. 2. cap. 19. Quando los primeros Ministros *descaminan*, aunque fea con buen zelo, el oficio del Rey, fi callan todos, el Cielo habla.

DESCAMINAR. Se toma afsimifmo por coger ò aprehender los géneros, ò otra cofa que fe pretendia entrar por alto, y fin registro. Lat. *Merces prohibita invectionis alicui adimere, detrahere.* BOBAD. Polit. lib.4. cap.5. num.31. O los carros, ò béftias en que fe paffan las cofas vedadas que fe *descaminan*.

DESCAMINADO, DA. part. paff. del verbo Descaminar en fus acepciones. Lat. *A via abductus.* vel *Aberrans, tis.* RECOP. lib. 6. tit.18. l.11. cap.10. Para que fe tenga por *descaminado* todo lo que fe encontráre fuera del curso que fe feñalare. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de

S. Irenéo. Las tradiciones Apostólicas son una arma mui fuerte contra los heréges, y contra todas las nuevas invenciones y errores de la gente *descaminada*. GONG. SON. amor. 3.

*Descaminado enfermo peregrino
En tenebrosa noche, con pié incierto,
La confusion pisando del desierto,
Voces en vano dió, passos sin tino.*

Ir descaminado. Phrasé que, además del sentido recto de ir sin veréda, ni camino real, significa que alguno vá fuera de razón, ó apartado de la verdad. Lat. *A veritate, vel recta ratione discedere, aberrare*. JACINT. POL. pl. 295. Grande ojeriza tienes con las tías, me dixo el Amor, y no *vás mui descaminado*, que ellas son tales, que se hacen dignas de todo aborrecimiento.

DESCAMINO. f. m. El acto de descaminar. Lat. *Mercurium prohibita invectionis ademptio, interceptio*. BOBAD. Polit. lib. 4. cap. 5. num. 25. Hecha la prefa y *descamino*, se ha de llevar y presentar dentro de veinte y quatro horas.... à la Justicia mas cercana.

DESCAMINO. Se toma tambien por las mismas cosas que ván descaminadas, especialmente las que se pretenden entrar por alto y de contrabando: y así se dice Cogieron un *descamino*. Lat. *Contra edictum Principis invectione, vel evectæ merces, ium*.

DESCAMINO. Vale tambien error ó extravío del camino. Lat. *Error à via*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 6. Puso en un valiente mulo las caxas de las reliquias, y embofandose por las montañas empezó por *descaminos* su viage.

DESCAMINO. En lo Morál se toma por error, ceguedad y apartamiento de lo justo. Lat. *Aberratio à veritate*. DAVIL. Pass. lib. 4. Estanc. 5. Cant. 2. Dec. 3.

.....mas Christo luego,
como el *descamino* advierte,
trató luego de su muerte,
por encaminar su ruego.

DESCAMISADO, DA. adj. El pobretón que no tiene bienes. Es voz con que comunmente se desprecia à alguno, formada de la preposición Des, y el nombre Camisa: como quien dice, Persona que aun no tiene camisa. Lat. *Omnium rerum indigus, a, um*.

DESCAMPADO, DA. adj. Descambrado, descubierta, libre, limpio de tropiezos, malezas y espesuras. Es formado de la preposición Des y la voz Campo. Lat. *Patens, tis. Planus, & apertus campus*.

En descampado. Phrasé adverbial, que equivale à lo mismo que En campaña rasa, à cielo descubierta, en sitio ó parage libre de estorbos y embarazos. Lat. *In plano, patentique campo*. GOMAR. Hist. de Mexic. cap. 165. Los Indios, viendo estas cosas, mataban quantos Españoles cogian *en descampado*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 1. Fue poco à poco retirandose de su conversacion: y mayormente de que sin compañía le hallasse *en descampado*.

DESCANSADAMENTE. adv. de modo. Sin trabajo, sin fatiga, con facilidad, quieta y reposadamente. Lat. *Quietè. Placidè*. FR. L. DE

LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Tiene llanezas abiertas, y sin dificultad de estropiezos, por donde caminan *descansadamente* los flacos. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 24. Hizole en esta forma Pio IV. para gozar de las fiestas que en él se hiciesen, mas *descansadamente*.

DESCANSADAMENTE. En el estilo familiar se toma por lo mismo que Ciertamente, sin duda ó sin dificultad de creerse: como Fulano *descansadamente* tiene tanto caudal. Lat. *Proculdubio*.

DESCANSADERO. f. m. El sitio ó lugar donde se descansa. Lat. *Locus quieti destinatus*. RECOR. lib. 3. tit. 14. l. 4. cap. 28. Haciendo sean libres todos los pastos, abrevaderos, majadas, veredas, *descansaderos*, baldíos, y pastos comunes. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 22. Tenia pena de sacrificarle al idolo el que le estorbasse el viage al perro, ó le estorbasse que no llegasse à su manida, mansion ó *descansadero*.

DESCANSAR. v. n. Cessar en el trabajo, repararse de la fatiga, cobrar aliento con el reposo y quietud. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Canzar. Lat. *Quiescere*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 13. En las fillas de descanso de vuestra casa no *descansais*, porque no os cansais. LOP. Philom. f. 19.

*Ay de quien llora sin cessar un hora,
Y quando los demás descansan, llora.*

DESCANSAR. Vale tambien hacer pausa, suspensión ó intermision en la execucion de qualquiera cosa: como para tomar aliento y volver à proseguirla: y así se dice, Beber descansando, ó sin descansar. Lat. *Intermittere*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Caminan (las grullas) derechas à Egipto, y sin *descansar* de su vuelo, pasan aquellos inmensos espacios del piélago con la fuerza de sus alas. NIERREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Espiga, §. 7. Le era forzoso assentarse en las piedras de las esquinas, para *descansar* un poco: y luego en cobrando aliento, tornar à andar con gran fervor.

DESCANSAR. Significa asimismo tener alivio en lo que se padéce, perder el cuidado que se tenia. En este sentido se usa tambien como verbo activo, y se dice En creciendo las hijas, descansan à sus madres. Lat. *Cura, aut dolore levare: solatio affici*. vel *Aliquem levare, & solatio afficere*. ABARC. Annal. Rey Don Alonso el Magnanimo, cap. 2. num. 3. Eran muchos sino todos los que deseaban servirle y *descansarle* en este oficio. LOP. Arcad. f. 276.

*Tan à mi costa se fueron;
pero en fin me descansaron;
que aunque por la boca entraron,
por las entrañas salieron.*

DESCANSAR. Se toma tambien por desahogarse y comunicar los trabajos y cuidados con alguno. Lat. *Animum remittere. Conquiescere*. SANT. TER. Su Vid. cap. 30. Dabanme licencia mis Confesores que *descansasse* con ella de algunas cosas, porque por hartas causas cabia en ella.

DESCANSAR. Vale tambien repofar, dormir: y afsi fe dice que el enfermo eftá defcanfando: efto es repofando y durmiendo. Lat. *Somno quiescere*. Nuñ. Empr. 36. Quien habrá que una proliza noche de Invierno, la quiera toda para que *defcanse* el cuerpo de fus fatigas, fin atender à reparar el efpiritu?

DESCANSAR. Significa afsimifmo affentar fobre algo, afirmarfe, ò affegurarfe en ello. En efté fentido es voz mui común en la Architectura. Lat. *Inniti. Incumbere*.

DESCANSAR. Equivale tambien à repofar, fofegar, tener quietud y defcanfo en el fepulchro, última pofada de efté mundo: la qual fe fuele demostrar con eftas voces Aqui repofa, En tal parte defcanfa Pedro, ò Juan, que equivalen à Aqui yace. Lat. *Iactre*. A. B. A. R. C. Annal. Rey D. Pedro el IV. cap. 12. num. 14. *Defcanfa* en Pobléte, cuyos fepulchros labró con la mageftad que oy fe vén. BARBAD. Coron. Plat. 2.

*Aqui defcanfa un gitano,
que por lo bien que arañó
en las galeras murió
huesped del Monarcha Hispano,*

DESCANSAR EN PAZ. Vale falvarfe, conseguir el eterno defcanfo, ò la bienaventuranza.

DESCANSAR LAS TIERRAS. Vale quedarfe por fembrar algun año, ò mas, para que despues den mas copiofos frutos. Lat. *Vicibus annorum arva requiescere*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 1. Y porque eran eftéres por falta de riego, no las fembraban mas de un año ò dos, y luego repartían otras y otras, porque *defcanfaffen* las primeras.

DESCANSAR SOBRE LAS ARMAS. Phrafe de la Milicia, que vale afirmarfe fobre ellas baxandolas del hombro. Lat. *Armis incumbere, inniti*. ORDEN. DE LA INFANT. año 1704. pl. 6. Hará poner los Soldados en ala, *defcanfando fobre las armas*.

DESCANSAR Y TORNAR A BEBER. Phrafe con que fe nota al que fe empeña con terquedad y refón en alguna cofa, haciendo paufa ò fufpension para tomar mayor aliento, y profeguir en ella con mas eficácia y fuerza. Lat. *Quiescere, viresque iterum resumere*.

Mientras *defcanfas* machaca eftas granzas. Refr. con que fe nota al que impóné demafiado trabajo, ò continuada ocupacion, mandando por modo de intermifion ò defcanfo, otras cofas que cueba tanto ò mas el hacerlas que las que antes fe hacían. Lat.

Heus, dum quiescis, acera isthac contundito.

Qué hemos de hacer? *defcanfar* y tornar à beber. Refr. con que fe fignifica la determinada refolucion en que alguno eftá de mantener y profeguir lo que una vez ha executado, fuceda lo que fucedere. Lat.

Tantisper, id si placeat, musitent scyphi.

DESCANSADO, DA. part. paff. del verbo Defcanfar en fus acepciones. Lat. *Quietus, a, um. Otiatus. Feriatus, a, um*. BARBAD. Coron. Plat. 3. f. 84. *Defcanfada* en dulce y blando fofiego, fe burla de fus ignorancias y delirios. QUEV. Muf. 2. Epist. Censor.

Torn. III,

*Y debaxo del Cielo aquella gente,
Si no à mas defcanfado, à mas honrófo
Sueño, entregó los ojos, no la mente.*

DESCANSADO. Por hispanifmo vale cofa que ocasiona el defcanfo, ò es apta y à propósito para lograrle: y afsi fe dice Ocupacion, ò empléo defcanfado, vida defcanfada, &c. Lat. *Quietem & remissionem importans, tis*. JACINT. Pol. pl. 247. Las *defcanfadas* glorias de la dicha, fe han de admirar; las del triumpho, han de vencerfe.

Quedar el brazo defcanfado. Phrafe con que fe explica el gufto ò fatisfaccion con que fe ha executado alguna cofa, efpecialmente el golpe que fe ha dado. Lat. *Libenti animo ac voluptate ictum peragere*.

Quedar el brazo defcanfado. Se ufa tambien para fignificar la facilidad grande con que alguno executa una cofa en qualquier linea, quedandole brio, ò fuerzas refervadas para hacer mas. Lat. *Vires affatim superesse*.

DESCANSO. f. m. Quietud, repófo y paufa del trabajo y fatiga. Lat. *Quies, etis*. CERVELL. Retr. part. 1. §. 3. Creer fiempre lo que acredita la antigüedad, es feeguir al *defcanfo* con nombre de veneración. Nuñ. Empr. 37. Un efpiritu recogido y atento, tiene fu mas honefto *defcanfo* en la comunicacion cortefana de varones exemplares y fabios.

DESCANSO. Se llama tambien todo aquello que le ocasiona, y phyfica ò moralmente es caufa de alivio en la fatiga ò cuidado. Lat. *Solatio. Levamen*. BARBAD. Coron. f. 12. Como eftaba fatigado de muchos negócios graves, bufcó fu *defcanfo* en la leccion de aquellas floridas confonancias. REBOLL. Ocios, pl. 302.

Murieron, hijas, con el muerto Duque

Nuestro defcanfo, y la quietud de Italia.

DESCANSO. Por Antonomafia fe entiende la Bienaventuranza. Lat. *Aeterna requies*. RIBAN. Fl. Sanct. Vid. de Chrifto. Para que fabiendo que havemos de refucitar, y que nos queda una eternidad defcanfada, y *defcanfo* eterno para gozar..... no desfallezcamos ni defmayemos.

DESCANSO. Se llama afsimifmo lo que fe ufa como instrumento, y ferve para tomar el aliento, ò aliviar la moléftia y fatiga: y en efté fentido fe llama defcanfo de la efcaléra, el plano ò mefa que fe hace en ella à cierto número de efcalones, y al tomar eftos vuelta para aliviar el canfancio de la subida: como tambien los poyos que fe fuelen poner à los lados de las puertas de la calle, y en las ventanas, para fentarse ò affomarse con mas comodidad. Lat. *Scalarum artola. Intermittentium graduum statio, statiuncula*. JACINT. Pol. pl. 249. Aun la efcaléra tiene *defcanfos*: pifar en todos los efcalones no es aprefurarfe, fino andar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. El Santo, que lo aborrecia ya como fi fuera contagio, lo arrojó en el poyo, ò *defcanfo* de una ventana.

DESCANSO. Cierta adorno mugeril llamado afsi en lo antiguo voluntariamente, como llaman Ban Brinco à otro, y ahora los ponen otros



nombres arbitrariamente. QUEV. Mus. 6. Rom. 60.

*Pero en quanto à los descansos,
será una cosa mui cierta,
si buviere algun portador
que los lleve de escalera.*

DESCANSO. Se llama tambien aquello sobre que asienta otra cosa, se asegura, ò se afirma. En este sentido es mui usado en la Arquitectura. Lat. *Incumbat, a. Pars illa, cui onus adificii incumbit.*

DESCANSO. Se llama asimismo el dia ò dias que se señalan en los itinerarios de los Soldados, para que hagan alto en las marchas. Lat. *Ingredientium militum mora; recreatio ab itinere.*

DESCANSO. Vale tambien el dia que se les paga à los alquiladores de carruages ò caballerías, demás de los que se gastan en la jornada de ida y vuelta. Lat. *Dies ab itinere intermittentes.*

DESCANSO. En la Náutica es un madero grueso sobre que descansa el árbol Bauprés, à manera de coxín, que tambien llaman Dragante ò el que atraviesa de una à otra banda en el rancho de Santa Bárbara, donde anda ò juega la caña del timón, quando se gobierna, y por esso le llaman Descanso de la caña. Voc. cab. marit. de Sev.

DESCANTILLAR. v. a. Quitar y como quebrantar una parte ò porcion de alguna cosa: como de un bufete, de un pan, &c. Puede ser voz formada de la preposicion Des, y el nombre Canto. Lat. *Decurtare.*

DESCANTILLAR. Se toma tambien por desfalcar ò rebaxar de una cantidad alguna porcion: como Descantillar veinte de ciento. Lat. *Minuere, Imminuere.*

DESCANTILLAR. Metaphoricamente vale minorar ò disminuir la virtud, autoridad ò estimación de alguno. Lat. *Fama alicujus detrahere.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Nuñez Barrero, §. 3. Ni la benevolencia y favór del Rey, ni la Dignidad Patriarchal le *descantillaron* un punto de su heroica humildad. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 3. Oy se *descantilla* un poco y descaece, y mañana falta y falta de la virtud.

DESCANTILLADO, DA. part. pass. del verbo Descantillar en sus acepciones. Lat. *Decurtatus, Imminutus, a, um.*

DESCAÑONAR. v. a. Quitar los cañones al ave, para que quede limpia, y en estado de aderezarse. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cañón. Lat. *Plumas evellere.*

DESCAÑONAR. Vale tambien passar el Barbéro segunda vez la navaja, despues de haver hecho la barba, para quitar los cañones. Lat. *Barbam abraderere, pilos refecare.* PANT. Vexam. 2. Tiene la barba tan lisa, que à Siréne, à Don Pedro de Prada y à Don Joseph Peller los *descañona* un mismo Barbéro.

DESCAÑONAR. Metaphoricamente, y en estilo familiar y jocoso vale acabar de quitar el dinero, ò en el juego, ò con otro arte ò habilidad. Lat. *Pecunia aliquem emungere.*

DESCAÑONADO, DA. part. pass. del verbo

Descañonar en sus acepciones. Lat. *Implumis & e. Depilatus, a, um.*

DESCAPAR. v. a. Quitar ò dexar sin capa à alguno: lo mismo que Capear. Es voz jocosa, formada de la preposicion Des, y el nombre Capa. Lat. *Pallium alicui auferre.* QUEV. Mus. 6. Rom. 86.

*Si como di en descapar
manobitos diferentes.*

DESCAPERUZARSE. v. r. Descubrirse la cabeza, quitarse la caperúza, sombrero ò montera. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Caperúza. Lat. *Caput nudare, aperire.*

DESCAPERUZADO, DA. part. pass. del verbo Descaperuzarse. El asi descubierto y destocado. Lat. *Nudato capite, vel Capite nudatus, a, um.* PIC. Just. f. 181. Y à vueltas de esto le dió una correccion fraterna la hermana Mesonera, à la qual estuvo *descaperuzado.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Gonzalo de Silveira, §. 2. Que el dicho esclavo nunca estuviese delante de él *descaperuzado*, ni como criado, sino como igual y compañero.

DESCAPERUZO. f. m. El acto, y corteſia de quitarse la caperúza, montera, ò sombrero, descubriendo la cabeza. Lat. *Capitis nudatio.* QUEV. Tira la piedr. Atento à la cosecha de reverencias, sumisiones y *descaperuzos.*

DESCAPILLAR. v. a. Quitar la capilla. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero tiene poco uso.

DESCAPIROTAR. v. a. Quitar el capiróte. Es voz formada de este nombre, y de la preposicion Des. Tiene poco uso, y solo puede admitirse en el estilo vulgar, y jocoso. Lat. *Pileum demere, exturbare.*

DESCAPIROTADO, DA. part. pass. del verbo Descapitotar. Descubierta la cabeza sin capiróte, montera ò sombrero. Lat. *Nudatus pileo.*

DESCARADAMENTE. adv. de modo. Desvergonzadamente, desahogadamente, con descaro, atrevimiento ò insolencia. Lat. *Impudenter.* CERV. Nov. 2. pl. 58. De aquellos que *descaradamente* y à rienda suelta ofenden à Dios. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 25. Mandaronle salir fuera de su conclave, como à hombre sin juicio, y que les perdía *descaradamente* el decóro.

DESCARAMIENTO. f. m. Descaro, desahogo, atrevimiento, insolencia. Lat. *Impudentia.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 6. Envidiais el regocijo de un tamborilero?..... la desvergüenza de un entremetido? el *descaramiento* de nn convidado por fuerza? QUEV. Polit. part. 1. cap. 22. El poſtrér negocio en que Satanás mostró lo ſumo à que puede llegar su *descaramiento.*

DESCARARSE. v. r. Desvergonzarse con alguno, hablarle atrevida y descortesmente. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cara, como quien dice no tener cara, por ser donde está el lugar y asiento de la vergüenza. Lat. *Impudentius cum aliquo agere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Y perseverando (el demonio) en su tesón y por-

porfia se vino à *descarar* con Dios. ZABAL. Hist. del Emper. Cómodo. El que se *descára* con la atención común, está tan rematado, como el que pierde el miedo à la Justicia.

DESCARADO, DA. part. pass. del verbo Descararse. Desvergonzado, atrevido, descortés è insolente. Lat. *Audens, tis*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Aprobado con innumerable suma de testigos, tan graves que ninguno por *descarado* que fuese, pudiesse poner en ellos tacha ò excepción. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 3. Pusole como una víbora, y à muy altas voces empezó à maltratarla con injurias, llamandola embusterilla *descarada*.

DESCARGA. f. f. El acto de quitar la carga, ò aliviarla. Es voz compuesta de la preposición Des, y el nombre Carga. Lat. *Exoneratio. Onere depositio*.

DESCARGA. Vale tambien el disparo de artillería ò fusilería executado à un tiempo. Lat. *Catapultarum displosio*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 3. tit. 10. Artic. 34. La primera fila se acercará à tres ò quatro pasos, y le hará su *descarga*: si acaso no huviere muerto, la segunda fila le hará otra *descarga*.

DESCARGADERO. f. m. El sitio ò lugar destinado para descargar alguna cosa. Es voz de que se usa frecuentemente en los Puertos de mar. Lat. *Locus ubi onus deponitur*. GOMAR. Hist. de Mexic. cap. 38. Señalaron la Iglesia, la plaza, las casas de Cabildo, cárcel, atarazanas, *descargadero*, carnicería y otros lugares públicos y necesarios al buen gobierno y policía de la Villa.

DESCARGADURA. f. f. La parte de hueso que se corta de la carne, para dexarla mas util. Llamase así con especialidad la porcion de hueso que se saca del lomo. Lat. *Exossatio*.

DESCARGAR. v. a. Quitar ò aliviar la carga. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Cargar. Lat. *Exonerare. Onus deponere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarca. Y guiando la cabalgadura, luego se movió: y entrando en aquella casa, y sabiendo la pobreza que padecían, la *descargó* y dió à San Theodosio la mayor parte de lo que llevaba. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Quando los *descargan* los echan en el campo à pacer hierba y espinos.

DESCARGAR. Vale tambien quitarle à la carne, especialmente à los lomos, la falda y parte del hueso para dexarla mas util. Lat. *Exossare*.

DESCARGAR. Significa tambien sacar de qualquiera arma de fuego la pólvora y munición que tenía prevenida para poderse disparar. Lat. *Sclopum egerere, exonerare*.

DESCARGARSE. En lo forense vale dár excusación y salida à los cargos que se hacen à los reos, y purgarse de ellos. En este sentido es formado de la preposición Des, y el nombre Carga. Lat. *Gausari*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 44. El Papa le mandó parecer en Roma personalmente à dár sus disculpas y *descargarse* de los excessos de que le acusaban. GIL GONZ. Hist. de D. Henriq. III. cap. 46. Fue tambien condicion pareciesse el Conde en

Francia à *descargarse* delante de aquel Rey... del aléve que se le imputaba.

DESCARGARSE. Vale tambien dexar el cargo, empleo ò puesto que se tenía. Lat. *Onere se abdicare*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 4. cap. 4. Procuró *descargarse* del gobierno, y distracción que trae consigo.

DESCARGARSE. Se toma asimismo por eximirse de la obligación del cargo, empleo ò ministerio, cometiendo à otro lo que debía executar el que le tiene. Lat. *Onus alteri cedere*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 14. De tal manera se *descargaban* del gobierno, que cometiendo todos los negocios de paz y de guerra à sus Oficiales y Ministros, ninguna cosa hacían por sus personas.

DESCARGA LA BURRA. Cierta juego de tablas entre dos, poniendo primero las piezas en las seis casas unas sobre otras, segun el punto que señala el dado, y despues se van baxando todas segun los milmos puntos del dado, y ultimamente se van sacando, y el que las saca todas primero gana el juego. Lat. *Quidam latrunculorum ludus*.

DESCARGAR EL CIELO, ò EL NUBLADO. Llover, nevar, ò granizar copiosamente. Lat. *Densifunduntur ab aethere nimbi*.

DESCARGAR EL GOLPE. Es herir ò dár el golpe con violencia. Lat. *Idem infligere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Haciendo burla del Rey de la gloria, allí todos à porfia *descargaban* en él bofetadas y pescozones. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 5. Se havia de seguir forzosamente la turbación de toda su casa, y ser ella el yunque sobre quien *descargassen* los golpes de este infortunio.

DESCARGAR EL NUBLADO. Phrasé metaphórica que vale explicar ruidosamente ò con vehemencia la ira, el enojo ò la cólera. Lat. *Iram effundere*.

DESCARGAR LA BURRA. Phrasé con que se nota à alguno de que facilmente dexa y se exime del trabajo que debía tomar por su ocupación y empleo, quando este ha de recaer sobre otro. Lat. *Onus detrectare, recusare*.

DESCARGAR LA CONCIENCIA. Vale satisfacer à las obligaciones de justicia, y tambien confesarle. Lat. *Conscientie onere se absolvere, expedit*. GIL GONZ. Hist. de Don Henriq. III. cap. 9. Requiriendole de parte de Dios *descargasse* su conciencia, y aliviasse las penas del Rey su padre.

DESCARGAR LA IRA, LA CÓLERA, &c. Desfogarla con el castigo violento y riguroso, executado en aquel contra quien justa ò injustamente ha dado motivo para la irritación. Lat. *Acrius ac severius in aliquem effundi, debacchari*.

DESCARGAR LOS RIOS. Desembocar, desaguar, entrar en el mar à acabar su curso en él. Lat. *In mare flumina influere, rueri*.

DESCARGADO, DA. part. pass. del verbo Descargar en sus acepciones. Lat. *Exoneratus, a, um*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 12. Artic. 8. Los Soldados nombrados para qualquiera destacamento, saldrán siempre con las armas *descargadas*.

DESCARGO: f. m. La accion de descargar alguna cosa. En este sentido, que es el recto, es mui usada esta voz en los Puertos de mar, y vale lo mismo que Descarga. Lat. *Exoneratio*. *Oneris depositio*. RECON. lib. 9. tit. 23. 1. 2. Mandamos, que sean francos de los dichos derechos del dicho cargo y *descargo* todos los Concéjos y personas que tuvieren nuestras cartas de privilegios.

DESCARGO. Vale tambien satisfaccion de las obligaciones de justicia, y desembarazo de las que gravan la conciencia. Lat. *Culpa liberatio*. GIL GONZ. Hist. de Don Henriq. III. cap. 9. Y protestó, que así lo prometía por *descargo* de su conciencia, y de la del Rey su padre.

DESCARGO. Significa asimismo satisfaccion, respuesta ó excusa del cargo que se le hace á alguno. Lat. *Causatio*. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. Haviendosele ya acabado el término del *descargo*, presentó los papéles, con no poco escándalo del Pueblo. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oñ. 24.

Diciendo, Yo veré quien es bastante

A dár de lo que ha dicho mas descargo.

DESCARGO. En negocio de cuentas es la data ó descuento con que se satisface al recibo de lo que se le hace cargo. Lat. *Accepta lata pecunia cautio, onis*.

Junta de descargos. Cierta Tribunal ó Junta de lugéto, por quien corre el cumplimiento y execucion de los testamentos y última voluntad de los Reyes, y satisfaccion de sus deudas. Lat. *Regis legatis, postremaque Regum voluntatis placitis solvendis, confessus iudicis*.

DESCARIARSE. v. r. Perder la aficion y el cariño á alguna cosa ó persona. Es voz formada de la preposicion Des, y el nombre Cariño. Lat. *Aliquem nonnihil aversari, refugere*.

DESCARIADO, DA. part. pass. del verbo Descariarse. El que ha perdido el cariño. Lat. *Aversatus, a, um*.

DESCARIÑO. f. m. Defamór, tibieza en la voluntad. Es voz compuesta de la preposicion Des, y el nombre Cariño. Lat. *Aversatio, onis*. CALD. Aut. La Divina Philotea.

Que aunque diláte el día

De gozar tu belleza

No es descariño, no, sino fineza.

DESCARNADOR. f. m. Instrumento de acéro, largo, con una punta al un extremo vuelta y aguda, y una como lancilla al otro, que sirve para despegar la encia de la muela ó diente que se quiere sacar. Lat. *Uncus denudandis dentibus aptus*.

DESCARNAR. v. a. Apartar y separar la carne del hueso. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Carne. Lat. *Ossa carnibus exuere, nudare*. NIEREMB. Apoc. lib. 1. cap. 16. *Fué descarnado* su cuerpo con mas de cinco mil azótes: fué por burla coronado con una guirnalda horrible de espinas. ERCILL. Arauc. Cant. 37. Oñ. 21.

Que es medicina fuerte y rigurosa

Descarnar hasta el hueso qualquier cosa.

DESCARNAR. Metaphoricamente vale quitar

parte de alguna cosa, ó desmoronarla. Lat. *Parietem diruere*. vel *Rem quamvis ornatu nudare*. BAREN. Guerr. de Fland. part. 3. lib. 4. Las baterías enemigas tirando incessantemente, *havlán descarnado* el terrapléno. JACINT. POL. pl. 235. Ellas que vieron que el negocio iba de veras, empezaron á ojear balquías, y á *descarnarse* de enaguas, hasta que se dexaron el guardainfante en los huesos.

DESCARNAR. Significa tambien metaphoricamente averiguar ó examinar alguna cosa menudamente y por partes. Lat. *Discutere intimè rem aliquam, scrutari, expendere*. GUEV. Mont. Calv. lib. 1. cap. 8. Si despacio queremos exponer y *descarnar* esta Josephina figura, hallaremos muchos y mui profundos mysterios en ella.

DESCARNAR. En el sentido moral vale apartar y separar de las cosas carnales y terrenas. Lat. *A rerum pereuntium amore aliquem seungere, diuellere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarcha. Teniendo pues algunos pocos compañeros, y queriendolos encaminar al Cielo, y *descarnarlos* de todas las cosas de la tierra, les enseñó la vida religiosa.

DESCARNARSE. Vale tambien dexar, dár, ó consumir el dinero ó hacienda que se posee. Lat. *Ab amore cuiusvis rei se abstrahere, diuellere*.

DESCARNADO, DA. part. pass. del verbo Descarnar en sus acepciones. Lat. *Carne exutus, exemptus, a, um*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Gonzaga. Era humilde en sí mismo, afable y benigno para con los otros, obedientísimo á los superiores, devoto para con Dios, y *descarnado* de todos los afectos de carne y sangre. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Volví á mirar si era algun cadáver *descarnado*, y no vi otra cosa, sino mi capa asida al calvario, que está en aquella pared.

DESCARO. f. m. Desvergüenza, atrevimiento, insolencia y falta de respeto. Lat. *Audacia, Insolentia, a*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 39. Estos, como hombres rústicos, acostumbrados al *descaro*, con furioso desuello le decian, &c. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Solo pudo calumniarle el insolente *descaro* de Erasmo y otros heréges.

DESCARRIAMIENTO. f. m. El acto de apartarse del carril, ó descarriarse. Lat. *A via depexus, us. Aberratio, Error, is*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 4. trat. 2. cap. 2. Despues de todos mis *descarriamientos* y destierros.

DESCARRIAR. v. a. Apartar á alguno, ó echarle fuera del carril. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Carril. Lat. *A via aliquem detrudere, separare*.

DESCARRIAR. Vale tambien apartar el ganado uno de otro, ó parte de él de lo demás del rebaño. Lat. *Dispergere, Segregare*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 3. cap. 3. Las piedras del Santuario se esparcieron, como carneros, á quien fuele *descarriar* el hambre.

DESCARRIARSE. Se toma tambien por separarse ó apartarse unos de otros, ó huirse de la compañía de los demás, por la semejanza del ga-

nado. Lat. *Ab alijs aberrare, deflectere*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 12. Vino un Pesquisidor de la Corte, prendió los Capitanes, *descarriaron* se los Soldados: y con todo esto prendió algunos.

DESCARRIARSE. Metaphoricamente vale apartarse de lo justo ò de la razón. Lat. *A veritate & ratione discedere, aberrare*. CERV. Nov. 8. pl. 233. Solo por su gusto y antojo *se descarrió*, como dicen los muchachos, de casa de sus padres.

DESCARRIADO, DA. part. pass. del verbo Descarriar en sus acepciones. Lat. *Aberrans. Declinans*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 16. Que harían con ellos quando los veían huérfanos de sus padres, que habían perecido en la guerra, *descarriados*, sirviendo desnudos y mal comidos. ERICILL. Arauc. Cant. 18. Oct. 22.

De aquel temór atónito llevadas,

Iban acá y allá descarriadas.

DESCARRILLADURA. f. f. El acto de descarrillar ò desquixarar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Maxillarum convulsio*.

DESCARRILLAR. v. a. Quitar ò deshacer los carrillos, de cuya voz se forma antepuesta la preposicion Des. Lat. *Maxillas convellere, discerpere*. GUEV. Epist. al Marqués de Pescara. Quando contaba las hazañas de sus padres, parecia que se *descarrillaban* leones. CALVET, Viag. f. 131. En el un cabo de la quadra se representaba la historia de Sansón, como *descarrillaba* al leon y mataba los Philisteos.

DESCARRILLADO, DA. part. pass. del verbo Descarrillar. Lo así desquixarado y despedazado. Lat. *Maxillis discriptus, a, um*.

DESCARTAR. v. a. Dexar las cartas en el juego de naipes, quando hacen daño en él, ò no son à propósito: y las mas veces (segun las condiciones del juego) se hace tomando otras en su lugar. Lat. *Rejettaneas pagellas in ludo separare, abjicere*. L. GRAC. Orac. Man. La mejor treta del juego es saberse *descartar*: mas importa la menor carta del triumpho que corre, que la mejor del que pasó.

DESCARTAR. Metaphoricamente vale desechar alguna cosa, ò apartarla de sí. Lat. *Propellere. Rejicere*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 30. La claridad escoge las palabras propias, usadas, significadoras, *descartando* las humildes, lascivas, indecentes. CALDER. Com. Para vencer à amor querer vencerle. Jorn. 2.

..... Imagino

que baxes alguna comedia,

y vás, de miedo del filvo,

descartando horradóres.

DESCARTAR. En la Milicia vale echar ò despedir los soldados de la compañía, por inútiles, ò por otros defectos. Lat. *Inutilem militem rejicere, cingulo militari exuere*.

DESCARTARSE. Vale tambien metaphoricamente excusarse de algo que se le impone ò manda hacer. Lat. *A se aliquid depellere*. TORR. Philol. lib. 5. cap. 6. Pedía Antipatro à Phoción, que por darle placér y gusto hiciesse cierta

cosa injusta y mal sonante; pero él *descartóse* à la primera mano.

DESCARTADO, DA. part. pass. del verbo Descartar en sus acepciones. Lat. *Rejettus. Depulsus, a, um*.

DESCARTE. f. m. Las cartas que en el juego de naipes se desechan. Lat. *Folia rejettanea, inutilia*.

DESCARTE. Vale tambien la accion de descarrarse. Lat. *Rejettio. Repudium*.

DESCARTE. Metaphoricamente se suele llamar así lo que no sirve ni aprovecha, por haver pasado ya el tiempo en que fue util. Lat. *Res omnino despicabilis*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 1. Hai imágenes viejas de adoracion pasada, que no se les hace ya fiesta, figuras del *descarte* barajadas de la fortuna.

DESCARTE. Significa asimismo metaphoricamente excusa, escape, ò salida. Lat. *Purgatio. Causatio*. PIC. Just. f. 164. Oye por tu vida siquiera un *descarte*, para no hacerme tener tanta vergüenza ahora como entonces.

DESCASAMIENTO. f. m. Divorcio ò repudio. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Divortium*.

DESCASAR. v. a. Separar, apartar los que parecia estaban casados, pero no en la realidad: declarar por nulo el matrimonio. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Casar. Lat. *Conjuges seiungere, à matrimonio separare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Guardaban esta memoria los padres de ellos, por si acaso se viniessen à *descasar*. QUEV. Visit. Yo no *descáso* à nadie; antes hago que todos se casen.

DESCASAR. Se dice tambien quando alguno trae divertido, ò ocupado à otro, siendo causa de que viva ausente de su mugér. Lat. *Ab uxore aliquem alienare*.

DESCASAR. Metaphoricamente vale quitar ò turbar el orden y composicion de algunas cosas. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Porque se casó contra su voluntad; *descasaron* de él sus voluntades sus padres.

DESCASAR. Se toma algunas veces por desunir ò apartar à uno de otro, quando regularmente andan juntos. Lat. *Seiungere*.

DESCASADO, DA. part. pass. del verbo Descasar en sus acepciones. Lat. *Divortio separatus, a, um*. ABARC. Annal. Rey D. Fern. el Cathólico, cap. 17. num. 6. Amenazando al Rey Cathólico su padre, que se la volvería *descasada* à España.

DESCASCAR. v. a. Lo mismo que Descascarar. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

DESCASCARSE. v. r. Romperse ò hacerse cascós ò pedazos alguna cosa. Es formada de la preposicion Des, y el nombre Casco. Lat. *Diffringere*. BARBAD. Coron. Plat. 4. f. 117. Acometiola inadvertidamente con tanto imperu, que haciendola à ella cascós, se deshizo los suyos, *cascandola* à ella, y *descascandose* à sí.

DESCASCARAR. v. a. Quitar la cáscara, de cuyo nombre se forma antepuesta la preposicion Des. Lat. *Decorticare*.

DESCASCARAR. Figuradamente vale hablar mucho, ó con grandes voces, fanfarronear. Dixo así por la analogía al ruido que se hace quitando ó quebrantando las cáscaras de las frutas.

DESCASCARSE. Analogicamente vale levantarse y caerse la última superficie de las cosas, en quienes esta es como la cáscara en las frutas. Lat. *Vetescere*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 3. §. 7. Pero si ha de estar á la inclemencia del tiempo, no conviene darle la primera mano de cola (porque despues no se descascaré) sino de azéite de linaza.

DESCASCARADO, DA. part. pass. del verbo Descascarar en sus acepciones. Lat. *Decorticatus, a, um*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 4. §. 3. Otro azéite hai en vez del de nueces para azules y blancos, que es el de piñones, dexandolos enranciar algun tiempo despues de quebrantados y descascarados.

DESCAUDILLADAMENTE. adv. Desconcertadamente, sin orden, ni concierto, por falta de caudillo. Es voz antiquada. Lat. *Confusè. Inordinatè*. CHRON. GEN. f. 25. Pero los otros que fincaron, comenzaronse á acoger á la Villa, non descandilladamente; mas todos en uno.

DESCENDENCIA. f. Propagacion, sucesion, linea continuada y derivada de un padre (que se suele llamar Petricio) de todos aquellos que descienden de él, como de un común principio. Viene del verbo Descender. Algunos escriben Decendencia; pero es mas proprio Descendencia. Lat. *Genus. Progentes*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. A la familia y descendencia de Japhet.... dieron la parte de Asia. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 1. Adquirió.... muchos créditos á su valor, y á su descendencia timbres.

DESCENDENTE. adj. de una term. Lo mismo que Descendiente.

Músculo, ó Murecillo descendente. Llamen en la Anatomía aquel cuyas fibras baxan. Lat. *Musculus descendens*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 4. Volviendo á los quatro murecillos obliquos, los dos se dicen descendentes (uno de cada lado) porque nacen del alto de la sexta, séptima y octava costilla.

DESCENDER. v. n. Baxar, passando de algun lugar alto á otro baxo. Tiene este verbo la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo desciendo, desciende tu, descienda aquel, &c. Algunos escriben Decender; pero mas proprio es Descender, por ser mas arreglado á su origen del Latino *Descendere*, que significa lo mismo. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 5. El quinto Artículo es, Descendió á los Infernos, y al tercero dia resucitó de entre los muertos. CALIST. Y MELIB. Act. 1. De verte, ó de oírte descender por la escalera, parlan estos lo que fingidamente han dicho.

DESCENDER. Analogicamente se suele usar por caer, ó correr alguna cosa. Lat. *Fluere*. CALIST. Y MELIB. Act. 20. Veo tus lágrymas mal sufridas descender por tu arrugada faz.

DESCENDER. Se usa tambien como verbo acti-

vo: y así se dice de Christo nuestro Bien, que le descendieron de la Cruz. Lat. *Deponere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Sabado por la mañana, §. 2. Arrimadas sus escaleras á la Cruz, descienden en brazos el cuerpo del Salvador.

DESCENDER. Metaphoricamente vale caer, ó perder parte de la estimación, autoridad y veneracion en que antes se hallaba algun sugeto. Lat. *De preclara existimatione nonnihil amittere*. ULLOA, Poet. Son. que empieza: Este yaron.

*Y en entrambas fortunas soberano,
Sube quando parece que desciende,
Y son de corazones las escalas.*

DESCENDER. Provenir, ó proceder por natural propagacion de algun principio ó padre común, que es la cabeza de la familia. Lat. *Ex aliqua nobili familia genus ducere, originem trahere*. COMEND. sob. las 300. Copl. 278. De Nuño Rasúra descendió el Conde Fernan Gonzalez, y de Lain Calvo el Cid Rui Diaz. CIENF. Vidide S. Borja, lib. 1. cap. 1. §. 2. De este gran Caballero descienden por legitima sucesion los Duques de Gandía.

DESCENDER. Analogicamente vale provenir ó proceder de otra qualquier cosa. Lat. *Ex aliqua re provenire, oriri*. MEN. Coron. Copl. 31. Esta palabra Caucafea quiere decir resplandeciente, é desciende el su nombre é significado de un monte de India, que se llama Caucafo. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 33. Queriendo sustentar que descienden de Arabia feliz.

DESCENDER. Vale tambien ir encaminando la plática ó el discurso poco á poco al intento principal, como baxando á él desde lo que se está diciendo, ó se ha dicho. Lat. *Ad rem de qua agitur devenire, descendere*.

DESCENDIENTE. part. act. del verbo Descender. El que desciende. Algunos escriben Decendiente; pero es mas arreglado Descendiente. Lat. *Genus vel originem ducens*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 34. Siendo como era descendiente del fundador de Cordoba. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Circuncision. El mas principal fué el Sacramento de la Circuncision, el qual aparte y por si solo mandó á Abraham, que usasse él y todos sus descendientes.

DESCENDIDA. f. Baxada. Lat. *Descensus, us*. MEN. Coron. copl. 1. Y la su descendida es hasta el signo llamado Libra. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 246. Y fué peleando y ganando torres por la cerca, hasta que halló descendida para la puerta. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Tiene las descendidas aun mas dificultosas y peligrosas, pues caréce un hombre en muchas partes de remedio para poderse afir con las manos.

DESCENDIMIENTO. f. m. El acto de descender ó baxar á alguno. Por antonomasia se entiende el que se hizo del Sagrado Cuerpo de Christo nuestro Bien, baxandole de la Cruz, primero en la realidad, y despues en representacion, como se hace en muchas Iglesias el Viernes Santo por la tarde. Algunos escriben Decendimiento; pero mas conforme á su origen

gen es Descendimiento. Lat. *Deposito. Descensus, us.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Sabado por la mañana. Este dia se ha de contemplar la lanzada que se dió al Salvador, y el *descendimiento* de la Cruz.

DESCENDIMIENTO DE BOFETADAS, ò DE MANOS. Locucion que sirve de amenaza: y así se suele decir, Cuidado, que habrá *descendimiento* de manos, ò de bofetadas. Tambien se usa para explicar que sucedió: como luyo Descendimiento de bofetadas, &c. Lat. *Alapas aliqui minitari.*

DESCENSION. f. f. La accion de descender la misma cosa ò persona que baxa. Lat. *Descensio, onis.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la *Descension* de N. Señora. Llamase la *Descension* de N. Señora por aquel favor incomparable.... que hizo Dios nuestro Señor à la Santa Iglesia y Ciudad de Tolédo, quando la Sacratísima Virgen.... baxó del Cielo.... y ilustró el Templo de Tolédo.

DESCENSION OBLIQUA. Term. de Astronomía. Es el arco del equatór desde el primer punto de Aries hasta el punto que se oculta por el horizonte al mismo tiempo que se pone el Astro en la esphera obliqua. Lat. *Descensio obliqua.*

DESCENSION RECTA. Es el arco del equatór desde el primer punto de Aries hasta el punto que se oculta por el horizonte al mismo tiempo que se pone el Astro en la esphera recta. Lat. *Descensio recta.*

DESCENSIONAL. adj. de una term. Term. de Astronomía, que vale Cosa propia ò perteneciente à la descension de los Astros. TOSC. tom. 7. pl. 60. Diferencia *descensional* es la diferencia entre la descension recta y obliqua.

DESCENSO. f. m. Baxada, descension. Viene del Latino *Descensus, us*, que tiene la misma significacion.

DESCENSO. Vale tambien caída del grado de autoridad y dignidad en que se estaba, à otro inferior. Lat. *Dejectio è priore statu. Abjectio in deteriorem conditionem.*

DESCENSO. En la Lógica es un modo de argüir en que se baxa, ò vá descendiendo del término genérico y universal por los singulares contenidos en él. Lat. *Descensus, us.*

DESCENTA. f. f. Desembarco. Voz del idioma Francés, introducida en el nuestro modernamente sin necesidad. Lat. *Descensio. Excensio.*

DESCENIR. v. a. Desatar, quitar el cingulo, ceñidor, ò otra cosa con que se trahe ajustada la ropa ò vestidura, para dexarla suelta. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Ceñir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Discingere.* LOP. Arcad. f. 8. *Desciendose* una honda, guió las esparcidas ovejas à aquel pino, lugar en que otras veces solían esperarse. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 26. Se *desciñó* vn cordoncito que trahía de la Santa, y le arrojó à las aguas.

DESCENIRSE LA ESPADA. Vale quitarsela de la cinta. Lat. *Ensem solvere.* BALB. Bern. lib. 5. Oñ. 123.

Tom. III.

Bernardo descendiéndose la espada,

Fué à la Oriental Princesa à presentarse.

DESCENIDO, DA. part. pass. del verbo Descenir en sus acepciones. Lat. *Disceñtus, a, um.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. No andes Sancho *descenido* y floxo: que el vestido descompuesto dá indicios de ánimo desmazelado. QUEV. Mus. 2. Son. 47.

Dexa la veste blanca descenida,

Pues la visten los años à tus sienas.

DESCEPAR. v. a. Arrancar las hierbas ò plantas del todo, ò de raíz. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cepa. Lat. *Eradicare. Evellere.* FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 3. cap. 3. Yo te he puesto para que arranques, destruyas, *descepas*, edifiques y plantes.

DESCEPAR. Vale tambien arrancar las cepas de cuajo, ò de raíz. Lat. *Vites extirpare, evellere.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. En otro Capitulo general.... se halla mandado que se arrancasen y *descepasen* las viñas que dentro de los Conventos y en sus huertas se plantaban.

DESCEPAR. Significa asimismo derribar el edificio, la fortaleza, por los cimientos. Lat. *Funditus evertere.* TORR. Philos. lib. 7. cap. 9. Des hacen los molinos, desbaratan las pelquerías, y todo quanto topan, aunque sean fortísimos edificios, por el cimiento los *descepan*.

DESCEPADO, DA. part. pass. del verbo Descepar en sus acepciones. Lat. *Evulsus, a, um.*

DESCERCADOR. f. m. El que descerca, obliga y fuerza à levantar el cerco y sitio de alguna Ciudad ò fortaleza. Lat. *Ab obsidione liberator.* COVARR. en la palab. Descercar. A los tales *descercadores* coronaban de grama, y era una de las coronas mas honradas de la Milicia.

DESCERCAR. v. a. Derribar, ò arruinar la muralla de alguna Ciudad, ò la cerca de viña, huerta, heredad, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Cercar. Lat. *Dissepire. Septum, aut muros disjicere.*

DESCERCAR. Obligar al enemigo à levantar el cerco ò sitio puesto sobre alguna Plaza ò fortaleza. Lat. *Urbem obsidione levare, eximere.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 27. Otros dicen que no; sino que el Rey *descercó* la Ciudad, y siguiendo el ejército ganó à Naxera. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 8. Estaba muy asediado por el cerco de la Ciudad de Valencia: con este cuidado juntó todo su ejército para irle à *descercar*.

DESCERCADO, DA. part. pass. del verbo Descercar en sus acepciones. Lat. *Muris nudatus, a, um.* PUENT. Conven. lib. 1. cap. 9. §. 1. Hallaron las Ciudades *descercadas*, derribados los castillos, deshechas las armerías, à los hombres descuidados y sin armas. ERCILL. Arauc. Cant. 8. Oñ. 3.

La Ciudad sin murallas, descercada,

Sin otra infinidad de inconvenientes.

DESCERCADO. Se llama tambien el Lugar abierto, lo que no está ni ha sido cercado. Lat.

Intuta & indefensa oppida. ORDENAM. R. lib. 7. tit. 1. l. 22. Porque principalmente se debe procurar la poblacion de las nuestras Ciudades y Villas cercadas, y no dár lugar à que pueblen los arrabales llanos y *descercados*.

DESCERCO. f. m. El acto de descercar, ò hacer levantar el sitio ò cerco à algun Lugar ò Fortaleza. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Cerco, y le trae Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Ab obsidione liberatio*.

DESCERRAJAR. v. a. Arrancar la cerradura ò cerraja de alguna puerta, cofre, ò escritorio. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cerraja. Lat. *Obscrata effringere*. RECOR. lib. 2. tit. 15. l. 7. Y si no vinieren à la hora que dicha es, que el Chanciller pueda *descerrajar* la cerradura de aquel que no viniere. ERILL. ARANC. Cant. 7. Ocl. 47.

*Muchos por no engañarse por el tiento,
Rompen y descerrajan los cañones.*

DESCERRAJAR. Vale tambien disparar la boca de fuego larga ò corta: como escopeta, pistóla y otras semejantes. Lat. *Displodere*.

DESCERRAJADO, DA. part. pass. del verbo Descerrajar en sus acepciones. Lat. *Diffractus, a, um*.

DESCERRUMARSE. v. r. Term. de Albeiteria. Dislocarse y relajarse los murecillos de la bestia, de lo qual viene con el tiempo à mancarse. Lat. *Afini crura loco suo moveri, torqueri*.

DESCERRUMADO, DA. part. pass. del verbo Descerrumarse. El animal ò bestia dislocado y relajado de los murecillos. Lat. *Luxatus asinus*.

DESCERVIGAR. v. a. Torcer la cerviz, de cuyo nombre es formada esta voz, y de la preposicion Des, y la trae Covarr. en su Tesoro. Lat. *Collum alicui torquere, curvare*.

DESCERVIGADO, DA. part. pass. del verbo Descervigar. El que tiene la cerviz torcida. Trahen esta voz Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Colla curvatus, tortus, a, um*.

DESCETRANAR. v. a. Roer ò gastar el corazón de la madera, como lo hace la carcoma. Lat. *Materiam obrodere, exedere*. GUEV. Epist. à Fr. Juan de Benavides. El trigo que no se traspala, comelo el gorgójo: la vestidura que no se viste, róela la polilla: la madera que no se ahuma, *descetranala* la carcoma.

DESCHRISMAR. v. a. Dar ocasion y motivo grande, para que alguna persona se enfade, enoje y encolerice con exceso gravissimo. Es voz ponderativa, y usada en estilo familiar, compuesta de la preposicion Des, y el nombre Chrisma. Lat. *Hominem ad iracundiam vehementer concitare*.

DESCHRISMADO, DA. part. pass. del verbo Deschrismar. El así enfadado, enojado, ò encolerizado con exceso. Lat. *Iracundia vehementissime commotus*.

DESCHRISTIANAR. v. a. Lo mismo que Deschrismar.

DESCHRISTIANADO, DA. part. pass. del

verbo Deschrismanar. Lo mismo que Deschrisnado.

DESCIFRADOR. f. m. El que descifra. Lat. *Notarum explicator*. L. GRAC. Critic. part. 3. Crisf. 4. Como que no la viste? (replicó el *descifrador*) que así dixo se llamaba.

DESCIFRAR. v. a. Declarar lo que está en cifra, sirviendose de la clave, que para ello se tiene de una parte à otra, ò sin ella, por conjeturas y reglas que observan los que tienen esta habilidad. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Cifra. Lat. *Notas explicare, enucleare*. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 12. Por *haver* cifrado, y *descifrado* falsamente papeles tocantes al Consejo de Estado.

DESCIFRAR. Se usa tambien por interpretar lo obscuro, intrincado, y que tiene inteligencia difícil. Lat. *Obscura explicare, interpretari*. HORTENS. Paneg. pl. 288. El Espíritu Santo, que vino à los Apóstoles à *descifrar* todas las verdades. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 23. §. 2. Concurrian los Caballeros y Eclesiasticos à escuchar sus respuestas, y à que *descifrasen* sus enigmas.

DESCIFRADO, DA. part. pass. del verbo Descifrar en sus acepciones. Lat. *Explicatus. Declaratus, a, um*.

DESCIMENTAR. v. a. Derribar, arruinar, deshacer el edificio por los cimientos. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Cimentar. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Funditus evertere, diruere*. GUEV. Avif. de Priv. cap. 20. Mandó el Emperador, que careciesse de sepultura, confiscassen sus bienes para la República, *descimentassen* su casa, y desterrasen à su muger è hijos de Roma.

DESCIMENTADO, DA. part. pass. del verbo Descimentar. Lo así derribado, arruinado ò deshecho. Lat. *Funditus everfus, a, um*.

DESCLAVAR. v. a. Arrancar y quitar los clavos, ò otra qualquiera cosa que esté clavada. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Clavar. Lat. *Aliquid revellere, refigere*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. *Desclové* las piedras à punta de cuchillo, quité las perlas, puse cada cosa de por sí. MORET. Annal. lib. 14. cap. 2. num. 18. Y llegando à *desclovarle* secretamente, se le quedaron las manos pegadas à la arca.

DESCLAVADO, DA. part. pass. del verbo Desclavar. Lo así arrancado y desprendido. Lat. *Revulsus, a, um*.

DESCOAGULAR. v. a. Liquidar, volver à su estado natural lo que está cuajado ò coagulado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Coagular. Lat. *Liquare. Rarefacere*.

DESCOAGULADO, DA. part. pass. del verbo Descoagular. Lo así liquidado, ò vuelto à su estado natural. Lat. *Rarefactus, a, um*.

DESCOBERTURA. f. f. La accion de descubrirse. Lat. *Revelatio. Detectio. Tegumenti, vel operimenti relectio*. PIC. JUST. f. 157. Era cosa donósa ver la labor que hacian sueño, enójo, vergüenza y *descoberturas*.

DESCOBIJAR. v. a. Desabrigar à alguno, des-

cubrirle, quitandole la ropa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Cobijar. Lat. *Aliquid retegere, detegere.*

DESCOBIJADO, DA. part. pass. del verbo Descobijar. Lo así descubierto y desabrigado.

Lat. *Detectus, a, um.*

DESCOCADAMENTE. adv. de modo. Con demasiada libertad y desembarazo, con descato y atrevimiento. Lat. *Audenter. Insolenter.*

DESCOCAR. v. a. Limpiar y quitar a los árboles los cocos o sabandijas que les impiden el dar fruto. Lat. *Arbores purgare.* GUEV. Epist. a Don Alonso de Alborno. Ara bien esta tierra, y barda la viña, y descoca los árboles.

DESCOCARSE. v. r. Desvergonzarse, descarrarse, faltar al respeto con insolencia. Lat. *Liberius & audentius loqui, obloqui.*

DESCOCADO, DA. part. pass. del verbo Descocar en sus acepciones. Lat. *Liberius obloquens, tis.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 10. Las calles hierven de mugeres tan descocadas quan escotadas.

DESCOCER. v. a. Digerir el alimento, cocerle, de cuya voz se compone, y la preposición Des, que en este caso no es negativa. Lat. *Alimenta concoquere.* TORR. Philos. lib. 11. cap. 7. No (está) para dar ni tomar consejo, porque tiene mucho que descocer en el relleno de varios manjares.

DESCOCIDO, DA. part. pass. del verbo Descocer. Lo así digerido y cocido. Lat. *Concoctus, a, um.* TORR. Philos. lib. 11. cap. 4. Nunca entendió su desventura, hasta que digerido el vino y descorida la comida, se halló en manos de sus enemigos.

DESCOCO. f. m. Desvergüenza, descaramiento, demasiada libertad y desembarazo en las obras o en las palabras. Pudo formarse esta voz de la preposición Des, y el nombre Cocco en significacion de miedo. Lat. *Impudentia, e.* MORET. Com. Las travesuras de Panroja. Jorn. 1.

*Que la poca cortesía
hable con esse descoco
no me espanto, porque un loco
es necio de phantasia.*

DESCODAR. v. a. Lo mismo que Desapuntar. Es voz antiquada de Aragón de la fabrica y obrage de paños. Lat. *Pannos non affigere.* ESTAT. DE ZARAG. pl. 175. Por quanto siendo descodados los paños podria causarfe daño a los compradores que por entero los compraren en piezas.

DESCODADO, DA. part. pass. del verbo Descodar. Lo mismo que Desapuntado. Es voz antiquada de Aragón de la fabrica y obrage de paños. Lat. *Non affixus.* ESTAT. DE ZARAG. pl. 175. Los Veedores reconozcan y examinen todos los dichos paños enteramente, y el que hallaren descodado no lo tornen a pintar..... antes bien quede desapuntado para venderse a la vara, y no por paño entero.

DESCOGER. v. a. Desplegar, extender, o soltar lo que está plegado, arrollado u recogido. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Coger. Tiene la anomalía de su sim-

Tom. III.

ple. Lat. *Aliquid explicare, extendere.* Nuñ. Empr. 4. La rosa apenas desfogge en verde throno la magestad de su púrpura, quando de todas partes se halla amenazada de las espínas. ER- CILL. Arauc. Cant. 4. Oct. 84.

*Cañones reforzados apuntaban,
Al viento las bandéras descogian.*

DESCOGIDO, DA. part. pass. del verbo Descoger. Lo así extendido y desplegado. Lat. *Explicatus, a, um.* ER- CILL. Arauc. Cant. 21. Oct. 19.

*Tanta bandéra descogida al viento,
Tanto pendón, divisa y estandarte.*

DESCOGOTAR. v. a. Matar la res hiriendola en el cogote, o en la nuca. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cervicem pugione infringere. Obtruncare.*

DESCOGOTAR. En la Montería vale quitar o cortar las hastas al venado. Lat. *Cornua cervicis amputare.* ARGOT. Mont. cap. 44. Para despedazar el venado se degüella lo primero, y despues cortan con el cuchillo de monte los cuernos: y esto llaman descogotar.

DESCOGOTAR. Por translacion vale dar a alguna persona un golpe grande en la cerviz o cogote. Lat. *Ictum cervicis impingere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 3. Por sus manos descogotó al Obispo con un martillo: y despues le mandó poner en un palo.

DESCOGOTADO, DA. part. pass. del verbo Descogotar en sus acepciones. Lat. *Obtruncatus. Cervice casus, a, um.*

DESCOGOTADO. Se llama tambien el que no tiene cogote, o le tiene mui corto. Es voz jocosa y del estilo familiar. Lat. *Homo valde depressa cervicis.* BARBAD. Coron. Plat. 4. f. 117. De todo carretero Alcaladino, de todo mozo de mulas, de todo pícaro esportillero, de todo aguador corito, gabacho y descogotado.

DESCOLAR. v. a. Quitar o cortar la cola al animal. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Cola. Lat. *Amputare caudam.*

DESCOLAR. Vale tambien quitar a la pieza de paño la punta, remate o extremo opuesto al en que está el sello o marca del Artifice o fabrica. Lat. *Oram vel limbum rescare, circumcidere.* RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 22. Mando que no se puedan descolar los paños de aqui adelante, por venderlos por enteros, y el que los descolare los venda a la vara.

DESCOLADO, DA. part. pass. del verbo Descolar en sus acepciones. Lat. *Cauda mutilus, a, um.* Burg. Gatom. Sylv. 5.

*No faltaban el Tímire ni el Mocho,
Ni con el descorado Hociquimocho.*

DESCOLCHAR. v. a. Term. náutico. Desunir los cordones de los cabos. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Colchar. Vocab. marit. de Sev.

DESCOLGAR. v. a. Baxar, o quitar lo que está pendiente de lo alto. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Colgar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Rem appensam demittere, tollere, deponere.* CALIST. Y ME- LIB. Añ. 12. Descuelga Parmeno mis corazas, y armaos vosotros, y así iremos a buen re-

- caudo. LOP. Arcad. f. 77. Alásto entonces *descolgando* muchas de las que à él le parecían mas preciosas, se las puó delante.
- DESCOLGAR.** Baxar ù dexar caer poco à poco alguna cosa, pendiente de cuerda, ò cinta, para que otro la tome. Lat. *Per funem aliquid demittere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 46. De improviso desde encima de un corredor, que sobre la reja de Don Quixote à plomo caía, *descolgaron* un cordel, donde venían mas de cien cencerros aídos.
- DESCOLGAR.** Vale tambien quitar los adornos de tapicerías, fargas, ù otras cosas semejantes, que se llaman Colgadúras, y se ponen en las saías, camas, y en las calles y ventáνας, para alguna función. Lat. *Aulæ deponere, tollere*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 16. §. 2. Mandó *descolgar* unos paños negros, que citaban en su antecámara, y ponerlos en lugar de la tapicería. M. LEON, Obr. Poet. pl. 447.
- Descolgando unos tapices,
se abrió un jeme de cabeza.*
- DESCOLGARSE.** v. r. Echarse de lo alto escurriéndose por alguna foga, cuerda ù otra cosa. Lat. *Per funem deorsum se demittere, delabi*. GOMAR. Hist. de Mex. cap. 4. Abrió una ventána, *descolgóse* por ella, y fuese à la Iglefia.
- PUEBT. Conven. lib. 2. cap. 11. §. 1. Vino à noticia de San Pablo, que los Judíos trataban de matarle, y *descolgóse* por la muralla de Damasco, y fuese à Jerusalém.
- DESCOLGARSE.** Metaphoricamente vale descender, baxar, ò correr los rios y arroyos. Lat. *E sublimi flumina descendere, ruere*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Para proveer à la inmensidad de rios, fuentes y arroyos, que *se descuelgan* de sus cumbres.
- DESCOLGADO,** DA. part. pass. del verbo Descolgar en sus acepciones. Lat. *Depositus, Demissus, a, um*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Quando las voces, que acanaladas por la cueva salían, dexaron de oirse, ya ellos tenían *descolgadas* las cien brazas de foga.
- DESCOLIGADO,** DA. adj. El que se ha apartado de la liga ù confederación. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Coligado. Lat. *A federe inito, sejunctus*. QUEV. Declam. Esclavo de los *descoligados*, y señor nuestro.
- DESCOLLADAMENTE.** adv. de modo. Con desembarázo, superioridad y altanería. Lat. *Singulari fastu ac prestantia*. MARQ. Gob. lib. 2. cap. 13. Se fué para él *descolladamente*, y le preguntó, si era de su parte, ò contra ella. HORTENS. Mar. f. 19. Entraron por Jerusalém *descolladamente* unos Principes bárbaros, preguntando por el Rey que había nacido de los Judíos.
- DESCOLLARSE.** v. r. Sobresalir, excediendo entre otros por mas alto. Fórmase de la voz Cuello y de la preposicion Des, que aumenta la significacion, como quien dice que una cosa levanta el cuello sobre otras. Tiene este verbo la anomalia de mudar la o en ue en algunos tiempos y personas: como Yo descuelle, descuella tu, descuelle aquel. Lat. *Excel-*

- lere, Eminere*. HORTENS. Paneg. pl. 39. El romper de la tierra el trigo, quando *se vá descollando* entre los terrones en berza. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 4. En la cumbre de una sierra, que à distancia de ocho leguas *se descuellu* considerablemente entre los otros montes.
- DESCOLLARSE.** Metaphoricamente significa aventajarse y exceder à otros en virtud, sabiduria, gentileza, &c. Lat. *Antecellere, Pracellere*. FLORENC. Max. tom. 1. Serin. 2. punt. 4. Con tener padres tan aventajados, y tan altos y sublimados en santidad, sobre todos ellos *descuellu* la Virgen. PINEL, Retr. lib. 1. Introd. Varones esclarecidos, cuya singular virtud *se havia descollado* entre los vicios comunes.
- DESCOLLADO,** DA. part. pass. del verbo Descollarse en sus acepciones. Lat. *Eminens, Excellens, tis*. MARQ. Gob. lib. 2. cap. 18. Esta os servirá de bandera para arremeter mas *descollados*. ARTEAG. Rim. f. 41.
- Descollada la garganta
que toca y cambray zeló,
de no afeñados marfiles
afeñó la proporción.*
- DESCOLMAR.** v. a. Quitar el colmo à la medida de granos: como se hace rasandola. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Colmar. Lat. *Quod mensuram excedit, hostoria diruere. Mensuram aquare*.
- DESCOLMADO,** DA. part. pass. idel verbo Descolmar. Lo así quitado el colmo y rasado. Lat. *Equatus, a, um*.
- DESCOLMILLAR.** v. a. Quitar ò quebrantar los colmillos, de cuya voz se forma, antepuesta la preposicion Des. Lat. *Dentes confringere*. SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oét. 53.
- El monte descomilla mas dentado.*
- DESCOLMILLADO,** DA. part. pass. del verbo Descolmillar. Lo así quitado los colmillos, ò que no los tiene. Lat. *Edentulus a, um*. *Cui avulsi sunt dentes*.
- DESCOLORAMIENTO.** s. m. El acto de ponerse alguna cosa pálida y macilenta, perdiendo la pureza y vivéza de su color. Lat. *Macies, ei*. TOST. sob. Euseb. cap. 26. Tierra triste sin pan è sin árboles, el frio perezoso mora allí, ò el tremor è *descoloramiento* è la hambre siempre ayuna.
- DESCOLORAR.** v. a. Quitar ò amortiguar el color à alguna cosa. Lat. *Colorem alicui rei auferre*. CERV. Galat. lib. 6. f. 254.
- Mas pues Phebo se ausenta, y descolóra
La tierra, que se cubre en negro manto,
Hasta que venga la esperada Auróra,
Pastóres, cessad yá del triste canto.*
- Lo que tiene la mora, otra verde lo *descolóra*. Refr. que enseña, que el remedio ò consuelo de algun daño se suele hallar en lo mismo que le ocasiona, aplicado prudentemente en contrario. Lat.
- Malum malo depellitur, clavus ut clavo.*
- OLIV. SAB. Coloq. tit. 9. Un clavo con otro se saca, y lo que tiene la mora, otra verde lo *descolóra*.
- DESCOLORADO,** DA. part. pass. del verbo Des-

Descolorat. Lo así quitado, ó amortiguado el color. Lat. *Coloris expers, tis. Pallidus*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 3. Pues caten, y vean como en un breve momento se le hizo todo negro, feo y *descolorado*.

Iráselo amado, y quedará lo *descolorado*. Refr. que enseña, que pasadas las operaciones ó gustos de alguna pasión ó afecto desordenado, queda después el descrédito ó deshonor que ocasiona. Lat.

Brevi quod placuit fugit; quod dolet, durat.

DESCOLORIMIENTO. f. m. La pérdida del color. Lat. *Pallor, oris*. F. HERR. sobr. la Escanc. 4. de la Canc. 1. de Garcil. El Palor y *descolorimiento* de la faz delgada, suele ser de grande flaqueza, y de la poca fuerza del calor natural.

DESCOLORIR. v. a. Templar ó apagar el color. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Colorir. Lat. *Colorem rebus auferre, imminuere*. ZABAL. Dia de fielt. part. 1. cap. 18. Abre con robustísimas llaves otro apotento, donde están de puro guardados *descoloriéndose* el oro, y emmoheciéndose la plata. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Con horrorosas sombras intentaban *descolorir* y afear el oro purísimo de su fe y santidad.

DESCOLORIDO, DA. part. pass. del verbo Descolorir. Lo así apagado, ó templado el color. Lat. *Pallidus, a, um*. PANT. Vexam. 1. Envuelto en una sotana de lanilla, tan *descolorida* y tan blanca, como que no huviese quedado gota de sangre.

DESCOLORIDO. Llamam al que tiene el color natural del rostro muy apagado, pálido y macilento. Lat. *Pallidus*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 1. Los que se dan mucho á estos ejercicios mentales, andan flacos, *descoloridos* y enfermos. PANT. Vexam. 1. En pos de esta se seguía otra pieza, en que vi á un hombre flaco, *descolorido* y barbado como sobre máscara.

DESCOMBRAR. Vease Escombrar.

DESCOMEDIDAMENTE. adv. de modo. Desvergonzada y libremente, con grosería y desatención con persona superior. Lat. *Inurbanè. Citra omnem comitatem*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 16. El Cacique respondió *descomedidamente*. M. AGRED. tom. 2. num. 1231. El primero que se adelantó *descomedidamente* á echar mano del Auror de la vida para prenderle, fué un criado de los Pontífices llamado Malcho.

DESCOMEDIMIENTO. f. m. El acto de descomedirse ó desvergonzarse con persona superior. Lat. *Inurbanitas. Inhumanitas, tis*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 10. num. 25. Se les fueron seguir á los Jueces grandes trabajos y desafosigos por culpa y *descomedimiento* é imprudencia de sus Alguaciles. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Al polvo y al cansancio que D. Quixote y Sancho sacaron del *descomedimiento* de los toros, fcorrió una fuente clara y limpia.

DESCOMEDIRSE. v. r. Desvergonzarse, saltar al respèto de obra ó de palabra el inferior al superior. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Comedirse. Tiene la anagraz

lia de su simple. Lat. *Audacius & liberius agere cum aliquo*. LOP. Philom. f. 73. Aquel Gentilhombre vuestro, que dió aquella cuchillada al que se os *descomidió* tan descortés. SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Resolvióse que podían entrar, amonestandoles primero que no se *descomidiesen*.

DESCOMEDIDO, DA. part. pass. del verbo Descomedirse. El que falta descortésmente á la atencion y respèto debido. Lat. *Inurbanus. Audacius se gerens, tis*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 68. Levantóse Sancho como mejor pudo, y pidió á su amo la espada, diciendole que quería matar media docena de aquellos señores y *descomedidos* puercos.

DESCOMEDIDO. Vale tambien muy alto, y desafiadamente grande en su linea, y fuera de los terminos regulares. Lat. *Procèrus, a, um*. GONG. Son. var. 44.

Aganas de comer descomedidas,

Gonzalo Cordobés, Vicente hermano.

DESCOMER. v. n. Expeler lo que se ha comido, evacuar, ó exonerar el vientre. Es voz del estilo jocoso, compuesta de la preposicion Des, y el verbo Comer. Lat. *Exonerare ventrem*. QUEV. Tacañ. cap. 3. Dióme gana de *descomer*, aunque no havia comido.

DESCOMIMIENTO. f. m. La afectación ó fingimiento de aquello que se sabe que apetece el mismo que finge ó afecta que no lo quiere. Lat. *Simulatio tamquam rem nolentis, aut detrehantis*. JACINT. POL. pl. 219.

Esos son descomimientos,

que si vos tuvierais gana,

à la hambre no hai pan duro.

DESCOMODIDAD. f. f. Desconveniència, incomodidad, perjuicio, desaprovechamiento. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Comodidad. Lat. *Incommodum*. ARGENS. Maluc. lib. 9. pl. 342. No hicieron *descomodidad* ni injuria á nadie. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 6. Entraba el Invierno, y toda la Corte padecía *descomodidad* grande.

DESCOMODO, DA. adj. Desacomodado, desproporcionado y poco oportuno. Lat. *Inopportunus, a, um*. HORRENS. Paneg. pl. 366. Siempre que podía, asistía al choro, y quando le estorbó flaca su salud, los maitines de media noche los rezaba á hora temprana y *descomoda*.

DESCOMONGAR. v. a. Lo mismo que Descomulgar. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. 1. 5. Sea departido de la compañía de los Christianos, è sentenciado, è *descomongado* de Dios.

DESCOMPADRAR. v. n. Discordar, desavenirse los que eran amigos, cessar en la amistad y buena correspondencia. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Compadre. Lat. *Amicitiam dissolvere, dirimere*. GUEV. Epist. à Mosen Puche. Vienen con sus maridos à reñir, y aun à *descompadrar*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 16. Buscaban ocasion de *descompadrar*, para con buen color quitalles la obediencia.

DESCOMPADRADO, DA. part. pass. del verbo Descompadrear. Lo así discordado y desavenido. Lat. *Abalienatus, a, um.*

DESCOMPASSADAMENTE. adv. de modo. Con grande exceso ò dilatacion en la magnitud ò medida. Lat. *Magnopere, & præter rationem mensura.* Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 18. Volvieron à la Iglesia, que es una casa *descompassadamente* grande.

DESCOMPASSADISSIMO, MA. adj. superl. de Descompassado. Mui descompassado. Lat. *Ingentissimus, a, um. Rerum ordinem quam longissime transgrediens.* ZABAL. Dia de ñest. part. 1. cap. 20. Estos tenían *descompassadissima* estatura, y tenían los pies de serpiente.

DESCOMPASSARSE. v. r. Desmandarse, ò exceder en el modo reparablemente en lo que se dice ò hace. Lat. *Ultra præscriptum rationis transgredi.*

DESCOMPASSADO, DA. part. pass. del verbo Descompassarse. El que excede ò se desmanda en el modo. Lat. *Præscriptum rationis transgrediens, tis.*

DESCOMPASSADO. Vale tambien lo que excede de la debida proporcion, sin guardar la medida y compás. Lat. *Debitam mensuram excedens.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 7. Descubrieron..... un valle à que dà principio una *descompassada* y tajada peña.

DESCOMPONER. v. a. Turbar ò alterar el orden y composicion de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Componer. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Composita turbare, invertere.* Nuñ. Empr. 39. La falta de calidad es otro escollo en que incurre con facilidad la muchedumbre, poderoso para *descomponer* la hermosura de la gerarchia Eclesiástica. LOP. Arcad. f. 151,

Tá no se dán coronas

Civicas, ni murales,

El tiempo las marchita y descompone.

DESCOMPONER. Vale tambien hacer perder la amistad, buena correspondencia y confianza, que alguno tenía con otro. Lat. *Amicos disjungere, diffaciare.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 8. Este enojo, y las palabras que con él se dixeron, los *descompusieron* y apartaron.

DESCOMPONERSE. v. r. Faltrar à la medida y modestia debida, alborotarse, exceder ò salir de la regla que prescribe el juicio y cordura. Lat. *Audacius & liberius cum alio se gerere.* PINO. Philos. Epist. 2. Fragm. 1. Que unas veces los haga reir de manera, que *se descompongan.* FUENM. S. Pio V. f. 27. Sobre cierta herencia *se descompuso* con él, y quiso echarle en un pozo.

DESCOMPONERSE. Vale tambien desazonarse y perder el natural temperamento ò disposicion que antes tenía: como Descomponerse el estomago. Lat. *Valetudinem vitari, malè affici.*

DESCOMPONERSE EL TIEMPO. Vale alterarse ò destemplarse. Lat. *Tempus turbari.*

DESCOMPONERSE LA CABEZA. Phrase con que se explica, que alguno no está en su cabal

juicio y razón. Lat. *Mentem turbari, commoveri.*

DESCOMPUESTO, TA. part. pass. del verbo Descomponer en sus acepciones. Lat. *Commotus, Turbatus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 172. Obliga à universal sentimiento, à *descompuesto* llanto, à dolor eterno. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 13. §. 2. Venerando la destreza milagrosa del que havia sabido templar aquella cithara, no solo ronca y *descompuesta*, sino despedazada y sin trastes.

DESCOMPUESTO. Vale tambien immodesto, atrevido, ofado. Lat. *Audax. Insolens, tis. Indecorus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Evangelista. Sola la vista de esta Virgen benditísima bastaba para componer à qualquiera persona *descompuesta*. CANC. Obr. Poet. f. 8.

O ruego à Dios, que yá el bisfronte fano

Cierre con suma paz los cien cerrójos,

Que abrió en su Templo descompuesta mano;

DESCOMPOSICION. f. f. Desorden, falta del modo, regla y norma con que se hace, forma, ò colóca alguna cosa, quitando la debida proporcion con que estaba distribuida ò dispuesta. Lat. *Rerum confusio, perturbatio.*

DESCOMPOSTURA. f. f. Falta de compostura, privacion de la hechura y ser que tenía el agregado de varias cosas, deshaciendole ò desordenandole. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre compostura. Lat. *Disturbatio, onis.* Muñ. Vid. del M. Avil. lib. 2. cap. 4. El santo cuerpo estaba cubierto yá de tierra, por la *descompostura* de las tablas.

DESCOMPOSTURA. Se toma tambien por desaseo, desaliño en el adorno de la persona ò casa. Lat. *Rerum suarum negligentia, incuria.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Si yá la *descompostura* y floxedad no cae debaxo de socarroneria, como se juzgó en Julio César.

DESCOMPOSTURA. Significa asimismo Desmedura, atrevimiento, falta de respeto, modestia y recato. Lat. *Nimia licentia. Immodestia.* HORTENS. Mar. f. 172. Y que à *descomposturas* coléricas se mereciesse tan dificultoso gobierno. LOP. Arcad. f. 200. Repára que desde mucho de tu nobleza essa amorosa *descompostura*, tan indigna de tu valor y fangre.

DESCOMPUESTAMENTE. adv. de modo. Sin medida, ni modestia, con descompostura. Lat. *Petulanter.* QUEV. Polit. part. 1. cap. 9. Y como entrasse la hija de la mesma Herodiades y *descompuestamente* bailasse delante de todos, agradó à Heródes, y juntamente à los convidados.

DESCOMULGADOR. Vease Excomulgador.

DESCOMULGAR. Vease Excomulgar.

DESCOMULGADO. Vease Excomulgado.

DESCOMUNAL. adj. de una term. Cosa desproporcionada y disforme en su línea, y excesivamente fuera de lo común. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Comunal. Lat. *Quod communem rationis modum transilit. Immodicus, a, um.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 9. El primero de estos Autores dice, que en su tiempo se mostraban los

los huesos *descomunales* de la bestia marina. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Que de solo un revés havia partido por medio dos fieros y *descomunales* gigantes.

DESCOMUNALMENTE. adv. de modo. Difformemente, desproporcionadamente, y muy fuera de lo común. Lat. *Præter modum. Supra modum.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. Alababa *descomunamente* los ingenios.

DESCOMUNION. Veaſe Excomunion.

DESCONCERTADAMENTE. adv. de modo. Sin orden ni concierto. Lat. *Inordinatè. Confusè.*

DESCONCERTAR. v. a. Pervertir, turbar, invertir, variar ò descomponer el orden y compoſtura de alguna coſa. Es compuesto de la prepoſicion Des, y el verbo Concertar. Tiene la anomalía de ſu ſimple. Lat. *Compoſita vertere, turbare.* CORR. Argen. f. 222. Quando los Elephantes *desconcertaron* los exercitos. JACINT. POL. pl. 242. Cogelle el punto al engaño, madrugar para *desconcertarle* la malicia, áires tiene de deidad.

DESCONCERTARSE. v. r. Defavenirſe entre ſí, no convenirſe en el precio ò valor de alguna coſa: propriamente ſe entiende en materia de contratos y ventas. Lat. *Non convenire inter aliquos de pretio.* ABARC. Annal. Rey Don Fernando el Católico, cap. 14. num. 12. Ambos Reyes moſtraban venir en que à D. Fadrique ſe le volvieſſe el Reino; pero *ſe desconcertaban* por una al parecer apariéncia.

DESCONCERTARSE. Se dice tambien quando algun pié, brazo, ò otro miembro ſe diſloca, y ſale de ſu lugar el hdeſſo ſin quebradura ni otra leſion. Lat. *Offa luxuri.* FRAG. Ciruj. lib. 6. cap. 7. A qué parte *ſe fuele desconcertar* la muñeca de la mano? A todas, eſpecialmente atrás y adelante. SOLD. PIND. lib. 1. §. 12. La guarnicion de ſu propia eſpada le *desconcertó* dos coſtillas, y le dexó por muerto.

DESCONCERTARSE. Vale aſſimifmo dexar de obſervar el orden, razón y concierto que ſe debe tener en lo que ſe hace ò dice. Lat. *Non ſibi conſtare. A recto deviare.*

DESCONCERTARSE. Significa tambien descomponerſe el vientre. Lat. *Ventrem fluxu diſſolvi.*

DESCONCERTAR LAS MEDIDAS. Phraſe con que ſe explica que à alguna perſona le han deſbaratado ſus idéas ò delignios. Lat. *Spem aliqui præcidere, præripere.*

DESCONCERTADO, DA. part. paſſ. del verbo Deſconcertar en ſus acepciones. Lat. *Turbatus. Inverſus. Devius, a, um.* FRAG. Ciruj. lib. 6. cap. 10. Porque las partes que eſtán cerca del hueſſo *desconcertado* y no repueſto, ſe ván adelgazando y conſumiendo. JACINT. POL. pl. 258. Relox *desconcertado*, que dá golpes y no horas.

DESCONCERTADO. Se dice del que no tiene concierto ni gobierno, ò es deſbaratado en ſus coſas. Lat. *Negligens, tis.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 7. Y aſí no pudo ſer el Obiſpo de que hace memoria San Juan, porque aquel fué hombre *desconcertado*.

DESCONCIERTO. ſ. m. Deſorden, deſcompo-

ſición, ò perturbación del concierto. Lat. *Perturbatio. Confuſio.* BAREN. Guerr. de Fland. part. 3. lib. 1. Ocaſionó eſte ſuceſſo *desconcertos* en la gente Pontificia. REBOLL. Ocios, pl. 334.

*Qué deſaſtradas deſſichas!
qué laſtimosos eſtrágor!
los fatales deſconciertos
de la guerra nos cauſaron.*

DESCONCIERTO. Vale tambien falta de meſura y modo, en las acciones ò palabras. Lat. *Levitatis, tis.* SAAV. Republ. pl. 114. Entraba por la miſma calle Demócrito dando tan grandes riſadas, que me obligó à preguntarle la cauſa, admirado de tal *desconcerto* en un Philoſopho cuerdo.

DESCONCIERTO. Se toma tambien por falta de gobierno, de prudéncia y economía. Lat. *Rei domeſtica incuria.* MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 16. Los *desconciertos*, que comunmente ſe vén en los gobiernos, es por valerſe los hombres de ſu prudéncia y diſcurſo, ſin acudir à aquel Señor, que alumbra los entendimientos.

DESCONCIERTO. Se llama aſſimifmo el fluxo de vientre, por deſcompoſicion de eſtómago, que prorumpe en cámaras. Lat. *Ventris fluxus, profluviũ.* SALAZ. DE MENO. Chron. lib. 2. cap. 25. Traſpaſſóle aquella freſcura de manera, que le cauſó gran *desconcerto* y relaxacion de vientre. PUENT. Epitom. de Carl. V. lib. 29. §. 5. num. 2. Murió eſte año Fernando Cortés à los ſeſenta y tres de ſu edad, de un *desconcerto* de vientre, è indigeſtiones, que padecía mucho tiempo antes.

DESCONCIERTO. En la Germania ſon las primeras vueltas de cordél, que dá el verdugo en el tormento. Lat. *Tortura priores compreſſiones & cruciamenta.* CERV. Nov. 3. pl. 106. Primer *desconcerto*, es las primeras vueltas de cordél, que dá el verdugo.

DESCONCORDIA. ſ. f. Deſunión, deſconformidad, opoſicion de las coſas que debían eſtár concordes. Lat. *Pugna. Conſlictio. Contrarietas.* CALD. Aut. El arbol del mejor fruto.

*.....quien es acorde
deſconcordia de elementos.*

DESCONFIADAMENTE. adv. de modo. Sin eſperanza, con deſconfianza, con ſumo rezeló. Lat. *Diffidentèr.*

DESCONFIADILLO, LLA. adj. dim. de Deſconfiado. El que ligeramente deſconfia, ò alega voluntariamente motivos de deſconfianza. Lat. *Nonnihil diffiſus, a, um.* LOR. Dorot. f. 49. Calla bobilla, *deſconfiadilla*, que citás abraſando el mundo con la nieve de eſte hábito.

DESCONFIANZA. ſ. f. Temór, rezeló, que excluye caſi toda la eſperanza; pero que no llega à total deſeſperación. Es compuesto de la prepoſicion Des, y el nombre Confianza. Lat. *Diffidentia.* BARBAD. Coron. f. 27. Amado hijo, quien ha pueſto en tu pecho tan grande *deſconfianza*. SALAZ. Poet. pl. 113.

*Si es madre de los diſcretos
la deſconfianza, es llano,*

que la confianza es
madre de los mentecatos.

DESCONFIANZA. Se toma muchas veces por lo mismo que celos. Lat. *Zelotypia*. LOP. Arcad. f. 55. Porque quando fuera forzoso mudarfe todos los hombres con el ausencia, no puede caber en tus prendas esta *desconfianza*.

DESCONFIAR. v. n. Rezelarfe, no asegurarse, tener poca ó ninguna esperanza, entrar en sospecha de otro, no confiar de él. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Confiar. Lat. *Diffidere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeón Estelita. Y no desmayen, ni *desconfien* tanto de su flaqueza, que vuelvan atrás y dexen el estudio de la virtud. AMAY. Deseng. cap. 1. Por lo qual no es bien que la industria y diligencia desmaye, ni la esperanza *desconfie* de alcanzar lo que puede ser mejor.

DESCONFIADO, DA. part. pass. del verbo Desconfiar. Lo así temeroso ó rezeloso. Lat. *Diffusus*, a, um. JACINT. POL. pl. 255. Pelear *desconfiado*, es ayudar la victoria del enemigo.

DESCONFIADO. Se llama por Hispanismo el que rezela, ó está sospechoso de la amistad de otro. Lat. *Suspiciosus*, a, um. REBOLL. Ocios, pl. 202.

Llegue el desfavorecido,
el triste, el desconfiado,
el ausente, el ofendido.

DESCONFORMAR. v. n. Disfentir, ser de parecer y voluntad diferente ó opuesta, no convenir en alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Conformar. Lat. *Disfidere*. Non convenire inter aliquos. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 48. No dió á escoger la naturaleza al padre, que hijo había de tener, ni al hijo que padre, así fueren *desconformarse*; mas dá á escoger amigos. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 6. Si conforman son ornato suyos; y si *desconforman* son monstruosa fealdad.

DESCONFORME. adj. de una term. Opuesto, desconvenido, contrario en el dictámen, concepto ó otra cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Conforme. Algunos dicen Disconforme. Lat. *Disfentiens*, tis. CORN. Chron. tom. 1 lib. 1. cap. 14. Los Ciudadanos admirados y *desconformes* en los juicios, tenían estas acciones del color de sus afectos. VILLAM. Fab. de Daphne y Apolo.

Mientras ociosamente
discurrían desconformes;
el hijo airado de Venus,
y los alados amóres.

DESCONFORME. Se toma tambien por desigual, ó no conforme con otra cosa. Lat. *Dispar*, is. ERCILL. Arauc. Cant. 11. Oct. 8.

Fuzgan ser desconformes los presentes
Las fuerzas de estos dos por la apariencia.

DESCONFORMIDAD. f. f. Oposición, desunión, contrariedad en los dictámenes, ó en las voluntades. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Conformidad. Lat. *Disidium*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 10. Que tanto como esto puede destruir y afolar una *desconformidad*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 8. Haviendose conformado Diego de Rue-

da y Doña Mariana Montes de Velloso su muger, despues de una pesada *desconformidad*.

DESCONFORMIDAD. Vale tambien desigualdad, desproporción, desemejanza. Lat. *Disparilitas*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 1. Proem. Y hai tambien esta *desconformidad*, que los unos son imágenes por naturaleza, y los otros por arte. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 23. Hai aqui una grande *desconformidad*.

DESCONHORTAR. v. a. Desanimar, quitar ó enervar el vigor y fuerzas, impedir el consuelo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Conhortar. Lat. *Alicuius animum debilitare*, *Mœstitia cumulare*. CHRON. GEN. f. 16. E fueron tan *desconhortados* los otros que hi fincaron, temiendose que non podrien defender la tierra.

DESCONHORTADO, DA. part. pass. del verbo Desconhortar. Lo así desfalentado, falto de vigor y fuerzas. Lat. *Mœstitia debilitatus*, a, um.

DESCONHORTE. f. m. Desaliento, caimiento del ánimo. Es voz antiquada, y compuesta de la preposición Des, y el nombre Conhorte. Lat. *Animi languor*, *mœror*. CHRON. GEN. f. 208. E veyendo el su desquebranto, è el su *desconhorte*, que havian recibido de los Moros.

DESCONOCER. v. a. No conservar las especies de alguna cosa, haverlas perdido, ó haverse enteramente borrado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Conocer. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Non agnoscere*.

DESCONOCER. Se toma tambien por ignorar enteramente alguna cosa, no tener ó haver tenido especies ó noticia de ella: como Desconocer la tierra, es no haver estado en ella jamás, ó no haverla visto otra vez. Lat. *Penitus ignorare*.

DESCONOCER. Significa asimismo no distinguir bien á un sujeto, no caer en quien es, no acabar de conocerle, ó tardar en reconocerle. Lat. *Quisnam sit aliquis male intellectu assequi*, *deprehendere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 3. Y en cada plana me encontraréis retratado tan al vivo, que parezca portento poder *desconocerme*.

DESCONOCER. Vale tambien admirarse de la mudanza especial que reconoce una persona en sí misma, ó en otra distinta. Lat. *Se ipsum demirari*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 16. §. 2. *Desconocía* cada uno la tramoya ó la mudanza que contemplaba en el otro, hallandole desnudo del fausto, y vestido del exemplo. ULLOA, Poef. Oct. al Rey Alphonso VIII. Oct. 11.

Desconócese el Rey, quando examina
La diferencia que en el alma siente.

DESCONOCER. Vale asimismo negar que le toque y le pertenezca alguna cosa: y así Desconocer una obra es negar ser el Autor de ella, Desconocer á alguno por hijo ó por pariente, es negarle, ó no reconocerle por tal. Lat. *Rem aliquam tanquam suam non agnoscere*.

DESCONOCER. Significa tambien hacer que se ignora alguna cosa, ò darse por desentendi-
do de ella. Lat. *Se rem non cognoscere, simula-
re, fingere.* SAAV. Empr. 7. *Desconocemos en no-
sotros los vicios, y los notamos en los demás.*
QUEV. Mus. 2. Son. 69.

Desconoces Damocles mi castigo,

Por no culpar tu lengua en mi tormento.

DESCONOCER. Se toma tambien por extrañarse
de alguno que antes se conocia, disimular
que le conoce, ò olvidar afectadamente su
amistad ò antiguo conocimiento: como fue-
len hacer los que suben à alta fortuna con
los amigos ò conocidos que tenian antes.
L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 12. Y aun hubo
hombre tan barbaramente soberbio, que *des-
conoció* al padre que le engendró.

DESCONOCER EL BENEFICIO. Es ser ingrato à
él, corresponderle mal, ò no corresponderle.
Lat. *Ingratum esse beneficio.*

No dé Dios à nuestros amigos tanto bien, que
nos *desconozcan.* Refr. que advierte quanto
fueren mudar à los hombres las prosperida-
des y alta fortuna, haciendolos olvidar y *des-
conocer* à los antiguos amigos y desdenarse
de ellos, ò por vanidad ò por desprecio. Ma-
lar. Centur. 2. Refr. 30. Lat.

*Ne Deus in nostris bona acervet largus amicis,
Despiciant, ducti prosperitate suos.*

DESCONOCIDO, DA. part. pass. del verbo
Desconocer en sus acepciones. Lat. *Ignotus.
Incognitus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10.
Visitandose de paños viles, se fué *desconocido.*
PALAF. Vid. de S. Henrique Susón. cap. 3. Pa-
recióle que se hallaba en región *desconocida.*

DESCONOCIDO. Vale tambien ingrato, ò mal
correspondiente. Lat. *Ingratus, a, um.* FON-
SEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 54. No hai
hombre mas *desconocido* que el hijo que *des-
conoce* à su padre, ni animal mas *desconocido*
que el cuervo que *desconoce* à sus hijos;
pues un *desconocido* sea verdugo de otro *des-
conocido.*

DESCONOCIDO. Se toma tambien por disimu-
lado ò disfrazado para que no le conozcan.
Lat. *In sui dissimilitudinem compositus, a, um.*

DESCONOCIMIENTO. f. m. Ignorancia, ol-
vido, ingratitud, falta de correspondencia.
Lat. *Ingrati animi labe, is. Oblivio beneficii.*
RIBAD. Vid. del P. Lainez, lib. 1. cap. 6. Nues-
tro Señor y nuestro Padre quiere que pagué-
mos aqui con este trabajuelo, los pecados
que hemos cometido..... y el *desconocimiento*
y descuido que havemos tenido. HORTENS.
Mar. f. 14. Acción fué la de oy..... que si en
Dios pudiera caber *desconocimiento* de algo,
desconociera à su hijo.

DESCONOSCENCIA. f. f. Lo mismo que In-
gratitud. Es voz antiquada. PART. 5. tit. 4. l. 10.
en el titulo. Como por razón de *desconoscen-
cia* se puede revocar la donación.

DESCONOSCIENTE. adj. de una term. El que
desconoce. Es voz antiquada. Lat. *Ingratus,
a, um.* PART. 5. tit. 4. l. 10. *Desconoscientes* son
los homes à las vegadas contra aquellos que
les dan algo.

Toma. III.

DESCONSENTIR. v. a. No permitir, dexar ò
mudar el consentimiento, no convenir en al-
guna cosa. Es compuesto de la preposicion
Des, y el verbo Consentir. Lat. *Dissentire. Af-
sensum mutare.* NAVARR. Man. cap. 22. num.
80. Consentimiento virtual es, que despues
que consintió, nunca mas *desconsentió.* FON-
SEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 2. La tercera
el acto de la razón, que consiente ò *descon-
siente*, que recibe ò de tierra lo que el objeto
le ofrece.

DESCONSIDERADO, DA. adj. Falto de con-
sideracion, de advertencia y de consejo. Es
compuesto de la preposicion Des, y de la voz
Considerado. Lat. *Inconsultus. Inconsideratus,
a, um.* MONTALV. Nov. 7. pl. 162. Volvió pues
el *desconsiderado* padre de Laura, à tratar con
mayor fuerza de estas cosas.

DESCONSOLACION. f. f. Desconsuelo, afflic-
cion. Es compuesto de la preposicion Des, y
el nombre Consolación. Lat. *Mæror, oris.*
M. AVIL. Epistolar. trat. 2. Epist. 1. Mui agra-
cosa os parecerá la *desconsolación* que teneis.
RIBAD. Tribulac. lib. 1. cap. 21. Así como las
consolaciones de Dios son mayores de lo que
se puede decir: así las *desconsolaciones* de su
ausencia no son creibles à quien no las expe-
rimenta.

DESCONSOLADAMENTE. adv. de modo.
Afligidamente, con pena y desconsuelo. Lat.
Tristi modo. Tristem in modum. MUÑ. Vid. de
Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 14. Viendose
yá metido en lo que tanto rezelaba, acudió à
Dios, como si entrara en batalla, diciendo
desconsoladamente, &c. SOLIS, Hist. de Nuev.
Esp. lib. 2. cap. 6. Le havian asegurado, que
toda la gente clamaba *desconsoladamente*, sobre
dexar aquella tierra.

DESCONSOLADISSIMO, MA. adj. superl. de
Desconsolado. Mui desconsolado. Lat. *In-
genti mæstitia confectus, a, um.* ESPIN. Escud.
Relac. 3. Desc. 15. Arriméme à un poste.....
y estúveme hasta que yá era de noche, *des-
consoladissimo.*

DESCONSOLAR. v. a. Afligir à alguno, tra-
tandole con desfabrimento y asperéza, ò
quitandole la esperanza que podía tener del
logro de alguna cosa. Es compuesto de la pre-
posicion Des, y el verbo Consolar, y tiene la
anomalía de su simple. Lat. *Tristia alicui nun-
ciare. Mæstitia afficere.* LOPE. Arcad. f. 70. Bien
haces, dixo Galafrón, hermosa Leonisa, en
llamarle imposible, aunque me *desconsuela*
este nombre.

DESCONSOLADO, DA. part. pass. del verbo
Desconsolar. Lo así afligido y falto de con-
suelo. Lat. *Tristis. Mæstus. Afflictus, a, um.*
CERV. Quix. tom. 2. cap. 36. Los extraordina-
riamente afligidos y *desconsolados*, en casos
grandes, y en desdichas inormes, no ván à
buscar su remedio à las casas de los Letrá-
dos, ni à la de los Sacristanes de las Aldéas,
ULLOA, Poet. Epist. à un Caballero Amigo.

La novedad malogra los primores,

T queda la atencion desconsolada.

DESCONSOLADO. Se toma tambien por cosa trif-
te,

te, melancólica ò sola, y que causa aflicción y desconsuelo. Lat. *Morore aliquem afficiens, tis.* PALAF. Vid. de S. Henriq. Sufón. cap. 8. Dixo como le sacaría de aquel *desconsolado* lugar.

DESCONSOLADO. Se usa asimismo para significar el deslabrimiento y desazón que padece el estómago, por debilidad, ò falta de alimento. Lat. *Stomachus debilis, & male affectus.*

DESCONSOLADO. Se llama tambien el sujeto que en su phisonomía, ò en sus conversaciones y discursos muestra siempre un genio melancólico y triste. Lat. *Tristis & morentis ingenii.*

DESCONSUELO. f. m. Aflicción, angustia, pena, tristeza, y falta de consuelo. Lat. *Moror. Tristitia.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Pues la tristeza y *desconsuelo* de su benditísima Madre..... no poco angustiaban el amorosísimo y benignísimo corazón del Señor. SAAV. Empr. 5. Es gran *desconsuelo* del vasallo que no le entienda quien ha de consolar su necesidad.

DESCONSUELO. Vale tambien desazón, y deslabrimiento del estómago, ocasionado de debilidad ò falta de alimento.

DESCONTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Descuento. Es voz antiquada. PART. 5. tit. 14. Proem. E de si diremos de todas las maneras de quitamientos, è de renovamientos, è de *descontamientos* de debdas, è de pleitos.

DESCONTAR. v. a. Baxar, desfalcar ò quitar alguna porcion de la cuenta. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Contar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *De summa deducere quidpiam, detrabere, decidere.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 48. num. 5. Los cien ducados, ya sabe V. R. por la carta que le envié del Padre Maestro Gracián, que dice se *descuente* de lo que gastó su Madre con ella. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. En cada treinta años se ha de *descontar* uno, menos quarenta y cinco dias.

DESCONTADO, DA. part. pass. del verbo Descontar. Lo así rebaxado y desfalcado de la cuenta y número. Lat. *De summa deductus, detractus, a, um.* CERV. NOV. 4. pl. 153. El Mercader, *descontados* sus intereses y ganancias, dixo à la Reina, que las daría ciertas y seguras para Sevilla.

DESCONTENTADIZO, ZA. adj. El que con facilidad se descontenta y desagrada. Lat. *Fastidiosus, a, um.* PIC. JUST. f. 266. Y sobre todo *descontentadizos* de cuello.

DESCONTENTAMIENTO. f. m. Descontento, disgusto, sinfabor. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Contentamiento. Lat. *Fastidium. Tadium.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 122. Porque la tal duda y tal *descontentamiento* son gran señal para creer que no consintió con la voluntad razonable.

DESCONTENTAMIENTO. Vale tambien disgusto, desazón, pesadumbre, ò riña. Lat. *Displicentia, Fastidium.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 107. Y comenzaronse luego nuevos *descontentamientos* entre el Rey y el Príncipe.

MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 12. Porque los Ministros y Consejeros no entran con las enemistades y *descontentamientos* al lugar donde se juntan.

DESCONTENTAR. v. a. Desagradar, disgustar, desazonar. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Contentar. Lat. *Displicere alicui.* FUENM. S. Pio V. f. 79. *Descontentó* esta orden à todos los Moriscos, y osaron amenazar à los publicadores. CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros..... no le quiere *descontentar*, ni dar pesadumbre en ningun modo.

DESCONTENTADO, DA. part. pass. del verbo Descontentar. Lo así desagradado, disgustado, desazonado. Lat. *Tadio affectus, a, um. Suboffensus, a, um.*

DESCONTENTISSIMO, MA. adj. superl. de Descontento. Mui descontento. Lat. *Tadio supra modum affectus, a, um. Nimium offensus, a, um.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 3. Pensando de contentar al uno y al otro Rey, los dexó à entrambos *descontentísimos*.

DESCONTENTO. f. m. Desagrado, disgusto, desazón. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Contento. Lat. *Offensio. Tadium. Displicentia.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 8. §. 10. De su Capitan General Don Pedro Girón tenían ya tantas sospechas y *descontento*..... que ya ellos no le querian obedecer, ni acatar. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Oyóle las mal fundadas razones de su *descontento*, escuchóle la prolixa ponderación de su sentimiento.

No hai mayor mal, que el *descontento* de cada qual. Refr. que enseña, que la propia desazón ò deslabrimiento aumenta los males è infortunios, ò suele ser la principal causa de ellos. Lat.

Impatiens animus est malorum pessimum.

DESCONTENTO, TA. adj. Desazonado, desagradado, disgustado. Lat. *Suboffensus, a, um.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 13. Gente (como dixe) exercitada y armada; pero ya *descontenta*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 36. Vivieron mui mal casados, y *descontentos* doce años.

DESCONTENTO. Se toma muchas veces por el poco leal, que está mal, ò disgustado con el gobierno ò dominación. Lat. *Isfidus, a, um.* FUENM. S. Pio V. f. 21. Contradixo con tanto fervor, que llevó trás si algunos, y à los *descontentos* de Morón puso ánimo.

DESCONTINUAR. v. a. Romper ò interrumpir la continuacion de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Continuar, y algunos dicen Discontinuar. Lat. *Continuationem interrompere, interrumpere.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 58. Porque no se *descontinuas* el comercio de las naves Portuguesas que venían de la China, permitía que en el Puerto de Nangasaqui quedassen algunos.

DESCONVENIBLE. adj. de una term. Lo que no se ajusta, ò no se conforma con otra cosa,

ò lo que no tiene proporcion , ò no convie-
ne. Es compuesto de la preposicion Des , y
del nombre Convenible. Lat. *Discordabilis* &
e. FUER. JUZG. lib.5. tit.4. l.18. Que assáz se-
meja *desconvenible* cosa, que ahí sea recebido
el fiervo rebel.

DESCONVENIENCIA. f. f. Incomodidad, per-
juicio , desaprovechamiento. Es compuesto
de la preposicion Des , y el nombre Conve-
niencia. Otros dicen Disconveniencia. Lat.
Incommodum, i. ESCOB. Preg. 222.

*Asi hace la influencia,
que los vapores retiene,
llueve menos que conviene,
y trae gran desconveniencia.*

DESCONVENIENCIA. Vale tambien discórdia,
dessemejanza , desconformidad , desunión.
Lat. *Discordia*. *Dissidium*.

DESCONVENIR. v. n. Desconformar, no acor-
darse , ò no convenir con otro. Es compues-
to de la preposicion Des , y el verbo Conve-
nir, que otros dicen Disconvenir, y tiene la
anomalía de su simple. Lat. *Disconvenire*.
PINC. Philos. Epist. 1. Fragm. 2. Todos à una
concordaron en que el fumo bien consistía
en gozo..... mas *desconvenian*, como es dicho,
en el lugar y asiento de este gozo. MOND.
Disert. 3. cap. 4. num. 17. De la manera que
*desconviene*n tambien entre sí las ediciones
de Zaragoza, Leon de Francia y Madrid.

DESCONVENIR. Vale tambien ser dessemeja-
do ò improporcionado. Lat. *Discordare*.

DESCONVENIR. Se toma asimismo por no con-
venir, no ser proporcionado , ò à propósito.
Lat. *Disconvenire*.

DESCONVENIENTE. part. act. del verbo Des-
convenir. Lo que no conviene ni conforma.
Algunos dicen Disconveniente. Lat. *Discon-
veniens*, tis. NAVARR. Man. cap. 25. num. 110.
Si no truxo hábito ni tonsúra , antes dexó
crecer el cabello ò la barba, y no rayó la co-
rona, ò si vistió de vestiduras *desconvenientes*
à su estado. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 30. Y as-
fentar su real en un lugar mui *desconveniente*.

DESCONVENIDO, DA. part. pass. del verbo Des-
convenir en sus acepciones. Lat. *Discors*, dis.

DESCONVERSABLE. adj. de una term. La
persona áspera , deslabrida , que huye de la
conversación, trato y compañía : el retirado
y amigo de la soledad. Es voz compuesta de
la preposicion Des , y el nombre Conversá-
ble. Lat. *Hominum societatem abhorrens*, tis.
PIC. JUST. f. 212. Oy dia hallarás en las Re-
públicas, que unos nécios, *desconversables*, im-
políticos, grosséros hacen favór à algunos
personages, por decir que no hablan. ESPIN.
Escud. Relac. 1. Desc. 18. Pues por tan *descon-
versable* me tiene V. m. dixo él , que no le
había de acompañar?

DESCONVERSAR. v. n. Huir del trato y con-
versación. Trahe esta voz Covarr. en su The-
soro; pero no tiene uso. Lat. *Ab hominum con-
sortio declinare*, *secedere*.

DESCORAZONAR. v. a. Arrancar , quitar el
corazón. Es formado de la preposicion Des ,
y el nombre Corazón. Lat. *Eviscerare*. Corde
Tom. III.

spoliare. NIEREMB. Philos. curios. lib. 3. cap.
15. Galeno..... cuenta de algunos animales,
que respiraban , bramaban y huían despues
de *haverles descorazonado*. ZARAT. Obr. Poet.
f. 22.

*Donde el primór con manos elegantes,
Al tiempo que no vence desafia,
Al que derriba mármores gigantes,
Descorazona robles, obeliscos.*

DESCORAZONAR. Se toma asimismo por aco-
bardar, amilanar, quitar el ánimo y valor à
alguno. Lat. *Robur* & *vires alicui frangere*, *de-
bilitare*.

DESCORAZONAR. En sentido metaphórico es lo
mismo que herir el corazón con la fuerza y
violencia suave del amor. Lat. *Vulnerare cor*.
Amore aliquem percellere. HORTENS. Paneg. pl.
73. *Descorazonaste* con uno de vuestros ojos
hermosos.

DESCORAZONADO, DA. part. pass. del ver-
bo Descorazonar en sus acepciones. Lat. *Evis-
ceratus* vel *Metu fractus*, *debilitatus*, a, um.
GUEV. M. A. lib. 3. cap. 15. Los hombres mui
verbófos, por la mayor parte son *descorazona-
dos*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 7. Camina-
ban à la fresca de árboles frondosos , todos
ellos *descorazonados* : gran señal de infructí-
feros.

DESCORCHADOR. f. m. El que descorcha.
Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat.
Effractor, is.

DESCORCHAR. v. a. Quitar ò arrancar las cor-
tezas del alcornoque, que llaman Gorcho, de
cuyo nombre se forma , antepuesta la prepo-
sicion Des. Lat. *Subercum corticem diffringere*,
disturbare.

DESCORCHAR. Vale tambien romper el corcho
de la colmena para sacar la miel. Lat. *Alvea-
ria effringere*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1.
Apolog. 35. Rabioso y fuera de sí *descorchó* las
colmenas, pisó los panales , acometió à los
enxambres.

DESCORCHAR. Significa asimismo romper, que-
brantar alguna caxa, cepo , ò otra cosa , para
sacar ò hurtar lo que hai dentro. Lat. *Effrin-
gere*. GUEV. Epist. Razonom. al Emper. Lo
qual pareció bien claro en este buen Ladrón:
el qual haviendo poco que andaba à *descor-
char* caxas, pidió luego ser vecino de las Hie-
rarchías. PIC. JUST. f. 141. Mas de noche sin
sentir, *descorchaba* cepos y ganzuaba escritó-
rios.

DESCORCHADO, DA. part. pass. del verbo
Descorchar en sus acepciones. Lat. *Effractus*,
a, um. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 10. Topé-
me con un alcornoque bien ancho de tron-
cón, y por una parte *descorchado*.

DESCORDERAR. v. a. Apartar los corderos
de las madres. Lat. *Agnos ab ovibus segregare*,
sejungere.

DESCORNAR. v. a. Quitar, arrancar las has-
tas ò cuernos al animal que los tiene. Es for-
mado de la preposicion Des , y el nombre
Cuerno. Tiene la anomalía de mudar la o en
ue en algunos tiempos y personas : como Yo
descuerno , descuerna tu , descuerne aquel.

Lat. *Cornua detrabere*. LOP. Com. Las Batucas. Act. 1.

*Sabes que descuearno un toro,
que un jabalí desquixáro?*

DESCORNAR. En la Germanía significa descubrir. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aliquid retegere. Detegere*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 2. Que ninguno *descorne* ledas, ni las divulgue ni brame al que no fuere del arte profeso en ella.

DESCORNAR A OTRO. Modo vulgar de amenazar à alguno, y de que usan los baladrónes y fanfarrónes, notando al mismo tiempo al que se la dicen de que su muger le hace injuria. Lat. *Cornibus aliquem spoliare*. REBOLL. Ocios, pl. 270.

*Descornó la flor el triste,
y por no haverla topado,
topaba despues con todos
los que no le descornaron.*

DESCORNAR LA FLOR. Phrase con que se dá à entender, que à alguno se le ha conocido, ù descubierto el engaño, fraude ò maña que tiene, y se le intenta corregir, contener, ò quitarsela. Lat. *Fraudem aut dolum deprehendere, patefacere*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 7. Que como sabía mis causas viejas, à dos por tres *descornára la flor*, y me hiciera en dos horas juntar un ciento de ellas. ESPIN. Escud. Rel. 3. Desc. 4. Rogóles el Nigromante que me pidiessen que no le *descornasse la flor*, porque con aquello ganaba su vida.

DESCUERNA CABRAS. Nombre que se dá al viento, que común y propriamente se llama Norte ò Cierzo. Usan dél los Pastóres, y parece se le dieron por la frialdad y fuerza con que sopla. Lat. *Circius. Aquilo, onis*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 5. §. 1. Y aunque dán otros nombres à estos vientos, como Regañón, *descuerna cabras*, buchorno, y cierzo negro, es confusión.

DESCUERNA PADRASTROS. En la Germanía significa el terciado ò cuchillo grande y corvo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis brevior & latior*.

Dexarlos *descornar*, ù *descornarse*. Modo de hablar, que se usa quando algunos están combatiendo, dexandolos reñir sin meter paz, hasta que se descalabren y satisfagan. Lat. *Decertantes non cobibere*.

El ruin buey holgando se *descuerna*. Refr. que significa, que el que es por su naturaleza y complexion débil y flaco, no adquiere vigor, ni fuerzas con el descanso, ni regalo. Lat.

Bos deses, cum quiescit, orbatur cornu.

DESCORNADO, DA. part. pass. del verbo Descornar en sus acepciones. Lat. *Privatus cornibus*.

DESCORREGIDO, DA. adj. Contumáz, rebelde, que no se sujeta à la corrección, ni quiere emendarse. Es compuesto de la preposición Des, y la voz Corregido. Tiene poco uso, porque comunmente se dice Incorregible. Lat. *Pertinax. Protervus*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 5. §. 26. Será mas fácil cosa redu-

cir à pocos presentes y bien guiados y moderados à todo buen concierto, que à muchos ausentes y *descorregidos*.

DESCORRER. v. n. Correr ò escurrir alguna cosa liquida. Es voz antiquada. Lat. *Defluere. Confluere*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. cap. 2. Como la sentina y agua podrida en la nave, en la qual se *descorren* todas las suciedades.

DESCORRIDO, DA. part. pass. del verbo Descorrer. Lo así escurrido. Es voz antiquada. Lat. *Defluxus, a, um*.

DESCORTES. adj. de una term. Grossero, desatento, descomedido. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Cortés. Lat. *Inurbanus. Rusticus*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 4. Fué tal la porfia y importunación, que pena de parecer *descortés*, hubo de obedecer. BARBAD. Coron. f. 6. Que las cerquen y defiendan de las manos vulgares, que siempre son las mas *descortés*.

DESCORTESIA. f. f. Grosería, desatención, descomedimiento. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Cortesia. Lat. *Rusticitas*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 46. Por no incurrir en nota de *descortesía*, mandó abrir. SAAV. Empr. 8. Nunca pudo el Rey Don Alonso el Tercero olvidar la *descortesía* del Rey Don Sancho de Navarra.

DESCORTESMENTE. adv. de modo. Desatenta y groseramente, sin urbanidad ni cortesía. Lat. *Inurbanè. Præter, aut citra omnem comitatem*. LOP. Dorot. f. 99. Es negarle la hermosura, y ofenderla *descortesmente* en la honra. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 1. §. 2. Lloraban todos los presentes con desentonadas voces, porque el dolor turbaba *descortesmente* el sosiego de acción tan sagrada.

DESCORTEZADOR. f. m. El que descortéza el arbol, vara, pan, ù otra cosa. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Deglabrator, oris*.

DESCORTEZADURA. f. f. El despójo de la cortéza en el arbol, vara, pan, &c. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Deglabratio*.

DESCORTEZAR. v. a. Quitar la cortéza al arbol, à la vara, al pan, ù otra cosa. Es formado de la preposición Des, y el nombre Cortéza. Lat. *Deglabrare. Deglubere. Decorticare*. GUEV. Epist. à Don Alonso Espinel. Es privilegio de viejos les *descortécen* el pan que han de comer. HORTENS. Mar. f. 110. No acabemos la historia de Jacob, sin acordarnos de las varas que *descortezó*, à los abrevadéros donde concebían las ovejas.

DESCORTEZARSE. Metahoricamente se dice del que por haverse criado rústicamente se halla rudo y tosco, y se le envía à alguna Ciudad, Universidad, ò Colégio, donde pierda la rusticidad, con la buena enseñanza, y trato de las personas doctas y discretas. Lat. *Agrestes atque inurbanos mores exuere, dediscere*.

DESCORTEZARSE. Se usa tambien metaphorica-mente para ponderar la eficacia, tenacidad y continuacion con que se executa alguna cosa: y así se dice Descortezarse à palos, à pe-
dra-

dradas, à bailar, &c. Lat. *Magna contentione, ingentique conatu, digladiari cum alio*. QUEV. Fort. Empezaron todos tres contra el pobre Español, y él contra todos tres à descortezarse à pedradas.

DESCORTEZADO, DA. part. pass. del verbo Descortezar en sus acepciones. Lat. *Decorticatus, a, um*. RIBAD. El. Sanct. Vid. de Christo. Le desollaron y renovaron las llagas del cuerpo, que quedó abierto y como descortezado. PATON, Eloq. f. 138. Es la Fábula una leccion exemplar, que muestra debaxo de alguna ficcion gran doctrina: la qual se descubre descortezada la cáscara de la fábula.

DESCOSEDURA, f. f. La soltura, desatamiento, ò desprendimiento de lo cosido. Lat. *Plagula cuiusvis rei sùtilis. Sutura dissolutio*. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 3. cap. 5. Así vemos que por una descofedura pequeña, se descofe todo un vestido.

DESCOSER, v. a. Soltar, cortar y desprender los puntos de lo cosido con que está unida y pegada alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Coser. Lat. *Diffuere*. JACINT. POL. pl. 236. El otro dia se me descofió un guante por un lado, y me entró el fereno. GONG. Rom. bur. 11.

*Descosced y desnudad
las tocas de ángel crudo,
el mongilón de bayeta,
y el manto basto peludo.*

DESCOSER. Analogicamente vale defunir. Lat. *Diffuere amicitiam*. NIEREMB. Dictam. R. Dec. 7. La paz christiana ni se ha de romper de una vez, ni descofer de muchas.

DESCOSERSE, v. r. Hablar mucho importunamente, decir con facilidad lo que se sabe. Lat. *Effutire. Garrire*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Puede vuestra merced ahora, señora Doña Rodriguez, descoferse y desbuchar todo aquello que tiene dentro de su cuitado corazón. BARBAD. Coron. Plat. 6. f. 162. Porque si V. m. mientras mas cose, mas se descofe, habiendo vivido de vestir, morirá vestido.

No descofer los labios. Phrase con que se dá à entender y se pondéra que alguno ha callado constantemente, sin replicar à lo que se le dice ò reprehende: ò ha guardado secreto religiosamente en lo que se le havia encargado. Lat. *Altum silentium tenere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 69. Y dixole al oido que no descofiessse los labios, porque le echarian una mordaza, ò le quitarian la vida.

DESCOSIDO, DA. part. pass. del verbo Descoser en sus acepciones. Lat. *Diffutus, a, um*. GUEV. Avis. de Priv. cap. 3. Las mantas rotas, las almohadas sucias, los colchones descofidos, y las sábanas podridas. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 4. Tener las arcas llenas de oro y plata, y traher las calzas descofidas.

Beber ò comer como un descofido. Phrase con que se significa que uno bebe ò come excesiva y destempladamente, por alusion al pobre hambriento. Lat. *Ingenti aviditate perpotare, edere*.

No falta un roto para un descofido. Refr. que en-

seña que los que son de unas mismas costumbres y modo de vida, se buscan y facilmente se hallan, se aunan, hacen amistad y se corresponden. Lat.

Egeno facile iungitur rudis pauper.

DESCOSIDAMENTE, adv. de modo. Excesivamente, destempladamente, apresuradamente. Es voz de poco uso. Lat. *Intemperanter. Immodicè*. BARBAD. Coron. Plat. 6. f. 157. De modo que unos dias come V. m. carne de falda, y otros carne de agujas: y esto tan descofidamente, que pienso que aunque se comiera las mismas agujas, no fueran para V. m. zarzas.

DESCOSTILLAR, v. a. Quitar las costillas. En este sentido tiene poco uso. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Costilla. Lat. *Costas evellere*. PIC. JUST. f. 67. Hermana, aqui no hai otra persona que me pueda haver descofillado, tu me has de dár mi costilla, ò buscarla.

DESCOSTILLAR. Vale tambien dár muchos golpes ò palos à alguno en las costillas, de modo que pueda romperlas ò desconcertarlas. Lat. *Costas alicui frangere*.

DESCOSTILLARSE. Vale asimismo caerse violentamente de espaldas, con riesgo de romperse las costillas: ò hacer con fuerza otra qualquier cosa que ponga en el mismo riesgo. Lat. *Costas sibi frangere lapsu*.

DESCOSTILLADO, DA. part. pass. del verbo Descostillar en sus acepciones. Lat. *Cui confracta sunt costa*.

DESCOSTRAR, v. a. Quitar la costra à alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Costra. Lat. *Crustam adimere. Pustulam detrahere*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 75. Puesta en forma de emplastro con passas y miel, rompe y descostra los carbunclos. PALOM. Mus. Pic. lib. 7. cap. 4. §. 2. Lo raspado y áspero importa, para que el estúque haga pressa y no se caiga, ò se descofre.

DESCOSTRADO, DA. part. pass. del verbo Descostrear. Lo así limpio, libre, ò privado de la costra. Lat. *Decorticatus, a, um*.

DESCOSTUMBRE, f. f. Olvido de alguna costumbre, de cuya voz y la preposicion Des se compone. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero ya no tiene uso. Lat. *Desuetudo*.

DESCOYUNTAMIENTO, f. m. El acto de descoyuntar ò desencaxar los huesos de su lugar. Lat. *Luxatio membrorum*. C. LUCAN. cap. 11. Espantades vos del sonido de la terremoto..... è non vos espantades del descoyuntamiento del pescuezo del muerto.

DESCOYUNTAMIENTO. Vale tambien el efecto ò hecho de estar ò quedar los huesos descoyuntados. Lat. *Luxata membra*.

DESCOYUNTAMIENTO. Vale asimismo el sentimiento y grave dolor de los huesos, que parece que están descoyuntados. Lat. *Vehemens membrorum atque ossium tormentum, cruciatus*.

DESCOYUNTAR, v. a. Desencaxar los huesos apartandolos de su lugar. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Coyuntura. Lat.

Lat. *Luxare*. SANT. TER. Su Vid. cap. 20. Me queda dolor hasta otto dia en los pullos y en el cuerpo, que parece me han descoyuntado. C. LUCAN. cap. 11. Fué à tomar con las manos miui sin duelo y sin piedad de la cabeça del muerto, y descoyuntólo todo, è sacó los paños que tenia vestidos.

DESCOYUNTAR. Metaphoricamente vale molestar y deffazonar à alguno pesadamente: y tambien cargarle ò gravarle con demasia. Lat. *Gravius urgere, opprimere*.

DESCOYUNTARSE. Vale tambien hacer movimientos extraños y violentos, ò bailando, ò de otro modo, en que parece que se descoyuntan ò pueden descoyuntarse los huesos, de donde se tomó la analogia. Lat. *Violentius membra intorquere, loco suo movere*.

DESCOYUNTARSE DE RISA. Phrase vulgar, con que se pondéra lo demasado y excelsivo de la risa, en que se prorumpen con acciones descompañadas y movimientos violentos. Lat. *Risu nimium distendi*.

DESCOYUNTADO, DA. part. pass. del verbo Descoyuntar en sus acepciones. Lat. *Luxatus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Los piés atravesados con duros hierros, los miembros descoyuntados, y finalmente todo el cuerpo afeado.

DESCOYUNTO. f. m. Lo mismo que Descoyuntamiento. Es voz inventada y jocosa. QUEV. Mus. 5. Bail. 5.

*Al rastro, por presumido
de sabrosos descoyuntos,
yá no le pueden sufrir
las castañetas y el vulgo.*

DESCRECER. v. n. Disminuirse, ir à menos. Es Compuesto de la preposicion Des, y del verbo Crecer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Decrescere*. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 1. cap. 4. En todos los puntos y momentos de tiempos, crecemos y decrecemos, sin jamás permanecer en un estado. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 10. punt. 3. Quedó la tierra menos fértil y como deslavada, y los árboles y frutos decrecieron.

DESCRECER. Vale tambien menguar ò baxar el mar, el agua, ò otras cosas semejantes. Lat. *Refluere, recedere mare*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 39. En la misma hora tornó à decrecer el agua tanto, que entendieron aquellos Padres el favor que el Cielo les prometía.

DESCRECER EL DIA. Vale ir feneciendo y acabando. Lat. *Diem decrescere, minui*. CERV. Viag. cap. 5.

*Dilatanse las sombras, y decrece.
El dia, y de la noche el negro manto;
Guarnecido de esrellas aparce.*

DESCRECIMIENTO. f. m. Diminución, menoscabo de alguna cosa. Lat. *Imminutio*. Diminutio. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 28. El crecimiento y decrecimiento del mar Oceano, que se dice fluxo y refluxo.

DESCREDITO. f. m. Pérdida, diminución y quiebra de la fama, reputación y crédito. Es compuesto de la preposicion Des, y el nom-

bre Crédito. Lat. *Infamia nota. Imminuta auctoritas*. CERV. Retr. part. 1. §. 6. Buscanse los oficios para honra, y sirven para descrédito. Nuñ. Empr. 3. La altura solo en que se halla basta para su descrédito.

DESCREENCIA. f. f. Incredulidad, falta de creencia. Lat. *Incredulitas*. PART. 7. tit. 26. l. 1. La segunda es descréncia, que han algunos homes malos y descreidos, que creen que el ánima se muere con el cuerpo.

DESCREER. v. a. Faltar en la creencia, negar lo que antes se creía, dexar de creer, de cuyo verbo es compuesta esta voz, antepuesta la preposicion Des. Lat. *Abnegare fidem*. VENEG. Agon. punt. 3. cap. 17. A los hombres de guerra pone delante, que no se ruyeron por esforzados y hombres valientes, sino quando renegaban y descreían del que los hizo. M. AGRED. tom. 2. num. 1094. Todo esto descreyó Judas, y à los demás pecados añadió el de la heregia.

DESCREIDO, DA. part. pass. del verbo Descreer. Aquel à quien no se le dá crédito, ò no le tiene en lo que dice. Lat. *Cui nulla habetur fides*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. Blasphemado de los Judios, escarnecido de los Gentiles, y casi descreído de todos.

DESCREIDO. Se toma tambien por Hispanismo, por el que no cree, ò falta à la fé y creencia. Lat. *Infidelis. Incredulus*, i. HORTENS. Paneg. pl. 3 10. Aleves en el amor, descreídos en la fé. M. AGRED. tom. 2. num. 1136. Y como pérfido y descreído andaba inquirendo y preguntando à sus compañeros.

DESCREPUSCULAR. v. a. Ahuyentar, deterrar el crepúsculo. Es voz voluntaria è inventada, formada de la preposicion Des, y el nombre Crepúsculo. Lat. *Uberiorem lucem diffundere*. SOLIS, Poet. Fab. de Hermaphrodito.

*A descrepuscular se levantaba,
De cama encordelada à paralelos,
La fábula brillante de los Cielos.*

DESCRIAR. v. a. Hacer algo contra sí, con que se desmejore y pierda de lo que tiene adquirido corporalmente, y como criado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Criar. Lat. *Sese attenuare, imminuere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 36. Aunque soi rústico, mis carnes tienen mas de algodón, que de esparto: y no será bien que yo me descrie por el provecho ajeno.

DESCRIBIR. v. a. Delinear, figurar dibuxar alguna cosa, representarla menudamente y por sus partes. Viene del Latino *Describere*, que significa lo mismo, por lo qual se ha de escribir con *b* y no con *v*, como le escriben muchos. En lo antiguo se decia Descrebir. LOP. Philom. f. 9.

*Las coronadas barcas le describe
De tendáles de seda, y de triunphantes
Lauréles, que en la mar forman penfiles
En popas de crystáles y marfiles.*

DESCRIBIR. Vale tambien referir alguna cosa menudamente y con todas sus circunstancias

y partes , representandola con las palabras, como si la dibujára. Lat. *Describere*. Pinc. Philos. Epist. 4. fragm. 3. El que *describieffe* à Aranjuez ò al Escorial así como están en metro, no haría Poema , sino escribir una historia en metro. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Que para aplicarlas à los fugetos y materia que *describe* , estuviera demás y ocioso el comentario.

DESCRIBIR. Significa tambien definir imperfectamente alguna cosa : no por sus predicados essenciales , sino por una idéa general de sus partes ò propiedades. En este sentido es término de la Escuela. Lat. *Rem per summa capita enarrare , describere*.

DESCRITO , TA. part. pass. del verbo Describir en sus acepciones. Y aunque por su origen del participio Latino se debiera escribir Descripto, el uso mas común le ha quitado la *p* por suavizar la pronunciacion. Lat. *Descriptus*, *a, um*.

DESCRIPCION. f. f. Delineacion, figura ò dibujo de alguna cosa por todas sus partes. Viene del Latino *Descriptio* , que significa esto mismo.

DESCRIPCION. Vale tambien narración , discurso , representación con palabras, de alguna cosa , menudamente, y con todas sus circunstancias y partes. Lat. *Descriptio*. Pinc. Philos. Epist. 4. fragm. 3. Las *descripciones* de tiempos, lugares, Palacios, bosques y semejantes, como sean con imitacion y verisimilitud , serán Poemas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Pero antes de referir los sucesos de aquella Corte , nos llama su *descripción*.

DESCRIPCION. En la Escuela significa definicion imperfecta, hecha por las partes integrales de alguna cosa , ò por las propiedades de ella. Lat. *Descriptio*.

DESCRIPTIVO, VA. adj. Lo que describe: como Definicion descriptiva. Lat. *Descriptivus*, *a, um*.

DESCRIPTORIO, RIA. adj. Lo mismo que Descriptivo: Pinc. Philos. Epist. 4. fragm. 4. El (Poema) que es con imitacion , ò es dithyrambico, ò *descriptório* de alguna cosa.

DESCRUZAR. v. a. Deshacer la forma ò figura de cruz en alguna cosa , y especialmente, se dice de las manos. Lat. *Decussis figuram disturbare*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 6. Pudiera *descruzar* las manos, y dár su bendición al que fuere su voluntad.

DESCRUZADO , DA. part. pass. del verbo Descruzar. Lo que se le ha quitado la figura ò forma de cruz. Lat. *Decussis disjecta*.

DESCUAJAR. v. a. Desatar, descoagular ò desunir las partes de lo líquido , que estaban condensadas ò coaguladas. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Cuajar. Lat. *Liquefacere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pantaleon. Se derrite y *descuaja* aquella sangre, estando el resto del tiempo cuajada.

DESCUAJAR. Figuradamente vale hacer que alguno caiga de ánimo, y quede como palmado y cortado. Lat. *Alicujus animum frangere, debilitare*. HORTENS. Mar. f. 98. Consiérnole , co-

mo dicen los Latinos (perturbar diríamos con mejor energia nosotros) *descuajole* dice el Pueblo grosera , mas propriamente : *descuajole* perturbadamente la presencia de Maria.

DESCUAJADO , DA. part. pass. del verbo Descuajar en sus acepciones. Lat. *Liquefactus*, *a, um*.

DESCUBIERTA. f. f. Espécie de pastel sin la hojaldre ò cubierta , que se le pone regularmente. Es voz usada en Toledo , y se dice tambien Destapada. Lat. *Artocreas apertum*.

DESCUBIERTAMENTE. adv. de modo. Parentemente , claramente , sin rebózo ni disfraz. Lat. *Palam. Apertè*. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 6. cap. 8. Por lo qual muchos no se atreven à darse à la virtud *descubiertamente*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 1. Deséo persuadir esto à los que..... se dan por sentidos de las ignorantes libertades de quien no tiene atrevimiento para decir las *descubiertamente*.

DESCUBRIDERO. f. m. Lugar preeminente desde donde se descubre el terreno , ò campaña. Tiene poco uso. Lat. *Locus preeminens*. OCAMP. Chron. lib. 5. cap. 20. Algunos hacían señas desde las atalayas y *descubrideros* altos, para que los desinmandados se recogiesen y salvasen.

DESCUBRIDOR. f. m. El que descubre ò halla alguna cosa que estaba oculta ò escondida. Lat. *Inventor, is*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanasio. Enviaron Comissarios pesquisidores, *descubridores* y espías por todas partes. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 14. Halló aquella encubierta cueva el aliento del perro , leal amigo y fiel compañero, y *descubridor* de enemigos de sus años.

DESCUBRIDOR. Vale tambien el que revela y manifiesta algun secreto ò cosa que no se sabía. Lat. *Revelator, is*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 6. Arremetieron contra el Zahorí *descubridor* de su artificio.

DESCUBRIDOR. Se toma con especialidad y por un género de Antonomasia por el que ha descubierto nuevas tierras y Provincias : y así llaman Descubridor de la América à Colón. Lat. *Incognitarum regionum inventor , repertor, is*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. Porque en estos años ya havia muchos negros en Portugal, que los havian llevado los *Descubridores*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 3. Como alcanzaron à muchos de los primeros *descubridores* y conquistadores del Nuevo Mundo , huvieron dellos la entera relacion de semejantes cosas.

DESCUBRIDOR. En la Milicia vale lo mismo que Explorador ò Batidor de la campaña. Lat. *Explorator. Speculator*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 54. §. 1. Mandó el Conde caminasen adelante seis *descubridores* acaballo , à que procurasen vér el orden que tenían los Moros. ERCILL. Arauc. Cant. 22. Oñ. 8.

*Nuestros descubridores , que la tierra
Iban corriendo por el largo llano.*

DESCUBRIMIENTO. f. m. Hallazgo, encuentro , manifestacion de lo que estaba oculto, es-

escondido y secreto. Lat. *Rei alicujus inventio, manifestatio, prolatio*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 4. Quedó corrido Fr. Luis del descubrimiento de su penitencia, procuró de allí adelante mayor secreto, y esconderse de los ojos de los hombres.

DESCUBRIMIENTO. Se toma singularmente por el hallazgo ó encuentro de alguna tierra ó País ignorado, ó no conocido hasta allí. Lat. *Regionum incognitarum inventio, manifestatio*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 1. cap. 13. La qual não havia ido por capitana à la conquista y descubrimiento del rio de la Plata. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. Las esperanzas que se havian concebido de diferentes descubrimientos y entradas que hicieron nuestros Capitanes.

DESCUBRIMIENTO. Se suele llamar así el territorio, población ò Provincia que se ha descubierta. Lat. *Regio detecta*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. Que enviasse alguno de sus navios à la Isla de Santo Domingo, para dar cuenta de su descubrimiento.

DESCUBRIR. v. a. Quitar la cubierta de alguna cosa, destaparla, ponerla de manifesto. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Cubrir. En lo antiguo se decía Descubrir. Lat. *Detegere*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. Acaesce haver caído tanta arena sobre ellos, que por mucho que caven, no pueden llegar à descubrirlos. GONG. Rom. bur. 1.

Dexo caer el rebózo,
y descubrió el sepan quantos.

DESCUBRIR. Vale tambien hallar aquello que estaba ignorado, ó escondido hasta entonces: como Descubrir un thesoro, una Provincia, ó tierra no conocida. Lat. *Regiones incognitas invenire, aperire, detegere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. En esta guerra descubrieron los Romanos y sujetaron las Islas. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Invención de la Santa Cruz. Su devoción y encendido deseo de descubrir aquel precioso thesoro, no la dexaba reposar.

DESCUBRIR. Equivale à registrar, ó alcanzar à ver. Lat. *Prospectare, Speculari*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Primero que salgan de las cuevas, sale una que se pone en parte muy alta; donde descubre todo el campo. LOP. Arcad. f. 61. Y llegando à lo alto del monte descubrió la gran Tegea Ciudad de la Arcadia.

DESCUBRIR. Vale tambien averiguar alguna cosa. Lat. *Comperire, Deprehendere*. HORTENS. Paneg. pl. 157. Ahora descubro con quanta razón en los Pueblos Atlantes de Africa, no se usaban nombres. BARBAD. Coron. f. 19. Porque tu gran juicio descubre con pequeña muestra, la calidad y partes del ingenio.

DESCUBRIR. Significa asimismo revelar ó manifestar lo que estaba secreto. Lat. *Arcanum aperire, prodere*. JACINT. POL. pl. 264. Si en lo que intentas te has de ayudar de alguno, descúbrele el caso.

DESCUBRIR. Se usa tambien por dar à conocer al que vá disfrazado ò dissimulado, ò manifestando el disfraz, ó quitandole el embozo. Lat. *Obtectum pallio detegere*.

DESCUBRIR AL SEÑOR, ò EL SACRAMENTO. Exponerle en público à la veneracion y culto de los Fieles. Lat. *Conspicui ac venerationi fidelium Sacram Eucharistiam exponere*. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 7. Hai para otras ocasiones de descubrirse el Señor un Altarcico de plata bruñida con muchas piedras.

DESCUBRIR DELITOS. Es averiguarlos para atajarlos y castigar los delinquentes. Lat. *Crimina explorare, investigare*. MEND. GUERR. de Gran. lib. 1. num. 8. Alcaldes de Corte, y Inquisidores, cuya profesion es descubrir delitos.

DESCUBRIR EL CUERPO. Es no abroquelarse bien, no cubrir el punto en la pendencia ó riña, quedando abierto è indefenso, para que el contrario pueda lograr la ofensa à su salvo. Lat. *Patenti corpore cum hoste configere*.

DESCUBRIR EL CUERPO. Metaphoricamente significa manifestarse autor, agente ò concurrente en negocio de que se pueda seguir perjuicio al que lo executa; lo qual no le sucediera si lo practicasse con precaucion ò reserva. Lat. *Periculoso negotio sese implicare*.

DESCUBRIR EL PELIGRO. Phrasé que significa conocer, antever, rezelar, prevenir algun riesgo ò otro daño ò perjuicio que está para suceder. Lat. *Periculum praevidere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Acá en mi ceguedad se me ofrecen algunas luces que me descubren desde lejos tu peligro.

DESCUBRIR LA CABEZA. Vease Cabeza.

DESCUBRIR LA CARA. Lo mismo que Sacar la cara, Vease Cara.

DESCUBRIR LA CARA. Metaphoricamente es empeñarse è interesarse en algun negocio sin rebózo. Lat. *Negotium aperte suscipere*.

DESCUBRIR LA HILAZA. Es no estar bien texido ò tapido el paño ò otra tela, de que resulta que à poco uso se gasta; manifestando la trama, que es gran fealdad. Lat. *Grossiora stamina textum patefacere*.

DESCUBRIR LA HILAZA. Metaphoricamente significa que los bastos y baxos principios, por mas que se procuren disfrazar, dorar y desmentir, valiendose de los medios que la fortuna suele ofrecer, esta ò aquella casualidad en que se descuidan, hace que se manifieste su verdadero origen, acreditando que aquella exterioridad que óbstentan, la deben al arte, no à la naturaleza. Lat. *Pravae indolis indicia prodere*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. Ni la loba larga, ni el sombrero de falda, ni la mula con tocas engualdrapada será poderosa para que à quatro caídas no descubran la hilaza.

DESCUBRIR SU PECHO. Phrasé con que se explica que alguna persona hace confianza de otra, revelandola su intencion, determinacion ò otra cosa que tenia muy oculta. Lat. *Animi sui recessus alicui patefacere, pandere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Euphrosina. Quando algun Santo Monge venia à casa de su padre, procuraba hablarle y descubrirle su pecho, para ser enseñada. LOP. Dorot. f. 150. Al passo finalmente que Dorotea me iba des-

cubriendo su pecho, iba yo fosegando el mio.

DESCUBRIR TIERRA. Es hacer entrada por algun País oculto è ignorado, que hasta entonces no se havia manifestado ni se conocia.

Lat. *Regiones incognitas adire, explorare.*

DESCUBRIR TIERRA. Metaphoricamente se usa por sondear, saber el ánimo de alguna persona, sobre asunto determinado: y asimismo por averiguar el estado de alguna dependencia, y los medios de que se puede valer para lograr la idea que se solicita. Lat. *Occulta curiosius explorare, inquirere.* L. GRAC. ORAC. Man. pl. 49. Traza la ajena astuta intención estas tentaciones de prudencia, para *descubrir tierra* ó ánimo.

DESCUBRIRME A EL COMO AMIGO, ARMÓSE DE TESTIGO. Refr. que enseña es gran imprudencia revelar su secreto, pues el que le descubre cautiva y sujeta su voluntad à la ajena, y hace tal vez del amigo contrario, con lo mismo que pensó obligarle y tenerle mas fino y seguro. Lat.

Amicum querens demens repperis hostem.

DESCUBIERTO, TA. part. pass. del verbo Descubrir en sus acepciones. En lo antiguo se decia Descubierto. Lat. *Detectus, a, um.* SOLORZ. Polit. lib. I. cap. 4. Así ahora *descubierta* esta nueva (Isla) que llaman la quarta, se puede justamente poner en cuestión si les hace ventajás. ERICLL. Arauc. Cant. I. Oct. 9.

Esta secreta fenda descubierta

Quedó para nosotros escondida.

DESCUBIERTO. Vale tambien desamparado, solo. Lat. *Derelictus, a, um.* CALIST. Y MELIB. Act. 20. Yo dexé muchos sirvientes *descubiertos* de señor.

DESCUBIERTO. Cúmulo, complexo, union de las partes de un descubrimiento, ò de otra cosa que está pública ò manifesta. Lat. *Quod detectum est.* CALIST. Y MELIB. Act. I. Lo que te diré será de lo *descubierto*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 8. Envió persona à la Corte con larga relación, y encarecidas señas de lo *descubierto*.

DESCUBIERTO. Vale tambien el sitio ò parage de las casas que está sin cubierta ò tejado, ò está expuesto al aire y sol. Lat. *Pars quedam aedis sub aëo patens absque tecto.* NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Juan Sebastian del Campo, S. 5. Escogió el Siervo de Dios para sí un aposento lóbrego y estrecho, que recibia muy poca luz de un pasadizo *descubierto* que servia de establo.

DESCUBIERTO. Usado como substantivo, significa la celebridad de poner el Santísimo Sacramento patente y expuesto à la veneración y culto de los Fieles: y así se dice, En tal Iglesia hai descubierta, esto es está patente y manifesto el Santísimo. Lat. *Venerationi fidelium Sacra Eucharistia exposita.*

DESCUBIERTO. En las cuentas ò cargos es el alcance que se le hace à alguno en el cargo y data, esto es la porción ò cantidad que importa demás lo recibido que lo satisfecho. Lat. *Debitum ex supputationibus resultans.*

Tom. III.

A cuerpo descubierta. Vase Cuerpo.

A pecho descubierta. Phrase adverbial que vale sin defensa, ò sin armas que le preserven de las heridas del contrario. Lat. *Patenti atque indefenso pectore.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 30. Son de ordinario estas entradas muy sangrientas, primero para los Tártaros, por arrojarle al asalto tan *a pecho descubierta*.

En todo lo descubierta. Phrase ponderativa que equivale à En todo el mundo: y así se dice, No se habrá visto, ò no se hallará en todo lo descubierta. Lat. *Quà latè patet orbis.*

Quedar ò estar descubierta. En ajuste de cuentas significa haver alguna ò algunas partidas del cargo, à que no se les dá salida: ò faltar alguna cantidad para llenar y satisfacer el cargo. Lat. *In rationum subductione superari, debito teneri.*

Quedarse al descubierta. Es quedarse sin abrigo à la inclemencia del tiempo, fuera de techado. Lat. *In propatulo derelinqui.*

Sitio ò parage descubierta. Se llama en la Milicia el que puede ser dominado de la vista de los enemigos, y por esto expuesto à las baterias y ofensas. Lat. *Hostium infestationibus expositus locus.*

No hai secreto que tarde ò temprano no sea *descubierta*. Refr. que enseña que nadie debe hacer cosa mala ò ruin, confiado en que no se sabrá, porque el tiempo lo descubre todo. Esta sentencia es tomada del Evangelio de San Matheo, donde dice Christo: *Nihil est opertum quod non revelabitur, & occultum, quod non scietur.*

DESCUELLO. f. m. Exceso en la estatura, con que sobrepasa alguna cosa entre otras. Lat. *Praestantior & eminentior hominis statura.*

DESCUELLO. Metaphoricamente vale elevación y superioridad sobre otros, exceso en las prendas y en la estimación. Lat. *Praestantia, Excellentia.*

DESCUELLO. Se toma tambien por altivez, vanidad y altanería, avilantez y atrevimiento. Lat. *Altiores superbioresque animi.*

DESCUENTO. f. m. Baxa, parte de satisfaccion ò compensacion de la deuda. Viene del verbo Descotar. Lat. *Debiti minoratio, detractio.* FLORENC. Mar. tom. I. Prol. Qué la podemos ofrecer que sea en algun *descuento* de lo mucho que la debemos? Nuñ. Empr. 40. Danse por ofendidos de qualquiera falta; y no admiten en *descuento* muchas virrudes.

DESCUENTO. Analogicamente vale parte que se quita de otra qualquier cosa, aun incapaz de número. Lat. *Diminutio, Attenuatio.* HORTENS. Paneg. pl. 224. Tendría por *descuento* de la vergüenza con que pedí, no el desaire (que no quiero darle esse nombre) sino la libertad con que me dexa el que me lo negó.

Sca ò vaya en descuento de mis pecados. Phrase con que se explica la conformidad con que alguno lleva el trabajo ò contratiempo que le ha sobrevenido, aplicandolo ò atribuyendolo à la satisfaccion de lo que merecia padecer por sus culpas. Lat. *In remissionem peccatorum meorum hac à me Deus suscipiat.*

T

DES.

DESCUERNO. f. m. Voz de la Germania, que significa lo que se descubre. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Deprehensus, a, um*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 11. En llegando á este punto, impacientes los dos con el *descuerno* de sus flores, se embistieron (después de desmentidos) con sendos orinales.

DESCUIDADAMENTE. adv. de modo. Sin atencion, sin reparo, con descuido y negligencia. Lat. *Negligenter. Segniter. Otiose*. Bosc. Cortes. lib. 1. cap. 5. Green los que están presentes, que quien tan *descuidadamente* y tan sin pena hace lo que hace, podría hacer mucho mas, si quisiese. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. Por nombrarlos Valerio Maximo tan *descuidadamente*.

DESCUIDADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísimo descuido y negligencia. Lat. *Negligentissimè. Indiligentissimè*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 33. Empezóse á sentir en el ejército una pestilencial enfermedad; pero era mayor la gran falta de dineros, porque de la Corte se hacía *descuidadissimamente* la provisión.

DESCUIDAR. v. n. Dexar de atender, faltar á la diligencia que se debe poner en las cosas, no cuidar de ellas. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Cuidar. Lat. *Curam abjicere, dimittere*. JACINT. POL. pl. 256. No te *descuides* en materia, que si no te perficiona el aviso, no se le consiente al error.

DESCUIDAR. Vale tambien omitir reprehensiblemente lo que es de su obligacion, no cuidar de si ni de sus cosas, ser negligente. Lat. *Aliquid negligere*. LOP. Arcad. f. 55. Ninguna vez me imaginarás tan rendida como quedo, que no te *descuides* de la obligacion en que le estás á mi memoria. Nuñ. Empr. 36. De fuerte *descuidan* de la lición sagrada por darse al ocio, que volviendo las espaldas á la obligacion que tienen de predicar, *descuidan* del estudio.

DESCUIDAR. Se usa tambien como verbo activo y vale quitar á otro el cuidado, aliviarle de lo que estaba á su cargo. Lat. *Operâ, consilio aliquem juvare*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 4. La naturaleza y estado pone obligacion en la casada, como decimos, de mirar por su casa, y de alegrar y *descuidar* continuamente á su marido.

DESCUIDAR. Significa asimismo poner los medios, para que otro se descuide en alguna cosa que le importa, á fin de cogerle impenfado ú desprevenido. Lat. *Curas fallere. Incautum reddere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 17. Partió el Marqués ahorrado contra Aben Humeya, y por *descuidarle* escogió el camino áspero de Trevelez. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 5. part. 2. cap. 10. Y que con ellos fingiesen paz y amistad, para *descuidarlos* y tomarlos desapercibidos.

DESCUIDARSE. Figuradamente vale executar alguna cosa, de que se sigue empacho ú vergüenza, descrédito ú deshonor. Lat. *Piaculum, aut quid viro probo indignum admittere*. LOP. Dorot. f. 96. Está afligida la pobrecita,

que es mañana la boda, y creo que se *descuidó* con un Page.

DESCUIDE USTED. Modo de hablar, con que se le asegura á alguno de que se hará sin falta lo que ha mandado ú encargado, y que queda enteramente al cuidado del que responde. Lat. *Curam abjice: negotium in me recipio*.

DESCUIDADO, DA. part. pass. del verbo Descuidar en sus acepciones. Lat. *Negligens. Indiligens. Segnis, & c.* REBOLL. Ocios. pl. 298.
*Crecido ejército junta,
ningun rigor recatá,
destruyendo impetuoso
las descuidadas fronteras.*

DESCUIDADO. Por Hispanismo vale el que se porta con descuido, el que falta á la diligencia y cuidado que debe poner en las cosas, el negligente y omiso. Lat. *Segnis. Negligens, tis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 7. Estos apercebimientos tan grandes despertaron al Rey de Castilla, que estaba en Sevilla; aunque no era de suyo nada lerdo ni *descuidado*.

DESCUIDADO. Vale tambien el que está sin recelo ú sospecha, ó sin advertencia de alguna cosa, y por esso le coge de nuevo, ó le sobreviene impenfadamente. Lat. *Incautus, a, um*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Todos de común acuerdo eligieron al bienaventurado Fr. Raimundo, que se estaba en Barcelona, muy *descuidado* de pensar que tal cosa pudiera suceder.

DESCUIDADO. Se llama tambien la persona que cuida poco de su aliño, y compostura. Lat. *Rerum suarum negligens, tis*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 10. Lánguido en el hablar, tardo en el executar, ineficaz en sus empresas, escaso en su trato, asqueroso en su porte, *descuidado* en su traje.

DESCUIDADO. Se llama asimismo el que no tiene obligacion, ni cosa de que cuidar: y así se dice, Fulano vive *descuidado*. Lat. *Curarum expers*.

DESCUIDO. f. m. Omision, negligencia, falta de cuidado. Lat. *Negligentia. Omisio. Inc.* GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 12. Al General y á los demás Capitanes dixeron mil fábulas, en descargo de su *descuido*, y en abono de su honra.

DESCUIDO. Significa tambien olvido ó inadvertencia. Lat. *Inconsiderantia*.

DESCUIDO. Vale tambien accion reparable, poco atenta ó cortefana, y que desdice de aquel que la executa, ú de aquel con quien se executa, hecha por inadvertencia ú de otro modo. Lat. *Dictum aut factum inurbanum, indecorum*.

DESCUIDO. Vale asimismo accion execurada ú de intento ú impenfadamente, de la qual se sigue empacho ú descrédito. Lat. *Quid indigne & citra prescriptum rationis admissum*. Muñ. Vid. del P. Camil. lib. 2. cap. 26. Sepa, que habrá treinta y dos años, que una hija mia cayó en cierto *descuido*, de que quedó preñada:

Al descuido. Modo adverbial, con que se dá á entender que alguna cosa se hace ó se dice

como descuidandose voluntariamente y de intento. Lat. *Per fictam atque simulatam incuriam. Quasi incogitans.* LOP. Arcad. f. 52. Agravio huvieras hecho à mi alma, hermosa y desdichada Pastora, si en tu pecho la traxeras tan al descuido.

Al descuido y con cuidado. Phrase con que se dà à entender que alguna cosa se hace con dissimulacion cuidadosa, para divertir ò engañar la atencion ajena, y que no se reconozca el intento. Lat. *Diligentissimè mentitâ negligentia.*

DESCULAR. v. a. Quitar ò romper el remate de alguna cosa: como en la aguja el ojo, en el jarro el fondo ò suelo: y asì en otras cosas semejantes. Es voz del estìlo familiar. Lat. *Sedem imam alicui rei amputare, confringere.*

DESCULADO, DA. part. pass. del verbo Descular. Lo asì roto, ò quitado el remate. Lat. *Ima alicuius rei sedes amputata, confracta.*

DESCULTIZAR. v. a. Separar y apartar lo culto de alguna palabra ò término. Es voz voluntaria e inventada. Lat. *Obscura dilucidare.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 35. Que vuelto en nuestro vulgar, quando mas se descultice quiere decir, &c.

DESCUMPLIR. v. n. Faltar à lo que se debe, no cumplir, de cuya voz y la preposicion Des se compone este verbo. Lat. *Proprium munus atque officium non exequi, negligere.* CERV. NOV. 11. Dial. pl. 366. De esta gloria y de esta quietud me vino à quitar una señora, que à mi parecer llaman ahì razòn de estado, que quando con ella se cumple, se ha de descumplir con otras razones muchas.

DESCURA. f. f. Lo mismo que Descuido. Es voz antiquada. GUEV. Epist. al Obispo de Badajoz. Antiguamente en España llamaban Ferrer al que nosotros llamamos Herrero..... y como nosotros decimos descuido, decian ellos descúra.

DESDAR. v. a. Dàr al contrario. Es término usado de los que hacen cordèles, y compuesto de la preposicion Des, y el verbo Dàr. Lat. *Devolvere.*

DESDE. adv. que denota principio de lugar y tiempo de alguna cosa. Lat. *E*, vel *Ex*. vel *De*. A. vel *Ab*. LEY. DE LA MEST. tit. 1. f. 1. Los Concejos que se hicieren en las sierras, se hagan desde Berlanga hasta Ayllón. CALD. Com. Auristela y Lisidante. Jorn. 3.

*Mi valor en este puesto
esperará à quantos salgan,
desde el alba hasta la noche,
y desde la noche al alba.*

DESDE. Equivale à Despues de. Lat. *Abhinc. Posthac. Exinde.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. Y desde à un año armaron seis caravélas.

DESDE. Se une muy frecuentemente à los adverbios Ahóra, Luego, Entonces: como Desde ahóra, desde luego, desde entonces. Lat. *Ex nunc. Inde. Indidem.* OROZC. Verg. de Orac. Soliloq. 6. Desde ahóra olvidamos las injurias y enojos de nuestros próximos. M. AGRED. tom. 2. num. 836. Hizo tambien desde entonces grandes peticiones al Señor.

- Tom. III.

DESDECIR. v. a. Desmentir à otro, argüirle de mentira. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Decir. Tiene la anomalia de su simple. Lat. *Mendacium notare, arguere.*

DESDECIR. Vale tambien Retratarle de lo dicho ò imputado à otro con testimonio y falsedad. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Dictum retractare. Palinodiam cantare.* OROZC. Confessionar. cap. 10. Si fué con falsedad haze de *desdecir*; y si fué con verdad infamando, ha de decir que habló mal. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 44. Mil veces se *desdixo*, y confesó y juró al contrario de lo que entre sus valedores predicaba.

DESDECIR. Metaphoricamente se toma por degenerar alguna cosa de su origen y nacimiento. Lat. *Desciscere. Descere. Degenerare.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 3. Sin duda que *desdixera* mas de aquel parentesco el pecado original, que el venial. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 12. Y con esto espéro de dár frutos de mi, que sean de bendicion, tales que no *desdigan* ni deslicen de los senderos de la buena crianza.

DESDECIR. Vale tambien no convenir ni conformar una cosa con otra. Lat. *Discrepare. Dissidere.* YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 15. Porque todo lo que *desdecia* de la verdad, simplicidad y pureza, *desdecia* tambien de su espíritu.

DESDECIR. Significa asimismo descaecer, venir à menos. Lat. *A pristino statu excidere.* PUENT. Conven. lib. 1. cap. 4. §. 3. La variedad de los tiempos fuele trocar la fortuna, *desdiciendo* unos Estados, y mejorandose otros.

B. DE LA TORR. Son. 9.

*Temores ciertos y esperanzas vanas,
Bienes dudosos, mal seguidas glorias,
Desdican mi firmeza desdichada.*

DESDECIR. Significa tambien falsear algun edificio ò parte de él, por no estàr à plomo. Lat. *A libramento deficere.*

DESDICHO, CHA. part. pass. del verbo Descidir en sus acepciones. Lat. *Retractatus. Descissus, a, um.* DAVIL. Pass. lib. 2. Est. 2. Cant. 1; Dec. 3.

*No se oian semejantes
un dicho con otro dicho,
de si cada qual desdicho.*

DESDEN. f. m. Esquivéz, despégo, desprécio; rigór, que regularmente se encuentra en las Damas, como constitutivo de la hermosura, ò prenda de la dameria. Puede venir del Latino *Designatio*. Lat. *Despectio*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 12. Su afabilidad y hermosura atrahe los corazones de los que la tratan à servirla y amarla; pero su *desdén* y desengañó los conduce à términos de desesperarse. MORET. Com. El desdén con el desdén. Jorn. 1.

*Qué le añade à la hermosura
el rigor? qué la ilumina?
Con el desdén es hermosa
la que sin desdén fué tibia?*

DESDEN. Por extension significa oprobrio, desnuestro, palabra injuriosa. Lat. *Probrum*. Con-

vitium. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Pobreza y trabajo que havia de padecer en la Orden, por los caminos, ventas y mesones, la falta de comida y camas, las injurias y desdén en las posadas.

DESDEÑ. Metaphoricamente se aplica à lo insensible: y así se suele decir, Los desdén de la fortuna, del mar, &c. Lat. *Contemptio.* Injuria. QUEV. Mus. 1. Oct. à la Jura del Principe Don Balthasar. Oct. 4.

*Tu, que con golfos tuyos aprisionas
Las invidias del mar y los desdén.*

Las Damas al desdén, parecen bien. Refr. que enseña, que en las mugeres à quienes la naturaleza dotó de hermosura, arte y gentileza, es ociosa la demasiada compostura y exceso en el adorno. Tambien advierte, que todo lo que es natural se aprécia mas que lo artificioso. Lat.

Forma sine arte placet, stabili nam lumine fulget.

Quien pobreza tien, de sus déudos es desdén. Refr. con que se dá à entender que los déudos ordinariamente aborrecen y desconocen al pariente pobre, por juzgar les disminuye la estimación, y que pierden por él. Lat.

Pauper ubique jacet, graviorque parentibus error.

DESDENTAR. v. a. Quitar, sacar los dientes. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Diente. Tiene poco uso, y le trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Dentes evellere.*

DESDENTADO, DA. part. pass. del verbo Desdentar. Lo que no tiene dientes, ó carece de ellos, habiéndolos tenido. Lat. *Edentulus.* *Dentibus spoliatus.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 4. Ella era desdentada, boquisumida..... y puerca. AMAY. Defeng. cap. 4. Desdentados, sin poder mazar, ni tener gusto en lo que comen.

DESDENABLE. adj. de una term. Despreciable, desestimable. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Despicabilis.* *Contemptibilis.*

DESDENADAMENTE. adv. de modo. Despreciablemente, con desdén y desestimación. CHRON. GEN. f. 255. E el Cid recibiólos, è envió su carta à Abenjah desdenadamente.

DESDENADOR. RA. f. m. y f. La persona que desdena, desprecia y desestima alguna cosa. Lat. *Contemptor.* *Despector.* CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 43.

*.....mas, señora,
sobérbia desdenadora,
que el pabo, siendo alabado,
mas fuerte que el fuego airado,
en que me quemas agora.*

DESDENAR. v. a. Despedir, no admitir, no aceptar, desestimar la fineza y amor de alguna persona. Es formado del nombre Desdén, mudada la *n* en *ñ*, para suavizar mas la pronunciación. Lat. *Despicere.* *Contemnere.* Bosc. Cortes. lib. 3. cap. 5. Si debe acudir al amor, que este su servidor la tiene, ó desdenalle. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Esta es natural condicion de mugeres, dixo Don Quixote, desdenar à quien las quiere, y amar à quien las aborrece.

DESDENAR. Por extension significa despreciar à alguna persona, tenerla por indigna de su la-

do à compañía, no hacer caso, sino desprecio de ella. Lat. *Deignari.* *Spernere.* ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 19. Será muy posible que se cure la enfermedad del engrandecimiento, para no desdenar el lado del humilde.

DESDENAR. Vale tambien desazonar, disgustar ó exasperar à uno, haciendole perder la paciencia y sufrimiento. Lat. *Exacerbare.* *Exasperare.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 5. part. 2. cap. 10. Loaron mucho su discreción y prudencia: así por parecerles que tenia razon en lo que decia, como por no le desdenar ni enojar, si le contradixessen.

DESDENAR. Metaphoricamente se suele aplicar à lo insensible: como La tierra le desdena: esto es le desprecia. Lat. *Rejicere.* *Respuere.* TEJAD. Leon prodig. part. 1. Apolog. 3. Quando desaguais tan soberbios en el mar, que os teme enemigos, y os desdena vasallos.

DESDENARSE. v. r. Dedignarse de executar alguna cosa, teniendola por indecorosa. Lat. *Deignari.* PULG. Conq. de Nap. lib. 2. cap. 75. El mismo Gran Capitan, primero que otro ninguno, tomó un infante à las ancas de su caballo, para que por su exemplo no se desdenassen los otros. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 29. punt. 3. Y siendo ignorante, me desdeno de aprender lo que no sé.

Aunque seas muy sabio y viejo, no desdén consejo. Refr. que enseña, que ninguno, por advertido y experimentado que sea, debe desestimar el consejo; antes ha de tomarle muchas veces, si quiere la seguridad en las resoluciones. Lat.

Nec doctrina tenax monitum nec respuat atas.

DESDENADO, DA. part. pass. del verbo Desdenar en sus acepciones. Lat. *Despectus.* *Contemptus.* *Rejectus.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Gonzalo Fernandez de Córdoba, que vivía à la sazón desdenado de los Reyes Cathólicos. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 5. part. 2. cap. 16. Cada Cacique se volvió à su tierra, desdenado de no haver executado su mala intencion. LOP. Jerus. lib. 11. Oct. 121.

Que desdenada la muger, no hai furia

Que ignale à su venganza ni à su injuria.

DESDENÓ. f. m. Desdén, menosprecio. Lat. *Despectio.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 5. Hicieron al principio resistencia, ó que el desdén de verse desamparados, ó la ira los encendiese; pero apretados enflaquecieron.

DESDENOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Desdenadamente.

DESDENOSO, SA. adj. Esquivo, despegado, despreciador, riguroso. Viene del nombre Desdén. Lat. *Deignabundus.* *Asper.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 3. Viendole tan desdenoso con la verdad, perdido todo temor, fallieron de la espeñura. MORET. Com. El Desdén con el desdén. Jorn. 1.

*Quando la vi desdenosa,
por lo imposible à la vista,
la que miraba común,
me pareció peregrina.*

DESDEVANAR. v. a. Deshacer el ovillo que se havia formado al tiempo de devanar. Es

compuesto de la preposición Des, y del verbo Devanar. Lat. *Glomeratum devolvere, exporrigere.*

DESDICHA. f. f. Infelicidad, desgracia, infortunio. Es voz compuesta de la preposición Des, y el nombre Dicha. Lat. *Infelicitas. Infortunium.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 2. No sé por qual *desdicha* nuestra anda siempre en las Cortes de los Reyes esta pestilencia. CANC. Obr. Poet. f. 111.

*Ardid es de las desdichas,
para aumentar sus rigores,
el acordar los remedios,
al tiempo que no se logren.*

DESDICHADAMENTE. adv. de modo. Infelizmente, desgraciadamente, infaustamente. Lat. *Infelicitèr. Infortunatè.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 27. Y como Cosdar huviese peleado muchas veces *desdichadamente* con ellos. HORTENS. Mar. f. 14. O hijos de Adán *desdichadamente* desnudos, peligrosamente vestidos!

DESDICHADILLO, ò **DESDICHADITO.** f. m. Dimin. de Desdichado en el sonido. Lo mismo que Putilánime. Lat. *Misellus.* FR. L. DE LEON, Pers. Casad. §. 19. De arte, que si el ama es borracha, havemos de entender que el *desdichadillo* beberá con la leche el amor del vino. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacram. de la Confirmacion. Batallando el *desdichadillo* con la muerte, quantos esfuerzos hace para librarse, son mas en su daño para sumirse.

DESDICHADO, DA. adj. Infeliz, desgraciado, desafortunado. Viene del nombre Desdicha. Lat. *Infelix. Infaustus. Infortunatus.* CERVILL. Retr. part. 3. §. 12. Nadie hai que no conozca ser el mas *desdichado* aquel que no fué nunca *desdichado*, por ser tambien alta providencia de Dios mezclar las tolerancias con los castigos. LOP. Peregr. f. 177.

*Los buenos sirven à buenos,
los viles quedanse atrás,
los dichosos valen mas,
y los desdichados menos.*

Es un *desdichado*. Phrasé vulgar con que se dá à entender que alguno es para poco, hombre sano, y de bondad. Es hispanismo. Lat. *Bonus vir.*

Al *desdichado* poco le vale ser esforzado. Refr. que enseña que quando ha de venir la desdicha, no hai diligencia ò prudencia humana que baste à evitalla. Lat.

Ni fortuna juvet, nil præstat viribus uti.

DESDOBLAR. v. a. Quitar los dobléces à alguna cosa, ò desencoger lo que está arrugado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Doblar. Lat. *Explicare. Devolvere.* QUEV. Tacañ. cap. 4. Pero nunca podían las quixadas *desdoblarse*, que estaban negras y alforzadas. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 1. *Desdobla* el zapatéro el talón, dase una vuelta con el calzador à la mano, y empieza à encaxar en el pié la segunda porcion del zapato.

DESDOBLAR. Metaphoricamente significa vol-

ver à continuar y enlazar el discurso que quedó pendiente, ò el parentesis que se hace en él. Lat. *Sermonem resumere, recolligere, retrò devolvere.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

*Con que es fuerza la doblada
hoja desdoblar ahora,
y aun con mas vehemente causa.*

DESDOBLAR. Por extension vale aclarar, hacer patente alguna cosa que se deseaba y citaba oculta. Lat. *Exponere. Explicare.* HORTENS. Mar. f. 119. No fué el desplegar vos los labios descoger dos cintas; sino *desdoblar* esperanzas, tirar los tendéles desta Iglesia y de sus Fieles.

DESDOBLADO, DA. part. pass. del verbo Desdoblar en sus acepciones. Lat. *Devolutus. Explicatus.* HORTENS. Mar. f. 227. Menos es la señal, *desdoblada* está la arruga.

DESDON. f. m. Lo mismo que Desdén. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero ya no tiene uso. Lat. *Insulsius.*

DESDONADAMENTE. adv. de modo. Rusticamente, groseramente, sin gracia ni policia. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero ya no tiene uso. Lat. *Infacetè. Insulse.*

DESDONAR. v. a. Quitar lo que se havia dado y donado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Donar. Lat. *Datum repetere.*

DESDONADO, DA. part. pass. del verbo Desdonar. Lo así quitado. Lat. *Repetitus.*

DESDONADO. Significa tambien lo que carece de dones, gracias ò prendas. Lat. *Illepidus. Invenustus.* Bosc. Cortes. lib. 3. cap. 1. El tener gracia natural en todas sus cosas, el ser de buenas costumbres, ser avisada, prudente..... no *desdonada*, poniendo las cosas fuera de su tiempo. CANCION. GEN. f. 153.

*Nací yo por mi ventura
tan del todo desdonado?*

DESDORAR. v. a. Quitar el oro con que estaba dorada alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Dorar. Lat. *Deaurata obliterare, abradere, opacare.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 16. Hizo allí una pequeña señal, y *desdoró* con el humo parte del marco.

DESDORAR. Metaphoricamente vale deslustrar, deslucir, manchar la virtud, opinion y fama. Lat. *Obscurare. Dedecorare.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 573. No se embarazó Leovigildo con las cosas domésticas, ni el ocio de Palacio *desdoró* su cerro. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 18. No faltan en esta República vicios que mucho la afean y *desdoran*.

DESDORADO, DA. part. pass. del verbo Desdorar en sus acepciones. Lat. *Obliteratus. Obscuratus. Dedecoratus.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 2. cap. 11. §. 1. Con que dexan las famas de sus próximos tiznadas y *desdoradas*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 11. Venus y Cupido encubiertos vieron algunas destas pruebas, y quan poco efecto hacían las flechas *desdoradas* en el corazón de Atalanta.

DES DORMIDO, DA. adj. Desvelado, el que no ha dormido. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Dormido. Tiene poco uso. Lat. *Pernoctans. Informis*. HORTENS. Mar. f. 207. Duermese en el campo una noche Jacob..... levántase como *desdormido* à la mañana y dice, &c.

DESDORO. i. m. Mancha, nota, deslustre, menoscabo en la opinión, estimación ó fama. Lat. *Dedecus. Obscuritas*. L. GRAC. Orac. Man. f. 448. Victoriosa destreza corregir, ó por lo menos desmentir estos nacionales *desdóros*. CORN Chron. tom. i. lib. i. cap. 4. Nuestra Nación Española, bien hallada en el descanso, hace pundonor (no sé si vanísimo) del ocio, y mira las forzosas fatigas de la industria, como *desdóros* de la nobleza.

DESEABLE. adj. de una term. Apetecible y digno de ser deseado. Viene del Latino *Desiderabilis*, que significa esto mismo. RIBAD. Tribulac. lib. i. cap. 6. Pues si la tribulación de fuyo es penosa y aborrecible en su principio y raíz, veamos como puede ser *deseable* y provechosa. M. AGRED. tom. i. num. 405. Y su presencia y trato le eran mas *deseables* que la misma vida.

DESEADOR. f. m. El que desea y apetee. Lat. *Desiderator. Desiderio affectus*. REGIM. DE PRINC. part. 2. lib. i. cap. i. E algunos son poderíos *deseadores*, en los cuales participamos con todas las causas naturales, que han apetito para seguir el bien, è excusar el mal. HORTENS. Paneg. pl. 171. No solo atento, sino Santo, *deseador* de la quietud de la muerte.

DESEAR. v. a. Apetecer, aspirar, anhelar à alguna cosa que no se posee. Lat. *Desiderare. Appetere*. VALER. DE LAS HIST. lib. 4. cap. 5. Eltando en su Religion, como *deseaba*, murió su hermano el Rey. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 10. Porque lo que no se vé, no se *desea*.

DESEAR. Vale tambien pretender, solicitar, intentar. Lat. *Procurare. Intendere*. ANT. PER. Cart. al Rey de Francia. El Pintor que dexa vér sus obras à todas luces, no *desea* engañar. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Recatandose de Cortés, y *deseando* romper su prisión, con ocultas diligencias.

DESEADO, DA. part. pass. del verbo Desear en sus acepciones. Lat. *Desideratus*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. i. Con la qual alcanzareis riquezas, hermosura y gloria, tres cosas tan *deseadas*. ERILL. Arauc. Cant. i. 2. Oct. 29.

*Hasta que el fin llegasse deseado,
Del cauteloso engaño fabricado.*

DESECAR. v. a. Sacar, atraer la humedad de alguna cosa. Lat. *Exicare*. LAG. Diosc. lib. i. cap. 2. Calienta y *deseca* el legitimo Acoro en el orden tercero. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Annot. Quita la sordéz y el estupor de miembros, fortalece los ojos, *deseca* los humores, que corren à ellos.

DESECAR. Metaphoricamente significa comprimir, detener. Lat. *Exicare*. SAAV. Coron. Got. tom. i. Año 529. El amor le enternecia el corazón, y le *vertia* las lágrimas de los ojos, y

la ira las *desecaba*, y endurecia su ternieza. **DESECANTE**. part. act. del verbo Desecar. Lo que *deseca* y apura la humedad à el humor. Lat. *Exicans. Arefaciens*. PALAC. Pa. lestr. part. 5. cap. 2. Es bezoárdica, cordial, calefaciente, aperitiva, *desecante*, sudorifica y vulneraria.

DESECADO, DA. part. pass. del verbo Desecar en sus acepciones. Lat. *Exicatus*.

DESECATIVO, VA. adj. Lo que tiene naturaleza y virtud de desecar. Lat. *Exiccatus*. LAG. Diosc. lib. i. cap. 134. Es señal que tiene en si virtud algun tanto estiptica, y moderadamente *desecativa*.

DESECHAR. v. a. Menospreciar, desestimar, hacer poco caso y aprecio de alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Echar. Lat. *Rejicere. Respuere. Contemnere*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. No piense ninguna, que si se compone templadamente la aborrecerá ó *desechará* su marido, que todos los maridos apetecen lo casto. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. i. Pero no cure mucho de los que Minerva y Alcibiades *desecharon*.

DESECHAR. Vale asimismo reprobar, excluir. Lat. *Rejicere. Reprobare*. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 4. El juicio despues los lima y los emienda y pone en su punto, y escogiendo à los buenos *desecha* à los malos.

DESECHAR. Vale tambien renunciar, no admitir el empleo, cargo ò dignidad. Lat. *Abnuere. Dimittere*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Diego Lainez, §. 8. Con la misma constancia y cuidado huyó y *desechó* el Arzobispado de Pisa y de Floréncia, que le quisieron dar.

DESECHAR. Significa asimismo deponer, apartar de si algun pesar, temor ò otro qualquier afecto del animo. Lat. *Rejicere. Deponere*. PULG. Conq. de Nap. lib. 2. cap. 25. El le dixo *desechasse* de si la pena, juntamente con el temor que tenia.

DESECHAR. Se toma tambien por expeler, arrojar alguna cosa perjudicial y dañosa. Lat. *Repellere. Concutere*. PULG. Conq. de Nap. lib. 2. cap. 100. El qual como fuesse mancébo, tuvo virtud para *desechar* con buena cura la fortaleza del veneno.

DESECHAR EL VESTIDO, ò OTRA COSA. Es dexarla para no volver à usar ni servirse de ella. Lat. *Dimittere. Abjicere*. BARBAD. El Cortes. descort. f. 4. No dice lisonjas à los pobres, porque le den los *vestidos* que *desechan*.

No desechan ripio. Phrase con que se dá à entender, que por despreciable que sea una cosa, no falta quien la codicie y admita. Dicese regularmente del que es demasiadamente aplicado en no desperdiciar lance ni ocasion, que conduzca à su utilidad, por pequeña que sea. Lat. *Quidquid venerit non rejiciam*. CERV. Nov. 10. pl. 328. Mejor será que te hallen en casa de un sacerdote de Misa, viejo y homrado, que en poder de dos estudiantes mozos y Españoles, que los tales (como yo soi buen testigo) *no desechan ripio*.

Lo que uno desecha, otro lo ruega. Refr. que en-

enseña, que lo que para unos es inútil y despreciable, para otros es útil y apreciable. Lat.

Sunt varii sensus hominum fortuna vagatur

Res modo, quas unus despicit, alter amat.

DESECHADO, DA. part. pass. del verbo Desechar en sus acepciones. Lat. *Reiectus. Demissus. Abiectus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fielt. de la Circuncisión. Los Judíos por escárnio los llamaban Incircuncisos, como *desechados* del Palácio y Corte Real. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 3. Pidiendo una camisilla vieja, rota, *desechada* para cubrir las carnes, y curar las llagas de este desventurado pobre.

DESECHO. f. m. Sobre, desperdicio de alguna cosa, el residuo que queda despues de haver escogido lo mejor y útil de ella. Lat. *Residuum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. A cuya causa gran tiempo estuvo en Potosí inmensa suma de estos metales pobres, que eran *desechos* y como granzas de los buenos metales. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 15. Donde halló un pesébre, en que pacian *desechos* de paja dos mansos animales mula y bucy.

DESECHO. Se toma asimismo por el objeto del desprecio que se hace de alguna persona. Lat. *Res despecta, reiectanea*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 23. Yo soi un gusano, y no hombre, oprobrio de los hombres y *desecho* del mundo.

DESECHO. Significa tambien aquello que se dexa despues de haverse servido de ello. Lat. *Res demissa, reiecta*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 10. Dad al pobre siquiera el *desecho*, lo que ya no os puede servir.

DESEDIFICACION. f. f. La accion de destruir y arruinar alguna fábrica. En este sentido, que es el recto, tiene raro uso, y se compone de la preposicion Des, y el nombre Edificación. Lat. *Destructio. Labefactatio*.

DESEDIFICACION. Metaphoricamente se toma por mal exemplo. Lat. *Offensio. Scandalum*. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 17. Pongamos en otra balanza la inquietud y desafosiego suyo y ajeno, y la *desedificación* è inconvenientes que de allí se figuen.

DESEDIFICAR. v. a. Destruir, derribar algun edificio ó fábrica. En esta acepcion, que es la recta, tiene raro uso, y se compone de la preposicion Des, y el verbo Edificar. Lat. *Destruere. Diruere. Labefactare*.

DESEDIFICAR. Metaphoricamente vale dar mal exemplo, causar ruina espiritual. Lat. *Offendere. Scandalum præbere, dedocere*. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 31. Punt. 2. Y si haciendo lo que debo de mi parte, algunos por su culpa *se desedificaren* ó escandalizaren, no por esso dexaré de crecer delante de Dios. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 6. cap. 9. Esto nos ha de ayudar à que seamos mui observantes de nuestras reglas, y à que no hagamos cosa que pueda *desedificar*.

DESEDIFICADO, DA. part. pass. del verbo Desedificar en sus acepciones. Lat. *Destructus. Labefactatus. Offensus*. NIEREMB. Var. illustr.

Vid. del Herm. Luis Ruiz. Estaba tan ajeno de moverse por este medio à la Religión, que antes quedaba *desedificado*.

DESEGUIDA. adj. de una term. que se aplica à la muger deshonesto y de vida licenciosa y estragada. Lat. *Scortum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 17. Muger poco menos que *deseguida*; por lo menos tan suelta y entregada à sus apetitos, que tuvo quatro hijos baltados cada qual de su padre.

DESEMBANASTAR. v. a. Sacar de la banasta ó banasto lo que estaba dentro. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Embanastar. Lat. *E cophino vel sporta aliquid extrahere*. CERV. Nov. 3. pl. 113. No *desembanastaron* ni contaron la ropa, fiados en la enteréza de mi conciencia.

DESEMBANASTAR. Metaphoricamente se suele usar por hablar mucho y sin propósito, reparo ni concierto. Lat. *Verba inconsultè effundere. Effutire*.

DESEMBANASTAR. Vale tambien desnudar ò desenvainar la espada ò otra arma. En este sentido es voz vulgar y usada de los xácaros y baladrónes. Lat. *Evaginare. Nudare*.

DESEMBANASTARSE. v. r. Salirse, soltarse la persona ó animal que estaba sujeto ò encerrado en alguna parte. Lat. *Se eximere, liberare. Dissolvi*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Procurando todos apartarse del carro, antes que los Leones *se desembanastassen*.

DESEMBANASTADO, DA. part. pass. del verbo Desembanastar en sus acepciones. Lat. *Extractus. Evaginatus*.

DESEMBARAZADAMENTE. adv. de modo. Despejadamente, sin impedimento ni embarazo. Lat. *Expedite*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Y luego pueden irse su camino, libre y *desembarazadamente*.

DESEMBARAZAR. v. a. Quitar el impedimento y embarazo à alguna cosa, dexarla libre y desocupada. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Embarazar. Lat. *Expedire*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Que trahiendo tan à la continua la lanza en la mano, mal podía *desembarazarla* para la pluma. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 20. *Desembarazaronse* las calles, y andaba por ellas la caballería al galope sin cessar.

DESEMBARAZAR. Vale tambien evacuar. Lat. *Evacuare. Liberum relinquere*. PELLIC. Antig. de Esp. cap. 12. Annibal respondió que le entregassen todo el oro y plata y otras riquezas, y le *desembarazassen* la Ciudad.

DESEMBARAZARSE. v. r. Quitarse, apartarse, desocuparse de lo que embaraza y estorba. Lat. *Negotia demittere. Se expedire*. CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 2. Y esto es lo que dice San Bernardo, que las personas devotas que estando en este mundo *se desembarazan* de los trabajos y miserias de él, por llegar à Dios. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 3. *Desembarazóse* de la admiración que tenia en calma sus discursos.

DESEMBARAZADO, DA. part. pass. del verbo Desembarazar en sus acepciones. Lat. *Ex-*

peditus. Vacuus. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 18. Daba la palabra el rendido cautivo à Caupolicán, si le daba la vida, de dexarle libre y *desembarazada* la tierra, sacando de ella toda la gente. Espin. Escud. Relac. 1. Desc. 22. Y para huir mas *desembarazado*, mejor vá solo, que acompañado.

DESEMBARAZADO. Vale tambien despejado, desenfadado: como hombre desembarazado, el despejado libre, y que no se embaraza. Lat. *Promptus. Expeditus.*

DESEMBARAZO. f. m. Despejo, desenfado, libertad en el decir ó hacer. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Embarazo. Lat. *Expeditio. Facilitas.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 2. Ya que el señor no le conceda entonces lo que le pidiere..... no quede con el escrúpulo de haversele negado; sino satisfecho de haverse visto con *desembarazo* y libertad. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 21. Llegó con *desembarazo* de soldado à la presencia de Cortés, y hechas sus reverencias tomó asiento.

DESEMBARCACION. f. f. La accion de desembarcar y saltar en tierra. Viene del verbo Desembarcar. Lat. *E navi descensio, egressio.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Tuvieron lugar de armarse los de Tripoli, y salieron à impedir la *desembarcacion*. Solis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Bernal Díaz del Castillo asienta, que se dixo Místa el mismo dia de la *desembarcacion*.

DESEMBARCADERO. f. m. El lugar destinado para desembarcar. Lat. *Locus descendendo è navibus aptus.* Navale. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Porque con la obscuridad de la noche havian perdido el *desembarcadéro*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Gregorio XIII. cap. 79. Estaba el *desembarcadéro* dificultosísimo, por lo bien que tenían fortificada la Isla.

DESEMBARCAR. v. a. Sacar y echar à tierra lo que está embarcado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Embarcar. Lat. *Educere è navi, vel in terram exponere.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 1. Este dia y otro siguiente *desembarcaron* los caballos, y toda la gente salió à tierra.

DESEMBARCAR. Vale tambien salir y saltar de la embarcacion en tierra. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *E navi in terram descendere, egredi.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Hizo su viage por mar, y *desembarcó* en un lugar de Cataluña, llamado Tosa, que está en el Obispado de Giróna. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Las galeras ojeaban à cañonazos los Moros, entre tanto que *desembarcaban* algunos Soldados.

DESEMBARCAR. Metaphoricamente se usa por salir del coche, ò otra cosa. Lat. *Descendere. Egredi.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 12. Ahora quiero que veais la mejor de mis galerías: y fúelos conduciendo hasta *desembarcar* en un puerto de rosas y clavéles. BARBAD. Coron. f. 143.

*Ya del coche desembarcan
Doña Leonor y Juanilla.*

Estár para desembarcar. Phrase de que se usa quando la mugér preñada está para parir ó cercana al parto. Lat. *Parere, vel partui proximam esse.*

DESEMBARCADO, DA. part. pass. del verbo Desembarcar en sus acepciones. Lat. *E navi expositus, extractus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 2. La misma hambre y sed pasaron en tierra, despues de *desembarcados*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Y luego los *desembarcados* con arcabuces y hallestas los hicieron volver atrás.

DESEMBARCO. f. m. El acto, ò accion de desembarcar. Lat. *E navi egressio, descensio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 1. §. 2. Los hospedó en su casa un noble y virtuoso Caballero, que estaba en la marina al tiempo del *desembarco*.

DESEMBARGADAMENTE. adv. de modo. Libremente, sin impedimento. Es voz antiquada. RECOPI. lib. 1. tit. 5. l. 1. Mandámos, que lo dexe libre y *desembargadamente* à las Iglesias à quien pertenece. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 77. Soltaria al Infante D. Henrique, *desembargadamente* y à toda su voluntad.

DESEMBARGAR. v. a. Quitar el impedimento y embarazo. Es formado de la preposicion Des, y el verbo Embargar. En esta acepcion tiene poco uso. Lat. *Res liberare, expedire.* CHRON. GEN. part. 4. f. 236. E los Moros no se trabajaron de esto, ni lo quisieron *desembargar*, como lo ficeran ante; maguer tantas buenas compañías, è tan honradas estaban en Tolédo.

DESEMBARGAR. En lo Forense vale alzar el embargo ó sequestro: como Desembargar la casa, la hacienda. Lat. *A sequestro liberare, solvere.* HERR. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 5. cap. 4. Y se mandó *desembargar* la plata de Don Hernando Cortés.

DESEMBARGADO, DA. part. pass. del verbo Desembargar en sus acepciones. Lat. *A sequestro liberatus. Obice liberatus.* RECOPI. lib. 5. tit. 10. l. 11. Sea preso su cuerpo, y esté así preso, hasta que dé bienes *desembargados* suyos, en que se haga la dicha execucion. CORR. Argen. f. 70. Desde que desvanecida la niebla de mi provecho y costumbre, como *desembargado* admiro la prision.

DESEMBARGO. f. m. El alzamiento, ò acto de levantar el embargo. Lat. *Obice vel sequestri remotio, vel liberatio.* RECOPI. lib. 4. tit. 29. l. unica, cap. 11. Lleven veinte y quatro mrs. por facer un asentamiento, y doce mrs. por sacar prendas por mandamiento de los Alcaldes, y por facer embargo doce mrs. y por el *desembargo* otros tantos.

DESEMBARCO. Se llama en el Consejo de Hacienda una Carta de libramiento, que se fuele dár por cierto número de años, para que se paguen los réditos de un juro, en el ímerin que se despacha privilegio en forma. Lat. *Syngrapha jus conferens ut à Rege solvatur, vel ad solutionem Regiam.* RECOPI. lib. 9. tit. 2. l. 2. cap. 15. Señalando y formando por mayor y

y por menór los privilegios de juro y de mercedes, y los *desembargos* de ellos.

DESEMBARRAR. v. a. Limpiar, quitar el barro de alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embarrar, y le trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Relinere*.

DESEMBARRADO, DA. part. pass. del verbo Desembarrar. Lo así limpio y quitado el barro. Lat. *Relinitus*.

DESEMBAULAR. v. a. Sacar lo que está encerrado en el baúl, u otra parte reservada. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embaular. Lat. *Ex arcá extrahere, eruere*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 396. Luego al instante comenzó à *desembaular* pedázos de pan, mas tiernos de los que solia llevar à la huerta. ESTEB. cap. 12. *Haviendo desembaulado* de una de sus faltriqueras un papelón de harina, se estaba rociando con ella.

DESEMBAULAR. Metaphoricamente es desahogar, comunicando y revelando lo que tiene, y tiene como encerrado en el pecho. En este sentido es voz jocosa. Lat. *Intima cordis explicare. Animum exponere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 38. Vuestra merced *desembaule* su cuenta, y cuéntenosla, y dexé hacer, que todos nos entenderemos.

DESEMBAULADO, DA. part. pass. del verbo Desembaular en sus acepciones. Lat. *Extrahitus. Expositus*.

DESEMBEBECERSE. v. r. Recuperarse de la suspensión y embargo de los sentidos. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embebecerse. Lat. *Ad se redire. Se recipere*.

DESEMBEBECIDO, DA. part. pass. del verbo Desembebecerse. El así recuperado de la suspensión. Lat. *In se receptus*.

DESEMBEBER. v. a. Lo mismo que Desembebecerse. Tiene poco uso. SANT. TER. MOR. 6. cap. 4. Quando es delante de algunas personas, es tan grande el encogimiento y afrenta que les queda, que en alguna manera *desembebe* el alma.

DESEMBEBIDO, DA. part. pass. del verbo Desembeber. Lo mismo que Desembebecido. Tiene poco uso.

DESEMBELESARSE. v. r. Lo mismo que Desembebecerse.

DESEMBELESADO, DA. part. pass. del verbo Desembeleparse. Lo mismo que Desembebecido.

DESEMBOCADERO. s. m. Abertura u estrecho por donde se sale: como el desembocadero del rio, del canal, &c. Lat. *Ofium*.

DESEMBOCADURA. s. f. Lo mismo que Desembocadero. COLON. Guerr. de Fland. lib. 10. El enemigo deseoso de topar esta *desembocadura*, de que ya tenía noticia..... hizo reñidísimo aquel puesto.

DESEMBOCAR. v. n. Salir como por alguna boca u estrecho. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embocar. Lat. *Aditum vel angustias alicujus loci vincere, superare*. COLON. Guerr. de Fland. lib. 6. Iba à este tiempo muy adelante el sitio, y ambos Maeses de Campo de Españoles havian ya comenzado

Tom. III.

à *desembocar* el foso. ESTEB. cap. 10. Salimos del Tiber, con algun poco de trabajo al *desembocar* en la playa.

DESEMBOCAR. Metaphoricamente significa prorrumpir en algun desafuero u coraje. Lat. *Stomacum evomere*. SOTO DE ROX. Jard. fragm. 7.

Desemboca un bufido

A amedrentar bastante,

De las selvas la bárbara espesura.

DESEMBOCAR DE LA CALLE. Vale lo mismo que salir de ella. Lat. *Via caput superare*.

DESEMBOCAR LOS RIOS EN LA MAR. Es entrar en ella por la abertura. Lat. *Maria subire, intrare*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 7. Estos rios llegan ya tan poderosos y llenos al mar, donde *desembocan*, que algunos de ellos tienen sobrado fondo para navegar galeones y navios de alto bordo.

DESEMBOCADO, DA. part. pass. del verbo Desembocar en sus acepciones.

DESEMBOLSAR. v. a. Sacar lo que está en la bolsa: como el dinero u otra cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embolsar. Lat. *Ex sacco vel crumena depromere, educere*.

DESEMBOLSAR. Vale tambien entregar en dinero, o especie de moneda alguna porción, ahora sea pagando, dando, u prestando, u por qualquiera otra via u contrato. Lat. *Pecunias traddere, exhibere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. Dad luego à este vuestro acuchillador cien reales: y mas haveis de *desembolsar* treinta para los pobres de la carcel. BETISS. Guichard. lib. 6. pl. 265. Satisfaciendo el Cardenal la mitad del dinero por la investidura, y prometiendo *desembolsar* el resto quando pasasse el César en Italia.

DESEMBOLSADO, DA. part. pass. del verbo Desembolsar en sus acepciones. Lat. *Ex crumena extractus. Tradditus*.

DESEMBOLSO. s. m. El efecto de entregar, o haver entregado alguna porcion de dinero efectivo y en contado. Lat. *Pecunia numeratio, vel traditio*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 7. artic. 13. Y al comprador no solo se le privará del empleo, con pérdida de su *desembolso*; sino que le declarámos por inhabil para obtener ninguno en nuestras tropas. BETISS. Guichard. lib. 4. pl. 154. Y en execucion del acuerdo del Rey, dió principio al *desembolso*.

DESEMBORRACHAR. v. a. Lo mismo que Desembriagar.

DESEMBORRACHADO, DA. part. pass. del verbo Desemborrachar. Lo mismo que Desembriagado.

DESEMBOSCARSE. v. r. Salir del bosque, espesura u emboscada. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emboscarse, y le trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sylvam relinquere. E sylva se subducere*.

DESEMBOSCADO, DA. part. pass. del verbo Desemboscarse. Lo que ha salido del bosque u emboscada. Lat. *Subductus è sylva*.

DESEMBOZAR. v. a. Dexar caer, o apartar el embózo, descubrir el rostro. Es compues-

to de la preposición Des, y el verbo Emboszar. Lat. *Ab ore pallium removère. Velamen aperire, dimittere. Faciem nudare.* LOP. Dorot. f. 57. Descóge, descóge, muestra, *desembózate*, qué arado estás! SOLD. PIND. lib. 2. §. 16. *Desembózese* oyendo tal demanda: y apercibiendo la espada y el broquel, dando hacia atrás un passo, respondió lo siguiente.

DESEMBOZAR. Metaphoricamente vale declarar y descifrar lo oculto y lo obscuro. Lat. *Revelare. Patefacere.* CANG. Obi. Poet. f. 15. *Pues te permites á la voz y al ruego, Desembóza el mysterio venerado.*

DESEMBOZADO, DA. part. pass. del verbo Desemboszar en sus acepciones. Lat. *Facie nudatus. Apertus. Patefactus.*

DESEMBOZO. f. m. Apartamiento del embózo. Lat. *Pallii remotio. Faciei nudatio.*

DESEMBOZO. Metaphoricamente se toma por libertad ú despejo. Lat. *Expeditio.* QUEV. Mus. 6. Rom. 3.

*La granada desbonestá,
á lo moza cortesana,
desembózo en la hermosura,
descaramiento en la gracia.*

DESEMBRAVECER. v. a. Amanasar, domesticar, quitar la bravéza. Es formado de la preposición Des, y el verbo Embravecer, y le trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Mansuescere. Feritatem sedare. Cicurare.*

DESEMBRAVECIDO, DA. part. pass. del verbo Desembravecer. Lo así amanjado y domesticado. Lat. *Mansuesfactus. Feritate sedatus. Cicuratus.*

DESEMBRAVECIMIENTO. f. m. El acto de amanarse, domesticarse y perder la bravéza. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Mansuetudo. Mansuesfactio.*

DESEMBRAZAR. v. a. Arrojar ú despedir alguna arma ú otra cosa, con la mayor violencia y fuerza del brazo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embrazar. Lat. *Aliquid contorquere, librare, jaculari.* BARBAD. Coron. f. 70. O Jupiter! *desembraza* tus rayos contra estos infieles. ERICIL. Arauc. Cant. 5. Oct. 9.

*Con el concierto y orden que en Castilla
Juegan las cañas en solemne fiesta,
Que parte y desembraza una cuadrilla,
Revolviendo la adarga al pecho puesta.*

DESEMBRAZADO, DA. part. pass. del verbo Desembrazar. Lo así arrojado y despedido. Lat. *Contortus. Jaculatus.*

DESEMBRIAGARSE. v. r. Librarse ó salir de la embriaguez ó borrachera por algun medio: como durmiendo ó vomitando. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Embriagarse, y le trahen Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ebrietatem deponere, concoquere. Ab ebrietate solvi.*

DESEMBRIAGADO, DA. part. pass. del verbo Desembriagarse. El así libre de la embriaguez ó borrachera. Lat. *Ab ebrietate solutus, liber.*

DESEMBUCHAR. v. a. Echar ó expeler las aves lo que tienen en el buche. Es formado

de la preposición Des, y el nombre Buche. Lat. *E ventriculo emittere, evomere.*

DESEMBUCHAR. Analogicamente se usa por decir todo quanto se sabe, y se tiene en el corazón. Lat. *Evomere. Eructare.* OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 4. Al passo que se van calentando y alegrando con el vino, van *desembuchando* cada qual, ó la injuria que le hizo el otro, ó la pasión que tiene contra él. MORET. Com. El Desden con el desden. JORN. 1.

*Desembucha tu pasión,
y no tenga tu cuidado,
teniendola en el criado,
polilla en el corazón.*

DESEMBUCHADO, DA. part. pass. del verbo Desembuchar en sus acepciones. Lat. *Evomit. Eructatus.*

DESEMBUDAR. v. a. Sacar alguna cosa como por embudo. Es voz jocosa y voluntaria. Lat. *Quasi per infundibulum emittere.* CERV. Viag. cap. 5.

*T poniendo los ojos en el viejo,
Desembudó la voz de la garganta.*

DESEMMARAÑAR. v. a. Desenredar, quitar el enredo ó maraña. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emmarañar. Lat. *Extricare. Explicare.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 5. del Sacram. de la Penitencia. Poco peine le basta al que trae poco pelo, para *desemmarañarlo*.

DESEMMARAÑAR. Metaphoricamente vale poner en claro alguna cosa, que estaba obscura y enredada. Lat. *Extricare. Explicare.* RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Luis Gonzaga. Los cuales el Santo mozo acabó y *desemmarañó* con gran prudencia.

DESEMMARAÑADO, DA. part. pass. del verbo Desemmarañar en sus acepciones. Lat. *Extrictus. Explicatus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 6. Deshizose el encanto, cayeron aquellas encubridoras paredes, quedando todo patente y *desemmarañado*.

DESEMMOHECER. v. a. Limpiar, quitar el moho á alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emmohecer. Lat. *Aliquid arugine purgare, mundare.*

DESEMMOHECER. Metaphoricamente vale aclarar y dar á conocer alguna cosa. Lat. *Fæditatem vel obscuritatem detrahere.* ZABAL. Día de fiest. part. 1. cap. 19. Al Caballero le pudieron esconder aquella mancha las riquezas de los antepasados; y al Lacayo quizá la antepasada pobreza no tuvo vigor para *desemmohecerle* el lustre.

DESEMMOHECIDO, DA. part. pass. del verbo Desemmohecer en sus acepciones. Lat. *Arugine, vel fæditate mundatus.*

DESEMMUDECER. v. a. Quitar el impedimento que tenía alguno para hablar. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emudecer. Lat. *Lingue impedimenta solvere.* GUEV. Epist. Razonamiento á la Reina Germana. Dió lengua á los Apóstoles para predicar, y *desemmudació* á Zacharias para alabar.

DESEMMUDECER. Vale tambien romper el silencio

- cio el que había mucho tiempo que callaba, ó que no había hablado. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Linguam solvere*.
- DESEMMUEDECIDO, DA. part. pass. del verbo Desemmudecer en sus acepciones. Lat. *Lingua solutus*.
- DESEMPACARSE. v. r. Aplacarse, mitigarse, suavizarse, desenojarse. Tiene la anomalia de los acabados en *car*. Es voz Americana. Lat. *Irani deponere*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Acacee esperarle bien dos y tres horas, á que se desempaqué y desenoje.
- DESEMPACHARSE. v. r. Desembarazarse, perder el empácho, cortedad ó encogimiento. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empachar, y le trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pudorem deponere*. Expediri. SAAV. Empr. 7. Todo está en desempacharse una vez, y hacerse temer y reverenciar.
- DESEMPACHADO, DA. part. pass. del verbo Desempacharse. Lo así desembarazado y quitado el empácho. Lat. *Expeditus*. Audens.
- DESEMPACHO. s. m. Desahogo, desenfado. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Empácho. Lat. *Audacia*. *Libertas*. *Expediatio*. QUEV. Epist. á Nuño Tello. Porque en semejantes razonamientos el mucho desempacho, es tenido por desacato.
- DESEMPADRAR. v. a. Quitarle á alguno su padre, ó privarle de que use su nombre ó apellido de tal padre. Es voz jocosa y voluntaria. Lat. *Patris honore privare*. QUEV. Entre met. Voto á tal infame que me has de desempastrar.
- DESEMPALAGAR. v. a. Quitar el hastío que se tiene á la comida ó bebida. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empalagar, y le trae Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cibi fastidium pra dulcedine ponere*. *Palatum aufergere*.
- DESEMPALAGAR. Vale asimismo desembarazar el molino del agua estancada y detenida, que impide el movimiento del rodezno. Lat. *Fluxum stagnantis aquae permittere*.
- DESEMPALAGADO, DA. part. pass. del verbo Desempalagar en sus acepciones. Lat. *Fastidio levatus*.
- DESEMPAÑAR. v. a. Quitar las envolturas y paños con que están vestidos y abrigados los niños. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empañar. Lat. *Lodiculas solvere*, vel *devolvare*. HEART. Plin. lib. 8. cap. 53. Deliciante (los Monos) jugando con pernillos, y con pequeños niños: y si se descuidan suelen subir á los tejados con ellos, donde imitando á las amas los desempañan y abrazan.
- DESEMPAÑAR. Vale tambien limpiar y quitar el vaho al espejo. Lat. *Speculum halitu purgare*, *detergere*.
- DESEMPAÑADO, DA. part. pass. del verbo Desempañar en sus acepciones.
- DESEMPAPELAR. v. a. Quitar á alguna cosa el papel con que estaba cubierta. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empapelar. Lat. *Aliquid charta revolvere*, *detegere*.
- TEJADO. Leon Prodig. part. 2. pl. 125. Los plebeyos desempañaban y descogian las de los nobles: los nobles las de los plebeyos. ESTEB. cap. 1. Desempapeló mi Español sus cartas, y no venidas por el correo.
- DESEMPAREJAR. v. a. Desigualar, deshacer lo que estaba igual y parejo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emparejar. Lat. *Aequalitatem destruere*, *tollere*. *Imparem reddere*.
- DESEMPAREJAR. Vale tambien apartarse, desunirse los que venian, ó iban juntos y unidos. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Societatem relinquere*. *Separari*. *Sejungi*.
- DESEMPAREJADO, DA. part. pass. del verbo Desemparejar en sus acepciones. Lat. *Dispar effectus*. *Sejunctus*.
- DESEMPARVAR. v. a. Recoger la parva formando montón. Lat. *Trituratas masses in accivos recolligere*.
- DESEMPATAR. v. a. Quitar la igualdad y empate que hai entre algunas cosas. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empatar. Lat. *Aequalitatem tollere*, *substrabere*.
- DESEMPATAR UN NEGOCIO. Es ponerle corriente, aclarando las dudas y dificultades que tenía. Lat. *Ram exsolvere*, *extricare*.
- DESEMPATADO, DA. part. pass. del verbo Desempatar en sus acepciones.
- DESEMPEDRADOR. s. m. El que desempiedra, arranca y quita las piedras. Lat. *Viam stratum demolienti lapides eruens*. QUEV. Tir. la piedr. Señor esconde la mano, aqui el Rey desempedrador habla en propios terminos, y no se canía.
- DESEMPEDRAR. v. a. Quitar, arrancar, desbaratar las piedras que forman y componen algun empedrado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empedrar, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Viam elapsare*. *Abstrata via lapides eruire*. MEDRAN. Rudim. f. 98. Antes que empiessen á jugar las baterias de morteros, convendria mucho desempedrar las calles.
- DESEMPEDRAR. Vale tambien frecuentar, continuar, passear algun sitio u parage. Lat. *Viam terere*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 2. Si vieres un hombre prudente procura su compañía, y desempiedren tus pies los umbrales de su casa. GONG. Rom. burl. 4. Don Godofre el berredado, hijo de Darlin Dardenia, desempedrando la calle, los bigados nos empedra.
- DESEMPEDRADO, DA. part. pass. del verbo Desempedrar en sus acepciones. Lat. *Elapidatus*. TRISUS. QUEV. Mus. 6. Rom. 8. Una cara virilienta becha con sacabucados, un rostro de salvadera, un testuz desempedrado.
- DESEMPEGAR. v. a. Quitar el baño de pez á alguna cosa: como Tinaja, pellejo, boca &c. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empegar, y le trae Covarr. en su Thesoro. Lat. *Oblinitum aperire*, *relinere*.
- DESEMPEGADO, DA. part. pass. del verbo Des-

- Desempegar.** Lo así despojado de la pez. Lat. *Relinitus*.
- DESEMPEÑAR.** v. a. Sacar, recobrar, recuperar lo que estaba en poder de otro, por prenda y seguridad de alguna deuda o préstamo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empeñar. Lat. *Pignus redimere, liberare*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Con condición que si no los *desempeñan* dentro de tantos dias, queden por esclavos. Muñ. Vid. del M. Avila, lib. 2. cap. 15. Es tradicion que este báculo le *desempeñó* la Ciudad de Sevilla, dando los tres mil ducados.
- DESEMPEÑAR.** Vale tambien libertar de los empeños u deudas contrahidas. Lat. *Aliquem ab ere alieno liberare. Pro alio solvere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 16. Haviendo edificado una mui rica lonja en la plaza de Vique, y *desempeñado* la Ciudad, su Patria natural, de algunas deudas que tenia. SIGÜENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 30. Buena manera de *desempeñar* Conventos, y de enriquecerlos es esta.
- DESEMPEÑAR.** Vale asimismo cumplir alguno aquello a que es obligado, por su punto y honra. Lat. *Munus suum explere, exequi, consecere*. BETISS. Guichard. lib. 10. pl. 412. *Desempeñad* con brio la obligacion en que os puse, quando os elegi para tan gloriosa hazaña.
- DESEMPEÑAR.** Vale tambien sacar a otro airóso del empeño u lance en que se halla constituido. Lat. *Aliquem curiis vel negotiis dilucide expedire*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 2. Para que se desengañe Critilo, que no acaba de crecer haya en el mundo muchas de las cosas raras que ha de ver esta tarde, suplicote, Señor, me *desempeñes* a excessos.
- DESEMPEÑARSE.** En las fiestas de toros se dice quando el torador, que por accidente o azar recibió algun desaire del toro: como sacarle de la mano el rejón, atropellarle el Lacayo, caersele el sombrero, o llevarle alguna prenda, se satisface buscando al toro, y con la espada briosamente le dá de cuchilladas. Lat. *Districto ense taurum invadere. Virtutem probare*.
- DESEMPEÑAR EL ASSUNTO.** Vale probar llenamente el tema o idéa que se toma para qualquier discurso. Lat. *Cogitatum speciem complere, absolvere, dilucide probare*.
- DESEMPEÑADO, DA.** part. pass. del verbo Desempeñar en sus acepciones. Lat. *Liberatus, absolutus pignore ere alieno, vel munere suo*.
- DESEMPEÑO.** s. m. Paga, satisfacción, recobro de la alhaja, que se dió por seguridad. Lat. *Pignoris liberatio. Eri alieni solutio*. SAAV. Empr. 67. Lo mismo han ofrecido diversas veces los Reinos de Castilla, obligandose tambien al *desempeño* de la Corona.
- DESEMPEÑO.** Significa asimismo prueba, confirmacion de alguna narracion u discurso. Lat. *Probatio*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 1. El *desempeño* de esta verdad será, despues de haver referido las severas leyes que mandó promulgar.
- DESEMPEÑO.** Vale tambien cumplimiento de la obligacion, palabra u oferta. Lat. *Sui muneris*

satisfactio, adimpletio. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Una vanidad bien tenida, es airóso *desempeño* de la obligacion, y digna de alabanza. ESQUIL. Nap. Cant. 6. Oct. 34.

*Rey me llamó, y a restaurar me inclina
De su palabra misma el desempeño.*

- DESEMPEÑO.** Metaphoricamente vale primór, esméro, complemento de la grandeza, poder o arte en qualquier cosa. Lat. *Elegantia. Perfectio. Apex*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 12. Allí vió la ostentacion de un Real poder, y un *desempeño* de la Architectura, pompa de la curiosidad, ya antigua, ya moderna.
- DESEMPEÑO.** Se llama tambien el acto de satisfacerse el torador del desaire que por algun accidente ha recibido en el toréo. Lat. *Cassus vel periculi vindictio*.
- DESEMPEORARSE.** v. r. Fortalecerse, recuperarse, tomar vigor y aliento. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Empeorarse. Lat. *Melius se habere. Morbo levare. Convalescere*. GUEV. Doctr. de Relig. Prolog. De manera, que cada dia se vá *desempeorando*, y cada hora mejorando.
- DESEMPEORADO, DA.** part. pass. del verbo Desempeorarse. El así fortalecido y recuperado, mejorandose. Lat. *Morbo levatus*.
- DESEMPEREZAR.** v. n. Desechar y sacudir de si la floxedad y peréza. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emperezar, y le trahen Covarr. en su Theforo y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Socordiam, vel segnitiam excutere, expellere*.
- DESEMPEREZADO, DA.** part. pass. del verbo Desempezar. El así libre de la floxedad y peréza. Lat. *Socordia liber*.
- DESEMPOLVORAR.** v. a. Sacudir, quitar el polvo a alguna cosa. Es formado de la preposición Des, y el nombre Polvo, y le trahen Covarr. en su Theforo y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pulverem evertere, excutere*.
- DESEMPOLVORADO, DA.** part. pass. del verbo Desempolvorar. Lo así quitado el polvo. Lat. *Pulvere discussus*.
- DESEMPONZOÑAR.** v. a. Libertar de la ponzoña, sanar del venéno. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Emponzoñar. Lat. *Veneno infectum mederi. A veneno liberare*.
- CARTUX.** Vid. de Christ. f. 89. Vino el Profeta, y *desemponzoñó*le milagrosamente, solo con echarle la bendicion.
- DESEMPONZOÑAR.** Metaphoricamente se usa por curar alguna pasión o afecto desordenado del ánimo. Lat. *Aliquid ex animo expellere. Ab eius damno liberare*. GUEV. Doctr. de Relig. cap. 31. No hai en el mundo triaca que así *desemponzón*e el venéno de la vanagloria, como hacer todo lo que hicieres por el mérito de la obediencia.
- DESEMPONZOÑADO, DA.** part. pass. del verbo Desemponzoñar en sus acepciones. Lat. *A veneno liberatus*.
- DESEMPOTRAR.** v. a. Quitar la fábrica con que se asegura y empotra alguna cosa, o sacarla del lugar o sitio en que estaba sujeta y asegurada. Es compuesto de la preposición Des

Des, y el verbo Empotrar. Lat. *Allicijus rei pressionem vel obstrictionem laxare, vel a pressione tam eximere.*

DESEMPOTRADO, DA. part. pass. del verbo Desempotrar. Lo así quitado y sacado del lugar donde estaba. Lat. *A pressione vel obstrictione laxatus.*

DESEMPULGADURA. f. f. El acto de desempulgar la ballesta. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Denodatio. Retentio.*

DESEMPULGAR. v. a. Soltar, quitar la cuerda de las empulgueras. Es formado de la preposición Des, y el verbo Empulgar: y le trahen Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Denodare arcum. Ballistam retendere.*

DESEMPULGADO, DA. part. pass. del verbo Desempulgar. Lo así quitado de las empulgueras. Lat. *Denodatus. Retentus.* AMB. MOR. lib. 11. cap. 29. Y un page le pone en la mano un arco desempulgado.

DESENALBARDAR. v. a. Quitar la albarda, desaparejar las bestias. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enalbardar. Lat. *Clitella, aut stragulo nudare.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 25. Bien haya quien nos quite ahora el trabajo de desenalbardar al rucio.

DESENALBARDADO, DA. part. pass. del verbo Desenalbardar. La bestia así desaparejada, y quitada la albarda. Lat. *Stragulo, aut clitella nudatus.*

DESENAMORAR. v. a. Hacer perder el amor que se tiene a alguna cosa, u deponer el afecto que se tenía. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enamorar. Lat. *Amorem extinguere, deiere.* MONTALV. NOV. 5. pl. 125. Imaginé sin duda que sabiendo Cardenio su nueva nobleza, para no desenamorarla, havia hecho aqueila transformacion.

DESENAMORARSE. Vale tambien disuadirse de su dictamen, no casarse con su parecer. Lat. *Cedere opinioni. Eam deponere. Sententia adhesionem mittere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 21. Por ser una de sus mejores prendas la facilidad con que solia desenamorarse de sus dictámenes para enamorarse de la razón.

DESENAMORADO, DA. part. pass. del verbo Desenamorar en sus acepciones. Lat. *Amoris oblitus.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 59. Lo que à mí en este mas me desplace, es que pinta a D. Quixote ya desenamorado de Dulcinea del Toboso.

DESENCABALGAR. v. a. Lo mismo que Descabalar en el sentido de desmontar la artilleria, y sacar los cañones de las cureñas.

DESENCABALGADO, DA. part. pass. del verbo Descabalar. El cañon ó pieza de artilleria así desmontado y sacado de la cureña. BAR. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 42. Tenian ya rotas ó desencabalgadas diez piezas de artilleria.

DESENCABESTRAR. v. a. Librar la bestia que se ha enredado la mano u pie con el cabestro. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encabestrar, y le trahen Covarr. en su

Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Excapistrare.*

DESENCABESTRADO, DA. part. pass. del verbo Descabestrar. Lo así desenredado de la opresion del cabestro. Lat. *Excapistratus.*

DESENCADENAR. v. a. Quitar la cadena al que está con ella amarrado y sujeto. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encadenar. Lat. *A catenis, vel ferreis vinculis solvere.*

DESENCADENAR. Metaphoricamente vale romper u desunir el vínculo de las cosas no materiales. Lat. *Concatenationem dissolvere.* Esquiv. Nap. Cant. 11. Oct. 52.

*Faltó á su aliento el natural recesso,
Y la vital union desencadenó.*

El último suspiro.....

DESENCADENADO, DA. part. pass. del verbo Descadenar en sus acepciones. Lat. *A catenis & vinculis solutus.* RIBAD. Tribulac. lib. 2. cap. 15. Parece que algun espíritu de ilusion anda suelto y desencadenado.

DESENCALABRINAR. v. a. Quitar el aturdimiento u atolondramiento que tenía la cabeza. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encalabrinar. Lat. *Cerebrum fectore, seu gravi odore obturbatum sedare, pacare.*

DESENCALABRINADO, DA. part. pass. del verbo Descalabrinar. Lo así desaturdido, desatolondrado. Lat. *Cerebro pacatus, sedatus.*

DESENCALCAR. v. a. Afloxar lo que estaba calcado ó apretado. Es formado de la preposición Des, y el verbo Calcar, interpuesta la preposición En, y usado en Castilla la Vieja para las medidas del salvado. Lat. *Pressum laxare.*

DESENCALCADO, DA. part. pass. del verbo Descalcicar. Lo así ahuecado y afloxado. Lat. *Laxatus.*

DESENCALLAR. v. a. Sacar, tirar al agua la embarcación que encallo ó dió en seco, ponerla en movimiento. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encallar. Lat. *Navim illisam demovere, solvere: Vade, vel in arenis harentem elidere.* MATAK. Apolog. cap. 22. El detener Tucia el agua sin derramarse en el cribo, el desencallar Claudia el navio tirando con la pretinilla..... todos fueron encantos del demonio.

DESENCALLADO, DA. part. pass. del verbo Descallar. La embarcacion sacada y tirada al agua. Lat. *Navis illisa soluta, vel dimota, educta.*

DESENCAMINAR. v. a. Lo mismo que Descaminar en la acepcion de hacer perder el camino. QUEV. Trad. de Phocilid.

Nunca desencamines al perdido,

Ni al que en el mar padece sus mudanzas.

DESENCAMINADO, DA. part. pass. del verbo Descaminar. Lo mismo que Descaminado.

DESENCANTAR. v. a. Deshacer ó sacar del encanto. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encantar. Lat. *Maleficium vel incantamentum solvere. Recantare.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 59. Con la orden que el sabio

Merlin le havia dado para *desencantarla*.

DESENCANTADO, DA. part. pass. del verbo *Desencantar*. Lo así libre del encanto. Lat. *Recantatus. Incantamento solutus, liberatus*.

DESENCANTO. f. m. El acto de *desencantar*, ó sacar del encanto. Es compuesto de la preposición *Des*, y el nombre *Encanto*. Lat. *Recantatio, Incantamenti solutio*. CERV. Quix. tom. 2, cap. 59. Referían las condiciones y diligencias, que se havian de hacer en el *desencanto* de Dulcinea.

DESENCAPOTADURA. f. f. La acción de *desencapotar*.

DESENCAPOTAR. v. a. Quitar á alguno el capote; dexarle sin él. Es formado de la preposición *Des*, y el nombre *Capote*. En este sentido, que es el recto, tiene poco, ó ningún uso. Lat. *Pallium attollere*.

DESENCAPOTAR. Metaphoricamente vale descubrir, manifestar. Lat. *Exuere. Detegere*. PANT. Part. 2. Rom. 2.

*El Ministro mesurado,
si el amor desencapota,
no hai en todo un harrio entero
para solas sus tramoyas.*

DESENCAPOTAR. Vale tambien levantar la cabeza al caballo, que tiene por costumbre traerla baxa. Lat. *Attollere caput equi*.

DESENCAPOTARSE. v. r. Desenojarse, deponer el ceño, mirar con agrado y afabilidad. Lat. *Supercilium deponere. Frontis serenitatem inducere*.

DESENCAPOTAR LAS OREJAS. Vale descubrir las. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Arrigere aures*.

DESENCAPOTAR LOS OJOS. Quitar el enojo y ceño que se havia puesto. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Contueri. Intueri*.

DESENCAPOTARSE EL CIELO. Es despejarse de nubes, serenarse, y quedar raso y claro. Lat. *Serenari Cælum*.

DESENCAPOTADO, DA. part. pass. del verbo *Desencapotar* en sus acepciones.

DESENCAPRICHAR. v. a. Desimpressionar, disuadir á otro de alguna tema, error, ó capricho. Es compuesto de la preposición *Des*, y el verbo *Encaprichar*. Lat. *Pervicaciam, vel pertinaciam alicuius vincere, defletere*.

DESENCAPRICHADO, DA. part. pass. del verbo *Desencaprichar*. El así apartado y disuadido del capricho. Lat. *A pertinaci distamine deflexus*.

DESENCARCELAR. v. a. Sacar de la cárcel, dar libertad al que está preso y arrestado. Es compuesto de la preposición *Des*, y el verbo *Encarcelar*. Lat. *Aliquem e carcere, vel custodia educere, liberare*.

DESENCARCELAR. Metaphoricamente vale librar á alguna persona del embarazo, sujecion u opresion que padecía. Lat. *Ab angustiis liberare*. QUEV. Vid. de S. Thom. de Villan. cap. 4. Continuó esta diligencia hasta el año de 1555. en que Nuestro Señor fue servido de ordenar el descanso á su espíritu, y *desencarcelar* su al-

ma de la prision del cuerpo y de los cuidados.

DESENCARCELADO, DA. part. pass. del verbo *Desencarcelar* en sus acepciones. Lat. *A carcere ereptus, solutus*.

DESENCARECER. v. a. Baxar de precio y estimacion las mercaderias y todo género vendible. Es compuesto de la preposición *Des*, y el verbo *Encarecer*. Lat. *Pretium diminui. Minoris haberi*.

DESENCARECIDO, DA. part. pass. del verbo *Desencarecer*. Lo así baxado de precio u estimacion. Lat. *Pretio diminutus. Minoris habitus*.

DESENCARNAR. v. a. Lo mismo que *Descarnar*. Es compuesto de la preposición *Des*, y el verbo *Encarnar*. En este sentido tiene poco uso. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Aniado. Han dexado sus naturales, hanse despojado de sus haciendas, hanse desterrado de todos los hombres, hanse *desencarnado* de todo que se parece y se vé.

DESENCARNAR. Metaphoricamente vale quitar el cebo á los perros. Lat. *Canes a carnis esca divertere, avertere*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1, cap. 25. Queremos vos decir, que de partimiento ha de encarnar el can en el venado é darle de comer en él, ó *desencarnarle*.

DESENCARNADO, DA. part. pass. del verbo *Desencarnar* en sus acepciones. LAG. Diosc. lib. 3, cap. 88. Arranca los clavos y los callos, primero *desencarnados* al derredor.

DESENCASTILLAR. v. a. Arrojar, echar del castillo ú otro lugar defendido la gente que le ocupaba. Es formado de la preposición *Des* y el verbo *Encastillar*. Lat. *E castro ejicere, expellere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. cap. 1. Mas viniendo otro mas esforzado que él, le *desencastilló* de la Plaza, y la saqueó. COLMEN. Hist. Segob. cap. 34. §. 12. Y quiero que vosotros lo executeis, subiendo á estas torres y castillos, y *desencastillando* á quantos los ocupan sin mi orden.

DESENCASTILLAR. Metaphoricamente vale expeler, arrojar los demonios de los cuerpos, ú de otro lugar. Lat. *Ejicere, expellere Demones ex obsessis*. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 13. Y no contento de *desencastillarlos* de las almas de sus devotos, tambien los desterraba de los elementos.

DESENCASTILLAR. Vale tambien derribar, quitar al que está en privanza, manéjo u empleo. Lat. *Aliquem dejicere, deturbare ab amicitia, vel officio*.

DESENCASTILLADO, DA. part. pass. del verbo *Desencastillar* en sus acepciones. Lat. *Expulsus. Ejectus*.

DESENCAXAMIENTO. f. m. El acto y efecto de desunir y *desencaxar* una cosa de su lugar ó encaxe. En lo antiguo se decía *Desencaxamiento*. Lat. *Luxatio*. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 41. punt. 2. Este dolor fué de los mas terribles que padeció Christo nuestro Señor en su Pasión: porque aunque no le quebraron ningún hueso (como dice la Escritura) pero aquella extension y *desencaxamiento*, ó def-

descoyuntamiento , fué dolorosísimo.

DESENCAXAR. v. a. Sacar de su lugar alguna cosa , desunirla de aquel encaxe o trabazón que tiene con otra. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encaxar , y en lo antiguo se decía Desencaxar. Lat. *Aliquid à loco retorquere, semovere, sejungere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Vito y Modesto. Los atormentaron terriblemente , y los descoyuntaron y *desencaxaron* de sus lugares todos los miembros. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Y al tercero dia de la borrasca , comenzó la popa à *desencaxarse* y à cruxir , à modo de persona que se queja.

DESENCAXARSE LA CARA ò EL ROSTRO. Vale desfigurarse , descomponerse el semblante por algun accidente repentino , ò enfermedad. Lat. *Formam vel oris proportionem turbare, perdi.*

DESENCAXADO , DA. part. pass. del verbo Desencaxar en sus acepciones. Lat. *Semotus. Luxatus. Forma turbatus*. PALM. Luz à los viv. num. 146. Los brazos y piernas los tenía como descoyuntados , y *desencaxados* de las coyunturas principales.

DESENCAXONAR. v. a. Sacar lo que está dentro del caxon. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encaxonar. Lat. *Capfas aperire, vel ex eis aliquid extrahere*.

DESENCAXONADO , DA. part. pass. del verbo Desencaxonar. Lo así sacado del caxon. Lat. *E capfis extractus*.

DESENCERRAR. v. a. Sacar del encierro , franquear la salida à lo que estaba encerrado. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encerrar , y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Ab occlusione vel obfessione liberare, solvere*. VILLAM. Fab. de Phact. Oct. 90.

*Cuyo flato mortal Eolo inficiona,
Quando sus espeluncas desencierra.*

DESENCERRAR. Metaphoricamente vale descubrir , manifestar lo que está escondido , oculto , ò ignorado. Lat. *Manifestare. Exponere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Bautista. El Verbo está encerrado y encubierto , antes que la voz le *desencierre* y descubra.

DESENCERRADO , DA. part. pass. del verbo Desencerrar en sus acepciones. Lat. *Reversus. Reclusus*.

DESENCINTAR. v. a. Quitar las cintas con que estaba atada ò adornada alguna cosa : como al sombrero , al caballo , &c. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encintar. Lat. *Fasciolas tollere, nudare*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Pero apenas hubo llegado , quando Sancho despertó en todo su acuerdo , y dijo , qué es esto ? quien me toca y *desencinta*.

DESENCINTADO , DA. part. pass. del verbo Desencintar. Lo así quitado las cintas. Lat. *Fasciolas nudatus*.

DESENCILAVAR. v. a. Lo mismo que Desclavar. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. No dexando caxera ni balijsa de donde para ella no facan los alabastros , carmines , turquesas..... hasta *desencilavar* del Cielo el Sol y la Luna.

DESENCILAVADO , DA. part. pass. del ver-

bo Desencilavar. Lo mismo que Desclavado.

DESENCILAVIJAR. v. a. Quitar las clavijas : como Desencilavijar el harpa. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encilavijar. Lat. *Claviculas detrahere*.

DESENCILAVIJAR LAS MANOS. Vale desprendirlas , y separar los dedos que estaban unidos y cruzados. Lat. *Digitorum decussatos aperire*. GARCIL. Egl. 2.

Pues qué quieres bacelle? Yo? dexalle

Si desencilavijalle yo acabasse

La mano, à que escapasse mi garganta.

DESENCILAVIJADO , DA. part. pass. del verbo Desencilavijar en sus acepciones. Lat. *Claviculis detractus. Decussatione liberatus*.

DESENCOGER. v. a. Extender , estirar y dilatar lo que está doblado , arrollado ò encogido. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encoger. Lat. *Extendere. Dilatare. Explicare*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Extiende y *desencoge* los nervios , y los fortalece maravillosamente. ESPIN. Art. Ballest lib. 2. cap. 38. Untado con ello las junturas donde hai dolor y convulsiones de nervios , quita el dolor , y los *desencoge*.

DESENCOGERSE. v. r. Desahogarse , esparcirse , perder el encogimiento y cortedad. Lat. *Verecundiam deponere*. NIERREMB. Virr. Coron. cap. 2. §. 6. Y si acaso se turbaban en su presencia , por la magestad que tenía : él les animaba y preguntaba , para que le respondiessen y se *desencogiesen*.

DESENCOGIDO , DA. part. pass. del verbo Desencoger en sus acepciones. Lat. *Extensus. Explicatus. Liber*.

DESENCOGIMIENTO. s. m. Desembarázo , desenfado , despéjo. Es compuesto de la preposición Des , y el nombre Encogimiento. Lat. *Expediitlo*.

DESENCOLAR. v. a. Despegar y apartar lo que está pegado con cola. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encolar. Lat. *Reglutinare*.

DESENCOLADO , DA. part. pass. del verbo Desencolar. Lo así despegado y desunido de la cola. Lat. *Reglutinatus*.

DESENCOLERIZARSE. v. r. Sosegararse , aquietarse , deponer la cólera. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Encolerizarse. Lat. *Iram ponere. Sedari*.

DESENCOLERIZADO , DA. part. pass. del verbo Desencolerizarse. El así sosegado de la cólera. Lat. *Ira sedatus, pacatus*.

DESENCONAR. v. a. Mitigar , templar , quitar la inflamación ò encendimiento. Es compuesto de la preposición Des , y el verbo Enconar. Lat. *Tumorem vel inflammationem mitigare, temperare*. PIC. Just. f. 22. Digala à su madre si quiere unas cuentas de leche , para *desenconar* los pezones.

DESENCONAR. Metaphoricamente se toma por moderar , corregir el encono y enojo. Lat. *Iram sedare, mitigare*. TORR. Philof. lib. 7. cap. 10. Artículo de justicia *desenconar* sus corações , requemados , con desco de la veng-

ganza. ESPIN. Efcud. Relac. 3. Desc. 17. Con el buen ánimo que conocieron en mí, *se des- enconaron* del ruin que ellos tenían.

DESENCONADO, DA. part. pass. del verbo Defenconar en sus acepciones. Lat. *Sedatus. Mitigatus. Temperatus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de paz. A todos los mira como à enemigos: y para con ninguno tiene su ánimo *defenconado* y amable.

DESENCONO. (Defencono.) f. m. El acto ò efecto de mitigar el enójo, ò la venganza. Lat. *ira sedatio, mitigatio.*

DESENCORDAR. v. a. Quitar las cuerdas à alguna cosa: como à la vihuela, al harpa ò otra cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encordar. Lat. *Cordas detrahere, dissolvere.*

DESENCORDADO, DA. part. pass. del verbo Defencordar. Lo así quitado las cuerdas. Lat. *Cordis vacuus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 65.

*La habla defencordada,
que mostraba al responder,
mucho encia y poco diente,
labio y quixada cruel.*

DESENCORDELAR. v. a. Quitar los cordéles à alguna cosa que los tenga. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encordelar. Lat. *Funes solvere, detrabere.*

DESENCORDELADO, DA. part. pass. del verbo Defencordelar. Lo así quitados los cordéles. Lat. *Funibus solutus.*

DESENCORVAR. v. a. Enderezar lo que está torcido ò encorvado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encorvar. Lat. *Curvatum corrigere, dirigere.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 59. De otra manera sería como el que quiere enderezar la sombra torcida de su ramo, que no podrá hacerlo, si no endereza y *defencorva* primero el ramo.

DESENCORVADO, DA. part. pass. del verbo Defencorvar. Lo así enderezado y destorcido.

DESENDIABLAR. v. a. Expeler el espíritu malo. Es voz jocosa y voluntaria, compuesta de la preposición Des, y el verbo Endiablar. Lat. *Dæmona expellere, ejicere.* QUEV. Orl. Cant. 2.

*Marido en pena, y boda perdurable,
Te seguiré sin admitir reposo,
Hasta que en tu persona defendible
Barriondo los impetus de esposo.*

DESENDIABLARSE. v. r. Defensurcerse, templarse del furor y enójo. Lat. *Iram, vel furorem ponere.* QUEV. Orl. Cant. 1.

*Que si le vé no haga que le sueñe
Y que se defendible y defendueñe.*

DESENDIABLADO, DA. part. pass. del verbo Defendiablir en sus acepciones. Lat. *Liber, solutus à Dæmone.*

DESENDIOSAR. v. a. Abatir, quitar la vanidad, presunción y altanería mal fundada, y con que algunos creen no están comprendidos en las leyes y reglas à que están sujetos los otros. Lat. *Inanem gloriam deprimere, minuire, deturbare.* ZABAL. Hist. del Emper. Com-

modo. La mucha luz pública *defendiosa* la Magestad de los Reyes.

DESENDIOSADO, DA. part. pass. del verbo Defendiosar. El así quitado la vanidad y presunción. Lat. *Ab inani gloria deturbatus.*

DESENDUEÑARSE. v. r. Librarse de las dueñas. Es voz jocosa y voluntaria. QUEV. Orl. Cant. 1.

*Que si le vé no haga que le sueñe
Y que se defendible y defendueñe.*

DESENFADAR. v. a. Defenotar, quitar el enfado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enfadar. Lat. *Aliquem ira, vel tadio levare. Animum reficere.* PALAF. Dictam. de Curas, §. 17. Dictam. 14. Son buenos amigos los librós, entretienen y aprovechan, divierten y *defenfadan*.

DESENFADARSE. v. r. Espaciarse, divertirse, pasarse. Lat. *Spatiari. Oblectari.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Tenia por recreación para *defenfadarse*, oír un truhan, que se llevó de acá de España. ESTER. cap. 7. Y por gozar de mis anchuras, y no andar compungido y recatado, me fui à *defenfadar* al Bosque de Bodu.

DESENFADADO, DA. part. pass. del verbo Defenfadar en sus acepciones. Lat. *Qui fastidium objecit, deposuit. Locus spatiosus, capax, apertus.* JACINT. POL. pl. 297. Saliendo à lo *defenfado* de esta apacible orilla, me suspendí.

DESENFADADO. Se llama tambien la persona desembarazada, libre, despejada y desahogada. Lat. *Audax. Expeditus.* MONTALV. Nov. 5. pl. 122. Con las cuales estaba tan hermosa, como *defenfadada*, y como si toda su vida se hubiera criado en ellas. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 2. Que no quieran ser ahora enfadosos, los que algun tiempo mui *defensadados*.

DESENFADO. f. m. Desahógo, despéjo y desembarazo. Lat. *Audacia. Expeditio. Libertas.* LOP. Arcad. f. 178. Diciendome con mucho *defensado*, que él no quería enemigos tan adentro de su pecho. JACINT. POL. pl. 18.

*Siempre en lo bailado tienen,
con brioso movimiento,
gravedad el defensado,
medura lo defenvuelto.*

DESENFALDARSE. v. r. Echar ò dexar caer el enfaldo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enfaldarse. Lat. *Laciniam remittere, laxare, solvere.*

DESENFALDADO, DA. part. pass. del verbo Defenfaldarse. Lo así echado el enfaldo. Lat. *Lacinia laxatus, solutus.*

DESENFARDELAR. v. a. Defatar y abrir los fardéles ò fardos. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enfardelar. Lat. *Sarcinas reserare, exponere.* ESPIN. Efcud. Relac. 3. Desc. 22. Tomaron su dinero, y *defensardelando* para medir el lienzo, y tomando la vara para medir, dixo el Caudillo à los Portugueses, &c. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 5. Comenzó à *defensardelarme*, y desenvolviendo adobos y trapos, me dexó la pierna sana.

DESENFARDELADO, DA. part. pass. del verbo

verbo Defensfardelar. Lo sacado de los fardelos ó fardos. Lat. *E sarcinis expositus*.

DESENFRENADAMENTE. adv. de modo. Desordenadamente, sin sujeción, respeto ni temor. Lat. *Infrunitè. Effrenatè*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 9. De Dion me espanto como habla tan *desenfrenadamente* de los vicios de Séneca. LOP. Peregr. lib. 1. f. 56. Porque tras la primera liviandad, corre qualquiera muger *desenfrenadamente*.

DESENFRENAMIENTO. f. m. Desmán, inconsideración grande, despeño y precipitación en lo malo. Lat. *Effrenatio*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 1. Encarecidamente pondera el *desenfrenamiento* de Caín, San Pedro Chrisólogo. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 3. cap. 2. §. 2. Había reprimido con sus sermones el *desenfrenamiento* dissoluto de las Carnestolendas.

DESENFRENAR. v. a. Quitar el freno à las caballerías. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enfrenar. Lat. *Frnum detrahere, exsolvere*.

DESENFRENARSE. v. r. Desmandarse, entregarse desordenadamente à los vicios y maldades. Lat. *Dilabi. Effrenari. Rationi non obtemperare*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 29. Si se ausentassen los Perlados Cathólicos de sus Iglesias, havían de *desenfrenarse* mas los heréges. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Si.... se aguardasse para despedir, à que la malicia se *desenfrenasse* en públicas y escandalosas relaxaciones, mas se debería llamar entonces remedio que preventivo.

DESENFRENARSE. Vale asimismo enfurecerse, salir de tino. Lat. *Excandescere*. PIC. JUST. f. 36. Quando quiso tomar y morirse, dió en frenético, y *desenfrenose* tanto, que un dia se le antojó que era toro de titeres.

DESENFRENADO, DA. part. pass. del verbo Defenfrenar en sus acepciones. Lat. *Effrenatus. Excandescens*. CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 6. Ni mostrassen dissolutos gozos, y *desenfrenadas* obras en su vivir y trages. MUÑ. Vid. del M. Avil. lib. 3. cap. 10. Es el apetito tan bruto, y tal vez tan *desenfrenado*, que se abalanza à la torpeza, sin reparar en deformidades.

DESENFRENADO COMO UN CABALLO. Phm se vulgar con que se dá à entender que alguno es tan desordenado y vicioso, que vive como si no fuera racional, y sin temor de Dios. Lat. *Irrationalis. Effrenato equo persimilis*.

DESENFRENO. (Defenfreno) f. m. Lo mismo que Defenfrenamiento.

DESENFUNDAR. v. a. Sacar ó quitar lo que estaba metido en la funda: como la lana del colchón ó almohada, la pistola y otras cosas semejantes. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enfundar. Lat. *E fascia, vel sacculo educere, extrahere*.

DESENFUNDADO, DA. part. pass. del verbo Defenfundar. Lo así sacado ó quitado de la funda. Lat. *E fascia, sive sacculo eductus, extrahus*.

DESENFURECERSE. v. r. Deponer el furor

ó coraje. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enfurecerse. Lat. *Rabtem vel furorem deponere, mittere. Pacari*.

DESENFURECIDO, DA. part. pass. del verbo Defenfurecerse. El así depuesto el furor ó coraje. Lat. *Pacatus*.

DESENGAÑADAMENTE. adv. de modo. Claramente, sin rodeo, ni engaño. Lat. *Ingenue*.

DESENGAÑADAMENTE. Por antiphrasis vale Malamente, con desaliño, y poco acierto: y así quando se pondera que alguno ha executado mal alguna cosa, se dice Bien *desengañadamente* lo ha hecho. Lat. *Prave. Perperam*.

DESENGAÑADOR. f. m. El que *desengaña*. Es verbal del verbo Defengañar. Lat. *Erroris depulsor*. ANT. PER. Cart. à un Ministro de Princ. Suprem. Porque es tal mantenimiento la gracia, que por no perderla con el *desengañador*..... la quiero asegurar con ser yo el *desengañador*.

DESENGAÑAMIENTO. f. m. Lo mismo que Defengañar. Es voz antiquada. DOCTR. DE CAB. lib. 1. tit. 2. §. Qué debdo. Pero esto se entiende si por el *desengañamiento* que aquel ficieste, pudiesse venir à alguno de estos sobredichos muerte ó descredamiento, ó deshonor. BOC. DE OR. f. 12. Si comenzares à decir mal de los homes, no recibas el su *desengañamiento*, è guarde del.

DESENGAÑAR. v. a. Hacer conocer el engaño, advertir el error ó ignorancia, hablar con claridad. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engañar. Lat. *Aliquem ab errore avertere, deducere. Alicui errorem vel dolum aperire, detegere*. OROZC. Exam. de la Concienc. cap. 17. En saliendo de la duda son obligados à *desengañar* à la parte, y à desistir de la abogacia. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 3. Con que se determinó leal à *desengañar* sus oyentes.

DESENGAÑADO, DA. part. pass. del verbo Defengañar. Lo así sacado del error y engaño. Lat. *Ab errore deductus*. MANER. Apolog. cap. 1. Esto quieren ignorar, porque se prendaron en aborrecer; que si se dieran por *desengañados*, se havían de mostrar corregidos.

DESENGAÑADO. Vale tambien despreciable y malo: y así se dice, que es cosa *desengañada* la que está mal hecha, y por consequencia despreciable. Lat. *Pravus. Perversus. Propterius*.

DESENGAÑADO. Se llama asimismo el hombre que retirado del bullicio y comercio del mundo, vive recogido y apartado, sin pretender otra cosa, que su quietud y salvación. Lat. *Recognitus. A mundo alienus. Qui procul negotiis*. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 19. Los *desengañados* dicen, que la nobleza no se adquiere naciendo, sino obrando.

DESENGAÑIFAR. v. a. Desasir, apartar al que tiene agarrado à otro de los gñiles. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engañifar. Lat. *E manibus vel unguibus revellere, eripere*. QUEV. Entremet. No havía *desengañifarlo* de la dueña, hasta que le mandaron callar.

DESENGANIFADO, DA. part. pass. del verbo Desenganifar. El así desafido y desprendido. Lat. *E manibus vel unguibus avulsus, ereptus*.

DESENGAÑO. f. m. Luz de la verdad, conocimiento del error con que se sale del engaño. Lat. *Erroris cognitio, notio. Documentum*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Los Soldados,.... empezaron a desanimarse con este desengaño de sus esperanzas. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 2. Viendo en edad tan tierna tan inocentes desengaños, hallaba en su trato incentivos para las Divinas alabanzas.

DESENGAÑO. Se llama tambien el objeto que excita al desengaño. Lat. *Quod erroris cognitionem excitat, vel gignit*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. §. 1. Viose en su mismo original la cara del desengaño, tan terrible, que bastaba a introducir susto hasta en los mármoles del Templo.

DESENGAÑO. Vale asimismo claridad que se dice a otro, echandole la falta en la cara. Lat. *Probrum libere dictum. Dislerium*.

DESENGARRAFAR. v. a. Desprender y soltar lo que está asido con los dedos encorvados, en forma y figura de garra. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engarrar. Lat. *E manibus liberare, eximere*. QUEV. Cuent. No podían desengarrarle, segun tenía la hinchacha con él.

DESENGARRAFADO, DA. part. pass. del verbo Desengarrar. Lo así desprendido y suelto. Lat. *E manibus elapsus*.

DESENGARZAR. v. a. Deshacer el engarce, desafir, apartar y desprender lo que está engarzado o unido. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engarzar. Lat. *Connexa disjungere, dissolvere*. PIC. Jost. f. 93. Y mientras la santa vieja estaba divertida en engarzar las cuentas de su Rosario, yo desengarzaba las del meson con los huéspedes.

DESENGARZADO, DA. part. pass. del verbo Desengarzar. Lo así deshecho y separado. Lat. *Disjunctus a nexu*.

DESENGASTAR. v. a. Sacar del engaste, deshacerle: como desengastar el diamante del anillo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engastar. Lat. *Gemmam palá vel fundá eximere, liberare. Emblemata solvere*.

DESENGASTADO, DA. part. pass. del verbo Desengastar. Lo así quitado y separado del engaste. Lat. *Palá exemptus. Emblemata solutus*.

DESENGRASSAR. v. a. Quitar la grassa o grossura a alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engrassar. Lat. *Pinguedinem detrabere. Sordes mundare*.

DESENGRASSADO, DA. part. pass. del verbo Desengrassar. Lo así quitado la grassa. Lat. *A sordibus vel pinguedine mundatus*.

DESENGROSSAR. v. a. Adelgazar, enflaquecer, debilitar alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engrossar. Lat. *Extenuare. Minuere*.

DESENGROSSADO, DA. part. pass. del ver-

bo Desengrossar. Lo así adelgazado u enflaquecido. Lat. *Extenuatus. Minutus*.

DESENGRUDAMIENTO. f. m. El acto de engrudar alguna cosa. Tiene poco uso, y le trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reglutinatio*.

DESENGRUDAR. v. a. Quitar el engrudo a alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Engrudar, y le trahe Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Conglutinatum revellere. Deglutinare*.

DESENGRUDADO, DA. part. pass. del verbo Desengrudar. Lo así limpio y privado del engrudo. Lat. *Deglutinatus*.

DESENHEBRAR. v. a. Sacar la hebra de la aguja. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enhebrar, y le trae Covarr. en su Tesoro en la palabra Hebra. Lat. *Filum ex acu extrahere*.

DESENHEBRAR. Metaphoricamente vale explicar, desemmarañar lo que está obscuro u dificultoso. Lat. *Extricare. Explicare*. HORTENS. Quar. f. 6. El Phenix, que desenhébró lo mas intrincado del paraíso de la Escritura.

DESENHEBRADO, DA. part. pass. del verbo Desenhébrar en sus acepciones. Lat. *Ab acu extractus. Extricatus*.

DESENHETRAR. v. a. Desenredar u desemmarañar alguna cosa: como el pelo, la madeja. Trahele Covarr. en su Tesoro. Lat. *Extricare*.

DESENHETRADO, DA. part. pass. del verbo Desenhetrar. Lo así desenredado y desemmarañado. Lat. *Explicatus, Extricatus*.

DESENJAEZAR. v. a. Quitar el jaéz al caballo, despojarle de aquel adorno. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enjaezar. Lat. *Equos phaleris, vel ornamentis nudare*.

DESENJAEZADO, DA. part. pass. del verbo Desenjazar. El caballo así quitado y despojado del jaéz. Lat. *Phalera nudatus*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 1. No imaginando cumplen con pintar el caballo, si lo dexan en cerro, y desenjazeado.

DESENJAULAR. v. a. Sacar a alguno de la jaula: como al loco, al páxaro, al toro, &c. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enjaular. Lat. *E cavea educere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Y debaxo de su buena fe y palabra le desenjauaron.

DESENJAULADO, DA. part. pass. del verbo Desenjaular. Lo así sacado y libre de la jaula. Lat. *E cavea eductus*.

DESENLABONAR. v. a. Soltar lo que está preso u trabado con eslabones. Es formado de la preposición Des, y el nombre Eslabón. Lat. *Catenis solvere*. ESTEB. cap. 7. Mandó que me desenlabonassen, y diessen cumplida libertad.

DESENLABONADO, DA. part. pass. del verbo Desenlabonar. Lo así suelto y quitado los eslabones. Lat. *Catenis solutus*.

DESENLADRILLAR. v. a. Quitar y arrancar los ladrillos del suelo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enladrillar. Lat. *Lateres eruere, è pavimento evellere*.

DESENLADRILLADO, DA. part. pass. del verbo Desenladrillar. Lo así descubierto y desnudo de ladrillos. Lat. *Lateribus vacuus, privatus*.

DESENLAZAR. v. a. Desatar los lazos, desafir y desprender lo que está unido y atado con ellos. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enlazar. Lat. *Nodos vel nexus solvere, retexere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. Ibafe Tosilos desenlazando la celada, y rogaba que apriesa le ayudasen, porque le iban faltando los espíritus del aliento.

DESENLAZAR. Metaphoricamente vale distinguir, aclarar, no confundir una cosa con otra. Lat. *Rem dissolvere, explicare*. MANER. Prefac. §. 1. Para desenlazarlas y colocarlas graciosa y desembarazadamente en la oración, es preciso añadir ó reformar palabras.

DESENLAZADO, DA. part. pass. del verbo Desenlazar en sus acepciones. Lat. *Nexa solutus*.

DESENLÓSAR. v. a. Deshacer el enlosado, quitar y arrancar las losas. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enlosar. Lat. *Solum stratum evertere, disturbare*.

DESENLÓSADO, DA. part. pass. del verbo Desenlosar. Lo así despojado, ó que carece de losas. Lat. *Quadratis lapidibus privatus*.

DESENLUSTRAR. v. a. Lo mismo que Deslustrar. LOP. Com. Las Batuecas. Act. r.

Que acoitarse en un desden desenlustra la bidalguía.

DESENLUSTRADO, DA. part. pass. del verbo Deslustrar. Lo mismo que Deslustrado.

DESENLUTAR. v. a. Quitar, dexar el luto que se trahía. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enlutar. Tiene poco uso. Lat. *Lugubrem vestem deponere, exuere*.

DESENLUTAR. Metaphoricamente vale divertir algun peñar ó tristeza. Lat. *Hilarare. Hilarem efficere*. PIC. Just. f. 58. No se admitió su voto, ni sirvió de mas que de desenlutar un poco la rita.

DESENLUTADO, DA. part. pass. del verbo Desenlutar en sus acepciones. Lat. *Lugubre veste exutus*.

DESENOJAR. v. a. Aplacar, sossegar y hacer perder el enojo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enojar. Lat. *Alicuius iram lenire, sedare, placare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 7. Dexandose desenjojar, tan autorizadamente, que los hizo sus amigos. CERV. Retr. part. 4 §. 5. No puso Alphonso todas sus confianzas en el poder humano; acudió á desenjojar el Divino con la reformation de las costumbres.

DESENOJADO, DA. part. pass. del verbo Desenjojar. Lo así aplacado del enojo. Lat. *Placatus*.

DESENOJO. f. m. Deposición del enojo. Lat. *Ira vel iracundia mitigatio, placatio*. BARRAD. Coron. f. 83. Que quando amor interviene, facilmente se consigue y obtiene el desenjojo. GONG. Canc. heroic. 6.

Admiraciones son y desenjojos

Nectar del gusto y gloria de los ojos.

Tom. III.

DESEÑO. f. m. Lo mismo que Designio. Es voz antiquada. MARTAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 15. Aldesbat que tuvo aviso deste deseno; se anticipó á fortificar esta Ciudad.

DESENQUADERNAR. v. a. Lo mismo que Desquadernar. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Encuadernar. LOP. Peregr. lib. 2. f. 123. Hizo tan gran ruido, que la gente de la Iglesia pensó que por lo menos el techo de la Capilla se havia desenquadernado de sus fundamentos.

DESENQUADERNADO, DA. part. pass. del verbo Desenquadernar. Lo mismo que Desquadernado.

DESENRAZONADO, DA. adj. El que carece de razón. Es formado de la preposición Des, y el nombre Razón. No tiene uso. Lat. *Stolidus, Irrationalis*. ANT. AGUST. Dial. f. 17. No hai ninguno tan desenrazonado, que no se mueva con asición, quando vé el retrato de su Rey ó de su padre.

DESENREDAR. v. a. Deshacer el enredo, dividir, apartar lo que está anudado ó revuelto con desorden. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enredar. Lat. *Extricare. Expedire*. CHRON. GEN. f. 169. Porque aquel nudo ninguno le havia podido desenredar. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 1. Toma el peine de desenredar, y derrama en ondas por los hombros la guedeja.

DESENREDAR. Metaphoricamente vale poner en orden y sin confusión alguna cosa que lo estaba: como unas cuentas, la conciencia, &c. Lat. *Componere. Collocare. Ordinare*.

DESENREDARSE. v. r. Salir de alguna dificultad, empeño ó lance. Lat. *Se eximere, expedire*. L. GRAC. Orac. Man. f. 493. Vase empeñando nuestra vida como en comedia, al fin viene á desenredarse: atencion pues, al acabar bien.

DESENREDADO, DA. part. pass. del verbo Desenredar en sus acepciones. Lat. *Extrictus. Expeditus. Ordinatus*.

DESENROLLAR. v. a. Lo mismo que Desarrollar. Es formado de la preposición Des, y el nombre Rollo.

DESENROLLADO, DA. part. pass. del verbo Desarrollar. Lo mismo que Desarrollado. PINT. Dial. de la Relig. cap. 2. Temistocles compara los hombres que no hablan á las pinturas arrolladas, y los que platican y hablan, á las desenrolladas y descogidas.

DESENSABANAR. v. a. Quitar las sábanas, dexar sin ellas al que las tenia. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ensabanar. Lat. *Sindone nudare*.

DESENSABANAR. Metaphoricamente significa quitar algun estorbo, impedimento, ó embarazo. Lat. *Expedire. Devolvare*. QUEV. Tir. la piedr. Te facilitó el adorno, te desensabanó el tragar.

DESENSABANADO, DA. part. pass. del verbo Desensabanar en sus acepciones. Lat. *Linteis devolutus, expeditus*.

DESENSAÑAR. v. a. Quitar el enojo, hacer deponer la saña. Es compuesto de la preposición

cion Des, y el verbo Ensañar. Tiene poco uso. Lat. *Iram sedare, placare*. CHRON. GEN. f. 197. Y para le *defensañar* le restituyó todos sus haberes.

DESENSAÑADO, DA. part. pass. del verbo Defensañar. El que perdió y olvidó el enojo y la saña. Lat. *Placatus. Sedatus*.

DESENSARTAR, v. a. Deshacer la sarta, desprender y soltar lo ensartado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ensartar. Lat. *Strigam vel sertum discindere, solvere*. QUEV. Tacañ. cap. 1. Mas dixera segun se havia encolerizado, si con los golpes que daba, no se le *desensartára* el rosario. JACINT. POL. pl. 77.

*De una hoja de azucena
le quiso desensartar,
que fué grillo de un jazmin,
y prision del azabár.*

DESENSARTADO, DA. part. pass. del verbo Defensartar. Lo así desprendido y suelto. Lat. *Discissus. Solutus*.

DESENSEÑAR, v. a. Sacar del seno. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Exinare*.

DESENSEÑAR, v. a. Hacer olvidar aquello que estaba enseñado, para instruir con propiedad y acierto. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enseñar. Lat. *Dedocere*. SANTIAG. Quar. Serin. 3. Confid. 2. Tenia doblado trabajo con estos, que con estos, porque havia menester *desenseñarle* lo que trahia sabido.

DESENSEÑADO, DA. part. pass. del verbo Defenseñar. El así olvidado de lo que aprendió. Lat. *Dedoctus*.

DESENSEVAR, v. a. Quitar el sevo al macho de cabrio en vivo. Es voz usada entre los que comercian en esta especie, y se forma de la preposición Des, y el nombre Sevo. Lat. *Adipem exugere, extrahere*.

DESENSEVAR, Metaphoricamente vale usar de alguna cosa por breve tiempo, para variar la que se está haciendo de propio intento, y cobrar mayor ánimo: como el que está estudiando levantarse à dar un paseo, assomarse un rato al balcón, &c. Lat. *Fastidium vel molestiam levare*.

DESENSEVAR, Vale asimismo metaphoricamente quitar el sabor de la grossura que se acaba de comer, tomando alguna azeituna, fruta ò otra cosa semejante, y à veces un polvo de tabáco: y así se suele decir, Venga para *desensevar*. Lat. *Palatum excitare, recreare*.

DESENSEVADO, DA. part. pass. del verbo Defensevar en sus acepciones.

DESENSILLAR, v. a. Quitar la silla al caballo ò otra caballería. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ensillar. Lat. *Stragula detrabere equo. Ehippium tollere, nudare*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 14. Iban alcanzados de sueño, y fatigados de trabajo, y los caballos lo mismo, que tres dias havia que *no se havian desensillado*. GONG. Són. var. 8.

*En quanto Don Apolo el rubicundo
Tres veces sus caballos desensilla.*

DESENSILLADO, DA. part. pass. del verbo Defensillar. El caballo ò caballería despojado de la silla. Lat. *Ehippium nudatus*. ERCILL. Arauc. Cant. 31. Oct. 40.

*Los arneses acá desguarnecidos,
Los caballos allá desensillados.*

DESENSOBERBECERSE, v. r. Humillarse, dexar ò moderar la soberbia. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Ensoberbecerse. Lat. *Elationem dimittere. Superbiam desponere*. ZABAL. Dia de sielt. part. 2. cap. 11. El soberbio escarnecido se encoge mucho; à desprecios repetidos *se desensoberbece*.

DESENTABLAR, v. a. Arrancar las tablas del lugar ò sitio donde estaban clavadas, ò deshacer el tablado que estaba hecho. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Entablar. Lat. *Tabulas evellere. vel Tabulatum disturbare, deicere, dispellere*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 7. Luego comenzaron unos à *desentablar* las paredes del Templo, que de oro y plata eran.

DESENTABLAR, Metaphoricamente se usa por descomponer, turbar, alterar el orden ò composicion de alguna cosa. Lat. *Disturbare. Dissipare. Confundere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 16. Para lo qual era necesario *desentablar* el mundo.

DESENTABLAR, Vale asimismo deshacer, desconcertar algun negocio, trato ò amistad. Lat. *Disturbare. Dissipare*. PIC. JUST. f. 40. Que mi viejo le *havia desentablado* una amistad de una diez y ochena.

DESENTABLADO, DA. part. pass. del verbo Desentablar en sus acepciones. Lat. *Disturbatus. Dissipatus*.

DESENTENDER, ò **DESENTENDERSE**, v. n. Fingir que no se entiende alguna cosa, afectar ignorancia, darse por desentendido. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Entender. Lat. *Simulare vel fingere se nescire, vel non intelligere*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 14. No puede passar la fineza de este parentesco, ni *desentenderse* de esta imitación. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 9. Aunque durante la jornada *se desentendieron* ò se toleraron algunas demasías.

DESENTENDIDO, DA. part. pass. del verbo Desentender. El que afecta ignorancia. Lat. *Qui inscitiam vel ignorantiam simulat*. MANER. Prefac. §. 14. Yo sé que mi sentimiento (si no es achaque de *desentendido*) no es phantasia de escrupuloso. ESTEB. cap. 6. Pediamosle por señas lo que haviamos menester; y él, aunque lo entendia, como no eran en su provecho, se daba por *desentendido*.

DESENTERRADOR, s. m. El que desentierra. Lat. *Exhumator*. GONG. Rom. burl. 1.

*Desenterrador me hago,
sobre Médico que soi:
que esto es mucho mas que ser
Médico y enterrador.*

DESENTERRAR, v. a. Exhumar, descubrir, sacar lo que está enterrado debaxo de la tierra. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Enterrar, y tiene la anomalía de su fin.

simple. Lat. *Exhumare*. *E terra veltumulo eruerre, effodere*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 3. Luego que los Españoles salieron de aquella Provincia para irle al Cozco, *desenterraron* los Indios el cuerpo de su Rey. CERV. Retr. part. 1. §. 4. Porque los herederos no entregaron las Plazas, mandó Don Manrique de Lara que le *desenterrasen*.

DESENTERRAR. Metaphoricamente vale tambien traher à la memoria lo olvidado, y como sepultado en el silencio. Lat. *Vetera scrutari. E vetustate eruerre*. ANT. AGUST. Dial. pl. 408. Vueñoria *desentierra* muchas cosas nunca oídas ni vistas. COLMEN. Hist. Segob. cap. 18. §. 3. Mucho entierra y mucho *desentierra* el tiempo.

DESENTERRAR LOS HUESSOS. Vale averiguar y probar la calidad buena ò mala de los ascendientes. Lat. *Cognationes scrutari, longè disquirere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 37. Los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmurar de nosotros, *desenterrandonos* los huesos, y enterrandonos la fama.

DESENTERRAR LOS MUERTOS. Phrase metaphórica, que vale murmurar de ellos, descubrirles las faltas y defectos que tuvieron. Lat. *Cineribus ossibusque injuriam inurere. Mortuos conviciari*. MEDIN. Dial. part. 1. Dial. 26. Costumbre tienen los parleros, despues que han comido y bebido, ponerse à juzgar y burlar, reir y mofar de otros, enterrando à los vivos con testimonios, y *desenterrando* à los muertos con infamias. QUEV. Alguac. Y andan siempre *desenterrando* los muertos, y enterrando los vivos.

DESENTIERRA MUERTOS. Phrase con que se explica que alguno es maldiciente. Trahela Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cinerum vel mortuorum conviciator, detractor*.

DESENTERRADO, DA. part. pass. del verbo Desenterrar en sus acepciones. Lat. *Exhumatus. E terra, vel tumulo erutus*.

DESENTOLDAR. v. a. Quitar los toldos. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Entoldar. Lat. *Aulea vel stragula detrabere, nudare*. BALB. Bern. lib. 14. Oct. 145.

*Alteróse la tarde al gruesso aliento
Que exhaló Marte de su nube escura,
Brama el confuso bosque, brama el viento,
De hojas desentoldando la espesura.*

DESENTOLDAR. Metaphoricamente significa despojar de su adorno y compostura à alguna cosa espiritual: como al alma de virtudes. En esta acepcion tiene poco uso. Lat. *Nudare*.

DESENTOLDADO, DA. part. pass. del verbo Desentoldar en sus acepciones. Lat. *Stragulis vel auleis nudatus*. PINT. Dial. de la Justicia, cap. 7. Como quadra tener un Principe sus Palacios entoldados de rica tapiceria; y el alma *desentoldada* de virtudes?

DESENTONADAMENTE. adv. de modo. Fuera del tono natural. Lat. *Diffonè. Extra chorum*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 17. num. 79. Diciendo palabras injuriosas, hablando *desentonadamente*, ò con poco respeto. VALVERD. Vid.

de Christ. lib. 6. cap. 33: Levantáron *desentonadamente* el alarido: y con clamores horrendos *desentelaban* à Pilatos.

DESENTONAMIENTO. f. m. El defecto de la voz que no sigue el tono que le toca. Lat. *Vocis dissonantia, discrepantia*. FR. L. DE GRAN. Trat. del bien vivir, part. 2. cap. 2. El modo con que hable, no sea con soltura y *desentonamiento*.

DESENTONAR, ò **DESENTONARSE**. v. n. Salir del tono y punto que le toca. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Entonar. Lat. *Dissonare. Discrepare*. LOP. Circ. f. 165.

*Que si la lyra aqui se desentóna,
Yo la sabré subir à su harmonia.*

DESENTONARSE. Vale tambien levantar la voz, descomponerse desatentamente. Lat. *Diffonè loqui. Extra chorum dicere. Insolescere*. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 89.

*El común, siempre amigo de ruido,
La libertad y guerra descando,
Por su parte alterado y removido,
Se vá con este son desentonando.*

DESENTONADO, DA. part. pass. del verbo Desentonar en sus acepciones. Lat. *A debito conceptu deficiens, discrepans. Insolens*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 10. A la queja mas modesta de los Chinos respondian los Soldados Tartaros con la voz *desentonada*, y la mano en el puño del alfange. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 26. Havia en ella confuso y *desentonado* lamento, porque lloraban todos la muerte de la niña.

DESENTONO. f. m. Defecto en el tono y punto que se debe tener. Lat. *Vocis à tono defectio, deflexio*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. El Pueblo que oía el *desentono* de sus voces, no conocia la consonancia harmoniosa de sus afectos.

DESENTÓNO. Vale tambien descompostura desatenta en la voz. Lat. *Vocis insolentia*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 21. Tén respeto à mi familia: y aunque me sientas dormido no la hables con esse atrevimiento y *desentono*.

DESENTORPECERSE. v. r. Desentumecerse, recobrarle, repararle ò restaurarle de la torpeza ò pasmo: como Desentorpecerse el pié, brazo, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Entorpecerse. Lat. *Torporem mittere, expellere. Se ab stupore liberare*.

DESENTORPECERSE. Metaphoricamente vale habilitarse, hacerse capaz y experto el que antes era torpe y rudo, ò con la enseñanza, ò con la lección y estudio. Lat. *Illustrari. Expediri*. M. AGRED. tom. 2. num. 401. Con que en algun modo se espiritualizan, y elevan, *se desentorpecen* y habilitan en sus operaciones.

DESENTORPECIDO, DA. part. pass. del verbo Desentorpecerse en sus acepciones. Lat. *A torpore liberatus. Expeditus*.

DESENTRAÑAR. v. a. Sacar, arrancar las entrañas à algun animal, ò lo interior de qualquiera cosa. Es formado de la preposicion Des,

Des, y el nombre Entrañas. Lat. *Eviscerare. Exenterare*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 3. cap. 2. Entre las frutas la granada es coronada, porque se abre y *se desentraña* y parece que convida. ROX. Com. Los trabajos de Tobias. Jorn. 3.

*Del pez que desentrañé
del Tigris en la ribera,
las entrañas me has mandado
que guardé.....*

DESENTAÑAR. Metaphoricamente se toma por averiguar, profundar y penetrar lo mas difícil y recóndito de alguna materia. Lat. *Scrutari. Intimè disquirere*. HORTENS. Paneg. pl. 374. Yo no me atrevo à *desentrañar* mas aquellos horrores. AMAY. Deseng. cap. 8. Volvamos pues à *desentrañar* esta inmortalidad, que esperan los Autores de los libros.

DESENTAÑARSE. Metaphoricamente vale tambien desapropriarle alguno de quanto tiene, dandoselo à otro, en fuerza del grande amor y cariño que le profesa. Lat. *Medullitus amare. Ex corde diligere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian. Y para remediar sus necesidades y misérias, él *se desentrañaba* y deshacía.

DESENTAÑADO, DA. part. pass. del verbo Desentrañar en sus acepciones. Lat. *Evisceratus. Intimè disquisitus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Dile. 5. *Desentrañados* los secretos de los mas aventajados Rabinos. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 56. El higado de la cabra despues de *desentrañada*, se mueve y palpita.

DESENTUMECERSE. v. r. Librarle algun miembro de la torpeza contrahida. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Entumecerse. Lat. *Torporem amittere. A torpore liberari, solvi*. HORTENS. Paneg. pl. 71. Si quier para que arrojen en el hogar un manójo, para que *se abriguen* y *desentumezcan*.

DESENTUMECIDO, DA. part. pass. del verbo Desentumecerse. Lo así libre de la torpeza. Lat. *A torpore liberatus, solutus*.

DESENVAINAR. v. a. Sacar la espada à otra qualquiera arma de la vaina. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Envainar. Lat. *Evaginare. Stringere*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 5. *Desenvainé* la espada, y rodeando la capa al brazo, dixe con mui gentil determinación, &c.

DESENVAINAR. Vale tambien sacar lo que está oculto ó cubierto con alguna cosa. Lat. *Pandere. Referere*. PIC. JUST. f. 73. Echando mano à la cinta, *desenvainó* una botilla, y de la faltriquera un zancarrón de tocino. GONG. Rom. burl. 1.

*Ella del guante al descuido
desenvainando una mano;
lo aseguró, y le dió un bello
crystalino cantarazo.*

DESENVAINAR. Vale asimismo sacar las uñas el animal que tiene garras. Lat. *Ungues explicare*. TEJAD. Leon. Prodig. part. 1. Apol. 3. El Nebli *desenvainó* sus uñas, llevandolo por lo bravo.

DESENVAINAR. Metaphoricamente vale sacar

à luz, hacer público con abundancia y viveza los conceptos, razones, expresiones, argumentos y qualquier otra cosa, con que metaphoricamente se dice que batallan los ingenios, el amor à otra pasión. Lat. *Explicare*. LOP. Dorot. f. 44. En sacando una sus pensamientos, las demás *desenvainan* los que tienen por mejores. REBOLI. Ocios, pl. 271.

*Llegó con él à lo estrecho,
incendios desenvainando,
ella del sol de sus ojos,
él de una hoguera de trastos.*

DESENVAINAR. Por extension vale quitarse alguna cosa, que se trahe puesta ó vestida: como Desenvainar la media, el zapato, &c. Lat. *Depromere. Stringere*. PIC. JUST. f. 30. Al punto baxé la mano para *desenvainar* un chapin Valenciano; mas él comenzó à huir.

DESENVAINAR. Significa asimismo determinarse à hacer algun castigo. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *In vindictam se accingere*.

DESENVAINADO, DA. part. pass. del verbo Desenvainar en sus acepciones. Lat. *Evagina eductus, strictus*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 4. Llegandome cerca con la espada *desenvainada*, no ví cosa, sino el movimiento de las malas. ERCILL. Arauc. Cant. 36. Oct. 33.

*Que fué solo poner mano à la espada,
Nunca sin gran razón desenvainada.*

DESENVOLAR. v. a. Purificar la Iglesia ó lugar sagrado, que se violó à profano. Es compuesto de las preposiciones Des, y En, y el verbo Violar. Lat. *Templum violatum expiare, lustrare*. AMER. MOR. lib. 6. cap. 31. Hicieron sus sacrificios, usados para limpiar el lugar y *desenvolarlo*.

DESENVOLADO, DA. part. pass. del verbo Desenvolar. Lo así purificado. Lat. *Expiatus, Lustratus*.

DESENVOLTURA. f. f. Desembarazo, despéjo, desfado. Lat. *Expeditis*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 3. Mandó à una de aquellas damas, que le ciñesse la espada: la qual lo hizo con mucha *desenvoltura* y discreción. ERCILL. Arauc. Cant. 11. Oct. 5.

*Con gran desenvoltura y gallardía,
Salta el palenque y entra en la escacada.*

DESENVOLTURA. Vale asimismo desahógo, libertad, desvergüenza con liviandad. Lat. *Proacitas. Impucentia*. SAAV. Empr. 13. No disminuyó la infamia de Nerón el haver hecho à otros cómplices de sus *desenvolturas*.

DESENVOLTURA. Significa tambien graciosidad, facilidad y expediente en el decir. Lat. *Expeditis. Facilitas*. COMEND. sob. las 300. Copl. 225. La *desenvoltura*.... si se toma por ligeréza del cuerpo, es bien de naturaleza; si por afabilidad y graciosidad, es bien del ánima. INC. GARCIL. Hist. de la Flox. lib. 2. part. 1. cap. 8. Con los quales todos hablaba tan familiarmente, con tan buena *desenvoltura* y cortesía, que parecía haverse criado entre ellos.

DESENVOLVEDOR. f. m. El que desenvuelve, averigua ó escudriña alguna cosa. Lat. *Scrutator. Disquisitor*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 6. Y à la letra hallarán los que fueren

ren curiosos *desenvolvedores*, de antigüedades.

DESENVOLVER. v. a. Desarrollar, desfogar lo envuelto u arrollado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo *envolver*, y tiene la anomalía de su simple. Muchos escriben esta voz con *m* y *b*, pero se ha de escribir con *n* y *v*, por venir del Latino *Kaluo*. Lat. *Evolvere. Explicare.* RIBOLL. Ocios, pl. 193. Sea al uso de acá, que se toma por junto sin *desenvolver* los fardos.

DESENVOLVER. Metaphoricamente vale descifrar, declarar u descubrir alguna cosa que estaba enredada, intrincada y obscura: como una cuenta, un negocio, &c. Lat. *Explicare. Disquirere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Evangelista. También havemos de *desenvolver* las historias Eclesiásticas, y ver lo que los Autores de ellas y los Santos Doctores escriben de la vida de San Juan Evangelista. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 13. Ya es tiempo de *desenvolver* el fundamento, que antecedentemente nos ha dado materia de ponderar lo que tan digno es de consideración y reparo.

DESENVOLVERSE. Vale asimismo perder el rubor y empácho, desembarazarse y deponer el encogimiento. Lat. *Passillanimitatem, timiditatem deponere, expediti.* COMEND. sob. las 300. Copl. 217. Como hacen los nuevos Predicadores, que para *desenvolverse* predicán primero en las Aldéas. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 11. Acaba ya de *desenvolverte*, que aun en el Palácio de la muerte no conviene el ser mozo vergonzoso.

DESENVOLVERSE. Se toma también por alterarse, desvergonzarse, atreverse con libertad e insolencia. Lat. *Expeditè agere. Liberè se gerere.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 16. Y se levantaba el ánimo a los vecinos, y comenzaba a *desenvolverse* la insolencia y libertad de los Soldados.

DESENVOLVER EL NIÑO. Es quitarle las faxas y mantillas para desnudarle. Lat. *Fasciis, vel lodiculis denudare.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 5. Salieron de la confusión y duda en que estaban, quando al *desenvolver al niño* vieron en el hombro impresa la cruz roxa.

DESENVUELTO, TA. part. pass. del verbo *Desenvolver* en sus acepciones. Lat. *Evolutus. Expeditus.* LOP. Arcad. f. 135. Vióla venir alegre y *desenvuelta*, no de otra suerte que por los mismos montes la cazadora Diana solía mostrarse. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Son por lo general bien fornidos, ágiles, *desenvueltos*, alentados, animosos y atrevidos.

DESENVUELTA. Se llama también la muger deshonesta y libre. Lat. *Impudens. Inhonesta.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomas de Aquino. Concertaronse con una muger recién casada, moza, hermosa, *desenvuelta* y lasciva.

DESENVUELTAMENTE. adv. de modo. Atrevidamente, desmesuradamente, con desvergüenza y desenvoltura. Lat. *Impudenter. Audacter. Liberè.* TORR. Philos. lib. 14. cap. 4. No fiando de muger que tan *desenvueltamente* había perdido la vergüenza.

DESENKALMAR. v. a. Quitar las enxalmas a las bestias. Es formado de la preposición Des, y el nombre Enxalma. Lat. *Stragula detrahenda, nudare.*

DESENKALMADO, DA. part. pass. del verbo *Desenxalmar*. La bestia quitada y despojada de la enxalma. Lat. *Stragulis nudatus.*

DESEO. f. m. Anhelo u apetencia del bien ausente o no poseído. Lat. *Desiderium.* CALIST. y MELIB. Act. 8. Tus acelerados *deseos*, no medidos por razón, hacen parecer claros mis consejos. NAVARRET. Conserv. Disc. 37. Porque el *deseo* de imitar a los Principes es mas fuerte en lo malo que en lo bueno.

A medida del *deseo*. Phrase adverbial con que se explica que a alguno le salen o han salido las cosas segun deseaba y apetecía. Lat. *Exsententia.* MORET. Com. La fuerza del natural. Jorn. 2.

A medida del deseo

el lance se me ha venido.

DESEOSISSIMO, MA. adj. superl. de *Desecoso*. Muy desecoso. Lat. *Studiosissimus. Valde cupidus.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 2. A quien combatian con mayores fuerzas, *deseosissimos* de la venganza. LANUZ. Hist. de Arag. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Fue este Principe *deseosissimo* de guerras y batallas, y las procuró con los Reyes sus vecinos.

DESEOSO, SA. adj. El que desea o apetee alguna cosa con ansia y eficacia. Lat. *Cupidus. Avidus.* LOP. Arcad. f. 71. Aun no se escucha una sola palabra de tu boca, de que estamos tan *deseosos* que por oírta te daremos licencia que te quejes. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 23. Hallé a mi esposa y a las demás mugeres del navío tan *deseosas* de vernos, como si huviera muchos años que estábamos ausentes.

DESEQUIDO, DA. adj. Enxuto, seco, árido. Lat. *Aridus. Exsuccus.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. Siquiera con esas lágrimas de vuestros ojos no refrescáis aquellos labios cardenos y *desequidos*.

DESERCION. f. f. El acto de desertar u de abandonar el Soldado su bandera. Es voz nuevamente introducida en la Milicia, y puramente Latina. *Desertio.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 1. Artic. 9. Ordenamos a los Sargentos mayores de Infantería, Caballería y Dragones, que al mismo tiempo que toman la filiación de las reclutas, las instruyan y entéren de las penas en que incurren por la *deserción*.

DESERCION. En lo forense es el desamparo que hace la parte apelante de la misma apelación que tenía interpuesta. Lat. *Desertio.* BOBAD. Polit. lib. 5. cap. 1. num. 131. En el Consejo no corre la instancia, ni se causa *deserción*,... aunque no se haga la presentación de apelación, en casos de residencia.

DESERRADO, DA. adj. El que no vá por el camino que debe. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Errado. Lat. *Aberrans. Devius.* BOCAD. DE ORO, f. 27. No podrás enderezar tu pueblo no siendo tu enderezado, ni podrás guiarle no siendo *deserrado*.

DE-

DESERTAR. v. n. Desamparar, abandonar el Soldado su bandera, sin permiso y licencia de sus Oficiales. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Militiam deferere, derelinquere.*

ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 14. Los Oficiales que recibieren en sus Compañías Soldados de Infantería, Caballería ó Dragones que *hubieren desertado* de nuestras Tropas, ó que fueren conocidos desertores, y no los hubieren hecho prender, serán privados de sus empleos.

DESERTAR. Metaphoricamente significa apartarse, separarse de algun cuerpo. Lat. *Deferere. Segregari.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. cap. 2. §. 1. Por la fuerza y poder de los Grandes, que habían ya *desertado* à la Religion.

DESERTOR. f. m. El Soldado que desampara y dexa su bandera. Lat. *Desertor.* **ORDEN. MILIT.** año 1728. lib. 1. tit. 1. art. 16. Y que los Sargentos y Soldados que intervinieren en el soborno, sean castigados como los *desertores*.

DESESCURECER. v. a. Lo mismo que Aclarar. Lat. *Illustrare. Dilucidare.* ZABAL. Err. celebr. Err. 33. No es de mi propósito *desescurecer* la verdad: es de mi afunto impugnar el desacierto.

DESESCURECIDO, DA. part. pass. del verbo Desescurecer. Lo mismo que Aclarado. Lat. *Dilucidatus. Illustratus.*

DESESPERACION. f. f. Pérdida total de la esperanza: y por Antonomasia se entiende de los bienes eternos. Lat. *Desperatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Si te comienzas à ahogar por la graveza de tus delitos, y temes caer en el profundo abyfino de la *desesperación*, piensa en Maria. VENEG. Agon. punt. 3. cap. 9. Y pues el diablo à tal tiempo se los ofrece, no lo hace de charidad, sino por trahelle à *desesperación*.

DESESPERACIÓN. Vale asimismo cólera, enfado, enojo. Lat. *Desperatio. Rabies.* PULG. Conq. de Nap. lib. 1. cap. 24. El Rey Don Fernando con gran *desesperación*, que de aquel desbarato tuvo, se partió à Sicilia. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 52. Y forzado à que con *desesperación* se mataste.

Es una *desesperación*. Phrasé vulgar, con que se exagera y pondéra que alguna cosa es molesta y pesada, è intolerable de sufrir. Lat. *Hoc usque ad desperationem adigit.*

DESESPERADAMENTE. adv. de modo. Precipitadamente, desconfiadamente, sin esperanza, con desesperación. Lat. *Desperatè. Præruptè. Usque ad desperationem.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 13. Con los Soldados de Juan de Guzmán, que falleron à resistirles, pelearon *desesperadamente*. VILLEG. Erotic. Cantil. 34.

*Tá de los altos montes
las encumbradas nieves;
à valles hondos baxan
desesperadamente.*

DESESPERAMIENTO. f. m. Lo mismo que desesperación. C. LUCAN. cap. 10. Cá esto sería mui mala razón, è sería como *desespera-*

miento. SANT. TER. Su Vid. cap. 22. Yo no sé como se encarezca aquel fuego interior, y aquel *desesperamiento*.

DESESPERANZA. f. f. Lo mismo que Desesperación. Es voz antiquada. Lat. *Desperatio.* CALIST. Y MELIB. Act. 2. Pues sabes que de su diligencia pende mi salud, de su tardanza mi pena, de su olvido mi *desesperanza*. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

*Que desesperanza igual,
hasta los fectos camina.*

DESESPERAR. v. n. Perder la esperanza. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Esperar. Lat. *Desperare.* PULG. Conq. de Nap. lib. 1. cap. 21. Y *desesperando* del todo de poderle hablar, se salió de Civita vieja. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andrés Corsino. Por sus obras entendía que era aquella fiera bestia; aunque no *desesperaba* que de alli adelante sería cordéro manso.

DESESPERAR. Quitar à otro la esperanza que tenía de alguna cosa: como desesperarle de la pretension, de la salud, &c. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Spe privare. Spem adimere.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 8. Así ahora por no *desesperarla*, aunque la di à entender mi desengaño, todavia con ambíguas razones dexé abierto un resquicio à su esperanza.

DESESPERARSE. Vale tambien matarse à si mismo por despécho y rabia: como sucede al que se ahorca, ó se echa en un pozo. Lat. *In vita desperationem, vel tadium decidere. Salutis spem abjicere.* LOP. Arcad. f. 79. Determinado à *desesperarse*, por entre unos tiernos sauces (árbol dedicado à semejantes actos) subió ligero al monte.

DESESPERARSE. Significa tambien enojarse, impacientarse gravemente. Lat. *Ira usque ad desperationem concitari.* QUEV. Mus. 5. bail. 5.

*Hai cosquillas pequeñas,
de las que con ademán,
dicen lo de la ventana,
y baranme desesperar.*

DESESPERADO, DA. part. pass. del verbo Desesperar en sus acepciones. Lat. *Desperatus. Furens. In desperationem aërui.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. Los Caudillos que Mahoma trahía consigo, eran hombres locos y *desesperados*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 26. Causabale horror la alevosia, por la infamia, y otros motivos temporales, que le sepultaron en *desesperada* tristeza el corazón.

DESESTERAR. v. a. Levantar ó quitar las esteras. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Esterar. Lat. *Stoeas levare.*

DESESTERAR. Metaphoricamente se usa por desnudarse la ropa y vestido de Invierno, y vestirse de Verano, ó quitarse la barba. En este sentido es voz del estilo familiar y jocoso. Lat. *Vestem commutare. Barbam tondere.*

DESESTERADO, DA. part. pass. del verbo Desesterar en sus acepciones. Lat. *Stoeis nudatus.*

DESESTERO. f. m. El acto y efecto de desesterar. Lat. *Stoeorum dolatio, levatio.*

DESESTIMA. f. f. Lo mismo que Desestimación. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap.

cap. 25. Finalmente llegó à tal *defestima* de su persona, que fué tenido por peor que Barrabás. NIEREMB. Obr. y días, cap. 40. Este reatrahimiento del corazón, y *defestima* de bienes temporales.... ha de ser universal.

DESESTIMACION. f. f. El acto de *defestimar* ù despreciar. Lat. *Contemptus. Despicatio.* NAVARRET. Conserv. Disc. 39. También se ha originado el abatimiento y *defestimación* de la agricultura, de la invención de juros y censos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Aborta la consideración en los excesivos resplandores de la gracia, desatendieron con prudente *defestimación* los favores de la naturaleza.

DESESTIMADOR, RA. f. m. y f. La persona que *defestima* y desprecia. Lat. *Contemptor.* ZABAL. Milagr. de los trab. Milagr. 2. Si se lo reprehende su muger, la acusa con risa *defestimadora*.

DESESTIMAR. v. a. Despreciar, no hacer caso ni aprecio de algo, tenerlo en menos. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Estimar. Lat. *Spernere. Contemnere. Parvi facere.* LOP. Arcad. f. 58. Que lo que *defestima* la tierra propia, la extranjera estima. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. La persona por bien dispuesta, y la ponderosa discreción de sus palabras, eran recomendación para que se atendiese y no se *defestimasse* su suplica.

DESESTIMADO, DA. part. pass. del verbo *Defestimar*. Lo así despreciado y tenido en poco. Lat. *Parvi factus. Despectus.* RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Francisco de Asís. Y que un pobrecito y *defestimado* hombre ponía sus hombros debaxo del, y le sustentaba. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 15. Ha sido esta ocupación como la margarita Evangélica, mientras no conocida *defestimada*.

DESFALCAR. v. a. Quitar parte ò porción de alguna cosa ò cantidad, descabalarla: como Desfalcicar cincuenta reales de quinientos. Viene del Latino *Falx* por la analogía con la hoz, que siega, y como desfalta los panes y hierbas, y de la preposición Des. Otros dicen Desfalcicar. Lat. *Aliquid de summa deducere; auferre, minuere.* RECOPI. lib. 5. tit. 15. l. 11. cap. 3. Asimismo en paga de rentas de qualquiera otra deuda, de que no se pueda *desfalcicar* prorata lo que montaren los dichos diez días, porque pudiendose *desfalcicar* queremos que se haga. CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Son por todos ochocientos y veinte y cinco reales: estos *desfalcicé* yo de los que tengo de vuestra merced, y entraré en mi casa rico y contento.

DESFALCAR. Metaphoricamente vale apartar, desviar à alguno del ánimo ù intencion en que estaba, haciendosela mudar y como baxar y descaecer de su propósito. Lat. *Deducere. Deflectere.* PIC. JUST. f. 132. En fin yá vino à *desfalcicar*, y hablar con menos hipo. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 2. §. 3. No se dexó doblar de los ruegos que le hicieron de parte del Cardenal para *desfalcicarle* de su santo propósito,

Tom. III.

DESFALCADO, DA. part. pass. del verbo *Desfalcicar* en sus acepciones. Otros dicen *Desfalcado*. Lat. *Deductus. Destexus.*

DESFALLECIMIENTO. f. m. Deliquio, defmáyo, diminución de ánimo, *defcaecimiento* de vigor, fuerzas, virtud ù otra cosa. Lat. *Defectio. Languor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Tenía una enfermedad, en la qual padecía tales *desfallecimientos* y flaqueza, que era necesario acudirle de presto con alguna cosa de comer.

DESFALLECER. v. n. *Defcaer* ù *descaecer* perdiendo el aliento, vigor, fuerzas, &c. padecer deliquio. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Fallecer, y tiene la anomalía de su simple. En lo antiguo se decía *Desfalecer*. Lat. *Deficere. Languescere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Conjureros, ò hijas de Jerusalén, que me digais de mi Amado, que *desfallezco* de amor. RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 2. cap. 6. Vos sois la copia y superabundancia de aquella suavidad, que no *desfallece* ni se corrompe.

DESFALLECER. Por extension vale faltar: y en esta acepción es de poco uso. Lat. *Deficere.* PART. 4. tit. 4. l. 1. E es de tal manera esta condición, que si se cumple confirma el pleito sobre que es puesta; è si por aventura *desfallece*, non vale la postura principal. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Acorredme Señora mia en esta primera afrenta, que à este vuestro avasallado pecho se le ofrece: no me *desfallezca* en este primero lance vuestro favor y amparo.

DESFALLECIENTE. part. act. del verbo *Desfallecer*. El que desfallece y pierde el ánimo, aliento y vigor. Tiene raro uso. Lat. *Languens. Deficiens.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 14. El Señor te ha dado ojos *desfallecientes*.

DESFALLECIDO, DA. part. pass. del verbo *Desfallecer* en sus acepciones. Lat. *Languidus. Deficiens.* ULLOA, Poet. Rom. que empieza Después que en una partida.

*En débil respiración
languidas syncopas bace,
desfallecido el aliento
de un corazón sin dos partes.*

DESFALLER. v. n. Lo mismo que *Desfallecer*. Es voz antiquada. LOV. Com. Las Batuecas. Act. 2.

*Que coido que vos podía
desfaller el non yantar.*

DESFAMAMIENTO. f. m. Lo mismo que *Diffamación*. Es voz antiquada. PART. 7. tit. 6. l. 3. En esse mismo *desfamamiento* cae el padre, si ante que passasse el año que fuesse muerto su yerno casasse su hija, que fuera muger de aquél, à sabiendas.

DESAVORECEDOR. f. m. El que *desfavorece*. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Explosor. Displosor.*

DESAVORECER. v. a. *Desamparar*, no favorecer, no dispensar como antes à alguno su favor y protección. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Favorecer. Tiene la

anomalía de su simple. Lat. *Gratiam, seu favorem alicui subtrahere, adimere, denegare.*

SANT. TER. Su Vid. cap. 37. No son para Palácio, que allí no se deben usar; sino callar lo que mal les parece: que aun pensarlo no deben osar, por no *ser desfavorecidos.*

DESFAVORECER. Vale tambien no admitir à su gracia y estimación, no aceptar el cortéjo ù galantería de alguno que solicita agradar. Lat. *Despicere. Alicuius obsequium renuere.*

DESFAVORECER. Significa asimismo desairar. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 23. §. 2. Díxole un día un Contador suyo, le daría algunos arbitrios para acrecentar sus rentas: y el Marqués, por no *desfavorecerle*, le quiso oír.

DESFAVORECER. Se toma tambien por contradecir, hacer oposicion à alguna cosa, favoreciendo y patrocinando la contraria. Lat. *Oppugnare. Lacerare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 25. Qué Religion ha havido en el mundo, que tanto favorezca la virtud, prometiendola tantos bienes, y tanto *desfavorezca* al vicio, amenazandole tan terribles castigos? SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. *Desfavoreciendo* por este respecto à los Procuradores de Cortés.

DESFAVORECIDO, DA. part. pass. del verbo Desfavorecer en sus acepciones. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Sancho Panza se acomodó entre Rocinante y su jumento, y durmió, no como enamorado *desfavorecido*, sino como hombre molido à coces. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 31. §. 2. Por el delito que cometió en solicitar la concubina de su padre, quedó tan *desfavorecido* en su testamento.

Ser *desfavorecido* de la naturaleza, ù de la fortuna. Phrase con que se explica que alguna persona se halla desnuda de las gracias y dotes naturales, ò que es infeliz y desgraciada. Lat. *Nullis donis natura, vel muneribus præditus, ornatus.*

DESFAJAR. v. a. Quitar la faja con que alguno estaba ceñido ù atado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Faxar. Lat. *Fascias solvere, laxare.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 6. Quando todo estuvo à punto, me *desfaxaron* mui de propósito.

DESFAJADO, DA. part. pass. del verbo Desfaxar. Lo así libre, desembarazado y desatado de las fajas. Lat. *Fasciis solutus, laxatus.*

DESFAZADO, DA. adj. Lo mismo que Descarado ù desvergonzado. Es voz antiquada, y formada de la preposicion Des, y el nombre Faz. BOCAD. DE ORO. f. 42. Mas al que fuere codicioso è non *desfazado*, pudiese enderezar con buen enseñamiento.

DESFEAR. v. a. Lo mismo que desfigurar. Es voz antiquada. PART. 1. tit. 10. l. 19. O la mudasse à otro lugar, ò quebrasse alguna parte de ella, que la *desfeasse* mucho, pudiesenla otra vez conflagrar.

DESFERRA. f. f. Discordia, disension, oposicion de dictámenes ù de voluntades. Es voz antiquada. MEN. Copl. 152.

Revoca concorde à ti nuestra gente

De tanta discordia y tanta desferra.

DESFIGURAR. v. a. Desfemejar, afear, estragar, ajar la composicion, orden y especiosidad del semblante y facciones. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Figura. Lat. *Deformare. Turpare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Salí el Cacique à la puerta de su Palácio: y era su impedimento una gordura monstruosa, que le oprimia y le *desfiguraba*. ULLOA, Son. que empieza así.

*De fábrica elegante en prision dura
Parte de vuestra sangre ya fosiiega,
Con apariencia tal, que no la niega
La muerte, que las formas desfigura.*

DESFIGURAR. Por extension vale disfrazar, rebozar, disimular y encubrir con apariencia diferente el próprio semblante, intencion, ù otra cosa, como la calidad, ò el vicio. Lat. *Simulare. Tegere.* QUEV. Mund. por de dentr. Con el raso y el terciopelo y el cintillo y la cadena de oro *se desfigura* de fuerte, que no le conocerán las tijeras, ni las agujas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Miró su ofensa con otro género de irritación mas empeñada, ò con otra especie de superioridad, que le *desfiguraba* la envidia, con el traje de la justificacion.

DESFIGURAR. Se toma tambien por obscurecer è impedir que no se perciban las formas y figuras de las cosas. Lat. *Obumbrare. Obscurare.* SOLIS, Poef. Loa para la Com. Euridice y Orphéo.

*Donde à esta hora se ocultan
esos celáges oscuros,
que partieron de la noche
à desfigurar el mundo.*

DESFIGURAR. Se usa asimismo por no referir con puntualidad algun caso, omitiendo esta ò aquellas circunstancias, por defecto de la memoria, ò por cuidado de la voluntad. Lat. *Consilio aliquid omittere, reticere.*

DESFIGURARSE. v. r. Immutarse por algun accidente ò passion del ánimo. Lat. *Deformari aspectu.*

DESFIGURADO, DA. part. pass. del verbo Desfigurar en sus acepciones. Lat. *Deformatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Teresa. Y le dió con ella tan grandes golpes, que la dexó medio muerta, y mui *desfigurada* en el rostro. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 33. §. 2. Porque no viesse el Pueblo *desfigurado* aquel rostro, que baxó del monte con resplandores de gloria.

DESFILACHAR. Vease Deshilachar.

DESFILADERO. f. m. Sitio ù passo estrecho por donde la gente de guerra no puede pasar formada, ò en filas, sino à proporcion de su capacidad. Lat. *Anfractus. Via angustia vel fauces.*

DESFILAR. v. n. Marchar en orden y formacion, mas reducida que la que hasta allí se trahía: como Desfilas de à uno, de à dos, de à quatro, ò por mangas ò medias mangas. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Fila. Lat. *Longo agmine, vel ordine incedere.* In

varios manipulos distrahi. ORDEN. MILIT. año 1728. lib.1. tit. 2. Artic.10. Quando los regimientos ó batallones *desfilaren* por compañías, cada una de las bandéras irá en la que le corresponde. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap.11. Rezeloños de dar en alguna emboscada, se iban doblando y *desfilando* à la voluntad del terréno.

DESFILADO, DA. part. pass. del verbo Desfilan. El así apartado de la fila. Lat. *Distractus ab agmine, vel ordine.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.3. tit.3. Artic.21. Y mandando tocar la tropa irán à arrimar sus armas *desfilados* de uno en uno. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 19. Se halló dichosamente una viga de bastante latitud, que dexaron sin romper en la segunda puente, por la qual pasó *desfilada* la gente.

DESFIUZAR. v. a. Lo mismo que Desahuciar. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORD, f. 11. E tomó Rabion el cabo de su lengua é echóla ante el Rey, para *desfiuzarle* que non diría cosa que nociesse à sus compañeros.

DESFLAQUECERSE. v. r. Enflaquecerse, extenuarse, debilitarse. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Enflaquecerse, suprimida la preposicion En. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Extenuari.* BAB. Hist. Pontif. tom.3. Vid. de Sixto V. cap. 58. Con que parece que la naturaleza, que en él era récia, con el continuo trabajo *se desflaquecia.*

DESFLAQUECIDO, DA. part. pass. del verbo Desflaquecerse. El así flaco y privado de fuerzas, vigor y ánimo. Lat. *Viribus destitutus, debilitatus.*

DESFLAQUECIMIENTO. f. m. El acto de enflaquecerse, perder el ánimo, vigor y fuerzas. Tiene poco uso, y le trae Covarr. en su Theforo. Lat. *Extenuatio. Virium debilitatio.*

DESFLEMAR. v. n. Echar, expeler, purgar las flemas. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Flema. Lat. *Pituitam purgare.* LAG. Diosc. lib.4. cap. 10. Toda esta planta es leñosa, de buen olór, dulce al gusto, y apta para hacer *desflemar.*

DESFLEMAR. Se toma tambien por hablar con exceso jactandose de guapo, sabio, ó bien nacido. En esta acepcion se suele usar como verbo activo. Lat. *Verba iacere.* BARBAD. Coron. f.97. Qué de valentías *ha desflemado* V. m. esta noche, ofreciendole nosotros tan baratos los oídos.

DESFLEMADO, DA. part. pass. del verbo Desflemar en sus acepciones. Lat. *Pituita purgatus.*

DESFLOCAR. v. a. Sacar flecos, destexiendo las orillas ó extremos de alguna tela, cinta ó cosa semejante. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Fleco. Tiene la anomalía de los acabados en *car.* Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *Floccos distrahere. In floccos dissolvere.* A. MEND. Com. Los empeños del mentir. Jorn.2.

La silla vuelta de espaldas por temer no la desbuequen.

DESFLOCADO, DA. part. pass. del verbo Desflocar.

Tom. III.

flocar. Lo así destexido y sacados flecos. Lat. *In floccos solutus.*

DESFLORAMIENTO. f. m. El acto de desflorar, deslustrar ó ajar alguna virgen ú otra cosa. Lat. *Defloratio, onis.* VENEG. Agon. Punt. 3. cap. 17. Traheles tambien à la memoria los *desfloramientos* de vírgines, los desafíos y vanaglorias que de sus valentías fingidas contaron.

DESFLORAR. v. a. Arrancar, cortar, no dexar flor en la maceta, mata ó jardín. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Flor. Lat. *Flores detrahare, sumere.* TORR. Philos. lib. 7. cap.9. Los rios grandes, y mas en tiempo de avenidas, roban las ribéras, *desfloran* los campos, arrancan los árboles, deshacen los molinos.

DESFLORAR. Vale tambien ajar, quitar la flor y lustre à alguna cosa. Lat. *Deflorare. Praeflorare.* LAG. Diosc. lib. 2. cap.74. El qual las abejas *desfloran*, comen y lamen con mui grande apetito à causa de su natural dulzor. LOP. Dorot. f.58. Porque la hermosura falta, y la *desflora* la edad ú enfermedad, y es fuerza que falte el amor.

DESFLORAR. Metaphoricamente vale estuprar, corromper ó forzar la doncella. Lat. *Virginem corrumpere, violare.* FUER. DE VIZC. tit. 12. L.4. Denunciando contra ellos, que siendo mozas en cabello las *desfloraron*, y que se proceda contra ellos.

DESFLORADO, DA. part. pass. del verbo Desflorar en sus acepciones. Lat. *Defloratus. Violatus.*

DESFOGAR. v. a. Dar salida y puérta al fuego para que pierda la fortaleza y se apague. Trahe esta voz en esta acepcion Covarr. en su Theforo. Lat. *Querere, dare locum igni, ut erumpat, exhalet.*

DESFOGAR. Vale tambien manifestar, referir, sacar al público lo vehemente de alguna pasión, pena ó sentimiento, para su alivio y moderación. Lat. *In questus, lachrymas &c. erumpere. Iram &c. exhalare, evomere.* QUEV. Romul. La cólera que se *desfoga* por la boca, no *desfoga* por las manos. CERV. Quix. tom. 2. cap.68. En el tiempo que falta de aqui al dia daré rienda à mis pensamientos, y los *desfogaré* en un madrigaléte.

DESFOGAR. Vale tambien descansar, aliviar, temprar el dolor ú apetito con el logro y possession de lo que se apetece ú desea. Lat. *Temperare. Remittere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 43. Pues qué ha menester, discreta dueña, vuestra señora? respondió D. Quixóte. Sola una de vuestras hermosas manos, dixo Martines, para poder *desfogar* con ella el gran deseo que à este agujero la ha trahido.

DESFOGADO, DA. part. pass. del verbo Desfogar en sus acepciones.

DESFOGONAR. v. a. Quitar ó romper los fogones à las piezas de artillería ú otras armas de fuego. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Fogón. Lat. *Tormentorium focos disrumpere, obtundere.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.4. tit.8. Artic. 5. De que ha resul-

tado hallarse muchas veces las piezas tan cargadas de estño, que à pocos tiros *se han desfogonado*.

DESFOGONADO, DA. part. pass. del verbo Desfogonar. Lo así roto el fogón. Lat. *Foculis disruptus, obtusus*.

DESFOGUE. f. m. El acto de desfogar. Lat. *Ira exhalatio, eruptio*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 16. Debiendo ser el blanco de nuestras continuas alabanzas? Traherlo en la boca, sin atencion, sin respèto, sin necesidad, sin cuidado, ò solo por *desfogue* de la cólera, ò solo por desquite del sentimiento!

DESFOLAR. v. a. Lo mismo que Desollar. Es voz antiquada. Lat. *Excoriare. Pellem detrahere*. FUER. JUZG. lib. 3. tit. 3. l. 10. Si el siervo le va por fuerza scrva ayéna, reciba docientos azótes, è *desfólenle* la fronte laidaquientre.

DESFORMAR. Veale Deformar.

DESFORTALECER. v. a. Demoler, desmantelar, arruinando y deshaciendo las fortalezas, ò sacando de ellas el presidio y guarnición. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Fortalecer. Tiene la anomalia de su simple. Lat. *Diruere. Evertere*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 8. Tambien hai Historiadóres que digan, que demás de desarmar y *desfortalecer* así Marco Catón à los Españóles, los mandó mudar de sitio de sus Pueblos.

DESFORTALECIDO, DA. part. pass. del verbo Desfortalecer. Lo así desmantelado y quitada la fortificación. Lat. *Dirutus. Everfusus*.

DESFRENAR. v. a. Lo mismo que Defenfrenar.

DESFRENADO, DA. part. pass. del verbo Defrenar. Lo mismo que Defenfrenado. QUEV. Virt. Milit. Phant. 4. Empéro dióle la razon por Phýsico: y los *desfrenados* usan peor de ella, que del instinto las bestias. ERCILL. Arauc. Cant. 11. Oct. 66.

Quando con desfrenado curso brama,

Quanto topa delante arrebatando.

DESFUTAR. v. a. Coger, lograr, perceber, tomar para si los frutos de alguna heredad, ò uso de otra alguna cosa própria ò ajéna. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Fruto. Lat. *Fructus decerpere. Fructibus uti*. PART. 6. tit. 6. l. 11. Esto sería como si el heredero usasse de los bienes de la heréncia, así como heredero è Señor, labrando la heredad ò arrendandola, ò *desfrutándola*.

DESFUTAR. Vale tambien esquilmar y gozar los frutos ò réditos de alguna heredad ò cosa, sin atender à su cultivo y conservación. Lat. *Agrum, vel pradium defraudare*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 2. num. 182. No para que con la violéncia ù poder arranque, dissipe, abraße por *desfrutarla* para si, dexandola perdida para el Señor de la heredad. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 8. Después de una mui larga informacion de las muchas Iglésias que en su Arzobispado pretendían exencion del Ordinário, y del estado lastimoso en que las tenian los que las *desfrutaban*.

DESFUTAR. Significa asimismo gozar de al-

guna comodidad, regalo ù conveniència. Lat. *Potiri*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Se colige como estarán en el fosiégo unos hombres, que le buscaron con floxedad, y le *desfrutaban* sin rezélo.

DESFUTAR. Se toma tambien por dessubstanciar, sacar, y recoger tributos ò imposiciones de las tierras y gentes sújetas ò conquistadas. Lat. *Gabellas exigere, extrahere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 13. Cuya gente de guerra los oprimia y *desfrutaba*, con igual desprecio, que inhumanidad.

DESFUTAR. Metaphoricamente vale aprovecharse y valerse de la amistad y autoridad de otro para sus negocios y pretensiones: como tambien de sus medios, bienes, confesjos y doctrina. Lat. *Gratia, vel favore alicuius uti, vel potiri*.

DESFUTADO, DA. part. pass. del verbo Desfrutar en sus acepciones.

DESFUCIA. f. f. Lo mismo que Desconfianza. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, f. 9. La fúcia es servidumbre, y la *desfúcia* es libramiento. CALIST. Y MELIB. Act. 7. Y como dicen mala señal es de amor huir y volver la cara, sentia en mi grande *desfúcia* de esto.

DESGAIRE. f. m. Desaliño, desaire en el manejo del cuerpo y en las acciones, que regularmente suele ser afectado. Es compuesto de la preposicion Des, y la letra G, antepuesta al nombre Aire. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Incuria. Inconciuntitas. Inelegancia*.

DESGAIRE. Vale tambien el ademán con que se desprecia y desestima alguna persona ò cosa. Trahe lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Gestus despiciendo*.

Al desgáire. Modo adverbial. Con descuido y al descuido, ò con mal aire, con desfabrimiento y enfado, ù desairadamente, ò con desprecio è irrisión. Lat. *Indiligenter. Inelegantiter*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 14. Qué *al desgáire* se pasea el otro por la maroma! ULLOA, Poes. f. 155.

Tambien como al desgáire,

Ciertas décimas hizo de buen aire.

DESGAJADURA. f. f. La rotura y rompimiento de la rama. Lat. *Avulsio. Disruptio*.

DESGAJAR. v. a. Desgarrar, dividir, separar con violéncia la rama del tronco. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Gajo. Lat. *Divellere. Decerpere*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 2. tit. 13. art. 7. Prohibimos à todos los Soldados de Infantería, Caballería y Dragones el que vayan, ni envíen à cortar, *desgajar* ò arrancar ningunos árboles de nuestros bosques. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 23. §. 2. Sería de mejor condicion la rama del arbol, que acabada de *desgajar* se vuelve à plantar en la tierra.

DESGAJAR. Por metaphora vale romper, quitar las tramas, entredos, y lazos de alguna enemistad. Lat. *Divellere*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 23. Y podría suceder, que por *desgajar* las ramas de una enemistad temporal, quedasen echadas raíces à disensiones eternas.

DESGAJAR. Vale tambien despedazar romper, deshacer alguna cosa unida y trabada y hecha de diferentes piezas: como el navío, &c. Lat. *Disrumpere. Dilacerare.* VILLAVIC. Mosch. Cant. 5. Oct. 60.

*Con los terribles impetus desgaja
Los anclurifos lienzos de las naves:
Y qual suele en la arista ò leve paja
Hace tambien en los maderos graves.*

DESGAJARSE. Por analogia vale apartarse, desviarse como desprendiendose una cosa inmóvil de otra à que está por alguna parte unida. Lat. *Disrupti. Disiundi.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Destos montes hácia la parte de medio día, el monte Idubeda (llamado así de los Antiguos) se desgaja.

DESGAJARSE. Vale asimismo desgarrarse ò destrozarse los vestidos, ò los miembros y partes del cuerpo. Lat. *Dilacerari.* QUEV. Orland. Cant. 2.

*Se despizcan, se bunden y se rajan,
Se carduzan, se abruman y se trillan,
Se bienden, y se parten y desgajan.*

DESGAJARSE. Metaphoricamente vale apartarse de la amistad de otro con violencia ò con maña. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Segregari. Disiungi.*

DESGAJARSE EL CIELO, ò LAS NUBES. Es llover muchísimo. Lat. *Pluviam copiosè decidere. Magnos imbres delabi.*

DESGAJADO, DA. part. pass. del verbo Desgajar en sus acepciones. Lat. *Eversus. Disruptus. Dilaceratus.* LOP. Arcad. f. 77. Encendió una gruesa tea de un desgajado pino. VILLEG. Erotic. lib. 2. version 7.

Que desgajada en partes

Honra las sienes de valientes Martes.

DESGALGAR. v. a. Arrojar, precipitar, despear de lo alto y con violencia alguna cosa: como La piedra, la peña ò la gente. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Galga. Lat. *Præcipitare. Excutere. Deturbare.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 5. No fué posible ponerlos en razón, ni detenerlos, que no se desgalgassen muchos por las ventanas y balcones.

DESGALGADO, DA. part. pass. del verbo Desgalgar. Lo así precipitado, baxado ò atrojado. Lat. *Præcipitatus. Deturbatus.*

DESGANA. f. f. Inapetencia, hastio y tedio que se tiene en el alimento. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Gana. Lat. *Gustus amissio. Cibi tedium.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 10. del Sacramento de la Eucharistia. Viendo su terquedad, sus desganas, su caimiento, valse de aquella traza, contentase con un bocado, por vér si con aquello alienta para otro.

DESGANA. Metaphoricamente vale falta de aplicacion, tedio, disgusto, ò repugnancia à alguna cosa. Lat. *Tedium. Repugnantia.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 1. No pecan tanto los hombres por la ignorancia del bien, quanto por la desgana que tienen de él. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Los que desde niños no se dedicaron à los estudios, ò

comenzaron con tibieza ò desgana este exercicio, facilmente le dan de mano.

DESGANAR. v. a. Quitar à otro el deseo, gusto ò gana de hacer alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Gana. Lat. *Tedium inducere. Inferre fastidium. Voluntatem auferre.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 13. §. 30. Porque no desganasen con la relacion de sus trabajos à los que se quiesesen embarcar. ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Gumeindo. Por el poco conocimiento y estima de su provecho, que los desgana de recibirlo.

DESGANARSE. v. r. Disgustarse, cansarse y desviarse de lo que antes se hacia con gusto y propia eleccion, no estar contento ni gustoso. Lat. *Fastidiri. Tædio affici.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 23. Con esto comenzaron à desganasen sus Soldados, y el vulgo, censor de los que mandan, à culparle de detenido.

DESGANARSE. Vale tambien perder el apetito à la comida. Lat. *Fastidiri.* VILLEG. Erotic. Eleg. 8.

*Será mucho que à vómitos allanes
La máquina indigesta? ò será mucho
Que de la misma gana te desganes?*

DESGANADO, DA. part. pass. del verbo Desganar en sus acepciones. Lat. *Tædio affectus. Fastiditus.* M. AVIL. Epistolar. trat. 4. cart. 1. §. 3. Para curar las malas costumbres de la Republica, mayor maña se requiere, pues los enfermos son mas, las enfermedades mas peligrosas, y los enfermos mas desganaados de tomar medicinas. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. de los Sacramentos en común. Al Padre Pedro Casiano de nuestra Compania, enfermo en su última vejez, y del todo desganaado, se le antojó comer de una ave que él nombró.

DESGANCHAR. v. a. Quitar ò arrancar las ramas ò ganchos de los árboles. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Gancho. Lat. *Ramos divellere, decerpere.* LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

*Sabes que el mas fuerte enebro
desbago, desgancho y quiebro?*

DESGAÑIFARSE, ò DESGAÑITARSE. v. r. Vocear gritando hasta enronquecerse. Es formado de la preposicion Des, y el verbo Gañir. Lat. *Raucescere vociferando.* QUEV. Fort. Júpiter hecho de hieles se desgañifaba poniendo los gritos en la tierra. JACINT. Pol. pl. 215.

*Y el jó Lector verá que aqui es preciso
Que Daphne diese aullidos,
Mil voces y gemidos:*

Diólas en fin que se desgañitaba.

DESGAÑIFADO, ò DESGAÑITADO, DA. part. pass. del verbo Desgañifarse ò Desgañitarse. El que se ha enronquecido dando voces. Lat. *Raucus.*

DESGARGAMILLADO, DA. adj. Desairado del cuerpo, floxo y dexado, sin garbo en sus movimientos. Es voz baxa. Lat. *Languidus. Iners.*

DESGARGANTARSE. v. r. Enronquecerse à voces y gritos, porfiando ò disputando con otro. Es formado de la preposicion Des, y el

el nombre Garganta. Lat. *Faucibus angustis vociferando, vexari*. LABAL. Dia de fielt. part. 2. cap. 9. Por instantes se ofrecen dudas: y como están lejos los unos de los otros, *se desgargantan* à voces para volver por su razón.

DESGARGANTADO, DA. part. pass. del verbo Desgargantarse. El así enronquecido. Lat. *Faucibus vexatus vociferando*.

DESGARGOLAR. v. a. Sacudir el cáñamo despues de arrancado y seco, para que despidan el cáñamón. Lat. *Cannabem excutere*.

DESGARITARSE. v. r. Term. náutico. Perder el navio el rumbo que llevaba, descaminarse, ó por la violencia de la tormenta, ó por la obscuridad. Lat. *Navem cursum desicere, ab aliis sejungi*.

DESGARITARSE. Metaphoricamente vale no seguir el rumbo ó intento que se havia empezado. Lat. *Cursum desicere*.

DESGARITADO, DA. part. pass. del verbo Desgaritarse en sus acepciones. Lat. *Navis à cursu desflexa, ab aliis sejuncta*. QUEV. Vid. de S. Pablo. Se dexaron à la borrasca, corriendo desgarrados à una Isla. BETISS. Guich. lib. 1. pl. 53. La armada maritima *desgaritada* por malos tiempos à Córcega, llegó à las Costas despues que el Rey à Nápoles.

DESGARRADAMENTE. adv. de modo. Con desfahógo, con descaro y sin vergüenza. Lat. *Solutè. Liberè. Impudentèr*.

DESGARRADOR, RA. adj. Lo que desgarrar, ó tiene fuerza para desgarrar. Lat. *Dilacerans. Disrumpens*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 8. Con fer de grande fuerza, de corvo pico y *desgarradoras* uñas.

DESGARRAR. v. a. Rasgar, romper alguna cosa: como el vestido, ropa, &c. Es formado del nombre Garra, y la preposicion Des, que no niega, sino determina y especifica la accion. Lat. *Rumpere. Dilacerare. Discindere*. SAAV. Empl. 8. Haviendo Ammón hecho raer las barbas, y *desgarrar* los vestidos de los Embaxadores, que enviaba à dalle el pésame por la muerte de su padre. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de los Sacramentos en común. No hallandose paños con que curarlos, se quitó al punto el imperial manto, fué *desgarrando* en tiras la púrpura, y envolviendo en estas vendas de sus Soldados las heridas.

DESGARRARSE. Vale tambien apartarse, dividirse ó huirse uno de la compañía de otros, sin consideracion de su ruina y perdición. Lat. *Segregari. Disjungi*. FUENM. S. Pio V. f. 95. *Desgarrabanse* las compañías enteras: de fuerte, que en pocos dias quedó el Marqués con menos de dos mil hombres. CERV. Quix. tom. 2. cap. 30. Y buscaba ocasion de que sin entrar en cuentas, ni despedimientos con su Señor, un dia *se desgarrasse* y se fuesse à su casa.

DESGARRARSE. Significa asimismo derramarse en vicios, entregarse à vivir libre y licenciosamente. Lat. *Vitiorum corruptela distrabi. In vitia dilabi, diffuere*.

DESGARRADO, DA. part. pass. del verbo Desgarrar en sus acepciones. Lat. *Avulsus. Discissus*. QUEV. Fort. Embarazaronse to-

dos en la escalera, salieron à la calle; unos heridos, y otros *desgarrados*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Llegó Don Quixote y descolgó à Sancho: el qual viendose libre y en el suelo miró lo *desgarrado* del sayo. Nuñ. Empr. 39. No faltan oy Sacerdotes que hacen gala de acompañarse con la horrida mas *desgarrada* y licenciosa del Pueblo.

DESGARRO. f. m. Rotura, rompimiento. Lat. *Scissura. Ruptio*. HORTENS. Mar. f. 227. Corren por los *desgarros* arroyos de sangre de él. GONG. Rom. burl. 4.

*Que la vejez de unas calzas
desgarros contiene mas,
que la juventud traviessa
del cantado Escaramán.*

DESGARRO. Vale tambien arrojó, desvergüenza, descaro. Lat. *Impudentia. Libertas*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 25. Que quando esto no lo dixera, decianoslo ya fué desfahógo, publicabalo su despejo, y confirmabalo su *desgarro*. QUEV. Mus. 6. Madrigal.

*Y si en tu pulidéz no es desgarro,
Muermeme à mi, pues soi tambien de barro.*

DESGARRO. Se usa tambien por ademán de braveza, fiero, fanfarronada, afectacion de valentia. Lat. *Minarum vel ferocitatis jactatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 2. Los Christianos se atemorizaron grandemente: y como fuele acontecer, los que mas blasonaban antes del peligro y mas *desgarros* decian, al tiempo del menester, se mostraban mas cobardes. ERICILL. Arauc. Cant. 8. Oct. 6.

*Haciendo aquellos bárbaros bizarros
Grandes fieros, bravézas y desgarros.*

DESGARRO. Se llama por translacion el movimiento airoso y agraciado de los ojos de las damas. Lat. *Oculorum amplius coniectus. Hilaris motus*. QUEV. Mus. 6. Son. 64.

*Los que fueron jazmines son chapárros,
Y cambronéras son las maravillas,
Simas y carabuézos los desgarros.*

DESGARRON. f. m. aument. de Desgarro. El rasgón, ó la rotura grande del vestido ó ropa. Lat. *Magna scissura. Longa ruptio*. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Reinaldos, que por falta de botones,
Prende con alfileres la ropilla,*

Cerniendo el cuerpo en puros desgarrones:

DESGARRÓN. Vale tambien el girón ó tira del vestido, que al desgarrarse le queda en las manos del que le rompe. Lat. *Pars à veste discissa, diloricata*. COVARR. en la voz Desgarrar. Desgarrarse es huirse dexando el pedazo del sayo, ó *desgarrón* en las manos del que le lleva afido.

DESGASTADOR. f. m. Lo mismo que Gastador. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 18. l. 6. Seria mal ser mui *desgastador* de las cosas que fueren menester para guarda del Castillo.

DESGASTAMIENTO. f. m. Desperdicio, exceso, ó superfluidad en el gasto. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, f. 40. Elo poco despendiendolo con medida, es mejor que no mucho, despendiendolo con *desgastamiento*.

DESGASTAR. v. a. Quitar ó consumir poco à po-

poco, parte de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Gatar. Lat. *Atterere. Depascere.* CALD. AUT. El Viatico Cordero.

*Una el ser zarza, que es
tan débil è inutil rama,
que ni el escoplo la pule,
ni el cepillo la desgasta.*

DESGASTAR. Lo mismo que desperdiciar ò malbaratar. En esta acepcion es voz antiquada. PART.1. tit.7. l.20. E si por aventura aquel Perlado de aquel Logar sobredicho, fuesse tan malo que *desgastasse* ò echasse à mal las cosas del Monasterio.

DESGASTAR. Vale tambien destruir, consumir, corroer. Lat. *Corrodere. Digerere.* PART.2. tit.5. l.14. E aun dixo el mismo en otro logar, que la codicia quando es además destruye è *desgasta* el pensamiento del home. BOCAD. DE ORO, f.41. Assi como el orin come al fierro, falta que lo *desgasta*.

DESGASTARSE. v.r. Atrasarse, empeñarse, aniquilarse con gastos crecidos. Lat. *Bonis vel pecuniis diminui. In rei familiares angustias venire.* GRAC. Trad. de Justin. f.43. Era procurar que la Grecia se *desgastasse*.

DESGASTAR LA COMIDA, LOS HUMORES, &c. Hacer con el buen regimiento y exercicio ò algun remedio, que aquella se cueza y digiera, y los humores se templen y corrijan. Lat. *Digerere. Concoquere.*

DESGASTADO, DA. part. pass. del verbo Desgastar en sus acepciones. Lat. *Digestus. Diminutus. Consumptus.*

DESGATAR. v. a. Perseguir, maltratar, matar los gatos. Es voz jocosa, formada de la preposicion Des, y el nombre Gato. Lat. *Catos insequi, perdere.*

DESGATAR. Se usa tambien por quitar ò arrancar unas hierbas llamadas Gatas. En este sentido es voz usada de los Labradores. Lat. *Serpentes herbas avellere, eradicare.*

DESGATADO, DA. part. pass. del verbo Desgatar en sus acepciones. BURC. Gatom. Sylv.7. *Temiendo que quedasse,
En competencia tan feróz y airada,
La máquina terrestre desgatada.*

DESGLOSSAR. v. a. Quitar la glosa ò nota à alguna cosa: como Escritura, obligacion, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Glossar. Lat. *Notationes delere, adimere.*

DESGLOSSADO, DA. part. pass. del verbo Desglossar. Lo assi libre y desembarazado de la glosa ò nota. Lat. *Notationibus deletis, ademptis.*

DESGLOSSE. f.m. El acto de desglossar ò quitar la glosa. Lat. *Notationum deletio, ademptio.* ARANC. del año 1722. f.23. De la redencion de censos con notas y *desglosse*, à 24. reales por cada una.

DESGOBERNADURA. f.f. La obra y curacion que se hace à los animales: como Caballos, mulas, &c. en los brazos y piés. Lat. *Venarum resectionis, & humoris diversionis operatio.* ARRED. Albeit. cap. 116. Con adverten-

cia que se haga la *desgobernadura* en la corona del casco.

DESGOBERNAR. v. a. Deshacer, perturbar y confundir el buen orden del gobierno. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Gobernar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Deordinare. Pervertere. Turbare.* QUEV. Fort. Las mugeres gobiernan y *desgobiernan* el mundo, y *desgobiernan* à los que se gobiernan.

DESGOBERNAR. Vale tambien descaxar, dislocar, descoyuntar y sacar de su sitio, coyuntura y juego, los huesos. Lat. *Detorquere. Luxare.* ERICILL. Arauc. Cant.8. Oct.50.

Rompe, magulla, muela y atormenta,

Desgobierna, destróza, estropea y gasta.

DESGOBERNAR. En la Albeiteria vale curar à qualquiera caballeria cortandola una vena que tienen entre las dos juntas de casco y menudillo, y arando los dos extremos de ella para que cabeceando no corra el humor: y suele hacerse tambien entre la junta del menudillo y la rodilla esta cura, por lo qual se llama Desgovernar de alto y baxo. Lat. *Venarum ramis resectis colligatisque humorem ab articulis avertere.* ARRED. Albeit. cap. 116. Es tan común el *desgovernar* qualquiera animal que tiene enfermedad en los brazos.

DESGOBERNAR. En la nautica vale descuidarse el timonero en el gobierno del timón. Lat. *Navicularium gubernaculo deesse, suo munere non fungi.*

DESGOBERNARSE. Metaphóricamente se usa por afectar movimientos de miembros desconcertados: como en bailes y mudanzas. Lat. *Incompositis motibus distendi.* QUEV. Fort. Venus aullando de dedos, con castañerones de chalquido, se *desgovernó* en un rastreado.

DESGOBERNADO, DA. part. pass. del verbo Desgovernar en sus acepciones. Lat. *Deordinatus. Confusus. Perturbatus.* PALAF. LUZ à los viv. num.127. Yo creo cierto que gobierna mas parte del mundo la condicion que la razon: y por esso anda tan *desgovernado*. CERV. Quix. tom.2. cap.36. Porque la codicia rompe el saco, y el Gobernador codicioso hace la justicia *desgovernada*.

DESGOBERNADO. Se llama tambien la persona que se gobierna mal, y no tiene prudencia ni disposicion para administrar lo que està à su cuidado. Es hispanismo. Lat. *Se, resque suas male administrans, vel curans.*

DESGOBIERNO. f. m. Desorden, desbarato, falta de economía. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Gobierno. Lat. *Inordinata seu mala administratio. Dilapidatio.*

DESGOBIERNO. En la Albeiteria significa el acto de desgovernar à la bestia que necesita de esta curacion. Lat. *Venarum resectio, & humoris diversio.* ARRED. Albeit. cap. 116. En enfermedades que están confirmadas y con grandes tumores, no son convenientes los *desgobiernos*.

DESGOLLETAR. v. a. Quitar el golléte ò cuello à la vasija. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Golléte. Lat. *Urceoli su-*

superiora canalem vel collum frangere, rumpere.

DESGOLLETAR. Por extension vale baxar el escote à la magér ò al niño, para que se les vea bien la garganta. Lat. *Collum nudare.*

DESGOLLETADO, DA. part. pass. del verbo Desgolletar en sus acepciones. Lat. *Collum fractum. Nudatus.*

DESGORRARSE. v. r. Quitarle el sombréro; la gorra ò la montera. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Gorra. Lat. *Caput aperire. Pileum levare.* BARRAD. Coron. f. 159. Sabe V. md. que la cortesía es una alhaja muy costosa, porque rompe el tafetán de los sombreros: y así le debe de parecer que el *desgorrarse* es ser mas cortés con los sombreros, que con los amigos.

DESGORRADO, DA. part. pass. del verbo Desgorrarse. Descubierto, destocado, sin gorra en la cabeza. Lat. *Nudo capite, detecto. Pileo levato.* L. ARGENS. Rim. Tercet. que empiezan: Aquí donde en Afranio, y en Petreyo.

Y quando vá de casa y quando viene,

Al Presidente sirve y acompaña,

Que un hora desgorrado le detiene.

DESGOTAR. v. a. Lo mismo que Agotar. Es voz de poco uso.

DESGOTADO, DA. part. pass. del verbo Desgotar. Lo mismo que Agotado. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 66. Despues de bien *desgotada* el agua primera, cumple echarle encima otra fresca.

DESGOZNAR. v. a. Quitar ò arrancar los goznes: como desgoznar la puerta, la ventana, el escritorio, &c. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Gozne. Lat. *Compages evellere, solvère.* CALIST. Y MELIB. Act. 17. Maldito sea el que en manos de tal azemilero se confía, que *desgoznarse* hace el badajo.

DESGOZNARSE. Metaphoricamente vale descomponerse con movimientos extraños y violentos del cuerpo. Lat. *Incompositis motibus solvi, distrahi.* QUEV. Mus. 5. bail. 2.

Trastornaronse los cuerpos,

desgoznaronse las arcas,

los pies se volvieron locos,

ensablaronse las plantas.

DESGOZNARSE. Metaphoricamente se extiende tambien à las cosas que no son materiales. Lat. *Divellere. Distrahere.* CALIST. Y MELIB. Act. 2. Sabiendo que esta mi pena y luctuoso dolor no se rige por razón, no quiere avíos, carece de consejo: y si alguno se le diere, tal que no aparte ni *desgozne* lo que sin las entrañas no podría despegarse.

DESGOZNADO, DA. part. pass. del verbo Desgoznar en sus acepciones. Lat. *Avulsus compaginibus, distractus.*

DESGRACIA. f. f. Adversidad, desdicha, infortunio, mala suerte. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Gracia. Lat. *Infortunium. Infelicitas. Adversus casus.* QUEV. Tacañ. cap. 19. No cerré los ojos en toda la noche, considerando mi *desgracia*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 1. §. 4. Fué el escollo de la calúmnia y de la envidia, mostrando un

mismo semblante à la fortuna y à la *desgracia*. **DESGRACIA.** Vale tambien enemistad. Lat. *Offensio. Inimicitia.* MARQ. Gob. lib. 2. cap. 24. §. 2. Porque temia viendose en *desgracia* de Dios, que el primero que le encontrasse le mataria. QUEV. Mus. 7. Rom. 5.

Mintióle acaso su antojo,

que por verme en su desgracia,

me fuera à la peña pobre,

à convertirme en estúpido?

DESGRACIA. Vale tambien desagrado, desabrimiento, desapacibilidad, acedia y asperéza en hacer ò decir alguna cosa. Lat. *Insuavitas. Insultas. Illepiditas.* FR. L. DE LEON, Peti. Casad. §. 16. Mas lo segundo que toca à la asperéza y *desgracia* de la condicion, que por la mayor parte nace mas de la voluntad viciosa, que de naturaléza errada, es enfermedad mas curable.

Correr con *desgracia*. Phrase que explica no tener fortuna en lo que se intenta. Lat. *Adversâ sorte, vel fortuna affici, vexari.*

Hacerse alguna cosa sin *desgracia*. Es concluirlo como se deseaba, sin embarázo, contradicción, ni mal suceso. Lat. *Prosperè, feliciter confici, finire.*

Qué *desgracia*. Espécie de interjeccion, con que se dà à entender lo grande de algun suceso infauito. Lat. *Quam infelicitè. O! quantum infortunium!* PARR. Luz de Verd. Cata. part. 1. Plat. 20. Y el uno de ellos (qué *desgracia*!) quitó al otro la vida (qué dolor!)

DESGRACIADAMENTE. adv. de modo. Desafortunadamente, desdichadamente, con infelicidad y sin gracia. Lat. *Infortunatè. Infelicitè.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 41. Cogióle la muerte *desgraciadamente*: y sin mas confesión, ni señal de arrepentimiento murió. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 8. Y se callaron *desgraciadamente* sus nombres, en una faccion tan bien executada.

DESGRACIAR. v. a. Desfazonar, disgustar, desagradar, deslabrir. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Gracia. Lat. *Offensionem præbere. Offendere.* FR. L. DE GRAN. Compend. part. 2. cap. 22. Por no ofender y *desgraciar* à tan buen Padre, por no ser ingrato à tal bienhechor. MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 14. No guardaron de corazón las ceremonias de la ley muerta de Moylés; sino que simulaban que las guardaban por no *desgraciar* à los de su Nación.

DESGRACIARSE. v. r. Desavenirse, desviarse, descomponerse uno del amigo ò persona con quien tenia amistad y unión. Lat. *Amicitiam dimittere, solvere, disumpere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 31. §. 24. *Desgracióse* de él; y procuró la gracia del Emperador.

DESGRACIARSE. Vale tambien no estár bueno. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Tesoro. Lat. *Non benè se habere.*

DESGRACIARSE. Significa asimismo perder la perfeccion ò habilidad que antes tenia. Lat. *Gratiam amittere. Gratia destitui. Inertem effici.*

DESGRACIARSE ALGUNA COSA. Es malograrse, po-

ponerse incapaz de servir, de ser útil y provechosa: como Desgraciarse un caballo por haverse estropeado, à otra cosa semejante. Y tambien se extiende al sugeto ò persona que dexó por elección ó imposibilidad la fenda y camino en que huviera conseguido grande fortuna. Lat. *Rem perdi. Inutilem fieri. Eriam Secunda sorte vel fortuna privari, destitui.*

DESGRACIADO, DA. part. pass. del verbo Desgraciar en sus acepciones. Lat. *Infelix. Infortunatus. Adverso casu affectus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 19. Estaban los vasallos por esta causa desgraciados. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 4. §. 5. Sacó lágrimas esta desgraciada muerte al Emperador: y bastaba à sacarla à la misma piedra que le havia herido en la cabeza.

DESGRACIADO. Vale tambien desagradable y sin gracia, por color, genio, manejo ò movimiento. Lat. *Invenustus. Illepidus. Insulsus*. M. AVIL. Epistolar. trat. 3. cart. 28. Y no piense V. m. que es al Señor cosa desgraciada ò de poco valor ofrecerle sacrificio de penas. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 189. Las hebras de la flor del Cárthamo, aliende que son mas anchas, mas gruesas y mas pesadas, tieneu un color desgraciado.

DESGRADUADO, DA. adj. El depuesto y privado de los grados, honores y empleos. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Graduado. Tiene poco uso, porque comunmente se dice ya Degradado. Lat. *Loco, gradu vè privatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 11. cap. 18. La residencia de D. Alvaro, despues que se vió desgraduado, era en Escalón.

DESGRAMAR. v. a. Arrancar ò quitar la grama. Lat. *Gramen extirpare, eruncare*.

DESGRANAR. v. a. Sacar el grano de alguna cosa: como de la espiga, de la granada, del racimo, &c. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Grano. Lat. *Grana distrahere, disjungere, dispartiri, infriare*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 4. Y andando junto à las mieses los Discipulos, desgranaban las espigas, y comian de los granos. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Porque la uva en aquel tiempo está mui madura, desgranabasele el racimo en la mano.

DESGRANAR. Metaphoricamente es quitar la vida, por la similitud à la dislocacion que padece el grano quando le separan de la espiga ò mazorca en que le dispuso su lugar la naturaleza. Lat. *Disjungere. Semovere*. ARTEAG. Rim. f. 22.

*Que en berza os desgrána Dios
Santo, por comer pan tierno.*

DESGRANAR. Por extension vale esparcir, dexar caer con advertencia y estudio alguna cosa que no sea grano. Lat. *Spargere. Disseminare*. LOB. Rom. que empieza: Gerardo, extraño que andes.

*No adviertes que aunque pequeña
tengo cátedra de gracia,
y que es gloria en la hermosura
el primor que se desgrána?*

Tom. III.

DESGRANADO, DA. part. pass. del verbo Desgranar en sus acepciones. Lat. *Granis distractus, dispersus*.

DESGRANZAR. v. a. Quitar las granzas, ò deshacerlas, reduciendolas à polvo. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Granza. Lat. *Aceres purgare, conterere*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 4. §. 2. Todos estos colores se desmuelen en la losa, desgranzandolas primero con la moléta, hasta hacerlos polvo.

DESGRANZADO, DA. part. pass. del verbo Desgranzar. Lo así limpio y separado de las granzas. Lat. *Aceribus purgatus*.

DESGREÑAR. v. a. Mesar, repelar, arrancar los cabellos con sentimiento, cólera y furia. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Greña. Lat. *Crines evellere. Incompositè effundere, spargere*. VILLAVIC. Mosch. Cant. 10. Oñ. 81.

*La furia Aleto con la misma saña,
Furiosa arranca su enrespada greña,
Y arroja con furor por la campaña
Los monstruosos cabellos que desgreña.*

DESGREÑAR. Por analogía se usa por Descomponer, desordenar, ò viciar alguna cosa. Lat. *Inordinare. Deordinare*. ESQUIL. Rim. Cart. 5.

*Qué es vér en un Cabildo de cigarras
Desgreñar lo peinado de un romance,
Tenidas por suaves y bizarras?*

DESGREÑADO, DA. part. pass. del verbo Desgreñar en sus acepciones. Lat. *Pasis crinibus incompus, hirsutus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 73. La qual desgreñada y medio desnuda..... acudió à vér à su marido. CERVELL. Retr. part. 3. §. 10. Hallóla desgreñado el cabello, sirviendo para lazo mas que para adorno.

DESGREÑADO. Metaphoricamente significa triste, melancólico, que infunde pavor y miedo: desaseado, desapacible, ò agostado, y seco. Lat. *Incomptus. Hirsutus. Hirsutus*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 16. §. 3. Acción que le enamoraba mas de la virtud, que no la hallaba en el Marqués melancólico, desgreñada y vestida de tristeza, como la pinta la ignorancia. QUEV. Mus. 9. Poem. à Christo resucitado.

*Tace à la muerte helada parecido
El llanto con el luto desgreñado.*

DESGUARNECER. v. a. Quitar la guarnicion que servia de adorno à alguna cosa: como al vestido, à la basquiña, à la cama, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Guarnecer. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Textum limbum tollere, detrahere, diffuere*. REBOLL. Ocios. pl. 207.

*La garganta desguarnece
de perlas y de granátes:
que à tal sol y à tanta nieve
ellas tiemblan y ellos arden.*

DESGUARNECER. Vale tambien quitar la fortaleza à alguna cosa. Lat. *Munitionem diruere, evertere*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 30. §. 39. Los arcabuceros Españoles, cebados en la escaramuza, se desmandaban, y desguarnecian el esquadrón.

DESGUARNECER. Vale tambien quitar todo aque-

aquello que es necesario para el uso de algun instrumento mechnico : como al martillo, el mango, &c. Lat. *Armamenta destitui, privari*.

DESGUARNECER. Metaphoricamente vale privar del adorno, esplendor ò lucimiento. Lat. *Deornare. Dehoneflare*.

DESGUARNECER AL ARMADO. Es quitar ò hacer que falte alguna ò algunas de las piezas, que componen la armadura, à los golpes de la espada, hacha ò otra arma semejante. Lat. *Armis nudare. Arma contundere*.

DESGUARNECER LAS MULAS ò CABALLOS. Es quitarles los aderezos, que comunmente se llaman Guarniciones, sin los quales no se pueden tirar los coches, galeras, &c. Lat. *Stragula detrahere, nudare*.

DESGUARNECER, ò DESGUARNECERSE LA ESPADA. Es quitarle, ò hacerle perder la pieza, que sirve de defensa à la mano, que comunmente se llama Guarnición. Lat. *Capulum detrahere, excutere*. CALD. Com. La Dama Duende. Jorn. 3. *Sin armas estoi, mi espada se desarma y desguarnece.*

DESGUARNECER UNA PLAZA. Es sacar la gente que tenia para su defensa, la guarnicion, que la ocupaba para su seguridad. Lat. *Urbem presidio nudare*.

DESGUARNECIDO, DA. part. pass. del verbo Desguarnecer en sus acepciones. Lat. *Presidio, munitione &c. nudatus, privatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 7. Falto, y desguarnecido de gente: y si tiene algunos Soldados, estaran como su Principe, corrompidos y estragados con los vicios. CALD. Com. El postrer duelo de España. Jorn. 3.

*No quisiera que mi ahijado
entraffe desguarnecido
de honores, y no lucido,
por haverme à mi nombrado.*

DESGUARNIR. v. a. Term. nautico. Quitar del cabrestante las vueltas del virador, u desbaratar qualquiera aparejo de la nave, que passa por quadernal, guindaste ò poléa. Vocabul. Marit. de Sev. Lat. *Rudentes è navis machinamentis detorquere, devolvere*.

DESGUINDAR. v. a. Baxar lo que está colgado. Es voz usada en la nautica, y compuesta de la preposicion Des, y el verbo Guindar. Lat. *Deorsum trahere, deferre, mittere*.

DESGUINDARSE. Por extension se toma por descolgarse de lo alto. Lat. *Se deorsum mittere, dilabi*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 2. Demás de la asperéza que aquella tierra tiene en sí, que es tan dificultosa de andar, que por algunos caminos se desguindan los Indios ocho y diez estados de alto, porque no hai otros pasos para passar adelante.

DESHABITAR. v. a. Dexar, desamparar la casa, la habitación, sitio ò lugar donde se residia, vivia ò moraba. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Habitar. Lat. *Habitationem, seu domicilium relinquere, deserere*. MEN. Coron. Copl. 28. Dice mas, que aquella selva no era deshabitada de sabios prudentes. QUEV. Vid. de S. Pablo. Yo te mando en el

nombre de Jesus, que luego deshabites esse cuerpo, que tyranizas.

DESHABITAR. Vale tambien despoblar, mudar y passar los moradores de un Pueblo ò Provincia à otra diferente. Lat. *Habitatores seu Incolas aliò deferre, expellere, transferre*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 34. Deshabitó à Carthago, pasó la poblacion à donde agora es Tunez.

DESHABITADO, DA. part. pass. del verbo Deshabitar en sus acepciones. Lat. *Incolis vacuus, privatus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 33. Fortificaron para refugio y seguridad de sus personas, un monte llamado Frexiliiana la vieja, à diferencia de la nueva, cerca del, deshabitado de muchos tiempos. CALVET. Viag. f. 9. Paró en el Puerto que alli hai, debaxo de una torre antigua y deshabitada.

DESHABITUAR. v. a. Hacer perder el hábito ò la costumbre que se renia. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Habituvar. Lat. *Desuefacere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 1. Tambien es menester mucho tiempo para deshabituvar la imaginacion, y hacerla perder sus malas mañas.

DESHABITUADO, DA. part. pass. del verbo Deshabituvar. Lo que ha perdido la costumbre y hábito. Lat. *Desuefactus*.

DESHACER. v. a. Quitar la forma ò figura à alguna cosa desbaratandola. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Hacer. En lo antiguo se decia Desfacer. Lat. *Diruere. Evertere. Diripere*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 2. Deshaciendo tambien las pildoras en la boca, y endulzando hasta con las amarguras el alma. QUEV. Mus. 9. Poem. à Christ. resucitado.

*Que el pie de vuestra Madre con pureza,
Le deshizo la lengua y la cabeça.*

DESHACER. Se toma tambien por disponer segun el proprio arbitrio, alterando, mudando ò quitando lo hecho por otro en alguna materia: como el Médico, ò Cirujano, que dispone y ordena cosa diferente de lo que estaba ya aplicado al enfermo. Lat. *Rescindere. Retexere. Destruere*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Dióle à uno una grande herida un toro, echóle fuera las tripas, vino un Curandero, tan ignorante como atronado, cortó, cosió, hizo, desbizo.

DESHAZER. Significa tambien gastar ò digerir. Lat. *Digerere. Concoquere*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Hace digerir mas aprisa la comida, desbace crudézas, desbasta humores gruesos.

DESHACER. Equivale asimismo à quitar ò borrar alguna señal, imagen, nombre ò escrito. Lat. *Delere. Abstergere*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 9. La ceniza de los caracóles con su carne, quemados, mezclada con miel, y aplicada, desbace las cicatrices, que deforman los ojos.

DESHACER. Se usa tambien por perseguir, tirando à acabar con alguna cosa. Lat. *Perturbare*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 24. §. 25. Quando el desventurado Luthero publica y des-

vergonzadamente con sus secuaces *desbacia* la Religión.

DESHACER. Vale tambien extinguir. Lat. *Extinguere. Delere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 29. §. 39. Robó las Igléias, despobló los Monasterios, *desbizo* la Orden de Caballeria de San Juan de Rhodas.

DESHACER. Significa tambien derrotar, romper, desordenar, poner en fuga ejército ò tropa Militar. Lat. *Profligare. Rumpere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 20. Importaba *desbacerlos*, para que no se volviessen à juntar.

DESHACER. Se toma por gastar, expender con profusion, y dissipar sin repáro el próprio caudal. Lat. *Dissipare. Consumere.* QUEV. Mus. 5. Xac. 4.

*Queman por hacer monéda
à quien no sabe heredar,
y al que la heréda, y deshace,
no le han quemado jamás.*

DESHACER. Vale tambien derretir ò liquidar alguna cosa: como la nieve, la cera, &c. Lat. *Diluere. Liquefacere.* QUEV. Mus. 4. Canc. 1.

*Ni deshace del Cielo
La nieve blanca y pura el fuego ardiente:
Pues que siéndolo tu no te han deshecho,
Sol de tus ojos, fuego de mi pecho.*

DESHACER. Significa asimismo no observar, quebrantar lo dispuesto y estatuido por ley ò precepto, por estílo ò por costumbre. Lat. *Abolere. Obliterare.* QUEV. Fort. Si nosotros hicimos las leyes, volotras las *deshaceis*:

DESHACER. Se usa tambien por dividir, partir, despedazar alguna cosa: y así se dice, que deshacen una res, quando la hacen quartos ò piezas. Lat. *Discerpere. Dilacerare.* VILLAVIC. Mosch. Cant. 6. Oct. 57.

*Entonces el Rey Tártaro enarbóla
El brazo, y con su cólera ofendida
Hizo con un revés lo que no hizo
De tajo el pobre Pulga à quien deshizo.*

DESHACER. Vale tambien desleir, desatar en cosa líquida lo que no lo es. Lat. *Diluere. Dissolvere.* FRAG. Ciruj. Trat. de la Enferm. de los riñones, cap. 11. Todos estos compuestos y confecciones se pueden *deshacer* en infusion de sen.

DESHACER. Se toma tambien por turbar y alterar, descomponer algun tratado ò negocio. Lat. *Rescindere.* OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 12. No pensaban en otra cosa, que en máquinas, trazas y modos para turbar la paz y *deshacerla*.

DESHACER. Significa asimismo apocar, hacer menos ò disminuir alguna cosa. Lat. *Minuere. Diminuere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 19. Siempre haciendo males, y procurando *deshacer* las mercedes que vos me haveis hecho. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 22. §. 37. Hizoles una larga plática, *deshaciendo* las fuerzas del Emperador, y encareciendo las suyas.

DESHACER. Equivale tambien à licenciar ò despedir el Rey, ò General sus Tropas. Lat. *Facultatem vel licentiam abeundi militibus facere. Exercitum dissolvere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 31. §. 1. Porque ni quiso *deshacer* la gente, ni parecer en juicio.

Tom. III.

DESHACERSE. v. r. Affligirse, desconsolarse, congojarse, consumirse, estar sumamente impaciente ò inquieto. Lat. *Anxi. Contorqueri.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. No te ha de aprovechar pensar entonces que no sabe nadie la desgracia que te ha sucedido: porque bastará para alligirte y *deshacerte* que las sepas tu mismo.

DESHACERSE. Vale tambien descargarse, disculparse, dando satisfaccion de no haver hecho ò dicho alguna cosa que se imputa. Lat. *Eludere. Confutare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y que no se podría extrañar entre sus vasallos, que se mudasse à él, para *deshacerse* de una culpa, que puesta en su cabeza, sería pleito de Rey à Rey.

DESHACERSE. Significa asimismo desaparecerse ò desvanecerse de la vista. Lat. *Evanescere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 30. En un punto se *deshacen* todas las tinieblas del alma: y salido el Sol conocía las tonterias en que havia estado. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 4. Pero luego se les fué ò se les *desbizo* entre las manos, dexandoles otro agüero en el asombro de la fuga.

DESHACERSE. Vale tambien hacer alguna cosa con vehemencia. Lat. *Instantèr canere, cantitare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. §. 3. Quando oímos *deshacerse* la golondrina y el ruiseñor y el sirguero, y el canario cantando, entendámos, que si aquella música deleita nuestros oidos, no menos deleita al paxarito que canta.

DESHACERSE. Se toma tambien por desbaratarse alguna cosa por mui cocida. Lat. *Nitium decoqui.*

DESHACER AGRAVIOS. Phrasé que vale vengar, librar, satisfacer, desagraviar à el oprimido y agraviado. Lat. *Injurias vindicare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Que uno de los fines de aquel ejército valeroso era *deshacer agravios*, castigar violencias.

DESHACER LA CASA. Vease Casa.

DESHACER LA LANZA. Phrasé de justas, tornéos, ò fortija. Es sacar, ò llevar la lanza fuera de la restitud, que conviene para lograr el bote. Lat. *Lanceam deflectere, ultra scopum attolere.*

DESHACER LA MUDANZA. Phrasé de la Escuela de danzar, que vale hacer toda la mudanza que se ha hecho al contrario. Lat. *Tripudium contrariè repetere.*

DESHACER LA VUELTA, ò MEDIA VUELTA. En la Milicia vale executar el Soldado el movimiento contrario al que antes hizo. Lat. *Corpus in contrarium convertere.* ORDEN. MILIT. lib. 1. tit. 16. num. 42. Para *deshacer la media vuelta*, que ha dado à la izquierda, executará el Soldado opuestos los movimientos.

DESHACERSE COMO EL HUMO. Phrasé común, con que se explica la facilidad con que algunas cosas, por grandes que se propongan à la vista, se desvanecen y acaban en breve tiempo. Lat. *Res in auras evanescere, dissipari.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 64. Las esperanzas de sus nuevas promesas *deshechas*, como se *deshace* el humo con el viento.

DESHACERSE COMO LA SAL EN EL AGUA. Phrasé vulgar con que se dá à entender que alguna cosa se dissipó, gaitó ò malbarató con la mayor brevedad, inutilmente y sin saber como. Lat. *Sensim aliquid dissipari, diffundi.* CERV. Quix. tom. I. cap. 35. Que por no hallar esta cabeça, *se me ha de deshacer* mi Condado como la sal en el agua. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 7. Los gastos eran muchos, y por mucho que havia recogido, todo *se deshizo como la sal en el agua.*

DESHACERSE DE CARNES. Es enflaquecerse, extenuarse, perder la gordura. Lat. *Extenuari, Macescere.*

DESHACERSE DE UNA COSA. Es desapropiarse de ella, dándola, vendiendola ò trocandola. Lat. *Alienare. Dimittere.* RECOPI. lib. 6. tit. 18. l. 62. Y para vender y *deshacerse* de las cosas desta calidad que huviere dentro dél, al tiempo de la promulgacion desta Premática, les señalamos dos años. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Pretexto de que se valió Cortés para no *deshacerse* de todos los culpados.

DESHACERSE EN LAGRIMAS. Es llorar copiosa y amargamente. Lat. *Lachrymas ubertim profunderere. Amarè flere.* SANT. TER. Su Vid. cap. 9. Estuve por gran rato, que toda *me desbasia en lagrymas*: y entre mi misma con grande aflicción y fatiga.

DESHACERSE LOS HOCICOS, LAS NARICES, LA CARA, &c. Es recibir en alguna destas partes algun golpe que las ha maltratado, y causado grave dolor. Lat. *Percuti. Conquassari.* JACINT. Pol. pl. 239. No pude escuchar tal infamia sin volver la cabeça, à ver si hallaba alguna cosa con que *desbace* los hocicos à aquel bribonazo.

DESHACERSE LOS HOCICOS, LAS NARICES, LA CARA, &c. Metaphoricamente vale instar tercamente en algun negocio de que ha de salir mal. Lat. *In rem aliquam offensare. In graves difficultates offendere.*

DESHACER TUERTOS. Vale vengar agravios, impedir violencias y opresiones, favorecer y amparar desvalidos. Lat. *Injurias vindicare.* CERV. Quix. tom. I. cap. 8. Y son sin duda algunos encantadores, que llevan hurtada alguna Princesa en aquel coche: y es menester *deshacer este tuerto* à todo mi poderio. QUEV. Mus. 4. Rom. 7.

*La que deshace los tuertos,
y la que los ciegos bace.*

DESHACER UN ENGAÑO. Es satisfacer, desengañar y facar à alguno del engaño y error aprehendido. Lat. *Errorrem vel fraudem aperire, ab eo eximere.*

DESHACER UN ENREDO, ò EMBUSTE. Es aclarar, averiguar, justificar lo que se ha supuesto y fingido con malignidad en algun hecho, ò negocio. Lat. *Fraudem vel dolum aperire, exponere.*

DESHACER UN YERRO. Phrase que vale emendar ò corregir alguna cosa mal dirigida. Lat. *Errorrem vel erratum emendare, corrigere.* QUEV. Romul. Quieren *deshacer un yerro*, y hacen mil.

DESHECHO, CHA. part. pass. del verbo Deshecho en sus acepciones. SANT. TER. Camin. cap. 35. *Deshechas* las Iglesias, perdidos tantos Sacerdotes, los Sacramentos quitados. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Padre Pedro de Ribadeneira. Llegó tan *deshecho* y desfigurado, que los de casa no le conocian.

Borrasca, temporal ò tormenta deshecha. Modos de hablar con que se expresa una furiosa y peligrosa tempestad ò tormenta. Lat. *Horrida, immitis, importuna tempestas.* AYAL. Caid. de Princ. cap. 15. Que luego sin sospecha vino un viento conturbón, y *tormenta deshecha.* QUEV. Vid. de S. Pablo. Tres veces fui azotado con varas, una apedreado, tres corri *borrascas deshechas.* CIENP. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. II. §. 4. Entre el horror mas fiero de la noche y de un *temporal deshecho*, sonando pavorosamente el Océano irritado.

Fuga deshecha. Vale lo mismo que retirada con precipitacion y sin orden, que executa la tropa vencida y puesta en huida medrosa. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. De que resultó el retirarse todos tumultuosamente, y el volver las espaldas en *fuga deshecha.*

DESHAMBRIDO, DA. adj. Necesitado de alimento, flaco y debilitado, ò muerto de hambre. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Hambre. Lat. *Fame consumptus. Famelicus.* CHRON. GEN. f. 25. De guisa hovieffen derecho de sus enemigos, ò morieffen à guisa de bnenos por armas, è non *deshambridos.*

DESHARRAPADILLO. s. m. Oim. de Desharrapado. Lat. *Pauperculus.* MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 18. Este *desharrapadillo* inocente enseña à Fr. Bartholomé à ser Arzobispo.

DESHARRAPADO, DA. adj. Andrajoso, despilarrado, roto y lleno de harapos. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Harapo, por cuya razón requiere tener aspiración, aunque algunos le escriben sin ella. Lat. *Pannosus. Pannucius.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Vez hubo que le pidió limosna un romero, tan *desharrapado* y pobre, que le causó muchísima lástima. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 7. Quedóme solo el viejo lienzo de los calzones, y un juboncillo *desharrapado.*

DESHEBILLAR. v. a. Soltar, desprender ò romper las hebillas. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Hebilla. Lat. *Fibulas solvere, disjungere. Exfibulare.* ERCILL. Arauc. Cant. 4. Oct. 33.

Abollan los arnéses relevados,

Abren, desclavan, rompen, deshebillan.

DESHEBILLADO, DA. part. pass. del verbo Deshebillar. Lo así suelto, roto y desprendido de las hebillas. Lat. *Fibulis solutus. Exfibulatus.*

DESHEBRAR. v. a. Deshacer alguna cosa en hebras: como el oro ò plata, ò facar las hebras ò hilos destexiendo alguna tela. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Hebra, y le trae Covarr. en su Thesoro. Lat. *In fila dissolvere, dividere.*

DESHEBRAR. Por analogía vale deshacer alguna cosa en partes muy delgadas, y semejantes à los hilos o hebras que se hacen de las telas, como de algunas frutas, para hacer almibar con ellas, u de las pechugas de aves o pescados, para hacer manjar blanco. Lat. *In fibras dividere, dissolvere, refecare*. LAG. Diosc. lib.3. cap.85. No es hueca o vacía; sino llena de un meollo esponjoso y liviano, que se *deshebra* toda.

DESHEBRAR. Metaphoricamente se toma por llorar, por la semejanza que con los hilos o hebras tienen las lágrimas, quando caen sucesivamente. Lat. *Effusè longèque lachrymari, flere*. HORTENS. Paneg. pl. 140. No soi humano, pues no *deshebro* à lágrimas la alma.

DESHEBRADO, DA. part. pass. del verbo Deshebrar en sus acepciones. Lat. *In fila vel fibras divisus*. REBOLL. Ocios, pl. 153.

*A precioso metal la teze Etruria,
En tan dociles hilos deshebrado,*

Que aunque la oprima mas, menos la injuria.

DESHECHA. f. f. Disimulo, fingimiento y arte con que se finge y disfraza alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y la voz Hecha. Lat. *Simulatio*. PIC. JUST. f. 25. No ha salido mala la *deshecha* de mi enojo.

DESHECHA. Significa tambien la salida precisa de algun camino, sitio u parage. Lat. *Discessio*. *Evassio*. ERCELL. Atauc. Cant. 6. Oet. 38.

*No tiene aquel camino otra deshecha,
Que el cerro casi en torno era tajado.*

DESHECHA. Vale tambien despedida cortés, segun Covarr. en su Thesoro. Lat. *Urbana discessio*.

DESHECHA. Significa asimismo cierto género de cancioncita con que acaba el canto. Trahe esta voz en este sentido. Covarr. en su Thesoro. Lat. *Canthillena reflexio, reductio*.

DESHECHA. En la danza Española es la mudanza que se hace con el pié contrario, deshaciendo la misma que se havia hecho y formado: y asi llaman los Maestros de danzar, Hecha y deshecha. Lat. *Saltationis vel tripudii altero pede repetitio*.

DESHECHIZAR. v. a. Deshacer el hechizo u maleficio. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Hechizar. En lo antiguo se decia Desfechizar. Lat. *Maleficio liberare. Veneficia solvere*.

DESHECHIZADO, DA. part. pass. del verbo Deshechizar. Libre y sano del hechizo. Lat. *Veneficio solutus*.

DESHELAR. v. a. Liquidar lo que está helado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Helar. Tiene la anomalia de su simple. Lat. *Glaciem vel gelu solvere, liquefacere*. ESTEB. cap. 3. Con cuyos estufados humos y bochornos de los fulminantes y abrafados leños, se fué *deshelando* muy poco à poco la herida de mi compañero.

DESHELAR. Metaphoricamente vale vencer la obstinación y porfia de la desgracia, por medio de algun alto patrocinio: al modo que con el calor del Sol u del fuego se deshace y desfunde la trabazón del hielo. Lat. *Dissolvere*.

HORTENS. Mar. f. 10. Bien que los Soles acedientes *deshielan* hasta las malas fortunas.

DESHELAR. Figuradamente vale dar aliento, ánimo, resolución, fomentar y dar vigor à alguno para obrar, romper los embarazos de la tibieza e irresolución con que está detenido y como helado. Lat. *Confovere. Animum erigere*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 29. §. 1. Pero por serlo tanto, viene à quedar la culpa en el que no los pesa como debe, ni se llega al fuego, que le pudiera *deshelar*.

DESHELADO, DA. part. pass. del verbo Deshelar en sus acepciones. Lat. *Glacie vel gelu solutus, liquefactus*.

DESHEREDACION. f. f. Remedio juridico, con que el padre excluye en el testamento al hijo de su herencia, en castigo de alguna culpa grave. Lat. *Exheredatio*. PART. 6. tit. 7. l. 3. Cà tal *desheredacion* como esta, tanto vale como si lo nombrasse señaladamente quando lo desheredasse.

DESHEREDAMIENTO. f. m. Lo mismo que exclusion de herencia. Es voz antiquada y se solia escribir sin h. PART. 2. tit. 2 l. 1. l. 16. Pero esto se entiende si por el apercibimiento que aquel ficiese pudiese venir à alguno de los sobredichos muerte o *desheredamiento*, o deshonra.

DESHEREDAR. v. a. Excluir el Padre en el testamento al hijo de su herencia. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Heredar. En lo antiguo se solia escribir sin h. Lat. *Exheredare*. RECOV. lib. 5. tit. 1. l. 1. Y que esta sea justa causa para que el padre y la madre puedan *desheredar* (si quisieren) à sus hijos o hijas. HORTENS. Mar. f. 203. Con que te verá mejorado, quando pensó su industria *desheredarte*.

DESHEREDAR. En lo antiguo se usó por lo mismo que quitar, usurpar, defraudar à otro lo que le tocaba de derecho. PART. 2. tit. 19. l. 8. Que por su culpa fué el Rey *desheredado* de la heredad que pudiera haver de sus enemigos.

DESHEREDAR. Por extension o semejanza vale no dexar que hereden los parientes que no son herederos necesarios o legitimos. Lat. *Hereditate privare, excludere*. QUEV. Vid. de S. Thom. de Villan. cap. 1. Que à sus parientes *desheredó* de la hacienda, y mejoró, dexandoles en su lugar este exemplo de distribuirlo.

DESHEREDAR. Metaphoricamente vale dengar, no comunicar, suspender el influxo u favor, que de ordinario se dispensa y participa à otro. Lat. *Exheredare. Aliquo antea donato privare*. CANC. Obr. Poet. f. 108.

*Todo es tinieblas el aire,
sin duda que el Sol entonces
al morir desheredó
los astros mas brilladores.*

DESHEREDARSE. Vale tambien metaphoricamente apartarse y diferenciarse de su familia, obrando indigna y baxamente, degenerando del proceder de ella. Lat. *A majoribus deflectere, deficere*. REBOLL. Ocios, pl. 366.

*En el humano ser avercinada
No pudiste negar tan justa deuda;
Ni sin desheredarte de tu estirpe
Emprender o pensar tal indecencia.*

DESHEREDADO, DA. part. pass. del verbo Desheredar en sus acepciones. PALAF. CONQ. de la Chin. cap. 2. No hai nadie; fuera de la Casa Real, que no se haya visto desheredado de la fortuna. CALD. COM. Las Armas de la hermosura. JORN. 3.

*Un hijo desuichado,
De su paternal amor desheredado,
Es oy el que te aflige,
Siendo su agraviado quien su espada rige.*

DESHERMANAR, v. a. Faltar a la hermandad que un hermano a otro debe profesar. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Hermanar, y se usa regularmente como verbo reciproco. Lat. *Dissociare*. GUEV. MONT. Calvar. part. 1. cap. 44. Las piedras del monte Calvario se quebrantan quando los Religiosos se deshermanan y enemistan.

DESHERMANAR. Metaphoricamente es quitar la conformidad, igualdad o semejanza de dos cosas conformes o iguales: como Deshermanar dos espejos de una misma hechura e igualdad. Lat. *Dissociare*.

DESHERMANADO, DA. part. pass. del verbo Deshermanar en sus acepciones. Lat. *Dissociatus*. PIC. JUST. Prolog. Yo..... soi la melindróla Escribana, la deshermanada, la Marquésa de las motas. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 13. Yo habré de ir deshermanado de los demás, por dexarte en alguna de las Islas.

DESHERRADURA. f. f. Voz de la Albeiteria. Cierta enfermedad, que se hace en la palma a la cabalgadura, por haverla trahido desherrada. Lat. *Bestiarum affectio morbida ex defectu solearum*.

DESHERRAR, v. a. Quitar los hierros o prisiones al que está aprisionado. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Herrar, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Vinculis ferreis liberare*. CERV. Persil. lib. 1. cap. 16. Movido a compasion de ellos, hizo por un Capitan, que los trahia a su cargo, que los desherrassen, y se los entregassen. ESQUIV. Rim. Son. 123.

*No tan alegre el preso se deshierra;
De la dura cadena aborrecida.*

DESHERRAR. Vale tambien quitar las herraduras a las caballerias: como Desherrar al caballo, a la mula, &c. Lat. *Calceis ferreis equum spoliare, exuere*. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Quando otra cosa no podia, las bestias desherraba, y con todo esto acudia a mi madre para criar a mi hermanito. INC. GARCIL. Comment. part. 2. lib. 1. cap. 30. Por la asperéza del camino, se desherraron los caballos.

DESHERRADO, DA. part. pass. del verbo Desherrar en sus acepciones. Lat. *Vinculis ferreis solutus, Ferreis calceis nudatus, spoliatus*.

DESHERRADO. Vale tambien lo que no está calzado, por la analogia de la bestia, que no tiene herraduras. Lat. *Calceis nudatus*. PIC. JUST. f. 6. Emperador ha havido tan desherrado, que

tenia unos zapatos solos, y para remendarlos se quedaba en casa.

DESHILACHAR, v. a. Sacar hilachas de alguna tela. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Hilacha. Dicese tambien Desfilachar. Lat. *Filamenta distringere, retexere*.

DESHILACHADO, DA. part. pass. del verbo Deshilachar. Lo así deshecho o sacado en hilachas. Lat. *Filamentis retextus*.

DESHILADIZ. f. m. Seda de capullo. Voz usada en Aragón. Lat. *ex bombycis folliculis sericum*. ARANC. DE ZARAG. Año 1679. Deshiladices de colores y negros, la onza un real y seis dineros.

DESHILAR, v. a. Sacar hilos de algun tejido, destexer alguna tela por la orilla, dexando pendientes los hilos en forma de flecos. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Hilo. Lat. *Fila retexere, Filatim dissolvere*. L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 12. Estaba la Primavera deshilando copos en jazmines.

DESHILAR. Por extension vale reducir a hilos alguna cosa: como la pechuga para hacer manjar blanco. Lat. *In fila dividere, disjungere*.

DESHILADO, DA. part. pass. del verbo Deshilar en sus acepciones. Lat. *In fila retextus, divisus, Filatim dissolutus*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 4. Rodeaban la silla con un pañuelo Francés..... que de puro viejo y deshilado daba harto lugar para que le viesien por sus agujeros. HORTENS. Mar. f. 148. Arterias y nervios deshiladas a pedazos.

DESHILADO. Se llama tambien un género de labór de aguja, que se hace en las cosas de punto y telas, dexando huecos artificialmente para su hermosura. Usase frequentemente en plural. Lat. *Textorium opus filamentis variatum*.

DESHILADO. Vale tambien lo que vá como desfilando, uno despues de otro. Lat. *Ser. sim dispersus, distractus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 7. Vinieron despues en tropas deshiladas los Indios armados.

A la deshilada. Phrasé adverbial, con que se significa el modo de marchar sin orden, con alguna aparente dissimulacion, como quien lleva sin distinto del que aparece. Lat. *Sigillatim, sensimque*. QUEV. Cuent. Y con esto se fueron todos a la deshilada con mui grandes coxijos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Ocupó con algunas quadrillas a la deshilada las bocas de las calles.

DESHINCHARSE, v. r. Deshacerse la hinchazón, baxarse el tumor, reduciendose la parte a la debida y natural proporcion que antes tenia. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Hincharse. Lat. *A tumore liberari, deturgere, Detumescere*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 31. Siendo verdad que deshinchándose, quedan como estaban primero, por ser naturales los agujeros.

DESHINCHAR. Por extension vale decir o explicar el motivo o causa del enojo u sentimiento que se tiene, con lo que se dexa la mesura y severidad que al parecer hincha y entumescé. Lat. *Iram refrigere cadere*.

DESHINCHADO, DA. part. pass. del verbo Deshinchar en sus acepciones. Lat. *Tumore liberatus*.

DESHOJADOR. f. m. El que quita las hojas de los árboles. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Fron-dator*.

DESHOJADURA. f. f. El acto de deshojar el árbol o la flor. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Fron-datio*.

DESHOJAR. v. a. Quitar, desnudar à alguna cosa de las hojas: como al árbol, à la rosa, &c. Es formado de la preposición Des, y el nombre Hoja. Lat. *Fron-dare. Foliis nudare*. HORTENS. MAR. f. 66. Y de las rosas fragran-tes que *deshojasteis* en ella, ni una espina ha-veis dexado. QUEV. MUS. 8. SYLV. 24.

*Poca baxaña es deshojar
los árboles por Noviembre,
pues con desprécio los vientos
llevarse los troncos sueien.*

DESHOJAR. Metaphoricamente se suele usar por esparcir, derramar la eloquencia las ho-jas de mayor elegancia sobre algun asunto u objeto, hasta dexar apurado y desnudo el árbol de la rhetorica. Lat. *Eloquentia flores spargere*. CIENF. VID. de S. Borj. lib. 5. cap. 18. §. 3. No quiero detener la pluma en referir gemidos ni elógios que *deshojaron* sobre su cadáver à la eloquencia; baste decir que se unió à formar un suspiro y un elogio toda la Europa.

DESHOJAR. Por metáphora vale tambien ar-rancar, desprender, desterrar, echar de sí al-guna esperanza que se havia concebido, por la similitud que tiene con la hoja, como señal anterior del fruto. Lat. *Decerpere. Denudare*. CIENF. VID. de S. Borj. lib. 2. cap. 4. §. 5. Der-ribando de su memoria las imágenes que ha-vían ocupado sus aras, *deshojando* esperanzas y prendas antiguas.

DESHOJADO, DA. part. pass. del verbo Deshojar en sus acepciones. Lat. *Foliis spoliatus. Fron-datus*. JACINT. POL. pl. 174.

*Clavéles deshojados,
Sobre campos nevados.*

DESHOLLEJAR. v. a. Quitar el holléjo à al-guna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vo-cabulario. Lat. *Deglubere. Deglumere*.

DESHOLLINADOR. f. m. El que quita el hol-lín: y tambien el que repára y mira con cu-riofidad. Lat. *Fuliginem detergens. Circanspi-ciens*. SANTIAG. QUAR. Serm. 4. Confid. 3. El aire por barrendéro, el fuego por *desbollina-dór*, las nubes por doséles, los truenos para artillería.

DESHOLLINAR. v. a. Barrer, limpiar las chi-menéas, quitandoles el hollín. Es formado de la preposición Des, y el nombre Hollin, por cuya razón se ha de escribir con aspira-ción, aunque algunos la escriben sin ella. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Fuliginem abstergere*.

DESHOLLINAR. Por extension vale limpiar lo que está sucio, quitar las telarañas de los

quadros y techos. Lat. *Sordes abstergere*. QUEV. MUS. 5. Xac. 9.

*Después de soplar un canto,
para sentarse mas limpio,
haviendo con el pañuelo
desbollinado el botico.*

DESHOLLINAR. Vale tambien mudar de trage, poniendose vestido mas lucido que el que se trahía. Lat. *Depositis pannis exornari. Squalo-rem expellere*. SOLIS, Poet. Loa para la Com. Un bobo hace ciento.

*Fuera intempestivas canas,
fuera severo follage,
telarañas de la vida
desbollinad el semblante.*

DESHOLLINAR. Metaphoricamente vale mirar con atencion y curiosidad, registrando todo lo que se alcanza à ver. Lat. *Circumspicere*. LOP. DOROT. f. 68. Salpicóme un Caballero destos que van *desbollinando* ventáneas. ALFAR. part. 3. lib. 3. cap. 3. Y que como à la otra tró-talo todo, le darán à ella licencia para andar *desbollinando* barrios.

DESHOLLINADO, DA. part. pass. del verbo Deshollinar en sus acepciones. Lat. *Fuligine mundatus, deterfus*.

DESHOMBRECERSE. v. r. Encogerse de hom-bros. Es voz inventada y voluntaria. Lat. *In-curvescere*. PIC. JUST. f. 21. Entró el mui píca-ro husmeando como perro perdiguéro, ju-gando de punta y talón, como si pisara sobre huevos, *deshombreciendose* por mirar lo que yo hacía.

DESHONESTAMENTE. adv. de modo. Tor-pe è impuramente, con desvergüenza, desho-nestidad y escándalo. Lat. *Inboneftè. Turpiter*. RIBAD. FI. SANCT. Vid. de S. Ildro. Acusaron-la unos calumniadores à San Ildro, dicen-do que su mugér con capa de devocion vivía *deshoneftamente*.

DESHONESTAR. v. a. Desfigurar, afear algu-na cosa. Es del Latino *Dehoneftare*, que sig-nifica lo mismo. COMEND. SOB. las 300. Co-pl. 201. Quiere decir aqui deshonestas, que le *deshoneftaron* è afearon el rostro, porque Deshonestar en Latin significa afear.

DESHONESTAR. Vale tambien deshonar, infamar, desacreditar. Lat. *Deturpare. Dedecorare*. AYAL. CAID. de Princ. lib. 5. cap. 19. Barbenos Rey de los Bituitos, mucho *deshoneftando* la fama de Roma.... vino à mi querellandose. CERV. Persil. lib. 2. cap. 3. No te aconsejo yo que te *deshoneftes* ni te precipites.

DESHONESTADO, DA. part. pass. del verbo Deshonestar en sus acepciones. Lat. *Deturpa-tus. Dedecoratus*. AYAL. CAID. de Princ. lib. 5. cap. 14. Empéro mucho esforzado con la vic-toria passada; para en la presente mui *desho-neftado* se mostró.

DESHONESTICO, CA. f. m. y f. Dim. de Desho-nesto, que modera u disminuye el significado. Lat. *Parum boneftus*. QUEV. MUS. 6. ROM. 33.

*Vergonzosito de toma,
deshonestico de daga.*

DESHONESTIDAD. f. f. Immodestia, impuré-za, torpéza. Es compuesto de la preposición Des,

Des, y el nombre Honestidad. Lat. *Turpitud.* *Impuritas. Impudicitia.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Telefphoro. Porque como ellos vivían mal, y eran dados à la *desbonestidad* y à toda torpéza.... los Gentiles creían que todos los Christianos eran semejantes à ellos. NIEREMB. Catec. Rom. part. 2. Lecc. 14. El fuego de la *desbonestidad* se apaga con la memoria del fuego del Infierno.

DESHONESTIDAD. Vale tambien desenvoltura, movimiento, y manejo afectado y licencioso del cuerpo, que provoca à sensualidad. Lat. *Procacitas. Immodestia.* QUEV. Vid. de S. Pablo. En la *desbonestidad* la reconoció por hija suya.

DESHONESTIDAD. Se toma asimismo por la desnudez procurada en el vestir, dexando al registro de los ojos lo que prohíbe la modestia y vergüenza natural. Lat. *Immodesta vel impudica nuditas.* BLANC. Coron. lib. 1. cap. 10. Que no sia muito larga, por tal que non cubra las partidas bien estantes, ni tanto curta que à *desbonestidad* lia reputado.

DESHONESTO, TA. adj. Lo que no es conforme à razón. Lat. *Inhonestus.* DEFIN. DE ALCANT. tit. 13. cap. 17. Los juegos *deshonestos* no se pueden exercer sin pecado: y de ellos se suelen causar perjürios y blasphemias con ofensas de Dios nuestro Señor. ERCILL. Arauc. Cant. 28. Oct. 68.

*Qual con hambre y codicia deshonesta,
Por solo llevar mas se detenia,
Costando à mas de diez allí la vida
La carga, y la codicia desmedida.*

DESHONESTO. Vale tambien torpe, impúdico, lascivo. Lat. *Turpis. Impudicus.* TORR. Philos. lib. 15. cap. 2. Sobre qualquiera de los vicios caen mui bien los palos de la deshonra; pero en ninguno se emplean mas justamente, que en el *deshonesto*. NIEREMB. Catec. Rom. part. 2. Lecc. 14. Si te acosare alguna tentacion *desbonestas*, pon delante de tu corazón al Angel de tu guarda, y al demonio tu acusador.

DESHONOR. f. m. Pérdida ò quiebra de aquella estimación y reputación en que se estaba. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Honor. Lat. *Dedecus.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 24. §. 2. Y si hiciera otra cosa, recibiera gran *deshonór*, y aventurara la reputacion de su grandeza.

DESHONÓR. Se toma alguna vez por afrenta y deshonra. Lat. *Infamia. Ignominia.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 22. Despues de castigados de los Ministros de Justicia, huyeron llorando su *deshonór*. NAVARRET. Conserv. Disc. 17. Porque es forzoso que el dár los cargos à los Extrangeros, redunde en *deshonór* y descrédito de los naturales.

DESHONORAR. v. a. Quitar el honor, la honra, la fama. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Honor. Lat. *Dedetorare. Probris inficere, maculare.* LOP. Dorot. f. 205. Satyricos ignorantes y phantásticos, que à los mismos que alaban *deshonoran*.

DESHONORAR. Por extension vale quitar el empleo, oficio, ò ocupacion honrosa. Lat. *Ab-*

honorifico munere deturbare, deponere. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 2. tit. 10. Artic. 16. Y *quedarán deshonorados* en no executando lo que les está mandado por nuestras Ordenanzas.

DESHONORADO, DA. part. pass. del verbo Deshonorar en sus acepciones. Lat. *Dedecoratus. A munere depositus.*

DESHONRA. f. f. Descrédito, denigración de la fama ò estimacion de alguno. Lat. *Dedecus. Ignominia. Turpitud.* PART. 2. tit. 16. l. 2. Con todo esto dixeron, que faria traicion, por dos razones: la una por la gran *deshonra* que face al Rey, menospreciandolo, ò volviendolo su Corte. M. AVIL. Epistolar. trat. 3. Epist. 49. Si à Christo amamos, en la *deshonra* hallaremos honra, y en los trabajos descanso.

DESHONRA. Se usa tambien por el descrédito, afrenta ò infamia, que resulta de alguna accion indigna, indecente ò injusta. Lat. *Nota. Ignominia. Infamia.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 18. La exhortaba à que se entregasse à la culpa por un vil sustento, è hiciese de su cuerpo la mas infame finca de su *deshonra*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 1. §. 2. Las elecciones indignas son *deshonra* de los Electores, y argumento de que ò su razón se halló falta de luz, ò que se la apagó torpemente la pasión.

DESHONRA. Vale asimismo la desfloracion ò acto torpe, executado por fuerza ò sin ella con alguna mugér de buena opinion. Lat. *Defloratio. Violatio. Corruptio.* QUEV. Mund. por de dentr. Aquel que anda escribiendo billetes, sonfacando virginidades, y solicitando *deshonras*, yo le conocí à la orilla de la cuerda dignidad gravissima.

Tener à deshonra. Phrase con que se explica que una cosa se juzga por indecente, y ajena de la calidad: esphera y proceder de alguna persona. Lat. *Indecens, vel indecorum judicare, existimare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 50. No parece sino que *tienen à deshonra* el mirar à una labradora.

DESHONRADAMENTE. adv. de modo. Afrentosamente, injuriosamente, con descrédito, agravio y deshonra. Lat. *Turpiter. Indecore.* PART. 1. tit. 6. l. 33. Nin deben otrosieestas cosas facer en las Eglésias; antes decimos, que los deben echar de ellas *deshonradamente* à los que lo ficiere. AMBR. MOR. lib. 17. cap. 41. Y llevaronlo mui *deshonradamente* ante el Conde Nuño Rodrigo.

DESHONRADOR. f. m. El que deshonra, afrenta, injuria y agravia. Lat. *Infamator. Deturpator.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 1. Serían sacrilegos y *deshonradores* del Sacramento.

DESHONRAR. v. a. Afrentar injuriar, infamar. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Honrar. Lat. *Infamare. Probris afficere. Dedecorare.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. No los hallando tan en orden de armas como convenia, los *deshonró* de palabra. QUEV. Mus. 8. Letr. Es su firmeza tan poca.

*To no tengo que perder,
que soi Poeta en efecto:*

y por decir un concepto
deshonraré à una muger.

DESHONRAR. Se toma tambien por escarneecer y despreciar à otro con ademanes y acciones ofensivas è indecentes. Lat. *Motibus exprobrare, deridere*. PART. 7. tit. 9. l. 4. E por ende decimos, que si un home ficiere ò dixere remedio ò contenente malo ante muchos, con intencion de *deshonrar* ò de infamar à otro, que aquel contra quien lo ficiere que le pueda demandar en juicio.

DESHONRAR. Vale tambien desflorar, forzar, ò conocer torpemente à alguna muger de buena opinion. Lat. *Deflorare. Violare*. PART. 2. tit. 14. l. 2. Que qualquier que *deshonrasse* fija de Rey ò su hermana, ò otra su parienta, faciendo facer maldad de su cuerpo, que hoviesse tal pena como si la matasse. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 3 r. §. 1. El gusto de la soldadesca es eger de balde las virtualias, robar los Labradóres, abrafar las Aldéas, *deshonrar* las mugeres.

DESHONRA BUENOS. Phraze vulgar que se dice del que murmura de otros desacreditandolos y poniendolos en mala opinion, sin razón ni verdad. Lat. *Iustorum infamator, detractor*. JACINT. POL. pl. 223. Volvedme mi honra, que sois un *deshonra buenos*.

DESHONRA BUENOS. Se llama tambien el que degenera de sus mayores. Lat. *Maiorum fama vel virtutum, deturpator, fiedator*.

DESHONRADO, DA. part. pass. del verbo Deshonrar en sus acepciones. Lat. *Dedecore aspersus. Infamia notatus*. OROZC. Epist. 8. f. 195. O! quantos jornaleros de la casa de mi padre tienen sobrado el pan; y yo triste mucro de hambre en este *deshonrado* oficio. COMEND. sob. las 300. Copl. 140. Y al fin le fué causa de su ignominiosa y *deshonrada* muerte.

DESHONROSO, SA. adj. Afrentoso, indecoroso y poco decente. Lat. *Indecens. Indecorus. Infamis*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 17. Todas las cosas passaban con juegos *deshonrosos*, y no curaban sino de sones y cantos. M. AVIL. Epistolar. trat. 3. Epist. 11. Tengase V. m. por esclava que de su voluntad se ofrece à servir à su señor y sus siervos, en qualquier cosa que él mandare honrosa ò *deshonrosa*.

DESHORA. f. f. Tiempo importuno y no conveniente. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Hora. Lat. *Intempestas*. ROA, Vid. de Doña Sancha Carrill. lib. 1. cap. 9. Estrando una noche sentada en su sala, abierta la puerta, vió passar delante un Ermitaño de canas, con su cayada en la mano: extrañó la persona y hábito en aquel lugar y *deshora*. CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn. 3.

Que aunque siempre he deseado
la deshora en que el cuidado
tuyo entra à verme, oy ha sido
con mas ansias.....

DESHORADO, DA. adj. Infausto, desgraciado, y que viene fuera de hora y ocasion. Lat. *Intempestivus*. CALD. Com. Agradecer y no amar. Jorn. 3.

Tom. III.

..... mal haya
el padre que me engendró
en hora tan deshorada,
que si à las quinolas juego,
siempre los oros me faltan.

DESHORNAR. v. a. Sacar del horno lo que se ha entrado à cocer en él. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Horno. Lat. *Ex furno extrahere, deducere*. M. AVIL. Epistolar. trat. 3. Epist. 4. Y passada aquella furia, apagado el fuego, al tiempo que *deshornan*, veréis sacar los vasos blandos de barro, duros como piedras.

DESHORNADO, DA. part. pass. del verbo Deshornar. Lo sacado del horno. Lat. *Ex furno extractus, deductus*.

DESHOSPEDADO, DA. adj. El que carece de hospedage ò alojamiento. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poquísimo uso. Lat. *Axenus*.

DESHOSPEDAMIENTO. f. m. El acto ò efecto de quitar ò negar el hospedage. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero casi no tiene uso. Lat. *Inhospitalitas*.

DESIDERABLE. adj. de una term. Lo digno de ser apetecido y deseado. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Desiderabilis*, que significa esto mismo.

DESIDIA. f. f. Perezía, negligencia, floxedad. Es voz puramente Latina *Desidia*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 16. Que pende de nuestro albedrío el hacer dilatada la vida con la solitud y el desvelo, ò el abreviarla con la *desidia* y ociosidad. COLOM. Obr. Poet. pl. 49.

En la dulzura de los ocios yacen,

Que del sosiego amantes apetecen:

Y la desidia que al principio infaman,

Luego en virtud de la costumbre la aman.

DESIDIOSO, SA. adj. Perezoso, floxo, negligente. Es del Latino *Desidiosus*, que significa lo mismo. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 21. Aves bachilleras y *desidiosas*, que con vestirlo y canto funesto, remiten todas sus buenas obras para mañana.

DESIERTO. f. m. Lugar, parage, sitio que está despoblado de edificios, casas y gentes, y solo habitado de fieras. Lat. *Desertum. Locus inhabitabilis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pablo primer Ermitaño. Siguió su camino, y entró por aquel *desierto*, no viendo en él sino la huella de bestias fieras. YEPES, Chron. tom. 1. Centur. 1. año 494. Se salió solo sin que le entendiesen..... y se fué à un *desierto* áspero.

Predicar en desierto. Phraze vulgar con que se dà à entender que los oyentes no están dispuestos; antes si repugnantes para admitir la doctrina y consejos que se les dà. Lat. *Surdo canere*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 19. Pero todo fué como dicen dar voces al viento, y *predicar en desierto*.

DESIERTO, TA. adj. Desamparado, despoblado, solo, inhabitado. Lat. *Desertus*. YEPES, Chron. tom. 1. Centur. 1. año 494. Determinó buscar algun lugar *desierto* para satisfacer al vivo y encendido deseo que tenía de tra-

tar à solas con Dios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 35. Volviendose à su casa, no halló en ella ninguno de quantos criados ni criadas tenias sino la casa *desierta* y sola.

Dár por *desierta* la apelación. En el estílo Forense es declarar el Juez ser pasado el término, en que el que apeló debió llevar la causa al Tribunal superior, conforme à la ley. Lat. *Appellationem vel vadimonium deferere*.

DESIGNACION. f. f. La acción de designar, señalar, deputar ò destinar para algun empleo, ministerio, ò otra cosa à alguna persona. Viene del Latino *Designatio*, que significa esto mismo. HORTENS. Mar. f. 10. Se vé honrada con las mercedes de tres *designaciones* de Obispos en un año. ABARC. Annal. Rey Don Fortuño el Monge, num. 3. Despues acompañaron à su padre, yá Rey, en la solemne *designación* de los términos de San Juan.

DESIGNAR. v. a. Pensar, ò tener pensada, ideada, determinada y resuelta alguna cosa. Viene del Latino *Designare*, que significa lo mismo. VILLAM. Obr. Poet. pl. 21.

*Y el yá glorioso Philipo,
designando esto que ves,
pensó fatigar despues
à Vitrubio y à Lisipo.*

DESIGNAR. Vale tambien señalar ò destinar alguna persona ò cosa para algun determinado fin. Lat. *Designare. Destinare*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 49. Tenia reservadas las dos empresas à la diestra vencedora de su nieto, que entonces se daba à conocer en España à los Réinos desta Corón, no lejos de tomar las del Imperio Romano; aunque entonces no se las *designaron*.

DESIGNADO, DA. part. pass. del verbo Designar en sus acepciones. Lat. *Designatus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 217. El otro hijo mayor se llamó Marco Catón: el qual *designado* por Pretorio murió. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Para cubrir de nuestra artilleria doce cañones, que hizo plantar en contrabatería de las catorce piezas, y de las nueve *designadas*, que havian de batir el orejón.

DESIGNIO. f. m. Pensamiento, idéa, determinacion del entendimiento, con assenso de la voluntad. En lo antiguo se decia Deséño. Lat. *Consilium deliberatio. Mens*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Y libre yá la cabeça para discurrir, volvió à la fabrica de sus altos *designios*. SALAZ. Com. El Amor mas desgraciado. Jorn. 1.

*Si es tu designio vencerme
ocioso fué el instrumento,
pues me vencieron tus ojos,
y me ofendieron tus ecos.*

DESIGNIO. Vale tambien fin, máxima, ò intencion dissimulada ò encubierta. Lat. *Simulatus animus*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 15. Señor, pedir para los que pueden, *designio* tiene, intencion esconde.

DESIGNIO. Suele alguna vez tomarse por rumbo. Lat. *Via. Deliberatio*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 28. §. 28. Porque unos decian, que los enemigos passaban el Danúbio para

entrar en Baviera, otros, que iban à Tona-
bert: determinó el Emperador de esperar à
vér el *designio* que tomaban.

DESIGUAL. adj. de una term. La cosa que no conviene con otra, porque la excede, ò es excedida de ella, lo qual puede ser por varios respectos, yá por la figura, yá por la magnitud, por el peso, &c. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Igual. Lat. *Inaqualis. Dispar*. QUEV. M. B. Comieron juntos, sin otra diferencia, que un assiento *desigual*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 9. §. 2. Poniendo nuevos Ministros, que no doblasen ni la justicia, ni la verdad hacia el interés, que suele hacer en Altréa las balanzas infieles y *desiguales*.

DESIGUAL. Vale tambien lo que es desemejante, diferente, distinto y no conforme. Lat. *Impar. Dissimilis*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Este, aunque fué gobierno de hombres, le hallan *desigual*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 7. §. 1. Se ofrecian à la veneracion, y à la lengua aquellos dos grandes Heroes, à quien la santidad hizo tan parecidos, y tan *desiguales*, antes la naturaleza y ahora la fortuna.

DESIGUAL. Vale asimismo lo barrancoso y no llano, por tener quiebras y cuevas. Lat. *Inaqualis. Invius*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Porque el parage donde estaban era *desigual*, y se ofrecian a la vista diferentes quiebras y ribazos.

DESIGUAL. Vale tambien lo arduo, grande, muy dificultoso, de sumo peligro y muy aventurado. Lat. *Superexcedens. Exuperans*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Obra *desigual*, para intentada con gente desunida.

DESIGUAL. Metaphoricamente se llama assi la persona ò cosa inconstante y varia, que yá está de buen semblante, yá de malo, y se muda con ligereza y liviandad, sin causa, ni motivo. Lat. *Inconstans. Lewis. Varius*. HORTENS. Paneg. pl. 95. Quando pasó el mar y hizo aquel milagro espantoso en aquellas ondas sabiamente *desiguales*, pues dieron passo à los Israelitas, y sepulchro à los Gitanos.

DESIGUALAR. v. a. No igualar, no conformar alguna cosa con otra, ò diferenciarse de aquella con quien se compára, por exceso ò defecto. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Igualar. Lat. *Differre. Dissidere. Discrepare*. QUEV. Virt. Milit. Phant. 3. Porque sabe que la naturaleza, el nacer, y el morir, no *desigualan* à uno de otro.

DESIGUALARSE. v. r. Preferirse, adelantarse, avemajarse à otros de su esphera ò tiempo. Lat. *Excellere. Exuperare*. QUEV. Vid. de S. Pablo. Aquí se *desigualan* y prefiere à todos. BARBAD, Coron. f. 13. *Desigualéme* con los de mi edad, igualandome tanto con los mayores, que con ellos disputaba y conferia.

DESIGUALADO, DA. part. pass. del verbo Desigualar en sus acepciones. Lat. *Dispar. Effectus*.

DESIGUALADO. Se tomaba en lo antiguo por excesivo y desaforado. Lat. *Enormis*. MEN. Co-

Coron. Copl. 16. Pero pensando reparar à su desigualado dolor, pensó de descender à los Infiernos.

DESIGUALDAD. f.f. Exceso ò defecto de una cosa respecto de la con que se mide ò compara. Lat. *Inaqualitas. Disparitas.* PARR. LUZ de Verd. Cath. Plat. 3. del Sacramento del Matrimonio. De qué proviene en no pocos Matrimonios lo intolerable del yugo, y lo cargó de las molestias? Viene sin duda de la desigualdad entre los casados. QUEV. M. B. La libertad se perpetúa en la igualdad de todos, y se amolina en la desigualdad de uno.

DESIGUALDAD. Vale tambien variedad, inconstancia, poca firmeza, estabilidad y permanencia. Lat. *Levitas.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 5. Levantandose y abatiendose con desigualdad notable. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 2. Tuvo desde sus principios esta empresa de los Españoles notable desigualdad de accidentes.

DESIGUALDAD. Significa asimismo la diferencia y distincion que hai de una cosa à otra. Lat. *Disimilitudo. Imparilitas.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 31. §. 4. Seguiríase una perniciosa desigualdad entre las mugeres casadas: porque unas serían tratadas con grande desprecio de sus maridos, y otras se servirían de ellos como de esclavos.

DESIGUALDAD. Se toma tambien por agravio, ò injusticia. Lat. *Impares vices.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 31. §. 4. Porque casando sin dote las hijas, no fuera mui grande desigualdad excluirlas de las sucesiones de sus padres, pues sin ellas les quedaba remedio conforme à su calidad.

DESIGUALDAD DEL SUELO. Es la asperéza de algun sitio barrancoso, ágrío, y lleno de altos y baxos. Lat. *Soli inaqualitas. Solum invium.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 26. §. 15. Corcoveando la bestia con la desigualdad del suelo, sacudió al caballero con tanto imperu, que quebrantado del golpe instantemente espiró.

DESIGUALDAD DE TIEMPO. Se llama la variedad è inconstancia del temporal, que ya hace frio, ya calor, con diferencia de horas en un mismo dia. Lat. *Temporis inconstancia, mutabilitas.*

DESIGUALEZA. f.f. Lo mismo que Desigualdad. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 20. l. 2. Cá, sin la mala parecencia que hí sería, abernían dos males: el uno que non habrían amor entre sí, el otro que non podrían facer linage por la desigualéza de tiempos.

DESIGUALÍSSIMO, MA. adj. superl. de Desigual. Mui desigual. Lat. *Valde dispar. Dissimillimus.* HORTENS. Mar. f. 17. Y mas que el caso se ha extendido à personas desigualísimas. PALAF. LUZ à los viv. num. 86. O! Divina Justicia, rectíssima, santíssima y perfectíssima..... maravillosa verdaderamente, pues con iguales reglas de rectitud, censuras desigualísimas vanidades, burlando de nuestras locuras.

DESIGUALMENTE. adv. de modo. Desproporcionadamente, sin conformidad ni igualdad. Tom. III.

dad, atroz y cruelmente. Lat. *Inaqualiter. Dispariliter.* QUEV. Vid. de S. Pablo. Aquellas fibras y arterias del cuello, que fué órgano del Espíritu Santo, desigualmente segadas del acero. SALAZ. Com. Elegir al enemigo. Jorn. 1.

Que en su semblante y su brazo,
desigualmente conformes,
puédieran equivocarse
blando Marte, fiero Adónis.

DESIMAGINAR. v. a. Borrar la especie que está en la imaginación, desimpresionar à otro de lo que ha creído, ò à que está persuadido. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Imaginar. Lat. *Efficitam animo imaginem delere. Ab aliqua cogitatione deducere.* HORTENS. Paneg. pl. 203. Pero quien podrá desimaginar à un amor grande de no haverse despedido de lo que amaba?

DESIMAGINAR. Vale tambien no pensar ni discurrir en lo que sucede. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *Minimè cogitare.* M. AGRED. tom. 3. num. 46. Estaba la prudentíssima Señora desimaginada deste beneficio.

DESIMAGINADO, DA. part. pass. del verbo Desimaginar en sus acepciones. Lat. *A cogitatione deductus. Incogitatus.*

DESIMPRESSIONAR. v. a. Desengañar, sacar à otro del error à que se persuadió y tenía creído, y como estampado è impresso. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Impresionar. Lat. *Erroneam speciem delere. Ab errore deducere.*

DESIMPRESSIONADO, DA. part. pass. del verbo Desimpresionar. Lo así desengañado, ò sacado del error que se padecía. Lat. *Ab errore, vel erronea specie deductus.*

DESINCLINAR. v. a. Apartar, desviar, torcer à otra parte el dictámen, la inclinacion ò afecto de alguna persona. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Inclinar. Lat. *Inclinationem vel propensionem avertere, deflectere.* HORTENS. Quar. f. 121. Si no desinclino de donde está inclinado mi corazón, no podré acabar de justificar mis intentos.

DESINCLINADO, DA. part. pass. del verbo Desinclinar. Lo así desviado, apartado, torcido de algun dictámen ò afecto. Lat. *Aversus. Non propensus. Non proclivis.* HORTENS. Quar. f. 145. Y si voluntades desinclinadas de poderosos hacen tanto mal, gran daño podrán hacer vehementes inclinaciones.

DESINDICIAR. v. a. Borrar, desvanecer, quitar los indicios ò sospechas que antes havia. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Indiciar. Tiene poquísimo uso. Lat. *Signa vel indicia delere, adimere.* ZARAT. Poes. f. 24.

Quando el hijo del fuego,
El todo fera Caco,
Desindiciando vanamente indicios,
A las invictas plantas dió la frente.

DESINDICIADO, DA. part. pass. del verbo Desindiciar. Lo así borrado, desvanecido. Lat. *Signa vel indicia deleta, adempta.*

DESINFICIONAR. v. a. Quitar la infeccion ò

peste, librar de ella. Lat. *Ab infectione vel pestilentia liberare, expurgare.*

DESINFICIONADO, DA. part. pass. del verbo Desinficionar. Lo así libre y purgado de la infección ó peste. Lat. *Ab infectione vel pestilentia liberatus, expurgatus.*

DESINFLAMAR. v. a. Quitar la inflamación, hacer se disuelva lo que está hinchado ó elevado. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Inflamar. Lat. *Inflammationem levare. Tumorem resolvere, mollire.*

DESINFLAMADO, DA. part. pass. del verbo Desinflamar. Lo así libre de la inflamación. Lat. *Ab inflammatione levatus.*

DESINSACULAR. v. a. Sacar de la bolsa ó funda en que estaba escrito el nombre de algún Ciudadano, para que entre otros se sortearse, y pudiesse servir algún oficio ú empleo público. Voz usada en Aragón. Lat. *Sortes ex capsula, vel sacculo extrahere, educere.* ORDIN. DE ZARAG. pl. 6. Si se sortearan y no aceptaren, ó dentro del tiempo de las presentes ordinaciones, no vinieren a servir dichos oficios, *sean desinsaculados* y sacados de las bolsas.

DESINTERES. f. m. Desasimiento y desapego de lo útil y provechoso, generosidad y superioridad de ánimo, que desprecia y aborrece la codicia: limpieza y justificación en el obrar. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Interés. Lat. *Questus vel lucri despectus. Despicentia. Integritas incorrupta.* ABARC. Anual. Principe D. Ramón, cap. 1. num. 4. Pero tuvo se por mayor el *desinterés* noble de la milicia Ginovésa. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 10. §. 3. Me parece poco abatido el mas humilde estado, y poco *desinterés* lo desinido.

DESINTERESADAMENTE. adv. de modo. Graciosamente, generosamente, sin interés. Lat. *Gratis. Gratuitò.* HORTENS. Quar. f. 112. Tratémos nuestro servicio, y este provecho común limpia, libre, *desinteresadamente*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 9. Portóse tan *desinteresadamente* en la privanza, como despues dirémos.

DESINTERESADO, DA. adj. Apartado del interés. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Interesado. Lat. *Questum vel lucrum despiciens. Integer. Incorruptus.* RIBAD. Vid. del P. Lainez, lib. 1. cap. 6. No hai cosa de mayor admiración para los hombres, anegados en sus intereses y pretensiones, que ver al Religioso *desinteresado* y despreciador de todo lo que ellos precian y estiman. QUEV. M. B. Qué cosa hubo mas *desinteresada* que Marco Bruto en sus gobiernos?

DESINTERESAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desinterés. Yá tiene poco uso. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 11. Haciendo de él gran confianza, como lo merecian su *desinteresamiento*, letras, religion y zelo.

DESISTENCIA. f. f. Lo mismo que Desistimiento. Es voz de poco uso. NAVARR. Man. cap. 25. num. 32. Puesto que en todas las causas es la *desistencia* pecado mortal, si se hace usan-

do de mentiras, perjúrios ó otras simulaciones mortales.

DESISTIMIENTO. f. m. La acción de desistir ó apartarse de alguna cosa. Lat. *Cessatio.*

DESISTIR. v. a. Parar, ó cessar de alguna cosa, apartarse de algun intento ú negocio. Viene del Latino *Desistere*, que significa esto mismo. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 31. Al Inca Pachacutec le pareció *desistir* por algunos años de las conquistas de nuevas Provincias. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 7. Yo *desisto* desde luego del derecho que pudo comunicarme la posesión.

DESISTIDO, DA. part. pass. del verbo Desistir. Lo así dexado, separado ú apartado del asunto emprendido. Lat. *Demissus.*

DESJARRETADERA. f. f. Cierta instrumento que sirve para desjarretar los toros ó vacas en las fiestas que se hacen en las plazas, ó en otras ocasiones en que hai precisión de hacerlo. Es compuesto de un palo del grueso y longitud de una pica, y al fin de él una media luna de acero muy cortante, con la qual el que vá á desjarretar el toro, lo executa sin riesgo. Lat. *Machara tauris subnervando apta.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. Salen negros ó blancos en sus caballos, con *desjarretaderas* al campo, y corren los toros ó vacas, y la res que hieren y cae, es suya.

DESJARRETAR. v. a. Cortar las piernas por el jarrete ó por la corva: como Desjarretar el toro. Es formado de la preposición Des, y el nombre Jarrete. Lat. *Bestiis poplites secare, subnervare.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 30. *Havian* llegado á la artilleria Francesa, y muerto los Artilleros que hallaron, y *desjarretado* los caballos. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 15. Quemando los muebles, y *desjarretando* los animales.

DESJARRETAR. Metaphoricamente se usa por destroncar ó extraviar á alguno del camino y medio por donde podía hacer fortuna, ó tener grande lucimiento. Lat. *Subnervare. Deturbare.* SANT. TER. Camin. cap. 38. Que aunque no sea de conocido pecado mortal para llevarnos al Infierno todas veces, es quien nos *desjarreta* las piernas para no andar este camino. CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Pero no permita el Cielo que por seguir mi gusto, *desjarrete* y quiebre la columna de las letras, y el vaso de las ciencias.

DESJARRETAR. Significa asimismo por metaphora debilitar y dexar sin fuerzas á alguno: como al enfermo sangrandle con exceso: y tambien al que le ha sucedido algun contratiempo y pérdida, se dice que le ha desjarretado. Lat. *Enervare. Truncare. Debilitare.*

DESJARRETADO, DA. part. pass. del verbo Desjarretar en sus acepciones. Lat. *Subnervatus. Obtruncatus. Debilitatus.* QUEV. Lib. de todas las cosas. En viendole *desjarretado* entre pícaros y mulas, haga pnteria, y salga diciendo siempre, no me quieren. ERCILL. Arauc. Cant. 25. Oét. 66.

Como el toro feróz desjarretado.
Quando brama la lengua yá sacada.

DESJARRETE. f. m. El acto de desjarretar.
Lat. *Subnerotio. Debilitatio. Obtruncatio.* QUEV.
Mul. 6. Rom. 14.

*Huvo en solo un Caballero
rejón, cuchillada y suerte:
y con su poco de alino
la bulla del desjarrete.*

Tocar à desjarrete. Hacer señal los clarines ò chirimías en las fiestas de toros, para que salgan à desjarretar al toro los que tienen esta incumbencia, ò los que lo quieren executar por su gusto.

DESJURAR. v. n. Deshacer el juramento. Es voz voluntaria, è inventada, compuesta de la preposicion Des, y el verbo Jurar. Lat. *Juramentum restringere.* SOLIS, Poet. pl. 141.

*Qué es dexarlas Voto à Christo
que la tengo de llevar:
Balillo, hermana, que así
desjura Don Sebastian.*

DESLABONAR. v. a. Soltar, y desunir un eslabón de otro. Lat. *Anullos catena solvere, disjungere.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 4. La cadena que tenia Ricla, se deslabonó para gastos de Justicia.

DESLABONAR. Metaphoricamente vale desunir y deshacer alguna cosa no material. Lat. *Ali-cuius rei nexus solvere disrumpere.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 10. Fué poco à poco deslabonando, y deshaciendo su afición, hasta romperla y quebrantarla de una vez.

DESLABONARSE. Significa tambien apartarse de la compañía, trato, negocio ò comercio que uno tenia con otro. Trahele en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Societatis nexus disrumpere. Se ab aliquo sejungere eximere.*

DESLABONADO, DA. part. pass. del verbo Deslabonar en sus acepciones. Lat. *Disjunctus.*

DESLADRILLAR. v. a. Lo mismo que Desladrillar. Lat. *Lateres tollere, evertere.* SOLIS. PIND. lib. 1. §. 18. Dispúsose à abrir puerta, ò ya desladrillando el suelo con la daga, ò ya rompiendo las paredes con ella.

DESLAIDAR. v. a. Afear, y desfigurar el rostro con heridas, dexandole señalado. Es voz antiquada, y formada de la preposicion Des, y del nombre Laido, que significa Feo. Lat. *Fædare. Deturpare.* FUER. JUZG. lib. 6. tit. 4. l. 3. Si el home libre deslaida servo ayéno, ol ficer deslaidar, si el servo era de vil guisa, peche diez soldos al Señor del servo.

DESLAIDADO, DA. part. pass. del verbo Deslaidar. Desfigurado y afeado. Lat. *Fædatus. Deturpatus.* FUER. JUZG. lib. 12. tit. 3. l. 3. Si dalgún home diz à otro bisgo, ò topólo, ò deslaidado, è aquel à quien lo dice non lo fuere, el que lo denostó reciba treinta azótes antel Juiz.

DESLANGUIDO, DA. adj. Flaco, débil y extenuado. Es compuesto de la preposicion Des, y del nombre Languido. Lat. *Languidus. Extenuatus.* JACINT. POL. pl. 216.

*Con las voces mui flacas y en los buessos,
Tono convalciente y deslanguido,
A no estár en ayunas el gemido.*

DESLASTRAR. v. a. Quitar el lastre al navio ò embarcación. Es formado de la preposicion Des, y del verbo Lastrear. Lat. *Saburrara delectare, extrahere.*

DESLASTRADO, DA. part. pass. del verbo Deslastrear. Falto de lastre. Lat. *Saburrâ privatus.* ERCILL. Arauc. Cant. 36. Oct. 29.

*En un pequeño barco deslastrado,
Con solos diez pasó el desaguadero.*

DESLATAR. v. a. Quitar las latas de la casa ò navio. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Lata. Lat. *Contignationem dissolvere. Tigna dispellere.*

DESLATAR. Vale tambien lo mismo que disparar. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Emittere. Displodere.* B. DE LA TORR. Vision de leit. f. 13. E friegase, falta que se enciende, è encendido rompese aquella nube, è deslata aquel fuego.

DESLATE. f. m. La accion de disparar ò arrojar alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Emissio. Displasio.* MENI. Copl. 175.

*Porque à la hora que fuesse la grida
Subitamente en el mesmo deslate,
Por ciertos lugares hoviesse combâte,
La villa, que estaba desapersebida.*

DESLAVADURA. f. f. La acción de deslavar alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Elutrio. Dilutio.*

DESLAVAMIENTO. f. m. Lo mismo que Descaramiento. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso. Lat. *Impudentia.*

DESLAVAR. v. a. Limpiar, y lavar alguna cosa, quitandola la suciedad mui por encima, sin aclararla de todo punto. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Lavar. Lat. *Eluere. Diluere.*

DESLAVAR. Significa tambien dessubstanciar, quitar la fuerza, color y vigor à alguna cosa, por haverla lavado mucho, ò por haver caido mucha agua sobre ella. Lat. *Estroare. Deterere. Dibilitare.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. Mui provechosa es el agua, que poco à poco cae de lo alto; mas el torbellino furioso y arrebatado, deslava y roba las tierras.

DESLAVADO, DA. part. pass. del verbo Deslavar en sus acepciones. Lat. *Dilutus. Deterioratus.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 11. del Sacramento de la Penitencia. Pero en descomulgando delante otra pieza mas fina, sin mas sombra que el cotéjo, al punto ya la primera se vé muerta, apagado su color, deslavado su tinte.

DESLABADO. Significa tambien Descarado, de poca vergüenza. Lat. *Impudens.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 11. Pues por quatro reales que tiene, anda tan deslavado, no siendo su hidalguía tanto al uso, quanto al aspa?

DESLAVAZAR. v. a. Lo mismo que Deslavar. Ya tiene raro uso. RACOP. lib. 7. tit. 17. l. 2. Y después de reixidos sean desborrados y deslavazados con greda.

DESLAVAZADO, DA. part. pass. del verbo Des-

- Deslavazar. Lo mismo que Deslavado.
- DESLAZAMIENTO**. f. m. La defunción de alguna cosa que está enlazada. Lat. *Nexus solutio*. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Procura defatar los versos, y muestra con este *deslazamiento* y partición, quanta grandéza tiene. HORTENS. Mar. f. 225. Y el fin de nuestra redención fué en el *deslazamiento* y defunción de estas partes.
- DESLAZAR**. v. a. Defatar el lazo. Lat. *Nexus solvere*. HORTENS. Quat. f. 37. No tuvieron necesidad de quitarle las armas, que no se tranzó el arnés para *deslazar*se. QUEV. Mus. 4. Son. 8.
- En crespata tempestad del oro undoso
Nada golfos de luz aruyente y pura,
Mi corazón sediento de hermosura,
Si el cabello deslaza generoso.*
- DESLAZADO**. DA. part. pass. del verbo Deslazar. Lo así defatado y deshecho el lazo. Lat. *Nexus solutus*.
- DESLAZO**. f. m. Desenlazamiento, defunción. HORTENS. Mar. f. 218. En cuidado entraron las cenizas, si oían la trompeta ya, si se havia de vestir de vida aquel *deslazo* mortal.
- DESLEAL**. adj. de una term. El que falta a la debida fidelidad. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Leal. Lat. *Perfidus*. *Malefidus*. M. AVIL. Epistolar. trat. 3. Epist. 30. Y trabajando por no ser *desleal*, hácese mucho mas leal. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. Y después le puso como ingrato, malo y *desleal* en venta.
- DESLEALMENTE**. adv. de modo. Infelizmente, sin fe, con traición y falsedad. Lat. *Perfidè*. DOLORÈ. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 2. Echaronles *deslealmente* mano, por mandado del Rey, y fueron enviados en prisiones a la Ciudad de León.
- DESLEALTAD**. f. f. Falta de la debida fidelidad. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Lealtad. Lat. *Infidelitas*. *Perfidia*. DOLUS. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 5. La *deslealtad*, que en aquel tiempo mas que en otro se usaba, fué la principal causa de estos daños. LOP. ARCAD. f. 139. Que contarme la *deslealtad* que con ella usaste, antes era enseñarme a guardarme de ti, quando yo tuviera necesidad deste cuidado.
- DESLECHUGADOR**. f. m. El que deslechuga. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Fron dator*.
- DESLECHUGAR**. v. a. Cortar, y podar los pámpanos, y ramas que nacen de nuevo en la vid, fuera de los sarmientos y vástagos principales. Es formado de la preposición Des, y la voz Lechuga. Lat. *Vites frondare*. HERR. Agricult. lib. 2. cap. 18. El *deslechugar* hace los provechos siguientes: Toda la fuerza que se le reparte en aquellos pampanitos y rama desvariada, todo lo echará en mejoría de la misma cepa.
- DESLECHUGADO**. DA. part. pass. del verbo Deslechugar. Lo así cortado, y podado en la vid, o cepa. Lat. *Fron datus*.
- DESLEIDURA**. f. f. La acción de Desleir. Tra-

- he esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Dilutio*. *Dissolutio*.
- DESLEIR**. v. a. Separar u defatar las partes de algun cuerpo con algun líquido. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como Yo desleí, desleí tu, desleí aquel, &c. Viene del Latino *Diluere*, que significa esto mismo. Lat. *Dissolvere*. *Diluere*. QUEV. Mont. Calvar. part. 1. cap. 56. La Ciudad está lejos, los ungüentos están por *desleir*, y el cuerpo está por ungir.
- DESLEIDO**. DA. part. pass. del verbo Desleir. Lo así defatado y disuelto. Lat. *Dilutus*. *Dissolutus*. PIC. JUST. f. 195. Era gran escupidora: y si comenzaba a arrancar, arrancaba los sesos, *desleididos* en forma de gárgajos.
- DESLENDRAR**. v. a. Quitar, y limpiar las liendres. Es formado de la preposición Des, y del nombre Lindre, y tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como Yo desliendro, desliendra tu, desliendre aquel, &c. Lat. *Lendibus purgare*, *emundare*.
- DESLENDRADO**. DA. part. pass. del verbo Deslendar. El así limpio y libre de las liendres. Lat. *Lendibus purgatus*, *emundatus*.
- DESLENGUADO**. DA. adj. El que no tiene lengua. Lat. *Elinguis*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 12. Entre las crueldades que mandó executar en los que no querían confesar la secta de Arrio, fué una, que hizo cortar las lenguas a muchos dellos, y desterrarlos de todo su Reino: destos *deslenguados* dice, que se fueron muchos huyendo a Constantinopla.
- DESLENGUADO**. Por Antithesis significa desvergonzado, desbocado, el que habla mucho y mal por costumbre. Lat. *Maledicus*. *Loquax*. *DetraCTOR*. *Linguax*. FR. L. DE LEON, Perf. casad. 9. 1. Qual es la subida arenosa para los piés ancianos, tal es para el modesto la muger *deslenguada*. AMER. MOR. lib. 9. cap. 9. Hombre muy feroz y *deslenguado*.
- DESLENGUAMIENTO**. f. m. El acto de deslenguarse. Lat. *Maledicentia*. *Loquacitas*. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Sus escárnios, su *deslenguamiento*, su desvergüenza y su alcahuetería.
- DESLENGUARSE**. v. r. Desbocarse y propasarse a decir lo que no es justo, ni honesto. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Lengua. Lat. *Effrenate* & *impudentèr loqui*. *Quidquid in buccam venit, dicere*. JACINT. POL. pl. 142.
- En tus arrogancias hallo,
que en contarlas te deslenguas,
por disimular las menguas,
que de tus hazañas callo.*
- DESLIAR**. v. a. Deshacer el lio, defatar lo lio. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Liar. Lat. *Sarcinas colligatas solvere*, *devincire*. RECOR. lib. 9. tit. 19. 1. 19. Abran y *deslien* los costales y lios en que ván, porque den cuenta de lo que vendieren, y cobren los arrendadores el alcabala dello. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 8. El criado hizo puntualmente

lo que le mandaron, *deslindando* en presencia de Pompeyo el baul señalado.

DESLIADO, DA. part. pass. del verbo Desliar. Lo así desatado y desligado. Lat. *Solutus. Devinculus.*

DESLIGAR. v. a. Defatar, soltar y desprender las ligaduras. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Ligar. Lat. *Devincire. Solvere ligamenta.* Lor. Arcad. f. 178. Vieronse ella y Leonisa en la ribera del rio una tarde, casi al tiempo que el Sol en la del mar Oceano *desligaba* sus caballos del carro de oro. FRAG. Citnj. lib. 3. cap. 3. Y que el hilo con que se curre sea negro, porque se parezca mejor la costura al tiempo del *desligar*.

DESLIGAR. Metaphoricamente vale desennamarrar y desenredar alguna cosa no material. Lat. *Resolvere. Dilucidare. Distinguere.* L. GRAC. El Heroe. Primor. 13. Heroico fué el desembarazo de aquel Theseo Francés Henrique IV, pues con el hilo de oro del despejo, supo *desligarse* de tan intrincado laberinto. BURG. Son. 147.

Tambien fui yo del ornamento amigo;

Solo en los tropos imposibles paro,

Y deste error mis números desligo.

DESLIGAR. Se usa tambien por absolver de las censuras Eclesiásticas en que alguna persona havia incurrido. Lat. *Solvere. Absolvere.*

DESLIGAR EL MALEFICIO. Es deshacer y destruir el impedimento, que por medio del diablo se le ha puesto à algun casado para que no pueda usar del matrimonio: lo que se llama Ligar. Lat. *Maleficium dissolvere, rescindere.*

DESLIGAR LOS ESPIRITUS. Es mandarlos el Sacerdote, que los ligó y ató la vez última que los conjuro, que dexen aquel lugar, y suban à responder à los exorcismos, que vá à hacerlos, por medio de la criatura de cuyo cuerpo estan apoderados. Lat. *Ligatos spiritus exorcismis revocare, obligare.*

DESLIGADO, DA. part. pass. del verbo Desligar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Resolutus.*

DESLINDADOR. f. m. El que deslinda. Trahenle Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Terminorum designator, dimensor, limitator.*

DESLINDADURA. f. f. El acto ú efecto de deslindar alguna cosa. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Terminorum designatio, dimensio, limitatio.*

DESLINDAMIENTO. f. m. Lo mismo que Deslindadura. Recor. lib. 3. tit. 14. l. 3. cap. 3. Expresando la calidad de la dicha dehesa, la cantidad de cabezas que hace, segun su *deslindamiento*, y lo que corresponde à cada una.

DESLINDAR. v. a. Señalar y distinguir los limites y términos de algun Lugar, Provincia ó heredad. Es formado de la preposición Des, y del nombre Linde. Lat. *Terminos vel limites designare, definire. Limitare.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 19. §. 7. Para que averiguado el derecho de ambos Pueblos, *deslindasse* los términos.

DESLINDAR. Metaphoricamente vale apurar y

achurar alguna cosa, poniéndola en sus propios términos, para que no haya confusión ni equivocacion en ella. Lat. *Desidere. Definire. Distinguere.* SIGÜENZ. Vid. de S. Gerónimo. Dile. 1. Y tambien sobre el parecer de Herodoto, à quien sigue nuestro Doctor, *havia que deslindar.* Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 18. No averiguo ahora esta questão; si bien la praxis y experiencia de lo que comunmente se ve, pudiera facilmente *deslindarla*.

DESLINDADO, DA. part. pass. del verbo Deslindar en sus acepciones. Lat. *Terminis definitus, designatus. Limitatus.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Porque *deslindados* con el suyo los pareceres de todos los demás, nada se echasse menos para el acierto de la final resolución.

DESLIZ. f. m. El acto de deslizar ó resvalar. Algunos dicen Deslizo. Lat. *Lapsus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Si se huviera hecho cargo de estas razones, huviera excusado los excessos de su pluma: que para *deslizarse* tienen mucho de considerados y prevenidos.

DESLIZ. Metaphoricamente se toma por caída en alguna flaqueza: y así haver tenido un desliz es haver caído en alguna fragilidad humana. Lat. *Lapsus.* HORTENS. Quar. f. 121. No librarás mal muger: que quien se hizo de barro te sabrá excusar el *desliz*. NÚÑ. Empr. 17. Es la opinion de la honestidad muy resvaladiza: y se cree facilmente un *desliz* aun del que ha vivido muchos años en continencia.

DESLIZADERO. f. m. El lugar ó sitio lubrico y resvaladizo. Lat. *Locus lubricus, labilis.* CORON. Guerr. de Fland. lib. 8. La mayor dificultad estuvo en baxar al foso, y subir al rebellinejo, à causa de los lodos y *deslizaderos* causados de una continua lluvia. ZABAL. Theatr. Cayó el Conde entre unas matas que citaban al principio del *deslizadero*, y el caballo baxó hecho pedazos al rio.

DESLIZADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de deslizarse. Lat. *Labilis.* MUÑ. P. Camil. lib. 3. cap. 1. El olio de la limosna hace tan *deslizadizo* el cuerpo del limosnero, que se le cica pa de las manos al demonio.

DESLIZAR. v. n. En su figuróso significado vale resvalarse, irse los pies por estar el suelo mojado, ú por otro accidente; pero suele tomarse tambien por resvalarse qualquiera cosa, saliendose del lugar que le toca. Covarr. dice puede venir del adjetivo Liso, y que añadida la preposición Des se dixo Deslizar, y con corta inflexion Deslizar. Lat. *Labi. Dilabi.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Ortega. *Deslizóse* la ahesna con que hacia los agujeros, tenía la cabeza baxa, dióse en el ojo derecho; y *quebrósele*. QUEV. Fort. Y afirmando la bola en las llanuras del aire, como quien se resvala por hielo, *se deslizó* hasta dar consigo en la tierra.

DESLIZAR. Metaphoricamente vale decir ó hacer alguna cosa con descuido, é indeliberadamente. Lat. *Labi in errorem, in culpan.* L.

- L. PUENT.** Direct. Espirit. trat. 1. cap. 5. §. 1. El que tiene cuidado de su alma, y *desliza* en alguna culpa, no se avergüence de confesarla al Sacerdote. SAAV. Empr. 11. Está la lengua en parte mui húmeda, y facilmente se *desliza*, si no la detiene la prudencia.
- DESLIZADO, DA.** part. pass. del verbo Deslizar en sus acepciones. Lat. *Lapsus. Dilapsus.* QUEV. Mus. 2. Son. 83.
Quien dió al robre y á la haya atrevimiento De nadar selva errante deslizada?
- DESLIZO.** Vease Desliz.
- DESLOAR.** v. a. Vituperar, reprehender y denostar á alguno. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Loar. Lat. *Improbare, nota aliqua afficere. Vituperare.* GUEV. Vid. del Emper. Balsiano, cap. 5. Aunque fueron los de Geta vencidos, no merecen por cierto *ser desloados*, porque siendo en número pocos..... no les faltó osadía para pelear, y mui gran ánimo para morir.
- DESLOADO, DA.** part. pass. del verbo Desloar. Lo así vituperado y reprehendido. Lat. *Improbatus. Nota affectus. Vituperatus.*
- DESLOCARSE.** Vease Dislocarse.
- DESLOMADURA.** f. f. El acto de Deslomar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lumbi fragium.*
- DESLOMAR.** v. a. Quebrantar, romper ó maltratar los lomos. Es formado de la preposición Des, y del nombre Lomo. Lat. *Delumbare. Elumbare.* MALAR. Philos. Cent. 8. Refr. 26. Ni se abaxe á barrer la casa, porque no *se deslome*, ni guise la comida, porque no se ahúme la cara. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 37. El caballo, del bravo encuentro de la lanza, *se deslomó* á aquel tiempo, y cayó en tierra.
- No se *deslomará*. Phrase con que se dá á entender, que alguno ha hecho poco en lo que ha executado. Lat. *Haud oneri occumbet.*
- DESLOMADO, DA.** part. pass. del verbo Deslomar. El así maltratado y quebrantado de los lomos. Lat. *Delumbatus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Al negro medio *deslomado* le pusieron sobre la mula: no sé lo que fué dél.
- DESLUCIDAMENTE.** adv. de modo. Con desaseo, sin ornato, ni lucimiento. Lat. *Inconcinne.* MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 30. Una verdad ó senténcia dexada caer desalcaada y *deslucidamente*, apenas mueve, sino es á menosprecio.
- DESLUCIDISSIMO, MA.** adj. superl. de Deslucido. Mui deslucido. Lat. *Obscurissimus. Maximo dedecore affectus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 32. Este es un *deslucidísimo* modo de consumir los tributos, que se dan para guardar las fronteras y limpiar las costas.
- DESLUCIMIENTO.** f. m. Desaire, falta de esplendor. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Lucimiento. Lat. *Obscuritas. Dedecus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 13. No parece digresión ajéna del asunto el havernos detenido en preservar destos primeros *deslucimientos* á nuestro Hernán Cortés. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 1.

- Juzgando esto á *deslucimiento* de su autoridad y de sus sectas.
- DESLUCIR.** v. a. Quitar el lucimiento, esplendor y lustre á alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Lucir, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Obscurare. Decolorare.* HORTENS. Mar. f. 111. Y haviendola el Sol engendrado con su influencia, teme que la *desluzca* con su eficacia.
- DESLUCIR.** Metaphoricamente vale desafectar y obscurecer á alguna persona ó cosa, privandola de la estimación y crédito que tenía. Lat. *Obscurare. Dedecorare.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. de N. Señora. punt. 2. *Desluciendo* sus virtudes y hazañas con sus vicios y maldades.
- DESLUCIDO, DA.** part. pass. del verbo Deslucir en sus acepciones. Lat. *Obscuratus. Dedecoratus.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 14. Sus vestidos y colores eran los mismos que los del bien; pero falsos y *deslucidos*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 20. Era gente vulgar y *deslucida* la que trahía esta embaxada.
- DESLUCIDO.** Vale tambien sin fruto, sin provecho: como el que gasta su hacienda de manera, que no luzca, ni aproveche. Lat. *Inutilis. Ineptus.* CANC. Obr. Poet. f. 18.
Yo bien quisiera olvidartes pero es asan deslucido.
- DESLUMBRAMIENTO.** f. m. Turbación de la vista por luz demasiada ó repentina. Lat. *Oculorum perstrictio, offuscatio.*
- DESLUMBRAMIENTO.** Vale tambien preocupación del entendimiento, falta de conocimiento, á fuerza de alguna pasión. Lat. *Offuscatio. Allucinatio.* COLMEN. Hist. de Segob. cap. 20. §. 6. Y lo gozaramos oy, si la inadvertencia de un Perlado no huviera escurecido tan venerable reliquia, por enlucir cueva y capilla: *deslumbramiento*, que castigaron los superiores con severidad.
- DESLUMBRAR.** v. a. Quitar la vista, ó confundirla, por el resplandor ó fuerza de la luz que dá en los ojos, ó por salir de la obscuridad de repente á la mucha claridad. Es formado de la preposición Des, y del nombre Lumbre. Lat. *Oculos perstringere.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 12. Para que el esplendor de su corona no *deslumbrasse* los ojos flacos. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 20. Oct. 54.
Quien de stos ojos mirará la lumbre, Que como ante Moises no se deslumbre?
- DESLUMBRAR.** Metaphoricamente vale dexar á uno dudoso, incierto y confuso, de suerte que no conozca el verdadero designio ó intento, que se tiene para conseguir alguna cosa. Lat. *Obumbrare. Astu tegere.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Para *deslumbrar* las espías de los cosarios. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 20. Mandó Hernán Cortés que se dexasen cebados los fuegos, para *deslumbrar* al enemigo de aquel movimiento.
- DESLUMBRADO, DA.** part. pass. del verbo Deslumbrar en sus acepciones. Lat. *Oculis perstrictus. Allucinatus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron.

ron. Prolog. Las bestias fieras que en la obscuridad de las tinieblas pasadas havian hecho tantas presas en el mundo, se havian retirado *deslumbradas* y medrosas à las cuevas de à dō salieron.

DESLUSTRADISSIMO, MA. adj. superl. de Deslustrado. Mui deslustrado. Lat. *Valde de-decoratus, deturpatus*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 23. Estaban ya *deslustradissimos*, habiendo hecho en ellos un gran destrózo, no solo el tiempo, sino la licencia militar.

DESLUSTRADOR. f. m. El que deslustra, ó quita el lustre à alguna cosa. Lat. *Deturpator. Denigrator*. ERCILL. Arauc. Cant. 26. Oct. 35.

*Diciendo, Pusilánime, mezquino,
Deslustrador de la progenie clara,
Por qué à tan gran baxeza así te mueve
El miedo torpe de una muerte breví.*

DESLUSTRAR. v. a. Quitar y privar del lustre à alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Lustre. Lat. *Rem aliquam obscurare, deturpare. Nitorem obtundere. Denigrare*.

DESLUSTRAR. Metaphoricamente vale obscurecer, hacer perder la estimación y crédito con alguna acción indigna, ó algún delito ò nota grave. Lat. *Obscurare. Deturpare. Denigrare*. HORTENS. Mar. f. 125. El amigo desea que el otro le corresponda con la amistad misma; no en beneficios que le *deslustren*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Garrucho. Procuró siempre este Siervo de Dios que no se *deslustrasse* en nada el buen concepto y opinión que de la Compañía se tenía.

DESLUSTRADO, DA. part. pass. del verbo Deslustrar en sus acepciones. Lat. *Obscuratus. Deturpatus. Denigratus*. BARBAD. Coron. f. 2. Así pasaron muchas edades sordas y *deslustradas*: así se envejecieron muchos venerables ingenios. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 578.

*..... O quanto
fue necesario el recuerdo!
que deslustrado y sufrido,
duda fuera el conocerlo.*

DESLUSTRE. f. m. Deslucimiento que borra y quita el esplendor y brillantéz de alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Lustre. Lat. *Obscuritas. Dedecus. Denigratio*. HORTENS. Mar. f. 86. No priva de la gracia, ni de la amistad de Dios, y apenas mancha el alma, sino con un leve *deslustre*.

DESLUSTRE. Se toma tambien por el descrédito y nota que causa alguna acción indecorosa, obscureciendo las que antecedentemente se han executado gloriosas. Lat. *Nota. Dedecus*. Nuñ. Empr. 19. Qualquier *deslustre* que salpique la inocencia, la inficiona, y pierde la hermosura. CALD. Com. Duolos de amor y lealtad. Jorn. 1.

*..... que fuera
deslustre de mi victoria
el baldón de tu tragedia.*

DESLUSTROSO, SA. adj. Feo, indecoroso. Es compuesto de la preposicion Des, y del nom-
Tom. III.

bre Lustróso. Lat. *Indecorus. Fædus*. HORTENS. Mar. f. 22. No le son menos *deslustróso* al Príncipe los demasiados castigos, que al Médico le son afrentosas las muchas muertes.

DESMADExADO, DA. adj. Floxo, deslucido, poco airóso. Es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Madéxa. Lat. *Languens. Laxatus*.

DESMADExAMIENTO. f. m. Floxedad, defcaccimiento, y desfáire del cuerpo. Lat. *Laxatio. Languor*.

DESMAJOLAR. v. a. Arrancar, ò descepar los majuelos. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Majuelo. Lat. *Vites eradicare, extirpare*.

DESMAJOLAR. Afloxar y desfatar las corréas con que está atado y ajustado el zapato. En esta acepcion es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Majuela, que significa la cinta ò corréa con que se ata el zapato. Lat. *Calceamentorum ligulas solvere, laxare*.

DESMAJOLADO, DA. part. pass. del verbo Desmajolar en sus acepciones. Lat. *Eradicatus. Solutus. Laxatus*. GUEV. Epist. à D. Alonso Espinel. Es privilegio de viejos traher las calzas abiertas, los borceguies hendidos, los zapatos *desmajolados*, y aun estarle algunas veces descalzos.

DESMALLADOR. f. m. Voz de la Germanía, que significa el Puñal. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pugio*. QUEV. Mus. 5. Xac. 9.
*Por daga la calabaza,
puñal de la sed buído,
desmallador de los quesos,
passador de los chorizos.*

DESMALLAR. v. a. Cortar y destrozár las mallas. Es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Malla, y la trae Covarr. en su Theforo. Lat. *Deloricare*.

DESMALLADO, DA. part. pass. del verbo Desmallar. Lo así cortado y destrozado. Lat. *Deloricatus*.

DESMAN. f. m. Desorden y desconcierto en el modo de hacer alguna cosa. Parece pudo formarse esta voz de la preposicion Des, y del nombre Mano, como fuera de la mano. Lat. *Immoderata, inordinata vel irregularis actio*. ERCILL. Arauc. Cant. 26. Oct. 38.

*Llegamos sin desmán, ni impedimento,
A la baxada y sitio desdichado,
Dó Valdivia fundó la casa fuerte,
Y le dieron despues infame muerte.*

DESMAN. Vale tambien desgracia, ò suceso infausito. Lat. *Infaustus vel sinister casus. Infortunium*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 8. Fue con tan buen pié, que sin acontecerle *desmán* ninguno, ganó toda la tierra.

DESMANARSE. v. r. Apartarse, ò salirse el ganado del rebáño ò manada. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Aberrare. Segregari*.

DESMANCEBAR. v. a. Apartar los anancebados, ò embarazár el amancebamiento. Es voz jocosa, é inventada, formada de la preposicion Des, y del nombre Manceba. Lat. *Con-*

cubinatum rescindere, impedire. QUEV. MUS. 6. Rom. 97.

*Mes que desmancéba,
y mes que desnóvia,
bueno à los que nadan,
malo à los que bodan.*

DESMANDAMIENTO. f. m. Desorden, falta de regla, ò de obediencia. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 24. l. 1. E esto hicieron entendiendo el daño que podría venir por el *desmandamiento*.

DESMANDAR. v. a. Revocar la orden, y mandato. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Mandar. Lat. *Mandatum vel iussu-nem revocare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 7. cap. 10. Sobre lo qual sucedió lo mismo que el día antes, que los Generales *desmandaron* lo mandado, y que no llevase mas de cien hombres.

DESMANDAR. Vale tambien revocar la manda. Hallase usada esta voz en este significado en el Refr. que dice: Como os mandé, os *desmando*, que buena me siento. Lat. *Legatum revocare.*

DESMANDARSE. v. r. Descomedirse, adelantarse, y alargarse à mas de lo justo. En este significado parece se forma del nombre Desman. Lat. *A iusto discedere. Excedere. Exorbitare.* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 2. cap. 6. Haviéis derramado el corazón por estas puertas de la boca y de los sentidos, *desmandandoos* à tomar vanos entretenimientos en estas cosas exteriores. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 26.

*Purén, que estaba aparte, haviendo oído
La plática enconósa, y rumor grande,
Diciendo, en medio de ellos se ha metido,
Que nadie en su presencia se desmande.*

DESMANDARSE. Vale tambien desordenarse, apartarse el Soldado de su bandera ò del orden de batalla. Lat. *A cohorte seungi.* PART. 2. tit. 24. l. 1. E por ende los antiguos que hablaron en la guerra de la mar, tambien como en la de la tierra, non pusieron otra pena à los que de fecho de ella *se desmandassen*, si non que perdiessen las cabezas. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 13. Entróla de noche, y mandó, que nadie *se desmandasse*, ni fuese de orden, hasta que fuese venido el día.

DESMANDARSE. Se toma tambien por desmanarse, ò salirse de la manada. Tráhele en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Aberrari. Segregari.*

DESMANDADO, DA. part. pass. del verbo Desmandar en sus acepciones. Lat. *Aberrans. Exorbitans. Segregatus.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Por no herirse unos à otros con las flechas, que salían *desmandadas*. ERCILL. Arauc. Cant. 14. Oct. 1.

*Qual será aquella lengua desmandada,
Que à ofender las mugéres ya se atreva?*

DESMANEAR. v. a. Quitar à las bestias las manéas, maniôtas, ò trabas, con que tenían atadas las manos. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Manéa, y la trae Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pedicas solvere.*

DESMANEADO, DA. part. pass. del verbo Desmanear. Desatado y libre de las manéas, ò maniôtas. Lat. *Pedicas solutus.*

DESMANOTADO, DA. adj. Atado, encogido, y para poco, que parece no tiene manos. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Mano, y la trae Covarr. en su Thesoro. Lat. *Segnis. Tardus. Ignavus.*

DESMANTELAR. v. a. Echar por tierra, y arrasar los muros y fortificaciones de alguna Plaza. Es formado de la preposición Des, y del nombre Manto, porque el muro sirve para cubrir, ò defenderse en la Plaza. Lat. *Mœnia diruere.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 23. *Desmanteló* à Purén, y hizo el famoso saco en la Ciudad de Penco. CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Rendidos, pues, la Goléta, y el Fuerte, los Turcos dieron orden en *desmantelar* la Goléta: porque el Fuerte quedó tal, que no hubo que poner por tierra.

DESMANTELAR. Vale tambien desamparar, abandonar, ò desabrigar alguna cosa. Lat. *Derelinquere. Dimittere.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 2. Ni está *desmantelado* por los lados, porque por las bandas del Norte y Sur le rodean otras montañas.

DESMANTELADO, DA. part. pass. del verbo Desmantelar en sus acepciones. Lat. *Derelictus.* ERCILL. Arauc. Cant. 30. Oct. 55.

*La qual de salto facilmente muerta,
Y la Plaza despues desmantelada,
En la region antarctica no queda
Quien resistir nuestra pujanza pueda.*

DESMANÍA. f. f. Falta de maña, y habilidad. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Maña. Lat. *Ignavia. Inertia.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 13. Alguna disculpa havian de dar los peones de su floxedad, y *desmaña*.

DESMANADO, DA. adj. Falto de industria, destreza, y habilidad. Aplicase regularmente al hombre desaliñado, è inutil, que no tiene maña, ni disposición para nada. Lat. *Iners. Tardus.* Bosc. Cort. lib. 1. cap. 4. Los hombres extrañamente grandes, demás de ser comunmente groseros, son *desmañados*, è inhábiles para todo ejercicio de armas. HORTENS. Mar. f. 143. Porque la muerte, aunque se precia de valiente, tambien es *desmañada*.

DESMARAÑAR. v. a. Lo mismo que Desemmarañar. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Gonzaga. Y para *desmarañarla*, y componerla, no se halló otro medio, sino ponerla en sus manos. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Rodrigo Albaréz. Lo segundo fué una rara discrecion de espiritus, para *desmarañar* los enredos del demonio.

DESMARAÑADO, DA. part. pass. del verbo Desmarañar. Lo mismo que Desemmarañado. GUEV. Epist. 4. al Duque de Alba. Yo os lo envío, Señor, tan bien aclarado, y lo que quereis tan bien *desmarañado*, que ni en la conciencia tendreis escrúpulo, ni en la fama corréreis peligro. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Levantémos los ojos de nuestro corazón, limpio, y *desmarañado* à

à aquella alteza , en la qual està Christo.
DESMARRIDO, DA. adj. Desfallecido , músico , triste y sin fuerzas. Viene del Italiano *Smarrito* , que significa esto mismo. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Languidus. Marcidus*.

DESMAYADAMENTE. adv. de modo. Flacamente , desalentadamente , sin vigor ni fuerzas. Lat. *Languide. Exanimatè*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 1. Desvanecido el débil ardor de los nocturnos Astros , *desmayadamente* lidiaba con mayor lumbré.

DESMAYADÍSSIMO, MA. adj. superl. de Desmayado. Muy desmayado. Lat. *Valde exanimatus*. HORTENS. Quar. f. 134. No pensé , ó quien pensará tal ! (dixo el Prodigio de Córdoba Séneca) es *desmayadísima* excusa.

DESMAYAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desmayo. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 42. Los de Carthago tanto eran ya caídos en gran *desmayamiento*.

DESMAYAR. v. n. Perder el aliento y valor , desfallecer de ánimo , acobardarse y rendirse à la pena ó contratiempo. Lat. *Animo defcerc. Succumbere. Languescere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 7. Visto esto por los Moros que andaban en la batalla , y hasta entonces se defendian valientemente , comenzaron à *desmayar* y retraherse. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 13. *Desmayaron* los Indios , y volvieron las espaldas atropelladamente , dando à la fuga el mismo ímpetu que dieron à la batalla.

DESMAYAR. Vale tambien hacer que otro pierda el ánimo y valor. En este sentido es verbo activo. Lat. *Aliquem exanimare, vel ei animum adimere*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 2. O necesidad , quanto acobardas los ánimos , como *desmayas* los cuerpos ! REBOLL. Ocios , pl. 5.

*Mas con amor tan constante
 nada los rigores pueden:
 que ni ofensas le desmayan,
 ni sinrazones le mueven.*

DESMAYARSE. v. r. Perder el sentido , privarse del conocimiento , quedarse insensible , ó por la falta de la sangre , ó por la pena y dolor que causa alguna desgracia no esperada. Lat. *Exanimari. Deliquium pati*. FRAG. Ciruj. Glossa de los Apóstem. quest. 51. Así como al cortar hai peligro de que el enfermo *se desmaye* con el dolor : ni mas ni menos despues de cortado se teme fluxo de sangre. CERV. Nov. 7. pl. 232. Y comenzando à disculparse , y à contar por extenso la verdad del caso , no pudo mover la lengua , y volvió à *desmayarse*.

DESMAYADO, DA. part. pass. del verbo Desmayar en sus acepciones. Lat. *Languescens. Exanimatus. Animo deficiens*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. Arrojando de lo íntimo de sus entrañas un luengo y tristísimo ay , se dexó caer de espaldas *desmayada*. LOP. Coron. Tragic. f. 2.

*Es fuerza al canto el desmayado brio
 Ser yo criado vuestro , y ver honrado
 De vuestro celestial ingenio el mio.*
 Tom. III.

DESMAYADO. Se llama tambien el color baxo y apagado. Lat. *Remissus. Pallens*. HORTENS. Quar. f. 138. Tienen el aire las nubes de una color *desmayado* ; pero perceptible.

DESMAYO. f. m. Deliquio de ánimo , desfallecimiento de las fuerzas , abatimiento del valor y aliento. Covarr. dice , viene del nombre Mayo , porque al fin de este mes las flores y plantas con la entrada de los calores del mes de Junio , se van enxugando , encogiendo y marchitando. Lat. *Deliquium. Animi defectio*. SANT. TER. Fundac. cap. 6. Porque como quando hai flaqueza se siente un *desmayo* , que ni dexa hablar ni menear : así es acá si no se resiste. CERV. Nov. 6. pl. 200. Comenzó à sudar , y à perderse de color en un punto , sobreviniendola un *desmayo* , que la forzó à reclinar la cabeza en los brazos de Doña Estephania.

DESMAYUELO. f. m. Dim. de Desmayo. Desmayo pequeño y de corta duración. Lat. *Deliquium leve*. PINO. Philos. Epist. 2. Fragm. 2. Un *desmayuelo* es que le fuele tomar otras veces al señor Valerio.

DESMAZALADO, DA. adj. Floxo , caído , dexado. Lat. *Marcidus. Lassus. Laxatus*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Bien se vé de que nace nuestro vagar , nuestros passos tan *desmazalados* y floxos. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 387. Y así quedando el alma inutil , floxa y *desmazalada* , no puede levantar la consideración , siquiera à tener un buen pensamiento.

DESMEDIDAMENTE. adv. de modo. Desproporcionadamente , sin término ni medida. Lat. *Immodicè. Nimis*. OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 6. Vieron uno que se havia subido sobre unas peñas para vér passar las naves : y dicen de él , que era *desmedidamente* grande.

DESMEDIDO, DA. adj. Falto de medida , desproporcionado , y que no tiene coto ni término. Es compuesto de la preposicion Des , y del nombre Medido. Tómase comunmente por lo que excéde del tamaño regular que debía tener. Lat. *Irregularis. Improprius. Nimiis*. OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 2. Ganaron algunos Pueblos al principio : los quales sujetaron à tributos *desmedidos*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Le pidió con humildísimas palabras , que no quisiessé agraviar tanto su dignidad y nobleza , ni oprimir su pequeñez con favores tan *desmedidos*.

DESMEDRAR. v. n. Descacer alguna cosa , ir à menos. Es compuesto de la preposicion Des , y del verbo Medrar. Lat. *Decrescere. Deficere. Diminui*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 14. La humildad con la prosperidad *desmedra* , y con la adversidad crece. ESQUIR. Rim. Son. 64.

*Que el justo , aprécio en el incendio toma,
 Y tu en el ocio en crédito desmedras.*

DESMEDRADO, DA. part. pass. del verbo Desmedrar. Decaído , menoscabado , y enflaquecido. Lat. *Diminutus*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 19. Los parientes que sabian lo mal que se trataba con el rigor de sus peni-

tencias; atribuían á estas el estar tan *desmembrada*, y pequeña. JACINT. POL. pl. 218.

*Pan, un cierto satyrillo,
y Deidad tan desmembrada,
que en lo menudo del cuerpo
no era paz, sino migaja.*

DESMEDRO. f. m. Pérdida, menoscabo, atráto, y decaimiento. Lat. *Detrimētum*. *Diminutio*. YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 21. Este manjar Divino, en las almas mal dispuestas y preparadas, causa *desmedro* y muerte. COLMEN. Escrip. Segob. pl. 755. Aunque se dió á la Poesía, mas afectuosamente que permitía la descomodidad de su estado, y el *desmedro* á que esta nobilísima profesión ha venido en España.

DESMEJORAR. v. a. Empeorar alguna cosa, hacerla perder de su lustre y perfección. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Deterere*. *Deteriorem facere*.

DESMEJORADO, DA. part. pass. del verbo Desmejorar. Lo perdido de su lustre y perfección. Lat. *Deterior*.

DESMELANCOLIZAR. v. a. Quitar la melancolía, alegrar y regocijar á uno, divertirle, y entretenerle. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Melancolizar. Lat. *Animum alicuius excitare; moestitiam moderare*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 6. cap. 5. Si el conversar acá con un amigo basta para *desmelancolizarnos* y alegrarnos, qué será el conversar con Dios?

DESMELENAR. v. a. Descomponer y desordenar el cabello. Es formado de la preposición Des, y del nombre Melena. Lat. *Crines perturbare, dispergere*. CALD. Com. Agradecer y no amar. JORN. I.

*Dejando en una peña y otra peña,
Desmelenar la mal peinada greña.*

DESMELENADO, DA. part. pass. del verbo Desmelenar. Desalñado en el pelo ó cabello, descompuesto y desordenado. Lat. *Incomptus*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 11. Disc. 2. Quien viera á la muger de Putifar llorando, y *desmelenada*, las tocas rotas, torciéndose las manos.

DESMEMBRACION. f. f. División ó separación de alguna parte del cuerpo material ó moral. Lat. *Corporis in membra divisio*. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 5. El modo que se ha tenido en estas divisiones y *desmembraciones* ha sido recibir informes de su utilidad y precisa necesidad.

DESMEMBRAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desmembración. RIBAD. Vire. del Princ. Christ. lib. 1. cap. 33. La Religión Christiana ha hecho siempre gran cuenta de este apartamiento, y como *desmembramiento*, que se hace por medio de la excomunión.

DESMEMBRAR. v. a. Despedazar, dividir y apartar los miembros del cuerpo. Es formado de la preposición Des, y del nombre Miembro, y tiene la anomalía de recibir la i en algunos tiempos y personas: como Yo desmiembro, desmiembra tu, desmiembre aquel. Lat. *Corpus in membra dividere*. DEARTHURE. Guev. M. A. lib. 3. cap. 33. A unos despedazan los leones, á otros *desmiembran* los

osos, á otros roen los perros. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 97. *Desmembraban* los cuerpos, abrafaban los brazos y piernas, á vista del dueño, que vivió en ellas.

DESMEMBRAR. Metaphoricamente vale separar, ó dividir una cosa de otra: como Desmembrar la hacienda, el estado, &c. Lat. *Aliquid in partes dividere, dispartire*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 27. No se han de *desmembrar* las fuerzas del ánimo con varios intentos, ni partir la vida con muchos principios. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 5. Y se manda, que la parte que se dividió y *desmembró* de la Iglesia del Cuzco, por los Comisarios que para ello fueron nombrados, quede con sus mismos derechos en la de Arequipa.

DESMEMBRADO, DA. part. pass. del verbo Desmembrar en sus acepciones. Lat. *Membra tim divisus, dispartitus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 10. Estaba deseoso de cobrar á Italia de los Godos, que la tenían *desmembrada* de su Imperio. ERCILL. Arauc. Cant. 32. Oét. 8.

*Miembros sin cuerpos, cuerpos desmembrados,
Lloviendo lejos trozos y pedazos.*

DESMEMORIARSE. v. a. Olvidarse, no acordarse, faltar la memoria, de cuyo nombre es formado, y de la preposición Des. Lat. *Omnia è memoria excidere. Memoriam obtundi. Obliviones pati*.

DESMEMORIADO, DA. part. pass. del verbo Desmemoriarse. Falto de memoria, y que no se acuerda de nada. Lat. *Obliviosus. Immemor*. PART. 7. tit. 23. l. 2. De manera, que algunos de ellos mueren, ó fincan locos, ó *desmemoriados*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 7. Quien es este *desmemoriado*, olvidadizo, que haciendo tanta memoria dél, él de todo se olvida y se descuida?

DESMENGUAR. v. a. Lo mismo que Menguar, de cuya voz se compone, y de la preposición Des, que en este sentido no es negativa. Lat. *Imminuere. Diminuere*. CHRON. DE S. FERN. cap. 75. E todo lo que dél se puede decir es tanto como lo que puede un mosquito *desmenguar* de una cuba de vino, por mucho que beba.

DESMENGUAR. Metaphoricamente vale desfalcar y disminuir alguna cosa no material. Lat. *Minuere. Detrabere*. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 4. *Desmengua* y apóca el respeto que se debe al Principe, el verle coxear en la sangre.

DESMENGUADO, DA. part. pass. del verbo Desmenguar en sus acepciones. Lat. *Imminutus*.

DESMENTIDA. f. f. La acción de Desmentir. Lat. *Mendacii, obiectio, redargutio*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 9. Respondeme un desalumbreado que miento y mentiré todas las veces que lo dixere: y poniendo mano á la espada sustenté aquella *desmentida*.

DESMENTIDOR. f. m. El que desmiente. Lat. *Mendacii exprobrator. Fabularum victor. Perfectionis amulador, excuperator*. OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 2. Si se huviera apartado de la verdad, tuviera contra si tantos *desmentidores*, quan-

quantos eran los que la sabían. HORTENS. Mar. t. 221. Mirad allá à Elias, glorioso *desmentidor* del Phaeton fabuloso.

DESMENTIR. v. a. Rechazar, convencer el dicho de otro de falso è incierto. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Mentir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Aliquem arguere mendacii. Mendacem exprobrare.* NIEREMB. Aprec. lib. I. cap. 8. §. 3. Si no lo quieren entender así, atrevanse à *desmentir* à los Philosophos y Theólogos, *desmientan* à los Padres de la Iglesia, *desmientan* à los Prophetas, *desmientan* à los Apóstoles, *desmientan* à la Sagrada Escritura, *desmientan* al Espíritu Santo.

DESMENTIR. Vale tambien desvanecer y disimular alguna cosa para que no se conozca: como Desmentir las sospechas, los indicios, &c. Lat. *Simulare. Mentiri. Tegere.* QUEV. M. B. Aquellas cosas que degeneran de sí mismas, en lo que *desmienten* su naturaleza, suelen ser prodigiosas. JACINT. POL. pl. 297. Aunque me llamo Tomiris, *desmentiré* mi nombre, mostrandote cosas no indignas de los ojos.

DESMENTIR. Significa asimismo perder alguna cosa la linea con que igualaba y hacia juego con otra: como Desmentir la costura, la pared, &c. Lat. *Non coherere. Ab aliquo desciscere.* OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Apenas havia salido huyendo temeroso, quando cayó toda la casa.... y otras que *havían desmentido* de sus lugares, y otras finalmente destechadas y maltratadas.

DESMENTIR. Se toma tambien por vencer ò exceder compitiendo en alguna acción ò perfección, hacer verdad en sí lo que ò fabulosamente ò por ponderación se atribuye à alguna cosa ò sugeto. Como quando se dice, Las acciones de Fulano desmienten los fabulosos Heróes, la blancura de Fulano desmiente el candor de la azucena. Lat. *Fabulosa veris vel rei alicuius eximiam perfectionem emulari, vincere, exuperare.* SOLIS, Com. Las Amazonas. JORN. I.

*En fin el rudo principio
se desmiente con los hechos.*

DESMENTIR EL CAMINO. Es mudarle, para deslumbrar à los que siguen à alguno. Lat. *Viam simulare.* OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 23. Entre estos fué Caupolicán, que con diez soldados, *desmintiendo caminos*, se puso en cobro. COLMEN. Hist. Segob. cap. 38. §. 11. Salieron al anochecer con una guía que les encaminó, *desmintiendo caminos* y guardas hasta el Parral.

DESMENTIDO, DA. part. pass. del verbo Desmentir en sus acepciones. Lat. *Mendacii argutus. Refutatus. Simulatus. Non coherens.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 9. De modo que el *desmentido* de esta suerte, puede entrar en campo con otro, sin que se le ponga por objeción que está afrentado. L. GRAC. Critic. part. 2. Crit. 9. Su materia (aunque tierra) *desmentida* de los primores del Arte, dexaba atrás la misma solar elphéa. REBOLL. Ocios, pl. 296.

*Averiguando à sus ojos,
en afectada enteriza.*

*de compasivos agrados,
las mas desmentidas señas.*

DESMENUZABLE. adj. de una term. Lo que se puede desmenuzar. Lat. *Friabilis. Conterebilis.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 113. En Chipre nace la piedra llamada Amianto, y parecefe al alumbre *desmenuzable*.

DESMENUZADOR, RA. f. m. y f. La persona ò lo que desmenuza ò apura alguna cosa. Lat. *Discussor. Exenterator. Enuclator.* ZABAL. Hist. del Emper. Commodo. El Lince es el animal de la vista mas *desmenuzadora* que hai en la naturaleza.

DESMENUZAR. v. a. Deshacer alguna cosa, reduciendola à piezas y partes menudas. Es formado de la preposición Des, y del nombre Menudo: como quien dice Desmenuzar, y con poca corrupcion Desmenuzar. Lat. *Commnuere. Conterere. Friare.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 80. Hase de tener por mejor sandraca la roxa, la subida en color, la que se *desmenuza* mui facilmente. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. de S. Ignacio, cap. 2. Fué herido de una bala en la pierna derecha, de manera que casi le *desmenuzó* los huesos.

DESMENUZAR. Metaphoricamente vale apurar un negocio ò dificultad, con todas sus circunstancias. Lat. *Discussere. Exagitare. Scrutari. Enuclare.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 7. Siendo las primeras acciones las que nunca se olvidan, y las que con mayor atención se *desmenuzan*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 2. *Desmenuzaron* las damas la hermosura de Auristela parte por parte.

DESMENUZADO, DA. part. pass. del verbo Desmenuzar en sus acepciones. Lat. *Commnutus. Discussus. Enuclatus.* NAVARR. Man. cap. 11. num. 7. Lo qual todo, como cosa mui quotidiana, y poco *desmenuzada*, someteremos à la corrección debida. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 21. Y como si hubiera de comer de nuestro pecho, y no tuviera dientes con que mascarle, le quiere *desmenuzado* y deshecho.

DESMEOLLAMIENTO. f. m. El acto de Desmeollar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Enuclatio.*

DESMEOLLAR. v. a. Sacar el tuétano ò meollo à alguna cosa: como à la fruta, al hueso, &c. Es formado de la preposición Des, y del nombre Meollo, y le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Enuclare.*

DESMEOLLADO, DA. part. pass. del verbo Desmeollar. Quitado el tuétano ò meollo. Lat. *Enuclatus.*

DESMERECEDOR. f. m. El que desmerece, ò es indigno de alguna cosa. Lat. *Pramii, vel muneris indignus.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Alonso Deza. Juzgándose siempre por *desmerecedor* de qualquiera regalo ò visita que le hacian estando enfermo.

DESMERECIMIENTO. f. m. Lo mismo que Demérito. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pramii indignitas. Malemeritum. Immeritum.*

DESMERECER. v. a. Executar alguna cosa, por la qual se hace indigno de premio, favor ó alabanza. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Merecer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Se reddere indignum laudis, vel premii. Immereri.* SANT. TER. Fundac. cap. 16. Que si su intencion no las salvara, fuera *desmerecer*, mas que merecer. SAAV. Empr. 33. No ha de ser tan despacio, que los premios por esperados se desestimen, y los castigos por tardos se *desmerezan*.

DESMERECIDO, DA. part. pass. del verbo Desmerecer. Aquello de que alguno es indigno por su culpa ó defecto. Lat. *Immeritus. Indebitus.* HORTENS. Mat. f. 91. Parezcan David y Abraham, y con ellos sus sucesores, á ver en qué tiempo cumple Dios promesa tan *desmerecida* de todos ellos. VILLAM. Obr. Poet. Son. Sac. 4.

*Sacar debe tu auxilio del abismo
De culpas, un sujeto, cuyo olvido
Tiene desmerecida tu memoria.*

DESMESURA. f. f. Exceso desordenado, falta de medida, y proporción. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Medura. Lat. *Immoderatio. Irregularitas.* VILLEN. Triab. cap. 1. Estos destruían ó gastaban ó comían con su esquivia *desmesura* bestial, dissipando lo que ante si fallaban, y quanto podían.

DESMESURA. Vale tambien descompostura, descomedimiento y desahogo. Trahen esta voz en este sentido Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Immodestia. Proacitas.*

DESMESURADAMENTE. adv. de modo. Descomedidamente, con desahogo, libertad, y exceso. Lat. *Immodicè. Proaciter.* CALIST. Y MELIB. Act. 14. Si pensara que tan *desmesuradamente* te havias de haver conmigo, no fiara mi persona de tu cruel conversacion.

DESMESURARSE. v. r. Descomedirse y perder la modestia. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Medurarfe: y le trahe Covarr. en su Tesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Immodestè vel procaciter loqui, se gerere.*

DESMESURADO, DA. part. pass. del verbo Desmesurarfe. Falto de la debida compostura, moderacion y comedimiento. Lat. *Immodestas. Procax.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 69. El amor ó menosprecio de la hacienda, de suyo ni es bueno, ni malo, pues si es mesurado y para buen fin y honesto, es bueno; si *desmesurado* ó sin fin honesto, malo. BARBAD. Coron. f. 79. Aqui se rió el zorrizo viejo con *desmesurada* insolencia.

DESMESURADO. Se llama tambien la persona ó cosa que tiene grande y agigantada estatura, y es muy corpulenta. Lat. *Immodicus. Irregularis. Pregrandis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El elephante (que los Africanos llaman el Fil) es un animal salvaje de *desmesurada* grandeza. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Elogio tan subido, que pudiera llamarse hyperbole *desmesurado*, á no explicarle Dios por

la boca de aquel Seraphin, cuyo corazón tuvo mas flechas, que plumas.

DESMICADOR. f. m. Voz de la Germania, que significa el que mira. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Inspeccator.*

DESMICAR. v. a. Voz de la Germania, que vale lo mismo que Mirar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Inspicere. Aspicere.*

DESMIGAJAR. v. a. Hacer migajas alguna cosa, dividirla y demenutzarla en pequeñas partes. Es formado de la preposición Des, y del nombre Migaja. Lat. *Aliquid in micas comminuere exterere.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Y comienzo á *desmigajar* el pan sobre unos no muy costosos manteles, que alli estaban.

DESMIGAJADO, DA. part. pass. del verbo Desmigajar. Lo así hecho migajas, ó demenutzado en pequeñas partes. Lat. *In micas comminutus.*

DESMINUIR. Vease Disminuir.

DESMIRLADO, DA. adj. Lo mismo que Desorejado. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Mirlas; que en la Germania significa las orejas. Lat. *Truncus auriculis.* QUEV. Mus. 5. Xac. 13.

*Ganchofo el de Cienpozuelos,
Catanilla la de Almagro,
Isabel de Valdepeñas
y Andrejillo el desmirlado.*

DESMIRRIADO, DA. adj. Flaco, extenuado, consumido, y melancólico, y que parece está como llorando y gimiendo siempre. Lat. *Mæstus nimis. Exanimis.*

DESMOCHA. f. f. La accion de Desmochar. Lat. *Mutilatio. Truncatio.*

DESMOCHA. Se llama tambien la diminucion ó destruccion de gran parte de alguna cosa: Y así se dice comunmente, Fiera desmocha ha havido de Soldados, de Ministros, de Oficiales, &c. Otros dicen Desmóche. Lat. *Maxima diminutio, mutilatio, detractio.*

DESMOCHADURA. f. f. Lo mismo que Desmocha. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

DESMOCHAR. v. a. Quitar, cortar, arrancar ó desgajar la parte superior de alguna cosa, dexandola mocha: como Desmochar las reses cortandolas las hastas, desmochar el arbol, desnudandole de las ramas. Es formado de la preposición Des, y del nombre Moch. Lat. *Mutilare. Truncare.* SANTIAG. Quar. Serm. 19. Confid. 2. Como por viña y heredad suya, entra *desmochando* y talando en ella este mal viñadéro. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 14. Y por estos atrevidos, aunque la torre no lo merecia, la *desmocharon* y dexaron rasa.

DESMOCHADO, DA. part. pass. del verbo Desmochar. Lo así despojado de la parte superior. Lat. *Mutilatus. Truncatus.* CLAVIJ. Embaxad. f. 8. E la cerca de él estaba *desmochada* ó aportellada. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. Y sin hacerse mas de rogar se sentó en el tronco de una *desmochada* encina.

DESMOCHE. Vease Desmócha.

DESMOCHO. f. m. El conjunto de las partes que

que se cortan de alguna cosa: como de la poda de los árboles. Lat. *Partium mutilatarum congeries*.

DESMOLADO, DA. adj. El que no tiene muelas. Lat. *Dentibus molaribus destitutus, privatus*.

DESMOLEDURA. f. f. La acción de desmoler à digerir la comida. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Digestio. Concoctio*.

DESMOLER. v. a. Delgastar, digerir, corromper. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Moler, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Digerere*. JACINT. POL. pl. 223. Estando en el prado desmoliendo una copla, y digiriendo un consonante.

DESMOLIDO, DA. part. pass. del verbo Desmoler. Lo así gastado y digerido. Lat. *Digestus*.

DESMONTADURA. f. f. La acción de Desmontar ó cortar el monte. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Obstirpatio. Runcatio*.

DESMONTAR. v. a. Cortar el monte enteramente, ó en parte. Es formado de la preposición Des, y del nombre Monte. Lat. *Obstirpare. Runcare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Domingo de la Calzada. Luego procuró desmontar toda aquella selva, quemando los árboles, y haciendo camino llano. HORTENS. Quar. f. 8. Prevenid el camino à Dios, igualadle y hacedle llano, desmontad las alperézas, y ajustad el acietto con la templanza.

DESMONTAR. Vale tambien deshacer algun montón de tierra, broza ú otra cosa. Lat. *Congeriem vel cumulum exportare, evolvere*.

DESMONTAR. Vale tambien baxar la llave de arcabúz ó escopeta, del disparador, poniendola en el seguro. Voz modernamente introducida. Lat. *Sclopi clavem fiducia committere*.

DESMONTAR. Significa asimismo apearse de la caballería ú de otra cosa. En este sentido es compuesto de la preposición Des, y del verbo Montar. Lat. *Descendere. Desilire. Dimittere*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 1. Le obligaron à desmontar, y meterse en una silla de manos, que solían llevar dos Negros. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 17. El hombre lastimado desta fatalidad, desmontó del caballo, y cogió en los brazos al muchacho muerto.

DESMONTAR. Se toma asimismo por quitar la caballería al que la tiene: y así se llama soldado desmontado el que no tiene caballo. Lat. *Aliquem equo privare, expoliare*.

DESMONTAR LA ARTILLERIA. Sacarla de la currea ó afuste. Lat. *Tormenta bellica destrudere, deturbare, deponere*.

DESMONTADO, DA. part. pass. del verbo Desmontar en sus acepciones. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. Artic. 6. Poniendo con distinción los soldádos montados y desmontados, y los que sean aptos para el servicio. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Por esta dilación, que era mucha, hicieron harto aquel dia en llegar todo el real à se alojar en lo desmontado.

DESMONTE. f. m. El fragmento ú despojo de lo desmontado. Lat. *Sylvæ reliquia et spolia*. Esquil. Nap. Cant. 10. Oct. 18.

*Por mas estrecha margen el desmonte
Baxar con el silencio al mar emprende:
Y el agua buyendo al engañado dia,
Islas del mar la tierra parecía.*

DESMONAR. v. a. Quitar el moño. Es voz jocosa, y formada de la preposición Des, y del nombre Moño. Lat. *Capillamentum disperdere, dispellere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 79.

*Tu que à poder de tercianas
las desmoñas, las destrenzas:
y à la que vendió billetes
la haces que compre recetas.*

DESMONADO, DA. part. pass. del verbo Desmonar. Despojado del moño. Lat. *Capillamentum nudatus*. BURG. Gatom. Sylv. 4.

*Desmoñadas las greñas,
Y el solimán raído,
Quedaron desmayadas sin sentido.*

DESMORONADIZO, ZA. adj. Lo que tiene facilidad de desmoronarse. Lat. *Deciduus. Fragilis. Caducus*. PIC. JUST. f. 186. Que en nuestro lenguaje xacarandino sería decirle, acuerdate que tu cuerpo es terréno y desmoronadizo.

DESMORONAR. v. a. Deshacer y arruinar insensiblemente y poco à poco los edificios. Parece pudo formarse de la preposición Des, y del nombre Muro, diciendo Desmuronar, y con corta inflexion Desmoronar. Lat. *Minutim diruere, diripere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. §. 3. Para que la tierra que se podria desmoronar no ciegue su casa, y las entierre vivas. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 2. Ninguna cosa hai de mano ni arte hecha, que no lo desmorone la vejez.

DESMORONAR. Metaphoricamente vale disminuir, cercenar y destruir parte de alguna cosa. Lat. *Sensim perdere. Diripere, destruere*. HORTENS. Paneg. pl. 4. Porque introducirle necesitado de Ministros, es desmoronarle la Omnipotencia. CERV. Nov. 1. pl. 14. A mi ni me mueven promesas, ni me desmoronan dádivas, ni me inclinan sumisiones, ni me clantan finezas enamoradas.

DESMORONADO, DA. part. pass. del verbo Desmoronar en sus acepciones. Lat. *Sensim dirutus, destructus*. OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 4. Disc. 6. Una china desmoronada de la muerte, tocó en la tierra, y cayó la estatua toda. QUEV. Mus. 6. Son. 68.

*Miré los muros de la patria mia,
Si un tiempo firmes, ya desmoronados.*

DESMOTADERA. f. f. La muger que tiene por oficio y se exercita en quitar las motas al paño. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Floccorum inutilium expultrix, vel mundatrix*.

DESMOTADOR. f. m. Voz de la Germania. El ladrón que desnuda por fuerza à alguno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Expilator. Depredator*.

DESMOTAR. v. a. Limpiar el paño de las motas. Es formado de la preposición Des, y del nom-

nombre Motà, y le trahe Covarr. en su The-
soro. Lat. *Inutilibus floccis aliquid mundare,*
purgare.

DESMOTAR. En la Germanía significa desnudar
por fuerza à alguno, Juan Hidalgo en su Vo-
cabulario. Lat. *Expilare. Subripere.*

DESMOTADO, DA. part. pass. del verbo Des-
motar en sus acepciones. Lat. *Floccis mun-*
datus, purgatus. Expilatus.

DESMUELO. f. m. Falta ó pérdida de las mue-
las. Es formado de la preposicion Des, y del
nombre Muéla. Voz inventada y voluntaria.
Lat. *Dentium molarium privatio.* QUEV. Mus. 7.
Entremes de la Ropavejéa.

Tes de melancolias, no de años

Desmuelo semejante?

DESMUGERAR. v. a. Apartar de la mugér. Es
voz inventada, y formada de la preposi-
cion Des, y del nombre Mugér. Lat. *Ab ux-*
ore separare, divertere. QUEV. Mus. 7. Entremes
del Marido phantasma.

Al fin el desmugerar

asseguras que es quitar

al apetito el castigo?

DESNAIRIGAR. v. a. Cortar las narices, dexar
sin ellas à alguno. Es formado de la prepo-
sicion Des, y del nombre Nariz. Lat. *Nares*
truncare, mutilare. Denassare. MEX. Hist. Imper.
vid. de Othón I. cap. 2. Havia ya hecho
grandes crueldades en los que tenían su voz:
entre las quales dicen, que *desnarigó* y cegó
ciertos Cardenales.

DESNAIRIGADO, DA. part. pass. del verbo
Desnarigar. El que no tiene narices. Lat. *Na-*
ribus mutilatus, truncus. PUENT. Conven. lib. 2.
cap. 23. §. 1. Rinocolura significa Ciudad de
desnarigados, porque sus vecinos es gente
desterrada, y que por sus delitos les quitaron
las narices. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Pre-
sentandome aquí à Melisendra *desnarigada*,
estando la otra, si viene à mano ahora hol-
gandose en Francia con su esposo.

DESNATAR. v. a. Quirar la nata à la leche y
otros líquidos. Es formado de la preposicion
Des, y del nombre Nata. Lat. *Deflorare. Spu-*
mare. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 66. Sobre la qual
se echa aquel mismo rocío de agua marina, y
se *desnata* la grassia como priméro.

DESNATAR. Metaphoricamente vale sacar lo
mas píngrue y mejor de alguna cosa: como
Desnatar la hacienda, &c. Lat. *Deflorare.*
Oña, Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 2. Andanse
à la flor del berro, *desnatando* plácères, y no
advirtiendo que es todo esso perdigarise para
el Inferno. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Van-
lo violentando por incorporarlo en sí, por
esquilmarlo, por *desnatarlo*, y aun desangrar-
lo, y vanse poco à poco con sumiendo con él.

DESNATADO, DA. part. pass. del verbo Des-
natar en sus acepciones. Lat. *Defloratus.*

DESNATURALIZAR. v. a. Privar à alguno del
derecho de naturaleza y patria, extrañarle
de ella. Es formado de la preposicion Des, y
del nombre Natural. Lat. *Iure Patria privare.*
FR. L. DE LEON, Persf. casad. §. 13. Afrentan-
se de su Nacion, duelenle por no haver naci-

do Alemanas ó Inglesas: y así procitan *des-*
naturalizarse en el cabello siquiera. CERVELL.
Retrat. part. 2. §. 6. Y acomodandose al tiem-
po, sin perderse de ánimo, se *desnaturalizó* de
Castilla, pasando à los Moros.

DESNATURALIZADO, DA. part. pass. del
verbo Desnaturalizar. Privado del fuero y
privilegio de natural y vecino de alguna Ciu-
dad ó Reino. Lat. *Iure Patria privatus.* OV.
Hist. Chil. lib. 7. cap. 9. Sus padres, hijos, an-
tepassados y parientes hechos pedazos, ó *des-*
naturalizados y desterrados à Reinos extra-
ños.

DESNATURAR. v. a. Lo mismo que Desna-
turalizar. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 18.
l. 32. Si alguno engañosamente se despidiese,
ó se *desnaturasse* del Rey. CHRON. GEN. part.
4. f. 197. Entonces dos Caballeros que el Rey
tenia desheredados, partieronse luego del, é
desnaturaronse de la naturaleza que con él
havian.

DESNECESSARIO, RIA. adj. Lo que no es
preciso. Es compuesto de la preposicion Des,
y del nombre Necesario. Es voz de poco
uso. Lat. *Superfluus. Supervacaneus.* NAVARR.
Man. cap. 23. num. 29. Y del que dexa de sa-
ber las cosas necesarias de su oficio, por sa-
ber las *desnecesarias*.

DESNEGAMIENTO. f. m. Contradiccion ó re-
futacion de lo que otro dice ó asienta. Tra-
he esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat.
Refutatio. Confutatio.

DESNEGAR. v. a. Contradecir ó refutar à otro
lo que dice ó propone. Trahele Nebrixa en
su Vocabulario. Lat. *Refutare.*

DESNERVAR. v. a. Lo mismo que Enervar.
Es voz de poco uso. REBOLL. Selv. Milit.
Dist. 22. num. 10.

Desnervando el vigor del Principado,
Con darle gran lugar en los negocios.

DESNERVADO, DA. part. pass. del verbo Des-
nervar. Lo mismo que Enervado.

DESNEVAR. v. a. Lo mismo que Deshelar.
CERV. Persil. lib. 4. cap. 13. Derrama y vierte
de sí tanta abundancia de agua y tan calien-
te, que llega al Mar: y por mui gran espacio
dentro de él, no solamente le *desnieva*, pero
le calienta.

DESNIVEL. f. m. La inclinación phísica, ó
torcimiento de alguna cosa, faltando à la rec-
titud que debe tener, con algun declivio. Es
compuestode la preposicion Des, y el nom-
bre Nivel. Lat. *Recta pontionis, vel libramenti*
defectio. Inequalitas. ARDEM. Gob. Polit. cap. 9.
Advirtiendo, que à dicha callejuela ó calle-
jón, al tiempo de empedrar, se le haya de dar
todo quanto *desnivél* fuere posible.

DESNIVAR. v. a. Apartar los novios, desha-
cer las bodas. Es voz jocosa é inventada, for-
mada de la preposicion Des, y del nombre
Novio. Lat. *Sponsum ab sponsa divertere, se-*
parare. QUEV. Mus. 6. Rom. 97.

Mes que desmanéba,
y mes que desnovia,
bueno à los que nadan,
malo à los que bodan.

DESNUCAR. v. a. Sacar de su lugar la parte de la cabeza que se junta con el cuello, y se llama nuca, por donde se comunican los espíritus, en virtud de los quales el alma hace sus operaciones. Es formado de la preposición Des, y del nombre Nuca. Lat. *Cerebellum obtundere, frangere.*

DESNUCADO, DA. part. pass. del verbo Desnucar. El que tiene fuera de su lugar la nuca. Lat. *Cerebellum obtusus, fractus.*

DESNUDADOR. f. m. El que desnuda. Lat. *Nudator. Denudator.* QUEV. Mus. 5. bail. 7.
*El amor es nadador,
desnudo y desnudador.*

DESNUDAMENTE. adv. de modo. Claramente, sin velo ni rebózo. Lat. *Nudè. Clarè. Palam.* SAAV. Empr. 48. Hai algunos tan indiscretos, ó tan mal intencionados, que no reparan en decir *desnudamente* las verdades, y ser autores de malas nuevas. QUEV. Introd. à la vida devota, part. 2. cap. 19. Diciendole *desnudamente* los pecados que huvieres cometido.

DESNUDAR. v. a. Quitar el vestido ó ropa. Viene del Latino *Denudare*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Aquellos sayones y viles carniceros, con grande ímpetu *desnudando* sus vestiduras con barbaria inhumanidad. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Pidieronle que se dexasse *desnudar*, para ponerle una camisa; pero nunca lo consintió.

DESNUDAR. Por extension vale despojar alguna cosa de lo que la cubre ó adorna: como Desnudar los altares, los árboles, &c. Lat. *Nudare.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Empieza à encapotarse y à descargar su furia sobre la tierra, *desnudando* los árboles de sus hojas, y cubriendo los campos de escarcha y hielo.

DESNUDAR. Significa tambien descubrir lo que estaba oculto, poniendolo patente y claro, de modo que se pueda vér ó entender. Lat. *Detegere. Nudare.* QUEV. Mus. 6. Rom. 8.

*Desenvainanse las viejas,
y desnudase lo rancio,
las narizes con juanetes,
las barbillas con zancájos.*

DESNUDAR. Metaphoricamente significa quitar à alguna cosa lo que le es conveniente para su subsistencia, comodidad, ó lustre. Lat. *Nudare. Privare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 21. Persuadió al Rey.... que enviase contra ellos à aquellas frontéras todo lo que restaba de armas y caballos: que era *desnudar* al Reino de fuerzas, para que no pudiera resistir.

DESNUDARSE. Metaphoricamente vale desapropiarse y apartarse de alguna cosa: como Desnudarse de las pasiones y afectos, &c. Lat. *Aliquid ponere, deponere.* RIBAD. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 17. Andaba buscando algun medio, para que sin detrimento de las otras cosas, que à su parecer importaban menos, él pudiesse desde luego *desnudarse* de sí y entregarse à Dios. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 35. Punt. 2. Yo te ofrezco por precio la desnudez y vergüenza que padece, con un corazón determinado à *desnudarme* de todo lo terreno.

Tom. III.

DESNUDAR LA ESPADA. Desenvainarla, sacarla de la vaina. Lat. *Evaginare ensē, à vaginā eripere.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 37. *Desnudando la espada* le dió muchos espaldasrazos, y aun de corte le alcanzó dos ó tres heridas. BARBAD. Coron. f. 67. Es posible que quien acometiera à aquel cazador, si viniera sin escopeta, aunque *desnudara la espada*, tiene miedo à unos ratones?

Quien de ajeno se viste en la calle le *desnudan*. Refr. con que se reprehende à los que quieren lucir con los trabajos ajenos: porque facilmente se descubre el engaño, y quedan desairados. Lat.

En avium risum stimulant asopica cornix.

DESNUDADO, DA. part. pass. del verbo Desnudar en sus acepciones. Lat. *Nudatus. Privatus. Evaginatus.* GRAC. Mor. f. 107. Porque *desnudada* la piel del Leon que trahia, y despues vestido de la vestidura de Omphale su amiga, se dexó herir y castigar de las siervas lidias.

DESNUDEZ. f. f. Desabrigo, pobreza, falta de vestido. Lat. *Nuditās.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 12. Disc. 1. El mayor reparo y abrigo que halló con toda su industria para cubrir su *desnudez*, fueron las hojas de un árbol. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 40. Punt. 3. Vuestra *desnudez* será mi vestidura, y vuestra deshonra mi librea.

DESNUDO, DA. adj. Falto de vestido, ó abrigo. Lat. *Nudus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 40. Punt. 3. *Desnudo* salí, Salvador mio, del vientre de mi madre, *desnudo* como vos quiero volver à él. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 19. Los demás venían *desnudos*, y todos afeados con varias tintas y colores, de que se pintaban el cuerpo y el rostro.

DESNUDO. Se llama tambien el que está muy mal vestido, è indecente. Lat. *Obsolēta, attrita, vel inconcinna veste indutus.* NAVARR. Man. cap. 21. num. 4. Y los pobres tan *desnudos* segun su estado, que les seria gran vergüenza ó risa si la oyessen.

DESNUDO. Vale tambien falto de alguna cosa no material: como Desnudo de méritos, de favores, &c. Lat. *Aliquo nudus, vel privatus.* MEN. Coron. Copl. 31. Que rezelaba hablar en tan altas cosas, estando *desnudo* de sabiduría. LOP. Philom. f. 26.

Mas como estaba el alma tan desnuda

De consuelo mortal, venció la pena

A Progne, y la piedad à Philoména.

DESNUDO. Significa asimismo parente, claro, sin rebózo ni dobléz. Lat. *Nudus. Apertus. Patens.* MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 24. Y viesien aquellas verdades tan *desnudas* y tan ciertas, que tienen las puertas tan cerradas en las casas de los Príncipes.

DESNUDO. Se llama tambien lo que se hace sin segunda intencion ó fin disimulado. Lat. *Nudus. Ingenuus. Simplex.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 4. num. 4. En fin no tienen todos el amor tan *desnudo* à V. S. como las descalzas, que solo queremos que nos quiera.

DESNUDO. En la Pintura y Escultura se usa co-

mo substantivo, y vale la disposición de los miembros del cuerpo, que se reconoce, y dexa ver, aun estando vestida la estatua, ó imagen. Lat. *Membrorum in imaginibus artificiosa ostentatio*.

No está desnudo. Phrasé con que se explica que alguno tiene lo que ha menester. Lat. *Nequidquam sibi opus est. Satis superque plenus est*.

Relacion desnuda. La que se hace simple y sin pruebas, ni adornos. Lat. *Simplex & ingenua narratio*.

DESNUDO NACI, DESNUDO ME HALLO, NI PIERDO NI GANO. Refr. que se dice por el que desprecia los bienes que puede adquirir con fatiga, y se contenta con menos, por vivir descañado. Lat.

*Ortus ego nudus; sed nudus & impiger exto
Tempore quid potui perdere deinde Nihil.*

CERV. Quix. tom. 2. cap. 53. Vuessas mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi Señor, que *desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano*: quiero decir, que sin blanca entré en este gobierno, y sin ella salgo.

Mas dá el duró, que el *desnudo*. Refr. con que se dá á entender, que siempre se ha de esperar mas del miserable que tiene que dar, que del galante que no tiene: porque el primero, aunque con dificultad, podrá reducirse á dar; y el segundo, aunque quiera, no puede hacerlo. Lat.

Dat quandoque tenax; sed inops quid conferet unquam.

JACINT. Pol. pl. 236. Mas dá el duro, que el *desnudo*, replicó él: y si no os doi dineros, os daré consejos.

DESOBEDECER. v. a. No hacer lo que manda el superior. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Obedecer, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Superioris dictis non audire, non obedire, non obtemperare*. G. GRAC. f. 94. Y cegándole el amor propio, *desobedece* á su Perlado y Confesor. QUEV. Virt. Milit. Phant. 4. En enfermado, que hemos menester la medicina, desconfiados de ella, ó la *desobedecemos* dudosos, ó la admitimos cobardes.

DESOBEDIENTE. part. act. del verbo Desobedecer. El que desobedece y no executa lo que legitimamente le manda el superior. Lat. *Inobediens*. NAVARR. Man. cap. 14. num. 20. Si fué notablemente *desobediente* á su marido, en las cosas que pertenecen al gobierno de la casa y familia y buenas costumbres. HORTENS. Mar. f. 72. Y con todo vemos mas hijos *desobedientes*, que padres desamorados.

DESOBEDECIDO, DA. part. pass. del verbo Desobedecer. El superior, cuya orden no se obedece, ó el mismo mandato no executado. Lat. *Non obtemperatus*.

DESOBEDECIMIENTO. s. m. Lo mismo que desobediencia. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 125. Y esta mesma pena se debe dar á todos los que con él fueron en el *desobedecimiento* de vuestra Real persona.

DESOBEDIENCIA. s. f. Falta de obediencia á las órdenes ó mandatos del superior. Es voz

compuesta de la preposición Des, y del nombre Obediencia. Lat. *Inobedientia. Mandati neglectio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Porque el buen Jesus, que venia á reparar al hombre perdido por *desobediencia*, aun estando en las entrañas de su Madre, comenzó á obedecer. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 54. Entre estos amores puede entrar el de David con Absalón, pues tras tantas *desobediencias* y traiciones le lloró tan tiernamente.

DESOBEDIENTEMENTE. adv. de modo. Con desobediencia. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Inobedienter*.

DESOBLIGAR. v. a. Sacar de la obligación á uno, libertarle de ella. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Obligar. Lat. *Ab obligatione liberare, eximere*. NAVARR. Man. cap. 21. num. 8. Pero esto no parece necesario: porque el justo impedimento *desobliga* del precepto de oír Misa. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Ni yo alcanzo qué ley ni qué razón allí mas que aquí, obligue ni *desobligue*.

DESOBLIGAR. Significa tambien Desmerecer con alguna accion la correspondencia y atencion de otro. Lat. *Voluntatem alicuius non conciliare, demereri*. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Diego Lainez, f. 8. Huyó del Concláve, con grande pavor y espanto, para *desobligar* con esto á los Cardenales. QUEV. Polit. part. 1. cap. 7. Que si bien lo mira Vuestra Magestad por sí, hallará que le agradecen las mercedes, con hambre de otras mayores, y que á quien mas dá *desobliga* mas.

DESOBLIGADO, DA. part. pass. del verbo Desobligar en sus acepciones. Lat. *Liber. Ab obligatione solutus. Insensus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Aunque *desobligados* y oprimidos de los Reales Ministros. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Muchos se hallan *desobligados* ó quejosos de su Capitan.

DESOCACIONADO, DA. adj. Lo que es fuera de ocasion y oportunidad. Es formado de la preposición Des, y del nombre Ocasión. Lat. *Longe ab occasione constitutus*. QUEV. Doctr. de Relig. cap. 2. Si San Agustín confesó no poder ser casto, sino quando se veía apartado y *desocasionado*, qué haré yo triste de mí? JACINT. Pol. pl. 115.

*Ya estás desocasionada,
porque despues que faltó
en tu frente mi copete,
no es buena para ocasion.*

DESOCUPACION. s. f. Desembarázo, quietud, ociosidad. Es voz compuesta de la preposición Des, y del nombre ocupación. Lat. *Otium. Vacatio*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. El Sábio nos aconseja, que busquémos á la sabiduria en tiempo de la *desocupación*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 1. Requiere mayor conocimiento que el mio, y mucha mas *desocupación* de la que yo tengo.

DESOCUPADAMENTE. adv. de modo. Librementé, sin embarazo, ni ocupación. Lat. *Quietè. Expedite*. SANTIAG. SANTON. Serm. de S.

S. Joseph, Confid. 1. Lo mismo digo de la miter, que siendo virgen, ò no casada, mas *desocupadamente* se puede dár toda à Dios con cuerpo y alma.

DESOCUPAR. v. a. Desembarazar algun lugar, dexarle libre y sin impedimento. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Ocupar. Lat. *Evacuare. Liberum aliquid relinquere.* YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Padebió harto en hacer que los estudiantes le *desocupassen* la casa. GOMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 4. En dando muestra, pasó toda la Infantería adelante, para *desocupar* el campo.

DESOCUPARSE. v. r. Desembarazarse de algun negocio ò ocupacion. Lat. *Ab aliquo se expedire.* SANT. TER. Fundac. cap. 2. Las veces que se podia *desocupar*, se iba allá à tratar cosas espirituales.

DESOCUPADO, DA. part. pass. del verbo Desocupar en sus acepciones. Lat. *Expeditus. Liber. Vacuus.* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 2. cap. 5. Si quereis tener mucho tiempo *desocupado*, y ahorrar y grangear muchos y largos ratos para tener oración, tened silencio. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 26. *Desocupado* della el Rey, volvía, si no sus fuerzas, las demostraciones al menos contra los Hugonótes.

DESOIR. v. a. Hacer diligencia para no oír. Es voz voluntaria, y compuesta de la preposicion Des, y del verbo Oír. Lat. *Distrahi ab auditu.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 9. Entonces es menester tapiar los oídos con ambas manos, que pues fueren ayudar à oír, ayuden tambien à *desoir*.

DESOJARSE. v. r. Mirar con ahinco y vehemencia alguna cosa. Es formado del nombre Ojo, y de la preposicion Des, que aumenta la significación. Lat. *Defixis oculis aliquid inspicere.* HORTENS. Paneg. pl. 9. Y que se vendria *desojando*, y cargada el alma sobre los ojos para vér al dueño. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 125. *Desojabanse* en mirar y censurar las verdades ajenas, y ninguno las propias. M. LEON, Obr. Poet. pl. 161.

*Quando para partirme con desgarro,
Me desojaba por mirar el carro.*

DESOJARSE. Vale tambien quebrarse ò romperse el ojo de la aguja, azada, ò otro instrumento. Lat. *Acus, vel alterius rei foramen, vel ocellum disrumpi, frangi.*

DESOJADO, DA. part. pass. del verbo Desojarse en sus acepciones. Lat. *Intensè aspiciens. Ocellus fractus.* CORR. Cint. f. 85. Y quedant sin provecho, como aguja *desojada*. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 21. Oct. 35.

*Sale al camino y mira desojada,
Si vé venir la luz del Cielo amada.*

DESOLACION. f. f. Destrucción, ruina y pérdida total de alguna cosa. Viene del Latino *Desolatio*, que significa esto mismo. Lat. *Vastatio. Dirutio. Depopulatio.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Introd. Guerras largas y de varios sucesos, tomas, y *desoluciones* de Ciudades populosas. MONDEJ. Exam. §. 3. En nuestra Provincia no es maravilla que entre el
Tom. III.

horror y el estrago de su lastimosa *desolación*, embarazados en padecerla y sentirla, desatendiesen los mas curiosos el dexar advertidas las circunstancias.

DESOLACION. Vale tambien falta de consuelo. Lat. *Desolatio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 35. Una Monja mui espiritual padeció una gran *desolación* de espíritu, con vehementes sugestiones de que estaba perdida y condenada.

DESOLAR. v. a. Destruir, arruinar, asolar alguna cosa: como Desolar una Ciudad, Provincia, &c. Es del Latino *Desolare*, que significa esto mismo. Tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunos tiempos y personas: como Yo desuelo, desuela tu, desuele aquel, &c. Lat. *Desolare. Vastare. Depopulari.* FUENM. S. Pio V. f. 126. Y segun la verdad infalible, este Reino dividido se *desuella*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 22. En viendose vengados y defendidos, vuelven à pecar, y de nuevo provoca el Pueblo de Dios con delitos su enojo: castígalos al instante con los Madianitas *desolándolos*.

DESOLADO, DA. part. pass. del verbo Desolar. Arruinado, destruido y deshecho. Lat. *Desolatus. Vastatus. Depopulatus.* FUENM. S. Pio V. f. 5. Y quedaria el Convento *desolado*, y su necesidad en pie. ERCILL. Arauc. Cant. 4. Oct. 16.

*Prosiguen su derrota, enderezando
Al desolado sitio y casa fuerte.*

DESOLADO. Vale tambien falto de consuelo. Lat. *Desolatus. Solus.*

DESOLLADAMENTE. adv. de modo. Desvergonzadamente, con insolencia y descaro. Lat. *Petulanter. Procaciter.* LOP. Philom. f. 216.

*Si algun flautista no respeta à Phébo,
De qué te admiras tú? pues desue entonces
Tan desolladamente critiquizar.*

DESOLLADOR. f. m. El que desuella. Lat. *Excoriator.* PIC. Just. f. 28. Es como el otro *desollador* principiante, que en estando un animal sin orejas, decia que no se podia atinar donde estaba la cola. QUEV. Entremet. Seria buena doctrina, si uno dixesse que el buen carnicero engorda las ovejas, y que el *desollador* las pone pellejo?

DESOLLADOR. El sitio destinado para desollar las reses. En este sentido es voz usada en Aragón. Lat. *Locus excoriando pecudes designatus.* ORDIN. DE ZARAG. pl. 88. Sean obligados cada uno dellos por su orden, comenzando el segundo à visitar las calles y plazas de la Ciudad, y el *desollador* y al mudí.

DESOLLADOR. Metaphoricamente se llama el que lleva immoderados derechos, ò precio exorbitante por alguna cosa. Lat. *Injustus detractor, exactor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 24. Enseñandonos en esto, que los grandes y poderosos en la República han de ser no *desolladores*, sino defensores de los que poco pueden.

DESOLLADURA. f. f. El apartamiento, división ò separación que se hace del pellejo y la carne. Lat. *Excoriatio.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 28.

Resuelve los apostemas de difícil maduración, y es útil à las *desolladuras*, y à las llagas antiguas.

DESOLLAR. v. a. Quitar el pellejo ù la piel al animal ù otra cosa que la tenga. Es formado de la preposición Des, y del nombre Latino *Follis*; y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas y tiempos: como Yo *desuella*, *desuellas* tu, *desuelle* aquel, &c. En lo antiguo se decía *Desollar*. Lat. *Excoriare. Pellelem detrahere*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. *Desuellanla*, y llevando el cuero à su casa, dexan la carne perdida por ahí, sin haver quien la gaste, ni quiera. Fuenm. S. Pio V. f. 136. A Bragadino le cortó las orejas, *desollóle* vivo, y como muestra de trophéo, colgó de una antena su pellejo.

DESOLLAR. Metaphoricamente vale robar, ò llevar excesivo precio por las cosas. Lat. *Injustum, vel indebitum pretium exigere*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 98. A quantos pasan por della los abraza y detiene, como hacen à qualquier caminante los ventéros de Italia para le *desollar*. Cerv. Nov. 2. pl. 58. Los Proveedores de los cargos, roban à los proveídos en ellos, y los *desuellan*.

DESOLLAR LA ZORRA ò EL LOBO. Es dormir el que se ha emborrachado. Suelese algunas veces decir solo *Desollarla*. Lat. *Crapulam edormire, exbalare*. Quev. Tacañ. cap. 11. Preguntó uno, qué hora era? Respondió el Porquero (que aun no *la havia desollado*) que no era nada, sino la siesta. ESTEB. cap. 7. Salíme fuera de la muralla à *desollar* en campaña el animal que havia cogido en poblado.

DESUELLA CARAS. La persona desvergonzada, arrufianada, descarada, de mala vida y costumbres. Lat. *Impudens. Effrons. Proxax*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 15. §. 1. Si preguntáredes à quantos *desuella caras* hai en el mundo, por qué causa perseveran toda la vida en sus maldades, y como piensan viviendo mal salvarse? Luego os acuden con la Fé de Christo. Cerv. Quix. tom. 1. cap. 34. Mal haya mi Señor Anselmo, que tanta mano ha querido dár à este *desuella caras* en su casa.

Faltar la cola ò el rabo por *desollar*. Phrase vulgar con que se dá à entender, que resta mucho que hacer en alguna cosa: y aun lo mas duro y difícil. Lat. *Adhuc longa restat via. Inficiliora manent*. Cerv. Quix. tom. 2. cap. 35. Montefinos se está en su cueva, entendiendo, ò por mejor decir, esperando su desencanto, que aun *le falta la cola por desollar*.

DESOLLADO, DA. part. pass. del verbo *Desollar* en sus acepciones. Lat. *Pelle expoliatus. Excoriatus*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 80. Aunque despues despiertan y resucitan, à causa del gran dolor, ya medio *desollados* los cuitadillos. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Gregorio XIII. cap. 89. Pusieronle en ellos unos zapatos de un pellejo de perro recién *desollado*.

DESOLLADO. Vale tambien descarado, libre, arrufianado, y que no tiene vergüenza ni empacho. Lat. *Proxax. Impudens. Effrons*. HORTENS. Mar. f. 33. Le dixo Christo à Judas, que

sería tal el castigo con que se reconviniése la avaricia *desollada* de aquella venta, que le huviera sido mejor no ser, que ser tan rigurosamente atormentado. LOP. Dorot. f. 110. Algunos con *desollado* atrevimiento, se ponen esse título de los apellidos que tienen.

DESOPILAR. v. a. Curar la opilación, aplicando medicinas para quitarla. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo *Opilar*. Lat. *Obstructiones, vel oppilationes mederi, liberare eis*. LOP. Dorot. f. 50. Xarabe famoso para *desopilar* una preñada dentro de nueve meses, sin que lo entiendan en su casa. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 14.

*De beber se fué à opilar,
chupando se desopila.*

DESOPILADO, DA. part. pass. del verbo *Desopilar*. La así curado y libre de la opilación. Lat. *Obstructione liberatus*.

DESOPILATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad para curar la opilación. Lat. *Obstructionis, vel oppilationis medicinale pharmacum*. PRAGM. DE TASS. Año de 1680. f. 20. *Desopilativos*, cada onza à real y medio.

DESOPINAR. v. a. Quitar la buena opinión à uno, desacreditarle, è infamarle. Es voz de poco uso. Lat. *Existimationem alicuius minuire. Detrahere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 1. Conspiraron en hacerle la guerra à sangre y fuego, perseguirle, *desopinarle*..... y quitarle la vida, si pudiesen.

DESOPRIMIR. v. a. Librar de la opresion y sujeción à alguna persona. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo *Oprimir*. Lat. *Ab opresione, vel vexatione liberare, eximere*. HORTENS. Quar. f. 30. Porque con las maravillas que obró por *desoprimirlos*, vió el mundo el cuidado con que asistió Dios al gobierno.

DESOPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo *Desoprimir*. Libre de la opresion y sujeción. Lat. *Ab oppresione liberatus*. HORTENS. Quar. f. 81. Lanzó pues Jesu Christo el demonio del cuerpo de aquel miserable: y *desoprimido* de dueño tan tyrano, habló el mudo.

DESORDEN. s. ambig. Confusión, desconcierto, falta de orden en el modo de executar alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Orden. Lat. *Inordinatio. Perturbatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 21. De nuevo se enconaron las voluntades, con un nuevo *desorden* y caso que sucedió. Fuenm. S. Pio V. f. 97. Pero lo que era solo indicio, hizo la *desorden* de los Soldados rebelión descubierta.

DESORDEN. Vale tambien demasia y exceso. Lat. *Immoderatio. Abusio*. TORR. Philos. lib. 11. cap. 3. Ninguna cosa hai que haga mas cruda guerra al cuerpo y alma, que el *desorden* y demasia de este vicio. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 36. Gula es un apetito desordenado de comer y beber: el qual *desorden* consiste en tomar mas sustento del que conviene.

El mucho *desorden* trahe orden. Refr. con que se dá à entender que los gastos superfluos y pro-

prodigalidad acarrearán pobreza y miseria: y esta obliga à la moderación y buen gobierno. Lat.

Maximus à nullo persapè ennafeitur ordo.

DESORDENACION. f. f. Lo mismo que Desorden. Es voz de poco uso. NIEREMB. Herm. de Dios, lib. 2. cap. 2. §. 1. Allégale à esto que toda la *desordenación* de nuestra naturaleza y de los elementos, ha nacido del pecado.

DESORDENADAMENTE. adv. de modo. Confusamente, sin regla, con exceso y desorden. Lat. *Inordinatè. Perturbatè.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 69. Presuponemos lo primero que avaricia es vicio del alma, que la inclina à querer *desordenadamente* hacienda. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Tardaron poco en dexar libre la última grada: y poco mas en retirarse *desordenadamente*.

DESORDENADISSIMO, MA. adj. superl. de Desordenado. Muy desordenado. Lat. *Valdè abusivus, inordinatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 85. Y segun el mal afecto que de presente tuvo entonces Lucifer, incurrió en *desordenadísimo* amor de sí mismo.

DESORDENAMIENTO. f. m. Desorden, confusión. Lat. *Inordinatio.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 1. §. 1. Qué puede responder la avaricia humana, con el *desordenamiento* de sus deseos?

DESORDENANZA. f. f. Lo mismo que Desorden. Es voz antiquada. TOST. sob. Euseb. cap. 72. Seria *desordenanza* del Poético artificio introducir dos personas que esta cosa ficiessen, si una sola persona hacer bien lo pudiese. MEN. Copl. 10.

Tu mas cierta orden es desordenanza.

DESORDENAR. v. a. Confundir, turbar y pervertir el orden y buen concierto de alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Ordenar. Lat. *Perturbare. Confundere. Permiscere.* BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Gregorio XIII. cap. 63. Le aconsejó que recogiendo un buen número de vacas, las echasse delante, que *desordenarian* à los contrarios. LOP. Philom. f. 10.

Suspensa al cuello de su padre amado,

Las canas con los brazos desordena.

DESORDENARSE. v. r. Salir de regla, excediendo demasadamente en el comer, beber, u otro vicio. Lat. *Excedere. Abuti.* TORR. Philos. lib. 11. cap. 1. Mas extendiendose adelante y *desordenandose* en la gula, no se contentó su ambiciosa hambre con los frutos de la tierra.

DESORDENADO, DA. part. pass. del verbo Desordenar en sus acepciones. Lat. *Perturbatus. Confusus. Inordinatus.* TORR. Philos. lib. 10. cap. 2. Y destrozando la maléza de concupiscencias *desordenadas*, llena el alma de deseos virtuosos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 13. No permitió Hernan Cortés que se passasse à destruir enteramente à aquellos vasallos de Motezúma, fugitivos ya, y *desordenados*.

DESOREJAR. v. a. Cortar las orejas. Es formada de la preposición Des, y del nombre

Oreja. Lat. *Auriculas truncare, mutilare.* GUEV. Epist. 4. al Duque de Alba. Los primeros que inventaron el *desorejar* y ahorcar à los ladrones, fueron los Godos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Cada dia ahorcaba el suyo, empalaba à este, *desorejaba* à aquel.

DESOREJADO, DA. part. pass. del verbo Desorejar. El así cortadas las orejas. Lat. *Auriculis mutilus, truncus.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 53. Conocida la tyranía de Oropastes Mago, *desorejado* por Cambises. QUEV. Mus. 6. Rom. 74.

*Tras los dos caridoliente,
por ladrón desorejado,
un gato de un pupilaje
se quejó de sus trabajos.*

DESOSSAR. v. a. Quitar y apartar los huesos de la carne. Es formado de la preposición Des, y del nombre Hueso, y tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunos tiempos y personas: como Yo deshueso, deshuesas tu, deshuese aquel, &c. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Exossare. Ossa diripere.* VILLALOB. Probl. Amphitriton, f. 67. Y tu qué cargo tienes de pesquisar esto, que con los puños *deshueffas* los hombres?

DESOSSADO, DA. part. pass. del verbo Desossar. Lo así apartado de los huesos. Lat. *Exossatus. Exos.*

DESOSSADA. En la Germania significa la Lengua. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lingua.*

DESOVAR. v. n. Poner sus huevos ò huevas los peces. Es verbo defectivo, por tener solo las terceras personas: como Desova la trucha, desovan los sábalos, &c. aunque se le pueden dar sin violencia las segundas. Lat. *Ova parere, excludere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 15. §. 1. Lo mismo hacen en su manera muchas diferencias de peces en la mar, mudando lugares, especialmente quando van à *desovar*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Annot. En Invierno trahen gran número de ellos (besúgos) hasta los Lugares mas apartados de los Puertos, à cuyos baxios llegan en aquel tiempo para *desovar*.

DESOVE. (Desóve) f. m. El tiempo en que Desovan los peces. Lat. *Ovorum partus, exclusio.*

DESOVILLAR. v. a. Deshacer los ovillos. Es formado de la preposición Des, y del nombre Ovillo. Lat. *Glomos evolvere, extricare.*

DESOVILLAR. Metaphoricamente significa desenredar y aclarar alguna cosa, que estaba muy obscura y enmarañada. Lat. *Aliquid extricare, explicare.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 11. Disc. 3. Como Supremo Juez le pertenece desenrañar las almas, y *desovillar* las conciencias.

DESOVILLAR. Significa asimismo dar ánimo, quitar el encogimiento y turbacion à alguno. Lat. *Animum extricare, excitare.* GUEV. Epist. à Doña Francisca de Guevara. El amor bueno y verdadero, es de tal calidad, que al que falta fortaleza se la dá.... al desmemoriado acuerda, al encogido *desovilla*, y aun al bobo desafna.

DESOVILLADO, DA. part. pass. del verbo Des-

Desovillar en sus acepciones. Lat. *Extrictus. Explicatus.*

DESPABILADERAS. f. f. Las tixéras con que se despabila ò quita el pábilo à la luz. Útase siempre en plural. Lat. *Forcipula emunctoria.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. Las despabiladeras del Templo mandó Dios que fuesen de oro.

DESPABILADOR. f. m. El que despabila ò quita la pavésa à la vela, velón ò candil. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Qui lucernas emungit.*

DESPABILADURA. f. f. La pavésa que se quita de qualquiera luz quando se despabila. Lat. *Emuncta foras.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Tenian los Sacerdotes cabe el candelero unas tixéras de oro, para despabilar las lámparas, y una bacina de oro à dō echassen las despabiladuras.

DESPABILAR. v. a. Limpiar ò quitar la pavésa ò pábilo à la vela, velón ò candil. Es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Pábilo. Lat. *Lucernam seu lichnum emungere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Gonzaga. Le ordenó el Sacristán que estuviessē cerca del monumento, para despabilar las velas y hachas, que ardían delante del Santísimo Sacramento. GUEV. Epist. à Don Alonso Manrique. Para que dé harta luz y alumbre bien la candela, es menester mui à menudo despabilar.

DESPABILAR. Metaphoricamente vale cercenar ò quitar algo por superfluo, aun de aquello que de su naturaleza es bueno. Lat. *Aliquid circuncidere, detrahere.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Porque siendo el arrio santo, el tabernáculo santo, el propiciatorio santo..... havia con todo esso en el Templo que cercenar, que desechar, que esconder, que despabilar, que enterrar y que pisar. Puede ser mui bien desto colegir, que no luvo, ni hai, ni habrá en el mundo gente, Congregación, República, estado, ni persona tan santa, ni tan corregida que no haya en ella que emendar, y aún que despabilar. HORTENS. Paneg. pl. 346. Que tambien hai que despabilar en las mayores luces.

DESPABILAR. Significa asimismo despachar brevemente, acabar con prestéza alguna cosa: como Despabilar la hacienda, la comida, &c. Lat. *Strictim absumere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 6. Haciendoles para comer una grande olla de mazamorra, en tanta cantidad que bastaria para veinte, la despabiláron entre los seis solos, sin dexar nada. QUEV. Mus. 5. bail. 9.

*Mas vino han despabilado,
que en este lugar la ronda,
que un mortuorio en Vizcaya,
y que en Ambérs una boda.*

DESPABILAR. Metaphoricamente se toma tambien por avivar y exercitar el entendimiento ò ingenio, poniendo la mayor aplicación y cuidado en el acierto de alguna cosa. Lat. *Excitare. Animum intendere.* CERV. Nov. I. pl. 8. Como el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y combustéros, despabilan el

ingenio à cada passo, y no dexan que criemolho en ninguna manera.

DESPABILAR. Se toma asimismo por matar. En este sentido es voz jocosa. Lat. *De medio tollere.* QUEV. Mus. 6. Son. 32.

*Despabila al que cura, y à su hacienda,
Cura al que despabila aunque le halague,
Basta para matar que solo amague:
De calaveras es su estudio tienda.*

DESPABILAR LOS OJOS. Phrase que significa vivir con cuidado y advertencia. Lat. *Expergeri.* TORR. Philos. lib. I. cap. 5. Viendo esto debe el sobredicho velar, despabilandose los ojos, para que por su floxedad y remisión no padezca la República después. PALAF. Luz à los viv. num. 16. Conviene purificar la intención, despabilar los ojos, guardar con severidad las reglas, porque andamos à vista de quien nos está mirando lo interior.

DESPABILADO, DA. part. pass. del verbo Despabilar en sus acepciones. Lat. *Emunctus. Expergestus.* FR. L. DE GRAN. Compend. trat. I. cap. 54. Con entendimiento despabilado y atento, para escudriñar las cosas de Dios. NAVARRET. Cart. de Lelio Peregr. pl. 324. Luego los despabilados ojos de los envidiosos estarán con mayor atencion à buscar los medios para descomponerte.

DESPACHADA. f. f. Una segunda classe de Oficiales que havia en las Contadurías de Relaciones y otras: los quales no podian rubricar los despachos que executaban, y solamente ponían al pié de ellos *Despachada*, de donde se le dió el nombre así al empleo, como al que le exercia. Lat. *Regalium litterarum expeditio, seu expediendi munus sine signatura.*

DESPACHADOR. f. m. El que despacha mucho y brevemente. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Qui promptè, & nimis expedit.*

DESPACHAR. v. a. Abreviar y concluir algun negocio ò otra cosa. Es formado del nombre Despácho. Lat. *Expedire.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Mas yo tomaba aquella lacéria que él me daba: la qual en menos de dos bocados era despachada. M. LEON, Obr. Poet. pl. 195.

*Callen barbas y hablen cartas,
lea uséd, y despachémos.*

DESPACHAR. Vale tambien resolver y determinar los negocios y causas. Lat. *Perficere. Desfinire.* RECOPI. lib. 9. tit. I. l. I. Y acabado esto, si hoviere algunos negocios de hacienda, los dichos Contadores se aparten à los tratar y despachar. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Eitelita. Al principio del dia oraba, luego predicaba, despues recibía y despachaba peticiones de diversas personas.

DESPACHAR. Significa asimismo executar los despachos, y ocuparse en lo que es conducente al curso de los negocios. Lat. *In expediendis negotiis se exercere, occupare.* RECOPI. lib. 9. tit. I. l. 9. Lo qual hecho, con licencia de los dichos Contadores, se puedan ir à entender en lo que en sus oficios tuvieren que despachar.

DESPACHAR. Se toma asimismo por enviar: como Despachar un correo, un proprio, &c. Lat. *Mitterre. Remittere.* RECOPI. lib. 6. tit. 9. l. 1. Mandamos, que el nuestro Correo mayor no lleve derecho alguno de ningun Correo, que fuere despachado por nuestros súbditos fuera de nuestra Corte. EXCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

*T por la gran noticia del Estado
A Chile despachó sus orejones.*

DESPACHAR. Significa tambien vender los géneros ó mercaderías, deshaciendose de ellas, ó trocandolas por otras. Lat. *Divendere. Venundare.* ESTEB. cap. 7. Aqui despaché mui bien una nueva provision, que havia hecho de aguardiente. GONG. Letr. burl. 7.

*Un bubonero ha empleado
en bigas oy su caudal;
y aunque no son de crystal,
todas las ha despachado.*

DESPACHAR. Metaphoricamente vale Matar, quitar la vida. Lat. *E vitá dimittere.* BROSENS. Doctr. de Epiet. Annot. al cap. 1. A unos los comieron los peces, á otros los despacharon los arcabúces ó enfermedades. LAG. Diosc. lib. 6. cap. 23. Hallanse particularmente algunas fuertes de hongos, que no solo con su cantidad, empero tambien con su qualidad venenosa despachan.

DESPACHADO, DA. part. pass. del verbo Despachar en sus acepciones. Lat. *Expeditus. Dimissus.* RECOPI. lib. 9. tit. 2. l. 2. cap. 19. Algunas veces acostumbrámos firmar algunas cédulas de cosas acordadas, y despachadas por las dichas Contadurías. SAAV. Empr. 21. Mejor le está al litigante una condenación despachada brevemente, que una senténcia favorable, despues de haver litigado muchos años.

DESPACHO. f. m. Expediente, resolución y determinación. Lat. *Expeditio. Dimissio.* RECOPI. lib. 9. tit. 1. l. 6. En tal caso, porque el despacho de los negocios no se impida, uno de los dichos Letrados mas antiguos haga el oficio del dicho Contador. QUEV. Orland. Cant. 2.

*El qual de rabia de tan mal despacho,
Quiso comerse el cofre y el muchácho.*

DESPACHO. Vale tambien el acto mismo de despachar. Lat. *Expeditio.* MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 16. Con este temor caminará el despacho de los pleitos, y cesarán las calmas de los negocios. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 21. Ni ellos solicitaron su despacho, porque tambien deseaban detenerse.

DESPACHO. Se llama asimismo la pieza destinada para despachar los negocios y dependencias. Lat. *Locus expediendo paratus, destinatus.*

DESPACHO. Se llama tambien la cédula, título, ú comisión, que se dá á uno para algun empleo ú negocio. Lat. *Litteræ expeditæ, datæ.* RECOPI. lib. 6. tit. 18. l. 61. Y la que en otra forma se encontráre, sin traher el dicho despacho y registro, se condéne por falsa. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Y assomandose el Maestresala á la ventana, volvió diciendo: Correo

viené del Duque mi Señor, algun despacho de be de traher de importancia.

Gentil despacho. Phrase adverbial, con que se significa la queja, y sentimiento que causa una respuesta áspera, ó frívola resolución, en caso que merecia lo contrario. Lat. *Insulsa, inepta expeditio, vel responsio.* ENTREM. de la Manta.

*..... gentil despacho,
Sin duda su marido está borracho.*

DESPACHURRAR. v. a. Aplastar alguna cosa, estruxandola ú apremiándola con algun golpe. Lat. *Oblidere.* QUEV. Orland. Cant. 2.

*Mas en tanto que á Urgáno despachurra,
Con un nogal entero enarbolado,
Lampordo sobre el yelmo le dá zurra.*

DESPACHURRAR. Metaphoricamente se toma por echar á perder lo que uno vá hablando, por su mala explicacion. Lat. *Sermonem, vel orationem pervertere.*

DESPACHURRAR. Metaphoricamente se usa tambien por responder alguna cosa á otro, que le atáje, y no le dexé que replicar. Lat. *Congrua responsione alterius dicta retundere, abruere.*

DESPACHURRADO, DA. part. pass. del verbo Despachurrar en sus acepciones. Lat. *Oblisus. Obrutus. Obtusus.* QUEV. Fort. Menos son causa de esclavitud cabezas de borlilla y pelo en borujones, narices despachurradas y hocicos góticos.

Es un *despachurrado*. Modo de hablar, con que se explica que alguno es ridiculo y despreciable. Lat. *Ineptus. Insulsus.*

DESPACHURRO. f. m. Movimiento del cuerpo con ademanes ridiculos. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Ineptus, vel inelegans corporis motus.* QUEV. Mus. 5. Bail. 5.

*Si se han de estudiar menéos,
ademánes, despachurros
nuevos de risa y picantes,
con tembladras de muslos.*

DESPACIO. adv. Poco á poco, lentamente, con ftema, y sin precipitacion. Es voz compuesta de la preposicion De, y del nombre Espacio, suprimida una e. Lat. *Paulatim. Pedetentim.* L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 8. punt. 2. num. 3. Con cada una destas tres consideraciones, ponderando *despacio* lo que se apunta en ellas, entraré dentro de mi mismo, y examinaré si tengo amor desordenado á qualquiera de las cosas referidas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Abrió luego la boca, y bofezó mui *despacio*.

DESPACIO. Vale tambien continuadamente, y por tiempo dilatado. Lat. *Longè, latèque.* REBOLL. Ocios, pl. 380.

*Suele llorar se despacio
lo que de prisa se elige.*

DESPACIO. Usado como interjeccion, sirve para prevenir á otro se modére en lo que vá hablando, ó lo que vá á hacer con audacia, viveza demasiada, ó fuera de razon. Otros añaden Vamos *despacio*. Lat. *Siste. Sistas. Paulatim.*

DESPACIO ESTABA LA ZORRA, Y DABA LA TETA
AL

AL ASNO. Refr. con que se motéja al que pide una cosa, que no es del guiso de quien la ha de executar. Lat.

Otia segnis agens, vulpes laetaret asellum,

Adnotat hic casus te mihi, meque tibi.

DESPACITO. adv. Mui poco à poco, con grandísima flema. Usase en terminacion de diminutivo, como por graciejo. Lat. *Pausiatim*.

DESPACITO. Se usa tambien como interjeccion en la misma forma que la voz Despacio.

DESPAGAMIENTO. f. m. El descontento ò disgusto que se tiene de alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Displicentia*.

DESPAGAR. v. a. Descontentar, disgustar à otro, dexandole mal satisfecho de alguna cosa. Es voz compuesta de la preposicion Des, y del verbo Pagar. Lat. *Displicere*. C. LUCAN. cap. 23. Comenzóle un poco à dar à entender que se *despagaba* mucho de la vida deste mundo. ESCOB. Preg. 270.

Que aunque à veces nos balaga,

la osadía le despaga.

DESPAGADO, DA. part. pass. del verbo Despagar. El así descontento y disgustado. Lat. *Displicens*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 83. Y supo ende, como Don García Hernandez, Señor de Villa-García, Comendador mayor de Castilla, se iba *despagado*, porque no havia havido el Maestrazgo de Santiago. MEN. Copl. 112.

Quiere, que quiera querido no ser,

O por ser querido viva despago.

DESPAJADURA. f. f. La accion de despajar, ò apartar el grano de la paja. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Exarceratio*.

DESPAJAR. v. a. Apartar el grano de la paja, de cuyo nombre y de la preposicion Des se forma esta voz. Trahe la Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Exarcerare*.

DESPAJADO, DA. part. pass. del verbo Despajar. El trigo, cebada, ò centeno así apartado de la paja. Lat. *Exarceratus*.

DESPALADINAR. v. a. Declarar ò dar à entender alguna cosa haciendola patente. Es voz antiquada. PART. 7. tit. 33. l. 1. Significamiento è declaramiento de palabra, tanto quiere decir como demostrar è *despaladinar* claramente el proprio nome de la cosa sobre que es la contienda.

DESPALDARSE. v. r. Dislocarse ò desconcertarse la espalda. Es formado del nombre Espalda. Lat. *Dorso luxari, contundi*.

DESPALDADO, DA. part. pass. del verbo Despaldarse. Dislocado ò desconcertado de la Espalda. Lat. *Dorso luxatus, contusus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Y ayudandole à levantar, tornó à subir sobre su rocinante, que medio *despaldao* estaba.

DESPALDILLARSE. v. r. Desconcertarse la espaldilla à qualquier animal. Lat. *Tergo luxari*.

DESPALMADOR. f. m. El lugar ò sitio en donde se despalmán las embarcaciones. Lat. *Locus navibus cerandis, vel impicandis designatus*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 23. Envió una fra-

gata con ocho marineros, para que con las cieñas sombras de la noche llegassen à la Isla, y reconociesen con secreto si estaban en su *despalmador* los enemigos.

DESPALMAR. v. a. Limpiar la embarcación, embrearla y darla sevo. Covarr. dice Espalmar. Lat. *Navem cerare, impicare*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 8. Con este trabajo llegamos à las galeras, à tiempo que las querian *despalmar*, para salir en corso.

DESPALMAR. Vale tambien quitar porcion considerable de caíco à las caballerías, descubriendoles la carne hasta encontrar alguna clavadura ò herida que han recibido. Lat. *Ungulas attenuare, abradere*. GUEV. Epist. à D. Alonso de Albornoz. Un caballo te envío que me enviaron los Athenienses.... pásale bien cada dia, cúrale bien la herida, *despálmale* las manos.

DESPALMADO, DA. part. pass. del verbo Despalmar en sus acepciones. Lat. *Impicatus*. ABRASUS. CERV. Persil. lib. 1. cap. 22. Vieron venir por la mar un barco, que le blanqueaban los costados, por ser recién *despalmado*.

DESPAMPANADOR. f. m. El que quita los pámpanos à las vides. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pampinator*.

DESPAMPANADURA. f. f. La accion de Despampanar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pampinatio*.

DESPAMPANAR. v. a. Quitar los pámpanos à las vides para atajar el mucho vicio. Es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Pámpano, y la trahen Covarr. en su Tesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pampinare*.

DESPAMPANADO, DA. part. pass. del verbo Despampanar. Despojado de los pámpanos. Lat. *Pampinatus*.

DESPAMPLONAR. v. a. Esparcir ò apartar los vástagos de la mata ò vid, quando están mui juntos. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Palmites, seu ramos disjungere, extricare*.

DESPAMPLONARSE. Metaphoricamente vale Dislocarse ò desgobernarse la mano con alguna fuerza. Trahe lo Covarr. en su Tesoro. Lat. *Manum torqueri, inflecti*.

DESPAMPLONADO, DA. part. pass. del verbo Despamplonar en sus acepciones. Lat. *Disjunctus, inflexus*.

DESPANADO, DA. adj. Falto de pan que comer. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Carens pane*. JACINT. POL. pl. 130.

Tan despanado me siento,

y es tal la necesidad,

que se murió por el nombre

Paniagua el Cardenal.

DESPANAR. v. n. Sacar el pan de las hazas despues de segado. Es voz usada en Extremadura. Lat. *Segetem colligere, metere*.

DESPANCIJAR. v. a. Romper la panza. Es voz jocosa y familiar, formada de la preposicion Des, y del nombre Panza. Lat. *Ventrem dirumpere*. ESTEB. cap. 9. Aprovechéme de aquel refrán de A fuerza de villanos, hieiro en medio, y salíame mui mal la industria: porque sien-

siendo él demás de fuerte , animoso, *me bu-*
viera despancijado muchas veces.

DESPANZURRAR. v. a. Lo mismo que Des-
pancijar.

DESPAPAR. v. n. Llevar el caballo la cabeza
demasiadamente levantada. Lat. *Equum caput*
arrigere, attollere.

DESPARCIR. Vease Esparcir.

DESPARECER. Vease Desaparecer.

DESPARECERSE. v. r. No parecerse , ser
diseñejaante una cosa de otra. Lat. *Dissemi-*
lari. Discrepari. SIGUENZ. Vid. de S. Geron.
lib.5. Disc. 6. Pues nunca hemos de admitir
que un hombre docto y tan sabio se olvide de
su manera de hablar , y la mude tan sin por
qué de lo que otras veces fuele en aquel gé-
nero de efcritura , y que *se desparezca* tanto,
que parezca otro.

DESPARECIDO , DA. part. pass. del verbo
Desparecerse. Diseñejaante , no parecido.
Lat. *Disimilis.* CALD. Aut. El Pintor de su
deshonra.

..... la pintura,
que desparecida hallo,
a instancia del mundo vuelvo
a pintar.....

DESPAREJAR. v. a. Deshacer lo que está pa-
rejo è igual. Es voz formada de la preposi-
cion Des, y del nombre Pareja , y la trahen
Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vo-
cabulario. Lat. *Sejungere. Imparem reddere.*

DESPARPAJAR. v. a. Deshacer y desbaratar
alguna cosa con desaliño y poco aléo. Tra-
he esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Per-*
turbare. Evertere. Invertere.

DESPARPAJAR. Se toma familiar y jocosamente
por hablar mucho y sin concierto. Lat. *Incom-*
positè nimis loqui.

DESPARPAJADO, DA. part. pass. del verbo
Desparpajar en sus acepciones. Lat. *Pertur-*
batus.

DESPARRAMAR. v. a. Echar por el suelo al-
guna cosa, extendiendola por muchas partes.
Es voz formada de la preposicion Des, y del
nombre Parra. Lat. *Spargere. Diffundere.* Ov.
Hist. Chil. lib.1. cap.4. Porque mientras vén
este vivo , se unen y apiñan..... pero si lo
vén muerto se *desparraman* y huyen. QUEV.
Tacañ. cap.4. Echaronnos en dos camas con
mucho tiento, porque no se nos *desparramas-*
sen los huesos de puro roidos del hambre.

DESPARRAMAR. Vale tambien dissipar la ha-
cienda, malbaratarla y gastarla. Lat. *Disi-*
pare.

DESPARRAMARSE. v. r. Divertirse sin or-
den ni concierto. Lat. *Invisia diffundi.* SOLD.
PIND. lib.1. §.14. Con los dineros y alhajas
que heredé de mi dueño, comencé à *despar-*
ramarme por Sevilla, inclita y memorable po-
blación.

DESPARRAMADO , DA. part. pass. del verbo
Desparramar en sus acepciones. Lat. *Spar-*
sus. Diffusus. LAG. Diosc. lib.3. cap.81. Su ta-
llo es alto de un codo , y aun algo mayor y
desparramado con muchas alas. Ov. Hist. Chil.
lib.7. cap. 6. Como ganado *desparramado* y
Tom.III.

perdido , quando han muerto à su Pastor.
DESPARTIDOR. s. m. El que desparte y evi-
ta que haya ruidos y pendencias. Lat. *Pacca-*
tor. Pacificator. VILLALOB. Prob. metr. 11. Y
como este mismo espiritu trató el calamien-
to , y es mal *despartidor* de ruidos, siempre les
encamina nuevas ocasiones para encender la
sospecha.

DESPARTIR. v. a. Apartar y dividir alguna
cosa : como Despartir el ganado , la herén-
cia, &c. Es voz compuesta de la preposicion
Des, y del verbo Partir. Lat. *Sejungere. Sepa-*
rare. MING. REVULG. Copl.25.

No puede mucho tardar,
que el ganado no desparta.

DESPARTIR. Vale tambien poner paz entre los
que riñen ò contienden , apartándolos , y di-
vidiendolos para que no se ofendan. Lat. *Ri-*
xantes segregare, sedare, paccare. MARIAN. Hist.
Esp. lib.16. cap.4. *Despartióse* el tornéo, sin que
se debiesse averiguar à qual de las partes se
pudiesen dár los premios. BOBAD. Polit. lib.1.
cap.13. num.114. O en el que entra à poner
paz y *despartir* la pendencia.

Quien *desparte* lleva la peor parte. Refr. que en-
seña la prevencion y cuidado que se debe
llevar para poner paz entre los que riñen ò
contienden , por que el que lo hace sin pru-
dencia fuele salir ordinariamente descalabra-
do. Lat.

Rixantes sedare volens, cave vulnera, namque
lælibus acceptis, pacificator eris.

DESPARTIDO, DA. part. pass. del verbo Des-
partir en sus acepciones. Lat. *Segregatus à ri-*
xa, sedatus.

DESPARVAR. v. a. Sacar los haces de la ha-
cina, desatarlos y tenderlos, formando la par-
va para trillarla. Es formado del nombre Par-
va, antepuesta la preposicion Des, que en es-
te caso no es negativa. Lat. *Messium fascis*
tritrandos expandere.

DESPASSIONARSE. Vease Desapassionarse.

DESPATARRAR. v. a. Atajar con alguna ra-
zón à uno , de fuerte que no le quede que
responder. Dicese por analogia del que se
despatarra. Lat. *Alium retundere, obruere.*

DESPATARRARSE. v. r. Caerse en el suelo,
por haverse resvalado los piés , quedando las
piernas abiertas. Es voz familiar y formada
de la preposicion Des , y del nombre Pata.
Lat. *Pedibus dilabi, labi.*

DESPATARRARSE. Metaphoricamente vale pas-
marse , y quedarse como sin accion ni movi-
miento , por haver visto alguna cosa particu-
lar ò singularissima. Lat. *Stupefieri.*

DESPATARRADO, DA. part. pass. del ver-
bo Despatarrar en sus acepciones. Lat. *Lap-*
sus. Obrutus. Stupefactus. QUEV. Orland. Cant. 2.
Despatarrado en tierra , dió de cara,
Con el que à toda Francia cagó el bazo.

DESPATARRADA. Cierta mudanza en algunos
báiles : como en el villano, gaita gallega, &c.
que se executa abriendo las piernas con dif-
formidad , y como despatarrándose. Lat. *Di-*
varicatum tripudium.

Hacer la *despatarrada*. Phrase que significa afec-
tar

tar alguna enfermedad, dolor, ò accidente tendido en el suelo. Lat. *Sensus, vel corporis stuporem effingere, vel simulare.*

DESPAVESADURA. f. f. El acto de despavesar ò despabilar la vela ò el velón. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Exfungatio.*

DESPAVESAR. v. a. Quitar la pavesa à la luz y lo mismo que Despabilar. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Pavés. Lat. *Emungere. Exfungere.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 7. Dife. 1. Coge el amigo las rixéras, y hace que vá à despavesar la vela, y apágala.

DESPAVORIRSE. v. r. Asustarse, atemorizarse, padecer un gran pavor, asombro y miedo. Es formado de la preposicion Des, que aumenta la significacion, y del nombre Pavor. Lat. *Pavescere. Consternari.* M. ACRED. tom. 1. num. III. Y sus ecos llegaron hasta el Infierno, donde hizo temblar y despavorir à los demonios.

DESPAVORIDO, DA. part. pass. del verbo Despavorirse. Asustado, atemorizado y lleno de asombro. Lat. *Pavidus. Consternatus.* Ribad. El Sanct. Vid. de S. Pedro Apostol. Los Christianos que vivían en Roma estaban mui afligidos, arrinconados y desmayados: y como ovejas despavoridas y descarriadas tenían necesidad de su Pastor. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Comenzaron à matar à los que despertaban despavoridos.

DESPEADURA. f. f. La incomodidad que padece en los pies el hombre ò bruto, causada de haver caminado mucho à pié, no estando bien calzado ò herrado. Trahen esta voz Covart. en su Tesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pedum subtritio.*

DESPEARSE. v. r. Maltratarse los piés el hombre ò bruto, por haver caminado mucho. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Pié. Lat. *Pedos subterere.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 15. E si por aventura non roviere si non aquellos que hoviesen tomado antenoche, ponergelos; salvo si estoviesen mui despeados. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 1. cap. 7. Haviendo por el asperéza del camino y mal gobierno, pasado los Castellanos tan grande hambre, que algunos dias comieron hierbas, y despeándose los caballos, y perecido los perros.

DESPEADO, DA. part. pass. del verbo Despear-se. Maltratado è incomodado en los piés. Lat. *Pedibus subtritus.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. Y despues de cansado y despeado de correr y trabajar, havian de tenerlo atado à estaca guardando la casa. QUEV. Mus. 6. Rom. 39.

*Ando toda despeada,
un mes ha que no me hierro:
que solo yerra sus curas
el Licenciado venenos.*

DESPECHADOR. f. m. El que indigna, despécha y dá rabia à otro. Lat. *Qui iram vel rabiem commovet. Rigidus vel molestus exactor.* CHRON. GEN. part. 3. f. 16. Era home mui despechador de la gente, è demandabales pechos è rentas.

DESPECHAMIENTO. f. m. Lo mismo que Despécho. Es voz antiquada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 21. §. 14. En un privilegio. Que mala cuenta, nin mal despechamiento, nin mala prémia, nin mala correria, nin mal fuero ficiessen à los Pueblos, tambien de la Villa, como de las Aldéas.

DESPECHAR. v. a. Dár pesar, causar indignación, ocasionar rabia, furor y desesperación. Es formado del nombre Despécho. Lat. *Iram vel rabiem commovere, incitare.* M. ACRED. tom. 1. num. 315. Y sobre todo le despechaba el sentirse flaco de fuerzas para resistir.

DESPECHAR. Vale tambien gravar à los vassallos con tributos demasiados. En esta acepcion es formado de la preposicion Des, que aumenta la significacion, y del nombre Pecho por tributo. Lat. *Exactionibus manire.* ESCOB. Preg. 287.

*Toman los malos señores
que despechan sus vassallos,
que para tyranizaillos
les calumnian mil errores.*

DESPECHARSE. v. r. Desesperarse, entregarse al furor y despécho. Lat. *In rabiem agi.* HORTENS. Paneg. pl. 363. Despechóse el Rey lastimado, haciendose pedazos los vestidos.

DESPECHARSE. Vale tambien perder la esperanza de conseguir algun fin. Lat. *Desperare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Deseaba que fuesen testigos de la paz de Tlascála, y miró tambien à lo que importaba detenerlos, porque no se despechasse Motezúma con la noticia de su resolución, y tratasse de ponerse en defensa.

DESPECHADO, DA. part. pass. del verbo Despechar en sus acepciones. Lat. *In rabiem actus, concitatus.* TORR. Philos. lib. 21. cap. 6. Dexando lastimado al mendigo, llorando à la viuda, triste al azacán, despechado al Labrador, y aun pelandose las barbas al bien nacido. CERV. Quix. tom. 2. cap. 46. Quedó Don Quixóte acribado el rostro, y no mui sanas las narices; aunque mui despechado porque no le havian dexado fenecer la batalla.

DESPECHO. f. m. Ira, rabia, cólera y desesperación. Puede venir del Italiano *Dispetto*, que significa esto mismo, ò de la preposicion Des, y del nombre Pecho, por la alusion de ser este como el lugar de los deséos. Lat. *Rabies. Furor. Animi nimia acerbitas.* HORTENS. Paneg. pl. 70. Llorando Isaias la desolación de su querida Jerusalém, y mirando en espiritu el despécho de sus hijos, y ellos arrastrados de el desafuero de los vencedores. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 15. El golpe de la cabéza pareció siempre de cuidado, y bastaron sus despéchos para que se hiciesse mortal.

*CALD. Aut. El diablo mudo.
Pues sin hablar, sin oir,
ni vér, con mortal despécho;
despedazandose el pecho,
prorumpo solo en gemir.*

DESPECHO. Vale tambien disgusto ò sentimiento vehemente. Lat. *Ingens mæror. Maxima tristitia.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20.

Se recogió à la Ciudad , acompañado solamente de sus amigos y parientes ; donde se presentó al Senado , mal escondido *su despecho* en esta demonstracion de su obediencia.

QUEV. Mus. 9. Paraph. de los Cantares.

Bien sientes qué despecho

Tendré conmigo misma no te viendo:

Porque tengo temór que no me quieres.

DESPECHO. Vale tambien rigor , asperéza y crueldad. Lat. *Furor, violentia*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Con mas razón lo pudo decir en Belén quando nació : donde las inclemencias y *despéchas* de la noche le encrespáron los cabellos, que eran mas rubios que el oro.

DESPECHO. Significa asimismo Desmayo y desfaliento. Lat. *Inanitia*. ULLOA, Obr. Poet. f. 370. Para que les molesten menos los golpes de la imaginación, y no se junten la necesidad y la tristeza à producir el *despécho* y la cobardía, padres de la inutilidad.

DESPECHO. Vale tambien Desatencion, desfahógo y descáro. Lat. *Furor. Rabida procacitas*. HORTENS. Quar. f. 145. Lastimó hidalgamente à Dimas su compañero, la demasia cruel, el *despécho* ignorante del mal Gestas : y reprehendióle, herido de algun rayo de aquel Sol.

DESPECHO. Se suele tomar por infelicidad. Lat. *Fati inclementia*. ULLOA, Obr. Poet. Son. que empieza: Celio, como pretendes ser dichoso.

O gran despecho de la humana suerte!

Terrible ley, que havemos de ser malos,

O tener por contraria la fortuna!

DESPECHO. Significa asimismo burla, escárnio y mofa. Lat. *Despectus. Ludibrium*. BOSCAN, Cortesán. lib. 1. cap. 2. Al contrario desto se vén otros tan necios y desconcertados, que no se ha de creer, sino que la natúra por *despécho* ó por burla, los echó en el mundo.

A *despécho*. Modo adverb. Vale lo mismo que A pesar de uno, contra su gusto y voluntad. Lat. *Illo invito repugnante. Egrè ferente*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 2. A pesar de todas las reglas de la Poética, y à *despécho* del Arte Cómico, ERICILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 57.

En Chile le metieron, à despecho

De quantos estorbarlo procuráron.

DESPECHUGADURA. f. f. El acto de Despechugar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Expapillatio*.

DESPECHUGAR. v. a. Quitar la pechúga à alguna ave. Es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Pechúga, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pectuscula divellere, sejungere*.

DESPECHUGARSE. Por translacion vale mostrar ó manifestar los pechos, traerlos descubiertos. Lat. *Expapillari*.

DESPECHUGADO, DA. part. pass. del verbo Despechugar en sus acepciones. Lat. *Expapillatus*. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 7. §. 5. Los Carthagenenses decian mal de Annibal, porque andaba siempre desabrochado y *despechugado* el estómago.

DESPEDAZADURA. f. f. Lo mismo que despedazamiento. Trahe esta voz Nebrixa en su Tom. III.

Vocabulario ; pero tiene poco uso. Lat. *Laceratio. Discerptio*.

DESPEDAZAMIENTO. f. m. La division de alguna cosa en pedázos. Lat. *Discerptio. Dilaniatio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. El fuego, la espáda, y el hierro, y el *despedazamiento* de miembros..... no son para mi tormentos, sino deleites. HORTENS. Mar. f. 130. Mejor madre, que solemnizaba à llanto el *despedazamiento* de sus prendas.

DESPEDAZAR. v. a. Hacer pedázos algun cuerpo continuo, dividiendolo en partes, sin orden ni concierto. Es voz formada de la preposicion Des, y del nombre Pedázo. Lat. *Discerptere. Dilaniare. Lacerare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Enojado desto el Emperador, mandó luego que fuesen colgados en alto, y con cuchillos *fuesen despedazadas* sus carnes. Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 7. Son notablemente crueles, *despedazando* inhumanamente al enemigo, quando le han à las manos.

DESPEDAZAR. Por extension vale maltratar y destruir otras cosas no materiales: como Despedazar el alma, la honra, &c. Lat. *Dilacerare*. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 3. punt. 2. num. 3. Está asimismo mi alma cercada desta muchedumbre, como de un ejército de perros, leones, toros y serpientes y otras fieras, que la espantan con sus bramidos y la *despedazan* con sus bocas.

DESPEDAZARSE DE RISA. Phrasé ponderativa, con que se explica el exceso de una risa immoderada, que descompone el cuerpo con movimientos extraordinarios, de modo que parece se hacen pedázos. Lat. *Incompositis ingentibusque motibus ridere*. QUEV. Tacañ. cap. 6. Decia las oraciones en Latin, adrede, per fingirse inocente, de fuerte que *nos despedazabamos de risa* todos.

DESPEDAZADO, DA. part. pass. del verbo Despedazar en sus acepciones. Lat. *Discerptus. Laceratus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Luego cargaron sobre las espaldas del Salvador, molidas y *despedazadas* con azotes, el madero de la Cruz. JACINT. POL. pl. 233. Pero volviendo la cara ví à un incurable metido en un rincón, hecho un ovillo, roto y *despedazado*.

DESPEDIDA. f. f. La accion de despedirse. Lat. *Abitus. Discessus. Vale dictio*. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 4. cap. 2. Christo nuestro Redentór en aquella oracion que hizo à la *despedida* la noche de su Pasion, la pidió al Padre Eterno, como cosa necesaria para nuestra conservacion. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. Que la escribió estando la memoria deste apartamiento y *despedida* fresca.

DESPEDIMIENTO. f. m. Lo mismo que Despedida. RECOR. lib. 1. tit. 10. l. 2. Y que para el recibimiento, ni para el *despedimiento*, no sean obligados à salir mas de hasta en fin y postreras casas del tal lugar.

DESPEDIR. v. a. Arrojar ó impeler alguna cosa : como Despedir el dardo, lanza, y piedra.

Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Pedir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Emittere. Ejicere.* CERVILL. Retrat. part. 3. §. 9. Nadie duda que da armas el furor, que engendra hierro, aborta espadas, y despiden piedras. ERCILL. Arauc. Cant. 4. Oct. 45.

*T à vueltas desto flechas peligrosas
Los enemigos arcos despedían.*

DESPEDIR. Vale también echar de sí algunas partes de que se compone una cosa: como Despedir chispas el carbón, &c. Lat. *Emittere. Evomere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 7. §. 1. Por donde los Herreros purgan el hierro en la fragua, y despiden y echan fuera lo mas terrestre, que llaman Mocos del herrero. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

*Leña al monte, donde apenas
llegue, quando le tributen
la menos cortés encina,
el menos noble azebúche,
las cortezas que despiden,
ò las hojas que sacuden?*

DESPEDIR. Se toma también por quitar à uno la ocupación, empleo ò servicio: como Despedir al criado, las tropas, &c. Lat. *Dimittere, rejicere.* RECOPI. lib. 6. tit. 20. l. 2. Pero que si el dicho criado ò criada no se despidiere de su amo ò señor, y fuere por él despedido, pueda assentar y servir à otro en el mismo lugar. FUENM. S. Pio V. f. 74. Condenó à muerte à todos los Capitanes que con el de Aremberg fueron, por inobedientes: y despidió ignominiosamente sus soldados.

DESPEDIR. Significa asimismo acompañar al que sale de una casa ò Pueblo. Lat. *Discedentem urbanè consociare.* RECOPI. lib. 1. tit. 10. l. 2. Quando la dicha Santa Cruzada saliere del tal Lugar para ir à otro, que los vecinos del Pueblo dó saliere, salgan à acompañarla para despedirla.

DESPEDIR. Metaphoricamente vale apartar de sí alguna cosa no material: como Despedir el dolor. Lat. *Rejicere. Missum facere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Macario Alexandrino. Peleó con este pensamiento muchos dias, y como no le pudiesse despedir de sí, se sentó à la puerta de su celda.

DESPEDIR. Por metáphora se toma también por Difundir ò esparcir: como Despedir olor, despedir rayos de luz. Lat. *Emittere. Dispergere.* YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 60. Pareciendoles no era posible que cuerpo humano despidiese de sí tal fragráncia. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 5. En la tarjeta de en medio está pintado el Espíritu Santo, despidiendo rayos de resplandor.

DESPEDIR. Vale también negar lo que uno pide, defengañandole de que no lo conseguirá. Lat. *Recusare. Rejicere. Renuere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 8. Llegaron à aquella Ciudad Embaxadores del Rey de Marruecos para assentar con él nueva amistad; mas mui fuera de sazón, y imprudentemente fueron despedidos con palabras afrentosas. ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 9. Luego para despedirle, por no darle la corteja ordinaria, le

dice Perdone hijo, no tengo que le dar hermano.

DESPEDIRSE. v. r. Hacer el cumplimiento de cortesía dando una noticia à otro ò otros de que se ausenta, haciendo viage. Lat. *Discessum notum facere. Vale dicere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. Supieron que había de hacer mansion en Tordesillas para despedirse de la Reina Doña Juana su madre. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 15. Oct. 75.

*Tal despedirse de los tres que aman,
Lágrimas tiernas de afición derraman.*

DESPEDIRSE. Vale también separarse cortesianamente los que estaban juntos. Lat. *Ab aliquo discedere, digredi.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Y dando todos el pésame à su amigo Ambrosio se despidieron dél.

DESPEDIR LA VIDA, EL ALMA, EL ESPIRITU. Es morir, espirar, acabar la vida. Lat. *Spiritum emittere.* GONG. Rom. Amor. 7.

*Despedir mi vida amarga,
envuelta en endechas tristes.*

DESPIDIENTE. part. act. del verbo Despedir. Lo que despiden. Lat. *Recusans. Rejiciens. Dimittens.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 17. Y como el Senado se excusasse con la ausencia de su padre, entendió el Bárbaro (y no se engañaba) que aquella respuesta era despidiente, y que no se la querian dar.

DESPEDIDO, DA. part. pass. del verbo Despedir en sus acepciones. Lat. *Dimissus. Rejectus. Discessu indicto. Vel valedicto.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 6. Despedido del Papa, finalmente con su armada, surgió en la playa de Barcelona. ESQUI. Nap. Cant. 3. Oct. 50.

*La turba vil con despedido miedo
Acometió al Navarro, que perdiera
La vida, si el osado Rebolledo
La suya à tantas armas no pusiera.*

DESPEDRAR. v. a. Quitar y descombarazar algun lugar de las piedras: como Despedrar una heredad, un campo, &c. Tiene este verbo la anomalía de recibir la i en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo despietro, despietra tu, despietren aquellos, &c. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Piedra. Lat. *Elapidare. Lapidibus purgare, vacuare.* QUEV. Tir. la piedra. Por qué no despietras y destiras quanto has tirado?

DESPEDRADO, DA. part. pass. del verbo Despedrar. Lo así limpio y desembarazado de las piedras. Lat. *Elapidatus. Lapidibus purgatus.*

DESPEDREGAR. v. a. Lo mismo que Despedrar. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. G. GRAC. f. 68. El jardinero que desmonta, despedrega, cava, y labra y ara la tierra con gran trabajo para sembrar la semilla.

DESPEDREGADO, DA. part. pass. del verbo Despedregar. Lo mismo que Despedrado.

DESPEGAMIENTO. s. m. Lo mismo que Desapégalo. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. cap. 6. Quando oyere algunas historias de cosas terrenas, oigalas con una manera de despegamiento y libertad, como de cosas en que no va mucho.

DESPEGAR. v. a. Apartar, desafir y desprenden una cosa de otra à quien estaba pegada. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Pegar. *Avellere. Deglutinare.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. Aunque para despegar y desafir del azóque à la plata, tambien interviene el fuego. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 16. Entrando los Indios en el mar à media cintura, y despegandolos de las peñas con unos estacónes ò palas de leño.

DESPEGARSE. v. r. Entibiarse en la voluntad, tratar con asperéza al que se tuvo inclinacion, apartarse de la amistad y afecto que antes se tenia. Lat. *Se ab aliquo abstrahere, alienare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. El que de veras esperando y creyendo, pone todo su caudal en Dios, y lo dexa todo y se despegá de todo, y se apéga y junta con Dios.

No despegar los labios, ò la boca. Vale lo mismo que callar, no quejarse, ni disculparse. Lat. *Alitè filere. Conticescere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 2. No podia despegar mis labios, ni abrir mi boca, hasta tener alguna noticia del suceso. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Marr. lib. 3. cap. 34. Que sería demasiada confianza de un viejo ya acabado, atreverse à despegar la boca delante de tan grave Congregación.

DESPEGADO, DA. part. pass. del verbo Despegar en sus acepciones. Lat. *Deglutinatus. Abstractus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 1. Con un corazón mui despegado de los intereses del suelo. ZABAL. Hist. del Emper. Commodo. El Emperador oyó la oracion de Pompeyano, con enteréza no despegada.

DESPEGO. f. m. Asperéza, tedio, desamor, falta de voluntad y cariño. Lat. *Alienatio. Libertas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 10. Y le dió à entender con despegó y libertad su inobediencia. PANTAL. part. 2. Rom. 2.

*A solo un mirar de záino,
los ceños todos desflora,
los despegos se marchitan,
los desaires se abandonan.*

DESPEINAR. v. a. Desgreñar, enredar y emmarañar el pelo. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Peinar, y le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Repectere.*

DESPEINADO, DA. part. pass. del verbo Despeinar. Desgreñado, revuelto y emmarañado. Lat. *Repexus. Hirsutus.* GARCIL. Eleg. 1. Terc. 51.

*En torno del sus Nymphas desmayadas,
Llorando en tierra están, sin ornamento,
Con las cabezas de oro despeinadas.*

DESPEJADAMENTE. adv. de modo. Desembarazadamente, con despejo y desenfado. Lat. *Expedite. Liberè.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 9. Tomó su lugar despejadamente, y habló con sosiego de hombre, que sabía estar sin admiracion à vista de la novedad.

DESPEJAR. v. a. Limpiar, desembarazar y quitar lo que sobra ò estorba. Propriamente se toma por desembarazar algun sitio, haciendo salir de él la gente que le ocupaba.

Viene del Latino *Expedire*, que significa esto mismo. Lat. *Locum vacuare.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. En pasando el aguacero, que dura comunmente uno, dos, ò tres dias, se despeja el Cielo de manera, que parece que le han lavado. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Cubiertos de gente los miradores y terrados; pero la calle totalmente desocupada, y dixerón à Cortés, que se havia despejado cuidadosamente, porque Motezúma estaba en ánimo de salir à recibirle.

DESPEJAR. Se toma tambien por salirse la gente, dexando libre y desembarazado el sitio que ocupaba. Lat. *Locum vacuum relinquere.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 3. Despejaron todos la estancia donde estaba, y quedaronse solas con ella Sinforosa y Policarpa.

DESPEJARSE. v. r. Divertirse, espaciarse y solazarse. Lat. *Spatiari. Oblectari.* LOP. Philom. f. 69. Y como por ser casa grande y de mucha gente de servicio luego se inventassen bailes, Diana dió en salir à ellos y despejarse.

DESPEJADO, DA. part. pass. del verbo Despejar en sus acepciones. Lat. *Vacuus. Expeditus.* BARBAD. Coron. f. 93. Y despues que festejaron con él las calles mas principales, en la tan despejada de Alcalá le apearon de aquella perezosa bestezuela. ERCILL. Arauc. Cant. 10. Oñ. 32.

*Puesto nuevo silencio, y despejado
El campo dó la prueba se hacia,
El diestro Cayeguan mozo esforzado
A mantener la lucha se metia.*

DESPEJADO. Vale tambien claro, desembarazado, perspicaz y limpio de imperfeccion: como juicio despejado. Memoria despejada, &c. Lat. *Praclarus. Dilucidus. Apertus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 21. Por ser los Españoles de claro y despejado ingenio.

DESPEJO. f. m. El acto de despejar y desembarazar algun sitio: como el despejo de la Plaza, &c. Lat. *Evacuatio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 5. Extraño despejo del camino, amontonando tropiezos!

DESPEJO. Vale tambien desenfado, desembarazo, donaire y brio. Lat. *Expeditio.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Le ayudaban mucho la cortesania y el despejo natural, para no ceder à las dificultades. CERVELL. Retr. part. 2. f. 7. Así habló: y añadiendo à la claridad el despejo, ofreció mantener con su espada su razón.

DESPEJO. Significa asimismo arrojo, temeridad, audacia, atrevimiento, osadía. Lat. *Libertas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 4. Y à vista de estas prevenciones tienen despejo los émulos de nuestra Nación para decir que se lidiaba con brutos incapaces.

DESPELOTAR. v. a. Desgreñar, emmarañar y descomponer el pelo. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Intricare, implicare capillos, inconditos reddere.*

DESPELOTADO, DA. part. pass. del verbo Despelotar. Descompuesto, enredado y desgreñado. Lat. *Capillis intricatus, implicatus, inconditus.* COVARR. en la voz Desgreñar. Desgre-

greñado el que trae el cabello *despelotado* y revuelto.

DESPELUZAR. v. a. Erizar los cabellos algun pavor ó miedo repentino. Es formado del nombre Despeluzo. Ufase mui regularmente como verbo reciproco, diciendo Despeluzarse los cabellos: y se dice tambien Espeluzar y Despeluznar. Lat. *Capillos rigere, horrere, stare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andrés Apóstol. No se demudó el rostro del Santo Apóstol, como lo fuele hacer la flaqueza humana, quando vió la cruz, ni se heló la sangre ni se le despeluzaron los cabellos. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 25. Les tiemblan las carnes, y se les despeluzan los cabellos, segun es el lugar terrible y espantoso.

DESPELUZADO, DA. part. pass. del verbo Despeluzar. Erizado, ó emmarañado. Lat. *Horridus, Hirsutus*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 8. Siempre vi pintar al miedo flaco, despeluzado, amarillo, triste, desnudo y encogido.

DESPELUZO. f. m. Erizamiento de los cabellos ocasionado de algun susto ó miedo grande. Trahe esta voz Covart. en su Thesoro; pero tiene poco uso. Lat. *Capillorum erectio, vel statio*.

DESPELUZNAR. Vease Despeluzar.

DESPENAR. v. a. Sacar á alguno de pena. Es formado de la preposicion Des, y del nombre pena. Lat. *Pœnam levare. A sollicitudine, vel cura liberare*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Mas el siervo de Dios la consoló y despenó, y la dixo que su marido vivía.

DESPENADO, DA. part. pass. del verbo Despenar. Libre de pena. Lat. *Pœna levatus*. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 1. cap. 23. Qué tan grande sería la alegría de la Virgen, viendole por una parte al Epóso dulcísimo despenado, y vueltas sus lágrymas en alegría?

DESPENDEDOR. f. m. El que gasta con exceso, malbaratando y dissipando su hacienda. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Expensor*.

A padre ganador hijo despendedor. Refr. que enseña lo que ordinariamente sucede, que lo que allegó y guardó el padre con sudor y afán, lo malbarata el hijo con profusión y desorden. Lat.

*Quæ pater acquirit, profundit largiter hæres
Dilapidans patrias belluo turpis opes.*

DESPENDER. v. a. Gastar la hacienda, el dinero ó otra cosa. Viene del Latino *Dispendere*, que significa esto mismo. Hallase algunas veces escrito Dispendar. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 1. En estos años hallo que la Iglesia Romana ha gastado y despendido en las necesidades quotidianas de la República temporal, grandísima cantidad de dineros.

DESPENDER. Se toma muchas veces por malbaratar y desperdiciar la hacienda. Lat. *Dilapidare*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 1. cap. 12. Y desde aqui me ofrezco á toda pena, si hallaren que despendo el patrimonio de Christo, fuera de lo que es su santa voluntad.

DESPENDIDO, DA. part. pass. del verbo Despendar en sus acepciones. Lat. *Expensus, Dilapidatus*. GARCIL. Eleg. 1. Tercet. 30.

*De quantos queda y quedará perdida
La casa y la muger, y la memoria,
Y de otros la hacienda despendida?*

DESPENSA. f. f. El lugar ó sitio donde se guardan las cosas comestibles. Lat. *Cella penaria*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Crió ella este animal, para que defendiese nuestras casas y despenas de los daños y molestias de los ratones. RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 1. cap. 19. Hurtaba de la despena y de la mesa de mis padres, unas veces por golosina, y otras que dár á los otros muchachos, que jugaban y se entretenían conmigo.

DESPENSA. Vale tambien la accion de despendar, distribuir ó repartir alguna cosa. En este sentido es voz antiquada. MEN. Coron. Copl. 40.

*A quien tu vees que fago
tan gran despena donor,
el de Mendoza es Señor
de la Vega de Buitrago.*

Y en la explicacion. En esta parte pone la copia la respuesta de la doncella que era la sabiduria, è dice que decia que hacia aquel señor que allí trahían, gran despena de honor, è aquesto así es: ca la sabiduria es despenfèra de la honor perdurable è gloria è buena fama de aquel con quien ella mora.

DESPENSA. Se llama asimismo la provisión ó prevención de cosas comestibles que se hace para un camino ó viage. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Penus*.

DESPENSA. Vale asimismo el ajuste de cebada y paja que se hace para todo el año, por no poderlo tener en casa. Lat. *Hordei, & paleæ provisio*.

DESPENSA. Se llama tambien el parage donde los Despenseros de los Grandes Señores venden cosas comestibles. Lat. *Promptuarium obsonij emendi*. BARBAD. Coron. f. 60. Unos ratoncillos que hacían mucho daño en la despena de un gran Personage. CALD. Com. Agradecer y no amar. Jorn. 1.

*Uno que se cobra, cuesta
de pólvora y municion
aun mas que si un hombre fuera,
en secreto natural,
à comprarlo á una despena.*

DESPENSA. Se toma tambien por el cúmulo de cosas que el Despensero ó comprador trae y compra para el gasto ordinario de la comida. Lat. *Opsonia*. BARBAD. Coron. f. 60. Y mientras el Despensero iba á la plaza por la despena, ellos destruían la suya.

DESPENSAS. En lo antiguo valian lo mismo que Gastos ó expensas; pero ya no tiene uso, porque siempre se dice Expensas. FUER. Juzg. lib. 2. tit. 2. l. 8. En tal manera, que non haya ende si non los frutos è las despenas. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 179. El qual no venía bien en ello, porque tenía hechas mui grandes despenas, así en sueldo de

muchas gentes, como en tráher pertrechos y artillería.

DESPENSADO, DA. adj. La bestia, à la qual le falta la ración ó pienso. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Inpabulatus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 59.

- *Pensativa y despensada,
como mula del desierto,
mortificada de panza,
dixo enojada y gruñendo.*

DESPENSAR. v. a. Arrepentirse de lo pensado. Es voz compuesta de la preposición Des, y del verbo Pensar. Lat. *Cogitatum corrigere, oblitisci*. HORTENS. Mar. f. 74. Menester es pensar alguna vez las cosas de manera, que no tengan necesidad de *despensarse* después.

DESPENSERO. f. m. El que tiene el cuidado de la despena, y compra diariamente lo necesario para la comida, y lo reparte y distribuye. Lat. *Penarius*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Quando tu tomas la cuenta de tu *Despensero*. PALAF. Direc. Pastor. cap. 12. §. 1. Tendrá el *Despensero* cuidado de la provisión quotidiana de la casa, y pagar las raciones en especie.

DESPENSERO. Se toma tambien por despendedor ó repartidor de los bienes que otro le ha entregado para este fin. Lat. *Expensor*. LARGITOR. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 15. Desta manera provee Nuestro Señor à los que en esta vida son buenos *despenseros* de Christo, y se acuerdan de los pobres, que nos dexó el mesmo encomendados.

DESPENSERO. Se llama en Palácio el que segun las órdenes que le dà el Mayordomo mayor, cuida de hacer se dispongan, y aderecen las viandas que se han de servir, así en la mesa del Rey, como en las de citado de su familia. Oy se llama *Despensero* mayor, ó Veedor de vianda. Lat. *Promus*. CONDUS. OPIONATOR. RECOPI. lib. 2. tit. 15. l. 10. Quando Nos hiciéremos à alguno nuestro Copero ó Repostero, ó *Despensero*.... dé por la carta al sello de cada oficio docientos maravedis.

DESPENSERO. Vale tambien Vicegobernador; pero en este sentido es voz antiquada. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 2. Gobernaba por estos tiempos con nombre de *Despensero* la España Citerior, Drutilao Rotundo, Liberto del Emperador Claudio.

DESPEÑADERO. f. m. Precipicio, lugar ó sitio, en que no se puede afirmar con seguridad, ni hacer pie. Lat. *Anfractus*. PRARRUPtus locus. PRACIPITIUM. RIBAD. Vid. de San Franc. de Borj. lib. 2. cap. 7. Comenzó à rodar por unos riscos, y por un tan espantoso *despeñadero*, que solo mirarle ponía grima. ERCILL. Arauc. Cant. 6. Oct. 44.

*Tomando à la siniestra un mal sendero,
Que à dár iba en un gran despeñadero.*

DESPEÑADERO. Metaphoricamente significa la empresa ó accion, que no puede tener buen fin, por ser peligrosa y arriesgada. Lat. *Præceps actio*. SAAV. Empr. 79. En qué *despeñaderos* no caerá un gobierno, que despreciando

los consejos domésticos, se vale de los extranos. GONG. Rom. var. 27.

*Estas prevenciones
poco me valieron,
que en fin vine à dár
al despeñadero.*

DESPEÑADERO. Se llama tambien un artificio dispuesto en algunas partes para festejo público, y se reduce à un plano de tablas pendiente y resvaladizo: y estando el toro en la plaza se le abre una puerta, que es la entrada de la canal, y apenas toca en ella, quando baxa despeñado à dár en el río, ó estranque que está debaxo, y alli entran los toreros à nado ó en barcos à hacerle suertes. Lat. *Locus in præcipitium aptatus, paratus*.

DESPEÑAMIENTO. f. m. Lo mismo que Despeño. FONSEC. Amor de Dios, part. 2. cap. 26. San Gregorio, contando las lijas de la deshonestidad, dice que son ceguedad, inconsideración y *despeñamiento*. HORTENS. Paneg. pl. 27. Desuerte, que el mayor amor de los Santos es el *despeñamiento* de su voluntad.

DESPEÑAR. v. a. Precipitar y arrojar alguna cosa de alto abaxo. Es formado del nombre Peña, y de la preposición Des, que en esta compoición no es negativa, sino como expresiva de la accion. Lat. *Agere in præceps*. PRACIPITARE. PRACIPITEM DARE. MARIAN. Hist. de Esp. lib. 15. cap. 11. Mandaronlos *despeñar* de un peñasco que alli hai. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Que confunde en rumor el horizonte,
Con los crystals que despeña un monte.*

DESPEÑARSE. Metaphoricamente vale precipitarse, desenfrenarse y entregarse ciegamente y sin consideración à alguna cosa: como à los vicios, maldades, &c. Lat. *Temerariis consiliis, vel deviis agi. In præceps ruere*. RIBAD. Confes. de S. Agust. lib. 2. cap. 3. Esta mi ignorancia y ceguedad era de manera, que me dexaba *despeñar* de un vicio en otro. NIREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Rodrigo Alvarez. Se recostaba (el demonio) en sus brazos, y la regalaba con palabras amorosas y fingidas, para *despeñarla* en pecados y errores.

DESPEÑADO, DA. part. pass. del verbo Despeñar en sus acepciones. Lat. *Præcipitatus*. In *præceps actus*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 37. Los otros perecieron ahogados ó *despeñados* por aquellas breñas. ESQUIL. Nap. Cant. 4. Oct. 42.

*Recoge el prado un despeñado río,
En blanda cama de menüda hierba.*

DESPEÑO. f. m. Caída precipitada. Fórmase del nombre Peña, por alusion al que cae rodando de las peñas abaxo. Lat. *Præcipitium*. CASUS PRÆCEPS. CERVELL. Retr. part. 3. §. 6. Vió rasgarse las nubes, desprendiendose dellas con luminoso impulso mas luciente Phaetonte, quanto vá de ser *despeño* à fer aviso. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 746.

*De sus piedras forma un muro
de la Iglesia, en vaso nuevo
de elección, que à lo mas alto
ascendió con un despeño.*

DESPEÑO. Metaphoricamente se toma por la rui-

ruina que alguno padece en el espíritu, honra ó fama. Lat. *Ruina. Excidium*. Moñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 8. Los Santos Evangelistas refieren su pecado, sus linicritos, y su infeliz *despeño*: MANER. Pictac. §. 10. El origen de su *despeño* fué el aprécio excesivo que hizo de la persona de Proclo.

DESPEÑO. Vale tambien lo mismo que Desconcierto, fluxo de vientre ó diarrea. Lat. *Ventris profluxum*.

DESPEPITARSE. v. r. Desbocarse y arrojar-se sin consideración ni reparo, hablando u obrando descomedidamente con temeridad y sin rienda. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Pepita. Lat. *Furore corripti. Inconsideratissime agere*. SANTIAGO. Quar. Serm. 1. Confid. 1. Que no hai tal sofrenada quando os vais á *despepitar* en el vicio, ni tal espelada quando estais lerto para la virtud.

DESPEPITADO, DA. part. pass. del verbo Despepitar-se. El así desbocado y arrojado. Lat. *Furore correptus, vel inconsideratione plenus. Precept.* Oña, Postum. lib. 1. cap. 6. Disc. 6. Y quando la regalais se despeña, y como *despepitada* se arroja la cuesta abaxó. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. Qué de veces consideraba yo este necio, que *despepitado* iba en seguimien-to de una torpeza.

DESPERAR. v. n. Lo mismo que Desesperar. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 31. Si el agua de los rios hi desfalece, los hom-es de la tierra se *desperan* daver meses.

DESPERADO, DA. part. pass. del verbo Desperar. Lo mismo que Desesperado. ALDREY. Antig. lib. 4. cap. 1. Fueron en su alcance, y *desperado* de escapar, se arrojó á un rio que venia mui crecido.

DESPERCUDIR. v. a. Limpiar ó lavar lo que está grasiento, sucio y puerco de mucho tiempo. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Percudir. Lat. *Abstergere. Abrade-re*. CANC. Obr. Poet. f. 117.

*Cada año por este tiempo
se despercúde esta Iglesia.*

DESPERCUDIDO, DA. part. pass. del verbo Despercudir. Lo así limpio ó lavado. Lat. *Abstersus*.

DESPERDICIADAMENTE. adv. de modo: Con desperdicio y derrámo. Lat. *Profuse*.

DESPERDICIADOR. s. m. El que malbarata y gasta su hacienda y caudal sin orden ni go-bierno. Lat. *Profusor. Dilapidator*. TORR. Phil-los. lib. 11. cap. 3. Palabras son estas de aquel hijo *desperdiciador*, quando se vió puesto á tanta miseria y hambre, que aun no le dexa-ban hartar de las bellotas que tascaba su ga-nado. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 42. Corregia al Emperador Tibério el Christiano, su mugér, diciendo que era *desperdiciador* de los bienes del Imperio.

DESPERDICIADURA. f. f. Lo mismo que Desperdicio. Es voz antiquada, y la trae Nebri-xa en su Vocabulario. Lat. *Disperditio*.

DESPERDICAR. v. a. Malbaratar, gastar y emplear mal alguna cosa: como Desperdiciar

la hacienda, el tiempo, &c. Viene del Latino *Disperdere*, que significa esto mismo. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 8. Part. 1. num. 2. En-tonces desearé un dia de los muchos que ahora *desperdicio*, durmiendo, jugando y par-lando por entretenerme, y no se me conce-derá. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 14. Quando se consultaban algun negocio observaba esta misma brevedad de razones: así por ahor-rar tiempo, como por no *desperdiciar* sus pa-labras.

DESPERDICIADO, DA. part. pass. del verbo Desperdiciar. Lo así malbaratado y gastado. Lat. *Disperditus. Dilapidatus*. ERCILL. Arauc. Cant. 35. Oct. 47.

*Como el montón de las gallinas, quando
Salen al campo del corral cerrado,
Aqui y alli solícitas buscando
El trigo de la trox desperdiciado.*

DESPERDICIADO. Se toma tambien por desperdiciador, y que gasta por hábito y costumbre. Es hispanismo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 4. cap. 1. Bien vió que sus herederos ha-vian de ser *desperdiciados* y perdidos; pero con todo esto instituyó un Mayoralazgo de thesoros y riquezas infinitas. GONG. Rom. var. 15.

*El mas afable es zeloso,
el mas discreto importuno:
si es mozo es desperdiciado,
y avariento si es caduco.*

DESPERDICIO. s. m. Destrucción y malbará-to de la hacienda u otra cosa. Lat. *Disperditio. Profusio*. NIEREMB. Difer. lib. 1. cap. 5. Viendo Agripina Romana el gran *desperdicio* de su hijo, que derramaba el oro y plata co-mo si fuese agua, deseó corregir su prodiga-lidad. GONG. Rom. lyric. 9.

*Quien oyó zagales
desperdicios tales,
que derráme perlas,
quien busca corales.*

DESPERDIGAR. v. a. Separar, desunir ó es-parcir. Pudo formarse del Latino *Dispergere*, que significa lo mismo, u de la preposición Des, y el nombre Perdigon, por alusión á que los perdigones se esparcen. INC. GARCIL. Co-ment. part. 2. lib. 5. cap. 6. Corrieron todo el Collao, donde havia mucha gente derramada y escondida, de la que Francisco de Carvajal ahuyentó y *desperdigó* en los alcances que dió á Diego Centeno.

DESPERDIGADO, DA. part. pass. del verbo Desperdigar. Lo así separado, desunido u esparcido. Lat. *Dispersus*. INC. GARCIL. Co-ment. part. 2. lib. 6. cap. 15. Volviendo pues á los hechos de Giron, decimos que *desperdigados* sus soldados, y castigados los mas cul-pados, se ratificó el concierto que con él se havia hecho.

DESPEREZARSE. v. r. Defechar la peréza, ex-tender y estirar los miembros, torciendo el cuerpo y cabeza descompuestamente: lo que de ordinario sucede quando alguno está so-noliento ó mal despierto. Es formado de la preposición Des, y del nombre Peréza. Di-

cése tambien Esperezarse. Lat. *Membra ex-porrigere. Pandiculari.* HORTENS. Quar. f. 134. Dexad vos que pique el calor, y que se des-perece la serpiente, vereis si el veneno se ha-via acabado. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Lo priméro que hizo fué revolverse en la járula donde venia echado, y tender la garra y des-perezarse todo.

DESPEREZO. f. m. Ademán que naturalmen-te se hace con brazos y piernas al tiempo de despertar, estirandolos y desencogiendolos. Dícese mas comunmente Esperézo. Lat. *Mem-brorum exporrelio. Pandiculatio.* RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 2. cap. 1. Mirad si quando estais en oración salen de vuestro corazón y de vuestra boca llamas de fuego; ó bostézos y desperézos.

DESPERECER. v. n. Lo mismo que Perecer. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 4. l. 8. E esto tenemos Nos por gran tuerto, que la Justicia que vén de Dios, que *desperezca* en poco tiempo, la que nunca debe afa-lecer.

DESPERECERSE. v. r. Desear alguna cosa con ánsia, solicitarla y seguirla con ahinco, y des-hacerse por conseguirla. Lat. *Aliquid perire.* FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 13. Tem-plando la parte concupiscible para que no se *desperezca* por lo malo.

DESPERECERSE DE RISA. Reir mucho y de ga-na. Lat. *Risu perire.*

DESPERECIDO, DA. part. pass. del verbo Des-perecer en sus acepciones. LAG. Diofc. lib. 2. cap. 82. De la Olyra antiguamente, segun cuenta Plinio, se hacia un dulcísimo pan; y del centéno al contrario amargo, negro, y solamente grato á los *desperecidos* de hambre. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 49. Si salgo al campo veo muertos á espáda, si entro en la Ciudad veo muertos y *desperecidos* con ham-bre.

DESPERFILAR. v. a. Voz de la Pintura. Que-brantar la dureza de los contornos ó lineas extrémás de un cuerpo, de fuerte que haga redondo y no recortado con linea sensible; sino como término y extremidad. Es com-puesto de la preposicion Des, y el verbo Per-filar. Lat. *Lineamentum retundere, obtundere.* PALOM. Mus. Piët. lib. 5. cap. 5. §. 2. Conven-drá meterlo antes de unir, para *desperfilar* contra él el contorno de la cabeça.

DESPERFILADO, DA. part. pass. del verbo Desperfilar. Lo que está quebrantado de per-files, dulce y sin crudeza. Lat. *Lineamentis obtusus.*

DESPERNAR. v. a. Cortar ó quitar las piernas, ó impedir su uso y agilidad. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Pierna. Tiene este verbo la anomalía de recibir la *i* en al-gunos tiempos y personas: como Yo despierno, despierna tu, despiérne aquel. Lat. *Crura infringere, infirmare.* QUEV. Fort. Y sin-tiendo mal acostadas por falta de los colchó-nes las canillas, y queriendo decir Quien me *despierna?* se le desempedró la boca. M. LEON, Obr. Poet. pl. 150.

Tom. III.

*Que todo el mundo le adóra
me dicen, pero no alcanzo
como concuerda con esto
el haverle despernado.*

DESPERNADO, DA. part. pass. del verbo Des-pernar. El así cortadas ó quitadas las pier-nas ó impedido de su uso. Lat. *Cruribus infir-matus.*

DESPERNADO. Vale tambien cansado, fatigado, harto de andar. En este sentido es Hispani-smo. Lat. *Lassus cruribus, desessus.*

DESPERNADA. Cierta mudanza en el báile del villano, que se hace con salto alto, y se cae abierto de piernas. Lat. *Crurium divari-catio.*

DESPERTADOR. f. m. El que despierta, ó tiene el cuidado é incumbencia de despertar á otro. Dícese tambien Despertador. Lat. *Ex-citator.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignac. de Loyola. Empezó á exercitar el nuevo cargo, haciendose cocinero de la casa, y *despertador* de los demás. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 1. cap. 1. Havia rogado á uno que le despertase, porque el *despertador* no lo hacia, por la ocupacion que sabia haver tenido.

DESPERTADOR. Metaphoricamente se llaman las cosas que dán mucho cuidado, desvelan y despiertan del olvido y descuido. Lat. *Excitator.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christi. lib. 1. Proemio. Marcelo vuelto á Sabino, dixo así: Pues el papel ha sido el *despertador* desta plá-tica, bien será que el mismo nos sea la guia en ella. L. PUENT. Vid. del P. Balrhazar Alva-rez, cap. 5. §. 2. Mas los que buscan sus como-didades no tendrán este *despertador* para acor-darse de Dios, y recibir del su consuelo.

DESPERTADOR. Se llama tambien cierta inven-cion ó machina que hai en algunos relóxes, que sirve para despertar al dueño á la hora que dexa señalada en el relóx, haciendo un ruido suficiente para que despierte. Lat. *Ho-rarius excitator. Excitatorium horologium.* CAL-VET. Viag. f. 121. Al un cabo tiene la casa pú-blica de la Ciudad, y una mui alta torre, con un relóx y campana de *despertador*, que tañen con mucha música y arte.

DESPERTAMIENTO. f. m. El acto de desper-tar. Lat. *A somno excitatio. Expergescētio.* BO-CAD. DE ORO, f. 45. Este mundo es sueño, è el otro *despertamiento*, è el mediano entre ellos es la muerte. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Segun dice Plinio en el capitulo último del libro diez, abreviando á Aristóteles en el del sueño y *despertamiento*.

DESPERTAR. v. n. Recordar del sueño, dexar de dormir. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo despierto, despierta tu, despierte aquel. Viene del Latino *Expergesci*, que significa estomif-mo. Dícese tambien Despertar. Lat. *A somno solvi.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 23. Asdrubal, que *despertó* con el estruendo. QUEV. Tacañ. cap. 11. Dexé dormir á los demás hasta las once de la noche, que *despertaron*.

DESPERTAR. Vale tambien quitar el sueño al que está durmiendo, haciendole recordar. En

E c

est:

este sentido es verbo activo. Lat. *A somno excitare. Somnum excitare*. L. PUENT. Vid. del P. Balthasar Alvarez, cap. 2. §. 1. Mandaba al Despertador que le despertasse media hora antes que à los demás, y quando iba à despertarle, ya le hallaba en oración.

DESPERTAR. Significa tambien excitar, remover ò traer à la memoria alguna cosa que ya estaba olvidada. Lat. *Excitare. Suscitare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. Seria despertarse contra sí el odio público, y envidia de las otras Naciones. FUENM. S. Pio V. f. 103. Despertando los errores de Arrio y Eutiches.

DESPERTAR. Significa asimismo hacerse mas advertido, avisado, agudo y entendido, el que antes estaba rudo, abobado ò simple. Lat. *Expergisci. Animum excitare*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Santísimo Sacramento. Con este Divino manjar es unida el ánima con su Espóso: con este se alumbra el entendimiento, despiértase la memoria, enamórase la voluntad. LAZAR. DE TORM. cap. 2. En aquel instante desperté de la simpleza, en que como niño dormido estaba.

DESPERTAR. Se toma tambien por resucitar. Lat. *Exsuscitare*. ESQUIL. Nap. Cant. 2. Oct. 115.

O justa permission en desconciertos,

Que hacer pudieran despertar los muertos!

DESPERTAR. En el sentido moral es volver sobre sí del error. Lat. *Ab errore solvere, revocare*. YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 4. Aquí fué el primer golpe con que el Señor la despertó y tornó à sí.

DESPERTAR A QUIEN DUERME. Phrasé que significa hacer ò decir alguna cosa, por donde otro venga en conocimiento de lo que no se acordaba, y de que puede resultar daño y perjuicio. Lat. *Dormientem excitare. Quiescentem commovere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Parcióles à él y à los suyos que era menester mas diligéncia para derribar mi pretension, tan arraigada como antigua: y para esto dispusieron las materias despertando à quien dormía.

DESPERTADO, DA. part. pass. del verbo Despertar en sus acepciones. Lat. *Excitatus. Expergefactus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 1. Despertados con la esperanza que se les presentaba de la libertad, no querian pagar las pías.

DESPESAR. f. m. Desplacer, disgusto y pesar, de cuyo nombre se forma, y de la preposicion Des, que aumenta en esta composición. Lat. *Molestia. Displicentia. Repugnantia*. GUEV. Epist. à D. Francisco Manrique. No es por cierto justo, sino muy injusto, que pues ella por haceros placer se hizo vuestra, que vos à su despesar sirvais à otra. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

A despesar de Taurina,
la montaña he trascolado.

DESPESTAÑARSE. v. r. Mirar con ahinco alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Pestaña. Lat. *Defixis oculis inspicere*.

DESPESTAÑARSE. Metaphoricamente vale des-

velarse, poner cuidado, estudio y aplicacion en alguna cosa. Lat. *Vigilare. Circumspicere*. HORTENS. Paneg. pl. 130. El prometió estar despestañándose en los templos al socorro de nuestras necesidades. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Que à una India simple se le dé mas crédito, en los baduláques que trae para una enfermedad grave, que à un hombre docto en su facultad que se está despestañando sobre los libros?

DESPESTAÑADO, DA. part. pass. del verbo Despestañar en sus acepciones. Lat. *Vigilans. Defixis oculis inspicens*.

DESPEZAR. v. n. Term. de fontaneros. Adelgazar un cañón por el un extremo haciendo rebaba para que comodamente se pueda inxerir en otro, como se hace en los caños de que se forman los conductos para llevar el agua à las fuentes. Lat. *Tubos vel syphontes in diminutionem desinere ut inserti copulentur*. ARDEM. Fluenc. pl. 263. Si es de plomo (el caño) ha de ser à lo menos de uno en plancha, y este por donde despezare para inxerir otro, despues de soldado, se le echará por la parte exterior una faja de plancha de plomo de quatro dedos de ancho encima de la soldadura.

DESPEZAR. Entre los Canteros es separar las partes de una planta, para executar los cortes que corresponden en cada piedra. En este sentido es verbo activo. Lat. *Ichnographiam in partes proportionaliter diffecare*.

DESPEZO. f. m. La diminucion ò rebaba que se hace en un extremo del cañón para inxerir otro. Lat. *Diminutio. Attenuatio*. ARDEM. Fluenc. pl. 263. Y esta tambien se fijará muy bien soldada, para fortificar el despezo.

DESPEZOS. Llaman los Canteros à los cortes por donde las piedras se juntan unas con otras. Lat. *Ichnographia paritum sectiones, vel dissectiones*.

DESPEZONAR. v. a. Quitar el pezón à alguna cosa: como à las Limas, limones, naranjas, &c. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Pezón. Trahenle Covarr. en su Tesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pediolum detrahare, amputare*.

DESPEZONAR. Vale tambien dividir y separar una cosa de otra. Lat. *Segregare*. MANER. Apolog. cap. 40. El imperu de las aguas despezonó de tierra firme à Lucania, quedando desterrada de Italia con nombre de Isla Sicilia. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 35. Respondió que un Religioso de San Francisco havia detenido con sus manos la máquina de piedras que se despezonaba del monte.

DESPEZONARSE. v. r. Quebrarse el pezón ò pezonera à alguna cosa: como à la fruta, al coche, &c. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Pezón. Lat. *Pediolum infringi*.

DESPEZONADO, DA. part. pass. del verbo Despezonar en sus acepciones. Lat. *Pediolo amputatus, infractus*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 60. Movió un grande peñasco, que despezonado de la cumbre de la montaña, viniéssse à dar sobre la Ermita.

DESPICARSE. v. r. Satisfacerse, vengarse de la ofensa ò pique. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Picar, y tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Despique, &c. Lat. *Diſteria, vel offeſas retundere. Aliquem repungere.* MONTALV. Nov. 11. pl. 293. Para *despicarme* de la palabra que escuché à Don Claudio, hartos caminos tiene la honra. JACINT. POL. pl. 263. Si dexas de executar tu enójo por temor de que no se *despiquen* en tus faltas, perdona presto: parezca gala de tu piedad, y no cobardía de tus defectos.

DESPICADO, DA. part. pass. del verbo Despicarse. El así satisfecho y vengado. Lat. *Qui diſteria, vel offeſas retudit, repunxit.*

DESPICARAR. v. a. Limpiar y despejar de picaros algun sitio. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Congerrones, & irrequietos expellere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 14.

*Despicararon la plaza
los varapalos crueles.*

DESPICARAZAR. v. a. Empezar los páxaros à picar los higos. Es voz usada en Extremadura. Lat. *Roſtro mordicare.*

DESPICHAR. v. a. Desgranar la uva, para que no quedandole cosa alguna del escobajo, salga el vino mas agradable al gusto. Es voz usada en Andalucía la baxa. Lat. *Scapis purgare botros.*

DESPICHAR. Se toma tambien por despedir de sí el humor ò humedad. Lat. *Humorem expellere.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 5. La cubren con paja, y la pisan con tienzo y blandura, para que *despiche* la aquosidad que de suyo tiene la papa.

DESPIDIDA. f. f. Salida, desaguadero. Voz usada entre algunos del Pueblo de Zaragoza. Lat. *Exaquarium.* ESTAT. DE ZARAG. pl. 213. Sucedió la semana pasada tan grande avenida de agua à la boca de dicho albellón, que no pudiendola tragar por no tener *despidida*..... se hincheron de agua dos ò tres bodegas.

DESPIERTAMENTE. adv. de modo. Avisadamente, con ingenio y vivacidad. Lat. *Solertè. Acutè. Perſpicacitè.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 7. cap. 3. Qualquiera Sacerdote, si quisiese, aprendería y hablaría *despiertamente* diez diversos lenguajes de los del Perú, antes que ellos hablasen, ni aprendiesen el lenguaje Castellano. BOCANG. LYI. SON. 23.

*Miro despiertamente mis errores,
Y el tiempo lloro que gasté perdido.*

DESPIERTO, TA. adj. Libre del sueño, ya sea por haver despertado, ò por no haverse dormido. Dícese tambien Dispierto. Lat. *Vigilans. Experrectus.* QUEV. Tacañ. cap. 11. Torné à casa à la noche..... y hallé al uno *despierto*, y que andaba à gatas por el aposento buscando la puerta.

DESPIERTO. Se suele tomar por atento y cuidadoso à no perder ocasion de lo que gusta ò le conviene. Lat. *Acer. Intentus. Solers.* PALAF. Past. de noche buena, cap. 19. Aquí à nadie veo durmiendo; antes à todos mui atentos y.

Tom. III.

despiertos à sus bailes, gustos y entretenimientos.

DESPIERTO. Por metáphora se aplica algunas veces à las pasiones del ánimo, que se conservan en su ser, sin perder de su fuerza y vigor. Lat. *Acer. Actuosus.* LOP. Arcad. f. 7.

*O triste imaginación,
para el mal siempre despierta!
Quien dirá viendoot tan cierta,
que los sueños sueños son?*

DESPIERTO. Se llama tambien la persona vivaz, avisada è ingeniosa. Lat. *Expetitus. Solers.* MEND. GUERR. de Gran. lib. 2. num. 15. Mozo *despierto*, deseoso de emplear y acreditar su persona. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Mandó luego buscar (entre los otros prisioneros, que se hicieron el dia de la ocasión) los que pareciesen mas *despiertos*. Soñar *despierto*. Phrase vulgar, con que se expresa que alguno discurre, cree ò refiere cosas inciertas, sin orden ni fundamento. Lat. *Somniare.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 6. Hacéd cuenta, dixo Chirón, que *soñais despierto*.

DESPILFARRADO, DA. adj. Roto, andrajoso, desharrapado. Trahe esta voz Covarr. en su Theoro. Lat. *Pannosus. Discisa veste indutus.*

DESPILFARRO. f. m. Desaseo, desbarato, y mal uso de alguna cosa. Lat. *Abusus.* vel *Abfurdus usus.*

DESPINTAR. v. a. Borrar ò raer lo pintado. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Pintar. Lat. *Depictum delere, abradere.* MEX. Hist. Imper. vid. de Philipico. Mandó reedificar en los Templos las Imágenes y pinturas que Philipico havia mandado destruir y *despintar*.

DESPINTAR. Metaphoricamente significa barajar y desvanecer alguna cosa, haciendo que saliese al contrario de lo que se esperaba y prometia. Lat. *Aliquid frustrare, in re aliqua fallere.* FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Rey. El *despintarse* improvisamente la salud que ya, ya se tocaba. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Diego Lainez, §. 8. Comenzó à hacer diligencias por *despintar* aquel negocio, mas apretadas y con mas cuidado, que otros mui ambiciosos las hacen para alcanzarlo.

DESPINTARSE. En el juego de naipes vale engañarse tomando una carta por otra, porque la pinta no salió cierta. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Theoro. Lat. *In ludochartam fallere, decipere.*

DESPINTADO, DA. part. pass. del verbo Despintar en sus acepciones. Lat. *Deletus. Deceptus.*

DESPINZAR. v. a. Quitar las motas ò pelitos de la ropa ò otra cosa. Es formado de la preposición Des, y del nombre Pinza, porque regularmente se executa con este instrumento. Lat. *Flocculos vel illa vofsellis detrahere, subripere.* COVARR. en la palabra Flueco. Dicen los Médicos, que quando el enfermo está *despinzando* con los dedos los pelitos de la

ropa, es señal de que se quiere morir. LOP. Philom. f. 127.

No hai nota tan sutil que no despince.

DESPIOJAR. v. a. Quitar los piojos à alguno. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Piojo, y la trahen Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Expediculare. Pediculos venari.* INC. GARCIL. Comment. part. 1. lib. 5. cap. 6. La principal intención de los Incas, para pedir aquel tributo, era zelo amoroso de los pobres impedidos, por obligarles à que se *despiojassen* y limpiassen, porque como gente desastrada no pereciesen comidos de piojos.

DESPIOJAR. Por translacion vale asear y componer à alguno, sacandole de la miseria en que estaba, enseñandole y doctrinandole para que pueda ser hombre. Lat. *Aliquem à sordibus evehere.*

DESPIOJADO, DA. part. pass. del verbo Despiojar en sus acepciones. Lat. *Expediculatus. A sordibus evectus.*

DESPIQUE. f. m. Satisfaccion ó venganza que se toma de alguna ofensa ó desprecio que se ha recibido. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Pique. Lat. *Injuria retorsio, vindicatio.* PUENT. Epitom. de Carl. V. lib. 1. §. 3. num. 9. Los Reyes Cathólicos, en *despique* de la ingratitud y mal trato del Rey Federico su primo, cometieron la conquista de su parte al Gran Capitan. CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 30. Rogóles que se hallassen en el Capitulo, fiando de su buena amistad y confidencia el entéro *despique* de sus passados desaires.

DESPIZCAR. v. a. Hacer pizcas alguna cosa. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Pizca. Lat. *Aliquid comminuere, affrigrere. In minutias concidere.* QUEV. Orland. Cant. 2. *Se desfinigajan, muelen y acribillan, Se despizcan, se bunden y se rajan.*

DESPIZCARSE. Metaphoricamente vale poner sumo cuidado y conáto en alguna cosa. Lat. *Conteri.*

DESPIZCADO, DA. part. pass. del verbo Despizar en sus acepciones. Lat. *Comminutus. Contritus.*

DESPLACER. f. m. Pena, desazón y disgusto. Es voz compuesta de la preposición Des, y del nombre Placer. Algunos dicen Displacer. Lat. *Displicentia. Poena.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 7. num. 26. No sirve al Rey el que hace todas las cosas à *desplacér* de todos los sabios del Pueblo. ERCILL. Arauc. Cant. 33. Oct. 20. *Baxos los ojos, la color turbada, Mostrando displacér con la embaxada.*

DESPLACER. v. a. Disgustar, desazonar, desagradar, causar sinfabor. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Placer. Tiene las anomalías de su simple. Lat. *Displicere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 5. Cá à los Venecianos *desplacia* la prosperidad de Francia: y no querían tener por vecino Príncipe tan poderoso. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 5. *Desplígo* esto á la muchedumbre fediciosa.

DESPLACIENTE. part. act. del verbo Despla-

cer. Lo que Desplace. Lat. *Displicens.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 126. Todo será mui *desplaciente* à los dichos Reyes de Aragón y de Navarra.

DESPLANTE. f. m. Term. de Esgrima. Postura fuera de la rectitud. Lat. *Corporis obliqua positio, seu disturbata inclinatio.*

DESPLATAR. v. a. Separar la plata que se halla mezclada en otro metal. Es voz regularmente usada en las minas del plomo, y formada de la preposición Des, y del nombre Plata. Lat. *Argentum ab aliis metallis separare, seu ungere.*

DESPLATE. (Despláte) f. m. La obra de separar la plata de los otros metáles. Lat. *Argenti separatio.*

DESPLEGADAMENTE. adv. de modo. Abiertamente, con propiedad y conocimiento. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 11. num. 18. Si teniendo la dicha edad y discreción, se descuidó en saber *desplegada* y particularmente que el Hijo de Dios Padre, que es un Dios como él, se hizo hombre, nació y murió por salvarnos.

DESPLEGAR. v. a. Descoger, extender y desdoblar lo que está cogido y plegado. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Plegar. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Explicare. Evolvere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 1. Proem. Entonces Sabino *desplegando* el papel, leyó el titulo que decia, &c. AMAY. Deseng. cap. 3. Pero ya quando rompe el capullo y *despliega* las hojas, y sale toda la redondéz de su pompa, está como madura.

DESPLEGAR. Metaphoricamente se usa por aclarar y hacer patente lo que estaba obscuro, ó poco inteligible. Lat. *Explicare.* ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 10. Me veo obligado à declararlo y *desplegarlo* mas, para que no se dude de lo que entonces senti y agora siento.

DESPLEGAR LAS VELAS. Además del sentido recto que significa extenderlas para navegar, por metaphora vale darse abiertamente à exercitar alguna virtud, vicio, pasión ó otra cosa. Lat. *Secundis ventis velificari.* RIUAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geron. Estando S. Geronymo en el yermo, comenzó à *desplegar las velas* y descubrir los thesoros de su gran ingenio y sabiduria, y à ilustrar la Iglesia con sus escritos.

No *desplegar* la boca, ó los labios. Phraze que significa lo mismo que callar cuidadosamente. Lat. *Altè filere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 12. Ahí está esse mio, que es tan grande como su padre, y no se probará que *baya desplegado el labio* donde yo hablo. M. AGRED. tom. 2. num. 1297. Descataron al Señor, y subieronle al Concilio, sin que su Magestad *desplegasse su boca.*

DESPLEGADO, DA. part. pass. del verbo Desplegar en sus acepciones. Lat. *Explicatus. Evolutus.* NAVARR. Man. cap. 11. num. 18. Rogámos mucho à los Curas... y aun à los Predicadores, que encarguen mucho la Fé *desplegada* y particular de estos artículos. BAB. Hist.

Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 32. Salieron los Soldados con su hacienda, banderas desplegadas, tocando los atambóres, y encendidas las cuerdas de los arcabúces.

DESPLÉGO, f. m. Expresión, claridad, extensión sin rebozo, abertura, ingenuidad y confianza. Lat. *Explicatio*. M. AGRÉD. tom. 2. num. 428. Y con mayor claridad y desplégo, conferian todas las profecias y Divinos Oráculos de la Concepcion del Verbo.

DESPLOMARSE, v. r. Perder la pared la línea perpendicular con que está formada, quedando à riesgo de caer. Es formado de la preposición Des, y del nombre Plomo, porque para hacerla con seguridad al tiempo de fabricarla, se sirven los Albañiles de la plomada. Lat. *Parietem vitium facere. Ruinam minari*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 35. §. 20. Desplomó y arruinó muchos y grandes edificios, cuyas ruinas mataron mucha gente.

DESPLOMARSE. Por translacion se toma por caer à plomo alguna cosa de gran peso. Lat. *Corruere*.

DESPLOMADO, DA. part. pass. del verbo Desplomarse en sus acepciones. Lat. *Vitium faciens. Corruens*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 6. Tembló la tierra en València à mediado el mes de Diciembre, con que muchos edificios cayeron por tierra, otros quedaron desplomados, que era maravilla y lástima. CALD. Aut. El día mayor de los días.

*Si la República toda
de estos Orbes Celestiales,
parece que desplomada
está titubeando fácil.*

DESPLOMO, f. m. El defecto que padece una fabrica por falta de rectitud. Lat. *Fabrica vitium. A rectitudine deflexio*. ARDEM. Gob: Polit. cap. 4. La pared que las divide estuviese desplomada hacia alguna de las dos casas, y el vecino adonde cayere el desplómo la tuviese apuntalada.

DESPLUMAR, v. a. Quitar las plumas al ave. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Pluma. Lat. *Plumas evellere, abripere*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 3. La gallina y la paloma se despluman para abrigar à sus hijuelos debaxo de las alas. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 9. Quando echan pollos à un capón, desplumante el pecho, y recógelos: no por el amor que los tiene, sino porque abrigandolos se calienta y se repára del frio.

DESPLUMAR. Metaphoricamente vale consumir ó quitar à uno lo que tiene. Lat. *Spoliare*. ESTEB. cap. 4. Compadecidas las taimadas Gitanas de verme de la suerte que estaba... me empezaron à desplumar como à Cornéja, à título de enxugar en su gran lumbre mi mui mojada ropa.

DESPLUMADO, DA. part. pass. del verbo Desplumar en sus acepciones. Lat. *Plumis evulsus spoliatus. Implumit*. SANTIAG. Santor. Serm. 3. Convid. 4. No conocemos ave de tan grande amor para sus hijos, ni ninguna hai que tanto parezca madre en el cuidado y sollicitud, que la trahe flaca, desplumada, consu-

mida y ronco el pecho. HORTENS. Mat. f. 14. Pero volvámos à nuestro Divino Sol, à nuestro soberano Polluelo, que tambien le vemos oy como desplumado y desnudo.

DESPOBLACIÓN, f. f. Falta de la gente que poblaba algun Lugar. Lat. *Desolatio. Oppidi derelictio*. RECOR. lib. 5. tit. 2. l. 5. Consumen las haciendas, y empuñan las casas, y ayudan à la despoblación deste Reino. MONDEJ. Dissert. 2. cap. 3. num. 1. Para que su despoblación, continuada por largas edades, disculpe tan vergonzoso olvido.

DESPOBLAMIENTO, f. m. Lo mismo que Despoblación. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 70. Y que si sobre esto muertes, ó robos, ó quemas, ó despoblamientos de Ciudades ó Villas en estos Reinos acaeciesen, fuesen à su cargo.

DESPOBLAR, v. a. Sacar los habitadores de alguna población, reducir à yermo y desierto lo habitado y poblado. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Poblar. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Desolare*. MARR. Descripc. lib. 2. cap. 5. Se le rindió luego Necoxia y asolando la Ciudad se llevó todos los moradores de la Isla, y la dexó despoblada. NAVARRET. Conserv. Disc. 18. Siendo lo que despuebla los Reinos la carga de los tributos, y la sobre carga de los cobradores.

DESPOBLAR. Vale tambien desamparar el Lugar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Locum, vel oppidum derelinquere, deserere*. RECOR. lib. 7. tit. 9. l. 5. Muchos Lugares de nuestros Reinos por no lo poder ya sufrir y cumplir, se yerman y despueblan.

DESPOBLARSE EL LUGAR. Se dice quando sale de él tanto número de gente al espectáculo de alguna novedad ó diversión, que casi no queda gente en él. Lat. *Oppidum in tempus deferi*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 16. Si se despueblan las casas y las Ciudades, para ver lidiar los hombres con un toro: quanto mas glorioso espectáculo será ver pelear una doncella de trece años con todo el poder del mundo y del Infierno? NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Joseph de Calatayud. Y el tiempo en que todos los Lugares se despoblaron por verle, le empleó él en ir à visitar un Padre enfermo.

DESPOBLADO, DA. part. pass. del verbo Despoblar en sus acepciones. Lat. *Desolatus. Desertus*. RECOR. lib. 7. tit. 2. l. 7. No sean osados de dar ni den Tenencias de Castillos derribados ó despoblados. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 9. Y volviendo à la barca, dixo, que la Isla era despoblada, y que convenia partirse de alli luego, à buscar otra parte donde recogerse del frio que amenazaba.

DESPOBLADO. Usado como substantivo se toma por desierto, yermo, ó sitio que no está poblado. Lat. *Desertum. Solitudo*. RECOR. lib. 8. tit. 14. l. 2. Otrosí sean casos de Hermandad salteamiento de caminos, muertes, heridas de hombres, en yermo ó en despoblado. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Há de ser Médico, y principalmente herbolario, para conocer en mi-

mirad de los *despoblados* y desiertos, las hierbas que tienen virtud de sanar las heridas.
DESPOJADOR. f. m. El que despója. Lat. *Spoliator*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 30. Y aunque por ello no le podamos hacer reo; le juzgaremos como à *despojador*. MEN. Copl. 155.

*Vimos la furia civil de Medina,
 Y vi los sus muros no bien foradados,
 Vi despojadores, y vi despojados,
 Fechos acordos en paz muy aína.*

DESPOJAR. v. a. Quitar y privar à alguno de lo que goza y tiene, despoñerle con violencia de ello. Viene del Latino *Spoliare*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El qual siendo Senador de Carthago fué *despojado* de sus bienes, quando Genetérico Rey de los Uvandalos tomó aquella Ciudad. SAAV. Empr. 82. El que acomete por cudicia, no piensa en mas que en rendir al enemigo para *despojalle*.

DESPOJAR. En lo forense vale quitar juridicamente la posesión de los bienes ó habitación que uno tenía para darla à su legitimo dueño, precediendo sentència para ello. Lat. *Spoliare*. RECOPI. lib. 4. tit. 13. l. 2. Defendemos que ningun Alcalde, ni Juez, ni persona privada no sean osados de *despojar* de su posesión à persona alguna, sin primeramente ser llamado y oído, y vencido por derécho.

DESPOJARSE. v. r. Desnudarse ó quitarse las vestiduras. Lat. *Vestibus spoliari*. LAG. Dioc. lib. 2. cap. 17. Todas las serpientes luego como viene la Primavera, pasando adrede por algun lugar áspero y muy estrecho, *se despojan* desde los ojos hasta la cola de su camisa ó pellejo.

DESPOJARSE. Por translacion vale apartarse à dexar alguna cosa voluntariamente. Lat. *Privari. Spoliari*.

DESPOJADO, DA. part. pass. del verbo Despojar en sus acepciones. Lat. *Spoliatus*. RECOPI. lib. 4. tit. 13. l. 2. Que los otros Alcaldes de la Ciudad ó de donde acacciere, restituyan à la parte *despojada* hasta tercéro dia. SAAV. Empr. 36. Hallabase el Rey D. Alonso el Sabio *despojado* del Reino, y puestas las esperanzas en la asistencia del Rey de Marruecos.

DESPOJO. f. m. La accion de Despojar. Lat. *Spoliatio*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 30. Antiguamente no se admitia esto en los *despojos* de las encomiendas, hechos por los Jueces Ordinarios. MOND. Differt. 1. cap. 5. num. 16. Luego que le admitamos por nuestro Apostol y primer Maestro en la Fé, dexa preciso el *despojo* de la posesión en que se halla San Frutos.

Despojo. Lo que se halla abandonado por la pérdida de un ejército, ó por la muerte ó desgracia de alguno. Lat. *Spolium. Manubia*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 12. En los *despojos* de este Templo riquísimo dicen que un soldado hubo aquella hermosísima plancha de oro del Sol.

Despojo. Se llama asimismo la ruina violenta que padece alguno, ó alguna cosa. Lat. *Præda. Spolium*. SAAV. Empr. 83. Por el descuido

y ocio de los Reyes Uvitiza y Don Rodrigo; fué España *despojo* de los Africanos.

Despojos. Se llaman tambien las sobras ó reliques de alguna cosa: como los Despojos de la mesa, ó comida, &c. Lat. *Analesta. Reliquia*. GONG. Rom. var. 26.

*Caducaron ellos antes
 que los floridos despojos.*

Despojos. Los alones, pescuazo, higadilla, mollaja y menudillos de la gallina, pabo, u otra ave muerta. Lat. *Avium minutie*.

Despojo. Se llama tambien el vientre, assadura, cabeça y manos de las reses que se matan en las carnicerías. Lat. *Animalium exta, vel præcordia*. RECOPI. DE IND. lib. 1. tit. 19. l. 30. cap. 3. De las reses que se matáren en la carnicería para el abasto común, se den à los Inquisidores y Ministros todas las semanas los *despojos* de diez reses.

Dar despojos por derribos. Es ainstar el derribo de una casa u otro edificio, por los materiales que se sacaren de ella. Lat. *Fabricæ fragmenta, vel reliquias pro demolitione mutare*.

Mandamiento de despojo. El despácho que dá el Juez para despojar à uno de la habitación u otra posesión que tenía. Lat. *Spoliationis præceptum, mandatum*.

DESPOLVOREAR. v. a. Sacudir y quitar el polvo. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Polvo. Lat. *Pulverem excutere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Porque antes servirá la tal peléa de *despolvorearnos* que de herirnos.

DESPOLVOREAR. Metaphoricamente vale apartar, dividir, y arrojar de sí. Lat. *Spargere. Dispergere*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 11. La mucha comida entorpece al entendimiento, y enturbia al juicio; mas la abstinencia le *despeja* y aclara, como un viento recio que *despolvoréa* una densa niebla delante de los ojos.

DESPOLVORANTE. part. act. del verbo Despolvorear. El que despolvoréa ó hace polvo. Es voz voluntaria. Lat. *Pulverem spargens*.

PIC. JUST. f. 9. Yo no tengo Sumilleres de Corps ni de Cortina, ni Sacrimoches *despolvorantes* desocupados por mi contemplación.

DESPOLVOREADO, DA. part. pass. del verbo Despolvorear en sus acepciones. Lat. *Pulvere excussus, sparsus*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. El (nombre) proprio era Marcéla, su Don por encima *despolvoreado*: porque se compadecía menos Dama sin Don, que casa sin aposento.

DESPOLVORIZAR. v. a. Lo mismo que Despolvorear. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso.

DESPORQUERONAR. v. a. Libertar ó sacar alguna cosa de parte immunda. Es voz jocosa é inventada. Lat. *Rem aliquam à sordido loco liberare, expedire*. ESTEB. cap. 7. Porque no se hallaba contra él otra cosa mas de que campaba de rapio rapis, y de *desporqueronar* algunas almas christianas. QUEV. Mus. 5. Xac. 8.

*Alli me lloró la Guantá,
 quando por la Salazar,
 desporqueroné dos almas
 camino de Brañigál,*

DESPORTILLAR. v. a. Maltratar alguna cosa, quitándole parte del canto ú boca, portillo ú abertura. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Aportillar, suprimida la partícula A. Lat. *Rei alicuius oram, vel labrum infringere*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 3. Un día ú otro escapan; pero al fin oy se desportillan, y mañana se quiebran.

DESPORTILLADO, DA. part. pass. del verbo Desportillar. Lo así maltratado y abierto. Lat. *Libris fractus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Lunes por la mañana. Qual es el hombre que con un lienzo labrado de oro se pudiese á limpiar un plato sucio y desportillado? ALCAZ. Chron. Lib. prelim. cap. 10. §. 1. Añadiendo que él era semejante á la moneda desportillada, que no pasa ni vale, sino por ir entre otras buenas.

DESPOSAR. v. a. Autorizar el Matrimonio como Párrocho. Viene del Latino *Sponsare*, que significa esto mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 15. Hizo la ceremonia, y desposó al Cardenal Albigense. CERV. Nov. 1. pl. 53. El Corregidor dixo: Señor Teniente Cura, este Gitano y esta Gitana son los que V. md. ha de desposar.

DESPOSARSE. v. r. Contraher esponsales, dar palabra de matrimonio; aunque regularmente se entiende por casarse de presente. Lat. *Sponsalia contrahere. Se despondere*. RACON. lib. 5. tit. 2. l. 1. Los que se desposan ó casan, suelen dar al tiempo que se desposan ó casan á sus espófas y mugeres, joyas y vestidos excesivos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 14. En Valladolid en las casas de Juan de Vivéro, en que al presente está la Audiencia Real, se desposaron un Miércoles á 18. de Octubre.

DESPOSARSE. Por translación vale juntarse y unirse una cosa con otra. Lat. *Conjugari*. REBOLL. Ocios, pl. 228.

*Fué fuerza dár passo atrás,
y echando por el rodéo,
venir donde se desposó
la Mosela con el Rheno.*

DESPOSADO, DA. part. pass. del verbo Desposar en sus acepciones. Lat. *Sponsus*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 25. El octavo, quando despues de desposados, alguno de ellos incurrió en lepra, ó perlesia, bubas, ó otra enfermedad contagiosa.

DESPOSADO. Se llama tambien el que está apriisionado con espófas. Lat. *Municis contrictus*. VELEZ DE GUEV. Com. El Catalán Serrallonga. Jorn. 3.

*Y á no venir desposado
con esta infame invención,
yo se lo dicra á entender.*

DESPOSAJAS. f. f. Lo mismo que Desposorios. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 9. l. 18. Ligera-mente se emdargan las desposajas, que son fechas por palabras del tiempo que es por venir, si non son firmadas por juramento.

DESPOSORIO. f. m. La promessa que el hombre y mugér se hacen mutuamente de contraher Matrimonio. Oy regularmente se entiende por esta voz el casamiento por pala-

bras de presente. Lat. *Sponsalia. Futurarum nuptiarum mutua promissio*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 22. Los desposorios de futuro, no son insolubles como el Matrimonio de presente: cá deshacense en muchos casos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 10. Celebraronse los desposorios entre el Rey Don Juan y la Infanta Doña Maria, con grandes fiestas en Medina del Campo.

DESPOSSEER. v. a. Privar á otro de lo que gozaba y tenía en su posesion, potestad ú dominio. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Posseer. Lat. *Aliquem à possessione privare, deturbare*. SANTIAG. Santor. Serin. 2. Confid. 3. Sintiendo mucho el desposseerle de casa, que ya tenía como propia. SAAV. Empr. 34. En duda puso la sucesion del Reino de Navarra el Conde de Campaña Theobaldo, por no haver tenido sufrimiento para esperar la muerte del Rey Don Sancho su tio, tratando de desposseerle en vida.

DESPOSSEIDO, DA. part. pass. del verbo Desposseer. El así privado, quitado ú despojado. Lat. *A possessione privatus, deturbatus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Introd. Vencida, rendida, sacada de su tierra y desposseida de sus casas y bienes. SAAV. Empr. 21. Qué restitución puede esperar el desposseido, si primero le han de despojar tantos?

DESPOTICAMENTE. adv. de modo. Absolutamente, con soberanía é império, sin subordinación. Lat. *Regio more. Despotice*.

DESPOTICO, CA. adj. Absoluto, independiente. Aplicase regularmente al dominio. Lat. *Despoticus*. BERRISS. Guichard. lib. 7. pl. 304. Mantuvo el despótico Señorío quarenta años, sin vér el rostro de la adversidad. ALCAZ. Vid. de S. Julian lib. 1. cap. 4. Confiendo desde ahora á nuestro Infante un despótico império sobre los corazones y las almas.

DESPOTO. f. m. Lo mismo que Señor absoluto. Es dignidad entre los Griegos. Lat. *Despotes*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 1. Esta liga y confederación dió causa de gran temór á muchos de los vassallos de Andrónico, y entre otros al Rey ó Despoto de Rúfia. REBOLL. Ocios, pl. 276.

*El Emperador de Grécia
los Despotos agasaja,
para resistir la guerra,
que teme del Rey de Thrácia.*

DESPOTRICAR. v. n. Decir lo que se sabe, con claridad, y sin detenerse á considerar los inconvenientes que pueden resultar. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Inconsultè, temerè loqui*. GARRIRE. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. No me lo haga decir la señóra, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda.

DESPRANAR. v. a. Lo mismo que Explanar. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 326. E comenzó á despranar é á departir é á enseñar á sus Moros el libro de Mahomad, que há nombre Alcorán.

DESPRECIABLE. adj. de una term. Desestimable, contemptible, digno de desprecio. Lat. *Con-*

Contemptibilis. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 6. §. 2. El ambar, la suciedad es de una ballena, o excrementos del mar, que por *despreciáble* lo arroja de sí. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 10. del Sacram. de la Penitencia. O lágrimas, tantas veces perdidas y *despreciábles*, por tener vuestro origen en la tierra!

DESPRECIADOR. f. m. El que desprecia. Lat. *Spernator. Despector*. Moñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. Un corazón magnánimo y verdaderamente grande, *despreciador* de quanto tiene el mundo. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 2. cap. 7. En tener una buena conciencia y un ánimo generoso, *despreciador* de todas las cosas del mundo.

DESPRECIAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desprecio. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 17. si se quisiere salvar por su juramento que non lo hizo por alguna calónia, nin por ningun *despreciamiento*, non debe recibir la pena de sufo dicha, nin los azótes.

DESPRECIAR. v. a. Desestimar y tener en poco alguna cosa. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Preciar. Lat. *Spernere. Contemnere*. NIEREMB. Aprecc. lib. 1. cap. 16. §. 2. Mire pues quien *desprecia* la Gracia, que no solo *desprecia* en ella lo que en sí es, que es muchísimo, sino lo que á Christo le costó, que es infinito: *desprecia* la Encarnación del Hijo de Dios, *desprecia* sus fatigas, *desprecia* sus tormentos, *desprecia* su Sangre, *desprecia* su vida, *desprecia* sus Sacramentos, y *desprecia* al mismo Dios.

DESPRECIARSE. v. r. Desdenarse de alguna cosa. Lat. *Deignari. Aspernari*. SANTIAG. Quar. Serm. 1. Confid. 3. Y así se *desprecian* de esso los Angeles, y como Angeles los ayunadores no padecen peregrinas impresiones. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 15. Oct. 6.

En tanto estima Dios, en tanto precia

Al hombre que en su oficio entretenido

De trabajar en él no se desprecia,

Aunque sea pobre, humilde y abatido.

DESPRECIADO, DA. part. pass. del verbo Despreciar. Desestimado y tenido en poco. Lat. *Spreus. Despectus*. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 23. Punt. 4. Sin excluir á ningun hombre por vil y *despreciado* que sea, y por gran pecador que haya sido. SAAV. Empr. 3. l. Las Provincias que fueron constantes y fieles en el Imperio de Julio César y de Augusto, Principes de gran reputación, se levantaron en el de Galva, floxo y *despreciado*.

DESPRECIO. f. m. Desestimación, menosprecio. Es voz compuesta de la preposición Des, y del nombre Precio. Lat. *Despectus. Aspernatio. Contemptus*. YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 13. Para dar fin á este capítulo, pondré lo que la Santa Madre escribe en una relacion que dió á sus Confesores, de la merced que nuestro Señor le havia hecho en la virtud de la paciencia, y *desprecio* de la honra. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 27. Punt. 1. Comenzó á hollar los ídolos que adora el mundo: es á saber riquezas, honras y rega-

los, abrazando allí la pobreza, *desprecio* y trabajo.

DESPRECIO. Se roma tambien por desaire. Lat. *Aspernatio. Despectio*.

DESPRENDER. v. a. Desfinit, soltar y desatar lo que está fixo ó unido. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Prender. Lat. *Deficere, vel fibulatum solvere, laxare*. MORET, Annal. lib. 1. cap. 4. num. 7. Al querer descargar el golpe el verdugo, *se desprendió* de la mano de uno de los Martyres un anillo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Quando el Confessor entró á la celda, la halló con la mano arida al hierro de la reja de su ventana, con tanta fuerza que no podía *desprenderla*, sin lastimarla.

DESPRENDERSE. Vale tambien baxar alguna cosa de lo alto con rapidéz. Lat. *Decidi. Delabi*. CERVELL. Retr. part. 3. §. 6. Vió rasgarse las nubes, *desprendiéndose* de ellas, con luminoso impulso mas luciente Phaetonte, quanto vá de ser despeno á ser aviso.

DESPRENDERSE. Metaphoricamente vale apartarse ó desapropriar de alguna cosa. Lat. *Demittere. Abjicere*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 4. Estos discursos forzaron á los padres de Francisco á *desprenderse* de sus ternuras, encaminándole en compañía de sus dos hermanos, á esta floridísima Universidad de Salamanca. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Siendo mas facil en los de pocas obligaciones, *desprenderse* del pondonor, que desairse de la prefa.

DESPRENDIDO, DA. part. pass. del verbo Desprender en sus acepciones. Lat. *Deciduis. Delapsus*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 10. Porque *desprendido* un rayo de su esphera, en un punto lo envolvió entre sus llamas.

DESPREVENCIÓN. f. f. Falta de prevención y de lo necesario para alguna cosa. Es voz compuesta de la preposición Des, y del nombre Prevención. Lat. *Improvidentia*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Que ya se sabía su *desprevención*, y no se ignoraba la facilidad con que podía convocar sus exércitos.

DESPREVENIDO, DA. adj. Desapercebido, desproveído, falto de lo necesario. Es compuesto de la preposición Des, y del nombre Prevénido. Lat. *Improvidus. Improvisus*. SAAV. Empr. 29. A quien pensó lo peor no le hallan *desprevénido* los casos, ni le sobreviene impen-sadamente la confusión de sus intentos frustrados. MORET, Annal. lib. 3. cap. 3. num. 3. Hallaron la tierra tan desarmada y *desprevénida*, que sin resistencia alguna la corrieron.

DESPREZ. f. m. Lo mismo que Desprecio. Es voz antiquada. VALER. DE LAS HIST. lib. 7. tit. 5. cap. 5. Viendo.... lo que el Conde D. Pedro de Lara ficiera, é como su señora era por él caída en gran *desprez* y deshonrada fama.

DESPREZ. En lo forense es la rebeldia del delinquente, que siendo llamado á edictos y pregones no se presenta. Pudo decirse así por el desprecio que hace del tal llamamiento. Lat. *Spretum*. RECOR. lib. 4. tit. 10. l. 3. Si al primer plazo no pareciere, mandamos que

sea condenado en la pena del *Despréz*: y si pareciere ante el Juez al segundo plazo, que haya de pagar y pague el *Despréz* y las costas, y sea oído. BONAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 175. Los derechos de los *despréces* se deben, dado el primer pregón, y acusada la rebeldía del.

DESPRIVANZA. f. f. Caída y pérdida de la privanza, de cuya voz se compone, antepuesta la preposición Des. Lat. *Gratia, vel favoris casus, vel jactura*. SANTIAG. Santor. Serm. de Sant. Thomas de Aquino, Confid. 4. Caída y *desprivanza* es esta, digna de lágrimas del alma y corazón.

DESPRIVAR. v. a. Hacer caer de la gracia y favor. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Privar. Lat. *A favore vel gratia de-jicere*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 27. Los que vinieron ayer, porque saben por ventura lisonjear con mas artificio y gracia.... *desprivan* y dexan muchas millas atrás los criados viejos, que con afición, lealtad y solícitud sirvieron toda la vida. B. ARGENS. Rim. pl. 495.

Que à todos los privados y mandones

Desprivariades vos mui facilmente.

DESPRIVADO, DA. part. pass. del verbo Desprivar. Desposeído de la privanza. Lat. *Gratia vel favore dejectus*. GUEV. Doctr. de Relig. cap. 4. El que en ti, ó mundo, acierta, aquel va mas perdido.... el que mas contigo priva es el mas *desprivado*, y el que mas en ti confia, aquel está mas desconfiado.

DESPROPORCION. f. f. Falta de la proporción debida. Es voz compuesta de la preposición Des, y el nombre Proporción. Lat. *Improportio*. RIVAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Teresa. Padebió por espácio de quarenta años graves enfermedades y continuos dolóres, nacidos de tanto desconcierto y *desproporción* que tenía en sus humóres. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Preciabase mucho del agrado y humanidad con que sufría las impertinencias de los pretendientes, y la *desproporción* de las pretensiones.

DESPROPORCIONADAMENTE. adv. de modo. Desigualmente, sin la debida proporción. Lat. *Inequaliter. Improporcionatè*. ANT. AGUST. Dial. pl. 97. *Desproporcionadamente* gravada en su reverfo.

DESPROPORCIONAR. v. a. Quitar la proporción à alguna cosa, sacarla de regla y medida. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Proporcionar. Lat. *Proportionem tollere. Aliquid à regula vel modo deviare*. COLOM. Obr. Poet. pl. 101.

*Tal vez del ruego se enójan,
quando irreligiosas ansias,
deseosas del afecto,
desproporcionan la causa.*

DESPROPORCIONADO, DA. part. pass. del verbo Desproporcionar. Lo que no tiene la debida proporción. Tómase regularmente por qualquiera cosa demasiadamente grande y corpulenta. Lat. *Improporcionatus. Excedens*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 4. cap. 4. §. 7. No por esto levantó sus Privados à favóres des-

Tom. III.

medidos ni *desproporcionados*. BARBAD. Coron. f. 72. Se halló mui cerca de un perro tan grande y *desproporcionado*, que le pareció que era ilusión de la vista. NUSI. Empr. 5. Excusabase Nepociano con que su edad juvenil era *desproporcionada* para la Mitra.

DESPROPOSITADISSIMO, MA. adj. superl. de Despropositado. Mui despropositado. Lat. *Absurdissimus*. HORTENS. Paneg. pl. 75. Anadad señor, que es alabanza *despropositadissima*.

DESPROPOSITADO, DA. adj. Lo que es fuera de propósito. Lat. *Absurdus. Ineptus. Exoticus*. PATON, Eloq. f. 59. Porque en qualquiera de estas circunstancias que falte, le tendrán por *despropositado*, sin consideración y advertencia.

DESPROPOSITO. f. m. Dicho ó hecho fuera de sazón, oportunidad y tiempo, que no viene con lo que se dice ó hace. Lat. *Ineptia. Deliramentum*. HORTENS. Mar. f. 89. Sola esta vez no será *despropósito* andarnos por las ramas un rato.

DESPROVEER. v. a. Quitar ó despojar de la provisión ó de lo necesario para la conservación. Es compuesto de la preposición Des, y el verbo Proveer. Lat. *Non curare. Non providere*. QUEV. Cas. de locos. Marido que no provee su casa, *desprovee* su honra.

DESPROVEIDO, DA. part. pass. del verbo Desproveer. Despojado de la provisión, ó falto de lo necesario. Lat. *Non curatus. Improvisus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 32. A dexar *desproveídas* las armadas, y sin sustento los presidios. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 21. Adonde hallaría los Francéses casi *desproveídos* y atemorizados.

DESPROVEIDAMENTE. adv. de modo. Desapercebidamente, sin prevención. Lat. *Incautè. Improvidè*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 3. No baxes *desproveidamente* à socorrerlos, y perezcas juntamente con ellos.

DESPUEBLO. f. m. Lo mismo que Despoblación. SOLB. PIND. lib. 2. §. 10. Y no tan solo aquesta, sino la que amenaza con ruina general el *despueblo* de España. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 728.

*En deidadas logra el áire
del Cielo todo el despueblo;
es del Sol ocafo el día,
es Ciudad de pluma el viento.*

DESPUES. adv. que denota la posterioridad del tiempo ó del lugar: como Después de la Pascua, Después de la Infanteria marchaba la Caballeria, &c. Covarr. dice viene del Italiano *Dipoi*; pero es mas verisimil salga del Latino *Post*, y añadida la preposición Des se dixesse *Despost*, y con corta inflexión, Después. Lat. *Post. Postea. Deinceps*. OROZC. Epistolar. Epist. 8. Y que orando frecuentemente deseemos recibir tan excelente joya, como es verle en su esencia *después* de esta vida. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 89. *Después* de estos tres Cardenales, iban los dos Embaxadores del Emperador y Venecia.

DESPUES. Se usa tambien como adjetivo, y significa lo mismo que siguiente: como Murio el año despues, &c. Lat. *Posterus*.

Buenas son mangas *despues* de Pascua. Refr. con que se expresa que lo que es util, aunque no se logre quando se desea, à qualquier tiempo es estimable. Lat.

Munera quæ dantur quocumque intempore proffunt.

DESPULSAR. v. a. Dexar sin fuerzas, ni pulsos à alguno, ocasionado de algun accidente, desmayo ò contratiempo repentino. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Pulso. Lat. *Arteria motum vel pulsus deprime-re, suffocare*. MORET. Coin. La Fuerza de la ley. Jorn. 3.

*El corazón se despulsa,
del pecho se arranca à saltos.*

DESPULSARSE. Metaphoricamente se toma por alterarse gravemente. Lat. *Agitari. Concitari*. ESPIN. Elcud. Relac. 3. Desc. 7. Y si me culpá-re mi esposo y señor, porque no le avisé dello, diré que aun viendole con enojos muy livianos, me *despulsaba* hasta verle fuera dellos.

DESPULSARSE. Vale tambien apasionarse por alguna cosa, amarla y apetecerla con afecto y vehemencia. Lat. *Deperire. Inflammar*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 3. Pierden el seso y se *despulsan* por ellos, de manera, que si el freno de la vergüenza no les hiciera resistencia, fueran peores que un demonio suelto.

DESPULSADO, DA. part. pass. del verbo Despulsar en sus acepciones. Lat. *Pulsu privatus. Agitatus*.

DESPUNTAR. v. a. Quebrar, romper ò emboratar la punta de alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Punta. Lat. *Cuspidem obtundere*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 39. E quando hovieren medio año, *despuntarles* bien las orejas. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 18. Pero si el Jardinero no anda siempre cortando y *despuntando* las hojitas que van creciendo, à pocos dias ya no será aquel Leon, ni la otra Aguila.

DESPUNTAR. Metaphoricamente vale adelantarse, descollarse, manifestar agudeza è ingenio. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Acumen ostendere, indicare. Acumine excellere*. CERV. Nov. 6. pl. 199. Como una muger no sea nécia, tonta ò boba, mas vale que ni por agüda *despunte*, ni por boba no aproveche. PATON, Eloq. Prolog. Tales novedades de sentencias proceden del desico de vanagloria, quando algunos quieren que los tengan por agüdos, ò que *despuntar* de tales.

DESPUNTAR. En la Náutica significa montar ò doblar algun cabo ò punta que forma la tierra. Lat. *Promontorium vel quid simile superare, ab eo desfletere*. CERV. Nov. 2. pl. 65. Llevaba designio el Arráz de *despuntar* la Isla, y tomar abrigo en ella, por la bondad del Norte.

Al *despuntar* del dia, la Auróra ò el Sol. Phrase adverbial, que vale lo mismo que al empezar à amanecer ò romper el dia. Lat. *Die vel Aurora, &c. Illucescente, exoriente*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 10. Pareció à todos los ojos que la

miraban, lo que fuele parecer la bella Auróra al *despuntar* del dia. SALAZ. Com. La mejor Flor de Sicilia. Jorn. 2.

*Tá que al despuntar del dia
buye la noche confusa.*

DESPUNTADO, DA. part. pass. del verbo Despuntar en sus acepciones. Lat. *Acumine vel cuspidem obtusus*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 8. Qué arco sería aquel que está hecho pedazos en el suelo, y todos sus harpónes rotos y *despuntados*?

DESQUADERNAR. v. a. Deshacer lo encuadernado de un libro ò quaderno, que mas comunmente se dice Desenquadernar. Lat. *Compactum dissolvere, dividere*. REBOLL. Ocios, pl. 300.

*La Parca con dura mano,
y rigurosa inclemencia,
del volumen de la vida
muchas hojas desquaderna.*

DESQUADERNAR. Metaphoricamente vale desbaratar y descomponer otras cosas: como Desquadernar el juicio, las estrellas, &c. Lat. *Dissolvere. Perturbare*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 34. Las estrellas parecerá que se *desquadernan* de los Cielos, cayendo sobre la tierra exhalaciones prodigiosas.

DESQUADERNADO, DA. part. pass. del verbo Desquadernar en sus acepciones. Lat. *Dissolutus. Perturbatus*. MOND. Dissert. 1. cap. 4. num. 24. Por donde se reconoce el gran absurdo de la narración que introduce el Moro Rasis en su *desquaderuada* historia. CAST. SOLORZ. Hist. de Marc. Ant. f. 17.

*Llora el Romano, y con su llanto lava
El libro ya desquadernado y jerto,
Que fue de Marte y de Cupido aljaba.*

DESQUADRILLARSE. v. r. Derrengarse la bestia por el quadril, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion Des. Lat. *Delumbari*.

DESQUADRILLADO, DA. part. pass. del verbo Desquadrillarse. La bestia así descaderada ò derrengada. Lat. *Delumbatus*, vel *Delumbis*.

DESQUADRILLADO. Se llama tambien el que se sale de la quadrilla ò vá fuera de ella. En este sentido viene de la voz Quadrilla. Lat. *A cætu vel manipulo segregatus*.

DESQUADRILLADO. Usado como nombre substantivo llaman en la Albeiteria à la enfermedad, que suelen padecer las bestias en el hueso de la cadera ò quadril. Lat. *Delumbatio*.

DESQUARTIZAR. v. a. Dividir el cuerpo en quatro partes, hacerle quartos. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Quarto. Lat. *Corpus in quatuor partes secare, dividere*. B. MEND. Coment. pl. 110. *Desquartizando* los Soldados, que se tomaron vivos en Ambers. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 4. Trabajando en *desquartizar* los bueyes y corderos para los sacrificios.

DESQUARTIZAR. Vale tambien dividir alguna cosa comestible, hacerla pedazos para repartirla. En este sentido es voz jocosa. Lat. *In-*

frusta dividere, secare. BARBAD. Coron. f. 98. Aparecieronse luego dos quesos de buena proporcion, que *haviendolos desquartizado* y repartido por cabezas, anduvo el brindis liberal y alegre.

DESQUARTIZADO, DA. part. pass. del verbo Desquartizar en sus acepciones. Lat. *In quatuor partes vel in frusta sectus, divisus.* JACINT. POL. pl. 115.

O vengas desquartizado,
à ser de un gran regatón
estafeta al solimán,
alcabuate al alcanfor.

DESQUERER. v. a. Dexar de querer. Es compuesto de la preposicion Des, y del nombre Querer. Está antiquado. MEX. Nobiliar. Introd. E muchas veces le fizo *desquerer* lo que queria.

DESQUICIAR. v. a. Defencaxar ò sacar del quicio alguna cosa: como la puerta, ventana, &c. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Quicio. Lat. *E cardine extrahere, evellere.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 49. Luego aplicando los dos juntos nuestras fuerzas, *desquiciamos* las puertas y quedó libre la salida. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 34. En la tierra se sentirán temblores espantosos, que con desufado ruido parecerá acometen à *desquiciar* de sus exes todo el Orbe.

DESQUICIAR. Metaphoricamente vale descomponer alguna cosa, quitandole la firmeza con que se mantenía. Lat. *Deturbare. Infringere. Dimovere.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 7. Ni la blandura con que expresaba sus halagos, ni la vivéza con que proponía los riesgos, pudieron *desquiciar* un punto el corazón constante de Francisco. M. AGRED. tom. 1. num. 701. La llenaron de injurias y contumelias desmedidas, para irritar su mansedumbre y *desquiciar* su immobil modestia, con algun desairado ademán.

DESQUICIAR. Vale tambien metaphoricamente derribar à uno de la privanza, amistad ò empeño que tenía. Lat. *Deturbare. Dimovere.*

DESQUICIADO, DA. part. pass. del verbo Desquiciar en sus acepciones. Lat. *E cardine evulsus, vel ab alio dimotus.* CALD. Aut. El dia mayor de los dias.

Diganlo sus puertas, pues
tan desquiciadas se abren,
que aun no queda la defensa,
con que dellas se resguarde.

DESQUIERDO, DA. adj. Lo mismo que Izquierdo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap. 8. Les demuestra como en la vida virtuosa son dos cuernos, el derecho que significa la vida contemplativa, è el *desquierdo* que significa la vida activa.

DESQUILADOR. Vease Esquilador.

DESQUILAR. Vease Esquilar.

DESQUILATAR. v. a. En su riguroso significado vale baxar de quilates el oro; pero comunmente se toma por hacer perder y disminuir su intrinseco valor à alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Quilate. Lat. *Pretio minuere. Ab existimatione*
Tom. III.

dejicere. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 6. Ninguna cosa hai oy en el mundo que me ponga escanto, ni *desquilate* un pelo de mi ánimo.

DESQUITAR. v. a. Restaurar la pérdida, cobrar y reintegrarse en lo perdido, lo que ordinariamente se dice del juego. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Quitar. Lat. *Detrimenta refarcire, compensare.* NEREMB. Obr. y dias, cap. 8. Mas con gastar tiempo la Prudencia, no le pierde, porque lo que tarda en consultar, ahorra y *desquita* en executar. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 8. No quería hallarme tan limitado, que si perdiessse me faltasse con que poderme volver à *desquitar*, y aun por ventura ganarles.

DESQUITAR. Vale tambien tomar satisfaccion ò despique, y en cierto modo vengarse de algun pesar, disgusto ò mala obra que se ha recibido de otro. Lat. *Par pari referre. Se vindicare.* QUEV. M. B. La burla que hicieron en Milán de la muger de Federico Barbarróxa, le ocasionó à no dexar piedra sobre piedra en Milán, y à *desquitar* con la sangre de todos la maldad de algunos. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 3.

Con un revés de todos se desquita,
Que no quiere que nadie se le atreva,
Y mucho mas que dá siempre les quita,
No perdonando cosa vieja y nueva.

DESQUITÓSE MIGUELEJO, PERDIÓ UN DUCADO Y GANÓ UN CONEJO. Refr. que reprehende à los que se consuelan vanamente de grandes pérdidas y daños, con pequeñas ganancias y ventajas. Lat.

Vestes amisisti & floccis damna refarcis.

DESQUITADO, DA. part. pass. del verbo Desquitar en sus acepciones. Lat. *Compensatus.*

DESQUITE. f. m. La restauración y recóbro de lo perdido. Lat. *Compensatio.*

DESQUITE. Se toma tambien por desagravio, despique ò satisfaccion que se toma. Lat. *Vindicatio.* JACINT. POL. pl. 250. Como si los aciertos del gobierno consintieran venganzas de haverse tardado la Dignidad, y *desquites* de no haver sido antes superior.

DESQUIXARAR. v. a. Rasgar la boca del animal dislocando las quixadas. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Quixada. Lat. *Maxillas infringere, quaterere convellere.* SANT. TER. Medit. Job. el Pater noster. Petic. 4. Facil cosa será levantar de aqui la consideración, y aplicar estas condiciones à nuestro Divino Pastor, que tan à su costa *desquixaró* el Leon infernal, por sacarle la presa de la boca. TORR. Philos. lib. 16. cap. 2. Aunque *desquixaró* un León en el camino, no hizo caso de alabarle de ello.

DESQUIXARAR LEONES. Phrase con que se expresa que alguno echa fieros y baladronadas. Trahe la Covarr. en la voz Desquixarar. Lat. *Factiora venditare.*

DESQUIXARADO, DA. part. pass. del verbo Desquixarar. Despedazado ò roto por las quixadas. Lat. *Maxillis infractus, conquassatus.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 155. En la cumbre del qual, se hacen unas flores à manera de som-

brerétes, que se parecen à las *desquixaradas* máscaras de los que representan comedias. CALD. Com. Fieras afemina amor. JORN. I.

Luego desquixarado,
(Hablando burlamente) le has dexado.

DESRABOTAR. v. a. Quitar las colas ò rabos à los cordéros, para que crezcan y engorden. Lat. *Caudas amputare*.

DESRANCHAR. v. n. Desalojar, dexar el rancho. Es voz formada de la preposición Des, y del nombre Rancho, y la trae Aldrete. lib. 2. cap. 6. del Origen de la Lengua Castellana. Lat. *A contubernio discedere*. MEND. GUERR. de Gran. lib. 3. num. 14. Como el paradero destos descontentamientos, ò es amotinarse, ò un *desfrancharse* pocos à pocos, vino à suceder así, hasta quedar las bandéras sin hombres.

DESRAZONABLE. adj. de una term. Lo que es ò se hace fuera de razón. Es voz compuesta de la preposición Des, y del nombre Razón. Tiene poco uso. Lat. *Irrationabilis*. NAVARR. Man. cap. 23. num. 114. Y esta pasión de ira puede ser razonable, y *desrazonable*.

DESREGLADAMENTE. adv. de modo. Desordenadamente sin regla, concierto ni proporción. Lat. *Inordinatè. Preposterè*.

DESREGLARSE. v. a. Desordenarse, salir de regla. Ordinariamente se entiende y dice del que excede en la comida ò bebida. Es formado de la preposición Des, y del nombre Regla. Lat. *Modum excedere. Immoderatè vel intemperantè agere*.

DESREGLADO, DA. part. pass. del verbo Desreglarse. Falto de regla. Lat. *A regula vel norma deficiens. Irregularis*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 3. Rabiaba de sed de sus *desreglados* apetitos, con grande amargura de murmuración.

DESREGLADO. Se llama tambien el desordenado y que excede en la comida, bebida ò otros vicios. En este sentido es Hispanismo. Lat. *Intemperatus. Modum excedens. Immodicus*. HORTENS. Mat. f. 256. Achaques perpétuos, vidas de tan ruin salud, casi siempre fueron de *desreglados*: y en las costumbres no hai casi. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 3. Un enfermo *desreglado*, hace al Médico riguroso.

DESREPUTACION. f. f. Deshonór, descrédito, y falta de reputación, de cuyo nombre se compone, antepuesta la preposición Des. Lat. *Existimationis amissio, vel obscuratio*. COLLOM. Guerr. de Fland. lib. 4. Lo que forzosamente havia de redundar en gran peligro, y *desreputación* de aquel ejército. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 21. §. 11. Que sería gran *desreputación* de su memoria, y disminución de su casa hacer mudanza en ello.

DESREVERENCIA. f. f. Lo mismo que Irreverencia. Es voz antiquada. Lat. *Irreverentia*. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 2. cap. 10. De la *desreverencia* dice esto mismo el Philosopho, que nace de la soberbia.

DESRISCARSE. v. r. Caer rodando por las peñas ò riscos. Es formado de la preposición

Des, y del nombre Risco. Lat. *Per prarupta decidere. Precipitari*. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 32. Como la fuente que nace en un risco altísimo, y se viene *desfriscando* y quebrantando de peña en peña.

DESRIZAR. v. a. Descomponer los rizos, deshacer lo que está rizado. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Rizar. Lat. *Comam calamistratam vel intortam deordinare, invertere*.

DESRIZADO, DA. part. pass. del verbo Desrizar. Lo así descompuesto y desordenado. Lat. *Deordinata coma, inornata*. HORTENS. Quar. f. 121. Ella descompuesta y destrenzado el pelo, *desrizado* esta vez con mas arte, que crespo otras. JACINT. Pol. pl. 201.

Venus desgreñado el moño,
desrizado su apatusco.

DESSABOR. f. m. Falta de sabor en la comida ò bebida, ò disgusto en el paladar. Es voz compuesta de la preposición Des, y del nombre Sabor. Tiene poco uso. Lat. *Insulfitas. Insuperitas*.

DESSABOR. Metaphoricamente vale sequedad, tibieza y descaecimiento de ánimo. Lat. *Tedium. Fastidium*. SANT. TER. Su Vid. cap. 11. En muchos dias no hai sino disgusto, sequedad y *dessabor*.

DESSABORADO, DA. adj. Dessabrido, áspero ò dessazonado al gusto. Es voz antiquada. GUEV. Doctr. de Relig. cap. 11. Los quales (panes) no eran de trigo, ni centeno, sino de habas y lentejas y millo: y porque fuesen mas *dessaborados* à la garganta, cocianse los só la ceniza.

DESSABRIDAMENTE. adv. de modo. Rigurosamente, con asperéza y dessabrimiento. Lat. *Asperè. Acerbè. Vehementèr. Durè*. SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 10. Quando sus Gobernadores Teutile y Pilpatoc le abandonaron *dessabridamente*. MONTALV. Nov. 1. pl. 11. Viendo à los que un tiempo le agafaban, que ya le miraban *dessabridamente*.

DESSABRIMIENTO. f. m. Falta de sabor, gusto y sazón en la fruta ò manjar. Lat. *Insulfitas. Acerbitas*.

DESSABRIMIENTO. Por extensión vale asperéza en el trato, duréza de génio y natural. Lat. *Asperitas. Acerbitas*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 1. Con esto, moderando su *dessabrimiento*, remitió lo demás para Guadalupe. REBOLL. Ocios, pl. 213.

Y lo parece en lo arisco,
pues al pedirle un favor,
como halla un dessabrimiento;
responde con una cox.

DESSABRIMIENTO. Significa asimismo disgusto ò dessazón interior. Lat. *Maeror. Tedium*. VENEG. Agon. punt. 3. cap. 6. Procura que el enfermo acosado de grandes dolores, ya que no rechace la muerte, tenga *dessabrimiento* en el modo de la muerte.

DESSABRIR. v. n. No causar sabor, y ser poco grato al gusto. En esta significacion se usa comunmente en la voz pasiva Estar ò ser *dessabrido* el manjar ò guisado. Lat. *Insulsum*, in-

insipidum esse. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 27. El bocado mas sabroso, si se vomita, viene à *ser* mui *dessabrido*.

DESSABRIR. Metaphoricamente vale disgustar, ò exasperar el ánimo de alguno. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Exacerbare. Exasperare.* SANT. TER. Modo de visit. los Conv. Y si es parte para que se *dessabra* con las Monjas, cierta señal es que no es para gobernarlas. LILLES. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 12. El, por no *dessabrir* al Juez, dixo que le diessen tiempo para deliberar lo que havia de hacer.

DESSABRIDO, DA. part. pass. del verbo *Desabrir* en sus acepciones. Lat. *Asper. Inspidus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 12. Annot. Aquella gente bárbara se sustenta de su carne, aunque mala y *dessabrida*. RENOLL. Ocios, pl. 247.

*Sierpe tan dessabrida y zahartña,
Sin duda es mi muger, ò alguna dueña.*

DESSABRIDO. Metaphoricamente se llama el dia, ò el aire frio y áspero que causa *dessazón*. Lat. *Acerbus. Asper.* ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 14. Aunque haya mas riquezas y bienes, si el Cielo es *dessabrido* y mal sano, por fuerza se ha de vivir vida penosa y disgustada.

DESSAINADURA. f. f. Term. de Albeiteria. Fluxo de humor que corre à las caballerias por los brazos, y se origina de estar demasiadamente holgadas. Lat. *Humoris fluxus vel decusio equis ex immoderata quiete proveniens.*

DESSAINAR. v. a. Quitar la crassitud ò substancia à alguna cosa. En esta acepcion que es la recta tiene poco ò ningun uso, porque comunmente se toma en sentido passivo por *Dessubstanciarse* con el exceso grande en el uso venéreo. Es formado de la preposicion *Des*, y de la voz antigua *Sain*, que significa Gordura. Lat. *Extenuare. Vires vel virtutem perdere.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 71. Bebido con el polvo de carave y agua de Nenúphar, restrine la simiente à los que se *dessainan*.

DESSAINAR. Metaphoricamente y en estilo jocoso, se halla usado por gastar mucho y consumir la hacienda. Lat. *Substantiam destruere, perdere.* QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Después de haverme mondado el cuerpo y roidome los huesos, chupadome la bolsa, desaparecidome la honra, *dessainadome* la hacienda.

DESSAINADO, DA. part. pass. del verbo *Desainar* en sus acepciones. Lat. *Extenuatus. Viribus destructus.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 2. Conócese facilmente el engaño, porque el Reo bárbaro así *dessainado*, es mui estiptico al gusto.

DESSALAR. v. a. Quitar la sal à alguna cosa: como à la cecina, al pescado seco, &c. Es compuesto de la preposicion *Des*, y el verbo *Salar*. Lat. *Salsedinem tollere, purgare.* GOMAR. Hist. de Mex. cap. 17. Hallaronle dentro mas de quinientas raciones de tocino, en que à lo que dicen havia diez tocinos que estaban à *dessalar*, colgadas al rededor de los navios.

DESSALADO, DA. part. pass. del verbo *Desalar*

lar. Quitado la sal. Lat. *Salsedine purgatus.*

DESSANGRAR. v. a. Sacar à alguno la sangre en mucha copia, y con exceso. Es compuesto del verbo *Sangrar*, y de la preposicion *Des*, que en este caso aumenta la significacion. Lat. *Sanguinem usque ad animi defectum mittere. Exanguis aliquid facere.* HORTENS. Quar. f. 145. A maltratar aquella vida, que para destilar resurreccion à las muertes todas del mundo, estaba puesta à *dessangrar* en un leño.

DESSANGRAR. Por alusión vale sacar mucha porcion de agua al rio, yá sea para que se disminuya, ò para llevarla à otra parte donde se necesita. Lat. *Nimiam aqua copiam à flumine ellicere, extrahere.* MAX. Hist. Imp. Vid. de Claudio, cap. 2. Hechas aquellas grandísimas grutas y minas, para *dessangrar* y agotar el lago Fucino.

DESSANGRAR. Metaphoricamente se toma por empobrecer à uno, gastandole y dissipandole la hacienda insensiblemente. Lat. *Facultates velut sanguinem alicui detrabere.* QUEV. Mus. 2. Serm. Estoico, hablando de la tierra.

*Rompióle las entrañas,
Dessangróle las venas,*

Que de estimado horror estaban llenas.

DESSANGRADO, DA. part. pass. del verbo *Desangrar* en sus acepciones. Lat. *Exanguis.* OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 17. Se compungieron de modo que sin quedar ninguno se confesaron, siendo el primero el Maestre de Campo del Reino, bien herido y *dessangrado*. ERICILL. Arauc. Cant. 9. Oct. 87.

*Otros que de su sangre están cubiertos,
Se rinden à la muerte dessangrados.*

DESSAZON. f. f. *Desabrimiento*, insulsez de sabor y gusto. En este significado que es el recto, tiene poco uso esta voz, y es compuesta de la preposicion *Des*, y el nombre *Sazón*. Lat. *Insulsius. Inspiditas.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. Burlaronme otras (frutas) no conocidas, con su *dessazón* y acedia.

DESSAZÓN. Vale tambien disgusto y pesadumbre del ánimo. Lat. *Exacerbatio. Offensio.* BERRISS. Guichard. lib. 10. pl. 396. Inclinábase à la guerra su antigua *dessazón* con aquel Rey. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 13. Haviendo ellos resuelto, después de mucha *dessazón* y sentimiento, proseguir el viage de su vida.

DESSAZÓN. Vale tambien molestia, ò inquietud interior, mala disposicion en la salud. Lat. *Moror. Tedium. Fastidium.*

DESSAZONAR. v. a. Quitar la sazón, sabor, ò gusto à algun manjar: y así se dice que las muchas lluvias *dessazonan* la fruta. Es compuesto de la preposicion *Des*, y del verbo *Sazonar*. Lat. *Inspidum, vel insulsum reddere.*

DESSAZONAR. Vale tambien disgustar, enfadar y *dessabrir* el ánimo. Lat. *Exacerbare. Fastidio afficere.* BERRISS. Guichard. lib. 10. pl. 396. *Dessazonábale* esta importuna pretensión. CALD. Com. Los Cabellos de Absalón. Jorn. 1.

*Ay infeliz, qué de gozos,
qué de gustos, qué de dichas,
dessazona un pesar solo!*

DESSAZONADO, DA. part. pass. del verbo Dessazonar en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Insulsus*. HORTENS. Paneg. pl. 137. Tan-
tas delicias del Orbe *dessazonadas*. REBOLL.
Ocios, pl. 333.

*Pudo disponer la suerte
azár mas dessazonado?*

DESSAZONADO. Vale tambien despacible, im-
pertinente, colérico y de mala condición.
Lat. *Asper. Durus*. ESPIN. Escud. Relac. 1.
Desc. 1. Y porque la materia de fuyo es algo
pesada, quiero aligerarla, con decir lo que me
passó sirviendo al mas *dessazonado* colérico
del mundo.

DESSAZONADO. Se toma asimismo por el que
se siente indispuesto en la salud, y que no tie-
ne los humores en disposicion natural. Lat.
Male affectus.

DESSELLAR. v. a. Quitar el sello à alguna co-
sa sellada. Es compuesto de la preposicion
Des, y del verbo Sellar. Lat. *Sigillum rumpere,
delere*. CLAVIJ. Embax. f. 14. Estaba sellado
con un sello de cera, è *dessellaronlo* è sacaron
dél una a. queta de oro pequeña.

DESSEMEJABLE. adj. de una term. Diferente,
no parecido, y que no tiene semejanza. Lat.
Dispar. Dissimilis. MEX. Hist. Imp. vid. de Ba-
siano. Mozos ambos, y mui *dessemejables* à su
padre en las virtudes.

DESSEMEJANZA. f. f. Diferencia, diver-
sidad, falta de semejanza, de cuyo nombre es
compuesta esta voz, y de la preposicion Des.
Lat. *Dissimilitudo*.

DESSEMEJANTE. adj. de una term. Diferente,
que no se parece ni semeja. Lat. *Dissimilis*. Ri-
BAD. El. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Murio el
Tyrano Trafimundo, y le sucedió Hilderi-
co, bien *dessemejante* à su predecesor. Ov.
Hist. Chil. lib. 8. cap. 21. No es *dessemejante* à
esto lo que aconteció à una India ladina, que
estaba en la Ciudad de Castro.

DESSEMEJAR. v. n. No parecerse diferenciar-
se, no ser semejante. Es compuesto de la pre-
posicion Des, y del verbo Semejar. Lat. *Dis-
similem esse, vel fieri*. ESPEJ. DE LA VID. HUM.
lib. 1. cap. 8. Que no desparezcan ni *dessemejen*
de la bondad de sus antepasados. CALD.
Com. El Escondido y la tapada. Jorn. 1.

*O Amor, si te llaman Dios,
como de Dios dessemejas
tanto, que los fingimientos
y no las verdades premias?*

DESSEMEJAR. Vale tambien desfigurar, disfra-
zar ò poner à alguno ò à alguna cosa de fuer-
te que no sea conocido. En este sentido es
verbo activo. Lat. *Dissimulare. Obumbrare*.
FUER. R. lib. 4. tit. 15. l. 4. Si alguno conseja-
re à siervo ajeno que fuya, ò si supo que que-
ría fuyr, ò si le dió talégas, ò le *dessemejó*, ò le
dió otra ayuda alguna. SALAZ. DE MEND.
Chron. lib. 2. cap. 19. Solía ser mucho mayor
la sala, y *hanta dessemejado*, acortandola los
Arzobispos, para sus usos y comodidades.

DESSEMEJADO, DA. part. pass. del verbo
Dessemejar en sus acepciones. Lat. *Dissimilis.
Simulatus*. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 2.

cap. 11. Como quier que podria passar *desse-
mejado* en este fecho.

DESSERVICIO. f. m. Ofensa, deslealtad con-
tra el servicio y obediencia del Soberano. Es
voz compuesta de la preposicion Des, y del
nombre Servicio. Lat. *Offensio*. MARIAN. Hist.
Esp. lib. 17. cap. 18. Juntóse con él Juan de
Monforte, Duque de Bretaña, que andaba en
desservicio del Rey de Francia. SANDOV. Hist.
de Carl. V. lib. 8. §. 18. Procuraban apartar-
los de tan mal propósito, y tan en *desservicio*
de su Rey.

DESSERVIDOR. f. m. El que falta à la obliga-
ción que tiene de servir à otro. Lat. *Debiti
servitii fraudator, denegator. Offensor*. ARGENS.
Annal. lib. 1. cap. 1. Que ante todas cosas or-
denaría que le jurasen por Rey en Castilla,
con tal que luego echasse de su Corte los *des-
servidores* del Rey su Avuelo. SANDOV. Hist. de
Carl. V. lib. 3. §. 8. Y que assi le havian de
mandar prender, como à *desservidor* del Rey.

DESSERVIR. v. a. Faltar à la obligación y deu-
da que se tiene de obedecer al Soberano, y
servirle. Es compuesto de la preposicion Des,
y del verbo Servir, y tiene la anomalia de su
simple. Lat. *Debitum servitium alicui denegare,
vel eo fraudare. Offendere*. SANT. TER. Cart.
tom. 1. Cart. 20. Para que V. P. entienda que
no trato con la Compañia, sino como quien
tiene sus cosas en el alma: y pondria la vida
por ellas, quando entendiesse no *deserviasse* à
Nuestro Señor en hacer lo contrario. SAN-
DOV. Hist. de Carl. V. lib. 8. §. 11. De manera,
que el fruro que sacó desta demanda fué *ba-
ver desservido* y enojado à su Rey, y quedar el
vulgo murmurando, y diciendo mil blasphe-
mias de él.

DESSERVIDO, DA. part. pass. del verbo Des-
servir. Defraudado del servicio debido. Lat.
Debito servitio fraudatus. Offensus. RECOR. lib. 5.
tit. 2. l. 5. Y mandamos, que ninguna persona
se atreva à pedirlo, ni por escrito ni de pala-
bra, sô pena de la nuestra merced, y que nos
darémos por *desservido*.

DESSORTIJADO, DA. adj. Term. de Albeite-
ria. Relaxado, dislocado, descerrumado: lo
que se dice del caballo, yégua, macho ò mu-
la, quando padecen relaxacion en la artícu-
lacion de los menudillos. Lat. *Luxatus*. INC.
GARCIL. Comen. part. 1. lib. 2. cap. 25. La
hierba ò mata, que llaman Chillea, calentada
en una cazuela de barro, hace maravillosos
efectos en las coyunturas donde ha entrado
frio, y en los caballos *dessortijados* de pié ò
mano.

DESSOTERRAR. v. a. Lo mismo que Desen-
terrar. Es voz antiquada, aunque algunos rús-
ticos la usan oy. Lat. *E terra effodere, eruere*.
PART. 7. tit. 9. l. 12. Deshonra facen à los vi-
vos, è tuerto à los que son passados deste mun-
do, aquellos que los huesos de los homes
muertos non dexan estar en paz è los *dessotier-
ran*. CHRON. GEN. part. 4. f. 335. El Conde
Don Manrique è sus hermanos, assi como
cuenta la hestória, *dessoterraron* el cuerpo de
Gotierre Ferrandez.

DESSUBSTANCIAR. v. a. Quitar la fuerza y vigor à alguna cosa, facandola la substancia, xugo ò virtud. Es formado de la preposicion Des, y el nombre Substancia. Lat. *Rem aliquam debilitare, substantiam exugere.* TORR. Philos. lib. 5. cap. 4. Y el pago que le dá por la buena obra, es chupalle y *dessubstanciarle*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 13. §. 2. Tal es la fuerza deste poderoso arbol, pues *dessubstancia* una sierra, y la convierte en liquôr utilíssimo.

DESSUBSTANCIAR. Metaphoricamente vale gastar mucho caudál. Lat. *Facultates extenuare, consumere.*

DESSUBSTANCIADO, DA. part. pass. del verbo Dessubstanciar en sus acepciones. Lat. *Debilitatus. Extenuatus.*

DESSUDAR. v. a. Quitar el sudôr. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Sudar. Tiene poco uso. Lat. *Sudorem sedare, extinguere.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 43. §. 4. Pasleando las postas para *dessudarlas*, acertó à verlas el Alcaide: preguntó al mozo que las *dessudaba* quien havia venido en ellas.

DESSURCAR. v. a. Volver surcando al contrario. Es voz compuesta de la preposicion Des, y el verbo Surcar. Lat. *In sulcum revertere.* VILLEG. Erotic. version 34.

*Y vuelvo à deslurcar lo ya surcado
Compelido y forzado.*

DESTACAMENTO. s. m. Porción de gente elegida y apartada del cuerpo principal del ejército, para alguna expedición, guardia, convoy, ò otro fin. Es voz nuevamente introducida en la Milicia, y tomada del Francés *Detachment*, que significa esto mismo. Lat. *Militum manus vel cohors ab exercitu sejuncta, & immissa.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 12. Artic. 29. Quando dichas guardias, ò qualquiera otro *destacamento* se restituyere al campo, cada Comandante del *destacamento* de una Brigada, deberá ir à formarse donde se juntó con su Brigada, y de alli despedir los *destacamentos*, cada uno à su cuerpo.

DESTACAR. v. a. Nombrar, elegir y separar una porción de soldados del cuerpo principal, para alguna acción, escolta, guardia, ò otro fin. Es voz nuevamente introducida y tomada del Francés *Detacher*, que significa lo mismo: y tiene la anomalía de los verbos acabados en *car*, &c. Lat. *Militum manum vel cohortem ab exercitu seligere, & immittere.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 5. Artic. 14. Los Brigadieres de Infantería, Caballería y Dragones, no mandaràn en un ejército mas que la brigada que se les destinare; à menos que se les *destaque*, y den tropas de otros.

DESTACADO, DA part. pass. del verbo Destacar. El número de soldados así nombrado, elegido y separado. Lat. *Ab exercitu sejunctus & immissus.*

DESTAJAMIENTO. s. m. Extravío ò separación de alguna cosa que se faca de su curso ò lugar. Es voz antiquada. PART. 3. tit. 32. l. 15. Si por este *destajamiento* se sintiere algun vecino por agraviado ò por perdidoso, puede

apremiar à aquel en cuya heredad fizo el agua el estanco, que faga de dos cosas la una.

DESTAJAR. v. a. Dár ò tomar por un tanto alguna obra ò parte de ella: como la de construir un edificio, coger los frutos, ò otra cosa. Es formado del nombre Destajo. Lat. *Opus conficiendum locare.* PART. 5. tit. 8. l. 17. E por ende decimos que el Maestro que desta guisa *destajare* la obra, si la ficiere bien è lealmente.

DESTAJAR. Vale tambien ajustar las condiciones y calidades con que se ha de hacer alguna cosa. Lat. *Convenire de re aliqua. Pacto sancire.*

DESTAJAR. Significa tambien Atajar, precaver, ò interrumpir. En este sentido es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 12. tit. 2. l. 3. Queremos poner término à los erros antiguos, è *destajar* los que han de venir. PART. 3. tit. 29. l. 29. *Destajase* la ganancia que home comienza de facer por tiempo, è pierdesse por desamparar la cosa, ò por perder la tenencia de ella.

DESTAJAR. Se tomaba tambien en lo antiguo por cortar ò extraviar, apartar ò sacar alguna cosa de su curso ò lugar. PART. 3. tit. 32. l. 15. Si el agua por sí naturalmente lo ficiere, allegando fustes, ò cieno, ò piedras, ò otra cosa qualquier poco à poco, de manera que *destajasse* el agua, è la sacasse del lugar por dō solia correr.

Quien *destaja* no baraja. Refr. con que se dá à entender que quien ajusta à tiempo y haciendo bien su cuenta, se quita de chinéras y pleitos. Lat.

Conveniens pacto, & lites, & iurgia tollet.

DESTAJADO, DA. part. pass. del verbo Destajar en sus acepciones. Lat. *Conventione, vel pacto sanctus.*

DESTAJERO. s. m. El que hace la obra ò otra cosa à destajo ò por un tanto. Lat. *Operis locator.* PRINC. Pelay. lib. 12. Oct. 36.

De la fuerte que en húmido terreno

Suelen los destajeros dalladores,

Segar à hecho el empinado bieno,

Con los agitados dalles cortadores.

DESTAJO. s. m. Ajuste de dár ò tomar por un tanto alguna obra ò otra ocupación. Lat. *Operis locatio, conventio.* PART. 5. tit. 8. l. 16. *Destajos* toman à las vegadas los Maestros, è los obreros labôres ò obras, por precio cierto. GIL GONZ. Hist. de D. Henriq. III. cap. 9. El que concertó el *destajo* fué aquel famoso varón Don Pablo de Santa Maria Obispo de Cartagena.

DESTAJO. Se toma tambien por la obligación en que uno se ha constituido de executar alguna cosa, hasta cierto término ò extensión. Lat. *Quod ad nos attinet.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 4. Con esto nos havemos desembarazado de los successos de este año en Francia, à lo menos de la parte tocante à nuestro *destajo*: y así volveremos al hilo que dexamos comenzado, en la narracion de los Países baxos.

DESTAJO. Se halla tambien usado por apartamiento ò division hecho con tabique, cancel

à otra cosa. En este sentido es voz antiquada, que oy se dice Atajo à Arajadizo. CLAVIJ. Embax. f. 10. A las puerttas destas Capillas están unos *destajos* de paños de seda, que se corren à una parte è à otra. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 2. cap. 14. Quando oía algunos que estaban mormurando è diciendo mal de él, cá no havia mas de un *destajo* entre él è ellos.

Adestajo. Phrasé adverbial, con que se explica el modo de ajustar por un tanto alguna cosa que se manda hacer. Lat. *Conventione facta*. RECOR. lib. 5. tit. 11. l. 3. Mandamos, que de aqui adelante los tales Oficiales no puedan alegar haver sido engañados en las obras de su arte, que tomaron à *destajo* ò en almoneda, ni sobre ello sean oídos. GIL GONZ. Hist. de D. Henriq. III. cap. 9. Se dió la obra à *destajo*, y fué el Maestro mayor Rodrigo Alonso, que lo era de la Santa Iglesia de Toledo.

Adestajo. Se suele uir hablando de otras cosas, que no son obras ajustadas: como del que habla mucho se dice que habla à *destajo*, por similitud del que toma la obra por un tanto, que procura trabajar quanto puede, por el interés que le resulta. Lat. *Instantèr. Operantèr*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Es cosa de admiración, que à *destajo* tomó Salomón el decir mal de mugéres. Pico. Jost. f. 78. Por vér que no dexas hacer baza y que hablas à *destajo*.

DESTAPADA. Vase Descubierta.

DESTAPAR. v. a. Descubrir, y quitar la tapa à cubierta à alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Tapar. Dicese tambien Desatapar. Lat. *Patefacere. Operculum tollere vel levare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Quando está hecha la fundición, *destápan* las ollas, y sacan el metal, lo qual procuran se haga yá estando frias, porque si dá algun humo ò vapor de aquel à las personas que *destápan* las ollas, se azogan y mueren. QUEV. Tacañ. cap. 5. Yo, que segun me trataban, creí de ellos que lo harían, *destapé* por vér lo que era.

DESTAPARSE. Vale apartar las mugéres el manto de la cara, descubriendola de modo que se pueda vér. Lat. *Faciem revelare, reterege*.

DESTAPADO, DA. part. pass. del verbo Destapar en sus acepciones. Lat. *Patefactus. Retectus*. CALD. Com. El escondido y la tapada. Jorn. 3.

*Quien será esta embozada,
Que le assombra tapada y destapada?*

DESTAPIAR. v. a. Deshacer, derribar, arruinar las tapias, que cerraban ò guardaban algun sitio. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Tapiar. Lat. *Parietes diruere, evertere*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Gregorio XIII. cap. 63. Fué sospechoso à los parciales de D. Antonio..... por solo *haver destapiado* la casa de los Padres de la Compañia de Jesus.

DESTAPIADO, DA. part. pass. del verbo Destapiar. El sitio así desamparado de las tapias. Lat. *Parietibus dirutus*.

DESTAPO. f. m. El acto de descubrir ò destapar. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Retectio. Patefactio*. QUEV. Mus. 6. Rom. 8.

*Allá van nuestros delitos,
le dixeran al destapo,
de la Pragmática nueva,
unos pecadores mantos.*

DESTE, TA, TO. Lo mismo que De este, de esta, de esto, suprimida la primera e por finalepha. Lat. *Istius*. RECOR. lib. 6. tit. 18. l. 47. Ni lo puedan dar ni vender à ningun Extrangero, ni natural *destos* Reinos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 3. Qué son estos sino unos como hermosos joyéies, que penden *deste* arbol. CERV. Galat. lib. 3. f. 128.

*Es imposible apartarme
desta triste viva muerte.*

DESTECHAR. v. a. Quitar el techo à algun edificio. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Techar. Lat. *Tectum detrahere, subvertere*. ARGENS. Maluc. lib. 9. pl. 325. Viendo que cierta casa no *estaba destechada*, contra un bando del día antes, en que se mandaron todas *destechar* de la palma y nipa, por temor de otro incendio. ERICIL. Arauc. Cant. 16. Oct. 34.

*Unos presto destéchan los pajizos
Albergues de los Indios ausentados.*

DETECHADO, DA. part. pass. del verbo Destechar. Lo así despojado del techo. Lat. *Tectum privatus*. vel *Detracto tecto*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Y otras (casas) finalmente *destechadas* y maltratadas, de fuerte que todas hicieron ruina, sin que alguna se pudiese escapar.

DESTEJAR. v. a. Quitar las tejas, que sirven de resguardo en los tejados y otras cosas. Es formado de la preposicion Des y del nombre Teja. Lat. *Tegulis nudare*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 3. El concurso de la gente era tanto, que fue menester *destejar* y romper el techo de la casa donde Christo predicaba, para ponerle delante un paralytico.

DESTEJAR. Metaphoricamente se toma por dexar sin reparo ò defensa alguna cosa. Lat. *Tegmine privare, destituere*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 5. §. 35. Porque yá puede ser (lo que Dios no permita) pensando trastejar à Segobia, la *destejemos*, y se moje toda España

DESTEJADO, DA. part. pass. del verbo Destejar en sus acepciones. Lat. *Tegulis nudatus. Tegmine destitutus*.

DESTELLAR. v. a. Hacer correr lo liquido gota à gota. Es voz antiquada. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 7. E *destelléles* en las narices vinagre, vuelto con farina de lenréjas.

DESTELLO. f. m. El curso de lo liquido, que sale gota à gota. Es del Latino *Stilicidium*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 3. Llegó el Padre Bustamante, y acercandose à Borja, observó que aquel cuerpo inmóvil, que pudiera ser tenido por estatua, lo desmentía solo en derramar por el semblante no sé qué *destellos* de alegría, aunque juntaba las lágrymas con la gloria.

DESTELLO. Metaphoricamente se toma por luz

pequeña, pero viva. Lat. *Scintillatio*. Oña, Poltrím. lib. 1. cap. 10. Disc. 1. El arroyo y fuente conócese de su manantial y origen: los *destellos* y influencias, de los Astros y Planetas.

DESTEMPLADAMENTE. adv. de modo. Desordenadamente, sin moderación, con desfabrimento y destemplanza. Lat. *Intemperanter*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 11. Yo me huve tan *destempladamente* con el pan y agua de Salamanca, que por la Natividad de nuestro Redentor me dieron unas grandísimas calenturas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 7. Bernál Díaz del Castillo, y otros que lo tomaron de su Historia, refieren *destempladamente* las causas desta recusación.

DESTEMPLADÍSIMO, MA. adj. superl. de Destemplado. Muy destemplado. Lat. *Intemperatissimus*. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 16. Punt. 4. num. 3. Demás desto, es lugar *destempladísimo* con calóres excesivos, lin que haya resquicio por donde pueda entrar viento que le refresque. ZABAL. Theatr. El Planeta Marte es un puro fuego, tiene *destempladísimos* los ardóres.

DESTEMPLAMIENTO. s. m. Lo mismo que Destemplanza. Es voz antiquada. CHRÓN. DE S. FERN. cap. 72. Tan destemplados corrían los aires, que parecían llamas de fuego: y deste *destemplamiento* murió mucha gente.

DESTEMPLANZA. s. f. Desorden, desconcierto, alteración en las palabras ó acciones. Es compuesto de la preposición Des, y el nombre Templanza. Lat. *Immoderatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 5. Hablóle en nombre de todos Diego de Ordáz, y no sin alguna *destemplanza*.

DESTEMPLANZA. Vale tambien descompostura, alteración y desorden en las costumbres. Lat. *Intemperantia*. TORR. Philos. lib. 11. cap. 5. Profiguiendo la trama, que llevamos comenzada, de los daños y perjuicios que suele causar la *destemplanza* del comer en los cuerpos y almas.

DESTEMPLANZA. Significa asimismo la intemperie y desigualdad de los tiempos. Lat. *Intemperies*. MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 3. Mira el elemento de la tierra, con tanta variedad de regiones, con tantas templanzas y *destemplanzas*, unas calientes y otras frías. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 18. Haviendole desfigurado tanto las penitencias y las *destemplanzas* de los campos, no le tuvo por su hijo.

DESTEMPLANZA. Por ampliacion vale inconstancia, variedad, mudanza en los dictámenes, inclinaciones y afectos. Lat. *Immoderatio*. *Excessus*. ULLOA, Rach.

*Y es de la humanidad fragil defecto,
Passar á destemplanza en el afecto.*

DESTEMPLANZA. Vale tambien alteración, descomposicion en el pulso, que no llega á declarada calentura. Lat. *Pulsus inaequalitas vel levis alteratio*.

DESTEMPLAR. v. a. Alterar, desconcertar la armonía, el buen orden y concierto de alguna cosa. Es compuesto de la preposición

Tom. III.

Des, y el verbo Templar. Lat. *Ordinem, proportionem vel concentum disturbare, disperdere, dissolvere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 16. El alegría que por estos sucesos recibieron los del Rey, se huviera de *destemplar* por un accidente no pensado. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 3. La Reina Doña Juana..... se hallaba en Tordesillas, retirada de la comunicacion humana, por aquel accidente lastimoso, que *destempló* la harmonía de su entendimiento. ESQVIL. Rim. Eglog. 1.

Como podrá templar el instrumento

Quien destemplanle tiene por oficio?

DESTEMPLARSE. v. r. Descomponerse, alterarse, perder la moderacion en las acciones ó palabras. Lat. *Disturbari*. *Intemperatè agere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Palabras dignas de reparo, que dieron á entender su resolución, y lo que se reprimia para no *destemplarse*.

DESTEMPLARSE. Vale tambien encenderse en algo de calentura. Lat. *Febricula affici*.

DESTEMPLARSE. Significa asimismo perder el temple los instrumentos de acero: como cuchillo, espada, &c. Lat. *Disperdi*. *Hebetescere*.

Templa cordura, lo que *destempla* ventura. Refr. que enseña que la cordura y buen juicio deben moderar la vanidad y soberbia que suelen causar las felicidades y fortunas no esperadas por grandes, para que permanezcan estas. Lat.

*Que turbat fortuna beans, hac, conscia fati,
Ordine servato, mens moderata, regit.*

DESTEMPLADO, DA. part. pass. del verbo Destemplar en sus acepciones. Lat. *Alteratus*. *Disturbatus*. *Dissonus*. *Intemperatus*. CALIST. y MELIB. Act. 1. *Destemplado* está el laúd, como templatá el *destemplado*? SAAV. Empr. 7. Aristóteles habla de la vergüenza viciosa y *destemplada*, la qual es nociva á las virtudes.

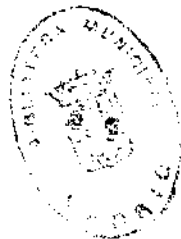
DESTEMPLADO. En la Pintura es aquello en que se halla dissonancia entre el todo y las partes. Trahele Palomino en el indice de las voces privativas de la Pintura. Lat. *Dissonus*. *Dissonus*.

DESTEMPLE. s. m. Dissonancia de las cuerdas de algun instrumento, que no suenan en la debida harmonía. Lat. *Dissonantia*.

DESTEMPLE. Por semejanza se toma por la alteración con que alguna cosa sale de los términos que le corresponden: como los humores, la condición, las palabras, &c. Lat. *Intemperies*. *Disturbatio*. MUÑ. Vid. del M. Avil. lib. 1. cap. 23. Sin reparar en los antojos de un señor enfermo, en los aicos, las quejas y *destemples*.

DESTEMPLE. Significa tambien indisposicion ligera. Lat. *Levis alteratio*.

DESENTAR. v. a. Quitar la tentacion á alguno, proponiendole razones que persuadan á vencerla. Lat. *Tentationem levare*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Herm. Juan de Briones. Quando havia algun Novicio tentado, no era menester sino encomendarlo al Hermano



Briones, porque él le hablaba con tan dulces y eficaces razones, que le *desfentaba*, consolaba y alentaba à la perseverancia.

DESTEÑIR. v. a. Borrar ò apagar los colóres, quitar el tinte. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo teñir, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Tincturam extinguere, abolere. Decolorare.* ARTEAG. Rim. Com. La Grindonia, f. 131.

*Tan vivamente las aguas
el pintado campo corren,
que es milagro no destiñan
lo que es natural que mojen.*

DESTEÑIDO, DA. part. pass. del verbo Desteñir. Lo así apagado, ò quitados los colores. Lat. *Decoloratus. Tinctura extinctus.* CALD. Com. La hija del aire. Part. 1. Jorn. 2.

*Y sus mexillas verás,
al mismo instante que veas
à la rosa desteñida,
ò teñida la azucena.*

DESTERRADERO. f. m. El parage que está en los confines de algun Lugar grande, y muy lejos de donde está el comercio principal de él: y así se dice, Fulano vive en un desterradero. Lat. *Locus longè disitus.*

DESTERRAMIENTO. f. m. Lo mismo que Destierro. Es voz antiquada. PART. 5. tit. 10. l. 10. Porque tal *desterramiento* como este, es llamado en Latin Muerte civil. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 192. Y le pidiese por merced que quisiese segurar al Conde de muerte..... y de *desterramiento* del Réino.

DESTERRAR. v. a. Echar à alguno por Justicia del Lugar ò territorio, ò privarle de la habitación en él, con pena de no volver en cierto tiempo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo destierro, destierra tu, destierre aquel, &c. Es formado de la preposición Des, y del nombre Tierra. Lat. *Exilio mulctare. Aliquem relegare.* RECOR. lib. 6. tit. 18. l. 49. Y por la segunda vez pierda la dicha seda, y la mitad de sus bienes, y sea *desterrado* del Lugar donde viviere, por diez años. MARIAN. Hist. Esp. lib. II. cap. 16. Hicieron una ley, en que *desterraban* de los dos Réinos à todos los deudos y aliados del dicho Don Pedro, que siguiesen su partido.

DESTERRAR. Metaphoricamente se toma por deponer ò apartar de sí alguna cosa: como Desterrar la tristeza, la enfermedad, ò otra cosa nociva. Lat. *Aliquid longè à se mittere, sibi interdiceret.* CALIST. Y MELIB. Act. 17. Barreré mi puerta, y regaré mi calle, porque los que pasaren vean que ya es *desterrado* el dolor. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Christobal Rodriguez, f. 5. Quitó juntamente el Siervo de Dios muchas uirras, pacificó cordiales enemistades, compuso muchos pleitos, y *desterró* vicios perniciosísimos.

DESTERRAR. Se halla usado tambien por lo mismo que Desenterrar; pero en este sentido es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 2. Mandó *desterrar* su cuerpo y lo sacar de la sepultura: y con indignacion de mucha

crueldad en un piélago fondo del rio, lo mandó anegar.

DESTERRAR DEL MUNDO. Phrase hyperbólica, para ponderar que alguna persona ò cosa es tan mala, que es indigna de ser admitida en parte alguna. Lat. *Omnino relegare. E mundo ejicere.*

DESTERRADO, DA. part. pass. del verbo Desterrar en sus acepciones. Lat. *Exilio mulctatus. Relegatus.* GUEV. Epist. à D. Pedro Girón. Es privilegio del hombre *desterrado*, que en todo el tiempo que durare su destierro, nadie se descomida à pedirle ningun dinero prestado. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 18. Cá tenía por mejor vivir *desterrado*, que traer la vida al tabléro.

DESTERRONAR. v. a. Quebrantar y deshacer los terrones. Es formado de la preposición Des, y del nombre Terrón. Lat. *Occare.*

DESTERRONADO, DA. part. pass. del verbo Desterronar. El terrón así deshecho, y quebrantado. Lat. *Occatus.*

DESTETAR. v. a. Apartar al niño ò al animaléjo del pecho de la madre, para que dexé de mamar y se mantenga comiendo. Es formado de la preposición Des, y del nombre Teta. Lat. *Ab uberibus abducere, remove. Ablactare.* GUEV. M. A. lib. 2. cap. 22. Y sobre si era tiempo ò no era tiempo de *destetar* à la niña, entre los Médicos havia muy gran contienda, porque la niña era grande para mamar, y era muy flaca para *destetar*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 1. Creció el niño Isaac, y *destetaronle*, è hizo Abraham un grande convite en el dia que le *destetaron*.

DESTETARSE. Metaphoricamente vale reducirse alguno à dexar aquello à que tenía costumbre ò propensión, desengañandose de que no es posible ò razonable continuar en ello. Lat. *Se ab aliquo subtrahere, subducere.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 374.

..... los hijos
no se quieren destetar
de los paternos bodigos.

DESTETAR CON ELLO. Phrase ponderativa, con que se explica haver tenido alguna noticia desde niño, ò por lo menos de mucho tiempo atrás. Lat. *Ab uberibus scire. Cum lacte suxisse.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Gabriel Vazquez. De siete años aun no sabía pronunciar los primeros nombres de Padre y Madre, con que se *destetan* las criaturas.

DESTETADO, DA. part. pass. del verbo Destetar en sus acepciones. Lat. *Ab uberibus subductus subtractus. Ablactatus.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 11. En pós del Padrino, iba cada uno por su grado de edad ò dignidad, à dár su tiserada al *destetado*, y haviendole tresquilado, le ponian el nombre.

DESTETE, ò **DESTETO.** f. m. El apartamiento del pecho de la Madre ò Ama. Lat. *Ablactatio.* HORTENS. Mar. f. 256. Es la ablactacion (que llaman los Latinos) del Príncipe nuestro Señor, en nuestro Romance el apartamiento de los pechos de su Ama, que con esta voz de *desteto*, (llameis, ò no afectacion à

la propiedad, dificultad al decoro) no me atrevo à componer.

DESTETO. Se toma tambien por el número de los destetados, especialmente en el ganado. Lat. *Ablactatorum grex.*

DESTETO. Se llama asimismo el lugar ò caballeriza donde recogen los machos y mulas lechúzas, recién destetadas. Lat. *Ablactatorum stabulum.*

DESTEXER. v. a. Deshacer lo texido, desuniendo las partes de que se compone: como en la tela separando la urdiembre de la trama. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Texer. Lat. *Retexere. Extexere.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 6. Y la tela de Penélope Princesa de Itaca, y su texer y *destexer* no la fingiera el juicio de un tan grande Poeta, si la tela y el urdir fuera ajeno de las mugeres principales. GONG. Rom. lyric. 10.

*Frescos airecillos,
que à la Primavera
destexeis guirnaldas,
y esparcis violetas.*

DESTEXER. Metaphoricamente vale deshacer lo que estaba tramado ò dispuesto. Lat. *Fartum dissolvere.* YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 4. Trató mui de veras consigo misma de mudar la vida..... y *destexer* la tela que havia texido.

DESTEXIDO, DA. part. pass. del verbo Destexer en sus acepciones. Lat. *Retextus.*

DESTHRONAR. v. a. Despoñer del throno, deponer y privar de la Corona y Reino. Es voz introducida nuevamente del Francés sin necesidad, y formada de la preposicion Des, y el nombre Throno. Lat. *E throno deturbare.*

DESTHRONADO, DA. part. pass. del verbo Desthronar. Depuesto ò despoñido de el throno. Lat. *E throno deturbatus.*

DESTIEMPO. f. m. Tiempo nada oportuno ni à propósito para el logro de lo que se quiere ò debe executar. Es compuesto de la preposicion Des, y el nombre Tiempo. Lat. *Intempestas.*

A destiempo. Modo adverbial. Fuera de tiempo, sin oportunidad ni buena coyuntura. Lat. *Intempestive.* NIEREMB. Virt. coron. cap. 4. §. 1. Aconteció muchas veces encontrarse en un mes próprio varios accidentes desgraciados: conviene à saber batallas dadas à *destiempo*, sediciones levantadas, y Plazas perdidas.

DESTIERRO. f. m. La expulsion, ò privacion en que se condena à alguno de estar en su tierra ò en otro Lugar donde tenia su domicilio, por tiempo limitado, ò perpetuamente. Lat. *Exilium.* RECOPI. lib. 6. tit. 18. l. 61. Y por la segunda sean condenados en perdimiento de todos sus bienes, y *destierro* perpétuo del Reino. GUEV. Epist. à D. Pedro Girón. Ni quiero que dexéis de tener pena por estar desterrado, ni quiero que perdais la esperanza de que se os alzarà el *destierro*.

DESTILACION. f. f. El efecto de caer lo líquido gota à gota. Dicese tambien Destilación. Lat. *Distillatio. Instillatio.*

Tom. III.

DESTILACIÓN. Vale tambien la accion de sacar por alambíque el xugo de hierbas, flores ò otras materias, convertido en agua. Lat. *Distillatio.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 23. Las *destilaciones* por baño son costosas, así por el carbón, como por el peligro de los vasos en que se hacen.

DESTILACIÓN. Se llama en la Medicina la fluxion de humor que corre de la cabeza al pecho ò otras partes del cuerpo. Lat. *Pituitæ fluxio.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 116. Reprime tambien las excrecencias que tienen forma de uvas, las postillas, las llagas, y las *destilaciones* antiguas, que suelen acudir à los ojos.

DESTILADERA. f. f. Qualquiera instrumento por donde se destila algun liquór. Lat. *Vas instillatorium.*

DESTILADERA. Metaphoricamente se toma por el medio sutil è ingenioso de que se vale uno para dirigir y enderezar alguna pretension ò negocio que le conviene. Lat. *Occultus cuniculus.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 1. Bien que por ahí dicen algunos que esto de pretender oficios y judicaturas, va por ciertas indirectas y *destiladeras*, ò por mejor decir, falsas relaciones.

DESTILADOR. f. m. El que tiene por oficio destilar las aguas. Dicese tambien Destilador. Lat. *Instillator.* ESTEB. cap. 7. Desde el alba hasta las nueve exercitaba el oficio de *destilador* de aguas.

DESTILADOR. Se llama tambien un mortero grande de piedra porosa, que sirve para pasar por él el agua: con lo qual queda mas sutil y delicada. Lat. *Vas instillatorium.*

DESTILADOR. Se toma tambien por lo mismo que Destilatório.

DESTILADURA. f. f. Lo mismo que Destilación. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

DESTILAR. v. n. Manar ò correr lo líquido gota à gota. Usase muchas veces como verbo activo. Es tomado del Latino *Szillare*, que significa lo mismo, y se dice tambien Destilar. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 137. El vino en que hubieren hervido las hojas del ciruelo, administrado en forma de gargarismo, reprime los humores que *destilan* à las encías. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Lutgardis. Y descubriendo la sagrada llaga del costado, que *destilaba* sangre, le dixo, &c. LOP. Dorot. f. 88.

*Que quiero yo que el alma
llorando se destile,
hasta que con la suya
esta unidad duplique.*

DESTILAR. Vale tambien sacar por alambíque ò alquitara el xugo ò humor de alguna cosa, reduciendole à liquór con la fuerza del fuego. Lat. *Distillare.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 23. En las pocimas ò cocimientos magistrales, contar lo que vale cada simple..... y si se *destila* al baño de Maria, añadir 12 reales de todo coste. LOP. Dorot. f. 136. *Destiló* todas las flores, todas las hierbas aromáticas..... para confeccionar esta bebida.

DESTILAR. Se toma tambien por passar el agua

por el mortéro de piedra, para que se adelgace. Lat. *Diffillare*.

DESTILADO, DA. part. pass. del verbo Destilar en sus acepciones. Lat. *Diffillatus*. LOP. Dorot. f. 10. Añadiendo de vinagre *destilado* lo que basta. M. LEON, Obr. Poet. pl. 307.

*Esso tiene toda el agua
destilada por mortéro.*

DESTILATORIO. f. m. El parage, ò oficina destinada para hacer las destilaciones. Dicese tambien Destilatorio. Lat. *Diffillatorium*.

DESTINACION. f. f. Assignación, determinación, ò aplicación de alguna cosa para cierto fin: y así se dice, Pedro tiene la destinación de su ejercicio ò empleo en Córdoba. Viene del verbo Destinar. Lat. *Destinatio*.

DESTINACIÓN. Vale tambien lo mismo que Destino en su sentido recto; pero en esta acepción es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 6. Oñ. 6.

*El ser inmutable de tu perfición,
Que causa bondades por destinación.*

DESTINAR. v. a. Ordenar, señalar y determinar una cosa para algun fin ò efecto. Viene del Latino *Destinare*, que significa esto mismo. CERV. Ret. part. 1. §. 7. Dios abrasó, à Nadab y Abiu, porque *destinándoles* un fuego, se valieron de otra llama para el sacrificio. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 5. Fue disposición Divina, que la *destinaba* para superiores empleos de su mayor gloria.

DESTINADO, DA. part. pass. del verbo Destinar. Lo así ordenado, señalado, ò determinado. Lat. *Destinatus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Señalando premios del erario público à los que llegasen primero al sitio *destinado*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Tiempo *destinado* para el feliz nacimiento del glorioso San Francisco.

DESTINO. f. m. La providencia superior, que ordena y determina las cosas à sus fines. Lat. *Providentia*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. El Cielo aun hasta ahora no ha querido que yo ame por *destino*; y el pensar que tengo de amar por eleccion, es excusado. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Como si la baxeza deste ejercicio no fuera en él eleccion, sino *destino* de su nacimiento.

DESTINO. Le toman tambien por hado, ò suerete. Lat. *Fatum*. ERCILL. Arauc. Capt. 1. Oñ. 57.

*Y el diestro hado y próspero destino
En Chile le metieren, à despecho
De quantos estorbarlo procuraron.*

DESTINO. Se usa tambien por Destinación en el sentido de señalamiento ò aplicación de alguna cosa ò parage para determinado fin.

DESTIRAR. v. a. Recoger ò deshacer el tiro, ò lo tirado. Es voz inventada, y compuesta de la preposición Des, y del verbo Tirar. QUEV. Tira la piedr. Si tiras piedras por que se perdió el Brasil por traicion y por pecados, *destíralas* porque se cobró con valor y dificultad, y con ventaja.

DESTITUCION. f. f. Privación, desamparo, abandono. Lat. *Destitutio*. *Derelictio*. GRAE.

Ofic. de S. Ambr. f. 35. Y la *destitución* manifiesta la cobardia.

DESTITUIR. v. a. Privar, desamparar, dexar sin esperanza de favor, ò de conseguir alguna cosa. Viene del Latino *Destituere*, que significa esto mismo. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 10. *Destituyendola* del arrimo y amparo que llevaba con cierto Oficial, que se havia de casar con ella.

DESTITUIDO, DA. part. pass. del verbo Destituir. Desamparado, privado de alguna cosa, y sin esperanza de conseguirla. Lat. *Destitutus*. *Derelictus*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 13. El gran Doctor, cuya doctrina es infalible, atribuye este efecto à la ciencia *destituida* de humildad. BERRISS. Guichard. lib. 1. pl. 39. *Destituído* de ánimo y de consejo, y avilado de que la Señoría le havia declarado rebelde, huyó.

DESTOCAR. v. a. Quitar y deshacer el tocado. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Tocar. Lat. *Comae ornatum detrabere*. *Comas decussatim solvere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 34. Arremetiendo à ella su madre con furia, la *destocó*. PIC. JUST. f. 3. Segun esso, ya me parece, señora pluma, que me mandais *destocar* y poner en puribus, como à luchador Romano.

DESTOCAR. Vale tambien descubrir la cabeza, quitarse el sombrero, montera ò gorra. Lat. *Caput aperire*. *Pileum tollere*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 12. Entonces fingiendo que queria *destocarme* el sombrero, obligué al buen portero à que hiciesse lo mismo.

DESTOCADO, DA. part. pass. del verbo Destocar en sus acepciones. Lat. *Comis inornatus*. *Incomptus*. *Pileo nudatus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 12. Guiabanlos dos cocheros *destocados*, con vaqueros de raserán verdemar. ERCILL. Arauc. Cant. 34. Oñ. 20.

*Destaczo, destocado, à pie, desnudo,
Dor pesadas cadenas arrastrando,
Con una foga al cuello y grueso ñudo,
De la qual el verdugo iba tirando.*

DESTORCER. v. a. Deshacer lo torcido, aflojandolo las vueltas, ò dandolas hacia la parte contraria. Es compuesto de la preposición Des, y del verbo Torcer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Distorquere*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. §. 3. En no teniendo estos fieles, *se destuercen* los tornillos, y se desajustan ellas.

DESTORCER. Vale tambien enderezar lo que estaba sin la debida rectitud. Lat. *Dirigere*.

DESTORCER. Metaphoricamente se toma por arreglar y reducir las cosas no materiales, que padecian algun defecto. Lat. *Ordinare*. *Componere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Lo torcido de mi alma *se destuerce*, y lo alborotado de ella se pone en paz. ESCOB. Preg. 272.

*Que aunque la carne se esfuerza,
porque el ánimo destuerza,
al querer algun desmán,
sabeis que dice el refrán,
la razón no quiere fuerza.*

DESTORCIDO, DA. part. pass. del verbo Destorcer en sus acepciones. Lat. *Distortus. Directus. Ordinatus.*

DESTORPAR, v. a. Lo mismo que Desquartizar. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 21. l. 24. E aun decimos que maguer le fuese probado, que non le deben dar avilrada muerte, assi como rastrandole, o enforcandole, o destorpendole.

DESTOSERSE, v. r. Tofer sin necesidad, o fingir la tos, ya previniendose para hablar, o ya para que sirva de seña. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Tofer. Lat. *Tassim affectare.* CALD. Com. Primero foi yo. JORN. 2.

*Le ví passar, destosime,
miró, bicele una seña,
entendiola, aunque no es mudo,
y queda en fin á la puerta.*

DESTOTRO, TRA. Lo mismo que De estotra, de estotra, suprimida la primera e por synalepha para abreviar la pronunciacion. Lat. *Alterius.* CALIST. Y MELIB. ACT. 14. Passos sueñan en la calle, y aun parece que hablan destotra parte del huerto.

DESTRABAR, v. a. Quitar las trabas, de cuyo nombre se forma antepuesta la preposicion Des. Lat. *Pedicas dissolvere.*

DESTRABAR, Vale tambien desasir, desprender y apartar una cosa de otra. Lat. *Refigere. Dissolvere.* HORTENS. MAR. f. 148. Rompen los empeines de estos pies santos otros dos hierros, destraban dolorosamente aquella sensibilissima anatomia de concurso de nervios y arterias.

DESTRABAR LA LENGUA. Facilitar la articulacion al que tenia algun impedimento en el habla. Lat. *Linguam solvere, expedire.* M. LEON, Obr. POC. pl. 43.

*El viejo padre á su ruego,
destrabar la lengua pudo.*

DESTRABADO, DA. part. pass. del verbo Destrabar en sus acepciones. Lat. *Pedicas solutus. Dissolutus.* SANTIAG. Quar. Prol. Las sentencias que parecen ininteligibles y destrabadas, se muestran en nuestro ordinario lenguaje tan lisas, faciles y corrientes, que se satisface el entendimiento.

DESTRADOS, f. m. Cierta género de texido de lana ordinario, que sirve para tapetes o alfombras. Voz usada en Aragón. Lat. *Laneus tapes.* ARANC. DE ZARAG. año 1679. Destrados vara en quadro trece sueldos.

DESTRAL, f. m. Hacha pequeña, instrumento proprio para partir leña, troncar ramas, y otros usos. Covarr. dice viene del Latino *Dextra* por ser la mano derecha la que le mueve, y comunica la violencia. Lat. *Securis.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 37. Diego de Monfálve, que tome á cargo de llevar todas las herramientas, que son picos, azadas y destráles. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 2. Quando los Hebreos hacian algun concierto, en que obligaban hacienda y vida, partian un animal por medio con un destrál.

DESTRÁLEJA, f. f. Dim. de Destral. El que es pequeño. Trahen esta voz Covarr. en su Theforo, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Parva securis.*

DESTRAMAR, v. a. Deshilar, facar la trama de la tela. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Tramar. Lat. *Tramam dissolvere, extricare.* COVARR. en la palab. Hilandera. Deshilar, destramar la tela.

DESTRAMADO, DA. part. pass. del verbo Destramar. Lo assi deshilado y deshecho. Lat. *Extrictus.* COVARR. en la palab. Hilandera. Deshilado cierta labor que se hace en estos hilos destramados.

DESTRENZAR, v. a. Deshacer la trenza. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Trenza. Lat. *Comas dissolvere.* JACINT. POL. pl. 242.

*Yá á los rizos de nacar su violencia
No podrá destrenzarles la hermosura.*

DESTRENZADO, DA. part. pass. del verbo Destrenzar. Lo assi deshecho las trenzas. Lat. *Comis dissolutus.* HORTENS. Quar. f. 121. Halla la capa de un esclavo en las manos de su muger, ella descompuesta y destrenzado el pelo.

DESTREZA, f. f. Habilidad, arte, primor y propiedad con que se hace alguna cosa. Viene del Latino *Dextra* por la analogia de ser la mano derecha mas dispuesta y habil para obrar. En lo antiguo se decia Destrez. Lat. *Dexteritas. Agilitas.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 18. Hacia mal á un caballo con mucha destreza. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 2. Sin que quede parte, que no esté con mucha destreza tocada.

DESTREZA. Se llama por Antonomasia el arte del Juego de armas u de esgrima. Lat. *Gladiatorium ars, agilitas.* QUEV. Tacañ. cap. 10. Y por el Sol que calienta los panes, que haga pedazos á quien tratate mal á tanto buen hijo como professa la destreza.

DESTRIPAR, v. a. Quitar o sacar las tripas. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Tripa. Lat. *intestina effundere, emittere, exenterare.* LAG. Diolc. lib. 4. cap. 96. Lllaman vivos y excelentissimos toros, á los que destripan en el cofo cien hombres. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 7. Vino á ser tan fiero, dentro de quatro o cinco años que anduvo libre en el monte, que á quantos perros le echaban para matarle, los destripaba.

DESTRIPAR. Metaphoricamente se toma por sacar lo interior de alguna cosa. Lat. *Secreta, vel occulta extrahere.* ESTEB. cap. 8. Empezaron á destripar estuches, á limpiar sierras y á afilar navajas, hacer hilas, y á romper paños.

DESTRIPAR. Suele tomarse por pisar y deshacer alguna cosa que está en el suelo. El uso mas común desta acepcion es con la phrase Destripar terrones. Lat. *Exterere. Illidere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 270. Representaba el estado de los Principes y Prelados, que siempre ha de preceder al cavador, que se ocupa en destripar terrones.

DESTRIPA TERRONES. El gañán o jornalero que ara o cava la tierra. Dixo así porque estos van

ván deshaciendo los terrones con los piés, ó con el instrumento: y se usa regularmente desse nombre para zaherir ú despreciar á alguno. Lat. *Occator. Qui glebas confringit.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Por otra parte llegó un *desstripaterróns* y dióle con una tranca de puerta en un hombro, que le hizo arrodillar.

DESTRIPADO, DA. part. pass. del verbo Desstripar en sus acepciones. Lat. *Exenteratus. Illisus.*

DESTRIZAR, v. a. Hacer pizcas ó partes muy pequeñas. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Triza. Lat. *In micis rescindere, diffecare.*

DESTRIZARSE. Metaphoricamente vale consumirse y deshacerse de enfado, por no poder hacer su guiso, ó lograr algun fin. Lat. *Cura vel desiderio conteri.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 375.

*Me desbago y me destrizo,
en escribir de mi mano.*

DESTRIZADO, DA. part. pass. del verbo Destrizar en sus acepciones. Lat. *In micis rescissus contritus.* QUEV. Orland. Cant. 2.

*Salto el yelmo dos léguas destrizado,
Quedó con la cabeça descubierta,
Y un bosque apareció de greña yerta.*

DESTROCAR, v. a. Deshacer el trueco, tomando cada uno la alhaja ó cosa propia, que estaba trocada con otra, ó volver á sus lugares las que los tenían trocados. Es compuesto de la preposicion Des, y el verbo Trocar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Commutionem rescindere.*

DESTROCADO, DA. part. pass. del verbo Destrocar. Lo así vuelto á su dueño ó lugar. Lat. *Domino vel loco restitutus.*

DESTRON, f. m. El mozo del ciego, ú el que le guía. Viene del nombre Diestra, y le trae Covarr. en su Tesoro. Lat. *Ceci ductor.*

DESTRÓN EL CONSEJO, LA LENGUA EL CIEGO. Refr. que enseña que el juicio y prudencia deben consultar y pesar las palabras, antes que las pronuncie la lengua. Lat.

*Lingua loquax ceco similis, mens integra duxtrix:
Caspat illa frequens, dirigit ista docens.*

DESTRONCAMIENTO, f. m. El acto de Destroncar, de cuyo verbo viene. Lat. *Truncatio.*

DESTRONCAR, v. a. Cortar ú derribar algun arbol por el tronco, de cuyo nombre es formado, antepuesta la preposicion Des. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Truncare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 7. cap. 1. Que en Potosi se cortaban las ramas; empero que en el Cuzco se *destroncarian* las raíces. VILLAVIC. Mosc. Cant. 4. Oct. 3.

*Y á dos manos colérico destronca
La caña rubia con la llena espiga*

DESTRONCAR. Por extension vale cortar ú despedazar los cuerpos. Lat. *Truncare. Mutilare.* ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 9. Mostró que el tiro de Buxia pudo *destroncarle* el brazo, mas no el ánimo. ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 41. *Mata, hiere, destronca, y echa á tierra,
Haciendo en breve espácio larga plaza.*

DESTRONCAR. Translaticamente se toma por cortar otras cosas; que no sean materiales: como Destroncar un discurso. Lat. *Intercidere.* AMAY. Deseng. cap. 1. Despues de cada capítulo pongo por sus números los lugares que se trahen en el cuerpo dél, para que se vean en sus originales: porque me pareció *destroncaba* la contextura, inxiriendolos en Latin.

DESTRONCAR. Significa asimismo arruinar á uno, destruirle y embarazarle sus negocios ó pretensiones, descaminandole, ó privandole de los medios de conseguirlas. Lat. *Perdere. Deturbare.*

DESTRONCADO, DA. part. pass. del verbo Destroncar en sus acepciones. Lat. *Truncatus. Deturbatus.* SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 8. Ha parecido conveniente seguir hasta su conclusión esta noticia, por no dexarla pendiente y *destroncada*. ERCILL. Arauc. Cant. 22. Oct. 46.

*Donde sobre una rama destroncada
Puso la diestra mano, yo presente.*

DESTROZADOR, f. m. El que destróza, rompe, quebranta y despedaza alguna cosa. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Destructor. Dirutor.*

DESTROZAR, v. a. Despedazar, romper, quebrantar y hacer trozos ó pedazos alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Trozo. En Aragon se decía antiguamente Destrazar. Lat. *Disrumpere. Atterere.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 1. Por no *destrózar* su narración, atandola á las sucesiones de los años. MUÑ. P. Camilo, lib. 2. cap. 4. Podridas las cabezas y los miembros, el *destrózarlos* es su cura.

DESTROZAR. En la Milicia se toma por desbaratar los enemigos, y derrotarlos con mucha pérdida de gente. Lat. *Profligare. Disrumpere.*

DESTROZADO, DA. part. pass. del verbo Destrozar en sus acepciones. Lat. *Disruptus. Profligatus. Attritus.* GOMAR. Hist. de Mexic. cap. 113. Sabiendo como venian *destrózados* y huyendo, los salieron á consolar y á convidar á su Pueblo. GONG. Canc. heroic. 2.

De bandéras rompidas,

De naves destrózadas, de hombres muertos.

DESTROZO, f. m. El acto de destrózar, romper ó quebrantar alguna cosa, ó el efecto de quedar así quebrantada ú deshecha. Lat. *Disruptio. Profligatio. Strages.* SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 15. Quedaron atónitos los Indios de ver posible aquel *destrózo*. CORN. Chon. tom. 3. lib. 1. cap. 21. Fue á registrar la mano de la Santa, para vér si podia con arte ocultar su *destrózo*.

DESTRUCCION, f. f. Ruina asolamiento y pérdida grande é irreparable. Viene del Latino *Destructio*, que significa esto mismo. Dícese tambien Destrucción. NAVARR. Man. cap. 27. num. 160. Porque ningunas hai ordenadas para la forma substancial de su producción, ni *destrucción*. JAUREG. Pharsal. f. 4.

Que Roma sola, si las armas toma,

Sola ser puede destrucción de Roma.

DESTRUCTIVO, VA. adj. Lo que destruye, ò tiene la facultad de destruir ò aniquilar. Lat. *Destruktivus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib.6. cap.22. Apartando de sí la muerte y Cruz que le esperaba, como *destruictivos* del fugéto.

DESTRUECO, ò **DESTRUEQUE**. La restitución reciproca de las cosas que estaban trocadas, y se reducen à los lugares que les tocan, ò al poder de sus dueños. Lat. *Commutionis rescisso*.

DESTRUICION. Vease Destrucción.

DESTRUIDOR. f. m. El que arruina, asuéla y destruye. Lat. *Destruitor. Depopulator*. NAVARR. Man. cap. 25. num. 20. Tampoco goza el saltador de caminos, ni el *destruidor* nocturno de panes y otros frutos. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Desta suerte pasó muchos años este Cosario del mar, y Tyrano de la tierra, siendo *destruidor* del Reino.

DESTRUIMIENTO. f. m. Lo mismo que Destrucción. Es voz antiquada, que tambien se solia decir Destroimiento. VALER. Chron. part.4. cap.1. Enfañastes à Dios con los aborrecibles è abominables pecados vuestros, è distes causa al *destruimiento* de la noble gente de los Godos.

DESTRUIR. v. a. Deshacer, arruinar ò asolar alguna cosa. Viene del Latíno *Destruere*, que significa esto mismo. En lo antiguo se decia Destroir. RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de Santa Genovefa. Vino à este tiempo à Francia Atila Rey de los Hunnos, que se llamó Azóte de Dios: y realmente lo fué por las Provincias que *destruyó* y arruinó. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap.15. *Destruyeron* y quemaron los sembrados, con gran sentimiento de los Ciudadanos.

DESTRUIR. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales: como Destruir una idea, un argumento, &c. Lat. *Invertere. Destruere*. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 18. Punt. 1. Esta vanagloria es mas abominable en materia de virtúdes, porque es veneno dulce y ladrón secreto, que las roba y *destruye*. CERV. Galat. lib.5. f.232.

*Yo sé que es bien, yo sé que es desventura,
Y sé de sus efectos claro, y siento
Que quanto mas destruye el pensamiento
El mal de amor, el bien mas lo asegura*

DESTRUIR. Metaphoricamente vale tambien quitar à alguno los medios con que se mantiene, ò estorbarle la adquisición de ellos. Lat. *Destruere*. C. LUCAN. cap.9. Para que otro hombre extraño non vos conquiera, ni vos *destruya*.

DESTRUIR. Se toma tambien por gastar y malbaratar la hacienda. Lat. *Dilapidare. Dissipare*. CALIST. Y MELIB. Act.2. *Destruya*, rompa, quiebre, dañe, dé à alcahuetas lo fuyo, que mi parte me cabrá.

DESTRUIDO, DA. part. pass. del verbo Destruir en sus acepciones. Lat. *Destructus*. HUERT. Plin. lib.7. cap.50. Huyo tanta multitud de langostas que dexaron abrasados los campos, y *destruida* toda la tierra. INC.

GARCIL. Coment. part. 2. lib. 1. cap. 9. De lo qual Diego de Almagro quedó mui lastimado, porque vió *destruidas* sus esperanzas. ESCOB. Preg.45.

*Quando fofué venció
à todos sus adversarios,
destruidos sus contrarios,
los caballos les mató.*

DESTURBAR. v.a. Echar, expeler, arrojar. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Turbar. Tiene poco uso. Lat. *Deturbare*. ARGENS. Maluc. lib.9. pl. 312. Que si no se acudia à *desturbar* los Holandeses de Ternate, serian Señores absolutos del Archipiélago de la Concepción.

DESUELLO. f. m. El acto de defollar. Lat. *Pellis detractio. Excoriatio*. OROZC. Epist. 8. f. 205. La Pasión de nuestro Redentor Jesu-Christo, tomandola toda junta, excedió à las brasas de Sant Lorenzo, y al *desuello* de Sant Bartholomé.

DESUELLO. Metaphoricamente vale desvergüenza, descaro, osadía y libertad. Lat. *Impudentia*. VALVERD. Vid. de Christ. lib.6. cap. 39. Estos como hombres rústicos, acostumbrados al descaro, con furioso *desuello* le decian.

DESUELLO. Por alusión se llama tambien el excesivo y exorbitante precio que se lleva por alguna cosa: y assi se dice Es un desuello. Lat. *Immoderata exactio*.

DE SUERTE. Vease Suerte.

DESUNCIR. v. a. Quitar las mulas ò bueyes del yugo. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Uncir. En Asturias se dice Desyuncir. Lat. *A iugo disjungere, solvere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. *Desunció* luego los bueyes de la carréta el boyero, y dexólos andar à sus anchuras.

DESUNCIDO, DA. part. pass. del verbo Desuncir. Lo assi desatado, ò quitado del yugo. Lat. *Iugo solutus*.

DESUNIDAMENTE. adv. de modo. Sin unión. Lat. *Sparfim. Fufsim*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap.20. Salían de la maléza diversas tropas de Indios, que acometían *desunidamente* por los costados.

DESUNION. f. f. Separación de las partes que componen algun todo, ò de las cosas que estaban juntas y unidas. Es compuesto de la preposicion Des, y del nombre Unión. Lat. *Separatio. Segregatio*.

DESUNION. Vale tambien discórdia, separación, mala correspondencia. Lat. *Difensio. Discordia*. NUÑ. Empr.35. La *desunión* de los Eclesiásticos, es ocañon de burla y desprecio à los seglares menos piadosos.

DESUNIR. v. a. Apartar, separar una cosa de otra. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Unir. Lat. *Separare. Segregare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.4. cap. 9. No permitió Narbaez que su ejército se *desuniese* aquella noche.

DESUNIR. Vale tambien introducir discórdia entre los que antes estaban en buena correspondencia. Lat. *Discordias parere, seminare*. Dis-

Disidentes facere. SAAV. Empr. 34. El Pueblo se dividirá en opiniones, la diversidad de ellas *desunirá* los ánimos, de donde nacerán las sediciones y conspiraciones.

DESUNIDO, DA. part. pass. del verbo Desunir en sus acepciones. Lat. *Separatus. Discors.* NAVARRET. Conserv. Disc. 8. Y entonces todos intentan perder el respeto à la Potencia *desunida*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Yá los tenemos *desuñados* y *desuñidos*, militando por nosotros el mismo desprecio con que nos tratan.

DESUÑAR. v. a. Quitar ò arrancar las uñas. Es voz de poco uso. Lat. *Ungues tollere, revellere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

*Después de haver desuñado
à la selva calidonia,
y quitado los colmillos
al que en Erimanto roza.*

DESUÑAR. Entre los Labradóres se toma por sacar raíces de algunas plantas y árboles. Lat. *Radices veteres evellere.*

DESUÑARSE. Metaphoricamente vale emplearse con eficacia y continuacion en algun vicio: como en robar, jugar, &c. Lat. *Impensè vel firmiter infiltere.*

DESUÑADO, DA. part. pass. del verbo Desuñar. en sus acepciones. Lat. *Unguibus evulsus, nudatus.*

DESUSADAMENTE. adv. de modo. Fuera del uso regular. Lat. *Inconsuetè. Inusitatè. Insolitè.* HORTENS. Quar. f. i. Sonará furioso *desusadamente* el mar. REBOLL. Ocios, pl. 82.

*To ví un tiempo este valle, effos collados
Menos talados del Otoño ardiente,
Que desusadamente los maltrata.*

DESUSAR. v. a. Desacostumbrar, perder ò dexar el uso. Es compuesto de la preposicion Des, y del verbo Usar. Lat. *Obsolescere. In desuetudinem abire.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 2. Y por la inconstancia de las cosas se *desusó* de manera, que al presente no ha quedado della rastro ni señal alguna. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Esta mofa de los Tártaros, y su exemplo tan en contrario, las va *desusando*, y sin otra prohibicion se vendrán à dexar.

DESUSADO, DA. part. pass. del verbo Desusar. Lo así desacostumbrado, y perdido el uso. Lat. *Insuetus. Obsoletus. Inusitatus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 11. Mandó executar y poner en práctica las leyes antiguas de la Iglesia, olvidadas y *desusadas* en gran parte. MEND. Vid. de N. Señora, Cop. 372.

*Del thesoro ya expendido
no se valiera, à tenerlo:
que lo rico desusado
aun Dios se recata dello.*

DESUSO. f. m. Falta de uso ò exercicio de alguna cosa. Es voz compuesta de la preposicion Des, y del nombre uso. Lat. *Desuetudo.* FR. L. DE LEON, Perf. Catad. §. 9. Cierta es, que produce malézas el campo que no se rompe y cultiva, y que con el *desuso* el hierro se toma de orín y se consume.

DE SUSO, adv. Vase Suso.

DESVAIDO, DA. adj. Alto y desfairado. Lat. *Languidus.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Derrenegad siempre de unos hombres como unos perales, enxutos, magros, altos y *desvaídos*. ROX. Com. Entre bobos anda el juego. JORN. 1.

*Es un Caballero flaco,
desvaído, macilento,
mui cortísimo de talle,
y larguísimo de cuerpo.*

DESVAINADURA. f. f. El acto de desvainar ò desenvainar alguna arma ò otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Evaginatio.*

DESVAINAR. v. a. Lo mismo que Desenvainar alguna arma. Trae esta voz Nebrixa en su Vocabulario, pero en este sentido tiene poco uso. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 26.

*Levanta tus ojos al monte Sión
La santa soberbia desvaine tu espada.*

DESVAINAR. Se toma tambien por sacar los granos de habas, guisantes ò otras semillas, de las vainillas en que se crían. Lat. *Foliculis, vel glumis nudare.*

DESVAINADO, DA. part. pass. del verbo Desvainar en sus acepciones. Lat. *Foliculis nudatus.*

DESVALIA. f. f. Lo mismo que Desvalimiento. Tiene poco uso. PINR. Dialog. de la Relig. cap. 5. Quanto mas para lo alto de su merecimiento miran, tanto mas sienten lo baxo de su *desvalia*.

DESVALIDO, DA. adj. Desamparado, desfavorecido, destituido de ayuda y socorro. Es compuesto de la preposicion Des, y del nombre Valido. Lat. *Desertus. Destitutus.* OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. La suma autoridad deste Tribunal, es de grande momento para mantener en paz un Reino, administrando justicia, y deshaciendo agravios, y amparando à los *desvalidos*.

DESVALIDO. Vale tambien acelerado, presuroso y como desalado; pero en esta acepcion tiene mui poco uso. Lat. *Properus.* PINC. Phil. Ios. Epist. 1. Fragm. 1. Trás dos cosas especialmente se van *desvalidos* los hombres, trás la riqueza y trás la honra.

DESVALIMIENTO. f. m. Desamparo ò desfavor, que padece alguno. Es voz compuesta de la preposicion Des, y del nombre Valimiento. Lat. *Desolatio. Desertio. Gratie vel favoris privatio.* HORTENS. Mar. f. 123. Pero en el *desvalimiento*, en la dilación ò el yerro de lo pretendido, en la quiebra de lo esperado, qué tristes que nos vé Dios!

DESVALOR. f. m. Cobardía, miedo, falta de valor, de cuyo nombre es compuesta esta voz, antepuesta la preposicion Des. Lat. *Timiditas.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 17. Quanto mayor ha sido la gloria de los predecesores, tanto mas es aborrecible el *desvalor* y vileza de los que suceden en el mando, y no en el merecimiento.

DESVAN. f. m. La parte mas alta de la casa, cuya cubierta es el tejado. Lat. *Suprema contignatio.* SIGUENZA. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 18.

Lo mas alto de los aposentos desta casa, que son lo que está debaxo de los tejados, que en Castellano llamamos *desván*, tienen buen artificio. BURG. Gatom. Sylv. 7.

Serán nuevos Titánes,

Y querrán habitar nuestros desvanes.

DESVANAR. v. a. Lo mismo que Desdevanar.

DESVANECER. v. a. Separar las partes de alguna cosa, de suerte que se dissipen y lleguen à perderse de vista. Viene del Latino *Evanescere*. LOP. Coron. Trag. f. 85.

*Qual suele el humo donde cessa el fuego,
Desvanecerse en la region primera,
Del claro viento de sus nubes ciego.*

DESVANECER. Se usa tambien por quitar alguna cosa de la vista, haciendo que desaparezca. Lat. *Ab oculis substrahere, removere. Disparere*. GONG. Decim. Lyric.

*Que las dos alas sin verlas,
desvanecieron las perlas,
que invidia el nacer de Oriente.*

DESVANECER. Significa asimismo deshacer ó anular alguna cosa no material, assegurando su infubstistencia: y así se dice que se desvanéce la duda, la sospecha, ó el intento, &c. Lat. *Evanescere. Ad nihilum redigere*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Cuya duda se *desvanéce* con evidencia, viendo los Autores que cito à la margen. PINEL. Retr. lib. 1. cap. 13. Procuró el Maestre, con diferentes pretextos, divertir y *desvanecer* la execución.

DESVANECER. Metaphoricamente vale dár ocasion de presunción y vanidad, adulando à otro con desproporcionadas y excesivas alabanzas. Lat. *Vanitatem inducere. Aliquem vanitate inflare*. JACINT. POL. pl. 250. Lelio, si la dignidad te *desvanéce*, por mejor tienes à tu oficio que à ti. ULLOA, Raci.

*Las demás perfecciones resplandecen,
Reducidas à union tan soberana,
Que la disculpan, si la desvanecen,
Y se compiten por tenerla ufana.*

DESVANECERSE. Vale tambien evaporarse, exhalar y perder la parte espirituosa: como sucede con el vino que se queda sin el vigor que antes tenia. Lat. *Evanescere. Dissipari*.

DESVANECERSE. Significa tambien flaquear la cabeça por algun váguido con que se turba el sentido, y queda uno à peligro de caer. Lat. *Vertigines pati*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 30. Para andar en alto, y no se *desvanecer*, buena cabeza es menester.

DESVANECIDO, DA. part. pass. del verbo Desvanecer en sus acepciones. Lat. *Evandus. Vanus. Elatus*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 5. §. 2. A gran peligro está de echar à perder la República el que se crió en pensamientos *desvanecidos*, y piensa de sí altivamente. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

*Yo las acepto, corrida
de tan altos intereses,
que el ser vosotros cortés
no es ser yo desvanecida.*

DESVANECIDAMENTE. adv. de modo. Presumidamente, vanamente, con desvanecimiento. Lat. *Vanè. Leviter. Elatè*.

Tom. III.

DESVANECIMIENTO. s. m. Vanidad, presunción, altanería, soberbia. Lat. *Elatio. Vanitas*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 5. §. 2. El lugar alto se tiene de suyo harto viento: y si este se ayuda del de la persona, todo será *desvanecimiento* y hinchazón. COLOM. Obr. Poet. pl. 18.

*Yá no pelagra el desvanecimiento,
A vista de la esphera en que me abraço,
Pues quando viva de su luz escaso,
Felicidad supone el escarmiento.*

DESVANECIMIENTO DE CABEZA. Achaque ocasionado de debilidad de cabeça que inclina à caer. Lat. *Vertigo*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Phelipe Neri. Padeció tan gran flaqueza de estómago, que por poco que comiese le daba mucha pena, y un *desvanecimiento de cabeça* tan notable, que el Santo le havia prohibido tener oración.

DESVARIADAMENTE. adv. de modo. Diferentemente, con diversidad y des semejanza. Lat. *Disparatè. Seorsim*. C. LUCAN. cap. 5. Dos hermanos que yo hé son casados entrambos, y viven cada uno de ellos *desvariadamente* el uno del otro: cá uno ama tanto aquella dueña con quien es casado.... y el otro en ninguna guisa non podemos con él que un día la quiera vér de sus ojos.

DESVARIADO, DA. adj. El que delira, dice y hace locuras y despropósitos. Es hispanismo. Lat. *Delirans*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 12. Hace dormir los frenéticos, por el qual solo respeto la fuelo dár muchas veces à los *desvariados*.

DESVARIADO. Se toma tambien por lo que es fuera de regla, orden y concierto. Lat. *Devius. Perturbatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 9. De la fuerza de nuestras pasiones y apetitos *desvariados*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 12. Su enemigo mismo le ayudaba con hacerse por momentos mas odioso, con su mal modo de proceder, y *desvariados* castigos que hacia en los suyos.

DESVARIADO. Se toma asimismo por diferente, diverso ó desemejante. En este sentido yá no tiene uso. Lat. *Dissidens. Dispar*. C. LUCAN. cap. 5. Vuestros hermanos son tan *desvariados*, que el uno face quanto su muger quiere, y el otro todo lo contrario. MEN. Coron. Copl. 14. Los que las infernales rabias ó penas padecen, serán despues que fueren revestidos de sus propios cuerpos, fechos de semejanzas *desvariadas* è disformes.

DESVARIAR. v. n. Delirar, decir locuras y desconciertos: lo que procède de alguna calentura violenta, ó arrebatamiento à la cabeça. Es formado del verbo Variar, antepuesta la preposicion Des, que en esta composicion es aumentativa de la significacion. Lat. *Delirare*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 67. El zumo del culantro bebido, quita luego la habla, despues hace *desvariar*, y à la fin despacha. FRAG. Ciruj. Trat. de los Aphorism. Aphorism. 51. Suele à los heridos turbarse el entendimiento, y quedan atónitos como espantados, olvidada totalmente de sus obras

H h

la

la facultad animal, y despues *desvarian*.
DESVARIA. Metaphoricamente se toma por pedir, proponer ò assentar cosas fuera de razón, concierto, ò regla. Lat. *Delirare*.

DESVARIO. s. m. Dicho, acción ò idea fuera de razón y de concierto. Lat. *Deliratio*. MEN. Coron. cop. 32. Tomalas de allí la tercera Potencia, que está mas adelante, que es llamada Phantasia, y esta ordena de aquel lobo è cordéro un lobo medio lobo y medio cordéro, è otros *desvarios* tales.

DESVARIO. Se toma tambien por el accidente que sobreviene à algunos enfermos de perder la razón y delirar. Lat. *Delirium*. FRAG. Ciruj. Gloss. de heridas, quest. 101. Desde este tiempo fué siempre mejorando el Principe, y continuando el sueño, y afloxando la calentura; puesto caso que en el *desvario* no mejoraba.

DESVARIO. Translativamente se usa por desigualdad ò desbarro. Lat. *Deliramentum*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Ni la enfermedad le enflaquece, ni la muerte le acaba, ni puede la fortuna con sus *desvarios* poner qualidad en él, que le haga menos amable.

DESVELADAMENTE. adv. de modo. Con desvelo. Lat. *Vigilanter*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 4. §. 1. Aguardó à que cobrase voz su Oráculo, *desveladamente* dormido.

DESVELADISSIMO, MA. adj. superl. de Desvelado. Muy desvelado. Lat. *Pervigil*. *Valde insomnis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. *Desveladissimo* en buscar epithetos, renombres y phrasas para encarecer sus versos.

DESVELAMIENTO. s. m. Lo mismo que Desvelo. Tiene ya poco uso. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Si es dolor passar uno pobreza y desnudez y mucho *desvelamiento* y cuidado, qué será quando por quien se passa no lo agradece? Oña, Postum. lib. 1. cap. 1. Disc. 7. Hasta quando tanto sueño à lo del alma, tras tanto *desvelamiento* à lo que es mundo?

DESVELAR. v. a. Impedir el sueño, no dexar dormir: lo que regularmente suele causar algun cuidado, que ocupa la imaginación, ò alguna indisposición en la salud. Es compuesto de la preposicion Des, que aumenta la significación, y del verbo Velar. Lat. *Somnum alicui detrahere, impedire*. HORTENS. Paneg. pl. 70. Y en medio de esse tropel y estruendo, que bastara à *desvelar* un cadaver desatado en cenizas, duermes estotro animal sobre ambas orejas, PANTAL. Rom. 5.

*Nada me desvela tanto,
 bien lo sabe mi acerico,
 como dudar si sereis
 talabarte ò abanico.*

DESVELARSE. Metaphoricamente significa poner gran cuidado y atencion en lo que uno tiene à su cargo, ò desea hacer ò conseguir. Lat. *Vigilare*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Santissimo Sacramento. Y nos *desvelamos* en que no le falte nada de comodidad y regalo. TORR. Philos. lib. 5. cap. 5. Sacamos pues deste discurso, que el Ayo vele y *se desvela* en

guardar à su Principe del trato con otros que le enseñen vicios.

DESVELADO, DA. part. pass. del verbo Desvelar en sus acepciones. Lat. *Vigil*. *Insomnis*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 55. Tenia siempre ocupada su gente, y *desvelada* la contraria con perpétuos movimientos. VALDIV. Vid. de S. Joseph Cant. 14. Oct. 46.

*Vé que es cama en que duerme su adorado,
 Que siempre el corazón trae desvelado.*

DESVELO. s. m. Privacion del sueño por algun cuidado ò accidente que le estorba. Lat. *Vigilia*. *Somni privatio*. CORN. Chron. rom. 4. lib. 2. cap. 15. Recogióse para descansar; pero con pelares grandes no hai descanso, y es cierto el *desvelo*. GONG. Rom. Lyric. 10.

*Sin tener desvelo,
 envidia ni queja*

DESVELO. Se toma tambien por el cuidado grande y diligencia que alguno pone en lo que quiere hacer ò lograr. Lat. *Vigilantia*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 10. Poco aprovecharon al Rey Acrisio los *desvelos* y diligencias en zelar à su hija. ZARAT. Poem. de la Cruz, lib. 1. Oct. 1.

*Como triumphando del comun tyrano,
 Que opuso à empreña tanta su desvelo.*

DESVENAR. v. a. Quitar y separar las venas de la carne. Dícese propriamente quando se limpian los sesos y otras partes de la res para aderezarlos. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Vena. Lat. *Venas, vel fibras detrahere, separare, nudare*.

DESVENAR. Metaphoricamente vale apartar ò sacar otras cosas, que se llaman venas: como los metales de la tierra, y las hebras que sobrefalen en la hoja de berza, de tabáco, ò otra cosa. Lat. *Fibras detrahere, venas eruere*, WILLIAM. Fab. de Phactón. Oct. 41.

*Nitido el muro desvenó el argento,
 Y las estátuas del metal mas fino
 Muestran en el clarissimo ornamento,
 Digna labor de Artífice Divino.*

DESVENADO, DA. part. pass. del verbo Desvenar en sus acepciones. Lat. *Fibris nudatus*.

DESVENCIARSE. v. r. Relaxarse, quebrarse de un lado, ò de entrambos, cayendose las tripas, sin passar de las ingles: lo que sucede comunmente à los niños de llorar mucho. Lat. *Illi luxari, distendi*.

DESVENCIADO, DA. part. pass. del verbo Desvenciarse. El así relaxado ò quebrado. Lat. *Illi luxatus*.

DESVENDAR. v. a. Quitar la venda que oprimia, impedía ò ceñia alguna cosa: como Desvendar los ojos, &c. Es voz compuesta de la preposicion Des, y del verbo Vendar. Lat. *Fasciam detrahere, solvere*. YEPES, Vid. de Santa Ter. lib. 1. cap. 4. Por este medio el espíritu de Dios, que en su corazón se escondia..... comenzó à *desvendarle* y abrirle los ojos.

DESVENDADO, DA. part. pass. del verbo Desvendar. Lo así quitado la venda que lo ceñia, ò impedía. Lat. *Fascia solutus*.

DESVENTAR. v. a. Sacar el aire de alguna parte donde está encerrado. Formase de la pre-

preposicion Des, y del nombre Viento. Lat. *Ventum extrahere*. COLON. Guerr. de Fland. lib. 7. Llegado à la Fera, pasó à toda diligencia à Amiens, con deseo de *desventar* la mina.

DESVENTURA. f. f. Desgracia, infelicidad, desdicha. Es voz compuesta de la preposicion Des, y del nombre Ventura. En lo antiguo se decia Desaventura. Lat. *Infortunium*. *Infelicitas*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 1. La entrada de estas Naciones bárbaras, fué causa de grandísimas *desventuras*. ABR. Com. de Terenc. f. 197. Si el alma no me engaña, no está lejos de mi alguna *desventura*.

DESVENTURADAMENTE. adv. de modo. Desdichadamente, con desgracia è infelicidad, sin fortuna. En lo antiguo se decia Desaventuradamente. Lat. *Infortunatè*. AMBR. MOR. tom. 1. f. 182. Como en cosas grandes y pequeñas le sucedia todo *desventuradamente*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Federico I. cap. 4. Dicen que él hizo huir à todos los demás, y que despues murió *desventuradamente*.

DESVENTURADO, DA. adj. Desgraciado, infeliz, desafortunado. En lo antiguo se decia Desaventurado. Lat. *Infortunatus*. *Infelix*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Es cosa de maravilla vér la abstinencia que padecen estos *desventurados* siervos de Satanás. PALAF. Año Espirit. Sem. 2. de Diciembre, num. 8. Quieres saber hijo que es el juicio?... pues es un registro de tu vida perdida y *desventurada*.

DESVENTURADO. Vale tambien cuitado, pobrete, sin espíritu: y así por modo de desprecio se dice Fulano es un desventurado. Lat. *Miser*. *Bonus homo*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 6. A otro *desventurado*, que encogiendose de hombros no osaba hablar alto, lo mandó pasicar.

DESVENTURADO. Se toma algunas veces por avariento y miserable. Lat. *Parcus*. *Restrictus*. *Tenax*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 1. Y quanto los *desventurados* havian ganado en usuras y tratos ilícitos por muchos años, todo se lo tomó el Rey en un dia.

DESVERGONZADAMENTE. adv. de modo. Atrevida y descomedidamente, sin modestia ni vergüenza. Lat. *Impudenter*. *Inverecundè*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ildephonso. Vinieron à España tres heréges de la Galia Góthica, y comenzaron à sembrar *desvergonzadamente* blasfemias contra la Madre de Dios. Bosc. Cortesan. lib. 1. cap. 4. Guardese de alabarfe *desvergonzadamente*: porque con esto quantos le oyeren se moverán à odio y à indignacion contra él.

DESVERGONZAMIENTO. f. m. Lo mismo que Desvergüenza. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 106. E este *desvergonzamiento* de cantar en los theatros como juglar, fué él romando poco à poco. REGIM. DE PRINC. f. 53. El *desvergonzamiento* engendra soberbia.

DESVERGONZARSE. v. r. Descomedirse, atreverse, faltando al respèto, y hablando con libertad y descortesia. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Vergüenza, y tiene la anomalía de mudar la o en ue en al-

gunos tiempos y personas: como Yo me desvergüenzo, desvergüenzate tu, &c. Lat. *Impudenter loqui, vel agere*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 20. §. 3. Y se *desvergonzó* à decretar que la Reina saliese del Reino. VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

Y el que en esto de hablar era otro Marte,

Cobró mayores fuerzas y osadía,

Para desvergonzarse contra el arte.

DESVERGONZADO, DA. part. pass. del verbo Desvergonzarse. El así descomedido, descarado è insolente. Lat. *Impudens*. *Inverecundus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 12. Fueron tan falsarios y *desvergonzados*, que con haver salido vencidos y confusos, comenzaron à publicar por toda Saxonia, que havian enviado à Juan Echio corrido y avergonzado. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Llegó la noticia de tan *desvergonzada* osadía à Philipo Rey de Francia: que tomó de ello venganza, con afrentosa muerte de muchos Judios.

DESVERGÜENZA. f. f. Descomedimiento, atrevimiento, immodestia, libertad demaliada. Es compuesto de la preposicion Des, y de el nombre Vergüenza. Lat. *Impudentia*. GUEV. Epist. à Nuño Tello. Que se desautoriza mucho la autoridad del que oye, con la *desvergüenza* del que propone. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 16. Punt. 5. num. 2. Qué sentirán los Príncipes, quando se vean emparejados con los plebéys, y tratados de ellos con tal *desvergüenza* y odio.

DESVERGÜENZA. Se toma tambien por dicho ó hecho desvergonzado. Lat. *Diſterium*. *Convictum*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 14. §. 12. Osó (Luthéro) escribir al Cardenal una carta llena de mil *desvergüenzas*, y de algunos errores en la materia de indulgencias.

DESVIAR. v. a. Apartar, alejar de sí, ò de su lugar ò camino alguna cosa. Es formado de la preposicion Des, y del nombre Via. Lat. *Aliquem à via deflectere, deducere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Levantóse Sancho, y *desvióse* de aquel lugar un buen espacio. ZARAT. Poem. de la Cruz, lib. 11. Oct. 27.

Reservando à su tiempo lo sangriento,

En busca de la puente se desví.

DESVIAR. Vale tambien disuadir ò apartar à uno de la intencion, determinacion ò proposito que tenia. Lat. *Dissuadere*. *Ab aliquo deflectere*. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 2. Punt. 1. num. 3. Suplicando à este Señor me ayude à vencer las repugnancias que me *desvian* desto. PINE. Philos. Epist. 2. Fragm. 3. Homéro puso espanto à la muerte por *desviar* à los hombres de guerras injustas.

DESVIAR. En la Esgrima vale divertir el movimiento que hace la espada contraria. Lat. *Ictum deflectere*.

DESVIADO, DA. part. pass. del verbo Desviar en sus acepciones. Lat. *Disſitus*. *Devius*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 28. Al rededor destos, bien *desviados*, salian de dos en dos los demás, bailando en corro. GONG. Sol. led. 1.

*Y la que desviada
Luz poca pareció, tanta es vecina,
Que yace en ella la robusta encina,
Mariposa en cenizas desatada.*

DESVIO. f. m. El acto de Desviar ò desviarse. Lat. *Discessio. Deflexio.* ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 173. Como Christiano bautizado lloraba el *desvío*, que por opresion havia hecho de la gloriosa confesión de nuestra Fé. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Y qualquiera dilación se debía mirar como *desvío* del intento principal.

DESVIO. Metaphoricamente significa despégo, ceño, desagrado. Lat. *Contemptus. Asperitas. Aversio.* SANTIAG. Quar. Sermon. 13. Confid. 1. Y ella con aquellos tecos *desvíos* ò impertinentes excusas, se está en la cama de su regálo. COLOM. Obr. Poet. pl. 55.

*No aspiren tus anhelos à otro premio,
Que al implacable ceño de un desvío:
Que logra poco en ser de los dichosos,
El que no puede hacerse de los dignos.*

DESVIRAR. v. a. Term. de Zapateros. Pulir el zapáto, cortando con el tranchete lo superfluo de la suela. Es formado de la preposición Des, y del nombre Vira. Lat. *Calceos elimare, expolire.* LOP. Circ. f. 128.

*Hai yá Maestros de cortar la obra,
Y otros, que juntan, cosen y desviran.*

DESVIRADO, DA. part. pass. del verbo Desvirar. El zapáto así pulido, y cortado lo superfluo de la suela. Lat. *Elimatus. Expolitus.*

DESVIVIRSE. v. r. Amar à otro con vehemencia, ò apetecer alguna cosa con tanto ahinco, que parece se muere por ello. Lat. *Deperire.*

DESVOLVER. v. a. Lo mismo que Desenvolver. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Consignó asimismo à los Monges Benitos en Valladolid el Alcazar viejo, para que le *desvolviesen*, y mudasen en un Monasterio de su orden.

DESVOLVER. Vale tambien arar la tierra, mullirla y trabajarla. Lat. *Aratro terram evolvere, perstringere.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 3. El hombre que tiene fuerzas para *desvolver* la tierra, y para romper el campo, y para discurrir por el mundo, y contratar con los hombres negociando su hacienda, no puede asistir à su casa à la guarda de ella.

DESXUGAR. v. a. Sacar el xugo, ò humor de alguna cosa. Es formado de la preposición Des, y el nombre Xugo. Lat. *Exugere.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 18. La bravéza del Leon sufre con mansedumbre à sus cachorrillos, que importunamente le *desxuguen* las tetas.

DESYUNCIR. Vease Desuncir.

DESZOCAR. v. a. Herir ò maltratar el pie, de suerte que se impida el uso natural de él. Pudose formar este verbo de la preposición Des, y del nombre Zoco, que significa en la Arquitectura el quadrado en que assienta la moldura inferior del pedestal, que viene à ser como pie suyo. Lat. *Pedes luxare; extorquere.* INC. GARC. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 18. A los quales (Eslávos) para tenerlos seguros,

y que no se huyessen, les *deszocaban* un pié, cortandoles los niervos por cima del empeine.

DESZUMAR. v. a. Sacar ò quitar el zumo, ò substancia de alguna cosa. Es formado de la preposición Des, y del nombre Zumo. Tiene poco uso. Lat. *Exugere.* GUEV. M. A. lib. 1. cap. 42. Las avispas de los inopinados casos la *deszumman*, el agua de las tribulaciones la *des-* hace y el calor de las persecuciones la consume.

DETENCION. f. f. Dilación, tardanza. Viene del Latino *Detentio*, que significa esto mismo. Lat. *Cunctatio. Mora.* SART. P. Suar. lib. 4. cap. 15. En la posada, donde era precisa la *detención*, procuraba todo lo posible huir del bullicio. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Dandoles palabra de mudar luego su alojamiento à la Ciudad, sin mas *detención* que la necesaria. ESQUIV. Napol. Cant. 5. Oct. 21.

*Qualquier estorbo y detención reñsa
Hasta llegar adonde Alphonso estaba.*

DETENENCIA. f. f. Lo mismo que Detención. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 23. num. 32. Y que en algunos passos incitativos à luxuria de Plauto, Terencio y otros, no se hiciesse *detenencia*.

DETENER. v. a. Suspender alguna cosa, ò embarazar que pässe adelante. Es compuesto del verbo Tener, y de la preposición De, que determina la accion. Tiene la anomalia de su simple. Lat. *Continere. Retardare. Cohibere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Phelipe Neri. Cada vez que ponía los ojos en un Crucifijo, no podia *detener* las lágrimas y suspiros que ectraba del pecho. CALD. Com. Amigo, amante, y leal. Jorn. 1.

*Quizá la misma Aurora le detiene:
Y sin quizá, pues al Amor plugiera,
No fuera Aurora quien le detuviera.*

DETENERSE. Vale tambien tardarse, ir ò estar despacio. Lat. *Morari. Cunctari.* L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 27. punt. 4. num. 3. En la execución fué puntual y presto, porque no se *detuvo* en la cama à proseguir el sueño lo restante de la noche.

DETENERSE. Metaphoricamente vale suspenderse, pararse à considerar alguna cosa. Lat. *Contineri. Remorari.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 6. Qué mucho se *detuviesse* en predicar, quien con tanto miedo se osaba llegar al Altar, y con el mismo, y con tan gran humildad, tambien se *detenia* en escribir? JACINT. POL. pl. 253. Importa el *detenerse* para el conocimiento: porque solo en el mudar la postura de la boca se causan desiguales efectos.

DETENIDO, DA. part. pass. del verbo Detener en sus acepciones. Lat. *Cohibitus. Detentus. Retardatus.* NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Juan Garrucho. Procurando que se concluyessen presto las causas de los presos, que *detenidos* en las cárceles padecian extrema necesidad. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 50. Por recibir en sí vapores corrompidos, que se levantan de cuerpos muertos, ò aguas de-

tenidas, ó de otras cosas podridas y de mal olor.

DETENIDO. Vale tambien Escáso, miserable. Lat. *Parcus. Restrictus.*

DETENIDO. Significa alisimísimo embarazado, y que no tiene despéjo, defendido ni resolución. Lat. *Tardus. Cunctabundus. Hærens.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 23. Comenzaron à desganarse sus soldados, y el vulgo, censor de los que mandan, à culparle de *detenido*.

DETENIDAMENTE. adv. de modo. Con detención, espácio y sosiego. Lat. *Cunctanter. Morosè.* Muñ. P. Camilo, lib. 3. cap. 1. Aquel célebre Pintór, que prolixa y *detenidamente* trabajaba sus pintúras, dixo pintaba à la eternidad que vanamente se prometía.

DETENIMIENTO. f. m. Lo mismo que Detención. MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 9. A los grandes Capitanes, mas veces fué provechosa la tardanza y *detenimiento*, que la temeridad y osadía.

DETENTACION. f. f. Retencion de lo que à uno, no le toca. Es voz usada en el estilo forense. Lat. *Detentio. Retentio.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 7. Si ya no contare de sus palabras que tuvo sabiduría de la injusta *detentación* del tercero, y que todavia hizo la nueva gracia.

DETENTADOR. f. m. El que retiene la posesion que no le toca. Lat. *Detentor. Retentor.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 7. Siendo como es cierto que en feudos y encomiendas, semejantes *detentadores* ó poseedores de hecho, pueden tener poco derecho.

DETENTAR. v. n. Retener la posesion que no le toca. Lat. *Detinere. Retinere.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 7. Y esto mismo parece que debemos resolver, aunque la Encomienda verdaderamente se halle estar vana por derecho, por haverse acabado ó perdido el que podia tener à ella, el que la poseia de hecho, porque este tal ó otro la poseen ó *detentan*.

DETERIOR. adj. de una term. Menoscabado, ó que es de inferior calidad que otra cosa de su especie. Es voz puramente Latina *Deterior*. CORR. Argen. f. 110.

*No se escondiera en Lacio temeróso,
Para que sucediendo nuestro fove,
Degeneraran los dorados siglos,
Trocandose en metáles deteriores.*

DETERIORACION. f. f. Daño y menoscabo que recibe alguna cosa. Lat. *Deterioratio.* ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 3. Y suele prevalecer la peor, inclinando à ello la *deterioración* de la condicion humana por el pecado.

DETERIORAR. v. a. Empeorar y menoscabar alguna cosa. Fórmase de la voz Latina *Deterior*. Lat. *In deterius ire. Deterius fieri.* MARO. Gobern. lib. 1. cap. 5. §. 3. En saltando los erários públicos, se comenzó à *deteriorar*, de manera que paró su gloria en un poco de espúma. ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 23. Tales fueron los Arabes, que con la infernal secta de Mahóma se acabaron de *deteriorar*.

DETERIORADO, DA. part. pass. del verbo

Deteriorar. Lo así empeorado y menoscabado. Lat. *Deterior.* Nuñ. Empr. 18. Si de este cómputo sacare el caudal *deteriorado*, busque nuevos arbitrios de adelantarle. CORN. Chron. rom. 3. lib. 3. cap. 55. Asistia y servia de Acólito el Rey, con grande alborozo del Pueblo, y mucha confusión de los Sacerdotes Nestorianos, que vieron tan *deteriorado* su partido.

DETERMINACION. f. f. Acto de la voluntad que resuelve la indiferencia. Viene del Latino *Determinatio*, que significa término, conclusion ó fin. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Grande seria el contentó que con su venida y vista recibirian; mas quando entendiesen su *determinación*, se les aguaría el contentó.

DETERMINACIÓN. Vale tambien resolución ó decisión. Lat. *Decisio. Definitio.* RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 22. Y que de la senténcia ó *determinación* que dieren en grado de revista, no pueda haver ninguno de los dichos remedios y recursos.

DETERMINACIÓN. Vale tambien osadía, audacia, bizarría y valor. Lat. *Audacia. Animus.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 32. §. 1. El señor Don Juan embistió con él, con grandísima furia y *determinación*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Claudio, cap. 2. Y prometiéndole la vida y libertad à los vencedores, fueron mandados pelear con toda *determinación*.

DETERMINADAMENTE. adv. de modo. Osada y resucitamente, con audacia y bizarría. Lat. *Audaciter. Fortiter.* LOP. Arcad. f. 54. Porque te di yo mucho, el dia que *determinadamente* me perdí por ti.

DETERMINADAMENTE. Vale tambien señaladamente, con assignacion fixa, certidumbre y seguridad. Lat. *Signatè. Sigillatim. Definitè.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. Y quadra esto à qualquier Presbytero, Diacono, ó Obispo que *determinadamente* se señala para alguna Iglesia. L. PUENT. Vid. del P. Balthasar Alvarez, cap. 5. §. 3. Quando le enviaban de Roma à alguna ordenación, en que le decian hiciesse esto ó lo otro *determinadamente*, parece que se le abria el Cielo y se le alegraba el corazón.

DETERMINADISSIMO, MA. adj. superl. de Determinado. Muy determinado. Lat. *Valde resolutus, promptus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 4. En el Libro de los Números se cuenta, que se vió Moisés *determinadissimo* de acabar los hijos de Israel.

DETERMINAMIENTO. f. m. Lo mismo que Determinación. Es voz antiquada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 2 l. §. 8. En un privilegio. Esta particion, è este *determinamiento*, sea firme è estable por siempre.

DETERMINAR. v. n. Resolver lo que se ha de executar en alguna cosa. Es compuesto de la preposicion De, y del verbo Terminar. Lat. *Determinare. Resolvere. Statuere.* SANT. TER. Fundac. cap. 23. Y aunque el demonio le ponía hartas dificultades..... se *determinó* à ser súbdito de la Virgen, y tomar su hábito. ILLESC.

ILLES. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 10. *Determinó* hacer este viage, por estorbar, si pudiera, la guerra entre dos Principes tan poderosos.

DETERMINAR. Vale tambien distinguir, ò discernir con la vista alguna cosa. En este sentido y otros es verbo activo. Lat. *Distinguere. Discernere.* PALAF. Hist. de la Chin. cap. 27. Con la tempestad y obscuridad no pudieron *determinar* lo que era. GONG. Letr. burl. 7.

*Al que de sedas armado
tal para Cadiz camina,
que ninguno determina
si es bandéra, ò si es Soldado.*

DETERMINAR. Vale tambien señalar, asignar y disputar alguna cosa para algun efecto, y no para otro: como determinar dia, &c. Lat. *Signare. Designare.*

DETERMINAR. Algunas veces vale resolver la indiferencia de alguna cosa ò contraherla à determinada especie. En este sentido tiene mucho uso esta voz en las Escuelas, diciendo, que la forma determina la materia. Lat. *Determinare. Contrahere.*

DETERMINAR. En lo Forense vale sentenciar y definir: como determinar el pleito, la causa, &c. Lat. *Decernere. Definire.* RECOPI. lib. 9. tit. 2. l. 2. cap. 30. Mando que se junten dos del Consejo Real, los que el Presidente nombrare, con los dos del mismo Consejo, y la *determinen* y provean, y de lo que *determináren* no haya suplicación. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 4. Juntarse à horas señaladas para oír causas, ò para *determinarlas*, y tratar del bien público.

DETERMINANTE. part. act. del verbo Determinar. Lo que determina. Lat. *Determinans. Definient.*

DETERMINANTE. En la Gramática se llama el verbo que en la oracion determina à otro, para que vaya à distinto modo ò tiempo: como Yo te mando que escribas: El enfermo quisiera sanar, en que los verbos Mandar y Querer son determinantes de escribir y sanar. Lat. *Verbum determinans.* PATON, Eloq. f. 171. Apela sobre la persona del verbo *determinante*: como entiendo amar, es decir entiendo que amaré.

DETERMINADO, DA. part. pass. del verbo Determinar en sus acepciones. Lat. *Decretus. Resolutus. Designatus.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Y que estos tengan dias *determinados* y horas ciertas, quando sepan que pueden hurtar nuestras haciendas. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Qué harian los Padres de nuestro gran Padre, viéndole tan *determinado* en emprender vida tan aspera?

DETERMINADO. Se llama tambien el hombre que tiene resolución, osadía y esfuerzo para emprender qualquiera cosa, por peligrosa y difícil que sea. Es Hispanismo. Lat. *Audax. Animosus.* ILLES. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 10. Don Antonio, que de suyo era hombre áspero y *determinado*..... mandó poner fuego en lo mejor de la Villa.

DETERMINATIVO, VA. adj. Lo que determina ò resuelve alguna cosa. Lat. *Determina-*

tivus. PINED. Monarch. lib. 21. cap. 33. §. 3. Esta palabra Decretales, quiere decir las Epistolas *determinativas* de algunas causas dudosas, que el Papa solo, ò con parecer de los Cardenales, compone, siendo consultado de alguno.

DETESTABLE. adj. de una term. Abominable, execrable, digno de aborrecimiento. Viene del Latino *Detestabilis*, que significa lo mismo. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 33. Pues dime tu ahora, Anselmo, qual destas dos cosas tienes en peligro, para que yo me aventure à complacerte, y à hacer una cosa tan *detestable* como me pides? JACINT. POL. pl. 308. Por esta ley se deroga aquella tan iniqua y *detestable*, llamada Opia, que promulgó Cayo Opio.

DETESTACION. f. f. Expresión ò resolución de aborrecer y condenar alguna cosa por mala. Lat. *Detestatio.* SANTIAG. SANTOR. Serm. 3. Salut. No solo no lo aprobamos; pero aun en *detestación* suya, reparamos los sepulchros de los muertos. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Pedro Cotton. Tuvo odio entrñado desde sus años primeros con la heregia, heredando de sus Cathólicos Padres aquella santa *detestación*.

DETESTAR. v. a. Abominar, aborrecer y condenar alguna cosa digna de ello. Viene del Latino *Detestari*, que significa esto mismo. L. PUENT. Direct. Espir. cap. 1. Ordenó Christo Nuestro Señor el Santo Sacramento de la Penitencia en forma de un juicio, en que el mismo pecador concurre de su parte para *detestar* y destruir sus pecados, con la contrición y confesion de ellos. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Christóbal Rodriguez, §. 3. Quiso el P. Christóbal, para aprovechar à muchos con su exemplar conversión, que publicamente *detestasse* sus errores.

DETESTADO, DA. part. pass. del verbo Detestar. Lo así abominado y aborrecido. Lat. *Detestatione persecutus. Detestatus.* L. PUENT. Direct. Espir. cap. 3. §. 1. La confesión sería sacrilega, por no haver puesto materia bastante de absolucion: porque esta materia solamente es el pecado aborrecido y *detestado*. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 9. num. 29. Son lobos rapaces, raposas è hipócritas, *detestados* en la Divina Escritura.

DETIENEBUEY. f. m. Planta que crece en los prados ò criales, y produce los ramos altos de un palmo, récios, ceñidos de muchos nudos y mui desparramados y armados de fuertes y agudas espinas. Las hojas son pequeñas y delgadas, semejantes à las de la ruda ò lentéja, las quales echadas en salmuera antes que se hagan espinosas, son mui agradables al gusto. Llamóse así, porque al arar la tierra los bueyes, como es tan espessa, y espinosa, se enredan en ella, y como se lastiman, se detienen y paran. Lat. *Anonis*, vel *Ononis.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 19. En los nombres. Latino Anonis y Ononis. Barbaro Restabovis y Remora aratti. Castellano *Detienebuey*.

DETRACCION. f. m. Conversación mordaz denigrativa, con que se quita ò disminuye la fa-

fama de alguno. Viene del Latino *Detrañtio*, que significa esto mismo. NAVARR. Man. cap. 18. num. 16. Presuponemos lo primero que estos dos nombres *detrañción* y murmuración, tomándolos propriamente, difieren.... porque murmuración es mas general, y *detrañción* mas especial. HORTENS. Quar. f. 70. O si los hombres en sus conversaciones lo pareciesen, qué de *detrañciones* se excusarian!

DETRACTAR. v. a. Infamar, denigrar la honra de alguno en la conversación ò discurso. Viene del Latino *Detrañtare*, que significa esto mismo. Tiene poco uso. COMEND. sob. las 300. Copl. 78. Siempre la envidia *detrañta* de lo presente, y lo obscurece, por claro que sea.

DETRACTOR. f. m. El maldiciente è infamador que perjudica y quita la fama del próximo. Es voz puramente Latina *Detrañtor*. NAVARR. Man. cap. 18. num. 20. No solamente es *detrañtor* ò infamador el que quita la fama de la bondad; pero aun el que quita la de algun otro valor. BURG. Son. 84.

*Asi cubren Leonel los detractores
Tu casa en rudo són, y los espanta
La voz de los canóros Ruiseñores.*

DETRAHER. v. a. Apartar ò desviar de alguna cosa. Viene del Latino *Detrañhere*. Es voz de poco uso. LUCEN. Vita beata, f. 5. Quando los Reyes son *detrahidos* del bollicio; entonces son en mayor barahunda.

DETRAHER. Vale tambien translativamente lo mismo que *Detrañtar*. NAVARR. Man. cap. 18. num. 18. Porque no solamente *detrañhen* y murmuran los que à los otros infaman; pero aun los que à sí mismos, como lo dixo el mismo San Antonino. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Decir mal es murmurar, quitar la honra, *detrañher*.

DETRAHIDO, DA. part. pass. del verbo *Detrañher* en sus acepciones. Lat. *Detrañtus*.

DETRAS. adv. de lugar con que se expresa ò señala la parte posterior de alguna cosa: como *Detrás* de la puerta, &c. Lat. *Pòst. Ponè*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Asistió sus reales en la campaña rasa, *detrás* de un ribázo que cerca estaba. CALVET, Viag. f. 25. *Detrás* del Principe iba el Duque de Alba, y luego el guión Real.

DETRAS. Vale tambien lo mismo que en ausencia. Lat. *A tergo*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 9. Si yo los huviera de disponer, de otro modo los retirára cien dedos de la vista, ò los pusiera atrás en el cerebro, de modo que oyera un hombre lo que *detrás* de él se dice.

DE TRAVES. Vease *Través*.

DETRIMENTO. f. m. Daño, menoscabo y perjuicio. Viene del Latino *Detrimentum*, que significa esto mismo. RECOR. lib. 1. tit. 3. l. 14. El culto Divino y las Iglesias padecen gran *detrimento*, estando ausentes de ellas las personas Eclesiásticas y sus Prelados. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 1. Porque el patrimonio de la Iglesia Romana, no padeciese algun notable *detrimento*.

DETRIMENTO. Lllaman los Astrólogos la debi-

lidad que suponen padecer algun Planeta en ciertos signos del Zodiaco, y casas del thema celeste. Lat. *Detrimentum*.

DETURPAR. v. a. Afear, manchar y como enluciar alguna cosa. Es voz puramente Latina *Deturpare*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 48. Romper muros, inquirir desiertos, profanar sagrados, *deturpar* honestidades, acciones son viles.

DETURPADO, DA. part. pass. del verbo *Deturpar*. Lo así afeado ò manchado. Lat. *Deturpatus*.

DEUDA. f. f. La obligacion que uno tiene de pagar, satisfacer ò reintegrar à otro alguna cosa, lo que comunmente se entiende del dinero. Es del Latino *Debitum*, que significa lo mismo. En lo antiguo se decia *Debda*. RECOR. lib. 6. tit. 2. l. 5. Y mandamos que los hijosdalgo no sean puestos à quèstion de tormento, ni les sean tomadas por *déudas* sus armas ni caballos, ni sean presos por *déudas*. BOBAO. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 72. A las *déudas* contrahidas en tiempo de otros Regidores, no están obligados los nuevos Regidores.

DEUDA. Vale tambien pecado, culpa, ò ofensa: y así en la Oracion del Padre nuestro se dice: Y perdonanos nuestras *déudas*. Lat. *Debitum*.

DEUDA COMUN. Se llama la muerte, por ser una obligacion ò débito que todos hemos de pagar. Lat. *Commune debitum*. MORS. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 17. Pero como no están exentas de la *comun deuda* que pagan todos los vivientes à la muerte, quando se sienten acercar à ella, se van tambien acercando à tierra.

El deudor no muera que la *déuda* en pié se queda. Refr. que dá à entender que mientras vive el deudor tiene el acreedor esperanza de cobrar. Lat.

Debita solvuntur, solum si solvitur ipse

Debitor; ast vivunt, dummodo vivus erit.

Quien fia ò promete, en *déuda* se mete. Refr. que explica la fuerza que tiene la promessa de alguna cosa, pues por ella queda obligado el que la hace à cumplir lo que prometió. Lat.

Promittis, spondes; nexu quocumque ligaris.

DEUDO, DA. f. m. y f. Lo mismo que *Pariente*. Llamase así por la especial obligacion que tienen los parientes de amarse y favorecerse reciprocamente. En lo antiguo se decia *Debdo*. Lat. *Affinis. Cognatus*. RECOR. lib. 6. tit. 19. l. 9. Y entiendase que en los coches de sus amas, puedan ir las hijas, *déudas* ò criadas de aquella familia. FUENM. S. Pio V. f. 102. Intervenia como tercero del parentesco, Sigismundo Rey de Polonia, *déudo* y amigo estrecho del Baiboda.

DEUDO. Vale tambien parentesco: y así tener *déudo* con uno es lo mismo que ser su pariente. Lat. *Affinitas. Cognatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. Era menester buscar algun color honesto para hacerles guerra, y para quebrantar los vinculos del *déudo* que tenían entre

tre sí. FUENM. S. Pio V. f. 102. Procuró que la Casa de Austria emparentasse con los Reyes de Polonia, para atalles con *déudo*.

DEUDO. En lo antiguo valia lo mismo que Déuda. RECOP. lib. 6. tit. 1. l. 9. Que los sus caballos y armas de los sus cuerpos no sean prendados, ni tomados por alguno, ni ningun *déudo*, ni fianza que hayan hecho, ni hicieren; salvo por los *déudos* à Nos debidos.

DEUDOR. f. m. El obligado à pagar ò satisfacer alguna *déuda*, que comunmente se toma por el que debe alguna cantidad de dinero. Viene del Latino *Debitor*, que significa esto mismo. En lo antiguo se decia Debdór. RECOP. lib. 8. tit. 16. l. 2. Ninguno sea ofado de aqui adelante de recepat malhechóres, que hovieren cometido delito, ni *deudóres* que huyeren por no pagar à sus acreedóres. NIEMEMB. Carec. Rom. part. 1. Lecc. 32. Todo hombre que peca ofende à Dios, y por esto queda *deudór* de satisfacer à Dios por la injuria que le ha hecho.

DEUDOSO, SA. adj. Lo mismo que Emparentado. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 126. Y lo recibirian como cumple à tal Príncipe, y tan *deudóso* con ellos.

DEVALAR. v. n. Term. náutico. Descacer el navío ò embarcacion del rumbo que llevaba, por la violéncia de la corriente. Lat. *Deflectere undarum vi*.

DEVAN. adv. Lo mismo que Antes. Es voz antiquada, y la trae Aldrete en el Origen de la Lengua Castellana, lib. 2. cap. 6.

DEVANADERA. f. f. Machina en que se ponen las madéxas de hilado para devanar. Hacesse de diferentes modos, y el mas común consiste en un pequeño madéro, que le sirve de basa, donde está embebida una varilla de hierro alta de una vara, y en esta se encajan unas tablillas de madera ò de caña, con que se forman dos cruces, distante la una de la otra como media vara, y en las puntas de ambas cruces se ponen otras varillas ò cañas que traban una y otra, y todo junto dá vueltas al derredór, impellido de la persona que devána, tirando del hilo de la madéxa, que está puesta en la devanadera. Lat. *Machina glomerando versatilis. Rhombus*. SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 8. Tomando la similitud de las *devanaderas*, en que las mugéres esparcen sus madéxas para devanarlas, las quales siempre dan vueltas.

DEVANADERA. Se llama en los theatros de las comédias un instrumento, sobre que se mueve un bastidór, delante del qual se vé alguna cosa, y dando vuelta aparece otra diferente à la espalda. Lat. *Circumagenda rota, vel versatilis*. CALD. AUT. A tu próximo, como à ti. Dá vuelta la *devanadera*, y se vé en el tercer nicho el Alba con tunicéla blanca y manto azul.

DEVANADOR. f. m. El que Devána. Lat. *Glomerator*. QUEV. Fortun. Planéta berinejo y andante, *devanadór* de vidas.

DEVANADÓR. Se llama tambien el papel, naípe,

trapo, ò maderillo, que sirve para fundar el ovillo en que se devána el hilado: ò el fundamento sobre que se devána qualquiera cosa. Lat. *Glomeratorium*. SAAV. Republ. pl. 32. Aplicaba los libros de materias amorólas, para hacer cartónes à las damas y capillos à las ruecas, *devanadóres*, papelónes de gragéa y anís.

DEVANAR. v. a. Reducir à ovillos las madéxas de hilado, que están en la devanadera. Lat. *Glomerare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. Siendo los hilos deste capullo mas delgados que los cabellos..... vienen à ser tan récios, que se pueden facilmente recoger, y *devanar*, y texer.

DEVANAR. Translaticiamente se toma por envolver alguna cosa en otra. Lat. *Circumvolvere*. QUEV. Fort. Si saben que es rueda, y que sube y baxa, y que por esta razón baxa para subir, y sube para baxar, para qué se *devánan* en ella?

DEVANAR LAS TRIPAS. Phraze familiar, que significa enfadar à alguno con grave è impertinente molestia. Lat. *Graviter vel molestè stomachare*.

DEVANARSE LOS SESOS. Pensar y meditar mucho en alguna cosa, cansando la cabeça. Lat. *Profundè, vel intensè meditari, discurrere*.

DEVANADO, DA. part. pass. del verbo Devanar en sus acepciones. Lat. *Glomeratus. Circumvolutus*. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

Harto de vino, y remar,
devanado en un capóte.

DEVANEAR. v. n. Decir desconciertos, disparatar, delirar. Es formado del nombre Devané. Lat. *Delirare. Vana loqui, cogitare*. SANT. TER. Su Vid. cap. 25. Y no se dá crédito; antes se entiende que es *devanear* del entendimiento. CALD. AUT. El dia mayor de los dias.

Tu, que eres el Hebraismo,
y entre quèstiones diversas
de si es tiempo, ò si no es tiempo;
vacilas y devanéas.

Quien se echa sin cena, toda la noche *devánta*. Refr. que significa, que quien procède sin fundamento en lo que hace, discurre disparatadamente. Lat.

Pondere cuncta valent sine pondere cuncta vagantur. Urbes, templa, domus, mens, caput, ingenium.

DEVANEÓ. f. m. Disparate, delirio, phantasia. Es formado del nombre Vano, antepuesta la preposicion De, que determina la significación. Lat. *Vaniloquentia, Deliratio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 2. A todos estos *devanéos* salgámos al encuentro con solo un lugar del Santo. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 27. Lo contrario juzgaba por *devanéó* impertinente y ridiculoso.

DEVANTAL. f. m. Lo mismo que Avantál ò Delantal, aunque menos usado. Trahele Covarr. en su Thesoro. BARBAD. Coron. f. 129.
Salid mas bella que el Sol
al exido la Zagala,
con un devantal de seda,
y un corpiño de escarlata.

DEVASTACION. f. f. Destrucción y desolación de algun Reino ó Provincia. Lat. *Devastatio*. HORTENS. Quar. f. 14. Lo segundo porque la fal ya es symbolo de *devastación*. MORET, Annal. lib. 1. cap. 4. num. 6. A Pothumio, uno de los 30 Tyrános, que en varias partes perdieron tambien el respéto à Galieno, atribuyen el haver librado à España de la *devastación* de los Cymbros.

DEVASTAR. v. a. Despojar, destruir, y desolar algun Reino ó Provincia. Es del Latino *Devastare*, que significa lo mismo. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 16. num. 24. Este linage de vassallage se introduxo por los Longobardos Alemanes, quando entraron y *devastaron* à Italia. M. AGRED. tom. 3. num. 202. Señaladamente dice que Sáoulo la *devastaba*, inquiriendo por toda la Ciudad à los seguidóres de Christo para prenderlos.

DEVASTADO, DA. part. pass. del verbo Devastar. El País así despojado, destruido y asolado. Lat. *Devastatus*.

DEVEDAR. v. a. Lo mismo que Vedar. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 139. El Rey todavia gelo *devedó*, y ordenó los fronteros en esta guisa. MEN. Copl. 92.

Mas al presente hablar no me cale,

Verdad lo permite, temór lo devieda.

DEVEDADO, DA. part. pass. del verbo Devedar. Lo mismo que Vedado. Es voz antiquada. ORDEN. DE CAST. lib. 8. tit. 18. l. unica. Todo hombre ó mugér que dice à otro palabra *devedada*, de las que son defendidas por las leyes de Derecho, cae en pena de cien maravedis. TOST. Quest. cap. 9. Luego repite la ley de las animalias que eran de comer, è de las *devedadas*.

DEVENGAR. v. a. Hacer fuya alguna cosa mercediendola, adquirir derecho por razon de servicio ú trabajo: como Devengar salários, costas, &c. Lat. *Mercedem sibi debitam facere, mereri*. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 4. cap. 3. En el entretanto fué trabajando y visitando sin descansar, con que iba mereciendo y *devengando* enteramente sus rentas. CALD. Aut. El día mayor de los días.

No por esso dexará

de devengar de la paga

el jornal, que corresponda

el trabajo à la tardanza.

DEVENGAR QUINIENTOS SUELDOS. Prerogativa y privilegio especial de los hijosdalgo, porque à los tales se les daba este acostamiento ú sueldo por los Reyes. Otros dicen se dixo porque al hidalgo injuriado con agrávio à que no correspondía pena corporal, se le aplicaban quinientos sueldos de los bienes del ofensor, en satisfacción y compensación de la injuria recibida, à diferencia del pechéro à quien solo se le aplicaban trecientos.

DEVIEDO. f. m. Déuda ó pena contrahida por prohibición, delito ú rebeldía. Es voz antigua, que solo tiene uso en lo forense en algunos juzgados, como son los de los Moláres ó Pedáneos, que condenan en uno ó mas

Tom. III.

deviedos. Trahela Covarr. en su Theforo. Lat. *Pæna debita*.

DEVOCION. f. f. Adoración, veneración y culto que se dedica à Dios, à Maria Santísima y à los Santos. Viene del Latino *Devotio*, que significa ofrecimiento. Tómase regularmente por el fervór y reveréncia con que se assiste à las Iglesias y se frecuentan los Sacramentos. SANT. TER. Su Vid. cap. 6. Comencé à hacer *devociones* de Misas, y cosas muy aprobadas de oraciones, que nunca fui amiga de otras *devociones* que hacen algunas personas, en especial mugéres, con ceremonias que yo no podía sufrir, y à ellas hacia *devoción*.

DEVOCION. Se toma frecuentemente por la atención, recogimiento, quietud y modo respetoso con que se está en algun acto de Religión. Lat. *Devotio*. PIETAS. RACOP. lib. 1. tit. 2. l. 1. Ni perturben ni den impedimento à que no se digan los Divinos Oficios, ni estorben ni retrahigan la *devoción* à las personas que à las dichas Iglesias ocurrieren à los oír.

DEVOCION. Vale tambien inclinacion cordial, aficion especial. Lat. *Devotio*. AFFECTIO. FUENM. S. Pio V. f. 14. Como à quien la *devoción* de España dió la Silla Apostolica.

DEVOCION. Se entendia tambien la asistencia piadosa y charitativa con que se assistia à las Monjas para consolarlas y animarlas con pláticas espirituales. Trahelo así Covarr. en su Theforo. Oy está pervertido este uso, y se llama Devoción de Monjas la asistencia y frecuente conversacion con ellas.

ESTAR A LA DEVOCION DE ALGUNO. Phrase con que se explica, que alguna Provincia ó Ciudad está voluntariamente sujéta à la obediencia deste ù de aquel Príncipe. Tambien se extiende à las personas. Lat. *Se alicui devovere, dicare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Para correr las marinas, que en aquella Provincia *estaban à devoción de los Romanos*.

DEVOCIONARIO. f. m. El libro que contiene varias oraciones, en que los Fieles exercitan sus devociones. Lat. *Pius libellus*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 1. Y por el contrario en las casadas hai otras, que como si fus casadas fuesen de sus vecinas, así se descuidan de ellas, y toda su vida es el Oratorio y el *devocionario*, y el calentar el suelo de la Iglesia tarde y mañana. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Henrique Henriquez. Escribió el P. Henrique Henriquez en aquella misma Lengua una Doctrina Christiana, un *Devocionario* de oraciones para cada dia....y muchas Vidas de Santos.

DEVOCIONCILLA. f. f. Dim. de Devoción. Devoción de poca entidad, que suele estar mezclada con alguna superstición ó hypocrisia. Lat. *Levis devotio*. FR. L. DE GRAN. Sermon. contra Escand. §. 2. Diciendo que son *devocioncillas*, y cosas de mugercillas.

DEVOCIONCITA. f. f. dimin. de Devoción. Devoción ligera y de no mucho fervór. Lat. *Levis devotio*. SANT. TER. Su Vid. cap. 25. Que unas *devocioncitas* de lágrymas y otros senti-

mientos pequeños, que al primer airecito de perfección se pierden estas florecitas, no las llamo devociones.

DEVOLUCION. f. f. Restitución de alguna cosa al estado que tenía, ó al que la poseía primero. Úsase mucho en lo Forense, y sale del verbo Devolver. Lat. *Devolutio*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 430. Muchos años antes que sucediese la devolucion de Portugal, havia salido de aquel Reino el Mórta.

DEVOLUTIVO. adj. Term. Forense. Lo que devuelve. Es uno de los efectos de la apelación. Lat. *Devolutivus*. RECOPI. lib. 3. tit. 4. l. 79. cap. 4. Y que en los dichos casos la (apelacion) que interpusieren, tenga efecto *devolutivo*, y no suspensivo. BOLAN. Cur. Philip. part. 5. §. 1. num. 19. Regularmente la apelación tiene dos efectos, uno suspensivo y otro *devolutivo*.

DEVOLVER. v. a. Term. Forense. Volver à enviar alguna cosa: como Devolver la causa el Superior al Juez inferior para que la subsancie y prosiga. Es voz compuesta de la preposicion De, y del verbo Volver, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Devolvere*. BOLAN. Cur. Philip. part. 5. §. 1. num. 19. Devolutivo se dice por *devolver*, como *devuelve* el conocimiento de la causa al Superior.

DEVOLVER. Vale tambien volver alguna cosa à su origen: como el derecho de eleccion de beneficio, que no haciendola en su tiempo el inferior se devuelve al superior, y como la cosa feudal que vuelve à su primitivo Señor, en faltando la sucesion del feudatario. Lat. *Devolvere*.

DEVUELTO, TA. part. pass. del verbo Devolver en sus acepciones. Lat. *Devolutus*.

DEVORADOR. f. m. El que devora, traga y consume. Lat. *Vorator*. *Devoratur*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Echaba la culpa à la malignidad del tiempo, *devorador* y consumidor de todas las cosas.

DEVORAR. v. a. Tragar y consumir. Viene del Latino *Devorare*, que significa esto mismo. LOP. Dorot. f. 16. Imita la voz de los Pastores, para que llamando sus nombres, los *devore* vivos. MUÑ. P. Camilo, lib. 1. cap. 20. Por temor que los lobos ò otros animales no los *devorassen* en la campaña.

DEVORADO, DA. part. pass. del verbo Devorar. Lo así tragado y consumido. Lat. *Voratus*. *Devoratus*. LOP. Circ. f. 205.

Por ventura sus bocas inclementes,

Los devorados cuerpos vomitaban.

DEVORAZ. adj. de una term. Lo mismo que Voraz ò Devorador. Es voz de poco uso.

ERCILL. ARANC. Cant. 21. Oct. 38.

Mas con destreza el bárbaro valiente,

De fuerza y ligereza acompañada,

Al monstruo devoraz bería en la frente,

Con una porra de metal berrada.

DEVOTAMENTE. adv. de modo. Con devoción. Lat. *Piè*. *Devotè*. RECOPI. lib. 1. tit. 1. l. 5. Todo fiel Christiano, al tiempo de su finamiento, sea tenudo de confessar *devotamente* sus pecados. HORTENS. Mar. f. 196. Con que

se parecerán gloriosa y *devotamente* estos dias à los de la creacion, que fueron otros tantos. **DEVOTISSIMAMENTE.** adv. superl. Muí devotamente. Lat. *Piissimè*. *Devotissimè*. NIEMME. Var. illust. Vid. del P. Rodulpho Corbeo. Quando llegaron al lugar destinado y común del suplicio, primeramente besaron *devotissimamente* la horca.

DEVOTISSIMO, MA. adj. superl. de Devoto. Muí devoto. Lat. *Piissimus*. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 2. punt. 4. El quarto punto será juntamente materia de un dulce colóquio, y de una *devotissima* consideración para conocer la gravedad del pecado, y la terribilidad de la Divina Justicia. FUENM. S. Pio V. f. 101. La Casa de Austria *devotissima* siempre de la Romana Iglesia, en todo tiempo debia ser cuchillo en castigar insultos contra la Fé.

DEVOTO, TA. adj. Fervoroso y dedicado à obras de piedad y Religión. Lat. *Pius*. *Devotus*. SANT. TER. Su Vid. cap. 1. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas, en especial el Rosario, de que mi madre era muí *devota*.

DEVOTO. Se llama tambien la Imagen, Templo, ò lugar, que mueve ò excita à devoción. Lat. *Pius*. *Venerabilis*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Alegrando con dulces voces el *devoto* desierto de Porciúncula.

DEVOTO. Vale tambien inclinado, aficionado, y como dedicado à procurar y solicitar el bien de alguno. Lat. *Devotus*. *Deditus*. FUENM. S. Pio V. f. 14. Salio Papa Juan Angelo de Medices, *devoto* (à lo que se pensó) del Rey Cathólico. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 36. Despidióse de sus *devotos* con urbanidades de santo, y humildades de agradecido.

DEVOTO DE MONJAS. Se llamaba el que con charidad christiana se dedicaba à asistir y consolar à las Religiosas con pláticas espirituales y otros ejercicios virtuosos. Oy se dá este nombre à aquellos que tienen frecuente conversacion, y visitan las Monjas, sin exercitarse en tan buenas obras. PALAF. Luz à los vivos, num. 236. Sucedió, que dos *devotos de Monjas* tuvieron una pesadumbre en el locutorio, de que resultó entre ellos un desafío.

DEXACION. f. f. El acto de dexar alguna cosa. Lat. *Demissio*. *Abdicatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 12. Hizo *dexacion* del Reino y del nombre de Rey, con retencion de Guadix, para su habitación. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 42. Esta *dexacion* es el punto crítico de la perfección Christiana.

DEXACION DE BIENES. La cesion que hace de ellos el deudor quando la suma de las deudas excede al capital ò valor pronto de los bienes: consiguiendo por este medio eximirse de la prision, ò molestia que le puede hacer el acreedor. Es termino Forense. Lat. *Cessio*. *Abdicatio*.

DEXAMIENTO. f. m. Lo mismo que Dexacion. RECOPI. lib. 7. tit. 3. l. 17. Por renunciacion ò *dexamiento*, ò en otra qualquier manera. HORTENS. Mar. f. 256. Tres linages (Fieles) de ablacion ò *dexamiento* de los pechos

chos de la Madre, ponen los Espirituales de la Escritura.

DEXAMIENTO. Vale tambien Desasimiento, y desapego de alguna cosa. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Abdicatio*. HORTENS. Paneg. pl. 184. Infunde altísimo espíritu de pobreza y *dexamiento*, en los que en menores años acertábamos à vér mejor.

DEXAMIENTO. Se toma tambien por floxedad descuido: y así se dice, Fulano tiene un gran dexamiento, esto es floxedad ò pereza. Lat. *Omissio*. *Ignavia*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Claudio, cap. 2. Es cosa maravillosa el *dexamiento* y descuido de Claudio: porque dice el mismo Tacito, que aunque le vinieron à decir como era muerta Melalina, nunca él dixo palabra, ni preguntó por quien, ni como havia sido muerta.

DEXAMIENTO. Vale tambien descaecimiento de fuerzas ò floxedad de ánimo. Lat. *Languiditas*.

DEXAR. v. a. Soltar alguna cosa, retirarse ò apartarse de ella. Viene del Latino *Desinere*, que significa esto mismo. Lat. *Ponere*. *Relinquere*. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 27. Punt. 3. En todo tiempo hemos de estar à punto para *dexar* la cama y el repóso, quando Dios mandare que le *dexemos*, para obedecerle en otra cosa.

DEXAR. Vale tambien Omitir: y así se dice, Dexó de hacer ò decir tal cosa, esto es la omitió. Lat. *Pratermittere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Pero no por esto, así ellos, como la gente principal y Pueblo, *dexaron* de hacer la parte que tocaba à cada uno. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 15. Para que no solo creciesse su merecimiento con lo que hacia; sino tambien con lo que *dexaba* de hacer.

DEXAR. Vale asimismo consentir, permitir, ò no impedir alguna cosa. Lat. *Sinere*. *Permittere*. RIBAD. Soliloq. de S. Agust. cap. 33. Porque tenía delante de los ojos de mi vanidad una gran nube escura y tenebrosa, que no me *dexaba* vér el Sol de Justicia, y la lumbre de la verdad. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 1. Porque si tantico nos descuidamos y *dexamos* entrar la complacencia vana, todo se lo llevará el viento de la soberbia.

DEXAR. Vale tambien Desamparar. Lat. *Dereelinquere*. *Deserere*.

DEXAR. Se toma tambien por valer, ò ocasionar ganancia: como tal negocio me dexó mil ducados. Lat. *Relinquere*. *Producere*.

DEXAR. Vale tambien dár, encargar, ò encomendar: como Dexar una limosna à un enfermo, Dexar una dependencia à cuidado de otro. Lat. *Dare*. *Committere*.

DEXAR. Se toma tambien por faltar ò ausentarse: como Dexar la calentura, el dolor. Lat. *Abire*. *Dereelinquere*.

DEXAR. Vale tambien disponer ò ordenar alguna cosa al ausentarse ò partirse, para que sirva despues, ò para que otro la execute en su ausencia: como Dexar una minuta, un papel, un recado; &c. Lat. *Relinquere*. *Committere*. Tom. III.

dare. MONTES, Com. El Caballero de Olmedo. JORN. 3.

*Si al toro buscas airado,
le has de esperar muy severo.
Yo no soy hombre que espéro.
Pues qué? le dexo un recado.*

DEXAR. Junto con el participio pasivo de algunos verbos explica la prevención hecha al partirse ò ausentarse de lo que el participio significa: como Dexar dicho, escrito, &c. Lat. *Relinquere dictum vel factum*.

DEXAR. Junto con algunos nombres significa executar algo, que sea causa ò motivo de que suceda lo que el nombre significa: como Dexar pobre, perdido, &c. Lat. *Efficere*. *Causam esse*. *Per illum stare ut, &c.*

DEXAR. Junto con los infinitivos de algunos verbos explica un modo especial de suceder ò executarse lo que significa el verbo con quien se junta: y se usa regularmente como verbo reciproco: como Dexarse querer, sentir, beber, &c. Lat. *Allectare*. *Inducere*. *Inescare*.

DEXAR. Usado como interjeccion algunas veces es expresion de amenaza: como Déxale que venga, Déxalo que ya verás, &c. Lat. *Sine*, vel *Sinas*.

DEXAR. Vale tambien no inquietar, perturbar ni molestar: y así se usa la phrase familiar Déxeme en paz, con que se advierte à alguno que no infista ni porfie en lo que dice ò hace: y ordinariamente es con deslabrimiento ò impaciencia. Lat. *Desinere*. GONG. Rom. Amor. 10.

*Déxame en paz Amor tyrano,
déxame en paz.*

DEXAR. Se toma tambien por nombrar. Lat. *Relinquere*. *Instituere*. QUEV. Mus. 4. Idilio. 4. Dexo por mi heredero à mi desfo.

DEXAR. Vale tambien dár alguna cosa à otro el que se ausenta, ò hacer legado de ella el que hace testamento. Lat. *Mandare*. *Commendare*. RECOP. lib. 5. tit. 4. l. 6. Y si parientes tales nouviere el testador, mandamos que el dicho Comissario, *dexandole* à la muger del que le dió el poder, lo que segun leyes destos nuestros Reinos le puede pertenecer, sea obligado à disponer de todos los bienes del testador por causas pias. COLMEN. Hist. Segob. cap. 20. §. 8. Dexó una túnica ò camisa de estameña, tan áspera que parece filicio, à la huésped que le hospedó al principio.

DEXAR. Equivale tambien à faltar al cariño y estimación de alguna persona. Lat. *Deponere*. *Renuntiare*. QUEV. Mus. 4. Idilio. 4.

*Sólo à ti en tal jornada,
Por no dexarte, no te dexo nada.*

DEXAR. Vale tambien cessar ò no proseguir en lo empezado: y en este sentido se usa frecuentemente como verbo reciproco: y así decimos, Déxese V. m. de esso. Lat. *Missum facere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 10. Mas él entendiendo que el Conde de Tendilla estaba avisado y aguardandole en el campo, volvió, *dexandose* de la empresa, con el armada à Berbería. ESCOB. Preg. 291.

*R del dexarnos Señor,
digo que es bueno dexarnos,
dexarnos de pundonor,
y dexarnos de rancór,
que suele mucho tentarnos.*

DEXARSE. Significa tambien descuidarse de sí mismo, olvidar sus conveniencias y aséo. Lat. *Negligere. Curam abjicere.*

DEXANDO UNA COSA POR OTRA. Phrasé vulgar, usada del que quiere mudar de conversación, variando sin propósito de sugeto ù matèria. Lat. *Aliquo misso ad alia procedere.*

DEXAR A BUENAS NOCHES. Equivale à dèxar à escuras, ò sin luz: y así, quando uno por despabilar la luz la apaga, no haviendo otra que alumbre, se dice que los ha dexado à buenas noches. Lat. *Luce privare. Tenebris confundere.*

DEXAR A BUENAS NOCHES. Metaphoricamente vale burlar à uno, dexandole sin lo que pretendia ù deseaba. Lat. *Spe frustrare, vel dejicere.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 12. Y aunque di razón de los amigos Religiosos que en el Convento havia, se cerró de campaña y me dexó à buenas noches. QUEV. Orland. Cant. 2.

Angélica se vale de su chanza,

Dexando à buenas noches su luxúria.

DEXAR A BUENAS NOCHES. En el juego vale ganar à uno todo el dinero que tenia. Lat. *Totam pecuniam alicuius ludo abripere.*

DEXAR A LA LUNA. Lo mismo que Dexar en blanco. Dixose por la analogía del que halla la posada cerrada y se queda al ferèno: y se suele decir comunmente à la Luna de Valencia. JACINT. POL. pl. 214.

*No me dexes, ingrata è importuna,
Siendo Sol, à la Luna.*

DEXAR ATRAS. Además del sentido recto, vale Adelantar-se à sus compañeros ù competidores en qualquier empleo ò exercicio. Lat. *Præcellere. Anteire.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Natividad. Esta es Maria, que es un Mundo de perfecciones, que dexa atrás este mundo mayor. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 15.

*Todos los otros sacorre,
à todos los dexa atrás.*

DEXAR ATRAS LOS VIENTOS. Phrasé exagerativa, con que se pondera la velocidad con que alguno corre. Lat. *Velociorem Euro currere. Auras provocare cursu.*

DEXAR CON LA PALABRA EN LA BOCA. Vease Boca.

DEXAR CON UN PALMO DE NARIZ. Dexar à uno corrido y avergonzado, burlandole en alguna pretensión. Lat. *Aliquem suspendere naso.*

DEXAR CON LA MIEL EN LOS LABIOS. Phrasé con que se significa que à alguno se le privó de lo que empezaba à gustar ù desfrutar. Lat. *Vix primis labris degustatum abripere.* ESTEB. cap. 3. Viendo que me comian de polilla, y que eran carcomas de mi corta herencia, los dexé con la miel en los labios, por vér que mi bolsa iba dando la hiel.

DEXAR EN BLANCO. Vease Blanco.

DEXAR EN CUEROS. Phrasé vulgar, que equivale à quitar à giro quanto tenia, de suerte que

no le quede qué conier. Lat. *Omnino spoliare, expilare.* LOP. Dorot. f. 35. Que presto dexarán en cueros à mi Amo estas bellacas.

DEXAR EN EL TINTERO. Es omitir alguna noticia ò circunstancia, que tiene connexion ò congruencia con lo que se trata, aunque no sea por eserito. Lat. *Omittere. Prætermittere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Dexandose en el tintèro yá por descuido, por malicia ò ignorancia, lo mas substancial de la obra.

DEXAR EN HERENCIA. Phrasé, que además del sentido recto, se usa en estilo familiar, para dár à entender que en alguno se conserva el vicio ù falta que tuvo su padre. Lat. *Conditio- nis etiam vel vitii heredem facere.*

DEXAR FRESCO. Es burlar à alguno, desbaratando sus ideas, en razón de lo que pretendia y tenia mucha esperanza de conseguir. Lat. *Spe frustrare. Cogitata fallere.*

DEXAR HECHO UNA MONA. Concluir à uno de fuerte que no tenga que responder, y quede avergonzado y corrido. Lat. *Verbis intercludere. Aliquem rubefacere.*

DEXAR CON LA BOCA ABIERTA. Es dexar à otro pasmado y admirado de alguna cosa. Lat. *Stupidum, & biantem ore reddere. Efficere ut intentus ora teneat.*

DEXARLE DIOS DE SU MANO. Además del sentido recto de saltarle à uno los auxilios eficaces para que no caiga en alguna culpa: se dice familiarmente por el que hace ù dice algun desacierto ù disparate grande. Lat. *Deum per-mittere aliquem tamquam à se derelictum, vel Furialibus stimulis agitatum se gerere loqui, vel operari.*

DEXARLO A DIOS. Phrasé con que piadosamente se exhorta à la resignación y conformidad en sufrir y tolerar alguna injuria, sinrazón ò injusticia, remitiendola sin venganza, y dexandola en las manos de Dios. Lat. *Deo committere, mandare.*

DEXARLO AL TIEMPO. Esperar la ocasion oportuna de que se reforme ò emiende alguna cosa, ù de que se revele lo oculto, ò se muden las circunstancias. Lat. *In tempus differre. Tempori per-mittere, committere.*

DEXAR LO CIERTO POR LO DUDOSO. Phrasé que explica la ambicion humana que indiscretamente suele abandonar una conveniencia decente poseida, por otra mas considerable esperada, que suele con suma facilidad desvanecerse. Lat. *Certiora dimittere, & ambigua imprudenter amplecti.* ESTEB. cap. 10. De manera, que me quedé sin el uno y sin el otro, por ser disparate dexar lo cierto por lo dudoso.

DEXARLOS PARA QUIEN SON. Phrasé que se dice quando uno hace poco caso de la mala correspondencia de otros, à quienes juzga por gente de pocas obligaciones. Lat. *Tanquam viles, prout sunt, dimittere, vel rejicere.*

DEXAR MEMORIA. Executar alguna accion notable, yá sea buena ò mala, de que se siguen tales consecuencias, que no es facil se olvide. Lat. *Nomen posteritati mandare* RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 1. Tan lejos estaban de ser humildes, que en aquellas mesmas obras y

en todas sus virtudes pretendian ser estimados y *dexar memoria* de sí.

DEXAR PARA MAÑANA, O PARA OTRO DIA. Es dilatar la ejecución de alguna cosa. Lat. *In posterum differre*.

DEXAR PUESTO. Es dexar la cantidad que se pone à la polla ò à la suerte en qualquier juego, para la mano siguiente que se vá à jugar. Extiendese tambien à otras materias, quando alguno tiene prevencion de repuesto, para volver à alguna acción ò negocio. Lat. *In posterum reponere, prospicere*. M. LEON, Obr. Poet. pl. 157.

Dando à entender en esto,

Quando tiraban que dexaban puesto.

DEXARSE AL ARBITRIO DEL CABALLO, DEL MAR, DE LA FORTUNA, &c. Es desconfiar y abandonar los medios naturales en algun peligro que excede à las fuerzas del que se halla en él. Lat. *Arbitrio, vel regimini alterius se tradere, committere*.

DEXARSE DECIR. Es decir alguna cosa inadvertidamente, y à veces como al descuido, con ánimo de que se crea haver sido sin intención. Lat. *Inconsultò dicere*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 57. Ratificandose en su buena elección, *se dexó decir* que le obligaria por obediencia à que aceptasse.

DEXARSE EN MANOS DE OTRO. Someterse à su arbitrio, con esperanza de su buena conducta y seguro acierto. Lat. *Se alicuius voluntati & arbitrio addicere*.

DEXARSE LLEVAR. Deponer el dictámen proprio por seguir el ajeno, yá sea por mas válido, ò por ser el de los mas, aunque no el mas acertado y seguro, acomodandole al tiempo. Lat. *Cedere. Convenire*. SAAV. Empr. 79. Aun quando se trata con los mui prudentes, no es siempre cierto el juicio y conjetura de sus acciones, hecha segun la razón y prudencia: porque algunas veces *se dexan llevar* de la pasión ò afecto. AMAY. Defeng. cap. 2. Quien fió mas de sus halágos y *se dexó llevar* de sus caricias, que no le causasen las mas blandas, mas dura desdicha?

DEXARSE ROGAR. Dilatar la concessión de alguna cosa que se pide, para que continuando el ruego parezca mayor, y se haga mas estimable. Lat. *Difficulter, longèque exorari*. JACINT. Pol. pl. 252. Si *te dexas rogar*, encareces la dádiva: y quando te importa el obrar bien, haces dificultosa la justicia.

DEXARSE VENCER. Ceder y conformarse con el dictámen ò consejo de otro, aunque con repugnancia. Lat. *Cedere. Convenire*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 2. cap. 15. Diciendole los mas de los Padres, al salir de la Congregacion, que por su cuenta y darle gusto, *se dexaron vencer*. REBOLL. Ocios, pl. 340.

T si vencer nos dexámos

de un amoroso desvelo,

esto que respeta el Cielo

nosotros desestimámos.

DEXARSE VER. Permitirse à la vista, descubrirse, y aparecerse lo que estaba oculto ò retirado. Lat. *Sui potestatem facere, permittere*.

SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 19. Tardaron poco en *dexarse ver* algunas tropas de guerreros, que seguian la huella sin acercarse.

No dexar à uno. Es no apartarse de él, seguirle y acompañarle. Lat. *Insequi*.

No dexar à uno à sol ni à sombra. Perseguirle seguirle con impertinencia à todas horas. Lat. *Permolesse, & instanter sequi, persequi*.

No dexar clavo ni estaca en pared. Phrase con que se pondéra que alguno se llevó todo quanto havia, sin dexar nada. Lat. *Nec bolum quidem relinquere*.

No dexarlo de la mano. Es continuar en alguna cosa con empeño y sin intermisión. Lat. *Insistere. Continuo urgere*.

Dios no se queja, mas lo suyo no lo dexa. Refr. que enseña quanto importa el obrar bien, porque quanto mas paciente nos espera Dios, nos tomará mas estrecha y rigurosa cuenta. Lat.

Conticet ecce Deus tandem solvenda reposcens.

DEXADO, DA. part. pass. del verbo Dexar en sus acepciones. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 10. El Emperador, como le vió en tan firme propósito, *dexados* los ruegos, quiso llevar el negocio por fuerza. FUENM. S. Pio V. f. 91. Y *dexada* alguna guarnición, caminó à Poqueira en busca del enemigo.

DEXADO. Se llama el sugéto floxo y negligente, que dexa pasar y perder las ocasiones, sin cuidar de su decencia, aséo ò conveniencia. Lat. *Negligens. Ignavus*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 27. No se le conoció curiosidad ni cuidado en esto, ni en el regalo de su persona, en que fué mui *dexado*.

DEXADO. Se toma tambien por caido de ánimo à causa de alguna melancolía ò enfermedad. Lat. *Languens. Deficiens*.

DEXADO DE LA MANO DE DIOS. Se dice de aquel que olvidado de las obligaciones de Christiano, comete enormes delitos sin temor de Dios, ò hace notables desaciertos. Lat. *Tamquam à Deo derelictus*.

DEXATIVO, VA. adj. Perezoso, floxo y desmayado. Aplicase comunmente al hombre que de ordinario por su floxedad y descuido malogra las ocasiones. Lat. *Ignavus. Iners*. QUEV. Vid. de S. Pablo. Mostrando una buena intencion *dexativa*, una neutralidad mansosa. ZABAI. Theatr. Despues del sueño largo, quedan los cuerpos *dexativos*, perezosos, bostezadores, pesados, inmóviles.

DEXEMPLAR. v. a. Disfamar y deshonorar al que estaba bien opinado y honrado. Es voz antiquada, y la trae COVARR. en su Thesoro en la voz Exemplo. Lat. *Dehonorare*.

DEXENXO. Vease Decenso.

DEXO. si m. Lo mismo que Dexación. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Elegante concisión, que supo cifrar en cláusula tan breve con el *dexo* de la propia voluntad, toda la suma de la perfección.

DEXO. Se toma tambien por el remate y fin de alguna cosa: y particularmente del accentuar los finales de las palabras, con gracia ò sin ella,

ella, lo que comunmente suele suceder al que habla alguna Lengua, que no es la fuya natural. Lat. *Finis. Terminatio.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 5. Cortan tambien la Lengua Española, que ni en la phrase, ni en el modo de pronunciar, ni en los *déxos* se reconoce diferencia alguna.

DEXO. Se toma algunas veces por floxedad, pereza y descuido. Lat. *Negligentia. Ignavia.* Muñ. P. Camilo, lib. 1. cap. 7. Sentia grande aflicción, quando via el *déxo* y la frialdad de algunos en prevenir y dar la comida a los enfermos.

DEXO. Se llama tambien el gusto agradable, u desahogado, que queda de la comida, y mas comunmente de la bebida: y assi se dice, Tiene no sé que *déxo*. Lat. *Postremus sapor.*

DEXO. Metaphoricamente se toma por el bueno u mal efecto que queda de alguna pasión del ánimo: como de la virtud o el vicio. Lat. *Exitus.* YEPES, Vid. de S. Ter. lib. 1. cap. 10. La mas cierta y verdadera regla que hai para conocer los espíritus, son los *déxos* y efectos que causan.

Tiene mal *déxo*. Se suele decir por contraposición festiva, quando alguna cosa sabe bien y se acaba luego. Lat. *ita inest, ut finem ponere agere sit; ut extrema iniucunda constituat.*

DEZMAR. v. a. Pagar el Diezmo, esto es de diez uno, segun la costumbre. Viene del Latino *Decimus*, y tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo diezmo, diezma tu, diezme aquel, &c. Oy se dice mas comunmente Diezmar. Lat. *Decimas solvere. Decimare.* Recop. lib. 1. tit. 5. l. 2. Requiera el Labrador, o la persona que huviere de *Dezmar*, al arrendador de la colación, o limitación, o donadíos, con el pan que huviera de *dezmar*.

DEZMAR. En muchas partes se toma por percibir y cobrar el diezmo. Lat. *Decimas colligere.*

DEZMAR. Por extension vale tomar de diez uno en qualquier materia. Lat. *Decimare.*

DEZMADO, DA. part. pass. del verbo *Dezmar* en sus acepciones. Lat. *Decimatus.*

DEZMEÑO, ñA. adj. Cosa que pertenece al Diezmo: como Casa dezmeña, pan dezmeño, &c. Dícese tambien *Dezmero*. Lat. *Decimalis. Decumanus.*

DEZMERIA. f. f. El territorio donde se cobra el diezmo para alguna Iglesia o persona determinada. Lat. *Ditio decumana.*

DEZMERO. f. m. El que paga el diezmo, de cuyo nombre se forma. Dícese tambien *Diezmero*. Lat. *Civis decumanus.* Recop. lib. 1. tit. 5. l. 5. Mandámos, que no se haga pesquisa contra los malos *dezmeros*, que huvieren de *dezmar* sus frutos.

DEZMERO. Se llama tambien el que recoge o cobra el diezmo. Lat. *Decimarum exactor. Decumanus.* Recop. lib. 1. tit. 5. l. 2. Y no lo cojan de noche ni a hurto, sino publicamente, y a vista del *dezmero*: y si el dicho *dezmero* o arrendador fuere requerido por el dicho Labrador o Vicario, y no fuere a vér medir el

dicho pan, que el dicho Labrador mida su pan.

DEZMERO, RA. adj. Vease *Dezmeño*.

D I.

DIA. f. m. El espacio de tiempo que dura la claridad del Sol sobre el Horizonte, parte en que se divide el dia natural en dia y noche. Llámase *Dia* artificial, porque es el tiempo que sirve a los Artífices para el exercicio de sus maniobras y tareas; aunque mas regularmente se llama solo *Dia*, para distinguirlo de la noche. Lat. *Dies, ei.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 5. El es (el Sol) el que con la variedad de sus movimientos nos señala los tiempos, que son *días* y noches, meses y años. CERV. Persil. lib. 1. cap. 6. Tardó aquel *dia* en mostrarse al mundo, al parecer, mas de lo acostumbrado. TOSC. tom. 7. lib. 2. cap. 6. *Dia* artificial es el tiempo que el Sol se detiene sobre el Horizonte.

DIA. Se llama tambien el espacio de tiempo que el Sol gasta con el movimiento diurno, desde que sale de un meridiano, hasta que vuelve al mismo, dando una vuelta entera a la tierra. Divídese en 24. horas, en que entra el dia y la noche, y se llama *Dia* natural. Es vario el modo de señalar el principio del dia. Los Astrónomos le cuentan desde el punto en que roca el Sol al meridiano del lugar en que se hallan: Los Babylonios le empiezan al punto del Oriente del Sol, hasta que el siguiente dia o en la siguiente revolución vuelve a nacer: Los Italianos cuentan desde el punto del Ocaso, hasta que en la siguiente revolución vuelve otra vez a ponerse: Nosotros tomámos el principio desde la media noche, y las horas no son sensiblemente desiguales. Lat. *Dies.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. El qual se mueve con tan grande ligereza, que en un solo *dia* natural dá una vuelta a todo el mundo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Daban al año 365. *días*, como nosotros.

DIA. Por extension significa algun tiempo determinado en sus limites, y sin medida conocida en ellos. Lat. *Tempus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. trat. 4. §. 1. De manera, que no hai mas que dos *días* en el mundo, uno de Dios, y otro del hombre: en este su *dia* puede hacer el hombre todo lo que quisiere: en este *dia* puede el Rey Sedechias mandar empozar al Propheta de Dios, y a todo callará Dios; mas tras este *dia* vendrá otro *dia*, y tomará Dios al Rey Sedechias, y quitarle ha el Reino.

DIA ASTRONÓMICO, u DEL PRIMER MOBIL. El espacio de tiempo, que tarda un punto del equator o línea equinoccial, desde que se aparta de un meridiano determinado, hasta que vuelve a él. Estos *días* son iguales, sin diferencia de unos a otros, y menores que los *días* naturales quatro minutos de tiempo poco mas o menos. Lat. *Dies Astronomicus.*

DIA CAPRIFICAL. Se llama aquel en que salen los

los mosquitos, como enxambres de abejas, en el principio de la canícula, y abren à picadas las coronillas de los higos, para consumirles aquel xugo que tienen semejante à la leche: por cuyo medio quedan proporcionados à que el sol y el aire los madure. Lat. *Caprificialis dies*. HUERT. Plin. lib. II. cap. 15. *Dia caprificat* era al principio de la canícula, quando aquel monstruoso parto de los mosquitos, saliendo de el cabrahigo, abren à picadas las coronillas de los higos.

DIA CLARO. Además del sentido recto que es Dia en que el Cielo está despejado de nubes: metaphoricamente se toma por aquel en que se logra alguna felicidad ò buen suceso. Lat. *Serenus dies*. *Faustus dies*.

DIA CRITICO. Vease Crítico.

DIA DE AÑOS. El en que se celebra el nacimiento de alguno, por corresponder al dia en que nació y cumplir años en él. Lat. *Dies natalis*. ESTEB. cap. 2. Porque no quería dar disgusto à una Persona Real: y mas en dias de sus años.

DIA DE AYUNO. Aquel en que la Iglesia manda ayunar. Lat. *Sacra jejuniu dies*. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. A Dios hija, oy *dia de ayuno*, de ninguna parte, porque los que no envían no están en ninguna parte, solo están en su juicio.

DIA DE DIOS. El dia del Corpus en que celebra la Iglesia la Institucion del Santísimo Sacramento. Llamase tambien Dia del Señor. Lat. *Dies Domini*. CERV. Quix. tom. I. cap. 12. El hacía los villancicos para la noche del Nacimiento del Señor, y para el *dia de Dios*.

DIA DE DIOS. Se llama tambien el dia del Juicio final, por ser el en que como Juez obrará contra los malos: por cuya razón se llama asimismo Dia de ira. Lat. *Dies judicii*. *Dies ira*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. I. trat. 4. §. I. No solo se llama este dia *Dia de ira*, sino tambien *Dia de Dios*, como le llama el Propheta Joel.

DIAS DE FIESTA. Los Domingos y dias señalados, que en honor de algun mystério ò Santo tiene la Iglesia, mandando se dediquen à Dios, se cese del trabajo servil, y se oiga Misa. Lat. *Dies festus*. NIEREMB. Catec. Rom. part. I. Lecc. 20. Oblíganos con mucha razón la Iglesia à oír todos los *dias de fiesta* Misa, por la gran excelencia deste sacrificio. QUEV. Tacañ. cap. 2. Ibame à su casa los *dias de fiesta*, y acompañabale cada dia.

DIA DE FUNCIÓN. Expresión particular de la gente de guerra, para significar el dia en que se viene à las manos con los enemigos, sea en una batalla, rencuentro, ò en un asalto. Lat. *Dies militaris conflietus*.

DIA DE HACER MERCEDES. Es el en que los Reyes logran algun plausible y deseado suceso: como el feliz nacimiento de un Principe, la nueva de una victoria grande, ò otra cosa así, por cuya celebridad conceden mercedes particulares, que se deben à la gracia y al regocijo, mas que à la formalidad. Lat. *Munera conferendi dies*.

DIA DE HUELGA. Se llama entre la gente oficial el dia en que no trabajan, y se pasean. Lat. *Dies genialis*.

DIAS DE HUELGA. En los que padecen tercianas ò quarranas son aquellos que median entre los que corresponde la calentura. Lat. *Dies intermittens*. VILLALOB. Probl. Dial. 2. Y de mañana, que es *dia de huelga*, seremos aqui con todo aparejo.

DIA DE IGLESIA. Se llama vulgarmente el que se tiene destinado para confesar y comulgar, ò el en que se ha de asistir à la Iglesia para ganar algun Jubileo, ò otras funciones generales, que interesan à todos los Fieles: como son los dias de Semana Santa, y otros así. Lat. *Dies rei divina consecratus*.

DIA DE INDULTO. Aquel en que los Reyes y Soberanos por alguna consideración grande libran de la muerte ò de otra pena merecida à algunos delinquentes. Lat. *Dies delicti remittendi*.

DIA DE JUICIO. Phrasé con que se explica gran confusión, multitud de gente, algazara, gritos y confusa turbación. Lat. *Confusa multitudinis ac tumultus plena dies*. QUEV. Cuent. Calamocano dixiste? fué un *dia de juicio*: y sucediera mui mal, si no se echára en chacota.

DIA DE LA JOYA. Se llama el en que el Caballero que está para casarse presenta à la que ha de ser su muger un aderézo de piedras preciosas ò joya de valor, cuya ceremonia se executa ordinariamente por medio de una señora parienta. Lat. *Dies, in qua futura sponsa pretiosum monile traditur*.

DIA DEL JUICIO. Será en el que se celebre el Juicio universal de vivos y muertos, que creemos por la Fé. Lat. *Universalis judicii dies*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 2. El *dia del Juicio* pelearán todas las criaturas del mundo contra los que no tuvieron sentido. QUEV. Visit. Quantos pensais que el *dia del Juicio* conocerán sus yerros.

DIA DEL DICHO. Se llama aquel en que el Juez Eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraher Matrimonio. Lat. *Matrimonio iniendo, condicta dies*.

DIA DE PESCAO. Aquel en que la Iglesia prohíbe la comida de carne à los sanos y de edad competente, ò el que los Pueblos votan. Lat. *Dies in qua abstinencia à carnibus precipitur*. MENB. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 15. Los *dias de pescado* (comían) algun ajo y una cebolla por hombre: que esto tenían por abundancia.

DIA DE SUFRIR. Se llama vulgarmente el dia en que todo sale contrario al intento que se desea, y hai en que exercitar la paciència, y executar lo que se repugna. Lat. *Nefastus dies*. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*To voi, aunque me lo impida
lo que dél llevo à sentir:
oy es dia de sufrir,
que estoi de capa caída.*

DIAS DE TRABAJO. Los dias de la semana, que se dedican al trabajo de los Oficiales, para el ser-

servicio de la República. Lat. *Professi dies*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 27. Gassenfe los *días de trabajo* en buscar con tantas fatigas el cobre del interés mundano. QUEV. Sucn. Las fiestas; y aun los *días de trabajo* guardaba y escondia.

DÍAS DE TRIBUNALES. Aquellos en que es lícito proceder en justicia, para lo qual se franquean los Tribunales, y se presentan en ellos los Jueces y Ministros, à cuyo cargo está la observancia de las leyes. Lat. *Comitiales dies*.

DIA DIADO. Phrasé vulgar, que explica el día preciso y señalado para executar alguna cosa. Trahela Covarr. en su Thesoro. Dicese tambien Día adiado. Lat. *Condicta dies*.

DIA ECLESIASTICO. El día natural, que para el culto Ecclesiástico en el Rezo y Oficio Divino empieza la Iglesia desde la hora de vísperas, hasta el siguiente día à la misma hora. Lat. *Dies Ecclesiasticus*.

DÍAS FERIADOS. Vease Feriado.

DÍAS HA. Phrasé adverbial, con que se explica que alguna cosa se hizo ò sucedió muchos días antes del tiempo en que se refiere. Lat. *Pridem est*. QUEV. Entremet. Y ser forzoso que me digan *días há* que nos conocemos, amigo viejo, y otras cosas así.

DÍAS HALCYONIOS. Los siete días que antecedén, y los siete que siguen al Solsticio hiemal: los quales observan con cuidado los navegantes, por ser en lo general serénos y tranquilos. Tomaron este nombre, porque en ellos los Halcyones fabrican sus nidos en la orilla del mar entre las rocas, empollan y sacan sus hijuelos, logrando la ocalión de serenidad, para que las olas no les ahoguen las crías. Lat. *Halcyonia, orum*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. Los quales tienen notados los Marineros, y llaman estos *días halcyonios*.

DIA INTERCALAR. El que se introduce cada quatro años despues del día 23. de Febrero, y hace los años bissestos, y resulta de las casi seis horas que tarda el Sol mas de los 365. días para certar su curso anual. Llámase Intercalar, porque se intercala ò introduce entre los demás días. Lat. *Dies intercalaris*. VILLALOB. Probl. f. 3. Y estas seis horas en quatro años hacen un *día* natural, que se llama *Intercalar*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Y los cinco restantes eran como *días intercalares*, que se añadian al fin del año para igualar el curso del Sol.

DIA PARDO. Se llama el día nublado, de fuerte que las nubes templan solo la fortaleza de los rayos del Sol, sin amenazar con lluvia. Lat. *Nubibus obducta dies*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Ni en el Invierno se continúan tanto como en otras tierras los *días pardos* y nublados.

DÍAS PESADOS. Se llaman los días nublados, húmedos y lloviñosos, entendiendo la causa por el efecto que ocasionan en el cuerpo, segun la figura Metonimia. Lat. *Praegravati dies*.

DIA Y VÍCTO. Phrasé con que se explica el poco fructuoso trabajo de algunos officios ò exer-

cicios, qual suele ser la labór de las mugeres, que trabajando todo el día, solo ganan para comer en él, sin reservar nada, ni poder ahorrar para sustentarse otro día. Viene del Latino *Dies & victus*. Covarr. en su Thesoro dice Día y vito. SANTIAG. Quar. Serm. 3. Consid. 2. Bastante (premio) lo es para esta vida un *día y victo*, una ración segura, que se come con descanso.

DÍAS Y OLLAS. Phrasé vulgar, con que se significa el tiempo, quando se quiere explicar alguna duracion, dando à entender, que el tiempo y sustento sirven de mucho: y así se dice, Días y ollas darán al enfermo la salud, &c. Lat. *Decursu temporis*.

De día à día. Phrasé con que se explica, que no puede tardar mucho lo que se espera, ò el sucesso de algun negocio ò fin de alguna dependencia. Lat. *Prope diem*.

De día en día. Phrasé con que se explica que una cosa se vá disiriendo ò dilatando un día y otro mas de lo que se esperaba ò pensaba: y tambien significa la continuacion del tiempo en que se espera una cosa, ò se vá executando. Lat. *Diem ex die*. MALAR. Philos. Cent. 3. Refr. 73. En el tercero capitulo de los Proverbios manda Salomón, que no andemos dilatando *de día en día* el bien que havemos de hacer al amigo.

El día de oy, Oy en día, Oy día. Phrasés comunes para explicar con mas viveza y fuerza el día presente. Lat. *Hodie. Hoc tempore*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 1. Y no menos fueron criadas para el hombre infinitas hierbas medicinales, de que *oy día* se sirve la Medicina. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 3. Y hasta el *día de oy* dura entre los Indios esta costumbre.

En días de Dios. Phrasé que equivale à Nunca ò Jamás: y así se dice comunmente, En días de Dios ha sucedido tal cosa, esto es, nunca ha sucedido. Lat. *Nunquam. Nullo tempore*.

Estar de día. Ser de día. Phrasés Militares, que se usan en el Ejército, quando hai en él varios Generales de un mismo grado, que entre sí alternan el mando por días. Lat. *Pari munere atque honore in castris Ducesores fungi*.

Hacer del día noche, y de la noche día. Invertir el uso del tiempo, executando de noche lo que es mas propio del día, y empleando el día en dormir, que es propio de la noche. Lat. *Temporis rationem invertere*. NUÑ. Empt. 9. Aquel satisface su obligacion, que *bace de la noche día* para el desvelo; no el que *del día hace noche* para el descanso.

Hombre de días. Se llama regularmente al anciano, al que ha vivido muchos días. Lat. *Etate proventus*.

Mañana será otro día. Phrasé con que se explica la variedad del tiempo, el mundo y la voluntad humana, que solo con su dilacion ò mudanza se muda, se varia y quiere lo que no quería, ò reusa lo que deseaba. Lat. *Die crastinares alia eveniet*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 8. *Mañana será otro día*, y te podremos servir, que oy no tenemos permiso.

CALD. Com. Mañana será otro día. Jorn. 2.

..... No hai
mas consuelo ni mas dicha,
que pensar que à quien no ama,
mañana será otro día.

No en mis días. Phrasé con que alguno se excusa absolutamente de hacer ó conceder lo que otro le pide. Lat. *Nunquam dum vixero hoc fiet.* ENTREM. del Persiano fingido.

*Luisa si un grande gusto quieres darme,
Tu cama has de ferirme,
Porque iguale à el estrado. No en mis días,
Que no es tiempo de hacer galanterías.*

No passar dia por uno. Phrasé familiar para explicar que alguno se conserva tan fuerte y tan sano como si el tiempo y la edad no hicieran mella y mutación en su temperamento. Lat. *Decursu dierum minimè frangi: de pristino vigore nihil amittere.* LOP. Dorot. f. 38. Como quando à una persona de mayor edad le dicen que no passa dia por él: y dicen bien, porque parece que ya los días le han dexado, y que él se passa sin ellos.

No se ván los días en balde. Phrasé que enseña el efecto que en los hombres causa la edad, descaeciando la robustéz, brio y salud. Lat. *Incaassum non procedunt tempora.*

Salir del dia. Evadirse de alguna dificultad, salir de un ahogo, dar expedicion à algun negocio por poco tiempo, dexandose la dificultad en pie, y sin resolver ni evacuar, esperando que el beneficio del tiempo dé ocaion ó medio para salir con felicidad. Lat. *Ex urgentibus negotiorum angustiis utcumque evadere.*

Su dia. Phrasé con que se explica el gusto, alegría y lucimiento que algun sugeto tuvo en algun dia, acertando lo que emprendió, y quedando lucido en su función. Lat. *Solemnior cuique dies.* HORTENS. Quar. f. 138. Qué quiere decir el dia del hombre? lo que acá llamais vuestro dia. El dia de Fulano es oy decís, el dia en que predica bien: dia de Fulana en el que sale hermosa.

Su dia. Se llama el del Santo del nombre de algun sugeto, ó el en que celebra su nacimiento. Lat. *Dies cuique natalis.*

Tener dias. Phrasé comun con que se explica la desigualdad del ánimo, en el trato, en el natural y comercio, mudandose de afable à seco, de gracioso à severo. Lo mas común es aplicarle à la hermosura, pues como el semblante se muda con qualquier movimiento del ánimo, ò de los humores del cuerpo, la hermosura se aja ó luce, segun las varias disposiciones. Lat. *Ex tempore mutari.* MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Como si ayer me querías,
por un sueño mal dispuesto,
oy me olvidaste tan presto?
Las hermosas tienen dias.*

Vendo dias y viniendo dias. Phrasé que se usa mucho en las novelas, consejas y cuentos, como por trabazón de un suceso à otro, sin referir nada de lo que sucedió en el tiempo intermedio: à cuya narración suple la phrasé, como que en estos dias no hubo cosa digna

Tom. III.

de referirse para el asunto que se trata. Lat. *Decursu dierum. Proceudentibus diebus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Así que yendo dias y viniendo dias, el diablo que no duerme y que todo lo añafca, hizo de manera que el amor que el Pastor tenía à su Pastora, se volviese en omecillo y mala voluntad.

Mas dias hai que longanizas. Refr. que enseña la economía, y que las provisiones del gasto quotidiano se deben reservar y no apurar en poco tiempo, para evitar así la falta ó el gasto. Lat. *Nondum omnium dierum Sol occidit.*

Mas dias hai que longanizas. Se dice tambien para explicar que no es conveniente la apreturación en los negocios, venciendo mas las dificultades el tiempo y el sosiego, que la velocidad apresurada, ó el empeño en la brevedad. QUEV. Fort. Dios lo ha de proveer, mas dias hai que longanizas, donde una puerta se cierra otra se abre.

DIAAMBRA. f. f. Composicion medicinal de que se hacen polvos, cuyo principal ingrediente es el ambar, de quien tomó el nombre. Tienen la virtud de fortificar la cabeça, el corazón y el estómago, y ayudar à la digestion. Es voz Griega. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. Polvos de diaambra cada dragma à ocho reales.

DIABETES. f. f. Máquina hidráulica, especie de cantimplóra, que se compone de un vaso con dos cañones uno dentro del otro, y ambos dentro del vaso, y el mas delgado sale un poco por el suelo del vaso, y está dispuesto con tal artificio, que echando agua en el vaso hasta cierta altura, la retiene, y añadiendole algo mas sale toda por el orificio del cañón, hasta no quedar gora alguna en el vaso. TOSC. tom. 4. pl. 279. Es voz Griega que significa Tránsito. Lat. *Diabetes.*

DIABETICA. f. f. Term. de Medicina. Enfermedad en la orina, que sale sin ninguna coccion ni alteracion de lo que se ha bebido. Es voz Griega de quien la tomó el Latino. Lat. *Diabetes. Flos urine.* FRAG. Ciruj. Trat. de las enferm. de los riñones, cap. 14. Por mayor declaración de nuestro intento, digo que diferente cosa es la diabética pasión, que es la muchedumbre de orina.... la diferencia es que en la diabética pasión hai muchedumbre de orina, y se expéle siempre sin alterarse la bebida, sino que se orina como se bebe.

DIABLA. f. f. Diablo hembra, la muger del diablo. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Diabolus sub feminina specie.* QUEV. Zahurd. País à una galería donde estaba Lucifer cercado de diablitas, que tambien las hai hembras como machos. JACINT. POL. pl. 219.

*Era el satyrillo en fin
un diablo de filigrana,
un miñique del infierno,
ò algun dix de alguna diabla.*

DIABLANDAS. adv. que significa el modo de llevar à una persona por el aire en manos y obra de los diablos. Es voz inventada y jocosa, à imitacion de En volandas. Lat. *Demonum ope subvectus.* JACINT. POL. pl. 224. Dió

Kk

el

el cochéro su latigazo, y al instante me llevaron en *diabladas* por esse mundo.

DIABLAR. v. a. Exercer el diablo sus sugestiones, enredando à los hombres, y cautando con sus tentaciones tumultos, disensiones, confusión y enredos. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Munere fungi diabolico*. QUEV. Orland. Cant. I.

Con su hermosura enamorado habla,

Y al fin no sabe ya lo que se diabla.

DIABLAZGO. f. m. El territorio donde tiene autoridad y usufructo el diablo. Es voz inventada jocosamente, à imitacion de Mayorazgo. Lat. *Ditio, vel jurisdictio prefixa demoni*. QUEV. Entremet. Decía la dueña, que mirasse por sí Plutón, que havia conjura para quitarle el *diablazgo*.

DIABLAZO. f. m. aum. de Diablo. El diablo grande. Es voz jocosa. Lat. *Diabolus sub ingenti specie*. JACINT. POL. pl. 229. Quiso proteger el Poeta con sus disculpas, y no le dexó un *diablazo* mui gordo, que estaba arrimado à una pared.

DIABLEDAD. f. f. Nombre apelativo de la dignidad del diablo. Es voz inventada jocamente, à imitacion de Magestad. Lat. *Potestas, ac mentita demonis majestas*. QUEV. Entremet. Que aunque dicen el diablo sea sordo, no se entiende por vuestra *diabledad*.

DIABLENCIA. f. f. Lo mismo que Diabledad. Es voz inventada, à imitacion de Excelencia, ò Eminencia. QUEV. Entremet. Oigame vuestra *diablencia*, decía, Señor, yo recibí en guarda un Mercader, &c.

DIABLESA. f. f. Lo mismo que Diabla. Es voz inventada y jocosa. PIC. JUST. f. 137. Ello la *diablésa* de la Sancha estaba perdida.

DIABLIAMEN. f. m. Lo mismo que Santiamen: en un instante, en un punto. Es voz inventada, por no decir Santiamen hablando de los diablos. JACINT. POL. pl. 225. Y dando dos latigazos, en un *diabliamen* nos pusimos allí.

DIABLILLO. f. m. dim. de Diablo. El diablo pequeño y despreciable. QUEV. Entremet. Y volviendose al *diablillo*, le dixo, &c. JACINT. POL. pl. 233. Llegabanse à él algunos *diablillos* muchachos, unos con alfileres y otros con cañas.

DIABLILLO. Por translacion se llama así al hombre enfadoso è importuno: y tambien al que tiene maña, habilidad, viveza è introduccion con algun fugeto. Lat. *Solers. Astutus, a, um*.

DIABLILLOS. Se llaman tambien à los que se visten de diablos en la procesion del Corpus ò en otras. En este sentido es voz usada en algunos Lugares. Lat. *Larvatus, a, um*.

DIABLIPOSA. f. f. El diablo que anda dando vueltas al derredor de alguna persona ò cosa. Es voz inventada, para significar al diablo haciendo lo que executa la mariposa con la luz. Lat. *Diabolus circumvolitans*. QUEV. Orland. Cant. I.

Todo demonichucho y diabliposa,

En torno de su libro está volando.

DIABLISSIMO. f. m. superlativo de Diablo. El

mui diablo. En lo regular se toma por el mui travieso. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Malignitate diabolica sagacissimus*. QUEV. Orland. Cant. I.

Llewaremosle así como lo mandas,

Un diabliísimo dixo, en dos volandas.

DIABLO. f. m. Nombre general de los Angeles arrojados al abyfmo, y de cada uno de ellos, que significa lo mismo que Advertiario, calumniador, y tentador. Su origen es de la voz Latina *Diabolus*. Esta voz, que debe ser execrable, la ha hecho frecuente el uso común del vulgo, de fuerte, que apenas se hallará otra de que mas se use en repetidas phrasas, especialmente para ponderar ò exagerar las propiedades de las cosas buenas ò malas: y así se dice, Es valiente como un diablo, sabe como un diablo, esto amarga, pica, ò pesa como un diablo, &c. Lat. *Diabolus. Cacodamon*. PART. I. tit. 4. l. II. En la Confirmacion retienen el Espiritu Santo, que les dá fortaleza para lidiar contra el *diablo*, è snir sus tentaciones. VENEG. Agon. punt. 3. cap. 5. El primer insulto y ardid que hace el *diablo* al enfermo, es el deseo de larga vida.

DIABLO. Por translacion se llama así al hombre de mal natural, ò que es mui travieso, temerario y atrevido. Lat. *Alter diabolus. Cacodemoni haud dispar*. QUEV. Alguac. Y à veces mas *diablos* sois unos para otros, que nosotros mismos.

DIABLO. Se llama tambien à la persona que es mui fea, aludiendo à la desproporcion y fealdad con que suelen pintar à los diablos. Lat. *Diabolica feditate deformis, &c.*

DIABLO. Se llama asimismo al fugeto que tiene gran sagacidad, sutileza y maña, aun en las cosas buenas. Lat. *Mentis acumine, ac solertia diabolum exequans*.

DIABLO COXUELO. Se llama por desprecio el diablo; aunque con este epitheto se quiere significar un diablo enredador ò travieso. Lat. *Versutus & irrequietus diabolus*.

DIABLO MARINO. Pez sumamente feo. Tiene la cabeza ancha, y mui poblada de espinas: las agallas cubiertas de un cuero delgado, la boca grande, y rasgada: delante de los ojos tiene dos hebras largas, como cabellos, y en los extremos están unas cabecillas redondas, con las quales coge los pececillos, en que hace gran daño. Nada con dos aléas. Llámase tambien Rana marina, y asimismo la dan el nombre de pescadora. Lat. *Diabolus marinus*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. Es tan fea y tan disforme, que por su mala figura la llamaron los de Epidauro *Diablo marino*, y como à tal la aborrecen.

El diablo predicador. Phrasa vulgar con que se explica el desprecio que se debe hacer de quien aconseja bien, y obra mal, especialmente no siendo él de buenas costumbres, porque conociendo lo que es bueno, se contenta con persuadirlo, sin observarlo: y tambien se extiende à explicar la compasion que se debe tener de quien esto hace. Lat. *Ab bo- ste consilium*.

Eres el *diábulo*? Phraſe, que en forma de pregunta, explica el natural avieſo de alguno, que inquieta los ánimos ò deſſazona à los que eſtaban concordes. Lat. *Es ne ipſe diabolus?*

Eſtár dado al *diábulo*. Phraſe que explica haverſe dexado llevar alguno de la paſſion de la cólera, de la ira, y no oír las razones, ni querer conſultar con la prudéncia. Lat. *Diris ſe ipſum devovere. Devovere ſe diabolo.*

Eſte ò eſſe es el *diábulo*. Phraſe que explica en que conſiſte el punto de la dificultad en algun negocio. Lat. *Hoc opus, hic labor eſt.*

Es un pobre *diábulo*. Phraſe con que ſe explica lo deſpreciable que es alguna perſóna, dando à entender es traviéſo y que no tiene habilidad. Lat. *Deſpicatus ac reſpiculus homo eſt.*

Hai mucho *diábulo* aqui. Phraſe que explica tener algun negocio ò caſo mucha malicia, enrédo, maraña, que ſe deſcubre en general, y no ſe conoce la raíz. Lat. *Plurimum doli ac fraudis latet in hac re.*

Hai muchos *diablos* que ſe parecen unos à otros. Phraſe mui uſada, que ſolo tiene el valor de una comparación, como quando de algun delito ſe pretende excuſar à algun determinado ſugéto, ſe reſponde, no es ò no ſerá eſſe ſugéto, que hai muchos *diablos* que ſe parecen unos à otros. Lat. *Eſt etiam inter demones ſimilitudo.*

Huvo una de todos los *diablos*. Phraſe con que ſe explica haver ſucedido algun alboroto, chiméra ò pendéncia, en que anduvieron muchos revueltos y declarados unos contra otros, ſin forma de apaciguarſe. Lat. *Omnia tumultu & confuſione permixta fuere. QUEV. Cuent. Eſtuyo en un tris de ſuceder una de todos los diablos. JACINT. POL. pl. 224. Acometióle el Italiano y huvo una de todos los diablos.*

Llevóſelo el *diábulo*. Exprefſión con que ſe dá à entender, que alguna coſa ſucedio mal, ò fallió al contrário de como ſe eſperaba. Lat. *Hoc male periiit, evanuit.*

No ſea el *diábulo* que. Phraſe con que explicamos el peligro de una contingéncia. Lat. *No res malè vertat. HORTENS. Quar. f. 124. Ahóra no ſea el diábulo, como acá decimos, que ſobre no ſer innocentes, ſeamos culpados.*

No vale un *diábulo*. Phraſe vulgar, con que ſe dá à entender que una coſa es ſumamente deſpreciable, y que no tiene valor ninguno, ni aun el mas baxo è inferior. Lat. *Res omnino deſpicabilis. QUEV. Entremet. Señor, eſte diábulo no ſabe lo que ſe diábula, ni vale un diábulo.*

Quebrar el ojo al *diábulo*. Phraſe vulgar, que ſignifica excuſar alguna ocaſión de diſturbio ò de diſſenſión, ò alguna ofenſa de Dios, que es lo que deſea el diábulo que ſuceda. Lat. *Conatus diabolicos eludere. PIC. JUST. f. 228. No quiero yo ſer la primera que quiebre el ojo al diábulo. QUEV. Muſ. 6. Son. 52.*

No ſe tome en la boca el perro muerto,

Quebrémos deſta vez el ojo al diábulo.

Quebrar el ojo al *diábulo*. Se toma tambien por hacer ò haver hecho alguna coſa, que muchas veces ſe ha deſeado y pretendido, y nunca ſe

Tom. III.

ha logrado. Lat. *Rei effectum, vel exitum aſſequi.*

Qué *diablos*? Como *diablos*? Modos de hablar, que junta frecüentemente el vulgo à ſus exprefſiones, ò impacientes, ò de admiración. Lat. *Quid rei eſt? Cur? Quid ita? CERV. Quix. tom. 1. cap. 43. Qué diablos de Fortaleza ò Caſtillo es eſte, dixo uno, para obligarnos à guardar eſſas ceremonias? ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 13. Yo andaba penſando con cuidado como diablos, ò con qué modo ò traza podía hacer tiro à los fulléros?*

Ser de la piel de los *diablos*. Phraſe con que ſe ſignifica que alguno es mui traviéſo, enredador, revoltoso y que no ſe ſujéta à la diſcrecion y diſciplina. Lat. *Ingenio planè diabolico pollere. QUEV. Caſa de loc. No quiero mugéres de muchos dias, porque ſon la piel del diábulo, y la mas ſimple engañará un Colégio de Catoñes.*

Tener *diábulo*. Phraſe que ſe dice por ponderación del que executa coſas extraordinarias, y previene ò anuncia lo que nadie ſoſpecha ni teme, y del que penetra y echa de vér lo mas diſſimulado y oculto. Lat. *Sagacitate, atque aſtutia planè diabolica vigere.*

De padre Santo, hijo *diábulo*. Refr. con que ſe dá à entender, que no ſiempre aprovecha la buena crianza en los hijos, ſi eſtos ſon de mal natural; antes bien por lo que les han eſtrechado antes ſus padres, ſuelen ſer deſpues mas deſreglados. Lat.

Parente natus optimo, natus peſſimus.

El hombre es fuego, la mugér eſtôpa, llega el *diábulo*, y ſopla. Refr. que enſeña el conocido rieſgo que hai en el trato demaſiadamente familiar de hombres y mugéres, por la fragilidad de nueſtra naturaléza, y quanto debe huirſe. Lat.

Carbo vir eſt ardens, ſtuppam ſed geſtat opertam

Fœmina: ne veniat quod patet inde, cave.

La cruz en los pechos y el *diábulo* en los hechos.

Refr. que reprehende à los hypócritas que en lo exterior ſingen humildad, uſando de acciones y palabras mui blandas y compueſtas; y en lo interior ſon perversos y abominables.

Díceſe tambien El Roſario en el cuello y el diábulo en el cuerpo. Lat. *En ſanctus hic exterius, at nequiſſimus.*

Lo bien ganado ſe lo lleva el *diábulo*, y lo malo à ello y à ſu amo. Refr. con que ſe reprehende las ganancias ilícitas, y la retención de los bienes mal adquiridos. Lat.

Quæ jure comparaveris ſatan rapit:

Quæ injuriâ, nil ambigas, & te ſimul.

Padre no tuvifte, madre no temifte, *diábulo* te hiſtiſte. Refr. que enſeña quanto neceſſitan los hijos de la aſſiſtencia de ſus padres, buena crianza, y temór de ellos: porque los que ſe crían ſin padres, ò preciſamente con ſu madre, à quien temen menos, ſalen mui malos. Lat.

Orbus parente utroque (cur hoc ambigiſ?)

Quod demoni ſimillimus exiiveris.

Quando el *diábulo* reza, engañarte quiere. Refr. con que ſe reprehende à los hypócritas, y

generalmente à todos los que con buenas apariencias exteriores, y piadosas, encubren mala alma, ò dañada intención. Lat.

*Cum fundit orans plurimas Satan preces,
Aut fallit, aut te fallere intendit dolis.*

Ríese el *diablo* quando el hambriento dá al harto. Refr. que nota la desproporcion de las cosas, executandose al contrario de como deben ser, por motivos extraños. Lat.

Egenus saturum pascit, & Satan ridet.

Tanto quiso el *diablo* à su hijo que le sacó un ojo. Refr. que enseña que el amor en siendo desordenado pára en precipicio. Lat.

Addictus uni Satanas nimis nato.

Amore cecus, oculum alterum eruit.

DIABLURA. f.f. Travesura extraordinaria, accion temeraria, expuesta à peligro y fuera de razón y de tiempo. Lat. *Diabolica audacia.* JACINT. Pol. pl. 226. Entre nosotros aquel es el mejor, que hace mas *diabluras*.

DIABOLICAMENTE. adv. de modo. De un modo propio del diablo. Lat. *Diabolicè.* HORTENS. Quar. f. 15. Y juzgó por thesoro à quien entregasse el corazón *diabolicamente*, treinta reales.

DIABOLICO, CA. adj. Lo que es propio del diablo. Lat. *Diabolicus, a, um.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 9. No solo se abrazan y aun se buscan estos remedios *diabólicos*; sino que una medicina santísima que nos dexó en la Iglesia nuestra vida Christo.... essa la rehusan muchos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Pero no tan ignorante, como los que saben con fundamento las artes *diabólicas*.

DIACATHALICON. f. m. Especie de electuario purgante en que entran muchos ingredientes, y entre ellos la cañafistola, tamarindos y ruibarbo. Es voz Griega *Diacathalicon*, que significa Composicion universal, cuyo nombre se le dió por la virtud que tiene de purgar todos los humóres. Hacese otro Diacathalicón con ingredientes menos preciosos, y es el que dán regularmente para las ayudas. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. *Diacathalicón*, cada onza à tres reales.

DIACHYLON. f. m. Emplasto compuesto de varios zmos viscosos de hierbas, que usa la Cirujía para ablandar tumóres. Viene de la voz Griega *Chylos*, que significa xugo ò zumo. Pronunciase la *ch* como *k*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 20. Emplasto *diachylon* gomado cada onza real y medio. QUEV. Tacañ. cap. 3. Los que antes vivian en el pupilage estaban como leñas, con unas caras que parecían se afeitaban con *diachylon*.

DIACITRON. f. m. La cortéza de la cidra confitada y cubierta. Es voz compuesta de la preposicion Griega *Dia*, que equivale à *De*, y del Latino *Citrus*, que significa la Cidra. Lat. *Citreus cortex, saccharo conditus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 48. La libra de *diacitrón* en almibar à quatro reales y medio. La de *diacitrón* molle à seis reales y medio.

DIACODION. f. m. Term. de Pharmacopéa. Xarabe de cabezas de adormideras blancas,

que es útil para los catarros, apacigua la tos y ablanda la ronquera. Es voz Griega compuesta de la preposicion *Dia*, y del nombre *Codion*, que significa cabeza de adormidera. Lat. *Diacodion*.

DIACOLOCHINTIDOS. f. m. Especie de electuario purgante, cuyo principal ingrediente es la colocintida. Sirve para purgar los humóres serófos. Es voz Griega, que significa Composicion de colocintida, y se pronuncia la *ch* como *k*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. *Diacolochintidos* cada onza à tres reales.

DIACONAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Diácono. Llamanse Iglesias diaconales aquellas que por constitucion piden que sus Prebendados sean Diáconos. Lat. *Diaconalis, & e.* ILL. ESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 36. Todas estas Iglesias *diaconales* havia en Roma, quando S. Gregorio I. tenia el Pontificado.

DIACONATO. f. m. Dignidad Ecclesiástica: la segunda de las Ordenes Sacras, à que se sigue el Sacerdócio. Es voz puramente Latina *Diaconatus*, us. Nuñ. Empr. 4. Aun el *diaconato* que havia recibido Theodoro Monge, no se atrevia à exercitarle. CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 28. A quien su profunda humildad no permitió salir del grado del *Diaconato* à la dignidad del Sacerdócio.

DIACONIA. f. f. El distrito y término en que en los siglos antiguos estaba dividida la Christiandad para el socorro de los pobres: y en cada Diaconía havia un Diácono que recogía y repartía las limosnas, cuya casa se llamaba tambien Diaconía, y el sugeto destinado à esta administracion Diácono. Oy en dia solo se conserva esta voz en los barrios de Roma, en los quales, segun la antigua division, hai Cardenales Diaconos, que cuidan de su Diaconía ò distrito. Es voz puramente Griega. Lat. *Diaconia, a.* ILL. ESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 36. De suerte que vinieron à ser por todos catorce los Diaconos Cardenales, como eran catorce las *Diaconías* ò Iglesias. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. De la misma suerte se llamaban *Diaconías* Cardenales unos principales lugares, en que se dividía la Ciudad como en pagos, ò barrios, ò regiones.

DIACONISA. f. f. Nombre que se daba antiguamente à ciertas mugeres empleadas y dedicadas al servicio de la Iglesia, como Ministras Ecclesiásticas, cuyos empleos eran varios, porque asistían à la puerta del Templo para conducir las mugeres que entraban, à lugar destinado para su sexo. En la administracion de los Sacramentos, como en el Bautismo, servían de lo que oy dia las Madrinas, y acompañaban la Extremauncion para descubrir à las mugeres que debian recibirla, y despues limpiarlas. Numerabanse en el Clero, y se ordenaban, por la imposicion de las manos, como el Diácono; pero no obtenían porcion alguna del Sacerdócio. Su trage era negro, aunque en España usaban algunas el velo roxo. Dabase tambien este nombre à la muger, cuyo marido havia sido promovido al Dia-

Diaconaro: porque como desde entónces hacia vora de castidad, y debía abstenerse de su muger, se le daba à ella como en recompensa el honor deste renombre, como el de Presbytero à la del Sacerdote, si no se casaba segund vez. Lat. *Diaconisa*. Rom. Republ. Christ. lib. 3. cap. 11. Las *Diaconisas* era otro género de Ministros de la Iglesia.

DIACONO. f. m. Ministro Eclesiástico, y grado segundo en dignidad inmediato al Sacerdote. Tocale cantar solemnemente el Evangelio, servir al Presbytero inmediatamente en las cosas que pertenecen al Altar, y de comisión del Presbytero predicar y bautizar. Es voz Griega *Diákonos*, que vale Ministro de la mesa. Lat. *Diaconus*. PART. I. tit. 6. l. 10. *Diácono* tanto quiere decir en Griego como Servidor: ca ellos han de servir à los Prestes, quando cantan la Misa. R. BAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Assis. De esta humildad nació el no haver querido ordenarse de Sacerdote, y haver quedado siempre en el grado de *Diácono*.

DIADEMA. f. amb. Faja ó insignia blanca, que antiguamente ceñia la cabeza de los Reyes, por insignia de su dignidad, que remataba con un nudo en el cerebro, de donde pendian los cabos por los hombros. Diferenciase de la Corona en que esta es de oro, plata, bronce ó hierro, y toda está adornada por la parte superior de puntas, florones ó círculos que la cierran; y la Diadema es lisa sin mas adorno. Es voz Griega, deducida del verbo *Diadeo*, que significa ceñir al derredor. Lat. *Diadema*, *tis*. *Fascia regia*. ANT. AGUST. Dial. pl. 221. Yo llamo *Diadema* una faja ó venda que trahian los Reyes sobre la frente.

DIADEMA. Se toma tambien por la Corona, y en este sentido es muy frecuente. Lat. *Diadema*, *tis*. SAAV. Coron. Goth. tom. 1. cap. 5. Porque no hai Emperador que no eche menos en su *Diadema* Imperial aquellas perlas. GONG. Panegy. Oct. 30.

Al Diadema de luciente Apólo,

En sombra obscura perdonó algun dia.

CORON. sob. este lugar. Aludiendo à esto, llamó Don Luis à la Corona *Diadema* de luciente Apólo.

DIADEMA. Círculo de metal en las Imágenes, y de luz en las pinturas, que por insignia de santidad se pone sobre la cabeza de los Santos Beatificados y Canonizados: no queriendo el respetto coronarlos, en significacion de que en el Impireo solo la infinita dignidad de Dios está coronada, y en demostracion de su gloria se adorna la Diadema con rayos de luz. Lat. *Lucis ac radiorum diadema*, *insigne*, *is*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Testificó dos años antes que muriese el padre, que era Santo, y como tal le vió un dia..... que arrojaba del rostro y de la cabeza unos rayos como de *diadema*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 39. Su culto es immemorial de trecientos años, sus imágenes se vén las mas antiguas con *diadema* y rayos.

DIADEMADO, DA. adj. Term. del Blafón. Lo

que toca y pertenece à Diadema. Es del Latino *Diadematus*, *a*, *um*. AVIL. Cienc. heroic. tom. 1. trat. 1. f. 65. *Diademada* se dice del Aguila, quando tiene un círculo al xededor de la cabeza.

DIADOCHOS. f. m. Piedra amarilla semejante al Berylo, à la qual atribuyó portentosas facultades la vana superstición de Mágicos y Cabalistas. Es voz puramente Latina *Diadochos*. Pronunciase la *ch* como *k*. HUERT. Plin. lib. 37. cap. 10. El *Diadócho* es semejante al Berylo.

DIAGONAL. adj. de una term. Term. de Geometria. La línea que se tira en un paralelogramo, desde un ángulo à otro opuesto. Suelese llamar tambien Diámetro. Lat. *Diagonalis*. AVIL. Cienc. heroic. tom. 1. trat. 2. f. 140. El escudo tronchado es el que se divide con una línea *diagonal* tirada del ángulo diestro del xefe del escudo, al siniestro de la punta.

Tajo diagonal. Se llama en la Esgrima el que se executa en la línea diagonal, que atraviesa el cuadrado que se considera en el rostro. Lat. *ictus diagonalis*.

DIAGONALMENTE. adv. de modo. Que explica el modo de dividir una figura con la línea diagonal. Lat. *Ex Diametro*. *Ad rationem diametri*.

DIAGRAPHICA. f. f. Pintura en dibuxo, y puerta de este Arte. Es voz Griega. Lat. *Diagraphice*, *es*. HUERT. Plin. lib. 35. cap. 10. Se ordenó primero en Sición, y despues en toda Grecia, que los muchachos nobles aprendiesen la *Diagraphica*.

DIAGRIDIO. f. m. Composicion medicinal purgante, que se usa regularmente en las pildoras, y es la escamonea preparada con el zumo de membrillo ò de oroziel. Lat. *Diagridium*, *ii*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 22. *Diagridio*, cada grano à quatro mrs.

DIALECTICA. f. f. Arte de disputar, cuyo fin es discernir lo verdadero de lo falso, por medio de syllogismos ò razones dispuestas en forma syllogistica. Lat. *Dialectice*, *es*. *Dialectica*, *a*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 2. Aqui se vé de manifesto si estudió *Dialectica* de veras. PATON, Eloq. f. 53. El fin de la *Dialectica* es hacer discursos de razón, y el de la Eloquencia el ornato de la oracion.

DIALECTICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Dialectica: y tambien se llama así la persona que lo exercita. Lat. *Dialecticus*, *a*, *um*. B. DE LA TORR. Vision delect. part. 1. cap. 2. El syllogismo que de tales proposiciones se hace, se llama *Dialectico*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 6. Queda compuesto un monstruo mas extraño, que la chimera de los *Dialecticos* y de los Poetas.

DIALECTO. f. m. Idioma, propiedad de cada Lengua en sus voces, explicación y pronunciaci3n. Viene del Griego *Dialektos*. PATON, Eloq. f. 49. La propiedad de una Lengua, no solo se conoce en que tiene vocablos propios, sino en que tiene *dialecto* y phrasis propias..... porque decir Juras à Dios macho no tienes, es Vizcaino: Yo arregar el li-

no, es Morisco; Yo sirvo à Dios es Español *dialecto*, y los vocablos todos son Españoles. BURG. SON. 139.

Ampliar la lengua propria, es cosa urbana,

Adulterarla es bárbaro defecto.

Porque su idioma y cándido dialecto,

Con voces peregrinas se profina.

DIALOGAL. adj. de una term. Lo que está en diálogo, ó pertenece à él. Es voz arbitraria, poco honra y difícil en su pronunciación, por cuyo motivo tiene poco uso. Lat. *Ad Dialogum spectans*, tis. NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 7. cap. 19. Dexando altercaciones *dialogales*, digo que se debe atender à la intención del que hace el beneficio.

DIALOGAR. v. a. Hablar en diálogo y conversacion concertada, ya sea en verso, ya en prosa. Distinguese de Conversear, en el mayor concierto, orden y disposicion que se observa en el Diálogo: lo que no se guarda en las ordinarias conversaciones. Está antiquado. Lat. *Dialogos texere*, *miscere*. COMEND. sob. las 300. Copl. 19. *Dialogar* es disputar ó razonar entre dos personas.

DIALOGIA. (Dialogia) f. f. Figura por la qual una dicción que tiene dos sentidos se repite con significacion diversa en una misma proposicion. Es voz Griega compuesta de *Dia* y *Logos*.

DIALOGISMO. f. m. Figura rherórica y especie de Protopopeya, que se comete quando uno, sea supuesto ó verdadero, digiriendo à solas un pensamiento, se hace preguntas y respuestas como si hablase con otro. Es voz puramente Latina *Dialogismus*, y la trae Covarr. en su Thesoro.

DIALOGO. f. m. Conferencia escrita ó representada entre dos ó mas personas, que alternativamente discurren, preguntandose y respondiendose. Es voz puramente Latina *Dialogus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 3. Introd. Y de aquellos que los leen hai algunos que hallan novedad en mi estilo, y otros que no quisieran *Diálogos*. PATON, Elog. f. 134. Egloga es una Poesia en colóquio, ó diálogo entre Pastores.

DIALOGUITO. f. m. Dim. de Diálogo. El que es pequeño. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Herm. Francisco Moreno, §. 3. Mezclaba en las doctrinas algunos *dialoguitos* de la Passión, del pecado mortal, y de otras cosas semejantes.

DIAMANTADO, DA. adj. Lo perteneciente à Diamante, ó que tiene semejanza con él. Lat. *Adamanti similis*. BURG. Gatom. Sylv. 1. Ojos alegres, niñas mesuradas, De color de esmeraldas diamantadas.

DIAMANTAZO. f. m. Aumentativo de Diamante. Diamante grande. Lat. *Magnus adamas*. CALD. Com. El postrer duelo de España. JORN. 2.

Jesús y qué diamantazo!

mira señor.....

DIAMANTE. f. m. Piedra preciosa bien conocida, y la mas estimada de todas por su hermosura, dureza, brillantéz y lucimiento. Es

de color de agua ó crystal, y su gran firmeza le impide ser diáphana, y le ocasiona lo lucido de sus brillos. Son los mas estimados los mas limpios y puros, sin mancha de color, y entre estos los de mas peso y grandeza. Dicese que hai algunos de colores amarillos ó celestes; pero estos no son apreciados en comparación de los puros y limpios. Labranse de diferentes figuras segun la calidad de los diamantes: como Diamante fondo, rosa, xaqueado, tabla, brillante, &c. Crianse solamente en el Oriente, donde no se han hallado hasta ahora mas que seis minas, quatro en peñascos, y dos en rios. Lat. *Adamas*, *antis*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 3. Es rico un hombre que tiene una preciosa esmeralda ó un rico *diamante*, aunque no tenga otra cosa. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. f. 46. Jacobo de Trezo..... Joyero de su Magestad ha labrado un *diamante* tabla, tan grande como dos uñas.

DIAMANTE. Metaphoricamente significa dureza, constancia y resistencia, por ser estas propiedades del diamante. Lat. *Durities adamantina*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. Debaxo de la lengua de cera, trahe corazón de *diamante*. LOP. Coron. Trag. f. 2.

Cuyo pecho Cathólico diamante,

Con otro de crueldad labró la muerte.

DIAMANTE BRUTO. El que está aún sin labrar, cubierto de arenas, y como salió de la mina. Lat. *Rudis & impolitus adamas*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 12. El *diamante bruto* descubre la preciosidad de sus fondos al golpe del síncel.

DIAMANTE BRUTO. Se llaman metaphoricamente las cosas animadas y sensibles, especialmente las racionales: como el entendimiento, la voluntad, &c. quando aun no tienen el pulimento de la enseñanza ó de la experiencia. Lat. *Incultum ingenium*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Labraba el *diamante* entonces *bruto* de su discarso, sin que se diese por entendida su constancia al duro golpe de tan costoso pulimento. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Con los golpes de esta tribulacion iba labrando el *diamante* entonces *bruto* del corazón de Francisco.

Punta de diamante. El diamante pequeño que colocado en un estilo ó otro instrumento, sirve para cortar el vidro y labrar en cosas duras. Lat. *Cuspis adamantina*.

Punta de diamante. Se llama tambien una figura angular que se dá à las piedras de algunas fabricas, especialmente en los estribos de los puentes para cortar el agua: Y tambien se llaman así las que se hacen labradas en esta forma en otras materias: como acero, metal, &c. ERILL. Arauc. Cant. 4. Oñ. 14.

En un punto los bárbaros formaron

De puntas de diamante una muralla.

DIAMANTINO, NA. adj. Cosa que pertenece à Diamante; pero regularmente se usa desta voz para explicar la dureza y fortaleza de alguna cosa, tomandola en sentido metaphórico. Lat. *Adamantinus*, a, um. M. AGRED. tom. 2.

num.917. O duréza, mas que *diamantina* en corações de carne! PANT. Rom.6.

*Si te adornára luciente,
de la túnica de Marte
todo el diamantino temple.*

DIAMANTON. f. m. aum. de Diamante. El diamante grande. Es voz jocósa. Lat. *Magnus adamas*. QUEV. MUL.6. Son. 43.

*Si la verdad los cuenta, son mui pocos
Los cuerdos que en la Corte no se estragan,
Si ardiente el diamantón los hace cocos.*

DIAMARGARITON. f. m. Composición medicinal, que se hace de diversos ingredientes, que el principal de ellos es las perlas. Hacen-se de ella polvos y tablétas, y sirven para fortificar el corazón, cabeza y estómago. Es voz Griega, que significa composición de perlas. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. Polvos de *diamargaritón* frío, cada dragma à siete reales. LAG. Diosc. lib.1. Prefac. Propongámos, por no hablar sin exemplo, el *diamargaritón*, caliente, ordenado del Avicéna.

DIAMETRAL. adj. de una term. Lo que toca ó pertenece al diámetro: como línea diametral, punto diametral, &c. Lat. *Diameter, a, um. Diametrens, tis*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc.4. Hiriendo unas veces perpendicularmente, otras *diametral*, otras al foslayo. Ov. Hist. Chil. lib.1. cap.1. La parte que cae en el quinto tiene carorce algo mas, al contrario de Europa, por ser su opuesto, aunque no *diametral*.

DIAMETRALMENTE. adv. de modo. Opuesta-mente, contrariamente, con la mayor oposición y contradicción. Lat. *Ex diametro. Ad rationem diametri*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Cae el opólito deste Réino *diametralmente* sobre las tierras de la especería, de la Corón de Portugal. LOP. Dorot. f. 101. Cita un epitaphio suyo al Marqués de Pescára, que se opó-ne *diametralmente* à quantos hai escritos.

DIAMETRO. f. m. Term. de Geomer. La línea recta, que passando por el centro del círculo ó figura plana, se termina en la circunferencia y por consiguiente divide el área en dos partes iguales. Derivase del Griego *Diametros, i*, que significa esto mismo. Ov. Hist. Chil. lib.1. cap.5. Tiene quarenta (léguas) de *diametro*, con muchas quebradas y valles intermedios.

DIAMETRO APARENTE DE UN ASTRO. Es el arco de círculo máximo, tirado por el centro del Astro, al qual cubre y ocupa el Astro, respecto de nuestra vista, y se expresa su magnitud en partes abstractas: esto es en grados, minutos, &c. del dicho círculo. TOSC. tom.7. pl.167. Lat. *Diameter apparens*.

DIAMETROS CONJUGADOS DE LA ELYPSE. Son aquellos que mutuamente dividen sus paralelas en dos partes iguales, cada uno à las del otro. TOSC. tom.3. pl.163. Lat. *Diametri conjugata*.

DIAMETRO DE LA ELYPSE. Es qualquier línea recta, que passando por el centro de la elypse se termina por entrambas partes en su circunferencia. TOSC. tom.3. pl.162.

DIAMETRO DE LA ESPHERA. La línea recta, que passa por su centro, y se termina por ambas partes en la superficie.

DIAMETRO DE LA HYPERBOLA. La línea recta, que parte por medio todas las paralelas à la tangente, terminadas dentro de la hyperbola. TOSC. tom.3. pl.230.

DIAMETRO DE LA PARABOLA. Es aquella línea recta que parte igualmente todas las paralelas sus aplicadas. TOSC. tom.3. pl.198.

DIAMETRO DETERMINADO. Es el segmento de la línea recta, intercepto entre las dos hyperbolas. TOSC. tom.3. pl.231.

DIAMETRO INDETERMINADO. Qualquier línea recta que es diámetro común de dos hyperbolas opuestas, porque se puede continuar inñnitamente. TOSC. tom.3. pl.231.

DIAMETRO SEGUNDO DE LA HYPERBOLA. Es una línea recta, media proporcional entre el diámetro determinado y su parámetro, dividida por medio en el centro de la hyperbola. TOSC. tom.3. pl.231.

DIAMETRO VERDADERO DE UN ASTRO. Es el diámetro mismo del cuerpo esférico del Astro, que se determina en partes conocidas: como Semidiosmetros terrestres, léguas, &c. TOSC. tom.7. pl.167.

DIAMORON. f. m. Composición medicinal, que consta de zumo de moras, zarzamoras, miel, y arrópe. Es útil para las inflamaciones y exoriaciones de la garganta, boca y lengua. Es voz Griega. PALAC. Palest. part. 2. cap. 32. Púedese hacer otro *Diamorón*, compuesto de dos partes de zumo de moras à medio madurar, y una parte de miel colada.

DIAMUSCO. f. m. Composición medicinal, cuyo principal ingrediente es el almizcle, de donde tomó el nombre. Hacen-se de ella polvos y electuario, y sirve para la melancolia, apoplexia, perlesia, y otras enfermedades. Es voz Griega. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.21. Polvos de *diamusco*, cada dragma à doce reales.

DIANCHE. f. m. Lo mismo que Demónio ú Diabolo. Es voz vulgar y mui usada de los ignorantes, pareciendoles que con la mudanza de las letras evitan la malicia de la significación. PIC. JUST. f.126. Que de casa del *dianche* facan à danzar unos zancarrónes.

DIANTRE. f. m. Lo mismo que Dianche. Voz inventada tambien al mismo efecto.

DIAPALMA. f. f. Emplastro dessecativo, compuesto del cocimiento de palma, azéite común y litargirio, del qual se sirven los Cirujanos para hacer grandes parches, y algunas veces para cubrir otros. Es resolutivo y mui eficaz para moderar los dolóres de las coyunturas. Llámase Diapalma, por ser la palma el fundamento de su composición, ó porque mientras se hace, debe menearse con una espátula de palma. Lat. *Diapalma*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.21. Emplastro *diapalma* cada onza à real. GONG. Com. El Dotor Carlino. JORN.1.

*O qué atractivo diapalma
fuiſte amiga para él mismo.*

DIAPALMA BAXA. Se llama el mismo emplastro disuelto con azéite rosado, el qual le quita la consisténcia de emplastro y le dexa con la espesúra de unguento. PALAC. Palest. p. 3. c. 10. Dissuélvese este emplastro con acéite rosado, lo que basta hasta que quede en la consisténcia de unguento, y le llaman *Diapalma baxa*.

DIAPASON. f. m. Term. de Música. Es interválo que consta de cinco tonos, tres mayores y dos menores, y de dos semitónos mayores que son Diapente y Diatesarón. Es consonancia perfecta, de cuya división nacen los demás intervalos harmónicos. Contiste en la razón dupla como de dos à uno. Es voz tomada del Griego *Diapan*. Llámase tambien Octava. Lat. *Diapason*. G. GRAC. f. 407. Tres quantidades ponen los Cantóres, que llaman Diatesarón, Diapente, y *Diapason*.

DIAPASÓN. Lllaman tambien los Artífices una regla en que están determinadas las medidas convenientes en que se ordena en debida proporción el diapason de los instrumentos: y es la dirección para cortar los cañones de los órganos, y las longitudes de las cuerdas de los clavicórdios, y así de otros instrumentos.

DIAPEDISIS. f. f. Term. Médico. Cierta effusión de sangre, ó como sudor de ella, la qual succede por ser delgados los vasos, ó por la rarefacción de las rúnicas de ellos. Es voz Griega.

DIAPENTE. f. m. Term. de Música. El quinto interválo que consta de tres tonos y de un semitono menor. Su razón es sesquialtera, y es consonancia perfecta. Es voz Griega, que significa De cinco. G. GRAC. f. 407. Es el Diatesarón de quatro voces, porque en Griego Tessara quiere decir quatro: *Diapente* es de cinco, porque Pente quiere decir cinco.

DIAPHANIDAD. f. f. Transparencia, claridad. Lat. *Corporum claritas ac luciditas*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Gustaba de la pureza del aire..... del apacible murmurio de las aguas, de la preliurosa *diaphanidad* de sus corrientes. SALAZ. Com. Tambien se ama en el abyímo. JORN. 1.

*Vuelvo la vista, y diviso
un blanco bruto, que rompe
la diaphanidad del aire.*

DIAPHANO. NA. adj. Transparente, terso y claro. Aplicase regularmente al cuerpo, cuyos corpúsculos, matéria ó configuración no impide el passo à la luz: como son el vidrio, el crystal y el aire. Viene de la palabra Griega *Diaphania*. Lat. *Diaphanus*. *Pellucidus*, a, um. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 110. Entre las espécies de alabastro hai una mui transparente y *diaphana*, la qual algunos toman por la legítima especular. VILLALOB. Probl. Metr. 3. Cierro es que la luz del Sol de noche dá en todos los Cielos, y no la vemos en ellos, porque son cuerpos *diaphanos*, y la claridad no para en ellos.

DIAPHENICON. f. m. Composición medicinal, especie de emplastro que se hace de varios ingredientes, en que entran los dátiles;

carne de membrillo, vino tinto austéro, myrrha aloés, y otros. Sirve para confortar el higado, el vientre y el estómago, quita la dysenteria y cámaras ardientes, los vómitos y semejantes enfermedades. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 20. Emplastro *diaphenicon* de Alexandro, cada onza à quatro reales.

DIAPHORETICO. CA. adj. Term. Médico. Dissolutivo, sudorifico. Aplicase regularmente al sudor quando en él se dissuelve la substancia del enfermo: y tambien à los medicamentos que son útiles para sudar. Es voz tomada del Griego *Diaphoresis*, que vale resolución. Lat. *Diaphoreticus*, a, um. vel *Discussorius*, a, um.

DIAPHRAGMA. f. m. Term. de Anatomía. Miembro parte carnoso y parte tendinoso, que como una bóveda flexible separa la cavidad del pecho de la del vientre. Consta de dos músculos, cuya accion le hace ser el principal instrumento de la respiración. Su figura es casi redonda, y mui semejante à la del pescado llamado Raya. Tiene tres agujeros notables que dán passo al Estóphago, à la vena cava, y à la arteria magna, y otros menores por donde passan el canal y los nervios que baxan al vientre inferior. Su situacion en el cuerpo humano es obliqua, porque vá desde la ternilla micronata hasta la region de los lomos. Es voz Griega. Lat. *Diaphragma*, tis. *Superiorum*, *inferiorumque viscerum transversum septum*. FRAG. Ciruj. lib. 3. cap. 13. Especialmente sobre las costillas falsas, adonde se remata el *diaphragma*.

DIAPHRAGMA. Se suele llamar tambien la ternilla que divide interiormente la cavidad de la nariz, y forma sus dos ventanas. Lat. *Utriusque naris cartilagineum diaphragma*.

DIAPHRAGMATICO. CA. adj. Usado en la Anatomía para distinguir dos venas, que son las priméras que se unen à la vena Cava sobre el Diaphragma, del qual nacen parte de sus raíces: por lo qual se llaman Diaphragmáticas, como tambien Phrénicas, del nombre Phrenes que se daba otras veces à este músculo. Lat. *Diaphragmaticus*, a, um. MARTIN. Anatom. Compend. part. 3. f. 86. Las priméras las phrénicas ó *diaphragmáticas*, cuyas raíces salen del Diaphragma.

DIAPORESIS. f. f. Figura rhetórica, que se comete quando se interrumpe el discurso, parandose con duda de como se puede proseguir, por donde se ha de empezar, y qué cabo se debe tomar para proseguir el hecho. Lat. *Dubitatio*. F. HERR. feb. el Son. 1. de Garcil. Es Aporia ó *Diaporesis*, que es incertidumbre y duda del estado en que se halla.

DIAPREA. f. f. Especie de ciruela redonda, corpulenta, el color algo mas encarnado que la que llaman de flor. El hollejo no se quita con facilidad: el hueso le despidie bien, aunque no totalmente limpio, y cerca dél es un poco agria. HUERT. Plin. lib. 15. cap. 13. Annot. marg. De estas son las zaragocies datiladas, hiemas de huevo, de cebolla, de Reina, de *diaprea* y otras.

DIAPREADO, DA. adj. Termino del Blafón, que se aplica à las faxas, palos y otras piezas bigarradas ò matizadas de diferentes colores, quando con los matices se forma follage. Avil.tom.1.trat.1.cap.3.

DIAPRUNIS ò DIAPRUNO. Composición medicinal, especie de electuario, que se hace de varios ingredientes, entre los quales entran las ciruelas (de donde toma el nombre) la cañafistola, los tamarindos, el ruibarbo y otros. Sirve para preparar y ablandar los humores, y es medicamento mui blando y lenitivo. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. *Diaprunis* compuesto, cada onza à tres reales. PALAC. Palestr. part.2. cap.35. Se pulverizará la escamonéa, y se mezclará exactamente con el *diapruno* simple, puesto antes à entibiar.

DIARIAMENTE. adv. de modo. Cada dia, por dias. Lat. *Quotidie*.

DIARIO, RIA. adj. Lo de cada dia: como sustento diario, comida diaria. Lat. *Quotidianus, a, um*. FRAG. Ciruj. Aphorism. 23. Si la calentura se acompañare con la inflamación ò tumor, no siendo ephimera ò *diaria*, se ha de temer mucho.

DIARIO. Usado como sustantivo, significa la relacion histórica de lo que ha ido sucediendo por dias ò de dia en dia, en una expedición, viage, &c. como son los que oy salen impressos en Francia, Inglaterra y Holanda con el nombre de Jornales de los Sábios, que contienen lo que se van adelantando cada dia las Ciencias y Artes. Viene del Latino *Diarium, ii*, que significa esto mismo. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Los que han hecho este viage del estrecho refieren muchas veces en sus *Diarios* haver hallado mucha cantidad de este ambar nadando sobre el agua. MOND. Dissert. 4. cap. 4. num. 11. Sirva por todos quantos convienen en este dictamen, el extracto que se ofrece en el Jornal ò *Diario* de la célebre Academia de París.

DIARIO. Se llama tambien el valor ò el gasto correspondiente à lo que es menester para mantener la casa en un dia: y tambien se toma por lo mismo que se gasta ò se come. Lat. *Diarium, Viçtus quotidianus*.

DIARRHEA. f. f. Term. de Medicina. Fluxo de vientre de varios humores; pero siempre líquidos, que proviene de la irritación y coartación de las fibras y glándulas intestinales, de cuyo texido y poros brotan los humores como de sus manantiales, y siempre es efecto de otra enfermedad. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Diarrhea*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 17. §. 1. Para consumir la poca vida que la fiebre dexaba, sobrevino una fatal *diarrhea*, que acabó de marchitar la esperanza toda de su vida.

DIARTROSIS. f. f. Term. de Anatomía. Una especie de articulación de huesos algo floxa, en la qual el movimiento es manifesto: como en el codo ò en la rodilla. Es de tres maneras diferentes, que son Enartrosis, Artrodia y Ginglismos. Es voz introducida por los Anatómicos modernos sin necesidad, por Tom. III.

haver la voz Castellana coyuntura que significa lo mismo. Algunos Antiguos, como Guido Gauliaco, la llaman Conjunction ligativa. Es voz puramente Griega, compuesta de la preposición *Dia*, y de *Artrón*, que significa juntura, ò artículo. Lat. *Diartrosis, is*.

DIASEN. f. m. Composición medicinal de que se hacen polvos, cuyo principal ingrediente, es las hojas de Sen oriental, y sirven para purgar la melancolía y la fiebre y provocar los menstros. Es voz Griega. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. *Diasén*, cada onza à tres reales.

DIASPERO ò DIASPRO. f. m. Especie de piedra, que se pone en el orden de las preciosas mayores, porque se hallan estatuas y columnas enteras de ella. Sus diferencias son tantas, como sus colores. Es el mas útil à la Medicina el cerúleo salpicado de puntos rojos, que suele llamarse Oriental, el verde entretejido de venas sanguíneas, el ahumado ò de color de humo, el purpúreo mezclado de venas amarillas y cerúleas. Esta piedra es la misma que el *Jaspis* de los Griegos y de los Latinos, del qual se corrompió el Italiano *Diaspro*, de donde parece lo tomó el Castellano. Lat. *Jaspis*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 117. Hallase de muchas colores teñido el *diáspero* verdadero; empero el verde suele ser mas loado para efectos de medicina. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Phelipe Neri. En medio de las quales hai un *diáspero* oriental verde, de notable grandeza, con otros *diásperos* menores, que ricamente lo acompañan.

DIASTOLE. f. m. Voz Anatómica. Uno de los dos movimientos sensibles del corazón: aquel por el qual se dilata: cuyo fenómeno aparentemente se executa en virtud de la sangre que recibe por sus orejas de la vena cava, y de la vena del pulmón, la qual forzando las paredes de sus ventriculos obliga sus fibras à que se extiendan, y entonces la punta apartandose de la base, queda el corazón mas capaz y forma el Diástole, que esfuerzan los espíritus animales, por lo qual se conoce que este movimiento es mas pasión, que acción del corazón, como su contrario el Systole. Las arterias tienen tambien su Diástole, que comunmente se llama Pulso, el qual se executa por la misma operación que en el corazón, y sensiblemente al mismo tiempo. Es voz Griega.

DIASTOLE. Se llama tambien el movimiento de dilatación de la Duramadre y de los senos del cerebro, el qual procede de la multitud de arterias que concurren en él.

DIASTOLE. Figura retórica, que solo tiene uso en la Poesía, la qual se comete quando se alarga la sylaba breve: como en el Soneto burlesco 26. de Don Luis de Gongora.

El Conde mi Señor se vá à Nápoles,

T el Duque mi Señor se vá à Francia.

Y en el Auto Primero y Segundo Isaac de Calderón dixo:

Que en esse seno lugubre.

DIASYNTAXIS. f. m. Lo mismo que Sintaxis. Es voz antiquada. B. DE LA TORR. Vison

tion delect. part. 1. cap. 1. De la Orthographia, de la Erymologia, del *diasyntaxis*, del barbarismo.

DIATRAGACANTHO. f.m. Composicion medicinal de que se hacen polvos, y su principal ingrediente es la goma de Tragacantho, de donde tomó el nombre. Sirve para engrosar y dulcificar los humores serófos muy acres y sutiles que caen a los pulmones para moderar la tos y excitar el espíritu. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.21. Polvos de *diatragacantho* cada dragma a real.

DIATESSARON. f.m. Term. de Música. Es un intervalo que consta de dos tonos mayor y menor, y de un semitono mayor: como de *Ut* al *fa*, ò de *Re* a *Sol*, y consiste en la razón sesquitercia, como de 4 con 3. Es consonancia menos perfecta que la quinta, y en la practica se llama *Quarta*, porque son quatro las voces de que consta, formandola por grados ò puntos *ut, re, mi, fa*. Es voz Griega. Lat. *Diateffaron*. G. GRAC. f.407. Es el *Diateffaron* de quatro voces.

DIATONICO. adj. Uno de los tres géneros del Systema Musico, y es el que procede por dos tonos y un semitono. TOSC. tom.2. pl.374. El origen desta voz es del Griego *Diatonos*, que significa cierto género de modulacion ò una parte de la Música. Lat. *Diatonicus, a, um*. ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.11. No solamente en el género *diatónico* y *chromático*, sino tambien en el enharmónico.

DIATONICO CHROMATICO. Un género de Música mixto del Diatónico y del chromático. TOSC. tom.2. pl.374.

DIATONICO CHROMATICO ENHARMONICO. Es otro género mixto de todos los tres del Systema Musico. TOSC. tom.2. pl.374.

DIBUXADOR. f.m. Lo mismo que Dibuxante. En lo antiguo se decia Debuxador. CARDUCH. Dial. 4. f.51. Estos comunmente son llamados grandes *dibuxadores* y theóricos.

DIBUXAR. v. a. Delinear en superficie, imitando de claro y obscuro la figura de algun cuerpo. Sale del nombre Dibuxo. En lo antiguo se decia Debuxar. Lat. *Imaginem adumbrare, informem corporis speciem carbone, rubricare designare*. SAAV. Empr.5. A imitacion de alguna estampa donde están *dibuxados*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.1. *Dibuxaban* unos la gente armada y puesta en esquadron, otros los caballos en su exercicio y movimiento.

DIBUXAR. Figuradamente se aplica en varias metáforas segun el concepto y valentia del estilo. SIGÜENZ. Vid. de S.Geron. lib.4. Disc. 8. Cuyo trato y vida *havia* bien *dibuxado* el Santo en la epistola de la virginidad a Eustochio. CERV. Nov.11. Dial. pl.365. Les pintaban la fealdad y horror de los vicios, y les *dibuxaban* la hermosura de las virtudes. ESQUIV. Rim. Son.9.

Y en el papel del campo floreciente

Lazos dibuxa la risueña fuente.

DIBUXANTE. part. act. del verbo Dibuxar. El que efectivamente dibuxa ò sabe dibuxar, y

está ya diestro en el dibuxo. Lat. *Imaginis adumbrator, delineator*. PALOM. Mus. Pict. lib.4. cap.4. §.2. Algunos piensan en viendo un dibuxo bien plumeado ò estumado de lapiz, que el que lo hizo era un gran *dibuxante*.

DIBUXADO, DA. part. pass. del verbo Dibuxar en sus acepciones. Lat. *Adumbratus. Designatus, a, um*. PALOM. Vid. de Pint. pl.314. Pintó mucho ridiculo, como bodegones y figurillas a manera de las de Calot; pero muy *dibuxado* y de rara invencion. M.LUISA MAGDAL. Obr. Poet. pl.240.

Vuestra divina hermosura,
cortamente dibuxada,
dichosamente suspende,
y tiernamente regala.

DIBUXO. f.m. Parte de la pintura. El Arte que enseña a dibuxar, cuyo objeto es representar con claro y obscuro las figuras de los cuerpos. Esta voz parece se formó de la preposicion *De*, y del nombre Latino *Buxum*, que significa el Box: y por hacerse los dibuxos en laminas de esta madera, es natural se llamasen por esto estas delineaciones dibuxos. En lo antiguo se decia Debuxo. Lat. *Ars Graphica*. HUERT. Plin. lib.35. cap.10. Otras muchas muestras se hallan en tablas de *dibuxos*. ANT. AGUST. Dialog.1. Hai en las medallas gran muestra de perfecto *dibuxo*. PALOM. Vid. de Pint. pl.293. Dexó escrito un tratado en Dialogos entre Maestro y Discipulo, de las excelencias de la Pintura y *dibuxo*.

DIBUXO. Se llama tambien la proporcion y symetria que debe tener en sus partes y medidas la figura de qualquier objeto que se dibuxa ò pinta. Lat. *Ruoi alicuius operis designatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.2. cap.1. De cuya variedad de objetos formaban diferentes países, de no despreciable *dibuxo* y symetria. GONG. Rom. var.33.

De buenas caras al olio,
que a pura fuerza del unto,
piensan dexar encubiertas
los defectos del dibuxo.

DIBUXO. Se llama tambien la misma delineacion, figura ò imagen executada en claro ò obscuro, el qual toma el nombre del material con que se executa: como Dibuxo de carbón, de lapiz, de aguada, de pluma, de pastel, &c. Lat. *Graphis, dis*. PALOM. Mus. Pict. lib.4. cap.4. §.3. Podrá tambien el principiante passar estos rudimentos por *dibuxos* de mano de su Maestro.

DIBUXO. Figuradamente se llama asi la descripcion ò copia que se hace de palabra, de las partes de un rostro, ò de otra cosa. Lat. *Descriptio, onis*. GONG. Rom. burl.1.

Los titulos me perdonen,
y el dibuxo profigamos.

DIBUXO. En los encajes, telas, rasos, bordados y otros texidos desta calidad, es la disposicion e idea de ramos y labores con que están texidos: y tambien se llama Dibuxo el papel ò pergamino en que están delineados ò picados para executarfe. Lat. *delineatio. Figuratio*. Es un *dibuxo*. Phrasé que se dice por alabanza de

de un rostro , cuyas partes son delicadas , y tienen una agradable colocación y symetría. Lat. *Graphidis absolutissimum opus exaequat*.

No meterse en *dibúxos*. Referir las cosas sin amáges, ni circunlóquios , sino natural y sencillamente , sin artificio , afectación , ni cuidado : y se extiende tambien à obrar de la misma fuerte, sin entrar en empeños , ni dificultades. Lat. *Aliena à re non curare*. CERV. Quix. tom.2. cap.26. Muchacho, *no te metas en dibúxos*, sino haz lo que esse Señor te manda. QUEV. Cuent. Y viendo el pelotero , llevosela el padre à su casa , porque *no se metiesse en dibúxos*.

DICACIDAD. f. f. Mordacidad , gracia en el decir, loquacidad. Es voz Latina *Dicacitas*. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl.130. La *dicacidad* siempre suele juntarse con risa , porque solo pretende el deleíte en el ajeno dolor. Nuñ. Emp. 22. Muchas veces cede en estimación y honor la *dicacidad*, que sabe el disimulo llevar en risa.

DICCION. f. f. La primera y mas significativa parte de una Lengua , de que se forman las cláusulas y en que se pueden resolver. Es voz tomada del Latino *Dictio*, nis. QUEV. Defens. de Epicur. Demasiada menudencia y casi frialdad es la de Plutarcho en acusar à Epicuro, observando las *dicciones*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib.1. cap.19. §.1. Esto es ser tyrano, en el sentido y propiedad Griega, cuya es la *dicción* Tyrania. ESQUIL. Rim. Decim. à sus Obras.

*Confieso que los Latinos
usaron transposiciones,
y partieron las dicciones
con trastornos peregrinos.*

DICCIONARIO. f. m. El Libro que en forma de catalogo contiene por orden Alfabético todas las dicciones de una ò mas Lenguas , ò las pertenecientes à alguna facultad ò materia determinada , explicadas regularmente en el mismo Idioma : como el Diccionario de Treboux, que lo es de la Lengua Francesa, el de Moreri, que es histórico, y el de Thomas Cornelio geographico. Distinguese el Diccionario del Vocabulario, en que este contiene solo las voces traducidas en otra Lengua ò explicadas mui simplemente por algun sinónimo : como el Theforo de las Lenguas Española y Francesa de César Oudin, y el Vocabulario de la Germania de Juan Hidalgo, aunque regularmente en los Autores se hallan equivocadas estas dos voces por la analogia que tienen entre sí sus raíces Dicción y Vocablo. Lat. *Lexicum*, i. *Vocabulorum index*, cis. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap.5. A este Maestre postrero de Alcántara, que fué despues Cardenal, dedicó su *Diccionario* el Maestro Antonio de Nebrixa. NIEREMB. Var. Illust. Vid. del Hermano Juan Fernandez. Escribió ocho Epístolas de las cosas del Japon, desde el año de 1551. hasta el año de 1566. la Gramática en Lengua de los Japones , y dos *Diccionarios* de la misma Lengua.

Tom. III.

DICHA. f. f. Felicidad, fortuna, acontecimiento feliz , logro venturoso de lo que se desea. Algunos quieren trahiga su origen esta voz del verbo Latino *Dito*, as, que vale enriquecer. Lat. *Felicitas*. *Secunda fortuna*. *Prosper eventus*. NIEREMB. Dictam. Mor. Decad. 1. Criados fuimos para ser dichosos : y somos tan desdichados , que aun no conocemos nuestra *dicha*, ò no la estimamos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.15. Escapó à nado su bandera, con igual *dicha* que valor.

DICHAS. Se llaman tambien los honóres, riquezas , dignidades y placeres , y la posesión de quanto puede hacer la vida agradable y feliz. Lat. *Res, quæ magni æstimantur*. NIEREMB. Dictam. Mor. Decad.5. No seas aváro, que se te volverá miseria quanto tienen los hombres por *dicha*.

Por *dicha*. Phrase adverbial, que vale lo mismo que Por fuerte, por ventura , por casualidad. Lat. *Casu Fortuito*. SOLD. PIND. lib.2. §.14. Encargando primero à mi buena huéspeda , que si por *dicha* alguno me buscasse , le dixesse el lugar donde me havia de buscar. ESQUIL. Rim. Cant.1.

Dexadlos al ampáro de las fieras,

Que por dicha estarán mejor guardados.

DICHARACHO. f. m. Dicho baxo, soez, ò menos decente. Es voz formada del nombre Dicho è inventada para desprecio. Lat. *Verbum indecens*.

DICHIDO. f. m. Dicho viyo, agúdo, ò picante. Es voz vulgar.

DICHO, CHA. part. pass. del verbo Decir. Vease Decir.

DICHO. f. m. Expresión, que en una ò en pocas palabras incluye algun concepto ò senténia. Toma varios epithetos , segun la materia de que se habla , o circunstancias en que se dice: como Dicho agúdo, malicioso, dicho à tiempo , dicho frio , &c. Viene del Latino *Dictum*, i, que significa esto mismo. FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. lib.3. Introd. Cuyo exemplo..... puede conmigo mas para seguir lo comenzado , que para retraherme de ello aqueestas imaginaciones y *dichos*. QUEV. Mus.6. Rom. 69.

Los amenes de los Reyes

dixeron à voces altas,

lindo dicho, y era el dicho

trocár el Cetro à cazarriyas.

DICHO. Se llama en lo forense la deposición del testigo. Lat. *Testimonium*, ii. RECOPI. lib.4. tit. 25 l.29. Fagan que los Escribanos por sí mesmos, escriban los *dichos* y deposiciones de los testigos. YEPES, Vid. de S. Ter. lib. 2. cap.41. Hizo una informacion de la vida , costumbres y milagros de la Santa Madre en Alba y Salamanca , hallandose él presente à todos los *dichos* de los testigos.

DICHO. Entre los que se casan se llama así la respuesta ò deposición que dan los contrahientes, quando el Vicario , Provisor ò otro Juez Eclesiástico examina su voluntad para contraher el Matrimonio. Lat. *Matrimonii iniendi consensus*, us.

DICHO Y HECHO. Expresión que significa: Luego al punto, sin dilación ni tardanza. Lat. *Dictum factum*. PIC. JUST. f. 228. *Dicho y hecho*, al revolver de una peña le encuentre. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Jacobo Rhem. Dixo al Regente de aquel Conviñtorio, como no se havia de morir aquel mancébo: *dicho y hecho*, cobró luego salud.

Lo dicho dicho. Phrasé con que alguna persona se afirma y ratifica en lo que ha dicho y proferido una vez, con la qual se dá à entender se mantiene en ello, sin querer retratarse. Lat. *Dictum factis exequar*. CALD.COM. El Alcalde de Zalamea. Jorn. 3.

Pues Crespo lo dicho dicho.

Pues señor lo hecho, hecho.

Otra al dicho. Expresión con que se nota à alguno que repite impertinentemente alguna cosa. Lat. *Crambem recoquere*.

Del dicho al hecho hai gran trecho. Refr. que previene la distancia que hai entre lo que se dice y lo que se executa: y enseña no se debe creer ò tener por logrado todo lo que alguno ofrece, pues siempre suele ser mucho menos lo que se cumple que lo que se promete. Lat. *Loqui facile, prestare difficile*.

DICHOSAMENTE. adv. de modo. Feliz y prosperamente, con dicha y felicidad. Lat. *Fortunatè. Feliciter*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Rodulpho Corbeo. Dexando la vida temporal en Londres à manos del verdugo, empezó à nacer *dichosamente* en el Cielo à la eterna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Rompieron *dichosamente* una estrecha prisión.

DICHOSÍSSIMO, MA. adj. superl. de Dichoso. Mui dichoso. Lat. *Felicissimus, a, um*. NIEREMB. Caus. y rem. de los mal. publ. §. 8. Por fer nuestro Rey Don Alonso, el que llamaron Emperador, tan zelador desta virtud, fué el tan glorioso, y sus Reinos *dichosísimos*.

DICHOSO, SA. adj. Feliz, afortunado y próspero. Aplícase regularmente al sugeto que logra lo que desea, y lo que hace la vida agradable y feliz. Es formado del nombre Dicha. Lat. *Fortunatus. Felix*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 1. El marido de la muger buena es *dichoso*, y vivirá doblados dias. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 71. §. 2. *Dichosos* Padres de tal hija, y *dichosa* hija de tales Padres. ESQUIV. Rim. Cant. 1.

Porque es la Patria al que *dichoso* fuere,

Donde se nace no, donde se quiere.

DICHOSO. Por Metonimia se llama todo aquello que puede contribuir à nuestro descanso, felicidad y placér. Lat. *Felix, eis*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. *Dichosa* edad y siglo *dichoso* aquel donde saldrán à luz las famosas hazañas mias. CERVELL. Retr. part. 2. §. 3. *Dichosa* ignorancia es la que se emienda.

DICHOSO. Se usa en nuestro Castellano con cierto tonillo: y assi tiene una significacion sumamente expresiva, segun la materia y el sugeto à que se aplica, la qual no es facil explicar con otro término: y algunas veces suele ser ironia.

DICHOSOS. Se llaman en la Germania los bo-

times ò borceguies de las mugeres. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ocrea, e*.

DICHOTOMIA. f. Term. de Astronomia. La perfecta dimidiación de la Luna, esto es el tiempo preciso en que la luz del Sol ilumina cabalmente la mitad del Hemisphério que nos presenta la Luna. Ha sido de admirable uso la observacion exacta deste phenómeno para averiguar y determinar las varias distancias del Sol à la tierra, cuya invencion se debe à Aristarco el Samio. Usase desta voz en la Theórica de Mercurio y Venus despues que se ha observado que crecen y menguan como la Luna. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. TOSC. tom. 7. lib. 2. cap. 2. prop. 8. Haviendo pues notado el tiempo de la *dichotomia* en la forma dicha.

DICHOTOMO, MA. adj. que solo tiene uso en la Astronomia para diferenciar la Luna, Venus y Mercurio perfectamente dimidiados ò en la Dichotomia, de las otras phases ò aspectos. Lat. *Dichotomus, a, um*, TOSC. tom. 7. lib. 2. cap. 2. prop. 9. La Luna aparece *dichotoma* à la vista.

DICIEMBRE. f. m. El décimo mes del año en el reglamento antiguo del año Romano, y duodecimo del que al presente usa nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, y las mas Naciones de la Europa. Tiene 31 dias, y entra el Sol en él al signo de Capricornio, haciendo el solsticio hiemal para las regiones Septentrionales. Es formado del Latino *Decem-ber*, por lo que parecia debia decirse Diciembre, pero el uso mas común está en contrario. Algunos escriben Diziembre con *z*; pero es contra el origen. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 1. El nacimiento de Christo Hijo de Dios en el mundo, fué à 25 de *Diciembre* del año que se contó de la fundacion de Roma 752. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Expectación de N. Señora. En el Arzobispado de Toledo y en otras Iglesias de España, à los 18. de *Diciembre*, se celebra la fiesta de la Expectación del Parto de la Sacratísima Virgen Maria.

DICIPLINA. Vease Disciplina.

DICIPLINAR. Vease Disciplinar.

DICIPLINANTE. Vease Disciplinante.

DICIPLINADO. Vease Disciplinado.

DICTADO. f. m. Título de dignidad, honor ò señorio que tienen las personas segun sus empleos ò dominios: como Duque, Conde, Marqués, Consejero, &c. Usase frecuentemente sin la *c*, diciendo Ditado; pero es corrupción. Viene del Latino *Dictatus*. Lat. *Honoris & dignitatis titulus, i*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Y montas, que no sabría yo autorizar el lirado, dixo Sancho. *Dictado* has de decir, que no litado, dixo su amo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Entró con el nuevo *dictado* en mayores pensamientos.

DICTADOR. f. m. Magistrado supremo entre los antiguos Romanos: al qual nombraban los Consules en los tiempos peligrosos à la República para que mandasse como Soberano. Por su institucion debia durar solo seis meses, cuya ley se observó con poca alteracion

ción desde Tito Larcio Flavo, que fué el primer Dictador, hasta Sylla y César que la corrompieron, haciendo esta dignidad perpétua. Es del Lat. *Dictator*. Mex. Hist. Imp. vid. de Julio César, cap. 3. Siéndole pues ya todo obediente y sujeto, se hizo *Dictador* perpétuo de Roma. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Acudieron al postrer remedio, que fué nombrar un *Dictador*, con autoridad suprema y extraordinaria de mandar y vedar à su voluntad. GUEV. Epist. Razonam. 3. al Emperador. El Censór duraba un año, el *Dictador* duraba medio año, el Tribúno duraba tres años.

DICTADURA. f. f. La dignidad de Dictador. Es voz puramente Latina, *Dictatura*, e. COMEND. sob. las 300. Copl. 227. Los antiguos Romanos se dieron tanto à la vida rústica del campo, que los quitaban del arado para les dár los Consulados y *Dictaduras*. SAAV. Empr. 10. Pero nos pueden animar los exemplos de varones grandes, que de la *Dictadura* volvieron al arado.

DICTAMEN. f. m. Opinión, juicio particular, ó sentir propio de uno ó muchos sobre alguna cosa. Es voz puramente Latina. Lat. *Dictamen*, nls. *Mentis sensus*. SAAV. Empr. 7. No es mi *dictamen* que se corten los afectos, ó que se amortigüen en el Principe. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Pero Hernan Cortés los dexaba discurrir, sin manifestar su *dictamen*, hasta aconsejarse con el tiempo.

DICTAMEN. Vale tambien sugestión, ó inspiración, que inclina persuadiendo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Y suelen peñar los brazos, quando se mueven contra el *dictamen*, ó contra la voluntad.

DICTAMO. f. m. Planta, que especialmente se cria en la Isla de Creta ó Cándia, cuyas hojas son semejantes à las del Poléo, y no diferentes en el sabor, aunque ellas y sus ramos son mas ténues y muy lanudos. Sus flores son violadas, que tiran à roxo. El Dictamo blanco, que es el común, no tiene afinidad alguna con el Cretense. Sus flores son mezcladas de blanco y bermejo, como las del limón, vistosas y odoríferas, sus hojas semejantes à las del fresno, por cuyo motivo muchos le tienen por la Fraxinela ó Fresnillo. Es contra venéno, y su raíz mata las lombrices. El origen desta voz quieren algunos se haya tomado de una montaña de Cándia llamada Dicta, y otros con mas fundamento de un Lugar llamado Dictamo, donde se cria. Lat. *Dictamnium*, vel *Dictamnus*, i. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 88. Hace tambien las hojas semejantes à las del Fresno aquella planta vulgar, que llaman los modernos *Dictamo* blanco, y de algunos por este respecto es llamada Fresnillo, de la qual usan muchos en lugar del *Dictamo* verdadero, que sírele venir de Cándia. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 15. Quien otro enseñó à las cabras monteses de Candia comer la hierba del *Dictamo*, para despedir de sí la saeta del ballestero?

DICTAR. v. a. Ir reduciendo à palabras y expresando los conceptos poco à poco, repeti-

do, y por partes, para que otro los pueda ir escribiendo. Algunos le escriben sin la e, diciendo Ditar; pero es corrupcion. Es voz puramente Latina, *Dictare*. REGIM. DE PRINC. f. 22. Y dice, que en un dia *dictó* quatro Epistolas, y no le complian quatro Escribanos à lo que *dictaba*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronym. En dos semanas *dictó* los Comentaríos sobre San Mathéo, por la grande instancia de Eusebio Cremonense su discípulo.

DICTAR. Figuradamente vale inspirar ó sugerir varios impulsos ó movimientos del ánimo. Lat. *Suggerere*. *Prescribere*. SAAV. Empr. 21. Tales son las leyes que para lo futuro *dictó* la experiencia de lo pasado. GONG. Rom. Var. 20.

*Con dulce pluma Celinda,
y no menos dulce mano,
en un laud vá escribiendo
lo que amor le vá dictando.*

DICTADO, DA. part. pass. del verbo Dictar en sus acepciones. Lat. *Dictatus*. *Prescriptus*, a, um. CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Tu vieron su Regla escrita, y *dictada* por el glorioso San Francisco. QUEV. Mus. 7. Canc. 1.

*En estos versos de mi amor dictados,
Tan bien nacidos, quanto mal premiados,
Es señóra mi intento*

Mostrar mas voluntad, que entendimiento.

DICTERIO. f. m. Dicho satyrico, picante, mordaz y maldiciente, que hiere, y lastima, y aun infama, de que suelen estar llenos los papeles anónimos que se esparcen. Es del Latino *Dictorium*, que significa esto mismo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 42. Y si lo huviera leído Cosírelo, quedára absuelto del escúpulo, y sin alientos para el *dicterio*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 4. §. 3. Hallandose esparcidos infinitos elogios por sus escritos, y ningunos *dictérios*.

DIDASCALICO, CA. adj. Lo que es propio y à propósito para la enseñanza. Es voz tomada del Latino *Didascalicus*, que significa lo mismo. PRINC. Philos. Epist. 4. Fragm. 5. La Emblema es Poéma, por la razón sobredicha, la qual diría yo ser una especie de epigrama *didascalico*, porque enseña doctrina moral casi siempre.

DIENTE. f. m. Hueso pequeño, blanco, liso y muy duro, que está como clavado en la quixada, y engastado en la encia del animal, y en la mayor parte descubierto, por cuyo motivo es insensible sino es en su raíz. Sirve para cortar y moler el manjar. En el hombre son en numero de treinta y dos, repartidos igualmente en la parte inferior y superior de la boca. Destos los que comunmente se llaman Dientes son ocho, quatro en la parte de arriba, y otros quatro en la de abaxo, colocados justamente en medio de los otros, y fixos con una sola raíz, y tienen corte en su extremo para cortar y dividir el manjar, por cuya razón los llaman algunos Dientes incisórios. Los quatro que están à los lados destos y son mas agúdos de punta, se distinguen con el nombre de Colmillos, y los veinte restantes se

se llaman Muelas. Es tomado del Latino *Dens*, *tis*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Los instrumentos con que la boca hace esta primera digestión son los *dientes*, en cuya fábrica comienza ya á descubrirse el artificio de la Divina Providencia, porque los que están en medio son agudos para cortar el manjar, y los postreros de un lado y otro son llanos como las piedras de un molino, para moler y desmenuzar lo que los otros hubieren cortado. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Pero dame acá la mano, y atientame con el dedo, y mira bien quantos *dientes* y muelas me faltan de este lado derecho de la quixada alta. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 21. Sus armas son dos colmillos en las quixadas de la parte de abaxo, con otros dos *dientes* redondos en las de arriba, que llamamos Remolones.

DIENTES. Se llaman por semejanza las puntas de varios instrumentos, que sirven para cortar y dividir, ó para aferrar ó asir, ó para otros usos: y así se dice Dientes de sierra, de ruedas de relox, de biello, de peine, &c. Lat. *Dens, tis*. QUEV. Fort. Venis á ella en figura de bocas abiertas, con *dientes* de peines y muelas de aguzar.

DIENTES. En los edificios se llaman por semejanza aquellas partes que dexan sobresalientes, y en que deben encajar las otras, para proseguir la fábrica. Lat. *Denticuli, orum*.

DIENTES. Metaphoricamente y en sentido moral se atribuyen á la envidia ó maledicencia, quando con la lengua ó la pluma destrozán y despedazan la buena opinión y fama de los otros. Lat. *Invidia morsus*. SAAV. Empr. 3. No siempre roe la envidia los cedros levantados, tal vez rompe sus *dientes* en los espinos humildes. GONG. Rom. var. 26.

*Desde entonces la malicia
su diente armó venenoso
contra los dos, hija infame
de la intencion y del ocio.*

DIENTES DE AJO. Las partes en que se divide la cabeza del ajo, que están separadas con sus relas y cáscaras particulares. Llamanse así por la semejanza que tienen con el diente. Lat. *Allii denticulus*. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Juan Fernandez, §. 4. Diciendole que quando le huviese de venir el desmayo, tomase un *diente* ó medio de ajo con un trago de agua, y luego se le quitaría. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. De mi compañero no hai tratar dél, porque nació entre salvages, de padres brutos, y lo paladearon con un *diente* de ajo.

DIENTES DE AJO. En estilo jocoso, y por apodo se llaman los dientes muy grandes y desproporcionados, y que en su figura se parecen á los del ajo. Lat. *Dentes brochi, vel bronchi*.

DIENTE DE LEON. Planta especie de chicoria salvage, cuyos tallos son como de un palmo de alto, redondos, huecos, y llenos de un xugo lácteo: sus hojas rematan en punta como de saeta, y están siempre echadas en la tier-

ra: su flor es amarilla formada de muchas florecillas comprehendidas en una bellota. Es muy común en los campos, y en las paredes arruinadas, y nace al principio del Verano. Llámase diente de Leon porque sus hojas se parecen á los dientes de este animal. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 49. Llaman algunos *diente de Leon* al menor Hieracio.

DIENTE DE LOBO. Llaman los Artífices el instrumento que les sirve para pulir lo que necesitan: y tambien se llaman así unos clavos grandes.

DIENTE DE PERRO. Llaman los Escultores un formón ó escoplo hendido ó dividido en dos puntas. Lat. *Dentatum scalpum*.

DIENTE DE PERRO. Se llama en el Reino de Murcia una especie de granadas muy ágrías, cuyos granos son larguitos y como dientes. Lat. *Malogranatum acerbum*.

DIENTE DE PERRO. Se llama tambien un género de labor que enseñan las Maestras de niñas en los dechados, y forma una lista, dexando algunos huecos alternados á un lado y otro, que forman como unos dientes desunidos, al modo de los del perro.

DIENTE DE PERRO. Se llama tambien todo género de costura que tiene las puntadas desiguales y mal hechas.

Aguzar los dientes. Phrasé que además de la significacion propia, se suele usar para significar la prevencion ó disposicion para la comida ya inmediata ó pronta, de parte del que la ha de comer. Y tambien passa en el sentido moral, y por translacion, á significar la disposicion ó prontitud de ánimo en aquellas acciones, para las quales en este sentido se toma la voz dientes. Lat. *Rei alicuius potius de aviditate pungi, excitari*.

Alargar los dientes, ó poner los *dientes* largos. Phrasé que se usa para ponderar lo acedo, ágrío y áspero de alguna cosa, y la alteracion que ocasiona, la qual hace parecer que se alargan ó crecen los dientes.

Aquí me nacieron los dientes. Phrasé que explica haverse criado alguno en un Lugar, y residido en él mucho tiempo: y para dar á entender que alguna cosa se sabe ó se tiene noticia de ella, se suele decir comunmente, Con esto me nacieron los dientes. Lat. *Hac me genuit atque aluit tellus*.

Arrancar piedras con los dientes. Phrasé con que se explica la eficacia y fuerza con que se solicita alguna cosa; ó se insta y trabaja por conseguirla: y tambien la fuerza y viveza con que molesta algun dolor. Usase tambien para ponderar la dificultad de executar alguna cosa por contraposicion, y en este sentido se dice: Priméro iré á arrancar piedras con los dientes que hacer esto. Lat. *Lentibus lapides evellere*.

Conocer la edad por el diente. Propriamente es conocer la edad de los caballos, ó otras bestias, segun los dientes que han mudado, lo que en el arte de Albeiteria se dice tambien haver cerrado, ó no. De esta práctica en estilo burlesco, y por translacion, para llamar á uno

uno béstia, se suele decir que muestre el diente, ó que es menester reconocer el diente para saber su edad. Lat. *Ex dentitione aetatem colligere*. QUEV. MUS. 6. ROM. 55.

No hai Albeitar que averigüe
por vuestros dientes la edad,
y es cierto que solo os faltan
los dos ojos por cerrar.

Cruxir de *dientes*. Expresión, con que significando esta acción ó efecto, se explica la rabia, ira, despecho ó impaciencia con que se padecen las penas, y tormentos. Christo nuestro Bien la pone en el Evangelio como explicación de las intolerables penas del Inferno. Tambien se dice rechinar de dientes, ó los dientes. Lat. *Stridere dentibus*.

Estar á *diente*. Vale lo mismo que no haver comido, teniendo buena gana. Y por translación se aplica al que en general tiene gana de alguna cosa y no la puede conseguir. Lat. *Fame atque aviditate discrucari*. QUEV. FORT. Y viendolo Vulcano, que estaba á *diente*, empezó á comer de todo y á masticar.

Hablar ú decir entre *dientes*. Hablar quedo, confuso y sin formar bien las palabras: las mas veces significa murmurar, gruñir, ó refunfuñar por lo que se manda ú dice. Lat. *Musitare*. MUTIRE. CALIST. Y MELIB. ACT. 4. Aun *hablas entre dientes* delante de mí, para aumentar mi enojo? MONTES, COM. El Cab. de Olm. JORN. 3.

El corazón entre dientes
no sé qué me está diciendo.

Hincar el *diente*. En el sentido recto vale morder: y por translación es phrase con que se nota al que se interesa mucho en las cosas que maneja, ó procura sacar mucha ganancia de ellas, ó hacer estrago, ú daño en la hacienda ó caudal de otro, y tambien en la opinión, y buena fama. Lat. *Morsu lacerare*. *Aliquid mordicus auferre*.

Mostrar *dientes*. Resistir, rechazar ú oponerse á lo que otro pretende ó intenta, explicandose con aire, ó con ira. Lat. *Vultu aliquem deterre-re, conatibus resistere*. RIBAD. VID. de S. Ignac. lib. 1. cap. 6. Aun no havia Satanás descubierto sus entradas y salidas..... aun no le *havía mostrado los dientes* de sus tentaciones. OV. HIST. CHIL. lib. 1. cap. 5. Parte de ellos son cobardes, y parte animosos y atrevidos; pero en *mostrandoles dientes*, no saben por donde huir.

No hai para untar un *diente*. Phrase con que se dá á entender que es mui poca la comida; ó que es gran comedor el que la ha de comer: y entonces se dice, No tiene para untar un diente, ó no le llega á un diente. Lat. *Ne mi quidem denti sufficit*.

No, que se te caerán los *dientes*. Modo alusivo de hablar, con que se niega alguna cosa de comer á quien la pide, especialmente dulce, y á los niños, tomada de que lo dulce daña la dentadura. Otras veces se suele decir, No te la daré, aunque se te cayeran los dientes, por contraposición al sentido primero. Lat. *Minime; ne tibi dentes deciderant*.

Quitar los *dientes*. Phrase con que se amenaza á alguno con golpe ó puñada, tomada del efecto que ocasionaria, si se diese en la boca. Lat. *Dentium excusisionem alicui minitari*.

Tener buen *diente*. Significa comer mucho: y así se dice de los grandes comedores, que tienen gran diente: y lo mismo se explica con la phrase vulgar ó modo de hablar, Es valiente por el *diente*. Lat. *Edacem esse*.

Tomar el freno con los *dientes* ó entre los *dientes*. Phrase con que significamos, que el caballo no obedece, ó no hace caso del freno: y en el sentido moral se extiende figuradamente á significar la impaciencia, ó renitencia con que se executan las cosas que se mandan, ó el haverse hecho ya incorregible. Lat. *Frenum mordicus apprehendere*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 11. Cuya mala vision así alborotó á Rocinante, que..... tomando el freno entre los *dientes*, dió á correr.

Tomar ó tener á uno entre *dientes*. Vale murmurar ó hablar mal de él, tenerle ojeriza. Lat. *Acerbo esse in aliquem animo*.

A pan duro, *diente* agüdo. Refr. que enseña á proporcionar las cosas en su uso, segun la calidad ú dificultad de lo que se intenta. Lat. *Remedio amaro bilem amaram diluere*.

Mas cerca están mis *dientes*, que mis parientes. Refr. que explica, que cada uno debe primero mirar por sí, que por los otros, por mas allegados que sean. Lat. *Propior est tunica quam palium*.

Quien há mal *diente*, há mal pariente. Refr. que dá á entender quanto peores enemigos, y mas dañosos son los que están mas cerca de nosotros. Así entiende este Refran Malata. Lat.

*Qui dente non sat sano fungitur dolens,
Is pessimo conjungitur fraterculo*.

DIENTECILLO. f. m. dim. de Diente. Diente pequeño, ó menor de lo regular. Usase desta voz hablando de los animales pequeños ó insectos. Lat. *Denticulus*, i. FR. L. de GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. El ruido que hacen quando comen, tronchando la hierba con sus *dientecillos*.

DIERESIS. f. f. Figura Poética, por la qual una syllaba se desata, y se hace que valga dos en el verso: es mui frecuente en la Poesia Latina, y tambien se usa mucho en la Castellana: como en los exemplos siguientes. GONG. en el Poliphemo.

*Con violencia desgajó infinita
La mayor punta de la excelsa roca.*

Y Soled. Segunda.

*Que al preciosamente Inca desnudo,
O al vestido de plumas Mexicano.*

En las voces *violencia*, y *preciosamente* las syllabas *vio*, y *cio*, que debian ser una, se hace cada una dos en el verso. Es voz Griega, que significa división. Lat. *Diæresis*. *Divisio*. F. HERR. sob. el Son. 3. de Garcil. *Diæresis*, ó división, porque no se atan en este verso estas dos letras vocales primeras, y con ellas se vá apretando el verso. PATÓN, Eloq. f. 101. No conceden Synéresis en Español: *Diæresis* si,

fi, ò Dialéſis: y es quando de una ſylaba ſe hacen dos.

DIESI. f. f. Term. de Música. Es una de las partes mas pequeñas y ſimples en que ſe divide el tono. Quando es la tercera parte en que ſe divide, ſe llama dieſi tritemoría, y chromática mínima, y quando es la quarta parte tetratemoría, y enharmónica mínima. Es voz Griega, que ſignifica ſeparación. Lat. *Dieſis*, os. ESPIN. Eſcud. Relac. 3. Deſc. 5. Porque como la exceléncia de eſte género conſiſte en la división de ſemitónos y *diéſis*, no puede la voz humana obedecer à tantos ſemitónos y *diéſis*, como aquel género tiene.

DIESI. Lllaman los Eſcritóres de Música à la nota que ponen para ſignificar la Diéſi de la Música, que ſuele ſer dos rayitas cruzadas. Lat. *Diaſeos nota*.

DIESTRA. f. f. La mano derecha. Viene del Latino *Dextra*, que ſignifica eſto miſmo. Acost. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 2. Cumpliendose la prophecía de Eſaías, que la Igleſia havia de extender ſus términos no ſolo à la *dieſtra*, ſino tambien à la ſiniestra. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 15. §. 2. Al miſmo tiempo levantó con la *dieſtra* el paño, que reſiſtia con poca deſenſa la entrada.

DIESTRA. Significa tambien Lugar de dignidad: y en eſte ſentido ſe dice que Chriſto Señor nueſtro eſtá en el Cielo ſentado à la *dieſtra* de Dios Padre: tomada eſta expreſión del corteſano uſo de poner à los ſugétos de dignidad y veneración en el lugar correſpondiente à la mano derecha. Lat. *Dextera*, e. *Dignior locus*. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 6. Una vez dice que el Hijo eſtá aſentado à la *dieſtra* del Padre, y otra vez dice que el Padre eſtá à la *dieſtra* del Hijo, queriendo ſignificar que eſtán en igual eminencia y Mageſtad.

DIESTRA. Se toma tal vez por favor, ſocorro, auxilio, ò amparo. Lat. *Adjutrix dextra*. GONG. Canc. heroic. 2.

*Levanta Eſpaña tu famosa dieſtra,
Del Pyréne Francés al Moro Atlante.*

CORON. ſob. eſte lugar. A quien exhorta que prevenga ſu famosa *dieſtra*: que tomó aqui Don Luis por el favor, ò ſocorro, como los Latinos, que en eſta ſignificación uſaron eſta voz.

Juntar dieſtra con dieſtra. Phraſe que ſignifica hacer amiſtad y confederación. Trahela Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Copulare dextras*.

DIESTRAMENTE. adv. de modo. Sagáz y mañoſamente, con deſtreza, habilidad, acierto è industria. Es del Latino *Dexterè*, que tambien tiene eſta ſignificación. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Diſc. 4. No pudo ſalir mas *dieſtramente*, ni con mas agudéza, ni con mayor verdad ni primór San Geronymo deſte encuentro. SAAV. Empr. 2. Algo ſe ha de permitir à la fragilidad humana, llevando la *dieſtramente* por las deſicias honeſtas à la virtud.

DIESTRÍSSIMO. MA. adj. ſuperl. de Dieſtro. Muí dieſtro. Lat. *Exercitatus, a, um.* Es-

PRM. Art. Balleſt. lib. 1. cap. 9. Donde con mas deſtreza ſe manéja (el arcabúz) es en Eſpaña: y muchos en ella ſe ſuſtentan del exercicio de la caza deſpues que ſe tira al vuelo, en que hai hombres *dieſtríſſimos*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 7. Fueron los primeros raſgos de ſu gobierno *dieſtríſſimos*.

DIESTRO, TRA. adj. Lo perteneciente à la mano derecha. En eſte ſentido, aunque es el proprio, tiene poco uſo, porque comunmente ſe dice Derécho. Es del Latino *Dexter, a, um*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 9. Cuyos quartéles tocaban con el coſtado *dieſtro* à los pantános deſignados. SOLD. PIND. lib. 1. §. 14. Y aſſi al punto acudí con la mano *dieſtra*, para excuſarlo y reſtitirle.

DIESTRO. Significa tambien habil y experto en qualquier Arte, y que tiene habilidad para executar con deſtreza alguna coſa. Lat. *Agilis. Dexter, a, um*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 25. Muger igualmente hermosa y de lináge..... *dieſtra* en tocar un laúd, cantar y bailar à ſu manera y à la nueſtra. EXCILL. Arauc. Cant. 10. Oñ. 41.

*De recios miembros y feróz ſemblante,
Dieſtro en la lucha y en las armas dieſtro;
Ligéro y esforzado aunque arrogante.*

DIESTRO. Vale tambien Sagáz, prevenido y aviſado para manejar los negocios, ſin atajarſe en las dificultades. Lat. *Industrius, a, um*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 35. Salvó el ejército y la reputación, con gloria de ſuſtrido, de *dieſtro* y valeroſo Capitán. GONG. Com. El Doctór Carlino. Jorn. 1.

*A ſe que ha ſido el Doctór,
como docto y como dieſtro,
fameſo abogado nueſtro.*

DIESTRO. Se llama aſiſimiſmo al embuſtéro, habil y capaz de engañar à qualquiera: y tambien al que ſabe diſſimular ſu mala intención, haſta que halla oportunidad de executarla. Lat. *Solers. Industrius*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Tenia en ſu ſervicio una gentil eſclava blanca..... tan *dieſtra* en un embeléco, tan maestra en juntar voluntades..... que hiciera nacer berros encima de la cama.

DIESTRO. Significa tal vez favorable, benigno y venturoſo. Lat. *Prosper. Dexter, a, um*. EXCILL. Arauc. Cant. 4. Oñ. 58.

*Ora fué ſu ventura y dieſtro bado,
Ora ſiniestro del que tras él iba.*

DIESTRO. Lllaman los Aſtrólogos al aſpecto que procede ò ſe cuenta contra el orden de los ſignos: como de Cancer à Tauro. TOSC. tom. 9. pl. 405.

DIESTRO. Uſado como ſubſtantivo ſe entiende ſiempre por el que es muí habil en jugar la eſpada ò las armas. Lat. *Armorum peritiſſimus*. CERV. Nov. 5. pl. 180. De los *dieſtros* dixo una vez que eran Maestros de una ciencia, que quando la havian meneſter no la ſabian. QUEV. Tacañ. cap. 8. Dixome que era *dieſtro* verdadero, y que lo haría bueno en qualquiera parte.

A dieſtro y à ſiniestro. Phraſe con que ſe explica el modo de proceder de alguno ſin elección

cion, ni reparo, ni distincion de personas, por todas partes y à todos lados. Lat. *Per fas & nefas. Jure vel injuria*. ESTEB. cap. 3. Y diciendo en nombre de Dios, por ser el primer sacrificio que hacía, empecé à tirar tixeradas à diestro y à siniestro. ERCILL. Arauc. Cant. 4. Oñ. 16.

*Profiguen su derróta, enderezando
Al desolado sitio, y casa fuerte,
A diestro y à siniestro derribando.*

El mas *diestro* la yerra. Phrasé que significa la facilidad de caer en algun descuido, ò defecto, aun los mas diestros, prevenidos y prudentes en las cosas, por la casi precisa necesidad de la naturaleza humana en no acertar siempre. Lat. *Quandoque magnus dormitat Homerus*.

Esto vá de *diestro* à *diestro*. Phrasé con que se explica la igualdad de dos en lo hábil, experto, ò astuto: dando à entender, que cada uno le percibe, ò penetra bien al otro la intencion, ò le previene en lo que se vá à executar. Lat. *Dexter dextrum praevenit*.

Llevar del *diestro*, ò de *diestro*. Vale llevar ò guiar las bestias yendo à pié, delante ò al lado de ellas, y tirando de las riendas ò del cabestro. Y porque esto se hace con la mano derecha se llama así. Lat. *Equum freno ducere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. Encontraronle à la salida de Lanjarón à pié, el caballo de *diestro*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 13. Sacó el Duque seis caballos de *diestro*, con mui costosos jaecces.

De *diestro* à *diestro*, el mas presto. Refr. que dá à entender, que entre dos igualmente hábiles, astutos y sagaces el mas pronto en resolverse ò en emprender el intento se lleva la ventaja. Es tomado de los igualmente hábiles en el manejo de la espada, de los quales el mas agil en acometer lleva mucha ventaja al otro. Lat. *Ille est dexterior, qui prior aggreditur*.

DIETA. f. f. El régimen de vivir con parsimonia y moderación en el comer y beber. Entre los Médicos se extiende à significar el régimen que deben observar los enfermos en todas las acciones que pueden perturbar el recobro de la salud. Es voz Griega, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Dieta. Victus ratio, & modus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Las medicinas que usa son *dieta* y mas *dieta*, hasta poner la persona en los huesos. QUEV. Tacañ. cap. 3. Decía alabanzas de la *dieta*, y que ahorra un hombre de sueños pesados.

DIETA. La asamblea, junta ò congreso de los Estados ò Círculos del Imperio de Alemania, hecha para deliberar sobre los negocios públicos, Políticos ò de Religión. En este sentido es la misma voz Latina, que significa la Sala en que los Antiguos celebraban sus banquetes: y como era costumbre de los Alemanes tratar en la mesa los mayores negocios, de esto se les dió el nombre de Dietas ò Cenáculos à sus Congresos Políticos. Despues se ha extendido à significar las Cortes de Polonia y las Asambleas de los Cantones Suizos, que llaman Dietas generales. Lat. *Comitia*. Tom. III.

tia, orum. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 11. Para lo qual hizo juntar en Uvornes una *Dietta* de todos los Estados del Imperio. SAAV. Empr. Prolog. Haviendo asistido en los Cantones Esquizaros à ocho *dietas*..... y ultimamente en Ratisbona à la *dietta* general del Imperio.

DIETA. En lo forense vale el espacio de camino que se puede hacer en un dia, que es lo que se llama Jornada, y regularmente es de diez léguas. Lat. *Iter unius diei*. RACOP. lib. 1. tit. 7. l. 18. cap. 2. Que el dicho Maestro escuela pueda conocer de las causas y negocios de los Estudiantes dentro de quatro *dietas*..... y que estas *dietas* sean de diez léguas y no mas.

DIETA. Es tambien el salario que gana cada dia un Juez de comision. Lat. *Stipendium unius diei*.

DIETA. Se llama en los Hospitales el alimento que se dá à los convalecientes. Lat. *Victus quotidianus*.

DIETAS. Se llaman en las Armadas las carnes vivas que llevan de prevención, para dar carne fresca à los enfermos.

DIETEUTICA. f. f. Term. Médico. La parte de Medicina, que enseña à curar con dieta solo. Es voz Griega.

DIEZ. f. m. Numero que vale una unidad mas que el nueve, y es el primero que se cifra con dos caracteres, que son 1 y 0. En números Castellanos se cifra con una X, y los Contadores en lo manuscrito le suelen cifrar con una e. Derivase de la voz Latina *Decem*, que significa lo mismo. RACOP. lib. 4. tit. 19. l. 1. Y que la parte que quisiere suplicar de la sentencia definitiva, haya solamente término para suplicar de diez dias y no mas. NAVARR. Man. cap. 2. num. 4. Todo lo que es contra alguno de los diez Mandamientos, es comunmente pecado mortal.

DIEZ DE BOLOS. Es el que se pone enfrente y fuera del orden de los otros nueve en este juego. Lat. *Decima pyramidalium, extra ordinem structa*. CANC. Rom. Quejas del Phenix al Sol.

*Llamó al espárrago Phenix
un Poeta, dia estoto,
y con mayor insolencia,
Phenix al diez de los bolos.*

DIEZ DE ROSARIO. Hablando materialmente llaman así aquella cuenta mas gruesa, que en el Rosario se pone de diez en diez cuentas mas pequeñas, para notar que allí se ha de decir el Padre nuestro; pero propriamente es una de las partes en que se divide el Rosario, y consta de diez Ave Marias, y un Pater noster. Lat. *Decas sacrorum globulorum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 23. No trahía arma ninguna, sino un *Rosario* de cuentas en la mano, mayores que nueces, y los *dieces* como huevos medianos de Avestrúz. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 8. Compondrás esta corona de siete *dieces*, en que repetirás la oracion con que me saludó el Angel, quando me dió la embaxada de que Dios me tenía elegida para Madre de su Unigénito Hijo.

Estár como *diez* de bolos. Phraze, que vale estar en medio de otros, y fuera de orden à demás. Dícese por analogía al diez de bolos. Lat. *Tamquam stipem defixum, in medio habere.*

DIEZMAR. Vease Dezmar.

DIEZMERO. Vease Dezmero.

DIEZMO. f. m. La decima parte de alguna cosa en qualquier linea. Lat. *Decuma, a. Decima, arum.* B. DE LA TORR. Vision delect. part. 1. cap. 12. Empéro como quier que sea, no es fallada en todas las cosas juntas el *diezmo* de la malicia que en el hombre solo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 22. Tomóle los dineros y hacienda con ocasion de entregarse de mucha que havia entrado en su poder de *diezmos* y quintos.

DIEZMO. Se llama tambien el derecho de diez por ciento que se paga al Rey del valor de las mercaderías que se trafican y llegan à los Puertos, y entran ò passau de un Reino à otro, donde no está establecido el Almojarifazgo. Aunque este derecho se estableció desta manera, despues con el tiempo se ha variado. Llamanse regularmente Diezmos de la uar, ò de Puertos secos, conforme al parage en que están las Aduanas donde se paga: yá sea à la lengua del agua, como Cartagena, Alicante, &c. yá sea la tierra adentro, como Balmafeda, Badajóz, &c. Lat. *Decima pars.* RECOPI. lib. 9. tit. 28. l. 1. Mandámos que los Arrendadores de la renta de los *diezmos* de los Puertos de la Provincia de Guipúzcoa..... cojan el *diezmo* de todos los paños..... que traxeren y vinieren por la mar.

DIEZMO. Absolutamente se entiende por la decima parte de los frutos y demás cosas que están obligados à pagar los Parrochianos à sus Iglesias baptismales. Dividense en mayores y menores: los mayores son los que se pagan de las cosechas y de los ganados: los menores son los que se pagan de cosas de menor quantía: como de huertas, aves, &c. De estos unos son prediales, otros personales, otros mixtos, y otros infeudados: Prediales son los que se deben por razón de cogerse los frutos en el territorio de la Parrochia, y en essa se pagan: Personales son los que se deben por la negociacion, industria y trabajo personal en qualquier parte que sean, y estos se pagan à la Iglesia adonde es Parrochiano el fúgeto: Mixtos son los que se pagan de la cria de ganados y aves, que en parte son prediales, porque pacen en los campos, y en parte personales porque se guardan y crían por industria y trabajo de personas: Infeudados son aquellos que están enajenados y en señores temporales, en que tienen el usufructo y no el derecho. Lat. *Decima, arum.* RECOPI. lib. 1. tit. 5. l. 1. Establecemos que ninguno sea osado de tomar, ni usurpar, ni ocupar por su propria autoridad los *diezmos* de las Iglesias. NAVARR. Man. cap. 21. num. 26. Presuponemos que tres especies hai de *diezmos*, unos que son puros prediales ò reales, otros que son puros perso-

nales, otros mezclados, que en parte son prediales y en parte personales.

Los diezmos de Dios de tres blancas fízar dos. Refr. que reprehende à los que pagan los diezmos mercedados, y faltos, y de lo peor de sus frutos, contra lo que enseña el Carecismo. Puede extenderse en sentido moral à quanto es del servicio de Dios, de lo qual se suele siempre menoscabar, y quitar mucho. Lat.

*De tribus obolis clam sibi surripere
Duos tributi nomine, an placet Deo?*

DIEZ Y OCHENO. f. m. Monéda de plata de Valencia, que tiene por una parte las armas de aquel Reino, y por otra una cara, que demuestra la effigie del Rey en cuyo tiempo se hizo. Llámase Diez y ocheno porque vale diez y ocho dineros de la moneda de aquel Reino. Lat. *Argentus numus.*

DIFAMACION. Vease Difamacion.

DIFAMADOR. Vease Difamador.

DIFAMAR. Vease Difamar.

DIFERECER. v. n. Lo mismo que Diferenciar. Es voz antiquada. B. DE LA TORR. Vision delect. part. 2. cap. 9. Como *diferécen* las cosas passadas è por venir. Y cap. 10. Así que no *diferécen* el uno del otro.

DIFERENCIA. f. f. Diversidad, ò aquello en que uno se distingue de otro. Es voz puramente Latina *Differentia.* NIEREMB. Dictam. Mor. Decad. 2. Un Leon pequeño y uno grande, verdaderos Leones son; pero con gran *diferencia.* ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 6. Cotejando el Romance con el Latin, se conóce mas clara la *diferencia* del language antiguo al que oy usamos.

DIFERENCIA. En términos de Lógica es un atributo esencial que distingue una naturaleza de otra: como lo racional en el hombre respecto del bruto, y es parte precisa de la buena definicion. Divide-se en especifica y en individual: la especifica es aquella con que una especie esencialmente se distingue de otra; y la individual, la con que un individuo dentro de una especie se distingue realmente del otro. Lat. *Differentia, a.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 1. Debaxo del género de uvas, quantas *diferencias* hai de uvas? Debaxo del peral quantas *diferencias* de peras? Debaxo de la higuera quantas *diferencias* y colores de higos?

DIFERENCIA. En la Arithmética ò Geometría es el exceso de una cantidad respecto de otra: como entre los números la cantidad dos en que el siete excede al cinco.

DIFERENCIAS. Se llaman frecuentemente las controversias, contrariedades y oposiciones de las personas entre sí. Lat. *Dissidium.* Altercatio. RECOPI. lib. 4. tit. 1. l. 18. cap. 8. Por quitar toda causa de *diferencia*, entre los dichos Inquisidores y los Jueces seglares. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 12. Entre él y el Marqués de Mondéjar hubo siempre *diferencias*, y alongamiento de voluntad.

DIFERENCIAS. En los tañidos de los instrumentos Músicos se llaman así los diversos modos

dos de tocar un mismo tañido: como tambien en la danza de la escuela Española, la diversidad de movimientos, con que varias veces se llama un mismo tañido. Lat. *Diversa ratio & modus*.

DIFERENCIA ASCENSIONAL. En la Astronomía es la que hai entre la ascension recta y obliqua de algun Astro, contada en grados de la equinoccial. TOSC. tom. 7. pl. 60.

DIFERENCIA DESCENSIONAL. Es la que hai entre la descension recta y obliqua de algun Astro. TOSC. tom. 7. pl. 60.

A diferencia. Modo adverbial, con que se compara una cosa con otra, notando la distincion y diferencia que tiene de ella. Lat. *Ad discrimen*. MEND. GUERR. de Gran. lib. 2. num. 33. Llamado Frigiliana la vieja, à *diferencia* de la nueva. SANTIAG. SANTOR. Serm. 7. Confid. 3. *A diferencia* de los que por tener altos pensamientos, son hijos de Dios por gracia.

DIFERENCIAR. v. a. Hacer diferencia: conocer à distinguir la diversidad y des semejanza que hai entre las cosas. Es formado del nombre Diferencia. Lat. *Unum ab alio distinguere, discernere*. NIEREMB. Dictam. Mor. Decad. 1. Facil es contrahacer la virtud: su mismo vulto suele tener el vicio: y no los *diferencia* siempre la acción, sino la intención. ESQUIL. Rim. Son. 4.

*Que por el verde prado sus corrientes
Jamás si van ò vienen diferencelo.*

DIFERENCIAR. Vale tambien variar, y mudar el uso de las cosas en otras nuevas. Lat. *Variare*. SAAV. CORON. Goth. tom. 1. cap. 1. Porque la diferencia sola de los nombres Viligodos y Ostrogodos *havian* tambien *diferenciado* los dominios. CALD. Com. Amor, honor, y poder. JORN. 2.

*Que en mi por diferenciar
hará lo mismo después.*

DIFERENCIARSE. v. r. Distinguirse ò ser desemejante una cosa de otra. Lat. *Distingui. Ab alio differre*. LOP. PAST. de Belén, f. 36. Llegaban los Pastores à las insignes ruinas de un edificio antiguo, que à un lado del camino *se diferenciaba* de las peñas. PINEL. Retr. lib. 2. cap. 10. Entre los Hebréos refieren graves Escritores, que cada una de las doce Tribus tuvo su propia insignia ò empressa, con que *se diferenciaba* de las otras.

DIFERENCIARSE. Vale tambien obrar con singularidad, executar algo notable, que distinga al sugeto del común modo de obrar. Lat. *Secus agere*. SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Los que se precian de abrir sendas, y tiran solo à *diferenciarse* de sus antecessores.

DIFERENCIADO. DA. part. pass. del verbo Diferenciar en sus acepciones. Lat. *Distinctus. Discretus, a, um*.

DIFERENTE. adj. de una term. Diverso, distinto, ò no parecido. Es formado de la voz Latina *Differens*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. tom. 1. f. 210. El estilo de los procesos antiguos era en gran manera *diferente* del que usamos agora.

DIFERENTEMENTE. adv. de modo. Diver-

samente, de otra manera ò modo distinto. Lat. *Aliter. Secus*. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Todas las vacantes corren por su cuenta, y no solo las de dignidades, y Prebendas, sino tambien de los Curatos; aunque *diferentementete*. ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 4. Pafsó la cosa mui *diferentemente* con los Romanos.

DIFERENTISSIMO. MA. adj. superl. de Diferente. Mui diferente. Lat. *Dissimillimus, a, um*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Con haverse trahido de *diferentissimas* Provincias originales Hebréos de mucha antigüedad, en todos se vé una divina igualdad y unidad. BAREN. GUERR. de Fland. pl. 314. Ambos, si bien *diferentissimos*, mostraban aspecto igualmente marcial.

DIFERIR. v. a. Dilatar, retardar ò suspender alguna cosa hasta otro tiempo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo *difiero*, *difiere* tu, *difiera* aquel, &c. Viene del verbo Latino *Differre*, que significa lo mismo. MEND. GUERR. de Gran. lib. 2. num. 8. Lo qual, aunque *se difería*, no se olvidaba. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Hermano Luis Ruiz. Pidió la Compañía con grande instancia, y por sus liviandades y travessuras se la *diferían*.

DIFERIR. Vale tambien distinguirse ò ser diferente. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Ab alia re differre, distare*. OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 8. disc. 3. Si con solo los ojos de carne lo mirámos, poco *difiere* de una servidumbre. FUENM. S. Pio V. f. 71. Quedaban con nombre de obedientes al Rey en todo lo que no era Religión, porque en essa, no solo de nosotros, pero entre sí mismos *diferían*.

DIFERIR. Se usa repetidamente en lugar de Deferir, diciendo, *Difirió* à la voluntad à dictamen de otro; pero conviene emendarse para no equivocar estos dos verbos, que tienen tan distinta significación, assi en Castellano, como en el Latino, de donde se tomaron.

DIFERIDO. DA. part. pass. del verbo Diferir. Dilatado ò suspendido hasta otro tiempo. Lat. *In aliud tempus dilatus, prolatus, a, um*.

DIFICIL. adj. de una term. Lo que es dificultoso de executar, conseguir ò entender, sin penalidad, fatiga ò embarazo. Es tomado del Latino *Difficilis*, que significa esto mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Le havia escrito algunas cartas, pidiendole la declaración de algunos lugares *difficiles* de la Escritura. QUEV. Defens. de Epicur. Si bien tengo por *difficil* reducir hombres Cathedráuticos de su ignorancia.

DIFICILIMO. MA. adj. superl. de Dificil. Mui dificil. Es tomado del Latino *Difficillimus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Era cosa *difficilima* vencer esto, porque pendia de mucha memoria y exercicio.

DIFICILMENTE. adv. de modo. De una manera dificil, molesta y trabajosa. Lat. *Difficiliter. Agrè*. M. AVIL. Epistolar. trat. 3. Epist. 29. Hace un ramal de tres cnerdas, que le ara con su Señor, y *difficilmente* se rompe. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 42. Que otra tal hermosura

como la de la doncella, *difficilmente* pudiera hallarse.

DIFICULTAD. f. f. Embarázo, oposición ó repugnancia, que constituyen difíciles las cosas. Viene del Latino *Difficultas*, que significa lo mismo. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 1. Es como camino real mas abierto y menos trabajoso que otros; pero no carece de sus *difficultades* y malos pasos. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 13. En las cosas que mucho se consideran, siempre se hallan muchas *difficultades*.

DIFICULTADES. Se llaman tambien las dudas, argumentos y réplicas que se proponen contra una opinión u doctrina. Lat. *Argumenti propositi difficultas, nodus*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. Se encendieron estos dos espirituaísimos Varones en vehementes anlias de verla autorizada con la pluma y erudición de algun Doctór escolástico, que la persuadiesse con argumentos, la aclarasse con razones, y defendiesse de todas las *difficultades*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 34. Tomando muchas veces la mano en adelantar con réplicas el argumento, y en dar solución á las *difficultades*.

Ponerse de pies en la *difficultad*. Vale haverla entendido bien, ó haverse hecho capaz de ella: lo qual se dice tambien estar en la *difficultad*, ó sobre ella. Lat. *Difficultatis argumentum perspectum habere*.

Quedarse en pie la *difficultad*. Phrase con que se dá á entender, que no está resuelta ó vencida: y en el argumento que no se ha dado la solución. Lat. *Nodum questionis persistere*. SANTIAG. Quar. Serm. 8. Confid. 2. Pero la mayor *difficultad* queda todavia en pie, porque á estos que piden señales y á este Regulo los trata con esta asperéza.

DIFICULTADOR. f. m. El que pone dificultades. Lat. *Questionum excitator*. CABRER. Hist. de Phelip. II. lib. 1. f. 35. Entonces grandes *difficultadores* de lo político.

DIFICULTAR. v. a. Poner dificultades, conocer ó manifestar los embarázos y repugnancias que se oponen al logro de alguna cosa. Lat. *Questionem ponere, proponere*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 13. §. 30. Si bien en el Consejo de Indias lo *difficultaron*, les dieron cinco navíos armados. ESQUII. Rim. Son. 20.

Qualquier pleito Semprónio *difficulta,*
T Ticio lo deshace y facilita.

DIFICULTAR. Vale tambien hacer dificultoso, introducir dificultades y embarázos en alguna cosa que no los tenía. Lat. *Nodum in scirpo quarere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 13. Creyendo que por ir los ríos mayores, y las avenidas en las montañas *difficultar* mas los pasos, ellos podían extenderse por la tierra. QUEV. Polit. part. 1. cap. 7. A los buenos Consejeros se les ha de ensanchar el ánimo con la mayor necesidad, y atender á remediarla, y no á *difficultarla*.

DIFICULTOSAMENTE. adv. de modo. Arduamente, penosamente, con trabajo y dificultad. Lat. *Difficile, Aegre*. SANTIAG. Santor. Serm. de S. Joseph, Confid. 2. *Difficultosamente*

te se puede considerar lo uno sin lo otro. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 9. Para recibir menos *difficultosamente* los socorros que se aguardaban.

DIFICULTOSISSIMO, MA. adj. superl. de Dificultoso. Mui dificultoso. Lat. *Difficillimus, a, um*. OV. Hist. Chil. lib. 4. cap. 16. Passando caudalosos ríos, y asperísimas y *difficultosísimas* sierras. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 46. Teniendo por *difficultosísima* su execución.

DIFICULTOSO, SA. adj. Difícil, que tiene dificultad y embarázo, y no se puede lograr sin fatiga. Es formado del nombre Dificultad. Lat. *Difficilis, & e*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 5. Por esta y otras causas que hai, dixo San Agustín que la peléa de la carne era continua, y la victoria *difficultosa*. NIEREMB. Dictionam. Mor. Decad. 5. Mas seguro es perdonar al enemigo, que vengarte de él, y no es mas *difficultoso*.

DIFIDACION. f. f. Manifiesto, protesta, que debe preceder á la declaración de la guerra para su justificación. Lat. *Indicti belli contestatio, purgatio*. CABRER. Hist. de Phelip. II. lib. 2. Proem. En el emprender estas guerras justamente es necesaria la *difidación*.

DIFIDENCIA. f. f. Desconfianza y falta de fé. Es voz puramente Latina. SAAV. Coron. Ger. tom. 1. Año 450. Unos y otros es fuerza que crien *difidencias*, porque estas no menos nacen de las ofensas recibidas, que de las hechas. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 30. Glosó el Papa esta detención á *difidencia*: y no sabiendo disimular sus sospechas, le escribió á Roma muchos pesáres.

DIFIDENTE. adj. de una term. Desleal ó mal contento. Lat. *Infidus, a, um*. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 9. Que no podían quietarse los ánimos de los sincéros Cathólicos, mientras veían al Rey rodeado de personas *difidentis*.

DIFINICION. Vease Definicion.

DIFINIDOR. Vease Definidor.

DIFINIR. Vease Definir.

DIFINITIVAMENTE. Vease Definitivamente.

DIFINITIVO. Vease Definitivo.

DIFINITORIO. Vease Definitorio.

DIFUGIO. f. m. Lo mismo que Efugio. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 8. Cuyas disputas ó cavilaciones legales son por la mayor parte *difugios* de la substancia. B. ARGENS. Rim. Tercet. que empiezan Dicesime Nuño. Tercet. 7.

Mas si en virtud de otro consejo nuevo,
Quisieres ver que el tuyo es peligroso,
Mira quan sin difugios te lo pruebo.

DIFUNDIR. v. a. Extender, dilatar, ó comunicar é introducir alguna cosa por todas las partes de otra. Viene del Latino *Diffundere*, que significa esto mismo. SANTIAG. Quar. Serm. 19. Confid. 3. *Diffundiéndose* por el cuerpo, corrompe hasta los huesos, y mata. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 1. cap. 1. §. 3. Comenzó á *difundir* las luces de su sabiduría y los rayos de su zelo.

DIFUNDIR. Vale tambien divulgar, publicar ó hacer notoria alguna cosa. Lat. *Pervulgare*. CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 1. §. 5. Dió

raros exemplos; esparcidos constantemente por todos los años, y por muchos sucesos de su vida: y despues *se ha difundido* con gloriosa emulación en la grandeza Española.

DIFUNDIDO, DA. part. pass. del verbo. Difundir en sus acepciones. Lat. *Diffusus*. *Per-vulgatus*, a, um.

DIFUNTO, TA. adj. La persona que acabó la vida temporal. Es formado del Latino *Defunctus* participio del verbo *Defungor*: por lo qual en lo antiguo se decía Defunto. Dícese tal vez de los irracionales. Recop. lib. 1. tit. 1. l. 8. Y los que viven no se deben desesperar de la vida perdurable, haciendo duelos ni llantos por los *difuntos*. M. AVIL. Trat. Oye hija. Prolog. Escribí a una Religiosa doncella, que muchos años ha que es *difunta*, un tratado sobre el verso del Psalmo 44.

DIFUNTO. Se toma frecuentemente por el cadáver. Lat. *Defuncti cadaver*. NIEREMB. Var. ilustr. tom. 4. Vid. del Herm. Luis Ruiz. Confesaba por su persona a los pobres (el Obispo de Canaria) visitaba y curaba los enfermos: enterraba por sus manos los *difuntos*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Enterraban con los *difuntos* cantidad de oro y plata, para los gastos del viage.

DIFUNTO. Se llama metaphoricamente qualquier otra cosa que ha perdido aquel ser que tenía, o que le correspondia. Lat. *Res pristini vigoris expers*, *demortua*. MANER. Apolog. cap. 48. Las estrellas *difuntas* con el oriente del dia, con el ocafo reviven. ESQUIL. Rim. Cant. 1.

Venid, Pastores, llorarémos juntos

Los breves gustos de mi amor difuntos.

DIFUNTO. En la Germania vale lo mismo que Dormido. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dormiens*, tis.

DIFUNTO DE TABERNA. Phrasé jocosa, para significar los que privados y poseídos del vino en semejantes parages, quedan sin movimiento, ni sentidos, pero muy abochornados y encendidos: y por translacion y analogía se aplica tambien jocosamente a los que tienen el semblante muy encendido, o muy colorado el rostro. Lat. *Mero atque crapula immersus ac sepultus*.

El llanto sobre el *difunto*. Phrasé con que se dá a entender, que las cosas se deben hacer a tiempo y oportunamente, sin dexar passar la ocasion. Es tomada de la Escritura, (Eccli. 22. v. 10.) donde dice: *Supra mortuum plora*.

DIFUSAMENTE. adv. de modo. Espaciosamente, ampliamente, de una manera dilatada y larga. Aplicase regularmente a la explicación. Viene del Lat. *Diffuse*. AMAY. Defeng. cap. 6. Muchos de nuestros Jurisconsultos escribieron tratados de ella, en que *diffusamente* explican sus privilegios, prerogativas, dignidad y honores. MOND. Exam. §. 15. Cuyo presupuesto comprueba *diffusamente*, en las notas al Breviario histórico de San Nicéphoro Patriarcha de Constantinopla.

DIFUSION. f. f. Extension, dilatacion y ampli-

tud grande de alguna cosa. Dícese ordinariamente del discurso o narración. Es tomado del Latino *Diffuso*, que significa lo mismo. FUENM. S. Pio V. f. 78. *Difusión* bastante a cansar fuerzas mas enteras.

DIFUSIVO, VA. adj. Lo que es capaz de extender, dilatar y comunicar alguna cosa: como el Sol, que es difusivo de la luz. Es una de las propiedades del bien. Lat. *Diffusivus*, a, um. LEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 21. Y aunque el bien es de si *difusivo*, ellas son tan malditas, y de tan poca charidad, que le esconden por no dar al mundo buen exemplo.

DIFUSO, SA. adj. Lo mismo que Difundido. Lat. *Diffusus*, a, um. GONG. Son. Heroic. 24. *Vos reducis, o Castro, a breve suma*
El difuso canal desta agua viva.

DIFUSO. Se llama tambien el discurso, narración o escrito demasiadamente dilarado y superabundante de palabras, digresiones, &c. Lat. *Diffusus*, a, um. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 32. Esta primera regla, como contiene algunos documentos mas..... está mas *diffusa*. MOND. Exam. §. 6. Cuyas opiniones encontradas, por comunes en todos, y mas *diffusas* de lo que permite el método que seguimos, nos parece ocioso repetir.

DIGAMMA. f. m. Nombre Griego, de que usaron los Latinos para nombrar la F, que parece representa dos grammas juntas. Lat. *Digamma*. ANT. AGUST. Dialog. 2. En algunas medallas tiene la Anóna un cierto palillo dos veces doblado, a manera de ganzúa, o del *Digamma*.

DIGASTRICO. (Digástrico.) adj. Termino Anatómico, que se aplica a los músculos, que llaman de dos vientres: y particularmente se distingue con esta voz uno de los que sirven para abrir la quixada inferior. Es voz Griega.

DIGERIR. v. a. Disponer o preparar en el estómago el alimento, desmenuzandole y desliendole para convertirle en chylo, separando las partes mas puras de la substancia, de las excrementicias, para la nutricion del animal. Derivase del Latino *Digero*, y tiene la anomalía de recibir en algunas personas de los tiempos presentes la *i* antes de la *e*: como Yo digiero, digiere tu, digiera aquel, &c. Lat. *Digerere*. *Concoquere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. Demás del buche donde el pasto se *digiere*..... tienen otro seno donde se recibe el pasto de primera instancia, antes que vaya al estómago, donde se ha de *digerir*. QUEV. Mus. 6. Rom. 37.

Passar es exercicio,

no dádivas ni presentes,

y el que lo hace a menudo,

mas que negocia digiere.

DIGERIR. Figuradamente significa sufrir o llevar con paciéncia alguna pérdida, o afrenta, u otro accidente de la fortuna, y disimular los desaires, y desaciertos de los otros. Lat. *Patienter ferre*, *tolerare*. SAAV. Empr. 22. El Principe ha de tener estómago de avestrúz,

tan

tan ardiente con la misericordia, que *digiera* hierros.

DIGERIR. Vale tambien contemplar, meditar, y examinar cuidadosamente alguna cosa, para aclarar, y superar sus dificultades. Lat. *Rem exactius perpendere, disquirere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Tirar nuevas lineas, *digerir* inconvenientes, y apartar dificultades.

DIGERIR. Vale tambien ordenar, poner en forma y cortiente las cosas que tocan al discurso. Lat. *Rem digerere, ordinare.* D. MEND. Obr. Poet. pl. 19.

Si por caso escribimos ò hablamos

Algun negocio grave, al digerir,

Aun antes del error nos desculpamos.

DIGERIR. En términos Chímicos vale cocer algunos zumos, ò otras materias por medio de un calor lento semejante al del estómago, dándole à esta operación este nombre por semejanza. Lat. *Concoquere.* QUEV. Fort. Porque con cal y estiercol lo sublimaba, *digería* y separaba.

No poder *digerir* à alguno, ò à alguna cosa. Vale no poderle sufrir, no ser de su genio, ò serle repugnante y enfadoso. Lat. *Aliquem averfari. Agrè, ac perdifficile aliquid ferre.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 365. Cada cosa de por sí está mui buena; pero todo junto *no se puede digerir*.

DIGERIDO, DA. part. pass. del verbo Digerir en sus acepciones. Lat. *Digestus, a, um.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 5. Cuya fuerza meditada y *digerida* en la consideración, le fué llamando poco à poco al conocimiento de su ceguedad. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 41. Hizo con sus sermones admirables frutos, porque daba *digerida* la doctrina de sus palabras, en la exemplar práctica de sus santas obras.

DIGESTO, TA. part. pass. del verbo Digerir. Lo mismo que Digerido; pero tiene poco uso. Lat. *Digestus, a, um.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 1. Atrahe à sí el hígado el manjar, yá *digesto* y cocido, dexando en los intestinos lo menos puro.

DIGESTO. Nombre que se da à la famosa recopilacion de las decisiones del Derecho mas justas, hecha en cincuenta libros por mandado del Emperador Justiniano, que empleó en esso los mas célebres Jurisconsultos de su tiempo. Llámase Digesto por el buen orden con que está dispuesto, y como digerido. Para citarlo por escrito se usa de la cifra de dos ff. unidas. Llamanse tambien Pandectas. Lat. *Digestus, i.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano, cap. 4. Abrevió las leyes todas de los antiguos Magistrados y Jueces Jurisconsultos, que eran casi dos mil libros, y reduxolos en cincuenta libros llamados *Digestos*. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 731. Escribió Comentaríos sobre las leyes mas principales del título de *Legatis secundo*, que es el priméro del libro 31. de las Pandectas Romanas, que nuestros modernos llaman *Digestos*.

DIGESTION. f. f. La preparación que sufren

los alimentos en el estómago ò intestinos, para ser desmenuzados, disueltos y distribuidos hasta convertirse en chylo. Lat. *Concoctio, Digestio, nis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. La primera *digestión* y el primer oficial que la ha de hacer es la boca, la qual *digestión* es tan necesaria, que (como dicen los Médicos) el yerro de la primera *digestión* no se corrige en la segunda. LAG. Dioíc. lib. 1. cap. 131. Los limones comidos crudos con dificultad se digieren; empero conficionados con azúcar ò miel, ayudan mucho à la *digestión*.

DIGESTIÓN. En la Chímica es una lenta y suave fermentación que se causa en las materias crudas mediante un calor ò grado chímico semejante al del ventrículo: como es el de estiercol, baño de María, baño de vapor, cenizas calientes y otras. Lat. *Chimica digestio.*

Hombre de mala digestión. Se llama el que tiene el genio áspero, y es mal acondicionado. Lat. *Homo acris, atque insuavis ingenii.* PUENT. Epit. de Carl. V. Prolog. Con que ha merecido la estimación universal que tiene; menos entre algunos de mala *digestión*, émulos del César, y enemigos declarados de los Españoles.

Negocio de mala digestión. Se llama el que es dificultoso y malo de concertar y aclarar. Lat. *Res non parvi laboris, ac negotii.* SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 44. num. 1. Son tantas las persecuciones y cosas que se han levantado, así de nosotras como del P. Gracián, y de tan mala *digestión*, que solo nos quedaba acudir à Dios.

DIGESTIVO, VA. adj. Lo que es capaz de ayudar y facilitar la digestión: como el ejercicio. Lat. *Digestivus, a, um.*

DIGESTIVOS. En términos de Cirujía se llaman así los medicamentos que se aplican para curar las llagas, tumores y heridas de un modo lento, semejante à la operación de la digestión. FRAG. Proposic. y Avisos de Ciruj. Propos. 39. No hai mejor cosa para las llagas compuestas y crudas, que el *digestivo* común de trementina y huevo.

DIGITO. f. m. Term. de Arithmética. Qualquiera de los números que no llegan à diez, y así los distinguen de las otras sumas ò cantidades compuestas. Lat. *Numerus digitus.* MOYA, Arithm. lib. 1. cap. 3. El número generalmente se divide, en *digito*, artículo, y compuesto.

DIGITOS. En la Astronomía son doce partes iguales en que se supone dividido el diámetro del Sol ò de la Luna, en los cómputos de eclipses. Lat. *Digitus.*

DIGNACION. f. f. Condescendencia con lo que pretende ò desea el inferior, humanidad y determinación voluntaria de favorecerle. Lat. *Dignatio, onis.* NIEREMB. Herm. de Dios, lib. 2. cap. 1. §. 10. No hai agradecimiento bastante à tanta *dignación*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Añadiendo que bastaba solo el amargo de tanta *dignación*, para que quedasse mui honrado y favorecido.

DIGNAMENTE. adv. de modo. De una manera digna y conforme al mérito de la cosa. Lat. *Dignè*. SANTIAG. Santor. Serm. 7. Confid. 2. Procure ser tal, que *dignamente* pueda poseer à Dios, y que Dios le tenga por suyo. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 77. §. 3. Pudieranse referir muchas cosas con que se probára haver merecido *dignamente* este cognomento.

DIGNARSE. v. r. Moverse y determinarse à executar alguna acción, para honrar y favorecer à alguno mas de lo que mercede, y de lo que corresponde à la graduacion y character del que se digna. Es del Latino *Dignari*. Lat. *Dignatione aliquid præsequi*. ALDRAT. Orig. lib. 1. cap. 1. Por suponer que todos los que se dignaren de leer este tratado, los entenderán. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 10. Pidiendole fuese servida de dexarse ver, y se dignasse de echarle su bendición.

DIGNADO, DA. part. pass. del verbo Dignarse en su misma significacion. Lat. *Dignatus, a, um*. GONG. Oct. Sacr. que empiezan: Era la noche, en vez del manto obscuro.

*O Virgen siempre, ò siempre gloriosa,
Aun de humildes dignada afectos puros.*

DIGNIDAD. f. f. El grado y calidad que constituye digno. Es voz tomada del Latino *Dignitas*. RECOP. lib. 2. tit. 13. l. 3. No pueda acusar à persona, ni personas algunas, ni Concejos, ni Universidades, ni otras personas algunas, de qualquier ley, estado, y condición, preeminencia ò *dignidad* que sean. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Que sométes la *dignidad* del hombre à la imperfeccion de la flaca muger.

DIGNIDAD. Se toma tambien por excelencia ò realce. Lat. *Excellencia*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 4. Interpretandolo el mismo Apostol de Christo y de su Iglesia, afirma no declararlo con la grandeza y *dignidad* que el lugar pide.

DIGNIDAD. Vale tambien cargo, empleo honorífico, Magistrado, Prelatura, oficio considerable de autoridad, superioridad y honor. Lat. *Honorarium munus; bonus, is*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 4. La experiencia nos ha mostrado, que las *dignidades* y lugares de honra, mui pocas veces han hecho de malos buenos, y mui muchas de los buenos malos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 4. El Marqués hizo instancia que le restituyesen la *dignidad* de Condestable, que tenía por merced del Rey.

DIGNIDAD. En las Iglesias Cathedrales ò Colegiales es un Beneficio Eclesiástico, que dá en el Choro alguna preeminencia: como el Dean, Arcediano, Chantre, &c. Y tambien se llama así la persona que goza el tal empleo. Lat. *Honoris gradus ac dignitas, vel Dignitate fungens, tis*. RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 18. No pueden tener en ellos Prelacia, ni *Dignidad*, ni Préstamo, Canongía, ni otro Beneficio Eclesiástico. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 47. A San Eugenio Martyr, primer Arzobispo, metieron *Dignidades* y Canóni-

nigos en hombros en la Iglesia. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 14. Los Cabildos de las Iglesias de las Indias constan de las *Dignidades*, Canónigos, Racioneros y otros Ministros, que en sus erecciones están expresados.

DIGNIDAD. Por Antonomasia se entiende el Arzobispo, ò Obispo en la Iglesia: y así se dice, Las rentas de la Dignidad, ò Esta es provision de la Dignidad. Lat. *Dignitas Episcopalis*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 27. A mi en edad de veinte y un años me hizo su Letrado de Cámara, y del Consejo de su *Dignidad*.

DIGNIFICAR. v. a. Hacer alguna cosa capaz de honor y premio, ò juzgarla digna de él, no correspondiendole por su propio mérito. Es voz formada de las Latinas *Dignus* y *Facio*. M. AGREDA. tom. 1. num. 191. Honrandola y *dignificándola* con brazo poderoso.

DIGNIFICANTE. part. act. del verbo Dignificar. Lo que dignifica alguna cosa. Usase especialmente desta voz en la Theologia: y se aplica à la gracia ò otro dón sobrenatural, que dignifica las obras del que la posee. Lat. *Dignum faciens, tis*.

DIGNIFICADO, DA. part. pass. del verbo Dignificar. Cosa hecha, ò juzgada digna de algun premio y honor. Lat. *Dignus factus, a, um*.

DIGNISSIMAMENTE. adv. superl. Que exagera el modo digno, y conforme al mérito con que se executa alguna cosa. Lat. *Dignissime*.

DIGNISSIMO, MA. adj. superl. de Digno. Mui Digno. Viene del Latino *Dignissimus, a, um*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 5. Otras circunstancias y señales concurren à la credibilidad de los Mysterios de nuestra Fé, que los hacen indubitavelmente *dignissimos* de crédito. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 34. Obra *dignissima* de la grandeza de un Sumo Pontífice.

DIGNO, GNA. adj. Benemérito ò acreedor de alguna honor, recompensa ò alabanza. Es voz Latina. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Muchas cosas ha dicho aqui importantes con brevedad San Geronymo, *dignas* de que se ponderaran; mas no dá lugar la historia. CERV. Persil. lib. 2. cap. 8. Le dixo, que eran unos versos devotos, *dignos* de ser leídos y estimados.

DIGNO. Por Antithesis en significación contraria vale merecedor de alguna pena: y así se dice comunmente Digno de muerte, digno de castigo, &c. Lat. *Dignus, a, um*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 11. Indignos de escribirse aqui, ni de nombrarlos; si bien *dignos* de ser castigados. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 11. Ciencia entre nosotros abominable, y *digna* de mayor desprecio, que la misma ignorancia.

DIGNO. Vale tambien correspondiente, proporcionado, conforme al mérito y dignidad del sugeto. SANTIAG. Santor. Serm. 7. Confid. 1. Sentencia *digna* de aquel ancho, noble y santo corazón, que todo lo que no era Dios desestimaba. SAAV. Empr. 12. *Digno* triumpho

pho de un Príncipe, deshacer los engaños con la ingenuidad.

DIGRESSION. f. f. Vicio de la Eloquencia, que alguna vez puede ser artificio ò necesidad, y se comete quando un Orador ò Historiador sale ò se aparta de su principal asunto, para tratar otro. Es voz puramente Latina *Digressio*. PATÓN, Eloq. f. 121. Suelenfe hacer estas *digressiones* ò por alabar ò vituperar, adornar ò deleitar. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Porque no venian bien con el propósito principal de la historia: en la qual mas tiene su fuerza la verdad que en las frias *digressiones*.

DIGRESSION. Llamam los Astrónomos el apartamiento de un Astro, bien sea del Sol ò de la Luna, de la Equinoccial ò de otros puntos determinados del Cielo. TOSC. tom. 7. lib. 2. cap. 2. prop. 8. Siguiendola siempre con el triángulo, hasta que haga la mayor *digressión* occidental.

DILACION. f. f. Retardación, ò detención del logro de alguna cosa que se espéra ò desea. Es voz Latina *Dilatatio*. Lat. *Temporis prorogatio*. RECOP. lib. 2. tit. 17. l. 9. En las causas físicas hai mucha *dilación*, à causa que los Relatores no conciertan las relaciones. YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 41. Vino este mandato dirigido al Nuncio, el qual lo notificó luego al P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, que entonces era Provincial: y él obedeció sin *dilación* ninguna.

DILAPIDACION. f. f. La accion de Dilapidar. Es voz usada en lo forense, y tomada del Latino *Dilapidatio*. NAVARRET. Conserv. Disc. 32. Derramando, en execucion de sus antojos, la substancia y riqueza del Imperio: con que no havia limite à las rapiñas ni à la *dilapidación*.

DILAPIDAR. v. a. Destruir ò gastar mal los bienes que son propios, ò están al cuidado de alguno. Es voz puramente Latina, usada en lo forense. VILLEN. Trabaj. cap. 6. Quando *hovo* gastado sus patrimonios è rentas, è *dilapidado*, si quier extinguido su patrimonio.

DILATACION. f. f. La extensión ò amplificación de alguna cosa. Viene del Latino *Dilatatio*, que significa lo mismo. PALAF. Not. à la Cart. 5. de Sant. Ter. num. 1. A que dió ocasion el siguiente suceso, que será preciso explicar con alguna *dilatación*. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 13. Solicitar la transfusión de la nobleza, y la *dilatación* de la fama en la descendencia, es buscar la immortalidad en lo cadúco.

DILATACION. Entre los Phisicos se toma por la alteración que sucede en las partes de un cuerpo, que ocupa mas lugar que antes, esto es por la rarefacción. Lat. *Partium extensio*, *dilatatio*.

DILATACION. Figuradamente se toma por el desahogo y descanso que se recibe en alguna pena ò congoja, ò por la serenidad con que se sufre alguna calamidad. Lat. *Aequanimitas*. *Magnitudo animi*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Francisco en tanta calamidad se portó como magnánimo, con tal *dilatación* y

alegría, que las demostraciones de su contento ocasionaron en los Compañeros enfado.

DILATADAMENTE. adv. de modo. Copiosa y difusamente, con dilatación y abundancia. Lat. *Diffusè*. Latè. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 21. Aqui fué quando el clamoroso estruendo esparció mas *dilatadamente* el dolor, hasta las habitaciones mas distantes de aquella populosísima Ciudad. MORET, Annal. lib. 10. cap. 2. num. 6. Haviendo cebado Almanzor su inmenso ejército con las presas que *dilatadamente* se hicieron, revolyó sobre la Villa de Gormáz.

DILATADISSIMO, MA. adj. superl. de Dilatado. Muy dilatado. Lat. *Amplissimus*. *Vastissimus*, a, um. OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 3. Concorre con ellos à lograr en aquellas *dilatadissimas* regiones los copiosísimos frutos de la Cruz. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 1. Trabajaron los que le sucedieron en sojuzgar aquel *dilatadísimo* Imperio de la América Meridional.

DILATAR. v. a. Extender, alargar y hacer mayor una cosa, y que ocupe mas lugar. Es voz puramente Latina *Dilatare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Y *dilatando* mas esta plática, concluyó el Orador con mucho gusto de todos. SAAV. Coron. Goth. tom. 1. cap. 1. Se *dilataron* con nuevos descubrimientos, sin perdonar à lo destemplado de las zonas, ni à lo estrecho de los círculos de la esphera.

DILATAR. Vale tambien diferir, suspender, ò retardar la execucion de alguna cosa. Lat. *Differre*. *Procrastinare*. RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 34. Por evitar los daños y gastos è inconvenientes que las partes reciben en *dilatarse* tanto la determinación de sus pleitos y causas. ESCOB. Preg. 271.

*No lo dilates mas,
que si en esse lodo mueres;
no saldrás quando quisieres,
del poder de Satanás.*

DILATAR. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales que se extienden y amplifican: como Dilatar el nombre, la fama, &c. Lat. *Extendere*. *Longius proferre*. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 1. *Dilatar* la Religión entre Infieles es gran conveniencia del Príncipe: pues grangéa mas con la Fé que con la conquista. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 20. Y les rogó le encomendasen al Señor, que prosperasse sus deseos de *dilatar* la gloria de su nombre.

DILATAR. Metaphoricamente vale tambien esparcir ò desahogar el ánimo, dando lugar à algun alivio y consuelo en las penas y congojas. Lat. *Animum levare*, *recreare*. PUENT. Epitom. de Carl. V. lib. 25. §. 15. num. 2. Al passo que disgustó al Pontifice, *dilató* el ánimo del César: y sacó de aflicción à los interesados en su servicio. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 5. §. 2. El gozo de vér ya en los Reinos de Castilla aquellos sayales que saben esconder Seraphines.... *dilataba* el corazon del Santo.

DILATARSE. v. r. Explayarse y extenderse diffusamente en la narracion ó contemplacion de alguna cosa. Lat. *Fusus quid exponere & explicare*. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 14. Lo que yo sé decir es, que ahora se dilate ó se succinte en lo que dice, todo es bueno, y todo dá gusto. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 18. *Dilatóse* con tanta energía en esta piadosa consideración, que comunicó á los corazones de todos el vigor de su ánimo.

DILATADO, DA. part. pass. del verbo Dilatar en sus acepciones. Lat. *Dilatatus, a, um*. Vassus. *Latus, a, um*. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 3. La pena dilatada se puede cumplir, la executada no se puede deshacer. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. Provincia entonces dilatada y populosa. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 6. §. 1. Dexó á sus oyentes admirados, á los Jesuitas confusos, y al Duque tan gozoso, que dilatado el corazón dió muchas lágrymas al consuelo. Esquil. Nap. Cant. 3. Oct. 4.

*Mostraba airoso un dilatado manto,
Pendiente de la altiva gentileza
De los distantes hombros, que descubre
Besando el suelo, que sus puntas cubre.*

DILATADO. Vale tal vez numeroso: y así se dice, que uno tiene una dilatada familia. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Todos uniformes en el sentir, emplean los vuelos de sus plumas en los elogios destos ínclitos Patriarchas, y de sus dilatadas familias. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 1. §. 3. Ni la prolixidad de los siglos, ni el ser ya vulgares, en tan dilatada sucesion de nietos, han podido hacer que dexen de ser siempre admirados.

DILATORIO, RIA. adj. Lo que prorroga el plazo ó término jurídico, resuelto segun las leyes, que hai en los pleitos ó causas civiles ó criminales. Lat. *Dilatorius, a, um*. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 1. §. 13. Excepciones dilatorias son las que dilatan y diferencian la causa, impidiendo su ingreso y prosecucion; pero no la extinguen, acaban ni rematan del todo.

DILECCION. f. f. Charidad, amor y voluntad honesta y sincera. Es voz puramente Latina, y usada en la correspondencia y estilo Evangelico, y Apostólico. Lat. *Dilectio, nis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Remigio. Oyóse una voz, que dixo: La paz sea con vosotros: yo soy, no temais, perseverad en mi dilección. MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 8. A los amados varones en Christo Canónigos y todo el Clero de la Iglesia de Tolédo, salud y dilección.

DILECCION. Tratamiento que han solido dar los Reyes á algunos Príncipes, y el Papa á los Reyes, á quienes frecuentemente dan el tratamiento de dilectísimo en Christo.

DILECTISSIMO, MA. adj. superl. de Dilecto. Muy dilecto. Es voz puramente Latina. MOND. Dissert. 4. cap. 1. Hasta que el dilectísimo hijo y Compresbytero Orósio fué enviado á estas partes por los Obispos de Africa. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Entonces le dixo Christo: Erancisco, Yo y mi dilectísima

Tam III.

Madre hemos venido á santificar con nuestra presencia este lugar.

DILECTO, TA. adj. Lo mismo que amado. Es voz Latina, y de poco uso. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 2. §. 3. Y que el dilecto hijo Ignacio, General de la Compañia de Jesus, de nosotros aprobada canonicamente en esta Santa Ciudad.

DILEMA. f. m. Term. de Logica, y Rhetorica. Argumento formado con una disyuntiva en dos proposiciones, con tal artificio, que por qualquiera queda convencido el contrario ó el asunto. Llamán á este tambien argumento cornuto. Es voz Griega, compuesta de la preposicion *Dis*, que significa dos veces y *Lemma*, proposicion, asunto, ó thema, por cuya razon debiera escribirse con dos *mm*; pero el uso le ha quitado la una, por suavizar la pronunciación. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 10. Es argumento, que los Rhetóricos llaman dilema, que coge al contrario por todas partes. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. Opuso en este dilema un escudo de diamante el vasallo.

DILIGENCIA. f. f. La aplicacion, actividad, y cuidado que se pone en lo que se desea conseguir, ó en averiguar lo que se quiere saber. Es voz puramente Latina *Diligentia, a*. RECOR. lib. 2. tit. 13. l. 6. El nuestro Procurador Fiscal de la tal Audiencia, tome la voz de los tales pleitos por las dichas nuestras Justicias, y con toda diligencia los siga. MENDO. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 4. Encomendó la bateria al Marqués de la Favara, que puso diligencia en asientarla.

DILIGENCIA. Vale tambien prontitud, agilidad y presteza en el obrar, y particularmente en las acciones de ir y venir. Lat. *Celeritas*. Agilitas. YEPES, Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 41. Despachó luego á Roma con grande diligencia por un Breve, para volver el cuerpo á Alba. CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. Buen hombre, deteneos, que parece que vais con mas diligencia, que esse macho ha menester.

DILIGENCIA. En el trato familiar vale negocio, dependencia, solicitud particular: y así se dice comunmente, Tengo que ir ó que hacer una diligencia. Lat. *Negotium, ii*. SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 43. num. 8. Encomiendolo V. R. á Dios, que toda la diligencia posible se hará. CERV. Quix. tom. 2. cap. 65. Y no le diré nada, por ver si salgo verdadero en sospechar que no ha de tener efecto la diligencia hecha por el señor Carrasco.

DILIGENCIA. Voz culta, que se ha inventado, y se usa para expresar con limpieza alguna precision, ó necesidad de la naturaleza.

DILIGENCIAS. En lo forense se llaman las execuciones y cumplimientos de autos, decretos y otras comisiones que se cometen á los Rectores, Alguaciles y Escribanos. Lat. *Negotia forensia*. RECOR. lib. 4. tit. 25. l. 45. Y los autos, decretos, declaraciones y otras qualesquiera diligencias que se mandan hacer..... se puedan continuar en el mismo papel donde estuviere el auto. PRC. JUST. f. 245. Y mandó

N n

dó

dó à un Alguacil viniese à hacer la *diligencia* y depósito.

DILIGENCIA. Vale tambien qualquiera accion, y en especial las que se executan para prevencion de lo que puede suceder. Lat. *Cura praestita*. RECOR. lib. 2. tit. 13. l. 7. Y hagan las *diligencias* que conviene, para que se determinen lo mas brevemente que ser pueda. MENDO. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 1. La *diligencia* fuera de tiempo, es por la mayor parte dañosa.

DILIGENCIA. Se halla tal vez usado en el significado de amor ò dilección; pero es antiquado. Lat. *Dilectio*, *onis*. FERN. PER. Las 700. f. 8.

*Quatro maneras de amor
son de seguir y observar,
diligencia al fazedor,
à los próximos amar.*

Hacer las *diligencias* de Christiano. Phrasé piadosa con que comunmente se explica haver cumplido con la Iglesia en la confesión y comunión, ò las que son disposiciones para morir: y así se suele preguntar del que está en las últimas horas, si ha hecho las *diligencias* de Christiano. Lat. *Christianum munus obire*.

Hacer las *diligencias* del Jubileo. Executar todo lo que es necesario de parte de uno, y se manda para ganarle. Lat. *Operam dare ad jubileum consequendum*.

Hacer sus *diligencias*. Vale poner todos los medios è industrias para conseguir algun fin, porque no quede el logro por su parte, aun quando no se consigue: y así se dice, No logró, pero hizo todas sus *diligencias*. Lat. *Omniem operam & industriam adhibere*.

La *diligencia* es madre de la buena ventura. Refr. que enseña quanta parte tiene la viveza y cuidado en los buenos sucesos, y quanto conviene que el que quiere ver logradas sus pretensiones, no sea perezoso ni descuidado. Lat. *Conatus & industria fortunatos faciunt*.

DILIGENCIAR. v. a. Solicitar y poner los medios necesarios para el logro y conclusion de alguna dependencia. Es formado del nombre *Diligencia*. Lat. *Curare*. *Querere*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 14. §. 3. Tienen sus Embaxadores, y Agentes que *diligencian* los negocios comunes. ESQUIV. Rim. Son. 4.

*Pues ya ni el ciego aplauso de las gentes
Con ambiciosa pluma diligencio.*

DILIGENCIERO. f. m. El que toma à su cargo el cuidado y sollicitud de los negocios y dependencias de otro. Lat. *Procurator*, *is*.

DILIGENTE. adj. de una term. Cuidadoso, activo, y que executa con zelo y exactitud lo que está à su carga. Es voz tomada del Latino *Diligens*. RECOR. lib. 4. tit. 23. l. 5. Mandamos que los Alguaciles y Merinos.... sean *diligentes* en prender à las personas que por los Jueces y Alcaldes les fuere mandado. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. 3. 1. El bien de la muger *diligente* deleitarà à su marido, y hinchirá de grossura sus huesos.

DILIGENTE. Se dice tambien del que obra con prontitud y celeridad. Lat. *Celer*, *promptus* in

agendo. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Imposible es hacer siervo *diligente* el amo perezoso. SOLIS, Com. Euridice y Orphéo. JORN. 1.

El viento se quazó tan elevado,

Que para ser oyente,

Por un rato perdió lo diligente.

DILIGENTEMENTE. adv. de modo. Cuidadosamente, con prontitud, *diligencia* y celeridad. Lat. *Diligenter*. RECOR. lib. 2. tit. 17. l. 6. Porque el oficio de los Relatores es de mucha confianza, conviene que ellos mismos saquen las relaciones, y vean *diligentemente* los procesos y escrituras para las sacar. MARTAR. Philos. Cent. 1. Refr. 3. Como uno de ellos *diligentemente* buscasse los rincónes, y hallasse la cama de la vieja, con la priesa, arrollando el colchón se la echó acuestas.

DILIGENTISSIMO. MA. adj. superl. de *Diligente*. Mui diligente. Lat. *Diligentissimus*, *a*, *um*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Introd. Ha sido *diligentissimo* en los trabajos, y servido con el cuidado que hemos visto à la Iglesia. RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 1. cap. 14. Hicieron *diligentissima* pesquisa de la doctrina, vida y ocupaciones de nuestro Ignacio.

DILUCIDACION. f. f. La ilustración, explicacion y mayor claridad que se dà à una obra. Es del Latino *Dilucidatio*, *nis*. G. GRAC. f. 91. Pareciome seria bueno para mayor honra y gloria de Dios, provecho de las almas y *dilucidacion* del verdadero espíritu, tratarla de propósito. PALAC. RUB. Esfuerz. belic. Prolog. Pues para su *dilucidacion* requiere mucha sabiduria.

DILUCIDAR. v. a. Ilustrar, declarar, explicar, poner clara è inteligible alguna cosa. Dicese regularmente de los escritos. Es voz tomada del Latino *Dilucidare*. G. GRAC. f. 7. Para *dilucidar* y declarar el verdadero espíritu, y lo que escriben los libros, me pareció à propósito comprobar y declarar el espíritu y doctrina de la Madre Teresa de Jesus.

DILUCIDADO. DA. part. pass. del verbo *Dilucidar*. Lo así declarado y explicado. Lat. *Dilucidatus*, *a*, *um*.

DILUCIDARIO. f. m. El escrito con que se declara ò explica mas otra obra. Lat. *Dilucidarium*. G. GRAC. f. 5. Que es lo que deseo persuadir à todos en este mi *Dilucidario*.

DILUSIVO. VA. adj. Lo que es capaz de enganar la phantasia y sorprender la credulidad, con apariencias y representaciones de cosas que no hai. Lat. *Illusorius*, *a*, *um*. B. DE LA TORR. Vision delect. part. 2. cap. 9. Hai un espejo, que es de la razón, è otro que es de la imaginación phantástica ò *dilusiva*.

DILUVIO. f. m. La copiosa abundancia de agua è inundación de la tierra ò de alguna parte della, procedida de grueffas y continuas lluvias. Es voz Latina *Diluvium*, *ii*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 24. Este fué uno de los nombrados *diluvios* del mundo, despues del universal que aconteció en los tiempos de Noé. ERICLL. Arauc. Cant. 6. Oct. 46.

O algun diluvio grande y avenida

Fué causa de tajarse aquella sierra,

DILUVIO. Absolutamente dicho, se toma por la inundacion universal de que Dios se sirvió para castigar y renovar el mundo : y es una de las mas famosas Epochas de la Chronologia. Lat. *Diluvium*, ii. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 1. Dicen este Jubal, ó Tubal ser nieto de Noé, hijo de Japheto, uno de los tres que en el *diluvio* se libraron.

DILUVIO. Metaphoricamente se toma por la abundancia excesiva de alguna otra cosa, ya sea en lo moral, ya en lo phyfico. Lat. *Affluens copia*. QUEV. Fort. Defataba la tarabilla en *diluvios* de conversacion. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 6. Tomó el pié entre sus manos con gran blandura, y con singular aféo le lavó y le enxugó, vertiendo *diluvios* de lágrimas. SOLIS, Com. Euridice y Orphco, Jorn. 1.

Sin ley el hermosísimo cabello.

Dilúvio de oro, que anegaba el cuello.

DIMANAR. v. n. Proceder ó venir el agua de sus fuentes, principios ó manantiales, salir ó manar por varias partes. Viene del Latino *Dimanare*, que significa esto mismo.

DIMANAR. Por extensión vale provenir qualquier cosa, proceder, tomar origen ó principio de otra. Lat. *Dimanare*. *Originem ducere*. MANER. Prefac. §. 3. El no executarse persecucion en otra parte sino en Carthago, León y Mauritania, es indicio que no *dimanaba* del Emperador. CALD. Loa para el Aut. La humildad coronada de las plantas.

Afí de la claridad,

(que es raíz de todas ellas)

muchas virtudes dimanan.

DIMANADO, DA. part. pass. del verbo Dimanar en sus acepciones. Lat. *Dimanatus*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 20. Yo tengo la primera relación por mas segura, atenta la autoridad de los Archivos del Reino de Portugal..... y la perpétua tradición, *dimanada* de la antigüedad venerable.

DIMENSION. f. f. Medida, tamaño correspondiente á las partes que componen un todo. Viene del Latino *Dimensio*, que significa esto mismo. QUEV. Provid. de Dios. Trat. 1. Le vá fabricando en persona con todas sus *dimensiones*.

DIMENSION. En la Geometria es la medida de la extensión de los cuerpos ó superficies y líneas, sea de su latitud, longitud ó profundidad, á las que se reducen todas las imaginables. Lat. *Dimensio*. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 3. Y una y otra segun la mas común *dimensión*, se extiende por mas de tres mil y quinientas léguas.

DIMENSION. En la Música es la medida de los compases. Lat. *In re musica mensurarum dimensio*.

DIMIDIAR. Vease Demediar.

DIMIDIADO. Vease Demediado.

DIMINUION. f. f. La merma, menoscabo ó pérdida de parte de lo que antes tenía alguna cosa en lo phyfico, ó en lo moral. Algunos dicen Disminucion. Viene del Latino *Diminutio*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Los

Tam. III.

hombres grandes pocas veces suelen olvidar las injurias : principalmente las que les tocan en *diminución* de sus estados y mandos. BETISS. Guichard. lib. 4. pl. 176. Prevaleció la epidemia de forma, que excedia siempre la *diminución* al suplemento.

DIMINUION. En la Architectura es la proporcion con que la fábrica ó parte de ella, ó algun cuerpo vá perdiendo del grueso con que empezó. Lat. *Proportionata diminutio*, *decretio*, *contractura*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Creciendo en *diminución* hasta formar un pyramide.

Ir en diminución. Además del sentido recto de irse minorando ó deshaciendo poco á poco alguna cosa, se suele decir en lo moral, quando se vá perdiendo el crédito ó la buena fama, ó la salud, &c. Lat. *Diminui*. *Decrescere*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 17. §. 12. De los quales morían muchos de la negra peste que cruelmente los fatigaba : de fuerte que su campo iba en gran *diminución*.

DIMINUIR. Vease Disminuir.

DIMINUIDO. Vease Disminuido.

DIMINUTIVO, VA. adj. Lo que apóca, estrecha, ó reduce á menos alguna cosa. Lat. *Diminutivus*, a, um. NAVARR. Man. cap. 25. num. 121. Envidia es vicio del alma, que inclina á entristecerse del bien ajeno, por ser *diminutivo* de su excelencia.

DIMINUTIVO. En la Gramática es el nombre que con diferente terminacion que el primitivo, disminuye su significacion. Lat. *Diminutivum*. PATON, Eloq. f. 169. Tambien hai nombres *diminutivos* : y aun tienen mas terminaciones que entre los Latinos : como de Hombre, *hombrecito*, *hombrecillo*. BURG. Son. 53.

Porque no vienen bien diminutivos,

Despues que una persona se avellana.

DIMINUTO, TA. adj. Defectuoso y falto de lo que debía tener para su cabal perfección. Ordinariamente se aplica á los tratados, discursos y Autores. Lat. *Diminutus*. *Aliquo deficiens*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 21. Vendía sus vinos y cosas comestibles con pesas y medidas *diminutas* y faltas.

DIMINUTO. En el Tribunal de la Santa Inquisicion se aplica al reo, que en la confesion que se le toma, calla y oculta lo que sabe y debe manifestar, ó no responde adecuadamente : y es nuevo delito que se castiga, y así se condena á tal ó tal pena por *diminuto*, tardo confitente, &c. Lat. *Reus diminutè declarans*, vel *Diminuta confessionis reus*.

DIMISSION. f. f. Renunciación, dexación, desaprópio de alguna cosa que se possee. Viene del Latino *Dimissio*.

DIMISSIONARIAS. f. f. Carta ó despacho que dá el Prelado á su súbdito, para que lícitamente pueda recibir Ordenes de otro. Tambien se concede quando los ordenados pasan á distinta Diócesis, y entonces se llaman Testimoniales. Usase siempre en plural, y es voz puramente Latina *Dimissoria*. RECOR. lib. 1. tit. 3. l. 29. Los quales se ha hallado muchas veces no ser ordenados, y que traíen *dimissionarias*

rias falsas. Moñ. P. Camil. lib. 1. cap. 11. Hallando ido un Domingo à S. Juan de Lerrín à recibir la primera confesión, se hallaron las *dimissorias* defectuosas, por falta de ciertas cláusulas en los recados que vinieron de su tierra.

DAR ò llevar *dimissorias*. Phrasé vulgar que además del sentido recto se usa para significar que ya le han despachado à alguno, aunque mal, en qualquiera pretensión. Lat. *Malè alicquem dimittere. In malum alicui dimissorias conscribere.*

DIMITIR. v. a. Renunciar, hacer dexacion de aquello que se posee, ò à que se tiene acción ò derecho. Viene del Latino *Dimittere*, que significa esto mismo. Lat. *Renuntiare. Derelinquere.*

DIMOÑO. f. m. Lo mismo que Demónio. Es voz corrompida por ignorancia ò joculosidad. QUEV. Cult. Latinip. Pues *Dimónio* es el enemigo, y en quitandole el di, es moño.

DINERADA. f. f. Cantidad ò porción grande de dinero, de donde viene. Es voz vulgar. Lat. *Numorum vel argenti summa, quantitas. Ingens pecunia.*

DINERADA. En lo antiguo valía lo mismo que Maravedí. QUEV. Epist. al Obispo de Badajóz explicando un fuero de aquella Ciudad, que dice así: Todo home que al dia compra mas de una *dinerada* de pan ferrial, peche diez maravedis. Antiguamente en España llamaban pan ferrial al trigo que se compra en el mercado, y como nosotros decimos un maravedí, decían ellos una *dinerada*.

DINERAL. f. m. Cierta medida hecha de hoja de lata ò calabaza, que se tiene en las tabernas y tiendas para dar lo correspondiente al valor de un dinero en azéite ò vino. Es voz usada en Aragón. Lat. *Parvula mensura. Minima metreta.* ORDIN. DE ZARAG. pl. 107. Iten por reconocer y afinar libra, media libra, el *dinerál* ò mija de vender azéite.

DINERILLO. f. m. Dim. de Dinero. Especie de moneda de cobre que corre en la Corona de Aragón. Es muy pequeño y su cuño se reduce à las armas del Reino en que se labra, y por la otra parte un ramito, por lo qual le llaman tambien Ramillo en algunas partes. Su valor es mas que un ochavo, y menos que un quarto. Lat. *Denariolus. vel Exiguus denarius aut numus, vel Numulus.*

DINERILLO. Ironicamente se usa por cantidad de dinero. Lat. *Pecunia.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Iba con algun rezelo de mil daños, que suelen suceder à los que llevan *dinerillo*.

DINERISMO. f. m. Profession del dinero, suponiendo haver sequaces de ella. Es voz inventada, formada à imitacion de Atheismo, y otras. QUEV. Fort. Para fundar la nueva secta de el *dinerismo*.

DINERISTA Y DINERANO. f. m. Sequáz ò professór de la secta del dinerismo en aquel sentido. Son voces inventadas para el mismo efecto. QUEV. Fort. Mudando el nombre de Atheistas en *dineranos*, y en *dineristas*.

DINERO. f. m. Nombre genérico que se da oy dia à la colección ò agregado de qualquier especie de moneda. Viene del Latino *Denarius*. Lat. *Numus. Pecunia.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 24. Contaba el *dinero* y los dias à quien mas familiar trataba con él. NIREMB. Dictam. Mor. Dec. 6. Quien no sabe ser señor de su *dinero*, el *dinero* se señoreará de él.

DINERO. Moneda de cobre antigua en España. Sus especies y valor han sido varias y de dificultosa averiguación. Lat. *Denarius. vel Numus.*

DINERO. Voz de que se sirven los Ensayadores y Plateros para señalar los grados de pureza, perfeccion y ley en la plata. Lat. *Pondus denarium.* RECOR. lib. 5. tit. 21. l. 2. Se labre otra moneda de plata.... de ley de once *dineros* y quatro granos.

DINERO. Se llama tambien cierta especie de moneda, que aunque en algunas partes no la hai efectiva, se sirven de su nombre en las mas Plazas de comercio de la Europa, dividiendo las monedas principales de cada parage en veinte sueldos, y cada sueldo en doce dineros: con que el dinero viene à ser una parte de las ducientas y quarenta en que se supone dividida la tal moneda principal. Lat. *Una ex ducentis quadraginta partibus, in quas precipuus numus ad contractus dividitur.*

DINERO CONTANTE, ò DE CONTADO. Es lo mismo que dinero efectivo, pronto, en especie y moneda corriente. Lat. *Præsens vel numerata pecunia, &c.*

DINERO LLAMA DINERO. Phrasé con que se explica la facilidad de adquirir mayor caudal el que le tiene. Y tambien que al que la fortuna empezó à hacer rico, le favorece regularmente en la misma especie, y las mas veces sin merecerlo. Lat. *Pecunia pecuniam captat vel creat.*

Buen dinero. Phrasé con que se explica la facilidad de alguno en dar el dinero que se libra contra él, y la fidelidad en la paga. Usase regularmente por ironía para significar el mal pagador. Lat. *Pecuniam facile solvens. Egregius solutor.*

Tener dinero. Además del sentido recto vale estár un hombre rico y bien acomodado. Lat. *Pecuniam longè vel summè habere, possidere. In numis esse.*

DINEROS DE AVARO, DOS VECES VAN AL MERCADO. Refr. que reprehende la miseria de los mezquinos que compran las cosas de mala calidad por mas baratas, y se vén precisados à volver à comprar otras, porque se les pierden ò no les sirven las primeras. Lat.

Multus emes iterum, viliter id quod emis.

DINERO OLVIDADO, NI HACE MERCED NI GRADO. Refr. que enseña que las cosas cuya utilidad consiste en el uso, no le sirven à quien las guarda demasadamente. Lat.

Dum servas, vana; ast impensa pecunia fertur.

DINEROS Y NO CONSEJOS. Refr. que reprehende al que dá consejos à quien no los pide,

y mucho mas si se halla ahogado por falta de medios. Lat.

Numis indigeo: cur tu dictamina praebeo?

Amor ni dinero no puede estar encubierto. Refr. que explica los excessos y gastos extraordinarios, regularmente inútiles, de aquel à quien le sobra el dinero, por los quales se manifiesta que le tiene. Lat.

Numus amorque nimis certum se prodere semper:

Ambo signa dabunt hic micat, ille boar.

El dinero hace al hombre entero. Refr. que enseña que el no pender de otro por tener lo que se necesita, es un gran principio para obrar rectamente con justicia y con entereza. Lat.

Integer est iudex quisquis non indiget auro;

Auri sacra fames foedera cuncta vorat.

Por dinero baila el perro. Refr. que enseña que regularmente nada se executa en obsequio de otro, sin el motivo del interés. Lat.

Munera ni tribuas, ibis Homere foras.

Quien tiene dineros pinta panderos. Refr. con que se dá à entender la facilidad con que logra ó executa el rico lo que se le antoja. Lat.

Quod cupit hoc cuius regina pecunia donat.

DINEROSO, SA. adj. Adinerado, acaudalado.

Lat. *Pecuniosus, a, um. Pecunie plenus & dives.*

Bene numatus. QUEV. Tacañ. cap. 10. Subía el puerto con un page detrás, y él con su guardafol mui à lo dineroso.

DINERUELO. f. m. Dim. de Dinero. Corra cantidad de dinero. Lat. *Pauca pecunia.* vel *Parum pecunia.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Y con sendos vestidos y algun dineruelo para el camino, los hizo volver à sus casas.

DINGOLONDANGOS. f. m. Palabra arbitraria y del uso solo de la infima plebe, que no tiene significacion fixa, y se aplica variamente segun la idea. QUEV. Cuent. Para qué erati tantos arremuecos y dingolondangos, siendo todo un papasí.

DINTEL. f. m. Term. de Arquitectura. La parte superior en las portadas que cierra cargando sobre las jambas. Dicese tambien Lintel, y aunque es mas conforme à su origen por venir del Latino *Limen*, el uso está ya en contrario. CALD. Com. Afectos de odio y amor. JORN. 1.

*Sin registrar unas y otras,
en el dintel de sus puertas,
yá desplumadas las alas,
yá destroncadas las testas.*

DINTORNO. f. m. Term. de Pintura. La delineacion de las partes de una figura contenidas dentro de su contorno. Es voz Toscana. Lat. *Delinatio interna.* PALOM. Mus. Piñt. lib. 4. cap. 4. §. 1. Los dintornos son los que delinean las articulaciones, senos y plegaduras que se contienen dentro del contorno.

DIOCESANO, NA. adj. El que es de la jurisdiccion de una Diócesis, ó la cosa perteneciente à ella. Lat. *Diocesanus.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 42. §. 20. Luego convocó Synodo *Diocesana* que comenzó en 25. de Abril, y acabó en 25. de Mayo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Clusio alegaba ser Jacobo Dio-

cesano fuyo, porque Castro Plebi tocaba entonces à su Obispado.

DIOCESANO. Se llama tambien el Obispo, Arzobispo ó Ordinario de qualquier territorio. Lat. *Diocesanus.* RECOR. DE IND. lib. 1. tit. 6. l. 50. Declarámos y mandámos que todas las renunciaciones de Curatos ó Beneficios Eclesiásticos, se han de hacer ante los Prelados *Diocesanos.*

DIOCESIS. f. f. Distrito ó territorio de jurisdiccion espiritual de qualquiera que la deba tener. Es voz Latina trahida del Griego, y aunque debiera pronunciarse larga la *e* segun el origen, prevalece el uso en contrario. Lat. *Diocesis.* RECOR. lib. 1. tit. 3. l. 13. Y de otra guisa los Pueblos de sus *Diócesis* no les acudan con las rentas de las tales dignidades. AMBR. MOR. lib. 2. cap. 59. Reservó lo del repartimiento de los terminos desta *Diócesis* para en adelante.

DIOCESIS. Por ampliacion se suele llamar así el territorio ó quartel (aunque no sea Eclesiástico) que se destina ó señala à alguna persona, para que dentro de aquellos limites ó terminos execute algunas diligencias. QUEV. Tacañ. cap. 15. Señalemosle su *Diócesis* en el Pueblo, adonde él solo busque y apolille.

DIONYSIA. f. f. Piedra de color negro salpicada de pintas encarnadas. Dissuelta en agua la comunica sabor de vino, y es remedio (segun Plinio) contra la embriaguez. Lat. *Dionysia.*

HUERT. Plin. lib. 37. cap. 10. La *Dionysia* es negra y dura, variada de manchas coloradas.

DIOPTRA. f. f. Instrumento óptico, geométrico y astronómico, que puesto sobre el astrolabio, ó sobre un círculo graduado sirve para medir y tomar las alturas, profundidades y distancias. Es una regla en cuyos dos extremos se colocan dos pinulas ó viséras, y en ellas sus agujeros el uno enfrente del otro, por donde se hace la punteria dirigiendo los rayos visuales al objeto que se observa. Es de invención mui antigua. Lat. *Dioptra.* HUERT. Plin. lib. 2. cap. 69. *Dioptra* era un instrumento como astrolabio, inventado por Ptoloméo.

DIOPTRICA. f. f. Ciencia physico-mathemática y la tercera parte de la Optica, que demuestra las propiedades de los rayos refractos de la luz, y en consecuencia prescribe reglas y determina las figuras que deben tener los crystales para que produzcan los varios efectos que vemos en los anteojos, telescopios, microscopios y otros instrumentos semejantes. Es voz Griega. Lat. *Dioptrica.*

DIOPTRICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Dioptrica: como Instrumento dioptrico, &c. Lat. *Dioptricus, a, um.*

DIOS. f. m. Nombre Sagrado del primer y suprémo Ente necesario, eterno é infinito, cuyo Sér como no se puede comprender no se puede definir, y solo se puede sacar de sus Sagrados Oráculos, que es el que es principio y fin de todas las cosas: que crió el Universo por su Poder, que le conserva por

por su Bondad, que le rige por su Providencia, que todo pende de su voluntad, y procede de su magnificencia infinita. Derivase esta voz de la palabra Latina *Deus*.

DIÓS. Entre los Gentiles se dió este nombre, aunque impropriamente, à qualquiera de las falsas Deidades que fingió la Idolatría: como el Dios Apolo, el Dios Marte. Usase tambien en plural. Lat. *Falsus Deus*. MANER. Apolog. cap. 11. Como no os arreveis à negar que estos *Dióses* fueron hombres, así os resolvisteis à decir, que despues de muertos fueron hechos *Dióses*. QUEV. Mus. 4. Redond. que empiezan, Ojos en vosotros veo.

*No fué bobo el Diós vendado,
estímóse como Diós,
ò ninguno ò effos dos
fué cegar de Diós bonrado.*

DIÓS. Se llama figuradamente qualquier cosa que se ama con pasión y que parece se adora: y así se dice, que el dinero es el Diós del Avato, que los golosos no tienen mas Diós que su vientre. Lat. *Fictus vel factus Deus*. VILLALOB. Probl. trat. 2. f. 19. hablando de los enamorados. Mas dicenles que son sus Diófas, y que para ellos no hai otro *Diós*. QUEV. Provid. de Diós, trat. 1. Salomón escribió este libro del Eclesiastés contra los Atheístas, que solo tienen por *Diós* al vientre.

DIÓS DARA. Expresión con que animamos nuestra confianza, para socorrer liberalmente las necesidades de los próximos. Lat. *Dominus providebit*.

DIÓS DIXO LO QUE SERA. Locución con que se significa la duda de que sean las cosas como se dicen, ò de que se cumpla lo que se promete. Lat. *Solus Deus futura novit*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Con las barbas me contento (respondió Sancho) por ahora à lo menos, que andando el tiempo *Diós dixo lo que será*.

DIÓS ES DIÓS. Phrase con que se explica que alguno se mantiene con terquedad y porfia en alguna cosa, sin sujetarse à razón. Lat. *Perseveranti & invencibili instantia, in aeternum & ultra*.

DIÓS ES GRANDE. Expresión de confianza, que se suele usar, ò por consuelo y esperanza, ò para tomar ánimo en algunos lances. Lat. *Magnus est Deus & beneficus nimis*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Y no me viera en este camino atrahillado como galgo; pero *Diós es grande*, paciencia, y baste.

DIÓS ES TESTIGO. Modo de hablar, que se usa frecuentemente quando se asegura alguna cosa oculta: y mas de ordinario se estila en los pensamientos, pues es Diós solo quien los puede saber. Lat. *Testis est Deus*. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 20. num. 6. Yo no he tenido mas parte en este negocio de la que he dicho: y desto *Diós es testigo*.

DIÓS GUARDE, ò QUE DIÓS GUARDE. Expresión con que cortesana y christianamente acabamos los Españoles las cartas y papéles misivos: y que se usa siempre que de qualquier modo se nombra al Rey. Lat. *Quem Deus incolunem servet. Valeat in dies*. SANT. TER. Cart.

tom. 1. Cart. 7. num. 3. *Guarde Dios à V. m.* muchos años con la santidad que yo siempre le suplico. FLORENC. Mar. Prolog. Por haverse predicado estos Sermones en la Real presencia de su Magestad que Diós tiene, y de su Magestad, que *Diós guarde*.

DIÓS HAI EN EL CIELO. Phrase con que se significa que se hace algun agravio, del qual no se dá la satisfaccion debida, y se recurre à la Justicia de Diós, no aceptadora de personas. Lat. *Deus qui omnia videt indicabit*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Allá se lo haya cada uno con su pecado: *Diós hai en el Cielo*, que no se descuida de castigar al malo, ni premiar al bueno.

DIÓS HAYA, ò QUE DIÓS HAYA. Phrase con que piadosamente se nombran los difuntos, y sirve tambien de Christiana deprecación. Lat. *Quem Deus gloria donaverit, cui sempiterna gloria sit, requiescat in pace*. QUEV. Tacañ. cap. 11. Y así siempre que como pastéles, rezo una Ave Maria por el que *Diós haya*.

DIÓS LO OIGA, Y EL PECADO SEA SORDO. Modo de hablar vulgar, con que se expresa el deseo de que suceda bien alguna cosa que se intenta. Lat. *Deus exaudiat, & demonem avertat*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 65. *Diós lo oiga*, dixo Sancho, y el pecado sea sordo.

DIÓS LO QUIERA, ò DIÓS LO HAGA. Expresiones que se suelen usar de ordinario, quando se desea suceda alguna cosa en nuestro beneficio y provecho. Lat. *Faxit Deus*. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 5. Ahora, como el Rey se vá tan lejos, querría quedasse algo hecho: *Hágalo Diós*, como puede.

DIÓS MEDIANTE. Phrase que significa interviniendo, ò queriendo Diós. Lat. *Deo duce, vel auxiliante auspice*.

DIÓS ME ENTIENDE. Locucion con que alguno dá à entender, que lo que dice no vá fuera de razón, aun quando al parecer no la tiene, y que no puede ò no debe explicarse mas. Lat. *Deus me novit, nil amplius dicam*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Diós mirará por su Pueblo y deparará alguno, que si no tan bravo como los passados andantes Caballeros, à lo menos no les sea inferior en el ánimo: y *Diós me entiende*, y no digo mas.

DIÓS ME HAGA BIEN CON ESTO ò AQUELLO. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno está contento con lo que tiene, y que no quiere ò apetece otra cosa. Lat. *Hoc mihi prestet Deus, nil aliud cupio*. QUEV. Entremet. *Diós me haga bien con mis Seguidillas* y xacaran-dinas; que no me entiendo con Octavas, ni essotras histórias.

DIÓS MIO. Expresión, que además del sentido natural en que se usa para clamar à Diós en qualquier necesidad que se ofrece: se usa tambien como interjección de admiración, extrañeza ò sobrefalto. Lat. *Mi Deus. Bone Deus!*

DIÓS NOS LIBRE. Phrase que además del sentido recto, en que se usa como deprecación à Diós, se suele usar como expresion de extrañeza, para ponderar la desproporción ò des-me-

mesurada grandéza de alguna cosa en su linea. Lat. *Quod Deus avertat*. ALFAR. part. I. lib. I. cap. 10. Librenos Dios quando se juntan poder y mala voluntad.

DIOS SABA, u DIOS LO SABA. Phrasé con que se dán á entender los trabajos é incomodidades que se padecen y los demás ignoran, ó no creen. Y tambien se usa quando se quiere assegurar alguna otra cosa. Lat. *Deus bene scit*. *Notum est Deo*. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Dios sabe lo que lo siento; pero las niñerías son tantas, que aun para tomarlas de memoria son muchas.

DIOS SEA CONMIGO. Locucion con que se implora el favor Divino en algun riesgo, ó en alguna grave dificultad, de que es dificultoso salir bien. Lat. *Dominus mecum sit*. *Deus me adjuvet*. Mof. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. I. cap. 12. Quando llegó á decir Mando á V. R. que acepte, levantó la voz como si tuviera el lazo á la garganta y esperára el garrote, y dixo Dios sea conmigo.

DIOS SEA EN ESTA CASA. Expresion christiana con que se suele avisar quando alguno entra en casa ajéna. Lat. *In hac domo Deus inhabitet*. *Pax huic domui*.

DIOS SE LO PERDONE. Phrasé con que se dá á entender que alguno ha hecho á otro algun perjuicio, daño ú molestia, de qualquier modo que lo haya executado, sin pretender la satisfacció el que le ha recibido. Lat. *Deus á te penas non exposcat*. LOP. Dorot. f. 167. De los Turcos no teneis que decir mas de que está llena de ellos Constantinopla. Novedad extraña! *perdonefelo Dios á Constantino*.

DIOS SOBRE TODO. Modo de hablar de que se usa quando es dudoso y contingente el suceso de alguna cosa. Lat. *Deus super omnia*. *Quid futurum sit Deus praevidet*.

DIOS TE AYUDE. Expresion de urbanidad que se dice al que estornuda. Lat. *Dominus tecum*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Y lo mismo les mandámos á los que responden con esta salva quando estornuda el otro, pudiendole decir Dios os ayude. QUEV. Mus. 6. Rom. 4.

Mas cierto está el Dios te ayude en qualquier estornudar.

DIOS TE GUIE. Locucion con que se significa el rezelo de que alguno no salga bien de lo que vá á executar, y como desconfiado de él se clama á Dios por el buen suceso. Lat. *Deus te & gressus tuos dirigat*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Al entrar, echándole Sancho su bendicion, y haciendo sobre él mil cruces, dixo Dios te guie..... flor y nata, y espuma de los Caballeros andantes.

DIOS Y AYUDA. Vease Ayuda.

A Dios. Modo adverbial que se usa para despedirse cortesanamente. Lat. *Vale* vel *Salve*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. Es forzoso el no detenerme, y á Dios..... y á Dios otra vez: y de tal manera aguljó el macho, que no tuvo lugar Don Quixote de preguntarle.

A Dios. Se usa tambien como interjección para dar á entender que alguna cosa ya no se

puede evitar naturalmente, ó ya no tiene remedio. Lat. *Proh valeat*. *Heu valeat*.

A Dios y á ventura. Phrasé adverbial que vale á la contingencia, á la casualidad, á la fuerter y se dice de lo que se emprende sin certéza de los medios ni del suceso. Lat. *Fortuna ducit*. *Casu obsequente*. *Iaculari sine scopo*. QUEV. Sueñ. Dixerónle si quería ser juzgado, y respondió que sí, á Dios y á ventura.

A fuerza de Dios y del mundo. Phrasé con que se explica la eficacia y empeño que se tiene en seguir alguna dependéncia, ó lograr alguna cosa, opongase á lo que se opuiere. Trahela Malára. Lat. *Irresistibile constantia*. *Inclutabiliter*.

A la de Dios, y á la de Dios es Christo. Modos de hablar con que se explica que alguno hace las cosas sin consideración y reflexión, ó vive y se porta sin prudéncia ó prevencion. Lat. *Inconsulto*. *Temere*. *Fortuito*.

A la mano de Dios. Locucion que dá á entender la confianza y esperanza de que Dios disponga bien las cosas que se intentan por buen fin, y son aventuradas ó arriesgadas. Lat. *Deo duce*, *adjuvante*, *auspice*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Inadvertidos hemos andado en no haver prevenido un esquilon pequeño.... pero pues ya no es posible, á la mano de Dios que me guie.

A la paz de Dios. Phrasé adverbial que se usa para despedirse; pero mas regularmente para dar á entender alguno que se conforma y conviene con lo que se dice ó se determina. Lat. *Pax vobis*. vel *Pace vestra*.

Ay Dios. Se usa como interjección de dolor ó sentimiento, y tal vez de extrañeza: y se dice regularmente Ay Dios mio! Lat. *Proh vel heu! Deus*. ALFAR. part. I. lib. 2. cap. 8. Estando en esta plática ves aqui que llamaron á la puerta: Ay Dios! me dixo, perdida soy.

Como Dios es servido. Expresion que suele ser de una conformidad afectada y violenta, pues se dá á entender con ella que sucede algo como Dios quiere; pero no como quisiéramos y nos agradaría mas. Lat. *Ut Deo placet*. CERV. Quix. tom. I. cap. 22. Bien parece, respondió el galeote, que vá el hombre como Dios es servido, pero algun dia sabrán.

Dar á Dios. Modo de hablar que improprissimamente se suele usar para dar á entender el desprecio, poca estima y ánimo de apartar de sí ú desechar alguna cosa, y tal vez el enfado que ocasiona: el qual se debiera corregir y quitar enteramente de nuestro lenguaje. Lat. *Deo committere*, vel *commendare*.

De Dios el medio. Phrasé con que se pondéra la propensión de alguno á hurtar. Lat. *Divos ex-politabit*.

De Dios en ayuso. Vease Ayuso.

De menos nos hizo Dios. Locucion que explica la esperanza que se tiene de conseguir lo que se intenta: aunque parezca desproporcionado al sugeto. Lat. *Ex luto Deus hominem suscitavit*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. Y si vuestra altanería no quiere que se me dé el prometido gobierno, de menos me hizo Dios, y pe-

dria



dría ser que el no darme le redundase en pró de mi conciencia.

Después de *Diós*. Phrasé adverbial, que se usa quando se pondera, algo para reconocer y confesar el exceso que hace Dios á todas las cosas, por grandes ó estimables que sean. Lat. *Excepto Deo, vel Extra Deum*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 9. Monseñor amaba tiernamente á los que le servían, poniendo (después de *Diós* y su figura, que es el pobre) todo su amor en ellos.

En *Diós* y en conciencia, ó En *Diós* y en mi alma. Phrasés con que se explica que se dicen ó aseguran las cosas como ellas son en la realidad, sin ficción, y segun la verdad y como se sienten. Lat. *Sine ulla simulatione, vel tergiversatione*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 32. Vaia-me *Diós*, si será también usanza desta tierra lavar las barbas á los Escuderos como á los Caballeros, porque en *Diós* y en mi ánima que lo he bien menester. Y cap. 34. Porque á no serio no jurara en *Diós* y en mi conciencia.

En nombre de *Diós*. Expresión que se suele decir al empezar qualquiera obra, cumpliendo con la obligación de Christianos, y reconociendo la Divinidad. También se usa quando sucede algo que no dá gusto, y se teme que pases adelante. Lat. *In Dei nomine*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 29. Vamos de aqui en el nombre de *Diós*, á favorecer á esta gran Señora.

Estar de *Diós*. Phrasé con que se significa que alguna cosa no se pudo evitar por medios humanos. Lat. *A Deo prædefinitum esse*. PIC. JUST. f. 235. Que está de *Diós* que yo he de topar siempre con casas grandes. QUEV. MUS. 6. Rom. 16.

Y en llevando guardas,
está ya de *Diós* que llueva.

Fuego de *Diós*, ó Ira de *Diós*. Phrasés que se usan para exagerar la grandeza ó demasia de alguna cosa, especialmente quando se rezela que de ella puede sobrevenir algun perjuicio ó molestia. Lat. *Proh magne Deus*.

Fuera sea de *Diós*. Phrasé vulgar, que se usa quando alguno maldice cosa que dice inmediato respecto á *Diós*, como para apartar este respecto de la maldición: y así dicen, Maldita sea tu alma, fuera sea de *Diós*. Lat. *Si quod Dei est demas*.

Gracias á *Diós*. Phrasé que además del sentido recto, en que reconocemos á *Diós* en qualquier cosa que nos viene de su mano, se usa frecuentemente quando alguno acaba de caer en la cuenta, y entender lo que instantemente se le explica ó se le propone, ó se resuelve ultimamente á ejecutarlo, ó admitirlo. Lat. *Deo gratias*.

La merced de *Diós*. Vale la Providencia y piedad que *Diós* usa liberalmente con todos. Lat. *Dei munificentia, liberalitas*. QUEV. MUS. 6. Rom. 38.

Nunca os falten Señorías,
ni á mi la merced de *Diós*.

Mas puede *Diós* que el diablo. Phrasé con que nos animamos á proseguir hasta la ejecución

de lo que lleva buen fin, atropellando los inconvenientes y estorbos que regularmente ocurren; y con que al parecer pretende el demonio que desmayemos y se dexé. Lat. *Deus demonem prostermet, reliquit*.

Ni sirve á *Diós*, ni al diablo. Phrasé con que se explica la inutilidad ó ineptitud de alguna persona ó cosa. Lat. *Nec Deo valét aut. servit, nec Mammona*.

No hai mas *Diós*, ni Santa Maria. Phrasé con que se nota la estima ó aprecio excesivo que hace uno de alguna cosa, ó para su diversion ó por su cariño. Lat. *Nil aliud sibi estimabile est, vel venerabile*.

O *Diós*! Exclamación que se usa frecuentemente para dar á entender la extrañeza que causa alguna cosa que se vé ó se oye. Suele decirse frecuentemente O Santo *Diós*! Lat. O *Deus*! O *Sancte Deus*! CERV. QUIX. tom. 2. cap. 23. O Santo *Diós*! (dixo á este tiempo Sancho) es posible que tal haya en el mundo!

Para aqui y para delante de *Diós*. Expresión que vale lo mismo que en todo tiempo: y se usa para perdonar ó no perdonar alguna cosa. Lat. *Et nunc, & in æternum*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 45. Si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aqui y para delante de *Diós*.

Par *Diós*. Phrasé adverbial, que se usa para desprecio de alguna amenaza, ó para dar á entender la indiferencia á lo que sobreviniere. Otros dicen Par diobre, y Par diez, y todas son voces rústicas é ineptas para no decir Por *Diós*. Lat. *Quod ad me attinet: per me non stabit, nihil facit ad me*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Par *Diós* no hai mas que hablar.

Plegue á *Diós*. Deprecación con que pedimos á *Diós* suceda lo que deseamos: y se usa también muy regularmente para dar á entender el temor que se tiene de que suceda inopinadamente alguna cosa, en contrario de lo que se intenta ó se piensa. Lat. *Faxit Deus, vel Ne forte faxit Deus*. SANT. TER. CART. tom. 1. Cart. 4. num. 4. Plegue á *Diós* haya algo, porque dexé V. S. contentos á todos.

Por *Diós*. Locucion con que se suele jurar afirmando ó asegurando alguna cosa. Lat. *Per Deum & per Deum vivum*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 25. Algun tanto decís Compadre (dixo el otro) por *Diós* que no le dé ventaja á nadie, ni aun á los mismos años.

Por *Diós*, Por un solo *Diós*, ó Por quien *Diós* es. Phrasés con que se solicita é implora la piedad de los Fieles, poniendo por mediador este Sagrado nombre. Lat. *Propter Deum, Propter vel ob unicum Deum*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Rogóme que por un solo *Diós* lo fuesse yo á buscar. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 23. Por quien *Diós* es que vuestra merced mire por sí, y vuelva por su honra.

Por el *Diós* que me crió, ó que me sustenta. Expresión de juramento, especialmente amenazando algun castigo. Lat. *Per Deum qui me ex nihilo fecit, vel qui me conservat*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 6. Por el *Diós* que me sustenta (dixo Don Quixote) que si no fueras mi sobrina de-

derechamente, como hija de mi misma hermana, que havia de hacer un tal castigo en ti, &c.

Quando Dios sea servido. Modo de hablar con que se significa la indeterminacion del tiempo, y que no se sabe quando sucederá lo que se desea, ó aquello de que se trata, y se teme que se retarde. Lat. *Quando Deo placuerit*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Sin gobierno haveis vivido hasta ahora, y sin gobierno os ireis, ó os llevarán á la sepultura *quando Dios fuere servido*.

Quiera Dios. Phrase con que se explica el rezelo de que alguna cosa que se intenta, salga mal y al contrario de lo que se idea. Lat. *O! faxit Deus ne*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 10.

Quiera Dios que me lo vuelvas, y como lo piensas te suceda.

Quiere Dios, ó vale Dios. Phrase que se usa para ponderar y aumentar el sentido de lo que se está diciendo: como Salio Fulano con una escopéra, y quiere Dios ó vale Dios que no tenia dos balas. Usase tambien para minorar la dificultad ó trabajo en alguna cosa que se manda hacer: como quando le mandan á uno ir á alguna parte distante, y dice, Quiere Dios ó vale Dios que yo tenia que ir por esse parage, y equivale á Así que así, ó Así como así. Lat. *Vel etiam, et*. ZAMOR. Com. El Hechizado por fuerza. JORN. I.

..... *fiera*
tirada hai de aqui al Vicario;
pero vale Dios que son
corredores mis zapatos.

Si Dios quiere. Modo de hablar que además del sentido recto con que christianamente se supone la voluntad de Dios, quando ideamos alguna cosa futura: se usa tambien para dar á entender que no se cree lo que se está diciendo, ó que no se dexará persuadir ó engañar. Y tambien se usa como expresion de la duda y dificultad que se tiene en lo que se oye ó se vé, y entonces equivale á Quizá ó Acáso. Lat. *Minimè. Nullomodo. Fortè vel Fortasse*.

Sin encomendarle á Dios ni al diablo. Phrase con que se dá á entender la intrepidez ó falta de reflexion, con que alguno se arroja á executar alguna cosa. Lat. *Temerè. Inconsultò*.

Si quisiera Dios, ó No quisiera Dios. Phrase que además del sentido recto de deprecacion á Dios, se usa frecuentemente para explicar el deseo de que suceda alguna cosa, que le sirva de aviso ó castigo al que executa algun mal hecho. Lat. *Ne Deus hoc faciat ut. vel Ne Deus te puniat*.

Tomarse con Dios. Phrase que reprehende la locura y obstinacion de quien prosigue obrando mal, no obstante los avisos, amenazas y castigos de Dios. Lat. *Cum superis pugnare*.

Valgame Dios. Expresion que se usa por modo de deprecacion para implorar el favor Divino en algun riesgo ó aprieto. Y tambien se usa por modo de interjeccion para explicar la admiracion ó extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Deus me servet, vel amet*. SANT. TER.

Tom. III.

Cart. tom. 1. Cart. 9. num. 3. *O! valgame Dios,* que vanidades son las deste mundo!

Valgate Dios. Phrase que además del sentido recto con que imploramos el auxilio Divino, quando vemos alguno en inminente riesgo: se usa por lo común como expresion de enfado, quando alguna cosa molesta y desazona. Lat. *Deus te servet, vel amet*.

Vaya con Dios. Expresion con que cortesana y christianamente se despide á alguno. Y tambien se extiende á significar que no se le cree lo que está diciendo, y como que se le despide para que no prosiga. Lat. *Perge Deo comitante*. LOP. Dorot. f. 217. *Vete con Dios* y déxame, que esta alegría exterior es el oro de las píldoras, y el membrillo de los xarábes.

Vinole Dios á vér. Se dice quando á uno le sucede algo favorable impenidamente, con especialidad en el caso de necessitarlo mucho. Lat. *Deus illi apparuit, bona suppeditavit, suggestit*. M. LEON, Obr. Poet. pl. 190.

El Cielo ha querido hacer
diehosos á ambos á dos:
ella se fué á vér á Dios,
y á él le vino Dios á vér.

Vive Dios. Voto á Dios. Expresiones de juramento y execracion inconsideradamente usadas en los casos de ira ó cólera, verdaderamente reprehensibles, y que se deben corregir como ofensivas al respeto debido á tan Santo Nombre, y á los piadosos oídos. Lat. *Vivit Dominus*. QUEV. Entremet. Y *vive Dios* que pareciendose á bulto nuestros hijos á sus padres, nos decian las malditas, á fe que no niegue á su padre. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Vuelvase vuestra merced señor Don Quixote, que *voto á Dios* que son carneros y ovejas las que vá á embestir.

DIOS CONSIENTE Y NO PARA SIEMPRE. Refr. con que se amonesta y amenaza, con la justicia y castigo de Dios, al que obra mal y sin temor de ella, abusando de su espéra y misericordia. Lat.

Prorogat, & tandem sceleris, qui tardus ad iram, infliget penas igne vorante Deus.

DIOS NO COME NI BEBE, MAS JUZGA LO QUE VEE. Refr. que christianamente nos acuerda de la presencia de Dios en todas partes, y de que siempre está viendo nuestras acciones, y que las ha de juzgar desinteresadamente. Lat.

Ha! Deus est presens, & male facta videns.

DIOS QUE DA LA LLAGA, DA LA MEDICINA. Refr. que enseña que los males ó infortunios que nos vienen derechamente de la mano de Dios, vienen siempre para nuestro bien, y él tiene prevenido el remedio de ellos, que nos franquea á su tiempo. Lat.

Est Deus, est Pater infligit qui vulnera nobis
Nos Deus ense ferit; nos Pater ipse fovet.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Dios lo hará mejor (dixo Sancho) que *Dios que dá la llaga, dá la medicina*, y nadie sabe lo que está por venir.

A cada uno dá Dios el frío conforme anda vestido, ó conforme á la ropa. Refr. que enseña que Dios templa y modera los trabajos que

nos envía, midiendolos su Providencia con las fuerzas de cada uno. Lat.

Quem Deus immisit superabis viribus hostem.

A **Diós** rogando, y con el mazo dando. Refr. que nos amonesta à hacer de nuestra parte lo que alcancen nuestras fuerzas, para el logro de lo que pretendemos, sin pedir à Diós milagros. Lat. *Disficientes adjuvant.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Porque en la tardanza suele estar muchas veces el peligro, y à Diós rogando, y con el mazo dando.

Aquel es rico, que está bien con Diós. Refr. que enseña, que la verdadera riqueza es la virtud: y nos acuerda la senténcia del Evangelio, que al que sirve y busca à Diós, todas las demás cosas se le darán por añadidura. Lat.

Horrida paupertas fugiet, si sancta sequaris.

Quos faciunt numos, Numina culta dabunt.

A quien Diós se la diere, San Pedro se la bendiga. Refr. que enseña la resignacion y conformidad que se debe tener con la voluntad de Dios, en el repartimiento que su Providencia hace de los bienes entre los demás. Lat.

Quod cuique obtigit, id quisque teneat. CERV.

Quix. tom. 1. cap. 45. Aquí no hai mas que hacer, sino que cada uno tome lo que es suyo, y à quien Diós se la dió, S. Pedro se la bendiga.

A quien no habla, no le oye Diós. Refr. que dá à entender, que muchos por cortos, y no atreverse à explicar su necesidad, pierden el socorro ó alivio que pudieran tener: y reprehende la necedad de los que parece que quieren que los otros adivinen sus pensamientos y deseos. Lat.

Qui petit, accipiet; secus est, si nulla petantur

Gaudet, & impertit voce precante Deus.

Dá Diós alas à la hormiga para morir mas aína. Refr. que enseña con el exemplo deste insecto, que la extraordinaria elevación de algunos es causa las mas veces de su ruina. Lat.

Perniciem parat optans formica volatum.

Dais por Diós al que tiene mas que vos. Refr. que reprehende la necedad de muchos, que sin eleccion, ni conocimiento reparten aun lo que les hace falta, entre los que no lo necesitan. Lat.

Addere contendis (non fallor) sidera Celo

Lignaue das sylva, flumina longa mari.

De Diós viene el bien, de las abejas la miel. Refr. que nos acuerda, que todo bien viene de lo alto: y que así como las abejas son las que solamente producen la miel, Diós es solo aquel de quien nos vienen todos los beneficios, aun los que llegan à nosotros pasando por las manos de los hombres, y à él solo deben referirse. Lat.

Advenit onne datum desursum, quo memor inde

Mella apibus referas, sed bona cuncta Deo.

De hora à hora Diós mejora, ó Diós mejora las horas. Refr. y Proloquio, que se usa para consolar en los infortúnios y trabajos: previniendo, que la amorosa Providencia de Diós no dexa que duren siempre los males; sino que los alterna piadosamente con los bienes. Lat.

Saſtine, crede mihi, non tempora nubila ſemper,

Et Deus occurrens, in meliora dabit.

El hombre propone, y Diós dispone. Refr. que enseña, que nuestras determinaciones pendan singularissimamente de la voluntad de Diós, sin cuya disposicion no bastan los medios humanos. Lat. *Neque qui plantat est aliquid neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Lo que mas me pesa es, que te quejarás de mí, por haver sido instrumento de tu daño..... mas el hombre propone, y Diós dispone.

En chica hora Diós obra. Refr. que enseña, que no ha menester Dios los espácios y términos de los hombres, para hacer lo que quiere: y nos amonesta à tener esperanza en las mayores tribulaciones y ahógos. Lat.

Vult, facietque Deus, quem tempora nulla retardant.

Hágote porque me hagas, que no eres Diós que me valgas. Refr. que avisa, que en quanto se executa à favor de otro, se busca alguna recompensa. Lat.

Muneribus Numen te non collocat dorem.

Lo que Diós dá, llevarse há. Refr. que exhorta à la conformidad con los trabajos que Diós envía, en que siempre busca nuestro mayor aprovechamiento. Lat.

Quod Deus immitit clemens, hoc quidque ferendum.

No hiera Diós con dos manos. Refr. que enseña, que los castigos de Diós siempre ván templados por su misericordia: y que no nos aflige todo lo que pudiera y merecíamos. Lat.

Pro meritis numquam castigant Numina culpas:

Dextra Dei sanat, quidque sinistra ferit.

Ni sobre Diós Señor, ni sobre negro vi color. Refr. con que se reconoce à Diós por el verdadero Señor sobre todos los Señores, y respeto de quien, ninguno puede propriamente llamarse así. Lat.

Aethiopem queres album, si Numine coram

Qui Domini nomen possit habere velis.

Quando Diós amanéce, para todos amanéce. Refr. que nos amonesta à usar liberal y partidamente de los bienes que Diós nos dá, à imitación suya. Lat. *Solem facit oriri super bonos & malos.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. Vivamos todos y comamos en buena paz y compañía, pues quando Diós amanéce, para todos amanéce.

Quando Diós no quiere, Santos no pueden. Refr. que avisa, que quando no se tiene ganada la voluntad del principal, que ha de conceder lo que se pretende, sirven poco por lo regular las mediaciones è intercessiones, aun de los mas amigos. Lat.

Jupiter infensus, quid cetera Numina profunt.

Quando Diós quiere, con todos los aires llueve. Refr. que enseña, que quando Diós quiere que se consiga lo que se pretende, ó que salga bien lo que se intenta, por qualesquiera medios se logra, aun quando parecen improporcionados ó opuestos. Lat.

En Jovis arte cadit pluvia, & contraria ventis.

DIOSA. s. f. Divinidad fabulosa del sexº femenino, entre las que fingieron los Gentiles. Lat. DIA. MARIAN. Hist. Etp. lib. 1. cap. 12. Determinaron de levantar un Templo à la Diosa Dia-

Diana, el mas famoso que hubo en España.
CANC.Fab. de Atalanta.

*Con todo se encomendó,
para que le favorezca
à Venus, Diosa que tiene
su puntita de alcabueta.*

DIOSEAR. v. n. Atribuirse divinidad, hacerse
Dios. Es voz voluntaria è inventada. Lat. *Divinitatem affectare. Deum se promittere.* QUEV.
Mus.6. Rom.33.

*Véndanos honra el bribón,
presúma de culto y aras,
déxese de diosear,
y arrebate de una carda.*

DIOSECILLO Y DIOSECITO. f.m. Diminutivos de Dios usados por burla de las deidades fingidas. Lat. *Numenculus.* QUEV. Fort. Hervia todo el Cielo de Manes, Lares y otros *Diosecillos.* Y Mus.6. Rom.1.

*Mercurio se me voló,
Diosecito de plumáges.*

DIOSECITA. f.f. Dimin. de Diosa. Lat. *Numencula.* QUEV. Fort. Marte deidad de la carda dixo Bucaritos à mi? bebafe los la Luna y estas *Diosecitas.*

DIOSESA. f.f. Lo mismo que Diosa. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib.2. Fue creado Pontifice de la *Diosesa* Vesta.

DIOSO. f. m. Lo mismo que Dios. Voz formada jocosamente para contraponerla à Diosa. SOLIS, Poet. pl.85.

*No quisiera haver nacido,
quanto y mas andar absortos
y mira por quien? por ti,
que no eres Diosa ni Dioso.*

DIOSO, SA. adj. Lo de muchos dias y tiempo. Derivase de la voz Dia. Lat. *Qui multis profectus diebus.* ANNOFUS. BOCAD. DE ORO, cap.9. Y si huviere menester homes que la sirvan, sean *diosos* y feos. PIC. JUST. f.9. Moréna ò rubia, alegre ò triste, *diosa* ò fin dias.

DIPHRIGE. f. m. La héz ò assiento del cobre fundido y purificado, la qual queda pegada en el suelo de la hornaza, despues de haver extrahido la flor del cobre, y se halla con la misma estipticidad y con el mismo gusto. Hai otro *Diphrige* que se hace artificiosamente de la piedra Pirites calcinada como la cal por espacio de muchos dias, hasta que bermejea como la rubrica. Hallase otro que es mineral y particular à la Isla de Chipre, y se encuentra como lodo en una cueva ò mina de donde se saca: primero se dexa refecar al sol, y despues se vuelve à tostar con sarmientos encendidos en torno, y de esta repetición trae el nombre de *Diphrige*. Voz Griega. Lat. *Diphrix, gis.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 73. Del *Diphrige* tenemos tres diferencias, una de las quales es mineral. HUERT. Plin. lib. 34. cap. 13. Facilissimamente apartan desta la que en las mismas oficinas llaman los Griegos *Diphrige*, porque se quema dos veces.

DIPHTONGO. f. m. La union de dos vocáles, que siempre se pronuncian con el sonido de una, y forman una sola sylaba. Algunos escriben *Diptongo*; pero es corrupción. Lat.

Tom. III.

Diphthongus, i. ANT. AGUST. Dial. pl. 180. Sus compuestos mudan el *diphthongo*. ALDRET. Antig. lib.1. cap.10. Con lo qual se conóce el uso y sonido deste *diphthongo*.

DIPHTONGAR. v. a. Unir dos vocáles, ò formar de ellas una sola sylaba. En este sentido que es el recto tiene poco uso. Lat. *Diphthongum facere, committere.*

DIPHTONGAR. Por extension vale unir entre sí dos ò mas cosas, usando de ellas como si fuera una sola. Lat. *Aliqua coadunare, diphthongi instar.*

DIPLOE. f. m. Term. Anatómico. Aquella parte cavernosa y blanda que se halla entre las dos tablas ò láminas de que consta el cráneo, y suele llamarse Lámina tercera espongiosa, la qual sirve como de oficina para la nutricion del cráneo. Es voz puramente Griega, que significa Duplicidad. Lat. *Diploe.*

DIPLOMA. f. m. Despacho, carta, patente, privilegio, Bula, edicto, ò mandato autorizado con el sello y armas del Príncipe, que quedandose el original archivado, se dá al interesado ò al público. Es voz Griega que vale Doble ò Duplicado. Lat. *Diploma.* PINEL, Retr. lib.3. cap.3. §.5. Le dió el señor Rey Don Phelipe Tercero el feudo de Cusaglio por su *diploma* despachado en 22. de Julio de 1612. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.5. cap.8. §.3. Mandó luego que se suspendiesse la publicacion de aquel *diploma*, sobre que no se ordenassen sino los solemnemente professos de la Compañia.

DIPSAS. f. f. Serpiente que algunos tienen por especie de áspid, y otros por linage de vibora. Su mordedura causa lamentable, rabioso y mortal efecto, porque introduce una sed tan infaciable, que no hai agua que baste à templanla: y como al mismo tiempo ocasione su ponzoña una generat constipación de poros y vias, no pudiendo el mordido volver el agua, por sudor ni orina, muere reventando. Lat. *Situla. Causon.* HUERT. Plin. lib.8. cap.23. Hai otra serpiente llamada de los Grlegos *Dipsas*,..... esta mata causando infaciable sed. ARTEAG. Rim. f.8.

*Madéro en cuyas tres puntas
el vaciado bronce estriba,
sea imagen de las sierpes,
muerte hermosa de las dipsas.*

DIPSACO. f. m. Planta llamada comunmente Cardencha. Lat. *Labrum veneris. Dipsacon.* LAG. Diosc. lib.3. cap.11. Tambien se cuenta el *Dipsaco* entre las espinosas plantas.

DIPTYCHO. f.m. Catálogo ò serie de fugetos, que en España se usa regularmente por la de los Obispos de alguna Iglesia. Es voz Griega *Diptychon*, que significa tabla que se dobla y cierra como libro, para escribir en un lado los nombres de los vivos, y en otro los de los difuntos. Pronunciase la *ch* como *k*. Lat. *Diptychum.* MOND. Dissert. 2. cap. 2. num.23. Y así no es posible se borrassé nunca en Segobia la memoria de S. Hierothéo, si una vez escrita en sus *Diptychos* como su Obispo, la huviesse tantas veces escuchado celebrar el Pueblo.

DIPUTACION. f. f. Comisión que se dá á algunos sujetos de un cuerpo, ó comunidad para hacer algun acto ó función en su nombre. Lat. *Deputatio*.

DIPUTACIÓN. Vale tambien el cuerpo que componen los Diputados de qualquier negocio. Lat. *Deputatorum conventus, corpus*. FUENM. S. Pio V. f. 12. Guardan para sí los Pontífices el conocimiento de tan importantes causas, y para una diputación de Cardenales.

DIPUTACIÓN. Significa tambien el mismo negocio para que se destina: y así en las Ciudades donde se sortean estas diputaciones se dice: La diputación de tal cosa le tocó al señor Don Fulano. Lat. *Negotium deputatum vel commissum*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 22. Les habló y persuadió de tal suerte, que ellos se volvieron muy contentos, sin hacer diligencia alguna sobre la diputación que llevaban.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LOS REINOS. El cuerpo de Comisarios de las Ciudades de voto en Cortes, que residen en la del Rey en Sala de Millones. Lat. *Pro Regnis deputatorum comitia, conventus*. ESCRIT. DE MILL. en el 5. genero, Cond. 27. Y para que tenga esto execución, en teniendo noticia el Reino, ó la diputación en su ausencia, que se ha contraído á lo aqui contenido, pidan las penas, &c.

DIPUTAR. v. a. Destinar, señalar, ó elegir alguna cosa para determinado uso ú ministerio. Viene del Latino *Deputare*. Algunos dicen Deputar. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 9. El Cielo de los Cielos (dice el Psalmista) *diputó* el Señor para sí; mas la tierra para morada de los hombres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Este es el lugar ó Cielos! que *diputó* y escujo para llorar la desventura en que vosotros mismos me haveis puesto.

DIPUTAR. Vale tambien destinar, señalar ó elegir alguna ó algunas personas, entre las que componen un cuerpo, para visitar algun sujeto de notable autoridad, tratar negocios, ó hallarse en algunas deliberaciones. Lat. *Deputare. Legare. Nomine communitatis mittere*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 22. Y entre ellos *diputaron* al Procurador mayor y dos Regidores, y al Escribano de Ayuntamiento. ABARC. Annal. Rey Don Juan el II. cap. 2. num. 8. *Diputaron* algunas personas con plenísima comisión, para que en nombre del Principado acudiesen á la libertad y consuelo del Príncipe.

DIPUTADO, DA. part. pass. del verbo Diputar en sus acepciones. Algunos dicen Deputado. Lat. *Deputatus, a, um*. CERV. Persil. lib. 1. cap. 12. En una casa principal, para esto *diputada*, se juntan los novios y sus hermanos, si los tienen.

DIPUTADO. Vale tambien Comisario ú persona nombrada y destinada por un cuerpo ú comunidad, para que en su nombre y con su autoridad execute alguna cosa. Lat. *Deputatus. Commissarius*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Estaban en aquella Congregación co-

mo *diputados*, en nombre de toda la Alpujarra. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 15. Viniendo los *diputados* que nombrassen á conferir y ajustar los medios.

DIPUTADO DEL REINO. El Regidor ó persona de alguna Ciudad de voto en Cortes, á quien le tocó la suerte para venir á servir la Diputación general en la Corte. Lat. *Regni Commissarius, deputatus*.

DIQUE. f. m. Defensa, ó reparo artificioso para detener las aguas, fabricado de varios materiales segun la necesidad. Covarr. quiere que sea voz Arábiga; pero mas cierto es ser Iheutónica, pues solo se halla usada en nuestro Idionia desde que contratamos con los Países baxos. Lat. *Adversus aquas agger, moles, septum*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 1. Fuerte de sitio, por estar situada sobre unos pantanos, tal, que solo se le puede arrimar por un dique bien estrecho. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Los dos lagos que le formaban se unian y comunicaban entre sí, por un *aigue* de piedra que los dividía.

Romper ó soltar los diques. Phraze que además del sentido recto, vale prorumpir en acciones ó palabras el que se havia contenido por algun tiempo. Lat. *Ruptis aggeribus in praecipos volvi, vel solvi*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Porque la Nación Portuguesa *soltó* todos los *diques* de su devoción y honradísima vanidad.

DIQUECILLO. f. m. dimin. de Dique. El dique pequeño. Lat. *Agger exiguus*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 11. Subieron por un *diquecillo* estrecho que havia en él, hasta la punta del rebelin.

DIRECCION. f. f. La accion de dirigir, enderezar y guiar hacia alguna parte: como La dirección de la vista, del ejército ú tropa á algun parage. Lat. *Directio*.

DIRECCIÓN. Vale tambien Consejo, conducta, gobierno, con que se encamina y guia á lo mas conveniente, para proceder con acierto en alguna cosa. Lat. *Directio. Rectum consilium*. SAAV. Empr. 2. Por esto salió tan gran Gobernador Trajano, porque á su buen natural se le arrimó la *dirección* de Plutarcho su Maestro ESQUIL. Rim. Cart. al Conde de Lemos.

*Esto dectros de mi vida puedo,
Y en vuestra dirección y compañía,
Mejores horas esperando quedo.*

DIRECCIÓN. Significa asimismo la positura y disposición recta que observan y siguen algunas cosas: como la dirección de la aguja de marcar. Lat. *Directio. Collimatio*. MARTIN. Anat. Compend. Noch. ult. Y conozca la *dirección* de fibras, para seguir las.

DIRECCIÓN. Se toma tambien por el número de interesados de la Compañía formada para algun negociado, que juntos tienen autoridad para determinar y resolver lo que ocurra. Lat. *Aliquius societatis vel Conventus directorum corpus*.

DIRECCIÓN. Significa asimismo el oficio y exercicio del Director, especialmente en la Milicia. Lat. *Directoris officium, munus*.

DIRECCIÓN. En la Astronomía es el estado de un Planeta, quando es directo. TOSC. tom. 7. pl. 466. Lat. *Planeta directio, vel directionis motus, status.*

DIRECCIÓN. En el uso de los Astrólogos es la inquisición artificiosa del arco de la equinoccial comprehendido entre dos puntos determinados del Cielo, encaminada à descubrir y fixar el tiempo preciso de los sucesos significados y prevenidos por los Astros. Observación vana y sin fundamento científico ni experimental. Lat. *Aequatoris vel equinoctialis arci computatio.* TOSC. tom. 7. pl. 66. Los Astrólogos se valen de estos círculos para formar las doce casas celestes.... y juntamente se sirven de ellos para las *direcciones*.

DIRECTAMENTE. adv. de modo. En derecha. Lat. *Directè.* HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. La tercera es haver Antipodas que *directamente* pisan la tierra al contrario de nosotros.

DIRECTE. adv. Latino usado en nuestro Castellano junto las mas veces con el compuesto Indirecte, que significan descubierta ò paliadamente, derecha ò torcidamente. RECOR. lib. 6. tit. 10. l. 9. No se pueda llevar ni lleve por el alquiler de cada dia de qualquier bestia de silla de camino, *directe* ni *indirecte*, sino dos reales y quartillo.

DIRECTIVO, VA. adj. Cosa que dirige ò es capaz de que se tome dirección de ella. Lat. *Directivus, a, um.* B. DE LA TORR. Vision delect. part. 2. cap. 10. Asi como la prudencia es *directiva* del entendimiento.

DIRECTO, TA. adj. Lo que está derecho ò en linea recta. Es voz puramente Latina. Lat. *Directus. Rectus.*

DIRECTO. Vale tambien claro, patente, sin phrase, rodéo, alusión ni colusión. Lat. *Directus. Patens.* ORDEN. DE LA CHANC. DE GRAN. Año de 1551. sobre los derechos de registro. Ni los dichos Escribanos constriñgan à las partes, por via *directa* ni *indirecta*, à que lo hagan.

DIRECTO. En la Optica se dice del rayo de luz que llega sin reflexión ni refracción al ojo, desde el cuerpo luminoso ò opaco, y es el objeto de la perspectiva. Lat. *Radius directus.* PALOM. Mus. Pict. lib. 3. cap. 3. prop. 8. Porque resultando la reflexión y claridad principalmente de los radios *directos*, vuelve su profusión por la misma via de la incidencia.

DIRECTO. En la Astronomía se dice ser un Planeta quando con el movimiento que se considera tener proprio, se mueve segun el orden de los signos. TOSC. tom. 7. pl. 446. Lat. *Planeta directus.*

DIRECTOR. f. m. La persona à cuyo cargo está el régimen y dirección de alguna cosa. Lat. *Director.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 5. Aunque le hacia mas falta como amigo, que como *director* de sus intentos. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 38. Te damos el honor y cargo de que seas Capitán y perfecto conductor, y *director* de esas Tropas.

DIRECTOR. Se llama el Presidente en las Aca-

démias que se han establecido con tan conocida utilidad en varios Reinos y Provincias. Lat. *Director. Praefes.*

DIRECTOR. Significa tambien el sujeto que solo, ò acompañado de otros tiene en la compañía la autoridad de toda ella, para encaminar, guiar y gobernar los negocios è intereses comunes. Lat. *In societate vel Conventu director.*

DIRECTOR. Entre los Moralistas es precisamente el Confessor, que gobierna y dirige la conciencia y acciones morales de alguna persona. Lat. *Conscientia director, rector.* M. AYAL. Vid. de Sant. Maria de Cerv. cap. 5. Y que aquel era sin duda el sujeto buscado, que Dios la señalaba por guia de su camino, Oráculo de sus dudas, y *director* de sus acciones: que todo lo es, ò debe ser un perfecto Padre y Maestro de espíritu.

DIRECTOR GENERAL DE LA INFANTERIA ò CABELLERIA. La persona nombrada por su Magestad para dirigir y encaminar la policia, disciplina y otras cosas tocantes al servicio de qualquiera de estos cuerpos. Lat. *Militia vel agminum director.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 4. Art. 2. El *Director general de nuestra Infanteria* podrá passar à hacer la revista de ella al ejército ò Plaza que eligiere.

DIRECTORIO, RIA. adj. Lo que dirige, ò es à propósito para dirigir. Lat. *Directorius.* TOSC. tom. 7. pl. 66. Al arco de la equinoccial, contenido entre dos círculos de posicion, llaman (los Astrólogos) Arco *directorio*.

DIRECTORIO. Usado como substantivo significa el papel, libro, ò manual en que se anotan las reglas y leyes por las quales alguno debe regirse y seguir en algun negocio. Lat. *Directorium.*

DIRIGIR. v. a. Enderezar, llevar rectamente alguna cosa hacia otra, ò hacia algun parage. Viene del Latino *Dirigere*, que significa esto mismo. Lat. *Regere. Ducere.* GONG. Soled. 2.

*La proa diligente,
No solo dirigió à la opuesta orilla,
Mas reduxo la misera barquilla.*

DIRIGIR. Vale tambien guiar, dár las señas, ò mostrar el camino à alguno, para que vaya donde desea, sin errar ni torcer. Lat. *Ducere. Conducere.*

DIRIGIR. Por extension vale encaminar las cosas, intentos ò operaciones à un objeto, sin ò sujeto determinado. Lat. *In finem dirigere.* LOP. Peregr. lib. 1. Y el norte à quien el imán de su vergüenza *dirigía* la nave de su honra. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dios, que con suave fuerza *dirige* las cosas à los ocultos fines à que las tenía destinadas.

DIRIGIR. Significa tambien gobernar, regir, dár las órdenes y disposiciones que se deben observar en algun intento para acertarlo ò conseguirlo. Lat. *Moderari. Gubernare.*

DIRIGIR. Se toma tambien por guiar la conciencia, conducirla y gobernarla. Dicese propriamente del Confessor ò hombre docto que tiene cuidado, ò está à su cargo el gobierno espiritual de otro sujeto. Lat. *Conscientiam re-*

regere, dirigere. CIENF. Vid. de S. Botj. lib. 2. cap. 7. §. 3. Rogabale que *dirigiesse* el progreso de su vida, que de aquella informe masa fabricasse el barro que pareciesse mas del agrado de Dios.

DIRIGIR. Vale tambien dedicar alguna obra á otro. Lat. *Dicare. Dirigere alicui vel ad aliquem.* FUENM. S. Pio V. f. 29. Este con copiosos Comentarios aumentó la Jurisprudencia, y los *dirigió* á Pio, como á honrador de la justicia. ULLOA, Poes. Rom. á Don Diego de Ulloa.

*Pero yo que solo al ocio
dirijo estos garabatos,
sin querer tirar de vos,
para teneros forzado.*

DIRIGIR. Entre los Astrólogos vale buscar artificiosamente el arco del Equador, comprehendido entre dos puntos determinados del Cielo, que ellos llaman significador y Promotor. Lat. *Computare. Calculum instituire.*

DIRIGIR LA CONVERSACION, ò LA PLATICA A ALGUNO. Significa hablar singular y determinadamente con el, como distinguiendole de los demás que concurren. Lat. *Ad aliquem verba vel sermonem dirigere.*

DIRIGIDO, DA. part. pass. del verbo Dirigir en sus acepciones. Lat. *Directus. Datus, a, um.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Tres ò quatro Embaxadores..... *dirigidos* á la República de Tlascala. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 24. Sus palabras *dirigidas* á la honra de Dios y deresiación de las culpas.

DIRIMIR. v. a. Desbaratar, deshacer la unión accidental de algunas cosas. Viene del Latino *Dirimere*, que significa esto mismo. ARTEAG. Rim. f. 12.

*Deste natural balago,
desta concordia de lides,
siento, Señor, que á porfias
el vínculo se dirime.*

DIRIMIR. Vale tambien ajustar y fenecer alguna controversia ò contienda: y así se dice Dirimir las lides. Lat. *Dirimere, solvere, finire lites.*

DIRIMIR. Se toma alguna vez por librar ò libertar de alguna cosa, acabando con ella ò apartandola. Lat. *Redimere. Liberare.* GONG. Poliph. Od. 57.

*Tal redimiendo de importunas aves
Incanto messegüero sus sembrados,
De liebres dirimió copia así amiga,
Que vario sexo unió, y un sulco abriga.*

DIRIMIR EL MATRIMONIO. Declararle por nullo, poniendo á cada uno de los contrahientes en su libertad. Lat. *Matrimonium dirimere, nullum & invalidum declarare.* PARR. Luz de Verd. Cath. plat. 5. del Sacramento del Bautismo. Y contrahe el parentesco espiritual con el bautizado, y con el padre y la madre del bautizado, tan estrecho, que no solo impide que entre si se casen, sino que *dirime* y anula el Matrimonio, si habiendo este parentesco se contrahe.

DIRIMIENTE. part. act. del verbo Dirimir. Lo que dirime. Usase privativamente en la Teología moral, y se aplica á los impedimentos

que disuelven y anulan algun contrato espiritual: como el Matrimonio. Lat. *Dirimens.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 23. Aunque despues venga á descubrirse que por algun impedimento *dirimente* no fue válido ni contante.

DIRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Dirimir en sus acepciones. Lat. *Diremptus, a, um.*

DIRUIR. v. a. Arruinar ò destruir. Es voz de poco ò ningun uso, y tomada del Latino *Diruere*, que significa lo mismo. ABARC. Annal. Rey Don Sancho el mayor, cap. 1. num. 7. Y *fué* tan *diruida* en la general persecucion de los Moros, que mas era casa de lágrimas y ruinas, que de Religion.

DIRUIDO, DA. part. pass. del verbo Diruir. Lo así destruido, ò arruinado. Lat. *Dirutus.* MORET, Annal. lib. 2. cap. 3. Tambien creemos *fué* efecto desta guerra de Leovigildo con los Vascos, la ruina de un Pueblo, que á dos leguas de Vitória se vé *diruido*.

DIS. Prep. que corresponde á la Latina, y solo se halla en composicion. Unas veces es negativa, como en Discordar, otras aumenta la significacion: como en Discantar, y otras significa variedad, division ò diversidad: como en Disponer, Distribuir.

DISANTO. f. m. Lo mismo que Domingo ò dia de fiesta: esto es Dia santo, que es de donde se corrompió. Siempre ha sido voz del uso de las Aldéas. Lat. *Dies festus.* GONG. Rom. Lyric. 18.

*En el báile del exido,
nunca Menga fuera al báile,
perdió sus corales Menga
un disanto por la tarde.*

Cada semana tiene su *disanto*. Refr. con que se consuela á los que padecen trabajos ò aflicciones, previniendoles de que no duran siempre, y naturalmente se interrumpen con alguna cosa favorable. Lat.

Alternis vicibus veniunt requiesque laborque.

Por las visperas se conocen los *disantos*. Refr. que enseña, que los prudentes, por las señales anteriores, se previenen para lo futuro, haciendo el juicio de lo que puede suceder. Lat.

Vespere pranosces quid cras, quid deinde futurum.

DISCANTAR. v. n. Cantar. Usase frecuentemente por componer, hacer ò decir versos. Es compuesto de la preposicion Dis, y el verbo Cantar. Lat. *Cantitare. Carmina fundere.* PIC. JUST. f. 88. Sobre el qual passo he oido *discantar* algunos Poetas.

DISCANTAR. Vale tambien glossar ò añadir alguna cosa á otra, ò hablar mucho sobre alguna materia. Lat. *Cantilenas iterare. Profuse loqui.* CERV. Nov. 5. pl. 179. Un muchacho agüdo..... le trahía nuevas de lo que en la Ciudad passaba: porque sobre todo *discantaba* y á todo respondía. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. No quiero así *discantar*, sobre el canto llano de mis palabras.

DISCANTAR. En la Música vale echar el contrapunto sobre algun passo. Lat. *Concentum elevare, vel Dulces & jucundos concentus addere.*

DISCANTADO, DA. part. pass. del verbo Dis-

Discantar en sus acepciones. Lat. *Cantitatus*. *Profusè dictus*, &c. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Gozaba la florida libertad, loada de sabios, deseada de muchos, cantada y *discantada* de Poetas.

DISCANTE. f. m. Espécie de guitarra pequeña, que comunmente se llama Tipie. Lat. *Exigua lyra, parvula*. FR. L. DE LEON, Perf. Catad. §. 1. Tendria V. m. por su cocinero, y dariale su salario al que no supiese salar una olla, y tocasse bien un *discante*.

DISCANTE. Vale tambien concierto de Música, especialmente de instrumentos de cuerda. Lat. *Dulcis & jucunda consonantia*.

DISCEPTACION. ff. Controverfia, disputa, de palabra o por escrito, sobre alguna cuestión que se intenta examinar. Viene del Latino *Disceptatio*, que significa lo mismo.

DISCEPTAR. v. n. Disputar, contender, arguyendo sobre alguna materia. Tiene poco uso. Viene del Latino *Disceptare*, que significa lo mismo.

DISCEPTADO, DA. part. pass. del verbo Disceptar. Lo así disputado, arguido. Lat. *Disceptatus*.

DISCERNIMIENTO. f. m. Juicio recto que se hace de las cosas, distinguiéndolas entre sí, y diferenciando unas de otras. Lat. *Dijudicatio*. *Discretio*.

DISCERNIMIENTO. En lo forense es el nombramiento judicial que se hace por los Jueces, señalando tutor ó curador á algun pupilo. Lat. *Tutoris in pupillum designatio*. RECOR. lib. 2. tit. 8. l. 27. De curaduría de bienes por el pedimento y juramento del curador, y fianza y *discernimiento* lleven veinte y quatro mavedis.

DISCERNIR. v. a. Distinguir una cosa de otra, conocer y ajuiciar la diferencia que hai entre las dos. Tiene la anomalía de recibir *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo discierno, disciernes tu, discierna aquel, &c. Viene del Latino *Discernere*, que significa esto mismo. En lo antiguo se decia Discerner. Lat. *Dijudicare*. *Distinguere*. *Dispicere*. SAAV. Empr. 7. Sin que la prudencia llegue á *discernir* lo honesto de lo malo, y lo útil de lo dañoso. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Esta invención de los Escudos se hizo para acreditar la antigüedad de los linages, y para *discernir* lo noble de lo plebeyo.

DISCERNIR. Vale tambien distinguir, á diferenciar phyicamente con algun sentido, especialmente el de la vista. Lat. *Discernere*. *Discriminare*. *Internoſcere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 11. Los Españoles, señor, tenemos otra vista con que *discernir* el color de las palabras.

DISCERNIR. En lo forense vale encargar el Juez la tutela ó curaduría á alguna persona, aprobando la nombrada en el testamento, ó nombrandola y declarandola por ley. Lat. *Tutori pupillum tradere, committere*, vel *Pupillo tutorem adjudicare, designare*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 17. num. 132. A falta de Juez seglar,

puede el Eclesiástico *discernir* la tutela al menor.

DISCERNIDO, DA. part. pass. del verbo Discernir en sus acepciones. Lat. *Discretus*. *Djudicatus*, &c. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 277.

*Mal discernidos los campos,
y los rios, los corderos
beben hierba y agua pacen,
de sed engañada namorientos.*

DISCIPLINA. f. f. Doctrina, enseñanza, gobierno ó instrucción de alguna persona, especialmente en lo Moral, Artes liberales y ciencias. Es voz puramente Latina *Disciplina*, y se suele decir Dicipina. B. DE LA TORR. Vision deleit. part. 1. cap. 1. El mi oficio es tratar de la *disciplina* ó artificio de las letras Latinas. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Por el concierto y rigurosa *disciplina*, que los Romanos guardaban.

DISCIPLINA. Vale tambien el arte y la ciencia misma. Lat. *Ars*. *Doctrina*. *Disciplina*. VILLALOB. Probl. Dial. 1. Pero ciertamente adolecemos los Médicos desta plaga, mas que todos los profesores de las otras *disciplinas*. QUEV. Defens. de Epicur. Puede ser la causa el aborrecer á Platón y Aristóteles, y á otros semejantes, que se preciaban del conocimiento de muchas *disciplinas*.

DISCIPLINA. Significa asimismo una manera de vida reglada segun las leyes de cada profesión ó instituto, y su observancia. Lat. *Disciplina belli, aut militaris, regularis, aut ecclesiastica*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 19. Aunque tuvieron de su parte la ventaja de pelear bien ordenados contra un ejército sin *disciplina*. PINEL, Retr. lib. 3. cap. 3. §. 5. Gran zelador de la *disciplina* Eclesiástica y autoridad de la Sede Apostólica. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 10. Por menos ajustada al rigor de la *disciplina* regular, deslució sus relevantes prendas.

DISCIPLINA. Vale tambien el instrumento de que se usa para el exercicio de los azotes. Suele formarse de alambre para mayor rigor; pero lo regular es de cañamo torcido y separado en diferentes ramales. Usase comunmente en plural. Lat. *Flagellum*. QUEV. Tacañ. cap. 16. Al descuido hacia que se le viesse por debaxo de la capa una *disciplina*, salpicada con sangre de narices. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 5. Las alhajas que entraron con esta Reina de sí propia, fueron filicios, *disciplinas* para macerar su virginal carne.

DISCIPLINA. Se llama tambien el exercicio mismo de azotarse ó ser azotado, ya sea por castigo y penitencia, ó por mortificacion voluntaria para sujetar las pasiones. Lat. *Flagellatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Calimiro. Castigabase con rigurosas *disciplinas*, procurando atligir su carne de todas maneras.

DISCIPLINABLE. adj. de una term. Lo que es capaz de instrucción y enseñanza, no solo en los hombres; pero tambien en los brutos: y así se dice del elephante y otras bestias. Lat. *Docilis*. *Aptus ad disciplinam vel institutionem*. *Dis-*

Disciplinabilis. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. Qué mucho que amanse los ánimos feroces de los hombres, y que haga los ingenios mas duros, dóciles y *disciplinables*?

DISCIPLINAR. v. a. Instruir, enseñar, habilitar à alguno en lo que es propio y se debe saber en una profesion u otra cosa. Formase del nombre Disciplina : y se dice tambien Diciplinar. Lat. *Instruere. Erudire. Instituire.* QUEY. Romul. El ejército es una escuela de caballos, donde se *disciplinan* los indómitos. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 1. Otro que con ellos venia, les dixo: Pues dexádmelo y caílad, que yo lo *disciplinaré* como se entienda, y no se dexe tan fácil entender.

DISCIPLINAR. Vale tambien azotar u dár disciplina por mortificacion o por castigo. Su uso mas frecuente es en pasiva. Lat. *Flagellis cadere, verberare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 68. Señor, respondió Sancho, no soi yo Religioso para que desde la mitad de mi sueño me levante y me *discipline*.

DISCIPLINANTE. part. act. del verbo Disciplinar. El que disciplina o se disciplina. Llámase frecuentemente así el que se vá azotando para andar con mas mortificacion las Estaciones, y seguir las procesiones en Quaresma y otros tiempos. Comunmente van cubiertos de una túnica blanca, que dexa desnudas las espaldas, las que se hieren o llagan y azotan con un ramal ordinariamente de hilo, y en la cabeza llevan un capiróte blanco, con el qual cubren la cara. Dicese tambien Diciplinante. Lat. *Qui se flagellis verberat, vel cedit.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 26. §. 12. Huvo procesión de *disciplinantes* mui grande, sin que faltase hombre de Corte que no fuese en número de los *disciplinantes*, o con hachas en las manos.

DISCIPLINANTE DE LUZ. En la Germania significa el que sacan à la vergüenza. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

DISCIPLINANTE DE PENCA. En la Germania significa el azotado por Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

DISCIPLINADO, DA. part. pass. del verbo Disciplinar en sus acepciones. Dicese tambien Diciplinado. Lat. *Instructus. Flagellatus. Institutus, a, um.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 7. De qual ejército bien *disciplinado* se pudieron deshacer enteramente los abusos? ERCELL. Arauc. Cant. 9. Oñ. 53.

*Que los bárbaros ya disciplinados,
Del todo se cerraron apiñados.*

DISCIPLINADO. Metaphoricamente significa Jaspeado : lo que se suele aplicar à las flores (con especialidad al clavél) quando son matizadas o salpicadas de colores varios. Lat. *Discolor. Variis coloribus aspersus.* GONG. Letr. Sacr. al Nacimiento.

*Qué dirémos del clavél
que nos dá el beno?
Dirémos que es blanco, y que
lo que tiene de encarnado,
será mas disciplinado,
que ningun otro lo fué.*

DISCIPULADO. f. m. Conjunto, agregado de discipulos que cursan una Escuela. Viene del Latino *Discipulatus*, que significa esto mismo. PALAF. Peregr. de Philot. lib. 2. cap. 13. Quieres el *discipulado*, y huyes de la doctrina y práctica que se enseña en esta Escuela. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 731. Allí professaron su *discipulado* quantos hombres doctos gozó despues España en Cáthedras y gobiernos.

DISCIPULADO. Se usa alguna vez por la misma doctrina, enseñanza o educación. Lat. *Disciplina.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 4. Del *discipulado* deste Maestro se precia mucho San Gerónimo, y en muchos lugares de sus obras hace del memoria.

DISCIPULO, LA. f. m. y f. La persona que aprende alguna ciencia o facultad del Maestro, à cuya enseñanza y disciplina se entrega. Es voz puramente Latina *Discipulus.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 15. A esto contradice manifestamente el haver sido *discipulo* de San Saturnino. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 5. Que deseaba ser verdadera *discipula* de Christo, en cuya Escuela, olvidar al mundo, y dár de mano à la carne y sangre, era la lección primera, y mas importante.

DISCIPULOS. Se llaman por excelencia y Antonomasia los que siguieron y acompañaron à Jesu Christo, como à su Maestro y à su Doctor : que además de los Apóstoles se cuentan hasta setenta y dos : y aun todos los primeros Fieles se llamaron así, hasta que en Antiochia se llamaron Christianos. Lat. *Discipuli, orum.* L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 23. punt. 5. Yo tambien me gozaré, dando à la Virgen el parabien de los dones que recibió, y del contento que tuvo viendo à todos los *Discipulos* llenos del Espiritu Santo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 14. Los *Discipulos*, viendo en ayunas à Jesus, le hacian infancia que comiese.

DISCIPULOS. Se llaman tambien los que siguen las opiniones y doctrina de alguno, aunque no hayan sido de su tiempo : como los discipulos de Platón u de Epicuro, que hai oy dia. Lat. *Discipuli. Sectatores.* GONG. Son. que empieza : Gracias os quiero dár sin cumplimiento.

*Qualquier regalo de durazno o pera
Acoto suyo, si podrá un amigo
Acotar un discipulo de Escóto.*

DISCIPULOS. En la Música se llaman aquellos quatro tonos mûlicos de los ocho que están debaxo de los otros, y son los pares, como 2. 4. 6. 8. è inferiores à los otros quatro, que se llaman Altos y Maestros. Lat. *Discipuli.* NASARR. Fragm. Music. Quatro de las composiciones o tonos se llaman Maestros, y quatro *discipulos*.

DISCO. f. m. Entre los Antiguos era una bola de metal o piedra, de un pie de diametro, de que se servian en los juegos del gymnasio, para exercitar los mancebos la fuerza, y mostrar la destreza en arrojarla. Es voz Latina *Discus* y tiene poco uso.

Disco. En la Astronomia llaman al cuerpo del Sol

Sol ù de la Luna como aparece à nuestra vista, por la figura que representa de un disco: y por ampliacion el cuerpo de otro qualquier Astro: y en la Optica el cuerpo de los crystales cortados mathematicamente para el uso de sus operaciones. Lat. *Discus*.

DISCOLO, LA. adj. Avieso, indocil, inquieto, dificil de sujetar, alborotador, perturbador de la paz, y peligroso en su Compañia. Es voz puramente Griega. Lat. *Dyscolus*. REGIM. DE PRINC. part. 2. lib. 2. Porque no sea dicho *discolo*, que quiere decir home que anda por los barrios, ò por las plazas, ò por las tabernas, ò por las casas de las malas mugeres. ALCAZ. Chron. Lib. prelin. cap. 8. §. 7. Yá aquel número de *discolos* habria acabado con toda la Religión, quando à su ruina sobra uno tolerado.

DISCOLOR, adj. de una term. Cosa de varios y diversos colores. Voz puramente Latina *Discolor*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 34.

*De las urnas los Tbraces hagan peso,
Que el tanto discolor como podía
Computar de los males el exceso
Que incluye cada mes y cada día.*

DISCONFORME. Vease Desconforme.

DISCONTINUAR. Vease Descontinuar.

DISCONVENIENCIA. Vease Desconveniencia.

DISCONVENIENTE. Vease Desconveniente.

DISCONVENIR. Vease Desconvenir.

DISCORDANCIA. f. f. Contrariedad, diversidad, desconformidad de unas cosas con otras. Viene del verbo Discordar. Lat. *Discordia*. *Dissentio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 8. Y aquí hallamos otra de aquellas *discordancias* de Autores, que ocurren con frecuente infelicidad en estas narraciones. MOND. Dissert. 4. cap. 4. num. 18. No es mi intento dilatar me ahora en referir la variedad y *discordancia* con que contienden los Escritores.

DISCORDAR. v. n. No convenir unas cosas con otras, ser contrarias, opuestas ù desemejantes. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo discuerdo, discuerda tu, discuerde aquel. Lat. *Discordare*. *Disconvenire*. GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Porque por la mayor parte *discordaban* las unas de las otras. MOND. Dissert. 3. cap. 4. num. 17. Cuyas copias *discuerdan* tanto, como confiesan Gaspar Escolano y Fr. Juan Murillo.

DISCORDAR. En la Música es no estar acordes las consonancias, ù de los instrumentos ù de las voces, ò no tener la debida proporcion de unas à otras. Lat. *Discrepare*. *Dissonare*.

DISCORDE, adj. de una term. Desconforme, desavenido, opuesto en el dictamen ò en la regla y orden de una cosa con otra. Lat. *Discors*. *Dissentiens*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 8. Porque andaban encontradas las respuestas de sus ídolos, y *discordes* en el dictamen los espíritus inmundos. CANC. Obr. Poet. Rom. al incendio de Troya.

*El agua y el áire sirven
al voráz fuego conformes:
O! como para una ofensa
se aunan los mas discordes.*

Tom. III.

DISCORDE. En la Música vale dissonante, falto de consonancia y uniformidad, en la perfeccion del concierto de voces ò instrumentos. Lat. *Discrepans*. *Dissonans*. ULLOA, Poet. Son. que empieza, Juzgaba Celia.

*I que afina discordes consonancias,
Siendo para templar las voluntades,
El dexar una falsa todo el arte.*

DISCORDIA. f. f. Oposicion de voluntades, desunion de ánimos, ò contrariedad de opiniones. Es voz puramente Latina *Discordia*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Introd. Reyes vencidos y presos, *discordias* entre padres y hijos, hermanos y hermanas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 11. Que sin dexar alguna *discordia* en los dictámenes, introduzca los vínculos de la voluntad.

DISCORDIA. Por extension vale contrariedad, oposicion ù desavenencia de otras cosas. Lat. *Discrepantia*. *Differentia*.

Ser, ò echar la manzana de la *discordia*. Phrase con que alusivamente se explica que alguno es, ù dá la causa de disensiones, odios y envidias entre otros. Lat. *Discordia pomum iacere, emittere*.

DISCRECION. f. f. Prudencia, juicio y conocimiento con que se distinguen y reconocen las cosas como son, y sirve para el gobierno de las acciones y modo de proceder, eligiendo las mas à propósito. Lat. *Discretio*. *Prudens iudicium*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Con silencio, sagacidad y *discrecion*, podrás ser el verdugo de tu agrávio. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Remitiendo à la *discrecion* de la ofrenda todo lo que faltaba en el razonamiento.

DISCRECIÓN. Vale tambien agudéza de ingenio, abundancia y fecundidad en la explicacion, adornada de dichos oportunos, entretenidos y gustosos. Lat. *Acumen*. *Solertia*. *Facunditas*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §. 5. Si viessemos un niño de edad de tres años, que hablasse con tanta *discrecion* y eloquencia como un grande Orador, luego diriamos, Otro habla en este niño. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. La persona por bien dispuesta, y la ponderosa *discrecion* de sus palabras eran recomendacion para que se atendiese y no se desestimasse su suplica.

DISCRECIÓN. Se llama tambien la misma cosa hecha ù dicha con agudéza, eleccion, fat ò gragejo. Lat. *Argutia*. *Lepiditas*. *Facetia*. *Sales*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Que yo sé que gustara la señora Luscinda mucho de Daráira y Garáya, y de las *discreciones* del Pastor Darinél.

A discrecion. Modo adverbial, que vale al arbitrio, ò à la voluntad de otro. Lat. *Ad alterius arbitrium vel voluntatem*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 24. Quedó pocos meses de parte del realejo sin guardia, à *discrecion* de pocos enemigos.

A discrecion. En la Milicia vale al arbitrio, anrójo y voluntariedad de los soldados: y así se dice, Alojarse à *discrecion*. Lat. *Voluntarie*. *Liberè*. *Indistinctè*. RECOR. lib. 6. tit. 4. l. 18. Y

anfibolismo, quando mandamos ir à algunos Capitães à hacer gente de guerra, dizque comen à *discreción*, à costa de los Pueblos por dō passan.

Darse ó rendirse à discreción. Phrasé Militar, que vale entregarse à la voluntad y arbitrio del vencedor, sin capitulacion, pacto ò condicion alguna. Lat. *Victorum voluntati & pietati se committere, tradere*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 5. num. 212. Y si no los defendiesen, se darian à la *discreción* del enemigo.

Edad de discreción. Se llama la edad en que se empieza à discernir las cosas, y à hacer juicio de ellas. Lat. *Prudens, rationalis etas*. B. DE LA TORR. Vis. delcít. part. 2. cap. 8. Que despues que es en *edad de discreción*, la razón le convida al bien.

Jugar discreciones. Es jugar entre algunas personas à qualquiera juego, y el que pierde tiene obligacion de hacer un regalo à quien gana, segun su voluntad. Lat. *Ludere donis, munusculis*.

DISCREPANCIA. f. f. Diferencia, desigualdad, falta de proporcion entre algunas cosas comparadas entre sí. Es voz Latina *Discrepantia*. Lat. *Differentia*. AMBR. MOR. Disc. de la manera de contar los años. Hai diversidad en el año, que unos Autores señalan uno y otros otro, con *discrepancia* de dos ò tres años. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 19. Sin que en las doctrinas tenga el uno con el otro una tilde de *discrepancia*.

DISCREPAR. v. n. Desdecir una cosa de otra, no ajustarse ò conformarse con ella, diferenciarle ò desigualarse. Viene del Latino *Discrepare*. Lat. *Differre*. ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 8. Y así no es mucho que haviendose corrompido la Lengua Latina en España, *discrepe* despues de tantos siglos de su original en muchos modos de decir. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 19. Vá conforme à los otros dos, en la substancia de los hechos, sin *discrepar* de la verdad de ellos.

DISCREPANTE. part. act. del verbo Discrepar. Lo que se diferencia ò desdice de alguna cosa, no se ajusta ò no conviene con otra. Lat. *Discrepans. Differens*. OCAMP. Chron. lib. 5. cap. 8. Entendió luego ser los intentos de la proposición *discrepantes* de lo que sonaban las palabras. MEN. Copl. 10.

Mas bien acatada tu varia mudanza,

Por ley te gobiernas, maguer discrepante.

DISCRETAMENTE. adv. de modo. Prudente y juiciosamente, con ingenio y agudeza. Lat. *Consideratè. Prudenter. Ingeniosè. Differtè*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 3. El fiervo de Dios en aquellas necesidades que à la naturaleza son forzosas, debe ser *discretamente* provído. ERCILL. Arauc. Cant. 10. Oñ. 29.

Caupolicán, que estaba por fuez puesto,

Mostrandose imparcial, discretamente,

La furia de Orompello aplaca presto,

Con sabrosas palabras blandamente.

DISCRETEAR. v. n. Hablar discretamente, usar en la conversacion oportunamente de los chistes, agudezas, sales, equívocos y con-

ceptos. Lat. *Ludere facetiis, vel salibus*. SOLB. PINO. lib. 1. §. 14. Parlaba con su dama mi Amigo, y yo mientras los dos *discreteaban*, sintiendome cansado, me quise recostar al umbral de una puerta. ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 2. El Colegial *discreteaba*: el sobrino del Obispo hablaba poco y malo.

DISCRETÍSSIMO, MA. adj. superl. de Discreto. Muy discreto. Lat. *Differtissimus. Prudentissimus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 38. Confiada citoi señor poderoso, hermosísima señora, y *discretísimos* circunstantes.

DISCRETO, TA. adj. Cuerdo y de buen juicio, que sabe ponderar y discernir las cosas, y darle à cada una su lugar. Viene del verbo Discernir. Lat. *Differtus. Prudens. Solers*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Que no son todas las personas tan *discretas*, que sepan poner en punto las cosas. ESQUIV. Rim. Decim. à sus Obras.

*Lo que al discreto le obliga,
al ignorante le ofende.*

DISCRETO. Se llama tambien el que es agudo y eloquente, que discurre bien en lo que habla ò escribe. Lat. *Ingeniosus. Differtus. Argutus. Elegans*. LOP. Dorot. f. 147. Todos fuisteis contra mi, ella con injurias, Gerarda con hechizos, tu con dexarme, y un Caballero *discreto* con persuadirme. GONG. Rom. bur. 33.

*De discretos putativos
en el aplauso del vulgo,
que por mas que anden compuestos,
son simples en todo el mundo:
abernuncio.*

DISCRETO. Se extiende figuradamente à las acciones, hechos ò dichos con prudencia, oportunidad ò agudeza. Lat. *Lepidus. Facetus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Quiso la fortuna que hallasse un dia un billete tuyo..... tan *discreto*, tan honesto y tan enamorado. ESQUIV. Rim. Marc. Antonio y Cleopatra. Oct. 37.

*Porque son las lisonjas mas discretas,
Oídas, consonancias de los labios
Mas despues de creídas son agravios.*

DISCRETO. En la Tercera Orden de S. Francisco, y en otras Comunidades Religiosas, es el fugeto elegido, para que como Consiliario asista al superior en las juntas, para el gobierno, con su parecer y direccion. En este sentido se usa como sustantivo. Lat. *Discretus*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 294. Y los que estan en la Capilla antigua de la Orden Tercera, de cuya Junta fué *Discreto* muchos años, y ultimamente Ministro de dicha Orden.

Quantidad discreta. Se llaman los números, y es el objeto de la Arithmética, como la cantidad continua lo es de la Geometría. Lat. *Discreta quantitas*.

DISCRÍMEN. f. m. Riesgo, peligro, ò contingencia dél. Es voz puramente Latina *Discrimen*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 11. Estaría la República en grandísimo riesgo y *discrímen*, si los oficios públicos se diesen à hombres incapaces. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 59. Conoceria claro en quanta ventura y *discrímen* quedaba todo.

DISCULPA, f. f. Razón y causa que se dá ò se tiene para excusa del defecto ò delito que se imputa. Es compuesto de la preposición Dis, y el nombre Culpa. En lo antiguo se decia Desculpa. Lat. *Excusatio*. CERVELL. Retr. part. 3. §. 2. Falta decir como era Rachel: no se le pondere à Alphonso el delito, sin que se le proporcione la *disculpa*. ESQUIL. Rim. Rom. 5.

*No se que tienen los zelos,
que no se encubren jamás,
y sin faltarles disculpas,
las mas veces son verdad.*

DISCULPABLE, adj. de una term. Lo que se puede disculpar, y se hallan facilmente razones para excusarlo. Lat. *Excusabilis*, e. *Excusare dignus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 23. Porque en ninguna ocasion es *disculpable* la mentira.

DISCULPACION, f. f. Voz forense. Disculpa, descargo del delito de que algun reo es acusado. Lat. *Ratio. Excusatio*.

DISCULPADAMENTE, adv. de modo. Con razón que disculpe ò excuse. Lat. *Causa vel ratione*. SOLIS, Com. La Gitanilla. Jorn. 1.

*Ahora que estoi de amante,
disculpadamente ciego.*

DISCULPAR, v. a. Excusar, dar, y proponer las razones que pueden hacer menor ò paliar el delito ò falta de alguno. Es formado del nombre Disculpa, y en lo antiguo se decia Desculpar. Lat. *Rei alicuius rationem reddere, excusare*. CERVELL. Retr. part. 3. §. 3. Huvo en Rachel una discreción que desmintió su edad, una edad que *disculpó* su inadvertencia, un desden que engrandeció su hermosura. QUEV. Fort. El Rey que no asiste à su defensa, *disculpa* à los que no le asisten.

DISCULPADO, DA. part. pass. del verbo Disculpar. Lo así excusado. Lat. *Excusatus*. ULLOA, Obr. Poet. f. 22.

*Piel es la persuasion quando te induce,
No à cometer, à commutar ofensas,
Por las mas disculpadas y mas leves.*

DISCURRIMIENTO, f. m. Discurso, ò razonamiento. Es voz rústica y de las Aldeas. Lat. *Ratiocinium*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Resolvamonos cuerpo de mi, dixo Sancho, y digame finalmente lo que tiene, y déxese de *discurrimientos*.

DISCURRIR, v. n. Andar, caminar, correr por diversas partes ò parages. Viene del Latino *Discurrere*, que significa esto mismo. Lat. *Ruere. Vagari*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 7. *Discurrían* los Soldados de veinte en veinte, sin daño. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 68. Cobraron mayor ánimo los enemigos: y guiandolos el Conde Juliano, *discurrieron* por el Andalucía y parte de Extremadura.

DISCURRIR. Vale tambien hablar, tratar ò platicar sobre alguna cosa. Lat. *Sermones conferre, colloqui*. HORTENS. Mar. f. 155. Vos pues, ò grande Infante, desatad con vuestro nombre mi lengua, y con vuestra voz ofered ruegos à la Madre y al Hijo para que de vuestros méritos y de las déudas de aquella gran vianda pueda *discurrir*. CALD. Com. El en-
Tom. III.

canto sin encanto. Jorn. 2.

*Para qué es querer conmigo
discurrir tu, si contigo
es locura el discurrir.*

DISCURRIR. Metaphoricamente vale examinar, pensar y conferir las razones que hai en favor ò en contra de alguna cosa, infiriendolas y sacandolas de sus principios. Lat. *Exco-gitare. Discutere. Aliquid ex aliquo inferre*. SAAV. Empr. 13. Quando el Pueblo no alcanza las acciones del Príncipe, las *discurre*, y siempre siniestramente. SOLIS, Com. Un bobo hace ciento. Jorn. 1.

*Mas con zelos quien discurre?
pues son locura los zelos.*

Quien tal *discurriera*! Locucion que equivale à Quien tal pensara, quien tal imaginara, quien tal creyera: de las quales se suele usar en las contingencias no esperadas ni prevenidas. Lat. *Quis cogitet? Quis crederet?*

DISCURRIDO, DA. part. pass. del verbo Discurrir en sus acepciones. Lat. *Discusus. Illatus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 2. Quedando señalado el dia, *discurrido* el modo, y encargado el secreto.

DISCURSAR, v. a. Lo mismo que Discurrir. Viene del Latino *Discurrere*, pero yá de menos uso. SOLD. PIND. lib. 2. §. 12. Viendo que en el mismo portal havia unas pequeñas vigas, *discurfando* el remedio salí à la plaza. FIGUER. Passag. Aliv. 1. Tal vez en conversaciones oí *discurrar* sobre este punto.

DISCURSANTE, part. act. del verbo Discursar. El que discurre. Tómase regularmente por lo mismo que Discursista. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 21. No obstante el motivo de aquella detención, quieren los *discursantes* Franceses, y sus aficionados en Italia, que el Emperador cometiese culpa contra la prudencia militar. ESQUIL. Rim. Cart. al Conde de Lemos.

*Mas yá la ociosa digresion corrijo,
Medroso de incurrir en discursante,
Si à buen librar escapo de prolixo.*

DISCURSISTA, f. m. La persona que sobre todo forma discursos, por ser de genio caviloso. Lat. *Sciulus. Sophista*. BARBAD. Cab. perf. f. 71. Los *discursistas* decian que tanta prevención se havia hecho con animo de librar al ciego y despeñado amante.

DISCURSIVO, VA. adj. Lo que discurre, ò hace discursos. Lat. *Discusor. Ratiocinator*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 5. cap. 10. num. 453. Porque el amor no suele ser *discursivo*, y ordinariamente toma sus resoluciones solo con la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Para no tener ociosa la gente, que es el mejor camino de tenerla menos *discursiva*, ordenó que saliesen dos baxéles à reconocer la costa.

DISCURSIVO. Vale tambien pensativo, ò profundamente aplicado à su imaginación. Lat. *Cogitabundus. Meditabundus*. GONG. Poliph. Oct. 26.

*Este de cortesía no pequeño
Indicio, la dexó aunque estatua belada,
Mas discursiva y menos alterada.*

DISCURSO. f. m. La carrera, el camino que se hace à una parte y à otra, siguiendo algun rumbo. Viene del Latino *Discursus*, vel *Discursio*, que significa lo mismo. ESQUIL. Rim. Marc. Antonio y Cleopatra. Oct. 80.

*Al vuelo de las aves mas sublime
Guerra de balcones mueven por el viento,
Con tan sutil discurso, que no imprime
En el aire señal su movimiento.*

DISCURSO. Facultad racional con que se infieren unas cosas de otras, sacandolas por consecuencias de sus principios. Lat. *Facultas discursiva*. *Ratiocinium*, ii. QUEV. Zahurd. Tu vieron letras y *discurso*, y fueron discretos. JACINT. POL. pl. 242.

*Tu por no ver males desde el daño,
Los ves desde el discurso prevenida.*

DISCURSO. Se toma tambien por el acto de la facultad discursiva. Es la tercera operacion del entendimiento. Lat. *Discursus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Y salir de aquel revuelto laberinto, donde su mal *discurso* le havia puesto. QUEV. Provid. de Dios, trat. 1. Quando su iniquidad niega la historia Divina, no puede negar el *discurso* que en ella se funda.

DISCURSO. Se toma muchas veces por el uso de la razon. Lat. *Rationis usus*, vel *exercitatio*. SAAV. Empr. 2. Apenas tiene el Principe *discurso*, quando sus criados le lisonjean. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Quede sin luz en los ojos, y sin *discurso* en el entendimiento.

DISCURSO. Vale tambien reflexion sobre algunos principios y conjeturas, y sospecha ò imaginacion que se forma en virtud de ellas sobre alguna cosa. Lat. *Ratiocinatio*. *Meditata reflexio*. *Suspicio probabilis*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Puesto que le va faltando el ingenio, quando de proposito se pone à hacer *discursos*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 18. En Tlascala fueron varios los *discursos* que se ocasionaron deste suceso.

DISCURSO. Vale tambien razonamiento, plática ò conversacion ponderada y dilatada, sobre alguna materia. Lat. *Differta sermocinatio*, *colloquutio*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Pues cada circunstancia me parece à mi que es digna de un largo *discurso*. M. AYAL. Vid. de S. Maria Cerv. cap. 7. A todo este *discurso* del rio, estuvo nuestra Santa con modestia y compostura virginal.

DISCURSO. Significa asimismo Tratado ò escrito, que contiene varios pensamientos y reflexiones sobre alguna materia, para persuadir ò ponderar algun intento. Lat. *Tractatus*. *Dissertatio*. QUEV. Entremet. Este es el *discurso* del Entremetido y la Dueña: si le pareciere que son una misma cosa, sea en buen hora.

DISCURSO. Se toma tambien por espacio que corre ò passa de un tiempo à otro, ò de una cosa à otra. Lat. *Transcursus*. *Spatium temporis*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 19. Y adelante en el *discurso* de mi vida, conocí muchos de los que se nombran en la historia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. En el *discurso* de los seis dias que se detuvo

Hernan Cortés..... se conoció, con nuevas experiencias, el afecto con que deseaban la paz los de Tlascala.

DISCUSSION. f. f. Exámen diligente y exacto de algun punto dificultoso. Lat. *Discussio*, de donde viene. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 52. Trátase con harta agudeza lo que à esto toca, y parece bien en la sutil *discusión* que sobre estos juramentos se hace.

DISCUTIR. v. a. Examinar atenta y diligentemente las particularidades y circunstancias de alguna materia, para descubrir y averiguar lo cierto, ò investigar y registrar otra qualquier cosa. Viene del Latino *Discutire*. Lat. *Aliquid accuratius*, *diligentiusque disquirere*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. Prolog. E dende adelante yo *discutiré* particularmente los Estados. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. De que trahia à luz mis secretos y los *discutía* y redargüia, me admiré de la alteza de su sabiduria.

DISCUTIDO, DA. part. pass. del verbo Discutir. Lo así examinado y reconocido. Lat. *Discusus*. *Investigatus*, a, um. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 5. num. 12. La verdad examinada y *discutida*, sale mejor à luz.

DISFAMACION. f. f. La accion de Difamar. Viene del Latino *Diffamatio*, que significa lo mismo, por cuya razon se dice tambien Difamacion. B. DE LA TORR. Vision de leit. part. 1. cap. 3. Demonstrandoles el daño de la *diffamacion*, deshonor y vergüenza. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 135. En gran *diffamacion* y perjuicio de su persona.

DISFAMADOR. f. m. El que quita el crédito, ò publica algo contra la buena reputacion y fama de otro. Algunos dicen Difamadór. Lat. *Diffamator*. *Qui alienius famam inquinat*, *aterrit*. NAVARR. Man. cap. 18. num. 46. Bastaria que el *diffamadór* preguntasse à quien aquello dixo, si se acordaba de algun mal que él le hoviesse dicho de Hulano.

DISFAMAR. v. a. Desacreditar, publicar algun defecto de alguno contra su buena reputacion y crédito. Dicese tambien Difamar, y en lo antiguo se decia Desfamar. Derivase del Latino *Diffamare*. Lat. *Infamare*. *Alienius famam atterere*. *Infamia afficere*. CALIST. Y MELIB. Act. 2. Por *diffamar* la vieja à tuerto y à derecho, pones en mis amores desconfianza. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Llegó à tanto el *diffumalle*, que unas Santas Virgines que vivian en obervancia en el monte Hermón, se comenzaron à recatar dél.

DISFAMAR. Por extension vale poner en mala opinion y fama, desacreditar aun las cosas insensibles, publicando algunas malas calidades y propiedades de ellas. Lat. *Infamare*. *Probris afficere*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 1. cap. 8. Almagro no quiso llevar ninguno, ni aun cartas dellos, porque no contasen los trabajos que havia passado, y *diffamassen* su empresa.

DISFAMADO, DA. part. pass. del verbo Difamar en sus acepciones. Lat. *Infamatus*, a, um. *Probro*, vel *turpi nota affectus*.

DISFAMATORIO, RIA. adj. Lo que es contra la buena opinion y fama. Lat. *Probrus. Famam atterens*. B. DE LA TORR. Vis. deic. part. 1. cap. 3. Quitados de la dissolucion *disfamatória* è carnalidad.

DISFAMIA. f. f. Mal nombre y mala reputacion. Lat. *Infamia, e. Macula, e. Probrum. Nota turpidinis*. VALER. DE LAS HIST. lib. 5. tit. 2. cap. 4. Por esta guisa fué la Reina Doña Elvira librada de tal peligro y *disfamia*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 15. hum. 27. San Ambrosio, porque no le hiciesen Obispo de Milán, hizo que unas rameras fuesen á su casa, y se le causasse *disfamia*.

DISFAVOR. f. m. Desaire, repulsa, accion ñ dicho de poca estimación y aprecio, respecto de alguno. Es de ordinario del superior al inferior, ñ de la danta al galán. Voz compuesta de la preposicion Dis, y el nombre Favor. Lat. *Designatio. Despectio*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 19. Aunque el *disfávor* y los desdenes suelen matar al amor en sus principios. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 17. Sentia el Cacique como *disfávor*, que passase por su distrito el exercito, sin admitir el obsequio de sus vassallos.

DISFAVOR. Se toma tal vez por la suspension del favor, influxo y benignidad de alguno, ñ por su oposicion y contrariedad. Lat. *Gratia denegatio, vel abjectio*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Que mostraba adversidad á los Christianos, á quien ellos atribuyen el favor ñ *disfávor* de este Planeta, como á sí el de la Luna. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 9. Esta es toda la razón que Theodoro dá del *disfávor* del Papa con Melécio.

DISFORME. adj. de una term. Lo que caréce de forma, proporcion ñ disposicion ordenada y regular de sus partes. Es formado de la preposicion Dis, y el nombre Forma. Lat. *Deformis*. VILLAVIC. Mosch. Cant. 3. Oct. 16.

*Pero si en él mató la bestia fiera
Su dueño, estotro efeto es mui disforme,
Pues nace de la fama el monstro fuerte,
A quien Bellerophonte dió la muerte.*

DISFORME. Vale tambien sumamente feo y horroroso. Lat. *Fædus. Horridus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 58. Yo, Sancho, bien veo que no soi hermoso; pero tampoco soi *disforme*. GONG. Son. burl. 15.

*O son de las montañas de Buxia
La fiera mona, y el disforme mico.*

DISFORME. Se dice frecuentemente de las cosas desmesuradas, y que sobrepujan y exceden en magnitud notablemente á las otras de su orden, sea en lo phyfico, ñ en lo moral. Lat. *Ingens. Pregrandis*. SAAV. Empr. 4. La profunda ignorancia causa desprecio è irrition, y comete *disformes* errores. QUEV. Tacañ. cap. 23. Levantóse entre ellos un alarido *disforme*.

DISFORMIDAD. f. f. Lo mismo que Deformidad.

DISFORMIDAD. Excesso en la grandéza de alguna cosa, tamaño desmesurado, y fuera de lo

regular, que se suele vér en aquel orden. Lat. *Magnitudo ingens*.

DISFORMISSIMO, MA. adj. superl. de Disforme. Mui disforme. Lat. *Ingentissimus. Fædissimus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Poco antes de la media noche seria quando llegamos al pié de una *disformíssima* y alta montaña.

DISFORMOSO, SA. adj. Lo mismo que Disforme por feo. Es voz antiquada. ESPEJ. DA LA VID. HUM. lib. 1. E el ser *disformosas* las hace aborrecibles.

DISFRAZ. f. m. Artificio para dissimular ñ encubrir alguna persona ñ cosa, que no sea conocida, desfigurandola. Es voz compuesta (segun Covarr.) de la preposicion Dis, y el Latino *Facies*, que significa la cara. Lat. *Conficta facies, vel species. Velamentum*. BURG. Gatom. Sylv. 1.

*Y alguno que á disfraces se remite,
Por no ser conocido,
En una caja de orinal metido.*

DISFRAZ. Vale tambien vestido particular de máscaras, que se usa en fiestas públicas y faraos, especialmente en el Carnaval. Lat. *Persona. Larva*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Pero se alegraban siempre los fines y las veras del espectáculo, con los bailes y danzas de invenciones y *disfraces*.

DISFRAZ. En lo moral vale qualquiera dobléz del ánimo, falta de sinceridad: dissimulacion con que se dá á entender otra cosa de lo que se siente. Lat. *Animi duplicitas. Versutia. Calliditas*.

DISFRAZAR. v. a. Mudar, variar, encubrir, desfigurar con alguna cosa sobrepuesta la apariencia y forma exterior de lo que se quiere ocultar. Viene del nombre Disfráz. Lat. *Larvis obtegere, velare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 46. Todos por orden y parecer del Cura, se cubrieron los rostros y se *disfrazaron*, quien de una manera, quien de otra.

DISFRAZAR. Vale tambien encubrir, ocultar, dissimular con palabras y razones aparentes lo que se juzga ñ se siente. Lat. *Versutias agere. Ambiguis dictis aliquid obtegere*. SAAV. Empr. 7. Si no se vence, y *disfraza* sus inclinaciones naturales, obrará ticapre uniformemente.

DISFRAZAR. En lo moral vale dar otro color y representacion á las cosas. Lat. *Adumbrare. Aliter depingere*. QUEV. Romul. Nunca faltan modos honestos para *disfrazar* las injurias sufridas.

DISFRAZADO, DA. part. pass. del verbo Disfrazar en sus acepciones. Lat. *Personatus. Larvatus. Adumbratus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Ocupado el pensamiento en el rostro, brio y belleza de la *disfrazada* doncella. CERVILL. Retr. part. 4. §. 9. Responderia ser mui de Angeles dar patentes los desengaños, y *disfrazados* los beneficios. BURG. Son. 73.

Escribe en Griego disfrazado en culto.

DISGREGACION. f. f. Accion que desune, separa y aparta las cosas unas de otras: como la Disgregación de los rayos de la luz. Lat. *Disgregatio*. LANOZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 5. Murieron en el Puerto algunos, y otros lle-

llegaron aflados de pies y manos, y medio ciegos del rigor de la region y *disgregación* de la nieve.

DISGREGAR. v. a. Separar, desunir, apartar unas cosas de otras. Viene del Latino *Disgregare*. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 31. Porque como anda el Sol al derredor del horizonte, entrele por los lados, y así la *disgrega*.

DISGREGAR. En la Optica vale esparcir los rayos de la luz, o las especies de los objetos, desunindolas, o extendiendolas demasiado. Lat. *Disgregare*.

DISGREGADO, DA. part. pass. del verbo Disgregar en sus acepciones. Lat. *Disgregatus*.

DISGREGATIVO, VA. adj. Lo que separa, desune o aparta las cosas unas de otras, especialmente la luz y las especies, respecto de la vista. Lat. *Disgregativus, a, um*.

DISGUSTADÍSIMO, MA. adj. superl. de Disgustado. Muí disgustado. Lat. *Valde exacerbatus*. Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 4. Si oía algun Predicador que no huviese tocado algo de la charidad con los enfermos..... venia *disgustadísimo*.

DISGUSTAR. v. a. Causar desabrimiento, o ser ingrato al gusto o paladar. Es formado del nombre Disgusto, y en lo antiguo se decía Desgustar. Lat. *Gustum offendere, pungere. Exacerbare*.

DISGUSTAR. Vale tambien causar enfado u pesadumbre a alguno, no convenir con él en lo que quiere o intenta. Lat. *Contristare aliquem, exacerbare*. NIEREMB. Dictam. prud. Decad. 9. No estés muí asido a tu parecer, que por no *disgustarte* todos te dexarán errar. Lop. Peregr. lib. 1. Amabanla con ternura sus Padres, y no la quisieran *disgustar* con asperéza.

DISGUSTARSE. Desazonarse unos con otros, reñir o tener diferencias, perder la amistad o correspondencia. Lat. *Offendi. Inimicari. Odia incurvere*.

DISGUSTADO, DA. part. pass. del verbo Disgustar en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Displicens. Fastiditus*.

DISGUSTILLO. f. m. Dimin. de Disgusto. Disgusto leve, u de poca importancia. Lat. *Levis molestia*. PIC. JUST. f. 17. Y si doi algun *disgustillo* es con palo de oro. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 22. Es muí ordinario en las Comunidades rencillas, *disgustillos* o enfados entre sí.

DISGUSTO. f. m. Desazón, desabrimiento al paladar o al gusto. Es compuesto de la preposicion Dis, y el nombre Gusto. En lo antiguo se decía Desgusto. Lat. *Asperitas. Insuavitas*.

DISGUSTO. Por extension vale fastidio, tedio o enfado a las cosas a que se tiene aversión. Lat. *Fastidium. Tedium. Aversio*. BURG. SON. 45.

*Y haciendo de las cosas escrutinio
De este mundo visible mi ignorancia,
En todo hallé disgusto y repugnancia,
Con tanto descompuesto latrocinio.*

DISGUSTO. Vale tambien sentimiento, pesadumbre, inquietud o molestia que nos ocasionan los accidentes o las cosas contrarias a nuestro deseo. Lat. *Angor. Anxietas*. CERV.

Quix. tom. 2. cap. 8. Todos los vicios trahen un no sé qué de deléite consigo; pero el de la envidia no trahe sino el de *disgustos*, rencóres y rabias. SAAV. Empr. 8. Los Ministros han de representar blandamente al Principe las cosas que pueden encendelle o causalle *disgusto*.

DISGUSTO. Vale tambien encuentro enfadoso con alguno, diferencia y desazón. Lat. *Contentio. Controversia. Rixa, &c.*

A disgusto. Modo adverbial que significa contra la voluntad de alguno. Lat. *Displacenter. Agravè*. Lop. Peregr. lib. 1. Y la misera doncella ya dueña, a su *disgusto*, restituida a sus padres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Pero no bien despachado, porque me mandó aguardar bien a mi *disgusto* ocho dias.

DISIPULA. f. f. Lo mismo que Erisipela. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Teresa. En el Monasterio de Medina estaba la Madre Ana de la Trinidad..... enferma de *disipula*, y de un encendimiento de rostro y narices muí grande.

DISIPULARSE. v. r. Sobrevenir la disipula o erisipela. Lat. *Erysipelate affici, vel eam pati*.

DISIPULADO, DA. part. pass. del verbo Disipularse. Lo que padece o le ha sobrevenido disipula. Lat. *Erysipelate affectus*.

DISLATE. f. m. Lo mismo que Disparate. Covarr. dice haverse contrahido desta voz. Lat. *Absurditas. Stultitia*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. cap. 1. Qué mayor *dislate*, que buscar perfecto gozo y contento fuera de Dios? MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 3. Dexóse el Maestre persuadir facilmente, por frisar con su humor aquel *dislate*.

DISLOCACION. f. f. Separacion o apartamiento de alguna cosa del lugar o sitio en que naturalmente debe estar. Ordinariamente se dice de los huesos en el cuerpo del animal. Lat. *Diffolutio. Disjunctio. Luxatio*. FRAG. Ciruj. lib. 6. cap. 10. La *dislocación* de los dedos se cura facilmente, porque no se requiere mas de igualar la parte, con extensiones moderadas.

DISLOCARSE. v. r. Apartarse, salir de su lugar natural y proprio alguna cosa: lo que se dice con mas frecuencia de los huesos, quando se desencaxan y desconciertan, y así tiene su mayor uso en la Cirujia. Formase de la preposicion Dis, y el Latino *Locus*, que vale Lugar. Dicese tambien Deslocarse. Lat. *Luxare. Disjungere*.

DISLOCADO, DA. part. pass. del verbo Dislocarse. Lo así separado, apartado u desencaxado de su proprio lugar. Lat. *Luxatus. Disjunctus*. Nuñ. Empr. 32. Toda mi sollicitud y estudio es unir en ellas lo que se ha desprendido, poner en su lugar lo *dislocado*, reparar lo roto, curar lo podrido.

DISMINUCION. Vease Diminucion.

DISMINUIR. v. a. Quitar parte de alguna cosa, o reducirla a menor número, apocarla o minorarla. Algunos dicen Desminuir, y otros Diminuir. Lat. *Diminuere. Imminuere*. NIEREMB. Herm. de Dios, lib. 2. cap. 1. §. 10. Debe-

bemos tambien tener cuidado con las Animas del Purgatorio, procurando *disminuir* sus penas con obras de misericordia. L. ARGENS. Tercet. que empiezan : Aqui donde en Afranio y en Petreyo.

*Abóra que en los hijos de los hombres
Se ván disminuyendo las verdades.*

DISMINUIR. Analogicamente vale apocar ó minorar las cosas que no son materiales, ó físicamente divisibles : como la fama, la honra, &c. Lat. *Diminuere. Detrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Que no acostumbraba *disminuir* sus victorias con el descuido de sus enemigos.

DISMINUIDO, DA. part. pass. del verbo *Disminuir* en sus acepciones. Lat. *Diminutus. Detrahitus.* SAAV. Empr. 7. Por una parte se representan muy crecidas y corpulentas ; y por la otra muy *disminuidas* y pequeñas.

DISPAR. adj. de una term. Desigual, diferente, desconforme. Es voz Latina *Dispar.* ERCILL. Arauc. Cant. 6. Oct. 29.

*Que el número dispar y aventajado
Suple el valor, y el ánimo sobrado.*

DISPARADOR. f. m. El que dispare. Lat. *Displator. Factor. Faculator.*

DISPARADOR. En las armas de fuego es aquel piñón, que detiene la patilla de la llave, para que no caiga. Y en las ballestas aquella como nuez, que detiene el cordel : y ambas se disparan quitandoles la detencion con el artificio de un muelle, que los hace apartar. Extiendese á otras máquinas e instrumentos. Lat. *Fibula. Bolus.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 16. art. 4. A esta voz deberá el soldado poner la llave en el *disparador*, lo mas prontamente que pueda.

DISPARAR. v. a. Dexar caer ó soltar el muelle ó artificio, para que el arma ó máquina despi-da la carga, ó juegue con violencia: como en los arcos soltar la cuerda para que atroje la saeta : en las armas de fuego dexar caer el gatillo, en las máquinas bélicas, como Morteros, piezas, granadas, pegar fuego al fogón ó á la mina. Nebrixa dice *Disparar.* Lat. *Tormenta bellica dissolvere, incendere. Fibulam solvere, displodere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Dos Turcos borrachos, que en el bergantín venian, *dispararon* dos escopetas. SAAV. Coron. Got. tom. 1. cap. 1. Eran tan altivos y presumidos de su valor, que quando tronaba *disparaban* los arcos contra el Cielo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 19. Havía Indios pedreros, que revolvian y *disparaban* las hon-das, con igual pujanza que destreza.

DISPARAR. Vale tambien arrojar con violencia alguna cosa. Lat. *Displodere. Faculari. Facere.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. cap. 1. Y armadas las nubes, *dispararon* rayos contra ellas. ERCILL. Arauc. Cant. 5. Oct. 23.

*La presta y temerosa artillería,
A toda fuerza y furia disparaba.*

DISPARAR. Metaphoricamente vale decir ó hacer cosas fuera de propósito y razón. Puede ser syncopa de *Disparatar.* Lat. *Blaterare. Ineptire. Nugari.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Que

puesto que hablaba muchas veces como persona de grande entendimiento ; al cabo *disparaba* con tantas necedades, que en muchas y grandes igualaban á sus primeras discreciones. ESQUIV. Rim. Cart. al Conde de Valde Rey.

*Si algun amigo á disparar comienza,
Lo dexo errar, porque es en yerros tales,
Mejor la compasión, que la vergüenza.*

DISPARARSE. Vale Partir ó correr, precipitadamente y sin orden, qualquier cosa que tiene movimiento natural ó impelido. Lat. *Labi in preceps. Precipitem se dare. Incitari.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 2. §. 4. Quando el halcón, como relámpago vivo se *disparaba* de lo mas alto..... entonces baxaba el Marques los ojos. QUEV. Mus. 6. Son. 58.

*Imitan tu veneno lo primero,
Luego tras nuestra mosca se disparan.*

DISPARADO, DA. part. pass. del verbo *Disparar* en sus acepciones. Lat. *Displatus. Emisus. Disruptus.* ZABAL. Hist. de N. Señora de Madrid. Milagr. 25. Hablando en este milagro, estaba en la calle del Espéjo el Licenciado Balthasar de Noguero..... quando un coche entró *disparado* por la calle. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Ni hacían efecto *disparadas* de alto á baxo las bocas de fuego. **DISPARATADAMENTE.** adv. de modo. Fuera de propósito, de razón, repugnante á la prudencia y discreción, ó á la materia que se trata. Lat. *Absurdè. Imprudentissimè. Ineptissimè.*

DISPARATAR. v. n. Decir ó hacer alguna cosa fuera de propósito y de razón. Formóse del nombre *Disparate.* Lat. *Ineptè, absurdè loqui. Delirare. Ineptire.* CANC. Com. de Valdovinos. Jorn. 1.

*..... y en tanto,
puede otro que mas sepa,
disparatar otro tanto.*

DISPARATADO, DA. part. pass. del verbo *Disparatar.* Lo que vá fuera de propósito, razón u orden. Lat. *Absurdus. Absonus.* SIGUENZA. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. No son *disparatados* sentimientos ; antes tienen entre si gran harmonía y dependencia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Que hayan trocado el buen juicio de mi Señor, en una tan *disparatada* locura.

DISPARATADO. Por hispanismo vale el que *disparata* u dice cosas fuera de propósito u razón. Lat. *Imprudens. Absurdè agens, vel loquens.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Solo sé decir que este irá al corral, por *disparatado* y arrogante. QUEV. Visit. Mirad si es *disparatado* Juan de la Encina.

DISPARATE. f. m. Hecho u dicho fuera de propósito y de razón. Dixo se *Disparate* de *Dispar*, por no tener paridad, ni conformidad con la razón. Lat. *Stultitia. Ineptia. Fatuitas, tis.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. Llegueme por un lado al Capitan, y dixe-le al oído un famoso *disparate.* BURG. Son. 137.

*Mi humor escriba siempre disparates,
Y buen provecho os hagan los poemas.*

DISPARATON. f. m. Aument. de *Disparate.* Dis-

Disparite grande. Lat. *Nimia fatuitas, ineptia*. PIC. JUST. f. 63. Que hablaba al fón que me hacia mi madre: gentil *disparatón!*

DISPARATORIO. f. m. Conversacion, discurso ò tratado lleno de disparates y cosas fuera de propósito. Lat. *Aliquid ineptiis, & fatuitatibus refertum*. QUEV. Cultalatinip. Lleva un *disparatario* como vocabulario para interpretar.

DISPARCIALIDAD. f. f. Desunión en los ánimos en orden à algun fin, separación de algunos de una parcialidad. Es compuesto de la preposicion Dis, y el nombre Parcialidad. Lat. *Dissociatio*. QUEV. Romul. Y donde se halla, hacen nacer la *disparcialidad*, ò por animarse, ò por envilecerse.

DISPARIDAD. f. f. Desigualdad, des semejanza y diferencia entre algunas cosas. Viene del Latino *Disparitas*, que significa lo mismo. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 51. En todas las Naciones son preferidos los nobles à los que no lo son; fino es que en las demás prendas haya gran *disparidad*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 1. Haviendo tanta *disparidad* del un saber al otro, quanta hai de lo finito à lo infinito.

DISPARIDAD. En las Escuelas es la desproporcion y diversidad de circunstancias que hai entre algunas cosas, para que no se juzgue de ellas igualmente: y así suele decirse, Esta es la razón de *disparidad*. Lat. *Differentia, Disparitas, atis*.

DISPENDER. Vease Despenden.

DISPENDIO. f. m. Gasto considerable ò excesivo de dinero ò otra cosa, sea en lo physico, ò en lo moral, las mas veces sin causa ò razón. Viene del Latino *Dispendium*, que significa lo mismo. Lat. *Profusio*. MUÑ. Vid. del M. Avil. lib. 1. cap. 6. El *dispendio* de las vidas ya es poco, respecto de la ruina de las almas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. O que no obrasie con justificación en el *dispendio* de la hacienda.

DISPENSA. f. f. Privilegio, excepcion graciosa de los derechos y leyes generales para executar alguna cosa generalmente prohibida, concedida por quien tenga legitima autoridad. Usase mas comunmente en los Tribunales Eclesiásticos. Lat. *Immunitas, Laxamentum, A legibus solutio, Dispensatio*.

DISPENSA. Se llama tambien la Cédula ò Breve donde consta por escrito la voluntad del superior que la concede. Lat. *Immunitatis, vel dispensationis diploma*.

DISPENSABLE. adj. de una term. Lo que es digno de dispensarse ò se puede dispensar. Lat. *Dispensabilis*, de donde viene. NAVARRET. Conserv. Disc. 25. Por no ser *dispensable* en los hombres la incompatibilidad del tiempo.

DISPENSACION. f. f. Licencia ò permisión del Legislador y Soberano, que descarga de la obligacion que impone alguna ley. Es voz Latina *Dispensatio*. RIBAD. Cism. de Inglar. lib. 1. cap. 2. Y haviendose leído publicamente la *dispensacion* del Papa, por parecer de todo su Consejo..... se casó con la Reina Doña

Caralina. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 2. Por ser nacido del segundo matrimonio, en el qual decia haverle saltado bastante *dispensacion* del dendo.

DISPENSADOR. f. m. El que dispensa. Lat. *Dispensator, Dispensationem concedens*.

DISPENSADOR. Por extension vale el que franquea, dá ò distribuye alguna cosa, sea en lo physico, ò en lo moral. Lat. *Dispensator, Largitor*. MUÑ. P. Camil. lib. 1. cap. 23. Le señalo cincuenta escudos al mes, conociendo quan fiel *dispensador* era de lo que le daban. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 11. Asistiendo al acto Hernan Cortés, como *dispensador* ò donatario de la Corona.

DISPENSAR. v. a. Exceptuar el Superior de la obligacion de alguna ley. Viene del Latino *Dispensare*. Lat. *Legem alicui solvere, Immunitatem alicui dare*. NAVARR. Man. cap. 12. num. 72. Si no teniendo poder para *dispensar*, commutar ò redimir, ni irritar votos, hizo algo desto. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Acordandole con flexedad la orden que trahia de Hernan Cortés, que fué lo mismo que *dispensarla*.

DISPENSAR. Vale tambien franquear, dar ò distribuir alguna cosa. Lat. *Dispensare, Distribuire, Elargiri*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 12. Al arbitrio de unas compuertas, que *dispensaban* el agua segun la necesidad. ARTEAG. Rim. f. 4.

*La cabellera flamante
tras la corona depone,
el sol, y en pardas cenizas
dispensa los arreboles.*

DISPENSAR. Por alusion, en el estilo familiar y cortesano, vale permitir, dar licencia para omitir alguna accion à que obliga la politica, ò executarla en contrario. Lat. *Facultatem facere, Per alicui licere*.

DISPENSADO, DA. part. pass. del verbo Dispensar en sus acepciones. Lat. *Dispensatus, Immunitate donatus*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 29. La enfermedad fué algo larga y muy penosa, porque no era otra que la extrema debilidad y flaqueza à que le havian reducido los nunca *dispensados* rigores de su mortificación.

DISPERSION. f. f. Separación à distintas partes de las cosas que estaban juntas ò congregadas. Dícese especialmente de las gentes que componen algun Pueblo ò Nación, quando se derraman à otros Pueblos ò Provincias. Lat. *Dispersio, Segregatio*. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. 6. A las dos *dispersiones* de Pompeyo y Tito, atribuye nuestro Español Prudencio el haverse derramado los Judíos por todo el Orbe. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 9. Tratando de las *dispersiones* y captividades que sobrevinieron al Pueblo Judaico.

DISPERSO, SA. adj. Separado, desunido, esparcido por varias partes, derramado por diversos Pueblos ò Provincias. Lat. *Dispersus, Segregatus*.

DISPERTADOR. Vease Despertador.

DISPERTAR. Vease Despertar.

DISPIERTO. Vease Despierto.
DISPLACER. Vease Desplacer.
DISPLICENCIA. f. f. Desfazón, y desfagrado de las cosas. Es voz Latina *Displacencia*. BERTISS. Guichard. lib. 6. pl. 231. Les respondió el Rey en pública audiencia que no los oiría, sin que primero ratificasen la paz ajustada, y comprobasen su *displacencia* de los passados desórdenes. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 19. Causame, empero grave *displacencia* y sentimiento, que Vuestra Magestad obre cosa que sea en ofensa de Dios.

DISPONEDOR, RA. f. m. y f. La persona que ordena, colóca y pone las cosas en su propio lugar y orden. Lat. *Dispositor. Ordinator*. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 6. Que los maridos procurasen las cosas fuera de su casa, y que las mugeres fuesen despenéras y *disponedoras* de ellas.

DISPONER. v. a. Colocar, poner las cosas en el orden y situacion conveniente en que deben estar. Es compuesto de la preposicion *Dis*, y el verbo Poner, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Ordinare. Disponere*. PATON, Eloq. f. 202. Y se *dispongan* las sentencias de suerte, que las palabras tengan suavidad en el sonido, y en nada aspereza y escabrosidad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 8. Donde se *dispuso* el quartel con todos los resguardos y prevenciones.

DISPONER. Vale tambien dár, distribuir ó repartir aquello en que se tiene dominio. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Distribuere. Dispensare*. RECOR. lib. 5. tit. 10. l. 3. Exceptas las Villas de Jumilla y Utiel, de que libremente pudiesse *disponer*.

DISPONER. Vale tambien resolver, deliberar, mandar, ordenar lo que se ha de hacer. Lat. *Disponere. Statuere. Constituire. Definire*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 26. Cosa grande ni pequeña, podía *disponer* sin comunicacion de los Consejeros. GONG. Rom. var. 24.

*Porque así el Cielo dispone
dándole en la tierra asiento,
que aunque solo en uno vive,
triumpha ya en dos elementos.*

DISPONER. Significa asimismo ordenar lo que se ha de hacer de alguna cosa, y en qué se ha de emplear, en cuya acepcion siempre es seguido de la preposicion *De*. Lat. *Ad nutum suum statuere, disponere, uti*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 46. Que yo no tengo mas voluntad que la vuestra, *disponed* vos de mi à toda vuestra guisa y talante.

DISPONER. Entre los Philosophos vale poner las condiciones, requisitos y accidentes necesarios, para la produccion del efecto ó recepcion de la forma. Lat. *Disponere*.

DISPONERSE. Ponerse en estado de hacer alguna cosa, ó estar pronto y preparado para ella, ó poner de su parte lo necesario para algun fin. Lat. *Se aptum reddere. Præparari*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Ahora bien, Señor, yo quiero *disponerme* à dar gusto à vuestra merced. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 3.

Tom. III.

Disponiendose muchos dias, para acercarse dignamente à esta Mesa.

DISPONER SUS COSAS. Vale hacer testamento, y las demás diligencias para morir como Christiano. Lat. *Res suas christianè disponere, ordinare*.

DISPUESTO, TA. part. pass. del verbo Disponer en sus acepciones. Lat. *Dispositus. Ordinatus. Paratus*. FONSEC. Amor de Dios, part. 2. cap. 16. En la materia *dispuesta* se enciende muy presto el fuego. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 4. §. 6. Pero que le consolaba mucho no hallar su espiritu tan mal *dispuesta* como en otro tiempo, porque se confesaba mas à menudo.

DISPUESTO. Vale tambien galán, gallardo, bien proporcionado. Lat. *Elegans. Venuustus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Casimiro. Era muy hermoso y *dispuesto*, de excelente ingenio y buenas inclinaciones. SAAV. Empr. 3. Qué importa que el Príncipe sea *dispuesto* y hermoso, si solamente satisface à los ojos y no al gobierno? Bien ó mal *dispuesto*. Vale con entera salud, ó sin ella. Lat. *Benè vel malè se habens, affectus*.

DISPOSICION. f. f. La colocacion, y distribucion ordenada de las cosas. Viene del Latino *Dispositio*. Lat. *Collocatio. Ordinatio, nis*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 28. §. 15. La *disposicion* deste alojamiento era tal, que el mismo sitio le ayudaba à defenderse. QUEV. Provid. de Dios, trat. 1. Todo tiene ya *disposicion*, todo está conocido, qualquiera parte es tratable.

DISPOSICION. Se toma tambien por la aptitud, proporcion y estado conveniente de las circunstancias y calidades que son menester en orden à alguna cosa. Lat. *Aptitudo. Proportio, nis*. QUEV. Romul. La pérdida de la gracia de un Señor, es segura *disposicion* para adquirir la de otro. SAAV. Empr. 20. No admitieron la renunciacion del Rey Don Juan el Segundo en su hijo Don Henrique, por ser de poca edad, y él aun en *disposicion* de poder gobernar.

DISPOSICION. Significa asimismo el estado de la salud. Lat. *Salus. vel Salutis status. Valetudo*. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 1. cap. 18. El tener una buena gana de comer, es señal de salud, y buena *disposicion* corporal. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 3. Pareceme, Doctor Villalobos, que habeis ganado el plato, porque siento en mi *disposicion* la verdad de vuestro vaticinio.

DISPOSICION. Se llama tambien la proporcion y symetria de las partes del cuerpo, gallardía ó gentileza. Lat. *Elegantia. Corporis humani symmetria. Species. Membrorum compositio*. CALIST. y MELIB. Argum. de la Obra. Calisto, de noble linage, de claro ingenio, de gentil *disposicion*. SAAV. Empr. 3. Los ojos de Dios se dexaron agradar de la buena *disposicion* del cuerpo de Saul.

DISPOSICION. Vale tambien gobierno, expediente: y à este modo se suele decir, Fulano tiene buena *disposicion* en esto ó aquello. Lat. *Dexteritas. Solertia. Expeditio*.

DISPOSICIÓN. Se llama tambien la deliberacion, orden, voluntad y mandato del superior, que es menester obedecer. Lat. *Decretum. Deliberatio. Ordinatio.* ERCILL. Arauc. Cant. 6. Oct. 15.

Y con heróicos ánimos detienen

De los Indios el imperu furioso,

Y la disposición del duro bado,

En daño suyo y contra declarado.

DISPOSICIÓN. Vale asimismo poder, arbitrio, autoridad, dominio sobre alguna cosa. Lat. *Potestas. Dominium.* ERCILL. Arauc. Cant. 12. Oct. 51.

No quedará Español, ni cosa alguna

A la disposición de la fortuna.

DISPOSICIÓN. Entre los Astrónomos es la posición y distancia actual que tienen los Astros entre sí, y respecto de algunos puntos fixos del Cielo, al tiempo de executarse alguna operacion u observacion celeste. Lat. *Positio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §. 2. La Luna recibe del Sol su hermano la claridad... segun el aspecto y *disposición* en que lo mira.

DISPOSICIÓN. En la Rhetórica es una de sus cinco partes, con la qual el Orador pone en orden las razones, argumentos y pruebas que inventó. Lat. *Dispositio.* PATÓN, Eloq. f. 54. No niego que la Rhetórica toma preitada de la Dialéctica la invención y *disposición*.

DISPOSICIÓN. Entre los Philosophos vale el requisito, condición o accidente previo para la produccion de algun efecto, o recepcion de la forma. Lat. *Dispositio.*

DISPOSICION ULTIMA. Entre los Philosophos es aquella entre quien y la produccion del efecto, o recepcion de la forma no media otra cosa. Lat. *Ultima dispositio.*

A la disposición. Phrasé adverbial de urbanidad y cortesia con que alguno se ofrece a otro, para obedecerle en lo que le mandare. Lat. *Ad alicuius nutum, vel voluntatem.*

Estar o hallarse en disposición. Vale hallarse en estado y con la prevencion y aptitud necesaria para executar alguna cosa. Lat. *In proximo statu esse. Aptitudinem habere. Paratum esse.* LOP. Arcad. f. 281. Aconsejadle que venga aqui *si estuviere en disposición* de poder hacerlo.

Haver llegado la última disposición. Además del sentido recto philosophico, se usa por extension en otras materias, y vale haver llegado el caso de resolverse a lo que se intenta, o a la execucion de lo que se vá a hacer. Lat. *In proximo esse.*

DISPOSITIVAMENTE. adv. de modo. Con disposicion y orden. Lat. *Dispositivè.* SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 15. Despues de estas cédulas, se han despachado y despachan cada dia otras muchas, que enunciativa y *dispositivamente* aprueban este servicio y repartimiento.

DISPOSITIVO, VA. adj. Lo que dispone, prepara, o pone en estado para qualquier cosa. Lat. *Dispositivus, a, um.*

DISPOSITIVA. Usado como substantivo equivale a lo mismo que Disposición: y así se fue-

le decir, Fulano tiene buena dispositiva para esto. Lat. *Expositio. Dexteritas. Solertia.*

DISPUTA. f. f. Controversia o cuestión que se ventila, y en que se procura aclarar y probar algun punto dudoso, defendiendo o refutando. Viene del Latino *Disputatio.* SAAV. Empr. 4. Mas desembarazado obra un juicio natural, libre de las *disputas* y sutilezas de las Escuelas. L. ARGENS. Rim. Tercet. que empiezan, Mui bien se muestra Flora que no tienes. Tercet. 184.

No se bien si fue Zeuxis o Timantes:

Yo me fatigo poco de estas cosas,

Por ser disputas propias de pedantes.

DISPUTA. Por extension vale qualquier contienda, riña, oposicion o resistencia, con violencia o armas. Lat. *Contentio. Dissidium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 16. Perdieron mucha gente los Mexicanos en esta *disputa.* ERCILL. Arauc. Cant. 11. Oct. 21.

Donde aquella disputa se decida,

Perdiendo de los dos uno la vida.

DISPUTA. Vale tambien porfia con voces y palabras. Lat. *Contentio. Altercatio.*

DISPUTA. Vale asimismo exercicio y prueba que hacen los Estudiantes sobre quaiquier materia que aprenden o han estudiado. Lat. *Disputatio. Exercitatio.*

DISPUTABLE. adj. de una term. Lo que se puede controvertir y defender por ambas partes. Lat. *Disputabilis. Controvertibilis.* ABAÑC. Annal. Perdid. de Esp. num. 15. Con uniformidad mas feliz y menos *disputable* (han corrido) los Aragonés. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Es *disputable* la preferencia entre la industria y el valor.

DISPUTACION. f. f. Lo mismo que Disputa. B. DE LA TORR. Vis. deleit. part. 1. cap. 10. Porque en toda *disputacion* e sciencia se havian de poner algunos principios necesarios. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 127. Y despues de grandes *disputaciones* hechas por ellos, hallóse por todos, el Reino pertenecer al Infante Don Fernando.

DISPUTADOR. f. m. El que disputa, controvierte y defiende alguna cuestión. Lat. *Disputator. Disceptator.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Macario Egypcio. Pero el *disputador* herege no se atrevió a hacer aquel milagro.

DISPUTAR. v. a. Controvertir, defender cada uno su opinion contra otros, proponiendo y esforzando las razones que la favorecen, y refutando las que la contradicen. Viene del Latino *Disputare*, que significa esto mismo. QUEV. Provid. de Dios, trat. 1. Y de la eternidad del mundo, que porfiadamente *disputó.* CERVILL. Retr. part. 2. §. 8. Mientras esto se *disputaba* en Burgos, se rindió Cuenca.

DISPUTAR. Por extension vale resistir, oponerse con la violencia y con las armas, para defender o adquirir la posesion y derecho de alguna cosa. Lat. *Obstistere. Contendere. Pugnare. Propugnare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Alargó algunas mangas para que *disputassen* el passo CALD. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

Disputabale este lance,
quando vimos en la sierra
de infantes y de caballos
coronarse la eminencia.

DISPUTAR. Vale tambien porfiar con voces ó palabras. Lat. *Altercari. Contendere verbis.* CANC. Com. de Valdov. Jorn. 3.

No teneis que disputar,
que esto del reñir es gusto.

DISPUTAR. Se usa tambien como verbo neutro, y entonces se junta con las particulas *Sobre, De, ó Acerca de, ó Si.* Lat. *Disputare. Disceptare de re aliqua.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Macario Egypcio. Se puso à *disputar* delante de otros muchos Monges, sobre este articulo, con San Macario. CERVELL. Retr. part. 4. §. 8. Juntaronse à consejo, *disputando* si se daría ó no la batalla.

DISPUTAR. Significa asimismo exercitarse los Estudiantes, contendiendo sobre la materia que han estudiado, y hacer prueba de lo que saben. Lat. *Disputare. Exercitari.*

DISPUTADO, DA. part. pass. del verbo *Disputar* en sus acepciones. Lat. *Disputatus. Disceptatus. Altercatus.* COLMEN. Escrit. Segob. pl. 699. Reforzó la devoción desta verdad, *disputada* entre las dos familias de Santo Domingo, y San Francisco. ABARC. Annal. Mahometismo, num. 13. Esto se halla en el Chronicon del *disputado* Luitprando, y cada uno podrá darle el crédito que quisiere.

DISQUISICION. f. f. Examen riguroso y exacto que se hace de alguna cosa, considerando cada una de sus partes. Viene del Latino *Disquisitio.*

DISSECCACION. Vease Difección.

DISSECAR. v. a. Voz de la Anatomía. Separar, dividir artificiosamente el cuerpo de algun animal en sus partes, para ir las considerando cada una distintamente. Viene del Latino *Dissecare.* MARTIN. Anatom. Compl. trat. 1. cap. 3. La experiencia enseña, que en los animales que se *dissecan* vivos, ligado qualquiera vaso breve, se hincha por la parte que mira al estómago.

DISSECADO, DA. part. pass. del verbo *Dissecar.* Lo así cortado. Lat. *Dissectus. Sectus.* MARTIN. Anatom. Compl. trat. 2. cap. 3. En cuyo cadáver *dissecado*, se halló el corazón todo velloso.

DISSECCION. f. f. Term. Anatómico. El acto de cortar artificiosamente el cuerpo de algun animal. Dicese tambien Difección. Lat. *Dissectio.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 5. El qual mostró bien haver sido mas exercitado que Galeno en las *dissecciones* de los cuerpos humanos.

DISSECTOR. f. m. Term. de Anatomía. El que executa las operaciones anatómicas, separando en el cadáver las partes de que se compone el cuerpo. Lat. *Dissector.* MARTIN. Anatom. Compl. trat. 4. lecc. 11. cap. 4. La qual he visto demostrada varias veces por Don Pedro la Hera, uno de los mas hábiles *dissectores*, por aplicacion y curiosidad, que hai en nuestro Hospital.

Tom. III.

DISSEMINAR. v. a. Sembrar, esparcir por diversas partes alguna cosa. No es muinizado. Viene del Latino *Disseminare.* Lat. *Spargere. Dispergere.* INFANT. Trad. de Gauliac. lib. 2. cap. 10. Especialmente, si la tal materia no es *disseminada* à los miembros fuera de las venas.

DISSENSION. f. f. Oposicion ó contrariedad de opiniones y pareceres. Viene del Latino *Dissensio.* CALIST. Y MELIB. Prolog. No es menor la *dissensión* de los Philosophos en las Escuelas, que la de las ondas en el mar. MOND. Dissert. 4. cap. 2. num. 27. Dissuelto el Concilio Toledano, se ofrecieron nuevas *dissensiones* en España, sobre la observancia de lo resuelto en él.

DISSENSIÓN. Vale tambien contrariedad y division de voluntades, contienda ó riña. Lat. *Rixa. Contentio.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. cap. 2. Pareció à Placidia, que faltando aquel instrumento de las *dissensiones* entré ambos cuñados, se reduciría su marido. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Trató despues de ajustar las *dissensiones* que trahian entre sí aquellos indios.

DISSENSIÓN. Se extiende à significar la oposicion y contrariedad entre otras cosas no racionales. Lat. *Oppositio. Contrarietas.* PIC. JUST. f. 200. Quedó perpétua *dissensión* entre garos y ratones.

DISSENSIÓN. Por hispanismo se toma por el motivo, ó lo que ocasiona la dissensión. Lat. *Dissidij, vel oppositionis causa, vel origo.* QUEN. Orland. Cant. 1.

X tu motin de Francia soberano,
Tu dissensión hermosa de mi Imperio,
Puedes estar segura con tu hermano.

DISSENTIMIENTO. f. m. El acto de dissentir. Lat. *Dissensus.* ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 14. Contradixolo el Condestable de Castilla Don Inigo de Velasco, haciendo algunos protestos y otros actos de *dissentimiento.*

DISSENTIR. v. n. No ajustarse al sentir de otro, ser de diverso dictamen. Es compuesto de la preposicion *Dis*, y el verbo *Sentir*, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Dissentire. Dissidere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Parece claro que S. Epiphánio se fue tras la fama y tras el dicho de Justino y de Irenéo, y *dissiente* de ellos en no poner mas de treinta y seis celdas. MOND. Dissert. 4. cap. 2. num. 27. Por haver mudado de dictamen el Obispo Juan, *dissintiendo* lo mismo que al principio aprobó por sus Legados.

DISSEÑAR. v. a. Delinear, trazar, para dirigir algun edificio ó pintar alguna cosa. Formase del nombre *Diseño.* Lat. *Designare. Delineare. Adumbrare.* CERV. Nov. 3. pl. 118. Tanteaban la grosseza del muro de la tal casa, y *disseñaban* el lugar mas conveniente para hacer los guzpataros.

DISSEÑADO, DA. part. pass. del verbo *Disseñar.* Lo así delineado, ò trazado. Lat. *Designatus. Delineatus.*

DISSEÑO. f. m. Delineación, traza sobre superficie, que representa la idea del futuro edificio, ò pintura que se intenta executar. Viene

del Toscano *Dissegno*. Lat. *Graphis*, idis. *Ichnographia*. *Futuri operis delineatio*, nis. HORTENS. Mar. f. 155. Para hacer un retrato imprimá lo primero el Pintor el lienzo, hace luego los trazos y *disseños*. GONG. Soled. 1.

No moderno artificio

Borró disñeos, bosquejó modelos,

Al cóncavo ajustando de los Cielos

El sublime edificio.

Disseño. Metaphoricamente vale descripción ó representación de alguna cosa, hecha por palabras. Lat. *Delineatio*, *verbis facta*. *Descriptio*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 29.

Oíd de vuestras grandezas

sola una linea, un disñeo,

un átomo à tanto sol,

una llama à tanto fuego.

Disseño. En lo moral se toma por imagen, semejanza ó representación de alguna cosa: y así se dice, que los zelos son un disñeo del Infierno. Lat. *Imago*. *Representatio*.

DISSERTACION. f. f. Discurso en el qual se proponen y esfuerzan eruditamente las razones que hai à favor de una opinión, y se impugnan las que hai en contra. Viene del Latino *Dissertatio*. MOND. Dissert. 2. cap. 1. num. 2. Cuya seguridad ó incertidumbre dá copioso asunto à estas *dissertaciones*.

DISSERTAR. v. n. Disputar, proponer y esforzar las razones que favorecen una opinión, y refutar las que la destruyen. Viene del Latino *Dissertare*, que significa esto mismo. Lat. *Differere*. *Disceptare*. CABRER. Hist. de Philip. II. lib. 2. f. 81. Sesenta y ocho opiniones, con que *dissertaban* sus gentes.

DISSERTISSIMO, MA. adj. superl. de *Differro*. Mui *differro*. Lat. *Differatissimus*, a, um. SUGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 5. Llamandole Varón *differatissimo*, con quien Damafo tenía tanta amistad.

DISSERTO, TA. adj. Eloquentes, y que tiene facil y selecta explicación y modo de decir y sentir las cosas. Viene del Latino *Differatus*, a, um, que significa lo mismo. Lat. *Eloquens*. *Ornatè dicens*. PATÓN, Eloq. f. 53. Marco Antonio en el Orador perfecto de Cicerón dice que havia conocido muchos *differatos*..... de fuerte que *differato* es el que bien siente las cosas.

DISSIMIL. adj. de una term. Deseñemejante, diferente, desigual. Viene del Latino *Dissimilis*, que significa lo mismo. M. AGRED. tom. 3. num. 66. En un mismo tiempo, con vuestra Real presencia, se movieron Cielo y tierra, con afectos tan *dissimiles* en todos sus moradores. JAUREG. Orph. Cant. 4. Oct. 14.

La franca airósa diestra en tanto oprime

Cuerdas, aunque dissimiles, aunadas,

Que son à veces quando el arco esgrime

De inquietud velocissima ultrajadas.

DISSIMILAR. adj. de una term. Term. de la Anatomía que se aplica à las partes del animal que constan de otras diferentes ó deseñemejantes: como el dedo que consta de nervios, huesos, arterias, &c. Lat. *Dissimularis*.

DISSIMILITUD. f. f. Lo mismo que Deseñeme-

janza. Viene del Latino *Dissimilitudo*, que significa esto mismo. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 5. num. 31. Y si entre estos dos vestidos huviere *dissimilitud*, ha de usár del público, y sobrefecer en el privado.

DISSIMULACION. f. f. Modo artificioso de encubrir la intencion, à dar à entender otra de la que se tiene. Viene del Latino *Dissimulatio*. SAAV. Empr. 18. Nunca mas temieron los Senadores à Tiberio, que quando le vieron sin *dissimulación*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 12. Tal vez la *dissimulación* es provechosa.

DISSIMULACIÓN. Vale tambien tolerancia afectada ó induttriosa. Lat. *Callida vel sagax dissimulatio*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 12. Entendía todos estos movimientos; pero sufríalos con mas paciencia que *dissimulación*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Dexandose llevar de su *dissimulación*, para mantenerlos en buena fé.

DISSIMULADAMENTE. adv. de modo. Encubiertamente, con *dissimulación* y artificio. Lat. *Dissimulante*. *Dissimulatum*. NIEREMB. Caus. y rem. de los males publ. §. 8. Porque supo que un soldado no queria restituir la hacienda que havia tomado à un Labrador, se partió *dissimuladamente* desde Tolédo hasta los fines de Galicia, à executar en él la justicia debida. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y mandó que le siguiesen *dissimuladamente* hasta treinta Españoles.

DISSIMULAR. v. a. Encubrir induttriosa y astutamente la intencion, dar à entender otra de la que se tiene en la realidad. Viene del Latino *Dissimulare*, que significa esto mismo. ESQUIL. Rim. Son. 68.

Quien de dissimular ignora el arte,

Ni amar pretenda, ni reinar espere.

DISSIMULAR. Vale tambien encubrir y ocultar artificiosamente qualquier afecto del ánimo. Lat. *Animum celare*, *simulare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Y los mas advertidos afectaban la admiracion, para *dissimular* el miedo. L. ARGENS. Rim. Tercet. que empiezan, Mui bien se muestra Flora que no tienes.

Talli dissimulando tu codicia,

Le pides un catálogo de cosas.

DISSIMULAR. Vale tambien no darse por entendido, afectar ignorancia de lo que se sabe ó se ha visto, tolerar induttriosamente lo que se hace ó dice. Lat. *Vultu aliquid tegere*. *Callidè pretereire*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. Introd. En ánimos acostumbrados à entender, proveer y *dissimular* mayores cosas. SAAV. Empr. 7. Eligen antes el *dissimular* ó el perdonar, que el averiguallo.

DISSIMULAR. Significa asimismo disfrazar, dar otra apariencia à las cosas en lo phyfico, ó en lo moral. Lat. *Fingere*. *Sagaciter adumbrare*. CERVILL. Retr. part. 2. §. 2. Son muchos los que encubren el interés con el nombre de afecto, pues se *dissimulan* los vicios feos con las voces hermosas. GONG. Fab. de Piram. y Tisbe.

Olmo que en juvenes hojas

dissimula años adultos.

DISSIMULAR. Se toma tambien por ocultar ó esconder. Lat. *Occultare. Tegerere.* FUENM. S. Pio V. f. 30. Se determinaron los de su familia á *dissimular* una pechuga de capón, bien deshecha en una almendrada. L. ARGENS. Rim. Decim. que empiezan: Bien pensará quien me oyere.

*Pues con este mismo son
puede romper la prision,
y dissimular la lima.*

DISSIMULAR. Suele usarse alguna vez por dispenfar, permitir, perdonar. Lat. *Indulgere. Facultatem facere.* CERVELL. Retr. part. 2. §. 1. Señor, Vuestra Magestad *dissimule* á mi ignorancia que le proponga que imitar, quando su grandeza de Vuestra Magestad hará mas dificultoso el que le imiten.

DISSIMULADO, DA. part. pass. del verbo Dissimular en sus acepciones. Lat. *Dissimulatus. Tectus. Fictus, &c.* FUENM. S. Pio V. f. 57. Llegaba el veneno á las cabezas mas altas; pero *dissimulado* por temor del Rey. GONG. Rom. var. 29.

*En fe de los treinta escudos,
que en vuestro renglon tercero
vienen en un alma mia,
dissimulados y envueltos.*

DISSIMULADO. Por hispanismo vale el que dissimula, ó no dá á entender lo que es. Lat. *Calidus. Versipellis. Astutus.* HORTENS. Paneg. pl. 361. Tanto sirve el reprehensor, como ofende el lisonjero, y como desmerece el *dissimulado*.

A lo dissimulado. Phrasé adverbial, que significa sin dar á entender su intento, y procurando encubrirlo. Lat. *Dissimulanter. Dissimulativ.* QUEV. Cas. de loc. de amor. Y cada uno daba en su tema á lo *dissimulado*.

DISSIMULO. f. m. Dissimulación, cautela, arte de ocultar lo que se siente ó se quiere executar. Lat. *Dissimulantia, e. Dissimulatio.* CERVELL. Retr. part. 1. §. 6. No ignoró Fernando esta doctrina; pero pasóse á engaño el *dissimulo*, quien le esperó defensa, le padeció furia. COLOM. Obr. Poet. pl. 80.

*Si silencioso, y parlero
son tan diversos estilos,
quien al dissimulo le ha hecho
intérprete del cariño?*

DISSIMULO. En la Germanía significa el portero de la carcel. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

DISSIPACION. f. f. Desperdicio de la hacienda, ó de otra cosa, que se gasta y despense sin consideración y prudencia. Viene del Latino *Dissipatio.* Lat. *Profusio.* NAVARRET. Conserv. disc. 31. El medio mas próximo para perderse las Monarquías, es el de la *dissipación* de los bienes por gastos excesivos.

DISSIPACIÓN. Vale también separación, desunion total de las partes que componían alguna cosa. Lat. *Dissipatio. Dispersio.*

DISSIPACIÓN. Se toma asimismo por resolución de una cosa en espíritus ó vapores, hasta desvanecerse y consumirse. Lat. *Dissipatio. Resolutio.*

DISSIPADOR. f. m. El que dissipa y destruye. Lat. *Dissipator. Profusor.* NAVARRET. Conserv. disc. 31. Dicen tambien los *dissipadores*, que la reformation de los gastos no se ha de hacer por ley. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 13. Volvióse á la Ciudad, y dió ante sus Magistrados querrela criminal contra su hijo, como contra *dissipador* de su hacienda.

DISSIPAR. v. a. Esparcir, y separar las partes unas de otras hasta desvanecerlas: y así decimos, que el Sol dissipa la niebla. Viene del Latino *Dissipare*, que significa lo mismo. Lat. *Dispellere. Discutere.*

DISSIPAR. Vale tambien desperdiciar sin consideración ni prudencia alguna cosa, destruirla, acabar con ella: lo que se dice frecuentemente de la hacienda y del caudal. Lat. *Profundere. Perdere. Fortunas suas, bona effundere, aut dissipare.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 7. cap. 19. Y menor inconveniente hai en que él lo *dissipe*, que no en que yo dexe de pagarle.

DISSIPADO, DA. part. pass. del verbo Dissipar en sus acepciones. Lat. *Dissipatus. Discusus. Distractus. Profusus, a, um.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 9. En civiles sediciones consumidos y deshechos, y vuestras haciendas *dissipadas*.

DISSIPADO. Se toma tambien por roto, destruido, deshecho, ó desbaratado. Lat. *Dissipatus.* M. AGREDA. tom. 1. num. 10. Los que tienen sed, vengán á las aguas vivas, y dexen las cisternas *dissipadas*. BOCANG. Lyr. Retr. Paneg. Cant. 1. Oct. 10.

*Terra en las venas, y los nervios tala
Maligno humor, presagio de la muerte,
Que ni en las ondas medicas se exhala,
Ni en dissipadas venas se divierte.*

DISSOLUBLE. adj. de una term. Lo que se puede dissolver. Viene del Latino *Dissolubilis*, que significa esto mismo. MANER. Apolog. cap. 47. En la disputa del estado del alma hai encuentro de opiniones: unos dicen que es Divina y eterna; otros que mortal y *dissoluble*. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

*De ser el mismo el que haya
de cortar el dissoluble
lazo de una vida, que
tanto á la suya se une.*

DISSOLUCION. f. f. La resolución de un cuerpo en sus partes mas pequeñas é insensibles, y desunion de ellas. Viene del Latino *Dissolutio, nis.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 18. Ya no foi el Doctor Sagredo, sino una sombra del que solía, hasta que llegue la *dissolución* deste miserable cuerpo.

DISSOLUCIÓN. En lo moral vale libertad de vida, relaxacion y desorden de costumbres, abandono á todo género de vicios y escándalos. Lat. *Intemperantia. Morum dissolutio.* MEX. Hist. Imper. vid. de Claudio, cap. 1. La maldad de sus privados, por quien se gobernaba, lo hicieron venir en tanta *dissolución*, que turbó y mancilló todos sus buenos hechos. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 5. Diciendo, que aun los Monges enfermos y fla-

flacos no gustan cosa cocida, y que se tenia entre ellos por *dissolución*.

Dissolución. Es tambien una figura rhetórica, que se comete quando se ponen en la oración muchas partes sueltas y desatadas unas de otras. Lat. *Dissolutio. Solutio*. F. HERR. Job. el Son. 3. de Garcil. Y nosotros podemos llamar *dissolución* ó desatamiento, quando la sentencia no se traba con algunos vínculos y ligaduras de conjunción.

Dissolutamente. adv. de modo. Con *dissolución* y atrevimiento. Lat. *Dissolutè. Audacitèr*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzana, §. 2. Porque con la mano de su poder suelen recoger ocasiones de escándalo en su casa, viviendo libre y *dissolutamente*. PINO. Philos. Epist. 2. fragm. 4. Siempre fui de parecer que los dichos de los Antiguos se deben interpretar amigamente, y no reprehendellos resoluta y *dissolutamente*.

Dissoluto, TA. adj. Libre, licencioso y entregado à todo género de vicios y desórdenes en sus costumbres. Viene del Latino *Dissolutus*. Lat. *Solutus. Perditus*. GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Desta manera de vivir tan *dissoluta*, se passaron à otra mas política y civil. ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Pelayo. En él tenían ayuda sus compañeros, aviso los ignorantes, freno los *dissolutos*.

Dissolver. v. a. Desatar, deshacer qualquiera lazo ó nudo. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo *dissuelvo*, *dissuelve* tu, *dissuelva* aquel, &c. Viene del Latino *Dissolvere*, que significa esto mismo.

Dissolver. Vale tambien separar y desunir las cosas que están unidas, de qualquier modo que sea. Lat. *Dissolvere. Solvere. Disjungere*. ABARC. Annal. D. Alonso el Batallador, cap. 1. num. 19. Y si por ventura el Rey pretendió *dissolver* el matrimonio. ULLOA, Poet. Tercet. que empiezan, Ahora que à los méritos,

*Para que el gozo permanezca tanto,
Que ni en las postrimeras despedidas
Se justifique la razón al llanto,
Un suspiro dissuelva las dos vidas.*

Dissolver. Por extensión vale deshacer ó interrumpir la continuación de alguna cosa. Lat. *Solvere. Rumpere. Sejungere. Divellere*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 34. *Dissolvió* por entonces la Junta, y llamó al Siervo de Dios. GONG. Soled. 1.

*Y dissolviendo allí la compañía,
Al pueblo llegan con la luz del día.*

Dissolver. Vale tambien desatar ó deshacer algun cuerpo sólido en un líquido, resolverle de qualquier modo en menudas partes, separandolas y desuniendolas. Lat. *Dissolvere. Liquefacere*.

Dissolvente. part. act. del verbo Dissolver. Lo que dissuelve, desune, divide los cuerpos, y los resuelve en sus mas pequeñas partes. Usa-se frecuentemente substantivado. Lat. *Dissolvens, entis. Vim bens discusoriam*. PALAC. Palest. part. 2. cap. 9. Para hacer una infusión con arte y utilidad, se ha de conocer el sim-

ple, qué substancia contiene para echarle un *dissolvente* conveniente.

DISSUELTO, TA. part. pass. del verbo Dissolver en sus acepciones. Lat. *Dissolutus. Liqueatus. Resolutus*. QUEV. Defens. de Epicur. Lo *dissuelto* no siente: lo que no siente no nos toca. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Y una vez *dissuelto* el matrimonio, temian pena de la vida si se volvian à juntar.

DISSON. f. m. Sonido áspero, desapacible, desigual y sin consonancia. Lat. *Tonus assonus, dissonus*. BURG. Garom. Sylv. 1.

*Con algunos chromaticos dislones,
Que se daban al diablo los ratones;*

DISSONANCIA. f. f. El sonido desagradable y que ofende al oído: como el que resulta de instrumentos mal concertados, que se oyen à un tiempo. Es voz puramente Latina *Dissonantia*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 23. Se percebian sus instrumentos militares, en diferentes choros de menos importuna *dissonancia*. ULLOA, Poet. Sonet. que empieza, Juzgaba Celia la ignorancia mia.

*Estrechandose a músicos preceptos,
Ninguna dissonancia permitia.*

DISSONANCIA. En la Música es la mixtura ó agregado de dos ó mas sonidos desproporcionados, ásperos y desapacibles al oído: como son los ditonos, tritonos, quintas falsas, quartas supertuvas, septimas y sus réplicas, de las cuales se sirve frecuentemente la Música, mezclandolas y disimulandolas delicadamente con las consonancias, de cuya disforme unión resulta el mas gustoso efecto de la compolición. Lat. *Dissonantes toni*.

DISSONANCIA. Metaphoricamente vale falta de la proporción, correspondencia y conformidad que debia haver entre algunas cosas. Lat. *Convenientia defectus. Incongruentia. Repugnantia*. SAAV. Empr. 13. La mano del Principe lleva la tosa à la Música del gobierno: y si no señala à compás el tiempo, causará *dissonancias* en los demás. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 3. Para que de allí adelante conociessen la *dissonancia* y abominación de sus costumbres.

Hacer dissonancia. Phrase que significa repugnar, parecer extraña y fuera de sentido y de razón alguna acción. Lat. *Repugnare. Offendere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 8. *Haciendole dissonancia* el atrevimiento de querer entrar en su Corte contra su voluntad.

DISSONAR. v. n. Sonar desapaciblemente, faltar à la consonancia y tono. Es compuesto de la preposicion Dis, y el verbo Sonar, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Dissonare. Discrepare*.

DISSONAR. Vale tambien faltar à la conformidad, correspondencia y conveniencia, que se debe observar en lo que se hace ó dice. Lat. *Discordare. Desciscere. Dissidere*. M. AGRED. tom. 2. num. 1106. Se ajustó con su voluntad y vida, sin *dissonar* un ápice de todas sus obras y doctrina.

DISSONAR. Metaphoricamente vale repugnar ó parecer mal alguna cosa. Lat. *Repugnare*. Of.

Offendere. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. No tanto porque le *dissonasen* las indecencias, como porque le predominaban los zelos. JACINT. Pol. pl. 243. Hablar unas culpas de otras, *disfúena* en la Justicia: quien ha visto que castigue el cómplice.

DISSONANTE. part. act. del verbo *Dissonar*. Lo que suena mal, sin concierto ni cadencia. Lat. *Dissonans. Discrepans.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Porque se mezclaba con el grito popular la música *dissonante* de sus flautas. GONG. Poliph. Oét. 45.

O al dissonante número de almejas
Marino, si agradable no, instrumento,
Choros texiendo estés.....

DISSONANTE. Metaphoricamente se dice de qualquier género de cosas, que repugnan y no convienen unas con otras, sea en lo físico ó en lo moral. Lat. *Discrepans. Incongruens. Disconveniens.* ALORET. Antig. lib. 1. cap. 1. Causa y principio de que han procedido muchas sectas, entre si muy *dissonantes*.

DISSONANTES. En la Música se dice de aquellas especies ó tonos, que por otro nombre se llaman Falsas, ú *Dissonancias*, aprobadas por el arte. Lat. *Dissonantes modi.* GONG. Rom. var. 33.

De terceras dissonantes,
que pegan en mi de agüdo,
teniendome por tan necio,
que no entiendo el contrapunto.

DISSONO, NA. adj. Lo mismo que *Dissonante*, y se usa frecuentemente en la Música. Lat. *Discrepans. Dissonus, a, um.* CALIST. Y MELIB. Prolog. Así que mirando estos *dissonos* y varios juicios, miré adonde la mayor parte acostaba.

DISSUADIR. v. a. Procurar con razones apartar á alguno de lo que intenta, é inducirle á mudar dictámen. Viene del Latino *Diffuadere*. Lat. *Dehortari.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 6. Tuvo intento de venirse con él á la Tierra Santa; y el Santo le *diffuade* de ello. CERV. Nov. 1. pl. 31. Procuraron los Gitanos *diffuadirle* de su buen propósito.

DISSUADIDO, DA. part. pass. del verbo *Disfuadir*. Lo así aconsejado y persuadido á lo contrario. Lat. *Diffuasus. Dehortatus.*

DISSUASION. f. f. Consejo ú persuasión que induce al dictámen contrario, ó á deponer el que se tenia. Viene del Latino *Diffuasio*, que significa esto mismo. CERV. Nov. 10. pl. 324. Por no dar cuenta á ningún pariente, ni amigo mio, de que no espero sino consejos y *diffuasiones*.

DISSUASION. Parte de la rhetórica, que pertenece al género deliberativo, y es el discurso con que ponderando los inconvenientes, pretende el Orador *diffuadir* alguna operación, ó hacer mudar algun dictámen. Lat. *Diffuasio.* B. DE LA TORR. Vil. delect. part. 1. cap. 3. Con el deliberativo la suasión y *diffuasión*..... con la *diffuasión* esperanza y temor.

DISSYLABO. f. m. Dicción ó palabra de dos

syllabas. Viene del Latino *Diffyllabus*, que significa lo mismo.

DISSYMBOLO, LA. adj. Desemejante y muy diferente en la naturaleza ó propiedades. Viene del Latino *Diffymbolus*, que significa lo mismo. LEJANO. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. No menos dificultoso y cuesta arriba es el tránsito de la vida urbana á la rústica, de la política á la picaresca, como lo es la conversión de elementos *diffymbolos* mas que la de los que simbolizan.

DISTANCIA. f. f. El espácio ó intervalo de lugar ú de tiempo, con que las cosas ó los sucesos están apartados unos de otros. Es voz puramente Latina *Distantia, e.* CALIST. Y MELIB. Act. 1. Pienzas que la *distancia* del lugar es poderosa de apartar el entrañable amor?

MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 23.
Sed norte, pues sois estrella,
que en vos el amparo nuestro,
entre alcanzarle y pedirle,
no cabe distancia en medio.

DISTANCIA. Vale tambien el exceso, ventaja ú diferencia que hai en las calidades y prerogativas de unas cosas á otras. Lat. *Differentia. Distantia. Discrimen. Dissimilitudo.* ESQUIL. Rim. Cart. Al Conde de Lemos.

Pone Platón por término absoluto
Del sabio al ignorante, la distancia,
Que puso Dios del racional al bruto.

DISTANTEMENTE. adv. de modo. Con distancia, con espácio de por medio, sea de lugar ú de tiempo. Lat. *Longè. Procul.*

DISTANTISSIMO, MA. adj. superl. de *Distante*. Muy distante. Lat. *Distantissimus. Remotissimus, a, um.* ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 13. Despojos de las dos partes *distantissimas*, adonde peleaba su Rey por la propagación de la Fé.

DISTAR. v. n. Estar apartada una cosa de otra cierto espácio de lugar ó tiempo. Viene del Latino *Distare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Y *distaba* de Carthago ciento y ochenta millas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 5. *Distaba* este Lugar de San Juan de Ulua, como doce leguas.

DISTAR. Vale tambien diferenciarse en calidad, ó en otras propiedades. Lat. *Distare. Differre.* NEÑ. Empr. 43. Preguntado un Philosopho, quanto *distaba* la verdad de la mentira, repondió, quanto *distan* los ojos de los oídos.

DISTANTE. part. act. del verbo *Distar*, que se dice de las cosas entre las quales media algun espácio, bien sea de lugar, de calidad, ú de tiempo. Lat. *Distans, tis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 6. Para distinguir estas dos maneras de Caballeros, tan parecidos en los nombres, y tan *distantes* en las acciones. GONG. Sol. led. 1.

Distante pocos passos del camino,
Imperioso mira la campaña.

DISTANTE. Suele decirse mas contrahidamente de lo que está muy apartado ú remoto. Lat. *Longinquus. Remotus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. Sino que aun á las Naciones extrange-
ras

ras y *distantes*, cabe parte de sus bienes. GONG. Soled. 1.

*Este pues centro era,
Meta umbrrosa al vaquero convecino,
Y delicioso término al distante.*

DISTERMINAR. v. a. Apartar, separar à dividir algun territorio, poniendo y señalando términos, cotos ò linderos. Viene del Latino *Disterninare*, que significa esto mismo. Lat. *Discludere*. F. HERR. Iob. la Egl. 2. de Garcil. El Rhin al principio es pequeño y vago; mas luego, creciendo con las aguas que entran en él, *disternina* y aparta con poderoso curso, los Grifones confederados, y los Esquizaros.

DISTERMINADO, DA. part. pass. del verbo Disterninar. Lo así separado ò dividido con términos ò linderos. Lat. *Disterninatus*. *Disclusus*.

DISTICHO. f. m. Especie de Poesia usada entre los Griegos y los Latinos: cuyo sentido debe estar encerrado en dos versos, que son Hexámetro y Pentámetro mas comunmente. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Distichum*, ci. ANT. AGUST. Dialog. 1. El otro en el libro postrero, donde hace un *disticho* con este titulo.

DISTILACION. Vease Destilación.

DISTILADOR. Vease Destilador.

DISTILAR. Vease Destilar.

DISTILATORIO. Vease Destilatorio.

DISTINCION. f. f. Diferencia, en virtud de la qual una cosa no es otra, en lo physico ò en lo moral. Lat. *Distinctio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 31. Con el qual entienden, así en las voces como en los instrumentos de Música, la variedad de sus sonidos, los intervalos y *distinciones* de ellos, y las diferencias de las voces. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 1. Imitando al diestro Pintor, que primero ofrece à los ojos un dibuxo de la imagen que ha de animar despues, con la *distincion* y hermosura de los colores.

DISTINCION. Vale tambien prerogativa, titulo, ò señal, excepcion y estimacion particular que se concede à pocos, para diferenciarlos de los demás. Lat. *Insignia*. *Privilegius*. *Dignitas*. *Prerogativa*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 10. La Villa rica de la Vera-Cruz, que hasta entonces se movia con el exercito, aunque observaba sus *distinciones* de República.

DISTINCION. Vale tambien claridad, buen orden y distribucion en las cosas. Lat. *Distributio*. *Ordo*. RECOR. lib. 9. tit. 2. l. 3. cap. 22. Y las personas à quien Yo nombrare hagan arancel..... que con mucha claridad y *distincion* contenga lo que cada uno puede llevar de las cosas que passaren por su oficio.

DISTINCION. En las Escuelas es la declaracion ò explicacion que se hace de alguna proposicion dudosa, ambigua y equívoca, que puede ser verdadera en un sentido y no en otro. Lat. *Distinctio*, *onis*.

A *distincion*. Modo adverbial que se usa para diferenciar una cosa de otra. Lat. *Pro discrimine*. *Ad differentiam*. PR. MARIAN. Hist. Esp.

lib. 1. cap. 19. Llamada por esta causa Eborá de los Tartarios; à *distincion* de otras muchas Ciudades que hubo en España de aquel nombre.

Hacer distincion. Phrase que vale poner cada cosa en el lugar que le corresponde, darla la estimacion, y hacer de ella el juicio que se debe. Lat. *Estimare*. *Præferre*.

Hombre ò persona de distincion. Phrase de que se usa para decir que alguno no es del común, y que se debe considerar en particular, por razon de su empleo, calidad ò otra cosa. Lat. *Conspiciuus homo*. *Nobilis*. *Nobilitate præditus*.

DISTINGUIR. v. a. Hacer que una cosa no sea otra, diferenciarla realmente de ella. Viene del Latino *Distinguerre*, que significa esto mismo. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 6. Señal, es aquella por la qual se *distingue* una cosa de otra. MEN. P. Camil. lib. 1. cap. 18. Que él y todos los de su Congregacion pudiesen traer una cruz de paño acanelado en la sotana y manteo, para *distinguirse* de los otros Clérigos Regulares.

DISTINGUIR. Vale tambien hacer diferencia de una cosa à otra, ò conocer la que tienen entre sí. Lat. *Discernere*. *Discriminare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Estoy yo obligado à dicha (siendo como foi Caballero) à conocer y *distinguir* los fones, y saber quales son de batán ò no? GONG. Soled. 2.

Distinguir sabia apenas

El menor leño de la mayor urca,

Que velera un Neptúno y otro surca.

DISTINGUIR. Vale asimismo separar las cosas unas de otras, deshacer la confusion ò equivocacion que tienen para reconocerlas. Lat. *Distinguerre*. *Expromere*. *Aperire*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 6. Para *distinguir* estas dos maneras de Caballeros, tan parecidos en los nombres.

DISTINGUIR. Significa tambien vér claramente, diferenciando unas cosas de otras, especialmente las que se miran à lo lejos. Lat. *Conspicere*. *Intueri*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 2. §. 2. Fatigaba los ojos en contemplar tan distantes y remontados objetos, quando no se *distinguián* sus colores, ni sus plumas ni sus especies.

DISTINGUIR. Se usa tambien por hacer mayor estimacion de una cosa respecto de otra, preferirla a ella. Lat. *Estimare*. *Præferre*.

DISTINGUIR. En las Escuelas vale aclarar la confusion ò equivocacion de alguna proposicion dudosa ò de varios sentidos. Lat. *Distinguerre*.

DISTINGUIRSE. v. r. Obrar con singularidad, executar algo que aventaje à lo que obra el común: particularmente en alguna accion de guerra, en donde tiene mas frecuente uso. Lat. *Præ aliis enitere*. *Lenitescere*. *Præstare*.

DISTINGUIR DE COLORES. Phrase que vale tener discrecion para saber conocer las cosas, y darle su debida estimacion à cada una. Lat. *Discernere*. *Dijudicare*.

DISTINGUIDO, DA. part. pass. del verbo Distinguir.

tinguir en sus acepciones. Lat. *Distinctus*. PANT. Obr. Poet. Fescenino.

Que el número sin copia distinguido.

Ala atencion se determine apénas.

DISTINTAMENTE, adv. de modo. Con distinción, claridad y sin confusión. Lat. *Distinctè*. *Dilucidè*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Y creció mas el batir y dentellear, quando *distintamente* vieron lo que era. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 4. Se descubrían algunos espacios de Cielo estrellado, tan *distintamente*, figurados, que volvió los ojos al Sol, como quien no acababa de creer al dia.

DISTINTIVO, VA. adj. Lo que distingue à diferencia una cosa de otra. Lat. *Distinctivus*, *a*, *um*. PINE. Philos. Epist. 1. Fragm. 3. La estimativa es una noticia *distintiva* de lo util y dañoso.

DISTINTIVO. Usado como substantivo, es la señal ò insignia especial, que diferencia à alguno entre los demás: como el Toison, que es un distintivo de nobleza. Lat. *Insignia*.

DISTINTIVO. En la Escuela es aquel predicado constitutivo del ser de alguna cosa, en virtud del qual se distingue à diferencia realmente de otra. Lat. *Distinctivum*. NUS. Empr. 1. Esta parte de la sabiduría es aun en los Obispos mas necesaria, porque el *distintivo* unico de su dignidad es el magisterio.

DISTINTO, TA. adj. Otro, como contrapuesto à lo mismo. Lat. *Distinctus*. *Alius*. CALD. Aut. El nuevo Hospicio de pobres.

*Bien que con señas distintas,
mas no con contrarias señas.*

DISTINTO. Vale tambien diferente, diverso, y que tiene algun modo ò señal que le distingue de otro. Lat. *Diversus*. *Alter*. JACINT. POL. pl. 273. Lo mismo hace un superior en su oficio, que el Religioso en sus asperezas: à todos los confidéro iguales, aunque *distintos*.

DISTINTO. Se toma tambien por claro, inteligible y sin confusión. Lat. *Clarus*. *Limpidus*. *Dilucidus*. HORTENS. Mar. f. 155. Se le desató à Zacharias la lengua, que la incredulidad curiosa havia emmudecido, y comenzó à alabar à Dios con palabras *distintas*. GONG. Rom. var. 26.

*Sus zaphiros celestiales
volvió un suspiro tan solo,
tan pequeño de cobarde,
quan mal distinto de ronco.*

DISTINTO. Se halla usado algunas veces como substantivo masculino, por lo mismo que Instinto. Lat. *Instinctus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Que pues ella es hembra, como vos decis, ha de seguir su natural *distinto*.

DISTRACCION. f. f. Diversión del pensamiento, separación de la atencion en otras cosas diferentes del asunto que se trata ò imagina. Viene del Latino *Distractio*, que significa esto mismo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 31. Es la oracion vocal santísima; pero muy ocasionada à la *distracción*.

DISTRACCIÓN. Se toma tambien por demasiada libertad y licencia en el modo de vivir y en las costumbres. Lat. *Summa licentia vel li-*
Tom. III.

bertas. *Procacitas*. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 46. La ocasion de muchos desiertos males, es la *distracción* general que profesan algunas mugeres, que suele ser tan dañosa, que viene comunmente à ser lo mismo ser *distrahida* y ser perdida.

DISTRAHER. v. a. Perturbar, divertir la aplicación con que uno está atendiendo y considerando alguna cosa. Es compuesto de la preposición Dis, y el verbo Traher, y tiene las anomalías de su simple. Lat. *Distrabere*. PINE. Philos. Epist. 1. Fragm. 5. Es menester tener à las pasiones todas sujetas y rendidas, porque si os *distrabéis* à otras cosas, mal podreis exercitar la contemplativa.

DISTRAHER. Vale tambien apartar à alguno de la vida virtuosa, quieta y honesta, para conducirle à los deleites, vicios y disolución de costumbres. Lat. *Corrumpere*. *Ad nequitiam adducere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 2. Vos sois, y no otro, el que *distrábe* y sonfaca à mi Señor. M. AYAL. Vid. de S. Maria Cerv. cap. 6. No imagineis, sobrina mia, que yo os vengo à *distraber* de vuestros santos intentos, ò que presumo divertiros de los propósitos de servir à Dios.

DISTRAHIDO, DA. part. pass. del verbo Distraher en sus acepciones. Lat. *Distractus*, *a*, *um*. CALIST. Y MELIB. Cart. proemial. Antes que *distrahido* de los derechos, en esta nueva labor me entremetiesse. CERV. Quix. tom. 2. cap. 2. Ama de Satanás, dixo Sancho, yo soi el sonfacado y el *distrahido*, y el llevado por estos andurriales soi yo, que no tu amo.

DISTRAHIDO. Vale tambien entregado à una vida licenciosa y desordenada, especialmente en la sensualidad. Lat. *Dissolutus*. *Perditus*. *Libidinosus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. Los mas *distrahidos* se ofrecian con mas voluntad al martyrio. QUEV. Fort. Quereisnos buenas para ser malos, honestas para ser *distrahidos*.

DISTRAHIDAMENTE. adv. de modo. Libremente desordenada y licenciosamente. Lat. *Liberè*. *Vitiosè*. *Licentè*. MOS. P. Camil. lib. 3. cap. 11. Desagradabanle mucho algunos, que mientras rezaban el Oficio Divino hablaban ò reían ò se passeaban *distrahidamente*.

DISTRAHIMIENTO. f. m. Lo mismo que Distracción. SANT. TER. Su Vid. cap. 11. Y así es bien, ni siempre dexar la oracion quando hai gran *distrahimiento* y turbacion en el entendimiento, ni siempre atormentar el alma à lo que no puede. QUEV. Fort. Llevad esto entendido, y ahorrará *distrahimientos* vuestro discurso.

DISTRAHIMIENTO. Se llama tambien la vida licenciosa, libre y empleada en todo genero de vicios. Lat. *Licentior vita*, *vel dissoluta*. ALCÁZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 7. Alicionado con imprudencia en la Escuela del *distrahimiento*, podría salir con vicios de demonio, en apariencias humanas.

DISTRIBUCION. f. f. Repartimiento, division de algunas cosas entre muchos, con regularidad y discreción. Viene del Latino
R r Di-

Distributio, onis, que significa lo mismo. Lat. *Partitio*. MEND. GUERR. de Gran. lib. 3. num. 12. Atado à sus comisiones sin nombramiento de Oficiales, sin *distribución* de dinero, armas y municiones y vituallas.

DISTRIBUCIÓN. Vale tambien disposición, colocación de las cosas en los lugares que les corresponden y deben estar. Lat. *Dispositio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Cuya primorosa *distribución* procuraba obscurecer la riqueza con el artificio.

DISTRIBUCIÓN. El repartimiento que se hace entre los asistentes por algun acto que tiene señalada pensión, especialmente en las Iglesias. Usase por lo común en plural, y se suelen llamar tambien Presencias. Lat. *Distributio. Consignatio*. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 14. Toda la massa ó gruesa de estas Prebendas de las Indias está repartida, y consiste en *distribuciones* quotidianas. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 60. Que se le acúda con las *distribuciones* que perdiere en el choro, estando ocupado en cosas del Hospital.

DISTRIBUCIÓN. Se toma tambien por division del tiempo para varias operaciones que por su orden se han de executar. Lat. *Temporis distributio, vel partitio*. M. AYAL. Vid. de S. Maria Cerv. cap. 8. Ocupaba con exacta *distribución* y severidad todas las horas del dia y de la noche, en varias obras de piedad y de espíritu.

DISTRIBUCIÓN. Figura rhetórica, que se comete quando se ponen en el discurso muchas partes juntas, y luego se les aplican otras tantas que les corresponden por orden. Lat. *Distributio*.

Tomar algo por *distribución*. Phrása que explica que alguno executa cierta accion repetidamente, y como por costumbre. Lat. *Perpetim, assidue, vel quotidie aliquid facere*.

DISTRIBUIDOR. f. m. El que distribuye y reparte alguna cosa entre muchos. Lat. *Distributor, oris. Diribitor, oris. Divisor*. LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Nombran un Procurador para recoger la renta de la limosna, y un *distribuidor* Clérigo, y otro lego, para dar la limosna cada dia. NAVARRET. Conserv. Disc. 20. Y entiendan los Aposentadores que no son dueños del aposento para darlo à quien se les antoje; sino *distribuidores* para darlo conforme fuere justicia y razón.

DISTRIBUIR. v. a. Repartir entre muchos, ó con variedad. Viene del Latino *Distribuere*. SAAV. Empr. 23. Y así se debe cuidar mucho de conservar la estimación de tales premios, *distribuyendolos* con gran atencion à los méritos. JACINT. POL. pl. 258. Qué bien sabe el Sol-fer señor! como se *distribuye* en todos!

DISTRIBUIR. Vale tambien disponer las cosas, repartirlas y colocarlas por orden en los lugares convenientes. Lat. *Distribuere. Disponere. Ordinare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 19. Formaban sus esquadrones amontonando mas que *distribuyendo* la gente.

DISTRIBUIR. Entre los Impresores vale desha-

cer los moldes, restituyendo las letras à sus proprias caxuelas. Lat. *Typographicas litteras in capsulas distribuere, relaxare*.

DISTRIBUIDO, DA. part. pass. del verbo Distribuir en sus acepciones. Lat. *Distributus. Partitus. Dispositus, a, um*. SART. P. Suar. lib. 4. Introd. Para que *distribuidas* en sus classes, como en vistosos ramilletes, pueda la admiracion descansar en su belleza. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Tenian para este efecto los Reyes de México grande prevencion de correos, *distribuidos* por todos los caminos.

DISTRIBUTIVO, VA. adj. Lo mismo que Distribuidor. Lat. *Distributivus, a, um*. SAAV. Empr. 21. Y así fue necesario, que con el largo uso, se fuesen armando las Repúblicas de leyes penales y *distributivas*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia *distributiva* y commutativa.

DISTRITO. f. m. La extensión, espacio ó término de alguna Provincia, y generalmente qualquier espacio de tierra. Viene del Latino *Distriktus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Sin haver visto mas mundo, que el que puede contenerse en veinte ó treinta leguas de *distrito*. VILLAVIC. Mosch. Cant. 3. Od. 5.

No hai silencio jamás en su distrito,
Ni con tan grande accento la voz suena,
Que se espante la gente con el grito,
Que suele dár à quien le escucha pena.

DISTRITO. Vale tambien el espacio ó territorio que comprehende la jurisdicción de un Juez ó Señor. Lat. *Distriktus. Ditto*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Llegaron à unos Pueblos del *distrito* de Zempoala.

DISTURBAR. v. a. Interrumpir, perturbar, apartar del fin ó propósito à que alguno estaba aplicado y atento. Viene del Latino *Disturbare*. GONG. Son. heroic. 25.

De que yá deste, ó de aquel mar tyrano
Leño holandés disturbe su camino,
Prenda su libertad baxél pagano.

DISTURBADO, DA. part. pass. del verbo Disturbar. Lo así perturbado, interrumpido, apartado de algun fin ó propósito. Lat. *Disturbatus, a, um*.

DISTURBIO. f. m. Turbación de la paz, quietud, conformidad y concórdia en que estaban unos con otros, sean las personas de un Reino, Ciudad ó familia. Lat. *Dissentio. Dissidium. Discordia*. MOND. Dissert. 4. cap. 2. num. 12. Ponderando quanto crecieron los *disturbios* con este accidente. ABARC. Annal. Rey Don Pedro el Ceremonioso, cap. 1. num. 6. Padecía los enfermos accidentes de su codicia, que le tenía en peligros, por los *disturbios* domésticos.

DISYUNCION. f. f. Separación de las cosas que estaban juntas ó unidas entre sí. Viene del Latino *Disjunctio*, que significa esto mismo.

DISYUNCIÓN. En la Gramática es aquella particula que sirve para distinguir ó separar los términos en la Oración, y toca à la parte de ella,

ella, que llaman Conjunción. Lat. *Disjunctio*.

DISYUNCIÓN. En la Rhetórica es una figura contraria à la adjunción ò conjunción, que se comete quando cada parte vá en el discurso con sus palabras cumplidas, sin necessitar para su perfecto sentido de unión alguna con la cláusula siguiente. Lat. *Disjunctio*. PATÓN, Eloq. f. 90. *Disyunción*, contraria desta, es quando cada parte vá con sus palabras cumplidas, sin tener necesidad de la que se juntó à las otras.

DISYUNTA. f. f. Term. de Música. La mutación de voz con que se passa de una propiedad ò deducción à otra. Y tambien le llaman Movimiento disyuntivo. Lat. *Vocis motus, vel modus disjunctivus*.

DISYUNTIVAMENTE. adv. de modo. Separadamente, cada uno de por sí. Lat. *Disjunctivè, Segregatim*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 16. §. 1. En que le propusieron dos ò tres mil, *disyuntivamente*.

DISYUNTIVO, VA. adj. Lo que sepára, divide ò distingue una cosa de otra. Usase especialmente en la Gramática. Lat. *Disjunctivus*.

DISYUNTO. f. m. Term. Escolastico. La necesidad ò precision de existir ò faltar uno de los dos contradictorios. Viene del Latino *Disjunctum*, que significa esto mismo.

DITA. f. f. Persona ò efecto que se señala para pagar lo que se debe, ò para assegurar la satisfacción de lo que se compra ò toma prestado. Lat. *Nomen, inis. Certum es alienum*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 3. Quando havíamos de dár una partida, reconocíamos la *dita*, y siendo persona de quien sabíamos que tenia de que pagar..... se la dábamos llanamente, aunque algunas veces aconteció faltarnos de estas *ditas* algunas que teníamos por las mejores. PANT. Rom. 9.

*Yes, que como ya se paga
del dinero toda linda,
por lo roto de mi loba
se me trasluce la dita.*

DITADO. Vease Dictado.

DITHYRAMBICA. f. f. Espécie de Poéma breve, en el qual se canta, danza y tañe à un mismo tiempo. Es voz Griega. Lat. *Poema dithyrambicum*. PINO. Philos. Epist. 4. Fragm. 1. Y assi soi de parecer, que la *Dithyrámbrica* se dará mejor à entender por aquel poéma fúcio y deshonesto, que dicen zarabanda, en el qual se tañe, danza y canta juntamente.

DITHYRAMBICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Dithyrámbrica. Lat. *Dithyrambicus, a, um*. PINO. Philos. Epist. 4. Fragm. 4. El (Poéma) que es con imitacion, ò es *Dithyrámbrico*, ò descriptório de alguna cosa.

DITHYRAMBO. adj. Cierta fuerte de hymnos, que se cantaban en loor de Bacho. Llamaronse assi, segun algunos, porque los inventó un Thebano deste nombre: y segun otros, porque tambien se llamaba à Bacho Dithyrámbo, aludiendo à la ficcion de que como nacido dos veces, una del vientre de Seméle, y otra del muslo de Júpiter, havia entrado
Tom. III.

en este mundo por dos puertas, que esto quiere decir Dithyrámbo. Es voz Griega. Lat. *Dithyrambus, i*. JAUREG. Orph. Cant. 5. Oct. 14. *Entre albogues y pífaros resuenan*

Hymnos al Dios en dithyrambos metros.

DITONO. f. m. Term. de Música. Es un intervalo, que consta de dos tonos: como *Ut, mi* ò *fa, la*. Llámase tambien Tercera mayor, porque subiendo por grados, naturalmente se tocan tres voces: *Ut, re, mi*, ò *fa, sol, la*. Es mui agradable al oído, y consiste en la proporcion sesquiquarta, como cinco con quatro. Tosc. tom. 2. pl. 349. Lat. *Ditonus, i*.

DIURETICO, CA. adj. Term. de Medicina, de que se usa para nombrar los medicamentos que tienen virtud de facilitar y provocar la orina. Es voz Griega. Lat. *Diureticus, a, um*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 91. En este modo fueren tambien las cantháridas, siendo excesivamente *diuréticas*, causar muchas veces retencion de la orina.

DIURETICO. Vale tambien por ampliacion liberal ò generoso. QUEV. Cult. Latinip. V. m, antes es estético, que *diurético* de bolsa.

DIURNAL. f. m. Lo mismo que Diurno. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Martin Gutierrez, §. 4. Quitandoles los *Diurnales*, Cruces, Imagenes, Rosarios y Reliquias.

DIURNO. f. m. Libro del rezo de los Eclesiásticos, que contiene una parte del Oficio Divino: esto es las Horas menores, desde Laudes, hasta Completas. Dícese assi, porque estas Horas se leen de dia. Llámase tambien Diurnal. Lat. *Diurnarum precum libellus*.

DIURNO, NA. adj. Lo que pertenece al dia. Lat. *Diurnus, a, um*, que es de donde se deriva. G. GRAC. f. 132. Que recen el Oficio Divino, assi nocturno, como *diurno*, con la mayor atencion y devocion que pudieren. GONG. Fab. de Piram. y Tisb.

*Mas con su llanto lavaron
en bucentóro diurno,
quando sale el Ganges loro,
quando vuelve el Tajo rubio.*

DIURNO. En la Astronomía se llama el movimiento que un astro hace en veinte y quatro horas de Levante à Poniente, à diferencia del anual. Y el espacio que corre desde que nace hasta que se pone, se llama Arco diurno. Tosc. tom. 7. pl. 49. Llámase velóz un Planeta, quando su movimiento *diurno* verdadero y aparente, es mayor que su movimiento medio.

DIURNO. Epitheto que dán los Astrologos à los Planetas, segun las qualidades que los atribuyen, que para esto deben ser las activas como el calor ò el frio: assi Júpiter, que pretenden que es mas caliente que húmedo, y Saturno mas frio que seco, son llamados y conocidos por Planetas diurnos: y lo mismo se dice de los Signos.

DIUTURNIDAD. f. f. Espacio dilatado de tiempo y de larga duracion. Lat. *Diuturnitas, atis*, que es de donde procede. MARQ. Gob. lib. 2. cap. 30. Porque en el sufrimiento hai *diuturnidad* de tiempo. MUÑ. P. Camil. lib. 2.
Rr 2 cap.

cap. 2. Duro infierno, donde ninguna *diuturnidad* de tiempo mitiga los tormentos acerbísimos.

DIUTURNO, NA. adj. Lo que pertenece à larga duracion, y à tardanza de tiempo. Viene del Latino *Diurnus*, *a, um*, que significa esto mismo. NAVARR. Man. cap. 6. num. 18. Mientras que esta voluntad y obra exterior no se interrumpieron, no habrá mas de un pecado, aunque tanto mas grave quanto mas *diuturno*. GONG. Fab. de Piram. y Tisbe.

*Efecto improviso es,
no de los años diuturno.*

DIVAN. f. m. Supremo Consejo que determina las cosas de Estado ò de Justicia entre los Turcos, el qual se tiene dentro del Serrallo en la Sala llamada así tambien. Lat. *Turcarum supremum consilium*. ROM. Republ. de los Turcos, cap. 18. La Audiencia general de los Turcos está dentro del Palacio de Constantinopla, y llamase *Diván*.

DIVERGENCIA. f. f. Term. de Optica. La separacion y desunion de los rayos de la luz, que han sufrido la refracción ò reflexión.

DIVERGENTE. adj. de una term. Term. de la Optica que se dice de los rayos de la luz que habiendo sufrido la refracción ò la reflexión, se van apartando los unos de los otros al mudar de medio, como sucede en los vidros cóncavos de ambos lados. TOSC. tom. 6. pl. 355.

DIVERSAMENTE. adv. de modo. Diferentemente y con diversidad. Es derivado del Latino *Diversè*, que significa esto mismo. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 6. num. 4. Lo qual parece que siente *diversamente* la Ley de Partida. GARCIL. Egl. 2.

*Las flores à los ojos ofreciendo
Diversidad extraña de pintura,
Diversamente allí estaban oliendo.*

DIVERSIDAD. f. f. Variedad y falta de semejanza que diferencia unas cosas de otras. Lat. *Diversitas*, *atis*, que es de donde procede. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 2. Y lo mismo notó en la *diversidad* de los rostros de los hombres, que siendo innumerables, apenas hai uno que se parezca con el otro. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 9. Cuya *diversidad* de colores se correspondía con proporción.

DIVERSIDAD. Vale tambien la copia, la muchedumbre; pero de cosas diferentes siempre. Lat. *Varietas plurium rerum*, *dissimilitudo*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 9. Y sobre todo la anchura de los mares, poblados de tantas *diversidades* y maravillas de cosas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Levantaron una riquísima y blanca tohalla, con que estaban cubiertas las frutas, y mucha *diversidad* de platos.

DIVERSION. f. f. Entretenimiento, placer à que nos aplicamos para passar el tiempo, ò descansar de algo sério. Lat. *Animi relaxatio*, *oblectatio*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 2. §. 2. Esta fué la *diversión* en que se cebaron con ansia sus primeros años.

DIVERSION. En términos de guerra se llama el ataque que se hace al enemigo por diversas partes, para obligarle à separar sus fuerzas, dividirle y enflaquecerle, ò entretenerle. Lat. *Hostis avocatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 18. Quedando los Tlascaltecas à continuar la *diversión* del enemigo.

DIVERSO, SA. adj. Lo que es diferente y disemejante. Lat. *Diversus*, *a, um*, que es de donde se deriva. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 2. Reparte estos árboles por *diversos* géneros, y debaxo de cada género pone *diversas* especies. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Músico que fiado en su garganta,
Con tres diversos instrumentos canta.*

DIVERSO. Se aplica tambien al número de las cosas, mas que à la diferencia y variedad que tienen entre sí. Lat. *Plurimi*, *orum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 14. Se derretieron de suerte, que salieron arroyos de aquellos metales, y corrieron por *diversas* partes.

DIVERSORIO. f. m. Posada, mesón donde de diversas partes concurren à hospedarse los caminantes ò pasajeros, ò donde se recoge alguno. Es voz Latina *Diversorium*. OROZC. Epist. 2. f. 43. La purísima Virgen su Madre le puso en taxándole en el peñebre, porque no havia lugar en aquel *diversorio* adonde le poner. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. San Gerónimo dice que el *diversorio* donde Christo Señor nuestro nació, era una cueva labrada en una peña.

DIVERTIMIENTO. f. m. Lo mismo que *Diversión*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 2. §. 2. El segundo *divertimiento* era la caza, especialmente de cetrería. SOLIS, Com. Amparrar al enemigo. JORN. 2.

*Por divertir mis penas,
Si en ellas puede haver divertimiento.*

DIVERTIMIENTO. Vale tambien descuido, abstracción de aquel objeto, ministerio ò otra ocupación à que estaba aplicada la atención ò el discurso. Lat. *Avocatio*, *Abstractio*, *nis*. QUEV. M. B. En llegando à España, valiéndose Don Fernando de un *divertimiento* mañoso, fingió que se olvidaba de lo que mas tenia en la memoria. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 15. Hernan Cortés (en quien nunca el *divertimiento* llegaba à ser descuido) reparó en ello.

DIVERTIR. v. a. Apartar, distraher la atención de alguna persona para que no discorra ni piense en aquellas cosas à que la tenia aplicada, ò para que no prosiga la obra que trahia entre manos. Tiene este verbo la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo divierto, divierte tu, divierta aquel, &c. Viene del Latino *Divertere*. Lat. *Mentem aliò avvertere*. *Ab aliqua re avocare*, *abducere*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Tomó por medio para los estudios lo que parece havia de *divertir* de ellos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Ostentaciones del poder que alcombran ò *divierten* los ojos, para introducir la sinrazón en los oídos.

DIVERTIR. Vale tambien entretener, recrear el ánimo de alguna persona, con dicho u hecho que la ocaione gusto, o con mostrarle alguna cosa amena o festiva, que la dé placer. Lat. *Animum remittere, relaxare, recreare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Es para entretener la Comunidad con alguna honesta recreación, y *divertirla* à veces de los malos humores que suele engendrar la ociosidad. CERV. Retr. part. 1. Proem. Lo morido para que *divierta*, lo ardiente para que anime.

DIVERTIR AL ENEMIGO, O SUS FUERZAS. Phrase usada en la guerra, que denota inquietar o atacar al enemigo por diversas partes, para que divida sus tropas, o levante el sitio que está haciendo, o le debilite o enflaquezca. Lat. *Hostem segregare, aliò avertere*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 33. Que guiando à los Españoles tomassen las espaldas à los enemigos, y los *divirtiesen* mientras passaban el mal passo.

DIVERTIDO, DA. part. pass. del verbo Divertir en sus acepciones. Lat. *Recreatus, a, um*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Porque trahigo en tantas cosas *divertidos* los pensamientos, que de la principal à que venia se me olvidaba. GONG. Rom. var. 20.

*Divertido en caracoles,
como ginete Africano,
comienza en crystal corriendo
y acaba perlas sudando.*

Andar divertido. Phrase que denota tener alguna persona empleo amoroso, que le embaraza atender à otros cuidados, dedicado solo à servir y agradar à su dama. Tambien se puede decir del que arrastrado desta deleznable fragilidad, se entrega al torpe deleite de diversas mugeres. Lat. *Fœmina amore captum esse*.

DIVIDIR. v. a. Distribuir, separar, partir alguna cosa en partes iguales u desiguales. Viene del Latino *Dividere*, que significa esto mismo.

MENO. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. El llano se extiende, por un cabo y otro, de un pequeño rio, que llaman Darro, que la *divide* por medio. LOP. Jerus. lib. 3. Oct. 70.

*Luego por los demás fué discurriendo
La Persa espada y el alfange Moro,
Las orejas y dedos dividiendo,
Por no pararse à dividir el oro.*

DIVIDIR. Significa tambien apartar en la apariencia una cosa de otra, aunque en la realidad las junte o abrace. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Llegaba à introducirse por Nicaragua en aquel istmo o estrecho de tierra, que *divide* y engaza las dos Américas.

DIVIDIR. Vale asimismo desunir los ánimos, las voluntades de los que estaban conformes y amigos, introduciendo entre ellos discordias y rencóres. Lat. *Disjungere. Distrabere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 17. La Ciudad de Siracusa, como *estuviese dividida* en bandos. CERV. Galat. lib. 1. f. 11. Vino à poner entre ellos zizaña y mortallísima discordia, de manera, que el Pueblo *se dividió* en parcialidades.

DIVIDIR. Se usa tambien por repartir los intereses, conveniencias, cargas, o trabajos. Lat. *Rem in multos partiri, dispartiri*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. cap. 2. *Dividiendo* entre sí, o por acuerdo, o por fuerte las Provincias, cada Nación cuidaba de la cultura y reparo de los edificios de la suya.

DIVIDIR. En la Arithmética vale averiguar quantas veces contiene una cantidad à otra, y lo que resta.

DIVIDIDO, DA. part. pass. del verbo Dividir en sus acepciones. Lat. *Divisus. Distractus, a, um*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 3. Produxo este Imperio *dividido* la misma division en los súbditos, con que andaba parcial la obediencia, y desunido el poder. SILVEIR. Machab. lib. 2. Oct. 55.

*Vibrando una hasta en trozos dividida,
Del aire medio los espacios corta.*

DIVIESO. f. m. Espécie de carbunclo, tumor que crece en forma de piña, con dureza, inflamación y dolor ardiente, especialmente quando se madura: el qual abierto descubre dos o mas bocas, por las que arroja una materia gruesa, que se llama la raíz. Puede venir del nombre Diviso, segun Covarr. porque se engendra de la sangre, que dividida y separada de la común, se recoge à aquel lugar, donde se corrompe. En lo antiguo se decia Devieso. Lat. *Panus, i. Furunculus, i.* FRAG. Ciruj. lib. 2. cap. 6. Nacen los *diviesos* à cada passo, y en qualquier parte del cuerpo. HUERT. Plin. lib. 30. cap. 12. Dicese que cura los *diviesos* la araña, aplicada, y quitada al tercero dia.

DIVINACION. f. f. Lo mismo que Adivinacion. B. DE LA TORR. Vis. deleit. part. 1. cap. 17. Mostróles hallar infinitos géneros de *divinaciones* y suertes. QUEV. Provid. de Dios, trat. 1. Qué phantasmas les pudieron disponer las parterias de las estrellas, que blasonan los Astrologos por *divinación*?

DIVINAL. adj. de una term. Lo mismo que Divino. Ya tiene poco uso. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 2. Por los años del Señor de 800. fué descubierto por amonestacion *divinal*.

DIVINAMENTE. adv. de modo. Con divinidad. Lat. *Divinitus*, de donde se deriva.

DIVINAMENTE. Vale tambien admirablemente, excelentemente, con propiedad y perfección. Lat. *Modo propemodum divino*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 2. De aqui se vé, que el Missal y Breviario, que ahora tan *divinamente* está ordenado, discrepa en poco de esta tan venerable antigüedad. LOP. Dorot. f. 39. Este es el que tu llamas Phelipe Liaño, porque retrata *divinamente*.

DIVINATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece o conduce al arte de adivinar: como Vara divinatória. Lat. *Divinatorius, a, um*.

DIVINIDAD. f. f. La naturaleza Divina y esencia del ser de Dios en quanto Dios. Viene del Latino *Divinitas*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. El quinto motivo que tuvieron para conocer la

Divinidad, fué la fábrica del Universo. ULLOA; Rachel.

*Resplandor celestial que se deriva
De la Divinidad, es la belleza,
Y se descubre con la luz mas viva,
Entre las almas de mayor pureza.*

DIVINIDAD. En el Gentilismo fué el sér divino que los Idólatras atribuían à sus falsos Dioses. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Sin hacerles dissonancia, que sus Dioses adquiriesen el sér ò la *divinidad* en las miserias de la naturaleza.

DIVINIDAD. Se suele decir por exageración de alguna muger de belleza extraordinaria, para dar à entender que por su perfeccion nos parece mas que humana. Lat. *Excellens, ac penè divina venustas.*

Decir ò hacer *divinidades*. Phrase con que se dá à entender que alguna persona ha dicho ò hecho algo con oportuna discreción, ò con primór tan peregrino, que excedió quanto podía esperarse de su entendimiento ò habilidad. Lat. *Eximie ac penè supra humanum caput se gerere.*

DIVINIZAR. v. a. Comunicar la divinidad, hacer Divino, elevar una criatura à la soberanía de Divina. Este verbo y su significacion solo pudo tener sentido recto en la phantástica imaginación de la Gentilidad, y oy en la explicación de la Mithologia. En la verdadera Religion Cathólica y Fé Christiana solo se puede concebir su significacion en sentido figurado, por la participación con que la única y suprema Divinidad se comunica à las criaturas: y así decimos que los Santos en el Cielo están divinizados, porque gozan de la presencia de Dios. Las Iglesias se dicen divinizadas por la especial asistencia de la Divinidad en el Sacramento. La tierra santa se dice la divinizó Christo con su presencia. Todo esto y otros semejantes usos significan solo participación de la Divinidad; no real ni verdadera comunicacion del sér Divino in-comunicable y solo. Lat. *Divinitatem tribuere. Sacrare. Consecrare.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 8. Mysterio en que tuvo tanta parte la obediencia humilde de la Madre Santísima, y en que comenzó à *divinizarse* esta virtud por el exemplo de aquel Señor, que fué hecho obediente desde que comenzó à ser hombre.

DIVINIZADO, DA. part. pass. del verbo Divinizar. Lo así convertido, ò transmutado de humano en Divino. Lat. *Divinis honoribus ac charismatibus auctus, a, um.* M. AGRED. tom. 2. num. 118. Eminentísima en santidad, llena de gracias, y toda tan *divinizada* y agradable à los ojos de Dios, que pudo ser digna Madre suya. Y num. 140. Pero tambien aquella humilde Casa y pobre Oratorio quedó todo *divinizado*, y consagrado por nuevo santuario del Señor.

DIVINO, NA. adj. Todo lo que pertenece à Dios nuestro Señor: como Poder divino, Misericordia divina. Lat. *Divinus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santísima Trinidad. Son tan altos los mysterios de nuestra Santa Reli-

gion, y tan soberanas y *divinas* las cosas que creamos, que se pierden de vista. CERVELL. Retr. part. 1. §. 6. Lo arcáno es proprio de lo *divino*.

DIVINO. Lo que pertenecía à los falsos Dioses, cuyo atributo les dió errada y ciegamente la Gentilidad ò Paganismo. B. DE LA TORR. Viss. delect. part. 2. cap. 5. Semideos y Heróicos que quiere decir *Divinos* y celestiales. CANG. Fab. del Minotouro.

*Que en la Gentilidad ciega y sin tino,
Era lo mas culpable mas divino.*

DIVINO. Por extensión impropia, significa comunmente todo aquello que es tan excelente, y contiene una perfección tan peregrina, que parece excede el ingenio y habilidad de los hombres: como Coplas divinas, ingenio divino, hombre divino, por haver hablado ò escrito elevadíssimamente. Lat. *Quid Divinum.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Ensénalo larga y doctamente el *Divino* Doctor en la Epistola à Rufino Mongé. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Que à los Médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza, y los honraré como à personas *divinas*.

DIVISA. f. f. La heredad ò parte de la herencia de los padres. Llamóse así porque se dividian las tierras y soláres que dexaba el difunto entre los hijos que tenía, y por razón de poseerlas se conocía venían de aquella familia; pero oy en esta acepción no tiene uso. Lat. *Hereditas paterna.* RECOPI. lib. 6. tit. 3. l. 7. Y qualquier dellos que muera, quier el padre ò la madre donde viniere la *divisa* ò el solariégo, el hijo pueda tomar el condicho y la *divisa* y los derechos del solár luego, por razón del muerto, si dél viniere la *divisa* ò el solariégo.

DIVISA. En el Blafón vale Señal, distintivo especial que el Caballero, Soldado, amante ò persona de alguna profesión trae en el escudo, vestido, ò en otra parte: como en la adarga, en el coche, &c. para manifestar los blafones de su casa, su profesión, pensamientos ò ideas. En este sentido puede venir del Francés *Devise*, y tambien puede haverse corrompido y ser la misma voz antigua Castellana *Devisa*. Lat. *Stemma, tis. Insigne, is.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Componíase de varias Naciones, que se distinguían por los colores de las *divisas* y plumáges. CALD. Com. Auristela y Lisidanre. JORN. I.

*Pues à mi no me ha mentido
La divisa de sus armas.*

DIVISA. Vale tambien la faxa disminuida à la tercera parte de su anchúra ordinaria. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1.

DIVISA. Significa asimismo el Lemma ò mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene, unas veces en términos succintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1.

DIVISAR. v. a. Ver, perceber alguna cosa, confusamente, por embarázo de la distancia, por estar oculta entre otras, por ser mui pequeña,

ó por cortedad de vista, que padece la persona que la mira. En lo antiguo se decía Devifar. Lat. *Dispicere. Discernere.* CERVÉLL. REIT. part. 4. §. 9. Llegaron à las Navas de Tolosa, en cuyas llanuras *divisaron* el ejército enemigo. GONG. Soled. 1.

*Verde muro de aquel lugar pequeño,
Que à pesar de los fresnos se divisa.*

DIVISAR. Vale tambien diferenciar, distinguir, autorizar las propias armas, añadiendolas nuevos blasones ó timbres. En esta acepcion tiene poco uso. Lat. *Insignire.* ZURIT. Annal. lib. 1. cap. 29. Fué el primero que *diviso* sus armas con la Luna de plata, sobre el escudo que trahia de campo roxo.

DIVISADO, DA. part. pass. del verbo Divisar en sus acepciones. Lat. *Dispectus. Insignitus.*

DIVISERO. f. m. Heredero de behetria. Viene de la voz Divisa en el significado de heredad. En lo antiguo se decía Devifero. Lat. *Heres, dis.* RECOPI. lib. 6. tit. 3. l. 8. Y uno de los Hijosdalgo *diviseros*, que mas morare en la behetria, tome della para sí y para los otros Hijosdalgo *diviseros*, que en aquella behetria moraren.

DIVISIBLE. adj. de una term. Lo que se puede dividir, separar y partir. Viene del Latino *Divisibilis*, que significa esto mismo. Lat. *Dividuus, a, um.* RIBAD. El. Sanct. Fiest. de la Invention de la Santa Cruz. Es *divisible* para aquellos à quienes se reparte; y queda entera para aquellos que la adoran y veneran.

DIVISION. f. f. Separación, partición, repartimiento de alguna cosa en varias partes. Viene del Latino *Divisio*, que significa esto mismo. QUEV. Romul. No es buena la mitad de aquel bien, que consistiendo en el todo, admite *división*. SAAV. Coron. Gor. tom. 1. cap. 2. Porque ya el Imperio declinaba aprisa, con la *división* hecha entre los dos hermanos.

DIVISIÓN. Vale tambien la distribucion que se hace de alguna cosa sin partirla. Lat. *Separatio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 4. En la *división* de los árboles que arriba hicimos, entran los árboles estériles y sylvestres. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Y un espacioso jardín que tenia sus *divisiones* y quadros.

DIVISIÓN. Metaphoricamente significa discordia, oposicion de voluntades, diversidad de afectos, y variedad de opiniones ó pareceres. Lat. *Discordia. Dissensio, onis.* SAAV. Coron. Gor. tom. 1. cap. 2. La tercera la *división* de los Españoles: porque muchos no pudiendo sufrir el grave peso de los tributos de los Romanos, seguian el partido del Tyrano Constantino.

DIVISIÓN. En la Logica se llama así uno de los modos de saber, quando los diversos conceptos ó ideas que tenemos de alguna cosa se explican cada uno separadamente, para poderlo así comprehender mejor y discernir: como quando este rodo bueno se distingue en útil, honesto y deleitable. Lat. *Divisio Logica.*

DIVISIÓN. En la Arithmética es una regla para averiguar y descubrir entre dos cantidades desiguales quantas veces se halla contenida la menor en la mayor, y lo que sobra. Hai una de enteros, y otra de quebrados. Llámase comunmente Partición. Lat. *Divisio Mathematica.*

DIVISIÓN. En la Orthographia es aquella raya pequeña que se pone al fin del renglón, quando en él queda partida alguna voz, que se vá à acabar al principio del renglón siguiente: y sirve para mostrar que aquellas syllabas se han de juntar con las otras, porque componen y son partes de una sola voz.

DIVISIVO, VA. adj. Todo lo que pertenece à división. Lat. *Dividuus, a, um.* CASTELL. Gram. Hebr. lib. 1. f. 4. Dikduk, que significa Gramática ó especulacion gramatical *divisiva* y sutil.

DIVISO, SA. adj. Dividido, separado, discorde. Viene del Latino *Divisus*, B. CIUD. R. Epist. 12. Como cada dos de los Jueces eran nombrados por las partes, siempre anduvieron *divisos*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 2. Despues la Iglesia quedó con las heregias y scismas como *divisa*.

DIVISOR. f. m. Term. de Arithmética. Se llama así en la regla de división la menor de las cantidades que se proponen, y la que se procura averiguar quantas veces está contenida en la mayor, para descubrir así el quociente, que es el fin de esta operación. Llámase tambien Partidor. Es voz puramente Latina *Divisor*.

DIVISORIO, RIA. adj. Term. forense, que se aplica al juicio de particiones. Lat. *Jus divisorium*.

DIVO. f. m. Renombre que solo se concedió despues de su muerte à los Emperadores Romanos, que havian exercitado insignes virtudes y gloriosos hechos en vida, creyendolos partícipes de alguna divinidad, y colocados entre sus Dioses. Despues creciendo la adulación, se franqueó liberalmente à qualquiera que llegó à ser Emperador. Este estilo se continuó despues entre los Cathólicos, no entendiendo otra cosa que el mismo Emperador, como consagrado y constituido en la Magestad Imperial, debaxo de cuyo sentido no lo rehusaron los Padres mismos, y oy se dá à los Reyes y Soberanos. Tiene poco ó ningun uso, fuera de la Poesía. Viene del Latino *Divus*. BURG. Rim. Canc. que empieza: Cygne Palavicino.

El joven de Austria Divo,

César de nuestra Palas siempre armada.

PANT. Rom. 5.

*Dice al fin, que seréis gloria
de quanto paterno Divo,
en celestiales esphéras,
ocupa sidéreo nicho.*

DIVORCIAR. v. a. Pronunciar el Juez Eclesiástico senténcia de divorcio por justas causas entre dos casados, mandandolos separar y apartar para que no vivan juntos, ni cohabiten, ni se comuniquen, obligando à entrambos à que lo

lo guarden y cumplan debaxo de censuras. Viene del nombre Divorcio. Lat. *Sententia Judicis divortium facere.*

DIVORCIAR. Por extensión significa separar, apartar, dividir la unión de algunas cosas. Lat. *Disjungere. Divellere.* Lor. Dorot. f. 120.

*Sin pleito, sin disgusto,
la muerte nos divorcia:
ay de la pobre barca,
que en lágrimas se aboga!*

DIVORCIARSE. v. r. Separarse, apartarse la mujer del marido, ó al contrario, junto con los bienes de cada uno, precediendo sentencia para ello del Juez Eclesiástico. Lat. *Divortium facere cum uxore. Uxori suae nuntium remittere.*

DIVORCIADO, DA. part. pass. del verbo Divorciar en sus acepciones. Lat. *Divortio ab uxore sejunctus, a, um.* ARRC. Annal. Rey D. Jaime el Conquistador, cap. 2. num. 14. Divididos en facciones que se autorizaban, no solo con la oposicion de empeños contrarios..... sino tambien con las diligencias y discórdias de las dos Reinas de Leon *divorciadas.*

DIVORCIO. f. m. Separación, apartamiento de dos personas que están unidas con el vínculo del Matrimonio, en orden à que no puedan cohabitar ni vivir juntos. Viene del Latino *Divortium.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Nerón, cap. 1. Pedía y requería al Emperador, que haciendo *divorcio* con Octavia, se casase con ella. RIBAD. Cism. de Inglat. lib. 1. cap. 12. Daba à entender que no pretendia el *divorcio* con la Reina por escrúpulo de conciencia, sino por pura maldad.

DIVORCIO. Por extension significa la separación y apartamiento de qualquiera unión. Lat. *Disjunctio. Separatio.* QUEV. Provid. de Dios, trat. 1. El juntó con un leño las infinitamente distantes orillas, à que fué *divorcio* con rabiosos golfos el Océano, abrazo líquido de la tierra.

DIVULGACION. f. f. Publicación de alguna cosa. Viene del Latino *Divulgatio*, que significa esto mismo. MANER. Apolog. cap. 7. Aunque esté la fama con qualquier universal *divulgación* derramada.

DIVULGADOR, RA. f. m. y f. La persona que divulga y publica à todos, quanto sabe. Viene del Latino *Divulgator*, que significa esto mismo. BARBAD. Cab. perf. f. 15. Le habló delante de dos personas de su Cámara, à quien tenia por *divulgadoras* de qualquier novedad.

DIVULGAR. v. a. Publicar, extender, esparcir alguna cosa, diciendola à muchas personas y en muchas partes. Viene del Latino *Divulgare*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 4. Entonces fué Principe Salomón quando *se divulgó* su sabiduría por el mundo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 9. Aunque no dexaba de conocer este defecto en sus noticias, procuraba *divulgarlas* y encarecerlas entre sus soldados.

DIVULGADO, DA. part. pass. del verbo Divulgar. Lo así publicado, extendido, esparcido. Lat. *In vulgus prolatus, a, um.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 11. *Divulgado* este edicto por todo el Orbe Christiano, no solo manifestó la inocencia de Francisco, sino que añadió nuevos resplandores à su fama. ESQUIL. Rim. Cart. al Conde de Lemos.

*Yá de escribiros nuevas me desojo,
Que la mas divulgada, ó mas severa,
La escucho apenas, quando yá la olvido.*

DIX, DIXE, ò DIXES. en plural. f. m. Evangelios, relicarios, chupadores, campanillas y otras buxerías pequeñas de crystal, plata u oro que ponen à los niños en la garganta, hombros u otras partes, para preservarlos de algun mal, divertirlos u adornarlos. Covarr. dà à esta voz varias etymologías, y la mas verisimil parece sea la de que los niños à todo lo que reluce llaman Dix. Lat. *Crepundia, orum.* CERV. Nov. 1. pl. 48. Vió aquellos *dixes* pueriles; pero no cayó en lo que podían significar.

DIXES. Por extension se suelen llamar así las joyas y otros alios de que usan las mugeres, y tal vez los hombres: como tambien todo género de juguetes que sirven al adorno ó al entretenimiento. Lat. *Monile, is.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 51. Volvió el mozo de allí à otros doce años, vestido à la soldadesca, pintado con mil colores, lleno de mil *dixes* de crystal y sutiles cadenas de acero. JACINT. Pol. pl. 219.

*Era el satyrillo en fin
un diablo de filigrana,
un merique del infierno,
ò algun dix de alguna diabla.*

DIZQUE. Vease Decir.

DO.

DO. adv. de lugar. Lo mismo que Donde, y tiene todos sus usos y modos. Es voz antigua, y yá de poco ó ningun uso. Lat. *Ubi. Unde. Quo. Quas. Quorsum.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 10. cap. 10. Que *dó* estuviere la dicha Imprenta, no haya mas de una puerta. FUENM. S. Pio V. f. 6. En ninguno de los grados por *dó* fué subiendo, dió muestra de ambición.

DÓ QUIERA. adv. Lo mismo que Donde quiera, u en qualquiera parte. Lat. *Ubiuis. Ubilibet. Ubique.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Visitation. *Dó quiera* que entró el Señor, dexó enriquecidos à los que con amor le recibieron.

DÓ FUERES TARDE NO TE MUESTRES COBARDE. Refr. que enseña que el que quiere recuperar el tiempo perdido, ha de aplicar buena diligencia. Lat.

Serò ubi fortè veneris, sis sedulus.

DOBLA. f. f. Moneda de oro antigua de España con diferentes precios y hechuras, cuyo principio, y el de por qué se llamaron así, es difícil apurar, y puede ser se dixessen así del Duplo Latino, ó porque al fabricarlas se les pudo dar doblado el valor de algunas otras que

que ya había, y de aquí derivarse el nombre. Lat. *Namus aureus*. VALER. Chron. part. 3. cap. 37. Y mandó que le pagase un millón de *doblas*, en que estimaba las ganancias que en las Españas había havido.

DOBLA CASTELLANA. Moneda de oro de Castilla, que en tiempo del señor Rey Don Juan el Primero valía doce reales en plata amonedada, y en plata quebrada onza y media y una ochava. Tenía el peso de un Castellano, y se llamaba también Dobra de cabeza. En tiempo del señor Rey Felipe Segundo valía 365. mrs. Juan Perez de Moya en su Arithmética práctica trata con gran distincion de estas monedas: y dice, que del valor de las primeras à 485. mrs. se estima la regulacion de las apelaciones à mil y quinientas. Covarr. las hace escudos de à dos, como à los doblones; pero no parece tiene fundamento. Lat. *Castellanus Aureus*.

DOBLA DE LA BANDA. Cierta género de moneda antigua, cuyo valor se ignora. Parece la mandó fabricar alguno de los Reyes llamado Juan, porque Nebrixa la dá la correspondencia Latina *Aureus Ioanninus*. RECOP. lib. 3. tit. 16. l. 1. cap. 7. Y de los especieros por las licencias que les dieran para poner tiendas, y vender especias, una *dobra* de oro de la banda.

DOBLA ZAHEN. Moneda Morisca de oro finísimo, puro y resplandeciente, que segun Juan Perez de Moya valía el peso de un Castellano y algo mas. Covarr. dice viene del Hebreo *Zabau*, que significa Oro puro y limpio. Lat. *Aureus Arabicus*. PUENT. Epit. de D. Juan el II. lib. 3. cap. 3. Había entonces doblones de oro, y *doblas*, moneda Morisca, que llamaban *Zahenes*, que aunque tambien eran de oro finísimo; pero no valian tanto como los doblones, por ser de menos peso: el valor de cada una era 450. mrs.

DOBLADAMENTE. adv. de modo, que denota el modo de hacer una cosa doble de otra. Lat. *Dupliciter*. *Geminatè*. VILLAL. Probl. f. 14. *Doblidamente* la costa ordinaria de su casa.

DOBLADAMENTE. Por metáphora vale con doblez, malicia y engaño. Lat. *Subdolè*. *Fictè*. CARRILL. Obr. Puer. f. 173. Aquel que ambiciosamente deseó mucho, soberbiamente lo deseó, desvergonzadamente lo acabó, engañó *doblidamente*.

DOBLADILLO, LLA. adj. Lo que en lo pequeño por la estatura, tiene desproporcion en lo ancho, por ser demasiado. Lat. *Brevis statura*, & *obesi corporis*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 2. Hombre de menos que mediana estatura, zurdo y *dobladillo* de cuerpo.

DOBLADILLO. Usado como substantivo, llaman las costureras una especie de borde, que se hace à la ropa blanca por la parte que está cortada, para que no se salga la hebra, quando no se ha de unir con otra. Dixo así, porque se hace doblando un poco el lienzo hacia adentro dos veces, y colido despues forma un borde. Lat. *Lintei ora tenui filo adnexa*.

DOBLADURA. f. f. La juntura ó parte por donde se dobla la cosa que se quiere reducir

Tom. III.

à menos bulto, para guardarla. Y tambien la señal que dexa por la parte donde estuvo doblada. Lat. *Inflexio*, *onis*. GRAC. Mor. f. 90. Así como quien corta los ramos del tronco, ó quita las *dobladuras*, ó el orin del hierro.

DOBLADURA. Se toma tambien por doblez ó malicia en las palabras. Lat. *Ficta* & *subdola verba*. Mex. Hist. Imper. vid. de Leon IV. En esta ficcion y *dobladura* duró algun tiempo.

DOBLAR. v. a. Hacer una cosa otro tanto mayor de lo que era antes. Viene del Latino *Duplicare*, que significa esto mismo. En lo antiguo se decia Dublar. HORTENS. Mar. f. 209. Los dos primeros, ó animosos ó agradecidos, negociaron con sus talentos y los *doblaron*. CALD. Com. En esta vida todo es verdad, y todo mentira. Jorn. 1.

..... porque en susto tanto,
doblandose en ti el espanto,
en mí se doble el pesar.

DOBLAR. Vale tambien poner una parte de alguna cosa sobre otra, encogiendola y reduciendola à menos extension: como Doblar la ropa, la capa, &c. Lat. *Plicare*. *Complicare*. VALER. Chron. part. 3. cap. 37. E hizo *doblar* el paño, y cerrar el arca, así como primero estaba. CALD. Com. Amigo, amante, y leal. Jorn. 3.

Asi pues como nos vió,
osado el acero empuña,
airóse la capa dobla,
y hacia nosotros se junta.

DOBLAR. Se toma asimismo por encorvar ó torcer alguna cosa: como una vara, el cuerpo, &c. Lat. *Curvare*. *Inflexere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Y en señal de que lo agradeciamos, hicimos zalémas à uso de Moros, inclinando la cabeza, *doblando* el cuerpo, y poniendo los brazos sobre el pecho.

DOBLAR. Significa tambien tocar las campanas à muerto echandolas à vuelo. Lat. *Are campano lessum facere*: *feralem cantum enunciare*. HORTENS. Paneg. pl. 193. Iban à *doblar* por él, detuvo los Religiosos el varon justo. NIREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzana, §. 7. Luego que se supo su dichoso tránsito, *doblaron* las campanas en todas las Parróchias y Conventos.

DOBLAR. Metaphoricamente vale apartarse, desviarse de lo que es justo y puesto en razón. En este sentido es verbo neutro. Lat. *A recta rationis praescripto deflectere*, *discedere*. FUENM. S. Pio V. f. 116. Nuestro Pontifice, que jamás por temor *dobló* de lo lícito, le llamó à Roma para coronarle.

DOBLARSE. v. r. Además del sentido literal, vale tambien dexarse llevar del dictamen ó opinion ajena, deponiendo la suya propia, que antes tenía como segura. Lat. *Se subicere alicui*.

DOBLARSE. Significa asimismo torcerse y mudar de dictamen: lo que se suele decir de los Jueces, quando se dexan cohechar con dádivas y presentes, dando la justicia al que no la tiene. Lat. *Muneribus*, aut *precibus à iustitia deflectere*.

DOBLARSE. En la Germania vale entregarse alguno à la Justicia, debaxo de amistad. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sese dēdere*.

DOBLAR A PALOS. Phrase de los guapos, con que ponderan dieron à alguno tantos palos, que le derrengaron. Lat. *Fustibus aliquem obruere*.

DOBLAR LA CABEZA. Phrase que equivale à morirse: y asì se suele decir muchas veces, tanto de los hombres, como de los brutos, quando se mueren, Dobló la cabeza. Lat. *Caput inflectere*.

DOBLAR LA CERVIZ. Phrase metaphórica, que significa humillarse, y deponer la altivez y presunción, aunque sea por fuerza y sin voluntad. Lat. *Cervicem curvare*.

DOBLAR LA ESQUINA. Es torcer la calle por donde uno iba, y entrar en otra, de fuerte que yá no sea visto de los que le miraban antes. Lat. *Angulum alicuius viae pratergredi*. SAAV. Republ. pl. 147. Dexando pues à aquellos Philosophos, *doblé una esquina*.

DOBLAR LA HOJA. Además del sentido literal, metaphoricamente vale suspender un negocio por algun motivo para volver à tratar de él en otra ocasion: lo que sucede quando en una conversacion se trahen algunas digresiones, que aunque interrumpen lo que se trata, son conducentes para mayor claridad é inteligencia de toda la matéria. Lat. *Folium plicare. De his satis, vel haecenus*. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 1.

Doblémos aqui la hoja,
y à los discursos passemos
de mi vida.....

DOBLAR LA LLAVE. Es cerrar la puerta con ella. Lat. *Clavis ductu fores ocludere*. ULLOA, Rachel. Oct. 14.

Cerró la puerta golpe acelerado,
Para doblar la llave y el cuidado.

DOBLAR LA PARADA. Phrase de los que juegan dados ò otros juegos de envite, que vale poner cantidad doble de la que citaba puesta antes. Lat. *Sponsione duplici collusorem provocare*.

DOBLAR LA PARADA. Se dice tambien quando se puja una cosa otro tanto mas del precio en que estaba puesta. Lat. *Licitationem augere. Duplam stipulari*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Prosigue Sancho amigo y no desmayes, le dixo Don Quixote, que yo *doblo la parada* del precio.

DOBLAR LA PUNTA ò EL CABO. Vease Cabo.

DOBLAR LA RODILLA. Además del sentido literal de hincarla en el suelo, metaphoricamente se dice de los pretendientes, quando se sujetan à cortejar à otra persona que han menester para sus intentos ò negocios, que procuran hacerse gratos con sumisiones y reverencias. Lat. *Flectere genua*. HORTENS. Paneg. pl. 165. Y parecerle que ni él debía *doblar la rodilla* à Dios hijo de una muger.

DOBLAR LAS CENTINELAS. Es poner en cada puesto dos soldados de guardia, para asegurarse mas del riesgo, y no fiar el cuidado à solo un hombre: lo que se executa quando

en un ejército ò Plaza se rezela el ser sorprendidos de los enemigos. Lat. *Ordines, aut vigiles duplicare, geminare*.

DOBLAR LAS MARCHAS. Caminar en un dia la jornada de dos, ò andar mucho mas de lo ordinario: lo que se dice del ejército ò tropas quando marchan con presteza y velocidad, para ocupar algun sitio, ò hallarse en alguna funcion. Lat. *Pleno gradu exercitum procedere*.

DOBLADO, DA. part. pass. del verbo Doblar en sus acepciones. Lat. *Duplicatus. Geminatus*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. Prolog. E en esta entendemos que es el placer *doblado*. SANT. TER. Su Vid. cap. 26. Y todo lo havia menester, segun tenia poco *doblada* la voluntad. NIEREMBR. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Sebastian del Campo, §. 5. Nunca usó de sabanas, porque quando se las daban de nuevo limpias, hallaban las otras igualmente limpias y *dobladas*.

DOBLADO. Vale tambien fingido, disimulado, y que oculta con el silencio la doblez que esconde en el corazón. Lat. *Homo fictus, subdolus, dubie fidei*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Tiburcio. Fueron presos los dos, Tiburcio y Torcato, el Santo y el pecador, el Christiano verdadero y fervoroso, y el *doblado* y fingido. TORR. Philos. lib. 5. cap. 5. Qué seguridad tendrá el sencillo en manos de un hombre *doblado*, que en achaque de amigo es fuego talador de aquel à quien se llega?

DOBLADO. Se llama tambien la persona recia y fuerte de miembros, y de mediana estatura, por lo qual sobrefale mas lo recio. Lat. *Torosus & lacertosus homo*. CERV. Nov. 11. Dialog. pl. 354. El primero que conocí por amo fue uno llamado Nicolás el Romo, mozo robusto, *doblado* y colérico.

Tierra doblada. La que es fragosa, montuosa, ò llena de malézas. Lat. *Terra saltuosa & inculta. Dumetum*, i. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 54. §. 1. Es aquella *tierra doblada* y montuosa.

DOBLE. adj. de una term. Lo que contiene en sí otra tanta cantidad mas, en peso ò magnitud, que otra cosa de su especie con quien se compara: como Un doblón es doble de un escudo, El quadrado es doble de cada uno de los dos triangulos que se forman tirada en él la linea diagonal. Lat. *Duplum*, i. *Dupla*, e. *Alterum tantum*.

DOBLE. Se toma por aquello que tiene mas cuerpo que el ordinario: como el tafetan y otros géneros. Lat. *Duplex*, cis. RECOR. lib. 5. tit. 12. l. 22. cap. 9. El tafetan *doble* negro haya de llevar y lleve de tela 43. portadas de à ochenta hilos. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. La vara de brocados *dobles* de colores, de Francia y otras partes, à treinta y quatro reales.

DOBLE. Se llama tambien el toque de las campanas à vuelo. Lat. *Geminatus campanarum lessus*, us. HORTENS. Quar. f. 19. Clamores llama esta tierra las quiebras de los valles, y clamores la nuestra los *dobles* de los difuntos: aquellos clamores no os hacen olvidar estos?

DOBLE. Se llama el Oficio que se reza en las fiestas graves. Diósele este nombre, porque al empezar los Psalmos se dicen las Antífonas enteras; á diferencia de los semidobles, en que solo se comienza la Antífona. Diviéndose en Doble menor, doble mayor, doble de segunda clase, y doble de primera clase. Lat. *Duplex Officium*. HORTENS. Mar. f. i. *Dobles* de primera clase llama sus fiestas mayores la Iglésia.

DOBLE. Se llama el hombre que no es muy alto; pero fornido y ancho de espaldas, que por lo regular alcanza mucha fuerza. Lat. *Torosus & robustus*. SOLD. PIND. lib. i. §. 17. Defenquadraba con un brazo tan solo, los huesos y costillas del Manchego mas *doble*.

DOBLE. Metaphoricamente se llama la persona que con capa de amistad se introduce con alguno, para venderle ó engañarle. Lat. *Dubie fidei, ac fictus homo*.

DOBLE. En la Germania significa el que ayuda á engañar á alguno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subdoli ac fraudulentum hominis socius*.

DOBLE. Significa tambien en la Germania el condenado á muerte por Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Capitis damnatus*.

DOBLE DE CABEZA. El doblón antiguo que pesaba un Castellano, segun Juan Perez de Moya, lib. 8. cap. 20.

Al doble. adv. Duplicadamente, otro tanto mas de lo que es la cantidad prefinida para algun fin: como si á un criado se le havian señalado quatro reales, señalarle despues al doble, es darle ocho. Lat. *In duplum*, vel. *Dupli. Duplitter*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 25. Repartieron á cada Soldado veinte y cinco denarios..... y á cada Centurión *al doble*. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. i. cap. 13. Despues que dexó el Arzobispado, crecieron las rentas casi *al doble*.

Llave doble. La que ordinariamente se hace para las Casas principales: la qual, además de las guardas regulares, tiene unos dientecillos que alcanzan á dar segunda vuelta al pestillo, y entonces no se puede abrir con la llave sencilla. Lat. *Clavis superior*.

Perderla doble. Phrasé que se dice quando uno porfia demasiadamente y con necesidad una cosa, en que no tiene razón alguna: y como estos suelen añadir á la porfia la apuesta, y lo pierden todo, por esso se dixo Perderla *doble*. Lat. *Duplam amittere sponsonem*.

Trato doble. El engaño y simulación con que obra alguno, con ánimo de engañar á otro, afectando amistad y fidelidad. Lat. *Dolus. Fraus*. TORR. Philos. lib. 5. cap. 5. Como se vé en el *trato doble* de Caín con el inocente Abel. ESQUIL. Nap. Cant. 4. Oct. 78.

Dexa á Gerardo, sus engaños dexa,

Su trato doble y proceder injusto.

DOBLEGABLE. adj. de una term. Lo que es facil de torcerse, doblarse y manejarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Flexibilis, & c.*

Tom. III.

DOBLEGADURA. f. f. La señal que dexa hecha el dobléz en la ropa ú otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Flexio. Inflexio, oris*.

DOBLEGAR. v. a. Blandear ó torcer una cosa: como vara, ú otra qualquiera, que por sí tiene poca consistencia ó cuerpo. Es derivado del verbo Doblar. Lat. *Flectere. Inflectere*. LAC. Diosc. lib. i. cap. 126. Fue siempre señal y premio de victoria la palma, porque no se dexa vencer, ni *doblegar* de ninguna cosa, por grave y pesada que sea.

DOBLEGAR. Metaphoricamente vale torcer, ablandar, atraer y suavizar el tesón, porfia ó constancia de alguna persona. Lat. *Aliquem in suam sententiam trahere, flectere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. Consideraba la condicion del Pueblo, que se dexa mas facilmente *doblegar* con maña, que quebrantar por fuerza.

DOBLEGADO, DA. part. pass. del verbo Doblegar en sus acepciones. Lat. *Inflexus, a, um*.

DOBLEMENTE. adv. de modo. Simulada y maliciosamente, con dobléz y falacia. Lat. *Fictè. Subdole*.

DOBLERIA. f. f. La ganancia duplicada que en algun negocio lleva uno, respecto de los demás compañeros. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Questus duplex. Questus geminus*.

DOBLERO. f. m. Panecillo pequeño, que vale dos dineros. Es voz usada en Aragón. Lat. *Parvulus panis*. ORDIN. DE ZARAG. pl. 183. Valiendo el Cahíz de trigo á razón de sesenta sueldos, han de dar en el *dobléro* nueve onzas y media.

DOBLETE. adj. Lo que se hace entre doble y sencillo: como Tafetán, dobléte, &c. Lat. *Spissioris textura multitium, ii*. RECOPI. lib. 5. tit. 12. l. 22. cap. 10. El tafetán *dobléte* ha de llevar las mismas portadas que el doble, y tranarse á un cabo.

DOBLETE. Se llama tambien un pedazo de crystal labrado como diamante, que usan los falsarios para engañar, y venderlos por finos. Estos se conocen ser falsos en las junturas, y tener los colores muertos y no brillantes. Tambien los hacen juntando dos pedazos de crystal pegados con cierta tinta, que si es verde remeda la esmeralda, si encarnada al rubí y si simple al diamante. Tambien se hacen poniendo la mitad crystal á una piedra baxa, y pegada con su beneficio, si se engasta despues, por ser fina la mitad de arriba, es facil conocer lo que tiene de falso: y por ser de dos mitades pegadas, se debió de llamar *Dobléte*. Lat. *Gemma fictitia, adulterina*. PART. 7. tit. 16. l. 8. E otrosí venden los *doblétes* de crystal, è las piedras contrahechas de vidro por piedras preciosas.

DOBLEZ. f. m. La señal ó arruga que hace la ropa ú otra cosa que se dobla y encaxa: y tambien se llama así la parte por donde se dobla. Lat. *Plicatura*. ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 245. Los nobles visten ciertas túnicas ro-

zagantes, cuyas *doblées* ondéan pompofamente. BAB. Hist. Pontif. rom. 3. Vid. de Urbano VII. cap. 1. Doblase una quartilla de papel en cinco *doblées* iguales, que vienen à ser tan anchos como un dedo, en el primér *doblée* desta cédula escribe su nombre el Cardenal que vota.

DOBLEZ. Metaphoricamente significa la simulación que alguno tiene en lo que obra, procurando ostentar con palabras y demonstraciones lo contrario de lo que tiene en el corazón y quiere executar. Lat. *Dolus. Simulatio.* SANT. TER. Su Vid. cap. 21. Está toda la vida llena de engaños y *doblées*. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Miguel de Torres, §. 6. Porque se vea quanta verdad trataba, y quan fin *doblée*, y con quanta confianza, así en sus súbditos como en los demás.

DOBLÓ. f. m. Lo mismo que Otro tanto mas. Usase desta voz en el estilo forense, para expresar la pena en que se condena à alguno de pagar doblada cantidad que la que defraudó. En lo antiguo se decia Dublo. Lat. *Duplum, i. Alterum tantum.* RECOV. lib. 3. tit. 14. l. 1. cap. 6. Pena de pagar con el *dobló* lo que importare el exceso, en que desde luego le condenamos.

DOBLON. f. m. Monéda de oro de España, que ha tenido diferentes precios segun los tiempos, siendo lo mas regular equivaler à quatro pesos escúdos. Los Reyes Cathólicos en el año de 1497. mandaron fabricar una monéda de oro fino de ley de veinte y tres quilates y tres quartos largos que fuese de sesenta y cinco piezas y un tercio por marco, y del duplicado peso destos (segun Juan Perez de Moya) se hizo una monéda con las caras destos Reyes por ambos lados: y por ser de las mayores que hasta allí se havian fabricado y de mayor valor, se debieron de llamar Doblones, para diferenciarlas de las Doblas, pues este nombre (como dice el señor Covarrubias en su tratado de Monetis) parece se le dió el vulgo; pero los doblones que posteriormente se han batido tienen por una cara las armas de Castilla y Leon, y por la otra la Cruz de Borgoña, y vale dos escúdos de oro. Lat. *Numus aureus.* RECOV. lib. 6. tit. 18. l. 6. Ninguna persona de qualquier condicion que sea, sea osado de pedir, ni demandar, ni recibir por ningun *doblón* mas de 750. maravedis. LOP. Doror. f. 94. Bien puedes hacer la experiencia, con alguno de los *doblones* que tienes.

DOBLÓN DE A CIENTO. Monéda de oro del peso de cincuenta doblones sencillos, de los quales hai mui pocos, por no ser monéda usual. Llamóse así por valer cien escúdos de oro. Lat. *Numus aureus centuplus.*

DOBLÓN DE A OCHO. Monéda de oro del peso de quatro doblones sencillos, dicha así porque su valor es de ocho escúdos de oro. Lat. *Numus aureus octuplus.*

DOBLÓN DE A QUATRO. Monéda de oro que tiene el valor de quatro escúdos. Lat. *Numus aureus quadruplus.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 5. Dio-

me su bendición, y al besarle la mano puso en las mias el Síndico dos *doblones* de à quatro.

DOBLÓN DE VACA. La tripa doblada que hace callo, que para la gente rústica es bocado sabroso, si lo saben sazonar. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pinguiora ac sapidiora vacca interanea.*

DOBLONADA. f. f. La cantidad de doblones que alguno se jacta de tener ó gastar: y así se dice, Echó tanta doblonada, Para que son tantas doblonadas, &c. Lat. *Ingens aureorum summa.*

DOCE. f. m. Número que se produce por la multiplicacion del seis con el dos, ò del tres con el quatro. Viene del Latino *Duodecim*, que significa esto mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 16. Antiguamente tenia siete puertas, al presente *doce*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 8. Todo el sustento con que à la noche reparaba los espíritus consumidos y las postradas fuerzas, apenas llegaba à las *doce* onzas de una libra ordinaria.

Echarlo à *doce*. Phrase que significa desbarrar, enfadar y meter à bulla alguna cosa, para confundirla y que no se hable mas de ella. Lat. *Caco impetu ferri. Præcipite consilio aliquid projicere, invertere.* QUEV. Cuent. El Licenciado que vió la barahunda, echólo à *doce*. JACINT. POL. pl. 213.

Que usted no me conoce,

Y por menos que esto lo echo à doce.

DOCENA. f. f. La composicion de doce cosas de un mismo género y especie. Viene del Latino *Duodenarius*, que corrompido se dixo Duodéna, y después Docéna. Lat. *Duodenarius, ii. Duodenus, i.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada *docéna* de cordones de seda largos no pueda passar de ochenta y cinco maravedis. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 22. A la vuelta de una esquina topé con un ciego que llevaba una *docéna* de huevos en el seno.

DOCENA. Peso de doce libras que se usa en Navarra. Lat. *Librarum duodecim pondus, eris.*

Meterse en *docéna*. Phrase que se usa quando uno, siendo desigual, se entremete en la conversacion ó número de personas de mas categoria. Lat. *Sese in numerum inferre, atque intrudere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*Pues con sus once de oveja
dixo, nieto de un zamarro
quiere meterse en docéna?
tambien llevará su ajo.*

DOCENAL. adj. de una term. Lo que se vende por docénas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y aunque la escribe con z diciéndolo Dozenal, es contra su origen de la voz Doce. Tiene poco uso. Lat. *Duodenarius.*

DOCENO, NA. adj. Lo que acabála y cumple el número de doce. Lat. *Duodecim, a, um.* VILLEN. Trab. cap. 12. Fué el *docéno* trabajo de Hércules quando sostuvo el Cielo con los sus hombros.

DOCEÑAL. adj. de una term. Lo que tiene doce años. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y aunque escribe Dozeñal, no se

se ha de seguir, por venir del nombre Doce.

Lat. *Duodecim*.

DOCIENTOS. Veaſe Ducientos.

DOCIL. adj. de una term. Delicado, ſuave, blando, apacible, fácil à la educación, doctrina y enſeñanza. Viene del Latino *Docilis*, que ſignifica eſto miſmo. SAAV. Empr. 2. Quanto mas *dócil* es ſu naturaleza, mas ſe imprimen las virtudes. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 5. §. 2. Ha menester el Gobernador un corazón *dócil*, para diſcernir ſu engaño entre lo bueno y lo malo.

DOCIL. Se llama tambien el metal, piedra ò otra coſa que ſe dexa labrar con facilidad. Lat. *Mollis* & c. SOLORZ. Polit. lib. 6. cap. 2. Si reconocian que los metales de plata no eran *dóciles*, ni corrientes, los mezclaban con otro metal baxo. COLOM. Obr. Poet. pl. 42.

*Su contextura adornada
del jaſpe, el marmol y el bronce,
moſtró el material rebelde,
con la vanidad de dócil.*

DOCILIDAD. f. f. Capacidad, proporcion, buena diſpoſicion y facilidad para aprender, ò hacer qualquiera coſa. Lat. *Docilitas*. *Discendi facilitas*. NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Diego de Saura, §. 1. Comenzó los eſtudios de Latinidad, en que neceſſitó poco ò nada de caſtigos, por ſu *docilidad* y buen ingénio. M. AGRED. tom. 1. num. 539. La *docilidad* es el buen dictamen y diſpoſición para ſer enſeñada la criatura de los mas ſabios.

DOCILISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Docil. Mui docil. Lat. *Ad disciplinam aptiſſimus*, & c. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. El joven para todo tenía el génio *dociliſſimo* y aplicado.

DOCILMENTE. adv. de modo. Suave y facilmente, con moderación y blandura. Lat. *Leniter*. *Facile*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 15. §. 4. Obligandole à que reconocieſſe la ley, y à que humillaffe *docilmente* la crín al Monarcha de Portugal.

DOCTAMENTE. adv. de modo. Sabiamente, con magiſterio e inteligencia. Lat. *Doctè*. NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Henrique Garneto. Dixo el Padre que tenía quatro puntos en que hablar, el primero de la verdad de ſu Cathólica Religión: y comenzó à diſcurrir mui bien y *doctamente*. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 4. Le remito à la diſputa que ſobre él hacen lata y *doctamente* graves Autores.

DOCTISSIMAMENTE. adv. de modo. Sapien- tiſſimamente, con grande elegancia y primór. Lat. *Doctiſſimè*. NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Pedro Caniſto, §. 3. Envióle luego El Cardenal de Auguſta al Concilio Tridentino, en el qual dixo *doctiſſimamente* ſu parecer.

DOCTISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Docto. Mui docto. Lat. *Doctiſſimus*, & c. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 48. El *doctiſſimo* Maeſtro Fr. Luis de Leon lo dixo todo en ſu libro de la Perfecta Caſada, con grande erudición.

DOCTO, TA. adj. Sabio, erudito, eſtudioſo, verſado en ciéncias ò facultades. Sale del Latino *Doctus*, & c. *um*, que ſignifica eſto miſmo. RIBAD. Vid. de S. Francis. de Borj. lib. 2. cap. 15. Con todos los Novicios que el Señor le enviaba, ſe gozaba el Padre Francis. por extremo; pero mucho mas con los hombres maduros y *doctos* que entraban en la Compañía. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 28. Fue aviſado el Rey de todo lo que paſſaba, y requerido por muchas perſonas ſantas y *doctas*, que remediaſſe aquellos deſórdenes.

DOCTOR. f. m. El que paſſando por el exámen y todos los grados de una facultad toma la borla, para tener la licencia de enſeñar una ciencia como Theologia, Cánones, Leyes ò Medicina. Creóſe el titulo de Doctor hacia la mitad del ſiglo XII. para ſuceder al de Maeſtro, que por ſer tan común tenía ya poca eſtimación. Lat. *Doctor*. *Laurea magiſterii inſignitus*. RECOF. lib. 1. tit. 7. l. 1. Los *Doctores* y Graduados y Eſtudiantes del Eſtudio de Salamanca no ſean oſados de ſer parciales, ni dén, ni preſten favór ni ayuda à parcialidad, ni bando de la Ciudad. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Trahe tambien el *Doctór* Vergara para confirmar ſu opinion el exemplo de los de Egipto.

DOCTOR. Título que dá la Igleſia à aquellos Santos, que con eſpecial afecto ſe emplearon en enſeñar los myſterios de nueſtra Santa Fé: y con prudente dirección y ſanos conſejos encaminaron los hombres à la perfección de las virtudes Chriſtianas, para conſeguir la ſalvacion de ſus almas: como San Aguiſtin, San Gerónimo, &c. Lat. *Eccleſie Doctor*. L. POENT. Medit. part. 1. Medit. 35. punt. 1. Convidando para lo miſmo à los nueve Choros de los Angeles, y à los Choros de los Patriarchas y Prophétas, de los Apóſtoles y Evangeliſtas, de los Martyres y *Doctores*. BAB. Hiſt. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixt. V. cap. 58. Prohibió la Aſtologia judiciaria: puſo à San Buenaventura entre los *Doctores* de la Igleſia.

DOCTOR. Se llama vulgarmente al Médico, aunque no tenga tal grado. Puede ſer ſe llamen aſi, porque antes eran todos graduados de Doctores. Algunos dicen Doctor, para diſtinguirle de los Doctores de otras facultades; pero es corrupción. Lat. *Medicus*. QUEV. Viſit. En los tiempos paſſados que la Juſticia eſtaba mas ſana, tenía menos *Doctores*, y hálala ſucedido lo que à los enfermos, que quantas mas juntas de *Doctores* ſe hacen ſobre él, mas peligro muestra y peor le va. PANT. Rom. 2.

*Viendo que eſtába ſola,
determinó darſe un baño,
que la recetó un Doctor,
contra un mochoſo catarro.*

DOCTORAL. adj. de una term. Lo tocante y perteneciente à Doctor: como Silla doctoral, &c. Lat. *Doctoris proprius*, & c. *um*. vulgo *Doctoralis* & c. NIEREMB. Var. iluſtr. Vid. del P. Luis de la Puente. En diverſas ocaſiones le vieron con veſtiduras diferentes y varias, y otras adornado con la inſignia del lauro *doctoral*.

Doc-

DOCTORAL. Cierta Canongia de oposición que hai en las Iglesias Cathedrales, cuya provisión toca al Prelado y Cabildo. Fundóse esta Canongia con la Magistrál el año de 1473. por Bula del Papa Sixto Quarto à petición de las Iglesias de España, por la ignorancia del Clero. Llamóse Doctoral porque para esta dignidad se necessita que el que la huviere de obtener esté graduado de Doctór en Cánones por una de las Universidades aprobadas. Lat. *Doctoris dignitas ac prerogativa*. RECOR. lib.1. tit.10. l.11. cap.2. Que el dicho Comissario general subdelegue por Comissarios, en las Diócesis y Cabezas de Partidos, los que tuvieren las prebendas *Doctorales* y Magistráles.

DOCTORAMIENTO. f.m. El acto de doctorarse. Lat. *Doctoris inauguratio*. NAVARR. MAN. cap.27. num.57. Pero no incurre en ellas el que por regocijo de bodas, *doctoramiento*, ó de otra alguna semejante fiesta ó causa, lo trae. L. PUENT. Vid. de Doña Marina de Escob. lib.1. cap.1. Vino de Ciudad-Rodrigo à Valladolid su avuela de parte de padre, para hallarse al *doctoramiento* de su hijo.

DOCTORANDO. f.m. El que habiendo hecho todas las funciones que preceden al grado de Doctór, está proximo à tomar la borla. Lat. *Doctoris prerogativa donandus, inaugurandus*. GONG. ROM. burl.2.

*Tenemos un Doctorando,
discretos y generosos.*

DOCTORAR. v. a. Graduar de Doctór al que ha echado ya sus actos, dándole la borla, capiróte y demás preceminencias en la facultad que professa. Lat. *iuris aut Theologie Doctorum solemniter ritu inaugurare, creare, instituere*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Claudio Jayo. Y para tener autoridad en aquella Universidad y en toda Alemania contra los hereges, se *doctoraron* de camino en Polonia. QUEV. MUS.6. Son. 77.

*Libros cultos, de fuera cortesanos,
Dentro estraza, doctoran ignorantes.*

DOCTORADO. DA. part. pass. del verbo Doctorar. El así graduado de Doctór en alguna facultad. Lat. *Doctoris laurea inauguratus, insignitus*. CERV. VIAG. cap.2.

Figuérá es estotro el doctorado.

DOCTORCILLO. f.m. Dim. de Doctór. Llámase así por desprecio al Médico que tiene poca edad y poco que hacer. Lat. *Despicabilis Medicus*. QUEV. MUS.6. Son. 33.

*Haz la cuenta conmigo Doctorcillo,
Para quitarme un mal me das mil males?*

DOCTORISMO. f.m. La Comunidad ó cuerpo que componen los Doctóres. Es voz jocosa. Lat. *Medicorum congressus, us*. CAST. SOLORZ. DONAIR. f.110.

*Huelgome señor Doctér,
que incluso en el doctorismo.*

DOCTRINA. f.f. Enseñanza y documento que se dá à uno que se pretende instruir y enseñar. Es voz puramente Latina, que muchos la escriben sin la e diciendo Dotrina. AMBR. MOR. lib.8. cap.22. Afranio es aquel Capitan

señalado que se criaba agora con la *doctrina* de Pompéyo. CERV. QUIX. tom.2. cap.38. La qual dicha Infanta Antonomafia se crió y creció debaxo de mi tutela y *doctrina*.

DOCTRINA. Se llama tambien la opinión buena ó mala que se sigue de algunos Autores en una facultad. Lat. *Doctrina. Opinatio. Sententia*. G. GRAC. f.93. Y porque es negocio muy grave, no me parece será malo comprobar esto con *doctrina* de gravísimos Autores. SOLORZ. POLIT. lib.3. cap.20. Deltas razones y *doctrinas* que he ponderado, aun sin haverlas ilustrado tanto, se han valido Parladório y otros Autores.

DOCTRINA. Se llama tambien la plática que se hace, cuyo asunto es explicar la Doctrina Christiana: las que ordinariamente suelen preceder à las Misiones que se predicán en las Iglesias. Lat. *Conciuncula de institutione Christiana*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Christobal Rodriguez, §.5. Los dias de fiesta y Domingos, fuera de los sermones ordinarios, hacia el Padre la *doctrina* muy de propósito à todo el Pueblo.

DOCTRINA. Se llama asimismo el concurso de gente, que con los Predicadores sale en procesion por las calles, hasta el parage en que se ha de hacer la plática. Lat. *Christiani populi frequentia Concionatores Evangelicos subsequens*.

DOCTRINA. Se llama en Indias el Curato colativo de Pueblos de Indios, afecto à determinada Religion de Regulares, à quienes se ha concedido perpetuamente, en premio de haver sido los que reduxeron los Pueblos à policia y à la Religion Catholica. Lat. *Indorum populus, Religiosorum virorum institutioni ac doctrinae commissus*. SOLORZ. POLIT. lib.4. cap.15. Podrémos passar à tratar de los Curas y Beneficiados que sirven en las menores dellas, así de Españoles como de Indios, que vulgarmente llaman *Doctrinas* y Doctrineros.

DOCTRINA. Se llama tambien en Indias el Pueblo de Indios que se reduce à politica y à la Religion, aunque no esté fundado Curato, por no estar todavia los Indios en estado de poder contribuir ni à la Religion ni al Rey. Estos Pueblos propriamente se llaman Reducciones, aunque el vulgo los apellida Doctrinas. Lat. *Indorum populus Christiane institutioni ac doctrinae deditus*.

DOCTRINA CHRISTIANA. Se llama todo aquello que el Christiano debe saber, creer y obrar para vivir y portarse como tal, y se contiene en quatro partes, que son el Credo, los Mandamientos, las Oraciones y los Sacramentos. Lat. *Divina Legis praecepta. Christiana Fidei capita*. RIBAD. EL SANCT. Vid. de S. Phelipe Neri. Despues de las lecciones se solia ir à los portales de S. Pedro y de S. Juan de Letrán, à enseñar à los pobres la *Doctrina Christiana*.

DOCTRINA COMUN. La opinión que comunmente llevan los mas de los Autores que han escrito sobre la materia, punto, ó questão de que se trata. Lat. *Communis doctrina. Universalis Doctorum consensus*.

DOCTRINA FALSA. Es la que enteramente se opone à la verdad y à la razón, y la que es contrária à la Religión. Lat. *Falsa doctrina*.

DOCTRINA PELIGROSA Y DUDOSA. Es aquella que contra el corriente de los mas graves Autores sigue alguno por capricho, ó con sophisteria: la qual no se puede abrazar sin peligro de errar. Lat. *Dubia ac periculosa doctrina, opinatio*.

Jubiléos de las doctrinas. Son dos Indulgencias plenarias, que estan concedidas à todas las personas que haviendose acostumbrado à explicar ò oír la explicacion de la Doctrina Christiana, comulgaren una vez al año en determinado dia y en la Iglesia señalada por el Ordinário, à cuyo tiempo se gana la primera Indulgencia, y la segunda queda reservada para la hora de la muerte, sin hacer entonces mas diligencia, que decir Jesus, aunque sea solo con el corazón, no pudiendolo hacer con la boca, y estando confessados ó contritos. Lat. *Cumulatissima peccatorum omnium Indulgentia, omnibus qui Christiana legis capita rudioribus tradunt, concessa*.

Niños de la Doctrina. Son los muchachos huérfanos que se recogen en algun Colegio, con el fin de enseñarlos y criarlos hasta que estan en edad de ponerlos à oficio: y en este tiempo ayudan à la Casa asistiendo à los entierros y procesiones públicas. En Madrid se recogen en el Colegio de San Ildefonso, y es su Patrono la Villa. Lat. *Orphanorum puerorum Collegium*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 46. §. 19. Salíó de Santa Colóma la pompa funeral: Niños de doctrina, Cofradías, Religiones y Clerecía. QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

A niños de la doctrina
no pienso pagar la folfa:
música que no he de oír,
que la pague quien la oiga.

DOCTRINAL. adj. de una term. Cosa perteneciente à doctrina, enseñanza ó documento. Lat. *Doctrinalis*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 64. Por haver sido hombre tan eminente en la mystica, pondré aqui algunas de sus máximas doctrinales.

DOCTRINAL. Usado como substantivo, se llama el libro en que estan escritas las reglas que se mandan guardar en puntos de disciplina Eclesiástica, ò de la inteligencia de algunas cosas tocantes à la Doctrina Christiana. Lat. *Christiane institutionis volumen*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 24. §. 8. Guardanse este Synodo y doctrinal manuscritos en pergamino y letra antigua en el archivo Cathedral.

DOCTRINAR. v. a. Enseñar ò disciplinar à alguno que se pretende instruir. Algunos lo escriben sin c, diciendo Dotrinar. Viene del verbo Latino *Docceo*, es. Lat. *Edocere*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marcelo Mastri-lli, cap. 18. El P. Juan del Campo, hombre fervoroso y gran Ministro Evangelico, doctrinó algunos Pueblos, hasta que alli murió. QUEV. M. B. No escribo estas razones para doctrinar conjuras, sino Principes.

DOCTRINAR CABALLOS. Enseñar, adiestrar, amaest-

trar estos brutos, haciendoles que obedezcan al freno y fientan la espuela quando lo necesiten, usando tambien del castigo de la baqueta, si se recataren ò usaren de algun resabio, con los demás preceptos de que se usa en esta Escuela. Lat. *Equum domare*.

DOCTRINADO, DA. part. pass. del verbo Doctrinar en sus acepciones. Lat. *Edoctus*. *Instructus*, a, um. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro del Villar, §. 2. Pidió licencia à los superiores para ir en Mision à las montañas de los Pirineos, gente inculta y poco doctrinada.

DOCTRINERO. s. m. El que explica la Doctrina Christiana. Llámase así comunmente al Predicador que vá en compañía de los Misioneros, para hacer las doctrinas. Lat. *Catecheseos concionator*.

DOCTRINERO. En las Indias se llama así al Cura ó Párrocho Religioso, al qual está encomendada alguna poblacion de Indios, para que los instruya en los Mysterios de nuestra Santa Fé Cathólica y los administre los Santos Sacramentos. Lat. *Sacramentorum administer*. RE- cop. DE IND. lib. 1. tit. 13. l. 4. Estén advertidos y con particular cuidado, en hacer que los Curas y Doctrineros sepan la Lengua de los Indios. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 16. Algunos Obispos impetraron Breve para poder visitar à los Doctrineros ó Curas Regulares.

DOCUMENTO. s. m. Doctrina ó enseñanza con que se procura instruir à alguno en qualquiera materia, y principalmente se toma por el aviso ò consejo que se le dá, para que no incurra en algun yerro ò defecto. Es voz tomada del Latino *Documentum*, que significa lo mismo. SAAV. Empr. 1. Mas bien reciben los hijos los documentos ó reprehensiones de sus padres, que de sus Maestros y Ayos.

DODECAEDRO. s. m. Term. de Geometría. Es uno de los cinco cuerpos regulares, compuesto de doce pentágonos iguales. Es voz Griega, compuesta de las palabras *Dodeca* doce, y *Edras*, que significa Base. Lat. *Dodecaedrus*.

DODRANTE. s. m. Las nueve partes de las doce en que segun los Legistas se divide el As, ò la herencia de un testador: y así viene à ser los tres quartos de toda la hacienda. Lat. *Dodrants*, tis. MEX. Hist. Imper. vid. de Julio Cesar, cap. 4. Adoptó y prohibió en su testamento, y hizo heredero en el dodrante (que son las nueve partes de doce de su hacienda) à Octavio César su sobrino.

DODRANTE. Vale tambien el peso de nueve onzas de las doce que tiene la libra. Llámase tambien así el palmo de doce pulgadas, segun Juan Perez de Moya, Arithmética práctica, lib. 4. y lib. 10.

DOGAL. s. m. Cuerda ò sogá para atar al hombre ò al bruto, que muy de ordinario se suele entender por la que se echa al cuello. Covarr. le dá la etymología de *Dugal*, sacada de *Duo*, por ser doblada: y tambien la de *Ducal* de *Ducendo*, por ser el cabestro con que se guia la bestia; pero mas verisimil es se to-
ma(-

maffe del Inglés *Dogge*, que significa Perro, porque se le lleva atido con ella. Lat. *Funis collo innexus*. vel *Simplex canus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 8. Y puestos los hinojos en tierra, con un *dogal* al cuello y la cruz delante, pidió perdón de sus pecados à Dios, con palabras de grande humildad. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

Y así vengo en que el llevar consulte

La venda, el acero, el dogal y la lumbré.

Estár con el dogal al cuello. Además del sentido recto que denota estár yá el reo en la Capilla para ahorcarle: se suele usar desta locucion como phrase metaphórica, que explica el estrecho en que por pesadumbre grande ò empeño gravísimo se halla constituida alguna persona, de fuerre que parece haverla puesto un lazo à la garganta. Lat. *Extremum vixæ discrimen alicui imminere*.

DOGMA. f. m. Proposicion doctrinal asentada como principio en una Ciencia. Dividefe en Dogma Cathólico y Dogma falso: el Cathólico es aquella verdad de la qual se sirve la Iglesia, como de principio elemental è innegable, para probar su infalibilidad, y con ella combatir con los heréges destruyendo sus opiniones. El dogma falso es el principio erradio ò supuesto que proponen los heréges, para assentar sus sectas. Es voz puramente Latina *Dogma, tis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. Tambien la Iglesia Cathólica ha aprobado toda la edicion vulgar, y dádole autoridad para confirmar los dogmas de la Fé. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 12. Siendo tan pernicioso este *dogma*, pareció conveniente al Pontífice Romano descubrir à los Cathólicos el engaño.

DOGMATICO, CA. adj. Lo que es perteneciente à los dogmas. Lat. *Dogmaticus, a, um*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 1. Muchas personas sabias y religiosas concurrían à pedirle consejo y resolución de las dudas que tenían en varios puntos *dogmáticos*. ESQUII. Son. Sacr. 6.

No temas à Pelagio ni à Donato,

Pues contra sus dogmáticos errores

La logica te sirve de Agustino.

DOGMATICO. Se llama tambien al que en lo que escribe, enseña ò practica mucho los dogmas: y así se dice, Autor dogmático. Lat. *Dogmaticus, a, um*. COMEND. sob. las 300. Copl. 118. Unos se llaman *dogmáticos* que disputan de las cosas así como comprehensibles: otros ephéticos, que disputan de las cosas como incomprehensibles. SAAV. Republ. f. 68. En otra parte estaban los Philósofos *dogmáticos*, que assentaban por firmes sus proposiciones.

DOGMATISTA. f. m. El que enseña ò introduce nuevas opiniones ò dogmas, pervirtiendo la verdad de la Religion Cathólica. Lat. *Novi dogmatis buccinator*. HORTENS. Paneg. pl. 242. En Alemania ganó à Besel, Escuela universal de los heréges paísanos, à Aquisgran, de donde echó los *dogmatistas*, poniendo en los Cathólicos el gobierno.

DOGMATIZADOR. f. m. el que es mui dado à los dogmas y su estudio, y en especial à los dogmas heréticos. Lat. *Novorum dogmatum pervicax sectator*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 11. Executóse la senténcia, primero en Juan Hus, como en hombre mas duro y principal *dogmatizador*. LOP. Coron. Trag. f. 88.

Bosleo corrido dixo que quisiera

Que oyera la doctrina milagrosa

De un dogmatizador, de un lobo fiero,

Espiritu doblado de Luthéro.

DOGMATIZANTE. f. m. El que enseña dogmas; pero el uso toma esta voz en mala parte, pues se entiende por ella el que enseña errores contra nuestra Santa Madre Iglesia, que tambien se llama Sectario. Lat. *Novorum dogmatibus, atque erroribus pervicaciter addictus*. HORTENS. Quar. f. 38. Haviendo havido tantos *dogmatizantes* de todas sectas. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 17. Fíaronse para este efecto de un *dogmatizante* mui célebre que havia en Tolósa.

DOGMATIZAR. v. a. Enseñar los dogmas y errores opuestos à nuestra Cathólica Religion. Lat. *Erroneum dogma propugnare, disseminare, in vulgus spargere*. RECOPI. DE IND. lib. 6. tit. 2. l. 12. Y si fueren de nación y naturaleza Moros, y vinieren à otras Islas à *dogmatizar*, ò enseñar su secta Mahomerana.... en este caso puedan ser hechos esclavos.

DOGMATIZADO, DA. part. pass. del verbo Dogmatizar. Lo así enseñado, ò introducido, errada y falsamente.

DOGO. f. m. Perro grande que sirve para guardar las casas y combatir con los toros y otras fieras. Viene esta voz de la palabra Inglesa *Dogge*, que significa Perro, y los perros dogos los trahen de Inglaterra. Lat. *Britannicus canis major*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 21. Los *Dogos* tienen estas mismas señales, sino que son mas cortos y membrudos.

Comer como dogos. Phrase que significa comer mucho y con ansia. Lat. *Canina aviditate edere*.

Embestir como dogos. Phrase que denota que dos que riñen se embisten crudamente, y con ánimo de matarse, por lo coléricos que están: à la manera de los dogos quando se acometen uno à otro. Lat. *Rabie canina sese impetere*.

DOLADOR. f. m. El Artifice que aplanà ò acepilla alguna tabla ò piedra. Lat. *Dolator, is*.

DOLADURA. f. f. La acepilladura ò viruta que sale de la madera en el cepillo. Lat. *Dolatio, onis*.

DOLAMES. f. m. Axes, enfermedades y otras tachas ocultas que suelen tener las caballerías que se compran. Lat. *Vitia & defectus jumentorum*. CERV. Nov. 8. pl. 260. Que no compre bestia de Giranos: porque aunque parezcan sanas y buenas, todas son falsas y llenas de *dolames*.

DOLAR. v. a. Acepillar ò aplanar alguna cosa: como Tabla ò piedra. Es del Latino *Dolare*, que significa lo mismo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 14. §. 19. Para servirlos de una piedra conviene primero sacarla, *dolarla*

y escodarla, hasta que venga à aplanarse con la regla.

DOLADO, DA. part. pass. del verbo Dolar. Lo así acepillado ò aplanado. Lat. *Dolatus*, a, um.

DOLENCIA. s.f. La enfermedad, queja y afliccion que se padecce. Lat. *Prava corporis affectio*. *Infirmittas*, tis. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. Prol. È la otra de como les deben mellecinar de todas las *dolências* que les pueden acaescer. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 158. Y si por aventura en este tiempo falleciessse alguno por muerte ò por *dolência*..... que ellos escogiesen otro.

DOLENCIA. Se toma tambien por dolo. Lat. *Dolus*, i. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 1. Quejabanse de la fuerza, y ponían *dolência* en la elección. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 10. §. 9. No osaban poner *dolência* en el salvo conducto.

DOLENCIA. Algunas veces significa peligro, infamia ò deshonra. Lat. *Criminis nota vel suspicio*. QUEV. M. B. Qué muger no le pide con vehemente ruego la hermosura? sin ver que en ella configue el riesgo de la honestidad, y la *dolência* de su reputación. ERCELL. Arauc. Cant. 5. Oct. 50.

*Que por dolência ò mancha se repúta
Tener puestto el bonór hombre en disputa.*

DOLENCIA LARGA Y MUERTE ENCIMA. Refr. que dá à entender que en los males quando han echado largas raíces, está cerca el acabar con ellos y con la vida. Lat.

Natare longum, stinguique ipso in litore.

DOLER. v. n. Padecer sentimiento alguna parte del cuerpo, que está viciada ò lisiada, por medio de alguna causa interior ò exterior que la affige: como Doler la cabeza, ojos, manos, pies, &c. Este verbo tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en los presentes de indicativo y subjuntivo: como Duelo, duela, &c. Viene del Latino *Doleo*, es. CERV. Quix. tom. 2. cap. 28. Tan entubierta estaba la causa de mi dolor, que ha sido menester decirme que me *duele* todo aquello que alcanzó el palo? Si me *dolieran* los tobillos aun pudiera ser que se anduviera adivinando el por qué me *dolian*; pero *dolerme* lo que me molieron no es mucho adivinar.

DOLER. Se toma tambien por repugnar ò sentir el hacer alguna cosa, ò passar por ella. Lat. *Agrè aliquid ferre*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 32. §. 23. *Doliales* dexar un Señor, que tan valerosa y prudentemente los havia gobernado y defendido.

DOLERSE. v. r. Sentirse de alguna cosa que desplace ò dá sentimiento: como de las palabras injuriosas ò malos tratamientos: y lo mismo que estar arrepentido y pesaroso de alguna cosa. Lat. *Pœnitet*, ebat. *Piget*, ebat. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 47. La primera es que el pecador *se duela* de veras de todos los pecados cometidos. M. AGRED. tom. 2. num. 95. *Duelome* siempre de mi ignorancia y corredad, en explicar estos mystérios tan levantados.

Tom. III.

DOLERSE. Se toma tambien por tener compasión, lástima ò sentimiento del mal que otro padecce, con movimientos de piedad. Lat. *Misericordia erga aliquem tangi*. FUENM. S. Pio V. Prolog. *Dúelase* de salud y fuerzas tan flacas. CALD. Com. Las armas de la hermosura, Jorn. 3.

Dúelele de sus noblézas.

Nada mi agravio les debe.

Pues duelete de la Plebe.

No se movió à mis tristézas.

Al buen pagador no le *duele* prenda. Refr. que dá à entender que al que quiere cumplir con lo que debe, no le cuesta dificultad ò repugnancia el obligarse à ello, en esta ò aquella forma. Lat.

Probus solutor libens semet obligat.

Al que le *duele* la muela que se la saque. Refr. que aconseja que cada uno ponga los medios convenientes al logro de lo que necesita ò desea, sin fiarlo de otro à quien no le importa. Lat.

Cui dens dolet, is illum erui cogitet.

GARAY. Cart. 1. Pues à quien no habla no le oye Dios, y à quien *duele* la muela esse se la saque.

El golpe de la sartén aunque no *duele*, tizna. Refr. que reprehende las palabras, que aunque en sí no son malas, en la ocasión que se dicen pueden hacer daño al crédito de otro. Lat.

Sartago impabta non dolet, sed inquinat.

LOP. Dorot. f. 96. El dicho apruebo y el propósito no entiendo, que el golpe de la sartén aunque no *duele*, tizna.

Ojos que no vén corazón no *duele*. Refr. que pondéra el olvido de los ausentes, que se duelen menos de los contratiempos ajenos. Lat. *Quod oculos non videt, cor non dolet*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. del Sacram. de la Penitencia. Que si como allá dicen *Ojos que no vén corazón no duele*; por el contrario será que à ojos que miran, se siga corazón que sienta.

DOLIENTE. part. act. del verbo Doler. El que padece algun dolor que le quiebra la salud. Lat. *Infirmus*. *Adversa valetudine affectus*, a, um. *Morbo laborans*, tis. RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Phelipe Neri. Sanando à los *dolientes* de varias enfermedades, con solo que le tocaban. CERV. Quix. tom. 2. cap. 39. Y con voz tembladóra y *doliente*, le dixe tantas y tales cosas, que le hicieron suspender la execucion de tan riguroso castigo.

DOLIOSAMENTE. adv. Con afliccion, tristeza y desconsuelo. Es voz antiquada. Lat. *Dolenter*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 7. Y despues que era en su sesso, tornabase à las lágrymas y querellas mui *doliosamente*.

DOLIOSO, SA. adj. Triste, affligido y desconsolado. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 10. Y en aqueila hora fué hecha gran murmuracion y llantos dolorosos, derredór del cuerpo muerto de la doncella, y de las dueñas y señoras de Roma mui *doliosas*.

DOLO. f. m. Engaño, fraude y simulación. Viene del Latino *Dolus*, que significa esto mismo. RECOR. lib. 5. tit. 11. l. 2. Si fueren celebrados los tales contráto sin *dolo* y con buena fe, valan.

Poner *dolo*. Juzgar mal de alguna acción, operación u dicho. Lat. *Rem aliquam in suspitionem vocare: Probri nota inurere.* LOR. Coron. Trag. f. 101.

*Que lo que pudo mas sentir Maria,
Desfue que de Lavina passó el lago,
Fue que pudiesen los Heréges dolo
Abonar mas claro que la luz de Apólo.*

DOLOR. f. m. Es una acción viciada y triste sensación, causada en las partes sensitivas por objetos que dañan y molestan el asiento u órgano de los sentidos externos: y por esto los humores, el cerebro y los huesos se libran de dolores. Su causa es un material sensible dentro u fuera del cuerpo, que en llegando a dañar, molestar o alterar el órgano o asiento del sentido, causa el dolor, que es lo que nos inquieta y desplace. Hai ciertas enfermedades, que no teniendo nombres Castellanos con que explicarse, se entienden con el de Dolor, aplicado a la parte donde esta afecto: como Dolor de riñones, dolor de tripas, &c. Es voz puramente Latina *Dolor, is.* LAG. Diosc. lib. 6. cap. 21. Corroe súbito las entrañas, y con gran dolor y revolvimiento de estomago, causa temblores de todo el cuerpo. NIEREM. Difer. lib. 4. cap. 10. §. 1. Con un dolor fuerte de muelas, u de oído, u de cabeza, u de hijada no se puede uno valer.

DOLÓR. Vale tambien angustia, congoja, sentimiento y pena. RIBAD. Cism. de Inglai. lib. 1. cap. 12. Viendo los Cardenales encendida la Reina de dolor, y que se derretia en lágrimas, parecióles no pasar por entonces adelante. MORET. Com. El desdén con el desdén. JORN. I.

*Yo mismo soi de las iras
de mi dolor alimento.*

DOLÓR. Se toma tambien por arrepentimiento: y assi se dice, Tener dolor de sus pecados, que es pesarle de haver ofendido a Dios. Lat. *Pœnitudo. Dolor.* NAVARR. Man. cap. 1. num. 16. Lo primero, que la contrición no es propriamente dolor, sino causa de él, y que la manera común de hablar que la llama dolor, se ha de entender quanto al efecto. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. del Sacramento de la Penitencia. Es pues necesario saber, que sin dolor verdadero, y arrepentimiento de las culpas, no queda buena la confesión.

DOLÓR. Vale tambien despecho, rabia, pesadumbre y envidia. Lat. *Rabies, ei. Ira, æ.* NIEREM. Difer. lib. 2. cap. 9. §. 2. Viendo los malos a los justos, que fueron mas despreciados en vida, tan honrados, se turbarán con un temor horrible, y se maravillarán de su salvación tan no esperada, diciendo entre sí con gran dolor, y gimiendo de angustia y pena, Estos son los que algun tiempo nos fueron materia de risa y mofa?

DOLORES DE PARTO. Los que padece la muger al tiempo de parir, que son vehementísimos, por estar defencaxados todos los huesos que forman las cadéras, para haver de salir la criatura. Lat. *Parturientis dolores.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dieronle a la madre los dolores del parto, tan recios y prolixos, que con la vehemencia y dilacion de tres dias, la pusieron en el último aprieto.

Ay qué dolor. Especie de interjeccion con que uno se lastima o queja de la desgracia o contratiempo sucedido. Lat. *Prob dolor!*

Estar con dolores. Expresion que significa estar la muger cercana al parto. Lat. *Partum doloribus præsentire.*

DOLOR DE MUGER MUERTA, DURA HASTA LA PUERTA. Refr. que explica lo poco que algunos sienten el enviudar. Lat.

Extincta uxoris dolor beul parum durat.

QUEV. Cas. de locos. Dolor de muger muerta, dura hasta la puerta, y aun no tanto.

DOLORIDO, DA. adj. Afligido, desconsolado, lleno de dolor, angustia, sentimiento y pena. Lat. *Dolore affectus, a, um.* MEN. Coron. Copl. 16. El qual comenzó a se matar todo, y mostrar dolorido semblante. SALAZ. Com. El amor mas desgraciado. JORN. 3.

Mis doloridas voces

no lastimen tu pecho:

que aun no quiero deberte

que sepas que me quejo.

DOLORIDO. Se llama tambien el pariente mas cercano de un difunto, que hace el duelo en el entierro, o recibe los pesames en casa. Lat. *In funebri pompa iuctum ac dolorem præferens, tis.*

DOLORIOSO, SA. adj. Lo mismo que Doloroso. Es voz de poco uso. COLMEN. Hist. Segob. cap. 48. §. 9. Estaba nuestro Obispo fatigado de un corrimiento tan dolorioso en el ojo izquierdo, que visitandole los Médicos..... determinaron sacarsele..... llegando a tan doloriosa execucion como sacarle el ojo a pedazos.

DOLOROSAMENTE. adv. de modo. Lastimosamente, con dolor, pena y congoja. Lat. *Miserabiliter.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 7. §. 3. Desde su solana echó David los ojos a Bersabé, y se perdió dolorosamente.

DOLOROSÍSIMO, MA. adj. superl. de Doloroso. Muy doloroso. Lat. *Acerbissimus.* L. PUENT. Medit. parr. 4. Medit. 41. punt. 3. Oye tambien los elamores y llantos dolorosísimos, que levantarian las hijas de Jerusalén, quando viesesen aquel doloroso espectáculo.

DOLOROSO, SA. adj. Lastimoso, lamentable, y que mueve a compasión. Lat. *Desplendus. Deplorandus. Acerbus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. No bastó tampoco aquella representacion tan dolorosa e ignominiosa para ablandar los corazones de tan crueles enemigos COMEND. sob. las 300. Copl. 2. Volver los soberbios triumphos en dolorosas llantos y exequias.

DOLOSAMENTE. adv. Engañosamente, con fraude y simulación. Lat. *Dolosè. Fraudulenter.*

lenter. MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 10. §. 1. El que hace lo que el Juez le manda, es visto no obrar *dolosamente*, porque le incumbe precisa necesidad y obligacion de obedecer.

DOLOSO, SA. adj. Engañoso, fraudulento, simulado. Es derivado del Latino *Dolosus*, que significa lo mismo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 10.

*Que se fiaron al doloso leño,
Quatro dedos distantes de la muerte,
O siete acaso, si la tabla es gruesa.*

DOMABLE. adj. de una term. Lo que es facil y à propósito para sujetarse y reducirse à lo que se pretende hacer de ello. Dícese ordinariamente de los animales que se pueden amansar para servirse de ellos. Lat. *Domabilis* &c. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 1. Con fer tan grande animal (el caballo) y tan feróz y tan orgulloso, es tan *domable*, y tan manso à las veces como una oveja.

DOMADOR. f. m. El que doma. Lat. *Dómitor*, *is*. HORTENS. Paneg. pl. 292. El *domador* vencido, la dureza tierna. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Comenzando à formar en él un glorioso defensor de la Iglesia, y *domador* de los monstruos que contra ella abortó el abismo en estos últimos tiempos.

DOMADURA. f. f. La accion de domar ò sujetar alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Domitura*.

DOMAR. v. a. Sujetar, amansar, rendir y hacer docil el animal, à fuerza de exercicio y enseñanza. Es tomado del Latino *Domare*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 38. No pueden *domarse* los animales sin la fuerza y el temor. BALB. Bern. lib. 5. Oct. 89.

*Que el tiempo con mudanzas y ocasiones,
Los toros doma, y vence los Leones.*

DOMAR. Vale tambien ablandar al hombre, vencerle y rendirle, teniendole sujeto y reprimido. Lat. *Domare*. MANER. Prefac. §. 3. Salio en persona Severo, venció al Tyrano, *domó* à los Parthos y triumphó. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 15. De sus mismos efectos se conoce ya, que tomó Dios las riendas en la mano para *domar* este monstruo, sirviendose de su mansedumbre para la primera introduccion de los Españoles.

DOMAR. Metaphoricamente vale moderar y templar el hombre sus pasiones y afectos. Lat. *Affectus coercere, domare, frenare*. PALAF. Luz à los viv. num. 409. Es Religion esta tan enemiga de imperfecciones, que todos sus dictámenes tiran contra la naturaleza, para *domarla* y hacer santos y perfectos à sus Religiosos.

DOMAR POTROS; PERO POCOS. Refr. que dá à entender que el empeño de aquellas cosas dificiles, arduas y que incluyen riesgo conocido, debe excusarse todo lo posible, ò à lo menos repetirle pocas veces. Lat.

Perrari sint equini, quos domes, pulli.

DOMADO, DA. part. pass. del verbo Domar en sus acepciones. Lat. *Dómitus Cicuratus, a, um*.

Tom. III.

Ov. Hist. Chil. lib. 7. cap. 9. Levantó la cerviz el nunca *domado* y mal sufrido Araucano. ESPIN. Arr. Ballest. lib. 1. cap. 18. *Domados* se sirven de ellos para el exercicio de la caza y otros.

DOMENAR. v. a. Sujetar, rendir y hacer tratable alguna cosa. Lat. *Domare. Frangere. Subjugare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 8. Solo el endurecido corazón de la Reina no se *domeñaba*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. No pudo *domeñar* su alterado pecho, con tan furioso incendio.

DOMENADO, DA. part. pass. del verbo Domeñar. Lo así suavizado, rendido ò sujeto. Lat. *Dómitus. Subjugatus, a, um*.

DOMESTICAMENTE. adv. de modo. Caseramente, familiarmente. Lat. *Domestico ritu. Familiariter*. MUÑ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 6. Parecióle que llevando de aquella serranía los mozos que huviesse de mejor habilidad, y haciendolos criar *domesticamente* à su sombra, podia endulzar aquel natural montesino y zafio.

DOMESTICAR. v. a. Ablandar, reducir, hacer tratable y docil al animal indomito y feróz: y tal vez se suele decir del hombre. Viene del nombre Latino *Domus*, que significa la casa, y tiene la anomalía de los acabados en *car*: como *Domestique*, &c. Lat. *Cicurare. Mansuefacere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. El Lobo nunca se puede *domesticar*. SAAV. Empr. 2. No fuera tan feróz el ánimo del Rey D. Pedro el Cruel, si lo huviera sabido *domesticar* D. Juan Alonso de Alburquerque su Ayo.

DOMESTICADO, DA. part. pass. del verbo Domesticar. Lo así ablandado, reducido, hecho tratable y casero. Lat. *Mansuefactus*. ESPIN. Arr. Ballest. lib. 1. cap. 18. *Domesticada* esta ferocidad, es del provecho que queda dicho.

DOMESTICO, CA. adj. En su riguroso sentido vale todo lo que pertenece ò es propio de la casa. Es del Latino *Domesticus*, que significa lo mismo. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Martin Alberro, §. 5. Acudia al Confessionario, trato de próximos y obediencias *domésticas*, con la misma uniformidad que antes.

DOMESTICO. Vale tambien lo que se cria en casa, que con el trato de la gente se hace manso y apacible; à diferencia de lo que se cria en el campo. Covarr. dice que no solo se llama así al animal, sino tambien al hombre que está sujeto al padre ò al señor. Lat. *Domesticus, a, um*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 62. Hallanse de los ratones tres principales especies, una de las quales es la de aquestos *domésticos*, polilla y pestilencia del queso. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 2. No beben desta agua que passa por las casas, sino los caballos y demás animales *domésticos*.

DOMESTICO. Se toma mui de ordinatio por el criado que sirve en una casa. Lat. *Domesticus famulus*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 20. Por la salud y prosperidad de la Casa de Quinto Ser-

tório, Junia Donace su *doméstica*. PALAF. Direcc. Past. cap. 3. §. 1. Será bien decir como ha de gobernarse, en orden à su familia y *domésticos*.

DOMESTIQUEZ. f. m. Lo mismo que Manifestumbre. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro; pero tiene poco uso. En lo antiguo se decia Domestiqueza.

DOMICILIADO, DA. adj. AVECINDADO, arraigado, recibido y admitido en algun Lugar con casa y familia. Lat. *Qui domicilium ac sedem alicubi constituit*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 7. Queriendolos ya hacer y llamar naturales, por estar casados y *domiciliados* en aquella tierra.

DOMICILIARIO. f. m. El que tiene domicilio ò habitación de asiento en algun Lugar, Villa ò Ciudad. Viene del nombre Domicilio. Lat. *Qui sedem ac domicilium in urbe statuit*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 2. Para tenerlas mas seguras, hacian quedar por moradores y *domiciliarios* de ellas, à los Soldados viejos y jubilados que ayudaron à conquistarlas.

DOMICILIO. f. m. La casa ò lugar en que se habita, ò la morada que en ella se hace con ánimo de permanecer con toda la hacienda. Para constituirse el domicilio, es necesario que uno habite con este ánimo diez años en una parte. Viene del Latino *Domicilium*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 20. Ya oy por general costumbre de España, ni para cargos, oficios y honóres, ni para otros cómodos ò incómodos de la vecindad, no se atiende el origen, sino solo el *domicilio* y habitación. Nuñ. Empr. 6. Qué *domicilio* tendrá para su descanso, el que solicita en varias partes su residencia?

DOMINACION. f. f. El señorio, ò império que se tiene sobre alguna Provincia ò Réino. Viene del Latino *Dominatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Extrañandola, como desproporcionada ò menos decente à la magestad de un Príncipe tan grande, y tan zeloso de su *dominación*.

DOMINACIONES. El sexto Choro de los Espiritus Angélicos y tercero de la segunda Gerarchia. Lat. *Angelicae Dominationes*. NIERREMB. Devoc. de S. Miguel, cap. 3. A los Angeles exceden los Archangeles, y à estos los Principados y Virtudes, y à estos las *Dominationes*.

DOMINADOR. f. m. El que tiene dominio y señorio sobre alguna Provincia. Esto se entiende regularmente quando consigue el dominio à fuerza de armas, conquistandola y poniendola debaxo de su obediencia. Nebrixa dice, que solo se entiende por el que señorea sobre siervos. Viene del Latino *Dominator*, is.

DOMINAR. v. a. Señorear, sujetar y adquirir dominio sobre alguna Ciudad, Provincia, Réino, ò otra cosa. Viene del Latino *Dominor*. SAAV. Empr. 38. Qué mayor infelicidad, que mandar à los que por temor obedecen, y *dominar* à los cuerpos y no à los ánimos? BAREN, Guerr. de Fland. part. 1. lib. 4. Reina

sin duda en los pechos mortales naturalmente el apetito de *dominar*.

DOMINAR. Translativamente vale moderar y templar el hombre las pasiones y malos hábitos ò inclinaciones, procurando vencerse. SAAV. Empr. 9. La primer regla del *dominar*, es saber tolerar la invidia.

DOMINANTE. part. act. del verbo Dominar. El que domina, avassalla ò sujeta. Llámase así mui regularmente al que quiere ser superior à todos, sin que nadie se atreva à oponerle. Lat. *Elatus. Dominatum nimium sibi arrogans, tis*. BAREN, Guerr. de Fland. part. 3. lib. 2. La muger del Balagni, señora de espíritu soberbio y *dominante*.

DOMINANTE. Vale tambien lo que es principal y superior en qualquiera materia: y así se llama Voz dominante la que en alguna phrase, refrán, ò oración tiene la dignidad de ser en quien estriba el alma ò sentido de lo que se expresa. Lat. *Dominans, tis*. PALAF. Luz à los viv. num. 160. La condición, propriamente en el hombre, es una pasión *dominante*, que lo arrastra. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 11. Para destruir de una vez la Nación *dominante*, que tanto aborrecían.

DOMINANTE. Llaman los Astrologos al Astro que domina en ciertos dias, en ciertas horas, y en ciertas casas de la figura celeste.

DOMINADO, DA. part. pass. del verbo Dominar en sus acepciones. Lat. *Dominio & imperio subiectus, a, um*.

DOMINATIVO, VA. adj. Lo mismo que Dominante. Lat. *Dominatum habens. Imperium tenens, tis*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 21. Irritar el voto, es quitarle toda su obligación, quien tiene autoridad *dominativa* sobre la persona que hizo el voto.

DOMINE. f. m. Voz de que usan los Gramaticos para hablar con el Maestro ò Preceptor que los enseña. Parece trahe su origen de que como los muchachos que van à la Escuela llaman al Maestro Señor, del mismo modo los que estudian Gramática, para usar ya de vocablo de la Lengua que aprenden, le llaman así: y como siempre se suelen valer de las ocasiones para llamarle ò avisarle de algo, usan del vocativo Dómine: y así la costumbre ha introducido que regularmente se conozca este género de Maestros por el nombre de Dómine: y como por la mayor parte andan vestidos de hábitos largos, se extiende esta voz à todos los que andan en este traje, mal vestidos y vagantes. QUEV. Mus. 5. bail. 4.

*De noche es el quidam pauper,
es el Dómine de día,
si le convidan bonéte,
gorra si no le convidan.*

DOMINGO. f. m. El Primer dia de la semana. Lat. *Dies Dominica*, de donde tomó el nombre, por ser especialmente dedicado al Señor, y en memoria del mystério de la Resurreccion de Christo nuestro Salvador. TOSC. tom. 9. pl. 248. RACON. lib. 1. tit. 1. l. 4. Mandamiento es de Dios, que el dia Santo del

Domingo sea santificado. ZABAT. Día de fiesta, part. I. cap. 5. Considera los beneficios que en *Domingo* ha hecho Dios al mundo: en *Domingo* le crió, en *Domingo* nació el Verbo vestido de carne humana, en *Domingo* resucitó, y en *Domingo* vino el Espíritu Santo sobre sus Discípulos.

DOMINGOS DE ADVIENTO. Los quatro antecedentes al día de Navidad: que es el tiempo en que la Iglesia celebra la memoria de la venida de Christo nuestro Señor al mundo á padecer por los hombres.

DOMINGO DE LA SANTISSIMA TRINIDAD. El siguiente al de Pentecostes, por ser el día destinado por la Iglesia para celebrar este santísimo Mysterio.

DOMINGO DE LAZARO. El quinto Domingo de Quaresma. Llamase así vulgarmente por ser el inmediato al Viernes en que se lee el Evangelio de la Resurrección de Lázaro.

DOMINGO DE PENTECOSTES. Es aquel en que baxando el Espíritu Santo sobre los Apóstoles, los infundió la gracia y los demás dones, de que quedaron llenos: y porque fué esto á los cincuenta días después de la Resurrección, se llamó Pentecostes, que quiere decir Quinquagésimo.

DOMINGO DE QUASIMODO. El siguiente al de la Resurrección, dicho así por empezar la Misa en este día en su intróito con estas palabras: *Quasi modo geniti infantes*. Llamase también Dominica in Albis porque, segun San Agustín, los bautizados en el Sabado Santo, en la primitiva Iglesia, trahian las vestiduras blancas que los revistieron en el Bautismo, hasta este día, que debían ir en procesion á la Iglesia.

DOMINGO DE RAMOS. El último de la Quaresma, llamado así por ser el día en que Christo nuestro Redentor entró triunphante en Jerusalem: y porque todo el Pueblo y los que le seguían tendían ramos de palma, olivo y otros árboles en el camino por donde pasaba el Señor, le quedó este nombre. Lat. *Dominica Palmarum*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 20. Y por venir cerca el *Domingo de Ramos*, señaló este día para la embarcación.

El lobo hace entre semana por donde no vá á Misa el *Domingo*. Refr. que dá á entender que los que andan distraídos se avergüenzan de parecer en público por no ser conocidos por sus maldades. Lat.

Hebdomada inter ferias beul peccat lupus.

DOMINGUERO, RA. adj. Lo que pertenece al Domingo, ó se usa solo en este día: como Sayo dominguero, capa dominguera. Lat. *Ad diem Dominicam spectans*; tis. GONG. Com. El Doct. Carl. Jorn. I.

*Y fino coche, escudero
calviluciente y barbón,
no movable, ni alquilón,
festivo ni dominguero.*

DOMINGUELO. f. m. Cierta figura de soldado desharrapado, hecho de andrajos y embutido de paja, que ponen en la plaza con

una lancilla ó garrocha, para que se cebe el toro en él, y lo levante en las hastas pelotándole. Lat. *Larvata hominis species*.

DOMINICA. f. f. Lo mismo que Domingo, ù día dedicado al Señor: y así llaman los Eclesiásticos á todos los Domingos para el uso de rezo y Misa, y los colores de los ornamentos, que se diferencian segun los días y los tiempos. Lat. *Dies Dominica*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 10. Bendice algunos años su Santidad en la quarta *Dominica* de Quaresma una rosa: que por esto la llaman la *Dominica* de la rosa, á la que llamamos *Dominica* Latere. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 28. Y en el (año) de 69. que era Pontífice Pio Quinto, le predicó en su Capilla Pontifical el primer Sermón, en la *Dominica* segunda después de Pascua.

DOMINICAL. adj. de una term. Lo perteneciente á la Dominica.

Letra *Dominical*. Es una de las siete primeras del Alfabéto, que sirve en los Almanakes para denotar los Domingos: y cada año se vá mudando conforme al día en que cae el principio de él. Lat. *Litera Dominicalis*. CORN. Hist. Segob. cap. 45. 6. 7. Si reparara en el cómputo y Letra *Dominical* que el año de 73. ten que pone la fundación el día de San Joseph fué Jueves Santo, no escribiera esta contradicción.

Oracion *Dominical*. Se llama comunmente la del Padre nuestro, tomándolo del Latino *Oratio Dominica* con que la nombra la Iglesia. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 8. En las diez primeras Avemarías con la Oracion *Dominical* del Padre nuestro, meditarás y reverenciarás el inefable gozo que tuvo mi corazón de la Concepción del Verbo en mis virginales entrañas.

DOMINIO. f. m. El mando, imperio y señorío que tiene uno sobre alguna cosa, Lugar, ó Provincia, del qual puede usar libremente. Lat. *Dominium*, ii. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 15. Porque no piense el hombre que se le dió el *dominio* y jurisdicción de la tierra, sin pensión ni trabajo. CORN. Chron. tom. I. lib. 2. cap. 41. Con la condicion de dar todos los años, en protestacion de agradecimiento y renunciacion del *dominio*, una cestilla de peces.

DOMINIO. Por extension significa tambien el mando y superioridad que uno tiene, no solo en los bienes, como alhajas, casas, tierras, &c. sino tambien sobre las personas: y así se dice que el padre tiene dominio en los hijos, en lo que no se oponga á lo lícito, ni á violentar el albedrío, y en la misma forma el marido en la muger. Lat. *Dominii jus*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 35. Cierta es que le toca al marido la corrección, la reprehensión de lo malo y algun moderado castigo; pero no está su *dominio* en que haya de andar la muger temerosa y temblando como si fuera una esclava.

DOMINIO ABSOLUTO. Es el que tiene uno sobre alguna cosa, de la qual usa sin dependen-

dencia de otro, sino como le conviene. Lat. *Absolutum dominium*. NIEREMB. Difer. lib. 5. cap. 1. §. 1. Porque no hai *dominio* mas *absoluto*, que el del fin, sobre todo lo que se ordena à él.

DOMINIO DIRECTO. El que se reserva à favor del que dá una casa ò heredad à censo perpétuo, ò emphytéuti, para que no se pueda volver à enagenar sin su licencia, produciendo asimismo otros efectos favorables à la persona que concede, y gravosos à la que recibe. Lat. *Directum dominium*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 3. Sin que por ellas se pueda inducir derecho alguno, que implique ni adquiera propiedad ò *dominio directo*.

DOMINIO UTIL. El que tiene quien compra alguna casa ò heredad à censo perpétuo, ò emphytéutis, para gozar solamente de sus frutos; y no para enajenarla sin licencia del señor del directo dominio, con otras cargas. Lat. *Utile dominium*.

DON. f. m. Dádiva, presente, regalo que se hace de alguna cosa, alhaja ò dinero. Es del Latino *Donum*, que significa esto mismo. CHRON. GEN. part. 3. f. 46. E dió mui grandes heredades à esta Iglesia de Sanctiago, è honróla de muchos buenos *dones* de oro è de prata, è de piedras preciosas. RIBAD. Cism. de Inglat. lib. 1. cap. 9. Haviendo recibido de su mano grandes presentes y *dones*.

DONES DE NATURALEZA. Ciertos dotes y privilegios que comunica Dios graciosamente à sus criaturas: como el de hermosura, agilidad, &c. Lat. *Nature dotes*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Para conservar con honra y reputacion un *don* tan precioso como el de la vida, que nos concedió la Divina Magestad para rendirle gracias.

DONES SOBRENATURALES. Los que Dios comunica à sus escogidos: como el dón de prophecía, de lenguas, &c. Lat. *Dona supernaturalia*. RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Francisco de Assis. Procuraba encubrir con grande estudio los *dones* de Dios..... efecto de la misma humildad era el pedir consejos à sus subditos quando tenia alguna duda, teniendo el *dón* de prophecía.

DON. pron. Título honorífico que se daba en España antiguamente à los Caballeros, y constituidos en dignidad: y aunque Covarrubias dice se daba à los Nobles, se vé poco usado en nuestras Historias en los hombres de esta classe, aun entre los que hacen en ella gran papel. Oy ya está indistinto à la mayor parte de los sujetos, que el descuido ha permitido se le tomen; no obstante se practica aun en Cataluña no consentir à ninguno que tome este tratamiento, sin que esté declarada noble su familia por el Rey: lo que hace vér era señalamiento y merced de los Reyes. Viene del Latino *Dominus*, i, que después se syncope y se dixo *Domus*, y ultimamente se quedó en *Dón*, y los Franceses conservan aun el *Don* con *m* en algunas Religiones: lo que denota ser su origen el propuesto. Es título de distinción, y se conserva en algunas Comuni-

dades Religiosas. PIC. JUST. f. 48. En tiempo que hai tantos *Dones*, pegadizos como piojos de carcel, no os duelan estos bautismos. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 54. Entre otras mercedes que se hicieron al Conde de Cabra, fué darle privilegio para que se pudiese llamar *Dón*.

DONA. f. f. Lo mismo que Dueña. Es voz usada en Cataluña, donde oy se mantiene en observancia. CARR. DE LAS DON. Prol. Para acabar la obra de la traslación deste devoto libro, que es llamado Carro de las *Donas*: el qual se trasladó de Lengua Catalana en Castellana.

DONAS. Vale tambien lo mismo que Dones; que se ofrecen graciosamente, y en especial entre los que ya están capitulados, y se dan de una parte à otra por contemplacion del Matrimonio. Lat. *Munuscula. Dona, orum*. CHRON. GEN. part. 1. f. 29. Enviaronle grandes presentes, è mui ricas *donas*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Vengo à hacer cierto empleo para unas *donas*, porque trato en mi tierra de casarme.

DONAS. En las herrerías donde se saca el hierro de la mina y se beneficia, son unas como ayudas de costa que se dan à los Oficiales al principio de cada año, para que empiecen à trabajar, fuera del salario diario: las quales se gradúan segun lo que cada uno puede trabajar, distinguiendose para esto los Oficiales en primero, segundo, tercero, &c. Lat. *Operarum subsidia atque adjuncta*.

DONACION. f. f. Contrato público, por el qual un hombre traspassa à otro graciosamente el derecho de alguna cosa. Hácese en diversos modos, una que se llama *Inter vivos*, y se hace en salud, la qual es irrevocable: Otra que se hace por medio de testamento ò otro instrumento, y se llama *Mortis causa*; Otra se llama *Propter nuptias*, y es la que hace el hombre à la que ha de ser su muger, de algunas alhajas ò cosas de valor, en contemplacion del Matrimonio. Lat. *Donatio, onis*. RECOR. lib. 5. tit. 10. l. 7. *Donaciones* se hacen en dos maneras, ò por manda en razón de muerte, ò en sanidad sin manda. NAVARR. Man. cap. 17. num. 146. Vale tambien la *donación* hecha por el Padre al hijo, en todos los casos en que la *donación* hecha por el marido à su muger, ò por la muger al marido vale.

DONADIO. f. m. Lo mismo que Donación. Es voz antiquada. RECOR. lib. 5. tit. 9. l. 3. Si el marido alguna cosa ganare de herencia de padre ò de madre, ò de otro propinquo, ò de *donadio* de Señor, ò de pariente, ò de amigo..... háyalo todo quanto ganare por suyo. CHRON. GEN. part. 1. f. 132. Estos dos Emperadores dieron en Roma muchos ricos *donadios*, è soltaron muchos pechos de las tierras.

DONADO, DA. f. m. y f. El hombre ò muger seglar que se retira à los Monasterios y Casas de Religión, para servir à Dios y à los Religiosos. Lat. *Religiosus famulus*. PALAF. Luz

à los viv. num. 108. Asimismo debe repararse, que la Mesonera y la Donada diessen tan altas reglas de espíritu à una Religiosa tan perfecta. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 19. Todos los Ermitaños que estaban con Rodrigo y Martin Gomez, eran Donados del Convento de San Gerónimo.

DONADOR. f. m. El que hace alguna donación, u da alguna cosa graciosamente. Lat. *Donator, is*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 149. Puedela revocar el donador antes que muera quando quisiere. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónimo. Me he holgado mucho con el dón y con el donador.

DONAIRE. f. m. Gracia y agrado en lo que se habla, porque Aire segun Covarrubias es lo mismo que gracia, espíritu, prontitud y viveza: y así Donaire es dón de viveza. Lat. *Sermonis lepos, festivitas. Facetia, arum*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 21. No tienen en el romance el donaire y gracia que en la Lengua en que se escribieron. SAAV. Republ. pl. 152. Han sido siempre el entretenimiento y donaire del Pueblo, el uno gracioso y bien hablado, y el otro grave y remirado.

DONAIRE. Vale tambien gallardía, gentileza y desenvoltura en executar alguna cosa: como en el andar, danzar, &c. Lat. *Elegantia. Venustas*. QUEV. M. B. Qué mancebo no desea gentileza y donaire? y con ella adquiere el aparato para adúltero, y los méritos para deshonesto. LOP. Circ. f. 79.

Levanta el brazo y con galán donaire,

Arremete à la orilla y mata el aire.

DONAIRE. Se toma asimismo por el chiste y gracia que se dice para atraer las voluntades de los que escuchan. Lat. *Facetia, arum. Sales, iura*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 2. cap. 12. Entre los Seglares, dice, los donaires pasan por donaires; pero en la boca del Sacerdote y del Religioso son blasphemias. CERV. Quix. Prolog. Y las cuenta à sus amigos por agudezas y donaires.

Andaos à decir donaires. Phraze que dà à entender que no à todos les sale bien el decir chistes, pues algunos se ofenden de oirlos. Lat. *Cave ab scommatibus*.

Hacer donaire de alguna cosa. No hacer caso de ella, desestimarla y tenerla en poco. Lat. *Parvi facere. Scommatibus aliquid despicere*. ARGENS. Maluc. lib. 9. pl. 316. Visitaron otra vez los Mandarines al Gobernador: y entonces con mas claridad, y haciendo algun donaire de su venida, les dixo, &c. ESPIN. Rim. f. 14.

Hirió el venéreo Infante

A aquel Dios arrogante,

Que del arco y carcax hizo donaire.

DONAIROSAMENTE. adv. de modo. Con donaire y gentileza. Lat. *Facete. Venuste*. CAST. SOLORZ. Hist. de Cleopatr. cap. 9. Entonces Cleopatra, como muger aguda y mañosa, dicen que se burló muy donairosamente de aquel temor que Antonio tenia de ella.

DONAIROSO, SA. adj. Lo que tiene en sí donaire. Dicese regularmente de las perso-

nas chistosas y que tienen gracia en el decir. Lat. *Facetus. Venustus. Elegans, tis*. QUEV. Cart. de las calid. de un casam. Medio que hace bien quisto lo lindo, y muestra seguro lo donairoso.

DONAR. v. a. Dar graciosamente y sin esperar recompensa, ni por motivo de paga de algun beneficio. Viene del Latino *Dono, nas*. Usase mas comunmente en lo forense. RECOPI. lib. 5. tit. 10. l. 3. Otorgó y prometió de no dar ni donar Ciudades, Villas ni Lugares, ni Castillos ni Fortalezas, ni Aldéas, ni sus heredades. NAVARR. Man. cap. 17. num. 105. Los que no pueden donar son Abades, Religiosos, Monjas, esclavos, y otros que no tienen cosa propia suya.

DONADO, DA. part. pass. del verbo Donar. Lo así dado graciosamente. Lat. *Donatus, a, um*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 3. Que por la donacion se suele traspasar en el donatario el verdadero y proprio dominio de la cosa donada.

DONATARIO. f. m. La persona à cuyo favor se hace alguna donación. Es voz usada en lo forense. Lat. *Munere donatus*. vulgo *Donatarius*. RECOPI. lib. 5. tit. 10. l. 3. Y el donatario ó sus sucesores herederos no pudiesen por tal título adquirir ni ganar los tales bienes.

DONATARIO. Se halla usado alguna vez por el que hace la donación, y lo mismo que Donador. Lat. *Donator, is*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 11. Asistiendo al acto Hernan Cortés, como dispensador ó donatario de la Corona.

DONATIVO. f. m. Contribucion que se paga al Rey, para socorro de alguna urgencia ó beneficio de la causa pública, ya sea pedido, u ofrecido graciosamente: y por lo regular no es de cantidad determinada, sino voluntaria, por lo qual se le dio el nombre. Lat. *Honorarium, ii*. RECOPI. lib. 3. tit. 14. l. 4. cap. 28. Y las que se huvieren concedido, así para los donativos, pagas de effenciones y otras compras, mandamos cessen. CERVELL. Retr. part. 2. §. 7. No llevaremos à los pies de V. M. tan decorosa nuestra hacienda como tributo, de lo que ella se vá como donativo.

DONATIVO. Por extension significa tambien la dádiva voluntaria que se ofrece, así para el culto Divino, como para otro qualquier fin. Lat. *Donum. Donum sacrum*. OV. Hist. Chil. lib. 4. cap. 7. Hicieron voto à Nuestra Señora de dedicarle la primera poblacion y Iglesia... y de enviarla muchos donativos de plata y oro. BAREN. Guerr. de Fland. part. 1. lib. 5. Le ofrecieron las Provincias (al Duque de Alba) un donativo de cien mil escudos de oro, el qual no quiso aceptar.

DONCAS. adv. que equivale à lo mismo que Pues. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 3. tit. 1. l. 3. Doncas porque son algunos que non se miembran del prometimiento que han fecho, è non quieren ayegar al casamiento que prometieron, conviene à Nos de roler esto.

DONCEL. f. m. Nombre que se daba en lo antiguo al Caballero Page de los Reyes. Viene de

de la voz Latina *Adolescens*, que significa el Joven ó Mancebo. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 58. Jugando conforme à su edad con sus *Doncéles*, uno de ellos del linage de Mendoza, tirando una tejuela à una torre, dió en el tejado de una casa.

DONCELES. Se llamaban tambien aquellos que habiendo en su niñez servido de Pages à los Reyes, passaban à servir en la Milicia, formando cuerpo separado, y conservando el nombre y prerogativas de que debían gozar los Doncéles. Lat. *Ephebi Regii*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 283. El Rey mandó à los *Doncéles*, que anduviesen bien juntos en la pelea con los Moros.

DONCEL. Se llama tambien al hombre que no conoció mugér, y se mantiene virgen. Lat. *Homo virgo*. HORTENS. Mar. f. 47. O que tal es el pan de escogidos, el vino de *doncéles*!

Alcaide de los Doncéles. El Capitán ó Xefe del cuerpo que formaban los Doncéles en la Milicia. Lat. *Regii Ephebis Præfectus*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 283. Y envió à Alphonso Fernandez su *Alcaide de los Doncéles*, que comenzasse la pelea con los Moros de la Ciudad.

Pino doncel. El pino que tiene pocos años, y su madera pocos nudos. Traheho Covarr. en la voz Doncel. Lat. *Arbor junior, novella*.

Vino doncel. El que es suave y apacible al gusto. Lat. *Vinum mite, ac suave*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 27. §. 1. Vemoslo tambien en los vinos: entre los quales los turbios y espessos son mas viles; y los mas delicados y mas *doncéles* son mas preciosos.

DONCELLA. f. f. La mugér que no ha conocido varón. Covarr. dice ser su origen del Latino *Adolescentula*, y que algunos quieren sea de *Domicella*, por estar recogida y encerrada en casa: lo qual parece mas cierto. Lat. *Virgo, inis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Hallaron en una Iglesia de la Ciudad à esta Santa *doncella* puesta en oración. HORTENS. Mar. f. 109. Llegó à Galilea à Nazareth à la casa de una *doncella* (assi llama à las Virgenes nuestra Lengua) Mugér moza decís que se ha de decir ahora: hasta en las voces anda la cortesía à desterrar la pureza.

DONCELLA. Se llama tambien la criada de una casa, que sirve cerca de la Señora, y de hacer labor. Lat. *Famula puella, pedissequa*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Siempre andaba rodeada de sus criados y criadas, especialmente de una *doncella* suya llamada Leonela, à quien ella mucho queria. CALD. Com. No siempre lo peor es cierto. JORN. 1.

*Su buena gracia en verdad,
y su persona tambien
me agradan: de qué servía?
De doncella de labor.*

DONCELLERIA. f. f. Lo mismo que Donceles. Es voz jocófa. CALD. Com. No siempre lo peor es cierto. JORN. 1.

*Esso sí, que fuera error
essotra doncellería.*

DONCELLEZ. f. f. El estado de las doncellas

todo el tiempo que están sin conocer varón. Lat. *Juventus, tis. Prima adolescentia*. QUEV. Zahurd. Doncellas son que se vinieron al Infierno con las *doncelléas* hambres. CAST. SOLORZ. Donair. f. 53.

*Assi de la doncelléz
tengais fixas opiniones.*

DONCELLICA, ò DONCELLITA. f. f. dimin. de Doncella. La que es de poca edad. Lat. *Puellula. Virguncula, æ*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 19. Y por otra una *doncellica* noble y delicada de trece años. QUEV. Visit. Y ahora no hai *doncellita* ni contadorcito..... que no se haga la gata de Juan Ramos.

DONCELLIDUEÑA. f. f. La mugér que se casa, siendo de edad mui crecida. Es voz jocófa è inventada. Lat. *Adultioris ætatis virgo*. QUEV. Casa de loc. El dia siguiente amaneció otra vez casado con una niña de oro, ò *doncellidueña*, mas festejada de noche que de dia.

DONCELLUECA. f. f. La doncella talluda, que ya ha entrado en edad. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Exoleta, & superadulta virgo*.

DONCELLUELA. f. f. dimin. de Doncella. La doncella que ni es de mucha edad, ni tampoco es mui niña, sino de edad mediocre. Lat. *Virgo juvenis innupta*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 186. Tras la qual iban otros muchos mancebos, y cinco ò seis *doncellueñas* mal avisadas.

DONDE. adv. de lugar. Lo mismo que Adonde. Lat. *Ubi. Ubinam. Qua. Quà. Unde*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 1. cap. 4. num. 33. *Donde* están Heli las virtudes de Ephod? *Donde* mi amor, sabiduría, justicia, limpieza y rectitud? PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 8. Qué hace el que pone en su casa una pintura torpe? Poner una escuela *donde* la innocencia aprenda la malicia, *donde* por los ojos beba la doncella el Infierno, y *donde* con el alma se aprenda el camino de perder la honra.

DONDE QUIERA. Lo mismo que en qualquier parte ò parage. Lat. *Ubiuis. Ubilibet. Ubique*. PARA. Luz de verd. Cath. part. 1. Plat. 7. *Donde quiera* que estuviessse, y à qualquiera hora, al punto dando saltos regocijados, corrialigéro à la Iglesia.

De donde. Modo adverbial, que vale lo mismo que de qué lugar, de qué principio viene ò se infiere alguna cosa: y se usa, ya sea preguntando, ò ya afirmando. Lat. *Unde*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. *De donde* se infiere, que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma à la lanza.

Hacia donde. Modo adverbial con que se pregunta por algun parage: como Hacia donde vás? ò se determina la parte por donde se oye ò vé alguna cosa: como Juan se encaminó hacia donde le pareció que estaria Pedro. Lat. *Quorsum. Quoquo versus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Encaminándose *hacia donde* le pareció que podia hallar acogimiento.

Por donde. Modo adverbial con que se pregunta ò expresa el parage, por el qual se encamina alguna cosa: como Por donde se vá à Palacio?

cio? Por donde salí al campo, salian todos.

Lat. *Qua*.

Por donde. Equivale tambien à Por qué razón? por qué causa? por qué motivo? como Por donde tengo de creerlo? por donde he de sujetarme? Lat. *Qua ratione? Quo pacto?*

DONDE QUIERA QUE FUERES, HAZ COMO VIERES.

Refr. que aconseja que cada uno se arregle en quanto sea licito à las costumbres y usos del Pais donde se halla, para que los demás le estimen y reciban con benevolencia. Lat.

Dum fueris Romae, Romano vivito more.

Quocumque pergas, moneo, fac ut videris.

ESTEB. cap. 7. Yo por haver oído decir *Donde quiera que fueres haz como vieres*, hice media docena de mascaradas.

DONDE VAYAS, DE LOS TUYOS HAYAS. Refr.

que dá à entender que el hombre forastero que no tiene parientes ò amigos, con dificultad logra lo que pretende. Lat.

Quocumque pergas, opto, noveris tuos.

DONECILLO. f. m. Dim. de Don. El Don pequeño y de corto valor ò entidad. Lat. *Munusculum*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzana, §. 4. Desde alli fué convocando los Caciques de la comarca, agasajandolos y regalandolos con amorosas palabras, y dandoles algunos *doncillos* que ellos estiman.

DONILLERO. f. m. El fullero que tiene la flor de convidar à las personas que quiere enganchar para que jueguen, ò bien à refrescar ò almorzar, &c. para pelarles despues, quitandoles con fulleria el dinero. Lat. *Dolus aleator*. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 13. Eran de un género de fulleros, que entre ellos llaman *Donilleros*.

DONOSAMENTE. adv. de modo. Graciosamente, con aseó, pulidéz y donosura. Lat. *Belle. Lepide*.

DONOSIDAD. f. f. Donosura, gracia, chiste. Tiene poco uso. Lat. *Lepiditas. Festivitas, tis*. MANER. Apolog. cap. 15. Decid de qué os reis mas en los juegos y entremeses, de las *donosidades* que dicen los graciosos, ò de los Dioses mismos?

DONOSISSIMO, MA. adj. superl. de Donoso. Mui donoso. Lat. *Lepidissimus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 13. Del qual sacó Juan Coceo materia para escribir un libro *donosissimo*, y mui artificioso.

DONOSO, SA. adj. Agraciado, pulido, aseado, chistoso, y que atrahe la vista y la voluntad, por lo gustosa que es su conversacion. Lat. *Bellus. Lepidus. Facetus*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Le pusieron al triumpho un titulo mui *donoso*. QUEV. Cuent. Estuvo hecha de sal y mui *donosa*.

DONOSA COSA. Modo de hablar irónico, que se usa quando à uno le dicen alguna cosa que le desplace, ò no le está à cuento. Lat. *Belle quidem ac lepidè!* PIC. JUST. f. 97. Cosa *donosa* es vér quan de gana obedecen los bellacos à quien gobierna su bellacada.

DONOSURA. f. f. Donaire, chiste, graciejo. Lat. *Lepiditas. Festivitas*. CORN. Chron. tom. 3. Tom. III.

lib. 3. cap. 2. Cuya poca edad, mucha viveza y *donosura* tenían recomendacion para las voluntades.

DOÑA. pron. Título honorifico que se dá à las mugeres de calidad, como el Don que se dá à los hombres: y assi se dice, Doña Maria, Doña Juana, &c. Viene del Latino *Domum*, cuya *m* convertida en dos *nn*, y mudada la terminacion se dixo *Donna*, y abreviadas las dos *nn* con la tilde que se pone encima, quedó en Doña. Lat. *Domina, a*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. En Alcalá de Henares, la Reina Doña Isabel à 16. de Diciembre, parió una hija que se llamó Doña Cathalina.

DORADILLA. f. f. Hierba cuyas hojas son hendidas como las del Polipodio, vellofas por la parte baxa, y algo rubias, y por la alta verdes. Nace en las murallas y por los lugares pedregosos y sombríos. Lat. *Asplenium, i. Scolopendrium, ii*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 145. Es la *doradilla* una de aquellas cosas que sin calor notable constan de partes sutiles.

DORADO, DORADA, ò DORADILLA. f. m. ò f. Pescado marino que regularmente anda en las riberas, y pocas veces en el piélago. Tiene el cuerpo ancho, no redondo sino aplanado: crece hasta el largo de un codo. Es por el lomo cerúleo obscuro que casi negrea, los lados de color de plata, y el vientre como de leche. No tiene párpados ni cejas sobre los ojos: las cubiertas de las agallas son de hueso, por una parte negras y por otra purpúreas. Por encima del lomo tiene una aléa con 24. púas, las doce primeras recias y fuertes, y las otras doce blandas y de poca fuerza: y por la parte del vientre junto à la cola tiene otra aléa con dos púas, y otras dos debaxo del vientre, y otras en las agallas. Duermen entre dia tan profundamente que muchas veces los pescan con arrexagues de hierro, clavandolos por el lomo quando están dormidos. Diósele este nombre por tener los ojos de color dorado. Lat. *Aurata, a*. ORATA, a. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Al pescado llamado de los Griegos Chrysopterin, llamaron los Latinos *Aurata*, y los Españoles y otros de otras Provincias *Dorada* ò *Doradilla*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Muchos de ellos son del mismo género que en la mar de Europa, como Lizas, Sábalos, que suben de la mar à los rios, *dorados*, sardinas y otros muchos.

DORADOR. f. m. El Artífice que dá ò cubre de oro algun metal, ò madera. Lat. *Aurarius. Insurator, is*. RECOPI. lib. 5. tit. 24. l. 5. Mandamos y defendemos que ningun Platéro ni *Dorador* ni otra persona alguna, no sean osados de dorar ni doren ni plateen sobre hierro ni sobre cobre. PALOM. Mus. Pict. lib. 7. cap. 4. §. 3. Tienen de él mucha noticia los Pintores y *Doradores*: y aun se vende con el nombre de Almagre.

DORADURA. f. f. El efecto de estar dorada alguna cosa. Lat. *Auratura, a*. CLAVIJ. Embax. f. 14. La labor de aquel Cielo, è *doradura* de él, estaba tan fresco è tan fermoso, como si entonces se acabára de labrar.

DORAL. f. m. Ave toda blanca del tamaño de una gallina, y de figura de Cigüeña, y el pico roxo. Es mui doméstica. Llámase tambien Papamoscas, y se compran ordinariamente para limpiar la casa de ellas. JACINT. POL. pl. 298. Las aves que por allí revolaban eran *dorales*, francolínes y oropéndolas.

DORAR. v. a. Cubrir alguna cosa con oro, haciéndola parecer de este metal: lo qual se hace reducido el oro à mui sutiles panes, ò haciéndolo polvo. Unos doran de mate lo que es de madera, dándola priméro una mano de yeso, y luego se encola encima, y sobre la cola, humedeciéndola antes, se sienta el oro. Otros doran con el oro en polvo, y otros à fuego con unos hierros hechos asena, con que salen esculpidas en el oro las figuras que están gravadas en ellos. Lat. *Inaurare. Auro illinere.* RECOR. lib. 5. tit. 24. l. 9. So pena que el que lo *dorare*, ò plateare, ò traxere, incurra el que lo hiciere en las penas contenidas en las leyes antes desta, y el que lo traxere que lo pierda. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. Sucedió ser en dia que *doraban* unas piezas del retablo, que eran de bronce.

DORAR. Metaphoricamente vale encubrir los defectos de alguna cosa, refiriéndola y exornándola de tal manera, que parezca buena. Lat. *Verborum fūco rem occultare, simulare. Speciosa nomina vitiis imponere.* ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 188. Le enviaron Embaxadores pidiéndole paces, *dorando* su culpa con algunas excusas.

DORAR. Entre los Poetas se suele tomar por iluminar, especialmente hablando del Sol. Lat. *Illuminare. Illustrare.* ESQUIL. Nap. CAULI. Oſt. 42.

*El campo Phebo del Oriente dexa,
Y en los frondosos valles y sombríos,
Tendiendo de pinceles la madexa,
Pintó las selvas y doró los rios.*

DORAR A SISA. Es dorar sobre un betún, que se hace con azéite de linaza y grafilla, el qual es mui permanente, aunque se moje: y se usa principalmente en remates de hierro, madera, metal y bolas de torres.

DORAR LA PILDORA. Además del sentido recto: metaphoricamente vale dár à uno alguna noticia poco favorable, con tal artificio de palabras, que poco à poco se le vaya dando à entender sin aſtustarle. Lat. *Infauſtum eventum cuncto verborum involucre nuntiare.*

DORADO, DA. part. pass. del verbo Dorar en sus acepciones. Lat. *Auro illitus, a, um.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 10. Las quatro ruedas cubos *dorados*, rayos estofados de azul y oro, pinillas *doradas*, y sobrecamas plateadas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 8. Vino *dorada* esta noticia, con otro presente de igual riqueza.

DORADO Y NUBE. Constelacion celeste cerca del Polo antártico, y es de las doce que no observaron los antiguos. Consta, segun el P. Zaragoza, de seis estrellas conocidas.

Siglos dorados. Se llaman aquellos tiempos que se siguieron à la poblacion del Orbe, por no

estár aun tan despierta la malicia entre los hombres. Lat. *Aurea ſæcula.* GONO. Lett. burl. que empieza así:

*De aquel buen siglo dorado
quedó la memoria ſola,
porque como el mundo es bola,
todo el mundo anda rodado.*

DORICO, CA. adj. Term. de Arquitectura. El segundo de los Ordenes de este Arte, que se pone entre el Toscano y el Jónico, y tiene por adorno los metopos y los triglyphos. Lat. *Doricus, a, um.* CALVET. Viag. f. 104. El segundo arco estaba cerca de la casa pública de la Villa, en la calle que llaman Alto puerto, era de forma *dórica*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 10. En cuya salida estaba un arco triumphál de orden *dórico*, de ochenta piés de alto.

DORMIDA. f. f. El descanso que se toma durmiendo. Dícese regularmente de los gusanos de la seda, que descansan dexando de comer, y duermen algun tiempo, despiertan y vuelven à comer, y esto hacen por tres veces, hasta que empiezan la labor de los capullos. Lat. *Dormitio, onis.* ESTEB. cap. 9. Estando de tres *dormidas* como gusano de seda, pedíame una Patrona el menoscabo de una cama.

DORMIDERAS. f. f. Usado siempre en plural. La facilidad que uno tiene en dormirse: y así se dice, Fulano tiene buenas dormideras. Lat. *Vehemens ad ſomnum proclivitas.*

DORMIDERO, RA. adj. Lo que hace dormir. Lat. *Somniferus, a, um.* TOST. sob. Euseb. cap. 88. Las amapolas son hierbas *dormideras*.

DORMIDOR. f. m. El que duerme mucho. Es poco usado. Lat. *Somnolentus.* CHRON. GEN. part. 1. f. 103. E enviabales decir por sus mandaderos, que eran *dormidores* ò perezosos.

DORMIDURA. f. f. La acción de dormirse. Lat. *Dormitio, onis.* QUEV. Cart. de las calid. de un Casam. Y los viságes y *dormiduras* por aprovechar los ojos, enfadarán al mundo.

DORMILLO. f. m. Lo mismo que Dornajo. Es voz antiquada. RECOR. lib. 9. tit. 22. l. 2. De peines y cucharas y *dormillos* y tajadores y morteros.... y toda madera labrada que viniere de fuera parte, han de pagar al dicho almoxarifazgo cinco mrs. por ciento.

DORMILON, NA. f. m. y f. La persona que duerme mucho y tiene en ello su mayor recreo y gusto. Lat. *Somniculosus. Somnolentus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Tiburcio. Era *dormilón*: y à las mañanas, quando los otros Christianos en los Oratorios y Iglesias cantaban hymnos y alabanzas al Señor, comunmente el faltaba. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 389. Ni por esto recordaba la *dormilóna*, ni volvió en sí hasta las siete del dia.

DORMIR. v. n. Tomar repóso y descansar la misma naturaleza, quando pierde el uso de los sentidos, para recobrar las fuerzas, agotadas por la vigilia ò el cansancio: lo qual se causa levantando al cerebro ciertos vapores que le ocupan, y digeridos allí, se vuelven à derramar por el cuerpo hechos espíritus. Este

verbo tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo duermo, duermes tu, duerma aquél: y en otros tiempos la muda en *u*: como Durmió, durmiendo, &c. Lat. *Dormire. Obdormire.* LOP. Arcad. f. 207. La mitad del año *duermen* los carneros de un lado, y la mitad de otro. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. *Duerme* tu, que naciste para *dormir*, ó haz lo que quisieres.

DORMIR. Se toma tambien por descuidarse uno en la obligacion de su empleo, obrando con menos sollicitud de la que se requiere. Lat. *Rei vel negotio indormire.* PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 1. cap. 4. num. 41. *Dormía* el Juez de Itraél, robaban sus hijos á los hombres. NIREMB. Difer. lib. 1. cap. 3. §. 2. En evidentes peligros andámos, como podrá un Christiano *dormirse* y descuidar?

DORMIRSE. v. r. Venir el sueño quando no se desea, lo que no se puede á veces resistir, aunque se solicite, por ser en algunos mas difícil que en otros. Lat. *Obdormiscere. Somno capi.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 22. Di en pasearme y en rezar, entendiendo que aprovecharia para no *dormirme*.

DORMIR A CORTINAS VERDES. Phrase de la gente vulgar, con que explican irse á dormir al campo las noches de Verano: y como en él hai árboles, matas y hierbas, que todo está verde, lo llaman sus cortinas, y de aquí quedó el dormir á cortinas verdes. Lat. *Fronde super viridi cubare.*

DORMIR A PIERNA SUELTA. Es dormir con descuido, deponiendo los cuidados que desvelan. Lat. *In utramque aurem dormire. Somnum securè ducere.*

DORMIR COMO UNA PIEDRA. Se dice de los que duermen tan profundamente, que parecen piedras en lo insensible. Lat. *Somno obrutum. & sepultum esse.*

DORMIR COMO UN LIRÓN. Ponderacion que denota, que uno duerme mucho y de continuo: como el lirón, que por tener tapados los ojos, y estar debaxo de tierra, se dice tener esta propiedad. Lat. *Gloris somno corripi.*

DORMIR CON LOS OJOS ABIERTOS. Phrase que además del sentido recto, que es padecer la enfermedad llamada en Griego *Lagophthalmos*, que consiste en dormir con los ojos abiertos: metaphoricamente vale dormir ligeramente, y con el cuidado de no ser asaltado ó engañado mientras está dormido. Lat. *Apertis oculis dormire.*

DORMIR EL LOBO ò LA ZORRA. Digerir el vino, y librarse de la borrachera, durmiendo hasta que los espíritus del vino estén apartados ya del cerebro, que es la parte que tienen ocupada quando hai esta perturbación. Lat. *Edormire crapulam.* QUEV. Mus. 6. Rom. 26.

Despertad, que ya es hora,

Que dirán ojos que dormís la zorra.

DORMIR EN DIOS. Se dice de los Santos, quando dexan de vivir y pasan á mejor vida, como es gozar de Dios, y verle eternamente: cuya muerte se llama sueño, pues es como un

Tom. III.

descanso en que repósan de los trabajos desta vida. Lat. *Obdormire in Domino.* HORTENS. Mar. f. 212. Si en Esteban fué martyrio, quando entre el estruendo de enemigos y pedradas, pudo *dormir en Dios.*

DORMIR LA SIESTA. Es tomar aquel rato de descanso, que se dá al cuerpo después de comer, para que haga asiento y repóse la comida. Lat. *Meridiare. Somnum meridianum capere.*

DORMIR LOS OJOS. Phrase con que se expresa que uno los entreabre, por dá á entender algun afecto, que quiere y tiene ánimo de significar. Lat. *Nictare. Annictare. Oculis annuere.* QUEV. Lib. de tod. las cosas. Porque en preciándose de ojos, tanto los duerme y los arrulla, y los eleva, y los mece, y los flecha, que no hai diablo que la pueda sufrir.

DORMIR SOBRE ELLO. Es tomar tiempo para deliberar mejor en un negocio, mirandolo despacio. Lat. *Maturius rem considerare, deliberare.*

DORMIR UN NEGOCIO. Es estar suspenso. Lat. *Negotium dormit.*

No dormirse en las pajas. Phrase que se entiende de los que son vigilantes y nada descuidados, que se aprovechan de la ocasion, quando la tienen á mano. Lat. *Minimè negligenter agere.* QUEV. Cuent. El Licenciado daba los gritos que los ponía en el Cielo; mas *no se dormía en las pajas.*

DORMIRE, DORMIRE, BUENAS NUEVAS HALLARE. Refr. contra los perezosos y negligentes, que sin poner de su parte los medios necesarios, esperan la fortuna. Lat.

Dormire fas est; optima utemur sorte.

DUERME A QUIEN DUELE, Y NO DUERME QUIEN ALGO DEBE. Refr. que dá á entender que los hombres honrados mas sienten y los desvela el deber, y no poder pagar, que el padecer algun dolor. Lat.

Sopitur somno dolens, secus qui debet.

DUERME JUAN Y YACE, QUE TU AMO PACE. Refr. que enseña, que los que tienen conveniencias, se entregan al ocio con descuido; lo que no sucede al que carece de ellas, que le es preciso solicitar su alivio con el trabajo. Lat.

Dormito ut voles: berus nam satur dormit.

DORMIENTE, ò DURMIENTE. part. act. del verbo Dormir. El que duerme. Lat. *Dormiens, tis.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 230. No es irregular desta, ni de otra especie el niño que aun no tiene siete años, ni el *dormiente*, ni el furioso, que está fuera de su seso.

DORMIDO, DA. part. pass. del verbo Dormir en sus acepciones. Lat. *Somno captus, a, um.* HORTENS. Mar. f. 217. A mi juicio lo *dormido* de los ojos mas es ficción del poder, que favor de la hermosura. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 44. Andando un dia con esta sagrada inquietud, encontró á un Ermitaño venerable, *dormido* junto á una fuente.

DORMIDOS. En la nautica son unos maderos que están sobre la quilla á popa y á proa, en los quales asientan los Piques. Vocab. marit. de Sev.

DORMIRLAS. f. m. Juego de niños que según Covarr. es hacer uno que duerme tapándose los ojos, y los otros se van à esconder, y después le despiertan desde donde están, para que los vaya à coger diciendo Quiquiriqui.

DORMITAR. v. n. Estár medio dormido y medio despierto, sin dormir del todo. Es voz puramente Latina. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Romualdo. Era tan grave culpa *dormitar* algo al tiempo de la Oración, que San Romualdo no permitía aquel día decir Misa al que caía en esta culpa. M. AGRED. tom. 1. num. 319. Porque no *dormitaba* la guarda de Israel.

DORMITIVO. f. m. Cierta género de bebida, que usan los Médicos dar à los enfermos que están desvelados para conciliarlos el sueño, y procurar por este medio el descanso de la fatiga que ocasionan los males. Suele ser compuesta del Laudano, del Opio y otras cosas; pero el ordinario y seguro Dormitivo es de Amapólas. Lat. *Potio soporifica*.

DORMITORIO. f. m. La cruzia donde están las celdas en los Conventos de Religiosos. Debieron de llamarse así porque en lo primitivo dormían todos en una sala, separadas las camas con alguna cortina ò pared; pero después se fueron haciendo las alcobas mayores y separadas: y por estar sucesivas unas à otras como al principio, quedó el nombre de Dormitorio al tránsito en que están. Lat. *Dormitorium*. SIGÜENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 22. Labrando por sus manos claustros, Iglesias, *dormitorios*, celdas, aqueductos y otros edificios admirables. Moñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Por la una se baxa al relicario, enfermería y refectório, y por la otra se sube al claustro alto y *dormitorio*.

DORMITORIO. Se llama tambien la pieza que en las casas se destina para dormir, que tambien se llama Alcoba.

DORNAJO. f. m. Artesa pequeña y redonda en que dan de comer à los bueyes y lechones: y tambien se llama así el artesón que sirve para fregar y para otros usos. Covarr. dá dos etymologías à esta voz, la una quasi *Tornájo* por ser tornatil; pero mas verilímil parece la otra del *Durétta* antiguo de que usó Augusto en los baños. Lat. *Aqualiculus*, i. *Labrum ligneum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. Haviendo primero, con grosseras ceremonias, rogado à Don Quixote que se sentase sobre un *dornájo*, que vuelto del revés le pusieron. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 16. Este *dornájo* en que havemos cenado, ha de descubrir el hurto de los higos.

DORSO. f. m. El revés ò espalda de alguna cosa. Es voz del Dialecto de Aragón, y tomada de la Latina *Dorsum*, que significa la espalda ò espinazo. MORET, Annal. lib. 3. cap. 2. num. 7. Al *dorso* se vé una silla y una cruz encima, y à la mano izquierda un arbolillo de tres ramas.

DOS. f. m. El número que sigue à la unidad. Sale del Latino *Duo*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 1. E sacarlos siempre fuera *dos* ve-

ces en el día, è *dos* en la noche. LOP. Arcad. f. 121. Aquel que de la mano tiene una hermosa muger, con *dos* coronas de oro y una Ciudad à los pies, es el Aragonés Rey Don Fernando, y ella la Castellana Isabel.

Dos. Llamaron antiguamente al ochavo por valer dos maravedis. COLMEN. Hist. Segob. cap. 46. §. 17. Se comenzó à labrar el primér cobre en maravedis, *dosés* (que nombran ochavos) y quartos.

Dos a dos. Se dice en los juegos quando entre quatro que juegan van dos de compañeros contra los otros dos: como en la fiór, truque, zanga y otros: y lo mismo se entiende de los que riñen con Padrinos, que riñen dos à dos. Lat. *Duo adversus duos*.

A dos. Phrasé adverbial del juego de la pelóta, en el qual se cuenta por cierto modo de números: y se dice que están los jugadores à dos quando entrambos partidos tienen igualmente treinta. Lat. *Aequa fors punctorum triginta*. ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 9. Lo que se oye no es mas que Jugar, Afuera, Chaza, *A dos*, Envido.

A dos manos. Lo mismo que con entrambas manos. Lat. *Ambabus manibus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Concediósele Don Quixote, y él tomandola à *dos manos*, con buena fé y mejor talante, se la echó à pechos.

A dos por tres. Modo de hablar que se usa quando dice uno à otro su parecer y su sentimiento claro, y con cierto modo de libertad. Lat. *Perspicue, & dissertis verbis*. QUEV. Cuént. El vergantón le dixo à *dos por tres* que mentía.

A dos por tres. Vale tambien lo mismo que sin miedo, sin reparar en nada. Lat. *Temere. Audacter. Cato impetu*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 355. *A dos por tres* meten un cuchillo de cachas amarillas por la barriga de una persona.

DOS A UNO TORNARME QUIERO GRULLO. Refr. que advierte que quando las fuerzas contrarias son excessivas, es prudéncia ceder y retirarse. Lat. *Ne Hercules quidem adversus duos*. Compañía de *dos*, compañía de Dios. Refr. con que se explica que mas bien se avienen dos en un negocio, que no muchos, por la discordancia en los distintos pareceres. Lat.

Prudens omnino duorum sodalitas.

DOSEL. f. m. Adorno honorífico y magestuoso, que se compone de uno como ciclo de cama puesto en bastidor, con cenéfas à la parte de adelante y à los dos lados, y una cortina pendiente en la de atrás que cubre la pared ò parage donde se colóca. Hácese de terciopelo, damasco, ò otra tela, guarnecido de galones ò fleucos, y à veces bordado de oro ò sedas. Sirve para poner las Imágenes en los altares, y tambien le usan los Reyes y los Prelados Eclesiásticos en sus sítiales, y los Presidentes de los Consejos, Señores y Titulos le tienen en sus antecámaras. Covarr. le dá el origen del nombre Dorso, por quedar la cortina que está pendiente hácia las espaldas de la imagen ò persona à quien sirve. Lat. *Tentoriolum*, i. *Honoraria umbella*. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 2. cap. 2. Iten que los *dosés* y ca-

camas que de aqui adelante se hicieren, no puedan ser bordados en los blancos de ellos. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 5. En el quarto carro se mostraba la gran Reina Cathonica, debaxo de un *dofel*.

DOSELERA. f. f. La caída que tiene el Cielo del *dofel*, que es de la forma de la cenéra. Lat. *Ora pensilis*.

DOSIS. f. f. Term. de Médicos y Boticarios. La cantidad de la medicina que se prescribe en las recéas, para que no se use, ni eche en los medicamentos mas ni menos, por el peligro que puede haver en la diminucion u demasia: y así el uso y proporcion de ellas se llama *Dosis*. Lat. *Dosis, eos. Medicamenti modus, mensura*. RIBAD. Virt. del Princ. Christ. lib. 2. cap. 4. Desta simulación y ficción artificial se debe ntar solamente quando lo pide la necesidad, y que sea poca la cantidad, y con su *dosis* y tasia.

DOTACION. f. f. El caudal que se destina para mantener alguna memoria que se dexa establecida para algun fin, que por lo regular suele ser piadosa, y siempre es perpetua: como una Capellanía, un Pósito, &c. Lat. *Annorum reddituum attributio, constitutio*. RECOP. DE IND. lib. 1. tit. 3. l. 6. En la forma que en estos Reinos lo hacen y pueden hacer los otros Monasterios de fundación y *dotación* Real. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 51. Para la *dotación* destas memorias havia entregado el Cardenal..... un privilegio de las rentas que le daba sobre las Alcabalas de las Villas de Yepes, Lillo, la Guardia y del Romeral.

DOTACION DE NAVIOS. Los Soldados y Marineros de que necesitan para hacer viage, con el bastimento y pertrechos suficientes. Lat. *Navalis instructus, us*.

DOTACION DE PRESIDIOS. El número de Soldados que tiene destinados cada Presidio para su defensa, con todo lo necesario para su manutencion y vestuario. Lat. *Presidii assignatio*.

DOTADOR. f. m. El que dota. Lat. *Annui vestigialis assignator, institutor*. SANTIAG. Quar. Scrm. 7. Confid. 1. Como quien toma posesion de aquellas Prebendas Eclesiásticas de que él es Patrón, fundador y *dotador*.

DOTAL. adj. de una term. Lo perteneciente a dote. Viene del Latino *Dotalis* & c, que significa esto mismo. RECOP. lib. 5. tit. 9. l. 11. La muger, durante el Matrimonio, por delito pueda perder en parte o en todo sus bienes *dotales*, o de ganancia. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 89. Y que estos y otros se los darian como bienes *dotales*, con una Infanta hija del Rey de Ternate.

DOTAR. v. a. Dar u señalar alguna porción en dinero, hacienda o alhajas, el padre a sus hijas para casarse, o entrar en Religión, el marido a su muger antes de casarse con ella, y el que funda alguna obra pia u otra qualquier cosa que haya de permanecer. Viene del Latino *Dotare*, que significa esto mismo. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 5. Aunque tiene el

contrapeso de haver de *dotar* a la muger, o por decir mejor, pagar a su padre, como si se la comprara. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 52. Dió poder a sus Albacéas para que fundasen, y *dotassen* el Hospital, si él en sus dias no lo huviese hecho como deseaba.

DOTAR. Vale tambien adornar la naturaleza a uno, de sus dones y prerogativas. Lat. *Praclaris naturae donis aliquem ornare, locupletare*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 10. Por menos ajustada al rigor de la disciplina regular, deslució las relevantes prendas de que le *dotó* naturaleza.

DOTADO, DA. part. pass. del verbo Dotar en sus acepciones. Lat. *Dotatus, a, um*.

DOGE. f. amb. La hacienda que lleva la muger quando se casa, o entra en Religión. Es del Latino *Dos, tis*. RECOP. lib. 5. tit. 2. l. 1. Mandamos, que de aqui adelante en el dar y prometer de las dichas *dotes*, se tenga y guarde la manera y orden siguiente. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 5. Celebran los casamientos a su usanza, mui al revés de los de Europa, porque el *dote* no le trahe la muger.

DOTES. Se llaman las quatro excellencias que gozan los Bienaventurados, que son Claridad, Impasibilidad, Agilidad y Sutileza. Lat. *Beatorum dotes*. NIEREMB. Difer. lib. 2. cap. 9. §. 1. Vendrán tambien las ánimas de los Bienaventurados, y llenarán a sus cuerpos de los quatro *dotes* de gloria.

DOTES. Se llaman tambien las gracias y prerogativas que recibimos de la naturaleza: como el Ingenio, la hermosura, &c. que regularmente se llaman Dotes naturales, u de naturaleza. Lat. *Natura dotes*. Ov. Hist. Chil. lib. 7. cap. 8. Entre otros talentos y *naturales dotes* con que le honró naturaleza, es mui señalado el de su gran ingenio y portentosa memoria.

DOTE. En el juego de naipes es el número de tantos que toma cada uno, para saber despues los que pierde o gana. Lat. *Prefixus calculorum numerus*.

DOTOR. Vease Doctor.

DOTORAR. Vease Doctorar.

DOTRINA. Vease Doctrina.

DOTRINAR. Vease Doctrinar.

DOTRINERO. Vease Doctrinero.

DOVELAS. Term. de Cantería. Dos superficies de las seis de que constan las piedras de que se componen los arcos: y la inferior, que es cóncava, se llama Dovelá interior, y la opuesta, que es convexa, Dovelá exterior. Tosc. tom. 5. pl. 82. Lat. *Bina superficies*. COLM. Hist. Segob. cap. 1. §. 13. Y sin duda las *dovelas* de los arcos están barreadas de hierro.

DOZAVO, VA. f. m. y f. Qualquiera de las doce partes en que se divide un número u otra cosa. Usase absolutamente en la terminacion masculina; pero en la femenina es por lo regular diciendo la dozava parte. Lat. *Duodecima rei pars*. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 4. Y caso que alguno haya de traher cuello, mandamos que sea del ancho de *dozavo*, y la lechuguilla de hasta ocho anchos, y no mas. CORN. Hist.

Hist. Segob. cap. 47. §.8. Se procuraba cargar un tributo de 18. millones de ducados en seis años, consignados en la octava parte de vino y vinagre, y la *dozava* de azéite.

D R.

DRABA. f. f. Hierba de un codo de alto, que produce los ramos sutiles, y de cada lado de ellos las hojas semejantes á las del Lepidio, aunque mas blancas y mas tiernas, y en la cumbre de los ramos nace un mazo de flores blancas como las del Sauco. Lat. *Draba*, vel *Nasturtium Orientale*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 146. La *Draba* es una hierba alta de un codo.

DRACHMA. f. f. Cierta peso ó medida que contiene tres escrúpulos, y está reputada por la octava parte de una onza. Es voz Griega, pero muy usada en Castellano, y se halla muchas veces escrita así *Dragma*, aunque es corrupcion. Lat. *Drachma*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 23. Para que el Aloé purgue perfectamente, se suelen dar á beber tres *drachmas*.

DRACHMA. Vale tambien cierta especie de moneda, que entre los Romanos era de plata, y valia quatro sextercios, que segun dice Budeo eran tres sueldos y medio Turonenses. Lat. *Drachma*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. De un hombre principal dice Eliano que dió mil *drachmas*, que es una gran suma de dinero, por un par de Pavones macho y hembra para hacer casta.

DRAGANTE. f. m. Term. de Armeria ó Blason. Cabeza de dragón ó sierpe. Zúñig. An. de Sev. pl. 19. Blason que quedó á los Reyes siguientes: en campo roxo una banda de oro, con *dragantes* ó cabezas de sierpes en sus extremos.

DRAGO. f. m. Arbol que los Latinos llaman *Draco*, cuyo tronco es alto como un pino, su madera es dura, su corteza deligual, sus hojas grandes y largas en figura de una hoja de espada. El fruto nace en racimos de forma de cerézas, y en estado maduro es de color cerúleo y de un gusto acido. Criase con gran abundancia en las Indias Orientales y Occidentales, y tambien se hallan algunos en Ceuta. La goma que destila es la que llaman sangre de drago. Palac. Palest. Pharmaceutica, part. 5. cap. 2.

DRAGON. f. m. Serpiente de muchos años, que con el tiempo crece, y tiene un cuerpo grande y grueso. De ordinario le figuran con piés y alas para distinguirlo de la serpiente, y algunos Autores dicen que con la edad las cria. Es tomado del Latino *Draco*, *nis*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El *Dragón* es un animal venenoso, que llaman los Alarabes Taibin. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 9. Havía en Africa muchos *dragones* y serpientes con alas.

DRAGÓN MARINO. Pez de bastante cuerpo y tamaño, no muy ancho, y que igualmente vá en disminucion desde la cabeza hasta la cola, y por encima del lomo tiene una hilera de espinas que son muy venenosas. Lat. *Draco*

marinus. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 13. Tiene el *dragón marino* desde la cabeza hasta el fin de la cola, por encima del lomo, una hilera de muy agudas y ponzoñosas espinas.

DRAGONES. Se llaman en la Milicia cierta clase de Soldados, que aunque van montados tienen obligacion de desmontarse y pelear á pié como la Infanteria quando se les mandare, por lo qual no calzan botas fuertes como los Soldados de acaballo, sino otras mas ligeras, sin lo que corresponde al pié, para poderse menear sin embarazo. La raíz deste término viene de la voz Teutonica *Draghen*, que vale caminar montado. Lat. *Equus catapultarius*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 3. tit. 2. Artic. 2. Pero si los *Dragones* hicieren el servicio á pié en una Plaza, alternarán los Brigadieres de *Dragones* con los de Infanteria por la data de Patentes.

DRAGONA. f. f. Cinta ó cordón que se pone como por divisa sobre el hombro derecho en la casaca, que pegado y cosido en ella forma uno como lazo ú alamar, quedando las dos puntas ó ramales sueltos. Es voz moderna. Lat. *Fasciola humero appensa*.

DRAGONTEA. f. f. Hierba de que hai dos especies mayor y menor. La mayor produce un tallo derecho, liso, largo de dos codos, del grueso de un cordón, de color vario y diferenciado con ciertas manchas purpúreas, de fuerte que parece serpiente. Las hojas son como las de la Romaza, envueltas unas en otras. Al fin del tallo sale una hoja encogida y cerrada, ancha por el pié, y por lo alto muy puntiaguda, la qual por defuera es verde, y por dentro teñida de un roxo obscuro. Abrese con el tiempo, y descubre en medio una como lengua bermeja, semejante á un cuerno de cabra, al pié del qual nace su fruto, que al principio es pardillo, y en madurando se vuelve de color de azafrán subido. La raíz es de mediana grandeza, redonda, blanca, y vestida de una cubierta ó corteza sutil. La menor produce diferentes tallos, al fin de los quales nacen unas hojas como las de la Hiedra grandes y diferenciadas con ciertas señales blancas. La raíz es algo redonda, cebolluda y semejante al Ajo. Llámase tambien Tarantoltea mayor y menor. Lat. *Dracontium*, *ii*. Apud oficinas, *Serpentaria*, & *columbina*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 156. Es la *dragontea* muy aguda y amarga con grande sutileza de partes; aunque tiene alguna estipticidad.

DRAMA. f. m. Representación ó idea fabulosa á manera de comedia ó tragedia, en la qual no interviene la persona del Autor, sino que solamente hablan los personajes introducidos y fingidos. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino *Dramatis*.

DRAMATICO, CA. adj. Lo pertenciente al Drama, y vale lo mismo que no mezclado ni entretexido: y así por estilo dramático se entiende el simple y puro, á diferencia del mixto, en que promiscuamente habla el Autor ó el Poeta y las personas que se fingen e in-

introducen en la representación. Es del Latino *Dramaticus*, a, um. F. HERR. Sob. la Egl. 2. de Garcil. Esta Egloga es Poëma *drâmatico*, que tambien se dice Activo. LOP. Philom. f. 126.

*Barbiponiente be visto la Poësia,
Hablando de dramaticos Poëmas.*

DRIZA. f. f. Term. naut. Cuerda con que se suben las velas, para el manéjo y uto de ellas.

DRIZAR. v. a. Term. naut. Arriar ò izar las Vergas, que es aloxarlas para que caigan, o levantarlas. Fôrmafe de la voz Driza. Lat. *Navis vela explicare ac tendere, evolvere ac distendere, revolvere ac intendere*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quando faltaba oficial de Comité, me quedaba el cargo de mandar acurrullar la galera y drizalla.

DROGA. f. f. Qualquier género de especeria: como Incienfo, goma, benjui y otras varias espécies aromáticas, simples o compuestas. Y tambien se comprehenden en esta palabra otros varios géneros de cosas: como Maná, xalapa, ruibarbo, bermellon, cardemilo, añil. &c. Lat. *Aromata*, arum. vel *Pharmacum*, i. RECOR. lib. 3. tit. 16. l. 2. Mandamos, que se visiten las *drogas* que los Mercaderes vendan por junto. PELLIC. Argen. part. 2. f. 94. Hallarás quien no tema comer las mas amargas *drogas* por conservar la vida.

DROGA. Metaphoricamente vale embuste, mentira disfrazada y artificiosa, pretexto engañosamente fingido y compuesto: y así del que no trata verdad, y esta en mala opinión, se dice, que quanto habla o hace es una pura droga. Lat. *Fallacia*.

DROGUERIA. f. f. Tienda ò puesto público, donde se vende todo género de drogas. Lat. *Taberna aromataria*. PRAGM. DE TASS. Año 1680. f. 14. Memoria de los precios de Mercadería y *drogueria*, á que han de vender los Mercaderes de estos generos en esta Corte.

DROGUERO. f. m. El que trata en drogas, ò las vende publicamente. Lat. *Aromataria*, i. RECOR. lib. 3. tit. 16. l. 2. Y mandamos, que no se entrometan á examinar Ensalmadores, ni Parteras, ni Especieros, ni *Drogueros*.

DROGUETE. f. m. Cierta género de tela mui vistosa á manera de raso, que de ordinario es alistado y variado de colores, con flores sembradas entre las listas. Comunmente se fabrica de pelo de cabra; pero tambien se hace de lino, y seda mezclados. Lat. *Pannus lino, lanaque textus*. vel *Bombycinum, lincumque textum*.

DROGUISTA. f. m. Embustero, trapofo, que ni habla ni trata lisa y llanamente verdad. Lat. *Fraudulentus. Subdolis*, i.

DROMEDAL. f. m. Lo mismo que Dromedario. QUEV. Mus. 5. Xac. 1.

*Solo lo que tenia bueno
ser mayor que un dromedal,
pues me oíeron en Sevilla
los Moros de Mostagán.*

DROMEDARIO. f. m. Espécie de camello mui corpulento; pero tan ligero, que á su passo natural anda quarenta leguas cada dia. Es voz

derivada del Griego *Dromas*, dos, usada tambien de los Latinos, con esta misma significacion. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 35. Los Arabes usaron estos caballos bárbaros ligerísimos, y tambien los *dromedarios*, para salir á robar y saltar. CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Dixo, que los molinos de viento eran gigantes, y las mulas de los Religiosos *dromedarios*.

DROMEDARIO. Por alusion se llama el caballo ò macho, que es mui corpulento: y tambien se aplica este mismo nombre al tratto ò alhája, que es mui grande y pesada, y que con dificultad se puede transportar y mover de una parte á otra, la qual mas propriamente sirve de embarazo, que de adorno: como es un arcón ò escritorio de gran volumen. Lat. *Res magna molis, velut camelus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Caballeros sobre dos *dromedarios*, que no eran mas pequeñas dos mulas en que venian.

DRYADES. f. f. Term. Mithológico, que significa las Nymphas que presidian en los montes, selvas y bosques. Es voz Griega, usada en lo Poético. Lat. *Dryades*. SAAV. Republ. pl. 116. En las selvas *Dryades* y Hamadryades, y en las fuentes Napeas. GARCII. Egl. 2.

*O Dryades, de amor bermoso nido,
Dulces y graciosísimas doncellas,
Que á la tarde salis de lo escondido.*

DU.

DUAN. f. m. El Consejo del Gran Señor de los Turcos, que mas comunmente se dice Diván. LOP. Circ. f. 145. Porque temian que el *Duán*, que debe de ser como acá el Consejo, le estaba inclinado.

DUBIEDAD. f. f. Lo mismo que Duda. Tiene poco uso. M. AGREO. tom. 3. num. 72. Muchas veces sucede que con la natural ignorancia y *dubiedad*, junto con las tentaciones, no alcanza la criatura las conclusiones o consecuencias de la verdad Divina.

DUBIO. f. m. La cosa que se duda. Es voz Latina, de que se usa mucho en los Tribunales Eclesiasticos, y en las materias Escolasticas. GONG. Canc. Heroic. al Card. D. Henrique de Guzman.

*Digalo tanto dubio decidido,
Tanta fama doctrina.*

DUBITABLE. adj. de una term. Lo mismo que Dudable. Tiene poco uso. QUEV. Fort. Su justicia de V. m. no es *dubitáble*: ley hai en los propios terminos.

DUC. f. m. Lo mismo que Duque. Es voz antiquada. FVER. Juzo. lib. 2. tit. 1. l. 25. Establecemos, que el *Duc* y el Conde y el Vicario que juzgan por mandado del Rey..... debe haver nombre Juez. SAAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 15. En la Capilla de la Magdalena, cerca de Aguilar de Campoo, permanece la sepultura de Fernan Ruiz *Duc* de Valduerna.

DUCADO. f. m. La tierra ò estado sobre que recae el titulo de Duque. Trahe esta voz su origen de las Prefecturas ò Gobiernos Militares,

res à que los Romános llamaban *Ducatus*, por estar sujetos à sus Duces ó Capitanes de las Provincias. PART. 2. tit. 9. l. 16. E Duque tanto quiere decir como cabdillo guiador de hueste, que tomó este oficio antiguamente de mano del Emperádor, è por este oficio, que era mucho honrado, heredaron los Emperadores grandes tierras à los que las tenían, que son ahora llamados *Ducados*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 15. Para que los nuestros se apoderassen del *Ducado* de Milan.

DUCADO. Nombre que dió Longino Gobernador de Italia à la moneda de oro purissimo que batió en demonstracion de su independencia, quando se rebeló contra el Emperádor Justino, y tomó el titulo de Duque de Ravéna. A esta imitacion Rugero Rey de Sicilia acuñó moneda con este mismo nombre el año de 1240. en el Ducado de Pullia, y despues hizo lo mismo Juan Dandulo Dux de Venecia el año de 1280. Con este exemplar llamaron Ducados en todas partes à la moneda que labraban los Duques Gobernadores de las Provincias para pagar el sueldo à los Soldados de su cargo, como lo dice expresamente el P. Mariana en su Historia de España, lib. 6. cap. 1. Usase mucho desta voz en Castilla, no porque haya moneda especial à quien convenga este nombre, sino porque el uso (que acaso vendria de Italia) dió en llamar así à los excelentes de la granada, moneda que mandaron labrar los señores Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isábel à 13. de Junio de 1497. en Medina del Campo, ordenando que cada excelente de oro fino de ley de veinte y tres quilates y tres quartos largos, reducido à vellon, valiesse once reales y un maravedí, ò 375. maravedis de vellon: de suerte que aunque el tiempo ha consumido este género de moneda, ha quedado siempre el nombre de ducado à la cantidad de once reales y un maravedí. Lat. *Ducatus, ut.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 16. Las rentas Reales que se cogian de aquella Ciudad y de todo el Reino, llegaba à setecientos mil ducados. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 27. El sueldo de los Turcos eran ocho ducados al mes.

DUCADO DE ORO. Moneda antigua, que es la misma que los señores Reyes Cathólicos D. Fernando y Doña Isábel mandaron labrar con el nombre de Excelentes de la granada, de ley de 23. quilates y tres quartos largos, y de 65. piezas y un tercio por marco, que entonces se estableció por el valor de 375. maravedis de vellon, como parece de la ley 1. tit. 21. del libro 5. de la Nueva Recopilacion: y en la Pragmatica del señor Rey Don Phelipe Segundo de 23. de Noviembre de 1566. que es la ley 13. de las declaraciones del mismo titulo, en que mandó fabricar escudos de oro de la propria calidad que los del señor Emperádor Don Carlos V. de ley de 22. quilates, y de 68. piezas por marco, y son los mismos que oy corren, dandoles à estos el valor de 400. maravedis, aumentó los de los

señores Reyes Cathólicos (con el nombre de Ducados) à 429. maravedis. Y aunque esta moneda no se encuentra efectiva el dia de oy, todavia se conservan Escrituras de censos fundados en la especie de ducados de oro: con que si llegasse el caso de suponerse justo que el deudor pagasse el valor efectivo conforme à los aumentos que ha tenido el oro desde entonces, respecto de valer oy los escudos del señor D. Phelipe Segundo 1280. maravedis de vellon, correspondieran cada ducado à 1372. maravedis y quatro quintos de maravedí, hecha la cuenta à la proporcion que prescribe la dicha Pragmatica. Lat. *Ducatus aureus.*

DUCADO DE PLATA. Moneda que, aunque no la hai efectiva, sirve su nombre para los contratos y comercio, satisfaciendose en otras especies su valor, que es de 375. maravedis de plata, y corresponden en vellon con variedad conforme al aumento ò disminucion que ha tenido la plata en diferentes tiempos; pero en diciendose Ducados de plata corriente, se entienden solamente con el premio de cincuenta por ciento, que es el que se le dió por la Pragmatica de 10. de Febrero de 1680. y vienen à valer à razon de 562. maravedis y medio de vellon. Lat. *Ducatus argenteus.*

DUCAL. adj. de una term. Cosa tocante ò perteneciente al Duque. Lat. *Ad Ducem pertinens, tis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Pues qué será quando me pongan un ropón ducal acuestas? PANT. part. 2. Rom. 21.

*Sobre el Tíbre, sobre el Duero,
por ambas ducáles lineas,
os corona el Paliano,
y os obedece Medina.*

DUCHO, CHA. adj. Lo mismo que Diestro ò acostumbrado. Trahe su origen esta voz del Latino *Ductus* participio passivo del verbo *Duco, cis*, que significa llevar tras sí: de modo que Ducho es casi lo mismo que Ducto, porque como la costumbre arrastra y lleva tras sí al hombre y le hace diestro en qualquier cosa, se dixo Ducho en Castellano al acostumbrado. Lat. *Affuetus, a, um.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 4.

*Mas como en la culta lengua
no estoi vezado ni ducho.*

DUCHA. Llaman los Labradóres en la Mancha à cada linea ò pedázo de tierra que siega la fila de los segadores, ahora sea de dos, tres, quatro, ò mas hombres, atravesando de parte à parte una haza, huerta ò quión: y quando así han atravesado el haza ò quión, llaman volver la ducha à lo que es empezar otro tajo: y segun las veces que necesitan atravesar desta suerte el haza de banda à banda, dicen que tiene quatro, cinco ò seis duchas. Lat. *Linea in porrectum, quam terni, aut quaterni messorum conficiunt.*

DUCIENTOS, TAS. adj. numeral. La cantidad que se compone de dos veces ciento, por cuya razón dicen muchos Doscientos. Tomóse del *Ducenti, te, ta*, de los Latinos. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. 1. cap. 9. Le ofrecie-

cieron à Philipo para esta expedicion *ducien-*
tos mil Infantes.

DUCIR. v. a. Guiar, enseñar, amaestrar. Viene del Latino *Ducere*, pero tiene poco uso. **REGIM. DE PRINC.** lib. 1. part. 1. cap. 3. Es de notar, que por algund provecho, que se sigue deste libro, y *duce* este Maestro al Rey, y à todo home ser mui estudioso.

DUCIDO, DA. part. pass. del verbo Ducir. Lo asì guiado, enseñado, amaestrado. Tiene poco uso.

DUCTOR. f. m. Lo mismo que Guia ò Caudillo. Tiene poco uso. Es del Latino *Ductor, oris.* **TAMAY.** Fab. de Ecco.

O sea del Cabrero, ò del de ovéjas

Ductor amante, siempre atenta admite

Quejas que dexa, y quejas que repite.

DUCTOR. Llanan los Cirujanos à cierto instrumento de un palmo de largo, mas fuerte y récio que el exploratorio, el qual ha de tener un baculillo para mayor firmeza, y sirve para usar del exploratorio con acierto. **FRAG.** Trat. de las enferm. del los riñones, lib. 2. cap. 8. Hecha la abertura por encima del mismo instrumento, que está metido por la verga, el qual se llama *Ductor*, que quiere decir guía.

DUCTRIZ. f. f. La que guía ò conduce alguna cosa. Lat. *Quae ducit.* **MEN.** Copl. 159.

Del qual preguntada por mi la ductriz,

Respuso diciendo los metros siguientes.

DUDA. f. f. Indeterminación del entendimiento acerca de algun objeto, por no conocer qual de sus extremos es el que se ha de abrazar. Lat. *Dubium. Ambiguitas. Hesitatio.* **HORTENS.** Quar. f. 120. Porque verdaderamente su virtud y su verdad debe ser tan grande, que no pueda admitir *dudas* su opinión. **LOR. Philom.** f. 13.

Animando la duda la esperanza,

Risa suele fingir la confianza.

DUDA. Se llama tambien la cuestión que se propone dificultando alguna materia, para que se resuelva. Lat. *Dubium.* **ALDRET.** Antig. lib. 1. cap. 11. *Dudas* que se propusieron sobre el origen de nuestra Lengua. **ARGENS.** Annal. lib. 1. cap. 51. Propusieronles las *dudas*, que en razón del llamamiento de Cortes, y de las dificultades que en aquel gran negocio se les ofrecian.

Estar en duda. Phrasé que significa lo mismo que Dudar. Es quando el ánimo se mueve vagamente de una parte à otra, sin fixar el discurso en nada de lo que se le propone. Lat. *Hesitare. Dubitare.* **IBÑ.** Trad. de Q. Curc. lib. 4. cap. 15. Haviendo sacado aquel Principe su cimitarra, *estuvo en duda* si evitara la ignominia de la fuga con una honrosa muerte.

Estar una cosa en duda. Estar dudosa, incierta y pendiente de la contingencia. Lat. *Rem in dubio esse, in incerto versari.* **MEND.** Guerr. de Gran. lib. 1. num. 8. Desta resolución (aunque no tan en particular) hubo noticia, y fué el Rey avisado; pero *estaba* el negocio cierto, y el tiempo en *duda*.

Poner duda. Dificultar alguna cosa dudando.

Lat. *In dubium aliquid vocare.*

Tom. III.

Poner en duda. Es dificultar la certidumbre de alguna cosa. Lat. *Aliquid ambigere.* **IBÑ.** Trad. de Q. Curc. lib. 1. cap. 4. Y aunque hai Autores que *ponen en duda* sean deste Principe, no faltan otros que las crean fuyas. **LOR. Philom.** f. 26.

De tal manéra el movimiento pára

De entrambas el dolor, que puesto en duda,

Quien no las conociera, no juzgára

Qual era entonces de las dos la muda.

Quedar en duda. Lo mismo que quedar dudosa ò la persona de quien se habla, ò la cosa de que se trata. Lat. *Adhuc in incerto rem esse, versari. Rem non satis exploratam esse.* **SOLIS,** Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Siendo fuyo el delito, han de *quedar en duda* los culpados.

Quedarse la duda en pié. Phrasé con que se significa la incertidumbre con que queda alguna cosa, aun despues de haverse discurrido sobre ella. Lat. *Adhuc sub judice lis est.*

Sacar de la duda. Es hacer que alguno se determine sobre cosa en que tenia duda. Lat. *Certum aliquem facere, reddere.* **CANC.** Obr. Poet. f. 39. Hizome novedad el vellos juntos, y Don Antonio Martinez *me sacó de esta duda*, con esta Redondilla.

Salir de la duda. Resolverse con la certidumbre hacia alguna cosa. Lat. *Dubio, aut ambiguitate se expedire, explicare.* **ALDRET.** Antig. lib. 1. cap. 33. Para con ella, y la noticia que dán, *salir de la duda* propuesta. **ARGENS.** Annal. lib. 1. cap. 82. Llegados à nuestro ejército deseosos de *salir de sus dudas*.

Sin duda. Modo adverbial afirmativo, que vale lo mismo que Ciertamente. Lat. *Proculdubio.* **ARGENS.** Maluc. lib. 6. pl. 207. Persuadido à que *sin duda* los matarian luego. **SOLIS,** Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Perciciera *sin duda* todo el ejército de Cortés, si huvieran guardado los Indios en el pelear, la buena ordenanza que observaron al acometer.

El que no duda, no sabe cosa alguna. Refr. que reprehende à los que creen quanto oyen, sin pararse à considerar, si puede ser posible, ò si incluye alguna inverisimilitud. Lat.

Nil ambigens, quid censes hic sciet? nihil.

DUDABLE. adj. de una term. Lo que se puede dudar, ò tiene duda. Las mas veces se usa con negación para afirmar alguna cosa. Lat. *Dubitabilis, e.* **IBÑ.** Trad. de Q. Curc. lib. 7. cap. 7. No es *dudable* que si dexamos los Scytas, nos despreciarán unos y otros. **SOLIS,** Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Cuya noticia dieron à Motezuma sus confidentes ò Ministros: porque no es *dudable* que la tuvo antes que se la participasse Cortés.

DUDANZA. f. f. Lo mismo que Duda. Es voz antiquada, que tambien se decia Dubdanza. **F. HERR.** sob. la Egl. 2. de Garcil. Es Diaporésis ò *dudanza*, la qual es afecto de hombre solícito, y incierto y dudoso en la perturbacion del consejo. **FERN. PER.** Las 700. f. 24.

No tomes gran esperanza

de lo que mucho desear:

mejor es que te proveas

templandola con dudanza.

X x

DU-

DUDAR. v. a. No determinarse à decir ò hacer alguna cosa, por no conocer ciertamente lo que debe hacerse ò decirse. Sale este verbo del Latino *Dubitare*, que significa esta perplexidad, y aun por esto antiguamente acercandose mas à este origen se decia en Castellano Dubdar; pero ya el uso ha suprimido la *b*, y solo se pronuncia Dudar. Lat. *Dubitare. Ambigere. Hesitare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Estaban Leonela y Lotario suspensos y atónitos de tal suceso: y todavía dudaban de la verdad de aquel hecho. CANG. Obr. Poet. f. 18.

Murió Isabél, quien duda que la muerte,

Temblando la cuchilla rigurosa,

Dudó el berilla en el postrer desmayo?

Mas qué mucho que dude el golpe fuerte,

Si buscandola humana, la balló rosa.

No hai que *dudar*. Phrasé afirmativa para asegurar la verdad de alguna cosa: y vale lo mismo que *Ciertamente*. Lat. *Nullum de hac re dubium est.*

DUDOSAMENTE. adv. de modo. Con ambigüedad, sin certidumbre. Lat. *Dubiè.* ARGENS. Maluc. lib. 9. pl. 3 18. Y de sus delignios creyó *dudosamente*. LOP. Jerus. lib. 5. Oct. 3.

Pues desterrando la quietud y el sueño,

Dudosamente à lo imposible aspira.

DUDOSÍSSIMO, MA. adj. superl. de *Dudoso*. Mui *dudoso*. Lat. *Valdè dubius.* PALAF. Peregr. de Philot. lib. 2. cap. 12. Yo sola y triste y ausente y desterrada, sigo esta vida penosísima, y busco entre dificultosos caminos *dudosísimas* salidas.

DUDOSO, SA. adj. Incierto, irresoluto, ambiguo, el que teniendo dos ò mas opiniones que tomar, no sabe qual de ellas elija. En lo antiguo se decia *Dubioso*. Lat. *Anceps. Hesitans.* IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. 9. cap. 3. *Dudoso* el Rey en la resolución que tomaria. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 10. Pero si el ánimo del Rey se hallaba atormentado destas dudas, y rodeado de estos cuidados, no estaban menos *dudosos* y perplexos los ánimos de los particulares.

DUDOSO. Se aplica tambien muchas veces al objeto de la duda ò cosa dudada. Lat. *Incertus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 244. Quando empeñados con *dudosa* luz estaban en su carrera. SAAV. Coron. Got. part. 1. cap. 25. Añadir lo que faltare, y declarar lo *dudoso*.

DUELA. f. f. Cada una de aquellas hijuelas ò tablillas de que se componen las pipas y los barriles. Trahe esta voz su origen del Latino *Dolium, ii*, que significa el vaso mayor ò tinaja en que se guarda el vino. Lat. *Tabula doliaris.* ORDEN. DE SEV. Tit. Almotacenes, f. 25. Otrofi qualquiera mercador que truxere arcos ò *dublas* podridas para tonéles, y los vendiere, &c. REGOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 19. Es necesario que haya pipotes, que cada uno sea capaz de seis pipas de agua, y las *dublas* y fondos han de tener de grueso dos pulgadas.

DUELA. Vale tambien el peso de dos reales y veinte y dos maravedis y medio, segun el

Bachiller Juan Perez de Moya, lib. 8. cap. 19. de su Arithmética.

DUELISTA. adj. de una term. El que afecta saber, ò sabe mucho de las leyes del duelo. Lat. *Legum duelli jactator.* HORTENS. Quar. f. 25. No habrá blasphemo *duelista*, que diga que quedó afrentada aquella piedad valerosa.

DUELISTA. Se llama tambien el que por ser de condicion mui delicada, hace duelo de qualquiera cosa, enojandose facilmente. Lat. *Querulus, a, um.*

DUELO. f. m. Combate entre dos personas, en que cuerpo à cuerpo se llega à las manos, determinando lugar y tiempo para la peléa, à fin de purgar alguna sospecha infame, ò asegurar algun derecho dudoso, ò por conseguir crédito de valiente, ò por vengar algun odio. El origen desta voz sale del Latino *Duellum*, que vale lo mismo que *duorum bellum*, contienda de dos; pero ya por duelo se entiende todo género de desafío ò contienda aplazada. Lat. *Duellum. Certamen, inis.* DOCTR. DE CAB. lib. 3. tit. 3. Introd. Mui vedada es, aunque en algunas partes se usa, esta manera de lid, que para prueba de maleficio por causa de riepto se face, la qual los Juristas dicen *duelo*, que quiere decir batalla de dos. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. 7. cap. 4. Haviendo dexado libre el campo, atendian al fin de aquel *duelo*.

DUELO. Vale tambien dolor, lástima, afliccion ò sentimiento. Lat. *Luctus. Arumna.* vel *Miseratio. Misericordia.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 5. Un silencio artificioso en los Soldados, que iba publicando el *duelo* de su General. GONG. Rom. Amor. 8.

Sobre una marlota negra

un blanco albornóz se ha puesto,

por vestirse los colores

de su inocencia y su duelo.

DUELO. Es asimismo la solemnidad funeral y el concurso de los que asistien à la persona à quien se le ha muerto algun pariente inmediato. Lat. *Luctus, us.* PRAGM. DE TRAG. año 1691. num. 22. Que por qualesquiera *duelos* (aunque sean de la primér nobleza) no se han de poder traher coches de luto, ni menos hacerlos fabricar para este efecto. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 2. Lloraban en Castilla los Grandes en los espectaculos del *duelo*.

DUELOS, en plural. Se toma casi siempre por trabajos y calamidades. Lat. *Labores. Arumna.* ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 101. Dexando à la pobre España cargada de *duelos* y desventuras. GONG. Rom. burl. 3.

Escuchado bé vuestras quejas,

con las orejas de un palmo:

y à no sentir yo mis duelos,

sintiera vuestros trabajos.

DUELOS Y QUEBRANTOS. Llaman en la Mancha à la tortilla de huevos y sesos. Lat. *Ex ovis, cerebrique medulla frigus orbiculus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Una olla de algo mas vaca que carnero, salpicón las mas noches, *duelos y quebrantos* los sábados, lantejas los Viernes, algun palomino de añadidura los

Domingos, consumían las tres partes de su hacienda.

Hacer *duélo* de alguna cosa. Es lo mismo que darse por ofendido, ó formar quejas sobre algo. Lat. *De injuria dolere*.

Hacer el *duélo*. Se dice de los que reciben este obsequio fúnebre por ceremonia, y se sientan presidiendo en el banco, que cierra el circo en los entierros. Lat. *Funus ducere*.

No lloraré yo sus *duélos*. Phrasé con que se pronostica que alguna persona ha de pasar muchos trabajos.

Párpente *duélos*. Phrasé jocósa, à manera de maldición, para decirle à alguno que se vea cargado de trabajos. Lat. *Arumna te conficiant*. CERV. QUIX. tom. I. cap. 18. Quando esto fué y vuestra merced viniese à hallar espada semejante, solo vendría à servir y aprovechar à los armados Caballeros, como el bál-famosy à los Escuderos que *se les papen duélos*.

Retablo de *duélos*. Phrasé vulgar, para explicar que alguna persona está representando sus lastimas y trabajos. Es alusión à los retablos, en que se vén algunos casos lastimosos, que siempre están haciendo presente la desventura de aquel suceso. Lat. *Dolorum atque afflictionum moestissima scena*. PANT. Vexam. 2. Caten Vucfastedes aqui un lienzo de su belleza, una lámina de su rostro, un marco de sus facciones, y un *retábulo de mis duélos*.

Donde no está su dueño, no está su *duélo*. Refr. que explica la gran falta que hace la presencia del Señor, para que sus cosas se hagan sin fraude y con cuidado. Lat. *Segnius bellum geritur absente duce*.

Los *duélos*, con pan son menos. Refr. con que se dá à entender, que la riqueza suaviza todos los trabajos. Lat. *Leuius arumna gravant, si adjicias panem*. ALFAR. part. I. lib. 2. cap. I. Había dinero y comía, que *los duélos son pan son menos*.

Adó vás *duélo*? à dó suelo. Refr. que explica, que las pesadumbres se llaman unas à otras, y que dificultosamente se apartan de aquel à quien una vez empiezan à perseguir. Lat. *Heus malum, quò vadis? vado quò soleo*.

Al matar de los puercos, placeres y juegos: al comer de las morcillas, placeres y risas: al pagar de los dineros, pesáres y *duélos*. Refr. que significa los muchos trabajos que suelen sobrevenir à los que inconsideradamente se empeñan y hacen deudas, sin mirar priméro el modo que han de tener para pagarlas. Lat. *Expenses hilaris multas; moestus exsolves*.

DUENDE. f. m. Espécie de trasgo ò demonio, que por infestar ordinariamente las casas, se llama así. Puede derivarse este nombre de la palabra *Duar*, que en Arabigo vale lo mismo que Casa. Lat. *Larva. Lemures*. ALFAR. part. I. lib. 3. cap. I. Me dixo que era tierra de muchos *duendes*, y que eran amigos de la luz, y en los aposentos oscúros algunas veces eran perjudiciales. BURG. SON. 125.

Disputáse por hombres entendidos

Si fué de los caídos este duende.

DUENDE. En la Germania vale lo mismo que

Tom. III.

Ronda. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pomœrium, ii*.

Monéda de *duendes*. Llaman vulgarmente à los maravedis, tarjas, medios reales de plata y otras monédas endebles, porque como los duendes tan aprisa se vén como se esconden: así las monédas desta calidad se desaparecen entre los dedos. Lat. *Pecunia futilis, fugax, inanis*.

Parece un *duende*. Anda como un *duende*. Modos de hablar, con que se explica que alguna persona anda siempre escondida, sola, ó por los rincónes, à semejanza de los duendes, que por la mayor parte habitan en las casas los lugares menos frecuentados de la gente. Lat. *More lemorum latebris oclusus degit*.

DUENDECILLO. f. m. dimin. de Duende. El Duende despreciable. CALD. Com. La Dama Duende. JORN. I.

Duendecillo, duendecillo,
quien quiera que seas ó fueres,
el dinero que tu das,
en lo que mandares vuelve,
mas lo que yo burto, por qué?

DUENDERIA. f. f. El ejercicio de los duendes. Es voz inventada y jocósa. Lat. *Diabolica terrificandi ac deludendi ars*. BURG. SON. 125. *No le conjures mas Filena mia, Porque aunque este se vaya, el que ha dexado Podrá sustituir la duenderia.*

DUENDO, DA. adj. Lo mismo que Manso y Casero. Es epitheto que de ordinario se dá à las palomas mansas y caseras, para distinguirlas de las demás espécies. Lat. *Cicur, is*. HUERT. Plin. lib. 10. Annot. à los cap. 34. y 35. En España las llaman Palomas *duendas* ó *dueñas*, por ser aves que se crían dentro de casa. GRAC. Trad. de Isócrat. f. 128. Y al que vén manso y *duendo* con los suyos, y denodado contra las fieras.

DUEÑA. f. f. Lo mismo que Señora: y en lo antiguo significó Mugér principal, puesta en estado de Matrimonio. Trahe su origen de la voz Latina *Domina*, de la qual se dixo *Domna* y despues *Donna*: y como es frecuente en la Lengua Castellana la conversion de las dos *nn* en *n*, se dixo Doña y Dueña, mudando la *o* en *u*. Lat. *Illustris femina* CALIST. Y METIB. Act. 9. La mejor honra que en sus casas tienen, es andar hechas callejeras de *dueña* en *dueña* con sus menságes acuestas. ALDRÉT. Antig. lib. 2. cap. 1. En una está qna cabéza de una *dueña* mui hermosa.

DUEÑA. Se llama tambien la mugér no doncella. Lat. *Femina corrupta*. CALD. Com. La devocion de la Cruz. JORN. I.

*Sino à Sibota à mirar ponte,
quando aqui la acometió,
que doncella al monte entró,
y dueña salió del monte.*

DUEÑAS. Se llamaban tambien en lo antiguo las Beatas de Santo Domingo el Real de Madrid antes que tuviessen clausura, y tambien las Monjas de otros muchos Conventos de España, que hasta oy conservan este mismo nombre: como son las Dueñas de Salamanca,

Xx 2

las

las Dueñas de Burgos, las Dueñas de Córdoba: y así otros Monasterios en que solo se admitian mugéres de calidad, à que oy llamamos Señóras. Lat. *Illustres femina Deo mancipate*. CHRON. DE S. FERN. cap. 11. La noble Reyna Doña Berenguéla, quando supo la venida de la Infanta Doña Beatriz, salió muy noblemente acompañada de Perlados y Varones Religiosos, y los Maestres de las Ordenes, y de Abadesas y Dueñas de Orden, y de mucha noble caballería.

DUEÑAS. Se entienden comunmente aquellas mugeres viudas y de respéto que se tienen en Palacio y en las casas de los Señores para autoridad de las antefalas, y guarda de las demás criadas. Estas andaban vestidas de negro y con unas tocas blancas de lienzo à beatilla, que pendiendo de la cabeça baxaban por la circunferéncia del rostro, y uniéndose debaxo de la barba se prendían en los hombros, y descendían por el pecho hasta la mitad de la falda: y asimismo llevaban siempre un manto negro prendido por los hombros, desde donde remataban las tocas de la cabeça. Lat. *Anus honoraria*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 2. Miré por ella entrar una reverenda mugér, que con tocas de dueña y una luz en la mano, haciendo una profunda reveréncia, la puso en un bufete, y se volvió à salir.

DUEÑAS DE RETRETE. Llamaban en Palacio à las dueñas de segunda classe, que, à diferencia de las Señóras de honor, que eran las principales Dueñas, cuidaban de las puertas del retréte: y à imitación destas havia tambien en las casas de los Señores otras segundas dueñas, à las quales llamaban Dueñas de medias tocas, porque no las trahían tan largas como las otras, para distinguirse en el trage, como se distinguían en la estimación. Lat. *Regiè cubiculi anus custodes*.

Qual digan dueñas. Modo de hablar para dár à entender que alguno quedó mal, ó fué maltratado, principalmente de palabra. Lat. *Id narrent vetula*. QUEV. Visit. Para decir que destruirán à uno, dicen que le pondrán *qual digan dueñas*.

DUEÑA QUE MUCHO MIRA, POCO HILA. Refr. con que se dá à entender que la mugér ventanera, nunca será muy hacendosa. Lat.

Videri que vult femina, hac nebit parum.

DUEÑA CULPADA MAL CASTIGA MALLADA. Refr. que dá à entender, que el hombre culpado no puede castigar à ninguno. Lat.

Noxa reus agerrime punit fontes.

REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 4. cap. 2. Cá dice el Proverbio, que *Dueña culpada mal castiga mallada*: E por ende los Reyes non deben facer tuerto.

DUEÑA QUE DE ALTO HILA, DE ALTO SE REMIRA. Refr. que motéja la presunción con que regularmente hacen las mugéres sus haciendas, aun quando las hacen mal. Lat.

Ab alto aspiciens femina, hac, se despicit.

DUEÑA QUE EN ALTO HILA, ABAXO SE HUMILLA. Refr. que significa que así como à la hilerá que se sienta en alto, por huir el trabá-

jo de estár sentada en el suelo, se le sigue mayor descomodidad, haviéndose de baxar à coger el huso, siempre que se le cae: así los que por huir alguna fatiga sacan las cosas del orden regular en que deben hacerse, suelen tener mayor incomodidad de la que procuran evitar. Lat.

Curvatur altè nentis femina corpus.

Yo dueña, y vos doncella, quien barrerá la casa? Refr. que condena à los que por andar en temas dexan de cumplir con su obligación: como las mugéres que unas por otras dexan de hacer sus haciendas, pareciéndole à cada una que le toca à la otra el hacerlas. Lat.

Matrona ego, tu virgo: que domum verret?

A cada puerta su dueña. Refr. que dá à entender que si las cosas han de estár seguras, deben ser guardadas por todas partes. Lat.

Quamcumque portam servet matrona gravis.

DUEÑAZA. f. f. Aument. de Dueña. Lat. *Anus terrificæ*. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 433.

..... O reniego

de la maláita dueñaza,

vestigio del hondo averno.

DUEÑESCO, CA. adj. Cosa perteneciente à Dueña. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Anilis*, & c. CERV. Quix. tom. 2. cap. 37. Adelante passaran con el coloquio *dueñesco*, si no oyeran que el pífano y los tambóres volvían à sonar.

DUEÑISSIMA. f. f. superl. de Dueña. Muy preciada de Dueña. Es voz jocosa. Lat. *Anus multum sibi arrogans*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 38. Así podreis dolorosísima *dueñissima* decir lo que quisieredísimis, que todos están prontos y aparejadísimos à ser vuestros servidorsísimos.

DUEÑO. f. m. El Señor propietario que tiene dominio sobre alguna cosa: y tambien se suele llamar así à la mugér y à las demás cosas del género femenino que tienen dominio en algo, por no llamarlas Dueñas, voz que ya comunmente se entiende de las dueñas de honor: y en este caso si à la voz Dueño se añade algun adjetivo, es siempre con la terminacion masculina. Lat. *Dominus*. HERUS. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 2. Gobernaria à satisfaccion de los Reinos, y del *dueño* de ellos. LOP. Fortun. de Dian. Las palabras suelen ser mas *dueños* de las pendencias, que los agravios. PELLIC. Argen. lib. 1. f. 79.

Por qué buyes y dexas,

ò castísimo dueño!

tus frequentes altáres

de víctimas è incienso?

Dueño. Se dice tambien el que es Amo ó Señor de otro, aunque el dominio no sea tan absoluto. Lat. *Dominus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. Las haciendas no son bastantes para comprar vestidos para *dueños* y familias. SOLD. PIND. lib. 1. §. 7. Mi *dueño* era Andalúz, y ella de Extremadura.

Hacerse *dueño* de alguna cosa. Phraze muy usada, para explicar que alguno se apodera de la casa, hacienda ó albedrio de otro. Lat. *Rei alicuius jus sibi asiscere, arrogare*. SOLIS, Hist. de

de Nuév. Esp. lib. 4. cap. 9. No aspiran à menos que *hacerse dueños* de vuestra libertad, de vuestras haciendas, y de vuestras esperanzas.

No ser *dueño* de alguna cosa. Modo de hablar, con que se significa la falta de poder ò de libertad que se tiene para obrar. Lat. *Compositum sui non esse*. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. 8. cap. 11. Quando aquel Principe, que no era *dueño* de su valor.

DUERNA. f. f. Lo mismo que Artésa. Es voz antigua, que se halla en el refrán que dice, Aquella llamo yo dueña, que tiene harina en la *duerna*, y le trahe el Comendador Griego. Lat. *Mastra, a. Magis, idis*.

DUERNO. f. m. Voz propia de las Imprentas, en las quales llaman así à dos pliegos de papel metido el uno dentro del otro, del modo mismo que llaman Terno à los tres pliegos así juntos, y Quaderno à los quatro. Lat. *Bina folia, vel dua piliyra connexa*. vulgo *Duernum*.

DULA. f. f. La piara del ganado mayor, à que cada uno envia sus bestias para que pascen, y se guarda conegilmente por cuenta de todos los que en ella tienen alguna cabeza. Es voz provincial de los Reinos de Aragon, Navarra y sus confines. Lat. *Armentum commune*.

Vete à la *dula*. Phrasé de desprecio, que equivale à lo mismo que en Castilla se dice, Vete enhoramala. Es usada en los Reinos de Aragon y Navarra. Lat. *Abi ad armentum*. L. ARGENS. Rim. f. 42.

Pues no me das la essencia con el nombre,

Vete con tus lisonjas à la dula,

Y busca quien de títulos se assombre.

Quando el lobo dá en la *dula*, guai de quien no tiene mas de una. Refr. con que se pondera la dificultad con que puede resistir los contratiempos el que tiene poco caudal. Lat. *Vae illi, cui unicam abstulit lupus ovem*.

DULCE. adj. de una term. Aquello que hace en el gusto una impresión agradable, y toca sin ofensa la parte sensitiva del paladar. Aunque este epitheto conviene generalmente à todas las cosas apacibles, lo dulce propriamente se entiende en orden al sabor de las cosas que no son ágras, salóbres, ni picantes, y están templadas al gusto, respecto de las primeras calidades. Es voz puramente Latina. *Dulcis*, &c. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 16. Dentro de las quales está encerrado un veneno, claro, dulce y harto sabroso al gusto; empero mortífero y pernicioso, si se mezcla con la sangre del hombre. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 20. Hai uno bravo que llaman Caribe, que pica y muerde reciamente: otro hai manso, y alguno dulce, que se come à bocados.

DULCE. Se llama tambien lo que está insulso, desahrido, falto de sal: y en este estilo se llama dulce el agua de las fuentes y la de los rios, à distincion del agua del mar, que es salada, la de los pozos, que es salobre por lo general, y la mineral que tiene sabor. Lat. *Suavis ac dulcis aqua*. SOLIS, Hist. de Nuév. Esp. lib. 3. cap. 13. Era el mas alto de agua dulce y clara, donde se hallaban algunos pescados de agradable mantenimiento.

DULCE. Se llama regularmente qualquier genero de cosa confitada en seco, à diferencia de los almibares, que son liquidos, y de las conservas que son ralladas. Componense los dulces de varias especies de frutas cocidas en el almibar, bañadas de azúcar, y enxutas despues al Sol y al aire: por cuya razon se llaman comunmente Dulces secos. Lat. *Bellaria, orum. Mellita edulia*. NIEREM. Var. illust. Vid. del P. Melchor de Venegas, §. 3. Dulces jamás los llevó, porque decía eran superfluos à un Religioso, y que en vez de regalarle le estragaban el gusto. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. 2. cap. 8. Disponia Ada deliciosas viandas, primorosos dulces, y quantos géneros de regalos comestibles pudo discurrir.

DULCE. Se usa translativamente en lo espiritual, moral y político, por grato, gustoso y apacible. Lat. *Suavis. Jucundus*. BURG. Rim. f. 152.

Dulce amor, dulce niño, dulce risa,

Dulce Jesus, dulce Cordero tierno,

Qué cuidado del alma, qué gobierno

Mueve los dulces piés à tanta prisa?

DULCE. En la Pintura es lo que está pintado con blandura y suavidad. Lat. *Lenioris vel mollioris penicilli ductus, us*.

DULCE. En los metáles se dice el que es mas suave y menos quebradizo.

Soldados de agua dulce. Se llaman los que no saben de trabajos, por haver servido siempre en el regalo y quietud de sus Patrias. Lat. *Milites otio & molitiei dediti*.

DULCEDUMBRE. f. f. Dulzúra, suavidad. Viene del Latino *Dulcedo, inis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 14. O misericordia no debida! O amor nunca pensado! O espantosa *dulcedumbre*! RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 1. cap. 6. Es señal de la particular misericordia con que el Señor le previno en las bendiciones de su *dulcedumbre*.

DULCEMENTE. adv. de modo. Con dulzúra, con suavidad. Lat. *Dulce. Dulciter*. NIEREM. Var. illust. Vid. del P. Joseph de Calatayud. Afervorizando à quantos desde la Iglesia le escuchaban sollozar tan *dulcemente*. LOP. Coron. trag. f. 31.

Afidos de las manos dulcemente,

Iban mirando la esmaltada casa.

DULCEZA. f. f. Lo mismo que Dulzúra. Es voz antiquada. MEN. Coron. Cop. 16. Los atormentadores de las almas estuvieron quedos por la *dulceza* de la su citola escuchar.

DULCISONO, NA. adj. Lo que suena con suavidad y dulzúra. Es voz Poética y puramente Latina. CARTUX. Triumph. 1. cap. 3.

O la que las manos ligadas retiene,

O es la dulcisona lyra de Orphéo.

LOP. Dorot. f. 73.

Qué Cáucaso, qué ródope,

qué mármoles ligústicos,

no vuelve en cera líquida

este metál dulcisono?

DULCÍSSIMO, MA. adj. superl. de Dulce. Mui dulce. Lat. *Dulcissimus, a, um*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. En que re-

posan exércitos de aves, en gloria y en música *dulcissima*, que jamás enfordece. FUENM. S. Pio. V. f. 120. Año señalado con el nacimiento de Tibúlo y Ovidio, Poetas *dulcissimos*.

DULERO. f. m. El Pastor ó guarda de la Dula. Es voz Provincial de los Reinos de Navarra, Aragón y Valencia. Lat. *Armentarius*, ii.

DULIA. f. f. Lo mismo que Servidumbre. Es voz Griega de que usan los Theólogos para explicar el culto que se dá á los Santos. COMEND. sub. las 300. Copl. 16. de las añadidas. Hai tres maneras de adoracion, la una *Dulia*, la segunda Hyperdulia, y la tercera Latría. HORTENS. Paneg. pl. 295. Adoracion de *Dulia* se dá á sus Santos, de Hyperdulia á su Madre.

DULZAINA. f. f. Instrumento músico, á manera de trompetilla. Usase en las fieltas principales para bailar: rócase con la boca, y es de tres quartas de largo, poco mas ó menos, y tiene diferentes taladros en que se ponen los dedos. Parecese en la figura á lo que oy llamamos Flauta dulce. Usaron mucho los Moros deste género de instrumento, y aun oy se usa mucho en los Reinos de Murcia y Valencia. Su etymología procede de la dulzura de su sonido, ó de la palabra *Dulciana* con que en la baxa Latinidad nombraron á cierto instrumento Músico de estas mismas circunstancias. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Porque entre Moros no se usan campanas, sino atabáles, y un género de *dulzáinas*, que parecen nuestras chirimías.

DULZOR. f. m. Lo mismo que Dulzura. Es voz poco usada. Lat. *Dulcedo*, *inis*. CALIST. y MELIB. Prolog. Y ella con el gran *dulzór*, aprietele tanto que le mata. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 11. El qual con lengua meliflua y llena de *dulzór*, y con un estilo y eloquencia mas que humana, defendió varonilmente la virginidad de la purísima Virgen Nuestra Señora.

DULZURA. f. f. La calidad de las cosas que no tienen acedia ni amargura, y es causa de que hagan una impresion agradable en el gusto, deleitando la parte sensitiva del paladar. Lat. *Dulcedo*, *inis*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 139. Las almendras dulces son mas molificativas que las amargas: y por dulces que sean, debaxo de su *dulzura* tienen algun amargor, el qual con el tiempo se manifiesta.

DULZURA. En la Rhetórica es una de las ideas de la elocución, y consiste en fábulas poéticas, ó en las historias que les parecen, como las de Herodoto, ó quando se describen cosas que alegran á los sentidos: como la tierra, y sucesos y cosas de amores, y secretos naturales, antipathías y sympathías. Lat. *Orationis suavitas*, *lenitudo*.

DULZURA. Translaticamente vale lo mismo que suavidad y deleite. Lat. *Suavitas*, *tis*. *Delectamentum*. DOCTR. DE CAB. lib. 3. Prolog. Porque la agrura de las cosas que en las leis de los debáres oyeremos, se pierda con la *dulzura* de la delectable amistad. FUENM. S. Pio V. f. 57. Trahanles libros, que con la

novedad de las cosas y *dulzura* de la Lengua aficionaban.

DULZURAR. v. a. Voz de la Química. Hacer dulces las cosas, quitando la sal de los cuerpos. Viene del Latino *Dulcorare*, que significa esto mismo.

DULZURAR. Translaticamente vale lo mismo que mitigar ó apaciguar. Lat. *Lenire*. FRAG. Ciruj. Antidotario. Vale para *dulzurar*, que es como si dixeramos mitigar dolor.

DUNAS. f. f. Voz forastera; pero muy usada en nuestras historias de Flandes, porque en aquel País llaman así á unos montecillos de arena que las ondas del mar forman sobre la playa en aquellas partes adonde de ordinario llega el flujo y refluxo, pareciendo que la naturaleza dispone estudiosamente aquellas cordilleras, para que el mar en sus mayores tempestades, no inunde la tierra en los sitios baxos. Estas Dunas en Inglaterra son de rocas escarpadas: y llamanse así porque *Dun* en Lengua antigua Céltica quiere decir montaña ó lugar eminente, ó lo que es mas verisimil porque *Doinen* en Flamenco es la ola del agua: y como son las ondas del agua las que forman estas montañuelas, con voz propia de aquel País las llaman *Dunen*. Lat. *Dune*, *arum*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 464. Cerca de la orilla de toda la costa de Francia se alzan aquellos montecillos de arena, que á modo de collados, ondean de diversas maneras, y con vocablo de los Países se llaman *Dúnas*.

DUNETÁ. f. f. Term. Nautico. La estancia mas alta de la popa del navío, donde asisten ordinariamente los Oficiales subalternos y los de marineria. Tosc. rom. 8. pl. 243. Lat. *Ergate*, *es*.

DUO. f. m. Voz con que nombran los Músicos la composicion que se canta entre dos, tomandola de los Italianos que llaman *Duo* á lo que los Españoles dicen Entre dos. Lat. *Duarum vocum concentus*, *us*. SANTIAG. Quar. Serm. 3. Confid. 1. Pretende cantarle á Dios un *duo*, en que ván unísonas las dos voces misericordia y justicia.

DUODECIMO. MA. adj. numeral. Lo que es de doce en orden. Es voz tomada del Latino *Duodecim*, *a*, *um*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 76. Y en particular Ludovico *Duodecimo* Rey de Francia. BURG. Son. 98.

Si en la parte duodécima tuviere

De los peces la Lima, Juana mia.

DUOS, AS. adj. numeral. Lo mismo que Dos. Es voz antiquada. Lat. *Duo*, *a*, *o*. FUER. Juzg. lib. 2. tit. 5. l. 17. En tal engano de *duas* maneras non semeya otra cosa, si non que ha *duas* voluntades, quando una cosa mostra paladinamente, è otra mostra en ascuso.

DUPA. f. m. Voz de la Germanía, que significa lo mismo que ignorante, bobo, ó aquel que de qualquier modo es engañado, aunque no sea bobo, ni ignorante. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Stupidus*, *Stolidus*.

DUPLA. f. f. El extraordinario que en los resectorios de los Colegios suele darse algunos dias

dias clásicos. Es voz usada en Alcalá y Salamanca.

DUPLICACION. f. f. La multiplicación por dos, de una cantidad discreta o continua. Lat. *Duplicatio, onis*.

DUPLICADAMENTE. adv. de modo. Dos veces una misma cosa. Lat. *Dupliciter*.

DUPLICAR. v. a. Hacer o decir dos veces una misma cosa, doblarla, repetirla y multiplicarla por dos. Lat. *Duplicare*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 88. Mandó que se les *duplicassen* las raciones. SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 3. En que no solo se dilatasen sus términos, sino se renovasse y *duplicasse* su nombre.

DUPLICADO, DA. part. pass. del verbo Duplicar. Aquello que es dos veces una misma cosa. Lat. *Duplicatus*. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 306. Escribióla Don Pedro de Acuña, pintandola en su misma figura, con despachos *duplicados*, para su Magestad y para los Ministros graves. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 10. Y mas en un varón en quien la modestia tuvo *duplicado* el ejercicio.

DUPLICADO. Algunas veces significa lo mismo que mucho. Lat. *Plurimi, e, a*. LOP. Coron. Tragic. f. 24.

*Que de veces con tierno sentimiento,
Duplicados amores repetía.*

DUPLICADO. Usado como substantivo, se toma por aquel segundo despacho, que se da del mismo tenor que el primero, sin mudar nada en él, por si se pierde el principal. Lat. *Iterata litera*. RECOR. DE IND. lib. 8. tit. 1. l. 46. Ordenámos, que de las cuentas tomadas por *duplicado*, el uno, después de fenecidas y acabadas, se remita a nuestro Consejo de Indias..... y el otro *duplicado* quede en poder de los Contadores de Cuentas.

DUPLICIDAD. f. f. Dobléz, reserva y falsedad. Derivase de *Duplicitas* de la baxa Latinidad. Lat. *Animus varius, multiformis, minimè apertus*. M. AGRED. Tom. 1. num. 563. Su charidad y sencillez columbina, que excluyen toda *duplicidad* y falacia.

DUPLO. f. m. Voz forense. Lo mismo que Doble, o una misma cantidad dos veces. Lat. *Duplum, i*. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Si es home libre, peche el *duplo*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 11. Pero no por esto podrá ser condenado el Fisco en el *duplo*, que algunas veces por derecho común se paga en las vicciones.

DUPLO, PLA. adj. Lo que contiene dos veces otra cantidad: como quatro respecto de dos. Lat. *Duplus, a, um*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 3. Las puertas y ventanas destos quatro claustros, las de las celdas y de las piezas mayores, de ordinario son en proporcion *dupla*.

DUQUE. f. m. El que posee la dignidad deste nombre, a la qual está anexo en Castilla el honor de Grande de España. Los Duques fueron primeramente Guías, Caudillos, Capitanes de los Ejércitos: y así del verbo *Duco, is*, que en Latin significa guiar o acaudillar, se llamaron Duces entre los Romanos

estos tales Capitanes de los Ejércitos. Después hubo Duques con jurisdicción civil y criminal, para guarda y defensa de todas las tierras sujetas al Imperio: y a estos llamaban Duques Provinciales: y a los que estaban en las fronteras llamaban Duques limitáneos. Los Godos, puntualísimos imitadores de los Romanos, traxeron a España el nombre desta dignidad, y tuvieron Duques limitáneos y Provinciales, de que se halla repetida memoria en los Concilios de aquel tiempo. Continuóse el título de Duque en calidad de Caudillo de los Ejércitos o Gobernador de algunos Pueblos, desde el principio de la restauración de España, hasta el Reinado de Don Henrique II. que fué el primer Rey que instituyó en Castilla esta dignidad hereditaria con tierras y vasallos, en el título de Duque de Molina, que dió a Beltrán Guesclín, Conde de Longavila. Lat. *Dux, cis*. PART. 2. tit. 1. l. 11. Son los *Duques* Caudillos y guaidores de las huestes. SAAV. Coron. Got. part. 1. cap. 14. Hija de Severiano *Duque* de la Provincia de Cartagena: título en aquel tiempo de Gobierno; no de Estado, como lo fué después. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 15. En creando el Rey *Duque* a uno, es Grande: de manera que vale la consecuencia, es *Duque*, luego es Grande; mas no al contrario es Grande, luego *Duque*, porque hai muchos Grandes Condes y Marqueses.

DUQUE. Cierta arruga que hacian las mugeres en el manto, para que no se les cayesse de la cabeza: Trahianle hacia adelante, y prendianle por la parte de atrás con un alfiler en el nacimiento de las trenzas del pelo, y luego volvian a dexar caer aquella parte que havian trahido a la cara, y la arruga que así formaba la parte del manto que caía por encima del alfiler hacia afuera, llamaban el Duque. Lat. *Veli muliebris ad caput prehensifinus, us*.

DUQUECITO. f. m. Dimin. de Duque. Duque pequeño, por ser de menor edad. Tambien se da por burla este nombre al que es preciado de señorito, sin serlo, ni haver nacido en tal esfera. Lat. *Dux puellus. Superbè se venditans*. PANT. ROM. 8.

*No entrárades mas lucido,
aun con ser en otra era,
ni tecito del Privado,
y Duquecito de Cea.*

DUQUESA. f. f. La muger del Duque, o la que por si posee algun Estado a quien está anexo el título Ducal. Lat. *Ducissa, e*. SANT. TER. Fund. cap. 20. Andando tratando de esto, envió la *Duquesa* de Alba a llamarle. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 10. Mas sin embargo la *Duquesa* viuda, casó segunda vez con Henrique Duque de Alencastre.

DURA. f. f. Lo mismo que Duración; pero con esta diferencia, que Duración propriamente es la del tiempo, y Dura es la permanencia de las cosas que se consumen con el uso: y así se dice, Paño de mucha dura, Lienzo de poca dura, &c. Lat. *Soliditas. Firmitas*. VI-

LIEN. Trab. cap. 12. Obró instrumentos, è dió ciertas reglas para sostenimiento è *dura* de aquel saber. TORR. Philos. lib. 5. cap. 5. De donde consta que siendo tan corto el fin, no puede ser el amor de *dura*.

DURABLE. adj. de una term. Lo que es de *dura*, y à propósito para permanecer largo tiempo. Lat. *Durabilis*, & c. de donde viene. SANT. TER. Fund. cap. 28. Y aunque el Ayuntamiento se ofreció à sustentarlás, no me parecía cosa *durable*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 18. Suplicabale que con su gracia lleváse adelante aquella merced, y fuese *durable* y perpétua.

DURACION. f. f. La permanencia de alguna cosa, especialmente del tiempo. Lat. *Diuturnitas, atis*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. Encerrando toda la *duración* del vivir de los hombres en siete edades. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 59. Haviendo puesto orden en los principios y *duración* de la guerra.

DURADA. f. f. Lo mismo que Duración. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 4. Qual es el tal necio è indiscreto que piente ò se dé à entender, que el amor del Rey sea de *durada* y firme. VILLEN. Trab. cap. 12. Que la *durada* del tiempo, ni los infortunios, no la podrían aborir.

DURADERAMENTE. adv. de modo. Fuertemente, con tenacidad. Lat. *Diutine*. MORET. Annal. lib. 5. cap. 1. num. 3. Para que asegurase y mantuviese *duraderamente* la restitución en los honores y puestos.

DURADERO, RA. adj. Lo que dura, lo que tiene duración. Lat. *Diuturnus, Diutinus, a, um*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 36. Es tan violento esto y quanto se hace, que no puede ser *duradero*. CERV. Persil. lib. 4. cap. 10. Que tanto es una ventura buena, quanto es *duradera*.

DURAMENTE. adv. de modo. Con dureza, con vigor, con dificultad. Lat. *Duriter, Durè*. HORTENS. Quar. f. 34. Repitiólo gallardamente en otro lugar, *duramente* entendido siempre. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 203.

*Tal borrasca en los sentidos,
duramente obediendo
mil tempestades un alma,
un dolor muchos imperios.*

DURANDO. f. m. Especie de paño que se usaba en Castilla en tiempo de Phelipe Segundo, como consta de Escrituras de aquel tiempo.

DURAR. v. n. Subsistir, permanecer. Covart. juzga que este verbo procede del Hebreo *Dur*, que significa Perseverar; pero es mas verilimil que se haya tomado del Latino *Duro*, as, que vale Permanecer. Lat. *Durare, Permanere*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 8. cap. 1. Y no *dura* este convite ciento y ochenta dias, como *duró* el del Rey Asuero, sino mil y seiscientos años: y *durará* hasta el fin del mundo, y siempre comemos, y siempre *dura*.

DURAR POR PEÑAS. Modo exagerativo de significar que alguna cosa permanece mas tiempo del que corresponde à la condición de su especie. Lat. *Cautibus perennius quid fieri*. PANTAL. Rom. 8.

*Vivid à sola la fama,
y haced que os dure por peñas
digna memoria, à pesar
de la fortunica perra.*

Como te curas *duras*. Phrasé con que se explica que las cosas permanecen à proporcion de los medios que se ponen para que no se acaben. Lat. *Quò magis res curantur, diutius permanent*.

DURA EL PAN CON MIGAS DE AL. Refr. que significa que para conservar el patrimonio, es necesario adquirir caudal por otra parte. Lat. *Pani additum quod sat est, fovet ac nutrit*.

DURANTE. part. act. del verbo Durar. Lo que dura, lo que es permanente. Yá no se usa desta voz sino en ablativo absoluto, para significar lo que se dice ò hace mientras dura alguna cosa. Lat. *Per aliquod spatium*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 20. Que le sacasen el otro, si el Marqués tornaba de allá *durante* la guerra. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 16. Al Duque de Benavente y Conde de Gijón, en recompensa del gobierno que les quitaban, les señalaron fensos cuentos de maravedis cada un año, *durante* su vida.

DURATON. f. m. Voz de la Germanía que significa lo mismo que Duro. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

DURAZNO. f. m. Arbol que lleva duraznos, el qual es alto, y sus ramas pobres de hoja, y la que tienen es angosta, llena de venas y puntiaguda. Lat. *Malus persica, Duracinus persica*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 74. Cuajase mejor la Maná sobre las hojas del freno y del álamo, que sobre las de otros árboles; sobre las del *durazno* y almendro no grana.

DURAZNO. Especie de fruta, así llamada, ò por la natural dureza y dificultad de digerirse, que tenia al principio quando de Persia se traxo à Europa, ò por la tenacidad con que está la carne asida y casi inseparable del hueso. De aqui tomaron motivo los Latinos para llamar à esta fruta *Malum duracinum*, y à su imitation los Españoles la llamaron Durazno; sin embargo de ser yá muy agradable al gusto en fuerza del inxerto y la cultura; si bien conserva siempre algo de aquella primitiva resistencia en dar el hueso. Su figura es casi redonda, la cáscara vellosa, el tamaño de una manzana común, el color blanco y encarnado à trechos, y en algunas partes mezclado de ambos, y una como hendedura que lo cruza blandamente por un lado, empezando desde el pezón hasta la punta inferior en que remata. Lat. *Malum duracinum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Llamamos Priscos todos aquellos *duraznos* que no tienen la carne tan apegada al cuexco. LOP. Jcr. lib. 5. Oét. 26.

*La camuesa, el durazno y la manzana,
vestidos à girónes de oro y grana.*

DURAZNITO. f. m. dimin. de Durazno. Durazno pequeño. Lat. *Parvum Duracinum*. GONG. Rom. burl. 8.

*Y ella se está merendando
duraznitos en su huerta.*

DURETA. f. f. Voz antiquísima de España. Sue-

Suetonio Tranquilo en la vida de Augusto, cap. 83. dice, que los Españoles llamaban así al asiento que havia en los baños, para que se sentasen los que se havian de lavar. Lat. *Solum balneare*.

DUREZA. f. f. Firméza, solidéz, qualidad de lo que es duro, mediante la qual resisten los cuerpos la separación de sus partes. El origen desta voz sale de la palabra Latina *Duritia*, que significa esta propia solidéz y firmeza de las cosas. Lat. *Duritia*, a. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Y porque hai algunos manjares duros y dificultosos de cortar, para esto formó los colmillos, que son mas récios, para vencer esta *duréza* y dificultad. GONG. Rom. lyric. 31.

*Tan robusto que compite,
no sé qual pondere mas,
con los montes en duréza,
con los siglos en edad.*

DUREZA. Translaticamente se toma por tenacidad, pertinacia, asperéza y dificultad. Lat. *Pertinacia*. *Pervicacia*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Sugeto capáz, y en aquella Isla de la primera estimación; aunque amigo de sus opiniones, y de alguna *duréza* en los dictámenes.

DUREZA. Se llama tambien todo género de resistencia, con que las cosas se apartan de su natural docilidad y blandura. Lat. *Asperitas*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 37. Porque la *duréza* de la pronunciacion la havian adulzado y reducido à la suya.

DUREZAS. En términos de Medicina son ciertos tumores ò callosidades que se hacen en los cuerpos humanos de la detención de los humores, que debiendo correr, se paran en alguna parte. Lat. *Humorum durities*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 72. Deshacen las *durézas* del bazo, si deshechas con lexía y vinagre se aplican.

DUREZA. En la Pintura, es quando esta carece de la delicadéza y hermosura que la hace agradable à la vista. Lat. *Pictura inconcinna*.

DUREZA DE ESTILO. La falta de aquella suavidad, y harmonía, que hace apacible y gustoso lo que se dice. Lat. *Styli asperitas*, *duritas*.

DUREZA DE OIDO. Es la dificultad con que alguno oye, por tener algo defectuoso este sentido. Lat. *Obtufior auditus*.

DUREZA DE VIENTRE. Se dice quando el vientre está constipado, y tiene obstrucciones en las vias. Lat. *Ventris durities*.

DURILLO, LLA. Dimin. de Duro. Lo que es algo duro. Lat. *Duriusculus*, a, um. QUEV. Fort. *Durillo* se me hace, dixo el Señor.

DURILLO RELEVANTE. Phrase con que se significa el estilo afectado y viciosamente culto. Lat. *Dictionis affectata sublimitas*. LOP. Circ. f. 227.

*Pero no he de creer que eres Poëta,
Aunque digas ostente, brilla, y liba,
Con lo demás durillo relevante.*

ESQUIL. Rim. Cart. 4.

*No escribo yo durillo relevante,
Ni solo imitaciones de Latinos,
Sin que à mas el ingenio se levante.*

Tom. III.

DURINDANA ò DURINDAINA. f. f. Lo mismo que Espada. Derivase de la palabra *Durandál*, con que los libros Franceses de Caballerías llamaban las espadas de algunos de sus Heroes, especialmente la de Roldán, y corrompida la voz se dice en Castellano *Durindana* ò *Durindaina*, en el estilo burlesco. Lat. *Ensis*, is. PIC. JUST. f. 29. Que pienso que la vaina de la dicha *durindana* ha muchos años que está preñada. QUEV. Mus. 7. Tercet.

Tá quiero desnudar mi durindaina.

DURINDAINA. En la Germania significa la Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Satellitum* atque *Apparitorium catus*.

DURISSIMO, MA. adj. superl. de Duro. Mui duro. Lat. *Durissimus*, a, um. HORTENS. Quar. f. 130. Siempre fué uno el miedo; pero hai cosas en que es *durísimo* que sea uno. PALAF. Sem. Elpírit. Sem. 2. Miercoles. Nos libró de la servidumbre *durísima* en que estábamos por el pecado, à costa de su sangre y vida.

DURLINES. f. m. Voz de la Germania, que significa los criados de la Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitorum ministri*.

DURMENTES ò DURMIENTES. Term. naut. Son unos maderos que van clavados por dentro del buque ò cuerpo de la nave de proa à popa, sobre que asientan los baos y latas, para asentar sobre ellas las tablas que hacen las cubiertas ò fuelos de la nave. Vocabul. marit. de Sev.

DURO, RA. adj. Lo sólido, firme, y que con dificultad se hace pedazos: y así propriamente es duro todo cuerpo sólido, firme y que resiste la impresión de los impulsos extraños. Es voz Latina *Durus*, a, um. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 28. Esta massa corre por todo el espinazo, cercada de mui *duros* huesos, que la defienden. SANTIAG. Sant. Serm. 2. Confid. 3. No hai piedra tan *dura*, que el martillo de hierro, ò la escoda ò la almadana, no la labre ò quiebre.

DUROS. Se llaman tambien por semejanza otros cuerpos menos sólidos y menos firmes, porque carecen de su natural flexibilidad y blandura: y así decimos Pan duro, huevos duros, &c. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Phelipe Neri. Tenia en las manos un pedazo de pan *duro* de que estaba comiendo.

DURO. Translaticamente vale lo mismo que insufrible, ofensivo y malo de tolerar. Lat. *Acerbus*, a, um. FUENM. S. Pio V. f. 18. Dixo con extraña pasión *duras* palabras.

DURO. Se toma tambien por cruel y violento. *Durus*, *Immitis* &c. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanasio. Queriendo antes padecer qualquiera calamidad y *dura* muerte, que condenar à un varón tan insignie è inocente.

DURO. Vale tambien muchas veces obstinado. Lat. *Pervicax*, cis. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Mas ellos gente *dura*, pertináz, nuevamente conquistada, estuvieron récios. FUENM. S. Pio V. f. 21. Estando *duros* en sus pareceres los corazones de todos.

DURO. Vale tambien Mezquino, miserable y

poco liberal. Lat. *Homo tenax. Sordidus.* AUFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Haz por imitar al discreto yerno, que sabe con blandura gran-gear del duro suegro le pague la casa, le dé la mesa y cama. MEN. Copl. 112.

*Cá no es ninguno tan duro en el dár,
Que algo no dieffe si mucho ha tomado.*

DURO. Se toma tambien por bronco de natural, mal acondicionado. Lat. *Asper.* ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 7. Que de la dura condición del Cardenal no se podía esperar resolución conveniente.

DURO. Se llama el estilo quando es inculto, difonante y poco apacible. Lat. *Durus atque incultus stylus.* ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 5. Por ser mas lisa y corriente la oración, y no difonante, que parece *dura* y escabrosa, y no mui tolerable.

DURO. Lllaman en los exércitos al que en fuerza de pactos y de hechizos no puede ser muerto ni herido. Lat. *Veneficis artibus adversus mortem atque íctus obduratus miles.*

DUROS. En la Germania significa los zapátos, y tambien los azótes. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

DURA MADRE. Term. de Anatomía. Una de las telas que envuelven los sesos y sus salidas, y todos los nervios de la cabeça, cubriendo la parte superior del cerebro: y por ser esta tela mas gruesa que las demás que envuelven los sesos por la parte de afuera, mui áspera y desigual, la llaman los Anatómicos Dura madre. Lat. *Dura mater.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 28. Y asimismo vá tambien ella envuelta con aquellas dos túnica ó camisas que diximos tener los sesos, que son la *dura madre*, y la pia madre que está junto á ella.

A duro. Modo adverb. Lo mismo que con dificultad, difícilmente. Es voz antiquada. Lat. *Difficile.* REGIM. DE PRINC. part. 3. cap. 4. Quando parece la pena mas á *duro*, vá el apetito á hacer mal.

Hacerse *dura* alguna cosa. Lo mismo que Repugnar, ó ser difícil de sufrir, creer, &c. Lat. *Grave atque ingratisimum auribus esse, aut videri aliquid.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 27. Mas se me hace cosa *dura* de creer, que en todos los bolcánes passa así.

Ser una cosa *dura*. Modo de hablar con que se significa la repugnancia que en sí lleva algun dicho ó hecho. Lat. *Difficile, ac penè incredibile quid esse.* VILLEG. Erotic. Monotr. 45.

*No amar es cosa dura,
y amar es dura cosa;
pero amar sin retorno
la mas dura de todas.*

DURO DE COCER Y PEOR DE COMER. Refr. que dá á entender que las cosas que por su naturaléza son aviesas y malignas, dificultosamente las reduce á razón el tiempo ni la disciplina. Lat.

Agerrimè quod coxeris, ne sumpseris.

A pan duro diente agúdo. Refr. que aconseja la actividad y diligéncia que se debe poner para superar las cosas árdas y dificultosas. Lat. *Remedio amaro bilem amaram diluere.*

Quando pienes meter el diente en segúro, toparás en *duro*. Refr. que explica la faléncia de los discursos humanos, que quando se juzga conseguido el negocio, se suele encontrar mayor dificultad. Lat.

Mordebis dura sapè cogitans tuta.

Vayan las *duras* con las maduras. Refr. que explica debe participar de los trabajos el que desfruta las conveniencias. Lat. *Qui lucri partem capit, & damni capiat.*

Yo *duro* y vos *duro*, quien llevará lo maduro? Refr. que explica, dexa dudoso el acierto de qualquiera dependéncia ó negocio, el concurrir al ajuste ó convenio dos poderosos ó temosos, ó recios de condición. Lat.

Uterque nostrum durus: quis feret molle?

DUX. f. m. Lo mismo que Duque. Así llaman comunmente á los Duques ó Cabézas de las Repúblicas de Venécia y Génova. Este género de Duques ó Duces es en todo diferente de los demás Duques: pues su dignidad es una imagen ó representación de la soberanía que reside en toda la Junta de los Senadores. Lat. *Dux, eis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 11. El Rey no tenía absoluto mando é imperio, y que mas gobernaba á modo de Consul ó de *Dux*, que de Rey.

DY.

DYSENTERIA. f. f. Term. Médico. Fluxo de vientre, ó cámaras de sangre, procedidas de ulceración de los intestinos, con agúdos dolores. Es voz Griega. Lat. *Dysenteria.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 170. Bebido de sus flores con vino dos veces al dia, quanto se puede tomar con dos dedos, es útil contra la *dysenteria*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 48. Su queso, siendo añejo, es remedio para las *dysenterias*.

DYSENTERICO, CA. adj. El que padece la *dysenteria*, ó cosa que pertenece á ella. Lat. *Dysenteria affectus, a, um. Dysentericus.* HUERT. Plin. lib. 20. cap. 12. Y Plístonico la dió cocida á los *dysentéricos* y cólicos.

DYSURIA. f. f. Term. de Medicina. Es una dificultad de orinar acompañada de un sentimiento de ardor, vehemente, y á veces de dolores. Diferénciase de la Estrangúria porque en esta sale la orina gota á gota; pero en la *Dysuria* sin interrupcion, y casi siempre en la debida cantidad. Lat. *Dysuria.* FRAG. Ciruj. Aphor. 38. La dificultad de la orina (que acerca de los Griegos se llama *Dysuria*) es un mal, en el qual sale aquel excremento pesada y dificultosamente.





QUINTA letra del Alphabéto, y segun- da entre las vocá- les. Su pronuncia- cion es casi tan sim- ple como la de la A, diferenciandose so- lamente en abrir al- go menos la boca, ó cerrarla un poco si está abierta. En

lo antiguo se usaba comunmente de la E co- mo conjunción copulativa, tomando el ori- gen del *Et* Latino: como en Ordenamos é mandamos, en cuyo lugar se ha substituido la y; aunque el dia de oy se conserva el uso con elegancia quando la dición que se le si- gue comienza con i para evitar la colusion: y así decimos, Luis é Ignacio consiguieron aplauso é interés en el manejo de su depen- dencia. Tambien se usó mucho antiguamen- te de la E añadida al fin de algunas diccio- nes, así nombres como verbos, diciendo Pastore por Pastor, Criare por Criar. Covarr. dice que algunas veces sirve de verbo: como No e olvidado; pero no se ha de seguir, por- que en este caso se ha de escribir con aspira- ción, por ser tiempo del verbo Haver synco- pado. Los Contadores usan en lo manuscri- to de la letra E en lugar de la X, para expre- sar en números Castellanos el 10, aunque en lo impresso se pone siempre la X.

E A.

EA. Género de aspiración con que se suele avivar la oración y el discurso, para alentar y mover al auditorio, conciliando la aten- cion en los oyentes. Viene del Latino *Eja*. Orozc. Epist. 6. f. 159. *Ea* Sierva de Dios, po- ned muchas veces los ojos en el Santo Cru- cifixo, contempladle Rey, y con título Real sobre su Cabeza. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. *Ea* buen Sancho, dixo la Duquesa, buen áni- mo.

EA PUES. Es en cierto modo un género de con- clusión, con que al mismo tiempo se anima y alienta à hacer alguna cosa, como infrien- dola y esforzandola de lo dicho anteceden- temente. Lat. *Eja ergo. Agedum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. *Ea* pues, à la mano de Dios, yo consiento en mi mala ventura.

EA SUS. Lo mismo que *Ea* pues. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. *Ea* sus, salgan mis caballeros, quantos en mi Corte están.

Con otro *ea* llegaremos à la Aldea. Refr. que enseña que el trabajo y la paciència vencen qualesquier dificultades, y que el fin regular- mente se consigue no desistiendo de lo co- menzado. Lat.

Astiduous, crede, sudor cuncta pervincit.

E B.

EBANIFICAR. v. a. Poner liso y obscuro, co- mo el ébano, à volver de color de ébano. Es

Tom. III.

voz Poética é inventada. SOLIS, Poet. Rom. que empieza: Preguntáme Fabio amigo.

*La blanca y la rubia digo,
ante quien se ebanifica
el marfil, y los cabellos
se le espeluzan à Tibar.*

EBANISTA. f. m. El que fabrica y hace obras de madera embutidas de ébano, marfil y otras maderas preciosas: como Escritorios, mesas, bufetes y demás piezas. Es formado del nom- bre Ebano. Lat. *Ebeninus faber, opifex*. PA- LOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 1. §. 1. Haviendo llegado à ser primoroso *ebanista*.

EBANO. f. m. Especie de madera negra y lla- sa, y en su igualdad semejante al cuerno pu- lido, mui maciza y pesada. El perfectí- simo nace en Ethiópia, y no tiene vetas al- gunas blancas. El que nace y se trahe de la India tiene vetas blancas y roxas entretexi- das, y con ellas muchas manchas. Viene del Latino *Ebenus*, por cuyo motivo se ha de es- cribir con *b*. Lat. *Ebenus*, vel *Ebenum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 109. El *ébano* perfectísimo es el que nace en la Ethiópia. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Duermen en camas de mar- fil, palo santo, *ébano* y granadillo.

EBRANCADO. adj. Term. del Blafón. Dicese de un arbol quando tiene cortadas las ramas. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Viene del Italiano *Sbrancare*, que significa romper ó quitar las ramas de un arbol. Lat. *Ramis decurtata, vel detruncata arbor*.

EBRIEDAD. f. f. Lo mismo que Embriaguéz. Viene del Latino *Ebristas*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 19. Theodoro Podromo nos declara de la *ebriedad*, esta sentencia de David.

EBRIO, BRIA. adj. Embriagado, borracho. Viene del Latino *Ebrius*, que significa esto mismo. LOP. Dorot. f. 115. *Ebrios* de amor lla- mó Philostrato en la imagen de Ariadna à los que amando con exceso, no tienen modo ni límite en el amor. ARTEAG. Rim. f. 3.

*Gran sed le obligó à mostrarla,
quando en acerbos líquores,
ébria esponja al seco labio
ministro vil le socorre.*

EBULLICION. f. f. La operacion que hace el fuego à el calor introducido en materia lí- quida: como el agua, el vino, y la sangre vi- va en el cuerpo. Lat. *Ebullitio, onis*.

EBURNEO, NEA. adj. Cosa perteneciente, ó hecha de marfil. Viene del Latino *Eburneus, a, um*. Tiene mas uso en lo Poético. MAN. Coron. Copl. 34. Peinando sus rubios cabe- llos con peine *ebúrneo*, siquier de marfil. GAR- CIL. Egl. 2.

*O cuitado de mí! tu vás volando
Con prestas alas por la ebúrnea puerta,
Yo quedome tendido aquí llorando.*

E C.

ECHA. f. f. Equivale à vez. Usase solo en sin- gular: y así se dice, De esta Echa he de con- seguir el puesto, De esta Echa me pierdo co- mo hombre de bien, que vale lo mismo que

Y y 2

De

De esta vez. Algunos son de sentir que esta palabra se debe escribir con *b*, diciendo Hecha, porque sienten que equivale à cosa hecha, y que significa lo mismo que Hecho: y aunque no carée de fundamento esta opinion, la primera parece mas propia y mas clara. Lat. *Vicis, vicem, vice*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 7. Bien cuide que desta *echa* pagára mi cabeça los pecados antiguos y modernos.

ECHACANTOS. f. m. El sugeto despreciable, sin juicio y disparatado. Es voz vulgar, compuesta del verbo Echar, y del nombre Canto. Lat. *Contemptibilis. De face vulgi*. QUEV. Tir. la piedr. Vés tu que eres mas veces *echacantos*, que tira piedras? M. LEON, Obr. Poet. pl. 133. Con los Poetas *echacantos* que hai al presente, se puede levantar un Refugio como una casa.

ECHACORVERIA. f. f. El arte y exercicio infame de los alcahuétes, que oy se dice Alcahuereria. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lenocinium. Turpis questus*.

ECHACUERVOS. f. m. Lo mismo que Alcahuete. Lat. *Leno, nis. Turpis questor*. PIC. JUST. f. 64. Pero quien me hace à mi portazguera de pùlpito, ni alcabalera de *echacuervos*?

ECHACUERVOS. Por ampliacion significa el hombre embustero, ridiculo y despreciable. Lat. *Despicabilis, de face vulgi homuncio*. TORR. Philol. lib. 1. cap. 9. Es oficio de *echacuervos*, vagabundos, y gente que por un pedazo de pan mienten muy largo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Si vén que tu eres un grollero villano, ò un mentecato gracioso, pensarán que yo soi algun *echacuervos*, ò algun Caballero de mohatra.

ECHADA. f. f. El acto y efecto de haver arrojado y echado alguna cosa: como La echada de una piedra, de un cántaro de agua, &c. Lat. *Factus, us*.

ECHADA. Vale tambien el acto de caer uno y arrodillarse, ò tenderse en el suelo echandose en el, y despues levantandose: lo que se suele hacer quando corren dos hombres unas paréjas, y el uno, por ser mas ligero, dá al otro una, dos, ò tres echadas de ventaja para igualar la carrera y apuesta. Lat. *Conjectus, us. Factus, us*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 4. La razón porque en nosotros lleva tanta ventaja la carne à la razón, es, porque esta le dá tantas echadas à la carne, quantos dias y años está echado el uso de la razón, y en esse tiempo la carne camina aprieta con sus apetitos y pasiones. BURG. Son. 70.

Con la muerte corrió una vez desnudo,

Y dándole una echada de ventaja,

Quando se quiso levantar no pudo.

ECHADIZO, ZA. adj. Enviado con arte y maña por otro, ordinariamente con secreto y dissimulacion, para llevar luz de lo que desea y le conviene saber. Lat. *Emissarius. Calumniator submissus*. QUEV. Tacañ. cap. 22. Qual para dar picón, passaba por el terrero con una muger de la mano, y qual hablaba con una criada *echadiza*, que le daba un recado.

ECHADIZO. Algunas veces se halla usado por supuesto y fingido: como Escritura echadiza, Libro echadizo. Lat. *Suppositivus. Notus, a, um*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 4. Las otras (Epistolas) que andan, todas son espurias y *echadizas*.

ECHADOR, RA. f. m. y f. La persona que arroja y despide con fuerza alguna cosa: como una lanza, un rayo, &c. Lat. *Faculator*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 6. Además del nombre de Fulminatrix, que se dió à aquella Legion, y quiere decir *echadora* de rayos. Comend. sob. las 300. Copl. 1. O! Jupiter amable, hospedable, amigable, vestal, *echador* de los rayos.

ECHADURA. f. f. El acto de echarse y ponerse en alguna parte: como en la cama, ò sobre alguna cosa. Dicese con propiedad de las gallinas, quando están cluecas y empoullan los huevos, en fuerza de lo qual se suele decir: De esta echadura he sacado tantos pollitos. Lat. *Gallina incubatio*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Es una *echadura* venturosa, que no sale huevo guero.

ECHAR. v. a. Arrojar, despedir y apartar de sí alguna cosa. Viene del Latino *facio, is*. Lat. *Eficere. Projicere*. QUEV. Tir. la piedr. No se dedicó por la salud de Roma à tan manifesto peligro el que acaballo se echó en el hoyo, como en este caso el Ministro. NAVARRET. Conserv. disc. 18. El Piloto que vá mar en bonanza, no *echa* à las aguas la mercadería y hacienda que viene à su cargo.

ECHAR. Vale tambien hacer salir de alguna parte, ò apartar con violencia por desprecio, ò por castigo. Lat. *Rejicere. Expellere. Amandare*. FUENM. S. Pio V. f. 46. Y descontento del hombre, le echó de sí. QUEV. Mus. 6. Rom. 87.

Por muchos títulos debo

echarla à palos y à coques.

ECHAR. Vale asimismo brotar y arrojar para afuera: como los árboles, plantas, flores, &c. quando comienzan à reverdecer y florecer: y así comunmente se dice, Los árboles van echando flor, los rosales están echando botones. Lat. *Gemmare arbores, turgere in gemmas*.

ECHAR. Significa tambien poner ò aplicar: como echar en la puerta una llave, un cerrajo, echar ventosas, &c. Lat. *Aponere. Addere. Inferere. Applicare*. RECOPI. lib. 7. tit. 17. l. 9. Mandámos, que en los dichos paños de suso declarados, no se puedan *echar* ni *echen* en los piés ni tramas de ellos, ninguna lana de añinos. QUEV. Fort. Los que tenían los grillos y las cadenas, se las *echaban* à los que se las mandaron *echar*, y se las *echaron*.

ECHAR. Equivale tambien à imponer ò cargar: como Echar tributos, echar un censo, &c. Lat. *Imponere. Gravare*.

ECHAR. Vale asimismo decir, y se toma regularmente por hablar mucho y de prisa: lo que se suele expresar, diciendo, Echar por echar. Lat. *Dicere. Effutire. Garrere. Distitare*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Estoite diciendo que ex-

excuses refranes; y en un instante *has echado* aquí una letanía de ellos.

ECHAR. Se toma tambien por decir ó representar: como Echar una relacion, echar de repente, &c. Lat. *Dicere. Canere.* PANT. part. 2. Rom. 13.

*Oy vengo à echar una loa,
y por vida de la leche
que mamá, que estoi turbado
de un peregrino accidente.*

ECHAR. Vale tambien atribuir è imputar, las mas veces sospechando ò discurriendo sobre alguna cosa: y así se dice, Echar à buena ò mala parte. Lat. *Attribuere. Imputare. In bonam vel malam partem accipere, vertere.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 2. cap. 11. §. 2. Con los juicios y sospechas de su corazón, *echando* à mala parte lo que se podia *echar* à buena. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. Los Carthaginienses orrofi, no poco se maravillaron de ver recogerse los Romanos; pero como lo *echasen* à temor, no hicieron caso de barrear sus estancias.

ECHAR. Se toma tambien por inclinar, reclinarse ò recostar: como Echar el cuerpo atrás, echarse hacia algun lado, ò sobre alguna cosa. Lat. *Inclinare. Inflectere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Quando subieres acaballo no vayas *echando* el cuerpo sobre el arzón postrero, ni lleves las piernas tiesas y tiradas.

ECHAR. Vale tambien apostar: y así se dice, Echar à escribir, à saltar, &c. Lat. *Spondere. Sponsionem facere.* QUEV. Entremet. Quien por esto pasare dos veces, puede *echar* à diablos con quantos lo son.

ECHAR. Significa asimismo dár, distribuir ò repartir: y así se dice, Echar cartas en el juego, y en la comida Echar, que es repartir. Lat. *Distribuere. Elargiri.* M. LEON, Com. Las dos Estrellas de Francia. Jorn. 3.

*Todos los platos van llenos,
menos el de este valiente.
Pues si me tiene presente
Padre, como me echa menos?*

ECHAR. Equivale tambien à publicar, prevenir, ò dár aviso de alguna cosa que se ha de executar: como Echar la comedia, la vendimia, las fiestas, &c. Lat. *Indicere.* QUEV. Epist. al Obispo de Zamora. Al tiempo de *echar* las fiestas en las Iglesias, las *echaba* en esta manera.

ECHAR. Se toma algunas veces por proponer: y así se dice, Echar una proposicion, una especie, &c. Lat. *Proponere.*

ECHAR. Vale tambien tomar algun camino, ò ir por alguna parte. Lat. *Viam arripere, vel sumere.* QUEV. Tacañ. cap. 22. Con lo qual nos desmembramos todos: y cada uno *echó* por su parte.

ECHAR. Junto con algunos nombres, equivale à la significacion de los verbos correspondientes ò formados de los mismos nombres: como Echar maldiciones vale maldecir, echar fuertes, forrear, &c. QUEV. Tacañ. cap. 5. Yo que via poco remedio en el negocio, y que me iban à *echar* la garra, fingi que me havia

dado mal de corazón. CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. Sin tener cuenta à ningun honesto reipeto, le *echó* los brazos al cuello.

ECHAR. Junto con las voces Baladronadas, bernardinas, bravatas y otras semejantes, significa hablar mucho, vanagloriandose y preciandose de guapo, valiente y fanfarrón. Lat. *Thrasionem agere.* LOP. Dorot. f. 176. Comienza ya la sombra de tus maldades.... la capa de tus traiciones à *echarnos* bernardinas? QUEV. Fort. Marte, Don Quixote de las deidades, entró con sus armas y capacete, y la insignia de viñadéro enristrada, *echando* chuzos.

ECHAR. Junto con las voces Rayos, centellas, fuego, y otras semejantes, significa estar muy colérico, enfadado, inquieto y con gran furia y enojo. Regularmente se añade por los ojos. Lat. *Iracundiâ ardere.* SANT. TER. Fund. cap. ult. Este mismo dia fué D. Luis de Mercado y el Licenciado Laguna à visitar al Arzobispo.... y hallaronle *echando* chispas porque haviamos venido. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 19. Dió un grito que pareció se le havia arrancado el alma, y *echando* fuego por los ojos le dixo.

ECHAR. Junto con las voces por arrobas, quintales, por la medida mayor, &c. vale ponderar y exagerar con exceso la materia de que se está hablando. Lat. *Extra modum aliquid extollere. Mensuras transgredi.*

ECHAR. Junto con las voces Abaxo, en tierra ò por tierra, por el suelo, &c. vale derribar, arruinar, demoler, ò asolar alguna cosa. Lat. *Diruere. Evertere. Solo equare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Revolvieron sobre la Bética ò Andalucía, donde *echaron* por el suelo una poblacion de los Phocenses. SAAV. Empr. 25. Las plegarias por espacio de siete dias del Pueblo de Dios, *echaron* por tierra los muros de Jerico.

ECHAR. Junto con la particula A, y algun nombre, vale condenar à la pena de lo que el nombre significa: como Echar à galeras, à presidio, à las minas, &c. Lat. *Condemnare. Plebtere ad vel in.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Pues si por enamorados *echan* à galeras, dias ha que pudiera yo estar bogando en ellas.

ECHAR. Junto con la particula A y el romance de infinitivo de algun verbo, unas veces vale dár principio à lo que significa el verbo: como Echar à reir, echar à correr: y otras ser ocasion ò motivo de que suceda: como Echar à rodar, echar à perder. Lat. *Incipere. In causam esse ut, &c.* LAZAR. DE TORM. cap. 6. El que ha de *echar* vino à vender ò algo, si Lazaro de Tormes no entiende en ello, hacen cuenta de no sacar provecho. SOLIS, Com. El Doctor Carlino. Jorn. 1.

*Pero quierola advertir
de lo que ahora ha de hacer,
porque no me eche à perder
lo que se comienza à urdir.*

ECHARSE. Acostarse, ponerse sobre la cama y recogerse. Lat. *Cubare. Corpus in lectum deponere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. La estera de

enée, sobre quien se havia vuelto à echar, ni la manta de angé con que se cubría, fueron mas de provecho.

ECHARSE. Vale tambien darse, dedicarse, entregarse ò aplicarse à alguna cosa. Juntafe siempre con la particula A. Lat. *Animum vel vires applicare, vacare.* NIEREM. Aprec. lib. 1. cap. 9. §. 3. *Echese* à pensar el ingénio mas agúdo, y examine si se pudieran hallar cosas de menos consiliencia y ser, que la honra, el dinero y el deleite.

ECHARSE. Significa asimismo Ceder à la dificultad ò trabajo, no queriendo proseguir lo que se executaba ò emprendia. Lat. *Oneri succumbere, cedere. Spem abjicere.*

ECHAR A BORBOTONES. Figuradamente vale hablar mucho y de prieda, sin reparar en cosa alguna. Está tomada esta phrase por analogia de lo que sucede en una fuente, que corre y arroja el agua con grande abundancia, y casi à golpes. Lat. *In verba erumpere.*

ECHAR A FONDO, ò A PIQUE. Es hacer que se hunda en el mar, y que se sumerja la embarcación. Lat. *Submergere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 6. Sesenta naves fueron tomadas por los Romanos, y otras cincuenta echadas à fondo. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 16. Por esto pretendo echar à pique la nave, y anegar quantos aquí vienen.

ECHAR A FONDO, ò A PIQUE. Por translación vale arrojar, desperdiciar y malbaratar. Lat. *Disipare. Dilapidare.* NIEREM. Aprec. lib. 1. cap. 2. Con quantas grandezas dà en tierra? quantas riquezas echa à fondo? quantos bienes desperdicia?

ECHAR AGUA. Vale bautizar à un niño, sin las ceremonias Eclesiásticas, quando lo pide la necesidad. Lat. *Domini baptizare.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 3. del Sacramento del Bautismo. Pero en caso de necesidad y de aprieto, que la madre pelagra, que el hijo se muere, en tal caso quien podra echar el agua y bautizar? El primero que se hallare, qualquiera puede echarle el agua, y decir las palabras de la forma.

ECHAR AGUA EN EL MAR. Vale hacer bien à quien no lo agradece, ò dàr algo à quien no lo ha menester. Es phrase tomada literalmente del proverbio Latino *Mari aquam addere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Siempre Sancho lo he oído decir, que el hacer bien à villanos, es echar agua en el mar.

ECHAR A LA CARA ò EN LA CARA. Dàr à alguno en rostro, acordandole los beneficios que le ha hecho, ò defecto que tiene. Lat. *Coram aliquo alicui obijcere, exprobrare.*

ECHAR AL AIRE. Vale descubrir ò desnudar alguna cosa. Lat. *Corpus vestibus penitus exonerare, expedire.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Te desfilas un poco de aquí, y con las riendas de Rocinante echando al aire tus carnes, te dieffes trecientos, ò quatrocientos azótes.

ECHAR A LAS ESPALDAS. Es olvidar algun encargo ò negocio, y no hacer diligencia alguna para solicitarlo y concluirlo. Lat. *Alicuius rei curam abjicere. Oblivioni mandare.* CERV.

Quix. tom. 1. cap. 21. Echando à las espaldas todas las obligaciones que debes à mi buen deseo.

ECHAR A LA PIEDRA. Significa dàr à criar ocultamente los hijos, por no poder sustentarlos, poniendolos en las casas à este fin destinadas, que en la Corte llaman la Inclusa, y en otras partes Casa de niños expósitos, ò con otros titulos: y porque para exponerlos y entregarlos ocultamente estaba colocada una piedra en forma de cuna, ò camilla, por esta razón se introduxo esta phrase, que por ampliacion vale echarle de casa, y no conocerle por hijo. Lat. *Ad expositorum januam infantem projicere.* MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 1.

*Ella verá lo que medra,
si no se quiere casar:
Vive Dios que la he de echar:
Donde, Señor! En la piedra.*

ECHAR ALGUNA COSA EN LA CALLE. Vease Calle.

ECHAR AL MUNDO. Phrase usada de la gente vulgar, que para decir que uno ha nacido, se explica diciendo, que Dios le echó al mundo. Lat. *Inter viventes aliquem connumerare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Exercitando el oficio para que Dios me echó al mundo.

ECHAR AL TRENZADO. Lo mismo que Echar à las espaldas. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. p. 61. Aman en el servicio de Asuero, echó al trezado à Dios y al Rey, y pretendió principalmente la mejor silla.

ECHAR A MAL. Desestimar, desechar y no hacer caudal ni aprecio de alguna cosa. Lat. *Rem ut inutilem projicere, despiciatui habere.* PANT. part. 2. Redondillas.

*Si te dan tanto embarázo,
como à mi siempre me dices,
echa à mal esas narices,
y suplelas de tu brazo.*

ECHAR ANCORAS. Vease Ancora.

ECHAR A, ò EN CHANZA, ZUMBA, &c. Phrases que significan no hacer caso ni aprecio de las palabras en algun modo picantes que se huvieren dicho; sino despreciarlas sin hacer ni mostrar resentimiento de ellas, metiendolo à risa y chanza, como si fueren burlas. Lat. *Pro joco aliquid accipere.* QUEV. Cuent. Fué un dia de juicio: y sucediera muy mal, sino se echára en chacota.

ECHAR A PERROS. Phrase translativa, que vale emplear mal alguna cosa, ò malbaratarla. Lat. *Dispendere. Perdere.*

ECHAR A TROMPA Y TALEGA. Significa hablar y decir desatinos y disparates, sin reparar en cosa alguna. Lat. *Inconsideratè, absurdo ac caeco modo verba proferre.*

ECHAR A EN LAGO UN NEGOCIO. Significa haverle concluido y fenecido. Y tambien se suele usar desta phrase para dàr à entender que por ahora no se trate de tal negocio y dependencia; sino que se suspenda mientras se trata de otra cosa. Lat. *Negotio, vel onere se expedire.*

ECHAR AZAR. En el juego de los naipes y otros

en que hai envite, es tener mala fuerte: y por ampliacion vale no conseguir lo que se desea, salir mal y contra lo que se solicita y procura en alguna dependencia. Lo contrario en el recto se dice Echar suerte. Lat. *Adversam sortem experiri. Infelix omen subire.* CERV. Quix. tom. I. cap. 25. Puesto que de tal manera podia correr el dado, que echémos azár en lugar de encuentro.

ECHAR BANDO. Es publicar alguna ley ò mandato con imposicion de pena. Lat. *Edictum proponere, promulgare, edicere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 61. Los muchos bandos que el Visorrey de Barcelona havia echado sobre su vida, le trahían inquieto y temeroso.

ECHAR BATIDÓRES. Es desear saber lo que à uno le conviene, descubriendo por medio de alguno ò algunos el estado y positura de lo que sucede y passa, para poder tomar sus medidas: à semejanza de lo que se practica en la guerra quando se envian algunas partidas de soldádos para tomar lengua y noticia del enemigo. Lat. *Exploratores submittere.*

ECHAR BOCANADAS. Vease Bocanada.

ECHAR BUENO, ò MAL LANCE. Es conseguir y lograr lo que se desea con felicidad; ò perderlo todo, malogrando las disposiciones y medios que se havian puesto para su consecucion. Díxose por lo que sucede à los pescadores, quando echan la red para pescar. Lat. *Iactum bene, vel male alicui vertere, obtinere.*

ECHAR CANTOS. Es estar loco y furioso, porque no reparan en lo que hacen, ni advierten el daño que pueden causar. Lat. *Dementia laborare.* HORTENS. Quat. f. 118. Los envidiosos ò enemigos de la innocencia, hasta echar cantos no están confirmados en locos. QUEV. Mus. 6. Son. 45.

Que hai locos que echan cantos, y otros locos

Que recogen los cantos y los pagan.

ECHAR CARA. Phrase vulgar que significa vér, registrar y reconocer alguna cosa con cuidado. Lat. *Aliquid explorare, respicere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 50. Y mas quando Teresa dixo, Señor Cura eche cara por ahí, si hai alguien que vaya à Madrid ò à Tolédo, para que compre un verdugado redondo, hecho y derecho.

ECHAR CARGA. Es doblar el trabajo à alguno, y cargarle demasiado. Lat. *Onus in alium derivare.*

ECHAR CARRILLOS. Es engordar mucho, ir tomando carnes y engordando. Lat. *Malas & maxillas alicui pinguescere.*

ECHA CHINA. Modo de hablar baxo y usado del vulgo, que vale tanto como contar las veces que uno bebe en las tabernas: aludiendo à la costumbre de que cada vez que uno bebia le echaban una china en la capilla de la capa, y despues al tiempo de la paga las contaban los taberneros, y se hacían pago. Trahe esta phrase Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ad calculos computationes redigere.*

ECHAR COCHE, LIBREA, VESTIDO, &c. Es estrenarlos, y ponerlos ò sacarlos de nuevo.

Lat. *Rhedâ aut veste augeri, atque ornari.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 50. Si me enójo, me tengo de ir à la Corte, y echar coche como todas.

ECHAR CON CAXAS DESTEMPLADAS. Vease Caxa.

ECHAR COPLAS. Phrase alusiva que vale decir denuestos, zaherir y hablar mal y desenvueltamente de alguno, explicando su sentimiento, con algun género de picazon y ardimiento. Lat. *Scommata in aliquem jacere, objicere.*

ECHAR CORFADILLOS. Es afectar clausulas concisas, peinadas y estudiadas, hablando, como se dice vulgarmente, Critiquéces. Lat. *Excultis nimium verbis proloqui.*

ECHAR DADO FALSO. Vease Dado.

ECHAR DE LA GLORIOSA. Es vanagloriarse, contando hazañas y valentías propias, jactandose de guapo y valentón: y à veces haciendo alarde de noble y caballero. Lat. *Insolenter gloriari. Inaniter se efferre. Verba fundere.*

ECHAR DE LA OSETA. Modo de hablar vulgar, que vale hablar récio, en tono levantado, jurando y perjurando, y diciendo quanto se viene à la boca con enfado. Lat. *Absonis verbis digladiari.* QUEV. Cuent. El Padre estaba en sus trece, diciendo que si le hacían, havian de ir rocín y manzanas con todos los diablos, y echó de la oseta.

ECHAR DEL MUNDO. Además del sentido recto: se usa como phrase ponderativa para explicar que una cosa es mui mala, y el enfado ò molestia que ocasiona. Lat. *De medio tollere. Ad Garamantes mittere.*

ECHAR DE MANGA. Phrase que significa valerse de alguno con destreza y dissimulo, para conseguir por su medio lo que se desea, sin que se conozca que lo quiere ò pretende. Lat. *Deprecatorem clam pro se ipso submittere.* CERV. Nov. II. Dial. pl. 377. Y se remató en quinientos reales en un tercero, que mi amo echó de manga para que se le comprasse.

ECHAR DE VER. Phrase mui frecuente con que se dá à entender que se advierte, alcanza y conoce alguna cosa: y así vale advertir, entender, conocer y saber. Lat. *Rem animadvertere, noscere.* ROA, Sant. de Cordob. Fiesta del Santo Angel de la Guarda. En esto echáreis de vér la piedad y amor con que regala Dios à los hombres. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

No echas de vér que las sombras

No te dexan vér los lejos?

ECHAR DE VICIO. Phrase usada del vulgo, que vale hablar alocadamente, con descaro y desenfado, diciendo lo que se le antoja sin el menor reparo. Lat. *Ineptè effutire.* QUEV. Cuent. El echaba de vicio, y ella le cantaba la sorna.... Y no echen de vicio que podría perder el negocio, mas aína que piensan.

ECHAR DOBLONADAS, MILLARADAS ò MONTANADAS. Significa ponderar y exagerar grandes caudales y riquezas. Lat. *Census ac divitias verbis augere, pradicare, extollere.*

ECHAR EL AGRAZ EN LOS OJOS. Metaphoricamente vale decir algo à uno que le haga resentir, oponerle à su dictamen, juicio y discurso, y hacerle conocer lo contrario. Lat.

Acrius

Acrius alicui refragari, atque exprobrare. QUEV. Entremet. No esteis ufanos de la miseria de los que os creen y pueden con vosotros: que Príncipes ha havido constantes, y Privados firmes: esto es *echaros el agráz en el ojo*.

ECHAR EL BOFE, O LOS BOFES. Vease Bofe.

ECHAR EL CARTABÓN. Vease Cartabón.

ECHAR EL CASCABEL. Vease Cascabél.

ECHAR EL COMPAS. Es regir y gobernar la Música, subiendo y levantando, segun sus reglas; la mano para que se cante con igualdad y método. Lat. *Cantum, numerosque moderari in concentu.*

ECHAR EL CÔMPAS. En lo Moral vale dirigir, gobernar y arreglar algo. Lat. *Moderari. Regulam designare.*

ECHAR EL CONTRAPUNTO. Es glossar y ser diestro en la Música. Y por translacion vale sobreadir alguna cosa especial, à otra perfecta en su línea. Lat. *Modulatâ voce scanfim personare. Aliquid elevare.* QUEV. Entremet. Tratando de mi pobreza, y de que yo procure socorrerme, aliviando gastos, y de mis vafallos, *echa este contrapunto.*

ECHAR EL CUERPO FUERA. Metaphoricamente vale retirarse y apartarse de algun negocio ù tratado, y no querer incluirse ni tener parte en lo que se tratare ò hiciere. Dicese tambien Echarse fuera. Lat. *Onus vel munus renuere, recusare.*

ECHAR EL FALLO. Vease Fallo.

ECHAR EL OJO, Ò TANTO OJO A UNA COSA. Significa mirarla con atencion y desseo de tenerla, apeteciendola para sí por gustar de ella. Lat. *Intentis oculis aliquid expetiscere.*

ECHAR EL PECHO AL AGUA. Es arretarse à todo con resolucion y desembarázo, y à sea explicando con libertad su dictâmen, ò manifestando su ánimo, sin reparar en lo que puede sobrevenir. Tômase la phrase de la resolucion con que los nadadores se arrojan al agua. Lat. *Periculo se committere. Dare se indifferimen.*

ECHAR EL PIE ADELANTE. Vale adelantarse en la aplicacion y estudio, procurando no perder el tiempo para saber. Y deste mismo modo se usa para significar que uno se adelanta à otro en el valor, en la pretension, &c. Lat. *Alium antecellere, praecurrere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Y quiero hacer sabidór à vuestra merced, que en hacer vainillas y labor blanca, ninguna *me ha echado el pie adelante* en toda mi vida. QUEV. Mund. por de dentr. Córrese de que haya quien en materia de hurtar *le eche el pie adelante.*

ECHAR EL PIE ATRAS. Además del significado literal, que es retirar el pié: por translacion significa retirarse uno de algun negocio, apartarse de lo que havia empezado a hacer y tomado por su cuenta, saltar à lo que havia prometido ù dicho, sin querer proseguir en ello. Lat. *Ab inceptis recedere. Pedem referre.*

ECHAR EL PUNTO. Phrase náutica, que vale señalar en la carta de marcar el lugar donde se halla la nave, en qualquier tiempo determi-

nado. Lat. *Navis cursum designare.* RECOP. DE IND. lib.9. tit.23. l.24. El que huviere de ser Piloto, tenga su carta de marcar, sepa *echar punto* en ella, y dé razón de los rumbos y tierras que contiene.

ECHAR EL RESTO. En el juego donde hai envites, es envidar con todo el caudal que uno tiene delante, y de que hace su resto. Y por translacion es obrar con toda resolucion, haciendo quantos esfuerzos caben para lograr su intencion. Lat. *In re aliqua vires & nervos omnes intendere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap. 21. Por confiderar que en el trance de aquella batalla *se echó el resto*, y se aventuró todo el Imperio Romano. CERV. Viag. cap.4.

*A los donâires suyos echó el resto,
Con propriades al gorrón debidas,
Por haverlos compuesto ò descompuesto.*

ECHAR EL SELLO. Además del sentido recto, vale afianzar y perficionar lo empezado, asegurando su mas cabál cumplimiento. Lat. *Operi fastigium addere, coronidem imponere.* MARQ. Govern. lib.1. cap.17. Y ofreciendole sacrificios de otros animales, acabaron de *echar el sello* à su ingratitud. VALVERD. Vid. de Christ. lib.7. cap. 9. En estas palabras instituyó Jesus el Sacramento de la Penitencia, con que *echó el sello* à los favôres que hizo al linâge humano, por el amor que le tuvo.

ECHAR EN LA PLAZA. Además del sentido literal: por translacion vale publicar, hacer pública y notoria alguna cosa que estaba secreta, ò no se sabía. Lat. *Divulgare. Notum facere.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 1. Como hai restitution de hacienda, assi tambien hai restitution de fama, si yo *eché en la plaza* algun delito grave y secreto de mi proximo.

ECHAR EN SACO ROTO. Significa lo mismo que malbaratar y perder alguna cosa, poniendola en parte ò en manos que no la sepan conservar y estimar. Esta locucion de ordinario se usa con negacion, diciendo, No lo ha echado en saco roto. El origen desta phrase viene de la Sagrada Escritura al cap. 1. del Propheta Aggeo, v.6. donde dice: *Qui mercedes congregavit, misit eas in sacculum pertusum.* CERV. Quix. tom.2. cap. 4. Aunque sé decir al señor Carrasco, que *no echára* mi señor el Réino que me diera, *en saco roto.*

ECHAR ESPUMARAJOS POR LA BOCA. Además del sentido literal, significa estar sumamente irritado y colérico: à semejanza de lo que sucede à los animales, en especial à los puercos, que al passo que se irritan y enfurecen, echan espumarajos por la boca. Lat. *Ora alicui spumare.* QUEV. Mus.6. Rom.88.

*El cambray echaba verbos,
y la bolanda espumarajos.*

ECHAR FALSO. Es envidar de falso en el juego. Lat. *Collusorem ficta sorte provocare.*

ECHAR FUERA. Vale excluir: y se dice en las cuentas, quando no se admite alguna partida, por falta de justificacion. Lat. *Aliquam pecunia summam rejicere, expungere.*

ECHAR GALGOS. Phrase ponderativa con que se

se explica la dificultad de alcanzar à alguno. Tómase por analogía de lo que sucede en la caza de las liebres, especialmente quando para darlas alcance y cogerlas, se echan los galgos en seguimiento de ellas. Lat. *Cursu aliquem difficulter insectari.*

ECHAR GENTE EN TIERRA. Es hacer desembarco, tomando tierra, y saltando en ella la gente para hacer alguna operación militar. Lat. *Exercitum è navi in terram deponere, exponere.* CERV. Quix. tom. I. cap. 39. Y echando la gente en tierra fortificó la boca del Puerto.

ECHAR JUICIOS. Vale sospechar ò discurrir, dudando sobre alguna cosa. Lat. *Adduci ad ferendam de aliqua re sententiam. In suspicionem afferri.* SANT. TER. MOR. 7. cap. 1. Por otra parte me parece es tentacion y flaqueza; aunque mas juicios de estos echéis.

ECHAR LA BENDICION. Fuera del sentido recto: translaticamente significa dexar del todo alguna cosa con ánimo de no volver jamás à ella. Lat. *In aeternum dimittere. Vale dicere.* ESTEB. cap. 3. Comí con ellos con sobrefalto, dormí sin ellos con desasosiego, y à la mañana echéles la bendición.

ECHAR LA BUENA BARBA. Vease Barba.

ECHAR LA CAPA. Vease Capa.

ECHAR LA CARGA DE SI. Es libertarse de algun gravamen: y tambien haver salido de alguna dependéncia, cuidado y negocio que le tenia embarazado y ocupado. Lat. *Onere se expedire.*

ECHAR LA CONTRA. Vease Contéra.

ECHAR LA CORTINA. Además del significado literal, que es correr la cortina para encubrir alguna cosa: por ampliacion es ocultarse uno y encubrirle para no ser visto, lo que sucede mui de ordinario en los concursos públicos en los coches. Lat. *Cortinas obtendere, velare.*

ECHAR LA CUENTA. Hacer un cómputo no fijo ni determinado, sino poco mas ò menos, del importe, gasto, ò utilidad de alguna cosa. Lat. *Suam quemque rationem secum ducere.*

ECHAR LA DOBLE. Además del sentido literal, que es dar la segunda ò tercera vuelta à la llave que tiene dobladas las guardas y golpes del pestillo, para cerrar y asegurar mas las puertas, y que no se puedan abrir con llave sencilla: por metáphora es asegurar y remachar con mas firmeza algun tratado, para que se observe y cumpla, y no se pueda quebrantar tan facilmente. Lat. *Rem firmitus stabilire, firmare.* PALAF. Luz à los viv. num. 401. Luego le dà otro consejo con que echa la doble à la cerradura del alma: y es que no admita en su corazón sino à Dios.

ECHAR LA LENGUA. Desear con ansia alguna cosa, trabajar y fatigarse por alcanzarla: y regularmente se añade, de un palmo. Lat. *Totò nisu, atque exsertà linguà expetere, prosequi.* NIEREMB. Aprec. lib. I. cap. 8. §. 3. Los muni-dáos, por ser mas y mas en el mundo, andan echando la lengua y reventando.

ECHAR LA LEY, ò TODA LA LEY A UNO. Es condenarle, usando contra él de todo el ri-
Tom. III,

gor de la ley. Lat. *Summo jure ac lege cum aliquo agere.*

ECHAR LA LLAVE. Vale lo mismo que Cerrar.

ECHAR LA PIERNA ENCIMA. Significa poder mas que otro, tener mas habilidad, alcanzar y saber mas. Lat. *Præstantiâ alium superare, præcellere.* QUEV. Fort. Tanto ojo con los Moniúres, que se visten mantéo y forána, para echarle mas à su salvo la pierna encima.

ECHAR LA PLATICA A OTRA PARTE. Es mudar de discurso para atajar lo que otros van diciendo, y cortar lo importuno y pesado de la conversacion, variando de especie y asunto para divertirla à otra parte. Lat. *Aliò sermonem divertere.* QUEV. Tacañ. cap. 9. Aunque me holgaba de oírle, tuve miedo à tantos versos malos: y así comencé à echar la plática à otras cosas.

ECHAR LA RED. Además del sentido recto: por traslacion significa poner todas las diligencias y medios convenientes para lograr lo que se desea: como la pretension del puesto, dignidad, oficio, &c. Lat. *In re aliqua adipiscenda omnes nervos intendere.*

ECHAR LA REGLA ò PLOMADA. Es medir alguna cosa para reconocer si la obra vá segun reglas de arte. Lat. *Libellam, seu perpendiculum ducere.*

ECHAR LAS ARMAS. Es rendirse al enemigo. Lat. *Arma hosti demittere.*

ECHAR LAS CABRAS. Vease Cabra.

ECHAR LAS ENTRAÑAS, LAS TRIPAS, &c. Es tener asco, y de tal suerte que se le revuelva el estómago à uno y vomite. Lat. *Vehementi nausea commoveri.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 3. §. 3. Echaba de sí un olor tan pestilencial, que la hacía echar las entrañas. QUEV. Mus. 5. bail. 4.

*Tan aliñada de bródios
la vez que mondongoniza,
que lo que en las tripas echa
despues hace echar las tripas.*

ECHAR LAS HABAS. Phraze con que se explica que algun Hechicéro se aparta à hacer sus conjuros, hechizos ò sortilégios. Lat. *Fabale augurium edere.* LOP. Dorot. f. 6. Añade à las hierbas que conoce las habas que echa, y en vez de las bendiciones, los conjuros que sabe.

ECHAR LA SOGA TRAS EL CALDERO. Vease Caldéro.

ECHAR LAS PUERTAS ABAXO. Locucion de que se usa quando se llama recio à las puertas, y con golpes desmedidos. Lat. *Fores infringere.*

ECHAR LAS TEMPORALIDADES. Es extrañar de los Reinos, privando al reo Eclesiastico, ò privilegiado, de todos los honóres y bienes temporales que gozaba como vassallo natural. Lat. *Temporalitates occupare.*

ECHAR LAS TEMPORALIDADES. Metaphoricamente se usa por decirle à alguna persona, clara y abiertamente, quantas faltas y defectos tiene, para humillarle y abatirle. Lat. *Aliquem convitiis obruere, onerare.*

ECHAR LA TIXERA. Cortar y dividir en partes alguna cosa: como un paño, un lienzo, &c.

Lat. *Forfice scindere*. QUEV. Fort. Y diciendo y haciendo, echó la tiera à diestro y à siniestro, trasquilando costas.

ECHAR LA VOZ. En la Música es cantar claro y fuerte, y no entre dientes ni baxo, ò à media voz, sino pronunciando y hablando clara y distintamente. Lat. *Elata claraque voce canere*.

ECHARLE A UNO CALZA. Vease Calza.

ECHARLE CARTAS. Phraze alusiva al juego, con que se significa que alguno es diestro y habil en la materia de que se trata, y que en qualquier punto que le toquen dará satisfacción. Lat. *Aliquem tentare*.

ECHAR LEÑA AL FUEGO. Además del sentido literal: por translación es fomentar y dár calor à la discordia y enemistad, para que permanezcan discordes los ánimos, que estan desavenidos y encontrados. Lat. *Ignem igni adjicere*.

ECHARLO A DOCE. Vease Doce.

ECHARLO A LAS BARBAS. Vease Barba.

ECHARLO AL CARNERO. Vease Carnero.

ECHARLO TODO A RODAR. En lo literal es derribarlo en el suelo: y metaphoricamente vale enfadarse, no hacer caudal ni caño de cosa alguna, y arrojarlo y menospreciarlo todo. Lat. *Omnia vertere, perdere, turbare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. La qual sentida del dolor, echando à rodar la honestidad, dió el retorno à Sancho, con tantas, que à su despecho le quitó el sueño.

ECHAR LOS OCHOS Y NUEVES. Phraze vulgar, que vale decir, estando uno colérico y atufado, quanto se le viene à la boca, sin reparar en cosa alguna. Lat. *Opprobria & contumelias in aliquem jacere, vomere*.

ECHAR MANO, ò LA MANO. Vale asir ò tomar alguna cosa. Lat. *Manu capere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Espóso. Y esso mismo que va en busca del bien, y que lo halla y le echa las manos, es ello en sí bien que deleita. QUEV. Mus. 6. Canc. 1.

Defiendaos Dios de Sastre ò Zapatéro,

Que aunque no sois de acero,

O por punzón ò lesna es caso llano,

Que ambos en competencia os echen mano.

ECHAR MANO A LA BOLSA. Sacar dinero de ella para pagar alguna cosa, ò dár liberalmente. Lat. *Manu marsupium prænere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 79.

Mayo, que es el mes bonito,

maya y araña las fiestas,

y el eche mano à la bolsa

hace el discurso pendencia.

ECHAR MANO A UNO. Es cogerle y llevarle preso como reo. Lat. *Manus in aliquem injicere*. ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Perfecto. Y echándole mano con furia, le llevaron ante el Juez.

ECHAR MANO DE ALGUNA COSA. Significa valer-se ò servirse de ella para algun fin ò efecto. Lat. *Aliquo uti*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 36. El sabio Merlin ha echado mano de mi para el desencanto de Dulcinéa del Toboso. QUEV. Fort. Dixoles su necesidad, pidióles reme-

dio: todos à un tiempo echando mano à sus discursos, y con quadernos en ristre, embistieron.

ECHAR MANO, ò ECHAR MANO A LA ESPADA. Es arrancarla, empuñandola y desenvainandola para defenderse, ò ofender à otro con ella. Lat. *Ensem arripere, stringere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Y sin hacer mas discursos echó mano à su espada y arremetió à los Yanguéses. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 2. Llegó à desafiarse con otro Soldado, y habiendo ya echado mano, les mandó retirar el Sargento.

ECHAR MARGARITAS A LOS PUERCOS. Es hablar bien y con erudicion y discrecion delante de quien, ò no lo entiende, ò no lo agradece y estima. Es phraze tomada literalmente del Evangelio. Lat. *Projicere margaritas ante porcos*.

ECHAR MENOS. Es mostrar sentimiento y pena por la falta que ocasiona la pérdida de alguna cosa: como del marido à la muger, del padre al hijo, y asimismo destos bienes y los otros. Lat. *Allicujus rei desiderio teneri*. Siguenz. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 9. El Rey Don Phelipe Segundo le promovió à la Iglesia de Segobia, donde fué sumamente amado y querido de todos, hasta oy le lloran y echan menos. QUEV. Tacañ. cap. 19. Yo que vi ocasion, dixé que echaba menos mis pages, por no tener con que enviar à casa por unas caxas que tenia.

ECHAR MENOS. Significa tambien reparar y notar la falta de alguna cosa, ò por haverse perdido ò desaparecido: como la bolsa con el dinero, el pañuelo, &c. ò porque en la composición y hechura de una obra, edificio, retablo, &c. se omitió alguna cosa conducente à su fabrica y perfeccion. Lat. *Aliquid desiderare, requirere*. QUEV. M. B. Sin que el Lector eche menos lo que falta, ni dexé de leer lo que no está escrito. SAAV. Empr. 9. Elaqueza es echar menos en sí, lo que se invidia en otros.

ECHAR OTRO HUDO A LA BOLSA. Significa negarse à dár lo que se pide: y de ordinario esta locucion se aplica con mas propiedad à los que son miserables y poco dadivosos. Lat. *Pecuniam studiosius recondere*.

ECHAR PARRAPHOS. Es hablar de memoria refiriendo lo que se halla à la letra en los Autores y en los libros, sin adelantar cosa alguna, y haciendo gala de estudioso y aplicado à las letras. Es locucion mui usada en las Universidades. Lat. *Integros authorum paragraphos memoriter fundere*.

ECHAR PELILLOS A LA MAR. Phraze que significa dexar ò olvidar las rencillas y desazones que uno tenia con otro, para proseguir en la amistad. Lat. *Querelas mittamus, missas faciamus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. Echamos Panza amigo pelillos à la mar en esto de nuestras pendencias.

ECHAR PIE A TIERRA. Significa baxarse y apearse: como de un caballo, de un coche. Y de ordinario se usa esta phraze en lances de algun ruido, pendencia ò accidente repentino, quando alguno desmonta y se apea pa-

para soslegar el ruido, ó para mezclarse en él: y así se dice, Fulano echó pie à tierra en tal ó tal ocasión. Lat. *Ex equo, vel curru desilire*.

ECHAR PIERNAS. Significa por metáphora preciarle de lindo, de mui galán, y tambien de valiente y guapo. Lat. *Se de corporis pulcritudine jactare*.

ECHAR PLUMA. Comenzar las aves à arrojarla para cubrirse. Lat. *Plumescere*.

ECHAR PLUMA. Por translación es empezar à tener uno medios y riquezas, y cobrar con ellas alas para volar y hacer papel en el mundo. Lat. *Commodis, ac re domesticá paulatim augeri*.

ECHAR POR ALTO, ò TAN ALTO. Además del significado recto, vale por metáphora despreciar alguna cosa y no hacer estimacion y aprecio de ella. Lat. *Rem aliquam præterire, minimè curare, repellere*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 34. No les basta para abrir los ojos ver el contentimiento de las Naciones, tan unánimes en los puntos, que ellos *echan por alto*.

ECHAR POR EL ATAJO. Vease Atajo.

ECHAR POR EN MEDIO. Es atajar con prudencia y destreza alguna discordia, pleito ò dependencia, tomando algun medio para ajustarla y componerla. Lat. *Litem dirimere*.

ECHAR POR EN MEDIO. Vale tambien atropellar por qualquiera dificultad, partiendo por donde mejor se pueda, y eligiendo el medio que pareciere mas oportuno, para salir de qualesquiera dudas y embarazos. Lat. *Lubricam viam audacter arripere*.

ECHAR POR ESSOS CERROS. Vease Cerro.

ECHAR POR ESSOS TRIGOS. Es irse como fugitivo, sin atender ni reparar en cosa alguna. Y en sentido translaticio significa hablar sin ton ni son muchos desatinos y disparates. Lat. *Per avia & disrupta aufugere. Avium à verâ longè ratione vagari*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 4. Yo como no tengo letras, ni sé mas que un Monacillo, *eché por essos trigos*.

ECHAR POR LA BOCA, ò DE LA BOCA, ò QUANTO SE VIENE A LA BOCA. Además del sentido literal, es figuradamente hablar mucho, sin reparar en lo que se dice, y por lo regular hablar y decir mal de todo, y de todos. Lat. *Quidquid in buccam venerit effutire*. QUEV. Mus. 5. letr. Satyr. 8.

Pues amarga la verdad,
quiero echarla de la boca.

ECHAR POR OTRA PARTE. Phrasé translaticia, que vale seguir distinto rumbo ò opinion, y elegir otros medios y modos para conseguir alguna cosa. Lat. *Aliam viam assumere, vel sequi*.

ECHAR POR PUERTAS A UNO. Es quitarle la hacienda, dexandole pobre y obligandole à mendigar de puerta en puerta. Lat. *Ad mendicitatem aliquem adigere*. QUEV. Cuent. Yo quedo la mas amarga del mundo y *echada por puertas*: y sé que él y su muger me están royendo los zancajos.

ECHAR POR TIERRA. Además del sentido recto,
Tom. III.

significa infamar, poner nota y tacha, y dañar el crédito la fama, &c. Lat. *Nominis famam prostituere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Cosas todas juntas y cada una de por sí, que pueden *echar por tierra* qualquier honesto crédito.

ECHAR RAICES. Además del sentido recto: metáphoricamente vale afirmarse, establecerse, asegurarse y fijarse: y así se dice, Esta opinion ha echado grandes raíces, Este hombre ha echado raíces en tal Lugar con la hacienda que ha comprado. Lat. *Radicare. Firmare. Coalescere*. SANT. TER. Concept. cap. 2. Mas si quiera mudenfe, porque no *echen raíces*, que serán malas de arrancar. SAAV. Empr. 18. La verdadera virtud *echa raíces* y flores; y luego se le caen à la mala.

ECHAR RAYA. Además del sentido recto, vale por extension borrar y emendar lo que conviene, y no es oportuno ni de esencia, en algun escrito ò libro. Lat. *Delere*.

ECHAR RAYA, ò A RAYA. Por translación vale aventarse, adelantarse y alcanzar mas que otro. Alúde este modo de hablar al juego, en que el que raya, ò forma una raya mas alta que otros, se lleva el premio. Dicese mas comunmente Hacer raya. Lat. *Præcellere vel antequam, seu excedere alios*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. A no faltarla diez ò doce muelas y dientes, pudiera pasar y *echar raya* entre las mas bien formadas.

ECHAR RAYOS. Significa brillar, y despedir de sí copia de luces y resplandores: lo que se dice de los cuerpos lucidos, como el Sol, y se suele comunmente aplicar por analogia metáphórica à lo brillante de las piedras preciosas, y tambien à la hermosura. Lat. *Nitescere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 8. Pues en verdad Señor (respondió Sancho) que quando yo ví esse sol de la señora Dulcinéa del Toboso, que no estaba tan claro que pudiesse *echar de sí rayos* algunos.

ECHAR RIBETES. Además del sentido literal, que es guarnecer las extremidades de la ropa ò vestido, para que no se deshilen: por metáphora es añadir algo à lo que se dice, glossandolo y perfilandolo, para que sobrefalga y luzca mas. Lat. *Aliquid exornare. Scholia addere*.

ECHAR ROGADORES. Significa valerse del favor y patrocinio de algunos, para lograr por su medio el ajustar y componer las diferencias y dependencias que se tienen con otro. Lat. *Intercessores expetere. Præcatore adhibere*.

ECHAR SAPOS Y CULEBRAS POR LA BOCA. En sentido translaticio es decir desatinos y disparates. Lat. *Inepte loqui. Ineptias effutire*.

ECHARSE ACUESTAS, ò AL HOMBRO ALGUNA COSA. Además del sentido literal, significa encargarse de algun negociado, y tomarlo à su cuidado y por su cuenta, solicitando su despacho y execucion. Lat. *Onus subire*.

ECHARSE A DORMIR. Metáphoricamente vale descuidar y no pensar en cosa alguna. Lat. *Dormitare. Dormire. Curam deponere*. SANT. TER. Mor. 5. cap. 4. Porque el alma, que ha pre-

pretendido ser Elipósa del mismo Dios, y tratándose ya con su Magestad..... no se ha de echar à dormir. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 2. Con este reconocimiento, no debe el hombre *echarse à dormir*, y librarlo todo en Dios.

ECHARSE AL AGUA. Significa determinarse de golpe y resueltamente à negocio arduo y arriesgado: como sucede al que vé y reconoce que el navio ò embarcacion en que va se pierde, el qual se arroja al agua para salir à nado, ò como mejor pudiere à la orilla. Lat. *Extremam subire aleam. In apertum discrimen se mittere.*

ECHARSE A LA BRIBA. Es meterse à bribón y tunante, hacerse bagabundo y pordioféro, y no querer trabajar ni aplicarse à cosa alguna. Lat. *Ad mendicitatem se detrudere. Vagari.*

ECHARSE A MORIR. Vale abandonarlo todo y dexarlo, casi desesperado, por no hallar remedio en lo que se desea. Lat. *Desperare.*

ECHARSE A NADO. En el sentido recto es arrojarle al agua y nadar: y por alusion se usa desta phrase familiar y jocosamente para dár à entender que un guisado, y en especial la olla ò el puchéro, sobre no tener la carne y demás ingredientes competentes para ser y servir de alimento, abunda en caldo; y este sin substancia. Lat. *In aquam natando se projicere.* QUEV. Tacañ. cap. 3. Noté con el ansia que los macilentos dedos se echaban à nado, tras un garbanzo huérfano y solo, que estaba en el suelo.

ECHARSE A PECHOS. Es beber sin tassa ni medida. Lat. *Avidè pocula bibere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Tomandola à dos manos con buena fe y talante, se la echó à pechos. QUEV. Tacañ. cap. 3. Echóse su escudilla à pechos diciendo, Todo esto es salud y otro tanto ingenio.

ECHARSE CON LA CARGA. Vease Carga.

ECHARSE DE GOLPE. Coger ò assaltar de repente à alguno. Lat. *Intercipere.*

ECHARSE DE RECIO. Vale apretar, precisar ò instar con empeño à otro para que haga lo que se le pide. Lat. *Suffocare. Vehementer instare.*

ECHARSE EL NAVIO SOBRE SU ANCORA. Es arrastrarle por la arena, y llevarsela con la fuerza de los vientos y olas, por estar echada en mal fondo. Tosc. tom. 8. pl. 250. Lat. *Navim anchoram abripere, devebere.*

ECHARSE EN BARAJA. Vease Baraja.

ECHARSE EN TIERRA, ò A LOS PIES. Vale reverenciar y pedir perdón. Lat. *Ad pedes se abjicere. Ad genua se provocare. Suppliciter accedere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 10. Con este razonamiento, y con abundancia de lágrimas que derramaba, con echarse en tierra, y à los pies de cada uno, tenía ablandados los corazones de muchos.

ECHARSE LOS PANES. Es haverlos batido à tierra el viento, ò caerse de viciosos y cargados de agua. Lat. *Luxuriantes segetes fertilitatis oneri succumbere.*

ECHARSE LOS VIENTOS. Es calmar el tiempo y cessar de soplar los vientos, templándose y

corriendo con mas suavidad. Lat. *Cessare. Considerare.*

ECHAR SOBRE LAS ESPALDAS. Además del sentido literal, que es poner y cargar sobre ellas alguna cosa pesada: translativamente y por analogía vale encargarse de alguna cosa: como de un negocio ò dependencia, cuidar de ella, y solicitarla. Dicese tambien Echar sobre si. Lat. *Vices, aut partes alicujus agere. Remenixe procurare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Los Caballeros andantes tomaron à su cargo, y echaron sobre sus espaldas la defensa de los Reinos, el ampáro de las doncellas.

ECHAR TACOS, ò TERNOS. Vale Jurar y votar encolerizado. Lat. *Dejerare.*

ECHAR TELAS. Es mandar texer lienzo y otros géneros de texidos fabricados de lino. Lat. *Texturam disponere, vel commendare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. No lo dixo à tonta ni à forda; sino à quien tenia mas gana de quemarlos, que de echar una tela, por grande y delgada que fuera.

ECHAR TIERRA A ALGUNA COSA. Es ocultarla, y hacer que se olvide y no se hable mas sobre ella, ò sobre lo sucedido, por convenir así. Lat. *Contegere. Silentio obvolvare.* SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 7. Entendióse que primero que el legato tuviese efecto, habria demandas y respuestas, y algunos pleitos: y por el mismo caso echó tierra al negocio, sin salir mas à la causa.

ECHAR TODA EL AGUA. Además del sentido literal, por metáphora vale hacer todo esfuerzo y empeño para conseguir lo que se desea. Lat. *Vires profundere.*

ECHAR TODO EL TRAPO. Phrase mui usada en la Náutica, que significa valerse de todo género de velas para hacer navegacion, quando el viento es escaso. Lat. *Virtutem omnem explicare.*

ECHAR TODO EL TRAPO. Metaphoricamente vale hacer todo esfuerzo para lograr lo que se pretende, ò para salir de algun riesgo. Lat. *Vires omnes profundere.*

ECHAR TODOS LOS REGISTROS. Es tocar el órgano con todo el lleno de sus voces y claves, soltando todos los registros de que se compone. Lat. *Organa pulsare.*

ECHAR TODOS LOS REGISTROS. Metaphoricamente vale poner todos los medios posibles, y valerse de todos los empeños y favores, para conseguir lo que se desea. Lat. *Vires profundere. Omnia tentare.*

ECHAR TODOS LOS REGISTROS. Vale tambien por metáphora hacer ostentacion de magnifico y poderoso: como en un convite ò funcion pública, gastando grande aparato y suntuosidad. Lat. *Ostensionem suam facere potentia.*

ECHAR UNA ALBARDA. Además del sentido recto, metaphoricamente vale añadir mas carga à uno, en lo phyfico ò moral, sobre la que ya se tenia. Lat. *Sarcinam & onus alicui superimponere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 24.

Qué cuentan! cuentan que hai,
como digo de mi cuento:
esto es echar otra albarda
à tus coruscos y metros.

ECHAR

ECHAR UNA CUENTA. Proponer alguna de las operaciones de la Arithmética, que vulgarmente llaman Cuentas, al que aprende, para que la trabaje y practique. Lat. *Numerandi rationem proponere, experiri.*

ECHAR UNA GALLINA. Es ponerla quando está clueca sobre una docena ó mas de huevos, para que los empolle y saque á su tiempo los polluelos. Lat. *Gallinam allicere ut ovis incubet.*

ECHAR UNA LOSA ENCIMA. Además del sentido recto: metaphoricamente es asegurar con mayor firmeza el que uno guardara el secreto ó noticia que se le ha confiado, y que no la descubrirá ni revelará. Lat. *Commisssam rem fidei silentio servare, recondere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Lo que á vuestra merced dixere, lo ha de depositar en los últimos retrétes del secreto: así lo juro, respondió Don Quixote, y aun le echaré una losa encima, para mas seguridad.

ECHAR UNA LOSA ENCIMA. Vale tambien causar ó ocasionar alguna grave pesadumbre que abruma y congója. Lat. *Aliquem premere, angere, afflictere.*

ECHAR UNA MANO. Es ayudar, socorrer ó detener alguna cosa para que no caiga: y en fuerza de esto se dice, Pedro echó una mano al espejo, al escritorio, &c. Lat. *Manum adjungere.*

ECHAR UNA MANO, Ó UN PAR DE MANOS. Dícese por el juego de los naipes, quando por divertirse y entretenerse algun rato, se toman las cartas y se juega un poco. Lat. *Paulisper ludere.*

ECHAR UN BORRÓN. Es proceder indebidamente, obrar contra su mismo crédito, faltando al punto de hombre honrado, y manchando su fama y nombre. Tómase la phrase de lo que sucede en lo escrito, quando se borra, ó cae algun borrón de tinta sobre él, y lo mancha y obscurece. Lat. *Proprio nomini non parere.* Nuñ. Empr. 3. Su mas ligera falta es insuficiente para echar un borrón, que manche el papel de sus buenas obras.

ECHAR UN GRANITO DE SAL. Además del sentido recto: vale añadir alguna especie á lo que se dice ó trata, para darle chiste, sazón y viveza. Lat. *Grano salis aliquid condire. Salsum facere.*

ECHAR UN GRANITO DE SAL. Significa tambien suspender algun negocio, y dilatarlo hasta que se pueda proseguir y concluir, ó para dexarlo del todo. Lat. *Aliquid longè remittere, reponere.*

ECHAR UN GUANTE. Además del significado literal: por metáphora es pedir alguna limosna entre personas honradas y conocidas, para socorrer á algun fúgeto competente y hombre de bien, que se halla necesitado y que no es justo lo mendigue de puerta en puerta: y porque esto se suele hacer con disimulo, recogiendo en un guante lo que se dá, por esto se toma la phrase. Lat. *Stipem per capita efflagitare.* ESTEB. cap. 5. Y echando un guante entre todos los de su Nación, me juntaron veinte y cinco escúdos.

ECHAR UN JARRO DE AGUA. Dexar, con una frescura y respuesta no esperada, convenciendo y atollado á alguno, cortandole el discurso, y atajandole el intento y fin á que venia. Lat. *Intercipere verbis.*

ECHAR UN REMIENDO A LA VIDA. Es tomar alguna leve porción de alimento, fuera de la comida y cena, para reforzar el cuerpo. Es phrase vulgar y baxa. Lat. *Alimenti aliquid accipere. Vitam fulcire.*

ECHAR UN TRAGO. Modo de hablar vulgar con que la gente baxa y del pueblo significa beber vino: y así dicen quando van á las tabernas, Vamos á echar un trago. Lat. *Potare.*

ECHAR VERBOS. Es hablar mal de alguno, zahiriendole y provocandole: y así vulgarmente se dice, Fulano echó verbos contra Zutano. Lat. *Diſteria vel convitia objicere, fundere.* QUEV. Cuent. Empezó el maridillo á echar verbos.

ECHAR VOZ. Vale publicar y divulgar alguna noticia, ó cosa que ó del todo es incierta, ó dudosa y carece de verdad, para que desde luego sea creida. Dícese tambien Echar fama. Lat. *Rumorem spargere.* MANER. Apolog. cap. 21. Los Ministros Judíos... temerosos de no perder la gracia del pueblo y los salarios, echaron voz que los Discípulos havian hurtado el cuerpo difunto.

No poder echar el aliento, ó el habla. Es estar muy cansado y fatigado por haver hecho mucho exercicio, saltando y corriendo, ó de otra forma que incluya violencia en la agitación. Y tambien significa quedarse pasmado, atónito y confuso por algun susto ó contratiempo sucedido. Lat. *Nimis vel anxie fatigari.* QUEV. Entremet. Platón, aquel que no puede echar el habla del cuerpo, Sócrates, el que no ha vuelto en sí.

Parece que vá á echar cartas. Phrase con que se significa que alguno vá con mucha prisa, ó cuidadoso. Lat. *Properat. Festinat.*

ECHADO, DA. part. pass. del verbo Echar en sus acepciones. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Plácido. Su sueño era breve y ligero, y mas asentado que echado. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25. Echados á los pies del Cónsul, piden con lagrymas no desampare á sus amigos y confederados.

ECHADA ESTA LA SUERTE. Phrase que significa que ya se ha tomado la resolución sobre alguna dependencia: y que no se puede evitar ni remediar lo hecho. Lat. *facta est alea.*

No quedar por corta ni mal echada. Phrase vulgar que significa poner todo cuidado y aplicación en lo que uno emprende y toma á su cargo. Alude esta phrase á lo que sucede en el juego de los bolos, en que la bola para no perder, ni ha de quedarse corta, ni ha de tirarse mal, sino derecha. Lat. *Per aliquem non stare. Nullam curam emittere.* TORR. Philof. lib. 8. cap. 1. Están atrevido que nunca se le queda por corta ni mal echada. QUEV. Mus. 6. Rom. 9.

No les debe mi estatúra
à los cypreses lo largo,
por corta ni mal echada
no lo perderé si campo.

ECHINO. f. m. Cierro marisco semejante al erizo, que se cria en los peñascos maritimos. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Echinus*. GRAC. MOR. f. 77. Learco le dió en una bebida un *Echino* marino emponzoñado, con que le mató.

ECHINOS. En la Architectura son unas moldúras, cuya superficie es convexa, y contiene una porcion de círculo. TOSC. tom. 5. pl. 6. Llamanse tambien Ovolos. Lat. *Ovulus*.

ECHYMOSIS. f. f. Term. de Cirujía. Contusion sin llaga, y derramamiento de sangre debaxo del cutis en los espacios vecinos, ocasionado por alguna caída ó golpe fuerte. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Echymosis*. FRAG. Ciruj. lib. 3. cap. 12. De la contusion sin llaga, que los Griegos llaman *Echymosis*.

ECLESIASTES. f. m. Titulo de uno de los Libros de la Sagrada Escritura compuestos por el Rey Salomón. Lat. *Liber Ecclesiastes*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 5. El *Ecclesiastes* dice que vió un mal grande debaxo del Sol. Nuñ. Empr. 26. Comparó el *Ecclesiastes* las palabras del varón sabio à las puntas sutiles, y à los clavos penetrantes.

ECLESIASTICAMENTE. adv. de modo. Christiana y religiosamente, con recogimiento y exemplo: y assi se dice, Pedro vive eclesiasticamente, en sus acciones procede eclesiasticamente. Lat. *Piè. Religiosè*.

ECLESIASTICO. f. m. Nombre y apellido de uno de los Libros Sagrados y Canónicos de la Divina Escritura. Lat. *Liber Ecclesiastici*. OROZC. Regl. de Vid. Christ. Docum. 3. El *Ecclesiastico* dice que es cosa mui aborrecible à Dios el pobre presuntuoso y mal sufrido.

ECLESIASTICO. El que está ordenado y admitido en el número y orden de la Iglesia: y aunque esta voz comprehende à todos los que sirven y son del orden de la Iglesia, comunmente se contrahe à los que están ordenados de mayores: como Subdiácono, Diácono y Presbytero. Lat. *Ecclesiasticus*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 140. Sin que por intentar este auxilio y remedio de la fuerza, deban los *Ecclesiasticos* ser presos ni castigados por sus Jueces. Muñ. Vid. del M. Avil. lib. 1. cap. 4. Los que entran en la Iglesia por aumentos y conveniencias temporales, raras veces son buenos *Ecclesiasticos*.

ECLESIASTICO, CA. adj. Todo lo que pertenece à la Iglesia. Es voz Latina *Ecclesiasticus, a, um*. RECOB. lib. 1. tit. 3. l. 15. Por cosa mui agraviada han tenido nuestros naturales, que los extrangéros de nuestros Reinos hayan de haver las Dignidades y Beneficios *Ecclesiasticos* de ellos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. El es tan cortés y tan cortefano, que no consentirá que una persona *Ecclesiastica* vaya à pié, pudiendo ir acaballo.

ECLIPSABLE. adj. de una term. Lo que se

puede eclipsar y obscurecer. Es derivado del nombre Eclipse; pero de poco uso. Lat. *Eclipsim vel defectum patiens*. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 49.

Fuente de gracias, dadór de riquezas,
Sol no eclipsable que rayos envía.

ECLIPSAR. v. a. Embarazar è impedir el lucimiento de algun Astro, interponiendose otro entre él y nuestra vista, mediante la qual se nos oculta. Lat. *Eclipsim causare. Lucem adimere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. El Sol retraxo los rayos de su luz, y se eclipsó milagrosamente con la interposicion de la Luna, contra toda la orden natural. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 5. Tal vez eclipsando al Sol porque sus rayos no la descubriesen, y tal dexandose eclipsar de terrestres sombras.

ECLIPSADO, DA. part. pass. del verbo Eclipsar. Obscurecido y encubierto à nuestra vista. Lat. *Obscuratus. Eclipsim patiens*.

ECLIPSE. f. m. Privacion de luz de algun Astro, ó su ocultacion respecto de nuestra vista, por causa de otro que se le interpone. Es tomado del Latino *Eclipsis*, que significa lo mismo. Lat. *Deliquium*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Dionysio Areopagita. Conoció entonces San Dionysio, que aquel eclipse del Sol no era natural, porque la Luna estaba llena y en oposicion del Sol. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 13. El eclipse del Sol no se hace sino en la última ó primera Luna que se llama Conjunction; pero el eclipse de la Luna no se hace sino estando llena.

ECLIPSE ANNULAR DEL SOL. Es quando en medio del eclipse, solo se dexa ver una orilla lucida del mismo Sol, à modo de anillo, y esta especie de eclipse no la hai en los de la Luna.

ECLIPSE CENTRAL DE LA LUNA. Es quando los centros del Sol, la Luna y la tierra llegan à estar en una linea recta.

ECLIPSE CENTRAL DEL SOL. Es quando los centros del Sol y Luna y nuestra vista llegan à estar todos en una linea recta.

ECLIPSE DE ALGUN PLANETA. Es quando otro que está mas cercano à la tierra se interpone entre él y nuestra vista.

ECLIPSE DE ESTRELLA FIXA. Es quando alguna de ellas se nos oculta à la vista por la interposicion de la Luna, ó de qualquiera de los cinco Planetas menores.

ECLIPSE DE LOS SATELITES DE JUPITER. Es quando el cuerpo deste Planeta se interpone entre ellos y el Sol, con que pierden su luz, ó entre ellos y la tierra, con que no los vemos.

ECLIPSE DE LUNA, ó LUNAR. Es una privación de luz que padece la Luna por la interposicion del globo terrestre entre ella y el Sol. Lat. *Luna eclipsis*.

ECLIPSE DE SOL, SOLAR, ó DE TIERRA. Es la privación de luz que padece la tierra, por interponerse la Luna entre ella y el Sol. Lat. *Solis eclipsis*. QUEV. Lib. de todas las cosas. Eclipse solar es eclipse hidalgo, promete obscuridad mientras durare.

ECLIPSE PARCIAL DE LA LUNA. Es quando solo alguna parte de su cuerpo entra en la sombra.

ECLIPSE PARCIAL DEL SOL. Es quando la Luna no le cubre enteramente. Y todas las especies de eclipse de Sol siempre son respectivas à un lugar determinado de la tierra.

ECLIPSE TOTAL DE LA LUNA CON DETENCION. Es quando no solamente llega à entrar todo su cuerpo en la sombra de la tierra; sino que tarda algun tiempo à empezar à cobrar la luz.

ECLIPSE TOTAL DE LA LUNA SIN DETENCION. Es quando instantaneamente que todo el cuerpo de la Luna llega à entrar en la sombra, vuelve à ir recobrando la luz.

ECLIPSE TOTAL DEL SOL CON DETENCION. Es quando llega à ocultarse todo su cuerpo y tarda algun tiempo en volver à descubrirse.

ECLIPSE TOTAL DEL SOL SIN DETENCION. Es quando instantaneamente à su entera ocultacion vuelve à empezar à verse.

ECLIPSIS. f. f. Figura rhetórica con que se omite en la oracion alguna cosa, que es necesaria para que esté cabal y perfecta. Dicese tambien Elyplis. Es voz Griega. Lat. *Eclipsis*, vel *Defectus*. PATON, Eloq. f.90. Tambien la llaman en Griego Elyplis algunos, y *Eclipsis*: y este nombre último aun es el mas usado, porque quiere decir falta ò trabajo.

ECLIPTICA. f. f. Circulo máximo, que se considera en la esphera celeste, el qual corta obliquamente à el equator, haciendo con él un ángulo de veinte y tres grados y medio, y el Sol anda siempre por ella. Toma su nombre de los eclipses del Sol y Luna, porque estos no pueden suceder sino quando la Luna, en el tiempo de su conjuncion ò oposicion con el Sol, se halla en ella ò muy cercana. Lat. *Ecliptica*. FUENT. Philos. f.78. Si la Luna está en la *ecliptica*. BURG. Son.58.

*Por su ecliptica vás de polo à polo,
Sigue sus paralelos felizmente,
Sol Castellano del Latino Apólo,
Que à su lado tendrás eterno oriente.*

ECLOGA. Veaſe Egloga.

ECO. f. m. Sonido y repeticion de la voz que se forma en los valles hondos, en las cuevas y bóvedas, donde hiriendo el aire por la repercusión, se duplican y multiplican las voces, y de nuevo resuenan. Es tomado del Latino *Echo*. LOP. Dorot. f.125. Ay Phelipa, que somos Fernando y yo como la voz y el *eco*: él canta y yo repito los últimos accents. QUEV. Mus.4. Son.25.

*Luego mi lyra y voz al monte hueco
Tu nombre, Lisi esquivá, le enseñaron,
Y fué piadoso en repetirle el eco.*

Eco. Metaphoricamente se llama la memoria confusa de lo que pasó: como de la grandeza de Ninive, de los Imperios de los Asirios, Griegos, Romanos, &c. Lat. *Fama Rumor*. QUAY. Forr. Grécia y Roma quedaron *ecos*: formanse en lo hueco y vacío de su magestad, no voz entera; sino apenas cola de la ausencia de la palabra. PANT. Son.10.

*Mas si vos me inspirais divino aliento,
Conservarán los ecos de mi pluma
El durísimo pórfido, el diamante.*

Eco. En la Música es la repeticion de las últimas syllabas ò palabras, que se cantan à media voz por distinto choro de Músicos, y en los organos se hace por registro distinto, hecho à proposito para este fin. Lat. *Echo*, *us*.

Ecos. En la Poesia son las repeticiones de las últimas syllabas, ò medias palabras con que acababan los versos, por lo qual se llaman Echóicos, como enseña Joseph Lancencio en la Amalthéa, f.288. Lat. *Versus echoicus*. REN- GIE. Art. Poet. cap.69. Otros *ecos* se hacen en verso, ora suelto sin vínculo y trabazón de consonantes, ora atado.

Eco. En la Albeiteria es la cavidad que se forma en el casco del animal, causada de materias fuertes y dañadas.

Hacer eco. Por alusion vale y significa lo mismo que hacer correspondencia, y que una cosa corresponde con otra: y en fuerza desta locucion se dice, Tal senténcia, tal dicho, tal alhaja, tal fábrica, &c. hace eco con otra tal senténcia, dicho, &c. Lat. *Consonare*.

Hacer eco. Por translación se dice quando se considera, repára ò mira alguna cosa con reflexion y cuidado, sintiendo bien ò mal de ella, ò de quien la dice ò hace: y así se dice, Tal cosa, ò tal accion ò dicho me hizo eco. Lat. *Sonare*. *Consonare*. VALVERD. Vid. de Christ. lib.5. cap.11. Oyeron las voces de Judas los Apóstoles, y *hicieron eco* en la aprehension con que estaban acusando de inadvertida à la Magdaléna.

ECONOMIA. f. f. Administracion y dispensacion recta y prudente de las rentas y bienes temporales: lo que comunmente se dice Régimen y gobierno en las casas y familias, para que no se desperdicie la hacienda. Es voz tomada del Latino *Oeconomia*. SAAV. Empr.6. No hai piedra philosophal mas rica, que la buena *economia*. PINEL, Retr. lib.2. cap.15. Si en alguna parte son notados, es en la demasiada *economia* con que repartían las mercedes.

ECONOMIA. En la Pintura es la recta disposicion de una historia, y la distribucion de lugares, segun los personages que la componen. Lat. *Oeconomia*. PALOM. Mus. Pist. lib.1. cap.8. La segunda parte integral de la Pintura, es la *economia*.

ECONOMICAMENTE. adv. de modo. Regladamente, ordenadamente, con economia y gobierno. Lat. *Oeconomicè*.

ECONOMICO, CA. adj. Lo que pertenece al buen gobierno y régimen de una casa. Lat. *Oeconomicus*. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.37. Pero entonces ni ahora fué ni es lícito al buen gobierno republico y *económico* juntarse en uno lobo y oveja, conejo y raposa. LOP. Coron. Trag. f.90.

*Como en el Magistrado y la Milicia
En la propia económica prudente.*

ECONÓMICO. Se suele ironicamente llamar por el vulgo al que es miserable y escaso en su ca-

cafa y familia, y vive con demasiada parsimonia. Lat. *Nimis æconomicus*.

ECONOMO. f. m. El fúgeto capaz y prudente, que se dipúta para que administre y cobre los bienes y rentas de las piezas Eclesiásticas: como Capellanías, Patronátos, &c. que están en depósito por razón de algun litigio, hasta que se adjudique y declare à quien le toca. Y tambien se llama así la persona que cuida y administra los bienes y rentas del que está fatuo, ó es pródigo y tan perdido, que malbarata indebidamente su hacienda. Es tomado del Griego *OEconomos*, que vale Mayordomo ó Administrador. Lat. *Oeconomicus*. ARANC. del año de 1722. f. 9. Del despacho de Sequestrador ó *Ecónomo* para percibir y administrar los frutos y rentas de las Abadías..... treinta reales de vellon.

ECOTADOS. adj. Term. del Blasón, que se aplica y dice de los troncos y ramas de los árboles, quando parecen cortados de ramos menores: como en la Cruz de Borgoña. AVIL. tom. I. trat. 1. cap. 3. Lat. *Rami amputati*.

ECTHLIPSIS. f. f. Figura usada en la medida de los versos Latinos, que se cométe quando una dición acaba en *m*, y la siguiente empieza con vocal, omitiendo la *m* con la vocal antecedente. Es voz puramente Latina *Ecthlipsis*.

ECULEO. f. m. Instrumento ó máquina hecha de madera semejante à un caballete con sus ruedas à los tabos, sobre la qual se imponía à los que como reos y malhechores se havian de atormentar. Viene del Latino *Equuleus*, i. RIBAD. Fl. Sanct. Prolog. de los Mart. Era cosa mui ordinaria el tormento del *ecúleo*, el qual era un instrumento de madera à manera de caballete con sus ruedas à los cabos, para estirar y descoyuntar al Martyr. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 7. Ponerse à catechizar à uno destos y à confesarle, es lo mismo que ponerse en un potro, ó en un *ecúleo*.

ECUMENICO, CA. adj. Universal, general, que se extiende y comprehende à todo el Orbe: lo que con propiedad se dice de los Concilios generales. Es del Griego *OEcumenicos*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Cyrilo. Que por orden del Papa Celestino y del Emperador Theodósio se convocasse Concilio general y *ecuménico* en la Ciudad de Epheso.

ED.

EDAD. f. f. Comunmente se entiende por los años que uno tiene desde su nacimiento: como Siete, ocho, diez años de edad. La vida del hombre se divide en siete términos ó edades, que son niñez, puericia, adolescencia, juventud, virilidad, vejez y decrepitud. Es tomado del Latino *Ætas*, que significa esto mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. Encerrando toda la duracion del vivir de los hombres en siete *edades*. SAAV. Empr. 1. Ninguna *edad* mas à propósito para observar y advertir los naturales, que la infancia.

EDAD. Se toma tambien por siglos: y al mundo se le cuentan comunmente seis edades: la primera desde Adán hasta Noé, la segunda desde Noé hasta Abraham, la tercera desde Abraham hasta David, la quarta desde David hasta la transmigracion de los Judíos à Babilonia, la quinta desde esta transmigracion hasta la venida de N. S. Jesu-Christo, y la sexta desde su nacimiento hasta el fin del mundo. Los Antiguos y Poetas fingieron unos tres, y otros quatro edades, que llamaron la del oro, la de la plata, la del cobre y la del hierro. Lat. *Ætas*. COMEND. sob. las 300. Copl. 46. Quatro eras ó *edades* ponen los Poetas, y principalmente Ovidio en el primero Libro del Metamorphóseos, que ha havido en el mundo. LOP. Dorot. f. 12.

*En dos edades vivimos
los propios y los ajenos,
la de plata los extraños,
y la de cobre los nuestros.*

EDAD. Se toma tambien por el tiempo y espacio de años que han corrido de tanto à tanto tiempo: como de cincuenta, de cien años à esta parte: y en fuerza de esto se dice, En la edad de nuestros avuelos, de nuestros mayores, en nuestra edad. Lat. *Ætas*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. A Levante y à Poniente, en nuestra *edad* y en la de nuestros avuelos, han penetrado las armas Españolas con virtud invencible. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Pues nunca faltan ni faltaron en España hombres doctos, y de singular erudicion y eloqüencia, por todas *edades*.

EDEMA. f. f. Term. de Cirujia. Tumór preternatural, blando y con poco calor, producido por la obstruccion de los vasos lympháticos, en el qual aparecen algunas concavidades comprimiendole con los dedos. Es voz puramente Latina *Edema*. FRAG. Ciruj. Gloss. de los Apostem. Quest. 36. Hase dicho que el *edema* se hace de siema natural y loable.

EDEMATOSO, SA. adj. Lo que tiene ó toca à Edema, de cuyo nombre se forma. Lat. *Edematicus*, a, um. FRAG. Ciruj. Gloss. de los Apostem. Quest. 36. Adonde parece confundir el apostema *edematosa* con el ventoso.

EDICION. f. f. Publicación è impresiõ de algun libro ò escrito. Es voz Latina *Edictio*, nis. NAVARR. Man. Epist. al Lector. Nos ha parecido que en esta *ediciõ* deste Manual debemos quitar y añadir algunas cosas à las cartas que en otras *ediciõnes* os escribimos. MOND. Dissert. 3. cap. 6. num. 8. Este mismo riesgo de que se rezela Labé, experimentó la primera *ediciõ* de nuestro discurso.

EDICTO. f. m. Mandato, decreto y orden, publicado por autoridad del Principe ó Magistrado. Es tomado del Latino *Edictum*, que en su recto significado vale esto mismo. Lat. *Edictum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 4. Por lo que toca à España, Domiciano publicó un *edicto* mui extraordinario. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 16. Aunque este *edicto* se fundaba en soberbia y codicia; quiere Dios que sea obedecido de los suyos.

EDICTO. Letras que se fijan en los paráges y sitios públicos de las Ciudades y Villas, en que se manda, ò dá noticia de alguna cosa, para que sea notoria à todos, la sepan y entiendan ò cumplan. Lat. *Edictum*. RECOR. lib. 1. tit. 3. l. 22. Llamandolos por *edictos*, è interviniendo la oposición y examen conforme à la dicha Bula. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Fijandose primero los *edictos*, para que los opoñtores al Beneficio que ha vacado se opongan al examen.

EDIFICACION. f. f. Construcción y fábrica de algun edificio, casa, Templo, ò otra qualquiera obra que de nuevo se hace y levanta. Es tomado del Latino *Edificatio*. Lat. *Constructio*. AMBR. MOR. lib. 15. cap. 45. Demas de las quatro *edificaciones* diferentes, que la piedra muestra de aquel Monasterio. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Taumaturgo. Eusebio Cesariense dice, que para la *edificación* de un Templo, hizo con su oracion que una gran Peña se apartasse.

EDIFICACIÓN. Metaphoricamente se usa por enseñanza, utilidad, provecho espiritual que uno dá ò causa con su virtud y buenas costumbres, doctrina y exemplo, para que otros le sigan è imiten. Lat. *Edificatio*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 52. Allende de lo dicho haveis de mirar qué provecho ò *edificación* dexan en vuestra ánima aquellas cosas. MANNER. Prefac. §. 1. Quando se busca con sencillez la *edificación* de los Fieles, no se atiende à ostentación de erudición.

EDIFICADOR. f. m. El Maestro Arquitecto, ò la persona que fabrica y edifica, ò manda edificar alguna casa, Templo, obra, &c. Viene del Latino *Edificator*. Lat. *Structor*. *Constructor*. *Conditior*. MEX. Hist. Imper. vid. de Trajano, cap. 1. Fué assimismo grande *edificador* de edificios públicos y necesarios. QUEV. Romul. Muestran los *edificadores* de una Ciudad el juicio en la eleccion del sitio.

EDIFICAR. v. a. Fabricar y hacer obras, casas, Templos, Alcázares, Lugares, &c. Saie del Latino *Edificare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Donde al presente está Cartagena, dicen *edificó* otra Ciudad, que de su nombre llamo Teucris. NIEREMB. Dictam. prud. Decad. 5. Quien *edifica* con prisa, no asegura la fábrica.

EDIFICAR. Metaphoricamente vale dar buen exemplo, componer y ordenar la vida, y costumbres de otros con su buena y exemplar vida, y costumbres christianas. Lat. *Exemplo esse*. *Virtutum exemplar exhibere*. NIEREMB. Vid. de S. Francisco de Borj. lib. 2. cap. 12. Lo que mas *edificaba* y movia en los Sermones del Santo Padre, era saber todos quan bien obraban sus manos lo que su lengua persuadia.

EDIFICADO, DA. part. pass. del verbo Edificar en sus acepciones. Lat. *Structus*. *Erectus*. *Conditus*. vel *Alterius exemplo edoctus*. NIEREMB. Vid. de S. Francisco de Borj. lib. 2. cap. 11. Quedando todos no menos *edificados*, que admirados de su doctrina y espíritu.

Tom. III.

EDIFICATIVO, VA. adj. Cosa exemplar y buena. Dicese de la persona ò accion que commueve y excita al seguimiento de la virtud. Lat. *Exemplaris*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Jorge. Tomaré de las vidas de San Jorge, que ellos ponen, lo que me parece que es mas cierto y *edificativo*. TORR. Philos. lib. 5. cap. 2. No oia cosa *edificativa* de Religioso alguno, que luego no la tomasse en su razon.

EDIFICATORIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à edificar y fabricar. Lat. *Edificatorius*. NAVARRET. Conserv. Disc. 35. Parece que para los edificios de los particulares se debian renovar las leyes *edificatorias*, que se hicieron en tiempo de Augusto y de Trajano.

EDIFICIO. f. m. Obra ò fábrica de casa, Palacio, Templo, &c. Es tomado del Latino *Edificium*, que significa esto mismo. RECOR. lib. 7. tit. 7. l. 8. No hagan, ni labren, ni edifiquen en las calles públicas de las Ciudades, Villas, ni en alguna de ellas, passadizos, ni saledizos, corredores ni balcones, ni otros *edificios* algunos, que salgan à las calles fuera de la pared en que se hiciere el tal *edificio*. NAVARRET. Conserv. Disc. 35. No solo se peca en España en los gastos excesivos de los trages; sino tambien en los *edificios* de suntuosas casas y jardines.

EDIL. f. m. El que cuidaba del reparo, ornato y limpieza de los Templos públicos, casas y calles de la Ciudad de Roma, y à cuyo cargo estaban las obras del público, que entre los Romanos era empleo de consideracion y aprecio. Es voz Latina, y sin uso. Lat. *Edilis*. MEX. Hist. Imper. vid. de Vespasiano, cap. 1. Vespasiano fué *Edil* y Pretor en Roma.

EDILIDAD. f. f. Dignidad y empleo honorífico entre los Romanos, propia de los Ediles: la qual se dividia en dos clases ò especies, una de los Patricios y Nobles, que se llamaba de los Curules, y otra de los del Pueblo, que se decia Plebis. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Edilitas*. MEX. Hist. Imper. vid. de Julio Cesar, cap. 1. Havia alcanzado y administrado los Magistrados y Dignidades..... conviene à saber la Questura de España, el Tribunado de los Milites, la *Edilidad*, y el Sumo Pontificado.

EDUCACION. f. f. La crianza, enseñanza y doctrina con que se educan los niños en sus primeros años. Es tomado del Latino *Educatio*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 11. Para la buena *educación* de los hijos, es necesario que el vínculo del Matrimonio sea perpétuo entre los padres. SAAV. Empr. 2. La *educación* de los Principes no sufre desordenada la reprehension y el castigo.

EDUCAR. v. a. Criar, enseñar, amestrar y dar doctrina à la juventud. Viene del Latino *Educare*. Lat. *Instruere*. SAAV. Empr. 3. Los Reyes Godos criaban en su Palacio à los hijos de los Españoles mas nobles..... para que con ellos se *educassen* y exercitassen en las Artes los Principes sus hijos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 1. Pues en otros treinta años

le *havian educado* las montañas y soledades de Judéa.

EDUCADO, DA. part. pass. del verbo Educar. Criado, enseñado y doctrinado. Lat. *Instructus*.

EDUCCION. f. f. Term. Philosophico. La acción de sacar una cosa de otra. Es voz Latina, y tiene mui poco uso. Lat. *Eductio*.

EDUCIR. v. a. Sacar fuera una cosa de otra. Es término de la Facultad Philosophica; pero de mui poco uso. Lat. *Educere*.

E F.

EFFECTIVAMENTE. adv. de modo. Real y verdaderamente, con efecto. Lat. *Verè. Cum effectu*. RECOPI. lib. 5. tit. 18. l. 14. Y en el Consejo se vean y examinen las fianzas que dieren.... y el verdadero puesto y caudal que se *puliere efectivamente* en los dichos cambios. NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 3. Que *efectivamente* hace en el alma lo que el alma en el cuerpo por su unión.

EFFECTIVO, VA. adj. Verdadero, cierto. Lat. *Certus. Verus*. QUEV. Doctr. Estoic. En tanto que la verdad, saludador *efectivo* los mata à soplos. MOND. Dissert. 1. cap. 2. num. 7. Así lo ponderó S. Enodio hablando de los Apóstoles, cuya intercesión general para todos sus devotos, tuvo por mas *efectiva* con los Romanos.

EFFECTO. f. m. Lo que se sigue de alguna causa, y lo que ella produce. Es tomado del Latino *Effectus*, que significa esto mismo. En lo antiguo se usaba mucho sin la e diciendo Efecto; pero oy comunmente se escribe con ella por ser conforme à su origen, y porque así se pronuncia. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 4. trat. 2. cap. 2. Lo que vá de causas à causas, esto vá de *efectos* à *efectos*, y de obras à obras. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 56.

*En Maria de actual culpa
ni aun leves señas se vieron,
sin duda cessó la causa,
pues cessaron los efectos.*

EFFECTO. Vale tambien aprecio, calidad, ser y estimación. Lat. *Effectus*. RECOPI. lib. 1. tit. 3. l. 14. Revocamos y damos por ningunas, y de ningun valor y *efecto* todas y qualesquier cartas de naturaléza que falta aqui havemos dado.

EFFECTO. Significa tambien fin. Lat. *Exitus*. QUEV. Tacañ. cap. 17. Ordenaron à la noche darles culebrazo bravo, con una foga dedicada à el *efecto*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 32. Los compulsiéron para el *efecto* que vos decís de entretener el tiempo.

EFFECTOS. Se llama el caudal, bienes, hacienda y créditos que uno tiene; como Pedro tiene tantos efectos para satisfacer lo que debe. Juan tiene tales efectos en tal y tal renta, &c. Lat. *Facultates. Bona*.

En *efecto*. adv. Efectivamente, en la realidad, en realidad de verdad. Lat. *Reapse*. QUEV. Cal. de locos. En *efecto* algunas havia tan vestidas de plumas ajenas.... que si las despoja-

ran dellas, quedaran tan ridículas como la Cornéja de Horacio.

En *efecto*. Significa tambien por obra, en ejecución. Lat. *Re ipsa. vel Cum effectu*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Llevado del extraño gusto que en ellos sentía, se dió prisa à poner en *efecto* lo que deseaba.

En *efecto*. Vale tambien En conclusión, así que, y lo que en las Escuelas se dice Ergo, Luego, &c. Lat. *Igitur*.

EFFECTUAL. adj. de una term. Lo mismo que real y efectivo. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 12. Y este baldón se remediaba con la entrega *efectual*, con que se desempeñaba la promesa.

EFFECTUALMENTE. adv. de modo. Verdadera y realmente, con efecto. Lat. *Cum effectu*. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 4. l. 17. E declaramos que la tal comisión ò comisiones, cartas ò mandamientos, *efectualmente* sean cumplidos. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 38. Mandando que no se ponga junto à los cuerpos de los difuntos cosa que *efectualmente* no se entregue à los Ministros.

EFFECTUAR. v. a. Poner por obra, executar y hacer alguna cosa realmente y con efecto. Viene del Latino *Efficere*. Lat. *Exequi. Conficere*. RECOPI. lib. 5. tit. 16. l. 13. Porque la materia es por su naturaléza de dificultosa probanza, y se trata, dispone y *efectua* entre pocas personas. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 5. Concertada la traición se despidieron con buena respuesta que en público les dió, y con muestra de querer *efectuar* las paces.

EFFECTUADO, DA. part. pass. del verbo Efectuar. Executado y puesto por obra. Lat. *Effectus. Exequutus. Confectus*. QUEV. Tir. la piedr. No prometida; no phantástica; sino *efectuada* ya en un viage, y aprestada para otro.

EFEMINAR. v. a. Debilitar, enflaquecer, y lo mismo que Afeminar. Es tomado del Latino *Effeminare*. Lat. *Blanditiis emollire*. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 1. cap. 6. Porque se daba mucho à mugeres, y *era todo efeminado* en mugeres. B. ARGENS. Rim. Tercet. que empiezan: Esos consejos das Euterpe mia.

*Que el valor que en blanduras se efemina
Con detrimento cierto de las cosas
Publicas, él ministra à su ruina.*

EFETO. Véase Efecto.

EFICACIA. f. Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. Es tomado del Latino *Efficacia*. Lat. *Virtus. Efficacitas*. Noss. Empr. 23. Mas *eficacia* tienen para obligar las lágrymas que las voces. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 24. Vióse entonces la *eficacia* omnipotente de la Divina vocación.

EFICACIDAD. f. f. Lo mismo que Eficacia. Es voz de raro uso, y tomada del Latino *Efficacitas*, que vale lo mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Proem. Y como si dixésemos una *eficacidad* de lo mas perfecto que hai en el hombre.

EFICACISSIMAMENTE. adv. superl. de modo. Con suma eficacia y virtud, fervorosísima

ma y poderosísimamente. Lat. *Valde efficaciter*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 2. La qual le inclina *eficacísimamente* à creer lo que la Iglésia le propone.

EFICACÍSSIMO, MA. adj. superl. de Eficáz. Mui eficáz. Lat. *Valde efficax*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 14. §. 6. Predicador *eficacíssimo* y de milagrosa persuasión para reducir à gente sabia y obstinada. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Con palabras *eficacíssimas* y juramentos extraordinarios, me dió la palabra de ser mi marido.

EFICAZ. adj. de una term. Activo, fervoroso y poderoso para obrar. Viene del Latino *Efficax*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 12. Ninguna cosa mas *eficáz* que la verdad, para deshacer los engaños, y para tener mas lejos la mentira. QUEV. Doctr. de Epiéteto. cap. 22.

*Y para conseguir esta victoria
De fácil paz, y de perpétua gloria,
El mas eficaz medio y el mas fuerte
Es prevenir la muerte.*

EFICAZMENTE. adv. de modo. Con grande actividad y eficacia, fervorosa y poderosamente. Viene del Latino *Efficaciter*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 35. Por su mala vida no merecieron que Dios moviese *eficazmente* sus entendimientos à creer lo que testificaban aquellos milagros. VALVERD. Vid. de Chrst. lib. 4. cap. 10. Antes dulce y *eficazmente* atraídos, iban gustosos à verle, y le saludaban con reverencia y amor.

EFICAZMENTE. Se toma tambien por Cierta y forzosamente, y lo mismo que Efectivamente y con seguridad. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Efficaciter*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. §. 2. Pasémos adelante, y probémos esta verdad mas de raíz: y para poderlo hacer, será necesario fundar un principio, de que se sigue *eficazmente*.

EFICIENCIA. f. f. Virtud y facultad para hacer alguna cosa: y tambien se toma por el mismo acto y acción con que se hace y executa. Es voz puramente Latina *Efficientia*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. Para denotar la virtud y *eficiencia* de él (El espíritu Santo) en la creacion de las cosas. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 2. Theóros son ocultos y ricos estos principios, que en su *eficiencia* tiene el Autor de todo.

EFICIENTE. adj. de una term. El que obra y hace alguna cosa: ó la causa que la obra y produce. Es término de Escuelas, y usado en las Facultades Filosóficas y Phýsicas. Viene del Latino *Efficiens*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 91. El qual modo de hablar quiere decir que Dios es causa *eficiente* destas cosas. QUEV. Polit. part. 2. cap. 16. La mala voluntad es causa *eficiente* de la obra mala.

EFICIENTEMENTE. adv. de modo. Con efecto, efectivamente, obrando como causa real y verdadera. Es de poco uso, y tomado del Latino *Efficienter*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 4. Que si bien ellos no la causan *eficientemente*; pero porque la merecen, ó se dispo-

Tom. III.

nen para ella con el favor Divino, se dice ser mayores sus obras.

EFIGIE. f. f. Imágen, figura, bulto y hechúra semejante de alguno. Es del Latino *Effigies*. Lat. *Imago, nis*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Esta fué aquella sagrada *efigie* en cuyo acatamiento logró los éxtasis y favores que en su lagar diremos. BURG. Gatom. Sylv. 5.

Que las efigies son de los mayores

El mas heróico exemplo,

De la perpetuidad glorioso Templo.

EFLUVIO. f. m. Term. Phýsicomédico. Vapor de las porciones sutilísimas que exhalan todos los cuerpos phýsicos compuestos, y especialmente los vivientes, y que son partes de los mismos cuerpos. Es voz Latina *Effluviu*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 37. Y de ahí salir venenosos los *efluvios*, ó vapores que despiden los cuerpos de sí.

EFLUXION. f. f. Exhalación, expiración, ó evaporación de espíritus vitales, ó de vapores en algunos cuerpos. Dicese tambien *Efluxo*. Lat. *Effluxus*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 1. Confessando que manan de algunas cosas, no solo qualidades raras, sino algunos corpulentos vapores ó polvillos ó *efluxiones*, no sé como me los llame, que algun trecho despedidos, obran cosas singulares en fugetos distantes.

EFLUXO. f. m. Lo mismo que Efluxion. Es tomado del Latino *Effluxus*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 78. Segun Aristóteles el olor es una evaporación sumida, y segun Galéno es un *efluxo* ó expiración de los cuerpos.

EFUGIO. f. m. Evasión, salida, medio término ó recurso para huir la fuerza de la razón contraria y salir de alguna dificultad. Es tomado del Latino *Effugium*, y mui usado en lo forense. Lat. *Effugium*. MOND. Dissert. 4. cap. 4. num. 22. Y si quiere evadirse con que estos años los pondrian los Impresores, que es el *efugio* que han tomado..... no vé que tiene contra sí el testimonio de Isidoro?

EFULGENCIA. f. f. Lo mismo que resplandor. Es voz de raro uso. F. HERR. Sobre el SON. 22. de Garcil. A estos resplandores de colores nombra Hypócrates en el sexto de las enfermedades vulgares, *efulgencias*.

EFUNDIR. v. a. Derramar y verter con abundancia algun liquór: como agua, vino, azéite, &c. Es tomado del Latino *Effundere*, que significa esto mismo; pero no tiene uso. MEN. Coron. Copl. 16. Comenzó contra Plutón, Dios de los Infiernos, tales palabras *efundir*.

EFUSO, SA. part. pass. del verbo Efundir. Lo así derramado, vertido. Lat. *Effusus*. LOP. Rim. Sacr. f. 48.

Agora sí que estais como ólio efuso,

Y del cabello al pie sin tener sano

Algun lugar, que sirva de sagrado,

A un cuerpo tan deshecho y lastimado.

EFUSION. f. f. Derramamiento: y casi siempre se dice y entiende de sangre, en cuyo significado tiene mucho uso esta voz en Castellano. Es puramente Latina *Effusio*. NAVARRET.

Conserv. Disc. 29. Como son los Tribunales de Gracia y de Justicia, donde no haya *efusión* de sangre. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 31. Los demás Discípulos, así como oyeron la interpretación que dió su Maestro à la *efusión* de aquel ungüento sobre su persona, enfrenaron sus pensamientos.

E G.

EGILOPE. f. f. Hierba que tiene las hojas semejantes à las del trigo; pero mas tiernas, y en su cabeza suprema produce dos ò tres granos berméjos, de los quales nacen ciertas pajuelas que parecen cabellos. Algunos la llaman *Avéna estéril*. Lat. *Egilops*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 140. Hallase la *Egilope*, llamada de algunos *Avéna estéril*, así como aqui lo pinta Dioscórides, entre las cebadas y trigos.

EGIRA. f. f. Voz Arabe que significa fuga y salida. Usan de esta voz los Arabes para el cómputo de sus años. Lat. *Egira*. MARTAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 26. Desde este tiempo quando Mahoma se llamó Rey, comienzan los Arabes à contar los años de la *égira*, que es tanto como jornada y expedición.

EGLOGA. f. f. Razonamiento à manera de diálogo entre pastores, en que tratan de cosas rústicas, y tambien de sus amores: como son las célebres de Virgilio. Llamase tambien *Ecloga*. Es del Latino *Ecloga*, e. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Las *églogas* llamadas propriamente *Eelogas* de *Eclogizo* verbo Griego, que en el Language Romano significa *Seligo*, y en el nuestro *Escójo*, como versos escogidos y bien compuestos, son el mas antiguo género de Poesia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 58. Trahemos estudiadas dos *églogas*, una del famoso Poéta Garcilaso, y otra del excelentísimo Camoes.

EGREGIO, GIA. adj. Insigne, escogido, respetable, noble y principal. Es del Latino *Egregius*, a, um, que significa esto mismo. MEN. Coron. Copl. 37. Este Lucano fué de la gran Córdoba, *egrégia* casa de la Philosophía. LOP. Coron. Trag. f. 10.

Donde la pompa y aparato egrégio,

Con dorado laurél Reina me aclama,

EGRESSION. f. f. Salida de alguna parte. Tiene poco uso, y viene del Latino *Egressio*, que significa lo mismo. LOP. Jerus. lib. 3. Oct. 25.

Después de quatrocientos y ochenta años

De la egression del cautiverio Hebréo.

EGYPCIANO. adj. substantivado. Lo mismo que Gitano. Dicense Egipcianos porque vulgarmente se tiene que su origen viene de Egipto. RECOP. lib. 8. tit. 11. l. 11. Y declaramos ser vagabundos quanto à la dicha pena los *Egipcianos* y *Calderéros* extrangeros.... guardandose en lo demás, en lo que toca à los dichos *Gitanos* y *Calderéros* extrangeros y pobres, lo contenido en las Leyes y Premáticas. Guev. Avis. de Priv. cap. 3. Por manera que el tal Ciudadano, querría mas tener por huésped à un *Egipciano* que à un Cortesano.

EL. Artículo del género masculino que en la Lengua Castellana comprehende tambien el neutro de los Latinos: como *El hombre*, *el Caballo*, *el Templo*, *el Tiempo*, &c. Algunas veces se usa del artículo *El* en los nombres femeninos quando empiezan con la vocal *A*, para evitar la dureza de la pronunciacion: como *El alma*, *el áncora*, *el asa*, &c. en lugar de la *alma*, la *áncora*, la *asa*; si bien algunos preciados de Gramáticos afectan el rigor del artículo *La*, sin querer usar en estos casos del artículo *El*. Este mismo artículo se antepone tambien à los verbos que en la oración hacen veces de nombres: como *El amar*, *el saber*, *el querer*, &c. de modo que generalmente se usa deste artículo en todo lo que hace veces de nombre, ya sea próprio, ya apelativo, ya constituido en lugar de nombre en la oración, siendo del género masculino.

EL, ELLA, ELLO. Pronombre tomado del Latino *Ille*, *illa*, *illud*, demonstrativo de la tercera persona que no se halla presente, sino distante y apartada de los que hablan y oyen: como *Juan y Maria se casaron*, y él era mozo y pobre, y ella rica y vieja. Debe-se notar que *El* y *Ella* en singular hacen telación y demuestran los géneros que en Castellano son masculinos y femeninos; pero lo que en nuestra Lengua sirve como género neutro, y como tal se usa y repúta, no se demuestra con el pronombre *El*, sino con *Ello*: como *Ello pasó así*, *ello sucedió así*, &c. y no se expresa diciendo *El* pasó ò sucedió así. Lat. *Ille*, a, ud.

EL. Se usa como voz significativa de enojo ò desprecio. CALD. Com. No siempre lo peor es cierto. JORN. 1.

Alcese amiga del suelo.

Qué mal me ha sonado el él.

ELA. adv. demonstrativo, que significa lo mismo que *Veisla alli*. Es tomado del Latino *Eccam*. QUEV. Mus. 5. bail. 5.

Ela ela por dó viene,

armada de enagua en puños.

ELABORADO, DA. adj. Limado, bien trabajado y hecho con cuidado y atencion. Es voz de poco uso. Lat. *Perfectus*. *Absolutus*. *Completus*. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Este fué Horacio, casi solo digno de ser leído entre sus lyricos, y el mas *elaborado* de todos los Poetas Griegos y Latinos.

ELACION. f. f. Altivez, presunción y soberbia. Viene del Latino *Elatio*. Lat. *Presumptio*. *Tumor*. *Superbia*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Caligula, cap. 1. Con su soberbia y *elacion* determinó usurpar la dignidad y preeminencia que él tenía por Divina. Nuñ. Empr. 16. Con la soberanía que le dá el puesto, se llena de *elacion*, bien contentadizo de sus acciones.

ELACION. Vale tambien magnanimidad, generosidad y grandeza de ánimo. Lat. *Magnanimitas*. SAAV. Empr. 81. Esto que en los Españoles es nativa gloria y *elacion* de ánimo, se

atribúye à soberbia y desprecio de las demás Naciones.

ELACION. En el estilo y language, vale elevación, realce y esplendor. Lat. *Styli sublimitas*. *Grandiloquentia*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Y así se halla en cada Nación apartada de la pureza y castidad antigua, aquella *elacion* de palabras y conceptos, traídos de lejos, y en todo casi diferentes del uso común.

ELAMI. f. m. Sexto signo de la Música del Hexachordo de Guido Aretino que está en uso, el qual está compuesto de una letra que es *e*, y de dos voces que son *La* y *Mi*, de las quales la primera se canta por bequadrado, y la segunda por natura.

ELASTICIDAD. f. f. Term. Filosófico, dicho por otro nombre Virtud elástica. Es aquella con que los cuerpos reducidos violentamente à mayor ó menor lugar del que su naturaleza requiere, se restituyen à él, luego que se vén libres de la causa que los detenía. Lat. *Elasterium*.

ELATERIO. f. m. Medicamento purgante y fuerte, que se hace del zumo del cohombri-
llo sylvestre y amargo. Es voz Latina *Elaterrum*. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 1. Yá diximos ser el cohombro sylvestre mucho menor que el cultivado: deste se hace un medicamento llamado *elaterio*, exprimido el zumo de su semilla. FRAG. Ciruj. Trat. de los Simpl. en la palabra Cohombri-
llo) llamado *Elatério*, fué mui celebrado en la antigüedad para purgar cólera y flema.

ELATINE. f. f. Hierba que tiene las hojas como las de la Helxine, aunque menores, mas redondas y cubiertas de yello. Produce de una raíz cinco ó seis ramos siles, altos de un palmo, poblados de hojas y al gusto estípticos, y de ordinario nace entre los trigos y lugares que están cultivados. Lat. *Elatine*, es. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 41. Algunos por la *Elátine* toman la llamada vulgarmente Hiedra terrestre, y no sin error manifesto.... Hallase la legítima *Elátine* quasi por toda la Francia.

ELATO, TA. adj. Altivo, presuntuoso y soberbio. Es del Latino *Elatus*. Lat. *Superbus*. GUEV. Avis. de Priv. cap. 13. Guardense los Privados de los Principes de ser *elátos*, super-
bos y mal acondicionados: porque en el corazón dó reina soberbia, allí arma fortuna su zancadilla. CARTUX. Triumph. 4. cap. 6.

Y muchos elátos de Roma tonante,

Los quales por hijos aquí reconóce.

ELEBORO. f. m. Hierba de que hai dos especies, una llamada Eléboro blanco, y otra negro. El blanco, que es el mas perfecto y mas conocido, tiene las hojas semejantes à las del Llantén, ó à las de las acelgas sylvestres; pero mas cortas, mas negras, y algun tanto ro-
xas: el tallo cóncavo y alto de un palmo, el qual en comenzando à secarse suele desnudarse de su corteza. Fundase en muchas raíces delgadas, las quales proceden de una cabe-
cilla larga y pequeña, como de una cebo-

lla. El negro tiene las hojas semejantes à las del Plátano; pero menores, en parte hendi-
das, algo negras y ásperas: el tallo es áspero, las flores blanquecinas, que tiran algo à ro-
xo, y juntas como en racimo, y la simiente como la del Alazór. Sus raíces son negras, siles y pendientes de una como cabezuéla cebolluda. Esta hierba se llama tambien Ve-
ratro albo y negro, y Vedegambre blanco y negro: y el negro, segun otros, se llama tam-
bien Hierba de balletéros. Lat. *Elleborus. Ve-
ratrium album & nigrum*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 152. Parece infinito en las hojas al *eléboro* blanco, aquella planta vulgar, que lla-
man Ophri los herbolarios. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Cociendo el zumo de Vedegambre, à que en Lengua Romana y Griega llaman *Eléboro* negro, hasta que hace correa.

ELECCION. f. f. Señalamiento y nombramien-
to de una persona ó cosa, que regularmente se hace por votos para algun fin. Viene del Latino *Electio*, que significa esto mismo. SAAV. Empr. 59. La grandeza de muchos Es-
tados no puede mantenerse firme en los ac-
cidentes ó peligros de la *elección*. QUEV. Mus. 3. Son. 27.

*La elección de su cetro dió à las balas,
Y esperó la corona del acero.*

ELECCION. Se toma tambien por deliberacion ó libertad para poder obrar: y así se suele de-
cir, En esto no hai elección, esto es no hai libertad ó libre determinacion. Lat. *Delectus*. GARCIL. Egl. 2.

*En este amor no entré por desvario,
Ni lo traté, como otros, con engaños,
Ni fué por elección de mi albedrio.*

ELECCION. Vale tambien escogimiento y buen gusto y conocimiento para elegir y usar mas de unas cosas, que de otras: y en fuer-
za desto se dice, Fulano tuvo buena elec-
ción en usar de tales términos, de tales dis-
cursos, sentencias, &c. Lat. *Delectus*. F. HERR. Sob. la Eleg. 1. de Garcil. Con esta se aventan los buenos Escritores, entre los que escriben sin cuidado y *elección*.... Ponen los Rhe-
tóricos dos principales partes de la elocu-
cion, una en la *elección* de las voces, otra en la composicion ó conveniente colocacion de ellas.

ELECCIONES. En la Arithmética son una especie de combinaciones, en que solo se atiende al número de los términos que se comparan, y no à la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan, porque estas se llaman Permutaciones. Lat. *Electioes*.

ELECCION CANÓNICA. Es la que se hace segun la forma establecida en el Concilio general Lateranense, celebrado en tiempo de Inno-
cencio III. por uno de tres modos, que son quasi inspiración, compromiso, ò escrutinio. Lat. *Canonica electio*.

ELECTIVO, VA. adj. Lo que procede del derecho de la elección: como un Príncipe nombrado por votos de la República. Un Reino como el de Polonia, que elige y nombra sus

Reyes , se llama Electivo. Lat. *Electivus*. QUEV. M. B. Peor sujeto está el Pueblo à un Senado *electivo*, que à un Principe hereditario. SAAV. Empr. 59. Los Imperios *electivos* que dió la gracia , la misma gracia los conserva.

ELECTO. adj. substantivado. El nombrado y escogido para alguna dignidad , puesto , &c. En algunas partes y Ciudades como en Nápoles es nombre de oficio honorífico. Es del Latino *Electus*. PART. 1. tit. 5. l. 5. E si algun Obispo, ò *Electo* que hoviesse confirmacion, quisiessse dexar el Obispado en su vida , non lo puede hacer sin mandado del Apostólico. QUEV. Fort. De suerte que si no entra el *Electo* del Pueblo, se hacen pedazos.

ELECTOR. f. m. El que tiene facultad y potestad para elegir. Viene del Latino *Elector*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 19. Muerto el Papa Liberio, los votos de los *Electores* no se concertaron. NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 8. Si sale mal lo que se eligio bien , no es culpa del *elector*, sino del elegido.

ELECTORES DEL IMPERIO. Son ciertos Principes de Alemania, à quienes toca unicamente la eleccion y nombramiento del Emperador. Lat. *Imperii Electores*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 9. Muerto pues el buen Maximiliano , los *electores del Imperio* hicieron su Junta en Franchfordia. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 3. §. 28. Envio dos mil pesos de oro, para que se distribuyessen entre los *Electores del Imperio*.

ELECTORADO. f. m. Ciertos Estados en Alemania , à cuyos Principes poseedores está annexo el derecho de elegir Emperador: como el Arzobispado de Maguncia, el de Colonia , el Ducado de Saxonia , Marquesado de Brandenburg, &c. Lat. *Electoratus*.

ELECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la dignidad de Elector: como Principe electoral , Dignidad electoral , &c. Lat. *Electoralis*. SAAV. Empr. 19. Si lo hubiera considerado assi el Conde Palatino Federico, no perdiera la voz *electoral* y sus Estados por la ambicion de la Corona de Bohemia.

ELECTRIZ. f. f. La muger del Principe secular que es Elector: como la del Conde Palatino del Rhin, la del Duque de Saxonia, &c. Lat. *Electrix*.

ELECTRO. f. m. Lo mismo que Ambar. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 90. Y en lugar de lagrymas lloraban de alli adelante perpetuamente el *Electro*, que en Castellano llamamos Ambar.

ELECTRO. Se llama tambien una mezcla de quatro partes de oro y una de plata , de la qual resulta un color dorado como el del Ambar. Lat. *Electrum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 4. Si tiene la quinta parte de plata dice Plinio que se llama propriamente *Electro*. HUERT. Plin. lib. 33. cap. 4. Tambien se hace *Electro* con artificio, añadiendo plata; pero si excede la quinta parte , no resiste à los martillos.

ELECTUARIO. f. m. Género de confeccion medicinal que se hace con diferentes simples

ò ingredientes con miel ò azúcar , formando una à modo de conserva en consistencia de miel, de que hai varias especies purgantes, adstringentes ò cordiales. Lat. *Electuarium*. *Ecligma*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. *Electuario* rosado de Mesué , cada drachma à dos reales.

ELEGANCIA. f. f. Eficaz y grave compostura de estilo, con que se expresan en la oracion los conceptos, usando de terminos propios, puros y sin afectacion. Es voz puramente Latina *Elegantia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. Por las palabras Latinas deste letrado , que es mui llano, se vé que la *elegancia* de la Lengua Latina havia ya en este tiempo degenerado mucho de lo antiguo. QUEV. Doctr. Estoic. En pocas palabras condena , con suma *elegancia*, Epicuro la opinion de algunos Estoicos.

ELEGANCIA. Vale tambien hermosura , gentileza, adorno y buen arte. Lat. *Elegantia*. *Cultus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 25. Muger igualmente hermosa y de linage.... ataviada con mas *elegancia* que honestidad. M. AGRED. tom. 1. num. 335. El nacimiento de Moisés fué celebrado, por la belleza y *elegancia* del niño.

ELEGANTE. adj. de una term. Compuesto, adornado, culto, sin afectacion , selecto y esmerado. Es del Latino *Elegans*, que significa esto mismo. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 13. Hieronymo Empser , como mui gentil Poeta, escribio muchos y mui *elegantes* y graciosos versos, en detestacion de las bodas de Luthero. QUEV. M. B. En cuya historia es eficaz el exemplo y verdadero, el escarmiento provechoso , y la sentencia viva y *elegante*.

ELEGANTE. Vale tambien hermoso , galán y bien hecho. Lat. *Elegans*. *Formosus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 6. Hicieron estas imagines y estatuas tan *elegantes*, que à los que no sabian lo que era , les provocaban à adorarlas. M. AGRED. tom. 2. num. 115. Mui *elegante* del cuerpo , con suma proporcion y perfeccion.

ELEGANTEMENTE. adv. de modo. Con elegancia y energia , docta y eruditamente. Es del Latino *Eleganter*, que significa esto mismo. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 4. *Elegantemente* declara Prudencio lo que ganaban en ser Ciudadanos Romanos. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 41. Hai entre ellos muchos Philosophos naturales, que hablan *elegantemente*.

ELEGANTEMENTE. Vale tambien galana y gentilmente, con especial esmero y primor. Lat. *Eleganter*. *Polite*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Señores son estos para dexar mal passar à las bestias , tratando tan *elegantemente* à sus dueños.

ELEGANTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande pureza de estilo y energia, con toda elegancia y esmero. Lat. *Valde eleganter*. *Optime*. F. HERR. Sob. el Son. 1. de Garcil. Pedro Angelio Barba en el lib. 1. de la Caza, escribio *elegantissimamente* de este modo. QUEV. Po-

Polit. part. 1. cap. 19. El glorioso San Gerónimo *elegantísimamente* la pondera por mas alta y misteriosa.

ELEGANTÍSIMO, MA. adj. superl. de Elegante. Muy elegante. Lat. *Valde elegans. Optimus.* MEX. Hist. Imper. vid. de Julio César, cap. 1. Dexó Comentarios *elegantísimos* y verdaderos de ellas. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 4. Con alegoría *elegantísima* describe las diferencias de los pecados.

ELEGANTÍSIMO. Vale tambien sumamente Hermoso, lindísimo y de singular gentileza. En este significado tiene raro uso. Lat. *Apprimè elegans & formosus.* M. AGRED. tom. 2. num. 113. La cara de este gran Príncipe y Legado era como de un mancebo *elegantísimo*, y de rara belleza.

ELEGIA. f. f. Cierta género de Poesía, en que se cuentan cosas tristes y lamentables, penas, trabajos, y desdichas, en especial en materias amorosas: y aunque modernamente se extiende y usa para referir otros sucesos varios y no funestos ni sensibles, realmente segun su origen pide cosa triste. Es tomado del Griego *Elegeia*. Lat. *Elegia. Carmen miserabile. Poema mœstum.* F. HERR. Sob. la Eleg. 1. de Garcil. Conviene que la *elegia* sea cándida, blanda, tierna, suave, delicada, tersa, clara, noble, congojosa en los afectos. GARCIL. Eleg. 2.

*Mas donde me llevó la pluma mia,
Que à sátira me voi mi passo à passo,
Y aquesta que os escribo es elegia.*

ELEGIACO, CA. adj. Cosa propia y perteneciente à la Elegia: como Versos elegiacos, Compositór ó Poeta elegiaco. Lat. *Elegiacus.* a. um. F. HERR. Sob. la Eleg. 1. de Garcil. Calimo Poeta *élego*, segun piensa Mauro Terenciano, fué el Autor del verso *elegiaco*. MEN. Copl. 105.

*Y vi que decia tal triste canción,
En elegiaco verso cantando.*

ELEGIBLE. adj. de una term. Lo que se puede elegir, de cuyo verbo se deriva. Lat. *Quod eligi potest.* B. DE LA TORR. Vis. delect. part. 2. cap. 8. Yá he visto que las virtudes y vicios son igualmente *elegibles* y voluntarios, è ninguno de ellos no es por fuerza: è la bondad es *elegible* por sí; è la malicia no.

ELEGIDOR. f. m. Lo mismo que Electór. Es voz antiquada. Lat. *Electór.* PART. 1. tit. 5. l. 23. Si todos los *elegidores* ó alguno de ellos fuesen descomulgados.

ELEGIR. v. a. Hacer elección de alguno, ò de alguna cosa, escogerla y destinarla para algun fin con prévio conocimiento. Algunos dicen *Eligir*; pero mas comun es *Elegir*. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como Yo elijo, elige tu, elija aquel. Es del Latino *Eligere*, que significa esto mismo. PART. 1. tit. 5. l. 23. Pensando que los Christianos havian grand mengua de fallar otro tan bueno como él, porque lo hovieron de *elegir*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 49. Luego que faltó en Roma Adriano III..... *eligieron* libremente à Stephano V.

ELIGIENTE. part. act. del verbo Elegir. El que elige. Lat. *Eligens.* NAVARRET. Conserv. disc. 28. El tener por calidad para consultar los sugéros y para eligirlos, el ser ricos, dá indicios de que los consultantes y los *eligientes* son mas inclinados à la riqueza, que à las demás partes.

ELEGIDO, DA. part. pass. del verbo Elegir. Escogido, destinado y nombrado para algun fin. Lat. *Electus. Delectus.* PART. 1. tit. 5. l. 10. Despues que el *elegido* fuer confirmado para Arzobispo. SAAV. Empr. 59. Hai artes con que puede el *elegido* mantener la opinion concedida de sí.

ELEGIDOS. Por Antonomasia se entienden los predestinados.

ELECTO, TA. tambien part. pass. del verbo Elegir, y no menos usado que Elegido. Lat. *Electus.* FUENM. S. Pio V. f. 23. Donde es uso adorar à los *electos* Pontífices. M. AGRED. tom. 1. num. 78. Y aunque llamo à todos con paternal amor à esta dicha, son pocos los *electos* que me quieren responder.

ELEGO, GA. adj. Triste, flebil, lloroso y lamentable. Es voz puramente Latina, aunque en su origen es Griega. Lat. *Elegus.* F. HERR. Sob. la Eleg. 1. de Garcil. Llamaronse estos versos *élegos* de la commiseracion de los amantes. LOP. Philom. f. 172.

*Y quiere que consagre à tu memoria,
Elegos versos con ingenio triste,
Ati de nuestro monte honor y gloria.*

ELEMENTADO, DA. adj. Cosa participe de elemento, de cuyo nombre se forma. Lat. *Elementis constans. Mixtus.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 41. Aunque sean naturales en los elementos è cosas *elementadas*. F. HERR. Sob. el Son. 22. de Garcil. Entre todos los cuerpos *elementados*, es la mas perfecta belleza la del cuerpo humano: y de todo él la mas bella parte es el rostro.

ELEMENTAL. adj. de una term. Lo que consta y tiene parte de los elementos. Algunos dicen *Elementar*. Lat. *Elementaris.* PANT. Vexam. 1. Ni las vecindades del fuego *elementar* en la region del aire primera me ofendian. ARTEAG. Rim. f. 17.

*..... y que la esphera
Empírea trasladar su cerco intenta
A clima elemental.....*

ELEMENTAL. Vale tambien esencial, fundamental, priméro y principal: y así se dice, Es principio elemental de tal cosa, arte, ciencia, &c. Lat. *Elementalis.* QUEV. Mus. 4. Son. 39.

*Como en la elemental guerra del suelo,
Réina de sus contrários defendida,*

ELEMENTO. f. m. El principio de las cosas y en que pueden venir à resolverse: como la tierra, el agua, el aire y el fuego, que son los que comunmente se entienden por elementos. Es del Latino *Elementa, orum.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 11. Sabidas las qualidades de los *elementos*, es bien que sepámos de qué modo están los *elementos* en las cosas *elementadas*. QUEV. Romul. No solo el hombre quisiera

ra dominar en el hombre, mas el *elemento* los *elementos*.

ELEMENTO. Por ampliacion se llama lo que es principio y fundamento de qualquiera acci6n y operaci6n. Lat. *Fundamentum. Principium.* QUEV. Fort. Donde somos el principal *elemento* de la composici6n de la zizaña.

ELEMENTOS. Se llaman tambien los fundamentos y principios de las ciencias y artes : y en especial se apropiaria este término à los de las Mathematicas, y por Antonomasia à los de Euclides. Lat. *Elementa.* F. HERR. sob. el Son. 13. de Garcil. Porque la *o* y la *a* son *elementos* enemigos, y que no se contrahen facilmente. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Era este su modo de escribir, porque no alcanzaron el uso de las letras, ni supieron fingir aquellas señales ò *elementos* que inventaron otras Naciones.

ELEMENTO. Por extension se llama qualquiera cosa perfectissima en su linea : y suelen darla el renombre de Quinto elemento, como añadiendola à los quatro comunes y conocidos. Lat. *Princeps. Primus, a, um.* SALAZ. Com. Los Juegos Olimpicos. Jorn. 2.

*Porque el amor tyrano
monstruo es tan nuevo,
que sin ser aire ni agua,
tierra ni fuego,
de los quatro comp6ne
quinto elemento.*

ELEMENTO. Se llama el lugar ò otra cosa à que se tiene afici6n y se halla particular gusto: como el coche, la cama, &c. Lat. *Tamquam proprium elementum.*

ELENCHO. f. m. Catálogo, tabla ò índice de alguna cosa : y assi se dice, El Elencho de los Autores ò Escritores, ò cosas notables que se contienen en tal libro. Es voz puramente Griega, que significa Perla ò margarita, è introducida sin necesidad en nuestra Lengua, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Elenchus.*

ELEPHANCIA. f. f. Cierta género de lepra de color denegrido, que vá cundiendo el cuero y royendole, causada de humores melancolicos y flemáticos. En los brutos suele cundir en los brazos y piernas mui de ordinario. Dicese Elephancia por ser enfermedad familiar en los Elephantes. Lat. *Elephantia*, vel *Elephantiasis.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Constantino V. cap. 2. Sobreviniendole una recia enfermedad de lepra, llamada *elephancia*, de la qual despues murió: él holgó de venir en concordia y paz con el Rey de Bulgaria. FRAG. Ciruj. Gloss. de las llagas viejas; Quest. 121. Es la *elephancia* un mal que no solo se hereda; pero tan contagioso que inficiona el aire que respiramos con el hedór de las llagas.

ELEPHANTE. f. m. Animal quadrúpedo, y el mayor en cuerpo de todos los animales. De la boca le salen dos dientes mui grandes à manera de cuernos, de que se hacen las obras que llaman ebúrneas ò de marfil. Tiene por nariz una trompa mui larga, que la tuerce y mueve, y en el remate de ella, dos agujeros

por donde respíra, y en su movimiento tiene grande fuerza y virtud. Las piernas y manos son con choquezuelas para poderlas doblar. La piel de ordinario es negra: y aunque este animal en su bruta forma es tan deforme y monstruoso, en los sentidos es el mas parecido al hombre. Es del Greco Latino *Elephas*, vel *Elephantus*, por cuya razón se ha de escribir con *ph*, aunque muchos lo hacen con *f*, diciendo Elefante. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Mas porque el *Elephante* es mucho mas alto, y no convenia darle pescuezo tan grande con que pudiesse llegar à pascer, diósele en lugar dél, aquella trompa de carne ternillosa. Nuñ. Empr. proemial. Quando el *Elephante*.... no apetece el manjar, si vé cubierto de flores el establo, y coronado de rosas el pesebre, se alienta à la comida.

ELEPHANTINO, NA. adj. Lo que viene, ò pertenece al Elefante. Lat. *Elephantinus, a, um.* NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. 18. No acontece sin algun artificio, que sean contrarias serpientes víboras y dragones à la lepra *elephantina*. CAST. SOLORZ. Donau. f. 16. *Perlas del Sur son sus dientes,
y cada perla un hecbizo,
exceptuando las que son
del socorro elephantino.*

ELEVACION. f. f. El acto de levantar en alto alguna cosa facandola de su asiento y lugar. Es del Latino *Elevatio.* AMBR. MOR. lib. 16. cap. 36. Mandó hacer cierta manera de beatificaci6n del Santo, y una solemne *elevaci6n* de su bendito cuerpo.

ELEVACIÓN. Se llama tambien la acci6n de levantar hácia arriba alguna cosa sin sacarla de su asiento : como es la de la cabeza, de los ojos, de los brazos y manos, &c. Lat. *Elevatio.* QUEV. Tacañ. cap. 2. A buenos ojos, lindos báiles con las niñas, yá dormidillos cerrandolos, yá *elevaci6nes* mirando arriba.

ELEVACIÓN. Vale assimismo altura, encumbramiento, exaltaci6n. Lat. *Altitudo. Exaltatio.* F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Quando el Sol por el Estío no envía sus rayos hervientes, sino mui obliquamente por la *elevaci6n* del Polo.

ELEVACIÓN. Por Analogía vale suspensi6n, enajenamiento de los sentidos corporales en virtud de fuerza superior. Lat. *Mentis elevatio. Ecstasis.* FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 1. cap. 26. Trahiendo una continuada oraci6n y *elevaci6n* del espiritu, inflamado para con Dios. MANER. Prefac. §. 8. Agiradas con el espiritu furioso del demonio, hacían prodigios estupendos, y padecían *elevaci6nes* tan admirables, que muchos hombres insignes de la Iglesia vacilaron.

ELEVACIÓN. Translaticiamente significa encumbramiento, altura, estimaci6n y graduaci6n en que se considera à uno, ahora sea por raz6n de sus prendas y méritos, ahora sea por raz6n del empleo y dignidad à que ha sido elevado: y assi se dice comunmente, Pedro es

es fugéto de grande elevación y grado. Lat. *Existimatio*.

ELEVACIÓN. Se toma algunas veces por altivez, presunción y desvanecimiento. Lat. *Presumptio*. *Spiritus*. *Vanitas*. GUEV. Menospr. del Cort. Prolog. Y que de algunas presunciones y de algunas elevaciones no estoi emendado.

ELEVACIÓN. En la Pintura y Escultura es la expresión de la suspensión y elevamiento en las figuras y esfigies. Lat. *Elevatio*.

ELEVACIÓN DE LA HOSTIA Y CALIZ. En el Santo Sacrificio del Altar es la acción de elevarlos despues de dichas por el celebrante las palabras de la Consagración, para que sean vistos y adorados del pueblo. Lat. *Hostia & calicis elevatio*.

Tirar por elevación. Phrase de artillería, que vale tirar à un objeto, para herirle mas con el movimiento natural, que lleva al caer la bala ó bomba, que con el violento con que sale del cañón ó mortero. Lat. *Per elevationem torquere, explodere*.

ELEVAMIENTO. s. m. En lo literal vale lo mismo que Elevación; pero su mas frecuente uso es tomarle por arrobamiento, éxtasis, suspensión y enajenamiento de los sentidos corporales. Lat. *Ecstasis*. SANT. TER. Su Vid. cap. 20. Querria saber declarar la diferencia que hai de union à arrobamiento ó *elevamiento*. CERV. Quix. Prolog. De aqui nace la suspensión y *elevamiento* en que me hallaste.

ELEVAR. v. a. Alzar y levantar en alto alguna cosa. Es del Latino *Elevare*. Lat. *In altum ponere*. *Extollere*. AMBR. MOR. lib. 16. cap. 36. *Elevaronlo* entonces sobre quatro columnas, en tumba de piedra.

ELEVAR. Metaphoricamente y por analogía es colocar à uno en puesto y empleo honorífico, exaltarle y encumbrarle. Lat. *Exaltare*.

ELEVARSE. v. r. Transportarse en contemplación, levantando el espíritu à la especulación y consideración de las cosas immateriales y Divinas, que común y regularmente se dice Arrobarse. Lat. *Extra se rapi*. NIEREMB. Vid. de S. Francisc. de Borj. lib. 4. cap. 5. *Elevábase* algunas veces tanto en la Misa, que le tiraban de la casulla, para que pudiese proseguir. PANT. part. 2. Rom. 18.

*Suele arrobarse, y se éléva,
de la tierra quatro varas.*

ELEVARSE. Significa tambien entonarse, envanecerse y presumir mucho de sí mismo, fingiendo soberania y gravedad. Lat. *Inaniter se offerre, extolli*.

ELEVADO, DA. part. pass. del verbo Elevar en sus acepciones. Lat. *Elevatus*. *Elatus*. AMBR. MOR. lib. 16. cap. 36. Y à todos los que vinieren à la translación del santo cuerpo, ó despues de *elevado* dentro de ocho dias, deles un año de perdón.

ELEVADO. Se usa tambien por grande, capáz, magnánimo, perspicáz y entendido. Lat. *Sublimis*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Y havien- do tenido noticia del agúdo y *elevado* entendimiento de vuestra merced, me envia-

Tom. III.

ron à mí à que suplicasse à vuestra merced, diesse su parecer en tan intrincado y dudoso caso. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Havien- dola escuchado el Venerable Padre, le dió una respuesta, digna sin duda de su *elevado* espíritu, y de su constante desengaño.

ELEVADO UN PLANETA DE OTRO. En términos de Astronomía se dice, ó por estar en el apogéo, quando está el otro en el perigéo ó cerca dél, ó por tener mayor latitud boreal, ó menor austral que el otro. Tambien al tiempo de la conjuncion de dos Planetas aquel se dice Elevado que es mas Occidental ó tiene mas tardo movimiento: y finalmente se llaman elevados aquellos que están mas cerca del meridiano.

ELIDIR. v. a. En su recto significado Latino vale quebrar, romper ó lisiar; pero en este sentido no tiene uso en Castellano. En lo forense está mui usado y corresponde à enervar y debilitar la fuerza de la razón contraria à dificultad que se opone. Lat. *Elidere*. BOBAD. Polit. lib. 5. cap. 3. num. 16. Te atreves à atormentar à un hombre, antes que à él le conste de los indicios ó de los testigos, y antes que le des término, y le oyas sus defensas, y que pueda enervar y *elidir* los indicios?

ELIGIR. Vease Elegir.

ELIXIR. s. m. Term. Chimico. La substancia mas sutil, interna y especifica de cada cuerpo: que es como la esencia de él. Puede venir del Arabe *Elexir*, que significa fraccion, por la fuerza de romper los metales dissolviendolos. Pronunciase la x como es. QUEV. Fort. Porque el *elixir*, que era el alma vivificante del oro, no costaba nada, y era cosa que se hallaba de balde en todas partes.

ELOCUCION. s. f. Aquella parte de la Rhetórica, que colóca y distribuye con arte y propiedad en la oracion, las palabras y las sentencias. Es voz puramente Latina *Eloquutio*. Lat. *Phrasis*. F. HERR. Sob. la Egl. I. de Garcil. La mayor fuerza de la *elocucion* consiste en hacer nuevo lo que no es. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Tan llenos de *elocucion* y alteza de estilo, que riene lleno el mundo de su fama.

ELOGIAR. v. a. Alabar, ensalzar, engrandecer y celebrar las virtudes y prendas de alguno, sus meritos y proceder. Es formado del nombre Elógio. Lat. *Laudare*. *Celebrare*. M. AYAL. Serm. de la Natividad de N. Señora. O de qué suerte pueden ser proporcionadas para celebrar y *elogiar* el nacimiento de Maria?

ELOGIADO, DA. part. pass. del verbo Elogiar. Alabado, honrado y ensalzado. Lat. *Laudatus*.

ELOGIO. s. m. Testimonio, ó testificación que se dá de algúno, alabandole y honrando sus méritos y persona. Es del Latino *Elogium*. SAAV. Empr. 16. Los *elogios* que se escriben en las urnas, no hablan con el que fué, sino con los que son. ABARC. Annal. Rey D. Alonso III. cap. 1. num. 12. De cuya fé se pueden afirmar grandes y no vulgares *elogios*.

ELOGISTA. f. m. El que alaba y elogia à alguno ò alguna cosa. Es formado del nombre Elógio ; pero de poco uso. Lat. *Laudator*. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 731. Elógio estimable, por la severidad de su Autor ; poco *elogista* de Escritores, particularmente modernos.

ELONGACION. f. f. Term. de Astronomía. Distancia y diferencia entre el movimiento de un Planeta à otro. Es voz puramente Latina *Elongatio*. FUENT. Philos. f. 75. De tal modo, que Mercurio en su *elongación* mayor, nunca se aparta mas grados de veinte y seis y medio.

ELONGACIÓN DE LA LUNA AL SOL. Es la diferencia que resulta restando el movimiento del Sol del de la Luna. Lat. *Elongatio Luna à Sole*.

ELOQUENCIA. f. f. Perfecto modo ò arte de hablar con abundancia y propiedad de términos, usando con elegancia y artificio de los colores rhetóricos. Es voz puramente Latina *Eloquentia*. Lat. *Facundia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Ennoblecíó Cicerón las cosas de Roma, no menos en paz, y desarmado con su prudencia, erudición y *eloquencia* maravillosa. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 50.

..... *Es evidencia*

Que excede mi eloquencia à tu eloquencia.

ELOQUENTE. adj. de una term. Bien y perfectamente hablado, con elegancia, pureza y facundia. Dicese no solo de las personas que hablan con perfección y eloquencia, sino tambien de los discursos, oraciones y otras obras, dichas ò escritas con elegancia y pureza de estilo. Es voz tomada del Latino *Eloquens*. Lat. *Differtus*. *Facundus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 33. Por esto pido yo aquí favor à aquel Señor que hace *eloquentes* las lenguas de los niños. SAAV. Empr. 11. Mui *eloquente* es en los Principes un mudo silencio à su tiempo.

ELOQUENTEMENTE. adv. de modo. Con grande propiedad de palabras, erudición y facundia. Lat. *Differtè*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. No hai entre los Principes quien favorezca à los hombres que saben, y pueden tratar verdadera y *eloquentemente* con juicio y prudencia las cosas.

ELOQUENTISSIMO. MA. adj. superl. de Eloquente. Mui eloquente. Lat. *Differtissimus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 35. Testigos son primeramente innumerables Doctores, santissimos, doctissimos, *eloquentissimos* y consumados en todas las ciencias. MANER. Prefac. §. 12. Frequentemente se leen los *eloquentissimos* opúsculos de Tertuliano.

ELUCIDACION. f. f. Declaración y manifestación de lo que es difícil de entender y conocer : como una Escritura ò texto obscuro, que sin comento y luz de lo que significa y quiere dár à entender, con dificultad se puede saber. Viene del Latino *Lucidus*. Lat. *Declaratio*. Nota. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. cap. 1. Podríamos llamarlos mejor *elucidaciones* que comentarios.

ELUDIR. v. a. Esquivar, huir la dificultad, salir de ella con algun artificio, medio término, ò interpretación. Es del Latino *Eludere*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 7. Por mas artificio que tenga el que jura, en *eludir* con palabras la esperanza del que atiende al juramento. NUFF. Empr. 42. Sin que pueda la obstinación mas rebelde hallar sophisterias, con que *eludir* la dificultad.

ELYPSE, ò ELYPSI. f. f. Term. de Geometría. Figura prolongada contenida de sola una linea curva, la qual procede de la sección obliqua, que no es subcontraria, hecha en una piramide cónica, con un plano que corta sus dos lados. Aunque esta figura tiene varias propiedades, solo se debe referir la mas conocida, y de que usan los Artífices para describirla : y es haver dentro de ella dos puntos llamados Focos, desde los quales tirando lineas rectas à qualquiera punto de la circunferencia, siempre la suma de las dos es igual à la de otras qualesquiera dos que se tiren desde los mismos puntos à otro de la circunferencia. El vulgo equivoca este término con Ovalo. Lat. *Ellypsis*.

ELYPISIS. Vease Eclipsis.

ELYPTICO. CA. adj. Lo que está hecho à modo de Elypse. Lat. *Ellypticus*.

ELYSEOS CAMPOS. Son llamados por los Poetas la parte y lugar donde moran los Bienaventurados : y se suele usar desta locución para expresar una estancia y morada felicissima, donde se goza suma tranquilidad y contento. Lat. *Elysi campi*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Celebrada grandemente de los Poetas, en tanto grado que (como dice Estrabón) ponian en ella los *campos elyseos*, morada de los Bienaventurados. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Que sus cabellos son oro, su frente *campos elyseos*, sus cejas arcos del Cielo.

EM.

EMANACION. f. f. Fuente y origen de que procede y viene alguna cosa. Es voz Latina *Emanatio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. Y así no ponemos en este mystério mas que dos *emanaciones*, una por via de entendimiento, por la qual procede el Hijo..... Esto mismo confesamos en aquella altissima *emanación* de las Personas Divinas. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 11. Conociendo perfectamente à Dios, sus Divinas perfecciones y atributos, con la inefable *emanación* de las Personas.

EMANADERO. f. m. Principio, raíz y causa primera. Es derivado del verbo Emanar, y poco usado. Lat. *Origo*. *Principium*. FONS. *Scaturigo*. ALV. Gom. Cant. 2. Oct. 6.

Traxeron origen de su emanadero.

EMANAR. v. n. Proceder, derivarse, tener y traher origen y principio, y venir de otra fuente, causa y raíz. Lat. *Emanare*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. Es amor de gracia eterno, immenso, infinito y consubstancial al Padre y al Hijo, de los quales

les *emana* como de un principio. PANT. ROM. SACR. I.

*Corón a su excelsa cumbre,
como el Castálio Helicón,
una fuente siempre Virgen,
que gracias siempre emanó.*

EMANANTE. part. act. del verbo Emanar. Lo que procede, ó deriva Lat. *Emanans*. MEN. Coron. Prolog. Titolivio, fuente de eloquencia láctea *emanante*.

EMANADO, DA. part. pass. del verbo Emanar. Lo así procedido y derivado. Lat. *Deductus, a, um*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. I. cap. 6. El Arzobispo Don Gomez Manríque los favorecia mucho, por ser cosa nacida en su Arzobispado, y *emanada* de aquella Santa Iglesia. **EMANCIPACION.** f. f. Voz forense. Liberacion del hijo de la patria potestad. Es del Latino *Emancipatio*, que significa esto mismo. PART. 4. tit. 18. l. 16. E estonce puede gelo emancipar, è valdrá la *emancipación*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. Y esta especie para siempre impide el Matrimonio, ni se quita por la disolución de la adopción, ni por *emancipación*.

EMANCIPADAMENTE. adv. de modo. Con potestad de padre, que dá libertad. Es poco usado. Lat. *Emancipatè*. HORTENS. Quar. f. 46. Desheredando *emancipadamente* desde allí los Hebréos.

EMANCIPAR. v. a. Voz forense. Sacar el padre al hijo de su poder, dimitirle de su mano y ponerle en libertad, para que él por sí obre, dirija y gobierne sus cosas. Es del Latino *Emancipare*. PART. 4. tit. 18. l. 16. *Emancipar* queriendo el padre algund su fijo que non estoviesse delante, ó que fuesse menor de siete años, non lo puede facer à menos de pedir merced al Rey.

EMANCIPADO, DA. part. pass. del verbo Emancipar. El hijo así puesto en libertad. Lat. *Emancipatus*. RECOP. lib. 5. tit. I. l. 8. El hijo ó hija casado y velado, sea havido por *emancipado* en todas las cosas para siempre.

EMBABIAMIENTO. f. m. Descuido, enajenación, tontería, omisión notable y embobamiento. Fórmase de la preposicion En, y el nombre Babia. Lat. *Mentis abstractio. Stupiditas*. HORTENS. Mar. f. 209. Y fiar del ocio las madres, es no lisonja ó ilusion de la peréza, sino *embabiamiento* de la confianza.

EMBADURNAR. v. a. Untar con cosas líquidas algo espesas y asquerosas, sin orden ni método, pringando y ensuciando mas que pintando à hecho. Es término jocoso y vulgar. Lat. *Linire*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. En el Perú usaron tambien *embadurnarse* mucho los hechicéros y ministros del demonio. QUEV. Mus. 6. Son. 43.

*Si vieras que al clavél le embadurnaban
Con almagre y mixturas venenosas.*

EMBADURNADO, DA. part. pass. del verbo Embadurnar. Lo así pringado y mal untado. Lat. *Linitus*.

EMBAIDOR. f. m. El que engaña y embeleca, persuadiendo lo que no es, con mentiras y

Tom. III.

razones aparentes. Lat. *Deceptor. Prestigator*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 11. Es cosa maravillosa ver en este caso el artificio deste *embaidor*. MEX. Hist. Imper. vid. de Valeriano. Siendo persuadido y engañado por un Mago ó Nigromántico natural de Egypto, grande *embaidor* y Maestro de hechicéros.

EMBAIMIENTO. f. m. Embelése, que ocasiona la falsa estimacion ó aprehension de las cosas engañosas y aparentes. Lat. *Seductio. Deceptio*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 14. Resolviendo por señales, à juicio de quien las mira, livianas, mas al fuyo tan ciertas, que quando han encontrado con lo que buscan, parece maravilla ó *embaimiento*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 10. Oh! si lo temeroso de mis gritos os arrancasse desfavoridos del *embaimiento* de la vanidad, y os recatasse de los peligros de vuestra confianza!

EMBAIMIENTO. Vale asimismo engaño, embuste, disfraz artificioso, para ofuscar, pervertir, hacer creer por cierto lo que no es, y por verdadero lo falso y aparente. Lat. *Praestigiarum. Larva, arum*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 3. cap. 24. Estos son los comunes *embaimientos* y engaños con que el enemigo del linage humano trastorna los entendimientos de los hombres.

EMBAIR. v. a. Ofuscar, engañar y hacer creer lo que no es, persuadiendo con mentirosas y aparentes razones alguna falsedad. La raíz deste verbo sale del Latino *Imbuo, is*, que si bien en su literal significado, vale henchir algun vaso de qualquier liquór, figuradamente el que engaña con falsas apariencias, hinche el entendimiento, que en la realidad está vacío de sabiduría y de doctrina. Lat. *Fallere. Decipere. Deludere*. GONZ. PER. Ulis. Cant. 2.

No contenta con esto, inventó luego

Otro engaño con que nos ha embaido.

EMBAIDO, DA. part. pass. del verbo Embair. Engañado, burlado y embaucado. Lat. *Illusus. Delusus*. MEX. Hist. Imper. vid. de Constantino, cap. 1. Tenia Maxencio la gente indocta y incrédula tan atonita y *embaida*, que los mas de su partido le daban crédito.

EMBALAR. v. a. Hacer fardos ó balas de ropa, papel, y otros géneros, para embarcarlos ó transportarlos de una parte à otra. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Bala, y le trae Covarr. en su Theſoro. Lat. *Sarcinas struere, componere*.

EMBALADO, DA. part. pass. del verbo Embalar. Hecho fardo ò bala de ropa. Lat. *Sarcinis intrusus*.

EMBALIJAR. v. a. Meter y encerrar dentro de la balija la ropa, y otras qualesquiera cosas, para quando se vá camino, ó para enviarlas à otra parte. Es formado de la preposicion En y del nombre Balija. Lat. *Bulga includere, respondere*. COVARR. en la palab. Balija. *Embalijar*, encerrar en las balijas para caminar.

EMBALIJADO, DA. part. pass. del verbo Embalijar. Lo así metido, encerrado y guardado dentro de la Balija. Lat. *Bulga inclusus*.

EMBALLENADOR. f. m. El que hace los jubónes y otros géneros de trages y vestidos mugeriles, afianzados con pedazos de barbas de balléna, para que estén estirados y fuertes: que modernamente con la variedad de los trages llaman Cotillero. Lat. *Adstrictorii thoracis muliebris sartor*.

EMBALLENAR. v. a. Afianzar y guarnecer con pedazos de barbas de balléna los jubónes y otros vestidos, para que estén tiesos y estirados. Lat. *Ex balena thoraces construere, sarcire*.

EMBALLENADO, DA. part. pass. del verbo Emballenar. Lo así guarnecido y fabricado. Y tambien se llama Emballenada la muger que trahe estos jubónes y vestidos. Lat. *Balena sartus, instructus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 44. Cada emballenado de muger à siete reales.

EMBALLESTADO. f. m. Term. de Albeiteria. Encogimiento y contracción de nervios en los pies y manos de los animales, ocasionado de alguna contusión ò dislocación: la qual enfermedad se llama tambien Manquedad. Lat. *Nervorum coarctatio*.

EMBALSADERO. f. m. El lugar ò parage hon-do y pantanoso donde se suelen recoger las aguas llovedizas, y se hacen balsas de agua: lo que tambien comprehende y se extiende à los sitios y terrenos baxos, que se suelen encharcar y llenar de agua quando los rios salen de madre. Lat. *Aquarum statio*. ORDEN. DE SEV. Tit. de los Alcaldes de Mesta. Otrofi que ninguno sea ofado de aporcar cardos en los embalsaderos de las Islas ò Marinas.

EMBALSAMADOR. f. m. El que embalsama. Otros le llaman Embalsamero; pero estas voces son poco usadas, aunque se hallan en algunos Vocabularios. Lat. *Qui balsamo, vel aromatibus corpora linit, vel medicatur*.

EMBALSAMAR. v. a. Llenar de bálsamo y otras drogas olorosas los cuerpos despues de haverles sacado las tripas y todo lo demás interior, para preservarlos en el modo posible: lo que se suele executar con los cuerpos de los Reyes y Principes grandes, yá difuntos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Bálsamo. Lat. *Condire unguentis*. *Balsamo linire*. QUEV. Sueñ. Por haver sido embalsamados, y estár lejos sus tripas no hablaban, porque no havian llegado. MANER. Apolog. cap. 13. El adivino que sirve en el Templo à los Dioses, embalsama à los muertos en las casas.

EMBALSAMADO, DA. part. pass. del verbo Embalsamar. Lleno de bálsamo y otros olores. Lat. *Unguentis conditus*. Nuñ. Empr. 17. El cadaver se conserva embalsamado sin corrupción. QUEV. Mus. 6. Rom. 57.

*Que embalsamado me lleven
à reposar à la Iglesia.*

EMBALSAR. v. a. Entrar ò meter el ganado vacuno en una balsa ò charco grande de agua pantanosa, para refrescarlo y guardarlo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Balsa. Lat. *In stantem aquam armenta im-*

mittere. ORDEN. DE SEV. Tit. de los Alcaldes de la Mesta. Porque en los hoyos que hacen en el aporcar de los cardos, caen los caballeros quando embalsan los ganados.

EMBALSADO, DA. part. pass. del verbo Embalsar. Lo así metido dentro de una balsa. Lat. *Stagnatus*. *In stantem aquam immisus*. SANTIAG. Quar. Serm. 10. Confid. 3. Porque ahí está embalsada el agua, acá correrá por vuestro costado.

EMBALUMAR. v. a. Cargar con cosas de mucho bulto, especialmente con desigualdad, y mas à un lado que à otro. Es formado de la preposicion En, y el nombre Baluma, que trahe Nebrixa, y vale lo mismo que Balumba. Se oia mas comunmente en la Nautica. Lat. *Volumine, vel mole aliqua onerare inaqualiter, vel augere*.

EMBALUMADO, DA. part. pass. del verbo Embalumar. Lo así cargado con tal desigualdad. Lat. *Volumine vel mole aliqua inaqualiter oneratus, vel auclus*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 104. Porque no siendo mayores, ni yendo embalumados, podrán entrar y salir por las barras de San Lucar de Barrameda y San Juan de Ulhua con sus mercaderías.

EMBANASTAR. v. a. Poner, entrar y meter dentro de una banasta alguna cosa: lo que sucede y se hace de ordinario con las sardinas y otros pescados pequeños, que para conducirlos de una parte à otra se embanastan y aprietan dentro de ella. Es formado de la preposicion En, y del nombre Banasta. Lat. *In sportis dorsuariis immittere*.

EMBANASTARSE. En el juego de la Cascaréla vale meterse en baraja, quando no tiene triumphos bastantes para sacar la polla el que ha ido à cascaréla. Dicese tambien Encanastarse. Lat. *Lusorias pagellas deponere, in reliquarum fascisculum immittere*.

EMBARACILLO. f. m. Dim. de Embarazo. Embarazo pequeño. Lat. *Parvum impedimentum*. VENEG. Difer. lib. 3. cap. 38. Y lo que curan es un embaracillo del estómago, porque la tarde antes no havian hecho exercicio.

EMBARAZADAMENTE. adv. de modo. Con impedimento, con embarazo, dificultosamente. Lat. *Difficiliter*. *Implexè*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 28. Porque así andamos poco y embarazadamente, como andan los niños que enseñan à andar.

EMBARAZADILLO, LLA. adj. Dim. de Embarazado. Entretenido, algo ocupado y embarazado. Lat. *Implicatus, a, um*. HORTENS. Quar. f. 65. Goloseando la res en la hierba embarazadilla en la fruta de las ramas.

EMBARAZADOR. f. m. El que ocasiona detención y embaraza que otro obre. Es poco usado. Lat. *Impeditor*.

EMBARAZAR. v. a. Impedir, detener, retardar, y en cierto modo suspender lo que se vá à hacer ò se está executando. Este verbo parece se formó de Embrazar, pues al que le embarazan, detienen è impiden, casi le atan

los brazos para que no obre. Lat. *Impedire. Implicare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 17. Por *estár* los de Carthago *embarazados* à un tiempo con dos guerras mui pesadas. PANT. Rom. 6.

No es mucho que acción tan árdua me embarace ò me sujete.

EMBARAZARSE. Vale ocuparse, empacharse y detenerse en alguna cosa. Lat. *Implicari.* QUEV. Mund. por de dentro. Si la pretendes te canfas, si la alcanzas *te embarazas*, si la sustentas te empobreces.

La hogaza no embaraza. Refr. que advierte, que lo que es necesario para poder obrar, como es la provision de la comida para el que camina, se ha de disponer y prevenir sin que se juzgue ò parezca superflua y pesada la prevencion de los casos fortuitos. Lat. *Levis quidam sarcina est, que viui deserviet.*

EMBARAZADO, DA. part. pass. del verbo Embarazar en sus acepciones. Lat. *Implicatus. Impeditus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Halló Don Quixote à su contrario, *embarazado* con su caballo, y ocupado con su lanza.

EMBARAZADA. Se dice la muger que está en cinta y preñada. Lat. *Gravidata fetu.*

EMBARAZO. f. m. Impedimento, dificultad y obstáculo, que embaraza, retarda y detiene la operacion. Lat. *Impedimentum. Obstacleum. Obex.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Y queriendose levantar, jamás pudo: tal *embarazo* le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada. QUEV. Vid. de Epiót. cap. 10.

*Porque si à recoger llama el Piloto,
Puedas sin embarazo y obediente,
Acudir à tu puesto diligente.*

EMBARAZOSAMENTE. adv. de modo. Dificultosamente, con pena y embarazo. Lat. *Difficiliter.* vel *Difficulter. Implexè.* PANT. Vexam. 1. Tenia el rostro ni mas ni menos que este mio, y pegado como yo al ojo izquierdo un antójo, tan *embarazosamente*, que por traerle solo tenia una mano menos.

EMBARAZOSO, SA. adj. Enredado, dificultoso, emmarañado y que impide el poder obrar. Lat. *Molestus. Laboriosus. Implicatus.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 27. La capa que vá sobre el arzón, es carga *embarazosa* y de cuidado. QUEV. Visit. Mirad que el mismo diablo os desprecia yá por trasto *embarazoso*, y la misma culpa tiene asco de veros.

EMBARBASCARSE. v. r. Enredarse, y propriamente trabarse el arado en las raíces fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. Es término rústico de que usan los Labradóres, y al parecer formado del nombre Barbas, que entre otros significados vale por alusion raíces de los árboles y plantas. Trahen este verbo Nebrixa en su Vocabulario, y Covarr. en su Thesoro. Lat. *Radicibus implicari, detineri.*

EMBARBASCADO, DA. part. pass. del verbo Embarbascar. Lo así enredado, trabado. Lat. *Radicibus implicatus, detentus.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 7. disc. 2. Pues esto mismo passa entre nuestro Espóso Jesus, y los demás hom-

bres: todos ellos que poco fruto y que defendido, que de hojas, de palabras, que de marañas y *embarbascados* en todo su trato y vida.

EMBARBASCADO. Por traslacion vale dificultoso, enredado y mui dudoso: como Pleito ò dependencia árdua y dificil de componer y delatar. Lat. *Implicatus.* COVARR. en esta voz *Embarbascado*, negocio lleno de dificultades y embarazos.

EMBARCACION. f. f. Qualquier género de nave que tenga buque; si bien con esta voz no se expresan las mayores y de guerra, sino las mercantiles y de transporte de géneros, víveres, armas, &c. Lat. *Navis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Lo que se halla son balsas, ò piraguas ò canoas, que todas ellas son menores que chalupas: y de tales *embarcaciones* solas usaban los Indios. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Eran las canoas unas *embarcaciones* que formaban de los troncos de los árboles.

EMBARCACIÓN. Significa tambien el acto de embarcarse, y la salida que hace una flota ò un navío desde el Puerto para hacer su viage. Lat. *Navium consensio, nis.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 1. Al punto se distribuyeron las órdenes de la *embarcación*, por los Sargentos mayores de los Tercios. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Llegado el dia de la *embarcación*, se dixo con solemnidad una Missa del Espíritu Santo.

EMBARCACIÓN. Se toma algunas veces por navegacion, esto es por el tiempo que dura el viage de una parte à otra. Lat. *Navigatio. Curfus maritimus.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 14. En el Mar del Sur, donde el viage de Chile à Lima es de quince dias, y otros tantos de allí à Panamá, poco mas ò menos, al contrario para volver de Panamá à Lima suele durar la *embarcación* dos meses, y de allí à Chile, quarenta dias.

EMBARCADERO. f. m. El lugar y parage que está destinado en los Puertos de Mar, adonde llegan las barcas y chalupas, para embarcar la gente. Lat. *Locus ad navium consensionem paratus & opportunus.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 23. Antes de llegar al puesto ò al *embarcadero* se dexan las bandéras solas.

EMBARCADERO. Se suele tomar tambien por el Puerto de Mar donde se ha de hacer el embarco de la gente, por estar en él la Armada ò Esquadra marítima, aprestada para algun viage ò expedición. Lat. *Portus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. Y no faltarán bagages en que caminar de allí adelante hasta el *embarcadero*, que dicen ha de ser en Cartagena.

EMBARCADOR. f. m. El que embarca alguna cosa: como ropa, géneros, &c. para tratar y contratar. Lat. *Institor, ris.*

EMBARCADURA. f. f. Lo mismo que Embarco ò Embarcación. Es término antiguo, y le trahen el P. Alcalá, Nebrixa y otros; pero modernamente no tiene uso. Lat. *Consensio.*

EMBARCAR. v. a. Meter ò cntrar alguna cosa en la barca, nave ò baxel: como ropa, géneros, gente, &c. Es formado de la preposicion En,

En, y del nombre Barca. Lat. *In navim imponere*. CERV. QUIX. tom. I. cap. 31. Pero mire vuestra merced que la escoja hacia la marina: porque si no me contentare la vivienda, pueda *embarcar* mis negros vassallos, y hacer de ellos lo que ya he dicho. QUEV. Muf. 5. bail. 9.

*Ván embarcando la gente,
y con forzosa humildad,
à su Comité obedecen.*

EMBARCAR. Metaphoricamente se toma por incluir à alguno ò algunos en una dependencia, y hacerlos partícipes de ella para el logro de algun fin. Lat. *Participem facere. Negotii socium adsciscere*. SAAV. Empr. 9. Algunas veces se evita la invidia, ò por lo menos sus efectos, *embarcando* en la misma fortuna à los que pueden invidialla.

EMBARCARSE. Se usa comunmente por hacer viage en navio, galéra, &c. y passar la mar desde uno à otro Puerto ò Region distante. Lat. *Navim conscendere. Transfretare*. QUEV. M. B. Con pretextos deslumbrados de su fin, *se embarcó* à Italia para traherle consigo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 13. Ordenó à Diego de Ordáz que *se embarcasse* luego en uno de los baxeles, y fuese à Guaniguanico.

EMBARCARSE. Metaphoricamente vale entrar en algun negocio ò tratado, y engolfarse en su seguimiento, procurando salir de él con felicidad, en medio de los embarazos y dificultades que se suelen ofrecer en negocios árdulos, quales experimentan los que navegan en sus viages. Lat. *Aliquem negotio se implicare*.

EMBARCARSE CON POCO BIZCOCHO. Phraze que significa entrar en alguna acción ò dependencia, sin la prevencion necesaria para poderla conseguir. Lat. *Temerè aliquid adoriri*.

EMBARCADO, DA. part. pass. del verbo Embarcar en sus acepciones. BURG. Son. 124.

..... intento
*Buscar algun remedio à tanto estrágo,
Embarcado en mi mismo pensamiento.*

EMBARCO. s. m. La acción de embarcar gente, ropa, géneros, baltimentos y armas. Y así se dice, El embarco de la gente, de la Flota, de los Galeones, de la Armada, &c. Lat. *In navi impositio, vel introductio*.

EMBARGADOR. s. m. El que procede à hacer los embargos, en virtud de auto y mandamiento de Juez competente. Lat. *Sequestrator*.

EMBARGAMIENTO. s. m. Impedimento, embarazo y detención. Es voz antigua. Lat. *Obstaculum. Impedimentum*. PART. I. tit. 9. l. 9. *Embargamientos* han los Perlados à las veces, porque non pueden por qualquier de ellos descomulgar.

EMBARGAR. v. a. Sequestrar, detener y retener alguna cosa, en fuerza de mandamiento y orden de Juez competente. Es formado del nombre Embargo. Lat. *Sequestrare*. LAZAR. DE TORM. cap. 4. Llamán testigos, y abren la puerta, y entran à *embargar* la hacienda de mi

amo hasta ser pagados de su deuda. QUEV. Fort. Uno por el alquiler de la casa les *embargaba* los trastos y la cama.

EMBARGAR. Vale tambien embarazar, impedir y detener. En este significado fué mui usado antiguamente este verbo. Lat. *Obstare. Obstere. Impedire*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. I. cap. 7. Es cosa que *embarga* mucho à los Monteros para el buscar. VILLALZ. Chron. del R. D. AL. el XI. cap. 72. Y que le *embargarían* el casamiento que havia puesto con la Infanta Doña Maria, hija del Rey de Portugal.

EMBARGANTE. part. act. del verbo Embargar. Lo que embaraza, impide ò detiene. Yá es poco usado. Lat. *Obstans. Impediens*.

No embargante. Modo adverbial. Significa lo mismo que No obstante, sin embargo. Es término mui usado en lo forense, aunque yá algo antiquado, por prevalecer mas los términos Sin embargo, y No obstante. Lat. *Non obstantibus quibuscumque privilegiis, &c. Nihilominus*. RECOPI. lib. 7. tit. 10. l. 8. Mandamos que se guarden las dichas Leyes y Premáticas, *no embargante* qualesquier Cédulas, Provisiones, Dispensaciones y Cartas de naturaleza, que en contrario se hayan dado. Chron. del R. D. JUAN EL II. cap. 24. *No embargante* qualquier otro juramento que en contrario desto hayades hecho.

EMBARGADO, DA. part. pass. del verbo Embargar en sus acepciones. Lat. *Sequestratus. Impeditus*. C. LUCAN. cap. 6. O *embargado* de su palabra, ò alguna otra tacha de muchas que los hombres pueden haver.

EMBARGADO. En la Rioja y otras partes de Castilla se toma tambien por ahito, y que padece assiento de la comida en el estómago. Lat. *Oppletus. Crudus*.

EMBARGO. s. m. Sequestro y detención de bienes y hacienda, hecha por mandamiento de Juez competente. Esta voz y sus derivados parece vienen del nombre Embarazo, porque el embargo impide y embaraza el uso libre de los bienes, y en cierto modo los detiene y estanca. Lat. *Sequestratio*. RECOPI. lib. 4. tit. 12. l. unica. Porque las labores de las heredades, y el coger de los frutos de ellas se embargan muchas veces por los secretos y *embargos* que los Jueces hacen por deudas. QUEV. Tacañ. cap. 19. Al sacarme à mi callaron; pero al vér sacar el hato, pidieron *embargo* por la deuda.

EMBARGO. Vale tambien embarazo, impedimento, obstáculo. Lat. *Obex, cis. Impedimentum. Obstaculum*. PART. I. tit. 2. l. 1. Ufo es cosa que nace de aquellas cosas que hombre dice è face, è sigue continuadamente por gran tiempo, sin *embargo* ninguno. C. LUCAN. cap. 17. E vos señor Conde Lucanór por este *embargo* que agora vos vino, non vos quejédes.

EMBARGO. Se toma tambien por embarazo de estómago: y así quando los niños están ahitos se dice que tienen embargo. Es usado en la Rioja y otras partes de Castilla. Lat. *Oppletio*.

Sin embargo. Modo adverbial. Lo mismo que No obitante, ó (según se decía en lo antiguo) No embargante. Lat. *Attamen. Hoc non obstante.* Recop. lib. 7. tit. 7. l. 23. Lo qual mandamos se guarde y execute, *sin embargo* de qualquier apelación que se interponga. Fr. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 33. Mas aquellos pecadores, *sin embargo* de todo lo dicho, fueron parte para que tantas gentes mudasen la vida.

Sin embargo de embargos. Phrasé adverbial, usada en lo forense, por la qual manda el Juez competente se pague el libramiento que dá de los bienes, ú dinero que está embargado por él, ó recargado por otros Jueces, ó acreedores: sin que le obste esta circunstancia, ni se resista el depositario á recoger el referido libramiento, y satisfacer la cantidad que contiene. Lat. *Sequestro non obstante.*

EMBARGOSO, SA. adj. Lo mismo que Embazado, ó Embargado. Es voz antiquada. Doctr. de Cab. Lib. 1. tit. 7. La una, que no sea en lugar *embargoso*.

EMBARNECER. v. n. Tomar carnes, crecer, fortificarse de nervios y cuerpo: y así se dice del que crece y engorda, ó atiesa de carnes que vá embarneciendo. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Pinguescere. Crassiores fieri.* NIEREM. Philos. occult. lib. 1. cap. 78. Con todo esto *embarneci*ó de manera, que de pingüe no se podía menear.

EMBARNECIDO, DA. part. pass. del verbo Embarnecer. Corpulento, y que ha tomado carnes. Lat. *Crassior factus.* VILLALOB. Com. de Amphitr. Como te veo preñada, y como te veo *embarnecida*, alégrame.

EMBARNIZAR. v. a. Bañar alguna cosa con el barniz para ponerla lustrosa. Dícese también Barnizar. Es formado de la preposición En, y el nombre Barniz. Lat. *Vernice illinere, obducere.*

EMBARNIZAR. Metaphoricamente vale afeitar, componer, aderezar y dar lustre y color á alguna cosa: como suelen hacer las mugeres con sus rostros. Lat. *Fucare. Componere.* Fr. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Para las aveñolas hacen hollín, y albayalde para *embarnizar* las mexillas. SAAV. Empr. 30. Allí se *embarnizan*, se doran, y dán los colores que parecen mas á propósito.

EMBARNIZADO, DA. part. pass. del verbo Embarnizar en sus acepciones. Lat. *Vernice illitus. Fucatus. Compositus.* MANER. Apolog. cap. 29. Con el motivo de pedir salud tan importante á unas manos de palo, *embarnizadas* con plomo.

EMBARRADOR. f. m. En lo literal es el que embarra y encostra con barro las paredes; pero el uso desta voz es regularmente metaphórico, llamando Embarrador al que no procede con lisura en los negocios, y los maneja con doblez y trato engañoso, haciendo, como se suele decir, á dos manos, emplastando á unos y á otros. Lat. *Incrustator.* PIC. JUST. f. 231. Viendo pues que cada dia el Sol salía para mí con ceño, y para ellos sol de

boda, determiné ir á buscar tierra donde el Sol no fuese *embarrador*. ESTEB. cap. 1. Y en el interin haré como hasta aquí he hecho, que ha sido á dos manos, como *embarrador*.

EMBARRADURA. f. f. La obra hecha en las paredes, poniendoles capa y costra de barro, en lugar de cal ó yeso. Lat. *Argilla incrustatio.*

EMBARRAR. v. a. Cubrir y untar con barro alguna cosa, poniendole una capa ó costra encima. Es formado de la preposición En y del nombre Barro. Lat. *Argilla incrustare. Linire.* SANT. TER. Fund. cap. 3. Visto el Portal, había bien que quitar tierra de él, á teja vana, las paredes sin *embarrar*, &c. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Concepc. Las abejas *embarran* primero el corcho que han de labrar y llenar de miel.

EMBARRAR. Vale también llenar, manchar, ó cargar de barro alguna cosa. Lat. *Argilla confutare.* ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 8. Sino que el agua del Cielo hacia el lodo con que se *embarraban*.

EMBARRAR. Por alusion significa componer, afeitar y aderezar el rostro y otras partes del cuerpo: como suelen hacer las mugeres para adornarse y parecer hermosas. Lat. *Fucare. Componere.*

EMBARRAR. Por translacion vale emplastar y confundir, dexando imperfecto el negocio ú dependencia que se trataba, con el motivo de quererle ajuitar y componer entre las partes. Lat. *Corrumpere. Vitare.*

EMBARRAR. Se tomaba en lo antiguo por cercar, sitiar y encerrar, levantando tierra para embatazar la entrada y salida, y lo mismo que Barrear. En este significado viene del nombre Barrera. Lat. *Circumvallare. Septis cingere, vel claudere.* CHRON. GEN. part. 3. f. 201. Partieronse entonces los Godos de los Aláanos, é comenzaron á acometer á los Hunnos é *embarraronlos*. Doctr. de Cab. lib. 1. tit. 7. Cá todas estas cosas son mucho menester para combatir los enemigos de que fueren *embarrados*.... Es dicho, quando los *embarran* de manera que por ninguna parte non osan salir.

EMBARRADO, DA. part. pass. del verbo Embarrar en sus acepciones. Lat. *Argilla incrustatus. Linitus. Fodatus. Fucatus. Vallatus.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Debe también el buen Cortesano traer las gualdrapas limpias, sanas y no rotas, ni *embarradas*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 1. Viendolos *embarrados*, y compuestos con las cosas tan solamente á mugeres permitidas. PALOM. Mus. Pict. lib. 9. cap. 16. §. 5. Puesto así en una vasija vidriada, tapada y *embarrada*, lo dexan entre estiercol, por quince ó veinte dias.

EMBARRILAR. v. a. Poner ó meter dentro de un barril alguna cosa, para resguardarla y poderla conducir de una parte á otra: como se hace ordinariamente con diversos géneros comestibles: como carnes saladas, pescados, azeitunas, &c. Es formado de la prepo-

fición En, y del nombre Barril. Lat. *Seria vel doliolo includere*.

EMBARRILADO, DA. part. pass. del verbo Embarrilar. Metido en barril. Lat. *Doliolo inclusus*.

EMBASTAR. v. a. Coser, y asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegandola por las orillas à las tiras de lienzo crudo, llamadas Propiendas, que están arrimadas à las perchas del bastidor, para que la tela esté tirante y se pueda labrar de aguja y bordar. Es formado de la preposición En, y el nombre Bastia. Lat. *Suturis sarcire*. COVARR. en la voz Bastidor. Dos perchas con sus hembras, en que se *embañan* las orillas de la que se ha de bordar, con que está la tela tirante para poderla bordar.

EMBASTADO, DA. part. pass. del verbo Embastar. Pegado y colido à las perchas del bastidor. Lat. *Sartus futuris*.

EMBASTARDAR. v. n. Degenerar, perder de la calidad y pureza que antes tenía: y lo mismo que Bastardear. Es voz de poco uso. Lat. *Degenerare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 1. No de otra manera, que los sembrados y animales, la raza de los hombres y casta, con la propiedad del Cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y *embañarda*, en especial quando mudan lugar y cielo.

EMBATE. f. m. El impetu y golpe de las olas del mar contra los peñascos, ocasionado de la violencia del viento. Viene del verbo Batir. Lat. *Undarum impetus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Un *embâte* de mar le llevó de través el rimón, y le dexó à pique de perderse. CANG. Obr. Poet. f. 112.

*Escollo artificial, que al mar Egéo
Burla tantos embâtes uno à uno.*

EMBATE. Se llama tambien el viento fresco y suave, que suele correr en el Verano, y se experimenta mas en las cercanías del Mar. Lat. *Venti resplantis impetus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 19. El Estio (en Valencia) hacen mui tempiado los *embâtes*, y los aires del Mar. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 5. El viento no se embravece en el primer *embâte*.

EMBATES. Se llaman por analogía las repentinas mudanzas, casos, y revêles, oposiciones y contrariedades que se suelen experimentar en las cosas del mundo, en sus bienes y honores temporales. Lat. *Sors adversa. Fortuna violentus casus*. MONN. Differt. 2. cap. 3. num. 18. Escapandola libre de este y otros universales naufragios, en que zozobraron tantas veces los demás Templos Christianos, à los repetidos *embâtes* del Gentilismo.

EMBAUCADOR, RA. f. m. y f. La persona que con engaño artificioso y aparente delumbra y halucina, y lo mismo que Embaidor. Lat. *Seducor. Elisor*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Otros *embaucadores* hinchen un vaso de vidro de agua, y echando en ella una gota de azeite.... dicen que vén esquadras de diablos. G. GRAC. f. 93. Principalmente de mugercillas *embaucadoras* è ilusas.

EMBAUCADOR. Se toma tambien y usa como ad-

jetivo: y significa engañoso, falaz, artificioso y halagüeño. Lat. *Dolosus. Falax*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pablo Apostol. Persuadieron à los Gobernadores de la Ciudad de Damasco, que era hombre malvado, *embaucador* y revoltoso. MORGAD. Hist. de Sev. cap. 12. Ni los gruesos exércitos del poderoso Tarif le pudieron rendir, ni las mañosas ruindades, ni *embaucadoras* persuasiones del maldito D. Oppas, disuadir ni apartar de su santo y firme propósito.

EMBAUCAMIENTO. f. m. Engaño, halucinamiento, y lo mismo que embaimiento. Lat. *Illusio. Deceptio*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 18. Que hasta aqui llegasse el *embaucamiento* de un hombre. G. GRAC. f. 93. Y así ha tenido por costumbre (el demonio) engañar los Hereñarchas antiguos, con *embaucamientos* y ilusiones.

EMBAUCAR. v. a. Engañar con artificio y apariéncia, halucinar, y lo mismo que Embair. Viene al parecer del Latino *Imbuere*. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Embaïque, &c. Lat. *Fallere. Decipere. Illudere*. AMB. MOR. lib. 11. cap. 65. Con estas ilusiones y malos colores *embaucaron* los Hereñes à muchos Fieles, para que dexassen de serlo. VILLAVIC. Mosc. Cant. 3. Oct. 14.

Esta que los cerebros embaúca,

Y con mentiras à la gente espanta.

EMBAUCADO, DA. part. pass. del verbo Embaucar. Engañado, halucinado, embaido. Lat. *Delusus. Deceptus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Sebastian. Esta vida es la que trae *embaucados* y fuera de sí à sus amadores, y los despena en todos los vicios. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 10. O hombres *embaucados* por aquel antiguo engañador y trastornador del mundo!

EMBAUCO. f. m. Engaño artificioso, ò halucinación que se hace à alguno, acerca de alguna materia. Lat. *Delusio Fallacia. Praestigia*. VENEG. Prolog. à la Arithmet. de Moya. O por un sobrecasitado enlábio y *embaúco* de la colorada Rhetórica.

EMBAULAR. v. a. Poner y meter la ropa, y mercadería ò otras cosas dentro del baul, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Arca, vel in arcam includere*.

EMBAULAR. Metaphoricamente vale comer mucho, y sin elección de manjares y viandas. Lat. *Ingluere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. No hacian otra cosa, que comer y callar, y mirar à los huéspedes, que con mucho donaire y gana *embaulaban* tassajo como el puño.

EMBAULADO, DA. part. pass. del verbo Embaular en sus acepciones. Lat. *Arca inclusus*.

EMBAUSAMIENTO. f. m. Abstracción, suspensión y pasmo del entendimiento, que se queda como atónito, admirado y sin adverténcia. Sale del nombre Baufán. Lat. *Stupor*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 14. O estupendo *embausamiento* del entendimiento humano!

EMBAJADA. f. f. La comisión, encargo ó negocio que lleva el Embaxador para el Principe á quien es enviado. Lat. *Legatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Incitaba contra los de Carthágo, así á las Ciudades Griegas, como á Dario Norô Rey de Persia, con *embaxadas* que le envió en esta razón. CERV. Quix. tom. 2. cap. 30. Vos haveis dado la *embaxada* vuestra, con todas aquellas circunstancias que las tales *embaxadas* piden.

Brava ó linda *embaxada*. Phrase con que se moteja á alguno de que viene á proponer una friolera. Lat. *Immanis deliratio*.

EMBAJADOR. f. m. El Nuncio ó Ministro que vá en nombre de algun Principe á otro, con creencia y carta para tratar negocios, ó para asistir en su Corre en su nombre. Esta voz parece viene del Italiano *Imbasciatore*, ú del Latino *Basfiator*, de quien así la Lengua Italiana como la Castellana lo han tomado: respecto de que así como entre los Romanos, los que iban á cortejar á algun Señor, en señal de reconocimiento, le daban el beso ú ósculo de paz: de la misma suerte los Embaxadores reconocen, respetan y reverencian en nombre de sus dueños al Principe á quien son enviados, y en cierto modo le besan la mano. Lat. *Ad Principem orator. Legatus*. RECOP. lib. 6. tit. 8. l. 1. Que los Embaxadores que fuesen á nuestro mui Santo Padre y á otros Príncipes, que sean personas naturales de estos Reinos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Despacharon sus Embaxadores para este efecto.

EMBAJADORA. f. f. La muger enviada de algun Principe á otro con carta de creencia para tratar algun negocio en su nombre. Llámase así tambien la esposa ó muger del Embaxador; si bien modernamente se dice Embaxatriz, habiendolo tomado del Italiano. Lat. *Legata*. JACINT. POL. pl. 12.

A comenzar el dia

Pronostico del Sol naces Auróra,

De su venida bella Embaxadora.

EMBAZADOR. f. m. El que embaza y descoló- ra, poniendo alguna cosa obscura, denegrida y de color bazo ó pardo. Es mui poco usado; aunque se halla en los Vocabularios de Nebrixa, P. Alcalá y otros. Lat. *Fuscator. Obumbrator*.

EMBAZADURA. f. f. La tintura y colorido de pardo ó bazo. Lat. *Obumbratio. Fuscatio*.

EMBAZADURA. Significa tambien aflombro, pasmo y admiración. Lat. *Stupor*.

EMBAZAR. v. a. Teñir alguna cosa, dandola de color bazo ó pardo. Es formado de la preposición En, y del nombre Bazo, y en este sentido tiene mui poco uso, aunque le trahe Nebrixa, el P. Alcalá y otros. Lat. *Fuscare. Fuscum vel subnigrum facere*.

EMBAZAR. Vale tambien suspender, pasmar, dexar admirado y como atónito á uno, sin movimiento ni aliento, como el que padece mal de bazo. Lat. *Stupefacere. Torporem inducere. Torpore afficere*. VILLALZ. Chron. del R. D. AL. el XI. cap. 18. Los Caballeros fueron este dia
Tom. III.

tan mal mandados y tan *embazados*, que no huvieron poder en las armas. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 1. *Embázame* la mucha sangre, que sin propósito se derramó por estos tiempos.

EMBAZAR. Se toma algunas veces por detener, embarazar, impedir la respiración ó la execución de alguna cosa. Lat. *Intricare. Impedire*. QUEV. M. B. Y se *embazará* el castigo de sus culpas en lo magnífico de sus cargos. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 5. Con la mucha frialdad pierden totalmente el viento: que del mucho frio se les *embázan* las narices, y les sucede lo que á una persona quando se ha arromadizado.

EMBAZADO, DA. part. pass. del verbo Embazar en sus acepciones. Lat. *Fuscatus. Stupefactus. Intricatus*. CALD. Com. Amado y aborrecido. JORN. 1.

Perdió con el contratiempo

tierra, tan dichosamente,

que él embazado y yo atento,

desamparamos iguales,

yo la silla y él el dueño.

EMBEBECER. v. a. Divertir, entretener, y en cierto modo engañar á otro embelelandolo y parandole la imaginacion con algunas apariencias y discursos. Covarrubias es de sentir se forma del verbo Embeber, porque el pensamiento y discurso que divierte á uno embebe en sí la imaginación, sin dexarla accion para moverse ni pensar en otra cosa. Lat. *Stupefacere. Hærentem detinere*. HORTENS. Mar. f. 238. Engañanle las pinturas, las mentiras le *embebecen*. ALV. GOM. Cant. 3. Oét. 60.

Con que embebecias mi simple rudéza.

EMBEBECERSE. v. r. Quedarse embelelado y pasmado mirando alguna cosa, sin echar de vér lo que se le pone y ofrece delante de los ojos. Lat. *Stupefieri. Extra se rapti*. SANT. TER. MOR. 4. cap. 3. Dexanse *embebecer*, y mientras mas se dexan *se embebecen* mas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Assis. *Estaba* un dia mui ocupado y *embebecido* en sus negocios: vino á él un pobre que le pidió limosna, y él no se la dió.

EMBEBECIDO, DA. part. pass. del verbo Embebecer. Divertido y embelelado. Lat. *Hærens. Extra se raptus*. B. ARGENS. Rim. pl. 492.

Yendo por la via sacra acaso un dia,

(Como tengo costumbre) embebecido

Del todo en cierta burla ó niñería.

EMBEBECIDAMENTE. adv. de modo. Sin advertencia, con un género de pasmo y embobamiento, inadvertidamente. Lat. *Hærenter. Hesitantes*. HORTENS. Mar. f. 24. Y como racional mariposa, se viesse morir dulce y *embebecidamente*.

EMBEBECIMIENTO. f. m. Enajenamiento y pasmo que padece el que se divierte, y para tanto la consideracion que no piensa en cosa alguna. Lat. *Stupor. Raptus. Hesitatio*. AMBR. MOR. lib. 17. cap. 44. Mas el *embebecimiento* y porfia de la caza le hizo no pensar en mas de concluir la. HORTENS. Paneg. pl. 296.

Triumphando en la propia desatención del ajeno *embebecimiento*.

EMBEBER. V. a. Atraher y recoger en sí alguna cosa líquida: como la esponja que chupa y recoge el agua u otro qualquier líquor. Es del Latino *Imbibere*, que significa esto mismo. Lat. *Attrahere. Sugere.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Dura algunos meses hasta que se añeja el coco, y la *embebe* en sí. LOP. Circ. f. 21.

Se arroja al agua el joven temeroso,

Y en el cabello y ropa las embebe.

EMBEBER. Vale tambien contener, encerrar, incluir en sí y dentro de sí alguna cosa. Lat. *Continere. Includere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Eran seis medias rinajas, que cada una cabía un rastro de carne: así *embebian* y encerraban en sí carneros enteros, sin echarse de vér.

EMBEBER. Por translacion vale incorporar, incluir, contener una cosa dentro de sí otra. Lat. *Includere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Cordero. Porque ayuntandose el Verbo en aquella dichosa anima, y por ella tambien con el cuerpo, así la penetra toda y *embebe* en sí mismo, que con suma verdad no solo mora Dios en él, mas es Dios aquel hombre. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Eso pues has de hacer de tu oficio, *embeberlo*, incorporarlo en esta luz de tus virtudes.

EMBEBER. Incluir y recoger parte de una cosa en ella, reduciendola a menos, y en cierta manera incorporandola o acorrandola: como quando se cose y estrecha una ropa, vestido u cosa semejante, y se encoge. Lat. *Contrahere. Coarctare.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Honorio, cap. 3. Escribiendolas me veo en liarta fatiga y aprieto: así en las *embeber* y abreviar como en tratar. CERV. Quix. tom. 2. cap. 4. Procuraría *embeber* una letra lo mejor que pudiese, de manera que en las quatro Castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso.

EMBEBER. Se toma algunas veces por empapar y meter alguna cosa porosa en algun líquor, para que le atrahiga y recoja en sí. Lat. *Imbibere.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 42. En lugar de dar agua a Jesus que le aliviase en parte sus dolores, o vino que le confortase, cogieron una esponja y la *embebieron* en el vinagre.

EMBEBER. Se toma tambien por encaxar, embutir, incluir y meter una cosa dentro de otra. Lat. *Intromittere.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. Estas *están embebidas* en la madera, y ajustadas a flor. PANT. Vexam. 2. Quando derrama la cabeza a qualquier lado se le *embebe*, se le retira, en bellisimos dobléces.

EMBEBER. Vale tambien encogerse, apretarse y tupirse: como el texido de lino u lana, el qual si se ha mojado o metido en agua, despues de enxuto, se encoge y *embebe*. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Contrahi. Coarctari.* CALD. Com. Casa con dos puertas. JORN. 1.

*Que los paños dán y embeben
como el safre se lo manda.*

EMBERERSE. Metaphoricamente vale transportarse, divertirse, y en cierto modo cebarse y complacerse tanto en alguna cosa, que con dificultad se sabe dexar, a semejanza del que está embelesado y como enajenado y fuera de sí. Lat. *Harere. Totum in aliquo esse.* SANT. TER. Su Vid. cap. 2. Era tan en extremo lo que en estos (libros) *me embebía*, que si no tenia libro nuevo, no me parece tenia contento.

EMBERERSE. Tambien por metáphora vale empaparse, instruirse, hacerse capaz y retener con firmeza alguna especie, doctrina o noticia para saberla con fundamento: y así se dice del que sabe y está hecho capaz de alguna doctrina o facultad, que está embebido en ella. Lat. *Imbui.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 32. Porque los niños *se embebían* en la doctrina pía, y no en la ethnica, profana e idolatra.

EMBEBIDO, DA. part. pass. del verbo Embeber en sus acepciones. Lat. *Inclusus. Imbibitus. Contractus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Iba pensando en estas cosas, tan *embebido* y transportado en ellas, que de ninguna cosa se acordaba. MOND. Dissert. 1. cap. 5. Cuyo precepto *embebido* en ella, calificó San Gerónimo por ley Apostólica.

EMBELECADOR. f. m. El que engaña con mentiras y apariencias, y lo mismo que Embaidor y Embaucador. Lat. *Præstigator. Mendax. Seducitor.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 7. El qual inducido de Jamblico *embelecador* con nombre de Philósofo..... escribió en el suelo las letras del Alfabéto Griego. QUAY. Orland. Cant. 1.

Era embelecador de Geometría,

Y estaba pobre aunque le daban todos.

EMBELECAR. v. a. Engañar con artificios y mentirosas razones, haciendo creer lo que no es, y lo mismo que Embaucar y Embaur. El origen viene del verbo Arábigo *Embellek*, que significa Entontecer. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Præstigiis aliquem decipere, deludere.* QUAY. Visit. Para que lo *embeléquen* y roben y consuman.

EMBELECADO, DA. part. pass. del verbo Embelecacar. Engañado, embaucado, embaido. Lat. *Deceptus. Seducus.*

EMBELECO. f. m. Embuste, fingimiento engañoso, mentira disfrazada con razones aparentes. Lat. *Techina. Præstigia. Mendacium artificiosum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. ult. Ya conozco sus disparates y sus *embelécas*. QUAY. Mus. 6. Rom. 87.

En infusion de embelécas,

me dice quien la conoce,

que está siempre, y que a mentir

puede apostar con los dotes.

EMBELEÑADO, DA. adj. Entorpecido, embelesado, y en cierta manera privado de juicio, u loco, como lo suele estar el que ha tomado el beleño, de cuyo nombre se forma esta voz, que en lo literal no tiene uso, sino en lo alusivo. Lat. *Torpore affectus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. Y así ganado una vez, quiero decir perdido el cora-

zón y aficionado à los vicios, y *embelesado* con ellos, no hai cerradura tan fuerte ni centinela tan veladora y despierta, que baste à la guarda. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 7. Lo que asombra es, que el loco y miserable hombre esté tan *embelesado* y entosigado de la ponzoña de esta antigua serpiente.

EMBELESAMIENTO. f. m. Lo mismo que Embeleso. Lat. *Mentis abstractio*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 29. Hasta aquí pudo llegar lo sumo del *embelesamiento* de los que tan enajenados estaban. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. De su *embelesamiento* le volvió Sancho Panza, diciendole, &c.

EMBELESAR. v. a. Suspende, arrebatarse y hacer parar la imaginación y ánimo de uno, mediante algun objeto que se le pone à la vista, ò se le persuade con el artificio de las palabras. El origen deste verbo parece viene del Arabigo *Embellek*, que significa entontecer, pues à los que embelesan en cierto modo los entontecen y dexan sin movimiento. *Obstupefacere. Sensum rapere*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 29. Tan absorta y *embelesada* estaba en oírlas y verlas. QUEV. Zahurd. Veislos aquí à estos tratantes en santiguaduras, mercadéres de cruces, que *embelesan* el mundo, y quisieron hacer creer que podia tener cosa buena un hablador.

EMBELESADO, DA. part. pass. del verbo Embelesar. Pasado, absorto, transportado, ò transpuesto. Lat. *Obstupefactus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 68. Iba Don Quixote *embelesado*, sin poder atinar con quantos discursos hacia. QUEV. Mundo por de dentro. Traidido me has el alma à mí, que me la llevaban *embelesada* vanos deseos.

EMBELESO. f. m. La suspensión y pasmo que ocasiona en el ánimo alguna fuerte imaginación, dexando sin movimiento, y aun sin sentido al que le padece. Lat. *Stupor. Mentis abstractio*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 11. Y con oculto *embelése* tenían ocupados los sentidos, y hechizada la imaginación. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Duró este pavor y miedo ocho dias continuos, y la tenía en un linage de *embelése* y triste suspensión.

EMBELESO. Se toma muchas veces por el mismo objeto que le causa: y así se dice, Esto ò aquello es un *embelése*. Lat. *Stuporis causa vel objectum*.

EMBELLAQUECERSE. v. r. Tener malos y ruines pensamientos, volverse pícaro y darse à la brivia. Es derivado del nombre Bellaco, y tiene poco uso. Lat. *Ad vitia declinare*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 21. Vemos à muchos apacentarse, è comer con el trabajo, fangre y sudor ajeno, è aun facer el gallo y *embellaquecerse*.

EMBELLECER. v. a. Hermosear y adornar alguna cosa, haciendo que sea ò parezca mas pulida, aseada y bella. Es formado de la preposición En, y del nombre Belleza, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Embellezca, embellezcas, &c. Lat. *Exornare pul-*
Tom. III.

chriorem reddere. Eleganti forma, vel pulchritudine ornare. FR. L. DE LEÓN, Perf. Calad. §. 12. Fueron tambien Maestros de las tinturas, con que los rostros *se embellecen* y se coloran las lanas. LOP. Dorot. f. 148. Algunos grandes ingenios adornan y visten la Lengua Castellana, hablando, escribiendo, orando y enseñando nuevas phrasas y figuras rhetóricas, que la *embellecen* y esmaltan con admirable propiedad.

EMBELLECIDO, DA. part. pass. del verbo Embellecer. Hermosado, adornado, y compuesto. Lat. *Exornatus. Compositus*.

EMBEODAR. v. a. Lo mismo que Emborachar. Es voz ya casi sin uso, y formada de la preposición En, y del nombre Beodéz, que vale Borrachera. Lat. *Inebriare*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 32. La *embeoda* y atonta de manera, que se le viene à entrar en la boca.

EMBEODARSE. v. r. Lo mismo que Emboracharse. Lat. *Inebriari. Crapulari*. NAVARR. Man. cap. 25. num. 62. Si por la salud del cuerpo aconsejó contra la del alma, como que tenga parte con muger, fuera del Matrimonio, ò que *se embeode*. GRAC. MOR. f. 128. Los Reyes, quando cantan, son llamados Apolos, y quando *se embeodan* Bachos.

Agua no enferma, ni *embeoda*, ni adéuda. Refr. que enseña debemos abstenernos del demasiado uso del vino, pues causa enfermedades, embriaguez y gastos; lo que no sucede con el agua. Lat.

Vina bibis viues pauper sic ebrius ager;

Potus aqua è contra damna fuganda fugat.

EMBEODADO, DA. part. pass. del verbo Embeodar. El bebido ò borracho. Lat. *Crapulatus. Ebrius*.

EMBERADAS. adj. usado en terminación femenina y en plural. Dicese de las uvas primeras, quando empiezan à tomar color de maduras. Es voz provincial de la Rioja y partes vecinas. Lat. *Uva maturescens, vel rubentes*.

EMBERMEJECER. v. a. Teñir y dár de color roxo ò berméjo, de que se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Rufare. Rubefacere*. CHRON. GEN. part. 1. f. 202. E *embermejeció* el Sol, è el Cielo, como fuego de parte de Aquilón.

EMBERMEJECER. Por alusion vale avergonzarse, ponerse colorado, mudando el semblante con el pudor y vergüenza en los movimientos. Lat. *Erubescere. Verecundia corripit*. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 2. cap. 16. O se demude en la cara, ò se *embermejezca* torpemente. MEN. Coron. Copl. 34. Y el niño Tróco comenzó con vergüenza à *embermejecer*.

EMBERMEJECIDO, DA. part. pass. del verbo Embormejecer en sus acepciones. Lat. *Rubefactus. Verecundia correptus*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 2. Las mejillas tenían quemadas y *embermejecidas*.

EMBERO. f. m. El color que toman las uvas, quan-

quando empiezan à madurar. Es voz usada en la Rioja y otras partes. Lat. *Rubedo*, vel *maturatio*.

EMBERRINCHARSE. v. r. Enfadarse con demasia, tomarle de cólera y rabia: como suelen hacer las criaturas quando se emperrian y lloran mucho y toman cuajo, que por otro nombre se llama Berrín, de que se forma este verbo, antepuesta la preposicion En. Es voz baxa y vulgar. Lat. *Nimis irasci*, vel *stomachari*. MORET. Com. El Marq. del Cigarral. Jorn. 1.

A qué juegan? Al rentói,

T también à la malilla,

Con la lengua ò con las manos?

Con todo, si se emberrinchan.

EMBERRINCHADO, DA. part. pass. del verbo Emberrincharse. El así encolerizado y emperriado. Lat. *Nimis iratus*.

EMBESTIDA. f. f. El impetu y accion esforzada con que uno acoinete al contrario. Lat. *Impetus*. *Aggressio*.

EMBESTIDA. Por metáphora vale la instáncia y modo de pedir prestado, ò por via de limosna, ponderando la necesidad que se padece, y fingiendo grandes riquezas perdidas, y no menos igual nobléza, que por otro nombre se llama Perardo. Lat. *Inopinata aggressio ad exposulandum*, vel *efflagitandum*.

EMBESTIDOR. f. m. El que pide prestado ò por via de limosna, fingiendo grandes ahogos y empeños, y suponiendose Caballero y hombre que tuvo muchos bienes y empléos. Lat. *Inopinatus exposulator*. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. Yo me alegro, aunque soi Caballero de la Tenaza, porque me han dexado dormir embestidores y pedigones.

EMBESTIDURA. f. f. La accion y modo de pedir de los embestidores y pediguénos, quando llegan y acometen à uno pidiendole, ò limosna, ò por via de emprestido, tirando solo à engañar y à sacar dineros. Lat. *Inopinata exposulatio*. QUEV. Entremet. Me daban vuelcos de fusto dos reales que tenía en la faltriquera, de miedo de sus embestiduras.

EMBESTIDURA. Vale tambien embestida y acometimiento. Lat. *Aggressio*. JACINT. Pol. pl. 220

Quando à echarla iba la garra,

y quando de embestidura,

iba à darle un cierra España.

EMBESTIMIENTO. f. m. Embestida ò Embestidura. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. Triaca de embestimientos masculinos.

EMBESTIR. v. a. Acometer à otro cerrando con él, para maltratarle y ofenderle. Sale del Latino *Impetere*, mudando la *p* en *b*. Lat. *Irruere*. *Impetum facere*. *Aggredi*. QUEV. Fort. El de las ratoneras le tiró un fuelle; mas embistiendo con él à puñaladas, se las hizo flautas, y hastillas las ratoneras. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 21. Embravecidos con el deseo de vengar la muerte de su General, los embistieron como Leones.

EMBESTIR. Vale tambien pedir y acometer à uno, pidiendole limosna ò prestado. Lat. *Ag-*

gredi exposulando, vel *efflagitando*. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. Pero si de antuviòn te embistiere un pedidor de avenida y repentino, con la misma priciá has de decir, &c.

EMBESTIDO, DA. part. pass. del verbo Embestir en sus acepciones. Lat. *Invasus*. *Aggressio* ne correptus. QUEV. Fort. Por no ver los gestos y garambainas que hacen con las caras los embestidos, puede uno darles lo que les pide.

EMBÉTUNAR. v. a. Cubrir y dar con betún à alguna cosa, untándola, y en cierta manera embarrándola. Es formado de la preposicion En, y del nombre Betún. Lat. *Bitumine linire*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 76. La primera cosa que las abejas hacen, despues de haver embetunado bien el corcho, es fabricar los panales de cera.

EMBETUNADO, DA. part. pass. del verbo Embetunar. Dado ò untado con betún. Lat. *Bitumine linitus*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 1. cap. 11. Cavaron luego algo mas hondo, y hallaron otro vaso de piedra, mui cerrado y embetunado.

EMBEUDAR. v. a. Lo mismo que Emborachar. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 114. *E embeudandose* todo el dia, esperando que quando viniese su enemigo, que lo fallase beudo, è non sintiese la muerte.

EMBICAR. v. a. Term. nautico. Es amantillar las vergas, de suerte que un penól quede levantado, y el otro inferior que venga al costado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Antennas inclinare*, vel *detorquere*.

EMBION, f. m. Golpe dado con fuerza y violencia, para arrojar de sí alguna cosa. Lat. *Efficax impulsus*. HORTENS. Quar. f. 31. Si el demonio diera el embión, ò os arrojara el barro. SOLD. PIND. lib. 2. §. 12. En viendolo embarazado así, cerré con él; y le aparté de un embión del cerrójo y la puerta.

EMBIONCITO. f. m. dim. de Embión. El golpe dado con blandura, para apartar de sí alguna cosa. Lat. *Levis impulsus*. PIC. Just. f. 101. Quando se caía hácia mi, dábale un embioncito hácia el otro lado.

EMBIXAR. v. a. Pintar y teñir con Minio ò bermellón el rostro. Es voz Indiana. Lat. *Fucare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 11. Lo qual usaron mucho los Indios, especialmente quando iban à la guerra: y oy dia lo usan quando hacen algunas fiestas, ò danzas, y llamanlo *embixarse*, porque les parecia que los rostros así embixados ponian terror.

EMBIXADO, DA. part. pass. del verbo Embixar. Pintado, y teñido con minio ò bermellón. Lat. *Fucatus*. ACOST. Hist. de Ind. lib. 5. cap. 26. Embixados los Sacerdotes con aquesta massa, perdian todo el temór, cobrando un espíritu de crueldad.

EMBIZARRARSE. v. r. Presumir de guapo, bizarro y valiente, y reputarse y tenerse por tal. Es voz jocosa è inventada, formada de la preposicion En, y del nombre Bizarro. Lat. *Se fortem*, vel *strenuum jacitare*. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

*Que aunque viejo por mas que te embizarres,
Sabré matarte con tu mismo acero.*

EMBLANDECER. v. a. Poner tierna, blanda y suave la cosa que no lo está de su natural: como la cera que con el calor se pone blanda y manejable. Comunmente se dice Ablandar. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Emblandezca, &c. Es de poco uso, y en lo antiguo se decía Embrandecer. Lat. *Mollire. Linire.* ROM. Republ. Christ. lib. 2. cap. 17. *Emblandecian* y molificaban la cera estos Diaconos con óleo santo.

EMBLANDECER. Vale tambien humedecer, poner fluido y corriente lo que estaba seco y endurecido: como el barro, la mezcla de tierra y cal, y así otras cosas. Lat. *Humectare. Molle quid reddere.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Cuidan que el rastro es de antedia, porque lo *emblandéce* la niebla.

EMBLANDECER. Por alusión vale templar y suavizar à uno, haciendo que desista de la dureza y tenacidad de su dictamen, ó que se enternezca, y manifieste sentimiento y ternura de ánimo. Lat. *Emollire. Linire. Mitigare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 4. Atravesó por entre los sentimientos tiernos, sin *emblandecerse* un punto.

EMBLANDECIDO, DA. part. pass. del verbo Emblandecer en sus acepciones. Lat. *Mollitus. Emollitus. Mitigatus.*

EMBLANQUECER. v. a. Poner blanca alguna cosa: como la pared, el lienzo, &c. y lo mismo que Blanquear. Viene del nombre Blanco, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Emblanquezco, Emblanquezca, &c. Lat. *Dealbare.* REGIM. DE PRINC. lib. 2. part. 1. cap. 21. Sus caras son tales como aquellas de Egipto, que se *emblanquecian* tanto, que semejaban idolos pintados y mentirosos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Paula. Son limosneros y juntamente deshonestos y regalados, *emblanquecen* lo de fuera, y dentro están llenos de huesos de muertos.

EMBLANQUECERSE. v. r. Volverse ó ponerse blanco lo que antes era de otro color. Lat. *Albescere. Dealbari.* NIEREMB. Aprec. lib. 3. cap. 14. Si fueren vuestros pecados como la grana, se *emblanquecerán* como la nieve.

EMBLANQUECIDO, DA. part. pass. del verbo Emblanquecer en sus acepciones. Lat. *Dealbatus.* CHRON. GEN. part. 1. f. 114. E Galba, quando lo oyó, mandó facer una forca muy alta, toda *emblanquecida*.

EMBLANQUIDO, DA. adj. Lo mismo que Emblanquecido. Es voz antiquada. Entre las escrituras antiguas del Archivo de la Iglesia de Calahorra, se dice, que face el arrendamiento de unas viñas en veinte y cinco maravedis cada año, de la moneda nueva no *emblanquida*, el maravedí à cinco sueldos.

EMBLANQUIMIENTO. s. m. Lo mismo que Blanquimento. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 28. E los Plateros quantas mezclas falsas de metales, quantas sophisticaciones, quantos *emblanquimientos* ó calcinaciones facen?

EMBLEMA. s. amb. En el significado literal vale entreteximiento ó enlazamiento de diferentes piedrecitas ó esmaltes de varios colores, que el Latino llama *Opus vermiculatum.* En Castellano por Emblema se entiende un cierto género de Geroglifico, symbolo ó *empresía*, en que se representa alguna figura ó cuerpo de qualquier género ó especie que sea, al pié de la qual se escriben unos versos, en que se declara el concepto ó intento que se encierra en ella: y casi siempre es de cosas morales y graves. Es voz Griega. Lat. *Emblema, tis.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 18. El titulo deste *emblema* era un verso de Ovidio, en el primer Libro del remedio de amor. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Y deste pensamiento hizo un *emblema* Orozco, en que pone un podador que despoja y desmocha muchas cepas. QUEV. Entremet. Acuerdeselos de la *emblema* de la esponja.

EMBOBAMIENTO. s. m. Suspensión y embeleño, que causa la ignorancia en los poco avisados. Viene del verbo Embobar. Lat. *Stupor. Sensus raptus.*

EMBOBAR. v. a. Entretener à uno, hacerle suspender, y que quede como pasmado, admirado y aborrito. Es formado de la preposicion En, y del nombre Bobo. Lat. *Stupescere. Stuporem inducere.* SANT. TER. Fundac. cap. 6. Y à mi parecer amaria muy mejor, no dexandose *embobar*.

EMBOBARSE. v. r. Quedarse suspenso, aborrito y como pasmado, y de ordinario con la boca medio abierta: en que se reconoce ser esta suspensión nacida mas de ignorancia que de otra causa. Lat. *In re aliqua absorberi. Defixum habere.* QUEV. Entremet. *Estabase* Plutón *embobado* oyendolos. PIC. JUST. f. 192. Aunque para esto de *embobarse*, no havia menester apetites.

EMBOBADO, DA. part. pass. del verbo Embobar. El así suspenso y pasmado. Lat. *Absortus. Harens.* SANT. TER. Concept. cap. 4. Quando despierta de aquel sueño y de aquella embriaguez celestial, queda como espantada y *embobada*. RIBAD. Fl. Sanct. Martyrio de los 40. Martyres. Apartarlos destos bienes perecederos y contrahechos, que trahen tan *embobados* y engañados à los hijos deste siglo.

EMBOBECERSE. v. r. Volverse bobo, quedar como dementado, sin juicio ni conocimiento, y casi del todo insensato y bruto. Distinguese de Embobarse porque esto es por poco tiempo, y mientras dura la suspensión; y embobecerse es por mucho tiempo, ó para siempre. Lat. *Stupidum fieri. Mente cap.* CERV. Viag. cap. 4.

Para qué se embobécen y se antécian,

Escondiendo el talento que dá el Cielo

A los que mas de ser suyos se precian?

EMBOBECIDO, DA. part. pass. del verbo Embobecer. El así dementado, embrutecido y falto de entendimiento. Lat. *Stupidus. Mente captus.* QUEV. Menospr. de Corr. cap. 10. Por que

que los mozos, como andan *embobecidos* en los vicios, ni el disfavor los dá pena, ni aun fienten que cosa es honra.

EMBOBECIMIENTO. f. m. La falta de entendimiento y conocimiento en aquel que antes lo tenia, por haverse vuelto insensato y puesto como bruto, estólido y dementado. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Stupor. Torpor.*

EMBOCADERO. f. m. La parte ò portillo hecho à manera de una boca ò canal angosta para el passo preciso, à cuyo fin está dispuesto y ordenado: como los que se hacen en los rios para conducir las aguas junto a los molinos y azéñas. Lat. *Ostium.* AROENS. Maluc. lib. 5. pl. 165. Tornando otra vez al que llaman *embocadéro.*

Estar al *embocadéro.* Phrasé con que se dá à entender, que uno está próximo à obtener alguna Dignidad, empleo ò conveniència, en fuerza de sus méritos, antigüedad y servicios: y así se dice comunmente, Fulano está al *embocadéro* para conseguir la Cátedra, Plaza, Prebenda, &c. Lat. *Prope esse ut.*

EMBOCADURA. f. f. El acto de embocar alguna cosa por la parte estrecha así dispuesta, ò el efecto seguido de tal acción, que en el juego de la argolla se llama *embóque.* Lat. *Trajectio. Transmissio.*

EMBOCADURA DEL CABALLO. Es la parte del freno que entra en la boca: y al caballo que tiene la boca suave, le llaman de buena *embocadura.* Lat. *Frenum.*

EMBOCAR. v. a. Entrar por la boca alguna cosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Boca, y tiene la anomalía de los acabos en *car*: como *Emboque*, &c. Lat. *Per, vel in os aliquid inferre, injicere, intrudere.*

EMBOCAR. En los juegos de trucos, argolla, y otros semejantes, vale pasar la bola por las troneras ò por el aro, ò entrar la pieza con que se juega en el sitio destinado. Lat. *Per os anuli vel per orificia globulum, vel aliud immittere, inferre trajicere.*

EMBOCAR. Por extensión y analogía vale entrar por alguna parte estrecha. Lat. *Per maris vel fluminis ostium intrare, in viam vel callem se conferre.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 1. Fue este daño irreparable; pero ocalión de mucho mayor, el no poder volver jamás la Armada Cathólica à *embocar* el canal, por causa de los vientos contrarios. QUEV. Tacañ. cap. 6. Di cantonada y *emboquéme* por una callejuela, que vá à dar à la Victória.

EMBOCAR. Vale tambien tragar y comer mucho y de prisa, engullendo, sin mascar apenas lo que se come. Lat. *Glutire. Vorare.* QUEV. Tacañ. cap. 3. Arremetí al plato, como arremetieron todos, y *emboquéme* de tres mendrugos los dos, y el un pellejo.

EMBOCAR. Por analogía significa tomar y agarrar. Lat. *Capere. Abripere.* QUEV. Visit. Jesus Señor, y entre Jesus y Señor, alarga la mano y para gastar de pareceres se *emboca* un doblón.

EMBOCAR. Por metáphora es hacer creer à uno

lo que no hai, proponiendole por cierto lo que no es: y así se dice del que dió asenso à una noticia supuesta y fingida, que se la embocaron. Lat. *Falsum menti inducere, vel ingerere.*

EMBOCADO, DA. part. pass. del verbo Embocar en sus acepciones. Lat. *Trajectus. Immisus.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 13. §. 30. Protrugiendo su camino, quando menos se cataba, vióse *embocado* por un estrecho angosto. QUEV. Orland. Cant. 1.

No me infundais, que no soi almohadas,

Embocadas os quiero, no invocadas.

EMBOCINADO, DA. adj. Lo mismo que Abocinado. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 9. Para que no quedasse *embocinada* y demasiada larga, para el alto y el ancho, y sin la debida porporción.

EMBODARSE. v. r. Casarse y entrar en los gastos de boda, de cuyo nombre está formado este verbo, antepuesta la preposicion En. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Nuptias contrahere.* QUEV. Entremet. Antes la triste diera con su doncelléz en unas tocas, que *embodarse.*

EMBOLAR. v. a. Term. de Doradores. Dar con bol à los marcos ò cosa que se ha de dorar, despues de haverla dado con yesso mate para que peguen los panes de oro. Es formado de la preposicion En, y del nombre Bol. Lat. *Terrá armenicá linire.*

EMBOLAR. Es poner en las puntas de los cuernos de los toros unas bolas encaxadas, para que no puedan herir de punta: y en este sentido sale del nombre Bola. Lat. *Globos ligneos taurorum cornibus insigere.*

EMBOLADO, DA. part. pass. del verbo Embolar en sus acepciones.

EMBOLISMAL. adj. de una term. El año que se compone de trece Lunaciones, añadiendose una sobre las doce de que consta el año puramente Lunar, para ajustar los años Lunares con los Solares. Llámase tambien Intercalar. Lat. *Annus intercalaris, vel embolismalis.*

EMBOLISMO. f. m. Añadidura de ciertos dias, ordenada à igualar el año de una especie con el de otra: porque como el año Lunar sea menor que el Solar, es preciso que à ciertos tiempos se le añada algo à aquél para que se reduzca à este: y por la misma razón se añade un dia al año bisieto, para igualar los años Civiles con los Solares. Llámase tambien Intercalación. Lat. *Intercalatio. Embolismus.* BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vidi de Greg. XII. cap. 62. Por esta razón, y por la de los *embolismos* nació nueva contienda, sobre la diversidad de los Cyclos, entre Romanos, Griegos y Alexandrinos.

EMBOLISMO. Vale tambien confusión grande y suma de dificultades y encuentros, que se hallan no pocas veces en algunos negocios, difíciles de vencer y allanar, por la variedad de especies y cosas que concurren en su expedición. Tambien se apropiá esta voz à la mezcla y confusión de muchas baratijas juntas,

ras, entre sí mezcladas y varias. Lat. *Perturbata rerum mixtio, confusio*. PALAF. Peregrin. de Philor. lib. 2. cap. 2. Qué *embolismos*, que enredos, que laberintos son estos que en ti veo Philotéa?

EMBOLO. f. m. Voz Matemática. La parte movable de la bomba que la hace jugar. Este es un palo grueso en forma cylíndrica, que entra en el cuerpo de la bomba, y está atado à una barra de hierro que se levanta y baxa por medio de una manija, que la dá la fuerza movable. El movimiento del émbolo sirve para sacar ó arrojar el agua ó comprimirla. Hai tambien émbolos en las geringas, en la escopeta de viento y otras máquinas que se hacen jugar con la mano: y tambien se llama Macho. Lat. *Embolus*. TOSC. Comp. Math. tom. 4. pl. 303. Cuyas principales partes son, un cañon grande, ó cebratana, el *émbolo* que entra dentro, y unas válvulas ó ventanillas.

EMBOLSAR. v. a. Echar y guardar en la bolsa el dinero à otra cosa: si bien el uso común deste verbo se entiende por el dinero: y así por antonomasia, en diciendo embolsar se significa el dinero. Es formado de la preposicion En, y del nombre Bolsa. Lat. *Pecuniam in crumenam recondere, ingerere*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. Y con solas estas dos leyes, vendría el Principe à *embolsar* los diez millones que hemos dicho. CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. El *embolsó* su dinero, y se salió de la casa.

EMBOLSADO, DA. part. pass. del verbo Embolsar. Echado ó metido en la bolsa. Lat. *In crumenam immisissus*. QUEV. Orland. Cant. 2.

No vió della ni rastro ni chichota,

Que vá embolsada en una nube clara.

EMBOLSO. f. m. La accion de embolsar el dinero. Y tambien se toma por el efecto de haverle embolsado. Lat. *Pecuniarum acceptio, repetitio*.

EMBon. (Embón) f. m. Term. naut. El reparo hecho en el navio que se halla salto de manga, y para su mayor aguante se llena este sitio por fuera de mayores gruesos de madera. Vocab. marit. de Sev.

EMBonADA. f. m. Term. naut. La obra y execucion de reparar los navios para que puedan servir. Lat. *Navis laterum adaptatio*.

EMBonAR. v. a. Mejorar, ó hacer buena alguna cosa: y así en el juego que llaman de las cargadas y otros semejantes, del que juega las cartas superiores, se suele decir que ha embonado las inferiores. Lat. *Præstans aliquid efficere, reddere*.

EMBonAR. En la Náutica es aderezar y componer el baxel, echandole un reparo al rededor de tablones y madera, con los demás pertrechos necesarios, para que pueda servir y navegar. Lat. *Navis latera lignis tabulisque vestire, adaptare*.

EMBonADO, DA. part. pass. del verbo Embonar en sus acepciones.

EMBONO. (Embóno) f. m. Term. de Sastres. La fuerza que se echa en el hombro de la ropilla y en otras partes de los vestidos, demás

de la entretela, para que estén firmes, y asienten bien. Lat. *Fultura, a*.

EMBOQUE. f. m. El passo de la bola por el aro, à por otra parte estrecha como tronera. Lat. *Globuli trajectio, vel transmissio*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. Con esto les daba un gentil tapaboca, cerrabales el *embóque*, y dexábalos muy feos. GONG. Letr. var. que empieza: Que haya gustos en la Villa.

*T entre damas y entre Roques,
quien à tretas, quien à embóques,
os dá toda la cartilla.*

EMBORNALES. f. m. Term. naut. Los agujeros que hai sobre la cubierta para vaciar el agua, que con algunos golpes de mar entra en el combés. Palac. Instr. naut. Llamanse tambien Imbornales. Lat. *In navis lateribus foramina*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. núm. 16. Abriendoles *embornales* en los quebrados, para que despidan el agua.

EMBORULLARSE. v. r. Alterarse, enzarzarse y mezclarse de obra y de palabra entre sí unos con otros, confundiendo à gritos y maldiciones. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Confiscitare. Verbis, & convitiis certare*. QUEV. Fort. Y *emborullándose* en remolinos furiosos los Arbitristas, chafqueando barbúlla, llamandole de borracho, &c.

EMBORRACHADOR, RA. adj. Lo que emborracha, ó causa borrachera, ó embriaguez. Lat. *Inebrians*. HUERT. Plin. lib. 3. cap. 5. Desde aquel seno empiezan los collados, llenos de vides nobles, con el *emborrachador* xugo.

EMBORRACHAR. v. a. Causar embriaguez trastornando los sentidos y potencias, con los vapores ó espíritus que suben à la cabeza de la demasiada copia del vino, cervéza, madroños, y otras cosas que ocasionan estos efectos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Borracho. Lat. *Inebriare. Ebrium reddere*. SANT. TER. Concept. cap. 6. Así como se puede dar à beber de un vino mas ó menos, y de un vino bueno y otro mejor, y *embriagar* y emborrachar à uno, mas ó menos. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 16. Esto beben, y tiene muy buen sabor, y si no lo aguan *emborracha*.

EMBORRACHARSE. v. r. Tomarse del vino à de otro género de los que suelen causar la embriaguez, quedando sin tino, y sin el uso libre y racional de las potencias. Lat. *Inebriari*. COMEND. sob. las 300. Copl. 18. Así mismo le dió otras, fasta que el Cyclope se *emborrachó* y se adormió. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 10. *Emborrachanse* con cierto brebaje que hacían de trigo, y le llamaban Celia.

EMBORRACHARSE DE CÓLERA. Phrase con que se explica, que alguna persona se ha dexado cegar de la ira, por enojo ó rabia que ha tomado, de forma que ha perdido el uso de la razón y del entendimiento. Lat. *Ira accendi*.

EMBORRACHADO, DA. part. pass. del verbo Emborrachar en sus acepciones. Lat. *Ebrius*.

EMBORRAR. v. a. Henchir y llenar algo de borra: como las sillas, albardas y otras cosas, para que estén fuertes, y puedan servir à los usos

usos à que están destinadas. Es formado de la preposición En, y del nombre Borra. Lat. *Tomento imbuerere, replere.*

EMBORRAR. En la fábrica de paños es dár la segunda carda à la lana, extendiendola para echarla azéite, y despues de echado, darla otra vuelta para emprimarla. Lat. *Pannum iteratò tondere.* RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 10. Otro si mando, que las cardas de emborrar las dichas lanas, y para emprimar deciochenos, sean de marco de una quarta de vara menos dos dedos de ancho, y una tercia de largo.

EMBORRAR. Por metáphora es comer mucho, sin elección y de prisa. Es término jocoso, vulgar y baxo. Lat. *Se cibo infecire, belluari.*

EMBORRADO, DA. part. pass. del verbo Emborrar en sus acepciones. Lat. *Tomento repleto tonsus.*

EMBORRASCAR. v. a. Alterar embravecer, irritar. Es voz inventada y de poco uso, formada de la preposición En, y el nombre Borrasca. Lat. *Conturbare. Exagitare. Commovere.* QUEV. Vid. de S. Pablo Concurrió en tumulto la plebe, à quien qualquier grito encoleriza y emborrasca.

EMBORRICARSE. v. r. Quedarse como aturrido, hecho un bruto, sin saber ir atrás ni adelante. Es formado de la preposición En, y del nombre Borrico. Lat. *Stupidum reddi.* GONG. Rom. bur. l. 1.

*Volvió al lugar donde estaba,
y sin consideración,
se arrebozó luego en ella,
si no es que se emborricó.*

EMBORRIZAR. v. a. Term. de fábrica de paños. Dár la primera carda à la lana, y lo mismo que Carduzar. Lat. *Carminare.* RECOP. lib. 7. tit. 14. l. 3. Por falta de Arcadóres en algunas partes, se cardúzan ò emborrizan los paños que allí se hacen y labran.

EMBORRIZADO, DA. part. pass. del verbo Emborriزار. Lo mismo que Carduzado. Lat. *Carminatus.* RECOP. lib. 7. tit. 17. l. 2. Emborrizado, carduzado en seco, pelado y arcado.

EMBOSCADA. f. f. El ardid de guerra de encubrirse alguna gente en algun bosque ò parte retirada, para tomar al contrario desapercebido. Lat. *Militum insidie.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Y con poco recato se adelantó tanto, que se iba à meter en una emboscada que los enemigos le tenían puesta. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 18. Hacer señal à los que estaban esperando en la emboscada, para assaltar la Ciudad.

EMBOSCAR. v. a. Poner encubierta y retirada adentro ò detrás de un bosque, montaña ò otra parte alguna gente, para alguna operacion. Es formado de la preposición En, y del nombre Bosque, y tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Embosque, &c. Lat. *Insidias struere, parare.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 27. Emboscó parte de la gente entre la cuesta de Taléra y un arroyo, que la divide del lugar. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Allí los Moros havian emboscado à

un tiro de ballesta, mas de trecientos caballos y mucha gente de à pié.

EMBOSCAR. Por analogía vale Ocultar y esconder en parte retirada ò secreta alguna cosa. Lat. *Abdere. Abstrudere.* QUEV. Mus. 2. Son. 30.

*Vés la greña que viste por muceta
Erizada? Y la sima donde embosca
Armas por dientes? Que la cola enroscas?
Y en cada uña alista una sarta?*

EMBOSCARSE. v. r. Entrarse en lo mas espeso de un bosque, y de ordinario para esconderse y ocultarse. Lat. *Recipere se in sylvas.* GUEV. Avis. de Priv. Prolog. Y quando nos descaminan, echannos por las breñas dō nos embosquemos. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. Y caminando la tierra adentro, nos emboscamos en unos montes ásperos.

EMBOSCADO, DA. part. pass. del verbo Emboscar en sus acepciones. Lat. *In insidias paratus. Abditus.* QUEV. Visit. Las bocas emboscadas en barbas, que apenas se las hallará un brazo.

EMBOTADOR. f. m. El que engrossa y embota los filos de las espadas y otras armas puntiagudas. Hallase este nombre en el Vocabulario de Nebrixa y otros antiguos, pero no tiene uso. Lat. *Obtusor.*

EMBOTADURA. f. f. El efecto de haver quitado la punta à las armas agudas, ò de haverse embotado y torcido el filo. Lat. *Obtusio. Retusio.*

EMBOTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Embotadura. Lat. *Obtusio.*

EMBOTAMIENTO. Metaphoricamente significa la torpeza de los sentidos, la falta de luz y conocimiento, causada ordinariamente por el exceso en los vicios y pasiones desordenadas, que ciegan la razón y el entendimiento. Lat. *Mentis obtusio.* FR. L. DE GRAN. Compend. part. 2. cap. 7. Son hijas de la gula la alegría sin propósito, truhanería, inmundicia, embotamiento de sentidos y de entendimiento. NAVARR. Man. cap. 23. num. 126. Gula es vicio caboral ò cardenal, porque dél nacen cinco hijas feas, embotamiento de la razón, alegría desordenada, parlería demasiada, truhanería, y enfuciamiento.

EMBOTAR. v. a. Engrossar los filos y puntas de las armas y otros instrumentos agudos, mellandolos, despuntandolos ò gastandolos: como sucede en los cuchillos, navajas, espadas y otros que se gastan con el uso de ellos. Covarr. deduce este verbo del nombre Francés *Bot*, que vale golpe agudo; pero lo mas verisimil es venga del Latino *Hebetari*, que en Castellano corresponde à Embotar. Lat. *Obtundere. Hebetari. Retundere.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Nunca haya embotado las ricas puntas de oro. QUEV. Fort. Despues que amolais cuchillos, se nos toman, y se nos gastan, y se nos mellan, y se nos embotan todas las herramientas.

EMBOTAR. Por analogía vale enervar, debilitar y hacer menos activa, eficaz y poderosa alguna cosa. Lat. *Enervare. Retundere.* LAG. Diosc.

Diosc. lib. 2. cap. 78. Es mui útil para *embotar* y refrenar todos los humóres sutiles y agüdos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Nunca la lanza *embotó* la pluma, ni la pluma la lanza.

EMBOTAR. Metaphoricamente vale entorpecer y en cierta manera privar del conocimiento y del sentido á uno: como sucede al que ha comido y bebido demasado. Lat. *Hebetari. Mentis aciem obtundere.* FR. L. DE GRAN. Trat. del Ayuno, cap. 2. Uno de los pecados que mas obscurecen y *embotan* el entendimiento y le hacen perder los filos es el de la gula. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Tiene virtud de enfordecir el sentido, y como *embotarle* al dolor.

EMBOTADO, DA. part. pass. del verbo Embotar en sus acepciones. Lat. *Obtusius. Enervatus. Hebes, tis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Dionysio Arcopagita. Les cortaron las cabezas con unas cuchillas ó hachas *embotadas* y de grueso filo, para mayor tormento. PANT. Rom. 1.

*Quando del bruto rugiente,
embotados ya los brios,
se rendía al corvo acero
rapante affombro de Epyro.*

EMBOTIJAR. v. a. Poner antes de solar ó enladrillar una sala muchas botijas juntas, formando de ellas y de tierra un suelo para quitar la humedad: lo que se hace mui de ordinario en Sevilla y otras partes de Andalucía, para que sean seguros y habitables los quartos baxos de las casas, que por esta razon se llaman Quartos embotijados. Es formado de la preposicion En, y del nombre Botija. Lat. *Pavimentum lagenulis sternere ad humiditatem fugendam.*

EMBOTIJARSE. v. r. Vale hincharse: lo que sucede á los que por alguna enfermedad, ó por demasada gordura, se hinchan y relleñan: y tambien á los niños quando están para llorar, que hinchando los carrillos se embotijan. Lat. *Inflari.*

EMBOTIJARSE. Por translacion vale enojarse, encolerizarse, indignarse: y esta significacion se toma del efecto natural que hace la cólera y enojo en los que se alteran, que hinchan los carrillos á modo de botijas: y mucho mas quando se suelen reprimir. Lat. *Ira turgescere.* TORR. Philos. lib. 1. cap. 11. Ya rien, ya lloran, ya se abrazan, ya se abofetean, ya se alegran y ya se *embotijan* de ira.

EMBOTIJADO, DA. part. pass. del verbo Embotijar en sus acepciones. Lat. *Inflatus. Turgefactus.*

EMBOXAR. v. a. Preparar y componer las ramas llamadas Boxa, al rededor de una pieza ó sala, para que los gusanos de seda puedan subir por ella, y desbando hacer sus capullos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Boxa. Lat. *Fasciculos adaptare, distribuere.*

EMBOXADO, DA. part. pass. del verbo Emboxar. Lo así preparado y compuesto. Lat. *Fasciculis paratus.*

EMBOZAR. v. a. Encubrir el rostro, no del

Tom. III,

todo, sino por la parte inferior hasta casi los ojos: y porque lo principal que se tapa y encubre es la barba y boca donde está el bozo, por esta razon se dice Embozar. Usase este verbo casi siempre añadida la particula *se*, diciendo Embozarse; pero algunas veces se halla en activa. Lat. *Faciem usque ad oculos velare, obtegere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Mas quando le vió caminar, *embozarse* y encubrirse con cuidado y recato, cayó de su simple pensamiento. PANT. Rom. 14.

*Tenido el acero, dexa
su duro diente en las rosas,
que liquidas desató
del pié donde las embóza.*

EMBOZAR. Metaphoricamente vale Disfrazar, encubrir, ocultar, con palabras ó con acciones alguna cosa, para que tan facilmente no se conozca, ó no se perciba y entienda. Lat. *Tegere. Velare.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 14. Y no osando contradecir á frente descubierta á Jesus, *embozó* la pregunta con esta petición.

EMBOZADO, DA. part. pass. del verbo Embozar en sus acepciones. Lat. *Facie velatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. Todavía se estaba en su silencio, hasta que llegó el Caballero *embozado.* ABARC. Annal. Rey Don Alonso el Magnánimo, cap. 10. num. 7. Tiraban tambien las alianzas, aunque con clausulas *embozadas*, á valer en la necesidad al Marqués, contra el mismo Rey de Castilla.

EMBOZO. f. m. La cosa con que uno se cubre y encubre el rostro: como la falda de la capa, una banda, ú otro qualquier vélo ó mascarilla para tapar la cara. Lat. *Velamen.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. No pudo acudir á alzarle el *embózo* que se le caia. LOP. Dorot. f. 28. Volvieron tan descortés, que quisieron reconocerme, metiendo los *embózos* de sus capas en la mia.

Embozo. Se llama en algunas Provincias de España el modo de taparse de medio ojo las mugeres con el manto. Lat. *Faciei obtectio.*

Embozo. Metaphoricamente vale figura, medio y modo artificioso para dar á entender, sin declararlo distinta y expressamente, lo que uno quiere decir. Lat. *Figura. Parabola. Techna.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 22. Bien entendian los Principes de los Sacerdotes y Magistrados del Pueblo, que hablaba con ellos Jesus en las parábolas que introducia, y que con aquellos *embózos* los declaraba despojados del Reino de Dios.

Hablar con embózo. Phrase que significa decir con cautela y mysteriosamente alguna cosa, encubriendo y ocultando lo que siente; y al contrario, Hablar sin embózo es decir desnudamente y con ingenuidad su sentir y dictamen. Lat. *Dolosè aut enigmaticè loqui.*

Quitarse el embózo. Metaphoricamente vale descubrir la intencion y el ánimo que antes se ocultaba, y con que uno procedia. De ordinario se dice de los que obran con doblez y maliciosamente. Lat. *Palam, & sine pudore loqui.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 19.

Porque Heródes ha de buscar al Infante, *quitándose el embózo*, para privarle de la vida.

EMBRACILADO, DA. adj. Traído en los brazos: lo que se dice de las criaturas que andan siempre en los brazos de las madres. Es voz familiar, y compuesta de los nombres Brazo y Lado: y por traher à los niños regularmente entre los brazos y arrimados à uno de los dos lados, se dixo Embracilado. Lat. *In ulnis collocatus*.

EMBRAVECER, v. a. Irritar, commover, excitar, enfierecer. Es formado del nombre Bravéza, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Commovere. Excitare. Irritare*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 5. Ni me *embravezcan* sus injurias, ni me afrenten sus desprecios. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Los suyos le *embravecieron* de fuerte, que la respuesta fué de guerra rompida.

EMBRAVECERSE, v. r. Hacerse bravo, enfierecerse, irritarse, encolerizarse y alterarse con demasiada bravéza. Apropiase esta locucion no solo à los hombres y animales; sino tambien à lo insensible: como el viento, el mar, &c. Lat. *Efferari. Irritari*. ARGOT. Mont. cap. 40. Tienen la lengua tan áspera estos animales, principalmente quando se *embravecen*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 5. El viento no se *embravece* en el primer embate.

EMBRAVECIDO, DA. part. pass. del verbo Embravecer en sus acepciones. Lat. *Furens. Furor commotus. Irritatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. *Embravecidos* los Tyranos por esta causa, empleaban siempre todos sus ingenios en descubrir mil invenciones y géneros de tormentos. GARCIL. Egl. 2.

*O fiera, dixe, mas que tigre hircana,
Y mas forda à mis quejas que el ruido
Embravecido de la mar infana.*

EMBRAVECIMIENTO, f. m. Irritacion, fiereza y enojo, concebido fuertemente contra alguno. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Furor. Feritas*.

EMBRAZADURA, f. f. El asa por donde se toma y abraza el escudo, pavés, &c. Lat. *Clypei ansa*. SAAV. Empr. 83. Si la disciplina militar está en calma, y no se exercita, afemina el ocio los ánimos..... cubre de robin las espadas, y roe las *embrazaduras* de los escudos.

EMBRAZAR, v. a. Tomar el escudo, pavés, adarga, rodela, &c. y entrarlo por sus asas en el brazo izquierdo, para defenderse y rebatir las puntas y golpes del contrario. Es formado de la preposicion En, y del nombre Brazo. Lat. *Clypeum brachio inferere, aptare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Sacó su espada, y *embrazó* su rodela, y arremetió al Vizcaino. PANT. Rom. 6.

*Nadie vistió tan valiente,
ni embrazó sobre Algecira
los yelmos y los pavéses.*

EMBRAZADO, DA. part. pass. del verbo Embrazar. Afido, tomado, y entrado en el brazo. Lat. *Brachio insertus, aptatus*. LOP. Circ.

f. 121. Con sola una espada ancha que trahía, y una rodela *embrazada*.

EMBREADURA, f. f. La caréna y empegamiento y betún dado con bréa à algunas naves. Lat. *Navium untura, ceroma*.

EMBREAR, v. a. Dar caréna, y empegar con betún, que se dice Bréa, à los navios, para que puedan hacer navegacion: lo que tambien se hace con los cables, maromas, fogas, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Bréa. Lat. *Bitumine linire. Naves impicare, cerare*.

EMBREADO, DA. part. pass. del verbo Embrear. Carnado y dado su betún de bréa. Lat. *Bitumine linitus. Impicatus*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 17. La mejor tierra para ellos es las tablas *embreadas* de sus naves. SALAZ. Com. Tambien se ama en el abyssmo. JORN. 1. *Qué mucho embreado leño,
que veloz la espuma cortes,
si el suspiro con que llamas
es el aire con que corres?*

EMBREGARSE, v. r. Meterse en bregas y cuestiones. Formase de la preposicion En, y del nombre Brega, y le trahe Covarr. en su Tesoro en la palabra Brega. Lat. *Rixari*.

EMBREÑARSE, v. r. Meterle entre las breñas, subirse à las breñas, y esconderse ó retirarse à ellas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Breña. Lat. *Inter dumeta vel salebras se abscondere vel recipere*. RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 2. cap. 5. Caminando solo por la halda de los Alpes, perdió el camino: y de passo en passo se vino à *embreñar* en un altísimo y muy estrecho despeñado. OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 8. disc. 2. La Leona se va en haciendo *passa* por entre estas zarzas y breñas, *embreñándose* por ellos desiertos.

EMBREÑADO, DA. part. pass. del verbo Embreñar. Metido entre las breñas, escondido y retirado en ellas. Lat. *Inter salebras receptus*. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 21. De las quales los havia de sacar el Asirio, por mas escondidos y *embreñados* que estuviesen. ARGOT. Mont. cap. 37. Donde están de dia *embreñados* y escondidos, al pasto de la hierba de los valles.

EMBRIAGAR, v. a. Lo mismo que Emborrachar. Su origen es del Latino *Inebriare*. SANT. TER. Concept. cap. 6. Así como se puede dar à beber de un vino mas ó menos, y de un vino bueno y otro mejor, y *embriagar* y emborrachar à uno mas ó menos. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 9. No *embriaga* tanto el vino al hombre, quanto el primer movimiento de la ira.

EMBRIAGAR, Metaphoricamente vale enajenar y transportar. Lat. *Inebriare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Espóso. Divino bien y gozo íntimo, y delícite abundante, y alegría no contaminada, que baña el alma toda, y la *embriaga* y anega por tal manera, que como ello es no se puede declarar por ninguna.

EMBRIAGARSE, v. r. Lo mismo que Emborracharse. Lat. *Inebriari*. CHRON. GEN. part. 1. f.

f. 203. *Embriagóse* la noche de su boda, è quebró por las narices tanta sangre, que se afo-
gó è murió.

EMBRIAGADO, DA. part. pass. del verbo Em-
briagar en sus acepciones. Lat. *Ebrius. In-*
ebriatus. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 15.
Los mas *embriagados* de las promesas, prefe-
rian à la obediencia forzada, la esperanza no
dudosa. AMAY. Deseng. cap. 14. Cordura es
grande entre el pueblo *embriagado*, persistir
sobrio.

EMBRIAGO, GA. adj. Borracho ò Embriaga-
do. Es voz de poco uso. Lat. *Ebrius*. TOST.
Quest. cap. 13. f. 14. Oro (Ana) por fijo, llo-
rando mucho, la qual Heli pensó ser *embria-*
ga. MEX. Hist. Imp. Vid. de Cómodo. Sien-
do tahir, luxurioso, descuidado, floxo, glo-
tón y *embriago*, y sobre todo cruel.

EMBRIAGUEZ. f. f. Turbacion de los senti-
dos causada por la abundancia del vino y su
demasiado uso. Es del Latino *Ebrietas*, que
significa esto mismo. ANDRET. Antig. cap. 29.
De lo qual vinieron las *embriagueces*, torpezas
impurísimas, sacrilegios, &c. QUEV. Defens.
de Epicúro. No es culpa de los modernos
tener à Epicúro por glotón, y hacerle pro-
verbio de la *embriaguez* y deshonesto lascí-
via.

EMBRIAGUEZ. Por metáphora vale transporta-
ción y embebecimiento del ánimo causado
por algun objeto: lo que principalmente su-
cede al alma quando se transporta y embe-
béce en el gozo de cosas espirituales y Divi-
nas. Lat. *Ectasis*. SANT. TER. Concept. cap.
6. Dichosa *embriaguez*, que hace suplir à el
Esposo lo que el alma no puede.

EMBRIDAR. v. a. Poner la brida à las caballe-
rias, enfiarlas y aparejarlas de todos los ar-
reos para caminar. Es formado de la prepo-
sición En, y del nombre Brida. Lat. *Parare*.
Sternere equum freno. ESTEB. cap. 10. Dile
prisa al postillón à *embridar* los caballos.

EMBRION. f. m. La simiente recibida en el
vientre de la hembra, ya condensada y he-
cha una massa y porción material, antes que
se hayan distinguido los miembros de que se
ha de formar el animal, ni organizado el
cuerpecillo. Lat. *Fœtus*. MANER. Apolog. cap.
9. A nosotros no es lícito, no solamente ma-
tar hombres ò niños; pero ni desatar aquellas
sangres que en el *embrion* se condensan. LOP.
Philom. f. 94.

*Lo que basta el parto al embrion incluso,
Por término fatal el Cielo puso.*

EMBRIÓN. Metaphoricamente es una especie
confusa ò conjunto de ellas sin orden, mé-
thodo ni disposición, que ni se han digerido,
ni determinado, ò dado aquella forma y com-
plemento que han de tener: y así se dice,
Esto está todavía en *embrion*, esto es, aun no
está determinado, ni discurrido. Lat. *Moles*
indigesta. GONG. Paneg.

*Este pues embrion de luz, que incierto
Vivir apenas esplendor no sabe.*

EMBROCA. f. f. Term. de Pharmacopéa. Lo
mismo que Cataplasma ò puchada. Ya no
Tom. III.

tiene uso. RECOR. lib. 9. tit. 17. l. 14. Mandá-
mos que de las cosas compuestas, que los
Boticarios venden para salud de las gentes
que están dolientes, que son las siguientes:
Confacciones....aguas de alquitaras, epísimas
y *embrócas*..... que no se pague alcabala.

EMBROCAR. v. a. Trastornar una cosa en
otra, volviendo el vaso boca abaxo: como
para passar è infundir el vino, agua, ò otro
qualquier liquór de uno en otro vaso. Lat.
Invergere.

EMBROCAR. Entre los Bordadores vale deva-
nar los hilos y torcidos, con que se lia de
bordar, en la broca. Lat. *Orbiculo revol-*
vere.

EMBROCAR. Entre los Zapateros es asegurar,
con los clavos llamados brocas, las suelas
para hacer los zapatos. Lat. *Sutoriis clavis*
calceos defigere.

EMBROCADO, DA. part. pass. del verbo Em-
brocar en sus acepciones. Lat. *Inverctus*.

EMBROLLA. Vease Ambrolla.

EMEROLLAR. Vease Ambrollar.

EMBROLLADO. Vease Ambrollado.

EMBROSQUILAR. v. a. Meter el ganado en
el redil que llaman Brosquil, para asegurar-
lo y guardarlo. Es voz usada en Aragón. Lat.
In caulam mittere oves.

EMBRUTECEER. v. a. Entorpecer, y casi pri-
var del uso de la razón, dañando los senti-
dos y potencias. Es formado de la preposi-
ción En, y del nombre Bruto. Lat. *Mentis*
aciem obtunderè. QUEV. Virt. Milit. Pest. 2. Hu-
medecele el entendimiento, *embrutecele* la
voluntad.

EMBRUTECEERSE. v. r. Entorpecerse y à ve-
ces privarse casi del uso de la razón, imitan-
do à los brutos en las acciones y potencias.
Lat. *Hebescere. Obbrutescere*. OÑA, Poltrim.
lib. 2. cap. 1. Disc. 3. Se entontece y *embruté-*
ce el pecador con la culpa, de tal manera que
no hai diferencia de él à una bestia.

EMBRUTECIDO, DA. part. pass. del verbo
Embruteceer. Estólido, incapáz, hecho un
bruto. Lat. *Stolidus. Hebes*. ZARAT. Obr. Poet.
f. 28.

*Que os tiene mi razón embrutecida,
Hartos, hambrientos y sin sed rabiosos.*

EMBUCHAR. v. a. Meter è introducir en el
buche, de donde se forma el verbo: y así en
la Extremadura vale formar y hacer de este
modo, los que por esto llaman Embuchados.
Lat. *Farcire. Farcimina condire*.

EMBUCHAR. Vale tambien dár de comer à los
pollos, y otras aves quando son pequeñas,
llenandoles el buche de comida para que se
alimenten. Lat. *Farcire pullos*.

EMBUCHAR. Por extensión vale tambien tragar
y comer mucho, y casi sin masticar. Lat. *In-*
gurgitare belluari.

EMBUCHADO, DA. part. pass. del verbo Em-
buchar en sus acepciones.

EMBUCHADO. Usado como sustantivo es
el morcón, que se llena de los despojos y
huesos de los puercos, que en otras partes
llaman Obispo. Lat. *Farcimen*.

EMBUCIAR. v. a. Voz de la Germanía, que vale lo mismo que Embuchar. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

EMBUDAR. v. n. Poner el embudo en el pellejo u otro vaso, para introducir en él vino u otros líquidos con mayor facilidad. Lat. *Infundibulum ingerere, apponere.*

EMBUDO. f. m. Instrumento à modo de un vaso, ancho por arriba, que baxa en disminución hasta terminar en un cañuto por donde se envasa el vino, agua y los demás líquidos. Viene del verbo Latino *Imbuo*. Lat. *Infundibulum. Vas infusorium*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Cada embudo de una hoja de lata, veinte y dos quartos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Faustino. Echaronles plomo derretido con unos embudos por la boca, para que les quitasse la respiración y la vida.

EMBUDO. Metaphoricamente equivale à trampa, engaño artificioso, y casi lo mismo que embuste. Lat. *Dolus. Fallacia. Techna.*

EMBUDOS. En la Germanía significan los zara güelles. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Bracce.*

Vér el Cielo por embudo. Phrasé para dár à entender que uno está metido en parte estrecha y obscura, ò entre parédes mui altas, ò cercado de montes, y que alcanza à vér poca parte de Cielo. Lat. *In locis angustijs versari. Calum occludi.*

EMBUFETADO, DA. adj. Metido debaxo de un bufete. Es término inventado y jocoso, formado de la preposicion En, y del nombre Bufete. Lat. *Mensa oclusus, obtectus*. LOP. Com. La Victoria de la honra. Act. 3.

Ce, qué digo? Donde estás?

Aquí estoi embufetado.

EMBURUJAR. v. a. Amontonar y mezclar confusamente alguna cosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Burujo. Lat. *Intermiscere. Convolvare*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 16. Si las emburujos y envuelvo en una universalidad, hago agravio à ellas, y à los que desean saber lo que aqui se halla.

EMBUSTE. f. m. Mentira disfrazada con artificio, para enganar y entredar. Covarr. le deduce del verbo Latino *Imbuo, ir*, pero puede venir de la voz Francésa *Embusché*, que significa Emboscada, que es ardid para enganar. Lat. *Fraus. Techna*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 15. Todo este artificio se urde y trama por el embuste y ilusiones del demonio. QUEV. Fort. Estaba oyendo este embuste el Carbonero, dado à los demonios.

EMBUSTE. Se llama por ampliación la gracia y donaire de los niños y criaturas, quando son pequeños, y hacen algunas monerías, que dan gusto y ocasionan contento à los padres y otras personas. Lat. *Sales pueriles, facetia.*

EMBUSTES. Se llaman tambien las buxerías, dices y alhajitas curiosas, que suelen apetecer las mugeres. Lat. *Monilia muliebria*. LOP. Dorot. f. 44. Dame Celia el escritorillo de los embustes: no os haga escrúpulo el nombre, que en verdad que no soi hechicera, que le

llamo así, por las bagatelas que tiene. **EMBUSTERAZO.** f. m. aument. de Embustero. Sumamente embustero. Lat. *Valdè mendax*. SOLIS, Com. Amparar al enenigo. Jorn. 1.

Miren el embusterazo de Muñoz, y que fruncido dixo que no le servía.

EMBUSTERO: RA. f. m. y f. La persona que engaña y procura enganar, fingiendo embustes y mentiras. Lat. *Mendaciorum architectus. Impostor. Sycophanta*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Por ser falsos y embusteros, y fuera del trato que pide la común naturaléza. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Atefóla de embustera, y de chismosa sin labios.

EMBUSTERO. Se llama tambien el que finge fantidad, y que tiene revelaciones: lo que propriamente es ser hypócrita. Lat. *Hypochrita. Virtutis simulator*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 60. Dos hombres que le encontraron, le trataron mal de palabra, diciendo que era un hypócrita embustero.

EMBUSTERO. Se suele usar latamente aplicandolo à los niños y niñas, quando son graciosos y hacen sus embustes. Lat. *Facetus, salsus puer.*

EMBUSTIDOR. f. m. Embustero, trapofo. QUEV. Zahurd. Estaban juntos los ensalmadores, ardiendose vivos, y los saluadores tambien condenados por embustidores.

EMBUSTIR. v. n. Empeñar, defraudar fingiendo mentiras y pataratas, para sacar y pedir dinero. Lat. *Dolos, vel fraudes fabricare. Mendacis impetere*. QUEV. Tacañ. cap. 21. Citaba à la Vidua su concurrente en Alcalá, y à la Planosa en Burgos, mugeres de todo embustir.

EMBUTIDO. f. m. La obra que llaman de Taracea, qua se hace en cosas de madera: como Mesas, escritorios, bufetes, y tambien en las obras de mármoles, jaspes, &c. en que se suelen embutir piedras ricas y escogidas, formando varias labores y figuras entretexidas y enlazadas. Lat. *Opus variegatum*. PIC. JUST. f. 4. Encubriendo muchos ocultos embutidos, y labores de oro y pedrería. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En una pieza los arcos, flechas y aljabas, con varios embutidos y labores de oro y pedrería.

EMBUTIR. v. a. Llenar, atestar, meter una cosa dentro de otra y apretarla. Viene del Latino *Imbuere*. Lat. *Farcire. Replere*. PIC. JUST. f. 266. Para embutir las calzas estofadas. QUEV. Orland. Cant. 1.

Embutióse la sala de colófos, Con un olór à cieno de pantanos.

EMBUTIR. Vale tambien encaxar, incluir, entrar una cosa en otra, como hacen los Ensambladores en sus maniobras de escritorios, bufetes, mesas, &c. Lat. *Alternis, vel diversis frustris, vel segmentis variegare*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 8. Estos patinejos... se embutieron, ò se encaxaron en este quadro grande, porque no estuviessen lejos ni fuera de

de casa los oficios y cocinas reales. QUEV. Mus.6. Rom.80.

*Salgan diez y salgan ciento,
flores moradas y azules,
y quantas en las mexillas
las verdes coplas embüten.*

EMBUTIR. Por alusión vale inxerir, mezclar, y en cierto modo confundir y rellenar, sin orden ni método, unas cosas con otras. Lat. *Farcire. Inferere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 26. Demas que no conviene, ni es razón, *embutir* los Annales de España con la grossura de las cosas Romanas.

EMBUTIR. Por analogia significa tragar y comer mucho, atestandose de manjares, sin reparo y de prisa. Es usado en lo familiar: y así del que come de todo y en abundancia sin detenerse, se dice que no masca, sino que embüte. Lat. *Devorare. Ingurgitare.* TORR. Philos. lib. 11. cap. 4. *Embutiendose* como un cuero, con la gran pesadumbre de los manjares, quedaba sin juicio.

EMBUTHIDO, DA. part. pass. del verbo Embutir en sus acepciones. Lat. *Fartus. Refertus.* TORR. Philos. lib. 11. cap. 7. Un estómago relleno de comida *embuthido* en manjares, inhabil para todo buen exercicio, en qué puede dár, ó à que se puede aplicar? NAVARRET. Conserv. Disc. 35. Varios bufetes, unos *embuthidos* de diferentes piedras, otros de plata, otros de ébano y marfil.

EMELGA. f. f. El surco grande que se dá despues de arada la tierra, ó al tiempo de sembrarla, para que se gobierne el sembrador, y son como términos de los tramos que vá sembrando, ó para que al tiempo de las lluvias desahoguen el haza. Lat. *Lixa. Candetum.*

EMENDACION. f. f. La obra de corregir y emendar alguna cosa: como la que se hace quando se reconoce el error en un libro ó escritura, que no está bien escrita ó impresa. Viene del verbo Emendar. Lat. *Correctio. Emendatio.* ANT. AGUST. Dial. pl. 10. Y creo que V. S. ha escrito sobre ello en sus *emendaciones.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. A lo que se dice de los Rabinos y de Tikum Sophrim ó *emendación* de los Escritas.

EMENDACION. En lo moral se toma por lo propio que emienda, corrección y mejora de la vida y costumbres. Lat. *Correctio.* AYAL. Caid. de Princ. Prolog. Y lo que yo escribió sea à gloria de su santo nombre, y *emendación* de buenas costumbres. AMBR. MOR. lib. 1. cap. 62. Escribió diversas Epístolas nuestro Santo Martino, con santas amonestaciones de la *emendación* de la vida.

EMENDADAMENTE. adv. de modo. Correctamente, exactamente, con diligencia, estudio y cuidado. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Accuratè. Diligenter. Studiosè.*

EMENDADOR. f. m. El que corrige y emienda. Es poco usado. Lat. *Corrector.* FR. L. DE GRAN. Escal. Prolog. Y que Dios es el Maestro y *emendador* de los sabios.

EMENDADURA. f. f. Lo mismo que Emienda: No es voz usada, aunque se halla en el Vocabulario del P. Alcalá. Lat. *Correctio.*

EMENDAMIENTO. f. m. Lo mismo que Emienda y corrección. Es voz antiquada. PART. 1. tit. 1. l. 17. Porque ninguna cosa no puede ser fecha en este mundo, que algun *emendamiento* no haya de haver.

EMENDAR. v. a. Corregir el error. Es del Latino *Emendare*, que significa esto mismo. Modernamente se dice, y escribe Enmendar; pero hallandose en lo antiguo generalmente escrito sin la *n*, y tambien en algunos Autores clásicos del siglo pasado, parece se debe retener este modo, por ser conforme à su origen. Además, que, caso negado, se huviese de añadir alguna letra por la pronunciacion, no havia de ser *n*, sino *m*, por la regla común Orthográfica, de que antes de *m* no se debe poner *n*, quando se duplica. Este verbo tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo emiendo, emienda tu, emienda aquel. Lat. *Emendare. Corrigere.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 28. Si el juez es tan porfiado, que non quiere *emendar* el juicio. PART. 1. tit. 5. l. 11. Non ha cuidado de castigar è facer *emendar* los yerros, que acaescen en su Provincia. SAAV. Empr. 65. Tyrana obstinacion es conocer, y no *emendar* los errores.

EMENDAR LA PLANA. Es corregirla à los niños que ván à la escuela, enseñandoles como deben escribir y formar las letras y caracteres. Lat. *Corrigere. Emendare.*

EMENDAR LA VIDA. Es dexar los vicios y apartarse de los malos passos, mudando de costumbres, y mejorando de vida. Lat. *Pedem à vitiorum via retrahere, novamque virtutis inire.* PART. 1. tit. 1. l. 11. Que gran derécho es que el que à otros ha de enderezar ó *emendar* quando erraren, que lo sepa hacer à sí mismo. QUEV. M. B. Quando es mejor lo malo que se *emienda*, que lo bueno que se empeora.

Quien yerra y se *emienda* à Dios se encomienda. Refr. que enseña y dá à entender que el conocer uno sus errores y emendarlos, es obra buena que procède del influxo de la Divina gracia. Lat.

Humanum est errare, Dei emendare quod erras.

EMENDADO, DA. part. pass. del verbo Emendar. Corregido. Lat. *Correctus. Emendatus.* SAAV. Empr. 65. Un error *emendado* hace mas seguro el acierto. QUEV. Mus. 6. Son. 56.

No vivirá seguro, ni emendado.

EMENDATISSIMO, MA. adj. superl. Muy correcto y sin error alguno. Es puramente Latino, y de poco ó ningun uso. Lat. *Emendatissimus. Valde correctus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Y dice con encarecimiento, que dexó el Psalterio *emendatissimo*, y que lo recibió la Ciudad de Roma.

EMERGENCIA. f. f. Accidente que nace ó proviene de otra cosa mas principal. Viene del verbo Latino *Emergere*, que significa salir

lir del agua, ò de otra cosa. Lat. *Emergentia*, a. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 10. num. 34. Segun las costumbres de las Ciudades, y la mutacion y variedad de los tiempos, y las circunstancias y *emergencias* de los negocios, se ajusta y mide la ley.

EMERGENTE. adj. de una term. Lo que nace, ò proviene de otra cosa. Esta voz es mui frecuente en los Tribunales, sobre los contratos, que para librarlos de usurarios, suelen paliar los litigantes sus intereses con el lucro cessante, y danno emergente. Lat. *Emergens*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 32. Le dió orden, y él le notificó al Pueblo, de lo que en las dudas *emergentes* havia de determinar.

Año emergente. Se llama el que se cuenta desde qualquier dia de algun mes, despues de entrado ya el año usual y corriente, hasta otro tal dia del dicho mes del año siguiente: como desde 25. de Marzo de 1700. hasta 24. de Marzo de 1701. inclusive. Este modo de años es mui usado en las Historias, y necesario, para la inteligencia y puntual noticia de los sucesos. Lat. *Annus emergens*. AMBR. MOR. Trat. del modo de contar los Años. En esta division llaman à unos Años usuales, y à otros llaman *emergentes*..... Año *emergente* significa el que sale à deshora y comienza como de súbito.

EMERITO. (Emerito.) adj. El que ha servido por mucho tiempo en la Milicia ò en las Religiones, y merecido en uno y otro el descanso ò la jubilación. Viene del Latino *Emeritus*, que significa esto mismo.

EMERSION. f. f. Term. Astronómico. La salida de un Astro del cuerpo de otro que le encubre ò eclipsa. Lat. *Emergio*.

EMETICO, CA. adj. Lo mismo que Vomitivo. Es voz Griega, de donde la tomó el Latino y despues la han usado los Médicos, que comunmente la substantivan, significando con ella el Antimonio preparado, y dado para vomitar. Lat. *Emeticus*.

EMIENDA. f. f. Correccion de algun error. Sale del Latino *Emendatio*, y en lo antiguo se decia Emenda. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Quizá con la *emienda* alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega. QUEV. Mus. 6. Rom. 20.

*A vos (y à quien sino à vos)
irán mis coplas derechas,
por estimacion si cultas,
si vulgares por cinienda.*

EMIENDA. Se llama tambien la nota y advertencia que se hace quando las palabras están erradas, ò mal escritas y colocadas, de calidad que varían el sentido y significado. Lat. *Emendatio*. Nota. *Animadversio*. QUEV. Doct. estoic. Agradezco à Lipsio el haverme dexado esta *emienda*..... Es *emienda*, que en el yerro tiene de sí tantas señas como lerrras.

EMIENDA. Vale tambien satisfaccion y castigo penal, por algun daño cometido. Lat. *Satisfactio*. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 30. Faga *emienda* por el daño, ò por el tuerto que fizo. QUEV. M. B. No fué temeridad, sino conoci-

miento de que al delinquente no le defiende la guarda, sino la *emienda*.

EMIENDA. Significa tambien remuneración, premio, satisfaccion y recompensa. Lat. *Remuneratio*. *Premium*. ARGOT. Nobl. lib. 2. cap. 222. Suplicandole hiciesse merced del à Fernando de Quexada, en *emienda* desta hazaña. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 152. Dieron al Infante en *emienda* ciertos Lugares en Castilla.

EMIENDA. En el orden Militar de Caballería de Santiago se llama así el Caballero que substituye y tiene las veces del Caballero llamado Trece, en su ausencia, en los Capítulos y demás actos y funciones publicas y solemnes. Lat. *Substitutus*. ESTABL. DE SANT. tit. 10. cap. 10. Haviendose de elegir *Emiendas* por ausencia de algun Trece ò Treces, nuestro Secretario, ò el dicho Vicario en nuestro nombre, mandará à los Treces que vengán à elegir *Emiendas*: y hecha la elección de *Emiendas*, serán luego puestos en sus lugares.

EMIENDA DE LA VIDA. Es la mudanza de mala en buena, mejorando de costumbres, y dandose à la virtud. Lat. *Ad meliorem frugem deductio*.

EMIGRACION. f. f. Partida de un Lugar à otro, ò de una parte à otra. Es voz puramente Latina, y sin uso. Lat. *Emigratio*. COMEND. sob. las 300. Copl. 117. E como ya fuese llegado el tiempo de su *emigración*, mandado por el Papa Gregorio X. que fuese à Lugduno..... cayó malo en el camino.

EMINENCIA. f. f. Altura, elevación. Es voz puramente Latina *Eminentia*. Lat. *Altitudo*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 19. Poniendolos al abrigo de una *eminencia*, que les guardaba las espaldas. PANT. Rom. Sacr. 3.

*Patria es noble del Carmelo,
cuya eminencia fragosa,
densa confusion de nubes,
ò desvanecce ò corón.*

EMINENCIA. Vale tambien por analogía excelencia y grandeza de ánimo, de entendimiento, virtud, prendas, literatura y demás dotes del alma. Lat. *Animi excellentia*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 13. No dudo sino que fuera obra digna de su ingenio y de la *eminencia* con que tuvo conocimiento de tantas Lenguas. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 81.

● *Que en vuestras decencias puras
no es blasón, no es lucimiento,
aun ser el traje testigo
de eminencias de lo honesto.*

EMINENCIA. Se suele tomar algunas veces por excelencia y potestad, por virtud potencial y comprehensiva de toda perfeccion: y en este significado esta voz se dice del ser y esencia Divina, que comprehende y contiene en sí con *eminencia* todas las cosas. Lat. *Virtus*. *Potentia*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 9. Una de las grandes maravillas que hai en aquella Divina substancia, es, que con ser una simplicísima, encierra en sí con infinita *eminencia* las perfecciones de todas las cosas
cria-

criadas. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 8. El es (Dios) porque contiene con *eminencia* todo sér.

EMINENCIA. Título y grado honorífico de que oy gozan, y con que son tratados los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, desde el Pontificado de Urbano VIII. que les dió y concedió este honor. Goza este mismo título el Gran Maestre de Malta. Lat. *Eminentia*. QUEV. Mus. 1. Son. 23.

*Decimotercio Rey, essa eminencia,
Que tu Alteza á sus pies tiene postrada,
Querrá ver la ascendencia coronada,
Pues osó coronar la descendencia.*

EMINENCIAL. adj. de una term. Term. Filosófico, que se aplica á la causa ó virtud, que puede producir un efecto, que no contiene formalmente en sí; sino por *eminencia*. Lat. *Eminentialis*. HORTENS. Mar. f. 126. No son fuyos cada día quantos diamantes salen de la *eminencia* de este Planeta hermoso, abreviados en virtud *eminencial*?

EMINENCIALMENTE. adv. de modo. Con superioridad y *eminencia*. Lat. *Eminentialiter*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 4. Asimismo es (la Pintura) Arte arquitectónica, señora y Princesa de las demás Artes, no solo por la inteligencia y comprehensión de las superiores..... sino trascendiendo *eminencialmente* su universal dominio hasta la mas ínfima.

EMINENTE. adj. de una term. Alto, elevado, y que se descuella y levanta sobre lo demás. Es del Latino *Eminens*. PANT. part. 2. Cane. *Tu fuente adorne pues magestuosa
La tierra eminente,
Que en tu sagrada frente,
Menos se juzga noble que forzosa.*

EMINENTE. Vale tambien excelente, sabio, grande, heróico y noble en sus acciones y prendas. Lat. *Excellent. Superior. Eminens*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. cap. 4. Si cada obra de estas es tan creible en este género de personas, por ser tan *eminentes* en estas facultades, quanto es mas *eminente* la bondad de aquella altísima y nobilísima substancia? CERV. Quix. tom. 1. cap. 38. Alcanzar alguno á ser *eminente* en letras le cuesta tiempo, vigiliass, hambre, &c.

EMINENTEMENTE. adv. de modo. Excelentemente, con elegancia, propiedad y energia. Lat. *Excelsè. Propriè. Eleganter*. NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. 7. Josepho dice, que no ignoró ninguna substancia; sino que de todos trató y comprehendió *eminentemente*.

EMINENTEMENTE. Segun el modo de hablar de las ciencias y facultades, se toma por perfectamente y como potencial y virtualmente. Lat. *Eminenter*. NIEREMB. Aprec. lib. 3. cap. 5. Asimismo como los cuerpos celestes contienen *eminentemente* los demás: así la luz, que es propia calidad de los cuerpos celestes, contiene *eminentemente* las calidades de las demás cosas materiales. HORTENS. Paneg. pl. 285. Las cosas ó criaturas, que están en el *eminentemente* tambien decimos.

EMINENTISSIMO, MA. adj. superl. de *Eminente*. Mui eminente. Lat. *Editissimus. Eminentissimus*. FLORENC. Mar. tom. 2. Ser. 2. de la Natividad. Para esto nace Maria: que es un mundo de perfecciones, y una cifra y suma de todo lo bueno de las criaturas, y una *eminentísima* participacion de las Divinas.

EMINENTISSIMO. Se toma tambien por mui perfecto, mui sabio, excelente y heróico. Lat. *Excellentissimus. Differtissimus. Perfectissimus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. cap. 4. Porque estos tres hombres que haveis nombrado fueron *eminentísimos* cada qual, en estas facultades.

EMINENTISSIMO. Dictado moderno de la dignidad Cardinalicia Romana, y del Gran Maestre de la Religion de San Juan que llaman de Malta. Lat. *Eminentissimus*. MANER. Prefac. §. 4. El *Eminentísimo* Barónio siente que el motivo que tuvieron los Gentiles para decretar esta persecucion, fué el haver dexado de celebrar los Christianos las fiestas que se celebraron por la victoria contra Albino. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 12. Muchos *Eminentísimos* Cardenales y gravísimos Prelados se congratularon con el, con mas encómios que palabras.

EMISSARIO. f. m. Agujero, boca ó porrillo por donde sale alguna cosa. En este significado ya no tiene uso alguno. Lat. *Foramen*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Claudio, cap. 2. Luego otro día fué por mandado de Claudio, acabado de abrir el *emissario* ó sangradera del Lago.

EMISSARIO. Vale tambien Mensagéro que se envía con cuidado delante, para observar y saber alguna cosa. En este sentido es voz modernamente introducida sin necesidad. Lat. *Emissarius. Excursor*.

EMISSION. f. f. El acto y obra de enviar y echar fuera alguna cosa. Es voz puramente Latina *Emissio, onis*. M. AGRED. tom. 2. num. 54. Y que sus labios dulces destilaran miel suavísima, y que sus *emisiones* fuesen del Paraíso.

EMITIR. v. a. Arrojar y echar fuera alguna cosa. Es voz Latina y de raro uso. Lat. *Emittere*. MEX. Nobil. cap. 3. Ni en quanto aquellos no *emitimos* alguna nobleza..... Este tal *emitiria* bueno de sí.

EMMADERAMIENTO. f. m. La obra hecha de madera, ó cubierta con ella: como los techos y artesonados antiguos. Lat. *Contignatio*. AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. Y así ván formados por cima, con otro *emmaderamiento* los tejados. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. El *emmaderamiento* deste Templo era de enebro, madera no menos olorosa que incorruptible.

EMMADERAR. v. a. Cubrir con madera los techos de las casas ú otras cosas. Es formado de la preposición En, y del nombre Madera. Lat. *Contignare*. MEN. Coron. Copl. 33. Y por su prolongamiento durar, los Gentiles otro tiempo los *emmaderaban* de aqueste arbol.



bol. FR. L. DE GRAN. Comp. trat. 3. cap. 2. Así como el oficial, que quiere *emmaderar* un Palacio de un Señor.

EMMADERADO, DA. part. pass. del verbo *Emmaderar*. Cubierto con madera. Lat. *Consignatus*.

EMMAGRECER. v. n. Perder la gordura natural, ponerse flaco, enxuto de carnes y magro, de cuyo nombre se deriva y forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Extenuari. Macrescere*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 12. E esta melecina les hará pró para mas *emmagrecerlos*. CHRON. GEN. part. 3. f. 56. E habló con su tio, en qué mané-
ra podie *emmagrecer* de aquella gordura.

Quando el bazo crece, el cuerpo *emmagrece*. Refr. que enseña, que así como creciendo el bazo, è hinchandose los demás miembros del cuerpo, se consumen y enflaquecen, del mismo modo en las Repùblicas, en aumentando el Fisco y Theforo publico, se menoscaban y consumen las haciendas de los vassallos. Lat.

Auri congerie elanguet respublica, sicut

Dummodo splen splendet, cetera membra labant.

EMMAGRECIDO, DA. part. pass. del verbo *Emmagrecer*. Atenuado y flaco de carnes. Lat. *Extenuatus. Emaciatus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 4. Si los que están *emmagrecidos*, cerrados en los desiertos, padecen tantas batallas de carne con solos los pensamientos, que sucederá, &c.

EMMALECER. v. n. Enfermar, padecer daño y pérdida en la salud. Es formado de la preposición En, y del nombre Mal, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como *Emmalezca*, &c. Es voz de raro uso. Lat. *Infirmirate affici*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 4. disc. 5. *Emmalece* la voluntad, porque la hace se pierda por las cosas sensibles,

EMMALLETADO, DA. adj. Term. nautico. Enredado, ò encaxado uno en otro. Lat. *Immissus. Infertus*. RECOV. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 37. Encima de los baos han de ir otras dos andáns de cuerdas ò eslorías, *emmalletadas* en los baos por encima del entremiche.

EMMANTAR. v. a. Cubrir alguna cosa con la manta: como un caballo. Es formado de la preposición En, y del nombre Manta. Lat. *Stragulis, vel pallio cooperire*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Tanto, que la encubrían y *emmantaban* desde los pies à la cabeza.

EMMANTADO, DA. part. pass. del verbo *Emmantar*. Cubierto con la manta. Lat. *Pallio coopertus vel stragulis*. INC. GARCIL. Comment. part. 2. lib. 5. cap. 23. El Caballerizo se descuidó de mandárselo al Indio, que lo llevaba de diestro, *emmantado* y mui arropado.

EMMAR. v. a. Term. nautico. Que vale mojar las velas, para que apretando el viento haga mas fuerza en ellas. Palac. Instr. naut. Lat. *Carvassa humentare, madefacere*.

EMMARAÑAR. v. a. Enredar, revolver y descomponer alguna cosa; como el cabello, una madexa de seda ò lino, &c. Es formado de

la preposición En, y del nombre Maraña. Lat. *Implicare. Intricare*. GARCIL. Egl. 2.

A quantos era el bilo emmarañado,

Por alas ò por piés ò por cabeça,

Todos venían al suelo mal su grado.

EMMARAÑAR. Translaticiaméte significa confundir, turbar, descomponer y enredar, haciendo difíciles y trabajosas las cosas: y así se dice comunmente, que un pleito está mui emmarañado, que tal dependéncia está mui emmarañada. Lat. *Turbare. Confundere. Intricare*. MOND. Dissert. 2. cap. 5. Con que justifica Bosquet el motivo de semejantes confusiones, con que se *emmaraña* la verdad, y el origen de las antigüedades Ecclesiásticas. CORR. Cint. f. 18.

Que solo al pobre emmaraña,

rompiéndola al poderoso

EMMARAÑADO, DA. part. pass. del verbo *Emmarañar* en sus acepciones. Lat. *Implicatus. Intricatus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Gonzaga. Le envió à Milan à tratar algunos negocios importantes; pero mui dificultosos y *emmarañados*. PANT. Rom. 11.

Cópia empero emmarañada

de alisos verdes y chopos

fatal se interpuso, haciendo

à la execucion eslorvo.

EMMARARSE. v. r. Term. nautico. Desviarse de la tierra la mar adentro. Palac. Instrucc. naut. Lat. *In altum mare discedere à terra*.

EMMARCHITABLE. adj. de una tierra, Lo que se puede marchitar. Hallase esta voz en el Vocabulario del P. Alcalá; pero no tiene uso.

EMMARCHITAR. v. a. Lo mismo que *Marchitar*. GRAC. Mor. f. 69. Era un monte, que engendraba de sí muchas llamas y fuego, y hacia mui gran ceniza, que derramandose sobre el campo, secaba y *emmachitaba* los frutos.

EMMARIDARSE. v. r. Lo mismo que *Casarse*. Es voz inventada, y jocosa, compuesta de la preposición En, y del nombre Marido. Lat. *Nuptias contrahere. Nubere*. QUEV. Mus. 7. Entrem. del marido phantasma.

Yo estoi emmaridado;

Mas la muger que quiero,

No ha de tener linages, ni parientes.

EMMARIDADA. part. pass. del verbo *Emmaridarse*, que solo tiene uso en la termination femenina. Lo mismo que *Casada*. Lat. *Nupta*. PIC. Just. f. 253. Imite en esto à la Tortola, que quando está descasada, se aleja de su nido, y no vuelve à él, hasta venir *emmaridada*.

EMMAROMAR. v. a. Atar con una maroma: lo que propriamente se dice de los toros, quando los echan una maroma ò guindalera, y los aran por los cuernos, para guiarlos y traerlos por donde se quisiere. Es formado de la preposición En, y del nombre Maroma. Lat. *Fune ligare*.

EMMAROMADO, DA. part. pass. del verbo *Emmaromar*. Atado con maroma. Lat. *Fune ligatus*.

EMMASCARAR. v. a. Disfrazar y cubrir con máscara el rostro ò el cuerpo, para no ser conocido. Es formado de la preposición En, y del nombre Máscara: y por lo común es mas usado en pasiva, diciendo Emmafcararse. Lat. *Personâ vel Larvâ induere*. GUEV. Vid. del Emper. Cômmodo, cap. 9. Despues de ofrecidos los sacrificios, disfrazabanse y *emmafcarabanse* todos, y hacian por la Ciudad mui grandes juegos..... Tenian concertado de armarse con armas secretas, y de *emmafcararse* las caras.

EMMASCARAR. Metaphoricamente vale encubrir, disfrazar, poner de otro viso y color las cosas, para que parezcan distintas y diversas de lo que son. Lat. *Fucare. Obumbrare*. ALFAR. part. I. lib. I. cap. I. Común y general costumbre ha sido y es de los hombres, quando les pedis refieran lo que oyeron ò vieron, ò que os digan la verdad de una cosa, *emmafcararla* y afeitarla, que se desconoce como el rostro de la fea.

EMMASCARADO, DA. part. pass. del verbo Emmafcarar en sus acepciones. Lat. *Personâ vel Larvâ indutus. Fucatus. Obumbratus*. GUEV. Vid. del Emper. Cômmodo, cap. 9. Como falliesen Materno y los suyos *emmafcarados* y armados, sacó tambien Cômmodo los suyos armados y *emmafcarados*. QUEV. Tir. la piedr. Razón sería que V. m. no se desvelasse tanto en perseguir à todos con malicia *emmafcarada*.

EMMASCARADO. Se llama tambien el que anda disfrazado y cubierto el rostro con máscara ò carátula. Lat. *Personatus*. GRAC. MOR. f. 61. En lugar de uno que peléa por el Imperio, puso un *emmafcarado*, que los representasse.

EMMECHAR. v. a. Term. nautico. Hacer una punta à un madero que sea quadrado, y encajarlo en otro, con una junta pulida que casi no hace señal. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Ad amussim inferere*.

EMMELAR. v. a. Untar con miel, de cuyo nombre se forma este verbo: el qual es anómalo, y recibe en los tiempos presentes la i antes de la e: como Yo emmielo, emmiela tu, emmiela aquel, &c. Lat. *Melle perlinire, ungere*.

EMMELAR. Metaphoricamente vale endulzar, hacer suave y gustosa alguna cosa para que se aperezca y desee. Lat. *Mellifluum reddere, vel efficere*. FR. L. DE LEÓN, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Y para que los amemos (los bienes espirituales) los *emmiela* con esta miel nuestra.

EMMELADO, DA. part. pass. del verbo Emmelar en sus acepciones. Lat. *Melle perunctus. Dulcedine affectus*. FR. L. DE LEÓN, Nomb. de Christ. en el de Monte. Los vicios y las torpezas disimuladas y *emmeladas* con el sonido dulce y artificioso del verso, recibense en los oídos con mejor gana.

EMMOCECER. v. a. Avivar la mocedad, alegrar los espíritus de la edad juvenil y varonil. Es voz antigua y sin uso, formada del Tom. III.

nombre Mocedad. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Juvenescere*. Com. Florin. Scen. 26. El espíritu alegre hace *emmocecer* à los viejos, y refresca à los mozos.

EMMOCHIGUAR. v. a. Lo mismo que Multiplicar. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, f. 38. E de esta manera *emmochiguaba* Dios el su habér.

EMMOHECERSE. v. r. Criar moho, llenarse ò cubrirse dél alguna cosa: lo que sucede muy de ordinario quando están en parages húmedos y no se usan. Derivase del Latino *Mucescere*. Lat. *Aerugine obduci*. CERV. NOV. 11. Dialog. pl. 354. Y allí de antiguas y muchas, ò se *emmohecian*, ò se me olvidaban, HORTENS. Mar. f. 126. Y se *emmoheciera* la luz, si no trabajara en algo.

EMMOHECIDO, DA. part. pass. del verbo Emmohecerse. Lleno y cubierto de moho. Lat. *Mucidus, a, um. Aerugine obductus*.

EMMOLLECER. v. a. Ablandar, hacer delicada, suave y muelle alguna cosa. Viene del Latino *Mollescere*, que significa lo mismo. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Mollire. Blandum reddere*. FR. L. DE LEÓN, Perf. Casad. §. 4. Y la mugér, dulce y perpetuo refrigerio y alegría de corazón, y como un halago blando, que continuamente esté trahiendo la mano, y *emmollecendo* el pecho de su marido. Y §. 9. Quanto de fuyo es la mugér mas inclinada al regalo y mas facil à *emmollecerse* y desatarse con el ocio, tanto el trabajo le conviene mas.

EMMONDAR. v. a. Term. de la fábrica de paños. Limpiar y quitar qualesquiera hilachas y motas à los paños, dexandolos mondos y limpios. Es formado de la preposición En, y del nombre Mondo. Lat. *Flocculos retondere*. RECOP. lib. 7. tit. 14. l. 8. Y si los dexáren xuradosos ò delgados de la cadena..... que paguen la misma pena, y tornen à adobar, ò à enfurtir ò à limpiar ò *emmondar* los tales paños como les convenga.

EMMONDADO, DA. part. pass. del verbo Emmondar. Lo así limpio. Lat. *Retonsus*.

EMMONTADO, DA. adj. Levantado en alto y puesto sobre otra cosa, de modo que esté mui eminente. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Altus. Elevatus*.

EMMONTADURA. f. f. La accion de subir y poner en alto alguna cosa. Hallase esta voz en el Vocabulario del P. Alcalá; pero no tiene uso. Lat. *Elevatio*.

EMMUDECER. v. n. Quedar mudo, perder el habla del todo, sin poderla naturalmente recobrar. Viene del Latino *Mutescere*, que significa esto mismo. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 18. Tratóle asperamente Jesus, diciendole: *emmudece* y sal de esse hombre luego.

EMMUDECER. Vale tambien callar, no hablar despues de haver hablado. Lat. *Obmutescere*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Las quales

tienen tal virtud , que la persona que las mira emmudece. LOP. Philom. f. 20.

Si es hija la piedad de la nobleza,

Qué noble fué de la piedad aváro?

Tenedla vos de Philoména ahora,

Que yo hablaré , pues emmudece y llora.

EMMUDECER. Se toma tambien por hacer callar, detener y atajar à uno para que no prosiga ni hable mas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Obmutescere facere. Silentium imponere.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. I. trat. 3. cap. 9. Mi desmerecer me atige, y mi malicia me emmudece.

EMMUDECIDO, DA. part. pass. del verbo Emmudecer en sus acepciones. Lat. *Mutus. Obmutescens.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. I. Medit. 7. Entonces emmudecida de dolor, no sabia que decir; ahora emmudecida de alegría no puede hablar. QUEV. Doct. de Epict. cap. 32.

El además la muestra emmudecido.

EMOLIENTE. adj. Term. de Medicina. Los medicamentos que sirven para ablandar y madurar. Lat. *Emollientia medicamenta.*

EMOLUMENTO. f. m. La utilidad y provechos que se consiguen por el estudio y trabajo: y en cierto modo la paga y satisfaccion de lo que se hace y trabaja. Es voz puramente Latina *Emolumentum.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 20. Otros por sola una hora que entrevengan en el Choro, rebatan los emolumentos de todo el dia. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 24. Recogía Matheo las Alcabalas y otros emolumentos, que debían al Emperador.

EMPACAR. v. a. Encerrar y resguardar algun género en caxas, cueros u otra cosa para poderlo transportar de una parte à otra. Tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Arcâ vel corio, &c. includere.* RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 23. l. 6. Mandamos, que el azogue que se enviare destos Reinos à las Indias y de unas Provincias à otras, se *empaque* de forma que cada caxon sea de solo un quintal.

EMPACARSE. Enojarse, tomar tirria u despecho. En este sentido es voz Indiana, formada de la preposicion En, y del nombre Paco. Lat. *Irritari. In iram exardescere.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. De decir que uno *se ha empacado*, para significar que ha tomado tirria u porfia u despecho, porque los Pacos hacen este extremo quando se enojan.

EMPACADO, DA. part. pass. del verbo Empacar en sus acepciones. Lat. *Inclusus arcâ vel corio. Irritatus.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 16. l. 20. Y la misma diligencia ha de hacer en la haba, garbanzo, arroz, quesos, bastimentos y otras cosas *empacadas* y envasadas, para que cesse todo fraude.

EMPACHADAMENTE. adv. de modo. Con embarazo, con impedimento. Es voz antigua, y sin uso, aunque la traen Nebrixa, y el Padre Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Impeditè. Præpeditè.*

EMPACHADOR. f. m. El que embaraza u im-

pide que se haga alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Impediens.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 10. Contrastantes è ayudadores; mas no *empachadores* è asisistentes al bien.

EMPACHAMIENTO. f. m. Lo mismo que Empacho. Trahe esta voz el Padre Alcalá en su Vocabulario.

EMPACHAR. v. a. Impedir, embarazar, estorbar. Covarr. siente que es del Italiano *Impacciare*; pero siendo antiquissimo el uso deste verbo en España, es muy natural que se haya tomado del Latino *Impedire* u del antiguo Castellano Empecer, que significa lo mismo. Lat. *Impedire. Obstare.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 3. Porque esperando el número de todos, se *empacharía* y pasaría el tiempo, de que à las partes se seguiría daño. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 11. Y no daremos lugar à que se embarguen ni *empachen* de se coger todos los maravedises que al Rey nuestro señor le deben.

EMPACHAR. Vale tambien turbar, infundir empacho y vergüenza, cortar y en cierta manera suspender u embarazar à uno la execucion de alguna cosa. Se usa mas frecuentemente en la passiva. Lat. *Turbare. Pudore afficere. Verecundiâ corripere. Erubescere.* ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. El Santo Rey David no *se empachaba* de dár en presencia de los Potentados del mundo, testimonio de su Fé. SAAV. Empr. 7. No *se ha de empachar* la frente del que gobierna: siempre se ha de mostrar serena y firme.

EMPACHADO, DA. part. pass. del verbo Empachar en sus acepciones. Lat. *Impeditus. Turbatus. Correptus.* MEN. Coron. Copl. 36. David, despues de armado, probó si se podia menear y pelear con ellas, y vido se muy *empachado*. ALFAR. part. I. lib. I. cap. 8. Turbóse en haverla de hablar: y tan vergonzoso como *empachado*, al tiempo que pasaba, baxó la cabeça.

EMPACHADO. Se toma tambien por ahito, repleto: lo que se dice del vientre u estómago que padece indigestión. Lat. *Oppletus. Crudus.* ALFAR. part. I. lib. 2. cap. I. La cena fué ligera: bien se creará sin juramento, que no me levante à la mañana *empachado* el vientre.

Estar empachado un navío. Phrase nautica, que vale estar embarazado con alguna cosa, de fuerte que no puede recibir carga. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Oppletus.*

EMPACHO. f. m. Cortedad de ánimo, turbacion vergonzosa y poco desembarazo. Lat. *Subrusticus pudor. Erubescencia.* Nuñ. Empr. 44. Con algunos basta una amorosa reprehension, para llamar à las mexillas la sangre, y que los cure el *empacho*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Cubierto el rostro de un virginal *empacho*.... le pidió con humildísimas palabras, que no quisiese agraviar tanto su dignidad y nobleza.

EMPACHO. Vale tambien embarazo, impedimento y estorbo. Lat. *Impedimentum. Obstacleum.* RECOP. lib. 2. tit. 5. l. 21. Somos informados, que

que trahen gran *empácho* à la expedición de los negocios de las nuestras Audiencias, en conocer los nuestros Oidores de las causas civiles, que en primera instancia ante ellos se mueven. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 18. Para que nazcan pléitos, trahiendo infinitos *empáchos* de astúcias.

EMPACHO DE ESTÓMAGO. Es la indigestión que se padece, causada del asiento que ha hecho la comida, por no haverse digerido: lo que tambien se llama Embarazo de estómago. Lat. *Cruditus. Oppletio.*

Ni de las flores de Marzo, ni de la muger sin *empácho*. Refr. que enseña que así como las flores por Marzo son de ordinario fuera de sazón, intempestivas è irregulares, y consiguientemente no son apreciables, ni de su adelantamiento se debe inferir bondad en los frutos del año, pues suele ser mui estéril quando las flores se anticipan: De la misma fuerte quando en las mugeres se celebra y aplaude la desenvoltura y el graciejo è el chiste, y no las contiene la verguenza y modestia, no hai que esperar ni que confiar sean cuerdas, ni que correspondan à la honestidad, que deben tener. Lat.

Tempore flos praeox est inverecunda puella.

EMPACHOSO, SA. adj. Lo mismo que Vergonzoso. Lat. *Verecundus.* GRAC. MOR. f. 190. Entre estas ponemos aquella que los Griegos llaman Disopia, que quiere decir *empachosa* verguenza.

EMPADRONADOR. f. m. El que forma los padrones y asienta en los libros los que deben pagar y pagan los tributos, pechos, alcabalas y demás derechos Reales. Lat. *Census descriptor.* RECOPI. lib. 2. tit. 11. l. 8. Y los *empadronadores* y cogedores de los pechos Reales, que intentaban de los empadronar y prender, luego eran amenazados y amedrentados.

EMPADRONAMIENTO. f. m. La matrícula y asiento puesto en los libros de los que deben pagar los pechos, alcabala y demás servicios y tributos Reales. Comunmente se llama Padrón en las Leyes. Lat. *Census descriptio, vel designatio.* SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Diic. 3. Porque está ya avicinado, y en el *empadronamiento* de la Ciudad nueva.

EMPADRONAR. v. a. Asentar en los libros à los que deben pagar los pechos, alcabalas, tributos y demás cargas y servicios Reales: y porque en estos asientos y padrones se ponen los nombres con la expresion y declaracion de los padres que tuvieron, y de quienes son hijos, para que no haya equivocación ni yerro: por esto se formó este verbo y se dixo Empadronar. Lat. *Describere. Intensus referre. Recensere.* RECOPI. lib. 9. tit. 33. l. 9. Y el *empadronador* que le no *empadronare* que peche. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 12. *Empadronaba* el mundo Octaviano en nombre del Verbo, à cuyo Evangelio servia aquella paz.

EMPADRONADO, DA. part. pass. del verbo Empadronar. Asentado y matriculado en los Tom. III.

referidos libros. Lat. *In censum relatus, descriptus.*

EMPALAGAR. v. a. Ocasionar hastio y fastidio: lo que propriamente se dice de los manjares que son demasiado dulces è crassos, quando se han comido en cantidad. El origen deste verbo sale del nombre Paladar, que es donde se forma y tiene el gusto juntamente con la lengua. Lat. *Palatum fastidire. Pra dulcedine cibi fastidio afficere.* FR. L. DE GRAN. Trat. del Ayuno, cap. 3. La muchedumbre de los manjares, antes *empalaga* y causa hastio, que gusto. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 90. Comida por si la alegría revuelve mucho el estómago, y *empalaga*, como todas las cosas grassas.

EMPALAGARSE. Metaphoricamente vale enfadarse, desahabirse, y no llevar con gusto ni paciencia lo que es contrario à su genio y condición. Lat. *Fastidire.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. Solo el Padre no se cansa; que todos los mas de poco se *empalagan* y enfadan.

No hai manjar que no *empalague*, y vicio que no enfade. Refr. que enseña que las cosas aunque sean mui elcogidas y delicadas, siendo continuas en esta vida mortal, sirven de molestia y enfado, y pierden su estimación. Lat.

Fastidit tandem, quamvis dulcissima quisque.

EMPALAGADO, DA. part. pass. del verbo Empalagar en sus acepciones. Lat. *Pra dulcedine vel pinguedine nimis cibi fastiditus, vel nauseâ aut tadio affectus.* FR. L. DE GRAN. Trat. del Ayuno, cap. 3. El gloton queda *empalagado*, ahito, relleno.... con la muchedumbre de los manjares. QUEV. Alguac. Manjar es que nos tiene ya *empalagados* à los diablos, y ahitos.

EMPALAGO. f. m. Hastio, náusea, ocasionada del exceso en la comida y diversidad de manjares, è de ser estos mui dulces è mui crassos. Es voz de poco uso. Lat. *Nausea. Fastidium.* TORR. Philos. lib. 11. cap. 8. Pocos pobres vemos con hastio: porque la falta de comida les quita el *empalago*.

EMPALAR. v. a. Espetar à uno por un palo, como se espeta el ave en el asador. Es un género de castigo cruel y bárbaro, mui antiguo, con que suelen los Turcos y Moros quitar la vida, à los Cautivos Christianos, y tambien lo usan otras Naciones. Es voz formada de la preposicion En, y del nombre Palo. Lat. *Sudibus aliquem medium infigere, praepostero ordine suffigere.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Aureliano. Y sabida la traición de Menesteo le *empalaron*, y echaron despues à los perros y bestias que le comicssen. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Cada día ahorcaba el suyo, *empalaba* à este, desorejaba à aquél.

EMPALADO, DA. part. pass. del verbo Empalar. Espetado en un palo. Lat. *Sudibus per medium infixus.* OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 23. Danle sentencia pública de que muera *empalado* y aslaetado. ABARC. Annal. Rey Don Iñigo Arista, cap. 2. num. 13. Siendo su última tyranía, mandar que se quemassen qua-

tro cuerpos de Santos, que desde el terrado de su Alcazar vió *empalados*.

EMPALIADA. f. f. Colgadúra de telas como damascos, terciopélos, brocatéles, &c. con que se suelen adornar y colgar las Iglésias, salas, y otras piezas. Formase de la preposición En, y del nombre Palio. Es voz usada en Valencia y partes circunvecinas. Lat. *Aulae, orum. Peristroma, atum.*

EMPALIAR. v. a. Colgar la Iglésia, el Claustro ò otro lugar por donde ha de passar la procesión. Es término del Reino de Valencia. Lat. *Aulae ornare.*

EMPALIADO, DA. part. pass. del verbo Empaliar. El lugar así colgado y adornado. Lat. *Aulae ornatus.*

EMPALIZADA. f. f. Term. de Fortificación. Artificio de madera con que se forma el parapeto de las trinchéras, quando la tierra es arenisca y no hai oportunidad de céspedes que la unan: y se executa clavando à ciertos trechos unas estacas, y haciendo un tejido de mimbres y ramas de sauce, y construyendo una à cada lado, se echa la tierra en medio, y queda firme el parapeto. Lat. *Val-lum. Lorica.* Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 12. Todo su conato y atención le ponian en hacer sus *empalizadas* y albarradas.

EMPALMADURA. f. f. Juntura de dos palos, ò de dos cuerdas, ò sogas, ò esteras por los cabos ò extremos. Lat. *Conjunctio. Copulatio.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Una sogá de à tres sogas, inxerida por dos *empalmaduras* tres reales.

EMPALMAR. v. a. Juntar por los cabos ò extremos dos madéros, esteras, sogas, cuerdas ò otras cosas semejantes, poniendolas unas sobre otras mui ajustadas, ò inxerendolas entre sí y enlazandolas. Es formado de la preposición En, y del nombre Palma: y se dixo así à semejanza de la unión que resulta, quando se pone una palma de la mano sobre otra encontradas. Lat. *Conjungere. Copulare.*

EMPALMAR. Lo mismo que herrar. Es voz antigua, y sin uso en este sentido. GUEV. Epist. al Obispo de Badajoz, explicando los Fueros de aquella Ciudad. Antiguamente en España al Herrador de bestias llamaban Descallador..... y à lo que agora llamamos herrar, decian los antiguos *empalmar*.

EMPALOMAR. v. a. Term. naut. Guarnecer ò coser la relinga y grátil con la vela. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela rudentibus affuere.*

EMPANADA. f. f. Género de vianda cubierta con massa de pan, en que se encierra y pone el ave, carne ò pescádo que se quiere. Es formado de la preposición En, y del nombre Pan. Lat. *Artocreas crustatum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Yo à aquel arroyo me voi con esta *empanada*, donde pienso hartarme por tres dias. BURG. Rim. Canc.

Ví que la bella Juana merendaba

Una empanada con Leónor su tia:

T aunque era el alba de quien sale el día,

Dexando Amor antojos,

A la empanada me llevó los ojos.

Hacer una *empanada*. Phraze metaphorica, con que se dá à entender haver havido ocultación de algunas cosas en algun negocio ò dependencia, para conseguir lo que se pretende, aunque sea con perjuicio ajeno. Lat. *Rem obvolvère, occultare.*

EMPANADILLA. f. f. dim. de Empanada. La que es mui pequeña. Dícese especialmente de la que se hace de massa dulce en las Confeiterias, rellena de mazapán, huevos, ò de otro qualquier género de dulce. Lat. *Parva crustata, a.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 48. La libra de *empanadillas* y pastelillos, à tres reales y medio.

EMPANADILLA. Se llama en Andalucía el banquillo que se pone en los estribos de los coches, para sentarse, que se quita y se pone quando es menester. Lat. *Subsellium amabile.*

EMPANAR. v. a. Poner alguna cosa en pan, encerrandola y cubriendola con massa hecha de harina. Formase de la preposición En, y del nombre Pan. Lat. *Pane obvolvère, vel in-crustare.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De *empanar* un quarto de cabrito, quarenta maravedis. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 31. La carne destas aves es buena para cocina: y si es nueva se *empana*, ò cuece, y es mui sabrosa.

EMPANARSE LOS SEMBRADOS DE TRIGO, CEBADA, &c. Entre los Labradóres es quando los campos y sembrados por haver al tiempo de la sementera echados mucho grano (lo que suelen hacer quando siembran en seco por razón del grano que comen los páxaros) se sufocan y no pueden nacer bien por falta de humor y vigor en la tierra, de suerte que la misma abundancia del grano los pierde y desmedra. Lat. *Segetes suffocari, prapediri.*

EMPANADO, DA. part. pass. del verbo Empanar en sus acepciones. Lat. *Incrustatus.*

EMPANADO. Se llama el aposento y pieza de la casa, que está por todas partes cercada y rodeada de otras piezas, de calidad que por ninguna parte recibe las primeras luces; ni es batida de los aires. Es modo de hablar figurado por la analogia de lo que está cubierto con massa y empanado. Lat. *Abditum, vel cinctum cubiculum.*

EMPANDILLAR. v. a. Saltear, quitar arrebatadamente de delante alguna cosa, haciendo ademanes para enganar, y encubrir el hurto. Es voz jocosa, formada de la preposición En, y del nombre Pandilla. Lat. *Subripere.* ESTEB. cap. 5. Y mientras tenía cuenta con las lunas, las otras me *empandillaban* la vista y las agujas.

EMPANTANAR. v. a. Llenar de agua un terreno baxo y húmedo, dexandole casi impracticable y hecho un pantano, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Adaquare.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 40. Estaban fortificados, y *empantanaban* la Vega. BAB. Hist. Pontif. Vid. de Sixto V. cap. 27. *Empantanaron* de suerte la tierra, que no era posible à los

Españoles , ni salir de allí , ni ser socorridos.
EMPANTANAR. Se suele usar tambien por entrar y meter dentro de un pantano alguna caballeria, carro, coche, gente, &c. Lat. *Lacubus coenosis intricare, vel implicare.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 21. Era el ardid derramar un rio por el llano donde estaban los Españoles aquartelados: lo qual les era mui facil, por estar todo el azequiado, y *empantanos* de manera que no pudiesen menearse.

EMPANTANAR. Metahoricamente vale detener, parar, embrazar è impedir el curso de alguna dependencia, tratado, pleito ò ajuste, de calidad que no prosigue ni se dexa de seguir. Lat. *Detinere. Implicare.*

EMPANTANADO, DA. part. pass. del verbo Empantanar en sus acepciones. Lat. *Implicatus. Harens.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 26. Por causa de las grandes lluvias, tenían toda la tierra *empantanada*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 17. Quiere el arroz mucha humedad, y quasi la tierra empapada en agua y *empantanada*.

EMPAÑAR. v. a. Envolver y poner en paños à las criaturas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Paño. Lat. *Pannis involvere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomàs de Aquino. Queriendo una vez el ama que le criaba *empañarle*, hallò que el bendito niño tenia apretado en la mano un papelito. HORTENS. Mar. f. 132. Llegò à tener necesidad, no solo de que le *empañasse* su madre, sino de que le abrigasse el vaho de un buey.

EMPAÑAR. Vale tambien obscurecer con el aliento y vaho lo terso de un vidro ò crystal, quiriendole el lucimiento con aquel género de paño que forma la humedad del vaho. En este sentido viene del nombre Paño en el significado de humedad congelada. Lat. *Habitu vel vapore speculum obnubilare.* QUEV. Romul. Es un crystal lucidissimo que se *empaña* con la vista. SAAV. Empr. 8. Delicada es la condicion de los Príncipes, espéjo que facilmente se *empaña*.

EMPAÑAR. Metaphoricamente vale denigrar, obscurecer, manchar con obras, palabras y acciones indignas y feas el honor, calidad, sangre y nobleza de alguno, ò de alguna familia, &c. Lat. *Denigrare. Obscurare.* SAAV. Coron. Goth. tom. 1. año 558. Pecan contra el público bien, los que con la lisonja y con la passion *empañan* el crystal puro de la verdad. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 4. Acometer tantos como somos à tan poca gente del contrario, *empañará* la gloria del vencer.

EMPAÑAR EL AIRE, ò LA LUZ. Es cubrir con nieblas ò vapores densos la luz y lo terso del ambiente, para que la vista no alcance à registrar los objetos distantes. Lat. *Obnubilare. Nebulâ tegere. Obscurare.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 10. Tendiendo la vista à Oriente, se vé todo cubierto de gruesos vapores, que *empañan* la luz de aquellas partes.

EMPAÑADO, DA. part. pass. del verbo Empañar en sus acepciones. Lat. *Obscuratus. Obnubilatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 485. Y así

empañado y faxado..... le reclinò la misma Madre en el pesebre. CARTUX. Triumph. 11. cap. 2.

O como quien tiene el espéjo delante,
 Que tiene su vidro sotil empañado.

EMPAPAGAYARSE. v. r. Encorvarse la nariz ò otra cosa, imitando à los picos corvos de los papagayos. Es voz inventada y jocosa. formada de la preposicion En, y del nombre Papagayo. Lat. *Pfittacum referre.* QUEV. Mus. 6. Rom. 78.

Con los picos de narices
 es con quien usa mas chanzas:
 pues unos llueven moquitas,
 quando otros se empapagayan.

EMPAPAR. v. a. Embeber en sí el humor: como la esponja, el migajón de pan, y qualquiera otra cosa que pueda recibir en sí, è incorporar las cosas liquidas. Covarr. dice que la raiz deste verbo sale del nombre Pappas, que son las sopas blandas, ò de Papos, que es el hueco de los cardos, por ser mui blando. Lat. *Imbibere. Imbuere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian Martyr. De manera que no se *empapó* en la tierra, que estaba yá regada con la otra sangre de los malhechóres. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 8. Con todo esto no hai cosa que mas se *empape* del humor.

EMPAPARSE. Por analogía vale lo mismo que Embeberse, cebarse y poner todo el gusto y afecto en alguna cosa. Lat. *Imbibere. Imbui.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomàs de Aquino. Fué mui grande imitador y discipulo de San Agustin, y que à manera de una esponja se *empapó* en su doctrina. QUEV. Fort. Usan de nosotros como de esponjas, envian-nos por el mundo à que *empapandonos* en la negociacion, chupemos hacienda.

EMPAPARSE. Vale tambien por metaphora embelesarse, quedarse como absorto y enajenado, sin atender à cosa alguna, divertido solo en lo que está viendo ò executando. Lat. *Immergi. Imbui.* FR. L. DE GRAN. Comp. lib. 4. cap. 11. Todo *estará empapado* en aquella gloria. QUEV. Mus. 6. Rom. 10.

Estábase el tal barbéro
 empapado en passacalles,
 aporreando la jaula
 de un guitarrón formidable.

EMPAPADO, DA. part. pass. del verbo Empapar en sus acepciones. Lat. *Imbibitus. Imbutus. Immersus.* SANT. TER. Morad. 1. cap. 2. Tan metida en cosas del mundo y tan *empapada* en la hacienda, honra ò negocios. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 78. Se sustentó un mes con una esponja *empapada* en vino.

EMPAPELAR. v. a. Envolver en papéles alguna cosa: como dulces secos, y otros géneros, que son capaces de envolverse en ellos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Papel. Lat. *Papyro includere, obvolvere.*

EMPAPELAR. Vale tambien Gastar sin necesidad mucho papel en los escritos, cuentas, &c. consumiendo superfluamente papel y abul-

abultando la obra fuera de lo que es necesario y conducente al asunto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Nimis insumere papyrus*.

EMPAPELADO, DA. part. pass. del verbo Empapelar en sus acepciones. Lat. *Papyro obvolutus*. QUEV. Visir. La justicia, por lo que tiene de virtud, andaba desnuda; ahora anda empapelada como espaldas.

EMPAPELADO. Vale tambien lleno de papéles. Lat. *Chartulis oneratus*. QUEV. Fort. Empapeladas las pretinas, y afectadas de legajos de discursos.

EMPAPIROTADO, DA. adj. Elevado vanaglorioso; hinchado, ensoberbecido. Es voz inventada, vulgar y jocosa. Lat. *Blatus. Inflatus*. PIC. JUST. f. 217. Todas estas aventuras me llevan empapirotada el alma.

EMPAPUJAR. v. a. Embutir y henchir con exceso, rellenar y poner tan repleto algun vaso ó cuerpo, capaz de recibir y contener dentro de sí otras cosas, que al parecer queda hinchado y como reventando. Es voz baxa. Lat. *Replere*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 109. Destilar capones, y hacer instaurativos y consumados, para embutir y empapujar, quando no hai remedio, al pobrete que enflaquecieron ellos mismos.

EMPAQUETAR. v. a. Formar paquetes de alguna ropa ó género. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Paquete. Es término muy usado entre los comerciantes, especialmente en la Náutica. Lat. *Parvulas sarcinas formare*.

EMPAQUETADO, DA. part. pass. del verbo Empaquetar. La ropa ó género hecho paquetes. Lat. *In parvulas sarcinas formatus*.

EMPARAMENTAR. v. a. Colgar, adornar, vestir y cubrir con paramentos y telas alguna cosa: como las paredes, las mesas, &c. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Paramento. Lat. *Aulais ornare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. El qual emparamentar al derredor, con muchas telas, unas sobre otras.

EMPARCHAR. v. a. Poner parche sobre alguna llaga. Es formado de la preposicion En, y del nombre Parche. Lat. *Pittacium adhibere; vel eo medicari*. B. CIV. R. Epist. 26. Trahe la pierna mal guarida, cá yo se la he emparchado; mas no tengo manera de emparchar la sospecha que de V. md. oigo.

EMPARCHADO, DA. part. pass. del verbo Emparchar. Curado y puesto parche. Lat. *Pittatio medicatus*.

EMPAREDAMIENTO. s. m. Encierro entre paredes, con que se suele castigar á los delinquentes. Lat. *Intra parietes reclusio*.

EMPAREDAMIENTO. Se suele llamar tambien la clausura y recogimiento de los Monasterios, principalmente de mugeres, por vivir siempre encerradas. Lat. *Clausura. Reclusio*.

EMPAREDAR. v. a. Castigar á uno por sus desviaciones, encerrandole entre quatro paredes, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Parietibus recludere*.

EMPAREDADO, DA. part. pass. del verbo Emparedar. El assi encerrado. Lat. *Parietibus reclusus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 101. Como son Monjas, Beatas emparedadas. QUEV. Mus. 6. Rom. 83.

*Tu vives emparedado,
sin castigo ó penitencia.*

EMPAREJADOR. s. m. El que empareja, ajusta è iguala una cosa con otra. No tiene uso, aunque le trahe el Padre Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Comparator*.

EMPAREJADURA. f. f. La igualdad entre dos cosas. Hállase esta voz en los Vocabularios del Padre Alcalá y Nebrixa; pero no tiene uso. Lat. *Comparatio. Exaquoatio*.

EMPAREJAMIENTO. s. m. Lo mismo que Emparejadura.

EMPAREJAR. v. a. Igualar y ajustar una cosa con otra. Es formado de la preposicion En, y del nombre Par. Lat. *Aquare. Exaquare*. ANT. AGUST. Dialog. pl. 113. Quando está el mas alto emparejando con la fruta y espigas de la cornucopia. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Rara vez baxa la nieve á los valles: y aunque alguna vez cae tanta, que empareja con las cumbres de los montes, siempre se contiene dentro de ellos.

EMPAREJAR CON OTRO. Es ponerse á distancia igual el uno del otro: ahora sea mas ó menos cerca. Lat. *Alicui se iungere. Pari cursu convenire*. QUEV. Tacañ. cap. 12. Sospeché que era algun Caballero que dexaba atras su coche: y assi emparejando le saludé. ESPIN. Escud. Rel. 3. desc. 5. Como me vió, paróse en el camino, hasta que yo pudiesse emparejar con él.

EMPAREJAR LA PUERTA, VENTANA, &c. Es juntarlas dexandolas cerradas; pero no echada la llave ó el cerrojo, y en cierto modo abiertas. Lat. *fungere*.

EMPAREJAR, ó Tirar emparejando metáles. Term. de Artillería. Es poner sobre el brocal una mira de tal cantidad, que pasando la visual por lo mas alto de la faxuela de la culata, y por el extremo de dicha mira, sea paralela á el exe del alma de la pieza. Lat. *Tormenta bellica dioptriciis pinnulis parallelis instruere*.

EMPARENTAR. v. n. Contraher parentesco con otro por medio de conjunción carnal, enlazandose y mezclandose una sangre, y una familia con otra. Viene del Latino *Parrens*. Lat. *Consanguinitatem vel affinitatem contrahere, vel ducere*. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 5. Los que no eran Romanos no podian casar, ni emparentar con los Romanos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 6. Acordó ayudarse de todas partes: y en particular emparentar con los Francéses, Borgoñones y Visigodos.

EMPARENTADO, DA. part. pass. del verbo Emparentar. Unido y enlazado en parentesco. Lat. *Affinitate vel consanguinitate conjunctus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 14. Comprehendidos en el distrito de los Celtiberos, y emparentados con ellos. EVENM. S. Pio V. f. 7. Per-

Persona aficionada al Santo Oficio, y *emparentada* en los valles.

Estár uno mui emparentado. Se dice del que tiene parientes ilustres y de calidad notoria. Lat. *Nobili & illustri stirpe, prosapiaque oriundus, vel multis nobilitatus parentibus.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 2. En viniendo uno à la Corte, luego dice que en su tierra es mui emparentado, es mui rico, es mui generoso, y su padre mui valeroso. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 34. Caballero emparentado y de los principales de Toro.

EMPARRADO. f. m. El sitio y parage que está cubierto y entoldado con las hojas y vátagos de las parras, de quien se forma esta voz antepuesta la preposición En. Lat. *Pergula vitibus strueta, vel ornata.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 5. Fueron andando, y salieron à un mismo tiempo con los otros à una calle, à quien tapaban el Cielo con otro Cielo unos hermosísimos emparrados.

EMPASTAR. v. a. Dar de pasta alguna cosa, formarla ò figurarla de ella. Es verbo formado de la preposición En, y del nombre Pasta. Lat. *Massa oblinire, vel ex ea aliquid plasmare.*

EMPASTAR. En la Pintura es meter de colores lo que se ha dibuxado, despues de haverlo bosquejado: lo que tambien se llama Acabar. Lat. *Coloribus perficere.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 6. §. 6. Tengo por menos trabajoso y costoso, y aun mas cómodo el labrar de blanco y negro, de humo ò de carbón el paño que huviere de ser verde, porque así empasta y cubre mejor la imprimación.

EMPASTADO, DA. part. pass. del verbo Empastar en sus acepciones.

EMPATADERA. f. f. La acción y efecto de empatar y suspender alguna resolución, ò por embarazo sobrevenido, ò por contrateso hecho: como sucede en el juego de los naipes. Es término usado en estilo familiar: y así se dice, Salíó Fulano con la empatadera y cessó todo. Lat. *Detentio.*

EMPATAR. v. a. Igualar: y así se dice de lo que está igualado que está empatado: como una elección y nombramiento en que concurren muchos à votar, y quedan los votos iguales. Lat. *Aquare. Suffragia aequaliter dividere.*

EMPATAR. Se toma tambien por suspender y embarazar el curso de una resolución: lo que frecuentemente se usa en la expedición que se suspende de algunas pruebas de familiarura, Colégio, hábito, &c. Lat. *Detinere.* CANC. Obr. Poet. f. 118.

Bueno fuera que empatalle
un hábito à Dios quisieran.

EMPATAR. Se usa alguna vez por detener, atajar, cortar el hilo à un discurso, narracion, ò otra cosa semejante. Lat. *Detinere. Suspendere.* PIC. JUST. f. 1. Viendo que se ha empatado la corriente de mi historia.

EMPATADO, DA. part. pass. del verbo Empatar en sus acepciones. Lat. *Aequaliter divisus. Detentus.* CANC. Obr. Poet. f. 78.

Pues que ninguno por ellas
tiene el hábito empatado.

EMPATE. f. m. La suspensión que resulta de haverse parado el curso de una acción, ò por algun impedimento que lo embarace, ò por igualdad de votos, que no lo resuelva y determine. Lat. *Aequatio. Suffragiorum aequalis divisio. Detentio.*

EMPAVESADA. f. f. Reparo y defensa hecho con redes espesas, y tambien con lienzo, para cubrirse y defenderse, embarazando la vista à los contrarios: lo que se executa frecuentemente en la Nautica en los abordos de las naves y galeras. En lo antiguo se hacia con los escudos llamados Pavés, de cuyo nombre está formada esta voz antepuesta la preposición En. Lat. *Textile septum.* SAAV. Empr. 26. Si acometian los Gentiles una fortaleza, era debaxo de empavesadas y testudes. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 54. Pudo descubrir la infanteria, que estaba arrodillada detras de las empavesadas.

EMPAVESAR. v. a. Tender la empavesada para embarazar la vista al contrario y defenderse de él. Lat. *Septis textilibus aliquid instruire, vel tegere.* GUEV. Art. de marear, cap. 8. Estár la galera armada dicen estar empavesada.

EMPAVESADO, DA. part. pass. del verbo Empavesar. Lo así cubierto y reparado. Lat. *Textilibus septis instructus, testus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 97. Y los Moros salieron hasta ciento empavesados, de que los Christianos recibieron assaz daño.

EMPECEDERO, RA. adj. Cosa dañosa, perjudicial, ò que puede ocasionar perjuicio y daño. Es voz antigua y sin uso. Lat. *Noxius, a, um.* AYAL. Caid. de Princ. cap. 2. Y ninguna cosa empecedera allí estaba.

EMPECEDOR. f. m. La persona ò cosa que daña, perjudica y hace mal à otro. Es voz antiquada. Lat. *Nocens. Ladens.* BOCAD. DE ORO, f. 14. Antes le es este derecho empecedor y mortal.

EMPECER. v. a. Dañar, ofender, causar perjuicio, mal y daño à uno. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer.* Lat. *Dammum inferre. Nocere. Ladere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Erasmo. Y todo derretido y ardiendo echar al Santo dentro; pero por voluntad del Señor ninguna cosa le empeció. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Pues de aquel me libré, quiero creer que no ha de haver otro alguno que me empecca.

EMPECIDO, DA. part. pass. del verbo Empecer. Dañado. Lat. *Lasus.*

EMPECIBLE. adj. de una term. Lo que es capaz de dañar, ò puede ocasionar detrimento y perjuicio. En lo antiguo se decia tambien Impecible. Lat. *Damnifus. Noxius.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 5. Salvo aquellas que en breve tiempo pasan y poco duran: las quales son empecibles y mui peligrosas. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Mas si no se toman con templanza, vemos que son mui empecibles y dañosas.

EMPECIENTE. adj. de una term. El que puede dañar, ó que de hecho daña, maltrata y ofende. Es voz antiquada. Lat. *Nocens, Sons, Lædens*. MEN. Coron. Copl. 2. El escorpion es un animal con la boca lamiente y ablandante, y con la cola punzante y *empeciente*.

EMPECIMIENTO. s. m. Daño, perjuicio y ofensa. Es voz antigua, y sin uso. Lat. *Dammum, Nocumentum, Noxa, Læsis*. FUER. R. lib. 4. tit. 22. l. 7. E si manda quisiere facer, faga-la sin *empecimiento* de aquel fijo que así recibió.

EMPEDERNECERSE. v. r. Lo mismo que Empedernirse.

EMPEDERNECIDO, DA. part. pass. del verbo Empedernecerse. Lo mismo que Empedernido. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 152. Entre las quales está una redonda y *empedernecida* simiente igual al hierbo menor.

EMPEDERNIRSE. v. r. Endurcerse como piedra, volverse una cosa tan dura como peder-nal. Es formado de la preposicion En, y del nombre Piedra. Lat. *In lapidem vel in silicem converti. Rigere, Lapidescere*.

EMPEDERNIRSE. Metaphoricamente vale obstinarse, ser inflexible, y de corazón tenáz, duro y cruel, falto de charidad y de compasión. Lat. *Obdurescere, Lapidem cor habere*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 10. Le pidió licencia para ir en persona à ablandar el duro pueblo, que *estaba empedernido* y obstinado en su rebeldía.

EMPEDERNIDO, DA. part. pass. del verbo Empedernirse en sus acepciones. Lat. *In saxum conversus, Lapidus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 8. Esta razón de nuestro Santo bastaba para convencer à estos *empedernidos* hombres. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Angel de la Guarda. Qué duro, inhumano y *empedernido* será el pecho, que con tantas y tan continuas dádivas del Angel de su guarda, no se dexa quebrantar y ablandar?

EMPEDERNIDISSIMO, MA. adj. superl. de Empedernido. Mui empedernido. Lat. *Durissimus, Obstinatissimus*. PIC. JUST. f. 180. El mo-cito, pensando que sus ruegos havían enter-necido la *empedernidissima* mesonera, ibásele acercando.

EMPEDRADOR. s. m. El que por oficio em-piedra las calles, plazas y caminos públicos. Lat. *Viarum strator lapidibus*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 15. Cada oficial de *empe-drador* à cinco reales cada día.

EMPEDRAR. v. a. Cubrir el suelo, las calles y caminos con piedras, igualandolos y en cierto modo enlosandolos, para el uso y beneficio común. Es formado de la preposicion En, y del nombre Piedra, y tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo empie-dro, empiedra tu, empiedre aquel. Lat. *Viam lapidibus sternere*. GUEV. Vid. del Emper. Adriano, cap. 14. Enanchó la plaza de Augusto, *empedró* la plaza de Trajano. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 8. Havía hecho un cor-ral para su oficina, y *empedrándole* ó enlosa-

dole de unas losas grandes que había trahido acuestas.

EMPEDRADO, DA. part. pass. del verbo Empedrar. Cubierto con piedras. Lat. *Lapidibus stratus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Y conforme à esto, unas veces significa esta palabra las gradas de piedra por donde se sube, y otras la calzada *empe-drada* y levantada del suelo.

EMPEDRADO. Se usa tambien como sustantivo masculino: y así se dice, El empedrado está bueno, vamos por el empedrado. Lat. *Pavimentum lapidibus stratum*.

EMPEDRADO. Por alusión se dice el rostro à cara que queda mui maltratada de las viruelas. Lat. *Facies verrucosa*.

EMPEGADURA. s. f. El efecto y obra hecha con la pez derretida en alguna vasija, pellejo, &c. Lat. *Picatio*.

EMPEGAR. v. a. Bañar y cubrir con pez derretida por defuera ó por de dentro, ó por una y otra parte interior y exterior algun vaso, vasija, &c. Viene del Latino *Picare*. Lat. *Oblinere vas*. vel *Picare*.

EMPEGADO, DA. part. pass. del verbo Empegar. Lo así cubierto y bañado con pez. Lat. *Picatus*. vel *Piceatus*. PIC. JUST. f. 41. Que sacar un embudo de un cuero *empegado*. QUEV. Mus. 6. Rom. 62.

Empegada como un jarro,
corcorada como un cinco, •
el rosario no le usaba,
mas usaba los hechizos.

EMPEINE. s. m. La parte inferior del vientre entre las ingles. Lat. *Imus venter*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 19. Está cercada por delante del hueso del *empeine*, por detrás del hueso sacro, y à los lados de los huesos de los hijáres.

EMPEINE. Se llama tambien aquella parte que está en la superficie del pié humano y que corresponde encima de la planta antes de llegar à los dedos. Lat. *Pedis pars suprema*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 10. Apenas se mo-jaron el *empeine* del pié en las aguas del rio Jordán.

EMPEINE. En las caballerías y bestias es la que llaman Uña, y propriamente se entiende solo de los caballos: y es aquel callo endurecido que tiene junto à las corvas, y tambien junto à las uñas. Lat. *Equorum obduratum callum*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 41. Son estos *empeines* naturales à los caballos, como à los gallos los espolones, y nacen juntamente con ellos.

EMPEINE. Es una especie de tiña seca, que procede de cólera ó flemma sutil, podrecida ó fálada, que solamente ocupa el cuero ó cutis exterior del cuerpo. Los Médicos conocen quatro especies de esta enfermedad. En este sentido viene del Latino *Impetigo*. Lat. *Lichen, eris*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 113. Es admirable remedio para las asperezas y *empeines* de todo el cuerpo, y en especial de las manos.

EMPEINOSO, SA. adj. Lo que está lleno de

de empeines. Lat. *Impetiginosus, a, um.*

EMPELAR. v. n. Ir echando, ó criando pelo, de cuya voz se compone. Tiene poco uso. Lat. *Pilare.*

Quando el pelo enrasa, y el raso *empéla*, con mal anda la seda. Refr. que enseña que quando las cosas salen de su regular estado y forma, se acercan ò disponen à su perdición y ruina. Lat.

Dum caput est rasum, dum serica raso pilosa,

Et caput, & rasum vergit in interitum.

EMPELLAR, ó EMPELLER. v. a. Lo mismo que Empujar ó Impeler. Sale del Latino *Impellere*, que significa esto mismo; pero tiene poco uso. COM. FLORIN. Scen. 33. Porque de priméro la naturaleza le *empellaba*, hasta venir al punto à que Dios le tenia. NIEREMB. Philos. curios. lib. 2. cap. 23. El Médico para curarle, le *empelló* è hizo passar por una puerta.

EMPELLIDO, DA. part. pass. del verbo Empe-ller. Empujado, impelido. Lat. *Impulsus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Y, como dixo aquel grande elo- quente, luce en las tinieblas, y *empellido* de su lugar no se mueve.

EMPELLEJAR. v. a. Cubrir y aforrar con pie-les ó pellejos alguna cosa: como los cofres, baúles, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Pelléjo. Lat. *Pelliculis coo- perire*, vel *Pelliculare*.

EMPELLEJADO, DA. part. pass. del verbo Empelejar. Lo así cubierto y aforrado en pieles ó pelléjos. Lat. *Pellitus*, vel *Pelle cooper- tus*. AMBR. MOR. lib. II. cap. I. Por esto Clau- diano, y los otros Poetas de aquellos tiem- pos, llaman comunmente à los Godos los *em- pellejados*, casi por su proprio apellido.

EMPELLON. f. m. El golpe recio que se dá para sacar violentamente alguna cosa de su lugar y asiento. Viene del Latino *Impulsus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 20. Otros detrás, ván dando *empellones* à la balsa, para ayudar- la. CERV. Viag. cap. 3.

Las Syrtas en torno navegaban,

Dando empellones al baxel lozano,

Con cuya ayuda en vuelo le llevaban.

A *empellones*. Modo adverbial que equivale à con violencia, denostada, injuriosa, y atropelladamente: y así Echar à uno à *empellónes* es despedirlo y echarlo con fuerza, vio- lencia y denuestos. Lat. *Iterato impulsu*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Y à *em- pellones* los echaban, diciendo que ya havian dado consentimiento. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 29. Y le sacaron de ella à *empellones*, hasta fuera de la Ciudad.

EMPELOTARSE. v. r. Alterarse, inquietarse, confundiendose à voces y à gritos los unos con los otros, y llegando à alirse de obra ò de palabra. Lat. *Rixare*, *Altercari*. QUEV. Fort. Llamó à un Alguacil, y hizo prender al tram- poso por ladrón, *empelotaronse*: al ruido sa- lió el de los diamantes dando gritos. ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 3. El otro responde, y de palabra en palabra *se empelotan* de fuer- Tom. III.

te que el juego se hace pendencia, y pendén- cia ridicula.

EMPENTIA. f. f. Puntal, ó estípite que se pone para sostener alguna cosa. Lat. *Fulcrum*, *Sti- pes*, *Substentaculum*. SABUC. Phil. cap. 21. Hai otros efectos en el hombre, como son las dos colunas ó *empentas* espirituales.

EMPENTAR. v. n. Lo mismo que Empujar. Es voz del Dialecto de Aragón.

EMPEÑADAMENTE. adv. de modo. Con es- fuerzo, resolución, empeño y constancia. Lat. *Tenaciter*, *Fortiter*, *Viriliter*. HORTENS. Quar. f. 20. Arrojóse entre la sed y la incon- sideración *empeñadamente*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 26. Suma desgracia de los hombres, enojarse con su dicha, y apeteecer *empeñadamente* su daño.

EMPEÑAMIENTO. f. m. La obra ó hecho de dar ó tomar en prenda alguna cosa: como alhaja, hacienda, dinero, &c. Ya se dice em- peño. Lat. *Oppignratio*. PART. I. tit. 9. l. 8. En razón de emprestido, ó de compra, ó de ven- dida, ó de *empeñamiento* ó de postura. NE- BRIX. Chron. part. 2. cap. 22. El qual *empeña- miento* hizo con ciertas condiciones, que el Rey de Francia no havia cumplido: por lo qual el Condado de Rosellón era libre del *empeñamiento* en que estaba.

EMPEÑAR. v. a. Dar ò dexar alguna cosa en prendas, para la seguridad de la satisfaccion y obligacion contrahida. Viene del Latino *Oppignere*. Lat. *In pignus aliquid dare*. NA- VARR. Man. cap. 17. Si envió lo que le pres- taron, *empeñaron* ó depositaron, con men- sagero que no era tenido por fiel. CERV. Quix. tom. I. cap. 7. Y vendiendo una cosa y *empe- ñando* otra, y malbaratandolas todas, llegó una razonable cantidad.

EMPEÑAR. Vale tambien obligar, y en cierto modo precisar à uno à que haga alguna co- sa. Lat. *Inducere*, *Obligare*. NAVARRET. Con- serv. Disc. 34. Tal vez el haver hecho una merced sin méritos, *empeña* al Principe à nue- vas gracias. MOND. Dissert. L. cap. 2. Esta úl- tima y verdadera naturaleza de los Bienaven- turados..... *empeña* con mas vínculos la obli- gación, quanto dexa preciso el patrocinio.

EMPEÑARSE. v. r. Obligarle à la satisfaccion de las deudas contrahidas, que es lo mismo que Adeudarse. Lat. *Aere alieno se obstringe- re*, vel *gravari*. QUEV. Mund. por de dentro. El Señor por tener acciones de Grande *se empeña*.

EMPEÑARSE. Vale tambien obligarse y tomar por su cuenta el cumplimiento de alguna co- sa: como favorecer à uno, esforzar tal dic- tamen, patrocinar tal partido, &c. Lat. *Ali- cuius gratia se obstringere*, *Negotiis se implicare*, vel *admiscere*. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 54. Y pues ya nos *empeñamos* en la descripcion del Maluco..... proseguirémos la relación de las cosas memorables de ella. ARTEAG. Rini. f. 177.

T ba mucho que me empeñe

à assistir à un Caballero.

EMPEÑARSE. Significa tambien insistir ó porfiar

en algun intento , pretensión ò dictámen.
Lat. *Obstinato animo aliquid insequi. In aliquo insistere.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 339.

*La verdad de una propuesta,
que animosa en los descuellos
se empeña, con ver que tiene
escarmentado el denuedo.*

EMPEÑARSE. Vale tambien arrojarle con ánimo, resolución y esfuerzo, à los peligros, ò à vencer las dificultades. Lat. *Strenuè aggredi. Pericula audacter subire.*

EMPEÑAR LA PALABRA. Es darla de hacer alguna cosa, obligandose à su cumplimiento. Lat. *Fidem suam interponere.*

EMPEÑADO, DA. part. pass. del verbo Empeñar en sus acepciones. Lat. *Pignori datus. Aere alieno gravatus. Insistens.* CERV. QUIX. tom. I. cap. 23. No curandose de Rocinante, por ser tan mala prenda, para *empeñada*, como para vendida. QUEV. Defens. de Epicúro. Reparé en el nombre de Séneca venerable, *empeñado* en esta defensa.

EMPEÑO. f. m. La obligacion contrahida por haver dado en prenda alguna cosa. Es compuesto de la preposicion En, y del nombre Peño, que en lo antiguo valia Prenda. Lat. *Oppigneratio.* ORDEN. DE CAST. lib. 8. tit. 3. l. 33. Jurando que tenía à *empeños* qualquier cosa. FUENM. S. Pio V. f. 48. Quedó en *empeño* por los gastos.

EMPEÑO. Vale tambien la obligacion que uno ha contrahido, ò con que se encarga de hacer alguna cosa y tomarla por su cuenta. Lat. *Fidei obligatio.* MOND. Dissert. I. cap. 2. Por quantos títulos se motiva el *empeño*, tantos dexan precisa su defensa. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 348.

*De la pura excelsa Madre,
en el santo ilustre aspecto,
aun mas miran, aun mas hallan,
que les prometió su empeño.*

EMPEÑO. Significa asimismo deseo ò amor eficaz de alguna cosa ò persona: y frecuentemente se toma por el objeto mismo del deseo ò amor. Lat. *Tenax studium. Cura. Amor.*

EMPEÑO. Se toma tambien por arresto y denuedo en acometer los peligros y vencer las dificultades. Lat. *Constans virtus. Magnanimitas.*

EMPEÑO. Equivale asimismo à constancia, persistencia, ò tenacidad en intentar alguna cosa, conseguirla, ò mantenerla. Lat. *Efficax intentio. Firma resolutio. Tenax instantia.*

EMPEÑO. Significa tambien la obligacion en que se halla alguno constituido, de volver por sí en cosa que toca à su pandonor, hasta fallir bien del lance: y así se dice, Fulano está puesto en *empeño*. Lat. *Opus. Munus, eris.*

EMPEÑO. Vale tambien la persona ò personas que favorecen y patrocinan à uno ò alguna cosa: y así se dice, Fulano tiene tantos *empeños*: esto es, tiene muchos que le favorecen y patrocinan. Lat. *Protector. Suffragator.*

EMPEÑO. En el toréo se llama la obligacion que tiene el Caballero que toréa de apearse

del caballo y de ir à pié à buscar al toro, y estando cerca de él, sacar la espada y darle dos ò tres cuchilladas cara à cara, todas las veces que se le cae el sombrero ò otra cosa, ò que maltrata el toto al chulo que le asiste y dá los rejones. Lat. *Muneris vel Opus est alicuius, ut taurum strictim confodiat, periculum faciat.*

EMPEORAMIENTO. f. m. Deterioración, menoscabo, y ruina. Viene del verbo Empeorar. Lat. *Detrimentum. Deterioratio.* PART. 7. tit. 15. l. 1. Daño es *empeoramiento*, ò menoscabo, ò destruimiento, que uno recibe en sí ò en sus cosas por culpa de otro. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Y por decir lo que es, caminan quanto es de luyo al menoscabo y al *empeoramiento*.

EMPEORAR. v. n. Ir una cosa de mal en peor, ir cada dia ò cada instante en conocida ruina, y ponerse de peor calidad, decayendo de su ser, fuerzas, estado, estimacion ò salud. Es formado de la preposicion En, y de la voz Peor. Lat. *In deterius, vel in pejus ruere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 17. Cuyo partido, que se iba entonces mejorando, tornaba de nuevo à *empeorar*se. SAAV. Empr. 60. En los cuerpos humanos lo notó Hypócrates, los quales en no pudiendo mejorarse, no pueden subsistir, y es fuerza que *empeoren*.

EMPEORAR. Vale tambien Poner de peor calidad alguna cosa, dañarla, y ocasionarla mas pérdida y daño. En este sentido es verbo activo. Lat. *Deteriorare. Malum inferre. Perdere.* NAVARRET. Conserv. disc. 19. El pobre y miserable no teme los baivenes y mudanzas de la fortuna, ni *empeora* su suerte con los accidentes de las Monarquías.

EMPEORADO, DA. part. pass. del verbo Empeorar en sus acepciones. Lat. *Deterioratus.* ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulógio. Quien tan descortés y villano, que la joya que recibió prestada del Principe, ò se la vuelva *empeorada* ò se la niegue?

EMPEQUEÑECER. v. a. Minorar, hacer pequeña una cosa, reduciendola de mas à menos, ò de mayor à menor. Es formado de la preposicion En, y de la voz Pequeño, y de raro uso, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Minuere. Attenuare.* HORTENS. Mar. f. 256. Hasta ahora no sabíamos que se podía *empequeñecer* Dios.

EMPERADOR. f. m. Antiguamente fué lo mismo que Capitan general: li bien este título en rigor se daba à los que havian vencido y muerto considerable multitud de enemigos, ò por decreto del Senado, ò por aclamacion del Ejército vencedor. Modernamente conviene este nombre al que es Principe y Cabeza del Imperio Romano: y latamente se halla dado à los Príncipes que han tenido por vassallos à algunos Reyes ò Príncipes coronados, ò que en algun modo les han sido superiores. Lat. *Imperator. Augustus.* PART. I. tit. I. l. 12. *Emperador* ò Rey puede hacer leyes sobre las gentes de su Señorio. QUEV. Mus. 6. Rom. 42.

*De Emperadores y Reyes
no hablan mal nobles y cuerdos:
que es en público delito,
y no es seguro en secreto.*

EMPERADORA. f. f. Lo mismo que Emperatriz. **SANT. TER.** Camin. cap. 3. Adonde tambien pretendí se guardasse esta regla de Nuestra Señora y Emperadora, con la perfeccion que se comenzó.

EMPERATRIZ. f. f. La muger del Emperador, ó la que es Señora de algun Imperio. **Lat.** *Imperatrix.* vel *Augusta.* **GUEV.** Vid. del Emper. **Commodo,** cap. 7. De manera que à Lucilla llamaban *Emperatriz*, y à su marido Emperador. **MEX. Hist. Imper.** Vid. de Sigismundo, cap. 3. Tambien vino la malvada *Emperatriz* su muger, y alli fué presa por su mandado.

EMPERCHAR. v. a. Estirar y alargar el paño à texido de lana con la percha, de cuyo nombre se forma este verbo. Yá no tiene uso. **Lat.** *Extendere.* *Protendere.* **GUEV.** Epist. al Condestable. Y si el paño *fuere emperchado* ó reglado, lo pierda el mercadante.

EMPERDIGAR. v. a. Lo mismo que Perdigar.

EMPERDIGADO, DA. part. pass. del verbo Emperdigar. Lo mismo que Perdigado.

La perdiz *emperdigada* de dos vueltas es asfada. Refr. que enseña, que para conseguir con facilidad y felicidad el fin, se han de prevenir y disponer con tiempo los medios, que estando adelantados, presto se logra lo que se desea. **Lat.** *Aphia ad ignem.*

EMPEREGILARSE. v. r. Adornarse y componerse con todo cuidado y esmero. Es voz de que usa la gente popular para dár à entender el demasiado aféite y gala con que las mugeres se suelen componer y aderezar para salir en público. Alúde este verbo à que el peregil (de que se forma esta voz) suele servir de sazonar el gusto en la comida. **Lat.** *Ornari.* *Componi.* *Fucari.*

EMPEREGILADO, DA. part. pass. del verbo Emperegilarse. Lo así compuesto, adornado y engalanado. **Lat.** *Ornatus.* *Fucatus.* **LOR. Com.** El mejor mozo de España.

*Hombres emperegilados,
no son para los caminos,
sino estos catavinos,
alegres y despejados.*

EMPEREZAR. v. n. Tener peréza de hacer alguna cosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Peréza. **Lat.** *Pigrescere.* *Desidere.* *Moras trahere.* **MEX. Hist. Imper.** Vid. de Philipo. Pero Philipo no se descuidó ni *emperezó* nada, antes determinó de yá no se fiar de Capitan. **NOÏ.** Empr. 23. Quien desea ser oido no ha de indignarse ni *emperezar.* **MARQ. Govern.** lib. 1. cap. 9. Y no *empereces* mas ni pongas nuevas dificultades.

EMPEREZAR. Vale tambien Dilatar, diferir, retardar y dár largas à la expedicion de las cosas y negocios. En este sentido es verbo activo. **Lat.** *Differre.* *Cunctari.* **QUEV. M. B.** Pensaba con tantos conséjos como potencias: no *emperezaba* las determinaciones con bachillerías estudiadas ó inducidas. **CERV.**

Tom. III.

Perfil. lib. 4. cap. 3. Pues no sé si el buen conséjo ó la cobardía nos *emperezó* los pies y nos ató las manos.

EMPERICADO, DA. adj. Adornado con el perico. Es voz jocósa, inventada y compuesta de la preposicion En, y del nombre Perico, que era un tocado de que usaron las mugeres, y le ponian en el maño. **JACINT. POL.** Decim. à un ratón que se comió el perico de una dama.

*Que no es mucho que se vea
un ratón empericado.*

EMPERO. Conjuncion adversativa que regularmente minóra ò destruye lo que antes se ha dicho en la oración. Es lo mismo que Pero. **Lat.** *Attamen.* *Veruntamen.* **MARIAN. Hist.** **Esp.** lib. 1. cap. 5. No negamos *empéro* que haya sido una de las muchas Lenguas que en España se usaban. **QUEV. Mus.** 6. **Rom.** 68.

*Bien puede ser grosseria,
empéro no es necesidad.*

EMPERRADA. f. f. Uno de los juegos de los naipes, que se juega entre tres, dando à cada uno nueve cartas, que tambien se llama juego del Hombre, Renegado, y Calzoncillo. Parece se dixo Emperrada por lo que pica y emperra à los jugadores. **Lat.** *Pagellarum quidam ludus.*

EMPERRARSE. v. r. Ponerse terco, rabioso y casi como desesperado: como hacen los malos esclavos, quando no temen el castigo, à semejanza de los perros (de cuyo nombre se forma este verbo) quando entré si riñen. **Lat.** *Canis in rabiem commoveri.* **SOLORZ. Polit.** lib. 2. cap. 1. En lugar de emendarse y mejorarse, se empeorarán ó *emperrarán* mas con este castigo. **QUEV. Mus.** 6. **Rom.** 68.

*Por no emperrarme con nadie,
à nadie quiero fiar.*

EMPERRADO, DA. part. pass. del verbo Emperrar. El así irritado y rabioso. **Lat.** *Furens.* **QUEV. Orland.** Cant. 2.

Iba de todas fuertes emperrado.

EMPETRO. f. m. Planta semejante à la Saxifragia, y confundida con ella de algunos. Es una mata ramósa y semejante al epítimo que crece en lugares ásperos y pedregófos. **Lat.** *Phacoides.* **LAG. Diosc.** lib. 4. cap. 181. **Plinio** confundió el *empétro* con la saxifragia, siendo plantas diversas.

EMPEZAR. v. a. Comenzar, dár principio à alguna cosa. Tiene la anomalía del verbo Comenzar. **Lat.** *Incipere.* **SAAV. Empr.** 63. No basta mirar como se ha de *empezar*; sino como se ha de acabar un negocio. **QUEV. M. B.** Quien *empieza* lo que todos desean, *empieza* solo lo que acaban todos.

EMPEZADO, DA. part. pass. del verbo Empezar. Lo comenzado y à que se ha dado principio. **Lat.** *Inceptus.* **QUEV. Orland.** Cant. 2.

Para acabar de un lance lo empezado.

EMPHASIS. f. m. Figura rhetórica, en fuerza de la qual se expresa algo mas en lo pronunciado que lo que dicen y significan las palabras: lo que se executa de dos maneras, la una quando se significa mas de lo que se

dice, y la otra quando se significa y dá à entender lo que no se dice. Viene del Latino *Emphasis*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Es *emphasis*, que latinamente se dice significación: y es figura en la qual significamos mas con las palabras, que lo que ellas trahen consigo. NIEREM. Aprec. lib. 1. cap. 8. Así tambien San Pablo con la misma repetición y *emphasis* dixo.

EMPHATICAMENTE. adv. de modo. Con *emphasis*, y usando de palabras preñadas y obcuras. Lat. *Emphaticè*.

EMPHATICO, CA. adj. Lo que contiene *emphalis* ó preñez de palabras. Lat. *Emphaticus*. LOP. Phil. f. 194. Porque con aquellas transposiciones, quatro preceptos y seis voces Latinas, ó phrasas *empháticas* se hallan levantados adonde ellos mismos no se conocen. M. AYAL. Sermon de la Natividad de N. Señora. Así al periodo en que significa nacido de Maria à Jesus, añade la *emphática* reflexión, que se llama Christo.

EMPHITEOSIS, ó EMPHITHEUSIS. f. f. Enajenamiento de cosas y bienes raíces, que se hace juridicamente con voluntad del dueño de la tal cosa y del que la recibe, quedando en este el señorío útil, y en el que dá, el señorío directo. Es voz Griega en su origen, de quien la tomó el Latino *Emphitheusis*. PART. 1. tit. 14. l. 3. *Emphitheosis* es manera de enajenamiento. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 30. Se las volvió à dar en *emphitheusis*, con carga y pensión perpetua de que pagasen al Rey la quinta parte de los frutos.

EMPHITEOTA, ó EMPHITHEUTA. f. m. El que está obligado à pagar la carga de la *emphitheusis*. Lat. *Emphitheuta*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 190. Porque entonces el *emphitheuta* no paga pensión solamente para reconocimiento del señorío directo, mas tambien por el uso de la cosa. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 3. Poniendo el exemplo en feudatarios, *emphiteotas* y fideicomisarios.

EMPHITHEUTECARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à *Emphitheusis*. Es voz forense; pero de poco uso, por decirse comunmente *Emphitheutico*. Lat. *Emphitheuticus*. HUG. CELS. Repert. en la voz *Emphitheosim*. Como posee el *emphitheota* la cosa *emphitheutecaria*, vease de yusso capitulo *Possession*, vers. 5.

EMPHITHEUTICO, CA. adj. Cosa tomada en *emphitheusis*. Lat. *Emphitheuticus*. HUG. CELS. Repert. en la voz *Censo*. Allende de estos censos hai otros, que llaman en Latin contratos *emphitheuticos*, y propriamente es contrato.

EMPIADADO, DA. adj. Lo mismo que piadoso. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO. f. 39. E sirve todavia bien à Dios fijo el que es *empiadado*.

EMPICAR. v. a. Lo mismo que Ahorcar. Es voz Italiana, que trahe Covarr. en su Theforo. Lat. *Furca suspendere*. CARTUX. Triumph. 8. Cant. 3.

Segun los que vemos estar empicados,
Por este robredo, sin boja ni rama.

EMPICOTADURA. f. f. El acto de subir y poner en la picota à alguno. Trahen esta voz en sus Vocabularios el Padre Alcalá y Nebrixa; pero tiene poco uso. Lat. *Suspensio*.

EMPICOTAR. v. a. Subir y poner à uno en la picota, levantandole en alto, y atandole para castigarlo: como sucede à los que son colgados y ahorcados. Es formado de la preposición En, y del nombre Picota. Lat. *Suspendere*. CALIST. Y MELIB. Act. 4. No sé como no tienes noticia de la que *empicotaron* por hechicera.

EMPICOTADO, DA. part. pass. del verbo *Empicotar*. El así levantado y colgado. Lat. *Suspensus*.

EMPINADURA. f. f. La acción de levantar en alto alguna cosa. Trahen esta voz los Vocabularios del Padre Alcalá y Nebrixa; pero tiene poco uso. Lat. *In altumeductio*. *Sublatio*.

EMPINAR. v. a. Subir en alto, levantar en alto y elevar alguna cosa. Formase de la preposición En, y del nombre Pino, arbol que crece mucho y sube derecho en bastante altura. Lat. *Attollere*. *In fastigium aliquod statuere*. *Elevare*. CORR. Argen. f. 115. Con máquinas los *empinaron* à tanta altura. PANT. Rom. 1. *Pósthumo casi à su sueldo
se alistára el Titanismo,
à empinar con los Ceráunios,
el Aonio Acrocorinthio*

EMPINAR. Vale tambien beber trasformando el jarro ó la bota hacia el gáznate, poniendola en alto, y boca abaxo. Lat. *Altè bibere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Iba caminando y comiendo detras de su amo muy despacio, y de quando en quando *empinaba* la bota.

EMPINARSE. v. r. Ponerse sobre las puntas de los piés, levantandose hacia arriba y estirandose quanto se pueda: y en los caballos es ponerse sobre los piés levantando las manos y el cuerpo à un tiempo. Lat. *Substollè*. *Elevare*. ARGOT. Monter. cap. 22. Arremetió à su Magestad, *empinandose* contra él, y le rompió la bota con el colmillo. CERV. Nov. 4. pl. 158. Unos *se empinaban* por verla, otros haviendola visto una vez, corrian adelante por verla otra.

EMPINARSE. En lo insensible, como los árboles, cerros, montañas, torres, &c. es elevarse y tener grande altura. Lat. *Eminere*. *Excelsere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Y por los Arevacos donde *se empinan* las cumbres del monte Orbión, no lejos de Moncayo. LOP. Dorot. f. 84.

Pero en llegando al golfo,
no hai monte que se empine,
al Cielo mas gigante,
adonde todos gimen.

EMPINADO, DA. part. pass. del verbo *Empinar* en sus acepciones. Lat. *Elevatus*. *Excelsus*. *Eminens*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. En un collado *empinado*, que hasta oy se llama Cantabria vulgarmente. CEAV. Vag. cap. 5.

Passan velando la empinada sierra.

EMPINADO. Metaphoricamente vale encumbrado, colocado y puesto en grande altura y autoridad, en cargos y empleos principales, honoríficos y de manejo en la República, ó por su calidad y nobleza respetado y atendido. Lat. *Eminens. Elevatus.* NAVARRET. Traduc. de Senec. lib. 1. cap. 2. Pasa pues desde los mas ínfimos á los mas empinados, y verás que aquel aboga, aquel alsiste, &c.

EMPINO. f. m. Elevación, altura. Lat. *Erectio. Elatio.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. Bigotes eslabonados en guedéjas, y cope-te con empinos de moño.

EMPINGOROTADO, DA. adj. Lo que está mui erguido, y puesto sobre cosa alta y agüda, y como dicen en puntillas. Es voz bárbara, y baxa, con que se explica la gente vulgar y zafia, con alusión al juego de los muchachos, llamado el pingorongo. Lat. *Erectus. Elatus.*

EMPIOLAR. v. a. Poner pigüelas á los halcones. Trahe esta voz Covart. en su Thesoro. Lat. *Falconem pedicis implicare.*

EMPIRICO. f. m. El Medico que cura por sola la experiencia, sin haver estudiado la facultad de la Medicina, no haciendo caso de saber las complexiones y naturalezas de los hombres, ni poniendo cuidado en investigar las causas de las enfermedades. Es voz Griega, que significa Experimentador. Lat. *Empiricus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 1. Ríase de los *Empíricos* la Medicina racional: que á los principios todo fué de la experiencia.

EMPIZARRAR. v. a. Cubrir con pedázos de pizarra los techos, chapiteles y otras cosas, en lugar de tejas: como se hace en las Casas Reales, Torres y Templos para mayor adorno y firmeza. Es formado de la preposición En, y del nombre Pizarra. Lat. *Lapideis lamellis tecta obtegere, struere.* COLMEN. Hist. de Segob. cap. 46. *Empizarraronse* sus techumbres y chapiteles con gran adorno y duración de la fábrica.

EMPIZARRADO, DA. part. pass. del verbo Empizarrar. Cubierto con pizarras. Lat. *Lapideis lamellis tectus, structus.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 19. A los lados de la puerta principal que mira á Poniente, se levantan dos torres de buena proporción, con chapiteles *empizarrados*.

EMPLASTADURA. f. f. El fomento y untura que se hace con los medicamentos ó emplastos. Trahen esta voz los Vocabularios del P. Alcalá, Nebrixa y otros, y modernamente se dice Emplastamiento. Lat. *Fomentatio.*

EMPLASTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Emplastadura.

EMPLASTAR. v. a. Poner emplastos sobre la parte leña del cuerpo. Es formado del nombre Emplasto. Lat. *Vulnus emplastro lenire, fovere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Y luego la Ventra y su hija le *emplastaron* de arriba abaxo, alumbrandola Maritornes.

EMPLASTAR. Por analogía significa usar de mu-

chos aféites, componer el rostro con demasia, de modo que parezca barnizado y pintado. Lat. *Fucare.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Mas las miserables (mugéres) no ven que con añadir lo postizo destruyen lo hermoso, natural y propio: y no ven que matizandose cada dia, y estirandose el cuero, y *emplastándose* con mezclas diversas, secan el cuerpo y consumen la carne.

EMPLASTAR. Vale por translacion suspender, dilatar y en cierto modo embarazar y dificultar el curso de algun negocio, estancandolo de fuerte que dificilmente se pueda poner corriente. Lat. *Moras neetere.*

EMPLASTADO, DA. part. pass. del verbo Emplastar en sus acepciones. Lat. *Emplastro lentus. Detentus. Fucatus.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Vime echado en mis pajas, la cabeza toda *emplastada*, y llena de azéites y ungüentos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Bien es verdad que D. Quixote se estaba aun boca arriba, sin poderle menear, de puro molido y *emplastado*.

EMPLASTO. f. m. Medicamento compuesto de varias cosas ó drogas, mui bien molidas, que despues de mezcladas se suavizan y molifican con algun liquór, para que se puedan aplicar y poner sobre la parte leña del cuerpo. Hai muchas y varias especies de emplastos, de que tratan la Medicina y Cirujia; y con especialidad la facultad propia de los Boticarios. Es voz Griega, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Emplastrum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Voi viendo que no han de bastar todos los *emplastos* de un hoípiral. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

*Curaba de mal de madre,
con emplastos de cerote.*

Estar hecho un emplasto. Se dice por analogía del que está llagado y entrapajado, lleno de trapos y paños, por cuyo motivo apenas se puede mover: y tambien se amplía esta phrase á los que están mui enfermos y delicados. Lat. *Fractis viribus, vel agra valetudine esse.*

EMPLASTRICO, CA. adj. Supurativo, resolutivo. Lat. *Emplastricus.* FRAG. Ciruj. Gloss. de los Apostem. Quest. 41. Dice mas Galeno, tratando de los medicamentos emolientes, que es necesario tener virtud *emplástrica*, no de otra manera que los que supúran, y parece dificultoso, pues lo que es *emplástrico* y pegajoso atapa, y atapando no se resolverá el humor.

EMPLAZADOR. f. m. El que emplaza, pone demanda y cita á otro en juicio, ó el que notifica el tal emplazamiento. Lat. *Diem alicui indicens.* ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 2. l. 18. E por esta misma guisa mandámos que sea condenado el dicho *emplazador*, aunque parezca en la Corte á seguir su emplazamiento. RECOR. lib. 2. tit. 7. l. 17. Mandámos á los dichos Alcaldes, que en cada un año visiten los Escribanos del Crimen y de Provincia... Procnradóres de Provincia, Porteros y *Emplazadores*.

EMPLAZAMIENTO. f. m. El llamamiento y ci-

citación que se hace à alguno para que parezca ante el Juez, con señalamiento de dia, y hora, à cumplir lo que se le manda. Lat. *Citatio. Diei indicio*. PART. 3. tit. 7. l. 1. *Emplazamiento* tanto quiere decir como llamamiento que hacen à alguno, para que venga ante el Juzgador à hacer derecho ó cumplir su mandamiento. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 3. Y en este dia se cumplieron los treinta dias del *emplazamiento* de los Caballeros que el Rey mandó matar en Martos.

EMPLAZAMIENTO. Vale tambien la misma Carta ò despácho para citar y emplazar. Lat. *Littera citatoria*. ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 2. l. 1. Mandámos, que los del nuestro Consejo no libren ni pasen cartas algunas de *emplazamientos*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 260. Acordo de suplicar à la Reina, que les enviase sus cartas de *emplazamiento*.

EMPLAZAR. *v. a.* Citar à uno para que parezca ante el Juez, intimandole la carta ò despácho debaxo de las penas en él contenidas, con señalamiento de dia y hora. Covarr. es de sentir, que la raíz deste verbo sale del nombre Plaza, porque antiguamente los Tribunales de los Jueces estaban en las Plazas, que se hacen delante de las puertas de la Ciudad, por cuya razón el tal Juzgado se llamó en Latin *Forum*, y Forenses los dependientes y anexos à los Tribunales. Otros le derivan del nombre Plazo, que es término, y los emplazamientos son todos librados y executados con señalamiento de término y plazo de dia y hora. Lat. *Citare. Diem alicui indicere*. PART. 1. tit. 5. l. 10. Cá él es Juez Ordinario, para poderlos *emplazar* ante sí. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 48. Y sobre estas cosas el Rey envióle à *emplazar*, que viniese ante él; y el Maestro no vino al llamamiento del Rey.

EMPLAZAR. Vale tambien citar para tal ò tal parte, para esta ò la otra cosa, señalando tiempo à otro para que dé razón de lo que se desea saber: y especialmente se usa deste verbo quando la parte inferior no tiene otro medio con que satisfacer y reconvenir al superior del agravio que supone se le hace. Lat. *Tempus indicere*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 3. Y estos Caballeros, quando el Rey los mandó matar à tuerto, dixeron, que *emplazaban* al Rey, que pareciese con ellos ante Dios à juicio sobre esta muerte.

EMPLAZAR LA CAZA. Es disponerla y concertarla, para que las reses, como venados, javalies, corzos y otros animales, salgan al puesto y parage donde se puedan correr y matar. Lat. *Abigere feras ad venationem*. ARGOT. Mont. cap. 13. Para concertar y *emplazar* el javalí, venado, gamo ò oso.... Llámase concertar ò *emplazar*, que todo es una misma cosa, ir los Monteros con los sabuesos al monte divididos por diversas partes, y visitar el monte y los lugares fragosos del, y por la huella y vista saber la caza que en el

monte hai, y el lugar donde está, y la parte donde ha de ser la corrida.

EMPLAZADO, DA. part. pass. del verbo Emplazar en sus acepciones. Lat. *Citatus. Vocatus in judicium*. ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 2. l. 3. Mandámos, que el *emplazado* por no parecer, en la pena no incurra. COMEND. sob. las 300. Copl. 287. Murió en la Ciudad de Jaén *emplazado* por dos Escuderos llamados Caravajales.

EMPLEAR. *v. a.* Hacer alguna compra de bienes, hacienda, casas, géneros y otras cosas, que trahigan y den utilidad y sean de provecho al dueño. Covarr. dice que este verbo sale del Latino *Implere*: porque aunque es cierto que la bolsa del dinero se vacía para hacer el empleo, despues se llena con lo que se ha comprado. Lat. *In aliquo impendere, insumere*. SAAV. Empr. 67. Si la necesidad fuere tan urgente que obligare à grandes tributos, procure el Príncipe *emplearlos* bien. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaz. Si lo que V. md. ha gastado en papel y tinta lo *hubiera empleado* en la tela, sin duda hubiera ahorrado dinero.

EMPLEAR. Vale tambien ocupar à alguno en alguna cosa, darle modo y forma con que pueda passar. Lat. *Aliquem collocare, muneri addicere*. LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 2. cap. 18. En los negocios que trataba, mostró tan gran talento, que su Magestad le mandó quedar en la Corte, para *emplealle* en otros mayores.

EMPLEARSE. *v. r.* Dedicarse à algun fin ò cosa determinada, tomar alguna ocupación, cargo ò empleo para su diversion, ò entretenimiento, ò para otros fines decentes y honrosos. Lat. *Alicui rei operam dare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. El amor que se *empleare* en aquello que está sujeto à las mudanzas y daños que dicho haveis, no solo no dará à su dueño ni el fumo bien.... mas lo hará triste y miserable del todo. SAAV. Empr. 66. Siendo conveniente que pocos se *empleen* en las ciencias que sirven à la especulación y à la justicia; y muchos en las artes de la navegacion, y de la guerra.

EMPLEAR EL TIEMPO, LA HABILIDAD, EL ESTUDIO, &c. Es aprovecharle, consumiendole honrosa y utilmente en beneficio proprio, ò del publico. Lat. *Tempus vel artem lucrari, vel eis uti*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Donde él pudiesse crecer, y *emplear* su grande animo. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus.

Pues loente Señor los moradores
De tu rica morada,
Que emplean valerosos sus ardores
En lo que mas te agrada.

Asi se le *emplee*. Bien se le *emplea*. Modos de hablar, que equivalen à con razón le sucede, ò bien merecido lo tiene. Lat. *Merito, vel iure id illi accidit, evenit*.

EMPLEADO, DA. part. pass. del verbo Emplear en sus acepciones. Lat. *Impensus. Deditus*. GUEV. Avis. de Priv. Prolog. A ley de bu-

bueno os juro que no lleveis de ello otra cosa deste mundo, sino fuere el tiempo bien empleado. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Y con esto daba por bien empleada su determinación y salida.

EMPLEITA. f. f. Lo mismo que Pléita. Voz usada en algunas Provincias de España. Lat. *Fascia ex sparto contexta*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Son los pléitos de casta de *empléitas*: vanles añadiendo de uno en otro los espartos, y nunca se acaban si no los dexan de la mano.

EMPLEO. f. m. La compra de bienes ó hacienda que se hace, y en que se emplea y gasta el dinero ó parte de caudal. Lat. *Rei alicujus coemptio, vel comparatio*. LEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 32. Y con el caudal de doce uallas, dos bufetes y quatro candeleros, hace tales *empleos*, que los demás empobrecen, y él solo queda rico. BURG. Son. 153.

Haced de la virtud secreto empleo.

EMPLEO. Vale tambien la ocupación, puesto y oficio que uno tiene, y en que se emplea. Lat. *Munus. Officium*. QUEV. Mus. 2. Son. 58.

*Consulté a la fortuna mis empleos,
Y en ellos adquirí pena y gemido.*

EMPLEO. Significa tambien el entretenimiento, ejercicio y modo de vivir que uno tiene, y en que ocupa el tiempo. Lat. *Professio. Officium. Opera, &c.* QUEV. Mus. 6. Rielg. del Matrim.

*Mas pues que de mis mañas te informaron,
De mis costumbres y de mis empleos,
Y un bruto en mí y un monstruo dibujaron.*

EMPLEO. Se llama entre los Galanes la dama á quien uno sirve y galantéa. Lat. *Amor, vel Amoris objectum*. QUEV. Cas. de locos. Por preciarle mucho de publicar sus *empleos*.

EMPLEO. En la Germania significa el hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furtum*.

EMPLOMAR. v. a. Cubrir con plomo alguna cosa: como los tejados. Y tambien vale afianzar con plomo: como se hace con las vidrieras, grapas de hierro, con que se unen y fijan piedras y otras cosas, para mayor seguridad y resguardo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Plomo. Lat. *Plumbo cooperire, neclere, firmare*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. De *emplomar* cada palmo de vidriera, ocho quartos.

EMPLOMADO, DA. part. pass. del verbo Emplomar. Lo así cubierto y fijado. Lat. *Plumbo coopertus, firmatus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Cada palmo de vidriera *emplomado* y sentado, dos reales y medio.

EMPLUMAR. v. a. Poner plumas ó adornar con plumas alguna cosa: como se hace con las celadas militares y sombreros, para engalanarlos, y en las saetas y dardos para que corten el aire con mas ligereza. Es formado de la preposicion En, y del nombre Pluma. Lat. *Plumis ornare, vestire*.

EMPLUMAR. Vale tambien castigar á uno y afrentarle, por haver sido alcahuete: lo que se executa por mano del Verdugo desnudando

dole de medio cuerpo arriba, untandole con miel, y despues cubriendole con pluma menuda. Lat. *Plumas ad ignominiam alicui affigere*. PIC. JUST. f. 7. Digo que del mal el menos: mas quiero ser pelada que *emplumada*. QUEV. Mus. 5. letr. Satyr. 2.

*Las viejas son emplumadas,
por darnos con que volémos.*

EMPLUMAR. Vale tambien tomar pluma, y cubrirse della las aves. En esta acepcion es verbo neutro. Lat. *Plumescere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 93.

*Júpiter no se emplumó
por solo ver á la otra?*

EMPLUMADO, DA. part. pass. del verbo Emplumar en sus acepciones. Lat. *Plumatus*. CALIST. Y MELIB. Act. 2. Lo que mas de ello siento, es venir á manos de aquella trota conventos, despues de tres veces *emplumada*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 24. Y los brazos desde los codos hasta las muñecas, *emplumados* con plumas coloradas de papagayos.

EMPLUMECER. v. n. Empezar las aves á criar pluma y arrojarla para vestirse y cubrirse. Es del Latino *Plumescere*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 17. Quando ellos empiezan á *emplumecer*, les muestran mas cariño, y les acuden con mas puntualidad.

EMPOBRECER. v. a. Hacer que uno descaezca del estado de rico y acomodado, quitandole ó acorrandole los medios que tiene para su decencia y mantenimiento. Es formado de la preposicion En, y de la voz Pobre, y tiene la anomalia de los acabados en *ecer*: como Empobrezca, &c. Lat. *Pauperem facere. In egestatem redigere*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 19. §. 5. *Empobrecia* los Clérigos con vexaciones y tributos, despendidos en perros y páxaros de caza. QUEV. Fort. El Príncipe que enriquece los súbditos, tiene tantos thesoros como vassallos; el que los *empobrece* otros tantos hospitales, y tantos temores como hombres.

EMPOBRECER. Vale tambien descaecer del estado que uno antes tenia de acomodado, rico y hacendado, por haverle faltado los medios, bienes y rentas que gozaba. En este sentido es verbo neutro. Lat. *In paupertatem devenire*.

Mas tiene el rico quando *empobrece*, que el pobre quando enriquece. Refr. que significa que los bienes de los poderosos, por pocos que parezcan ser, valen mas que todas las haciendas de los pobres. Lat.

*Et si eget dives, miser & divescat egenus;
Ditior at dives paupere semper erit.*

EMPOBRECIDO, DA. part. pass. del verbo Empobrecer en sus acepciones. Lat. *Exhaustus. In paupertatem redactus*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 5. Mas despues de *empobrecido* Job, le fueron dobladas las riquezas. NAVARRET. Conserv. Disc. 6. Que están exhaustas, *empobrecidas* y acabadas las minas de los metales.

EMPODRECER. v. a. Pudrir, corromper, llenar de podre alguna cosa, de cuyo nombre se

se forma este verbo, que tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Corrumpere. Putrefacere*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 4. *Empodrecime* en mi estiercol, soi como bestia.

EMPODRECIDO, DA. part. pass. del verbo Empodrecer. Podrido, corrompido, lleno de podre. Lat. *Corruptus. Putrefactus*.

EMPOLLAR. v. a. Ponerle las aves sobre los huevos, fomentarlos con su calor, mediante el qual, y la virtud seminal que ellos tienen, se van formando los pollos. Es formado de la preposición En, y del nombre Pollo. Lat. *Fovere ova, super ea incubare*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Donde hai huevos, que sean suyos, o no, se echa sobre ellos, y los *empolla*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Remaneció en la balsa (sin saber ellos como) un pato y una garza *empollando* sus huevos.

Parece que está *empollando* huevos. Se dice figuradamente del que está casi todo el día sobre un brasero, calentandose, apoltronado, y sin querer apartarse de la lumbre. Lat. *Ova fovet, incubat*.

EMPOLLADO, DA. part. pass. del verbo Empollar. Lo así fomentado. Lat. *Fœtum ovum pullescens*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Le traxessen tambien en la sementera un pato y una garza con sus huevos *empollados*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 3. Pedí de comer, dixerón que no havia sino solos huevos: no tan malo, si lo fueran, que à la bellaca de la Ventera con el mucho calor..... se quedaron *empollados*.

EMPOLLADO. Por analogía se dice del que se está encerrado y encogido sin salir de casa. Lat. *Immobilis. Torpens*.

EMPOLVORAMIENTO. s. m. El efecto causado por el polvo, o por haverlo de propósito arrojado y esparcido, o por haverse naturalmente llenado y cubierto uno de polvo, agitado por el viento, o por otra causa. Trahen esta voz el Padre Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Pulverulatio*.

EMPOLVORAR. v. a. Llenar de polvo, esparcir y en cierto modo cubrir con el polvo alguna cosa: como el vestido, la cabeza y cabellera, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Polvo, y oy se dice Polvorear. Lat. *Pulvere conspergere. Pulverare*.

EMPOLVORADO, DA. part. pass. del verbo Empolvorar. Lo así lleno de polvo. Lat. *Pulverulentus*.

EMPOLVORIZAR. v. a. Lo mismo que Empolvorar.

EMPOLVORIZADO, DA. part. pass. del verbo Empolvorizar. Lo mismo que Empolvorado. ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 185. Afirman, que hai un arbol mediano y grueso de hoja pequeña y crespa, color *empolvorizado*, y en la corteza ceniciento, que en las noches resplandee y ahuyenta las tinieblas.

EMPONZOÑAR. v. a. Dar ponzoña à uno, o echarla en alguna cosa, para que mate y cause mortales efectos en los que la tomaren. Es formado de la preposición En, y del nombre

Ponzoña. Lat. *Venenare. Veneno inficere*. CLAVI. Embax. f. 12. Havia muchas culebras e otras animalias malas, que mataban los homes è los *emponzoñaban*. PINO. Pelay. lib. 2. Oct. 34.

El pecho la emponzoña, y junto biere.

EMPONZOÑAR. Metaphoricamente vale dañar, inficionar, perturbar y ocasionar perjuicio grave. Lat. *inficere. Infestare*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. E siempre à estos tales la envidia los acompaña: y por las virtudes que son en ellos se *emponzoñan* à los mal querer. FR. L. DE LEON, Perf. Calad. §. 10. Dañan el alma de los que viven en ellas, y los corrompen su sentir y los *emponzoñan*, pareciendo que los lamen y halagan.

EMPONZOÑADO, DA. part. pass. del verbo Emponzoñar en sus acepciones. Lat. *Veneno infectus*. AMBR. MOR. lib. 16. cap. 30. Ellos no dicen ninguna cosa de la manera como se le dió al Rey la manzana *emponzoñada*. OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 6. Usan de unas flechas *emponzoñadas*, de un veneno activo, que no dexan reposar.

EMPONZOÑOSO, SA. adj. Lleno de veneno y ponzoña. Modernamente se dice Ponzoñoso. Lat. *Venenatus, a, um*. RECOR. lib. 3. tit. 16. l. 5. Y que los Boticarios ni Especieros no pudiesen vender soliman, ni cosa *emponzoñosa*, sin licencia de Médico. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 16. Los hombres aflorados en los convites, con venenos *emponzoñosos*.

EMPORCAR. v. a. Lo mismo que enfuciar. Es formado de la preposición En, y del nombre Puerco: y como este animal es tan immundo y fúcio, y siempre anda por los charcos y balsas, revolcandose y enfuciando quanto encuentra, por esto este verbo se toma en este sentido. Tiene la anomalía de los acabados en *car*, y la de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo empuerco, empuerca tu, empuerque aquel, &c. Lat. *Inquinare. Inficere*. CANG. Obr. Poet. f. 119.

Pues cura con una frente,

Que ni empuerca ni embaraza.

EMPORCADO, DA. part. pass. del verbo Emporcar. Lleno de porqueria y fúcio. Lat. *Inquinatus. Maculatus*.

EMPORIO. s. m. Qualquier Ciudad donde concurren para el trato y comercio muchas y varias Naciones de todas partes. Es voz tomada del Latino *Emporium*. MOND. Disert. 2. cap. 4. Se hallaba en Athénas.... venerada como *empório* de las ciencias, de los mismos Romanos. PANT. Rom. 1.

*Aquel por cuyas colinas
empório son crystalino
las ondas del mar Christiano,
y las del mar Berberisco.*

EMPOSTA. s. f. Term. de Architectura. La extremidad del arco, sobre que descansa: y tambien la división exterior de los suelos en los edificios. Lat. *Incumba*.

EMPOTRAR. v. a. Meter alguna cosa en la pared, abrigandola o vistiendola con la misma

ma fábrica : como Empotrar las tinajas. Lat. *Fulcris aliquid firmare.*

EMPOTRADO, DA. part. pass. del verbo Empotrar. Lo así asegurado y afianzado. Lat. *Fulcris firmatus.*

EMPOZAR. v. a. Meter ó echar en el pozo alguna cosa. Es formado de la preposición En, y del nombre Pozo. Lat. *In puteum demittere, conijcere.* GUEV. Menospr. de Cort. cap. 20. En que cada dia *empózan* traidores, arrastran saltadores, &c. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 31. Y los hijos de Jacob, que llegaron á *empozar* y vender á Joseph.

EMPOZADO, DA. part. pass. del verbo Empozar. Arrojado y echado en el pozo. Lat. *In puteum demissus, precipitatus.* SANTIAG. Quar. Serm. 42. Confid. 3. Entrandose en la cisterna donde está *empozado* Joseph.

EMPRENDEDOR. f. m. La persona que emprende y se determina á hacer y executar, con resolución y empeño, alguna operacion considerable y ardua. Lat. *Aggressor. Intentator.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 24. Del qual asimismo dicen haver sido Señor esforzado, y *emprenedor* de hazañas notables, como su padre.

EMPRENDER. v. a. Determinarse á tratar y hacer alguna cosa árdua y dificultosa : como una faccion militar, una conquista, &c. La raíz deste verbo sale del Latino *Apprehendere*, porque el que resuelve executar algun negocio y *empresa* de consequencia, antecedentemente la considera y dispone, para lograr su intento. Lat. *Aggredi. Adoriri. Moliri.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 6. Las guerras que facilmente se *emprenden*, muchas veces se rematan en triste y miserable fin. NAVARRET. Cart. de Lel. Peregr. Con mayor valentía se executa lo que por parecer de muchos se *emprende*.

EMPRENDER. Algunas veces se toma por lo mismo que Prender. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Por esta causa quando se demostró primero á Moisés, no le demostró sino unas llamas de fuego, que se *emprendia* en una zarza. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Policarpo. Apenas pudo concluir esta oracion tan afectuosa, y decir Amén, quando el Verdugo puso fuego á la leña aparejada, y luego se *emprendió*.

EMPRENSAR. v. a. Lo mismo que Aprensar. Es voz de poquísimo uso. GUEV. Avis. de Priv. Prolog. He querido Señor repasar mi memoria, *emprensar* á mi juicio, y buscar nuevo género de estudio.

EMPRENSADO, DA. part. pass. del verbo Empreñsar. Lo mismo que Apreñsado. LAG. Diof. lib. 3. cap. 79. Demás desto la Sena produce sus hollejos compresos, y como *emprensados*, y la Colutrea hinchados y llenos de viento.

EMPRENTA. f. f. Lo mismo que Imprenta. FUENM. S. Pio V. f. 38. Dió veinte y cinco mil ducados para la *Emprenta*.

EMPRESENTAR. v. a. Lo mismo que Presentar. Es voz antigua. VILLALOB. Probl. f. 59. Tom. III.

Por *haverme* tu oy *empresentado* una copa de oro. Y f. 63. Y la *empresenté* á mi muger.

EMPRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Empresentar. Lo mismo que Presentado. Es voz antigua.

EMPRESSA. f. f. Cierta symbolo ó figura enigmática, con un mote breve y conciso, enderezado á manifestar lo que el ánimo quiere ó pretende : como se reconoce en la celebrada del Emperador Constantino de la Cruz con la Letra *In hoc signo vincam.* Lat. *Symbolum. Emblema.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 31. A buen seguro que la hallaste ensartando perlas, ó bordando alguna *empresa* con oro de cañutillo para este su cautivo Caballero. SAAV. Empr. Prolog. A nadie podrá parecer poco grave el asunto de las *empresas*, pues Dios fué el Autor de ellas.

EMPRESSA. Vale tambien la acción y determinación de emprender algun negocio árduo y considerable, y el esfuerzo, valor y acometimiento con que se procura lograr el intento. Lat. *Aggressio. Facinus. Conatus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 1. Engrandecian el vigor de sus ánimos sus famosos acometimientos, y el alegre remate de sus *empresas*. SAAV. Empr. 44. Pocas *empresas* descubiertas tienen feliz suceso.

EMPRESTADO. f. m. Lo mismo que Emprestido. RECOR. lib. 5. tit. 10. l. 17. No solamente huviessemos de demandar monedas y pedidos á los dichos Reinos, mas tomar *emprestados* de Iglesias, Monasterios, Concejos y personas singulares.

EMPRESTAR. v. a. Lo mismo que Prestar. ORDEN. DE CAST. lib. 8. tit. 2. l. 4. En las mercaderías que se fian y *emprestan*.

EMPRESTADO, DA. part. pass. del verbo Emprerstar. Lo mismo que Prestado. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 5. §. 2. Por virtud de aquella luz que recibe (la Luna) *emprestada* del Sol. NAVARR. Man. cap. 17. De cuyo está declarado, que nadie se puede alzar con lo *emprestado*.

EMPRESTIDO, ó **EMPRESTITO**. f. m. El acto de emprestar : y asimismo se comprehende debaxo deste término lo que se ha prestado : como La cantidad de dinero, la alhaja, el caballo ; si bien con mas propiedad se dice solo del dinero y no de otra cosa. Lat. *Mutatio. Mutuum.* ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 18. l. 5. O pagar precio de alguna cosa que sea vendida, ó de *empréstido* ó de arrendamiento. QUEV. Tir. la piedr. Qué de *empréstidos* que andaban de rebózo, entre el no quiero, y no puedo, se han reconoci-do?

EMPRESTIDO. Se halla usado por tributo, impuesto, pecho ó gabéla. Lat. *Census. Vestigal.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Henrico VI. Fué tambien notado é infamado de avaricia y codicia demasiada, por los grandes pechos y *empréstidos*, que echó en aquellos Reinos.

EMPRESTILLADOR. f. m. El que pide prestado á todas horas, fingiendo precision y aprieto ; pero con engaño, por no tener con

que restituir, y sin ánimo de volver cosa alguna. Llámase por otros nombres Petardista y Embustero. Es voz inventada y jocosa. QUEV. Entremet. Cosa que aconsejan siempre los bribones y *emprestilladores*.

EMPRESTILLON. f. m. Lo mismo que *Emprestillador*. QUEV. Fort. Quedó el nido de *emprestillones*, haciendo la cuenta de quanto dinero traheria.

EMPRIMAR. v. a. Term. de Pintura. Aparejar, dar al lienzo u a otra qualquier superficie de tabla, piedra, metal, &c. las primeras manos, para que se pueda pintar en ella. Modernamente se dice *Imprimat*. Lat. *Præparare. Disponere*.

EMPRIMAR. En el obrage de paños, vale Dar con la carda cinco vueltas a la lana que está emborrada, para que se pueda hilar. Lat. *Semel atque iterum carminare*. RECOR. lib. 7. tit. 13. l. 11. Otrofi mando, que las cardas de *emprimar* veintenos, y dende arriba, y cordellates, sean del marco suso dicho.

EMPRIMADO, DA. part. pass. del verbo *Emprimar* en sus acepciones. Lat. *Præparatus. Dispositus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Copiando con gran diligencia (sobre lienzo de algodón, que trahian prevenidos y *emprimados* para este ministerio) las navés, los soldados, las armas, &c.

EMPRIMERAR. v. a. Poner en primér lugar, dar el primér lugar ó las primeras veces a uno para alguna obra ó función. Es voz inventada, y formada de la preposicion En, y de la voz *Primero*. Lat. *Primum concedere. Primum locum, vel primas partes conferre*. SOLIS, Poet. pl. 296.

*La Góngora en los segundos
este año se entretiene:
y tiene tanta de gana
de que el Pueblo la emprimere.*

EMPRINCIPIO. f. m. Lo mismo que *Principio*. Es voz rústica, y bárbara, usada solo de Aldeanos, y gente zafia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Apostaré yo, dixo Sancho, que desde el *emprincípio* me caló y me entendió.

EMPRINGAR. v. a. Lo mismo que *Pringar*. JACINT. Pol. pl. 143.

*Su cuero de pez no empringa:
que mas quiere por lisónja,
del vino chupar la esponja,
que exprimir agua xeringa.*

EMPRINGADO, DA. part. pass. del verbo *Empringar*. Lo mismo que *Pringado*.

EMPRISIONAR. v. a. Lo mismo que *Aprisionar*. Es voz antiquada. B. CIUD. R. Epist. 52. El Rey le fará *emprisionar* la persona. VILLAVIC. Mosch. Cant. 9. Oct. 25.

*El fulmina, castiga y dá sentencia,
Prohibe, manda, suelta y emprisiona.*

EMPUCHAR. v. a. Meter las madexas en lexia de agua y ceniza, donde se tiene algun tiempo, antes de ponerlas al Sol para curarlas. Díxose assi de la intusión en que se entran, por estar casi como una puchada. Lat. *Metaxas lixivii immergere, vel decoquere*.

Quando la *lucia empucha*, luego anubla. Refr.

que reprehende a los perezosos, que jamás hallan tiempo a propósito para el trabajo, y se valen de excusas frívolas para evitarle. Lat.

*Tempora nulla pigro tardo sunt apta labori.
Turbida semper adest & sine sole dies.*

EMPUES. v. a. Lo mismo que *Después*. Es voz antiquada. C. LUCAN. Cap. 45.

*Si en el comienzo non muestras quien eres,
Non podrás empues quando lo quisieres.*

EMPUJAMIENTO. f. m. La fuerza y violencia con que se empuja, despide, y aparta de sí alguna cosa. Viene del verbo *Empujar*. Lat. *Impulsus*. FUER. JUZG. lib. 6. tit. 5. l. 3. Quien mata a otro home por ocasion ó por *empujamiento*. AYAL. Caid. de Princ. cap. 12. f. 13. Es a saber la codicia, por cuyo *empujamiento* yo caí.

EMPUJAR. v. a. Hacer fuerza para mover a detener alguna cosa. Es compuesto de la preposicion En, y del verbo *Pujar*. Lat. *Impellere. Propulsare. Vi sustinere*. FUER. R. lib. 4. tit. 17. l. 5. Si algun home cayere de pared ó de otro lugar, ó si le otro *empujare*, è matare a aquel sobre quien cayere, no haya pena ni daño. NAVARR. Man. cap. 27. Se dice quebrantar Iglesia el que rompe ó mina la pared, quebranta la puerta, rompe la cerradura, y el que *empujando*, ó en otra qualquier manera forzosa, apareja la entrada.

EMPUJAR. Por metáphora es echar a otro de sí, a del puesto, empleo y oficio que tenia. Lat. *Deturbare. Impellere*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Si no *hovieran empujado* al hombre con sus aguijones continuos, fò los pies de la fortuna.

EMPUJADO, DA. part. pass. del verbo *Empujar* en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Impulsus. Vi detentus*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. *Empujada* de no sé quien la puerta levadiza, y rechinando con su propio movimiento los quicios, se abrió.

EMPUJO. (Empújo.) f. m. La actual fuerza y conato que hace una cosa para mover a otra a detenerla: como sucede en el arránque de los arcos, cuyas piedras están al mismo tiempo sosteniendo las que forman el arco, y haciendo fuerza y empujando, para que la fábrica de él se mantenga. Lat. *Propulsatio, impulsus. Violenta sustentatio*.

EMPUJON. f. m. El golpe que se dá para apartar alguna cosa con fuerza y violencia. Lat. *Impulsus*. YEPES, Vid. de Sant. Tet. lib. 3. cap. 12. Al passar la dió un *empujon*, tan recio y fuerte, que la arrojó en el lodo y cieno del arroyo. QUEV. Tacañ. cap. 21. A quien se dieron ciertos *empujones* en el envés.

A *empujones*. Modo adverb. Lo mismo que A *empellones*. Vease *Empellón*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 17. Dando grandes voces, a *empujones*, y con las manos los tiraban de los lados del tyrano.

EMPULGADURA. f. f. La accion de extender la cuerda de la ballesta. Trahen esta voz el Padre Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Extensio* vel *Tensio*.

EMPULGAR. v. a. Estirar y extender la cuerda de la ballesta, para cargarla y disparar la flecha ó bodóque. Lat. *Tendere*. AMBR. MOR. lib. II. cap. 29: *Empulgalo* (el arco) quando lo toma, unas veces doblando las puntas hacia dentro.

EMPULGADO, DA. part. pass. del verbo Empulgar. Extendido y cargado el arco de la ballesta. Lat. *Tensus, Extensus*. AMBR. MOR. lib. II. cap. 29. Porque como tiene por cosa de niño traerlo en la funda: así tiene por cosa de muger que se le den *empulgado*.

EMPULGUERAS. f. f. Los cabos de la verga de la ballesta en que entran las extremidades de la cuerda. Llamanse así, porque tienen el hueco de un pulgar para que en él se afiance la cuerda. Lat. *Crane, arum*. AMBR. MOR. lib. II. cap. 28. Hasta que llegue à entrar en la *empulguera*. ESPIN. Art. Ballest. lib. I. cap. 7. §. 2. Y con la otra mano se toma el mismo hilo, y se va à buscar la *empulguera* del brazo contrario de la verga, pasando por la nuez..... y ajustado bien esto, trocar las manos y hacer la misma medida en la otra *empulguera* contraria.

EMPULGUERAS. Es tambien un instrumento con que aprisionan los dedos pulgares, de adonde tomó el nombre: el qual le forman de varias figuras y diversas materias.

Apretar las *empulgueras* à uno. Metaphoricamente es ponerle en aprieto y estrecharle demasiado: como lo hace el que carga el arco para dispararle contra su enemigo, ó el que aprieta los pulgares, para sacar del que es así atormentado lo que se desea saber. Lat. *Aliquem contorquere*.

EMPUÑADOR. f. m. El que ase con el puño y empuña qualquiera cosa: como la espada u otra cosa. Tiene poco uso.

EMPUÑADURA. f. f. La guarnición de la espada por donde se toma en la mano y se empuña. Lat. *Capulum*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 19. Así la espada por la *empuñadura*, y arrojóla por el aire. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Espadas y montantes de madera extraordinaria, con sus filos de pedernal, y la misma riqueza en las *empuñaduras*.

EMPUÑADURAS DE LAS CONSEJAS. Son el principio de ellas, ó las palabras con que ordinariamente comienzan: como son, Erafe que se era, y otras semejantes. Lat. *Sermonum, vel fabularum capula*. QUEV. Visit. Así dicen las *empuñaduras de las consejas*.

EMPUÑAR. v. a. Asir por el puño alguna cosa: como la espada, el alfanje u otra cosa. Sale del nombre Puño, ó por el con que se asen y roman las armas y demás cosas, ó por el que ellas tienen para poder ser asidas. Lat. *Ensem capulo tenere*. QUEV. Tacañ. cap. 6. Ya los Corchétes estaban *empuñando* las espadas. JAUREG. Pharsal. lib. 18. Oct. 82.

*La espada empuña, y con rigor piadoso,
Corta sagáz la detestable diestra.*

EMPUÑAR. Metaphoricamente vale lograr, conseguir y alcanzar algun empleo, exercicio,
Tom. III.

conveniencia, &c. Lat. *Obtinere, Adipisci*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 33. Este Sancho de buen ánimo, que quando menos lo piense, se verá sentado en la silla de su Insula, y en la de su Estado, y *empuñará* su gobierno. OY. Hist. Chil. lib. 6. cap. 5. Hicieron una grande junta, en la qual eran muchos los que pretendian *empuñar* el bastón.

EMPUÑADO, DA. part. pass. del verbo Empuñar en sus acepciones. Lat. *Capulo tentus, Adeptus*. SOLIS, Com. Un bobo hace ciento. Jorn. 2.

*Si estais de paz, acabémos,
que me cansa lo empuñado.*

EMPUÑIR. v. a. Voz naut. Es poner ó garantir la escota y la contracscota en el puño del papahigo y boneta mayor y trinquete. PALAC. Instr. naut. Lat. *Verforias rudentum obfirmare*.

EMPURPURADO, DA. adj. Lo mismo que Purpurado. Es voz antigua y sin uso. AYAL. Caid. de Princ. lib. I. cap. 18. Pues si tornamos à hablar de las vestiduras, ya todas *empurpuradas* como Reinas. Y lib. 3. cap. 17. E los *empurpurados* de vestiduras de oro, debian ser encerrados en los establos.

EMPYREO. f. m. El Cielo, supremo asiento y lugar de la Divinidad, y morada de los Santos, superior à los demás Cielos, y el que abraza en sí, y dentro de su ámbito à el primer mobil. Es termino Griego, que vale encendido, no porque en la realidad lo esté, sino porque excède à todos los Cielos en candor y pureza, como el fuego à los otros elementos. Dicese tambien Impyreco. Lat. *Empyreum Calum*.

EMPYREO, REA. adj. Cosa perteneciente al Cielo Empyreco: y entre los Poetas se toma por cosa celestial, suprema u Divina. Lat. *Celestis, Empyreus, a, um*. LOP. Coron. Trag. f. 108.

Al cándido cordéro, que en la tierra

Las doce empyreas puertas abre y cierra.

EMULACION. f. f. En los que obran bien imitando la virtud y hechos heroicos de otros, es una imitacion de la virtud; y en los que envidiosos todo lo murmuran y echan à mala parte, es en rigor una maligna envidia. Es voz tomada del Latino *Emulatio*, que significa esto mismo. NAVARRET. Conserv. Disc. 19. Animado el Pueblo, siguiendo tan heroico exemplo, acudió à dar gracias al Senado, y à ofrecer sus dádivas con tanta largueza, y con tanta *emulacion* y porfia, que por desear todos ser los primeros, faltaba el tiempo. SAAV. Empr. 9. A muchos hizo grandes la *emulacion*, y à muchos felices la invidia.

EMULADOR. f. m. El que dignamente imita, compite y sigue las huellas de los virtuosos. Lat. *Amulator*. QUEV. Canc. en la Jura del Principe D. Balthasar.

Y humilde emulador de glorias tantas.

EMULAR. v. a. Imitar, seguir el exemplo de las acciones buenas y heroicas de otros; ó por lo contrario, sentir mal de uno, contra-

decirle y repugnar, ó reputar por malas sus operaciones. Viene del Latino *Emulari*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Julio Cesar, cap. 4. Y aun esto le fué tambien contado à tyrania, por los que le envidiaban y *emulaban*. SAAV. Coron. Goth. tom. 1. Año 641. Y las que debiera *emular*, para merecerlas, las procuraba escurecer.

EMULO, f. m. Enemigo y contrario de otro, y su competidor. Viene del Latino *Emulus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 45. Viendose el enemigo de la concórdia, y *émulo* de la paz, menospreciado y burlado. GONG. Poliph.

*De un ojo ilustra el orbe de su frente,
Emulo casi del mayor lucero.*

EMULO, LA. adj. Contrario, enemigo, opuesto. Lat. *Emulus*. GONG. Paneg.

Emula de las trompas su harmonia.

QUEV. Mus. 3. Son. 11.

*Emula de virtud la diestra airada,
En esta piedra à Federico encierra.*

EMUNCTORIOS, f. m. Term. Médico. Son tres partes del cuerpo, las ingles, los sobacos y las partes que están detrás de las orejas. Lat. *Emunctoria, orum*.

EN.

EN. Prep. tomada de la Latina *In*. Usase separada, y unida en composición con otras palabras: separada sirve de preposición generalmente en todos los nombres, quando están en ablativo, que es el caso en que con mas propiedad se usa en nuestra Lengua, à diferencia de la Latina, que la usa no solo en el ablativo, sino tambien en el acusativo: pues si bien algunas veces se halla usado en este caso, este modo de hablar, diciendo Fulano pasó en Italia, por pasó à Italia, realmente no es legitimo y propio en el uso de la Lengua Castellana, que tan solamente le admite en los ablativos: como en casa, en el Templo, en la calle, en la conversacion, &c. Lat. *In*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 708.

*Ignorante en resplandores,
en grandezas, en trophéos,
en glorias, y en beneficios,
no mas, le confiesan dueño.*

EN. El mismo uso tiene tambien en los ablativos absolutos de los verbos, ahora terminen en infinitivo: como Amar, querer, andar: ahora en oracion de estando, ó haviendo: como Amando, queriendo, andando, &c. porque en uno y otro modo se antepone la preposición En: como en querer, en amar, en andar: en queriendo, en andando, en amando, &c. pero hai la diferencia, que en estos ablativos, en la correspondencia Latina, se suprime la preposición *In*; lo que no sucede en los de los nombres, que de ordinario la tienen especificada: como *in domo, in templo, &c.*

EN. En los adverbios y modos adverbiales se antepone tambien separada, aunque en la Lengua Latina no la tengan: como por

ejemplo, En especial, en general, en particular, en contra, y otros que no sean pura y privadamente adverbios: sino compuestos y formados de dicciones, que en si no son simplemente tales adverbios, como los que van expresados: pues no decimos en especialmente, en generalmente: sino en especial, en general, y con la preposición En, vale lo propio que generalmente, especialmente, &c.

EN. Unida en composición, en el principio de las palabras, por lo regular denota accion, y à veces suele aumentar y variar los significados: como se reconoce en los verbos Encaminar, Encantar, Encoger, Encerrar, Encubrir, y otros, cuyos ejemplos se irán mostrando en las dicciones siguientes, segun su orden alfabético.

EN. Algunas veces equivale à Sobre: como El Rey hizo merced à Pedro de una pension en el Obispado de Córdoba. Esto es sobre las rentas del Obispado. Lat. *Supra*. *In*.

ENACIADO, DA. adj. Lo mismo que Tornadizo. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 217. Mas unos homes malos, à los que agora dicen *Enaciados*, que van à descubrir à los Moros lo que los Christianos cuidan hacer, quando supieron la muerte del Rey D. Sancho, fueron luego à decirlo à los Moros. VILLALIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 276. Que él le enviaria hombres de la lengua de los Moros, que decían *Enaciados*, con quien se lo pudiesse enviar à decir.

ENAGUARCHADO, DA. adj. Encharcado en agua. Suele decir, y apropiarse al estómago, quando se ha bebido mucha agua, y que por el exceso de ella se halla embarazado y descompuesto. Es término baxo. Lat. *Aqua repletus, redundans*.

ENAGUAS, f. f. Género de vestido hecho de lienzo blanco, à manera de guardapiés, que baxa en redondo hasta los tovillos, y se ata por la cintura, de que usan las mugeres, y le trahen ordinariamente debaxo de los demás vestidos. Lat. *Muliebris interior alba stola, vel cyclos*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 50. De lavar cada par de *enaguas* de mugér, dos quartos. QUEV. Cart. de las calid. de un Casam. Una viejecita, que empezasse en tocas, y acabasse en *enaguas*.

ENAGUAS. Se llaman tambien las que trahían los hombres, hechas de bayeta negra, en tiempo de lutos mayores, por Reyes, padres, y otros parientes cercanos: las quales son en forma redonda, y cubren desde la cintura, adonde se atan, hasta los piés. Llamabanse tambien Enaguillas. Lat. *Pallula pulla*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

*A todos los guarda infantes
se la jura de mortaja,
de calavera à los moños,
de atahúd à las enaguas.*

ENAGUAZAR, v. a. Llenar de mucha agua, ó humedecer con demasiado riego las tierras: lo que sucede quando llueve mucho, y los campos y tierras baxas se encharcan. Es forma-

mado de la preposición En, y del nombre

Agua. Lat. *Adaquare*.

ENAGUAZADO, DA. part. pass. del verbo

Enagüazar. Lo así humedecido. Lat. *Adaquatus*.

ENAGUELAR. v. a. Equivale à tener nietos.

Es voz inventada y jocosa, formada de la preposición En, y del nombre Agüelo, de que usa el vulgo en lugar de Avuelo. QUEV.

Mus. 6. Rom. 87.

En casa no hemos de estar

yo y la vieja de los conques:

tu quieres que te enagüele,

yo temo que me encarróñe.

ENAJENABLE. adj. de una term. Voz foren-

se. Lo que se puede enajenar y traspassar de un dominio à otro. Lat. *Quod alienari potest*.

ENAJENACION. f. f. La obra y acción juri-

dica que se hace para que palse el Señorio ù dominio de alguna cosa del uno al otro. Es

tomado del Latino *Alienatio*. RECOPI. lib. 5.

tit. 10. l. 1. Si algun natural nuestro, teniendo alguna cosa de las susodichas, hiciere donación ò enajenación de alguna de ellas....que pierda lo que así donare ò enajenare. MARQ.

Gobern. lib. 1. cap. 30. Por las continuas enajenaciones con que las haciendas paskan de una mano à otra.

ENAJENACIÓN. Vale tambien desvío y falta de comunicación, trato, familiaridad y comercio entre unas personas con otras. Lat. *Abalienatio*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 16. Gran enajenación de los ánimos y voluntades, y extraño apartamiento es no entenderse un hombre à otro.

ENAJENAMIENTO. f. m. Lo mismo que Enajenación. RECOPI. lib. 5. tit. 10. l. 3. Y que sin embargo del tal enajenamiento, el Rey pueda librar, y justamente tomar y recobrar los dichos bienes. NAVARR. Man. cap. 27. Para vér si tal ò tal enajenamiento de los bienes eclesiásticos, es en provecho evidente de la Iglesia.

ENAJENAMIENTO. En el ánimo es una total commoción y perturbación de la razón, que hace que el hombre no esté en sí, ni sea dueño de sus acciones y operaciones naturales. Lat. *Mentis alienatio*. ARTEAG. Rim. f. 176.

Avísadnos si volveis

de vuestro enajenamiento.

ENAJENAMIENTO. Vale tambien una como separación y apartamiento de la voluntad, entre dos ò mas personas, por motivos y encuentros entre ellas, mediante lo qual se enajenan los ánimos, se corta la comunicación, amistad y correspondencia, y se resfrían los afectos. Lat. *Animi aversio*. *Abalienatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 3. Y por la rebelión y enajenamiento de Castilla, que en su tiempo sucedió.

ENAJENAMIENTO. Metaphoricamente es la privación que experimentan los sentidos y potencias naturales y corpóreas, quando el alma arrebatada del espíritu y gracia sobrenatural, se eleva y sale fuera de sí, dexandolas como pasmadas y absortas. Lat. *Extasis*. *Men-*

tis alienatio. HORTENS. Paneg. pl. 188. Si la curiosidad ajena no te acechaba en tu (si bien absorto) mal cautelado enajenamiento.

ENAJENAR. v. a. Dar à otro alguna cosa, transfiriendo en él el señorio ù dominio, ò por donación, ò por venta, ò por trueque. Viene del Latino *Alienare*. Lat. *Ex nostro dominio in alienum transferre*. RECOPI. lib. 1. tit. 2. l. 6. Si alguna cosa de las que así hallaren escritas fuere vendida ò enajenada sin derecho, lo pueda demandar, y tornarla à la Iglesia.

ENAJENAR. Por translación vale transportar à uno fuera de sí, y en cierta manera privarle del conocimiento y uso de los sentidos. Lat. *Abalienare*. *Sensibus privare*. RIBAD. Fl. Sanct.

Vid. de Santa Teresa. Eran estos impetus y deseos de vér à Dios, y la pena de carecer de él tan grande, que (como ella confiesa) le enajenaba de sentido. GARCIL. Eleg. 2.

Mas donde me transporta y enajena

De mi proprio sentido el triste miedo,

A parte de vergüenza y dolor llena?

ENAJENARSE. v. r. Apartarse, retirarse de la comunicación, trato y amistad que tenía con otro, ò negandose del todo à la correspondencia con él, ò entibiando el amor y demás afectos de la voluntad, separandose, y huyendo de él. Lat. *Abalienari*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 13. Comenzó en grande manera à ir de caída, y el ánimo del Rey à enajenarse poco à poco.

ENAJENARSE. Vale asimismo privarse del uso de la razón, alterandose è inquietandose de fuerte, que ni repára en lo que dice y hace, ni al parecer es dueño de sus mismas acciones. Lat. *Mente capi*, *abstrahi*. DAVIL. Pass. Estanc. 10. Cant. 3.

Yá Pilato se resuelve,

y yá de sí se enajena.

ENAJENADO, DA. part. pass. del verbo Enajenar en sus acepciones. Lat. *Alienatus*. *Mente abstractus*. SANT. TER. Concept. cap. 6. Ve la perdida (el alma) y enajenada de sí por amarle. QUEV. M. B. Dicen que Calsio respondió enajenado de la cólera, con estas palabras.

ENALAGE. f. f. Figura rhetórica, en fuerza de la qual se mudan y cambian entre sí las partes de la oración, ò los accidentes ò atributos de las partes: como la tercera persona por la primera, el tiempo presente por el preterito, el artículo masculino por el femenino, y este por el otro, y así de otros modos y tiempos. Es voz Griega, y el uso desta figura es frecuente en los Poetas. Lat. *Enalage*. F. HERR. sob. el Son. 3. de Garcil. Es Enálage, que es trueco y variacion, con que se mudan y cambian entre sí las partes de la oración.

ENALBAR. v. a. Caldear el hierro en la fragua, y ponerle à fuerza del fuego tan encendido y ardiente, que à la vista parezca albo. Es formado de la preposición En, y del nombre Albo. Lat. *Candefacere*. *Candescere ferrum*.

ENALBADO, DA. part. pass. del verbo Enalbar. Lo así encendido. Lat. *Candens*. TOST. sob.

sob. Euseb. cap. 354. E dicen, que los Sacerdotes accendian este idolo por de dentro, el qual era vacío è de metal, è el *enalbado*, ponianle el niño pequeño en los brazos, è alli ardia è quemabase. TORR. Philos. lib. 17. cap. 1. Luego le marca como à esclavo próprio, con los hierros que el mismo hace, *enalbados* del fuego y llamas, que en la fragua de su pecho enciende Satanás.

ENALBARDAR. v. a. Echar ò poner la albarda à las bestias, aparejarlas con la albarda ò albardón, y demás cosas, para servirse de ellas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Albarda. Lat. *Clitellam asino, aut mulo imponere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Don Quixote se levanto y mandò à Sancho que enlillasse, y *enalbardasse* el jumento. PIC. JUST. f. 109. Si dixera, Dama toma esse cabeztrillo de oro, pensara que era pulla, y que me queria encabestrar y *enalbardar*.

ENALBARDAR. Entre los Cocineros vale cubrir y rebozar con huevos batidos, azucar, ò miel, y un poco de harina algun manjar, friendole en azéite ò manteca. Lat. *Ovis farina, melleque aliquid in crustare*. PIC. JUST. f. 22. Pregunte à Mama, si quiere que la *enalbarde* con miel y huevos hueros unas torrijas, y haga por ella los demás oficios de pastero.

ENALBARDADO, DA. part. pass. del verbo Enalbardar en sus acepciones. Lat. *Clitellarius, In crustatus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Un asno cubierto de oro, parece mejor que un caballo *enalbardado*. QUEV. Cas. de locos. Le dexó ella por un asno *enalbardado*, que ni silla merecia.

ENALGUACILADO. adj. El que se reviste de Alguacil. Es voz inventada y jocosa, formada de la preposicion En, y del nombre Alguacil. Lat. *Satellitem referens*. QUEV. Alguac. Si quereis acertarme, debeis llamarme à mi demonio *enalguacilado*, y no este Alguacil demoniado.

ENALIENABLE. adj. de una term. Lo que no se puede enajenar. Es término forense: viene del Latino *Inalienabilis*. Lat. *Quod alienari non potest*. RECOP. lib. 5. tit. 10. l. 3. Mas que quedassen consolidadas en la Corona Real imprescriptibles y *enalienables*.

ENALMAGRAR. v. a. Lo mismo que Almagrar.

ENALMAGRADO, DA. part. pass. del verbo Enalmagrar. Lo mismo que Almagrado.

ENAMORADAMENTE. adv. de modo. Afectuosamente, con deseo y afecto. Es poco usado. Lat. *Cum affectu, Amantèr*. REGIM. DE PRINC. Dedicat. Por la qual razón, si vuestra gloriosa nobleza mui *enamoradamente* mandó, &c.

ENAMORADILLO, LLA. adj. Diminutivo de Enamorado. Es término jocoso y vulgar. Lat. *Amatorculus, i*. COPLAS DE MARIZAPALOS.

Marizápalos era muchaba

y enamoradilla de Pedro Martin.

ENAMORADISSIMO, MA. adj. superl. de

Enamorado. Mui enamorado. Lat. *Valde diligens. Amantissimus. Nimirum amore captus*. PIC. JUST. f. 266. Otros daban en representarse *enamoradissimos* y derretidos.

ENAMORADIZO, ZA. adj. El que facilmente se enamora y dexa llevar de la passion amorosa. Lat. *In amorem proclivis, pronus*. PIC. JUST. f. 230. El elephante es *enamoradizo*, y tanto, que los pechos de una doncella pueden matarle de amores. M. LUISA MAGDALA f. 254.

*Su Palacio le fian,
(quien creyera tal)
siendo enamoradizo,
mancebo y galan.*

ENAMORADOR. f. m. El que enamora à otro. Lat. *Procurator ad amorem allector*. HORTENS. Quar. f. 120. *Enamorado* necio, escándalo del lugar. ZABALET. Dia de fiesta, part. 1. cap. 6. Mientras el muchacho de arriba escoge su tortilla, y la conierta, está el *enamorador* diciendola dos mil lisonjas.

ENAMORAMIENTO. f. m. El acto de enamorar à otro: y tambien el efecto que experimenta en sí el que se enamora. Es voz antigua y de poco uso. Lat. *Ad amorem allectio*. BOCAD. DE ORO, f. 15. E dixerónle que es *enamoramiento*? è dixo es enfermedad de home que está de vagar, è non ha cuidado de ninguna cosa.

ENAMORAR. v. a. Excitar, atraer y mover el deseo y afecto, para que uno apetezca, se incline y aficione à estimar y querer à otro. Es formado de la preposicion En, y del nombre Amor. Lat. *Aliquem in sui amorem allicere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. No todas las hermosuras *enamoran*, que algunas alegran la vista, y no rinden la voluntad: que si todas las bellezas *enamorasen* y rindiesen, seria un andar las voluntades confusas y descominadas. SAAV. Empr. 33. El valor en el vencido *enamora* al vencedor, ò porque hace mayor su triumpho, ò por la fuerza de la virtud.

ENAMORAR. Vale tambien solicitar à otro, procurando se rinda à su voluntad y deseos amorosos. Lat. *Sui amorem conciliare. Ad sui amorem pellicere*. QUEV. Cas. de locos. Otros ví que *se enamoraban* porque veían *enamorar* à otros.

ENAMORADO, DA. part. pass. del verbo Enamorar en sus acepciones. Lat. *Amans. Procus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. Es un zagal entendido y mui *enamorado*. LOP. Philom. f. 65.

*Verdes lazos aprehendían
las bebras enamoradas.*

Hombre enamorado, nunca casa con sobrado. Refr. que advierte que los que se casan por amores, sin atender ni hacer reflexion à las obligaciones en que entran, y sin cuidar de los intereses temporales, que son precisos para el mantenimiento del estado, de ordinario casan pobremente y sin dote. Puede tambien decirse que este adagio, jugando de los equívocos de las voces *Casa* y *sobrado* (que se

se pueden tomar por nombres) dá á entender que el que se casa por amores, nunca será rico, porque no tendrá ó no hará casa con sobrado, que significa lo alto de las casas que en los Lugares sirve de paneras y de guardar otros muebles y bienes, y sin estos aposentos ó desvános son de poca ó ninguna conveniencia y estimación. Lat.

Nudat amatores (credite) nudus amor.

ENAMORICARSE. v. r. Lo mismo que Enamorarse; si bien se suele tomar por el que está medio enamorado. Es voz familiar. Lat.

Amore affici, capi.

ENAMORICADO, DA. part. pass. del verbo Enamorarse. El así enamorado. Lat. *Amans. Amore captus.*

ENANCHAR. v. a. Lo mismo que Ensanchar. Úsase este verbo en algunos Lugares de Castilla la Vieja.

ENANO. f. m. El hombre pequeño y de estatura mui chica: los quales ordinariamente son monstruosos, con las piernas torcidas y en arco, y lo demás del cuerpo abreviado y reversado, menos la cabeza y rostro, que para tan pequeño cuerpo, es disforme. Es voz tomada del Grecolatino *Nanus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En cuyo número se contaban los monstruos, los *enános*, los corcovados, y otros errores de la naturaleza. QUEV. Orland. Cant. 1.

De enános y de pages hubo parvas,

Cocheros y lacayos como barbas.

ENANO. En la Germania significa Puñal. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pugio, onis.*

ENANO, NA. adj. Pequeño, baxo, y de poca altura: como Manzano enáno, Naranjo enáno, &c. Lat. *Parvus. Brevis.* YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 30. Y casi lo mismo se vió en siete manzanitos (que comunmente llamamos *enános*) que por espacio de tres meses les duró coger cada dia dos arrobas para vender. SAAV. Empr. 7. Qué gigantes se nos representan los intentos tyrános de otros, qué *enános* los nuestros!

ENANTHE. f. f. Hierba llamada de los Griegos *Leucanthos*, que produce las hojas como las de la Pastinaca, blanca la flor, el tallo grueso, alto poco mas de un palmo, la simiente como la de los Armuelles, y la raíz grande y llena de ciertas cabezas redondas que salen de ella. Nace esta planta entre las piedras. Lat. *Enanthe.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 129. No es esta *Enanthe*, llamada por otro nombre *Labrusca* ó vid salváge; sino una hierba, que por tener el olor y la flor como aquella, mereció el mismo nombre.

ENARBOLAR. v. a. Levantar en alto alguna cosa para que sea vista de todos: como se hace con una bandera ó estandarte. Es formado de la preposicion En, y del nombre Arbol. Lat. *Erigere. Levare.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Los Serenísimos Reyes D. Fernando y Doña Isabel *enarbolaron* los estandartes de nuestra Fé y de su fortuna, sobre las torres de Granada. GONG. Cant. heroic. 2.

Enarbola ó gran Madre tus bandéras,

Arma tus hijos, bara tus galéras.

ENARBOLADO, DA. part. pass. del verbo Enarbolar. Levantado en alto. Lat. *Erectus. Levatus.* Ov. Hist. Chil. lib. 4. cap. 5. Llevando el Almirante en su barca bien armada, *enarbolado* el estandarte Real. QUEV. Orland. Cant. 2.

Con un nogál entero enarbolado,

Lampordo sobre el yelmo le dá zurra.

ENARCAR. v. a. Lo mismo que Arquear. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Con esto *enarcando* su arco, comenzó á tirar flechas. BALB. Bern. lib. 17. Oñ. 15.

Al enarcar las bóvedas del Cielo,

Quien sus cimbrias trazó? quien dió el modelo?

ENARCADO, DA. part. pass. del verbo Enarcar. Lo mismo que Arqueado.

ENARDECER. v. a. Encender en ira, enojo, en valor, espíritu y coraje y otros afectos, á los ánimos, fomentandolos con la persuasión, y avivandolos para emprender ó proseguir alguna acción. Es del Latino *Inardescere*, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Yo *enardezco*, &c. Lat. *Incendere. Inflammaré.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 4. Que le animarian á la empresa y le *enardecerian* el pecho. M. AGRED. tom. 3. num. 259. En esta petición, se *enardeció* la llama de la charidad en el pecho castísimo de la gran Reyna y Señora.

ENARDECIDO, DA. part. pass. del verbo Enardecer. Encendido, inflamado. Lat. *Flagrans. Pervens. Incensus.* M. AGRED. tom. 1. num. 369. *Enardecida* toda en la llama de su santo temor.

ENARENAR. v. a. Llenar y cubrir con arena alguna cosa: como las calles, la plaza. Es formado de la preposicion En, y del nombre Arena. Lat. *Arenam fundere, spargere. Arená replere.*

ENARENADO, DA. part. pass. del verbo Enarenar. Lo así lleno de arena. Lat. *Arená plenus, vel repletus.*

ENARMONAR. v. a. Levantar en alto y poner de piés alguna cosa: como una estatua. En este significado tiene poco uso. Lat. *Erigere. Attollere.* ALV. Gom. Cant. 8. Oñ. 23.

Los Layos y Belos que Nino enarmona.

ENARMONARSE. Vale levantarse en alto, y propriamente en dos piés: lo que sucede á los caballos y animales quadrúpedos, quando se empuñan, y levantando las manos se quedan en los piés. El origen deste verbo sale del nombre Latino *Armos*, que es la cadera ó espalda de las bestias. Lat. *In armos surgere se attollere.*

ENARMONADO, DA. part. pass. del verbo Enarmonar en sus acepciones. Lat. *Erectus. In armos sublatus.* AMBR. MOR. tom. 1. f. 47. Los elephantes *enarmonados* con tan alborotada y presurosa manera de pelear. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 28. El ruido de la arcabuceria y el humo puso gran temor en los caballos de los enemigos, que *enarmonados* muchos de ellos se salian de la batalla.

ENAR-

ENARRACION. f. f. Relacion, cuento, noticia escrita ò dada de alguna cosa ò suceso. Es voz puramente Latina, y de mui poco uso. Lat. *Enarratio*. QUEV. Virt. Milit. Pest. 1. San Agustín en la *enarración* al Psalmo 104 dice, &c.

ENARTAR. v. a. Lo mismo que estrechar, apretar, encerrar. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 61. E con esta cerca dicen, que *enartó* en aquel lugar à sus enemigos.

ENARTADO, DA. part. pass. del verbo Enartar. Lo mismo que estrechado, apretado, encerrado. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 63. E fincaron él è los suyos, *enartados* è mal trechos, è como vencidos.

ENASPAR. v. a. Lo mismo que Aspar. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Lo qual dá à entender el nombre de Cloto, que quiere decir que *enaspá* el hilo.... A modo de aquellas cosas que se hilan y se *enaspán*.

ENASPADO, DA. part. pass. del verbo Enaspar. Lo mismo que Aspado. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 24. Teniendo à unos colgados de sogas, à otros atadas las manos, y *enaspados*.

ENATIAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que descompuesta y deformemente. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 5. l. 4. E por ende debe el Rey ser mui apercebido, que lo non faga mucho apriesa, nin otrofí mui de vagár, è otrofí se debe guardar de yacer *enatiamente*.

ENATIEZA. f. f. Lo mismo que Descompostura, deformidad. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 5. l. 4. E sobre esto dixeron por ellos, que son como espéjo, en que los homes vén su semejanza de apostura ò de *enatieza*.

ENAYUNAS. adv. Sin haver comido, ni bebido cosa alguna desde las doce de la noche. Es formado de la preposicion En, y de la voz Ayuno. Lat. *Jeunus*. CALIST. Y MELIB. f. 45. Suelo estar uno y dos dias negociando encomiendas ajenas *enayunas*.

Quedarse enayunas. Phrase metaphórica, que significa no entender, ò no haver entendido uno, ni percebido cosa alguna de lo que se hablaba, ò trataba, estando él delante, oyendolo ò diciendoselo, por no haverse hecho capaz de ello. Lat. *Nihil rei attingere. Nec primoribus labris rem degustare.*

Quedarse enayunas. Tambien se suele usar desta phrase para explicar que uno, despues de haver trabajado, y entendido en alguna dependencia, y dado muchos passos en su solitud, no alcanzó el menor premio, ni recompensa ò agasajo en remuneración. Lat. *Fructus non capere, nec degustare.*

EN BALDE. Vease Balde.

ENCABALGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Cureña. Es voz antiquada. ESPINOS. Elog. al Retr. de D. Al. Perez de Guzmán. Puso buenos *encabalgamientos* y cureñas.

ENCABALGAR. v. n. Lo mismo que Cabalgar. En este sentido apenas tiene uso.

ENCABALGAR. Prover, prevenir caballos y tenerlos para servirse de ellos, y andar aca-

ballo. En este significado es verbo activo, y corresponde à lo que modernamente se dice Remontar ò hacer remonta de Caballería. Lat. *Equos comparare*. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 70. Todos los Moros, sino mui pocos, iban ya acaballo, porque en las victorias pasadas *se havian* todos *encabalgado*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 4. Envio à levantar nuevos Regimientos de Alemanes y Valones, *encabalgó* la caballería, y mandó apercebir doce cañones.

ENCABALGAR LA BALLESTA. Es assentar la verga de ella en el tablero, promediandola al justo, para que los brazos queden perfectamente iguales. Lat. *Ballistam ad aquum librare, componere*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 2. Esta es falta del Maestro que la *encabalgó*.

ENCABALGANTE. part. act. del verbo Encabalgar. El que anda acaballo. Tiene raro uso. Lat. *Equo incedens. Equitans*. CHRON. GEN. part. 4. f. 340. Era mucho esforzado, è bien *encabalgante*, è mui espantable à quien lo atender hoviesse.

ENCABALGADO, DA. part. pass. del verbo Encabalgar en sus acepciones. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 19. En compañía de muchos Fidalgos, que iban bien armados y *encabalgados*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 2. Estando esto ajustado, estará la ballesta bien *encabalgada*.

ENCABELLAR. v. n. En lo literal vale criar cabello; pero en este sentido no tiene uso. Hallase usado jocosamente, por traher ò ponerse cabellera ò peluca. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cabello. Lat. *Supposito cappillamento vel casarie uti*. JACINT. POL. pl. 75. Si yo me viera, dixo Don Pedro, con tanta desnudéz de cascos (el diablo sea fordo) tengo por cierto que me *encabellaré*, aunque me corran la cabellera à boca de noche.

ENCABELLADO, DA. part. pass. del verbo Encabellar. La persona que tiene cabello. Lat. *Comatus. Crinitus. Capillatus*.

ENCABELLECER. v. n. Criar y tener cabello crecido. Trahen este verbo el Padre Alcalá, Nebrixa, y otros; pero no tiene uso. Lat. *Comam nutrire*.

ENCABESTRAR. v. a. Conducir y llevar el ganado por medio del cabestro ò cordel, de que se forma este verbo. Y tambien se dice Encabestrar el ganado vacuno, guiarlo por medio de los bueyes mansos, que van delante de las demás reses, y se llaman Cabestros. Lat. *Gregem conducere*. TORR. Philos. lib. 21. cap. 6. Es caballo furioso, que no admite freno si se desmanda; pero llevado por bien dexase *encabestrar* y gobernar de un niño, que le trate con amor.

ENCABESTRAR. Por analogia es reducir à uno y atraherle à que haga lo que otro desea. Lat. *Reducere. Recta ducere*. PIC. JUST. f. 109. Si dixera, dama toma esse cabestrillo de oro, pensara que era pulla, y que me queria *encabestrar*.

ENCABESTRARSE. v. r. Echar la bestia la ma-

mano por encima del cabestro estando atada al pesebre, de suerte que si con tiempo no la socorren y desatan, corre peligro de ahogarse, con la congoja que toma. Es formado de la preposición En, y del nombre Cabestro. Lat. *Capistro illaqueari*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 7. Sintió una noche, estando acostado ya tarde, que una de las mulas se havia encabestrado.

ENCABESTRADO, DA. part. pass. del verbo Encabestrar en sus acepciones. Lat. *Rectus ductus, Illaqueatus*. TORR. Philos. lib. 14. cap. 4. Como una bestia, le trahía encabestrado la dicha Boléna.

ENCABEZAMIENTO. f. m. El registro, matrícula y empadronamiento que se hace de los vecinos, para la imposición de los tributos y gabelas: y como se reparte por cabezas, esto es, por los que son de alguna casa, vecindad ó familia: como un marido con su muger é hijos, por esto se dice Encabezamiento. Lat. *Census descriptio, Per capita recensio, Vectigalium assignatio*. RECOF. lib. 6. tit. 7. l. 13. Los quales Diputados ansimismo entiendan libremente en administrar y beneficiar lo tocante al encabezamiento general. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 30. Entrambas fuertes de encabezamientos eran duras, y de grandes inconvenientes.

ENCABEZAMIENTO. Vale tambien la cantidad, suma y porción en que están ajustados los vecinos, y lo que deben pagar por el importe de los tributos y gabelas en cada año, ahora sea por sillas, millones y demás impuestos, cada género por sí, ó juntas todas las especies que se pagan. Lat. *Capitalis census*. RECOF. lib. 9. tit. 6. l. 12. cap. 12. Por los encabezamientos que ante él se hacen de Lugares particulares, que entran ó no en el encabezamiento general del Reino, y por hacer y otorgar el dicho encabezamiento.... lleve por todo ello seis reales de derechos.

ENCABEZAR. v. a. Registrar y hacer matrícula ó padrón de los vecinos de alguna Villa, Lugar, &c. que deben pagar las gabelas y tributos al Príncipe y Señor, que tiene el dominio de dichos Lugares, Villas, &c. En lo antiguo se llamaba Encabezonar, y hasta oy se conserva en algunas partes. Lat. *Describere, Per capita recensere*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 4. Un edicto, en el qual mandaba el Emperador Cesar Augusto, que se encabezasse todo el mundo.

ENCABEZARSE. Vale convenirse, ajustarse à pagar tal y tal cantidad por razón de los tributos y gabelas que en cada año se deben contribuir al Príncipe y Señor natural. Lat. *Vectigalia redimere*. RECOF. lib. 9. tit. 6. l. 14. De las respuestas que dieren à los pliegos de la Escribanía mayor, de los valores que tuvieron algunos Lugares que estuvieron por encabezar, para el nuevo encabezamiento que se quisiere hacer.... lleven en el oficio donde se hiciere dos reales. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 26. Y que los Españoles no fuesen forzados à encabezarse y arrendar el alcabala.

Tom. III.

ENCABEZARSE. Por analogia es componerse y convenirse amigablemente, dando alguna cosa ó cantidad en satisfaccion de lo que se pide ó se debe. Lat. *Onus vel debitum aut promissum redimere*.

ENCABEZADO, DA. part. pass. del verbo Encabezar en sus acepciones. Lat. *In censum vel vectigal descriptus, recensitus*. RECOF. lib. 9. tit. 6. l. 14. cap. 2. De tomar la razón de los finiquitos, así de las rentas arrendadas, como de las encabezadas.... lleve cada Contrador dos reales de cada año.

ENCABEZONAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encabezamiento; si bien en lo moderno es poco usado. Esta palabra y las siguientes salen del nombre Cabezon, que valen lo mismo que Padrón ó Matrícula. AMBR. MOR. Antig. de Esp. lib. 7. cap. 15. Que era como tener ambas Ciudades un mismo encabezonamiento.... Estas uniones y encabezonamientos es cierto que siempre fueron como agora son, entre pueblos vecinos y comarcas.

ENCABEZONAR. v. a. Lo mismo que Encabezar. ORDEN. DE CAST. lib. 4. tit. 4. l. 4. Tanto que sean aquantados y encabezonados razonablemente segun otros semejantes sus vecinos.

ENCABEZONADO, DA. part. pass. del verbo Encabezonar. Lo mismo que Encabezado.

ENCABRIAR. v. a. Poner los maderos en el orden y disposicion que han de tener, para formar el tejado. Es formado de la preposición En, y del nombre Cabrio. Lat. *Contignationem struere, componere*.

ENCABRIADO, DA. part. pass. del verbo Encabriar. Lo así puesto y ordenado. Lat. *In contignationem compositus*.

ENCACHAR. v. a. Encaxar alguna cosa en la pared, como clavo, hierro, estaca, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Cacho. Lat. *Infigere, Intrudere*. CALVET, Viag. f. 100. Estaban encachadas de tal manera en la pared y lados de las puertas, que la mitad del grueso de ellas caía de dentro, y la mitad parecia de fuera.

ENCADENADURA. f. f. El efecto de estar ligada y atada con cadenas alguna cosa. Y tambien la trabazón y unión de un eslabón con otro, y de una cosa con otra. Lat. *Catenarum nexio*. AMBR. MOR. lib. 13. cap. 26. Sueltense y deshaganse todas las travazones de todos mis impedimentos y encadenaduras.

ENCADENADURA. Vale tambien por analogia la continuacion de un discurso con otro, de una razón con otra, de un cuento con otro. Suelese llamar tambien Encadenamiento. Lat. *Rerum non interrupta, vel intermissa series*.

ENCADENAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encadenadura. Lat. *Nexus, Connexio*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 2. La causa es el encadenamiento y connexion que las virtudes tienen entre sí.... La razón mas natural deste pacifico encadenamiento es, &c.

ENCADENAR. v. a. Ligar y atar con cadenas. Es formado de la preposición En, y del nom-

Hhh

bre

bre Cadéna. Lat. *Catenisnectere, ligare, vincire*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Despojó luego (Christo) el Inferno, abaxando à él, y pisó la soberbia de Lucifer, y encadenóle. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Chrysostomo. Si *estais* encadenados y encadenados, y encerrados con los presos y hombres facinorosos..... alegraos, regocijáos y coronaos de fiesta.

ENCADENAR. Por analogía vale continuar, enlazar una cosa con otra, un discurso con otro una materia con otra, &c. Lat. *Concatenare*. COMEND. sob. las 300. Copl. 18. Las cuales *están* en sí de tal manera encadenadas è trabadas, que quien una tiene, es necesario que las tenga todas. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 6. §. 2. Como advierten los Intérpretes, que encadenan la Historia de los quatro Evangelistas.

ENCADENADO, DA. part. pass. del verbo Encadenar en sus acepciones. Lat. *Nexus, Catenisvinctus, Concatenatus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 248. Sacó al Can cerbero, è ligado y encadenado, le llevó con gran fuerza al mundo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 1. Cansados de guerras tan largas, que encadenadas unas de otras se continuaron por tantos años.

ENCAESCER. v. n. Lo mismo que Parir. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 41. Y la mugér fué en cinta, è encaesció de un fijo, è quísole dar de la leche.

ENCAESCIDA. part. pass. del verbo Encaescer. Lo mismo que Parida. Es voz antiquada. VILLAIZ. Chron. del R. D. Fern. IV. cap. 14. Queríase ir dende, si non porque tenía ahí à la Reina su mugér, y yacía encaescida.

ENCALABRIAR, ò ENCALABRINAR. v. a. Hinchir el cerebro de algun mal olór y tufo, de suerte que llegue à turbar el sentido y casi trastornarle, por lo fuerte del hedór. Sale del nombre Calábrea, que vale hedór, así dicho de Cadáver. Lat. *Gravi odore & spiritu cerebrum obturbare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. El modo mas sano y mas limpio, y que menos encalabrea, es de maíz tostado. CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Dió un olór de ajos crudos, que me encalabrinó y atoligó el alma.

ENCALABRIADO, ò ENCALABRINADO, DA. part. pass. de los verbos Encalabriar, y Encalabrinar. Lleno de tufo y medio turbado y privado de sentido. Lat. *Cerebró obturbatus*. RIBAD. Cism. de Inglat. lib. 3. cap. 12. Haciendole por fuerza beber mucho vino, para que se embriagasse, y estando la cabeza con la beodéz encalabriada y turbada, respondiesse sin juicio à las preguntas que le hacían los Comissarios.

ENCALADURA. f. f. El efecto de haver encalado ò blanqueado con cal alguna pared, edificio, &c. Lat. *Calcis tectorium, vel Dealbatio cum calce*.

ENCALAR. v. a. Tapar ò cubrir alguna cosa con cal, ò con cierto género de betún, que

lleva cal viva, muerta en azéite y estopas ò tascos. Y tambien significa este verbo blanquear con cal, de cuyo nombre se forma, y de la preposicion En, antepuesta. Lat. *Calce incrustare vel dealbare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. Como hacen los albañiles, quando envisten una pared para encalarla. SANTIAG. Quar. Serm. 34. Confid. 1. La pared blanca, siendo de piedra franca y bien labrada de silicria, es fuerte y recia, y no ha menester encalarse.

ENCALAR. Vale tambien poner, ò meter algo en alguna cala ò cañón: como se hace con el carbón en los hornillos, que llaman de atañor, para que dure mas en el fuego, quemandose por orden. Lat. *In canalibus accommodare, intrudere*. PIC. JUST. f. 9. Estruxando pasas, encalando carbón, desgerumando redomas.

ENCALADO, DA. part. pass. del verbo Encalar en sus acepciones. Lat. *Calce incrustatus, dealbatus, Canali inclusus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. Que por mui encalada y lisa que esté una pared, suben y andan por ella. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 13. En lo alto de las gradas havia un pascadero de treinta piés de ancho, todo encalado.

ENCALLADERO. f. m. El baxio ò banco de arena que está debaxo del agua, en el qual entrando con violencia la nave, se atasca y encalla. Lat. *Sirtis, Vada, orum*. HORTENS. Mar. f. 75. El baxio forzofo, el encalladero inevitable del naufragio.

ENCALLAR. v. n. Dar la nave en un banco de arena, atascarse y encaxarse en él, de fuerte que no pueda navegar. Covarr. trae diferentes etymologias; aunque no las aprueba por legitimas, y dice que algunos deducen este verbo del nombre Callo, porque el navio dá en cosa dura y seca. Otros que viene del verbo antiguo Latino *Calo, as*, que vale llamar, porque quando sucede este trabajo à los navegantes, claman y piden à otros que los socorran para salir de él: Otros son de sentir, que este verbo está corrompido y trocado, y que se havia de decir Enquillar, porque la quilla es la que dá y entra en el baxio ò banco de arena. La raíz deste verbo parece puede venir del verbo Encaxar, que antes se decia Encayar, y oy se conserva en algunos Pueblos de España, y que mudada la *y* ò *x* en *ll* se formó Encallar, porque en la realidad el navio se encaxa en la arena. Lat. *Arenia vel vadis harere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Las demás naves, parte echó à fondo, y parte por escapar encallaron en la ribera. Nuñ. Empr. 9. En el escollo ò baxio encalla ò rompe su embarcación el descuido.

ENCALLAR. Metaphoricamente vale parar en algun negocio, no poder passar adelante con él, por algunos embarazos y dificultades que han retardado su conclusion y suspendido su curso. Lat. *Sistere, vel harere*. PIC. JUST. f. 80. Tanto fué lo que me hizo callar y encallar. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Para que no embistas, y te despedaces, ni encalles adon-

adonde te falte remedio à la salida.

ENCALLADO, DA. part. pass. del verbo Encallar en sus acepciones. Lat. *Navis illisa. Res aut negotium remoratum*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. Que estaba ya como *encallado* en el mal, el que servía al dinero. CALD. Com. El Phactonte. Jorn. 1.

*Un destrozado barquillo,
que sin vela, xarcía ó remo,
encallado en las arénas,
tomó como pudo el puerto.*

ENCALLECER. v. n. Hacer ó criar callos en piés y manos, endureciéndose la carne, por la continuacion del trabajo. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Es compuesto de la preposicion En, y del nombre Callo. Lat. *Occallere. vel Occallescere*. LUCEN. Vit. beat. f. 10. Se retraxo en un Casal, dó sus manos llenas de vitorias, se *encallescieron* podando.

ENCALLECIDO, DA. part. pass. del verbo Encallecer. El pié ó mano lleno de callos. Lat. *Callis plenus, vel obduratus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 68. Y así, es remedio mui singular contra todo apostéma viejo, duro y *encallecido*.

ENCALLECIDO EN ASTUCIAS. Se llama por metáphora el hombre astuto, sagáz, advertido, y que vulgarmente se dice focarrón, fátropa, bellaconazo, redomado. Lat. *Callidus*.

ENCALLEJONADO. Vease Encañonado.

ENCALLETRAR. v. a. Discurrir, conocer y alcanzar la razón que se desea saber. Es voz rústica y bárbara, formada de la preposicion En, y del nombre Calétre. Lat. *Gallere*. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 2.

*T aunque me endóna razón,
côia que non hai persona,
que de la razón que endóna
encalletre la ocasión.*

ENCALLETRADO, DA. part. pass. del verbo Encalletrar. Encaprichado y persuadido, y resuelto à hacer alguna cosa. Lat. *Suasus. Inductus*. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

*Que el Rey encalletrado en buen consejo,
La su hacienda cada qual pagara.*

ENCALMADURA. f. f. Term. de Albeiteria. Es una irritación ó casi sufocación de la naturaleza, causada del calor demasiao, quando el animal se fatiga y enciende, por haver trabajado mucho, estando mui gordo y lleno de carnes. Lat. *Effervescentia. Aestuatio*.

ENCALMARSE. v. r. Fatigarse y casi sufocarse con el demasiao calor y cansancio: como sucede de ordinario à las bestias y caballos, quando se han asoleado y trabajado mucho. Es formado de la preposicion En, y del nombre Calma. Lat. *Fatigari. Suffocari*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Pero tambien las bestias, que à veces se *encalman* de fuerte, que no hai espuelas que basten à movellas.

ENCALMADO, DA. part. pass. del verbo Encalmar. El así fatigado y cansado. Lat. *Fatigatus. Aestu suffocatus*.

ENCALMADO. Se toma tambien por calmado; Tom. III.

pero tiene poco uso. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 7. Si faltasen los vientos y el aire estuviese siempre *encalmado*.

ENCALVAR. v. n. Lo mismo que Encalvecer. Tiene poco uso. Lat. *Calvescere*. OÑA. Postrim. lib. 2. cap. 4. Disc. 4. Resucitará, dice San Pablo, un cuerpo con unos cabellos rubios, que no se encanecerán, una cabeza que no se *encalve*, unos ojos que no se cieguen ni lloren, ni tengan lágrimas. QUEV. Mus. 6. Rom. 27.

Antes morir que encalvémos.

ENCALVECE. v. n. Tornarse calvo, por haverse caído el cabello. Es del Latino *Calvescere*, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. En lo moderno es mas usado que el verbo Encalvar. Lat. *Calvescere*. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 12. La razón por que la sequedad que los *encalvéce* los hace no encanecer temprano, es porque consume el humor flematico, que les pone blancos los cabellos.

ENCAMARAR. v. a. Entrar en la cámara el trigo, cebada y los demás frutos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cámara, que es el aposento ó parage destinado para recoger los granos y frutos. Lat. *In horreum congregare*.

ENCAMARADO, DA. part. pass. del verbo Encamarar. Entrado y recogido en la cámara. Lat. *In horreum congregatus*. VILLEN. Trabaj. cap. 6. Vendiendo falsas, *encamaradas*, sustiticas ó contrafechas mercaderías.

ENCAMARADOS. Llaman los Artilleros à los cañones pedreros, en cuyo hueco principal se halla otro mas angosto donde se pone la pólvora, el qual se forma resaltando el metal por todos lados igualmente, y este resalte se llama Relexe, por cuya razón se dicen tambien estos cañones de relexe. TOSC. tom. 5. pl. 477.

ENCAMARSE. v. r. Meterse en la cama. Es voz del estilo familiar, formada de la preposicion En, y el nombre Cama. Lat. *In lectum ire*.

ENCAMARSE. En la Monteria vale Echarse las reses y piezas de caza en las partes y sitios que cada una busca para su descanso, como si fuese en cama. Lat. *Cubare. In cubili jacere*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 7. Asimismo quando sea caza mansa, y que acaso se entraron à *encamar* sin rezélo, si la levantan antes de medio dia, es fuerza se vuelva à *encamar*, que así la brava como la mansa guarda las horas del repóso.

ENCAMADO, DA. part. pass. del verbo Encamar en sus acepciones. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 27. Es este animal el que mas aguarda *encamado*, fuera de conejo ó liebre.

ENCAMBRONAR. v. a. Cerrar, asegurar y resguardar con cambrónes alguna heredad ó terreno. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cambrón. Lat. *Rhamnis vel spinis vallare, vel sepire*.

ENCAMBRONAR. Vale tambien guarnecer y fortificar alguna cosa con hierro u otra materia, para su mayor permanencia ó seguridad.

Lat. *Ferro vel alio munire, roborare*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un martillo de echar bocas de herrador, cinco reales: De *encambrarle*, dos reales.

ENCAMBRONADO, DA. part. pass. del verbo Encambronar en sus acepciones. Lat. *Vallatus. Munitus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. Calada la visera, y todo *encambronado* con unas fuertes y lucientes armas. HORTENS. Mar. f. 84. Entre lo *encambronado* de la zarza, ó de los rosales, sale el lirio mas puro.

ENCAMINADURA. f. f. La acción de dirigir y encaminar á otro, y guiarle para que no yerre el camino. Trahen esta voz el Padre Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Directio*.

ENCAMINAR. v. a. Poner á alguno en camino, dirigirle y enseñarle por donde ha de ir, para caminar seguro. Es formado de la preposición En, y del nombre Camino. Lat. *Viam alicui monstrare, inclinare. Dirigere*. MARM. Descripc. lib. I. cap. 38. Enseñassen y doctrinassen al Rey mi padre, y le *encaminassen* por el camino de su salvación. QUEV. Tacañ. cap. 19. Dexé dicho al Mercader, que si venian allí mis Pages y un Lacayo, que los *encaminasse* al prado.

ENCAMINAR. Vale tambien llevar á tal parte, ir y conducir á tal lugar: como esta fenda, este camino vá y conduce á los caminantes á tal ó tal Villa y Lugar. Lat. *Ducere*. CERV. Quix. tom. I. cap. 23. Porque no hai camino ni fenda que á este lugar *encamine*.

ENCAMINAR. Significa tambien guiar un negocio, previniendo y eligiendo los medios convenientes, para que se logre y consiga lo que se pretende. Lat. *Dirigere. Disponere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Constantino VI. Que ella lo *encaminasse* y trabajasse; que él, pues ya no podía, no queria morir scismatico. QUEV. Fort. Discordia, que podremos *encaminar* como nos convenga.

ENCAMINARSE. Vale tomar algun camino, ir á tal ó tal Ciudad, Villa, Lugar, &c. Ponerse en camino. Lat. *Viam arripere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 12. *Se encaminaron* la vuelta de Italia. CERV. Quix. tom. I. cap. 5. Y *se encaminó* hácia su Pueblo, bien penlativo.

ENCAMINADO, DA. part. pass. del verbo Encaminar en sus acepciones. Lat. *Conductus. Directus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 13. A causa de haverles cortado los caños por donde venía *encaminada*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. O ya vengan *encaminadas*, por la malicia de algun encantador envidioso.

ENCAMISADA. f. f. Estratagema Militar, que se usa de noche para insultar y acometer á los enemigos, y cogerlos de repente, dando de rebáto sobre ellos: lo que se hace poniéndose sobre los vestidos unas camisas, para que con la obscuridad de la noche no se confundan con los contrarios. Díxose así del nombre Camisa. Lat. *Nocturna, & larvata irruptio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. Este descuido convidó á Marcio, para probar otra vez ventura, y con alguna *encamisada* darles

una mala trastrochada. HORTENS. Pañeg. Serm. de Santa Teresa. Pues un campo de Soldados se suele turbar y perderse de una *encamisada* enemiga.

ENCAMISADA. Era tambien cierta fiesta, que se hacía de noche con hachas por la Ciudad, en señal de regocijo, yendo acaballo, sin haver hecho prevencion de libreas, ni llevar orden de máscara, por haverse dispuesto repentinamente, para no dilatar la demonstracion publica y celebracion de la felicidad sucedida. Lat. *Nocturna, larvata, festiva equitatio*. B. CIUD. R. Epist. 62. Mañana se fará una buena *encamisada* á lo Morisco.

ENCAMISARSE. v. r. Ponerse la camisa encima de los vestidos: lo que suele hacerse en la guerra para lograr alguna sorpresa de noche. Es formado de la preposición En, y del nombre Camisa. Lat. *Subucula superindui*. B. MEND. Coment. f. 156. Ordenó *se encamisassen* en San Simphorien mil arcabuceros Españoles.

ENCAMISADO, DA. part. pass. del verbo Encamisarse. El que sobre el vestido trae ó se ha puesto la camisa. Lat. *Subucula superindutus*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 12. §. 25. Siendo ya juntos los esquadrones Imperiales, *encamisados*, ó empapelados, comenzaron los Tudescos poco á poco á caminar. CERV. Quix. tom. I. cap. 19. Y de allí á poco descubrieron muchos *encamisados*,.... Los *encamisados* iban murmurando entre si, con una voz baxa y compasiva.

ENCAMPANADO. adj. Term. de Artillería, que se aplica á los cañones pedretos, cuyo hueco ó alma antes de llegar al fogón y fondo, se vá estrechando, empezando desde un diámetro y tres cuartos antes del fogón, de modo, que en llegando á este parage viene á quedar estrecho dos quintos del diámetro principal. Lat. *Sclopi, vel tormenti bellici fistula ad regulam arctata*.

ENCAMPANARSE. v. r. Voz de la Germania, que vale ensancharse ó ponerse hueco, haciendo alarde de guapo y valentón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Inflari*.

ENCANALAR. v. a. Conducir y traher alguna cosa por canales, de cuyo nombre y de la preposición En antepuesta se forma este verbo. Lat. *Per canales conducere*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 19. En el lienzo del norte están las troxes del trigo, y junto con ellas un molino de agua, que se *encanala* y recibe de la garganta que baxa de la sierra. Ov. Hist. Chil. lib. I. cap. 7. Otras veces los rios se *encanalan* por las cuchillas de otras peñas por donde se precipitan.

ENCANALADO, DA. part. pass. del verbo Encanalar. Conducido por canal. Lat. *Per canales ductus*. Ov. Hist. Chil. lib. I. cap. 8. Corre (el rio) *encanalado*, y ceñido de la una y otra banda de hermosísima arboleda.

ENCANAMENTO. f. m. Lo mismo que Canal. Es término antiguo y sin uso. Lat. *Canalis*. ORDEN. DE SEV. Tit. Albañiles. E sepa facer desvanes, *encanamentos* è galones è xarnasas.

ENCANARSE. v. r. Pasmarse por causa de algun susto ó llanto: lo que se suele decir de los niños, que quando se emberrinchan se quedan como tieñlos y pasmados; lo que se llama en algunas partes Encanado, esto es pasmado y desmayado. Lat. *Puerulos obtorpescere, vel obtupecere.*

ENCANADO, DA. part. pass. del verbo Encanarse. Pasmado, desmayado. Lat. *Stupens. Torpens.*

ENCANASTAR. v. a. Poner y entrar alguna cosa dentro de una canasta o canasto: como la ropa blanca despues de lavada para colarla, y purificarla mejor, y así otras cosas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Canasta. Lat. *In canistra aliquid immittere, inferre.* GUEV. Doctr. de Relig. cap. 2. Plega á tu suma bondad y clemencia, que pues tuviste por bien de *encanastarme* en la sera de la Religión, que no sea yo uva podrida, sino sana. HORTENS. Quar. f. 7. Y allí escogen los pescados buenos, para *encanastarlos*.

ENCANASTADO, DA. part. pass. del verbo Encanastar. Metido en canasta. GUEV. Doctr. de Relig. cap. 2. Todas las que vió Jeremías eran uvas, todas parecían *encanastadas*, y todas estaban á la puerta del Templo; mas no todas tenían un gusto.

ENCANCERARSE. v. r. Lo mismo que Cancerarse.

ENCANCERADO, DA. part. pass. del verbo Encancerarse. Lo mismo que Cancerado. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Asís. Con extraña devoción y ternura, le besó la boca, *encancerada* y podrida.

ENCANDILADERA, ó **ENCANDILADORA.** f. f. La muger anciana, que con promessas y palabras engaña, persuadiendo ó induciendo á maldades: y lo mismo que Alcahueta. Lat. *Lena, &c.* COVARR. en la voz Encandilar. Como hacen algunas malas viejas á las inocentillas doncellas, que por esto las llamaron *encandiladeras* y *encandiladoras*. PIC. JUST. f. 98. Hurtó diez candiles en un mesón, para hacer en mi boda el entremés de la *encandiladora*.

ENCANDILAR. v. a. Deslumbrar con la luz del candil ó vela de noche, poniendola de repente delante de los ojos del que nos viene al encuentro: lo que tambien por ampliacion se atribuye y dice del resplandor vivo y ardiente de los rayos del Sol. Es formado de la preposicion En, y del nombre Candil. Lat. *Lumine opposito perstringere oculos.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Porque si ponemos en el (Sol) los ojos, los *encandila*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. Entonces les pone la luz muy de lleno en lleno, con lo qual se *encandilan*.

ENCANDILAR. Metaphoricamente vale deslumbrar y halucinar con falsas apariencias, confundiendo el conocimiento. Lat. *Decipere. Circumvenire.* MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 11. Y sobre todo, lo que mas *encandilaba* eran las virtudes en lo exterior. M. AGREDA. tom. 1. num. 697. Donde pica la am-

bicion de la honra, las mismas luces de la virtud *encandilan* el juicio, y le deslumbran.

ENCANDILADO, DA. part. pass. del verbo Encandilar en sus acepciones. Lat. *Lumine perstrictus. Deceptus.* CALIST. Y MELIB. f. 87. No puedes ver de *encandilado*, como la perdiz con la calderuela. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Yo atemorizado de la figura, y con el *encandilado*, di otro (grito) mayor.

ENCANDILADO. Se llama el sombrero que tiene por la parte anterior hecho un pico como el del candil, en la falda que sale y cubre la frente. Lat. *In cavum contractus galerus.*

ENCANECER. v. n. Tornarse cano, volviendose el cabello de negro, castaño, ó de otro color, en blanco, con la edad y los años. Es del Latino *Canescere*. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Incanesce-re.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Proem. Es el hombre un almendro que *encanece* presto: y es proprio suyo entre todos los animales el *encanecer*. OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 5. Encubren mucho los años, no solo por lo lampiño, que esto es común á otras Naciones, sino porque no *encanece*n sino muy viejos.

ENCANECER. Metaphoricamente vale tener experiencia y conocimiento por lo que se ha observado, visto y reconocido durante la vida, en propias y ajenas dependencias. Lat. *In aliquo incanesce-re.* HORTENS. Paneg. pl. 307. Entre otras obligaciones mías, que comenzando pueriles *han encanecido* ya, y mucho.

ENCANECIDO, DA. part. pass. del verbo Encanecer en sus acepciones. Lat. *Canus.* GONG. Son. heroic. 21.

Historia es culta, cuyo encanecido

Estilo si no métrico, peinado.

ENCANIJAMIENTO. f. m. El efecto de encanijarse alguno. Lat. *Extenuatio.* ROA, Vid. de Doña Sancha Carrillo, lib. 1. cap. 9. Afigióle grandemente la memoria de aquella niña, el color robado, la flaqueza y *encanijamiento*.

ENCANIJARSE. v. r. Ponerse flaco, desmedrado y enfermizo: Dicese comunmente de los niños pequeñitos. Lat. *Extenuari. Viribus destitui.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 12. La niña se *encanijó*, y se puso como ética, que no tenia sino los huesos y el pellejo.

ENCANIJADO, DA. part. pass. del verbo Encanijarse. Flaco y enfermizo. Lat. *Extenuatus. Viribus destitutus.* CANC. Obr. Poet. f. 41.

Este siervo encanijado,

este criado agostizo.

ENCANTACION. f. f. Obra preternatural hecha por arte mágica, y en fuerza de pacto ilícito, con palabras, y á veces tambien junta con obras, para dañar y maleficar. Es tomado del Latino *Incantatio*. Llamase tambien Encantamento y Encanto. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 9. Uno de los naturales fue el que hizo las *encantaciones*, porque la Magica era aquí natural y propria. COMEND. sob. las 300. Copl. 110. Las *encantaciones* ó hechicerias no pueden causar amor en el que de su naturaleza no lo tiene.

ENCANTADERA, f. f. La mugér que hace encantos, ò que encanta à otro. Dicese tambien Encantadora, y modernamente es mas usado. Lat. *Præstigiatrix. Mulier venefica*. COMEND. sob. las. 300. Copl. 110. Si causasse el amor por palabras de *encantaderas*: ò por hechicerías: ò por medicamentos è virtudes de hierbas ò piedras.

ENCANTADOR, RA. f. m. y f. El hombre ò mugér que hace encantos, valiendose de medios y artificios prohibidos y mágicos. Lat. *Præstigator. Veneficus. Incantans*. C. LUCAN. cap. 13. Que le faría echar en una carcel, que era herége y *encantador*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 9. Llamar al rio Lixo en la Lengua propria rio del encanto, ò del *encantador*, no es mui fuera de lo que estimaban así los naturales.

ENCANTADOR. Metaphoricamente vale el que embeleza y atrahe con apariencias y engaños deslumbrando la razón. Lat. *Præstigator. Allector*. QUEV. Mus. 6. Rom. 91.

*El mandar y enriquecer,
dos encantadores son,
que te turban la razón.*

ENCANTADOR. Se usa algunas veces como adjetivo y corresponde à lo mismo que Arractivo, halagüeño. Lat. *Alliciens. Fascinans*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 4. Estos con sus *encantadoras* voces le llamaban: el regalo de su casa le persuadía, y la abundancia de las asistencias los facilitaba.

ENCANTAMIENTO, ò ENCANTAMIENTO. f. m. El objeto ò apariéncia, que por arte mágica se pone à la vista, ò se hace para fingir y manifestar como real y existente lo que en sí no es. Dicese tambien Encantacion y Encanto. Lat. *Præstigia. Incantamentum*, de donde viene. CLAVIJ. Embax. f. 12. Fueran puestas de culebras allí, por un *encantamiento* que fuera fecho. MONTALV. Nov. 1. pl. 20. Sacó la espada, y anduvo todo el Castillo, con ánimo de ver si podría librarse de sus *encantamientos*.

ENCANTAR. v. a. Executar alguna cosa preternatural, valiendose por lo regular illicitamente de palabras, ò de otras cosas juntamente con las palabras, para fingir como real y verdadero lo que no es, ni hai, ò para maleficar y hacer otras semejantes maldades. Es tomado del Latino *Incantare*. Lat. *Carmenibus, cantionibusque in aliam formam mutare*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 9. Allí iban à *encantar* las armas, y las trahían encantadas. QUEV. Mus. 4. Rom. 7.

*La que en un golpe de vista
no hai gigantón que no aparte,
pensamiento que no rueda,
espíritu que no encante.*

ENCANTAR. Por ampliación vale suspender, embelezar, dexar como pasmado y absorto à uno. Lat. *Rapere. Sensum abstrahere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Oíran una voz de un mozo de mulas, que de tal manera canta, que *encanta*.

ENCANTAR. En la Germania significa entrete-

ner con razones aparentes y engañosas. Juan Hidalgo en su Vocabul. Lat. *Deludere. Fascinare*.

ENCANTADO, DA. part. pass. del verbo Encantar en sus acepciones. Lat. *Incantatus. Raptus. Allectus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Que se le quite todo aquello de la sabia Felicia, y de la agua *encantada*. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Tiene en el dedo el encantado anillo,
Donde ligado está todo Planeta.*

Casa encantada. Se llama la que está de ordinario cerrada, y sus moradores viven retirados, guardando notable recato, sin dar ni hacer ruido. Lat. *Conclusa omnino, vel abstrusa domus*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Finalmente, ella parecia *casa encantada*.

Hombre encantado. Se suele llamar comunmente el que vive apartado de todo comercio y comunicacion, y como huyendo de las gentes, sin querer tener trato con persona alguna. Lat. *Homo abstrusus, infocialis*.

ENCANTARAR. v. a. Entrar alguna cosa dentro de un cántaro ò vasija: como las cédulas de los nombres que se han de sortear para algun empleo, oficio, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cántaro. Lat. *In situlam injicere, inducere*.

ENCANTARADO, DA. part. pass. del verbo Encantarar. Metido dentro de un cántaro. Lat. *In situlam injectus, immisus*.

ENCANTE, ò ENCANTO. f. m. Pregón dado para vender publicamente alguna cosa como en almoneda. Es voz antigua y de poco uso en Castilla. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 16. Venden al *encante* è à quien mas dará, las casillas de los pobres, è sus campos è heredades..... è mas culpa tiene el que en el *encante* los vende. SAAV. Empr. 53. Derecho parece de las gentes, que se despoje la Provincia, cuyo gobierno se vendió, y que se ponga al *encanto* y se dé el Tribunal comprado al que mas ofrece.

ENCANTHIS. f. f. Term. de Cirujía. Es un pedazo de carne crecida en el lagrymál mayor del ojo, que está junto à la nariz, cuyo bulto causa no poco impedimento à la vista. Es voz Griega. Lat. *Encanthis*.

ENCANTO. f. m. El efecto y obra executada por el Encantador. Lat. *Cantio. Carmen. Præstigia. Incantamentum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. Yo no sé qué tienen que ver mis cosas con los *encantos*. QUEV. Orland. Cant. 2.

Que no respeta encantos esta espada.

ENCANTO. Por ampliacion vale suspensión, embelése, causado por alguna transposicion y embargo de los sentidos. Lat. *Sensuum abstrætio, vel raptus*. QUEV. Mus. 5. Bail. 6.

*Sacarme de mis casillas
ha podido vuestro encanto;
mas sacarme mi dinero,
bijas, es negocio largo.*

Es un *encanto*. Se dice por exageracion, quando se pondéra alguna cosa singular y exquisita: como la hermosura, gracia y donaire de una

una mugér ó niña, y otras cosas, que causan admiración. Lat. *Mirabile visu*.

ENCANTORIO. f. m. Lo mismo que Encanto ó Encantamiento. Es voz baxa y rústica. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Pues quien diablos sino yo fui el primero que cayó en el achaque del *encantorio*? tan encantada está como mi padre.

ENCANTUSAR. v. a. Engañar á alguno con halágos ó lisonjas. Lat. *Delinire. Demulcere*.

ENCANTUSADO, DA. part. pass. del verbo Encantusar. El así engañado. Lat. *Delinitus*. QUEV. Fort. El tal señor *encantusado*, y dando dos ronquidos parleros del ahito, con promesas de vómito, derramó con zollípo estas palabras.

ENCAÑADO. f. m. Conducto de agua formado de canales ó caños, entre sí trabados y unidos, que tambien se llama Encañadura. Lat. *Aqueductus*.

ENCAÑADO. Vale tambien el feto que se hace de cañas en los jardines y huertos, para adornar y guarnecer los plantéles. Lat. *Cannarum septum. Cancelli, orum*. SAAV. Empr. 1. Con la atención que suelen los Jardineros poner *encañados* á las plantas. GONG. Son. Var. 1.

*La plaza un jardín fresco, los tabladados
Un encañado de diversas flores.*

ENCAÑADORA. f. f. La mugér que devána la seda en cañas. Lat. *Glomeratrix*.

ENCAÑADURA. f. f. Lo mismo que Encañado; aunque no tan usado. COVARR. en la voz Encañar. Y la trabazón de unos caños con otros se llama encañado y *encañadura*.

ENCAÑADURA. La caña ó paja fuerte del centeno sin quebrantar, que sirve para henchir los xergones de las camas, y tambien para llenar las albardas, que por otro nombre llaman Bálago. Lat. *Culmus. Stipula*. COVARR. en la palabra Atocha. Sirve para henchir los xergones, como la paja de *encañadura*.

ENCAÑAR. v. a. Guarnecer con cañas los plantéles: como se hace en los jardines para adornarlos y resguardarlos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Caña. Lat. *Cannis vel arundinea crate sepire, vallare, formare*.

ENCAÑAR. Vale tambien conducir el agua por canales ó caños, para distribuirla y repartirla en beneficio del público. En este sentido viene este verbo del nombre Caño. Lat. *Aquam per tubos diducere*. SIGUENZ. Hist. tom. 1. lib. 3. cap. 14. Recogió tambien por sus conductos todas las aguas, *encañó* las fuentes, y puso en cada claustro la suya. COLMEN. Hist. Segob. cap. 35. §. 1. Heció el repartimiento, se comenzaron la cobranza y la obra, *encañando* la agua en canales de piedra cardena.

ENCAÑAR LA SEDA. Ponerla y devanarla en cañones de caña, lo que suelen liacer las mugéres, que por esto se llaman Encañadoras. Lat. *In cannas glomerare*.

ENCAÑAR LOS PANES. Crecer, subir la espiga, y empezar á engordar la caña. En este sentido este verbo es neutro, y viene del nombre

Caña, por espiga crecida. Lat. *Segetes adolere in calamum*.

ENCAÑADO, DA. part. pass. del verbo Encañar en sus acepciones. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Causaba esto, que el agua de una fuente, bullendo debaxo de las raíces, *encañada* á todas partes por diversos arcañúces, fuese de extraordinaria frialdad.

ENCAÑIZADA. f. f. Pedázo de mar donde se coge el mujol: y se llama así, porque hai allí unos corrales hechos de cañas. Es voz usada en Murcia y Valencia. Lat. *Locus in mare cannis vallatus, & dissectus*.

ENCAÑONAR. v. n. Echar cañones las aves quando empiezan á tomar pluma, y tambien quando están en la muda, que al principio los tienen en sangre y mui tiernos, y despues tiesos y enxutos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cañón. Lat. *Plumescere*.

ENCAÑONAR. Vale tambien poner alguna cosa hecha cañones: como una vasquina, unas vueltas almidonadas. En este sentido es verbo activo. Lat. *In cannas effingere, formare*.

ENCAÑONAR. Entre los Tixedores vale devanar la seda en cañones, para formar despues la urdiembre. Lat. *Sericos filis cannis circumvolvare, glomerare*.

ENCAÑONADO, DA. part. pass. del verbo Encañonar en sus acepciones.

ENCAÑONADO. Se llama tambien el viento, quando entra por partes angostas, y sopla con vehemencia. Dicese asimismo Encallejonado. Lat. *Adstrictus vel coercitus ventus, directusque*.

ENCAÑUTAR. v. a. Formar alguna cosa, y ponerla hueca en figura de un cañuto: como se hace con la ropa plegandola, ó con un papel y pergamino, y así de otras cosas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cañuto. Lat. *In tubulos vestem adaptare, componere*.

ENCAÑUTAR LOS PANES. Lo mismo que Encañar. HERR. Agricult. lib. 1. cap. 9. Mas yo creo que será bien segarlos antes que *encañute*.... Hase de pacer qualquier pan antes que comience á *encañutar* ni echar cogollos.

ENCAÑUTADO, DA. part. pass. del verbo Encañutar en sus acepciones.

ENCAPACETADO, DA. adj. Cubierto con el yelmo ó capacete, de que se forma este adjetivo que trahen los Vocabularios de Nebrixa, P. Alcalá, y otros. Lat. *Galeatus, a, um*.

ENCAPACHADURA. f. f. El número de capáchos que se ponen de una vez para formar el noque, llenos de la azeituna yá molida, á fin de que despida el azéite, apretandola en la viga. Lat. *Sportularum olearum massa plenarum cumulus*.

ENCAPACHAR. v. a. Meter en el capácho. Dicese frequentemente de la azeituna, que despues de molida se mete en los capáchos, para ponerla debaxo de la viga y exprimirla. Lat. *In sportulas immittere*.

ENCAPACHADO, DA. part. pass. del verbo En-

- Encapachar. Lo así metido en el capácho. Lat. *In sportulas immisus*.
- ENCAPIROTADO, DA. adj. El que trahe puesto capiróte. Comunmente se aplica al Disciplinante. Lat. *Cucullus fastigiatus*.
- ENCAPOTADURA. f. f. En lo literal es la acción ó hecho de cubrirse y abrigarse con un capóte; pero en este significado no tiene uso, sino en el metaphórico, quando uno se pone ceñudo y encapóta los ojos, baxando los párpados, y mirando con ceño, que por otro nombre se llama sobreceño. Lat. *Tortitas. Supercilium*.
- ENCAPOTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encapotadura. Lat. *Supercilium*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 2. Mostrándose afable, gracioso, sin el *encapotamiento*, ó sobreceño que ponen otros indiscretos. NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 4. Hai muchos que con la aspereza de las palabras, y con el *encapotamiento* del rostro, convierten en odio los beneficios.
- ENCAPOTAR. v. a. En lo literal valo cubrir con una capa ó capóte; pero en este sentido no tiene uso. Hallase usado por ampliacion, por encubrir y ocultar debaxo de un velo ó otra cosa alguna esfigie, rostro, bulto, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Capóte. Lat. *Celare. Abscondere*. HORTENS. Paneg. pl. 55. Que à nuestra vista flaca, y parecer corto de vista, se las ajustan à Dios, y porfian à cubrirle y *encapotarle*.
- ENCAPOTAR. Metaphoricamente significa baxar los ojos, cubriendolos algo con los párpados, poner el rostro mui ceñudo y grave, con visos de enojado. Regularmente se usa deste verbo en este sentido con la particula *se*, diciendo Encapotarse. Lat. *Contracla fronte vel torvis oculis aspicere*. NAVARRET. Trad. de Senec. lib. de la Tranquilidad del ánimo, cap. 15. Al modo que es inutil tristeza el llorar y *encapotar* el rostro. QUEV. Mus. 5. Xac. 13.
- Encapotóse Catalna,
y meciéndose à lo xáino,
al suelo, y luego à Isabél
miró, y mordióse los lábios.
- ENCAPOTARSE. Por traslacion se dice del Cielo, del aire, de las sierras y montañas, del tiempo, &c. quando se cubren de nubes densas y vapores gruesos, que amenazan turbacion y mal temporal. Lat. *Nubibus obtegi, obduci*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Quando el Invierno comienza à *encapotarse*, y à descargar su furia sobre la tierra.
- ENCAPOTARSE LOS CABALLOS. Es baxar demasiadamente la cabeça, y arrimar la boca à los pechos: lo que suele ser de no poco riesgo à los que ván montados en ellos, por ir expuestos à que tropiecen y los maltraten. Lat. *Equos caput deprimere, submittere*.
- ENCAPOTADO, DA. part. pass. del verbo Encapotar en sus acepciones. Lat. *Torvus. Obductus. Obnubilatus*. SANT. TER. Mor. 5. cap. 3. Veo almas mui diligentes à entender la oración que tienen; y mui *encapotadas* quando se

- tán en ella. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Malachias. Era enemigo de burlas; mas no austero ni *encapotado*.
- ENCAPRICHARSE. v. r. Aprehender alguna cosa, quererla, desearla por mero antojo y capricho, y de ordinario, sin mas fundamento ni motivo, que el de la propia voluntad. Es voz formada de la preposicion En, y del nombre Capricho, y de estilo familiar. Lat. *Sua sententia pervincaciter adharere. Pertinaci animo insistere*.
- ENCAPUZADO, DA. adj. Cubierto con capúz, de cuyo nombre se forma este adjetivo, que tiene poco uso. Lat. *Pullatus*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 1. Los Athenienses nunca trataban de paz, sino quando tomaban los fúnebres vestidos, *encapuzados* de luto.
- ENCARAMADURA. f. f. La alúra donde uno se ha subido, ó la acción de subir ó subirse en alto y encaramarse. Trahen esta voz Nebrixa, el Padre Alcalá y otros; pero tiene poco uso. Lat. *Fastigium. Fastigatio*.
- ENCARAMAR. v. a. Levantar y subir en alto alguna cosa. Covarr. fiente que viene del Hebreo *Kaph*, que es la letra C, y del verbo *Ramam*, que vale exaltar y elevar, y que añadida la particula *En*, se dixo *Encramam*, y de aqui Encaramar. Otros le deducen del nombre Hebreo *Keren*, que significa el cuerno, y como este siempre está en lo alto de las cabezas de los animales y levantado, de aqui se formó este verbo. Lat. *Attollere. Elevare. Fastigare*. ARGOT. Monter. cap. 30. Tienen tanto temor los Leones, que se *encaraman* y suben por los árboles, huyendo de los perreillos. ESQUIL. Nap. Cant. 7. Oct. 14.
- Y al rústico ofensor, medroso y tardo,
En los agudos cuernos encarama.*
- ENCARAMAR. Por alusion vale elevar, colocar, subir à puestos y empleos honoríficos y lucrosos à alguno. Lat. *Elevare. Extollere*. QUEV. Fort. *Encaramas* en los Tribunales à los que havías de subir à la horca.
- ENCARAMAR. Vale tambien figuradamente encarecer, exagerar, engrandecer y ponderar con exceso alguna cosa. Lat. *Extollere. Amplificare. Exagerare*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. No puede extenuar sus cosas el que así *encaramó* las del próximo. LOP. Philom. f. 117.
- Porque jamás parecereis Poeta,
Si alguna paradoxa ó desatino
No los encaramais cada estafeta.*
- ENCARAMADO, DA. part. pass. del verbo Encaramar en sus acepciones. Lat. *Fastigatus. Elevatus*. HORTENS. Mar. f. 271. Porque debian de ir *encaramados* unos sobre otros. QUEV. Visit. Ver una de nosotras *encaramada* sobre unos chapines, mui alta y mui derecha.
- ENCARAMILLOTADO, DA. adj. Lo mismo que Encaramado. Es término rústico, y bárbaro. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.
- Crece el camino, la esperanza cae,
Y en foras qual sosiego la entretiene,
Encaramillotada se distrahe.*

ENCARAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encaro. PIC. JUST. f. 109. Querria mas ver puesto hácia mi cara un mosquéte à puntería, que aquel maldito y descarado *encaramiento* corniculario.

ENCARAR. v. n. Ponerse cara à cara con otro, estár frente à frente mirandole en derecha, y como dando de cara con él. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cara. Lat. *Facie ad faciem vel contra aspicere, intueri*. QUEV. Tacañ. cap. 23. Llegamos à la calle de la mar, quando *encaró* con nosotros la ronda. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 1. Yo *encarandome* à él, le dixé, &c.

ENCARAR EL ARCABUZ, CARABINA, &c. Es ponerle de cara al contrario y asestarle para tirarle ó amagar con él. Lat. *Scolopetum in aliquis os dirigere*. AMBR. MOR. lib. 11. cap. 29. Danle luego la saéta, y al ponerla en el arco pregunta à qué parte de la caza quereis que *encare*?

ENCARADO, DA. part. pass. del verbo Encarar en sus acepciones. Lat. *Contra intuens. In os directus*. ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. No acobarda tanto el rostro *encarado* del contrario, como las espaldas vueltas del compañero. CERV. Quix. tom. 2. cap. 27. Le amenazaban mil *encaradas* ballestas, y no menos cantidad de arcabúces.

Bien ó mal encarado. El que tiene hermoso ó feo rostro, buenas ó malas facciones. Lat. *Facie pulcher. Formosus. Venustus. Deformis*. QUEV. Tacañ. cap. 21. Y ganára mas si no se me atravesára un mocetón *mal encarado*, manco de brazos, y con una pierna menos.

ENCARATULADO, DA. adj. Cubierto el rostro con una carátula, y lo mismo que Emascarado. Es voz formada de la preposicion En, y del nombre Carátula. Lat. *Personatus. Larvatus*. CASTE. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 121. Y porque *encaratulada* à nuestra buéspeda veas.

ENCARBO. f. m. Term. de Ballestería. Equivale à Encaro. Dase este nombre à los perros de caza que la buscan, y quando la hallan la persiguen hasta que la levantan: y con especialidad sirven para cazar perdices. Lat. *Vertagus canis, vel sagax*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 21. Hai otros perros que llaman de *encarbo* y ojéo, con que se matan las perdices..... Los de *encarbo* las buscan como los perros de muestra, y en hallandolas las persiguen hasta que las levantan.

ENCARCAVINAR. v. a. Henchir la cabeza de un mal olór pestilencial, qual le suele haver en las cárcavas fuera de los lugares, donde echan las inmundicias y los animales muertos: como perros, asnos, rocines, &c. Lat. *Fetore offundere, obturbare*. OÑA, Poltrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 2. Un sumidéro asqueroso, un albañar revuelto, que atafaga y *encarcavina* mil sentidos. QUEV. Mus. 6. Rom. 79.

Encarcavina su tufo,

cargado viene de ferias.

ENCARCAVINADO, DA. part. pass. del verbo Encarcavinar. El que está con pesadum-
Tom. III.

bre en la cabeza por este mal olór. Lat. *Gravi odore, aut fetore obturbatus*. COVARR. en la voz Comadreja. Y haviendole rendido, muere junto con él, *encarcavinada* con la hediondez pestifera de su mal olór.

ENCARCAXADO, DA. adj. Armado con el carcax, ó prevenido y vestido del carcax, de cuyo nombre se forma esta voz. Trahenla Nebrixa, el P. Alcalá y otros; pero no tiene uso. Lat. *Pharetratus, a, um*.

ENCARCELADITO, TA. adj. Preso, encarcelado. Es voz familiar, y usada para dar à entender, con afecto y ternúra, el sentimiento de la persona que padece. Lat. *Carcere missile constrictus, detentus*. SANT. TER. Su Vid. cap. 11. Que somos tan miserables, que participa esta *encarceladita* desta pobre alma, de las miserias del cuerpo.

ENCARCELAR. v. a. Meter, poner en la cárcel à uno, y tenerle preso en ella. Es formado de la preposicion En, y del nombre Carcel. Lat. *In carcerem conjicere, detrudere*. RECOR. lib. 4. tit. 1. l. 14. Defendémos que no sean osados de hacer execucion en los bienes de los legos, ni prender ni *encarcelar* sus personas. NAVARRET. Conserv. Disc. 29. A solos los Sacerdótes era permitido en Alemania el reprehender, *encarcelar* y castigar los culpados.

ENCARCELADO, DA. part. pass. del verbo Encarcelar. Preso en la carcel. Lat. *In carcere detentus. Carceribus mancipatus*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 27. Le tuvo *encarcelado* muchos dias. QUEV. Fort. Mandó que sacassen à visitar los *encarcelados*.

ENCARECEDOR. f. m. El que exagera y alaba mucho las cosas. Lat. *Rerum amplificator. Laudator*. FR. L. DE GRAN. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. cap. 4. Era este Varón de Dios, mui amigo y grande *encarecedor* de la virtud de la oración. HORTENS. Paneg. pl. 374. Pues en ninguna me haveis visto, ni salir mentiroso, ni estár *encarecedor*.

ENCARECER. v. a. Subir de precio la mercadería. Es formado de la preposicion En, y del nombre Caro, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Yo encarezco, &c. Lat. *Rerum pretium augere*. RECOR. lib. 2. tit. 11. l. 33. cap. 14. Y los mantenimientos al precio que valieren en el Lugar donde estuviere, sin se los *encarecer*. QUEV. Fort. Los Tabernéros de quienes, quando mas *encarecen* el vino, no se puede decir que le suben à las nubes.

ENCARECER. Vale tambien exagerar y ponderar con exceso las cosas, alabandolas y engrandeciendolas. Lat. *Rem verbis nimium laudare, attollere, exaggerare*. PART. 1. tit. 4. l. 35. E aun mas lo *encarecieron* los Santos Padres que dixerón, &c. SANT. TER. Su Vid. cap. 31. Esto que he dicho vá mal *encarecido*: effotro me parece que aun principio de encarecerse como es, no lo puede haver.

ENCARECIDO, DA. part. pass. del verbo Encarecer en sus acepciones. Lat. *Nimis auctus. Laudatus*. ANT. AGUST. Dial. pl. 446. Tratando de aquella Historia, tan *encarecida* por los



Antiguos. QUEV. Doctr. Estoic. Bien encarecido queda el alto espíritu de Lucilo.

ENCARECIDAMENTE. adv. de modo. Con grande exageracion y encarecimiento. Lat. *Nimie. Summe. Impense.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. Oye quan encarecidamente lo dice San Bernardo al Papa Eugenio. CERV. Quix. tom. 2. cap. ult. De mi parte le pidan, quan encarecidamente ser pueda, perdone la ocasion que sin yo pensar le di.

ENCARECIDISSIMAMENTE. adv. superl. Con suma exageracion y excesivo encarecimiento. Lat. *Valde impense, cum summa exaggeratione. Amplissimè.* HORTENS. Quar. f. 25. Y con el término mismo de deleite y gozo, lo dixo à la luz que yo lo miro, encarecidissimamente David. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 6. Y aunque me rogaron encarecidissimamente que me quedasse allí por toda la vida ò por algun tiempo, no pudo acabarse conmigo.

ENCARECIMIENTO. f. m. Subida de precio, mayor estimacion y valor en las cosas vendibles, en los géneros, &c. Lat. *Pretii augtio, vel augmentum.* VILLAI. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 98. Buscando manera para la labor desta moneda, que no viniesse encarecimiento en las cosas que eran menester de se comprar y vender en el Reino.

ENCARECIMIENTO. Vale tambien ponderacion, alabanza y exageracion. Lat. *Amplificatio. Exageratio, Hyperbole, es.* LOP. Philom. f. 61. Mi hermano Octavio tuvo la culpa de amaros con los encarecimientos de vuestra persona. QUEV. Fort. Passaron de lo posible los encarecimientos del valor y de la fortaleza en Numancia.

ENCARGADAMENTE. adv. de modo. Cuidadosa y encarecidamente, con especial cuidado, atencion y empeño. Lat. *Magnopere, nimis, studiosè, impense.* SANT. TER. Cam. cap. 4. Pues Nuestro Señor tanto nos la encomendó, y tan encargadamente à sus Apóstoles.

ENCARGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encargo. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 258. E diólos por homes libres, en todos los lazos malos, e encargamientos.

ENCARGAR. v. a. Encomendar y pedir à otro que haga, ò se haga alguna cosa, se lleve ò se diga con todo cuidado. Es compuesto de la preposicion En, y del verbo Cargar. Lat. *Commendare. Committere. Mandata dare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Sobre todo le encargó que llevase alforjas. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 389.

*En la inundacion furiosa
de un clavél flamante al bielo,
encarga Dios su defensa,
no al milagro, sino al miedo.*

ENCARGAR LA CONCIENCIA. Phrase mui usada en los despachos que dimanán de la Jurisdiccion y Tribunales Eclesiásticos, y tambien en las disposiciones testamentarias: y dá à entender que se ponga especial cuidado, y debaxo de obligacion de conciencia se cuide del cumplimiento de lo que se manda y en-

carga. Lat. *Conscientiam constringere. Conscientia onus injungere, imponere.*

ENCARGARSE DE ALGUNA COSA. Es tomarla por su cuenta, para solicitarla y concluir la. Lat. *Alicujus rei onus subire, in se recipere, vel suscipere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Luego que se encargaron del gobierno del Reino. QUEV. Muf. 2. Son. 79.

A tu justicia tocan mis contrários,

Pues a encargarte de ellos te comides.

ENCARGADO, DA. part. pass. del verbo Encargar. Encomendado, tomado à su cargo y cuenta. Lat. *Commisus. Mandatus.* NAVARR. Man. Coment. de la defension del próximo, num. 22. De los quales es el defender à sus súbditos y encargados, en paz, salud, justicia, &c. QUEV. Entremet. Encargada esta acusacion à la envidia.

ENCARGO. f. m. Lo que se pide à uno que haga, lo que se le encomienda y pone à su cuidado: como tal diligencia, negocio, secreto, &c. Lat. *Onus. Mandatum. Officium, vel Negotium.*

ENCARGO. Se llama tambien el oficio, empleo y cargo que se dá y confiere à uno: como ser Oidor, Corregidor, Secretário, &c. Lat. *Ministerium. Munus, eris.*

ENCARIÑARSE. v. r. Aficionarle à uno, quererle bien y con grande afecto. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cariño. Lat. *Leni vel tenero amore vel studio affici, teneri.* ABARC. Annal. Rey D. Jaime el Conquistador, cap. 1. num. 14. Tomada pues aquella Fortaleza de las Cellas, empezaron otros Pueblos à encariñarse con el nombre del Rey.

ENCARIÑADO, DA. part. pass. del verbo Encariñarse. El tiernamente aficionado. Lat. *Tenerè, amans, diligens.*

ENCARNA. f. f. Voz de Cazadores y Monteros, con que se dá à entender el efecto de haverse cebado las reses y comido el pasto que se les ha echado, para atraerlas al puesto donde se ha de hacer la caza ò batida. Es formado de la preposicion En, y del nombre Carne. Lat. *Carnis inescatio.* ARGOT. Monter. cap. 45. Quando se hace otro dia la montería, se vé en ellos el provecho que se les ha seguido de la encarna.

ENCARNACION. f. f. Por Antonomasia se entiende el Sagrado Mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino, que se celebra debaxo del nombre de la Anunciacion, à 25. de Marzo. Lat. *Divini Verbi Incarnatio.* M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 40. Porque la Encarnacion y Redencion, que de ella se sigue, es la mayor obra de todas, y de la qual el mas se precia.

ENCARNACION. Tinta de albayalde roxo, y azéite grasso de linaza ò de nueces, de color de carne, para encarnar las figuras de Escultura. Lat. *Incarnatio.* SIQUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 16. Las cabezas de metal dorado, con los rostros al proprio, y de linda encarnacion.

ENCARNACION MATE, ò DE PALETILLA. Encarnacion.

carnación sin pulimento. Lat. *Impolita, temperata, mollis incarnatio.*

ENCARNACION DE PULIMENTO. Vease Pulimento.

ENCARNADINO, NA. adj. que se dice y apropiada al color que no es perfectamente encarnado, sino mas baxo de tintura. Lat. *Temperatè ruber. Roseus.*

ENCARNADO, DA. adj. Teñido de color de carne: como cintas encarnadas, tafetán encarnado, &c. Lat. *Carnei coloris. Rubrus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. La vara de raso liso encarnado à treinta y quatro reales. QUEV. Mus. 6. Rom. 14.

*De blanco, encarnado y negro
el arco vistió celeste.*

ENCARNADO. Se toma tambien por cubierto de carne y como engendrado, y de carne humana: y así se dice, Demonio encarnado, &c. Lat. *Carnicus. Carne indutus.*

ENCARNADURA. f. f. El temperamento y estado que actualmente tiene la carne en un cuerpo vivo: y así se dice, Pedro tiene mala ó buena encarnadura. Lat. *Carnis temperies vel temperamentum.* MONTER. DEL R. D. At. lib. 1. cap. 25. E pues lo emendó en la segunda, es buena encarnadura.

ENCARNAR. v. n. Tomar carne la massa coagulada en el vientre de la hembra, despues de haver concebido del varón. Por excelencia se dice del Verbo Divino quando tomó carne en el purísimo vientre de la Virgen Santísima. Es tomado del Latino *Incarnare.* FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 1. cap. 25. Qué hombre ni qué Angel pudiera atinar esta tan extraña invención, como fué encarnar aquel grande Dios, y encerrarle en el vientre de una doncella?

ENCARNAR. En la Pintura es dar el color de carne à las esculturas, con la mixtura que se llama Encarnación. Lat. *Carnem exprimere, adumbrare, mentiri.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 379. Tambien encarnó el Santo Christo del Perdón, que está en el Convento de Dominicos, llamado vulgarmente el Rosarico.

ENCARNAR. Por translación vale hacer fuerte impresión en el ánimo de alguno, ó en cosas que le pertenezcan: como la hacienda, los bienes, &c. ocasionandole daño con las palabras picantes y fuertes, ó tirandole à herir y menoscabar con obras ofensivas y contrarias. Lat. *Animo vel cordi infigi.* JAUREG. Amint. Prol.

*Y porque el golpe en ella mas encarne,
Esperaré que la piedad primero,
Ablande el duro hielo.*

ENCARNAR. Es criar carne quando se vá mejorando y sanando una herida. Lat. *Carnem ingenerari, induci.* GRAC. MOR. f. 147. Y además de la virtud que tiene para encarnar una llaga, huela bien.

ENCARNAR. Vale tambien entrar y penetrar por la carne la saeta, espada, ò otra punta, haciendo herida en ella al mismo tiempo. Lat. *In carnem altè ingeri, immergi, infigi.* GONG. Fab. de Piramo, y Thisbe.

Tom. III.

*Al fin en Piramo quiso
encarnar Cupido un chuzo,
el mejor de su armería,
con su berramienta al uso.*

ENCARNAR. Por alusión vale mezclarse, unirse intimamente, y lo mismo que incorporarse, haciendo un mixto ó massa. Lat. *Conglutinari. Copulari.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. Mas así se encarna (el azóque) con el (oro) y lo junta à sí, que le desnuda y despéga de qualquier otros metáles.

ENCARNADO, DA. part. pass. del verbo Encarnar en sus acepciones. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 6. Siendo aquellas voces obradoras de lo que significaban, como pronunciadas por la encarnada Omnipotencia. PALOM. Vid. de Pint. pl. 356. Muchas buenas esculturas vemos echadas à perder por mal encarnadas.

ENCARNATIVO, VA. adj. Term. de Cirujía. Dicese del medicamento que se aplica para limpiar las materias en las llagas, à fin de que purificadas y limpias, puedan criar carne, y quedar del todo sanas. Comunmente se usa esta voz en plural diciendolo Medicamentos encarnativos. Lat. *Medicamen conglutinatorium, carnis induktivum.*

ENCARNECER. v. ni Tomar carnes, hacerse mas corpulento y grueso. Es formado de la preposicion En, y del nombre Carne, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Encarnezca, &c. Lat. *Carnes inducere, acquirere, augere. Crassescere.* GRAC. MOR. f. 139. El uso de disputar cada dia, si se hace con la voz, es un exercicio maravilloso, no solamente para la sanidad; sino tambien para encarnecer y engordar por de dentro.

ENCARNECIDO, DA. part. pass. del verbo Encarnecer. Lleno de carne, corpulento. Lat. *Crassus. Carne auctus.*

ENCARNIZAMIENTO. s. m. El acto de cebarse en la carne, devorandola con ansia, como hacen los lobos y perros hambrientos, quando deguellan alguna res. Trahen esta voz los Vocabularios del P. Alcalá, Nebrixa y otros; pero tiene poco uso. Lat. *Carnium devoratio.*

ENCARNIZAR. v. a. En lo literal es cebar en la carne à otro: como un animal, un perro para que se haga fiero y cruel; pero en este sentido no es usado. En el translaticio vale encruelecer, irritar, instigar y enfurecer. Es formado de la preposicion En, y del nombre Carne. Lat. *Ad iracundiam concitare, irritare, excitare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. Con tal libertad, con que encarnizaban los Jueces contra sí.

ENCARNIZARSE. v. r. Cebarse con ansia y exceso en la carne: lo que con propiedad se dice de los lobos y animales hambrientos, quando matan alguna res, ahora sea doméstica ó salvaje. Lo mismo se dice de otros animales, que despues que han probado y gustado la carne se ceban en ella y encarnizan. Lat. *Carnibus avidissime pasci, delectari. Carnes vorare.* AMBR. MOR. lib. 11. cap. 10.

Con esto se hicieron las bestias mas bravas y feroces contra los hombres, *estando encarnizadas* en tenerlos por mantenimiento. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 37. El Leon que lo mató, se quedó à guardar el cuerpo muerto, para que otras fieras no lo despedazassen: tan lejos estuvo de *encarnizarse* en él.

ENCARNIZARSE. Metaphoricamente vale mostrarse cruel contra alguno, cebandose, en cierta manera, contra su vida, honra y fama, sin querer afloxar, ni deponer la ira y enojo, ni dexar de perseguirle. Lat. *Crudeliter in aliquem desevire*. AMBR. MOR. lib. 16. cap. 6. Con este mandamiento del Rey, *se encarnizaron* tanto aquellos malvados Ministros de crueldad. NIEREMB. Aprec. lib. 4. cap. 2. Se hacen tanto daño à sí mismos, que *se encarnizan* en el derramamiento y desperdicio de la sangre de su Redentor.

ENCARNIZADO, DA. part. pass. del verbo Encarnizar en sus acepciones. Lat. *Sevitia ductus. Carnibus addictus*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 16. Y siendo de naturaleza espiritual, se abaten à la miserable sujeción de su cuerpo, tan transformadas en su carne, que se tornan *encarnizadas*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 23. No hai fieras cruéles, ni fieras hambrientas *encarnizadas*, que con tanta ira è impiedad executen su saña.

ENCARNIZADO. Vale tambien encendido, ensangrentado, de color de sangre ò carne. Usase freqüentemente hablando de los ojos, quando están mui cargados è inflamados. Lat. *Sanguinolentus. Oculi cruore suffusi*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Viendo à la dueña tan alborotada, y tan *encarnizados* los ojos, le preguntó con quien las havia? MING. REVULG. Copl. 15.

*Los lomos trahen ardiendo,
los ojos encarnizados.*

ENCARO. s. m. El acto de mirar con algun género de atencion y cuidado à otro. Lat. *Vissus directio*.

ENCARO DE ESCOPETA. La accion de dirigir à la cara el arma de fuego. Lat. *Directio*.

ENCARRILAR. v. a. Encaminar, dirigir, enderezar, para que vaya derecho por su curso lo que se encamina: como un carro, coche, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Carril. Lat. *Dirigere. Ducere. Viam monstrare*. LÓP. Com. Las Batuecas. Act. 2.

*T à la fe si me atreviera,
que por vuesa cõita yá,
os encarrilara allá,
y algo de yantar os diera.*

ENCARRILAR. Por translación es volver à poner corriente lo que se havia extraviado ò confundido: como un negocio, que por la mala conducta del que havia cuidado de su solicitud, estaba sin orden y fuera de lo que se necesitaba para su expedicion y fenecimiento. Lat. *Dirigere. Ordinare*.

ENCARRILARSE. Enredarse la cuerda, ò foga del carrillo, saliendose de su muesca hacia las asas, estorvando su movimiento. Lat. *Funem in trochlea intricari*.

ENCARRILADO, DA. part. pass. del verbo Encarrilar en sus acepciones. Lat. *Directus. Ductus. Intricatus*.

ENCARROÑAR. v. a. Inficionar y fer causa de dañarse y pudrirse uno. Es voz jocóla è inventada. Lat. *Inficere. Corrumperere*. QUESV. Mus. 6. Rom. 87.

*En casa no hemos de estar
yo y la vieja de los conques:
tu quieres que te enaguele,
yo temo que me encarrione.*

ENCARRUJARSE. v. r. Retorcerse, enfortijarse: como sucede en el hilo, quando está mui torcido, y en el cabello quando es mui crespo ò está rizado y encreispado, ò como sucede tambien en las hojas de algunas plantas, que naturalmente se retuercen. Lat. *Implicari. Retorqueri*.

ENCARRUJADO, DA. part. pass. del verbo Encarrujarse. Enfortijado, retorcido. Lat. *Retortus. Implicatus*. RECOPI. lib. 5. tit. 1. l. 22. Los terciopelos de labór, que se hicieren labrados de gorbioncillo, ò cuajadillo, ò vareteado menúdo, ò *encarrujado*, haya de tener y tenga la misma cuenta y bondad. CERV. Viag. cap. 3.

*Semejaban las aguas del mar cano
Culebras encarrujadas, y hacian
Azules visos por el verde llano.*

ENCARTACION. s. f. Lo mismo que Empadronamiento: y porque se hace en virtud de carta de privilegio, concessión ò donación, y se escribe en carta, de aqui se dixo Encartación. Lat. *Census. Descriptio. Recensio*. RECOPI. lib. 6. tit. 3. l. 1. Pero si en alguna ò algunas cartas de la *encartación* fuere contenido que el Rey debe haver algun derecho en la *encartación*.... que en esta sea guardado al Rey su derecho.

ENCARTACIÓN. Se llama tambien el vassallage, sujeción y reconocimiento que hacen al Señor los Pueblos y Lugares, pagandole la cantidad en que están convenidos por su dominio y superioridad. Lat. *Vestigalibus subiectio*. HUG. CELS. Repert. en la voz Encartados. Hai *encartaciones*, que es una manera de vassallage, de la qual decimos de suso capitulo Behetria.

ENCARTACIÓN. Se usa tambien por el Pueblo ò Lugar que toma à algun Señor por su dueño, y le paga cierto tributo por via de vassallage, durante el tiempo que por tal le tiene y reconoce. Lat. *Fructuarium oppidum, vel tributarium*. RECOPI. lib. 6. tit. 3. l. 1. Y si los señores de la *encartación* no lo quisieren emendar, que se puedan tornar de otro Señor que fuere natural de aquella *encartación*.

ENCARTACIONES. Se dicen algunos Pueblos de las Montañas de Burgos, comarcados à la Vizcaya, à quienes se comunicaron los privilegios y exenciones desta Provincia ò Señorío, en virtud de cartas y privilegios de los Reyes, por lo que se llamaron las Encartaciones. Lat. *Oppida Provincia privilegii addicta, annumerata*. VILLALZ. Chron. del R. D.

D. Al. el XI. cap. 137. El Rey, estando en la Villa de Orduña, vinieron allí los de la tierra de las *encartaciones*, y otorgaron al Rey el Señorío de las *encartaciones*.

ENCARTAMIENTO. f. m. Proscripción, condenación hecha en rebeldía del reo que ha cometido delito grave, y que aunque ha sido llamado por pregones no ha querido parecer en juicio. Lat. *Proscriptio*. RECOP. lib. 2. tit. 21. l. 6. De la carta de *encartamiento*, lleven los mismos derechos que pueden llevar por la executória. COMEND. fob. las 300. Cop. 119. Hicieron una mui crúel proscripción ó *encartamiento*: en la qual encartaron mas de trecientos Ciudadanos nobles de Roma.

ENCARTAMIENTO. Se llama tambien el despácho juridico, en que se contiene la sentencia de proscripción y condenación del reo ausente. Lat. *Littera proscriptoria*. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 14. l. 26. E otrosí mandamos á los nuestros Alguaciles, que por *encartamientos* que son trahidos á la nuestra Corte para prender á algunos malhechores, no pidan ni lleven derechos de omecillos, pues que no lo deben haver.

ENCARTAMIENTO. Vale tambien lo mismo que Encartación.

ENCARTAR. v. a. Condenar á uno en rebeldía por algun crimen grave, y confiscarle sus bienes. Dixose así por la carta que se fija en los lugares públicos, para que venga á noticia de todos, y ninguno dé favor y ayuda al tal encartado: y tambien para que conste haverle llamado por pregones. Es formado de la preposición En, y del nombre Carta. Lat. *Proscribere*. HORTENS. Quar. f. 115. Para *encartar* ó proscribir á los Christianos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 20. Dexando correr sin rienda el ímpetu de su ambición, y de su enójo, *encartó* en él, no solo los niños de la sangre Real, sino tambien los hijos de los plebeyos y villanos.

ENCARTAR. Vale tambien incluir en alguna dependéncia á uno, considerarle como parte ó partícipe de ella: como en alguna resolución, compañía, negociado, &c. Lat. *Immiscere. Includere*. PIC. JUST. f. 114. Holgaréme de que *encartaré* tanta gente honrada. CAST. SOLORZ. Donair. f. 52.

*A qual he dado motivo,
que en entremeses me encarte?*

ENCARTAR. Significa tambien incluir y sentar á uno ó muchos en los padrones ó matrículas, para los repartimientos y cargas onerosas de gabélas, tributos y servicios. Lat. *Describere. Recensere*. M. AGRED. tom. 2. num. 19. Y por esto no debia *ser encartada* en el padrón universal de los infensatos hijos de Adán.

ENCARTARSE. En el juego de los naipes es venir una carta al que juega, que le estorba y embaraza la mano que está jugando, y le hace perder. Lat. *Lusoria charta implicari*.

ENCARTADO, DA. part. pass. del verbo Encartar en sus acepciones. Lat. *Descriptus. Inclusus, &c.* RECOP. lib. 3. tit. 4. l. 13. Y manda-

mos que no consientan que los hombres enemistados, ó que sean dados por malos, ó *encartados*.... se acojan á su compañía. AMBR. MOR. tom. 1. f. 141. Porque ya Silo le havia puesto en la lista de los *encartados*.

ENCARTUJADO. f. m. Voz de la Germania, que vale la toca de la muger. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Capitis muliebri velamen*.

ENCASAMENTO. f. m. Nicho cavado en la fabrica para poner alguna estatua. Lat. *Fornicatum loculamentum*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 13. En un grande nicho ó *encasamento*, se mostraba la Reina, gallarda figura de bulto, con ropage y corona Real.

ENCASAMIENTO. f. m. Reparo de las casas. Es voz de que se usa en la Orden de Alcántara. Lat. *Domus instauratio, vel reparatio*. DEFINIC. DE ALCANT. tit. 25. cap. 1. Porque las casas fuertes y llanas de Encomiendas de la Orden sean mejor reparadas y labradas: Mandamos que de aqui adelante.... el segundo año de la provisión, paguen la tercia parte de las rentas que rentaren sus Dignidades y Encomiendas, para los *encasamientos* de ellas.

ENCASAR. v. a. Term. de Cirujía. Volver un hueso á su lugar quando se ha salido de la hueca. Lat. *Os disjunctum suo loco restituere*.

ENCASADO, DA. part. pass. del verbo Encasar. Vuolto á su lugar. Lat. *Suo loco restitutus*.

ENCASCABELADO, DA. adj. Lleno de cascabeles, ó adornado con cascabeles: como se vé en los pretales que se ponen en los caballos enjaezados, ó en los machos de carga. Lat. *Crepitaculis aneis ornatus, oneratus*. PIC. JUST. f. 23. Que si los pusiera en ringla, sonáran mas que la récua *encascabelada*.

ENCASQUETAR. v. a. Poner el sombréro ó gorra en la cabeza, y encaxarlo bien en ella, para que facilmente no caiga. Es formado de la preposición En, y del nombre Casquete. Lat. *Galerum capiti obfirmare*. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 5. Se rebóza una toca casera, se *encasqueta* un sombréro viejo. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 27. *Encasquetóse* su sombréro, que era tan grande, que le podia servir de quitasól.

ENCASQUETAR. Metaphoricamente vale hacer creer, encaxar y persuadir á uno á que admita y dé assenso á alguna cosa. Lat. *Suadere. Inducere*. TORR. Philos. lib. 5. cap. 5. Si esta ley por acá se guardara, yo asseguro que ni los Reyes fueran engañados tantas veces, ni huviera tantos atrevidos, para *encasquetarles* cosas no menos dañosas á sus personas, que á sus vassallos.

ENCASQUETARSE. Por translacion vale obstinarse en el concepto una vez hecho de alguna cosa, sin reparar en si es bien ó mal formado, y por lo general suele ser siempre en lo que no tiene el debido fundamento: como en una opinión ó discurso falible y extravagante. Lat. *Obfirmare animum. Obstinato animo insistere*.

ENCASQUETADO, DA. part. pass. del verbo Enc-

Encasquetar en sus acepciones. Lat. *Obfirmatus. Obstinatus*. VILLALOB. Probl. Metr. 29. Aun hasta la gente baxa no quiere caer de la común opinión, que tiene *encasquetada* en la cabeza. QUEV. Mus. 6. Rom. 14.

*Y con ser el sombrerillo
de estampa en sus feligréses,
lo encalquetado del fuyo
cosquillas hizo al deléite.*

ENCASTILLARSE. v. r. En lo literal es encerrarse en un Castillo, y hacerse allí fuertes para defenderse de sus contrarios: y por ampliacion Acogerse à paráges altos, ásperos y fuertes, como riscos y sierras, para guarecerse y resguardarse, como hacen los foragidos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Castillo. Lat. *Castello se munire, tueri*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Galba. Haviendo estado con duda si se volvería à su Palacio, ò si se iría à *encastillar* al Capirólío. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 7. Despues de *haverse encastillado* en la Ciudadela, ganando la gracia de la Guarnicion Valóna.

ENCASTILLARSE. Metaphoricamente significa perseverar con tesón, y à veces con obstinacion, en su parecer y dictamen, sin dár oídos à razones y persuasiones algunas en contrario. Lat. *Obstinare animum. Pertinace mente insistere*.

ENCASTILLADO, DA. part. pass. del verbo Encastillarse en sus acepciones. Lat. *Castello munitus. Animo obstinatus*. NAVARRET. Conferv. disc. 10. Porque *encastillados* en la usurpada y vana presuncion de nobleza..... no se atreven à casarse. COLMEN. Hist. Segob. cap. 23. §. 11. Despues de muchos debates, el vulgo *encastillado*, se resolvió en admitir tolo à los Reyes.

ENCASTILLADO. Vale tambien lleno y fortalecido con diversos Castillos, situados en distintos paráges, en diferentes sitios, Pueblos, y Villas. Lat. *Castellis undique vel passim munitus*. CHRON. GEN. part. 1. f. 60. E fabia él que eran mui fuertes en armas, è la tierra mui *encastillada*, è trabajosa de conquistar.

ENCASTILLADO. Algunas veces se toma por elevado, altivo y soberbio. Lat. *Superbus. Elatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. No hai cosa que mas presto rinda y allane las *encastilladas* torres de la vanidad de las hermosas, que la misma vanidad, puesta en las lenguas de la adulacion.

ENCATIVAR. v. a. Lo mismo que Cautivar. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 42. Otros se enojan que *sean* trahidos à servidumbre, è *encativados* è pueitns en prision.

ENCAXADOR. f. m. El que encaxa y pone ajustada alguna cosa en su lugar. En este sentido literal no tiene uso: en el metaphórico se toma por el que entremete y encaxa en los razonamientos ò discursos algunos refranes, dichos ò cuentos, al tiempo que se está hablando. Lat. *Insertor. Inculcator*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 30. Halladolo os le *habeis el encaxador*, respondió Sancho.

ENCAXADURA. f. f. La obra y ajuste de estar metida, encaxada y ajustada una cosa con otra, y dentro de ella. Viene del verbo Encaxar Lat. *Insertio. Intrusio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. La primera es la *encaxadúra* y enlazamiento de los huesos unos con otros. Y cap. 24. Los quales están enlazados unos con otros y con unas *encaxaduras*, tan ajustadas y proporcionadas.

ENCAXAR. v. a. Incluir y meter una cosa dentro de otra ajustadamente, apretarla, y en cierto modo embutirla: como se hace en la obra que llaman de taracéa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Caxa. Lat. *Includere. Inferere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Advirtiéndolo de *encaxarlo* igualmente y al justo. QUEV. Fort. Empezó à untar el exe de su rueda, y *encaxar* manijas, y mudar clavos. **ENCAXAR.** Vale tambien entrar ajustada y con fuerza una cosa sobre otra, calcandola y apretandola, para que no se salga ò caiga tan facilmente. Lat. *Intrudere*. LOP. Circ. f. 137. Tomaba un caldero y *encaxandose* en la cabeza, la sacaba por la ventána. QUEV. Mus. 6. Rom. 87.

*Quiere encaxarme en la testa
el bonéte de los bosques.*

ENCAXAR. Se toma por cerrar, metiendo una cosa dentro de otra, y haciendo que venga ajustada: como la tapa de una caxa en la parte que recibe y contiene en sí lo que en ella se pone: una puerta con otra que juntandolas encaxan y quedan cerradas, y así otras cosas. Lat. *Coagmentare. Obstringere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Los quales con mucha prestéza volvieron à armar, y à *encaxar* las tablas del Castillo.

ENCAXAR. Significa tambien encerrar y meter dentro de alguna parte alguna cosa, como asimismo Encaxarse vale encerrarse y entrarle en alguna parte. Lat. *Ocludere. Obdere*. QUEV. Mus. 6. Son. 5.

*Si pan de azucar, en Motril te encaxo;
Si eres corbiza, encaxate en las viejas.*

ENCAXAR. Vale tambien introducir ò colocar con maña y arte alguna cosa: como encaxar à alguno en algun puesto, ò empléo, encaxar un cuento, ò un chiste. Lat. *Addere. Apponere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. *Encaxenme* esse gobierno, y verán maravillas. LOP. Dorot. f. 218. Sin dexar de *encaxar* cuentos, y hacerse de los Godos.

ENCAXAR. Metaphoricamente se usa por enganar en lo que se dá ò se dice, haciendo creer una cosa por otra. Lat. *Fraudulenter introduce. Circumvenire*. QUEV. Cuent. El padre le dió una linda tragantóna con el dote: *encaxóle* todos quantos cachivaches tenia en casa.

ENCAXARSE. v. r. Meterse en parte estrecha: como en un concurso grande de gente, en un hueco de una pared, entrarle entre dos paredes, ò entre dos personas. Lat. *Se inferere, obstruere*.

ENCAXARSE. Vale tambien meterse donde no le llaman, quererle acompañar con otros, defru-

frutarles, y como vulgarmente se dice, pegarseles de gorra. Lat. *Immisceri. Se ingerere.* QUEV. Alguac. Un ciego que quiso *encaxarse* con los Poetas, fué llevado à los enamorados por serlo con todos. Y Tacañ. cap. 4. Quando vió mi amo que todos *se le havian encaxado*, comenzóse à afligir.

ENCAXAR LA SAYA. Phraze con que se dà à entender que uno ha tenido oportunidad, y lográdo la ocaſion, para pedir lo que desea y necesita. Ya tiene poco uso. Lat. *Occasionem nancisci.* COVARR. en la voz Encaxar. Deste proverbio usa la Comedia dicha Celestina, quando la vieja dixo à Calisto de su manto roto, y respondió uno de los criados, *Encaxado ha la saya.*

ENCAXAR LAS BARRAS A UNO. Es tomarselas con la mano por la parte inferior, y en cierto modo manosearſelas: lo que se executa como por desprecio, haciendo burla y mofa de él. Lat. *Mentum manu capere, vel comprehendere.*

ENCAXAR LAS MANOS. Phraze vulgar y muy usada de la gente popular, que en ſeñal ù demonstración de verdadera amistad, se dan las manos reciprocamente, apretandose las uno à otro, y al tiempo de alargarlas suelen decir Encaxa. Lat. *Manus conferere.* QUEV. Tacañ. cap. 11. Tanto me han valido à mi las ánimas oy, como à ti los azotados: *encaxa.*

ENCAXARSE EN LA CABEZA ALGUNA COSA. Es afirmarſe en una opinión ù dictámen, y perseverar en el concepto que tiene hecho y formado de ello. Lat. *Menti inſigi.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Quien *os ha encaxado en el cerebro*, que ſois Caballero andante?

ENCAXAR UN PISTOLETAZO, LA ESPADA, ù OTRA ARMA OFENSIVA. Es herir à uno tirandole à matar ò à ofender. Lat. *Glande, vel gladio aliquem percutere, confodere.*

Esto encaxa bien aqui, ò no encaxa. Es lo mismo que viene bien y oportunamente, es ò no à propósito: y lo que por otros términos se suele expreſſar diciendo, Esto quadra bien ò no quadra, es ò no del caſo. Lat. *Bene adaptatur, vel minimè adaptatur, quadrat.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 26. Y qué *bien* que *encaxa* en la firma el Caballero de la triste figura.

ENCAXADO, DA. part. paſſ. del verbo Encaxar en ſus acepciones. CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. Admirado el Cura de ſu ſimplicidad, y de ver quan *encaxados* tenia en la phantasia los milmos disparates que ſu Amo. QUEV. Tacañ. cap. 14. Vi que eran dos rodájas de cartón, que trahia atadas à la cintura, y *encaxadas* à los muslos. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. A mirar por el agujero, lo que la mal *encaxada* piedra permitia.

ENCAXADAS. En el Blaſón se dice de las particiones del eſcudo, cuyas piezas se encaxan las unas en las otras en forma de triangulos gruesos y largos, que regularmente ſon de la tertia parte de la longitud ù de la latitud del eſcudo, ſegun el ſentido en que se ponen eſtas figuras en el partido, cortado, troncha-

do, y tajado; pero ſiendo xefe tiene la mitad de pie, y lo reſtante de punta, y ſi fuere faxa ſe forma de triangulos alternados, que la llenan toda. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Stemmatum partes alia aliis triangulariter inſerte.*

ENCAXE. ſ. m. El aſto de encaxar una coſa con otra. Lat. *Inſertio. Intruſio.* ESPIN. Eſcud. Relac. 3. Defc. 21. Hizo con el *encaxe* y golpe temblar no ſolo la cueva y el idolo.

ENCAXE. Vale tambien la trabazón ò ligadura con que una coſa eſtá entremetida, y en cierto modo unida con otra. Lat. *Commiffura. Coagmentatio.* VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 41. Mis huesſos no han podido permanecer en ſus *encaxes.*

ENCAXE. Significa tambien la medida è igual corte que tiene una coſa para que venga juſta con otra, y aſi unidas ſe aſsienten y enlacen. Lat. *Coagmentatio.* AMBR. MOR. Antig. lib. 7. cap. 16. Hai tambien un con ducto de agua, de piedras quadradas, con *encaxes* de macho y hembra. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Rodeandola à una parte y à otra buſcandola el *encaxe.*

ENCAXE. Cierta labór de randas entretexidas con gran copia de hilos, en que ſe forman varias figuras y flores, con notable primór y arte. Hacenſe regularmente de hilo blanco muy delgado, y tambien de hilo de oro ù plata. Lat. *Reticulata tela. Ex ſubtili filo arachnea tela.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. La onza de *encaxes* y puntas de plata y oro falſo, à ſiete reales.

ENCAXE. Es tambien la labór que llaman de Taracea ò Embutidos, ahora ſea en madera, ahora en piedras, que aſsimiſmo es muy primorosa y viſtoſa. Lat. *Vermiculatum opus, vel tessellis inſertum.*

ENCAXE. En el juego de las pintas es la concurrencia del número que ſe vá contando con el de la carta: lo que ſe quita el ſer azár en los puntos que lo es, y ſe proſigue contando. Lat. *Numeratoris, & picta charta in numero concurrentia.*

ENCAXES. Se llaman en el Blaſón las piezas del eſcudo partido, cortado y tronchado, y tajado, cuyas particiones, formadas de largos triangulos pyramidales, de color y metal, encaxan unas en otras. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1.

Ley del encaxe. El dictámen ò juicio que voluntariamente y por ſu mero diſcurſo forma el Juéz, ſin tener atención à lo que las leyes diſponen para ſentenciar alguna cauſa. Lat. *Proprio ſenſui adhaſſio.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 42. Nunca te guies por la *ley del encaxe*, que ſuele tener mucha cabida con los ignorantes. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 1. Librete Dios de Juez con *leyes de encaxe*, y Eſcribano enemigo.

Salto y encaxe. En la danza es un género de mudanza en que el pié derécho ſe retira y pone detrás del izquierdo, al tiempo de hacer el ſalto y terminar la mudanza, encaxando la pierna derécha detrás de la izquierdo.

quierda. Lat. *Saltatio qua pes pedi insertitur.*

ENCAXONAR. v. a. Meter y guardar alguna cosa dentro de un caxon, como ropa, vestidos, géneros, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Caxon. Lat. *Arca includere.*

ENCAXONADO, DA. part. pass. del verbo Encaxonar. Lo que se ha puesto y entrado dentro de un caxon. Lat. *Inclusus in arca.*

ENCAXONADO. Usado como substantivo, se llama la obra de tapiería, que se hace poniendo à trechos unos machones ó pilares de ladrillo, para que las tapias sean mas firmes, durables y seguras. Y lo mismo se dice tambien de la obra hecha de piedras, quando en lugar de tapias se ponen piedras y cal entre los machones de ladrillo. Lat. *Latericiis quadris contextus paries.*

ENCEBADAMIENTO. f. m. Term. de Albeiteria. Enfermedad que contrahen las bestias caballares, por beber mucha agua despues de haver comido buenos pienso, que llaman por otro nombre Aguado. Lat. *Hordei aquaque oppletio.* SUAREZ, Recop. de Albeit. cap. 8. Del encebadamiento y gran bebida de agua, llaman à este mal Aguado.

ENCEBADARSE. v. r. Voz de Albeiteria. Llenarse de cebada una caballeria, y beber despues mucha agua, de que contrahen la enfermedad que llaman Encebadamiento. Lat. *Si hordeo aquaque opplere.*

ENCEBADADO, DA. part. pass. del verbo Encebadar. Repleto de cebada. Lat. *Hordeo aquaque oppletus.*

ENCEBOLLADO. f. m. Especie de guisado, que se hace de la carne del camero, ò de la vaca, dividida en trozos, mezclados con cebolla, y sazonados con clavo, canela, pimienta, y azafran, reahogado todo con azeite. Lat. *Carnis opsonium capae oleoque conditum decoctum.*

ENCELAR. v. a. Encubrir, esconder, ocultar. Es voz antiquada. Lat. *Celare. Abscondere.* VILLEN. Trabaj. cap. 3. Con entrincadas razones, engaños è encubiertas, asconden è encelan lo mal ganado.

ENCELADO, DA. part. pass. del verbo Encelar. Oculto, encubierto, escondido. Es voz antiquada. Lat. *Absconditus. Celatus. Occultus.* AVAT. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 17. Hallé muchos caminos è vias mui enceladas y escondidas. REGIM. DE PRINC. lib. 3. cap. 15. E esto debe tener mui encelado, que non lo sepan los de la hueste.

ENCELLA. f. f. Un género de canasta hecha de mimbres ò de estera, que sirve para formar los requesones y los quesos. Viene del Latino *Fiscella, a*, que significa lo mismo. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada encella para hacer queso, diez y seis maravedis. LOP. Dorot. f. 98. Suelen traher las Labradóras, en las reixidas encellas, los naterones cándidos.

ENCELLAR. v. a. Formar el queso ò requesón en la encella. Es voz de poco uso y formada del nombre Encella. Lat. *Fiscellis caseos*

transfringere, efformare. VILLEG. Erotic. Monistroph. 55.

Y de la leche exprimida, natas cuaja, y queso encella.

ENCENAGAMIENTO. f. m. El acto de ensuciarse y revolcarse en el cieno. Lat. *Canis inquinatio, oblimatio.*

ENCENAGARSE. v. r. Ensuciarse y mancharse con cieno, de donde se forma este verbo. Lat. *Cano se inquinare, oblinire.*

ENCENAGARSE. Por translación vale envolverse en vicios y torpezas. Lat. *Vitiorum cano immergi, volutari.* VILLEN. Trabaj. cap. 11. Encenagandose en las sensuales cosas.

ENCENAGADO, DA. part. pass. del verbo Encenagarse en sus acepciones. Lat. *Canosus. Cano oblimatus, immersus.* B. DE LA TORR. Vis. deleit. part. 1. cap. 8. Encenagados y envueltos en estas concupiscencias sensibiles.

Agua encenagada. La que está corrompida y sucia, y llena de cieno. Lat. *Canosa aqua.* OV. Hist. Chil. lib. 2. cap. 7. Es menester proveerse de agua de los rios, para otras jornadas donde no la hai, sino solamente alguna encenagada y verde.

ENCENCERRADO, DA. adj. El que trae cencerro: como los ganados y otros animales, para que no se pierdan y se sepa donde andan. Lat. *Pecuariis tintinnabulis vel crotalis paratus, instructus.* RECOPI. lib. 9. tit. 27. l. 5. Otrosi mandamos, que sean guardadas à los Pastores y dueños de los ganados dos reses encencerradas de cada ciento: por manera que se entienda veinte encencerradas de cada millar.

ENCENDER. v. a. Hacer que una cosa se inflame, arda y esté abrafandose y quemandose: como encender velas ò candelas, encender el carbon, leña, &c. Es tomado del Latino *Incendere.* Este verbo es anómalo, y recibe en algunas personas de los tiempos presentes la *i* antes de la *e*: como Yo enciendo, enciende tu, encienda aquel. Lat. *Accendere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Que es decir de Christo que espiraba llamas de amor... y que le encendian la cara, y le salian por los ojos, y le ponian fuego à los piés. QUEV. Mus. 4. Son. 17.

Que la luz de tus ojos es de suerte,

Que aun encender podrá la nieve fria.

ENCENDER. Vale tambien lo mismo que pegar fuego, quemar y abrafar. En este sentido viene del Latino *Incendiare.* FUER. JUZG. lib. 8. tit. 2. l. 1. Todo home que encendier casa ayna. QUEV. Mus. 4. Son. 22.

Enriquecerse quiso, no vengarse,

La llama que encendió vuestro cabello.

ENCENDER. Tambien se toma por calentar, causar ardor y encendimiento: y así se dice, que la llama, los rayos del Sol encienden el aire, que el aguardiente, la mistela, la pimienta y otras drogas fuertes y mui activas, encienden. Lat. *Incalfacere. Accendere.* HORTENS. Mar. f. 112. El mar enxuga las ondas, truena el viento, enciende el aire.

ENCENDER. Metaphoricamente vale inflamar, en-

enardecer y avivar à uno. Lat. *Inflammaré. Concitare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. El tener perdida la esperanza de la vida, los encendía mas, y los hacia furiosos y atrevidos. PANT. Rom. 6.

*To en tanto que à vuestros pechos
la seña el clarín enciende,
y que ardóres tan bizarros
tan justa cólera hierven.*

ENCENDER. Vale tambien por translación fomentar, dár calor à alguna cosa: como una opinión, partido: y tambien poner fuego entre diferentes personas metiendo zizaña entre ellas. Lat. *Rixas fovere. Provocare. Incitare*. QUEV. Entremet. Havía quien encendiendo la pasión, acompañaba con armas sus razones.

ENCENDERSE. Por analogía es abrafarse interiormente uno, ò por causa de un vehemente exercicio y agitación corporal, ò por accidente de enfermedad, en que se levanta calentura, ò por otros motivos que ocasionan alteración en la sangre y en los espiritus vitales. Lat. *Ignescere. Inardere. Inflammaré*.

ENCENDERSE. Vale tambien enojarse mucho. Lat. *Inflammaré. Exardescere in iras, &c.* COMEND. sob. las 300. Copl. 157. Y con el trabajo de los miembros, suelense encender en grande fervór y enójo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. No quisieron los dos replicarle mas, porque vieron que se le encendía la cólera.

ENCENDER EL HORNO. Es echarle leña y pegarle fuego para que arda y se caliente. Lat. *Fornacem succendere*.

ENCENDIDO, DA. part. pass. del verbo Encender en sus acepciones. Lat. *Accensus. Succensus. Inflammatús*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Y que le cercaban en derredór siete antorchas encendidas en sus candeléros. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Respondió D. Quixóte encendido en cólera. QUEV. Mus. 4. Son. 41.

*No podrá fulminar su luz ardiente,
En dos diversos Astros encendida.*

ENCENDIDO DE COLOR. Se dice del que tiene las facciones del rostro sanguinolentas, mui coloradas y ardientes: y en los paños, sedas y otros géneros el que es mui subido de color: en las tinturas de algunas colores, como purpúreo, dorado, amarillo, &c. se llama tambien Encendido de color. Lat. *Flammeus. Vividus. Vegetus*.

ENCENDIDAMENTE. adv. de modo. Con ardór, esfuerzo y valentía, animosa y rigurosamente, con eficacia y vivéza. Lat. *Viriliter. Animosè. Effraciter*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. En otra parte, aun mas encendidamente, refiere los grandes males que de aqui se siguen. HORTENS. Mar. f. 145. La consisténcia se ilustró encendidamente.

ENCENDIDILLO, LLA. adj. Dim. de Encendido. Dicese del que se ha encendido algo, y puesto colorado, por algun movimiento violento, ò por otro accidente, ò que es naturalmente algo encendido de facciones, ò

Tom. III.

tiene los ojos tiernos y algo inflamados. Lat. *Rubescens. Ardens*. HORTENS. Mar. f. 13. Los ojos encendidillos en lagrymas.

ENCENDIDISSIMO, MA. adj. superl. de Encendido. Mui encendido. Lat. *Ferventissimus. Ardentissimus*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 15. Y esforzandose por subir con el espíritu de la tierra al Cielo, hierve con deseo encendidissimo de Dios.

ENCENDIMIENTO. s. m. La obra y efecto de estár ardiendo y abrafandose alguna materia combustible: en este significado apénas tiene uso esta palabra, porque oy no decimos encendimiento de carbón, encendimiento de una cosa, encendimiento de un monte, sino incendio ò quema del monte de la casa, &c. Lat. *Incendatio. Conflagratio*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Y así no podia ser tan grande el encendimiento de los Pirineos. GARCIL. Son. 35.

*Aqui donde el Romano encendimiento,
Donde el fuego y la llama licenciosa,
Solo el nombre dexaron à Carthágo.*

ENCENDIMIENTO. Ardór, inflamación, exaltación y alteración vehemente de alguna cosa espiritosa y activa: como encendimiento de la cólera, de la sangre, del hígado, y así de otras cosas. Lat. *Ardor. Inflammatio*. MEN. Coron. Copl. 7. Y le arizan el encendimiento y la pena, renovandole immenso y perdurable dolor.

ENCENDIMIENTO. Por alusión en lo moral significa la vivéza y ardór de los afectos y pasiones humanas: como Encendimiento de amor, de odio, de ira, &c. Lat. *Ardor. Fervor*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 3. Y con el rio de su largueza, mata el encendimiento de los vicios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Mostrando en la apariencia el fiero encendimiento que le abrasaba lo secreto del pecho, con amor de su Pueblo.

ENCENIZAR. v. a. Cubrir, llenar, manchar alguna cosa con ceniza. Es formado de la preposicion En, y del nombre Ceniza. Lat. *Cinere conspergere*. HORTENS. Mar. f. 112. Encenizase la tierra, ahúmafe el Cielo.

ENCENIZADO, DA. part. pass. del verbo Encenizar. Cubierto y manchado con ceniza. Lat. *Cinere conspersus*. GUEV. Epist. Razonom. à la Emperatriz. El qual trahia las ropas rotas, y la cabeza encenizada.

ENCENSAR, ò ENCENSUAR. v. a. Dár à censo ò tomar à censo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Censo, y tiene poco uso, aunque le trahen los Vocabularios de Nebrixa, el P. Alcalá y otros. Lat. *In censum dare. Are alieno gravari*.

ENCENSADO, ò ENCENSUADO. part. pass. del verbo Encensar, ò Encensuar. Lo así gravado con censo. Lat. *Are alieno gravatus*. RECOR. lib. 5. tit. 15. l. 2. Las personas que de aqui adelante pusieren censos ò tributos, sobre sus casas ò heredades ò posesiones que tengan atributadas ò encensuadas à otro primero.

ENCENTADURA. f. f. La estréna que se hace de alguna cosa, que no está empezada. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Libatio. Degustatio.*

ENCENTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encentadura. Lat. *Libatio.*

ENCENTAMIENTO. Vale tambien Cortadura, ó mutilación de miembro. Es voz antiquada. DOCTR. DE CAB. lib. 3. tit. 1. §. Atreuer non se debe. Que si mayores con mayores, ó iguales con iguales fuesen facedores deste *encentamiento*, que recibiesen otros del en su cuerpo, que el que lo hoviesse fecho.

ENCENTAR. v. a. Lo mismo que Decentar. Es voz antiquada.

ENCENTAR. Valia tambien en lo antiguo tortar ó mutilar miembro. DOCTR. DE CAB. lib. 3. tit. 1. §. Atreuer non se debe. Non tovieron por bien que lo *encentassen*, nin le tolliesen miembro ninguno.

ENCENTADO, DA. part. pass. del verbo Encentar en sus acepciones. Lat. *Libatus. Mutilatus.*

ENCEPAR. v. a. Meter à uno en el cepo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cepo; pero ya tiene poco uso. Lat. *Cippo pedes constringere.* GUEV. Epist. al Obispo de Badajoz, explicando los fueros de aquella Ciudad, pl. 115. Maquilón que vez destajare y ficiere avieso, peche al que se lo firmare cinco maravedis, y si tomare alfadias *señal encorado.*

ENCEPAR. Echar raíces las plantas, hierbas y árboles, y arraigar bien en la tierra. En este significado es verbo neutro, y viene del nombre Cepa. Lat. *Radices figere.* HERR. Agricult. lib. 1. cap. 9. A lo menos quite aquellas hierbas que *encepan* mucho, y ocupan mucho campo.... y lo hace mas arraigar y *encepar.*

ENCEPADO, DA. part. pass. del verbo Encepar en sus acepciones. Lat. *Radibus fixus. Cippo constrictus.*

ENCERADO. f. m. El lienzo aderezado con cera, que sirve para resguardar del agua alguna cosa: como las ventánas, los coches, la ropa y otras semejantes. Sale del Latino *Inceratum.* GUEV. Menospr. de Cort. cap. 10. En llegando à la Corte ha de buscar ropa para la gente, pesabres para las bestias, *encerados* para las ventánas, &c.

ENCERADO. Se llama asimismo el que se pone en las ventánas hecho de lienzo ó papel, para resguardarse del aire, aunque no lleve cera para su compostura. Lat. *Papyracea vel lintea foricula.*

•**ENCERADO.** Es tambien el emplastro compuesto con cera y otros ingredientes, que se aplica al cuerpo, para sacar algun frio ó otra cosa que le ocasiona daño. Lat. *Fomentum, vel malleagma inceratum.*

ENCERAR. v. a. Incorporar con cera, ó afianzar con cera y otros ingredientes alguna cosa, para su mejor uso y servicio: como encerrar las botas, encerrar los perfles del vestido antes de coserlo. Viene del Latino *Incerare*, que significa esto mismo. Lat. *Cera oblinire.*

ENCERAR. Vale tambien llenar de cera, manchar con cera: lo que suele suceder en funciones y concursos, quando las hachas ó velas gotean sobre alguno. Lat. *Cera conspergere, inficere.* GUEV. Menospr. de Cort. cap. 5. No hai Pages que te griten, no hai hachas que te *enceren.*

ENCERADO, DA. part. pass. del verbo Encerrar en sus acepciones. Lat. *Inceratus. Cera conspersus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Los borceguies eran *daulados*, y *encerados* los zaparos.

ENCERADO. Se toma asimismo por semejante en el color à la cera. Lat. *Cerinus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 39. A los (Podencos) blancos y *encerados*, aguarda comunmente mejor la caza.

ENCERADO. Vale tambien espesso, travado: y así se llaman los huevos cocidos con cáscara que no están duros. Lat. *Densatus. Spissus.*

ENCERCAR. v. a. Lo mismo que Cercar. Es voz antiquada. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 1. Menester es que la que ha de ser buena casada, *esté encercada* de un tan noble esquadron de virtudes.

ENCEROTAR. v. a. Incorporar, bañar, ó dar con cerote al hilo para atesarlo, y que esté fuerte y seguro, como hacen los Zapateros, para coser los zapatos y remendarlos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cerote. Lat. *Ceroto oblinire.*

ENCEROTADO, DA. part. pass. del verbo Encerotar. Dado con cerote. Lat. *Ceroto oblitus.*

ENCERRADERO. f. m. Lo mismo que Encierro ó Encerramiento. PIC. JUST. f. 88. Iba enjaulada como toro que llevan al *encerradero.*

ENCERRADOR. f. m. El que encierra alguna cosa. Tiene poco uso. Lat. *Custos. Oculfor.* FUER. JUZG. lib. 8. tit. 1. l. 4. El *encerrador* pècheles la pena.

ENCERRADOR. Se llama tambien el que conduce el ganado mayor: como toros, bueyes y vacas, y los mete y encierra en los sitios destinados para los abastos y carnicerías públicas donde se matan estas reses. Y tambien se llaman Encerradores los que conducen los toros à los toriles para los festejos públicos. Lat. *Pecudum in caulam conductor.*

ENCERRADURA. f. f. Lo mismo que Encerramiento. Trahe esta voz el Padre Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso.

ENCERRAMIENTO. f. m. Clausura, recogimiento. Lat. *Clausura.* AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. Y no se puede imaginar para que fuese tanta fortaleza y *encerramiento* de la Mezquita por esta parte. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Guardabala su tio con mucho recato, y con mucho *encerramiento.*

ENCERRAMIENTO. Se llama tambien la prision cerrada, que por otro nombre se dice Encierro. Lat. *Custodia arcta.*

ENCERRAMIENTO. Significa tambien depósito, guarda y custodia de alguna cosa, que queda recogida y asegurada debaxo de llaves, en algun aposento ó arca. Lat. *Custodia.* RECOR. lib. 5. tit. 21. l. 35. Y ate las dichas monedas, así

así lo de ensay, como lo cortado con un hilo, y póngalo en el arca de *encerramiento*.... Por manera que este *encerramiento* no se haga à costa de los que viniéren à labrar à dichas casas: y este *encerramiento* sea por Nos.

ENCERRAR. v. a. Meter y poner à uno ò à alguna cosa en parte segura, para que esté guardada y resguardada. Es compuesto del verbo Cerrar, y de la preposicion En, que denota acción. Tiene la anomalía de su simple. Lat. *Claudere. Recludere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 37. Y si el *encerrare* ò encerrar al hombre, no habrá quien le suelte. CERV. Quix. tom. I. cap. 28. Por la traición cometida, de *encerrar* à Don Fernando en mi mismo aposento.

ENCERRAR. Vale tambien incluir, contener. Lat. *Continere. Includere.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 4. trat. 2. cap. 2. Y qué obligaciones hai que no se *encierren* en esta palabra? QUEV. Tacañ. cap. 9. Mire qué myltérios *encierra* aquella palabra Pastores.

ENCERRAR. En el juego de naipes que llaman el revefino, vale dexar à uno con las cartas mayores, de modo que precisamente ha de hacer todas las bazas que faltan. Lat. *Teneri en ludo ad omnes chartas colligendas.*

ENCERRARSE. Por analogía vale retirarse del mundo, recogerse al sagrado de una clausura ò Religión. Lat. *In claustra confugere, se recipere.* MONTES, Com. El Cab. de Olin. Jorn. I.

*De mí consuelo no espere,
alli encerrada ha de estarfe.*

ENCERRADO, DA. part. pass. del verbo Encerrar en sus acepciones. Lat. *Clausus. Reclusus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. Antes como atónitos, estaban suspensos, los ojos puestos en tierra: y aun los mas *encerrados* en sus tiendas. CERV. Quix. tom. I. cap. 13. No quiero yo decir, ni me passa por el pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante, como el de *encerrado* Religioso.

ENCERRADO. Algunas veces se toma por cosa breve, corta y succinta. Lat. *Brevis. Concisus.* RECOP. lib. 2. tit. 16. l. 4. No disputen los Abogados, ni los Procuradores, ni las partes principales, mas cada una simplemente ponga el hecho en *encerradas* razones.

ENCERRONA. f. f. Retiro y encierro voluntario, para algunos fines. Usase regularmente acompañado del verbo Hacer diciendo hizo la encerróna. Lat. *Voluntaria reclusio. Recessus.*

ENCESTAR. v. a. Recoger, guardar, poner algo en alguna cesta, de cuyo nombre, y de la preposicion En antepuesta se forma esta voz. Lat. *Cista includere.* RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 14. l. 2. Lo qual se entienda, así para coger la coca, como para *encestarla*.

ENCESTAR. En lo antiguo valia lo mismo que Engañar, pero ya no tiene uso en esta acepcion. Lat. *Deludere.* COM. FLORIN. Scen. 39. Aunque mi Prima con sus raposías, ella le *encestará* de manera que en el hacer de las ropas, sea el Sastre de Cigüeñela.

Tom. III.

ENCHA. f. f. Lo mismo que emienda ò satisfacción del daño recibido. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 25. l. 1. *Encha* llaman en España à las emiendas que los homes han de recibir por los daños que reciben en las guerras.

ENCHANCLETAR. v. a. Poner las chancletas, ò traher los zapátos sin acabarlos de calzar, à modo de chancletas, de cuyo nombre se forma este verbo, y de la preposicion En antepuesta. Lat. *Calceos extra talos, vel ad modum crepidae induere.*

ENCHANCLETADO, DA. part. pass. del verbo Enchancletar. El zapáto así medio calzado como chancleta. Lat. *Calceus ad modum crepidae indutus.* CERV. Nov. 3. pl. 108. Trahia cubierta una capa de bayeta casi hasta los piés, en los quales trahia unos zapátos *enchancletados*. CORR. Cint. f. 175.

Y mal enchancletados los zapátos.

ENCHAPINADO, DA. adj. Hecho en forma de chapín, ò calzado como chapín. Es voz jocosa é inventada. Lat. *In foccum vel ad modum focci efformatus.* QUEV. Pragm. del tiempo. Ni palos de corcho *enchapinados* por una muger.

ENCHAPINADO. En la Albañilería se llama lo que está levantado y fundado sobre bóvedas: y así quarto enchapinado se entiende el que está en alto y fundado sobre bóvedas. Lat. *Supra fornices fabricatus, erectus.*

ENCHARCARSE. v. r. Llenarse de agua alguna parte de tierra, quedando inundada y como si fuera un charco, de cuyo nombre se forma, y de la preposicion En antepuesta. Lat. *Adaquari. Exundare.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 11.

Que ni se desencoge, ni se encharca.

ENCHARCARSE DE AGUA. Es haver bebido mucha agua, y de su demasia padecerlo el estómago y cuerpo. Lat. *Aquâ oppleri. Exundare.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 21. Yo fui à la mano à los compañeros, estorbandoles que no *encharcassen* en fruta y agua, porque no se corrompiesen.

ENCHARCADO, DA. part. pass. del verbo Encharcar en sus acepciones. Lat. *Adaquatus. Aquâ oppletus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. I. Medit. 5. Veo el suelo *encharcado* y arroyado de sangre.

ENCHARCADO. Vale tambien estancado, detenido: como el agua que está recogida en un charco. Lat. *Stagnatus. Lacunatus.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 9. No hai agua *encharcada* y corrompida, que crie tantas y tan malas sabandijas. ARGOT. Nobl. lib. I. cap. 16. Por ser este de excelentes truchas, y de clarissima agua, y el otro de peces pestilentes y agua *encharcada*.

ENCHICAR. v. a. Lo mismo que Achicar, ò acortar. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. f. 51. Ni se espanta con las amenazas, ni se *enchica* con las promesas.

ENCIAS. f. f. usado comunmente en plural. La carne que cubre la quixada, y guarnece la dentadura. Lat. *Gingivæ, arum.* FR. L. DE LEON, Perf.

Perf. casad. §. 12. A los que nos lo negassen, les podriamos mostrar à sus ojos sus dientes mísimos, y sus *encías* negras, y mas fucias que un muladar. BURG. SON. 50.

Tus dientes fueron yá perlas de Oriente

Filii; pero la edad (cruel senténçia!)

Los de la encia superior desmiente.

ENCIENTE. adv. Lo mismo que Antecedente-mente, poco há, antes. Es voz antiquada. Lat. *Antea*. C. LUCAN. cap. 5. Estas son vacas, que no las que vos decidis *enciente*, que yo decia que eran yeguas. ARGOT. Explicacion de las voces antiguas del Conde Lucanór. *Enciente* endenantes.

EN CIERNE. Veale Cierne.

ENCIERRO. f. m. Clausura, recogimiento, encerramiento. Lat. *Clausura*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Y en la soledad deste silencio y *encierro*, me le hallé delante. QUEV. Mund. por de dentro. Pues mirale por debaxo de la cuerda, encarecer con sus desabrimientos los *encierros* de su mugér.

ENCIERRO. Vale tambien prision mui estrecha y en parte retirada y sola de la carcel, destinada para los reos de culpas gravísimas, à quienes no se les consiente comunicar con persona alguna. Lat. *Ergastulum*, i.

ENCIERRO. Significa asimismo el acto de traer los toros à encerrar en el toril, que está para el caso formado en las plazas y otros parages. Lat. *Taurorum in caulam deductio*. QUEV. Mus. 6. Rom. 76.

Quando à las dos de la tarde

un cierto albañil de massa,

que al encierro havia salido,

con otros por la mañana.

ENCIMA. adv. Lo mismo que Sobre. Covarr. dice, que es compuesto de *En* y *Cima*, porque de lo que está en alto ò sobre otra cosa, se dice que está encima. Lat. *Super*. *Suprà*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI, cap. 73. El Rey subió encima de un caballo, y mandó al Prior y à Juan Martinez de Leiva que fuesen con él. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Me pareció que el Cielo con todo lo que hai en él, me havia caído encima.

ENCIMA. Suele tomarse por arriba, ò antes del principio de alguna escritura: como Encima de la carta, esto es al principio, y antes de comenzar la carta. Lat. *Suprà*. *Sursum*. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 1. l. 2. Ni escriba à sus vasallos ni familiares, ni à otras personas, poniendo el nombre de su Dignidad *encima* de la escritura.

ENCIMA. Significa tambien lo alto, ò parage, ò parte que se considera superior y mas alta, respectivamente de la situacion en que está ò se halla alguna cosa: como la de un Lugar, Villa, ò Población, de un terreno, &c. Lat. *Suprà*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Fabio havia puesto un poco encima de Lérida sus Reales, desta parte del rio Segre.

ENCIMA. Algunas veces significa demás à mas, ò además: como quando se dice me dieron encima tanta cantidad, sobre lo pagado ò concertado. Lat. *Præter*. CERV. Quix. tom. 2.

cap. 13. Mala Pascua me dé Dios, y sea la primera que viniere, si le trocara por él, aunque me diessen quatro fanegas de cebada *encima*.

ENCIMAR. v. a. Colocar, poner en alto una cosa, elevarla y subirla, y como sobreponerla sobre otra. Es formado de la preposicion *En*, y del nombre *Cima*. Lat. *Elevare*. *Extollere*. *Superimponere*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 1. Derribarlas y abatirlas de la cumbre, donde Dios ò los hombres las han levantado y *encimado*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 5. Llamámos Cordillera, porque como esta se *encima* tanto, que se juzga passar la esfera de la media region del aire, podrá ser que su punta sola quede como corona descubierta.

ENCIMADO, DA. part. pass. del verbo Encimar. Colocado en alto, elevado. Lat. *Elevatus*. *Superimpositus*.

ENCINA. f. f. Arbol bien conocido, que es bastante crecido, y produce las hojas semejantes à las del Láuro; pero blanquecinas por el envés: la corteza es castaña, y la madera mui maciza, fuerte y dura, y algun tanto berméja. Hallase escrita esta voz de ordinario con *z*, así por los antiguos, como por los modernos, diciendo *Enzinas*; pero sin necesidad. Lat. *Ilex*, *cis*. *Quercus*, *us*. CHRON. GEN. part. 4. f. 361. E fallaban los Moros en las *encinas* è en los alcornoques, è allí les daban muchas lanzadas. COMEND. sob. las 300. Copl. 129. Las bellótas, con las encantaciones, se caen de las *encinas*. GONG. Poliphem.

Y de la encina bonór de la montaña,

Que pabellón al figlo fué dorado.

ENCINAL, ò ENCINAR. f. m. El monte que lleva encinas. Lat. *Quercetum*. AMBR. MOR. Antig. lib. 7. cap. 16. Es tierra harto llana de quatro ò cinco léguas, encerrada entre grandes sierras, y toda llena de *encinares*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Así como Don Quixote se emboscó en la floresta, *encinar* ò selva junto al Toboso, mandó à Sancho volver à la Ciudad. CARTUX. Triumph. 9. cap. 2.

Como quien mira de sobre la sierra

Las llanas debefas con sus encinales.

ENCINTAR. v. a. Adornar, y engalanar con cintas alguna cosa: como un jaez, una cabellera, una crin de un caballo, &c. Es formado de la preposicion *En*, y del nombre *Cinta*. Lat. *Tenitis vel vittis aliquid ornare*, *condecorare*. CAST. SOLORZ. Donair. f. 77.

Con listones de cristál,

los dos coturnos le encintan.

ENCINTADO, DA. part. pass. del verbo Encintar. Engalanado, adornado con cintas. Lat. *Vittis ornatus*, *vel decoratus*.

ENCLAUSTRADO, DA. adj. Metido ò encerrado en Claustro ò Convento ò Monasterio. Es voz formada de la preposicion *En*, y del nombre Claustro; pero de poco uso. Lat. *Intra claustra septus*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 18. Esta fué la firmeza de tantos Anacoretas *enclaustrados*, solitarios y penitentes.

ENCLAVACION. f. f. El acto de enclavar.

Es término poco usado. Lat. *Confixio*. GONG. Com. El Doctor Carlino. Jorn. 1.
*Si à los que yá veis quien son
 hallais en la enclavación,
 entraís en la soledad.*

ENCLAVADURA. f. f. Lo mismo que Clavadura. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 105. Las hojas majadas entre dos piedras, y puestas sobre las *enclavaduras* de los caballos, luego sin mas dilacion las sanan.

ENCLAVAR. v. a. Lo mismo que Clavar. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Policarpo. Quisieronle allí *enclavar* en un madero, para que con el dolor y pena que le causaria el fuego, no se menease. LOP. Rim. Sacr. f. 92.

A Christo en la Cruz le enclavan.

ENCLAVADO, DA. part. pass. del verbo Enclavar. Lo mismo que Clavado. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 4. *Enclavados* los ojos en tierra, y no menos el corazón que el cuerpo, rogaba à los que entraban y salian, que hiciesen oracion por mi. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 32. Deshicieron las trincheras.... llevaron dos piezas, aunque *enclavadas*.

ENCLAVADO. Se dice en el Blasón de un escudo partido ó cortado, quando una de las partes enclava en la otra, con una ó mas piezas largas quadradas, cuyo número se debe señalar. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Confixus*. *Transfixus*.

ENCLAVIJAR. v. a. Trabar una cosa con otra uniendolas entre sí, y en cierto modo enxiendolas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Clavija. Lat. *Conferere*. *Coagmentare*. *Contextere*. QUEV. Tacañ. cap. 16. Lloraba la vieja à cada passo, *enclavijaba* las manos, y suspiraba de lo amargo. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 19. En la una parte del remate de la tela hai unos botones largos, y en la otra otros tantos ojales, con que *las enclavijan* unas con otras.

ENCLAVIJAR. En la Germania vale cerrar ó apretar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ocludere*.

ENCLAVIJAR UN INSTRUMENTO. Es ponerle las clavijas. Lat. *Versoriiis pinnulis instruere*.

ENCLAVIJADO, DA. part. pass. del verbo Enclavijar en sus acepciones. Lat. *Confertus*. *Contextus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 38. Las quales *enclavijadas* y trabadas, no le queda al soldado mas espacio del que concede dos pies de tabla del espolón.

ENCLENQUE. adj. usado regularmente como sustantivo. Equivale à fulto de fuerzas, mui débil, flaco y enfermo: y así del que está postrado y caído de fuerzas, que apenas se puede tener en pié y anda enfermo, se dice que está hecho un enclenque. Viene del Latino *Clinicus*.

ENCLOCARSE. v. r. Quererse echar la gallina para empollar los huevos. Dixo así por la figura Onomatopeya del sonido Clo, Clo, que hace el ave quando se pone clueca. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*, y la de mudar la *o* en *ue* en algunos tiem-

pos y personas: como Se enclueque, se enclueca, &c. Lat. *Gallinam glocitare ut incubet*. COVARR. en la voz Clueca. *Enclocarse* la gallina es quererse echar para sacar los huevos.

ENCOBADOR, RA. f. m. y f. Lo mismo que Encubridor. Es voz antiquada. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

Nin se ha tratado facer Rey, ni ahora

Se fabla mas que desta ballanza mia,

Que estaba en esta peña encobadora.

ENCOBERTADO, DA. adj. Cubierto y tapado con cobertor. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Stragulo coopertus*. PIC. JUST. f. 81. Comerle, nada le come, que está *encobertada*.

ENCOBILJAR. v. a. Lo mismo que Cobijar. Es compuesto deste verbo, y de la preposicion En antepuesta.

ENCOBILJADO, DA. part. pass. del verbo Encobijar. Cobijado y cubierto. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 2.

Teneis casas? De pizarras,

por delante y por detrás

encobijadas de parras.

ENCOGER. v. a. Retirar contrahiendo: como Encoger la pierna, encoger el brazo, la mano, &c. Es compuesto de la preposicion En, y del verbo Coger. Lat. *Contrahere*. *Retrahere*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 18. El Emperador tuvo la mano con el escudo levantada en alto, sin retraherla ni *encoger* el brazo, todo el tiempo que duró el destrozo de los Haitas. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Tiró D. Quixote un altibaxo, tal que si Maese Pedro no se abaxa, *encoge* y agazapa, le cerceñara la cabeça.

ENCOGER. Por metáphora vale acortar el espíritu ó el ánimo, estrecharle y apocarle. Lat. *Animum deprimere*, *coarctare*. SANT. TER. Camiu. cap. 41. Porque si el alma se empieza à *encoger*, es mui mala cosa para todo lo bueno. QUEV. Fort. El abatimiento y la miseria los *encoge*, no los emienda.

ENCOGERSE. Metaphoricamente es ser corto de ánimo, no tener aliento ni espíritu para decir ó hacer lo que quisiera. Regularmente se usa añadiendo la palabra Hombros, diciendo Encogerse de hombros: dando à entender que uno no sabe lo que se le pregunta, que es corto de ánimo, y que no tiene aliento para cosa alguna. Lat. *Corripi*, *verbo vel opere*. QUEV. Cuent. Empezaron todos à *encogerse de hombros*, y decir que se rugía cierta cosa. CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. D. Quixote tambien *se estremeció y encogió de hombros*, y perdió la color del rostro.

ENCOGERSE. En lo moral vale humillarse y abatirse. Lat. *Demitti*. *Abjici*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 2. cap. 6. El verdadero humilde quanto mas se conoce, tanto mas *se encoge* y se humilla.

ENCOGIDO, DA. part. pass. del verbo Encoger en sus acepciones. Lat. *Coarctatus*. *Demissus*. QUEV. Tacañ. cap. 5. Yo todavía me estaba debaxo de la cama, tan *encogido* que parecia un galgo con calambre. CERV. Quix. tom. 1.

tom. 1. cap. 46. Quedó Sancho tan *encogido* y medroso, que se holgara que en aquel instante se abriera debaxo de sus pies la tierra, y le tragara.

ENCOGIDO. Metaphoricamente vale corto de ánimo, apocado y sin aliento. Lat. *Puſillanimitas. Verecundus*. SANT. TER. Fundac. cap. 26. Y un dia estando ella llorando en la Iglesia (que tambien era mui *encogida*) dixole una mugér, &c. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 2. Al que de su natural es *encogido*, pecado sería llevarle à Palacio.

ENCOGIDAMENTE. adv. de modo. Apocada y abatidamente, con poco ánimo, con pusilanimidad ò cortedad de espíritu y ánimo. Lat. *Puſillo animo. Demisse*. SANT. TER. Camin. cap. 41. Y pensar que si no ván todos por el modo que vos *encogidamente*, no ván tan bien, es malísimo.

ENCOGIMIENTO. f. m. El acto de retirar, contraher y encoger alguna cosa: como el brazo, las piernas, la mano, &c. Lat. *Contractio*. HORTENS. Paneg. pl. 65. Por qué por el *encogimiento* de una mano, havia de haver lugar à empuellón tan exorbitante?

ENCOGIMIENTO. Metaphoricamente vale cortedad de ánimo, poco espíritu, falta de valor y resolucion para obrar. Lat. *Puſillanimitas. Animi demissio. Ignavia*. SANT. TER. Camin. cap. 41. Mas no llegarán tantas almas à Dios, como ven tanto *encogimiento* y apretura. SAAV. Empr. 7. Es el *encogimiento* dañoso en quien ha de mandar y hacerse obedecer.

ENCOGIMIENTO. Por metáphora significa tambien sumisión, rendimiento, resignación, humillación, y abatimiento de la voluntad propia. Lat. *Humilitas. Reverentia. Modestia*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 5. Hasta que vencieron su modestia, y el *encogimiento* de Monge. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 3. A que añadia mas dulzura aquella modestia y *encogimiento* vergonzoso de que le dotó el Cielo en sus tiernos años.

ENCOHETADO, DA. adj. Cubierto ò sobrepuesto de cohétes. Úsase regularmente quando por festejo público se corren toros, à quienes les ponen sobre el lomo unas como sartas de cohétes, para avivarlos y estimularlos pegandoles fuego. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cohéte. Lat. *Fulgetris oneratus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 41. §. 5. En ella se corrieron aquella noche toros *encobetados*.

ENCOLADURA. f. f. El efecto que resulta de haver encolado y pegado con cola una cosa con otra: como un madero con otro. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Glutinatio*.

ENCOLAR. v. a. Pegar alguna cosa con cola, de cuyo nombre se forma este verbo, y de la preposicion En, antepuesta. Lat. *Conglutinare. Glutine oblinire*.

ENCOLADO, DA. part. pass. del verbo Encolar. Pegado con cola. Lat. *Glutine oblinitus*.

ENCOLERIZARSE. v. r. Tomar cólera, y eno-

jarse demasadamente. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cólera. Lat. *Ira fervere. Exardescere. Excandescere*. QUEV. Tacañ. cap. 1. Mas dixera, segun se havia *encolerizado*. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Pues ya que no os vais, os digo
que esteis lejos en riñendo:
que me encolerizo, viendo
cerca de mi à mi enemigo.*

ENCOLERIZADO, DA. part. pass. del verbo Encolerizarse. Enojado con demasia. Lat. *Iratus. Excandescens*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Comenzó à denostar à Don Quixote: el qual ya *encolerizado* sin esperar mas, enristrando su lanza, arremetió.

ENCOMENDADOR. f. m. Lo mismo que Comendador. Usó desta voz equivocamente Quev. en la Mus. 6. Rom. 60.

*No soy Encomendador;
pero si hablamos de veras,
mas tengo en sola su carta
de diez y nueve encomiendas.*

ENCOMENDAR. v. a. Encargar à otro alguna cosa, para que la haga ò cuide de ella. Este verbo es anómalo, y en los tiempos presentes recibe la *i* antes de la *e* en algunas personas: como Yo encomiendo, encomienda tu, encomiende aquel. Viene del Latino *Commendare*, que significa lo mismo. ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 2. l. 2. Y especialmente los Reyes y Principes de la tierra, à quienes Dios *encomendó* la defension de la Santa Iglesia. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Y ella me *encomendó* à él, diciendole que era hijo de un buen hombre.

ENCOMENDAR. Equivale algunas veces à celebrar, aplaudir, hacer especial memoria ò mencion de alguna cosa notable y singular, para que se registre y no se pierda ni olvide. Lat. *Commemorare. Memoria tradere. Celebrare*. COMEND. sob. las 300. Copl. 4. Dice que fue querer sacar à luz, y *encomendar* à la immortalidad de las letras, los memorables fechos de algunos Caballeros. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 20. Preciase este Español de la virtud propia de su tierra, y celebrala y *encomiendala* por ran principal como ella es.

ENCOMENDAR. Llegar a tener Encomienda de Orden, de suerte que el que la tiene ò consigue se llama Comendador, porque entra en el goce y honor de la Encomienda. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Commendam obtinere, adipisci*.

ENCOMENDAR. Se suele usar por maldecir: y no pocas veces se toma supersticiosamente por encargar y fiar al diablo ò del diablo, esperando de él que haga lo que se desea, no siendo lícito hacerlo. Lat. *Diris vovere*.

ENCOMENDARSE. v. n. Es en cierto modo entregarse y resignarse en mano de otro, y fiarse de su amparo y voluntad. Lat. *Commendare se, dedere*. SANT. TER. Su Vid. cap. 6. Tómeme por Abogado y Señor al glorioso San Joseph, y *encomendáme* mucho à él. QUEV. Tacañ. cap. 10. No juren (decía) que à mi por que

que *me encomendaba* à Dios, me ha sucedido bien.

ENCOMENDARSE. Significa tambien enviar encomiendas, memorias y recados: y en fuerza desto se dice, Fulano se encomienda à V. m. Lat. *Salutare. Salutem mittere.* GUEV. M. A. lib.3. cap.67. Mi Faustina te saluda, y tu à Jamiro tu hijo *me encomienda*.

ENCOMENDAR EL ALMA. Es rogar à Dios por ella, antes de espirar uno, rezando y diciendo las Letanias, Preces y Oraciones que la Iglesia tiene destinadas para este santo fin. Lat. *Animam commendare.* RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Andronico y Athanasia. Con esto se aparejó para morir, comulgó, *encomendándole el alma*, y acabó en el Señor.

ENCOMENDADO, DA. part. pass. del verbo Encomendar en sus acepciones. Lat. *Commendatus. Traditus.* COMEND. sob. las 300. Copl.13. La nao en que los Cretenses fueron, era *encomendada* à la tutela del Dios Jupiter. QUEV. Sueñ. Andában los Procuradores mostrando en sus paños y colores, las cuentas que tenían que dár de sus *encomendados*.

Lo mas *encomendado* lleva el gato. Refr. que avisa los descuidos que de ordinario se experimentan en las casas, donde mas facilmente pelagra lo que con mas cuidado se pretende guardar. Lat.

Provocat ad furtum raptorem fervida cura.

ENCOMENDERO. f. m. El que lleva encargos y encomiendas de otro, y se obliga à dár cuenta y razón de lo que se le encomienda y fia. Es termino muy usado entre los Comerciantes de Indias. Lat. *Fideicommissarius. Negotiator.* RECOPI. lib.3. tit.13. l.2. Para conocer de todas las diferencias y debates que hubiere entre Mercader y Mercader, y sus compañeros, fatóres y *encomendéros*. ARGENS. Maluc. lib.6. pl.197. Los Españoles *encomendéros* los pagaron de su propria hacienda.

ENCOMENDERO. Se llama tambien el que goza por merced del Príncipe alguna encomienda ó renta vitalicia en Indias. Lat. *Commendatarius, i.* RECOPI. DE IND. lib.6. tit.9. l.2. Mandámos que los Españoles *encomendéros* soliciten con mucho cuidado, que sus Indios sean reducidos à Pueblos, y en ellos edifiquen Iglesias para su doctrina. Ov. Hist. Chil. lib.5. cap.4. Consta este Cabildo de dos Alcaldes ordinarios... que se eligen cada año, y son la mitad *encomendéros*, y la mitad moradores.

ENCOMENZAR. v. a. Lo mismo que Empezar, que modernamente decimos Comenzar. Tiene poco uso. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Por rigor *encomenzan* el ofrecimiento que de sí quieren hacer.

ENCOMIASTICO, CA. adj. Cosa que alaba, ó contiene alabanza. Es voz muy poco usada, y formada de la preposicion En, y del nombre Encómio. Lat. *Laudatorius. encomiasticus.* SART. P. Suar. lib.4. cap.1. Este es el concepto que tiene del P. Suarez toda la Compañia: cita la *encomiástica* memoria, que

se repite todos los años la vigilia de su tránsito feliz.

ENCOMIENDA. f. f. El encargo que se hace à alguno, ó el que uno se toma de hacer alguna cosa. Lat. *Commendatio. Commissio. Mandatum, i.* VALVERD. Vid. de Christ. lib.7. cap.11. Suspenso quedó Pedro, con la pregunta y *encomienda* de Jesús. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

Si vengo dicen que trabigo,

Si voi que lleve encomiendas.

ENCOMIENDA. Vale tambien memoria cortésana, y recado que se envía al que está ausente. Lat. *Memoria. Salutis missio.* PUENT. Conven. lib.2. cap.33. §.8. El Apostol San Pablo les envia *encomiendas*, en la carta que escribió à aquella Ciudad. QUEV. Mus. 5. Xac. 1.

Y à toda la gurrullada

mis encomiendas darás.

ENCOMIENDA. Es una Dignidad dotada de renta competente: quales son las de las Ordenes Militares de Santiago, Calatraba, Alcántara, San Juan y otras. Lat. *Alicuius ordinis insigne. Commenda cum censu.* ESTABLEC. DE SANTIAG. Tit.15. cap.3. Mandámos que los Caballeros que no tienen *encomienda*, no se llamen Comendadores, por escrito ni por palabra. QUEV. Mus. 6. Rom. 16.

Fuera un hábito en mi pecho,

remiendo sin resistencia,

y peor que besamanos

en mi, qualquiera Encomienda.

ENCOMIENDA. Se toma tambien por el lugar, territorio y rentas de la misma Dignidad ó Encomienda: y así se dice, Vacó la Encomienda de Segura, de Cuenca, &c. Lat. *Commenda, a.* ESTABLEC. DE SANTIAG. Tit. 11. cap. 15. Que los Visitadores de todas las Provincias vayan advertidos, que no hallando en las *Encomiendas* que visitaren recados bastantes.... para no reidir en sus *Encomiendas* los Comendadores desde el principio del año, sean executados en los bienes de las dichas *Encomiendas*.

ENCOMIENDA. Vale tambien merced y renta vitalicia que se dá sobre algun lugar, heredamiento ó territorio. Lat. *Commenda, a.* ORDEN. DE CAST. lib. 1. tit. 3. l. 5. No consiente el derecho que las personas legas tengan *Encomiendas* de Lugares, de Obispadós, ni de Abadengos.... E defendémos que de aqui adelante no sean osados de tomar *Encomienda* alguna de Obispadós ni Abadengos.

ENCOMIENDA. Significa tambien amparo, custodia y patrocinio. Lat. *Cura. custodia. Tutela, a.* ORDEN. DE CAST. lib.6. tit.1. l.1. Tomamos en nuestra guarda y *encomienda* al que tal cosa ficiere saber à la justicia. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap.31. Por tanto que les quería dexar en su *encomienda* al Rey Don Alonso su nieto, y que lo tuviesen y guardassen, y criassen ellos en aquella Villa.

ENCOMIO. f. m. Lo mismo que Alabanza. Es voz tomada del Griego. Lat. *Encomium, ii. Praconium. Laudatio.* MUÑ. Vid. de Fr. L. de Grn.

Gran. lib. i. cap. i. Y con una fuerza oculta obliga à su veneración y sus *encomios*. MANER. Prefac. §. 7. Después de la censura de los Padres, ningún *hyperbole* es *encomio*, ninguna exageración arrojo.

ENCONAMIENTO. f. m. Inflamación y en-
crudecimiento de la parte que está leída en el
cuerpo por alguna herida u otro accidente.
Lat. *Exulceratio*.

ENCONAMIENTO. Metaphoricamente es el en-
cendimiento del ánimo en ira, enojo y otras
pasiones semejantes. Lat. *Irritatio. Exacer-*
batio. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 15. §. 29.
Llegó à tanto el *enconamiento* de sus ánimos,
que contra Dios, y contra todo lo que se
puede pensar, se confederaron con el Turco.

ENCONAR. v. a. Encruelecer, inflamar, po-
ner de peor calidad la llaga o parte leída del
cuerpo. Covarr. deduce este verbo del nom-
bre Griego *Enchos*, que significa Hasta o lan-
za, porque lo que está *enconado* dá fuertes
punzadas o lanzadas: y tambien dice puede
venir del nombre *Conos*, que vale extremi-
dad aguda o punta, por la misma razón. Re-
gularmente se usa este verbo con la particu-
la *se*, diciendo Enconarse. Lat. *Exulcerare.*
Recrudescere. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25.
Herido, y muerto poco después de las heri-
das, que con la pena que recibió de la pérdi-
da, *se le enconaron*. MARQ. Govern. lib. 2.
cap. 34. Entraron la Ciudad al tercero dia,
quando las llagas *estaban mas enconadas*.

ENCONAR. Metaphoricamente vale irritar, exa-
sperar y dar nuevo y mayor fomento à las
pasiones y afectos del ánimo, para que se
arraiguen mas, y tomen mayor calor y des-
fabrimento. Lat. *Exacerbare. Irritare*. MA-
RIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. Los corazones de
los miserables se fuelen *mas enconar* con qui-
tarles del todo la esperanza del perdón. SI-
GUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Y aun-
que *estaban con él tan enconados*, y le trahían
atravesado.... con todo esso puestos en su
presencia, le tenían respeto.

ENCONADO, DA. part. pass. del verbo En-
conar en sus acepciones. Lat. *Exulceratus.*
Exacerbatus. CHRON. GEN. part. 3. f. 100. Ha-
vie la cerviz e las piernas muy delgadas, e las
quixadas e los ojos *enconados*. PELLIC. Argen.
part. 2. lib. 1. cap. 18. Examinó, si con algun
consuelo podía adular el pecho *enconado* del
Rey, con el trágico fin de su hijo.

ENCONO. (Encono.) f. m. Lo mismo que En-
conamiento; si bien este nombre no se usa en
lo que pertenece à enfermedades y llagas
del cuerpo, sino en lo que mira à los afectos
de la irascible y pasiones violentas del áni-
mo colérico e irritado. Lat. *Irritatio. Exa-*
cerbatio.

ENCONOSO, SA. adj. Lo que puede ocasionar
daño y perjuicio à alguna parte del cuer-
po, dando motivo à que se inflame y encó-
ne: como una espina, una punta de junco y
otras cosas, cuyas heridas son *enconosas*
y malignas. Lat. *Exulcerativus. Irritativus.*
GRAC. MOR. f. 118.

*Aquellos que se retrahen
de actos menesterosos,
en graves dolencias caen
y peligros enconófos.*

ENCONOSO. Metaphoricamente vale perjudi-
cial, dañoso y nocivo. Lat. *Acerbus. Irritans.*
PINEL, Retr. lib. 1. cap. 21. Y no dar ocasion
à nuevos disgustos, habiendo sido tan *enco-*
nófos los que tuvieron sobre el Maestrazgo
de Santiago.

EN CONTRA. Vease Contra.

ENCONTRADAMENTE. adv. de modo. Lo
mismo que Opuestamente: como en los pa-
los que se atraviesan en el aspa, que sir-
ve para hacer las madexas, que el que está en
la parte superior se atraviesa por un agujero,
hecho por el lado contrario al que se atra-
viesa por la parte inferior. Lat. *Contrariè.*
Oppositè. HORTENS. Paneg. pl. 120. Sutilmen-
te forma una Margarita, emulacion vistosa
de esos Cielos, tan amigamente encontra-
dos o *encontradamente* amigos.

ENCONTRADIZO, ZA. adj. El hombre o mu-
ger que sale à buscar de propósito à otro u
otra o para hablarle o para otros fines. Esta
voz se usa siempre con el verbo Hacer, de
suerte, que sola por sí no hace sentido, ni
se halla junta à otro verbo, y siempre en pas-
siva, diciendo Hacerse *encontradizo*, se ha-
cía o hizo *encontradizo*. Lat. *Obvius, a, um.*
RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Athanasio. Man-
dó al que gobernaba el navio, que volviese
atrás, y que se hiciesse *encontradizo* con los
que le venían à buscar. M. AGRED. tom. 1.
num. 681. Subía à aquella habitacion altíssi-
ma, con su ilustrado entendimiento y ar-
dentísimo afecto, donde el Sumo Bien se le
hacia *encontradizo*.

ENCONTRAR. v. n. Topar uno con otro, o
una cosa con otra, allegarse, ponerse o estar
juntas una cosa con otra. Es formado de las
preposiciones En, y Contra. Este verbo es
anómalo y muda la *o* en *ue* en algunas perso-
nas de los tiempos presentes: como Yo en-
cuentro, encuentra tu, encuentre aquel. Lat.
Obviam ire. Obviare. Occurrere. Offendere. PART.
1. tit. 4. l. 24. E quando lo llevaban à soterrar,
encontraron con Nuestro Señor Jesu Chris-
to. QUEV. Orland. Cant. 2.

Enfadóse de velle, y à encontrallo

A media rienda enaerezó el caballo.

ENCONTRAR. Vale tambien hallar: y así se di-
ce, Yo encontré lo que deseaba, esto es hallé
lo que deseaba. En este sentido es verbo ac-
tivo. Lat. *Invenire. Reperire.* QUEV. Tacañ.
cap. 4. Gran dicha ha sido nuestra *encontrarle*
y conocerle. PANT. Vexam. 1.

No es querer comprar barato

tener descalzos los piés;

no haver encontrado es

la borma de mi zapato.

ENCONTRARSE. v. r. Oponerse, travesarse de
palabras uno con otro, enemistarse y desear-
se y hacerse mal los unos à los otros. Lat.
Adversari. Opponi. HORTENS. Quar. f. 37. Ex-
traño equivoco es este de nuestra Lengua:
en-

encontrarse es hacer daño, *encontrarse* es vér à otro, que lo mismo es vernos que hacernos mal. QUEV. Muf. 5. Xac. 1.

Sobre el pagar la patente.
nos *venimos à encontrar*
yo y Perotudo el de Burgos,
acabóse la amistad.

ENCONTRARSE. Vale tambien hallarse y verse los unos à los otros, concurrir en un mismo sitio y lugar. Lat. *Congredi. Obviam fieri.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Si yo por malos de mis pecados, ò por mi buena suerte *me encuentro* por ahí con algun Gigante. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 1.

T dime no habrá remedio
de hallarnos? Que no me busques,
quizá nos encontraremos.

ENCONTRARSE EN LAS OPINIONES Y DICTAMENES. Es sentir y opinar diferentemente disintiendo unos de otros. Lat. *Dissentire.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. El que endereza sus passos conforme à Christo, no *se encuentra* con nadie, à todos dá la ventaja, no se opone à sus pretensiones. JACINT. Pol. pl. 61.

Con los mios se encontraron,
por no sé qué niñería
de atreverse à contemplar
luz mortal su luz Divina.

ENCONTRARSE EN LOS PENSAMIENTOS. Es concurrir en una misma cosa, en un mismo discurso, en un mismo negocio, sin haverle entre sí comunicado. Lat. *Casu consentire, convenire.*

ENCONTRARSE LOS AFECTOS, LAS VOLUNTADES, LOS GENIOS. Además del sentido literal, se toma en significacion contraria por convenir entre sí, ser de un mismo génio, condicion y natural, ser conformes y mui semejantes. Lat. *Consentire. Convenire.* SANT. TER. Su Vid. cap. 8. Porque para ser verdadero el amor, y que dure la amistad, *hanse de encontrar* las condiciones.

ENCONTRADO, DA. part. pass. del verbo Encontrar en sus acepciones. Lat. *Adversus. Oppositus.* HORTENS. Mar. f. 97. Ministro y Mercader son dos cosas, y *encontradas.* QUEV. Muf. 6. Riefg. del Matrimonio.

Vivió infinitos años encontrado
Con otro Sabio, y nunca havia podido
Vengar en él el corazón airado.

EN CONTRARIO. Vease Contrario.

ENCONTRON. s.m. El golpe que dá uno à otro con el codo ò con el hombro, ò el que se dá una cosa con otra, quando ván impelidas. Lat. *Violentus occurfus. Offensio. Percussio.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 9. Estando con este pensamiento en el umbral de la puerta, le dieron otro *encontrón*, con que cayendo en el suelo perdió totalmente el sentido. PRC. Just. f. 81. Passó de trápala por entre toda la gente, vendiendo coces à blanca, y *encontrones* à maravedí.

ENCORAJADO, DA. adj. Sumamente airado, mui colérico y encendido en coraje. Es formado de la preposicion En, y del nombre

Tom. III.

Coraje. Lat. *Iratus. Excandescens.* NTEREMB. Obr. y dias; cap. 17. Y con solo vér fir rostro agradable y sumission de los ojos, se amansó el bárbaro y *encorajado* Rey.

ENCORAR. v. a. Cubrir con cuero alguna cosa: como cofres, bufetes, &c. Tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo encuero, encuera tu, encuere aquel. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cuero. Lat. *Corio cooperire.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 95. Huvo el Infante de enviar à mui gran priesa à Sevilla por cueros secos para los *encorar.*

ENCORAR. Vale tambien encerrar y meter dentro del cuero alguna cosa. Lat. *Corio includere.* FR. L. DE GRAN. Compend. lib. 5. cap. 53. §. 6. A algunos (Martyres) *encoraban*, con culebras dentro de los cueros.

ENCORAR. Se toma tambien por hacer que las llagas crien costura ò cuero: y en este sentido se suele usar como verbo neutro. Lat. *Cutem obducere.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Muchas veces estos polvos *encueran* las llagas: è si con estos non *encorare*, sean echados los polvos, que serán dichos en su lugar. MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 13. Por la memoria de las llagas, que apenas se *havian encorado* y sanado.

ENCORADO, DA. part. pass. del verbo Encorar en sus acepciones. Lat. *Cute vel corio coopertus, obductus, inclusus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 95. Y despues de *encoradas* y puestas en punto, mandó el Infante poner las mantas.

ENCORAZADO, DA. adj. Cubierto y vestido con coraza. Tiene poco uso, aunque le traheñ el P. Alcalá, Nebrixa y otros. Lat. *Thoracatus.*

ENCORAZADO. Vale tambien hecho à manera de coraza, y cubierto de cuero. Lat. *Corio teclus.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Quando cabalgare acaballo, trabáje de llevar los jaeces bien puestos, las acciones ricias, la filla bien *encorazada.*

ENCORCHAR. v. a. Coger los enxambres de las abejas, y cebarlas, para que entren en las colmenas, y fabriquen la miel. Es formado de la preposicion En, y del nombre Corcho. Lat. *Apes alveario recolligere, congregare.*

ENCORDAR. v. a. Poner cuerdas à los instrumentos, como harpa, vihuela y otros. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cuerda, y tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo encuerdo, encuerda tu, encuerde aquel. Lat. *Nervis vel chordis instruere.* QUEV. Fort. Estaba aquel Consistorio *encordado* de diferentes voces graves y leves.

ENCORDAR. Vale tambien atravesar un cordel ò cuerda, y passarla dos, tres ò mas veces por entremedias de alguna cosa: como se suele hacer con los ferones, escobas y otras cosas, para apretarlas y asegurarlas. Lat. *Fune circumligare.*

ENCORDADO, DA. part. pass. del verbo Encordar en sus acepciones. Lat. *Chordis instructus. Fune circumligatus*. GRAC. MOR. f. 169.

*Rompiendo con agonía
el cuerno sobredorado,
y rompiendo la harmonía
del instrumento encordado.*

Péine encordado, cabello enhebrado. Refr. que enseña, que con los medios proporcionados y competentes, fácilmente se consiguen los fines. Lat.

Cum modus in rebus, sunt certi denique fines.

ENCORDELAR, v. a. Poner cordéles à una cama, à atar y amarrar con ellos alguna cosa. Es formado de la preposición En, y del nombre Cordel. Lat. *Sponda funes intexere, inferere. Funibus stringere*. PANT. VEXAM. 2. Aunque no le encordélen baila como una peonza. LOP. COM. LAS BATUECAS. ACT. 3.

Con cuerdas las abarcas encordéla,

Con que por nieve y peñas trepa y ouela.

ENCORDELADO, DA. part. pass. del verbo Encordelar. Atado con cordéles, puestos cordéles: como à una cama. Lat. *Funibus intextus, instructus*.

ENCORDIO. Vease Incórdio.

ENCORDONAR, v. a. Poner y echar cordones à alguna cosa: como à una bolsa. Es poco usado, aunque le trahe Covarr. Lat. *Torulis instruere, stringere, ornare*. GONG. SOLED. 2.

De fluxuosas mimbres garbin pardo

Tosco le ha encordonado.

ENCORDONADO, DA. part. pass. del verbo Encordonar. Adornado con cordones. Lat. *Torulis instructus*.

ENCORECER, v. n. Lo mismo que Encorar. ESPIN. ART. BALLEST. lib. 1. cap. 28. Después que la carne esté igual, para que *encorezca* se le han de echar polvos de Alarguez y de Macias, y de cortezas de granada, y de cabezas de rosas, tanto de uno, como de otro, con lo qual *encorecerá* en poco tiempo.

ENCORNIJAMIENTO, s. m. Lo mismo que Cornijamiento. OV. HIST. CHIL. lib. 5. cap. 3. Están pendientes à trechos, hermosas peñas: que todo junto con el *encornijamiento* que corre por el muro, hace vistosa y agradable perspectiva.

ENCORNUDAR, v. n. Echar, ò criar cuernos el toro, carnero y otros animales, à quienes dió hastas, ò ganchos la naturaleza. En esta acepción, que es la recta, se usa poco ò nada; en la metaphórica tiene algun uso, como verbo activo, quando los catados faltan à la fe conjugal, y cometen adulterio. Es formado de la preposición En, y del nombre Cuerno. Lat. *Cornua emittere. Cornutum facere*.

A la que à su marido *encornuda*, señor y tu la ayuda. Refr. que explica, que por ser tan grave el delito de la muger, que hace y comete adulterio, es necesario el auxilio de Dios y las exhoraciones de los buenos, para que conozca su pecado y se arrepienta. Lat.

*Ni Deus in melius commutet pravius uxor
Qua semel erravit perfida semper erit.*

Yo à vos por honrar; vos à mi por *encornudar*. Refr. que se dice de los que no corresponden agradecidos à los beneficios que se les hacen. Lat.

Solvis inequalis largita obsequia cornu.

ENCOROZAR, v. a. Poner la coróza à uno por afrenta: como se hace con los malhechores hechiceros, alcahuetas y otros reos, quando los castigan y sacan publicamente por las calles, en pena de sus delitos. Es formado de la preposición En, y del nombre Coróza. Lat. *Alicui ignominiosam mitram imponere, cum infami cucullo tegere*. ANT. AGUST. Dial. pl. 311. O à otros, que *encorózan* por otras causas. CANC. OBR. POET. SATYR. à una Alcahuera.

Pienso que han de encorozarla:

que si por estas malicias

la disculpan los Deréchos,

la condenan las Partidas.

ENCOROZAR. Latamente y por alusion vale cubrir la cabeza con algun bonéte, capiróte ò cosa alta, como coróza. Lat. *Cucullo tegere*. QUEV. FORT. Entró Venus..... à medio afeitar la geta, y el moño que la *encorozába* la cholla.

ENCOROZADO, DA. part. pass. del verbo Encorozar en sus acepciones. Lat. *Cucullo tectus*. CALIST. Y MELIB. ACT. 2. Si con el hurto foi tomada, nunca de muerta ò *encorozada* salto, à buen librar.

ENCORRER, v. n. Lo mismo que Incurrir. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 27. Los peligros son manifestos, è no sin arrisque *encorre* el hombre en ellos.

ENCORTAMIENTO, s. m. Lo mismo que Acortamiento. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 34. Pero bien entiendo, que todo esto non es al, sino perdimiento de mi cuerpo è de mi tiempo, *encortamiento* de mi vida.

ENCORTINAR, v. a. Colgar, cubrir y adornar con cortinas un quarto, casa, edificio, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Cortina. Tiene poco uso. Lat. *Cortinis ornare*. REGIM. DE PRINC. part. 3. lib. 3. cap. 20. El Infante mandó enderezar un Palácio mui grande, è *encortinarlo* de paños de oro.

ENCORTINADO, DA. part. pass. del verbo Encortinar. Lo así colgado. Lat. *Cortinis ornatus*. CHRON. GEN. part. 4. f. 282. E sus fijas mui nobremente vestidas, è todos los Palacios *encortinados*.

ENCORVADA, f. f. La acción de doblar y torcer el cuerpo, poniendole inclinado y corvo. Lat. *Curvatio*. PIC. JUST. f. 135. Yo que vi que este tiro me havia salido incierto, eché el resto de mis estratagémas, y comencé à fingir con ademanes, y *encorvadas* de rostro.

ENCORVADA. Significa tambien una danza descompuesta, que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. Lat. *Tripudium incurvesc-*

vescens. CAST. SOLORZ. Donair. fol. 84.

Hizo bailar la encorvada,

por postrero báile à un mónstruo.

ENCORVADA. Mata llamada de los Griegos *Hedysaro*, y de los Latinos bárbaros *Securidaca*, la qual produce unas hojas como las de los garbanzos, y ciertas vainillas à manera de cornezuelos, en los quales se encierra una simiente roxa, y semejante al segúr agudo por los dos lados. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 140. Lat. *Securidaca*. Castellano. La *Encorvada*.

Hacer la encorvada. Phrase metaphórica, con que se explica que alguno finge enfermedades, para evadirse de alguna ocasion y lance en que no quiere concurrir. Lat. *Dejectionem, vel demissionem simulare*. CAST. SOLORZ. Donair. f. 105.

Quando el joven con las bascas

la encorvada estaba haciendo.

ENCORVADURA. f. f. El torcimiento y acción de poner ò estár una cosa en figura corva y torcida. Trahen esta voz el P. Alcalá, Nebrixa y otros. Lat. *Curvitas*.

ENCORVAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encorvadura. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Baxabale (la nariz) dos dedos mas abaxo de la boca, cuya grandeza, color, berrugas y encorvamiento así le aseaban el rostro.

ENCORVAR. v. a. Doblar y torcer alguna cosa, poniendola corva: como una vara, un ramo, &c. ò como se hace con los brazos y piernas doblandolas y torciendolas por las corvas y codos, ò con todo el cuerpo doblandole y mirando hacia la tierra. Es del Latino *Incurvare*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Valeriano. Sin otros malos tratamientos que hacia al viejo y cautivo Emperador, cada vez que cabalgaba, lo hacia encorvar y abaxar, y poniendole el pié sobre la cerviz subía él en su caballo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de S. Miguel. Los que mueven el Cielo se encorvan y postran delante del Señor.

ENCORVADO. DA. part. pass. del verbo Encorvar. Doblado, torcido, corvo. Lat. *Curvus*. *Incurvatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 15. Su cortéza era como de pino, los ramos encorvados hacia la tierra. PALAF. Peregr. de Philot. lib. 2. cap. 11. Y la que antes, como la encorvada del Evangelio, miraba al suelo, despues que el Señor la enderezó, toda su vista cra al Cielo.

ENCOSADURA. f. f. La costura y unión de lienzo delgado con otro mas entéro y basto, que se fuele hacer en las camisas que llaman Gallegas, proprias de mugeres ordinarias, cuya mitad de medio cuerpo arriba es de lienzo delgado, y la mitad de medio cuerpo abaxo es de lienzo fuerte y basto. Es término usado en Andalucía, formado de la preposición En del verbo Coser, y del nombre Duro. Lat. *Diversorum linteorum sutura*.

ENCOSTARSE. v. r. Term. naut. Arrimarfe, acercarse à la costa. Es formado de la preposición En, y del nombre Costa. Lat. *Ad litus applicari, accedere*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Viendo que las galéras. navegaban por el

Tom. III.

mar Mediterráneo, y se encostaban otras veces à la costa de Berberia buscando presas, imaginó de tratar con algunos Moros y forzados de su bando, de alzarfe con la galéra.

ENCOSTRADURA. f. f. La cubierta formada con costra en alguna cosa: como en una torta, pastelón, &c. Trahen esta voz Nebrixa, el P. Alcalá y otros; pero tiene poco uso. Lat. *Incrustatio*.

ENCOSTRAR. v. a. Poner y cubrir con costra alguna cosa: como un pastelón, &c. Viene del nombre Costra; pero tiene poco uso. Lat. *Incrustare*.

ENCOSTRADO. DA. part. pass. del verbo Encostrar. Cubierto de costra. Lat. *Incrustatus*. GUEV. Epist. al Doct. Melgar. Reconoce el pulmón si está dañado, mira la lengua si está encostrada, y abre los ojos si están cargados.

ENCOVAR. v. a. Meter ò encerrar alguna cosa dentro de una cueva. Es formado de la preposición En, y del nombre Cueva, y tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunos tiempos y personas: como Yo encuevo, encueva tu, encueven aquellos. Lat. *In specum, vel cryptam inducere*. OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 3. Disc. 3. Luego salen las sabandijas, que estaban encovadas en la pared. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus.

Alaba, ò alma, à Dios, y todo quanto

Encueva en sí tu seno,

Celèbre con loor su nombre santo,

De mil grandezas lleno.

ENCOVADO. DA. part. pass. del verbo Encovar. Encerrado, metido en una cueva. Lat. *In cryptam immisus*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 32. Andan como escondidos y encovados, por el temor de la mala conciencia.

ENCOXARSE. v. r. Ponerse coxo por algun golpe ò herida, ò por otro accidente que ocasiona daño en los nervios: como sucede frecuentemente à los caballos y mulas quando se clavan. Es formado de la preposición En, y del nombre Coxo. Lat. *In claudicationem incurere, incidere*.

ENCOXARSE. Metaphoricamente vale caer enfermo: y se dice tambien del que finge enfermedad para evitar alguna concurrencia, que le puede servir de disgusto. Lat. *Captum vel debilem fieri*.

ENCRASSAR. v. a. Poner mui pingüe y crassa alguna cosa. Viene del Latino *Incrassare*.

ENCRASSADO. DA. part. pass. del verbo Encrassar. Lo así puesto pingüe y crasso. Lat. *Incrassatus*.

ENCRESPADILLO. LLA. adj. Dim. de Encrespado en la terminación. Arriscado, ò acedo de natural. Lat. *Asper*. VIVAX. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 21. Hai otros perrillos que llaman zorréros: estos son mui pequeños y encrespadillos.

ENCRESPADOR. f. m. El instrumento para enfortijar y encrespar el cabello, y rizarle. Lat. *Calamistrum*.

ENCRESPADURA. f. f. El acto de enrizar y encrespar el cabello. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá. Lat. *Crispatio*.

ENCRESPAMIENTO. f. m. Lo mismo que Encrespadura: si bien es mas usado, y suele significar el acto de erizarse naturalmente el cabello, por algun movimiento vehemente de espanto y horror. VILLALON. Problem. Metr. 8. Y hai entre ellos tan exquisitos y tan espantables géneros de blasphemía, que son para esparmar à los oyentes, y hacer horror y *encrespamiento* de los cabellos.

ENCRESPAR. v. a. Enfortijar y enrizar, lo que propriamente se dice del cabello. Es tomado del Latino *Crispare*. Lat. *Intorquere*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. El cuerpo se vista; pero la cabeça no se desgréne ni se *encrespe* en pronóstico de su grande miseria. LOP. Philom. f. 3.

*Sol de sus ojos, que le encrespa luego,
Para mostrar la vecindad del fuego.*

ENCRESPARSE. Por alusión se dice del mar, y de las olas, quando commovidas de la furia del viento se elevan y encrespan: y tambien de las pasiones del ánimo, quando son fuertes y vehementes: como la ira, odio, &c. Lat. *Crispare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 33. Aquí se *encrespa* y embravece la ira.

ENCRESPARSE. Metaphoricamente es enredarse y levantarse entre algunas personas diferencias y disensiones, de suerte que casi llega à ser pendencia y enemistad: lo que tambien se entiende y dice de las mismas dependencias y negocios, quando se entredan y van tomando cuerpo. Lat. *Rixis involvi*.

ENCRESPADO, DA. part. pass. del verbo Encrespar en sus acepciones. Lat. *Crispatus*. *Calamistratus*. *Intortus*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Las mugéres se vistan decentemente, y su aderezo sea modesto y tamplado, sin cabellos *encrespados*, y sin oro y perlas. HORTENS. Mar. f. 11. Rizo el plumage todo, *encrespada* y briosa.

ENCRESPO. f. m. El efecto de haver enrizado el cabello. Lat. *Crispatio*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Concède ropas; pero no permite rizos, ni *encrespos*, ni aceites.

ENCRESTARSE. v. r. Erguirse y poner tieffa la cresta: como el gallo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cresta. Lat. *Cristam erigere*, *attollere*. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 7. Cacarear las gallinas, *encrestarse* los gallos, hacer la rueda los pabos.

ENCRESTADO, DA. part. pass. del verbo Encrestar. Erguido de cresta. Lat. *Cristatus*.

ENCRESTADO. Metaphoricamente vale Ensoberbecido, levantado y altivo. Lat. *Superbus*. *Elatus*. OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 4. disc. 7. Quando estuviere en toda su pujanza, y los pensamientos mas *encrestados*, le despenaré à él y à ellos.

ENCRISNEJADO, DA. adj. Hecho trenza con los cabellos ù otra cosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Crisneja, que en Indias significa la trenza. Lat. *Crinitus*. ACOÏT. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Venían à criarse en el cabello unas trenzas, que parecian clones de caballo *encrisnejadas*.

ENCRUCIJADA. f. f. Travesía de dos cami-

nos en forma de cruz, de cuya voz se forma, antepuesta la preposicion En. En algunas partes llaman tambien encrucijadas las plazuelas donde salen y terminan quatro calles. LAL. *Compita*. *Bivium*. *Trivium*. *Quatrvivium*. CALIST. Y MELIB. Act. 7. La hallaron de noche con unas candelillas, cogiendo tierra de una *encrucijada*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Al trasponer de una esquina, en unas *encrucijadas*, encontréme con dos mozuelas de mi buen talle.

ENCRUDECER. v. a. Hacer que alguna cosa se ponga cruda: como se suele decir de las llagas y heridas, quando se empeoran, por haver cargado algunas materias que están por madurar, ù del estómago repleto de comida ù bebida que haya causado alguna crudeza ù indigestion. Es formado de la preposicion En, y del nombre Crudo. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Crudescere*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 2. cap. 31. Mas para que no se busque el remedio de lejos, y entre tanto se *encrudezca* aquella peste, el mismo es el remedio aplicado sobre la llaga.

ENCRUDECER. Vale por alusión exasperar, irritar y encruelecer. Lat. *Savire*. *Desavire*. SAAV. Empr. 81. El horror de tantos males *ba encrudecido* los ánimos, y ni aman, ni se compadecen. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 607.

*Parte de sus vestiduras,
rasgando y encrudeciendo
la intencion, si no la mano,
à mas se atrevió el deseo.*

ENCRUDECERSE. Translaticamente se toma por enfurecerse, destemplarse y ponerse mas riguroso y desapacible: como el viento, el tiempo, el mar, &c. Lat. *Furere*. SIGOENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 4. Los aires blandos se enojan y *encrudecen*.

ENCRUDECIDO, DA. part. pass. del verbo Encrudecer en sus acepciones. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 3. Ahóra no veo que esperar de vosotros, *encrudecidos* contra vuestras mismas entrañas.

ENCRUELECER. v. a. Instigar, fomentar y encender à uno en crueldad. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cruel. Algunos dicen Encrudelecer. Lat. *Ad savitiam provocare*, *vel incitare*. Y en passiva. *Savire*. *Desavire*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 19. Sin hacer caso de que con esto los acedaban y *encruelescian* mas contra sí. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Vicente Martyr. No tiene vergüenza de porfiar en su maldad y de *encruelecerse* contra aquel que las bestias fieras procuran amparar y defender. COMEND. sob. las 300. Copl. 80. Aninguno jamás hincho con superbia, ni daño con presuncion, ni *encrudeleció* con tyrania.

ENCRUELECIDO, DA. part. pass. del verbo Encruelecer. Irritado y lleno de furor y crueldad. Lat. *Savitia plenus*.

ENCUBAR. v. a. Echar el vino ù otro liquor en las cubas, para guardarle y conservarle dentro de ellas. Es formado de la preposicion

cion En, y del nombre Cuba. Lat. *Infundere in cupam*. GUEV. Mont. Calvar. lib. 1. cap. 8. Porque así como no *encuban* el vino hasta que sea pisado: así no corona el Señor al Justo hasta que sea tentado.

ENCUBAR. Vale también meter por castigo y disposición de las leyes à algun reo en una cuba: como al Parricida à quien encerraban en ella con una mona, un gallo, un perro, y una víbora, y le arrojaban al mar. Lat. *In cupam detrudere, aliquem includere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andrés Apostol. Por inducimiento de la mala madre, el buen hijo fué condenado à *ser encubado*.

ENCUBADO, DA. part. pass. del verbo Encubar en sus acepciones. Lat. *In cupam immisus, detrusus*.

ENCUBERTAR. v. a. Cubrir con paños ò con sedas alguna cosa. Ordinariamente se dice de los caballos, quando se cubren de paño ò bayeta negra en demonstracion de luto. En lo antiguo los cubrian de cuero ò de hierro. Lat. *Sericis vel laneis pannis aliquid tegere, cooperire, induere*. ROM. Republ. Gentil. lib. 6. cap. 2. Demás desto *encubertó* por todas partes los caballos hasta las rodillas, con grandes cubiertas de cuero cocido.

ENCUBERTADO, DA. part. pass. del verbo Encubertar. Cubierto con paño ò seda ò lana. Lat. *Sericis vel laneis pannis coopertus, tectus, indutus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 30. cap. 23. Venia assimismo un elefante, *encubertado* de brocado con su castillo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 35. Vieron que hacia ellos venia un carro de los que llaman triumphales, tirado de seis mulas pardas, *encubiertas* empéto de lienzo blanco.

ENCUBIERTA. f. f. Dolo, engaño, ò ficción. Es voz antigua y ya de poco uso. RECOP. lib. 2. tit. 13. l. 2. Y en todas cosas se habrán bien y lealmente, y sin parcialidad ni *encubierta* alguna. SANT. TER. Su Vid. cap. 30. Así que sin doblez ni *encubierta*, le traté mi alma.

ENCUBIERTAMENTE. adv. de modo. Ocultamente, con secreto, escondidas. Lat. *Clām. Celatim. In abscondito. Occultè*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Zenón, cap. 2. Ella sin mas dilación se salió huyendo de Palacio, lo mas *encubiertamente* que pudo. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 73. Mandó aquella noche à muchos de acaballo, que se metiesen en aquella hoya *encubiertamente*.

ENCUBIERTAMENTE. Se halla usado también por fraudulentamente, con recato y dolo. Lat. *Dolosè. Fraudulenter*. RECOP. lib. 5. tit. 10. l. 11. Hacénle los otros pecheros, donación y trasfación de todos sus bienes, y hacen entre si otras particiones *encubiertamente*.

ENCUBREDIZO, ZA. adj. Lo que se puede encubrir, ocultar y esconder. Lat. *Quod celari vel tegi potest*.

ENCUBRIDOR. f. m. El que encubre y oculta alguna cosa. Lat. *Receptor. Occultator*. RECOP. lib. 8. tit. 11. l. 9. Y lo que en esta (Pragmática) se añade y declara, se entienda y extienda à los *encubridores* y recetadores y partici-

pes en los hurtos. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 4. No quiero ser *encubridor* malo, ni disimulador.

ENCUBRIMIENTO. f. m. La acción de encubrir y ocultar alguna cosa. Lat. *Occultatio*. CHRON. GEN. part. 1. f. 99. Desque lo vió estar de aquella guisa, sin todo *encubrimiento*, hoyo ende grande cuita è gran pesar.

ENCUBRIR. v. a. Ocultar una cosa, ò no manifestarla. Es compuesto de la preposición En, y del verbo Cubrir, y en lo antiguo se decía Encobrir. Lat. *Celare. Occultare. Abscondere*. ORDEN. DE CAST. lib. 6. tit. 4. l. 18. E si fallaren que *encubrió* alguna cosa, que lo pague segun las leyes disponen. QUEV. Tacañ. cap. 15. Esta gobernaba el hato, aconsejaba y *encubría*.

ENCUBIERTO, TA. part. pass. del verbo Encubrir. Oculto, escondido. Lat. *Absconditus. Celatus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 27. Pero que havia un gran engaño *encubierto*. QUEV. M. B. Luego que amaneció, Bruto con un puñal *encubierto* salió de su casa.

ENCUCAR. v. n. Recoger y guardar nueces, avellanas y otros frutos semejantes. Es término antiguo que oy tiene uso en Asturias y otras partes, donde à estos frutos llaman Cucas, de cuyo nombre se forma este verbo, y de la preposición En antepuesta. Lat. *Cassulatos fructus recondere, servare*.

ENCUENTRO. f. m. El golpe que se dá encontrando con alguna cosa. Lat. *Conflictus. Congressus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Y le derribo de un *encuentro*, ò le parto por mitad del cuerpo. BURG. Son. 90.

Tercian las lanzas y las rompen juntos:

Quien fuera balla de tan dulce encuentro.

ENCUENTRO. Vale también el acto de hallar y vér à uno encontrándose con él. Lat. *Occursus*. QUEV. Tacañ. cap. 23. Limpiamos dos cuerpos de corchétes de sus malas animas, al primér *encuentro*.

ENCUENTRO. Vale assimismo oposición, dificultad, contraposición y contradicción. Lat. *Occursus. Impedimentum. Difficultas. Obex*. FUENM. S. Pio V. f. 11. No pudiendo efectuarse en aquel Consistorio, por *encuentros* que hubo. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 32. Si no lo entendemos así, de necesidad hemos de dar *encuentro* entre los Santos Cánones, sin poderlos reconciliar.

ENCUENTRO. En el juego de naipes vale la concurrencia ò junta de dos cartas iguales, especialmente en el que llaman del parar: como quando vienen dos Reyes, dos caballos, &c. Lat. *Pictarum chartarum aequalium concurrentia, convenientia*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Puesto que de tal manera podía correr el dado que echémos azar en lugar de *encuentro*. QUEV. Lib. de todas las cosas. Habrá *encuentros* de Reyes en las barajas, jugando à la cartéa.

ENCUENTROS. En las alas de las aves es la parte que está pegada à los pechos, y desde donde empiezan las alas. Lat. *Pennarum capita*.

Salir al *encuentro*. Oponerse à uno, hacerle cara

y frente, y combatir y pelear con él. Lat. *Occurrere. In occursum prodire. Signa conferre.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Y pelearon con los Españoles que les *salieron al encuentro*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. Mira qué de malandrines y follones me *salen al encuentro*.

Salir al encuentro. Vale tambien salir à encontrar y hallar con uno, concurriendo en un mismo sitio y lugar con él. Lat. *Oboiam ire. In occursum exire. Occurrere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. *Salieronle al encuentro*, y preguntaronle por Don Quixote. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 125.

*Entra en las nobles montañas
de Judá, y al encuentro
le salen glórias, prodigios,
años, y agradecimientos.*

Salir al encuentro. Metaphoricamente vale prevenir à otro en lo que le quiere decir, y en la intencion de lo que quiere executar. Lat. *Dictis vel intentis occurrere.*

ENCULPAR. v. a. Lo mismo que Culpar. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 6. tit. 3. l. 7. Que muchos varones è muchas moxeres son *enculpados* de tal fecho.

ENCUMBRADISSIMO, MA. adj. superl. de Encumbrado. Mui encumbrado. Lat. *Altissimus. Editissimus.* ALDRE. Antig. lib. 4. cap. 12. Bien puede ser que sea algun *encumbradissimo* y altissimo monte, apartado en parte de las demás montañas.

ENCUMBRADO, DA. adj. Levantado, elevado, alto, descollado. Lat. *Excelsus, a, um. Altus. Eminens.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 10. §. 9. Todos huian deste furor à montañas y lugares *encumbrados*. ESQUIL. Napol. Cant. 1. Oct. 85.

*Cupo al Navarro la encumbrada parte,
Que el Norte ciñe y riguroso mira.*

ENCUMBRAMIENTO. f. m. Altura, elevacion. Lat. *Altitudo. Celsitudo.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. Pues qué altéza ò *encumbramiento* será aqueste tan grande, si Christo no es?

ENCUMBRAR. v. a. Levantar en alto, subir à la eminencia, elevar. Es formado de la preposicion En, y del nombre Cumbre. Lat. *Extollere. Evehere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

*En dos dedos de chapín
tres varas de cuerpo encumbra:
por corta ni mal echada
no la perderá, si lucha.*

ENCUMBRAR. Significa tambien subir la cumbre, superar lo alto de las montañas, passarlas y montarlas. Lat. *Conscendere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 8. Con voluntad de Theudilelo pudieron *encumbrar* aquellos montes y salir à campo raso. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 112. *Encumbraronse* sobre montes altissimos.

ENCUMBRAR. Por alusion vale ensalzar, elevar, engrandecer à uno, honrandole y colocandole en puestos ò empleos honorificos. Dice tambien de las cosas, dichos ò hechos, quando se aplauden, celebran y magnifican.

Lat. *Attollere. Extollere. Evehere. Magnificare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Llanéza muchacho, no te *encumbres*, que toda afectacion es mala.

ENCUMBRARSE. Se dice tambien de las cosas inanimadas, que naturalmente están mui altas y elevadas: como las montañas y sierras, ò que por su curso natural se elevan: como el Sol, Luna, Planetas, &c. Lat. *Eminere.* COMEND. Job. las 300. Copl. 144. *Estando el Sol encumbrado* en el medio dia, perdió su lumbré. COLMEN. Hist. Segob. cap. 10. §. 2. Media legua, rio abaxo, *se encumbraron* las peñas, con tal alperéza, que se muestran inaccesibles.

ENCUMBRADO, DA. part. pass. del verbo Encumbrar en sus acepciones. Lat. *Elevatus. Excelsus.* SANT. TER. In Vid. cap. 15. Que les será menester aun à los mui *encumbrados* en oracion. Nuñ. Empr. 13. Los que de muchos son atendidos, quanto mas *encumbrados*, hacen mas claros y celebres sus defectos.

ENCUNADO, DA. adj. Lo mismo que lleno y cubierto. Es voz antiquada. Lat. *Repletus.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 38. Como todas las posesiones estuviesen cegadas, y *encunadas* del limo è lodo.

ENCUNAR. v. a. Lo mismo que Acuniar. GONG. Canc. Lyric. 2.

Lo mas obedecido

Es lo que encuña el cuño.

ENCURTIR. v. a. Echar los pepinos, pimientos y otras cosas en vinagre, para que se curtan y sazonen. Es término mui usado en Andalucia, donde por poner y echar semejantes frutos en vinagre, como se dice vulgarmente en Castilla, dicen que ponen à *encurtir*, y à los pimientos, pepinos, &c. echados en vinagre, llaman *encurtidos*. Lat. *Aceto macerare.*

ENCYCLOPEDIA. f. m. Ciencia universal. Voz puramente Griega. Lat. *Encyclopædia.* F. HERR. Job. la Eleg. 1. de Garcil. Otros llaman casi Omiufas, que significa que son juntamente, porque así denotan la *Encyclopædia*.

ENDE. adv. Lo mismo que Alli, ò Por esto, ò En esto, ò Luego, ò Tambien. Es voz antigua. Lat. *Inde.* PART. 1. tit. 1. l. 3. E nascienle *ende* dos bienes, que son mui nobles, el uno es grandeza, el otro es poderio. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 3. l. 30. Algunos de los del Consejo que *ende* residieren. C. LUCAN. cap. 19. Esto que vos preguntades es por venir, è por *ende* no se puede saber ciertamente. AYAL. Caid. de Princ. cap. 8. Dióle *ende* à criar à un buen hombre de la Ciudad.

ENDEBLE. adj. de una term. Débil, de poca ò ninguna fuerza y vigor. Tambien se llama así al hombre que está demasiadamente atenuado de fuerzas, y flaco. Es tomado del Latino *Debilis.* Lat. *Infirmus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. El lecho, que era un poco *endéble*, y de no firmes fundamentos, no pudiendo sufrir la añaditúra del harriero, dió consigo en el suelo.

ENDECAGONO. f. m. Terim. Geometrico. Figura de once lados. Es voz Griega. Lat. *Endecagonus*.

ENDECASYLABO, BA. adj. Cosa de once syllabas. Aplicase comunmente al verso que consta de ellas, ó á la composicion métrica de tales versos. Lat. *Endecasyllabus*, a, um. PINC. Philos. Epist. 7. Fragm. 4. Como en el verso suelto *endecasyllabo*, ó de once syllabas, al qual llaman heroico.

ENDECHA, ó **ENDECHAS.** f. f. Cancion triste y lamentable, que se dice sobre los difuntos, y en los funeráles, en alabanza de los muertos. Esta voz es mui antigua en Castellano. El Maestro Alexo Venegas dice que vale tanto como muestras de amor, y que se deriva del Latino *Indicta*, ú de las dos dicciones *Inde jaces*, como si la endechadéra hablasen con el difunto diciendo, Dime *ende jaces*. Covarr. no satisfecho destas dos opiniones, discurre que esta voz se pudo derivar de *In ó dicta*, como palabras no pronunciadas perfectamente, por quanto los que lloran los muertos, alterados de la passion y del sentimiento, dexan de proferir algunas palabras y se las comen, y no se entiende distinta y enteramente lo que dicen. Lat. *Nenia*. *Carmen funerum*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 7. No seas semejante tu que lloras á los que entierran los muertos: los quales oy lloran, y mañana beben y comen sobre ellos, celebrando sus *endechas*.

ENDECHA. Vale tambien un género de metro, que regularmente se usa en asuntos fúnebres, cuya composicion consta de coplas de quatro versos en asonantes comunmente, y los versos tienen seis syllabas ó siete: y quando en estas el último verso es de once syllabas, las llaman Endechas reales ó endecasyllabas. Lat. *Nenia*, arum. LOP. Dorot. f. 245. Con estas rústicas *endechas* llegó Cardenio á la cueva. QUEV. Mus. 6. Rom. 41.

*Esto si se ha de cantar
por los prados y las selvas,
en sonetos y canciones,
en romances y en endechas.*

ENDECHADERA. f. f. La muger que llora los muertos estando el cuerpo difunto presente, y le acompaña hasta la sepultura: estilo que se usó mucho en España, y aun se conserva en algunas partes, y que se extendió y practicó no solo en los entierros y á vista del cuerpo difunto, sino en las honras y en los funeráles. Llamóse tambien Endechéra. Lat. *Præfica*, a. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 5. Para los quales havia hombres y mugeres, señaladas y aventajadas en habilidad, como *endechadéras* que cantando en tonos tristes y funeráles, decían las grandezas y virtúdes del Rey muerto. CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Mesaron sus cabellos, arañaron sus rostros, y al modo de las *endechadéras* que se usaban, lamentaban la partida, como si fuera la muerte de su señor.

ENDECHAR. v. a. Cantar sobre los difuntos, y celebrar sus alabanzas en los funeráles. Es

formado del nombre Endécha. Lat. *Nenia* canere. *Carmen funerum dicere*. PART. 1. tit. 4. l. 44. E si oyessen que daban gritos ó *endechassen*, que se tornasen con la Cruz. QUEV. Mus. 6. Rom. 91.

*Como herederos monteses,
páxaros le hacen nocturnos
las exequias, y los grajos
le endechan los contrapuntos.*

ENDECHADO, DA. part. pass. del verbo Endechar. Llorado, lamentado. Lat. *Nenii planctus*. GONG. Rom. burl. 5.

*Quando tropezando Thisbe,
á la calle dió el pié zurdo,
de no pocos endechada
canculáres allos.*

ENDECHERA. f. f. Lo mismo que Endechadéra. Es voz antigua. Lat. *Præfica*. CARINA. GRAC. MOR. f. 278. Aquellas *endechéras*, amonestadas por el Oráculo de Amphitríte, le echaron en la mar.

ENDECHILLAS. f. f. Dim. de Endechas, que regularmente se dice por desprecio de la misma composicion Poética. QUEV. Alguac. Hai Poéta que tiene mil años de infierno, y aun no acaba de leer unas *endechillas* á los zelos.

ENDELGADECER. v. n. Lo mismo que Adelgazar. Es voz antiquada. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 32. E si enfraquecieren los estómagos, ó *endelgadecieren*, è non se les moliere bien lo que comieren.... denles á comer huesos de vacas, cochos con vinagre.

ENDEMONIAR. v. a. Introducir los demonios en el cuerpo de alguna persona, por medio de cierto maleficio ú pacto implicito, ú explícito. Es formado de la preposicion En, y del nombre Demónio. Lat. *Demonem in aliquem immittere*, *inducere*. HORTENS. Quar. f. 49. Pues qué si ayudó la madre á *endemoniar* la hija?

ENDEMONIAR. Metaphoricamente significa encolerizar, irritar á alguna persona, encenderla en ira ó venganza. Lat. *Irritare*. *Pervertere*.

ENDEMONIADO, DA. part. pass. del verbo Endemoniar en sus acepciones. Lat. *Ænervatus*. *A Demone possessus*, *vel obsessus*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 38. Punt. 2. De donde procedía que el Demónio estuviese pertináz en atormentar al *endemoniado*. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Han de pringar se aquestos brazos bellos
En la cochambre de esse endemoniado?*

ENDEMONIADO. Por analogía vale sumamente perverso, malo y nocivo. Lat. *Perversus*. *Iniquus*. QUEV. Mund. por de dentr. Fiado en su mala condicion y *endemoniada* vida. BARBAD. Coron. f. 98. Hicieron mas largo aquel *endemoniado* faráo.

ENDENTADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica á las borduras, cruces, bandas y sotueres que tienen sus dientes mui menúdos, y son triangulares en toda su forma. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Dentatus*, a, um.

ENDENTAR. v. a. Term. nautico. Encaxar, intertexer. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo endiento, endienta tu, endiente aquel. Es formado de la preposicion En, y del nombre Diente. Lat. *Inserere*. VOCAB. MARIT. DE SEV. en la voz Estremiche. Es un madéro que *endienta* en las curvas, que atraviesan de una parte à otra.

ENDENTECER. v. n. Empezar à arrojar los dientes, irlos poco à poco criando y manifestando. Es formado de la preposicion En, y del nombre Diente, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Dentes emittere*. *Dentire*.

Quien presto *endenteco*, presto hermanéce. Refr. que explica, que el niño que empieza à arrojar temprano la dentadura, manifesta no necesitar ya de mamar, y dá lugar con el diente à que su madre se haga preñada, y tenga presto hermano. Lat.

Advocare en fratres dens, tollens sugere mammas.

ENDEÑADO, DA. adj. Dañado, ò inflamado. Es voz usada en Murcia y otras partes.

ENDEREZADAMENTE. adv. de modo. Justamente, rectamente, con igualdad y rectitud. Lat. *Rectè, justè*. PART. 3. tit. I. l. I. Justicia es una de las cosas por que mejor è mas *enderezadamente* se mantiene el mundo.

ENDEREZADERA. f. f. Camino y via recta, ò la senda que guia en derecho à alguna parte. Es voz propia, y peculiar de la Cabaña Real. Lat. *Via recta*. LEY. DE LA MEST. tit. 42. num. 3. Y si tornare atrás el rebáño, ò revolvere, dexando su *enderezadera* de cañada, que lo puedan prender.

ENDEREZADOR. f. m. El que guia, rige, encamina, repára y endereza lo que no vá bien hecho, ò no està en su lugar y derecho. Lat. *Reparator, Instructor*. PART. I. tit. 5. l. 39. *Enderezador* debe ser de su casa, è buen mantenedor de su Compañia el Perlado. CERV. Quix. tom. I. cap. 52. Desfacedor de agravios, y *enderizador* de tuertos.

ENDEREZAMIENTO. f. m. El acto de enderezar y poner recto lo que està torcido: como Enderezamiento de una vara, de un arbol, &c. Lat. *Directio, Retorsio*.

ENDEREZAR. v. a. Poner derecho lo que està torcido y fuera de regla. Sale del Latino *Dirigere*. Lat. *Componere, Rectum efficere*. PART. I. tit. I. l. 16. E otrofi lo que tañe à los Reyes, è à los otros grandes Señores, en como deben facer para *enderezar* su Señorío. QUEV. Tacañ. cap. 17. Y en pago me dixo, que *enderezasse* el cuello de la capa.

ENDEREZAR. Significa tambien Concertar, emendar, deshacer lo que no està bien y rectamente hecho, y volverlo à su asiento y regla. Lat. *Componere, Ordinare*. SANT. TER. su Vid. cap. 6. Si vá algo torcida la peticion, el la *enderéza* para mas bien mio. CERV. Quix. tom. I. cap. 19. Es mi oficio y exercicio andar por el mundo, *enderizando* tuertos y desfaciendo agravios.

ENDEREZAR. Vale tambien dirigir, guiar y encaminar. Lat. *Dirigere*. C. LUCAN. cap. 18. El Philosopho *enderézó* por un valle, en que havia pieza de Aldéas yermas. QUEV. Orland. Cant. 2.

Enfadóse de velle, y à encontrallo

A media rienda enderezó el caballo.

ENDEREZAR. Significa asimismo enviar, dirigir, remitir, y tambien dedicar. Lat. *Mittere, Dedicare*. COMEND. sob. las 300. Copl. 77. Este noble Rey huvo un hijo, llamado Don Juan, que reinó despues de él, al qual esta obra es *enderezada*.

ENDEREZAR. Vale tambien Encaminarse en derecho hacia otro, irle à buscar y à encontrar. Lat. *Procedere obviam*. *In aliquem se convertere*. C. LUCAN. cap. 4. Saltaron todos en la mar en pós de él, y *enderizaron* todos à los Moros. QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

Acandilando la boca,

y sorbido de mostétes,

à la campaña endereza,

llevando el vino à traspiés.

ENDEREZAR EL PENSAMIENTO, LA VOLUNTAD, &c. Es dirigirlos y encaminarlos à los fines que se proponen y premeditan. Lat. *Dirigere, Tendere, Intendere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Lo que pregunto es, à qué bien, ò à qué grado de bien entre todos *enderézó* Dios todo su intento principalmente? MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 17. Claramente se *enderizaban* à enseñorearse de España.

ENDEREZARSE. v. r. Ponerse derecho, enhestar. Lat. *Se erigere, Componi*. CERV. Quix. tom. I. cap. 8. *Enderecese* un poco, que parece que vá de medio lado, y debe de ser molimiento de la caída.

ENDEREZARSE. Metaphoricamente es ponerse bien y allegarse en algun empleo, en que parece flaqueaba, volviendo à la autoridad que antes tenia. Lat. *Cautionem vel securitatem facere*. *Reponi*. QUEV. Mus. 6. Quint. 2.

No temas que tuerza, no,

pues quando mas me pisáres,

mas me enderezaré yo.

ENDEREZADO, DA. part. pass. del verbo Enderezar en sus acepciones. Lat. *Directus, Ordinatus, Rectus*. MEN. Coron. Prolog. Esforzandome en aquella de Séneca palabra, que él escribe en una de las Epístolas por él à Lucilo *enderezadas*.

ENDEREZO. f. m. El acto de enviar, remitir ò dirigir alguna cosa: como un pliego, un negocio, un aviso, &c. Es voz de raro uso. Lat. *Directio*. B. CIUD. R. Epist. 90. Quando V. md. cuele para Aragón, me lo faga saber para el *enderézo* de mis Epístolas.

EN DERREDOR. Vease Derredor.

ENDEUDARSE. v. r. Lo mismo que Adeudarse. Es formado de la preposicion En, y del nombre Déuda. Ya no tiene uso. Lat. *Are alieno gravari*. NAVARR. Man. cap. 17. *Endeudandose* mui gravemente para vanidades, resultando de ello gran pérdida à sus mugeres y hijos.

ENDEUDADO, DA. part. pass. del verbo *Endeudare*. Lo mismo que *Adeudado*. Yá no tiene uso. Lat. *Aere alieno gravatus*. NAVARR. Man. Coment. de usuras, num. 97. Abre puerta para que todo el mundo ande *endeudado*.

ENDIABLADA. f. f. Festéjo y función jocósa, en que muchos se disfrazan con máscaras y figuras ridículas de diablos: y para executarla llevan diferentes instrumentos y sonajas que meten mucho ruido, sin concordar los unos con los otros, de suerte que por lo desatemplado y desacomode parece que imitan el desorden infernal. Lat. *Personatum dissonum-que tripudium*.

ENDIABLAR. v. a. Hacer que uno sea poseído del diablo. En este sentido que es el recto, tiene muy poco uso. Lat. *Demonem in aliquem immittere, inducere*.

ENDIABLAR. Por alusión significa dañar, pervertir, corromper, y hacer que uno de bueno se vuelva malo, y haga obras de diablo. Lat. *Corrumpere, Pervertere*. QUEV. Visir. Pues veo segun esto que me quiso por poderes, y esta muger en virtud de ellos me *endiabló*. CERV. Viag. cap. 6.

*Esta canalla digo que se endiabila,
Que por darles calor su muchedumbre,
Tá su ruina, y á la nuestra entabla.*

ENDIABLADO, DA. part. pass. del verbo *Endiablare* en sus acepciones. Lat. *Possessus à demone, Perversus, Diabolicus*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Dió en una traza *endiablada*, que le costó pesadumbre, y le pudo costar la vida. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Que preso el endiablado Mago impio,
No hai espada ni fuerza que me importe.*

ENDIBIA. f. f. Hierba bien conocida, de que hai dos especies, una hortense y otra salvaje, y cada una de ellas se subdivide en otras dos especies ó diferencias. De la hortense la una diferencia tiene las hojas muy anchas, y es muy semejante á la lechuga, y á esta especie se le dá comunmente el nombre de *Endibia*. La otra especie ó diferencia tiene las hojas angostas, y es amarga al gusto. De la *Endibia* salvaje ó sylvestre la una especie se llama *Chicoria* ó *Picris* por su natural amargor, y la otra se llama *Hedyperos*, que es voz Griega, y significa Acarreadora de sueño, porque hace dormir: y esta tiene las hojas mas anchas. La *Endibia* hortense enterrada se vuelve mas crassa, tierna, mas blanca, y mas agradable al gusto. Lat. *Intybus*, de donde viene. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 121. Es toda suerte de *Endibia* algun tanto amarga, del resto fria y seca en el grado segundo.

ENDICO. f. m. Lo mismo que *Añil*. Lat. *Glaucum*. MARM. Descripc. lib. 7. cap. 9. Hai en esta tierra gran cantidad de *Endico*, que es cierta color como el Guado.

ENDILGADOR, RA. f. m. y f. La persona que facilita, persuade y dirige. Es voz jocósa, que regularmente se toma en mala parte, y por Alcahuete. Lat. *Ductor, Inductor*. QUEV. Entremet. O sobrescrito de Bercebú! pinta de Satanáses..... *endilgadora* de pecados.

Tom. III.

ENDILGAR. v. a. Dirigir, encaminar, persuadir y facilitar. Covarr. dice que sale de la particula *In*, y del verbo *Dirigo*. Lat. *Dirigere, Ducere, Inducere*. B. CIVD. R. Epist. 21. E me *endilgaré* con el Adelantado, como vos señor lo ordenais. QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

*Y añadió, viendo aprestados
dos pelluzgones de estopa,
el postrer moño me endilgan,
por Dios que estamos de gorja.*

ENDILGADO, DA. part. pass. del verbo *Endilgar*. Encaminado, facilitado. Lat. *Directus, Inductus*.

ENDIOSAMIENTO. f. m. Erguimiento, entonación, presunción, altivez y soberanía. Lat. *Elatio, Superbia*. QUEV. Fort. Yo espero ver vuestro *endiosamiento* muerto de hambre.

ENDIOSAMIENTO. Significa tambien suspensión ó abstracción de sentidos por buen motivo, ó originado de devoción. Lat. *Devota abstractio*.

ENDIOSAR. v. a. Elevar al grado supremo de la Divinidad, constituir por Dios, y reputar como Dios è igual á Dios alguna criatura. Es formado de la preposicion *En*, y del nombre Dios. Lat. *Deum constituere, Tanquam Deum colere, adorare, elevare, Deificare*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 12. Viene Dios á tomar de su criatura carne humana para *endiosarla*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 7. §. 3. El alma á quien *endiosa* la gracia, muy olvidada debe estar de quien fue.

ENDIOSARSE. Por traslación vale entonarse, erguirse y ensoberbecerse. Lat. *Superbia effervere, Intumescere, Inflari animo*. ESTEB. cap. 7. Viendome favorecido, y en visperas de Privado, me *endiose* con tanta gravedad y vanagloria que en lo hinchado y puesto en alas, parecia botija de serenar.

ENDIOSARSE. Vale tambien suspenderse ó embebecerse devotamente. Lat. *Devote abstracti, Deo teneri*.

ENDIOSADO, DA. part. pass. del verbo *Endiosar* en sus acepciones. Lat. *Elatius, Deificatus*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 7. §. 2. Quien conociere la diferencia que hai de un hierro á Dios, conocerá la diferencia que hai de un hierro encendido á un alma divinizada y *endiosada* (digamoslo así) quando recibe la gracia. ABARC. Annal. Rey D. Pedro el Ceremonioso, cap. 2. num. 4. Mas el Francés penetrando el genio *endiosado* de nuestro Rey, le honró con la ceremoniosa embaxada de hacerle dueño de la contienda.

ENDOLENCIA. f. f. Lo mismo que *Indulgencia*. Es voz antigua y sin uso, y la trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Indulgentia*.

ENDONAR. v. a. Lo mismo que *dár* ó *donar*. Es voz antigua. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 2.

*Y aunque me endóna razón,
coido que non hai persona,
que de la razón que endóna
encalletre la ocasión.*

Mmm

EN-

ENDONADO, DA. part. pass. del verbo Endonar. Lo mismo que dado ò donado. REGIM. DE PRINC. lib. 2. part. 1. cap. 24. E la su salvación, que han de grado ò *endonada*, non la quieren tomar.

ENDOSAR. v. a. Poner la contenta en las letras de cambio, passarlas y girarlas à favor de otro: y así se suele decir, Esta letra está *endosada*, por estar puesta la contenta à favor de otra persona. Es voz puramente Italiana, que corresponde en Castellano à Traspasar y ceder à favor de otro la letra de cambio, vale, ò papel de crédito, y modernamente introducida. Lat. *Syngrapham pro alio rescribere, resignare, vel in favorem aut gratiam alterius*.

ENDOSO. f. f. La cesión ò traspaso que se hace de las letras de cambio. Es voz puramente Italiana, modernamente introducida y usada entre los hombres de comercio. Lat. *Syngrapha in favorem alterius resignatio*.

ENDRAGONARSE. v. r. Enfurecerse, irritarse como un dragón. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Irasci. Furore vel ira serpentis concitari*. QUEV. Fort. Minerva reportó con halágos à Juno, que se *havía endragonado* de vér al Copéro de Jupiter.

ENDRIAGO. f. m. Culebrón, dragón ò monstruo. Lat. *Monstrum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Descabezar serpientes, matar *endriagos*, desbaratar exércitos, fracasar armadas, y deshacer encantamientos.

ENDRINA. f. f. Especie de ciruela negra y redonda, que despide bien el huefso, y estando bien madura es mui dulce y agradable al gusto. Lat. *Prunum nigrum*. HUERT. Plin. lib. 15. cap. 13. Annot. Las (ciruelas) de fraile, que son largas, de un color verde claro, y las de Monge tambien largas, y menos negras que las *endrinas*. LOP. Philom. f. 22.

*Y disfrazando el agrio la manzana
Con capa de color, y las endrinas
Sin velo blanco chalcedonias finas.*

Ser negro como una *endrina*. Phrase comparativa, que sirve para explicar que alguna cosa es sumamente negra y atezada. Lat. *Nigra pruna referre*. QUEV. Mus. 6. Rom. 23.

*Ojos que matan, sin duda
serán negros como endrinas.*

ENDRINO. f. m. El arbol que lleva las *endrinas*. Lat. *Prunus*, i.

ENDULZAR. v. a. Poner dulce alguna cosa. Viene del Latino *Dulcorare*. Lat. *Dulcare* vel *Dulcorare. Dulce aliquid facere*. SAAV. Empr. 48. Suele ser amarga la verdad: es menester *endulzarle* los labios al vaso, para que los Principes la beban.

ENDULZAR. Metaphoricamente vale suavizar, hacer tolerables y blandos los trabajos y penalidades, la vida, &c. Lat. *Mitem suavemque reddere, efficere. Dulcorare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andrés Apostol. Quanta fué aquella *dulzura* que sintió S. Andrés, quando vió la Cruz, pues *endulzó* la amargura de la misma muerte. NIEREMB. Dictam. Prud. Decad. 6. La buena conciencia *endulza* muchas penas.

ENDULZAR. En la Pintura vale poner y preparar las tintas de modo que no estén fuertes: lo que sirve para aquellas que no se han de mirar de lejos, sino de cerca, y en las cuales las sombras no son crudas. Lat. *Temperare*.

ENDULZADO, DA. part. pass. del verbo Endulzar en sus acepciones. Lat. *Dulcatum. Dulcoratum*.

ENDULZORAR. v. a. Lo mismo que Endulzar. Lat. *Dulcare. Dulcorare*. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 23. Punt. 6. Y pues me pides que tiene mi voz en tus oídos, aclárala y *endulzoralá*, para que su Música te sea dulce y agradable.

ENDURADOR. f. m. El que es de génio escaso y duro en gastar y dár. Lat. *Parvus. Tenax*. A Padre *endurador*, hijo gastador. Refr. que explica la experiencia bastante vista en el mundo, que por lo regular à un padre que ha sido sobradamente económico y codicioso, le sucede un hijo, que en breve tiempo gasta y disipa lo que él guardó y atesoró en muchos años. Lat.

*Est patris exigui pro semper prodigus heres:
Colligit ille tenax, dissipat iste nepos.*

ENDURAR. v. a. Endurecer, poner dura y apretada alguna cosa. Viene del verbo Latino *Indurare*. Lat. *Obdurare*. NIEREMB. Philos. nuev. lib. 5. cap. 23. Del sitio y modo con que se prepara, calienta y enfria, y *endúra*.

ENDURAR. Significa guardar, vivir con economía, reparar y escasear lo que se ha de gastar. Lat. *Recondere tenaciter, vel avarè*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 3. Con esta heredad, lacerando y *endurando* escaseamente, mantenía à su muger è hijos. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 2. Quando el marido estuviere en el campo, la muger asista à la casa, y conserve y *endúre* el uno lo que el otro cogiere.

ENDURAR. Por translacion vale sufrir ò tolerar. Lat. *Ferre. Substinere*. CHRON. GEN. part. 4. f. 228. Mas Pero Bermudez non se lo pudo *endurar* el corazón, è aguijó adelante con la seña.

ENDURAR. Vale tambien ir dilatando ò difiriendo alguna cosa: y así se dice, Fulano anda *endurando* el hacer esto, y lo hará finalmente. Lat. *In dies differre*.

Quien *endura*, Caballero vá en buena mula. Refr. que enseña, que el que vive con la debida moderación, y no malbarata ni desperdicia vanamente la hacienda, vive con descanso, y tiene los medios convenientes para portarse con decencia. Lat.

*Ire vias equitans poteris, si sumptibus obstes:
Qui prius est parvus, post opulentus erit.*

ENDURECER. v. a. Poner dura y sólida alguna cosa. Viene del Latino *Indurare*, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Indurare. Solidare. Durum facere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. Y que de la misma materia, una parte se *endurezca* en los nervios y huefso, y otra se enternezca en carnes y venas. QUEV. M. B. Quando el Sol derrete la cera, *endurece* el barro.

ENDURECER. Metaphoricamente vale acostumar,

brar, habitar el cuerpo al trabajo, sufriendo y tolerando las inclemencias, rigores y penalidades de la vida y del tiempo. Lat. *Durare. Laboribus assuescere, exercere*. COMEND. Sob. las 300. Copl. 140. El tiempo que estuvo en Syria, en lugar de exercitar y *endurecer* su gente, para que despues mejor pudiesen sufrir el trabajo, gastólo en demandar tributos à las Cidades. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. Por la manera de vida que tenían, y los muchos trabajos à que se acostumbraban, *endurecían* los cuerpos.

ENDURECER. Metaphoricamente vale tambien hacer à uno firme y constante, y aun à veces protervo y obstinado en sus acciones y dictámenes. Lat. *Obfirmare. Indurare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Todo lo qual no solo no me ablandaba; sino me *endurecía* de manera, como si fuera mi mortal enemigo. GARCIL. Egl. 1.

Tu sola contra mi te endureciste.

ENDURECIDO, DA. part. pass. del verbo *Endurecer* en sus acepciones. Lat. *Induratus. Obfirmatus. Obstinatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 25. Muchos, por ser los mas culpados, y tener los ánimos mas *endurecidos*, fueron vendidos por esclavos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 18.

*Como el hierro que engendra en sus entrañas
Endurecidas, la pujante Ibéria.*

ENDURECIDO. Significa tambien experimentado y enseñado del tiempo. Lat. *Laboribus affuetus, exercitatus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Anastasio I. De *endurecidos* y confirmados los hombres en el mal, y à salirse con lo que hacían sin castigo, pareciolos tan desabrida y dura su gobernación, que poco tiempo le fueron obedientes. GONG. letr. burl. 7.

*Muchos hai que dan su vida
por edad menos que tierna,
y otros hai que los gobierna
edad mas endurecida.*

ENDURECIMIENTO. f. m. Lo mismo que *Dureza*. Tiene poco ò ningun uso en el sentido recto, porque no se dice *Endurecimiento* de la madera, de la tierra, &c.

ENDURECIMIENTO. Metaphoricamente vale tenacidad, protervidad: como el *endurecimiento* del entendimiento en seguir y mantener su opinión ò dictamen: el *endurecimiento* del corazón en no deponer el rencor, el aborrecimiento, la venganza. Lat. *Obstinatio. Induratio*.

ENEA. f. f. Hierba que nace en partes húmedas, y de ordinario en medio de los arroyos: la qual arroja unas pajas ò vástagos gruesos como un dedo, y mui altos, à manera de juncos; pero estoposos y endebles, de que se forman estéras, y sirven para hacer los asientos de las sillas caséras en que se sientan comunmente las mugéres. Lat. *Panicula, a.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 15. Demás desta buena paja, se cria en la ribera de la laguna Titicaca grandissima cantidad de juncia y de espadaña, que por otro nombre llaman *Enéa*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Y

Tom. III.

luego junto à él (lecho) hizo el fuyo Sancho, que solo contenía una estéra de *enéa*, y una manta.

ENEAGONO. f. m. Term. de Geometría. Figura plana de nueve ángulos y nueve lados. Lat. *Eneagonus*.

ENEAGONO REGULAR. El que tiene todos los ángulos y lados iguales.

ENEATICO, CA. Cosa que pertenece al numero 9: y así se dicen Dias eneáticos los que comunmente se llaman Climatericos ò Criticos. Lat. *Eneaticus*.

ENEBRAL. f. m. Sitio, lugar ò parage donde hai copia de plantas del arbol Enebro. Lat. *Locus juniperis confitus*.

ENEBRO. f. m. Arbol mui conocido, cuya madera es suavemente olorosa, y dura muchos años sin corromperse. El fruto que produce es redondo, azul, oloroso, del tamaño de una avellana; si bien algunas veces se halla casi como una nuez, y se llama Nebrina. Echa de sí una goma semejante à la Almáciga, que en Castilla se llama Grassa, y de ella y del azéite de la simiente del lino, se hace el barniz liquido de que usan los Pintóres para dar lustre à las pinturas. Viene del Latino *Juniperus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 83. Las hastillas del *Enebro* son útiles para mondar los dientes: HUERT. Plin. lib. 24. cap. 8. El *enebro*, sobre todas las demás cosas, calienta ò adelgaza, à semejanza del cedro.

ENECAR. v. a. Lo mismo que *Echar*. Es voz antiquada, y la trae Covarr. en su Tesoro, y dice se contrahía al significado de exponer y desamparar los padres à sus hijos, echandolos à las puertas de las Iglesias, ò en otro lugar. Lat. *Filios deferere, providentiaque exponere*.

ENECADO, DA. part. pass. del verbo *Enchar*. El así echado, expuesto y desamparado. Trahele Covarr. en su Tesoro. Lat. *Expositus*.

ENE DE PALO. Se entiende la horca, por la figura y forma con que se hace, que es como la letra *n*. Lat. *Furca. Patibulum*. QUEV. Fort. El uno estaba ya hecho badajo de la *ene de palo*. Y Muf. 5. Xac. 2.

*Murió en la ene de palo
con buen ánimo un gañán,
y el ginete de gznates
lo hizo con él mui mal.*

ENELDO. f. m. Planta conocida, mui semejante al hinójo en la figura; aunque diferente en el sabor. Viene del Latino *Anethum*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 63. El *eneldo* quemado es mui conveniente para enxugar las humedissimas llagas, de todas aquellas partes que honestamente no se pueden nombrar. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 18. El *eneldo* tambien mueve regüeldos, y mitiga los torciones.

ENEMIGA. f. f. Lo mismo que *Enemistad*. Lat. *Inimicitia. Simultas*. PART. 1. tit. 9. l. 38. Manda que quantos tan grande *enemiga* como esta ficiere, que non los sotierren nunca jamás en la sepultura de la Eglésia. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Los hijos tienen por

Mim 2

gran-

grande hazaña proseguir la *enemiga* de sus padres.

ENEMIGA. Se llama la amiga que uno quiere, y ella no le corresponde con la misma voluntad. Lat. *Amasia*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Yo no podré afirmar, si la dulce mi *enemiga* gusta ó no de que el mundo sepa que yo la sirvo. GARCIL. Egl. 2.

Que no puedo sufrir que aquesta arena

Abraze el blanco pié de mi enemiga.

ENEMIGADERO, RA. adj. Contrario, opuesto y enemigo. Es voz antiquada. Lat. *Inseñsus*, *Contrarius*. CHRON. GEN. part. 1. f. 128. E maguer que eta mui cruel è mui *enemigadero*, facie creer à la vil compañía de los Judios, que fuera enviado del Cielo por Estrella. Y f. 190. Respondió, que tenie por cosa dura è *enemigadera* de todo en todo de lidiar con sus vecinos.

ENEMIGAMENTE. adv. de modo. Con enemistad, contraria y hostilmente. Lat. *Inseñse*. *Inseñse*. *Hostiliter*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Cordero. Y à los que le afrentan y dán dolorosa muerte, con essa misma muerte los santifica, y los lava con essa misma Sangre, que *enemigamente* le sacan.

ENEMIGARSE. v. r. Lo mismo que Enemistarse. Trahen esta voz el Padre Alcalá, y Nebrixa en sus Vocabularios; pero apenas tiene uso.

ENEMIGO. f. m. El que no solo no es amigo, sino declaradamente contrario. Lat. *Inimicus*. QUEV. M. B. Honrar al amigo muerto es religión, y honrar al *enemigo* muerto religion y honra. SAAV. Empr. 26. En sí mismo trae la venganza quien es *enemigo* de Dios.

ENEMIGO. Vale tambien el contrario en la guerra, aquel à quien se le hace, ó con quien se tiene publicamente. Lat. *Hostis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 4. Mataron muchos de los *enemigos*, en los Pueblos donde los hallaron deramados. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Con que enseñó à no despreciar al *enemigo*, por poco que se conciba de él.

ENEMIGO. Se estima en el Derecho por tal al que mató al padre ó madre, ó à alguno de los parientes dentro del quarto grado de otro hombre, ó le acusó de algun delito grave, ó le tiene desafiado, &c. Lat. *Parricidio accusatus*. PART. 7. tit. 33. l. 6. Otrofi, por esta palabra *enemigo* se entiende aquel que mató el padre ó la madre.

ENEMIGO. Por Antonomasia y absolutamente se entiende el demonio, por ser enemigo universal del linage humano, y nuestro común adversario. Lat. *Adversarius noster*. G. GRAC. f. 418. Procurad (dice el Apostol) armaros, para poder resistir contra los golpes, asechanzas, engaños y tentaciones del *enemigo*.

Al *enemigo* que huye, la puente de plata. Refr. que enseña, que al contrario que huye, no se le ha de hacer oposicion, ni resistir la fuga: porque de lo contrario se suelen experimentar notables revéses de la fortuna. Lat.

Qui fugit huic hosti celeri calcaria dona.

Amigo reconciliado, *enemigo* doblado. Refr. que dá à entender la poca seguridad que hai entre los que una vez fueron enemigos, rompiendo la amistad que antes profesaron: pues por mas que se quieran volver à entablar, dificilmente deponen el rezelo y desconfianza en que yá entraron, y aun se cautelan con mayor vigilancia, para que no se repita el ser engañados ó invadidos. Lat.

Durior hostis saepe reconciliatus amicus.

De los *enemigos*, los menos. Refr. que enseña, que mientras menos contrarios tuviere uno, con mas facilidad los podrá vencer, y vivirá mas seguro. Lat.

Probi Deus evertat pro nobis funditus hostes.

ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Por otra parte Ozmin deseaba tener de los *enemigos*, los menos.

Quien es tu *enemigo*? el que es de tu oficio. Refr. que enseña, que la emulacion dificilmente consiente compañía. Lat.

Invidet, officio, quo tu, qui fungitur ipso.

ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. No saltaron para él opolitores, que *quien es de tu oficio, esse es tu enemigo*.

ENEMIGO, GA. adj. Contrario, opuesto. Lat. *Contrarius*, *a*, *um*. *Inseñsus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Si Himilcon no se adelantara con las compañías que tenia de respéro contra la Caballeria *enemiga*. QUEV. Mus. 1. Antistroph. 1.

Previniendo la suerte, que enemiga

Al que irritarla presumió castiga.

Ser *enemigo* de esto ú lo otro. Phrase mui usada, con que se dá à entender que uno se disgusta de alguna persona ó cosa, ó que no la quiere, ó que la aborrece. Lat. *Aversum esse*, *oppositum*, *inseñsum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Yo de mio me soi pacifico, y *enemigo* de meterme en ruidos ni pendencias.

ENEMISTAD. f. f. La oposicion y contrariedad de uno con otro, por estar desunidas y encontradas las voluntades. Es tomado del Latino *Inimicitia*. Lat. *Simultas*. RACOP. lib. 8. tit. 8. l. 8. Porque son personas que no pueden desafiarse, ni seguir ninguna *enemistad*. QUEV. M. B. En casi todos los rencóres, la *enemistad* tiene por orilla la muerte del que aborrece.

ENEMISTANZA. f. f. Lo mismo que Enemistad. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 3. cap. 10. Como son Concórdia, discórdia, annitanza, reverencia, *enemistanza*, guerra, desreverencia.

ENEMISTAR. v. a. Hacer contrario y enemigo à uno de otro, motivando y ocasionando discórdia con él, y poniendo entre los dos enemistades. Sale del nombre Enemistad. Lat. *Inimicitias ponere*, *fovere*, *concitare*. QUEV. Avis. de Priv. cap. 18. La cosa que mas *enemista* à un hombre con otro, es quando el uno de ellos es mui manual para recibir, y mui pesado para remunerar. ABARC. Annal. Rey D. Fernando el Catholico, cap. 14. num. 13. Temiendo que con esta plática le *enemistaban* los Españoles con el Archiduque.

ENEMISTARSE. v. r. Hacerse enemigo y con-

trario de alguno, encontrándose las voluntades, y rompiendo la unión y correspondencia que antes tenía con él. Lat. *Simultates inimicitiasque gerere, habere, exercere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 24. Mas el espacioso, irresoluto..... tanto dilató la respuesta, que se enemistó con ellos. CERV. Viag. cap. 3.

Con estos dos famosos me enemisto.

ENEMISTADO, DA. part. pass. del verbo Enemistar en sus acepciones. Lat. *Infensus, Adversus, Abalienatus*. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 13. l. 8. E no sean hombres enemistados ni malhechores. FR. L. DE GRAN. Sermon. contr. Escand. §. 5. Unos enemistados que no se quieren reconciliar, otros que tienen usurpados los bienes ajenos, y no quieren restituir.

ENERGIA, f. f. La fuerza que encierran en sí algunas palabras preñadas y dichas con cierto espíritu, que nos publican lo que callan. Viene del Griego *Energeia*. Lat. *Vix ex se movens, Efficacia*. HORTENS. Mar. f. 65. Y en el Sacramento del Altar Santísimo no se huye la energía de estas palabras. LOP. Dorot. f. 36. Yo le diré tales hyperboles y energías, que no me igualen quantos ahora escriben en España.

ENERGICAMENTE, adv. de modo. Con grande energía y eficacia. Lat. *Efficaciter, Vehementer*. HORTENS. Mar. f. 64. Antiguamente se ponian en forma de cruz los bautizados, adonde mira el Apostol escondida, pero energicamente, para prohibir la reiteración, que vuelven a crucificar, aun en el ademán, a Jesu Christo segunda vez.

ENERGUMENO, f. m. La persona que está espiritada o endemoniada. Viene del Latino *Energumenus*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro Nolasco. Con pronunciar sobre el energumeno los dulcissimos nombres de Jesus y Maria, huyó luego el demonio.

ENERIZARSE, v. r. Lo mismo que Erizarse. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 5. Quando se abate el milano a sus polluelos, se encrespa y se eneriza y embiste con él como Leona.

ENERIZADO, DA. part. pass. del verbo Enerizar. Lo mismo que Erizado.

ENERO, f. m. El mes primero del año en el reglamento que ahora usa nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, y havia sido añadido en el Calendario por Numa Pompilio, que le dió el nombre *Januarius*, dedicandole superficialmente a Jano, de donde en Castellano se dixo Enéro, y tiene treinta y un dias. TOSC. tom. 9. pl. 256. Lat. *Januarius*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Dió su espíritu al Señor a los quatro de Enéro del año de 1066. BURG. Gatom. Sylv. 2.

Hasta passar las furias del Enéro.

El pollo de Enéro, a San Juan es comedéro. Refr. que se dice de los flacos y delicados, que hasta que entra el tiempo y con lo templado de la estación cobran fuerzas y aliento, no están capaces para cosa alguna: como

los pollos que nacen por Enéro, que no medran ni toman carnes hasta que vá entrando el calor. Lat.

Tarda venit semper membris foetura tenellis.

Si sint antequam mollioribus aucta viis.

ENERVAR, v. a. Quitar las fuerzas, debilitar y enflaquecer. Es tomado del Latino *Enerware*. El uso deste verbo es mas frecuente en lo metaphórico: y assi se dice, Enervaron el argumento de Fulano con la solución u distinción que le dieron. Lat. *Enerware, Debilitare*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 13. Considerando que no hai cosa que assi enerve el cuerpo y debilite sus fuerzas, como el oprimirle de ordinario con tales cargas. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 3. §. 2. Eficáz respuesta, con que el Padre Martin de Olave enervó los aparentes motivos del riguroso decreto.

ENERVADO, DA. part. pass. del verbo Enervar. Lo assi enflaquecido, debilitado. Lat. *Enervatus*. NAVARRET. Trad. de Senec. Lib. de la Divina Providencia, cap. 4. Huid de los deleites y de la enervada felicidad con que se marchitan los ánimos. LOP. Philom. f. 193. Para que no esté tan enervada la dulzura, que carezca de ornamento.

ENEXAR, v. a. Echar exe o exes al catro, para que las ruedas se puedan poner, y esté corriente. Es formado de la preposicion En, y del nombre Exe. Lat. *Axibus fulcire, struere*. AMBR. MOR. Antig. de Esp. La suma de ella es enexar o engoznar unos maderos.

ENEXADO, DA. part. pass. del verbo Enexar. Puesto el exe o exes. Lat. *Fulcitus axibus*.

ENFADAR, v. a. Causar molestia, fastidio y enfado. Covarr. le dá la etymología del verbo Latino *Fastidire*. En lo antiguo se decia Enhadar. Lat. *Molestiam vel fastidium inferre, Tadio esse*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Y no enfadará al Lector, por ser de un Rey tan remoto de nuestra Europa. QUEV. Tacañ. cap. 22. Llegaronme a enfadar las tornéras, con despedirme, y las Monjas con pedirme.

ENFADADO, DA. part. pass. del verbo Enfadar. Alterado, commovido y lleno de enfado. Lat. *Tadio vel molestia affectus*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 17. Los Indios enfadados y enojados de que un Español solo hablase con tanta soberbia a diez o doce que ellos eran, cerraron con él, y lo llevaron preso. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Enfadado de sus brios,
le condenó sin traslado.

ENFADO, f. m. La alteración que uno toma por ocasión de alguna molestia, importunidad o impertinencia que otro le hace y dá, o que suele causar lo desabrido y poco gustoso de algun manjar. En lo antiguo se decia Enhado. Lat. *Molestia, Fastidium, Tadium*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Por el contrario de lo que acontece en el deleite del cuerpo, donde los principios son intolerable trabajo, los fines enfado y hastio, los frutos dolor y arrepentimiento. GONG. Rom. var. 9.

*Atenta escuchó la moza
toda su oración prolixa,
unas veces con enfado,
pero mas veces con risa.*

ENFADOSAMENTE. adv. de modo. Con enfado y pesadéz, impertinente è importunamente. Lat. *Molestè. Importnè.*

ENFADOSISSIMO, MA. adj. superl. de enfadoso. Mui enfadoto. Lat. *Molestissimus. Valdè fastidiosus.* ZABAL. Theatr. Empezaron los pesames, *enfadosissima* carga de la nobleza.

ENFADOSO, SA. adj. Importuno, impertinente, molesto. Lat. *Importunus. Molestus. Fastidiosus.* NAVARRET. Conserv. disc. 33. Les respondo, que si miran los retrátos de sus avuèlos, verán que no usaron desta *enfadosa* y coltosa impertinècia. QUEV. Visit. Estos entremetidos son la quinta essècia de los *enfadosos*: y por esso no hai otra cosa peor que ellos.

ENFALDARSE. v. r. Recogerse las faldas ò las sayas para andar mas ligero y desembarazado. Es formado de la preposicion En, y del nombre Falda. Lat. *Præcingere, colligere vestes.* PIC. JUST. f. 4. Quando *enfaldándome* por todos lados, diga mui fúcio está esto. PANT. part. 2. Rom. 1.

*Ir, Señor, à vuestras manos,
es lo que solo me turba,
aunque si me enfaldo, suelo
ser una décima Musa.*

ENFALDADO, DA. part. pass. del verbo Enfaldar. Recogido de faldas. Lat. *Collectis vestibus vel præcinctis.* BARBAD. Coron. f. 97. Todas aquellas señoras, de sombrero rendido y manto *enfaldado*, os envían à saludar.

ENFALDO. s. m. El recogimiento de la falda ù de los vestidos largos, y de las sayas de las mugères. Lat. *Vestis collectio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 7. Llevando en el *enfaldo* unas monedas de plata, para dar à los oficiales, la encontró el Rey, y preguntando qué era lo que embarazaba el *enfaldo*, dixo la Santa que unas flores. BURG. Son. 21.

*Juana, si tus estampas sigo al rio,
Cargas de piedras el honesto enfaldo.*

ENFARDELAR. v. a. Hacer ù disponer los fardos ò fardéles, de cuya voz se forma, antepuesta la preposicion En. Lat. *Saccos & sarcinas infartas constringere, funibus alligare.*

ENFARDELADO, DA. part. pass. del verbo Enfardelar. Recogido en los fardéles. Lat. *Sacculis constrictus.*

ENFASTIAR, ò ENFASTIDIAR. v. a. Lo mismo que Enfadar y Enfastiar. Trahelos Covarr. en su Thesoro en la palabra Enfastiar; pero no tienen ya uso. Lat. *Fastidio vel molestia afficere.*

ENFEAR. v. a. Lo mismo que Afear. Trahen esta voz el Padre Alcalá y otros Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Aliquem deformem reddere.*

ENFEADO, DA. part. pass. del verbo Enfear. Lo mismo que Afeado. Lat. *Deformis.*

ENFERMAR. v. n. Cacer enfermo, perder la salud. Es formado del nombre Enfermo. Lat.

Infirmari. MEX. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano y Valente, cap. 1. Estando en este estado, *enfermaron* ambos de calentura, tan gravemente, que todos pensaron que murieran. BURG. Gatom. Sylv. 1.

*Marramaquíx con ansias y desvelos,
Vino à enfermar de zelos.*

ENFERMAR. Causar enfermedad, ser motivo y ocasión para que uno esté enfermo. En este sentido es verbo activo. Lat. *Infirmatatem inferre vel morbum.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. El deléite deshonesto, à quien lo ama, le atormenta y *enferma*. QUEV. Mus. 6. Rom. 23.

*Enfermas con respirar
toda la region vacia,
y vuelan muertas las aves,
que te passan por encima.*

ENFERMAR. Por translación vale ocasionar daño y ruina. Lat. *Dammum inferre. Perdere.* QUEV. Mus. 2. Son. 3.

*..... que alta dádiva envidiada
Enferma la fortuna mas dichosa.*

ENFERMAR. Algunas veces se halla usado por debilitar y enervar las fuerzas, constancia ò firmeza. Lat. *Enervare.* MANER. Apolog. cap. 47. Para que con la semejanza que tienen con las cosas de nuestra Fé, ò la *enfermáran* ò la vencieran.

ENFERMEDAD. s. f. La indisposición que uno padece, y quiebra de salud, causada de la alteracion y descomposicion interior del cuerpo. Lat. *Infirmitas. Egrotudo. Morbus.* FUENM. S. Pio V. f. 20. Las *enfermedades* agudas así requieren medicinas prestas y valerosas. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 52. Fué la voluntad, que en este Hospital se curassen enfermos de todas *enfermedades*.

ENFERMEDAD. Por metáphora vale qualquier daño, desorden ò riesgo. Lat. *Dammum. Periculum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y lo que seria peor, hacerse Poeta, que (segun dicen) es *enfermedad* incurable y pegadiza. QUEV. Visit. Dexemos esso: y dime, hai muchos golosos de valimientos de los hombres del mundo? *Enfermedad* es (dixe yo) essa de que todos los Reinos son Hospitales.

ENFERMERIA. s. f. La casa, lugar ò sala donde curan los enfermos. Lat. *Valetudinarium. Egrotorum sedes.* PART. 1. tit. 7. l. 15. Non se deben apartar en otras cámaras; mas todos han de venir à la *enfermeria*. HORTENS. Paneg. pl. 124. Haciendo las camas à los pobres, en la *enfermeria* de un Hospital.

Coches de enfermeria. Se llaman los de dos mulas y pesados, que en el passéo público del rio y otros de alguna distancia, se quedan sin passar mui adelante, porque el ganado no puede aguantar à todo el distrito donde llegan los de quatro ò seis mulas. Es locucion usada en Madrid. Lat. *Debiles, vel infirmabiga.*

Estar en enfermeria. Locucion familiar, con que se explica que alguna cosa se halla descompuesta y quebrada, y está à la sazón en casa del Artifice à componerse y aderezarse: como

mo el coche, relox, arcabúz y otros semejantes. Lat. *Res se male habentes reficiendo esse.*

ENFERMERO, RA. f. m. y f. Persona destinada à cuidar de los enfermos, y à asistirlos por razón de su oficio y encargo. Lat. *Valetudinarii praefectus.* SANT. TER. Fundac. cap. 12. En toda la enfermedad jamás dió la menor pesadumbre del mundo, ni hacía mas de lo que quería la *enfermera*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 10. No es de las mas pequeñas dignidades de Paula, haver tenido tal *enfermero* en el extremo de sus dolencias.

ENFERMISSIMO, MA. adj. superl. de Enfermo. Mui enfermo. Lat. *Valde infirmus.* *Agerimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Margarita. Nunca faltó esta Santa de los Maitines que à media noche se rezaban, no estando *enfermísima*; antes era la primera en el choro.

ENFERMIZAR. v. a. Lo mismo que Enfermar. Es voz de poco uso. AMAY. Defeng. cap. 4. Amando cosa tan llena de misérias, à quien los humóres la maltratan, los dolóres la atormentan, los ardóres la defecan, el aire la *enfermiza*, la comida la hincha, los ayunos la enflaquecen.

ENFERMIZO, ZA. adj. Achacoso, y que gasta y tiene poca salud, y trae el color quebrado y enfermo. Lat. *Ager. Aegritudine laborans. Valetudinarius.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 10. Llegó con esta manera y curso de vida, hasta la vejez; aunque andaba siempre *enfermizo*. GRAC. Mor. f. 67. Siendo de mui claro linage y de noble casta, era *enfermiza* de cuerpo.

ENFERMIZO. Se llama tambien lo que no es bueno para la salud por ocasion de alguna calidad ó accidente que es nocivo y contrario à la sanidad: como los manjares dañosos, ó el lugar y casa por razón de la demasiada humedad. Lat. *Nocius. Infestus.* QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

*La sala es algo enfermiza
de espaldas y de cogote:
mas quiero alcoba y Iglesia,
que sala con Relatores.*

ENFERMO, MA. adj. Accidentado, doliente, falto de salud, molestado de enfermedad. Viene del Latino *Infirmus*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 15. El Oso hallandose *enfermo*, por haver comido una hietba ponzoñosa que se llama Mandrágora, se cura comiendo hormigas. QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

*Madrid es, señor Dotór,
buen lugar para su oficio,
donde coge cien enfermos
de solo medio pepino.*

ENFERMO. Vale tambien lo que no es sano, ni está bueno: como Lugar, sitio, &c. Lat. *Infirmus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Y hallandose junto à su señor, con voz *enferma* y lastimosa, dixo. QUEV. Doctr. Estoie. La vista de los ojos, si está *enferma*, juzga que no hai lo que no vé.

ENFERMO. Por analogía vale débil y de poca entidad y consideración. Lat. *Debilis.* FUENM. S. Pio V. f. 125. En los vasos Venecianos *enfermos*, tenia poca confianza. QUEV. Trad. de Phocilid.

Reinó en pobre República y enferma.

ENFERMO. Metaphoricamente vale no sano ni seguro, corrompido y viciado. Lat. *Corruptus. Ager.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 441.

*Enseñados los Doctóres
de un niño, à examen pusieron
los siglos, en la noticia
de la Fé no mas enfermos.*

ENFEROZAR. v. a. Lo mismo que Ensañar y embravecer. Es formado de la preposicion En, y del nombre Feróz, y de raro uso. Lat. *Ferocem reddere. Ad ferocitatem inflammare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 7. Al contrario del Leon, que en gustando la miel se *enferoza* mas y embravece.

ENFERVORECER. v. a. Lo mismo que Enervorizar. MANER. Prefac. §. 7. Los *enervoreció* tanto en el deseo de padecer tormentos, que fué necesario poner tassa à la pretension de los martyrios.

ENFERVORIZAR. v. a. Acalorar, animar, poner è infundir ánimo, espíritu y valor, esforzando con palabras y obras à la execucion de alguna empresa: Es formado de la preposicion En, y del nombre Fervór. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Excitare. Animare. Stimulari.* OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 24. Havía ido alli para aprender, aunque tan viejo, la Lengua de aquellos Indios, y *enervorizar* aquellas misiones. MANER. Prefac. §. 1. Y que se *enervorice* la tibieza de los Christianos, à la llama de los incendios de la primitiva Iglesia.

ENFERVORIZADO, DA. part. pass. del verbo Enervorizar. Animado, lleno de espíritu y fervór. Lat. *Animatus. Excitatus.*

ENFEUDACION. f. f. El acto de enfeudar ò dar en feudo algun Estado, territorio, Ciudad, prèdio, &c. Y tambien con esta voz se comprehende y entiende el rescripto, título ò diplóma en que se contiene el feudo, de cuyo nombre se forma esta voz antepuesta la preposicion En. Lat. *Feudi impositio.*

ENFEUDAR. v. a. Dar en feudo algun Estado, Ciudad, territorio, &c. reservando la superioridad el Señor que tiene el alto dominio. Es formado de la preposicion En, y del nombre Feudo. Lat. *Feudum imponere.* SAAV. Empr. 81. El Emperador Carlos Quinto *enfeudó* à España el Estado de Milán.

ENFIAR. v. a. Lo mismo que Confiar. Es voz antiquada. VALER. DE LAS HIST. lib. 9. tit. 1. cap. 5. En tanto que él vivió, *enfióse* en la guarda deste Escudéro, y de otros de Espinosa.

ENFILAR. v. a. Proseguir y continuar como unidas en fila una cosa tras otra. Es formado de la preposicion En, y del nombre Fila. Lat. *Lineis insistere.* PIC. Just. f. 100. Tras cada bocado que *enfilaban* los de la bigornia, les daba su relox las ciento.

ENFILAR. En la Mathematica es disparar la artilleria ò mosqueteria desde un parage de la Plaza sitiada, que descubra todo un ataque de una parte à otra, y pueda ofender à toda la gente que està en él, ò à todo lo que està ò se halla en fila. Lat. *In lineam dirigere.*

ENFILADO, DA. part. pass. del verbo Enfilare en sus acepciones. Lat. *In lineam dispositus, directus.*

ENFILADAS. Se llaman en el Blasón las cosas huecas: como anillos, fortijas, coronas pasadas en la banda, palo, faja ò lanza, que parece estan ensartadas en orden. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Anuli vel corona inserta fasciis.*

EN FIN. Vease Fin.

ENFINGIMIENTO. f. m. Lo mismo que Fingimiento, ò ficción. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 14. Esta sciencia de Poesia sus imaginations en sí concebidas, son una cobertera de *enfingimientos*, mui pública è manifesta.

ENFINGIR. v. a. Lo mismo que Fingir. Es voz antiquada. CALIST. Y MELIB. Act. 2. No *enfingias*, porque està aqui Sempronio.

ENFINGIR. Se halla usado tambien en lo antiguo por Suponer, presumir, hincharse y fingir ò manifestar soberbia. Lat. *Presumere.* TOST. sob. Euseb. cap. 51. Dióle otroli figura pequeña, porque no *enfingiesse* de soberbia, como primero seyendo niño era osado.

ENFINGIDO, DA. part. pass. del verbo Enfingir en sus acepciones. Lat. *Fictus. Elatus.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 15. Y así desta manera hubo fin un Rey *enfingido* contra verdad. Y lib. 3. cap. 16. Mucho *enfingido* de sus riquezas y poderio.

ENFINTA. f. f. Ficción, engaño, fingimiento. Es voz antiquada. PART. 5. tit. 11. l. 40. E por ende decimos, que tal engaño como este non debe valer, seyendo probado tal pleito que verdaderamente fuesse préstamo, è la carta de la vendida fuesse fecha por *enfinta*.

ENFINTOSO, SA. adj. Engañoso, fingido. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 14. Y por *enfintosa* ordenanza de Demétrio fué enviado à Roma por rehénos.

ENFISTOLARSE. v. r. Llagarse alguna parte del cuerpo, y hacerse una fistola. Es formado de la preposicion En, y del nombre Fistola. Lat. *Fistula laborare.* QUEV. Zahurd. Y si se *enfistola*, empeóra, y muere, dicen que llegó su hora.

ENFISTOLADO, DA. part. pass. del verbo Enfistolarse. Hecho fistola. Lat. *Fistula plagatus.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 43. Aplicadas las hojas con miel y con sal, curan las heridas recientes y las llagas *enfistoladas*.

ENFIUCLARSE. v. r. Lo mismo que Confiarse. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 112. E porque era mui privada del César *enfiuclase* Orhón de la querer bien. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 20. Aquellos que en sí mismos se *enfiucian* mas que en la virtud.

ENFLAQUECER. v. a. Apocar, disminuir, atenuar, deshacer lo corpulento y grueso del

cuerpo, de las carnes, y à veces de las fuerzas y vigor natural. Es formado de la preposicion En, y del nombre Flaquéza, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. En lo antiguo se decia Enflaquecer. Lat. *Attenuare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Ni llega à él la vejez, ni la enfermedad le *enflaquece*, ni la muerte le acaba. GARCIL. Egl. 2.

*Ay miembros fatigados, y quan firme
Es el dolor que os causa y enflaquece!*

ENFLAQUECER. Metaphoricamente vale enervar y debilitar. Lat. *Debilitare. Frangere. Enervare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 6. Mercaderías que son à propósito para *enflaquecer* los naturales con su regalo y blandura. SAAV. Empr. 72. Si el ocio es con exceso, *enflaquece* al ánimo y al cuerpo.

ENFLAQUECER. Vale tambien ponerse flaco, ò perder las carnes. En este sentido es verbo neutro, y comunmente se dice Enflaquecerse. Lat. *Macrescere. Attenuari.*

ENFLAQUECIDO, DA. part. pass. del verbo Enflaquecer en sus acepciones. Lat. *Debilitatus. Attenuatus.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 30. Despues de *enflaquecido* ya, y desangrado el cuerpo con tantos azotes. COLM. Guerr. de Fland. lib. 9. Con estos motines quedaron tan *enflaquecidas* las fuerzas del Conde Carlos, que.... no podían por entonces ser de algun servicio.

ENFLAUTADOR, RA. f. m. y f. La persona que induce y solicita que se cometan torpezas y maldades, siendo terceras y facilitando los medios para su execucion, que comunmente se llaman Alcahuetes. Es voz jocosa. Lat. *Leno, nis. Lena, e.* QUEV. Mus. 6. Rom. 37.

*Passadizo soi de cuerpos,
que se compran y se venden,
enflautadora de hombres
y engarzadora de gentes.*

ENFLAUTAR. v. a. En lo literal tiene poco uso: y en lo metaphórico vale inducir à cometer maldades y torpezas, hablando y solicitando por medios ilicitos à la deshonestidad. Lat. *Inducere ad malum. Ad male operandum, ad pellicatum allicere.* ESTEB. cap. 11. Los padrinos, despues de havernos henchido los vasos, empezaron à *enflautar* sus pipas. QUEV. Mus. 5. Xac. 5.

*Ayer salió la Verenda
Obispada de coróza,
por texedora de gentes
y por enflautar personas.*

ENFLAUTADO, DA. part. pass. del verbo Enflautar. El así solicitado. Lat. *Ad pellicatum allectus.* QUEV. Fort. Y Satanás, que *enflautado* en la cotorrera se pasleaba.

ENFLORECER. v. a. Engalanar, adornar, hermosear, aderezar con flores alguna cosa, para que esté compuesta y vistosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Flor, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Stipare floribus, ornare, componere.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Qué hecho

podremos hacer las mugéres que de precio ù de valór sea , pues repintandonos y *enfloreciendonos* cada día , borramos de nolotras mismas la imagen de las mugéres valerosas?

ENFORCAR. v.a. Lo mismo que Ahorcar. Es voz antiquada. *CHRON. GEN. part. 3. f. 27.* E lidió con ellos luego que lo fopo , è mató y *enforcó* muchos dellos.

ENFORCADO, DA. part. pass. del verbo Enforcar. Lo mismo que Ahorcado.

ENFORRADURA. f.f. Lo mismo que Aforro. Es voz antiquada. *CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 20.* Otrofi mando que de las mis ropas de oro y de seda con sus *enforraduras*....que los mis testamentarios ordenen de ellas por mi alma.

ENFORRAR. v. a. Lo mismo que Aforrar. Es voz antiquada, y la trahen los Vocabularios de Nebrixa y el P. Alcalá.

ENFORRADO, DA. part. pass. del verbo Enforrar. Lo mismo que Aforrado. *GUEV. Vid. del Emper. Adriano, cap. 6.* Y la colúna *enforrada* de púrpura mui rica.

ENFORRO. f. m. Lo mismo que Aforro. Es voz antiquada , y la trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

ENFORTALECER. v. a. Lo mismo que Fortalecer. Es voz antiquada. *VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 69.* Labró y *enfortaleció* todos sus Lugares y Castillos. *AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10.* *Enfortalecieron* con mucha sollicitud la Ciudad de Roma , para la defender.

ENFORTALECIDO, DA. part. pass. del verbo Enfortalecer. Lo mismo que Fortalecido. *AYAL. Caid. de Princ. cap. 5.* Non busquédes las altúras , ni las torres y castillos altos *enfortalecidos*.

ENFORTECER. v. a. Lo mismo que Fortalecer. Es voz antiquada. *ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 23.* Sino que por inspiracion de arriba, llamado alguno à otra vida , *fuesse enfortecido* de ayuda espiritual.

ENFOSADO. f. m. Term. de Albeitería. Lo mismo que Aguado. *SUAR. Recop. de Albeit. cap. 8.* Lllaman Aguado à esta enfermedad , ò *enfosado*.

ENFOSCARSE. v. r. Alborotarse, ponerse hosco y ceñudo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Hosco ù Fosco, y tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Turbari. Inquietari. Incitari.* *QUEV. Mus. 5. Letr. satyr. 15.*

*El caballo pone grima,
pues parece, si se enfosca,
mas que corre con la mosca,
que con caballero encima.*

ENFOSCADO, DA. part. pass. del verbo Enfoscarse. Inquieto, alborotado, ceñudo. Lat. *Turbatus. Inquietus. Incitatus.*

ENFOSCADO. Vale tambien confuso, embebecido, enredado. Lat. *Immersus. Implicatus.* *ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 7.* Los buenos de los Clérigos iban rezando ; yo considerando mis infortunios, cada uno mas *enfoscado* en su negócio.

Tom. III.

ENFOTARSE. v. r. Tener fé y confianza. Es voz antigua, que aun se usa en algunas partes. Lat. *Confidere.* *MING. REVULG. Copl. 19.* *Mas si tu enforado fuesles,
y ardiente tierra paciesles,
y verdúra todo el año,
no podrías haver daño
en el ganado ni mießes.*

PULG. Gloss. desta Copl. El fundamento de las buenas obras es tener Fé, Esperanza y Charidad. Y por Fé dice *Enfotado* , porque los Pastores à qualquier que tiene fé en sí mismo, dicen que es *Enfotado*.

Ni te alborotes, ni te *enfotes*. Refr. que aconseja que para lograr lo que se desea , el medio segúro es la cordúra y templanza : y que el hombre ni se debe inquietar por los embarrázos y dificultades que encuentre , ni debe confiarse en las promessas y seguridades, con que se le facilite la consecución. Lat.

Nec lis, nec fides medio tutissimus ibis.

ENFOTADO, DA. part. pass. del verbo Enfotarse. Lo mismo que Confiado. Lat. *Confusus. Fesus.*

Mas vale Leon cansado que gozque *enfotado*. Refr. que dá à entender que las fuerzas y el poder no nacen ni dependen de la lozanía, sino de la grandeza del ánimo y del corazón. Lat.

Fortior est Leo vel languens, audace catello.

ENFRANQUECER. v. a. Lo mismo que hacer franco ù libre. Es voz antiquada. *ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 36.* Los faga libres , è *enfranquezcan* à los Israelitas.

ENFRASCAMIENTO. f. m. El acto de enredarse y enzarzarse entre las matas y carrascos. En este sentido que es el recto, no tiene uso. En lo translaticio le tiene quando se enredan unos con otros en disúptas ò quesiiones : y assi se dice, Huvó grande enfrafcamiento y enrédo de cosas. Lat. *Implicatio. Intricatio.*

ENFRASCARSE. v. r. Enzarzarse, meterse entre carrascos y matas espessas, de calidad que trabandose y enredandose à cada passo, con dificultad pueden caminar los que entran en la espessura del tal monte baxo y zarzáles. Viene del Italiano *Frasche* , que significa las matas y ramas de los arbustos y breñas. Algunos dicen *Enfrosarse*. Lat. *Implicari. Intricari.*

ENFRASCARSE. Metaphoricamente vale meterse en cosas hondas y dificultosas, enzarzarse y emmarañarse con disúptas y quesiiones. Lat. *Implicari.* *CERV. Quix. tom. 1. cap. 1.* El se *enfrascó* tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro. *LANUZ. Hist. Arag. tom. 1. lib. 1. cap. 30.* En saliendo à los aires del mundo, y *enfrascandonos* en conversaciones y negocios seglares, nos perdemos.

ENFRASCADO, DA. part. pass. del verbo Enfrascarse en sus acepciones. Lat. *Implicatus.*

ENFRENADOR. f. m. El que enfrena , rige y gobierna con el freno las bestias : como Caballos, mulas, &c. Lat. *Moderator equorum.*

Nnn

Au-

Auriga. NIEREMB. Aprec. lib. 4. cap. 4. §. 1. Como buen Cochero, y *enfrenador* de caballos, que tiran del carro.

ENFRENAMIENTO. f. m. En lo literal, que es la acción de poner el freno à un caballo, mula ò macho para poderlo regir y manejar, no tiene uso. Hállase usado en lo metaphórico, y corresponde à reducción, moderación y acto de contener los desórdenes de los afectos y pasiones del animo. Lat. *Moderatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santísima Trinidad. Para confusión y *enfrenamiento* de la mala Emperatriz.

ENFRENAR. v. a. Echar el freno al caballo: y tambien amaestrarle con él, haciendole que se recója, que pare, y que obedezca al freno, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Frano adstringere, moderari*. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 35. Con los caballos bárbaros se traería forzosamente el modo de *enfrenarlos*, y ajustarlos con estos colláres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 31. Y mandó à Sancho, que *enfrenasse* à Rocinante.

ENFRENAR. Metaphoricamente vale contener, reducir à la razón, atajar y poner freno à los desórdenes. Lat. *Moderari. Refrenare. Coercere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. El miedo no dá lugar à los demás afectos desordenados, quando es grande; antes los *enfrena*. NAVARRET. Conserv. disc. 8. Y que como arbitra de la paz de Italia, *enfrene* à los que la quisieren perturbar.

ENFRENAR BIEN EL CABALLO. Vale poner y traer bien la cabeza, sin menearla à menido, sino trahiendola derécha y bien puesta: y así se llama Caballo bien enfrenado el que anda galán y con la cabeza bien derécha y segura. Lat. *Equum frenum aptè recipere*.

ENFRENADO, DA. part. pass. del verbo Enfrenar en sus acepciones. Lat. *Frenatus. Moderatus*. NIEREMB. Aprec. lib. 4. cap. 4. §. 1. Quando vea y sienta la moderación de sus pasiones, la gula puesta à raya, y la luxúria *enfrenada*. QUEV. Mus. 6. Son. 33.

La mula en el zaguán tumba enfrenada.

ENFRENTA. adv. Equivale à la parte opuesta, ò la que está puesta frente à frente. Es compuesto de la preposición En, y del nombre Frente. Lat. *Ex adverso. E regione. Contra. vel E contra*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. El qual está contrapuesto y *enfrente* de los Pyrenéos. CERV. Viag. cap. 6.

Y encima de un peñasco puesto enfrente.

Del esquadron, con voz sonora y grave,

Esta oracion les hizo de repente.

ENFRIADERA. f. f. El vaso en que se enfria alguna cosa: como agua, vino, &c. Lat. *Situla nivaria*.

ENFRIADOR. f. m. Lo mismo que Enfriadera. PATOM. Vid. de Pint. pl. 273. Celebraban mucho unos vasos y jarrones, que estaban pintados en ella, en un *enfriador* de admirable traza y disposición.

ENFRIAMIENTO. f. m. Remission de los espíritus cálidos y activos, con que natural ò ac-

cidentalmente está fomentada alguna cosa. Lat. *Caloris remissio*. F. HERR. sob. la Egi. 2. de Garcil. Y mayormente nace del *enfriamiento* de los espíritus cerca del corazón, y de los órganos de los sentidos.

ENFRIAR. v. a. Hacer que esté y se ponga frio lo que no lo está, ò que se vuelva frio lo que está tibio ò caliente: como el agua, vino y otros líquidos, y asimismo otras cosas que están calientes: como la comida, el hierro ardiente, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Frio. Lat. *Frige facere. Congelare*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 68. Y súbito que derretida la vienes, la colarás por un cedacillo sobre agua, y la dexarás *enfriar*. BURG. Son. 34.

*Consideró que con un mismo aliento,
Calienta el frio, y la comida enfria.*

ENFRIAR. Metaphoricamente vale entibiar el animo, para que deponga el fervor con que comenzo alguna obra. Lat. *Conceptum ardorem remittere*. SANT. TER. Morad. 1. cap. 2. Lo que aqui pretende el demonio no es poco, que es *enfriar* la charidad y el amor de unas con otras.

ENFRIARSE. Por metaphóra vale entibiarse el animo, perder el ímpetu y esfuerzo con que muchas veces se suele acometer y emprender alguna operación, deponiendo el vigor y calor con que se empezó, ò olvidandola poco à poco. Lat. *Consedere. Animi fervorem remittere, frigesce*. SIGUENZA. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 4. Antes que *se enfrie* la memoria de Frai Juan de Carrión..... quiero decir con brevedad la vida, y la memoria que nos ha quedado del. QUEV. Romul. *Se enfrían* los espíritus con la edad.

ENFRIADO, DA. part. pass. del verbo Enfriar en sus acepciones. Lat. *Frigidus*.

ENFROSCARSE. Vease Enfrascarse.

ENFUNDADURA. f. f. El acto de poner dentro de las fundas alguna cosa. Tómase algunas veces por la misma matéria de que se llenan las fundas. Lat. *Fartio. Refertio. Tamentum*. QUEV. Mus. 6. Rom. 69.

*Volvió à mirarle los ojos
emboscados en dos cardas,
y pobladas sus mexillas
de enfundaduras de bragas.*

ENFUNDAR. v. a. Entrar, poner dentro de la funda alguna cosa, para resguardarla ò cubrirla. Es formado de la preposición En, y del nombre Funda. Lat. *Infundere. Funda immittere*. QUEV. Vid. de S. Pablo. Cuyos cuerpos vivos *enfundaba* en las pieles varias de tigres, jabalies y osos.

ENFUNDAR. Vale tambien henchir, llenar y rellenar. Lat. *Replere. Infecire*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 126. De las quales hojas henchimos los colchones y colchas, y *enfundamos* las almohadas, para, echándonos encima, dar reposo à los miembros. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 712. Hasta que aquella vieja que el celebra, comentando à Dioscórides, le *enfundó* la almohada con veléño.

ENFUNDAR. Significa algunas veces incluir y

y contener. Lat. *Continere. Includere.* QUEV. Mus.6. Son.7.

Decidme quanto número de edades

Enfunda el matrimonio en solo un día.

ENFUNDADO, DA. part. pass. del verbo Enfundar en sus acepciones. Lat. *Infusus. Inclusus. Infertus.*

ENFURIARSE. v.r. Lo mismo que Enfurecerse. Es voz antiquada. B. CUD. R. Epist. 92. E el Rey *se enfurió* de que tanta descompostura è avilantéz hoviesse.

ENFURIADO, DA. part. pass. del verbo Enfuriarse. Lo mismo que Enfurecido.

ENFURECER. v.a. Enfiar, irritar, hacer que uno se impaciente, encolerice y paffe al extremo del furor. Viene del Latino *Furare*, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Irritare. in furorem agere.* LOP. Dorot. f.113. Las respuestas injustas *enfurecen* la humildad, *escurecen* el entendimiento, y alteran con tempestades de ira, la serenidad del alma. QUEV. Mus.2. Son.28.

*A quien la buena dicha no enfurece,
Ninguna desventura le quebranta.*

ENFURECERSE. Metaphoricamente se dice de las cosas inanimadas: como del viento, del mar, de los elementos quando se alteran y commueven con exceso. Lat. *Maximè commoveri, turbari.* Ov. Hist.Chil. lib.1. cap.14. El Sol no dá lugar à que los vientos *se enfurezcan* tanto, ni duren tanto tiempo las tempestades.

ENFURECIDO, DA. part. pass. del verbo Enfurecer en sus acepciones. Lat. *In furorem actus. Irritatus. Commotus.* QUEV. Mus. 1. Son.7.

..... el animal enfurecido

Mas alabanza os dió que os dió cuidado,

ENFURRUÑARSE. v.r. Ponerse colérico y enojado, enfadandose y gruñendo contra otro, y hablando como irritado contra él. Es voz bárbara y rústica. Lat. *Exasperari. Commoveri. Irasci.*

ENFURRUÑADO, DA. part. pass. del verbo Enfurruiarse. El así enfadado y colérico. Lat. *Iratus. Commotus.*

ENFURTIR. v. a. Term. del Obrage de paños. Batanar los paños, meterlos y tupirlos bien, y que estén bien fabricados y tupidos: y lo mismo se usa entre los Sombrereros, que llaman Enfurtir, meterlos y tupirlos bien de lana. Viene del Latino *Farcire*. RECOR. lib.7. tit.13. l.16. De manera que el Pilatéro tenga cargo solamente de lavar el paño, para despinzar y desvivir, y *enfurtirle* del cuerpo y cadena que huviere menester.

ENFURTIDO, DA. part. pass. del verbo Enfurtir. Lo así tupido y bien batanado. Lat. *Fartus*. RECOR. lib.7. tit.13. l.16. El tal Pilatéro sea obligado à le entregar al peráile limpio de xuarda y *enfurtido*, y en perfección, para que le carde de haz y de envés.

ENGABANADO, DA. adj. Cubierto con un gabán, de cuyo nombre se forma aptepuesta la preposicion En. Tiene poco uso. Lat. Tom. III.

Sagulatus. Sagulo indutus. NAVARRET. Trad. de Senec. lib.3. cap.28. Adonde se llevan ellos *engabanados* cocheros, adornados de no vulgar trage militar?

ENGABIAR. v. n. Voz de la Germania, que significa subir à lo alto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ascendere.*

ENGACE. f. m. Encadenación, trabazón de una cosa con otra: la qual se executa por medio de un hilo de oro, plata ò alambre. Tambien se suele decir Engarce. Lat. *Nexus. Connexio.* RECOR. lib.6. tit.18. l.59. Mandamos que no se puedan meter en estos Reinos de fuera dellos, vidros, muñecas.... ni cosas de alchimia y oro baxo de Francia, brincos, *engaces*, filigranas. CORR. Cinth. Prolog. Para hacer tolerables los *engaces* en estas prosas.

ENGACE. Metaphoricamente se usa por la unión y dependencia que tienen entré sí algunas cosas incorpóras. Lat. *Nexus. Connexio.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl.301.

*Que Estrellas, Sol, Cielo, y Luna
todo en ella mas perfecto
se vé, que en el puro hermoso
engace de tantos Cielos.*

ENGAFAR. v. a. Cargar la ballesta con las gafas, poniendo el arco en la nuéz para poder disparar el bodóque. Este verbo es mui usado en Andalucia, donde por ampliacion se extiende al manéjo del arcabúz ò escopéta, que quando se trahe cargada y puesta en el gancho, mientras se anda en el campo y à caza, se dice que trahen la escopéta *engafada*. Es formado de la preposicion En, y del nombre Gafa. Lat. *Uncis firmare, contrahere.*

ENGAFADO, DA. part. pass. del verbo Engafar. Puesto con las gafas en la nuéz. Lat. *Uncis firmatus.*

ENGAFECER. v.n. Tener lepra, llenarse desta enfermedad, à la qual llamaban en lo antiguo Gafedad. Es voz antiquada. Lat. *Lepra infici. Leprosus esse. Scabie deformari.* C. LUCAN. cap.3. E luego que la oracion fué acabada, por el milagro de Dios, *engafeció* el Conde.

ENGAITADOR. f. m. Lo mismo que Engañador. Lat. *Deceptor. Delusor.* QUEV. Mus.6. Rom.91.

*Este mundo engaña bobos,
engaitador de sentidos,
en mui corderos validos
anda disfrazando lobos.*

ENGAITAR. v. a. Engañar con promessas y palabras, atrahiendo con tanta variedad de razones aparentes quantas tiene voces y sonnes una gáita, con que desatina y desiumbra al que quiere engañar el charlatán. Lat. *Deludere. Decipere. Allicere.* OÑA, Postrim. lib.1. cap.11. Disc.2. Aquella melifluidad y risa fingida del adulador, con que *engáita* à su próximo, es como el estruendo y ruido de las espinas que arden debaxo de la caldera ò olla. QUEV. Virt. Milit. Phant.2. Que siempre tomando mas, buscando mas, *engaitando* mas, sea siempre mas pobre, por ser siempre mas rico.

ENGAITADO, DA. part. pass. del verbo Engaitar. Engañado y atraído con promesas y artificiosas palabras. Lat. *Delusus, Deceptus, Allectus*.

ENGALANAR. v. a. Adornar, componer y poner vistosa y galana à alguna cosa. Es formado de la preposición En, y del nombre Gala. Lat. *Ornare, Concinnare*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Thamar, porque se engalanó y pintó, por esto à la sospecha de Judas fué tenida por muger que vendía su cuerpo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Pelagia. Fué declarando la solicitud y cuidado y tiempo que ponía aquella muger en afeitarse y engalanarse. QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

Engalanóle las liendres,
con lazadas y con rosas.

ENGALANADO, DA. part. pass. del verbo Engalanar. Adornado y compuesto. Lat. *Ornatus, Concinnus*.

ENGALLADO, DA. adj. Erguido, derecho, y en cierto modo altivo y soberbio. Tomase la metáphora del Gallo, que siempre anda levantada la cabeza y muy erguido de pescuezo: y así del caballo, que enfrena bien y es espíritoso y generoso, decimos que vá engallado, y lo mismo de otros animales. Lat. *Eractus, Cristatus*.

ENGANCHADOR. s. m. El que engancha. Es voz muy usada entre los Soldados, que la aplican à los que persuaden y atraen à otros à sentar plaza. Lat. *Allector, Adductor*.

ENGANCHAMIENTO. s. m. El acto de enganchar à alguno para que sienta plaza de Soldado, ó para que execute otras cosas que desea el que le engancha. Lat. *Allectio, Adductio*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 1. art. 4. Sin que los Capitanes, en cuyas compañías se encontraren, puedan pretender la satisfacción de su enganchamiento.

ENGANCHAR. v. a. Agarrar, traer, coger alguna cosa con el gancho, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Unco comprehendere, attrahere*.

ENGANCHAR. Por translación vale atraer à uno con arte, para que haga lo que se le pide, y de ordinario se entiende con disimulo y engaño. Es muy usado en estílo familiar. Lat. *Adducere, Allicere*.

ENGANCHADO, DA. part. pass. del verbo Enganchar en sus acepciones. Lat. *Unco adductus, Allectus*. PALOM. Mus. Pict. lib. 6. cap. 3. §. 6. Poniendo un hilo fuerte y tercio, enganchado con un alfiler en el punto principal.

ENGANADIZO, ZA. adj. Fácil de enganar ó enganarse: y así del fúgeto que es simple y sencillo, y no advierte ni tiene la menor malicia ni consideración, se dice que es Engañadizo. Lat. *Seducibilis, Capax qui facile decipitur*. RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 2. cap. 3. Para que yo me enlodase mas, el enemigo invisible me hollaba y engañaba, porque yo era engañadizo.

ENGANADOR. s. m. El que engaña y burla con artificio de palabra ó de obra à otro. Lat. *Deceptor, Delusor, Veterator*. MARIAN. Hist.

Esp. lib. 5. cap. 13. El engañador malvado, luego que el Obispo le tocó los ojos con sus manos, quedó de todo punto ciego. CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. Y que el buen Sancho, pensando ser el engañador, sea el engañado. Sólo la buena razón empuja el engañador. Refr. que advierte se viva con cautela con el que es sospechoso: pues el que tira à enganar, regularmente se vale de buenas palabras, y artificiosas y aparentes razones, para lograr su intento. Lat.

Verba dabis verbis, namque ars obtunditur arte.

ENGANAMIENTO. s. m. Lo mismo que Engaño. Es voz antiquada. ORDEN. DE CAST. lib. 5. tit. 9. L. 2. E si alguno del Reino ficiere tal engañamiento, que pierda lo que así entregare.

ENGANANZA. s. f. Lo mismo que Engaño. Es término rústico. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

Determinarme non oso,

porque sé tus engañanzas.

ENGANAR. v. a. Inducir à otro à creer y tener por cierto lo que no es, valiendose de palabras ó de obras aparentes y fingidas. Formase de la preposición En, y del nombre Engaño. Lat. *Decipere, Deludere, Circumvenire*. C. LUCAN. cap. 18. La inocencia engaña muchas veces à los mozos, è non les dexa hacer todo lo que les cumple. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

*A quien te sigue despénas,
à quien te escoge descargas,
à quien te estima aborreces,
à los que te creen engañas.*

ENGANARSE. v. r. Concebir ó aprehender falsamente alguna cosa, tener ó tomar una cosa por otra. Lat. *Falli, Decipi*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 55. Algunos por la Salamandra toman la Salamanquesa: y engañanse, porque la Salamandra no se halla en España.

ENGANA BOBOS. Lo mismo que Engañador y Embelecador. Lat. *Delusor*. QUEV. Mus. 6. Rom. 91.

*Este mundo engaña bobos,
engañador de sentidos.*

ENGANADO, DA. part. pass. del verbo Engañar. El así inducido à creer lo falso. Lat. *Deceptus, Delusus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Engañados por los vestidos que los Soldados llevaban de los Castellonenses muertos, los salían à recibir. QUEV. Vid. de Epict. cap. 25.

Si à ti te persuades

Que es mal ser despreciado,

Te muestras ignorante y engañado.

ENGANIFA. s. f. Acción ó promesa engañosa, con apariencia de verdad, para inducir y atraer à otro à que haga lo que se desea. Es voz familiar. Lat. *Decipula, Fallacia*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 2. El me sacó de mi casa con engañifas, prometiendome una Insula, que hasta ahora la espero.

ENGANO. s. m. Falta y mengua de verdad en lo que se dice ó hace, ó en lo que se piensa, cree ó discurre. Covarr. dice que sale del Latino *Ganeum*, que vale Burdel ó lugar secreto, donde se trata poca ó ninguna verdad,

y se vende el gato por liebre: ó que se forma de la preposición En, y del nombre Gana, porque fácilmente se engaña el que tiene codicia y gana de alguna cosa, y hace otra: ó que tambien se puede derivar de la preposición En que niega, y el verbo Ganar, porque el engañado siempre queda perdidoso. Carlos Bovilio citado por Covarr. dice que viene del Francés *Engignier*, porque el que engaña es ingenioso y astuto. Lat. *Fallacia*. *Dolus*. NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 5. El engaño de un Rey, daño es de todo un Reino. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Ni he de temer tus daños,

Ni me podrás vencer con tus engaños.

ENGAÑOSAMENTE. adv. de modo. Con engaño y dolo, fraudulentamente, con doblez y maliciosa apariencia. Lat. *Subdolè*. *Captiosè*. *Dolosè*. *Fraudulenier*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 11. No tengas una cosa en el corazón, y muéstras otra *engañosamente* en las palabras. SAAV. Empr. 59. La ambición lleva á muchos *engañosamente* á la novedad y al peligro.

ENGAÑOSO, SA. adj. Falso, artificioso, falaz, fraudulento. Lat. *Subdolosus*. *Captiosus*. *Fallax*. *Dolosus*. COMEND. sob. las 3no. Copl. 2. Así como sabemos la fortuna no ser nada, así conocemos haver un espíritu malo y *engañoso*. QUEV. Vid. de Epict. cap. 8.

No son las cosas mismas

Las que al hombre alborotan y le espantan;

Sino las opiniones engañosas,

Que tiene el hombre de las mismas cosas.

ENGARABATAR. v. a. Agarrar, asir con fuerza y como con garabato, de cuya voz se forma, antepuesta la preposición En. Lat. *Unco apprehendere*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 2. Quanto encuentra abraza, quanto halla delante *engarabata*, y quanto topa chupa, roba y destruye.

ENGARABATARSE. v. r. Ponerse en forma y figura de garabato: como sucede de ordinario en los dedos, quando carga demasiado la gota, que se tuercen y ponen como unos garabatos. Lat. *Retorqueri*.

ENGARABATADO, DA. part. pass. del verbo Engarabatar en sus acepciones. Lat. *Retortus*.

ENGARABITARSE. v. r. Subirse á lo alto. Es formado de la preposición En, y del nombre Garabito. Lat. *In altum conscendere*.

ENGARBARSE. v. r. Encaramarse la perdiz ú otra ave en lo mas alto del arbol, ú otra cosa que esté mui alta. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero tiene mui poco ó ningún uso. Lat. *Conscendere*.

ENGARBADO, DA. part. pass. del verbo Engarbarse. Subido á lo alto.

ENGARBULLAR. v. a. Enredar, confundir, mezclar y obrar con prisa y alboroto. Es formado de la preposición En, y del nombre Garbullo, que en Italiano significa concurso de muchas personas entre sí alborotadas y revueltas; pero tiene raro uso. Lat. *Confundere*. QUEV. Fort. La fortuna trocando las

manos, volvió á *engarbullar* los cuidados del mundo, y á defandar lo devanado.

ENGARCE. Vease Engáce.

ENGARGANTAR. v. a. Meter todo el pié en el estribo hasta la garganta de él, de cuyo nombre se forma antepuesta la preposición En. Es modo de andar acaballo mas firme que galán y bien parecido. Lat. *Pedem in stipedam altius immittere*. ZABAL. Hist. de N. Señora de Madrid, Milagr. 17. Se inquietó de manera el caballo, que despidió al caballero de la silla: *engargantósele* un pié en el estribo, y forcejeando para sacarle, deslabrió de fuerte al caballo, que partió corriendo.

ENGARGANTADO, DA. part. pass. del verbo Engargantar. El pié metido hasta su garganta en el estribo. CALB. Com. El Phaeton. te. Jorn. 1.

..... en el estribo

mal engargantado el pié,

le arrastra.....

ENGARITAR. v. a. Engañar con arte y disimulo. Es voz baxa y usada de la gente popular, formada de la preposición En, y del nombre Garito. Lat. *Deludere*.

ENGARITADO, DA. part. pass. del verbo Engaritar. El así engañado. Lat. *Delusus*.

ENGARITADO. Vale tambien fabricado y adornado con garitas. En este sentido es formado del nombre Garita. Lat. *Speculis instructus*. ORDEN. DE SEV. Tit. Albañiles. Con su menage *engaritado* è almenado, y baluarte.

ENGARRAFAR. v. a. Agarrar y asir fuertemente alguna cosa con las garras ó garfios. Es formado de la preposición En, y del nombre Garra. Lat. *Arripere*. *Fortiter prehendere*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 39. De tal fuerte os ase y *engarrafa* con sus abrojos y espinas, que si una vez caeis en sus manos, á gran pena podais descabulliros de ella, sin la dexar el cuero. GARCIL. Egl. 2.

Con tal fuerza la pressa y tal violencia

Se engarrafaba de la que venia,

Que no se despidiera sin licencia.

ENGARRAFADO, DA. part. pass. del verbo Engarrafar. Afido, trabado y agarrado. Lat. *Arreptus*. *Fortiter pressus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 7.

En los dos está el busilis,

engarrafados y tercios.

ENGARROTAR. v. a. Lo mismo que Agarro-
tar. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

Y pues que con vueltas y uñas

yá engarrotas y yá arañas,

graditate de demónio,

ó quédate para carda.

ENGARROTADO, DA. part. pass. del verbo Engarrotar. Lo mismo que Agarroado.

ENGARZADOR. Vease Engazador.

ENGARZAR. Vease Engazar.

ENGARZADO. Vease Engazado.

ENGASAJAR. v. a. Lo mismo que Agasajar. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 15. E allí estando este Rey *engasajado* como con hijos, trató de matar al suegro.

ENGASTAR. v. a. Encaxar y embutir una cosa en otra, como se engasta y embebe la piedra

dra preciosa, el diamante, esmeralda, &c. en oro ò plata. Covarr. dice sale del Griego *Encausticos*, que son los esmaltes, y que Engastar es lo propio que Encaustar. Otros le derivan de la voz Toscana *Incastrare*, porque todo lo en que se ha de encaxar y engastar la piedra, se gasta y se ahonda, para aianzarla y asegurarla. Añade Covarr. que pudo decirse del verbo Ajustar, porque la piedra que se engasta se ajusta con la materia en que se engasta, de calidad que parece mas ser nacida alli, que puesta. Lat. *Auro vel argento aliquid inferere, includere*. QUEV. Vid. de Epiet. Dedicat. Quien presenta el diamante en el anillo, no dà lo que hizo, sino lo que *engastó*, y se reconoce por dádiva. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. Hiceme tratante con aquellas piedras, informandome del valor de ellas y de cada una, haciendolas *engastar* en cruces y en sortijas.

ENGASTADO, DA. part. pass. del verbo Engastar. Lo así embebido y encaxado. Lat. *Auro inclusus, insertus*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 17. Le dió una silla Real de oro, con un gran número de finísimas piedras, y gruesas perlas *engastadas* en diversas partes de ella. GONG. Decim. burl.

En el dedo de un Doctór

engastado en oro vi

un finísimo rubí.

ENGASTE. f. m. El encaxe y obra hecha de quedar engastada alguna piedra: como el diamante en oro, &c. Lat. *Emblema, atis. Signillum. Crustra, &c.* AMBR. MOR. lib. 16. cap. 1. Y están encaxadas todas, por muy linda orden y correspondencia, en *engastes* gruesos de oro, hermosamente labrados. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 17. Un escrítorio tambien de oro, con las mismas guarniciones y *engastes* que la silla.

ENGASTONAR. v. a. Lo mismo que Engastar. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 3. f. 9. E asmo de facer una Cruz de oro, è *engastonar* en ella muchas de aquellas piedras preciosas.

ENGASTONADO, DA. part. pass. del verbo Engastonar. Lo mismo que Engastado. Es voz antiquada. CLAVIJ. Embax. f. 10. Dixerón que aquella sepultura solia ser cobierta de oro, è en ella *engastonadas* muchas piedras preciosas.

ENGATAR. v. a. Engañar con arte y dissimulo. Es voz familiar, formada de la preposicion En, y del nombre Gato. Lat. *Blanditiis circumvenire*. COVARR. en la palab. Gato. *Engatar* es enganar con arrumacos, como hace el gato con su dueño.

ENGATADO, DA. part. pass. del verbo Engatar. El así engañado con dissimulo y arte. Lat. *Blanditiis deceptus*.

ENGATADO. Vale tambien despilarrado, pícaro, hecho à robar rateramente, como hacen los muchachos y mozuélos que comunmente se llaman Gatos y Gatucelos de las plazas y paráges públicos de los Lugares y Pueblos grandes. Lat. *Vilis fur*. BARBAD. CORON. f. 122.

Han de dar aquel dia à su costa un banquete esplendido à todo portero cazador de Leones..... à todo fastrecillo remendón y *engastado*.

ENGATUSAR. v. a. Engañar, no con ánimo de hacer daño, sino como por burla y entretenimiento. Es voz baxa y de estilo familiar. Lat. *Affentari*.

ENGAVILLAR. v. a. Lo mismo que Agavillar. Trahe esta voz Covarr. en su Thelóro. Lat. *Fasciculos componere*.

ENGAVILLADO, DA. part. pass. del verbo Engavillar. Lo mismo que Agavillado. QUEV. Menospr. de Cort. cap. 11. Los quales de quatro en quatro, ò de tres en tres andan hermanados, acompañados y *engavillados*.

ENGAZADOR, RA. f. m. y f. La persona que engaza. Dicese tambien Engarzador. Lat. *Qui necit, vel connectit*.

ENGAZADOR. Metaphoricamente se suele llamar así al alcahuete, porque une y zurce las voluntades. QUEV. Fort. Avuela endilgadóra de refocilos, *engazadóra* de cuerpos, eslabonadóra de gentes.

ENGAZAR. v. a. Trabrar, encadenar una cosa con otra, uniéndolas entre sí por medio de un hilo de oro, plata ò alambre. Viene (segun Covarr.) del Hebreo *Gazal*, que significa afir, y añadida la preposicion En, se dixo Engazar. Algunos dicen Engarzar; pero quitada la r, se suaviza mas la pronunciación. Lat. *Aliquid cum alio necere, connectere*.

ENGAZADO, DA. part. pass. del verbo Engazar. Lo así unido, trabado y encadenado con algun hilo de oro, plata, ò alambre. Lat. *Cum alio connexus*.

ENGENDRABLE. adj. de una term. Lo que se puede engendrar. Viene del Latino *Generabilis*, que significa lo mismo. B. DE LA TORR. Vis. deleit. part. 1. cap. 7. Y tambien há por inconveniente, que sean por él à mi encomendadas las cosas *engendrables* è corruptibles.

ENGENDRACION. f. f. Lo mismo que Generación. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 349. Mas agora dexarémos de contar de la *engendración* destos Reyes Don Alphonso è su muger la Reina Doña Leonór.

ENGENDRADOR, RA. f. m. y f. La persona ò cosa que procrea, engendra y produce. Lat. *Genitor*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Y así Christo no fuera nuestro Jesus, si primero no fuera nuestro *Engendrador* y nuestro Padre. GARCIL. Eleg. 2.

En la arenosa Libia engendradóra

De toda cosa ponzoñosa y fiera.

ENGENDRAMIENTO. f. m. El acto de producir y engendrar. Es voz antiquada. Lat. *Generatio. Productio*. TOST. sob. Euseb. cap. 64. Las llúvias son cosa necesaria para el *engendramiento* è criamiento de las simientes.

ENGENDRAR. v. a. Procrear el feto, mediante la unión del macho y de la hembra. Sale del Latino *Generare*. vel *Gignere*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Dionos Dios yirrud natura-

rural de *engendrar*, para alcanzar hijos; y nosotros usamos deste beneficio para la torpeza de nuestros deleites. QUEV. Trad. de Phocil.

..... no con adultério
Hijos engendres, pues diversamente
Engendran hijos thálamos legítimos,
Que los adulterinos y manchados.

ENGENDRAR. Vale tambien producir, tener virtud y substancia para dár y llevar fruto: lo que propriamente se dice de los árboles, plantas, semillas, y de otras cosas inanimadas. Lat. *Producere*. Gignere. PART. I. tit. 4. l. 67. O de todos los quatro elementos, de que se engendran todas las cosas naturales e compuestas. LOP. Circ. f. 30.

Pues que bañando en el mayor thesoro,
Engendras piedras por arenas de oro.

ENGENDRAR. Algunas veces se toma por causar daño y perjuicio, y dár motivo à algunas diferencias. Lat. *Occasionem præbere*, gignere. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 4. l. 28. Por manera que por ellas no se engendre perjuicio à otro alguno.

ENGENDRAR MALOS HUMORES. Es irse coagulando y juntando en el cuerpo algunas materias que despues ocasionan daño y enfermedad. Lat. *Prævos*, nimis acres, aut nimis concretos humores colligere, creare.

ENGENDRAR ODIO, AMOR, &c. Metaphoricamente vale concebir en el ánimo estos afectos y pasiones. Lat. *Amorem*, odium, invidiam, &c. concipere, parere, constare. NAVARR. Conserv. Disc. 5. En siendo los consejos imperiosos e intempestivos, engendran odios sin ser de provecho. MONTES. Com. El Cab. de Olm. jorn. 1.

De una sospecha es mui cierto
el que unos zelos se engendran:
luego es seguro argumento
que se engendrará un amor,
pues se engendran unos zelos.

No engendra ni cria buena sangre. Locucion metaphórica de que se usa quando uno recibe algun disgusto y pesar, por algun accidente u disposicion contraria à sus intentos y deseos, y se halla obligado à sufrir y tolerar. Lat. *Naturaliter commovet*, perturbat. *Sanguinem infestat*, adurit, vitiat.

ENGENDRANTE. part. act. del verbo Engendrar. El que engendra. Lat. *Genitor*. *Generans*. Mex. Nobil. lib. 2. cap. 1. La qual emision no há razón ni lugar, de subir del engendrado al engendrante.

ENGENDRADO, DA. part. pass. del verbo Engendrar en sus acepciones. Lat. *Genitus*. *Productus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Por manera que es Hijo engendrado, y está en el seno del que le engendró.

ENGENDRO. s. m. El parto informe que nace sin la proporcion y composicion debida: lo que tambien conviene à los monstruos. Lat. *Embryo*, nis. BURG. Cancion.

No foi, decía el niño, sino engéndro
De Marte furibundo,
De polvo y sangre y de furór teñido.

Mal engéndro. Se llama metaphoricamente el muchacho que es avieso, mal inclinado y de índole y natural perverso. Lat. *Male indolis*.

ENGIBACAIRE. s. m. Voz de la Germania, que vale lo mismo que Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Proculus*, i.

ENGIBADOR. s. m. Voz de la Germania, que significa Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

ENGIBAR. v. a. Voz de la Germania, que vale guardar y recibir. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Recondere*.

ENGLANDADO, ò ENGLANTADO. adj. Term. del Blason, que se dice del roble ò encina cargado de bellotas. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Glandibus onustus*.

ENGOLADO, DA. adj. Term. del Blason, que se aplica à las bandas, cruces, sotueres y demás piezas, cuyos extremos entran en las bocas del Leon, Leopardo, Dragones u otros animales. Viene del Francés *Enguler*, que significa Engullir ò tragar. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Deglutitus*, a, um.

ENGOLFAR. v. n. Entrar la nao, embarcacion ò baxel mui adentro del mar, apartandose tanto de las costas y de la tierra, que no se divise, y solo se vea de ordinario agua y cielo. Usase regularmente este verbo con la particula *se*, diciendo Engolfarse. Formase de la preposicion En, y del nombre Golfo. Lat. *In altum vela solvere*, vel dare. QUEV. Art. de marear, cap. 4. La navegacion de la galera es algo segura quando costea; mas quando engolfa es mui peligrosa. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 13. No alcanzaron el arte de navegar que ahora se usa, sin el qual no podian engolfarse tanto.

ENGOLFARSE. Metaphoricamente vale meterse en negocios árdulos y dificultosos, en los quales suele haver muchos embarazos, y tales que à veces (como se suele decir comunmente) no se les halla fondo ni pie. Lat. *Altè immergi in aliquo negotio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. Viendo que le corrían prósperos vientos, tendió las velas y engolfóse en las vanidades del siglo.

ENGOLFARSE. Vale tambien por traslacion dexarse llevar de la imaginacion, pensamiento y afectos, abstrahendose y elevandose: como les acontece à los Santos en sus fervorosas meditaciones y Oracion; y tambien à los que se embeben y transportan en algun discurso, leccion ò estudio. Lat. *Meditatione absorberi*. *Contemplatione immergi*. SANT. TER. Su Vid. cap. 20. Muchas veces se engolfa el alma, ò la engolfa el Señor en sí, por mejor decir. Nesi. Empr. 23. Aqui se engolfaba Moisés à penetrar los secretos de la Divinidad.

ENGOLFADO, DA. part. pass. del verbo Engolfar en sus acepciones. Lat. *In altum ductus*. *Absortus*. SANT. TER. Su Vid. cap. 10. Estaba dentro de mí, y toda engolfada en él. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 3. En breve espacio engolfados, huimos los ojos de la armada y del Puerto.

ENGOLILLADO. adj. que se aplica à la persona que està y anda siempre con la golilla puesta. Es voz familiar, formada de la preposicion En, y del nombre Golilla: y se dice regularmente del que se precia de riguroso Cortesano y formal en la observancia de los estilos antiguos. Lat. *Collari intento pressus*.

ENGOLLETADO, DA. adj. Erguido, presumido y soberbio. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Elatus. Erectus*. ESTEB. cap. 11. Porque siempre he hallado mas afabilidad y llaneza en Emperadores y Reyes, que no en ciertos engolletados, que se bautizaron en su Aldea.

ENGOLONDRINARSE. v. r. Engreirse, subirse à mayores, no tener respeto à los demás: como hace la golondrina (de cuyo nombre se forma este verbo) que se entra en casa y hace su nido en la techumbre de ella, canta y se regocija con gran libertad, y à veces inquieta, sin embarazarse en cosa alguna. Es termino jocoso. Lat. *Inflari. Effერი. Extolli*. COVARR. En la voz Golondrina. *Engolondrinarse*, engreirse.

ENGOLONDRINARSE. Se toma algunas veces por enamorarle ó enamorarse. En este sentido es voz baxa y rústica. Lat. *Amore commoveri, incitari, rapi*.

ENGOLONDRINADO, DA. part. pass. del verbo Engolondrinarse en sus acepciones. Lat. *Inflatus. Elatus. Amore commotus, raptus*. QUEV. Cuent. El picarón andaba listo como una jugadera de ceca en meca, *engolondrinado*, dandose tantas en ancho, como en largo... La mugercilla que yà tenia aflomos del negocio, mas *engolondrinada* que otro tanto.

ENGOLOSINAR. v. a. Hacer entrar en gusto y deseo de alguna cosa, para que se busque, solicite y apetezca. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Golosina, y se usa de ordinario con la particula *se*, diciendo Engolosinarse; si bien se halla tambien usado sin ella. Lat. *Adequare. Inequare*. SANT. TER. su Vid. cap. 18. Es mi intencion *engolosinar* las almas. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Sino que por imitar à quien ama, *se engolosina* en el hacer bien à los otros.

ENGOLOSINADO, DA. part. pass. del verbo Engolosinar. Atrahido con el gusto, y en cierto modo cebado. Lat. *Ineatus. Adequatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 5. *Engolosinado* con las promessas que le hacian, se ofreció de hacer todo lo que pedían. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 4. *Engolosinado* el Santo Pontifice con las Epistolas.... le pidió otras muchas cosas.

ENGOMADERO, RA. adj. Cosa capaz de poderse engomar y entesar. Lat. *Quod gummi liniri vel refici potest*. PIC. JUST. f. 109. Que à tal tiempo me traxo mi entono *engomadéro*, que no estimaba yo un faldellín de grana con franjones de oro.

ENGOMADURA. f. f. El efecto de haver engomado alguna cosa: como una tela, un lienzo, para que esté tieso y estirado. Lat. *Gummitio*.

ENGOMAR. v. a. Untar y dar con la goma

desleída à las telas, lienzos y otros géneros, para que estén lustrosas y parezcan de mas dura. Es formado de la preposicion En, y del nombre Goma. Lat. *Gummi linire*. GONG. Rom. burl. 1.

*Y porque no falte son,
yá que ha engomado las cerdas,
su rabelillo tocó.*

ENGOMADO, DA. part. pass. del verbo Engomar. Lo así aderezado y untado con goma. Lat. *Gummosus*. PIC. JUST. f. 20. Ha salido oy con una escarola de lienzo, tan aporcada como *engomada*. PANT. part. 2. Rom. 8.

*Si para mañana tienes
engomadas tus valonas,
mirate bella Narcisa
en esta fuente de coplas.*

ENGORAR. v. a. Lo mismo que Enhuerar. ESPIN. ARR. Ballest. lib. 3. cap. 17. Crian (los cuervos carniceros) en el mes de Marzo, temiendo los truenos del Verano: los cuales les fuelen *engorar* los huevos, porque de miedo de ellos no los asisten.

ENGORDADOR. f. m. El que engorda, y solo atiende al sustento y palto de su cuerpo. Es voz de raro uso. Lat. *Impinguator*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 20. En fin los rectores de las almas, se han fecho *engordadores* de sus cuerpos.

ENGORDAR. v. n. Criar carnes y crecer en gordura, poniendose mas abultado y gordo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Gordo. Lat. *Pinguescere. Impinguari. Adipe vel pinguedine gravari*. SANT. TER. Fundac. cap. 26. Con el contento grande, fué mucho lo que *engordó*. QUEV. Mus. 6. Rom. 98.

*Con esto y Anarda
por sin duda creó,
que engordaré à palmas,
y creceré à dedos.*

ENGORDAR. Vale tambien nutrir, alimentar, ocasionar y dar fomento para que el cuerpo crie mas carnes y sea mas pingüe y grueso. En este sentido es verbo activo. Lat. *Impinguare*. GRAC. Mor. f. 111. Philopenes no pensaba en mas que en cebar y *engordar* al Rey, puesto en ocio y torpeza. PANT. Certam. 2. Qualquier potage cria y *engorda*; qualquier Soneto gaita y enflaquece.

ENGORDAR. Por translacion vale enriquecer, adquirir bienes, hacienda, posesiones y riquezas. Lat. *Ditescere*. FUENM. S. Pio V. f. 83. Hai Império mas duro que el Turquesco, donde el Señor mas *engorde* con la substancia de los súbditos? QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

*Esta en fin es fértil tierra
de contentos y de vicios,
donde engordan bolsa y hombre,
y anda bolgado el albedrío.*

Quien viejo *engorda*, dos mocedades goza. Ref. que se dixo, porque criando uno carnes y engordando, además de gastar buena salud, disimula la edad, que mas facilmente se encubre estando uno gordo que flaco. Lat. *Temperie grata, si membra artusque seniles Pinguescunt iterum, priscæ juventa venit*.

Si quieres cedo *engordar*, come con hambre y bebe à vagar. Refr. que enseña, que para que el alimento aproveche, no se ha de comer à todas horas, sino quando haya apetencia y gana: y entonces se ha de beber sin escasez, para que haya bastante humedad. Lat.

Ede fame ubertimque bibas, pinguedine cresces.

ENGORDECER. v. a. y n. Lo mismo que Engordar. Es voz antigua. MONTER. DEL R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 7. E quando los quesieren *engordecen* (à los perros) tomen de los berros e cueganlos con del agua.... E si les dieren à comer carne de puerco con su cuero, *engordecen* aína con ello.

ENGORDECIDO, DA. part. pass. del verbo Engordecen. Lo mismo que Gruello, ò gordo. SUAR. Albeit. f. 79. Y así *engordecida*, hincha el vientre y las tripas.

ENGORRA. f. f. Afimiento, detención y agarro. Es voz antigua. Lat. *Apprehensio*. MEN. Copl. 30.

Como el ferido de aquella saeta,

Que trae consigo la cruel engorra.

COMEND. sob. esta Copla. Una especie dellas es la que tienen gancho, que quando hieren no pueden salir sin cortar carne, y estas tales se llaman Saetas de *engorra*.

ENGORRAR. v. a. Embarazar, ocasionar detención, impedir y suspender. Es voz antigua, formada de la preposicion En, y del nombre Gorra. Lat. *Detinere*. *Moram inferre*. BROCCENS. sob. la Copl. 30. de Juan de Mena. *Engorrrar* en antiguo Castellano, es detenerse y tardarse: dixo de unas gorras coloradas que usaban, en que cabía media hanega de trigo: y como trahían entonces gran cabello, tardaban una hora en peinarle, y despues ponían una escófia sobre los cabellos, y sobre ella un gran paño de tocar, y luego aquella gatta.

ENGORRO. f. m. Embarazo, impedimento. Lat. *Impedimentum*. *Mora*.

ENGORROSO, SA. adj. Embarazoso, dificultoso, y que tiene ò causa impedimento para poder obrar. Lat. *Difficilis*. *Operosus*.

ENGOZNAR. v. a. Poner ò echar goznes à puertas y ventánas ò otras cosas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Gozne. Lat. *Compagibus ferreis connectere*. AMBR. MOR. Antig. de Esp. La suma de ella es enenar ò *engoznar* unos maderos pequeños.

ENGOZNADO, DA. part. pass. del verbo Engoznar. Lo así unido y junto. Lat. *Connexus*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. Es como una ratonera de agua, con un hoyo por lo baxo, *engoznada* de modo que en cayendo la perdiz se vuelve à cerrar.

ENGRACIAR. v. a. Lo mismo que Agradar y complacer. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, lib. 2. cap. 26. E dixerónle qual es la cosa que há peor fin? E dixo el pugar de *engraciar* à los homes.

ENGRANDECER. v. a. Aumentar, hacer grande una cosa, y mayor de lo que es. Es formado de la preposicion En, y del nombre Grande, y tiene la anomalía de los acabados

Tom. III.

en *ecer*. Lat. *Augere*. *Dilatare*. *Grandire*. QUEV. Romul. No vé que se *engrandece* Roma, por que él la *engrandece*.

ENGRANDECER. Por metáphora vale elevar à uno, subirle à grado superior de estimación y honor, constituirle en mas alto puesto y gerarchia. Lat. *Exaltare*. *Magnificare*. *Extollere*. QUEV. Fort. Infamando los nobles, y *engrandeciendo* los viles. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 134.

Dios à Maria engrandéce,
y ella à Dios, salud, aliento
en quien se alegra, se anima
su nunca espíritu enfermo.

ENGRANDECER. Significa tambien exagerar, ponderar, ensalzar. Lat. *Magnificare*. *Exagerrare*. *Laudare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 1. Todos alababan y *engrandecian* el vigor de sus ánimos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Todo era *engrandecer* yo mi ventura.

ENGRANDECIDO, DA. part. pass. del verbo Engrandecen en sus acepciones. Lat. *Auctus*. *Magnificatus*. *Exaltatus*.

ENGRANDECIMIENTO. f. m. El acto de aumentar, dilatar, ponderar, exagerar y engrandecer alguna cosa: y tambien la misma dilatación y aumento de ella. Lat. *Dilatatio*. *Magnificatio*. *Exaltatio*.

ENGRASSAR. v. a. Hacer pingüe y crassa alguna cosa, dandola vigor y substancia. Sale de la voz Crasso. Lat. *Impinguare*. *Incrassare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. El calor del verano, así bien como las lluvias y heladas, fazonan la tierra y la *engrassan*.

ENGRASSAR. Vale tambien pringar, untar, manchar con la gordura, crassitud y humor pegajoso: como hace el azéite y otra qualquier pringue, sebo ò gordura. Lat. *Perungere*. *Sordidare*. ESTEB. cap. 1. Tenía una executória tan antigua, que ni él la acertaba à leer, ni nadie se atrevía à tocarla por no *engrassarse*.

ENGRASSAR. Se roma tambien por adobar, aderezar, mezclando algunas cosas con que se dé cuerpo y lustre à las maniobras y texidos, de lana con especialidad. Lat. *Crassitudine reficere*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 103. Otrofi mando que los Sombrereros hagan mui bien y limpiamente sus oficios, y que no *engrassen* ni melecinen ningun sombrero.

ENGRASSADO, DA. part. pass. del verbo Engrassar en sus acepciones. Lat. *Incrassatus*. *Impinguatus*. *Sordidatus*. RECOPI. lib. 5. tit. 12. l. 7. Otrofi ordenamos y mandamos que ninguno sea osado de vender en nuestros Reinos paño alguno *engrassado*.

ENGRAVEDAR. v. a. Mesurar el rostro, manifestar señorio en la persona, haciendo alarde de tener poder y representación. Es voz inventada, y formada de la preposicion En, y del nombre Gravedad. Lat. *Gravitatem affectare*. *Serium gestum effingere*. QUEV. Muf. 6. Rom. 78.

La tal señoreando el gesto,
engravedó el frontispicio,
y hundiendo un poco la boca,
tales palabras le dixo.

Ooo

EN-

ENGREIMIENTO. f. m. Presunción, elación y altivez con que uno se ensoberbece y entona. Lat. *Inflatio. Elatio.* SANT. TER. Medir. sobre el Pater noster Petic. 6. El engrimiento de sí, y su poco recogimiento. VENEG. Agon. punt. 3. cap. 10. Como las obras del diablo son la misma desorden, busca muchas veces entradas de desesperación a los buenos, y engrimientos de vanagloria a los malos.

ENGREIMIENTO. Vale también la compostura y adornos con que las mugeres se aderezan, visten y componen. Lat. *Ornatus, us.*

ENGREIR. v. a. Dar alas a uno para que se entone, se ensoberbezca y presuma de sí, envaneciéndose y levantándose a mayores. Covarr. deduce este verbo del nombre Francés *Gri*, que vale Contento y alegría. Usase mas frecuentemente en pasiva, diciendo Engrairse, y vale Tomar alas y entonarse. Lat. *Animum erigere. Arrogantiam fovere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El qual no se engrió ni desvaneció con la nueva dignidad. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 1. El castigo justo y severo del mui Alto, le quitó toda la pompa y lozanía por donde se engrió tanto.

ENGREIRSE. Significa también componerse, adornarse, engalanarse: y en este significado se usa de este verbo para expresar la compostura y adornos con que las mugeres se visten y componen para parecer galanas. Lat. *Ornari. Fucari.*

ENGREIDO, DA. part. pass. del verbo Engrair en sus acepciones. Lat. *Elatus. Ornatus.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 17. Engreido con los buenos sucesos y victorias que hasta entonces havia tenido..... se arrojó al precipicio. M. AGRED. tom. 1. num. 472. Humillese la mas engraida, y confundase en su vergonzosa soberbia.

ENGREIDO COMO GALLO DE CORTIJO. Refr. que dá a entender lo poco sociable que es el presumido y soberbio, que no admite compañía y trato facilmente con otros: como hace el gallo en su muladar y cortijo. Lat.

Crisparis tumidus, gallusque in corte superbis.

ENGRIFARSE. v. r. Ponerse encrespado y erizado. Fórmase de la preposicion En y del nombre Grifo. Lat. *Crispari. Tumescere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. Si queréis llegar a los pollos que cria, comienza a graznar y engrifarse y ponerse contra vos.

ENGRIFADO, DA. part. pass. del verbo Engrifarse. Alborotado y hecho un grifo. Lat. *Crispatus.* QUEV. Fort. El Carbonero replicó todo engrifado, &c.

ENGROSSAR. v. a. Hacer gruesa y corpulenta alguna cosa, y que se aumente, crezca y tome mas cuerpo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Grueso, y tiene la anomalía de mudar la *e* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo engrueso, engruesas tu, engruesse aquel. Lat. *Impinguere. Augere. Incrassare.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 18. Quando les levanta a las mugeres los pechos, les manda que crien: engrassandoles los pezones les avisa que han de ser madres.

Mex. Hist. Imper. Vid. de Joviano. El vapor del fuego hincho y engrassó de tal manera el aire de la pieza, que a Joviano le fueron cerradas las vias espirituales.

ENGROSSAR. Vale también crecer, tomar cuerpo y hacerse mas grueso y corpulento: como el arbol, plantas, &c. En este sentido es verbo neutro, y se usa de ordinario con la particula *se*, diciendo Engrossarse. Lat. *Crescere. Pinguescere.* NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 14. Por quanto una planta se engruesa con el xugo que debilitará a otra. HORTENS. Mar. fig. 2. Qué prisa a engrassarse el tronco, a crecer las ramas!

ENGROSSAR. Por ampliacion vale aumentar y poner en estado mas vigoroso y fuerte alguna cosa, para que sea mas atendida y apreciada: como un ejército, una armada, &c. Lat. *Augere.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Theodoro II. cap. 2. Su pensamiento era con todas sus fuerzas engrassar el ejército de Ecio, para echar las gentes que en Francia se havian entrado. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 3. El mismo Rey, con nuevas levadas de gente que hizo por todo el Estado, engrassó el ejército de Suintila.

ENGROSSADO, DA. part. pass. del verbo Engrossar en sus acepciones. Lat. *Pinguis. Auctus.* F. HERR. sob. el Son. 2. de Garcil. Y desta manera sucede que se regalen y resuelvan en lagrymas aquellos vapores engrassados.

ENGRUDADOR. f. m. El que pega alguna cosa con engrúdo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero apenas tiene uso. Lat. *Conglutinator.*

ENGRUDAMIENTO. f. m. El efecto causado por estar pegada con engrúdo alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Glutinatio. Conglutinatio.*

ENGRUDAR. v. a. Pegar con engrúdo alguna cosa: como un lienzo, un papel, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Engrúdo. Lat. *Conglutinare.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 4. Mas la que no estuviere así enlazada y fundada y (si se puede decir) engrudada con él, maravilla será no estar de balde en el Monasterio.

ENGRUDADO, DA. part. pass. del verbo Engrudar. Lo así pegado con engrúdo. Lat. *Conglutinatus.*

ENGRUDILLO. f. m. Dim. de Engrúdo. El que no es mui fuerte, y está hecho con la flor de la harina, para que esté delicado y suelto. Lat. *Solubile gluten.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 37. Y con un engrudillo delicado que tienen, ir las pegando con gran presteza y policia.

ENGRUDO. f. m. La talvina que se hace de harina desatada en agua, y a lento fuego, puesta en punto para pegar una cosa con otra: como papel, lienzo, y así otras cosas, al modo que las maderas se pegan con cola. Viene del Latino *Gluten.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ephrén. Tomó Ephrén los libros, y pegó con un engrúdo fuerte todas las hojas de

de ellos, una con otra. HUERT. Plin. lib. 13. cap. 12. Su *engrúdo* vulgar se hace de flor de harina templada con agua hirviendo, esparcida una mui pequeña parte de vinagre.

ENGUALDRAPAR. v. a. Cubrir con gualdrapa, ó poner la gualdrapa á un caballo. Es voz jocosa é inventada, y formada de la preposicion En, y del nombre Gualdrapa. Lat. *Stragulo induere, ornare*. PIC. JUST. f. 34. Pero la ilustrísima picardía no vá por esta derróta: porque esso es querer *engualdrapar* las verdades.

ENGUANTADO, DA. adj. El que trahe cubiertas las manos con guantes, de cuyo nombre se forma esta voz, antepuesta la preposicion En. Lat. *Chirothecis indutus*. COVARR. en la voz Guante. *Enguantado* es el que entra con guantes adonde se le ha de tener á descortesía.

ENGUEDEJADO, DA. adj. Afeitado, compuesto y hecho de barba y guedéjas. Es voz poco usada, y compuesta de la preposicion En, y del nombre Guedéja. Lat. *Cirratius, Cincinnatus*. AMAY. Defeng. cap. 15. Lo mismo quiso decir en su donaire Diógenes al otro que le preguntaba una cuestión, mui *enguedejado* y rizado, que primero que le respondiese le había de decir si era hombre ó muger.

ENGUICHADAS. adj. Term. del Blasón, que se dice de las trompétas, cornetas, trompas de caza, por los cordones que sirven para traerlas pendientes ó liadas al cuello, ó en otra parte, quando no tocan con ellas, siendo de diferente esmalte que el instrumento. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Funiculatus*.

ENGUIJARRAR. v. a. Empedrar alguna cosa con guijarros: como los portales de las casas, las calles, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Guijarro. Lat. *Vias lapidibus sternere*.

ENGUIJARRADO, DA. part. pass. del verbo Enguijarrar. Lo así empedrado. Lat. *Stratus*.

ENGUINALDADO, DA. adj. Adornado y coronado con guirnalda, de cuyo nombre se forma antepuesta la preposicion En. Es voz de poco uso. Lat. *Floribus fulcitus, redimitus, coronatus*. ROM. Republ. Gentil. lib. 2. cap. 12. Y ellas iban mui *enguinaldadas* con flores diversas.

ENGUIZGAR. v. a. Incitar, estimular, y en cierta manera aguijonear con destreza y maña, para que alguna cosa se haga y consiga. Lat. *Incitare, Stimulare*. QUEV. Cuent. El viejo tenia barruntos de que un hermano de la mozuéla.... *enguizgaba* el negocio. CANC. Obr. Poet. f. 43.

*Que el demonio á la virtud
os enguizgue como á vicio.*

ENGUIZGADO, DA. part. pass. del verbo Enguizgar. Estimulado, incitado. Lat. *Incitatus*.

ENGULLIDOR, RA. f. m. y f. La persona que engulle ó traga mucho sin mascar: lo que tambien se dice de los animales. Lat. *Helluo, nis*. TORR. Philos. lib. 11. cap. 11. Usa de lo
Tom. III.

que te ponen delante como hombre templado y modesto.... porque no parezcas *engullidor*. QUEV. Mus. 6. Rom. 5.

*Nariz es señal de vivo,
no nariz señal de muerto,
sin ella está retratada
la engullidora de buessos.*

ENGULLIR. v. a. Tragar la vianda sin mascarla. Viene del Latino *Deglutire*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. No daba espacio de un bocado al otro, pues antes los *engullia* que tragaba. QUEV. Tacañ. cap. 4. Lo demás *engulleron* el Cura y los otros.

ENGULLIDO, DA. part. pass. del verbo Engullir. Tragado sin mascar. Lat. *Devoratus*.

ENGURRIA. (Engúrria) f. f. Lo mismo que Arruga. Es voz antiquada, y la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario.

ENGURRIADO, DA. adj. Lo mismo que Arrugado. Es voz antiquada, y la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario.

ENGURRIO. f. m. Encogimiento causado de pereza y melancolía. Es voz antigua. Lat. *Mæror, Tedium*.

Dia de nublo, dia de *engúrrio*. Refr. que dá á entender, que en estando uno indispuesto y melancólico, no está para nada, ni tiene gusto para cosa alguna. Lat.

Tempora si fuerint nubila corda dolent.

ENGURRUÑARSE. v. r. Estár encogido, melancólico y triste: como se vé mui de ordinario en los páxaros, quando están emborijados y encogidos, ó por ser el dia obscuro y nubloso, ó por alguna enfermedad que padecen. Es término baxo y de uso familiar. Lat. *Mærore affici, Squallore teneri*.

ENGURRUÑADO, DA. part. pass. del verbo Engurruñarse. Encogido y melancólico. Lat. *Mærens, Squallidus*.

ENHAMBRECER. v. n. Tener hambre, de cuyo nombre se forma antepuesta la preposicion En. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Fama laborare*. JACINT. POL. pl. 68. Mandamos que ningun Poeta llegue á tener mucha hambre: sino que al principio de comenzar á *enhambreecer*, lo remedie.

ENHARINAR. v. a. Cubrir y llenar de harina alguna cosa, como si fuera con polvo. Forma-se de la preposicion En, y del nombre Harina. Lat. *Farina aspergere, vel cooperire*. ESTEB. cap. 12. No pudiendo detener la risa, le dixe que si trataba de freir la cabeza, pues la *enharinaba* tanto. QUEV. Mus. 6. Rom. 78.

*T sin decir allá voi,
saltando de barba en barba,
enharinando bigotes,
y ventiscando de canas.*

ENHARINADO, DA. part. pass. del verbo Enharinar. Cubierto de harina. Lat. *Farina confusus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. Y como salían *enharinados*, y cubiertos los rostros y los vestidos, del polvo de la harina, representaban una mala vista.

ENHARMONICO. adj. Term. de Música. Uno de los tres géneros del Sytéma Músico, es el que procede por dos diésis ó semibreves.

- menóres, y una tercera mayor ó ditóno. Lat. *Enharmonicum modulationis genus*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 5. Replicóme diciendo, que despues que se perdió el género *enharmonico*, no se podía hacer.
- ENHASTAR. v. a. Poner y fijar las hastas en el hierro. Es formado de la preposicion En, y del nombre Hasta. Lat. *Hastam infigere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 2. §. 7. El hierro que estaba sumido en las aguas, vino nadando à lo alto, y *enbastóse* en el madéro, como estaba de antes.
- ENHASTAR. Vale tambien levantar, poner derecha y levantada en alto alguna cosa. Lat. *Erigere*. COVARR. en la voz Enhestar. Levantar en alto, vocablo tomado de las lanzas ó hastas, quando las levantan en alto, quali *enbastar*.
- ENHASTADO, DA. part. pass. del verbo Enhastar en sus acepciones. Lat. *Erectus. Fixus*. AMBR. MOR. lib. II. cap. 1. Trahían asimismo los Godos pica en la guerra, con otro género de arma *enbastada* algo diferente. PINC. Pelay. lib. I. Oct. 50.
- Tá en medio de despierto y de dormido,
Prende el Soldado la enbastada pua.*
- ENHASTIAR. v. a. Causar hastio, enfado y desazón. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Hastio. Es poco usado. Lat. *Satiare. Fastidire. Nauseam movere*. CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 49. Tanto es de presumir que les dura juntamente con la paz, quanto se *enbastian* de aquella delectable conversacion. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 3. Y desde à dos dias *está* ya *enbastiado* de ella.
- ENHASTIADO, DA. part. pass. del verbo Enhastiar. Desazonado. Lat. *Fastiditus. Satiatus*. GRAC. MOR. f. 87. Despues hartos y *enbastiados*, no pueden ya salir de ella facilmente.
- ENHASTIO. f. m. Lo mismo que Hastio. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Fastidium. Satietas*.
- ENHASTIOSO, SA. adj. Lo mismo que Enfastoso. Es voz antiquada. GRAC. MOR. f. 127. Y que es mui *enbastioso* para el servicio, y finalmente intolerable.
- ENHEBRAR. v. a. Passar la hebra del hilo por el ojo de la aguja. Es formado de la preposicion En, y del nombre Hebra. Lat. *Filum per foramen acus immittere*. QUEV. Virt. Milit. Phant. 2. Por ajustarse mas al *enhebrarle* por una aguja.
- ENHEBRAR. Por translacion vale ensartar, enfiar y enlazar una cosa con otra, continuandola y siguiendola: como Enhebrar razones, sentencias, refranes, disparates, &c. Lat. *Connectere*.
- ENHEBRADO, DA. part. pass. del verbo Enhebrar en sus acepciones. Lat. *Acui insertus. Connexus*.
- ENHECHIZAR. v. a. Lo mismo que Hechizar. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 18. Fué fama que le *enhechizaron* con una cinta.
- ENHECHIZADO, DA. part. pass. del verbo Enhechizar. Lo mismo que Hechizado. MA-

- RIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 4. Que el vulgo entendia y decia, que le tenia *enhechizado*, y fuera de si.
- ENHENAR. v. a. Cubrir y envolver entre heno las cosas delicadas: como vidros, porcelanas, &c. para resguardarlas en el transporte de un lugar à otro: lo que se suele hacer tambien con pajas largas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Heno. Lat. *Feno involvere, cooperire*.
- ENHENADO, DA. part. pass. del verbo Enhenar. Cubierto y envuelto entre heno. Lat. *Feno cooperitus, involutus*.
- ENHERBOLAR. v. a. Envenenar, inficionar con hierbas ponzoñosas alguna cosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Hierba. Lat. *Veneno inficere*. GRAC. MOR. f. 171. Algunas gentes bárbaras *enherbolan* los hierros de las lanzas con venenos. BURG. Son. 8.
- Tal flecha de oro entonces enherbola,
Como la que à Philipo daba enojos.*
- ENHERBOLADO, DA. part. pass. del verbo Enherbolar. Envenenado, conficionado con hierbas venenosas. Lat. *Veneno infectus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 7. Ca le hirieron el corazón con una saeta *enherbolada*. GARCIL. Egl. 2.
- En el siniestro lado soterrada,
La flecha enherbolada vá mostrando.*
- ENHESTADOR. f. m. El que levanta en alto alguna cosa: como una pica. Trahe esta voz el Padre Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Erector*.
- ENHESTADURA. f. f. El acto de levantar en alto alguna cosa. Trahe esta voz el Padre Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Erectio*.
- ENHESTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Enhestadura. Es voz antigua y la trahen Nebrixa, y el Padre Alcalá en sus Vocabularios.
- ENHESTAR. v. a. Levantar en alto y poner recta y levantada alguna cosa. Es voz formada de la preposicion En, y del nombre Hasta. Tiene la anomalía de recibir *i* despues de la *b*: como Yo *enhiesto*, tu *enhiestas*, &c. En lo antiguo se decia tambien Enfestar. Lat. *Erigere*. VILLAI. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 335. *Enbestóse* en el barco.... y hizo una vela de un tabardo pequeño, que llevaba vestido. ARGOT. Mont. cap. 25. Al tiempo que el oso se *enbiesta* contra ellos, le echan el capotillo.
- ENHIESTO, TA. part. pass. del verbo Enhestar. Levantado en alto, erguido y derecho. Lat. *Erectus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Federico II. cap. 4. La qual Ciudad de Victoria luego fue derribada y allanada por el suelo, sin dexar cosa *enbiesta*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 10. Sin quedar pendón *enbiesto*, ni compañía entera, ni esquadra que no fuese desbaratada.
- No haver ó quedar lanza *enbiesta*. Phrase con que se dá à entender haver vencido y derrotado de tal suerte à los contrarios, que no les quedó poder para renovar la guerra ó la batalla: y por ampliacion significa no hallar ni

tener resistencia ni oposicion contra si en lo que uno desea y quiere executar. Lat. *Nihil adversum habere. Nihil obfatare*. GOREV. Vid. del Emper. Alexandro Severo, cap. 10. Y aun está tan poderoso en Asia, que no hai lanza contra el *enbiefta*. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 3. cap. 4. Hasta tener muerta y sepultada su propia voluntad, para que no baya lanza *enbiefta*, ni cosa que resista á la voluntad de Dios.

ENHETRAMIENTO. f. m. Enredo, confusión y revuelta del cabello. Es voz antiquada, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Intricatio. Perplexitas*.

ENHETRAR. v. a. Revolver, emmarañar y confundir de modo el cabello que difícilmente se pueda desenredar y peinar. Trahele Covarr. en su Thesoro, y dice es término antiguo y Pastoril. Lat. *Intricare. Implicare*.

ENHETRADO, DA. part. pass. del verbo Enhetrar. Emmarañado, confuso, revuelto. Lat. *Intricatus. Perplexus. Implicatus*. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 131. Eran hombres de diversas formas, feos y mal agestados, otros con guedejas, y cabellos largos y *enbetrados*.

ENHILAR. v. a. Atravesar con el hilo alguna cosa que esté agujereada: como Enhilar el aguja, enhilar cuentas, aljofar, &c. Formase de la preposicion En, y del nombre Hilo. Lat. *Per foramen filum immittere*. VILLALOB. Probl. Metr. 32. Y por esto dixo la misma Verdad, que es tan difícil entrar un rico avariento en Paraíso, como *enbilar* un camello en una aguja. PIC. JUST. f. 238. Si como me enseñaron á hilar, me enseñaran á *enbilar* rosarios, ellas me aprovecharán mas.

ENHILAR. Translaticivamente vale decir una cosa tras otra sin parar, y como ensartando las, sin atender á si vienen ó no al propósito de lo que se trata. Lat. *Connestere. Inferere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Quando comienza á *enbilar* sentencias y á dar consejos, no solo puede tomar un pulpito en las manos, sino dos en cada dedo.

ENHILADO, DA. part. pass. del verbo Enhilar en sus acepciones. Lat. *Insertus. Connexus*.

ENHILADO. Se toma tambien por ordenado, bien colocado y continuado. Lat. *Coordinatus*. FR. L. DE GRAN. Vid. del M. Avil. cap. 6. Llevaba el sermón muy bien *enbilarado*, como persona de letras y ingenio.

ENHOCAR. v. a. Poner hueca alguna cosa, esponjarla, y lo mismo que Ahuecar. Viene del Latino *Occare*, que significa esto mismo. Tiene la anomalía de los acabados en *car*, y la de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo enhueco, enhueca tu, enhueque aquel, &c. Lat. *Cavum facere*. COVARR. en la palab. Hueco. *Enhocar*, ablandar, esponjar: como *enhocar* la lana quando se abre para que no esté aplastada.

ENHORABUENA. f. f. Expresion de complacencia con que á otro se le dá el placeme de alguna felicidad que ha logrado. Es voz compuesta de la preposicion En, y de las voces Hora Buena. Lat. *Congratulatio*. MARIAN.

Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Los salían á recibir y dar la *enhorabuena* de la matanza que pensaban quedar hecha de los Romanos.

ENHORABUENA. adv. Deprecacion de felicidad, ó deseo de buena dicha ó suerte. Lat. *Bonis avibus, felicitibus auspiciis fausto omine*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Y quedesele *enhorabuena* la prosa, y la honra de ser primero en semejantes libros. GONG. Rom. bur. 1.

*Este pues galán un día,
no se si á pie ó acaballo,
salíó Dios y enhorabuena,
no muy bien acompañado.*

ENHORAMALA. adv. Expresion de desprecio, y á veces de enfado, y como deseando mal suceso y desdicha á otro. Lat. *Ad corvos abeas. Infausto omine*. QUEV. Tacañ. cap. 5. Son las ocho y estás en la cama? levántate *enhoramala*.

ENHORCAR. v. a. Lo mismo que Ahorcar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

ENHORCADO, DA. part. pass. del verbo Enhorcar. Lo mismo que Ahorcado.

ENHORNAR. v. a. Meter alguna cosa en el horno: como el pan para que se cueza. Es formado de la preposicion En, y del nombre Horno. Lat. *In fornium mittere*.

Al *enbornar* se tuerce el pan. Refr. que enseña que para que las cosas se logren con felicidad, se deben mirar con cuidado y atencion á los principios, porque en ellos consiste el que se acierten ó se yerren. Oy se dice mas comunmente Al *enbornar* se hacen los panes tuertos. Lat.

*Principiis obsta: sero medicina paratur;
Cum mala per longas invaluere moras.*

ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 3. La dificultad está toda en los principios, y al *enbornar* se suelen hacer los panes tuertos.

ENHORNADO, DA. part. pass. del verbo Enhornar. Metido en el horno. Lat. *In fornium missus*.

ENHUERAR. v. a. Poner los huevos hueros: lo que sucede muchas veces á las aves, quando los empollan, dexandolos sin substancia. Lat. *Ova efficere irrita, vel subventanea*. REGIM. DE PRINC. lib. 2. cap. 9. Así como parece en las palomas, y en las mas de las aves, que á veces *enhueran* sus huevos.

ENHUERADO, DA. part. pass. del verbo Enhuerar. Puesto huero. Lat. *Iritus. Subventaneus*.

ENIGMA. f. m. Sentencia obscura, ó propuesta y pregunta intrincada, difícil y artificiosa, inventada al arbitrio del que la discurre y propone. Es voz puramente Griega, de quien la tomaron los Latinos, y de ellos nosotros. Lat. *Enigma*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Mira y contempla cara á cara lo que conoció en figuras y en enigmas. ARTEAG. Rim. f. 3.

*Bien que á su Dios le pregunta,
entre quejosos clamóres,
por qué le ha desamparado?
Ay voz quanto enigma escondes!*

ENIGMATICO, CA. adj. Obscuro, profundo, difícil y misterioso. Lat. *Anigmaticus*. *Involutus*. *Obscurus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. Proem. Como quiera que ella sea imperfecta y escura, y como San Pablo llama, *enigmática*. LOP. Philom. f. 33.

No feróz, no enigmático, mas puro,
Suelto de la prision de los Tyrános.

ENJAEZAR. v. a. Adornar y guarnecer el caballo, engalanándole y poniéndole el jaéz, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Phaleris equum sternere, ornare*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 20. Y los Caballerizos del Rey *enjaezándole*, subieron en él, y le corrieron con seguridad. NAVARRET. Conserv. disc. 37. Ovidio dixo, que el cuidado de *enjaezar* los caballos del carro del Sol, tocaba á las horas.

ENJAEZADO, DA. part. pass. del verbo Enjaezar. Lo así compuesto, adornado, y engalanado con el jaéz. Lat. *Phaleratus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 140. E mandó traer un caballo *enjaezado*, en el qual los Partos que ahí estaban, medio por fuerza subieron á Crasso.

ENJAGUADIENTES. Vease Enjuagadientes.

ENJAGADURA. Vease Enjuagadura.

ENJAGUAR. Vease Enjuagar.

ENJAGUE. Vease Enjuage.

ENJALBEGADOR. f. m. El que enjalbega y dá de blanco á las paredes. Lat. *Dealbator*.

ENJALBEGADURA. f. f. El efecto de quedar las paredes blanqueadas y enjalbegadas. Lat. *Dealbatio*.

ENJALBEGAR. v. a. Poner blancas las paredes: como se hace en las Aldéas, dándolas con tierra blanca, como si fuera con yeso, ó blanqueándolas con cal desleida en agua. Lat. *Dealbare*. ESTEB. cap. 7. Sirviéndole al rostro de albayalde, le aprovechó de *enjalbegar* el vestido.

ENJALBEGAR. Translaticamente vale afeitar y componer el rostro: lo que se dice de las mugeres que se componen indiscretamente, usando de mucho albayalde, aguas y otras cosas, de que se valen para su compostura y aderezo. Lat. *Dealbare*. *Fucare*. *Pigmentis faciem linire*. PIC. JUST. f. 91. Y con ella *enjalbegué* mi cara lindamente.

ENJALBEGADO, DA. part. pass. del verbo Enjalbegar en sus acepciones. Lat. *Dealbatus*. *Fucatus*. Bosc. Cortelan. lib. 1. cap. 8. Otra tan *enjalbegada*, que parezca á todos una pared ó una máscara.

ENJAULAR. v. a. Encerrar, poner dentro de la jaula. Fórmase de la preposición En, y del nombre Jaula. Lat. *Cavea includere, recludere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. *Enjaulábale* de noche, porque no se fuese: y luego de mañana le sacaban de la jaula. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Y sé de mi, que fuerzas humanas, como no fueran sobrenaturales, no fueran bastantes para *enjaularme*.

ENJAULAR. Por translación vale prender, encerrar á uno y tenerle preso dentro de un recinto pequeño. Lat. *Includere*. *Comprehendere*.

re. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 7. A todos nos *enjaularon*; mas no fué de subitancia: porque nos hallaron cabales.

ENJAULADO, DA. part. pass. del verbo Enjaular en sus acepciones. Lat. *Cavea inclusus*. *Reclusus*. *Comprehensus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 47. Quando Don Quixote se vió de aquella manera *enjaulado*, y encima del carro, dixo, &c. ESPIN. Escud. Relac. 2. Delc. 7. Llevaban los marineros un papagayo mui *enjaulado* en la gábia.

ENJORDANAR. v. a. Remozar y volver á la edad juvenil. Es voz inventada y formada de la palabra Jordán, aludiendo á lo que se suele decir de que los que se bañan en las aguas deste rio, se remozan y vuelven á ser robustos. Lat. *Renovare*. ESTEB. cap. 3. Al tiempo que lo iba *enjordanando* y quitándole veinte años de edad, tropezó la navaja.

ENJORDANADO, DA. part. pass. del verbo Enjordanar. Remozado. Lat. *Renovatus*.

ENJORGINARSE. v. r. Teñirse con el hollín. Es voz usada del vulgo en Castilla la Vieja, y formada del nombre Hollín, corruptamente dicho Jorgin. Lat. *Fuligine tingi*. COVARR. en la voz Bruja. Y en tierra de Salamanca *enjorginar* vale teñirse con el hollín de la chimenea.

ENJOYAR. v. a. Adornar, componer, engalanar con joyas alguna cosa, para que esté vistosa, y sobrefalga en lucimientos. Es formado de la preposición En, y del nombre Joya. Lat. *Monilibus vel margaritis pretiosis ornare*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Dice Dios por Hieremias: Aunque te rodees de púrpura y te *enjoyes* con oro, y te pintes los ojos con alcohol, vana es tu hermosura. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 10. disc. 2. Qué cuidado tenia Eliacer de *enjoyar* y adornar la que havia de ser muger de Isaac, antes que llegase á los ojos de su esposo?

ENJOYAR. Metaphoricamente vale enriquecer, adornar, dar mayor lustre y esplendor. Lat. *Ditescere*. *Ornare*. *Exornare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Salud finalmente, que hinche de sus bienes tu arreo, que *enjoya* con ricos dones de gloria tu vestidura, que glorifica vuelto á vida tu cuerpo. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. ult. Si lo huvieran con artificio dispuesto, y con lo mismo que tiene lo *huvieran enjoyado*, estuviera mucho mas adelante.

ENJOYAR. Vale asimismo poner diamantes y otras piedras preciosas, engastándolas y haciéndolas con ellas una joya. En este sentido es usado de los Plateros, que para distinguir las piedras engastadas ó puestas en joya, de las que están sueltas, dicen que están enjoyadas. Lat. *Margaritas, lapidesque pretiosos auro vel argento includere, inferere*.

ENJOYADO, DA. part. pass. del verbo Enjoyar en sus acepciones. Lat. *Margaritis ornatus*. *Exornatus*. *Inclusus*. QUEV. Fort. Todo Monopanto se dé un baño de becerro *enjoyado*, que ellos caerán de rodillas.

ENJOYADO. Se toma algunas veces por mui rico

co en joyas. Lat. *Monilibus pretiosis que margaritis affluens, dives*. GUEV. Vid. del Emper. Commodo, cap. 7. Junto con esto Lucila tenía fama de muy enjoyada y rica.

ENJUAGADIENTES. f. m. La bocanada de agua, vino, u otro líquido que después de comer se suele tomar en la boca, para limpiar la dentadura de los fragmentos de la comida, que han quedado entre los dientes, o arimados a la dentadura. Algunos dicen Enjaguadientes; pero no es tan usado. Lat. *Dentium interlotio, vel lavatio*.

ENJUAGADURA. f. f. La acción de enjuagar-se. Algunos dicen Enjaguadura; pero no es tan usado. Lat. *Oris collutio*.

ENJUAGADURA. Vale también el líquido con que se ha enjuagado alguna cosa, que regularmente toma el gusto u olor que tenía: como el agua con que se ha enjuagado el vaso que tuvo vino. Lat. *Proluvies*. QUEV. Mas. 6. Rom.

43.

Enjuagaduras de culpas,
y casta de los delitos,
son mis corrientes y arenas:
yo lo sé, aunque no lo digo.

ENJUAGAR. v. a. Limpiar la boca y dentadura con agua, vino u otro líquido que se trae de una parte a otra, para purificarla de lo que ha quedado en ella de la comida. Algunos dixeron Enjagar; pero oy se usa mas Enjuagar, porque suaviza mas la pronunciación. Lat. *Os colluere*. PIC. JUST. f. 63. Denme licencia para enjuagarme los dientes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Enjuagóse la boca, labóse Don Quixote el rostro.

ENJUAGAR. Se usa también por aclarar lo que se ha lavado, xabonado, u fregado, que después de haverse limpiado con xabón u lexia, se purifica con agua clara, trahendolo dentro de ella de una parte a otra. Lat. *Nova aqua mundare. Reluere*.

ENJUAGUE. f. m. El agua, vino u otro líquido simple o compuesto, de que se ha de usar para enjuagar la boca u otra cosa: y así se suele decir, Trahe, o venga el enjuague. Algunos dicen Enjague; pero no es tan usado. Lat. *Lavacrum*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 3. §. 7. Queda el lienzo bastante cubierto, y con solo un enjuague de imprimación muy rata al olio, se le hallan imprimado.

ENJUAGUE. Por translación vale mudanza y variación hecha sin la debida reflexión y reparo, quitando y poniendo y pasando de una a otra mano la dignidad, el empleo, el cargo: y así se suele decir, que andan haciendo enjuagues, dando a uno el puesto, y quitandose poco tiempo después para darlo a otro. Lat. *Variata remotio*.

ENJUAGUE. Metaphoricamente significa la complacencia y alarde con que uno se gloria de ser noble, sabio, y de tener tales méritos y servicios. Lat. *Mellea gloriatio*.

ENJUICIAR. v. n. Term. Forense. Instruir una causa, substanciarla y vestirla de los instrumentos necesarios para que se pueda resolver y determinar en juicio, de cuyo nombre

se forma este verbo, y de la preposición En antepuesta. Lat. *Causam instruere*.

ENJUNGAR. v. a. Atar con sogas hechas de juncos, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Juncisnectere, vel iungere*. ALVAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Tenia cuenta con las bozas, torcer juncos, mandarlos traer a los proes, y enjugarlos para enjuncar la vela del trinquete.

ENJUNQUE. f. m. Term. nautico. La carga mas pesada que se pone en el plan del navio, como son barras y caxones de fierro y de acero: y quando los hai en abundancia suelen servir de lastre para la sujeción del navio. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Onus grave. Ponderosa merces*.

ENLABIAR. v. a. Atraher, halucinar, tener suspenso y en cierto modo engañado a alguno, con la eloquencia y energia de las palabras y discursos. Formase de la preposición En, y del nombre Labio. Lat. *Verbis allicere, attrahere*. GRAC. Ofic. de S. Amb. f. 105. Con estas palabras enlabiaba a todos. GONZ. PER. Ulf. lib. 2.

Que si a este mozo tu tan viejo y cano
Que sabes en que caen las cosas, quieres
Enlabiar con palabras, y incitarle
A que esté mas colérico y furioso.

ENLABIADO. DA. part. pass. del verbo Enlabiar. Atrahido con palabras. Lat. *Allectus*.

ENLABIO. f. m. Suspensión y engaño causado en fuerza de la energia y del discurso y eloquencia. Viene del verbo Enlabiar. Lat. *Suadela. Persuasio*. VENEG. Prolog. a la Arithmetica de Moya. O por un sobreaseitado enlabio y embaúco de la colorada rhetorica.

ENLACE. f. m. Trabazón y encadenamiento de una cosa con otra. Lat. *Nexus. Connexio*. M. AYAL. Serm. tom. 2. f. 131. Para que se conociese y se entendiese la admirable unión y enlace de estas perfecciones.

ENLACE. Se suele también usar por parentesco, siendo frecuente el decir Tal persona tiene muchos enlaces. Lat. *Connexio*.

ENLADRILLADOR. f. m. Lo mismo que Solador. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Strator*.

ENLADRILLAR. v. a. Solar y cubrir el suelo de las casas con ladrillos, de cuyo nombre se forma este verbo antepuesta la preposición En. Lat. *Pavimentum sternere lateribus*. SANT. TER. Cart. tom. 2. Cart. 75. num. 2. El choro alto y baxo se enladrille, y se haga la escalera como tengo concertado con Vergara.

ENLADRILLADO. DA. part. pass. del verbo Enladrillar. Lo así solado de ladrillo. Lat. *Stratus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Pasó el rio sin mojar-se, como si caminara por un enladrillado.

ENLAMAR. v. a. Dexar las lluvias o inundaciones y avenidas grandes de los rios encharcadas y cubiertas las tierras y los campos, con un genero de tez dicha Lama o Lamo, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Limum*

inducere, vel *Limo oppleré*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Marco Aurelio. Acaeció en el principio una inundación y avenida del río Tíber, tan grande que destruyó muchos edificios en Roma, y *enlamando* y dañando los campos, causó grandísima hambre.

ENLAMADO, DA. part. pass. del verbo Enlamar. Lo así lleno y cubierto de lama. Lat. *Limo oppletus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Mauricio, cap. 2. Cesando después las aguas, los campos quedaron tan *enlamados* y encharcados, que no se pndo sembrar, ni coger pan alguno.

ENLARDAR, v. a. Untar con lardo, u otra cosa pingüe y crassa, las carnes que se han de asar, o están asando. Comunmente se dice Lardar o Lardear, como siente Covarr. Es compuesto de la preposición En, y del verbo Lardar. Lat. *Lardo ungere*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 27. §. 21. Los ungüentos odoríferos con que se guisaba de comer en su cocina, hinchian la Ciudad de suavísimos olores: y tal capón hubo que se *enlardó* con mas de cien escudos de costa.

ENLARDADO, DA. part. pass. del verbo Enlardar. Lo así untado con lardo. Lat. *Lardo unctus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 27. §. 1. Siempre andaba lleno de olores, y casi no comía cosa, sino *enlardada* de cosas olorosas.

ENLAZABLE, adj. de una term. Lo que es capaz de unirse y trabarse con otra cosa. Lat. *Connexivus*.

ENLAZADOR, RA. adj. La persona o cosa que ata, liga y enlaza. Lat. *Connectens*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Llamán a la hiedra seguidora y *enlazadora*, y es consagrada a Baco.

ENLAZADURA, f. f. Lo mismo que Enlazamiento. Trahe esta voz el Padre Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Connexio*.

ENLAZAMIENTO, f. m. La trabazón y unión de una cosa con otra, conseguida por estar atadas y trabadas entre sí. Lat. *Nexus*, *Connexio*, *Illaqueatio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. La primera es la encaxadura y *enlazamiento* de los huesos unos con otros. F. HERR. sob. el Son. 25. de Garcil. El hado es un orden y concierto, o trabazón y *enlazamiento* ordenado de las causas.

ENLAZAMIENTO. Metaphoricamente vale unión, estrechez por amistad, parentesco, o por afecto. Y tambien se extiende a significar la correlacion y coordinacion de unas cosas con otras: como de un discurso con otro, de una obra con otra, &c. Lat. *Nexus*. GRAC. MOR. f. 163. Los afectos y pasiones se mueven de aquí para allí, y hacen muchos flúdos y *enlazamientos*.

ENLAZAR, v. a. Unir y trabar una cosa con otra, atandolas con lazos, o juntandolas y metiendolas en el lazo, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Illaqueare*, *Innectere*, *Connectere*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Ni tampoco te mires al espejo para componerte la cara, ni con diversas maneras de lazos, en-

laces tus cabellos. QUEV. Orland. Cant. 2.

Su yelmo enlaza, saca de la estála

Su caballo, y le ensilla y le regála.

ENLAZAR. Metaphoricamente vale juntar, unir y trabar dos o mas cosas entre si, mediante algun motivo, razón y ocasion: como de amistad, parentesco, afecto, &c. Lat. *Implicare*, *Conjungere*, *Connectere*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 3. Es cierto que ha de caer en los mismos peligros dellos, y *enlazar* su corazón en los pensamientos de ellos..... y si así no se *enlazaré*, a lo menos juzgando y condenando a los que así se *enlazan*, él tambien se *enlazará*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. *Enlázóse* la verdadera amistad en los padres, y amor en los hijos, con tan estrechos flúdos, que de conformidad todos desearon volverlo en parentesco.

ENLAZADO, DA. part. pass. del verbo Enlazar en sus acepciones. Lat. *Implicatus*, *Innexus*, *Illaqueatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 7. Nunca las adversidades paran en poco; antes vienen de ordinario *enlazadas* unas de otras. BURG. Gatom. Sylv. 5.

De perlas arracadas,

En listónes de nacar enlazadas.

ENLIGARSE, v. r. Enredarse y prenderse el páxaro con la liga, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposición En. Lat. *Visco teneri*, *implicari*. GUEV. Doctr. de Relig. cap. 4. En los mas altos montes hieren los rayos, en los mas verdes ramos se *enligan* los páxaros, y en los mas celados anzuelos caen los peces.

ENLIZAR, v. a. Term. de Texedóres. Añadir al telar los hilos llamados Lizos, para que la tela se pueda texer. Es forinado de la preposición En, y del nombre Lizo. Lat. *Licia tela addere*.

ENLIZADO, DA. part. pass. del verbo Enlizar. Compuesto u formado con lizos. Lat. *Licis auctus*.

ENLLENAR, v. a. Lo mismo que Llenar. Es voz antigua y de poco uso. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 26. Para darlas de comer las meten el pico en la boca, y allí se lo *enllenan* de trigo, y las sustentan.

ENLLODAR, v. a. Ensuciar, manchar, o llenar alguna cosa de lodo, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposición En. Lat. *Luto fœdare*. GUEV. Vid. del Emper. Heliogabalo, cap. 1. Mandó derrocar, arrastrar y *enlodar* las estatuas de Alexandro. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 8. El Invierno fué llovioso: y así al abrir de los fosos y cavas, dice Floro, que los Soldados se *enlodaban*.

ENLÓDAR. Por translación vale manchar y deflustrar alguna cosa no material: como la honra, la limpieza de un linage, familia, persona y estado. Lat. *Infamare*, *Deformare*, *Dedecorare*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 9. punt. 2. Para que no se *enlóden* ni lastimen con las cosas de la tierra. QUEV. Mus. 6. Son. 4.

Una silla es pobreza de una boda,

Pues empeñada de oro y vidrieras,

Antes la honra que el chapín se enloda.

ENLODADO, DA. part. pass. del verbo Enlodar en sus acepciones. Lat. *Luto vel ceno foedatus. Dedecoratus*. GUEV. Avif. de Priv. cap. 8. Trahen las capas raidas, rotas, descosidas y enlodadas. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 22. Era cosa lastimosa ver quan enlodados venian los Mártires, antes que llegassen al lugar del tormento.

Hija enlodada, ni viuda ni casada. Refr. que dá á entender, que el que no tiene buena fama, y padece nota grave ó en su calidad ó en su proceder, con dificultad podrá medrar ni adelantarse. Lat.

Non erit aut vidua, aut unquam bene nupta puella Defectu fama quæ maculata fuit.

ENLOQUECER, v. a. Hacer y ocasionar que uno se turbe y perturbe de tal suerte que se le trabuquen del todo las potencias, que pierda el juicio y se vuelva loco. Es formado de la preposicion En, y del nombre Loco, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Dementare. Mentem turbare*. M. AYAL. Serm. tom. 2. f. 133. Yo digo que no es solo por lo que inflama; sino por lo que enloquece y lo que turba. BURG. Son. 18.

*Si fuisteis vos quien pudo enloquecerme,
Donde hallaré lo que hé por vos perdido?*

ENLOQUECER, Vale tambien perder el juicio, descomponerse y perturbarse los espiritus y potencias animales, faltar la razón y volverse loco. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Insanire. Mente privari*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Sebastian. Y tu tambien, dixo el Prefecto, has perdido el seso y enloquecido al fin de tus dias? LOP. Dorot. f. 103. Mas seguro estoi de no enloquecer sin Dorothea, que con ella.

ENLOQUECIDO, DA. part. pass. del verbo Enloquecer. Falto ó privado de juicio. Lat. *Demens. Mente privatus. Insanus*. NIEREMBR. Aprec. lib. 1. cap. 1. Este hechizo tiene enloquecidos nuestros entendimientos. MANER. Prefac. §. 23. Y á los furiosos que enloquecidos se degüellan, los agita el diablo.

ENLOSAR, v. a. Cubrir el suelo con losas de piedra. Es formado de la preposicion En, y del nombre Losa. Lat. *Lapidibus quadris pavimentum sternere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. O porque está enlosado, ó porque está limpio de piedras, y libre de estropiezos.

ENLOSADO, DA. part. pass. del verbo Enlosar. Lo así cubierto con losas. Lat. *Lapidibus quadris pavimentum stratum*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 22. En cuyo enlosado y plaza se via Hércules de estatura descomunal. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Cuyo pavimento, enlosado primorosamente de varios jaspes, guarnecía por todas partes un pretil.

ENLOZANARSE, v. r. Ostentar lozanía, presumir de gallardo, fuerte, lozano y despejado. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Lozano. Lat. *Insolenter gloriari. Superbire*. REGIM. DE PRINC. lib. 1. part. 1. cap. 11. En tanto se enlozanó en su fermosura, que

Tom. III.

fizo conspiración, é levantóse contra su padre.

ENLUCIMIENTO, f. m. El blanqueo que se dá á las paredes para limpiarlas y enlucirlas. Lat. *Dealbatio*.

ENLUCIMIENTO. Se llama tambien el blanquimento y lustre que se dá á la plata ó á las armas, para que estén limpias y lustrosas. Lat. *Purificatio. Illustratio*.

ENLUCIR, v. a. Blanquear las paredes, dándolas con paños que llaman de yeso, para que queden limpias. Es compuesto de la preposicion En, y del verbo Lucir. Lat. *Dealbare*. SANT. TER. Fundac. cap. 19. La Iglesia estaba casi acabada de enlucir. COLMEN. Hist. Segob. cap. 28. §. 9. Los sucesores inadvertidos, escurecieron tan santa memoria, enluciendo el Templo.

ENLUCIR. Vale tambien limpiar, blanquecer, poner lucida y tersa la plata y las armas, quitándoles el moho ú orin de que suelen estar tomadas. Lat. *Abstergere. Dealbare. Purgare*. ERCILL. Arauc. Cant. 4. Oct. 84.

*Unos botas espadas afilaban,
Otros petos mohosos enlucian.*

ENLUCIDO, DA. part. pass. del verbo Enlucir en sus acepciones. Lat. *Dealbatus. Purgatus*. CHRON. GEN. f. 172. Ficiéronle la cama en una camarera, que estaba enlucida de nuevo de cal reciente.

ENLUSTRECER, v. a. Poner lustrosa, tersa y mui limpia y como reluciente alguna cosa. Es formado de la preposicion En, y del nombre Lustre, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Purificare. Illustrare*. LOP. Jerus. lib. 10. Oct. 52.

*El cuello de las manos envidioso,
El crystalino torno enlustrecia.*

ENLUTAR, v. a. Cubrir con luto, poner ropas ó paños negros sobre alguna cosa, en manifestacion de tristeza y sentimiento. Es formado de la preposicion En, y del nombre Luto. Lat. *Funebri vestimento, vel apparatu cooperire*. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 728. Enlutó la muerte del Maestro Frai Domingo de Soto las Escuelas de Salamanca.

ENLUTAR. Por translacion vale obscurecer, cubrir con algun velo ú otra cosa densa algun cuerpo, para que no se vea y registre. Lat. *Obumbrare*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 26. Se ennegrecia el aire y se enlutaba el Sol. QUEV. Mus. 3. Son. 20.

*Estrellas dexa y vá á gozar estrellas,
Estas enluta quando aquellas dora,
Y para consolaros vive en ellas.*

ENLUTADO, DA. part. pass. del verbo Enlutar en sus acepciones. Lat. *Attratus. Pullatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. A la qual seguian otros seis de acaballo, enlutados hasta los pies de las mulas. QUEV. Mus. 6. Rom. 75.

*De Madrid salí sin juicio,
y sin dinero y sin gusto,
vuelvo triste y enlutado,
como Miffa de difuntos.*

EN MEDIO. Vease Medio.

ENNEGRECER. v. a. Teñir y poner negra, à dár de color negro à la cosa que antes era de otro color : como las sedas , lanas paños , &c. Viene del Latino *Nigrescere* , y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Nigrare*. *Denigrare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. El hierro es frio y es negro; mas despues de encendido se viste de la figura del fuego, y toma luz de él , y no le *ennegrece*, y arde con su calor, y no le comunica su frialdad. PIC. JUST. f.29. Soy yo como él, que para refinar y *ennegrecer* la barba óvera, se peina con escarpidor de plomo?

ENNEGRECER. Metaphoricamente vale obscurer. Lat. *Obscurare*. *Tenebras caliginem obducere*. QUEV. Mus. 3. Son. 9.

*Hasta que apresurado el postrer sueño,
Le ennegreció con noche el blanco día.*

ENNEGRECIDO, DA. part. pass. del verbo Ennegrecer en sus acepciones. Lat. *Nigratus*. *Obscuratus*. QUEV. Mus. 4. Son. 18.

Exequias de su llama ennegrecida.

ENNOBLECIMIENTO. f. m. Lustre, gloria y esplendor de lo que se ha ilustrado y ennoblecido. Lat. *Gloria*. *Splendor*. RECOPI. lib. 1. tit. 7. l. 21. Redunda en provecho universal de todos , y en *ennoblecimiento* de nuestros Reinos.

ENNOBLECER. v. a. Ilustrar , engrandecer y adelantar en nobleza y estimacion, como el linage y familia , por medio de las letras, armas, santidad , &c. Sale del Latino *Nobilitare*. Lat. *Insignire*. *Illustrare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Con deseo de ilustrar y *ennoblec*er las gentes , cuyos hechos escribian. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 785.

*Los Principados desean,
para ennoblec*er su Imperio,
*la que empuñó, aun-quando esclava,
el mas soberano cetro.*

ENNOBLECER. Vale tambien adornar : lo que propriamente se dice de los edificios, Templos y fábricas grandes , que se hacen y levantan en los Pueblos y Ciudades. Lat. *Ornare*. *Illustrare*. QUEV. Vid. del Emper. Trajano, cap. 14. Y con los grandes edificios les *havia ennoblecido* sus Pueblos. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Y dió muchas gracias à quien así la quiso *ennoblec*er.

ENNOBLECIDO, DA. part. pass. del verbo Ennoblec

ENNOVIAR. v. n. Casarse, pasar al estado del Matrimonio. Es voz jocosa è inventada, y formada de la preposicion En , y del nombre Növio. Lat. *Uxorem ducere*. *Maritari*. CANG. Obr. Poet. f. 62.

*Fuese à casar sobre tantos,
sobre su palabra fuese
à ennoviar Fábio con Clori,
no es bobo, si halla quien juegue.*

ENNUDECER. v. n. Lo mismo que Anudar. Dicese propriamente de los árboles y enxertos, quando han arraigado y prendido bien, y las ramas de los árboles salen fuertes y anudan. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y le trae Nebrixa en su Vocabulario. **ENNUDECIDO**, DA. part. pass. del verbo Ennudecer. Lo mismo que Anudado.

ENODRIDA. adj. usado en term. femenina, que se aplica à la gallina despues que ha dexado de poner. Lat. *Gallina effeta*.

ENOJADÍSIMO, MA. adj. superl. de Enojado. Mui enojado. Lat. *Valde infensus*. *Iracundia furens*. *Iratisissimus*. PIC. JUST. f. 219. Entonces él *enojadísimo*, con la afrenta de la respuesta presente y burla pasada, echó mano à un puñal.

ENOJADIZO, ZA. adj. El que con facilidad se enoja; y así, quando uno finge estar enojado, se dice que hace del enojadizo. Lat. *Ad iram pronus*, *præcept*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 1. Por ser los niños naturalmente mas *enojadizos* que los hombres mayores.

ENOJAR. v. a. Irritar , excitar y provocar à ira y enójo , dando motivo para que se encolerice è inquiete. Es formado del nombre Enójo. Lat. *Irritare*. *Exacerbare*. *Ad iracundiam provocare*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 5. num. 217. *Enójese* el Rey , que es buena y santa la ira : Dios se *enója* sin *enojarse*, para enseñar à los Principes que se *enojen* con razón. CERV. Viag. cap. 8.

Véngase menos el que mas se enója.

ENOJAR. Vale tambien molestar , desflazonar , importunar , inquietar y servir de daño y enfado. En este sentido es ya de poco uso. Lat. *Vexare*. *Molestare*. RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 10. Y si les pareciere que en algun caso se debe proveer, que lo digan y respondan así à las partes, porque no nos requieran ni *enójen* mas sobre ello. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de paz. Porque ò figuen algun bien que les falta, ò huyen algun mal que los *enója*.

ENOJAR. Se tomaba antiguamente por ofender , agraviar, ocasionar daño, injuria y perjuicio. Lat. *Ledere*. *Dammum inferre*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 10. Prevaleció el voto de los que sentian que no convenia *enojar* à los Romanos. COMEND. sob. las 300. Copl. 52. Por la qual causa, aquellos malditos infieles Turcos han trabajado , y oy en dia trabajan de los *enojar* en quanto pueden.

ENOJARSE. Por translacion vale alborotarse , inquietarse , enfurecerse los vientos , los mares , los rios , y así otras cosas insensibles, quando se alteran y salen de su curso y orden natural. Lat. *Furere*. *Savire*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Ortega. Hizo otra tercera puente, de mas de quinientos passos en largo, cerca de Santo Domingo de la Calzada, en un arroyo, que quando se *enoja* es mui perjudicial. VILLAVIC. Mosch. Cant. 1. Oñ. 5.

*Y el mar que brama y con furór se enója.
Con impetu soberbio las arroja.*

ENOJADO, DA. part. pass. del verbo Enojar en sus acepciones. Lat. *Irritatus. Infensus. Laesus. Saviens.* AYAL. Caid. de Princ. cap. 8. Desterrado y enojado de vivir, se enforcó y acabó sus días. QUEV. M. B. La ira sufrida fuele ser virtud, y la paciencia enojada sabe dexar de ser vicio.

ENOJO. f. m. La pasión del ánimo con que uno se irrita y enfada gravemente con el que le dá motivo de disgusto ò pena. Dicese Enójo, porque así como qualquiera cosa que nos lastima en los ojos la sentimos mucho: de la misma suerte los afectos fuertes de ira, cólera, y otros que causan inquietud y pena, salen á los ojos, y se echan de vér en lo que los encienden, inflaman y conmueven: y aun quando alguna cosa nos dá enójo decimos que apartamos los ojos de ella, como cosa que aborrecemos. Algunos (según dice Covarrubias) derivan esta palabra del adjetivo Latino *Noxius*, a, um, porque nos daña lo que nos irrita, molesta y agravia. Lat. *Iracundia. Stomachus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Henrico IV. cap. 2. Los Campos se juntaron tanto, que huvieron de pelear con mas enójo y furia que nunca. BURG. Son. 79.

O memoria cruel de mis enójos!

ENOJO. Significaba en lo antiguo Agravio, injuria, ofensa, daño. Lat. *Injuria. Offensio. Damnum.* C. LUCAN. cap. 4. Que bien sabía que él havia fecho á Dios muchos enójos, è muchos pesares en este mundo. VILLAI. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 110. El Rey dixo que les perdonaba todos los enójos que le havian hecho hasta alli.

ENOJOSAMENTE. adv. de modo. Moleestamente, con deslabrimiento y enójo. Lat. *Molestè. Graviter infensè. Egèr.* FR. L. DE GRAN. Trat. del buen vivir, part. 2. cap. 2. Pero no sea pesada y enojosamente callado, porque su silencio no sea para otros molesto.

ENOJOSO, SA. adj. Molesto, nocivo, enfadoso, contrario, perjudicial, odioso. Lat. *Molestus. Infensus. Odiosus. Damnosus. Gravis.* FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 15. El dia le es enojoso quando amaneca con cuidados. QUEV. Doctr. Estoic. El mostró que ni la pobreza, ni la calamidad ultimada..... eran por sí horribles ni enojosas.

ENORME. adj. de una term. Desmesurado, y que no tiene proporcion, norma ni regla, y es fuera de lo regular. Es del Latino *Enormis.* B. DE LA TORR. Vis. delect. part. 1. cap. 13. Y vinieron á tanta locura è absurdidad tan enorme, que negaron el regidór è gobernador del mundo. MEN. Copl. 10.

Es la tu regla ser tu mui enorme.

ENORME. En lo moral vale perverso, lleno de fealdad y maldad, excesivo y torpemente grave. Lat. *Enormis. Immodicus.* QUEV. Tacañ. cap. 10. Viendo que todo el año los Poetas adoran cejas, dientes, listones y zapatillas, haciendo otros pecados mas enormes. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 15. Siendo ella rea de tan enorme delito, será con razón castigada.

Tom. III.

ENORMEMENTE. adv. de modo. Desmedidamente, contra toda regla, orden y norma. Lat. *Enormiter. Immodice.* NIEREMB. Apéc. lib. 1. cap. 7. Al mismo Dios desprecia enormemente. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 17. El que ha delinquido enormemente, es justo que venga en pobreza y necesidad.

ENORMIDAD. f. f. Demasia, exceso, cosa sin norma ni proporcion. Es tomado del Latino *Enormitas.* HORTENS. Mar. f. 165. Piden el San Christobal tan grande, que el Escultór pone el artificio y el primór en la enormidad. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Y al fin (la ballena) se vá acercando á tierra, donde con la enormidad de su cuerpo presto encalla, sin poder ir ni volver.

ENORMIDAD. En lo moral significa exceso, suma fealdad, gravedad y malicia del pecado. Lat. *Excessus. Enormitas.* NAVARR. Man. cap. 7. num. 4. Quando el penitente por ser muger, ò por la enormidad del pecado, ò por otro respecto, cree probablemente que su pecado..... escandalizaría. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 13. En lugar de reformar Heródes su torpe vida, añadió á los antiguos crimines, una enormidad mayor que todos.

ENORMISSIMA. f. f. Term. forense. La lesion y fraude que se comete en las ventas y contratos, quando hai exceso en mas de la mitad del justo precio que valía. Lat. *Enormissima.*

ENORMISSIMO, MA. adj. superl. de Enorme. Mui enorme. Lat. *Valde enormis.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 18. Esto y mucho mas de vicios, maldades, pecados enormísimos y atrocísimos trahe consigo la nefanda secta del malvado Mahóma.

EN POS. Vease Pos.

ENQUADERNACION. f. f. La cubierta que el Librero echa á los libros, que puede ser de pergamino, pasta ò otra materia. Lat. *Libri compactio.* AMBR. MOR. lib. 15. cap. 43. En la letra gótica y en la encuadernación representa bien su antigüedad. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 2. Aun por defuera y en las letras y renglones, hojas y encuadernación, tiene este libro mystério.

ENQUADERNACIÓN. Se usa tambien por la misma acción ò obra de encuadernar. Lat. *Librorum compactio, conglutinatio, tegumentum.*

ENQUADERNADOR. f. m. El Oficial ò Librero que encuaderna libros. Lat. *Bibliopægas. Librorum conglutinator.* RECOPI. lib. 1. tit. 7. l. 33. Qualquier Impressór ò mercader de libros ò encuadernadór ò Librero que no guardare y cumpliere lo que le toca, incurra en pena de cincuenta mil maravedis.

ENQUADERNADOR. Por translación vale el que concierta, ajusta y compone lo que está desunido y no conforme: como dos voluntades, dos parcialidades. En este sentido por lo regular se toma en mala parte. Lat. *Compactor.* CORR. Cint. f. 46. Escribió esta Sylva al Doctrór encuadernadór del linage humano. QUEV. Entremet. O sobrescrito de Bercebul!

pinta de Satanáſes.... *enquadrernadóra* de vicios, endilgadóra de pecados.

ENQUADERNAR. v. a. Juntar un quaderno con otro en los libros, y echarles sus cubiertas de pergamino, ò de otro género para poderse servir de ellos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Quaderno. Lat. *Compingere libros.* LOP. Dorot. f. 153. No haveis visto aquel instrumento con que los Libreros cortan los libros que *enquadrernan*? Pues esse se llama Ingenio. PANT. Rom. 19.

Los dos tomos que un engrudo

y un pergamino enquadrernan.

ENQUADERNAR. Por metáphora vale concertar y hermanar dos personas, negocios, ò cosas distintas, para que estén juntas y conformes una con otra. Lat. *Conformare. Coniungere. Coordinare.* LOP. Dorot. f. 171. Ay Gerarda... vuelto se han à *enquadrernar* las voluntades pasadas.

ENQUADERNADO, DA. part. pass. del verbo Enquadrernar en sus acepciones. Lat. *Compactus. Coordinatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Hallaron más de cien cuerpos de libros grandes, mui bien *enquadrernados.* QUEV. Fort. Sacando un libro, *enquadrernado* en pellejo de oveja.

ENQUICIADO, DA. adj. Puesto y colocado sobre el quicio: y en lo metaphórico fundado y afirmado. Es formado de la preposicion En, y del nombre Quicio; pero de raro uso. Lat. *Cardine firmatus.* TORR. Philos. lib. 7. cap. 1. Así la voluntad del hombre justo se menéa suavemente, *enquiciada* sobre estas virtudes.

ENQUILLOTRARSE. v. r. Mudarse una cosa en otra, y en cierta manera transformarse y pasar de un estado à calidad, à otra diferente. Es término bárbaro y rústico, de que usan los Labradores de Sayago y otras partes, para dar à entender que las cosas se han mudado y no son las que solian. Covarr. dice que este verbo es formado de la voz Quillotro, que vale aquel otro. Lat. *Alterare. Immutare.* QUEV. Mus. 7. Rom. Sayagués.

Digame qué senifica

el mirarme su Excelencia:

porque yo ya me enquillotro,

con achaques de Condesa.

ENQUILLOTRARSE. Se toma tambien por enamorar: y entre los Labradores es mui frecuente. Lat. *Adamare.*

ENQUILLOTRADO, DA. part. pass. del verbo Enquillotrar en sus acepciones. Lat. *Alteratus. Adamans.* VELEZ DE GUEV. Com. El pleito del diablo. JORN. 1.

No está Sacristán Tembleque

por ahora de caraña

de hacerte merced ninguna,

que está medio enquillotrado

en otra parte.....

ENRAMADA. f. f. La choza y cubierta que se hace de ramos, para tener sombra en el campo. Lat. *Casa ex ramis confecta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Vieron que los árboles de una *enramada* que havian puesto à mano, à la en-

trada del Pueblo, estaban todos llenos de luminarias. Nuñ. Empr. 41. Su albergue ordinario es el Cielo delnido, ò quando mas una *enramada* ò cavidad entre riscos.

ENRAMAR. v. a. Poner ramos, adornar, entretexer y cubrir con ramos, ò para hacer y tener sombra y estar resguardados del Sol, ò para demostrar placer, en señal de fiesta y regocijo. Formale de la preposicion En, y del nombre Ramo. Lat. *Ramos obducere. Ramis ornare, vestire.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. El tal Camacho es liberal, y hásele antojado de *enramar* y cubrir todo el prado por arriba. LOP. Philom. f. 43.

En el Templo glorioso de la Fama,

A quien sacro laurél la frente enrâna.

ENRAMADO, DA. part. pass. del verbo Enramar. Lo así cubierto, adornado y entretexido con ramos. Lat. *Ramis ornatus.* LOP. Circ. f. 11.

Aumentando la selva, que enramada

juntó la verdadera à la fingida.

ENRANCIARSE. v. r. Malcarse y ponerse rancia alguna cosa: como sucede frecuentemente con el tocino y otros frutos, que se guardan mucho tiempo. Es formado de la preposicion En, y del nombre Rancio. Lat. *Rancidum fieri.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 90. Aquella simiente mui lisa y lúcia, que llamamos Alegria en Castilla, es de su naturaleza mui grasa, por donde con el tiempo se convierte toda en azéite y se *enrancia.*

ENRANCIARSE. Metaphoricamente vale conservarse, guardarse. En este sentido es voz jocosa y de raro uso. Lat. *In longum durare.* QUEV. Mus. 6. Rom. 87.

Ni conmigo ni sin migo

quiero que enrancie tu coche,

ándose en un atahid

con su tiro de cabrones.

ENRARECER. v. a. Aclarar, poner rala y líquida la cosa que está espessa. Viene del Latino *Rarefacere*, y tiene la anomalía de los acabados en *eer*. Rom. Republ. Christ. lib. 5. cap. 12. Porque muchas campanas rañidas, *enrarecen* el aire: y así deshacen y resisten à las tempestades.

ENRARECIDO, DA. part. pass. del verbo Enrarecer. Lo así puesto ralo y líquido. Lat. *Rarefactus.*

ENRASAR. v. a. Igualar, poner llana, lisa y rasa alguna cosa. Los Albañiles llaman entasar las paredes, sacarlas de plano y raerlas, para que queden deréchas y rasas. Es formado de la preposicion En, y del adjetivo Raso. Lat. *Aquare.*

ENRASAR. Vale tambien ponerse claro y liso, ò mui delgado y sutil algun texido despues de haver servido, por haverse gastado con el uso y el tiempo. En este sentido es verbo neutro, y tiene poco uso, aunque se halla en el refrán, que dice: Quando el pelo *enrasa* y el raso empéla, mui mal anda la seda. Lat. *Rarefieri.*

ENRASADO, DA. part. pass. del verbo Enrasar en sus acepciones. Lat. *Aquatus.*

Puertas enrasadas. Se llaman las hechas de tablas muy juntas y que no tienen entrepaños ni están labradas; sino que están lisas, y las tablas estan por el canto con su rebaxo puestos el uno sobre el otro para que se tapen las junturas, y de ordinario por la parte exterior tienen clavos de cabeza grande, lisa y redonda sobre las junturas, para mayor firmeza y resguardo. Lat. *Plana portæ, vel æquata.*

ENRAYAR. v. a. Term. de Maestros de Coches. Poner y fixar los rayos en las ruedas. Es formado de la preposición En, y del nombre Rayo. Lat. *Radius rotis infigere.*

ENRAYADO, DA. part. pass. del verbo Enrayar. Lo que tiene puestos y fixos los rayos. Lat. *Rotis infixus.*

ENREDADERAS. f. f. Cierras hierbas ó plantas menores, que conforme van creciendo se van enredando por las varas, rejas ó hilos que encuentran. Lat. *Illaqueabiles herbae.*

ENREDADOR. f. m. El que enreda, inquieta y traviesa: lo que de ordinario se dice de los muchachos que son muy traviesos y bulliciosos. Lat. *Irrequietus.*

ENREDADOR. Por analogía se llama el chismoso y embustero, el que fragua embustes y enredos: y en este sentido por lo regular se usa para expresar los que usan de chismes y artificios para malos fines. Lat. *Mendaciorum machinator.* QUEV. Entremet. Me estoi atormentando aqui con la memoria de los pícaros y mentirosos y enredadores, que en la vida me contaban mentiras.

ENREDAMIENTO. f. m. Lo mismo que Enredo. COM. FLORIN. Scen. 3. Un tan entrecado enredamiento, que el mas sabio no se sabe de él desenredar.

ENREDAR. v. a. Meter en la red à uno ó alguna cosa, trabandola y revolviendola para que con dificultad se desembarace y desate. Es formado de la preposición En, y del nombre Red. Lat. *Irretire.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 58. Que me maten si los encantadores que me persiguen no quieren enredarme en ellas (las redes) y detener mi camino.

ENREDAR. Vale tambien confundir, enlazar y entretexer alguna cosa con cuerdas ó hilos. Lat. *Illaqueare.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 3. cap. 2. Para ti enreda y trama el gusano hilador la seda. QUEV. Fort. Encaxar manijas, y mudar clavos, y enredar cuerdas.

ENREDAR. Por analogía vale enlazar, trabar y mezclar à uno, haciendole entrar en un empeño y ocasion, de la qual dificilmente se pueda desembarazar: como suele suceder à los que viven amancebados, y à los que entraron en alguna compañía y asiento, que una vez empeñados y metidos en el lance y ocasión, con dificultad se libertan y desenredan. Lat. *Irretire. Implicare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Sabiendo que para corazones tan aficionados al bien de la carne, como son los de aquellos, era cebo que los havia de enajenar y enredar.

ENREDAR. Vale tambien traviesar: lo que comunmente se dice de los muchachos, quando

juegan entre sí y hacen algo que les puede causar daño por ser inquietos y traviesos. Lat. *Inquietare. Perturbare.*

ENREDAR. Por metáphora vale descomponer, turbar, meter zizana y discordia entre unos y otros para revolverlos entre sí: lo que asimismo se dice de los negocios y dependencias quando las confunden y revuelven de calidad que dificultosamente se pueden desenredar y poner corrientes. Lat. *Turbare. Confundere. Irretire.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 24. Resultaron despues desto nuevas diferencias y alteraciones entre los Triumviros, con que asimismo se enredó España. QUEV. Mus. 2. Son. 38.

*Ni elegir en Ministro à quien enreda
El sosiego y la paz del virtuoso.*

ENREDADO, DA. part. pass. del verbo Enredar en sus acepciones. Lat. *Irretitus. Implicatus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 2. Concertando la vida diferentemente de como antes la trahian enredada y desbaratada. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 48. Se halló Don Quixote enredado entre unas redes de hilo verde.

ENREDO. f. m. El embarazo y dificultad que resulta de enredarse y emmarañarse alguna cosa, y revolverse y confundirse: como sucede en las madexas, quando se enredan, y se experimenta en las ramas de los arboles, y en los montes muy espesos y cerrados. Lat. *Implicatio. Intricatio.* ESQUEL. Rim. Jacob. y Rachel. Oct. 85.

*Ni el curso de las aguas le embaraza,
Ni de intrincadas selvas el enredo.*

ENREDO. Se toma comunmente por falsedad y engaño artificioso, mentira ó patraña bien compuesta, donde diversas personas vienen à estar en trabajo, por la dificultad de desembarazarse de ella. Lat. *Fallacia. Fictio. Mendacium.* QUEV. Visit. Si no huviera pleitos, no huviera Procuradores, y si no huviera Procuradores no huviera enredos, y si no huviera enredos no huviera deliros. PANT. Rom. 7.

*Bien que yo por no fiarme
deste mundo y sus enredos,
en algun Convento santo
quisiera tomar el velo.*

ENREDO. Significa tambien enlaze y trabazón artificiosa de unas cosas con otras: como el de las comedias y óperas de los theatros, mezcladas de varios lances, y texidas con arte, para tener suspenso el auditorio. Lat. *Nodus. Complicatio.*

ENREDOZO, SA. adj. Embarazoso, dificultoso, lleno de enredos y embarazos. Usase con propiedad y frecuencia hablando de negocios, dependencias y pleitos que tienen muchas entradas y salidas, y contienen grave dificultad. Lat. *Implicatus. Perplexus. Ambiguus.*

ENREHOJAR. v. a. Term. de Cereros. Volver à mudar la cera quando está hecha hojas ó tiras en los pilones, para que se cure mejor y se ponga blanca; y como entonces la

cera está como hojas, por esto se llama Enrehojar. Lat. *Folliaceam ceram permovere*.

ENREJAR. v. a. Poner ó cercar con rejas una ventana ó otra cosa. Dicese tambien por analogia de los cercados que se hacen de cañas ó varas en los huertos y jardines, para hermosura y resguardo de los plantíles y quadros: y asimismo de todo lo que se cierra y asegura á modo de rejas, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion En. Lat. *Transversis vetricibus munire. Clatbrare*.

ENREJAR. Vale asimismo echar la reja al arado, para hacer con ella los surcos y labores en los campos, y levantar y arar la tierra. Lat. *Vomere aratrum instruere, munire*.

ENREJAR. Se toma algunas veces por herir con la reja, instrumento de los Labradores: como á los bueyes y caballerías, y picarlas y hacerles daño. Lat. *Vomere ferire*.

ENREJAR. En la Germania significa prender y poner en la carcel á uno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In carcerem conjicere*.

ENREJADO, DA. part. pass. del verbo Enrejar en sus acepciones. Lat. *Clatbratus. Vomere munitus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 43. Por alcanzar á la ventana enrejada, donde se imaginaba estár la ferida doncella. Y cap. 46. Hicieron una como jaula de palos enrejados, capaz, que pudiesse en ella caber holgadamente Don Quixote.

ENREJADO. La labor hecha de cañas, varas ó palos delgados en los jardines, huertos y otras partes, para adorno y resguardo de las plantas: la qual se hace á manera de celosia, cruzando las cañas ó varas y entretendiéndolas. Lat. *Clatbrum. Cancelli*. CALD. Com. Fieras afemina amor. Jorn. 2. Lo que se descubria de ellas eran unos enrejados, á manera de glorietas, cubiertas de hojas y flores.

ENREJADO. Se llama asimismo la labor y obra de manos, que se hace con hilo y aguja en la ropa blanca, atravesando los hilos á manera de rejas, de que se forman randas y otras labores curiosas. Lat. *Opus transversis filis elaboratum*.

ENREJADO. En la Germania significa cofión de muger. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Reticulum capillare*.

ENRIAR. v. a. Poner dentro del rio ó corriente de algun arroyo el lino despues de cogido y hecho manojos, para que con el agua se ablande y cure, y despues se pueda elpadar y machacar. Es formado de la preposicion En, y del nombre Rio. Lat. *Rivulo immergere*.

ENRIADO, DA. part. pass. del verbo Enriar. Metido dentro del rio. Lat. *Rivulo immersus*.

ENRIDAR. v. a. Lo mismo que Azomar ó Azuzar. Es voz antiquada. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 8. E quando los enridaren á la caza, irán mas aína.

ENRIDADO, DA. part. pass. del verbo Enridar. Lo mismo que Azomado ó Azuzado.

ENRIQUECER. v. a. Hacer rico y opulento á uno, darle ó conferirle bienes abundantes, y que tenga riqueza. Fórmase de la preposi-

cion En, y del nombre Riqueza, y tiene la anomalia de los acabados en *ecer*. Lat. *Ditare. Locupletare. Bonis cumulare*. SAAV. Emp. 40. El que dá sin atencion *enriquece*, pero no premia. QUEV. Fort. El que *enriquece* los súbditos, tiene tantos thesoros como vassallos.

ENRIQUECER. Vale tambien hacerse rico y opulento. En este sentido es verbo neutro, y se suele usar como reciproco, diciendo Enriquerse. Lat. *Opes augere. Rem familiarem & fortunas ampliare. Divitias cumulare*. RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 14. Sácase para ellos la moneda destos Reinos, y se *enriquecen* los Extrangeros, y aun á veces los enemigos. QUEV. Mus. 6. Rom. 91.

*El mandar y enriquecer
dos encantadores son,
que se turban la razón.*

ENRIQUECER. Por ampliacion metaphórica vale adornar, aumentar y engrandecer. Lat. *Augere. Decorare*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Bien podemos *enriquecer* los conceptos amorosos en algunas maneras. CERV. Quix. topt. 1. cap. 48. *Enriqueciendo* nuestra Lengua del agradable y precioso thesoro de la eloquencia.

ENRIQUECIDO, DA. part. pass. del verbo Enriquecer en sus acepciones. Lat. *Ditatus. Locupletatus. Auctus*. QUEV. Doctr. Estoic. Por ser estas palabras tan *enriquecidas* de verdad, y tan piadosas.

ENRISCAMIENTO. s. m. El acto de meterse y guarecerse entre los riscos y peñascos levantados. No es mui usado, aunque le trahen Nebrixa, y el Padre Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ad juga montium confugium*.

ENRISCAR. v. a. Encumbrar, subir á lo alto entre riscos y peñascos. Es formado de la preposicion En, y del nombre Risco. Lat. *Supra juga montium collocare, assumere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Y las *enriscan* en su altéza, encumbrandolas siempre mas. QUEV. Menospr. de Cort. cap. 1. Quien me *enriscó* á mi en la cumbre de la soberbia, sino sola mi presunción y locura?

ENRISCARSE. Por extension vale guarecerse entre riscos, esconderse y meterse en los montes para allegarse. Lat. *Juga montium petere. Ad montes confugere. In praecepta se abdere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 9. Parte se fortificaron en los Pueblos y Castillos, parte se *enriscaron* en las montañas.

ENRISCADO, DA. part. pass. del verbo Enriscar en sus acepciones. Lat. *Supra juga montium collocatus, assumptus*.

ENRISCADO. Equivale tambien á montuoso, lleno de peñascos y riscos, empinado y fragoso. Lat. *Arduus. Excelsus. Praeceptus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 25. Por morar en lugares fragosos y *enriscados*. JAUREG. Pharis. lib. 11. Oct. 4.

*De la enriscada Petra el sitio aváro,
Que á la Ciudad y Puerto precedía.*

ENRISTRAR. v. a. Poner ó fijar la lanza en el ristre, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposicion En. Lat. *Intendere*, pro-

protendere bastam. SAAV. Empr. 37. Garci Perez por no huir torpemente, caló la viséra, *enrístro* la lanza, y pasó solo adelante. CERV. Quix. tom. I. cap. 19. *Enrístro* su lanzón, arremetió à uno de los enlutados.

ENRISTRADO, DA. part. pass. del verbo Enristrar. Puesto y fijado en el ristre. Lat. *Protenso vel intensa basta.* QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

*Para enristrada, mejor
que lanza de brida en justa.*

ENRIZADO. f. m. La obra de enrizar y poner rizo el cabello, y enfortijarlo. Lat. *Crispatio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Y les trocará el ambar en hediondez, y la cintura rica en andrújo, y el *enrizado* en calva pelada. SIGÜENZ. Vid. de S. Gerón. lib. 4. Disc. 6. Componerle el cabello, hacerle trencillas, *enrizados*, y coronas ó copetes.

ENRIZAR. v. a. Encrespar, enfortijar, poner rizado el cabello à la cabeitera. Es formado de la preposicion En, y del nombre Rizo. Lat. *Crispare.* AMER. MOR. lib. II. cap. I. *Enrizaban* el cabello de la frente, que era largo, hasta subir à la coronilla. ARTEAG. Rim. f. 75.

Peinas y enrizas oy tus desengaños.

ENRIZAR. Lo mismo que Azuzar ó irritar. En este sentido es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 8. tit. 4. l. 18. Si algun home *enriza* boy ó can, ó otra animalia contra sí, quanto daño le ficiér la animalia tórnese à sua culpa.

ENRIZADO, DA. part. pass. del verbo Enrizar en sus acepciones. Lat. *Crispatus. Irritatus.* CERV. Quix. tom. I. cap. 26. Un Morillo de cabellos *enrizados*, y page de Agramante. QUEV. Trad. de Phocilid.

*No consentas quedéjas en tus hijos,
Ni crespa cabellera ni enrizada.*

ENROCAR. v. a. Term. del Juego de Axedrez. Mudar la pieza llamada Rey de su lugar al mismo tiempo que uno de los dos roques, y asegurarla y resguardarla con ellos quando es necesario para que no peligre: y porque entonces el Rey se guarda entre dos torres ó rocas, se llama Enrocar. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *In latrunculorum ludo Regem turribus munire.*

ENROCADO, DA. part. pass. del verbo Enrocar. Metido y asegurado entre los roques. Lat. *Rex turribus munitus.*

ENRODAR. v. a. Castigar con pena de muerte à los delinquentes, arrojandolos sobre una rueda llena de navajas y cuchillos mui afilados, ó sin quebrarles antes los brazos y el pecho con una barra de hierro, ó quebrantandolos antes, y dexandolos sobre la rueda hasta que el mismo tormento los acabe. Es formado de la preposicion En, y del nombre Rueda. Lat. *Rota cruciatibus damnare. Rota poena mulctare.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 13. Artic. 23. Los que cometieren hurtos con muertes, *serán enrodados* ó desquartizados. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 9. Y à cinco que quedaron en prision, se supo despues que los *havian enrodado*, como à públicos saltcadóres.

ENRODADO, DA. part. pass. del verbo Enrodar. Condenado à muerte de rueda. Lat. *Rota poena mulctatus.* HORTENS. Mar. f. 268. Son como los *enrodados*, arrojados à los perros. BARBAD. Cab. perf. f. 82. Y de lo que havia declarado uno de los bandidos, que murió *enrodado* en Milán.

ENRODRIGONAR. v. a. Term. de Agricultura. Atar, enlazar y afianzar las vides nuevas y sarmientos ó árboles recién plantados à un palo ó arbol, para que guiandose por él, se arme y suba derécha la vid, y no se tuerza tan facilmente. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Rodrigón, que en la Agricultura vale la estaca ó palo al qual se arrima la vid ó arbol para que salga derecho. Lat. *Fulcimenta arboribus apponere. Arborea statuminibus instruere.* HERR. Agricult. lib. 2. cap. 9. en el titulo. Del *enrodrigonar* las vides y atarlas. Y en el cap. Y esto baste quanto al atar y *enrodrigonar*.

ENROMAR. v. a. Poner roma la cosa que es afilada y aguda. Es formado de la preposicion En, y del nombre Romo. Lat. *Obtundere.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 4. Con el mucho exercicio que hacen (los puercos) se les gastan y *enroman* tanto las uñas.

ENRONQUECER. v. n. Ponerse ronco, no poder hablar claro por algun impedimento ó destilación que baxa de la cabeza y embaraça la pronunciación. Es formado de la preposicion En, y del nombre Ronco, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Raucescere.* FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 23. Levantarle el pecho, *enronquecerse* la voz. QUEV. Tacañ. cap. 22. *Enronquecieron* adrede, y sacaron tales voces, que en vez de cantar la Missa, la gimieron.

ENRONQUECER. Vale tambien poner ronco à uno, hacer que esté ronca la voz. En este sentido es verbo activo. Lat. *Raucum reddere.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 11. Son aguas mui eficaces para desembarazar la garganta y pecho de las destilaciones y humores que suelen *enronquecerla*.

ENRONQUECIDO, DA. part. pass. del verbo Enronquecer. Puesto ronco. Lat. *Raucus.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 14. Conoceis cuya es esta tan *enronquecida* voz?

ENRONQUECIMIENTO. f. m. El efecto de ponerse uno ronco. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Rau citas* vel *Raucedo*.

ENROSAR. v. a. Teñir de color rosado, ó de rosa. Sale del nombre Rosa. Tiene poco uso. Lat. *Rubricare.* BURG. Son. 101.

*Quien te dió tanta dicha y osadía,
Que en fe de las pintadas plumas oses
Llegar, Xilguero, donde el pico enroses
En las rosas que amor enciende y cria?*

ENROSCADURA. f. f. El efecto de torcer y entorcer alguna cosa: como una vara. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero apenas tiene uso. Lat. *Sinuatío. Spira.*

ENROSCAR. v. a. Torcer, revolver en redondo

do alguna cosa delgada y flexible: como una vara, una cuerda, ó como hacen algunos animales con las colas. Es formado de la preposición En, y del nombre Rosca, y tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Sinuare. In orbem complicare*. BURC. Gatom. Sylv. 2.

Es en las gatas la flexible cola,

Que ad libitum se enrosca ó se enarbóla.

ENROSCAR. En la Germania significa envolver y hacer lio de la ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Colligere. Obvolvere*.

ENROSCADO, DA. part. pass. del verbo Enroscar en sus acepciones. Lat. *Sinuosus. In spiras collectus*. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 20. En forma de un fiero dragón, *enroscada* la cola, y echando fuego por la boca. GONG. Sol. led. 2.

Torcida esconde, ya que no enroscada,

Las flores que de un parto dió lascivo.

ENROXAR. v. a. Poner roxo y encendido como llama, el hierro ó otro metal en la fragua. Es formado de la preposición En, y del nombre Roxo. Lat. *Candefacere*. COVARR. en la palab. Escaldar. Escaldarse una cosa, alterarse, *enroxarse* con el calor.

ENROXAR. Vale también teñir de color roxo: y por analogía encender y volver colorado y encendido el rostro ó las mejillas: como sucede naturalmente por la vergüenza y confusión repentina. Lat. *Rufare. Rubore suffundere*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. *Enroxas* tus cabellos, y en mal agüero de lo que te está por venir, les comienzas à dar color semejante al del fuego. LOP. Com. La venganza de las mugeres. Act. 1.

Y quando el calor del sueño

las mejillas le ha enroxado.

ENROXADO, DA. part. pass. del verbo Enroxar en sus acepciones. Lat. *Candefactus. Rufus. Rubore suffusus*.

ENROXECER. v. a. Lo mismo que Enroxar. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 4. *Enroxecióse* algo à estas razones Poliarcho. LOP. Coron. Trag. f. 97.

Tá ofrece estóla cándida Abél justo,

Y las sangrientas aras enroxéce.

ENROXECIDO, DA. part. pass. del verbo Enroxecer. Lo mismo que Enroxado.

ENRUBIAR. v. a. Teñir de color rubio alguna cosa: lo que regularmente se dice del cabello, y se hace con lexías y sahumerios. Es formado de la preposición En, y del nombre Rubio. Lat. *Rufare. Flavescere*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 3. Muchas veces no gasta tanto un Letrado en sus libros, como alguna dama en *enrubiar* los cabellos. MEX. Hist. Imper. Vid. de Cómodo. El entendía en darse à vicios y regalos deshonestísimos y afeeminados, *enrubándose* el cabello y bañándose muchas veces, en compañía de otros de su condición.

ENRUBIADO, DA. part. pass. del verbo Enrubiar. Teñido ó vuelto de color rubio. Lat. *Rufus. Flavus*.

ENRUDECER. v. a. Debilitar el entendimiento, hacer à uno rudo, de cuyo nombre se

forma, antepuesta la preposición En. Lat. *Hebetem, vel tardum efficere*. B. DE LA TORR. Vis. deleit. part. 2. cap. 12. Entorpecen los juicios, y *enrudecen* el entendimiento.

ENSABANADA. f. f. Lo mismo que Encamiñada. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Ensabanar.

ENSABANAR. v. a. Revolver alguna cosa en sábanas, ó cubrirla con sábanas. Es formado de la preposición En, y del nombre Sábana. Lat. *Sindone involvere*. QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

Descosido tiene el cuerpo

à xiferadas Gorgolla,

muí cerca de ensabanar

sus bienes y su persona.

ENSABANADO, DA. part. pass. del verbo Ensabanar. Envuelto ó cubierto con sábanas. Lat. *Sindone involutus*. PIC. JUST. f. 88. Ladraaba como perro *ensabanado*, que llevan à mantee. CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Fatigóse en vano Sancho, porque su amo iba tan puesto en llegar à los *ensabanados*, y en librar à la señora enlutada, que no oyó palabra.

ENSALADA. f. f. El plato de verduras que se sirve à la mesa, y de ordinario al principio de la cena: y porque se sazóna con sal para que tenga mas gusto y corrija la frialdad de las hierbas de que se compone, se llamó Ensalada. Lat. *Acetarium*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Y que buscaba de todas hierbas para hacer *ensalada*. QUEV. Tacañ. cap. 4. Los Estudiantes tomaron la *ensalada*, que era un razonable plato.

ENSALADA. Se llama por translacion lo que tiene mezcla de muchas cosas diferentes, que se dicen Misceláneas: y la comparacion se toma de que se hacen diversos géneros de ensaladas compuestas, en que además de las hierbas diferentes se echan carnes saladas, pescados, azeitunas, conservas, confituras, y otras cosas gustosas: y por esta misma razón llamaron Ensaladas un género de canciones, que tienen diversos metros: como son las letras de los villancicos, que se suelen cantar por Navidad, y en otros dias solemnes y festivos. Lat. *Carmen promiscuum multiplici metro constans*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 33. Quien mirare la secta de Mahoma, vera que es una *ensalada* de todas las leyes, que hizo este engañador para atraer à sí à los profesores de todas ellas. RENGIF. Art. Poet. cap. 44. *Ensalada* es una composición de coplas redondillas, entre las cuales se mezclan todas las diferencias de metros.

ENSALADA ITALIANA. Se llama la que se compone de diversas hierbas. Lat. *Acetarium herbarum varietate conditum*.

La vez de la *ensalada*, ni la pierdas, ni sea aguada. Refr. que aconseja, que sobre la *ensalada* se beba, y que sea vino bueno y puro, porque el aguado no hace provecho. Lat.

Conditum quidquid quoties sumatur aceto,

Abstine ab humano peñore potus aque.

ENSALADILLA. f. f. Bocadillos de dulces secos de diferentes géneros, todos mezclados y juntos, que se hacen y venden en las Con-

ferías. Llamase Ensaladilla por la variedad de ellos y de su tamaño. Lat. *Promiscua bellaria*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 48. La libra de *ensaladilla* fina à cinco reales y medio.

ENSALADILLA. Se llama tambien un joyel compuesto y matizado de diferentes piedras preciosas: como diamantes, rubies, esmeraldas, &c. Lat. *Monile gemmarum varietate textum*.

ENSALMA. f.f. Lo mismo que Enxalma. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Sagma, atis*.

ENSALMADERA. f.f. Muger que cura con ensalmos. Lat. *Incantatrix*. RECOPI. lib. 3. tit. 16. l. 2. Hacían muchos excessos en examinar à personas inhábiles, y en llevar penas à Especieros y parteras y *ensalmaderas*, y otras personas.

ENSALMADOR. f.m. El hombre que cura con ensalmos. Lat. *Incantans*. RECOPI. lib. 3. tit. 16. l. 2. Mandamos que no se entremetan à examinar *ensalmadores*, ni parteras, ni especieros ni drogüeros. QUEV. Zahurd. Pásé adelante donde estaban los *ensalmadores*, ardiéndose vivos, y los saludadores tambien.

ENSALMAR. v.a. Curar con ensalmos. Es formado del nombre Ensalmo. Lat. *Incantare*. LAZAR. DE TORM. cap. 1. A esta hora entró una vieja que *ensalmaba*, y comienzame à quitar trapos de la cabeza. QUEV. Alguac. Entendíasele de *ensalmar*, haciendo al bendecir unas cruces mayores que las de los mal cafados.

ENSALMAR. Vale tambien hacer ó coser enxalmas. Usase solo en este significado para expresar y distinguir cierta especie de agüja grande que llaman Agüja de ensalmar, de que usan los Colchoneros y Enxalméros para sus exercicios y artes. Lat. *Clitellas affuere, vel sagmata*.

ENSALMAR A UNO. Vale romperle la cabeza, herirle y descalabrarle. Dixose así porque tiene necesidad de que le aten con alguna venda la cabeza: y como de estas suelen usar los ensalmadores, bendiciéndolas primero, y haciendo con ellas ciertas cruces sobre la parte llagada ó herida, de aquí nació esta locución. Lat. *Caput infringere*. COVARR. en la palab. Ensalmo. *Ensalmar à uno*, à veces significa descalabrarle.

ENSALMO. f.m. Cierta modo de curar con oraciones, unas veces solas, otras aplicando juntamente algunos remedios. Dixose Ensalmo, porque de ordinario los tales ensalmadores usan de versos de los Psalms, de que se valen para sus sortilegios, y otros modos en la realidad supersticiosos. Lat. *Incantatio. Carmen*. RECOPI. lib. 3. tit. 16. l. 1. Que ninguna ni algunas personas, en estos nuestros Reinos y Señoríos, no usen de *ensalmos* ni conjuros, ni encantamientos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 23. Llama el vulgo à este género de cirujía Curar por *ensalmo*: sin otro fundamento que haver oido entre las bendiciones algunos versos de los Psalms.

Tom. III.

Obrar por *ensalmo*, ù Hacer tal cosa por *ensalmo*. Phrases con que se dà à entender que una cosa se ha hecho bien y de prisa, y sin declarar el medio ù modo con que se hizo. Lat. *Insuperatè, expeditèque aliquid efficitèr*. QUEV. Tacañ. cap. 8. Que él trazaba ahora de subir toda el agua de Tajo à Tolédo de otra manera mas facil: y sabido lo que era, dixo que por *ensalmo*.

ENSALVAJAR. v. a. Lo mismo que Embrutecer. Es voz inventada y jocosa, formada de la preposicion En, y del nombre Salvage. PIC. Jusr. f. 133. Yo bien dexara à mi sangrador espertado y boquiabierto à que se hartara de *ensalvajar* los ojos.

ENSALZADOR. f.m. El que alaba, engrandece y ensalza alguna cosa, dicho ó hecho, ponderandolo y exaltandolo. Lat. *Laudator. Exaltator. Magnificator*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Concepcion de N. Señora. El gran Doctór y luz de la Iglesia San Agustín, tan gran defensor y *ensalzador* de la gracia de Christo, y perseguidor de los heréges Pelagianos. LOR. Philom. f. 132.

*Que si el divino ensalzador de Achiles
Se acordó de las moscas en tragedia.*

ENSALZAMIENTO. f.m. Engrandecimiento, dilatación, extensión y elevación de alguna cosa. Lat. *Magnificatio. Exaltatio. Augmentum*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 60. Dó pudiesse algun servicio hacer à Dios, y *ensalzamiento* de la corona de los sus Reinos. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Faces. Con la manifestacion de su *ensalzamiento* sobre todas las Naciones del mundo.

ENSALZAMIENTO. Vale tambien exageración, alabanza grande y ponderacion en loor y gloria de alguna cosa. Lat. *Glorificatio. Magnificatio. Laudatio*. C. LUCAN. cap. 4. Que fuese compañero en Paraíso de home que tal servicio ficiera à Dios, è tanto *ensalzamiento* à la Fé Catholica. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Angel de la Guarda. Desta manera celebraremos la fiesta de oy como debemos, para gloria y *ensalzamiento* del Señor, y honra de los mismos Santos Angeles.

ENSALZAMIENTO. Significa algunas veces lo mismo que fama, gloria, estimacion y nombre. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Nomen magnum. Fama. Existimatio. Gloria*. CHRON. GEN. part. 2. f. 195. Despues que aquella batalla vencieron, tomaron gran *ensalzamiento*, è gran esfuerzo.

ENSALZAR. v. a. Engrandecer, dilatar, exaltar, extender y aumentar. Viene del Latino *Exaltare*. Lat. *Magnificare. Dilatare*. LAZAR. DE TORM. cap. 1. El qual por *ensalzar* la Fé, havia muerto en la de los Gelves.

ENSALZAR. Se toma común y frecuentemente por exaltar, exagerar y ponderar alguna cosa, engrandeciendola y alabandola. Lat. *Exaltare. Magnificare. Laudibus attollere*. QUEV. Entremet. No por *ensalzar* la virtud, sino por mortificar con afrenta la soberbia de los nobles. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 137.

*Depuso à los poderosos
de su presumido asiento,
ensalzando à los humildes
tan altamente soberbios.*

ENSALZARSE. v. r. Alabarse, gloriarse, y propriamente ensoberbecerse. Lat. *Superbi-re. Extolli.* M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 67. Está entonces el hombre tan fundado en esta verdad, que aunque todo el mundo le ensalzasse, él no se ensalzaria.

ENSALZADO, DA. part. pass. del verbo Ensaltar en sus acepciones. Lat. *Elevatus. Exaltatus. Magnificatus.*

ENSAMBENITAR. v. a. Penitenciar à alguno poniendole el Sambenito, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion En. Lat. *Infami sago amictire.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 9. Fueronse otros fugitivos, que condenaron en ausencia y rebeldia al mismo fuego: ensambenitaron otros, y otros desterraron.

ENSAMBENITADO, DA. part. pass. del verbo Ensambenitar. El así penitenciado con el Sambenito. Lat. *Infami sago amictus.*

ENSAMBLADOR. f. m. Carpintero de obra prima, que hace obras de talla y molduras, y ajusta las unas con las otras, especialmente en las esquinas y ángulos de las mamparas de carpintería. Lat. *Sculptor.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 4. La tercera Carpinteros, Albañiles, Mamposteros, Escultores, Ensambladores. PALOM. Vid. de Pint. pl. 409. Como entonces trazaban los Pintores los retablos, havia en ellos pintura; pero como ahora los trazan Ensambladores, todo es madera.

ENSAMBLADURA. f. m. Ita junta y union de dos tablas ó maderos, especialmente en los ángulos y esquinas. Dicese tambien Ensamblage. Lat. *Junctura.* ALEM. Orthograph. cap. 2. Para que de la manera que se hace una buena ensambladura, no se le devise la junta.

ENSAMBLAGE. f. m. Lo mismo que Ensambladura; aunque mas usado modernamente.

DAVIL. Pass. lib. 1. Estanc. 8. Cant. 2.

*Ala piel la oreja mia
tan ajustado ensamblage,
que desmentido el encaje,
parece que se la cria.*

ENSAMBLAR. v. a. Juntar, unir: lo que propriamente se dice de los Ensambladores, quando hacen las juntas de unos ángulos y esquinas en las obras de Carpintería de obra prima. Parece que viene del Francés *Ensemble*, que significa juntamente, ó estar è it juntos. Lat. *fungere, coagmentare sculpta.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Sin que sea menester ensamblar una tabla en otra.

ENSAMBLADO, DA. part. pass. del verbo Ensamblar. Lo así juntado y unido. Lat. *Junctus. Coagmentatus.*

ENSANCHA. f. f. Extension, ampliacion, dilatacion de alguna cosa. Lat. *Dilatatio. Extensio. Amplificatio.* ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 295. Todo lo qual se terraplenó y levantó con sus ensanchas, por industria de los Holandeses.

QUEV. Alguac. Y hemos hecho una ensancha à su quartel.

ENSANCHAS. Las que se añaden à los vestidos que vienen apretados y demasiado ajustados al cuerpo, y se suelen sacar de lo que está doblado en las costuras. Lat. *Laxamenta.*

Dár ensanchas à alguna cosa. Phrase que vale extenderla fuera de lo justo y lícito, consentir ó permitir que se haga lo que lícito y justamente no se puede ó no se debe. Lat. *Ampliare. Protrahere.* NAVARRET. Conserv. disc. 31. En quien se vé muchas veces que la emulacion de que sus mugeres siendo pobres no tienen iguales galas, joyas y estrados que las ricas, dan algunas ensanchas à sus obligaciones.

Tener muchas ensanchas un negocio. Phrase metaphórica, que vale dár de sí la materia y dependencia, para poderse ajustar y componer como se quisiere. Lat. *Rem ampliam esse.*

ENSANCHADOR. f. m. El que dilata, extiende y ensancha. Lat. *Amplificator.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Constantino, cap. 2. Ensanchar del Romano Imperio, fundador y conservador de la eterna paz.

ENSANCHAMIENTO. f. m. Lo mismo que Ensanchar ó Ensanche. SANT. TER. MOR. 4. cap. 3. Y esta suavidad y ensanchamiento interior se vé en el que le queda. MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano II. cap. 4. Estuviera la Christiandad restituida en aquella grandeza y ensanchamiento, que en los tiempos de algunos Emperadores estuvo.

ENSANCHAR. v. a. Agrandar, extender, dilatar, hacer una cosa mayor de lo que es. Formase de la voz Ancho. Lat. *Amplificare. Dilatare. Extendere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25. No se encaminaban los Romanos à restituirlos en su libertad; sino à ensanchar su Señorío y provecho. QUEV. Entremet. Y aunque es grande la caldera, habré de ensancharla, que son muchos los que vienen.

ENSANCHARSE. Por tranlacion vale ponerse grave, afectar señorío, hacerse de rogar, presumiendo de sí, y de que puede valer para con otros. Lat. *Inflari. Se inexorabilem, vel inaccessibleem affectare.* QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaz. Diceme V. md. que no me ensanche, porque me pide.... Ensancharme tenia mi bien. PANT. part. 2. Rom. 14.

*Esto te digo, aunque sé
que toda muger querida
quando lo entiende se ensancha,
se abueca y se repantiga.*

ENSANCHAR EL CORAZÓN. Es desahogarse uno, procurando echar de sí la congoja y afliccion que le molesta, comprime y fatiga. Lat. *Spatiari. Dilatare.* SANT. TER. MOR. 4. cap. 1. Los contentos que están dichos no ensanchan el corazón; antes lo mas ordinariamente parece aprietan un poco. VILLEG. Erotic. Eleg. 8.

*Y así como despues de la congoja
El corazón se ensancha y regocija,
Y el apretado espíritu se afloxa.*

ENSANCHADO, DA. part. pass. del verbo Ensanchar en sus acepciones. Lat. *Amplificatus. Extensus. Dilatus. Inflatus.* MARIAN. Hist. Esp.

Esp. lib. 2. cap. 14. Tarragóna fué con nuevos edificios arreada, y con nueva muralla *ensanchada*.

ENSANCHE. f. m. Lo mismo que Ensanchar. CERV. Quix. tom. 2. cap. 8. Que alargase la sátira y la pudiese en el *ensanche*, si no que mirase para lo que havia nacido. NAVARRET. Conserv. Disc. 39. Se le debiera dar algun *ensanche* en el precio del portear el trigo y cebada.

ENSANDECER. v. n. Enloquecer, tornarse loco. Es formado de la preposición En, y del nombre Sándio, que significa Loco y fuera de juicio. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Dementia laborare. Insanire*. PART. 7. tit. 25. l. 4. *Ensandecen* à las vegadas homes, è pierden el seso, è el verdadero entendimiento.

ENSANDECIDO, DA. part. pass. del verbo Ensandecer. Vuelto loco. Lat. *Insanus*.

ENSANGOSTAR. v. a. Estrechar, contraher, reducir à menos alguna cosa, poniendola ù dexandola mas limitada y angosta. Es formado de la preposición En, y de la voz Angosto. Lat. *Contrahere. Arctare*. FUER. R. lib. 4. tit. 6. l. 3. Los caminos que entran à la Ciudad, y que van à otras tierras, finquen bien abiertos..... è los herederos de la una parte è de la otra no sean ofados de los *ensangostar*. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Llévame à este lugar, donde el arroyo se *ensangosta*.

ENSANGOSTADO, DA. part. pass. del verbo Ensangostar. Limitado, reducido à menos y angosto. Lat. *Contractus. Arctatus*. RECOP. lib. 6. tit. 19. l. 1. No consientan ni den lugar los dichos Concejos, que los dichos caminos sean cerrados, ni arados, ni dañados, ni *ensangostados*.

ENSANGRENTAMIENTO. f. m. La mancha ò efecto causado por la tintura de la sangre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Cruentatio*.

ENSANGRENTAR. v. a. Teñir ò manchar con sangre alguna cosa: como la ropa, el vestido, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Sangre. Tiene la anomalía de recibir i antes de la e en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo ensangriento, ensangrienta tu, ensangrienta aquel. Lat. *Cruentare. Sanguine tingere*. CALIST. Y MELIB. Act. 11. Mas quiero ensuciar mis zapatos en el lodo, que *ensangrentar* las tocas en los cantos. QUEV. Mús. 3. Son. 27.

Díble el Leon de España su cordero,

Y Lobo quiso ensangrentar sus galas.

ENSANGRENTAR. Metaphoricamente se suele usar por acriminar, exagerar y encarecer por mala alguna cosa, para que de su ponderacion y criminalidad resulte daño y perjuicio à alguno. Lat. *Exaggerare. Criminari. Accusare. Contumeliosè reprehendere*.

ENSANGRENTAR LAS MANOS. Locucion con que se significa que uno es cruel, inhumano, y que executa actos de crueldad y violencia, haciendo derramar, ù derramando sangre humana. Lat. *Polluere manus sanguine*.

Tom. III.

ENSANGRENTARSE. Por metáphora vale enervizarse y calentarse demasiado, siguiendo con tenacidad y eficaz ardimiento su parecer y dictamen en alguna disputa, cuestión ò partido: como suele suceder en las parcialidades y bandos. Lat. *Acriter oppugnare, defendere*.

ENSANGRENTARSE. Vale tambien Encruelcerse contra alguno, ò vengarse con daño del cuerpo ù de la vida del enemigo. Lat. *In aliquem furere. Alicuius sanguinem querere*.

ENSANGRENTADO, DA. part. pass. del verbo Ensangrentar en sus acepciones. Lat. *Sanguine pollutus. Cruentatus. Accriminatus*. QUEV. For. Grande y *ensangrentado* castigo se siguió à este delito. VILLEG. Erotic. Od. 8.

Alzó la mano atrada,

En odio, en ira, en rabia ensangrentada.

ENSANGUSTIADO, DA. adj. Lo mismo que Angustiado. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 13. Y así mucho *ensangustiado*, con muchos y varios pensamientos atribulada..... siempre vivió con llaga de pensamiento.

ENSAÑAR. v. a. Embravecer, enojar, irritar è instigar de modo que uno se enfurezca y conciba enójo, rabia ò furor. Fórmase de la preposición En, y del nombre Saña. Lat. *Exacerbare. Irritare. Ad iracundiam provocare*. PART. 1. tit. 4. l. 64. E esto debe ser guardado porque no se *ensañe* Dios contra el Pueblo, è non le dé mantenimiento. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 1. Y te pusiste à provocar y *ensañar* una fiera, estando dentro de su misma jaula.

Quien se *ensaña* con su mal se ensancha. Refr. que se dice de los coléricos, que por lo mismo que con facilidad se dexan llevar de la pasión de la ira, suelen ocasionar mayor daño à sus propios intereses, y arruinar tal vez su salud. Lat.

Damna cruenta tibi sic praeceps ampliat ira.

ENSAÑADO, DA. part. pass. del verbo Ensañar. Embravecido, irritado, enojado. Lat. *Iratus. Insensus. Ad iracundiam provocatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Con estas palabras *ensañado* el Juez, le mandó dar de bofetadas.

ENSAREYAR, ò **ENSARILLAR.** v. a. Envolver la hilaza y hacerla una madexa. Es voz usada en Galicia y Asturias, y equivale à lo que en Castilla se dice Aspár. Es formado de la preposición En, y del nombre Sareyo ò Sarillo, que es un instrumento hecho de quatro palitos à manera de aspa. Los Asturianos dicen Enfareyar, y los Gallegos Ensarillar. Lat. *Filum ex fuso in machinulam convolvere*.

ENSAREYADO, ò **ENSARILLADO,** DA. part. pass. del verbo Enfareyar ò Ensarillar. Hecho madexa el hilo, ò la hilaza. Lat. *Decussatim convolutus*.

ENSARNECER. v. n. Plagarse y llenarse de sarna, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Es poco usado. Lat. *Scabie manare, vel affici*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 8. Ca el estar que

están cerca unos de otros, les hace olér mal los fuegos, è los hace *ensarnecer*.

ENSARTAR. v. a. Enhilar, meter en un hilo una ò muchas cosas: como Ensartar cuentas, perlas, &c. Fórmase de la preposición En, y del nombre Sarta. Lat. *Filo calculos inferere*. CERV. Quix. tom. I. cap. 26. Sirviendole de rosario unas agallas grandes de un alcornoque que *ensartó*, de que hizo un diez. QUEV. Tacañ. cap. I. Mi madre tornó à ocuparle en *ensartar* las muelas.

ENSARTAR. Por translación es encadenar una razón tras otra, sin à atender à estílo, método y orden, diciéndo quanto se ofrece, y hablando continuamente sin reparar en cosa alguna. Lat. *Conglomerare. Conferere*. LOP. Dorot. f. 155. Como los Autores modernos, que piensan que es erudición *ensartar* nombres sin leer libros. CERV. Quix. tom. I. cap. 2. Con estos iba *ensartando* orros disparáres.

ENSARTARSE. Vale por translación meterse en parte estrecha y apretada: por lo que se suele decir, En tal parte, en tal aposento se *ensartaron* tantas personas. Lat. *In angustias se conjicere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 89.

*Diego mas determinado,
por un boquerón se ensarta,
à esconderse, donde van
de retorno las viandas.*

ENSARTADO, DA. part. pass. del verbo Ensartar en sus acepciones. Lat. *Insertus. Conglomeratus*. CERV. Quix. tom. I. cap. 22. Venían hasta doce hombres à pie, *ensartados* como cuentas en una gran cadena de hierro. QUEV. Pragm. del tiempo. Remitela à unas viejas *ensartadas* en coche.

ENSAY. f. m. Lo mismo que Ensaye. Es muy frecuente esta voz con esta terminacion en las casas de moneda: y así se halla repetidas veces en las Leyes que hablan de la fábrica de la moneda. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 36. Y si el dueño del oro quisiere antes del *ensay* tomar otro pedázo de oro de otro *ensay*, que lo pueda hacer. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 301. En las quales hizo labrar moneda mucho mas baxa, que la del *ensay* que Vuestra Señoría mandó hacer.

ENSAYADOR. f. m. En general es el que prueba, ensaya, califica y examina las cosas; pero así tomado, apenas tiene uso. Especificamente por Ensayador se entiende el que está diputado por el Príncipe ò República para reconocer, probar y calificar la bondad de la plata, oro y otros metales, y dar y declarar la ley de cada especie. En las Casas Reales donde se fábrica la moneda hai tambien Ensayadores particulares señalados para el mismo fin, y unos y otros son oficios públicos. Lat. *Metallorum examinatus, probator*. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 37. Ordenamos y mandamos, que el nuestro Ensayador tome el plomo menos argentoso que hallare para hacer los ensayes. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 13. En la color y en otras señales conoce el Ensayador quando está afinada la plata.

ENSAYADOR. Se llama tambien el que instruye,

adestra y enseña como se han de hacer y executar las cosas, especialmente los actos públicos y solemnes: y así se llama el que ensaya en secreto las comedias, los torneos, &c. Lat. *Prolusor*.

ENSAYAR. v. a. Examinar, reconocer, hacer prueba y experiencia de alguna cosa, de su calidad y estado, para el efecto à que se destina. Viene del Latino *Examinare*. Lat. *Experiri. Probare. Periculum facere*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 101. Exercitad la virtud con los que teneis mas cerca y mas à la mano, y *ensayaos* en vuestra casa, para saber conversar fuera de ella. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 5. Dichoso, pues temprano os empezasteis à *ensayar* en el suave yugo del Señor.

ENSAYAR. Vale asimismo adestrar, enseñar, instruir, imponer à uno en lo que debe hacer, para que se haga capaz, y esté apto para poderlo executar. Lat. *Instruere. Edocere*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 8. Conforme al determinimiento que tuvo Scipión en el camino, *ensayando* è imponiendo sus Soldados, para que no le sucediese lo mismo. QUEV. Tacañ. cap. 21. Era de ver como *ensayaba* una muchacha en el taparse, enseñando la lo primero quales cosas havia de descubrir de su cara.

ENSAYAR. Significa tambien hacer la prueba de la comedia, torneo, juego de cañas, &c. juntos todos los que entran y son partes en semejantes festejos, antes de executarlos pública y solemnemente en el theatro ò en el circo ò plaza. Lat. *Probare. Tentare*.

ENSAYAR. Vale asimismo hacer inspeccion y reconocimiento de la calidad y bondad del oro, plata y otros metales: lo que toca por oficio al Enyador diputado por el Príncipe ò República. Lat. *Probare. Examinare*. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 10. Y así puesto lo *ensaye* el nuestro Ensayador. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 13. La qual finalmente se *ensaya* y prueba por los Ensayadores y Maestros, que tiene el Rey puestos, para dar su ley à cada pieza.

ENSAYADO, DA. part. pass. del verbo Ensayar en sus acepciones. Lat. *Probatus. Examinatus. Inspectus*. MEN. Coron. Copl. 7. El bárbaro Teréo, despues de tan gran enemiga *ensayada*, tornó como en cabo, à facer con ella lo que antes havia fecho. CERV. Quix. tom. I. cap. 19. Y no tan pocos, que no pasen de sesenta mil pesos *ensayados*.

ENSAYE. f. m. Prueba, examen, reconocimiento de la calidad y bondad de las cosas. Dicese con especialidad de los metales: y aunque tambien se dice de otras cosas, lo mas común es, hablando de ellas, llamar Ensayo y no Ensaye. Viene del Latino *Examen*. Lat. *Probatio*. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 36. Y así hecho el dicho *ensaye*, que el dicho nuestro Thesorero de la nuestra Casa lo reciba fielmente. Mex. Hist. Imper. Vid. de Maximino, cap. 1. Llegó al Emperador delante de todos, à le suplicar, le diese licencia para entrar en aquellas luchas ò *ensayes*.

ENSAYALADO, DA. adj. Cubierto ò vestido de sayal, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposición En. Tiene poco uso. Lat. *Sago coopertus, indutus*. GURV. Avif. de Priv. cap. 12. Y á cabo de tres ò quatro años, tiene una mula de precio, una guarnición dorada, arcas *ensayaladas*, cama de campo, &c.

ENSAYO. f. m. Inspección, reconocimiento y examen del estado de las cosas, y lo mismo que Ensaye y prueba: como el de una Comedia, tornéo ò otro festejo. Lat. *Prolusio*. vel *Prælusio*, aut *Proludium*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Sombra son sin duda, Sabino, y *ensayos* muy imperfectos de amor, los amores todos con que se aman los hombres, comparados con el fuego que arde en los amadores de Christo. MANER. Apolog. cap. 39. Este castigo es tan espantoso, que parece un *ensayo* del juicio final.

ENSENADA. f. f. Un género de recodo y sitio á la orilla del mar, formado á manera de seno, donde las embarcaciones pueden estar; pero no con la seguridad que en un Puerto. Es formado de la preposición En, y del nombre Seno. Lat. *Statio. Sinus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 6. Donde está puesta la Ciudad de Palermo, con una *ensenada* y cala que allí tenía, no mala para las naves. QUEV. Vid. de S. Pablo. El dia siguiente les pareció á los marineros veían en la orilla una *ensenada*, donde juzgaron podían hurtar el baxel del peligro.

ENSEÑAR. v. a. Poner en el seno, resguardar y esconder en él alguna cosa. Es del Latino *Insinuare*. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso.

ENSENADO, DA. part. pass. del verbo Enseñar. Puesto en el seno. Lat. *Insinuatus*.

ENSENADO. Vale tambien hecho á manera de seno, dispuesto y formado como un seno ò *ensenada*. Lat. *Sinu similis. Sinuosus*. AMBR. MOR. Antig. de Esp. t. 82. Algecira tiene muy buen Puerto, con la grande bahía que se hace desde allí á Gibraltar harto *ensenada*.

ENSEÑA. f. f. Lo mismo que Estandarte. Sale del Latino *Signum*, que significa esto mismo. En lo moderno tiene poco uso. NEBRIX. Chron. part. 4. cap. 62. Mandó volver sus *enseñas*: y á gran prisa pasó la batalla. ANT. AGUST. Dial. pl. 167. Bien pudo ser que á aquellos Soldados Christianos los llamassen de allí adelante Fulminiferos: y que aquella cohorte usasse del rayo por *enseña*.

ENSEÑABLE. adj. de una term. Lo que se puede breve y facilmente enseñar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Docibilis. Perceptibilis*.

ENSEÑADERO, RA. adj. Capáz de enseñar y ser enseñado. Lat. *Docilis* vel *Docibilis*. BOCAD. DE ORO, f. 9. E la fin del ánima cobdiciosa, es la vida, è la fin del ánima *enseñadera*, es la paz.

ENSEÑADOR, RA. f. m. y f. La persona ò cosa que enseña, instruye y amaeistra. Lat. *Præ-*

ceptor. Magister. MEX. Hist. Imper. Prolog. Antes con mucha verdad se dice tambien ser la Historia maestra y *enseñadora* de la vida. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 48. De los quales dice San Pablo que queriendo ser *enseñadores* de la ley, no entienden las cosas que hablan. ENSEÑAMIENTO. f. m. Lo mismo que Enseñanza. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Así que la doctrina ò *enseñamiento* que no hiciere, quanto en sí es, esta salud de los hombres, si es cierto que Christo se llama Jesus por la que hace siempre, cierto será que no es *enseñamiento* de Christo. QUEV. Tir. la piedr. Para *enseñamiento* de todos, y grande estimación suya.

ENSEÑAMIENTO. Vale tambien doctrina, precepto, establecimiento, ordenanza, ley, reglas para instruir y enseñar. Lat. *Doctrina. Præceptum. Statutum. Documentum*. PART. I. tit. 1. l. 4. Ley tanto quiere decir como leyenda, en que yace *enseñamiento* è castigo. SANT. TER. Su Vid. cap. 38. Y es un *enseñamiento* grande para levantar los deseos en la pura verdad.

ENSEÑANZA. f. f. Instrucción, documento, amaeistramiento. Lat. *Doctrina. Documentum. Instructio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 3. De cuya *enseñanza* y del gobierno de la República se encargó su hermano Dió. SAAV. Empr. 2. La *enseñanza* mejóra á los buenos, y hace buenos á los malos.

ENSEÑAR. v. a. Instruir, doctrinar, amaestrar, dar reglas y preceptos para la inteligencia de las cosas. La raíz deste verbo parece sale del Latino *Insinuare*. Lat. *Docere. Instruere. Erudire*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 48. Esta sabiduría es la que *enseña* el agradamiento de Dios en particular, la qual no mora en los malos. SAAV. Empr. 65. Mas debemos algunas veces á nuestros errores que á nuestros aciertos: porque aquellos nos *enseñan*, y estos nos desvanecen. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Traxera para enseñarte
un rico misero y ruin.*

Y qué me enseñara en fin?

El modo de no obligarte.

ENSEÑAR. Vale tambien dar señas, mostrar, señalar, indicar: como Enseñar el camino, y así otras cosas. En este sentido parece se forma de la preposición En, y del nombre Seña. Lat. *Indicare. Ostendere. Monstrare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 15. *Enseñóle* los secretos de la Provincia: avísóle de la manera que debía tener en hacer la guerra. QUEV. Tir. la piedr. O! qué instrumento te pudiera *enseñar* de esto, que te deshiciera los ojos! ENSEÑARSE. v. r. Acostumbrarse, habituarse: como Enseñarse al trabajo, al exercicio del campo, al estudio, &c. Lat. *Assuescere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 16. Otro primor tuvieron tambien los Indios del Pirú, que es *enseñarse* cada uno desde muchacho en todos los oficios que ha menester un hombre para la vida humana. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Competían unos con otros

en el salto y la carrera, y *se enseñaban* à manejar las armas.

ENSEÑADO, DA. part. pass. del verbo Enseñar en sus acepciones. Lat. *Edoctus. Instruitus. Monstratus*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 48. Para enseñar à los otros y dár en la vena del corazón ajeno, *enseñado* por lo que passa en el suyo. MONTES. Comed. El Caball. de Olm. Jorn. 2.

*Las damas no han de aprender,
porque nacen enseñadas.*

ENSEÑADO. Vale tambien sabio, docto, erudito. Es Hispanismo; pero mui frecuente y comunmente usado. Lat. *Doctus. Sapiens*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Facilmente se perderá, aunque sea mui *enseñado* en las otras doctrinas y ciencias humanas. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Y en las Santas Escrituras *enseñado*, sobre todos quantos en aquellas partes de Oriente se conocen.

ENSEÑO. f. m. Lo mismo que Enseñanza ó Enseñamiento. Lat. *Doctrina. Institutio. Instructio*. SANT. Nochl. de Toros, disc. 2. Y por fin ha de querer Dios que pague el *enseño* de estotra, con plaza de hilandera en la Casa Real de la calle de Atocha.

ENSEÑO. Vale tambien habito ó costumbre adquirida de vér executar alguna cosa, tomando el exemplo. Lat. *Mos. Habitus*.

Ceño y ensño, de mal hijo hacen bueno. Refr. que aconseja, que los padres no se han de contentar con instruir y corregir blandamente à los hijos, quando obran mal y dán muestras de mala inclinación; sino que deben valerse del rigor y castigo, para corregirlos y emendarlos. Lat.

*Gratia & asperitas, ut gnatus discere possit,
In patre conveniunt, suntque videnda simul.*

ENSEÑOREADOR. f. m. El que domina y tiene potestad sobre otros para mandar y corregir. Lat. *Dominus* vel *Dominator*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Señor de los vicios, *enseñoreador* del cuerpo, reformador de la naturaleza.

ENSEÑOREAR. v. a. Hacerse dueño y señor de alguna cosa, dominarla, y tener mando, dominio y superioridad sobre ella. Es formado de la preposicion En, y del nombre Señor. Dicese tambien Señorear. Lat. *Dominari. Jus & imperium in rem aliquam habere. Dominatum tenere. Aliquo potiri*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Menearon tambien las manos afláz valerosamente, y *enseñorearon* la tierra. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. Los Godos se acabaron de *enseñorear* de España, por los años de Christo de 626.

ENSEÑOREADO, DA. part. pass. del verbo Enseñorear. Dominado, avasallado, sujeto. Lat. *Occupatus. Subditus. Subjugatus*. AMBR. MOR. lib. 15. cap. 53. Por todo lo pasado se vé como ya nuestros Reyes renian mui *enseñoreado* y pacífico todo lo de Galicia.

ENSERPEÑADO, DA. adj. Irritado, furioso y demasíadamente colérico. Es voz jocosa é inventada. Lat. *Furens. Serpentina ira commo-*

tus. QUEV. Fort. Viendo ella que se le averiguaban sesenta y siete años, entigrecida y *enserpeñada* dixo, &c.

ENSEVAR. v. a. Untar con sevo alguna cosa, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion En. Lat. *Sevare. Sevo illinere*. HORTENS. Quar. f. 29. Sin *ensevar* el despeñadero, pues él está tan resvaladizo. PANT. part. 2. Rom. 18.

*Y díganoslo despacio,
que segun se le resvalan
las palabras, hai quien diga
que se enséva la garganta.*

ENSEVADO, DA. part. pass. del verbo Ensevar. Untado con sevo. Lat. *Sevatus. Sevo illinitus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 2. El Siervo de Dios ha de tener el corazón como una pared *ensevada*, ó como un navio mui calafeteado y berunado, que en llegando las aguas à él, luego las despidan. VENEG. Difer. lib. 3. cap. 35. Déxome aqui de decir los boses eniangrentados y *ensevados*, que se atan en las piernas, para que parezcan llagas viejas.

ENSILAR. v. a. Echar en el silo los granos: como el trigo, encerrandolo y guardandolo en él, como se hace en las paneras. Es formado de la preposicion En, y del nombre Silo. Lat. *In syriis condere, vel recondere frumenta*. RECOP. lib. 5. tit. 11. l. 19. Por manera que no lo entroxen ni lo *ensilen* ni guarden para lo revender ni encarecer. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 5. De encerrar paja, de *ensilar* cebada, y aun de adobar pesébres.

ENSILAR. Por metáphora vale comer mucho, porque el comilón echa la comida en el vientre, como si fuese en un silo. Lat. *Devorare. Deglutire*. ROM. Republ. Gent. lib. 6. cap. 5. Y oy decimos al que *ha* tragado mucho y *ensilado*: Haveis hecho mochila?

ENSILADO, DA. part. pass. del verbo Ensilar en sus acepciones. Lat. *In syriis reconditus*. LAZAR. DE TORM. cap. 3. Antes que el relox diese las quatro, ya tenía yo otras tantas libras de pan *ensiladas* en el cuerpo, y mas de otras dos en las mangas y seno.

ENSILLADURA. f. f. Equivale a assiento: lo que se aplica con propiedad à los caballos en quienes assienta bien la silla, de los quales se dice, que son de buena ensilladura, ó que tienen buena ensilladura. Es voz de estilo familiar. Lat. *Ephippii in equo apta subsessio*.

ENSILLAR. v. a. Poner ó echar la silla al caballo u otro animal quadrúpedo: como Mula, macho, &c. y aparejarle. Es formado de la preposicion En, y del nombre Silla. Lat. *Equum sternere ephippio*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Mandó à Sancho que *ensillasse* y enalbardasse al momento. GONG. Rom. burl. 13.

*Ensillenme el asno rucio
del Alcalde Anton Llorente.*

ENSILLAR. Por alusion vale entronizar, elevar y sentar, ó colocar en una silla, puesto y dignidad. En este sentido es de poco uso. Lat. *El-*

Elevare. In sede collocare. Lor. Com. Los pleitos de Inglaterra. Act. 3.

*Esse no : callad que el Cielo
unos baxa, otros enfülla.*

No dexarse *enfüllar*. Locucion metaphórica, que vale ser uno libre, y no querer sujetarse á la voluntad de otro, ni depender de él. Lat. *Imperium vel jussa alterius recusare, renuere.*

Aun no *enfüllamos*, y yá cabalgamos. Refr. que se aplica contra los que sin la debida madurez, y prudencia proceden y obran como si no huviera dudas y contingencias en los sucesos. Lat. *Encomium ante victoriam canere.*

Uno piensa el bayo, y otro el que le *enfülla*. Refr. que se dice de dos que están discordes, y no conforman en la intencion, pensando cada uno, y discurrendo que ha penetrado lo que el otro intenta ó imagina hacer. Lat.

Discrepat interius, qui consentire videtur.

ENSILLADO, DA. part. pass. del verbo Enfüllar en sus acepciones. Lat. *Sratus. Ephippio paratus.* CHRON. GEN. part. 4. f. 229. Quiero que escojades treinta caballos de los mejores, *enfüllados* è enfrenados, con sendas espaldas en los arzónes, è se los presenteis así al Rey Don Alphonso. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Hallaron en un arroyo caída, muerta y medio comida de perros, y picada de grajos, una mula *enfüllada* y enfrenada.

ENSOBERBECER. v. a. Causar altivéz, dár motivo y fomento para que uno sea soberbio, altivo y arrogante. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Tumoris vel elationis occasionem præbere.* SANT. TER. Fundac. cap. 8. Porque si lo que ha de ser para humillarse la *ensoberbece*, será como la araña. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 5. No le quebrantaron las cosas adversas, ni las prósperas le *ensoberbecieron*.

ENSOBERBECERSE. v. r. Ser arrogante, altivo y soberbio. Lat. *Intumescere. Inflari. Superbia efferrri.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 1. Entre las cadénas y collares de oro parecían *ensoberbecerse* los esclavos cautivos en la guerra. QUEV. Trad. de Phocilid.

..... no por riquezas,

Por fuerzas, ò por ser mui sabio y docto

Te *ensoberbezcas*.....

ENSOBERBECERSE. Por translacion se dice del mar quando está impetnoso y agitado de los vientos, y se levantan y alteran mucho las olas. Lat. *Tumescere. Fervere.*

ENSOBERBECIDO, DA. part. pass. del verbo Ensoberbecer en sus acepciones. Lat. *Superbus. Inflatus.* COMEND. Job. las 300. Copl. 140. Con las quales victorias *ensoberbecidos* los Gladiatôres, andaban derramados por medio de la Italia, haciendo grandes estragos y daños.

ENSOGAR. v. a. Liar ò cubrir con soga alguna cosa: como se suele hacer con el fracco ò redoma revolviendola mui bien al rededor para que no se quiebre. Es formado de la preposicion En, y del nombre Soga. Lat. *Restibus colligare, circumvolvete.*

ENSOGADO, DA. part. pass. del verbo Ensoagar. Liado con soga, ò envuelto y cubierto con soga. Lat. *Restibus circumvolutus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada espuerta terrera y *ensogada* diez y ocho maravedis. LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 1. cap. 10. Sallieron despues toros *ensogados*, con pelotas de alquitran ardiendo en los cuernos.

Hacer la gata *ensogada*. Phrasé que se aplica y dice del que fingidamente se abate y humilla, disimulando lo que siente y tiene en su corazón hasta lograr la suya: à modo del gato que quando se vé atado, ò le han atado una soga à la cola, se echa y se tiende por el suelo sin mostrar su ligereza y natural. Lat. *Abjectionem vel demissionem effingere.*

ENSOLVER. v. a. Reducir, incluir, encerrar una cosa en otra, haciendo una mezcla y union de ellas. Tiene este verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo *ensuelvo*, *ensuelve* tu, *ensuelva* aquel. Lat. *Miscere. Confundere.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Ludovico II. Hai Autores que de todo el Imperio deste Ludovico no escriben letra..... *ensolviendolo* en el de su padre.

ENSOLVERSE. v. r. Reducirse, terminarse, acabarse: y en este sentido se dice comunmente, Todos los daños se *ensuelvan* en este. Lat. *Reduci. Terminari.* JACINT. Pol. pl. 207.

Vaya la rosa, vaya se à la selva,

Sobre el prado se *ensuelva*.

ENSOPAR. v. a. Hacer sopa con el pan, ò mojar un pedazo de él en vino ò otro liquôr para que se ablande. Es formado de la preposicion En, y del nombre Sopa; pero tiene poco uso. Lat. *Offam efficere, tingere, immittere.* MAIN. Com. La eleccion por la virtud, De cantarillas de arrôpe, transparente como el âscua, donde el hombre el pan *ensôpe*.

ENSORDAMIENTO. s. m. El acto de ensordecer, ò hacerse sordo. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Surditas. Insurdescentia.*

ENSORDAR. v. a. Lo mismo que Ensordecer. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Oyeme y el afecto no te *ensorde*, ni la esperanza del deléite te ciegue.

ENSORDECER. v. a. Causar sordéza, y hacer que se pierda el sentido del oido. Lat. *Obsurdare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. En que reposan exércitos de aves en gloria, y en música dulcissima, que jamás *ensordéce*. QUEV. Mus. 2. Son. 70.

Con acorde concento, ò con ruidos

Músicos *ensordéces* al gusano,

Para que los enôjos del verâno

No atienda ni del Cielo los bramidos.

ENSORDECER. Vale tambien perder el sentido del oido, y tornarse sordo. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Surdescere.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 5. Que tanto *havía ensordecido* quien à tales voces no acudia.

ENSORDECER. Por ampliacion vale callar, no darse por entendido. Lat. *Obsurdescere. Surdum agere.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 3. Y no con crédito nécio se ha de *ensordecer* a la simple informacion de uno. QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

*Al ténganse à la Justicia,
todo Christiano enfordece.*

ENSORDECIDO, DA. part. pass. del verbo Enfordecen en sus acepciones. Lat. *Surdus*, a, um. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 6. Rico amigo, no estás harto y *ensordecido* de oír las veces que te lo han dicho, que lo que hicieres por qualquier pobre lo haces por él mismo Dios? QUEV. Orland. Cant. 2.

*Mas los gigantes dieron tal aullido,
Viéndose condenar à albondiguillas,
Que dexaron el campo enfordecido.*

ENSORTIJAR. v. a. Torcer en redondo alguna cosa à manera de sortijas: lo que propriamente se dice del cabello, quando naturalmente se retuerce y entiza, ó quando con artificio se riza y pone ondeado. Es formado de la preposicion En, y del nombre Sortija. Lat. *Crispare. Retorquere.* ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 35. Quando le echas (al caballo) al cuello el cerquillo galano de madera, ó le *ensortijas* en él las cerdas ásperas enlazadas.

ENSORTIJAR. Vale tambien atravesar un cerquillo ó sortija grande de hierro por las narices à los animales: como se hace con los Búfalos para gobernarlos y guiarlos: ó ponerles el mismo sortijón al rededor de la boca ò hocico, como se practica con los cerdos pequeños, para que no puedan pacer en los montes al tiempo que los llevan destinados al cebadero y pasto de la bellota: lo que es mui usado en este género de cebo y pasto. Lat. *Anulus naribus insigere.*

ENSORTIJADO, DA. part. pass. del verbo Enfortijar en sus acepciones. Lat. *Crispatus.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 14. La melena del Rey Ethiope era mui negra y *ensortijada*. BURG. Gatón. Sylv. 1.

*T mas siendo galán y bien hablado,
De pelo rizo y garbo enfortijado.*

ENSOTARSE. v. r. Entrarse ó meterse en lo interior de un foro, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposicion En. Lat. *In lucum, vel nemus se abdere.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 7. *Ensotandome* en saliendo el Sol, por aquel bosque del Pardo.

ENSUCIAMIENTO. f. m. Mancha, fealdad y porquería, que resulta de ensuciar alguna cosa. Lat. *Contaminatio. Sordes.* CHRON. GEN. f. 117. E Tito César que lo oyó, maldiciendo el *ensuciamiento* de aquella tierra malaventurada, alzó las manos contra el Cielo. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 5. De las quales se siguieron muchos despoblamientos de Ciudades, Villas y Lugares, y muertes de Reyes, *ensuciamiento* de Templos y cosas sagradas.

ENSUCIAMIENTO. Por analogía en lo moral vale torpeza y fealdad del vicio de la luxúria. Lat. *Pollutio. Fecitas. Immunditia. Sordes.* NAVARR.

Man. cap. 23. num. 126. Gula es vicio caboral ó cardenal, porque del nacen cinco hijas feas: embotamiento de la razón, alegría desordenada, parlería demasiada, truhanería y *ensuciamiento*.

ENSUCIAR. v. a. Manchar, poner puerca y sucia alguna cosa. Formase de la preposicion En, y del nombre Sudio. Lat. *Maculare. Compurare. Fædare. Inquinare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. Diciendole muchos baldones è injurias, y *ensuciandole* la cara por afrontarle. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Yo havia de tener el atrevimiento de *ensuciar* el yelmo de vuestra merced?

ENSUCIAR. Metaphoricamente se dice del alma manchandola con vicios: de la nobleza y sangre casando indignamente con quien no conviene: de la fama, borrandola con acciones indignas, y así de otras cosas. Lat. *Polluere. Commaculare. Fædare. Coinquinare.* FUER. JUZG. lib. 3. tit. 5. l. 1. Nin *ensuciar* por adulterio con la esposa de su padre, ó con alguna que fu moyer de sos parientes. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 20. Esto les deshonra sus personas, y les *ensucia* su conversacion.

ENSUCIARSE. v. r. Hacer sus necesidades corporales fuera del modo debido y ordinario: como Ensuciarse en la cama, en los calzónes, &c. Lat. *Concacare.* QUEV. Tacañ. cap. 3. Y decian: El pobrecito ahora *se ensució* quando le dió el mal.

No *ensuciar* sus manos en cosas viles. Modo de hablar de los que se abstienen de hacer cosa fea è indecente, ò de concurrir ó consentir en su execucion. Lat. *Nolle manus inquinare, vel coinquinare.*

ENSUCIADO, DA. part. pass. del verbo Ensuciar en sus acepciones. Lat. *Pollutus. Fædatus. Maculatus.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 21. La castidad una vez *ensuciada*, no se puede jamás reparar.

ENSUEÑO. f. m. Lo mismo que Sueño. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Y sola la mente no enlazada con algun órgano, se fatiga y congója con los *ensueños* que finge presaga de lo tuturo. CERV. Viag. cap. 6.

*De una de tres causas los ensueños
Se causan, ó los sueños, que este nombre
Le dan los que del bien hablar son dueños.*

EN SUMA. Vease Suma.

ENSUYAR. v. a. Lo mismo que Emprender. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 97. E tanto andaba perdido è cuitado por ende, que ho-vo à *ensuyar* un fecho mui extraño.

ENTABLACION. f. f. Anotacion y registro que se hace de alguna memoria, fundación ó Capellanía nuevamente fundada, en las tablas que tienen las Iglésias, donde se sientan y registran las que en ellas hai situadas, para que juridicamente conste de la obligacion de cumplirlas. Es término usado en lo forense y formado de la preposicion En, y del nombre Tabla. Lat. *Registrum. Tabula.*

ENTABLADO. f. m. Sucio hecho de tablas, para resguardo de la humedad ó frialdad. Lat.

Lat. *Tabulatum*, i. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 20. No hai necesidad de esteras ò entablados, por riguroso que sea el Invierno.

ENTABLAMENTO. f. m. Cubierta de alguna obra ò techo formado con tablas. Lat. *Tabulatio*. *Contabulatio*. *Contignatio*. AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. Y diximos tenían de alto con el entablamento, treinta y cinco pies de través.... Sobre este entablamento carga el techo de la capilla.

ENTABLAR. v. a. Cubrir con tablas alguna cosa, ò cercar ò poner tablas al rededor de ella: como se hace en las curas de los brazos, piernas y otras partes del cuerpo, quando han padecido alguna rotura ò desconcierto, para afirmarlas y asegurarlas. Es formado de la preposicion En, y del nombre Tabla. Lat. *Contabulare* vel *Contignare*. COVARR. en la voz Almario. Quando con ellas entablan alguna cubierta de tejado. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 14. Con intencion de buscar algun lugar, donde bizmarle y entablarle las costillas.

ENTABLAR. En los juegos del Axedrez, damas, tablas reales y otros, es colocar, disponer y poner en sus lugares y casitas del tablero, las piezas, segun la invención ò idea del juego, para proceder en la contienda entre uno y otro partido. Lat. *In ludo aciem instruere*. LOP. Com. Los pleitos de Inglaterra.

*T ya el Rey del axedrez
el juego vuelve à entablar.*

ENTABLAR. Metaphoricamente significa disponer, prevenir y preparar lo necesario para que se consiga y pueda mas facilmente lograrle: como una pretension, un negociado, una dependencia, dando los medios y ordenes conducentes para su logro. Lat. *Rem disponere, dirigere, constituere*. FUENM. S. Pio V. f. 113. Viendo duros à los Venecianos entabló el pleito en la Rota, diciendo que era Juez legitimo, por ser el Estado del Duque, Feudo de la Iglesia. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Manuel Fernandez. Para que haviendose como de fundar de nuevo aquella Iglesia, ayudasse con sus talentos à entablar bien el uso de los Sacramentos, y otras ceremonias de ella.

ENTABLAR. Vale tambien registrar, notar y escribir en las tablas de las Iglesias, donde se sientan las fundaciones de Memorias pias y Capellanias que en ellas estan situadas y fundadas, alguna otra nueva Memoria ò Capellania, para que conste de su fundación. Es termino usado en lo juridico, y principalmente en los Tribunales Eclesiasticos. Lat. *Consignare*. *Notare*.

ENTABLADO, DA. part. pass. del verbo Entablar en sus acepciones. Lat. *Tabulatus*. *Instructus*. *Dispositus*. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 5. Por estar ya aquellos estudios muy bien entablados. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 53. Quedó emparedado y entablado, derecho como un hulo. JAUREG. Pharfal. lib. 6. Oct. 70.

*Bancos arrojan, lo entablado asuelan
Trincadas naves, que nadaron vuelan.*
Tom. III.

ENTADO. adj. Term. del Blafón. Se dice de las piezas, y del escudo, quando sus particiones y extremos entran los unos en los otros, por unos encaxes redondos, que parecen juntas de los huesos del cuerpo humano. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Coagmentatus*. *Infertus*.

ENTADO EN PUNTA. Phrasé del Blafón, con que se explica una punta ò entalladura que se hace en la punta del escudo, por dos lineas circulares, que terminan en el ombligo del escudo, y no llegan à los ángulos de la punta de él. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *In cuspidem formatus*.

ENTALAMADO, DA. adj. Cubierto con paños ò tapices. Es termino muy usado en la Mancha y en otras partes, donde llaman à los carros que van cubiertos con tapices ò paños, Carros entalamados. Lat. *Stragulis coopertus, contectus*. AYAL. Cál. de Princ. lib. 3. cap. 13. Mucho mas fué conocido Ulises andando por los mares, que Egipto fò las cortinas entalamado.

ENTALEGAR. v. a. Meter alguna cosa y guardarla ò recogerla en un talégo ò taléga, de cuyo nombre se forma este verbo antepuesta la preposicion En. Lat. *Recondere sacco*. ESTER. cap. 4. Y entalegando sus despojos, quedó como Juan Paulin en la playa. CANC. Obr. Poet. f. 67.

*Cayó sobre él el verdugo,
y entalególe los huesos.*

ENTALEGADO, DA. part. pass. del verbo Entalegar. Recogido y metido en un talégo. Lat. *Sacculo reconditus*.

ENTALINGADURA. f. f. Term. naut. El efecto de quedar amarrado y hecho firme un chicote de cable ò calabrote al arganeo del ancla ò anclote. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Ad anchoram constructio, ligamen*.

ENTALINGAR. v. a. Term. naut. Amarrar al cable el ánora para dar fondo: y tambien se llama Entalingar amarrar el orinque donde está la boya del ánora. Palac. Instr. naut. Lat. *Constringere*. *Ligare*.

ENTALLADOR. f. m. El Artifice ò oficial que entalla y hace figuras de bulto en madera, bronce ò marmol: si bien con especialidad se aprópria este nombre al que hace obras en madera. Lat. *Sculptor*. ORDEN. DE SEV. Tit. Carpinteros. Item que el que ha de ser buen entallador de madera, ha de ser buen debuxador. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 24. Ninguno de quantos entalladores hai en el mundo, las pudiera hacer con tanto compás y perfección.

ENTALLADOR. Se llama tambien el que esculpe y abre con el buril ò cincel en lámina, piedra ò tabla. Lat. *Insculptor*. *Incisor*. RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 27. Y el entallador los tome, y de luego otros tales à los Monederos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 4. No sin causa grave la figuraron así los Pintores y Entalladores.

ENTALLADURA. f. f. La obra hecha de talla, así en lo esculpido y tallado en madera,
Rrr pie-

piedra ó bronce , como en lo abierto y figurado con el buril. Lat. *Sculptura. Incisio*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Vespasiano, cap. 2. Porque en lo tocante à la Pintura , Estatuaria y *Entalladúra*, todos los mayores Artífices que entonces en el mundo havia , obraron en él. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 58. Debaxo destos lienzos, están unas imágenes de relieve y *entalladúra*, que han de servir en un retablo.

ENTALLAMIENTO. f. m. Lo mismo que Entalladúra. Lat. *Sculptura*. CLAVIJ. Embax. f. 13. En que estaban fechos muchos *entallamientos* de muchas è diversas figuras.

ENTALLAR. v. a. Hacer figuras de entéro ù medio relieve en madera , bronce , marmol, &c. si bien este verbo con mas rigór se toma por las obras hechas en madera. Lat. *Sculpere. Insculpere*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 2. Adonde saldrán à luz las famosas hazañas mías, dignas de *entallarse* en bronce, esculpírse en mármoles. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 21. Semejantes à ellos sean los Idolatras , que *entallan* estos simulacros, para darles adoracion como à Deidades.

ENTALLAR. Se toma tambien por esculpir y abrir en lámina ó piedra con el buril ó cincel , cortando sutilmente y cavando las lineas, para formar las imágenes ò letras que se quieren. Lat. *Incidere*. RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 27. Que los Entalladores hagan y *entallen* los aparejos con que se labren y hagan las dichas monedas. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 9. Y aun Phidias en Athénas fué muerto, porque quebrantada aquella ley , *entalló* su imagen y la de Pericles en el escudo de Palas.

ENTALLAR. Vale tambien dár talle y hacer que una cosa venga ajustada y proporcionada al talle y cuerpo : como un vestido , un jubón, &c. En este significado viene del nombre Talle. Lat. *Corpori habitum vel vestem adaptare*. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 4. Con las muchas vueltas que se dán con ella al cuerpo, lo aprietan , *entallan* y abrigan. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 4. Dirante que el vestido que ellos hicieron te *entalla* bien.

ENTALLADO, DA. part. pass. del verbo Entallar en sus acepciones. Lat. *Insculptus. Incisus. Habitu aptus. Corpore prestans*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. En la Cruz pusieron por mandado de Pilátos un titulo, *entallado* en una tabla, con letras Hebréas , Griegas y Latinas. PIC. JUST. f. 35. Si las mugéres de aquel Pueblo diessen en ser mal *entalladas* ò alforjadas.

ENTALLE. f. m. La obra hecha por el Entallador , ahora sea en madera , bronce , marmol, &c. Lat. *Sculptura. Incisio*. ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 1. Junto à esta pone un *entalle* de una cabeça en una ágata.

ENTALLECER. v. n. Echar las plantas, árboles y hierbas, tallos ò renuevos. Sale del nombre Tallo, que en las legumbres ò hierbas es el troncho, y en los árboles las puntas tiernas de los renuevos : y segun la planta que echa y arroja el tallo , se debe entender este ver-

bo , que tambien se dice Tallecer. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Pullulare. Fruticare. Caulescere*. COVARR. en la palab. Espina. Como la Lampréa, que solo tiene un nervezuelo, que quando crece y *entallece* es como lombriz.

ENTALLECIDO, DA. part. pass. del verbo Entallecer. Echado yá el tallo. Lat. *Fruticatus. Caulibus auctus*.

EN TANTO. Vease Tanto.

ENTAPIZAR. v. a. Colgar los tapices ò paños llamados Tapicería , para adornar las salas, cubriendo sus paredes. Fórmase de la preposicion En, y del nombre Tapíz. Lat. *Aulais parietes ornare, vestire*. SANT. TER. Fundac. cap. 3. Unos à *entapizar*, nosotras à limpiar el suelo. MANER. Apolog. cap. 6. Para que no se enfrie la luxuria en las comedias *entapizais* los Theatros.

ENTAPIZADO, DA. part. pass. del verbo Entapizar. Colgado, adornado, ò cubierto con tapices. Lat. *Aulais ornatus*. Nuñ. Empr. 46. *Entapizadas* las paredes de ricas telas. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 21. Y todo el Palácio esplendidamente *entapizado*.

ENTARIMAR. v. a. Cubrir el suelo con tarimas , para repáro de la humedad y del frio. Es formado de la preposicion En, y del nombre Tarima. Lat. *Contabulare*.

ENTARIMADO, DA. part. pass. del verbo Entarimar. Cubierto con tarimas. Lat. *Contabulatus*.

ENTARQUINAR. v. a. Llenar de tarquín , de cuyo nombre se forma este verbo , antepuesta la preposicion En : y es lo mismo que llenar de cieno, ensuciar y emporcar. Tiene raro uso. Lat. *Inquinare. Fœdare. Cæno compurare*. DAVIL. Pass. lib. 1. Est. 7. Cant. 2.

*Aunque las Architecturas
brutas, ni pule ni aseá,
no se uraña à la faz fea,
que la ciénaga entarquina.*

ENTARQUINADO, DA. part. pass. del verbo Entarquinar. Lleno de tarquín y emporcado. Lat. *Cæno inquinatus*.

ENTE. f. m. Term. usado en la Philosophia. Dícese de todo lo que realmente existe. Por antomafia lo es Dios , por ser Ente increado è independiente, que por sí mismo subsiste, y por participacion lo son todas las cosas creadas. Es tomado del Latino *Ens, tis*, usado de los Philosophos. JACINT. POL. pl. 185.

*Qué diré de sutilezas
en mis delgados motétes,
pues à tu enána estatúra,
seis dedos le lleva un ente.*

ENTE DE RAZÓN. Se llama el que tiene su ser solo objetivamente en el entendimiento : à diferencia del Ente real, que existe independientemente del entendimiento. Lat. *Ens rationis*. JACINT. POL. pl. 141.

*Animada quefiosa,
ente de razón que habla,
puede sobre la de Apeles
echar tu cuerpo otra raya.*

ENTE CADO, DA. adj. Gasto , ò impedido de los

los brazos y piernas, que los mueve con dificultad y torpeza. Lat. *Mancus, a, um. Debilis*. SIGÜENZ. Hist. part. 1. lib. 4. cap. 1. Quando vino à recibir el hábito estaba muy entecado, descolorido y mal sano.

ENTECADO. Por translación vale encogido y corto de espíritu, y hombre para poco. Lat. *Demissi animi*.

ENTECHO, CA. adj. Lo mismo que Entecado ò Enclenque.

ENTEJADO, DA. adj. Puesto à manera de rejas, de cuyo nombre se forma esta voz antepuesta la preposicion En. Lat. *In regularum formam, vel modum dispositus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Los quesos puestos como ladrillos, y entejados, formaban una muralla.

ENTELERIDO, DA. adj. Despavorido, lleno de temor y miedo, y como temblando. Es término rústico y bárbaro. Lat. *Stupens, Horrens*. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 2.

*Quien eres? detente allá,
toda entelerida estás.*

ENTENA. f. f. Lo mismo que Antena. JAUREG. Pharsal. lib. 6. Oct. 70.

*Este esgrime el timón, aquel sustenta
La entena ò mástil deducido à lanza.*

ENTENADO, DA. f. m. y f. El hijo ò hija que nacieron antes, y llevan al Matrimonio los que de nuevo le contrahen y pasan à segundas nupcias. Viene del Latino *Antenatus*. Lat. *Privignus, & Privigna*. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 141. La Reina de Aragón sospechaba que desde que el Rey su marido finasse, que el Infante D. Pedro fu entenado tuviese los Reinos de Aragón en su poder. MEX. Hist. Imper. Vid. de Diocleciano, cap. 1. Constancio Cloro dexó à Heléna, de la qual tenia ya un hijo llamado Constantino, y casóse con Theodóra entenada de Maximiano.

La madrastra y entenada siempre son en baraja. Refr. cuya verdad manifesta y acredita la experiencia: porque siendo natural el amor y cariño à los hijos propios, raras veces se encuentra en las madrastras para con los hijos ajenos. En lo moral enseña que con dificultad se avienen los que son de genios y condiciones no conformes. Lat.

Agnam cum lupa versantem, quis vidit unquam?

ENTENCIAR. v. a. Lo mismo que Alborotar. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 6. tit. 4. l. 7. Non debe denotar ni entenciar, nen contender.

ENTENEDERAS. f. f. usado siempre en plural. Lo mismo que Entendimiento, ò el acto de conocer y saber ò entender. Es voz del uso familiar. PIC. JUST. f. 12. Para qué me consumo en despabilar las entenedéras.

ENTENEDOR. f. m. El que concibe alguna cosa, la percibe, conoce y entiende. Lat. *Intelligens. Percipiens*. HORTENS. Paneg. pl. 211. Los que rebientan de entendidos, algun dia se confiesan entendedóres, sea para notar algo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Basta que me entienda Dios, muger (respondió Sancho) que él es el entendedór de todas las cosas.

Tom. III.

Al buen entendedór pocas palabras. Refr. que explica que el que es capaz y avisado facilmente entiende lo que se le quiere decir. Lat. *Intelligenti pauca*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 7. Mi Ama jura que te ha de hacer ahorcar, porque me dice que la robaste: hartomas tiene robado ella à quien tu sabes, ya me entiendes, y al buen entendedór pocas palabras.

ENTENDER. v. a. Percebir, alcanzar, comprehender lo que es alguna cosa y sus circunstancias. Es tomado del Latino *Intelligere*. Este verbo es anómalo y recibe la *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo entiendo, entiendes tu, entienda aquel. Lat. *Intelligere. Percipere. Capere*. SANT. TER. MOR. 4. cap. 2. Y entienda las personas que no han pasado por esto, que es verdad que passa así, y que se entiende y lo entiende el alma mas claro que yo lo digo ahora. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. La perfecta gobernacion es de ley viva, que entienda siempre lo mejor, y que quiera siempre aquello que entiende.

ENTENDER. Vale asimismo saber bien alguna cosa, tener conocimiento de ella, haverla aprendido y comprehendido fundamentalmente: y así se dice, Tal cosa la entiende y sabe Fulano, De esto no entiende, &c. Lat. *Scire. Cognoscere. Rem perspectam habere*. SANT. TER. MOR. 6. cap. 7. Y decirlo así por junto à las que no entendemos tanto, puede hacer mucho mal. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 13. Todos los que algo entienden, y lo consideran atentamente, se persuaden concurren tales circunstancias en los campos de dicho pueblo.

ENTENDER. Vale tambien reparar, advertir, conocer. Lat. *Intelligere. Animadvertere. Cognoscere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Constantino V. cap. 2. Pero el Papa entendiendo la maña no lo quiso hacer por ninguna manera. QUESV. Tacañ. cap. 20. Pidieronme que jugasse, codiciosos de pelarme, yo entendiles la flor, y sentéme.

ENTENDER. Se toma algunas veces por discurrir, pensar, formar juicio, dictámen ò opinion acerca de alguna cosa. Lat. *Ratiocinari. Opinari. Colligere. Excogitare*. AMER. MOR. lib. 8. cap. 25. Por los pedazos de ella que vinieron el rio abaxo, entendió Afranio como era quebrada. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Pues yo escapé como un potro
con el de Olmedo riendo,
y pésame, porque entiendo
que me han de tener por otro.*

ENTENDER. Se toma tambien por oír, percebir lo que se habla ò dice, comprehenderlo y hacerse capaz de ello: y así quando hablan muchos à un tiempo y con alboroto y confusión, ò en lenguaje diverso que uno ignora, se dice que no entiende lo que dicen. Lat. *Percipere. Audire*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 97. Porque no quisieron vi-

vir en unidad de lenguaje, dando la obediencia à Dios, son castigados, en que ni ellos *se entiendan* à sí mismos, ni *entiendan* à Dios, ni *se entiendan* unos à otros, ni *entiendan* cosa criada, pues faltandoles la sabiduría de Dios, ninguna cosa *entienden* como se debe *entender* para su provecho. NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 4. Confusa cosa es el soberbio: no hai quien le *entienda*, ni él *se entiende*.

ENTENDER. Significa tambien estar empleado y ocupado en hacer alguna cosa, cuidar de ella y tenerla à su cargo. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Occupari. Agere.* Recop. lib. 6. tit. 18. l. 3. Si quisieren salir fuera del Reino à *entender* en sus negocios. SANT. TER. Mor. 6. cap. 7. Está el alma deseando emplearse toda en amor, y querria no *entender* en otra cosa.

ENTENDER. Se toma asimismo por querer, ser nuestro ánimo y voluntad, tener intencion de hacer alguna cosa. Lat. *Velle. Intendere.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 14. Y suplicacion que *entendemos* hacer à su Santidad, para que..... no dé ni provea de gracia, expectativa, dignidad, &c.

ENTENDER. Significa tambien en cierta manera advertir, hacer saber, ò explicar à uno alguna cosa, para que la sepa y advierta: en fuerza de lo qual se dice mui de ordinario V. md. entienda que esto es lo que debe hacer. Lat. *Animadvertere. Scire.* SANT. TER. su Vid. cap. 10. Porque quiere Dios *entienda* que de aquello que su Magestad le representa, ninguna cosa *entiende*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 18. Y porque agora hablamos de las madres, *entiendan* las mugeres, que si no tienen buenos hijos, gran parte de ello es porque no les son ellas enteramente sus madres.

ENTENDERSE. Vale tambien tener algun motivo, que no se manifiesta para executar alguna cosa, que al parecer no le es conveniente al que la executa: y assi se suele decir él se entiende. Lat. *Cur hoc agat, aliquem scire.* MONTES. Com. El Cab. de Olmedo. Jorn. 1. *Pues ampararla me toca.*

Por qué causa? Yo me entiendo.

ENTENDERSELE A UNO DE ALGUNA COSA. Vale estar diestro y práctico en ella, ò haverla manejado mucho: y assi se dice, à Fulano se le entiende un poco de esto. Lat. *Circa aliquod dexteritate pollere, versatum esse.*

ENTENDERSE CON ALGUNO ò CON ALGUNA COSA. Significa avenirse con ella, saberla manejar ò disponer para algun fin, ò para conseguir lo que se desea. Lat. *Aliquem pro sua dexteritate rem dirigendam vel componendam accipere.*

ENTENDERSE DOS ò MAS ENTRE SI. Es haver entre ellos correspondencia particular sobre alguna materia ò negociado: y tambien significa tener entre sí motivos especiales de confianza, secreto y amistad, de calidad, que lo que uno hace sea con noticia y aprobacion de los demás. Lat. *Sibi consulere. Negotia communia habere. Res sibi communicare.*

ENTENDERSE ESTO ò LO OTRO CON ALGUNO ò ALGUNOS. Es incluirlos y comprenderlos

en algun tratado, ley, mandato, en que se ordena y establece ò prescribe lo que se debe observar y executar en su cumplimiento. Lat. *Aliquem in negotio comprehendere, includere.* Recop. lib. 1. tit. 3. l. 34. Mandamos, que las penas que estan puestas por leyes de nuestros Reinos contra los que contienen pensiones à Extranjeros, se *entiendan* à los nuestros naturales, que recibieren las tales pensiones en su cabeza, para acudir con ellas à los dichos Extranjeros.

A mi entender. Phrase que equivale à lo mismo que en mi opinion, en mi sentir y dictamen. Lat. *Mea sententia. Ut mea fert opinio.*

Bien lo entiende. Phrase con que ironicamente damos à entender à alguno que se engaña en lo que discurre, ò que ha aprehendido al contrario de lo que es en la realidad. Lat. *Benè quidem hoc vel id ipsum est.*

No entendersele mas à uno. Locucion con que se expresa, que uno alcanza mui poco ò casi nada: y al mismo tiempo que se le nota de ignorante ò poco avisado, se le excusa de otra censura ò desprecio. Lat. *Nihil amplius assequi, capere, scire.* COVARR. en la voz Entender. *No entendersele mas*, vale saber uno poco, y con esto le excusamos notandole de ignorante y necio.

No entiendo de esto. Phrase con que se significa que no gustamos de alguna cosa, ò que no la queremos hacer, negando lo que se nos pide. Lat. *Minimè hoc faciam.*

No lo entiendo. Modo de dár à entender que alguna cosa es sumamente enredosa, y que al parecer tiene contradiccion lo que se vé executar, con el intento que se puede tener. Lat. *Verè non capio. Fateor meam inarditatem.*

No se entiende esto conmigo. Phrase con que nos echamos fuera de alguna especie, ò damos à entender que no nos deben incluir en ella. Lat. *Id è mea re non est. Mibi non loqueris.*

No lo entenderá Galván. Phrase con que se dá à entender que una cosa es mui intrincada, obscura è imperceptible. Lat. *Res obscurissima inextricabilis est.*

Qué se entiende? Phrase con que amenazamos al que hace ò dice ò intenta hacer alguna cosa que no debe, ò que nos puede ser contraria, significandole nuestro enojo y ánimo de tomar satisfaccion, si la executare. Lat. *Quid sibi hoc vult?*

Saberse entender. Modo de decir con que se expresa que uno se sabe gobernar, tomar sus medidas, y mirar por su persona y estado: y de ordinario esta locucion se aplica à las cosas domésticas y gobierno de su casa y familia: por lo que comunmente se dice del que tiene gobierno y economia, Fulano se sabe mui bien entender. Lat. *Quid agendum sit scire, capere. Benè providere.*

Yá te entiendo. Phrase con que se significa, que se le ha conocido la intencion al que pretende alguna cosa disimuladamente. Lat. *Iam te capio.*

A quien dãn en que escoger dãn en que entender.

der. Refr. que advierte lo árduo y dificultoso que es el acierto en lo que depende de la propia elección. Lat.

Optio cui dabitur, dabitur selectio nulla.

A ti te lo digo hijuela, *entiendelo* tu mi nuera. Refr. que se usa quando se reprehende, corrige, ó advierte á alguno en cabeza de otro. Lat.

Quod alteri dixerit, tibi dictum puta.

Cada uno se *entiende*, y trasfajaba de noche. Refr. con que se dá á entender que las cosas que á unos les parecen despropósitos ó que son inútiles, á otros les tiene cuenta, y tienen su motivo especial para executarlas ó pretenderlas. Lat.

Quid sibi conveniat, quisque probè scit.

ENTENDIENTE. part. act. del verbo Entender. El que entiende. Es voz antiquada. Tost. Quest. cap. 4. El hombre solo è el Angel, porque son criaturas *entendientes*: è en esto tienen semejanza de Dios.

ENTENDIDO, DA. part. pass. del verbo Entender en sus acepciones. Lat. *Perceptus. Intellectus. Captus. Comprehensus.* SANT. TER. Fundac. cap. 18. Y otras menudencias, que *entendidas* quizá, las harian con facilidad. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. El language no *entendido* de las Señoras, y el mal talle de nuestro caballero, acrecentaba en ellas la risa, y en él el enojo.

ENTENDIDO. Vale tambien sabio, capaz, docto, versado y experimentado. Es Hispanismo; pero mui frecuentemente usado, y corresponde á lo mismo que Inteligente. Lat. *Sapiens. Intelligens. Eruditus. Versatus. Doctus.* PART. I. tit. 1. l. 9. E que las fagan con consejo de homes sabidores è *entendidos*, è leales, è sin cobdicia. QUV. Cart. de las calid. de un casamiento. Delearé precisamente que sea noble, virtuosa y *entendida*: porque necia no sabrá conservar, ni usar destas dos cosas.

ENTENDIDAMENTE. adv. de modo. Con discreción y entendimiento. Es poco usado. Lat. *Sapienter. Scienter.* GRAC. Mor. f. 269. Acusando desta manera mui *entendidamente* la maldad del siervo. ARTEAG. Rim. f. 100.

Vive Clori entendidamente perla.

ENTENDIDISSIMO, MA. adj. superl. de Entendido. Mui entendido. Lat. *Sapientissimus. Acutissimus.* HORTENS. Paneg. pl. 195. Una gran Señora de la Corte testifica que le prophetizó la muerte de nuestro Santo y *entendidissimo* Rey Phelipe Tercero.

ENTENDIMIENTO. f.m. Una de las tres potencias del alma, que (segun San Agustin) es aquella virtud que entiende las cosas que no ve. Y mas claramente, Es una potencia espiritual y cognoscitiva del alma racional, con la qual se entienden y conocen los objetos, assi sensibles como no sensibles, y que están fuera de la esphera de los sentidos. Viene del Latino *Intellectus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 1. Nuestra voluntad es una potencia ciega que no puede dar paso sin que el *entendimiento* vaya delante,

alumbrandola y enseñandola lo que ha de querer, y quanto lo ha de querer. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 165.

*No al entendimiento niega
la razón de estar temiendo;
mas no querer confesarla
lo debe al entendimiento.*

ENTENDIMIENTO. Vale tambien capacidad y conocimiento: y assi se dice del que es capaz y tiene noticia y conocimiento de las cosas, que tiene buen entendimiento. Lat. *Intellectus. Cognitio. Capacitas.* PART. I. tit. 5. l. 44. E si fueren otros que non hovieren tan gran *entendimiento*, debenles decir pocas palabras. SANT. TER. Fundac. cap. 18. Segun el talento que le dá Dios de *entendimiento* y espíritu, parecerles há que para esto no es menester *entendimiento*: engañanse.

ENTENDIMIENTO. Se toma muchas veces por el sentido y concepto de alguna cosa: como de una ley ó estatuto, y lo que en él se contiene y ordena. Lat. *Sensus.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Las concordias en escrito, confirmadas por cédulas Reales, trahido el *entendimiento* de ellas por cada una de las partes á su opinión. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 13. Y este *entendimiento* de la Divina ley, en ella quedó expressado con claridad.

ENTENDIMIENTO. Se toma assimismo por explicacion, inteligencia, declaracion, interpretacion de lo que está obscuro, dudoso y difícil de entender: como un texto, ley, decreto, escritura, &c. Lat. *Intelligentia. Interpretatio. Declaratio. Expositio. Sensus.* PART. I. tit. 1. l. 14. Dubdosas seyendo las leyes por yerro de escritura, ó por mal *entendimiento* del que las leyese. RECOP. lib. 7. tit. 14. l. 15. Con tanto que en la dicha elección guarden la forma suso contenida, sin dar á ello otro *entendimiento* alguno.

ENTENEDECER. v.a. En lo literal vale obscurecer y privar de luz; pero en este sentido no tiene uso. Hallase usado en lo metaphórico, y significa ofuscar, turbar y obscurecer la luz del entendimiento, de la razón, y assi de otras cosas. La raíz deste verbo sale del nombre Latino *Tenebra, arum.* Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y es de poco uso. Lat. *Obscurare.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Las cosas claras y lucientes se *entenebrece*n; y las tenebrosas con el exercicio se esclarecen. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 61. Y *entenebrece*sele há el entendimiento, que aun pensar en Dios no podrá.

ENTENZON. f. f. Lo mismo que contienda, discordia. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 4. tit. 2. l. 17. Que si las bonas dambos semejan iguales; por poca cosa non tomen *entenzon*.

ENTERAMENTE. adv. de modo. Cabal y plenamente, sin faltar cosa alguna. Viene del Latino *Integrè.* Lat. *Solidè.* FR. L. DE GRAN. Sermon. 1. Todo *enteramente* se nos dió, y todo se entregó á nuestro bien y provecho. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 34. Parecióles bien con-

descender *enteramente* con lo que se le pedia.
ENTERAMENTE. Vale tambien perfecta y totalmente, absolutamente, del todo, de todo punto. Lat. *Penitus. Omnino.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Richardo y D. Alonso el Sabio, cap. 3. El Infante Don Henrique se havia dado tal maña y era tan valeroso y bullicioso, que mandaba à Roma *enteramente.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 3. Deséo por el amor que os tengo, dexaros *enteramente* convencidos, para que triumphen de vuestro error la verdad.

ENTERAMIENTO. s. m. El efecto de estar cabal y entera alguna cosa. Trahen esta voz Nebrixa y el Padre Alcalá en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Integritas.*

ENTERAR. v. a. Reintegrar, pagar, o restituir enteramente lo que se debia. Viene del Latino *Integrare*, que significa lo mismo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 15. Mandó el Rey que le vendiesen publicamente à favor de su Fisco, y juntamente à su muger, à sus hijos y quanta hacienda tenia, y con la suma de todo se *enterassen* sus Reales Caxas hasta el último denario.

ENTERAR. Significa tambien informar, instruir, hacer patente à uno el estado de alguna dependencia y negocio, para que lo sepa y pueda obrar con noticia y conocimiento. Lat. *Instruere.* SANT. TER. Fundac. cap. 28. Conforme à la informacion que le hacian de nosotros, *enteróse* mucho en que era bien que no fuesen adelante estos principios. FUENM. S. Pio V. f. 31. Admitia à la aculacion à todos; al *enterarse* de lo cierto solo à los hombres rectos.

ENTERADO, DA. part. pass. del verbo Enterar en sus acepciones. Lat. *Exequatus. Instructus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Todos quedaron *enterados* de la bondad de la ciencia.

ENTEREZA. s. f. Integridad material de alguna cosa, que está cabal en su ser y sin menoscabo, falta ni mengua alguna: como la enteréza de un hombre en todos sus miembros y partes de que se compone. Lat. *Integritas. Soliditas.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 1. Y fué decir, que hasta el dia septimo ninguna cosa estaba perfecta, ni havia llegado à su *enteréza.* MANER. Apolog. cap. 42. Pagando nosotros todos los demás tributos con fidelidad y *enteréza.*

ENTEREZA. Se toma comunmente por restituid, equidad, integridad de ánimo. Lat. *Mentis integritas. Constantia virtus.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 9. Despues de la Prudencia pongo la Templanza, que es la que mas sirve à la libertad y *enteréza* del juicio. Nuñ. Empr. 14. Si el proceder del Prelado fuere lleno de *enteréza*, con seguridad podrá dar leyes, y obligar à que las guarden sus Ministros.

ENTEREZA. Vale tambien Fortaleza de ánimo, firmeza, constancia, perseverancia. Lat. *Constantia. Fortitudo. Integritas.* SANT. TER. Mor. 7. cap. 4. Porque la da el Señor una tan gran *enteréza*, para no torcer en nada de su servi-

cio. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Se determinó para poder alcanzarlo y conquistar la *enteréza* de la Labradóra, darle palabra de ser su esposo.

ENTEREZA. Significa tambien perfección y rectitud en el obrar. Lat. *Perfectio. Rectitudo.* FUENM. S. Pio V. f. 6. A muchos Monasterios de Monjas, que por su buen crédito le encomendaban, puso en la *enteréza* que jamás hasta entonces havian tenido. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 25. Y así no los instruyó luego en las *enterézas* de la penitencia, y del ayuno; sino en las reglas de perfección, proporcionadas con su espíritu.

ENTEREZA. Algunas veces se toma por gravedad, erguimiento, presuncion y severidad. Lat. *Superbia. Inflatio. Elatio.* SAAV. Empr. 47. La *enteréza* indiscreta suele ser dañosa à nuestras conveniencias, perdiendonos con especie de reputacion y gloria. QUEV. Mus. 2. Son. 93.

Hacia la tierra inclina tu enteréza,
 Porque lo erguido se promete vano,
 Y que está sin meollo la cabeza.

ENTEREZA CORPORAL. A demás de la santidad y robustez del cuerpo, se toma y entiende por la incorrupcion è integridad virginal, comunmente llamada Virginitad. Lat. *Virginitas.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Porque me deleíta mucho entender que el artículo de la limpieza y *enteréza* virginal de nuestra común Madre y Señora está significado en las letras y prophecias antiguas.

ENTERISSIMO, MA. adj. superl. de Entéro. Muy entéro. Lat. *Solidissimus. Perfectissimus.* NIEREMB. Aprec. lib. 5. cap. 8. Con unas alas hermosísimas y *enterísimas*, con las quales el amor casto anhela à abrazarse con Dios.

ENTERNECER. v. a. Ablandar, poner tierna, tratable y blanda alguna cosa: como enternecer la cera, tratandola con los dedos. Es formado de preposicion En, y del nombre Tierno, y tiene la anomalia de los acabados en *ecer.* Lat. *Emollire. Mollem reddere. Mollificare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. Y que de la misma matéria, una parte se endurezca en los huesos y nervios, y otra se *enternezca* en carnes y venas. F. HERR. sob. la Eleg. 2. de Garcil. Es falso que el diamante solo se *enternece* con sangre de cabrón.

ENTERNECER. Vale tambien mover à compasión, excitar los afectos del ánimo para que se ablande, conduela y compadezca. Lat. *Affectu commovere. Commiseratione vel amore colliquefacere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 14. Es una de las consideraciones que mas *enternece* los corazones de los Santos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 19. Puso Jesus los ojos en la Madre: *enternecieronle* sus lágrimas, y compadecido de sus penas se acercó à ella, y le dixo, &c.

ENTERNECERSE. v. r. Abiandarfe, condolerse, compadecerse, tener sentimiento y compasion. Lat. *Tenerascere. Commoveri.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 20. Dicen que se *enterne-*

ció de fuerte, que acometiendo à responder por tres veces, no pudo, vencido de lágrimas. GARCIL. Egl.3. Oct.32.

*Que llorando el Pastor mil veces, ella
Se enterneció escuchando su querella.*

ENTERNECERSE. Significa algunas veces en phrase de piedad christiana, de oracion y devocion Religiosa, commoverse y deshacerse en afectos de ternura y amor, elevando el espíritu y el corazón à la meditacion y contemplacion de las cosas celestiales. Lat. *Colliquefieri. Pietatis commoveri vel inflammar.* SANT. TER. Fundac. cap. 28. Hicieron à todos devoción, y à mi me enterneció mucho, pareciendome estar en aquel florido tiempo de los Santos Padres. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.3. cap.1. Mui cerca está del segundo passo, que es enternecerse el corazón una vez que otra.

ENTERNECIDO, DA. part. pass. del verbo Enternecer en sus acepciones. Lat. *Emollitus. Affectu commotus. Teneritudine affectus.* F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. La Lengua Toscana es mui florida, abundosa, blanda y compuesta; pero libre, lasciva, desmayada, y demasiadamente enternecida y muelle, y llena de afectación. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant.4. Oct.48.

*El gran Joseph con ánimo humillado,
El grave rostro enternecido riega.*

ENTERNECIMIENTO. s. m. Commocion y ternura del ánimo, excitada por el afecto y amor, ò inclinacion ò pasión de algun objeto. Lat. *Teneritudo.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Qué palabras les dixo en lo que platicó con ellos aquella noche? Qué enternecimientos de amor?

ENTERO, RA. adj. Lo que está cabal y no tiene menoscabo ni falta alguna, ni se ha partido, empezado ni dividido. Viene del Latino *Integer*; que significa lo mismo. CERV. Quix. tom.2. cap.20. Lo primero que se le ofreció à la vista de Sancho, fué espetado en un asador de un lomo entéro, un entéro novillo.... embebían y encerraban en sí carneros entéros, sin echarse de vér como si fueran palominos. QUEV. Tacañ. cap.17. Mudó tono, habló quedo, brincó razones, y mascó clausulas entéras.

ENTERO. Vale tambien total, cabal, cumplido. Lat. *Integer. Absolutus. Perfectus.* MARIAN. Hist. Esp. lib.1. cap. 17. Cobraron un tal esfuerzo, que casi por espacio de quatro años entéros entretuvieron el cerco. GARCIL. Egl.2.

*Y por esto, Salicio, entera cuenta
Te daré de mi mal como pudiere.*

ENTERO. Significa tambien sano, sin lesion alguna, fuerte, robusto y cabal, así en las operaciones corporales, como en las de las potencias y sentidos. Lat. *Incolumis. Robustus. Viribus & mente prastans.* SANT. TER. Su Vid. cap.7. Estuvo tres dias mui salto el sentido; el dia que murió se lo tornó el Señor tan entéro que nos espantabamos. FUENM. S. Pio V. f.6. Quería que la comida fuese solo medi-

cina para restaurar las fuerzas, con que pudiesse cada uno volver mas entéro à su oficio.

ENTERO. Vale tambien justo, recto, legal y ajustado en sus operaciones y acuerdos. Lat. *Rectus. Probus. Integer.* RECOR. lib.1. tit. 7. l. 35. cap.4. Que sean de Tribunales graves y entéros, donde con debido conocimiento de causa, se haya tratado y comunicado la materia. GONG. Son. heroic.16.

*A quien por tan legal, por tan entéro,
Sus balanzas Astréa le ha fiado.*

ENTERO. Se toma algunas veces por recio, riguroso, inflexible y tenáz de condición. Lat. *Fortis. Tenax. Durus.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.1. trat.2. cap. 6. Quan vivas tiene todavia sus pasiones, y quan entéras sus malas inclinaciones. SIGVENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.2. Acontece venir de aqui à tal estado un hombre (aunque haga mas del entéro) que él mismo se desconoce.

ENTERO. Tal vez se halla tomado por enterado, instruido y hecho capaz de alguna cosa y sus circunstancias. En esta acepcion es de poquísimo uso. Lat. *Instructus. Edoctus.* COMEND. sob. las 300. Copl. 117. Los Ingleses acabaron de recibir enteramente las cosas de nuestra Fé, que hasta entonces no estaban entéros en ellas.

ENTERO. Se llama el animal que no está castrado, à diferencia del que lo está: y así se dice Caballo entéro, carnéro entéro, &c. Lat. *Non castratus.*

ENTERO. Se dice del lienzo que no es mui delgado ni fino, y que está bien rápido y fuerte: como lo suele estar el que se texe y fabrica, no para vender, sino para los usos y menesteres domésticos. Es voz del estilo familiar. Lat. *Solidus.*

Por entéro. Modo adverbial que vale lo mismo que entera y totalmente. Lat. *Integrè. Penitus. Ex integro.* NIEREMB. Catec. Rom. part.2. lecc.10. Porque desta manera pagando por entéro la deuda del hombre, no tuviese en él que acusar Satanás.

ENTERRADOR. s. m. El que sepulta y entierra los difuntos, que comunmente se llama Sepulturéro. Lat. *Vespillo, nis.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part.1. cap.3. Luego el enterrador toma la azada y pilón, y comienza à trastornar huesos sobre huesos. NAVARR. Man. cap.27. Aun los enterradores no la incurren, si no lo hacen sabiendo, y presuntamente.

ENTERRAMIENTO. s. m. Lo mismo que Entierro. Lat. *Humatio. Funus.* SANT. TER. Fundac. cap. 12. Tambien afirma la Sacristana, que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuida. MARIAN. Hist. Esp. lib.9. cap.15. Hallaronse presentes al enterramiento y exéquias sus dos hermanas las Infantas.

ENTERRAMIENTO. Significa tambien el sepulchro ò sepultura donde está uno enterrado. Lat. *Sepulchrum.* AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. Porque parecia tener tanto ò mas honrado enterramiento que los Reyes. MARM. Def-

Descrip. lib. 1. cap. 23. Los Moros tienen sus enterramientos en los campos.

ENTERRAR. v. a. Poner debaxo de tierra. Este verbo, aunque realmente comprehende todas las cosas que se pueden cubrir con tierra y poner debaxo de ella: como es enterrar las plantas, enterrar el thesóro, &c. se contrahe regularmente à los cuerpos de los difuntos, de quienes se dice que los entierran y sepultan. Es formado de la preposicion En, y del nombre Tierra, y es anomalo, recibiendo en algunos tiempos la *i* antes de la *e*; como Yo entierro, entierra tu, entierre aquel. Lat. *Terra condere. Sepelire. Humare.* COMEND. Job. las 300. Cop. 117. Y *fué enterrado* à doce de Marzo en la Iglesia de S. Pedro. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Y mañana le vienen à enterrar con grande pompa.

ENTERRADO, DA. part. pass. del verbo Enterrar. Puesto debaxo de la tierra. Lat. *Sub terra conditus. Sepultus. Humatus. Infossus.* QUEV. Mus. 3. Son. 15.

Falleció sin quejoso y dinero:

Enterróle el Consejo, y enterrado,

En él guardó el consejo mas severo.

ENTESADAMENTE. adv. de modo. Con fervor, esfuerço è intensión, y lo mismo que intensa y fervorosamente. Es voz de poco uso. Lat. *intensè. Viriliter.* NAVARR. Man. cap. 11. No digo con mas hervor y mas intensa ò entesadamente; pero que mas estimemos y en mas tengamos à Dios y à su amor, que à otra alguna criatura.

ENTESAMIENTO. s. m. El acto ò efecto de entesar alguna cosa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Intensio.*

ENTESAR. v. a. Extender con fuerza, estirar y poner tiesa alguna cosa: como una maroma, cordel, &c. Lat. *Intendere. Extendere.* NAVARR. Man. cap. 1. Cà ningun arrepentimiento se puede dar comunmente tan intenso ò enresado, que no se pueda mas entesar segun todos.

ENTESADO, DA. part. pass. del verbo Entesar. Estirado, extendido y tieso. Lat. *Intensus. Extensus.* FR. L. DE GRAN. Trat. del Ayuno, cap. 3. El gloton queda empalagado, ahito, relleno, entesado, trasudando y regoldando con la muchedumbre de los manjares.

ENTHEO, THEA. adj. Lleno de espíritu Divino ò Celestial. Es voz Latina, y permitida solo en lo Poético. Lat. *Entheus* vel *Numine divino plenus.* ALV. GOM. Cant. 11. Oñ. 14.

Y el fluxo que hace las almas entheas.

Y en la Oñ. 35.

Al corazón hace mortal ser entheo.

ENTHIMEMA. s. m. Sylogismo imperfecto, al qual falta uno de los antecedentes, ò por ser notorio ò por otra alguna causa: como es risible, luego es hombre, el Sol está sobre nuestro hemisphério, luego ya es de dia. Es voz Griega; pero mui usada. Lat. *Enthimema.* HORTENS. Mar. f. 80. Con que saldremos de aquel enthimema, tan valiente, como común. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 55.

El último y tercero

Diferencia estas cosas: lo primero

Dice que es sylogismo, que argumento,

Qué cosa es enthimema, y consecuencia,

Que es mentira, que ciencia.

ENTHRONAR. v. a. Colocar en el Throno, y lo mismo que Enthronizar. Lat. *Ad thronum evehere.* LOP. Com. Laura perseguida. Act. 1.

Dile que foi su esclava, y que quisiera

Ser la Reina mayor que el mundo enthrona.

ENTHRONIZACION. s. f. Elevacion y colocacion en el Throno. Lat. *Super thronum consessio*, vel *In throno sessio, exaltatio, elevatio.* M. AYAL. Serm. de la Nativid. de N. Señora. Para notar la enthronización de lo humano, escribe S. Lucas ascendiendo hasta Dios.

ENTHRONIZAR. v. a. Colocar en el Throno, elevando y levantando al superior grado y grandeza que cabe en qualquier estado y gobierno, así Ecclesiástico, como Secular: como al Pontificado, à la Corona, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Throno. Lat. *Super thronum collocare. Ad thronum evehere.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Henrico III. Luego que el Papa Clemente II. *fué enthronizado*, ungió y coronó al Emperador, en la forma acostunbrada. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Cortés, y liberal, la enthronizó en el Imperio de todas las Provincias.

ENTHRONIZAR. Por alusion vale ensalzar à uno, colocarle, elevarle à mayor estado, grado y dignidad, engrandecerle y exaltarle. Lat. *Exaltare. Evehere. Elevare.* QUEV. Tira la piedra. A los que la clemencia del Príncipe *enthronizó*, deben tambien los que son sus vassallos darles de su propia dignidad. Nuñ. Empr. 42. *Enthronizando* la porestad humana, sobre las regalías de lo Divino.

ENTHRONIZARSE. Metaphoricamente vale elevarse, endiosarse y engrairse el que de baxa esphéra y condicion ha subido à gran lugar y poder. Lat. *Superbire. Efferrí.*

ENTHRONIZADO, DA. part. pass. del verbo Enthronizar en sus accpciones. Lat. *Super thronum collocatus. Elevatus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Trás este passo otro carro de la misma manera, con otro viejo *enthronizado.* MANER. Apolog. cap. 20. Que muchos hombres viles están *enthronizados*; que muchos nobles en un rincón abatidos.

ENTHUSIASMO. s. m. Furor poético, phantasia ò idéa expresada con dichos y voces extraordinarias, y en cierto modo preternaturales. Es voz tomada del Latino *Enthusiasmus.* PINEL. Retr. lib. 1. cap. 4. Esto sucedia por medio de un *enthusiasmo* ò furor divino, qual suelen sentir los que vaticinan ò hacen versos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 16. Ninguno havia que no admirasse este tan improviso rapto ò *enthusiasmo* del Pontífice.

ENTIBADOR. s. m. El que apunala las minas quando hai peligro de que se desmoronen, ò caigan algunos témpanos, que puedan maltratar à los trabajadores. Lat. *Qui fulcra disponit.*

ENTIBAR. v. n. Lo mismo que Estribar. Es termino usado en la Arquitectura. Lat. *Firmari. Fulciri.* ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 15. Si este cimiento principal no se funda en que *entibe* y crezca el edificio, de sí mismo él se arruina y cae.

ENTIBAR. Vale tambien apuntalar ó apuntar las minas, haciendo una cadena de vigas sostenidas con puntales, y haciendo calles en la mina para seguir las vetas del metal. En este sentido es verbo activo, y tan antiguo en España, que se ha usado de él desde que se descubrieron las primeras minas. Lat. *Trabibus suffulcire.*

ENTIBADO, DA. part. pass. del verbo Entibar en sus acepciones. Lat. *Firmatus. Trabibus suffultus.*

ENTIBADERO. f. m. Lugar ó sitio destinado para entibiar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Tepidarium, i.*

ENTIBIAR. v. a. Mediar entre frio y caliente: como entibiar el agua quando está fria, poniendola á calentar, y quando está caliente echandola porcion de fria. Lat. *Tepefacere.* CERV. Quix. tom. I. cap. 37. Y no les falta algun ajeno brasero ó chimenea, que si no calienta, á lo menos *entibia* su fuego.

ENTIBIAR. Por translacion vale hacer deponer y afloxar del ardor, esfuerzo y conato en las operaciones del animo. Lat. *Vim remittere.* SANT. TER. MOR. 5. cap. 4. Y poco á poco vá escureciendo el entendimiento, y *entibiando* la voluntad. CERV. Quix. tom. I. cap. 34. Porque el amor, segun he oido decir, unas veces vuela y otras anda, con este corre, con aquel vá despacio, á unos *entibia*, y á otros abraza.

ENTIBIARSE. Por metáphora es afloxar y deponer el conato y actividad con que se empezó á obrar. Lat. *Tepefcere.* SANT. TER. Medit. sob. el Padre nuestro. Porque de la frecuente repetición no venga á *entibiarse* la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Porque no se ensoberbeciesen ó *entibiasen* los del Senado, hallandole mui facil, ó mui desconfio de la paz.

ENTIBIADO, DA. part. pass. del verbo Entibiar en sus acepciones. Lat. *Tepefactus.*

ENTIBIECER. v. a. Lo mismo que Entibiar. Es poco usado, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer.* ROM. Republ. Christ. lib. 2. cap. 10. Gregorio parece que se *entibieció* de la primera voluntad, y quebró la jura.

ENTIBO. (Entibo) f. m. Term. de Arquitectura. Lo mismo que Estribo ú parte donde se afirman los arcos ó bóvedas de un edificio. Lat. *Profultura, a.*

ENTIBO. Vale tambien el madéro que ponen para apuntalar y sostener las minas para que no se caigan, y sirve de puntal. Lat. *Fulcrum, i.*

ENTIDAD. f. f. Term. Filosófico. Lo que constituye formalmente al ente ó ser de alguna cosa. Viene del Latino *Entitas.* QUEV. Romul. Toda *entidad* es mui grande, si su forma.

Tom. III.

malidad es disforme. Esquil. Rim. Cart. 4.

*Y destas entidades tan perfectas,
Que el docto flagirita desennueve.*

ENTIDAD. Latamente tomado, significa substancia, consideracion, estimacion, valor: y así comunmente se dice, Es cosa de entidad, es materia ó punto de entidad la que es considerable y es de valor y estimacion. Lat. *Aestimatio.*

ENTIERRO. f. m. El acto de enterrar y dar sepultura á los cuerpos difuntos. Lat. *Funus.* Humatio. CERV. Quix. tom. I. cap. 13. Supieron que todos se encaminaban al lugar del *entierro*.... Havemos de dar por bien empleada la tardanza que hicieremos en ver este famoso *entierro*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 665.

*Tres mugeres, tres varones
son pompa al mas grande entierro,
quedando el mayor difunto,
mas divino en mas funesto.*

ENTIERRO. Vale tambien el sepulchro y sitio donde alguno está enterrado. Lat. *Sepulchrum.* QUEV. Mus. 6. Rom. 98.

*No he de fatigarme
en buscar entierro,
que en nosotros vive
el sepulchro nuestro.*

ENTIGRECERSE. v. r. Airarse demasiado, encenderse en rabia y cólera. Tómase la metáphora de lo rabioso de los tigres, de cuyo nombre se forma, antepuesta la preposicion En. Lat. *Irā excalescere. In furorem agi. Furere.* CORN. Chron. rom. 3. lib. 2. cap. 39. En solo el mal dispuesto corazón de su madrastra, causaban iras y enojos: *entigrecióse* y pareciendola, &c.

ENTIGRECIDO, DA. part. pass. del verbo Entigrecerse. Enojado, airado, enfurecido. Lat. *Irā agítatus. Furore ardens. In furorem actus.* QUEV. Fort. *Entigrecida* y enserpentada dixo.

ENTINTAR. v. a. Manchar ó teñir con tinta alguna cosa, dandola de negro. Es formado de la preposicion En, y del nombre Tinta. Lat. *Atramento foedare, tingere. Denigrare.* PIC. JUST. f. 10. Por quitar la mancha del dedo se me ha *entintado* la saya blanca de cotonía. QUEV. Mus. 5. Letr. satyr. 10.

*Yo conozco caballero
que entinta el cabello en vano:
y por no parecer cano
quiere parecer tintero.*

ENTINTAR. Por ampliacion vale teñir de otro color: como roxo, azul, &c. Lat. *Tingere.* QUEV. Vid. del Emper. Basiano, cap. 9. Fueron tantos los que mató, que la sangre, á manera de arroyos, corría por aquellos campos, y *entintó* al rio Nilo.

ENTINTADO, DA. part. pass. del verbo Entintar en sus acepciones. Lat. *Tinctus. Denigratus.* JACINT. POL. pl. 171.

*Y porque algun curioso si te mira,
No me halle en mentira,
Digo que es tu color leche entintada,
Hollín nevado, y nieve azabachada,*

ENTIZNAR. v. a. Teñir de negro, pegando-

lo à alguna cosa : como hace el hollín de la chimenea, ò el tizne de una caldera ò sartén que ha estado al fuego. Es formado de la preposicion En, y del nombre Tizne. Modernamente se dice Tiznar. Lat. *Fuligine fœdare*.

ENTIZNAR. Metaphoricamente vale manchar, denigrar el linage, familia ò persona por medio de un casamiento infame y desigual, ò de sangre infecta y dañada, ò por otros modos injuriosos. Lat. *Fœdare. Inquinare*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 10. A las veces entran en las casas algunas personas arrugadas y canas, que roban la vida y entiznan la honra, y dañan el alma de los que viven en ellas.

ENTIZNADO, DA. part. pass. del verbo Entiznar en sus acepciones. Lat. *Inquinatus. Fœdatus*.

ENTOLDAR. v. a. Cubrir por lo alto las calles, patios ò otro sitio con toldos, para resguardo del Sol ò del calor. Es formado de la preposicion En, y del nombre Toldo. Lat. *Velis cooperire*. MANER. Apolog. cap. 35. Que es decente y honesto, en tan pública solemnidad, entoldar las calles. Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 7. Estas (carreras) se entoldan muy limpia y curiosamente.

ENTOLDAR. Vale tambien cubrir con paños ò sedas las paredes de los Templos, y de los Palacios y casas grandes. Lat. *Aulais ornare, vestire parietes*. NAVARR. Man. cap. 13. Pero se podian hacer antes de la fiesta : como la de hacer hostias, barrer la Iglesia y entoldarla. AMBR. MOR. lib. 13. cap. 38. Entoldase ricamente aquella parte del crucero, donde está la Cámara santa. MEX. Hist. Imper. Vid. de Heliogabalo. Toda su casa estaba entoldada de paños de oro y seda.

ENTOLDARSE. Metaphoricamente vale engreirse, componerse, adornarse y en cierto modo mudar de estado y condicion, pasando de pobre à rico y acomodado, y de porte y traje humilde, à sobresaliente, pomposo y bien trageado (y assi del que hace gala de rico y bien vestido, y que ha mudado de fortuna, se dice que se ha entoldado. Lat. *Ornatu & pompâ augeri, excrecere*.

ENTOLDARSE EL CIELO. Por translacion es cubrirse de espesas nubes, y lo mismo que Anublarse. Lat. *Obnubilari. Obscurari*. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 14. No pareciendo una nube en todo el Cielo, se entoldó de repente y comenzó à llover.

ENTOLDADO, DA. part. pass. del verbo Entoldar en sus acepciones. Lat. *Velis coopertus. Obnubilatus. Ornatu auctus*. NIEREMB. Philos. Ocult. cap. 75. En viendo Tibério al Cielo entoldado, se prevenia con una corona de laurel. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Las camas entoldadas, con sus colgaduras en forma de pabellones.

ENTOMECEER. Vease Entumecer.

ENTOMECIDO. Vease Entumecido.

ENTOMESTIDO, DA. Lo mismo que Entumecido. Es voz antiquada. PRINC. DE VIAN. Ethic. de Arist. lib. 2. cap. 9. Al que desfallece se llama entomestido.

ENTOMESTIMIENTO. f. m. Lo mismo que Entumecimiento. Es voz antiquada. PRINC. DE VIAN. Ethic. de Arist. lib. 2. cap. 9. Y este defecto entomestimiento se llama.

ENTOMIZAR. v. a. Rodear y liar con tomizas las tablas, para que pegue el yeso y se puedan sacar à plana los techos que llaman rasos : y del mismo modo los maderos sobre que se forman los tabiques, para cubrirlos de yeso, à fin de que pegue y no salte tan facilmente. Es voz de la Albañileria, compuesta de la preposicion En, y del nombre Tomiza. Lat. *Tomice circumligare*.

ENTOMIZADO, DA. part. pass. del verbo Entomizar. Cubierto y rodeado de tomizas. Lat. *Tomice circumligatus*.

ENTONACION. f. f. Term. de música. El efecto de dar el punto y tono à las voces, para poder cantar y afinar. Lat. *Tonus*.

ENTONACIÓN. Significa tambien la propiedad con que se observa el modo de cantar y entonar. Lat. *Cantus forma vel methodus*.

ENTONACIÓN. Se llama tambien la accion de levantar los fuelles del órgano. Lat. *Folium alterna elevatio*.

ENTONACIÓN. Por metaphora vale entonamiento, presuncion, enguimiento, soberbia. Lat. *Elatio*. FIGUER. Passag. Aliv. 2. En nada es singular, sino en soberbia, entonación y desvanecimiento.

ENTONADOR. f. m. El que levanta los fuelles del órgano, para que se pueda tocar. Lat. *Qui folles alternis vicibus extollit*.

ENTONADOR. Se llama tambien el que entona el primer verso del Psalmó que se canta, ò la Antiphona. Lat. *Ductor cantus*.

ENTONAMIENTO. f. m. Lo mismo que Entonación. GRAC. MOR. f. 169. Y llegar aquella aspereza y entonamiento de su voz. QUEV. Polit. part. 2. cap. 22. En mas precio tienen el entonamiento, que la victoria.

ENTONAR. v. a. Dar tono à las voces, expresar con claridad las palabras, profiriendolas y pronunciandolas clara y distintamente. Es del Latino *intonare*. Lat. *Sono præire*. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 5. Rodean al muerto luego que espira, la muger, las hijas y parientas, y comenzando à entonar la primera, la siguen las otras. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 3. Mas no me podeis negar que oisteis una voz, que baxando de los Cielos, entonó sobre el Jordán : Este es mi amado Hijo.

ENTONAR. Vale tambien cantar bien y ajustadamente, poniendo el punto en su lugar con todo primor y acierto : y assi del que afina bien y se ajusta al instrumento músico se dice que entona bien. Lat. *Canere. Modulari*. PINEL, Retr. Introd. Entonó una cancion, no por el modo Lidio afeminado y remisso..... sino por otro firme y recto. GONG. Son. Var. 5.

Si saltare la casa de los locos,

No os saltará Aguilar, à cuyo canto

Salta Pan, Venus baila, Baño entona.

ENTONAR. Es levantar los fuelles de los órganos, y con el aire que reciben y envian al teclado.

creto, toman espíritu los caños que el Organista destapa pullando las teclas. Lat. *Folles ad excipiendum reddendumque ventum alternis vicibus extollere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 19.

*Luego grande bocanada
de Músicos diferentes,
unos tocando paliza,
otros entonando fuelles.*

ENTONARSE. Vale por translacion engrairse, envanecerse, presumir de sabio, galán, poderoso, &c. Lat. *Inflari. Superbire*. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 10. A la hora se sueña el ser Privado, y aun se *entoná* como Privado. LOP. Dorot. f. 112. Todo lo ha menester para que no se *entone* y desvanezca.

ENTONADO, DA. part. pass. del verbo Entonar en sus acepciones. Lat. *Consonus. Elatus. Inflatus*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 18. Los Griegos fueron siempre tan *entonados* y altivos, que aunque recibieron las leyes de los Romanos y se sujetaron a ellas, no por esto quisieron jamás admitir ni imitar su Lengua. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Llegó a los oídos de las damas una voz tan *entonada* y tan buena, que las obligó a que todas le prestasen atento oído.

ENTONCE, ò ENTONCES. adv. En aquel tiempo, en tal coyuntura, ocasión, sazón, &c. Sale del Latino *Extunc*. En lo antiguo se usaba promiscuamente deste adverbio, diciendo Entonce y Entonces; pero modernamente se dice Entonces. Lat. *Tunc*. C. LUCAN. cap. 26. Y *entonce* le contó todo lo que su yerno havia fecho. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Y desde ahora para *entonces* y desde *entonces* para ahora, te desmiento y digo que mientes.

ENTONO. f. m. Lo mismo que Entonación: esto es el efecto de entonar y cantar. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Tonus*. DAVIL. Pass. lib. 6. Estanc. 4. Cant. 2.

*Pues el clamor en su entono,
aunque errar pudiera el tono,
la letra no sabe errar.*

ENTÓNO. Translaticamente vale arrogancia, engrimiento, envanecimiento, presunción. Lat. *Elatio. Arrogantia. Superbia. Spiritus inflatio*. Moñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 2. Con los de casa se hacen intratables, con un género de *entóno*, que les concilia poca benevolencia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Siempre, hermano, fui amigo de la igualdad: y no puede haver *entónos* sin fundamentos.... Ayer iba a Misa cubierta la cabeza con la falda de la saya en lugar de manto; y ya oy va con verdugado, con broches, y con *entóno*, como si no la conociésemos.

ENTONTECERSE. v. r. Volverse tonto, simple y sin entendimiento ni razón. Sale de la voz Tonto. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Entontezca. Lat. *Stupesceri*. Oña, Postrim. lib. 2. cap. 1. Disc. 3. Se *entontece* y embrutece el pecador con la culpa de tal manera, que no hai diferencia de él a una bestia. AMAY. Deseng. cap. 10. No de otra fuerte el hombre se desvanece, Tom. III.

entontece y da en grandes inconvenientes.

ENTORCHADO. f. m. Cierta género de cordoncillo con que los Bordadores van guardando el dibuxo. Lat. *Funiculi intorsi vel contorsi*. RECOR. lib. 7. tit. 12. l. 1. cap. 3. Mandamos que ninguna persona de qualquier estado y calidad que sea, en las ropas y vestidos que traxere, pueda traher género alguno de *entorchado*, ni torcido, ni ganduxado.

ENTORCHADOS. Son tambien unos bordoncillos cubiertos de hilo de plata, torcida y puesta al rededor de ellos, que sirven para los instrumentos músicos como cuerdas, y suenan con mucha suavidad, dando cuerpo al sonido de ellos. Lat. *Graves chorda argenteo filo implicata*.

ENTORCHAR. v. a. Fabricar alguna cosa, torciendola, como se hace con las que llamamos Hachas ò Antorchas, compuestas de tres ò quatro velas grandes torcidas, ò como se fabrican las columnas que llaman Salomónicas, que por esto, como dice Carducho, se llaman Entorchadas. Lat. *Intorquere. Contorquere*.

ENTORCHAR. Vale tambien cubrir en torno y al derredor un hilo sobre una vara, cuerda, bordón, &c. Lat. *Filum circumducere*.

ENTORCHADO, DA. part. pass. del verbo Entorchar en sus acepciones. Lat. *Tortus. Filo circumductus*.

ENTORCIJADO, DA. adj. Lo mismo que Entortijado. GUEV. Vid. de Alex. Sever. cap. 1. Fué Alexandro alto de cuerpo, los cabellos negros y *entorcijados*, la cara flaca y morena.

ENTORMECIMIENTO. f. m. Estupor, adormecimiento y torpeza en el manejo y movimiento de los miembros corporales. Lat. *Stupor. Torpedo*. LAG. Diosc. Indic. de los nombres obscuros. Estupor es el *entormecimiento* de los miembros.

ENTORNAR. v. a. Volver en torno ò hacia alguna parte ò lado alguna cosa: como una puerta, ò volverla hacia abaxo poco a poco, torciendola: como se hace con un vaso. Es formado de la preposicion En, y de la voz Torno. Lat. *Vertere*.

Tanto *entornó* que trastornó. Refr. que se dice de los demasadamente curiosos, impertinentes y mal contentadizos, que suelen echar a perder las cosas por desear apurarlas, y tal vez escudriñar y ahondar tanto, que sirva de daño y perjuicio aun a sí mismos. Lat.

Serva modum rebus nãque est modus omnibus aptus.

ENTORNADO, DA. part. pass. del verbo Entornar. Lo así vuelto en torno. Lat. *Versus*. VILLALOB. Probl. Metr. 18. Con una barba luenga, y *entornadas* las puntas de ella para adelante. QUEV. Entremet. Mui *entornado* de ojos, con su cabeza torcida, remedando su intencion, me dixo, &c.

ENTORNO. f. m. Rodéo, y lo mismo que Contorno. Es voz de poco uso. Lat. *Lineamentum*. NEBRIX. Chron. Epit. prelim. cap. 6. La nariz pequeña, bien sacada, conforme al *entorno* del rostro.

EN TORNO. adv. Vease Torno.

ENTORPECER. v. a. Impedir, embarazar, dexar torpe y casi sin movimiento alguna parte del cuerpo ò miembro, poniendolo como envarado y dormido. Es del Latino *Torpescere*. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Torpore vel torpedine afficere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 12. Los hombres y caballos, quando caminan por alli, se *entorpecen* de puro frio. SAAV. Empr. 39. La serenidad de Augusto *entorpeció* la mano del Francés, que le quiso precipitar en los Alpes.

ENTORPECER. Metaphoricamente vale ofuscar, obscurecer y en cierta manera embotar la agudéza de la razón, borrando el conocimiento y luz del entendimiento, enbruteciendo à uno y poniendolo como incapaz y torpe. Lat. *Hebetare. Obscurare. Obtundere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. La demasia del comer y beber *entorpece* el espíritu, y apesga el cuerpo. SAAV. Empr. 20. Entregandose los Príncipes à todo género de delicias y regalos, *entorpecen* las fuerzas y el ingenio, y quedan inútiles para el gobierno.

ENTORPECIDO, DA. part. pass. del verbo Entorpecer en sus acepciones. Lat. *Torpore vel hebetudine affectus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. No puede perseverar bien en la oracion, quando está *entorpecido* y pesado con la carga del mantenimiento. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 56. Satisfacen al hambre, hasta que se hartan de aquellos peces *entorpecidos*.

ENTORPECIMIENTO. s. m. Embarazo, impedimento y dificultad sobrevenida en el uso y manejo de las partes y miembros del cuerpo, por alguna causa ò accidente maligno que los ofende y entorpece. Lat. *Torpor. Torpedo. Stupor*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Todas las veces que aquella potencia y virtud que juzga, está impedida, y atada, y desierta con el desmayo y *entorpecimiento* del cuerpo.

ENTORPECIMIENTO. Translaticamente vale ofuscacion y embotamiento del ánimo, y en cierto modo brutalidad y falta ò impedimento de la razón. Lat. *Hebetudo. Stupor*.

ENTORTADURA. s. f. El efecto de poner tuerto lo que estaba derecho ò recto. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Obliquitas*.

ENTORTAR. v. a. Poner tuerto lo que antes estaba derecho: como entortar una vara, un hierro, &c. Es compuesto de la preposicion En, y de la voz Tuerto. Lat. *Obliquare. Curvum facere. Curvare*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Proem. En el día que se estremecerán las guardias y se *entortarán* varones de virtud.

ENTORTAR. Vale tambien sacar un ojo à alguno ò cegarfele. Lat. *Eluscare*.

ENTORTADO, DA. part. pass. del verbo Entortar en sus acepciones. Lat. *Obliquus. Intortus*.

ENTOSSIGAR. v. a. Lo mismo que Atofsigar.

Es poco usado. Lat. *Veneno inficere*. QUEV. Vid. del Emper. Cómodo, cap. 12. *Entossigó* Cómodo unos higos, y convidó à Moileno à comer.

ENTOSSIGADO, DA. part. pass. del verbo Entossigar. Lo mismo que Envenenado. Tiene poco uso. Lat. *Infectus veneno*.

ENTRADA. s. f. La parte ò lugar por donde se entra à qualquier sitio, estancia ò pieza: como la entrada de la Iglesia, casa, Palácio, sala, &c. Es del Latino *Introitus*. QUEV. Zahurd. En la primera *entrada* hallamos siete demonios escribiendo los que ibamos entrando. BURG. Gatom. Sylv. 2.

Por los montes vivia

En una cueva oculta,

Cuya entrada à las fieras dificulta.

ENTRADA. Se llama la parte ò principio por donde se entra en alguna calle, Lugar, Plaza, &c. Lat. *Aditus. Introitus*. MARIAN. Hist. Eip. lib. 3. cap. 1. Su asiento es en un collado de subida no muy agria; pero de dificultosa *entrada*, à causa de los montes que la rodeaban por todas partes. MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano, cap. 1. Porque aquel parage era una *entrada* y passo de los mas importantes.

ENTRADA. Se llama tambien la accion misma de entrar en esta ò la otra parte. Lat. *Ingressio. vel Ingressus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 18. La *entrada* en España les era vedada, por las razones que arriba se apuntaron. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 38.

Y llega persuadido

A que no le hallarás, ò que escondido

Te negará la entrada,

O que la puerta la hallarás cerrada.

ENTRADA. Significa tambien función pública, en que con solemnidad entra un Rey, un Embaxador ò persona principal, manifestandose al público, con ostentoso acompañamiento. Lat. *Solemnis ingressio*. ANT. AGUST. Dial. f. 87. Ayuda à las invenciones, que muchas veces son menester para ornamento de una fiesta pública, en la *entrada* ò coronacion de un Principe. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Reconozcase antigualla

de caducos Mayorazgos,

y aguarde entradas de Reyes,

con Regidores y Palio.

ENTRADA. Se toma tambien por el acto con que uno es admitido y recibido en alguna Comunidad, Consejo, Colegio, Religion, &c. Lat. *Allectio. Ingressio*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 4. Y por muy buena *entrada* que tenga en él, no será mejor que la de Saul. NAVARRET. Conserv. disc. 43. Muchos hacen eleccion de la vida Monástica en edad tan tierna, que apenas saben discernir los motivos de su *entrada*, ni pesar los rigores de la vida à que se obligan.

ENTRADA. Muchas veces se toma por el curso de gente que entra y se junta en alguna parte: y con especialidad se dice del que cada dia se vé en los corrales ò theatros de comedias: por lo que se suele decir, Huvo una

una grande entrada tal día : esto es, concurrió mucha gente y hubo un grande concurso. Lat. *Concurfus*.

ENTRADA. Vale tambien el principio de alguna obra : como de una oración, libro escrito, comedia ò otra qualquiera composicion y acto del ingenio. Lat. *Operis initium, principium*.

ENTRADA. Metaphoricamente significa cabida, familiaridad, conocimiento y trato familiar, amistad y favor con alguno : y en fuerza desto se dice que uno tiene entrada en casa de tal señor, de tal Ministro, &c. Lat. *Gratia. Favor. Accessus. Aditus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 27. En las Cortes de ordinario arrebatan los premios no los mas dignos, sino los mas solícitos, y los que tienen mas franca la entrada en los mas últimos retretes de los Ministros. Nuñ. Empr. 15. Los que tienen entrada con los Príncipes desean conseguir su gracia, y conocen que decir verdad es el medio de perderla.

ENTRADA. En el juego de los naipes es tener competente número de cartas de una misma runta ò manjar, que otros llaman palo, con que poder entrar, haciendose hombre en el juego, y jugar aquella polla ò mano, segun la disposicion, variedad y orden de los juegos de cartas : y así se dice comunmente, Tuve una mui buena entrada de oros, espadas, &c. Lat. *Aptus, vel sufficiens chartarum pictarum numerus ad se lusui exponendum*.

ENTRADAS. Se llaman los lados de la frente que están à la parte superior del rostro : y dicen así, porque parece que se entra por ellas à la cabeza. Lat. *Frontis initia*. Tempora. QUEV. Mus. 6. Rom. 47.

Entradas tuve de calvo,
paréjas de hoz y de coz,
y à sí mismo bien mirado
no se valió el caracol.

ENTRADA DE AÑO, MES, INVIERNO, VERANO, &c. Es el principio ò primeros dias destes tiempos. Lat. *Initium. Principium*. FUENT. Phil. f. 79. Es à saber à ocho dias de aquesta entrada de Mayo. QUEV. Tacañ. cap. 3. Passamos este trabajo hasta la Quaresma que vino : y à la entrada de ella estuvo malo un compañero.

ENTRADA DEL ENEMIGO. La invasion ò irrupcion que hace en alguna Provincia, Reino ò País, entrando en él con sus tropas y gentes para dañarle y ofenderle. Lat. *Irruptio. Excussus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 2. Hacia correrías y entradas por aquellas partes. MEX. Hist. Imper. Vid. de Galieno, cap. 1. Tambien hicieron otra entrada en estos tiempos los Godos.

ENTRADA POR SALIDA. Modo de hablar usado entre Contadores, quando aquella misma partida que se pone en el cargo, se pone tambien en la data, ò por no haverse cobrado aún, ò por otro motivo. Lat. *Quantitatis in ratione accepti & expensi annotatio mutua*.

ENTRADA POR SALIDA. Se usa por metáphora para dar à entender lo que no tiene difícil-

rad y es de breve y facil expediente : como una dependencia ò negocio facil, de cuyo despacho y resolucion se dice que es tan breve que es entrada por salida. Lat. *Facile negotium. Momentaneum opus*.

ENTRADAS Y SALIDAS. Son las puertas y postigos, y las demás partes que tiene una casa para poder entrar y salir de ella. Lat. *Varij aditus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Y como yo sabía mui bien todas sus entradas y salidas de ella, y mas con el alboroto que de secreto en ella andaba, nadie me echó de vér.

ENTRADAS Y SALIDAS. Metaphoricamente son los modos diversos, tratos, convenios y pactos con que se suelen tratar las cosas, y con que se ajustan, componen y manéjan entre sí los que cuidan de ellas. Lat. *Cuniculi, orum. Techna, e*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Bien está V.m. en la cuenta, respondió D. Quixote : bien parece que no sabe las entradas y salidas de los Impressores, y las correspondencias que hai de unos à otros.

ENTRADAS Y SALIDAS DE UNA CASA, HEREDAD, &c. Se llaman tambien los derechos que uno tiene comprados y adquiridos, por otro qualquier título legitimo para su uso, beneficio y mejora de las tales posesiones : los quales se especifican en las escrituras de arrendamiento ò venta que de ellas se hacen, como parte de su estimacion y precio. Lat. *Concessi vel permisi aditus*.

Derechos de entrada. Son los impuestos y tributos que se pagan por entrar las mercaderías, géneros, ropas, mantenimientos comestibles, y todas las demás especies necessarias para el alimento y comercio humano, en los puertos, y en las puertas de las Ciudades, Villas y Lugares. Lat. *Vectigalia. Tributa. Portoria*.

Negar la entrada en Palacio. Es excluir de él, mandando el Rey ò Príncipe que no entre la persona que no gusta. Lat. *Semovere. Ingressu privare, excludere*.

Tener llave de entrada. Lo mismo que ser Gentilhombre de la Cámara del Rey, y uno de los primeros honores que el Rey concede en sus Reales Palacios, à los principales vasallos de sus Reinos, dandoles facultad para entrar en su Cámara, cuya llave, que está dorada, trahen descubierta y pendiente de una cinta ò cordón encima del vestido al lado derecho : y antecedentemente se trahía puesta en la pretina en el traje de las golillas. Lat. *Honoraria clavi gaudere*.

Tener una cosa entrada, ò Hallar entrada para ella. Lo mismo que ser factible y poderse con facilidad hacer : y al contrario no hallarle entrada, ò no tenerla es lo mismo que no poderse hacer ni ser facil de lograr. Lat. *Facili aut difficili aditu rem esse*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. Todas las aventuras hasta aqui sucedidas han sido contingibles y verisimiles ; pero esta de la cueva no le halló entrada alguna, para tenerla por verdadera.

ENTRADERO. f. m. Porriño ò parte angosta y estrecha por donde se puede entrar : como un

un postigo. Lat. *Angustus vel exiguus aditus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. Até-lo mui bien, de modo que no hallassen ellas *entradéro* alguno. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 28. Quando el *entradéro* es mui bueno, que hai mata o peña con que poderse encubrir, se puede arrimar a él.

ENTRADILLA. f. f. Dim. de Entrada. La que es pequeña y angosta. Lat. *Angustus aditus*. AMBR. MOR. lib. 13. cap. 2. Hai covachas y *entradillas* que no quisieron picar, por dexar mucho de lo natural.

ENTRAMBOS, BAS. pron. adj. Lo mismo que Ambos y Ambas. En lo antiguo se decia Entramos. FUENM. S. Pio V. f. 22. Compitieron *entrambos* el mas alto lugar de la tierra. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 397.

*Qué admiracion es que entrambos
en el Nilo y el Egéo,
el uno busque socorros,
y el otro encuentre escarmientos?*

ENTRAMPAR. v. a. Meter a uno en la trampa u cepo u otro género de artificio, que se pone cubierto en la tierra, para cogerle por el pie: como se hace para cazar a los animales que son dañinos, como lobos, zorras, &c. Es formado de la preposicion En, y del nombre Trampa. Lat. *Implicare, vel intricare decipula*.

ENTRAMPAR. Metaphoricamente vale enganar artificiofamente de obra u de palabra, usando de cautela para lograr el fin que se desea. Lat. *Dehudere. Inescare. Decipere*.

ENTRAMPAR. Significa tambien Embarañar y enredar un negocio de modo que no sea facil desenredarlo y ponerlo corriente, solo a fin de enganar y hacer daño y perjuicio a otros. Lat. *Implicare. Intricare*. NAVARRET. Conserv. disc. 40. Con tantas opiniones contradas, se embrolla y *entrampa* la justicia de los que la tienen.

ENTRAMPAR. Vale tambien adeudar la hacienda, cargarla de censos, enredarla y perderla: y por esto se dice del que tiene muchas deudas que está mui entrampado. Lat. *Rem familiarem implicare, are gravare*.

ENTRAMPADO, DA. part. pass. del verbo Entrampar en sus acepciones. Lat. *Implicatus. Intricatus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 5. Con las conciencias *entrampadas* y llenas de deudas y marañas. NIEREMB. Philos. occult. lib. 2. cap. 58. El oñtión se cierra entonces, quedando *entrampados* los peccillos.

ENTRAÑABLE. adj. de una term. Intimo, mui estrecho y afectuoso. Viene del nombre Entrañas. Lat. *Intimus*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 15. Y no le queda otro consuelo, sino enviar suspiros y deseos *entrañables* al Cielo. QUEV. Mus. 5. Xac. 2.

*De las cosas que me escribes
he sentido algun pesar,
que le tengo a Cardenoso
entrañable voluntad.*

ENTRAÑABLEMENTE. adv. de modo. Intima y afectuosamente, con sumo cariño y afecto,

to, con amor excesivo. Lat. *Medullitus. Totis visceribus*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 87. Conoced pues doncella, la necesidad que teneis siempre de Christo, y sedle *entrañablemente* agradecida. NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 7. Si huviesse un hombre tan *entrañablemente* querido de todos, que no huviesse persona que, &c.

ENTRAÑAL. adj. de una term. Lo mismo que Entrañable. Está casi antiquado. Lat. *Intimus*. GUEV. Vid. del Emper. Commodo, cap. 3. Y en esto conocereis el *entrañal* amor que os tuvo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 3. Pues es mas *entrañal* y mas nativa la deuda y obligacion de los hijos.

ENTRAÑAR. v. a. Admitir con intimidad y afecto alguna cosa, queriendola, y en cierta manera abrazandola estrecha y amorosamente. Es formado del nombre Entrañas. Lat. *Intime amanterque excipere, vel recipere*. NIEREMB. Aprec. lib. 5. cap. 15. Para persuadirnos y *entrañar* en nuestro corazón sus divinos consejos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 2. Que no la hospedasteis para despedirla; sino para *entrañarla* en vuestro espíritu.

ENTRAÑARSE. v. r. Unirse íntima y estrechamente y de todo corazón con alguno. Lat. *Intimari*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Entonces entra en nuestra alma su mismo espíritu, que en entrando *se entraña* en ella y produce en ella luego su gracia. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 7. Deseando *entrañarse* quanto fuese posible con los hombres.

ENTRAÑAS. f. f. usado siempre en plural. Todo lo que el animal tiene dentro del cuerpo, en que se comprehenden el corazón, el hígado, el bazo, el pulmón y demás partes interiores. Parece que su etymologia sale del Latino *Internus, a, um*. Lat. *Viscera. Ext. Pracordia*. COMEND. sob. las 300. Copl. 241. No saltaron alli las *entrañas* del animal Lince. GARCIL. Egl. 2.

De fuera palpitando las entrañas.

ENTRAÑAS. Por alusión se llama lo oculto escondido y metido debaxo de tierra: como las entrañas de la tierra, de los montes, esto es lo profundo, hondo y metido dentro. Lat. *Viscera*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 14. Tanto, que decian, que Plutón, Dios de las riquezas, moraba en sus *entrañas*. GONG. Son. Amor. 22.

*Cosas, Celalba mia, he visto extrañas,
Casarse nubes, desbocarse vientos,
Altas torres besar sus fundamentos,
Y vomitar la tierra sus entrañas.*

ENTRAÑAS. Se usa tambien por metáphora, para expresar lo que está en medio: como del cuerpo político de una Ciudad, Comunidad, Pueblo, &c. Lat. *Meditullium*. FUENM. S. Pio V. f. 60. El daño de la Christiandad en sustentár con seguridad en sus *entrañas* al mayor enemigo.

ENTRAÑAS. Metaphoricamente se toma por el interior del ánimo, sus afectos, passiones é

inclinación de la voluntad y del corazón. Lat. *Interna. Præcordia*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Así que estas buenas condiciones de Dios, y estas *entráñas* fuyas, son allí sus caminos. QUEV. M. B. Le dexó en las *entráñas* abrigado el incendio, y disimulada en amor paternal la hoguera.

Dár las *entráñas*; ó Dár hasta las *entráñas*. Phrases expresivas de un excesivo y grande amor y cariño. Lat. *Omnia ex animo, vel summa benevolentia conferre, elargire*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 14. Hizo à manera de aquel que no teniendo ya que dar à quien bien queria, le *dieffe*, como se suele decir, las *entráñas*.

De buenas ó malas *entráñas*. Locucion con que se dá à entender si uno es piadoso, asabie, misericordioso y compasivo, y de buena y sana intencion; ó si por lo contrario, es cruel, vengativo, malevolo y de perversa y dañada intencion. Lat. *Pius. Candido & optimo animo. vel Ferox, maligna & malevola mente*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 64. Yo me atengo al Renegado que me parece mui hombre de bien y de mui buenas *entráñas*.

Esto me llega à las *entráñas*. Phrase con que se dá à entender y expresa lo grande y vivo del sentimiento y dolor que uno padece: como si dixera, Me llega à lo vivo del corazón. Lat. *Hoc usque ad præcordia penetrat. In præcordiis infigitur*. SANT. TER. Mor. 6. cap. 2. Sé que padece, y le llega à las *entráñas* esta pena.

ENTRÁÑAS Y ARQUETAS A LOS AMIGOS ABIERTAS. Refr. que dá à entender que à la amistad nada se ha de reservar, y que con los amigos han de ser comunes los bienes, y aun los corazones. Lat.

Interiora tuis quævis referentur amicis.

ENTRAÑIZAR. v. a. Unir íntima y cordialmente, y entrar y estrechar con grande afecto à uno en sus *entráñas* y corazón, queriéndole mucho. Es formado del nombre *Entráñas*. Tiene poco uso. Lat. *Diligere valde. In præcordiis esse, vel habere*. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 8. Sepa gozar de aquella merced con hácimiento de gracias, pues la *entrañiza*, arrimandoia à su pecho como Esposa regalada.

ENTRAPADA. f. f. Cierta género de paño carmesí, no tan fino como la grana, que sirve de ordinario para cortinas, vestir coches y otros usos. Lat. *Rudior, vel minoris notæ pannus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 4. La vara de *entrapadas* à quarenta reales. B. CIUD. R. Epist. 1. E sacó mui apuestos los de su casa: los criados baxos de *entrapada* berméja, con carréas de medio belludo amarillo.

ENTRAPAJAR. v. a. Atar con paños ó trapos la cabeça ò otra parte del cuerpo, cubriendola y liandola con ellos, para curar algun golpe ó herida. Es formado de la preposicion En, y del nombre Trapájo. Lat. *Vilibus pannis involvere*.

ENTRAPAJADO, DA. part. pass. del verbo Entrapajar. Lo así liado y atado. Lat. *Vilibus*

pannis involutus. QUEV. Tacañ. cap. 15. Entró luego mi compañero deshechas las narices, y toda la cabeza *entrapajada*.

ENTRAPARSE. v. r. Llenarse de polvo. Dicese propriamente del paño y de otros textiles de lana, los quales reciben y retienen con facilidad el polvo, que por mucho cuidado que se ponga en limpiarlos, dificultosamente se consigue preservarlos del todo. Lat. *Pulvere obstipari, obturari*.

ENTRAPADO, DA. part. pass. del verbo Entraparse. Lo así lleno y metido de polvo. Lat. *Pulvere obstipatus*.

ENTRAR. v. n. Pasar del sitio, terréno, espacio y lugar que está de la parte de afuera, al que está de la parte de adentro, ò del que está desta pieza à la que se sigue: como entrar en casa, entrar en la plaza, en la Ciudad, Templo, &c. Es del Latino *Intrare*. Lat. *Introire. Ingredi*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 5. Entraron dó estaba durmiendo, y en su mismo lecho le dieron de puñaladas. QUEV. Tacañ. cap. 5. A mi amo apadrinaronle unos Colegiales conocidos de su padre, y *entró* en su general; pero yo que havia de *entrar* en otro diferente y fui solo, comencé à temblar.

ENTRAR. Vale tambien encaxar una cosa en otra, introducirla con fuerza y violencia. En esta acepcion y otras es verbo activo. Lat. *Intrudere*.

ENTRAR. Significa asimismo incluir: como una partida en las cuentas, una cláusula ò noticia en un libro ò escrito. Lat. *Includere. Referre*.

ENTRAR. Por extension significa empezar alguna cosa: como Entrar el discurso, el libro, el año ò el mes, &c. Lat. *Incipere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 1. *Entrámos* en una selva de cosas, y la narracion de aqui adelante será mas extendida que hasta aqui. MARQ. GOBERN. lib. 2. cap. 24. Todo lo qual hallará el Lector en el prólogo del Concilio Constantiense: advirtiéndole que el de Basilea, que *entra* hablando en él, es el mismo que el de Sena.

ENTRAR. Vale tambien aprender y empezar à entender los primeros rudimentos y principios de las Ciencias y facultades: y así se dice comunmente, Este niño vá entrando bien en el estudio, en la Gramática: esto es, vá aprendiendo y sabiendo y entendiendo lo que se le enseña. Lat. *Rudimenta Grammaticæ vel alterius scientiæ percipere, discere*.

ENTRAR. Significa tambien resolverse à comprar alguna cosa, ò à comerciar con ella, como Entrar en una partida de lana, cacao: &c. Lat. *Licitari. Emptioni intendere*.

ENTRAR. En el juego de los naipes ó cartas, es pretender jugar la polla, teniendo juego suficiente y runfla bastante para disputarla, ò por sí solo contra los demás que juegan, ò acompañado con otro, segun la calidad y diferencia de los juegos. Lat. *Ludum signare vel indicere*.

ENTRAR. En algunos juegos de naipes vale ha-

hacer baza. Lat. *Aliquem fasciculum colligere*.
ENTRAR, En la Música es empezar à cantar en conciertos, esperando pausas para dar principio al papel que se ha de cantar. Lat. *Cantum incipere, ingredi*.

ENTRAR. Vale tambien empezar à reinar alguna passion, y sentirse sus efectos: como el amor, el odio, &c. Lat. *Amore vel odio, &c. tangi*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Por esta causa gran tristeza y lloro *entró* en los ánimos de los buenos vasallos del Conde. NAVARRET. Conserv. disc. 25. Claro está que los elegidos por los Reyes, donde no puede *entrar* sospecha de respetos humanos, han de ser tenidos por los mejores.

ENTRAR. Significa tambien invadir y correr el país ó tierra del enemigo, haciendo hostilidades y executando otros daños y perjuicios en los campos y Pueblos. Lat. *Irrumpere, Invadere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano, cap. 1. Fué contra los Persas, que en los tiempos de sus predecesores ya *havian* violado las paces, y *entrado* los limites del Imperio Romano. FUENM. S. Pio V. f. 5. Qué pudieramos temer, si los enemigos *entráran* la tierra?

ENTRAR. Vale tambien ocupar à fuerza de armas la Plaza, Ciudad, Castillo, &c. venciendo los repáros y fortificaciones, haciendose dueño de todo, y arrojando ò degollando à los contrarios que los defendian. Lat. *Castra, urbem ferro penetrare, expugnare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 19. Pusieronse los Cartagineses sobre la Ciudad: y con sitio que duró algunos meses, al fin la *entraron* por fuerza. MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano, cap. 2. Caminó Belisario la vuelta de Zaragoza: y con la misma ventura la *entró* y se apoderó de ella.

ENTRAR. Se toma tambien por ser contado con otros en alguna línea, y ser de igual calidad ó esphera: y así se dice, Pedro entra en el número de los sabios, discretos y prudentes. Lat. *Annumerari*. ADDI. QUEV. Sueñ. Y luego los verdugos cerraron con ellos, diciendo, que los Salteadores bien podían *entrar* en el número, porque eran à su modo saltres sylvestres y monteses. NAVARRET. Conserv. disc. 10. El señor Rey D. Alonso tratando de las calidades que ha de tener el que ha de ser Caballero, dixo que no convenia *entrasse* en esta classe el que fuese pobre.

ENTRAR. Significa tambien penetrar dentro de la carne, haciendo herida y profundando dentro: como la espada, lanza, bala, &c. Lat. *Penetrare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Sacó la daga, y guiando su punta por parte que pudiesse herir no profundamente, *se la entró* y escondió por mas arriba de la Isilla del lado izquierdo.

ENTRAR. Vale tambien ser necessaria alguna cantidad de cosas para algun fin: como un solado, un libro, de las quales comunmente decimos, Entran en este libro tantos pliegos, en este solado entran tantas baldosas. Lat. *Tot ulnis opus esse*.

ENTRAR. Se toma tambien por conseguir ó lograr alguna cosa, tomando possession de ella: como entrar en la dignidad, en el empleo, &c. Lat. *Aliquid obtinere. Aliquo potiri*.

ENTRAR. Vale tambien seguirse, ó tocar la vez en el orden de algunas cosas. Lat. *Ordini accedere. Vicem obtingere*.

ENTRAR. Junto con la particula A, y el infinitivo de otro verbo, significa dar principio à la accion de dicho verbo. Lat. *Initium dare, vel rem assumere*. SAAV. Empr. 19. Pesa Dios los Réinos, y los Reyes, quando *entran* à reinar, para tomar despues la cuenta de ellos: como hizo con el Rey Balthasar.

ENTRAR. Junto con la preposicion En, y algunos nombres, significa empezar la accion de los verbos à que corresponden dichos nombres: como entrar en rezelo vale empezar à rezelar, entrar en temór, empezar à temer. Lat. *Timore, suspitione, &c. affici, tangi*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 20. El demasiado poder de aquella Ciudad les hacia *entrar* en sospecha. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 15. Con ocasion de esta senténia de Christo, *entró* Pedro en cuidado, cerca de la inteligencia de aquel número, porque le parecia excesivo.

ENTRAR. Junto con la preposicion En, y algunos nombres significa mezclarse, ó introducirse en lo que los nombres significan: como entrar en cuentos, disputas, &c. Lat. *Immisceri. Involvi*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Maese Pedro no quiso volver à *entrar* en dimes ni dirétes con Don Quixote, à quien él conocia mui bien.

ENTRAR. Junto con la preposicion En, y algunos nombres, vale dedicarse, ò ocuparse en lo que los nombres significan. NAVARRET. Conserv. disc. 30. Con lo qual saltando la espuela del honor, no se atreven à *entrar* en la carrera de la virtud. GARCIL. Egl. 2.

*En este amor no entré por desvarío,
 Ni lo traté, como otros, por engaños,
 Ni fué por eleccion de mi albedrío.*

ENTRAR. Junto con la preposicion En, y algunos nombres, vale exponerse à lo que los nombres significan ó resolverse à ello. Lat. *Aggredi. Ingredi. Experiri*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 14. Próprio es de Capitan prudente, antes de *entrar* en el peligro, poner los ojos en la salida. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Porque para *entrar* en batallas semejantes, no se quiere ser armado Caballero.

ENTRAR A LA PARTE. Vale tener parte en alguna dependénia, trato, herénia, confederación ó comércio, juntamente con otros, y ser partícipe de sus derechos, acciones, bienes, daños, perjuicios, &c. Lat. *Participem esse. Societatem inire vel habere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Y *entra à la parte* con los demás hijos que dexa el difunto. SAAV. Empr. 47. Enseña à los Príncipes el recato con que deben *entrar à la parte* de los trabajos y peligros ajenos.

ENTRAR A OJOS CERRADOS. Es admitir alguna cosa sin hacer especial reflexion sobre ella,

teniendola por buena y segura : à semejanza del que entra à ojos cerrados en alguna parte ò pieza, que por saber por donde vá y lo que hai en ella, no hace particular reparo, y anda con seguridad. Lat. *Rem inconsultò admittere*.

ENTRAR A SACO. Es saquear la Villa, Ciudad ò Plaza, haciendo los soldados pillage de quanto encuentran en las casas y vecinos : y lo mismo se dice de otra qualquiera cosa, bienes y hacienda, quando se entra robando con violencia y quitando quanto se encuentra, sin temor ni respeto alguno. Lat. *Per vim rapere*. ESTEB. cap. 10. En efecto *entraron* los amigos á saco : era un confuso laberinto oír en el peso de la obscuridad de la noche, los gritos de los derrotados vivanderos.

ENTRAR A SERVIR. Es ser admitido por criado, familiar ò doméstico en tal casa, sirviendo à este ò à aquel señor, tirando ò llevando tanto cada dia, mes ò año de salario ò estipendio. Lat. *Ad alicujus famulatum admitti. Ire servitum*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. *Entré à servir* al Embaxador de Francia, con quien Monseñor (que está en la gloria) tuvo estrechas amistades, y en su tiempo gustaba de mis niñerías.

ENTRAR A UNO. Vale lo mismo que persuadirle à que haga lo que se pide ò propone. Lat. *Suadere. Reducere*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 29. Quando un ánima.... desprecia lo próspero y adverso del mundo, y cree y confía en Dios, al qual no vé, no hai por donde el demonio le entre. SIGUENZ. Vid. de S. Gerón. lib. 3. Disc. 3. Estaba sin libros de Gentiles, no hai por donde *entrarle*, todo es leccion santa.

ENTRAR A UNO EN SU CORAZÓN ò EN SU PECHO. Phrasé con que se expresa y dá à entender el grande cariño y amor que uno tiene à otro, y el afecto con que tiernamente le ama. Lat. *Valde aliquem diligere*. MBND. Vid. de N. Señora, Copl. 229.

*Con los brazos, con los ojos
le abriga y guarda, emprendiendo,
si no concebirle, entrarle
segunda vez en su pecho.*

ENTRAR BIEN ò MAL EN ALGUNA COSA. Vale admitirla ò no admitirla: y en fuerza desto se dice, Pedro entró bien en lo que se le propuso : esto es admitió la proposicion que se le hizo y le pareció bien ; y por el contrario decir Fulano no entró bien en ello, vale no vino en ello, no lo admitió ni le pareció bien. Lat. *Planè admittere, vel absolutè renuere*.

ENTRAR COMO POR SU CASA. Se usa para explicar que alguna cosa viene ancha, ò entra con demasiada facilidad en otra: como el zapato, el calzón, &c. Lat. *Nimis laxè vel ampliè introduci*.

ENTRAR CON UNO. Significa tener comércio, trato, comunicacion y amistad con él, y dexarse llevar y persuadir de lo que quisiere. Lat. *Communicare. Amicitiam vel consortium*
Tom. III.

habere. QUEV. Fort. Los Principes pueden ser pobres, mas *entrando con arbitristas*, para dexar de ser pobres, dexan de ser Principes.

ENTRAR DENTRO DE SÍ, ò ENTRAR EN SÍ MISMO. Es recorrer su interior, su vida y costumbres, recogerse à hacer memoria de los yerros cometidos, procurando executar en adelante lo que le está bien. Lat. *Meditari. Supra se reflectere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. lib. 1. cap. 1. Bástale recogerse algunas veces para *entrar dentro de sí*, y mirar por su casa. SAAV. Empr. 41. El remedio consiste en el conocimiento proprio, *entrando el Principe dentro de sí mismo*.

ENTRAR DE POR MEDIO. Vale componer, concordar y ajustar à los que están desavenidos y discordes, siendo mediador para evitar proligan las discordias y diferencias. Lat. *Lites, discordias componere, sedare*. FUENM. S. Pio V. f. 102. El Cardenal de Trento *entró de por medio*, con trato de conciertos.

ENTRAR EN CONSEJO. Significa consultar, conferir, resolver y determinar, ò discurrir lo que se debe hacer. Lat. *De re aliqua consulere. Deliberare, decernere quid faciendum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. *Entramos luego en consejo* con el Renegado, en qué orden se tendria para sacar à la Mora, y venimos todos à tierra de Christianos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 31. Y en consecuencia del acuerdo que pocos dias antes havian firmado, *entraron en consejo* para determinar por qué medios se executaria la prision.

ENTRAR EN CUENTA. Vale hacer caso ò tener atención à alguna cosa, en orden à lo que se intenta ò se trata. Lat. *Rei alicuius rationem habere*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 8. No se ha de comparar, ni *entrar en cuenta* con las riquezas de la tierra.

ENTRAR EN CUENTAS CONSIGO. Vale recapacitar lo que ha pasado por uno, recorrer su memoria, su vida y acciones, y pensar en sus propias cosas, haciendo reflexion, y considerando lo que le puede suceder ò sobrevenir. Lat. *Secum ipso rationem ponere. Ante actam vitam percurrere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Sin *entrar mas en cuentas consigo*, sin ponerse à considerar el peligro à que se pone.

ENTRAR EN EDAD. Es crecer en años, passar de mozo à la edad varonil, y de esta à viejo y de mayor edad : por cuyo motivo al que es anciano le llamamos Hombre entrado en años. Lat. *Ad virilitatem vel senectutem vergere*. QUEV. Fort. No hai tal, no he cumplido quince : Jesus quien tal dice? aun no *he entrado* en diez y ocho, en trece estoy. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Mientras mas fuere *entrando en edad* Sancho, con la experiencia que dan los años, estará mas idóneo.

ENTRAR EN JUICIO. Significa pedir cuenta à uno, tomarla de lo que se le ha encargado, y obrado en cumplimiento de su obligacion. Lat. *Intrare in iudicium. Rationem petere*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 4. Qué será esto? Que siendo el ordinario de Dios tal, que los

mas estirados en la virtud tiemblan y dicen, *No entres en juicio con tu siervo, Señor, hai gente tan atrevida, que elija entrar en juicio, no qualquiera, mas estrechísimo y durísimo?*

ENTRAR EN LA CONSULTA. Vale lo próprio que ser consultado, ser uno de los que van en la consulta hecha al Rey ó Principe para alguna Dignidad. Empléo, Plaza, Gobierno, &c. como Entraron en la consulta para tal Plaza à este, à aquel, ù al otro, expresando sus nombres, ó empléos. Lat. *Ad Principem deferri, proponi.*

ENTRAR EN LOS USOS, MODA, &c. Significa seguir lo que se estila y practica por otros, vistiéndose como los demás, y conformándose con los estilos de la tierra, y sus usos y costumbres. Lat. *Se ad usum accommodare. Mores admittere.* NAVARRET. Consciv. disc. 10. Y así muchos hombres cuerdos y calificados, con antiquísima nobleza, no han querido entrar en este desvanecido y poco substantial uso de los dones.

ENTRAR EN OPERACIÓN. Es salir el ejército à campaña, despues de los quartéles de Invierno, y emprender alguna operacion ó faccion: como Sitiar una Plaza, buscar al enemigo para combatirle. Lat. *Copis aliquid adoriri.*

ENTRAR EN PUBLICO. Es hacer la primera entrada el Rey, Principe, Embaxador, &c. manifestándose publicamente al Pueblo con solemnidad y aparato. Lat. *Solemniter ingredi. Magno cum apparatu & pompa introire.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 12. Con este aparato triumphal entró Jesus en Jerusalén.

ENTRAR EN RELIGION, COLEGIO, &c. Es ser admitido en alguna Comunidad, tomando el hábito y vistiendo el traje como se usa y está ordenado y establecido en las tales Comunidades. Lat. *Religionem ingredi. In Collegium asseisci, cooptari.* SANT. TER. Fund. cap. 27. Porque harto mal sería que pretendiésemos bien, de ninguna que entra, sino yendo por este fin. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 7. Se recibían y entraban en los Colegios Eclesiásticos y los ordenaban de la primera tonsura.

ENTRAR EN SUERTES. Vale ser uno de los que tienen derecho y accion à lo que se sortea, ó por haver sido escogido de otros para entrar en el sorteo, ó por haver metido prenda para tener parte en él. Lat. *In sortem asseisci, adscribi.*

ENTRAR EN UNA FUNCION, TORNEO, COMEDIA, &c. Es ser parte de los que la componen. Lat. *Ad aliquid concurrere. Ex aliquorum numero esse.* QUEV. Tacañ. cap. 19. Que andaba en busca de buenos caballos, para mi y otro primo mio, que entrábamos en unas fiestas.

ENTRAR EN UN NEGOCIADO, DEPENDENCIA, RENTA, ADMINISTRACIÓN, &c. Es tomarlos por su cuenta y riesgo, obligándose en forma al pago y satisfaccion de sus caudales y efectos, por ser la parte principal, y el dueño de sus pertenencias. Lat. *Alienius rei curas in se conferre, suscipere.*

ENTRAR ESPADA EN MANO. Es acometer con todo esfuerzo y valor cara à cara al enemigo, penetrando su hueste, y tropas, sin perdonar à ninguno. Lat. *Aggredi. Adoriri.*

ENTRAR LA CALENTURA. Vale sentir alguna mutacion y alteracion en el cuerpo, exaltándose los espíritus animales, y causando novedad é inquietud en el curso regular de la vida. Lat. *Febrim accedere.*

ENTRAR LA PESTE. Significa comunicarse el contagio de una à otra parte, por medio de la infeccion, ó contaminacion del aire; ó por la introduccion de las ropas, ó géneros que de los lugares apesados se entran en los que no lo están, y tambien por las personas que vienen de aquellos parages. Lat. *Grassari, serpere pestem.*

ENTRAR LA ROMANA. Además del sentido recto de comenzar su cuenta con cierto número de libras ó arrobas: se toma metaphorica-mente por haver cantidad bastante de alguna cosa, para principio, ó fundamento de lo que se ha de hacer ó lograr: y así se dice, Buena ha sido la herencia de Fulano, que entra la romana con seis mil doblones en dinero. Y por el contrario, quando alguna cosa es exquilta, se dice, No entra con muchas de estas la romana. Lat. *Tanti ponderare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. A fé que si Vuestra merced no llegara, que yo le hiciera vomitar la ganancia, y que havia de saber con quantas entraba la romana.

ENTRAR POR CAMINO ù CARRERA. Vale reducir ó traer à alguno à la razón, ó buen modo de vida. Lat. *Ad meliora reducere. Modum imponere.*

ENTRARSE A EL ENEMIGO. Significa ir ganando con la punta de la espada tierra al contrario: lo que hacen los Jugadores de espada, que son diestros, y la juegan de punta con destreza. Lat. *Adversarium ense quarere, tentare.*

ENTRARSE A ESTO ù LO OTRO. Vale aplicarse à algun oficio ù exercicio, elegir algun empléo para pasar la vida y tener con que sustentarse: y así decimos, Entróse à Músico, à Saltre, à Escribano, &c. Lat. *Alien se dedere. Aliquid sponte eligere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 86.

*Entréme à chifgaravis,
professe de mequetrefe:
achaquéme nuevos padres,
y levantéme parientes.*

ENTRARSE ALGUNA COSA. Significa sobrevenir inesperadamente, ó sin hacer diligencia ó pretension. Regularmente se añade por la casa ó por las puertas. Lat. *Insuperatè aliquid advenire, vel accedere.* FR. L. DE GRAN. Trat. del buen vivir, cap. 1. Si le soplare la fortuna, y se le entraren los bienes por casa, trabaje porque no se le pegue el corazón à ellos. SAAV. Empr. 59. La felicidad suele entrar se por los portales, sin que la llame el mérito ó la diligencia; pero el deténella no sucede sin gran prudencia.

ENTRARSE ALGUNA COSA EN LA IMAGINACION,

ó EN EL PENSAMIENTO. Es aprehender con fuerza alguna cosa, retenerla è imaginarla como cierta, y no dudar de ella. Lat. *Menti infigi, insedere. Mentem subire.* CERV. Quix. tom.1. cap.47. En mala hora se os entró en los castos la infula que tanto deseais.

ENTRARSE DE RONDÓN. Vale entrarle de repente, sin llamar priméro à la puerta, ni dar aviso, ni esperar à ser llamado. Lat. *Audacter, insperatè ingredi.* AMBR. MOR. lib.11. cap. 2. Se le abrió entonces la puerta à esta perdición, y agora se entró de rondón por ella. QUEV. Entremet. Gozando de la ocasión y del divertimento, se entraron gran cantidad de gente de rondón, sin que nadie les dixesse nada.

ENTRARSE POR LAS PUERTAS DE UNO. Además del significado literal, vale entrarle sin ser llamado ni buscado: y por lo regular, ó para pedirle algo ù para valerle de él y acogerse à su amparo y proteccion, ó para consolarle y acompañarle en sus desgracias. Lat. *Aliquem domi querere, vel eius patrocinium expetere.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 21. Movidos con este exemplo, se persuadieron los Gabaonitas à que toda su ventura estaba en entrarle à tiempo por las puertas del Pueblo de Dios. SAAV. Empr. 47. Quando Dios volvió à Job sus ojos piadosos, y empezó à multiplicar sus bienes, se entraron por sus puertas todos sus parientes.

ENTRARSE POR UN LIBRO, HISTORIA, &c. Significa leerlo, reconocerlo y estudiarlo. Lat. *Accuratè & impensè legere, evolvere.* CERV. Quix. tom.2. cap.28. Entrate, entrate malandrín, follón y vestigio (que todo lo pareces) entrate digo por el maremagnum de sus historias.

ENTRARSE POR UN OIDO, Y SALIRSE POR EL OTRO. Vale lo mismo que no hacer caso ni aprecio de alguna cosa, burlarse de lo que à uno le dicen, y no atender ni estimar el aviso, noticia ó consejo que se dá. Lat. *Aliquid despicere. Alicuius rei minimè curare.* QUEV. Fort. Amigos, si nos desterrassen, es mejor que si nos enterrassen: los pregones por un oído se entran, y por otro se salen.

ENTROME ACA QUE LLUEVE. Phrase con que se significa la libertad y desenvoltura de los que sin reparar en cosa alguna, y sin ser llamados, se entran donde quieren, como el que se guarece de la primera parte que encuentra, sin atender à reparo alguno. Lat. *Audacter & solutè ingredi, vel accedere.* ESTEB. cap.10. Trocando el oficio de correo en mi antigua dignidad, en achaque de entrome acá que llueve y hace un sol que rabia, me entraba en el Imperial Palácio.

Ahora entro yo. Phrase de que usa el que ha estado oyendo todo lo que otro ha querido decir, sin interrumpirle: y luego quiere hablar para convencerle, enervando todos los fundamentos con que ha ponderado lo que intentaba probar. Lat. *Nunc ego.*

Esto entra aqui bien. Significa Esto es del caso, esto viene muy bien aqui, esto es muy oportuno.

Tom. III.

tuno. Lat. *Huius loci est. Hic propriè advenit.* QUEV. Entremet. Aqui entra lo de tener la leche en los labios. CERV. Quix. tom.2. cap. 42. Y aqui encaxa y entra bien, el decir que hai buena y mala fortuna en las pretensiones.

No entrar alguna cosa. Vale no ser de la aprobacion ù dictamen de uno, parecerle mal ù difícil de creerse ó admitirse. Lat. *Non placere. Aliquid remuere, non admittere.*

Saber entrar y salir. Phrase con que se dá à entender que uno es capaz, tiene ingenio y vivacidad, y que sabe dar razón de sí y de lo que se ofrece responder, en qualquier materia que se proponga y discorra. Lat. *Rerum notitiam habere, scire. Res per causam cognoscere, doctumque in omnibus se monstrare. Facile ab aliquo se expedire.*

La letra con sangre entra. Refr. que dá à entender que el que quiere saber ha de trabajar y sudar: y que con dificultad se adquieren los bienes y excelencias de las virtudes. Lat. *Mens flagello edocetur. Durè insistere oportet, ut sine potiaris.*

ENTRANTE. part. act. del verbo Entrar. El que entra. Lat. *Ingrediens. Incipiens.* MARIAN. Hist. Esp. lib.16. cap.4. Poco despues entrante el año próximo, el Rey de Aragón murió en Barcelona.

ENTRANTE. En la Geometría. Vease Angulo.

ENTRANTE Y SALIENTE. El que tiene poco sosiego, y no toma las cosas con la madurez y reflexion que se debe. Y tambien se aplica esta locucion al que es ligero en su trato, conversacion y modo, y se sabe con facilidad desembarazar y dar corte y vado à las cosas. Lat. *Inconstans. Irrequietus. Solutus. Expeditus.*

ENTRADO, DA. part. pass. del verbo Entrar en sus acepciones. Lat. *Invasus. Provedus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. Entrados los reales de Asdrúbal. CERV. Quix. tom. 2. cap.8. Finalmente ordenó Don Quixote entrar en la Ciudad, entrada la noche. Y cap.54. Todos ellos eran mozos y muy gentiles hombres; excepto Ricote, que ya era hombre entrado en años.

ENTRE. prep. Vale en medio de esta y la otra cosa: como entre Pedro y Juan: Entre este lugar y el otro. Lat. *Inter.* MARIAN. Hist. Esp. lib.4. cap.10. Pudiera ser contado entre los mejores Principes, si no afeára sus proezas que hizo en la guerra, con la asperéza de su condicion, y con el aborrecimiento que tuvo à la Religion Christiana. CERV. Quix. tom.1. cap.26.

Buscando las aventuras
por entre las duras peñas,
maldiciendo entrañas duras,
que entre riscos y entre breñas
halla el triste desventuras.

ENTRE AÑO. Modo adverbial. Significa en distintas veces, en diferentes ocasiones y tiempos de un año. Lat. *Diversis anni temporibus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Puede haver

palabras que mas ajustadas vengan à lo que cada dia se vé en infinitas casas, cuyas rentas no son suficientes à una de muchas galas que *entre año* se facan?

ENTRE DIA. Modo adverbial. Equivale à Durante el dia, por algun espacio del dia. Sale del Latino *Interdiu*. QUEV. Menospr. de Cort. cap. 11. Y la orden que tienen para mantenerse, es, que *entre dia* se derraman por los Palacios, por los mesones, por las tiendas y aun por las Iglesias. M. AVIL. Trat. Oye hija, Cart. à un Predicador. *Entre dia* encomiende que piensen, ò en la presencia de Dios, ò en aquel passo que pensaban por la mañana.

ENTRE DIENTES. Modo adverbial muy usado, para significar lo que se dice mal pronunciado. De ordinario se usa con los verbos Hablar ò Decir: y así hablar entre dientes es lo proprio que pronunciar mal y como murmurando. Lat. *Musitando*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Siempre murmurando *entre dientes*, como que rezaba. GARCIL. Egl. 2.

X sin mirarme desdenosa y fiera,

No sé que allá entre dientes murmurando,

Me dexó aquí, y aquí quiere que muera.

ENTRE DOS AGUAS. Modo adverbial, con que translaticivamente se dà à entender la duda è irresolucion: y así estar uno entre dos aguas, vale estar dudoso de lo que ha de hacer, hallarse metido en una dificultad ò contingencia, sin saber qué camino ò resolucion deberá ò podrá tomar: como el que está metido entre dos aguas, que no sabe à qual parte podrá ir, y qué camino podrá tomar. Lat. *In medio positus*. QUEV. Cuent. Que estaba *entre dos aguas*, y dos dedos de irse por esse mundo adelante.

ENTRE DOS LUCES. Vale ò por la mañana antes de salir el Sol, ò por la tarde despues de puesto, quando la luz y las tinieblas se mezclan, que por otro nombre se dice Crepusculo. Lat. *Crepusculum*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 356. Un dia que *entre dos luces* iba yo diligente à llevar la porción.

ENTRE DOS PAREDES. Phrase adverbial, que equivale à lo mismo que encerrado y solo: y así se dice, que uno está metido entre dos paredes, quando está solo y encerrado. Lat. *Intra parietes*. QUEV. Visit. Un hombre honrado antes se ha de dexar morir *entre dos paredes*, que sujetarse à nadie.

ENTRE MANOS. Phrase adverbial, que vale tener presente y à la vista, tratar y estar actualmente tratando y haciendo alguna cosa: como Pedro tiene tal negocio y dependencia entre manos, esto es está actualmente entendiendo en tal negocio y dependencia. Lat. *Pra manibus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 13. Le patecia muy à proposito y de mucha importancia para la guerra que tenia *entre manos*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Pero digame Vuestra merced, qué versos son los que ahora trae *entre manos*, que me ha dicho el señor su padre, que le trahe algo inquieto y pensativo?

ENTRE RENGIONES. Modo adverbial, que sig-

nifica notar ò añadir alguna ò algunas palabras entre dos rengiones: como sucede muchas veces en las escrituras ò instrumentos juridicos: cuyas palabras así escritas se facan despues al fin de las escrituras y se autorizan por los Escribanos y Notarios, poniendo antes la nota entre rengiones, para que no se ponga duda en el instrumento ò escritura. Lat. *Inter lineas*.

ENTRE SEMANA. Phrase adverbial. Lo mismo que durante los dias de la semana: en algunos dias de la semana, que no sean el Domingo y fiestas de guardar. Lat. *Intra Hebdomadam*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Y los dias de *entre semana* se honraba con su vellori de lo mas fino.

ENTRE TANTO. Modo adverbial, que significa lo mismo que En tanto, en el interin, en este medio tiempo: y se suele muy comunmente decir En el entre tanto. Viene del Latino *Interea*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 8. Hallabase *entre tanto* el Marqués de Velez en Adra con quasi doce mil infantes y setecientos caballos. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 10. Temeroso de que en el *entre tanto* se cumpla el tiempo de las primeras treguas.

ENTRE TANTO. Usado como sustantivo, equivale à Entretenimiento y diversion. Lat. *Interposita mora*. ANT. AGUST. Dial. pl. 220. No me dará mucho trabajo; pero servirá de un *entre tanto*, hasta que V. md. por otra parte se informe mejor.

Quedarse alguna cosa *entre rengiones*. Es en cierta manera olvidarla, no hacer caudal de ella ni memoria, por no apreciarla, ò porque se passó por alto, por no tenerla presente. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Aunque sé decir que si se usa en la caballeria escribir hazanas de Escuderos, que pienso que no se han de quedar las mias *entre rengiones*.

Traher à uno *entre dientes*. Vale estar hablando mal de uno ò no gustar de él ni de sus cosas. Lat. *Dictis mordere*. *Iniquo dente impetere*. QUEV. Cuent. El padre que le vió venir à lo de mi suegro, y le trahe *entre dientes*, empieza à dár voces y alaridos.

ENTREABRIR. v. a. Abrir y no del todo una puerta, un postigo, dexarle medio abierto, y como se suele decir à medio abrir. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Abrir. Lat. *Parum aperire*. CALD. Com. Mañanas de Abril y Mayo. Jorn. 1.

Entreabrieron el postigo:

y à la escasa luz que daban

las Estrellas.....

ENTREABIERTO, TA. part. pass. del verbo Entreabrir. Lo así medio abierto. Lat. *Parum apertus*. VILLALOB. Probl. f. 69. Ventanas abiertas y *entreabiertas*.

ENTRECANO, NA. adj. Dicese propriamente del cabello ò barba medio negra, castaña, ò rubia y medio blanca ò cana; pero aunque en la realidad sea así, tambien figuradamente se dice del hombre ò muger que tienen así el cabello. Lat. *Incarnus, a, um*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Basilio. El rostro con algunas

rugas, y prolongado, las sienes algo cóncavas, la barba larga y *entrecana*. CERV. Quix. tom.2. cap.14. Es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, *entrecano*, la nariz aguileña, &c.

ENTRECAVAR. v. a. No cavar muy hondo, sino à medio cavar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Es compuesta de la preposicion Entre, y del verbo Cavar. Lat. *Leviter excavare*.

ENTRECAVADO, DA. part. pass. del verbo Entrecavar. Lo que está medio cavado. Lat. *Leviter excavatus*.

ENTRECEJO. f. m. El espacio que hai entre una y otra ceja. Es del Latino *Intercilium*.

ENTRECEJO. Metaphoricamente significa el acto de poner los ojos bajos, y las cejas juntas y ceñidas y encapotadas, que suele ser indicio de corazón pensativo, melancólico, y de ordinario colérico y vengativo. Dicese tambien Ceño y sobrecejo. Lat. *Torvi oculi*.

ENTRECIELO. f. m. Lo mismo que Toldo. Es voz de raro uso, compuesta de la preposicion Entre, y del nombre Cielo. Lat. *Velum*. CALVET. Viag. f.29. Estaba el patio cubierto de un *entrecielo* por causa del sereno.

ENTRECOGEDURA. f. f. La accion de entrecoger à uno ò alguna cosa. No tiene uso; aunque la trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Interceptio*.

ENTRECOGER. v. a. En lo literal vale no coger del todo alguna cosa; pero el uso familiar, aunque muy frecuente de este verbo, es coger à uno de manera que no se pueda escapar sino con dificultad; y así se dice, A Pedro le entrecogieron sin que lo pudiese remediar, porque le cogieron en medio. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Coger. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Interlegere*. *Intercepere*.

ENTRECOGIDO, DA. part. pass. del verbo Entrecoger en sus acepciones. Lat. *Interlectus*. *Interceptus*.

ENTRECORTADURA. f. f. Division y corte hecho por medio en alguna cosa. No tiene uso, aunque le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Intercissio*.

ENTRECORTAR. v. a. Cortar alguna cosa por medio, dividiendo las partes de ella sin destruirla ni separarla del todo: como se hace con una tela, papel, tabla, &c. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Cortar. Lat. *Intercidere*. GRAC. MOR. f. 100. Desta manera tambien podremos *entrecortar* y recortar las embaxadas, sin tiempo ni sazón.

ENTRECORTADO, DA. part. pass. del verbo Entrecortar. Lo así cortado y dividido. Lat. *Intercissus*. GRAC. MOR. f. 141. Así como unas ondas corrientes y *entrecortadas*.

ENTRECUBIERTAS, ò ENTREPUENTES. f. f. Term. naut. usado en plural. El espacio que hai entre las dos cubiertas superiores. Son voces compuestas de la preposicion Entre, y de los nombres Cubierta y Puente. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Intertabulata, oram*.

ENTRECUESTO. f. m. Los huesos que baxan desde el pescuezo, entre sí enlazados hasta el último hueso llamado Sacro, que por otro nombre se dice Espina, y vulgarmente Espinazo. Es formado de la preposicion Entre, y de Cuesto, porque está entre las costillas. Lat. *Spina dors*. LAZAR. DE TORM. cap.3. Y parecían à lo proprio *entrecuesto* de flaquísimo puerco. CAST. SOLORZ. Donair. f.97.

O varas de entrecuesto y longanizas!

ENTREDECIR. v. a. Prohibir y vedar la comunicación y comercio con alguno ò con alguna cosa: como sucede de ordinario en tiempo de peste, en que se procura con todo cuidado impedir y embarazar el trato y comunicación con las personas ò lugares infectos. Es del Latino *Interdicere*. Lat. *Vetare*. *Prohibere*. MEN. Coron. Copl.34. Y por esto à los que son dañados, *entredicen* el agua y el fuego.

ENTREDECIR. En lo Ecclesiastico es privar à los inobedientes, contumaces y rebeldes à los mandatos de la Iglesia, del ingreso en ella en los Divinos oficios, Sacramentos y sepultura Ecclesiastica. Lat. *Interdicere*. vel *Interdictio mulctare*. PART.1. tit.9. l.14. O quando *entredicen* todas las Eglésias de la Villa por culpa del Pueblo. NAVARR. Man. cap.27. Y que Universidad no se puede descomulgar y suspender, y *entrededir* si.... Y que nadie se descomulga por culpa ajena, por la qual muchos *se entredicen*.

ENTREDICHO, CHA. part. pass. del verbo Entrededir en sus acepciones. Lat. *Interdictus*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 157. Suspende de la entrada de la Iglesia.... à los que admiten à los Divinos oficios ò Sacramentos ò Ecclesiastica sepultura, à los descomulgados ò *entredichos* públicos. COLMEN. Hist. Segob. cap.27. §.8. El Arzobispo que de fuyo era mal sufrido, resentido de este desacato, se ausentó dexando *entredichos* los Obispos de Zamora, Salamanca y Palencia.

ENTREDERRAMAR. v. a. Derramar y verter poco à poco, y como se suele decir gota à gota, un líquido: como el agua, vino, &c. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Paulatim vertere*.

ENTREDICHO. f. m. Generalmente tomado, significa prohibición y mandato para no hacer ni decir tal ò tal cosa. Es del Latino *Interdictum*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Purificacion de N. Señora. No tiene ya necesidad la muger que ha parido, de guardar *entredicho* de muchos dias para entrar en el Templo. CERV. Quix. tom.1. cap.25. Tu mueres porque te alce el *entredicho* que te tengo puesto en la lengua.

ENTREDICHO. Especialmente tomado por Antonomasia es la censura que el Juez Ecclesiastico fulmina contra el inobediente y rebelde à los mandatos de la Iglesia, prohibiendole la entrada en ella y la asistencia à los Divinos oficios, y privandole de los Santos Sacramentos, y de la sepultura Ecclesiastica. Di-

videfe en local, personal y mixto, esto es juntamente local y personal. El local es el que entredice solo el lugar: el personal es el que entredice solas las personas: y el mixto es el que entredice un lugar con su Pueblo y con tales y tales personas. Lat. *Interdictum ecclesiasticum*. PART. I. tit. 9. l. 14. *Entredicho* tanto quiere decir en Latín, como vedamiento en romance, que pone por pena la Iglesia sobre los logares en que hacen las cosas porque deben ser entredichos. NAVARR. Man. cap. 27. num. 171. Prosuponemos, que por todo *entredicho*, general, y especial, local, personal y mixto, se vedan todos los Divinos Oficios, Sacramentos y Eclesiástica sepultura.

ENTREDOBLE. adj. de una term. Lo que no es sencillo ni doble, y se dice propriamente de cierto género de tafetán, que oy día llaman Dobléte. Lat. *Spissioris textura multum, ii.*

ENTREFINO, NA. adj. Medio entre delgado à fino, y basto ó grueso: lo que propriamente se dice de algunos géneros vendibles: como paños y texidos de lana, papel, &c. Es voz compuesta de la preposicion Entre, y del adjetivo Fino. Lat. *Medius. Mediocris*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada guarnicion de espada de Vizcaya *entrefina* en blanco, ocho reales.

ENTREGA. f. f. El acto de entregar alguna cosa, y de ponerla en poder de otro. Lat. *Traditio. Deditio*. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 6. l. 9. De cada *entrega* que se hace en la persona ó personas ó bienes, seis maravedis. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 2. Y esta perfecta *entrega* significamos por estas palabras.

ENTREGADAMENTE. adv. de modo. Real y enteramente con perfecta posesion y verdadera entrega y dominio. Lat. *Integrè re vera*. CHRON. GEN. part. 4. f. 235. E fueses diciendo mansamente poco à poco las cosas que cumplen, para apoderarse de la Ciudad, è para haver ende señorio *entregadamente*.

ENTREGADOR. f. m. El que entrega, configura y pone en poder de otro alguna cosa. Lat. *Traditor. Dator*. RECOPI. lib. 7. tit. 7. l. 27. Y para averiguacion del rompimiento, si le huviere, asista el Escribano de Ayuntamiento, con el Alcalde *entregador* y el Escribano de su comision.

ENTREGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Entrega. Es poco usado. OVIED. Ofic. de la Casa Real, part. 1. Frat. de los Ballesteros de maza. Que se le dé la tenencia y posesion, aunque no intervengan en el *entregamiento* los dichos Porteros ó Ballesteros de maza.

ENTREGAMIENTRE. adv. de modo. Lo mismo que Enteramente. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 4. tit. 2. l. 14. E depois de sua morte, debe fincar à los fios *entregamientre*. Y ley 19. Si dexan fijos, deben haver *entregamientre* sua partida.

ENTREGAR. v. a. Poner en mano de otro, y

en su poder alguna cosa: como una cantidad de dinero, una alhaja, &c. Su origen viene del Latino *Tradere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 8. A los Numantinos no parecia bastante satisfaccion de la fe que quebrantaban, *entregar* el Capitan, y guardar el exercito. FUENM. S. Pio V. f. 71. A merced se *entregaron* los de adentro, conociendose perdidos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Si él no me huviera mandado que los *entregara* al fuego, en *haviendo entregado* su cuerpo à la tierra.

ENTREGARSE. POR translacion vale resignarse y ponerse en manos de otro para su direccion y régimen. Dicese con propiedad de los que resignan su voluntad y conciencia en la de un prudente Confessor, ó del que se sujeta al dictamen y direccion de otro para su gobierno. Lat. *Alicui se submittere*.

ENTREGARSE. Vale tambien encargarse, tomar en sí y à su cargo alguna cosa: como unos bienes, una alhaja, una porcion de dinero: y assi se dice, Pedro se entregó de esta cantidad: esto es, se encargó de ella, y de ella dará razon. Lat. *In se recipere*.

ENTREGARSE. Significa tambien tomar y aprehender alguna hacienda, bienes, &c. Lat. *Apprehendere. Possessionem adquirere*. ORDEN. DE CAST. lib. 4. tit. 11. l. 26. Si non hoviere la heredad ni otra cosa alguna de que faga la entrega, entonces *entreguese* en lo de los fiadores que dió. FUENM. S. Pio V. f. 56. Sobre San Pedro se *entregaron* los Soldados con rabia.

ENTREGARSE. Vale tambien darse à alguna cosa, apetecerla y desearla, y en cierto modo entranarse y emplearse en ella: como entregarse à la oracion, al estudio, à los vicios y sensualidades, &c. Lat. *Se dare. Committere se*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. Prolog. Y estar mas desembarazados para *entregarnos* perfectamente al amor y servicio de solo el Criador. QUEV. Doctr. de Epiet. cap. 23.

Si à la Philosophia,

Y al estudio pretendes entregarte.

ENTREGAR AL OLVIDO, AL SILENCIO, &c. Es lo mismo que olvidar, callar y sepultar alguna cosa y no acordarse de ella. Lat. *Oblivioni, silentio, &c. dare, committere*. M. LUIS. Magd. f. 226.

Las mercedes que recibo

no las entrego al silencio;

mas qué importa el publicarlas,

si con mis obras las niego?

ENTREGADO, DA. part. pass. del verbo Entregar en sus acepciones. Lat. *Traditus. Deditus*. RECOPI. lib. 5. tit. 10. l. 15. Lo que se compró por pequeños precios, puede quitarse, si los que lo compraron son muy bien *entregados* con ganancia conocida de lo que dieron por ello. SAAV. Empr. 4. Los ingenios muy *entregados* à la especulacion de las ciencias, son tardos en obrar y tímidos en resolver.

ENTREGO. f. m. Lo mismo que Entrega. RECOPI. lib. 2. tit. 17. l. 25. Apremien al Relator, por quien vacó la Relatoria, si fuere vivo; y si fuere muerto à sus herederos y albaceas,

y otra qualquier persona que convenga, al *entrégo* de los dichos procesos. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 17.

Abaxase à vil ruego,

Y de la libertad va haciendo entrégo.

ENTREJUNTAR. v. a. Term. de Carpinteros, y con propiedad de los Portaventaneros, que fabricando las puertas y ventanas de diferentes piezas, que unas se enlazan con las otras, y se unen, juntando los que se dicen entrepaños, con los paños que se llaman arravelaños: à este género de fabricar y juntar dicen Entrejuntar, por estar juntos los maderos y enlazados los unos entre otros. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Juntar. Lat. *Coagmentare. Connectere.*

ENTREJUNTADO, DA. part. pass. del verbo Entrejuntar. Lo así juntado ó unido. Lat. *Coagmentatus. Connexus.*

ENTRELAZAR. v. a. Enlazar unas cosas entre otras, formando varias figuras y lazos entretexidos, para adorno y hermosura, y à veces para mayor firmeza de la obra. Es formado de la preposicion Entre, y del nombre Lazo. Lat. *Implicare. Connectere.* F. HERR. sob. el Son. 22. de Garcil. En este error se han inclinado muchos à *entrelazar* versos Italianos y Españoles.

ENTRELAZADO, DA. part. pass. del verbo Entrelazar. Lo así entretexido y enlazado. Lat. *Implicatus. Connexus.*

ENTRELUCIR. v. a. Lucir entremedias de otra cosa: y mas propriamente divitarse apenas, como medio lucir, esto es si luce ó no luce. Tiene poco uso, aunque se halla en algunos Vocabularios. Viene del Latino *Interlucere.*

ENTREMEDIAS. adv. Lo mismo que En este medio tiempo, espacio, distancia entre una y otra cosa, entre uno y otro lugar. Lat. *Inter. Interes.* SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 10. *Entremedias* de esto, sucedió el transito de esta santísima muger. COMEND. sob. las 300. Copl. 132. Pasados *entremedias* algunos años.

ENTREMÉS. f. m. Representacion breve, jocosa y burlesca, la qual se entremete de ordinario entre una jornada y otra de la comedia, para mayor variedad, ó para divertir y alegrar al auditorio. Viene del Latino *Intermedium*, y por esto algunos ya le llaman Intermedio. Lat. *Ludicrum inter actus intermedium.* MANER. Apolog. cap. 15. Decid de qué os reis mas en los juegos y *entremeses*, de las donosidades que dicen los Graciosos, ó de los Dioses mismos? QUEV. Tacañ. cap. 9. Pero ya tengo pensado de hacer toda la comedia de papagayos, tordos y picazas que hablan, y meter para el *entremés* monas.

ENTREMESADO, DA. adj. Parecido à Entremés, ó que tiene parte de entremés: lo que se dice de los bailes ó sainetes, que para mayor variedad y diversion, están mezclados con cosas graciosas y burlescas, proprias de un entremés. Lat. *Ludicrum intermedium referens, imitans, ei similis.*

ENTREMESEAR. v. n. Hacer papel en los entremeses, à divertirse con ellos. Es voz jocosa, y formada del nombre Entremés. Lat. *Ludicrum intermedium agere. Facetis ludere.* PIC. JUST. f. 100. Ellos no havian de sacar de las fiestas que *entremesear*.

ENTREMESISTA. f. m. El que entra en los entremeses y los representa. Es voz formada del nombre Entremés. Lat. *Ludicrorum, intermediorum actor.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 397. Y en menos de un mes ya era yo grande *entremesista*, y gran farfante de figuras mudas. BARBAD. Coron. f. 99. Apenas se rindió al sueño, dos horas que le tuvo alegre y *entremesista* representante, quando le despertaron dos garos gruñidores.

ENTREMETER. v. a. Meter una cosa entre otras. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Meter. Algunos dicen Entrometer. Lat. *Interponere. Interjicere.* C. LUCAN. Prolog. Y entre las palabras *entremetí* algunos exemplos, de que se podrían aprovechar los que lo oyeren. F. HERR. sob. el Son. 22. de Garcil. No puedo dexar de decir aqui que es vicio mui culpable, *entremeter* versos de otra Lengua.

ENTREMETER. Mudar ó poner los pañales à los niños, quitandoles ó mudandoles los que están sucios; pero sin desenvolverlos. Es locucion mui común de las amas que los crían, y madres ó mugeres que cuidan de ellos. Lat. *Puerulis panniculos permutare.*

ENTREMETERSE. v. r. Meterse uno è inxerirse donde no le llaman, mezclandose en lo que no le toca. Lat. *Insinuare se, immiscere, intrudere.* RECOP. lib. 7. tit. 14. l. 15. Sin que los unos *se entremetan* en los oficios de los otros, ni los otros en los de los otros. SANT. TER. Fundac. cap. 4. Bien creo que el demonio *se debe entremeter* para burlarnos.

ENTREMETERSE. Se halla tambien usado antiguamente por emprender y tomar à su cargo y cuidado alguna operacion. Lat. *Adoriri.* REGIM. DE PRINC. part. 4. lib. 1. cap. 1. Lo tercero son magnánimos è de grand esperanza los mancebos, porque se tienen en mucho, y *entremeten* de grandes cosas. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 58. No os *entremetais* en saber cosas curiosas.

No te *entremeter* en lo que no te atañe hacer. Refr. y aviso mui prudente y christiano, por que se expone à errar el que se mezcla y entremete en cosas ajenas voluntariamente. Lat.

Desine solertèr quæ non te munere tangunt.

ENTREMETIDO, DA. part. pass. del verbo Entremeter en sus acepciones. Lat. *Interjectus. Interpositus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. De nuevo se admiraron padre y hijo de las *entremetidas* razones de D. Quixote, ya discretas, ya disparatadas.

ENTREMETIDO. Usado como sustantivo se llama el que es bullicioso y se mete y entra donde no le llaman, y es de genio desembarazado, y à veces importuno y pesado. Lat. *Ardelio, nis.* NAVARRET. Conserv. Disc. 27.

Dixo que no era justo que los *entremetidos* pretendientes quitasen con ambiciosa sollicitud los premios, à los que con antiguos servicios y canas los tenían merecidos. *Montes. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 2.*

*Andais mui inadvertidos
en entraros tan ballados,
porque los hombres honrados
no han de ser entremetidos.*

ENTREMETIMIENTO. f. m. La accion de meter una cosa entre otras: como entre un género ò furtido bueno de paños, una pieza de mala calidad y tejido. En este significado literal tiene poco uso esta voz. *Lat. Interpositio. Interjectio.*

ENTREMETIMIENTO. Comunmente se toma por la operacion y génio ò modo de proceder de los que son entremetidos y bulliciosos. *Lat. Insinuatio. Immixtio. Intrusio. QUEV. Entremet. Que ya sabemos que no hai entremetimiento sin dueña, ni dueña sin entremetimiento. M. LUIS. MAGD. f. 233.*

*Porque su entremetimiento
rendir puede à Lucifer.*

ENTREMEZCLADURA. f. f. Mezcla de una cosa con otra. Trahe esta voz el Padre Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso. *Lat. Intermixtio.*

ENTREMEZCLAR. v. a. Entretexer y mezclar una cosa entre otras. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Mezclar. *Lat. Intermiscere.*

ENTREMEZCLADO, DA. part. pass. del verbo Entremezclar. Entretexido y mezclado. *Lat. Intermixtus. NIEREMB. Philos. nuev. lib. 6. cap. 35. Hai otro globo como de nube, entremezclado con algunas estrellas.*

ENTREMISO. f. m. Term. rústico. El banco largo en que los Aldeanos y Pastóres forman y hacen los quesos, el qual por una y otra parte tiene unos listones de madera al canto, para que la leche cuajada y hecha requeson no se escurra. Parece que se le dió este nombre, porque formados los quesos en las encellas para apretarlos, les ponen otra tabla encima y la cargan con piedras ò otra cosa pesada: y como los quesos quedan metidos entre las dos tablas, llamaron al banco Entremiso. *Lat. Casearia mensa.*

ENTREMORIR. v. n. Estarse apagando y acabando alguna cosa: como sucede con la luz artificial, quando le falta el fomento, que parece que cada instante se esta muriendo y extinguendo. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Morir. Trahele el Padre Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uso. *Lat. Penè mori, vel extinguí.*

ENTREMUELTO, TA. part. pass. del verbo Entremorir. Lo que está medio muerto. *Lat. Penè mortuus vel extinctus.*

ENTREOIR. v. a. Oir alguna cosa sin percibirla bien, ni entenderla, y lo próprio que no acabarla de oir perfectamente. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Oir. *Lat. Subaudire. CERV. Quix. tom. I. cap. 45. Los quadrilleros se sollegaron, por ha-*

ver entreoído la calidad de los que con ellos se habían combatido.

ENTREORDINARIO, RIA. adj. Medio entre bueno y baxo ò de baxa ley: como suelen ser algunos géneros vendibles, en que hai varias especies ò suertes. Es voz compuesta de la preposicion Entre, y del nombre Ordinario. *Lat. Quasi communis. De medio sumptus. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada guarnicion de espada blanca entreordinaria de Vizcaya, seis reales.*

ENTREPALMADURA. f. f. Term. de Albeiteria. Cierta enfermedad que suelen padecer los animales: como caballos, mulas, &c. entre las palmas: y por esta razón se llamó así. *Lat. Equorum morbus interungularis.*

ENTREPAÑADO, DA. adj. Que se aplica à las puertas, almários y otras obras labradas de madera, que llevan entrepaños. Derivase del nombre Entrepañó. *Lat. Quadris tabulis coagmentatus vel compactus.*

ENTREPAÑO. f. m. Term. de Carpintería. Las tablas pequeñas, que se meten entre los paños que llaman atravesaños, y regularmente son de distinta madera: como nogal, castaño, &c. para que hagan labor diferente y de color distinto del que tiene el pino, de que comunmente se labran las puertas de las casas, ventanas, almários y otras obras que llevan entrepaños. *Lat. Quadra tabula.*

ENTREPARECERSE. v. r. Traslucirse, dividirse y como aparecerse no bien distinta y claramente alguna cosa: lo que suele suceder à una Imagen que está cubierta con un velo transparente. Es formado de la preposicion Entre, y del verbo Parecer. *Lat. Tardè vel obscure videri. Interapparere. Internosci. CERV. Quix. tom. 2. cap. 36. Venia cubierto el rostro con un transparente velo negro, por quien se entreparecia una longuissima barba, blanca como una nieve.*

ENTREPIERNAS. f. f. usado en plural. El espacio que desde el medio del cuerpo y por debaxo de la barriga hai entre una y otra pierna y ambos muslos. Llámase tambien Horcajadura. *Lat. Spatium inter inguina. Imus venter. Interfemora. ALFAR. part. 2. lib. I. cap. 5. Embistió conmigo, cogíome de bola, quiso passar por entrepiernas, y llevóme à horcajadillas. QUEV. Mus. 5. bail. I.*

*Mandaronle encordelar
los señores la garganta:
y oliendo las entrepiernas
al verdugo, perdió el habla.*

ENTREPIERNAS. Se llaman tambien ciertas piezas añadidas entre las hojas de los calzónes, que miran à la parte interior de los muslos, y con propiedad lo que está cerca de la horcajadura y la cubre. *Lat. Inguinum cooperculum. Interfemoralia. QUEV. Tacañ. cap. 13. Nos ponemos abiertas las piernas à la mañana al rayo del Sol: y en la sombra del suelo vemos las que hacen los andrájos y hilarchas de las entrepiernas, y con unas tixeras les hacemos la barba à las calzas.*

ENTREPONER. v. a. Lo mismo que Interpo-

ner. F. HERR. sob. el Son. 22. de Garcil. Juzgando por ilícito *entreponer* palabras Griegas en lenguaje Romano.

ENTREPUESTO, TA. part. pass. del verbo *Entreponer*. Lo mismo que *Interpuesto*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Pues fué de masía de solas dos letras *entrepuestas*. GUEV. Vid. del Emper. Cómodo, cap. 10. Los naturales no negociaban, sino por *entrepuesta* persona.

ENTREPOSTURA. f. f. El efecto de estar puesta una cosa entre otras, ó entremedias de ellas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Interpositio*.

ENTREPUNZADURA. f. f. El efecto que causa el dolor, quando por alguna materia que no está bien madura y cocida, punza y late el tumor en alguna parte del cuerpo. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Interpunctio*, *nis*.

ENTREPUNZAR. v. n. No punzar fuerte y claramente; sino á medio punzar. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Interpungere*.

ENTRERENGLONADURA. f. f. La nota, emienda y adición que se pone entre renglones. Lat. *Interlinearis nota*.

ENTRERENGLONAR. v. a. Escribir entre renglones una, dos, ó mas palabras. Es término formado de la preposición *Entre*, y del nombre *Renglón*, y mui usado de los Escribanos y Notarios. Lat. *Inter lineas scribere*, *vel notare*.

ENTRERENGLONADO, DA. part. pass. del verbo *Entrerenglonar*. Lo así escrito entre renglones. Lat. *Inter lineas scriptus vel notatus*.

ENTREROMPER. v. a. Lo mismo que *Interrumpir*. Lat. *Interrumpere*. NAVARR. Man. cap. 13. Excusanse tambien los que los dias de fiesta cuecen vidro, ollas, tejas, cal, u otras cosas semejantes, cuyo cocimiento no se puede *entreromper* para otro dia.

ENTREROMPIDO, DA. part. pass. del verbo *Entreromper*. Lo mismo que *Interrumpido*. Lat. *Interruptus*. NAVARR. Man. cap. 6. Solamente son camino para un solo pecado, aunque sean *entrerompidos*, quales son los passos y el andar, apatejar el caballo, lanza y otras armas con los deseos *entrerompidos* por diversas veces, hablando, comiendo y durmiendo.

ENTREROMPIMIENTO. f. m. El acto u obra de interrumpir y suspender alguna cosa por algun tiempo, y volverla de nuevo á continuar. Lat. *Interruptio*. NAVARR. Man. cap. 6. Porque si hubo *entrerompimiento*, por proponer de no acabar el pecado, ó por arrepentirse, ó por otro respecto, y despues otra vez lo quisiessse acabar, dos pecados distintos serian.

ENTRESACA. f. f. Corte hecho en los montes, de los árboles ya viejos, ó quando están mui espessos y juntos: y porque se van sacando y cortando unos entre otros, se dixo

Tom. III.

Entresaca. Lat. *Interlucatio*. ARANC. del año de 1722. f. 13. Concediendo facultades para limpias y *entresacas* de montes.

ENTRESACADURA. f. f. La accion de apartar y sacar una cosa de entre otras. Tiene mui poco uso, aunque le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Interceptio*: y si es de ramas de árboles y plantas, *Interlucatio*.

ENTRESACAR. v. a. Escoger y apartar de entre un número considerable y quantioso de cosas, alguna ó algunas de las que se comprehenden en él: como sucede quando las ramas de los árboles están mui espessas, y se apartan y sacan algunas para beneficio y provecho de las mismas plantas. Es compuesto de la preposición *Entre*, y del verbo *Sacar*, y tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Intercipere*. *Interlucare*. *Exscerpere*. FR. L. DE GRAN. Guía, part. 1. cap. 6. Y te apartó y *entresacó* de aquella massa dañada del Género humano. LOP. Dorot. f. 2. Las canas aun se dexan *entresacar* de los demás cabellos.

ENTRESACADO, DA. part. pass. del verbo *Entresacar*. Lo así escogido y apartado. Lat. *Interlucatus*.

ENTRESIJO. f. m. Term. de Anatomía. Tela gruesa y llena de gordura, entretexida de nervios, venas y arterias, y con muchas landrecillas ó molléjas. Vulgarmente se toma por el medio del cuerpo, y que está debaxo del vientre. Lat. *Mesenterium*, *ii*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 8. El uso del *entresijo* fué para que afidos á él los dichos vasos, estuviesen mas seguros de romperse. QUEV. Mus. 6. Rom. 43.

*Mancebito azul de cuellos,
y mulato de entresijos,
único de camison,
lavandero de sí mismo.*

Tener alguna cosa muchos *entresijos*; ó tener uno muchos *entresijos*. Locuciones metaphoricas que valen tener uno mucha reserva en lo que hace, y ocultar con dissimulo y arte lo que siente, discurre ó imagina, hablando con cautela y mysterio: u tener una cosa muchas dificultades y enredos no faciles de entender y desatar. Lat. *Rem involutam esse*. *Aliquem versutum esse*.

ENTRESUELO. f. m. Habitación, quarto u aposento de casa que está en medio del primer quarto baxo y del quarto principal, que de ordinario tienen los techos mas baxos que los de las salas y piezas de los otros quartos. Y tambien se suele llamar *Entresuelo* el quarto que está levantado de la calle dos ó tres varas, y por debaxo está abovedado, y sobre él está el quarto principal de la casa. Lat. *Lacunar*. *Cubiculum inter duo tabulata*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Se repartían en tres diferencias, que unas eran piezas baxas, otras *entresuelos*, y otras sobrados. JACINT. POL. pl. 276.

*Júpiter una fiesta del verano,
Habitaba un fresquissimo entresuelo
Del Palacio del Cielo.*

ENTRETALLADURA. f. f. La obra hecha à media talla, ò à medio tallar, que se dice de medio relieve ò rebaxada. Lat. *Sculptura*. COMEND. sob. las 300. Copl. 144. No tovo tan prima obra: ni tan fútiles è perfectas *entretalladuras*, como las que tenía la silla del Rey Don Juan. MEN. Copl. 144.

Ni menos esculptas entretalladuras.

ENTRETALLAMIENTO. f. m. Lo mismo que Cortadura y talla, hecha por diversas partes y en medio de alguna tela. Lat. *Intersectio*. CLAVIJ. Embax. f. 48. Y era de parte de dentro de un tapete colorado carmesí, y en él fechos muchos *entretallamientos* de muchas maneras bien fermosas..... y en ella no havia *entretallamientos* ni figuras algunas.

ENTRETALLAR. v. a. Cortar y tallar por entre el grueso de alguna cosa sólida y maciza, socavando y rebaxando para hacer obras de media talla, ò de medio relieve. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Tallar. Lat. *Sculpere*. COMEND. sob. las 300. Copl. 148. Todo habemos de entender que estaba *entretallado* y esculpido en la silla del Rey Don Juan. LAG. Diolc. lib. 4. cap. 77. Para engañar al Pueblo ignorante y crédulo, suelen en la raíz de la caña, ò en aquella de la Bryonia esculpir y *entretallar* todas las partes del hombre.

ENTRETALLAR. Vale tambien cortar por en medio de una tela ò pieza lisa, algunos retacitos de ella, haciendo diferentes agujeros, como si fuese un enrejado ò como se labran algunos encaxes ò tarjetas caladas, para que sobresalga la labor y se vea el fondo. Es termino de Bordadores, que para aprovechar las bordaduras, cortan el fondo de la tela sobre que está hecho el bordado, y cosiendolas sobre otra tela ò fondo, sirven como si fuesen nuevas. Lat. *Intersecare*.

ENTRETALLAR. Se usa tambien por coger y estrechar à alguno ò alguna cosa entre otras, estorbandole el passo ò el curso. Lat. *Intercludere*. *Intercipere*.

ENTRETALLADO, DA. part. pass. del verbo Entretallar en sus acepciones. Lat. *Sculptus*. *Intersectus*. *Interclusus*. CLAVIJ. Embax. f. 47. La qual era de un paño de lino blanco *entretallado* de paño de otros colores. MEX. Hist. Imper. Vid. de Nerón, cap. 2. Los emmaderamientos de las salas, los artesones y zaquizamies eran *entretallados* de oro y marfil.

ENTRETELAR. v. a. Poner entre el aforro y la tela del vestido otra tela: como holandilla, bayeta, &c. para mayor seguridad y duracion del vestido. Lat. *Interfuere vel interponere telam*.

ENTRETELADO, DA. part. pass. del verbo Entretelar. El vestido que tiene entretelas. Lat. *Vestis intermediis vel interpositis telis aucta*.

ENTRETELA. f. f. La tela que se pone entre la de que se hace el vestido y el aforro. Es compuesto de la preposicion Entre, y del nombre Tela. Lat. *Intermedia tela*, vel *interposita*. QUEV. Tacañ. cap. 12. Por la parte de

atrás que cubria la capa, trahia las cuchilladas con *entretelas* de nalgá pura. CANC. Obr. Poet. f. 2.

Que passan las entretelas,
y van descubriendo el cancer.

ENTRETENEDOR. f. m. El que se ocupa y divierte, y se entretiene en hacer alguna cosa; si bien con mas propiedad se dice del que divierte y entretiene à otro. Lat. *Qui in aliquo se occupat*. *Qui animum pascit*. *Dilator*. QUEV. Mund. por de dentro. El Zapatéro de viejo se llama *entretenedor* del calzado.

ENTRETENER. v. a. Detener por algun espacio de tiempo, para diferir, suspender y dilatar alguna operacion. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Tener, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Differre*. *Moras trahere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 1. *Entretenia* el Gran Turco los Moros del Reino de Granada, con esperanzas, por medio del Rey de Argel. SAAV. Empr. 88. Quien *entretiene* las fuerzas de muchos enemigos confederados, los vence con el tiempo.

ENTRETENER. Significa tambien hacer menos sensible ò molesta alguna cosa, ò hacer que se pascie con menos trabajo, ò con algun gusto. Lat. *In aliquo suaviter occupari detineri*. *Rem blanditiis vel oblectatione decipere*, *transigere*, *conficere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 32. Los compusieron para el efecto que vos decis de *entretener* el tiempo: como le *entretienen* leyéndolo vuestros segadores. QUEV. Tira la pied. El que muere asistido de remedios, *entretiene* las congojas con alguna esperanza.

ENTRETENER. Vale tambien divertir, recrear el ánimo, dár algun soláz y gusto. Lat. *Oblectare*. *Pascere animum*. *Recreare*. NAVARRET. Conserv. disc. 32. Conviene regocijar y *entretener* al Pueblo, divirtiendole del sentimiento de sus cuitas y trabajos.

ENTRETENERSE. Por Antonomasia vale divertirse jugando à los naipes ò otros juegos: y lo mismo es decir Anoche nos estuvimos *entreteniendo*, que decir estuvimos jugando. Lat. *Ludere*. *Ludo animum recreare*. QUEV. Tacañ. cap. 10. Era Viernes, y entre tanto dixo el Ermitaño: *Entretengamonos* un rato, que la ociosidad es madre de los vicios.

ENTRETENERSE. Significa tambien burlarse, tricar y jugar, con acciones ò chanzas. Lat. *Jocari*. *Tricari*. *Nugari*.

ENTRETENIDO, DA. part. pass. del verbo Entretener en sus acepciones. Lat. *Oblectatus*. *Detentus*. *Oblectatione deceptus*. QUEV. Sueñ. Comenzaron à caminar al valle, con passos mas *entretenidos*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 44. Sin osar de extenderse à otras digresiones ò episodios, mas graves y *entretenidos*.

ENTRETENIDO. Vale tambien chistoso, alegre, y de génio festivo y placentero: y assi del que gasta buen humor, con el qual entretiene y divierte à otros, se dice que es hombre *entretenido*. Es Hispanismo: pero comunmente usado. Lat. *Comis*. *Lepidus*. *Festivus*. QUEV.

QUEV. Zahurd. Pedia tal, dixe yo en mi, pues tras ser el camino tan trabajoso, es la gente que en él anda tan seca y poco *entretendida*.

ENTRETENIDO. Se llama tambien el que está esperando ocasion de que se le haga alguna merced de oficio ò cargo, y en el entretanto le dán algunos gages con que pueda sustentarse. Lat. *Alicuius muneris spe detentus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Y rodeado de tantos *entretenidos* de cocina.

ENTRETENIDO. En el Blasón se dice de dos cosas que se tienen la una à la otra: como dos llaves enlazadas por sus anillos. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Connexus*.

ENTRETENIMIENTO. f. m. Diversión, pasatiempo, y lo demás que divierte y entretiene al hombre: como lección, estudio, juego, paseo, &c. Lat. *Obletamentum*. *Recreatio*. *Delectamentum*. SANT. TER. Mor. 7. Considerando el mucho encerramiento y pocas cosas de *entretenimiento* que teneis mis hermanas. NAVARRET. Conserv. Disc. 22. Los Reyes han de buscar sus mayores *entretenimientos* en el despacho de los negocios.

ENTRETENIMIENTO. Vale tambien ayuda de costa, sueldo y merced pecuniaria, que se dá para ayuda de mantenerse al que ha servido, ò al que se le ha esperanzado de conferirle algun empleo ò exercicio, y acomodarle. Lat. *Pensio*. *Mercēs*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. Que esso tiene servir à los buenos, que del tinco suelen salir à ser Alfercz ò Capitanes, ò con algun buen *entretenimiento*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 9. Mostró su Alteza la misma piedad para con su muger y hijo, señalándoles gruesos *entretenimientos*, con que sustentarse en Flandes.

ENTRETENIMIENTO. Se toma tambien por dilación de alguna cosa, ò retardación de ella. Lat. *Dilatatio*. *Mora inductio*.

ENTRETENIMIENTO. Significa tambien burla, trisca y juegos de manos, ò acciones y chanzas. Lat. *foctatio*. *Nuga, arum*.

ENTRETEXEDURA. f. f. La obra, enlâce y labor de estar entretexida, mezclada ò metida una cosa entre otras. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Intertextum*, *ti*.

ENTRETEXER. v. a. Meter en la tela que se está texiendo algunos hilos diferentes, para que hagan distinta labor, inxiriendolos y poniendolos entremedias del texido. Es compuesto de la preposicion Entre, y del verbo Texer. Lat. *Intexere*. *Annectere*. *Interferere*.

ENTRETEXER. Por ampliación vale enlazar, entremeter y entreponer una cosa con otra, mezclandola y passandola como si fuera un texido. Lat. *Implicari*. *Intexere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. Con los quales montes toda España *está entretexida* y enlazada. GARCIL. Egl. 2.

*Por quien ramos de láuro entretexiendo,
Aqui sus fuertes toros coronaba.*

ENTRETEXER. Por alusión es inxerir y entremeter en algun libro, discurso, oración, &c. Tom. III.

critura, &c. algo que sea conducente y oportuno al asunto, y no fuera del argumento y obra principal. Lat. *Miscere*. *Inserere*. SINGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 2. Viendo alegar y *entretexer* algunos versos y sentencias de los Gentiles à nuestro Santo Doctor, le quiso calumniar de perjuro.

ENTRETEXIDO, DA. part. pass. del verbo Entretexer en sus acepciones. Lat. *Intextus*. *Infertus*. *Implicatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 25. Porque así está todo nuestro cuerpo *entretexido* y lleno, no de una, sino de quatro maneras de redes. Lop. Circ. f. 11.

*Con los olmos vecinos abrazada,
De suerte se miraba entretexida,
Que las naves le dieron troncos rudos,
Y ella vistió sus árboles desnudos.*

ENTRETIEMPO. f. m. El espacio de tiempo que media entre el principio y fin de la Primavera, ò entre el principio y fin del Otoño, en los quales la estacion por lo regular es mui templada y benigna: y por esta razón se acostumbra traher vestidos que ni sean mui ligeros ni de mucho abrigo, que se llaman vestidos de entretiempo, ò de medio tiempo. Lat. *Tempus medium vel intercalarium*.

ENTREUNTAR. v. a. Untar entremedias, ò por encima ò à medias. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Interlinire*.

ENTREUNTADO, DA. part. pass. del verbo Entreuntar. Lo así untado por encima. Lat. *Interlinitus*.

ENTREVALO. f. m. Lo mismo que Interválo. Es voz antigua, que trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Intercapedo*.

ENTREVAR. v. a. Voz de la Germania, que significa Entender y conocer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Scire*. *Cognoscere*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 2. Y el que nueva fiór *entrevare*, la manifieste à la pobreza, para que se entienda y sepa. QUEV. Mus. 6. Rom. 14.

*Por jayán mayor de marca
no hai biza que no le entreve,
no hai marca que no le atisbe,
no hai xaque que no le tiembie.*

ENTREVENARSE. v. r. Mezclarse, difundirse por las venas algun humor ò liquór. Es formado de la preposicion Entre, y del nombre Vena. Lat. *Diffundi*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Es el agua desta fuente notablemente suave y blanda, porque debe de *entrevenarse* gran parte de ella por el prado.

ENTREVENIMIENTO. f. m. Lo mismo que Intervencion. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene ya uso.

ENTREVENIR. v. n. Lo mismo que Intervenir. Es voz antigua. MEX. Hist. Imper. Vid. de Octaviano, cap. 2. Huvo de dar oídos à la paz, *entreviniendo* algunos amigos comunes en ella. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 1. Proem. Porque son los que hacen mencion del casar, *entreviniendo* en ello y hablando de ello y tratandolo.

ENTREVERAR. v. a. Mezclar ò enxerir una
Yvv 2 co-

cosa entre otra. Lat. *Interferere. Miscere.* QUEV. Pragm. del tiempo. *Entreverando* y añadiendo las letras de los escudos, que ellos reciben, à las leyes. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 25. Pedro haviendo entrado hasta allí.... *se entreveró* con los que estaban à la lumbre, aguardando el suceso.

ENTREVERADO, DA. part. pass. del verbo *Entreverar*. Lo así mezclado, y que tiene variedad ò mezcla de cosas. Lat. *Permixtus.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 138. Produce el macho ciertas flores purpúreas, las quales hace la hembra vanas y *entreveradas*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. El es un *entreverado* loco, lleno de lúcidos intervalos.

ENTREVERADO. Propriamente se dice de las carnes en que está lo magro junto con lo gordo: como las de los puercos, y se reconoce en las lonjas del tocino, en que hai una como lista de carne y otra de gordura. Lat. *Adipe carneque permixtus.* QUEV. Cart. de las calid. de un Casam. Gorda ò flaca es de advertir, que si no pudiere ser *entreverada*, la quiero flaca y no gorda.

ENTREXERIR. v. a. Poner y mezclar una cosa entre otras: como inxiriendolas y mezclandolas. Tiene poco uso. Lat. *Interferere. Interponere.* L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 35. Pero yo *entrexiriendome* con el espíritu en medio destas Gerarchias, alabaré à esta Señora celebrando su triumpho. F. HERR. sob. el Son. II. de Garcil. Para que tengan vida, y no se pierdan en silencio y obscuridad, con otros algunos versos mios, me atrevó à *entrexerillos* en estos excelentes fimos de Garcilaso.

ENTREXERIDO, DA. part. pass. del verbo *Entrexerir*. Lo así mezclado y interpuesto, Lat. *Infertus. Interpositus.*

ENTRICAMIENTO, ò **ENTRINCAMIENTO**. f. m. Revolvimiento y confusion de cosas que están enredadas y emmarañadas. Lat. *Implicatio. Perplexitas.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. cap. 2. Que por su *entricamiento* y aspereza son mui semejantes à los cambrones y zarzas.

ENTRICAR. v. a. Enredar, emmarañar, revolver y confundir una cosa con otra, de calidad que sea difícil desenredarlas: como los cabellos, los hilos, &c. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Intricare. Implicare.* ALDRET. Antig. lib. I. cap. 5. La dificultad está por una parte, y por otra *entricada* y dudosa.

ENTRICADO, DA. part. pass. del verbo *Entricar*. Lo así revuelto y enredado. Lat. *Intricatus. Implicatus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 2. Las equivocaciones de las palabras y alegorias *entricadas*, los dichos de los Sabios. CERV. Viag. cap. 8.

*Muestran usinas su destreza y brio,
Texiendo una entricada y nueva danza,
Al dulce son de un instrumento mio.*

ENTRINCADO, DA. adj. Confuso, enredado y emmarañado, que con dificultad se puede hallar salida: como en una selva ò bosque

mui cerrado y espeso, en que ni hai senda, ni se halla modo por donde entrar en él. Lat. *Implicatus. Perplexus.* Nuñ. Empr. 9. Aunque en lo *entrincado* de las malezas me despedace. CERV. Quix. tom. I. cap. 50. Se le fuele ofrecer entrar acáso por una selva tan *entrincada*, que no aciertan à salir de ella en seis dias.

ENTRINCADO. Por translacion significa confuso, obscuro y lleno de enredos y dificultades: como un negocio, un pleito, &c. Lat. *Difficilis. Arduus. Implexus.* MARQ. Govern. lib. I. cap. 27. Porque ni es culpa ni maravilla, que hombres sabios se engañen en conocer hombres: escúra y *entrincada* facultad. CERV. Quix. tom. I. cap. I. La claridad de su prosa, y aquellas *entrincadas* razones fuyas le parecían de perlas.

ENTRIPADO, DA. adj. Lo que está en las tripas, ò toca en las tripas: como Dolor entripado, tabardillo entripado. Es formado de la preposicion En, y del nombre Tripas. Lat. *Intestinus. Interaneus.*

ENTRIPADOS. Se llaman metaphoricamente los enojos y enconos que se disimulan. Es término vulgar y familiar, con que jocosamente se dà à entender que uno está enojado con otro, y no quiere ò no se atreve à explicar su sentimiento: y así se dice, Tiene unos entripados mui fuertes. Y la misma phrase se extiende à los juramentos, renegos y votos que uno entre si concibe y echa, los quales se llaman votos entripados. Lat. *Interior vel tacita ira.*

ENTRISTECER. v. a. Causar tristeza, de cuyo nombre se forma este verbo, que tiene la anomalía de los acabados en *cer*. Lat. *Mœstitiam inferre, vel afferre.* SANT. TER. Medit. sob. el Padre nuestro, Petic. I. Todo esto viene de la mano de mi padre: lo que le *entristece*, lo que le dà pena y trabajo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Ang. de la Guarda. Aborrecer y desechar las sugestiones de Satanás, para *entristecerle* y librarnos de su tyrania.

ENTRISTECERSE. v. r. Ponerse triste y melancólico. Lat. *Tristem, vel mœstum esse. Contristari.* C. LUCAN. cap. 48. Tomó desto mui gran pesar, y *entristeció* mui fieramente. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. *Se entristecieron* los Ciudadanos y se cubrieron de luto.

ENTRISTECERSE LAS PLANTAS. Metaphoricamente significa irse marchitando. Lat. *Marcescere.*

ENTRISTECIDO, DA. part. pass. del verbo *Entristecer* en sus acepciones. Lat. *Tristitia vel mœrore plenus. Contristatus.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 16. El qual venia mui querelloso, baxa la frente y puestos los ojos en tierra, todo *entristecido*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. I. Medit. 7. Deshaced aquellos nublados de su ánima *entristecida*.

ENTRISTECIMIENTO. f. m. El efecto causado por la tristeza, ò la misma tristeza y pena que uno siente. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Mœstitia. Mœror. Tristitia.*

ENTROIDO, f. m. Lo mismo que Entruéjo ò Carnestolendas. Es voz antiquada. AMBR. MOR. lib. 17. cap. 15. Y lo qui sin duda se corrompió en Castilla el vocablo que usan los que hablan mas pulidamente, llamando *Entróido* à aquel dia.

ENTROMETER. Vease Entremeter.

ENTRONCAR, v. n. Ser de la stirpe y familia de otro, tener parentesco y descender de su linage ò tronco, de cuyo nombre se forma este verbo antepuesta la preposicion En, y tiene la anomalia de los acabados en *car*. Lat. *Esse de stirpe & familia. Stirpi adbarere*. Nuñ. Empr. 9. *Se entroncará* en el arbol de la nobléza.

ENTRONCADO, DA. part. pass. del verbo Entroncar. Procedido y dimanado del tronco y linage de otro. Lat. *De eadem stirpe descendens*.

ENTRONERAR, v. a. Meter y encaxar dentro de la tronera en la mesa y juego de los trucos la bola, para que el contrario con dificultad la pueda jugar: lo que se suele hacer ò con la bola propia escondiendola, ò con la del contrario encerrandofela dentro de la tronera, de cuyo nombre y de la preposicion En se forma este verbo, el qual puede tambien extenderse y entenderse de otra qualquiera cosa que se meta en alguna tronera, agujero ò ventana pequeña; pero el uso común está por lo que sucede en el juego de los trucos. Lat. *In fenestellam includere*.

ENTRONERADO, DA. part. pass. del verbo Entronerar. Metido dentro de la tronera. Lat. *In fenestellam inclusus*.

ENTROPELLAR, v. a. Lo mismo que Atropellar. Es voz antigua y sin uso. CHRON. GEN. part. 4. f. 231. E esto hicieron ellos todos muy de recio è muy de grado, *entropellando* bien las lanzas è las otras armas, è derribaron à los unos è hirieron à los otros.

ENTROPEZAR, v. n. Lo mismo que Tropezar. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. part. 2. lib. 1. cap. 4. Y *entropexarian* en todas sus obras. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 21. Empero muchos peligros quedan para cada dia, que los tormentos nacen de la prueba del mal en que una vez *entropexó*.

ENTROPEZADO, DA. part. pass. del verbo Entropexar. Lo mismo que Tropezado. Es voz antiquada. OCAMP. Chron. lib. 3. cap. 4. Por ser los negocios *entropexados* y confusos, como lo suelen ser todos los principios de qualquier cosa.

Madéxa *entropexada* quien te aspo por qué no te devanaba? Refr. que enseña que el que comete un error es el que le debe emendar y deshacer, no siendo justo que el que no concurrió al daño pague la pena. Lat.

Grimina qui induxit, subeat discrimina passim: Errores quovis corrigat ipse suos.

ENTROXAR, v. a. Recoger, guardar y encerrar los granos en las troxes, de cuyo nombre se forma este verbo, y de la preposicion En antepuesta. Lat. *Congregare in horreum, includere vel recludere*. VALVERD. Vid. de Christ.

lib. 2. cap. 14. Malogrando la coyuntura de *entroxar* copiosas mieses en los graneros de Dios. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 32. Resultaron por cuenta fiel y verdadera, gastadas en lo que se despendió, trecientas y setenta y cinco hanegas mas de lo que *se havia entroxado*.

ENTROXADO, DA. part. pass. del verbo Entroxar. Lo así recogido, guardado, encerrado en la trox. Lat. *Horreo inclusus*. RSCOR. lib. 4. tit. 21. l. 28. Que no lo puedan ser (executados) en el pan que cogieren de sus labores despues de segado, puesto en los rastros ò en las eras, hasta que lo tengan *entroxado*.

ENTRUCHADA, f. f. Operacion hecha à escondidas con disimulo, y de ordinario con malicia y engaño. Es término muy usado en la Germania. Lat. *Opus clandestinum. Negotium clancularium*.

ENTRuchar, v. a. Atraher con disimulo y engaño, usando de artificios, medios y palabras para coger à uno, y meterle en alguna dependencia. Lat. *Pellicere*.

ENTRUCHADO, DA. part. pass. del verbo Entruchar. Atrahido con disimulo y engaño, y en la Germania significa descubierto y entendido. Lat. *Pellectus*.

ENTRUEJO, f. m. Término antiguo Castellano, que significa lo mismo que Carnestolendas. Antes se decia Entróido; pero con el tiempo se fué poco à poco corrompiendo, y se dixo Entruéjo, y modernamente Antruejo. La raíz desta voz, segun discurre Ambrosio de Morales lib. 17. cap. 15. nace del Latio *Introitus*, con el qual término daban los Antiguos à entender el Miércoles de ceniza y principio de la Quaresma. Sus palabras son. Hablando de cierto privilegio del Rey D. Bermudo el Segundo, Kalendado así Feria segunda post introitum. Así que à las Carnestolendas ò al Miércoles de ceniza llama Introito, que quiere decir Entrada: y de aqui sin duda se corrompió en Castilla el vocablo que usan los que hablan mas pulidamente, llamando Entróido à aquel dia, de donde tambien corrompiendo mas los vulgares el vocablo, tomaron el de *Entruéjo*, comunmente usado entre todos.

ENTUBAJAR, v. n. Voz de la Germania, que significa deshacer engaños. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolos retundere. Fraudem aperire*.

ENTULLECER, v. n. Lo mismo que Tullirse.

ENTULLECER. Figuradamente vale suspender, parar y no dar passo, y en cierto modo estancar las operaciones. En este sentido es verbo activo. Lat. *Harere*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Cerrando los ojos à la vergüenza, atando las manos para el trabajo, *entullecendo* los pies à la sollicitud.

ENTUMECER, v. a. Impedir y embarazar el movimiento de los nervios, por algun tumor que los embarga y entorpece, hinchando la parte del cuerpo donde se assienta. Sale del Latino *Intumescere*: y tambien se suele decir

Entomecer; pero no es tan usado, ni tan suave à la pronunciacion. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Torpore afficere*. GRAC. Mar. f. 274. No solamente *ensorpece* à los que la tocan, sino que tambien asía à la red, *entumée* las manos de los pescadores. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Esta consideracion me embóta los dientes, entorpece las muelas, y *entumée* las manos.

ENTUMECERSE. Metaphoricamente se usa en las cosas inanimadas: como el mar, los rios caudalosos, quando se alteran ò por las muchas aguas ò por la furia de los vientos, por hincharse, ensoberbecerse y alterarse. Lat. *Intumescere*. LOP. Circ. f. 21. *Entumeciése* el mar, revolviéronse las olas, trabando entre sí mismas espantosas batallas.

ENTUMECIDO, DA. part. pass. del verbo Entumecer en sus acepciones. Lat. *Tumidus*, a, um.

ENTUMECIMIENTO. f. m. Embarázo y daño causado por algun tumor ò impedimento en los nervios. Lat. *Torpor*.

ENTUPIR. v. a. Comprimir, constipar, contraer y privar casi del movimiento y uso: y lo mismo que Entorpecer. Es voz antigua, y de poco uso. Lat. *Torpere*. *Contrahi*. *Constringi*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Y si estas vias, por alguna mala disposicion, vienen à *entupirse* derrámase este humor cólico por todo el cuerpo.

ENTUPIDO, DA. part. pass. del verbo Entupir. Entorpecido y casi privado de movimiento. Lat. *Contractus*. *Compressus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 28. Por tener *entupidos* los nervios, que son causa del movimiento.

ENTURAR. v. a. Voz de la Germania, que significa Dar, y tambien vale Mirar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dare*. *Aspicere*.

ENTURBIAR. v. a. Turbar, confundir y obscurecer la claridad de alguna cosa. Dícese con propiedad de las aguas. Viene del Latino *Turbare*. Acosr. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Hai vientos, que naturalmente *enturbian* el agua de la mar. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 19. Es el mas limpio animal que se conoce: y à esta causa hábita donde otros no le puedan hollar la tierra, ni *enturbiarle* las aguas.

ENTURBIAR. Metaphoricamente vale obscurecer, y en cierta manera confundir y alterar el orden de las cosas: como un negocio, un pleito, &c. Lat. *Turbare*. *Confundere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. Toda aquella alegría en breve se *enturbio* y trocó en mayor tristezza. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 12. No digo nada, por no *enturbiar* con breve relacion la gloria y resplandor de sus aciertos.

No *enturbiar* el agua. Modo de hablar ponderativo, con que se dá à entender la malicia y solapa de alguno: y así decir Fulano parece que no enturbia el agua, es dar à entender que es malicioso, bellaco y raimado. Lat. *Subdole quietus*, vel *placidus videri*.

ENTURBIADO, DA. part. pass. del verbo Enturbiar en sus acepciones. Lat. *Turbatus*. *Confusus*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 15. Una agua *enturbiada*, con ninguna otra diligencia se aclára mas que con el tiempo.

ENUNCIACION. f. f. Manifestacion, declaracion y expresion de alguna cosa, que ò se ignoraba, ò estaba oculta. Es tomado del Latino *Enuntiatio*, nis. LOP. Philom. f. 37.

La enunciación *qualquiera parte adquiere*

De la contradiccion.....

ENUNCIAR. v. a. Declarar, manifestar, expresar, promulgar y dar à entender lo que se ignora ò está oculto. Es término usado en lo forense y tomado del Latino *Enuntiare*.

ENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Enunciar. Lo así expresado, manifestado y declarado. Lat. *Enunvatus*.

ENUNCIATIVO, VA. adj. Declarativo, expresivo, manifestativo de lo que se ocultaba o no se sabía. Es término Filosófico, usado en lo legal, y tomado del Latino *Enuntiativus*.

EN UNO. Vase Uno.

ENVAINAR. v. a. Meter la espada en la vaina, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposicion En. Lat. *Gladium in vaginam mittere, recondere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Papa. Vió sobre el Castillo ò Sepulchro del Emperador Adriano un Angel, que *envainaba* la espada. CERV. Quix. tom. 1. cap. 45. Ténganse todos, todos *en vainen*, todos se sosieguen.

ENVAINA USTED. Modo proverbial, con que se dice à uno que se sosiegue y aquiete, y deponga la cólera. Lat. *Sipe gradum. Conquiesce*. QUEV. Fort. *Usted envaine*, y llamemos à Mercurio.

ENVAINADO, DA. part. pass. del verbo Envainar. Lo así metido en la vaina. Lat. *In vaginam missus*. HORTENS. Mar. f. 1. El acero del poder *envainado*, se cubre de ociosa herumbre.

ENVALENTONAR. v. a. Infundir valentía, animar y hacer que uno se esfuerce y obre con valor, ánimo, y resolución. Es formado de la preposicion En, y del nombre Valenton. Lat. *Animare*. *Virtutem & robur infundere*. *Corroborare*. SYLVEST. Proserp. Cant. 6. Oct. 66.

Y la grito à la chusma envalentóna.

ENVANECER. v. a. Infundir ò causar soberbia y vanidad à alguno. Es formado de la preposicion En, y del nombre Vano, y tiene la anomalía de los acabos en *ecer*. Lat. *Vanitatem inducere*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 14. No es sabiduria de la tierra, sino del Cielo; no la que *envanece*, sino la que edifica. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Y dice, que no se *envanece*: que es decir que no hace estimacion de sí, ni se hincha vanamente.

ENVANECIDO, DA. part. pass. del verbo Envanecer. Soberbio, hinchado, presuntuoso. Lat. *Elatus*. *Inflatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 2. Otra vez *envanecido* con sober-

soberbia, mandó contar la gente de guerra que en su Reino tenía.

EN VANO. Vease Vano.

ENVARAMIENTO. f.m. El efecto de quedarse tiesas y envaradas las cuerdas y nervios: y consiguientemente derecha y casi sin movimiento la parte del cuerpo donde se padece este accidente y especie de Éspasmo. Lat. *Tetannus*, i.

ENVARAMIENTO. Vale también número de Alguaciles y Ministros de Justicia. Lat. *Satellitum numerus*, vel copia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Llevándole por las calles acostumbradas de la Ciudad, con chilladores delante y envaramiento detrás. QUEV. Mus. 5. Xac. 1.

Con chilladores delante,
y envaramiento detrás,
à espaldas vueltas me dieron
el usado centenár.

ENVARAR. v. a. Entorpecer, entumecer, y en cierto modo suspender el movimiento del brazo, pierna ò de otra parte del cuerpo, dexándole inmóvil, y tieso como una vara, de cuyo nombre se forma este verbo, antepuesta la preposición En. Lat. *Torporare*. *Torpore afficere*, *rigere*. MALAR. Philos. Cent. 8. Refr. 74. O aquel pece Tremielga, que picando en el anzuelo, vá por el sedal y la caña, à envarar el brazo de quien la tiene.

ENVARADO, DA. part. pass. del verbo Envarar. Lo así tieso y entorpecido. Lat. *Torpore affectus*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 16. Porque con la fuerza del afecto estaba tan atada y envarada la lengua, que no podía decir mas.

ENVARONAR. v. n. Equivale à crecer con robustez y fortaleza. Es voz inventada, y compuesta de la preposición En, y del nombre Varón. Lat. *In virum crescere*. PANT. Rom. 10.

Joven sois, mas envarónen
vuestros años juveniles,
antes que con la tardanza
la levadura se abile.

ENVASADOR. f. m. El que envasa y echa el líquido: como el vino en las tinajas, cubas, cueros, &c. Lat. *Infundens*.

ENVASADOR. Se llama también el embudo grande que se pone à la boca del vaso, quando es estrecho, para que el líquido no se derrame. Lat. *Infundibulum* vel *Insufforium*.

ENVASAR. v. a. Echar el líquido en los vasos: como el vino y azéite en los pellejos, cubas, tinajas. Y también se dice de otras cosas: como Envasar carne picada, &c. Es formado de la preposición En, y del nombre Vaso. Lat. *Infundere*. VILLALOB. Probl. Dialog. 2. Qué aprovecha vaciar el cuero, si luego le torna à envasar? GONZ. PER. Ulis.

Envasó el dulce vino en los tonéles.

ENVASAR. Por semejanza vale beber con exceso agua, vino, ò otra cosa líquida. Lat. *Avidis haustibus bibere*, *epotare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Y él, tomándola à dos manos con buena fé y mejor talante, se la echó à pechos, y envasó bien poco menos que su

amo. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 2. Y que aun- que envasasse dos ollas de caldo, quedára lugar para mas.

ENVASAR. En el Reino de Murcia vale echar el trigo en los costales. Lat. *Triticum in saccos injicere*.

ENVASAR A UNO. Es herirle metiéndole la espada hasta el puño, pasando y penetrándole el cuerpo. Lat. *Confodere*. *Transfigere*. QUEV. Tacañ. cap. 6. Y diciendo esto envaséle à cada uno à puerta cerrada la espada por los pechos, y luego los acogotamos.

ENVASADO, DA. part. pass. del verbo Envasar en sus acepciones. Lat. *Infusus*. QUEV. Entremet. Presentó por testigo al Philosopho envasado, vecino de una tinaja.

ENVEDIJARSE. v. r. Enredarse ò hacerse vedijas, de cuyo nombre se forma antepuesta la preposición En. Lat. *In villos se convolvere*, *adstringi*.

ENVEDIJARSE. Metaphoricamente vale enzarzarse y empelotarse unos con otros, riñendo, pasando de las palabras à las obras con furia y cólera. En este sentido es voz baxa y vulgar. Lat. *Altercari*. *Iurgiis se immiscere*. QUEV. Fort. Y de una palabra en otra se envedijaron de fuerte, que si no entra el Electo del Pueblo se hacen pedazos.

ENVEDIJADO, DA. part. pass. del verbo Envedijar en sus acepciones. Lat. *In villos adstrictus*.

ENVEJECER. v. a. Hacer que una cosa sea vieja: como Los años envejecen à Pedro, Los trabajos y enfermedades envejecen à los hombres. Es formado de la preposición En, y del nombre Vejez, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Veterare*. QUEV. Mus. 6. Rom. 13.

Cabello que dió en canário,
mui mal à cuervo se aplica:
ni es buen Jordán el tintéro
al que envejece la pila.

ENVEJECER. Vale también hacerse viejo, crecer en edad y años. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Senescere*. QUEV. Menospr. de Cort. cap. 12. Los quales se están allí envejeciendo, deshaciendo, sospirando y esperando, &c.

ENVEJECERSE. Por translacion vale ser una cosa antigua, de muchos años y añeja: como una muralla, una casa, un árbol, &c. Lat. *Vetustescere*. *Veterascere*. LOP. Dorot. f. 71. El vino mientras mas se envejece mas calor tiene. GARCIL. Egl. 2.

Luego de aquí partámos, y primero
Que haga curso el mal y se envejezca,
Allí le presentémos à Severo.

ENVEJECERSE. Por analogía significa también durar por mucho tiempo, permanecer y establecerse. Lat. *Permanere*. *Firmare*. *Inveterascere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Llevaban mal que el poder de los Carthagineses se continuasse y envejeciesse tanto tiempo en aquella Isla. OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 10. Porque los que una vez assientan plaza en aquella milicia, es para envejecerse, ò morir en ella.

ENVEJECIDO, DA. part. pass. del verbo Envejecer en sus acepciones. Lat. *Veteratus. In-veteratus. In senectutem perductus*. PART. 1. tit. 1. l. 19. Porque las primeras hanlas usado los homes tan luengo tiempo, que son como *envejecidas*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Andrés Apostol. Rogó Nicolás à San Andrés, que le diessé remedio para aquella su gran flaqueza, y costumbre *envejecida* en el pecar.

ENVEJECIDO. Metaphoricamente vale acostumbado, habituado, experimentado. Eat. *Expertus. Affuetus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Entenderia lo que el poder invencible de los Carthaginés, y sus Soldados *envejecidos* en las armas harian.

ENVENENADOR. f. m. El que inficiona y envenena alguna cosa: como las aguas, los manjares, &c. o que trata y vende cosas emponzoñadas o las dá à otro para quitarle la vida, o hechizarle. Lat. *Venenarius* vel *Veneficus*. MANER. Apolog. cap. 43. Los otros son los asesinos, los *envenenadores*, y los hechiceros.

ENVENENAR. v. a. Atosigar, emponzoñar, inficionar con veneno, de cuyo nombre, y de la preposicion En antepuesta, se forma este verbo. Lat. *Veneno inficere*. QUEV. M. B. No tienen culpa las hojas de la Salvia llenas de virtudes, de que muera el que las traga, sino el sapo que las *envenena*. Nuñ. Empr. 16. Escorpion es, que con las manos halaga, y con su extremitad *envenena*.

ENVENENAR. Metaphoricamente vale sentir mal, acriminar, interpretar y torcer en mal sentido lo que uno dice o hace, culpandole è imputandole lo que no ha dicho ni hecho ni pensado. Lat. *Criminare*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 7. Dicen lo que calló, y *envenenan* lo que dixo.

ENVENENADO, DA. part. pass. del verbo Envenenar en sus acepciones. Lat. *Venenatus. Veneno infectus. Perversus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 28. Los que con intencion *envenenada* las oían, quedaban ayunos de la Celestial sabiduria que encerraban. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 3. cap. 2. §. 1. Por estar tan *envenenados* aquellos corazones, con la ponzoña de la dissolucion y de la heregia, que aborrecian el antidoto de la correccion y de la verdad.

ENVERDECER. v. n. Reverdecer el campo, las plantas, árboles y flores. Tiene la anomalia de los acabados en *ecer*, y se forma de la preposicion En, y del nombre Verde; pero tiene poco uso. Lat. *Virescere. Florescere*. GRAC. Ofic. de S. Ambr. f. 17. *Enverdecendo* hasta un cierto tiempo.

ENVERDECIDO, DA. part. pass. del verbo Enverdecer. Lo assi reverdecido. Lat. *Virescens*.

ENVERDIR. v. a. Teñir de verde, dar este color à alguna cosa. No tiene ya uso. Lat. *Viridi colore imbuere, tingere*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 79. Que no puedan *enverdir* con otro verdor alguno.

ENVERGAR. v. a. Term. nautico. Atar las ve-

las, y amarrarlas à las vergas con los cabitos de rebenques, llamados Envergues. Vocabular. marit. de Sev. Lat. *Funiculis vela ligare*.

ENVERGONZAMIENTO. f. m. Lo mismo que Vergüenza y empácho. Trahen esta voz Nebrixa y el Padre Alcalá en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Pudor. Verecundia*.

ENVERGONZARSE. v. r. Lo mismo que Avergonzarse. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 34. Faciale mui gran vergüenza demandar, nin *envergonzarse* à ninguno, por lo que havia de comer. VALER. DE LAS HIST. lib. 4. tit. 7. cap. 5. El infanzón *fué* dende mui *envergonzado*, cá todos le miraban en desdén, è lo havian por mal.

ENVERGONZANTE. part. act. del verbo Envergonzarse. Lo mismo que Vergonzante. Es voz antiquada. GUEV. Vid. del Emper. Alexandro Sévero, cap. 7. Naturalmente era compasivo de los pobres: y mucho mas de los pobres *envergonzantes*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 48. §. 10. Guardabalos para dar à pobres secretos y *envergonzantes*, sin registro de criados.

ENVERGONZADO, DA. part. pass. del verbo Envergonzarse. Lo mismo que Avergonzado. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 5. La piadosa vejez de Philoména, è la luxúria *envergonzada* de Thereo. VALER. DE LAS HIST. lib. 4. tit. 6. cap. 5. Y él mui corrido y *envergonzado*, fuele para su tierra.

ENVERGUES. f. m. Term. nautico. Unos cabitos de rebenques, que se fijan en la empalmadura del gratil de las velas por el seno, para liarlas y amarrarlas à las vergas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funiculi quibus ad antennas velum alligatur*.

ENVES. f. m. Lo que está à la vuelta o parte opuesta de alguna cosa, y es contrário à la cara y haz de ella: como el envés de un paño, seda, tejido, &c. Sale del Latino *Inversum*, por lo qual se debe escribir con *v* y no con *b*, como hacen algunos, diciendo Embés. Lat. *Tergum*. ANT. AGUST. Dial. pl. 30. Se muestra primero la cara, y despues las espaldas o el *envés*. GUEV. Menotpr. de Cort. cap. ult. Por manera que nos vendes, o Mundo, el *envés* por revés, y el revés por *envés*.

ENVES. Por analogia significa las espaldas. Lat. *Dorsum. Tergum*. QUEV. Tacañ. cap. 11. Y no llevassé la penca de tres suelas, quando me palmearon el *envés*.... A quien dieron ciertos empujones en el *envés*.

ENVESAR. v. a. Voz de la Germania, que significa azotar. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

ENVESTIDURA. f. f. Concession y facultad que el Principe y Señor supremo dá à otro que es su vasallo, para obtener y poseer algun feudo, Señorío, Réino, dignidad, &c. obligandose à serle fiel, y servirle en las materias y ocasiones precisas. Es voz tomada del verbo Envestir. Mex. Hist. Imper. Vid. de Federico I. cap. 4. El Papa dió à Henrico la

enveftidura de Rey de las dos Sicilias, entonces, por aquel casamiento. Nuñ. Empr. 10. Y con la *enveftidura* de la Prelacia, infundir en ellos la mansedumbre, como divisa propia de la dignidad.

ENVESTIR. v. a. Conferir el Señor que es Soberano, y que tiene el alto y supremo dominio de un Reino, País, Feudo, Dignidad, Estado, &c. à otro la potestad, jurisdicción y posesión de él, para que lo goce y posea, tenga y exerza sobre él y sobre sus habitadores qualesquiera actos, como Principe y Señor, obligandose à servirle en las ocasiones precisas como su vasallo: el qual acto y concessión se expresa en lo ceremonial por la entrega de alguna cosa ò alhaja que symbolice lo que se concede: como un Pendón, Espada, Estandarte, &c. en los Señores Seculares; y en los Eclesiásticos un anillo, un báculo pastoral, &c. El origen desta voz sale del verbo Vestir, porque al tiempo de conferirse la Dignidad ò Estado por el Soberano, al que se le concedía la *enveftidura* se le ponía una vestidura como manto Real sobre los hombros. Lat. *Investituram concedere. Jus conferre.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Federico I. cap. 1. El Emperador comenzó à querer usar de lo que algunos de sus passados, de dár y *enveftir* Prelacias sin autoridad ni confirmación Apostólica. CERV. Persil. lib. 3. cap. 2. Y casi al mismo punto la *enveftió* de la Magestad de Reina. ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 168. Aunque el *enveftirle* de este dominio fué de breve utilidad.

ENVESTIR. Se toma tambien por iluminar, penetrando alguna cosa, y llenandola, y como vistiendola de luz y claridad, y haciendo que esté resplandeciente: como sucede con el hierro enalbado en la fragua. Lat. *Circumvestire. Perfundere.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 2. cap. 1. De tal manera *enveftirá* el alma con los rayos de su luz, que la haga semejante à si.... Como una nube quando el Sol la hiere y *enveftie* con sus rayos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 11. O si en alguna hoguera entrañen una barra de hierro, la *enveftiría* de fuerte, que resplandeciese como el fuego.

ENVESTIR. Vale asimismo cubrir ò encubrir alguna cosa: como vistiendola y adornandola. Lat. *Cooperire.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. Como hacen los albañiles, quando *enveftien* una pared para encalarla.

ENVESTIRSE. Metaphoricamente significa acostumbrarse, hacerse, revestirse de este ò el otro afecto y pasión del ánimo. Lat. *Induere mansuetudinem, pietatem, benignitatem, &c.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 19. Las fieras, acostumbraadas à tratar con los hombres, vienen por tiempo à perder su natural fiereza, y *enveftirse* de la blandura y mansedumbre de los hombres. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Así esta maldad ò mal espíritu, aunque se haga à él y se *envefta* de él nuestra naturaleza, la consume casi del todo.

Tom. III.

ENVESTIDO, DA. part. pass. del verbo Envestir en sus acepciones. Lat. *Investiturá donatus, circumvestitus, Aliquo indutus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Y hechos así otro él, ò por mejor decir *enveftidos* en él, nace de él y de nosotros una misma obra.

ENVIADA. f. f. Misión hecha de alguna cosa, dirigida à algun fin. Es voz de poco uso. Lat. *Missio, onis.* TOST. Quest. cap. 6. f. 7. E porque en la *enviada* destas plagas, tanto se manifestaba la gloria è poder de Dios, debía la Santa Escritura esto escribir.

ENVIAR. v. a. Mandar que uno ò alguna cosa vaya y se ponga en camino, ò se remita para tal ò tal parte. Viene del nombre Via, por lo que se debe escribir con *v* y no con *b*: como regularmente se halla escrito. Lat. *Mittere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 22. Desde allí *envió* Embaxadores à Carthago, con información de todo lo sucedido. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 18. Quando Sylva *envió* número de soldados Españoles à esta región.

ENVIAR. Vale tambien dár, donar. Lat. *Mittere. Donare.* QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. A Dios hija, oy día de ayuno, de ninguna parte, porque los que no *envian* no están en ninguna parte, solo están en su juicio; PANT. Part. 2. Rom. 1.

*Essas caxas os envio
sin pifanos, porque mudas,
marcial instrumento sean
de la sed y de la gula.*

ENVIADO, DA. part. pass. del verbo Enviar en sus acepciones. Lat. *Missus. Donatus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 5. Por muerte del Gobernador, que *enviado* en lugar de Hannon, sucedió en Cadiz.

ENVIANO. usado como sustantivo. El que vá por mandado de otro con algun mensaje, recado y comisión: si bien por excelencia ò antonomasia se toma esta voz por el sugero que destina un Principe Soberano à la Corte de otro en su nombre, para que represente su persona y tenga el caracter de su Ministro en ella. Lat. *Legatus.*

ENVICIAR. v. a. Corromper, dañar, inficionar. Regularmente se entiende de las pasiones y afectos del ánimo. Es formado del verbo Viciar, añadida la preposicion En, y de ordinario se usa en pasiva diciéndo Enviarse. Lat. *Inficere. Corrumperere.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 20. Si ya no es él por ventura tal que se deleite y *envicie* en el cielo. MEN. Copl. 83.

Viles deleites no envicien la gente.

ENVICIARSE. Vale aficionarse demasiadamente à alguna cosa, darse con exceso à ella. Lat. *Nimiam cupiditate ferri, rapi. Immoderate duci vel teneri.*

ENVICIADO, DA. part. pass. del verbo Enviar en sus acepciones. Lat. *Vitiis deditus.*

ENVIDADOR. f. m. El que envía y provoca à otro en el juego, y le estimula para que admita el envite. Lat. *Invitator.*

Hijo envidador no nazca en casa. Refr. que ense-

seña, que si el hijo empieza à jugar y se en-
vicia en el juego, no habrá pecado y maldad
que no aprenda y emprenda. Lat.

Sit procul à nostris collusor laribus hares.

ENVIDAR. v. a. Term. del juego. Provocar,
incitar, excitar à otro para que admita la pa-
rada, no para darle el dinero; sino para ga-
narselo y llevarselo, si puede. Viene del La-
tino *Invitare*, por cuya razón no se debe es-
cribir con *b*, sino con *v*. Lat. *Invitare. Provo-*
care. PANT. ROM. 20.

*To de picado tabúr
he estado por envidarme,
que ha mil días que deseo
dár una nuera à mi madre.*

ENVIDAR DE FALSO. Es envidar con pocos pun-
tos, suponiendo tener muchos, ò los bastan-
tes, para acobardar al contrario y hacerle
que ceda. Lat. *Falsò vel subdolè invitare.* HOR-
TENS. MAR. f. 211. Hallandose en el juego con
buenas cartas, le *envidó* el compañero de fal-
so, dexóse caer de cobarde. LOP. CIRC.
f. 142.

*Quando en esta suspensión
los dos se encuentran mirando,
y à un tiempo baxan los ojos,
como que envidan de falso.*

ENVIDAR DE FALSO. Metaphoricamente vale
convidar y rogar con alguna cosa à otro, pa-
ra que la acepte, queriendo lo contrario, y
sin passarle por el pensamiento la oferta. Lat.
Subdolè invitare. PIC. JUST. f. 151. Como es
número de mazo, morirás por él, como ga-
vilán por rábanos; y así no le podrán *envi-*
dar de falso.

ENVIDAR EL RESTO. Es ofrecer y parar al jue-
go todo lo que à uno le queda y tiene de
caudal en la mesa. Lat. *Totà pecunià provo-*
care.

ENVIDAR EL RESTO. Metaphoricamente vale
hacer todo el esfuerzo posible, y como se
fuele comunmente decir, Echar toda el agua.
Lat. *Totis viribus niti, agere.* CERV. QUIX.
tom. 1. cap. 4. Y no quiso dexar el juego (de
palos) hasta *envidar todo el resto* de su cólera.

ENVIDADO, DA. part. pass. del verbo En-
vidar en sus acepciones. Lat. *Invitatus. Pro-*
vocatus. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 34. En lo
que yo pienso entretenerme es en jugar al
triumpho *envidado* las Pascuas, y à los bolos
los Domingos y fiestas.

ENVIDIA. f. f. Dolor concebido en el ánimo
del bien y prosperidad ajena. Viene del La-
tino *Invidia.* FR. L. DE GRAN. Guia, part. 4.
cap. 5. *Envidia* es tristeza del bien ajeno y
pesar de la felicidad de otros. MARIAN. HIST.
Esp. lib. 3. cap. 4. Tanto puede muchas veces
en los grandes ingenios la *envidia* y la indig-
nacion.

ENVIDIADOR. f. m. El que tiene envidia. Es
voz de poco uso. Lat. *Invidus.* BOC. DE ORO,
cap. 20. Así la envidia destruye à el *envidia-*
dor, y à el envidiado no le empece.

ENVIDIAR. v. n. Tener envidia, y sentir en
el ánimo el bien y prosperidad del próximo.
Sale del Latino *Invidere.* MARQ. GOVERN.

lib. 2. cap. 21. Siempre el Pueblo aborreció
los virtuosos, *envidió* los honrados, persiguió
los nobles. BURG. SON. 63.

*Como tienes la honra tan perdida,
Envidias y persigues las ajénas,
Naciendo de saber su nombre apenas
El ser de tantas honras homicida.*

ENVIDIAR. Se usa muchas veces por desear y
apetecer, tomando esta voz en buena parte: y
así se dice vulgarmente, Esto es para envi-
diar y desear. Lat. *Amulari.* QUEV. DOCTR.
Estoic. Dedicat. Cada dia vemos que à quien
se havia de tener lástima se tiene envidia, y à
quien se havia de *envidiar* se tiene lástima.
CERV. VIAG. cap. 8.

*Envidiarle pudiera Rocinante
Al gran Pegáso de presencia brava,
Y aun Brilladéro el del señor Anglante.*

ENVIDIADO, DA. part. pass. del verbo En-
vidiar en sus acepciones. Lat. *Invidià pro-*
sequutus. Alicui *invidiosus.* ARTEAG. RIM.
f. 125.

*Logrando en siglos no cultos,
envidiada educación.*

ENVIDIOSISSIMO, MA. adj. superl. de Envi-
dioso. Mui envidioso. Lat. *Valdè invidus.*
GRAC. MOR. f. 195. Era hombre *envidiosísimo*,
y que con aguda vista veia los males ajénos,
pero no los suyos.

ENVIDIOSO, SA. adj. El que tiene envidia.
Lat. *Invidus.* PART. 1. tit. 5. l. 54. E aun sin es-
to, suelen ser *envidiosos* de la buena andanza
de los otros. BURG. GATOM. SYLV. 6.

*Hasta que hablar con ella,
Envidioso, traidór y fementido,
Me vió en su celosia.*

ENVILECER. v. a. Apocar, menoscabar y ha-
cer viles y de ningun aprecio y estimación
las cosas. Sale del Latino *Vilescere.* Tiene es-
te verbo la anomalía de los acabados en *ecer.*
Lat. *Deprimere. Abjicere.* FR. L. DE GRAN.
Mem. part. 1. trat. 3. cap. 6. Todavía me *envi-*
léce la gula, y me persigue la luxúria. SAAV.
Empr. 72. Algunos entretenimientos *envilecen*
el ánimo, y causan descrédito al Príncipe.

ENVILECERSE. v. r. Passar de honrado y bue-
no à ser ruin, apocarse de ánimo y perder de
la estimacion y valor que antes tenía. Lat.
Degenerare. Vilescere. NIEREMB. Dictam. gen.
Decad. 4. *Envilecese* el soberbio, pues de na-
da cuida menos que de sí. QUEV. M. B. Di-
ciendole que no se dexasse llevar de las cari-
cias del Tyráno, ni *envilecer*, ni comprar de
sus beneficios.

ENVILECIDO, DA. part. pass. del verbo En-
vilecer en sus acepciones. Lat. *Abjectus. Vi-*
lis. QUEV. M. B. Llamando pacíficos à los in-
fames, y atentos à los *envilecidos*.... Mas tie-
nen que temer los varones esclarecidos la
grandeza de sus méritos, que los cobardes y
envilecidos la mengua de sus culpas.

ENVINAR. v. a. Echar porcion de vino en el
agua. Es formado de la preposicion En, y del
nombre Vino. Lat. *Aquam vino temperare, im-*
miscere.

ENVINADO, DA: part. pass. del verbo Envi-
nar.

nar. El líquor mezclado con vino : como agua envinada. Lat. *Vino temperatus, mixtus*. FR. L. DE GRAN. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. cap. 3. Al vino echaba tanta agua, que mas parecia agua *envinada* que vino.

ENVINADO. Significa tambien cosa que participa en alguna manera del vino : como Tuso envinado, &c. Lat. *Vinaceus* vel *Vinosus*. BARBAD. Coron. f. 235. De aqui se sigue que todos los que habitan en tu Pueblo respiran aire *envinado*.

ENVIPERADO, DA. adj. Furioso, colérico y rabioso. Es voz inventada, formada de la preposicion En, y del nombre Víbora. Lat. *Furens viperinā irā*. QUEV. Fort. Juno que le vió al lado de su marido, y que con los ojos bebia mas del Copéro que del líquor, endragonada y *enviperada* dixo, &c.

ENVISCAR. v. a. Untar con liga las ramas de las plantas, ó las varillas para cazar los páxaros, ó las cuerdas y otras cosas, para que en ellas se pegue lo que se quisiere. Tiene poco uso. Lat. *Visco linire*.

ENVISCADO, DA. part. pass. del verbo Enviscar. Lo así untado con liga. Lat. *Visco illitus*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 97. Porque untando los troncos de las plantas con liga, están seguros, que ó no subirá el animal, ó subiendo se quedará en la liga *enviscado*.

ENVISO, SA. adj. Advertido, sagaz, experimentado y avisado. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 256. Cá este era home *enviso*, è entendie mui bien lo que havie de venir. DOCT. DE CAB. lib. 1. tit. 7. E por ende los Cabdillos deben ser *envisos*, así como de sufo decimos, para cuidar de las cosas.

ENVITE. f. m. El acto de apostar y parar dinero en el juego de los naipes, dados ò otro género de juegos, poniendo tanta cantidad á tal ò tal suerte, ò carta. Lat. *Invoitatio. Pro-vocatio*. PANT. Rom. 20.

*Dicen que es por no entender
los envites de los naipes,
y que jamás dice quiero
á cierto marido vale.*

ENVITE. Vale tambien qualquier ofrecimiento que se hace de tal ò tal cosa. Lat. *Invoitatio. Oblatio*. QUEV. Tacañ. cap. 12. Si nos convidan no aguardamos al segundo *envite*: porque de estas aguardadas nos han sucedido grandes vigilias. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 21. No hai remedio tan excelente para huir los males, como no aceptar el *envite* de las ocasiones.

ENVIUDAR. v. n. Quedar viudo el marido por morirse la muger, ò al contrario. Es formado de la preposicion En, y del nombre Viudo. Lat. *Viduari*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Tito Vespasiano. De la qual *enviudando* Tito, sin haver hijo alguno, casó segunda vez con una muger de gran sangre, llamada Marcia Fulvia. CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. Despues que *enviudó*, no ha havido nadie en este lugar que pueda decir.

ENVIUDADO, DA. part. pass. del verbo Enviudar. El casado que ha quedado sin mu-
Tom. III.

ger, por haversele muerto, ò al contrario. Lat. *Viduatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14.

*..... y de la viuda tortolilla
El sensible arrullar, el triste canto
Del enviudado buho.....*

EN VOLANDAS. Vease Volandas.

ENVOLCADO, DA. adj. Envuelto, revuelto; revocado en cieno, ò inmundicia material; ò en vicios torpes y deshonestos. Es voz antigua y sin uso. Lat. *Involutus*. MEX. Nobil. cap. 5. Cá esta dueña era generosa; pero *envolcada* en algunos vicios.

ENVOLTORIO. f. m. Lio que se hace de ropa : como paños, lienzos, ò de otros qualesquier géneros que sean, en forma de ordinario redonda. Lat. *Fasciculus. Involucrum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. En señal de lo que decia, sacó un *envoltorio* de cartas, que á su partida le dieron Españoles y Capitanes. QUEV. Tacañ. cap. 10. El soldado llamó al huesped, y le encomendó sus papéles con las cajas de lata en que los trahia, y un *envoltorio* de camisas jubiladas.

ENVOLTORIO. En el obrage y fábrica de paños significa defecto y mácula, por haver mezclado algunas especies de lana no correspondientes al texido. Lat. *Fucatu permixtio vel adulterina*. RECOPI. lib. 7. tit. 17. l. 9. Y el texedor que los texiere, ò oficial, ò oficiales que echaren estos *envoltorios* en los dichos paños, incurran en prlvacion de sus oficios.... A los quales mandamos que tengan cuidado de lo vér y denunciar la falta ò *envoltorio* de falsedad que hoviére en ellos.

ENVOLTURAS. f. f. usado en plural. Los pañales y demás paños y vestuários destinados para envolver los niños. Lat. *Panni infantiles*.

ENVOLVEDERO, ò ENVOLVEDOR. f. m. El paño ò qualquier otra cosa que sirve y es conveniente para envolver. Trahe los el P. Alcalá en su Vocabulario; pero tienen poco uso. Lat. *Involucrum*.

ENVOLVER. v. a. Artollar y coger alguna cosa en redondo, volviendola y revolviendola entre sí. Es compuesto de la preposicion En, y del verbo Volver, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Involvere. Obvolvere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 12. Parió á su Hijo unigénito, lo *envolvió* en pañales pobres, y lo reclinó sobre el heno del pesebre. BURG. Son. 103.

Y envuelven su cadáver en albes

Despues de muerto contra tanto agravio.

ENVOLVERSE. v. r. Mezclarse, è incluirse en alguna cosa, y tener parte en ella. Lat. *Implicari. Involvi*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 1. cap. 5. Quando no se *envuelve* en cuidados superfluos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. De aqui nació la primera ocasión de aquella guerra, en que se *envolvió* tambien Numancia, por estar á ellos cercana.

ENVOLVERSE. Se toma algunas veces por mezclarse y meterse entre otros : como sucede en las batallas y encuentros, en que los unos acometen, y se barajan y mezclan con los

contrarios. Lat. *Commisceri*. VILLATZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 12. El Infante D. Pedro mandóles à todos apear luego, y *envolvióse* con los Moros, y quiso Dios que los venció.

ENVOLVER A UNO CON RAZONES. Es convencerle y atarle de modo que no sepa que responder, dexandole confuso y atónito. Lat. *Confundere*.

ENVUELTO, TA. part. pass. del verbo Envolver en sus acepciones. Lat. *Involutus*. *Implicatus*. CERV. Quix. tom. I. cap. 19. Los enlutados iban asimismo revueltos, y *envueltos* en sus faldamentos y loras. BALB. Bern. lib. 13. Oct. 140.

*Y el mundo envuelto en una niebla fria,
La esperanza perdió de ver el dia.*

ENXABONADURA. f. f. Lo mismo que Xabonadura.

ENXABONAR. v. a. Lo mismo que Xabonar. JACINT. POL. pl. 198.

*De Venus se enamoró,
que en la orilla del Danúbio,
mui arremangada estaba,
enxabonando un menüdo.*

ENXABONAR. Metaphoricamente significa tratar mal à otro, y decirle palabras injuriosas y pesadas, reprehendiendole y afeandole lo que ha hecho. Lat. *Malè afficere aliquem, injuriis vel opprobriis onerare*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 8. Pues aun el lenguaje común recibe, que quando havemos injuriado à alguno, decimos que le *havemos* mui bien *enxabonado*. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. 1. Tambien quando se reprehende ò dicen palabras mui pesadas à uno, decimos que le *enxabonó*.

ENXABONADO, DA. part. pass. del verbo Enxabonar en sus acepciones.

ENXALMA. f. f. Cierta género de albardoncillo morisco, labrado de paños de diferentes colores. Es voz Arábica, segun siente Covarr. aunque segun Nebtixa, sale del Latino *Sagma*, y por esto se debe escribir con x y no con j. Llámase tambien Xalma. Lat. *Sagma*. CERV. Quix. tom. I. cap. 16. Y aunque (la cama) era de las *enxalmas* y mantas de sus machos, hacia mucha ventaja à la de Don Quixote. LAZAR. DE TORM. cap. 2. El diablo de la *enxalma* maldita la cosa tenia dentro de sí.

No hai tal cama como la de la *enxalma*. Rest. que significa, que assi como los harrieros, despues de venir cansados del camino, echan mano de sus enxalmas para descansar, y sobre ellas reposan como en la cama mas blanda: de la misma suerte el que se halla fatigado y cansado, no repára en si está blanda ò no la cama, porque de qualquier modo que la halle, echa mano de ella, y de lo que primero encuentra. Lat.

Ha! labor in saxis dat dulces carpere somnos.

ENXALMERO. f. m. El que hace ò vende enxalmas. Lat. *Sagmarum venditor, ac propola*.

ENXAMBRAR. v. a. Coger las abejas que andan esparcidas, ò los enxambres que están fuera de las colmenas, y encerrados en ellas, para que fabriquen la miel. Es formado del

nombre Enxambre. Dicese tambien Enxambrar, quando las mismas abejas por sí se encierran. Lat. *Examina condere*. APES *examinare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 34. Dicen que las abejas son tan chiquitas como moscas, y que *enxambran* debáxo de la tierra.

ENXAMBRE. f. m. Cópia grande de abejas, que se juntan y pueblan una colmena, y en ella fabrican la miel. Viene del Latino *Exammen*. Lat. *Examen apum*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 2. §. 1. Famoto, por haver sido el primero que usó de la miel y de la cera, beneficiando los *enxambres*. BALB. Bern. lib. 13. Oct. 54.

*Como enxambre de abejas importuno,
Innumerables leños cercan uno.*

ENXAMBRE. Por alusión se llama la muchedumbre de personas juntas. Lat. *Multitudo copiosa*. *Examen*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 1. Donde la necesidad de juntarse, forzaba à innumerables *enxambres* de hombres à pasarse, y buscar asiento en tierras mas templadas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Paula. Sallian *enxambres* de Monges à recibirla: y ella se postraba à los pies de todos, teniendole por indigna de aquella honra.

ENXEBA, R. v. a. Term. del obrage de paños y de Tintoreros. Empapar, detener alguna cosa en cierto género de lexia. Lat. *Lixivia macerare*. RECOR. lib. 7. tit. 17. l. 13. Conviene dar orden como se han de *enxebar* y demudar los paños velartes, assi verbies, como estambrados, mandámos, que los dichos paños velartes se *enxeben* despues de sellados de azul en agua clara, con alumbre y rasúra.

ENXEBA, DO, DA. part. pass. del verbo Enxebar. Lo assi empapado, ò echado en lexia. Lat. *Lixivia maceratus*. RECOR. lib. 7. tit. 17. l. 13. Y despues de *enxebados*, sean demudados en agua clara, con toda la rubia que huvieren menester.

ENXEBE. f. m. Term. del obrage de paños. La lexia, ò colada en que se echan, ò echaban los paños. Lat. *Lixivia*. RACOR. lib. 7. tit. 17. l. 13. Con que en el *enxebe* se les pueda echar à cada paño velarte media libra de caparrosa.

ENXECO. f. m. Lo mismo que Descomodidad ò molestia. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 153. Ealli mantuvieron su vejez asfossagadamente è sin *enxeço*. Y f. 154. E dixo, que non quería el *enxeço* de ser Emperador, mas que le abundaba el nombre de ser llamado Augusto.

ENXERGAR. v. a. En lo literal no tiene uso, porque no decimos Enxergar la tela, que se llama Xerga, esto es principiarla ò empezarla à texer: sino ya se ha puesto la xerga en el telar. Solamente es usado por translacion y vale dar principio y curso à un negocio, y lo mismo que dirigirlo y ponerlo en carrera: en fuerza de lo qual se dice, Ya está enxergado el negocio. Es voz baxa, formada de la preposición En, y del nombre Xerga. Lat. *Rem ordiri, disponere*.

ENXERGADO, DA. part. pass. del verbo Enxergar.

xergar. Lo así dispuesto y enderezado. Lat. *Res disposita*.

ENXERIDOR. f. m. El que enxiere un arbol en otro. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Insertor*.

ENXERIMIENTO. f. m. La obra, acto, ù acción de enxerir un arbol en otro, ò una cosa en otra. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Infittio, onis*.

ENXERIR. v. a. Meter una cosa en otra, è incorporarla con ella. Tómase particularmente por la incorporacion que se hace de una vara verde de un arbol, en el tronco ù ramo de otro arbol, que de tal manera la une à sí, que le comunica su humór y substancia dándole en sí vida, de donde ha procedido multiplicar los géneros de frutas y sus diferencias, haciendo que las que eran sylvestres y montesinas sean buenas, suaves y gustosas, y à veces mui delicadas. Viene del Latino *Inserere*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 15. Mas tambien es facil si él quisiere *enxerir* el arbol sylvestre y montesino, en un hermoso y fructuoso olivo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Dado que muchos acostumbra à *enxerir* como árboles, unos linages en otros.

ENXERIR. Metaphoricamente vale incluir una cosa en otra, haciendo expresa mencion de ella: como en un Libro, escritura, &c. *enxerir* tal ò tal narracion ò suceso. Lat. *Mentionem facere*. *Inserere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §. 1. Parecióme *enxerir* aqui (para los que no entienden Latin) lo que este Philosopho con las palabras de la eloquencia de Tulio, dice. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 60. Al fin mandan que este decreto se *enxiera* y encorpore en los Cánones y Decretos del Concilio.

ENXERIDO, DA. part. pass. del verbo Enxerir en sus acepciones. Lat. *Insertus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 2. Anda asimismo *enxerida* en muchas casas y linages principales de España.

ENXERIDO. Vale tambien pasmado de frio. Es término usado en Andalucía y otras partes. Lat. *Rigens*.

ENXERTAR. v. a. Lo mismo que Enxerir. Lat. *Inserere*.

ENXERTO, TA. part. pass. del verbo Enxertar. Lo mismo que Enxerido. Lat. *Insertus*. ESTEB. cap. 1. Mi padre (que esté en gloria) me decía que era Español trasplantado en Italiano: y Gallego *enxerto* en Romano. QUEV. Mus. 6. Riesg. del Matrim.

*Dila en fin que yo soi un desfalmado,
Enxerto en sotanilla de Estudiante.*

ENXERTO. El frutal ù otro arbol enxerido en la forma que se ha dicho en el verbo Enxerir. Lat. *Arbor insita*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 5. A los árboles viejos con un *enxerto* nuevo los remozan.

ENXERTO. Metaphoricamente vale la mezcla de algunas cosas entre sí diversas, y de diferentes géneros coloridos. Lat. *Adulterina insertio, vel variegata*. VILLALOB. Probl. f. 26. Como es el mismo tronco de la mentita, de

el salen los *enxertos* de ella. QUEV. Mus. 6. Rom. 69.

*El vestido es un enxerto
de cachondas y botargas,
pintiparado al que vemos
en tapices y medallas.*

ENXUGADOR. Vease Azufrador.

ENXUGAR. v. a. Defecar, quitar y sacar la humedad incorporada en alguna cosa, para que quede seca: como Enxugar la ropa mojada. Viene del Latino *Exsiccare*, por lo qual se debe escribir con x, y no con j. C. LUCAN. cap. 36. Pues si las hormigas cada que lloviese, huviesen de sacar el pan para lo *enxugar*, luenga labor tenian, è demas que non podrian haver sol para lo *enxugar*, cá en el Invierno non face tantas veces sol que lo podiesien *enxugar*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 15. Este aire es mui dañoso: y por su aspereza y sequedad *enxuga* las aguas de los lagos y pozos.

ENXUGAR. Vale tambien limpiar la humedad que interiormente despide y echa de sí el cuerpo: como las lágrimas, el sudor, &c. ò exteriormente recibe mojandose ò bañandose: como las manos, el rostro, &c. Lat. *Tergerere*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 4. Despues de *haverse enxugado* con un lienzo la humedad que lo havia bañado. LOP. Philom. f. 40.

*Que con mi dulce canto,
Suele enxugar las perlas de su llanto.*

ENXUGARSE. Significa tambien emmagrecer, perder de la gordura que uno tenia, secarse y atenuarse de carnes. Lat. *Attenuari*. QUEV. Mus. 6. Rom. 59.

*De ventosas y sangrias
tanto me enxugo y me seco,
que ayer me entré en un estuche,
y anduve danzando dentro.*

ENXUTO, TA. part. pass. del verbo Enxugar en sus acepciones. Lat. *Siccus, a, um*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Basilio. Ené S. Basilio alto de cuerpo, flaco y *enxuto* de carnes. PANT. Oct. à Sant. Thom. de Villan.

*Y redimida al vago ardor del Cielo,
Se libre enxuta à la fatal espluma.*

ENXUTO. Translaticamente se toma por el parco, así en obras como en palabras, de quien se suele decir que sus razones son secas, por ser pocas y essas desahabridas. Lat. *Parcus, Siccus*. COVARR. en esta palab. *Enxuto* à veces significa el parco, que no dá xugo, ò el hombre de pocas razones, y essas desahabridas.

ENXUTAS. En la Architectura son los lados que causa el círculo dentro del quadrado, por ser los dos triangulos recogidos y *enxutos*, à causa de la curvidad de la linea del círculo que los forma. Covarr. en la palabra Enxuto. Lat. *Quadrati triangula à circulo refecta*.

ENXUTOS. Son unos Tascos y palos secos pequeños y delgados como sarmientos, para encender lumbre à manera de yesca. Es término usado principalmente entre los Pastores y Labradores. Lat. *Frondes lignaeque sicca*.

ENXUTOS. Se llaman tambien unos cortezoncicos

cos de pan , ù de otra qualquiera cosa , que excite y llame el apetito y gana de beber. Lat. *Panis sicca frustula*.

A pié *enxúto*. Phrasé adverbial , metaphórica , que vale sin trabajo , sin cansancio ni fatiga. Lat. *Sicco pede*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.1. Otros no tomaron tanto trabajo : y mas à pié *enxúto* buscaron el cumplimiento de sus deseos. CERV. Quix. tom.2. cap. 5. Si Dios quisiera darme de comer à pié *enxúto* y en mi casa , sin traerme por vericuetos y enrucijadas.

ENXUNDIA. f. f. La gordura que las aves tienen en la ovéa: como la de la gallina , pabo , &c. si bien generalmente se suele tomar esta palabra por el unto y gordura de qualquier animal. Sale del Latino *Axungia* , por lo que se debe escribir con x , y no con j. Lat. *Axungia*. ADEPS. Pinguedo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.5. trat.2. cap.7. Unos sacrificios en que se quemaban y ofrecian à Dios las *enxúndias* y grossuras de los animales.

ENXUNDIA. Metaphoricamente se toma por el medio ù modos atractivos , así de obra , como de palabras blandas y artificiosas , con que se suele halagar , ordinariamente con ficcion y engaño , para lograr lo que se desea ò pretende. Lat. *Dolosa verba*. PIC. JUST. f.230. Para mi tenía vara de hierro , y para mis contrarios de manteca: harta desta *enxúndia* hacian mis hermanos.

ENYESSADURA. f. f. La obra hecha sobre la pared , cubriendola con yeso , y sacandola à plano. Lat. *Incrustatio cum gypso facta*. PELLIC. Argen. part.2. lib.2. cap.1. Cuya corteza densa vestida de azufre , untandole como de *enyessadura* , hace horror à la vista.

ENYESSAR. v. a. Aderezar con yeso , y allanar las paredes , ò el suelo con él. Es formado de la preposicion En , y del nombre Yeso. Lat. *Gypso linire , cooperire*.

ENYESSADO , DA. part. pass. del verbo Enyessar. Lo así puesto y aderezado con yeso. Lat. *Gypso coopertus illitus*.

ENZAMARRADO , DA. adj. Cubierto y abrigado con una zamarra , de cuyo nombre se forma. Lat. *Ovina pelle indutus*. VALDIV. Vid. de S. Joseph , Cant.15. Oét.9.

En la piel vedijada enzamarrado ,

Que apenas se le vén ojos ni cejas.

Si Marzo vuelve de rabo , ni dexa Pastor *enzamarrado* , ni cordéro encencerrado. Refr. que se dice por los grandes frios y vientos que suele haver en el mes de Marzo , en que no hai abrigo para los Pastores , ni para los ganados. Lat.

Omnia perturbant extemplò frigora campis ,

Et cladem patitur cum grege pastor ovis.

ENZARZAR. v. a. En lo literal tiene poco uso , en lo metaphorico vale enlazar y enredar à unos con otros , sembrando discordias y disensiones entre ellos , para que con dificultad se desembaracen. Es formado de la preposicion En , y del nombre Zarza. Lat. *Rixis & contentionibus aliquos implicare*.

ENZARZARSE. v. r. Enredarse entre las zar-

zas y espesuras de los montes y matorrales. Lat. *Implicari vel intricare sylvis*.

ENZARZARSE. Por translacion vale meterse en negocios y dificultades , de las quales se sale con mucha pena y trabajo : y tambien enlazar y enredarse unos con otros , por razón de pleitos , discordias y quèstiones. Lat. *Ne-gotiis implicari*.

ENZARZADO , DA. part. pass. del verbo Enzarzar en sus acepciones. Lat. *Implicatus*. *Intricatus*. LOP. Com. La envidia de la nobleza. Jorn.1.

Cubrimosla de un cabello

pardo enzarzado , que basta

à volver almas ovéjas ,

que en zarza dexan la lana.

ENZURDECER. v. n. Volverse , ò ser uno zurdo. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Sinistrum* , *vel levum effici*. PANT. Vexam.1. El principal objéto de su locura es ser zurdo: Pues de qué *enzurdecio* ? le dixe : y respondiome , Esto se cuenta de muchas maneras.

E O.

EOLIPILA. f. m. Term. Mathemático. Instrumento cóncavo de metal , que suele hacerse en forma esférica ò como una calabaza ò pera , sin mas respiracion que un cuellecillo mui angosto , por el qual se le introduce agua , y puesto despues sobre el fuego , luego que toma calor , arroja un viento tan impetuoso , que es capaz de encender mui aprisa cantidad de carbon ò leña , ù de mover algun artificio , mediante una rueda con veletillas , que reciban el viento. Lat. *Aolipila*.

E P.

EPACTA. f. f. El número de dias en que el año Solár excede al Lunár común de doce lunaciones : ò el número de dias que la Luna tiene en el dia priméro de Enero , contados desde el último novilunio. Lat. *Epacta*. MARIAN. Hist. Esp. lib.8. cap.16. Por lo uno y por lo otro el Papa Gregorio XIII. el año de mil quinientos y ochenta y dos , quando esto escribiamos , emendó todo esto , quitó del Kalendario el áureo número , en cuyo lugar puso otro mayor , que llamaron *Epactas*.

EPACTILLA. f. m. El librito que cada año sale para el régimen y orden del Rezo Divino. Lat. *Prescriptus ordo recitandi*.

EPANALESIS. f. f. Figura rhetórica , en fuerza de la qual se repiten al fin del periodo las mismas palabras ò senténcia con que se comenzó. Es voz Griega. Lat. *Epanalepsis*. F. HERR. sob. el Son.1. de Garcil. Es figura *Epanalepsis* , que llaman los Latinos Resumptio : la qual es una apartada vuelta y repeticion del verbo , con algunas voces interpuestas.

EPANAPHORA. f. f. Figura rhetórica , por la qual empiezan con un mismo vocablo ò verbo consecutivamente , diferentes versos , en una cancion ò composicion Poética. Es voz Gri-

Griega. Lat. *Epanaphora*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Es *Epanáphora*, como dice Julio Rufiniano, quando comienzan muchas sentencias de un mismo verbo.

EPANASTROPHE. f. f. Figura rhetórica llamada de los Latinos Reversio, con la qual se repite una misma cláusula ó palabra, trocando al revés las voces mismas antes dichas en el principio, y colocandolas en otro modo y orden contrario. Lat. *Epanastrophe*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Es *Epanástrophe* ó Reversión, que es quando restituimos la sentencia por orden derecho.

EPENTHESIS. f. f. Figura rhetórica usada en la Poesía, por la qual se interpone una letra ó syllaba en medio de la palabra ó dición, para ajustar el verso y el número y consonancia de las syllabas, haciendo larga la que es breve. Lat. *Epenthesis*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Es *Epéntesis*, que es interposición de una letra ó syllaba en medio de la dición.

EPHEMERIDES. f. f. Libro ó comentário, en que se refieren los hechos de cada dia. Es voz Griega. Lat. *Ephemerides*. QUEV. Zahurd. Otro que estaba á gatas con un compás, midiendo alturas y notando estrellas, cercado de *ephemerides* y tablas.

EPHEMERIDES ASTRONOMICAS. Los libros en que se annotan los movimientos diarios, y aspectos de los Planetas, y los eclipses de Sol y Luna. Lat. *Ephemerides Astronomica*.

EPHEMERO. f. m. Hierba que produce las hojas como lirio, aunque mas delicadas, y asimismo el tallo, y las flores son blancas y amargas, y el fruto tierno. Tiene una sola raíz larga, gruesa de un dedo, estiptica y olorosa, y regularmente nace en los robledales y lugares sombríos. Hai dos especies, la una se llama Ephémero Colchico, y la otra Ephémero simplemente. Llámase tambien Iríde salváge. Lat. *Ephemerum non lethale*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 86. Dos especies de *ephémero* nos pinta en este lugar Dioscórides.

EPHETA. Esta palabra de que usa la Iglesia en el Sacramento del Bautismo quando el Sacerdote toca con los dedos, mojados con su propia saliva, las orejas y narices del que se ha de bautizar, la ha tomado el vulgo en una significacion contraria de lo que significa: porque para expresar que uno está reacio en decir la verdad de lo que se le pregunta, y no quiere responder al caso, se dice que el tal siempre dice y responde Epheta.

EPHIMERA. f. f. Calentura ó incendio que dura regularmente un dia natural. Es voz tomada del Griego *Ephemeron*. Lat. *Ephamera*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 38. De Antiprato Sidonio, insigne Poeta, cuentan Plinio y Valerio Maximo, que todos los dias que cumplia años, tuvo una *ephimera* hasta que murió.

EPHIMERA. Figuradamente se toma por duracion breve y accidental. Lat. *Ephamera*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 2. Es la Rosa una florida exhalación, vegetable *ephimera* de los campos, que en término de pocas horas, her-

mosa luce, y mustia se desaparece. ARTEAG. Rim. f. 14.

*Infame marmol sucede
à la mas gloriosa cuna:
ò ardiente vida, y qué breve
ephimera te caduca!*

EPICEDIO. f. m. El verso ó Elegía que se recitaba en lo antiguo sobre el cuerpo difunto, antes de darle sepultura. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino *Epicedium*. F. HERR. sob. el Son. 26. de Garcil. Todo es de Estacio, en el segundo de las Sylvas, en el *epicedio* de Glauca.

EPICENO. adj. El nombre que debaxo de una terminacion ó articulo, ahora sea masculino ó femenino, comprehende el género y nombre de algun animal ó ave, en ambos sexos de macho y hembra: como el Elephante, el Buitre, &c. en el articulo masculino, y la Onza, la Cigüena, &c. en el femenino. Es voz Griega, usada de los Gramáticos en las reglas de la Syntaxis. Llámase tambien Promiscuo. Lat. *Promiscuus*. PATON, Eloq. f. 167. *Epiceno* es el que no tiene mas de un género, y en él se entiende macho y hembra.

EPICHEYA. f. f. Interpretacion de la ley, moderada y prudente, segun las circunstancias del tiempo, lugar, ocaíon y persona. Es voz Griega, pero muy usada en Castellano, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Epicheia*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 1. La qual Aristóteles llama *Epichéya*, que es muy necesaria al bien común de todo el mundo. HORTENS. Paneg. pl. 184. *Epichéya* es de las Religiones, atencion al espíritu trabajado.

EPICO, CA. adj. En su primer significado vale verso heroico, y propriamente el que se llama Hexámetro: y así en nuestra Lengua esta palabra suena lo mismo que Poesía heroica. Es voz Griega. Lat. *Epicus*, *a*, *um*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Y así no lo juzgo por acertado el uso de la incision, en las obras épicas vulgáres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 47. Da lugar á que el Autor pueda mostrarse *épico*, lyrico, trágico, cómico.

EPICRESIS. f. f. Figura rhetórica, que vale adjudicacion, juicio, censura y confirmacion del discurso y razonamiento hecho sobre alguna cosa. Es voz Griega. Lat. *Epicresis*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Por *epicresis* habla á su Pastora, casi como presente.

EPICYCLICO, CA. adj. Lo que pertenece al epicyclo: como Movimiento epicyclico, Prosthaphéresis epicyclica. Lat. *Epicyclius*, *a*, *um*.

EPICYCLO. f. m. Term. de Astronomía. Circulo que se supone tener su centro en la circunferencia de otro. Lat. *Epicyclum*. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 39. Quando el Planeta vá por la parte de abaxo del *Epicyclo*, se dice retrógrado. VILLEG. Erot. Cantil. 23.

*Bien pudieran en carro,
mas alto que la Luna,
fatigar epicyclos,
à no temer espumas.*

EPIDEMIA. f. f. La enfermedad que corre comun-

munmente entre la gente, y que anda generalmente vagando entre muchas personas. Es voz puramente Latina *Epidemia*. NAVARRET. Conserv. Disc. 17. Se pega esta contagión, mas fuerte que la de *epidemia*. QUEV. Mus. 6. Son. 63.

*Viendo al Martyrologio de la vida
Con música bailar, y viendo al Preste,
Dixe, sin duda hai nuevas de la peste,
O la epidemia viene bien podrida.*

EPIDEMIAL. adj. de una term. Cosa que pertenece à epidemia. Lat. *Epidemicus, a, um. Epidemialis, e.* GONG. Com. El Doct. Carlino. Jorn. 3.

*Hai enfermedades? Muchas,
y aun casi epidemiales.*

EPIDEMICO, CA. adj. Lo mismo que Epidemial. HORTENS. Paneg. pl. 173. Las continuas y casi *epidemicas* enfermedades, que despiertan cuerdos temores, si merecen nombre de peste.

EPIGLOTIS. f. f. Term. de la Anatomía. Lengüecita que tapa la via de la áspera arteria, à fin de que el manjar y la bebida no entren por ella al pulmón: y quando alguno se descuida y entra por ella alguna porción, por pequeña que sea, dá congója, y sobreviene una tos bastantemente penosa. Es voz Griega; pero mui usada de los Médicos y Cirujanos. Llámase comunmente Gallillo. Lat. *Epiglottis* vel *Epiglottis*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 28. Tiene la muez una cobertura, llamada de los Griegos *Epiglottis*, por ser como lengüeta, semejante à la de las flautas.

EPIGRAMA. f. amb. En su riguroso significado vale Inscripción; pero en nuestro Castellano comunmente se toma por un género de composicion Poética breve. Es voz Griega en su origen. Lat. *Epigramma, tis*. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Gonzalo de Tapia. Celebrale tambien Gerardo Montano en su Centuria, con una elegante *epigrama*. LOP. Past. de Belén, lib. 3. Apostemos, dixo el Rustico, à qual de nosotros dice mejor un *epigrama* al niño.

EPIGRAMATICO. f. m. El que hace y compone epigramas. Lat. *Epigrammatistes*. HORTENS. Mar. f. 108. Bien dixera aqui el otro *Epigramático*: Aut ubi mors non est, si jugulatis aqua?

EPIGRAMATISTA. f. m. El compositor de epigramas: y entre los Poetas Latinos por Antonomasia se entiende à Marcial. Lat. *Epigrammatum auctor*. ALDRET. Ant. lib. 4. cap. 7. Las preciosísimas lanas del Andalucía, que tenían el color que dixo el *Epigramatista*.

EPIGRAPHE. f. m. Título ò inscripcion de alguna obra escrita. Es voz tomada del Griego. Lat. *Epigraphe*. Nuñ. Empr. 11. La fama de cada uno es sobrescrito y *epigraphe*, que declara lo que hai en él. MOND. Dissert. 4. cap. 3. Como se reconoce del mismo *epigraphe*.

EPILENCIA. f. f. Lo mismo que Epilepsia. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 227. E este Mahomad era mal doliente de una enferme-

dad, que dicen Morbo caduco, è de *epilencia*.

EPILEPSIA. f. f. Enfermedad que vulgarmente se llama Gotacorál, por ser como una gota que cae sobre el corazón. Es voz Griega y mui usada de los Médicos. Lat. *Morbus caducus, vel comitialis. Epilepsia*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Tambien la sanó de la enfermedad de la *epilepsia*, que arriba diximos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Luthgardis. Sanó con sus oraciones à una muger del todo sorda, y à otro enfermo de *epilepsia*.

EPILEPTICO, CA. adj. Lo perteneciente à Epilepsia: como Enfermedad epileptica. Lat. *Epilepticus, a, um*. HORTENS. Paneg. pl. 199. Dura muerte, ò apoplética, ò *epileptica*, como quieren Médicos graves.

EPILOGAR. v. a. Resumir en breves cláusulas y periodos lo dicho antes, para refrescar la memoria de lo discurrido y tratado. Es formado del nombre Epílogo. Lat. *In compendium reducere*. MANER. Prefac. §. 7. Los servicios que hizo este Ministro à la Iglesia, no se pueden *epilogar* sin injuria. COLMEN. Hist. Segob. cap. 17. §. 3. Cumpliendo con el intento de *epilogar* las historias de Castilla.

EPILOGADO, DA. part. pass. del verbo Epilogar. Resumido y abreviado. Lat. *In compendium redactus*.

EPILOGISMO. f. m. Cálculo ò cómputo. Es voz Griega, de que usan comunmente los Astrónomos en los cálculos de los eclipses. Lat. *Computum*.

EPILOGO. f. m. Conclusión de la oración ò razonamiento, en que se repite ò recapitula lo dicho, con razones breves y succintas, para avivar la memoria, y concluir el discurso: y en suma vale tanto, como Razonamiento abreviado. Lat. *Epilogus*. F. HERR. sob. la Canc. 1. de Garcil. El *epílogo* puesto en la postrera estanza, abraza algunas veces muchos versos, otras pocos. PATON, Eloq. f. 144. En el género demonstrativo, los Historiadores y Poetas no usan de *epílogo*; mas el Orador conviene que le use.

EPÍLOGO. Por ampliacion vale lo mismo que resumen y concurrencia de muchas cosas à un tiempo. Lat. *Compendium. Synopsis*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 7. Viendo en una niña, aun no de diez años, un aseado *epílogo* de la santidad, y una breve suma de los milagros de la Gracia. JAUREG. Pharsal. lib. 14. Oct. 76.

*Que alli el universal sueño de tantos
Junto ocurre en epílogo tremendo.*

EPIMEDIO. f. m. Hierba ò especie de col, cuyo tallo no es grande, y tiene diez ò doce hojas semejantes à la de la hiedra; pero sin fruto ni flores. Las raíces son negras, delgadas y de un olor grave, y mui desahabridas al gusto. Lat. *Epimedium*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 21. Tampoco se tiene oy noticia del *epimedio*, cuya virtud es mediocremente fria, con alguna humedad superflua.

EPIMONE. f. f. Figura rhetórica, en fuerza de la qual se repite y continúa muchas veces una

una misma sentencia ó verso , principalmente al fin de las canciones y otras obras Poéticas. Es voz Griega. Lat. *Repetitio. Continuatio. Epimone.* F. HERR. sob. la Egl. r. de Garcil. Es figura *Epimone* ó continuación, quando el mismo verso ó la sentencia se enxiere muchas veces.

EPIACTIDE. f. f. Mata pequeña que tiene ciertas hojas menúdas, y que en las raíces y flores semeja mucho à las del Eléboro negro. Lat. *Epipactis.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 110. La *Epipactide*, llamada de algunos Eleborina, es una mata pequeña.

EPIPHANIA. f. f. Aparición ó manifestación. Es una de las principales festividades que celebra nuestra Santa Madre la Iglesia en el dia seis del mes de Enero, quando los Santos Reyes Magos adoraron al Niño Jesus. Es voz Griega. Lat. *Epiphania* seu *Manifestatio.* vel *Apparitio.* CHRON. GEN. f. 89. Fue aquel mismo dia que los Christianos llamamos *Epiphania* ó aparición, que tanto quiere decir como Manifestamiento. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Epiphania del Señor. En el Sacrosanto mystério de la *Epiphania* celebra la Santa Iglesia aquel dichoso y bienaventurado dia, en el que el Hijo de Dios vestido de nuestra carne, se manifestó à los Reyes Magos.

EPIPHONEMA. f. f. Figura rhetórica, ponderación repetida de alguna cosa grande, que tambien se llama Aclamacion. Es voz Griega, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Epiphonema.* PATON, Eloq. f. 123. En los Romanes Españoles hai muchas *Epiphonemas*, à imitacion de la de Horacio, en la segunda Oda del Epodon. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. II. Aplicando la Rima ó *Epiphonema*, à la excelencia superior de nuestra puente.

EPISCOPAL. adj. de una term. Lo tocante y perteneciente al Obispo: como Orden Episcopal, Jurisdicción Episcopal, Palacio Episcopal, &c. Lat. *Episcopalis.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 40. Porque el estado *Episcopal* es estado de perfección. Nuñ. Empr. 19. Supónela la alteza del estado *Episcopal* una tan grande perfección, que obliga à no despreciar la falta mas ligera.

EPISCOPOLOGIO. f. m. Catálogo y série de Obispos, y como epilogo y resumen de sus vidas y hechos, por lo que mira, no generalmente à todos, sino à los de alguna Iglesia, Reino ó Provincia. Es voz compuesta de los nombres *Episcopus* y *Logos*, que valen Discurso, tratado ò razonamiento de Obispos. Lat. *Episcopologium.* MOND. Dissert. 3. cap. 2. num. 30. Tambien es constante en entrambos *Episcopologios*, que se conservan en los Archivos Real y de la Seo de Barcelona.... que sucedió San Paciano en la Cátedra à Pretertrato.

EPISODIO. f. m. Lo mismo que Digresion. Es voz Griega. Lat. *Digressio. Episodium.* LOP. Dorot. f. 194. Pero volviendo desta digresion à la Hístoria, que ninguna dexa de tener sus *episodios*, ni se ofende la buena Rhetórica, como no sean largos. CERV. Quix. tom. III.

2. cap. 44. Sin osar extenderse à otras digresiones ó *episodios* mas graves y entretenidos. **EPISTOLA.** f. f. La carta missiva que se escribe à los ausentes. Es voz Griega, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Epistola.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. cap. 10. Lo de San Agustín fué mas largo, porque las *epistolas* no llegaban tan à tiempo. MANER. Apolog. Dedicat. No escribo à V. m. esta *epistola* con el intento que ordinariamente suelen escribirse estas cartas.

EPISTOLA. Comunmente se entiende y toma por la parte que se lee ó canta en la Misa despues de las primeras Oraciones, por el Subdiacono, y antes del Gradual y del Evangelio. Dixose assi, porque comunmente se suele tomar de alguna de las Epistolas ó Cartas de S. Pablo y de otros Santos Apóstoles. Lat. *Epistola.* G. GRAC. f. 240. Acabada la *Epistola* se dice el Responfório, Gradual y Aleluya. Orden de *Epistola.* El Orden sacro del Subdiaconato. Llamase assi porque el principal ministerio del Subdiacono, es cantar la Epistola de la Misa. Lat. *Subdiaconatus.* PART. I. tit. 5. l. 22. Nin à Clérigo que non haya Orden de *Epistola.*

EPISTOLAR. adj. de una term. Cosa perteneciente à epistola ó carta. Lat. *Epistolaris.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 1. El Padre Henriquez, hablando de la absolucion epistolar, en el libro priméro de Sacramentis, cap. 8. la reprueba como contraria à los Concilios y à los Santos Padres. ESQUIV. Rim. Cart. 4.

Mas que moral, epistolar escribo,
Perdonad à los versos lo devoto,
Que solo en vuestra devocion estribo.

EPISTOLAR. v. n. Escribir cartas ó epistolas. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Epistolam scribere.* LOP. Philom. f. 162.

Pero direis que à mi por qué me toca
Aristotelizar epistolando,
Sino es que el Ariosto me provoca?

EPISTOLARIO. f. m. Volumen ó libro en que se hallan recogidas varias cartas ó epistolas de algun Autor, escritas à diferentes personas sobre distintas materias. Lat. *Epistolarium*, seu *Epistolarum collectio.* OROZC. Epist. Dedicat. Determiné de hacer este *epistolario*, en el qual todos los Estados desta Santa Iglesia, hallen particular epistola. ESQUIV. Rim. Cart. 5.

Tá hasta lo moral, y es bien que atáje
Mi Musa tan prolixo epistolario,
O yo la prima al instrumento baxe.

EPISTOLARIO. Se llama tambien el Libro en que se contienen las Epistolas que se cantan en las Misas. Lat. *Epistolarum liber.*

EPISTOLERO. f. m. Lo mismo que Subdiacono. Es voz antiquada. PART. I. tit. 4. l. 8. Poder del baptizar es dado à los Clérigos de Misa mas que à los otros; empero si alguno dellos non podiessen haver à la hora de priesa, bien puede bautizar el Evangelistéro ó el *Epistoléro.*

EPISTOLICO. CA. adj. Cosa tocante à carta ó epistola. Lat. *Epistolicus*, a, um. F. HERR. sob. Yyy



sob. la Egl. 1. de Garcil. Varrón en el libro quinto de las questões *epistólicas* dice, &c. HORTENS. Paneg. pl. 116. Haverle embarazado este pedazo de tiempo con oracion, aunque *epistólica*, al parecer mas descogida.

EPISTOLILLA. f. f. Dim. de Epístola. La carta breve y succinta. Lat. *Literula*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 6. Quéjaste de que te envió unas *epistolillas* cortas y sin cuidado.

EPITAPHIO. f. m. La inscripcion que se pone y grava ó esculpe en alguna lápida ó lámina del sepulchro, en que yace el cuerpo de algun difunto. Es voz Griega. Lat. *Epitaphium*. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Pedro de Ribadcinera. El Padre Juan de Mariana, en señal de su afecto y devoción que tuvo á este Venerable Padre, le hizo este *epitáfio*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 32. Los hombres ricos y de poca calidad quieren apostarselas en capillas, escudos y *epitáfios*, á los que son mejores que ellos, usurpando de ordinario armas ajenas.

EPITHALAMIO. f. m. El canto ó hymno que se decia en las bodas en honor de los novios. Es voz Griega. Lat. *Epithalamium*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Tal dicen que es en aquel maravilloso *epithalamio* de Catullo la pintura de Ariadna. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 554. Estas Princesas fueron Cathólicas, y ambas mui celebradas de Venancio Fortunato, en un *epithalamio* que hizo á sus bodas.

EPITHETO. f. m. El adjetivo que se añade al substantivo, para expresion de alguna calidad que se le atribuye: como mano blanca, rostro alegre, ojos negros, &c. Algunos suelen escribir y decir Epítecto, y otros sin la *b*, diciendo Epitéto; pero atendiendo á su origen del Griego *Epitheton*, se ha de escribir como vá puesto. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Hermosa y bien reparada estanza, y llena de propios y bellos *epithétos*. MOND. Dissert. 4. cap. 3. Y entrambos *epithétos* denotan sola la dignidad de Metrópoli, que tenia Tarragóna. JACINT. POL. pl. 172.

Mas estos epithétos no son frescos,

Porque tienen mas años

Que yerros un Doñlor y un Sastre engaños.

EPITHYMA. f. f. En su riguroso sentido vale lo mismo que sobrepuesto y confortante; pero comunmente se toma por la bebida ó cosa líquida, que se aplica para confortar y mitigar el dolor. Es voz Griega, y vulgarmente se llama Pictima. Lat. *Epithyma*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. La alegría en el enfermo es el mejor xarabe, y cordial *epithyma*. JACINT. POL. pl. 99.

Risueña fabricando

Cordiales epithymas á Flora.

EPITHYMBRA. f. f. La flor purpúrea que nace sobre la Thymbra, que en España se llama Axedrea. Es voz Griega. Lat. *Epithymbra*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 179. Llámase la flor que se hace sobre la Thymbra *Epithymbra*.

EPITHYMO. f. m. La flor que nace del Thymo, que son unos ciertos tallicos rubios, menudos como cabellos, y llenos de cabezuelas floridas. Es voz Griega. Lat. *Epithymum*. PRACM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *epithymo* no pueda pasar de cinco reales. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 179. De fuerte, que van mui fuera de tino los que al *epithymo* de Dioscorides y el nuestro, que cada dia solemos administrar, tienen por cosas diversas.

EPITOMAR. v. a. Compendiar, abreviar y resumir una obra dilatada, reduciendola á términos mui breves, y sacando de ella lo mas substancial. Es formado del nombre Epitome. Lat. *Breviare. In compendium reducere, vel redigere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano, cap. 4. Y desta manera *epitomó* y abrevió las leyes todas de los antiguos Magistrados. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 713. Para mostrar la diligencia que havia puesto en *epitomarle*. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Mas quiero epitomar mi desventura.

EPITOMADO, DA. part. pass. del verbo Epitomar. Compendiado y reducido á epitome. Lat. *In compendium redactus*.

EPITOME. f. m. Resumen, compendio y suma de otra obra grande, en que se recoge todo lo que es mas principal y de mayor substancia. El origen desta voz es del Griego *Epitemno*, que significa Abreviar. Lat. *Breviarium. Epitome* vel *Epitoma*. ANT. AGUST. Dial. pl. 310. Segun lo dice Paulo en el *Epitome* de Festo Pompeyo. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 712. Empeñó reducir las difusas obras del gran Padre de la Medicina Galéno, á *epitome*.

EPITROPE. f. f. Figura rhetorica, con la qual se dá á entender, que permitimos y dexamos al arbitrio de otro, que haga contra el nuestro lo que gustare. Lat. *Permissio* vel *Epitrope*. F. HERR. sob. el Son. 2. de Garcil. Es *Epitrope*, que el Latino y el Español llaman Permisión, quando parece que permitimos que se haga lo que menos queremos.

EPOCHIA. f. f. Principio fijo y determinado, del qual se comienzan á numerar los tiempos ó los movimientos de los Astros: como la Epochia del Nacimiento de Christo Señor nuestro, desde donde se cuentan al presente los años Ecclesiásticos. La Epochia del mundo, el tiempo de su creacion, la de la fundacion de Roma, &c. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Llámase tambien Raíz ó Era. Lat. *Epocha*, *a*. MOND. Dissert. 4. cap. 4. Débese notar en esta nueva forma que introduxo Justiniano en la novela precedente, las tres epochas que manda observar.

EPODA. f. m. El último pie ó verso final, repetido muchas veces en alguna composicion Poética. Es voz Griega. Lat. *Epoda*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Si semejantes versos repetidos tantas veces se colocan al principio, se dicen Proasmas ó Precanciones..... si en el fin *Epódas*, si en el medio Intercaláres ó Entrepuestos.

EPODO. f. m. Cierta género de canción poética, en la qual à cada verso se le sigue su correspondiente consonante, ò clausula harmónica: y quando mas, se interpone solo un pie entre otro, sin guardar igualdad en el número de los versos: como los que trae Quevedo en la Musa 1. y los intitula así: Epodo 1. Epodo 2. Es voz Griega. Lat. *Epodus*, i.

EPOPEYA. f. f. Poema heroico, verso heroico. Es voz Griega. Lat. *Epopoia*. Nuñ. Empr. Prolog. En especial quando se sabe la licencia de los números poéticos, que contentos con la sombra solo de la verdad, hacen gala en sus *epopéyas*. JACINT. POL. pl. 94.

*Pues accion es del alma generosa,
Grave epopéya à genio soberano.*

EQ.

EQUABLE. adj. de una term. Epitheto que se dà al movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos iguales. Distinguenfe los movimientos equables de los iguales, porque aquellos cuerpos se dice moverse con movimientos iguales, que anda tanto espacio el uno como el otro en igual tiempo; pero para que sean equables es menester que cada uno de ellos tenga tan uniformes las partes de su movimiento, que lo mismo que anda en el primer minuto del tiempo, ande en el segundo, y lo mismo en el tercero, &c. Lat. *Aequabilis*.

EQUACION. f. f. Term. de Astronomía. La diferencia que hai entre el lugar ò movimiento medio, y el verdadero ò aparente de algun Astro. Llamase tambien Prostaphéresis. Lat. *Aequatio*.

EQUACION. En el Algebra vale lo mismo que Igualación: y es la comparacion que se hace de dos cantidades iguales. Lat. *Aequatio*, seu *Aequalitas*.

EQUACION DEL APOGEO DE ALGUN PLANETA. Es el arco del epicyclo comprehendido entre el apogeo medio y el verdadero. Lat. *Aequatio apogei*.

EQUACION DEL CENTRO. La diferencia que hai entre el lugar medio y verdadero del centro del epicyclo. Lat. *Aequatio centri*.

EQUACION DEL ORBE ò DEL ARGUMENTO. Es el arco del Zodiaco intercepto entre el lugar verdadero del Planeta, y el verdadero lugar de su epicyclo. Lat. *Aequatio argumenti*.

EQUADOR, ò EQUATOR. Term. Astronómico. Círculo maximo que se considera en la esphera celeste, y dista igualmente de los Polos del mundo. Llamase así, porque quando el Sol llega à estar en él, es igual el dia con la noche. Corresponde este círculo al que en la tierra se llama Linea equinoccial. Es voz puramente Latina. *Aequator*. HORTENS. Mar. f. 23. Delineada la figura à la latitud de Jerusalén, que dista del equador treinta y seis partes.

EQUANIMIDAD. f. f. Igualdad y firmeza en
Tom. III.

el ánimo, fortaleza y constancia, con igual templanza y quietud, así en las cosas prosperas, como en las adversas. Es tomado del Latino *Aequanimitas*. DOCTR. DE CAB. lib. 3. Prolog. Porque pueda con buena *equanimidad* y paciencia, tolerar la tristeza que el corazón recibe. MANER. Apolog. cap. 46. Si quiero conferir de la *equanimidad*, ocurre Licurgo, que se dexó morir de hambre.

EQUANTE. f. m. Term. de Astronomía. Es un segundo círculo excéntrico que se añade en algunas hypothesas del movimiento del Sol y otros Planetas, por no bastar el primer excéntrico à salvar todas las apariencias que se observan. Lat. *Aquans*. SAAV. Empr. 86. Componiendo la esphera con tales Orbes deferentes, *equantes* y epicyclos, que quedassen ajustados los movimientos de los Astros y Planetas.

EQUANTE. adj. Lo mismo que Igual. Es voz puramente Latina. CARTUX. Triumph. II. cap. 2.

*Que les demuestra los dias equantes,
Del equinoccio con grande calor.*

EQUESTRE. adj. de una term. Lo perteneciente à Caballería ò caballero. Es voz Latina, pero muy usada en Castellano. Lat. *Equester*, is. MEX. Hist. Imper. Vid. de Octaviano, cap. 1. Permanecieron en la Orden *equestre*, que era media entre los Patricios y plebeyos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Su padre fue del Orden *equestre*, y de la Real sangre de los Volscos.

EQUIANGULO, LA. adj. Term. Geométrico. Lo que consta de ángulos iguales: como Pentágono equiángulo, sala equiángula, &c. Lat. *Equiangularis*, a, um,

EQUIANGULO. Se llama tambien aquello que aunque sus ángulos no sean todos iguales, cotejado con otra cosa de su especie y de igual número de ángulos, es cada uno de los de la una igual à su correspondiente en la otra: como si dixeramos, El patio de la casa de Pedro es equiángulo al de la casa de Juan.

EQUIDAD. f. f. En lo literal vale igualdad y rectitud; pero en el uso mas común se toma esta palabra por templanza y bondad de ánimo bien intencionado: por moderacion en el rigor del uso de las leyes: y en cierto modo por equivalencia ò interpretación, que mira mas à la intencion del Legislador, que à la letra y rigor de la ley. Es del Latino *Aequitas*. RECOPI. lib. 9. tit. 13. l. 6. Como quier que la disposicion de la dicha ley es muy justa, y contiene *equidad*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 42. Quando pudiere y debiere tener lugar la *equidad*, no cargues todo el rigor de la ley al delinquente.

EQUIDAD. Vale tambien moderacion en el precio de las cosas que se compran, y en que se contrata: en fuerza de lo qual se dice que en tal compra ò trato se hizo tanta equidad. Lat. *Gratia*.

Hombre de grande equidad. Se dice del que es recto, bien intencionado, benigno, y no

riguroso en hacer justicia. Lat. *Homo equus*.
EQUIDICO. adj. usado solo en term. masculina. Aplicase à ciertos versos, que contienen iguales cláusulas, cuyas palabras entre sí son opuestas, y corresponden en la composición las unas contra las otras. Lat. *Æquidicus*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Llama Diomedes *equidicos* à los versos que componen y aderezan dicciones contrarias à singulares proposiciones.

EQUIDISTAR. v. n. Term. Matemático. Estár una cosa paralela à otra. Es compuesto de las voces Latinas *Æquè* y *Disto*, porque todas las partes de la una tienen iguales distancias de todas las de la otra. Lat. *Æquidistare*.

EQUIDISTANTE. part. pass. del verbo Equidistar. Lo que está paralelo ù igualmente distante de otra cosa: como Línea equidistante, Plano equidistante, &c. Lat. *Æquidistans*. vel *Æqualiter distans*. FUENT. Philos. f. 66. El nombre común de aquestos es Paralelos, y este nombre quiere decir *equidistantes*. AMBR. MOR. Antig. de Esp. cap. 1. Seria poco menos que *equidistante* de Andujar el viejo, y Montoro.

EQUILATERO, RA. adj. Term. Geométrico. Lo que consta de iguales lados: como Triángulo equilátero, Plaza equilátera, &c. Lat. *Æquilaterus, a, um*.

EQUILATERA. Se llama tambien una cosa, respecto de otra de su especie de igual número de lados, quando son los correspondientes iguales.

EQUILIBRAR. v. a. Hacer que una cosa se ponga en equilibrio con otra, de calidad que no exceda en cantidad alguna ò parte del peso. Es formado del nombre Equilibrio. Lat. *Librare*. *Ponderare*. QUEV. Fort. Y *equilibrando* sus movimientos, hacia saltos y vueltas maravillosas.

EQUILIBRAR. Por analogía vale disponer y hacer que una cosa no supedite à la otra, como el poder y fuorzas de un Réino con las de otro, sino que estén iguales proporcionalmente, para que se puedan conservar, sin ofenderse el uno al otro. Lat. *Æquare*. *Adæquare*.

EQUILIBRADO, DA. part. pass. del verbo Equilibrar en sus acepciones. Lat. *Libratus*. *Æquatus*.

EQUILIBRES. adj. Term. de Estática. Los cuerpos que tienen iguales movimientos: esto es, que suspensos en el hástil de una romana, en igual ù desigual distancia del exe, pesan igualmente sin baxar mas el uno que el otro, yá sean de pesos iguales ù desiguales. Estos en la realidad son mui distintos de los Equilibrantes, aunque mui comunmente los equivocan con ellos. Lat. *Æquilibris*.

EQUILIBRIO. s. m. Peso que iguala à otro peso. Es voz puramente Latina *Æquilibrium*. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Aunque la Liberalidad es virtud propia de ánimos Reales; ha de estar regulada con el *equilibrio* de la prudencia. ESQUIL. Rim. Cart. 4.

*Veráanse los efectos del gobierno
 De tantos estadistas, que en el Orbe
 Hacer pretenden equilibrio eterno.*

Estár en equilibrio. Poner ò tener las cosas en equilibrio. Servir de equilibrio. Phrasés que significan igualar y contrapesar una cosa con otra, un poder con otro, &c. Lat. *Æquè ponderare*. QUEV. Fort. Italia, que andaba volando, echó de vér que el baston de Venecia, que trahendole en las manos le servia de equilibrio, por otra parte la tenía crucificada. NAVARRET. Conserv. Disc. 44. Conviene al pródigo Emperador y Rey, tener en equilibrio los vasallos de su Reino.

EQUIMULTIPLICES. adj. Term. de Arithmética. Los números que contienen tantas veces à otros à quienes se refieren: como el 12. y el 20. que respecto del 3. y del 5. son equimultiples, por ser quadruplos el primero del 3. y el segundo del 5. Lat. *Æquinultiplices*.

EQUINOCIAL. adj. de una term. Lo perteneciente al equinoccio. Lat. *Æquinoctialis*.

EQUINOCIALES. Se llaman los dos lignos Aries y Libra, porque entrando en ellos el Sol, hace los dias iguales con las noches. TOSC. tom. 9. pl. 399. Lat. *Signa æquinoctialia*.

Línea equinoccial. La circunferencia del círculo máximo, que divide el globo terráqueo en dos partes iguales, que son los hemispheros boreal y austral. Esta corresponde al equator, que se considera en la esphera celeste: y como en llegando el Sol à él se celebran los equinoccios, le llaman tambien Equinoccial; aunque lo mas común es aplicar este término al de la tierra. Y por Antonomasia se llama la Línea. Lat. *Línea æquinoctialis*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. O yá hemos pasado, ò pasaremos presto por la *línea equinoccial*, que divide y corta los dos contrapuestos Polos en igual distancia.

Puntos equinociales. Son aquellos en que la ecliptica corta à la equinoccial ò equator, porque quando el Sol llega à ellos se celebran los equinoccios. Lat. *Puncta æquinoctialia*.

Relox equinoccial. El que se describe en un plano paralelo al equator ò equinoccial. Lat. *Horologium æquinoctiale*.

EQUINOCIO. s. m. Term. Astronómico. La entrada del Sol en los puntos equinociales, que son el principio de Aries y el de Libra, à cuyo tiempo igualan los dias y las noches, y sucede el primero en Marzo, y se llama Equinoccio vernal, porque dà principio à la Primavera: y el segundo en Septiembre, y se llama Autumnal, porque dà principio al Otoño. Lat. *Æquinoctium*. COMEND. sob. las 300. Copl. 116. Tales Miletio.... halló la constelación, que se dice la ossa menor y el equinoccio. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. Tu no sabes qué cosa sean colúros, líneas, paralelos, eclípticas, Polos, solsticio, equinoccias, &c.

EQUIPAGE. s. m. Aparato, recámara, y prevención de lo necesario en un viaje ò camino, para servicio de la persona y criados de al-

algun Personáge. Es voz Francesa modernamente introducida. Lat. *Via apparatus seu preparatus*. ORDEN. MILIT. lib. 1. tit. 13. Art. 28. Siendo preciso que los equipages y sillas de la Caballería y Dragones estén dentro de las tiendas para su mejor conservación.

EQUIPAR. v. a. Prevenir y apercebir de todo lo necesario. Es término moderno, y muy usado en la Náutica, llamando Equipar un navío à armada el prepararle y apercebirle de la gente, artillería, municiones, víveres y todo lo demás que es necesario para su avío y defensa. Lat. *Instruere. Necesaria preparare*.

EQUIPADO, DA. part. pass. del verbo Equipar. Lo así apercebido. Lat. *Instructus*.

EQUIPARACION. f. f. Comparación, cotéjo de una persona ò cosa con otra. Lat. *Aquiparatio*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 5. cap. 7. Uno (entre otros muchos, y en mi juicio de los mayores) es la equiparación con el Angélico Doctor Santo Thomás.

EQUIPARAR. v. a. Igualar, comparar, cotejar una cosa con otra, hacer cotéjo y comparación de igualdad entre dos cosas. Es tomado del Latino *Aquiparare*. COTOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Pero tuvieron atrevimiento de equiparlo al tener los Españoles ocupada la Villa de Rimbergue, que es tambien del Elector. LOP. Philom. f. 20.

*X vos heróica y celestial Señora,
Por quien mi engaño equiparó su vuelo,
Oíd el fin.....*

EQUIPARADO, DA. part. pass. del verbo Equiparar. Lo así igualado. Lat. *Aquiparatus*.

EQUIPOLADO. adj. Term. del Blafón. Se dice del tablero axedrezado, que solo tiene nueve escaques. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Alveus novem tessellis distinctus*.

EQUIPONDERAR. v. n. Term. de Estática. Es tener una cosa igual peso à otra. Lat. *Aquiponderare*.

EQUIPONDERANTE. part. act. del verbo Equiponderar. Lo que absolutamente tiene igual peso al de otra cosa con quien se compara: como Una libra de oro respecto de una libra de paja. Lat. *Aquiponderans*.

EQUIS. Término con que se pronuncia la letra X. Jocosamente se aprópria esta palabra à los borrachos, de quienes se dice que están hechos una équis, porque como andan con las piernas cruzadas y haciendo la figura de la letra X para no caer, se usa desta voz para explicar y decir que uno está borracho y tomado del vino. CERV. Quix. tom. 2. cap. 59. Acabó de cenar Sancho, y dexando hecho *équis* al Ventéro, se pasó à la estancia de su amo. QUEV. Muf. 5. Xac. 10.

*Manzorro, cuyo apellido
es del solar de los équis.*

EQUITE. sm. Lo mismo que Caballero ò Noble. Es voz puramente Latina. Lat. *Eques* vel *Equites*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Tiberio, cap. 2. A otro *équite* Romano, porque de un jardín suyo havia tomado un capón, lo mandó matar. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 3.

Tuvo el vencido en su favor en el ejército cerca de tres mil *équites* Romanos.

EQUIVALENCIA. f. f. Compensación ò precio que se dá por otra cosa diferente, de calidad que entre una y otra haya igualdad en la estimación. Es voz Latina *Aequivalentia*. RECOR. lib. 5. tit. 7. l. 1. Sin darles los que sucedían en el dicho mayorazgo alguna cosa ò *equivalencia* por suceder en él. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 16. Hicieron grande apariencia y *equivalencia* de morranda.

EQUIVALENTE. adj. Apreciado con igualdad, cotejado con otra cosa, y que ambas tienen un mismo valor, aunque sean diferentes en especie. Lat. *Aequivalens*, de donde viene. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. lecc. 48. Y que sea declarado, con palabras ò otras señales *equivalentes*. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 8. Hacen otros gastos *equivalentes*, en colaciones, fuegos y otras cosas.

EQUIVALENTEMENTE. adv. de modo. Con igual correspondencia en la estimación, valor y aprecio de las cosas, para que no haya exceso ò menoscabo. Lat. *Aequivalenter*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 257. Entendemos empero esto, cessando toda fraude y simulación, y que delante de Dios formal ò *equivalentemente* se hagan los dichos tres contratos verdaderos. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Concepcion de N. Señora. Los padres (como escribe Philón) son los segundos autores de nuestra vida: y nosotros no podemos pagarles *equivalentemente* lo que les debemos.

EQUIVALER. v. n. Corresponder una cosa con otra en la estimación, precio ò valor, de fuerte que real ò prudentemente tanto valga la una como la otra. Este verbo tiene la anomalía de su simple Valer: como Equivalga, &c. Es del Latino *Aequivalere*. NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 9. *Equivale* à traidor el que prefiere el bien particular al público. OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Enfrenaba y componía al que le miraba: y solo su mirar *equivale* à una grave reprehensión.

EQUIVOCACION. f. f. Error y engaño que uno padece en tomar y tener una cosa por otra. Es del Latino *Equivocatio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. cap. 2. En el exordio de los Proverbios amonesta que penetremos las razones de la prudencia, y las *equivocaciones* de las palabras. QUEV. M. B. Sin otra culpa que la *equivocación* del nombre, murió despedazado del furor del Pueblo.

EQUIVOCADAMENTE. adv. de modo. Erradamente, falsamente, con poca ò ninguna consideración, inadvertidamente. Lat. *Falsè*. MOND. Dissert. 2. cap. 4. Segun se contiene en el Concilio primero de Moguncia, que *equivocadamente* atribuye Graciano al de Paris, como observa Antonio Dadino Altaferra.

EQUIVOCAMENTE. adv. de modo. Con equivoco, y en cierta manera hablando ò haciendo à dos haces, como se dice vulgarmente: como Pedro habló equivocadamente, dixo esto equivocadamente, &c. Lat. *Cum equivoco*. *Equivocè*. MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 6. Y en

en dos renglones no es de creer que usara de él *equivocamente*.

EQUIVOCAR, v. a. Tener ò tomar una cosa por otra. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Úsase mui regularmente como verbo reciproco, diciendo Equivocarse. Sale del Latino *Equivocari*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 6. Dar à conocer à Christo con tales evidencias, que no pudiesen *equivocarse* en su conocimiento los hombres. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

*Por decir adonde vá
mi querido, equivocóse,
y me dixo miz querido:
buvo risa y el perdono.*

EQUIVOCARSE UNA COSA CON OTRA. Vale seméjarse à ella y parecer una misma, siendo distintas. Lat. *Alicui valde similem esse. Hoc vel illud planè referre*. QUEV. Cuent. Proem. A nuestro Idioma le sucede lo que à la capa del pobre, que son tantos los remiendos, que su principio se *equivoca* con ellos.

EQUIVOCADO, DA. part. pass. del verbo Equivocar en sus acepciones. Lat. *Equivo-co laborans. Similis*. QUEV. Mus. 4. Son. 14.

*Pues tu enójo con él equivocado,
El labio por clavél dexó mordido.*

EQUIVOCO, f. m. Nombre ò palabra que conviene à diferentes cosas: como Antojos, que significa los vidros de que usan los cortos de vista, y tambien los apetitos de las mugeres preñadas: Cancer el signo Astronómico, y tambien la enfermedad maliciosa y casi pestilencial: Hacha la de cera con que nos alumbramos, y el destrál con que se parte la leña: y así otras muchas palabras equívocas, de que es mui fecunda nuestra Lengua, y con que se dá ocasion à tantos dichos agudos, y juguetes de vocablos. Es tomado del Latino *Equivocum*. HORTENS. Quar. f. 37. Extraño *equivoco* es este de nuestra Lengua: encontrar es hacer daño, encontrar es ver à otro, que lo mismo es vernos, que hacernos mal. SAAV. Republ. f. 45. Gran artífice de la Lengua Castellana, y quien mejor supo jugar con ella, y descubrir los donaires de sus *equivocos*.

Equivoco. Vale tambien lo mismo que Equivocación. Lat. *Equivocatio*. MOND. Dissert. 1. cap. 4. Aunque para assegurar enteramente con toda firmeza esta chronología, resta hacer notoria la razón de que procedió el *equivoco* de nuestros primeros Escritores.

EQUIVOCO, CA. adj. Semejante, aparente, y en cierto modo engañoso. Es del Latino *Equivocus, a, um*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Henrico IV. cap. 1. El Emperador respondió à esto con palabras *equivocas* y aparentes: pero no cumplió con efecto nada de lo que le era pedido. QUEV. Fort. Son hombres de quadruplicada malicia, de perfecta hypocresia, de extremada dissimulacion, de tan *equivoca* apariéncia, que todas las leyes y Naciones los tienen por fuyos.

EQUO, QUÁ. adj. Cosa igual y justa. Es voz puramente Latina, y de poco uso. Lat. *Aquus, a, um*. NAVARR. Man. cap. 25. num.

34. Lo qual parece harto *équu* y justo, y por la costumbre general, recebido è interpretado.

ERA, f. f. Cierta computacion de años, que comunmente se llama Era de César: y segun la cuenta mas recibida empieza 38. años antes de la Natividad de Nuestro Señor Jesu Christo: y así la Era de César 1200. corresponde al año Christiano 1162. Este modo de contar los años por Eras fué mui usado en España antiguamente, y duró en Castilla hasta el año de Christo de 1383. en que siendo Rey Don Juan el I. en las Cortes que se celebraron en la Ciudad de Segovia, se determinó que se dexasse de contar por Eras, y en adelante se contasse por los años de Christo Nuestro Señor, como ya se usaba en otras Provincias. La etymología mas recibida de esta voz es la que trae San Isidoro en el lib. 5. cap. 30. de su Etymológico y la deduce del Latino *As, aris*, porque en el referido tiempo el Emperador Augusto César impuso el tributo de una moneda de metal por todo el Orbe; aunque el Padre Mariana, lib. 3. cap. 24. dice, que San Isidoro se engañó, porque esta palabra aun en lo antiguo se halla escrita sin diptongo, y que es anterior al tiempo de Augusto, y significa Cuenta. Antonio de Nebrixa discurre sale del Latino *Hera*, que vale Señora, por quanto el Señorío è Imperio de Augusto César y el principio de él le dió el nombre, y en este sentido se pudieran y pueden decir las Eras de Nabucodonosor, de Alexandro Magno, y de otros Monarchas. Juan Ginés de Sepulveda en el libro de *Correptione anni*, à quien parece sigue Genebrardo, lib. 2. de su Chronología, discurre, que la palabra Latina *Ara* denota el año primero de Augusto, despues de la particion que se hizo del Imperio Romano entre él, Antonio y Lepido, y que las letras A. E. R. A. interpunctadas, dicen *Annus erat Augusti*, y de aquí se dixo Era. Covarr. añade pudo derivarse del nombre Griego *Eranos*, que vale Colesta, tributo y don recogido, aludiendo al tributo que impuso y recogió Augusto César, quando hizo empadronar à todos los súbditos del Imperio Romano. Lat. *Ara*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 24. De fuerte, que el año primero de Christo fué y se contó 39. de la Era del César. COLMEN. Hist. Segob. cap. 26. §. 7. Se estableció aquella celebrada ley, de que dexada la cuenta en el tiempo de la Era de César..... se contasse por los años del Nacimiento de Jesu Christo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 16. Y siendo tan mysterioso este dia, principio del año Romano, lo comenzó tambien à fer de la Era Christiana.

ERA. Se toma tambien por figlo, ò por duracion de mucho tiempo. Lat. *Atas*. QUEV. Mus. 6. Son. 36.

*En un Credo Oficiales despachára,
Que en despachar se tardan una Era.*

ERA. El pedázo de tierra limpia y bien hollada en que se trillan las mieses; que de ordinario están cerca de los Lugares, para poder con mas comodidad mirar por el pan, y encerrarlo en las casas y paneras. En algunas partes suelen estar enpedradas de guijarros menudos para que estén mas enxutas, ó para saberse de quienes son. En este significado viene del Latino *Area*. RECOR. lib.1. tit.5. l.2. Ninguno sea osado de medir ni coger su montón de pan que tuviere en limpio en la era, sin que primero sea rañida la campana tres veces, para que vengan los terceros. ESQUIL. Rim. Cart.3.

*Qué cansado estareis de tantas veras,
Sin ver à qué propósito describo
Los árboles, los campos y las Eras.*

ERA. Se llama tambien el quadro ò plantel de tierra, en que el hortelano siembra lechugas, berzas, cebollas y otras legumbres. Lat. *Areola*. Pulvinus.

ERAL. f. m. El becerro ò buey de un año, que por otro nombre se suele llamar Añójo ò Novillo. Lat. *Vitulus bimus*. GONG. Soled. 2.

*Erál lozano así, novillo tierno,
De bien nacido cuerno,
Mal lunada la frente.*

ERAR. v. a. Allanar y disponer el huerto para plantarle, formando las líneas, divisiones y surquillos para poner las plantas. Es término de Agricultura, y con especialidad de los Hortelanos y Jardineros. Lat. *Areolas formare, struere*.

ERADO, DA. part. pass. del verbo Erar. El huerto ò plantel así preparado. Lat. *In areolas formatus*.

ERARIO. f. m. El thesoro público del Reino ò República, ó el lugar donde se recoge y guarda el dinero del Público. Es voz Latina *Erarium*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 22. La hacienda y bienes de Gildón se aplicaron al Erario Imperial. SAAV. Empr. 40. No bastarian los Erarios, si el Principe fuese largamente liberal, y no considerase que aquellos son depósitos de las necesidades públicas.

ERARIO, RIA. adj. Pechero, contribuyente, tributario, común y plebeyo. Es voz Latina *Erarius*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 24. Augusto César impuso un nuevo tributo sobre todo el Imperio Romano, y hizo que todos fuesen erarios y pecheros.

ERECCION. f. m. Fundación, institución, ó colocación de alguna memoria: como la erección de un Templo, de una estatua, pirámide ò colina, &c. Es voz puramente Latina *Erectio*, nis. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 39. Hecha una vez la erección de las Ciudades, Provincias, &c. GONG. Paneg. Oñ. 61.

*El Palacio Real con el sagrado
Templo, erección gloriosa de no ingratis
Memoria al Duque.....*

ERECTOR. f. m. El que erige, levanta, funda, instituye y forma de nuevo alguna cosa ò obra. Es voz puramente Latina y de poco uso. Lat. *Erector*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 1.

Afirmando fueron ellos, si no los Autores, à lo menos los erectores de la opinion condenada.

EREMITA. f. m. Lo mismo que Ermitaño. Es voz puramente Latina *Eremita*. MOND. Dissert. 1. cap. 4. No solo contrario à su historia y lecciones; pero à tantos antiquísimos retratos suyos, en que uniformemente se halla con hábito de *Eremita*.

EREMITICO, CA. adj. Cosa perteneciente à Ermitaño, y lo mismo que Solitario: como Instituto eremítico, vida eremítica. Lat. *Solitarius*, a, um. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 23. La qual havia hecho vida eremítica sobre los montes Prenestinos.

ERGUIR. v. a. Levantar y poner derecha alguna cosa: como Erguir el cuello, la cabeza, &c. Viene del Latino *Erigere*.

ERGUIRSE. Por traslación vale engreirse, ensoberbecerse, presumir y ponerse hinchado y soberbio. Lat. *Extolli, efferri*.

ERGUIDO, DA. part. pass. del verbo Erguir en sus acepciones. Lat. *Erectus, Elatus*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 284.

*De las flores los brillantes
lozanos erguidos cuellos.*

ERIAL. adj. de una term. que se aplica à la tierra sin cultivar ni labrar, por no ser buena ni de provecho alguno, ò por haverla dexado sin cultivo por mucho tiempo. Usase muy comunmente como substantivo. Viene del nombre Era. Lat. *Terra arida, inculta*. HORTENS. Mar. f. 172. No le agradó por entonces al Labrador el erial y pedázo de tierra baldia cargado de hierbas inútiles. NAVARRET. Conserv. Disc. 18. Si el Labrador no cuida mas que de coger la fruta, y no de beneficiar los árboles, será forzoso que en breves dias se convierta la huerta en erial.

ERIAZO, ZA. adj. Lo mismo que Erial. Es voz de poco uso. ROM. Republ. Christ. lib. 1. cap. 17. Porque no labrando las tierras, quedaránse los campos eriazos y desiertos.

ERIDANO. (Eridano) f. m. Una de las diez y seis constelaciones celestes que llaman Australes. Consta, segun el P. Zaragoza, de 45 estrellas conocidas. Lat. *Eridanus*.

ERIGIR. v. a. Elevar, instituir, fundar ò levantar: como Erigir un Templo, un Palacio, una estatua, &c. Es del Latino *Erigere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 18. Porque no careciesse la Nación de lugares sagrados.... erigieron varios Oratorios, no solamente en las Ciudades, sino tambien en los montes cercanos. PANR. part. 2. Rom. 6.

*Y pues oy te erige España
sagradas memorias, donde
aun mas entéro se imprima,
que en dos pórfidos tu nombre.*

ERIGIDO, DA. part. pass. del verbo Erigir. Lo así levantado. Lat. *Erectus, Constructus*.

ERIZAR. v. a. Encrestar, levantar y poner tiesa alguna cosa: como hace el Erizo con sus púas. Es formado del nombre Erizo. Lat. *Attollere, Extollere, Erigere, Crispere*. HORTENS. Quar. f. 124. Comenzóse à levantar vien-

viento , movió las aguas , *erizó* las ondas.
BURG. Gatom. Sylv. 5.

*Y durmiendo el Invierno, quando eriza
Los cabellos el hielo,
Revueltos en la cálida ceniza.*

ERIZADO, DA. part. pass. del verbo Erizar.
Lo así levantado en alto y encrespado. Lat.
Erectus. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 4.

*Cuya tierna planta hermosa
pisa del Dragon mas fiero
el voráz rugiente, altivo,
sacudo erizado cuello.*

ERIZO. f. m. Animal conocido, cubierto todo de puas, pequeño de cuerpo, semejante en la figura y forma al puerco, el qual se hace un ovillo , quando le quieren coger. Su origen pudiera ser del Latino *Hericius*: y aunque por esta razón se debiera escribir con *h*, diciendo Herízo, hallandose el uso en contrario, es verisimil se tomase de *Erigere*, por lo que endereza sus puas. Lat. *Hericius*. *Herinaceus*. *Echinus terrestris*. GRAC. MOR. f. 110. En las fábulas de Esópo , la Raposa no consintió al *erizo* que le quitase las moscas. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Y la manzana corre peligro en las puas del *erizo*.

ERIZO. Se llama tambien un Marisco , que tiene la conchuela redonda, y llena de puas, como el *erizo* terrestre. La boca la tiene hacia la tierra en el centro, y en la concavidad de la concha de trecho à trecho se hallan unos pedacitos de carne roxa , que en el sabor se asemeja à la del Artín salado , à de las Anchóvas. Lat. *Echinus marinus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 15. §. 1. Mas este *erizo* (de la mar) nunca se engaña , ni son falsas las señales que lo mueven.

ERIZO. Tambien se llama la cubierta y caxa en que se cria la castaña , que es mui espinosa y áspera. Tambien se llama así la de la avellana y bellota. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 3. Espina el *erizo* de la avellana : pero despues se halla gusto en rumiandola. QUEV. Mus. 6. Rom. 3.

*A lo rico y lo trampoño
en su erizo la castaña,
que la ban de sacar la hacienda
todos por punta de lanza.*

ERMADOR. f. m. El que destruye , assuela y pone yerma alguna cosa : como Casa , lugar, &c. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario ; pero no tiene uso. Lat. *Populator*. *Vastator*.

ERMADURA. f. f. Destrucción ò assolamiento. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario ; pero no tiene uso. Lat. *Vastatio*. *Populatio*.

ERMAMIENTO. f. m. Lo mismo que Ermadura. Es voz antiquada. VILLEN. Trabaj. cap. 2. Acorrió è ayudó al *ermamiento* è daño que recibian los de aquella tierra.

ERMAR. v. a. Destruir , assolar , dexas yerma y despoblada alguna Ciudad, País, Tierra, &c. Es voz antiquada. Lat. *Populare*. *Vastare*. CHRON. GEN. part. 1. f. 12. Así que tan grande fué el miedo que cogieron todos los de

España de estas gentes , que los mas fuían y *ermaban* la tierra.

ERMITA. f. f. Edificio pequeño à modo de Capilla ò Oratorio con su altar , en el qual suele haver un apartado ò quarto para recogerse el que vive en ella y la cuida. Viene del Griego *Erimos*. Lat. *Sacellum in eremo*. SANT. TER. su Vid. cap. 1. Y en una huerta que havia en casa , procurabamos como podiamos hacer *Ermitas* , poniendo unas piedrecillas, que luego se nos caían. RIBAD. FL. Sanct. Vid. de San Isidro. Se quedó su Santa muger en Caraquiz , en una *Ermita* de Nuestra Señora. ERMITA. Translaticamente llama el vulgo à la taberna donde se vende publicamente vino. Lat. *Taberna vinaria*. CERV. Nov. 8. pl. 234. Visitaba pocas veces las *ermitas* de Bacho : y aunque bebia vino era tan poco, que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados. CALD. Com. Andromeda y Perseo. Jorn. 1.

*A mi las cepas y parras,
los pámpanos y sarmientos
árboles santos , pues siempre
por ermitas los encuentro.*

ERMITAÑO. f. m. El que vive en la Ermita , y cuida de su limpieza y aséo: y tambien se llama así el que vive en soledad : como el Monge, y los que professan vida solitaria. Algunos escriben esta voz con *h*, diciendo Hermitaño ; pero se debe escribir sin ella, segun su origen del Latino *Eremita*. C. LUCAN. cap. 4. Un *Ermitaño* era de mui buena vida, y facia mucho , è sofría mui grandes trabajos por ganar la gloria de Dios. SANT. TER. su Vid. cap. 1. De que ví que era imposible ir adonde me mataban por Dios, ordenabamos ser *Ermitaños*.

ERMITORIO. f. m. Lo mismo que Ermita. Es voz usada en los titulos que se despachan por los Patrones y Presenteros de las Ermitas : como se practica en los que dan y despachan los Prelados , Arcedianos y otras Dignidades que proveen las Ermitas de sus territorios. Lat. *Eremitorium*.

EROGAR. v. a. Distribuir , repartir bienes ò caudales. Viene del Latino *Erogare*, que significa esto mismo. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 10. Todavía les es licito y permitido , que aun quando están gravemente enfermos, como tengan entéro y cabal juicio, puedan moderadamente *erogar* y repartir alguna parte de sus bienes muebles.

EROGATORIO. f. m. Term. Mathemático. Cañón por donde se distribuye el liquór que está en algun vaso. Es voz Latina *Erogatorium*.

EROTICO, CA. adj. Cosa amatoria y perteneciente à las pasiones y afectos de amor. Es voz Griega. Lat. *Amatorius*, *a*, *um*. F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Coronabanse de laurel los Poetas heróicos, como se puede ver en Horacio y Estacio , y de Myrtho los *Eroticos* , que son los que escriben cosas de amor.

EROTISMO. f. m. Pasion fuerte de amor. Es voz

voz Griega. Lat. *Eros*. BURG. Gatom. Sylv. 5.
Vencido de un frenetico erotismo,
Enfermedad de amor, ò el amor mismo.

ERRABUNDO, DA. adj. El que anda vagando de una parte à otra, sin tener asiento en parte alguna. Es voz puramente Latina *Errabundus*. MEN. Coron. Copl. 6. Este Ulyses anduvo errabundo, ò por el mar, perdido por otros diez años.

ERRADA. f. f. Lo mismo que Errór. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso.

ERRADAMENTE. adv. de modo. Falsa y engañosamente, con error y sin el debido acierto. Lat. *Erroneè*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Algunos han dicho erradamente, que las fuentes deste gran rio baxan de dos sierras, llamadas Gayata y Zarahuanum.

ERRADIZO, ZA. adj. Cosa que anda vagando, errante ò vagabunda. Lat. *Erroneus*. *Erraticus*.

ERRANZA. f. f. Lo mismo que Errór. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 12. tit. 2. l. 4. Ningun Judío non coide nin haya fuiza de tornar de cabo à la sua erranza, nin à la sua descomungada ley.

ERRAR. v. a. Obrar con error ò equivocación, teniendo y reputando por verdadero lo falso, lo incierto por cierto; y al contrario lo falso por verdadero, y lo cierto por incierto. Tiene la anomalía de recibir la y antes de la e inicial en algunos casos de los tiempos presentes: como Yo yerro, yerra tu, yerre aquel. Lat. *Errare*. ANT. AGUST. Dial. pl. 17. En muchas yerran en las letras, y en otras en el retrato. SAAV. Empr. 65. Un error emendado hace mas segúro el acierto: y à veces convino haver errado para no errar despues mas gravemente.

ERRAR. Vale tambien no acertar, no lograr bien y cumplidamente lo que se dice ò hace: como Errar el blanco, el tiro, errar la respuesta de lo que se pregunta, &c. Lat. *Aber-rare*. *Deviare*.

ERRAR. Significa tambien faltar à lo que tiene uno precisa obligación, contravenir à lo que debe: como à los preceptos de Dios ò de la Iglesia, à la obediencia del Príncipe, y así otras cosas. En este significado fué muy usado este verbo en lo antiguo. Lat. *Deficere*. *Peccare*. PART. I. tit. 4. l. 23. Estas tres cosas debe hacer cada un pecador, porque erró contra Dios en tres maneras. MEX. Hist. Imper. Vid. de Othon II. cap. 1. Del qual aprendan los hijos y vassallos que huvieren errado à sus señores, à se emendar y arrepentir.

ERRAR. Vale asimismo andar vagando sin saber el camino. Lat. *Vagari*. *Errare*. NUN. Empr. 5. Y el humilde Prelado procuró otras veces aventarle con la mano, para que errando vago por el aire, no se echasse de ver à quien señalaba. CALD. Com. Los tres mayores prodigios. JORN. I.

En sus entrañas alberga
varios huéspedes, que errando
con sus familias enteras,

Tom. III.

extraños climas visita,
zonas discurre diversas.

ERRAR EL GOLPE. Además del sentido literal: metaphoricamente vale engañarse. Lat. *Falli*. *Decipi*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 9. Caiga ya en la cuenta, como ha errado el golpe, que lo que se havia de desear no es nn bien imaginado, percedéro è insuficiente, sino el bien verdadero de la gracia.

ERRANDO SE APRENDE. Refr. que advierte es preciso aprender de otros para saber las ciencias y artes, porque naturalmente ninguno nació enseñado. Lat.

Discitur errando; errores sed discit vitare.

De hombres es errar; de bestias perseverar en el error. Refr. que enseña que los hombres han de ser dóciles, y no tercos y obstinados en sus dictámenes. Lat. *Cuiusvis hominis est errare, nullius nisi insipientis perseverare in errore.*

Despues que te erré, nunca bien te quise ò pensé. Refr. que enseña que del que una vez faltó à lo que prometió, no se debe esperar cosa buena, ni puede haver seguridad en su trato. Lat.

Qui semel est, nequam semper presumere fas est.

ERRANTE. part. act. del verbo Errar. Errado; sin acierto, inconstante, vagante, y nada segúro. Lat. *Vagus*. *Erraticus*. *Inconstans*. NUN. Empr. 21. Porque es cierto no anduviera (la ovejuela) perdida y errante, si oyera las voces de su proprio Pastor. QUEV. Mus. 2. Son. 77.

De advertido baxél seña piadosa,
Eres norte y aviso à vela errante.

ERRADO, DA. part. pass. del verbo Errar en sus acepciones. Lat. *Erratus*. *Deceptus*. PART. I. tit. 7. l. 11. Tovo por bien Santa Eglésia, que si el marido saliese de la Orden, è andoviese errado por el siglo, que su muger lo podiese demandar que viva con ella. C. LUCAN. cap. 5. Entrambos vuestros hermanos andan mai errados en sus haciendas. NEBRIX. Chron. f. 1. Porque de ellos no se siguiessen al Rey los inconvenientes que la conciencia errada teme que le puede venir por su yerro, que siempre le acusa.

ERRATA. f. f. Lo mismo que Errór; si bien el uso moderno contrahe este nombre à los defectos y mentiras que se hallan en lo impreso ò escrito, por negligencia de quien imprime ò escribe: y así se dice, Este libro está lleno de erratas. Lat. *Menda*, *a*. *Erratum*. CALD. Com. tom. 4. Prolog. Pues sobre estár, como antes dixe, llenas de erratas, y por el ahorro del papel aun no cabales..... hallé ya adocenadas, y ya sueltas todas estas que no son mias. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 39. La disculpa de todos estos yerros la dará el Corrector de las erratas, quedando conde-nada en costas la preña.

ERRATICO, CA. adj. Vagante, vagabundo, y que no tiene lugar ni domicilio cierto. Es voz puramente Latina *Erraticus*, *a*, *um*.

ERRATIL. adj. de una term. Incierto, nada firme, trémulo. Lat. *Vagus*. *Vacillans*. TRE-



mulus. JAUREG. Pharf. lib. 6. Oct. 74.

Y con errátil pulso obliquo y tardo,

Fragil despierte al enemigo el dardo.

ERRAX. Vease Arraax.

ERRE. El sonido con que se pronuncia la letra R. y de los que están borrachos y tomados del vino, se suele decir, que quanto pronuncian son erres. QUEV. Orland. Cant. 1.

La voz bebida, las palabras erres,

Y hasta los Moros se volvieron Pierres.

ERRE QUE ERRE. Modo adverbial, con que se explica el telón, porfia y empeño que se tiene en alguna materia: y vale lo mismo que terca y porfiadamente. Lat. *Pertinaciter. Obstinato animo.*

Tropezar en las erres. Phrase con que se dá á entender que alguno ha bebido demasiado, y por esso tiene dificultad de pronunciar esta letra. Lat. *Pro vino balbutire.*

ERRONEAMENTE. adv. de modo. Errada y engañosamente, con dictamen y juicio erróneo. Lat. *Falsè. Erronè.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 33. Mas teniendo respèto al juramento, que juzgó, aunque *erroneamente* le obligaba, y á los convidados que eran testigos de él, no quiso disgustar á la Princesa.

ERRONEO, NEA. adj. Lo que contiene error y es falso y contrario á lo cierto y verdadero: como Proposicion errónea, sentir erróneo, &c. Lat. *Erroneus.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 4. Llegando á dar su parecer, dixo, que tales y tales proposiciones que havia confesado el reo, eran heréticas y *erróneas.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 4. Mezclando en los Sagrados libros, perversos y *erróneos* comentarios, con pretexto y color de traducciones.

Conciencia errónea. Se llama la que con ignorancia siente y repúta por cierto y verdadero lo contrario á la verdad, teniendo por bueno lo malo, y al contrario. Comunmente entre los Theólogos y Sumistas se divide en vencible è invencible. Lat. *Conscientia erronea.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 275. Divídese la *conciencia* en *errónea* y verdadera: *Errónea* es fe è *conciencia* de que se debe hacer lo que no se debe, y no se debe hacer lo que se debe.

ERROR. f. m. Concepto è juicio de reputar y tener por verdadero lo que es falso, y por cierto lo que es incierto; y al contrario lo incierto por cierto, y lo falso por verdadero. En lo antiguo se decia Erro. Es voz puramente Latina *Error.* QUEV. M. B. Los errores de la Religion fueron originados de la mente engañada de los hombres. SAAV. Empr. 65. Tyrána obstinación es conocer y no emendar los *errores.*

ERRÓR. Vale tambien falta, culpa, defecto, y á veces engaño en el obrar. Lat. *Culpa. Error.* SAAV. Empr. 65. Mas debemos algunas veces á nuestros *errores*, que á nuestros aciertos: porque aquellos nos enseñan, y estos nos desvanecen. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 4. Como la inundacion de los *errores* de aquella República infeliz era tan impetuosa,

penetró hasta el Sagrado de los Essénos.

ERUBESCENCIA. f. f. Rubór y vergüenza natural. Es voz puramente Latina *Erubescencia.* REGIM. DE PRINC. f. 65. E si este mal es corruptivo de la persona del hombre, entonces lo llamamos vergüenza è *erubescencia.* E á esta tal vergüenza decimos propriamente *erubescencia*, por la bermejúra de la cara.

ERUCTACION. f. f. Lo mismo que Regüeldo. Es voz puramente Latina *Eructatio.* Lat. *Ructus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Y así la gente curiosa se ha acogido al Latin, y al regoldar dice Eructar, y á los regüeldos *eructaciones.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 3. Porque como á muger preñada me iban y venian *eructaciones* del estómago á la boca.

ERUCTAR. v. n. Regoldar, echar el regüeldo. Es voz Latina *Eructare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Ten cuenta Sancho de no mascar á dos carrillos, ni de *eructar* delante de nadie. Esso de *eructar* no entiendo, dixo Sancho: y Don Quixote le dixo, *Eructar*, Sancho, quiere decir regoldar.

ERUDICION. f. f. Doctrina, disciplina escogida y selecta. Es voz puramente Latina *Erditio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Ennoblecio Cicerón las cosas de Roma, no menos en paz y desarmado, con su prudencia, *erudición*, y eloqüencia. F. HERR. fob. la Egl. 2. de Garcil. Nunca faltan ni faltaron en España hombres doctos, y de singular *erudición* y eloqüencia.

ERUDITAMENTE. adv. de modo. Con erudicion, docta y sabiamente. Es del Latino *Erditè.* ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 22. Y hallareis gran muchedumbre sin número, que *eruditamente* manifieste y declare la pompa de las palabras. MOND. Dissert. 2. cap. 3. En la conformidad que *eruditamente* comprueban Don Fernando de Mendoza y Francisco Maria Florentino.

ERUDITISIMO, MA. adj. superl. de Erudito. Mui erudito. Lat. *Eruditissimus, a, um.* SUGENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. cap. 4. Por lo que dice en aquel *eruditissimo* Prólogo del segundo libro de sus Comentarios. MOND. Dissert. 2. cap. 1. Como demuestran sus *eruditissimos* escritos.

ERUDITO, TA. adj. Docto, sabio. Lat. *Eruditus. Sapiens. Doctus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. De la qual lectura saldra vuestra merced *erudito* en la Historia. BURG. Son. 23.

*Qué claro, qué erudito, qué eloqüente
Al Senado Cathólico informaste!*

ERYSIMO. f. m. Hierba que tiene las hojas semejantes á las de la Oruga salváge, los tallicos tratables, como si fuesen corréas; las flores amarillas, y encima de los tallos unas vainicas sutiles, como las de la Alholva, en forma de cornezuelos, dentro de las quales se encierra una simiente menuda, agüda, hirviente al gusto, y semejante á la del mastuerzo. Es tomado del Griego *Erysimon.* Lat. *Iris* vel *Eruca salax.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 147. Es caliente y seco el *erysimo* en la misma proporcion del mastuerzo.

ERYSIPELA. f. f. Inflamación y encendimiento, producido de sangre extravenada entre el cutis y la carne. Comunmente se llama Disípula, ó lípula. Covarr. la llama Erisípula. Es del Griego *Erysipela*. FRAG. Ciruj. lib. 2. cap. 3. En qué se distingue la *erysipela* del flegmón? En que la *erysipela* es mas ardiente, y tiene el color mas encendido con alguna amarillez.

ERYSIPELAR. v. a. Causar *erysipela*, de cuyo nombre se forma. Lat. *Igni sacro inficere*. SYLVESTR. Proserp. Cant. I. Oct. 6.

*Su liquor por mi testa se derrame,
Y no la erysipela, aunque la inflame.*

ERYSIPELADO, DA. part. pass. del verbo *Erysipelar*. Dañado y lisiado con la *erysipela*. Lat. *Igni sacro laborans*. FRAG. Ciruj. lib. 2. cap. 3. Si por el demasiado uso de las medicinas frias se endurece la parte *erysipelada*, qué será el remedio.

ERYTHREO, THREA, adj. Lo mismo que Bermejo ó roxo. Es voz Poética y puramente Latina *Erythreus, a, um*. PANT. part. 2. Endechas à unos ojos negros.

*Si risueñas saludas
las conchas erythreas,
al Sol recién nacido,
que en las ondas se alberga.*

E S.

ESBATE. (Esbáte) Voz de la Germanía; que vale lo mismo que Está quedo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Quiesce*.

ESBATIMIENTO. f. m. Term. de la Pintura. La sombra que causa un cuerpo en otro, mediante la luz. Lat. *Obumbratio*.

ESBELTEZA. f. f. Term. de Pintura. La hidalga y bien descollada estatura de los cuerpos. Es voz tomada del Italiano. Lat. *Proceritas*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 5. No han faltado antiguos y modernos que la hayan crecido, para mas hidalguía y *esbeltéza* de las figuras. LOP. Philom. f. 160.

*La esbeltéza de Italia, Español brio,
Hace tan vivo y amoroso efecto,
Que pone en contingencia el albedrío.*

ESBELTO, TA. adj. Term. de Pintura. Lo bien formado y de hidalga y galante estatura. Lat. *Procer*.

ESBIRRO. f. m. Lo mismo que Alguacil. Es voz Italiana. LOP. Dorot. f. 194. Aliento y piés lo hicieron tan valerosamente, que como el perro de Ganimedes, se quedaron los *esbirros* mirando el águila. HORTENS. Paneg. pl. 338. Tirando de él la muchedumbre de los *esbirros* Romanos.

ESBOZO. f. m. Term. de Pintura. El bosquejo y primera delineacion, que no está perfilada ni acabada perfectamente. Es voz tomada del Italiano. Lat. *Lineamenta, orum*. SAAV. Empr. I. De los primeros *esbozos* y delineamientos pende la perfeccion de la Pintura.

ESCA. f. f. Comida, alimento: y tal vez se halla usado por el cebo que se pone en el anzuelo para pescar. Es voz puramente Latina *Escala, e*. PINCIAN. Pelay. lib. I. Oct. 64.

Tom. III.

*Tal desde roca inbiesta ò de barquillo
La vara en mano, y en anzuelo la esca,
La máquina fabrica al pez sencillo,
Que pascé descuidado la agua fresca.*

ESCABECHAR. v. a. Echar en escabèche el pescado, y otros géneros para conservarlos y sazonarlos. Lat. *Muriá vel salsamentum condire*.

ESCABECHADO, DA. part. pass. del verbo *Escabechar*. Echado en escabèche. Lat. *Salsamentum conditus*.

ESCABECHE. f. m. Un género de salsa y adobo, que se hace con vino blanco ó vinagre, hojas de laurel, limones cortados, y otros ingredientes, para conservar los pescados y otros manjares. Es voz compuesta del nombre Latino *Escala*, y de Aleche, nombre de un pescado pequeño, que es muy propio para sazonado, y del qual se hace la salsa dicha Múria, con que se conservan los escabèches. Lat. *Muria, e. Salsamentum*. PIC. JUST. f. 148. A quien Dios conserve muchos años, y à vos tambien, aunque sea hecho tarazones y en escabèche. BURG. Son. 5.

*Porque los lleva todos un tratante,
Para hacer escabèches en Laredo.*

ESCABECHE. Vale tambien el pescado escabechado: y así comunmente se dice, Comimos escabèche. Lat. *Salsamentum, i*. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. f. 42. Tambien fué famosa poco mas abaxo en aquella costa, la Villa de Muxacra, por su grangería de *escabèches*. QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

*Y si en competencia tuya
era Daphne carantoña,
nympha que los escabèches
y las aceitunas ronda.*

ESCABELILLO. f. m. Dim. de Escabélo. Escabélo pequeño. Lat. *Parvum scabellum*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del Hermano Simon Bucheri, §. 2. Todo su aparato y axuár, era una mesilla muy mala, y un *escabelillo* sin respaldar.

ESCABELO. f. m. Asiento pequeño de madera para poner los pies: y rigurosamente significa la tarimilla que se pone junto à la silla del Rey, Principe ó Soberano, para que sobre ella asiente los piés. Es tomado del Latino *Scabellum*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 247. Y así se asentaron en dos *escabellos*, con sendas almohadas de seda, que el Rey les mandó poner. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 14. Hasta que ponga à tus enemigos por *escabélo* de tus piés.

ESCABIOSA. f. f. Planta ó hierba, cuyas hojas son grassas, sin espinas, aunque algo vellotas, hendidas como las de la Orúga, y de color blanquecino. El tallo es sutil y alto mas de un codo, y la flor teñida de azul claro. El zumo que se saca de ella es muy saludable contra la sarna y roña, de donde parece tomó el nombre del Latino *Scabies*, que significa la Sarna. Lat. *Scabiosa*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 13. Es todavia el zumo de la *Escabiosa* muy saludable remedio contra todas las pasiones del pecho.

ESCABRO. f. m. Cierta género de roña, que se cria en la piel de la oveja, y causa en ella unas quiebras y costurones, que la hacen áspera, y echa à perder la lana: y esta misma enfermedad se suele criar en las cortezas de los árboles y de las vides, que las pone ásperas y las daña. Lat. *Scabies*. COVARR. en la palabra Escabroso. Es el *escábros* un cierto género de roña, que se cria en la piel de la oveja.

ESCABROSEARSE. v. r. Resentirse, picarse, mostrar algun género de sentimiento, y en cierto modo exasperarse, concibiendo con disgusto y dureza lo que se ha dicho y oído, y no sintiendo bien de ello. Lat. *Exacerbari*.

ESCABROSIDAD. f. f. Desigualdad y asperéza, ocasionada de no estar igual y llana alguna cosa: como sucede en los riscos y peñascos. Lat. *Scabrities*. *Asperitas*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Son los caminos tan trabajosos de lodos y malos pasos, aguardando los baxamáres, que si no se vé, no se puede hacer concepto de su *escabrosidad*. HORTENS. Quar. f. 8. En un desierto donde todo es espinas y *escabrosidad*.

ESCABROSIDAD. Metaphoricamente vale dureza, dificultad y asperéza en el trato y modo de decir, hablar, escribir, ó hacer alguna otra cosa. Lat. *Asperitas*. *Durities*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 12. Toda *escabrosidad* hice llana, venciendo miedos, y esperando aun en la misma desesperación.

ESCABROSO, SA. adj. Desigual, áspero, lleno de tropiezos y embarazos. Es tomado del Latino *Scaber*. Lat. *Asper*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. En gran parte de España se ven lugares y montes pelados, secos y sin fruto, peñascos *escabrosos* y riscos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Por aquel lugar inhabitable y *escabroso* no parecia persona alguna.

ESCABROSO. Por translación vale áspero, duro y de poca ó ninguna suavidad: y así del hombre, que es indigesto y de mala condición, se dice que es *Escabroso*, y lo mismo del estilo y modo de hablar, que no está bien formado, y tiene asperéza. Lat. *Asper*. *Durus*. AMBR. MOR. lib. 16. cap. 3. Y aunque tan *escabroso* en el Latin, yo la quise poner, por haberle tomado deste alguna parte de otro epítaphio. PINEL. Retrat. lib. 1. cap. 5. Aunque su propio entendimiento le servía de estorbo, discurrendo las dificultades, que no encuentran los que saben menos, en aquel *escabroso* camino.

ESCABULLIMIENTO. f. m. La acción de escabullirse y deslizarse una cosa de entre las manos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Evasio, nis*, *Effugium*.

ESCABULLIRSE. v. r. Irse de entre las manos, como bullendo y saltando: lo que sucede con las cosas muy lisas, como las anguillas. Lat. *Elabi*. *Effugere*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 3. Acabé de salir, y *escabullime* entre la gente lo mejor que pude. QUEV. Mus. 6. Riesg. del Matrim.

*Que si despierta y dexa la modorra,
Imposible será que te escabullas.*

ESCACADO, DA. adj. Lo mismo que Escaqueado. COVARR. en la voz Escaque. Toda labor que vá repartida en quadrétes llamamos *Escacada*. ERICILL. Arauc. Cant. 26. Oct. 47.

*De vario jaspe y porsido escacado,
Y al fin de cada escaque una Amatista.*

ESCALA. f. f. Lo mismo que Escalera; si bien por Escala regularmente se halla usada y entendida por los Autores, no la que está senrada y fija en alguna parte, sino la portátil, y que se arrima y pone para subir y baxar quando se quiere. Lat. *Scala*. vel *Scala*, *arum*, de donde sale. SANT. TER. Morad. 6. cap. 4. Como hizo Jacob quando vió la *escala*. BURG. Gatom. Sylv. 7.

*Al arma, acometed, yo voi delante,
Y el no tener escalas no os espante,
Que no son neccessarias las escalas,
Si en vuestra ligereza teneis alas.*

ESCALA. Se llama tambien la que se hace de cordéles, poniendo à trechos sus pasos, ó formandolos de cordél ò de algunos palitos de dos ó tres quartas de largo, que se fijan de una y otra parte en las mismas cuerdas. Lat. *Scala*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Tienen estas *escalas* de largo diez estados: y al fin de ellas está otra *escala* del mismo largo, que comienza de un relex ó poyo, donde hai hechos de madera unos descansos à manera de andámios, porque son muchas las *escalas* que se suben. QUEV. Alguac. Porque hai muchos destos, en quien la vara hurta mas que el Ladrón con ganzua y llave falsa y *escala*.

ESCALA. Vale asimismo el parage, sitio ò Puerto señalado para poder entrar en alguna Provincia, tratar y comunicar con los naturales de ella, ó para otros fines. Por lo regular se entiende de Puerto ò parage marítimo. Lat. *Statio, nis*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 9. Fué Sevilla la segunda *escala* que Pobladores de España hicieron, quando con el gran Rey y Capitán Baccho..... vinieron à conquistar el mundo. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 6. Hannón en la jornada, que descubriendo las marinas de Africa hizo, en el segundo Lugar que hizo *escala*, edificó un Templo.

ESCALA. Se toma tambien por Puerto de mar, destinado especialmente para el trato y comercio. Lat. *Portus*. CLAVIJ. Embax. f. 6. Esta Ciudad es una grande *escala* de mercaderías, que vienen allí de muy muchas partes. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 1. Pueblo en este tiempo, por la contratación de las Indias, y por ser *escala* de aquella navegacion, entre los más nombrados de España.

ESCALA. En la Mathematica es una línea dividida en alguna cantidad de partes iguales, que representan pies, varas, léguas ò otra qualquier medida: y sirve para delinear con proporcion en el papel la planta de qualquier terreno ò edificio. Llámase tambien Pitipié. Lat. *Scala*.

ESCALA. En la Música es una recta ordenación

y disposicion de las cuerdas ò voces: Llamase tambien Mano música, y Systéma. TOSC. tom.2. pl.373.

ESCALA FRANCA. El Puerto libre y franco donde todas las Naciones pueden llegar con seguridad, para comerciar y tratar de sus comercios en qualquier tiempo. Lat. *Statio immunis, libera*. QUEV. Fort. Para la mercancia, comercio en su tierra y Estados, con hermandad y alianza perpétua, pidiendo *escala franca* en vuestro dominio.

ESCALADA. f. f. La accion de entrar con escalas en alguna parte: como en una Ciudad, subiendo por ellas à las murallas, ò en una casa, arrimandolas à la pared, y entrando por una ventána, ò por otra qualquier parte. Lat. *Muris scalarum admotio. Muri consensio*. HORTENS. Mar. f.157. La batería tira à la fuerza contrária, la *escalada* à los muros, la entrada à las almenas. COLOM. Guerr.de Fland. lib.3. Advertidos tambien de que querian darles una *escalada* la noche siguiente, no hicieron prevención alguna.

ESCALADOR. f. m. El que escala alguna muralla, casa ò otra cosa. Lat. *Muri consensor*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap.200. Y un Escudero que llamaban Juan Rodriguez de Borgón, que era grande *Escalador*.

ESCALADOR. En la Germania significa el Ladrón que hurta, valiendose de escala para su execucion. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur scalis domos aggrediens. Dardanarius*.

ESCALAMATUS. (Escalamátus) f. m. Term. de Albeiteria. Enfermedad que suelen padecer las caballerías, y les sobreviene por haver comido hierbas venenosas, ò algun animalito ponzoñoso. Arred. Albeit. lib.2. Lat. *Bestiarum morbus ex veneno proveniens*.

ESCALAMIENTO. f. m. Lo mismo que Escalada. QUEV. M. B. No tomar del que puede dár por tomarle el poder, para tomarse lo que quisteren y no pedir, es con buen nombre *escalamiento* del poder. MONTALV. Nov.7. pl.180. Luego traxo informacion, de que havia lido el instrumento principal que ayudó al *escalamiento* de su casa.

ESCALAMO. f. m. El palito ò estaca pequeña y redonda fixada y encajada en el borde de la Galéra ò otra embarcación, al qual se ata el remo. Lat. *Scalmus*, de donde viene. CERV. Perfil. lib.1. cap.5. Abandonaron los remos, que quité de los *escalamos*, y los puse dentro de la barca. LOP. Circ. f.64.

Parte el viejo feróz haciendo extrémos,

Y mueve en los escalamos los remos.

ESCALAR. v. a. Poner escalas à una casa, muralla ò pared para entrar dentro. Es formado del nombre Escala. Lat. *Scalis murum conscendere, occupare*. MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.20. Los Soldados de Scipion pretendieron por alli *escalar* la Ciudad. AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. Los cinco primeros que se hallaron al principio en el *escalar* y ganar el arrabál, tuvieron su premio.

ESCALADO, DA. part. pass. del verbo Escalar.

lar. Entrado por escala. Lat. *Scalis murus occupatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib.3. cap.10. *Escalado* el valladar y degolladas las centinelas y escuchas, se enderezó à los Pueblos llamados Arevacos. HORTENS. Quar. f.150. El Cielo padece fuerza, *escalado* está oy de un Ladrón.

ESCALDAR. v. a. Quemar ò abrasar con agua muy caliente alguna cosa. Sale del nombre Calda. Lat. *Ferventi aqua urere, comburere*. RECOP. lib.7. tit.13. l.3. Los que hovieren de hacer paños, sean obligados à lavar las lanas, *escaldandolas* primero con agua caliente.

ESCALDAR. Vale tambien calentar y abrasar con fuego, poniendo muy encendida y roxa alguna cosa: como el hierro en el fuego. Lat. *Urere. Comburere. Excoandescere*. FUENT. Philos. f.113. Toda de encima se *escalda* por el gran calor. ESTEB. cap.1. Saqué un hierro de los que estaban al fuego, que se havia estado *escaldando* desde el principio del rebáto.

ESCALDADO, DA. part. pass. del verbo Escaldar en sus acepciones. Lat. *Ustus. Combustus*.

ESCALDADA. Se llama la muger muy ajada, y que vive con demasiada liviandad y deshonestidad. Lat. *Prostituta mulier. Meretrix*.

ESCALDADO. Por translacion vale Escarmentado, advertido y rezelofo por lo que en sí ha experimentado, para huir de los riesgos y evitar las ocasiones en que pueda padecer nuevos daños. Lat. *Perpeffo damno edoctus, cautus, absteritus*. ALFAR. part.2. lib.2. cap.3. Quedé tan escarmentado, tan *escaldado* y medroso, que de alli adelante aun del agua fria tuve miedo.

Gato *escaldado*, del agua fria há miedo. Refr. que dá à entender que el que ha experimentado algunos daños, en ocasiones y lances peligrosos, con dificultad entra aun en los de menor riesgo. Lat.

Qui semel est lassus fallaci pisus ab hamo,

Omnibus unca cibus ara subesse putat.

ESCALDRANTE. f. m. Term. nautico. El palo donde se atan y ligan las escótas. Palac. Instr. naut. Lat. *Palus, i*.

ESCALDUFAR. v. a. Sacar porcion de caldo, de la olla que tiene mas del que es menester, para que la carne y demás ingredientes que en ella se cuecen y de que se compone, no se echen à perder, y se fazonen. Es voz usada en el Reino de Murcia y partes vecinas. Lat. *fus evacuare, exinanire, minuire*.

ESCALENO. adj. Que se aplica en la Geometria al triángulo que tiene todos sus lados desiguales, y al Cono cuyo exe no es perpendicular à la base. Lat. *Scalenus, i*.

ESCALENTADOR. f. m. Lo mismo que Calentador. Es voz antiquada. CALIST. Y MELIB. Act.9. Pues de noche en invierno no hai tal *escalentador* de cama.

ESCALENTAMIENTO. f. m. El efecto de calentarse ò escalentarse. En este sentido no tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Calefactio*.

ESCALENTAMIENTO. Vale tambien una enfermedad.

medad que se hace en las ranillas de los pies y manos de los animales, por descuido de no limpiarles las humedades e inmundicias que se les suelen pegar en ellas. Arred. Albeit. lib. 1. cap. 84. Lat. *Uffio, nis*.

ESCALENTAR. v. a. Lo mismo que Calentar. Es voz antigua. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 20. Porque ante que *escaliente* el día haya acabado su monte. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 3. Con los quales antes nos ahumarémos, que no nos *escalentarémos*.

ESCALENTADO, DA. part. pass. del verbo Escalentar. Lo mismo que Calentado. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 1. Hai otros que caminando à pié, *escalentados* los miembros y nervios, mas ligeramente caminan.

ESCALERA. f. f. Comunmente se toma por la parte de la casa por donde se sube à los quartos altos de ella, que está fixa, y se compone de passos ò escalones, que están puestos entre dos paredes, ò de un lado encaxados en la pared, y del otro assegurados con barandillas de hierro ò madera. Y tambien se llama Escalera la que es portátil y se arrima à las paredes, y se compone de dos listones gruesos de madera, en que están distribuidos y encaxados los passos, para poder subir por ella. Viene del Latino *Scala*. C. LUCAN. cap. 13. E desque fueron en cabo de la *escalera*, fallaron una posada muy buena. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Despues lo suben acuestas por unas *escaleras* hechizas de tres ramales de cuero de bata, retorcido como gruesas mármoras.

ESCALERILLA. f. f. Dim. de Escalera. La que es pequeña. Lat. *Exigua scala*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Una tarde que mi Amo vino de fuera, lo salí à recibir como siempre à la *escalerilla*.

ESCALFADOR. f. m. El jarro de estaño, cobre ò otro metal, hecho à manera de un chocolatero, con su tapa agujereada como un rallo, en el qual calientan y tienen los Barbéros el agua para afeitar. Lat. *Calefactorium, ii*. ZABALET. Dia de Fiest. part. 1. cap. 1. Entra el Barbéro, dando priesa desde que entra: pide lumbre para los hierros, y dice que pongan el *escalfador* en la lumbre.

ESCALFADOR. Se llama tambien el brazerito hecho de metal ò de hierro, con tres pies, que se pone sobre la mesa para calentar la comida. Lat. *Parvum prunarium, ii*.

ESCALFAR. v. a. Lo mismo que Calentar. Dicese propriamente de los huevos, quando se cuecen en agua ò otro liquor, quitandoles la cáscara, y echandolos à cocer. Sale del Latino *Calefacere*. Lat. *Ferventi aqua ova coquere*.

ESCALFAR EL PAN. Cocerle con demasiado fuego, de fuerte, que en la cortéza saca unas ampollas: y de ordinario sucede quando la mailla está algo fria, por lo qual sale no bien cocido por de dentro, y por defuera sollamado y quemado: y por esta razón se llama Pan escalfado, y corresponde à lo que en otras partes se dice Olivado. Lat. *Panem ex-coquere*.

ESCALFADO, DA. part. pass. del verbo Escalfar en sus acepciones. Lat. *Ferventi aqua coctus*.

Pared escalfada. Lllaman los Albañiles la que no está bien lisa, y hace algunas ampollas por no haver estado en punto la cal ò yeso, quando se sacó à plana. Lat. *Parietis superficies ampullata vel bullata*.

ESCALFAROTES. f. m. Botines anchos hechos de cordobán, ò de badana, con sus pies ò zapatos à manera de botas, henchidos de heno ò borra, entre uno y otro cordobán: los quales sirven para calentar y traer abrigadas la piernas y pies en el Invierno. Lat. *Ocrea calefactoria*.

ESCALIMARSE. v. r. Term. nautico. Aventar ò escupir los navios la estopa de las costuras, con la fuerza de los golpes del mar, quando impelidos dan en la costa. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Navim stupam ictibus excutere, expellere*.

ESCALOFRIADO, DA. adj. Lo mismo que Calofriado. Lat. *Subfrigidus*.

ESCALOFRIO. f. m. Lo mismo que Calofrio. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 8. Quantos *escalofrios* les daría! qué de mantas echarian, &c.

ESCALON. f. m. El passo de piedra ò madera, que está atravesado en la escalera, y sirve de passada para subir y baxar por ella. Sale del nombre Escalera. Lat. *Gradus*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 12. Empezó Don Gutierre à subir *escalones*, y yo à tenerle tirantes desde abaxo las cuerdas. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 5. Al punto se halló libre y expedito para moverse, y baxó por su pié los *escalones* que tenía andados.

ESCALÓN. Por metáphora es el grado que se sube en dignidad, ò el medio y passo con que uno se adelanta para sus pretensiones y conveniencias. Lat. *Gradus Favor*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 1. Camino que claramente se hacian, y *escalón* para apoderarse del Reino. CERV. Quix. tom. 2. cap. 16. Y haviendo ya subido el primer *escalón* de las ciencias, que es el de las Lenguas: con ellas, por sí mismo, subirá à la cumbre de las letras humanas.

ESCALÓN. En la Germania significa Mesón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Diversorium, ii*.

ESCALONA. f. m. Voz de la Germania, que significa Escalador de paredes y de casas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dardanarius, ii*.

ESCAMAS. f. f. usado comunmente en plural. Las hojitas duras y delgadas con que está cubierto el pellejo de los peces, así del mar, como de los rios: y tambien el de las serpientes y otros animales terrestres. Es tomado del Latino *Squama*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 59. Son como pequeños lagartos, aunque mucho mas delicados, y cubiertos por todo el cuerpo de unas *escamas* sutiles, que parecen ser plateadas. RIBAU. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Papa. Decíale San Gregorio, que hiciese la señal de la cruz: y él respondia,

dia, Yo quería hacerla, mas no puedo, impedido de las *escámas* deste dragón.

ESCAMAS. Por Analogía se llaman las piecécitas con que se suelen fabricar y labrar las corázas ó lorigas, que están puestas unas sobre otras, y resisten à qualquier golpe: y tambien se hacen à esta semejanza unos bordados, cuya labór se llama Escamada, por ser de ciertas escámas hechas de hilo de oro ó de plata. Lat. *Squamæ*. COVARR. en la voz Escamóso. En algunos bordados antiguos usan una labór, que llaman escamada, de ciertas *escámas* de oro, cosa rica y lucida; LOP. Circ. f. 16.

Cota de tela azul y escámas de oro.

ESCAMADURA. f. f. La obra de escamar y quitar las escámas. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Desquamatio, onis*.

ESCAMAR. v. a. Quitar las escámas à los peces. Lat. *Desquamare*.

ESCAMAR. Vale tambien bordar y hacer labór de escámas. Lat. *Squamis opus distinguere, elaborare*. QUEV. Tir. la piedr. Poco antes que se subieran, se llevaban en oro en nóminas, en traje de reliquias, ó se *escamaban* con escúdos los jubónes.

ESCAMADO, DA. part. pass. del verbo Escamar en sus acepciones. Lat. *Desquamatus. Squamis distinctus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 23. Levantaron sobre quatro columnas *escamadas* de hiedra, doce arcos de lo mismo.

ESCAMOCHO. f. m. Lo que sobra en los platos de carne y huesos roídos. Covarr. dice que algunos quieren se haya dicho y llamado así de *Esca* y *Morsus*, por ser los escamóchos lo mordido del manjár: y tambien discurre pudo derivarse de las escámas y espínas, que se quedan en los platos despues de haver comido los peces. Lat. *Inutilia residua. Inanes reliquia*. COM. FLORIN. Scen. 7. Pues yo limpio este *escamócho* por asientar la cena. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Quando mucho nos dan, y gran merced nos hacen, de los *escamóchos* lo que no les vale de provecho.

No arriendo tus *escamóchos*. Phrase familiar, con que se dá à entender el poco aprecio que se hace de lo que otro suele estimar. Lat. *Residua tua non emam*. CALIST. Y MELIB. Act. 7. De una sola gotera te mantienes? no te sobran muchos manjares, no quiero arrendar tus *escamóchos*.

ESCAMONDAR. v. a. Limpiar los árboles, quitar las ramas inútiles y las hojas secas, en que está encerrada la simiente de la Orúga y otros insectos que los roen y destruyen. Es voz compuesta del nombre *Esca*, y del verbo Mondar. Lat. *Purgare*. QUEV. Vid. del Emper. Antonino Pio, cap. 2. El mismo se ocupaba en sembrar las heredades, podar las parras, *escamondar* los árboles. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 344. Para que se moderen en las tajadas y focalías que hacen en las reses muertas, que las *escamondan* y podan como si fueran sauces ó parras.

ESCAMONDAR. Por analogía vale limpiar y asear alguna cosa, quitandola lo superfluo. Lat.

Purgare. Mundare. CERV. Quix. tom. 2. cap. 66. Es mi parecer que el gordo desafiador se *escamonde*, monde, entrefaque, pula y atilde.

ESCAMONDADO, DA. part. pass. del verbo Escamondar en sus acepciones. Lat. *Purgatus. Mundatus*.

ESCAMONEA. f. f. Hierba que produce de una raíz muchos ramos viciosos, crassos y largos de tres codos, y algun tanto vellosos: las hojas son tambien vellosas y semejantes à las de la Helxine, ó à las de la Hiedra; pero mas tiernas y de tres esquinas. Las flores son blancas, redondas, cóncavas à manera de canastillos, y de grave olór. La raíz es larga, gruesa como el brazo, blanca y de olór fuerte, y preñada de cierto líquor, que exprimido sirve para purgar, y este líquor ó zumo se llama tambien Escamonea. Lat. *Scammonia*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada onza de *escamonea* electa, no pueda passar de cinco reales. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 172. Corrígese tambien la malignidad de la *escamonea*, mezclando con ella, siempre que la quisiéremos dar, cosas frescas y cordiales.

ESCAMONEADO, DA. adj. Cosa perteneciente à la escamonea. Lat. *Scammonæus, a, um*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 3. Dicen que si plantando una vid la entremeten en la raíz un poco de escamonea, todas las uvas que lleva nacen *escamoneadas*: y así son dañosas.

ESCAMONEARSE. v. r. Rezelarse, resentirse, y como rehusar y no querer hacer alguna cosa: y así del hombre ó bruto que rehusa y rezela executar lo que se le dice ó se le obliga à hacer, decimos que se escamonea. Lat. *Concitari aliquid, excutere, repellere*.

ESCAMOSO, SA. adj. Lo que tiene escámas: como son por lo general los pescados, y algunos animales terrestres. Es del Latino *Squameus* vel *Squamosus*. MEN. Coron. Copl. 9. Diciendo que havia mui gran cuerpo, è cubierto de *escamósas* conchas. BURG. Son. 131.

*Con la nudosa clava el escamóso
Cuello deshizo del dragón lernéo.*

ESCAMPADO, DA. adj. Lo mismo que Descampado. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 32. Siendo tantas las guaridas, no havia fuerzas para roger en *escampado* los malhechores.

ESCAMPAR. v. n. Cessar de llover. Covarr. discurre puede venir del Italiano *Scampare*, que vale huir y hacerse al campo. Lat. *Serenari. Pluviam cessare*. QUEV. Vist. Eran habladóres de diluvio, sin *escampar* de dia ni de noche.

ESCAMPAR. Translaticamente vale cessar ó parar en alguna operación. Lat. *Cessare. Suspendere*. QUEV. Tir. la piedr. Ya entendía que con esto *escampabas*; y veo que empiezas de nuevo.

ESCAMPAR. Vale tambien despejar y desembarazar algun sitio. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Locum expedire*. LOP. Com. Las Batuecas. Act. 1.

*Quedan los campos quando el Sol se zampa,
Y de los nuevos ojos se zabulle,
Tales, que ni ave canta, ni agua bulle:
Todo parece que su luz lo escampa.*

ESCAMPA, y llovia guijarros. Modo de hablar con que se dá á entender la pena que ocasiona el que es pesado, y demasadamente molesto en su conversacion. Y tambien se suele aplicar esta phrase quando sobre un daño recibido se siguen otros mayores. Lat. *Molestè insistis. Malum malo superadditur.*

ESCAMPO. f. m. La fuga ó escape que uno hace, huyendo al campo. Lat. *Fuga. Evasio.* COVARR. en la voz Escampar. Dar escampo, dar salida y lugar para que uno se vaya y huiga.

ESCAMUJAR. v. a. Podar los olivos, y entre-sacar las varas ó ramas para que no estén espesas, á fin de que el fruto pueda tener sazón. Lat. *Olivas purgare.*

ESCAMUJADO, DA. part. pass. del verbo Escamujar. Podado el olivo.

ESCAMUJO. f. m. La vara ó rama del olivo quitada ó cortada del arbol. Lat. *Ramus dissectus, vel expurgatus.*

ESCANCIA. f. f. Lo mismo que Salvilla. Es voz antiquada. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 31. Y en este Concilio y otros algunos, hallamos nombrado Conde de las escancias, que parece tenía el cargo de la comida del Rey, y sus raciones y cosas destas.

ESCANCIADOR, RA. f. m. y f. La persona que ministra la bebida, y con especialidad el vino en las mesas, y le echa de un vaso en otro. Tiene poco uso. Lat. *Pincerna.* CLAVIJ. Embax. f. 49. Aquellos que servían el vino iban delante, é los escanciadores atrás, con sus tazas puestas en sus platéles. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Haviendo personas que casi se acuerdan de haver visto á la Dueña Quintañóna, que fué la mejor escanciadora de vino que tuvo la gran Bretaña.

ESCANCIANO. f. m. Lo mismo que Escanciador. Lat. *Pincerna.* AMBR. MOR. lib. 12. cap. 31. Porque el vocablo Escanciar y escancianos, que aun dura oy en Castilla la Vieja, esto significa, y á esto acude.

ESCANCIAR. v. a. Echar el vino de un vaso en otro, ministrarle y servirle en las mesas y convites. Covarr. dice que este verbo puede venir del antiguo *Congiare*, y de aqui Congiar, y Canciar, mudada la g en c por razón del nombre Congio, que es cierta medida de vino: ú del verbo Toscano *Cangiare*, que vale trocar y echar de una parte en otra. Algunos dicen que es voz Arábiga formada de *Cancia*, que es un género de vaso entre los Arabes, y otros son de opinion que viene del Tudesco *Schenck*, que significa el Copero. Lat. *Vinum ministrare.* CLAVIJ. Embax. f. 49. E los que escanciaban el vino, echaban el vino en unas tazas pequeñas de oro. CERV. Quix. tom. 2. cap. 23. Entre las quales conoció él á la Reina Ginebra y á su dueña Quintañóna escanciando el vino á Lanzarote, quando vino de Bretaña.

ESCANCIAR. Vale tambien beber vino: y en este sentido es verbo neutro. Lat. *Bibere vinum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 20. Y el sobrado vicio de aquellas gentes, que conforme á su costumbre escanciaban mui largo. PIC. JUST. f. 100. Hizo señal el señor Bigornio mayor, y todos escanciaron y comieron como unos Leones.

ESCANDA, ó **ESCANDIA**. f. f. Especie de grano mui blanco, á quien tambien llaman Escaña, segun assienta Covarr. en su Thesoro. Lat. *Far, farris, vel Ador, is.*

ESCANDALIZADOR. f. m. El que dá motivo y es ocasión de que haya escándalos. Lat. *Ille per quem scandalum venit.* Oña, Postrim. lib. 1. cap. 7. Disc. 4. Soleis, Señor, reprehender el escándalo: y aun castigar mui bien al escandalizador.

ESCANDALIZAR. v. a. Causar escándalo, dando motivo y ocasión con lo que se dice ó hace para que otros discurran ó piensen mal de las acciones del próximo. Es formado del nombre Escándalo. Lat. *Scandalum præbere.* NAVARR. Man. cap. 14. num. 31. Si por no escandalizar á otro, que injustamente se escandaliza, dexó de hacer alguna cosa á que só pena de pecado mortal era obligado. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 11. Verdades que pueden escandalizar y alborotar los pechos, quando no es necesario, no se han de decir.

ESCANDALIZAR. En lo antiguo se tomaba muchas veces por alborotar, causar tumultos é inquietudes. Lat. *Turbare. Conturbare.* GUEV. Vid. del Emper. Adriano, cap. 6. De tal manera se escandalizaron todos los Pueblos, oída la muerte de Trajano, que no pareció sino que dexaba á todo el mundo sin dueño. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Cosa que escandalizó y atemorizó los ánimos presentes: y á los ausentes dió tanto mas en que pensar, quanto mas lejos se hallaban.

ESCANDALIZADO, DA. part. pass. del verbo Escandalizar en sus acepciones. Lat. *Malo exemplo lassus. Alicuius improbitate offensus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 36. Por este medio se declara y dá motivo á los hombres escandalizados para predicar las alabanzas Divinas. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 11. Tuvo el Conde de Tendilla el Alhambra á punto, escandalizado de la música Morisca, cosa en aquel tiempo ya desusada.

ESCANDALIZATIVO, VA. adj. Cosa que puede ocasionar escándalo, y ser causa ó motivo de él. Lat. *Scandalum præbens, vel causans.* NAVARR. Man. cap. 28. num. 256. El tercero es el pecado, por el qual se debe poner penitencia solemne, la qual por solo notorio pecado grave y escandalizativo se pone.

ESCANDALLO. f. m. Sonda ó plomada con que se sondéa y mide la cantidad de brazas de agua que hai hasta el fondo. Lat. *Bolis, idis. Contus, i.* FUNES, Chron. de S. Juan, part. 2. lib. 2. cap. 17. Es menester ir con la sonda ó escandallo en las manos por aquellos bajos.

ESCANDALO. f. m. Comunmente se divide en

en activo y pasivo entre los Sumistas. El activo es el dicho ù hecho que no es bueno, y es ocasion de daño y ruina espiritual en el próximo. El pasivo es la misma ruina espiritual ò pecado en que cae el próximo por ocasion del dicho ù hecho de otro. Es tomado del Latino *Scandalum*. SANT. TER. su Vid. cap. 17. Hasta el Fraile, Clérigo ò Monja nos parecerá que traher cosas viejas y remendadas, es novedad y dár *escándalo* à los fiacos. NAVARR. Man. cap. 14. num. 31. Cá en tal caso pues el *escándalo* no nace de malicia, sino de ignorancia, debense dexar aquellas obras. QUEV. Doctr. de Epiót. cap. 35.

*No frequentes Comédias ni Theatros,
Donde la mocedad antes alcanza*

Escándalo, que exemplo y enseñanza.

ESCANDALO. Significa tambien alboroto, tumulto, ruido, inquietud. Lat. *Turba. Tumultus. Commotio*. GUEV. Vid. del Emper. Pertinax, cap. 10. De quererme vosotros matar, no se faca otro fruto, sino levantar en vuestra Madre Roma un gran *escándalo*, y poner à vosotros en mui gran peligro. MEX. Hist. Imper. Vid. de Honorio, cap. 4. Sino fué España, todo lo otro dexó ya en su vida pacifico; aunque despues de grandes *escándalos*, guerras y trabajos.

ESCANDALO. Vale tambien por extension asombro, pasmo, admiración. Lat. *Admiratio. Stupor*. QUEV. Entremet. Y fué estimacion de tu prudencia mi Império, y llegó à *escándalo* del mundo. PANTAL. Tercet.

Tema Philipo, pues tu brazo fuerte

El bado mismo, siendo en la campaña

Pavór al mundo, escándalo à la muerte.

ESCANDALOSAMENTE. adv. de modo. Con *escándalo*, mala y perversamente, y de ordinario con nota de torpeza y desenvoltura. Lat. *Turpiter. Procaciter*. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 32. Pero dirá que podía quedarse en sagrado, para vivir *escandalosamente*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 50. Para reprehender la avaricia, en que eran los Phariseos *escandalosamente* delinquentes, introduxo de acuerdo esta parábola.

ESCANDALOSO, SA. adj. Perverso, malo; y propriamente se dice de la persona ò cosa que ocasiona y dá motivo à *escándalo*. Lat. *Scandalum prabens. Improbis planè*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Mauricio, cap. 2. El respondió, que era un mancebo bullicioso y *escandaloso*; pero temeroso y cobarde. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 5. Confortandole con la confianza del perdón, si hiciesse verdadero propósito de emendar la vida, y dexar la ocasion *escandalosa*.

ESCANDALOSO. Vale tambien ruidoso, bullicioso, lleno de horror è inquietud. Lat. *Inquietus. Turbulentus*. GUEV. Vid. del Emper. Juliano, cap. 2. Fueronse los Ciudadanos à las heredades que tenían en el campo, hasta vér en qué paraba aquel tan peligroso y *escandaloso* tumulto. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Havía en la cárcel de la Chancillería hasta 150. Moriscos presos, parte por se-

Tom. III.

guridad (que eran *escandalosos*) parte por delitos ò sospecha de ellos.

ESCANDECER. v. a. Irritar, encolerizar, encender en ira y enojo. Es tomado del Latino *Excandescere*, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como escandezca. Lat. *Inflammaré. Irasci. In iras excitare vel accendere*. HORTENS. Mar. f. 53. Y la verdad es, que menos zelo no *escandeciera* tanto. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 10. *Escandeci*óse el Santo: y olvidada su natural mansedumbre, con santo enojo, mandó postrar al Novicio.

ESCANDECIDO, DA. part. pass. del verbo Escandecer. Airado, inflamado y enojado. Lat. *Iratus. Inflammatu*s. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 19. Replicaron *escandecidos* los Phariseos y Pontífices. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Dexóle tan *escandecido* contra San Ignacio, que entrando el Santo à verle embriagado él de enojo y cólera, le dixo, &c.

ESCANDECENCIA. f. f. Irritación vehemente, encendimiento en ira ò enojo. Lat. *Excandescencia, a. Inflammatio, onis*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 10. Enojóse mucho Virtélla oyendo esto: y díxole con *escandecencia*, ò casi herege, ò mal entendedor! dos Cielos queriais?

ESCANDELAR. f. m. Voz náutica. La cámara segunda de la galéra, que está junto à el arbol despues de la cámara de popa, ò la cámara donde está la aguja. Lat. *Secunda camera*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Ellos dormian con el Capellán en el *escandelar*.

ESCANDELARETE. f. m. Dim. de Escandelar. El que es pequeño. Lat. *Cameratiumcula*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. El Caballero dormía en uha banca del *escandelarete* de popa.

ESCANDIR. v. a. Medir los versos por sus syllabas. Sale del Latino *Scandere*. GUEV. Vid. del Emper. Alexandro Severo, cap. 6. Fué pronto en decir los versos, y polido en los *escandir* y ordenar.

ESCANSION. f. f. La medida de los versos. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso. Lat. *Mensura*.

ESCAÑO. f. m. Cierta género de banco largo, con espaldar de competente anchura, y capaz de poderse sentar en él tres, quatro, cinco ò mas personas. Es del Latino *Scamnum*. GUEV. Menospr. de Cort. cap. 7. O quan dichoso es en este caso el Aldeano! al qual le abasta una mesa llana, un *escañ*o ancho, unos platos bañados, unos cántaros de barro. ARTEAG. Rim. f. III.

Qué importa que los Reyes

Se sienten en escáños de alabastro?

ESCAÑO. En la náutica es una cinta ò zona de madera, que ciñe à lo largo todo el navío por medio de los costados, y le divide en dos porciones, superior è inferior: y todas las obras que están en la inferior se llaman obras vivas, y las que están en la superior obras muertas. TOSC. tom. 8. pl. 243. Lat. *Ligna fascia navim in partem inferiorem, & superiorem dividens*.

ESCAPADA. f. f. Fuga y salida oculta para librarse de algun riesgo, ó hacer alguna cosa sin ser visto. Lat. *Fuga. Evasio.* HORTENS. Quar. f. 76. Determinase à salir una noche, sin que lo sepa el suegro: trátala con su gente toda, y hace la *escapada* à buena hora.

ESCAPAR. v. n. Salir de algun aprieto y peligro: como escapar de la prision, escapar de la enfermedad, &c. Y tambien significa evitar con destreza y arte la ocasion para no incurrir en algun riesgo, evadiéndose con cautela y con tiempo. La significacion deste verbo está tomada del que huye, dexando la capa en las manos del que pretende cogerle y detenerle, y propriamente corresponde à evadir el peligro en cuerpo dexando la capa, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Evadere. Effugere. Elabi.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Julio César, cap. 3. Se vió alguna vez en tanto riesgo y peligro, que se tuvo de echar al agua de un bñel en que estaba, y *escapar* nadando, acogiendo à una de sus galeras. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. *Escapó* deste peligro, así bien como del pasado.

ESCAPAR. Latamente se toma por salir de prisa, y de ordinario sin ser visto uno, ó à lo menos reparado: y así comunmente se dice del que salió temprano de casa, ù del que estaba con otros en algun concurso, y se salió ù apartó de él, que *escapó*. Lat. *Exire. Abire.*

ESCAPAR. Algunas veces se suele usar en activa y significa librar, libertar, sacar à uno de algun peligro ù riesgo: y en fuerza de esto se dice, A Fulano le escaparon de ser cogido sus amigos y parientes, &c. Lat. *Liberare. Eripere.*

ESCAPAR. Vale tambien no advertir, no acordarse, no caer en ello: y así frecuentemente solemos decir, Tal noticia se le escapó à Fulano. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Praterire. Subterfugere.*

ESCAPARSE TAL Ò TAL PALABRA. Es decir la y pronunciarla inadvertidamente, de suerte que por ella se venga en conocimiento de lo que se ignoraba: y así se dice, A Fulano se le escapó tal palabra. Lat. *Decidere. Labi. Excidere.*

Si desta *escapo* y no muero, nunca mas bodas al Cielo: ù si Dios desta me *escapa*, nunca me cubrirá tal capa. Refr. con que se explican los votos ó promesas de los que se hallan afligidos, por haverse metido en algun negocio, del qual les parece que no pueden salir sin mucha pérdida: ù de los que se hallan en algun peligro, de que salen escarmentados para en adelante. Lat.

Sat fore me incolumen scio, nunc si hoc devito damnum.

ESCAPADO, DA. part. pass. del verbo Escapar en sus acepciones. Lat. *Blapsus. Ereptus.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Comenzaban à apretar demasiadamente al Almirante, y à la gente *escapada* (aunque poca) de la tropa de Saseval. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 33.

Escapado ya deste fatal peligro, caminaba con su valedor

ESCAPARATE. f. m. Alhaja hecha à manera de alhacena ó almarío, con sus puertas y andenes dentro, para guardar buxerías, barros finos y otras cosas delicadas, de que usan mucho las mugeres en sus salas de estrado para guardar sus dices. El origen de esta voz es Teutónico. Lat. *Exquisitum scrinium, seu repositorium.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 9. Y la buena dicha tambien puede llegar à la puerta del miserable en un sacco de sayal, como en un *escaparate* de plata. ZABALET. Dia de Fiest. part. 2. cap. 4. En los rincónes *escaparates*, que aprisionan infinidad de menudencias costosas.

ESCAPATORIA. f. f. Excusa, esugio y modo de evadirse uno de algun aprieto y estrecho en que se halla. Es voz familiar y jocosa. Lat. *Effugium. Evasio.* PIC. JUST. f. 5. Mil *escapatorias* tuviéramos. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 6. No bulques *escapatorias* para escabullirte.

ESCAPE. f. m. El acto de escapar y salir de algun riesgo, y lo mismo que Escapada. Lat. *Evasio. Effugium.* SOLD. PIND. part. 2. §. 17. Y por aqueita causa, ó por otra permitida del Cielo, llamando antes de cercarle la casa.... dieron facil *escape* à su peligro. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 5. Debiendo à su amistad el último *escape*, de las asechanzas con que se procuró embarazar su viaje.

ESCAPO. i. m. Voz de la Arquitectura, que vale lo mismo que Estipite.

ESCAPULARIO. f. m. Una como estola mui ancha, que pende por delante y por detrás, y en medio tiene una abertura en redondo capaz para que por ella pueda entrar la cabeza: y desta forma son los escapularios que villen muchos Religiosos: como Dominicos, Mercenarios, Carmelitas, Trinitarios, &c. Llámase tambien Escapulario el que trahen las personas Seglares, y se compone de dos piezas pequeñas quadradas de algun género de lana, las quales penden de dos cintas, que están unidas y cosidas en las puntas de las dos piecitas quadradas, y con ellas se cuelgan del cuello y trahen sobre los hombros pendientes por delante y por las espaldas. Viene del Latino *Scapularis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Vicente Ferrer. No tenía sino una saya, un *escapulario* y una capa de paño basto. GONG. Son. Var. 6.

*Tace debaxo desta piedra fria
Muger tan santa, que ni escapulario,
Ni cordón, ni correa, ni rosario
De su cuerpo jamás se le caia.*

ESCAQUES. f. m. Las casas quadradas en que se divide el tablero para los juegos del Axedrez, damas y otros. El origen desta voz parece sale del Latino *Calculus*, que eran unas piedrecitas blancas y negras, con que los Antiguos solian jugar al juego de los Ladroncillos. Lat. *Tessella.* PIC. JUST. f. 228. El peon en yendo suelto se hace mas presto dama, segun dicen los jugadores del juego de los de Alba, que es el de los *escáques*.

ESCAQUES. Se llama tambien qualquiera labor ú obra hecha à manera de los escaques del tablero. Lat. *Tessellatum*. ARGOT. Nobl. lib. 2. cap. 121. Centuriona: en campo de oro una banda con perfiles negros con 26 *escaques* de plata y roxo, tres por ancho. CORR. Cint. f. 201.

Salió Filleno con gallardas armas

De escaques de oro.....

ESCAQUEADO, DA. adj. Que se aplica à la obra ó labor repartida y formada en quadritos ó casitas quadradas: como lo está el tablero del axedrez. Es voz derivada del nombre Escaque. Lat. *Tessellatus, a, um*.

ESCARA. f. f. Term. de Cirujia. La telilla ó costra que queda de las ampollas ó hnmór que arrojan las llagas quando se vãn secando y castrando. Lat. *Crustula, a*. FRAG. Ciruj. lib. 3. cap. 5. Cauterizada la vena, qué medicamento se pone sobre la costra? El polvo restrictivo mezclado con clara de huevo, no quitando la *escara* hasta que se caiga de fuyo.

ESCARABAJEAR. v. n. Andar, discurrir y bullir de un modo especial proprio de algunos insectos y animalejos pequeños y mui vivos, torciendo y turbando las lineas al curso, volviendo y revolviendose en él. Lat. *Irrequietè & tortuosè cursare, discurrere*.

ESCARABAJEAR. Por analogia vale escribir mal, con letras y rasgos mal formados, torcidos y confusos. Lat. *Vacillantes, seu male formatas litteras ducere, scribere*.

ESCARABAJEAR. Metaphoricamente vale punzar, inquietar, y como atañar algun cuidado ó especie, desatolegando y molestando al que la tiene, ó incitandole à desembarazarse de ella. Lat. *Stimulare. Lancinare. Pruritu instare*.

ESCARABAJO. f. m. Insecto pequeño de cuerpo, con quatro piés y de color negro, que de ordinario se cria donde hai estiércol ó basura. Lat. *Scarabeus*, de donde viene. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 28. Desta naturaleza son los *escarabajos*, llamados de los Griegos *Cantharos*, de los Latinos *Scarabeus*..... y de los Españoles *escarabajo*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 44. Comen las arañas y *escarabajos*, y otras sabandijas que alli se crian.

ESCARABAJO. Metaphoricamente se llama el que es pequeño de cuerpo, de pelo negro, y el color algo bruno, nada bien agestado, y de estatura poco apreciable. Lat. *Scarabeus*.

ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. A cierto Clérigo..... porque le dixo que no saliesse de casa à hacer el oficio de la muerte, le replicó: Tambien habla el *escarabajo* hinchado?

ESCARABAJOS. Ciertos huequecillos que, por falta de los moldes ú del metal, suelen quedar en los cañones por la parte interior. Lat. *In tormentis bellicis interna vacuitates, seu folliculi*. CASAN. Fortif. pl. 205. Débese tambien advertir mucho, que no tenga grietas ú hojas, que llaman nuestros prácticos *escarabajos*: porque las piezas que los tienen son peligrosísimas de cargar, quedandose algun fuego introducido en los *escarabajos*, el qual

Tom. III.

enciende la pólvora con que se carga.

ESCARABAJOS. Vale tambien letras mal formadas, y rasgos mal hechos, semejantes à los piececillos del *escarabajo*, de lo que se tomó la alusión: y otros los llaman garrapatos y garabatos. Trahe esta voz en este sentido COVARR. en su Thesoro. Lat. *Vacillantes, seu male formatæ litteræ*.

Hasta los *escarabajos* tienen tós. Phrase irónica, que se aplica contra los que presumen de entendidos y poderosos, sin tener fundamento justo para serlo ú pretenderlo. Lat. *Inest & formica suavis*. PANT. Vexam. 1. Yo entonces santiguandome, repeti en mi memoria aquello de que *hasta los escarabajos tienen tós*, y las cucarachas carraaspera.

ESCARABAJUELO. f. m. Insecto pequeño à manera de pulgón, que daña mucho las viñas, y las roe y destruye. Lat. *Species bruchi*.

ESCARAMUJO. f. m. Mata grande, y mayor que la zarza ordinaria, cuyas hojas son mas anchas que las de la Murta, y produce en torno de sus ramas unas espinas fuertes. La flor es blanca, y el fruto largo, semejante al hueso de la azeituna, el qual así como vá madurando se vuelve roxo, y se llama tambien Escaramujo. Laguna sob. Dioscórides lib. 1. cap. 103. le llama Escaramujo. Lat. *Cynobatum, i*. AMBR. MOR. Antig. de Esp. al fin. Con mucha hierba, y algunas matas de espinos y *escaramijos*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 16. El se paró colorado como un *escaramujo*: y los demás estuvieron toda la noche reventando de risa.

ESCARAMUZA. f. f. Cierta género de peléa entre los ginétes ó soldados de acaballo, que vãn picando de rodéo, unas veces acometiendo y otras huyendo con grande ligereza. Es voz Arábica; aunque algunos discurren que viene del Italiano *Scherma*, que vale Esgrima. Lat. *Velitatio. Lewis seu velitaris pugna*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 6. Solo pretendia trabajar al enemigo con *escaramuzas* y rebatos. PANT. part. 2. Rom. 21.

*En este gallardo juego,
cuya compuesta milicia
las escaramuzas mienten
Octavianas y Moriscas.*

ESCARAMUZA. Se suele tomar tambien por contienda, disputa ó pendencia entre dos ó mas personas, ó vivientes, aunque sean irracionales. Lat. *Rixa. Pugna. Contentio*. VILLALOB. Problem. f. 29. Y así es la verdad bien probada y examinada por él, aunque hai sobre esto algunas *escaramuzas*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 13. Oigo andar abaxo en el patio una *escaramuza* de gatos, que hacian banquete con un pedazo de abadejo seco.

ESCARAMUZADOR. f. m. El que peléa haciendo *escaramuzas*. Lat. *Pugna prælusor*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 10. Juzgando resistir exercito entéro, de quien estos fuesen corredores, *escaramuzadores*, ó roarios.

ESCARAMUZAR. v. n. Pelear los ginétes, à veces acometiendo, y à veces retirandose con ligereza y destreza: y desta suerte se sue-

len ò solían empezar las batallas, y poco à poco se iban cebando y ensañando las tropas y esquadrones, hasta tener batalla campal. Es formado del nombre Escaramuza. Lat. *Velitari. Praludere pugna.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Federico II. cap. 3. Y llegando con sus gentes à las puertas de Roma, salieron algunas bandéras à *escaramuzar* con las de Federico. MEND. Guerr. de Gran. lib. 35 num. 30. Comenzó Dalí Capitán, à mostrarse tarde, y entretenerle *escaramuzando*.

ESCARAPELA. f. f. Riña ò cuestión, que empezando con voces y denuesos para en obras, y se llega à las manos, arañándose las caras, y arrancándose los cabellos: como suelen ser las riñas de las mugercillas ordinarias. Y aunque con esta palabra se suele tambien entender qualquiera pendencia y bullicio entre la gente, regularmente se toma por la riña que no es con armas, sino con las manos. Es voz compuesta de los nombres Cara y Pelo, por resultar los efectos de estas riñas contra la cara y el pelo. Lat. *Rixa jurgina.* QUEV. Cuent. No ha de mediarle esto: dixo el Licenciado, viendo la *escarapela*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 41. §. 2. Volvieron el Alguacil y guardias, y hubo alguna *escarapela*, causando entre unos y otros algunos pleitos.

ESCARAPELA. Vale tambien cierto género de divisa, compuesta de cintas de diversos colores, hecha en forma de rosa grande, ò lazo de muchos cabos y dobléces, la qual se pone y trae cosida en el sombrero en una de las tres vueltas ò vientos, que llaman de la falda, y sirve para declarar y manifestar el partido que uno sigue: lo que de ordinario se usa en la Milicia, para su distincion y gobierno. Es significacion moderna. Lat. *Militaris tessera coloribus distincta.*

ESCARAPELARSE. v. r. Reñir, questionar entre sídos ò mas, y de ordinario repelandose y arañándose: como suelen hacer las mugeres de baxas obligaciones. Es término familiar, y formado del nombre Escarapela. Lat. *Rixari. Jurgia ciere.* ROSEN. Vid. de D. Juan de Palafox, lib. 2. cap. 14. Hasta con estos se ha *escarapelado* y reñido, decian en Madrid sus bien hechóres.

ESCARAPULLA. f. f. Lo mismo que Escarapela. Es voz antiquada, que se halla en el Refrán Quien hace la burla, guardese de la *escarapulla*, que dà à entender, que quien hace à otro daño, debe vivir con cuidado y zelo no le suceda otro tanto.

ESCARBA. f. f. Term. nautico. La junta de quilla, de cintas ò de rodas. Palac. Instr. naut. Lat. *Coagmentatio, onis.*

ESCARCELA. f. f. Cierta bolsa larga, que antiguamente caía desde la cintura sobre el muslo, adonde se llevaba la yesca y el pederual para encender lumbré en tiempo de necesidad. Modernamente se toma por la bolsa ò bolsillo alido al cinto. La etymología desta voz parece sale del nombre Yesca, y que de Yesquera ò Yescarcela, quitada la y, quedó Escarcéla. Lat. *Pasceolus, i.* RECOP.

lib. 7. tit. 12. l. 1. cap. 11. Y en quanto à los tabarries, perriñas y *escarcélas*, se puedan traer libremente como quisiéren. NIEREMB. Philos. occult. lib. 4. cap. 2. Entre otras que le falleron à recibir fué un Gigante, que en su *escarcéla* llevaba un Enano.

ESCARCELA. Se llama tambien la armadura que cae desde la cintura al muslo. Lat. *Ferream femoris tegumentum.* LOP. Circ. f. 16.

Sobre dos tonelétes ò escarcélas,

Cota de tela azul y escámas de oro.

ESCARCELON. f. m. Aumentativo de Escarcéla. Lo que es grande. MONTALV. Cam. de D. Forisiel de Niqueá.

Para rajarle de una cubillada,

Hasta el escarcelón la testa armada.

ESCARCEOS. f. m. Tornos y vueltas en forma circular, que suelen dàr los caballos quando están lozanos y fogosos. Lat. *Circumvolutiones.* BURG. Gatom. Sylv. 1.

Con otras gentilezas y escarcéos,

Alta demonstracion de sus deseos.

ESCARCHA. f. f. El rocío de la noche helado y frio. Dixose assi del sonido que hace quando se pisa. Lat. *Pruina.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. De noche cae la *escarcha* y hielo, y amanece el Sol mas claro que nunca. BURG. Gatom. Sylv. 1.

Mas cubierto de escarcha,

Que soldado Español que en Flandes marcha.

ESCARCHAR. v. n. Helarse el rocío que cae en las noches frias del Invierno. Es formado del nombre Escarcha. Lat. *Pruinam decidere, vel congelari.*

ESCARCHAR. Vale tambien rizar ò encrestar, y en este sentido es verbo activo. Lat. *Crispare.* GONG. Soled. 2.

Aquel las ondas escarchando vuela.

ESCARCHADO, DA. part. pass. del verbo Escarchar en sus acepciones. Lat. *Pruina dealbatus. Crispatus.* RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. cap. 1. Ni sean osados de traer ni vestir brocado, ni tela de oro ni plata..... ni bordado ni recamado, ni *escarchado* de oro ò plata, sino ò falso. LOP. Dorot. f. 56. Son los passamanos *escarchados*? y como si lo son, un dedo de alto tienen de oro.

ESCARCHO. f. m. Pez que en Valencia y otras partés llaman Rubio, por el color que tiene. La cabeça es grande à manera de la de los gatos, si bien mas larga. El cuerpo no corresponde à tanta cabeça, y la cola es delgada: la carne es colorada; pero mui insípida y por tal no apreciable ni sabrosa. Lat. *Piscis ruber.*

ESCARCUÑAR. v. a. Lo mismo que Escudriñar. Es voz usada en el Reino de Murcia y otras partes.

ESCARCINA. f. f. Espada corta y corva à manera de alfange. Lat. *Gladius recurvus.* FUNES. Chron. de S. Juan, part. 2. lib. 4. cap. 9. Animando siempre à los suyos, hasta perder la vida, con una *escarcina* en la mano derecha, y un medio bastón en la izquierda.

ESCARCINAZO. f. m. Golpe dado con la Escarcina. Lat. *Íctus gladii recurvi.* FUNES. Chron. de S. Juan, part. 2. lib. 5. cap. 3. Tan

- resueltos acometieron los Moros, que à *escarínazos* y golpes de azagaya, obligaron à retirar su manga à Quirico Espinola.
- ESCARDA.** f. f. Hazadilla con que se arrancan los cardos y cardillos entre los panes y sembrados. Lat. *Sarcolum*.
- ESCARDA.** Significa tambien la obra y labór de limpiar y escardar los panes. Dicese tambien Escardadura. Lat. *Sarritio*; nis. Nuñ. Empr. 32. Por sí mismo ha de tomar la esteva, gobernar el arado, hacer la sementera, cubrir el grano, cuidar de la *escarda*, coger la mies, &c.
- ESCARDADERA.** f. f. La muger que limpia y escarda los panes y sembrados. Lat. *Sarritrix*. COVARR. en la palab. Escardar. *Escardadera* la muger que escarda los panes, por ser oficio suyo mas que de los hombres.
- ESCARDADOR.** f. m. El hombre que escarda los panes, y quita los cardos de entre los sembrados quando están tiernos. Lat. *Sarritor*, nis.
- ESCARDADURA.** f. f. Lo mismo que Escarda, en el sentido de la obra de limpiar y escardar los panes. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.
- ESCARDAR.** v. a. Entrefacar y arrancar los cardos y cardillos y otras hierbas de los sembrados quando los panes están tiernos y en berza. Es formado del nombre Cardo. Lat. *Sarrire* vel *Sarculare*. GUEV. Vid. del Emper. Antonino Pio, cap. 8. Muchas veces le hallaban regando la hortaliza ó podando los árboles, ó *escardando* las hierbas. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 5. Un sembrado que no *se ha escardado*, quanta maleza arroja?
- ESCARDAR.** Metaphoricamente vale limpiar y apartar lo malo de lo bueno, desechandolo para que no lo arruine y pierda. Lat. *Purgare à noxiis*. CERV. Quix. tom. I. cap. 6. Menester es que este libro *se escarde* y limpie de algunas baxezas que entre sus grandezas tiene.
- ESCARDADO.** DA. part. pass. del verbo Escardar en sus acepciones. Lat. *Sarritus*. *Purgatus*.
- El pan bien *escardado* hinche la trox à su amo. Refr. que enseña que para lograr con abundancia y felicidad lo que se desea y solicita, no se ha de omitir diligencia que conduzca à su logro. Lat.
- Immensos fructus vivida cura parit.*
- ESCARDILLO.** f. m. Instrumento de hierro, corvo y con su mango, que sirve para escardar y limpiar la tierra de las malas hierbas. Llamase tambien Almocáfere. Lat. *Sarcolum*. TORR. Hist. de los Xerif. cap. 58. Y para este efecto havia hecho un hierro à manera de *escardillo*.
- ESCARDILLO.** Llaman en Andalucía y otras partes los fuecos redondos que salen de los cardos salvages y perrunos, despues de secos, y que el viento los lleva por el aire como pelotas huecas por su ligereza, por lo qual tambien se suelen llamar Duendes. Lat. *Cardui flocculum*.

- ESCARIZAR.** v. a. Quitar la escara que se cria al derredor de las llagas, para que purgadas y limpias encarnen bien. Es formado del nombre Escara. Lat. *Crustulas purgare*, *repellere*.
- ESCARIZADO.** DA. part. pass. del verbo Escarizar. Limpio y libre de la Escara. Lat. *Crustulis purgatus*.
- ESCARLATA.** f. f. Paño y texido de lana, teñido de color fino carmesí, no tan subido como el de la púrpura ó grana. El P. Guadix dice que es nombre Arábigo corrompido de *Isquerlat*, que significa el mismo color. El Brocense siente que es voz Gothica *Esfurlata*, corrompida de *Exquisquilata*, y que así le llamaron tambien los Franceses y Alemanes. Lat. *Purpura*. *Pannus coccineus*. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 102. Tambien mandó hacer muchos pares de paños de *escarlata*, y otros paños de lana, los mejores que pudieron ser havidos. CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Llegaron dos hermosas doncellas, y echaron sobre los hombros à D. Quixote un gran mantón de finissima *escarlata*.
- ESCARLATIN.** f. m. Especie de escarlata de color mas baxo, y texido mucho menos fino que la escarlata. Lat. *Ignobilior purpura*. REcop. lib. 7. tit. 13. l. 88. Otrofi mando que los paños veinténos y dende arriba, que hovieren de ser *escarlatines*, no se puedan teñir si no fuere con rubia. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 5. Cada vara de *escarlatin* ancho, à quince reales.
- ESCARMENADOR.** f. m. Lo mismo que Escarpidor.
- ESCARMENAR.** v. a. Desenredar, desemmarañar lo que está enredado y revuelto: como el cabello, la lana, la seda, &c. Lat. *Extricare*. *Explicare*. CERV. Quix. tom. I. cap. 23. En tanto que D. Quixote passaba el libro, passaba Sancho la malera, sin dexar rinceón en toda ella ni en el coxín, que no buscase, escudriñasse ó inquireisse, ni costara que no deshicierse, ni vedija de lana que no *escarmenasse*.
- ESCARMENAR.** Por translacion significa castigar à uno, multarle quitandole el dinero, ò para corregirle si es díscolo y de genio travieso, ò para hacerle daño y perjuicio. Es metaphora vulgar. Lat. *Aliquem carpere*, *multare*.
- ESCARMENADO.** DA. part. pass. del verbo Escarmenar en sus acepciones. Lat. *Carpus*. *Multatus*.
- ESCARMENTAR.** v. n. Tomar advertencia y enseñanza de lo que en sí mismo ò en otros ha visto y experimentado, para no caer ni errar en adelante, y evitar los riesgos y peligros. La etymología deste verbo es dificultosa, y la mas verisimil es que es compuesto de los nombres Cargo y Mente, y que Escarmentar vale lo mismo que hacer cargo à la mente, para que advierta y reconozca los daños y yerros antecedentes, y los huya y evite. Tiene la anomalía de recibir la *e* antes de la *s* en algunas personas de los tiempos

pos presentes: como Yo escarmiento, escarmienta tu, escarmiente aquel, &c. Lat. *Suo vel alieno periculo sapientem evadere, edoceri.* SANT. TER. Modo de vilit. los Conv. Quando sea menester, no solo sea dicho sino hecho, que en una *escarmentarán* todas. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Quien no admite consejo para *escarmentar* en cabeza ajena, serále forzoso *escarmentar* en la suya.

ESCARMENTAR. Vale tambien Corregir con rigor, de obra ò de palabra, al que ha errado, para que en adelante se emiende y no vuelva à incurrir en nueva falta ò error. En este sentido es verbo activo. Lat. *Emendare. Aliquem ab aliquo absterre.* RSCOP. lib. 3. tit. 4. l. 2. Nos harán saber si los dichos Adelantados y Merinos usan mal de sus oficios, y hacen algunos males y daños.... porque Nos les *escarmentemos*, como la nuestra merced fuere. QUEV. M. B. Toda la sangre de Pitarfalia, en vez de *escarmentarme*, me aconseja.

ESCARMENTADO, DA. part. pass. del verbo Escarmentar en sus acepciones. Lat. *Alieno periculo edoctus, emendatus.* MARIAN. Hist. Eip. lib. 3. cap. 10. Los demás quedaron *escarmentados*, para no imitar semejante desatino. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. V. md. me ha dexado de fuerte, que solo para mi esto de provecho, de bien *escarmentado*.

El *escarmentado* busca el vado: ò El *escarmentado* bien conoce el vado. Refranes que dan à entender, que las experiencias, peligros y trabajos enseñan à los hombres que sean cuerdos, y se cautelen para huir y evitar en adelante las ocasiones peligrosas. Lat.

Ha! faciunt homines aliena pericula cantos!

ESCARMIENTO. f. m. Advertencia, aviso, defengaño y cautela motivada de la consideracion del error, daño ò perjuicio que uno en sí ha experimentado, ò reconocido en otros. Lat. *Cautio. Documentum.* PART. 1. tit. 7. l. 20. Poniendoles tal pena, que los otros tomen ende *escarmiento*. VALVERO. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 39. Ordenando muchas veces sus sabias atenciones el suplicio de unos al *escarmiento* de otros.

ESCARMIENTO. Significa tambien multa, pena, castigo. Lat. *Pœna, e. Multa e.* C. LUCAN. cap. 38. E faced tan grande *escarmiento* en los que esta falsedad cuidaron, porque otros nunca se atrevan à la començar otra vegada. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 53. Antes que fuesse à la frontera, quiso hacer *escarmiento* en los de Segobia, por las muertes que hicieron.

ESCARNECEDOR, f. m. El que hace burla ò escarnio de otro. Lat. *Derisor. Subsannator.* FR. L. DE GRAN. Pract. de la virt. part. 1. cap. 9. Los murmuradores ò *escarnecedores* no solo hablan mal de las cosas que realmente pasan, sino de todo aquello que ellos juzgan ò sospechan. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 17. Por lo que dice el Sabio, El *escarnecedor* y maldiciente será maldito.

ESCARNECER. v. a. Hacer mofa y burla de otro, zaherirle y burlarse de él. Tiene la ano-

malia de los acabados en *ocer*: como Escarnezcó, escarnezcas, &c. Lat. *Deridere. Irridere. Illudere. Subsannare.* C. LUCAN. cap. 1. Ruegovos que me consejedes en qué manera fare, porque no me *escarnezcán* por la buena obra que fice. MARIAN. Hist. Eip. lib. 5. cap. 5. A propósito que no le *escarneciesen* y maltrataien.

ESCARNECIDO, DA. part. pass. del verbo Escarnecer. Burlado y zaherido. Lat. *Delusus. Irrisus.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. Medit. 2. *Escarnecida* la fabiduria, y vituperada la honra. CERV. Quix. tom. 2. cap. 44. Este nuevo Enéas, que ha llegado à mis regiones para dexarme *escarnecida*.

ESCARNECIMIENTO. f. m. Lo mismo que Escarnio. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

ESCARNIDOR. f. m. Lo mismo que Escarnecedor. Es voz antiquada. Boc. DE ORO, f. 8. El *escarnidor* face perder el amor, como face arder el fuego à la leña.

ESCARNIDOR DE AGUA. Lo mismo que Relox de agua. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Clepsydra.*

ESCARNIMIENTO. f. m. Lo mismo que Escarnio ò Escarnecimiento. Es voz antiquada. Boc. DE ORO, f. 11. E dixo à uno de sus discipulos, quitate de *escarnimiento*, que por él nacen los desamores.

ESCARNIR. v. a. Lo mismo que Escarnecer. Es voz antigua, y de poco uso. MARIAN. Hist. Eip. lib. 23. cap. 1. Si nos descuidamos, no *seamos* robados, *escarnidos* y muertos. ALV. Gom. Cant. 11. Oct. 8.

Alli fue escarnido y abofeteado,

Y à cas de Caiphás despues fué traido.

ESCARNIDO, DA. part. pass. del verbo Escarnir. Lo mismo que Escarnecido. CHRON. GEN. f. 98. E quando aquello oyó Paulina, ríovose por engañada è por *escarnida*. C. LUCAN. cap. 2. E desque los Moros vieron que les non decian alguna cosa, tovieronle por *escarnidos*.

ESCARNIO. f. m. Burla y menosprecio que se hace de alguno, con palabras, gestos ò acciones. Lat. *Subsannatio. Derisio. Illusio.* C. LUCAN. cap. 1. Los que quieren decir mal de mí, fablan en *escarnio*, en alguna manera. SANT. TER. Medit. sob. el Pater noster. Medit. 2. En lugar de las blasphemias y *escarnios* que le hicieron los soldados y Judios.

ESCARO. f. m. Pez exquisito y delicado, que de ordinario anda entre escollos, y no se mantiene de otros peces, sino de hierbas, las quales rúmia. Hallase en abundancia junto à la Isla de Escarpanto entre Candia y Rhodas. Es del Latino *Scarus.* GRAC. MOR. f. 274. Si el *escaro* ha tragado el anzuelo, todos los otros *escaros* que alli se hallan saltan de presto y roen el sedal.

ESCAROLA. f. f. Hortaliza bien conocida, de que se usa mucho para entaladas, guisados y menestras. Las hojas son largas, angostas, y algo crespas: quando est. n. verdes las entierzan para que pierdan el amargor natural que tie-

tienen, y con este beneficio se curan y vuelven pajizas y blancas. Lat. *Intubus*, vel *Intybus*. HERR. Agricult. lib. 4. cap. 22. En Roma las llaman Endivias, acá vulgarmente las llaman lechugas Romanas, otros las llaman *escarólas*: estas verdaderamente son chicorias. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 7. Que de una hierba tan humilde como la achicoria, se viene por la crianza à hacer una hortaliza como la *escaróla*.

ESCAROLA. Por alusion se llamaba así la valóna alechugada que se usó antiguamente. Lat. *Colli crispatum ornamentum*. PIC. JUST. f. 20. Oy ha salido con una *escaróla* de lienzo, tan aporcada como engomada.

ESCAROLADO, DA. adj. Que se aplica al color pálido y amarillo blanquecino: como el que tiene la *escaróla* quando está curada y en sazón, y corresponde al que se llama Pajizo claro. Lat. *Pallidus*, *Exalbidus*. PALOM. MUS. Pict. lib. 5. cap. 6. §. 2. Los paños amarillos tienen gran variedad, porque unos son *escarolados*, otros azufrados, otros gamuzados, y otros naranjados.

ESCAROLADO. Se llama tambien lo que está hecho y torcido como las *escarólas*: que tambien se dice Alechugado, y se usó mucho en los cuellos abiertos con moldes. Lat. *Crispatus*, *Intortus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 44. Porque sus cuellos han de ser siempre *escarolados*, y no abiertos con moldes. CANC. Obr. Poet. f. 98.

*Le cortó à cercen el cuello,
que como era escarolado,
le destruyó la cuebilla,
en lugar de aderezallo.*

ESCARPA. f. f. El declive interior del foso, à la subida desde él à la Plaza. Lat. *Declivitas*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 9. Puesto que nada llegaba al foso para hacer *escarpa*, por detenerle las ruinas.

ESCARPADO, DA. adj. Lo que está hecho al modo de la Escarpa: esto es en el plano que no es paralelo al horizonte, sino inclinado: como Peña escarpada, Repecho escarpado, Paréd escarpada, &c. Lat. *Declivis*, ve. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 214. La muralla es fuerte, y *escarpada* por la parte interior.

ESCARPIA. f. m. Especie de clavo grande, de cuya parte superior sale hacia lo alto una espiga pequeña ó punta, en que se pueda asegurar y afirmar lo que en ella se pone. Lat. *Clavus aduncus seu uncinatus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 30. El ciento de *escarpías* del Rey, à diez reales. HORTENS. Quar. f. 143. Rasgando pies y manos quatro *escarpías*.

ESCARPIAS. En la Germania significa las Orejas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Auricule*.

ESCARPIAR. v. a. Clavar con *escarpías*, de cuyo nombre se forma. Lat. *Clavis affigere*. ROA, Vid. de Doña Sancha Carrillo, lib. 1. cap. 2. Cuyos pechos, si pudiesen abrirse, podrían verse los tormentos y carnicería que los *escarpía*.

ESCARPIADO, DA. part. pass. del verbo Es-

carpiar. Lo así clavado con *escarpías*. Lat. *Clavis affixus*. Nuñ. Empr. 17. Si considera la belleza de Nazareth, que ofrece la vida *escarpada* en un leño por su rescate.

ESCARPIDOR. f. m. Peine ancho de dientes, para peinar y desenredar el cabello, quando está emmarañado y enredado. Lat. *Dentatus pestlen*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 40. Cada *escarpidor* del número quarto, no pueda pasar de veinte y quatro maravedis.

ESCARPIN. f. m. Funda pequeña de lienzo blanco, con que se viste y cubre el pié, y se pone debaxo de la media ó calza. Viene del Toscano *Scarpe*, que vale Zapato. Lat. *Odo, nis*, vel *Udo, nis*. QUEV. Tacañ. cap. 13. Los *escarpines* primero son pañizucos, haviendo sido tohallas, y antes camisas hijas de sabanas. BURG. Son. 133.

*La bella Antanára un escarpín cosía,
Con hilo que de perlas parecía.*

ESCARVADERO. f. m. Term. de la Montería. El sitio donde los jabalies hozan y aguzan los colmillos, que por otro nombre se llama Aguzadero. Lat. *Locus fera unguibus notatus*. MATH. Orig. f. 42. Haciendo *escarvaderos*, que llamamos Aguzaderos. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 34. Por la mayor parte es en la tierra mas alta donde ellos habitan: y allí hallamos sus rastros y *escarvaderos*.

ESCARVADIENTES. f. m. Instrumento hecho de oro, plata ó otro metal, delgado y algo corvo y puntriagudo, para limpiar los dientes: que de ordinario se solía traer pendiente de alguna cadenita ó listón delante del pecho. Modernamente se llama Mondadientes. Lat. *Dentifscapium*.

ESCARVADOR. f. m. El que *escarva*. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Scalptor, oris*.

ESCARVADURA. f. f. La accion ó el efecto de *escarvar* ó haver *escarvado*. Es voz de poco uso, aunque la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Scalptura*.

ESCARVAOREJAS. f. m. Instrumento de metal ó marfil para limpiar las orejas, y sacar la cerilla que se cria dentro de ellas: y es un palito pequeño y delgado con una como cucharita al cabo, con que se saca la cerilla. Lat. *Aurifscapium*.

ESCARVAR. v. a. Cavar, arañando en cierto modo la tierra, como hacen las gallinas y otros animales, quando con pies y manos cavan la tierra y hacen algun hoyo en ella. Parece sale del verbo Excavar añadida la r. Lat. *Scalpere unguibus terram excavare*. ARGOT. Monter. cap. 39. Y acontece meter una mano y otra, reconociendo si el caballo le espéra, *escarvando* y amenazando con ellas. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. La gallina tambien que cria sus pollos, siempre anda con los pies *escarvando* en los muládes. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Teresa. Comenzó à *escarvar* en el cimientó de un cotral de la casa, y halló sesenta reales.

ESCARVAR. Metaphoricamente vale escudriñar, inquirir y desear saber lo que está oculto ó no

no mui claro. Lat. *Inquirere. Perscrutari. Investigare.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Justiniano II. cap. 3. Tyranizó el Imperio Tiberio: el qual le durára mucho, si él reparára y no *escarvára* tanto. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. La ocasion no la buscaron los Mexicanos, sino los Suchimilcos *escarvaron* para su mal.

ESCARVAR LA CONCIENCIA. Es andar cuidadoso y con escrúpulo, rezeloso y poco seguro en lo que uno ha obrado, y executado: y así se dice comunmente, que el gusano de la conciencia le roe y *escarva*, y trae desafossegado è inquieto. Lat. *Mordere. Pungere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Y no quisiera quedar con un escrúpulo, que me roe y *escarva la conciencia.* MONTES. Coni. El Cab. de Olm. Jorn. 2.

*Es que al matarle, quizá
tu honor te restituirá,
si le escarva la conciencia.*

Muchas veces el que *escarva*, lo que no quería halla. Refr. que dá à entender, que los hombres demasiadamente curiosos, y poco cautos en apurar lo que no les importa, suelen encontrarlo que les es nocivo y nada gustofo. Lat.

Excitat. oclipidem nimium scrutator acervi.

ESCARZA. f. f. Term. de Albeiteria. La herida causada en el calco de los pies ò manos de las mulas, caballos, machos, &c. por haver entrado en ellos alguna china ò cosa semejante, y llegado à lo vivo de la carne. Arred. Albeit. cap. 83. Lat. *In animalium ungue usque ad carnem latio.*

ESCARZADOR. f. m. Lo mismo que Tirador, disparador, flechero, ò ballestero. Es voz antiquada. CLAVIJ. Embax. f. 38. E con estas gentes ha hecho el Señor grandes hechos è vencido muchas batallas: è son gente de grande afán è cabalgadores, *escarzadores* de arcos, è son gente fuerte para el campo.

ESCASAMENTE. adv. de modo. Con escasez y cortedad, parcamente, con parsimonia. Lat. *Parcè. Moderatè.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. Prolog. Y aun esto le dan *escasamente* y por medida. SAAV. Empr. 28. Virtud es propia de los Príncipes (la prudencia) y la que mas hace excelente al hombre: y así la reparte *escasamente* la naturaleza.

ESCASAMENTE. Vale tambien dificilmente, apenas, con dificultad. Lat. *Agrè. Difficilè. Difficulter.* NAVARR. Man. cap. 14. num. 32. Por quanto la voluntad que cayó en pecado, *escasamente* con muchas amonestaciones y consejos, se puede reducir à virtud. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 7. Y con los desmayos que padecía su fe, *escasamente* la tenian de su Divinidad.

ESCASEAR. v. a. Dár poco y no de buena gana, sino haciendo desear lo mismo que se dá. Lat. *Parcè largiri, dare.* HORTENS. Paneg. pl. 317. *Escasean* la lluvia sus mismas iras. ARTEAG. Rim. f. 106.

*Es tan aváro el dolor
de su diestra. liberal,
que escasea el hacer mal,
por no gastar el rigor.*

ESCASEAR. Vale tambien ahorrar, excusar. Lat. *A sumptu detrabere. Reservare.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 245. Quería el Principe lo mas que fuese posible *escasear* la sangre, acostumbrada à verterse en los asaltos.

ESCASEAR. Se toma asimismo por faltar, ò ir poco à poco faltando, y siendo menos alguna cosa. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Deficere. Minui.* Ov. Hist. Chil. lib. 4. cap. 5. El tiempo se dilata, el viento *escasea*, amenazan las calmas, la tierra no parece, su distancia se ignora, es cierto el peligro, y el perecer aqui será sin remedio, si mas aguardamos.

ESCASEZ. f. f. La cortedad, miseria, mezquindad, con que se gasta, ò dá alguna cosa. Lat. *Nimia frugalitas vel parsimonia.* NAVARR. Conserv. Disc. 33. Se tiene por culpa de *escasez* el no vestirle con la suntuosidad que los demás. SAAV. Empr. 23. De donde nace el inclinarse mas los Príncipes à premiar con largueza servicios pequeños, y con *escasez* los grandes.

ESCASEZA. f. f. Lo mismo que Escasez; pero menos usado. REGIM. DE PRINC. lib. I. f. 18. Y la *escaseza* quiere parecer medida. FIGUER. Passag. Aliv. 2. Cierta que produce indignacion, haya *escaseza* hasta de palabras, donde las obras son tan merecidas.

ESCASISSIMAMENTE. adv. superl. Con suma parsimonia y escasez. Lat. *Summa parsimonia vel frugalitate.* BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Greg. XIII. cap. 71. Havía con grandes penas prohibido, que ningun vassallo suyo llevase vituallas al exercito Catholico, por lo qual se partía la que havia *escasissimamente*.

ESCASISSIMO. MA. adj. superl. de Escaso. Mui escaso. Lat. *Valde parvus vel illiberalis.* GRAC. Mor. f. 150. Himeria el lisonjero de Athenas, à un rico *escasissimo* y codiciosissimo de dinero le denotaba que era hombre pródigo y desperdiciado.

ESCASO. SA. adj. Corto, limitado, poco: como comida escasa, viento escaso, &c. Covarr. se inclina à que viene esta voz del Hebreo *Chasa*, que vale duro, áspero y difícil, ò del Griego *Scazo*, que significa coxear. Otros le derivan del Latino *Esca*, que vale comida limitada, y otros dicen sale del Francés *Escars*, que significa Parco. Lat. *Modicus. Paucus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 7. Mayormente, si de la luz de los antiguos Escritores que nos ha quedado (pequeña cierto y *escasa*; pero en fin alguna luz) nos queremos aprovechar. CANC. Obr. Poet. f. 87.

*El hombre hace demasiado,
de vicio te quejas niña,
que no es escasa la mesa
donde rueda la comida.*

ESCASO. Significa tambien parco, mezquino, nada liberal ni dadivoso. Lat. *Parvus. Illiberalis. Avarus.* RIBAD. Fl. Sancti. Vid. de S. Juan el Limosnero. Havía un Obispo por nombre Troilo, mui apretado y *escaso*. PINE. Philos. Epist. 9. Fragm. 4. Que de *escasa* y apoca-

cada, vendia los zapatos de sus sirvientes.

ESCASO. Vale asimismo falto, corto, no entéro ni cabal: y especialmente se usa en este sentido quando se habla de las cosas que no tienen toda la extensión y medida que se requiere para que estén cabales: como Dos varas escasas de paño ò seda, seis leguas escasas, &c. Lat. *Aliquo deficiens*.

ESCATIMA. f. f. Falta y engaño hecho con ofensa, daño y agrávio, de que resulta pérdida y menoscabo. Covarr. es de sentir viene del Griego *Scazo*, que significa coxear, no andar à derechas, porque el que quita y hace que una cosa esté falta, ò comete alguna falta, no hace lo que debe. Es voz antiquada. PART. I. tit. I. l. 8. E otrosi han de ser sin *escatima* è sin punto, porque no puedan del derecho sacar razón torticera. C. LUCAN. cap. 41. Cà muchas veces me hace algunos yerros è algunas *escatimas*, de que tomò mui grande enójo.

ESCATIMAR. v. a. Escasear, regatear lo que se dà, cercenandolo, disminuyendolo y acortandolo. Lat. *Minuere. Diminuere. Detrahere*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. f. 38. E el otro es el que vivió *escatimando*. CALD. Com. La Señora y la Criada. Jorn. I.

*Mas no quiero escatimar
virtud que es tan peregrina.*

ESCATIMAR. Vale tambien viciar, adulterar, corromper y depravar el sentido de las palabras y de los escritos, torciendolos è interpretandolos mala y perversamente. Lat. *Depravare. Corrumperre*. PART. 7. tit. 26. Introd. Herèges son una manera de gente loca, que se trabajan de *escatimar* las palabras de Nuestro Señor Jesu Christo, è las dãn otro entendimiento contra aquel que los Santos le dãn è que la Iglesia Romana cree.

ESCATIMAR. Se halla usado en lo antiguo algunas veces por reconocer, advertir y rastrear, y vér con cuidado y atencion alguna cosa. Lat. *Prospicere. Providere*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. I. cap. 2. En estos tiempos secos será el venado grande, è fará el rastro pequeño, è el Montero debelo *escatimar*.

ESCATIMADO, DA. part. pass. del verbo Escatimar en sus acepciones. Lat. *Minutus. Detrahitus, &c.* PARR. LUZ de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Si no comen los Esclavos, ò si es la comida tan escasa, tan *escatimada* que perecen de hambre los miserables, qué quereis ams, qué quereis?

ESCATIMOSAMENTE. adv. de modo. Defectuosamente, depravadamente, con malicia y agrávio, cautelosamente. Lat. *Dolosè & prave*. PART. 3. tit. 2. l. 47. Cà luego que saben que tienen sus mercaderías è sus cosas aparejadas para irse, mueven demandas *escatimosamente* contra ellos, ante los Judgadores.

ESCAUPIL. f. m. Sayo de armas grande con sus faldas, hecho de tela de algodón, estofado del mismo algodón en rama y colchado, que sirve de defensa contra las flechas, porque en topando con el algodón de la estofa, hila la punta de la flecha y atora. Es voz Italiana. Tom. III.

diana. Lat. *Sagum gossipio fartum, munitum*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 17. Que se armasse toda la gente con aquellos *escaupiles* ò capotes de algodón, que resistían à las flechas.

ESCENA. f. f. Lugar ò sitio donde representan los Cómicos, dicho comunmente Tablado, ò las tablas. Es tomado del Griego *Scena*, que vale tienda ò pabellon de campaña, ò enramada formada de ramas de árboles para estar cubierto uno en el campo: y en fuerza de esto la Escena comprehende ò significa el sitio ò tablado con todos sus adornos, bastidores y mutaciones necesarias para el complemento de la comedia que se representa. Lat. *Scena*. ABRIL, Com. de Terenc. f. 32. Es pues de advertir con atencion, en donde y quando la *escena* está tan vacía de representantes, que se pueda allí oír ò el choro, ò el Músico de flauta.

ESCENA. Se llama tambien la division de la comedia, que dura todo el tiempo que está el tablado con gente: y así quando queda enteramente solo, y salen otros personages de nuevo, se dice que comienza otra Escena. Lat. *Actus scenicus*. ABRIL, Com. de Terenc. f. 33. El personado que en la *escena* pasada acabó, y en la siguiente comienza de hablar, no se entiende haver entrado.

ESCENICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Escena. Lat. *Scenicus*. ABRIL, Com. de Terenc. f. 23. El hábito *escénico* es aquel traje de que usaban los representantes, para que se discerniesen los unos de los otros.

ESCENOGRAPHIA. f. f. Term. de Perspectiva. La delineación del objeto en perspectiva segun su Ichnographia y Orthographia: y esta es la total y perfecta delineación del objeto en quien, con sus claros y obscuros, se representan todas aquellas superficies suyas que se pueden descubrir de un punto determinado. TOSC. tom. 6. pl. 135. Lat. *Scenographia, &c.*

ESCHELA. f. f. Tira de papel ancha de quatro ò seis dedos, y de una tercia de largo poco menos, para notar y apuntar alguna cosa en resumen. Pronunciase la *ch* como *k*. Es voz moderna, usada en las Secretarías y Oficinas de pluma, y tomada del Griego *Sebeda*. Lat. *Sebeda, &c.*

ESCLARECER. v. n. Apuntar la luz y claridad del dia, empezar à amanecer. Viene del Latino *Clarefcere*, y tiene la anomalia de los acabados en *ecer*: como Esclarezca, &c. Lat. *Lucescere*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 12. Llegaron en *esclareciendo*, à la puente Tolédina, que vá desde Madrid à Toledo. COLMEN. Hist. Segob. cap. 42. §. 4. Ningun dia faltó en la Iglesia Cathedral à la Misa de N. Señora, que nombran del Alba, por decirse al *esclarecer* de la luz.

ESCLARECER. Vale tambien iluminar, poner clara, luciente y vistosa alguna cosa. En este sentido es verbo activo. Lat. *Illuminare. Illustrare. Clarefcere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. Bbb cap.

cap.3. El Príncipe que todas las cosas *esclarece* y rodea, es el Sol. LOP. Circ. f. 15.

*En nube de oro y resplandor vestida,
Sobre la gavia esclareció la nave.*

ESCLARECER. Por extension vale ennoblecer, hacer ilustre, famoso y claro à alguno ò à alguna cosa. Lat. *Illustrare. Nobilitare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. *Esclareció* y engrandeció por extremo el poder y faber de Dios. CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap. 42. Y cada dia de nuevo se entraban en el Monasterio..... muchas personas de gran cuenta: y dabanla de sí tan grande, que asombraban el mundo, y le *esclarecían*.

ESCLARECER. Metaphoricamente vale ilustrar, iluminar, comunicar luz y claridad. Lat. *Illuminare. Illustrare.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. Prolog. *Esclareciendo* su entendimiento, con la lumbre y consideracion de la primera verdad. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Paula. La lumbre de la Fé *esclarece* los ojos de nuestra alma, para que entienda que es inmortal.

ESCLARECIDO, DA. part. pass. del verbo Esclarecer en sus acepciones. Lat. *Illuminatus. Illustratus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.3. Gran vergüenza es, que los ojos *esclarecidos* con lumbre de Fé no vean lo que veían los que estaban asentados en las tinieblas de la razón. MEND. Vid. de N. Señora. Coph. 772.

*En decencias soberanas,
esclarecido y compuesto,
mas en triumphos de glorioso,
que en aparatos de muerto.*

ESCLARECIDO. Vale tambien mui ilustre, generosamente noble, de alto y claro linage. Lat. *Illustris. Clarus. Praclarus.* QUEV. M. B. Porcia, muger de Marco Bruto, fué tan *esclarecida*, que en sus acciones mas pareció Catón, que hija de Catón. GONG. Son. Var. 12.

*Quede en marmol tu nombre esclarecido,
Firme à las ondas, sordo à la harmonía,
Blasón del tiempo, escollo del olvido.*

ESCLARECIDAMENTE. adv. de modo. Con grande lustre y generosidad de ánimo, noble, y honradamente. Lat. *Splendide. Praclare.* QUEV. Declam. Hombre tan *esclarecidamente* grande, aun en poder de la muerte, tiene provecho de vida. GONG. Rom. amor. 1.

*Donde esclarecidamente,
guarnecén antiguas torres
el crystal del Océano,
en que se mira Ayamonte.*

ESCLARECIDÍSSIMO, MA. adj. superl. de Esclarecido. Mui esclarecido. Lat. *Clarissimus. Illustrissimus. Praclarissimus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Brazo. Si son famosos entre los hombres y de claro nombre los Capitanes que vencen à otros, podrá negar à Christo infinito y *esclarecidísimo* nombre de virtud y valor, que acometió por sí solo una tan alta empresa, y al fin le dió cima?

ESCLARECIENTE. adj. Lo mismo que Escla-

recido. Lat. *Illustris. Clarus.* PANT. Copl. de pie quebrado, f. 73.

*Por hijo al del Infantado,
y al de Lerma esclareciente,
por sobrino.*

ESCLARECIMIENTO. f. m. El efecto de ir esclareciendo el dia con la cercanía de la luz del Sol, ò de otra qualquiera cosa, mediante la iluminacion de la luz. Lat. *Claritas. Claritudo.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 10. §. 1. Con razón lo llamó el Salvador *esclarecimiento*, ò claridad y gloria.

ESCLAVILLO. f. m. Dim. de Esclavo. Esclavo pequeño. Lat. *Vernaculus. Servulus.* HORTENS. Quar. f. 148. No iguales con el heredero legitimo el *esclavillo*.

ESCLAVINA. f. f. Vestidura larga y tosca, que usan los que van en romería ò peregrinacion. Pudo tomarse del nombre Esclavo, ò porque fuese vestidura propia para ellos, ò por la obligacion y esclavitud que uno contraxo por razón del voto ò promesa de cumplir la tal peregrinacion. Lat. *Penula.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Volvió con pocos el General, vestido de una *esclavina* suelta sin ceñidor, à manera de siervo. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 6. El vestido era una *esclavina* rota, que le besaba los calcañares, sobre la qual trahía una muceta, la mitad guarnecida de cuero.

ESCLAVINA. Se llama comunmente una como muceta pequeña, hecha por lo regular de badana ò cordobán negro, que trahen los peregrinos: y se pone sobre los hombros al rededor del cuello, abierta por delante del pecho. Lat. *Peregrinorum collare, is.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 6. Estaba el santo Padre pintado de peregrino, con *esclavina* parda sobre la sotana, y bordón en la mano derecha. CERV. Quix. tom. 2. cap. 45. Arrojaron los bordones, quitaronse las mucetas ò *esclavinas*, y quedaron en pelota.

ESCLAVINA. Vale tambien el cuello postizo y suelto, con una falda de tela de seis ò ocho dedos de ancho, pegada en torno de él à modo de esclavina, del qual suelen usar los Eclesiásticos, y sobre la falda visten la loba ò sotana, ò la chupa que no tiene el cuello pegado. Lat. *Clericorum collare superadditum.*

ESCLAVITUD. f. f. El estado que uno tiene de Esclavo. Lat. *Servitus. Captivitas.* QUEV. M. B. Quien por vivir queda esclavo, no sabe que la *esclavitud* no merece nombre de vida. GONG. Rom. Var. 15.

*Si es muerte la esclavitud,
y la libertad bien fumo,
yá quedas libre, y comienzas
à vivir vida de gusto.*

ESCLAVITUD. Se llama tambien cierta especie de Hermandad, Cofradia ò Congregación, en que se juntan y concurren varias personas, así hombres, como mugeres, à hacer diferentes actos de devocion. Lat. *Sodalitium, ii.* NAVARRET. Conserv. Disc. 13. Tambien es conveniente reparar, en que con tan-

tanto número de Cofradías, Hermandades y *Esfclavitudes*, se andan los oficiales la mitad del año atendiendo mas à las emulaciones y competencias, que à la devoción.

ESCLAVITUD. Metaphoricamente significa la sujeción à las pasiones y afectos del alma. Lat. *Servitus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 23. Desta *esclavitud* que contraxisteis al pecado que os rindió quando le cometisteis, os nació una infelicidad lamentable. QUEV. Mus. 4. Son. 2.

Nació Monarca del imperio mio

La mente, en noble libertad criada,

Oy en esclavitud yace amarrada,

Al semblante feo de un desvío.

ESCLAVO, VA. f. m. y f. El hombre ò mugér que son siervos ò cautivos, y no tienen libertad. Algunos son de opinion que esta voz procede de la S y un clavo con que antiguamente señalaban en ambos carrillos à los díscolos y fugitivos. CAVARR. siente que resulta de las dos letras iniciativas S. f. con que se señalaban los Esclavos, que decían *sine jure*: y como la f parece un clavo, de aqui se formó el nombre Esclávo. Otros discurren que viene de los Esclavones, porque estos vendían sus hijos à los comarcanos, como oy dia lo hacen algunas Naciones bárbaras: y à otros les parece ser nombre Hebreo *Schabul*, que vale cautivo. Lat. *Captivus*. In *servitute* redactus. *Mancipium*. *Servus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 1. Quejabanse en secreto que sus hijos y mugéres, hechos *esclávos*, servían à la deshonestidad de sus señores. CERV. Quix. tom. 1. cap. 40. Tenía mi padre una *escláva*, la qual en mi Lengua me mostró la zala christiãesca.

ESCLAVO. Se llama tambien el que es Hermano de alguna Cofradía ò Hermandad, y está sentado y admitido por tal en ella: y así se dicen Esclavos del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora, &c. Lat. *Servus*. HORTENS. Mar. f. 59. Los que sois *Esclávos* del Sacramento, mirad que sois *Esclávos*, y que todo el siervo todo es del Señor.

ESCLAVO. Metaphoricamente se llama el que se sujeta y rinde ciegamente à sus propios deseos y pasiones. Lat. *Serviens*. *Subiectus*. QUEV. Vid. de Epict. Tal fué Nerón, que en su tiempo ser esclávo en Roma no era nota, sino ser Ciudadano, pues era *esclávo* en la República que era *escláva*: Todos lo eran: el Emperador, de sus vicios, la República del Emperador, Epicteto de Epaphrodito. O alto blasón de la Philosophia! que quando el César era *esclávo* y la República cautiva, solo el esclávo era libre. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 23. El pecador es *esclávo* del Demonio por su voluntad, permitiendo Dios que Satanás le domine.

Es un *esclávo*. Phrasé expressiva del que trabaja mucho, y está siempre empleado, sin perdonar à cosa alguna: y con especialidad se aplica esta locucion al que anda à todas horas cuidando de su hacienda y casa, no perdiendo ocasión para su conservacion y

Tom. III.

adelantamiento. Lat. *Mancipari*. *Serviliter laborare*.

ESCLAVONIA. f. f. Lo mismo que Esclavitud. Es voz antigua, y ya de poco uso. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 17. Yugo de perpétua *esclavonia* es la que ponen sobre vos y vuestros cuellos. HORTENS. Mar. f. 46. Llevando presa en el triumpho nuestra muerte y *esclavonia*.

ESCLIROTICA. ff. Term. de Anatomía. Cierta túnica que contiene y encierra por la parte exterior el humor áqueo de los ojos. Lat. *Cornea*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 40. La tercera (túnica) es de quien toma su forma el ojo... y fué llamada *esclirótica*, que quiere decir Dura. **ESCLISIADO,** DA. adj. Voz de la Germanía, que significa herido en el rostro, por haverle dado alguna cuchillada. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Facie percussus*, *vulneratus*.

ESCLUSA. f. f. Fábrica de piedra ò madera, hecha para detener las aguas, ò para darlas elevación, à fin de que por ellas puedan subir los barcos ò la madera, de paráges inferiores hasta que tomen corriente. Es voz tomada de la Francesa *Ecluse*, y se dice tambien Enclufa. Lat. *Moler*. B. MEND. Coment. f. 297. Y que los dos navios gruesos.... se pondrían en medio de una *esclufa* para defender desde ella el dique.

ESCLUSILLA. f. f. Dimin. de Esclufa. Esclufa pequeña. COTOM. Guerr. de Fland. lib. 9. Ganado el Burgo, se dió la empresa por acabada: y mas quando avisó Texeda que ganando una *esclusilla* en su puesto, se podía sangrar toda el agua del fosso.

ESCOBA. f. f. Manójo de pámillas, de algarrabia ò de otras ramitas atadas y juntas, que sirve para limpiar y barrer. Es tomado del Latino *Scope*, *arum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada *escoba* de palma, cosida y con su palo, treinta y dos maravedis. SANT. TER. Fundac. cap. 26. Teníamos harto que hacer en quitarle la *escoba*, estando en su casa tan regalada.

ESCOBA. Se llama tambien una mata grande à manera de retama, y del mismo color, de que se hacen escobas. Es voz usada en Castilla, y se le dió este nombre por el fin y efecto à que sirve. Lat. *Scope*, *arum*.

ESCOBAS. Se llaman tambien las que se hacen de Tará, retama, y otras especies de hierbas fuertes, para barrer las caballerizas, calles y zaguanes. Lat. *Scope*, *arum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada *escoba* de tres ramas de caballeriza, que llaman del Prado, veinte maravedis.

La primera muger *escoba*, la segunda señora. Refr. que enseña que el bien no se conoce hasta que se pierde: como lo experimenta el marido, que no haviendo tratado bien à la primera mugér, antes dadola mala vida, y tratádola como *escoba*, ò criada de casa, suele padecer un señorio insufrible en la segunda. Lat.

Serviet illa prior; subiens dominabitur uxor.

ESCOBADA. f. f. Barredura hecha con la escoba, ó el acto de barrer con ella. Dicese propriamente del acto de barrer de priesa y por encima. Es voz vulgar, formada del nombre Escoba. Lat. *Scopis, superficialis absterfio*. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Ni hai que tratar de tender sobre el suelo otros mantéles y servilletas, que una *escobada*, que quando mucho dán por la limpieza.

ESCOBAJO. f. m. Gajo de escoba, ya usada y sucia, y de ordinario se suele usar desta voz para dar á entender la escoba que ha servido y está maltratada. Lat. *Scope detrita*. COVARR. en esta palab. *Escobajo* tambien significa la escoba sucia.

ESCOBAJO. Por alusion significa el gajo del racimo de uvas, despues de desgranado, y que las han comido. Lat. *Scapus*. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Acabado el racimo de uvas, estuvo un poco con el *escobajo* en la mano, y meneando la cabeza dixo, &c.

ESCOBAR. f. m. Sitio ú terreno donde nace la mata llamada Escoba, y hai abundancia de ella. Lat. *Locus in quo scopas nascuntur*.

ESCOBAR. v. a. Barrer y limpiar con escoba. Es compuesto del nombre Escoba, y tiene poco uso. Lat. *Scopis mundare*. Everrere.

El día que no *escobé*, vino quien no pensé. Refr. que advierte, que siempre es bueno vivir prevenido y aparejado, por lo que pudiere sobrevenir. Lat.

Casus ubique valet: semper tu providus esto.

ESCOBADO, DA. part. pass. del verbo Escobar. Lo así barrido y limpio. Lat. *Scopis mundatus*.

ESCOBAZO. f. m. El golpe que se dá con la escoba. Lat. *Scopa ictus*. ESTEB. cap. 9. Descargó sobre mis hombros media docena de *escobazos*, con que me obligó á besar dos ó tres veces la tierra.

ESCOBENES. f. m. Voz nautica. Los agujeros de proa por donde salen los cables, quando el navío está ancorado. Palac. Instr. naut. Lat. *Foramina quibus nauta rudentes trajiciunt*.

ESCOBILLA. f. f. La limpiadera con que se limpian los vestidos, que se hace regularmente de cerdas de javalí. Llámase tambien Cepillo. Lat. *Scopula, Axitia*. ESTEB. cap. 3. Teniendo de los correspondientes de la tienda algunos provechos de limpiarles los sombreros, para lo qual havia comprado una *escobilla* á mi costa.

ESCOBILLA. Se llama tambien la tierra ú polvo que se barre en las oficinas donde se trabaja de plata ú oro, en la qual se hallan algunos fragmentos de estos metáles, que despues se separan lavándolo. Lat. *Auri vel argenti inter cineres residua*. RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 23. l. 21. Mandámos, que en la parte y lugar donde huviere de estar y encerrarse la *escobilla* de la fundicion que á Nos pertenece, haya dos llaves con que siempre esté en buena custodia y guardia.

ESCOBILLA DE AMBAR. Flór matizada de colores, blanco, morado y algo encarnado, que es mui olorosa y grata, y en el olor parecida

al del ámbar. La figura es redonda y con muchos hilos por hojas, mui espesos y unidos, como las cerdas del cepillo. Lat. *Succineus flos*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Los clavéles, rosas, alhelies.... amapolas, *escobillas*, altramuces, granadillo y otras muchas diferencias.

Con *escobilla* el paño, y la seda con la mano. Refr. que entienda, que al que es noble y generoso de ánimo, representado en la seda, se ha de tratar con blandura y agasajo; y que con el que es recio y fuerte, representado en la lana, conviene usar de rigor y aspereza. Lat.

Oderunt peccare mali formidine pane

Oderunt peccare boni virtutis amore.

ESCOBON. (Escobón.) f. m. La escoba vieja que se pone en un palo largo, para barrer ú deshollinar, ó para limpiar los vasos inmundos. Lat. *Attrita scopas*.

ESCOBOS. f. m. Los arboles y matorrales espesos: como retamales y otras plantas semejantes. Es voz rústica. Lat. *Virgulta*. LOP. Com. del Nacimiento de Christo.

Que estas azebuches broncos

me dieron algunos troncos,

y no arranqué los escobos,

con el temor de los lobos.

ESCOCER. v. a. Ocasionar ó causar un dolor fuerte, que parece quema y cuece la carne: como hace el azóte que levanta cardenal, ó la sal y vino echados en la herida ú llaga. Es formado del verbo Cocer, y tiene su misma anomalía. Lat. *Acridolore pun gere, fodicare*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. De manera me *escoció*, que no lo sé encarecer. QUEV. Fort. Si nos sacaren á la vergüenza, es saca que no *escutce*.

ESCOCER. Metaphoricamente vale hacer sentir y resentir á uno, dándole motivo para alterarse y tomar pena y sentimiento: como le sucede al que ha sido reprehendido ú tachado de alguna cosa no buena. Lat. *Perstringere, Pun gere*. FR. L. DE GRAN. Compend. part. 2. cap. 22. Bien veo que el remedio es áspero, y que *escutce*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 15. En parte no me pesa, por no tener ocasion de refrescar la llaga que tanto lastimó, y hasta oy *escutce* á los que la padecen.

ESCOCIDO, DA. part. pass. del verbo Escocer en sus acepciones. Lat. *Dolore fodicatus, punctus*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 7. Para los quales fué bonísima disposicion el dexar tan *escocidos* á aquellos Ciudadanos.

ESCOCIA. f. f. Term. de Arquitectura. Moladura en forma de canal, que rodea la columna. Lat. *Stria, a*.

ESCOCIMIENTO. f. m. Lo mismo que Escozor. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 25. Porque aun no se havia mitigado el *escocimiento* de las llagas. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 47. Las suelas de los zapatos viejos, quemadas, molidas y aplicadas, sanan las quemaduras del fuego, el sahorno, y los *escocimientos* que se hacen en los piés, por razón del calzado.

ESCODA. f. f. Instrumento de hierro à manera de martillo, con corte en ambos lados, para cortar y labrar las piedras, el qual se enlha hasta en un palo ò mango competente para poder usar de él. Lat. *Malleus denticulatus. Excussorium.* NIEREMB. Apoc. lib. 5. cap. 12.

§. 1. Para mayor limpieza, no se trabaja en su sitio, porque en él no se oyó martillada ni ruido de escoda. CAST. SOLORZ. Donair. f. 77.

*Trinchando altivos peñascos,
escodas y no buriles.*

ESCODAR. v. a. Labrar las piedras con la escoda, de cuyo nombre se forma este verbo.

Lat. *Excudere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 19. Los Martyres tienen el lugar destas piedras ricas: las quales los Tyranos escodaron y labraron con todas las maneras de heridas.

ESCODADO, DA. part. pass. del verbo Escodar. Lo así labrado con la escoda. Lat. *Excussus.*

ESCODADEROS. f. m. Term. de Montería.

Las partes donde los venados y gamos dan con los cuernos, para quitarse los pellejos que tienen en ellos, quando está seca la cuerma. Trahe esta voz Juan Matheos en el índice de las voces de la Montería. Lat. *Loci ferarum cornibus attriti.*

ESCOFIA. f. f. Lo mismo que Cofia. CALVET, Viag. f. 201. Eran las gorguéras de oro y plata, labradas en quadro, y los tocados como escofias de oro, con diademas encima de reliella de oro. FUENM. S. Pio V. f. 145. Zapatos, bonétes, escofias y otras vestiduras, las tienen hombres graves y devotos, en número de grandes reliquias.

ESCOFIADO, DA. adj. El que trae cofia en la cabeza. Lat. *Reticulo indutus.* COVARR. en la palab. Escofieta. *Escofiada* muger, *Escofiado* hombre, quando se ponen cofias para tapar las cabezas.

ESCOFIETA. f. f. Lo mismo que Cofia. FUENM. S. Pio V. f. 143. Quitabase la escofieta al nombre de Jesus: y quando la flaqueza le estorvó alzar el brazo, baxaba la cabeza. BAS. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 18. Recogele sobre la cabeza con unas escofiétas de red, y por un agujero de ella suelen sacar un poco, que hace como copete.

ESCOFINA. f. f. Lima grande de dientes gruesos, de qué usan los Entralladores y Carpinteros para limpiar y raspar la madera. Sale del nombre Latino *Scobinum* vel *Scobina.* MANNER. Apolog. cap. 12. Pero mas briosamente andan sobre los hombros y miembros de vuestros Dioses, las sierras, las azuelas, los escoplos, los cepillos y las escofinas.

ESCOFINAR. v. a. Limar la madera con la escofina, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Scobino polire.*

ESCOFINADO, DA. part. pass. del verbo Escofinar. Lo así alifado con la escofina. Lat. *Scobino expolitus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 109. Tomó de aquel leño escogido y escofinado una libra.

ESCOGENCIA. f. f. Lo mismo que Escogimien-

to. Es voz antiquada. PART. 6. tit. 9. l. 23. Mas si el testador hoviéssse muchos siervos, entonces es en escogencia de aquel à quien fué hecha la manda. B. CIVIL. R. Epist. 44. Fernando Diaz el relator le ha dado docientos vassallos del Infante, à su escogencia.

ESCOGER. v. a. Elegir, echar mano de lo mejor, ò de lo que uno quiere y gusta, teniendo arbitrio y libertad para poderlo hacer. Viene del Latino *Seligere*, vel *Deligere.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 14. Yo no escogí la hermosura que tengo, que tal qual es, el Cielo me la dió de gracia, sin yo pedirlo ni escogerlo. QUEV. M. B. El nacer no se escoge: y no es culpa nacer del ruin, sino imitarle.

A quien dan en que escoger, le dan en que entender. Refr. que advierte que es difícil tener acierto en lo que depende del proprio arbitrio. Lat.

Optio difficilis, cui copia fæcta legendi.

A quien dan, no escoge. Refr. que advierte que el que recibe debe callar y tomar lo que le dan; ò passar por el sonrojo de ser ingrato y descomedido. Lat.

Donati nec oportet equi cognoscere dentes.

QUEV. Mus. 5. Xac. 5.

Y pues à quien dan no escoge,

no tengo que desfechar,

aunque dos veces de enojo

me estuve por appear.

ESCOGIDO, DA. part. pass. del verbo Escoger.

Elegido y apartado por mejor; si bien por lo regular se toma esta voz por lo que es mas selecto, estimable y de mayor aprecio. Lat. *Selectus.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 3. Cefso con decir, Muchos son los llamados, y pocos los escogidos. BURG. Son. 32.

Para el frio será cosa escogida.

ESCOGIDAMENTE. adv. de modo. Selectamente, con conocimiento, acierto y madurez. Lat. *Selectè.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 40. Aristides que gobernó à Athénas, tan escogidamente que ninguno mejor, vivió tan pobre que no hubo con que enterrarle.

ESCOGIDAMENTE. Vale tambien primorosamente, con admiracion y excelencia, perfecta y cabalmente. Lat. *Perfectè. Speciatim.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. Caballos se han dado y dan escogidamente, en muchas partes ò las mas de Indias.

ESCOGIDISSIMO, MA. adj. superl. de Escogido. Mui escogido. Lat. *Selectissimus.* F. HERR. sob. la Canc. 1. de Garcil. Porque se compone la canción de voces escogidissimas, y se acomoda à varios números. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 206. Delante de los quales se pusieron particularmente docientos escogidissimos de una Compañia señalada.

ESCOGIMIENTO. f. m. La accion de elegir y escoger libremente una cosa entre otras. Lat. *Selectio. Electio.* RECOP. lib. 5. tit. 2. l. 4. Pero si arras hoviéssse, que sea en escogimiento de la muger, ò de sus herederos ella muerta, tomar las arras ò dexarlas. QUEV. Avis. de Priv. cap. 18. El Apostol S. Pablo, Varón que fué de escogimiento, vió los secretos nunca vistos.

ESCOLAR. f. m. El Estudiante que cursa y sigue las Escuelas. Es tomado del Latino *Scholaris*. PART. 1. tit. 6. l. 7. Debe estar delante, quando se probaren los *Escolares* en las Escuelas. PIC. JUST. f. 82. Sacóme à bailar un *Escolar*, como si yo rabiara por ser de corona.

ESCOLAR. Se llama tambien el Nigromántico y embustero, que vestido de hábitos largos finge ser un pobre Estudiante, y anda mendigando de Lugar en Lugar, y haciendo daño, si no le dan limosna. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Symphanta*.

ESCOLAR. adj. de una term. Lo perteneciente al Estudiante ó Escolár. Lat. *Scholasticus*, a, um. BURG. SON. 126.

*Que dar à vuestras armas por despojos
Estas mis escolares sopalandas.*

ESCOLARSE. v. r. Lo mismo que Escabullirse y salirse sin sentir de entre las manos. Es voz antigua, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Elabi*.

ESCOLASTICAMENTE. adv. de modo. Con modo y voces escolásticas, à la manera y uso de las Escuelas. Lat. *Scholasticè*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 30. Mas el que no conoce à Dios, con esta manera de conocimiento experimental, quando habla de Dios, habla de él seca y *escolasticamente*.

ESCOLASTICO, CA. adj. Lo tocante y perteneciente à Escuelas, y à los que estudian en ellas: como Hombre escolástico, doctrina escolástica. Lat. *Scholasticus*, a, um. QUEV. Defens. de Epicúro. Porque la Lógica en lo *escolástico* es grande y valiente parte de la Theología. BURG. SON. 59.

*No à sepan quantos de civil tintero,
Ni en pretina escolástica pendientes.*

ESCOLASTICO. Se llama tambien el Professor de Theologia, y el que enseña esta facultad: y por esta razón se dice Theologia Escolástica la que se enseña en las Escuelas y Universidades, à diferencia de la Positiva ó Expositiva. Lat. *Scholasticus*. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Francisco Suarez. El Maestro Frai Basilio de Leon, Cathedralico de Prima en Salamanca, llama al Padre Suarez y Padre Vazquez dos relámpagos ó rayos de los *Escolásticos*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 7. Con ser tan continuo su desvelo en ambas Theologías *Escolástica* y Expositiva, le parecía vivir ocioso.

Juez Escolástico. El que tiene la jurisdiccion ordinaria en las Universidades para cuidar de ellas y de sus causas: y con este título se entiende y llama el Maestrescuela, que es Dignidad Eclesiástica. Lat. *Iudex scholasticus*.

ESCOLIADOR. f. m. El que hace anotaciones, glossas, y escolios à alguna obra, libro ó escrito, para su mejor inteligencia. Lat. *Scholias*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 4. El error es de Joannes Bellerio, que le acrecentó, siguiendo en esto à Michael Villanovano, *Escoliador* de Ptolomé.

ESCOLIAR. v. a. Glossar alguna obra, poniendola notas, ó escolios. Lat. *Scolia annexere*.

MEND. Dissert. cap. 1. Segun confiesa Auberto Miréo, *escoliendo* à San Ildephonso.

ESCOLIMOSO, SA. adj. Alpero é intratable; y así del que es mal contentadizo, rezeloso, melindroso y de condicion poco sufrida y coquilloso, se dice que es Escolimoso. Sale del nombre Griego *Scolimos*, que es una especie de cardo, que produce la Alcarchofa. Lat. *Scolimosus*. *Nimis delicatus*. MOLIN. Com. de Antona Garcia.

No foi nada escolimoso,

ni porque esté dolorida,

he de engorramme en la cama.

ESCOLIO. f. m. Interpretacion y declaracion breve de alguna cosa, que al parecer está obscura y dificultosa de entender. Es voz tomada del Griego *Scholion*, y aunque por esta razón se debiera escribir con *ch* diciendole Escholio, el uso común está en contrario. Lat. *Scholium*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Este tan notable milagro se refiere en los *escolios* de la Vida de Santa Paula, alegando à San Gerónimo por Escriitor de él. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Sales. Varones doctísimos han hecho *escolios* y comentarios sobre los libros de S. Francisco de Sales.

ESCOLLO. f. m. Peñaasco que está debaxo del agua, ó à las orillas del mar. Es tomado del Latino *Scopulus*. QUEV. Vid. de S. Pablo. Y temerosos de embestir con algun *escollo*, echaron quatro anclas de la popa, que la fundasen inmóvil. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 9. Se vé luego la Isla primera, entre la qual y la tierra austral hai muchos baxos, y *escollos*.

ESCOLLO. Metaphoricamente significa embaraço, dificultad, tropiezo, y à veces riesgo y ocasion peligrosa, en que uno suele tropezar y caer, por no advertir los inconvenientes antes de tomar resolucion. Lat. *Scopulus*. QUEV. Romul. Naufragan en este *escollo* muchas veces los buenos Principes.

ESCOLOPENDRA. f. f. Lo mismo que Cien topies.

ESCOLOPENDRA. Se llama tambien un pez, así dicho por la semejanza que tiene con el insecto terrestre. Es largo y angosto, y con muchos pies tendidos, que parece galera con remos. Lat. *Scolopendra*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 14. La *Escolopendra* marina tiene gran semejanza con aquel animalejo terrestre, que llamamos vulgarmente Cienpies.

ESCOLOPENDRA. Vale tambien lo mismo que Doradilla. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 145. Es pues la verdadera *escolopendra* ó Aspléno aquella planta vulgar, que crece por las paredes húmidas, llamada Cetrach de los Arabes, y Doradilla en Castilla.

ESCOLTA. f. f. Tropa de soldados, que sirve de convoyar, resguardar y conducir sin riesgo alguna persona ó cosa al parage donde se encamina: y aunque Covarr. dice vale tanto como Escucha ó Centinela, oy generalmente se usa en esta acepcion. Lat. *Custodia*, a. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Con que tan facilmente les estorbaba las *escoltas*. MEND. GUERR.

Guerr. de Gran. lib. 1. num. 16. Dexando en la puente al Capitan Valdivia con su Compañia, para seguridad de las *escoltas* que iban de Granada, por ser passo de importancia.

ESCOLTAR. v. a. Convoyar, resguardar, conducir alguna persona o cosa para que camine segura, y sin riesgo. Es formado del nombre Escolta. Lat. *Prasidii, vel custodia causa aliquem comitari.*

ESCOLTADO, DA. part. pass. del verbo Escoltar. Convoyado y resguardado. Lat. *Prasidio deductus. Comitatus.*

ESCOMBRAR. v. a. Desembarazar, quitar de delante lo que impide y ocasiona estorvo, para dexarlo llano, descubiertto, patente y despejado. Covarr. sienta que esta voz sale del nombre Sombra, y que de Desumbrar se dixo Escombrar. Lat. *Purgare. Mundare.* BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Innocencio IX. cap. 3. Por estar la artilleria en puesto que de todo punto le *escombraba* de gente. GONG. Letr. Lyric. 2.

*Mira que tu casa escombres
de unos soldados hambres,
que perdonando sus hambres,
amenazan a los hambres.*

ESCOMBRADO, DA. part. pass. del verbo Escombrar. Desembarazado, despejado, y sin embarazo. Lat. *Patens. Apertus. Mundatus.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 51. Havian echado por el suelo todas las casas de campo, cercas y paredes de las huertas y otros edificios, dexandolo raso y *escombrado*, sin árboles ni reparo alguno. CERV. Viag. cap. 3.

*En esto descubrimos la grandéza
De la escombrada playa de Valencia,
Por arte hermosa y por naturaleza.*

ESCOMBRO. s. m. El desecho, broza y cascote que queda de alguna obra. Lat. *Quisquillia, arum. Purgamina.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 5. Y ahora no es mas que un monte, formado de ruinas y *escombros*.

ESCOMBRO. Pez marítimo mui pequeño, menor que la sardina y semejante a ella, de carne algo encendida y mui sabrosa. Llámase tambien Haleche y Pexerey. Lat. *Scombrus.* AMBR. MOR. Descripc. de Esp. f. 42. La falta de los atunes se suplía acá con los *escombros*, que nosotros llamamos Haleches, y otros tambien los nombran Pexerey.

ESCOMEARSE. v. r. No poder detener la orina, padecer estangúrria. Es voz antigua, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Urine non imperare.*

ESCOMENZAR. v. a. Lo mismo que Comenzar o Empezar. Es voz antiquada. PART. 1. tit. 4. l. 49. Cá estonce *escomenzó* a haver conocimiento de Nuestro Señor Jesu Christo.

ESCOMERSE. v. r. Irse comiendo y gastando poco a poco alguna cosa sólida y fuerte, con el uso continuo y manejo de ella: como sucede con los metales, piedras y otras cosas. Es voz formada del verbo Comer. Lat. *Usu consummi, exedi.* RECOR. lib. 5. tit. 21. l. 59. Requiera los marcos de toda la casa, y los concierte por el dicho marco original,

porque se *escomen* y gastan de continuo.

ESCOMESA. f. f. Lo mismo que Acometiimiento. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 42. Otros se atormentan del temor de la *escomesa* de los enemigos visibiles e invisibiles.

ESCONCE. s. m. Esquinazo, rincón, punta que hace alguna sala en alguno de los angulos: lo que tambien se dice de otra qualquiera obra o parage que hace esquinazo. Lat. *Obliquitas, tis. Angulus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. Esta ribera va toda casi seguida y derecha, sin que la mar haga por ella notables entradas.... si no son dos *esconces* disimulados, que le va ganando la mar sin casi sentirse. CERV. Mus. 5. Xac. 7.

*Tuve dos mozos de silla,
por noticia y avizores
de la entrada de las casas,
puertas, ventanas yalconces.*

ESCONDEDERO. s. m. Lugar, sitio u parage oportuno para esconder y guardar. Lat. *Latibulum.* CERV. NOV. 11. pl. 394. Y como van creciendo, se van aumentando los *esconcederos*, que crecen y han de crecer en infinito.

ESCONDEDIJO. s. m. Lo mismo que Escondrijo. Tiene poco uso. Lat. *Latibulum.* BOG. DE ORO, cap. 26. Otro hai *escondeaijo*, que falla home quando le ha menester.

ESCONDER. v. a. Ocultar, encubrir, retirar de lo público a lugar secreto y apartado alguna cosa, para que no se vea, o no se sepa donde está. Es tomado del Latino *Abfcondere.* Lat. *Oculere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 34. Con la excusa de ir a aquella Aldea de su amigo, se partió, y volvió a *esconderse.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 39. No quise aventurar el talento que me dieste: y tuve por acertado *esconderle* y alleguarle en la tierra.

ESCONDER. Metaphoricamente vale ocultar, encubrir debaxo de palabras enigmáticas y obscuras alguna cosa, para que facilmente no se alcance ni entienda. Lat. *Abfcondere. Simulare. Tegere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. El qual (mysterio) quiso Dios decirle, y *esconderle* por justissimos fines.

ESCONDER. Se toma algunas veces por encerrar y contener en si: y en fuerza desto se dice, tal libro, discurso u senténia esconde algun mysterio, &c. Lat. *Continere. Includere. Comprehendere.* ARTEAG. Rim. f. 3.

*Bien que a su Dios le pregunta,
entre quejosos clamores,
por qué le ha desamparado?*

Ay voz quanto enigma escondes!

Tira la piedra, y *esconde* la mano. Phrasé que se aplica al que disimuladamente y en secreto hace daño a alguno; y en lo público se muestra apasionado y parcial. Lat. *Insidiosè agit; aliud specie, aliud re vendit.*

ESCONDIDO, DA. part. pass. del verbo Esconder en sus acepciones. Lat. *Abfconditus. Occultus.* SANT. TER. su Vid. cap. 2. Con gastar muchas horas del dia y de la noche en tan vano exercicio, aunque *escondida* de mi

Padre. CERV. Quix. tom. I. cap. 16. A la fin par Doña Dulcinea del Toboso, única señora de mis mas escondidos pensamientos.

En *escondido*. Modo adverbial, que significa lo mismo que Escondidamente. Lat. *In abscondito*. Clam. Occultè. RECOR. lib. 5. tit. 24. l. 6. Ni tampoco lo tengan en sus casas *en escondido* ni público, para lo vender, pública ni secretamente. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Limosna, cap. 2. Para que así sea nuestra limosna *en escondido*, y nuestro Padre, que la vé *en escondido*, nos la galardone en público.

ESCONDIDAMENTE. adv. de modo. Oculta y secretamente, sin ser visto de nadie, y lo mismo que Escondidas. Lat. *Latenter*. Clamculum. Occultè. SANT. TER. MOR. I. cap. 2. Y *escondidamente* se dá tal vida, que viene à perder la salud. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 9. Un Ciudadano de Sagunto, por nombre Halcón, se salió *escondidamente* de la Ciudad.

ESCONDIDILLO. f. m. Lo mismo que Escondido. Lat. *Latibulum*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix, Presbytero de Nola. Ponía pan y otros manjares, que havia guisado para los de su casa, en aquel *escondidillo* donde estaba San Felix.

ESCONDIDILLO, LLA. adj. Ocultado y escondido. Es voz jocosa. Lat. *Simulatus*. Occultus. CERV. NOV. IO. pl. 334. Por Dios que le han hecho gormar à la señora Cornelia: *escondidilla* la tenía.

ESCONDIDISSIMO, MA. adj. superl. de Escondido. Muy escondido. Lat. *Valde absconditus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 28. Es allá en las cuevas ó simas, y lugares *escondidísimos*.

ESCONDIMIENTO. f. m. Encubrimiento y ocultación de alguna cosa. Lat. *Occultatio*. NAVARR. MAN. cap. 17. num. 172. Theóro es dinero amonedado ó por amonedar, escondido só tierra, ó en algun otro lugar, cuyo señor no se conoce, y de cuyo *escondimiento* no hai memoria. CERV. Quix. tom. I. cap. 34. Porque ella pensaba sacar de su *escondimiento* comodidad.

ESCONDITE. f. m. Lugar ó rincón oculto para esconder y guardar alguna cosa. Lat. *Latibulum*. QUEV. MUS. 6. Son. 30.

*Esta lima, esta llave con que allano
Todo escondite, ofrezco ante las aras
Del arañon de bolsas cortesano.*

Juego del *escondite*. Es el que juegan los muchachos, haciendo uno de ellos el dormido, hasta que los demás se esconden, y uno imitando al gallo dice, Quiquiriqui, y entonces despierta y vá à buscarlos, y al primero que coge y encuentra le lleva à su lugar. Lat. *Ludicra puerorum occultatio*. QUEV. MUS. 6. Son. 37.

*Y pues bucles à cisco y alcrebite,
Y la padre te sirve de pebete,
Juega con tu pelliño al escondite.*

ESCONDRILLO. f. m. Rincón y lugar oculto y retirado, próprio para esconder y guardar: como el hueco de una pared, è cosa semejante. Lat. *Latibulum*. Latebra. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 2. Los Christianos ani-

mados y encendidos, con la esperanza de la victoria, salen de su *escondrijo* à pelear. MARQ. GOVERN. lib. 2. cap. 2. La naturaleza fundó los altos montes, para *escondrijo* de miserables, que llevan jugada la vida.

ESCONZADO, DA. adj. Lo que pertenece à Esconce: como aposento esconzado, pieza esconzada. Lat. *Obliquus*.

ESCOPETA. f. f. Arma de fuego bien conocida, que se compone de un cañón puesto en una caja de madera, que tiene en la cabeça una que llaman culata, y en ella en la parte donde empieza el cañón se fija una llave con su disparador, para poder disparar, entrando el fuego ó chispa por un agujerito que tiene el cañón. El origen desta voz parece sale del Latino *Scopus*, que significa el blanco, à que regularmente se tira con esta arma. Lat. *Sclopetum*. NAVARR. MAN. cap. 27. num. 213. El que dá *escopéta*, pelotas, ballesta ó saetas, para que tire à herir. QUEV. Mund. por dentro. Pues qué quereis, que vaya adonde me aguarden con una *escopéta*?

ESCOPETA DE VIENTO. La que sin pólvora, comprimiendo artificialmente el aire dentro de un cañón, al darle con prontitud la salida, arroja la bala con tanta ó mayor violencia, que las escopétas ordinarias. TOSC. tom. 5. pl. 603. Lat. *Sclopetum vento explodendum*.

A tiro de *escopéta*. Expresion de la distancia à que regularmente alcanza un tiro de escopéta. Lat. *Ad sclopeti jaotum*. CERV. Quix. tom. I. cap. 21. Por lo menos à tiro de *escopéta* se echará de vér lo que eres.

ESCOPETAZO. f. m. El golpe ó tiro que se hace con la escopéta: y tambien se toma muchas veces por la herida hecha por el tiro de la escopéta. Lat. *Sclopeti ictus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Le mataron desde afuera, con mas de cincuenta saetadas y *escopetazos*.

ESCOPETEARSE. v. r. Tirar y disparar las escopétas los unos contra los otros: como sucede entre dos partidos contrarios, quando se encuentran. Lat. *Mutuo glandes plumbeas explodere*. TORR. Hist. de los Xerif. cap. 33. Estuvieron dos dias *escopeteando* se los unos à los otros.

ESCOPETEARSE. Metaphoricamente se dice de los que entre sí disputan y quèstionan, alzando la voz, y batallando sin ceder el uno al otro. Lat. *Vervis vel dictis mutuo se impetere, impugnare*.

ESCOPETERIA. f. f. La milicia que usa de Escopétas. Lat. *Sclopetaria militia*. TORR. Hist. de los Xerif. cap. 88. Tienen à su cargo la demás caballería y *escopetería*, diputada para la guerra y guarda del Rey.

ESCOPETERO. f. m. El Soldado que trae y usa en la Milicia de la escopéta ó arcabuz. Lat. *Sclopetarius*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Serian hasta treinta y seis personas, todos gallardos, y los mas *escopeteros* Turcos. COTMENA Hist. Segob. cap. 38. §. 4. Este mismo dia llegaron à nuestra Ciudad quatrocientos *escopeteros*.

ESCOPLEADURA. f. f. Agujero hecho à fuerza de escoplo en la madera. Es formado del nombre Escoplo. Lat. *Foramen scalpro apertum*.

ESCOPLO. f. m. Instrumento de hierro acera-
do, con que el Carpintero abre en la made-
ra las coránas, y el Entallador desbasta las
figuras y la talla. Tambien usa de escoplo el
Cantero para labrar las piedras, y el que la-
bra de yeso para cortar las molduras; si bien
hai la diferencia de que el escoplo que usan
los Entalladores y Carpinteros tiene una ca-
beza de madera fuerte postiza, y el de los
Canteros es todo de hierro. Sale del Latino
Scalprum. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 19. La-
brando en el tronco del arbol su nido, como
si fuera con gubia ò escoplo. Burg. Gatm.
Sylv. 5.

*Ni con mazo y escoplo,
Tantas bastillas quita el Carpintero,
Como vidas quitó zeloso y fiero.*

ESCOPO. f. m. Objeto y blanco à que uno mi-
ra y atiende. Es voz de poco uso, y sale del
Latino *Scopus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron.
lib. 2. Disc. 3. Asentado ya este fundamento,
y (como dicen) el escopo puesto, y el blanco
donde se han de enderezar las demás cosas.
COVARR. en la palab. Justicia. Este termino
es la substancia y el nervio de los Juristas, y
el escopo de su facultad.

ESCORAR. v. a. Term. naut. Afirmar y asse-
gurar qualquiera cosa en los navíos, para que
no se caiga ò ruede con los movimientos de
él. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Obfirmare*.

ESCORCHADO. adj. Term. del Blason. Se di-
ce del lobo, del color de gules, que es el que
dán à estos animales, quando se representa
como si estuviera desollado. Avil. tom. 1. trat.
1. cap. 3. Lat. *Excoriatus*.

ESCORCHAPIN. f. m. Especie de embarca-
ción con sus árboles y velamen, propria pa-
ra transportar gente, caballería y bastimen-
tos. Lat. *Cymba, &c.* CALVET, Viag. f. 4. No
menos bien parecian las naos Ginovesas y
Vizcainas, y las urcas de Flandes, que estaban
à una parte, y à otra las Caravélas Portuque-
sas, y entre ellas los *Escorchapines* de Cata-
luña.

ESCORCHE. f. f. Term. de Pintura. Lo mismo
que Escorzo ò Escorzado. Trahe esta voz
Nebrixa en su Vocabulario.

ESCORDIO. f. m. Hierba que produce las ho-
jas semejantes à las de la Chamedris; pero
mayores y no tan hendidas al rededor, las
quales huelen algun tanto al ajo, y son estip-
ticas y amargas al gusto. Los tallos son qua-
drados, y de ellos nace una flor algo roxa.
Es voz Griega *Scordion*, que el Latino dice
Scordium. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 119. El *Es-
cordio* consta de facultades, entre si diversas
y repugnantes.

ESCORIA. f. f. La hez de los metales: y con
propriedad se llama asì la que sale del hier-
ro quando se labra al fuego y es menüda,
porque quando sale en pedazos se llama Mo-
cos de herrero. Es tomado del Griego *Scoria*.

Tom. III.

Lat. *Scoria*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 103. Lla-
manos *escoria* del hierro aquella superflui-
dad terrestre y espongiosa que del se purga.
QUEV. Zahurd. Estos andaban llenos de hor-
nos y crisóles, de lodos, minerales, *escorias*.

ESCORIA. Por alusion significa cosa vil, dese-
chada y de ninguna estimacion y valor. Lat.
Fax, cis. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.
1. cap. 1. De manera que sin la charidad, el
oro de las virtudes se hace *escoria*; y la *escoria*
de qualesquier obras desta calidad, por baxas
que sean, se hace oro por esta virtud. NA-
VARRET. Conserv. Disc. 47. Son los mucha-
chos expósitos y desamparados hijos de la *es-
coria* y hez de la República.

ESCORIAL. f. m. El terreno donde se han be-
neficiado minas de oro, plata ò otros metá-
les, y que ya se ha cavado y labrado. Lat.
Effreta fodina. RECOPI. lib. 6. tit. 13. l. 5. Man-
damos que las personas que quisiere las di-
chas minas, y beneficiar los dichos terreros
y *escoriales*.... lo puedan hacer.... Y de la pla-
ta que se sacare de los dichos *escoriales*, se nos
pague la veintena parte.

ESCORPIOIDE. f. f. Hierba pequeña que pro-
duce muy pocas hojas, y la simiente es muy
parecida à la cola del Escorpión, de donde
tomó el nombre. Lat. *Scorpioides*. LAG. Diosc.
lib. 4. cap. 194. Andreas Mathiolo acérrimo
escudriñador de la materia medicinal, nos
propone por la *escorpioide* aquesta planta que
damos pintada.

ESCORPINA. f. f. Pez muy parecido al Escor-
pión marino, que hierve con una espina muy
venenosa que descubre en el lomo. Lat. *Scor-
pio marinus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 12. Hálla-
se otro pescado de diferente especie, al qual
llaman *Escorpina* por la misma razón: quiero
decir por amor de una muy venenosa espina
que descubre en el lomo.

ESCORPION. f. m. Lo mismo que Alacrán.
LAG. Diosc. lib. 5. cap. 58. A los heridos del
Escorpión socorre subito la leche de la higué-
ra, instilada en las mesmas puncturas. ANT.
AGUST. Dial. pl. 96. Con un *Escorpión* ò Ala-
crán en la una mano.

ESCORPIÓN. Planta que tiene la figura del Es-
corpión terrestre, de quien tomó el nombre.
Lat. *Scorpio*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 194. Theo-
phrastus nos dá à entender que la hierba lla-
mada *Escorpión* tomó el nombre, no de la
figura de su simiente, sino de la forma de la
raíz, que con el *Escorpión* tiene gran seme-
janza.

ESCORPIÓN. Máquina de guerra de que usaron
los Antiguos, hecha en figura de ballesta,
con que se arrojaban las piedras, y tiraban
hacia atrás y al revés. Diosele este nombre
por la forma de tenaza que tenía, à manera
de los brazos del Escorpión, con que abraza-
ba las piedras. Lat. *Scorpius*. ROM. Republ.
Gent. lib. 6. cap. 2. El *Escorpión* ò ballesta de
garrucha, le hallaron los Asirios.

ESCORPIÓN. Signo celeste, el octavo en orden
de los del Zodiaco, y segundo de los Aus-
trales. Corresponde al mes de Octubre, y

Cccc

se

se expresa por los Astrónomos y los Pintores con la figura de un Escorpión. Confirma, segun el Padre Zaragoza, de treinta y siete Estrellas conocidas, y entre ellas hai una mui notable de primera magnitud en el pecho, llamada de los Latinos *Cor scorpionis*, y de los Griegos *Antares*. Segun reglas Astronómicas entra el Sol en este signo cerca de los 23. de Octubre. Lat. *Scorpius*. SAAV. Empt. 52. Aun trasladado el *escorpión* en el Cielo, y colocado entre sus constelaciones, no pierde su malicia.

ESCORPIÓN. Instrumento de hierro con que los antiguos azotaban à los reos, y sirvió de martyrio à muchos Santos. Eran unas cadenas, que al cabo tenian unas puntas torcidas à manera de las que tiene el escorpión en la cola. Lat. *Scorpio*. GUAY. Avis. de Priv. cap. 13. Mi Padre os azotaba no mas de con azotes; mas yo no os tengo de azotar, sino con *escorpiónes*.

Lengua de escorpión. Ponderacion y expresion de un maldiciente; y así del que habla y murmura con demasiada libertad del próximo, se dice que tiene lengua de escorpión. Lat. *Scorpionis lingua venefica*. QUEV. Mus. 6. Rom. 14. Con su lengua de escorpión, esto le dixo à un pobrete.

ESCORRECHO, CHA. adj. Prevenido, aprestado, apercebido. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 54. E fueron estos por todos docientos è ochenta, è dos veces mil, todos homes *escorréchos* de armas.

ESCORROZO. f. m. Lo mismo que Regodéo. Es voz vulgar y picareasca. Lat. *Inane oblectamen*. JACINT. POL. pl. 215.

*Piensa que trata aquí con sombreroeros,
O alguna genticilla semejante?*

Lindo escorrozo tiene el mui bergante.

Qué escorrozo, no tener que comer, y tomar mozo! Refr. que reprehende à los que cargan de obligaciones y familia imprudentemente, sin tener medios suficientes para sustentarla y mantenerla. Lat.

Si famulum queris, quaras quis premia solvas.

ESCORZADO. f. m. Term. de Pintura. Ademan hecho con el cuerpo, torciendole hacia un lado, encogiendo la postura natural, principalmente los hombros, ladeando la cabeza, como se suelen pintar las figuras. Lat. *Corporis contractio*. *Catagrapha*, es. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. Proem. Les señalan los lejos, y lo que está pintado como cercano, y les declaran las luces y las sombras y la fuerza del *escorzado*. QUEV. Entremet. Traslado de los poderosos y validos, axes, barbas, menéos, tonillos, figuritas y *escorzados*.

ESCORZAR. v. a. Term. de Pintura. Degradar la longitud de un cuerpo tuberoso ù irregular, reduciendola à menor espacio, en virtud de la perspectiva. Parece se tomó esta palabra de la semejanza del Sapo ù Escuerzo, que quando va caminando por la tierra, al tiempo que torpemente extiende un brazo, encoge la pierna que le corresponde à aquel

lado, y en el contrario encoge el brazo y extiende la pierna. Lat. *Supprimere*. *Contrahere*. *Degradare*. F. HERR. Job. la Egl. 3. de Garcil. Se viene en perfecto conocimiento de las cantidades que se *escorzan* en los mismos cuerpos verdaderos. HORTENS. Paneg. pl. 345. Todo el campo de la eloquencia se *escorzó* à esta perspectiva.

ESCORZADO, DA. part. pass. del verbo Escorzar. Lo así degradado y contrahido en las figuras. Lat. *Suppressus*. *Contractus*.

ESCORZO. f. m. Term. de Pintura. Degradacion de un cuerpo tuberoso ù irregular en virtud de la perspectiva. Lat. *Suppressio*. *Degradatio*. *Contractio*. PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 8. §. 3. En el *escorzo* de las piernas se procederá del mismo modo, poniendo en perfil la pierna que se huviere de escorzar. Esquil. Napol. Cant. 2. Oct. 69.

*Las candidas partes componian
Felices partos de pincel valiente,
Cuya destreza en el escorzo y sombra,
La vista admira y el ingenio assombra.*

ESCORZONERA. f. f. Hierba que tiene el tallo redondo y hueco, las hojas largas, y encima de ellas unos ramilletes de flores azules y amarillas. Llámase así por ser específico contra el veneno del Escuerzo. Lat. *Herba viperina*. *Alcibium*. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. f. 43. La *escorzonera*, hierba conocida de poco tiempo acá en España, es tan buena, que ha merecido libros particulares que hablen de ella.

ESCOSCARSE. v. r. Rasarse, sin usar de manos ù uñas, sino valiendose del vestido ù ropa que uno trae vestida, aliviando el escorzo y picazon que siente en el cuerpo con moverse y menearse à uno y otro lado. Hállase usado este verbo en activa en el refrán, que dice, Agua fria sarna cria, agna roxa sarna *escosca*; pero así no tiene uso. Lat. *Se se assiduo corporis attritu defricare*.

ESCOPERADURAS. f. f. Voz nautica. Tablas clavadas en las amuradas de la nave entre un madero y otro, que se juntan con los maderos, y se calafetean y brean, para que vaya el agua abaxo y no enlucie y dañe la madera. Palac. Instr. naut. Lat. *Tabule navis lateribus appositæ seu superpositæ*.

ESCOPEROS. f. m. Term. nautico. Unos palos de à vara, que tienen clavado en uno de los extremos ò puntas un pedazo de zalea, y sirven para dar brea y alquitran à los navios. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Ligna impicatoria*.

ESCORBUTO. (Escorbúto.) f. m. Enfermedad causada por obstruccion del bazo, que impide la atraccion del humor melancólico, el qual mezclado con la sangre daña y corrompe el cuerpo, y especialmente salta à las encías y las inficiona y vicia, de calidad que los dientes se caen. Lat. *Gingibarum tuberculum, vel tabum, i.*

ESCOTA. f. f. Voz nautica. Cuerda ò maroma con que se templa la vela de la nave, alargandola ò acortandola. Son siempre dos las que se

se ponen en las velas, y salen de las dos puntas baxas de ellas, y con las dichas dos cuerdas ò escótas se atrahe y liga hácia la popa. Lat. *Versoria*, *a.* GUEV. Art. de marear, cap. 8. Y à la maróma con que templan las velas, dicen que se llama *Escóta*.

ESCOTADURA. f. f. El corte dado al jubón ò cotilla, por la parte superior que cubre y ciñe el cuello, ò à otro qualquier género de vestido para ajustarlo al cuerpo y pescuezo. Lat. *Thoracis, vel indusij decollatio*.

ESCOTADURA. En los petos de armas es la fisa ò parte cortada debaxo de los brazos, para poderlos jugar y mover. Lat. *Thoracis decollatio*.

ESCOTADURA. En los tablados donde se representan las comedias se llama así la puerta ò boquerón grande, que se hace para las tramoyas, à diferencia del escotillón que es la abertura pequeña. Lat. *Tabulati maior valva*.

ESCOTAR. v. a. Cortar, cercenar y recoger alguna cosa, y en cierta manera recortarla y ajustarla para que llegue à la medida que se pide, y se pone por obra: como Escotar el vestido, el sayo, &c. Sale del Latino *Curtare*. Lat. *Decurtare*. COVARR. en la palab. Escóda. Porque *Escotar* vale cercenar y recoger una cosa, yendola comiendo poco à poco hasta ponerla en forma.

ESCOTAR. Vale tambien pagar la parte ò quota que à cada uno le toca del coste hecho de comun acuerdo entre algunas personas: y con especialidad se usa de este verbo quando se hace algun festejo, banquete ò comida, repartiendo entre todos lo que se ha gastado. Lat. *Symbolum, vel symbolam dare*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 12. Disc. 3. Quien se atreve à pecar, creyendo como debe creer, que el contento ò satisfaccion que le dà el pecado, lo ha de *escotar* con fuego eterno? MARQ. Govern. lib. 2. cap. 3. Y el banquete en que *escotan* muchos, es mejor que una mesa privada.

ESCOTAR. En la Nautica vale sacar el agua que ha entrado dentro de la embarcación. Lat. *Aquam in navi exhaurire*. GUEV. Art. de marear, cap. 8. Al sacar agua de la galéra llaman *escotar*.

Gran placer, no *escotar* y comer. Refr. que se aplica y dice de los que son convidados à algun festejo ò banquete, ò de los que se entran de mogollón, que gozan y disfrutan los festejos sin costarles dinero. Lat.

Que nulli solvenda est semper dulcior esca.

ESCOTADO, DA. part. pass. del verbo Escotar en sus acepciones. Lat. *Decurtatus. Decollatus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada serón de à quatro *escotado*, enfogado con cudría, setenta y seis maravedis. B. CIUD. R. Epist. 1. Doña Beatriz de Avellaneda llevó una ropa *escotada* de punzado morado, y mangas largas de arriba abaxo.

ESCOTADO. Usado como substantivo se toma por el traje que usaron las mugéres, cercenando tanto el jubón por la parte que ciñe los hombros, que los trahían descubiertos, y consiguientemente los pechos. Lat. *Vestis*

Tom. III.

decollata. CALD. Com. Las armas de la hermosura. Jorn. 1.

Y en fin para no cansarte, passo entre passo se fueron los escotados al rollo, y los xagues al infierno.

ESCOTE. f. m. Cortadura ajustada à proporcion en el vestido, jubón ò sayo, especialmente en la parte que pertenece al pescuezo y à los hombros, para que se pueda vestir. Lat. *Decurtatio. Decollatio*.

ESCOTE. Se llama tambien el adorno de encajes pequeños que guarnece la abertura de la camisa de las mugéres por la parte superior, que ciñe y cubre los hombros: el qual regularmente le cosen sobre un pedazo de cinta blanca ò tirilla de lienzo, y despues le pegan al cuello de la camisa. Lat. *Filorum reticula indusij decollationem ornans*.

ESCOTE. Vale tambien la cantidad y parte que prórta cabe à cada uno de los que se han dividido ò comido en compañía, por razón del coste y gasto hecho. El origen desta voz en este significado quieren algunos que venga de *Scot*, que en Lengua Saxonica vale Impuesto ò tributo. Otros le deducen del Toscano *Scotto*, que significa Comida hecha à pasto, y otros dicen que sale de los nombres Latinos *Esca* y *Quotus*, y que sincopados se formó Escóte. Lat. *Symbola* vel *Symbolum* aut *Symbolus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. Y comienzan à trabajar y à pagar à su huésped el *escote* de la comida. CERV. Quix. tom. 1. cap. 45. Qué Castellano le acogió en su castillo que le hiciesse pagar el *escote*?

ESCOTERAS. f. f. Term. nautico. Unas roldanas fixas en un trozo de palo assentado en la quadra de popa, y en el bordo por donde pasan las escótas mayores y se fijan, y lo mismo en el trinquete. Palac. Instr. naut. Lat. *Trochlea rudentibus praeipuis inservientes*.

ESCOTERO. adj. Libre y desembarazado: regularmente se dice del que camina à la ligera y sin llevar carga, ò otra cosa que le estorve. Lat. *Liber. Expeditus. Vacuus*.

ESCOTILLA. f. f. Voz nautica. La puerta que está delante del palo mayor, por donde entran la carga en el navio. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Valvula, a.*

ESCOTILLON. f. m. Puerta ò tapa cerradiza en el suelo. Llamanse así las aberturas que hai en los tablados donde se representan las comedias. Lat. *Infra supraque versatilis valva*. CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 3. Entranse los dos por una parte, y abriendose un *escotillón* en medio del tablado, salen todos por otra.

ESCOTILLÓN. Se llama en los navios la puerta que sirve para entrar el despensero por el mantenimiento ordinario, y regularmente hai dos, uno en la popa y otro en la proa. Lat. *Valva, a.*

ESCOTINES. f. m. Voz nautica. Son dos cuerdas gruesas que baxan por los penóles de la vela mayor, y por la verga de ella, à fijarse abaxo à los lados del árbol mayor. Palac.

Instrucc. naut. Lat. *Rudentes malo maximam utrimque alligati.*

ESCOTOMIA. (Escotomía.) s.f. Term. Médico. Es un desordenado movimiento de los espíritus animales en los ventrículos del cerebro, que causa y pone delante de los ojos tal obscuridad, que parece que todo se anda al rededor: y procede de un vapor caliente y acre, que subiendo del estómago quando está lleno de crudezas, acomete al cerebro y ofende las facultades de la imaginación y del discurso, y à veces con tanta fuerza, que facilmente degenera en epilepsia. Es tomado del Griego *Scotoma*.

ESCOZOR. s. m. Dolor, sentimiento y pena, que excita la causa que irrita y ofende la parte herida y lastimada del cuerpo con su acrimonia. Lat. *Morsus accerrimus. Acris vulneris pruritus.* ESTEB. cap. 7. Por mas estocadas que daba à la puerta, no se me quitaba el escozor de la chimenea y de las costillas.

ESCOZOR. Metaphoricamente vale sentimiento concebido en el ánimo, por alguna pena, ó motivo que le haya hecho resentir. Lat. *Animi morsus, vel punctio.* NÚN. Empr. 45. Es azote que causa el mas provechoso escozor en las conciencias.

ESCRAMO. s. m. Lo mismo que Azcona ó Lanza arrojadiza. Es voz antiquada. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 22. Escudos, espadas, *esramos*, que el intérprete nombra Azconas, lanzas, saetas, &c.

ESCREBIDOR. s. m. Lo mismo que Escritor. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 97. E un *escrebidor* de historias, leyó una historia.

ESCRIBA. s. m. Intérprete y Doctor de la Ley, segun se entendia y usaba entre los Hebreos: y así al que interpretaba declaraba y resolvía las dudas que se ofrecían sobre la inteligencia de las Divinas Escrituras, le llamaban Escriba. Lat. *Scriba.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 4. El manantial de los errores y heregias que la profanaron, fueron los *Escribas*: porque estos se adjudicaron la Cathedra de Moisés, constituyendose intérpretes de las Divinas Escrituras.

ESCRIBANIA. s. f. Generalmente significa el oficio que exercen los Escribanos, de que hai distintas classes: como Escribania de Cámara, del Rey, del Consejo, del Número de las Ciudades, Villas y Lugares: y segun el orden y clase de cada una, es la estimacion y aprecio de los tales Oficios y Escribanias. Sale del verbo Escribir. Lat. *Tabularium.* RECOE. lib. 4. tit. 25. l. 5. No puedan usar ni usen de los dichos Oficios de *Escribania*.

ESCRIBANIA. Vale tambien el aposento, sala ó parage donde el Escribano tiene su Oficio y despacho, y donde están los Protocolos y demás papeles concernientes à su oficio. Lat. *Tabularii vel tabellonis cubiculum. Tabularium, ii.*

ESCRIBANIA. Se llama tambien el caxón, escritorio ó papelera donde se guardan los papeles. Lat. *Scrinium.* SANT. TER. Modo de visitar los Conv. Si no fuere alguna llave de *es-*

cribanja ó escritorio para guardar papeles.

ESCRIBANIA. Se toma al mismo por el recado para escribir, que se compone de tintero, salvadera, caxa para oblea, campanilla, y en medio un cañón para poner las plumas: lo que modernamente se hace y tiene todo junto en una pieza. Lat. *Atramentarium.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 121. Y rogóle, que le diese una *escribania*, para escribir una oracion. BURG. Rim. Espinelas.

*El otro la escribania,
à quien venerando atento
su divino entendimiento
un roxo telliz cubria.*

ESCRIBANIAS. La caxa portátil que traen los Escribanos y niños de la Escuela, compuesta de una vaina para las plumas, y un tintero con su tapa, pendientes de una cinta. Lat. *Capsa atramentaria. Theca graphiaria.* FR. L. DE GRAN. Serm. contra escandalos: Trahia unas *escribanias* colgando de la pretina, como Escribano. CERV. Persil. lib. 4. cap. 1. Salio un gallardo peregrino, con unas *escribanias* sobre el brazo izquierdo, y un cartapacio en las manos.

ESCRIBANO. s. m. Aunque esta palabra en general comprehende à todo hombre que sabe escribir: sin embargo el uso y estilo comun de hablar entiende por ella al que por Oficio público hace escrituras y tiene exercicio de pluma, con autoridad del Príncipe ó Magistrado, de que hai distintas classes: como Escribano Real, del Número, de Ayuntamiento, de Cámara, de Provincia, de fechos, &c. de cuyos empleos y oficios y sus obligaciones tratan difusamente las leyes del Reino. Sale del verbo Escribir. Lat. *Scriba.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 5. Nos tienen ya en cueros, y en la quinta esencia de la necesidad, Solicitadores, Procuradores y *Escribanos*, de quien Dios Nuestro Señor nos libre.

ESCRIBANO MAYOR DE RENTAS Y PRIVILEGIOS. Lo es por juro de heredad el Marqués de Villéna, Duque de Escalón, en cuya Excelentísima Casa permanece este honorifico empleo y oficio. Lat. *Præcipuus scriba.*

Es un grande *Escribano*. Se dice del que escribe y forma las letras con grande perfección. Lat. *Satis bene, vel perfectissime scribit.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Es gentil entendimiento, *gran Escribano* y Contrador.

ESCRIBIENTE. s. m. El que escribe à la mano lo que otro le dicta, ó el que traslada, y copia lo que otro ha escrito: que comunmente se dice Amanuense ó Copista. Lat. *Amanuensis. Scriptor.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 22. Sea que los números, por descuido de los *escribientes* estén estragados. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 14. Entonces despedía al *escribiente*, y tomaba él la pluma.

ESCRIBIENTE. Se halla usado en lo antiguo por Autor y Escritor de alguna obra ó libro. Lat. *Scriptor. Autor.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 7. Y así se ha de entender la conclusión de los dichos *escribientes*.

ESCRIBIR. v. a. Formar ó figurar letras en al-

guna materia, con diferentes instrumentos. Por antonomasia se entiende escribir con la pluma en papel, por ser lo mas común y usual; pero tambien se escribe en las piedras y en los metales con el cincel ó estilo de hierro: en los pergamínos, en lienzo bruñido, en las paredes y otras cosas. Es formado del Latino *Scribere*, por lo qual se debe escribir con *b*, y no con *v*: como hacen algunos. Lat. *Litteras exarare*. PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 4. §. 2. A la manera que el que hace buena letra, y escribe mil mentiras, disparates y defectos de Orthographia: de este diremos que hace buena letra; pero no que escribe bien. VILLEG. Erot. Od. 1.

Pero temo à mis plumas,

Que saben escribir yá sobre espumas.

ESCRIBIR. Vale tambien componer libros, discursos, historias y otras obras, y dexarlas escritas ó impressas. Lat. *Scribere*. CERV. Persil. lib. 4. cap. 1. Esto fue lo que escribieron nuestras Damas y nuestros Peregrinos.

ESCRIBIR. Significa tambien corresponderse unos con otros, comunicandose ausentes por medio de billetes ó cartas. Lat. *Litteras mittere*. GUEV. Epist. à D. Íñigo de Velasco. Hé aqui, Señor, la manera que tenían los Antiguos en escribir à sus peculiares amigos. ALCAZ. Chiron. Lib. prelim. cap. 9. §. 4. Nuestro Padre San Ignacio, à quien siempre llamaba Santo, le escribía, y recibía sus cartas de rodillas.

ESCRIBIR. En lo forense es reducir à escrito las causas, formar alegatos y papeles en derecho, para que contando por lo escrito los motivos y fundamentos de las partes y de sus dependencias y litigios, los Jueces puedan hacer justicia, y determinar segun derecho. Lat. *Scribere. Scriptis mandare*.

ESCRIBIR. Algunas veces se halla usado por assentar y empadronar, y hacer las nóminas y padrónes de los vecindarios de las Ciudades, Villas y Lugares, para saber el número de las personas de que se componen los Pueblos. En este significado sale del Latino *Describere*. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 1. cap. 24. Mandó el Emperador César Augusto, que todas las gentes fuesen à sus tierras à escribirse.

ESCRIBIRSE. Vale tambien sentar plaza de Soldado. Lat. *Adscribi*. QUEV. M. B. Suspendió el odio proprio, por asistir à la defensa común y universal, y se escribió Soldado de Pompeyo.

ESCRIBIR EN BRONCE. Es retener con estabilidad y constancia lo que se ha aprehendido: como sucede en los agradecidos y honrados, la memoria de los beneficios; y por el contrario en los perversos y mal intencionados, lo que juzgan ser en ofensa y agravio suyo. Lat. *Ad aternitatem scribere*. FUENM. S. Pio V. f. 29. Compite con esta memoria de los beneficios el olvido de las injurias, que como aquellos los escribía en bronce, estas en ceniza.

ESCRIBIR EN LA ARENA, EN EL POLVO, EN EL AGUA, &c. Phrasas con que se dá à entender

poca ó ninguna firmeza y duracion en lo que se resuelve y determina: y principalmente se usa de ellas, quando por motivo de superior y heroica virtud, se olvida lo resuelto ó pensado: como sucede en los corazones magnánimos y christianos, de quienes se dice que escriben en agua, en arena, &c. sus injurias. Lat. *In arena, &c. scribere*.

ESCRIBE ANTES QUE DES, Y RECIBE ANTES QUE ESCRIBAS. Refr. que enseña que la seguridad del trato y comercio consiste en vivir con cuenta y razón, y en cobrar ante todas cosas los precios y cantidades de los géneros vendidos. Lat.

Danda prius scribes, post que accipis ipse notabis.

ESCRITO, TA. part. pass. del verbo Escribir en sus acepciones. Lat. *Scriptus. Litteris exaratus*. PART. 1. tit. 4. l. 30. Estonce bien puede manifestar sus pecados por escrito, ó decirlos à otri que sepa su lenguaje. GUEV. Epist. à D. Pedro Girón. Villoria vuestro solicitador y criado, me dió una carta saya aqui en Burgos, escrita en Ossuna à 14. de Agosto.

ESCRITO. Usado como sustantivo se llama el libro ó obra que un Autor hace sobre alguna materia, escribiendo sobre ella y fundandola. Lat. *Scripta, orum*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. El Poeta Español ha de alzar mayor vuelo, y hermostear sus escritos variamente, con flores y figuras. CERV. Quix. tom. 1. cap. 13. Yá que deis el cuerpo de vuestro amigo à la tierra, no querais dar sus escritos al olvido.

ESCRITO. En lo forense se llama así el alegato ó pedimento que se presenta juridicamente en la causa que uno sigue, en el qual produce y expresa los fundamentos y motivos de su demanda y pretension. Lat. *Allegatio juris*. RECOR. lib. 2. tit. 16. l. 4. Que los escritos que en los pleitos se presentaren, vengán firmados de Letrado conocido, y que no sean recibidos mas de dos escritos hasta la conclusion.

ESCRITO. Lo mismo que escritura de obligacion, ó vale firmado. En esta acepcion es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 5. Ningun Rey non constringa por fuerza à ningun hombre, que él faga escrito de la deuda que debe à otro.

Referirse à lo escrito. Remitirse à lo que constare por escrito, cautelándose y no confiándose en lo que otro dice, principalmente quando la memoria es flaca, y puede haver peligro en la variación. Lat. *Scripta citare*.

Tomar por escrito. Es sentar en algun papel ó libro de memoria alguna cosa para que no se olvide: y tambien se suele decir por no fiar en palabras, y quererse asegurar. Lat. *Scriptis mandare, commendare*. QUEV. Mus. 6. Rom. 95.

*Un Médico de rebozo
vá tomando por escrito,
los nombres de los que cenar
fiambra y beben frio.*

Trahorlo escrito en la frente. Es no poder disimular lo que à uno le está sucediendo, ó lo que

que siente en su corazón, porque lo manifiesta en el ceño, ò por otras señales visibles.

Lat. *Fronte pandere*, vel *Palam facere*.

ESCRINO. f. m. Cesta ò canasta ancha de boca, y alta poco mas de media vara, fabricada de pajas largas, y despues cosidas con mimbrres delgados ò con cañamo, de que usan mucho en los Lugares para recoger el salvado y las granzas de los granos. Tambien se hacen mas pequeños, y destos usan los Carreteros y Boyeros para dar de comer à los bueyes quando van camino. El origen desta voz parece sale del Latino *Scrinium*; aunque su significado es totalmente diverso. Lat. *Corbis*.

ESCRITOR. f. m. La persona que escribe. Por Antonomasia se entiende el que es Autor de algunas obras escritas ò impressas. Viene del Latino *Scriptor*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Con esta se aventajan los buenos *Escriptores*, entre los que escriben sin cuidado y elección. QUEV. M. B. Aplauso debido à tan grande y singular *Escriptor*.

ESCRITOR. Significa tambien el que traslada, copia y escribe obras ajenas: ò el que escribe privilegios, cartas, papeles, &c. Lat. *Librarius*. FUENM. S. Pio V. Prolog. No lo que yo dixe, sino lo que el *Escriptor* entendia.

ESCRITORILLO. f. m. Dim. de Escritorio. Escritorio pequeño. Lat. *Parvulum scrinium*. HORTENS. Mat. f. 153. Para guardar diamantes, de plata se sufre el *escriptorillo*.

ESCRITORIO. f. m. Caxón hecho de madera con distintos apartadijos y divisiones, para guardar papeles y escrituras, que tambien se llama Papelera. Llámase así por los escritos ò escrituras que en él se encierran y resguardan. Lat. *Scrinium*. HORTENS. Paneg. pl. 155. Papeles, escrituras, libros..... en el archivo ò en el *escriptorio* están. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Que huviesen sido tan poco curiosos los ingenios de la Mancha, que no tuviesen en sus archivos ò en sus *escriptorios* algunos papeles que deste famoso Caballero tratasen.

ESCRITORIO. Comunmente se entiende por esta palabra una alhaja hecha de madera, y adornada y embutida de marfil, ébano, concha y otras preciosas materias: la qual tiene distintos caxoncillos y gavetas con sus llaves, para guardar lo que se quisiere, y de ordinario sirve para el adorno de las salas y casas. Lat. *Scrinium perpolitum*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 10. Por obviar y remediar los muchos fraudes y daños que se hacen en nuestros Reinos, vendiendose en ellos bufetes, *escriptorios*, arquillas, braferos..... y otras muchas cosas, guarnecidas de plata batida. ZABAL. Dia de Fiest. part. 2. cap. 4. Entre las sillas, à distancias conformes, *escriptorios* de preciosa materia, de labor preciosa.

ESCRITORIO. Se llama tambien el aposento, pieza ò estancia donde tienen su despacho los hombres de negocios y Escribanos. Lat. *Cubiculum scribarum*, vel *negotia expedientium*. RECOP. lib. 2. tit. 19. l. 9. Que los Escribanos

rengan desto grande aviso: y pongan en sus *escriptorios* memorial de las personas del Consejo, à quien particularmente se encomiendan los negocios. ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 15. Levantase à cerca de las diez nuestro Agente: en estando medio vestido se pone un capote, coge un puñado de cartas en una mano, un pleito en otra, y vase al *escriptorio*.

ESCRITORIO. Se llama en Toledo la ionja secreta donde se venden por mayor los géneros y ropas. Lat. *Apotheca*.

ESCRITURA. f. f. La accion de escribir. Lat. *Scriptio*, nis. PALAF. Trat. de la Orthograph. cap. 1. Tambien conviene para la claridad, evitar las abreviaturas en la *escritura*.

ESCRITURA. Instrumento publico juridico, firmado por la persona que le otorga, delante de testigos, y autorizado de Escribano. Lat. *Scriptura*. *Syngrapha*. RECOP. lib. 4. tit. 2. l. 1. Si entiende que puede probar su demanda por *escrituras*, las presente luego.

ESCRITURA. Vale tambien la obra escrita, el libro escrito ò impresso. Lat. *Scriptum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Negandome que no ha havido en el mundo Amadises ni de Gáula ni de Grécia, ni todos los otros Caballeros de que hablan y están llenas las *escrituras*.

ESCRITURA. Por Antonomasia se entiende la Escritura Sagrada, que por otro nombre se dice Biblia. Lat. *Biblia Sacra*. RECOP. lib. 1. tit. 1. l. 8. Y los que viven no se deben desesperar de la vida perdurable, haciendo duelos ni llantos por los difuntos, mayormente desfigurando y raspando las caras, y mesando los cabellos: porque es defendido por la Santa *Escritura*. FONSAC. Vid. de Christ. tom. 2. lib. 1. cap. 3. Mil lugares hai en la *Escritura*, que prueban esta verdad; pero el de S. Juan lo dice mas claramente.

ESCRITURAR. v. a. Term. forense. Assegurar y afianzar con escritura pública y legal, el contrato y obligación, para su mayor validación y firmeza. Lat. *Syngrapham facere*.

ESCRITURARIO, RIA. adj. Lo tocante ò perteneciente à escritura: como Acreedor Escriurario. Es voz forense. Lat. *Scripturarius*.

ESCRITURARIO. El que hace profesion de declarar y enseñar la Sagrada Escritura: y asimismo el que ha hecho considerable estudio, y tiene grande inteligencia y conocimiento de la Biblia. Lat. *Sacer scripturarius*. NIEMEMB. Var. ilustr. Vid. del P. Gabriel Vazquez. Fue uno de los mas insignes *Escripturarios* que ha tenido la Compañia.

ESCROCON. f. m. Lo mismo que Cota de armas. Es voz antiquada. MEX. Nobiliar. lib. 3. cap. 6. Ordenó que traxessen *escrocones*, como ahora trahen los Reyes de Armas.

ESCRUDIÑAR. Vease Escudriñar.

ESCRUPULEAR. v. n. Lo mismo que Escrupulizar. NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Las mas de las que professan este arte de nuevas invenciones, no *escrupulean* solicitar con tercias à las que por competir en galas.... tribuean en la honestidad.

ESCRUPULETE. f. m. Dim. de Escrúpulo. El que es de poca consideración y consecuencia. Lat. *Levis scrupulus*. PIC. JUST. f. 110. Quando yo andaba mal herida deste *escrupulete*, era por Agósto.

ESCRUPULIZAR. v. n. Tener duda sobre alguna cosa, formar escrúpulo y andar inquieto, y en cierta manera titubeando y con el ánimo desasosegado. Es formado del nombre Escrúpulo. Lat. *Scrulpulis obstringi, vel teneri*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 1. Viendo los Phariseos y Doctóres de la Ley, que los Apóstoles no hacían caudal desta tradición, ni *escrupulizaban* faltar à este artículo de Religión, preguntaron à Jesus, &c.

ESCRUPULO. f. m. En el sentido recto que vale cosa muy pequeña: como una chinita ó cantillo que se entra por el zapato, y causa desasosiego y dolor en el pié al que vá caminando, no tiene uso en Castellano; pero sí metaphoricamente, y vale Duda que se tiene de alguna cosa, si es así ó no es así, la qual trae à uno inquieto y desasosegado hasta que se satisface y entera de lo que es. Dicese particularmente en materias de conciencia. Es tomado del Latino *Scrulpulus*. SANT. TER. Fundac. cap. 7. Ellas pasan harta muerte consigo mismas, de aflicciones, imaginaciones y *escrúpulos*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 274. *Escrúpulo* es conocimiento de algo que representa alguna apariencia, contra lo que se cree, opina ó duda, sin hacer juzgar lo contrario.

ESCRUPULO. Se llama tambien cierto peso pequeño, cuya cantidad se repúta por la tercera parte de una drachma, y la vigesima quarta parte de una onza, del qual usan los Boticarios, especialmente en las confecciones de cosas venenosas ó activas en primer grado. Lat. *Scrulpulus*. LAG. Diosc. en la declarac. de los pesos. Porque aunque la drachma contiene en sí tres *escrúpulos*, todavia el *escrúpulo* no consta sino de veinte granos. SAAV. Republ. pl. 38. Con aquella se pesaban los ingenios por libras y arrobas; y con este por adarres y *escrúpulos*.

ESCRUPULOS. Llamán los Astrónomos à los minutos en que se divide un grado de círculo, especialmente en los calculos de los eclipses de Sol y Luna: y así dicen Esdrúpulos de la incidencia, de la emerfion, de la media detencion, y Esdrúpulos deficientes. Lat. *Scrulpula, orum*.

ESCRUPULOSAMENTE. adv. de modo. Con nimiedad y escrúpulo. Lat. *Scrulpulose, Religiose*. FR. L. DE GRAN. Pract. de la virt. part. 2. cap. 7. Pagais muy *escrupulosamente* el diezmo de todas vuestras legumbres y hortalizas; y no haceis caso de las cosas mas importantes. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Como acontece en las cosas de justicia, *escrupulosamente* fuera de ocasion executadas.

ESCRUPULOSIDAD. f. f. Nimiedad en el examen y averiguacion de las cosas. Lat. *Scrulpulositas*. MANER. Apolog. cap. 47. Si veian alguna verdad, sencillamente dicha, la *escrupu-*

pulosidad humana, que despreciaba la autoridad Divina, con mas desembarazo, la trocaba en su razón. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 2. cap. 2. §. 1. Leyeronlas, con toda la crítica *escrupulosidad* que gustaron.

ESCRUPULOSO, SA. adj. Dudoso, temeroso, cuidadoso, lleno de rezélos, especialmente en lo que mira à la conciencia. Es del Latino *Scrulpulosus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Sucediendo otros, aunque de conversacion blanda y humana, de condicion *escrupulosa*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 225.

*No intenta satisfacciones,
que dexára con hacerlo,
de lo nunca delinquido,
escrupuloso el respéto.*

ESCRUTINIO. f. m. Averiguacion y examen diligente de alguna cosa ó materia, para inquirir y saber lo que es en sí, ó lo que en sí encierra y contiene, y formar juicio de ella. Viene del Latino *Scrutinium*. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Francisco de Villanueva, §. 5. Este dón se echó mucho de vér en el conocimiento que tenía, y *escrutinio* que hacia de los que havia de recibir en la Compañia. BURG. Son. 45.

*T haciendo de las cosas escrutinio,
De este mundo visible mi ignorancia,
Hallé en todo disgusto y repugnancia.*

ESCRUTINIO. Vale tambien reconocimiento y regulacion de los votos secretos, con que se elige un fugéto para algun empleo por número competente de electóres: como sucede en las oposiciones de Canonicatos de oficio en las Iglesias Cathedralas y en otras Comunidades para los oficios y ministerios de su instituto. Lat. *Scrutinium suffragiorum*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 58. En el primer *escrutinio* salió con todos votos, electo en General el Rmo. Fr. Alexandro de Alexandria.

ESCRUTINIO. En la eleccion Canónica es el uno y mas usado de los tres modos establecidos para ella, y se hace así. Congregados legitimamente los Electóres, se nombran tres de ellos que tomen secretamente los votos de todos, los escriban, y despues los publiquen sin declarar los votantes: y hecho el cotéjo entre los nombrados, se passa à formar el decreto de eleccion, en aquel à quien assiste la mitad y uno mas de todos los votos; excepto en la eleccion del Sumo Pontifice, para la qual deben concurrir en una persona las dos terceras partes de votos del Sacro Colegio. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Urbano VII. cap. 1. Digo pues que la eleccion del Papa se suele hacer ó por *escrutinio*, ó por acceso, ó por adoracion.

ESCRUTINADOR. f. m. Examinador, censor que reconoce y examina alguna cosa, haciendo escrutinio de ella. Lat. *Scrutator*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Mas no lo permitiò su fuerza, y la pereza del *escrutinador*.

ESCUCHA. f. f. Lo mismo que Centinela. Esta voz está casi antiquada en este significado; pero es muy propia y expresiva del oficio y cargo de la centinela, que es observar y oír

lo que hablan y tratan los enemigos, especialmente de noche. Lat. *Excusator*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Lo que agóia llamamos Centinela, amigos de vocablos extrangeros, llamaban nuestrs Españoles en la noche *Escúcha*, en el día Atalaya, nombres karto mas propios para su oficio. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 16. Pero como lo fin-tiesen las centinelas y *escúchas*, tocaron al arma.

ESCUCHA. Se llama modernamente en los Presidios del Africa el Soldado que sale de noche à reconocer si el campo está seguro y libre de enemigos, como espía peruida, y se retira à la Plaza antes de amanecer, para dár aviso de lo que hai. Lat. *Expiorator*.

ESCUCHA. Significa tambien en los Conventos y Monasterios de mugeres, la Monja que se dá por compañera à la que sale à hablar à la Grada ò Locutorio, la qual está secreta, sin que la persona de fuera la vea ni oiga, y ella pueda oir todo lo que hablan. Y por semejanza se llama así qualquiera persona que escucha lo que otro habla. Lat. *Testis ad auscultandum apposita, vel assignata*. CALD. Com. Qual es mayor perfección. JORN. I.

..... Ay Leonór,
quien sin escúcha pudiera,
yá que tanto se confrontan
las inclinaciones nuestras,
desahogar contigo el alma!

ESCUCHA. Se llama tambien la ventana pequeña que estaba dispuesta en las salas del Real Palácio, donde se tenían los Consejos y Tribunales superiores, para que pudiese el Rey quando gustasse escuchar lo que en los Consejos suyos se votaba. Lat. *Fenestella ad auscultandum designata*.

ESCUCHADOR. f. m. El que oye con atencion y escucha lo que otros hablan y dicen. Tiene poco ò raro uso. Lat. *Auscultator*.

Aunque el decidór sea loco, el *escuchador* sea cuerdo. Refr. que aconseja, no se haga caso de muchas palabras picantes ò provocativas (como no toquen en punto de honra) porque no todas las pependencias se pueden reñir. Lat.

Tu bene, si fatui maledicta audire teneris:

Prudenti semper verba retunde modo.

ESCUCHAR. v. a. Oir con atencion y cuidado lo que se dice y habla. Es tomado del Latino *Auscultare*. Lat. *Aures arrigere*. PART. I. tit. 4. l. 44. Cá todos deben callar allí, è rogar à Dios, è *escuchar* las oraciones que los Clerigos dicen. SAAV. Empr. 39. No siempre *escúche* el Príncipe, pregunte tal vez, porque quien no pregunta no parece que queda informado.

ESCUCHARSE. Vale complacerse, lisongearse uno en lo que dice, haciendo alarde de Orador eloquente. Lat. *Sibi metipso in sermone proprio blandiri, vel se mulcere*. FR. L. DE GRAN. Vid. del Maestro Avila, cap. 2. Porque los oyentes que tienen algun juicio, entienden que el que así predica se vá *escuchando* y saboreando y florando en lo que dice. BOS.

Cortesan. lib. 4. cap. 4. *Escuchanse* à sí mismos tanto, que esto solo basta para que nadie los *escúche*.

Quien *escúcha*, su mal oye. Refr. que advierte, que los demasiadamente curiosos y amigos de saber lo que se habla, muchas veces suelen oir lo que no quisieran. Lat.

Audit auscultator & ipsi opprobria dici.

ESCUCHANTE. part. act. del verbo Escuchar. El que Escucha. Lat. *Auscultans*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 33. Y como que no mienten, dixo à esta sazón Doña Rodriguez la dueña, que era ana de las *escuchantes*.

ESCUCHADO, DA. part. pass. del verbo Escuchar. Oído con atencion. Lat. *Auditus*. *Aure perceptus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 46. Quedó Don Quixote consolado con la *escuchada* prophesia. QUEV. Mus. 5. Xac. 13.

*Rebosabanle à Ganchoso
lo bebido y lo escuchado:
y desatando la sierpe,
dixo el gabion calando.*

ESCUCHAR. v. a. Amparar, defender y resguardar con el escudo, oponiendole al golpe del enemigo y contrario. Es formado del nombre Escudo. Lat. *Aliquem clypeo tegere, tueri*.

ESCUCHAR. Por extension significa resguardar, defender à alguna persona del peligro à que la vé expuesta, ò de que está amenazada. Lat. *Defendere*. *Tueri*. *Tegere*. HORTENS. Mar. f. 10. La gallina de amante animosa, si de madre amante, debaxo de las alas *escúda* los polluelos.

ESCUCHARSE. Metaphoricamente significa valer-se de algun medio, favor y amparo, à fin de salir del riesgo, y evadir el peligro en que uno se halla. Lat. *Præsidio, aut favore se tueri, tegere*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 45. Y no se alargue à hacerle mayor del que fuere menester para *escudarse*. NUÑ. Empr. 11. Para *escudarse*, y excusarse con ellas de obedecer las Divinas Leyes.

ESCUCHADO, DA. part. pass. del verbo Escuchar en sus acepciones. Lat. *Clypeo tectus*. *Favore munitus*.

ESCUDERAGE. f. m. Acompañamiento y asistencia que hace el Escudero, sirviendo à alguna persona, como criado y familiar suyo. Lat. *Famulatus*. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 23. Pasando por la plaza, haciendo mi *escudage* con los demás Gentilhombres de casa, me señalaron con el dedo, para que me conociese. QUEV. Mus. 6. Rom. 25.

*Poca necesidad tienen
del escudage en cerro,
tantos Grandes y Señores,
tanta gala y tanto precio.*

ESCUDEREAR. v. a. Servir y acompañar à alguna Persona principal, como Señora ò Dama, yendo delante de ella, como Escudero familiar de su casa. Es formado del nombre Escudero. Lat. *Famulari*. *Famulatu præire*. PIC. JUST. f. 172. A las quales *escudercaban* los galanes que he dicho. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Anaxilas ocupaba el lado de Argénis, electo en aquella accion,

ción, para que por honor fuyo la *escudera* fesse.
ESCUERIA. f. f. El servicio y ministerio del Escudero. Lat. *Famulatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Pero contadme ahora, qué bien haveis sacado de vuestras *escuderías*.

ESCUERIL. adj. de una term. Cosa perteneciente al oficio de Escudero. Lat. *Famularis*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Mui à propósito para el oficio *escueril* de la caballería. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 13. Yo fui à vender unas botas *escueriles*, y mi compañero una maléra ratonada.

ESCUERILMENTE. adv. de modo. Con estilo y modo familiar de Escuderos. Lat. *Famulorum modo*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 12. Vámonos los dos, donde podamos hablar *escuerilmente* quanto quisiéremos.

ESCUERO. f. m. El Page ó criado que lleva el escudo al Caballero en tanto que no pelea con él. Formase del nombre Escudo. Lat. *Famulus scutarius*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Vimos combatir un Leon, que hallaron los *escuderos* entre unas cambroneras. CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. El pobre villano se determinó de salir con él, y servirle de *escudero*.

ESCUERO. Se llama tambien el que es de calidad conocida, que comunmente se llama Hidalgo. Lat. *In nobilibus adscriptus*. C. LUCAN. cap. 12. Toparon un *escudero* que venia de correr monte, è havia muerto un ciervo: y el *escudero* casara poco tiempo havia, è havia un padre mui viejo que fuera el mejor Caballero que fuera en toda aquella tierra. COMEND. sob. las 300. Copl. 287. Murió en la Ciudad de Jaén, emplazado por dos *Escuderos* llamados Caravajales.

ESCUERO. Vale asimismo el que llevaba acostamiento de los Señores y Personas de distinción, y que por este motivo y razón estaba obligado à asistirles y acudirles en las ocasiones y tiempos que se le señalaban. Lat. *Nobilibus adscriptus*. COVARR. en esta palab. Otros *Escuderos* se están en sus casas, y llevan acostamiento de los Señores, acudiendo à sus obligaciones à ciertos tiempos.

ESCUERO. Asimismo se dice el que es dependiente por sangre de alguna casa y familia honrada y noble, y por tal reconocido y tratado. Lat. *A nobilibus oriundus*. CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 3.

*Lo que en Carlos es finéza,
 en mí es deuda, pues es clara
 cosa que debo estar como
 escudero de tu casa.*

ESCUERO. Es tambien el Criado que sirve à las Señoras, acompañandolas quando salen de casa, y asistiéndolo en su Antecámara. Lat. *Famulus. Feminarum ductor. Anteambulo, onis*. RECOPI. lib. 6. tit. 20. l. 8. Mandámos que ninguna muger de qualquier estado, calidad ó condicion que sea, aunque sea ó haya sido muger de Título ó Grande, pueda acompañarse con mas de quatro *Escuderos* ó Gentilshombres. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Todo esto que D. Quixote decia, escuchaba un

Tom. III.

Escudero de los que el coche acompañaban.
ESCUERO. Se llama en la Montería el jabalí nuevo, que trae consigo el jabalí viejo. Lat. *Aprodromus*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 21. Los jabalíes viejos que han sido perseguidos trahen en su compañía otro jabalí pequeño, que llamamos *Escudero*.

ESCUERO DE A PIE. Se llama en la Casa Real el mozo que sirve para llevar recados. Lat. *Famulus pedestris regia domus*. ARANC. del año de 1722. f. 3. Porteros de cámara y de cadena, y *escuderos de à pie*, y Apoyentadores de caminos.

ESCUERO POBRE, TAZA DE PLATA Y OLLA DE COBRE. Refr. que enseña que el que no hace vanidad de hidalgo ò de ser noble, y se modera en los gastos, puede pasar con la decencia correspondiente à su estado. Lat.

Aris ut insumat minus (hoc prudentia possit)

Are bibat pauper concoquat are cibos.

Donde fuisse Page no seas *Escudero*. Refr. que aconseja no debemos degenerar de lo que antes fuimos; sino procurar adelantar nuestra estimacion para no exponernos al común desprecio y abatimiento. Lat.

Cui servis Iuvenis noli inferoire senescens.

ESCUERON. f. m. Aumentativo de Escudero. Escudero grande, esto es, alto, ò viejo. Es voz jocosa y vulgar. Lat. *Emeritus anteambulo*. QUEV. Tacañ. cap. 19. Los otros iban embelesados, y à mi parecer diciendo: Quien será este tagaróte *Escuerón*.

ESCUETE. f. m. El pedacito de encaxe que se pone en la sobrepelliz, à los dos lados por debaxo de las mangas, y donde se juntan los pliegues. Lat. *Reticulata scutula amiculi linteí*.

ESCUETE. Se llama tambien el daño causado en las azeitunas por las gotas de agua que caen sobre ellas, quando llueve antes del mes de Septiembre, la qual de tal suerte las daña que su infeccion penetra hasta el hueso, y las pone como corcho por la parte donde las toca: y en estando así dañadas se dice que tienen escudete. Es voz usada comunmente en Andalucía y otras partes. Lat. *Olivarum macula*.

Enxerir de escudete. Enxerir unos árboles en otros, haciendo una cortadura ó corte en el árbol ó tronco principal de él, y metiendo dentro la rama ó vástago de otra especie de árbol que se enxiere. Lat. *Scutulis inferere*.

ESCUILLA. f. f. Vaso redondo y cóncavo, que comunmente se usa para servir en ella el caldo y las sopas. Dixo se del Latino *Scuilla*. Lat. *Gabata*. C. LUCAN. cap. 31. Y desque fizo mucho por buscar alguna cosa que comiesse, non pudo haver cosa sino una *escudilla* de altramúces. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Cada plato y cada *escudilla* pintadas, que llaman de ramillete, à 32. maravedis.

Los hijos de Mari Sabidilla cada uno come en su *escudilla*. Refr. que explica que en la familia de alguna casa, cada uno quiere vivir à su albedrío, sin sujetarse à su dueño, ò cabeza. Lat.

Si male ducuntur, frangit discordia fratres.

Dddd

ES-

ESCUILLAR. v. a. Echar caldo en las escudillas, distribuirle y ministrarle. Es formado del nombre Escudilla. Lat. *fus in scutellam infundere*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Porq̃a me parecia mas conveniente hora de mandar poner la mesa y *escudillar* la olla, que de lo que me pedia.

ESCUILLAR. Metaphoricamente vale minidar, tener mano, disponer y manejar à su guiso y arbitrio las cosas, como si fuesse dueño de todo. Lat. *Imperando distribuere, disponere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 28. Y si quisiereis mas, tomand otros tantos, que en vuestra mano está *escudillar*, y tenderos à todo vuestro talante. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Con los tales era el *escudillar*, porque llegabamos à ellos, y tomandolas las cabalgaduras, las metiamos en su lugar.

En el *escudillar* verás quien te quiere bien y quien te quiere mal. Refr. que dà à entender, que la inclinacion y afecto es difícil de encubrir, y mas en el tiempo en que uno puede y tiene accion para distribuir los empleos y encargos públicos, ò otras cosas: porque la voluntad regularmente se inclina à los de su genio ò parcialidad. Lat.

Munera distribuens numquam celabit amorem.

ESCUILLLO. f. m. Dim. de Escudo. Escudo pequeño. Lat. *Scutulum*. LAG. Disc. lib. 4. cap. 70. Nacen del mismo tallo unas tras otras sus flores, como aquellas de los Granados, arapadas con unos *escumillos* pequeños.

ESCUDO. f. m. Arma defensiva para enbriarse y defenderse de las armas ofensivas. Hai muchas diferencias de escudos: redondos y grandes, que llaman Rodélas: pequeños y redondos, que se llaman Broqueles: quadradados, dichos Tablachinas: largos, que cubren la mayor parte del cuerpo, llamados Pavéses: otros se llaman Adargas ò Escudos Africanos, que son hechos de cnero. La descripcion de todos estos escudos y sus diferencias se explican en sus lugares, donde se pueden ver. Viene del Latino *Scutum*. Lat. *Clypeus*. RECOPI. lib. 9. tit. 22. l. 2. Pero de los pavéses y gabelinas, y dagones, y *escudos* y tarjas, han de pagar el dicho almoxarifazgo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Arrojó la lanza y embrazó el *escudo*, y desenvainando la espada, passo ante passo, con maravilloso denuedo y corazón valiente se fué à poner delante del carro.

Escudo. La targeta en que se pintan ò esculpen las armas ò insignias que tiene cada familia. Dixo así por que los Soldados trahian pinteas en los escudos sus hazañas y empresas. Lat. *Insignia*. STAMM. tis. RECOPI. lib. 4. tit. 1. l. 17. Por remediar el gran desorden y exceso que ha havido y hai, en poner conones en los *escudos* de armas de los sellos y reposteros. CALVET. Viag. f. 114. Tenia sus manos puestas, la una sobre el *escudo* Imperial, y la otra sobre el *escudo* de las Reales Armas de España.

Escudo. Se llama tambien cierta especie de moneda, por estar en ella gravado el escudo

de las armas del Rey ò Principe soberano, y por excelencia se entiende la que es de oro. En España por escudo absolutamente se significa el que vale la mitad de un doblón. En los Reinos de Castilla y Leon hai tambien escudos de plata y de vellón: el de plata tiene de valor ocho reales de plata antigua, y es lo mismo que un real de à ocho de dicha plata, y el de vellón tiene de valor diez reales de vellón. Lat. *Nummus aureus, vel argenteus*. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 13. Y lo que de suyo está dicho, sea y se entienda así en los *escudos* que de nuevo se labraren de nuestra estampa y cuño, como en los que hasta aqui están labrados en ellos. NAVARRET. Conser. Disc. 9. Entran en España sin un real, y quando vuelven à sus tierras registran muchos *escudos*.

Escudo. Es tambien la targeta que se pone en la haz de la cerraja, por medio de la qual entra la llave. Lat. *Parma, æ*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Cada cerradura larga para postigo de la Sierra, con mui buenas guardas, llevando su *escudo*, clavos y cerraderos, y dado de color de linaza, diez y ocho reales.

Escudo. Por metáphora vale ampáro, patrocinio y defensa para evitar algun daño y perjuicio. Lat. *Proteclio, Praesidium*. SAAV. Empr. 20. No merece el Principe la corona, si no fuere tambien *escudo* de sus vassallos, opuesto à los golpes de la fortuna. QUEV. Romul. Si no me produxere palma de gloria, servirá por *escudo* contra la envidia.

Escudo. En la Astronomia es una especie de exhalación, que se enciende en el aire, y se ve en figura circular. TOLC. tom. 6. pl. 509. Lat. *Scutum*.

Escudo. Se llama en la Monteria la espaldilla del jabali, porque le sirve de defensa en los encuentros y riñas que tienen unos contra otros. Trahe esta voz Juan Matheos en el indice de las voces de la Monteria. Lat. *Apri armus*.

ESCUDRIÑADOR, RA. f. m. y f. La persona curiosa y desconfiada de saber cosas secretas, que se entretiene en averiguar ò inquirir con curiosidad y cuidado alguna cosa. Lat. *Scrutator*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 3. cap. 28. Donde está el *escudriñador* de los secretos de la naturaleza? PIC. JUST. f. 190. Tenia mui poco de especulativo, y dábale notable pena verme tan *escudriñadora*.

ESCUDRIÑAMIENTO. f. m. Averiguacion y exámen diligente para reconocer y alcanzar lo secreto y oculto de alguna cosa. Lat. *Inquisitio, Investigatio, Scrutatio*. CHRON. GEN. f. 1. Por el qual *escudriñamiento* fallaron las naturas de las hierbas, è de las piedras.

ESCUDRIÑAR. v. a. Examinar, averiguar, y solicitar saber con diligencia y cuidado alguna cosa, inquiriendo y reconociendo sus calidades y circunstancias. Dicese tambien Escudriñar, y aunque así es mas propio y arreglado à su origen del Latino *Scrutari*, el uso está por Escudriñar. MARIAN. Hist. Esp. lib.

lib. 2. cap. 10. Le respondió, se dexasse de *escudriñar* los secretos de los hados. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 50.

Pues no puedes, no habiendo escudriñado

El interior ajeno,

Decir que es malo, ni afirmar que es bueno.

ESCUDERIÑADO, DA. part. pass. del verbo Escudriñar. Reconocido y averiguado con diligencia y cuidado. Lat. *Rimatus. Inquisitus. Scrutatus.*

ESCUELA. f. f. La casa ó pórtico donde enseñan à leer y escribir à los niños. Es del Latino *Schola*. Lat. *Ludus literarius*. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §. 2. El mismo provecho hizo en la Ciudad de Huete, con tanto gusto de los niños y tal fervor, que las bandadas de ellos se levantaban y venían à la *escuela* antes de amanecer. QUEV. Tacañ. cap. 1. Que me pusiesen à la *escuela*, pues sin leer ni escribir no se podía hacer nada.

ESCUELA. Se llama tambien la misma enseñanza y doctrina que se enseña y aprende. Lat. *Doctrina. Schola*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. De esta *escuela* y destos principios se hizo con el tiempo, y salió uno de los mas famosos Capitanes del mundo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Que es *escuela* la soldadesca, donde el mezquino se hace franco, y el franco pródigo.

ESCUELA. Se llama asimismo la doctrina, principios y fundamentos de algun Autor: y así se dice, Escuela de Platón, de Aristóteles, de Santo Tomás, &c. Lat. *Doctrina. Schola*. QUEV. Doctr. Estoic. Todos nombran por Principe desta *Escuela* à Zenon Citrico. PANT. Vexam. L. Que el cuerpo de la Luna es habitable, ruvo por opinion la *escuela* toda de Pythagoras.

ESCUELA. Vale tambien la parte donde se enseñan y aprenden algunos exercicios: como Escuela de danzar, de egríma, de montar y manejar un caballo, y de otros exercicios y Artes. Lat. *Schola. Ludus equestris, &c.*

ESCUELAS en plural. Los sitios ó paráges donde están los Estudios generales, en que se enseñan las Ciencias, disciplinas y Facultades de Theologia, Philosophia, Cánones, Leyes, Medicina, Lenguas, y otras Artes Liberales: como en las Universidades de Salamanca, Alcalá, París, &c. Lat. *Universitas. Studia generalia. Schola*. PART. I. tit. 6. l. 7. Maestro de escuela tanto quiere decir, como Maestro è provedor de las *Escuelas*: è pertenece à su oficio dar Maestros à las *Escuelas*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 2. Proem. Aunque quien suele leer en medio de los caniculares tres liciones en las *Escuelas*, muchos dias arréo, bien podrá platicar entre estas ramas, la mañana y la tarde de un dia.

ESCUELA DE CHRISTO. Se llama por Antonomasia cierta Congregación ó Hermandad en que se exercitan algunos Fieles en actos de oración, meditación y devoción: à imitación de lo que Christo Señor nuestro practicó y exercitó para nuestra enseñanza. Lat. *Schola Christi*. Tom. III.

Sti. PALOM. Vid. de Pint. pl. 452. Fue nuestro D. Juan Niño, mui dado à la virtud, y de la *escuela de Christo*, con tanta aceptación, que estando alguna vez indispuerto el Superior, le enviaba à mandar en virtud de santa obediencia, que hiciesse la plática à la *Escuela*.

Sabe toda la *Escuela*. Locucion con que se dà à entender que alguno sabe todos los tañidos y diferencias que se enseñan en la Escuela de danzar. Lat. *Regulas vel documenta schola omnino capit.*

ESCUERZO. f. m. Especie de rana terrestre ponzoñosa, que se reduce à la de las Rubetas, que tambien se llama Sapo. Lat. *Bufo, nix*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 25. Reducece al linage de las Rubetas aquella rana pestífera, que de los Griegos llamada Chersydro, en Latin tiene por nombre Bufo, y en Castellano Sapo ó *Escuerzo*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. No es de menos estima otra buena calidad que tiene este Reino, y es no hallarse en toda la tierra, víboras, serpientes, alacranes, *escuerzos* ni otros animales ponzoñosos.

ESCUETO, TA. adj. Desembarazado, exento, libre, sin tropiezo ni embarazo. Lat. *Liber. Vacuus*. QUEV. Tir. la piedr. Dime como no le agradeces al Rey esta elección, y al Conde el ser Privado *esculto*, solo y mocho de todo Privado? CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Teresa me pusieron en el Bautismo, nombre mondo y *esculto*, sin añadiduras, ni cortapiñas, ni arrequives de Dones ni Donas.

ESCULCA. f. f. Lo mismo que Espía. Es voz antigua y sin uso. REGIM. DE PRINC. lib. 3. cap. 9. La quinta es haver muchas *esculcas* por el Reino, que le vengán siempre à decir todo lo que facen los Ciudadanos. VILLAI. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 97. Havía enviado el Rey algunos buenos hombres por *esculcas*, que supiesen en qué manera estaban aquellos malhechores.

ESCULCAR. v. a. Registrar, inquirir, buscar y saber con diligencia y cuidado. Es voz antigua, y tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Esculque. Lat. *Inquirere. Investigare*. REGIM. DE PRINC. lib. 3. cap. 14. Otrofi debe el cabdillo *esculcar* è saber quando los enemigos ficiere gran jornada. QUEV. Mus. 6. Rom. 80.

Chusma de los bodegones,

que no hai brodio que no esculque.

ESCULLIRSE. v. r. Deslizarse, caerse. Es voz usada en el Reino de Murcia y otras partes. Lat. *Elabi*.

ESCULPIDOR. f. m. Lo mismo que Escultór. Es voz antiquada. COMEND. sob. las 300. Copl. 118. Pythagoras Philosopho, principiador de la Philosophia que llaman Italica, fue hijo de Menefarco *esculpidor* de anillos.

ESCULPIDURA. f. f. Lo mismo que Escultúra. Es voz antiquada, y la trae Nebrixa en su Vocabulario.

ESCULPIR. v. a. Labrar y formar una efigie ó imagen, y hacer otras obras de talla en madera, mármol ó piedra; y aunque tambien se entalla en bronce y otros metáles, y se

forman esfigies y otras cosas, propriamente no se esculpen, si no se sincelan y abren con el buril, ò se vacian en moldes, y despues se perfeccionan con el buril. Es tomado del Latino *Sculpere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Adonde saldrán à luz las hazañas mias, dignas de entallarse en bronce, *esculpirse* en mármoles y pintarse en tablas, para memoria de lo futuro. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 11. Para que à lo menos tuviesen esta gloria los descendientes de aquellos, cuyas hazañas merecian *esculpirse* en bronce.

ESCULPIDO, DA. part. pass. del verbo Esculpir. Lo así entallado. Lat. *Sculptus*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 23. Vieron gallinas, y vestigios de jabalies: y en troncos de árboles *esculpidas* en la corteza palabras Portuguésas. SALAZ. Com. Los Juegos Olympicos. JORN. 1.

*Puesto que oy dia se ballan
muchos, que adoran beldades
esculpidas y pintadas.*

ESCULTO, TA. Lo mismo que Esculpido. Es voz permitida en lo Poético. CARTUX. Triumph. 2. cap. 1.

*Aquel que tu ves tener en su pecho
Esculta la forma del bravo Leon.*

GONG. Decim. que empiezan, Tu beldad Clori adoré.

*De todo marmol humano,
si bien dulcemente esculto.*

ESCULTOR. f. m. El Artifice que esculpe y entalla, ahora sea en marmol, piedra, marfil, madera, &c. Es del Latino *Sculptor*, vel *Excutor*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 9. Pudo ser que pretendiesen haver hecho aquel nobilísimo *Escultor* injuria à la Religion, y ofendido a aquella Diosa. PATOM. Vid. de Pint. pl. 277. En tiempo del señor Phelipe Tercero, florecieron en Valladolid Juan de Juni y Gregorio Hernandez, *Escultores* eminentes.

ESCULTURA. f. f. El Arte de esculpir y entallar. Lat. *Sculpendi Ars*, vel *facultas*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 270. Por ser el mas señalado Artifice, que se hallaba en toda Europa, en el Arte de la *Escultura*. CALD. Com. La Estatua de Prometheo. JORN. 1.

*Complacer quise la mia,
siguiendo su tema en una
estatua, que me dictaba
el Arte de la Escultura.*

ESCULTURA. Se llama tambien la obra hecha por el Escultor. Lat. *Sculptura*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 393. Volvió pues à Granada nuestro Racionero, donde executó diferentes pinturas y *esculturas* para algunos amigos y personas particulares. BURG. Son. 7.

*Bien puedo yo fingir una escultura.
Que disculpe mi amor.....*

ESCUPIETINA. f. f. Lo mismo que Escupidura. Es voz antigua. GUEV. Epist. à D. Alonso Espinel. Lo qual no hacen ellos de fúcios, sino porque no pueden echar la *escupetina* mas lejos.

ESCUPIDERA. f. f. Vaso à manera de cazuela

redonda y pequeña, con un mango de una quarta, y el vaso con su cubierta ò tapa hundida hacia adentro, y en medio de ella un agujero algo grande, para que la saliva que se escupe pueda colar dentro del vaso. Hácese de plata ò azófar, y se usa de ellas para limpieza, quando uno está enfermo. Lat. *Salivarium*.

ESCUPIDERO. f. m. El lugar ò sitio adonde se escupe. Viene del verbo Escupir. Lat. *Locus salivarius*.

Apartarse del *escupidero*. Phrase metaphórica, que vale lo mismo que quitarse del peligro, ò del lugar en donde se estorva. Lat. *Apoge te à loco*.

ESCUPIDOR, RA. f. m. y f. El hombre ò muger que escupe mucho. Lat. *Sputator*. PIC. JUST. f. 195. Era gran *escupidora*: y si comenzaba à arrancar, arrancaba los sesos desleídos en forma de gargajos.

ESCUPIDURA. f. f. El esputo y saliva que se despidе y arroja de la boca. Lat. *Sputum*. *Saliva*.

ESCUPIDURA. Se llama tambien la postilla que echa fuera la indisposicion interior del cuerpo, causada por lo regular del ardor de la calentura, que de ordinario suele salir à los labios. Lat. *Pupula*. *Pustula*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 4. disc. 5. Segun esto, los males temporales, *escupiduras* son de la culpa. JACINT. POL. pl. 113.

*Echó por essas estrellas
escupiduras de sol.*

ESCUPIR. v. a. Arrojar la saliva. Es del Latino *Spuere*. Lat. *Sputum emittere*. GUEV. Epist. à D. Alonso Espinel. Es privilegio de viejos..... que muchas veces, pensando de *escupir* en el suelo, se *escapen* à sí mismos en el manto ò sayo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 25. Haviendo dicho esto Jesus, *escupió* en la tierra, y con la saliva hizo una pequeña massa de lodo, y con ella ungió los ojos del ciego.

ESCUPIR. Vale tambien salir afuera, brotar al rostro, à la boca, à los labios y à otras partes del cuerpo el fuego, por causa de alguna indisposicion interior: como calentura ò encendimiento, que de ordinario para en unas postillas. Lat. *Erumpere*.

ESCUPIR. Por alusion se dice de las armas de fuego, quando se disparan y arrojan de sí las balas: y tambien se aplica à las nubes, quando despiden centellas y rayos en tiempo de tempestades. Lat. *Erumpere*. BURG. Gatom. Sylv. 1.

*No de otra suerte, que en sereno dia,
Balas de nieve escupe, y de los senos
De las nubes relámpagos y truenos,
Subita tempestad.....*

ESCUPIR. Metaphoricamente vale desechar alguna cosa, despreciarla y echarla de sí, no haciendo aprecio de ella, por ser vil y súcia. Lat. *Abjicere*. Respuere. QUEV. Mus. 6. Son. 68.

*Pues la verdad amarga, tal bocado
Mi boca escupa con enojo y ira.*

ESCUPIR AL CIELO. Phraſe que ſignifica obrar contra lo que dicta la razón y la prudencia, oponiendole inconfideradamente à quien no ſe puede reſiſtir ni contrareſtar. Eſta phraſe eſta tomada de lo que ſucedè al que eſcupe hacia el Cielo, que todo ſe le vuelve à la cara. Lat. *Temerè aliquid intendere, vel aggreſſi.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 5. Que ſi le eſcupieron, fuè como dicen *Eſcupir al Cielo*, que cae en la cara del que eſcupe. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Yo *eſcupí al Cielo*, volvieronſe las flechas contra mi.

ESCUPIR A UNO. Es afrentarle, hacer burla, eſcarnio è irriſion de él, abominandole y menofpreciandole. Lat. *In aliquem ſpuere. Aliquem ſputis ſœdare.* FR. L. DE GRAN. Guia, part. 3. cap. 28. Por qué no aborreces la vida de aquellos, cuyos nombres *eſcúpes* y abominas? L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 30. La primera injuria fuè *eſcupirle* en el roſtro, que era un tormento ignominioſo y aſqueroſo, uſado entre los Judios, y tenido por grande injuria.

ESCUPIR DOBLONES, REALES, BIENES, &c. Es hacer oſtentacion y jaſtancia de rico, hacendado y poderoſo. Lat. *Divitias, vel opes verbis jaſtare.* QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza. Qué figura quiere V. m. que haga un Eſtudiantón, entre Julios y Octávios, hablando dineros y *eſcupiendo reales*.

ESCUPIR EN RUEDA, ò EN CORRO. Locucion con que ſe expreſſa que uno ſabe entrar y ſalir en una converſacion, y que puede concurrir con otras perſonas ſus iguales. Lat. *Inter alios audacter loqui, vel illis ſe adjungere.* ESTEB. cap. 5. Metiendome en ſu corro, y no à *eſcupir en rueda*; ſino à hacerlos eſcupir en corrillo.

ESCUPIR SANGRE. Locucion metaphórica con que ſe dá à entender que uno blaſóna de mui noble y emparentado, y ſe jaſta y précia de caballero y poderoſo. Lat. *Nobilitatem eructare, vel jaſtare.*

ESCUPIR SANGRE EN BACIN DE ORO. Es tener poco contento con mucha riqueza. Trahe eſta phraſe Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Malà bonis immiſceri. Moxores divitiis adjungi.*

Quando Dios queria allén la barba me *eſcupia*; ahora que no puedo *eſcupome* aqui luego. Refr. que dá à entender la diſtancia y diſcrencia que hai en la mudanza y diverſidad de eſtados, eſpecialmente quando uno de poderoſo y rico paſſa à pobre, y de ſuperior en el mando, baxa al de inferior y abatido. Lat. *Deprimit ægeſtas, mutantque incommoda mores.*

ESCUPIDO, DA. part. paſſ. del verbo Eſcupir en ſus acepciones. Lat. *Sputis ſœdatus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 30. Pondéra pues alma mia, quien es el *eſcupido*, y quien ſon los que eſcupen.

ESCURAMENTE. Veafe Obſcuramente.

ESCURAR. v. a. Term. del Obrage de paños. Limpiar el paño acabado de fabricar, del azeite, con greda ò xabón, antes de batanarlo. Lat. *Pannum ab oleo purgare.* RECOP. lib. 7. tit. 17. l. 2. Y deſpues de texidos los paños,

ſean desborrados y deſlavazados con greda, y deſpinzados y *eſcurados* con greda, y ſean cardados con percha de envés.

ESCURECER. Veafe Obſcurecer.

ESCURECIDO. Veafe Obſcurecido.

ESCURECIMIENTO. Veafe Obſcurecimiento.

ESCUREZA. f. f. Lo miſmo que Obſcuridad.

Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, cap. 26. Todas ſus codicias ſon lumbróſas è claras, è altas, è non há en ellas ninguna turbiedad è *eſcuréza*.

ESCURIDAD. Veafe Obſcuridad.

ESCURINA. f. f. Lo miſmo que Obſcuridad.

Es voz uſada en el Reyno de Murcia, donde ſe dice comunmente, Eſta noche hace grande eſcurina. Lat. *Caligo, nis.*

ESCURISSIMO. Veafe Obſcuriſſimo.

ESCURO. Veafe Obſcuro.

ESCURRIBANDA. f. f. Lo miſmo que Eſcapatoria. Es voz jocóſa y vulgar, de que ſe uſa para dá à entender que uno ſe fuè huyendo y eſcurriendo de que no le cogieſſen.

ESCURRIBANDA. Se uſa tambien por deſconcierto: y aſſi del que eſtá con fluxo de vientre, ſe ſuele decir, que tiene eſcurribanda.

ESCURRIBANDA. Vale tambien lo miſmo que Zurribanda; pero en eſta acepcion tiene poco uſo. Lat. *Gravis verberatio.* VILLAVIC. Moſch. Cant. 3. Oñ. 78.

*De darles tan terrible eſcurribanda,
Como ſu atroc delito lo demanda.*

ESCURREDIZO, ZA. adj. Facil de correr y deſlizar, y que à poca diligencia ſe eſcurre: ò lo que es à propóſito para que otra coſa eſcurra en ello: como el tejado quando eſtá algo húmedo. Oy comunmente ſe dice Eſcurridizo. Lat. *Labilis.*

ESCURREDIZO. Vale tambien y ſe toma por coſa que ſe eſcápa, y furtivamente ſe deſliza y deſaparece. Lat. *Fugitivus. Fugax.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 10. Reſcataba los que podía, hacíalos *eſcurredizos*, y decia que huyeron.

Lazo eſcurredizo. El que ſe forma metiendo la punta de una cinta ò cordel, por el ojo hecho en la otra punta ò cabo. Llámale aſſi, porque con qualquier leve eſfuerzo ſe eſcurre y aprieta. Lat. *Laqueus facili nexu conſtringendus.*

ESCURRIDURAS. f. f. Las últimas y pocas reliquias de algun liquór que han quedado en un vaſo ò bota. Lat. *Fæces.*

Llegar à las eſcurriduras. Phraſe con que ſe ſignifica que alguno llegó à lo último, ò à lo ya inutil en alguna matéria. Lat. *De fæce haurire.*

ESCURRIMBRES. f. f. Lo miſmo que Eſcurriduras. Es voz uſada en el Reyno de Murcia y partes circunvecinas.

ESCURRIR. v. a. Apurar las reliquias de algun liquór que huvieren quedado en un vaſo: como Eſcurrir el pellejo de azeite, el jarro de vino, &c. Lat. *Repurgare. Exhaustire.* QUEV. Muſ. 5. Xac. 15.

*Yo quiero eſcurrir el jarro,
no quiero eſcurrir la bola.*

ESCURRIR. Vale tambien caer poco à poco el liquor que estaba en alguna cosa. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Instillare. Guttatim exsiccare.*

ESCURRIR. Se toma tambien por deslizar y correr una cosa por encima de otra: y asì se dice, que se escurren los pies en el suelo mui liso y bruñido, ù en las calles, quando el lodo se vá poniendo algo gruello. Lat. *Labi. Elabi.*

ESCURRIR. Vale tambien escapar, librar y sacar à alguno de algun riesgo y estrecho con aceleración, ò librarse y escapar à toda diligencia. Lat. *Fuga locum alicui dare. Elabi. Fugere.* CHRON. GEN. part. 4. f. 286. E desque todo esto les hovo dado, è ellos fueron aparejados para comenzar su camino, salio con ellos para *escurrirlos* fuera de la Villa. LOP. Com. Las Batuecas, Act. 1.

*Pues no quieres que me escurra,
si me estás amobinando?*

ESCURRIR LA BOLA. Vease Bola.

ESCURRIDO, DA. part. pass. del verbo Escurrir en sus acepciones. Lat. *Lapsus. Exhaustus.*

ESCURRIDA. Se llama la muger que trae las faldas y ropage de enaguas, guardapiés y saya mui ajustadas y ceñidas. Lat. *Veste contracta mulier, vel angusta.*

ESCUSALIN. f. m. Lo mismo que Delantal pequeño. Es voz Francésa, nuevamente introducida.

ESQUITAS ò ESCUTILLAS. f. f. Term. naut. Las aberruras ò puertas por donde se baxa de una à otra estância del navio. Palac. Instruc. nautica. Lat. *Valvula.*

ESDRUXULAMENTE. adv. de modo. Con esdrúxulos. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Daëtylicis dictioibus.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 399. Parte en octavas, y parte en verso suelto; pero todo *esdruxulamente*, digo en esdrúxulos de nombres substantivos.

ESDRUXULO. f. m. Dicción ò palabra, cuyas dos sylabas postreras en la pronunciacion, precisamente han de ser breves, de fuerte que parezca que se deslizan y resvalan al tiempo de pronunciarlas, ahora sea la palabra de tres sylabas: como Cándido, pérfido, librico, ahora sea de quatro: como Pestifero, esférico, Astrólogo, ahora de cinco: como Astronómico, Filosófico, ahora de seis: como Aristotélico, Peripaténco: y para que estas voces tengan la fuerza de esdrúxulos y se reputen por tales, ha de ser en la Poesía, y terminando los versos con ellas. Es voz tomada del Toscano *Sdruciolare*, que vale Deslizarse. Lat. *Daëtylica dictio.* RENGIER. Art. Poet. cap. 13. *Esdrúxulo* es vocablo Italiano, quiere decir cosa que corre ò resvala.

ESDRUXULO, LA. adj. Cosa tocante à los esdrúxulos: como versos esdrúxulos, palabras esdrúxulas. Lat. *Daëtylicus, a, um.* F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Sin estas voces, que sirven de consonantes, hai otras siete semejantes *esdrúxulas*, esparcidas por medio de los

versos. Tomaron nombre de aquella ligera pronunciacion que tienen con celeridad en el fin, llamandole versos *esdrúxulos*.

ESFORROCINOS. f. m. Los sarmientos bastardos que salen del tronco y no de las guías principales de las parras ò vides. Lat. *Palmites focanei.*

ESFORZADAMENTE. adv. de modo. Vigorosa y animosamente, con esfuerzo, valentía y denuedo. Lat. *Fortiter. Strenue. Viriliter.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Claudio II. Huvo con él una recia batalla, y alcanzó la victoria, que merecia peleando *esforzadamente*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 23. Haciendoles sufrir con sus amonestaciones y consejos *esforzadamente* los tormentos.

ESFORZADÍSSIMO, MA. adj. superl. de Esforzado. Mui esforzado. Lat. *Fortissimus.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 291. Por los ruegos de aquella su gran servidora.... Virgen precelente, y Martyr *esforzadísima* Santa Cathalina.

ESFORZADO. f. m. Uno de los libros del Derecho Civil, que oy mas regularmente se llama Inforciado. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Infortiatus.*

ESFORZAMIENTO. f. m. Esfuerzo, vigor, y aliento. Es voz antigua y de raro uso. Lat. *Vigor.* AVIÑ. Medic. Sev. cap. 5. En la Era de 1402. fué una gran mortandad de landres en las ingles, y en los sobacos, y algunos fallaron remedio con *esforzamiento* de viandas, así como de carne è de vino.

ESFORZAR. v. a. Dar vigor, ánimo y esfuerzo à alguna cosa, alentar, animar, è infundir valor y aliento en alguno, ù tomarle para obrar con esfuerzo. Tiene la anomalía de recibir en algunas personas de los tiempos presentes la *ue* en lugar de la *o*: como Yo esfuerzo, esfuerza tu, esfuerce aquel, &c. Es formado del nombre Esfuerzo. Lat. *Animos addere, excitare, erigere.* SANT. TER. MOR. 3. cap. 2. Pues esto no es posible, *esforçémonos*, hermanas mias, por amor del Señor. LOP. Dorot. f. 113. Respondíteme con tanta severidad y aspereza, que le fué forzoso al alma *esforzar* mi natural flaqueza, para no perder su honra.

ESFORZAR. Vale tambien ayudar, dar mas vigor y fuerza à alguna cosa, corroborandola con nuevos argumentos, razones y exemplos: como esforzar una opinión, un dictamen, &c. Lat. *Aliquid confirmare, corroborare.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 30. §. 1. *Esfuerzan* tambien su opinion con lo que dice San Pablo en una de sus Epístolas.

ESFORZARSE. Vale intentar alguna cosa con eficacia, hacer de su parte todo lo posible para conseguirla. Lat. *Niti. Omni studio aliquid intendere.*

ESFORZADO, DA. part. pass. del verbo Esforzar en sus acepciones. Lat. *Animatus. Viribus auctus, roboratus.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 1. Fueron mas vigorosos los alientos con que imploró la clemencia y auxilios de su Padre, y mas *esforzadas*

das las consideraciones de la gloria de Dios.
ESFORZADO. Significa tambien valiente , animoso, de grande brio, corazón y espíritu, valeroso y denodado. Lat. *Strenuus. Fortis.* SAAV. Empr. 36. Los *esforzados* hacen rostro à la fortuna. QUEV. Doctr. de Epiet. cap. 23.

*T el intento empezado,
 No le dexes, prosiguele esforzado.*

ESFORZADO. Se halla tomado por conveniente, oportuno, competente y apto. En este significado es voz antiquada. Lat. *Conueniens. Opportunus.* PART. 1. tit. 8. l. 5. Debele alargar el plazo, hasta aquella sazón que entendiere que será *esforzado* para poder cumplir aquello que prometió.

Caldo esforzado. El que dà vigor, y pone ò infunde ánimo y esfuerzo al que està desfmayado.

ESFUERZO. f. m. Animo, brio, valór, denuedo y valentia del espíritu y del corazón. Lat. *Animus. Virtus. Animi robur. Fortitudo.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 5. Sucedió à Viriato un hombre llamado Tántalo, menos aventajado que él en autoridad, *esfuerzo* y prudencia. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 163.

*Tiembla el discurso, y la Fé
 todo lo puebla de esfuerzos.*

Hacer el último esfuerzo. Vale hacer todo lo posible. Lat. *Summum agere. Omnibus virtutibus uti, aliquid intendere.*

ESFUMADO. f. m. Term. de Pintura. Dibuxo de lapiz ò de carbón, no plumado, sino estregado ò gastado. Lat. *Esfumatum.* PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 4. §. 2. Algunos piensan, en viendo un dibuxo bien plumado ò *esfumado* de lápiz, que el que lo hizo era un gran dibuxante.

ESGAMBETE. f. m. Mudanza de danzar ò bailar, que oy mas comunmente se llama Gambeta. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *In tripudio pedum convolutio.*

ESGRIMA. f. f. Ensayo de reñir y batallar uno con otro, para aprender y saber jugar la espada: y por no ser riña verdadera se llama Juego de esgrima. Sale del Toscano *Scherma*, que vale lo mismo. Lat. *Ludus gladiatorius.* SAAV. Empr. 2. Los Reyes de Perù daban à sus hijos Maestros, que en los primeros siete años de su edad se ocupassen en organizar bien sus cuerpecillos, y en los otros siete en fortalecerlos con los exercicios de la gineta y de la *esgrima*. GONG. Rom. var. 9.

*T los gregüescos de seda,
 aforrados en telilla,
 mucho mas acuchillados,
 que mulátos en esgrima.*

Maestro de esgrima. El que enseña las posturas, el denuedo, el aire en cortar de tajo y revés, y herir de punta, el acometer, el retirarse, el reparar el golpe, huir el cuerpo, y todo lo demás concerniente à defenderse y ofender con la espada. Lat. *Lanista.* QUEV. Tacañ. cap. 8. Esto es lo bueno, y no las borracheras que enseñan estos bellacos *Maestros de esgrima*, que no saben sino beber.

ESGRIMIDOR. f. m. El Maestro que enseña el

juego de la esgrima: y tambien significa el que la sabe jugar. Lat. *Gladiator. Macharopborus.* PIC. JUST. f. 158. En especial decian que jugaba por extremo un tiempo que llaman los *Esgrimidores* Tajo volado. CAST. SOLORZ. Donair. f. 101.

*En cas de un esgrimidor,
 nunca sobraron talégos.*

ESGRIMIDOR. Se halla tomado algunas veces por el que entre los Romanos se llamaba *Gladiator*. Lat. *Gladiator.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 23. En aquellas exequias hubo juegos de diversas maneras, y en particular de gladiadores ò *esgrimidores*, que de su voluntad se ofrecían à la peléa. QUEV. Doctr. de Epiet. cap. 28.

*Si à esgrimidor ò luchador te aplicas,
 Consultarás primero cuidadoso,
 Tus muslos, tus espaldas y tus brazos.*

Casa de esgrimidor. Se llama por alusion la que no tiene alhajas ni menage, y està sin el adorno preciso para su decente y moderada habitación. Lat. *Omnino vel penitus vacua seu expedita domus.*

ESGRIMIDURA. f. f. El acto de jugar la espada. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Gladiatura, &c.*

ESGRIMIR. v. a. Jugar la espada negra, reparando y deteniendo los golpes del contrario, y acometiendole, executando lo que se enseña en la escuela de la esgrima. Lat. *Obtusis gladiis velitare.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Si vuestra merced toma mi consejo, de aqui adelante no ha de desafiarse à nadie à *esgrimir*, sino à luchar ò à tirar la barra. QUEV. Tacañ. cap. 8. Deme los asladores, que no los quiero sino para *esgrimir*.

ESGRIMIR. Vale tambien ofender y herir con la espada desnuda, haciendo daño al contrario, jugandola no de burlas, sino de veras. Lat. *Gladio percutere. Digladiari.* PANT. part. 2. Rom. 21.

*Yà esgrime el luciente acero,
 que complice de sus iras,
 guardó por algun espacio
 rayo flamante la cinta.*

ESGRIMIDO, DA. part. pass. del verbo *Esgrimir* en sus acepciones. Lat. *In hostem directus gladius.* GONG. Soled. 2.

*Espada es tantas veces esgrimida,
 Contra mis redes yá, contra mi vida.*

ESGUAZABLE. adj. de una term. Capaz de vadearse y esguazar. Dicese propriamente de un rio no muy caudaloso, ò de un brazo de mar en aguas baxas. Lat. *Vadabilis. Permeabilis.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 49. Por frente el rio Garillano: y si bien *esguazable* algunas veces en aquel parage, la estrechez del tránsito le daba justamente nombre de una de las llaves del Reino.

ESGUAZAR. v. a. Vadear, passar un rio ò brazo de mar baxo, de parte à parte. Es voz tomada del Italiano. Lat. *Vadare. Vadum trajicere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 8. Se debió à la vecindad de la tierra la disminucion de las aguas, y se pudo *esguazar* facilmente.

mente lo que restaba del lago. ESTEB. cap. 9. *Esguazamos* una ribera llamada Odra , que passa por medio de la Plaza asediada.

ESGUAZADO, DA. part. pass. del verbo Esguazar. Vadcado. Lat. *Vadatus*.

ESGUAZO. f. m. El acto de vadear y passar un rio , canál , ò brazo de mar baxo, de una à otra parte. Lat. *Vadi transitus*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 1. Otra noche à los 17. de Octubre tentó el Duque el *esguazo* , tentado ya otras veces con felicidad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 4. Iba Christobal de Olid en la vanguardia con la gente señalada para el *esguazo*.

ESGUINCE. f. m. Ademán hecho con el cuerpo, esquivándole, hurtándole y torciéndole, para evitar algun golpe ò caída.

Lat. *Corporis fractio, lubricus motus*. CERV. Viag. cap. 5.

Mas este se resvóla, aquel no siente

La herida, y dando esguince se desliza,

T él queda de la cólera impaciente.

ESGUINCE. Vale tambien demonstracion de disgusto ò desden, manifestada con algun movimiento de cabeça , de la boca, ò otras partes del cuerpo, que indique la passion del ánimo. Lat. *Despectio. Despicatio. Gestus*. CALD. Com. Zephaly y Pocris. Burl. Jorn. 2.

No me bagas ya patalétas,

ni carantoñas, ni esguinces.

ESGUCIO. f. m. Term. de Arquitectura. Llámase así la cornija superior. Lat. *Astragalus*. TOSC. tom. 5. pl. 7. Especie de Antechinos son molduras cóncavas , que por otro nombre se llaman *esgucios* ò bocéles.

ESGUIZARO. f. m. El hombre de poca ò ninguna suposición en el juicio y estimacion común. Usase regularmente esta voz junta con la palabra Pobre : y así para decir que uno es un pobre hombre , y de poca consideracion en la república , se dice que es un pobre Esguizaro. Es locucion familiar. Lat. *Bardus vel vilis homo*.

ESLABON. f. m. Género de anillo ò fortijon, abierto por una parte , por donde se enlaza con otro, y se forma una cadena. Lat. *Annulus catena*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Al segundo dia de su embarcacion le saltaron de la cadena diez y ocho *eslabones* , que sin duda valian cincuenta escudos. COLOM. Obr. Poet. pl. 34.

Afisi en mi cautiverio divertido,

Aplaudo la ventura de mi pena,

T en holocausto de un amor rendido,

Eslabones le labro en mi cadena.

ESLABÓN. Se llama tambien el hierro con parte de acero , con que se saca fuego de un pedernal: y de ordinario sirve para encender la yesca , y despues con ella la luz. Dicese así por la figura con que está formado , que es à modo de fortijón con dos vueltas por donde se ase , metiendo por ellas los dedos. Lat. *Ferrum vel ferramentum ignis excitatorium*. QUEV. Tacañ. cap. 15. Pusieronme una escudilla en la pretina , yesca y *eslabón* en una bolsa de cuero. PIC. JUST. f. 270. Por peque-

ño que sea el *eslabón* , siempre es de mayor cantidad que el fuego que levanta.

ESLABÓN. Se llama asimismo un instrumento de acero redondo , y largo donde afilan los cuchillos los carniceros. Lat. *Veētis cultorum acuminatorius*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un *eslabón* para carniceros , catorce reales.

ESLABÓN. Significa tambien cierta enfermedad que dá à las bestias caballares , la qual se arraiga y fragua en la cabeça del nervio, en la parte de la pierna por donde se une con la rodilla , y por la parte de atrás. Arredondo Albeiteria. cap. 55. Lat. *Bestiarum popletarius morbus*.

ESLABÓN. Insecto sumamente venenoso, de color negro, grueso y largo como un dedo poco mas. La cola termina en punta algo roma, y camina juntandola con la cabeça, formando un *eslabón* , por lo qual se le dió este nombre. Lat. *Scorpio*, vel *Serpens annularis*.

ESLABONADOR, RA. adj. substantivado. El que encadena une y traba una cosa con otra. Lat. *Concatenator*. QUEV. Fort. Avuela, endilgadóra de refocilos , engarzadóra de cuerpos, *eslabonadóra* de gentes , enflantadóra de personas.

ESLABONAR. v. a. Encadenar, trabar y unir un *eslabón* con otro , de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Connectere*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 5. Porque la igualdad de la fortuna sirve de *eslabonar* los corazones. QUEV. Mund. por de dentro. Sabete, que la muerte y ellos *están eslabonados* , y en una cadena.

ESLABONAR. Metaphoricamente vale añadir una cosa à otra , contrinuarlas , y en cierta manera enlazarlas y encadenarlas : como un discurso con otro , una razón con otra , &c. Lat. *Connectere*. FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. lib. 2. Proem. Por esta causa , como por los ojos se vé , de pecados pequeños nacen, *eslabonandose* unos con otros , pecados gravísimos. NIEMEMB. Obr. y dias , cap. 38. Y así vienen à *eslabonarse* nuevas obligaciones sin término.

ESLADOR. f. m. Lo mismo que Elector. Es voz antigua , que oy se usa en algunas partes , especialmente en la Ciudad de Victoria , donde llaman Eslador de Esladores al Procurador general , que se elige y nombra el dia de San Miguel, quando se hace la eleccion de los demás oficios públicos de la Ciudad y su Partido. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Elector*.

ESLEIDOR. f. m. Lo mismo que Elector. Es voz antiquada. VILLARZ. Chron. del R. D. Al. el Sabio, cap. 22. Y el hecho del Imperio que el Papa le pusiera en ello : y los *Esleidores* le enviaron sus cartas mucho afincadas sobre ello.

ESLEIR. v. a. Lo mismo que Elegir. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 236. Entendiendo que Don Bernardo era para ello, por la gran fantidad que en él havia, *esleyeronlo* por Arzobispo Primado de las Españas.

C. LUCAN. cap. 13. E que fiaban por la merced de Dios que *esleirian* en él.

ESLEIDO, DA. part. pass. del verbo Esleir. Elegido. Lat. *Elestus*.

ESLINGA. f. f. Term. naut. Pedazo de guindaléta que tiene en los dos chicóres sus gazas ó cabos, y en el seno ò medio, cruzando el cabo, suelen formar otro, que enganchándole en el gancho del candelétón en el hueco de los cabos que llaman hondas, cogen y abrazan las pipas y otras cosas para cargarlas ò descargarlas de los navíos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funis nauticus*.

ESLORA, ò ESLORIA. f. f. Term. naut. La longitud alta del navío desde el branque ò roda por la cubierta principal, hasta el codaste ò remate de que se forma la popa. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis longitudo superior*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 37. Las cuerdas y *eslorías* de la cubierta principal y puente han de ser de canto.

ESMALTAR. v. a. Labrar con esmalte de diversos colores, sobre oro, plata, &c. Es formado del nombre Esmalte. Lat. *Encausto depingere. Aliquid emblematis celare, ornare*.

ESMALTAR. Vale tambien adornar de varios colores alguna labor ò otra cosa, mezclar flores ò variedad de matices en ella. Lat. *Variis coloribus aliquid distinguere, aspergere, perpolire*.

ESMALTAR. Metaphoricamente vale adornar, hermostear ò ilustrar. Lat. *Ornare. Illustrare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Por no dexar interpolado, como con lagunas, el cuento de los tiempos, antes *esmaltalos* con la luz y lustre de grandes cosas y hazañas. LOP. Philom. f. 140.

*Las singulares gracias con que esmaltas
Tus soberanas obras.*

ESMALTADO, DA. part. pass. del verbo Esmaltar en sus acepciones. Lat. *Encausto depingere. Ornatus*. GUEV. Mont. Calvar. lib. 1. cap. 3. Las cabezas de las espinas quedaban rubricadas con la sangre del Cordéro, y de la otra parte assomaban las puntas, *esmaltadas*. LOP. Philom. f. 46.

*Dilató su crystal por todo el prado,
Mirandole de flores esmaltado.*

ESMALTE. f. m. Cierta labor de diversas colores, que se hace ordinariamente sobre oro ò plata sobredorada. Es obra de gran primor, y su materia tiene principio en el Arte de la Alchimia. Covarr. sospecha que el origen desta voz sea Theutónico, por haver venido esta invencion de las partes Septentrionales. Y tambien discurre que pudo derivarse del Griego *Maithe*, que es una materia durísima fabricada con cal viva, y gordura ò manteca de puerco. Lat. *Emblema. Vermiculata sigillatio*. SANT. TER. Concept. cap. 6. Vá asentando en este oro muchas piedras preciosas y *esmaltes*, con mil labores. GONG. Rom. lyric. 19.

*Te dán el honor y el lustre,
que al oro dán los esmaltes.*

ESMALTE. En la Pintura es el color azul que se

Tom. III.

hace de pasta, de vidro ò esmalte de Platéros molido. Lat. *Ceruleum encaustum*. JACINT. POL. pl. 122.

*Y para que mi dibujo
salga con vivos esmaltes,
si os falta el pincel de Apéles,
sed con la pluma Timantes.*

ESMARCHAZO. f. m. Guapo, valentón, espadachín. Oy se dice en algunas partes Marchazo, y con especialidad en Andalucía. Es voz Italiana introducida sin necesidad. Lat. *Sicarius*. ESTEB. cap. 11. Iba en ella un Judío de Venécia, un *esmarchazo* Milanés, y una dama Siciliana.

ESMERADISSIMO, MA. adj. superl. de Esmerado. Mui esmerado. Lat. *Præstantissimus*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 426. Fué *esmeradissimo* en estas cosas, y oy no se sabe donde paran.

ESMERALDA. f. f. Piedra preciosa de color verde, que pulida y labrada tiene un resplandor mui agradable y apacible à la vista. Dixo así del Latino *Smaragdus*. CLAVIJ. Embax. f. 45. Estos paramentos estaban guarnidos de unas chapas de plata sobredoradas, de ellas engastonadas de *esmeraldas* ò aljófar ò otras piedras bien puestas. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 14. Las *esmeraldas* nacen en piedras, à modo de crystales: y yo las he visto en la misma piedra, que van haciendo como veta, y segun parece poco à poco se van cuajando y afinando.

ESMERAR. v. a. Pulir, limpiar, ilustrar. El origen deste verbo parece sale del nombre Esmeril, piedra con que acicalan y pulen los metales. Lat. *Perpolire*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 25. E no *esmeran* el entendimiento, ni aparejan la carrera para la virtud.

ESMERARSE. v. r. Esforzarse, extremarse, y procurar ser mui cabal y perfecto en las acciones, haciendo de su parte quanto sea dable para obrar bien y con lucimiento. Lat. *In aliquo eminere, excellere, enitere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Esto es que como las amas dicen à sus niños dulzuras, y se estudian y *esmeran* en hacerlos regalos..... así se *esmeraba* ella al criar de las cosas, en regalar las criadas. QUEV. Mus. 6. Son. 54.

*Esmeraronse Grandes y Señores,
Por servir à su Rey, en regalallos.*

ESMERADO, DA. part. pass. del verbo Esmerar en sus acepciones. Lat. *Perpolitus. Præstans. Excellens. Eminens*. MEN. Coron. Copl. 36. Córdoba flor de la *esmerada* Caballeria. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 26. Pues enseñan tantas cosas, en orden al mas *esmerado* servicio y culto de Dios.

ESMEREJON. f. m. Especie de halcón, menor que el Gabilán: las alas son largas respecto del cuerpo, la capa de él mui obscura, y las pintas de los pechos mui pardas, y tiene los pies amarillos. Lat. *Smerla*, vel *Smerlus*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 13. El *Esmerejón* es mui pequeño, menor que el Gabilán..... vuela con grandísima ligereza, es animosísimo.

Ece

ES.

ESMERIL. f. m. Piedra de color obscuro, con la qual los Lapidarios pulen y dan lustre à las piedras preciosas: y tambien se acicalan con ella las armas. Viene del Griego *Smyris*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 123. El *esmeril* llamado *Smyris* en Griego, es aquella piedra muy conocida, con la qual se perfeccionan las joyas, y se bruñen las armas.

ESMERIL. Se llama tambien una pieza de artillería pequeña, algo mayor que la que se dice Falconete. Lat. *Tormentum bellicum mediocre*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Aquartelóse en un vallado, distante tiro de *esmeril* de la Villa. PANT. ROM. 4.

*Contra su dueño pelean
los esmeriles y sacres.*

ESMERILADO, DA. adj. Acicalado, bruñido, y puesto lustroso con la piedra *esmeril*. Lat. *Smyro politus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada guarnicion de espada lisa, llana y *esmerilada*, à treinta y seis reales.

ESMERO. f. m. Cuidado diligente, y atencion suma, con que uno procura obrar para hacer las cosas con perfección. Lat. *Diligentia*. *Præstantia*. Nuñ. Empr. 18. Su esencia consiste en este *esmero*, en esta phantasia y gala del amor. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 26. Y fué en el esclavo castigo de su culpa, lo que fué en el Señor innocente *esmero* de su fineza.

ESOPHAGO. f. m. La fistula ó conducto que vá desde la boca al ventrículo, y la vía por donde passa la comida y bebida, que mas comunmente se llama tragadero. Es voz Griega y muy frecuente entre los Médicos y Cirujanos. Lat. *Oesophagus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. Por otras passa el aire que recrea los seslos y el corazón, como son las narices, el *esophago*, los pulmones y la arteria venal.

ESPABILADERAS. f. f. Lo mismo que Despabiladeras. NIEREMB. Aprec. lib. 5. cap. 12. Y para que no se manchasse ni cayesse una gota de azeite en el suelo, ó alguna pavésa humeasse, lo previno con muchas valijas y *espabiladeras*.

ESPABILAR. v. a. Lo mismo que Despabilar. QUEV. Fort. Quedaron tales, que parecian bolas de lámpara, ó que venian de afeitarse con tixerías de *espabilar*.

ESPACIAMIENTO. f. m. Dilatacion, esparcimiento. Es voz antiquada y formada del nombre Espacio. Lat. *Dilatatio*. BOC. DE ORO, f. 6. Preguntáronle qual es la mayor alegría del mundo? E respondió el *espaciamiento* del corazón.

ESPACIAR. v. a. Esparcir, dilatar, difundir, divulgar. Es formado del nombre Espacio. Lat. *Diffundere*. *Dilatare*. *Divulgare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Assis. Hermanas mías aves, mucho debeis alabar à vuestro Criador, porque os vistió de plumas, y dió alas para volar, y un aire puro en que *espaciaros*. BURG. Son. 37.

*Pues ya con mas honor que al Cysne en Thrácia,
(O Sapho Lusitana!) à las difusas
Regiones, tu valor la fama espacia.*

ESPACIARSE. v. t. Divertirse, recrearse, salirse à pasear al campo y à partes anchas y espaciosas. Lat. *Spatiari*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Salense à *espaciar* al Sol en algunas Islas que se hacen en los rios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Seguramente puede vuestra merced entrar y *espaciarse* en este Castillo.

ESPACIARSE. Metaphoricamente vale dilatarse con gusto, y difundirse en la consideracion de las cosas del ánimo. Lat. *Diffundi*. *Dilatari*. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 8. Dice lo que conviene que se entienda; y no lo que se *espacia* y deleita con la gala y frescura del hablar florido. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 6. Todas ellas son campo en que ha de discurrir y *espaciarse* esta generosa virtud.

ESPACICO, CA. adj. Funesto, triste, y lo mismo que Aziago. Es voz antiquada. VILLEN. Trabaj. cap. 4. El ordenó è falló los dias *espacicos*, que los non sabientes corrompiendo el vocablo, llaman aziagos.

ESPACIO. f. m. Capacidad, anchura, longitud ó latitud de terreno, lugar, sitio, ó campo. Es tomado del Latino *Spatium*, que significa esto mismo. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Dividen los Pyreneos à Francia de España, cortandola por *espacio* de casi ochenta leguas, del mar Mediterraneo al Océano Gálico. ESPIN. Escud. Relac. 3. Proem. El *espacio* era poco; y en un instante corriendo nos pusimos en las casas.

ESPACIO. Vale tambien intervalo de tiempo: y así se dice; Por *espacio* de una hora, de un dia, de un mes, de un año, &c. Lat. *Intervalum*. *Temporis spatium*. SANT. TER. su Vid. cap. 29. Bien la puede representar delante de su imaginación; y estarla mirando algun *espacio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 13. Una sequedad de la tierra y del aire, que continuó por *espacio* de veinte y seis años.

ESPACIO. Se toma tambien por tardanza, flemas, suspension, lentitud, y lo que es contrario à ir de prisa, y con passo ó movimiento natural: y así se dice, Caminar de *espacio*, hablar de *espacio*, &c. Lat. *Mora*. *Segnities*. *Lentitudo*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. En fin creciendo igualmente nuestro *espacio* por una parte; y por otra los excessos de los enemigos.... eran ya sospechosas sus fuerzas para encubiertas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 47. Jamás he leído, ni visto, ni oído que à los Caballeros encantados los lleven desta manera, y con el *espacio* que prometen estos perezosos y tardios animales.

ESPACIO. En la Música es el intervalo que hai entre una regla y otra, donde se ponen las notas ó figuras, unas en regla, y otras en *espacio*. Lat. *Intervallum*.

ESPACIO. Se llama en la Imprenta el instrumento ó reglita con que se divide una dición de otra, y sirve para llenar el hueco en los moldes. Lat. *Intervallum*.

ESPACIOS IMAGINARIOS. Se llaman las phantasias eideas que cada uno discurré, y por donde dilata y esparce la imaginación. Es

locucion familiar. Lat. *Spatia imaginaria*.
ESPACIOSAMENTE. adv. de modo. Despacio,
 con flemá y dilación. Lat. *Paulatim*. *Lentè*.
HORTENS. Mat. f. 15. Parece que se puso Tertu-
 liano à mirarlo *espaciosamente*. **GONG.** Soled. 2.

Espaciosamente dirigido

Al bienaventurado albergue pobre.

ESPACIOSIDAD. f. f. Anchúra, capacidad. Lat.
Capacitas. *Spatium*. *Dilatatio*. **CERV.** Quix. tom.
 1. cap. 43. Para que mireis la contextúra de
 sus nervios, la trabazón de sus músculos, la
 anchúra y *espaciosidad* de sus venas.

ESPACIOSÍSIMO, MA. adj. superl. de Espa-
 cióso. Mui espacióso. Lat. *Vastissimus*. *Latif-
 simus*. **FUENM.** S. Pio V. f. 37. Señorios *espa-
 ciosísimos*, dados por Principes Cathólicos.
ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 16. Con que seña-
 laban las muchas gentes que se incluían en
 las regiones *espaciosísimas*, que rodean à
 Egipto por la parte Oriental y de Medio dia.

ESPACIOSO, SA. adj. Ancho, capáz, dilatado,
 extendido y vasto. Es tomado del Latino *Spa-
 tiosus*. Lat. *Vastus*. **CERV.** Quix. tom. 1. cap. 18.
 Que venían à embestirse y encontrarse en
 mitad de aquella *espaciósa* llanúra. **MANER.**
 Apolog. cap. 16. En los *espaciófos* desiertos de
 la Arabia, esterilísimos de agua, fueron afli-
 gidos de la sed.

ESPACIOSO. Vale tambien lento, pausado, tar-
 dío, reposado, flemático. Lat. *Lentus*. *Tardus*.
MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 24. Mas
 él *espacióso*, irresolúto hasta su daño, tanto di-
 lató la respuesta que se enemistó con ellos.
VALVERO. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 46. Para
 assestar con firmeza en mis reales, es neces-
 saria madúra, prudente, y alguna vez *espa-
 ciósa* deliberación.

ESPADA. f. f. Arma bien conocida, y de que
 comunmente usan los hombres para defensa
 y ornáto, y se trahe ceñida en la cintura.
 Compónese de una hoja de acéro larga, an-
 gosta y puntiagúda, con su empuñadúra y
 guarnicion. Viene del Latino Bárbaro *Spa-
 tha*. Lat. *Ensis*. *Gladius*. **RECOP.** lib. 6. tit. 6. l. 1.
 Que los hombres de mediano estado y ha-
 cienda hayan de tener corazas, y una arma-
 dúra de cabeza, aunque sea casquéte, y *espá-
 da* y puñál, y una lanza larga. **CERV.** Quix.
 tom. 2. cap. 22. Y así poniendo mano à la
espáda, comenzó à derribar y à cortar de
 aquellas malézas.

ESPADA. Se llama el As del manjar ò palo dicho
 espadas en los naipes, que mas comunmente
 se dice Espadilla. Lat. *Charta ense picta prima*.

ESPADAS. Uno de los quatro palos ò manjares
 de que se compone la barája de naipes, que
 son espádas, oros, bastos y copas. Dícense
 Espádas porque están en las cartas pintadas
 unas espádas. Lat. *Enses*. **PIC. JUST.** f. 49. Los
 pícaros no entran en la figura de Rey de
 oros ò de *espádas*; pero entran en la de co-
 pas y bastos. **QUEV.** Mus. 6. Rom. 46.

*En la barája del figlo,
 quando quisieres jugar,
 serás la fota de espádas,
 pero de los oros As.*

Tom. III.

ESPADA. Pez que los Griegos llaman *Xiphias*.
 Tiene en la cabeza un huesso mui fuerte en
 forma de espáda, y con él hace mucho daño,
 de fuerte que fuele penetrar y horadar un
 navio. Lat. *Xiphias*, e. *Gladius*.

ESPADA BLANCA. Se llama la acerada y puntia-
 gúda con que nos defendemos y ofendemos:
 y se trahe de ordinario ceñida y metida en
 la váina. Lat. *Ensis*. **PRAGM.** DE TASS. año
 1680. f. 25. Cada guarnicion de *espáda blan-
 ca* entreordinaria de Vizcaya, seis reales. **ES-
 PIN.** Escud. Relac. 1. Desc. 2. Vi un montan-
 te, con cierta espáda de esgrima, daga y *es-
 páda blanca*.

ESPADA NEGRA ò DE ESGRIMA. Se llama la que
 es de hierro sin lustre ni corte, y con un bo-
 tón en la punta, que sirve para el juego de
 la esgrima. Lat. *Obtusus vel rudis ensis*. **CERV.**
 Quix. tom. 2. cap. 19. El otro no trahía otra
 cosa que dos *espádas negras de esgrima* nuevas
 y con sus zapatillas.

Comedia de capa y espáda. La que tiene vários
 lances y empeños, y es representada y com-
 puesta entre damas y galánes, figurados en
 personas no Reales, sino en la esphéra de no-
 bles y caballeros. Lat. *Comœdia regularis vel
 communis*.

Entrar con espáda en mano. Phrasé metaphóri-
 ca que se dice del que entra en alguna de-
 pendencia ò empléo, usando de medios áspe-
 ros y rigurosos: y tambien se aplica y dice
 de la enfermedad que acomete tan fuerte-
 mente, que en breve tiempo pone en contin-
 gencia la vida del paciente. Lat. *Arrepto vel
 stritto ense aggredi*.

Es una buena *espáda*, ò Es la primera ò la me-
 jor *espáda*. Phrasé que se dice del que es mui
 diestro, y está reputado por el mas aventaja-
 do en el manéjo de ella, y à quien todos rin-
 den párias en su exercicio. Lat. *Dexter, stre-
 nuus gladiator*. **BURG.** Gatom. Sylv. 3.

T la que di à Garrido,

Que del corral de los naranjos era,

Por la espáda primera,

Unico gaticida.

Hombre de capa y espáda. Se entiende el que
 es seglar, y que no professa de propósito al-
 guna facultad. Lat. *Civilis homo*. **CERV.** Quix.
 tom. 2. cap. 16. Las quales tan bien parecen
 en un *Caballero de capa y espáda*: y así le ador-
 nan, honran y engrandecen como las Mitras
 à los Obispos.

Orden y Caballería de la Espáda. Se llama la
 de Santiago, cuyos Caballeros se intitulan
 del Orden de Santiago de la Espáda, porque
 la insignia que trahen à los pechos es una
 espáda roxa, en demonstracion y señal de es-
 tar teñida en sangre de los Infieles. Lat. *D.
 Jacobi equitum ordo*.

Sacar la espáda. Además del sentido recto, va-
 le defender con razones à uno ò alguna co-
 sa: y así se dice, Fuláno sacó la espáda en
 favor de Fuláno, ò en favor de tal opinión.
 Lat. *Argumenti vel rationis gladio sententiam
 alicujus conficere, aliquem defendere*.

Salir con su media espáda. Vale entremeterse

uno en una conversacion, atajandola, y mediando entre los que discurren, proponiendo alguna cosa que no sea concerniente: y de ordinario se usa desta locucion para dár á entender que uno salió interrumpiendola con un disparate ú despropósito. Lat. *Imperitis sermonibus se immiscere. Ineptis aspergere. Concionem jugulare.*

ESPADACHIN. f. m. El preciado de guapo y valentón, alborotador y amigo de ruidos y pendencias. Lat. *Sicarius. Perpes gladiator.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 21. Al que siempre trahe la espada desnuda en las pendencias, *espadachin* y revoltoso le llaman, y no esforzado. CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. A su parecer bizarro y entonado, aunque fuese un desbaratado *espadachin*.

ESPADACHIN. En la Germania significa Rufiancillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Amasius.*

ESPADADA. f. f. El golpe que se dá con la espada, y lo mismo que Cuchillada. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 93. Dando en ellos á grandes *espadadas*, de guisa que todos los envolvía en sangre. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 144. Como la priesa era mui grande, y todos andaban desconocidos, algunos hubo allí que dieron al Rey grandes *espadadas* encima de la capellina, no lo conociendo.

ESPADADO, DA. adj. Ceñido y vestido de espada, de cuyo nombre se forma esta voz, que tiene poco uso, aunque la trahe Nebrija en su Vocabulario. Lat. *Gladio accinctus.*

ESPADADOR. f. m. El que macera y quebranta el lino y cáñamo, y le saca el tamo con la espadilla. Lat. *Lini vel cannabis crinator.* ESTER. cap. 7. Hallé el caballo boca abaxo y pensativo, y mas flaco que caballete de *espadador*.

ESPADANA. f. f. Hierba bien conocida, cuyo tallo no tiene nudo alguno, y es mui parecido al del junco, encima del qual se hacen unas mazorcas ó bohordos. Las hojas tienen figura de espada, de donde tomó el nombre. Nace con abundancia en las lagunas y orillas de los arroyos, y en los sitios húmedos y pantanosos. Lat. *Acorus. Typha. Gladiolus.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 127. Entiende por la presente Typha Dioscórides nuestra vulgar *espadana*, que crece abundantemente por lagunas y cenadales. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 3. Entre las mimbrés y *espadanas*, que suelen nacer cerca de los rios.

ESPADANA. Se llama por alusion el campanario que está levantado sobre una pared, y no es quadrado ni redondo como torre, sino seguido como lienzo de pared, y teniendo bastante altura, vá disminuyendo y remata en punta. En este sentido es mui usado en Castilla y otras Provincias. Lat. *Plana cymbalorum turris.*

ESPADANADA. f. f. Golpe abundante y copioso de algun líquido, arrojado con fuerza por la boca ó caño: como Espadanada de sangre, de vino, &c. Lat. *Sanguinis vel aqua,*

&c. jactus, vel violenta emissio. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 5. Disc. 3. Del mismo horno salió una *espadanada* de fuego que abrasó y deshiizo á los soldados. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 23. En otra ocasion corrio en otro caballo, hasta que de cansado empezó á echar *espadanadas* de sangre por la boca.

ESPADANAR. v. a. Dividir y separar alguna cosa en partes largas, como las espadas. Dicese propriamente de las aves quando abren y dividen la cola á manera de hojas de espadaña, separando unas plumas de otras. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Aliquid in gladiolos dividere, extendere.*

ESPADANADO, DA. part. pass. del verbo Espadanar. Lo así dividido, abierto y separado. Lat. *In gladiolos divisus, extensus.*

ESPADAR. v. a. Macerar y quebrantar el lino ó cáñamo, sacandole el tamo con el instrumento llamado Espadilla. Lat. *Carminare linum, vel cannabem.*

ESPADADO, DA. part. pass. del verbo Espadar. El lino ú cáñamo así quebrantado. Lat. *Carminatus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 94. El lino despues de mui cruelmente *espadado*, le rastullan, le hilan, le texen, le curan.

ESPADERIA. f. f. La tienda ó parage donde se limpian, guarnecen y venden espadas. Lat. *Ensum officina.* MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Adelante está la *espaderia*, donde acicalan y venden espadas, puñales y hierros de lanzas.

ESPADERO. f. m. El que vende, acicala, pulc y guarnece las espadas. Lat. *Ensum opifex vel fabricator.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Memoria de los precios á que han de vender en esta Corte los *Espaderos* de ella los géneros que tocan á su oficio. PANT. Vexam. 1. Ahora trato de hacer subir acá á Aparicio el *espadero*, que por lo menos le haga de dos marcos.

ESPADILLA. f. f. Dim. de Espada. La que es corta y pequeña. Lat. *Gladiolus.* PANT. Vexam. 1. Porque se le traslucia al lado izquierdo una *espadilla*.

ESPADILLA. Se llama asimismo la insignia del Orden de Santiago, y especificamente la que se trahe en las venéras. Lat. *S. Jacobi ordinis insignia.*

ESPADILLA. Se llama tambien el instrumento de madera que tiene un corte como de espada, de media vara de largo, con el qual se quebranta y golpéa el lino ú el cáñamo, y se pone blando para poderlo despues hilar. Lat. *Ligneus gladius cannabem vel linum crinando accommodatus.*

ESPADILLA. Significa tambien cierta especie de remo que se pone por la popa en las embarcaciones menores, en lugar de timón. Lat. *Parvus remus gladiatus.*

ESPADILLA. Se llama tambien el as de espadas en la baraja de naipes. CALD. Com. Nadie fie su secreto. JORN. 1.

*Teniendo basto, malilla,
punto cierto y espadilla,
la tal polla remetió.*

ESPADILLA. En el juego de los trucos se llama así un taco pequeño que termina en punta, no redonda, sino esquinada, y sirve para jugar la bola y sacarla quando está metida en la tronera: y no se puede jugar ni dar el golpe de lleno, por no descubrirse todo el cuerpo de la bola, sino parte de ella. Llámase tambien Media caña. Lat. *Bacillus dissectus*.

ESPADILLA. Se llama así mismo la aguja grande de marfil, plata u otro metal, de que usan las mugeres para recoger y detener el cabello. Lat. *Grandis acus crinalis*. QUEV. Mus. 6. Rom. 30.

*Rascábanse con las uñas
en paz las antiguas damas,
y oy con espadillas de oro
dan en esgrimir la caspa.*

ESPADILLAR. v. a. Lo mismo que Espadar.

ESPADILLAZO. f. m. En el juego del hombre se llama así la desgracia de venir la espadilla con tan malas cartas, que obligando à jugar la polla se pierde por fuerza. Lat. *In chartarum plectarum ludo sinistra vel adversa ensis sumptio, adjectio*.

ESPADIN. f. m. Espada pequeña con otro género de guarnicion, y propio del traje moderno. Lat. *Gladiolus*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 352. Un *espadin* hermosísimo, con la guarnicion y contérra de plata, con exquisitas labores de relieve.

ESPADON. f. m. aument. de Espada. Espada mui grande, que corresponde al montante. Lat. *Magnus vel grandis ensis*.

ESPADÓN. El castrado, eunucho u capón. Es voz Griega, y la trae Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso en nuestra Lengua. Lat. *Spado, nis*.

ESPADRAPO. f. m. Pedázo de lienzo cubierto con diferentes ungüentos, mezclados con cera y otros ingredientes, que sirve para hacer purgar las fuentes. Dicese Espadrápo, porque regularmente se hace de trapo u lienzo usado. Lat. *Pannus linteus ceratus & unguento conditus. Emplastrica tela. Sparadrappum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 21. *Espadrápo* de fuentes, cada onza à real y medio.

ESPALADINAR. v. a. Declarar, manifestar, expresar con claridad alguna cosa. Es voz antiquada y formada del adverbio Latino *Palam*. PART. 2. tit. 5. l. 18. E porque pudiese mejor obrar desta bondad, *espaladinole* qué cosa es.

ESPALADINADO, DA. part. pass. del verbo Espaladinar. Declarado, explicado. PART. 1. tit. 1. l. 14. Dubdosa seyendo las leyes por falta de escritura, o por mal entendimiento del que las leyese, porque debiesen de ser *espaladinadas*.

ESPALDA. f. f. La parte del cuerpo que está y responde en contra del pecho, y baxa desde los hombros: y porque alli hai dos huesos tendidos à manera de espátula, se dixo Espalda, y regularmente en plural Espaldas. Fragofo en su Anatomia, cap. 23. dice que lo que propriamente se llama espaldas son los rates huesos. Este nombre es común tambien à

los brutos: y así se dice, Espalda de cárnoro, de caballo, &c. Lat. *Tergum. Dorsum*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 24. El qual vá trabado y enlazado con los huesos del espinaço, que suben por las espaldas, hasta lo postrero de la cabeça. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Le asientó dos palos, tales, que si como los recibió en las espaldas los recibiera en la cabeça, quedára libre de pagarle el salario.

ESPALDAS. Por Analogía se toma y vale lo mismo que el envés, la vuelta, ó parte posterior, que comunmente decimos Detrás: y así se dice à Espaldas de la Iglesia, de la casa, &c. Lat. *Tergora. Pars aversa*. RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 10. Y que firmen en las espaldas de ellas, las personas que las dichas leyes disponen. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Tiene por las espaldas por linderos y raya los Pyreneos.

ESPALDA. Se llama en la fortificacion el orejón y quando se hace en figura quadrada. TOSC. tom. 5. pl. 259. Lat. *Quadrata dimidiatus agger aversus*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Fabricando ante todas cosas una espaldas, capaz de poder cubrir por el costado derecho, no solo los quince cañones; pero tambien los nueve.

ESPALDAS DE MOLINERO. Se entiende las que son grandes y fuertes. Lat. *Bardi hominis basta terga*.

A espaldas. Lo mismo que en ausencia de uno, no estando presente, ni à su vista. Lat. *In absentia. A tergore*. MANER. Apolog. cap. 23. Digan aqui los Dioses en presencia nuestra, lo que à espaldas nuestras blasonan?

A espaldas vueltas. Lo mismo que à traicion, por detrás, y al contrario de lo que se dice cara à cara. Lat. *In dorso. A tergore*. QUEV. Mus. 4. Rom. 2.

*Reprehender à la memoria,
que con los passados bienes,
como traidora à mi gusto
à espaldas vueltas me hiere.*

Entre pecho y espalda. Lo mismo que en el Estómago. Es phrase vulgar con que la gente ordinaria se explica, para dar à entender que ha comido alguna cosa, diciendo que se la encaxó entre pecho y espalda. Lat. *In ventrem mittere. Deglutire*.

Guardar las espaldas. Además del sentido literal, vale Defender, amparar, favorecer y resguardar, procurando mirar por sí ó por otro para no ser ofendido. Lat. *Patrocinari. Protegere*. QUEV. M. B. El que sabe ser dos en una acción, se guarda las espaldas con lo que finge ó lo que traza.

Hacer espaldas. Significa por translación resguardar y encubrir à uno, para que consiga su intento: y en fuerza de esto se dice comunmente, A Fulano le hizo espaldas un Amigo, para que saliese bien de tal empeño. Lat. *Aliquem tegere, tueri, defendere*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. La otra banda de gente caminó derecho à Granada, à hacer espaldas à Farax Aben Farax y à los que enviaron.

Hacer *espaldas*. Vale tambien por alusion sufrir, aguantar, hacer costilla, y tener paciencia. Úsase desta locucion para dár à entender la tolerancia con que uno lleva el peso de algunas obligaciones, que no puede evitar. Lat. *Substinere. Tolerare. Sufferre.*

Tener seguras las *espaldas*. Es tener seguridad de uno, estar asegurado de él, y tener confianza de que le guardará fé, y le será fiel y amigo. Lat. *Animi alicujus fiduciam habere, illi fidere, vel eius patrocinio.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 1. La primera provision que Valentiniano ordenó, fué hacer paz con Genferico, Rey de los Vándalos, por tener las *espaldas seguras* de hombre tan poderoso.

Volver las *espaldas*. Además del sentido literal, significa Huir. Lat. *Fugere. Abire. Dare terga.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 19. Amedrentó de tal suerte à los vencedores, que sin tardanza *volvieron las espaldas*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Está por nacer hombre que me haga *volver las espaldas*.

Volver las *espaldas*. Vale tambien retirarse, apartarse de otros, hacer auséncia. Lat. *Recedere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. En diciendo esto, sin querer oír respuesta alguna, *volvió las espaldas*, y se entró por lo mas cerrado de un monte. QUEV. Sueñ. *Volvió las espaldas*, y dexólos con la palabra en la boca.

Volver las *espaldas*. Significa asimismo Desamparar à uno y abandonarle: y así se dice, Fúlano le *volvió las espaldas*, y le dexó, no haciendo caso de él. Lat. *Destituere. Deserere. Derelinquere.* SANT. TER. Concept. cap. 4. Y no *volveré las espaldas* jamás, con vuestro favor y ayuda.

ESPALDAR. f. m. Armadura de hierro ò de acero para cubrir la espalda, como el peto para el pecho. Viene del nombre Espalda. Lat. *Lorica pars posterior.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Viendo esto el buen hombre, lo mejor que pudo le quitó el peto y *espaldar*, para vér si tenía alguna herida.

ESPALDAR. Se toma tambien por la parte donde se arriman las espaldas en la silla ò banco, que mas comunmente se dice Respalda. Lat. *Sedilis pars terga sustinens, vel sustentans.* RECOPI. lib. 3. tit. 4. l. 79. Que haya uno ò dos bancos con *espaldar*, adonde se assienten los dichos Escribanos y Abogados. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Oyendo esto Sancho, se arremó sobre el *espaldar* de la silla, y miró de hito en hito al tal Médico.

ESPALDAR. Algunas veces se halla tomado por Espalda. Lat. *Tergum. vel Tergus, oris.* QUEV. Mus. 5. Xac. 4.

Pues son acontecimientos
entre penca y *espaldar*.

ESPALDARES. Se llaman ciertas colgadúras de tapicería largas y angostas, que se cuelgan en las paredes para arrimar à ellas las espaldas. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *In aulais tegmen.*

ESPALDARAZO. f. m. El golpe dado con la espada en las espaldas de alguno. Lat. *Ensis*

ictus in dorso. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Dióle sobre el cuello un buen golpe, y tras él con su misma espada un gentil *espaldarazo*. GONG. Rom. Burl. 5.

Gentilhombres hice à muchos
sin ser Rey, y à muchos di
espaldarazos, sin darles
el lagarto carmesi.

ESPALDER. f. m. El remero que sirve en la popa de la Galéra. Llámase así por que estos hacen espaldas à todos los demás, y los gobiernan yendo al compás que ellos trahen el remo. Lat. *In puppi remex.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 10. Aquel cautivo primero del primer banco.... yo soi, que servia de *espalder* en esta galeota. QUEV. Mus. 5. Bail. 3.

Entren los espaldéres
con una boga larga,
saluden sin trompeta
à nuestra Capitana.

ESPALDILLA. f. f. La parte de la espalda donde está el hueso, junto al qual empieza el juego del brazo. Lat. *Armus.* CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 450.

Advirtiendo que la lanza
vaya siempre su cuchilla,
apuntada à la espaldilla.

ESPALDILLA. Se llama en los jubones, ropillas y almillas, la parte ò quartos traseros que cubren la espalda. Es término usado de los Sastres, y próprio de su facultad. Lat. *Thoracis partes averfa vel posteriores.*

ESPALDITENDIDO, DA. adj. Echado ò tendido de espaldas. Lat. *Supinus, a, um.* VENEG. Agon. punt. 3. cap. 17. Y ellos mui *espalditendidos*, refunfunando por que no les trahen sus tenientes los pies en las manos, del pie que dicen de altar.

ESPALDUDAMENTE. adv. de modo. Tosca y groseramente, rústica y barbaramente. Lat. *Rusticè. Bardè.* PANT. Rom. 19.

Sando y valme be de deciros,
como si os passara acuestas
por un vado: pluma mia,
qué espaldudamente ruegas!

ESPALDUDO, DA. adj. La persona que tiene grandes espaldas. Lat. *Dorsuarius. Amplo tergo.* BOC. DE ORO, f. 17. Fué Sócrates de bermejo color, è de buen grandor, è corvo, è de fermoso rostro, è *espaldudo* è ossudo. GONG. Rom. Burl. 11.

La Iglesia de San Dionis
Canónigos tiene muchos,
delgados, cariaquileños,
caribartos y espaldudos.

ESPALMAR. v. a. Lo mismo que Despalmar. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero comunmente se dice Despalmar.

ESPALTO. f. m. Term. de Pintura. Color obscuro, transparente y dulce para baños, que por otro nombre se llama Carne mómia. Viene del Latino *Spaltum.* HORTENS. Paneg. pl. 138. Este veneno, que disimulado en el oro, en el carmin, en las cenizas, en el *espalto*.

ESPALTO. En la fortificacion vale lo mismo que Explanada.

ESPANCIMIENTO. f. m. Dilatación y extensión de alguna cosa. Dicese regularmente del papel que mojado se esponja y esparce. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Suffusio. Expansio.*

ESPANCIRSE. v. r. Elponjarle y ensancharle, y en cierto modo alargarle, como hace el papel despues de mojado. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Suffundi. Expandi.*

ESPANDIR. v. a. Extender, dilatar y ensanchar. Viene del Latino *Expandere*. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro; pero no tiene uso.

ESPANTABLE. adj. de una term. Horrible, terrible, y que causa ó pone espanto, de cuyo nombre se forma. Lat. *Horribilis. Terribilis.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 4. Resolvióse á hacerlo, y llamó á un ayudante tan fiero y *espantable*, que me pareció que era un demonio. GARCIL. SON. 30.

*Llévame á aquel lugar tan espantable,
Dó por no ver mi muerte allí esculpida,
Cerrados hasta aquí tuve los ojos.*

ESPANTABLE. Vale asimismo excelente, admirable, maravilloso, sumamente portentoso y grande, y digno de asombro. Lat. *Mirabilis. Mirandus. Mirus.* SANT. TER. MOR. 7. cap. 4. Si su Magestad nos mostró el amor con tan *espantables* obras y tormentos, como quereis contentarle con solas palabras? FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 15. En el dia que este Señor quiso declarar la grandeza de su misericordia, hizo cosas tan *espantables*, que bastan para asombrar todos los entendimientos criados.

ESPANTABLEMENTE. adv. de modo. Terrible y horrorosamente, con espanto y horror. Lat. *Terribiliter. Horridè.* SANT. TER. Su Vid. cap. 31. Dixome (el demonio) *espantablemente* que bien me havia librado de sus manos; mas que él me tornaria á ellas.

ESPANTADIZO, ZA. adj. El que facilmente se espanta: como sucede á las mulas, caballos, &c. que son cortos de vista, y á los hombres y mugeres de poco corazón. Lat. *Timidus. Pessimus horrescens.* SANT. TER. MOR. 5. cap. 1. Desto tengo gran experiencia: y asimismo la tengo de unos medio Letrados *espantadizos*, porque me cuestan mui caro. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 3. cap. 28. Como las bestias *espantadizas* huyen de algunas cosas, por imaginar que son peligrosas, no lo siendo.

ESPANTADOR. f. m. El que pone ó causa miedo, horror y espanto con acciones ó palabras. Es voz de raro uso. Lat. *Qui territat. Perterrefaciens.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Maximino, cap. 1. Confiando tanto en su ánimo y fuerzas, que le parecia que nadie bastaba á lo matar ni ofender: tan brabo y *espantador* andaba.

ESPANTAJO. f. m. El trapo ú figura de trapos, que se suele poner en los árboles para espantar los páxaros, á fin de que no piquen y coman la fruta ni las plantas menudas. Lat.

Terriculamentum. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. 3. cap. 1. Al cabo son vientos y *espantajos* de niños, y de bestias *espantadizas*. QUEV. MUS. 6. Rom. 53.

*Diciendo aquesto, se fué
dexandolos en el campo,
por espantajo á las aves,
y por estiercol al prado.*

ESPANTAJO. Por alusion se llama el que hace visages ridiculos para asombrar y espantar: y en lo espiritual se llaman assi las sombras y figuras que el espiritu maligno hace aparecer para amedrentar y espantar á las almas. Lat. *Larva, &c.* SANT. TER. Su Vid. cap. 31. Lo dicho aproveche de que el verdadero siervo de Dios se le dé poco de estos *espantajos*, que estos ponen para hacer temer. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 36. Hizolo assi el *espantajo* prodigioso, y puesto en pie alzó el antifaz del rostro.

ESPANTALOBOS. f. m. Arbol pequeño, ú especie de arbusto, cuyas hojas son mui semejantes á las de la Sena, y produce unas vainillas, y dentro de ellas una simiente como la Lanteja. Los hollejos de las vainillas son tan hinchados y llenos de viento, que en apretandolos entre los dedos, revientan y dan grande estallido. Llámase *Espantalobos* por el estruendo que hacen los hollejos agitados del viento. Lat. *Colutea.* LAG. Diolc. lib. 3. cap. 79. Llámase la *Colutea* en Castilla *Espantalobos* por el grande ruido que hacen sus hollejos, quando movidos del viento se tocan unos con otros.

ESPANTANUBLADOS. f. m. El que anda vestido de hábitos largos, mal trageado á manera de Estudiantón ó Clerizonte, pidiendo limosna de puerta en puerta, y de Lugar en Lugar: el qual entre la gente rústica está reputado como Nigromántico, y que levanta tempestades y nublados. Es voz jocósa. Lat. *Sycophanta.*

ESPANTAR. v. a. Causar horror, miedo y espanto, asombrar ó infundir susto y pavor. Covarr. dice que este verbo sale del nombre Pasmo, y que de Espasmar se dixo Espantar. El Brocense dice se formó de *Expandere*, mudada la *d* en *t*. Otros le derivan del Toscano *Spaventare*, y otros del Latino *Expavescere*. En lo antiguo se decia Despantar. Lat. *Terre. Perterrefacere. Terrorem incutere.* PARR. 1. tit. 5. l. 41. Con el ladrido de los canes é con el palo del Pastor se deben *espantar* los lobos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. Se hicieron adelante los Elephantes, con cuya vista los Celiberos, por no estar acostumbrados, se *espantaron*, assi hombres como caballos.

ESPANTAR. Se toma por oxear, aventar, echar, ó apartar de alguna parte: como Espantar las gallinas, las moscas, &c. Lat. *Abigere.*

ESPANTARSE. Vale tambien Admirarse. Lat. *Mirari.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Maximino, cap. 1. El Emperador se *espantó* de su grandeza de cuerpo, y blancura y hermosura de gesto. LAZAR. DE TORM. cap. 1. Quando el

pobréte iba à beber , no hallaba nada, *espan- tabase*, maldecíase, daba al diablo el jarro y el vino.

ESPANTAR EL SUEÑO. Significa estorbarle, impedirle, ù no dexar dormir. Lat. *Somnum excutere, impedire.*

ESPANTAR LA CAZA. Veaſe Caza.

ESPANTADO, DA. part. paſſ. del verbo *Es- pantar* en ſus acepciones. Lat. *Perterrefactus. Stupens.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.3. cap.1. Con eſto, *espantado* el Cónſul, y temiendo que las otras Ciudades no imitaſſen eſte exemplo..... inverná allí con ſu campo. PANT. Rom. 11.

*Mas espantado que el niño,
que oye el traſgo y mira el coco.*

ESPANTADO. Vale tambien apartado, remoto y ſumamente diſtante y lejano. En eſte ſignificado es voz antiquada. Lat. *Remotus. Diſtans.* AYAL. Caid. de Princ. lib.3. cap.14. A aquellos Lugares tan *espantados* y deſviados de toda vuelta y movimiento civil, llamaron Ocios.

ESPANTAVILLANOS. f. m. Ropage ò veſtido hecho de velillo ò tela luſtroſa: como los que ſe ſuelen hacer para las máſcaras ò fieſtas, que como lucen ò brillan, les parece à los rúſticos que ſon de mucho precio. Lat. *Subtilis vel levis tela ſplendescens.* FONSEC. Amor de Dios, part.1. cap.18. Los Mercadéres tienen unas ſedas que llaman *Eſpantavillanos*, que los que poco ſaben las codician, juzgandolas, no por lo que ſon, ſino por lo que parecen.

ESPANTO. f. m. Terrór, aſſombro, conſternación y perturbacion del ánimo, que cauſa inquietud y deſaſoſiego, y altera los ſemidos. Lat. *Terror. Conſternatio. Pavor.* NIEM. Diſer. lib.2. cap.7. §.2. El pavor y aſſombro que ha de haver en el concurſo de toda la naturaleza, armada contra los pecadores, ſe podrá echar de ver por el *espanto* que han cauſado algunas mudanzas ſuyas. QUEV. Muſ.3. Son.4.

*Del Aſia fué terrór, de Európa eſpanto,
Y del Africa rayo fulminante.*

ESPANTO. Se toma tambien por amenaza, amágo, demonſtracion y acción para inſundir miedo y horró. Lat. *Mina, arum. Terror.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Eulogio. Los Padres de la doncella, con palabras blandas y con *espantos*, pretendieron apartarla de ſu ſanto propóſito. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 370.

*Hará ſegunda venida,
Rey invicto, juez ſevéro,
de rayos armado el roſtro,
de eſpantos formado el Cetro.*

ESPANTO. Vale aſſimíſmo admiración y aſſombro, no cauſado de miedo, ſino de repágo y conſideracion de alguna novedad y ſingularidad. Lat. *Admiratio. Stupor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.4. trat.1. cap.17. Las quales (palabras) ponen *espanto* y admiracion à qualquiera que las lee.

ESPANTOSAMENTE. adv. de modo. Con

terrór, eſpanto y horró, terriblemente. Lat. *Terribilitér.* FR. L. DE GRAN. Memor. part.2. cap.2. Por eſto miſmo nos amenazó tan *espantosamente* el Apoſtol. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib.4. cap.10. Echando el miſerable eſpuma por la boca, y rechinando *espantosamente* con los dientes.

ESPANTOSO, SA. adj. Terrible, horrible, y que ocasiona miedo, pavor, y eſpanto. Lat. *Horribilis. Terrificus. Terribilis.* SANT. TER. ſu Vid. cap.32. Deſpues he viſto otra viſion de coſas *espantóſas*, de algunos vicios el caſtigo, quanto à la viſta miui mas *espantóſos* me parecieron. QUEV. Muſ.2. Son.57.

*Yá formidable, yá eſpantóſo ſueno
Dentro del corazón el poſtrer dia.*

ESPANTOSO. Vale tambien maravilloſo, digno de aſſombro y admiración. Lat. *Mirus. Mirandus. Stupendus.* ESPIN. Eſcud. Relac.2. Introd. Que coſa tan *espantóſa* y de nueſtros dias, es bien que todos la ſepan. LOP. Cion. 435.

*Me ofrece ſu eſpantóſo frontiſpicio
Minatural y rúſtico edificio.*

ESPAÑOL, LA. adj. El natural de Eſpaña y nacido en ella; ſi bien yá tieban deſte nombre ſe comprehende el naturalizado, y juntamente quanto correſponde à las leyes, uſos, génio y condicion de Eſpaña: como Lengua Eſpañola, génio Eſpañol, trage Eſpañol, &c. Lat. *Hispanus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib.1. cap.18. Corrieron las marinas comarcanas, y robaron las naves que pudieron de los *Eſpañoles*. OV. Hiſt. Chil. lib.4. cap.1. Cortan tan bien la Lengua *Eſpañola*, que ni en la phraſe, ni en el modo de pronunciar, ni en los dexos ſe reconoce diferencia alguna.

ESPAÑOLADO, DA. adj. El extrangéro que uſa de las coſtumbres, lengua, trage, y demás uſos de Eſpaña, y ſu génio es parecido al de los Eſpañoles. Lat. *Hispania moribus affectus, utens, vel mores ſequens, imitans.*

ESPAÑOLERIAS. f. f. Los uſos, coſtumbres, génio y acciones del Eſpañol. Es voz de poco uſo. Lat. *Mores Hispania.* CERV. Perſit. lib.4. cap.7. Y déxame à mi el cargo de ſuſtentarla, y de no volverla, à peſar de todas ſus *Eſpañolerias*.

ESPAÑOLIZAR. v. a. Decir ò hablar en Eſpañol, traduciendo en nueſtra Lengua las palabras de otras, uſando de términos y voces Eſpañolas. Lat. *Hispanizare. In Hispanum traducere.* PUENT. Conven. lib.2. cap.3. §.2. Llamaban Condes ò Compañeros, que es lo miſmo (*españolizando* el nombre Latino Comes) à los que acompañaban al Rey y eran de ſu Conſejo.

ESPAÑOLIZARSE. Hacerſe ò acomodarme à las coſtumbres, modo y génio de los Eſpañoles. Lat. *Se ad mores Hispania accommodare, componere.*

ESPAÑOLIZADO, DA. part. paſſ. del verbo Eſpañolizar en ſus acepciones. Lat. *Ad mores Hispania accommodatus, compositus. In Hispanum traductus.*

ESPAR. f. m. Cierta droga, olorosa y aromática. Lat. *Aromatis species.* C. LUCAN. cap.14.

E en lugar de lodo, fizola henchir de azúcar y de canela, è de agengibre, è *espar*, è alámbar, è algália, y de todas las otras buenas especies, è de buenos olóres.

ESPARAVAN. f. m. Ave mui ligera y de gran vuelo, que sirve como el Halcón para la caza de volatería. Lat. *Ardeola spuria*.

ESPARAVAN. Se llama tambien cierto género de enfermedad, mui familiar en las bestias, cerca de las rodillas y corvas, que las entorpece, y à veces las manca, si con tiempo no se remedia, de que hai dos especies: la una dicha Garbanzuelo, que es quando el humor está metido dentro de la articulacion, y la otra es un tumor grande causado del mucho trabajo, ò por dislocación ò por contusion, y esta se llama propriamente Esparaván. Lat. *Bestiarum tumor suffraginosus*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 13. Y como me hallé con dinerillo compré una mula que me la dieron baráta, por tener *esparavanes* en los piés.

ESPARAVEL. f. m. Cierta género de red para pescar, con unos plomos puestos al rededor de ella por la parte inferior: y tambien se llama así la red con que cazan los Gabilanes mudados de aire, por una especie de ellos que llaman en Lengua Toscana *Sparavero*, y en Francés *Esparvier*, de quien se tomó esta voz. Lat. *Reticulum, i*. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 8. Lo mismo sucedió à los Apóstoles quando dexaron quatro redes rotas, y unos *esparavéles* y unas cañas.

ESPARCIDAMENTE. adv. de modo. En diferentes partes, separada y distintamente. Lat. *Sparsum. Dispersè*. NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. 14. La misma diligencia se puede hacer en otras plantas y animales, que *esparcidamente* y de por sí, dicen varios Autores ser buenas para algun efecto. MOND. Dissert. 4. cap. 3. Fuera de lo que *esparcidamente* observan en toda su obra Pedro de Alcocér, à quien traslada Garibai, Ambrosio de Morales y Don Francisco de Padilla, y el P. Mariana.

ESPARCIMIENTO. f. m. El acto de esparcir y derramar alguna cosa, y lo mismo que Derramamiento. Lat. *Dispersio. Diffusio*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 4. Aplacados los Dioses con tanto *esparcimiento* de sangre humana, quedára suficientemente purgado qualquier delito.

ESPARCIMIENTO. Figuradamente se toma por desembarazo y despejo. Lat. *Libertas. Exeditio. Solutio*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 9. Cuidaba con singularísimo desvelo, que en todas fuese la virtud suave y alegre, no encapotada y melancólica, mui sin afección, y con modesto *esparcimiento*. CANC. Obr. Poet. f. 89.

*Si cortesano despejarme intento,
Una amistad que en nada no dispensa,
Tambien se infama en el esparcimiento.*

ESPARCIMIENTO. Vale tambien figuradamente grandeza y generosidad de ánimo. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 3. La grandeza y *esparcimiento* de ánimo, y el corazón desahogado
Tom. III.

en la adversa fortuna..... menos se halla en el hombre baxo.

ESPARCIR. v. a. Echar y arrojar à mano alguna cosa, derramandola por el suelo, ò encima de otra cosa: como Esparcir flores, agua, moneda, &c. Dicese tambien Desparcir, aunque con menos uso. Es tomado del Latino *Spargere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. Luego *esparcieron* por encima de la sepultura muchas flores y ramos. GARCIL. Egl. 3.

*Cestillos blancos de purpúreas rosas,
Las quales esparciendo derramaban,
Sobre una Nympha muerta que lloraban.*

ESPARCIR. Vale tambien divulgar, extender, y decir secreta ò publicamente, y por muchas partes alguna noticia ò suceso, para que se sepa. Lat. *Pradicare. Divulgare*. FUENM. S. PIO V. f. 45. *Esparciólo* por Roma entre el vulgo, que facilmente escucha qualquier novedad. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 6. cap. 2. §. 3. Comenzó à *esparcirse* una voz de que era Jesuita, y aun superior de todos.

ESPARCIRSE. Se toma tambien por divertirse, desahogarse y recrearse, procurando ensanchar el corazón, y desechando de sí lo que aflige y fatiga, ò con la amenidad del campo, ò con otros divertimientos y passatiempos lícitos y gustosos. Lat. *Spatiari. Solvi*.

ESPARCIDO, DA. part. pass. del verbo Esparcir en sus acepciones. Lat. *Sparsum. Dispersus. Solutus*. QUEV. Mund. por de dentro. El rostro era nieve y grana y rosas, que se conservaban en amistad, *esparcidas* por labios, cuello y mejillas. LOP. Circ. f. 6.

*Asi despierta Ulyses, y esparcidas
Mira las nubes del Corinto Egto.*

ESPARCIDO. Se llama figuradamente la persona que es corriente y desenfadada, que comercia y trata con todos sin encogerle de nada. Lat. *Exeditus. Solutus. Liber*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 8. cap. 4. Aquesta Reina mui excelente muger, como era hermosa y mui *esparcida*, mandó el Emperador que fuese vestida de sus ropas Imperiales. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 15.

..... Un caballero
De las partes de vos, tan esparcido.

ESPARRAGADO. f. m. Cierta especie de guisado que se hace con espárragos, de cuyo nombre se forma esta voz. Lat. *Specie asparagorum conditus*.

ESPARRAGADO, DA. adj. Cosa perteneciente à Espárragos. Es voz jocosa. Lat. *Speciem asparagi praeferens*. PIC. JUST. f. 72. Trahia un cuello de escarola *esparragada*.

ESPARRAGO. f. m. En lo antiguo se entendía por este nombre el tallo tierno de qualquier hierba ò arbol agradables al gusto; pero el dia de oy comunmente se entiende por espárrago el tallo tierno de una planta espinosa, llamada de los Griegos *Myachanta*, el qual nace solo sin hoja alguna: pues aun las que forman uno como cogollito à la punta, no están separadas, ni casi se perciben. Hai dos especies, unos sylvestres que nacen entre los trigos, que comunmente se llaman

Espárragos de trigo, y los otros hortenses y mas delicados, llamados Espárragos de Jardín. Es tomado del Latino *Asparagus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 114. Este nombre de *espárrago*, acerca de los Escritores Latinos y Griegos, fué siempre mui general à todos los tallos tiernos, de qualquier hierba ò arbol. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 11. Estephano dixo algo de Genilia, y de la grandeza de sus *espárragos*.

Solo como el *espárrago*. Locucion que se dice del que no tiene parientes, ò del que vive y anda solo, sin hacer compañía con otros. Lat. *Solus vel unicus, ut asparagus*. ESTEB. cap. 2. Respondile, que no tenía dueño, y que andaba en busca de uno que me tratasse bien, y que era tan *solo como el espárrago*.

ESPARRAGUERA. f. f. La mata que se forma del tallo, llamado propriamente Espárrago, quando este crece, se endurece y se esparce en ramas vestidas de hojas. La sylvestre es mas espinosa, y sus hojas mas ásperas, mas cortas y mas negras. La hortense las produce largas como cabellos, y mas suaves. Una y otra echa una frutilla mui roxa, en estando madura. La sylvestre se llama en Latin *Corruda*: y una y otra frecuentemente *Asparagus*. Lat. *Asparagus, l.* RIBAD. Tribulac. lib. 2. cap. 13. Nosotros no quemamos la *esparraguera* y las espinas, hasta haver cogido el espárrago que nace de ellas. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Thomás de Soto, §. 4. Otras veces ponía *esparragueras* en su pobre cama, hortigas y otras cosas semejantes.

ESPARRANCAR. v. a. Abrir las piernas desproporcionadamente. Dixole del nombre Parra, porque así como los sarmientos de la vid domestica, se tienden y abren sobre la armadura de palos para extenderlos y que formen el emparrado, del mismo modo los que abren así las piernas las tienden y esparrancan. Este verbo tiene la anomalía de los acabados en *car*: como Esparranque, &c. Lat. *Divaricari. Crura in diversas partes porrigere*.

ESPARRANCADO, DA. part. pass. del verbo Esparrancar. Abierto de piernas. Lat. *Divaricatus*. QUEV. Visit. Luego dan un gran golpe con el libro patas arriba sobre una mesa, mui *esparrancado* de capítulos.

ESPARSION. f. f. Derramamiento, extensión, separación y difusión de alguna cosa, dividida y repartida en diferentes partes y parages. Es voz de raro uso. Lat. *Dispersio*. ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 26. Desterrado y aventado (el Christianismo de Africa) con *esparción* tan abatida, y la mayor parte de infinito número de viejos, mancebos, &c.

ESPARTENERO, RA. adj. Cosa perteneciente à esparto, de cuyo nombre se forma esta palabra. Lat. *Sparteus, a, um*. RECOP. lib. 8. tit. 16. l. 8. Los que con traición tiraren à otro con arcabuz ò pedernal ò ballesta, ò hirieren con aguja *espartenera*, aunque no se siga muerte.

ESPARTEÑA. f. f. Cierta especie de alpargate

ò calzado hecho de esparto, mas groffero que los alpargates de cordel. Lat. *Sparteum calcamentum*. vel *Sola sparteae*. OCAMP. Chron. lib. 4. cap. 17. Hacian de él mucho calzado, que tambien agora decimos *esparteñas*, porque la primera cosa de que las obraron fué desta hierba. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 159. Nuestro vulgar esparto, del qual se hacen las *esparteñas* y las esportillas para higos..... difiere notablemente de la Genilta, llamada Spartion.

Dios te libre de ira de Señor, y de alboroto de Pueblo, y de juego de *esparteña*. Refr. que trae Malara, y dice se debe entender del que caminando con calzado de esparteñas se fia de ellas, y le faltan al mejor tiempo en la mitad del camino: y que por él se enseña, que para cosas árduas y grandes, no nos debemos fiar en principios y fundamentos leves y de poca substancia. Covarr. es de opinion que este Refrán significa, Dios te libre de que te pierdan el respeto, y te tiren lodo, alpargates viejos ò esparteñas, como sucede entre gente vulgar en tiempo de Carnestolendas, tratandole à uno como ruin, baxo y loco, ò como trata el Pueblo à los Encorazados, hechiceros y alcahuètes. Lat.

Bardi hominis ludos fugias, fuge Principis iras:

Et fuge Plebicula barbara facta levis.

ESPARTERIA. f. f. El parage ò barrio donde habitan los Esparteros: y tambien la tienda ò sitio donde se vende el esparto, y las obras hechas de esparto. Lat. *Spartaria, a*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Memoria de los precios à que han de vender los Estereros desta Corte, lo tocante à *esparteria*.

ESPARTERO. f. m. El Oficial y Artifice que fabrica y vende esteras, serones y demás obras hechas de esparto. Lat. *Spartarius*. RECOP. lib. 7. tit. 12. l. 1. Mandamos, que los Oficiales menestrales de manos, Sastres, Zapateros, Carpinteros..... *Esparteros* y especieros..... no puedan traer ni trayan seda alguna. MALAR. Philos. Centur. 3. Refr. 77. Pinta un *Espartero* mui diligente, que está haciendo una soga con gran trabajo.

ESPARTIZAL. f. m. El sitio, parage ò campo donde se cria y hai copia de esparto. Lat. *Spartarium, ii*. HERR. Agricult. lib. 1. cap. 3. Por la mayor parte los *espartizales* ò atochales son malas tierras.

ESPARTO. f. m. Mata ò hierba bien conocida en España, donde naturalmente nace con grande abundancia, principalmente en el Reino de Murcia, y cerca de la Ciudad de Cartagena. Nace como unas varitas sutiles difficiles de romper, y de ellas se forman sogas, esteras, y otras obras. La raíz desta voz parece es del Griego *Sparton*, tomado del verbo *Exparao*, que vale atar. Lat. *Spartum, i*. OCAMP. Chron. lib. 4. cap. 17. En que nace tal abundancia de *esparto*, que jamás los antiguos lo pudieron acabar, ni los modernos bastan à fenecerlo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. Allí nace hierba para el ganado, y copia de *esparto* à propósito para

- ra hacer fogas, gúmenas y marómas.
- Le huele la garganta à *esparto*.** Phraſe que ſe aplica al que ha cometido atroces y enormes delitos, y eſtá preſo, y para ſentenciarse ſu cauſa. Lat. *Funem redolet*.
- ESPASMAR.** v. a. Dexar atónito, paſmado, aſombrado y eſpantado à uno. Es voz antiquada, que modernamente ſe dice Paſmar. VILLALOB. Probl. f.9. Hai entre ellos tan exquisitos y eſpantables géneros de blaſphémias, que ſon para *espasmar* à los oyentes.
- ESPASMO.** ſ. m. Contraccion y encogimiento de nérvios, que modernamente ſe dice Paſmo. LAG. Dioſc. lib.3. cap.87. Sirve al dolor de coſtado, y de pecho, à los *espasmos* y rupturas de nérvios.
- ESPATULA.** ſ. f. Cierro género de paléta, con que los Boticários ſacan los ungüentos de los botes. Lat. *Spatha*, ſive *Spatula*. LAG. Dioſc. lib.1. cap.51. Mezclando continuamente con una *espátula*, ſin ceſſar haſta que ſe haya enfriado. QUEV. Viſit. Al rededor venia una gran chutina y caterva de Boticários, con *espátulas* deſenvainadas, y xeringas en riſtre.
- ESPAVIENTO.** Veafe Aſpaviento.
- ESPECERIA.** ſ. f. La tienda donde ſe venden las drogas dichas eſpécias. Lat. *Aromatum taberna*. REGIM. DE PRINC. lib.1. part.1. cap.3. Y el que entra ò mora en la *especeria*, conviene que lleve buen olor. QUEV. Tacañ. cap.10. Mandámos que los legajos que por ſus deméritos eſcapaſſen de las *especerías*, fuerſſen à las neceſſarias ſin apelación.
- ESPECERIA.** Significa tambien las drogas miſmas, que ſe llaman comunmente eſpécias. Lat. *Aromatum copia*. CLAVIJ. Embax. f. 32. E aqui vienen de cada año muchos mercadéres de la India menor, que trahen mucha *especeria*. ARGENS. Maluc. lib.5. pl. 200. Allí puſieron Factór, dexando aſſegurado el comercio de la *especeria*.
- ESPECIA.** ſ. f. Qualquiera de las drogas con que ſe ſazonan las viandas, y ſe dá ſabór y guſto à los guiſados, quales ſon clavo, pimienta, canela, gengibre, azafrán, &c. Uſaſe comunmente en plural. Dixoſe aſſi del Latino *Species*, que entre ſus ſignificados tiene el de las drogas aromáticas. Lat. *Species aromatica*. CERV. Quix. tom.2. cap.20. Las *especies* de diverſas ſuertes, no parecia haverlas comprado por libras, ſino por arrobas. QUEV. Viſit. La Juſticia, por lo que tiene de verdad, andaba deſnuda; ahora anda empapelada como *especies*.
- ESPECIAS.** Significa tambien las drogas medicinales y otra qualquier coſa que ſe vende en las Boticas. Lat. *Pharmacopolarum species*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib.1. cap.4. El Apothecário ſophiſtica y falſifica las *especies*.
- ESPECIAL.** adj. de una term. Singular, particular, y que por ſi ſolo parece conſtituye eſpécie: como Caſo eſpecial, ley eſpecial, &c. Es tomado del Latino *Specialis*. PART. I. tit.2. l.6. Mas ſi la coſtumbre fueſſe *especial*, eſtonce no deſatara la ley, ſino en aquel Logár tan ſolamente dó fueſſe uſado. MEX. Hiſt. Im- Tom. III.

- per. Vid. de Vencesláo, cap.1. Del qual Sigilmundo, en eſte cuento de Vencesláo, ſe hará *especial* cuenta y memoria.
- En *especial*.** Lo miſmo que Eſpecialmente. Lat. *Singulariter*. *Præſertim*. SANT. TER. Fundac. cap.6. Acaſce algunas veces no ſer ſeñoras de ſi, en *especial* li han recibido del Señor alguna merced traſordinaria. MARIAN. Hiſt. Eip. lib.3. cap.3. Comenzó à trabajar los comercianos, en *especial* los que eſtaban à devoción de los Romános.
- ESPECIALIDAD.** ſ. f. Singularidad y calidad particular que hai en alguna coſa, ò con que ſe dice ò hace alguna coſa. Lat. *Singularitas*. *Peculiaritas*. MOND. Diſſert.2. cap.1. Equivocado Moráles con San Philotéo, en crédito de los Comentaríos Griegos de S. Dionyſio, en quienes no ſe halla tal *especialidad*.
- ESPECIALISSIMO.** MA. adj. ſuperl. de Eſpecial. Mui eſpecial. Lat. *Singulariſſimus*. FONSEC. Amor de Dios, part.2. cap.7. Repetida coſa es que la Encarnación, por razones *especialiſſimas*, ſe llama la Obra de Dios.
- ESPECIALMENTE.** adv. de modo. Singularmente, con particularidad. Lat. *Speciatim*. *Præſertim*. *Singulariter*. SANT. TER. Concept. cap.2. *Eſpecialmente* à las que tomó por eſpóſas el Juez en eſta vida. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.22. Eſto miſmo vemos en las carnes, y *eſpecialmente* en el pan.
- ESPECIE.** ſ. f. Segun los Dialecticos es lo que conviene y ſe dice de muchos diſtintos en número, aunque unos en la eſſencia: como Eſpecie de hombres, de caballos, de Leones, &c. Es tomado del Latino *Species*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.22. Por eſte exemplo entenderémos quantas y quan diferentes maneras tiene la Divina Sabiduría, para conſervar las *especies* de ſus criaturas. F. HERR. ſob. la Egl.2. de Garcil. Y como deſpues ſe hallan diverſas *especies* de bienes: aſſi nacen diverſas *especies* de deſeós.
- ESPECIE.** Significa tambien la imagen ò representación de ſi que envia el objéto, y concurre y coadyuba à la Potencia para ſu conocimiento ò percepción. Lat. *Species*. *Imago*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.29. Por eſtos miſmos nérvios, envian ellos las *especies* è imágenes de las coſas.
- ESPECIE.** Vale aſſimifmo la miſma imaginación, lo que ſe concibe y aprehende, y el acto miſmo de aprehender, concebir, imaginar y diſcurrir ò penſar. Lat. *Imaginatio*. *Apprehenſio*, aliquando *Objectum*.
- ESPECIE.** Se toma tambien por coſa ſucedida, diſcurrida, reſuelta y determinada: y aſſi ſe dice comunmente, Se trató de tal eſpécie, me acuerdo de tal eſpécie, tengo tal eſpécie, &c. Lat. *Res*. *Objectum*.
- ESPECIE.** Vale tambien matéria para diſcurrir ò diſputar, propoſición que ſe echa, ò ſe dexa caer, para vér como ſe recibe ò qué ſe ſiente acerca de ella. Lat. *Objectum*. *Propoſitio*.
- ESPECIE.** Significa algunas veces motivo aparente, pretexto y cauſa para hacer y obrar

alguna cosa. Lat. *Species*. SAAV. Empr. 27. Lo que no pudo la fuerza, ni la porfía de muchos años pudo un engaño con *espécie* de Religión.

ESPECIE. En el uso común de hablar se toma y vale lo mismo que Género: de suerte, que promiscuamente se usa de ambas palabras, como significativas de una misma cosa. Lat. *Genus*. QUEV. Romul. El recibir de otro valor el Principado, es una *espécie* de servidumbre, que necesita à mostrarse sujeto, ó à ser ingrato. SAAV. Empr. 7. Esta no sería generalidad, sino tyrantía, y una *espécie* de comercio de voluntades.

ESPECIE. Se llama en la Esgrima una treta de tajo, revés ó estocada. Lat. *Gladiatorum singularis modus*.

ESPECIES. Se llaman en la Música las voces en la composición. Dividense en disonantes y consonantes, y estas en perfectas è imperfectas. Lat. *Species musica*.

ESPECIE INTELIGIBLE. En la Metaphysica vale específicamente la Imagen representativa del objeto de la intelección: y se divide en *espécie impressa*, que es la que concurre con el entendimiento, y hace las veces del objeto para producir la intelección, y en *espécie expressa*, que es la imagen y representación del objeto, que actualmente produce el entendimiento en sí mismo. Lat. *Species impressa, & expressa*.

ESPECIES SACRAMENTALES. Se llaman los accidentes que quedan en el Santísimo Sacramento del Altar, despues de convertidas las substancias del pan y del vino en el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesu Christo, en virtud de las palabras de la Consagración. Lat. *Species Sacramentales*. SANT. TER. Medit. sob. el Pater noster, Medit. 4. Y con estar su Carne y Sangre preciosa en qualquiera de las *espécies*, quiso que se consagrara cada cosa de por sí. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 6. Poniendo debaxo de las *espécies* de pan y vino su Real y verdadero Cuerpo y Sangre.

Frutos en *espécie*. Son los mismos frutos en sí: como trigo, cebada, azéite, seda, lana, &c. y así pagar en *espécie* de frutos es entregar y dar los frutos tales, quales ellos son, ahora sea donándolos, ó satisfaciendo con ellos. Y lo mismo se entiende de otros qualesquier bienes, alhajas, dinero, &c. y así se dice, Pagar en *espécie* de plata, oro, tierras, viñas, &c. Lat. *Fructus ut tales, vel in specie*.

ESPECIERO. f. m. El que vende *espécies* y drogas, y trata en ellas. Lat. *Aromatopola*. RECOPI. lib. 7. tit. 12. l. 1. En lo que toca à los *especiéros*, solamente se entienda à las personas que tienen tiendas, y venden en ellas por menüdo.

ESPECIERO. Se llamaba antiguamente el Boticario. Lat. *Pharmacopola*. CHRON. GEN. part. 4. f. 398. E havie otra calle de *especiéros* de las alchímias è de los melecinaientos, que havien menester los feridos y dolientes. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 32. Yo he visto

muchos que ayer eran *especiéros* y apothecarios, y oy son Médicos.

ESPECIFICACION. f. f. Puntual expresión y declaración, hecha con toda individualidad y distinción. Lat. *Expressa mentio. Designatio. Distinctio*. MOND. Dissert. 1. cap. 4. La misma *especificación* y diferencia se reconoce acreditada en las lecciones antiguas y modernas de su rezo.

ESPECIFICADAMENTE. adv. de modo. Con particular expresión, individual y claramente. Lat. *Expressè. Apertè. Distinctè*. RECOPI. lib. 3. tit. 4. l. 71. Y que los Escribanos no reciban los dichos derechos en otros tiempos, y asienten lo que reciben *especificadamente*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 27. Hizo que muy *especificadamente* declarasse el pregonero la causa de su muerte.

ESPECIFICAR. v. a. Declarar y hacer expresa è individual mención de alguna cosa, para quitar qualquier duda ó equivocación. Es compuesto del nombre *Espécie*, y tiene la anomalía de los acabados en *car*: como *Especificuemos, &c.* Lat. *Rem designare, exprimere, vel distinctè & singulatim notare*. RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 42. Y las partidas, así de lo uno, como de lo otro, vengan claras, *especificando* el gasto que se ha hecho, ó salario que se ha dado à algunas personas. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 14. Y *especificando* mas el mismo Apóstol la grandeza destas riquezas, dice, &c.

ESPECIFICAR. En términos Escolásticos vale constituir una *espécie*, y distinguirla realmente de otra. Lat. *Speciem constituere*.

ESPECIFICADO, DA. part. pass. del verbo *Especificar* en sus acepciones. Lat. *Distinctè & singulatim expressus, designatus, notatus*. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 18. La confesión que fué escrita por él, fué muy *especificada*, y declarada con sutileza.

ESPECIFICATIVO, VA. adj. Cosa que propia y expresamente, y con toda individualidad dá à entender alguna cosa. Lat. *Specificativus*. LEPI. Catec. part. 3. cap. 13. La charidad mira la bondad de Dios, parando en ella, y amandola como es en sí: con que esta virtud hace mansion sin salir de él, como objeto primario y *especificativo* de su sér.

ESPECIFICO. f. m. El que es de una sola *espécie* y substancia, y no está mezclado ni compuesto con otra alguna: y así se dice de qualquier cosa: como hierba, flor, fruto, &c. que es un *especifico*, y de este término usan mucho los Philosophos y Médicos, para expresar un medicamento ò cosa simple. Lat. *Specificum, i*.

ESPECIFICO, CA. adj. La cosa que es de una sola substancia, y *espécie*. Lat. *Specificus*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. El génio es una virtud *especifica* ò propiedad particular de cada uno que vive. HORTENS. Mar. f. 102. El mismo principio constituye à el Angel en el sér *especifico*, y en el individual.

ESPECIMEN. (Especimen) f. m. Muestra ò señal de lo mejor en cada linea. Lat. *Specimen*. ES-

ESPECIOSISSIMO, MA. adj. superl. de Especioso. Mui especioso. Lat. *Speciosissimus*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 10. El fumo y vigilante Padre le envió un Breve *especiosissimo*.

ESPECIOSO, SA. adj. Primoroso, esmerado y executado con todo cuidado, primér y perfección. Es del Latino *Speciosus*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 2. Son sobre manera ricas y preciosas, *especiosas*, y superiores à las cosas terrénas.

ESPECIOSO. Vale tambien aparente, colorado, adornado con engaño, disfrazado. Lat. *Speciosus*. SAAV. Empr. 92. Con qué *especiosos* nombres nos disfrazaron su tyranía los Romános! VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 33. Con *especiosa* representacion de culto y honra que al juicio humano les haceis.

ESPECTACULO. f. m. Juego y festéjo público, quales fueron entre los antiguos Romános los juegos gladiatorios, y otros festéjos que se celebraban en circos, theatros y Nautichias, à que concurría el Pueblo: y oy corresponde à los festéjos de toros, cañas y otros semejantes. Es tomado del Latino *Spectacula*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Trajano, cap. 1. Se hicieron despues en Roma *espectáculos* y fiestas, por sus victorias y venida. AMAY. Defeng. cap. 14. Los inventores de lidiar toros fueron los de Thesalia, si creemos à Plinio, y el priméro que dió al Pueblo Romano este *espectáculo* fué Julio César.

ESPECTACULO. Se entiende tambien el objeto de algun caso grave, digno de admiracion, y por lo regular lastimoso, publicamente sucedido, y que por su gravedad lleva tras sí la atencion de los circunstantes: como fué el de la Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesu Christo. Lat. *Spectaculum*. GUEV. Mont. Calvar. part. 1. cap. 1. Entre toda la muchedumbre que se hallaron à vér aquel *espectáculo*, no hubo ninguna contradiccion ni diferencia. CERV. Quix. tom. 1. cap. 36. Extraño *espectáculo* fue este, para Don Fernando y para todos los circunstantes, admirandose de tan no visto suceso.

ESPECTATOR. f. m. El que mira con atencion. Es voz puramente Latina *Spectator*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 22. Sus doce compañeros se pusieron à un lado, à ser *espectadores* de la carrera.

ESPECTRO. f. m. Vision ó imagen que se representa phantasticamente à la vista, que de ordinario se entiende por vision horrible del espiritu diabólico, ó alguna phantasma ó imagen que causa horror. Es del Latino *Spectrum*. PACHEC. Orig. de las lagrim. Porque la infecta un *espectro*, que parece la quiere sola para sí.

ESPECULACION. f. f. Contemplacion grande y aplicacion del entendimiento para saber y conocer las cosas. El origen desta voz sale del nombre Latino *Specula*, que vale la Atalaya. Lat. *Speculatio*. *Contemplatio*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 67. Los refranes son sentencias breves, sacadas de la experiencia y *especulacion* de nuestros antiguos sabios. SAAV. Empr.

5. El arte de reinar no es dón de la naturaleza, sino de la *especulacion* y de la experiencia.

ESPECULADOR. f. m. El que mira y contempla las cosas para conocerlas y alcanzarlas. Lat. *Speculator*.

ESPECULAR. adj. de una term. Transparente y que se trasluce. Es voz antigua y de poco uso, y tomada del Latino *Specularis*. MEN. Copl. 16.

*Mas ya porque en otros algunos lugares
Mi vista (bien antes que yo lo demande)
Me hace gran cuerpo, de cuerpo no grande,
Quando los medios son especulares.*

BROGNS. Annot. à esta Copl. Dice que no se contentaba de vér las cosas de la Casa de la Fortuna, por medios diáphanos y *especulares*, que son transparentes como vidro, sino à la clara.

ESPECULAR. v. a. Registrar, reconocer con la vista, y mirar atentamente alguna cosa para conocerla: como hacen los que están en las atalayas. Sale del Latino *Speculari*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Y así refiere Pomponio Mela, que desta fuerte lo notan los que están *especulando* al Sol, en el alto del monte Ida. ESQUIL. Rim. Cart. 1.

Tomar la carta, especular el norte.

ESPECULAR. Vale tambien considerar despacio y con reflexion alguna cosa, meditandola y contemplandola para entenderla. Lat. *Speculari*. *Contemplari*. FR. L. DE GRAN. Teat. del Ayuno, cap. 2. Mal puede hacer entonces el oficio proprio del hombre, que es *especular* y entender. GONG. Soled. 2.

*Politico rapáz, cuya prudente
Disposicion especuló estadista.*

ESPECULADO, DA. part. pass. del verbo Especular en sus acepciones. Lat. *Speculatione* *prosequutus*. *Examinatus*. CARTUX. Triumph. 1. cap. 4.

Jamás se contentan con lo especulado.

ESPECULATIVA. f. f. Comprehenfion, facultad y capacidad grande con que uno discurre y se dedica à inquirir, saber y alcanzar lo esencial de las cosas: y así del hombre que es estudioso y habil, se dice que tiene grande *especulativa*. Lat. *Speculativa*.

ESPECULATIVAMENTE. adv. de modo. Atenta y discursivamente, con estudio, aplicacion y *especulacion*. Lat. *Speculativè*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Esta doctrina no se dá para saber *especulativamente*; sino principalmente para obrar.

ESPECULATIVO, VA. adj. Cosa perteneciente à la *especulacion*: como Ciencia *especulativa*, hombre *especulativo*, &c. Lat. *Speculativus*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 2. Tenga siempre las riendas al entendimiento, para que no sea mui *especulativo*, ni demasiadamente parléro. NIEREM. Obr. y dias, cap. 5. De dos maneras se exercita la Fé: la primera es puramente *especulativa*, y para en el conocimiento y asenso de las verdades, por solo el testimonio Divino.

ESPEJAR. v. a. Limpiar, pulir y poner mui
lú.

lúcia y tersa alguna cosa. Covarr. dice, que este verbo significa tambien encomorar, hacer plaza y campo, porque se encomora de la gente; pero el uso común llama à esto Despejar. Es formado del nombre Espéjo. Lat. *Perpolire*. BOC. DE ORO, cap. 26. Así como pones el espéjo acicalado para *espejar* è limpiar el tu rostro.

ESPEJARSE. Vale tambien mirarse al espéjo. Lat. *Se contemplari ad speculum*. PINCIAN. Pelay, lib. I. Oct. 55.

Aquella que se espéja en la alta Tete,

ALVAR. GOM. Cant. 8. Oct. 37.

T aquel que en los Alpes atento se espéja.

ESPEJARSE. Metaphóricamente se dice del que está complaciendole y gusta de las acciones y virtúdes de otro: como sucede muchas veces à los hijos, respecto de sus Padres; y al contrario, que el padre se complace de lo que vé executar à su hijo, en fuerza de lo qual se dice, que se espéja en él.

ESPEJADO, DA. part. pass. del verbo Espejar en sus acepciones. Lat. *Nitidus. Dilucidus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. El entendimiento de Dios *espejado* y claríssimo, es el que la celebra, como los Santos antiguos lo dicen expressamente. MARIAN. Hist. Esp. lib. II. cap. 14. Pueblo en aquella comarca mas conocido por las minas que tiene de sal, à manera de piedras transparentes y *espejadas*, que por la fertilidad de los campos.

ESPEJO. f. m. Cuerpo fabricado de vidro crystalino, azogado por la parte posterior, ù de acero puro, cuya superficie es tersa y bruñida, y por consequencia à proposito para la reflexion. Puede el espéjo ser plano, convexo ù cóncavo, y estos dos últimos pueden ser esphéricos, cónicos, cylindricos, &c. tomando su denominacion de la superficie. Es del Latino *Speculum*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 7. Porque no se entiende que si madre la casada ha de ser para que.... se esté sentada tres horas afilando la ceja, y pintando la cara, y negociando con su *espéjo*, que mienta y la llame hermosa. BURG. Son. 138.

Si al espéjo venis à enamoraros,

Romperse es fuerza, para no ofenderos.

ESPEJO DE ARMAR. El que es de bastante grandor para poder verse en él todo el cuerpo humano ù la mayor parte de él. Lat. *Speculum toti corpori par*.

ESPEJO DE LA VEXIGA. Term. de Cirugia. Instrumento de hierro à manera de tenaza, con dos tornillos, que sirve para dilatar la vexiga, reconocerla, y limpiarla. Lat. *Speculum vesicae*.

ESPEJO USTORIO. El que fabricado en figura parabólica, y recibiendo los rayos del Sol, los une tanto, que à larga distancia encienden fuego y abrasan los objetos en el término de su actividad. Lat. *Speculum procul urens*.

Limpio como un *espéjo*. Phrasé ponderativa, que se aplica y dice del que es mui aseado, y de las cosas que están limpias y bien cuidadas. Lat. *Perspicuus. Nitidus. Dilucidus*.

Mirarse en uno como en su espéjo. Locucion expressiva de grande cariño y amor que à otro se tiene. Lat. *Aliquem dulci intensoque amore prosequi, se in illo contemplari*. HORTENS. Parneg. pl. 287. Mas en Teresa *mirase como en su espéjo*: y así demás del grande amor que esta phrasis señala en nuestra Lengua, no solo vemos el espéjo, sino en el espéjo el Sol.

El buen amigo es *espéjo* del hombre. Refr. que enseña, que así como el espéjo mirandonos en él, nos representa lo que realmente somos: así consultado el bueno y verdadero amigo, nos responde con verdad lo que debemos obrar. Lat.

Ut tua componas, teque ipsum consule amicum, Ceu vultum ad speculum, qui aspicit ipse suum.

ESPEJUELO. f. m. Dim. de Espéjo. El que es pequeño. Lat. *Specillum*. NAVARRET. Conserv. Disc. 39. Sacandose de España lanas, vino, azeite, oro y plara, con otros frutos de valor intrínseco, se trahen à ella angeós, hilo, *espejuélos*, alfileres, tintéros, cuentas de vidro, flautas, &c.

ESPEJUELO. Cierta género de yeso, que tiene unas costillas relucientes y transparentes, especialmente quando les dá el Sol. Lat. *Lapis specularis*. HORTENS. Mar. f. 151. Hasta de los *espejuélos* del yeso, que es la mas seca y enxuta matéria que sabemos, sacan los ingenios azeite.

ESPEJUELO. Se llama tambien la hoja que se saca del talco, que es mui tersa, y reluce casi como espéjo. Lat. *Cornea bractea specularis*.

ESPEJUELO. Instrumento de madera del tamaño de un cepillo, cubierto de paño ù bayeta colorada, y sobre ella pegados unos espejitos redondos: en el qual está clavada ò metida una espiga de madera, que entra en una estaca pequeña, hecha à modo de cañuto, que se clava en la tierra, y por un agujero que tiene en el medio, sale el cordel que está fixado en la espiga del espejuélo, y tirando de él anda al rededor, de calidad, que heridos los espejuélos de los rayos del Sol, despiden bastante luz, à cuyo resplandor vienen las alondras, y embebecidas en su reflexo, facilmente son muertas por los Cazadores. Lat. *Specillum artificiosum Avium allectorium*.

ESPEJUELOS. Se llaman las lunetas de vidro crystalino con que se hacen los antojos. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Conspicilla, orum*.

ESPEJUELO. Cierta género de conserva hecha de rajaditas largas de la cáscara de cidra ù de calabaza, que con el almibar se ponen transparentes como el espéjo. Lat. *Citrorum cupedia specularia*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 48. La libra de *espejuélo* de cidra, à cinco reales.

ESPELTA. f. f. Espécie de trigo, semejante à la escanda, de que se hallan dos diferencias: la una se dice simple, porque en cada holléjo contiene un grano solamente, la otra se dice doblada, porque en dos holléjos conjuntos tie-

tiene abrazados dos granos. Lat. *Spelta*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 80. La Cea no es otra cosa sino la que vulgarmente se llama *Espelta*, de la qual à cada país se hallan aquellas dos diferencias que describe Dioscórides.

ESPELUNCA. f. f. Concavidad de tierra, y lo mismo que Cueva. Es voz puramente Latina *Spelunca*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 11. Dicen que el campo donde estaba esta *espelunca* era possession de Maria Salomé. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Hilario. Y así eran forzados à guarecerse en los desiertos, *espeluncas* y cuevas entre las fieras y peñas.

ESPELUZAR. Vease Despeluzar.

ESPEQUE. f. m. Especie de palanca, de que se sirven los Artilleros para mover las cureñas. Lat. *Ligneum fulcrum*, vel *Ligna vectis*. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 292. Puso en ella hasta *espéques*, para llevar la artillería.

ESPERA. f. f. El acto de estar aguardando à esperarando. Lat. *Expectatio*.

ESPERA. Se toma tambien por el término dado por Juez competente por tiempo señalado de uno, dos ò mas dias, semanas ò meses, para que dentro de él la parte interesada pueda hacer su diligencia, y executar lo que se le manda. Es término muy usado en lo juridico, y en lo extrajudicial corresponde à Plazo y tiempo señalado que se concede para disponer y hacer alguna cosa: como dar satisfaccion de una deuda, ò cumplir una obra concertada. Lat. *Tempus expectationi interdictum*. RECOR. lib. 4. tit. 21. l. 7. Mandamos que por una deuda no se lleven mas de unos derechos de execucion: y que si la parte diere *espéra* y el Alguacil fuere pagado, pasado el tiempo de la *espéra*, continuando la execucion, pueda por ella llevar mas derechos por la paga. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 15. Quando este le suplicaba solamente plazos y *espéras* para pagar, le perdonó quanto debía.

ESPERA. Se llama tambien cierta especie de cañón de artillería. Lat. *Species tormenti bellici*. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 294. A otro dia se truxo à ella la artillería, que eran quatro piezas, dos *espéras* que echaban trece libras de bala, y dos camélos de à diez y seis.

ESTAR EN ESPERA. Vale lo mismo que estar à la vista, observando y atendiendo, ò esperando algun buen suceso, noticia, aviso, &c. Lat. *Expectare*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 3. A esta sazón llegó la hermana del niño, que *estaba en espéra* de lo que sucedia.

Ser hombre de espéra, ò **Tener espéra**. Phrases con que se da à entender que uno es de ánimo varonil y de grande corazón, que no se immuta ni inquieta facilmente, y que tiene madurez y prudencia. Lat. *Aquo animo manere. Quietè patienterque aliquid opperiri, prestolari*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 15. Es natural defecto en los hombres particulares, *tener* menos corazón para digerir un trabajo, y menos *espéra* para prometerse el remedio de él.

ESPERABLE. adj. de una term. Lo que se pue-

de y debe esperar, ò es capaz de esperarse. Es del Latino *esperabilis*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 11. En el primér caso, y en los hijos deste presente matrimonio, parecia algun tanto *esperable* por la reciente obligacion. ABARC. Annal. Rey D. Alfonso III. cap. 2. num. 9. Los quales, sin milagro manifestto ò prodigio no *esperable*, no pudieran conspirar juntos en tan crecido número.

ESPERACION. f. f. Lo mismo que Esperanza. Es voz antigua y sin uso. Lat. *Spes*. REGIM. DE PRINC. f. 55. E las terceras (pasiones) son *Esperacion* y desesperanza.

ESPERADOR. f. m. El que espéra. Es voz de poco uso. Lat. *Expectator*. M. AVIL. Trat. Ove hija, cap. 82. Hacedor de misericordias, y misericordioso de corazón es el Señor, *esperador* y muy misericordioso.

ESPERANZA. f. f. La Divina, que es una de las tres virtudes Theologales, es una virtud sobrenatural, por la qual esperamos conseguir la gloria mediante el auxilio de Dios: La humana es un afecto, ò passion del alma con que esperamos el bien ausente que juzgamos por conveniente. Lat. *Spes*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 17. La virtud de la *Esperanza* de tal manera levanta nuestro corazón à los bienes de la eternidad, que nos hace no sentir los males desta mortalidad. BURG. Gatoni. Sylv. 5.

Tal es del mundo la esperanza vana.

ESPERANZAR. v. a. Dar esperanza, y en cierto modo asegurar de que tal ò tal cosa se hará ò sucederá. Lat. *Spem facere*, vel *injicere*. *Spe erigere*. CERVILL. Retrat. part. 4. §. 9. *Esperanzó* à todos en este conflicto un Angel en trage de Pastor. BETISS. Guichard. lib. 7. pl. 282. Que la Plebe sediciosa, yà constituida en culpa de rebelión, inclinaria à qualquiera que la *esperanzasse* en la defensa.

ESPERANZADO, DA. part. pass. del verbo Esperanzar. Alentado con la esperanza. Lat. *Spe erectus*. CORR. Cint. f. 45. Bien pagado y mejor *esperanzado* el Médico, llegó al Palacio de Cinthia. CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 12. §. 2. Venia lleno de consuelo, y *esperanzado* de dehinudar en Roma toda la grandeza.

ESPERAR. v. a. Concebir en el ánimo y tener esperanza de conseguir algun bien, aprehendido como ausente, ahora sea eterno, ahora temporal. Es del Latino *Sperare*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 17. Pues es verdad que todo lo que justa, fiel y sabiamente *esperáremos* de Dios, alcanzaremos siendo cosa saludable. BURG. Son. 9.

Impossibles espéran mis deséos.

ESPERAR. Vale tambien poner la confianza en alguno, tener seguridad, y confiar en él: y así se dice comunmente, Esperar en Dios, esperar en el hombre: si bien es con la diferencia de que Esperar en Dios es con certeza de su bondad y misericordia; lo que no sucede en las criaturas. Lat. *Sperare. Confidere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Jeremías dice, Bueno es el Señor à los que

esperan en él, y el ánimo del que le busca.
ESPERAR. Vale asimismo aguardar, hacer tiempo, para que uno venga. Lat. *Expectare. Operiri.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Marchó, como un quarto de legua con todo el grueso, y resolvió hacer alto para *esperar* à Cortés en campo abierto. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 3.

*Si al toro buscas airado,
 le has de esperar mui fevéro.
 Yo no soi hombre que espéro:
 Pues qué? Le dexo un recado.*

ESPERAR LA CALENTURA, LA MUERTE, &c. Se dice abusivamente, porque la calentura no se desea que venga, y la muerte naturalmente se teme. Lat. *Timere. Reformidare.*

ESPERANTE. part. act. del verbo Esperar. El que espéra. Lat. *Sperans.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 17. Y si el contrario no acude, en él se queda la infamia; y el *esperante* gana la cortesía del vencimiento.

ESPERADO, DA. part. pass. del verbo Esperar en sus acepciones. Lat. *Speratus. Expectatus.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 50. Trabáje vuestra merced, señor Don Quixote, en darme esse Condado, tan prometido de vuestra merced, como de mi *esperado.* ZABAL. Theatr. *Esperada*, ninguna cosa es defectuosa; poseída, ninguna es perfecta.

ESPEREZARSE. Vease Desperezarse.

ESPEREZO. Vease Desperézo.

ESPERGESIA. f. f. Figura retórica. Declaración de la sentencia, ó cosa que se ha dicho, quando se explica con mas palabras, para su mayor expresión y ornato, las quales son casi de una misma significacion: ó quando se truecan las cláusulas y senténia para su mejor inteligencia. Lat. *Expositio. Exornatio.* F. HERR. Job. la Egl. 2. de Garcil. Exposición y *espergesia*, que es declaración de la senténia, quando se explica una misma cosa, trocando las sentencias.

ESPERIDO, DA. adj. Flaco, atenuado de carnes. Lat. *Attenuatus. Gracilis. Exilis.*

ESPERIEGA. Vease Asperiega.

ESPERMA. f. m. Lo mismo que Semen. Es voz Griega, mui usada de los Médicos. Lat. *Semen. Sperma, tis.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 1. Y finalmente son útiles à los que de un continuo fluxo de *esperma* se deslajan.

ESPERMA CETI. Liqueor pingüe ó porcion del cerebro de la balléna, que derramandose en el mar, se coagula de fuerte que se puede recoger: y el mejor y mas oportuno es el que se saca de los cráneos de las ballénas. Es voz usada de los Boticarios. Lat. *Sperma ceti vel cete.*

ESPERMATICO, CA. adj. Lo perteneciente al esperma. Lat. *Spermaticus.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 143. Demás desto restriñen el vientre, embotan los apetitos venéreos, y detienen el fluxo *espermático.*

ESPERNADA. f. f. El remate de la cadena, que regularmente tiene el eslabón abierto con las puntas derechas, para poderle meter en la rodaja ó en la argolla, que está fixada en la

pared ó en algun poste. Lat. *Catena postremus annulus patens vel apertus.*

ESPERON. f. m. Term. nautico. El extremo de la proa de un navio, que remata en punta, y en él se suele fijar la empreña ó timbre, que dá nombre al navio. TOSC. tom. 8. pl. 244. Lat. *Prora extremum, vel cuspis.* GUEV. Art. de marear, cap. 8. Y à la natiz de la galéra llaman *Esperón.*

ESPESSAR. v. a. Condensar lo líquido y fiúdo. Es del Latino *Spissare.* Lat. *Densare.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 68. Para que reciba mejor los olores de las aromáticas medicinas, conviene primero *espessarla* en la forma siguiente. MEND. GUERR. de Gran. lib. 1. num. 16. Cocinando el zumo de vedegambre (à que en Lengua Romana y Griega dicen Eléboro negro) hasta que hace corréa, y curandolo al Sol lo *espessan* y dan fuerza.

ESPESSAR. Vale tambien juntar, unir, poner tan junta una cosa con otra, que llegue à cerrarse y apretarse: como sucede en los texidos de seda y lana. Lat. *Spissare.* RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 25. Y asimismo permito, que en el marco de veintidóseno, no menguando, ni creciendo el marco del péine, salvo *espessando* los hilos, que puedan acrecentar docientos hilos, y sea el paño veintiquatrénio.

ESPESSARSE. Significa tambien juntarse y cerrarse alguna cosa: como hacen los árboles, matas y otras plantas, que de tal suerte se entretexen, que se ponen mui juntos y espessos. Lat. *Condensari.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Por el mes de Noviembre y Diciembre *se ba espessado* yà y entretexidose de manera, que rompe un caballo con dificultad por ella.

ESPESSADO, DA. part. pass. del verbo Espeñar en sus acepciones. *Spissus. Condensatus.* MEN. CORON. Copl. 8. Por divina sabiduría ordenó un cuerpo *espessado* en el aire, que al fuyo semejasse. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Aqui yà vemos Cielos, y vemos nubes, que son aguas *espessadas*, y asentadas sobre el aire tendido, que tiene nombre de Cielo.

ESPESEZA. f. f. Lo mismo que Espeñura. Es voz antiquada. FUENT. Philos. f. 100. Según la *espeñeza* de la nieve.

ESPESSISSIMO, MA. adj. superl. de Espeño. Mui espeso. Lat. *Valde spissus.* TORR. Hist. de los Xerif. cap. 13. La mejor parte deste valle, por barbaridad de los primeros habitantes, estaba ocupada de un *espeñísimo* monte, donde se criaban gran numero de Leones y Onzas y otras fieras.

ESPESSO, SSA. adj. Condensado, que ni es fluido ni ralo, ni sólido. Es del Latino *Spissus.* Lat. *Densus vel Densatus.* GUEV. Mont. Calvar. part. 1. cap. 38. Las quales (nieblas) eran tantas y tan *espeñas*, que si entre los Egypcios se oían las voces, no se podían distinguir unos à otros las caras. BURG. Gatorm. Sylv. 7.

De obscuras nieblas una selva espesa.

ESPESO. Se llama tambien lo que es grueso, corpulento y macizo. Lat. *Crassus. Solidus.*

REGIM. DE PRINC. f. 49. En esta manera muchos enxertos, cortandoles lo superfluo, facenfe mas *espeffos*.

ESPESO. Significa tambien lo que está mui junto y cerrado: como los panes, las arbolédas, los montes y otras cosas que están mui juntas y frondosas. Lat. *Densus. Spissus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Aquella noche nos entramos por lo *espeffo* desta montaña, con el miedo de no ser hallados. GARCIL. Egl. 2.

*De esorninas volando à cada parte,
De acá y allá la negra espeffa banda.*

ESPESO. Vale tambien continuado, repetido; frecuente. Lat. *Creber. Frequens. Densus*. FEENM. S. Pio V. f. 138. Con *espeffas* salvas de arcabuceria, representaba la magestad del triumpho. CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Las cuchilladas, estocadas, altribaxos, reverses y mandobles que tiraba Corchuelo, eran sin número, mas *espeffas* que higado y mas menudas que granizo.

ESPESO. Figuradamente vale sucio, desaseado y puerco: y así del que cuida poco del aseó y limpieza de su persona y vestido, se dice que es Espeso. Lat. *Sordidus. Immundus*. COVARR. en la voz Espessar. *Espeffo* llamamos al que no es limpio por estar grasiendo.

ESPESSOR. (Espessor) f. m. Lo mismo que Espesura. Es voz modernamente introducida sin necesidad para expresar lo grueso y macizo de una pared ó muralla.

ESPESSURA. f. f. Condensacion; travazón y densidad de las cosas líquidas ó ralas: como del caldo, leche, chocolate liquido, de la niebla, del aire condensado, &c. Lat. *Densitas. Spissitas. Spissitudo*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Dicho así del grueso aire que hai en él, y por la *espeffura* de las nieblas que se engendran en él.

ESPESSURA. Se llama tambien lo grueso y corpulento de las obras de la fortificación y de otros cuerpos gruesos: como árboles mayores, &c. Tosc. tom. 5. pl. 359. Lat. *Craffiti. Spissitudo*.

ESPESSURA. Vale asimismo lo cerrado, junto y frondoso de los bosques, arbolédas, montes, panes, cañaveráles y otras cosas. Lat. *Sylva densa. Spissitas nemoris*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 21. Mas adelante vieron un monte lleno de bosques y *espeffura*. GARCIL. Egl. 3.

*Cerca del Tajo en soledad aména
De verdes sauces hai una espeffura,
Toda de hiedra revestida y llena.*

ESPESSURA. Metaphoricamente se llama el desaseó y porqueria de alguna persona ó cosa. Lat. *Immunditia. Sordes*. GONG. Decim. burl.

*O montañas de Galicia!
cuya (por decir verdad)
espeffura es suciedad,
cuya maleza es malicia.*

ESPETAR. v. a. Atravesar alguna cosa con otra que sea puntiaguda: como se hace con la carne atravesandola en el asador ó Espeto, de cuyo nombre se forma este verbo; aunque Covarr. dice viene del nombre Espada ó Espata. Lat. *Transfodere. Transfigere*. CHRON. Tom. III.

GEN. part. 1. f. 120. E non facie ál sinon matar moscas, è *espetallas* en un garfio agúdo que trahía. GONZ. PER. Ulif. lib. 14.

*Cortaron lo restante mas menudo,
Y en asadores luengos lo espetaron.*

ESPETAR. Vale tambien passar de parte à parte à uno con la espada, ó meterla profundamente dentro del cuerpo. Lat. *Transfigere. Transverberare*. VILLAVIC. Mosch. Cant. 6. Oct. 65.

*Tirale una estocada à la mas cerca,
Y por la espada basta la cruz le espeta.*

ESPETARSE. v. r. Ponerse mui tieso y derecho, afectando gravedad y soberanía, y presumiendo ser persona de autoridad. Lat. *Intumescere. Inflari*.

ESPETARSE. Por ampliacion vale encaxarse, meterse en alguna parte estrecha, ó fijarse en ella. Lat. *Immeti. Induci*. QUEV. Tacañ. cap. 19. Supe donde se alquilaban caballos, y *espetéme* en uno el primer dia, y no hallé la cáyo.

ESPETADO, DA. part. pass. del verbo Espetar en sus acepciones. Lat. *Transfixus. Transfusus. Tumescens*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Lo primero que se le ofreció à la vista de Sancho, fué *espetado* en un asador de un lomo entero, un entero novillo. QUEV. Mund. por de dentr. Iba mui derecho preciandose de *espetado*, escáso de ojos, y avariento de miraduras.

ESPETERA. f. f. La tabla con garfios donde se cuelgan las carnes, aves y otras cosas de cocina: como tazos, sartenes, &c. Lat. *Climacter. Uncinata pertica vel tabula*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Garabatos de *espetera* à diez maravedis. PANT. Rom. 2.

*Sed mi esposa, así la selva
dos mil exponga gazápos
à tu espetera, seguros
de las industrias del gato.*

ESPETERA. Se llama tambien el conjunto de cazos, sartenes y demás instrumentos de cocina. Lat. *Culinaria suppellectilia*. BURG. Gatoni. Sylv. 4.

*Trepaba la lustrosa,
Reluciente espetera,
Derribando sartenes y asadores.*

ESPETO. f. m. Lo mismo que Asador. Es voz mui usada en Galicia. Lat. *Veru*. COVARR. en la voz Espetar. O se dixo de ex, & puto quando significa herir de punta: y *espéto* se llama el asador.

ESPETON. f. m. Hierro algo largo y delgado como asador ó estoque: y tambien se llama así el alfiler que es grande y de buen tamaño como un punzón. Lat. *Veruculum. Crassior acicula*. LOP. Com. El saber puede dañar. Act. 2.

*Mátame con un montante,
y no con esse espetón.*

JACINT. POL. pl. 193.
*Son tus brazos dos leñas,
Tus dedos diez punzones,
Sensibles espetones,
Y en vez de carnes tiernas,
Dos duras almaradas son tus piernas;*

ESPERÓN. En algunos paráges de la costa del Mediterráneo llaman así al Pez que en otras partes llaman Aguja. Lat. *Acus*.

ESFERA. f. f. Term. de Geometria. Sólido comprehendido de una sola superficie, que tiene un punto dentro, desde el qual todas las líneas rectas que se terminan en la superficie son iguales. Es voz puramente Latina *Sphæra*. KRES. Elem. lib. 12. Definiç. 5. La *esphæra* se forma quando un semicírculo diere una vuelta entera sobre su diámetro inmóvil.

ESFERA. Se toma comunmente por el Cielo ò esphæra celeste. Lat. *Cæli, orum*. QUEV. Mus. 6. Rom. 43.

*A rayos con su mirar
al Sol mismo desafío,
y à las esphæras y cielos,
à Planetas y zaphiros.*

ESFERA. Metaphoricamente vale calidad, estado y condicion: y así se dice comunmente Hombre de alta esphæra, de baxa esphæra, &c. Lat. *Status, Conditio*. NAVARRET. Conserv. Disc. 31. Y en los de inferior esphæra los hurtos y robos. BURG. Son. 73.

*Cierto Poeta de mayor esphæra,
Cuyo discipulado disculpa,
De los libros de Italia fama esphæra.*

ESFERA ARMILAR. Instrumento de metal, madera ò cartón compuesto de circunferencias de círculos, que representan los principales que se consideran en la esphæra Celeste, y sirve para la explicacion de ella: y porque estas circunferencias son à modo de anillos ò armilas, se llama Armilar. Los círculos que regularmente suelen tener son diez, los seis máximos, que son Horizonte, Meridiano, Ecliptica, Equator, Coluro de los Equinoccios y Coluro de los Solsticios, y los quatro menores, que son los dos trópicos de Cancer y de Capricornio, y los dos Polares Arctico y Antártico. En algunas se suelen añadir los Orbes de todos los Planetas, y en el centro se pone siempre un globo pequeño, que representa la tierra. Lat. *Sphæra armillaris*.

ESFERA CELESTE. El globo compuesto de toda la máquina de los Cielos, en que se incluyen el primer móvil, el Firmamento, y los Orbes de los Planetas. La consideracion desta esphæra es el objeto de la Astronomia. Lat. *Sphæra Cælestis*.

ESFERA OBLIQUA. Es aquella cuyo horizonte corta obliquamente à la equinoccial: y así la tienen todos los que no están en la equinoccial, ni debaxo de alguno de los Polos. Lat. *Sphæra obliqua*.

ESFERA PARALELA. Es aquella que tiene por horizonte la misma equinoccial, y esta solamente la tendrán los que habitaren debaxo de alguno de los dos Polos Boreal ò Austral. Lat. *Sphæra parallela*.

ESFERA RECTA. Es aquella en la qual el equator es perpendicular al horizonte: y así la tienen todos los que habitan en la línea equinoccial. Lat. *Sphæra recta*.

ESFERA TERRESTRE, ò TERRAQUEA. La que se

compone de los dos elementos, tierra y agua. Su consideracion pertenece à la Geographia. Lat. *Sphæra terrestris. Globus terrestris*.

Quien espera en la *esphæra*, muere en la rueda. Refr. que se aplica à los que vanamente ponen toda su confianza en el mundo ò en la fortuna, significados en la esphæra, que por lo regular mueren arrastrados y rodando en sus mismos afanes y pretensiones, sin lograr descanso. Lat.

Fortuna nec fide rotas torqueris ab ipsa.

ESPHERICIDAD. f. f. El abstracto de lo esphérico. Es voz moderna y de raro uso, y la trae el P. Tosca, tom. 6. pl. 360. Lat. *Sphæricitas*.

ESPHERICO, CA. adj. Lo que está hecho en forma de esphæra, ò pertenece à ella, ò es parte suya: como superficie esphérica, espejo esphérico, &c. Lat. *Sphæricus*. ZABAL. Errores celebr. Err. 1. Todo lo *esphérico* es resvaladizo, y la cabeza es *esphérica*. LOP. Philom. f. 38.

*Deidades inmortales,
que dexais para oirme
los círculos esphéricos
de vuestro Reino firme.*

Angulo esphérico. El que se forma en la superficie de la esphæra en el concurso de dos circunferencias de círculos máximos que se cortan. Lat. *Angulus sphæricus*.

Triangulo esphérico. El que se forma de tres arcos de círculos máximos en la superficie de la esphæra. Lat. *Triangulum sphæricum*.

ESPHERISTA. f. m. El que se dedica al estudio de los Astros y de la esphæra Celeste, que por otro nombre se llama Astrónomo ò Astrólogo. Lat. *Astronomus*, vel *Astrologus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 4. Si no cifras como las que usan los *Esphæristas* ò Astrólogos, para denotar diversos signos ò Planetas.

ESPHEROIDE. f. f. Sólido contenido de una sola superficie, que se considera formarse de la revolucion de una elipse sobre alguno de sus exes. La que se origina de la revolucion sobre el ex mayor, se llama Espheroide longa, y la del menor Espheroide lata. TOSC. tom. 5. pl. 214. Lat. *Sphæroides*.

Boveda espheroide. La que se hace en forma elyptica, ò que es mitad ò porcion de la espheroide, las quales suelen ponerse en algunas Iglesias en lugar de media naranja. TOSC. tom. 5. pl. 214. Lat. *Fornix elypticus*.

ESPHINGE. f. f. Segun Alberto Magno y otros Autores es un animal de especie de monas, cabellos largos, con dos tetas grandes, y con una cola larga, que tira en el color à negro. Es capaz de disciplina y de domesticarse, como los gatos paules, que traen de la India, aunque mayor de cuerpo. El Poeta Ausonio la describe, diciendo, que tiene alas como ave, que los pies son de Leon, y el rostro de muger ò doncella. Es del Latino *Sphinx*. HUERT. Plin. lib. 34. cap. 8. annot. marginal. *Esphinge*, animal fabuloso, semejante..... à las harpias.

ESPIA. f.f. El que anda disimulado, observando y escuchando lo que se dice ó hace para dar aviso á la parte de cuya orden lo executa. Regularmente se entiende esta voz por el que anda disimulado entre los enemigos, para dar noticia á los suyos de lo que hacen. Covarr. discurre que el origen desta voz sea del verbo Griego *Spio*, que vale seguir, porque la Espía va siguiendo al contrario por todos los pasos que anda. Lat. *Explorator*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. En discórdias civiles nunca faltan *espías* secretas. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 4. De donde enviaban frecuentemente sus *espías*, para hacer mejor su hecho.

ESPIA. Se llama en la Náutica el reconocimiento que se hace de la altura y profundidad del mar, quando el baxel ha dado en algun baxio, ú está en peligro de encallar: para cuyo reconocimiento se echa la lancha ó bote en que los marineros y Piloto van á hacer esta operación: y esto se dice Echar espía. Lat. *Profundi exploratio vel tentamen*.

ESPIA. En la Germania significa el que acecha ó atalaya. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Speculator*.

ESPIA DOBLE. El que sirve falsamente á entrambas partes, descubriendo igualmente los secretos de los unos á los otros. Lat. *Explorator in utramque partem perfidus*. CALD. Aut. Lo que vá del hombre á Dios.

*Dispúso, digo otra vez,
si á la metáphora vuelvo,
ganarme una doble espía,
sobornada al corto precio
de algunas monedas.....*

ESPIADOR. f. m. El que observa y contempla con cuidado lo que passa, y lo mismo que Espía. Lat. *Explorator. Speculator*. QUEV. Cas. de locos. Bachiller planetario, tendero de los Planetas, y *espiador* de los movimientos celestiales.

ESPIAR. v. a. Genericamente vale observar, reconocer, registrar con cautela y disimulo, escuchando y acechando encubiertamente lo que se dice ó hace: como sucede en la guerra para saber los movimientos del enemigo. Sale del nombre Espía. Lat. *Explorare. Perscrutari. Speculari*. MARQ. Gobern. lib. 2. cap. 6. Es obligacion del soldado que vá á *espiar*, disimularse en trage y obras quanto pudiere, y procurar ser tenido por uno de los de la Ciudad ó exercito á quien *espia*. QUEV. Tacañ. cap. 20. El se puso á inquirir quien era, y de qué vivia, y me *espiaba*.

ESPIAR. En la Náutica es ir sacando el navío, que está en peligro de encallar ó varar, del baxio ú banco de arena donde ha tocado, para que pueda navegar y evitar el riesgo que le amenaza de perderse. Lat. *Navem ex salebris vel vadis eximere, liberare*.

ESPIADO, DA. part. pass. del verbo Espiar en sus acepciones. Lat. *Exploratus. Perquisitus*. FUENM. S. Pio V. f. 7. *Espiados* bien los disignios de los enemigos, prevenia mui con tiempo los daños.

Tom. III.

ESPIBIO, ú ESPIBION. f. m. Term. de Albeiteria. Dislocadura en la nuca del cerebro, ú en los espondiles de la cerviz del animal, por la qual se encogen los nervios de la parte adonde se vuelve la cabeza, y se tuerce el pescuezo, y de la parte opuesta se relaxan y alargan: lo qual se suele ocasionar por algun golpe ó caída, ó por dormir trastornada la bestia debaxo del pesebre. Llamase tambien Estibia. Lat. *In bestijs occipitij ossis dislocatio, vel luxatio*.

ESPICANARDI. f. f. Una de las especies de la planta ó mata llamado Nardo, y es la que viene de Syria. Llamase assi porque parece espiga, aunque verdaderamente es raiz. Lat. *Spica nardi*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *espicanardi* no pueda passar de sesenta reales. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 6. La *espicanardi* es estiptica, aguda, algun tanto amarga.

ESPICHAR. v. a. Herir con arma puntiaguda. Es voz de poco uso, y parece corresponde á lo que oy decimos Espetar. Sale del nombre Espiche. Lat. *Confodere. Infigere*.

ESPICHADO, DA. part. pass. del verbo Espichar. Punzado ú herido con arma de punta. Lat. *Punctus*.

ESPICHE. f. m. Arma puntiaguda, como chuzo, azagaya ó assador. Lat. *Spiculum cuspidatum*.

CERV. Com. El gallardo Español. JORN. I.

*No hai pedir, sino dár, no hai sacar almas
Del Purgatorio entonces, sino Espiches,
Para meter en el Infierno muchas
De la mora canalla que se espera.*

ESPIGA. f. f. El agregado de granos de trigo, cebada ú otra semilla, que nacen juntos en una caña. Es del Latino *Spica*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. Y porque la caña delgada no podría sufrir el peso de la *espiga*, fortalecese con las camisas de las hojas de que está vestida. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 78. De la cebada se hallan dos principales especies, una de las quales se llama Polytychos, por ser compuesta de muchas ordenes ó hiléras de granos su *espiga*.

ESPIGA. Llamen los Carpinteros la parte pequeña que de un madero entra en otro: y tambien los clavos redondos de madera con que aseguran las junturas de uno y otro madero. Lat. *Lignum spiculum*.

ESPIGA. Se llama tambien un clavo pequeño sin cabeza, que por otro nombre llaman Agüja. Lat. *Clavus spicatus*.

ESPIGA. Vale tambien el cañoncito por donde se ceba y pone fuego á la bomba; si bien modernamente se llama Espóléta con mas frecuencia. Lat. *Fistula incendaria*.

ESPIGA DE VIRGO. Estrella de primera magnitud mui notable en el signo de Virgo. Lat. *Spica virginis*.

ESPIGADERA, ó ESPIGADORA. f. f. La muger que recoge las espigas de los panes, despues de la siega. Lat. *Quae spicas colligit. Spicilega*. RECOPI. lib. 7. tit. 11. l. 5. Las *espigadoras* hacen grandes daños en los rastrojos, y llevan el pan de las hacinas y de los rastrojos á

pefar de sus dueños. CALD. Aut. Las Espigas de Ruth.

*Peregrina espigadéra,
que advenediza y extraña
destos montes, has venido
à quitar essas migájas.*

ESPIGAR. v. n. Empezar los panes y otras semillas à crecer y echar espigas. Es del Latino *Spicare*. Lat. *In spicas exire, vel erumpere*.

ESPIGAR. Por translacion vale crecer, y ponerse alto de cuerpo alguna persona. Lat. *Corpore augeri. Exerescere*. PANT. Vexam. I.

*Por diez valgo, aunque ocultar
suele mi estatura el cerro,
que soi de Ruth compañero
desde que empecé à espigar.*

ESPIGAR. Coger las espigas que han dexado de segar los segadores ó las que se han quedado en el campo. Lat. *Spicas colligere vel legere*. RECOP. lib. 7. tit. 11. l. 5. Mandamos que de aqui adelante no *espiguen* las mugeres de los yugueros.

ESPIGAR. En algunas partes de Castilla significa hacer ofrenda, y dar dones y dádivas à la muger que se casa, en el día del desposorio. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Novae nuptae dona conferre*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 3. El día de la boda los convidados bailan delante del thalamo, y hacen ofrenda à la nóvia, que dicen *Espigar*. Los Aldeanos y mozas de Valverde *espigando* à su Magestad como à nóvia con diferentes bailes y coplas, la ofrecieron diversas alhajas.

ESPIGADO, DA. part. pass. del verbo Espigar en sus acepciones. Lat. *Spicatus. Exerescens*. PIC. JUST. f. 256. *Espigado*, barbiponiente, berniejo, pintojo, elpadachín.

ESPIGON. f. m. La espiga áspera y espinosa, que pica à quien la toca: como la punta del cardo ya *espigado*. Lat. *Spiculum*.

ESPIGÓN. Se llama tambien el aguijón que tienen las abejas y avispas en la parte extrema ó punta del cuerpo. Lat. *Spicula*.

ESPIGÓN. Significa tambien Punta ó cosa puntiaguda: como el remate del espontón ó chuzo. Lat. *Spiculum*. OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. La Virgen estaba en el Altar mayor en su tabernáculo, metida en medio de su nicho, y encajada en una peaña, sobre un *espigón* de hierro.

ESPIGÓN. En la montería vale cerro alto del monte que es pelado. Trahe esta voz Juan Matheos en el Indice de las voces propias de la Montería. Lat. *Cuspidatus mons*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. De donde se vé, que son como unos *espigones* ó puntas de tierra, que suben del profimido.

ESPIGÓN DE AJO. Lo mismo que Diente de ajo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Spiculum*.

Ir ó llevar fuerte espigón. Locución metaphórica, con que se da à entender, que uno vá resentido y escocido de alguna cosa que le ha desazonado: aludiendo al escocor que causa la picadura del aguijón de la avispa ó abeja. Lat. *Aculeis perfrictum, vel pun-*

Hum abire. QUEV. Orland. Cant. 2.

Ni demónios que van con espigones,

Huyendo de reliquias conjurados.

Cada gorrion con su *espigón*. Refr. que dá à entender, que los genios y condiciones son diferentes, y que cada uno sigue el dictamen ñ parecer que mas le conviene. Lat. *Tot capita quot sententia*.

ESPILLADOR. f. m. Voz de la Germania, que significa Jugador. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lusor*.

ESPILLANTES. f. m. Voz de la Germania, que vale lo mismo que Naipes. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Carta lusoria*.

ESPILLAR. v. a. Voz de la Germania, que vale Jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere*.

ESPILLO. f. m. Voz de la Germania, que significa lo que se juega ó se quita. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludo arreptum*.

ESPILORCHERIA. f. f. Miséria y ruindad de ánimo, en todo apocado y miserable. Es voz Italiana, y de poco ñ ningun uso. Lat. *Miseria. Paritas*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 24. Notable *espiolorcheria*, como dice el Italiano, dixó D. Quixote.

ESPILORCHO. f. m. El miserable y demasadamente ahorrativo, que se trata con grande miséria. Es voz puramente Italiana, y de ningun uso en Castellano. Covarr. dice Espilochó. Lat. *Restrictus. Parcus. Miser*.

ESPIN. f. m. El puerco que tiene cubierta la piel de unas puas mui fuertes y agudas, que despide y arroja quando se vé acosado de los perros. Llámase comunmente Puerco Espin. Lat. *Histris*. SAAV. Empr. 59. El hallar un *espin*.... no es difícil: él detenelle ha menester el consejo, para aplicar la mano con tal arte, que les coja el tiempo à sus puas, con las quales parece un cerrado esquadron de picas. CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. JORN. 2.

*Aquel prodigio de Thebas,
que lidiar supo y rendir,
en el Africa al Leon,
y en Calidonia al espin.*

ESPINA. f. f. Pua mui delgada y algo larga: como son las que llevan los espinos, cambromeras, zarzas y otros arbustos y plantas. Es tomado del Latino *Spina*. Lat. *Vepres. Sentis*. SANT. YER. Avis. I. La tierra que no es labrada llevará abrojos y *espinas*, aunque sea fértil: así el entendimiento del hombre. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 11. Encima de cada tallo se vé una cabeza algo luenga, toda llena de *espinas*, y semejante al erizo.

ESPINAS. Se llaman tambien los huesos puntiagudos que tienen los peces. Lat. *Spinae. arum*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 13. Tiene el Dragón marino desde la cabeza hasta el fin de la cola, por encima del lomo, una hilera de mui agudas y ponzoñosas *espinas*.

ESPINA. En la Germania vale lo mismo que sospecha: y segun este significado, yá se usa aun entre qualesquier personas, y conversaciones familiares: y así se suele decir, Esto me

me ha dado mala espina, &c. Lat. *Suspicionis punctio, vel aculeus.*

ESPINA BLANCA. Mata que produce las hojas como las del Chamaleon blanco; pero mas blancas y mas angostas, las cuales son algun tanto vellosas y armadas de espinas. El tallo es mas alto que dos codos, y tan grueso como el dedo pulgár: es blanquecino y vacio por de dentro, encima del qual tiene una cabeza espinosa semejante al Erizo marino. Las flores son purpúreas, en las quales está la simiente, semejante á la del Cárthamo, aunque mas redonda. Lat. *Spina alba.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 12. Hállase gran copia de la *espina blanca* legitima, por todos aquellos collados altos, que están junto á Trento.

ESPINA EGYPTIA, ò ARABIGA. Arbol pequeño mui espinoso y poblado de ramos, los quales no se extienden derechos, sino torcidos, y solo el tronco no tiene espinas. La flor que produce es blanca, y el fruto semejante á los altramuces, encerrados en ciertos holléjos. Lat. *Spina Egyptia.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 13. Engañante todos los que toman la *espina Arábica*, llamada tambien *Egyptia*, por aquel arbol espinoso de Arabia, del qual se saca la Acácia.

Dexar la espina en el dedo. Locucion expresiva del daño que está á la vista, y del sentimiento que permanece de lo que uno ha experimentado y padecido en el ánimo. Lat. *Aculeum relinquere.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 1. Dineros que bullian, presentes que cruzaban, mugeres que solicitaban, me dexan la espina en el dedo.

Estar en espinas, ò Tener en espinas á uno. Vale estar en trabajos, y hallarse atribulado y lastimado. Lat. *Aculeis undaquaue perstringi.* HORTENS. Quar. f. 14. Era lastimar á Dios, y tenerle (como decís) en espinas de una zarza.

Estar en la espina de Santa Lucía. Phrasé con que se dá á entender que uno está mui flaco y atenuado de fuerzas. Lat. *Valde languidum, vel gracilem esse.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Que me ha tomado un desmayo de estómago, que si no le reparo con dos tragos de lo añejo, me pondrá en la espina de Santa Lucía.

No saques espinas donde no hai espigas. Refr. que enseña que no se debe importunar ni apretar con demasiado empeño è instáncia al que es poco gracioso, y que se ha cerrado en no condescender á lo que se le pide, por no exasperarlo mas, y poner de peor condicion la súplica ò petición. Lat.

Nec stimules parum sterilem nec pestore durum: Invenies spinas, si semina nulla dabunt.

ESPINACA. f. f. Especie de acelga, que sirve para algunos guisados y potáges, en los dias Quadragesimales. Dixo se Espinaca por ser su simiente espinosa. Lat. *Spinaria, vel Spinaceum.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 112. Los Antiguos no hicieron mencion de las *espinacas*, las quales creería yo que son especie de acelgas.

ESPINADURA. f. f. El efecto causado por la espina, quando ha entrado en la carne. Tra-

he esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario; pero no tiene uño. Lat. *Punctura.*

ESPINAL. f. m. Sitio y parte donde hai espinas, que mas comunmente se llama Espinar.

ESPINAL. adj. de una term. Lo que pertenece al espinazo. Lat. *Ad dorsum spinam pertinet.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. Una delicadísima tela, que divide las dos partes de esta médula *espinal*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Proem. Hilo de plata llama aqui á lo que los Médicos y Anatomistas dicen médula *espinal*.

ESPINAPE. f. m. Termino antiguo de Albañilería que corresponde á labor esquinada. Lat. *Opus angulosum.* ORDEN. DE DEV. Tit. de la Scleria. Solar revocado de medio, e mazarías, y de lados, y de *espinápes*, y de aguja y de otras maneras.

ESPINAR. f. m. Sitio ò parage donde hai muchas espinas. Lat. *Spinetum, Senticetum.* PERITO. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. Se escondió en un *espinar*, para entender qué razonaba.

ESPINAR. Metaphoricamente vale dificultad, riesgo, encuentro árduo, embarazo. Lat. *Spinetum.* PALAF. Docum. á la Perf. Casad. Docum. 21. Si la buena casada se halla con ánimo para excusar esto que llaman visitas, excusaráse tambien de entrar en muchos *espinápes*, de donde tendrá bien que hacer para salir.

ESPINAR. v. a. Punzar y herir con la espina, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Pungere.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 2. cap. 8. Y assi andan como quien vá sobre espinas, mirando con atencion donde ponen los piés por no *espinarse*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 3. *Espina* el erizo de la avellaná; pero despues se halla gusto en rumian-dola.

ESPINAR. Vale tambien poner espinos, zarzas y cambrones al rededor de los árboles recién plantados, para reiguardarlos de que los mal-traten. Lat. *Spinis vallare.*

ESPINAR. Metaphoricamente vale lastimar, inquietar y traer desafoslegado y cuidadoso á uno, ò por haverle herido con palabras picantes, ò por otros motivos que le alteran y ocasionan inquietud y sentimiento en el ánimo. Lat. *Pungere, Stimulare.* MANER. Prefac. §. ultimo. Con que tiene motivo para *espinarse* el zelo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 34. Y ya le comenzaba á *espinar* el corazón.

La zarza dá el fruto *espinando*, y el ruin llorando. Refr. que dá á entender que los que son de condicion y natural fuerte, poco tratables, y de ingenio basto è indocil, con dificultad se dexan manejar y reducen á lo que es justo y conveniente. Lat.

Dat rubus ut spinas, lachrymas dat tristis avarus: Non aliter fructus praestat uterque suos.

ESPINADO, DA. part. pass. del verbo Espinar en sus acepciones. Lat. *Punctus, Stimulatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcísimo Nombre de Jesus. Fué escupido, abofeteado, den-

noltado , escarnecido , azotado , *espinado*, ahaleado , enclavado , y atravesado con una lanza, por nuestros pecados, en la Cruz. PIC. JUST. f. 31. Aquel necio importuno me dexó, *espinada* mordida, apaleada, &c.

ESPINAZO. f. m. La trabazón de huesos que tiene el hombre ó el bruto en el lomo, desde el afsiento, hasta la nuca, enartados como cuentas, con un nervio principal: y porque de ellos salen à un lado y à otro las costillas, como en los peces las espinas, se llamó Espinazo. Lat. *Spondylus*. Spina. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 28. Y porque nada faltasse à esta obra, proveyó aquel Artífice soberano, que en todos estos huesos del *espinazo* huviesse unos mui sutiles agujeritos. M. LEON, Obr. Poet. pl. 183.

*La corteada de tus zancas
suples mañoso con zancos,
y los talones ocupan
el lugar del espinazo.*

ESPINEL. f. m. Cuerda grande con que se pesca el congrio y otros peces grandes, de la qual penden otras cuerdas con anzuelos à trechos, y ella está sostenida de dos boyas ó corchos que la mantienen, para que se pueda reconocer donde está. Es voz usada en las Costas del Océano Cantábrico y Atlántico y en otras partes. Lat. *Hamatus funis*.

ESPINELA. f. f. Composición métrica, que modernamente se llama Décima, y consta de diez versos, por lo regular de ocho syllabas. Llámase Espinela, por haver sido su inventor Don Vicente Espinel. Lat. *Carmen decem versuum*. LOP. Dorot. f. 31. A peso de oro haviades vos de comprar un hombrón de hecho, y de pelo en pecho, que la desapasionasse destos sonetos y destas nuevas décimas ó *espinelas* que se usan: perdonesele Dios à Vicente Espinel, que nos traxo esta novedad.

ESPINELA. Se llama tambien cierta especie de Rubí. Lat. *Rubinus spinellus*. LOP. Jerus. lib. 3. Oct. 50.

Y la espinela que al rubí retrata,

ESPINEO, NEA. adj. Cosa hecha de espinas, ó lo que toca y pertenece à ellas. Lat. *Spinus*. Spinosus. GUEV. Mont. Calv. lib. 1. cap. 4. No contentos de haver vestido al Hijo de Dios una ropa raída de púrpura, y de haverle puesto encima de la cabeza una *espinea* corona, pusieronle tambien en la mano derecha una hueca caña.

ESPINETA. f. f. Clavicordio pequeño, que sirve para aprender los primeros rudimentos de la Música. Llámase así, porque las plumillas que hieren las cuerdas son pequeñas y agudas como espinas. Lat. *Fidiculare organum minoris modi*.

ESPINGARDA. f. f. Especie de tiro de artillería algo mayor que Falconete, y menor que Pieza de batir. Lat. *Magnus falco bellicus*.

ESPINGARDA. Se llama tambien un arcabúz mui grande de mas de tres varas de largo, y de cañon correspondiente à su tamaño, de que se usaba en lo antiguo. Lat. *Magnum scope-*

tum. RECOPI. lib. 8. tit. 23. l. 14. Ningun hombre sea osado de sacar ni faque à ruido ni pelea que acaezca en poblado, trueno ni *espingarda*, ni serpentina ni otro tiro de pólvora.

ESPINGARDERO. f. m. El que dispara la espingarda, y tiene cargo de ella, como Oficial de artillería: y tambien se llama así el Soldado que trahia y usaba el arcabúz llamado espingarda.

ESPINILLA. f. f. La parte anterior de la canilla de la pierna, opuesta à la pantorrilla, cuyo hueso está sin carne cubierto con el periósto y el cutis, y parece hace esquina à uno y otro lado. COVARR. dice que esta voz está corrompida, y que se debía decir Esquinilla ó Esquelilla del nombre Griego *Skelos*, que vale Pierna. Lat. *Cruris tibia*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 51. La parte de delante, mas delgada y sin carne, que está sobre el hueso, se dice *espinilla*. QUEV. Mus. 5. Lerr. Satyr. 12.

*Eran todas espinillas
ayer las piernas de Antón.*

ESPINITA. f. f. Dim. de Espina. La que es pequeña. Lat. *Veprecula*. SANT. TER. Concept. cap. 2. Si una persona está viva, por poquito que la lleguen con un alfiler, no lo siente? O una *espinita*, por pequeña que sea?

ESPINO. f. m. Arbol semejante al Perál sylvestre, aunque menor, y mui espinoso. Sus ramos por todas partes están llenos de espinas mui agudas y tieñas. Su madera y corteza no discrepa del Perál montesino. Su fruto es redondo, lleno, colorado y del grueso de la grana del Arrayán, el qual entre los dedos se desmenuza facilmente, y dentro de él se halla un cuesco poco mayor que el grano de la pimienta. La flor que produce es blanca, y casi la misma del Perál campesino, y solo difiere de él en las hojas, que son mui parecidas à las del Apio. Lat. *Oxyacanta*. Spinus. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 102. La verdadera Oxyacanta, y el verdadero Bérberis de los Arabes es aquel espinoso arbol, que llamamos en Castilla *Espino* majuelo. QUEV. Mus. 4. Rom. 10.

*En una cueva triste,
que del Sol se defiende,
con espinos cobardes,
que están armados siempre.*

ESPINOSO, SA. adj. Lo que tiene, ó está lleno de espinas: como la zarza, cambrónera, rosál, &c. Lat. *Spinosus*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 11. El Dipfaco tambien se cuenta entre las *espinosas* plantas: produce un tallo bien alto y armado todo de espinas, las hojas luengas, *espinosas* y semejantes à las que vemos en la lechuga. BURG. Son. 89.

*Salé à la Aurora en verde erró la rosa,
Y en espinoso manto aumenta el brío.*

ESPINOSO. Metaphoricamente vale Arduo, peligroso, dificultoso y enredado: y así se dice, que un negocio es mui espinoso y difícil de entrar y desenredar. Lat. *Arduus*. *Implicatus*.

ESPION. f. m. Lo mismo que Espía. B. CIUD. R. Epist.

Epist. 75. Porque sin buenos Adalides y *espíones* hizo entrada en tierra de Moros el Adelantado.

ESPIOTE, s. m. Lo mismo que Espiche. *CLAVIJ. Embax. f. 15.* Estaba en ella el fierro de la lanza con que Longinos dió à Nuestro Señor Jesu Christo, y era delgado como *espíote* è fierro de aljaba.

ESPIRA, s. f. Term. Mathematico. Linea curva, que sin cerrar el círculo va dando vueltas al modo de un caracol, debaxo de ciertas reglas con que se forma, que pertenecen à la Geometría. Lat. *Helix. Linea spiralis.*

ESPIRABLE, adj. de una term. Cosa que espira, ó puede espirar ó respirar. Es del Latino *Spirabilis*. *NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. 49.* Y así el Cielo Empyreo es eterno è inmóble, y es tenuísimo y liquidísimo, y *espirable*, como dicen Lefcio, Tannero y Egidio Lusitano.

ESPIRACION, s. f. Lo mismo que Respiración. *F. HERR. sob. el Son. 5. de Garcil.* La ánima, dicha del vocablo Griego Anemos, significa espíritu, porque no se puede vivir sin *espiración*.

ESPIRACIÓN. Vale tambien el último aliento de la vida, el acto mismo de morir y saltar el espíritu. Lat. *Efflatio animæ, vel spiritus*. *Lop. Rim. Sacr. f. 97.*

A la espiración de Christo.

ESPIRACULO, s. m. El agujero por donde respira el aire, ó respira y exhala el olor, que comunmente se llama Respiradero. Sale del Latino *Spiraculum*.

ESPIRACULO. Vale tambien lo mismo que Aliento. Lat. *Spiraculum*. *F. HERR. sob. el Son. 19. de Garcil.* Es nuestra ánima un espíritu incorpóreo, y centella, y *espiráculo* de la mente Divina, que discierne al hombre de las bestias.

ESPIRADOR, s. m. El que espira. Lat. *Spirans*. *ALV. GOM. Cant. 2. Oct. 4.*

*No menos grande, ni en años mas tierno
Es el amor, fuente de castos amores,
Que el Padre y el Hijo sus espiradores
De donde procede à ser uno en eterno.*

ESPIRAL, adj. de una term. Lo que pertenece à la espira: como Escalera espiral, que es la que llamamos comunmente Caracol, ó un tornillo que tambien tiene forma espiral. Lat. *Spiralis*.

ESPIRAMIENTO, s. m. Lo mismo que Espiración. Es voz antigua y de poco uso. *CHRON. GEN. f. 226.* Comenzó de catarla mucho, è de confitresirla con sus conjuraciones, è con sus *espiramientos*.

ESPIRAR, v. n. Aunque este verbo tiene varias acepciones, la mas común y frecuente es y se toma por Morir, rendir el espíritu, y apartarse el alma del cuerpo. Es tomado del Latino *Spirare*. Lat. *Emittere spiritum*. *FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 16.* La Magdalena vio este dia *espirar* su espíritu, quando vos *espirasteis*. *VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 6.* Si quien me obliga à *espirar* es el amor que les tengo, como será

posible que él muera; quando por su mano *espiró*.

ESPIRAR. Vale tambien vivir, echar el aliento, y lo mismo que Respirar. Lat. *Respirare*. *F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil.* Muchas veces entendemos la alma por el nombre de *espiritu*, porque quando *espiramos* y respiramos, entonces vivimos. *QUEV. Mus. 6. Son. 23.*

*Dircho so tu que alegre en tu cabaña,
Mozo y viejo espiraste el aura pura.*

ESPIRAR. Por analogia vale saltar, acabarse, deshacerse y dexar de ser alguna cosa: como Espirar el tiempo, las cosas temporales, &c. Lat. *Deficere. Decessi*. *QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaza.* Porque à la propria hora que se acabó la bolsa, *espiraron* las finézas. *Y Mus. 6. Rom. 50.*

*Mientras tuvieres que dár,
ballarás quien te entretenga,
y en espirando la bolsa
oirás el requiem eternam.*

ESPIRAR. Vale tambien soplar el viento, el aire, &c. Lat. *Flare*. *GARCIL. Egl. 2.*

*Nuestro ganado paze, el viento espira,
Philomena suspira en dulce canto.*

ESPIRAR. Significa tambien exhalar, echar de sí bueno ó mal olor. Lat. *Exhalare. Efflare*. *GONG. Son. amor. 8.*

*Qual sa accento, tu muerte será clara,
Si espira suavidad, si gloria espira,
Su harmonía mortal, su beldad rara.*

ESPIRAR. Vale asimismo infundir espíritu: lo que propriamente se dice del Espíritu Divino y sus soberanos influxos en animar y vivificar y mover las almas. Lat. *Spirare*. *VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 11.* Porque él (Espíritu Santo) como quien goza suma libertad y dominio en sus acciones, *espira* donde y como gusta, y en el alma que elige, influye sus soberanos movimientos.

ESPIRANTE, part. act. del verbo Espirar. El que *espira* y echa aliento. Lat. *Spirans*. *CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 275.* Y por contemplacion del matrimonio de yuso escrito que se ha de hacer, *espirante* la gracia del Espíritu Santo. *GONG. Soled. 1.*

Para el cierzo espirante por cien bocas.

ESPIRADO, DA. part. pass. del verbo Espirar en sus acepciones. Lat. *Spiratus*.

ESPIRATIVO, VA. adj. Lo mismo que Espirante. *HORTENS. Paneg. pl. 101.* Por medio de un principio *espirativo* solo.

ESPIRITAL, adj. de una term. Lo mismo que Espiritual; si bien expresa con mas propiedad lo que pertenece à la operacion del Espíritu y del alma. Lat. *Spiritalis*. *MEX. Hist. Imper. Vid. de Joviano.* Engrosó de tal manera el aire de la pieza, que à Joviano le fueron cerradas las vias *espirítales*, de tal suerte que se ahogó durmiendo. *F. HERR. sob. el Son. 8. de Garcil.* Y es el que dà la virtud y fuerza del alma à los miembros *espirítales*.

ESPIRITARSE, v. r. Estar poseído del espíritu maligno, y lo mismo que estar endiablado, è *endemoniado*. Es formado del nombre *Espiri-*

ritu. Lat. *Adamone possideri, obsideri*. QUEV. Cult. Con que en mui poco tiempo sin Maestro, por sí sola qualquiera muger se puede *espíritar* de lenguaje.

ESPIRITADO, DA. part. pañ. del verbo *Es-píritarse*. Poseído del espíritu maligno. Lat. *Obsessus, Daemoniacus*. MANER. Apolog. cap. 23. Si el furioso *espíritado* se precipita de la torre del Templo, creéis que lo hace por virtud de Dios. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Salta sobre el caballo, y arreméte,
Con acciones furiosas y nefandas,
Y como espíritado matafiere.*

ESPIRITILLO. f. m. Dim. de Espíritu. En lo literal corresponde à espíritu pequeño; pero solo tiene uso quando significa idea, numen y espíritu de obrar y hacer. Lat. *Puillus spiritus, vel animus*. CERV. Nov. I. pl. 13. Tengo un cierto *espíritillo* phantástico acá dentro, que à grandes cosas me lleva.

ESPIRITOSAMENTE. adv. Con brio y espíritu, gallarda y animosamente. Lat. *Fortitèr, Alacritèr*.

ESPIRITOSO, SA. adj. El que tiene ò muestra gran valor, denmèdo y espíritu en sus acciones. Lat. *Fortis, Animosus*. F. HERR. sob. la Canc. I. de Garcil. Requiere este verso ingenio vivo y *espíritoso*. BAREN, GUERR. de Fland. pl. 460. Procuró despues animarle mas contra los enemigos con graves y *espíritosas* razones.

ESPIRITOSO. Vale tambien lo que contiene muchos espíritus, y por esso facil de exhalar-se: como el aguardiente, &c. Lat. *Spiritofus*.

ESPIRITU. f. m. Substancia viviente, incorpórea è immaterial: como la naturaleza del Angel, el alma racional, &c. Es tomado del Latino *Spiritus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 27. §. I. Los quales eran tan gro-seros de entendimiento, que no creían ha-ver Angeles ni *espíritus*. QUEV. Trad. de Phocil.

*Y vive à imitacion de los gloriosos
Espíritus de Dios, que sin envidia
Gozan y vén gozar la vida eterna.*

ESPIRITU. Se toma mui frecuentemente por el alma racional. Lat. *Anima, Spiritus*. SANT. TER. MOR. 6. cap. 5. El alma y el *espíritu*, que son una misma cosa, como lo es el Sol y sus rayos. FUENM. S. Pio V. f. 6. Mientras los Oficios Divinos anden en su punto, abundarían bienes de cuerpo y *espíritu*.

ESPIRITU. Vale tambien dón sobrenatural, ò generalmente dado por Dios, qual es la Divina Gracia, para obrar bien y rectamente, ò especialmente concedido para algun efecto particular: como Espíritu de prophécia de obrar milagros, &c. Lat. *Spiritus*. NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 17. Aqui diré algunos daños, que previno con este *espíritu* de prophécia de que Nuestro Señor le havia dotado.

ESPIRITU. Significa tambien Virtud: y así tratar y hablar de espíritu, es lo mismo que tratar y hablar de virtud. Lat. *Spiritus*. SANT. TER. su Vid. cap. 34. Porque en cosas de

espíritu en poco tiempo tiene mucha experiencia.

ESPIRITU. Se llama tambien la facultad, el vigor natural y virtud que vivifica el cuerpo, le anima, alienta y fomenta, y le dà fuerzas para obrar. Lat. *Spiritus vitalis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 28. Así como en el corazon hai dos senos ò ventrecillos, en que se fraguan los *espíritus* vitales: así en los sesos hai otros dos en que se forjan los *espíritus* animales. SAAV. Empr. 31. Los *espíritus* y calor natural mantienen derecho el cuerpo humano.

ESPIRITU. Vale asimismo ánimo, valor, brio, esfuerzo, valentía y aliento. Lat. *Virtus, Animus*. FUENM. S. Pio V. f. 85. Yo no convido à los *espíritus* viles à esta gloriosa empresa. PANT. Rom. 4.

*Como el Campeón valeroso,
à cuyo espíritu grande,
en poca edad, se debía
la envidia de mil edades.*

ESPIRITU. Significa tambien vivacidad, prontitud y viveza en concebir, discurrir y obrar: y así del que es ingenioso y descubre viveza en sus dichos y acciones, se dice que tiene ò descubre espíritu. Lat. *Spiritus, Vivacitas*. F. HERR. sob. la Egl. I. de Garcil. Es (la Lengua Castellana) sin alguna comparacion mas grave y de mayor *espíritu* y magnificencia, que todas las que mas se estiman de las vulgares.

ESPIRITU. Vale asimismo génio, inclinación, hábito, y pasión, que nos inclina à obrar y executar, con mas propension y afecto, unas cosas que otras. Lat. *Animus, Studium*. QUEV. Fort. Es la riqueza una secta universal, en que convienen los mas *espíritus* del mundo.

ESPIRITOS. En el uso común de hablar significan los demonios que se han apoderado de alguna persona: y así se dice, Fulano tiene espíritus, ò está poseído de espíritus. Lat. *Dæmones, Spiritus mali*. QUEV. Fort. Al ruido salió el marido, y viendola creyó que eran *espíritus* que se le havian revestido, y partió de carrera à llamar quien la conjurase.

ESPIRITOS. Se llaman tambien los vapores ò atomos que andan vagando casi invisiblemente, ò se exhalan de esta ò la otra cosa. Lat. *Spiritus, Atomis*. BOSCH. Cortes. lib. 4. cap. 7. Y envían fuera por los ojos aquellos *espíritus*, que son unos delgadísimos vapores, hechos de la misma pura y clara parte de la sangre que se halla en nuestro cuerpo. HORTENS. Quar. f. 62. Y elevado al aire vá à abrazar à la piedra imán, obligado de unos *espíritus* y atomos ocultos, con que aquella piedra sedienta sollicita los hielos mesurados de su aspereza.

ESPIRITOS. Se llaman las partes ò porciones mas puras y fútiles que hai en los cuerpos, ò cosas liquidas, extrahidas de la substancia, ò por destilación, ò por otra operacion. Llámase tambien Quinta esencia. Lat. *Spiritus*.

ESP ESPIRITU SANTO.

La tercera Persona de la Santísima Trinidad, que procede igualmente del Padre y del Hijo por el amor infinito con que abeterno se aman entre sí: y se llama Espíritu por ser espirado. Lat. *Spiritus Sanctus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 3. §. 1. El Padre Eterno comunica à su amantísimo Hijo su misma Divinidad y Esfencia, y el Padre juntamente con el Hijo la comunican al *Espritu Santo*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 117.

*Hará el Espíritu Santo
à tu sol gloriosos cercos,
y el Altísimo bará sombra
al menor de tus cabellos.*

Hombre de espíritu. Se llama el que es animoso, denodado, brioso, y valiente, y que es capaz de obrar y hacer cosas dignas y excelentes. Lat. *Homo animosus*, *fortis*. QUEV. Doctr. Estoic. Bien encarecido queda el alto *espíritu* de Lucilo.

Lanzar ó sacar los espíritus. Exorcizar, conjurar, echarlos y arrojarlos con exorcismos aprobados por la Iglesia. Lat. *Damones*, vel *spiritus ejicere*, *expellere*.

ESPIRITUAL. adj. de una term. Lo perteneciente al espíritu: como Sentido espiritual, vida espiritual. Lat. *Spiritualis*. C. LUCAN. cap. 40. El alma es cosa *espiritual*, que no se puede corromper; antes dura è finca para siempre. SANT. TER. Su Vid. cap. 9. Como no estaba esperando su Magestad, sino algun aparejo en mí, fueron creciendo las mercedes *espirituales*, de la manera que diré.

Hombre espiritual. El que trata mucho de espíritu, y es muy exemplar y virtuoso. Lat. *Spiritualis homo*. SANT. TER. Mor. 1. cap. 2. Oí una vez à un *hombre espiritual* que no se espantaba de cosas que hiciesse uno que estaba en pecado mortal, sino de lo que no hacía.

Padre espiritual. Se llama comunmente al Confessor, porque es el Padre que dirige y gobierna el espíritu ó alma. Lat. *Pater spiritualis*. *Director spiritus*.

ESPIRITUALIDAD. f. f. Abstracto, raíz ó principio de la cosa que es espiritual: como la espiritualidad del Angel, la espiritualidad del alma racional. Lat. *Spiritualitas*. MANER. Apolog. cap. 22. Tan disimuladamente ofenden los Demonios, que parece mas insensible el modo secreto de dañar, que la *espiritualidad* de su naturaleza.

ESPIRITUALIDAD. Vale tambien efecto causado del espíritu, ó que dimana y procede de cosa espiritual. Lat. *Spiritualitas*. NAVARR. Man. cap. 23. num. 101. Quales son los beneficios Ecclesiasticos, y otras cosas que requieren que preceda *espiritualidad* alguna en el que las ha de haver. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 7. Como el cuerpo humano, por lo noble del espíritu que le informa, se erige à obrar *espiritualidades*.

ESPIRITUALISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande y elevado y espíritu, con excel.
Tom. III.

fivo afecto y devoción, purísimamente. Lat. *Maximo spiritu*. HORTENS. Mar. f. 217. *Espiritualísimamente* lo ponderó Pedro Damiano.

ESPIRITUALISSIMO, MA. adj. superl. de Espiritual. Muy espiritual. Lat. *Spiritualis valde*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §. 1. El *espiritualísimo* Padre Balthasar Alvarez fué natural de la Villa de Cervera, Obispado de Calahorra. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 3. Solo yo he visto y eternamente veo la Divina substancia, el Ser puro de Dios, y oigo su *espiritualísima* voz.

ESPIRITUALIZAR. v. a. Infundir espíritu de piedad y devoción, elevar el espíritu à que obre santa y espiritualmente. Es formado del nombre Espíritu. Lat. *Spiritum inducere*, *erigere*, *juvare*. NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 16. Por asegurar la gracia, conservarla, y perfeccionarnos en ella, santificandonos, *espiritualizandonos* y endiosandonos cada día mas. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 27. Y es la causa, que se ha engrosado el corazón deste pueblo, quando debiera mas *espiritualizarse* cada día.

ESPIRITUALIZAR. Se toma tambien por elevar y constituir en grado ó orden espiritual lo que de suyo no lo es, haciendo que pases à otro estado y se repunte y considere como cosa espiritual la que antes no lo era: como Espiritualizar los bienes, los Lugares, las personas, &c. Lat. *Ad spiritualia tradducere*. *In spirituale aliquid erigere*.

ESPIRITUALIZAR. Significa asimismo considerar como cosa espiritual la que segun su ser no lo es, sacandola mediante el discurso y consideracion del estado: como de terrena ó corpórea, al de perteneciente al espíritu. Lat. *Elevare in spiritum*. *Spirituale aliquid efficere*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 2. cap. 2. Porque entendiendo las cosas baxas, ennoblecemoslas y *espiritualizamoslas*, para hacerlas intelectuales. HORTENS. Mar. f. 198. *Espiritualizarle* la ocupacion del lugar.

ESPIRITUALIZADO, DA. part. pass. del verbo Espiritualizar en sus acepciones. Lat. *In spirituale erectus*. *Spirituale effectum*. FR. L. DE GRAN. Compend. part. 2. cap. 13. Sino es la carne, reformada y *espiritualizada* con el espíritu de Dios. M. AGRED. tom. 1. num. 14. Desde entonces conocí mudanza en mi interior, y un estado muy *espiritualizado*.

ESPIRITUALMENTE. adv. de modo. Con modo espiritual, pura y religiosamente. Lat. *Spiritualiter*. PART. 1. tit. 1. l. 6. Tomadas fueron estas leyes de dos cosas: la una de las palabras de los Santos que hablaron *espiritualmente* lo que conviene à bondad del home. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 8. cap. 15. Y aun puede ser que el que comulga *espiritualmente*, reciba mayor gracia que el que comulga sacramentalmente.

ESPIRITUOSO, SA. adj. Lo mismo que Espirituoso. HORTENS. Paneg. pl. 289. Con *espirituosó* y dulce encarecimiento. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 26. Del primero nace la arteria venal,
Hhhh nal,

nal, por donde se comunica la sangre *espiritual*.

ESPITA. f. f. La canilla que se pone y echa á la cuba para sacar el vino. Lat. *Fistula*. Quiñon. Pass. honr. §. 27. Corrió un gran chorro de sangre, como sale el vino de la cuba, quando la ponen la *espita*.

ESPITA. Llaman por alusión al que bebe mucho vino, ò al borracho. Lat. *Vinosus homo*.

ESPITA. Es tambien un género de medida de doce dedos, que es el palmo. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro, y dice viene del Griego *Spithame*.

ESPLENDENTE. adj. de una term. Reluciente, que echa de sí rayos de luz. Es voz Poética, y tomada del Latino *Splendens*. CAST. SOLORZ. Donair. f. 72.

*En lo esplendente lucros,
en lo precioso carbunclos.*

ESPLENDIDAMENTE. adv. de modo. Ostentadamente, con grande aparato, abundancia y esplendidez. Lat. *Splendide*. *Magnificè*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Trajano, cap. 1. Comía y bebía larga y *esplendidamente*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Cenóse *esplendidamente*, y comenzó el farao casi á las diez de la noche.

ESPLENDIDEZ. f. f. Ostentación, magnificencia, lucimiento y aparato grande y decentísimo en la execucion de alguna cosa: como un festéjo, un banquete, &c. Lat. *Magnificentia*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 40. Este no tiene necesidad del regalo y *esplendidez* de los Athenienses. Nuñ. Empr. 12. En el tiempo del último Catón estaba tan introducida la *esplendidez*, que el mayor número de criados no parecia competente á su dignidad.

ESPLENDIDISSIMO, MA. adj. superl. de Esplendido. Mui Esplendido. Lat. *Valde splendens*. *Magnificentissimus*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 437. Havía llevado consigo una *esplendidísima* Corte, por honra de sí mismo, y por acompañar la nueva Reina.

ESPLENDIDO, DA. adj. Magnífico, ostentoso, liberal, y con grande abundancia y aparato. Lat. *Splendidus*. *Magnificus*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 21. Al estado de los Señores conviene ser liberales y *esplendidos*. LOP. Philom. f. 4.

*Esplendido convite y opulento,
Previsos al joven, y á su gusto inclina.*

ESPLENDIDO. Vale tambien lo mismo que Resplandeciente. Lat. *Nitens*. *Splendens*. BURG. Gatom. Sylv. 3.

*Venus, que rutilante
Es de su anillo esplendido diamante.*

ESPLENDOR. f. m. La claridad de luz que despiden los rayos de un cuerpo resplandeciente, y lo mismo que Resplandor. Lat. *Splendor*. Nitor. QUEV. Mus. 4. Son. 4.

*Y en quien se anticiparon esplendores
Del Sol, será primicia de las flores.*

ESPLENDOR. Por traslación vale claridad, lustre, estimación, honor, excelencia y calificada prerogativa de alguna cosa. Lat. *Splendor*.

Nobilitas. Gloria. QUEV. Fort. Passaron al grande *esplendor* con que su sangre se havia mezclado con todos los Reyes. NAVARRET. Conserv. Disc. 6. El *esplendor* de las Provincias consiste en ser habitadas de mucho número de gente.

ESPLENDOR. Se llama en la Pintura el color blanco, hecho de cáscaras de huevos, que sirve para iluminaciones y miniaturas. Lat. *Splendor*. Nitor.

ESPLENDOREAR. v. n. Lo mismo que Resplandecer. Es voz inventada. CAST. SOLORZ. Donair. f. 129.

*Que no se estime el Poeta,
si quando toma la pluma,
mil veces no esplendoréa.*

ESPLENDORIDAD. f. f. Lucimiento en las palabras ò escritos. Es voz inventada. Lat. *Splendor*. *Eloquentia*. CAST. SOLORZ. Donair. f. 70.

*Asi su esplendoridad
se digne siempre de culto.*

ESPLIEGO. l. m. Hierba bien conocida, que tiene una raíz á modo de la del nabo, y á veces dos, que se esparcen pendientes á los dos lados que quedan en la tierra, y por fuera una mata mui pompósa, la qual produce muchas cañas, á modo de las del trigo, solo ser mas cortas y delgadas: la cípiga suele ser mayor y echa unas florecitas azules, y en cayendose estas queda alli su granilla, que es mui olorosa, y sirve para sanumar la ropa. Hallanse dos especies, una macho, y otra hembra, dicha Lavandula. El origen de esta voz, segun Covarr. parece haverle corrompido de Espica nardi. Llámase tambien Alhuzema. Lat. *Spica nardi*. LAG. Diosc. lib. 6. cap. 14. Para el qual efecto valen mucho los baños y fomentaciones hechas de azéite ò de vino, en el qual huvieren hervido la salvia, el romero, la manzanilla, el cantueso, el *espliego*, el poléo y otras cosas de aqueste jaez. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. cap. de la abundancia de ella. Porque toda es labrada de romero, cantueso, salvia, tomillo y *espliego*, hierbas preciosas, en olor y en virtudes naturales.

ESPOLADA. f. f. Golpe dado con la espuela, para avisar la caballeria y hacerla caminar. Es formado del nombre Espuela. Lat. *Calcaris ictus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. A poder de palos y *espoladas* hacemos pasar á las bestias por do rehusan. QUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Hai algunos que trahen las gualdrapas raidas, rotas, y aun movidas á *espoladas*.

ESPOLADA. Metaphoricamente se llama asi un buen trago ò vez de vino. Es voz usada entre la gente vulgar. Lat. *Longa haustio vini*.

A bocado harón, *espolada* de vino. Refr. que advierte, que asi como al caballo que es lerdo, para avivarle se le pica con la *espuela*: asi quando el manjar que se come es recio y seco, es menester para tragarle y digerirle un trago de vino. Lat.

Vina bibant homines, dum fercula dura parantur.

ESPOLAZO. f. m. Golpe fuerte dado con la espuela, y lo mismo que Espolada. Lat. *Calcaris ictus*.

ESPOLEADURA. f. f. La herida y llaga que hace la espuela en la barriga de la cabalgadura. Lat. *Calcaris impressio*.

ESPOLEAR. v. a. Picar con la espuela à la cabalgadura para que ande y apresure el passo, quando es menester, ò quando es algo lerda. Viene del nombre Espuela. Lat. *Calcaria equo admoveere. Equum calcaribus pungerere, stimulare*. GUEV. Avil. de Priv. cap. 8. Ni él se vaya haciendo, ni al caballo *espoleando*. CERV. Quix. tom. I. cap. 25. De aqui adelante entremete-te en *espolear* à tu asno, y dexa de hacerlo en lo que no te importa.

ESPOLEAR. Metaphoricamente vale avivar, incitar y estimular à uno para que execute alguna cosa. Lat. *Stimulare. Incitare. Premere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. I. cap. I. Qué fuera de nosotros si no tuvieramos estas espuelas de amor, temor y esperanza, que nos *espoleáran* y hicieran andar por él? NIEREMB. Obr. y dias, cap. 19. Alentar y *espolear* al ánimo, para buscar la honra quando es necesario.

ESPOLEADO, DA. part. pass. del verbo Espolear en sus acepciones. Lat. *Stimulatus. Punctus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 24. §. 12. *Es-poleados* algunos caballos Castellanos, saltaron las azéquias. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 420. El Rey, *espoleado* de la gloria militar, tenía grandes ansias de conducir aquel asé-dio al fin deseado.

ESPOLETA. f. f. El cañoncito por donde se ceba y pega fuego à la bomba ò granada, que por otro nombre se llama Espiga. Lat. *Fistula incendiaria*.

ESPOLIN. f. m. Lanzadéra pequeña con que se texen aparte las flores que se entretexen y mezclan en las telas de seda, oro ò plata. Es término del Arte de la seda. Lat. *Angustus radius textilis*.

ESPOLIN. Se llama tambien cierto género de tela de seda, fabricada con flores esparcidas, y en cierta manera sobretexidas como el que oy se dice Brocado de oro, ò seda. Tomó este nombre de la Lanzadéra llamada Espolín. Lat. *Serica tela floribus supertexta*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 4. Cada vara de *espolín* negro à quince reales. CALD. Com. El Purgatorio de San Patricio. Jorn. 3.

*El suelo todo sembrado
de rosas y de claveles,
matizaba un espolín
encarnado, blanco y verde.*

ESPOLINADO, DA. adj. Texido à modo de espolín. Lat. *Floribus supertextus*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 3. Cada vara de gorguerán *espolinado* de color, à diez y ocho reales.

ESPOLIO. f. m. Lo mismo que Despojo. Por este nombre se entienden comunmente los bienes que quedan por muerte de los Prelados, de que es heredera la Cámara Apostolica, todas las veces que no ha podido testar ni disponer de ellos el Prelado en virtud de
Tom. III

facultad que el Sumo Pontifice le haya concedido. Viene del Latino *Spolium*. Nuñ. Empr. 49. Los ricos *espólios* de los Obispos, son de ninguna edificacion; antes de grave escándalo para el Pueblo.

ESPOLISTA. f. m. El que arrienda à la Cámara Apostolica los espólios, y toma en sí el derecho de los bienes del Prelado difunto. Lat. *Spoliorum conductor*.

ESPOLON. f. m. El garrón ò cornezuelo, que tiene el gallo sobre el talón del pié. Llámase así por la semejanza de la espuela. Lat. *Unguis aduncus. Calcaria*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 41. Son estos empéines naturales à los caballos, como à los gallos los *espolones*.

ESPOLÓN. La nariz ò esquina que se pone en las cepas y pilares de las puentes, para que corten y quiebren la corriente del agua, y acuda à los ojos ò arcos sin dar golpe en las puentes. Lat. *Fulcrum angulare*.

ESPOLÓN. Se llama tambien la punta que hace la galéra, y con que remata la proa. Lat. *Rostrium*. MARTAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 24. No tuviesen naves con *espolón*, fuera de galéras, ni elephantes domados. PAULIC. Argen. part. 2. f. 122. La Capitana Africana, con su acerado *espolón*, dió un choque en el costado à la galéra.

ESPOLÓN. Significa asimismo la friera ò sabañón que sale por el invierno en el calcañar, y lastima tanto por el bulto que levanta, que no se puede calzar el zapato, sino es con mucho trabajo. Lat. *Calceis sanguineus tumor. Pernio, nis*. QUEV. Zahurd. Salíó à responder un diablo zambo, con *espolones* y grietas, lleno de sabañones.

ESPOLONADA. f. f. Atremerida de algun número de caballeria contra el enemigo. Es voz antiquada. Lat. *Equitum aggressio*. PART. 2. tit. 23. l. 27. *Espolonada* llaman otra manera de liú, quando los de la hueste tienen algun Logar de los enemigos cercado. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 23. Los Christianos se vinieron para ellos, tan denodadamente, que de los Moros cayeron mas de quarenta de la primera *espolonada*.

ESPONDEO. f. m. Term. de la Poesia Latina y Griega. Es un pié que consta de dos sylabas largas, el qual en el verso heroico tiene precisamente el último lugar, y en los demás (excepto el quinto, que ha de constar de tres sylabas, y se llama Dactylo) es libre. Viene del Grecolatino *Spondeus*.

ESPONDYL. f. m. Term. de Anatomia. Nudo del espinazo, que es un hueso esquinado con puntas agudas, y agujereado por el medio. Los espondyles son treinta y quatro, y cada uno tiene en lo alto una salida à modo de espina, para defensa del espinazo. Es voz Griega y usada de los Latinos *Spondylus*, vel *Sphondylus*. FRAG. Cirng. lib. I. cap. 38. Aunque solamente los veinte y quatro se podrian llamar *espondyles*, porque por medio de ellos se puede volver el cuerpo à diversas partes.

ESPONGIA. f. f. Lo mismo que Esponja. Es voz antigua. MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 7.

El Papa les envió tres *esponjas* benditas.

ESPONJA. f. f. Es un tercer linaje entre los animales y las plantas, porque ni es perfectamente planta ni animal, aunque se parece al uno y á la otra. A las plantas se parece, porque se mantiene de su raíz, la qual está siempre atida á las peñas, tanto, que si al arrancarla queda alguna parte de raíz en la peña, vuelve luego á crecer. A los animales se semeja en el sentimiento, porque en sintiendo alguno cerca de sí, se encoge de tal manera, que con grandísima dificultad se puede desatragar, y despues de arrancada echa de sí unas ciertas aguazas, que parecen materia, y dexa en las mismas peñas señales de sangre: por lo qual los que las arrancan, suelen ir muy pálido y á hurtadillas, para tomarlas descuidadas, y de improviso arrancadas. Lag. sob. Dioscorides, lib. 5. cap. 96. Lat. *Spongia*. RIBAN. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Pusieron en una caña una *esponja*.... envuelta en la hierba del hyssopo, y empapada en vinagre, y con ella le dieron á beber. QUEV. Tacañ. cap. 8. Bien vé V. md. que la dificultad de todo está en este pedazo de mar: pues yo doi orden de chuparle todo con *esponjas* y quitarle de allí.

ESPONJA. Se suele llamar tambien la Piedra Pomez, por el efecto de embeber en sí los líquidos. Lat. *Pumex*.

ESPONJA. Por translación se llama el que con arte y estudio atrahe á sí, y chupa la substancia de otro. Lat. *Spongia. Industriosus allector*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Que se aflosase aquella oficina y capa de maldades, y aquella gómia y *esponja* y polilla de la infinidad de dineros, que allí sin provecho se gastaban. QUEV. Entremet. Todos sois *esponjas* de los Principes, dexan os chupar hasta que esteis hinchados, y luego os exprimen y sacan el zumo para sí.

ESPONJADURA. f. f. El efecto de haverse esponjado y henchido alguna cosa, como la esponja. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero apenas tiene uso, sino es en el Arte de fundicion de metales y artilleria, que al defecto que hallan dentro del alma del cañon, por estar mal fundido, le llaman *Esponjadura*. Tosc. tom. 5. pl. 501. Lat. *Pumicatio*.

ESPONJAR. v. a. Henchir y ahuecar alguna cosa con el humor recibido: como sucede con la esponja, de cuyo nombre se forma este verbo, que por lo general se usa con la particula *se*, diciendo Esponjarse. Lat. *Inflare. Tumefacere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 34. La levadura en la massa, aunque á la vista la *esponja*, le dá cuerpo y mas hermoso color, en la verdad la corrompe y quebranta.

ESPONJARSE. Metaphoricamente vale engreirse, hincharse, ensoberbecerse. Lat. *Inflari. Turgescere*. HORTENS. Paneg. pl. 165. Aqui fueron los rizos de la soberbia, el *esponjarse* de lindo.

ESPONJADO. DA. part. pass. del verbo Es-

ponjar en sus acepciones. Lat. *Inflatus. Turgens*. HORTENS. Mar. f. 184. El primero que rompió el camino del vicio fué Luzbel, tan soberbio de hermosura, tan *esponjado* de luz, tan sin caber en el Cielo, que á sus ensanchas vino á estallar.

ESPONJADO. Se llama en Andalucia y otras partes el pan de azúcar rosado. Lat. *Saccharum pumicatum*.

ESPONJOSO. SA. adj. Hueco, muelle y blando como la esponja, de cuyo nombre se forma este adjetivo. Lat. *Spongiosus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Y por esto la substancia del pulmón formó el Criador *esponjoso* y liviana. ARGENS. Maluc. lib. 1. f. 9. El terreno generalmente es en todas *esponjoso* y seco.

ESPONSALES. f. m. La mútua promesa de los que han de contraher Matrimonio. Es tomado del Latino *Sponsalia*. HORTENS. Paneg. pl. 122. Edad capaz, no de *esponsales* solos, sino de último desposorio.

ESPONTANEAMENTE. adv. de modo. Libremente, de propio motu y voluntad, por sí solo. Es tomado del Latino *Sponte*. QUEV. Vid. de Antonino Pio, cap. 6. Escribióles tales y tan buenas palabras, que *espontaneamente* dexaron aquellos bárbaros las armas. MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 16. El otro se decia Ofrenda ú oblation, porque le ofrecian las Provincias *espontaneamente*, sin que se le pidiese el Senado.

ESPONTANEO. NEA. adj. Voluntario, de su propio motu y libre voluntad. Lat. *Spontaneus*. HORTENS. Mar. f. 14. Los servicios *espontaneos* de los Principes, ambas cosas trahen consigo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 41. Para que conozca el mundo que mi *espontanea* obediencia á tus decretos, me dividió el alma de las carnes.

ESPONTON. f. m. Arma de que usan los Capitanes de Infanteria, en lugar de lanza, quando se ponen á la frente de sus Compañias: y es un palo delgado de mas de dos varas, en cuyo remate está fixado un hierro á manera de lancilla. Es voz moderna, y tomada del Francés. Lat. *Longa hasta*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 15. art. 9. A esta señal los Capitanes y Oficiales pondrán alto el *esponton*, levantandole con la mano derecha por el regatón, y lo arrimarán al hombro derecho.

ESPORTEAR. v. a. Echar tierra ú otra cosa con espuertas, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Sportulis tradducere*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Francisco de Villanueva, §. 2. Ellos *esportearan* la mucha tierra que en él havia, y aderezaban los aposentos.

ESPORTILLA. f. f. Dim. de Espuerta. La que es pequeña. Lat. *Sportula*. NAVARRET. Conferv. Disc. 26. Pues todo lo que se encuentra en las plazas y calles, son pícaros con *esportillas* y sin ellas. CERV. Nov. 3. pl. 107. Y mas abaxo pendia una *esportilla* de palma.

ESPORTILLERO. f. m. Ganapán, mozo del trabajo que anda acarreado, con una espuerta.

puerta ò esportón, lo que se le manda : mediante lo qual gana su vida , y se sustenta. Lat. *Bajulus sportularius*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Una espuerta de *Esportillero* de à tres pléitas con su lazo , sesenta y cinco maravedis. QUEV. Fort. Estaban con un grande auditorio de Lacayos , *Esportilleros* , Mozos de fillas , y algunos Escuderos.

ESPORTILLO. f. m. Capacho de esparto, que sirve para llevar à casa la carne y demas provision, y para otros usos. Lat. *Sportula*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada *esportillo* de comprador , con su asa redonda y quatro vueltas, cincuenta y un maravedis. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 12. Oct. 23.

*Qual en coger bastillas se entretiene,
Llenando numilamente el esportillo.*

ESPORTON. f. m. Aument. de Espuerta. La que es grande. Lat. *Sporta grandis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada *esportón* de à seis vueltas, enfogado con cudria , ciento y treinta y seis maravedis.

ESPORTULA. f. f. Los derechos pecuniarios que se dan y pertenecen à los Jueces y otros Ministros de Justicia : y porque estos se entregaban ò pagaban dentro de unas esportillas, de aqui quedó el llamarse y entenderse por *esportulas* los tales derechos. Es voz puramente Latina, que oy se conserva en lo forense, y en el dialecto de Asturias. Lat. *Sportula*.

ESPOSAS. f. f. usado siempre en plural. Cierta género de prisión con que se atan ambas manos. Llámase así porque hacen juntar una mano con otra estrechamente , como se juntan las de los desposados. Lat. *Manica, arum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Venian hasta doce hombres à pié , enlarrados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con *espósas* en las manos. SOLD. PIND. lib. 2. §. 19. Bien quisiera abrazarme al momento, y yo no le negara iguales agasajos, si unas fuertes *espósas* y una cadena gruesa no le tuvieran impedidas sus acciones y manos.

ESPOSAYAS. f. f. Lo mismo que Esponsales. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 3. tit. 1. l. 5. E desde el dia de las *esposayas* atai dia de las bodas, non debe esperar el uno al otro mas de dos años.

ESPOSO, SA. f. m. y f. El hombre y muger que se han dado palabra de casamiento, sea de presente ò de futuro. El uso tiene introducido llamarse *Espóso* y *Espósa* los casados. Lat. *Sponsus, Sponsa*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 38. A cuyo cargo estaba salir con lámparas encendidas, à recibir al *Espóso*, quando en compañía de sus amigos viniese à celebrar sus bodas con la *Espósa*. LOP. Doror. f. 120.

*Espóso me llamaba,
yo la llamaba Espósa,
parandose de envidia
la celestial antorcha.*

ESPOTATICO, CA. adj. Voluntario, ficticio; libre y arbitrario. Es voz de poco uso. Lat.

Liber. Voluntarius. Fictitius. FR. L. DE GRAN. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. cap. 1. Esta es la verdadera composicion , que procede del interior del ánima y que dura mas ; pero sin Oración es otra composicion *espotática* y fingida, y como máscara.

ESPUELA. f. f. Instrumento de hierro hecho en forma de herradura , con una rodajuela à manera de estrella puesta en la parte exterior, y sirve para picar à la caballería y hacerla caminar. Dixo se *Espuela* quasi *Spicula*. Lat. *Calcar*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 38. Unas *espuelas* de Ajofrin pabonadas, siete reales. Unas *espuelas* Francesas , quatro reales. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. Mas por mucho que apretó con *espuelas* al caballo, nunca le pudo mover de donde estaba.

ESPUELA. Por translacion vale aviso , estímulo è incitativo. Lat. *Stimulus*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 1. Honestidad y utilidad son las dos principales *espuelas* de nuestra voluntad. GONG. Rom. amor. 5.

*Espuelas de honor le pican;
y freno de amor le para;
no salir es cobardía,
ingratitude es dexalla.*

ESPUELA DE CABALLERO. Mata bien conocida que se cria y cultiva en los jardines : la flor es azul, y las hai sencillas de pocas hojas , y dobles con bastantes, de calidad que parecen un clavél. La mata no es mui crecida, y los tallitos ò varas son delgadas, y con unas hojitas verdes y sutiles à trechos. Lat. *Consolida Regalis*. CALD. Loa para el Auto Sueños hai que verdad son.

*La espuela de Caballero
lo diga, pues es la seña
de ser caballero armado,
el que le calce la espuela.*

Dár de *espuelas* al caballo. Es picarle para que ande y camine con vivéza. Lat. *Calcaria equo admovere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Y diciendo esto dió de *espuelas* à su caballo Rocinante, sin atender à las voces que su Escudero Sancho le daba.

Estar con las *espuelas* calzadas. Vale estar de camino : y metaphoricamente estar pronto y aparejado para qualquiera cosa que pueda temerse ò suceder. Lat. *Ad omnia paratus*.

Mozo de *espuelas*. El que camina à pié junto al estribo del caballero, ò poco delante. Lat. *Famulus à pedibus*. *Circumpes, edis*. RECOP. lib. 6. tit. 20. l. 1. Mandamos que ningun Grande ni Caballero , ni ninguna otra persona..... no pueda tener ni traher , ni tenga ni trahiga, mas de dos lacayos ò *Mozos de espuelas*.

Poner *espuelas*. Phrase metaphórica que significa estimular à uno , incitarle à que haga ò emprenda alguna operacion, ò ponga mas calor y diligencia en la que estuviere comenzada. Lat. *Stimulari*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 11. Fué ponerle *espuelas* la partida de su Doctór. CERV. Persil. lib. 3. cap. 2. Puesto que el miedo pone *espuelas*, mas agüdas las pone la honra.

Sentir la *espuela*. Vale lo mismo que Sentir el avi-

aviso, el defengaño, la corrección, &c. Y tambien se toma por sentir el trabajo, la molestia y cansancio: y así, quando uno se halla fatigado y le mandan que haga otra cosa, y se reliente de esto, se dice, Fulano sintió fuertemente la espuela. Lat. *Aculeo punxi. Stimulari.*

ESPUERTA. f. f. Capácho, ò especie de vaso y cesta, fabricado de esparto, de palma sylvestre, ò de otra materia semejante, con la qual se portea y lleva de una parte à otra lo que se quiere. Hacenle grandes, pequeñas, y de todas medidas. Viene del Latino *Sporta* vel *Sportula*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada *espuerta* mediana de dicha pléita enfogada, treinta y quatro maravedis. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Compróle todas las *espuertas* que trahía, dándole el precio que pedia por ellas.

ESPULGADERO. f. m. El lugar ò sitio donde se espulgan los pobres mendigos. Es derivado del verbo Espulgar. Lat. *Locus pediculus venando aptus*. QUEV. Tacañ. cap. 14. Entró al *espulgadero*, y volvió una tablilla.

ESPULGADOR. f. m. El que espulga. Lat. *Pediculorum venator*. QUEV. Tacañ. cap. 14. Volvió una tablilla, como las que ponen en las Sacristias, que decia *Espulgador* hai, porque no entrasse otro.

ESPULGAR. v. a. Limpiar la cabeça ò otra parte del cuerpo, quitando del vestido los piojos, pulgas y cosas inmundas. Es compuesto del nombre Pulga. Lat. *Pediculus venari*. C. LUCAN. cap. 48. Que se echasse allí cerca de ella, è que pusiese la cabeça en el regazo, è que ella lo *espulgaria*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 359. Lo mas del dia se les pastaba *espulgando*, ò remendando sus abarcas.

ESPULGAR. Metaphoricamente vale Escudriñar y examinar con cuidadoso estudio, y con cautela, y arte, las cosas ocultas y ajenas. Lat. *Inquirere. Scrutari*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 361. Para recibir un criado, primero le *espulgan* el linage. QUEV. Visit. Y andaban hechos uñas de las vidas ajenas, *espulgandolos* à todos.

Enviar à *espulgar* un galgo. Locucion significativa de desprecio de alguno, con que se dá à entender, que no es habil, ò que no es del genio y gusto de otro. Lat. *Asinum tondendum mittere*. JACINT. POL. pl. 207.

Por esso de las rosas na me valgo,

Vayan las rosas à espulgar un galgo.

ESPULGADO, DA. part. pass. del verbo Espulgar en sus acepciones. Lat. *Pediculis liber*. QUEV. Orland. Cant. 1.

Con varapalos vienen los Gallegos,

Mal espulgados, llenos de catarros;

Matandose à docenas y à palmadas,

Moscas en las pernazas aselpadas.

ESPULGO. f. m. El acto de espulgar. Lat. *Pediculorum venatio*. QUEV. Fort. Les pidió le diessen fé de aquella victória, que à fuer de *espulgo* havia tenido contra las comezónes de España.

ESPUMA. f. f. La hez rala, que qualquiera co-

sa líquida echa de sí, ò hirviendo, ò siendo agitada y meneada con velocidad. Es del Latino *Spuma*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 71. Así como en la leche se conocen quatro substancias distintas, que son la *espuma*, el suero, la manteca y el queso: de la mesma manera podemos distinguir otras quatro en la sangre, de las quales es una la hiel, que llamamos Cólera, y parece ser *espuma* de sangre. BURG. Son. 2.

Que vale mas de tu xabón la espuma,

Que todas ellas y que todos ellos.

ESPUMA. Se suele tomar por saliva, principalmente, quando así los hombres, como los brutos están algo fogosos y calientes. Lat. *Spuma oris*. VILLALOB. Probl. f. 41. Y no dexan muchos de ellos de echar *espumas* por la boca, y ruciar à los que alcanzan. QUEV. Mus. I. Oct. en la Jura del Principe D. Balthasar.

De anhelantes espumas argentaba

La razón de metal que le regia.

ESPUMA. Se toma tambien por el mar, sus aguas y ondas. En este sentido es mui usado en la Poesia. Lat. *Maris spuma*. GONG. Poliphem. Oct. 10.

Nympha, de Doris hija la mas bella,

Adora, que vió el Reino de la espuma.

ESPUMA DE LA SAL. El vello menudico que de las ondas del mar se recoge en las piedrezuelas, y tiene la misma virtud que la sal. Lat. *Spuma salis*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 87. Qué sea y quanto valga la *espuma de la sal*, harto claro nos lo muestra Dioscórides.

ESPUMA DEL NITRO. Aquella superficie exterior, que penetrada de las continuas aguas, y despues tostada al Sol, viene à endurecerse como escama, mui ligera y porosa: y esta se llama natural. Háila tambien artificial ò hechiza, y es la que se alza con el hervor del agua nitrosa, la qual cogida y seca se muestra de partes mucho mas sutiles que el Nitro. Lag. Diosc. lib. 5. cap. 89. Lat. *Spuma Nitri*.

ESPUMADERA. f. f. Espécie de cuchara grande, redonda, llena de agujeros, con que se saca la espuma y se separa del caldo ò liquor, para purificarle de las heces. Es formado del nombre Espuma. Lat. *Spatula spumatoria*. Rudicula. ESTEB. cap. 1. Y quitandome la *espumadera*, y dandome un par de cucharazos, despedía su cólera.

ESPUMAJOS. f. m. Lo mismo que Espumarajos. NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Juan Ramirez, §. 2. Acudió gente, y hallaronle echando por la boca muchos *espumajos*.

ESPUMAJOSO, SA. adj. Lleno de espuma, de cuyo nombre se forma. Lat. *Spumofus. Spuma abundans*. CALIST. Y MELIB. Act. 6. Entre tanto que gastaba aquel *espumajoso* almalen su ira, yo no dexaba los pensamientos estar vagos ni ociosos.

ESPUMAR. v. a. Quitar la espuma: como espumar la olla, el almibar, &c. Es del Latino *Despumare*. ALFAR. part. 1. cap. 5. Que aunque de otra cosa no me sustentara, bas-

tara de andar *espumando* las ollas. PANT. Rom. 16.

*Espumó podridas ollas,
y chimeneó las llaves.*

ESPUMAR. Vale tambien arrojar saliva por la boca. Lat. *Oris spumam emittere*. QUEV. Fort. Estaba *espumando* en salivas por la boca, los hervóres de las azumbres.

ESPUMANTE. part. act. del verbo Espumar. Lo que hace espuma. Lat. *spumans*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 375. Colmandola de vino generoso y *espumante*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 23.

*Como en el Ponto espumante,
que en erguidos montes crespo,
injurias desfogó el Austro,
violencias desfata el Euro.*

ESPUMADO, DA. part. pass. del verbo Espumar en sus acepciones. Lat. *Despumatus*.

ESPUMARAJOS. f. m. La saliva que arrojan los hombres y brutos, quando están encendidos y coléricos. Lat. *Oris agitata spuma*. *Spumatus*. NIEREMB. Catec. Rom. Exempl. de la Doctr. Christ. Echaba muchos *espumarajos* por la boca, y hacia viságes horribles.

Echar *espumarajos* por la boca. Phrasé metafórica con que se dá á entender que uno está mui colérico y sentido. Lat. *Ira accendi, agitari*. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*El cambray echaba verbos,
y la holandá espumarajos.*

ESPUMILLA. f. f. Cierta género de lienzo delgado, no mui tupido, llamado así por lo delicado y ralo. Lat. *Tela spumea*.

ESPUMILLON. f. m. Especie de tela ó texido de seda, mui doble, y casi como la que se llama terciánela doble, y cargada de seda. Es voz tomada del Toscano. Lat. *Tela serica stipata*.

ESPUMOSO, SA. adj. Cosa que hace ó tiene espuma. Lat. *Spumosus*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 2. Aquel que ahora es pobre arroyuelo, fué el *espumoso* Xanto. GONG. Poliph. Oct. 1.

*Donde espumoso el mar Siciliano,
El pié argenta de plata al Lilibto.*

ESPUNDIA. f. f. Voz de la Albeiteria. Enfermedad en las bestias caballares: y es una llaga sangrienta con algun tumor, cuyo nacimiento es sobre venas y arterias, y se arraiga no solo en las partes carnosas, sino tambien en las nerviosas: con la diferencia de que las que nacen sobre las carnosas tienen mucha humedad y suelen crecer muchos; y las que se crián sobre las nerviosas, no tanto, aunque sí con callosidad y dureza. Reina, Albeiter. cap. 23. Lat. *Bestiarum ulcus*.

ESPURIO, RIA. adj. El hijo ó hija que no tiene padre cierto, por haverse ayuntado su madre con muchos en un mismo tiempo. Viene del Latino *Spurius*, cuya palabra abreviada escribían los Romanos con una S y una P, que decían sine Patre. Lat. *Spurius*. PART. 6. tit. 13. l. 11. Cá si este atal hoviellé fijo, de aquellos que son llamados *espúrios*, non debe heredar de los bienes della el *espúrio* con el

legítimo: è *espúrio* es llamado el que nació de muger puta, que se dá á muchos. NAVARR. Man. cap. 16. num. 43. En quanto el hijo putativo ó *espúrio*, havido por verdáero, recibirá la herencia ó parte de ella.

ESPURIO. Lata y figuradamente se toma por lo que está adulterado, corrompido, y que degenera de su ser y origen verdáero. Lat. *Fictitius*. *Spurius*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. cap. 4. Las otras Epístolas que andan, todas son *espúrias* y echadizas. QUEV. Sueñ. Porque todas sus medicinas eran *espúrias*.

Sombra espúria. Se llama en los eclipses de Luna la que no es verdadera sombra, sino solamente penumbra. Lat. *Penumbra*.

ESPUTO. f. m. Lo mismo que saliva. Usan desta voz los Medicos y Cirujanos para significar la saliva espessa y gruesa que vulgarmente llamamos Gargajo. Es voz Latina *sputum*.

ESQUADRA. f. f. Instrumento de metal u de otra materia firme, compuesto de dos reglas, que forman un ángulo recto, y sirve para tirar lineas perpendiculares, y examinar los ángulos rectos. Lat. *Norma*. SAAV. Empr. 4. Esto significa esta empresa, en la pieza de artilleria nivelada (para acertar mejor) con la *esquádra*, symbolo de las leyes y de la Justicia.

ESQUADRA. Se llama tambien un hierro que se pone en las puertas grandes de calle ó cochéras, y abraza el ángulo inferior sobre que se ha de mover, para cuyo efecto tiene un gorrón que encaxa en un tejuelo que se pone debaxo, fixado sobre una piedra. Llámase así por la semejanza que tiene con la *esquádra*. Lat. *Ferrea bractea normata*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada libra de *esquádras* para puerta con tejuelos, á catorce quartos.

ESQUADRA. Se llama en la Milicia cierto número de soldados en compañía y ordenanza con su Cabo. En lo antiguo se decia y ulaba desta voz así para la Milicia de á pie ó Infanteria, como para la caballeria; pero modernamente se dice solo de la Infanteria. Lat. *Peditum turma* vel *Phalans*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Tras ellos seguian las otras *esquádras* en ordenanza, y el Conde encima de su caballo visitandolos. CERV. Viag. cap. 3.

No le pudo llegar mas valerosa

Esquadra al gran Mercurio, ni él pudiera

Desfearla mejor ni mas honrosa.

ESQUADRA. Por ampliacion se llama la gente que en algun festéjo público se divide en quadrillas, para executar la función. Lat. *Manipulus* vel *Turma*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Deste modo salieron y se retiraron todas las figuras de las dos *esquádras*, y cada una hizo su mudanza. QUEV. Mus. 5. Bail. 2.

Tornaronse á dividir

en diferentes esquádras,

y denodadas de piés,

todas juntas se barajan.

ESQUADRA. Se llama tambien una parte de la armada naval, compuesta de seis, ocho ó mas navios de guerra, con los demás vasos me-

nóres correspondientes. Lat. *Classis pars vel aliquot naves*.

A *esquadra*. Modo adverbial, que denota la forma de cortar una tabla, ó plancha, de suerte que quede en ángulo recto. Los Carpinteros llaman esto à Cartabón. Lat. *Ad normam*.

ESQUADRAR. v. a. Poner una cosa de suerte que haga ángulos rectos con otra. Es formado del nombre Esquadra. Lat. *Ad normam formare vel instruere*. AMBR. MOR. Antig. de Esp. lib. 7. cap. 31. Todo el sitio es perfectamente cuadrado, así que se vé como lo *esquadraron* por cordel con mucho cuidado.

ESQUADRAR. Entre los Artilleros es poner horizontalmente los muñones en una pieza, y tirar una linea recta desde lo mas alto de la faxuela de la culata, hasta lo mas alto de la que hai en el brocal, que divida en dos partes iguales la pieza y su concavidad ó alma, con la qual linea forman ángulos rectos las lineas de todas las faxuelas y de los orejones, si estuviere todo bien colocado. TOSC. tom. 5. pl. 505. Lat. *Ad normam dirigere*.

ESQUADRADO, DA. part. pass. del verbo Esquadrar en sus acepciones. Lat. *Ad normam instructus, compositus, directus*. AMBR. MOR. Disc. gen. de las Antig. f. 12. Otras piedras ó sepulturas en arco, y otras simplemente *esquadradas*, sin otro ornamento.

ESQUADRIA. f. f. Medida en quadro, que haga ó tenga los ángulos rectos. Lat. *Ad normam vel ad angulos rectos dispositio, collocatio*. AMBR. MOR. Descripc. de España. Distribuyendo pues los lados de España, para que haya en ella esta buena *esquadria* y contraposition.

ESQUADRIA. Llaman los Carpinteros y otros Artífices la disposicion de una cosa en ángulos rectos: y así se dice, que un cerco de puerta guarde la *esquadria*, esto es, que sus lados formen ángulos rectos, ó estén à *esquadra*. Lat. *Angulorum ad normam exactio, vel responsio*.

ESQUADRON. f. m. Term. Militar. La porcion de gente formada en filas, con igualdad y cierta proporcion, segun le parece convenir al que manda. En lo antiguo se entendia por *esquadrón* una parte del ejército compuesto de Infantería y Caballería: y así se decia, El ejército se dividió en tres, quatro ó mas *esquadrónes*. Lat. *Cohors, Turma*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Ordenaron sus *esquadrónes* y huestes para dar la batalla. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Formó, sin perder tiempo, tres pequeños *esquadrónes* de su gente, los quales se havian de ir sucediendo en el asalto.

ESQUADRÓN. Se llama el dia de oy una porcion de Soldados de Caballería, que por lo regular es de ciento à ciento y veinte: y tres ó quatro *esquadrónes* componen un Regimiento. Lat. *Turma, Cohors equestris*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 3. art. 1. Los cuerpos de Caballería y Dragones se compondrán ordinariamente de dos ó tres *es-*

quadrónes, y si convinieren, de quatro.

ESQUADRÓN CUADRADO DE GENTE. El que tiene tantos hombres de frente, como de fondo. Lat. *Ad numerum quadrata cohors*. CASAN. Fortif. lib. 4. cap. 12. Siguié tambien, que el *esquadrón* que tuellie *cuadrado de gente*, ocupará mucho mas espacio por el fondo, que por el costado.

ESQUADRÓN CUADRADO DE TERRENO. El que ocupa un cuadrado perfecto de tierra, y es mayor el número de los Soldados de cada fila, que el número de las filas. Lat. *Quadratum occupans cohors vel replens*. CASAN. Fortif. lib. 4. cap. 12. Lo que se ha dicho del *esquadrón cuadrado de terreno*, ó de Soldados, se debe aplicar proporcionalmente al cuadrilongo.

ESQUADRÓN VOLANTE. El cuerpo de tropas, compuesto de Caballería é Infantería, que se separa del resto del ejército por el General, y se destina para las operaciones que puedan ofrecerse en la guerra. Lat. *Agmen ad omnia paratum*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 5. Sin que à todo esto se moviese nadie en su socorro, ni en particular Camilo Capizuca, à cuyo cargo estaba el *esquadrón volante*.

ESQUADRONAR. v. a. Disponer y ordenar la gente de guerra, distribuirla, haciéndola formar las filas, conforme al terreno, y como pareciere conveniente al que manda. Es formado del nombre Esquadrón. Lat. *Agmina in praelium disponere, ordinare*. NUN. Empr. 5. Ni el Piloto tome por su cuenta la Sargentía, *esquadrinando* las tropas.

ESQUADRONADO, DA. part. pass. del verbo Esquadronar. Ordenado y dispuesto en *esquadrón*. Lat. *Ordinatus vel dispositus in praelium*. BETISS. Guichard. lib. 6. pl. 232. La Infantería Española, *esquadrónada* en prevencion del caso, parte por la brecha, y parte por escálas se introduxo en ella.

ESQUADRONCILLO. f. m. Dim. de Esquadrón. El *esquadrón* pequeño. Lat. *Manipulus*. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 337. Formóse particularmente un *esquadrón* volante de Soldados Españoles. ARTEAG. Rim. f. 57.

Un golpe de humildes juncos,
esquadrón cobarde,
que de esmeraldas y aljófar
es su ejército arrogante.

ESQUELETO. f. m. La armadura del cuerpo humano, quitada la carne, y quedando todos los huesos juntos en sus lugares, desde la cabeza hasta los pies, en la forma que se suele pintar la figura de la muerte. Dixo así del Griego *Scheletos*. Lat. *Ossium corporis fulcrum, vel ossa larva*. FRAG. Cirug. Gloss. de la Anatom. quest. 2. Y vea muchos *esqueletos* en España, así en Hospitales públicos, como en poder de personas particulares.

ESQUELETO. Por semejanza se llama el que está muy flaco y débil: y así se dice comunmente, Fulano está hecho un *esqueleto* ó parece un *esqueleto*, &c. Lat. *Macie confectus, vix ossibus barens*. NIEREMB. Var. illust. Vid. del

del P. Juan Nuñez Barreto, §. 2. Con este mucho trabajo y mucha hambre, no parecían algunos sino unos *esquelétos* desenterrados. PANT. Rom. 12.

*Aquí me tienen por orden
de un cementerio quizá,
hecho un esqueléto vivo,
en lo verde de mi edad.*

ESQUERO. f. m. Bolsa de cuero, que ordinariamente se trahe afida al cinto, y sirve para llevar la yesca y pedernal, para guardar el dinero ò para otros fines. Covarr. dice sale del nombre Yesca, y que de Yesquero se dixo Esquero, suprimida la Y. Lat. *Escarium*, ij. CERV. Quix. tom. 2. cap. 27. Y como nadie le apuraba ni apretaba à que dixesse como adivinaba su mono, à todos hacía monas, y llenaba sus *esqueros*.

Echéme à dormir y espulgóme el perro, no la cabeza sino el *esquero*. Refr. que reprehende à los que son descuidados, y que se confían demasiado de qualquiera, sin hacer caso de los medios que dicta la prudencia, y enseña la experiencia. Lat. *Dormitandum tibi non est, Ne in utrumvis dormias oculum.*

ESQUICIAR. v. a. Term. de la Pintura. Empezar à delinear ò dibuxar. Lat. *Adumbrare*.

ESQUICIO. (Esquicio) f. m. El apuntamiento de dibujo. Lat. *Adumbratio*.

ESQUIFADA. f. f. La carga llevada en el esquife, correspondiente à su capacidad. Lat. *Scapha portatio vel onus*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Mandó apercebir las galéras, y que metiessen en cada una tres ò quatro *esquifadas* de piedra, de un arroyo que alli havia.

ESQUIFADA. En la Arquitectura son dos cañones de bóveda cylíndricos que se cortan el uno al otro, y se llaman ordinariamente Bóveda de algibe ò claustral. Tosc. tom. 5. pl. 210. Lat. *Arcuati Fornices mutuo se diffecantes vel implicantes*.

ESQUIFADA. En la Germania significa la junta de ladrónes ò rufiánes. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latronum vel Amasiorum turma vel manipulus*.

ESQUIFAR. v. a. Term. naut. Coronar y prevenir de remos y remeros las embarcaciones, que mas comunmente se dice Esquipar. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Remis, remigibusque navem instruere*.

ESQUIFE. f. m. Barco pequeño que se lleva dentro de los navíos grandes, para saltar en tierra y para otros ministerios. Es tomado del Griego *Scaphe*. Y aunque segun el origen debía escribirse Esquiphe, el uso común está en contrario. Lat. *Scapha, a. Cymba, a.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Amainaron entonces, y echando el *esquife* ò barca à la mar, entraron en él. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Su primér cuidado fué que se echasse el *esquife* à la mar.

ESQUILA. f. f. Campanilla ò cencerro. Viene del Toscano *Squilla*, que significa lo mismo. Lat. *Parvum tintinnabulum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 41. Llegó à nuestros oidos el són de una pequeña *esquila*, señal clara que por alli

Tom. III.

cerca havia ganado. LOP. Circ. f. 41.

*La esquila y el collar os han quitado,
De piel de tigre y de metal dorado.*

ESQUILA. Se toma tambien por lo mismo que Esquiléo. Lat. *Ovium tonsio*. LOP. Past. de Belén, lib. 1. Haviendo de hacerse la *esquila* de sus ganados en Baalhazór junto à Ephraín, convidó Absalón todos los hijos del Rey à esta fiesta.

ESQUILA. Pececillo que anda siempre junto à la concha marina llamada Pina, segun dice Plinio lib. 9. cap. 42. Lat. *Squilla, a.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 16. §. 2. En cuya compañía anda siempre un pececillo que se llama *Esquila*.

ESQUILADOR. f. m. El que esquila y corta la lana ò pelo al ganado. Dicese tambien Desquilador. Lat. *Tonsor, ris*.

ESQUILAR. v. a. Quitar el pelo, vellón ò lana à los ganados. Viene del Griego *Schilleo*, y se dice tambien Desquilar. Lat. *Tondere*. ESTEB. cap. 3. Yo le empecé à trasquilar como à pobra, y despues lo *esquilé* como à carnéro, y lo atuse como à perro lanúdo. GONG. Rom. burl. 10.

*Compone romances,
que cantan y estiman
los que cardan paños,
y ovéjas esquilan.*

A Dios que esquilan. Locucion expresiva del que está de prisa, y se despide de los compañeros por tener que hacer. Lat. *Valete, negotium adest*. PIC. Just. f. 9. Cantaba yo al són de mi bandúrria tres y dos son cinco, y à Dios que esquilan.

ESQUILADO, DA. part. pass. del verbo Esquilar. Quitado la lana ò pelo. Lat. *Tonsus*.

ESQUILEO. f. m. La obra de esquilar las ovéjas, y lo mismo que Esquilo. Lat. *Tonsio. Tempus tonsionis*. NÚÑ. Empr. 30. A las ovéjas que despues del *esquileo* suben del abrevadero.

ESQUILMAR. v. a. Coger y facar el fruto de las haciendas, heredades y otros bienes: como ovéjas, viñas, oliváres, &c. Lat. *Fructus ex aliquo percipere, demetere, colligere*. PART. 3. tit. 18. l. 48. Que estos sobredichos, è los que lo suyo hovieren de heredar, lo puedan tener è *esquilmar*, è facer de ello è en ello todo lo que quisiere. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 357.

*Reyes, Pastóres, qué oficios
tan parecidos, que atentos,
igual conservan y esquilman
sus ganados y sus Pueblos!*

ESQUILMAR LA TIERRA. Se dice de las lluvias grandes y avenidas de los rios quando lamen la tierra y la dessubstancian, al tiempo de escurrir las aguas, y desaguar en las madres de los rios ò arroyos. Lat. *Terram exedere*.

ESQUILMADO, DA. part. pass. del verbo Esquilmar. Cogido el fruto. Lat. *Collectus. Perceptus*. GONG. Son. var. 24.

*La Aurora de azabares coronada,
Sus lágrymas partió con vuestra bota,
Ni de las peregrinaciones rota,
Ni de sus conductóres esquilmada.*

ESQUILMO. f. m. El fruto que se saca de las viñas, olivos, ovéjas y otras cosas. El Maestro Venegas dice, que es voz compuesta de *Esca* y *Cumulus*. El Brocense la deriva del Griego *Scilima*, que vale Sequedad: y Covarr. la trae del Griego *Schylmos*, que significa Fatigar ó molestar, ú del verbo *Scilleo*, que vale Arrancar. Lat. *Fructuum descriptio, vel collectio*. FUER. R. lib. 2. tit. 13. l. 5. Mas sobre las costas, è sobre los *esquilmos* puede en este mismo día juzgar, segun que fuere derecho. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 51.

Antes en el esquilmo leche y lana

Le enseñan, desquitándole su gasto,

En el fruto que dan, qual fue su passo.

ESQUILO. f. m. La obra de esquilar y quitar el vellon ó lana à las ovéjas. Lat. *Tonsio*. COVARR. en la voz Esquilar. Y assi Abisalón convidaba, aunque cautelosamente, à su padre y à sus hermanos para el *esquilo* de sus ganados.

ESQUILON. f. m. Campana pequeña. Lat. *Tintinnabulum*. PANT. Rom. 13.

O acaba yá de matarme,

si de los bados está

que doble sus esquilones

en mi entierro el Sacristán.

ESQUILON. La campanilla ó cencerro que suelen traer los animales pendiente del pescuezo, que tambien se llama Esquila. Lat. *Crepitaculum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Inadvertidos hemos andado, en no havernos proveido de algun pequeño *esquilón*, que fuera atado junto à mi en esta foga. PELLIC. Argen. part. 2. f. 125. Trahía la que servia de guia un *esquilón* pendiente del cuello.

Tañe el *esquilón*, y duermen los tordos al son. Refr. que se dice de los que tienen perdido el miedo, y no hacen caudál del qué dirán, ni atienden à lo que se les dice y advierte. Lat. *Tintinnabuli crepitus turdos non excitat. Catadupi surdi redduntur.*

ESQUINA. f. f. El ángulo exterior que se causa de la junta de dos líneas. Regularmente se entiende por esquina la que forman dos paredes, quando rematan la acéra y terminan las calles. Covarr. discurre puede venir del Griego *Eschatos*, que vale extremo ú punta aguda, ú del Griego *Scinos*, que significa Habitation. Lat. *Angulus exterior*. CALVET. Viag. f. 69. Está cercada de quatro torrecillas, levantadas sobre las quatro *esquinas* de la quadra, y labradas en forma de cimbórios. PANT. Rom. 7.

Como todos me ven rico,

me sale yá mi remedio,

y en las esquinas me acechan

algunos casamentéros.

Dár contra una *esquina*. Además del sentido literal, por translacion significa qbrar contra razón. Lat. *In parietem impingere.*

ESQUINANCIA ó **ESQUINENCIA.** f. f. Inflamacion ó flemon que se engendra en la garganta, y hace dificultar la respiracion. Viene del Griego *Cynanthe*. Lat. *Angina*, &c. FR. L. DE GRAN. Vid. de Fr. Barth. de los

Mart. cap. 10. Un doliente tenía dentro de la garganta una *esquinencia* que le ahogaba. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 13. Gargarizado el Berberis conforta los dientes y encías, y de toda inflamacion y *esquinencia* defiende las partes interiores de la garganta.

ESQUINAR. v. a. Formar alguna cosa con esquina. De cuyo nombre se forma. Lat. *In angulum instruere, adaptare.*

ESQUINADO, DA. part. pass. del verbo Esquinar. Lo que tiene ángulos y esquinas. Lat. *Angulatus. Angularis*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Medit. 5. Qué padecería al tiempo que aquellos clavos gruesos y *esquinados* entraban por las mas delicadas partes del mas delicado de todos los cuerpos? ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 18. Al derredór del qual andaban los Oficiales del sacrificio, con ciertas piedras redondas, y *esquinadas*.

ESQUINAZO. f. m. Angulo exterior, que sale mui afuera y hace punta: como se vé en algunas obras ó casas, y por lo regular es sumamente agudo. Lat. *Angulus exterior valde acutus.*

ESQUINELA. f. f. Arma defensiva de la caña de la pierna. Lat. *Arma cruralia*. LOP. Jerus. lib. 5. Oct. 147.

Apretando el talón y la esquinela,

De la correa de ante y blanca espuela.

ESQUIPAR. v. a. Term. nautico. Lo mismo que Esquifar. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 199. Ordenó, que de los Chinos que vienen à Philipinas para la contratación, se sacassen docientos y cincuenta para armar y *esquipar* la Capitana.

ESQUIPADO, DA. part. pass. del verbo Esquipar. Lo mismo que Esquifado. HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 9. Y con una canoa bien *esquipada* de Indios remeros, envió una carta.

ESQUIPAZON. f. m. Term. nautico. Aparejo y copia de remos y remeros, para prevenir y armar las embarcaciones. Lat. *Remorum, remigumque preparatio vel instructio*. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 199. Todos aquellos esclavos no bastaron para tripular todas las galéras, y la Capitana quedó sin *esquipazón*.

ESQUIVAR. v. a. Evitar, huir, rehusar hacer alguna cosa, apartandose y extrañandose de concurrir de modo alguno à su execucion. Lat. *Remuere. Recusare*. FUER. Juzg. lib. 2. tit. 2. l. 5. Por *esquivar* la pena de la ley, el pleito que trahen antél, métenlo por avenencia. QUEV. Mus. 4. Son. 44.

La gente esquivo, y me es horror el día.

ESQUIVARSE. v. r. Desdeñarse, retirarse, y mostrar un género de despégo y extrañeza. Lat. *Deignari. Despicere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Puesto que no huye ni se *esquiva* de la compañía y conversacion de los Pastóres. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 22. Pero no por considerarme en tanta Magestad, igual en todo à mi Eterno Padre, *as esquivéis* de comunicarme con seguridad vuestras fatigas.

ESQUIVADO, DA. part. pass. del verbo Esqui-

quivar en sus acepciones. Lat. *Recusatus. Re-
jectus.*

ESQUIVEZ, ò ESQUIVEZA. f.f. Despégo, extrañeza, y demaliado retiro y recato. Lat. *Despectio. Deditatio.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Estaba confusa de ver en él tanta *esquivéza*. COLOM. Obr. Poet. pl. 57.

Siendo despertador de mis congojas

Aquel padrón de la esquivéz de Daphne.

ESQUIVIDAD. f.f. Lo mismo que Esquivéz. GUEV. Prolog. à la Hist. de los Césares. Porque la mucha *esquividad* engendra odio, y la grande familiaridad, pare menosprecio. GARCIL. Egl. 1.

Por ti el silencio de la selva umbrosa,

Por ti la esquividad y apartamiento

Del solitario monte me agradaba.

ESQUIVO, VA. adj. Desdenoso, desapegado, zahareño, y de genio retirado y poco agradable. El origen desta voz segun Covarr. sale del Toscano *Schivo*. Lat. *Asper. Fastosus. Deditans.* CALIST. Y MELIB. Act. 1. Y yo mismo me alegro con rezelo del *esquivo* tormento que tu ausencia me ha de causar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14.

Murió à manos del rigor

de una esquivia hermosa ingrata,

con quien su império dilata

la tyranía de amor.

ESSE, ESSA, ESSO. Pronombre demonstrativo de la persona ò cosa que se significa como que está presente: como *Esse* hombre, *essa* casa, *esse* templo, y en plural *essos* hombres, *essas* casas, &c. El neutro *esso* en singular se usa para expresar lo que corresponde al género neutro, no de nombres, sino de verbales: como *Esso* yo lo diré, *Esso* pasó así, *Esso* es bueno, &c. Es del Latino *Ipse, a, um*. Lat. *Is, Ea, Id.* SANT. TER. Camin. cap. 21. Y por *esso* ningun caso hagais de los miedos que os pusieren. QUEV. Fort. Todos *essos* y *essas* que están contigo han sido avechuchos, urracas y grajos.

Esso mismo. Modo adverbial que equivale à Tambien, ò à asimismo. Lat. *Etiám.* REOIM. DE PRINC. f. 67. *Esso mismo* pone Policrato otros muchos exemplos de Reyes. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 1. Envióle (*esso mismo*) dos llaves, la una tocada en el cuerpo del Apóstol San Pedro.

Ni por essas ni por essotras. Phrase vulgar con que se dá à entender el ánimo cerrado y terco con que uno porfia y se mantiene en su opinion, sin quererse dar à partido. Lat. *Nullo modo. Nulla ratione.* QUEV. Tacañ. cap. 18. Hincabame delante del Escribano de rodillas, y rogabafelo por amor de Dios, y *ni por essas ni por essotras* bastaba con él à que me dexasse.

ESSENCIA. f.f. El ser de la cosa. Es voz muy usada de los Philosophos y Theólogos, y tomada del Latino *Essentia*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 7. Despues que por la Fé y Esperanza se ha conocido, y como experimentado en parte, la suma perfeccion de la *essencia*, amor, obras y promessas de Dios, es consiguien-

Tom. III.

te cosa el amarle. BURG. Son. 61.

No es esto philosophica fatiga,

Transmutacion sutil, ò alchimia vana;

Sino essencia real que al taño obliga.

Quinta essencia. Se llama lo mas puro y acrisolado de la cosa: y comunmente se llaman así las substancias apuradas mediante el calor y el fuego: como Quinta essencia del vino, y de otros géneros y especies. Lat. *Quinta essentia. Defecatisimi spiritus.* QUEV. Lib. de todas las cosas. Y guardate de quemar metales, y sacar Quintas *essencias*, que harás del oro estiercol, y no del estiercol gro.

Ser de essencia. Es lo mismo que ser preciso, convenir, intrinseca y necesariamente. Lat. *Oportere. Convenire. Quid essentiale esse.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Luego si es de *essencia* que todo caballero andante haya de ser enamorado (dixo el caminante) bien se puede creer que vuestra merced lo es.

Ser la quinta essencia de alguna cosa. Metaphoricamente vale ser lo mas cabal y perfecto, lo mas apurado, y mejor y mas selecto. Lat. *Rei purissimum, defecatisimum esse.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. El ampáro y remedio de los menesterosos, la quinta *essencia* de los caballeros andantes.

ESSENCIAL. adj. de una term. Substantial è intrinsecamente necesario. Lat. *Essentialis.* SANT. TER. Mor. 7. cap. 1. Y le parecía que por trabajos y negocios que tuviese, lo *essencial* de su alma jamás se movia de aquel aposento. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Haré el bosquejo como mejor pudiere, en las que me pareciere ser mas *essenciales*.

ESSENCIALES. En la Fortificacion son las obras sin las cuales la defensa sería inutil: como el baluarte, la cortina, el foso, &c. Lat. *Opera essentialia, seu munimenta.*

ESSENCIALMENTE. adv. de modo. Primaria y principalmente, precisa y naturalmente. Lat. *Essentialiter.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 1. Si el mismo Dios *essencialmente* es fuego de amor. ARTEAG. Rim. f. 182.

Miente el galán, que se llama

amante atrevidamente,

quiere bien por accidente,

essencialmente no ama.

ESSENCIARSE. v. r. Intimarfe uno con otro, conformandose y uniendose intimamente con él. Es voz de poco uso, y formada del nombre *Essencia*. Lat. *Cum aliquo intimari.* NIEREMB. Hist. Nat. cap. 10. La charidad de los Santos los hace entrañarse y *essenciarse* con todos, con inseparable afecto.

ESSOTRO, TRA. Pronombre demonstrativo, compuesto de las voces *Esso* y *otro*, con el qual se señala no la primera cosa ò persona, sino la segunda, tercera, quarta, ò otra qualquiera. Lat. *Alius. Alter.* ANT. AGUST. Dial. pl. 238. Quien puede afirmar *esso* ni *essotro*? PANT. Rom. 2.

Essotra que à mi cogóte

llama su madre, y essotra,

que es mi hermana, y juntamente

es mi conyugal esposa.

liii 2

ES-

ESTABELECIMIENTO. f. m. Lo mismo que Establecimiento. Es voz antiquada. FUER. Juzg. Prol. l. 9. Pues que Nos hacemos este *estabelecimiento* de las cosas. Y l. 10. E se dalgon home estos *estabelecimientos* quier quebrantar.

ESTABILIDAD. f. f. Permanencia, duracion, constancia, firmeza. Viene del Latino *Stabilis*, que significa esto mismo. NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Daño que corre en todos los trages de los Españoles, sin tener *estabilidad* en cosa alguna.

ESTABLE. adj. de una term. Permanente, durable, constante, firme. Viene del Latino *Stabilis*, que significa esto mismo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Ella quiso con su mudanza hacer *estable* su perdición. LOP. Philom. f. 117.

*Fugareis por instantes del vocablo,
Como decir, si se mudó en ausencia,
Yá no es muger estable, sino establo.*

ESTABLEAR. v. a. Amanjar, domar, domesticar el potro, mula u otro animal semejante, sacandole de la yeguada o mulerada, y trahiendole al establo, para que se vaya haciendo a los usos y servicios convenientes. Es formado de la voz Establo. Tiene poco uso. Lat. *In stabulo domare, vel mansuescere*. COVARR. en esta palab. *Establear* una bestia, domesticalla y trahella a casa.

ESTABLEADO, DA. part. pass. del verbo Establear. El animal domesticado. Lat. *Domitus*.

ESTABLECEDOR. f. m. El que establece, ordena y constituye alguna Ley, Ordenanza, Estatuto, y así otras cosas. Lat. *Legislator. Institutor*. COMEND. sob. las 300. Copl. 81. *Legislator*, hacedor, *establecedor* de leyes significa en Latin, qual fué entre los Athenienses Solón.

ESTABLECER. v. a. Ordenar, constituir, hacer leyes, ordenanzas, estatutos y constituciones. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Stabilire*, que significa esto mismo. En lo antiguo se decia Establecer. RECOP. lib. 1. tit. 5. l. 1. Por ende *establecemos*, que ninguno sea osado, &c.

ESTABLECER. Vale tambien fundar, hacer firme y permanente alguna cosa: como establecer una Religión, un Reino y otras cosas. Lat. *Statuere. Instituire*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 24. Vencieron a los Mequeneis, los quales *establecieron* Reinos en Berberia. QUEV. M. B. Descubriera César la tyranía que disimulaba para *establecer* la tyranía: Pruebáse con evidencia esto, pues *estableció*, muerto por los leales, el Imperio, havien-dole muerto porque pretendia *establecerle*.

ESTABLECIDO, DA. part. pass. del verbo Establecer en sus acepciones. Lat. *Stabilitus. Statutus*. PART. 1. tit. 2. l. 3. Si non vá contra los derechos *establecidos*. QUEV. Fort. Con oirnos y desagraviarnos de las leyes *establecidas*.

ESTABLECIMIENTO. f. m. Ley, ordenanza, estatuto. En lo antiguo se decia Establece-

mento. Lat. *Statutum. Stabilimen. Sanctio*. PART. 1. tit. 1. l. 1. Estas leyes son *establecimientos*, porque los homes sepan vivir bien e ordenadamente. QUEV. Fort. Y la justicia se administre por *establecimientos*, que no admiten palsión, ni enojo.

ESTABLEMENTE. adv. de modo. Firmemente, constantemente, con duracion y permanencia. Lat. *Firmiter*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 17. Disponiendo en su mente alguna maravilla con que llamarlos eficaz, y hacerlos *establemente* sus discipulos.

ESTABLERO u ESTABLERIZO. f. m. El que cuida del establo. Es voz tomada del Latino *Stabularius*, que corresponde a Mesonero, y a quien comunmente en los mesones y ventas de los caminos llamamos Huesped. Estas voces *Establero, Establerizo u stabulario*, como le llama el Padre Román en el segundo tomo de sus Repúblicas al folio 209. no son muy usadas; aunque Calepino en la palabra *Stabularius* pone por correspondiente en Español Establerizo y Mesonero, y lo mismo Nebrixa y el P. Alcalá. Lat. *Stabularius*.

ESTABLIA. f. f. Lo mismo que Establo. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 70. En pos desto vino en las animalias manías de todas las naturas, un tal levantamiento, que se salieron de las *establias* e de los logares.

ESTABLILLO. f. m. Dim. de Establo. Establo pequeño. Lat. *Stabulum parvum*. SIGVENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 9. El *establillo* donde conoció el buey a su Señor.

ESTABLIMIENTO. f. m. Lo mismo que Establecimiento. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 10. Non solamente la otorgó e mostró con ordenanzas e *establimientos*, mas con una humilde e devota observación.

ESTACA. f. f. Palo fuerte, que por una parte es puntiagudo, para poderlo hincar en la tierra, o en el carro, o en otra cosa. El origen desta palabra parece que viene del Aleman *Stach*, que así llaman al bastón o palo rollizo. Lat. *Stipes. Palus. Vacerra*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Ordenó, que cada Soldado llevallé sobre sus hombros trigo para treinta dias, y cada siete *estacas* para las trincheas, con que cerraban y barreaban los Reales. HORTENS. Mar. f. 7. Fijase en el suelo una vara seca, que llama *Estaca* nuestra Lengua.

ESTACA. Vale tambien la rama o palo que se planta y cultiva para que dé fruto con el tiempo: y regularmente en Andalucía se enriende de las de los olivares. En algunas partes llaman a este género de plantar, enxerir de *estaca*, y así le trae Covarr. en su Diccionario. Lat. *Arbustum. Plantatio. Talea*.

ESTACA. Se llama tambien el garróte o palo redondo y pequeño con que se suelen dar garrótazos y palos a uno. Lat. *Fustis*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14. Viendo los harrieros la fuerza que a sus yeguas se les hacía, acudieron con *estacas*, y tantos palos le dieron, que le derribaron mal parado en el suelo.

ESTACAS. En la Nautica son los palos en que se hace fuerza para remar, que por otro nombre llaman Escalamos. Lat. *Scalamus*.

ESTACAS. Son unos clavos muy grandes con que clavan las vigas y maderos gruesos: que tambien llaman Estaquillas de hierro. Lat. *Trabalis clavus*.

Estar à estaca. Vale estar atado y reducido à poco espacio sin poder salir de él, y con la racion y comida limitada: como está la bestia que la atan una foga al pié, y el otro cabo à una estaca, y no puede pacer mas de solo el circuito à que puede extenderse el largo de la foga ò cordel. Lat. *Palo alligatum esse*.

Adonde pensais hallar tocinos, no hai estacas.

Refr. que significa lo engañoso de los juicios de los hombres, y principalmente en punto de las riquezas y bienes de otros, à quienes consideran muy ricos y hacendados, que haciendo averiguacion de lo que en la realidad tienen, se halla que la fama no corresponde à lo que publicamente se asienta por cierto. Hace alusion à lo que sucede de ordinario en las Aldéas y Lugares, que cuelgan los tocinos de unas estacas hincadas en las paredes. Lat.

Spes bona fraudatur; nam fallit garrula fama.

El cuerdo no ata el saber à estaca. Refr. que dà à entender que el hombre sabio y prudente no se dexa facilmente ligar ni reducir à seguir partido, dictamen y opinion que se oponga y menoscabe su proprio arbitrio y libertad. Y tambien se puede entender de que el que es sabio y cuerdo sabe dár salida à qualquier embarazo y dificultad que se ofrezca, y no se atasca ni embaraza con tanta facilidad. Lat.

Doctrinam sapiens pro nullis alligat unquam.

ESTACADA. f. f. Term. de Fortificacion. Es un paralelismo de estacas clavadas contra la tierra, que se suele poner sobre el parapeto de la estrada encubierta, y se ponen regularmente hasta quince en doce pies de terreno, para que por entre ellas no pueda passar un hombre. Tosc. tom. 5. pl. 342. Casan. Fortif. pl. 83. Lat. *Vallum*. PALAR. Sitio de Fuenterrab. pl. 47. Adelantóse mucho la obra de la *estacada*, con la asisilencia y industria del Capitan Diego de Butrón.

ESTACADA. La obra y reparo hecho con estacas clavadas en la tierra, ò ya sea para cerrarse y pertrecharse con ellas: como sucedia en las guerras y milicia antigua, ò para cerrar los huertos, detener la corriente de las aguas, y otras obras en que con faginas, tierra y estacas se forman reparos y defensas convenientes. Lat. *Pali, orum. Sublice, arum*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 8. Ir (el rio) tan grande y poderoso, que aun una *estacada* à modo de pontón, no se le pudo echar.

ESTACADA. Es tambien el palenque, valla ò plaza llamada Liza, que se hace para algun festejo público, y antes se hacia para los desafios públicos y solemnes. Lat. *Palaestra*. Circus. ESTEB. cap. 11. El qual nos metió en una sala que nos vino à servir de palenque y *esta-*

cada. QUEV. Mus. 4. Son. 19.

Que con el Firmamento en estacada,
Rubrica en cada rayo una herida.

Entrar en la estacada. Además del significado literal: figuradamente se toma por entrar en el campo al desafío, antecedentemente aceptado y aplazado. Lat. *In arenam descendere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 66. Tan lacayo Tosilos *entró en la estacada*, como Tosilos lacayo salió de ella.

Entrar en la estacada. Por analogia metaphórica es entrar en qualquier disputa, certamen, ò contingencia, en que considera algun peligro, riesgo ò duda en el éxito. Lat. *In arenam descendere*.

Quedar en la estacada. Además del sentido literal: por translacion vale no salir bien y airosamente, ò morir en el desafío: y asimismo quedar vencido en alguna disputa, quèstion, certamen y otra qualquier materia en que pueda haver riesgo y contingencia en su execucion. Lat. *In arena vinci, jacere, cadere*.

ESTACAR. v. a. Fijar la estaca en la tierra, y atar ò ligar à ella con una cuerda ò foga alguna bestia, para que no se vaya y escape. Es formado del nombre Estaca. Lat. *Ad palum ligare*.

ESTACARSE. Vale tambien aplicarse, apropiarse, señalarse, y tomar para sí algun terreno ò espacio de tierra en las vetas de las minas de oro ò plata mientras las labran: y porque esto se hace y separa con diversas estacas, se llamó Estacarse. Lat. *Fodina spatium palis claudere, vel signare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 6. *Estacándose con él en la veta que fué dicha Centeno*. Llaman *estacarse* señalar por suyo el espacio de las varas que concede la ley à los que hallan mina ò la labran.

ESTACADO, DA. part. pass. del verbo Estacar en sus acepciones. Lat. *Ad palum ligatus*. Ov. Hist. Chil. lib. 4. cap. 16. Otro se arrimaba à una peña, y se quedaba riendo de frio, *estacado* en ella como si fuera de palo.

ESTACAZO. f. m. El golpe dado con el bastón ò estaca. Lat. *Fustis ictus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. No me dà pena alguna el pensar si fué afrenta ò no lo de los *estacazos*, como me la dà el dolor de los golpes.

ESTACHA. f. f. La cuerda ò cable que se ata al harpón con que se hace la pesca de las ballénas: y así Dár estacha es largar el cable ò cuerda con que está fixo el harpón ò sangradéra, para que pueda correr la balléna hasta que se desangre, y traerla con facilidad à tierra. Lat. *Rudens ad cete piscationem*.

ESTACION. f. f. Actual constitucion de alguna cosa. Regularmente se toma por la del tiempo en las distribuciones del año: como Invierno, Primavera, Verano y Otoño: y así se dice, En la estacion presente, que es lo mismo que en el tiempo presente. Lat. *Status. Tempus. Tempestas*. GONG. Soled. 1.

Era del año la estacion florida,

En que el mentido robador de Európa.

ESTACION. Se toma tambien por hora, ò dis-

tribucion del dia : como mañana , tarde , noche, &c. Lat. *Pars diei. Hora.* PANT. ROM. 12.

*Yá Clori el reloj sonaba
las cinco en San Sebastián,
à la estación, en que suelen
los gallos siempre cantar.*

ESTACIÓN. Por translacion vale Estância, sitio, lugar señalado para algun fin ò efecto. Lat. *Situs. Locus.* PELLIC. ARGENT. part. 2. lib. 4. cap. 16. Dobló las *estaciones* de los Soldados por todos los barrios de la Ciudad. ESQUIR. Nap. Cant. 4. Oct. 15.

*Yá por las peñas, ò los ciervos frios
Era estación infiel à los navíos.*

ESTACIÓN. Se llama la devocion Christiana de los Fieles, quando ván à visitar los Templos, y hacer oracion delante del Santísimo Sacramento , principalmente en los dias de Jueves y Viernes Santo , al tiempo de estar colocado en los monumentos : y assi se dice entonces , que ván à andar las Estaciones. Lat. *Pia statio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 2. Porque la Iglesia Romana, quando pide el socorro de los Santos, hace procesion y *estaciones* à diversas Iglesias suyas. HORTENS. Quar. f. 46. Diganlo las *estaciones* mas retiradas de Madrid, donde huyendo un hombre los peligros mas conocidos, encuentra riesgos mayores.

ESTACIÓN. En la Astronomia es aquella falta de movimiento , que parece tienen en algunos tiempos los cinco Planetas menores, no siendo facil de observar si tienen ò no algun movimiento proprio de Poniente à Levante. Lat. *Statio.*

Ir à andar , ò venir de andar las *estaciones*. Figuradamente es ir à negociar ò venir de negociar, y hacer uno las diligencias y dar vado y curso à los negocios y dependencias que tiene à su cargo. Lat. *Proteñores vel Patronos ostiatim revifere.*

Tornar à andar las *estaciones*. Es volver à lo pasado, y à la vida y passos en que uno anduvo. Lat. *Antè actam vitam repetere.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 1. Yo sé que estoí bueno, replicó el Licenciado, y no habrá para qué tornar à andar *estaciones*.

ESTACIONARIO, RIA. adj. Term. de Astronomia. El Planeta en el tiempo en que parece se mantiene en un mismo lugar del Zodiaco, porque si tiene algun movimiento no es perceptible. Lat. *Stationarius.* HORTENS. Paneg. pl. 30. Aqui está el Sol como *estacionario*.

ESTACIONERO. f. m. Lo mismo que Librero. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero no tiene uso.

ESTACON. f. m. Aumentativo de Estaca. Estaca grande y gruesa. Lat. *Palus grandis.* OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Estaban hincados debaxo dellas, agudos *estaciones* y abrójos, para mancar los caballos del enemigo.

ESTADA. f. f. Mansion, detencion, demora, que se hace en algun lugar ò en otro parage. Lat. *Mansio. Mora.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 12. De la venida y *estada* de su padre en

España, no puedo dár mas particular relacion. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 46. Me parece que la *estada* nuestra en este Castillo yá es sin provecho.

ESTADAL. f. m. Medida que se toma y forma de lo largo que tiene un hombre de pies à cabeza, u de las puntas de los dedos de una mano, à las de los dedos de la otra, extendiendo los brazos. Con esta medida se suelen medir de ordinario las tierras y heredades, para las compras y ventas, y se dice que tal tierra tiene tantos estadales de largo y tantos de ancho. Viene del nombre Estado. Lat. *Hexapeda.*

ESTADAL. Especie de dixe, que parece se usó antes, y se ponía al hombro. Lat. *Humeralis crepundium.* GONG. ROM. que empieza, Hermana Marica.

*Y el estadál roxo,
con lo que le cuelga,
que truxo el vecino,
quando fué à la feria.*

ESTADAL DE CERA. Es la hilada, que descomulgandola suele tener de largo la estatura de un hombre: y aunque en lo antiguo se le dió este nombre à la hilada de cera, ò torcido de cera ò cerilla, porque comunmente no excedia de la medida del estadál, ahora no se lleva esta cuenta, si no se pagan las onzas ò libras que pesan las hiladas, y todo el conjunto de ella se llama estadál. Es mui usual en Andalucia. Lat. *Hexapeda.* AMBR. MOR. lib. 11. cap. 4. Y assi hai colgados sobre la piedra *estadales de cera*, y trapitos con tierra.

ESTADIO. f. m. Lugar público, cuyo espacio es de ciento y veinte y cinco passos geometricos, para exercitar en la carrera à los caballos. Y tambien en lo antiguo servía para el exercicio y prueba de los hombres, assi en correr, como en luchar. Es tomado del Latino *Stadium.* GRAC. MOR. f. 57. Como los amigos le convidassen y amonestassen que corriessse el *estadio* en los juegos Olimpicos, preguntó si havian de contender alli Reyes, CANC. Fab. de Atalanta.

*Aplazóse el desafio,
y al estadio se presentan
Hipomenes y Atalanta,
algo corta de polleras.*

ESTADIO. Vale tambien distancia, espacio y longitud de ciento y veinte y cinco passos geometricos, que viene à ser la octava parte de una milla, que se regula por mil passos. Lat. *Stadium.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 14. Determinando traher agua à la Ciudad de un largo trecho, que era de trecientos *estadios*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 7. Conforme à esta cuenta los ochocientos *estadios* que dice Strabón, son cien millas.

ESTADISTA. f. m. El que entiende y maneja las cosas y materias de estado, que por otro nombre llaman Politico; y de ordinario esta voz se aplica à los que se precian de politicos y repúblicos. Lat. *Politicus.* NAVARRET. Conserv. Disc. 1. Porque esta adulacion era

para un Emperador *estadista*, no sujeto à las leyes de Religión. GONG. Soled. 2.

*Político rapáz, cuya prudente
Disposicion especuló estadista,
Clarísimo ninguno*

De los que el Reino moran de Neptúno.

ESTADIZO, ZA. adj. Lo que ha estado sin moverse ni oírse, y por esto suele estar corrompido y de mal oír y gusto: como el agua à otro líquor que mucho tiempo ha estado estancado, y con la detencion se ha maleado y corrompido. Lat. *Stativus, a, um*.

ESTADO. s.m. El sér actual y condicional en que se halla y considera alguna cosa. Es del Latino *Status*. Lat. *Conditio. Habitus*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Ludovico Pio, cap. 1. Como las cosas desta vida no saben estar paradas en un *estado*, ofrecieronse tras esto algunos movimientos. GARCIL. Egl. 2.

*Para que al despertar mas se alegrasse
Del estado gozoso, alegre y sano.*

ESTADO. Vale tambien comunmente la especie, calidad, grado y orden de cada cosa: y por esto en las Repúblicas se distinguen, conocen y hai diversos estados, unos seculares y otros Eclesiásticos, y destos los unos Clérigos y los otros Religiosos, y de los Seculares propios de la República, unos Nobles y Caballeros, otros Ciudadanos, unos Oficiales, otros Labradores, &c. y cada uno en su estado y modo de vivir tiene orden, reglas y leyes para su régimen. Lat. *Status. Conditio. Qualitas*. NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Para remedio desto, quiso el Emperador Alexandro Severo introducir que huviesse diversidad de trages, conforme à los *estados* y hierarchias que hai en las Ciudades. QUEV. Tir. la piedr. La capiracion no exceptaba *estado*, edad, ni dignidad.

ESTADO. Es tambien el que tiene ò professa cada uno, y por el qual es conocido y se distingue de los demás: como de Soltero, Casado, Viudo, Eclesiástico, Religioso, &c. Lat. *Status. Conditio*. QUEV. Fort. Las honras que se le hicieren no han de salir del *estado* de su profesión, porque no se mezclen con las militares. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 3.

Qué estado tiene la hermosa?

Doncella porque assi os quadre.

ESTADO. Significa tambien cierta medida de la estatúra regular que tiene un hombre: y de ordinario la profundidad de los pozos ò de otra cosa honda, se mide por *estados*. Entre los Albañiles y Maestros de Obras y Cantéros las paredes que se hacen de cantería, se miden por *estados*, y entre ellos hai *estados* comunes que hacen tantos pies, y *estados* ò tapias reales que son mayores. Lat. *Hexapeda. Hominis statura*. AMBR. MOR. Disc. gen. de las antigüedades, f. 15. Está la peña tajada por espacio de una legua, y algunas veces de mas de diez *estados* en hondo, para hacer camino llano. QUEV. Mus. 6. Rom. 38.

*Mas quiero en un pozo estados
que Estados en un Señor:
pues agua halla en aquellos,
quien joga en estos no halló.*

ESTADO. Se toma tambien por el País y dominio de un Rey, República ò Señor de vassallos. Lat. *Ditio*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 34. No es buen medio para conservar el *estado* dexarse el Principe llevar de los antojos del Pueblo. QUEV. Fort. Se vió obligado à imponer nuevos tributos en sus *Estados* y Señorios.

ESTADO. Vale tambien la disposicion ò el término en que se halla alguna cosa, ò la constitucion presente de ella: como un pleito, una dependencia, &c. Lat. *Causa vel rei status*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25. En el qual tiempo, los Españoles congojados del *estado* y términos à que estaban reducidos. QUEV. M. B. De aquella nos informará toda su vida, de este su muerte, y el *estado* que tenían en aquella sazón sus armas y pretensiones.

ESTADO. En la Esgrima es el perfil en que queda el cuerpo despues de haver herido, reparado ò desviado la espada del contrario. Lat. *Status. Positio*.

ESTADO CELESTE. En la Astrologia es el que tiene y le compete al Planeta segun el signo en que se halla, y los aspectos y configuraciones suyas con otras estrellas. TOSC. tom. 9. pl. 410. Lat. *Celestis status, vel positio*.

ESTADOS DEL REINO. Son los tres que llaman tambien Brazos del, y tienen voto en Cortes, llamados para los negocios graves: el primero el Eclesiástico, que se compone de los Prelados y Dignidades Eclesiásticas, el segundo de los Grandes y Nobles, y el tercero de las Ciudades que tienen esta regalia. Lat. *Regni Ordines*. FUENM. S. Pio V. f. 70. Los que con ella asistían, cabezas de los *Estados*, aborrecían el gobierno y Religion de España. GONG. Paneg. Oct. 43.

Del Reino convocó los tres estados

Al servicio, el Marqués, y al bien atento

Del interés real.....

ESTADO TERRESTRE. En la Astrologia es el que tiene el Planeta por estar en esta ò aquella casa de las doce en que se divide la figura celeste. Llámase terrestre porque la division de las casas, es respecto de algun horizonte proprio de la Ciudad ò lugar determinado para que se hace la figura. TOSC. tom. 9. pl. 410. Lat. *Terrestris status*.

Materia de estado. Es todo lo que pertenece al gobierno, conservacion, aumento y reputacion del estado del Reino y Principe. Lat. *Res, vel argumentum ad regni statum pertinens*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 34. Los Politicos del tiempo quieren que los Principes hagan *materia de estado* la Religión. QUEV. Fort. Y habilitar las conciencias à la fabrica de la *matéria de estado*.

Mesa de estado. Se llama el plato ò comida que se hace en Palacio à los Caballeros de la Casa del Rey y otros Señores que asistien y sirven à las Personas Reales, cuyo gasto es por cuenta del Rey. Lat. *Commune convivium familiaribus appositum*.

Mudar ò tomar estado. Es pasar de un género de

de vida à otro: como de soltero à casado , de Secular à Eclesiástico , del siglo à la Religión, &c. Lat. *Vita rationem suscipere , vel mutare*. SANT. TER. su Vid. cap.3. Y en este movimiento de *tomar estado* , mas me parecia me movia un temor servil, que el amor. CERV. Quix. tom.1. cap. 39. Vosotros estais ya en edad de *tomar estado*, ò à lo menos de elegir exercicio tal, que quando mayores os honre y aproveche.

No venir un pleito en *estado*. Phrasé forense, que significa no venir los autos, ni estar en los precisos y formales términos de sentencia. Lat. *Informem statum habere*.

Poner à uno en *estado*. Por Antonomasia es casarle: y generalmente es darle modo de vivir, para que por si pueda obrar y tener casa y familia. Lat. *Aliquem in commodo vita statu vel ratione collocare, constituere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Y que él tomaba à cargo el *ponerme en estado*, que correspondiese à la estimacion en que me tenía.

Razón de *estado*. La que se considera y atiende para la conservación, aumento y gloria del estado, y à que mira la política de los Príncipes. Lat. *Ratio, vel causa status regni*. QUEV. Fort. Nuestra *razón de estado* es vidriero, que con el soplo dà las formas y hechuras à las cosas. NAVARRET. Conserv. Disc. 7. Es malísima *razón de estado* el mostrar los Príncipes que tienen sospechas y rezelos de sus vasallos.

Razón de *estado*. Por ampliación se llama la que uno discurre y atiende para regular sus propias acciones, en algunos casos en que se atraviesan ò su punro, ò sus intereses. Lat. *Proprii status, vel commodi ratio*.

ESTADOÑO. f. m. Voz usada en Asturias, que vale lo mismo que Estaca: y especialmente las que se fixan en los carros ò carréas para detener la carga, se llaman Estadónos.

ESTAFA. f. f. Engaño hecho con malicia, sobre materia de dinero ò cosa de precio y estimación: y en la realidad hurto con máscara de emprestido ò con otro color y pretexto. Lat. *Dolosa fraudatio*. NAVARRET. Conserv. Disc. 31. De aqui han nacido, no solo en los hombres ordinarios, sino mucho mas en los que pasan de Caballeros, las *estafas* y las *fullerías*. QUEV. Tacañ. cap.4. Salí el Ventero, y puió los manteles, y oliendo la *estafa*, dixo, &c.

ESTAFA. En la Germania significa lo que el ladrón dà al rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

ESTAFADOR. f. m. El que con artificio y palabras engañosas pide y saca dineros ò cosa de precio y valor, con ánimo de engañar y de hurtar. Lat. *Subdolis defraudator*. NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 4. cap. 26. Como no los hacemos à los que conocemos por *estafadores*.

ESTAFADOR. En la Germania significa el rufián que estafa, ò quita algo al ladrón. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

ESTAFAR. v. a. Pedir y sacar dineros ò cosa

de valor y precio, con artificio y engaño; debaxo de algun pretexto, motivo ò color: como Emprestito, &c. Lat. *Fallacia vel dolo pecuniam fraudare*. NAVARRET. Conserv. Disc. 10. Aniguamente se tenia por infamia la *fulleria*, el hacer arañas, el no pagar las deudas, el *estafar*, el hacer pleito de acreedores. QUEV. Tacañ. cap.15. Yo les ofrecí en prenda los cien escudos, y dixerónme su casa, y con intento de *estafarme* en mas, se fiaron de mi.

ESTAFERMO. i. m. La figura de un hombre armado, que tiene embrazado un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ò unos faquillos llenos de arena, la qual está espetada en un mástil, de manera que se anda y vuelve à la redonda. Ponese en medio de una carrera, y viniendo à encontrarla los que juegan ò corren, con la lanza puesta en el riñon, le dan en el escudo y le hacen volver, y al mismo tiempo sacude al que passa un golpe (si no es muy diestro) con lo que tiene en la mano derecha, y con esto hace reir à los que están mirando este juego y festejo. Es palabra Italiana, que vale Esta firme y derecho: y de los Italianos, donde se inventó este juego, tomamos con él tambien la palabra. Lat. *Versatilis hippodromi statua*. RECOP. lib. 7. tit.12. l. 3. Las gualdrapas no las han de poder bordar, como ni tampoco libreas para juego de cañas, torneos de à pie y acaballo, *estafermo*, sortija ni otras fiestas. PANT. Rom.8.

*Yá corre hácia el estafermo,
y yá en la misma vístra,
toda una trínca de lanzas
de solo un golpe le quiebra.*

ESTAFERMO. Por metáphora se dice el que sin servir de cosa alguna, presume hacer papel: y tambien el que se está ò queda parado esperando. Lat. *Versatilis statua modo*.

ESTAFERO. f. m. Criado de apie, ò mozo de espuelas. Lat. *Pedisequus*. MARM. Descripc. lib.4. cap.22. Y al derredor van los *estaferos*, uno de los quales vá pegado con el estribo derecho del Rey.

ESTAFETA. f. f. El Correo ordinario de un lugar à otro, que vá por la posta. Dixo se Estafeta de *Estafa*, que en Tolcano es el estribo, porque va acaballo: y en esto se diferencia del correo de à pie, que aunque se llame Ordinario, no se llama Estafeta. Lat. *Tabellarius*. LOP. Dorot. f. 114. Esta es una carta: quisiera preguntarte para quien es, para ser yo la *estafeta*. QUEV. Visit. Y pues haveis venido por *estafeta* de los muertos à los vivos, quando vais allá, decidles, &c.

ESTAFETA. Se llama tambien el oficio mismo donde llegan los correos, se dan las cartas y se paga el porte y derechos de ellas, y donde se recogen las que se vuelven à enviar à otras partes. Lat. *Tabellariorum statio*. BURG. Son. 94.

*Vete à roer legajos processales,
Fiero animal, ò versos de Poetas,
Las cartas atrassadas de estafetas,
O las cuentas de Sastres inmortales.*

ESTAFETERO. f. m. El que cuida de la Estafeta, recoge y distribuye las cartas en el correo. Lat. *Litterarum collector & distributor*.
ESTAFETIFERO, RA. adj. Cosa misiva y que lleva cartas. Es voz inventada y jocosa. LOP. Philom. f. 125.

*Dios sabe que quisieran mis deseos
 Poblar la estafetifera maléa,
 Destos de amor dulcíssimos correos.*

ESTALA. f. f. Establo ó caballeriza. Lat. *Stabulum*. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Su yelmo enlaza, saca de la estála
 Su caballo, y le ensilla y le regála.*

ESTALACION. f. f. Classe que distingue y diferencia unos de otros, en alguna Comunidad ó cuerpo político: como en un Cabildo Eclesiástico ó secular. Usase desta voz con especialidad en las Iglesias Cathedrales, cuyas Comunidades se componen de Dignidades, Canonigos, Racioneros y medios Racioneros: y cada classe destos individuos se llama Estalación, porque tiene diferentes asientos, orden y preferencia: y así se dice la Estalación de las Dignidades, Canonigos ó Racioneros. Lat. *Ecclesiarum ordines vel gradus*.

ESTALLAR. v. n. Hendirse y abrirse de golpe, dando un chasquido, como una tabla: lo que sucede de ordinario quando están muy secas, ó el calor del fuego las abre y rompe. Es voz compuesta de la partícula Es, y del verbo Tallar. Lat. *Crepare. Percipare*. PIC. JUST. f. 19. Aunque tan de ordinario es combatida de esmerilazos de cucharear, jamás quebró ni estalló. ARTEAG. Rim. f. 118.

*El menor albergue cruxe,
 el mayor Palacio estalla.*

ESTALLAR. Por traslación vale reventar de cólera, rabia, vanidad, soberbia y despecho. Lat. *Crepare*. HORTENS. Mar. f. 184. Tan soberbio (Luzbel) de hermosura, tan esponjado de luz, tan sin caber en el Cielo, que á sus ensanchas vino á estallar.

ESTALLIDO. f. m. El sonido que hace alguna cosa al tiempo de henderse ó abrirse de golpe, del qual se forma por la figura Onomatopéya. Lat. *Crepitus. Frigor*. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Brama, gime, rebina, ladra, aulla,
 Y en estallidos su congoja arrulla.*

Estár para dar un estallido. Phrasé exagerativa con que se explica se teme y espéra suceda algun gravíssimo daño. Lat. *Imminere crepat, vel Stridore parturiat*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Lo tenían harto delgado, á pique de dar estallido. CANC. Obr. Poet. f. 64.

*Para dar un estallido
 estaba qualquiera dellos.*

ESTALLO. f. m. Lo mismo que Estallido. Tiene ya poco uso. Lat. *Fragor. Crepitus*. CERV. Viag. cap. 7.

*Hacian hincapié de quando en quando,
 Y con bondas de estallo, y con ballestas
 Iban libros enteros disparando.*

ESTAMBOR. f. m. Term. nautico. Es un mádero que hacia la popa del navío hace ángulo obtuso con la quilla. Llámase tambien

Capión de popa. TOSC. tom. 8. pl. 242. Lat. *Rota puppis*.

ESTAMBRAR. v. a. Torcer la lana, y hacerla estambre, de cuyo nombre se forma este verbo. Tiene poco uso. Lat. *Lanam in stamina necere, contorquere*. COVARR. en la voz Estambre. *Estambrar*, torcer el estambre.

ESTAMBRADO. DA. part. pass. del verbo Estambrar. Lo así torcido y hecho estambre. Lat. *Nexus. Contortus*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 25. Los peines en que se hovieren de texer los dichos paños estambrados.

ESTAMBRE. f. m. La hebra de lana fina torcida. Comunmente por Estambre se entiende de la lana que despues de cardada, limpia y torcida sirve para los texidos de paños, estameñas y otras telas, y para la fábrica de medias. Es tomado del Latino *Stamen*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 15. Otrofi mando que las hilanderas de los estambres y tramas, sean obligadas á hilar bien é igualmente, así los dichos estambres como las tramas. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Luego le puso una gruesa tela ó capa, texida como de estambre, de color verde y amarillo.

ESTAMBRE DE LA VIDA. Poeticamente se entiende el curso mismo del vivir, la misma vida, y el ser vital del hombre. Lat. *Vita stamen*. GARCIL. Egl. 2.

Cortado ya el estambre de la vida.

ESTAMENARA. f. f. Term. nautico. Es un mádero de los primeros que se ponen de cuenta en el navio, que junto con el plan hace una quaderna. Palac. Instr. naut. Lat. *Navis, vel puppis praestantius lignum*.

ESTAMEÑA. f. f. Texido de lana así dicho por ser la urdiembre y trama toda de estambre. Lat. *Tela staminea*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 1. Las personas que de aqui adelante quisieren hacer paños, cordellátes, estameñas, frisas y otros qualesquier paños de vestir, sean obligados á apartar, y hacer apartar las lanas. FUENM. S. Pio V. f. 29. La estameña de las camisas era de la mas áspera.

ESTAMENTO. f. m. La Junta ó Cortes del Reino. Es voz muy usada en los Reinos de Aragón y Valéncia. Lat. *Regni comitia*. CALD. Com. Las armas de la hermosura. JORN. 2.

*Al general estamento
 de la nobleza y la plebe.*

ESTAMIENTO. f. m. El estado en que uno se halla y permanece. Es voz antigua. Lat. *status*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. Prolog. Porque miradas bien las falsas prosperidades de aquel estamiento, è las verdaderas misérias.

ESTAMPA. f. f. Efigie ó imagen impressa, mediante la invencion del torno, con molde ó lámina gravada ó abierta á buril. Lat. *Effigies. Imago. Icon*. QUEV. Tacañ. cap. 2. Comprabale estampas, enseñabale á luchar, &c.

ESTAMPA. Significa asimismo idéa, original, dibujo y molde principal, ó prototypo. Lat. *Typus vel Prototypus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 13. Pues en todas las criaturas resplandece la imagen ó estampa de su Magestad. GARCIL. Egl. 2.

Una obra sola quiso la natura

Hacer como esta, y rompió luego apriesa

La estampa dó fué hecha tal figura.

ESTAMPA. Vale tambien la Imprenta, por razón del torno que estampa las letras en el papel. Lat. *Typographia*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Y ya queria que anduviesen en *estampa* sus altas caballerías. QUEV. Tacañ. cap. 23. Y si tratares con gente honrada, guardate del naípe, que desde la *estampa* fué concebido en pecado.

ESTAMPA. Es tambien la huella que dexa hecha ó figurada en la tierra la planta del pié. Lat. *Vestigium*. *Semita*. GONG. Canc. Amor. I.

Tu bellissimo pié nunca ha dexado

Estampa en el arena.

ESTAMPA. Se suele tomar por accion exemplar, hecho, vida y modo que poder seguir è imitar para el acierto y gobierno de uno. Lat. *Exemplar*. PANT. Rom. 6.

*Tá tienes Antonio grande,
en tantos primeros Reyes,
sagrado exemplar que imites,
y estampa Augusta que huelles.*

Ducados de la estampa. Term. de la Dataría Romana. Es cierta especie de ducados de oro, moneda con que se despachan y costean las Bulas que se expiden por la Dataría. Lat. *Pro bullis ducata aurea impensa*.

ESTAMPAR. v. a. Imprimir, sacar en estampa: como las letras, la efigie ò imagen abierta con el buril en lámina. Lat. *Typis mandare, excudere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Que lo que el señor Don Quixote escribe à vuestra merced, merece ser *estampado* y escrito con letras de oro. BURG. Gatoni. Sylv. 7.

*Miente el que dixo, y miente el que lo estampa,
Que un bel fugir tutta la vita scampa.*

ESTAMPAR. Significa tambien señalar, dexar señalada, impresa y notada alguna cosa: como la huella y pisada en la tierra. Lat. *Imprimere*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 106. Ellos huyeron con tanta ligereza, que à los ojos de los Ingleses que esto escribieron, no *estampaban* las plantas. GARCIL. Egl. 2.

Harásme tu Salicio

Ir, dó nunca pié humano

Estampó su pisada en el arena.

ESTAMPAR. Metaphoricamente vale admitir y entrañar en el ánimo, y querer con verdadero afecto alguna cosa, dexandola en cierta manera impresa y gravada en su corazón. Lat. *Amplecti*. PIC. JUST. E96. Y *estampar* en su entereza el Non plus ultra, asido à mis dos colúnas.

ESTAMPADO, DA. part. pass. del verbo Estampar en sus acepciones. Lat. *Excussus*. *Typis mandatus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Que tengo gravada y *estampada* en la mitad de mi corazón. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 29. Sin que en las hojas del libro de mi vida se halle *estampado* algun rigor, sino misericórdias y piedades.

ESTAMPERO. f. m. El que hace ò vende estampas. Lat. *Excussor*, vel *venditor iconum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. A imitación de

otra cabeza que vió en Madrid, fabricada por un *estampéro*.

ESTAMPIDO. f. m. El sonido grande que hace en el aire el disparo de una pieza de artillería, arcabúz ò otra cosa, y se dixo assi por la figura Onomatopéya. Lat. *Fragor*. CERV. Viag. cap. 1.

*Oyóse un estampido de repente,
Haciendo salva la Real galéra,
Que despertó y alborotó la gente.*

ESTAMPILLA. f. f. Dim. de Estampa. Estampa pequeña. Lat. *Parva icon*.

ESTAMPILLA. Se llama tambien el molde hecho de metal, en que están formadas de relieve las letras y rúbrica que componen la firma de alguno, con tanta puntualidad, que estampando con él en el papel, talga parecida à la propia de la persona cuya es. Úsase principalmente para las firmas del Rey en los despachos: y tambien para las de otros superiores ò personas públicas, ò para las de algunos, que teniendo dependencias carecen de la vista ò del pulso para firmar de mano. Lat. *Chirographum calatum*.

ESTANCAR. v. a. Detener, parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pässe adelante: como sucede con el agua detenida en el estanque, que no corre ni se mueve. Viene del nombre Estanque, y tiene la anomalía de los acabados en *car*. Lat. *Detinere*. *Impedire*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Para *estancar* aquellos fluxos de risa, con que por momentos me atravesaba el alma. PINE. Pelay. lib. 2. Oct. 9.

*Y súbito pasmada y vuelta fria,
Estanca la carrera a nuestro passo.*

ESTANCAR. Vale tambien acotar, y en cierto modo embargar y quitar el curso y venta libre de las cosas, poniendo coto para que no corran por mano de todos libremente, sino por determinadas personas: como sucede en los abastos y otros géneros vendibles: como tabáco, sal, y assi otras especies. Lat. *Interdicere*. *Vetare*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. Para que cesse la tyranía de los que procuran *estancarla*. CANC. Obr. Poet. f. 38.

*Y fué mui grande desmán
estancalla: bien se vé
que erradas las cosas ván:
estanques el solimán,
mas la triaca por qué?*

ESTANCAR. Por translacion vale suspender, parar, detener el curso de alguna dependencia, por haver sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecución. Y asimismo, quando uno repentinamente se para y suspende, sin proseguir el discurso, ò la oracion, ò la obra que estaba haciendo, decimos que se *estancó*. Lat. *Suspendere*.

ESTANCADO, DA. part. pass. del verbo Estancar en sus acepciones. Lat. *Detentus*. *Suspensus*. *Interdictus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 3. cap. 1. La tierra ociosa se hinche de espíñas, y el agua *estancada* de sapos y otras inmundicias.

ESTANCIA. f. f. Mansion, detencion, habitacion

cion y asiento en algun Lugar, casa ò parage. Lat. *Mansio. Habitatio. Commoratio. Sedes.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Anastasio. Theodorico, Rey que se llamaba de Italia, su principal *estancia* era en Ravéna.

ESTANCIA. Es tambien el aposento, sala ò quarto donde se posa y reposa. Lat. *Cubiculum. Cubile.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 16. Porque el Ventéro de industria havia muerto la lámpara, quando se retiró à su *estancia*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 8. Baxamos, aunque con dificultad, y hallamos abaxo una *estancia* mui apacible y fresca.

ESTANCIA. En la Milicia es el campamento y reales donde hace mansion el ejército: y regularmente en este significado se usa en plural diciendo Estancias. Lat. *Castra. Stationes.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 16. Rompió por medio de los enemigos, que tenían en dos partes repartidas sus *estancias*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Venida esta gente, que fué mucha, repartióla junto con la demás de su campo en muchas *estancias*.

ESTANCIA. En la Poesía es la division del canto, como capítulo: y tambien se llama Estancia la Octava de ocho versos heróicos, ò en las canciones la que tiene pies y consonantes distintos, y divide una de otra. Lat. *Distichon. cantus.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 33. Para confirmacion desta verdad te quiero decir una *estancia* que hizo el famoso Poéta Luis Tansilo. QUEV. Fort. Estaba un Poéta en un corrillo leyendo una cancion cultissima..... cogióle la hora en la quarta *estancia*.

ESTANCO. f. m. En su recto significado del depósito del agua, tiene yá poco uso, porque modernamente se dice Estanque. FUER. JUZG. lib. 8. tit. 4. l. 30. E otrosi decimos de los que quebrantan los *estancos* de agua.

ESTANCO. Se llama el asiento que se hace para acotar la venta de las mercancías y otros géneros vendibles, poniendo tasa y precio a que fixamente se hayan de vender, y embarrizando que otros pue dan tratar y contratar en los géneros que uno toma por su cuenta, y por cuyos derechos y rentas hace escritura y obligacion: como sucede en el tabaco, naipes, nieve y otras especies y géneros: y así se dice del que hace semejante postura y asiento, que estanca, ò hace estanco de tal ò tal cosa. Lat. *Mercium detentio. Monopolium.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Federico I. cap. 1. Por los derechos è imposiciones que el Emperador echó en toda la tierra, poniendo censos y cotos y *estancos*, y reservando para sí las elecciones y provisiones. QUEV. Alguac. Hombre de estos ha ido al Infierno, que viendo la leña y fuego que se gasta, ha querido hacer *estanco* de la lumbre.

ESTANCO. Se llama vulgarmente el sitio, parage ò casa donde se venden los géneros y mercaderías que están estancadas: como Estanco del tabaco, estanco de los naipes, &c. Lat. *Taberna mercium monopolio interdictarum.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 90.

El gasto del estanco nos lo informa.

ESTANCO. Se usa tambien por detención, parada, demora. Lat. *Detentio.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 14. Sin que pudiesse mover al caballo un solo dedo, del lugar donde havia hecho *estanco* de su carrera.

ESTANCO. Por extension vale depósito, archivo. Lat. *Collectio.* LOP. Dorot. f. 48. Ramillete de flores, retrato de la limpieza, *estanco* del asé, cifra de la hermosura.

ESTANDARTE. f. m. Insignia, seña de la Milicia. Es quadrada y hecha de la tela que se elige, bordando ò sobreponiendo en ella las armas Reales ò otras divisas, y se erige poniéndola por en medio un hastil largo de donde queda pendiente. En lo antiguo se usó indiferentemente en la Infanteria y Caballeria; pero oy solamente la trae la Caballeria, y la usa el que es Alférez. Puede venir del Latino *Extendere*, porque se extiende y despliega al aire para que en el ejército la vean todos. Lat. *Labarum. Vexillum.* PART. 2. tit. 23. l. 13. *Estandarte* llaman à la seña quadrada sin farpas. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 13. Por estár los Españoles à guardar sus ordenanzas, obedecer al que regía, y seguir sus *estandartes*.

ESTANDARTE. Se llama tambien el que usan las Comunidades Religiosas y Cofradías, el qual es mas largo que ancho, y se suele guarnecer de almenillas y llevar borlas pendientes. Hace se de varias telas y colores, pintando en él la imagen de su Comunidad ò Cofradía. Elevase asimismo en un hastil. Lat. *Amplum vexillum.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 89. Era el uno de ellos el Procurador general, que llevaba un *estandarte* con la imagen del Santo.

ESTANGURRIA. f. f. Enfermedad en la via de la orina, quando gotéa frecuentemente y à pausas. Su origen es Griego *Stranguria*, así dicha porque restringe aquella parte. Lat. *Stranguria. Urina stillicidium.* FRAG. Cirug. Aphorism. 22. Por estár inflamado el intestino recto, ò la madre..... sucede la *estangurria*, que es orinar gota à gota. JACINT. POL. pl. 142.

*Ocasiónó su ruina
lo que mas gusto le dió,
pues vivió, bebió y murió
de estangurria y mal de orina.*

ESTANGURRIA. Por analogía se dice de las fuentes ò arroyos que corten poco y trahen poca agua. Lat. *Stillicidium fontis.* GONG. Son. burl. 22.

*De estangurria murió, no hai Castellana
Lavandera, que no lllore de pena.*

ESTANGURRIA. Se llama tambien el cañoncito ò vexiga que se suele poner para recoger las gotas de la orina.

ESTANQUE. f. m. Sitio hecho à propósito para recoger, retener y parar el curso del agua, y que la que en él se guarda no tenga salida. Regularmente se fabrican enlosando el plan ò suelo, que es hondo, de losas de piedra, embetunadas las junturas: y así se guarnecen las paredes hasta encontrar con la super-

ficie, que se adorna de un pretil al rededór. Los hai quadrados y prolongados. Viene del Latino *Stagnum*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Otra vez la hizo caer en una piscina ò *estanque*. LOP. Philom. f. 9.

*Los estanques, que nadan bulliciosos,
Anades mansos con lascivo fuego.*

ESTANQUERO. f. m. El que tiene por su cuenta y riesgo el estanco: y por ser el del tabáco el mas principal y común, por Estanquero se entiende siempre el que estanca el tabáco y le vende publicamente. Lat. *Monopolia*, &c.

ESTANQUILLO. f. m. Dim. de Estanco. El que es pequeño. En Madrid y otras Ciudades grandes llaman Estanquillos à los puestos y tiendas donde se vende por menor el tabáco. Lat. *Secunda, vel minor taberna mercium monopolio interditarum*.

ESTANQUITO. f. m. Dim. de Estanque. El que es pequeño. Lat. *Parvum, vel minus stagnum*. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. f. 51. No tiene caño que corre, sino es como *estanquito*.

ESTANTAL. f. m. Estribo de pared. Lat. *Fulcrum*, &c. LOP. Circ. f. 112. Aunque no havia los *estantales* que les ponen ahora.

ESTANTE. f. m. Armario sin puertas, para poner los libros, distribuirlos y guardarlos. Parece haverse dicho y llamado así porque *está* y se pone arrimado à las paredes. Lat. *Pluteus. Loculi, orum*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 9. La materia y madera de que están hechos estos *estantes*, es toda preciosa. BURG. Rim. Espinelas.

*En debida proporcion,
los estantes le ofrecian
los libros, que no excedian
del respeto y la razón.*

ESTANTES. En la nautica son los palos que están sobre las mesas de guarnicion para atar en ellos los aparejos de la nao. Palac. Instr. naut. Lat. *Ligna stantia*.

ESTANTEROL. f. m. Voz nautica. Es un mádero à modo de colina, que está al principio de la cruxia, sobre el qual afirma el tendál. Palac. Instr. naut. Y desde este mádero que está entre la popa y cruxia de la galéra ó navio suele asistir de ordinario el Capitán para mirar si vá bien ó no la nave ó galéra. Lat. *Navium rotandum & medium lignum*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Asieron à su Capitán, que estaba sobre el *estanterol*, gritando que bogassen apriesa. LOP. Com. La Varona Castellana.

*Una galéra en piezas apartada,
Sobre la quilla que la brea y estopa
Cubre el estanterol y escandeláres.*

ESTANTIGUA. f. f. Vision, phantasma que se ofrece à la vista, causando pavor y espanto. Entre las varias etymologias que trae Covarr. la mas verisimil es la de que puede venir del verbo *Estár*, porque se pone y está delante de los ojos de aquel à quien se aparece. Lat. *Spectrum*. GONG. Rom. burl. 10.

*Porque para él,
del Ave Maria
al quarto del alba,
anda la estantigua.*

ESTANTIGUA. Por translacion se dá este nombre à la persona que es de figura deforme, ó anda vestida en traje ridiculo semejante à la phantasma. Lat. *Spectrum. Visio*. QUEV. Tacañ. cap. 14. A las doce y media entró por la puerta una *estantigua* vestida de bayeta hasta los pies, mas raída que su vergüenza.

ESTANTIO, TIA. adj. Lo que no tiene curso, está parado, detenido ó estancado. Lat. *Stativus*. AMBR. MOR. Descripc. de Esp. f. 50. Por ser aquella tierra tan seca, es mas notable y extraña aquella abundancia de agua, allí queda y *estantia*. QUEV. Mus. 6. Rom. 95.

*Al revés de los gotosos
yá no se mueve estantio,
pues de no gota es el mal
de que le vemos tullido.*

ESTANTIO. Metaphoricamente se suele usar por pausado, tibio, floxo y sin espíritu. Lat. *Desidiosus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 11.

*Valense de lo estantio,
y à los estrados se acógen,
estanques de mortecinas,
hermosura que no corre.*

ESTANZA. f. f. Lo mismo que Estancia. MEN. Coron. Copl. 16. Conviene à saber para el Infierno y *estanza*. GARCIL. Egl. 2.

*No sé, ni quien de aquí me conduexse
Al triste albergo, y à mi pobre estanza.*

ESTANZA. Vale alsimismo Estado, conservación y permanencia en el ser que uno, ó alguna cosa tiene. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. f. 101. E dales Dios mantenimiento con que puedan guardar su ser è su *estanza*.

Bien *estanza*, ó Mal *estanza*. Son locuciones antiquadas, y corresponden à Buena obra, ó mala obra, y à obrar bien, ó hacer mal y daño: lo que tambien en lo antiguo se decia Bien andanza, ó mal andanza. DOCTR. DE CAB. lib. 2. tit. 3. Sin la grand *mal estanza* que farian..... Por ende son mas encargados de hacer bien, y guardarse de hierro y de *mal estanza*.

ESTAÑADOR. f. m. El que estaña, cubre ó baña con estaño los demás metáles: como sartenes, vasos, ollas y otras piezas hechas de hierro ó cobre, porque los preserva del herrin. Lat. *Stanno oblinens*.

ESTAÑAR. v. a. Cubrir, cerrar, bañar con estaño las piezas y vasos formados y hechos de otros metáles, para el mejor uso de ellos: y tambien soldar con estaño las junturas de unas y otras piezas de hierro, cobre, &c. Lat. *Stanno oblinire, obducere*.

ESTAÑADO, DA. part. pass. del verbo Estañar. Lo así cubierto, bañado, ó soldado con estaño. Lat. *Stanno oblitus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. De hechura de una chocolatera de azumbre *estañada*, diez reales.

ESTAÑO. f. m. Espécie de metal semejante al

plomo; pero mas blanco y sólido. Criase en las minas y veneros de la plata, y sirve para diferentes usos. Viene del Latino *Stannum*. HUERT. Plin. lib. 34. cap. 17. El *estáño*, puesto como baño en los vasos de cobre, hace en ellos mas agradable sabor. CERV. Quix. tom. I. cap. 38. Me pone rezelo pensar si la pólvora y el *estáño* me han de quitar la ocasion de hacerme famoso.

ESTAÑO. Vale tambien Laguna, lago, ò hoyada donde se recogen y estancan las aguas por no tener vertientes. En esta acepción viene del Latino *Stagnum*. ALDRET. Antig. lib. I. cap. 8. El *estáño* y lago junto à las murallas, fue de las vertientes del rio que se derramó.

ESTAQUILLAR. v. a. Afsegurar con estacas pequeñas alguna cosa, fijandolas y clavandolas. Dicese con propiedad de los Zapateros, que para hacer los zapatos y coser los tacones con la suela, lo fijan con unas estaquillas, y esta obra se llama Estaquillar. Lat. *Soleas paxillis affigere, configere*.

ESTAQUILLADO, DA. part. pass. del verbo Estaquillar. Lo así afianzado, fijado y afsegurado. Lat. *Paxillis affixus*.

ESTAR. v. n. Asistir, hallarse alguno, ò alguna cosa en este ò aquel parage, sitio ò lugar. Tiene la anomalía de mudar la *a* en *u* en los tiempos preteritos: como Estuvo, Estuviera, Estuviere. Lat. *Esse. Adeste*. SANT. TER. MOR. I. cap. I. Haveis de entender que vá mucho de *estar* à *estar*: que hai muchas almas que se *están* en la ronda del Castillo, que es adonde *están* los que le guardan, y que no se les dá nada de entrar dentro, ni saben quien *está* dentro. FUENM. S. Pio V. f. 58. No consintieron que allí *estuviese* el General.

ESTAR. Vale tambien atender ò entender, ò enterarse de alguna cosa: y así se dice, Estoi en lo que V. m. dice. Lat. *Rem tenere, vel capere. Scire*.

ESTAR. Se toma tambien por consistir, ser causa ò motivo de alguna cosa: y así se dice, En esto está, esto es En esto consiste. Lat. *Consistere. In causa esse*.

ESTAR. Vale tambien fiar, ò obligarse à responder de alguna cosa: y así se dice, Yo estoi à esto, ò Yo estoi por Fulano. Lat. *Fideiubere. Aliquid firmare*.

ESTAR. Vale asimismo tener ò mantener algun dictamen ò juicio: como Estoi en que vendrá Fulano. Lat. *Credere. Existimare*.

ESTAR. Es uno de los verbos auxiliares mas frecuentes en nuestro Castellano, y junto con el romance de otro verbo no le añade significacion, sino solo sirve para conjugarle: como Estár leyendo, estár escribiendo vale lo mismo que leer y que escribir.

ESTAR. Junto con algunos nombres vale tener ò padecer el efecto de lo que los nombres significan: como Estár triste, estár sordo, &c. Lat. *Esse. Affici. Teneri*.

ESTAR. Junto con la partícula A y algunos nombres, vale obligarse ò estár dispuesto à executar lo que el nombre significa: como

Estár à cuentas, à examen, &c. Lat. *Rationibus, examini, &c. stare*.

ESTAR. Junto con la preposicion De y algunos nombres vale tener la calidad ò propiedad de lo que el nombre significa, ò estár dispuesto à ella: como Estár de prisa, estár de bario, ò de casa, estár de viage, &c.

ESTAR. Junto con la preposicion De y el romance de infinitivo de algunos verbos, significa convenir con alguna especialidad notable la accion del verbo: como Estár de ver, Estár de oir, &c. Lat. *Videndum vel audiendum esse*.

ESTAR. Junto con la preposicion En y algunos nombres, significa la actual accion, ò passion, ò asistencia, ò presencia correspondientes à los significados de los nombres: como Estár en sermón, Estár en Misa, Estár en público, &c. Lat. *Adeste alicui, vel In aliquo esse*.

ESTAR. Junto con la preposicion Para y el romance de algunos verbos significa la disposicion de ánimo y determinacion, aun no resuelta del todo, de executar lo que el verbo significa. Lat. *Parum abesse quin. in animo esse*.

ESTAR. Junto con la preposicion Por y el romance de infinitivo de algunos verbos significa muchas veces no estár executado aún, ò haverse dexado de executar lo que los verbos significan: como Está por escribir, Está por sazonar. Lat. *Nondum esse, &c*.

ESTARSE. v. r. Detenerse ò tardarse en alguna parte, ò en alguna cosa. Lat. *Cunctari. Morari*.

ESTARSE. Junto con el romance de gerundio de algunos verbos significa la disposicion ò inmediacion à la accion del verbo: como Estarse muriendo, cayendo, &c. Lat. *Ferè vel firmè, vel parum abesse ut*.

ESTAR A LA MANO. Además del significado proprio que es estár uno ò alguna cosa junto à uno y al lado de uno: vale estár pronta, de calidad que con facilidad se puede uno valer de ella y tomarla. Lat. *Propè esse. In promptu vel præsto esse*.

ESTAR A LA TRINCA. En la Nautica se dice quando un baxel retarda su movimiento para esperar ò dexar que pasen mas adelante otros baxeles, de suerte que teniendo sus velas hizadas, esté parado. TOSC. tom. 8. pl. 382. Lat. *Cursum remittere*.

ESTAR ALERTA. Phrase con que se significa la vigilancia y cuidado que se tiene en alguna cosa. Lat. *Diligenter attendere, vel intendere*. M. AGRED. tom. 2. num. 1201. Y el enemigo *está alerta* acechando.

ESTAR A PUNTO. Phrase para significar que uno está preparado, dispuesto y pronto para alguna accion, ò que alguna cosa lo está para la operacion que se desea y quiere executar. Lat. *In promptu esse*. SANT. TER. Camin. cap. 18. Como los Soldados que aunque mucho hayan servido, siempre han de *estar à punto*, para que el Capitan los mande.

ESTAR A RAYA. Es contenerse y no passar adelante, ni exceder del término y regla que à uno se le ha prescrito: y así decimos, A Pedro

dro le hizo estár à raya su contrario, esto es, que se detuviese y no passasse adelante. Y esta misma phrase se usa generalmente tambien en las obras y actos morales y del espíritu. Lat. *Cohiberi. Contineri.* SANT. TER. Camin. cap. 41. Así que teniendole contento, ellos *estarán à raya*, no harán cosa que nos pueda dañar. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 1. Entrena los corazones de los hombres, y los hace *estár à raya* y vivir en temor de Dios.

ESTAR BIEN, Ò MAL, Ò MEJÓR. Vale convenir, ò no, ser oportuna alguna cosa y à propósito ò no serlo para algun efecto. Lat. *Convenire. Aptum esse, vel non.*

ESTAR BIEN UNA COSA. Vale decirle bien, parecer bien con ella, caerle bien. Lat. *Elegantiter extare parere.*

ESTAR CAPAZ. Además de significar ser hábil e idóneo para qualquiera cosa, vale tambien ser sabidor y estár noticioso de esta ò la otra cosa. Lat. *Callere.* M. AGRED. Tom. 2. num. 1517. Antes que yo *estuviera capáz* de estas razones.

ESTAR DE BUENA, Ò DE MALA. Phrase que significa estár de buen ò mal humór, especialmente para hacer gracias. Lat. *Festivum vel gratum esse, vel infestivum aut ingratum.*

ESTAR DE ESQUINA, Ò ESQUINADOS. Phrase que vale estár encontrados, opuestos ò reñidos. Lat. *Rixosos, vel mutuo oppositos esse.*

ESTAR DE GORJA. Es lo mismo que *Estár* para ello; si bien con especialidad se suele decir del que está mui alegre y festivo. Lat. *Letitia gestire.* QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

*Tañadió, viendo aprestados
dos pelluzgones de estopa,
el postrér moño me endilgan,
por Dios que estamos de gorja.*

ESTAR DE VAGAR. Significa no tener que hacer, estár desocupado ò ocioso. Lat. *Otiari. Vacare.*

ESTAR EN ASCUAS. Vease ASCUA.

ESTAR EN ESTO Ò LO OTRO. Vale tratar, entender, pensar y discurrir: y así, quando se trata ò discurre sobre alguna materia, se dice *Estamos en esto*, que es lo mismo que decir *Tratamos de tal cosa*, pensamos y discurrimos en ella y no entendemos en otra cosa. Lat. *De aliquo sollicite agere.* QUEV. Visit. En *esto estaba*, quando se oyó una voz, que dixo, &c.

ESTAR EN LINEA. En la nautica es formar una línea los navíos que hacen una misma derrota. Tosc. tom. 8. pl. 381. Lat. *Lineam formare.*

ESTAR EN MANO DE UNO. Vale poder usar libremente y hacer lo que quisiere de alguna cosa: y así, quando depende de arbitrio ajeno su execucion y despacho, decimos que está en mano de otro: como sucede en las materias y negocios graves, cuya resolucion depende del Rey ò del Príncipe, que mientras no baxan resueltas, decimos que *están en mano del Rey*. Lat. *In sua manu, vel potestate esse.* QUEV. Doctr. Estoic. No solo tuvo

buenas opiniones de todas (que es lo que *estaba en su mano*) sino que enseñó à su muger à que tuviese buenas opiniones de ellas.

ESTAR EN PRENSA. Locucion expresiva de algun cuidado grande, pena y trabajo en que uno se halla, y con no pocos deseos de salir de sus congójas. Lat. *Opprimi. Valde comprimi.* M. AGRED. Tom. 2. num. 801. Siempre *estuvo* su purísimo corazón *en prensa*, à la vista de las ofensas hechas à su amado y Dios eterno.

ESTAR EN SÍ. Es estár advertido y con deliberación: y así del que está con plena advertencia en lo que dice, hace, oye ò vé, decimos que está mui en sí. Lat. *Provida vel attentamente esse.*

ESTAR EN SU JUICIO. Significa estár bien dispuesto y tener entéro y cabal el entendimiento para poder obrar con perfecto conocimiento y advertencia. Lat. *Constare sibi.*

ESTAR EN TODO. Significa estár enterado, noticioso y hecho capáz de lo que se dice ò hace, y de lo que uno por sí obra y executa: y así se dice, *Fulano está bien en todo*, sabe lo que hace, y lo que se hace y dice. Lat. *Rem probè tenere, callere.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 468.

*Diez y ocho Mayos la siempre
flor, oculto y no encubierto
el fruto gozó, que estuvo
en todo, estando en sí mismo.*

ESTAR EN TODO. Significa tambien que uno es mui vivo, activo y diligente, y que por muchos que sean los encargos y diligencias que tenga à su cargo y cuidado, à todo acude y en todo se halla. Lat. *Solenter omnibus intendere, adesse.*

ESTAR HECHO DE SAL. Significa estár gustoso, y como saboreandose en lo que uno apetece y desea. Lat. *Salsum esse.* QUEV. Cuent. Viendo que el Mozo se moría por sus pedazos, *estuvo hecha de sal* y mui donosa, diciendole de aquella boca que daba grima.

ESTARLE DE PERLAS UNA COSA. Phrase con que se pondera lo bien que le está à alguno, y quanto le conviene. Tambien se dice *Estár de perilla*. Lat. *Valde probe vel elegantissime convenire, adaptari.* FIGUER. Passag. Aliv. 3. Huvo para la partida grande apercebimiento de ropa blanca, de vestido negro lucido, y de otro de camino, galán, de buen paño, que *me estaba de perlas*.

ESTAR LEJOS. Phrase con que además del sentido recto, se significa que alguno está mui distante de hacer lo que se le pide, ò de persuadirse à lo que se le propone. Lat. *Procul esse.*

ESTAR MUI SOBRE SÍ. Tener elacion, soberbia, &c. Lat. *Levare se supra se. Extolli. Proci animo esse.*

ESTAR Ò ESTARSE MANO SOBRE MANO. Es ser negligente, descuidado, y no hacer cosa alguna, dexandose llevar de la pereza y floxedad. Lat. *Otiari. Pigrari.* SANT. TER. Concept. cap. 2. Con tantos enemigos no es posible dexarnos *estár mano sobre mano*, sino que siempre ha de haver cuidado. QUEV. Entremet. El soplón le dixo, que havia muchos dia-

diablos que no salían al mundo, y *se estaban mano sobre mano*.

ESTAR PARA ELLO. Festiva y seriamente se dice del que gasta buen humor, es chistoso y decidór, y maneja con gracia y donaire una conversacion, entreteniendo y divirtiendo à los circuntantes con lo que dice: del qual solemos decir, Fulano está oy para ello. Lat. *Gratia & lepiditate pollere*.

ESTARSE EN SUS TRECE. Vale ser tenáz y fuerte en su dictamen, no rendirse à persuasión ni razón alguna. Lat. *Gradum figere. Tenaciter persistere*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Estas y otras muchas cosas le dixe y decía cada día; pero ella *se estuvo siempre en sus trece*.

ESTAR SOBRE LAS AGUAS DE OTRO. En la Nautica se dice de un baxél quando sigue su misma derróta y línea. Tosc. tom. 8. pl. 382. Lat. *Alterius navis cursum insequi*.

ESTAR SOBRE UNO, ò SOBRE UN NEGOCIO. Es solicitarle y no dexarle de la mano, para que haga y cumpla alguno lo que se le ha pedido o encargado, y se fenezca y concluya el negocio y dependencia que uno ha tomado à su cuidado. Lat. *Instare. Insistere. Urgere*.

ESTAR UNO SOBRE SI. Vale estar pronto y apercebido para lo que pudiere sobrevenir, y hallarse con resolucion y ánimo para executar lo que fuere mas conveniente y oportuno. Lat. *In promptu esse*.

A prueba y estése. Phrase común tomada de lo forense criminal, donde el curso de los pleitos se detiene durante el término de prueba: y à su semejanza quando se halla modo para dilatar ò suspender la resolucion y éxito de alguna dependencia y alargarla, se dice vulgarmente *A prueba y estése*. Lat. *Usquequod acta comprobentur, detineatur*.

ESTANTE. part. act. del verbo Estár. El que está ò presente, ò permanente en algun lugar: como Pedro eitante en la Corte Romana. Lat. *Stans. Sistens*. SANT. TER. MOR. 6. cap. 2. Mas aunque está algunas veces rato, quitase y torna: en fin nunca está *estante*, y por esto no acaba de abraçar el alma. PINC. PELAY. lib. 1. Oñ. 65.

*Y fiado en el arte y fuerza mucha,
Provoca à los eitantes à la lucha.*

ESTARCIR. v. a. Term. de Pintura. Traspassar el dibuxo ya picado à otra parte, estregando sobre él una mazorquilla de carbón molido. Lat. *Perfricare*. PALOM. MUS. PIC. lib. 1. cap. 5. §. 2. Se pica con una aguja, y se *estarcce* sobre la tela con un cisquero.

ESTARCIDO, DA. part. pass. del verbo Estarcir. El dibuxo traspassado à otra parte. Lat. *Perfricatus*.

ESTATERA. f. f. Peso, balanza. Es voz puramente Latina *Statera*. CARTUX. Triumph. 7. cap. 1.

*Hizo que presto saliesse de fuera
Aquella mui justa fiel estatera.*

ESTATERA. Especie de moneda de valor de dos didragmas que hacen catorce sueldos, que en lo antiguo se decían Turbonenses. Lat. *Stateris*. GRAC. Ofic. de S. Ambr. f. 70. De la mo-

neda *estatera*, que fué hallada en la boca del pez.

ESTATICA. (Estática) f. f. Ciencia ò facultad Phisico-mathemática, que trata de la proporcion de los movimientos y peso de los cuerpos graves. Tosc. tom. 4. pl. 2. Lat. *Statica*.

ESTATUA. f. f. Figura de bulto ò corpórea, labrada à imitacion del natural, representando el hombre, el bruto, ò otra cosa. Hacense de piedra, plata, oro, madera, &c. Lat. *Statua*. QUEV. M. B. Tenía Bruto *estatua*; mas la *estatua* no tenía Bruto, hasta que fué simulacro duplicado de Marco y de Junio. SOLIS. Com. Triumphos de amor y fortuna. JORN. 1.

*La estatua que à Praxitéles
apuró todo el estudio,
pues parece que en el marmol
quedó violento lo mudo.*

Hacerse estatua, ò Revestirse en *estatua*. Phrases con que se explica que alguna persona se estira afectadamente, haciendose grave y serio, ostentando superioridad. Lat. *in statuum componi*. QUEV. Fort. Dióse un baño de piedra marmol, y *revistióse en estatua*, para medirarse de audiencia.

ESTATUARIA. f. f. El arte de hacer, labrar y fabricar estatuas. Lat. *Statuaria*, e. Mex. Hist. Imper. Vid. de Vespasiano, cap. 2. Porque en lo tocante à la Pintura, *Estatuaria* y Entalladura, todos los mayores Artifices obraron en él.

ESTATUARIO. f. m. Escultór, entalladór, que fabrica y forma la estatua. Lat. *Statuarius*. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 86. Los *Estatuarios* entre los otros, son los mas dignos Escultores que haya.

ESTATUIR. v. a. Establecer, ordenar, determinar. Viene del Latino *Statuere*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 30.

*Pero mi suerte, de quien
jamás espero algun bien,
con el Cielo ha estatuido,
que pues lo imposible pido,
lo possible aun no me den.*

ESTATUIDO, DA. part. pass. del verbo Estatuir. Establecido, ordenado, determinado. Lat. *Statutus*. BURG. Gatom. Sylv. 5.

*Y el día estatuido
La possession llamaba.*

ESTATURA. f. f. Altura, disposicion, medida de una persona desde los pies hasta la cabeza. Es voz Latina *Statura*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 2. Executó este caso tan atroz un hombreillo, llamado Vernulfo, de pequeña *estatura*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 6. Son gente de *estatura* gigantea, y van à la guerra desnudos.

ESTATUTARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à estatuto, ò prevenida por él. Lat. *Ad statutum pertinens*. SOTORZ. Polit. lib. 3. cap. 23. Con ser las materias *estatutarias* de estrecho derecho.

ESTATUTO. f. m. Ley, pragmática, ordenanza, establecimiento. Viene del Latino *Statutum*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 9. Y deste principio manó el *estatuto* que en au-

ténticos Cánones intimaron los Pontífices
QUEV. Mus. 6. Rom. 75.

*Llegué á Toledo y posé,
contra la ley y estatutos,
siendo Poeta en mesón,
haviendo casa de Nuncio.*

ESTATUTO. Se llama el que tienen las Iglesias, Colegios y otras Comunidades, así Eclesiásticas, como Seculares, para calificar y probar (según lo que cada una tiene establecido) la limpieza de sangre, calidad y nobleza de los individuos, que pretenden entrar en ellas. Lat. *Statutum. Constitutio.*

ESTAY. f. m. Term. nautico. Es un cabo grueso, que vá de la gavia mayor al trinquete, y de allí al bauprés. Palac. Instr. naut. Lat. *Rudens.* BURG. Son. 64.

*Sin estayes, sin brújula y escóta,
Picada de un pequeño basilisco,
La que fué de las nubes obelisco,
Perdió del rumbo la feliz derróta.*

ESTE. f. m. Uno de los cuatro vientos cardinales, según la rosa náutica de que se usa en el Océano, y es el que viene de la parte de Oriente. Lat. *Ventus Oriens.*

ESTE, TA, TO. Pron. demonstrativo de lo que está ó se tiene presente. Estomado del Latino *Iste, ta, ud.* QUAY. Fort. Era muy favorecido de un Señor un criado suyo: *este* le engañaba hasta el sueño, y *á este* un criado que tenía, y *á este* criado un mozo suyo, y *á este* mozo un amigo, y *á este* amigo su amiga, y *á esta* el diablo.

En *estas* y en *estótras*. Modo adverbial, que vale lo mismo que Entre tanto que esto sucede, en el interin, mientras esto passa, y así de otros modos. Lat. *Interea, dum.* QUEV. Cuent. Y en *estas* y *estótras*, cata que hace el diablo, ételo el padre sin mas ni mas. CANG. Obr. Poet. f. 97.

*Quando en estas y en estótras
éla por los áires vagos.*

En *esto*. Modo adverbial, que vale Estando en esto, durante esto, en este tiempo. Lat. *Interea.* QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

*En esto oyó los suspiros,
que pujaba la chillóna.*

Para *estas*, ó Por *estas*. Modo de amenaza con que las madres suelen amedrentar á los hijos, amenazandoles que los han de castigar, quando son traviesos, para que se emienden, y de que tambien se valen vulgarmente las mugeres y aun los hombres, quando han reñido y tenido entre sí algun disgusto, que poniendo el dedo indice sobre la frente ó boca, y tomándose la barba con la mano, juran de que han de tomar satisfaccion, y amenazan diciendo absolutamente, Para *estas*, ó Por *estas* que me las has de pagar. Lat. *Per hanc, vel per has tibi dico vel juro.* CANG. Obr. Poet. f. 128.

*Aun vassallo que me enója,
para esta se la juré.*

ESTELA. f. f. Term. naut. La señal que el navío dexa en el agua quando passa. Palac. Instr. naut. Lat. *Navis impressio, vestigium.*

ESTELARIA. Vease Alchimilla.

ESTELIFERO, RA. adj. Lo que está lleno de estrellas, ó lo que tiene estrellas, que decimos Estrellado. Es voz Latina y poética. Lat. *Stellifer. Stellatus.* CARTUX. Triumph. 5. cap. 5.

*Alli tu contemplas con ojos atentos,
Los estelíferos cursos del Cielo.*

GALLEG. Gigant. lib. 1. Oct. 8.

*Quatro veces tembló la octáva esphétra,
Turbóse el áureo Sol, y el carro ardiente
Rarado en la estelífera carréra,
Quiso volver el día al claro Oriente.*

ESTELION. f. m. Insecto semejante á una lagartija; pero mas pequeño. Tiene la piel por la parte superior pintada con unas manchas relucientes, á manera de estrellas. Susténtase del rocío y de arañas. Todos los años muda la piel, y se la come, porque no se aprovechen de ella los hombres, por ser remedio específico contra el mal cadúco, ñ de corazón. Comunmente se llama Salamanquesa. Es tomado del Latino *Stellio, nis.* SAAV. Empr. 48. Ningun animal mas fraudulento que el *Estelión*.... No mata el *Estelión* al que inficiona; si no le entorpece y saca de sí.

ESTELIÓN ó ESTELÓN. Se llama tambien una piedra, que se halla en la cabeza de los sapos viejos, y tiene virtud contra el veneno. Dixo se así por la figura que tiene á modo de estrella. Lat. *Stellio.*

ESTELIONATO. f. m. Term. forense. Delito que comete el que maliciosamente defrauda á otro, encubriendo en el contrato la obligacion que sobre la hacienda ó alhaja que vende, tiene hecha antecedentemente: y tambien si le defrauda adulterando y viciando la misma alhaja que vende ó empeña, y al tiempo de la venta ó empeño encubre el dolo y engaño, se llama Estelionato: como asimismo el que con malicia arranca del proceso alguna escritura ó instrumento, para poder defraudar y engañar. Estos crímenes y engaños se llaman Estelionatos por la semejanza del Estelión, que sobre todos los animales es el mas contrario al hombre. Lat. *Stellionatus.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 30. Evitáranse muchos pleitos sobre *estelionatos*. NAVARRET. Conserv. Disc. 14. En cuya imposicion de censos han cometido mil *estelionatos*.

ESTIPA. f. f. Mata ramosa, baxa y poblada de hojas redondas, creíspas y acerbadas al gusto. Nace regularmente en lugares pedregosos é incultos. Lat. *Cistus.* CORR. Argen. f. 1. Con lo obscuro y denso que las matas y *estipas* dispensan.

ESTERA. f. f. La pieza cosida de pléitas de esparto, ó la hecha de juncos, ñ de palma, &c. Viene del Latino *Storea*: y Covarr. añade, que pudo así decirse del verbo *Sternere*, porque se extiende por el suelo, y se cubre con ella. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. Nació hierba para el ganado, y copia de esparto á propósito, para hacer sogas.... pléita para *estétras*, y para otros muchos servicios y usos.

- ALDRET.** Orig. lib. I. cap. 20. Cubría y hacia sombra à las viñas, con *estéras* de palma.
- ESTERAR.** v.a. Poner y tender las *estéras* en el suelo para reparo contra el frío del Invierno. Lat. *Storeis pavementum sternere*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada vara de pléita de *esterar* ordinária, de lo que se *esterare*, cosido y sentado, dos maravedis. QUEV. Mus. 6. Rom. 98.
- Estéren sus casas
estos recoletos,
que à la cbimentá
passan el mal tiempo.
- ESTERAR.** Por metáphora vale abrigarse y vestirse de invierno, poniendose los vestidos de paño y otros géneros dobles que se trahen en este tiempo para reparo contra el frío. Lat. *Apricis vestibus se obtigere*.
- ESTERADO,** DA. part. pass. del verbo Esterar en sus acepciones.
- ESTERCAR.** Lo mismo que Estercolar. Este verbo tiene dos anomalías: la una de los acabados en *car*, y la otra que en algunos tiempos recibe la *i* antes de la *e*: como Estiercas, Estierca, &c.
- ESTIERCA Y ESCARDA Y COGERAS BUENA PARVA.** Refr. que enseña que poniendo los medios convenientes, facilmente se logra el fin deseado. Lat.
- Certa laboranti premia fructus erit.
- ESTERCADO,** DA. part. pass. del verbo Ester-car. Lo mismo que Estercolado.
- ESTERCOLADURA.** f. f. El acto de arrojar y despedir de sí la bestia el estiercol: y tambien significa la accion de echar el mismo estiercol à la tierra para beneficiarla y engrassarla. Es formado del nombre Estiercol. Lat. *Stercoratio*. HERR. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 5. cap. 3. Y adonde quiera que caen los granos de cada uno, con la *estercoladura* del ganado sale un arbol.
- ESTERCOLAMIENTO.** f. m. Lo mismo que Estercoladura. Trahen esta voz Nebrixa y otros en sus Vocabularios. Lat. *Stercoratio*.
- ESTERCOLAR.** v.n. Echar de sí la bestia el excremento ò estiercol. Es formado del nombre Estiercol. Lat. *Stercorare. Stercus emittere*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. I. cap. 19. Que pare mientes allí dó *estercoláre*, si viere que face las aguas ayuntadas, entienda que es osso.
- ESTERCOLAR.** Vale tambien echar estiercol en las tierras para engrassarlas y beneficiarlas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Stercorare. Stercus spargere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 12. Las tierras que de suyo son *estériles*, *estercolandolas* y cultivandolas, vienen à dar buenos frutos. QUEV. Tacañ. cap. 10. El mantéo, podianse con el *estercolar* dos heredades.
- ESTERCOLADO,** DA. part. pass. del verbo Estercolar en sus acepciones. Lat. *Stercoratus*. VILLALOB. Probl. f. 18. Como la tienen (la tierra) *estercolada*, florece mucho.
- ESTERCOLERO.** f. m. El mozo que saca el estiercol y le lleva en borricos ò caballos à los parages donde se suele echar y recoger para

- los usos que son menester. Lat. *Sterquilini purgator*.
- ESTERCOLERO.** Significa tambien el lugar donde se recoge el estiercol. Lat. *Sterquilinum*.
- ESTERCUELO.** f. m. La operacion de haver echado estiercol en las tierras. Lat. *Stercoratio*.
- ESTEREOMETRIA.** f. f. Parte de la Geometria, que trata de la medida de los cuerpos ò sólidos. Lat. *Stereometria*.
- ESTEREOMETRICO,** CA. adj. Lo que pertenece à la Estereometria. Lat. *Stereometricus*.
- ESTEREOMETRICA.** Se llama una de las lineas que se suelen poner en las Pantómetras, y sirve para aumentar ò disminuir en qualquiera proporcion los sólidos semejantes. TOSC. tom. I. pl. 369. Lat. *Linea stereometrica*.
- ESTERERO.** f. m. El que hace *estéras* de pléita y palma, trata en ellas, las cose, vende y pone en los quartos. Lat. *Storearius, ij*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Memoria de los precios à que han de vender los *Estéeros* desta Corte, de lo tocante à espartería.
- ESTERIL.** adj. de una term. Lo que es infructuoso: como muger *estéril* la que no pare: tierra *estéril* la que no dá fruto: año *estéril* el que no lleva los frutos que naturalmente dán los campos cultivados y labrados, por ocasion de sequedad y falta de lluvias. Viene del Latino *Sterilis*, que significa esto mismo. ANT. AGUST. Dial. pl. 217. Extraña cosa es que llamen al Pino, y al Quercó ò Encina *estériles* y sin fruto! QUEV. Mus. 6. Rom. 16.
- De *estériles* soi remedio,
pues con mandarme su hacienda,
les dará el Cielo mil bijos,
por quitarme las beréncias.
- ESTERILES.** Llamen los Astrólogos à los signos de Géminis, Virgo y Leon, à distincion de otros à quienes llaman fecundos. TOSC. tom. 9. pl. 400.
- ESTERILIDAD.** f. f. Defecto de fecundidad, que comprehende con propiedad à la muger que es *estéril* ò infecunda. Viene del Latino *Sterilitas*.
- ESTERILIDAD.** Vale tambien falta de cosecha, carestia de frutos. Lat. *Sterilitas. Defectus*.
- MARIAN.** Hist. Esp. lib. 3. cap. 2. La falta y *esterilidad* de la tierra los ponía en semejantes ocasiones. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 14. Haciendo que llueva, siempre que amenaza alguna seca y *esterilidad* en los campos.
- ESTERILISSIMO,** MA. adj. superl. de *Estéril*. Muy *estéril*. Lat. *Valde sterilis*. MANER. Apolog. cap. 16. En los espaciosos desiertos de la Arabia, *esterilissimos* de agua, fueron afligidos de la sed.
- ESTERILIZAR.** v.a. Hacer infecundo y *estéril* lo que antes no lo era. Lat. *Sterilem vel infecundum reddere*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 11. Introduce la hambre y *esteriliza* la abundancia de los campos. NAVARRET. Conserv. Disc. 21. Ni la tierra de España se ha *esterilizado*, ni han cessado las influencias que en ella producen los metales.
- ESTERILIZADO,** DA. part. pass. del verbo

- Esterilizar. Lo así hecho infecundo. Lat. *Sterilis factus, & infecundus.*
- ESTERILLA. f. f. Dim. de Estéra. La que es pequeña. Lat. *Parva florea.*
- ESTERILLA. Se llama tambien un género de galón de hilo de oro ò plata, de un dedo de ancho. Lat. *Fasciola aurea vel argentea in modum florea.*
- ESTERO. f. m. Lo mismo que Albufera. ARGENS. Maluc. lib. 9. pl. 327. Puso su navio en un *éstero* que forma el rio. GONG. Soled. 2. *Liberalmente de los pescadores Al deseo el éstero corresponde.*
- ESTERO. Vale tambien el acto de esterar. Lat. *Storearum extensio, vel aptatio.*
- ESTERQUERO. f. m. Lo mismo que Estercolero.
- ESTERQUILINIO. f. m. Muladar, ò lugar donde se junta mucha bascosidad ò estiercol. Viene del Latino *Sterquilinum.* SOLORZ. Polit. lib. 6. cap. 2. Y San Ilidoro añade, que tambien se suele hallar (el azogue) hecho granos en *estirquilinos* antiguos y en las ciénagas de los pozos. CALD. Loa del Refugio. *T donde Job, que llagado yace en un esterquilinio, irá? A la convalecencia, dando en su paciencia indicio.*
- ESTEVA. f. f. La pieza del arado corva, sobre la qual el que ara lleva la mano izquierda, para apretar la reja contra la tierra, que por otro nombre se dice tambien Mancera. Sale del Latino *Stiva.* HORTENS. Paneg. pl. 215. Las manos à la *esteva*, el sudor à las frentes. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 40. Nunca Roma se gobernó mejor, que quando sus Consules y Capitanes se contentaban con poco, quando à la palma del triumpho sucedia la *esteva* y aguijada.
- ESTEVA. Se llama tambien la pértiga gruesa con que en los navios aprietan las sacas de lanas unas sobre otras. Otros dicen Estiva. Lat. *Stiva navalis.*
- ESTEVADO, DA. adj. El que tiene las piernas torcidas en arco, à semejanza de la Esteva. Lat. *Varus. Curvus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Fué de mediana estatúra, ancho de espaldas, algo *estevado*, moreno de rostro, &c. JACINT. Pol. pl. 199. *A lo ginete, estevadas son sus piernas y sus muslos.*
- ESTEVADO. So toma lutanamente por corcovado. Lat. *Curvus. Transversus.* JACINT. Pol. pl. 123. *Soi estevado de cuerpo, y en lo corvo soi alfange.*
- ESTIAR. v. n. Pararse, detenerse, estarse quedo. Viene del Latino *Stare.* Tiene poco uso. Lat. *Stare.* FUENT. Philos. f. 85. Sienta, que el Solsticio quiere decir aquel punto, en el qual *estando* el Sol, parece que no se mueve.
- ESTIBIA. Vease Espibio.
- ESTIBIO. f. m. Lo mismo que Alcohol. PRAXEM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada onza de *estibio* vítreo, no pueda passar de dos reales. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 58. El *estibio* es aque-

lla piedra mineral, que llamamos Alcohol en Castilla.

- ESTIERCOL. f. m. El excremento de las bestias caballares. Es tomado del Latino *Stercus, oris*, que significa esto mismo. CHRON. GEN. part. 3. f. 114. Los unos le daban con el lodo, è los otros con el *estiercol.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Mientras tornaba à poner el montón de *estiercol*, hubo lugar para todo.
- ESTIERCOL. Por extension se llama otro qualquier excremento de animal: y tambien la inmundicia ò cola podrida, parecida al *estiercol* podrido. Lat. *Stercus. Excrementum.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. Afirman algunos, que se comian los hombres que morían, y que su próprio *estiercol* seco, cubierto con un poco de harina ò salvado, lo cocian para comer. PIC. JUST. f. 31. El confeso que se dá acafo, es comparado al *estiercol* de las ovejas, que queda acafo, y hace gran provecho à la heredad.
- ESTILAR. v. n. Usar, acostumbran, practicar. Es formado del nombre Estilo, que entre sus significados vale costumbre y uso. Lat. *Uti. Usurpari. In more positum esse.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 44. Amortajaronle religiosamente con lienzos delgados, conforme *estilaban* los Judios. IBAÑ. Trad. de Q. CURC. lib. 2. cap. 7. Y haverla ilustrado sus Ciudadanos, con los crecidos premios que obtuvieron, en los combates sagrados que *estilaban* los Griegos.
- ESTILAR. Algunas veces significa Ordenar, extender, formar y arreglar alguna escritura, despacho, establecimiento, y así otras cosas, conforme al estilo y formulario que le corresponde. Es de raro uso. Lat. *Ordinare. Accommodare.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 43. S. I. Cometiósele, que con el Obispo Hugo Boncompaño (después Papa Gregorio XIII.) *estilasse* los decretos de reformation, que pertenecian à derechos.
- ESTILADO, DA. part. pass. del verbo Estilar en sus acepciones. Lat. *Observatus. Ordinatus.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Jesus, con tranquilidad de ánimo no afectada... sino *estilada* de la Divinidad... perseveró sentado en el monte de las Olivas. MOND. Dissert. 1. cap. 5. La enseñanza que en crédito desta verdad nos ofrece la observacion de los Romanos, successiva desde la primitiva Iglesia, y aun *estilada* no solo entre ellos; pero seguida tambien..... de los demás.
- ESTILADO. Vale tambien lo mismo que destilado; pero en esta acepcion tiene poco uso. GUEV. Vid. del Emper. Heliogabalo, cap. 9. Unas veces bebía vino, otras agua, otras cerveza, otras agua dorada, otras *agua estilada.*
- ESTILBON. (Estilbón.) f. m. Voz de la Germania, que significa Borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ebrius.*
- ESTILICIDIO. f. m. El efecto de estar manando, cayendo y destilando gota à gota al-

algun líquor: como agua, vino, &c. Es voz puramente Latina *Stillicidium*. LAG. Diosc. lib.3. cap.103. Bébesse la hierba milma y su cocimiento, contra las mordeduras de fieras, contra los espasmos y rupturas de nervios, y contra el *estilicidio* de orina.

ESTILO. f. m. Cierta hierrecito à manera de punzón, con el qual escribían los Antiguos, y formaban las letras ó caractéres en tablas enceradas, para darse à entender, ó señalar y apuntar lo que querían notar para su memoria. Es tomado del Griego *Stylos*; y aunque segun esta etymología se debía escribir con y diciendo *Estylo*, el uso común está en contrario. Lat. *Stylus*. HORTENS. Mar. f. 155. Apenas formó la pluma ó *estilo* el nombre de Juan en la cera, quando se le desató à Zacharias la lengua. SAAV. Republ. f. 60. Sobre las quales se entallaban los caractéres con un buril de hierro llamado *estilo*.

ESTILO. La varilla ó plancha de hierro ú otro metal clavada y fixa, que con su sombra señala las horas en los relóxes de Sol. Llámase tambien Gnomón. Lat. *Gnomon*.

ESTILO. El modo y forma de hablar ó escribir, la contextura de la oracion, el método, manera y phrase con que uno se explica y dá à entender. Lat. *Dicendi genus*. *Stylus*. *Modus*. MARIAN. Hist. Esp. lib.3. cap.2. Mas conocido por la desigualdad de su *estilo* y rudeza de sus versos, que por su erudicion y Poesía. GARCIL. Egl.3. Oct.5.

No desdénas aquesta inculta parte

De mi estilo, que en algo ya estimaste.

ESTILO. En lo legal es la fórmula de proceder juridicamente, y el orden y método de actuar. Lat. *Actus*. *Methodus*. ORDEN. DE CAST. lib.2. tit.4. l.28. Las cartas que fueren entre partes, ó sobre negocios de personas privadas, vayan llanamente, è segun el *estilo* è costumbre que de derecho deben ir è ser fechas. QUEV. Forr. Y la Justicia se administre por establecimientos que no admiten pasión ni enójo, ni cohecho, con método seguro y *estilo* cierto y universal.

ESTILO. Significa tambien uso, costumbre que hai y se guarda y observa comunmente. Lat. *Ufus*. *Mos*, *ris*. SAAV. Empr. 59. Procure el Principe acomodar sus acciones al *estilo* del Pais, y al que observaron sus antecessores. CERV. Quix. tom.1. cap.33. Hase de usar con la honesta muger, el *estilo* que con las reliquias: adorarlas y no tocarlas.

ESTILO. Vale tambien el modo de obrar y proceder cortésano y familiar con que uno se porta y vive, segun la calidad y estado que professa. Lat. *Vivendi norma*, *modus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib.2. cap.17. Haciendo experiencia de su doctrina y *estilo* de vivir. GONG. Soled.2.

Acogió al buespel con urbano estilo.

ESTIMA. f. f. Consideración y aprecio que se hace de alguno, ú de alguna cosa por su calidad y requisitos. Viene del Latino *Existimatio*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap.99. La *estima* en que Dios os tiene, no es por vuestro Tom. III.

linage, mas por ser Christiana. VALVERD. Vid. de Christ. lib.2. cap.3. Aunque pudo ser lionja dulce à su humanidad el crédito de tan incomparable *estima*.

ESTIMABILIDAD. f. f. Excelencia y circunstancias que concurren en alguna cosa, y la constituyen digna de estimacion y aprecio. Lat. *Estimabilitas*. NIEREMB. Aprec. lib.1. cap.3. La excelencia de la Gracia, no solo por su entidad, segun la qual.... quieren Santo Thomás, San Buenaventura y otros Escolásticos que sea mas perfecta y excelente, que qualquiera substancia natural; pero segun su *estimabilidad* y aprecio hace mayores ventajás.

ESTIMABILISSIMO. MA. adj. superl. de Estimable. Muy estimable. Lat. *Existimatione dignissimus*. NIEREMB. Aprec. lib.2. cap.1. Consideremos ahora mas en particular la grandeza de la Gracia, por sus efectos y excelentes circunstancias, que la hacen *estimabilissima*, aunque ella fuera mucho menos de lo que es.

ESTIMABLE. adj. de una term. Lo que se puede apreciar y poner à dar precio y valor para su estimación. Lat. *Estimabilis*, de donde viene. RECOPI. lib.2. tit.16. l.34. En dinero ó en joyas y prefeas, ó en otras cosas *estimables* y reducibles à precio è interés. NIEREMB. Obr. y dias, cap.28. Una dobla de oro no se estima porque haga *estimable* lo que por ella se trueca; sino porque con ella se compra lo *estimable*.

ESTIMABLE. Vale tambien lo que es digno de aprecio y estimación, no solo por su valor intrínseco, sino por otras varias circunstancias y calidades que lo constituyen en tal grado y estima. Lat. *Existimatione dignus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 30. Y por esto acontece que para hacer *estimable* el honor, se haga raro. VALVERD. Vid. de Christ. lib.2. cap.22. Temerosos no los castigasse, en cosas mas *estimables* que la hacienda.

ESTIMACION. f. f. El precio y valor que se dá y en que se tasa ó considera alguna cosa, y se aprécia. Viene del Latino *Estimatio*. Lat. *Pretium*. RECOPI. lib.3. tit.14. l.4. Para cuya *estimación* y tasación, pidiendo el dicho daño las partes interesadas ante la Justicia ordinaria, se nombrarán dos hombres buenos. NAVARRET. Conserv. Disc. 34. En tiempo del Emperador Tibério comenzó à sentirse el daño de la *estimación* de las piedras.

ESTIMACIÓN. Vale tambien aprecio y estima que se hace de alguno, ú de alguna cosa, por sus calidades y singulares circunstancias y requisitos. Lat. *Existimatio*. SAAV. Empr. 53. No se obra generosamente sin la *estimación* de la fama; y no la aprécia un ánimo vil, sujeto à la avaricia. NIEREMB. Dictam. Mor. Decad. 10. Tengamos estima de la virtud que nos dá *estimación*.

ESTIMACIÓN. Algunas veces se halla tomado por instinto y fuerza, y en cierto modo luz natural. En esta acepción es de raro uso. Lat. *Instinctus*. *Selectio*. VILLALOB. Probl. f. 23. Por-

que los animales que carecen de razón, tienen tal *estimación*, que saben curar sus males.

ESTIMACIÓN PRÓPRIA. El concepto vano y estima que uno hace de sí propio, y lo mismo que Presunción. Lat. *Vanitas & presumptio spiritus*. SANT. TER. MOR. 6. cap. 8. Luego habría unos humos de *propria estimación*, y pensar era mejor que los otros.

ESTIMADISSIMO, MA. adj. superl. de Estimado. Mui estimado. Lat. *Summa dignus estimatione*.

ESTIMADOR. f. m. Lo mismo que Apreciador.

ESTIMADOR. Vale tambien la persona que estima, aprécia, alaba y pondera las prendas, talentos y circunstancias de alguno, ò la bondad ò excelencia de alguna cosa. Lat. *Estimator*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 6. Tuvo..... mui particular cabida con los Marqueses de Priego y Condes de Feria, grandes *estimadores* de hombres santos. SAAV. Empr. 32. El que es prudente *estimador* de su honra, la pesa con la venganza, cuyo fiel declina mucho con qualquier adarme de publicidad.

ESTIMAR. v. a. Apreciar, poner precio y tassa à las cosas. Viene del Latino *Estimare*, que significa lo mismo. Lat. *Estimare. Pretiare*. ORDEN. DE CAST. lib. 6. tit. 4. l. 19. Por almoneda pública *sean estimados* y apreciados los bienes de los dichos deudores.

ESTIMAR. Comunmente significa hacer aprecio y estimación de alguno, ò de alguna cosa, por sus requisitos, calidades y circunstancias. Lat. *Existimare. In pretio habere*. NAVARRET. Conserv. Disc. 38. Por esto dixo Aristóteles, que de común consentimiento *estimamos* aquello que los superiores *estiman*. BURG. Gatom. Sylv. 7.

Quien no sabe que es honra, no la estima.

ESTIMAR. Vale tambien considerar, reputar, pensar, discurrir, imaginar y hacer concepto y juicio de alguna cosa: en fuerza de que se dice, Fulano *estimó* que no era bueno, ò que no era cierto y seguro lo que le decian: esto es, imaginó, discurrió, consideró, &c. Lat. *Existimare. Censere*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 143. Las cuales (ropas de seda) *estimaba* ser mas aptas para afeminar los ánimos, que para cubrir los cuerpos.

ESTIMAR. En lo legal vale reputar, juzgar, aprobar, determinar: y así lo mismo es decir, Esto se *estimó*, que se reputó y declaró por bueno y legitimo, como al contrario. Tal cosa no se *estimó*, es no juzgarla ni tenerla por justa y razonable. Lat. *Censere*.

ESTIMAR. Se suele tomar tambien por agradecer, reconocer y hacer aprecio de algun favor ò fineza, dádiva, &c. En el estilo familiar es mui usado: y así en agradecimiento y demostracion de qualquier beneficio ò agasajo hecho, decimos que lo *estimamos* mucho. Lat. *Gratiam acceptam persolvere. Gratum habere*. HORTENS. Quar. f. 77. Aunque debieran *estimar* lo mismo de que se ofenden. Sa-

lis, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 5. Antes le respondió (sotilegada la voz y el semblante) que *estimaba* su advertencia, porque no sabia la desflazon de los Soldados.

ESTIMADO, DA. part. pass. del verbo Estimar en sus acepciones. Lat. *Estimatus*, vel *Existimatus*. AMER. MOR. lib. 8. cap. 33. Cordobés mui ilustre, y querido y *estimado* en toda la Provincia. PANT. Rom. 3.

*La mas estimada piedra,
el mas precioso guijarro.*

ESTIMATIVA. f. f. La facultad y potencia para hacer juicio y formar concepto de las cosas. Lat. *Judicandi facultas*, vel *eligendi*. BOSCH. Cortes. lib. 1. cap. 7. Los cuales se conocen por una cierta *estimativa* natural, ò por arte, ò por alguna regla. LOP. Rim. Sacr. f. 16.

*Aqui la estimativa, en que tenia
El principio de todo el movimiento.*

ESTIMATIVA. En los brutos es el instinto natural que los inclina à apetecer lo que les conviene para su conservación, y huir de lo que les puede dañar. Lat. *Instinctus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 29. Despues desta potencia está un poco mas adelante en los mismos fessos, otro ventrecillo, que en los brutos se llama *Estimativa*, y en los hombres..... se llama *Cogitativa*. LOP. Circ. f. 47.

*Conoce el animal la diferencia,
Por lo que del sentido le enamora,
Que por la estimativa y phantasia
Al bien se acerca, del daño se desvia.*

ESTIMULAR. v. a. Aguijonear, picar, punzar. Es del verbo Latino *Stimulare*, que significa esto mismo. Lat. *Stimulare. Stimulo incitare*. VILLALOB. Problem. f. 40. Punzando y *estimulando* dentro del corazón.

ESTIMULAR. Por Analogía vale incitar, avivar, commover y excitar repetidamente y con viveza, à la execucion de alguna cosa. Lat. *Stimulare. Commovere. Incitare*. FR. L. DE GRAN. Trat. del buen vivir, cap. 1. Le esté siempre amonestando y *estimulando* à que ande sobre aviso. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 27. Porque la causa que havian de tratar y definir, los *estimuló* y levantó de las camas, aunque viejos y achacosos.

ESTIMULADO, DA. part. pass. del verbo Estimular en sus acepciones. Lat. *Incitatus. Commotus. Stimulatus*. VILLALOB. Problem. f. 28. Entonces las venas, *estimuladas* de su mala qualidad, echanlo fuera. CERV. Nov. 9. pl. 292. Poco à poco la iban dexando, *estimulados* y apretados de la rabiosa pestilencia de los zelos.

ESTIMULO. f. m. Aguijón ò incitamiento para obrar. En el sentido propio y literal es la aguijada con que el Labrador punza à los bueyes para que caminen; pero en este significado no tiene uso. Comunmente se toma esta voz en sentido figurado, por lo que incita à obrar y mueve el ánimo à executar alguna cosa. Es tomado del Latino *Stimulus*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 4. Si no tuviera la torpeza del hombre necesidad de-

destos *estímulos* para bien vivir, mejor fuera adorar en silencio la alteza deste mystério. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 3. Esta muestra de mayor esfuerzo os sirva al presente de *estímulo* y aguijón.

ESTINCO. f.m. Especie de Lagarto; pero mas pequeño de cuerpo, y cubierto de unas escamas sutiles, que parecen ser plateadas. Nacen en Egypto, en la India, y en el mar roxo. Su legitimo y verdadero nombre es Scinco; mas los Boticarios le han corrompido en Stinco, ó Estinco. Lat. *Scincus*, de donde viene. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 50. Los Scincos llamados en las Boticas *Stincos*, que ordinariamente vienen de Alexandria de Egypto... son como pequeños lagartos, aunque mucho mas delicados.

ESTINIA. (Estinia) f. f. Term. de Albeitería. Es una compresion de los nervios y espondiles del pescuezo del animal, ocasionada de falta de fuerzas, y sus señales son andar como pasmado, y el pescuezo emballestado. Arred. Albeit. cap. 10. Lat. *Nervorum compressio*.

ESTINTO. f.m. Lo mismo que Instinto. Es voz antiquada. AVAT. Caid. de Princ. lib. 9. cap. 2. Cada uno trahido con *estinto* natural, quiere mal al yugo, y cobdicia la libertad.

ESTIO. f.m. Uno de los quatro tiempos, partes ó estaciones en que se divide el año, la qual empieza desde que el Sol entra en el signo de Cancer, hasta el equinoccio autumnal, que se causa entrando el Sol en Libra. Lat. *Æstas*. ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 13. En Europa el tiempo mas apacible y suave en el *Estio* es por la mañana; por la tarde es el mas recio y pesado. QUEV. Mus. 6. Rom. 43.

*Tu que gozas, tu que ves,
en verano y en estio,
las viejas en cueros muertos,
las mozas en cueros vivos.*

ESTIOMENADO. DA. adj. La parte ó miembro que padece el estiomeno: como Llagas estiomenadas. Lat. *Putredine, vel corruptione carnis lasus*.

ESTIOMENO. f.m. Term. de Cirugia. Mortificacion total de la carne, quando está negra y corrompida, de calidad que aunque se corte no lo siente el paciente. Lat. *Carnis putredo, vel corruptio*.

ESTIPENDIARIO. f.m. Lo mismo que tributario, pechero. En esta acepcion es voz antiquada. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 3. En la España ulterior havia de *estipendiarios* ó tributarios 120 Pueblos. En la citerior de *estipendiarios* ó tributarios 136: y en la Lusitania 36 *estipendiarios* ó pecheros.

ESTIPENDIARIO. Modernamente se llama asi al que lleva estipendio ó sueldo de otro. Lat. *Stipendiarius*.

ESTIPENDIO. f.m. Sueldo, paga, salario, gaje que se dá y paga á alguna persona en remuneracion de su servicio. Lat. *Stipendium*, de donde viene. FR. L. DE GRAN. Compend. part. 1. cap. 21. Los padres les deben pagar liberalmente sus salarios ó *estipendios*. NA-

VARRET. Conserv. Disc. 18. No puede haver paz sin armas, ni armas sin *estipendios*, ni *estipendios* sin tributos.

ESTIPITE. f.m. Term. de Architectura. Especie de columna ó pilastra á manera de pyramide de la punta hacia abaxo. Dixo así del Latino *Stipes, tis*, por la analogia con los maderos que se hacen agudos por abaxo, para clavar en las estacadas. Lat. *Stipes*.

ESTIPLICIDAD. f.f. Virtud y facultad de apretar, desecar y restringir. Lat. *Stipticitas*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 119. Porque por razón de su *estipticidad* aprieta, suelta y restringe.

ESTIPTICO. CA. adj. Lo que tiene virtud de apretar, y consiguientemente de desecar y estreñir. Es voz muy usada en la Medicina, y tomada del Griego *Stipticus*. Lat. *Astringens*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Los membrillos de su natural son frios y *estipticos*.

ESTIPTICO. Se llama tambien al que padece la enfermedad ó accidente de ser estreñido, y de no poder obrar y descargar el vientre por la via natural. Lat. *Stipticus*. PIC. JUST. f. 165. No me admiro que los de Leon, como con el frio trahen reconcentrado el calor, de ordinario enferman *estipticos*.

ESTIPTICO. Metaphoricamente vale miserable, poco ó nada dadivoso, apretado en su genio y condicion natural. Lat. *Parcus, Restrictus*.

ESTIPTICO. Tambien por metáphora se toma por dilatado y difícil de lograr. Lat. *Tardus, Difficilis*. BURG. Son. 88.

*Recipe para estiptica esperanza,
Ayudas de silencio y de paciencia.*

ESTIPULACION. f. f. Term. forense. Prometimiento que se hace juridicamente, segun las solemnidades prevenidas por derecho. Es voz Latina *Stipulatio*. ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 8. l. 3. E no pueda poner excepcion que no fué hecha *estipulación*, que quiere decir prometimiento con cierta solemnidad de derecho. NAVARR. Man. cap. 17. Por justa promesa, compra, *estipulación*, elección, presentación.

ESTIPULAR. v. a. Term. forense. Contratar mutuamente sobre alguna materia, y aceptar uno lo que otro le promete, en cierta forma juridica y solemne. Viene del Latino *Stipulare*. NAVARR. Man. cap. 17. Aunque no dexa de adquirir el Notario, como en otros casos, tambien en este, para quien *estipulare*.

ESTIPULADO. DA. part. pass. del verbo Estipular. Lo así contratado ó prometido.

ESTIRADAMENTE. adv. de modo. Con fuerza, violencia y forzadamente. Viene del verbo Estirar. Lat. *Extensè, Intensè*. MEND. GUERR. de Gran. lib. 1. num. 3. Cosas que quando *estiradamente* se juntan, son aborrecidas de los menores, y sospechosas á los iguales.

ESTIRAJON. (Estirajón) f. m. Lo mismo que Estirón. Es voz del estilo baxo y vulgar.

ESTIRAR. v. a. Alargar, dilatar, tirar alguna cosa, extendiendola con fuerza para que de sí. Es compuesto de la particula Es, y del verbo Tirar. Lat. *Distendere*. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 41. Y para que llegasse la otra

otra mano, *estiraronle* tan fuertemente, que casi le desencaxaron los huesos. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 1. La *estira* con los dientes para que alcance.

ESTIRAR. Vale tambien hacer que una cosa venga y se ajuste con otra, aun con violencia en lo phýsico ò en lo moral, o que baste para lo que se intenta. Lat. *Contorquere. Extendere. Ampliare.*

ESTIRAR. Por translacion vale alargar, enfiar, dilatar el discurso, el dictamen, la jurisdiccion, &c. extendiendole à mas de lo que se debe y es conforme à razón: lo que de ordinario suele ser con algun género de violencia, y poca seguridad ò probabilidad. Lat. *Protendere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 4. *Estiraba* el Capitán General su cargo sin equidad; procuraban los Ministros de justicia emendarlo. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Suda el dinero por lo mucho que trabaja: gime la conciencia por lo que la *estiran*; mas à todo dá aliento la avaricia.

ESTIRARSE. v. r. Alargarse, hacer fuerza con el cuerpo, extendiendo algunas de sus partes, para alcanzar mas y conseguir algun fin: como Ver, coger, llegar, &c. Lat. *Protendi. Extendi.* QUEV. Tacañ. cap. 22. Estaba con dos varas de gazañe mas del que tenía, quando entré en los amores, à puro *estirarme* para vér. CERV. Quix. tom. 1. cap. 43. Fatigábase Don Quixote, y *estirábase* quanto podia para alcanzar al suelo.

ESTIRARSE. Metaphoricamente vale erguirse, ponerse mui tieso, derecho y grave, afectando superioridad y señorío. Lat. *Extolli. Superbire.*

ESTIRAR A UNO EL PESQUEZO. Vale lo próprio que Ahorcarle. Es locucion vulgar. Lat. *Suspendere.*

ESTIRAR LA PIERNA. Phrasé, que fuera del sentido recto, vale esforzarse à conseguir alguna cosa, aunque sea con dificultad, ò disponer que alguna cosa sirva para lo que se pretende. Lat. *Contendere. Niti. Aliquid extendere, protendere.*

ESTIRAR LA ROPA. Vale alisarla y quitarla las arrugas: lo que especialmente se hace con la ropa blanca despues de lavada y seca. Lat. *Extendere. Complanare.*

No *estirar* la pierna mas de lo que alcanza la manta. Refr. que amonesta, que se midan los fines con los medios, y cautela el exceso en los gastos sobre el caudal de cada uno. Lat.

*Est modus in rebus, sunt certi denique fines,
Quos ultra, citraque nequit consistere rectum.*

ESTIRADO, DA. part. pass. del verbo Estirar en sus acepciones. Lat. *Distentus. Elatus.* ACOSR. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. En la derecha tenía una vata arrojadiza, amenazando con ella, y el brazo mui *estirado*, como que la quería ya tirar. CERV. Quix. tom. 1. cap. 43. Sostenía Rocinante sin moverse à su *estirado* señor.

ESTIRADO. Metaphoricamente vale grave, au-

torizado, principal, noble y digno de estimacion y aprécio. Lat. *Insignis. Nobilis.* M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 4. Siendo el juicio ordinario de Dios, tal que los mas *estirados* en la virtud tiemblan. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 5. Y satisfacer con un ingenio à todos los ingenios, por grandes y *estirados* que se hallasen.

ESTIRAZAR. v. a. Lo mismo que Estirar. Es voz del estilo familiar y baxo.

ESTIRIJON. f. m. Lo mismo que Estirón. Es voz vulgar y baxa. PIC. JUST. f. 41. Hasta que de un *estirijón* le le sacó del cuerpo un tabernero.

ESTIRON. f. m. La accion y fuerza con que uno estira ò arranca alguna cosa, usando de violencia quando la trae hácia sí: como sucede quando desgaña un ramo de un arbol. Lat. *Valida compressio, vel attractio.* QUEV. Tacañ. cap. 14. Arremetió el uno al otro, y aliendote se salieron con los pedázos de los vestidos en las manos, à los primeros *estirones*. BURG. Gatom. Sylv. 3.

La cola en Fuentidueña

Quitó de un estirón à Lameplatos.

Dár un *estirón*. Se dice del que ha crecido mucho en poco tiempo. Lat. *Celeriter corpore provebi.*

ESTIRPE. f. f. Origen, raíz y tronco de alguna familia ò linage, y su descendencia. Viene del Griego *Stirps, pis*, por alusion à la raíz y tronco de un arbol. Lat. *Stirps. Origo. Radix.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 17. Porque siempre tuvo entendido Herodes, que de la Tribu de Judá y *estirpe* de David, se havia de levantar el propietario Rey de la Nación. PANT. Rom. 6.

*T'vos heróico Sarmiento,
cuya estirpe escrita tienen
esos crystallinos orbes,
aun mas allá de sus exes.*

ESTIVA. f. f. Lo mismo que Atacadór. TOSC. tom. 5. pl. 435.

ESTIVA. En la Germania vale Castigo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Punitio.*

ESTIVAL. f. m. Bota de calzar. Es voz Italiana, que trae Covarr. en su Thesoro; pero ya no tiene uso. Lat. *Ocrea coriacea.*

ESTIVAL. En la Germania significa botín ò botregui de muger. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ocrea coriacea.*

ESTIVAL. adj. de una term. Cosa perteneciente al Estio: como Solsticio estival. Viene del Latino *Aestivus*, que significa lo mismo. Dicese tambien Estivo. ACOSR. Hist. Ind. lib. 3. cap. 5. Por ello con razón se cuentan otros dos vientos, que son Oriente *estival* y Oriente hiemal: y por el consiguiente otros dos Ponientes contrarios à estos, *estival* y hiemal. GONG. Polyph. Oct. 15.

*En carro que estival trillo parece,
A sus campañas Ceres no perdóna.*

ESTIVAL. Llaman los Astrólogos al segundo cuadrante del thema celeste, que es desde el medio Cielo ò meridiano superior, hasta el Poniente, y comprehende las casas septima, octa-

octava y nona. Tambien le dñ otros epithetos de Meridiano femenino, juvenil y colérico. Tofc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Æstivus*.

ESTIVAR. v.a. Term. naut. Apretar, recalcar: como las facas de lana para que puedan caer en los navios, y se puedan poner unas sobre otras. Covarr. dice que sale del Griego *Stibos*, que vale Apretar. Lat. *Stipare*.

ESTIVAR. Vale tambien fortalecer, rodear, circundar. En este sentido es termino antiguo y casi sin uso. Lat. *Stipare*. Espej. de LAMID. HUM. lib. I. cap. 36. Para que uno alcance las partes de la eloquencia loada, cosa es necesaria que sea *estivado* y lleno de diversa manera de ciencia.

ESTIVAR. En la Germania significa castigar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Punitur*.

ESTIVADO, DA. part. pass. del verbo Estivar en sus acepciones. Lat. *Stipatus. Punitus*.

ESTIVO, VA. adj. Lo mismo que Estival. Es tomado del Latino *Æstivus, a, um*. GARCIL. Egl. I.

*Ardiendo yo con la calor estiva,
El curso enajenado iba siguiendo
Del agua fugitiva.*

ESTIVO. En la Germania se usa como sustantivo, y significa el zapato. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Calceamentum*.

ESTIVON. (Estivón) f.m. Voz de la Germania, que significa Carrera. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cursus*.

ESTIZA. (Estiza) f.f. Lo mismo que Sarna. Es vocablo Toscano que trae Covarr. en su Tesoro; pero no tiene uso.

ESTIZARSE. v.r. Enojarse. Es voz Toscana y sin uso. Trahe la Covarr. en su Tesoro: y aunque dice que esta palabra y la antecedente las han introducido en España los Soldados que han militado en Italia, y los Españoles que han estado en Roma, no han prevalecido. Lat. *Iraſci*.

ESTOCADA. f.f. El golpe que se dá de punta con la espada ó estoque, de cuyo nombre es formada esta voz. Lat. *Punctio. Ensis ictus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Alberto I. Fue herido de *estocadas* y cuchilladas, de tal manera que fue luego alli muerto. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Dándole una estocada por los pechos,
Que los livianos le dexó deshechos.*

ESTOCADA DE VINO. Se llama por alusión la bocanada del aliento y tufo del que está borracho. Lat. *Vini halitus acer*. QUEV. Mus. 5. bail. 2.

*Tajo no le tiro,
menos le bebo,
estocadas de vino
son quantas pego.*

ESTOCADA POR CORNADA. Phrase con que se explica el empeño con que alguno se expone al riesgo que le puede sobrevenir en la oposición de otro por lograr su intento. Tómase la alusión de los empeños hechos en el toréo. Lat. *Mutuis vulneribus aggredi. Punitim, cassimque congredi.*

ESTOCADOR. f.m. Lo mismo que Estoqueador. Es voz antigua y sin uso. REGIM. DE PRINC. f. 235. La quinta razón se toma del descubrimiento mayor que hacen los *estocadores* mas que los *estoqueadores*.

ESTOCAFRIS. (Estocafris) f.m. Guisado de pescado cecial, deshecho en lonjas y revuelto con mostaza. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro, y dice que esta especie de guisado vino de Flandes, y que la voz es Flamenca compuesta de *Esoca*, que vale Trozo ó pedazo, y de *Fris*, que significa Pescado. Lat. *Siccanti affelli in frusta condimentum*.

ESTOCAR. v.n. Lo mismo que Estoquear. Es voz antigua y sin uso. REGIM. DE PRINC. f. 102. E à uso de jugar esgrima, è à uso de *estocar* è cortar. Y f. 235. Vegetio dice que mejor es *estocar* que cortar.

ESTOFA. f.f. Cierta género de labor, como bordadura, hecha con relieve à manera de colchado, por henchirse con algodón ó con estopa para que sobrefalga y resalte hacia afuera. Covarr. siente que pudo haverse así dicho de la voz Griega *Tophos*, que es Tova, cosa mui ligera ó liviana. Lat. *Calatio*.

ESTOFA. Vale tambien calidad y substancia de los texidos, fábricas y otras maniobras, fuertes y de bastante cuerpo: como son los tapetes, alfombras, tapicerías, fábricas de casas, y así de otras macizas, de quienes se dice que son de buena estofa. Lat. *Pannorum fartio, vel refertio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 14. Baña (el Tajo) las mismas murallas de Talavera, que son mui antiguas y de mui buena *estofa*.

ESTOFA. Metaphoricamente se toma por calidad, condicion, fama ó nombre. Lat. *Qualitas. Conditio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Desta *estofa* trahen otros cien lugares, que estando en diversos libros escritos, están diferentes en nombres. PIC. JUSTI f. 109. El mayor presente que por entonces pensaba yo que se podía hacer à una muger de mi *estofa*, era una sortija de latón.

ESTOFAR. v.a. Labrar à manera de bordado entre dos lienzos, hinchendo y rellenando de algodón ó estopa el hueco ó medio, y formando encima algunas labores, pespuntarlas y perfilarlas para que sobrefalgan y hagan relieve. Lat. *Retexere. Farcire*.

ESTOFAR. En la Pintura es pintar sobre el oro bruñido algunos relieves al temple: como Targetas, cogollos, &c. Y tambien colorir sobre el dorado algunas hojas de talla. Lat. *Scalpro aurum retegere*.

ESTOFAR. En el Arte de los Doradores es raer con la punta del instrumento, que ellos llaman Gráfico, el colorido dado sobre lo dorado de la madera, formando diferentes rayas ó líneas, para que se descubra el oro que está debaxo, y haga visos entre los colores con que se pintó. Lat. *Aurata calare, retegere*.

ESTOFAR. En el Arte de Cocina es cocer à fuego lento la carne en un poco de vino aguada, ó agua con su punta de vinagre, dentro de una olla ó puchero, despues de sazónada con

con sus espécias finas, tapandole de manera que no exhale xugo ni vapor alguno. En este significado viene este verbo del nombre Estufa. Lat. *Carnem semisim decoquere aceto, vel vino conditam*. CANC. Obr. Poet. f. 40.

Con clavos y con canela
sabiamente me estofó.

ESTOFADO, DA. part. pass. del verbo Estofar en sus acepciones. ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 6. El peripunte entiendo que era à modo de sayo *estofado* de algodón pespuntado. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 19. Llevaban bastones dorados, *estofados* de verde.

ESTOICOS. f. m. Ciertos Philosophos, así llamados del lugar donde se juntaban à disputar, dicho *Stoa*, que significa Pórtico: los quales eran mui rigurosos en sus opiniones, y su Escuela una de las mas famosas de Grecia. Lat. *Stoici*. QUAY. Doctr. Estoic. Los *estóicos*, cuya doctrina nos dió en arte facil y provechosa Epicteto, se llamaron así del pórtico donde se juntaban.

ESTOICO. Por alusion se llama el que professa una vida retirada en sus palabras y acciones, mui medido, y preciado de Philosopho moral y Christiano, y no facil en los dictámenes. Lat. *Stoicus*.

ESTOICO, CA. adj. Cosa perteneciente à la vida y escuela de los Estóicos. Lat. *Stoicus, a, um*. SAAV. Empr. 26. Solamente aquel es verdaderamente fuerte, que no se dexa vencer de los afectos, y está libre de las enfermedades del ánimo, en que trabajó tanto la secta *Estóica*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. No afectada ni discípula de la paciencia *Estóica*, que solo puede divertir, no sanar los sentimientos del ánimo.

ESTOLA. f. f. Una de las vestiduras de que usa la Iglesia para la celebracion de los Oficios y ministerios sagrados: la qual es como una tira ò lista hecha de damasco, ò otro género, de tres varas de largo y quatro dedos de ancho, en que se fijan tres cruces pequeñas, formadas con un galón de seda angosta, la una en el medio y las dos en cada punta y remate. Usan de ella los Presbyteros y Diaconos. Viene del Griego *Stola*, que vale vestidura larga, que cubre todo el cuerpo hasta los pies, de que usaron en lo antiguo las Matronas y los Sacerdotes. Lat. *Stola*. G. GRAC. f. 239. La *estola* es señal de aquella cuerda con que llevaron à nuestro Redentor à la Cruz, por la calle de la Amargura.

ESTÓLA. Figuradamente se toma por vestidura de gloria, aludiendo à la vestidura antigua de que habla la Sagrada Escritura, que es rubicunda en los Mátyres, y blanca en los Santos Confesores. Es voz mui usada en Castellano, así en prosa, como en verso. Lat. *Stola gloria*. FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Las *estólas* del martyrio nos están prestas y à punto: los Angeles las tienen en las manos para vestirnolas. RIBAD. Fl. Sanct. Viñ. de S. Próspero. Apareció el mismo Santo en sueños al Obispo que era de su Iglesia, resplandeciente, y vestido de una *estola*

blanca, y de aspecto cano y venerable. NIREMB. Partid. à la Etern. cap. 3. Después de muerto se apareció à su discípulo con una *estola* ò vestidura blanquísima. CARTUX. Triumph. 10. cap. 2.

Que son las estolas de los inocentes,
Mui rubicundas y mui singulares.

ESTOLIDEZ. f. f. Incapacidad, brutalidad, simpleza, y falta total de discurso y razón. Viene del Latino *Stoliditas*. Lat. *Stultitia. Incapacitas. Stoliditas*. Nuñ. Empr. 10. De tal suerte quiere Aristoteles que sea la manifiesta moderacion de la ira, que tiene por *estolidez* digna de desprecio no airarse nunca.

ESTOLIDO, DA. adj. Incapaz, bruto, totalmente falto ò de mui poco discurso. Es del Latino *Stolidus*, que significa lo mismo. Lat. *Stolidus. Incapax*. HORTENS. Paneg. pl. 70. Y dice de él Plinio, que es tan bronco y de tan bruta simplicidad, tan *estolido*..... que en la misma red à que le reduxo la caza, se echa à dormir.

ESTOLON. f. m. Aument. de Estola. Estola mui grande de casi una tercia en ancho, y larga como las ordinarias, y de color morado, ò negro, de que usa la Santa Iglesia Catholica en las Mistas de los dias feriados de Quaresma y Semana Santa, y la viste solo el Diacono, quando se desnuda de la Dalmatica y se queda con el alba. Lat. *Stola amplior*. OLALL. Miss. Cant. num. 30. El Sacristan ò Acólito le pondrá por encima de la estola otra, dos veces mas ancha, llamada *Estolon*.

ESTOMACAL. adj. de una term. Cosa perteneciente al estómago. Es tomado del Latino *Stomachalis*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 88. Es útil à los fluxos *estomacales*, tomado en un hollejo de uva.

ESTOMAGAR. v. a. En lo literal vale desazonar, causar nausea y desazon en el estómago; pero en este sentido no tiene uso. Tienele en el metaphórico, y equivale à enfadar, desazonar, inquietar, indignar à uno, y ocasionarle turbacion y enfado. Viene del Latino *Stomachari*, que significa lo mismo.

ESTOMAGADO, DA. part. pass. del verbo Estomagar. Indignado, enfadado, desazonado. Lat. *Stomachatus*. TORR. Hist. de los Xerif. cap. 30. Llegó el Rey de Fez à su Ciudad, y à la hora oprimió la rebelion de su hermano, quedando mui *estomagado* de los Xerifes, con determinacion de volver sobre Marrucos, y destruirlos.

ESTOMAGO. f. m. La parte del cuerpo que está sobre el vientre, y es un recogimiento, en el qual se hace la coccion de los alimentos que se comen, para convertirlos en substancia del cuerpo. Viene del Griego *Stomachos*. Lat. *Stomachus. Ventriculus*. FR. L. DE GAAN. Symb. part. 1. cap. 25. El *estómago* está siempre cerrado, para que no entre el aire ni frio por él, que impida el cocimiento de la digestion. LAZAR. DE TORM. cap. 1. La negra longaniza aun no havia hecho asiento en el *estómago*.

ESTÓMAGO. Metaphoricamente se suele usar por valor, resolución. Lat. *Stomachus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 44. A la qual respondió con *estómago* y justa indignación, una muy elegante carta que oy la tenemos, digna de ser leída.

ESTÓMAGO AVENTURERO. Se llama el de la persona que anda de casa en casa, haciendose amigo de todos, procurando hallarse à las horas de comer, y en especial quando hai funciones y convites. QUEV. Pragm. del tiempo. Otroli mandamos desterrar de nuestra República à todos los *estómagos aventureros*.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Enfermedad que se siente en la parte del cuerpo que se llama la boca del estómago, y causa intensos y gravísimos dolores. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Vayase à curar dolores de estómago, como emplasto.

Hacer buen ò mal estómago alguna cosa. En sentido metaphórico es recibirla bien ò mal, admitirla con gusto ò contento; ò con sentimiento y pesar: como quando se nos propone algun tratado, partido ò negocio, ò oímos alguna novedad, en que tengamos, ò podamos tener alguna parte, y de que nos pueda resultar algun interés: que si es favorable decimos nos hizo buen estómago; y lo contrario si nos resulta ò puede sobrevenir algun daño y perjuicio. Lat. *Agre ferre, vel grate*.

Hacer estómago à alguna cosa. Phrase con que se significa metaphoricamente que uno hace rostro con resolución y valor à lo que pudiere sobrevenir, disponiendose à sufrir y cargar con lo que se le mandare, ò la suerte ò la obligacion le impusiere. Lat. *Patienti animo aliquid ferre. In discrimina se committere*.

Hombre de estómago. Phrase con que se significa que una persona es de ánimo y valor, prudente y constante, y que sabe sufrir y tolear con serenidad y firmeza, los contratiempos y golpes de la fortuna: como por el contrario se dice del que facilmente se rinde y no sabe sobrellevar ni resistir el menor infortunio, que es hombre de poco estómago. Lat. *Homo constans, vel fortis*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 9. Sufrió algun tiempo la amistad y compañía de un hombre de tan ratéro ingenio y de tan vil estómago, y de tan apocados pensamientos. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 4. §. 2. Conoció que era persona de estómago, y discreto para saber gobernar.

No retener nada en el estómago. En lo literal significa tener descompuesto el estómago y volve el alimento que se ha comido: y por translacion ser uno facil en revelar y decir lo que se le ha comunicado y confiado. Lat. *Omnia evomere*.

Quedar otra cosa en el estómago. Figuradamente vale no decir uno todo lo que sabe ò siente sobre alguna materia: ò decir lo contrario de lo que siente, con dissimulacion. Lat. *Simulare rem, vel recondere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 32. Y otras cosillas que me quedan en Tom. III.

el estómago, que saldrán à su tiempo.

Tener buen estómago. Locucion familiar con que se dà à entender que uno es robusto y sano, y que no repára en la calidad y cantidad de los alimentos para comer bien, por que todo lo digiere con facilidad. Lat. *Forti, vel robusto stomacho esse*.

Tener buen estómago. Por translacion vale no embarazarse uno en las resoluciones que se huvieren de tomar, aunque las materias sean de entidad: lo que vulgarmente se suele decir Tener buenas tragaderas. Lat. *Omnibus se expedire. Omnia vorare*.

ESTOMAGUERO. f. m. Pedazo de bayeta amarilla, de media vara con poca diferencia en largo y ancho, que se pone à los niños sobre el vientre ò boca del estómago, para abrigo y reparo quando los envuelven y fajan. Es formado del nombre Estómago, y voz del estilo casero y familiar. Lat. *Pannus stomachum fovens*.

ESTOMAGUILLO. f. m. Dim. de Estómago. El que es pequeño, como el de los animalillos. Lat. *Stomachus pusillus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 67. El cuajo no es otra cosa sino aquella blanca substancia, que se halla en el *estomaguillo* de qualquier animalejo.

ESTOMATICAL. adj. Cosa tocante al estómago: como Medicamento estomacal, que mas comunmente se dice Estomacal. Lat. *Stomachalis*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Pusieronles à cada uno un rábano, cuyas hojas fueron la ensalada, y el rábano el sello *estomacal*.

ESTOMATICON. f. m. Cierta género de emplasto compuesto de varios ingredientes aromaticos, que se pone sobre la boca del estómago para confortarle: y para que esté seguro, despues de mezclados los ingredientes, se extienden sobre una piel delgada, la qual se aplica à la dicha parte. Lat. *Emplastrum stomachale*. CANC. Mogigang. del Portugués.

Trabigo estomacicon para el abito, Y aunque rabie de sed, bebo poquito.

ESTOMATICON, NA. adj. Lo mismo que Estomacal ò Estomacal. Es voz inventada y jocosa. PIC. Just. f. 202. Madre, dice el Doctor Araujo que à V. m. se le ha de hacer una bizina *estomacicon*.

ESTONCE, Y ESTONCES. Lo mismo que Entonces. Son voces antiquadas. FUER. Juzg. lib. 2. tit. 4. l. 4. E *estonces* deben ser creídos como otros homes libres. PART. 6. tit. 9. l. 22. Mas si el testador hoviesse muchos siervos, *estonce* es en escogencia de aquel à quien fué fecha la manda.

ESTOPA. f. f. Lo grueso y basto del lino que queda en el rastrillo quando se peina y rastrilla. Viene del Latino *Stupa*, vel *Stypa*. Lat. *Stipula lini*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 31. Echando à cada suerte de paño los listones de algodón, lino, cáñamo, *estopa*, ò lana, segun la cuenta del tal paño. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Haga vuestra merced señora de manera, que queden algunas *estopas*, que no faltará quien las haya menester.

ESTÓPA. Se llama tambien la tela gruesa, que se texe y fabrica con la hilaza de la estopa. Lat. *Stupea tela*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. Cada vara de *estopas* cañeras de Santiago, à dos reales y medio. QUEV. Tacañ. cap. 21. Compré con lo que me dieron un colete de cordobán viejo, y un jubonazo de *estopa* famoso.

La *estopa* cabe el mancebo, dígoles fuego. No está bien el fuego cabe las *estopas*. Refranes que advierten, que se debe evitar y excusar la demasiada familiaridad con las mugeres, por el conocido riesgo y peligro que hai en su comunicación. Lat.

Fæminei ardentis fugias confinia sexus,

Ni accepto perstans igne perire cupis.

No bastan *estopas* para tapar tantas bocas. Refr. con que se dá à entender lo dificultoso y arduo, que es atajar la murmuracion de todos ù del Pueblo. Lat.

Nil valet ad vulgi obturanda tot ora loquacis.

ESTOPADA. f. f. Pedazo de estopa por hilar, como el que se pone sobre la rueca para hilarla, ò que sirve para algun emplasto, ò para otros fines. Lat. *Stupe pensum*, *villus*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 2. E sobre las *estopas* mojadas, que pongan otras *estopadas* secas. ESTEB. cap. 8. Haga cuenta que me ha echado media docena de *estopadas*.

Si no fui avifada, tomé la *estopada*. Refr. que dá à entender, que à los que no fueren hábiles y de capacidad, no se les aplique à las ciencias y facultades y otras obras de ingenio; sino à las artes mecánicas, para que puedan servir al público: como se hace con la muger poco despierta para las labores cañeras, que la aplican à hilar estopa. Lat.

Inspui; at sapi maribus data pensa trabenda.

ESTOPENO, ñA. adj. Cosa perteneciente à estopa, ò que es hecha ò fabricada de estopa. Lat. *Stupeus*. OCAMP. Chron. lib. 4. cap. 31. En aquella juntura del hierro y de la hasta, hincaban unas mechas *estopenas*, atadas como borlas, untadas con pez, mezclada (creo yo) con otros materiales, que facilmente se podian encender.

ESTOPEROLE. f. m. Voz nautica. Clavos cortos, de cabeza grande y redonda, que sirven para clavar las capas y otras cosas. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Capitatus clavus*.

ESTOPILLA. f. f. La parte mas fina y delgada del lino antes de hilarse: y tambien se llama así el hilado que se hace y tuerce de ella. Lat. *Defecacior stupa*, *vel subtilior*. PANT. Rom. 8.

Si os azotais de estopilla,

ò si os echais à galtras,

de castimazo es en vos

qualquier abrojo un tahuenga.

ESTOPILLA. Se llama tambien un lienzo ò tela muy sutil y delgada como el cambray; pero muy rala y clara, y semejante en lo transparente à la Gasa. Lat. *Subtilis tela stupea*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. La vara de

estopilla de cambray de vara de ancho, à seis reales.

ESTOPON. f. m. Aument. de Estopa. Lo mas grueso y áspero de la estopa, que hilandose sirve para harpilleras y otros menestres: y con este nombre se llama tambien el texido que se fabrica deste hilado. Lat. *Grossior stupa*.

ESTIDOSO, SA. adj. Cosa que pertenece ò tiene, ò se parece à la estopa: y regularmente se toma por basto y grosero: como el hilo grueso y mal torcido, el texido basto y lleno de moras y áspero al tacto. Lat. *Stupeus*.

ESTOPOSA. Se llama por alusion la madera de algunos árboles y plantas poco sólida y maciza: como la de los álamos blancos, chopos y otros, que es feble y no buena para obras firmes y mayores.

ESTOQUE. f. m. Espada angosta y de quatro esquinas, que por lo regular suele ser de mas de marca, y se juega siempre de punta. Covarr. dice que viene del Italiano *Steco*, que significa Vara que termina en punta; pero es mas verisimil se haya tomado de la voz Alemana *Stechem*, que vale Estocada. Lat. *Verutum. Gladius*. QUEV. Tacañ. cap. 6. Y metiendo mano à la espada, que era un *estoque* recio, parti corriendo. GONG. Rom. Lyric. 19.

*Cuyas armas siempre fueron,
aunque abolladas, triunfantes,
de los Franceses estoques,
y de los Turcos alfanges.*

ESTOQUE REAL. Una de las insignias de los Reyes y Emperadores, que en las grandes y solemnes funciones se lleva desnudo delante de la Persona Real, y significa la potestad y justicia. Lat. *Gladius Regius*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Conrado. Hizo traher ante sí el *estoque* y lanza, y la ropa Imperial y las otras insignias. SAAV. Empr. 8. Si tal vez llevan los Reyes delante un *estoque* desnudo, insignia es de justicia; no de venganza.

ESTOQUEADOR. f. m. El que hiere de punta con el estoque ò espada. Es voz moderna, que antes se decia Estocador. Lat. *Qui veruto percutit*.

ESTOQUEAR. v. a. Herir de punta con espada ò estoque: como à un toro, tirandole estocadas para herirle y matarle. Es formado del nombre Estoque. Lat. *Punctum gladio ferire*.

ESTOQUEO. (Estoqueo.) f. m. El acto de tirar estocadas una, dos ò mas perfoas. Es voz de estilo familiar.

ESTORAQUE. f. m. Arbol muy parecido al membrillo, cuya corteza es resinosa y aromática, y el fruto que dá es semejante à una ciruela blanca y pequeña, y amarga al gusto. Viene del Griego *Styrax*, de quien le tomó el Latino *Styrax*, *cis*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 65. La perfectissima goma del *estoraque* solia venir de Pamphilia, dentro de ciertas cañas à Roma.

ESTORAQUE. Se toma comunmente por la goma ò lignór que destila el arbol así llamado, y que se cuaja y endurece como la resina. El

mas estimado es el de color roxo, porque tiene mas crassitud à diferencia del que es negro y mohoso, y que con facilidad se define. El estoráque liquido, es la grasia que sale de la corteza del arbol por via de cocimiento. Lat. *Styracum gummi*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *estoráque* calamita, no pueda passar de treinta y dos reales. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. El Copal y el Suchicopal, que es otro género como de *estoráque* y encienso.

ESTORBADOR, RA. f. m. y f. La persona ó cosa que impide, embaraza y estorba alguna operación. En lo antiguo se decía Destorbador. Lat. *Obstans. Impediens*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 24. Propria voluntad, causadora de caídas, y *estorbadora* del levantamiento de ellas. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 15. Procuró que el Caciz que halló sembrando las blasphemias de Mahoma, como *estorbador* de la verdad saliese del Reino.

ESTORBAR, v. a. Embarazar, impedir el curso y execucion de alguna operacion. Viene del Latino *Turbare*, y en lo antiguo se decía Destorbar. Lat. *Impedire. Obstare*. PART. I. tit. 2. l. 9. Mal è bien son dos cosas mui contrarias, que siempre la una *estorba* à la otra. SANT. TER. Fundac. cap. 28. Porque à trueco de *estorbar* las Monjas un pecado venial, era cosa de poco momento todo lo demás.

ESTORBADO, DA. part. pass. del verbo Estorbar. Embarazado, impedido. Lat. *Impeditus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 1. Vino à Civita vieja, de allí à Puerto Santo Estéphan, donde juntando consigo nueve galeras, y una galeota del Duque de Florencia, *estorbado* de los vientos, entró en Marsella.

ESTORBO, f. m. Embarazo, impedimento, obstáculo. Segun el Brocense viene del Italiano *Stroppio*; pero esta voz se tiene en España por mas antigua que el Idioma Italiano. Lat. *Obex. Impedimentum*. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 4. O si le viniere enfermedad, ó otro *estorbo*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 26. Pudo sin *estorbo* añadir en tres dias el vallado.

ESTORCER, v. n. Librarfe, libertarse, salir de algun peligro, riesgo, embarazo, dificultad ó aprieto. Usase alguna vez como verbo activo. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo *estuerzo*, *estuerce* tu, *estuerza* aquel: y la de los acabados en *ecer*. Es voz antiquada. Lat. *Liberare*. PART. I. tit. 4. l. 29. Pero si despues *estorciera* de aquel peligro, debese confessar despues al Clérigo. DOCTR. DE CAB. lib. 3. tit. 6. Han menester ayuda, è todas guisas de amigos que los acorran en su pobreza, è los *estuerzan* de los peligros que les acaescieren.

ESTORCIJON, f. m. Lo mismo que Retortijón. Trahe esta voz Covarr. en su Theoro; pero no tiene uso.

ESTORCIMIENTO, f. m. Liberación, evasión. Es voz antiquada. BOCAD. DE ORO, f. 9. E dixo Amochiguad el callar, que es *estorcimiento* del peligro.

ESTORMENTO, f. m. Lo mismo que Instru-
Tom. III.

mento. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 1. Tañian ante él un *estormento* de que se pagaban mucho los Moros, que há nombre Albogón.

ESTORNIJA, (Estornija) f. f. El anillo de hierro que se pone en el pezón del exe del carro, entre la rueda y el clavo ó clavija que la detiene para que no se salga. Modernamente en algunas partes se llama Bilorta. Lat. *Canthus. Sufflamen*.

ESTORNINO, f. m. Pájaro mui parecido al tordo en el tamaño del cuerpo y color de las plumas, que solo se diferencia en no ser tan negro, y tener algunas pintas blanquecinas en el pecho. Viene del Latino *Sturnus*, que significa lo mismo. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 20. Lo mas que se matan en estas redes son lisones y gangas, *estorninos*, tordos, palomas y tórtolas. GARCIL. Egl. 2.

Entonces siempre (como sabes) anda

De estorninos volando à cada parte

De acá y allá la espessa negra banda.

ESTORNUDAR, v. n. Hacer fuerza retirando hácia dentro el aliento y moviendo violentamente la cabeça para despedir y arrojar por las narices ciertos humos ó vapores que suben del pecho al célebro. Es tomado del Latino *Sternutare* vel *Sternuere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 11. Donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme à menüdo, no *estornudar* ni toser si me viene gana. JACINT. POL. pl. 209.

Diganme Dios te ayude,

Aunque lo quiten quando yo estornüde.

Cada uno *estornüda* como Dios le ayuda. Refr. con que se significa que cada uno tiene sus modos propios y particulares para conseguir su intento: y se usa para rechazar las instrucciones impertinentes y los consejos que no se piden. Lat.

Quid sibi conveniat quemquam cognoscere fas est.

ESTORNUDO, f. m. El golpe y fuerza que uno hace al tiempo de estornudar, moviendo súbita y violentamente la cabeça, sin poderlo remediar. Es del Latino *Sternutamentum* vel *Sternutatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. Con un *estornüdo* que le sobrevino, echó por las narices la araña, quedando sin lesión alguna. BERG. Rim. Canc.

Dando mas estornüdos,

Que los tabacos dán por los embüdos.

ESTOTRO, TRA. Pron. compuesto de *Este* y *Otro*, que demuestra y señala la cosa tercera como presente. Lat. *Alter*. SANT. TER. Modo de visit. los Conv. Y para que no se extrañen de él, es menester *estótro* que tengo dicho. GONG. Rom. burl. 6.

Saliendome estotro dia,

candidissimo Lector,

à tomar el sol, que agaña

se usa tomar hasta el Sol.

ISTRACILLA, f. f. Dimin. de Estráza. En lo literal vale trapillo y pedazo pequeño y toco de algun género de ropa y tejido de lana ó lino; pero regularmente se usa de esta palabra unida à la de papel, diciendo Papel de

estracilla, que es cierto género de papel menos toíco y algo mas blanco que el de Estraza, de que hai dos espécies, el uno mas delgado y liso que el otro. Lat. *Purior charta emporetica*.

ESTRADA. f. f. Calzada, camino empedrado, público y común. Es tomado del Italiano *Strada*. Lat. *Strata via*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Para hacer penitencia, camine por la *estrada* de la santa humildad y de sus ejercicios. Neñ. Empr. 21. Mientras mas batidores, está mas segura y sin tropiezo la *estrada*.

ESTRADA. En la Germania significa el lugar ó sitio donde se sientan las mugeres. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Stratum*.

ESTRADA ENCUBIERTA. Term. de Fortificación. La parte que media entre la contraescarpa y la explanada. Dicese tambien Camino cubierto. Lat. *Tecta vel occulta via*. SAAV. Empr. 5. Aprenda (el Principe) la fortificación, fabricando con alguna massa Fortalezas y Plazas, con todas sus *estradas encubiertas*, fosos, baluartes, medias lunas, &c.

Batir la estrada. Phrase Militar. Reconocer, registrar la campaña, por si hai alguna gente enemiga oculta y encubierta, y si en los caminos hai algun embarazo ó riesgo. Lat. *Explorare*. SAAV. Coron. Gotic. tom. 1. año 588. No havia adelantado la caballeria para que *batiese las estradas*, ni distribuido las centinelas. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Y torciendo el camino sobre la mano izquierda, tocó arma á nuestros corredores de acaballo, que cada noche *batian aquellas estradas*.

ESTRADIOTA. f. f. Espécie ó manera de andar acaballo con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes, donde encaxan los muslos, y los frenos de los caballos con las camas largas. Usan deste modo de cabalgar los hombres de armas en la milicia, y el que así cabalga llaman Estradiote. Covarr. le deduce del nombre Griego *Stratiotes*; pero lo cierto es que esta voz se introduxo con la ocasion de haver nuestros Reyes trahido á su sueldo en las guerras de Italia en algunas ocasiones, algunas tropas de Albánia y Epiro, donde llaman así á los hombres de armas que ván acaballo. Yá no tiene uso. SANDOV. Hist. de Carlos V. lib. 3. §. 9. Vino su Alteza en un caballo á la *estradiota*, el Condestable le trahía de la rienda á mano derecha.

ESTRADO. f. m. El conjunto de alhajas que sirve para cubrir y adornar el lugar ó pieza en que se sientan las señoras para recibir las visitas, que se compone de alfombra ó tapete almohadas, taburetes ó sillas baxas. Viene del Latino *Stratum*. Lat. *Pulvinaria, orum*. C. LUCAN. cap. 25. Mui buena posada è mucho apostada de camas è de *estrados*, è de todas las otras cosas que son menester. MONTES. Com. El Cab. de Olm. Jorn. 3.

*Todo á mi cuidado estaba,
y yá el estrado he buscado,
y una cama de brocado.*

ESTRADO. Vale tambien el lugar ó sala cubierta con la alfombra y demas alhajas del estrado, donde se sientan las mugeres y reciben las visitas. Lat. *Stratum*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 16. Aquellas señoras, acostumbradas á su *estrado* y entretenimiento voluntario de su almohadilla, buvieron de sujetarse á tomar la cicoba en la mano. BURG. Son. 128.

*Estando pues en el estrado un dia,
Passó un ratón, y apenas la vislumbre
Le dió en los ojos, quando fué su barpía.*

ESTRADOS. Usado en plural. Las salas de los Consejos y Tribunales Reales, donde los Consejeros y Oidores asisten para oír las causas, juzgarlas y sentenciarlas. Dióseles este nombre por el adorno y magestad que tienen. Lat. *Subsellia. judicium confessus*. ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 11. l. 5. Mandamos, que las penas que fueren puestas por los nuestros Oidores, por sus interlocutorias sentencias contra la parte que no probare, sean aplicadas á los *Estrados* y necesidades de la Audiencia. QUEV. Muf. 6. Rom. 85.

*Sepa que sin graduarse,
no puede hablar en Estrados.*

ESTRADO. Lllaman los Panaderos el entablado ó sitio que está junto al horno en que se ponen los panes amasados, mientras no están vinientes ó leudados y en sazón, antes de entrarlos á cocer en el horno. Lat. *Furnarium tabulatum*.

Citar para Estrados, ó Señalar Estrados. En lo forense es emplazar á uno para que comparezca ante el Consejo ó Tribunal dentro del término que se le ordena, y alegue de su derecho: lo que mas comunmente se usa en las rebeldías. Lat. *Ad judicium citare, vocare*.

Portero de Estrados. El Portero de qualquiera de los Consejos, que tiene á su cargo el cuidar de los Estrados de los Tribunales superiores, así dentro de las Salas donde asisten, para juzgar las causas, como en las demás funciones y actos públicos á que se juntan y concurren. Lat. *Subselliorum excursor*.

Repositeros de estrado. Los mozos que tienen á su cuidado poner el estrado del Rey, recogerle y guardarle. Lat. *Subselliorum vel strati servus*.

Abaxarse los estrados, y alzanse los establos. Refr. que advierte la mudanza y poca estabilidad del mundo, y que el tiempo todo lo altera y trastorna: pues los que la suerte ó la naturaleza hizo ricos y calificados, se vén á cada passo abatidos; y los que tuvieron ruinas y baxos principios, exaltados y poderosos. Lat.

*Alternat Fortuna vices revolvibilis errat:
Exaltat miseros; deprimit eximios.*

ESTRAFALARIAMENTE. adv. de modo. Desaliñadamente, desordenadamente, sin método, descompuesta y ridiculamente. Es término vulgar y usado en lo jocoso. Lat. *Inordinate. Incompositè*.

ESTRAFALARIO. f. m. Desaliñado en su porte, que viste y anda como suelen los Estudiantes y copistas, medio desharrapado y sin re-

parar en la decencia de su persona. Lat. *Invenustus. Incomptus*. ZAM. Com. El Hechizado por fuerza. JORN. I.

*Pero espera, que él, si no
miente el traje estrafalario
de Clerizonte bolonio,
viene por la calle abaxo.*

ESTRAGADAMENTE. adv. de modo. Perdida y pervertidamente, con desorden y corrupcion en el modo de vivir: y assi del que vive mal y torpemente y es dado al vicio de la sensualidad, se dice que vive estragadamente. Lat. *Perversè. Malè*.

ESTRAGADISSIMO, MA. adj. superl. de Estragado. Mui estragado. Lat. *Corruptissimus. Perditissimus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 10. Con lo qual andan las costumbres *estragadissimas*, haviendose hecho gallardía de lo que solia causar infamia.

ESTRAGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Estrágo. En este significado tiene poco uso. CHRON. GEN. part. 3. f. 233. E hizo en ellos gran *estragamiento*, de guisa que los tornó à su vassallage.

ESTRAGAMIENTO. Por alusion vale desorden y corrupcion en las costumbres y en el modo de vivir: y tambien se dice y extiende à otras cosas: como los trages, usos, banquetes, &c. Lat. *Morum corruptio. Perditio. Perversio*. VALERO, Carl. Past. Motiv. 11. Falta de mortificacion, pasiones y *estragamiento* de siglo que hemos conocido.

ESTRAGAR. v. a. Arruinar, destruir, echar à perder, dañar y causar ruina y perjuicio. Es formado del nombre Estrágo. Lat. *Destruere. Damnum inferre. Vastare*. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 35. Acordó con ellos de enviar sus mensajeros à los Tutóres, con quien les envió à decir y à rogar que tuviesen paz, y no le *estragassen* el Reino. MEND. Guert. de Gran. lib. 3. num. 24. Levantóse de alli, corrió, y *estragó* la tierra del Marqués de Velez, el Lugar de las Cuevas, quemó los jardines.

ESTRAGAR. Vale tambien perder, ajar, descomponer, ocasionar daño y menoscabo. Lat. *Inficere. Perdere. Corruptere*. FUENM. S. Pio V. f. 41. Echan del contorno de sus casas las mugeres que *estragan* su gente. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 21. El fumo dolor y continuas lagrymas le *estragaron* el juicio mas de lo que ella ya le tenia alterado.

ESTRAGAR LA CORTESIA. Locucion con que se significa ser uno importuno en su trato, y en cierta manera abusar de la urbanidad y atencion con que ha sido tratado y favorecido de otro: y assi del que no contento de los beneficios que ha recibido hace repetidas instancias y pretensiones para nuevos aumentos y gracias, y à todas horas molesta y fatiga para alcanzarlas, se dice que Estraga la cortesia. Lat. *Humanitate vel comitate abuti*.

ESTRAGADO, DA. part. pass. del verbo Estragar en sus acepciones. Lat. *Corruptus. Perditus. Destructus. Infectus*. SANT. TER. Fundac. cap. 4. Despues que dexó *estragado* con la ma-

la costumbre el edificio. LOP. Coron. Trag. f. 9.

Que vivimos edad tan estragada,

Que à los Christos de Dios perdió el respèto.

ESTRAGO. f. m. Daño hecho en guerra, matanza de gente, destruccion de la campaña, del pais, ù del ejército. Viene del Latino *Strages*. Lat. *Strages. Clades*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 11. Junto al rio Trebia se hizo mayor *estrágo* en los Romanos, porque gran número de ellos pereció en la peléa y en el alcance. BURG. Gatom. Sylv. 5.

Haciendo mas estrágo su arrogancia,

Que en Carthágo y Numancia

El Romano famoso.

ESTRAGO. Significa tambien ruina, daño y destruccion ocasionada de qualquiera causa en las cosas naturales y materiales. Lat. *Ruina. Damnum*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Naciendo del mundo su *estrágo*, como de Dios su remedio. GONG. Rom. var. 24.

Vencimientos suyos canta:

y con tan blandos accentos,

que hace dulces los estrágos,

y apacibles los trophéos.

ESTRAGO. Por translacion vale corrupcion, malicia y corruptela de las cosas que miran al animo y naturaleza humana. Lat. *Corruptio. Perversio*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 3. trat. 2. cap. 38. De aqui nace otra miseria mui grande, que es la corrupcion y *estrágo* de todas las fuerzas y potencias del hombre. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 2. Ca en aquella revuelta de tiempos y *estrágo* de costumbres no se tenia por escrúpulo que Christianos ayudasen à los Moros contra otros Christianos.

ESTRAMBOSIDAD. f. f. Enfermedad de los ojos, que hace mirar bizco. Lat. *Strabositas*. GORDON. Lilio de Medic. lib. 3. cap. 6. *Estrambosidad* es el que tiene los ojos bizcos, segun Galéno.

ESTRAMBOTE. f. m. Versos ò copla añadida al fin de alguna composicion poetica, especialmente en los Sonetos, para mayor expresion, lucimiento y gracejo. Lat. *Ad calcem cantus adjunctio*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 38. Y deste jaéz otras coplitas y *estrambótes*, que cantados encantan, y escritos suspenden. GONG. Rom. burl. 6.

Dexad caminar al triste

Macias ò Mazacóte,

à la ausencia y à los zelos

componiendo un estrambóte.

ESTRAMBOTICO, CA. (Estrambótico) adj. Cosa extravagante, irregular, y sin orden ni método ni oportunidad para el caso. Es voz familiar. Lat. *Irregularis. Alienus*.

ESTRANGOL. (Estrangól) f. m. Term. de Albeiteria. Es una inflamación grande en la lengua del caballo, macho, mula, &c. y tal que no le cabe la lengua en la boca, y echa espumarajos por ella. Arred. Albeit. en el Apéndice. Lat. *Lingua equi inflammatio, tumor*.

ESTRANGUL. f. m. La pipa de caña ù de metal que se pone en el baxón ù otros instrumentos para meterla en la boca y tocar. Lat.

Decumana tibia suphunculus. LOP. Jerus. lib. 17. Oct. 75.

*Seguianse docientos ministriles,
Con varios juegos y libreas azules,
Chirimías, trompétas, añafles*

De oro y plata tudéles y estrangúles.

ESTRAPAJADO, DA. adj. Lo mismo que Entrapajado. B. CIVD. R. Epist. 38. Con una pier-
na *estrapajada* por gracia del macho que me
presentó Pedro Manrique.

ESTRAPAZAR, v. a. Hacer mosa y desprecio
de uno, maltratándole de obra y palabra, des-
deñándose de él y cargándole de injurias con
irrisión y tropelía. Es voz tomada del Tosca-
no *Strapazzare*, y de poco uso. Lat. *Vexare*.
Maletractare. Irridere. BORTENS. Paneg. pl.
318. Se convoca una vil familia à *estrapazar*
la devoción de una imagen de Jesu Christo.

ESTRATAGEMA, f. f. Ardid de guerra, enga-
ño hecho al enemigo con astucia y destreza.
Viene del Latino *Stratagema*. Lat. *Militares
industria.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 24. Hu-
vo grandes pérdidas, daños, robos, engaños,
estratagémas, asedios de Ciudades. FUENM.
S. Pio V. f. 64. Quisieron con *estratagémas*
aventajarle en puelto.

ESTRATAGEMA. Por extension vale astucia, fin-
gimiento y engaño artificioso. Lat. *Dolus, Ars,
tis. Techna.* PIC. JUST. f. 135. Ya que vi que es-
te tiro me havia salido incierto, eché el resto
de mis *estratagémas*, y comencé à fingir con
además. LOP. Circ. f. 102.

Marte dolor y lágrimas fingia,

Que siempre tiene estratagémas y arte.

ESTRAVE, f. m. Term. nautico. El remate de
la quilla del navío, que va en linea curva há-
cia la proa. Dicese tambien Capion de proa.
Tosc. tom. 8. pl. 242. Lat. *Rota prora.*

ESTRAVO, adj. Voz de la Germania, que sig-
nifica Loco. Juan Hidalgo en su Vocabulario.
Lat. *Stultus. Fanaticus.*

ESTRAZA, f. f. En lo literal significa trapo, pe-
dazo y desecho de alguna ropa, paño, baye-
ta, &c. pero en este sentido no tiene uso. De
ordinario se toma por cosa tosca, vil y des-
preciable. Viene del Italiano *Straccio*, que va-
le trapo y pedazo arrancado de alguna ropa.
Lat. *Res emporctica, vilis.* ESQUIL. Rim. Son. 24.

Temprano entraron, porque el Rey no aguarde,

Con cien Lacayos de oropél y estráza,

Ciertos señores à ensuciar la plaza.

Papel de estráza. El toco y grosero, fabricado
de trapo grueso de lana, cáñamo y lienzo
basto, que sirve para envolver mercaderías y
otros usos. Lat. *Charta emporctica.* PRAGM. DE
TASS. año 1680. f. 14. La resma de *papel de
estráza* blanco, à once reales.

ESTRAZAR, v. a. Despedazar, romper, hacer
pedizos alguna cosa. Es voz tomada del Ita-
liano *Stracciare*, y de mui poco uso. Trahela
Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Dilacerare.*

ESTRAZADO, DA. part. pass. del verbo Es-
trazar. Roto y hecho pedázos. Lat. *Dilace-
ratus.*

ESTRAZO, f. m. Pedazo arrancado de algun
vestido, ropa, ò de otra cosa. Es vocablo to-

mado del Italiano *Straccio*. No tiene uso en
Castellano, aunque le trahe Nebrixa en su Vo-
cabulario. Lat. *Laceratio. Trucidatio.*

ESTRECHADURA, f. f. El acto de apretar, re-
coger y estrechar alguna cosa. No tiene uso,
aunque le trahe el P. Alcalá en su Vocabula-
rio. Lat. *Arctatio.*

ESTRECHAMENTE, adv. de modo. Ceñida y
apretadamente, con fuerza y firmeza. Lat. *Ar-
ctè. Strictè.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Quan-
do le acabó de conocer, le abrazó tan *estre-
chamente*, derramando tan tiernas lagrymas
de contento, que los mas.... le huvieron de
acompañar con ellas. QUEV. Mus. 6. Canc. 1.

Que estrechamente os he de amar confio,

Sienáo amor de raíz el amor mio.

ESTRECHAMENTE. Vale tambien exacta y pun-
tualmente, con todo cuidado, esmero y dili-
gencia, y como se suele decir Al pie de la le-
tra. En este sentido es mui usado en lo foren-
se. Lat. *Exactè. Ad amussim.* ORDEN. DE CAST.
lib. 7. tit. 1. l. 2. Y que se guarden en este caso
estrechamente las ordenanzas que cada Ciudad
y Villa tiene.

ESTRECHAMENTE. Por alusion significa fuerte-
mente, rigurosamente, con toda eficacia y
rigor. Lat. *Strictim.* OV. Hist. Chil. lib. 6.
cap. 17. Esto es lo que les afligia y apretaba el
corazón mas *estrechamente*. QUEV. Pragm. del
tiempo. Advirtiendo y mandando *estrecha-
mente* à quien tal hiciere, que no diga, &c.

ESTRECHAMENTE. Vale asimismo con recog-
imiento y retiro, con suma estrechez y auste-
ridad de vida, con grande observancia y pun-
tualidad en el cumplimiento de sus obligacio-
nes: y así se dice, En tal Convento, Monas-
terio, casa, &c. viven y guardan su regla mui
estrechamente. Lat. *Exactissimè.*

ESTRECHAMENTE. Significa tambien Escasa-
mente, miseramente, con penuria y escasez.
Lat. *Miserè.* GRAC. MOR. f. 84. Cinna Conta-
dor, repartiendo *estrechamente* el trigo, en-
trefacaba del repartimiento la mayor parte
para sí.

ESTRECHAR, v. a. Acortar, ceñir, angostar,
cercenar y reducir à menos alguna cosa. Vie-
ne del Latino *Stringere*. Lat. *Arctare.* GRAC.
MOR. f. 84. El Senado Romano, por las mu-
chas guerras que tenia con las gentes veci-
nas, determinó *estrechar* el repartimiento que
hacia de la provision del trigo al Pueblo.
MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 5. Cuyas vidas
estrechó la naturaleza dentro de pequeños tér-
minos.

ESTRECHAR. Vale tambien apretar, constreñir,
reducir à estrechez à alguno, ò à alguna co-
sa, como Estrechar la Plaza al enemigo, &c.
Lat. *Premere. Coarctare. In angustias trahere.*
PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 5. num. 209.
Sitio una Ciudad en Galaad, que se llamó Ja-
bès: *estrechóla* con poderoso ejército, cor-
tóle los bastimentos y el socorro. QUEV. Caf.
de loc. Pero si en algun aposento quieren *es-
trecharla*, rompe las paredes.

ESTRECHAR. Por translation vale apretar, const-
reñir, precisar, usando de rigor, esfuerzo y efí-

- eficácia, para reducir à alguno à lo que se desea y pretende. Lat. *Premere. Cogere. Constringere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. No hai para que poner leyes, ni *estrechar* à los que las componen. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 2. §. 1. Hasta que el Santo Prelado comenzó à *estrecharle*, acerca del principal punto de su venida.
- ESTRECHAR.** Algunas veces se toma por contener y detener à uno, impedirle ò embarazarle para que no prosiga ni pàsse adelante en su intento. Lat. *Continere. Detinere*. FUENM. S. Pio V. f. 127. No les pudo *estrechar* el inaccessible Tauro.
- ESTRECHAR.** En la Esgrima es necessitar al contrario, y precisarle para concluirle. Lat. *Premere. Ad angustias trahere*.
- ESTRECHARSE.** v. r. Cefñirse, recogerse, apretarse. Lat. *In angustias arctari*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. La anchura por donde mas se *estrecha* el mar, apenas es de siete millas.
- ESTRECHARSE.** Vale tambien cercenar de gasto, de familia, de habitacion. Lat. *Sumptibus parcere, moderari*. FUENM. S. Pio V. f. 30. Segun las necesidades de la Iglesia recrecian, se iba *estrechando*. Nuñ. Empr. 46. Por qué no será digna de eterna alabanza la parsimonia del Principe Ecclesiástico que se *estrecha* en los gastos de su persona para ser consuelo de miserables?
- ESTRECHARSE.** Se toma tambien por unirse y enlazarse: como en amistad ò en parentesco. Lat. *Cum amico se devincire. Amorem agere*.
- ESTRECHAR LOS TERMINOS.** En lo forense. Acoratar y abreviar los terminos y tiempos, para concluir quanto antes las causas, y ponerlas en estado de sentència, quando se rezela ò teme algun daño y perjuicio grave, ò conviene al estado de ellas. Lat. *Reducere, coarctare terminos, vel tramites*.
- ESTRECHARSE CON UNO.** Es hablarle con amistad y empeño, y persuadirle à que haga lo que se le pide. Lat. *Alloqui ingenue, vel familiariter cum aliquo*.
- ESTRECHARSE DE ANIMO.** Es apocarse, saltarle corazón y ánimo para alguna operacion, ser de poco espíritu y resolucion. Lat. *In angustias versari. Angustiis premi*.
- ESTRECHADO, DA.** part. pass. del verbo Estrechar en sus acepciones. F. HERR. sob. la Elég. 2. de Garcil. Pero la verdad es que hai lugares recogidos, y *estrechados* con montes que los cercan. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 31. Y *estrechados* todos entre sí, con vínculo de amistad, gozan de la dulzura de la paz.
- ESTRECHÉZ.** f. f. Apretura, angostura y cortissima capacidad de algun sitio, parage, terreno, passo, ò lugar. Viene de la palabra Estrecho. Lat. *Angustia loci*. HORTENS. Quar. f. 105. No lo atribuye à la *estrechéz* del lugar. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 253.
- A un no agradecido albergue
de dos brutos, padeciendo
en estrecheces de gruta,
desabrigo de desierto.*

- ESTRECHÉZ.** Vale tambien unión, enlace de una cosa con otra, que se juntan y abrazan mutuamente: como sucede entre dos personas, quando se abrazan con cariño y afecto. Lat. *Connexio, Nexus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Toda aquella union y *estrechéz* es una cosa floxa y como desatada, en comparacion deste lazo.
- ESTRECHÉZ.** Por alusion se toma por amistad íntima entre dos ò mas personas: y así comunmente se dice, Fulano corre con grande estrechéz con Zutano, professan y tienen entre los dos mucha conformidad y estrechéz. Lat. *Amicitia vinculum*.
- ESTRECHÉZ.** Por analogia vale aprieto, lance apretado, y lo mismo que Estrecho: y así se dice, Pedro se halla en grande estrechéz y aprieto sin saber como salir de él. Lat. *Periculum. Discrimen. Angustia*.
- ESTRECHÉZ.** Se toma tambien por recogimiento, retiro y austeridad de vida: como sucede en los Conventos y Comunidades, ò personas que viven y professan una regla mui tirada, con grande rigor y observancia, de quienes se dice que professan grande estrechéz y austeridad. Lat. *Abstraccio. Austeritas. Rigor*.
- ESTRECHÉZ.** Vale asimismo escasez, cortedad, penuria, falta de lo conveniente y necesario para algun fin. Dicese regularmente de la falta de medios que uno padece: y así decimos, Lo passa con estrechéz. Lat. *Penuria. Egestas. Paucitas*.
- ESTRECHEZA.** f. f. Lo mismo que Estrechéz. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. No siento en mí fuerzas ni valor para sacar el cuerpo de esta *estrechêza*, en que por mi gusto he querido ponerme.
- ESTRECHISSIMAMENTE.** adv. superl. Con suma estrechéz, apretadissimamente, con todo rigor y esfuerzo, así de ánimo, como de cuerpo. Lat. *Strictissime*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. No es menos maravilloso que esto, lo que hace con el cuerpo, con el qual ayunta el suyo *estrechissimamente*. NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 10. Y la voluntad le ama perfectissima y *estrechissimamente*.
- ESTRECHISSIMO, MA.** adj. superl. de Estrecho. Mui estrecho. Lat. *Strictissimus*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 4. Hai gente tan atrevida que elija entrar en juicio, no qualquiera, mas *estrechissimo* y durissimo? SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 4. A dó quiera que se mudaba por diversos respectos, siempre era *estrechissimo* Monge, siempre el mismo.
- ESTRECHO.** f. m. El brazo angosto de mar formado y comprehendido entre dos tierras firmes, por el qual se comunica un mar con otro: como el Estrecho de Gibraltár, el de Magallanes y otros. Lat. *Fretum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. Parte término con Francia, por los montes Pyrenéos, y con Africa por el angosto *estrecho* de Gibraltár. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 12. Como Magallanes ha-

lló aquel *estrécho* que está al Sur : así han otros pretendido descubrir otro *estrécho*, que dicen haver al Norte.

ESTRECHO. Se llama tambien el espacio angosto que está entre dos cuerpos sólidos y altos : como dos paredes, dos montañas : y así se dice, Se metió en el *estrécho*, pasó por el *estrécho* de tal parte. Lat. *Montium fauces. Angustus locus.*

ESTRECHO. Metaphoricamente vale aprieto, peligro, necesidad, riesgo, contingencia : y así estar uno en grande *estrécho*, es estar en grande necesidad ó peligro. Lat. *Angustia.* CHRON. DE S. FERN. cap. 23. Supo como la Ciudad de Córdoba, y los otros Lugares de frontera, estaban en grande *estrécho* por falta de mantenimientos. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 20.

*Si de qualquier trabajo, en tal estrécho,
Puedo con la virtud sacar provecho.*

Poner à uno en estrécho. Precisarle, obligándole con la fuerza, ó con la eficacia del empeño à que haga lo que no quisiera, ó lo que de grado no quiere executar. Lat. *Cogere. Premere. In angustias trahere.* ANT. AGUST. Dial. pl. 227. Muchos años tuvo competencia con Roma, y la puso en grande *estrécho*.

ESTRECHO, CHA. adj. Angosto, apretado, corto, limitado. Viene del Latino *Strictus.* Lat. *Arctus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 2. Dado que oy tiene mas de doce millas de anchura por la parte mas *estrécha*. QUEV. Mus. 6. Rom. 83.

*Yo te llevaré à la Corte,
en donde no te defienda
la tercera parte, ó buesped,
tu casilla tan estrécha.*

ESTRECHO. Significa tambien ajustado, ceñido, apretado : como vestido estrecho, jubón estrecho, zapato estrecho, &c. Lat. *Iustus. Strictus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 31. Quedó Don Quixote despues de desarmado con sus *estréchos* gregüescos, y en su jubón de camúza. QUEV. Mus. 6. Son. 18.

*Ni sorbo angosto, ni me calza estrécho,
Y cárame que soi hombre machúcho.*

ESTRECHO. Vale tambien por alusion cercano, allegado, amigo, confidente y unido, yá sea por vinculo de sangre, yá sea por intimidad y conformidad de voluntades y afectos : en fuerza de lo qual se dice, Es pariente mio mui estrecho, son amigos mui estrechos. Lat. *Intimus. Proprior.* FUENM. S. Pio V. f. 7. Con quien professó amistad *estrécha*. GARCIL. Egl. 1.

*Pues ves desde tu altura,
Esta falsa perjura*

Cantar la muerte de un estrécho amigo.

ESTRECHO. Se toma asimismo por rígido, penitente, reformado, austero, fuerte y apretado : como Religion estrecha, Regla estrecha, Instituto estrecho. Lat. *Austerus. Rigidus.* PART. I. tit. 7. l. 10. Si alguno que fuese de Religion se quisiere mudar de un Monesterio para otro, è aquel à que se quisiere ir fuese de mas *estrécha* vida que el suyo. CERV.

Quix. tom. 1. cap. 18. A todo estamos sujetos los que professamos la *estrécha* Orden de Caballeria.

ESTRECHO. Algunas veces significa exacto, puntual, riguroso, y en este sentido es mui usado en materias de cuentas : por lo que comunmente se dice, La cuenta que hemos de dar à Dios ha de ser mui estrecha. Lat. *Exactus. Strictus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 57. Pareciale que havia de dar cuenta *estrécha* al Cielo de aquella ociosidad.

ESTRECHO. Vale asimismo por translacion corto de ánimo y espíritu, apocado, miserable y apretado. Lat. *Parvus. Miser.* JACINT. POL. Decim. à un miserable.

*Aquí tiene eterno embargo
un hombre tan sin provecho,
que reventó por estrécho:
yá que no pudo por largo.*

ESTRECHO. Metaphoricamente se suele usar por corto y de poca substancia, misero, pobre y desdichado, aunque en la realidad sea dilatado : como Pais ó tierra estrecha, de cortos haveres y caudales ; al contrario de la que es abundante y rica, que se llama Ancha. Lat. *Arctus. Angustus.*

ESTRECHO. Vale tambien escaso : y así del que no tiene lo competente para su mantenimiento y decencia, se dice que está Estrecho de medios. Lat. *Egenus. Inops.*

ESTRECHO. Significa asimismo esforzado, vigoroso, apretado : como acometimiento estrecho, fuga estrecha, estrecho empeño, &c. Lat. *Fortis. Periculosus.* FUN. Chron. de S. Juan, part. 2. lib. 1. cap. 1. La qual nave libró de Currogoli, famoso Cosario, que con gruesa Esquadra de galeras y galeotas le havia dado *estrécha* caza.

ESTRECHURA. f. f. Estrechéz, angostura, capacidad cortísima de terreno ó de algun paso. Lat. *Angustia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Y luego havia grandes montañas y *estrechura* de passo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 19. Atajóles el passo, y tomóles las *estrechuras* de los montes.

ESTRECHURA. Vale tambien apretura, recogimiento, encierro, clausura. Lat. *Recollectio. Austeritas vita.* ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 30. Cá puede ser mayor perfeccion con menor *estrechura* ; è mayor *estrechura* con menor perfeccion. QUEV. Fort. Somos remedos de la pólvora, que menuda, negra, junta y apretada, toma fuerza imensa, y velocidad de la *estrechura*.

ESTRECHURA. Vale asimismo aprieto, necesidad, peligro, riesgo. Lat. *Periculum. Discrimen.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 24. Los Carthagineses, viendo en esta *estrechura*, acordaron de llamar à Annibal.

ESTREGADERA. f. f. Cepillo ó limpiadera espessa y corta de cerdas, para frotar y sacar bien la porqueria, y dexar limpia la ropa ó parte que estuviere sucia. Viene del Latino *Strigilis, lis.* ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 17. El qual vocablo Strigiles es Latino y significa la *estrágadera*, de que usa muchas veces Plau-

to.... Que de ordinario no son lisos, y tenían la forma de semejantes *estregaderas*.

ESTREGADERO. f.m. El sitio ó lugar donde los animales se suelen estregar, como son las peñas, árboles y partes ásperas. Trahen esta palabra Nebrixa en su Vocabulario, y Covarr. en su Thesoro en la voz Estregar. Lat. *Locus strigilis*.

ESTREGAR. v.a. Refregar una cosa con otra, ó con la estregadera para limpiarla, ó cogiendo parte de ella misma y refregandola con ella, quitarle la porqueria que tiene: como se hace quando se toma parte de la capa ó manteo, y con ella se estriega la que está sucia, y se saca y sacude el barro ú lodo que se le ha pegado. Viene del Latino *Strigare*, y tiene la anomalia de recibir *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo estriego, estriega tu, estriegue aquel. Lat. *Fricare. Refricare*. GRAC. MOR. f. 141. Bien así como los paños lavados con cernada y xabón se *estriegan* mas que con sola agua. QUEV. Tacañ. cap. 10. Trahia él una sotana con canas de puro vieja, y con tantas cazarrias, que para enterrarse no era menester mas de *estregar* la encima.

ESTREGAR. Vale tambien flotar y en cierta manera rascar: como hacen algunos animales que se estriegan contra las paredes, peñas ó árboles para rascarse. Lat. *Refricare. Scalpere*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 2. cap. 61. A la Copaiba acuden todos los animales lastimados y heridos para repararse, *estregandose* en su tronco. CORR. Argen. f. 1. Como quien *habia estregado* los ojos.

ESTREGADO, DA. part. pass. del verbo Estregar en sus acepciones. Lat. *Fricatus. Strigatus*.

ESTRELLA. f.f. Cuerpo celeste, esférico y denso, que luce y resplandece con luz propia ó ajena. Es del Latino *Stella*. Lat. *Astrum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Ha de ser Astrólogo, para conocer por las *estrellas* quantas horas son passadas de la noche. BURG. Son. 99.

*No digo yo que fuerzan las estrellas,
Que inclinan digo; pero tu no quieres
Por tu eleccion, ni porque inclinan ellas.*

ESTRELLA. Por semejanza se llama la mancha blanca que saca el caballo en la frente: y así se dice, Caballo con estrella, ó estrellado. Lat. *Stella*. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Blanca estrella en la frente le amanéce,
Que torvas iras de su ceño alegra.*

ESTRELLA. Figuradamente se toma por inclinacion, genio, fuerte, destino. Lat. *Sors. Fatum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 16. Vuestra merced dexe caminar á su hijo por donde su *estrella* le llama. BURG. Son. 44.

*Extraña siempre fué la estrella mia,
Que aun pobre parecí desde la aldaba.*

ESTRELLA. En la Fortificacion es un fuerte de campaña que imita en su Ichnographia á la estrella pintada, por sus ángulos entrantes y salientes. Hacense con quatro, cinco ó seis puntas ó ángulos salientes, segun la capaci-

Tom. III.

dad del terreno. Llamase así por la semejanza con una estrella pintada. Casan. Fortif. pl. 192. Lat. *Stellatum propugnaculum*.

ESTRELLA. En la Germania significa Iglesia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ecclesia*.

ESTRELLAS ERRANTES Ó ERRÁTICAS. Son los cinco Planetas Saturno, Júpiter, Marte, Venus y Mercurio, cuyos movimientos propios tienen varias desigualdades: como tambien otros Planetillas mas pequeños que solo se descubren con el antojo de larga vista: como son los quatro que andan siempre cerca del cuerpo de Júpiter llamados Satélites: los cinco que rodean á Saturno, y los dos que acompañan á Marte. Lat. *Planetae. Satellites*. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 16. Por este (el Zodiaco) van las *estrellas* que llamamos *errantes*. NIEREMB. Philos. nuev. lib. 6. cap. 19. Y en esto convienen las *estrellas* fijas y *erráticas*.

ESTRELLAS FIXAS. Son todas las que están en el Firmamento. Llamase así, no porque carezcan enteramente de movimiento propio de Poniente á Levante, sino porque este es tan lento que en muchos siglos no se reconoce tenerle: y porque de las observaciones que se han hecho despues consta que siempre conservan entre sí, y con la ecliptica, unas mismas distancias. Lat. *Stellae fixae*. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 29. Las mismas coronas se vén al rededor de la Luna, y al rededor de los Planetas nobles, y tambien al rededor de las *estrellas fijas*.

ESTRELLAS NUEVAS. Son aquellas que en ciertos tiempos han aparecido de nuevo en el Cielo, y despues han dexado de verse. Lat. *Nova stella*.

ESTRELLA POLAR. Es una de segunda magnitud que está en el extremo de la Osa menor. Llamase así porque es la estrella que se observa mas cercana al Polo boreal. Lat. *Stella Polaris*.

ESTRELLAS VAGAS. Especie de meteoros. Son unas exhalaciones que de repente se encienden, de modo que parecen estrellas que corren, y luego desaparecen. Lat. *Stellae vagae, errantes*.

Hacer vér á uno las estrellas. Phrase con que se dá á entender el sentimiento y dolor que resulta de haver uno recibido algun golpe fuerte que le ocasiona grande turbacion en los sentidos. Covarr. dice que es modo de amenaza que hacen los hombres crueles á sus esclavos, dandoles á entender que los meterán en una mazmorra por algunos dias, donde no vean luz; pero lo mas usual es decirse así porque con el sentimiento del golpe fuerte que se ha recibido parece se vén unas luces á modo de estrellas. Lat. *Vehementi vel violento ictu percutere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. Que yo espero de haceros vér estrellas á medio dia con mi destreza moderna. GONG. Rom. burl. 7.

*Estrellas os hallan,
que mugéres destas
en medio del dia
hacen vér estrellas:*

Nnnn

Pos

Poner à uno, ò à alguna cosa sobre las *estrellas*. Phrase exagerativa para ponderar la bondad, grandeza y excelencia de los méritos, calidades y realzadas circunstancias que concurren en alguna persona ò cosa que la hacen digna de todo aprecio y estimación. Lat. *Super astra extollere*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. Y lo que pone à los hombres sobre las *estrellas* es el espíritu de santificación.

Querer contar las *estrellas*. Phrase para ponderar que alguna cosa, ò no es fácil de conseguirse, ò casi es imposible poderla executar: como lo es el contar las *estrellas*, no porque ellas no tengan número, sino por la suma dificultad ò imposibilidad que hai para poderlo conseguir. Lat. *Stellas numerare*.

Tener buena ò mala *estrella*. Es ser dichoso, ò desgraciado; tener próspera ò adversa la suerte, ò la fortuna. Lat. *Longè felicem, vel fortunatum esse, vel è contra*. QUEV. Mus. 6. Rom. 1.

*De qué me sirve alegar
mi esquadra de memoriales,
si con vos no tengo estrella,
pues todas me las quitastes?*

Tomar la *estrella*. Phrase nautica, que vale reconocer y vér la altura por la ballestilla, con el norte. Palac. Instr. naut. Lat. *Poli altitudinem metiri*.

Venir à casa con *estrellas*. Significa venir de noche y à deshora, venir tarde y mui entrada la noche. Lat. *Stellato calo adventare*. *Faëta jam nocte advenire*. COVARR. en la voz *Estrellarse*. Venir à casa con *estrellas*, venir de noche, quando por la ausencia del Sol ellas resplandecen.

ESTRELLADA. f. f. Planta que produce un tallico leñoso, vestido de unas hojas largas y cubiertas de vello, y en lo alto la flor hendida al derredor, como la cabezuela que hace la manzanilla, con unas hojuelas en torno de ella, que forman una como *estrella*. Hai dos especies, la una que hace las flores totalmente amarillas, y la otra que produce el cerco de ellas mui purpúreo, y los botoncillos del medio amarillos. Lag. Diosc. lib. 4. cap. 121. Lat. *Aster Atticus*. *Inguinaria*.

ESTRELLADO, DA. adj. Lleno de *estrellas*. Dícese propriamente del Firmamento, por estar en él las *estrellas* fixas. Por lo común, quando por la serenidad del aire se vén de noche las *estrellas* mui brillantes y claras, se dice Cielo *estrellado*; à diferencia de quando está nublado y no se vén. Es del Latino *Stellatus*. QUEV. Tacañ. cap. 11. Diciendo que el Cielo estaba *estrellado* à medio dia, y que había un grande eclipse. SYLV. Machab. lib. 1. Oñ. 6.

*Con luz que anima la estrellada esfera,
El centro de sus orbes considera.*

Caballo *estrellado*. El que tiene en la frente ò en la cabeza una mancha blanca pequeña, que se llama comunmente *Estrella*. Lat. *Equus stellà insignitus*.

Huevos *estrellados*. Son los fritos con azéite ò

manteca en una sartén: y como al tiempo de echarlos à freir, por estar yá la manteca ò el azéite caliente, saltan à una parte y à otra algunas puntas formadas de la clara de los huevos en forma de rayos, parece se les dió el nombre de *Estrellados*. Lat. *Ova frixa stellata*. QUEV. Mus. 6. Rom. 33.

*No hai quien qual él, dos amigos
un par de huevos los haga,
guisando el uno estrellado,
passando el otro por agua.*

Signos *estrellados*. Se llaman los Asterismos visibiles de los signos, à distincion de los signos racionales, que se consideran en el primer mobil. Toñ. tom. 7. pl. 29. Lat. *Signa stellifera*.

ESTRELLAMAR. f. f. Planta parecida en algo al Llantén, aunque mas velluda y las hojas mas angostas, las quales se extienden y esparcen à raíz de la tierra, como las de la Cynoglossa, circularmente y en figura de *estrella*, por lo qual y por hallarse en lugares húmedos la dieron este nombre. En medio arroja un tallo pequeño, y en él la flor y la semilla. Lat. *Stellamaris*. LOP. Philom. f. 80.

*Aquí la Estrellamar, la Cidronéla,
El Jacinto oriental de dos colores.*

ESTRELLAMIENTO. f. f. Conjunto de las *estrellas*, y lo mismo que Cielo *estrellado* ò el Firmamento. Es voz antiquada. Lat. *Firmamentum*. CHRON. GEN. part. 1. f. 107. Cá entendemos è sabemos que la natura de la tierra, el aire, è las viandas del logar, è el *estrellamiento* de suso lo dá por fuerza.

ESTRELLAR. adj. de una termin. Cosa perteneciente à *Estrella*. Es voz de poco uso. Lat. *Stellatus*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 1. cap. 59. Como agudos montes, que sobresalen del resto del cuerpo *estrellar*.

ESTRELLAR. v. a. Derribar con violencia, arrojar de golpe alguna cosa, haciendola pedazos: como un jarro de barro, un vidrio y otras cosas frágiles y faciles de romperse, y por la similitud que al caer y romperse hacen los pedazos, formando rayos como los que forma una *estrella* pintada, se dixo *Estrellar*. Lat. *Illidere*. *Confringere*. *Impingere*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 47. Tomaré esta silla en que estoi sentado, y se la *estrellaré* en la cabeza, y pidanmelo en residencia. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 10. Y obligandole con la fuerza del dolor, à dar horribles gritos, le *estrella* contra las paredes, le hace pedazos.

ESTRELLAR. Metaphoricamente vale decir con resolucion à uno alguna claridad cara à cara, notandole de algun defecto cometido de obra ò de palabra. Es de poco uso. Lat. *In faciem rejicere vel objicere*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. plat. 4. Porque os tiene prevencido, no menos que el Evangelista San Juan, un mui claro mentis que *estrellaros* en la cara.

ESTRELLAR A UNO CONTRA LA PARED. Género de amenaza y bravata con que se dá à entender que le quebrantará la cabeza contra ella,

ella, como si fuera algun pedazo de barro ó cosa quebradiza. Lat. *Pietati impingere, incutere.*

ESTRELLARSE CON UNO. Es contradecirle y oponersele cara á cara, diciendole con osadía y ardimiento su parecer, y en cierta manera provocandole é injuriandole, usando de palabras mayores y ofensivas. Lat. *In faciem resistere. Ad faciem audacter loqui.* FR. L. DE LEON, Perf. Casad. §. 12. Maravilla es quanto procurais *estrellaros* con Dios: contradecir sus sentencias. CANC. Obr. Poet. f. 19.

*Alguna estrella que ha dado
en estrellarse conmigo.*

ESTRELLERA. f. f. Term. nautico. Es un aparejo sin amante, con solas dos poleas y su veta. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Palus sine funibus duplici vertebra munitus.*

ESTRELLERIA. f. f. Lo mismo que Astrologia. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. f. 5. E traxo consigo un mui gran Sabio del

Arte de *Estrelleria*, que hoyo nombre Atlas.

ESTRELLERO. f. m. El que hace profesion de la Astrologia. Lat. *Astrologus.* CHRON. GEN. part. 1. f. 6. Eltonce demandó Hércules á Atlas el *estrellero* si faria alli la Cibdad? TORR. Philos. lib. 1. cap. 9. Todo lo qual les viene mui de quadrado á estos *estrelleros*: pues con sus juicios no hacen otra cosa, sino intentar de subirse al throno de Dios.

ESTRELLERO. Se llama tambien el que anda con frecuencia mirando á los balcones, trahiendo casi siempre la cabeza levantada: y por la misma razón se llama tambien así el caballo que levanta mucho la cabeza. Lat. *In altum prospiciens, seu suspiciens.*

ESTRELLITA. f. f. Dimin. de Estrella. La que es ó parece pequeña. Lat. *Stellula.* CANC. Obr. Poet. f. 19.

*Pero no esté mui ufana
la estrellita de poquito.*

ESTRELLIZAR. v. a. Llenar de estrellas, ó hermosear con estrellas. Es voz inventada. CAST. SOLORZ. Donair. f. 97.

*O Cielo que de nubes te entapizas,
Con el hermoso manto que estrellizas.*

ESTRELLON. f. m. Aument. de Estrella. Astro grande y al parecer mui crecido. Lat. *Grandis stella.* QUEV. Mus. 6. Rom. 92.

*El rescoldo de los Julios,
el estrellón de la sed,
signo de merienda y rio,
horno de su propio mes.*

ESTRELLÓN. Por alusion significa cierta especie de fuego artificial, que por formar la figura de una estrella grande al tiempo de quemarse, se le dió este nombre. Tambien se llama así la figura ó hechura de una estrella mui grande que se pinta ó forma para colocarse en lo alto de un altar, ó perspectiva, de cuyo término usan frecuentemente los Altareros.

ESTRELLÓN. Metaphoricamente significa fortuna extraordinaria y felicidad de algun fugeto, que de golpe se eleva, engrandece y encumbra: y tambien figuradamente se suele aplicar y decir del mismo fugeto. Lat. *Maxima*

Tom. III.

fortuna, vel felicitas. QUEV. Mus. 6. Rom. 47.
*Si al salir mis Adalides
gloria del suelo Español,
dió la postrer boqueada
el bien barbado estrellón.*

ESTRELLUELA. f. f. Dimin. de Estrella. La que es pequeña. Lat. *Stellula.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 66. Conviene con un cuchillo ligeramente cercenar al derredor aquella *estrelluela* que se vé en la cabeza del Papáver.

ESTREMECER. v. a. Hacer temblar, ocasionar temblor ó movimiento repentino y violento. Viene del Latino *Tremefacere*, que significa esto mismo, y tiene la anomalia de los acabados en *ecer*. Lat. *Concutere. Commovere.* SANT. TER. Mor. 6. cap. 2. Algunas veces (en especial á los principios) la hace *estremecer* y aun quejar. QUEV. Mus. 1. Son. 4.

*Al adernán siguieron las heridas,
Quando su brazo estremeció la tierra.*

ESTREMECERSE. v. r. Temblar, tener pavor y miedo, concebir temor: y por extension en las cosas inanimadas, moverse con alteracion excitadas de la agitation del aire. Lat. *Tremere. Tremore & pavoris corripit.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. No las tuvo todas consigo Don Quixote, que tambien se *estremeció* y encogió de hombros, y perdió la color del rostro. MEND. Vld. de N. Señora, Copl. 556.

*De Jesus en este ultrage
los orbes se estremecieron:
todo se alteró, y de él solo
el semblante estuvo quedo.*

ESTREMECIDO. DA. part. pass. del verbo *Estremecer* en sus acepciones. Lat. *Tremefactus. Commotus.* HORTENS. Paneg. pl. 177. *Estremecimiento* pues tan ruidoso, ó rumor tan *estremecido*, no es terremoto solo.

ESTREMECIMIENTO. f. m. Temblor, movimiento alterado, con agitation repentina. Lat. *Tremor. Concussio.* AMBR. Mor. lib. 12. cap. 52. Con no tener esta hierba tanta fuerza de matar, como de hacer un grande *estremecimiento* en el cuerpo. ARTEAG. Rim. f. 11.
*Que cruze á estremecimientos
toda esta máquina insigne.*

ESTREMEZO. f. m. Lo mismo que *Estremecimiento*. Es voz usada en Aragón. MANER. Apolog. cap. 23. Vereis como confiesan aqui que Christo está en los Cielos: que de alli ha de baxar como virtud de Dios y Espiritu suyo..... con *estremezo* del mundo, con horror del universo, y con llanto de todos, sino es de los buenos Christianos.

ESTREMICHE. f. m. Voz nautica. Madéro que endienta en las curvas que atraviesan de una parte á otra. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Lignum alijs insertum navim transversantibus.*

ESTREMULOSO. SA. adj. Trémulo, temeroso, asombrado, y propriamente tembloroso. Es voz antigua y de poco uso. Lat. *Tremulus.* MING. REVULG. Copl. 24.

*Yo soyé esta trasnochada,
de que estoi estremuloso,
que ni roso ni velloso
quedará desta vezada.*

Nnnn 2

ES-

ESTRENA, ò ESTRENAS. f. f. La dádiva, alhaja ò presente que se da, en señal y demonstracion de algun gusto, felicidad, ò beneficio recibido. Es del Latino *Strena, arum*. M. AGRED. tom. 2. num. 1461. Y como an *estrénas* de la redencion humana, fueron ablueltas por el mismo Redentor, de las penas que les faltaban de padecer. LOP. COM. de los Locos de Valencia.

*Solo les pido en estrénas
me vuelvan á lo que fui.*

ESTRENA. Significa tambien el principio, ò el primer acto con que se comienza á usar de alguna cosa: como la *estréna* del vestido, la *estréna* de una carroza, &c. Lat. *Rei primus usus*. QUEV. Tacañ. cap. 4. El Ventéro decia, Señor nuevo, á pocas *estrénas* como esta envejecerá. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 16. Con la Circuncision de Jesus y *estréna* de la Redencion del mundo, que celebró, ofreciendo á Dios las primicias de su Sangre, comenzaron á correr y contarse los años de Christo.

ESTRENAR. v. a. Comenzar, dar principio al uso de alguna cosa: como Estrenar una gala, un vestido, &c. Es formado del nombre *Estreña*. Lat. *Primum re aliqua uti*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 44. Me quitaron tambien una vacia nueva de azófar, que no se *habia estrenado*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 12. Y acompañandole en estas demonstraciones de amor y culto Joseph, *estrenaron* las felicidades que suspiraban los antiguos Patriarchas.

ESTRENARSE. v. r. Comenzar á exercer y dar principio á la execucion de alguna cosa: como al manejo de un empleo, oficio, cargo: y así comunmente decimos, Me *estrené* con tal negocio. Lat. *Primum aliquid efficere, exercere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 14.

*Antes por estrenarme en mi querella,
Estár sin ella eternamente juro.*

ESTRENADO, DA. part. pass. del verbo Estrenar en sus acepciones. Lat. *Primum usu acceptus, vel exercicio prosequutus*.

ESTRENO. f. m. Principio y primer uso, ò acto de exercer y poner por obra alguna cosa. Lat. *Initium. Primus usus*.

A tres dias buenos, cabo de mal *estréno*. Refr. que enseña lo poco estables y duraderas que son las felicidades del mundo. Lat. *Extrema gaudii luctus occupat*.

ESTRENQUE. f. m. Term. nautico. Amarra hecha de esparto. Palac. Instrucc. naut. Lat. *Sparteum rudens*. CASTELL. Eleg. cap. 3.

*Ser gotas de la mar, que velumbraban,
Encima de un estrenque recogido.*

ESTRENUO, NUA. adj. Fuerte, valeroso, esforzado. Es voz Latina y no de mucho uso. Lat. *Strenuus*. CORR. Cint. f. 184. Alcanzó á su querida Juanarda, alioquin Juana, sirvienta *estrénua* de Cinthia.

ESTREÑIR. v. a. Apretar, estrechar, restringir, y en cierta manera ceñir y cerrar: como hacen algunos frutos ò específicos, como el membrillo, las manzanas agrias, y otros gé-

neros que tienen virtud estíptica, los cuales desecan y estriñen. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo *estriño*, *estriñe* tu, *estriña* aquel. Viene del Latino *Stringere*. CERV. Viag. cap. 8.

*Tal vez le damos de almidón un cesto,
Tal de algarrobas, con que el vientre llena,
Y no se estriñe ni se vá por esto.*

ESTREÑIRSE. Por analogia vale ceñirse, estrecharse, recogerse y retirarse. Lat. *Se constringere, arctare*. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 42. E por el contrario el justo *estriñese* á arrinconarse.

ESTREÑIDO, DA. part. pass. del verbo Estreñir en sus acepciones. Lat. *Strictus. Constrictus*. QUEV. Mund. por de dentro. Y entonces la viuda mui recoleta de ojos, y mui *estrenida* de boca, dice, &c.

ESTREÑIDO. Por translacion vale miserable, apretado, mezquino, poco ò nada dadivoso. Lat. *Miserabilis. Avarus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 58.

*En faltriquera estrenida,
que dá con pujo un doblón,
con cámaras hace al punto,
que purgue todo su humor.*

ESTREPITO. f. m. Ruido, estruendo. Es tomado del Latino *Strepitus*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Siguiendo como por herencia el marcial *estrépito*, sirvió en las conquistas de Orán, Tremecén, y el Reino de Navarra. QUEV. Mus. 4. Son. 28.

*Arder sin voz de estrépito doliente,
No puede el tronco duro inanimado.*

Sin estrépito ò figura de juicio. Phrasé forense, con que se explica que en algunos pleitos ò causas se procede sin observar las formalidades y solemnidades de derecho; sino de plano, breve y sumariamente. Lat. *Sine apparatu judiciali*.

ESTRIAS. f. f. usado regularmente en plural. Las cavaduras ò medias cañas que se suelen tirar en la columna de arriba á baxo, y son veinte y quatro. Es tomado del Latino *Strix, gis*. Lat. Canales. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 12. El fondo de las *estrias* de color de porfido, y los perfíles con basas y capiteles dorados.

ESTRIAR. v. a. Term. de Arquitectura. Socavar las medias cañas á la columna ò otra cosa. Es tomado del Latino *Striare*. Lat. *Excavare in canales*.

ESTRIADO, DA. part. pass. del verbo Estriar. Lo así distribuido y adornado con estrias. Lat. *Strigibus excavatus*. MORG. Hist. de Sev. lib. 4. cap. 5. Tiene sus andenes de barandas por todas partes, *estriadas* de galana hechura. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 12. En la plataforma del carro se formaba el vistoso Throno de Salomón, sobre cinco columnas *estriadas*.

ESTRIBADERO. f. m. La parte donde estriba y se asegura alguna cosa. No tiene mucho uso. Lat. *Fulcrimentum. Fulcrum*. PIC. Just. f. 44. El arca de la cebada esté siempre alta y fir-

firme, y no haya junto à ella banco, escabél, *estribadéro* ò arrimadéro.

ESTRIBADOR, RA. adj. Cosa que estriba y se afirma sobre otra, ò con otra. No tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Nitibundus*, a, um.

ESTRIBADURA. f. f. La accion de estribar. No tiene uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Nisus*, vel *Nixus*.

ESTRIBAR. v. n. Hacer fuerza en alguna cosa sólida y segura, para afirmarse y apoyarse: como las paredes altas ò edificios en los estribos, que para su firmeza y estabilidad se fabrican pegados à ellos. Algunos son de opinion que viene del Griego *Stipo*, que significa Calcar y hollar. Lat. *Inniti*. *Incumbere*. GRAC. MOR. f. 79. *Estribando* como pudo sobre los trozos de las lanzas, arrebató los escudos de los muertos, y levantó trophéo de ellos. QUEV. MUS. 3. Son. 6.

*Colinas fueron las que miras buessos,
En que estribó la Ibero Monarchia.*

ESTRIBAR. Metaphoricamente corresponde à fundarse, afianzarse, asegurarse, apoyarse: como El dictámen estriba en estos motivos y fundamentos: El valimiento estriba en el favor y confianza. Lat. *Firmari*. *Fulciri*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 17. Basta advertir qué el fundamento es de poco momento, por no *estribar* en testimonio y autoridad de algun Escritor antiguo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 11. La prudencia de espíritu *estriba* en la pureza de la humildad.

ESTRIBAR. Vale tambien afianzar, asegurar y poner firme y estable ò segura alguna cosa. En este sentido es verbo activo, y tiene mui poco uso. Lat. *Fulcire*. *Firmare*. HORTENS. Paneg. pl. 161. La máquina es prodigiosa, no se perderá nada en *estribar* mas la basa, en asegurar mas el fundamento.

ESTRIBERA. f. f. Lo mismo que Estribo en que se pone el pié para andar acaballo. Es voz antigua. RECOR. lib. 5. tit. 24. l. 9. Guarniciones y jaeces de caballo de la brida ò de la gineta, ò de la bastarda, y espuelas y *estriberas* de caballo. VILLAI. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 176. Este Rey Phelipe corriendo monte cayó el caballo con él, y púsole tanto el pié en la *estribera* que no lo pudo sacar.

ESTRIBERIA. f. f. El lugar ò parage donde se hacen ò guardan los estribos. Lat. *Stapedarium*. MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Todos estos jaeces y aderezos que hemos dicho se guardan en las sillerías ò *estriberías*, y en las armerías del Rey para un dia señalado.

ESTRIBILLO. f. m. Introduccion ò principio de la letra y composicion poética: como Villancico, xacara y otras semejantes que regularmente se suelen poner en música y cantar en las festividades solemnes de la Iglesia. Parece haverse así llamado porque sirve de pié y motivo en que estriba la tal composicion. Lat. *Intercalaris versus*. JACINT. POL. pl. 140.

*Que à un difunto le hiciste un villancillo
Con un Kiriesleison por estribillo.*

ESTRIBILLO. Se llama tambien la palabra, ademán, ò modal que algunos suelen usar y repetir de quando en quando en el medio, ò al fin de lo que están diciendo, para captar la atencion de los circunstantes: como Hame entendido: qué le parece, y así otras semejantes: y como se paran y suspenden quando las dicen y repiten, y juzgan que en esta repeticion y modales estriba su inteligencia, por esto se le puso el nombre de Estribillo. Lat. *Intercalare verbum*.

ESTRIBO. f. m. Pedazo de pared grueso y fuerte, à manera de pilár, que por la parte exterior sube arrimado à la misma pared ò muralla, para sostenerla y afianzarla. Regularmente se ponen y fabrican donde se levantan las bóvedas y arcos para su firmeza, y porque en ellos estriban y se afirman se llamaron Estribos. Lat. *Fulcrimentum*. *Fulcrum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 13. Todos (los Templos) mui labrados y torreados, con diversas hechuras de almenas.... fortalecidos con grandes y anchos *estribos*. HORTENS. Paneg. pl. 108. En sus dias fortaleció la Iglesia de Toledo, y sustentó con prodigiosos *estribos* la parte de su fábrica.

ESTRIBO. Sortija algo grande de hierro enarcada, y por la parte inferior llana, en que pone y afirma el pié el que sube y vá acaballo. Modernamente se usan con una como plancha por abaxo para que asiente mejor la planta del pié. Haciéne tambien de madera cubiertos por encima para resguardar el pié, y se llaman Estribos de palo. Lat. *Stapeda*. *Astraba*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. Cada par de *estribos* de Ocaña con su herraje, à quarenta y quatro reales. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Y se metió en ellas hasta que el agua le cubrió los *estribos*.

ESTRIBO. Se llama tambien el que se pone à los lados del coche, carroza ò furlón, para subir ò baxar de él, el qual regularmente se compone de unas barras ò varillas de hierro, entre las quales se asienta una tabla proporcionadamente larga y angosta para poner y afirmar el pié, y formando con unas vaquetas una como caja ò hueco, sobre las varillas, ò barras de hierro que quedan cubiertas con las vaquetas, se fija y asegura en la madera de las puertas del coche, ò en las varas del furlón. Lat. *Currus stapeda*. QUEV. Tacañ. cap. 4. Pegóse al coche, dióme à mi la mano para salir del *estribo*, y dixome si iba à estudiar. PANT. part. 2. Rom. 12.

*Si Fabio, como te dixé,
al estribo de aquel coche,
no doblára mis agravios,
no creciera mis temores.*

ESTRIBO. Se llama el hierro pequeño que se fija en la cabeza de la ballesta, que es en figura de una sortija. Lat. *Adminiculum*, *fulcrimentum ballistae*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 2. Un hierrecito que tiene la ballesta en la cabeça, à modo de sortija, se llama *Estribo*.

ESTRIBOS. En la Nautica son unos pedazos de ca-

cabo que abrazan las vergas, y en el seno bajo tienen un guardacabo por donde entran los guardamancebos: y tambien se llaman así unos cabos algo gruesos que se ponen al principio de la flechadura de la xarcia, y al fin donde se hacen firmes las arraigadas. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Funiculi fixorii*.

ESTRIBOS. Se llaman tambien en la Nautica unos pedázos pequeños de eslinga dichos estrovitos, que se ponen entre la gaza y asiento del motón ó poléa, para hacer firme un chicote de la veta de qualquier aparejo. Vocab. marit. de Sev.

ESTRIBO. En la Germania significa Criado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Famulus*.

Estar con el pié en el estribo: ó Tener el pié en el estribo. Phrases con que se significa estar uno de camino, y para hacer luego viage, y lo mismo que estar con las espuelas calzadas. Lat. *In procinctu stare. Ad ambulandum paratus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 9. Dexando otros muchos llorosos y tristes por su ausencia, y otros el pié en el estribo para seguirle.

Estar, ó andar muy sobre los estribos. Phrase metaphorica, que significa estar uno muy sobre sí en lo que dice ó hace, andar y obrar con vigilancia, cuidado y prevencion, y no ser facil que le saquen del dictámen ó juicio que ha formado sobre alguna cosa. Lat. *Sibi constare. Satis firmum esse. Accuratè vel cautè agere*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Esta es la que hace andar siempre sobre los estribos y en vela. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 4. Y se veia à peligro de errar las materias de estado, si no estuviese muy sobre los estribos en el conocimiento de la gente con quien ha de tratar.

Ir al estribo. Significa ir à pié al lado del Caballero ó Señor que vá acaballo, que en lo antiguo era señal y demonstracion de ser Criado fiel. Tambien se usa desta misma locucion quando uno vá à pié ó acaballo al estribo de un coche ó carroza, sirviendo à una dama, para dár à entender que es de ella admitido y favorecido. Lat. *Juxta equitis, vel currus astrabam famulatus, vel obsequii gratia procedere*. QUEV. Mus. 5. Xac. 6.

Ir de tormento à un estribo,
hecho verdugo con potro,
dando vueltas à mi dama,
es muy pesado negocio.

Perder los estribos. Significa sacar al que vá acaballo de su asiento y firmeza, haciendo-le perder los estribos, esto es, que el pié salga fuera del estribo ó de ambos, como suele suceder en algun encuentro violento, ó quando el caballo se inquieta con exceso. Lat. *Astrabam, vel stapedam amittere*.

Perder los estribos. Por metáphora vale salir uno de su acuerdo, dexarse llevar de las pasiones del ánimo, con tanta demasia, que desbarre y pierda la paciencia ó el juicio. Lat. *Patientiam deponere. Irá commoveri*. OÑA, Poltrun. lib. 2. cap. 1. Disc. 4. Si la passion huvie-

re atropellado à alguno, y héchole perder los estribos, vosotros que sois espirituales, haveos misericordiosamente con él CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Solamente venia à perder los estribos, como otras veces se ha dicho, en tratandole de caballerias.

ESTRIBORD. f. m. Term. nautico. El costado derecho del navio, mirando de popa à proa. TOSC. tom. 8. pl. 242. Lat. *Navis dextrum latus*. LOP. Jerus. lib. 7. Oct. 100.

Y por la amira de estribord, la gente
Derriba y mata.....

ESTRICOTE. f. m. Term. familiar, usado con el articulo Al, como especie de modo adverbial, y unido y junto con los verbos Andar, Echar, Traher, corresponde à Sin hacer causal y aprécio, rodando como cosa de poca ó ninguna estimacion, y revuelta una cosa con otra, sin orden ni concierto. Lat. *Perturbatè. Despicatè*. QUEV. Cuent. Todos andaban hechos una pella y al estricote. CERV. Quix. tom. 1. cap. 26.

Trabele amor al estricote,
que es de muy maltralla.

ESTRICTAMENTE. adv. de modo. Precisamente, en todo rigor de derecho. Es voz de raro uso, y tomada del Latino *Stricte*. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 9. Para que una sea estrictamente Vniversidad, no es necesario que la erija, sino basta que la confirme Sumo Pontifice ó Principe soberano.

ESTRIDOR. f. m. Ruido fuerte ó estruendo. Es voz Latina *Stridor*. CARTUX. Triumph. 5. cap. 8.

Levantat la grita con mil estridores,
Diciendo, qué tienen aquestos insanos
Gerca del pozo de los pecadores?

ESTRIGES. f. f. Aves nocturnas infáustas y de mal agüero, que naturalmente apetezen cernirse en la sangre de las criaturas ó niños de pecho, segun vulgarmente se dice. Llamanse así por la figura Onomatopéya del sonido que hacen, que no es canto, sino ruido de cosa que rechina. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Striges*.

ESTROPAJEAR. v. a. Term. de Albañileria. Limpiar en seco las paredes enlucidas de las casas con un estropajo, quando están tomadas del polvo; para que queden tersas y blancas. Es formado del nombre Estropajo. Lat. *Parietes scopula tergere, perfricare*.

ESTROPAJO. f. m. Paño ó trapo con que se suelen limpiar los vasos, platos, escudillas y otras cosas menudas, quando están sucias: y por extension tambien se llama así el mechón de esparto deshecho, con que se suelen fregar para que queden mas limpias. Dixose estropajo del nombre Estopa, como si se dixera Estopajo, por ser de ordinario estos trapos ó paños de estopa fuerte, despues de estar medio gastada. Lat. *Scrutum. Scopula, e*. HORTENS. Paneg. pl. 358. Vereis à la Infanta de Alemania.... con un estropajo fregando platos. COXN. Chron. tom. 2. lib. 4. cap. 3. Y le halló la púrpura del Capelo, ocupadas las manos en la cocina con el estropajo.

ESTROPÁJO. Por alusion translaticia vale Desecho, cosa inutil y despreciable: y así comunmente se dice, Le tratan à uno como à un estropájo. Le trahen hecho un estropájo, y así otras locuciones familiares. Lat. *Scrutum*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 11. Finalmente hemos venido à ser como unos estropájos y desechos del mundo. PIC. Jusr. f. 76. Tenia por gran primor el servir à mis primos de estropájo, y así las trataba en ellos como estropájos.

Lengua de estropájo. Apódo que se aplica al que habla y pronuncia mal, y de manera que apenas se entiende lo que dice. Lat. *Lingua balba, blasa*. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*Y no has de poder decirme
que soi lengua de estropájo.*

ESTROPÁJOSO, SA. adj. Cosa despreciable, vil y llena de andrájos: como el trapo viejo y rodilla que sirve para limpiar las cosas caseras, vasos, platos, sillas, &c. à cnya semejanza se dice del que es desaleado y trae los vestidos puercos, rotos y llenos de colgajos y hilachas, que anda estropajoso y mal traheado. Es formado del nombre Estropájo. Lat. *Vilis. Scrutosus*.

ESTROPÁJOSO. Metaphoricamente se toma por embarazoso y de no mucha entidad y necesidad. Lat. *Inordinatus. Perturbatus*. TORR. Philos. lib. 13. cap. 2. La matéria que comenzamos para hombres de bien, es no menos estropajosa que vergonzosa.

ESTROPÁJOSO. Por traslacion se llama el que no pronuncia bien y claramente, por tener la lengua medio trabada, y de ordinario quando habla despide saliva, de calidad que no se le percibe bien lo que dice. Lat. *Balbus. Blasus*. QUEV. Vid. del Emper. Antonino Pio, cap. 2. Como un truhan le dixesse burlando que era estropajoso en el hablar, respondió, &c.

ESTROPEAR. v. a. Maltratar à uno dexandole coxo, manco y lisiado: como sucede al que atropellado de una caballeria, ò de un tropel de gente, cae en el suelo y le lastiman gravemente; dexandole mui maltratado. Covarr. dice que puede venir del nombre Tro-pa, por ser la que por lo regular ocasiona estos daños, ò del verbo Griego *Stropeo*, que significa Rodar. Lat. *Pessundare. Conculcare. Proterere. Mutilare*. PALAF. Sit. de Fuenterrab. Sola una bala que entrò en una barraca matò à un Irlandés, y estropeò quatro. CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Derribando à unos, decabezando à otros, estropeando à este, destrozando à aquel.

ESTROPEAR. Entre los Albañiles significa mezclar la cal con la arena la primera vez, quando para que se junten y mezclen estos materiales, sobre porcion de arena se va echando cal, y sobre esta otra porcion de arena, y despues sobre la arena otra porcion de cal, y revolviendo la una con la otra se hace un montón para despues acabada de incorporar con el agua, à fin de que pueda servir para las obras que se quiesieren hacer: y así dicen

los Albañiles y Maestros à los Oficiales que estropeen la cal. Lat. *Arenam calce mixtam quater, volvere*.

ESTROPEADO, DA. part. pass. del verbo Estropear en sus acepciones. Lat. *Conculcatus. Mutilatus*. QUEV. Tacañ. cap. 20. Preguntóme si havia sido algo: dixe que no, aunque tenia estropeada una pierna. BURG. Gatom. Sylv. 2.

*Garraf, en tanto que esto se trataba,
Estropeado à Micisuf llegaba.*

ESTROPECILLO. f. m. Dim. de Estrópiezo. En lo literal significa tropiezo pequeño. Usa-se mas en lo metaphórico, y corresponde à falta leve ò motivo y ocasion leve para caer en falta. Lat. *Leve obstaculum. Offendiculum*. SANT. TER. Concept. cap. 2. Y yo os digo que ya que en la Oracion os haga el Señor mercedes, salidas de alli no os falten mil estropecillos y mil ocasioncillas, como es quebrantar con descuido lo uno, no hacer bien lo otro, turbaciones interiores y tentaciones.

ESTROPEZAR. v. n. Lo mismo que Tropezar. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. cap. 18. Muchos hombres hasta las tinieblas estropezan. GRAC. MOR. f. 101. Como el que estropeza en alguna pequeña roca.

ESTROPHA. f. f. La division que se hace de determinado número de versos, en alguna composicion poetica. Lat. *Divisio cantus*.

ESTROPIEZO. f. m. Embarazo, mal passo, impedimento, estorbo en que uno topa ò encuentra. Lat. *Offendiculum. Obstaculum*. AMBR. MOR. lib. 13. cap. 16. Sin que halle estorbo ni estropiezo en el camino. HORTENS. Quar. f. 75. Quien va cayendo de alto, sin estropiezo nuevo le derriba su peso mismo.

ESTROPIEZO. Metaphoricamente vale impedimento y embarazo para obrar: y tambien se toma por ocasion y motivo para tropezar y caer en faltas y errores. Lat. *Offendiculum*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Mas en Christo, como havemos dicho, no se halla estropiezo, porque es como camino real. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 4. Sin que primero vayan delante otros mil estropiezos, nacidos de la ociosidad de las ruines companias.

ESTROVITO. f. m. Dimin. de Estróvo. Term. naut. El estróvo delgado y pequeño. Lat. *Subtilior uncatus funis*. VOCAB. MARIT. DE SEV. en la palab. Estribos. Tambien se llaman Estribos à unos estrovitos que se ponen entre la gaza y asiento del motón ò poléa.

ESTROVO. f. m. Term. naut. Especie de eslinga que se hace de un pedazo de cabo de dos brazas, unidos sus chicótes con una costura. Sirven los Estróvos para suspender las vergas, palos y otras cosas pesadas, y haciéndolos mas grandes y gruesos, sirven para afajar el quadernal quando caen los navios de quilla. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Uncatus funis*.

ESTRUCTURA. f. f. Composicion, fábrica, hechura y arquitectura con que está dispuesta y compuesta alguna obra: como Edificio, Tem-

Templo, casa, &c. Es voz Latina *Structura*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 5. Es como la *estructura* de un relóx, cuyo concierto, ó cuyo desorden,.... se manifiesta à los ojos de todos en la mano, y à los oídos en la voz. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 22. No adornado de preciosos jaspes y pórfidos extraños, en cuya *estructura* la materia se vé excedida del arte.

ESTRUCTURA. Significa tambien composicion; método y modo de disponer, ordenar y distribuir alguna idea, ejecutarla y perficionarla: como una obra de ingenio, Poema, Historia, &c. Lat. *Methodus. Ordo. Compositio*. F. HERR. sob. el Son. 18. de Garcil. Aunque las palabras y la *estructura* de ellas hacen difícil significado. MONP. Dissert. 2. cap. 3. Pues nos basta saber debió à este milagroso suceso su origen la *estructura* del Líbano.

ESTRUENDO. f. m. Ruido grande y recio. Viene del Latino *Strepitus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 61. La artilleria gruesa, con espantoso *estruendo*, rompía los vientos. QUEV. Mus. 4. Son. 29.

*X si à estruendo marcial despierta Palas,
Flora convida al sueño en blanda greña.*

ESTRUENDO. Por alusion vale confusion, bullício y concurso ruidoso de gentes: y así de ordinario se dice, que los hombres cuerdos huyen del estruendo del mundo. Lat. *Pompa. Concurfus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 21. Pero los divertidos en el *estruendo* del mundo, todo imaginan acaso, siendo consejo y providencia.

ESTRUENDO. Significa tambien aparato, pompa, ostentacion, grandeza, magnificencia. Lat. *Apparatus. Magnificentia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 9. Mayordomos, Caballerizos, Maestresalas, con todo el *estruendo* de Palacio. CERV. Persil. lib. 3. cap. 2. Coches, *estruendo* y aparato para el largo viage en que se ponían.

ESTRUENDO. Se toma asimismo por fama, nombre y memoria célebre y aplaudida. Lat. *Fama. Applausus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Pues estaba muy puesto en razón, que mudando su Señor estado, mudasse tambien el nombre y le cobrasse famoso y de *estruendo*, como convenia à la nueva Orden y nuevo exercicio que professaba.

ESTRUENDOSAMENTE. adv. de modo. Con grande ruido, aparato y estruendo. Lat. *Magnus strepitu. Magnificè*. HORTENS. Mar. f. 51. Que el polvo, como la pólvora, quiera tan *estruendosamente* mover guerra al Cielo.

ESTRUENDOSISSIMAMENTE. adv. superl. Con inmenso y excesivo ruido y estruendo. Lat. *Ingenti & exuperante strepitu*. HORTENS. Quar. f. 1. De la esphera del fuego,.... se desatará un arroyo de lumbre, que encendiendo *estruendosissimamente* el aire, discurrirá por la tierra, reduciendola toda à un volumen inmenso de ceniza.

ESTRUENDOSO, SA. adj. Ruidoso, furioso: y tambien aparatoso, magnífico y lleno de grandeza y ostentacion. Lat. *Crepitans. Fremens. Sonans*. HORTENS. Quar. f. 89. La tran-

quilidad prudente de los Principes es mas eficaz que la violencia *estruendosa* de los Tyranos.

ESTRUPADOR. Vease Estuprador.

ESTRUPAR. Vease Estuprar.

ESTRUPO. Vease Estupro.

ESTRUXADURA. f. f. El acto de estruxar y exprimir ó apretar alguna cosa. Es voz de poco uso, aunque la trahen algunos Vocabularios. Lat. *Compressio*.

ESTRUXAMIENTO. f. m. Lo mismo que Estruxadura: como estruxamiento de la uva, &c.

ESTRUXAR. v. a. Apretar con fuerza una cosa, para sacarla el xugo. Es voz compuesta de las palabras Latinas *Extra* y *Succum*, como si se diera *Extrasuccare*, y de aqui Estruxar. Lat. *Premere. Comprimere*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 2. cap. 9. No sale tan puro el zumo de una naranja u de otras cosas tales, quando se *estruxan* y aprietan con mucha fuerza. PIC. JUST. f. 9. *Estruxando* passas, encalando carbón.

ESTRUXARSE. Por alusion vale encogerse, estrecharse. Lat. *Comprimi. Arctari*. SANT. TER. Mor. 4. cap. 2. Quiero decir, que aunque mas meditacion tengamos, y aunque mas nos *estruxémos* y tengamos lagrymas, no viene esta agua por aqui.

ESTRUXAR A UNO. Es apretarle y comprimirle tan fuerte y violentamente, que le llegue casi à lastimar y maltratar. Lat. *Premere*. NIEREMB. Philos. curios. lib. 2. cap. 23. Mas él quejandose de que le *havia estruxado* y quebrantado los huesos, murió de allí à poco. LOP. Com. Las Batuecas, Act. 1.

Quien vos aprémia, y con rigor estruxa?

ESTRUXAR EL DINERO. Phrasé con que se dà à entender que uno es miserable ó poco dadi-voio y franco en lo que dà, porque el dinero ó moneda antes de soltarla, la vá apretando entre los dedos, de calidad que parece la estruxa. Lat. *Nummos remorari. Longè manu conterere*.

ESTRUXADO, DA. part. pass. del verbo Estruxar en sus acepciones. Lat. *Pressus. Compressus*. OCAMP. Chron. lib. 4. cap. 16. Muchos quedaron *estruxados* con las ruedas, otros abiertos y traspassados à cornadas. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 31. Tornarás à echar sobre las mismas almendras, y à una vez *estruxadas*, otra hémina de agua.

ESTRUXON. (Estruxón.) f. m. La última vuelta que se dà con la briaga ó soga de esparto al pie de la uva yà exprimida y reducida à orujo, echandole porcion de agua y apretandole bien, del qual se saca el vino, que se llama Agua de pie. Lat. *Ultima uva compressio aqua madefacta*.

ESTUARIO. (Estuário.) f. m. El lugar por donde entra y se retira el mar con su flujo y refluxo. TOSC. tom. 8. pl. 187. Lat. *Estuarium*, de donde viene.

ESTUCHE. f. m. Caja pequeña, donde se trahen las herramientas de tixéras, punzón, cuchillo y otras piezas. El origen desta palabra

parece Alemán. Los Vizcainos dicen que es Vascuence, y que significa cosa apretada. Covarr. discurre que sale del Griego *Tbeca*, y corrompida la voz Tuche, y de aquí Estúche. Lat. *Tbeca. Capsula*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. Cada *estúche* de zapa, ò de concha, de hombre ò de muger, à veinte y quatro reales. CERV. Quix. tom. 1. cap. 29. Con unas tixeras que trahia en un *estúche*, quitó con mucha presteza la barba à Cardénio.

ESTUCHE. Se usa tambien por las mismas herramientas è instrumentos de él. Lat. *Arma chirurgica, vel alterius facultatis*.

ESTUCHE. Se llaman por metáphora los dos órdenes de dientes: y así Mostrar el *estúche*, es mostrar los dientes unidos, y juntos los dos órdenes, levantando los labios: como quando los muestra un perro que está para reñir con otro. Lat. *Dentium compacta series*.

ESTUCHE. En el Juego de los naipes: como el del hombre, caiscaréla, cinquillo y otros; es el que se compone de la espadilla, malilla y basto, y el que le hace y tiene quando entra la polla, gana calidad si gana la polla, y si la pierde paga la calidad. En estos mismos juegos ademas de este *estúche*, se suelen poner por calidades otros *estúches* que se cobran ò pagan en la misma forma, y estos segundos ò terceros *estúches* se empiezan à contar desde la figura del Rey abaxo, quando las cartas se siguen por su orden sin interpolacion: como Rey, caballo, jota, en espadas y bastos: y en oros y copas Punto, Rey, caballo, &c. y estos se llaman Todos *estúches*. Lat. *Foliorum lusorium prima series*.

ESTUCHE DEL REY. Se llama el Cirujano Real que tiene el *estuche* destinado para curar las Personas Reales. Lat. *Regius Chirurgus*.

ESTUCO. f. m. Cierta mezcla de cal, yeso, arena y marmol molido con una temperatura tal que no se pega à la ropa, y queda tan lustrosa en la pared, que parece de alabastro despues de pulido. Hacense de ella estatuas y otras obras mui primorosas. El origen es Alemán *Stuch*. Lat. *Fictitium marmor*. AMBR. MOR. Antig. de Córdoba. En algunas partes está mezclada con el *estuco* una labor como Mosaica de ladrillos. GONG. Fab. de Pyram. y Thysb.

*Fatigando à Praxitéles
sobre copiarlos de estúco.*

ESTUDIADOR. f. m. El que estudia y se aplica à saber, poniendo cuidado en averiguar è inquirir las cosas y sus fundamentos. Lat. *Litteris addictus*.

ESTUDIAntAZO. f. m. Vulgarmente se llama así el que es grande escolastico, y está reputado por de buen ingenio y hombre de letras: y así para expressarlo suelen decir que Fulano es grande *estudiantazo*. Lat. *Literatus. Literatura insignis. Doctus scholasticus*.

ESTUDIANTE. f. m. El que estudia. Comunmente se entiende por esta voz el que es oyente y cursa en las Universidades y Estudios generales: como Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla y otras: y aunque es así que

Tom. III.

comprehende tambien à todos los que estudian y aprenden la Gramática y primeros rudimentos en las aulas y generales en otras partes: por Antonomasia se aplica y apropria (como vá dicho) à los que cursan en las Universidades. Lat. *Scholaris*. RACOP. lib. 1. tit. 7. l. 2. Ordenamos que de aquí adelante el Maestro escuela, y Rector y Confiarios.... y todos los *Estudiantes* en el comienzo de cada un año, sean tenidos de jurar y juren en debida forma.... que no serán de bando y parcialidad. QUEV. Mus. 5. bail. 8.

*Romero el estudiante,
con sotanilla corta,
y con el quidam pauper,
los bodegones ronda.*

ESTUDIANTE. Se llama tambien el que ha estudiado y se aplica à saber: y así se dice, Fulano es buen estudiante, tiene buenos principios y sabe. Lat. *Scholasticus. Literarum cultor*. LOP. Dorot. f. 154. Extremado ingenio tiene Julio: él y su amo son perpétuos *estudiantes*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 26. A causa de que él es mas valiente que *estudiante*.

ESTUDIANTE. Se toma algunas veces por el que observa con atencion y cuidado, y procura saber è inquirir las cosas. Lat. *Scrutator. Investigator. Speculator*. QUEV. M. B. Los Tyrá nos son grandes *estudiantes* de los semblantes.

ESTUDIANTIL. adj. de una term. Cosa perteneciente à Estudiante. Es voz jocosa. Lat. *Scholaris*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. El cuello era valona à lo *estudiantil*, sin almidón y sin randas.

ESTUDIANTILLO. f. m. Dimin. de Estudiante. El que es de corta edad y pequeño de cuerpo. Suele usarse de ordinario como por burla y desprecio; al contrario de Estudiantico que se dice del que es chico y donoso. Lat. *Puer scholaris*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 2. Muchas veces con otros *estudiantillos* compañeros de mi tiempo, los dias de fiesta nos ibamos à mirar los sepulchros de los Apóstoles. PANT. Vexam. 1. Me respondió el mismo *estudiantillo*: Yo os lo diré.

ESTUDIANTINO. NA. adj. Cosa perteneciente à Estudiante. Usase regularmente esta voz quando se habla de la hambre que padecen los estudiantes pobres que andan sustentandose de lo que les dan de limosna, y se llaman vulgarmente Sopiistas ò Sopones, la qual se dice Hambre *estudiantina*, como la del perro Hambre canina. Lat. *Scholaris*.

Hambre *estudiantina* peor que la canina. Refr. con que se dá à entender la miseria y estrechez con que pasan los que sin tener medios se aplican à estudiar. Lat.

*Anxius exuperat, vincitque scholasticus edax:
Esurie insanum, carnivorumque canem.*

ESTUDIANTON. f. m. Aument. de Estudiante. Llamase comunmente así al que es alto de cuerpo y anda vestido de estudiante con hábitos largos, raídos y mui estropajosos, que por otros apodos decimos Gorrón, Sopiista, &c. Lat. *Precarius vel pauper scholasticus; fœ-*

Oooo

das

duſ vel ſordidus. PIC. JUST. f. 125. Yo no deſpegué mis labios para decir à perſona alguna con qué fin inquiría al *eſtudiantón*. QUEV. Tacañ. cap. 14. Decía un *Eſtudiantón* deſtos de la capacha, gorrónazo, &c.

ESTUDIAR. v. a. Ocupar ó emplear el entendimiento en conocer, alcanzar, comprehender alguna coſa, aplicandose con atencion y diligencia para ſaberla y entenderla. Viene del Latino *Studere*, que ſignifica eſto miſmo. QUEV. Mund. por de dentro, Prolog. Hai algunos que no ſaben nada, y *eſtudian* para ſaber: y eſtos tienen buenos deſeos.... Otros hai que no ſaben nada, y no *eſtudian*, porque piensan que lo ſaben todo.

ESTUDIAR. Por Antonomalia vale aprender, dedicarse à ſaber las ciencias y facultades en las Universidades y Eſtudios, empezando desde la Gramática, para paſſar deſpues à aprender y ſaber las ciencias, que comunmente decimos Eſtudios mayores. Lat. *Studiis operam dare, navare*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 66. Yo apoſtare que ſi vãn à *eſtudiar* à Salamanca, que à un mis han de venir à ſer Alcaldes de Corte, que todo es burla, ſino *eſtudiar* y mas *eſtudiar*, y tener favor y ventura. JACINT. POL. pl. 179.

*Los Jueces le preguntaron,
qué tiempo eſtudio, y les dixi,
habrá que eſtudio tres años,
y en los dos no he viſto libro.*

ESTUDIAR. Vale tambien eſtar penſando à diſcurriendo en alguna coſa con eficacia, à de intento. Lat. *Studere*.

ESTUDIAR. En la Pintura vale dibuxar de modelo ir del natural, eſpeculando lo mejor y mas perfecto. Lat. *Studere. speculari*.

ESTUDIADO, DA. part. paſſ. del verbo Eſtudiar en ſus acepciones. Lat. *Studio comprehenſus, vel acquiſitus*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 2. cap. 8. Entro en el Senado, hizo un largo y *eſtudiado* razonamiento. QUEV. M. B. Santas ſon las leyes eſcritas; provechoſas ſon *eſtudiadas*.

ESTUDIO. ſ. m. Aplicacion à ſaber y entender, que ſegun Cicerón es una ocupacion guſtoſa del ánimo continua y eficazmente dedicada à ſaber y alcanzar alguna ciencia ó facultad: como la Philoſophía, Theologia, Poesía, &c. Es tomado del Latino *Studium*. MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 12. Diciendo, que todas las Naciones no meos ſe ennoblecieron por los *Eſtudios* de la ſabiduría, que por las armas. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 3. Con las experiencias que tenían los Prelados de ſu gran capacidad y talento, luego que profeſſo le emplearon en los *eſtudios*.

ESTUDIO. Significa tambien el aula ó parte diſputada para enseñar la Gramática, las Artes y otras facultades. Lat. *Gymnaſium*. QUEV. Tacañ. cap. 3. Quejamonos à Don Alonſo, y el Cabra le hizo creer que lo hacíamos por no aſſiſtir al *eſtudio*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 43. Eſte Caballero que andaba al *eſtudio*, me vió no sé ſi en la Igleſia, ó en otra parte.

ESTUDIOS. Figuradamente ſe ſuelen llamar las miſmas obras, eſcritos, y tratados hechos y publicados por los Autores; y tambien ſignifica eſta voz los trabajos, deſvelos y tiempos, en que y con que ſe han dedicado y empleado en el eſtudio de las letras. Lat. *Opera ſtudio elaborata*. MANER. Prefac. §. I. Lactancio llama à los opúſculos de Tertuliano ingenioſas obſcuridades, y San Aguiſtín eſtudiadas tinieblas: que en *eſtudios* deſte Autor hasta las tinieblas ſon doctas, y lucida la obſcuridad. BURG. Gatorm. Sylv. 3.

*Que la verdad y eſtudios mal premiados
Mueren por Hoſpitales y Meſones.*

ESTUDIO. Se llama tambien el apoſento donde el Abogado, ò el hombre erudito tiene ſu librería y eſtudia. Lat. *Muſeum*. C. LUCAN. cap. 39. Quando el Philoſopho eſto oyó, huvó ende mui gran peſar; pero díxoles que non ſe quejaſſen mucho deſto, que dende à ocho dias les daría reſpuesta, è metióſe luego en ſu *eſtudio* è compoſo un Libréte pequeño. QUEV. Fort. No cabian en ſu *eſtudio* los litigantes de piés.

ESTUDIO. Se llama tambien el apoſento, ò pieza retirada donde los Pintóres, Eſcultóres y Architectos tienen los modelos, eſtampas, dibuxos y otras coſas neceſſarias para eſtudiar y entender en ſus facultades. Lat. *Muſeum*.

ESTUDIO. Vale aſſimiſmo diligencia, cuidado, atencion, reflexion, reparo en hacer y procurar alguna coſa. Lat. *Studium. Diligentia*. FUENM. S. Pio V. f. 59. Trató de introducir la obſervacion del Concilio de Trento, en que fué maravilloſo ſu *eſtudio*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Mirarían con mas cuidado y *eſtudio* lo que hacían.

ESTUDIO GENERAL. Universidad donde ſe leen y enseñan las ciencias y facultades mayores: como Theologia, Philoſophía, Derechos, Civil y Canónico, Eſcritura Sagrada, Medicina y otras, quales ſon Salamanca, Alcalá, Valladolid, París, &c. Lat. *Universitas. Schole publica*. RECOPI. lib. 1. tit. 7. l. 15. Los *Eſtudios generales* donde las ciencias ſe leen y aprenden, eſtuerzan las leyes, y hacen à los nueſtros ſúbditos naturales ſabidóres y honrados. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Carlos IV. cap. 2. Hizo y dotó *Eſtudio general* y Universidad en Praga, donde todas las Artes y Ciencias ſe leyellen.

ESTUDIOS MAYORES. Los eſtudios de las ciencias y facultades principales, quales ſon Jurisprudencia Canónica y Civil, Philoſophía, Theologia Eſcoláſtica, Moral, y Sagrada, y otras deſta claſſe, que ſe aprenden y enseñan en las Universidades; à diferencia de la Gramática, y otras de Oratoria y Poesía que ſe dicen Eſtudios menores: y en eſte ſentido, quando uno ha curſado en las Universidades y eſtudiado en ellas por ſeis, ocho ó mas años, alguna deſtas ciencias, ſe dice que tiene tantos años de Eſtudios mayores. Lac. *Superiores facultates*.

Dar eſtudio à uno. Significa ponerle à eſtudiar en

en alguna parte, satisfaciendo al Maestro el cuidado y trabajo por la enseñanza. Lat. *Ad litteras applicare, vel mittere*.

Hacer estudio de alguna cosa. Phrasé con que se da á entender que uno procede y obra con arte, reserva y reflexion, para encubrir y disimular sus intenciones. Lat. *Studio operari, curare*. SAAV. Empr. 44. Esta dissimulación ó fingida simplicidad es mui necesaria en los Ministros que asisten á Principes demasiadamente astutos y doblados, que *hacen estudio* de que no sean penetradas sus artes.

Juez del estudio. La persona que se diputa para conocer, entender y proveer sobre las causas de los Graduados, Estudiantes y Ministros propios y precisos que gozan del fuero de la Universidad. Lat. *Judex scholasticus, vel Scholasticorum*. ORDEN. DE CAST. lib. I. tit. 10. l. 4. Para que sepan, entiendan, y provean; así de los Estudiantes legos que cometen maleficios, è no son punidos por el *Juez del estudio*, ni se dá lugar que sean punidos por nuestras Justicias seculares.

ESTUDIOSAMENTE. adv. de modo. Atentamente, con cuidado, reflexión y estudio. Lat. *Studiosè, Diligenter*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 1. Afectaron *estudiosamente* imitar los estilos y grandezas de la República Romana.

ESTUDIOSIDAD. f. f. Virtud que ordena segun la regla de la razón el deseo y apetito de saber, para no pretender ni querer alcanzar mas de lo que corresponde al estado de cada uno, moderar la aplicacion y conato en el uso de las ciencias, incitar el ánimo al estudio quando importa y conviene. Lat. *Studiositas*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 20. La regla de la *estudiosidad* es saber todo lo que es menester para obrar bien cada uno, conforme á su estado y profesión. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Vióse mui presto el fruto de su recogimiento y *estudiosidad*.

ESTUDIOSISSIMO, MA. adj. superl. de Estudiofo. Mui estudiofo. Lat. *Studiosissimus*. MOND. Dissert. 4. cap. 1. No he querido perder la ocaion de cierto *estudiosissimo* mancebo presbytero llamado Orofio, que vino á vernos desde lo último de España.

ESTUDIOSO, SA. adj. Aplicado al estudio, conocimiento è inteligencia de las cosas, y mui amigo y deseoso de saberlas. Es tomado del Latino *Studiosus*. Lat. *Litterarum studiis deditus*. ANT. AGUST. Dial. pl. 15. Huvo entre ellos hombres doctos y *estudiofos*. QUEV. Doctr. Estoic. Aquel huerto que con unas tapias juntaba los *estudiofos*, y apartaba los solícitos.

ESTUDIOSO. Vale tambien cuidadoso, solícito, diligente, deseoso. Lat. *Studiosus, Diligens*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Es el primer loor de la Poesia parir variedad, de que es mui *estudiofa* la naturaleza misma. QUEV. Declam. No pudo saltar esta atrocidad en las órdenes de Antonio, *estudiofo* de semejantes abominaciones.

ESTUFA. f. f. Aposento recogido y abrigado, al qual se le dá calor artificiosamente con fuego por la parte exterior. Covarr. dice que

viene del nombre Latino *Astus*, que vale calor; pero lo cierto es que es voz Alemana, donde son mui usadas las estufas, como tambien en los Países baxos, por ser tierras mui frias. Lat. *Cubiculum calidarium*. QUEV. Vid. del Emper. Alexandro Severo, cap. 5. Porque el uno de ellos (edificios) servia de *estufa* en el Invierno á su madre Maméa. CAST. SOLORZ. Donair. f. 68.

*Estrechissimo distrito
de la poetica turba,
bueno para dár sudores,
por lo que tiene de estufa.*

ESTUFA. Significa tambien el apartadizo ú aposentico en que entra el enfermo á sudar quando vá á los baños de Arnedillo y otros semejantes, y á tomar las aguas minerales. Lat. *Cubiculum sudatorium*.

ESTUFA. Se llama tambien cierta especie de azufrador alto, hecho de aros de cedazo, con unos listones de madera delgados, dentro del qual entra la persona que ha de tomar sudores, y cubriendole con sabanas y mantas, dexando solamente descubierta la cabeza para que respire, por debaxo se mete un vaso con un poco de aguardiente, al qual se le dá fuego para que arda y exhale lo competente, para que excite vapor y haga sudar al enfermo. Lat. *Vaporarium*.

ESTUFA. Se llama asimismo un género de carroza grande cerrada por todas partes, y con las puertas dispuestas de modo que cerrandolas no puede facilmente entrar el aire, y la luz le entra por los vidros crystalinos que se ponen en ellas y en la parte anterior. Dixo se Estufa por analogia, respecto de estar cerrada y abrigada. Lat. *Currus à frigore muniens vel tutans*. PRAG. DE TRAG. año 1723. num. 10. Mando que de aqui adelante ningun coche, carroza, *estufa*, litera, calefa ni furlón, se pueda hacer ni haga bordado de oro, ni de seda.

ESTUFAR. v. a. Caldear, calentar, poner caliente y templado un aposento, sala, habitación, mediante el calor de una chimenea, brasero ú otro artificio de fuego: como se hace para las estufas, de cuyo nombre se forma este verbo. Tiene poco uso. Lat. *Calefacere, Calore fovere*. GONG. Rom. var. 8.

*De flacos remedios usa,
que à valerse de eficaces,
estufar pudiera el Norte
la menor pluma de un Angel.*

ESTUFAR. Se toma tambien por Estofar y guisar la carne; pero en este sentido no tiene uso, aunque lo trae Covarr. en su Thesoro en la palabra Estufa.

ESTUFADO, DA. part. pass. del verbo Estufar en sus acepciones. Lat. *Calefactus*. COVARR. en la palab. Estufa. *Estufado*, como Carnero *estufado*, aderezado sin caldo, con solo el calor y el vapor que está dentro del vaso. ESTEB. cap. 3. Con cuyos *estufados* humos y bochornos, de los fulminantes y abrasados leños, se fué deshelandó mui poco á poco la herida de mi compañero.

ESTUFILLA. f. f. Manguito pequeño hecho de pieles finas : como Martas , para traer abrigadas las manos en tiempo de Invierno. Lat. *Hirsuta manica, vel villosa*. HORTENS. Mar. f. 31. Parecenme nuestras almas à las damas hermosas , que con la comodidad del estrado , del brafero de errax , de la *estufilla* de martas , solemnizan los frios del que dió la música , del que pasó la calle , ó gimió cuidados desde sus tristezas.

ESTUFILLA. Se llama tambien un género de braferillo , à manera de un caxoncito con su tapa agujereada , hecha de hoja de lata , de que usan las mugeres para calentarse , el qual se pone debaxo de las faldas. Lat. *Prunarium. Ignitabulum. Foculus*.

ESTULTAMENTE. adv. de modo. Necia y locamente , disparatadamente. Viene del Latino *Stulte* , y tiene poco uso. M. AGRED. tom. 2. num. 1105. Por no admitir una pequeña molestia , resolverse *estultamente* à padecer una ignominia.

ESTULTICIA. f. f. Locura , boberia , necedad y falta de juicio. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Stultitia*. PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 2. §. 1. Cierta especie de *estulticia* , y delcuido digno de grave reprehension , es desvelarse los hombres en cultivar la hacienda que han de dexar à sus hijos. CAST. SOLORZ. Donair. Prolog.

Sin mas que tu agudeza , tu estulticia.

ESTUOSO, SA. adj. Sumamente caliente , y como ardiente y encendido. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Astuosus, a, um*. HORTENS. Mar. f. 163. El que con *estuosa* sed se ve abrasar las entrañas , levanta de las aguaderas el cántaro en la calle.

ESTUPENDAMENTE. adv. de modo. Con admiración y asombro , pasmosa y maravillosamente. Viene del verbo Latino *Stupero*. Lat. *Mirè. Mirabiliter*. M. AYAL. Sermon. tom. 2. pl. 141. En la accion alta y *estupendamente* profunda de este dia.

ESTUPENDO, DA. adj. Admirable , asombroso , pasmoso , maravilloso. Lat. *Mirus. Mirabilis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Para que con la grandissima autoridad que tenía , causada de aquella *estupenda* y nueva manera de vida , reprimiese à los Heréges. CERV. Quix. tom. 2. cap. 23. Hazaña solo guardada para ser acometida de tu invencible corazón , y de tu ánimo *estupendo*.

ESTUPIDO, DA. adj. Bruto , insensato y estólido. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Stupidus, a, um*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Y aun comparado y semejante à los mas viles y *estúpidos* jumentos.

ESTUPOR. f. m. Entorpecimiento de los nervios. Es voz Latina *Stupor*. FRAG. Cirug. Gloss. de los Apostem. quest. 46. La frialdad moderada puede hacer *estupor* , que es adormecimiento y dificultad en el sentir y mover.

ESTUPÓR. Vale tambien admiracion , asombro , pasmo. Lat. *Stupor. Admiratio*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 4. Y como

sedice en los Actos de los Apóstoles , fueron llenos de *estupor* y éxtasi. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Evangelista. Huvo grande admiracion y *estupor* en el Pueblo , y en toda la Ciudad mucho ruido por aquel milagro.

ESTUPRADOR. f. m. El que Estupra. Dicese tambien Estrupador. Lat. *Stuprator*.

ESTUPRAR. v. a. Violar por fuerza una doncella , teniendo concúbito ilícito con ella. Es del Latino *Stuprare*. Algunos escriben Estrupar ; pero esta inversion de la *r* es contra su origen. Lat. *Violare. Stuprum inferre*. SAAV. Empr. 12. Las Virgines consagradas à Dios , fueron violadas , *estupradas* las doncellas , y forzadas las casadas , à la vista de sus padres y maridos.

ESTUPRAR. Metaphoricamente vale hacer fuerza , oprimir , vulnerar y atropellar. En este sentido es de raro uso. Lat. *Vim facere. Opprimere*. QUEV. Romul. Los Principes tal vez guardan intacta la Justicia de la mano de otros : por *estuprarla* ellos la miden con las armas.

ESTUPRADO , DA. part. pass. del verbo Estuprar en sus acepciones. Lat. *Stupratus. Violatus*.

ESTUPRO. f. m. Concúbito y ayuntamiento ilícito y forzado con virgen ò doncella. Es del Latino *Stuprum* , que significa esto mismo. Algunos escriben Estrupo. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. Trat. 2. cap. 1. Pecar con soltera es simple fornicación : con casada adulterio , con doncella virgen *estupro* , con parienta incesto , con persona Religiosa y dedicada à Dios sacrilegio ò adulterio espiritual. MANER. Apolog. cap. 9. Que si la castidad nos defiende del *estupro* y adulterio voluntario , mejor nos preserva del incesto casual.

ESTUQUE. f. m. Lo mismo que Estúco. ARTEAG. Rim. Com. La Gridonia. La cabeça de Primaleon , retratada de *estuque* ò cera.

ESTURAR. v. a. Secar à fuerza de fuego ò calor alguna cosa : lo que se dice con mas propiedad de las viandas y guisados , quando se les consume el xugo , y en cierto modo se tuestan. Es voz usada en Andalucía. Viene del Latino *Ustulare*. PIC. Just. f. 239. Parecian de casta de nabos , que para no *se esturar* , es necesario revolverlos , y menear la olla.

ESTURADO , DA. part. pass. del verbo Esturar. Lo así seco y como tostado. Lat. *Ustulatus*.

ESTURION. (Esturión.) f. m. Pescado mui regalado y sabroso , que tiene las escamas al revés de los demás , vueltas hácia la cabeça , y nada siempre contra la corriente de las aguas. Es voz tomada del Latino *Sturio*.

ESULA. f. f. Una de las siete especies ò diferencias de la hierba , llamada en Castellano Lechetrezná , que produce las hojas como las del Cyprés , por lo que los Griegos le dieron el nombre de Cyparissias. Lat. *Cyparissia*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 166. La *Esula* me-

menor llamada Cyparissias, purga valerosamente la flema, y el agua de los hydrópicos.

E T.

ET. Conj. que corresponde à lo mismo que *y* ó *e*. Es antiquada y puramente Latina. C. LUCAN. Prólogo. E los que labran, *et* crian, *et* trabajan, *et* cazan, *et* facen las otras cosas.

ETCETERA. Aunque esta palabra y conjunción son puramente Latinas, se hallan no pocas veces usadas en Castellano en el mismo significado para dar mas énfasis à lo que se dice, y tambien porque son expresivas para lo que conviene ocultar. GONG. Fab. de Pyram. y Thysb.

*El etcétera es de marmol,
cuyos relieves ocultos,
ultrage mórbido eran
à los divinos desnídos.*

QUEV. Orland. Cant. 1.

*T otros muchos Gentiles y Christianos,
Que son en los etcéteras Fulános.*

ETELE. Expresion con que se señala ù demuestra à alguno. Lat. *En vel Ecce illum.*

ETERNAL. adj. de una term. Eterno, perpetuo, durable, sin fin. Tiene yá poco uso, y viene del Latino *Aeternalis*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 10. Para dar à entender que la llama de aquel *eternal* humo de Babylonia. NAVARR. Man. cap. 1. Para mudar la pena *eternal* del Infierno, en la temporal del Purgatorio.

ETERNALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Eternamente. Oy no tiene mucho uso. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 16. Este es aquel gusano immortal, que *eternalmente* roera y atormentará la conciencia de los malos.

ETERNAMENTE. adv. de modo. Sin fin, siempre, perpetuamente. Es tomado del Latino *In aeternum*. NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 3. §. 2. Importa mucho hacer concepto del Reino de los Cielos, que es de los Justos, donde reinarán con Christo *eternamente*.

ETERNAMENTE. Vale tambien Por mucho ù dilatado tiempo. Lat. *Perpetuò*. QUEV. Mus. 4. Son. 30.

*Basta vér una vez grande hermosura,
Que una vez vista eternamente enciende,
Y en la alma impressa eternamente dura.*

ETERNIDAD. f. f. Perpetuidad y duración, sin fin. Es del Latino *Aeternitas*. NIEREMB. Difer. lib. 1. cap. 3. §. 1. Havía de sonar en nuestro corazón muchas veces esta horrenda voz *eternidad*, *eternidad*: no solo has de morir; sino despues de muerto te aguarda una *eternidad*. QUEV. Mus. 2. Epist. Censor.

*Son la verdad y Dios Dios verdadero,
Ni eternidad alguna los sepára,
Ni de los dos alguno fué primero.*

ETERNIDAD. Se toma algunas veces por duración sumamente dilatada de muchos siglos y edades. Lat. *Aeternitas*. *Perpetuitas*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Faltaron à los Espa-

ñoles escritores cuerdos y sabios, que dedicassen sus hazañas con immortal estílo à la eternidad de la memoria.

ETERNIZAR. v. a. Perpetuar para siempre. Esta voz se suele usar repetidas veces no en su riguroso sentido, sino latamente para expresar una duracion ò memoria qual puede caber en la humana ò temporal. Lat. *Aeternitati, vel immortalitati commendare, traddere*. SAAV. Empr. 66. La renovacion dà perpetuidad à las cosas caducas por naturaleza: unos individuos se van *eternizando* en otros, conservadas assí las especies. GONG. Son. heroic. 21.

Eterniza en los broncees de su historia.

ETERNIZAR. En el uso familiar se suele tomar por dilatar y prolongar por mucho tiempo alguna cosa: como la resolución de un negocio, la conclusion de un pleito, &c. Lat. *In longum protrahere*.

ETERNIZADO, DA. part. pass. del verbo Eternizar en sus acepciones. Lat. *Perpetuò duraturus. In longum protractus*. SAAV. Empr. 2. La Historia le refiere sus heroicos hechos, cuya gloria *eternizada* en la estampa, le incite à la imitación. GONG. Octav. al Rey Phelipe III.

*Que eternizados en sus lazes bellas,
Estampas usurpais à las estrellas.*

ETERNO, NA. adj. Lo que es perpetuo y ha de durar siempre y por siempre. Para expresar con mas especialidad el Sér eterno de Dios que no tiene principio ni fin, y distinguirle del de los hombres y espíritus creados, que tienen principio y no fin, se suele usar del vocablo Sempiterno, que vale lo que fué, es y será siempre eterno: mas no por esto quando se dice Padre eterno, Dios eterno, Sér eterno de Dios, se quiere dar à entender que lo eterno de Dios tiene principio, como quando se dice los hombres son eternos, el alma racional es eterna, los espíritus Angelicos son eternos, y assí de otras cosas que han de durar para siempre, las quales son eternas à parte post, como dicen los Theólogos: porque no tienen fin aunque tengan principio. Viene del Latino *Aeternus, a, um*. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 2. cap. 3. Y assí galardona lo uno con eterna gloria, y lo otro castiga con eterno tormento. NIEREMB. Difer. lib. 1. cap. 1. Hallarémos que todo bien temporal es mui pequeño; el eterno grande: lo temporal inconstante; lo eterno firme: lo temporal breve y temporal; mas lo eterno duradero, y al fin eterno.

ETERNO. Por extension vale duradero, por mucho tiempo, continuo: y para expresar los afectos fuertes y tenaces del ánimo, se usa tambien por alusion desta voz: como Eternas enemistades, rencóres eternos, pasiones eternas de odio, amor, &c. Lat. *Continuus. Perpetuus*. FUENM. S. Pio V. f. 139. Trahen eternas disensiones, las mas por naturaleza. QUEV. Mus. 4. Son. 20.

*Y así fuegn el amor nos dará eterno,
A ti en mi corazón, à mí en tus ojos.*

ETHER. f.m. Term. de Astronomía. La esphé-
ra ó cielo del fuego. Es tomado del Latino
Æther. FUENT. Philos. f. 60. Por qué arriba
dixisteis que el *ether* era todo fuego, y se
movía?

ETHER. Se toma tambien mui freqüentemente,
por la substancia celeste y pura desde la At-
mosphera arriba, por la qual caminan los
Astros. Lat. *Æther*.

ETHEREO, REA. adj. Lo perteneciente al
Ether. Viene del Latino *Æthereus*, y es usa-
do freqüentemente en la Poesia por alusion
à cosa celestial. LOP. Philom. f. 19.

Deidades altas, que en la ethérea sala

La tragedia mirasteis lastimosa.

CAST. SOLORZ. DONAT. f. 102.

Llegó à los muros ethéreos.

ETHESIOS. adj. Term. Astronómico, que se
aplica à los vientos que se mudan en tiempo
determinado del año: como los que causan
los embates del mar, de la parte de Levante
en las costas del Mediterráneo en España, em-
pezando à moverse en Abril, y durando has-
ta Septiembre. Llámase tambien Vientos
periódicos y aniversarios. TOSC. tom. 6. pl.
515. Lat. *Æthiesia*, arum. EURUS. SIGENZ.
Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 9. Levantáronse
unos vientos *ethésios*, que ahora llaman Le-
vantiscos, que acuden à cierto tiempo del
año.... El mes de Agosto, quando suelen le-
vantarse los vientos *ethésios*.

ETHICA. f. f. La parte de la Philosophía, que
pertenece à las costumbres, y por otro nom-
bre se dice Philosophía moral. Es voz en su
origen Griega. Lat. *Ethica*, a. HORTENS.
Quar. f. 127. Lean à Aristóteles en las *ethicas*
los curiosos, y varán como no se contenta en
los Reyes con virtúdes comunes. MANER.
Prefac. §. 7. En él halla la Gramática precep-
tos, la Rhetórica nervio y energía, la Logi-
ca argumentos, la Medicina aphorismos, la
ethica máximas, la Mythologia fábulas, la
Historia noticias.

ETHIOPIDE. f. f. Hierba que produce las ho-
jas como las del Gordolobo, mui vellosas y
espesas, al rededor del fundamento de la
raiz. El tallo es cuadrado y grueso, seme-
jante al del torongil, ó al del arctio, del qual
nacen no pocos ramos. La simiente es tama-
ña, como los hierbos, y en cada hollejo do-
blada, y del tronco salen muchas raíces lar-
gas, gruesas y pegajosas, las quales despues
de secas se vuelven negras y duras, à mané-
ra de cuernos. Llámose Ethiopide, ó por la
negregura de su raiz, ó porque en Ethiopia
se dá con grande abundancia. Lat. *Æthiopsis*.
LAG. Diosc. lib. 4. cap. 106. Llámose aque-
sta planta *Ethiopide*, segun persuaden algunos
Varones doctos, porque se halla gran copia
de ella en Ethiopia.

ETHNICO, CA. adj. Lo mismo que Gentil. Es
voz Griega, de quien la tomaron los Lati-
nos. Lat. *Ethnicus*. SAAV. Empr. 26. No nos
propone (la Religion Christiana) premios de
gloria caduca y temporal, como la *ethnica*,
fino eternos, y que han de durar al par de

los siglos de Dios. ALV. GOM. Cant. 1. Oñ. 10.
Y el Angel que hiere los éthnicos hostes.

ETIQUETA. f. f. Ceremonial de los estilos,
usos y costumbres, que se deben observar y
guardar en las Casas Reales, donde habitan
los Reyes. Esta voz se introduxo con las de-
más que oy se conservan de la Casa Real de
Borgoña. Lat. *Ceremoniale*, lis. PINEL, Retr.
lib. 2. cap. 17. Es mui solemne el aparato con
que se lleva esta copa: y está prevenido mui
particularmente por las *etiquetas* antiguas de
la Casa Real. ESQUIV. Rim. Rom. 231.

*Finalmente me dexád,
aunque no es en verde libro,
desse Jardin de Borgoña
la etiqueta por escrito.*

ETITES. f. f. Piedra llamada vulgarmente del
Aguila, porque se halla en sus nidos, donde
la lleva para facilitar el parto de sus huevos:
por lo que es mui propicia, y sirve de reme-
dio para las mugéres preñadas. Es de color
algo roxo, y dentro de sí tiene otra piedre-
cita, la qual se siente sonar y mover, si se
menea y golpéa la etites, de calidad que pa-
rece que está preñada. Es del Latino *Ætites*.
NISREMB. Philos. occult. lib. 2. cap. 13. Quien
vé la piedra *etites*, que es tan celebrada por
lo que ayuda à las preñadas, y que la misma
piedra está preñada, teniendo otra dentro
de sí.

ETNA. f. m. Lo que está mui encendido y ar-
diente, y como echando llamas. Dixose assi
à semejanza del monte Etoa, que está en el
Reino è Isla de Sicilia, y arroja continua-
mente fuego. Es voz mui freqüente en la
Poesia. Lat. *Ætna*. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Son ardiendo en los golpes de sus manos,
Dos étnas, que martillan dos Vulcanos.*

COLOM. Obr. Poet. pl. 187.

*Etna de amor abrasado,
arde de Terésa el pecho.*

ETYMOLOGIA. f. f. Origen, raíz y principio
de las palabras, y de donde se derivan. Es
voz Griega, de quien la tomaron los Lati-
nos. Lat. *Etymologia*. ANT. AGUST. Dial. pl.
132. Muchos reciben engaño en las *etymolo-
gias*. SALAZ. DE MEND. Vid. de S. Ildephonso,
cap. 1. Enseña, que es mui grande imperti-
nencia buscar la *etymologia* de una dición en
diferente dialecto.

ETYMOLOGICO, CA. adj. Cosa tocante à
etymología: como discurso etymológico.
Lat. *Etymologicus*, a, um.

EU.

EUBOLIA. f. f. Virtud que ayuda à bien ha-
blar lo que conviene, y es una de las que
pertenecen à la prudencia. Es voz Griega.
Lat. *Eubolia*. NAVARR. Man. cap. 23. Y otras
muchas virtúdes que se allegan à ellas: como
la *Eubolia*, que ayuda à bien hablar lo que
conviene.

EUCCHARISTIA. f. f. Accion de gracias. Por
este nombre se entiende por Antonomasia el
Santísimo Sacramento del Altar, en el qual,
de-

debaxo de las especies de pan y vino, se contiene el Sacratísimo Cuerpo y Sangre de Christo nuestro Señor. Es uno y el mas principal de los siete Sacramentos instituidos por nuestro Señor Jesu Christo, que todo fiel Christiano está obligado á recibir devotamente á lo menos una vez cada año por la Pascua, en virtud del mandamiento de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, y antes de morir por via de Viático. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Eucharistia Sacramentum*. RECOR. lib. 1. tit. 1. l. 5. Todo fiel Christiano al tiempo de su finamiento sea tenúdo de confesar devotamente sus pecados, y recibir Comunión del Santo Sacramento de la *Eucharistia*, segun lo dispone la Santa Madre Iglesia. VALVERDE Vid. de Christ. lib. 6. cap. 5. Haviendo ya instituido á sus Apostoles... trató de instituir el Sacramento que es manantial y fuente de la gracia, la Divina *Eucharistia*.

EUCCHARISTICO, CA. adj. Cosa perteneciente á Eucharistia, como especies Eucharísticas, Sacramento Eucharístico. Lat. *Eucharisticus, a, um*. HORTENS. Mar. f. 103. Se llaman *Eucharísticos*, porque se hacian en accion de gracias. VALVERDE Vid. de Christ. lib. 6. cap. 6. Y esta es la Cena *Eucharística*, propia del nuevo Testamento y Ley de Gracia.

EUNUCHO. f. m. El hombre castrado que comun y vulgarmente se llama Capón. Es voz Griega *Eunuchus*, que significa Custodia, ó guarda de aposento. Pronuntiafe la *ch* como *k*. Lat. *Eunuchus. Spado, nis*. CERV. Nov. 7. pl. 206. Hizo una caballeriza para una mula, y encima della un pajar y apartamiento, donde estuviere el que havia de cuidar de ella, que fué un negro viejo y *Eunúcho*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 9. Ni entraban allá sino es las mugeres solamente, y los *Eunúchos*, gente vigilantísima.

EUNUCHO. Le toman frecuentemente los Autores por nombre de oficio de Dignidad, en los Palacios de los Reyes: como el Eunúcho de la Reina Candaces, y el Eunúcho de Pharaón, Putiphár amo de Joseph, y así otros, porque á los que tenían estos oficios ó dignidades se les dió este nombre por haverse al principio, ó regularmente siempre elegido Eunúchos para ellas. Lat. *Eunuchus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. La Reina Candaces que envió el *Eunúcho* llamado Indica á Jerusalén.

EUPATORIO. f. m. Hierba ramosa que produce un tallo solo, futil, derecho, leñoso, lleno de vello, de color algo negro, y alto de poco mas de un codo, las hojas semejantes á las del Quinquefolio, y tambien á las de la canchama, las cuales negreguean, y al rededor tienen unas punticas como las de una sierra. Desde el medio tallo arriba empieza á nacer su simiente, que es algun tanto vellosa, é inclinada hácia abaxo, la qual despues de seca, se pega tenacisimamente á la ropa. Hai dos especies conocidas, la una llamada Eupatório de Avicena, y la otra Eupatório de Me-

fué: la primera es conforme á la descripción hecha, y la segunda se diferencia en que produce de la raíz varios tallos, y las hojas son como las de la Centaurea menor: las flores son amarillas, y encima de los tallos amontonadas en forma de una copa redonda. En Castellano, vulgar y comunmente, se llama Agrimonia. Lat. *Eupatorium*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 42. La llamada comunmente Agrimonia es el verdadero Eupatório, arrento á que aunque algunas veces produce dos y tres tallos, todavia por la mayor parte hace uno solo, y tiene todas las otras dotes que al Eupatório aqui se atribuyen.

EUPHORBIO. f. m. Arbol semejante á la Fécula, el qual está lleno de un líquor agudísimo y muy vehemente. Conocense dos especies, uno transparente como la Sarcocola, el qual produce los granos del tamaño de los hierbos, y otro que se cuaja y tiene forma de vidrio. Es voz Griega, de quien la tomaron los Latinos. Lat. *Euphorbium*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 90. Es tan ardiente, tan agudo y tan mordaz el *Euphórbio*, que quando por millos de sus pecados le muelen, se dan al diablo los Boticarios, porque les penetra las narices.

EUPHRASIA. f. f. Hierba muy parecida á la Pimpinela. Crece de la altura de un palmo, produce los tallos purpureos, las hojas pequeñas, crespas, y al derredor aserradas, blanquecinas las flores, y la raíz menuda é inútil. Es notablemente caliente y seca, la qual así comida, como aplicada fortifica la memoria, y esclarece mas que ninguna otra cosa la vista. Lat. *Euphrasia*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 51. Parece algo en la figura, y mucho en su facultad la *Euphrasia*... á la Pimpinela.

EURO. f. m. Uno de los quatro vientos cardinales, que viene de Levante, y en Castilla se llama comunmente Solano, y en otras partes Levante. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Eurum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 5. La Sagrada Escritura nombra otras diferencias de vientos en algunas partes: como el *Euro* aquilo, que llaman los del mar Océano Nordeste. QUEV. Mus. 2. Sen. 17.

Y el enbjo del euro mas fevbroz

EURO AUSTRO, ó **EURO NOTO**. El viento intermedio entre el Euro y Austro. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 4. cap. 1. Impeliendo los linos un favorable *Euro noto*, con gran presteza perdieron de vista el Africa.

EURO ZEPHIREO. El movimiento del mar con que sus aguas se mueven de Levante á Poniente. Llamase así por empezar el movimiento de la parte donde corre el Euro, y acabar á la del Zéphiro. TOSC. tom. 6. pl. 459.

EUROPEO, PEA. adj. Lo perteneciente á Europa. Este adjetivo convertido en substantivo se usa quando se trata de los hombres y moradores de Europa entre otras Naciones. Lat. *Europæus*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 8. Es cosa muy propia desta gente el encubrir á los

los *Europtos* y Españoles los theſóros y riqueza de ſu tierra.

EUTRAPELIA. f. f. Virtud que modera el exceſſo y deſenvoltura en las chanzas y juegos feſtivos, y hace que ſean guſtoſos, entretenidos y no perjudiciales. Es voz Griega *Eutrapelia*. Covarr. y otros eſcriben *Eutropelia*; pero ſegun ſu origen es *Eutrapelia*, y oo *Eutropelia*. Lat. *Eutrapelia*. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 17. Los entretenimientos y juegos, à que aſiſte otra virtud, que llaman con ſu nombre Griego *Eutrapelia*, que es la virtud de un honeſto entretenimiento. ZADAL. Thearr. Una virtud hai que ſe llama *Eutropelia*, que quiere decir Modestia en los entretenimientos.

EUTRAPELIA. Vale tambien entretenimiento y diverſion de juegos y otras coſas honeſtas: como chanzas y diſcurſos agudos y gracioſos, para recreacion y paſſatiempo. Lat. *Eutrapelia*. PIC. JUST. f. 189. Aunque no ſabemos Artes, ni Theologías; pero un buen diſcurſo y una *eutrapelia* bien ſe nos alcanza. VALVERD. Vid. de Chriſt. lib. 6. cap. 30. Introduciendole queſtiones, ya de hiſtoria, ya morales, ya de *Eutrapelias*.

EUTRAPELICO, ò EUTROPELICO, CA. adj. Coſa perteneciente à *Eutrapelia*. Lat. *Eutrapelicus*, a, um. B. ARGENS. Rim. Tercet. que empiezan Don Francisco, aunque llames carra en ſeſſo.

*Però volviendo en mi y à tu reſpueſta;
Digo que al eſcribirte no tenía
La eutropélica parte bien diſpueſta.*

EV.

EVACUACION. f. f. El acto ò eſecto de ſacar y extraher alguna coſa fuera de otra: como la de la ſangre de las venas, la del agua de un navío, &c. Es del Latino *Evacuatio*, que ſignifica eſto miſmo. RECOPI. lib. 1. tit. 7. l. 13. Y para las *evacuaciones* y otras coſas neceſſarias, llamen Médico acompañado. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 90. La qual *evacuación* cueſta caro à todos los interiores miembros.

EVACUACIÓN. Se toma vulgarmente por la cópia grande de humor excremental que los Médicos llaman Diarria, y el común Cámaras. Lat. *Diarrhea*, a. JACINT. POL. pl. 167.

*De ocultos particulares
evacuaciones comunes.*

EVACUAR. v. a. Vaciar alguna coſa: como un liquor, ſacarle y extraherle del vaſo donde eſta metido. Eſte verbo es mui frecuente entre los Médicos, que para la curacion de las enfermedades, continuamente tratan de evacuar los malos humores con ſangrias, purgas y ayudas: y aſi dicen, que para templar y corregir la enfermedad, la calentura, &c. es neceſſario evacuar y abrir las venas. Viene del Latino *Evacuare*. LAG. Dioſc. lib. 3. cap. 90. El Euphórbio tiene eſpecial virtud en *evacuar* los humores viſcoſos y gruieſſos. QUEV. Polit. part. 2. cap. 9. La ſangria *eva-*

cuar la ſangre, aſſegura la vida con lo que quita.

EVACUAR. Se toma algunas veces por enervar, debilitar, minorar. Lat. *Exinanire*. M. AGRED. tom. 3. num. 760. Y otros infinitos mundos, aunque los criara de nuevo, no *evacuan* ni agotan ſu poder.

EVACUAR LA PLAZA, CIUDAD, CASTILLO, &c. Es ſacar las guarniciones, retirar las tropas y paſſarlas à otra parte, dexando libre y deſembarazado lo que con ellas ſe ocupaba. Lat. *Extrahere*.

EVACUAR UN ESCRITO, LIBRO, AUTOR, &c. Es ſacar lo conducente à la obra que ſe quiere ò premedita hacer, del tal Libro, Autor ò eſcrito: como las autoridades y ſentencias, las phraſes y modos de decir, las palabras y términos ſingulares que en ellos ſe hallan, y ſon convenientes y oportunos para la iſtruccion y complemento de la obra que ſe quiere executar. Lat. *Vacuare*.

EVACUAR UN NEGOCIO ò DEPENDENCIA. Vale finalizarle, ſalir de él. Lat. *Finire*. *Absolvere*.

EVACUADO, DA. part. paſſ. del verbo *Evacuar* en ſu acepciones. Lat. *Evacuatus*. *Exhaustus*. *Exinanitus*.

EVAD. Verbo defectivo, que ſolo ha tenido uſo en la ſegunda perſona del imperativo, y vale lo miſmo que Mirad. Es término antiquado. Lat. *Respice*. VILLAIZ. Chron. del R. D. AL. el XI. cap. 64. Luego todas las gentes que eſtaban alli, dixeron *Evad* el Conde, *evad* el Conde: y de alli adelante truxo pendón y caldera, y caſa y hacienda de Conde.

EVADIR. v. a. Huir, eſcapar, y ſalir de algun peligro, dificultad y lance apretado. Es del Latino *Evadere*, que ſignifica eſto miſmo. Lat. *Effugere*. *Evadere*. *Exire*. COMEND. ſob. las 300. Copl. 94. Los que algo temen, por *evadir* el daño que rezelan, dicen milliſonjas y adulaciones. QUEV. Mont. Calvar. lib. 1. cap. 1. Hai Juſticia que lo mande, ò ley que lo diſponga, que por *evadirte* tu de ſus lenguas le entregues en ſus manos?

EVAGACION. f. f. El acto de andar vagando con la imaginación, penſando en coſas inútiles, ſin propóſito y vanamente. Es del Latino *Evagatio*. Tiene mui poco uſo. NAVARRA. Man. cap. 23. num. 135. Porque del nacen ſeis malas hijas..... que ſon Deſeſperacion de alcanzar el fin ſoberano..... y *evagación* con que ſe paſſa à coſas ilícitas, por ſe entriſtecer en las buenas Divinas.

EVANECER. v. n. Deſaparecer, deſvanecer, faltar repentinamente delante de uno. Viene del Latino *Evaneſcere*. Tiene poco uſo. MEN. Copl. 294.

*Mas la imágen de la Providencia
Fallé de mis ojos ſer evanecida.*

EVANGELICO, CA. adj. Lo perteneciente al Evangelio. Es del Latino *Evangelicus*, a, um. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. Prolog. Entiende mejor la condicion de la vida *evangelica*, quien vé al Santo que la vive, que quien lee el comentario que la deſcribe. VALVERD. Vid.

Vid. de Christ. lib. 3. cap. 8. Siendo profesores de la perfeccion *evangélica*, lo fuis de la pobreza de su espíritu.

EVANGELIO. s. m. La vida, doctrina y obras maravillosas de Nuestro Señor Jesu Christo, contenidas en los quatro Libros escritos por los quatro Evangelistas, que si bien en el número son quatro, en la substancia es uno solo, porque todos contienen una misma cosa. Es voz Griega que vale buena nueva, qual en la realidad fué la de haver el Hijo de Dios tomado carne humana y padecido muerte afrentosa por redimir al linage humano, y abierto à los hombres las puertas del Cielo; y como esto fué lo que los Santos Apóstoles anunciaron y predicaron, por este motivo se llamó Evangelio su predicación. Lat. *Evangelium*. PART. I. tit. 4. l. 6. Como él mismo lo mostró en el *Evangelio*, quando dixo, &c. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 750.

*Pobres, desnudos, armados
de sola voz, emprendieron
conquistar el mundo, ilustres
campeones del Evangelio.*

EVANGELIO. En la Misa es el Capítulo que se dice ó canta despues de la Epístola y Gradual, tomado de uno de los quatro Libros de los Evangelistas, para cuyo efecto se passa el Missal al lado, ó cuerno derecho del altar, que por esta razón se llama Lado del Evangelio. Lat. *Evangelium*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan el Limosnero. Algunos hombres perezosos é indevotos, quando venían à oír Misa à la Iglesia, en acabando de decir el *Evangelio*, se salían de ella, y se estaban hablando allí à la puerta.

EVANGELIOS. Se llama cierto librito aforrado en tela de seda, en que se contiene el principio del Evangelio de San Juan, y otros tres Capítulos de los otros tres Santos Evangelistas: el qual se pone entre otras reliquias y dices à los niños colgando de la cintura. Lat. *Evangeliorum libellus*.

EVANGELIOS CHICOS Ó ABREVIADOS. Se llaman figuradamente los refranes ó adágios, porque regularmente son unas breves y apuradas verdades y sentencias. Lat. *Breve vel concisum evangelium*. QUEV. Lib. de tod. las cosas. Podrás alegar al cierto Jurisconsulto, y al otro, y algun refrancito, que al fin son *evangelios abreviados*. JACINT. POL. pl. 237. Y si los refranes son *evangelios chicos* (como dicen) bien puedes creer lo que estoí diciendo.

Dice el *evangelio*, habla el *evangelio*. Vale lo mismo que hablar ó decir la verdad: y así quando uno dice à otro alguna cosa cierta, y él está dudoso y perplexo en admitirla, para que la crea y dé asenso à ella, los circunstantes le dicen que bien la puede creer, porque le dice el *evangelio*, y le habla el *evangelio*. Lat. *Verissima loquitur vel profert*.

EVANGELISTAS. s. m. Son los quatro Santos Juan, Matheo, Lucas y Marcos, que escribieron el Evangelio cada uno en su Libro, dictandose el Espíritu Santo. Lat. *Evangelista*. FONSEC. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 4. Considere
Tom. III.

rado bien el Texto de los *Evangelistas*, se pueden reducir à cinco especies de injurias.

Ser uno *evangelista*. Figuradamente es ser verídico y preciarfe de no mentir, sino decir siempre la verdad. Lat. *Verumtorem esse. Verissima dicere*. PANT. Rom. 9.

*Tá que quereis conocerme
bellissima Catharina,
oy de mis acciones proprias
pienso ser evangelista.*

EVANGELISTERO. s. m. El Diacono. Dixo-se así porque canta el Evangelio. Es voz de poco uso. Lat. *Diaconus*. PART. I. tit. 4. l. 8. Bien puede baptizar el *Evangelistero* ó el Epistolero.

EVANGELISTERO. Se halla usado tambien en lo antiguo por el Atril con su pie, sobre el qual se pone el libro de los Evangelios para cantar el que se dice en la Misa. En este significado no tiene ya uso. Lat. *Pluteus*, i. AMER. MOR. Traduc. del Testam. de San Gerónimo. Ítem ofrezco para el Tesoro y Sacristía del dicho Monasterio de San Pedro, un caliz con su patena, y un *evangelistero* y coronas de plata.

EVANGELIZAR. v. a. Anunciar, promulgar, predicar el Evangelio. Lat. *Evangelizare. Evangelium promulgare, predicare*. FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 2. cap. 12. El mismo Salvador dice que fué enviado à *evangelizar* à los pobres. QUEV. Vid. de S. Pablo. Nos partimos para Macedonia, ciertos que Dios nos llamaba para *evangelizar* aquella gente. Nuñ. Empr. 35. Especialmente toca al Obispo ser Angel, que con passos de amor discurrá, *evangelizando* paz por su Diócesis.

EVAPORACION. s. f. Exhalación del vapor y transpiración de las porciones sutilísimas de algun cuerpo. Es del Latino *Evaporatio*. NIERREMB. Philos. Ocult. lib. i. cap. 4. La regla por donde se podrá conocer si lo que despi de una naturaleza es solo qualidad, ó juntamente alguna *evaporación*, es si se conserva aquella cosa que primero la causó.

EVAPORAR. v. n. Exhalar, salir los espíritus y partes sutiles afuera de algun cuerpo: como sucede con el agua que está caliente, ó con un cuerpo fatigado y caluroso que despi de sí vaho y vapor. Es tomado del Latino *Evaporare*. Lat. *Exhalare. Efflare*. F. HERR. sob. la Canc. 4. de Garcil. Porque quando se cuece la sangre, humea y *evapora*, y aquel tal humo es vapor. GONZ. Canc. Amor. 3.

Entre templada nieve

Evaporar contempla un fuego helado.

EVAPORAR. Vale tambien despedir, sacar afuera, echar de sí alguna cosa insensible y sutilmente. En este sentido es verbo activo. Lat. *Efflare*. HORTENS. Mar. f. 45. Y *evaporais* el alma por los ojos. PIC. JUST. f. 7. Y piensan que por el barrén del casco han de *evaporar* el aire.

EVAPORARSE. Metaphoricamente vale desvanecerse, acabarse insensiblemente, faltar con el tiempo el ardimiento y eficacia de alguna pasión ó afecto del ánimo. Lat. *Exhalari*.

Evanescente. QUEV. Romul. La ofensa de la honra puede nada en los ánimos viles, puede mucho en los generófos; empero las mas veces *se evapora* con el tiempo, como aquella que no tiene otro fundamento que la opinión.

EVASION. f. f. Salida, escape, ó medio término para salir de algun aprieta y dificultad. Es tomado del Latino *Evasio*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 8. Respondele Gerónimo, y aprietales sin remedio y *evasión*. MANER. Apolog. cap. 4. Porque la verdad á toda *evasión* hace frente.

EVEHENTE. adj. de una term. Lo mismo que Ascendente. Es epitheto, que se suele dar al Nodo boreal de la Luna, ó cabeza del Dragón, porque llegando á él, empieza la Luna á subir hácia la parte boreal. TOLC. tom. 7. pl. 278.

EVENIR. v. imp. Lo mismo que Suceder, acontecer y acaecer. Es voz antiquada. Lat. *Evenire*. COMEND. sob. las 300. Copl. 2. Notaban tan vários y diversos casos como en esta vida, fuera (como ellos pensaban) de toda razón, suelen *evenir*.

EVENTO. f. m. Acontecimiento, acaecimiento, suceso, casualidad y cosa que puede acaecer. Es tomado del Latino *Eventus*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 28. Para en qualquier *evento*, el Pueblo tuvo en el hecho de Dios y de Moisés mucho por que engañarse. QUEV. Polit. part. 2. cap. 22. en el epigraphe. Contrarios *eventos* ó sucesos de la justa ó injusta guerra.

EVERSION. f. f. Destrucción, ruina, desolación. Es voz Latina *Everfio, nis*. SAAV. Empr. 38. El primer principio de la *everfion* de los Reinos, y de las mudanzas de las Repúblicas es el odio. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Una de las principales providencias y motivos con que se dilatará la *everfion* desta Ciudad, será que los Judios tengan espacio de hacer penitencia de la sacrilega impiedad.

EVICCIÓN. f. f. Term. forense. Saneamiento y seguridad de la cosa vendida, pagada ó prestada. Lat. *Eviccio*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 8. En el fuero exterior me mandarian volver todo el precio al que me lo compró, por via de *evicción*. PALAF. Vid. de S. Juan el Limosnero, cap. 30. No solamente el Patriarcha daba limosna, y solicitaba que la diessen todos, sino que se hallaba la charidad obligada á la *evicción* de los limosneros.

EVIDENCIA. f. f. Manifestacion, demonstracion, prueba clara y visible de alguna cosa. Es voz Latina *Evidentia*. MEN. Coron. Copl. 2. E á *evidencia* de lo presente, es necesario saber los nombres de los signos, é los meses en que réinan. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 16. Descubierta el hurto con la *evidencia* posible, me dieron mi macho, y me avié camino de Málaga.

EVIDENCIAR. v. a. Hacer patente y manifestar alguna cosa, probar y mostrar que no solo es cierta, sino clara, evidente y notoria. Es

voz moderna, y formada del nombre Evidencia. Lat. *Demonstrare. Evidens facere*.

EVIDENTE. adj. de una term. Claro, patente, manifesto, innegable y sin la menor duda. Viene del Latino *Evidens*. Lat. *Perfpiuus*. SAAV. Empr. 54. Expone á *evidente* peligro la lealtad quien entrega sin algun freno el poder. QUEV. Mus. 4. idilio 3.

Pues si os mirára Lisi, es evidente,

Que ardieras Myrtho y que abrasaras fuente.

EVIDENTEMENTE. adv. de modo. Clara y manifestamente, patentemente y sin duda alguna. Lat. *Perfpiue. Evidenter*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Yo le quiero probar *evidentemente* que no vá enjaulado.

EVIDENTISSIMAMENTE. adv. superl. Cér-tísimamente, con toda claridad, con grande notoriedad y evidencia. Lat. *Evidentissimè. Valdè perfpicue*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 3. cap. 24. Todo esto *evidentissimamente* nos declara la dificultad grande que se añade á este negocio, con la dilacion del tiempo.

EVIDENTISSIMO. MA. adj. superl. de Evidente. Mui evidente. Viene del Latino *Evidentissimus*. Lat. *Valdè perfpiuus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Carlos Magno, cap. 1. Esta sangre ó parte de ella fué por algun buen Christiano trahida á Italia á la Ciudad de Mantua, donde luego hizo *evidentissimos* milagros. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 52. *Evidentissima* señal de los escogidos es la humildad, y de los reprobados es la soberbia.

EVITABLE. adj. de una term. Cosa que se puede ó debe huir y evitar. Es del Latino *Evitabilis*, que significa lo mismo. NAVARR. Man. cap. 1. num. 36. Determinan de no pecar mas, sin concebir al pecado por la cosa del mundo mas aborrecible, y sin pensar en lo evitar, como á la cosa del mundo mas *evitable*. CARTUX. Triumph. 3. cap. 1.

Tus evitables y mágicos fechos.

EVITACION. f. f. El acto y efecto de esquivar y evitar alguna cosa: como los daños, perjuicios, males, &c. Es tomado del Latino *Evitatio*. ORDEN. DE CAST. lib. 7. tit. 1. l. 2. La guarda de la dicha ley cumple á nuestro servicio, y á *evitacion* de escándalos y confusiones. NAVARR. Man. cap. 16. Por cuya *evitacion* mandó el derecho, que nadie se casase clandestinamente.

EVITAR. v. a. Huir, procurar evadirse y librarse de algun daño, perjuicio, lance, ruido y ocasion peligrosa. Viene del Latino *Evitare*, que significa esto mismo. Lat. *Vitare. Devitare. Declinare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 13. La qual no ponemos aqui á la larga, por *evitar* prolixidad. QUEV. M. B. Mas conjuras, hace el que las cree, que el que las traza: muchas se castigan; pocas se *evitan*.

EVITAR A UNO. Vale apartarse y separarse de él, no comunicarle, ni tener trato ni comercio con él. Lat. *Vitare. Fugere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Henrich V. cap. 1. Enviándole á decir, que se conformasse con el Papa; si-

fino que no le servirian ni acudirian; antes le *evitarian* todos.

EVITADO, DA. part. pass. del verbo Evitar en sus acepciones. Lat. *Vitatus*. Mex. Hist. Imp. Vid. de Henrico V. cap. 2. Viendose descomulgado, y *evitado* de muchos Prelados y Principes, que ni le servían ni veían.

EVITERNO, NA. adj. Perdurable y duradero, sin fin, aunque tuvo principio. Es tomado del Latino *Eviternus*, a, um. MEN. Copl. 67. *A cada qual hombre por gloria eviterna.*

COMEND. sob. esta Copla. Por gloria *eviterna*: por gloria perpetua, que durará para siempre.

EVO. f. m. Tiempo sumamente largo y edad dilatadísima. Es voz Latina *Evum*, y solo permitida en lo Poético.

EVOCACION. f. f. Llamamiento, invocacion. Tiene poco uso, y viene del Latino *Evocatio*. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 6. En las guerras y cercos de Ciudades usaban los Romanos aquellas vanas y supersticiosas *evocaciones*, invocando los Dioses que eran tutelares, Patronos y defensores. F. HERR. sob. la Egl. 3. de Garcil. Porque allí havia un antiguo Oráculo, por *evocación* de las sombras.

EVOCAR. v. a. Propriamente significa llamar afuera: y por extension vale llamar, invocar en su favor y auxilio. Tiene poco uso, y viene del Latino *Evocare*. Lat. *Invocare*. *Petere*. *Implorare*. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 6. Desto se conoce que los Romanos *evocaron* y recibieron los Dioses de los Africanos y Carthaginefes.

E X.

EX. Prep. Latina, que en nuestro Castellano solo tiene uso en la composicion de algunas voces, y sirve de aumentar o avivar la significacion de la voz que compone: como Exponer, Extender, y otras veces vale negacion de lo que la voz significa, como en Exanime, Exangüe.

EXABRUPTO. adv. Violentamente, atropelladamente, con exceso, sin orden ni jurisdiccion. Es voz Latina; pero usada algunas veces en Castellano, y se pronuncia la x como es. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 7. num. 43. Y la confesion judicial hecha *exabrupto* y atropelladamente, es invalida.

EXACCION. f. f. Cobranza, percepcion, recogimiento de rentas, tributos, impuestos y demás cosas que se pagan al Principe o Republica. Es del Latino *Exactio*, que significa esto mismo, y se pronuncia la x como es. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 2. Contentaréme con que vivais arentos a no exceder los aranceles de las Republicas, en la *exacción* de las gabelas de los Pueblos.

EXACCION. Se toma algunas veces por carga, tributo, impuesto y contribucion. Lat. *Vectigal*. *Tributum*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Mauricio, cap. 2. Fué espantado y amenazado por las ofensas que a San Gregorio havia hecho, y por los pechos y *exacciones* grandes, que

por ser avariento, echaba a los Pueblos.

EXACCION. Vale asimismo puntualidad, diligencia y especial cuidado y atencion, en hacer y executar alguna cosa. Lat. *Cura*. *Diligentia*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Melchor de Venegas, §. 2. Todas sus acciones las examinaba con maravillosa *exacción* y peripicidad. Noñ. Empr. 13. Con mas *exacción* y eficacia cumplimos los mandatos del Cielo... quando llamamos compañeros que nos ayuden.

EXACERBAR. v. a. Irritar, exasperar, inquietar con exceso y demasia, ocasionando grave molestia y enfado. Es tomado del Latino *Exacerbare*. Pronunciase la x como es. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 15. §. 3. Si esto no excede los terminos de la modestia y equidad para *exacerbar* el ánimo de un Principe.

EXACTAMENTE. adv. de modo. Cuidadosa y diligentemente, con puntualidad y fidelidad. Viene del Latino *Exactè*, y se pronuncia la x como es. Lat. *Accuratè*. *Diligenter*. Moñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 5. Sobre las materias todas de la Theologia, penetradas tan *exactamente*, juntó varia y continua lección. NAVARRET. Conserv. Disc. 21. Quiero tocar este punto mas *exactamente*.

EXACTISSIMAMENTE. adv. superl. Con sumo cuidado, puntualidad y diligencia, perfectísima y atentísimamente. Lat. *Perfectissimè*. *Accuratissimè*. *Diligentissimè*. NIEREMB. Aprec. lib. 4. cap. 9. Hizo voto de no levantar los ojos en veinte años, y lo cumplió *exactísimamente*.

EXACTISSIMO, MA. adj. superl. de Exacto. Muy exacto. Lat. *Diligentissimus*. *Accuratissimus*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Francisco de Toledo. Y en la explicacion de los Libros Sagrados admiro su *exactísima* erudicion. ABARC. Annal. Pérdida de Esp. num. 15. Segun la cuenta del *exactísimo* Ambrosio de Morales.

EXACTITUD. f. f. Diligencia, primor y puntualidad en la execucion de alguna obra. Lat. *Diligentia*. *Cura*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. Artic. 2. De cuyas revistas pasarán un extracto a nuestro Secretario del Despacho con toda *exactitud*.

EXACTO, TA. adj. Puntual, esmerado, diligente. Viene del Latino *Exactus*. Lat. *Diligens*. *Accuratus*. SAAV. Empr. 4. Una *exacta* puntualidad y rigor, mas es de ministro de Justicia que de Principe. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 1. El Inga Garcilaso de la Vega, a quien en estas materias... debemos mas crédito por haver nacido en él... y haver podido por esto hacer mas *exacto* escrutinio de todo.

EXACTOR. f. m. Cobrador, cogedor, el que exige y cobra los tributos y rentas del Principe y del público. Viene del Latino *Exactor*. NAVARRET. Conserv. Disc. 18. Aquella sola heredad es agradable, en la qual no temen los *exactores* y cobradores. SAAV. Empr. 67. El Reino de Francia propuso a Henrique el Segundo que le quitasse los *exactores*, y le pondria donde quisiere sus rentas reales.

EXAGERACION. f. f. Encarecimiento, ponderacion y engrandecimiento de alguna cosa. Viene del Latino *Exaggeratio*, y se pronuncia la *x* como *cs*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 58. Y porque deis algun crédito à esta *exageración*, ved que os lo promete por lo menos Don Quixote de la Mancha.

EXAGERADOR. f. m. Encarecedor, ponderador, que ensalza, engrandece y pondera mucho las cosas. Lat. *Amplificator. Exaggerator*. NIEREMB. Dictam. gen. Dec. 4. Epidemia de Señores, y contagio real es la lisonja. Algun antidoto sera si aman los llanos, se enfadan de los *exageradores* y aborrecen los ambiciosos.

EXAGERAR. v. a. Encarecer una cosa, engrandecerla, ponerla, como se suele decir, en las nubes, alabandola y ponderandola mucho. Viene del Latino *Exaggerare*. Lat. *Amplificare. Verbis extollere*. NIEREMB. Dictam. Prud. Decad. 10. No tiene medio el vulgo, ò abate mas de lo que es, ò *exagtra*. PANT. Rom. 6.

*Calle Grecia sus victorias,
que quanto exagéra miente.*

EXAGERADO, DA. part. pass. del verbo Exagerar. Encarecido, engrandecido. Lat. *Nimis laudatus*. HORTENS. Pancg. pl. 222. Con milagro debidamente *exagerado* por sumo.

EXALTACION. f. f. Elevacion, encumbriamiento, colocacion en alto de alguna cosa. Viene del Latino *Exaltatio*, y se pronuncia la *x* como *cs*. CHUMAC. Resp. al Mem. cap. 6. La *exaltación* deste gran edificio de la Iglesia, se fundó sobre los profundos cimientos de la humildad y pobreza Evangélica. PANT. Rom. Sacr. 1.

*Aquí por memoria eterna,
Flora esculpe en su verdór,
de Baál el fiero estrago,
de Elias la exaltación.*

EXALTACIÓN. Por alusion significa la elevacion de uno à alguna dignidad, empleo y cargo honorifico. Lat. *Exaltatio*. Nuñ. Empr. 2. El que ciego de ambicioso busca su *exaltación*, encuentra su ruina. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 12. Porque se tolera mal la *exaltación* de los que conocimos iguales.

EXALTACIÓN. En la Astrologia se entiende la dignidad de algun Planeta, segun la qual en ciertos lugares del Zodiaco se aumenta y sube de punto su virtud: como el Sol en Aries, la Luna en Tauro, &c. TOSC. tom. 9. pl. 402. Lat. *Planeta exaltatio*. SAAV. Empr. 81. Mas eficaz es un Planeta en su casa, que otro en su *exaltación*. CARTUX. Triumph. 9. cap. 1.

*Miran à veces las exaltaciones,
Los trinos y quartos, y mas los sextiles.*

EXALTAR. v. a. Colocar, elevar, levantar, poner en parte alta alguna cosa. Es tomado del Latino *Exaltare*, que significa esto mismo.

EXALTAR. Por translation vale engrandecer, exagerar y alabar mucho alguna cosa, ponderandola y encareciendola. Lat. *Magnificare*. ZARAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 19. Porque su principal objeto (de las Genealogias)

es *exaltar*: y tal vez se aparta del defecto que encuentra por ir al objeto que mira.

EXALTARSE LA COLERA. Es encenderse, inflamarse: y así en terminos Médicos para expresar que la colera esta fuerte y ardiente mas de lo natural y regular, se dice que está exaltada. Lat. *Exaltari bilem, effervesce*.

EXALTARSE UN PLANETA. Es aumentar y subir de punto su virtud en casa de algun signo. Lat. *Exaltari*. SAAV. Empr. 66. Ningun Planeta se *exalta* en su casa, sino en las ajenas; si bien suelen padecer detrimentos y trabajos.

EXALTADO, DA. part. pass. del verbo Exaltar en sus acepciones. Lat. *Exaltatus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Con lo qual infinitas veces quedará agraviada la virtud, y *exaltada* la ambición.

EXAMEN. f. m. Averiguacion y prueba que se hace de alguna cosa, para saber su calidad y requisitos. Comunmente se toma por la que se hace de la calidad, capacidad, idoneidad y partes convenientes que son necesarias para el exercicio y profesión de alguna facultad, ahora sea de las Ciencias mayores de Theologia, Philosophia, Jurisprudencia, Medicina, &c. ahora sea de las Artes liberales ò mechanicas, ò de los oficios públicos y precisos, para el bien común de la República. Es voz Latina *Examen*, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Examinatio*. RACON. lib. 1. tit. 7. l. 8. Mandamos, que de aqui adelante, de la libertad y exención que à los tales es concedida por las leyes destos Reinos, solamente gocen los que han sido y fueren graduados por *examen* riguroso en las Universidades de Salamanca y Valladolid. NAVARRET. Conserv. Disc. 44. Y los Prelados hagan primero *examen* particular de las costumbres, prudencia, vocacion y demás calidades necesarias, para ver quales sujetos son idoneos para entrar en tan superior estado.

EXAMEN. Vale tambien cuidado, diligencia, estudio y aplicacion, para inquirir y averiguar la verdad de alguna cosa ò suceso. Lat. *Studium. Examen*. SAAV. Empr. 52. El *examen* de las orejas pende de otro, el de los ojos de sí mismo: aquellos pueden ser engañados, y estos no. ABARC. Annal. Pérdida de Esp. num. 15. Pero destos puntos, y de otros accidentes suyos, dignos de mas detenido *examen*, bastará dexar esta memoria para tiempos mas oportunos.

EXAMEN DE LA CONCIENCIA. Es la averiguación que uno hace de las palabras, obras y pensamientos que ha tenido, dicho y hecho dentro del espacio de un dia, semana, mes, ò año, para dolerse de ellas, si han sido malas, y pedir à Dios perdón, y darle gracias de las mercedes que le huviere hecho y concedido. Lat. *Conscientia examen, vel discutium*. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 6. cap. 11. El que hiciere cada dia este *examen de la conciencia* bien hecho, puede hacer cuenta que trae consigo un Ayo y Maestro de novicios.

EXAMINACION. f. f. Lo mismo que Examen. Es

Es del Latino *Examinatio*. Recop. lib. 2. tit. 6. l. 19. cap. 5. Acudais personalmente à la averiguación de ellos y prision de los culpados, y à la *examinación* de los testigos de las sumarias informaciones. Siguenz. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 21. Cometiendo la *examinación* y proceso de todo el negocio à Gerardo Obispo de Lérida.

EXAMINADOR. f. m. El que examina, reconoce y experimenta la idoneidad, capacidad y habilidad de los que profesan facultades y oficios públicos. Lat. *Probator. Examinator*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Y aun havia de haver veedor y *examinador* de los tales, como le hai de los demás oficios. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. Si hai para curar un animal tantos *examinadores*: por qué no los ha de haver para que no muera desgraciadamente un hombre?

EXAMINADOR SYNODAL. El Theologo ó Canonista nombrado por el Prelado en synodo de su Diócesis, ó en virtud de su propia autoridad, para examinar los que han de ser admitidos à los Ordenes Sagrados y otros ministerios de Párrochos, Confesores, Predicadores, &c. Lat. *Synodalis examinador*.

EXAMINAR. v. a. Inquirir, investigar, escudriñar, buscar con diligencia y cuidado alguna cosa. Es del Latino *Examinare*, que significa esto mismo. Lat. *Perscrutari. Expendere. Investigare*. GONG. Fab. de Pyramo y Thysbe.

*Troncos examina buecos:
mas no le ofrece ninguno
el panal que solicita
en aquellos senos rudos.*

EXAMINAR. Vale tambien reconocer, probar, hacer examen y averiguacion de las cosas. En este significado es mas usado y común este verbo, y en especial hablando de la idoneidad, requisitos y calidades de los que han de professar y exercer alguna facultad. Lat. *Probare. Experiri*. Recop. lib. 3. tit. 16. l. 6. cap. 2. No se entrometan à *examinar* mas que à Médicos, Cirujanos y Boticarios. QUEV. Mund. por de dentro. Que los mas, en los malos oficiales, los presenta la pluma, y los *examina* la codicia.

EXAMINAR. Significa asimismo reconocer, re-veer, y hacer particular averiguacion y estudio, si en los escritos, libros y otras obras semejantes, se contiene algun defecto ó error. Lat. *Discutere. Perpendere*. Recop. lib. 1. tit. 7. l. 24. cap. 4. Los quales *examinen* y vean, y hagan vér y *examinar* à personas doctas y de letras y conciencia las tales obras y libros.

EXAMINAR. Vale tambien reconocer la calidad y bondad de los géneros u otras obras, y si están fabricados según ley y ordenanzas que les corresponden. Lat. *Perpendere*. Recop. lib. 7. tit. 17. l. 44. No es justo que estos Veedores *examinen* ó sellen los tales paños.

EXAMINAR TESTIGOS. En lo forense es tomarles las declaraciones, y escribir lo que dicen y deponen al tenor del interrogatorio de las preguntas. Lat. *Testes interrogare. Ab eis veritatem exquirere*. Recop. lib. 2. tit. 11. l. 33.

Ordenamos y mandamos que los Alcaldes de hijosdalgo de las nuestras Chancillerias *examinen* enteramente por sus personas todos los testigos que por qualquiera de las partes se presentaren.

EXAMINADO, DA. part. pass. del verbo Examinar en sus acepciones. Lat. *Examinatus. Probatus*. Recop. lib. 1. tit. 7. l. 13. Y no truxeren testimonio autentico de como han practicado quatro años cumplidos con Boticarios *examinados*.

EXANGUE. adj. de una term. Desangrado, desfallecido y falso de sangre. Es voz puramente Latina *Exanguis*. Pronunciafe la x como es. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Carlos Borromeo. Llegó à estar tan descolorido y *exanguie* que parecia difunto. M. AGRED. tom. 2. num. 1383. Estaba su Magestad tan desfallecido, desfigurado y *exanguie*.

EXANGUE. Metaphoricamente vale débil, sin fuerzas, destruido y totalmente perdido. Lat. *Exanimis*. ABARC. Annal. Perdid. de Esp. num. 1. Fué bastante para dexar à todo el cuerpo de tan brillante Monarchia *exanguie* y cadáver.

EXANIME. adj. de una term. Desmayado, sin ánimo, vigor ni aliento. Pronunciafe la x como es.

EXARAR. v. a. Esculpir, gravar con punta de hierro en bronce, mármol ó piedra alguna cosa para que sea permanente. Es voz de raro uso, permitida en lo Poético, y tomada del Latino *Exarare*, que vale esto mismo. COLOM. Obr. Poet. pl. 192.

*Quon (ó gran Dios!) concederá à mis ansias
Que se exaren perennes mis lamentos.*

EXARCHADO. f. m. Territorio, distrito y dominio que estaba en lo antiguo sujeto à la jurisdiccion del Exarcho, y oy con especialidad se entiende del territorio de la Ciudad de Ravena y sus dependencias que toca al Sumo Pontifice. Es voz Griega. Pronunciafe la x como es, y la ch como k. Lat. *Exarchatus*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Heraclio, cap. 1. Phocas antes que muriese, havia quitado el *exarchado* y gobernacion de Italia à Esmaragdo, y enviado à otro Capitan llamado Juan.

EXARCHO. f. m. Equivale à Virrey, Capitan, ó Gobernador Supremo y general. Es voz Griega *Exarchon*, que vale Dignidad y potestad secular. Pronunciafe la x como es, y la ch como k. Lat. *Dux. Exarchus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 11. Justino el menor fué el primero que envió à Longino con nombre de *Exarcho* para el gobierno de Italia. Mex. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 2. Y esto que en Italia les quedó, era sujeto al Emperador de Constantinopla, y lo gobernaba por sus gobernadores llamados *Exarchos*.

EXASPERAR. v. a. Irritar, lastimar, causar mal y daño: como se experimenta en una llaga ó herida, si la refriegan con fuerza. Es voz Latina *Exasperare*, y se pronuncia la x como es. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 30. Los párpados con que se cubren los ojos, hizo muy blandos, porque no *exasperassen* esta pupilla.

VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 13. Porque no era su intento *exasperar* la herida, sino sanarla.

EXASPERAR. Por afusion vale irritar, ensañar, enfurecer y enojar fuertemente à alguno. Lat. *Exasperare. Exacerbare. Irritare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 7. Esto fue ocasion de *exasperar* en gran manera el ánimo de su marido, por ser de secta Arriano. Nuñ. Empr. 42. No ha de *exasperar* à los Principes quien desea corregirlos.

EXASPERADO, DA. part. pass. del verbo *Exasperar* en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Irritatus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 3. A quien el Rey Theodorico de Borgoña, *exasperado* con la libertad y reprehensiones de aquel Santo varón, hizo morir apedreado. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año V. cap. 3. §. 4. Salíó un Caballero tan *exasperado*, por parecerle que havia notado su mala vida, que le aguardó en una calle, resuelto à darle de puñaladas.

EXCAVAR. v. a. Hacer que una cosa sólida quede hueca y cavada, labrandola con el hierro, y sacandole el material necesario para que ahueque, segun lo que se quiere formar: como un vaso de madera ó piedra hecho de propósito. Es del Latino *Excavare*, que significa esto mismo.

EXCAVADO, DA. part. pass. del verbo *Excavar*. Lo así cavado y ahuecado. Lat. *Excavatus.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Esta (harina) la muelen fijando en tierra una piedra como un pliego ó medio de papel, *excavada* en proporcion, para poder jugar sobre ella otra del tamaño de un pan, de figura ovada.

EXCEDER. v. n. Sobrepujar, valer mas, ser mayor en número, peso, medida, estimacion, poder, y así en otras calidades que constituyen mayoría entre una y otra cosa. Es tomado del Latino *Excedere.* NAVARRET. Conferv. Disc. 18. Para proporcionar con el nivel de la prudencia que los gastos no *excediesen* à la posibilidad. CERV. Quix. tom. 1. cap. 37. Los trabajos del espíritu *exceden* à los del cuerpo.

EXCEDER. Vale tambien propassarse, executar mas de lo que se debe en razón y justicia, cometer excessos, saltando y contraviniendo à lo justo y debido. Lat. *Transgredi.* QUEV. Fort. Quien *excede* à todos, destruye la igualdad, y quien le permite que *exceda*, le manda que conspire. SAAV. Empr. 40. No es justicia la que *excede*, ni clemencia la que no se modera.

EXCEDERSE A SI MISMO. Locucion con que se suele alabar y exagerar lo grande y elegante de alguna oracion, discurso ó escrito: ó lo heroico y magnánimo de alguna hazaña ó accion, en que parece que uno sobrepujó su posibilidad, y excedió las fuerzas y talentos propios naturales. Lat. *Se ipsum excedere, superare.*

EXCELENCIA. f. f. Perfeccion, grandeza y calidad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimacion alguna cosa: co-

mo excelencia de ánimo, de ingenio, de virtud, de doctrina, y así de otras cosas que son selectas y aventajadas en alguna classe y género. Viene del Latino *Excellentia.* Lat. *Præstantia. Eminentia.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 6. Mostraron los Españoles bastante-mente, que ni en claridad de entendimiento, ni en *excelencia* de memoria, ni aun en la eloquencia y hermosura de las palabras, daban ventaja à ninguna otra Nación. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 110.

*Oyendo excelencias tantas,
en el turbado, sereno
espíritu de Maria,
la humildad baxó à su centro.*

EXCELENCIA. Tratamiento, título y cortesía que se dá al que es Grande de España, y que el dia de oy conforme à estilo se ha extendido à otras personas, segun su grado. Lat. *Excellentia.* RECOP. lib. 4. tit. 1. l. 16. Mandámos, que à ninguna persona, de qualquier estado ó condicion que sea, no siendo de las expresadas en esta nuestra ley, se les pueda llamar ni llame Señoría,.... ni *Excelencia* à ninguno que no sea Grande. PANT. Rom. 7.

*A su Excelencia direis,
que uno y otro pie le beso,
tan rëcio, que en Tetuán
se escuche de puro rëcio.*

EXCELENTE. adj. de una term. Selecto, insigne, aventajado, sumamente digno de aprecio y que excede y sobrepuja en estimacion à otra cosa, segun su género y calidad. Es del Latino *Excellentis*, que vale lo mismo. Lat. *Præstans. Excellentis.* F. HERR. sob. la Eleg. 1. da Garcil. Ninguna cosa sino la mui *excelente*, causa admiración. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 11. Ganó (Cicerón) no menor nombradía con su prudencia y eloquencia, que los otros *excelentes* caudillos de aquella República con las armas.

EXCELENTE. Especie de moneda de oro, cuyo valor en lo antiguo era de once reales y un maravedí, y correspondía à trecientos y sesenta y cinco maravedis. Havia enteros y medios. El entero tenia de una parte las armas reales y una aguilá que las sostenia, y al derredor las letras siguientes: *Sub umbra alarum tuarum protego nos*: y de la otra las caras de los Reyes Cathólicos Don Fernando y Doña Isabel, y al derredor *Fernandus & Elisabeth Dei gratia Rex & Regina Castella & Legionis.* El medio excelente por una parte tenia las dos caras con estas letras: *Quos Deus conjungit, homo non separet*, y de la otra las Armas Reales, y al derredor *Fernandus & Elisabeth Dei gratia*, &c. Lat. *Numus excellens.* RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 1. Ordenámos y mandámos, que en cada una de las nuestras casas de moneda se labre moneda de oro fino, de ley de veinte y tres quilates y tres quartos largos y no menos, y que desta ley se labre moneda, que se llame *Excelente* de la granada,.... los quales dichos *excelentes* enteros, tengan de la una parte nuestras Armas Reales, &c.

EXCELENTEMENTE. adv. de modo. Alta y primorosamente, con excelencia y superioridad, perfectamente. Lat. *Altè. Magnificè. Excelsè.* M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 110. Todas las quales (condiciones) están *excelentemente* en el Verbo Divino. COMEND. sob. las 300. Copl. 44. Le hizo un sepulchro tan rico y *excelentemente* labrado, que fue contado entre los siete milagros del mundo.

EXCELENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con suma perfeccion y excelencia, primorosísima y magnificéntissimamente. Lat. *Excellentissimè. Præstantissimè.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 8. La Gracia si que tiene un ser preciosísimo y divino, por participar *excelentissimamente* el de Dios.

EXCELENTISSIMO, MA. adj. superl. de Excelente. Mui excelente. Lat. *Excellentissimus. Præstantissimus.* SANT. FER. Mor. 3. cap. 2. Y con esto, este estado es *excelentissimo*; y si no toda nuestra vida nos estaremos en él y con mil penas y miserias. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 40. Quien hai que esto no vea ser *excelentissima* hazaña de amor, y amor nunca visto, que le dá à Dios mayor honra que lo pasado?

EXCELENTISSIMO. Tratamiento y cortesía con que se habla à la persona que tiene el grado de Excelencia. Lat. *Excellentissimus.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 3. La *Excelentissima* Señora Doña Teresa Sarmiento Duquesa de Bejar, ha pintado mui bien. QUEV. Mus. 2. Epist. Censor.

Señor Excelentissimo, mi llanto

Yá no consiente márgenes ni orillas.

EXCELSAMENTE. adv. de modo. Alta y soberanamente, con superioridad. Viene del Latino *Excelsè*, que significa lo mismo. Lat. *Altè. Excelsè.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 2. Para que de asiento tenga facultad de obrar superior y *excelsamente*, conforme à la dignidad de Hijo de Dios.

EXCELSO, SA. adj. Elevado, alto, eminente, encumbrado. Es tomado del Latino *Excelsus*, que vale esto mismo. Lat. *Excelsus. Eminens. Editus.* BURG. Son. 6.

Excelsó monte, cuya verde cumbre

Piso difícil poca planta humana.

EXCELSO. Por alusion vale Soberano, supremo, superior: como Excella Magestad, ánimo excelsó. Lat. *Supremus. Excelsus.* PALOM. Mus. Pict. tom. 1. Dedicat. Considerando esta Corona, desde que obtuvieron sus Reyes el renombre *excelsó* de Cathólicos. PANT. part. 2. Rom. 12.

A quien origen excelsó

dió tanto ascendiente noble.

EXCENTRICAMENTE. adv. de modo. Term. Astronomico. Distante y fuera del centro. Lat. *Excentricè.* NIEREMB. Philos. nuev. lib. 6. cap. 17. Mas el rumbo de Marte, como es mas dilatado, encierra en su rodéo la tierra, aunque *excentricamente*.

EXCENTRICIDAD. s. f. Term. de Astronomía. La distancia entre el centro del excéntrico y el centro del mundo. Lat. *Excentricitas.*

EXCENTRICO. s. m. El círculo por cuya circunferencia se supone moverse algun Planeta, el qual tiene distinto centro del de la tierra. Lat. *Circulus excentricus.*

EXCENTRICO DE LA ESPADA. En la Esgrima es la empuñadura, estando en postura de ángulo agudo. Lat. *Ensis excentrica positio.*

EXCENTRICO, CA. adj. Lo que pertenece al Excéntrico: como Prostaphéresis excéntrica. Lat. *Excentricus, a, um.* LOP. Circ. f. 2.

Y de su sol excéntrico divino,

A méthodo político truxistes

La descompuesta edad alto destino.

EXCENTRIPCICLO. s. m. Term. de Astronomía. El agregado del excéntrico y epiciclo. TOSC. tom. 7. pl. 213. Lat. *Excentripicyclus.*

EXCEPCION. s. f. Exclusion de alguna cosa, para que no sea comprendida en la generalidad de alguna ley ó regla común. Es tomado del Latino *Exceptio.* CHUMAC. Resp. al Mem. cap. 4. Y de la manera que la *exceptión* puesta en un caso confirma de nuevo la regla en los omitidos: así expresada en un género de personas, dexa incluidas las demás en la prohibición. LOP. Coron. Trag. f. 47.

Que sufrirá mil males, mil desvelos

Una muger con excepción de zelos.

EXCEPCION. En lo legal es la razón ó motivo que se alega en defensa del derecho que uno pretende tener, oponiéndose à la pretension y alegación contraria, para rebatirla, y para que no le comprenda ni perjudique, así en la substancia como en el modo de proceder. Tiene diversos nombres y especies. Lat. *Exceptio. Oppositio.* RECOR. lib. 4. tit. 5. l. 2. Mandamos que passados los veinte dias de las *excepciones*, el actor tenga término de seis dias para responder y satisfacer à las *excepciones* que el reo huviere puesto.

EXCEPCION DECLINATORIA. Es la que se opone contra el Juez, diciendo que no lo es de la causa que se litiga, ó contra el juicio, así por la cosa, como por el reo, diciendo que no puede ser convenido ante él. Llámase tambien Excepcion de incompetencia de Juez. Lat. *Exceptio declinatoria.* RECOR. lib. 3. tit. 5. l. 1. Otroii ordenamos y mandamos que si el reo quisiere poner *excepciones de incompetencias de juez*, alegando pendencia ò otra qualquiera *declinatoria*, que la ponga y pruebe dentro de nueve dias.

EXCEPCION DILATORIA. Se llama la que dilata el curso de la causa, ó pidiendo término, ó Abogado, ò otra cosa, para lo que de nuevo se ofrece en la prosecucion del litigio, cuyo uso es mui frecuente en los Tribunales. Lat. *Exceptio dilatoria.* HUG. CELS. Repert. en esta palabra. Otras *excepciones* hai que son *dilatatorias*, y son aquellas de que usan cada dia, pidiendo Abogados, ó plazos para las cosas que acaecen.

EXCEPCION PERENTORIA. Es la que remata el pleito, quando está legitima y claramente probada. Llámase Perentoria porque pone fin à la causa y la termina. Lat. *Exceptio peremptoria.*

remptoria. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 1. §. 15. num. 3. Las *excepciones* y defensiones *perentorias*, se han de poner dentro de veinte dias.

EXCEPCION PERJUDICIAL. Es la que se opone contra el actor, diciendo que no tiene derecho para poner la demanda. Llámase así, porque impide el curso del pleito, hasta que se declare si es, ó no es bastante la tal excepción. Lat. *Exceptio obstands*. RECOR. lib. 4. tit. 5. l. 1. Y que el reo tenga término de otros veinte dias, para oponer y alegar todas otras qualesquier *excepciones perentorias* y *perjudiciales*.

No hai regla sin excepción. Locucion con que se da à entender, que no es facil en lo natural hallarse cosa tan cabal y generalmente recibida, en la qual no se pueda notar alguna falta ó defecto. Lat. *Nulla regula exceptione caret*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 18. Porque no hai Poeta que no sea arrogante; (dixo Don Quixote) y piense de si que es el mayor Poeta del mundo. *No hai regla sin excepción* (respondió Don Lorenzo) y alguno habia que lo sea, y no lo piense.

EXCEPCIONAR. v. a. Term. forense. Poner excepciones en defensa del derecho que se pretende y litiga. Es voz moderna, y formada del nombre Excepción. Lat. *Excipere*.

EXCEPTACION. f. f. Lo mismo que excepción. Es voz de poco uso. RECOR. Lib. 9. tit. 12. l. 12. Demás, que la tal *exceptación* de personas, ó partido, ó iguala, sea en si ninguna.

EXCEPTAR. Vea se Exceptuar.

EXCEPTADO. Vea se Exceptuado.

EXCEPTO. adv. Lo mismo que Exceptuando, y como se suele decir Fuera de esso, menos esso: y así otros modos que valgan no incluir; sino excluir una cosa de entre otras. Lat. *Hoc vel illo excepto*. RECOR. Lib. 3. tit. 4. l. 14. Los Adelantados, Merinos y sus Alcaldes y Alguaciles..... no tomen cosa alguna de los presos por ninguna razón, *excepto* sus derechos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. No pensaba dexar persona viva en el Castillo, *excepto* aquellas que él le mandasse.

EXCEPTUAR. v. a. Eximir, privilegiar alguna persona ó cosa, sacandola ó preservandola de que sea comprehendida en la regla general. Viene del Latino *Exceptare*, que significa esto mismo. Dicese tambien *Exceptat*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Y desde aqui para delante de Dios perdono quantos agravios me han hecho y han de hacer..... sin *exceptuar* estado ni condicion alguna. MOND. Dissert. 1. cap. 4. Esta circunstancia, que dió motivo à quien fingió à Julian Perez para acordarse de Segobia, la *exceptua* necessariamente del furor de Abderramen.

EXCEPTUADO, DA. part. pass. del verbo Exceptuar. Sacado de la regla común, y no comprendido en ella. Dicese tambien Exceptado. Lat. *Exceptus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 6. Hasta que con mas acuerdo se vea lo que se ha de hacer de ellos, *exceptuado* un

Bernardo del Carpio, que anda por ahí, y otro llamado Roncesvalles.

EXCESSIVAMENTE. adv. de modo. Immoderadamente, con grande exceso, de cuyo nombre se forma. Lat. *Immodicè. Nimis immoderatè. Extra modum*. QUEV. M. B. Y con ser *excessivamente* al parecer tratable, es immanablemente severo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 10. Fiandose *excessivamente* de la paciencia y mansedumbre del Señor.

EXCESSIVO, VA. adj. Cosa que excede y sale fuera de regla y orden natural, y conforme à razón y proporcion. Viene del Latino *Excedens*. Lat. *Immodicus. Immoderatus. Excedens*. RECOR. Lib. 5. tit. 10. l. 17. Y asimismo algunas otras mercedes *excesivas* que Nos haviamos fecho despues que sucedimos en estos nuestros Reinos. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 16. Para excusar los *excesivos* gastos que se hacian.

EXCESSO. f. m. La porcion ó parte que hai de mas, ó sobrepuja y sale fuera de la regla y orden natural de qualquiera cosa. Viene del Latino *Excessus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Cordéro. Porque es tan amoroso, por esso es tan manso, y porque es excesivo el amor, por esso es la mansedumbre en *excesso*. MEND. Vid. de N. Señora, Copi. 321.

*Tan temprana su doctrina
como su sangre, en excessos
de amor y obediencia, passa
de todo, sino es del mismo.*

EXCESSO. Se toma algunas veces por la demasia en el comer y beber, por la intemperancia y desreglamiento en otros y semejantes vicios. Lat. *Intemperantia. Luxus*. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 32.

*No en banquetes ni excessos de glotones
Ocupes tu discurso y tus razones.*

EXCESSO. Vale tambien demasia, maldad, enormidad, culpa y delito grave. Lat. *Excessus. Enormitas*. HORTENS. Paneg. pl. 335. Vos no veis tantos *excessos*, enormidades tantas, como en la redondez del Orbe suceden? ESQUIR. Rim. Son. 131.

*Dirás que te veneran tus amigos,
Que nadie tus excessos reprehende.*

EXCESSO. Significa asimismo enajenamiento y transportation de los sentidos, y en cierto modo éxtasis. Lat. *Excessus*. BURG. Son. 18.

*Vos sois la culpa, vos la causadbra
De este deliquio y amoroso exceso:
Tanto vuestra hermosura me enamora.*

Hacer excessos. Passar ó exceder mucho de lo regular en el cortejo, estimacion, trato ó cariño con alguna persona. Lat. *Nimio plus in aliqua re excedere. Superexcedere*.

EXCITAR. v. a. Mover, estimular, avivar. Viene del Latino *Excitare*. NIEREMB. Dictam. gen. Dec. 1. Esto *excita* la envidia ajena y la pena propia. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 26. Havian conducido planideras y artifices, que con instrumentos mûnicos *excitassen* à llorar.

EXCITADO, DA. part. pass. del verbo Excitar. Lo

Lo así movido, avivado, estimulado. Lat. *Excitatus*.

EXCLAMACION. f. f. El acto de clamar y levantar la voz, prorumpiendo en palabras y expresiones de sentimiento, pena y aflicción, ò de otros afectos, dando voces para incitar y mover los ánimos. Es tomado del Latino *Exclamatio*. Lat. *Vociferatio*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 554. Pudiera aquí prorumpir en exclamaciones mi pluma; pero se halla suspendida con la admiración del caso. QUEV. Mund. por de dentr. Mira pues siendo esto así, à qué propósito vienen tus exclamaciones.

EXCLAMACIÓN. Figura rhetórica, en fuerza de la qual, para manifestar y dár à entender lo grande de algun sentimiento, pena, indignación, ò otro qualquier afecto y pasión vehemente del ánimo, se invoca el nombre de alguna persona, Ciudad, pueblo, ò otra cosa, y como hablando con ella, se exagera y pondera lo que es conveniente y oportuno para la expresión del intento, à fin de excitar y mover los ánimos. Lat. *Exclamatio*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Maravillosa exclamación, con que mueve los ánimos à la conmiseración de la naturaleza humana! CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Aquí cessó la referida exclamación del Autor, y pasó adelante.

EXCLAMAR. v. n. Dár gritos y voces, clamar mucho y en alta voz. Es del Latino *Exclamare*. QUEV. M. B. Ahora vereis que exclamo con razón y exclamo poco. ABARC. Annal. Rey D. Pedro el I. cap. 3. num. 9. Y enristrando la lanza, exclamó: Yo soi vuestro Rey Don Pedro.

EXCLUIR. v. a. Echar fuera, no admitir alguna cosa con otras, expelerla y desecharla: como Excluir à uno de alguna Junta ò Comunidad, excluir una partida de la cuenta. Viene del Latino *Excludere*, que significa lo mismo. SAAV. Empr. 38. Si alguna vez excluyó à uno y admitió à otro, fue porque amó al uno, y aborreció al otro por sus malos procedimientos. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 1. La potestad los exime de las leyes: la Magestad excluye quien les diga la verdad.

EXCLUIDO, DA. part. pass. del verbo Excluir. Lo así echado fuera, expelido, desechado. Lat. *Exclusus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 7. De que resulta que todos los Reinos en que huviere muchos excluidos de honor, están en grande riesgo de perderse. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 93.

*Los parabienes y Esposa
recibe, y solo este empleo
el alma, aunque de servirle
no quedó excluido el cuerpo.*

EXCLUSO, SA. part. pass. del verbo Excluir. Lo mismo que Excluido. RECOP. lib. 5. tit. 7. l. 13. Declaramos y mandamos que las hembras de mejor linea y grado, no se entienda estar *exclusas* de la sucesión de los Mayoraes.

EXCLUSION. f. f. El acto ò determinación de echar fuera y excluir alguna persona ò cosa de algun tratado, ò materia, para que en ella

Tom. III.

no sea comprendida ni incluida. Es tomado del Latino *Exclusio*. PALAF. Riefg. de la salud. Quando el estado en que una persona se halla es posesión del bien con *exclusión* del mal: de la seguridad con *exclusión* del peligro: del puerto con *exclusión* del naufragio, es estado de bienes. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 31. Siguese de la *exclusión* de las hembras otra desigualdad muy considerable.

EXCLUSIVA. f. f. Repulsa para no admitir à uno, en algun empleo, comunidad, ò otro ministerio: lo que tambien se suele decir y extender à otras cosas. Lat. *Exclusio*. *Repulsa*. SAAV. Empr. 64. Pocos negocios hai que no los pueda vencer el ingenio, ò que despues no los facilite la ocasión, ò el tiempo: por esto no conviene admitir en ellos la *exclusiva*, sino dexallos vivos. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 215. Y con entretenimiento de esperanzas dudosas, las quales bien presto se convirtieron en claras *exclusivas*.

EXCOGITABLE. adj. de una term. Cosa que se puede pensar y discurrir con atención, sobre alguna materia, y con novedad. Lat. *Excogitabilis*.

EXCOGITAR. v. a. Pensar de nuevo, meditar, discurrir con atención uno entre sí alguna cosa. Es voz Latina *Excogitare*. Lat. *Cogitare*. COMENNA. sob. las 300. Copl. 151. La qual comparación quadra tan bien, que para el caso otra mejor no se pudiera *excogitar*. M. AYAL. Serm. tom. 2. pl. 44. En decir que es Padre del Hijo, ò principio del Verbo, se dijo quanto se pudo *excogitar* y decir de la Persona del Padre.

EXCOMULGADOR. f. m. El que excomulga, fulmina la excomunión, la íntima ò publica. Dicese tambien Descomulgador. Lat. *Excommunicator*.

EXCOMULGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Excomunión. Es voz antiquada. Lat. *Excommunicatio*. PART. I. tit. 6. l. 41. Por sentència de *excomulgamiento* fasta que le dexe, è faga penitencia de aquel yerro.

EXCOMULGAR. v. a. Apartar de la Comunión de los Fieles y del uso de los Sacramentos al contumáz y rebelde à los mandatos de la Iglesia. Dicese tambien Descomulgar. Lat. *Excommunicare*. *Sacris alicui interdicere*. *Fidelium communione aliquem privare*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 45. Procedió contra él por censuras, hasta *excomulgarle* y privarle de sus Reinos.

EXCOMULGAR. Metaphoricamente vale tratar mal de palabra, ò con rigor y enfado: y así se suele decir, Si hago, ò si digo esto me ha de *excomulgar* Fulano. Lat. *Anathematizare*. *Verbis impetere, ferire*.

EXCOMULGADO, DA. part. pass. del verbo Excomulgar en sus acepciones. Dicese tambien Descomulgado. Lat. *Fidelium communione privatus*. *Sacris interdictus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 1. cap. 19. Estorbó Calisto el comunicar con los *excomulgados*, y mandó que ningun *excomulgado* pudiese ser absuelto sin conocimiento de su causa.

Qggg

Ex-

EXCOMULGADO VITANDO. Aquel con quien no se puede lícitamente tratar ni comunicar en aquellas cosas que se prohíbe por la excomunión mayor: y si se trata se incurre en excomunión menor. El que está excomulgado, pero no está prohibido tratar y comunicar con él, se llama no vitando. Lat. *Excommunicatus vitandus, vel non vitandus*.

EXCOMUNION. f. f. Privación de la Comunión de los Fieles y sufragios comunes de la Iglesia. Viene del Latino *Excommunicatio*. Dicese también y con mas frecuencia Defcomunion. Lat. *Excommunicatio. Anathema*. RECOPI. lib. 1. tit. 5. l. 2. Salvas las sentencias de *excomunión*, que dieren los Prelados contra todos aquellos que no dieren diezmo derechamente. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 15. En este hecho se comenzó à bosquejar la fuerza de las *excomuniones* y censuras Eclesiásticas, que por la misma razón se llaman *Anathemas*.

EXCOMUNIÓN. Se llama también la misma carta ò edicto, con que se intima y publica la censura, que también llaman Paulina. Lat. *Littera excommunicantes. Anathema*.

EXCOMUNIÓN MAYOR. La que priva de la participación activa y pasiva de los Sacramentos: esto es prohíbe el administrarlos y el recibirlos. Lat. *Major excommunicatio vel excommunicatio*. SYNOD. DE TOLED. lib. 3. tit. 5. Constit. 5. Otrosí só la dicha pena de *excomunión mayor* latæ sententiæ mandámos, que no se presten ornamentos de qualquier Iglesia para usos seglares y profanos.

EXCOMUNIÓN MENOR. La que solo priva de la participación pasiva de los Sacramentos. Esta la incurre por lo regular el que comunica y trata con el excomulgado vitando, en aquellas cosas que se le prohíbe la comunicación y trato. Lat. *Minor excommunicatio, vel excommunicatio*.

EXCORIACION. f. f. Term. de Cirugía. Es un rompimiento en la superficie del cuero, por algun tocamiento penoso, golpe ò caída. Lat. *Desquamatio, nis. Excoriatio*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 130. Su zumo bebido, restriñe la dysenteria, y sirve à la *excoriación* de riñones.

EXCRECENCIA. f. f. Term. de Cirugía. La carnosidad que se eleva contra lo natural. Lat. *Excrecentia*, de donde viene. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 88. Porque ayudado de algunas pinzas arranca las *excrecencias*.

EXCREMENTAR. v. n. Purgar las superfluidades del cuerpo, que resultan del alimento despues de hecha la cocción. Fórmase del nombre Excremento. Lat. *Excrementum per secessum emittere*.

EXCREMENTADO. DA. part. pass. del verbo Excrementar. Purgado, desechado. Lat. *Per secessum emissus*. PIC. JUST. f. 265. Estos que son como *excrementados*, son los que han de honrar mi historia.

EXCREMENTICIO, CIA. adj. Lo tocante ò perteneciente à excremento. Lat. *Excrementicius*.

EXCREMENTO. f. m. La superfluidad del alimento, que despiden el cuerpo por la via ordinaria, despues de hecha la cocción. Lat. *Excrementum*, de donde viene. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 16. La colera tiene ciertas vias, por las cuales desciende à los intestinos, y mordiscandolos con la viveza de su calor y actividad, hace baxar los *excrementos* para purgar el vientre. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*Miren de qué se compone
la pompa de un Mayorazgo,
de excrementos de animales,
y hierba molida à palos.*

EXCREMENTO. Se llama también otra qualquiera materia ò superfluidad, que como inutil y asquerosa despiden de si los cuerpos, por boca, nariz y oídos, y por otras vias: y también se extiende à significar lo que arrojan las plantas y desechan por putrefacción. Lat. *Excrementum*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Quedanos ahora otro *excremento* allende de los dos yá dichos, que es la aguanosidad de lo que se debe.

EXCREMENTOSO, SA. adj. Podrido, superfluo, ò lleno de excremento. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 22. Es la carne del ánsar dura y *excrementosa*, mas que ninguna de las aves caseras.

EXCURSION. f. f. Voz forense. Liquidación y cómputo cierto de los bienes y hacienda que tiene un deudor para la satisfacción de sus deudas y pagamento de sus acreedores, para que en caso de no ser bastante, los fiadores que dió y le abonaron, entren satisfaciendo lo que se restare debiendo: y así se dice, que se haga *excursión* de los bienes que tuviere el deudor, para saber lo que valen. Lat. *Computatio*.

EXCURSIÓN. Se halla usado algunas veces por correría ò entrada en Pais ajeno y enemigo con gente armada, corriendo y asolando la tierra, que es lo que antiguamente se llamaba Cabalgada. Lat. *Excursio*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 36. Porque todas estas *excursiones* se hacian con fin de congraciarse con el Rey, y sin zelo de paz.

EXCURSO. f. m. Oración que discurre fuera de la materia propuesta de que se trata, ò (segun Quintiliano) que discurre fuera de orden de alguna cosa; pero que pertenece à utilidad de la causa principal. Llámase comunmente Digresión. Lat. *Excursus. Digressio*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Esta es Parebasis, que los Latinos dicen Digresión ò *excursio*. HORTENS. Paneg. pl. 130. De los Templos me arrancó breve *excursio*.

EXCUSA. f. f. La razón, el pretexto, ò motivo aparente ò verdadero que se da para librar ò eximir à uno de algun cargo, error ò de otro delito, ò falta que se le imputa. Viene del Latino *Excusatio*. Lat. *Purgatio. Satisfactio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. Con diversas *excusas* que alegaban, se entretenían y excusaban de hacer lo que les era mandado. CERV. Quix. tom. 1. cap. 12. Con

estas que daba, al parecer justas *excusas*, dexaba el tio de importunarla.

Excusas. Ciertos provechos y ventajas que por especial condicion y pacto se conceden à diferentes personas, ò por razón de su estado, segun los estilos de los Lugares, ò por convenio particular: como son el pasto común para la caballería ò ganado que necesita para su casa el Párrocho: el usufructo que saca de adeala el Labrador ò Pastor para tantas cabezas de ganado menor ò mayor, y así de otros aprovechamientos y utilidades: en fuerza de lo qual se dice, El Párrocho tiene tantas *excusas*: El Labrador sacó del dueño de la hacienda tantas *excusas* en el arrendamiento. Llamanse así porque están exentas de qualquiera paga y contribución. Lat. *Fruetus exempti*.

A excusa, ò A excuso. Modo adverbial. Lo mismo que Aescondidas, encubierta y ocultamente. Lat. *Clām. Clanculum. In abscondito*. CHRON. GEN. part. I. f. 102. E tomaron sus amigos à *excuso* el cuerpo, è llevaronle al huerto, è dieronle fuego. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Procopio. Hizola el Platéro trabajando de noche, y à *excusa* de otros, porque no se entendiese.

EXCUSABARAJA. f. f. Cesta grande hecha de mimbres con su cubierta de lo mismo, y en ella una asa por lo alto para poderse afir, y tambien otra asa pequena puesta al borde de la cubierta que entra en otra que sale de la misma cesta y se mete en ella, de manera que una y otra se puedan asegurar con un candadito, para que vaya seguro lo que se lleva dentro de ella. Covarr. dice que por ir cerrada, y con esto excusar quèstiones de si falta, ò no falta algo de lo que se lleva dentro de ella, se deriva el nombre de Excusa-barajas. Lat. *Canistrum consignatum*.

EXCUSABARAJA. Cierta especie de blasón ò insignia compuesta de tres barras pequenas, las dos en figura de una V, y la otra atravesada por enmedio de ellas. Dixose así por haverse concedido en significacion de haver excusado varias quèstiones y reyertas públicas y comunes en el Reino, la prudencia y valor de D. Andrés de Cabrera, primer Marqués de Moya. Lat. *Stemma rixarum impeditarum index, vestibus insignitum*. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 11. El segundo blasón es una *excusabaraja* de oro, de cuyos ángulos penden nueve áncoras, con una letra que dice, &c.

EXCUSABLE. adj. de una term. Lo que tiene motivo para no ser condenado, y ser eximido de culpa ò defecto. Es tomado del Latino *Excusabilis*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 24. Era *excusable* esta manera de defensa, por ser aventurera la gente. QUEV. Romul. Para que pareciesse en la eminencia del sugeto, no solo *excusable*, mas aun digno de alabanza el forzoso yerro.

EXCUSACION. f. f. Excusa ò motivo que se dá para excusar ò excusarse de algun cargo ò culpa. Yá tiene poco uso. Es del Latino *Excusatio*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Tom. III.

cap. 16. Las *excusaciones* que el Infante y ellos daban, para no cumplir los dichos mandamientos. NAVARR. Man. cap. 2. num. 1. Diximos acusacion para género de ella, y para excluir la *excusación*, y aun las confesiones judiciales y extrajudiciales, que no se hacen para se acusar.

EXCUSADAMENTE. adv. de modo. Sin excusa, fuera de proposito. Lat. *Supervacaneè. Superflue*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Gaspar Barceo, §. 6. Esto dice bien *excusadamente* este Escritor, porque le perdonáramos de muy buena gana modestia y humildad tan dañosa, à memoria de cosas tan dignas de ella.

EXCUSADERO, RA. adj. Lo que es capaz y se puede reputar y considerar digno de excusa. Trahen esta voz Nebrixa, el P. Alcalá y otros en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Excusabilis*.

EXCUSADO. f. m. Cierta subsidio que se saca de las rentas Eclesiásticas de España, concedido la primera vez por la Santidad de S. Pio V. al señor Rey D. Phelipe Segundo, y después prorogado y continuado por la Silla Apostólica hasta el tiempo presente, para ayuda de la guerra contra Infieles, en el qual el Pontifice concede al Rey una casa dezmérra en cada pila ò Iglesia Parrochial: y porque este dezmero se exime y excusa de entrar sus diezmos en el montón ò cilla de los demás diezmos, se dixo el Excusado. Lat. *Decumanum vestigal Regi segregatum*.

EXCUSADOR. f. m. El que exime y excusa à otro de alguna carga, servicio ò ministerio, ò sirve por él. Es voz muy frecuente y común en Asturias, en el Reino de Leon y otras Provincias. Lat. *Excusator*.

EXCUSADOR. Se llama tambien el Teniente del Cura ò Párrocho de la Iglesia. Lat. *Parochi Vicarius*.

EXCUSANO, NA. adj. Lo mismo que Encubierro ò escondido. Es voz antiquada. DOCTR. DE CAB. lib. 1. tit. 6. E orroso como sepan poner las atalayas y escuchas, tambien las manifestas como las otras que llaman *Excusanas*.

EXCUSAR. v. 2. Dár y traher ò alegar causas y razones para librar y purgar à otro de lo que se le impúta, ò para eximirse y purgarse de aquello en que es uno acusado. Es del Latino *Excusare*, por lo que se debe escribir con *x*, y no con *s*, como hacen algunos. Lat. *Excusationem afferre. Objectum crimen purgare, vel repellere. Satisfacere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 7. Los Romanos se *excusaban* con el concierto y capitulaciones passadas. QUEV. Doctr. de Epiót. cap. 48.

*Y podrás excusarte y excusarle,
Diciendo, En quanto mal de mi decia
Siempre entendió que la verdad creia.*

EXCUSAR. Significa tambien eximir y libertar de cargas y tributos, dando franqueza y privilegio para ello, lo que hacen los Reyes y Principes Soberanos. Lat. *Eximere*. RECON. lib. 6. tit. 14. l. 23. Y algunos de ellos tienen pri-

vilegios para que puedan *excusar* algunos pecheros de los dichos pechos.

EXCUSAR. Vale tambien evitar, impedir, embazarar que tal ò tal cosa se execute ò suceda: como Excusar pleitos, discordias, lances, &c. Lat. *Vitare. Impedire.* SANT. TER. su Vid. cap. 21. Qué rectitud habría en el Reino! Qué de males se *excusarian y habrían excusado!* SAAV. Empr. 36. No es menos gloria *excusar* el peligro, que vencerle.

EXCUSAR. Significa asimismo reusar, huir la ocasion de que pueda resultar algun daño, ò perjuicio. Lat. *Recusare. Renuere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. *Excusaron* la batalla naval, a causa que muchos de sus baxeles se volvieron à Carthago. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 32.

Excusa el juramento, y si del todo

No te fuere posible el excusarle,

Porque en esto no excedas,

Excusale las mas veces que puedas.

EXCUSARSE. Negarse uno à hacer lo que se le pide, no querer condescender ni venir en ello. Lat. *Detrectare. Nolle. Recusare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. Con diversas excusas que alegaban se entretenian y *excusaban* de hacer lo que les era mandado. QUEV. Fort. Acudiendo los ratones à los Diotes que los favoreciesen, *se excusaron* todos, diciendo unos que los havían roído una mano.

Lo que se usa no se *excusa*. Refr. que enseña, que nos debemos conformar con lo que comunmente se estila y practica; y no singularizarnos en lo que no fuere licito y honesto. Lat.

Temporis, aut Patrie placitum ne spreveris usum.

EXCUSADO, DA. part. pass. del verbo Excusar en sus acepciones. Lat. *Excusatus. Exemptus.* RECOR. lib. 6. tit. 14. l. 2a. Pero en quanto toca à los familiares, paniaguados y *excusados*, por ellos no se puedan excusar de contribuir y pagar en los pechos y derramas.

EXCUSADO. Vale tambien superfluo è inútil, ò porque no conduce al intento, ò porque se puede dexar de hacer, y no corre obligacion. Lat. *Superfluus.* SANT. TER. su Vid. cap. 13. Quando falta el favor de Dios, *excusadas* son las diligencias. QUEV. Mus. 2. Son. 35.

Mas si el pedir es fuerza no excusada,

Quiero pedirme à mi que à nadie pida,

Primero que pedir à nadie nada.

EXCUSADO. Vale asimismo separado, y que no tiene uso: y en este significado se llama Ropa excusada la que no sirve y está guardada y de repuesto: y el aposento ò pieza de la casa, que está separado y destinado para guardar trastos y otras baratijas, se dice quarto excusado, y así otras cosas. CALD. Com. Guardate del agua mansa. JORN. 1.

Tu Brígida, saca ropa,

de la excusada. Yá tengo

un azafate, que pueden

beber su bolanda los vientos.

EXCUSO, SA. adj. Escondido, guardado, y retirado. Es voz antiquada. DOCTR. DE CAB.

lib. 4. tit. 5. Y fallando ropa de *excuso* en las casas de la beherria, non deben tomar, &c.

EXE. f. m. Una de las máquinas fundamentales de la machinaria, que consta de un cylindro ò columna redonda (llamada tambien Tympano) que pueda rodar sobre los encajes de los maderos, que le sirven de piés, y una rueda bien unida al exe. Sirve para sustentar ò facilitar la subida de algun peso. Esta máquina se llama tambien Torno. Lat. *Axis in Peritrochio.*

EXE. El palo redondo que está fixo, en el carro ò coche, y en el qual entran las ruedas cada una por su extremidad hasta donde llega el tope del cubo de las ruedas, las quales se mueven al rededor, y con su movimiento toda la máquina del carro ò coche. Es del Latino *Axis.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 37. Que tenga cargo de hacer cortar toda la madera que fuere menester para *exes* de carréas. CERV. Viag. cap. 6.

Es la que confiada en su fortuna,

Piensa tener de la inconstante rueda

El exe quedo y sin mudanza alguna.

EXE COMUN. Term. de Optica. La recta que divide por medio la linea connectente y passa por el concurso de los nervios ópticos. TOSC. tom. 6. pl. 105. Lat. *Axis communis.*

EXES DE LA ELYPSE. Son las dos líneas rectas que se cortan perpendicularmente en el centro de la elipse, y determinan su longitud y latitud. El primero se llama Exe mayor, y es la máxima línea que se puede tirar en la elipse: y el segundo Exe menor, y es la mínima. Juntos se llaman Exes conjugados. TOSC. tom. 3. pl. 162.

EXE DE LA ESFERA. El diametro inmóvil sobre quien se mueve la esfera. TOSC. tom. 7. pl. 23. Lat. *Axis sphæra.*

EXE DE LA HYPERBOLA. El diametro que es perpendicular à sus líneas aplicadas. Lat. *Axis hyperbola.*

EXE DE LA PARABOLA. Es aquel diametro que es perpendicular à sus aplicadas. TOSC. tom. 3. pl. 199. Lat. *Axis parabola.*

EXE DEL CONO. La línea recta que passa desde el centro de la base, hasta el punto en que se termina el cono. Lat. *Axis coni.*

EXE DEL CYLINDRO. La línea recta que junta los centros de sus bases. Lat. *Axis cylindri.*

EXE DEL MUNDO. La línea recta que se imagina passar por su centro, y terminarse en los dos polos Arctico y Antártico, sobre la qual se mueve toda la máquina de los Cielos. Lat. *Axis mundi.*

EXE DEL PESO. Es un hierro que passa por el centro del peso, y trabando la caja con el hastil, se puede este mover libremente arriba y abaxo. TOSC. tom. 4. pl. 153. Lat. *Axis libra.*

EXE DETERMINADO. Es el segmento de la línea recta, intercepto entre las dos hyperbolas, el qual mide la distancia que hai entre ellas. TOSC. tom. 3. pl. 231. Lat. *Axis determinatus.*

EXE DE UN ARCO, ò BÓVEDA. Es la línea recta que

que passa del centro de una base al centro de la otra opuesta: y si la bóveda fuere cónica es la linea recta que passa desde el centro de su base hasta el apice en que se termina el cono. Tosc. tom.5. pl.94. y 183.

EXE DE UN CIRCULO. En la esphera es la linea recta que passando por el centro del círculo, es perpendicular à su plano, y se termina por ambas partes en la superficie esphérica. Lat. *Axis circuli*.

EXE INDETERMINADO. La linea recta que es exe común de dos hyperbolas opuestas, por- que este puede continuarse quanto se quisiere. Tosc. tom.3. pl. 231. Lat. *Axis indeterminatus*.

EXE OPTICO. Es la linea recta que viene del objeto y passa por la pupila y por el centro de los humóres que hai en qualquiera de los dos ojos. Tosc. tom.6. pl.100. Lat. *Axis opticus*.

EXEA. f. m. El que sale à descubrir campo, para saber si hai seguridad en él de enemigos, y lo mismo que Explorador. Es formado del Latino *Exire*, y le trahen Nebrixa en su Vocabulario, y Covarr. en su Thesoro; pero oy no tiene uso. Lat. *Explorator*.

EXECRABLE. adj. de una term. Abominable, detestable, digno de maldición. Es del Latino *Execrabilis*, y se pronuncia la x como *es*. Lat. *Detestabilis*. COLON. Guerr.de Fland. lib. 3. Raras veces à delitos *execrables* dexa de llegarles, aunque se difiera, el castigo. QUEV. M.B. Grave delito es dar muerte à qualquier hombre: mas darla al Rey es maldad *execrable*.

EXECRACION. f. f. Maldición, imprecación, abominacion y detestacion de alguna cosa por mala, impia y perversa. Viene del Latino *Execratio*. Lat. *Imprecatio*. *Male preces*. COMEND. sob. las 300. Copl.140. Hizo alli ciertos sacrificios, invocando Dioses inauditos y horrendos, denunciandoles ciertas maldiciones y *execraciones*. VALVERD. Vid. de Christ. lib.4. cap.25. Maldixerónle entonces con *execraciones* horrendas los Príncipes y Phariseos.

EXECRADOR. f. m. El que detesta, maldice y abomina alguna cosa. Lat. *Execrans*. *Detestator*. M. AGRED. tom.2. num.1372. Codiciosos de la riqueza, y *execradores* de la pobreza.

EXECRANDO, DA. adj. Lo mismo que Execrable y digno de abominacion y detestacion. Lat. *Execrandus*. COMEND. sob. las 300. Copl.223. Apuleyo llama al oro metal *execrando* y abominable.

EXECRAR. v. a. Maldecir, abominar, detestar, y desear quanto mal se pueda y quepa à uno, ó à alguna cosa. Viene del Latino *Execrari*. Lat. *Imprecari*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 22. *Execraban* à los Pagãos, como à gente vil y despreciada de Dios.

EXECRADO, DA. part. pass. del verbo Execrar. Maldito, detestado. Lat. *Execratus*. *Maledictus*. M. AGRED. tom.1. num.262. Los *execrados*, que siguiendo qualquier vicio.... se hacen contemptibles à Dios.

EXECUCION. f. f. El acto de poner por obra

alguna cosa, hacerla y ejecutarla. Viene del Latino *Executio*, que vale esto mismo. QUEV. M. B. El pensar quiere tiempo, y lo pensado *execución*. SAAV. Empr. 64. Si el Consejo es conveniente, lo que se tardare en la *execución* se perderá en la conveniencia.

EXECUCION. En lo forense es la aprehension que se hace en la persona ó bienes del que es deudor, por mandamiento de Juez competente, para satisfacer à los acreedores. Lat. *Executio*. RECOPI. lib.2. tit.7. l.16. Mandamos que los nuestros Alcaldes de las nuestras Audiencias, ni alguno de ellos, no pidan ni lleven à persona alguna las meajas de las *execuciones* que mandaren hacer. BOBAD. Polit. lib. 1. cap.13. num.30. Si faltasse Alguacil, bien podrá el Corregidor ó el Teniente hacer la *execución*, y llevar los derechos de la décima.

EXECUTABLE. adj. de una term. Lo que se puede hacer y ejecutar. Lat. *Quod exequi, vel perfici potest*. NAVARRET. Conierv. Disc. 27. Que los premios se den à los beneméritos que los esperan en el recogimiento de sus casas, es cosa mas santa que *executable*. BOLAN. Cur. Philip. part.2. §.1. num.5. El derecho de ejecutar por obligacion personal, aunque sea hypothecaria y sentenciada.... prescribe por diez años, que corren siendo sentenciada, desde el dia que la sentencia fué *executable*.

EXECUTADOR. f. m. Lo mismo que Executor. Es voz antigua y de poco uso. Lat. *Executor*. ORDEN. DE CAST. lib. 5. tit.12. l.12. E que con ellas le sea dado *executador*, tal como de suso es dicho.

EXECUTAR. v. a. Poner por obra alguna cosa, hacerla y acabarla como se requiere, segun su naturaleza y calidad. Viene del Latino *Exequor, eris*. Lat. *Exequi*. *Perficere*. AMBR. MOR. lib.8. cap.44. Y era todo una cosa decirlo con la lengua, y *executarlo* con las manos. SAAV. Empr.64. Es mui necesario que los que han de *executar* las órdenes, las apteben.

EXECUTAR. En lo forense es hacer que uno pague lo que debe à otro, precediendo mandamiento de Juez competente, en virtud del qual se passa à hacer *execución* en la persona ó bienes del deudor. Lat. *Ad debita solvenda aliquem compellere*. *Actionem exequi*. RECOPI. lib.4. tit.21. l.6. Con tanto que el Alguacil no *execute* el conocimiento reconocido, falta que trahido ante el Juez y por él visto, lo mande *executar*: y si lo *executare* contra el tenor de lo susodicho, incurra en pena de lo que montaren los derechos de la *execución*.

EXECUTAR. Significa algunas veces hacer justicia, quitar la vida al reo, y lo mismo que Ajusticiar. Lat. *Capite plecti*. *Necare*. *Occidere*. MARIAN. Hist. Esp. lib.17. cap.5. El desdichado Rey, adornado de sus vestiduras Reales... y subido en un asno, con treinta y siete Caballeros de los suyos, que tambien llevaban à *executar*, le sacaron à un campo donde justifican los malhechores.

EXECUTAR. Se halla tambien tomado por cargar,

gar, oprimir y echarse encima de uno, aco-
tándole y maltratándole. No tiene mucho
uso. Lat. *Premere*. MEND. Guerr. de Gran.
lib. 4. num. 1. Iba el Picensi *executando* la re-
raguardia, de manera que parecia à los nue-
stros que lo vian, ir *executando* al Martel.

EXECUTAR EN LOS BIENES. Es sacarlos del po-
der del dueño, ò del depositario, y venderlos
publicamente, para hacer pago al acreedor
de lo que ha de haver por su crédito: lo que
comunmente se llama Hacer execución. Lat.
Subastare bona alicujus.

Señalar y no *executar*. Phrasé de la esgrima.
Dicese del que juega la espada con destreza,
que solo apunta y señala, y no passa à execu-
tar y esforzar el golpe. Lat. *Ense dexterè indi-
cando ludere*.

EXECUTANTE. part. act. del verbo Execu-
tar. El que executa judicialmente à otro por
la paga de algun débito. Es usado en lo fo-
rense. Lat. *Exequens*. BOLAÑ. Cur. Philip.
part. 2. §. 1. num. 1. La qual (via executiva)
es de su naturaleza breve y sumaria, y fue
introducida en favor de la Republica, y ac-
tór *executante*.

EXECUTADO, DA. part. pass. del verbo Exe-
cutar en sus acepciones. Lat. *Exequutus. Exe-
cutioni mandatus*. RECOP. lib. 4. tit. 21. l. 19.
Dé su mandamiento de execución, sin citar à
la parte *executada* para ello. QUEV. Doctr. de
Epict. cap. 11.

Y esta advertencia bien executada,

Hará que vivas vida sossegada.

EXECUTIVAMENTE. adv. de modo. Con
prontitud, con celeridad, aceleradamente.
Lat. *Illico. Continuò. Instantèr*. SOLIS, Hist. de
Nuev. Esp. lib. 5. cap. 16. Volvió à certar con
ellos tan *executivamente*, que los tuvo rotos y
deshechos, antes que acabassen de reha-
cerse.

EXECUTIVO, VA. adj. Cosa que insta, viva y
eficazmente, y no dá tiempo para dilatar o
suspender su operación: y así del hombre
que es ardiente, pronto y eficaz en su modo
de proceder, decimos que es ejecutivo: y
de un dolor fuerte y vivo, que es ejecutivo.
Lat. *Instans. Urgens*. QUEV. M. B. O no em-
pezar à ser tyrano, ò no acabar de serlo: por-
que es mas *executivo* el desprecio, que el re-
mór. GONG. Rom. var. 16.

*O bella, dice, ò cruel,
mas quando tus ojos miran,
que quando hiere tu mano,
con ser tan executiva.*

Via executiva. Juicio breve y sumario que tra-
hen aparejado los vales reconocidos, instru-
mentos auténticos, sentencias passadas en
autoridad de cosa juzgada, y otras cosas se-
mejantes: el qual no admite prueba, à dife-
rencia del ordinario, sino solos diez dias, que
por ley se encargan al executante y al exe-
cutado, y corren desde el dia en que el reo
demandado se opone à la execución, para
que dentro deste término pruebe sus excep-
ciones, y los traslados no se dán simples, si-
no con la cláusula sin perjuicio, la qual se

entiende de la naturaleza de la via executi-
va, que no los admite sino en esta forma.
Lat. *Via executiva*. RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 16.
Y si por *via executiva* se procediere, den el
traslado de los tales procesos signados en
forma, pagandoles sus derechos.

EXECUTOR, RA. s. m. y f. La persona que
pone por obra y execota alguna accion: y
por extension se dice de otras cosas: como
El tiempo es executor de la muerte, la Justi-
cia es executora de los castigos. Viene del
Latino *Executor*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 10.
El que vá rebentando, y contra su parecer
en lo que hace, no puede ser tan cabal *exe-
cutór* como le ha menester el negocio. NUN.
Empr. 44. La deliberacion accelerada suele
ser hija de la ira, y *executora* de crueldades.

EXECUTOR. Se toma comunmente por la perso-
na ò ministro que passa à hacer alguna exe-
cucion y cobranza de orden de Juez compe-
tente. Lat. *Executor*. RECOP. lib. 4. tit. 21.
l. 13. Y por quanto algunas veces es cumpli-
déro à mi servicio enviar *executores* para co-
brar nuestras rentas y pechos y derechos....
mandamos que no sean dados ni se den los
dichos *executores*.... salvo despues de passa-
dos los plazos.

EXECUTORIA. s. f. El instrumento legal de
lo determinado en juicio, por dos ò tres sen-
tencias conformes, segun el estilo y práctica
de los Tribunales Reales, ò Eclesiásticos.
Lat. *Litera executoria. Apocha executoria*. RE-
cop. lib. 2. tit. 20. l. 27. Y porque mejor se
despachen las dichas *executorias*, mandamos,
que de aqui adelante las dichas *executorias* se
escriban y ordenen en casa de los dichos Es-
cribanos, por oficiales y escribientes legales.

Carta Executoria. Se llama la de la hidalguia,
que tiene el que es hidalgo, por haver liti-
gado y salido con ella. Lat. *Apocha nobilitatis
executoria*. RECOP. Lib. 2. tit. 11. l. 28. Los Es-
cribanos de la Audiencia de los Alcaldes de
los Hijosdalgo, no sean osados llevar por
Carta executoria que mandaren dar los ane-
stros Alcaldes.... mas de trecientos marave-
dis. QUEV. Zahurd. El que en el mundo es
virtuoso, esse es hidalgo, y la virtud es la
executoria que acá respetamos.

Hidalgo de *executoria*. Se llama el que ha liti-
gado su hidalguia y salido con ella, à diferen-
cia del que lo es de privilegio, así dicho por
haverle hecho el Rey la gracia de exencion
de pechar. Lat. *Homo nobilitatis lite probata*.

EXECUTORIALES. s. m. Los despachos que
dimanan de los Tribunales Pontificios: co-
mo son los de la Rota Romana, en que se
contienen las sentencias conformes que ha-
cen *executoria*: y en substancia lo mismo es
Executoriales, que el instrumento juridico
llamado *Executoria*. Lat. *Litera executoriales*.
RECOP. lib. 1. tit. 6. l. 5. Ni sean osados por
via directa ni indirecta, pública ni secreta-
mente, de presentar, ni intimar, ni publicar,
ni afijar, ni aceptar, Bulas, ni rescriptos,
ni sentencias *executoriales*, comisiones y
secretos que tocaren en qualquier mane-
ra

ra à las dichas Iglésias y Monasterios.

EXECUTORIAR. v. a. Obtener en juicio el derecho que se ha litigado, sacando para su validacion y firmeza el despacho u carta executoria. Es formado del nombre Executoria. Lat. *Litem dirimere. Sententiam firmare.*

EXECUTORIAR. Por alusion significa asegurar, confirmar, atianzar, manifestar con evidencia la certeza y verdad de alguna cosa. Lat. *Comprobare. Certum reddere vel facere.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 18. *Executoriando* con estas maravillas Jesus la Omnipotencia de la Fé.

EXECUTORIADO, DA. part. pass. del verbo *Executoriari* en sus acepciones. Lat. *Comprobatus. Firmatus.* Recop. lib. 1. tit. 7. l. 35. Se tenga por pasada en cosa juzgada y *executoriada*, y que en su virtud se adquiriera derecho real à los descendientes por linea recta, para quedar calificados por nobles.

EXECUTORIO, RIA. adj. Term. forense. Lo mismo que *Executivo* en el significado de poner por obra lo mandado executar por juez competente. Lat. *Executivus.* Recop. lib. 2. tit. 8. l. 27. No pueda llevar ni lleve otros ningunos mas derechos, salvo los derechos del mandamiento *executorio*, y de lo que por virtud de el se hiciere.

EXEDRA. f. f. Lonja ò lugar à modo de pórtico abierto con asientos, donde se juntaban los Philosophos, Rhetóricos y otros hombres sabios, y disputaban y conferian sobre diversos puntos y materias de las ciencias. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro; pero es Griega y de muy raro uso. Pronunciale la *x* como *es*. Lat. *Exedra.*

EXEGETICO, CA. adj. que se aplica al estilo, narracion ò discurso en que habla solo el Autor, ò el Poeta, y no los personages que se introducen. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *es*. Lat. *Exegeticus.* ANAST. Palac. de Mom. pl. 197. No es dramático el estilo, porque habla el Autor en algunas partes: no es *exegetico* porque en otras calla.

EXEMPLAR. f. m. Original, prototypo, primer modelo para otras cosas. Viene del Latino *Exemplar.* Lat. *Specimen.* NIEREMB. Dictam. Mor. Decad. 9. *Exemplar* de Justicia sea tu amor proprio, y midiendo à otros por ti, juzga de las cosas ajenas como de las tuyas. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 51.

*Que en pruebas de la limpieza
de Maria, los sucesos,
los siglos aun mas le asisten
que en exemplares, en ruegos.*

EXEMPLAR. Significa tambien traslado, copia sacada del original ò de otra copia: como de un libro, escritura, &c. y así se dice, Tengo un *exemplar* de tal obra: del manuscrito de Fulano he sacado un *exemplar*, &c. MOND. Dissert. 3. cap. 4. num. 17. Y de aqui procede la variedad de *exemplares* que se esparcieron antes de imprimirse.

EXEMPLAR. Se toma tambien por comparacion ò exemplo. Lat. *Exemplar vel Exemplum.* NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 3. El *exemplar* ma-

lo nunca se ha de tomar; pero puede tomarse de los malos el bueno. QUEV. Fort. Viendo un acto en aquella forma, sin *exemplar* en la memoria de los mas ancianos.

EXEMPLAR INTERNO. La especie ò idea que uno forma y discurre en su imaginacion y phantasia, para obrar y ponerla en execucion. Lat. *Exemplar internum. Species.*

EXEMPLAR. adj. de una term. Equivale à cosa digna de aprecio y estimacion, buena, virtuosa, honesta y propia para servir de imitacion y exemplo para otros: y así se llama Hombre *exemplar* al que vive bien y dá buen exemplo à los demás. Lat. *Virtute conspicuus. Dignus imitatione. Virtutem excitans.* Nuñ. Empr. 12. La estimacion de la dignidad no pende de que sea numerosa la familia; sino de la vida *exemplar* del dueño. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. Prolog. Nuestro eruditísimo Don Nicolás Antonio, Varón verdaderamente grande por sus copiosísimas letras y *exemplares* virtudes, y merecedor de mas feliz siglo.

EXEMPLARIO. f. m. Libro de exemplos, recopilacion y epitome de sucesos y exemplos. Es voz antiquada. Lat. *Exemplorum summa, liber.* ARGOT. Epist. al Lector al principio del Conde Lucanor. Siguió Don Juan Manuel en esta manera de escribir este *exemplario*, ò libro de buenos consejos, à la doctrina de la antigua Philosophia.

EXEMPLARIO, RIA. adj. Lo mismo que *Exemplar*. Es voz antiquada. QUEV. Vid. del Emper. Pertinax, cap. 5. Por cierto esta era notable y *exemplaria* cosa en Roma.

EXEMPLARISSIMO, MA. adj. Superl. de *Exemplar*. Muy *exemplar*. Lat. *Probatissimus. Omni dignus existimatione.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. Con la fuerza de sus méritos y *exemplarissima* vida, ganó la estimacion y afecto de todos. QUEV. Doctr. Estoic. Siendo un Sacerdote docto y *exemplarissimo*, cuerdo y pio.

EXEMPLARMENTE. adv. de modo. Con rigor y severidad, justa y manifestamente, para exemplo y escarmiento. Es formado del nombre *Exemplar*. Lat. *Severè.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 59. Fue su intento castigar las heregias *exemplarmente*.

EXEMPLARMENTE. Vale asimismo virtuosa y ajustadamente, compuesta y santamente, con exemplo y honestidad. Lat. *Honestè. Religiosè. Piè. Rectè.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 12. Toda esta limpieza se pide principalmente en los que por la eminencia de su oficio tienen obligacion à igual vida, obrando heroica y *exemplarmente*.

EXEMPLIFICAR. v. a. Declarar, manifestar, ilustrar con exemplos lo que se dice y advierte, para que con la notoriedad de los casos, hechos y sucesos que se alégan y proponen, se venga en mayor conocimiento de lo que se dice. Es formado del nombre *Exemplo*. Lat. *Exemplis monstrare, vel illustrare, aut dilucidare.* QUEV. Doctr. Estoic. Quanto mejor lo *exemplifica* Job, de quien esta verdad se de-

rivó à Sócrates. NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. 94. Y no *exemplificára* yo tantas cosas tan vanas, si no fuera porque estas è infinitas otras las venden por serias muchos.

EXEMPLIFICADO, DA. part. pass. del verbo Exemplificar. Ilustrado y manifestado con exemplos. Lat. *Exemplis patefactus, dilucidatus*. LOP. Circ. f. 191. Deste género ha llegado à mis manos *exemplificada* la Rhetórica con Poetas. PALAF. Exerc. de recogim. interior, presupuest. 1. Dictamen práctico llamamos esto mismo, reducido, *exemplificado* y practicado cada uno en si mismo.

EXEMPLO. s. m. Caso, suceso, ò hecho que se propone y refiere, ò para que se imite y siga, siendo bueno y honesto, ò para que se huya y evite, siendo malo. Es del Latino *Exemplum*. NIEREMB. Dictam. gen. Decad. 3. La mejor glosa de la ley es el *ejemplo* del Rey.... y la mejor ley del *ejemplo* no es la persona que le dá, sino el hecho que ejecuta. NAVARRET. Conserv. Disc. 38. El mal *ejemplo* no para donde comenzó; sino que passa mucho mas adelante.

EXEMPLO. Significa tambien exemplar y dechado de lo que se debe hacer ò evitar. Lat. *Exemplar*. PART. 2. tit. 15. l. 19. Porque los otros homes tomassen ende buen *ejemplo* para quererlo facer. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Lo que hizo mas al caso para reprimir los vicios y insolencias de los Soldados, fué el *ejemplo* del General: por ser cosa cierta, que todos aborrecen ser mandados, y que el *ejemplo* del superior hace que se obedezca sin dificultad.

EXEMPLO. Vale asimismo comparacion de una cosa con otra, para inferir de su coréjo sus calidades y circunstancias. Lat. *Comparatio. Exemplum*. PINC. Philos. Epist. 6. fragm. 4. *Ejemplo* es esse (dixo Fadrigue) harto al propósito de lo que se vá hablando.

EXEMPLO. Se toma algunas veces por cópia ò traslado y lo mismo que Exemplar: ya sea de algun escrito, libro ò Autor, ya de otra qualquier obra: como imagen, pintura, &c. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Exemplar*.

Por *ejemplo*. Modo adverbial, que sirve de prelude al exemplo que se quiere proponer. Lat. *Exempli gratia*.

EXENCION. s. f. Franqueza y libertad que uno goza, para no ser comprehendido en alguna carga ò obligacion. Es del Latino *Exemptio*, y se pronuncia la x como es. AMBR. MOR. Lib. 8. cap. 16. Volviendo mui rico à su tierra, y con muchos privilegios y mui honradas *exenciones*. NAVARRET. Conserv. Disc. 18. No siendo justo que la *exención* de unos sea dañosa à otros.

EXENTAR. v. a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de alguna obligacion, carga, ò otro qualquier gravámen. Viene del nombre Latino *Exemptio*, por lo qual se debe escribir con x, y no con dos ff, como se halla en algunos Autores. Lat. *Eximere. Liberare. Excipere*. HORTENS. Paneg. pl. 219. Feliz el Prin-

cipe à quien *exento* la naturaleza de atención supersticiosa y afeminada. CERV. Quix. Prolog. Todo lo qual te *exenta* y hace libre de todo respéto y obligacion.

EXENTO, TA. part. pass. del verbo Exentar. Eximido, exceptuado, libre de alguna carga, servidumbre ò obligacion. Lat. *Exentus. Immunit. Liber*. NIEREMB. Dictam. Estoic. Decad. 1. Quita el aficion de las cosas, y quedarás *exento* de desgracias. CERV. Viag. cap. 4.

*Tuve, tengo, y tendré los pensamientos,
(Merced al Cielo, que à tal bien me inclina)
De toda adulacion, libres y exentos.*

EXENTO. Significa algunas veces libre, desahogado y desembarazado en su modo de vida, y que no tiene vergüenza ni empaño. Lat. *Inverecundus. Liber*. QUEV. Mus. 6. Rom. 98.

*Yo vivo picatío,
bien ancho y exento,
ni me pesa la honra,
ni frunce el respéto.*

EXENTO. Se dice lo que está escombrado y sin embarazos: y así el sitio y lugar que está descubierta, sin padastro ni cosa que se le oponga delante, se llama Exento. Lat. *Patens. Apertus*.

EXENTO. En las Guardias de Corps es un Oficial inferior al Alférez, y Superior à los Brigadieres de las mismas Guardias. Hai ocho exentos en cada compañía, y aunque su empleo corresponde à lo mismo que los Sargentos de otros Cuerpos, goza del grado de Coronel. Lat. *Pratoriana vel Regia cohortis strutor. vel Pratorianus immunis*.

EXEQUIAL. adj. de una term. Cosa tocante à exequias y funerales. Viene del Latino *Exequialis*, que significa esto mismo, y se pronuncia la x como es. ROM. Repub. Christ. lib. 4. cap. 14. Y San Ambrosio en la Oracion *exequial* de su hermano Sátiro.

EXEQUIAS. s. f. usado siempre en plural. Las honras funerales que se hacen al difunto. Viene del Latino *Exequia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 5. Hicieronle el dia siguiente las *exequias* y enterramiento, mas solemne por el amor y lágrimas de los suyos, que por el aparato y ceremonias. QUEV. Mus. 3. Epicedio.

*Por esso à sus exéquias dolorosas
Luces han de saltar, flores y rosas.*

EXEQUIBLE. adj. de una term. Lo que se puede conseguir y alcanzar: como una pretension, un empleo, una empresa, la cobranza de algunos efectos y caudales, y así otras cosas. Viene del Latino *Exequor, eris*, y se pronuncia la x como es. Lat. *Assequibilis*. RECOPI. lib. 3. tit. 14. l. 4. cap. 14. Si huvieren pagado la cantidad en que la senténcia fuere *exequible*, sin embargo de apelacion.

EXERCER. v. a. Practicar y exercitar algun empleo, oficio ò otra cosa. Es tomado del Latino *Exercere*, que significa esto mismo. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 3. No le escogía Dios para qualquier oficio; sino

para el que su Divina Magestad quiso *exercer* en la tierra. QUEV. Romul. Aquel poder que *exercen* los Principes en el interés de los particulares.

EXERCIENTE. part. act. del verbo *Exercer*. El que *exerce*. Es voz de poco uso. Lat. *Exercens*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 275. En los casos, y segun que se podrían haver recurso del dicho señor Rey de Navarra, si fuese presente, y *exerciente* la dicha jurisdiccion.

EXERCICIO. f. m. El acto de exercitarse en alguna cosa: como en las armas, en las letras, en la Pintura, &c. Viene del Latino *Exercitium*. Lat. *Actio*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. El *exercicio* de la caza de montes es el mas conveniente y necesario para los Reyes y Principes, que otro alguno. BURG. Gatom. Sylv. 7.

*Mas enseñado à manos y cuajares,
Que à nobles exercicios militares.*

EXERCICIO. Vale tambien Oficio, ministerio, empleo, entretenimiento y ocupacion. Lat. *Officium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 15. Teniendo por mas seguras las cosas y *exercicios* mas baxos, passó la vida torpemente en los bodegones y casas públicas. GONG. Letr. burlesco. que empieza: Texió de piernas de araña.

*Alguno conozco yo
que Médico se regula,
por la sortija y la mula;
por el exercicio, no.*

EXERCICIOS. Usado siempre en plural. Se entiende comunmente por el retiro y recogimiento de las personas religiosas en sus celdas, y de otras en alguna Casa de Religion, empleandose en leccion, oracion y otras obras devotas ó penales. Llamanse *Exercicios Espirituales*: y por Antonomasia se entienden los que se practican segun las reglas y método del Libro que para este fin escribió San Ignacio de Loyola, y aprobaron los Sumos Pontífices. Lat. *Exercitia spiritualia*. RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 2. cap. 6. Dió tambien los *exercicios* espirituales en Venecia à algunos Caballeros de aquel clarísimo Senado, ayudandolos con su consejo à seguir el camino de la virtud.

EXERCICIOS. Se llaman tambien los actos de Oracion y penitencia que en ciertos dias del año executan los individuos de algunas Congregaciones y otras personas devotas, juntandose à este fin en Capillas particulares ò Oratorios públicos. Lat. *Exercitia sancta*.

Hacer exercicio. Es lo mismo que irse à passear al campo, y andar, para conservar la salud y no apoltronarse en perjuicio de ella. Lat. *Deambulare*. *Corporis exercitatione fungi, uti*. QUEV. Algnac. El otro dia llevé yo una de setenta años, que comía barro, y *hacia exercicio* para remediar las opilaciones.

Hacer exercicio. Entre los Gramáticos y Estudiantes, es estudiar la leccion y repasar lo que han estudiado, haciendo examen y conferenciando entre sí para dar al Maestro la leccion, y responder à lo que les preguntare.

Tom. III.

Lat. *Litteraria pensa recolere*. *Scholasticos se mutuo interrogare, vel à Magistro*.

Hacer exercicio. En la Milicia es adiestrar los Soldados, exercitarlos y amaestrarlos en las reglas militares, para que estén hábiles y sepan manejar las armas. Lat. *Disciplina bellica milites instruere*. *Arte militari probare*.

EXERCITACION. f. f. El acto, costumbre y continuado estudio y aplicacion de exercitarse uno en alguna operacion: como de andar acaballo, de estudiar, de meditar, y así de otras acciones corporales, y del ánimo y espíritu. Es voz Latina *Exercitatio*. F. HERR. sob. el Son. I. de Garcil. Quando daba causa al cuidado de tal *exercitacion*, el vigor y lozanía de la primera juventud. GRAC. Morf. 161. Es mui loable quando nos dice injurias el enemigo, tener silencio y callar, y esta es la mayor *exercitacion* para sufrir.

EXERCITADISSIMO, MA. adj. superl. de *Exercitado*. Mui exercitado. Lat. *Peritissimus*. *Ufissatissimus*. F. HERR. Vid. de Garcil. Fue mui diestro en la Música, y en la vihuela y harpa con mucha ventaja, y *exercitadissimo* en la disciplina militar. MANER. Prefac. §. 8. Cayó aquel fidelísimo Ministro, aquel *exercitadissimo* Capitan de la Iglesia.

EXERCITADOR. f. m. El que trata, *exerce* ò *exercita* algun encargo ò oficio. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero ya tiene raro uso. Lat. *Exercitator*, de donde viene.

EXERCITAR. v. a. Practicar y *exercer* alguna cosa, continuando en el uso y manejo de ella: como *Exercitar* la espada, *exercitar* el trato y comercio, *exercitar* la milicia. Viene del Latino *Exercere*. RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 66. cap. 5. Orrofi permitimos que los Extrangeros destos Reinos (como sean Cathólicos y amigos de nuestra Corona) que quieran venir à ella à *exercitar* sus oficios y labores, lo puedan hacer: y mandamos que *exercitando* actualmente algun oficio ò labor.... sean libres para siempre de la moneda forera. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Donde *havia exercitado* la ligereza de sus pies y sutileza de manos.

EXERCITAR. Se toma tambien por adiestrar, enseñar, instruir, y hacer que uno aprenda alguna cosa, mediante el *exercicio* y practica de ella. Lat. *Instruere*. *Docere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Heraclio, cap. 1. Y por ser la gente nueva, no quiso caminar luego, hasta *exercitarla* y doctrinarla bien. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 17. Y el tercero quedasse en su compania, para instruir y *exercitar* la infanteria de aquel Reino.

EXERCITARSE. Vale emplearse, dedicarse al *exercicio* y empleo de algun ministerio y oficio. Lat. *Se exercere*. *Occupari*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Le pareció conveniente y necesario.... hacerse caballero andante, y irse por todo el mundo con sus armas y caballo à buscar las aventuras, y à *exercitarse* en todo aquello que él havia leído que los Caballeros andantes *se exercitaban*.

EXERCITANTE. part. act. del verbo *Exercitar*. El que *exercita*. De ordinario se entiende

de y toma, ò por el que dirige, ò por el que hace los ejercicios espirituales retirado y recogido en algun Convento, Colegio de Religiosos ò Monasterio. Lat. *Exercitor*, vel *Exercitator*. Qui *sacras exercitationes obit vel colit*. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Pedro Fabro, §. 1. Como el Santo no hacia cosa sino es consultando à Dios, fuese à hacer oracion sobre el ayuno de su *exercitante*.

EXERCITADO, DA. part. pass. del verbo Exercitar en sus acepciones. Lat. *Exercitus*. *Expertus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. Yo pobrecilla, sola entre los mios, mal *exercitada* en casos semejantes, comencé, no sé en qué modo, à tener por verdaderas tantas falsedades. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 364.

*Joseph de Dios y Maria
humano yá thesorero,
aunque mas exercitado
que en thesoros, en mystérios.*

EXERCITO. f. m. Gran copia de gente de guerra junta, compuesta de infanteria y caballeria, y dividida en diferentes esquadrones y batallones, con sus Cabos y Oficiales, y todos debaxo del mando de un General. Es tomado del Latino *Exercitus*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Heraclio, cap. 1. Aunque el Imperio estaba en Grecia, siempre se preciaron los Emperadores de llamarse Emperadores de Roma, y su *exercito* el *exercito* Romano. SAAV. Empr. 69. La verdadera grandeza de los Principes no está en lo que se gasta en las despenfas, ò en las fiestas públicas y en la ostentación, sino en tener bien presididas las fortalezas y mantenidos los *exercitos*.

EXHALACION. f. f. Vapor sutil, que se levanta de forbe terraqueo, y se enciende en el aire. Es tomado del Latino *Exhalatio*. Lat. *Vapor*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 382. No pudiendo contenerse dentro de los vapores del Norte, rompieron por ellos, semejantes à las *exhalaciones* constreñidas entre las nubes. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 34. Las estrellas parecerà que se desquadernan de los Cielos, cayendo sobre la tierra *exhalaciones* prodigiosas.

EXHALACIÓN. Por alusion metaphórica vale suma celeridad y velocidad grande: y así se dice de un caballo que corre velocissimamente, que parece una exhalación: de una vida en brevísimo tiempo arrebatada, que fué una exhalación. Lat. *Celeritas exhalationi par*. *Instantaneus motus*. BURG. Son. 116.

*A breve vida exhalación sujéta,
Plaza de estrella presumió atrevida,
Y volando en aplausos encendida,
Risa del aire feneció cométa.*

EXHALACIÓN. Significa tambien evaporación, espiración de algun vaho, vapor que exhala y sale de algun cuerpo. Lat. *Exhalatio*. *Evaporatio*. *Effluvijs*. NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 1. cap. 42. Ni hai *exhalación* de un cuerpo que fuerce à otro à amarlo. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 6. Y el movimiento del aire veloz

y eficaz lleva tambien tras sí los vahos y *exhalaciones* que se levantan de la mar.

EXHALAR. v. a. Echar de sí vapor ò vaho, evaporar. Es tomado del Latino *Exhalare*. Lat. *Expirare*. *Effluere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 13. Este viento fresco no conliente que los humos terrénos y gruesos que *exhala* la tierra, se juntan, y causan calor y congoja. QUEV. Mus. 4. Son. 24.

El piélago encendido está exhalando

Al Sol humos en trage de vapores.

EXHALARSE. v. r. Evaporarse, consumirse y desvanecerse poco à poco, resolviendose y apurandose los espiritus. Lat. *Evaporari*. *Consumi*. *Exhalari*. NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. ultimo. Los mas aplomados elementos tierra y humor, *se exhalan* por amores del Cielo, y pierden sus espiritus por enviarlos allá. SAAV. Empr. 74. Si es interior la guerra, es fiebre ardiente que abraza el estado: si exterior, le abre las venas por donde se vierte la sangre de las riquezas, y *se exhalan* las fuerzas y los espiritus.

EXHALARSE. Vale tambien fatigarse demasiado con el ejercicio violento del cuerpo, tanto, que llegue à faltar casi el aliento, y no poder respirar: lo que sucede quando uno corre mucho y con celeridad, del qual decimos, que se quedó exhalado y casi sin aliento, por la violencia con que corría. Lat. *Exhalari*. *Consumi*.

EXHALARSE. Significa tambien apeteer, desear, querer con grande ansia y anhelo à alguno, ò à alguna cosa: y así se dice de la madre ò padre que ama con sumo afecto y cariño à un hijo, que se exhala y muere por él: de la persona que solicita, suda y afana por el logro de alguna cosa, que se exhala por ella, y así de otras cosas que se apeteen con demasiado exceso y fervor. Lat. *Anxiari*. *Consumi*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 356. *Exhalandose* este Autor en elogios de la superior habilidad de los dos referidos hermanos.

EXHALAR EL ALMA, ò EL ESPIRITU. Es morir y espirar. Es mui usada esta locucion en lo Poético. Lat. *Animam efflare*. *Expirare*. QUEV. Mus. 1. Son. 1.

*Si Mírio el alma esplendida exhalára,
Ópima con los triumphos de la guerra,
Lágos, destierro, y carcel ignorára.*

EXHALADO, DA. part. pass. del verbo Exhalar en sus acepciones. Lat. *Evaporatus*. *Consumptus*. ABARC. Annal. Rey D. Alonso el Batallador, cap. 1. num. 11. En el alcance fueron innumerables los muertos, unos degollados, otros despeñados, muchos *exhalados* del cansancio, y muchos ahogados de la sed.

EXHAUSTO, TA. adj. Apurado, agotado, totalmente salto y sin substancia. De ordinario se dice del erario público, quando está sin medios, y tan agotado, que no tiene para las urgencias precisas. Es tomado del Latino *Exhaustus*. ALDRET. Ant. lib. 3. cap. 31. La Mauritania estaba mui *exháusta* y diminuida con las guerras. OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 11. Cel-

Cesaban yá las derramas y contribuciones, que tan gattadas y *exháustas* tenía las Ciudades.

EXHIBICION. f.f. Manifestacion de alguna cosa para que conste de su existencia y verdad. Es del Latino *Exhibitio*. ARANC. del año 1722. f. 45. Por la *exhibición* de qualquier instrumento signado, medio real de plata.

EXHIBIR. v.a. Presentar, manifestar, hacer patente la realidad de alguna cosa. En lo legal es mui usado este verbo: y así se dice, Pedro exhibió ante la Justicia los instrumentos y escrituras que tenía y en que fundaba su derecho. Es del Latino *Exhibere*. BOLAN. Cur. Philip. part. 2. §. 7. num. 2. Y basta para pedir la deuda ó legado, *exhibir* la cláusula de ello, con lo á ella tocante y pie y cabeza del testamento, sin ser necesario todo él.

EXHORTACION. f.f. El acto de inducir y amonestar con palabras y razones, para mover y commover á uno, y excitarle á alguna operación. Viene del Latino *Exhortatio*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 140. Pero no embargante esto, Atelo Tribuno del Pueblo salió al camino á Craño, y trabajó en balde con sus *exhortaciones* y palabras. HORTENS. Mar. f. 53. Donde el amor, el miedo, la *exhortación*, la doctrina intente su reducción.

EXHORTADOR, RA. f.m. y f. La persona que mueve y exhorta para alguna operación. Dicese y extiendese tambien á otras cosas que inducen y commueven al mismo efecto. Lat. *Adhortans. Inducens*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 18. La lengua es el intérprete del alma, *exhortadora* al bien, consoladora en el mal, agradable para el oído, declamadora para persuadir, y voz para comunicarnos.

EXHORTAR. v.a. Inducir y mover con razones y voces, animando y esforzando á otros para hacer alguna cosa. Es del Latino *Exhortari*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 56. Amonestándolos y *exhortándolos* al amor, precio y estima de la castidad. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 15. Lo primero que os amonesto y *exhorto* juntamente, es que os ocupeis en vigiliias y oraciones.

EXHORTADO, DA. part. pass. del verbo Exhortar. Inducido, animado. Lat. *Exhortatus*.

EXHORTATORIO, RIA. adj. Cosa perteneciente á exhortar: como Discurso exhortatorio, oracion exhortatoria. Lat. *Exhortatorius, a, um*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 3. Tiene autoridad y fundamento en Justino Martyr, en la Oracion *exhortatoria* á los Gentiles. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Y tambien refiere su muerte Clemente Alexandrino en la Oracion *exhortatoria* á las gentes.

EXHORTO. f.m. Voz forense. Cierta despacho que libra un Juez ordinario á otro su igual, para que mande dar cumplimiento á lo que le pide, que tambien se llama Requiritoria. Dixo así porque le exhorta y pide, y no le manda por no ser su superior. Lat. *Exhortatio. Admonitio*.

Tom. III.

EXHUMAR. v.a. Desenterrar, sacar de la tierra ó sepulchro algun cuerpo, cadáver, ó huesos de alguna persona. Por lo regular se suele entender quando de orden del Papa se manda reconocer el cuerpo de alguna persona insigne en virtud y santidad, y despues de reconocido se vuelve á poner en la sepultura. Lat. *Exhumare*, de donde viene.

EXHUMADO, DA. part. pass. del verbo Exhumar. Desenterrado, sacado del sepulchro. Lat. *Exhumatus*.

EXIDO. f.m. El campo que está á la salida del Lugar, que no se planta ni se labra, y es común para todos los vecinos, y suele servir de era para descargar en él las mießes y limpiarlas. Lat. *Exitus*, de donde viene. RECOR. lib. 7. tit. 7. l. 1. Mandamos que todos los *exidos* y montes, términos y heredamientos de los Concejos de las nuestras Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos y Señoríos, que son tomados y ocupados.... que sean luego restituidos. GONG. Soled. 2.

*Y qual manebos texen anudados
Festivos choros en alegre exido.*

EXIGENCIA. f.f. En el sentido literal de percepcion y cobranza de rentas, dinero u otras cosas no tiene uso alguno. Regularmente se toma por urgencia é instancia de alguna cosa, y del estado en que se considera, para poder determinar y obrar en ella. Es mui usado en las Escuelas, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Exigentia*.

EXIGIR. v.a. Cobrar, perceber, sacar de otro lo que debe: como Exigir los tributos, las rentas, los bienes, &c. Es del Latino *Exigere*, que significa lo mismo. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 3. tit. 10. Artic. 8. Prohibimos á los Sargentos mayores y demás Oficiales de las Plazas, y á los que estuvieren de guardia en las puertas, el *exigir*, ni permitir que se *exija* cosa alguna en dinero ó especie sobre los géneros que entran ó salen de dichas Plazas.

EXIGIDO, DA. part. pass. del verbo Exigir. Cobrado, percebido. Lat. *Exactus*.

EXIGUO, GUA. adj. Pequeño, escasso, infimo y corto. Es voz Latina y de poco uso, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Exiguus, a, um*. MEN. Coron. Prolog. E yo Juan de Mena *exiguo* é infimo en la fuerte del repartimiento del dañado numine, es á saber de la ciega fortuna. CERV. Viag. cap. 1.

*Nunca á medroso pareció estantigua
Mayor, ni menos buena para carga,
Grande en los buessos y en la fuerza exigua.*

EXILIO. f.m. Lo mismo que Destierro. Es voz Latina y de raro uso, y se pronuncia la *x* como *cs*. MEN. Copl. 119.

Dado en exilio del Pueblo Romano.

EXIMIAMENTE. adv. de modo. Escogida y selectamente, con grande esmero, perfeccion y excelencia. Es del Latino *Eximie*, y se pronuncia la *x* como *cs*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 17. §. 1. El sabía las finezas que suele hacer Dios con una alma *eximiamente* escogida.

EXIMIO, MIA. adj. Escogido, selecto, excel-

Rrrr 2

len-

lente, y en todo grande y aventajado. Por Antonomáſia, quando ſe dice el Doctór Eximio, ſe entiende el Padre Doctór Francisco Suarez, de la Compañía de Jeſus. Es del Latino *Eximius*. Lat. *Præſtans. Excellens*. Alcaz. Chron. lib. preli. cap. 8. §. 7. Varón de *eximias* virtúdes, à quien el Santo viſitó milagroſamente, por cumplirle el deſeo que tuvo de gozar de ſu viſta.

EXIMIR. v. a. Libertar ò librar de alguna carga ò obligacion, exceptuar y ſacar fuera del número, para que no ſea comprehendido en la generalidad del común. Viene del Latino *Eximere*, y ſe pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Excipere. Immune facere*. RECOR. lib. 2. tit. 15. l. 10. Si Nos *eximieremos* à algun Lugar de la jurisdiccion de otra Ciudad ò Villa, ò Merindad, y le diéremos por ſí jurisdiccion, que pague por la tal carta al ſello ſeiscientos maravedis. MOND. Diſſert. 2. cap. 4. Le fué preciso para *eximirſe* de la aſſiſtencia que reuſaba, paſtar primero no le conſagraſſen à título de ninguna Igleſia.

EXIMIDO, DA. part. paſſ. del verbo Eximir. Exceptuado, libertado, y no comprehendido en la generalidad del común: como Villa *eximida*, Lugar *eximido* de la jurisdiccion. Lat. *Exemptus*.

EXINANICION. f. f. Lo miſmo que Anonadamiento. Es voz antigua, y de raro uſo. Pronunciaſe la *x* con *cs*. Lat. *Exinanitio*. HORTENS. Paneg. pl. 322. Pablo no ſolo llamó opoſicion, ſino *exinanicion* que diría el mui Latino, y el Caſtellano anonadamiento.

EXIR. v. n. Lo miſmo que Salir. Es voz antiquada, y ſe pronuncia la *x* como *cs*. DOCTA. DE CARALL. lib. 1. tit. 9. Aquel que non quiſo *exir* contra los enemigos por algun miedo.... ſea echado de la tierra.

EXIDO, DA. part. paſſ. del verbo Exir. Lo miſmo que Salido. Es voz antiquada.

EXISTENCIA. f. f. El ſer actual de alguna coſa. Es término mui uſado en la Philoſophía, y ſe pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Exiſtentia*. MOND. Diſſert. 3. cap. 5. Para hacer creíble el hallazgo, procuró eſforzar la *exiſtencia* de ſu original en Fulda, con nuevos fingimientos. COLOM. Obr. Poet. pl. 7.

Mas del conocimiento la injuſticia

De la verdad no immuta la exiſtencia.

EXISTIMACION. f. f. Juicio, dictámen, ò aprehenſion que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Exiſtimatio*.

EXISTIMAR. v. a. Hacer juicio de alguna coſa, tenerla ò aprehenderla por cierta, aun quando no lo es. Tiene uſo frecuente en las máterias morales, y ſe pronuncia la *x* como *cs*. Viene del Latino *Exiſtimare*.

EXISTIMADO, DA. part. paſſ. del verbo Exiſtimar. Lo aſſí juzgado ò aprehendido. Lat. *Exiſtimatus*.

EXISTIR. v. n. Tener ſér, real y verdadéro alguna coſa, permanecer actualmente. Es del Latino *Exiſtere*. Ibañ. Trad. de Q. Curc. Noticia de Freinſhemio. Procede con grande juicio en abſtenerſe de las noticias del falſo

Caliſthenes: el verdadéro citado por Plutarcho no *exiſte*. M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 10. El *exiſtir* allí ſu cuerpo y alma perſuade que dá à comer à los ſuyos ſu carne y ſangre.

EXISTENTE. part. act. del verbo Exiſtir. Lo que actualmente exiſte y hai en la realidad. Lat. *Exiſtens*. HORTENS. Paneg. pl. 238. Antes bien lo producido, las coſas, creaturas digo *exiſtentes* y que actualmente ſe hallan. LOP. Philom. f. 38.

*Siempre à mover los apetitos llegan,
Debaxo de razón del bien que priva,
O yá exiſtente ò aparente ſea.*

EXITO. f. m. En el ſentido recto, que vale ſalida de Lugar, calle, &c. no tiene uſo; pero ſi en lo figurado y metaphórico: como el éxito de una dependencia, de un negocio, de las coſas y máterias que ſe tratan: y aſſí de la que es diſcultoſa y mui ardua, ſolemos comunmente decir, que no tiene éxito, eſto es no tiene ſalida, ni manera de ajuſtarſe y conſeguirſe. Es tomado del Latino *Exitus*, y ſe pronuncia la *x* como *cs*.

EXODO. f. m. Nombre de uno de los Libros de la Sagrada Eſcritura, y es el ſegundo del Pentateuco, dicho aſſí del Griego *Exodos*, que vale ſalida, por tratarſe en él de la ſalida de Egipto de los Iſraelitas, y de ſu viage y peregrinacion por el deſierto. Los Hebreos llamaron al Exodo *Veelle ſemoth*, eſto es *Ex bac nomina*, por ſer las primeras palabras del Libro. Pronunciaſe la *x* como *cs*. Lat. *Liber Exodi*. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 2. lib. 1. cap. 15. En el *exodo* mandaba Dios, que el que abrieſſe pozos ò cisternas en el campo y no los cubrieſſe, quedáſſe obligado à los daños que ſucedieſſen.

EXONERACION. f. f. Liberacion de alguna carga, peſo ò obligacion. Pronunciaſe la *x* como *cs*. Lat. *Liberatio. Exoneratio*. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 4. Que con eſto y una fricacion en las partes inferiores, junto con la *exoneracion* del ventrículo, ceſſará todo eſo.

EXONERAR. v. a. Aliviar, deſcargar, libertar del peſo, carga ò obligacion. Es del Latino *Exonerare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Francisco de Sales. No quiſo excuſarſe el obediſſimo Varón, aunque el viage era tan contra ſu ſalud, y tenía tan buen título para *exonerarſe*. VALVERO. Vid. de Chriſt. lib. 7. cap. 1. *Exonerandole* del peſo que pudieſſe ocasionarle canſancio, fatiga, &c.

EXONERADO, DA. part. paſſ. del verbo Exonerar. Libertado, aliviado de la carga y peſo. Lat. *Exoneratus. Liberatus*.

EXORABLE. adj. de una term. El que ſe dexa vencer de los ruegos, y es de condicion manſa y docil. Pronunciaſe la *x* como *cs*. Lat. *Exorabilis. Placabilis*. MEX. Hiſt. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 1. Fué hombre blando, y *exorable* à los que con humildad le pedían y obedecían. Nuñ. Empr. 10. Se muéſtra à los ruegos de ſu contrario *exorable*.

EXORBITANCIA. f. f. Exceſſo, deſorden y demaſia. Viene del Latino *Exorbitare*, y ſe pro-

pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Immoderatio. Excessus*. RECOR. lib. 4. tit. 14. l. 3. Mandamos, que ningun nuestro Secretario ni Escribano de Cámara, no sea osado de poner ni ponga en las tales ó semejantes cartas, *exorbitancias* ni cláusulas derogatorias. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Suelen caer sobre los súbditos estos castigos y calamidades públicas, por los pecados y *exorbitancias* de los Reyes.

EXORBITANTE. adj. de una term. Excesivo, demasiado, ajeno de toda razón, y fuera de regla y orden natural y proporcionado. Lat. *Immodicus. Irregularis. Immoderatus. Exorbitans*. MENDO. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 3. Holgaban que se publicassen por concedidas las condiciones que los enemigos pedían, aunque *exorbitantes*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 7. Se han visto en algunos sujetos, dignos de estimación por su nacimiento, tan *exorbitantes* vicios y desdichas... que dá horror removerlas en la memoria.

EXORCISMO. f. m. Conjuro con que se compele y precisa al espíritu maligno á hacer lo que se le manda, en virtud de la potestad de la Santa Iglesia Catholica. Es voz tomada del Griego *Exorcismos*, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Exorcismus. Adjuratio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Duró esto cinco días, sin que el demonio obedeciese á los *exorcismos*. QUEV. Fort. Afirmaron que lo que padecían no eran enfermedades naturales, sino demonios que los agitaban, y que como endemoniados necesitaban de *exorcismos* y conjuros.

EXORCISTA. f. m. El que tiene potestad comunicada, en virtud del orden ó grado menor Eclesiástico que se le ha conferido por el Obispo, para exorcizar. Lat. *Exorcista*. PART. 1. tit. 6. l. 11. E el *Exorcista* es el otro grado, que quiere tanto decir como conjurador: cá estos tienen poder de conjurar en el nombre de Dios á los diablos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Hilario. Vino á Roma á buscarle, y le siguió hasta Francia, y fué de él ordenado *exorcista*.

EXORCIZAR. v. a. Conjurar, apremiar y compele, valiendose de los exorcismos dispuestos y ordenados por la Iglesia. Viene del Latino *Exorciscere*. Lat. *Adjurare*. HORTENS. Paneg. pl. 196. Oró la penitente, averiguó la culpa, aplicó el remedio, *exorcizó* el espíritu malo, desató la conciencin. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Ni se vén las tempestades que obligan en otras partes á clamar por las campanas, y á *exorcizar* las nubes.

EXORDIO. f. m. Term. de Rhetórica. Principio de algun libro, escrito, oracion, &c. Es del Latino *Exordium*, y se pronuncia la *x* como *cs*. HORTENS. Paneg. pl. 173. Como dixo San Ambrosio en el *exordio* de la Oracion fúnebre á Valentiniano. Nuñ. Empr. 10. El *exordio* de mi oración ha de hablar con los que me han ofendido.

EXORNACION. f. f. En el sentido literal vale adorno, compostura, atavío; pero de ordinario

rio el uso desta voz está contrahido á la elegancia y hermosura rhetórica de lo que se habla ó escribe, y á la compostura y erudición de los discursos y escritos. Pronunciase la *x* como *cs*. Lat. *Exornatio*, de donde viene. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Y encarezco y estimo singularmente el cuidado que ponen en la *exornación*, y grandeza, y acrecentamiento de su Lengua. LOP. Philom. f. 192. Con tales *exornaciones* y figuras, quales nunca fueron imaginadas.

EXORNAR. v. a. Adornar, componer, ataviar hermosa y elegantemente alguna cosa. Úsase con mas frecuencia desta palabra en las obras del ingenio y erudición, quales son los escritos, libros, oraciones, discursos, &c. Viene del Latino *Exornare*. Lat. *Componere. Ornare*. ABARC. Annal. Antereyno, num. 18. Al fin del capitulo, con las dudas del suceso, que tanto *havia exornado*, echa un jarro de agua al ardor de su oración. VALVERO. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 8. La qual Heródes Antipas *havia ennoblecido* y *exornado* con edificios hermosos.

EXORNADO, DA. patt. pass. del verbo Exornar. Adornado, compuesto. Lat. *Ornatus. Compositus*.

EXOTICO, CA. adj. Extrangero, advenedizo, peregrino. Es voz puramente Latina; pero familiar entre los eruditos. Pronunciase la *x* como *cs*. Lat. *Exoticus*, a, um. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 21. Como la Lengua Griega recibió y apropió en sí muchas dicciones *exóticas* y peregrinas, tambien podría ser que huviese admitido esta.

EXPANSO. f. m. El ámbito y espacio que se considera hai entre la esfera superior del aire (ó primer Cielo en phrase de la Sagrada Escritura) y el Cielo Empyreo ó tercer Cielo silla de los Bienaventurados. Es tomado del Latino *Expansus*. ALV. DE TOLED. Hist. de la Iglef. pl. 22. El primero será el Aire, llamado Cielo en phrase de la Escritura: el segundo todo el grande *expanso* en que andan las estrellas errantes y fixas: y el tercero el Cielo de los Bienaventurados.

EXPAVECERSE. v. r. Espantarse, atemorizarse, estremecerse. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Expavescere*. CALD. Aur. La devocion de la Misa.

Oyé el Judaismo absorto
la proposicion, y ciega
su obstinacion se expavéce.

EXPECTABLE. adj. de una term. Insigne, condecorado, ilustre, digno de respeto y atención. Es tomado del Latino *Expectabilis*. ABARC. Annal. Antereyno, num. 14. Y todo era una *expectable* reliquia de la antigüedad y santidad de su origen. AMAY. Deseng. cap. 9. La milicia ha hecho á los hombres ilustres, grandes, *expectables*: ha encendido los ánimos humanos á menospreciar los peligros... y la misma muerte.

EXPECTACION. f. f. Deseo grande, esperanza acompañada de un género de admiración y ansia de lo futuro. Es del Latino *Expectatio*. Lat.

Lat. *Desiderium*. *Spes*. HORTENS. Paneg. pl. 245. Sagrada materia de estado, confundir toda la *expectación* y sentimientos políticos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Porque la común *expectación* de los Judios tiene puestos los ojos y esperanzas en un Mesías Rey temporal.

Hombre de *expectación*. Se llama el que es comúnmente estimado en la República por sus singulares prendas, experiencias y fama conocida. Lat. *Homo à quo magna expectanda veniunt*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 512. Varón de mucha *expectación* y de conocida fidelidad y industria, para que componga las cosas de esta Provincia.

EXPECTATIVA. f. f. Derecho y acción futura que uno tiene à alguna cosa: como dignidad, empleo, mayorazgo, beneficio, y así otras cosas que puede heredar, y en que puede suceder, à falta del poseedor. Es tomado del Latino *Expectativa*. RECOR. Lib. 1. tit. 3. l. 14. Ni dé ni provea de gracia *expectativa*, dignidad ni Canongia, ni préstamo, ni otro beneficio Eclesiástico. NAVARR. Man. cap. 17. Por elección, presentación, oposición, *expectativa*, regresso, acceso, coadjutoria, &c.

EXPECTATIVA. Se suele tomar algunas veces por esperanza y probabilidad de conseguir alguna cosa: como premio, empleo, &c. Lat. *Spes*. *Expectatio*. SAAV. Empr. 23. No hai mercancía mas barata, que la que se compra con la *expectativa* del premio. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 1. §. 4. Nunca dexasen perder la ocasión de una pequeña obra, con el pretexto y *expectativa* de alguna mayor en otro tiempo.

Cartas ò Letras *expectativas*. Los despachos jurídicos que contienen futuras para alguna dignidad, oficio, empleo, Prebenda, Canonicato, beneficio, &c. Lat. *Littera expectativa*. RECOR. lib. 2. tit. 15. l. 10. De la carta *expectativa* para oficio de Regimiento, ò de otro qualquier oficio, lleve el sello la mitad de lo que está ordenado que lleve por oficio de Regimiento.

EXPECTORACION. f. f. Term. Médico. El acto de arrancar del pecho las flemas y otras superfluidades, y echarlas fuera. Lat. *Expectoratio*.

EXPECTORAR. v. n. Term. Médico. Arrancar y arrojar fuera del pecho las flemas y otras materias viscosas. Es tomado del Latino *Expectorare*.

EXPEDICION. f. f. Empresa de guerra hecha con ejército y aparato militar en país ajeno y distante. Es del Latino *Expeditio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 26. Desde este tiempo, quando Mahoma se llamó Rey, comienzan los Arabes à contar los años de la Egira, que es tanto como jornada ò *expedición*. ASARC. Annal. Mahometismo, num. 9. Hicieron empero los suyos desde Alexandria de Egypto, una animosa *expedición* contra España.

EXPEDICIÓN. Vale tambien brevedad y curso del despacho de los negocios y dependen-

cias. Lat. *Expeditio*. *Dexteritas*. MARQ. GOVERN. lib. 1. cap. 30. Y para su buena *expedición* se instituyó el oficio de los Censores. SAAV. Empr. 56. Cuyas experiencias y noticias importarian mucho al buen gobierno y *expedición* de los negocios.

EXPEDICIÓN. Significa tambien facilidad, desembarazo, prontitud y velocidad en el decir y hacer alguna cosa: y así del que es hábil y experimentado, se dice que tiene grande *expedición* para todo. Lat. *Facilitas*. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 7. Sabiendo hablar el Griego bien y con *expedición* Tiberio César, no lo usó. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 3. A los sordos dió facultad de oír bien sin *embarazo*, y à los mudos de hablar con *expedición*.

EXPEDICIÓN. Se llama tambien el despacho, Bula, Breve, dispensación y otros géneros de indultos, que dimanen de la Curia Romana. En este sentido es voz tomada del Italiano. Lat. *Curiales littere expeditae*.

EXPEDICIONERO. f. m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las *expediciones* de la Curia Romana, que por otro nombre se llama Curial. Es voz tomada de la Lengua Italiana. Lat. *Negotiorum procurator*.

EXPEDIENTE. f. m. Dependencia ò negocio que facilmente y sin estrepito y ruido forense, se puede despachar en los Consejos ò Tribunales. Lat. *Negotium expeditum*. ORDEN. DE CAST. Lib. 6. tit. 2. l. 2. Item, que los dichos Contadores y Oficiales susodichos no libren cosa incierta à persona alguna, por ningun *expediente*.

EXPEDIENTE. Vale tambien corte, medio término y modo para salir de alguna duda ò dificultad, y componer y concordar las diferencias de alguna materia ò dependencia. Lat. *Medium expeditum, vel modus*. MARQ. GOVERN. lib. 2. cap. 24. Y así tomó un *expediente* mui discreto, que fue citarle como à reo, para que pareciesse à dár razón de su fe, en que estaba sospechoso. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. Para saber tambien hallar por sí algun corte ò *expediente* y trazar bien los negocios.

EXPEDIENTE. Significa tambien despacho, curso en los negocios y causas, y lo mismo que *expedición* en este sentido. Lat. *Expeditio*. *Facilitas*. NAVARR. Conserv. Disc. 40. Y así sería de grande utilidad hallar medios con que los pleitos tuviessen mas breve *expediente*, como está mandado por leyes. QUEV. Tacañ. cap. 11. Yo os prometo sobriño, que es à propósito para dár *expediente* à mis negocios.

EXPEDIENTE. Se toma tambien por habilidad, facilidad, inteligencia y prontitud en el manejo y disposición de las cosas: y así del que es diestro, hábil y experimentado, se dice que tiene grande *expediente*; y al contrario del que es poco avisado ò irresoluto, se dice que no tiene *expediente* para cosa alguna. Lat. *Facilitas*. *Expeditio*. ALDRET. An-

Antig. lib. 4. cap. 19. Por no hallar en Bogad el *expediente* que quifiera, partió à Cadiz.

EXPEDIENTE. adj. de una term. Conveniente, oportuno. Lat. *Conueniens. Expediens.* ESP. DE LA VID. HUM. lib. 1. cap. 42. Conoceremos que las tales cosas nos son *expedientes*, è que nos aprovechan mucho. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Acordaron seria mas *expediente* peléar con los enemigos en tierra.

EXPEDIR. v. a. Dar curso y despacho à las causas y negocios, no detenerlos ni dilatarlos, sino despacharlos y concluirlos. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como Yo expido, expide tu, expida aquel. Viene del Latino *Expeditre*. RECOR. lib. 2. tit. 7. l. 1. Por excusar dilaciones, y gastos y fatigas de nuestros súbditos y naturales, y porque mas brevemente se *expidan* los negocios.

EXPEDIR. Vale tambien librar, conceder, despachar: como Bulas, Breves, Privilegios, Cartas, Provisiones, &c. Lat. *Expeditre*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Leon III. A lo qual el Papa respondió, con la autoridad y rigór que debía, y *expidió* sus Breves y Bulas por toda la Christiandad, descomulgando al Emperador. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 43. Que *expidiesse* decreto Pilátos, para que se quitassen de las cruces los cuerpos de Jesus, y de los Ladrónes.

EXPEDIR. Se halla usado en lo antiguo por lo mismo que despedir, retirar, separar, apartar. En este significado ya no tiene uso. Lat. *Discedere*. DOCTR. DE CAB. lib. 4. tit. 4. *Expedit* nin partir non se puede ningund vasallo de su Señor en el primero año en que lo fizo Caballero.

EXPEDIDO, DA. part. pass. del verbo Expedir en sus acepciones. Lat. *Expeditus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 4. cap. 2. Costumbre que por haverse alterado muchas veces, los Pontífices Romanos con diversas Bulas, *expedidas* à este propósito, la han renovado.

EXPEDIDO. Vale tambien pronto, diligente, veloz. Es tomado del Latino *Expeditus*. Lat. *Promptus. Expeditus. Celer.* GARCIL. Egl. 2.

Recibe tu terreno y duro suelo

Este rebelde cuerpo, que detiene

Del alma el expedido y leve vuelo.

EXPEDITAMENTE. adv. de modo. Breve y facilmente, pronta y libremente, con celeridad, y desembarazadamente. Lat. *Expeditè. Facile. Celeriter.* COMEND. sob. las 300. Copl. 19. Muchos sabios varónes dexaron sus haciendas por poder mas *expeditamente* darse à la doctrina.

EXPEDITO, TA. adj. Desembarazado, pronto, facil, liberal y aparejado para qualquiera cosa. Es tomado del Latino *Expeditus*. Lat. *Facilis. Promptus.* ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 15. Que para tales ocasiones se procuraria aprender la Lengua, y tenerla *expedita* y pronta. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 11. La abstinencia conserva ágiles los miembros, *expedito* y desembarazado todo el cuerpo, y para qualquiera accion despiertos los sentidos.

EXPELER. v. a. Arrojar, echar, lanzar con violencia de sí, ò de alguna parte una cosa. Es tomado del Latino *Expellere*, que significa esto mismo. Lat. *Ejicere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. El Demónio es poderosamente *expelido* de los cuerpos, mediante las oraciones de la Cathólica Iglesia. GONG. Son. var. 10.

Que las reliquias expelió Agarénas

De nuestros yá de oy mas seguros Lares.

EXPELER. Se toma algunas veces por evacuar, despedir y echar de sí. Lat. *Ejicere.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 4. Orificio es aquella parte por donde se inundan, exoneran y *expelen* las inmundicias exteriores.

EXPELIDO, DA. part. pass. del verbo Expeler en sus acepciones. Lat. *Expulsus. Ejectus.*

EXPENDEDOR. f. m. El que gasta y expende. Lat. *Impensor. Consumptor.* REGIM. DE PRINC. part. 2. lib. 1. cap. 17. E tu así fates que los Griegos no te tengan por Rey, mas por su Ministro, ò por su *expendedor* ò dadór.

EXPENDEDOR. En lo forense se llama el que secreta y cautelosamente vá introduciendo y esparciendo moneda falsa, y vende las alhajas y cosas hurtadas con malicia y engaño. Lat. *Fraudulentus venditor.*

EXPENDER. v. a. Gastar, hacer expensas y gastos. Es del Latino *Expendere.* Lat. *Insumere.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Los frutos que el querrelloso *expendió* con razón, non sea tenido de los entregar. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 6. Pues todo os ofrecisteis y *expendisteis* en mi remedio.

EXPENDIDO, DA. part. pass. del verbo Expender. Gastado, consumido. Lat. *Expensus. Consumptus.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 372.

Del thesoro yá expendido

no se valiera à tenerlo,

que lo rico desusado

aun Dios se recata dello.

EXPENSAS. f. f. usado siempre en plural. Gastos, costas. Es tomado del Latino *Expensa*, vel *Expensum*, que significa lo mismo. REGIM. DE PRINC. part. 3. lib. 2. cap. 5. E que cada uno de los Nobles segund su estado, faga *expensas* convenientes. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 41. Aunque sean grandes en sus *expensas*, sean mayores en sus provechos.

EXPERIENCIA. f. f. Conocimiento y noticia de las cosas, adquirida por el uso y práctica de ellas. Es del Latino *Experientia*, que vale lo mismo. SAAV. Empr. 30. Las *experiencias* en el daño ajeno son felices; pero no persuaden tanto como las propias. BURG. Gatom. Sylv. 1.

Gato de cuyas canas, nombre y ciencia

Era notoria à todos la experiencia.

La *experiencia* es madre de la ciencia. Sentencia bien acreditada, porque sin el uso y conocimiento práctico dificilmente se alcanza el verdadero y perfecto de lo que se aprende y estúdia. Lat. *Mater vel nutrix scientiarum experientia est.*

EXPERIMENTADISSIMO, MA. adj. superl. de Experimentado. Muy experimentado. Lat. *Pe-*

Peritissimus. Valdè expertus. NAVARRET. Conferv. Disc. 21. Pacato dixo, que España produce valentísimos Soldados, *experimentadissimos* Capitanes, eloquentísimos Oradores.

EXPERIMENTADOR. f. m. El que ha hecho ò hace experiencias de las cosas, para saber y reconocer sus calidades. Lat. *Experiens. Probandans. Persecutator. Investigator.* MALAR. Philos. Cent. 1. Refr. 83. Y no tendrá otra música de día y de noche con que acabe mas presto, que en manos de Médico *experimentador*.

EXPERIMENTAL. adj. de una term. Cosa perteneciente à experiencia: como Ciencia experimental, conocimiento experimental. Lat. *Præcticus. Experimentalis.* FR. L. DE GRAN. Mem. part. 4. trat. 1. cap. 3. Darles priméro un nuevo gusto y conocimiento *experimental* de la dignidad, suavidad y hermosura desta virtud. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 15. Le daré à conocer, no solo por las noticias mas claras..... sino con especialidad por las *experimentales*, dándole à gustar en esta vida las dulzuras de la eterna.

EXPERIMENTAR. v. a. Conocer y reconocer, por medio del uso y práctica, las calidades y virtudes de las cosas, probandolas y observandolas, y haciendo exámen y experiencia de ellas. Viene del Latino *Experiri.* Lat. *Probare. Experiri.* NIEREMB. Philos. nuev. lib. 5. cap. 22. Como lo *experimentará* qualquiera con una piedra imán, grande y desigual en sus partes.

EXPERIMENTAR. Se toma algunas veces por sentir, probar en sí mismo: como los trabajos, penalidades, peltes, daños, guerras, &c. y así se dice comunmente Experimentó Fulano el castigo de Dios: el Pueblo experimenta ahora los daños de la guerra. Lat. *Experiri.* COMEND. sob. las 300. Copl. 80. Porque no *han experimentado* los males, ni los pueden sufrir por la costumbre y desseo de los bienes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 54. Agora conozco y *experimento* lo que suele decirse que es dulce el amor de la patria.

EXPERIMENTADO, DA. part. pass. del verbo Experimentar en sus acepciones. Lat. *Expertus. Probatas.*

EXPERIMENTADO. Se llama el hombre de grandes experiencias, muy práctico y verificado en las dependencias y negocios, por haverlas tratado y manejado mucho tiempo. Es hispanismo. Lat. *Probatas. Expertus.* SAAV. Empr. 30. Con todo esto pudiera Phormion dár tales preceptos à Annibal (aunque tan *experimentado* Capitán) que excusasse los errores de su dañoso trato. QUEV. Fort. Para Confejeros de Guerra y Estado, solamente sean admitidos los valientes y *experimentados*.

EXPERIMENTO. f. m. La obra ò acto de hacer experiencia de alguna cosa. Lat. *Experimentum*, de donde se tomó. QUEV. Sueñ. Le mandaron que se volviesse otra vez à hacer el *experimento* de entrar en el Infierno para salir. CAR RUX. Triumph. 1. cap. 4.

Como quien cura por experimento.

EXPERTO, TA. adj. Práctico, experimentado.

Lat. *Probatas. Expertus*, de donde viene. REcop. Lib. 2. tit. 4. l. 1. Assimismo, que sean personas sabias, viejos y *expertos*, y doctos en las leyes y derechos. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 1.

*El Doctór en medicina,
mas experto y mas bizarro,
es de condicion de carro,
que si no le untais, rechina.*

De tu muger y de tu amigo *experto*, no creas sino lo que fuere cierto. Refr. que enseña, que no todo lo que se dice ò oye se debe creer, aunque se tenga formado buen juicio de quien lo dice, porque es facil padecer equivocacion ò engaño. Lat.

*Omnia ne credas experto vel fallitur uxor:
Vel fallit totidem, talis amicus erit.*

EXPIACION. f. f. Purgacion ò purificacion y limpiamiento hecho mediante el sacrificio. Es voz puramente Latina *Expiatio*, nis. F. HERR. sob. la Egl. 3. de Garcil. Por haver hallado los sacrificios, las fiestas y celebraciones de los Dioses, y las *expiaciones* de las culpas y hechos nefarios. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 2. Y la sangre sea la *expiación* de la culpa del alma del hombre.

EXPIACIÓN. Se suele usar por purificacion y limpieza, aunque no sea por efusion de sangre ò sacrificio. Lat. *Mundatio. Purificatio.* NIEREMB. Mudanz. de la naturaleza, lib. 1. cap. 16. Mas despues de la universal *expiación*, yá que determinó Dios no assegurar semejante naufragio, dispuso à la naturaleza de modo, que no le obligassemos à ello. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 3. Acostumbrando su memoria, à que solo se acordasse de la *expiación* verdadera de sus culpas.

EXPIAR. v. a. Limpiar, purgar, purificar por medio del sacrificio. Es tomado del Latino *Expiare*, que significa esto mismo. Lat. *Expiare. Mundum facere.* GRAC. Trad. de Justin. f. 149. Se podría *expiar* y limpiar con sangre. HORTENS. Mar. f. 94. Dia de *expiar* con sacrificio: limpiar decimos comunmente.

EXPIAR. Por extension vale purificar y poner limpia y pura alguna cosa no material, sino figurada y espiritualmente. Lat. *Purgare. Purificare.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 46. Las *expiasse* de la culpa que heredaron del primer Padre de los hombres. ABARC. Annal. Rey D. Pedro el 1. cap. 1. num. 9. Ennoblecíó el Rey la Ciudad con privilegios y franquezas..... *expió* los Templos, promovió el de la Mezquita mayor para cabeça de Obispado.

EXPIADO, DA. part. pass. del verbo Expiar en sus acepciones. Lat. *Purgatus. Purificatus. Expiatus.* GRAC. Trad. de Justin. f. 159. *Expiada* y purgada la infamia del Reino.

EXPLANACION. f. f. Declaracion, explicacion de lo que está confuso, ò dudoso. Es tomado del Latino *Explanatio.* Lat. *Declaratio. Notitia.* MEN. Coron. Copl. 1. Como parecerá en la *explanación* de la siguiente Copla. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Esta *ilustre explanación* de las cosas hechas, que las ofre-

ofrece y pone ante los ojos, se llama Hipotiposis.

EXPLANADA. f. f. Term. de Fortificacion. Es un declive que insensiblemente se continúa quanto se puede, desde la estrada encubierta hácia la campaña, de suerte que no se conozca la subida, para que el enemigo venga à pecho descubierto, y aunque gane la estrada encubierta, no se pueda valer de su parapeto: y como este declive es tan grande, se llama propriamente Explanada, aunque otros le llaman Espalto. TOSC. tom. 5. pl. 262. CASSAN. Fortif. pl. 83. Lat. *Lorica suburbana*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. Y deseando divertir al enemigo, y obligarle à fortificarse por muchas partes, se hizo *explanada* para seis cañones.

EXPLANAR. v. a. Declarar, explicar, interpretar. Lat. *Explanare. Explicare. Declarare*. CALIST. Y MELIB. Prolog. Quien *explanará* sus guerras, sus enemistades, sus envidias y accelexamientos? ALV. GOM. Cant. 8. Oct. 34.

De mi no se quejen si no los expláno.

EXPLANADO, DA. part. pass. del verbo Explanar. Allanado, explicado. Lat. *Explanatus*. BOCAD. DE ORO, lib. 2. cap. 23. Fizo (Galéno) quatrocientos libros, entre grandes y pequeños, è los grandes de ellos son bien *explanados*.

EXPLAYAR. v. a. Extender, dilatar, ensanchar. Es formado de la preposicion Ex, y del nombre Playa. Lat. *Dilatare. Extendere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 10. Como las aguas del mar, quando crecen y se *explayan* sobre la tierra. DAVIL. Pass. lib. 5. Estanc. 1. Cant. 3.

*Y desde alta abierta playa,
libre la atencion explaya,
à mas campañas de males.*

EXPLAYARSE. Metaphoricamente vale difundirse, dilatarse. Lat. *Diffundi*. QUEV. Mus. 4. Son. 47.

*Explayóse el raudál de mis gemidos,
Por el grande distruto doloroso
Del corazón.....*

EXPLAYARSE. Se toma tambien por lo mismo que Espaciarse, irse à divertir al campo por algunos dias, fuera de la Ciudad ò Villa donde uno mora y tiene su habitación. Es usado en algunas Provincias. Lat. *Spatiari*.

EXPLAYADO, DA. part. pass. del verbo Explayar en sus acepciones. Lat. *Diffusus. Extensus*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 352.

*Y de los Reyes lo advierte
(qué explayado!) el Evangelio:
porque empiezan mas seguros
de los Reyes los exemplos.*

EXPLICACION. f. f. Declaración, exposición, interpretacion de alguna cosa obscura y difícil de entenderse. Lat. *Explicatio. Enodatio. Declaratio*. OÑA, Postrim. Prolog. Ván al fin cinco índices copiosísimos con este orden: el primero es de los capitulos y discursos, el segundo de los lugares de Escritura: el tercero de los que tienen particulares *explicaciones* en la margen.

Tom. III.

EXPLICADERAS. f. f. usado siempre en plural. El modo, método y forma con que uno se explica, dice su sentir, y dà à entender lo que quiere decir: y así se dice comunmente, No son malas las explicaderas de Fulano: Tiene mui buenas explicaderas. Es termino familiar. Lat. *Facilitas dicendi. Grandiloquentia*.

EXPLICAR. v. a. Declarar, descifrar y dàr noticia clara de lo que significan las cosas: como Explicar un texto, un enigma, doctrina, &c. Tiene la anomalía de los acabados en *car*. Viene del Latino *Explicare*. Lat. *Declarare. Interpretari*. SAAV. Empr. 74. Le dió la voz articulada, blanda y suave con que *explicasse* sus conceptos. PANT. Rom. 7.

*Y si no acertaís acáso
à explicar mi sentimiento,
suplicadle que los ojos
passe por este soneto.*

EXPLICARSE. v. r. Saberse dàr à entender, hablar con propiedad y conocimiento sobre las materias y puntos que se tratan, declarando con discrecion lo que alcanza y entiende en ellas. Lat. *Aptè loqui. Verbis se explicare*.

EXPLICARSE. Se toma algunas veces por hablar con libertad y claridad, y decir uno su sentir ò queja, con resolucion, sin embarazarse, ahora sea por respèto, ò por temór: y así del que dice lo que siente con claridad, sin atender à respètos humanos, decimos que se explicó bien. Lat. *Liberè & palam loqui. Animum aperire*.

EXPLICADO, DA. part. pass. del verbo Explicar en sus acepciones. Lat. *Explicitus. Enodatus*.

EXPLICITAMENTE. adv. de modo. Clara y distintamente. Es del Latino *Explicitè*. Lat. *Clarè. Distinctè. Apertè*. RECOP. lib. 1. tit. 1. l. 1. E crea firmemente los Articulos de la Fé, que todo fiel Christiano debe saber: los Clérigos *explicitamente* y por extenso, los legos implicita y simplemente.

EXPLICITO, TA. adj. Lo que es claro, manifestado y notorio. Es tomado del Latino *Explicitus*. M. AVIL. Trat. Oye hija, cap. 107. Y no solo havia remedio en la ley de Escritura por fé y penitencia interior, segun hemos dicho; mas tambien en la ley de naturaleza, aunque no se requeria tan *explicita* la fé en nuestro Señor. QUEV. Mus. 6. Rom. 59.

*Como con el diablo, tiene
con el boticário hecho
paño explicito de purgas,
y le llaman vade retro.*

EXPLORACION. f. f. Inquisicion; noticia y averiguacion de alguna cosa. Es voz tomada del Latino *Exploratio*, y mui usada de los Médicos y Cirujanos.

EXPLORADOR. f. m. El que investiga y desea alcanzar y saber con certeza alguna cosa, la escudriña y examina con diligencia y cuidado. Es tomado del Latino *Explorator*. Lat. *Scrutator. Speculator. Inquisitor. Investigator*. MANER. Apolog. cap. 5. Adriano aun-
Ssss que

que fué curiosísimo *explorador* de ritos, nunca las autorizó contra nosotros. HORTENS. Mar. f. 240. Que eran los hombres en esta vida *exploradores* de la Deidad.

EXPLORADOR. Vale también el que inquiere y procura saber y averiguar con disimulo y cautela, alguna cosa. Usase con especialidad en puntos de guerra, y corresponde à lo que comunmente se dice Espía. Lat. *Explorator. Speculator.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 23. Pidió el Pueblo à Moisés, que enviasse *exploradores* que la recorriesen y traxessen razón. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 18. Apenas havia corrido dos léguas, quando vió colgadas de un arbol las dos cabezas de sus *exploradores*.

EXPLORAR. v. a. Investigar, inquirir, averiguar con cuidado y cautela algun intento, noticia, dictamen, &c. Es tomado del Latino *Explorare.* Lat. *Perscrutari. Inquirere.* MARQ. Gobern. lib. 1. cap. 23. Por condescender con el Pueblo, envió el Gobernador à *explorar* la tierra prometida. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 42. Y juntamente para *explorar* su valor y constancia.

EXPLORADO, DA. part. pass. del verbo Explorar. Lo así inquirido, sabido. Lat. *Exploratus. Inquisitus.*

EXPLORATORIO. f. m. Instrumento de Cirugía. Es una como tienza, larga de un palmo, convexa y hueca, que sirve para que no se pierda la via hecha en la vexiga, y se pueda reconocer la piedra que hai en ella, à fin de sacarla. Lat. *Spiloratorium specillum.* FRAG. Cirug. Trat. de las Enferm. de la Vexiga, lib. 2. cap. 8. Este *exploratorio* sirve para quando la abertura está hecha.

EXPOLIACION. f. f. Despojo, y con propiedad, de bienes. Es voz puramente Latina *Expoliatio*, y de poco uso. ORDEN. DE CAST. lib. 3. tit. 14. l. 6. Pero que si pendiente la liquidacion de la dicha *expoliación* ó prision, la otra parte fasta el tercero dia, contando el dia en que se opusiere, mostrare clara ó abiertamente..... que por mandado de Juez competente tomó la posesión..... que en tal caso se impida la execucion.

EXPOLICION. f. f. Exornacion y explicacion de alguna senténcia, dicho, ó clausula, para su mejor inteligencia y adorno. Es voz puramente Latina *Expolitio.* F. HERR. sob. la Egl. 1. de Garcil. Es alegoría y varia y hermosa *expolición*.

EXPONEDOR. f. m. Lo mismo que Expositor. Tiene poco uso. Lat. *Interpres.* FR. L. DE GRAN. Guia; part. 2. cap. 18. Por las renes entienden aqui los *exponedores* los afectos y movimientos interiores del hombre.

EXPONENTE. f. m. Term. de Arithmetica. El número que se pone para señalar las potestades numéricas: como el quatro para la quarta, el cinco para la quinta, &c. Tosc. tom. 2. pl. 4. Lat. *Numeri exponentes.*

EXPONER. v. a. Sacar y manifestar al público alguna cosa, para que de todos sea vista. Es compuesto de la preposicion Ex, y del verbo

Poner, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Exponere.* HORTENS. Mar. f. 179. Y acabando de nacer le *expuso* à lugar público, como bien común de los hombres. GONG. Soled. 1.

Besa la arena, y de la rota nave

Aquella parte poca

Que le expuso en la playa, dió à la roca.

EXPONER. Vale también declarar, interpretar, explicar lo que está dudoso, obscuro, y dificultoso de entender: como exponer la Sagrada Escritura. Lat. *Interpretari. Explicare. Exponere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Dilc. 1. *Exponiendo* aquellas palabras del Propheta Abacuc..... dice así.

EXPONER. Significa asimismo arriesgar, aventurar, poner en contingencia, en peligro, en duda, y en ocasion de lance fortuito alguna cosa. Lat. *Sorti, ac fortuna committere, exponere.* PALAT. Hist. R. Sagr. lib. 2. cap. 5. num. 218. Si yo, que soy Rey, *expongo* mi vida al golpe de una batalla: qué vassallo se excusa de *exponerla*? SAAV. Empr. 54. *Expone* à evidente peligro la lealtad, quien entega sin algun freno el poder.

EXPONERSE A EXAMEN. Es presentarse ante los Examinadores, para dar razón de su habilidad, idoneidad y estudios, tocante à la facultad, ciencia ó arte en que pretende ser habilitado: como de Abogado, en los derechos Civil y Canónico: de Confessor y Párocho, en la Theología moral, y así de otras facultades. Lat. *Examen subire. Ad probationem se exponere.*

EXPUESTO, TA. part. pass. del verbo Exponer en sus acepciones. Lat. *Expositus.* GONG. Soled. 1.

A los rayos de Jupiter expuesta,

Aun mas que à los de Phebo su corona.

EXPOSICION. f. f. Explicación, interpretación, declaración de lo que está obscuro, y es de dificultosa inteligencia. Es tomado del Latino *Expositio.* Lat. *Interpretatio. Declaratio.* SANT. TER. Concept. cap. 1. Dicen que los Doctores escribieron sobre ellas muchas *exposiciones*, y que aun no acaban de dar los sentidos que satisfagan. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Quando la palabra es tan escura, que tiene necesidad de *exposición*.

EXPOSITIVO, VA. adj. Lo que declara y explica aquello que contiene alguna duda ó dificultad. Lat. *Expositivus.*

EXPOSITO, TA. adj. En lo literal significa echado y puesto al público; pero comunmente se toma esta palabra por el niño ó niña que han sido echados de sus padres, ó por otra persona à las puertas de las Iglesias, de las casas y otros parages públicos, ó por no tener con que criarlos, ó porque no se sepa cuyos hijos son. En diferentes Ciudades hai Casas y Hospitales públicos, erigidos para recoger y criar estos niños, los quales se llaman de los Expósitos. En Tolédo le intitulan de la Piedra, por la que está destinada en un nicho para que alli los pongan, y en Madrid se llama la Inciufa. Lat. *Expositus*, de don-

donde viene. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 11. De que se siguen los infanticidios y las crueldades con los *expósitos*. LOP. Dorot. f. 177. Si hallares nuevas de aquella prenda tuya, *expósito* del furor de mis Padres, me des aviso y licencia para cobrarle.

EXPOSITOR. f. m. El que interpreta, expone y declara lo que es obscuro y difícil de entender. Lat. *Interpres*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 3. cap. 1. num. 245. Tres pecados señalan algunos *Expositores* en este caso a este desdichado Rey. M. AYAL. Sermon. tom. 1. pl. 7. Fueron varias las interpretaciones de los Padres; mas yo en nuestro caso no quiero mas *expositor* que el mismo Christo.

EXPRESIJO. f. m. Artésa grande y larga, en la qual se ponen las encillas para hacer los quesos, la qual tiene en uno de los lados una canal para que salga el suero del requesón o leche cuajada que se exprime al tiempo de formar el queso. Lat. *Excavatium lignum casearium*. LEY. DE LA MEST. f. 49. Que tomasen madera para hacer puentes, por dó pasen los dichos sus ganados, y leña para sus fuegos, y *expresijos* para hacer su queso.

EXPRESSAMENTE. adv. de modo. Clara y manifestamente, distintamente. Es del Latino *Expressè*. Lat. *Manifestè*. *Apertè*. *Clarè*. *Dilucidè*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 2. §. 14. Como *expressamente* lo declaró el Salvador, quando dixo, &c. QUEV. Doctr. de Epict. Epicteto *expressamente* enseña lo contrario de lo que le impone Plutarcho.

EXPRESSAR. v. a. Decir clara y distintamente lo que uno siente, o quiere dar a entender. Es tomado del Latino *Expressere*. Lat. *Palàm & apertè loqui vel dicere*. MOND. Dissert. 2. cap. 1. Cuyos reparos *expressarèmos* con sus mismas palabras, para dexar notorio tuvo principio esta noticia desde el año de 1619. QUEV. Orland. Cant. 2.

*En las nalgas llevaba por empresa
Una muerte pintada en campo roxo:
El mote su mortal cerote expresa,
Y dice así: la muerte llevo al ojo.*

EXPRESSAR. En la Pintura vale delinear la figura o historia que se pinta, con todas aquellas calidades, indicaciones y afectos que mas conduzcan a la propiedad y puntual explicacion del asunto. Lat. *Expressere*.

EXPRESSADO, DA. part. pass. del verbo Expressar en sus acepciones. Lat. *Expressus*. ABARC. Annal. Anteregnb, num. 12. Todos estos articulos y otros mas *expressados* se hallan en la célebre narracion del monte Abetito.

EXPRESSION. f. f. Especificacion, declaracion manifesta y patente de lo que se pretende y quiere decir y dar a entender. Lat. *Expressio*. *Claritas*. Nuñ. Empr. 24. Por ser compendio de todas, y la *expresión* que explica mejor su esencia. ABARC. Annal. Reyes disputados, num. 2. Pero de estos y otros indicios, no hacemos mas *expresión*.

EXPRESSION. Se llama tambien la accion de sacar el zumo de las frutas xugófas: como el
Tom. III.

limón y otras, que apretandolas se exprimen: y entre los Boticarios y Médicos tambien se entiende el mismo zumo o substancia así exprimida. Lat. *Expressio*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 70. El zumo que se saca por *expresión* hace ventaja al liquor que de la planta voluntariamente destila.

EXPRESSION. En la Pintura es el acto de expresar los afectos e indicaciones en la figura o historia que se pinta. Lat. *Expressio*.

EXPRESSIVO, VA. adj. Significativo, manifestativo, y que clara y distintamente expresa lo que se quiere dar a entender: como voces y cláusulas expresivas, actos y afectos expresivos, &c. Lat. *Expressivus*.

EXPRESSO, SSA. adj. Claro, patente, manifestado, especificado y sin la mejor duda. Es tomado del Latino *Expressus*. Lat. *Dilucidus*. *Clarus*. *Apertus*. RECOF. lib. 2. tit. 4. l. 28. Salvo si abogaren en nuestra causa, o por nuestra parte, o con nuestra licencia y *expresso* mandado. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Y esto está en la ley del duelo escrito por palabras *expresas*.

EXPRESSO. Usado como sustantivo significa Correo extraordinario, despachado con alguna noticia o aviso particular, y lo mismo que Posta. Parece haverse dicho así porque específicamente viene para expresar lo que se avisa y participa. En este sentido es voz moderna. Lat. *Nuntius*.

EXPRIMIDERA. f. f. Instrumento de que usan los Boticarios para poner en él la materia que quieren exprimir, y es una cazoléta redonda con su muelle para abrirla por la mitad, debaxo de la qual se pone un plato con una nariz o pico, por donde cae el zumo o liquor que se exprime. Lat. *Vas exprimendo paratum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 42. La libra de *exprimideras* de Boticario con sus platos, a lo mismo.

EXPRIMIDERO. f. m. Vaso competente y oportuno para poder exprimir alguna cosa que tenga zumo o xugo. Lat. *Vas expressorium*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Paslando por mazos y cedazos y artésas y buitrónes y tinas y batéas y *exprimideros* y hornos, y finalmente por agua y fuego.

EXPRIMIR. v. a. Sacar y extraher el xugo de alguna cosa que sea o tenga en sí humor, apretandola o retorciendola: como exprimir el limón, la ropa blanca mojada, y así otras cosas xugófas. Es del Latino *Expressere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28. Hai otro (bálsamo) que facan los Indios, cociendo y *exprimiendo* las hojas y palos del arbol. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Como los requesones se apretaron y *exprimieron*, comenzó a correr el suero por todo el rostro y barbas de Don Quixote.

EXPRIMIR. Vale tambien especificar, decir con claridad y expressamente las cosas, para su perfecta noticia y conocimiento. Lat. *Expressere*. *Declarare*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Quando las cosas, la persona, el lugar y el tiempo se *exprimen* de tal suerte con
Ssss 2 pa-

palabras , que parece al que lo oye que lo vé con los ojos.

EXPRIMIR. Se halla también usado por inferir, sacar, deducir una cosa de otra. Lat. *Inferre. Deducere.* CANC. Obr. Poet. f. 84.

*Las hespérides manzanas
le iba arrojando por cuenta:
y de aquí Letór se exprime
una doctrina mui buena.*

No se ha de *exprimir* tanto la naranja , que amargue. Refr. que enseña, que la paciencia no se ha de apurar tanto , que se irrite y ocasiona dellabrimiento. Lat.

*Exprimere aut citrum , vel multum sugere
amicum,*

Nolis amarities asper uterque dabit.

EXPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo *Exprimir* en sus acepciones. Lat. *Pressus. Expressus. Declaratus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28. Hai otro (bálsamo) no tan perfecto , que es el liquor que se saca del mismo palo ó corteza y hojas , *exprimidas* y cocidas al fuego , que llaman Xilobálsamo. GONG. Polyphem.

*De quantos siegan oro, esquilan nieve,
O en pipas guardan la exprimida grana.*

EXPRIMIDO. Figuradamente se toma por seco, extenuado y tiaco. Lat. *Extenuatus. Languidus.* QUEV. Tacañ. cap. 2. Yo echaba la culpa á las dos leguas de rocin *exprimido* que me dieron.

De orujo *exprimido* , nunca mosto corrido. Refr. que dá á entender , que con dificultad se puede sacar fruto de donde no hai substancia. Lat.

*Folliculi uvarum pressi non fundere mustum
Possunt; acta facit, qui premit hos iterum.*

EXPROBRACION. f. f. Reprehension dada y dicha cara á cara , y mezclada con nota de desagradecimiento. Es voz de poco uso , y puramente Latina *Exprobratio.* HORTENS. Mar. f. 30. Traher lo que debe el deudor á la memoria , es una reprehension sutil , y una *exprobración* de su olvido disimulada.

EXPUESTAMENTE. adv. de modo. Declarada y manifestamente , con notoriedad y publicidad. Es voz de raro uso. Lat. *Apertè. Manifestè.* HORTENS. Quar. f. 8. Mayor gloria era la de Scipión , mas *expuestamente* cercana la envidia.

EXPUGNACION. f. f. La obra ó acto de vencer y tomar por combáte y á viva fuerza una Plaza, Ciudad, Fortaleza, &c. Es tomado del Latino *Expugnatio*, que vale lo mismo. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 439. Donde pueden mas las artes de la *expugnación* , que las demostraciones del valor. LOP. Circ. f. 140. Lugar famoso , por la *expugnación* de Carlos Quinto.

EXPUGNADOR. f. m. El que vence y toma por combáte , y expugna Ciudades , plazas, &c. Lat. *Expugnator.* F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. No pudo el poder Romano , vencedor de las Naciones , la fortuna y destreza del *expugnador* de Carthago deshacer á Numancia. PANT. Fescenino.

*La encina dexa Cívica al segundo
De Niebla ilustre Conde,
Expugnador de las colinas, donde
Impuso Alcides términos al mundo.*

EXPUGNAR. v. a. Tomar á fuerza de armas y por combáte una Ciudad, Plaza, Castillo, &c. Lat. *Expugnare*, de donde viene. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 28. Annibal acababa de quebrar las paces con Roma , *expugnando* á la Ciudad de Sagunto. SAAV. Empr. 71. Qué reparo previno la defensa, que no le *expugne* el tesón?

EXPUGNADO, DA. part. pass. del verbo *Expugnar*. Vencido y tomado á fuerza de armas. Lat. *Captus. Expugnatus.* PANT. Rom. 6.

*De sus marciales trophéos
fué sola en Flandes Ostende?
Grol expugnada lo diga,
y restaurada Niembergue.*

EXPULSION. f. f. El acto ó obra de echar de sí y arrojar y expeler alguna cosa. Es tomado del Latino *Expulsio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Entre los milagros que confirman la verdad de nuestra Fé, se cuenta la *expulsión* de los demonios de los cuerpos humanos. NAVARRET. Conserv. Disc. 7. La primera causa de la despoblación de España han sido las muchas y numerosas *expulsiones* de Moros y Judios, enemigos de nuestra Santa Fé Cathólica.

EXPULSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad para expeler y echar de sí alguna cosa : como Medicamento expulsivo , virtud expulsiva. Lat. *Expulsivus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 25. Aquel Sapientísimo Artífice puso tres facultades necesarias en todos los miembros para su mantenimiento, que llaman Attractiva, conversiva, *expulsiva*. LOP. Dorot. f. 71. Ayuda á la virtud *expulsiva* , resuelve los malos humores , y quita las ventosidades.

EXPULSO, SA. adj. Echado , arrojado. Lat. *Expulsus, a, um*, de donde viene. QUEV. Vid. de Epiet. Otros dicen que salió de Roma *expulso* , por el decreto del Senado que desterró todos los Philosophos de la Ciudad. GONG. Son. var. que empieza así.

*En la Capilla estoi , yá condenado
A passar sin remedio desta vida:
Siento la culpa mas que la partida,
Por hambre expulsó como sitiado.*

EXPULTRIZ. f. f. La virtud que tiene vigor para expeler. Es voz Latina , y usada de los Médicos. Lat. *Expultrix.*

EXPURGACION. f. f. La accion ó obra de limpiar y purificar alguna cosa. Es compuesto de la preposicion *Ex* , y del nombre *Purgacion*. Lat. *Expurgatio.* GONG. Son. burl. 26.

*Con pocos libros libres (libres digo
De expurgaciones) passo y me passo,
Yá que el tiempo me passa como higo.*

EXPURGAR. v. a. Limpiar , purificar alguna cosa. Es compuesto de la preposicion *Ex* , y del verbo *Purgar*. Lat. *Expurgare.* AIDRET. Antig. lib. 4. cap. 22. Exagera con encarecimiento quan gran cosa fué el *haverse expur-*

Estado este Templo de la profanidad. QUEV. Polit. part. 2. cap. 22. Que se debe temer y *expurgar* en los ejércitos.

EXPURGADO, DA. part. pass. del verbo *Expurgar*. Lo así limpio y purificado. Lat. *Expurgatus*.

EXPURGATORIO. f. m. Comunmente se entiende por esta palabra el Libro ó índice de los libros prohibidos por el Tribunal de la Santa Inquisición: en el qual se contienen tambien todos aquellos libros que se necesitan *expurgar*, y en que se mandan borrar y tachar algunas cláusulas y palabras por malas y contrarias à la Fé y moral Christiana. Lat. *Index expurgatorius*. PALOM. Mus. Pict. lib. 7. cap. 2. §. 3. Pero no carece de providencia este punto, en el *Expurgatorio* del Supremo Tribunal de la Inquisición, al principio, por estas palabras.

EXQUISITAMENTE. adv. de modo. Extraordinaria y singularmente. Es del Latino *Exquisite*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 18. Si bien examinamos las partes que atribuye al Acantho Dioscorides, todas juntas las hallaremos *exquisitamente* en la Branca ursina. QUEV. Vid. de Epiet. Ser malo con las virtudes, es ser *exquisitamente* malo.

EXQUISITISSIMO, MA. adj. superl. de Exquisito. Mui exquisito. Lat. *Exquisitissimus*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 161. Es pues la verdadera nuez ungüentaria, ó el vero myrabolano de los Antiguos, aquel *exquisitissimo* fruto que en Castilla se dice Avellana de la India. PALAF. Seman. Espir. Seman. 2. Viernes. No sé como no vivimos con atencion atentissima, con consideracion *exquisitissima*, con cuidado vigilantissimo de obrar lo agradable à los ojos de aquel Juez Eterno.

EXQUISITO, TA. adj. Singular, peregrino, extraordinario, raro, y de particular aprecio y calidad. Es tomado del Latino *Exquisitus*, que significa lo mismo. Lat. *Singularis*. RECOR. lib. 1. tit. 3. l. 15. Para refrenar la codicia de los tales Extrangeros, y las *exquisitas* maneras que buscan para haver los dichos beneficios. CERV. Quix. tom. 2. cap. 49. No os cureis de darme à comer cosas regaladas ni manjares *exquisitos*, porque será facar à mi estómago de sus quicios.

EXTASI, ó **EXTASIS**. f. m. Arrobamiento de espíritu que dexa al hombre fuera de sentido, ó por la fuerza de una vehemente imaginación, ó por alguna súbita mudanza de un placer repentino, ó no temido pesar, ó por operacion divina. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino *Ecstasis*. SANT. TER. SU Vid. cap. 21. Aqui son las verdaderas revelaciones en este *éxtasi*, y las grandes mercedes, y visiones. LOP. Dorot. f. 66. Bien pudieras, porque he estado en *éxtasis* escuchando al mismo Orphéo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 24. Se asombraron los circuntantes de manera, que como arrebatados en *éxtasi*, viendo tan prodigiosos milagros de Jesus.... se preguntaban unos à otros: Es por

ventura este el Hijo de David que esperamos?

EXTATICO, CA. adj. Arrobado, aborro, arrebatado en espíritu y fuera de sentido. Lat. *Ecstasticus*, de donde viene. HORTENS. Paneg. pl. 364. Quiere sutil y *extático* Augustino que los dexalle así (los Cielos digo) la oracion de Dimas. LOP. Coron. Tragic. f. 48.

Su muerte consultando con su ira,

Mudo la infama, extático la mira.

EXTEMPORAL. adj. de una term. Cosa hecha de repente y sin previa consideracion. Es del Latino *Extemporalis*, y de poco uso. HORTENS. Paneg. pl. 105. A la primera de dar este borrón, cali *extemporal* (hado de mis estudios) à la estampa, no me engañan confianzas propias.

EXTEMPORANEAMENTE. adv. de modo. Sin premeditacion alguna, de repente, de improviso. Lat. *Ex tempore*. *Ex improviso*. *Impremeditatè*. CERVELL. Retr. part. 3. §. 8. A que *extemporaneamente* respondió la prudencia de Juliano: Y quien será jamás el inocente si basta que le hayan aculado?

EXTENDER. v. a. Alargar, ensanchar y en cierta manera desencoger y hacer mayor y mas tendida una cosa, dilatandola. Es del Latino *Extendere*. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yú extendiendo, extiende tu, extiende aquel. Lat. *Extendere*. *Protrahere*. *Distendere*. *Explicare*. QUEV. M. B. Quien *extiende* quanto mas puede en panes la barra de oro, al passo que la *extiende* la adalgaza. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Ella ya huviera dado la mano de Esposa à mi Bachiller; sino que no la puede *extender* que está añudada. BURG. Son. 145.

Los pies encoges y la mano extiendes:

Ay de la bolsa à quien pusieres ligal

EXTENDER. Por alusion vale dilatar, ensanchar, dar mayor extension y facultad à las cosas de la que en sí tienen: como Extender la jurisdiccion, el poder, la autoridad. Lat. *Extendere*. *Ampliare*. NIEREMB. Dictam. R. Decad. 2. No se ha de *extender* la licencia del que puede todo, à mas que à lo licito. CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Y mira hasta donde se *extiende* su malicia, y la ojeriza que me tienen.

EXTENDERSE. Vale tambien dilatarse, tener mucha longitud ó latitud: como sucede en los montes, cordilleras, llanuras y campos. Lat. *Distendi*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 22. Y son una composicion natural de peñas, que *se extienden* largamente. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 6. Debaxo del monte *se extendia* y *extiende* una llanura de doce millas en circuito, mui fresca, hermosa y fertile.

EXTENDERSE. Vale tambien crecer, aumentarse, esparcirse y alargarle: como la experiencia lo demuestra cada dia en los árboles y plantas, cuyas raices y ramas se dilatan y extienden, así en cuerpo como en término. Lat. *Augeri*. *Quoad omnes partes crescere*. *Propagari*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 115. Tiene ordi-

dinariamente las hojas distintas con siete hebras ó nervios, que segun la longitud por cada una de ellas *se extienden*.

EXTENDERSE. Significa tambien aumentarse, difundirse, dilatarse, creciendo en estimacion, en cantidad y en número. Lat. *Propagari. Dilatari. Augeri.* CERV. Quix. tom. I. cap. 13. Desde entonces, de mano en mano, fué aquella Orden de Caballeria *extendiéndose* y dilatándose por muchas y diversas partes del mundo. QUEV. Muf. 5. letr. burl. 2.

*Tan grande es la estimación
del oro, à tanto se extiende?
hasta el oroúiz pretende
ventajas contra el vellón.*

EXTENDERSE. Vale tambien ser uno difuso y largo en lo que dice ó escribe, dilatándose en la narracion ó explicacion de las cosas, para su mayor inteligencia. Lat. *Diffundi. In longum ire.*

EXTENDERSE. Metaphoricamente vale entornarse, medurarse, ponerse mui erguido, y tieso, afectando señorio y poder. Lat. *Elari. Inflari.*

EXTENDER LA COMISION. Es abusar de ella el Juez, propasándose à lo que no puede ni debe, y excediendo de los terminos y facultades que se contienen en el despacho y comision que se le encargó. Lat. *Facultatem excedendo ampliare. Ultra jus procedere.*

EXTENDER LA ESCRITURA, EL DECRETO Ò MANDATO. Es ponerlo en forma amplia, segun el estilo y fórmulas que están mandadas observar y guardar por las leyes y ordenanzas, para formar y ordenar los despachos, cada uno segun su classe. Lat. *Rescripta decreta, &c. ordinare, in ordinem digerere, scribere, extendere.*

EXTENDER LAS ALAS DEL CORAZÓN. Es desahogarle y respirar, procurando esparcirse y echar de si la pena ó cuidado que le aflige y congója. Lat. *Animum ampliare. Spiritum relaxare.*

EXTENDER LAS VELAS. Figuradamente es dexarle llevar del viento favorable de la fortuna, quando se declara à favor de alguno en sus pretensiones y empleos, à semejanza de los navegantes, que quando el viento es favorable, extienden las velas todas para su navegacion. Lat. *Secundo ferri vento.*

EXTENDER LAS VELAS DEL DISCURSO. Es alargarle el Orador con gallardia en el discurso de su oracion, exagerando y ponderando con energia y eloquencia los puntos y asuntos de ella. Lat. *Aptè vel lepidè discursum extendere.*

EXTENDER LA VISTA. Es esparcirla por campo largo y descubierto, mirando sin embarazo lo espacioso y deleitable de los campos. Lat. *In longum conspiciere.*

El ruin quanto mas le ruegan, mas se extiende. Refr. que advierte y enseña, que la generosidad y grandeza de ánimo, raras veces cabe en pechos viles, y en hombres de pocas obligaciones. Lat.

Vilis homo inflatur pius si exorabitur. Abst.

EXTENDIDO, DA. part. pass. del verbo *Extender* en sus acepciones. Lat. *Extensus. Diffusus. Explicatus. Propagatus.* QUEV. Tacañ. cap. 22. Alzadas las manos y *extendidos* los brazos à lo Seraphico. PELLIC. Argen. part. 2. lib. I. cap. 17. Sentados debaxo de la cubierta de una *extendida* haya, reficimos un poco los cansados miembros.

EXTENDIDO. Vale tambien dilatado, espacioso, vasto, mui grande y tendido. Lat. *Vastus. Patens.* MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 4. Llegan con sus ribéras *extendidas* hasta el Puerto de Llanes. CERV. Quix. tom. I. cap. 18. Los que sus ganados apacientan en las *extendidas* dehesas del tortuoso Guadiana.

EXTENDIDAMENTE. adv. de modo. Lata y difusamente, con dilatacion y amplitud. Lat. *Longè latequè. Amplè. Laxè. Diffusè.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. Prolog. Mas aqui se tratan mas *extendidamente* estos mystérios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Como si mas *extendidamente* dixera, tomónos en sí, y murió como pecador, para que muriésemos en él los pecadores.

EXTENDIDISSIMO, MA. adj. superl. de *Extendido*. Mui extendido. Lat. *Vastissimus. Amplissimus. Patentissimus.* ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 159. Por cuya razón desampararon *extendidísimas* Provincias: las quales quedando expuestas à la tyrania y à la infidelidad, despues de largas guerras, cedieron à los mas poderosos.

EXTENDIMIENTO. f. m. La obra de extender y alargar alguna cosa: como el *Extendimiento* de los brazos, de los nervios, de las alas en las aves, y así de otras que son capaces de poderle alargar. Lat. *Dilatatio. Extensio.*

EXTENDIMIENTO. Por alusion vale dilatacion, ensanche, demasia. Lat. *Ampliatio. Extensio. Excessus.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Y acrecentando con un grande *extendimiento* de cobdicia, todo se inflama.

EXTENSAMENTE. adv. de modo. Amplia y difusamente, extendidamente. Lat. *Amplè. Diffusè.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 8. He querido poner estas prevenciones, mas *extensamente* de lo que por ventura se acostumbra, por la doctrina militar que de ellas puede sacarse. GARCIL. Egl. 3. Oct. 18.

*Figurado se via extensamente
El osado marido, que baxaba
Al triste Reino de la esfera gente,
Y la muger perdida recobraba.*

EXTENSION. f. f. Dilatacion, ampliacion, afsi de las cosas materiales, como dominios, tierras, países, como de las incorporeas y espirituales del ánimo y otras semejantes. Es del Latino *Extensio.* Lat. *Dilatatio.* GRAC. Mor. f. 141. Las *extensiones*, aberturas y movimientos de los poros, reciben las reliquias, no esperando las evacuaciones naturales del vientre. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. I. cap. 11. Se tuvo por anuncio de que la gloria deste Principe no tendria otros limites, que la *extension* del Universo.

EXTENSISIMAMENTE. adv. superl. Amplísimamente y latísimamente, con suma extensión y dilatación. Lat. *Latissimè. Amplissimè.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 3. Y Raimundo Rufo lo prueba *extensísimamente* contra los herejes deste tiempo, amigos de novedades.

EXTENSIVAMENTE. adv. de modo. Con largueza y capacidad, amplia y difusamente. Lat. *Diffusè. Largè, latèque.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 22. Me pareció no solo omitirlo; pero añadir capítulo distinto, y tratar *extensivamente* la cuestión.

EXTENSIVO, VA. adj. Lo que se puede alargar y dilatar. Lat. *Extensione capax.*

EXTENSO, SA. adj. Extendido, dilatado, espacioso, grande y capaz.

Por extenso. adv. Difusamente, por menor y con toda especificación e individualidad, clara y distintamente. Lat. *Clarè. Expressè. Diffusè.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Preguntándome mui *por extenso* de donde era, y como había venido à aquella Ciudad? CERV. Quix. tom. 2. cap. 52. El qual se lo contó mui *por extenso*, sin dexar circunstancia que no refiriese.

EXTENUACION. f. f. Debilitación y apocamiento con que alguna cosa se disminuye, enflaquece y adelgaza. Lat. *Minutio. Extenuatio*, de donde viene. F. HERR. sob. la CAÑE. 5. de Garcil. Humildad y *extenuación* de su ingenio.

EXTENUADISSIMO, MA. adj. superl. de Extenuado. Mui extenuado. Lat. *Extenuatissimus.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 3. Haviendo estado atento à la conversacion, un *extenuadísimo* arroyuelo que à las espaldas murmuraba.

EXTENUAR. v. a. Debilitar, adelgazar, enflaquecer, disminuir. Es del Latino *Extenuare.* Lat. *Debilitare. Diminuere.* OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 11. Disc. 2. No puede *extenuar* sus cosas el que así encaramó las del próximo. CERVELL. Retr. part. 2. §. 3. Los cuerpos que con largo tiempo *se extenuan*, largo tiempo han menester para que se recuperen.

EXTENUADO, DA. part. pass. del verbo Extenuar. Enflaquecido, debilitado, adelgazado. Lat. *Extenuatus. Debilitatus. Minutus.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 1. Este fué el fin de la segunda guerra Púnica, con que el poder de Carthago quedó *extenuado* y disminuido. ALCAZ. Chron. Lib. prelim. cap. 4. §. 3. De sí lo confesaba San Gerónimo, à quien *extenuado* con las austeridades, y morando en los desiertos de Palestina, se proponian con importuna viveza en la imaginacion los festines de las doncellas de Roma.

EXTERIOR. adj. de una term. Lo que está por la parte de afuera, lo que se demuestra y aparece à la vista. Es del Latino *Exterior*, que significa esto mismo. QUEV. M. B. La hipocresía *exterior*, siendo pecado en lo moral, es grande virtud política. BURG. Son. 16.

*X à ti al contrario el corazón te ha dado
De dura piedra en exterior belleza.*

EXTERIOR. Se usa algunas veces como substan-

nivo y equivale à compostura y modestia: y así se dice del hombre que en su persona y acciones procede modesta y decentemente, y en su porte y trage anda con una natural y no afectada compostura, que es hombre de buen exterior. Lat. *Vultus boni animi index. Oris modestia, compositio.*

Obras exteriores. Se llaman en la Fortificación las que se hacen de la contraescarpa afuera, para que los enemigos que vienen à sitiar la Plaza, gasten el tiempo en ganarlas, y lleguen mas tarde à la muralla. Lat. *Exteriora munimina.*

EXTERIORIDAD. f. f. Señal, apariencias, acción con que se pretende y quiere dár à entender alguna cosa. Es formado del adjetivo Exterior. Lat. *Exteriora signa vel actiones.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Hernan Cortés por su parte afectó las *exterioridades* de obediente. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 244. Comenzaron bien presto à entender que no trahía consigo sino la *exterioridad* de esperanzas vanas.

EXTERIORIDAD. Vale tambien pompa, vanidad, ostentación, superfluidad. Lat. *Superbia. Pompa. Ostentatio.* NUÑ. Empr. 46. Derramando el corazón en el amor de las *exterioridades*, cierra la puerta à la gracia y dones de la vida. AMAY. Defeng. cap. 11. Estas *exterioridades* de oropel detienen à tantos hombres, y hacen estar encantados en los oficios sublimes.

EXTERIORMENTE. adv. de modo. De la parte de afuera. Lat. *Extra. Externè.* PANT. Vexam. 2. Que todos en Madrid los de una profesión, ò interior ò *exteriormente* nos aborrecemos. QUEV. Doctr. de Epict. cap. 1.

*Las cosas, interior y exteriormente,
Se dividen en propias y en ajenas.*

EXTERMINADOR. f. m. El que extermina. Es del Latino *Exterminator.* IBAÑ. Trad. de Q. CURC. lib. 1. cap. 6. El grande Hércules *exterminador* de los malos y de los delinquentes.

EXTERMINAR. v. a. Echar, ecluir fuera de los términos, y lo mismo que Expeler y desterrar. Viene del Latino *Exterminare*, que significa esto mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 135. De tal manera han de ser los Reyes y Príncipes clementes acerca de los suyos, que no *exterminen* del todo la Justicia. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 117. Es el Trébol bituminoso, caliente y seco en el grado tercero, y tiene tanta eficacia en *exterminar* todo género de serpientes, que jamás se vió vibrar ni escorpión à dō creciesse.

EXTERMINAR. Significa tambien por ampliación acabar, arruinar, asolar y dár fin à alguna cosa. Lat. *Desolare. Destruere.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 97. No contentos los hombres de *exterminarse* unos à otros con mil traiciones y engaños..... inventaron la liga, para perseguir los paxarillos inocentes que no ofenden à nadie.

EXTERMINADO, DA. part. pass. del verbo Exterminar en sus acepciones. Lat. *Desolatus.*
De-

Destructus. COMEND. sob. las 308. Copl. 144. Resucito entre nosotros la Lengua Latina y letras de humanidad, que tantos años ha estaban exterminadas de España.

EXTERMINIO. f. m. En lo literal vale expulsion y destierro; pero de ordinario se toma por desolacion y devastacion, hecha y executada por el rigor y fuerza de las armas. Es voz Latina *Exterminium*. CARTUX. Triumph. 5. cap. 6.

Nunca tan gran exterminio hiciera

El Rey Antiocho, sin flota ni nao,

Quando guiado por el Meneláo,

La Santa Solyma cruel destruyera.

EXTERNO, NA. adj. Extrangero, extraño; si bien el uso suele tomar esta palabra por cosa exterior. Lat. *Externus*, de donde viene, SAAV. Empr. 47. No ha menester la virtud las demostraciones *externas*: de sí misma es premio bastante. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 14. En estas palabras prometió Jesus á sus Apóstoles la jurisdiccion *externa* espiritual, y la interna en el Sacramento de la Penitencia, que les dió resucitado ya.

EXTINGUIBLE. adj. de una term. Lo que se puede apagar ó extinguir. Lat. *Extinguibilis*. GONG. Octav. var.

Pues son sus votos no extingüibles luces.

EXTINGUIR. v. a. Apagar. Dicese propriamente del fuego. Es tomado del Latino *Extinguere*. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 2. cap. 16. Mas nunca del todo se puede *extinguir* y acabar.

EXTINGUIR. Por translacion vale acabar, deshacer, apagar, apurar del todo las cosas, ó las pasiones del ánimo: como extinguir los odios, las guerras y enemistades, &c. Lat. *Extinguere*. *Destruere*. SAAV. Empr. 66. Las familias se *extinguen*, las rentas Reales se agotan, y el Pueblo queda insuficiente para los tributos. MOND. Dissert. 1. cap. 3. num. 2. Por *extinguirse* con la posesion las ansias mas activas del deseo.

EXTINGUIDO. DA. part. pass. del verbo Extinguir en sus acepciones. Lat. *Exinctus*. GONG. Rom. var. 21.

Si bien feliz en algo,

sus bienes coronó

el ramo á quien adorna

no extinguido verdór.

EXTINTO, TA. part. pass. del verbo Extinguir. Lo mismo que Extinguido. Lat. *Exinctus*. MOND. Dissert. 2. cap. 3. Pateciendoles mayor honor el que resulta de la antigüedad que celebran de nuestra Religion Cathólica, establecida en Segobia, como defienden, por San Hierothéo, aunque interrumpida y totalmente *extinta* despues. ESQUIL. Rim. Cart. 1.

Autóres de infernales laberinthos,

Como el passado siglo los Templarios

El nuestro os vea en su favor extintos.

EXTIRPACION. f. f. En lo literal vale arrancamiento hasta la raiz. En este significado apenas tiene uso; pero sí en lo metaphórico y especialmente en lo sagrado: y así en las

súplicas y oraciones pedimos cada día á Dios por el bien y aumento de la Santa Iglesia Cathólica, extirpacion de las heregias, &c. Viene del Latino *Extirpatio*, que significa esto mismo. NAVARRET. Conser. Disc. 7. Por el gran zelo que los Reyes han tenido y tienen en la conservacion de la Fé, y en la *extirpacion* de las falsas sectas y heregias. SAAV. Empr. 66. Estas y otras razones persuaden la *extirpacion* de las ciencias, segun las reglas políticas, que solamente atienden á la dominacion, y no al beneficio de los súbditos.

EXTIRPAR. v. a. Desarraigar, arrancar de raiz. Es tomado del Latino *Extirpare*. Lat. *Eradicare*. *Radicitus evellere*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 9. El Ammoniac purga por la orina la sangre: resuelve las motas que perturbaban la vista, y *extirpa* las asperezas que suelen hacerse en las palpebras. NIEREMB. Philos. nuev. lib. 1. cap. 44. Se ha de arrancar de noche, porque si lo vé el ave que llaman Pico Marcio, saltará á sacar los ojos á quien la *extirpa*.

EXTIRPAR. Metaphoricamente vale arrancar, desarraigar, acabar del todo y apurar la mala semilla de los errores, falsedades, vicios, abusos, &c. Lat. *Radicitus evellere*. *Eradicare*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 26. Como lo hicieron los Santos Reyes Ezechias y Josias, derribando el Altar de los Idolos, y *extirpando* el abuso que, en detrimento de la verdadera Fé, se iba introduciendo en el Pueblo. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 23. Con esta doctrina *extirpaba* los vicios, introducía las virtudes.

EXTIRPADO, DA. part. pass. del verbo Extirpar en sus acepciones. Lat. *Eradicatus*. *Radicitus avulsus*.

EXTORSION. f. f. La obra de sacar por fuerza y violencia. Dicese propriamente de las molestias y vexaciones que se hacen para exigir alguna cosa: como los tributos, déudas y otras semejantes. Lat. *Vexatio*. *Extorsio*, de donde viene. NAVARRET. Conser. Disc. 18. Donde las haciendas no se consuman en salarios y *extorsiones* de Jueces executores. CORN. Chron. tom. 1. lib. 5. cap. 45. Gobernaba los Lugares de su jurisdiccion con tyrania, haciendo á sus vasallos grandes *extorsiones* y injusticias.

EXTRA. Preposicion Latina, que en el Castellano tiene mucho uso en la composicion de algunas voces: como Extrajudicial, Extraordinario: y algunas veces se suele usar por sí sola, y significa lo mismo que Fuera ó Además, y así se dice, Tal empleo extra del sueldo tiene muchos provechos.

EXTRACCION. f. f. Saca para afuera de alguna cosa: lo que ordinariamente se dice del dinero, frutos, géneros, metales, &c. quando se sacan y extrahen fuera del Reino: como la extraccion de granos, la extraccion del oro, plata, &c. Viene del Latino *Extra-ctio*. RECOPI. lib. 3. tit. 14. l. 1. Así por lo que mira al consumo de las carnes, como por lo que

que toca al de las lanas, fábrica de paños, *extracción* y tráfico de ellas para otros Reinos y Provincias. SAAV. Empr. 66. Las Colonias no se pueden mantener sin grande *extracción* de gente, como sucede à las de España.

EXTRACCIÓN. En la Química es la separacion de las partes nobles y puras, de las innobles è impuras de algun simple. Lat. *Extractio*. PALAC. Palest. part. 1. cap. 18. Quantas especies hai de *extracción*? dos, una natural, y otra artificial.

EXTRACCION DE RAICES. Se llama en la Arithmética la operacion que se executa para averiguar la raíz de algun número quadrado, cubico, ò de otra qualquiera potestad numérica. Lat. *Extractio*.

EXTRACTO. f.m. Resumen sacado de obra dilatada: como Extracto de unos autos juridicos, de unas cuentas, &c. Viene del Latino *Extractus*. Lat. *Summa*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. Artic. 5. Notando, en el *extracto* de la revista de cada Compañia, las buenas calidades de cada Oficial. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. De la qual hizo uno como *extracto* el Doctor Nardo Antonio Médico Italiano, con gran curiosidad.

EXTRACTO. Entre los Boticarios es un cuerpo ò materia sólida separada de sus partes impuras, mediante un ménstruo conveniente à la planta ò mineral de quien se extrahe. Lat. *Extractum*. PALAC. Palest. part. 4. cap. 13. Todos los *Extractos*, en particular los sólidos, se deben hacer con ménstruos áqueos.

EXTRAHER. v. a. Sacar alguna cosa de una parte à otra: como los géneros, la monéda, los granos, &c. Es compuesto de la preposicion Ex, y del verbo Traher, y tiene las anomalias de su simple: como Extráhigo, Extraxe, &c. Lat. *Extrahere*.

EXTRAHER. En la Química es apartar y separar las partes nobles y puras de las innobles è impuras. Lat. *Extrahere*. PALAC. Palest. part. 4. cap. 13. Débese, para hacer bien un *extrahto*, elegirle ménstruo conveniente al simple que se ha de *extraher*.

EXTRAHER DE LA IGLESIA. Es sacar de ella algun reo, que estaba refugiado, con violencia y contra la inmunidad. Lat. *Contra immunitatem ab Ecclesia extrahere*.

EXTRAHIDO, DA. part. pass. del verbo Extraher en sus acepciones. Lat. *Extractus*.

EXTRAJUDICIAL. adj. de una term. Lo que se trata, conviene y ajusta fuera de juicio, y sin arreglarle à las formalidades del derecho. Es compuesto de la preposicion Extra, y del adjetivo Judicial. Lat. *Extrajudicialis*. RECOF. lib. 2. tit. 8. l. 28. Otrosi de las escrituras *extrajudiciales* y contratos que ante los dichos Escribanos passaren, lleven por el registro y lo que dieren signado, lo que se manda por el Arancél hecho por sus Altezas para todos los Escribanos del Reino.

EXTRAJUDICIALMENTE. adv. de modo. Privadamente, sin figura, forma ni solemnidad de juicio. Lat. *Extrajudicialiter*. RECOF. Tom. III.

lib. 1. tit. 7. l. 35. cap. 2. Otrosi que las palabras que se hayan dicho en pendencia; ò *extrajudicialmente* en corrillos ò en conversaciones, no basten, ni sean de impedimento para los actos de nobleza y limpieza.

EXTRAMUROS. adv. con que se expresa que alguna cosa está fuera del recinto de una Ciudad, Villa ò Lugar. Es voz puramente Latina *Extramuros*. Lat. *Suburbanè*. Zúñig. Annal. Año 1603. num. 2. Fundó este año un nuevo Convento de la Religion de Santo Domingo, *extramuros* desta Ciudad.

EXTRANGERIA. f.f. La condicion y qualidad de ser uno extrangéro, y de otro Reino ò dominio. Lat. *Alienigena pars*, vel res. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 1. Para resolver con mas acuerdo este punto de las *extrangerias*, y otros negocios graves que instaban, acordaron se aplazassen de nuevo Cortes generales.

EXTRANGERIA. Se toma tambien por la moda ò modal, uso y costumbre de los extrangéros: en fuerza de lo qual se dice en estilo familiar, que unos gustan y otros no, de las *extrangerias*. Lat. *Alienigenarum mos*, vel forma.

EXTRANGERO, RA. adj. Cosa de fuera, de otra parte, no natural y propria del País ò tierra donde uno es. Viene del Latino *Extraneus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 6. Debilitadas las fuerzas, y estragadas con las costumbres *extrangéras*. PANT. Octav. à S. Francisco Xavier.

Peregrino y osado marinero,

De mundo ajeno y de extrangéro clima.

EXTRANGERO. Usado como substantivo se toma por el que no es de aquella tierra y país donde está y donde vive. Lat. *Extraneus*. *Alienigena*. RECOF. lib. 1. tit. 3. l. 15. Por cosa mui agraviada han tenido nuestros naturales, que los *Extrangéros* de nuestros Reinos hayan de haver las dignidades y beneficios Eclesiásticos de ellos. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 392.

A las Gitanas regiones

se entrega, que no al destierro,

que es suyo el mundo, y no hai patria

en que Dios sea extrangéro.

EXTRAÑAMENTE. adv. de modo. Extraordinariamente, singularmente, con novedad, especialidad y singularidad. Lat. *Mirè*. *Singulariter*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 53. Por tantos años quantos duró esta guerra, siempre le estuvo *extrañamente* sujeto y obediente.

EXTRAÑAMIENTO. f. m. La accion de extrañar, apartar y separar lejos de si alguna cosa. Lat. *Alienatio*. *Misio*. PART. 2. tit. 23. l. 1. Guerra es *extrañamiento* de paz, è movimiento de las cosas quedas.

EXTRAÑAR. v. a. Apartar y echar de si y de su comunicacion à alguno, tratandole como ajeno y no conocido, ò contrario. Viene del nombre Latino *Extraneus*. Lat. *Alienare*. *Rejicere*. PART. 1. tit. 9. Introd. Porque mereció perder su merced, è ser *extrañado* de él, è echado del Paraíso. CHRON. GEN. part. 4.

f.364. E luego D. Alvaro comenzó de *extrañar* los Ricos homes.

EXTRAÑAR. Vale tambien desconocer, admirar y causar novedad alguna cosa: como Pedro extrañó tal cosa, oír tal noticia, saber tal novedad. Lat. *Demirari. Ut insolens vel novum aliquid suspicere.* M. AGRIO. Tom. 2. num. 1007. Y que ninguno de los mortales extrañe el ser tentado y perseguido de ellos. QUEV. MUS. I. Son. 22.

Si habitan en el Cielo mal seguras

Las estrellas, y en él teme el Tonante,

Qué extrañas guerras tu, que paz procuras?

EXTRAÑAR. Significa asimismo admirarse, hacersele à uno novedad alguna cosa. En este sentido en lo moderno esta tomado por ofensivo el uso deste verbo entre personas de igual estado y condicion, y solo es permitido de superior à inferior, como señal de aviso y reprehension: y así el decir Extraño, ó se extraña que V. md. haya hecho tal cosa, entre iguales es como nota de injuria y sentimiento. Lat. *Minari.*

EXTRAÑAR. Se toma tambien por reprehender, escarmentar, castigar. Lat. *Monere. Reprehendere.* MONTER. DEL R. D. AL. Lib. 1. cap. 33. Fará como mal Montero, è debege-lo *extrañar*.... Que aunque no lo *extrañe* por que non se pierdan los canes, debelo *extrañar* por facer buenos Monteros.

EXTRAÑAR. Vale asimismo reusar, negarse tacitamente à hacer alguna cosa, buscando modos para no condescender, ó hacer lo que se le pide. Lat. *Denegare. Recusare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Si bien al principio se *extrañaba* de conceder nuevos tributos: el deseo que tenia de que se renovasse la guerra, y la mengua del thesoro del Rey para poderla sustentar, la hizo consentir con las demás Ciudades.

EXTRAÑAR DE LOS REINOS A UNO. Es privarle de los privilegios y honores de vasallo, ocupandole las temporalidades, bienes y hacienda que posee y goza en el Reino, y mandandole salir fuera de los dominios, sin permitirle que pare y viva en parte alguna de ellos. Lat. *Aliquem à Regno relegare. Aqua & igne interdicere.*

EXTRAÑADO, DA. part. pass. del verbo Extrañar en sus acepciones. Lat. *Abalienatus. Ejclusus. Relegatus.*

EXTRAÑERO, RA. adj. Lo mismo que Extrangero ó Forastero. Es voz antiquada. Tos r. sob. Euseb. cap. 8. E el conocimiento destas causas puede aprovechar à aquellos à cuyas tierras van los *extrañeros*. QUEV. Epist. al Obispo de Badajoz. Antiguamente llamaban à la hanega Ochavéra..... y las medidas que no eran de la tierra llamabanlas *extrañeras*.

EXTRAÑEZ. f. f. Lo mismo que Extrañeza. No tiene mucho uso. SIGÜENZA. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 2. Porque la *extrañez* que trae contigo la Lengua Griega, se mitigue con la Lengua Latina. ESPIN. Eticud. Relac. i. Desc. 20. Por la mañana tomé el camino por en-

tre aquellas asperezas de riscos y árboles, donde vi una *extrañez*, entre muchas que hai en aquel distrito.

EXTRAÑEZA. f. f. Despégo, apartamiento, y en cierto modo enajenamiento de la voluntad, en el trato y comunicacion de unas personas con otras. Es formado del Latino *Extraneus.* Lat. *Abalienatio. Despectio.* C. LUCAN. cap. 48. Pesándole mucho de la *extrañeza* que entre ellos havia caído.

EXTRAÑEZA. Vale tambien singularidad y especialidad de alguna cosa, ó por rara, ó por nueva ó extraordinaria. Lat. *Novitas. Singularitas.* FUENSI. S. Pio V. f. 50. Movió la *extrañeza* del espectáculo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Saber si al dolor, que en la *extrañeza* de vuestra vida mostráis tener, se podia hallar algun remedio.

EXTRAÑEZA. Se toma tambien por la novedad y genero de admiracion que ocasiona lo raro, extraordinario y singular, ó extraño de alguna cosa: y en fuerza desto se dice comunmente, Tal cosa me causa *extrañeza*, ó fué de grande *extrañeza* para el auditorio, &c. Lat. *Admiratio. Novitas.* MEN. Coron. Copl. 30. E por ende dice la Copla, que de aquella grande *extrañeza* los cubrió naturaleza. MOND. Dissert. 3. cap. 3. A las ficciones de Annio añade Rihuerga otras de no menor *extrañeza* y desproporcion, en crédito de un Autor moderno que no nombra.

EXTRAÑÍSSIMO, MA. adj. superl. de Extraño. Muy extraño. Lat. *Rarissimus. Valdè mirus.* PANT. Rom. 8.

Cota llevasteis Romana,

la qual passarse pudiera

con un nabo: no es creíble

su extrañísima abstinencia.

EXTRAÑO, ÑA. adj. Extrangero, forastero, que no es nuestro, à es ajeno, lo que es de otro Reino, de otra casa, familia, lugar, &c. Sale del Latino *Extraneus.* Lat. *Exter. Exoticus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Lo mismo me parece ha acontecido à muchos Historiadores, así de los nuestros, como de los *extraños*. QUEV. MUS. I. Son. 12.

Lloraron sus envidias una à una,

Con las proprias Naciones las extrañas.

EXTRAÑO. Vale tambien raro, singular, extraordinario: como Caso extraño, condicion extraña. Lat. *Res inaudita, nova, admiranda, insignis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Vmo à dar en el mas *extraño* pensamiento que jamás dió loco en el mundo. BURG. Gatom. Sylv. 6.

Cuenta que dixo cosas tan extrañas,

Que movieran de un bronco las entrañas.

EXTRAÑO. Significa asimismo Extravagante, mal acondicionado: y así se dice Extraño humor, extraño genio y condicion. Lat. *Rarus. Infociabilis. Extraneus.* BURG. Son. 44.

Extraña siempre fué la estrella mia.

EXTRAÑO. Se dice tambien del que está mal hallado en un Congreño, conversacion, compañía, &c. cuyo trato y modo no le es agradable y gustoso.

EXTRAORDINARIAMENTE, adv. de modo.

Con singularidad y fuera del orden, regla y curso regular de las cosas. Es compuesto de la preposición Extra, y de la voz Ordinariamente. Lat. *Præter ordinem. Extra modum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 6. En guardar secreto se señalaron *extraordinariamente*: no eran parte los tormentos, por rigurosos que fuesen, para hacerse quebrantar. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 213. Hallase en las montañas cierto crystal, *extraordinariamente* transparente: forman dél cuentas, idolillos, axorcas, gargantillas, y otros trebéjos semejantes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 36. Tocára por lo menos con las manos que los *extraordinariamente* afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas enormes, no ván à buscar su remedio à las casas de los Letrados.

EXTRAORDINARIO, RIA, adj. Cosa fuera de orden, regla y método regular y natural. Es del Latino *Extraordinarius*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 6. Sus ánimos inquietos y bulliciosos, la ligereza y soltura de los cuerpos, *extraordinaria*. QUEV. Tacañ. cap. 16. Todas estas trazas de hurtar, y modos *extraordinarios*, conocí por espacio de un mes en ellos.

EXTRAVAGANCIA, f. f. Desfreglamiento, desorden, irregularidad en el obrar y pensar. Lat. *Irregularitas. Inconsuetudo. Inordinatio.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 320. Con esta *extravagancia* vivió nuestro Esteban Marc; pero lo cierto es que, especialmente en las batallas, hizo cosas estupendas y dignas de eterna memoria. COLOM. Obr. Poet. pl. 38.

*Solo siente de nuevo una dolencia,
En cuya nunca vista extravagancia,
La quietud se disfraza en el desvelo,
Y en traje de dolor anda el consuelo.*

EXTRAVAGANTE, adj. de una term. Desfreglado, sin orden ni método, raro y extraordinario. Lat. *Irregularis. Inordinatus. Inconsuetus. Exoticus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 6. En el mismo tiempo, todos los ritos y ceremonias se alteran con opiniones nuevas y *extravagantes*. QUEV. Fort. *Extravagante* tropellía, servir y arruinar con un proprio dinero à amigos y enemigos! PALOM. Vid. de Pint. pl. 319. No fué solo *extravagante* nuestro Esteban Marc en el furor de las batallas, sino tambien desbaratado en el gobierno de su casa y de su persona.

EXTRAVAGANTE. Usado como substantivo se toma por Constitucion Ecclesiastica ò Canónica establecida por el Papa, así dicha porque no estaba reducida ni colocada en el libro de las Decretales. Lat. *Extravagans. Litteræ extravagantes.* RECOP. lib. 1. tit. 8. l. 4. Mandamos que por déudas de personas particulares no se pongan entredichos en los Pueblos: Y que los del nuestro Consejo hagan guardar la *extravagante* del Papa Bonifacio que sobre esto habla. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Concepcion de N. Señora. Mucho mas se estableció esta verdad con las Constituciones y *extra-*
Tom. III.

vagantes del Papa Sixto Quarto. NAVARR. Man. cap. 12. Pero segun el estilo y costumbre de la Curia Romana, que harto se colige de una *Extravagante* del Papa Sixto, todos estos son reservados al Papa.

EXTRAVAGANTE. Se usa asimismo por el que no es del número, ni tiene asiento fixo, ni está computado ni incluido ò incorporado con alguna compañía, Comunidad ò classe de personas ò estados, sino que libremente obra y exerce por sí y donde quiere su officio ò cargo. Lat. *Superforaneus. Superveniens. Inassignatus.* RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 15. Reciban los dichos Escribanos por sus personas las informaciones sumarias, y no por ante Escribanos *extravagantes*, aunque vivan con ellos.

EXTRAVENARSE, v. r. Salirse fuera de las venas: lo que se dice propriamente de la sangre quando se derrama y esparce fuera de las venas. Es voz formada de la preposición Extra, y del nombre Vena. Lat. *Extra vasa diffundi.* HORTENS. Paneg. pl. 197. Antes se *extravenó* à arroyos por su cuerpo.

EXTRAVENADO, DA, part. pass. del verbo Extravenarse. Esparcido por el cuerpo y fuera de sus vasos ò venas. Lat. *Extra vasa diffusus.*

EXTRAVIAR, v. a. Sacar fuera del camino. Es formado de la preposición Extra, y del nombre Via. Lat. *Extra viam deducere.*

EXTRAVIARSE. Vale tambien alejarse del sitio y barrio donde antes vivia, y morar distante del parage y vecindad que comunicaba. Lat. *Domicilium relinquere, ab eo procul vel peregrè discedere.*

EXTRAVIARSE. Metaphoricamente vale dexar la carrera y forma de vida que se empezó, y tomar otro distinto rumbo y exercicio. Lat. *A recto discedere. Aberrare.*

EXTRAVIADO, DA, part. pass. del verbo Extraviar en sus acepciones. Lat. *Extra viam deductus. Aberratus.* ZUÑIG. Annal. Año 1311. num. 5. El Convento de S. Leandro de Monjas Agustinas, que estaba fuera de la puerta de Córdoba, por lo *extraviado* de aquel sitio y poco sano, se hallaba cerca de ser desamparado por sus Religiosas.

EXTRAVIO, f. m. Apartamiento del camino. Lat. *Aberratio. A via deflexio, vel declinatio.*

EXTRAVIO. Metaphoricamente significa desorden y confusion. Lat. *Aberratio. A recto deflexio vel deflexio.*

EXTREMADAMENTE, adv. de modo. Perfectamente, con excelencia y esmerado primor, sin que se eche menos nada, ni le falte ápice alguno. Viene del nombre Extremo. Lat. *Perfectè. Consumatè.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Adriano, cap. 1. Alcanzó à ser muy docto en ambas Lenguas Latina y Griega, y escribió y compuso en verso y en prosa *extremadamente*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Por lo qual su gobierno es gobierno *extremadamente* perfecto. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 2. Esta qualidad tan hermosa,
Tut 2

sa, y tan *extremadamente* buena, que hace solamente buenos, es habito que dice permanencia.

EXTREMADAMENTE. Significa tambien extraordinaria y sumamente, con singularidad, en extremo. Lat. *Valde. Nimis.* AMBR. MOR. Descripc. de Esp. 1.43. En Sierra Moréna, no lejos de Alcudia, en una montaña *extremadamente* áspera, la ribera de un pequeño río llamado Muelas, produce naturalmente tantas rosas finas, que los Boticarios y otras gentes las van á coger allí como en jardines.

EXTREMADISSIMAMENTE. adv. superl. Perfectísima y cabalmente, con admirable forma, esmero, primor y perfeccion. Lat. *Perfektissimè.* SANT. TER. Fundac. cap. 25. El buen Garcia Alvarez aderezó nuestra Claustro... y la Iglesia *extremadissimamente* y con muy buenos Altáres é invenciones.

EXTREMAMENTE. adv. de modo. Excesiva y sumamente, y lo mismo que en extremo. Lat. *Summè. Supramodum.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 15. Porque son *extremamente* contrarios la codicia y Dibs.

EXTREMAR. v. a. Acabar, apurar, dar la última mano á alguna cosa. En este sentido no tiene mucho uso este verbo: y por lo regular se toma en mala parte. Es formado del nombre Extremo. Lat. *Consummare. Perfolvere.* QUEV. Tira la piedr. Considerando la herencia tan necesitada que dexaba á Phelipe Segundo, que con el Escorial y otras niñerías la *extremó* mas. Y Mus. 4. Son. 15.

*T así se extrema ya mi desconsuelo,
Que basta de breve muerte desconfío,
Que basta de larga vida me rezeló.*

EXTREMAR. Se tomaba en lo antiguo por separar, apartar y dividir una cosa de otra; pero en este sentido no tiene uso. FUER. Juzg. lib. 4. tit. 2. l. 13. E el padre que se casare, debe mostrar é *extremar* todas las cosas. MEX. Nobil. lib. 1. cap. 14. Este *extremó* primero las ovejas de los carnéros.

EXTREMARSE. Vale tambien esmerarse en la execucion de alguna cosa, poner todo empeño, y hacer el último extremo y esfuerzo para conseguir su perfección. Lat. *Perfektè agere. Nimiam curam adhibere. Prorsus rem absolvere.* AMBR. MOR. Antig. de Córdoba, f. 123. Su fabrica es de mayor riqueza que todo lo demás, ó por ser esta la principal y mas venerable parte de la Mezquita, ó por quererle *extremar* el Arquitecto, y aventajarse en lo postrero que se havia de ver. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 21. Mucho os *extremais*, Señor, en hacer por este Pueblo milagros, al sacarle de Egypto y conducirle á la tierra prometida. QUEV. Mus. 6. Quintill. 1.

*Esto si ha sido extremarse
en rejones y en heridas,
y á todos aventajarse,
pues salieron á tomarse
con los toros á caídas.*

EXTREMARSE. Significa asimismo apartarse y pasar de una parte á otra, de un extremo á otro. Lat. *Ab uno loco in alium discedere. In longum abire.* BURG. SON. 108.

*Que á la mejor oveja, aunque se extreme,
La da sal el Pastor de quando en quando.*

EXTREMARSE. Equivale algunas veces á obstinarse y empeñarse en proteger el intento empezado con porfia y telón. Lat. *Omnino persistere, barere.* QUEV. Mus. 2. Son. 10.

*Que en lugar de emendarte perdonado,
Tu obstinacion contra el perdon te extreme.*

EXTREMADO, DA. part. pass. del verbo Extremar en sus acepciones. Lat. *Perfektus. Prorsus absolutus. Dissitus.*

EXTREMADO. Vale tambien cabal, perfecto, notable, singular, admirable y excelente. Lat. *Insignis. Perfektus. Singularis. Excellens.* ARGOT. Monter. cap. 28. Matanse con lebréles, que son *extremados* los que allí se crían. QUEV. Fort. Son hombres de quadruplicada malicia, de perfecta hyprocrisia, de *extremada* dissimulación. CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. No quiero otra cosa en pago de mis muchos y buenos servicios, sino que vuestra merced me dé la receta de esse *extremado* liquor.

EXTREMADO. Se suele llamar al que es chistoso, y que gasta buen humor, y es de genio festivo y divertido en una conversacion. Lat. *Valdè facetus.*

EXTREMAUNCION. f. f. El quinto Sacramento de la Iglesia, instituido por Christo nuestro Señor, que no es otra cosa que una última y especial convalecencia del alma, procurada por medio del postrimero unguimiento con el Olio santo, á fin de que el Christiano se disponga para el fin postrero. Lat. *Extrema unctio.* FR. L. DE GRAN. Compend. part. 3. lib. 3. cap. 6. El otro Sacramento, que es el de la *Extremauncion*, sirve para restituarnos á las primeras fuerzas. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 25. Recibí el Divino Sacramento de la *Extremauncion*, con que el alma se acaba de fortalecer, y dar un baño en la Sangre de su Señor, para con mas libertad juntarse con él, y gozarle eternamente. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 30. Y desta manera instituyó Jesus en su Iglesia el Divino Sacramento de la *Extremauncion*.

EXTREMIDAD. f. f. La punta y parte última de alguna cosa: como la extremidad de un pie, de un arbol, &c. Lat. *Extremum. Ora. Finis.* QUEV. Polit. part. 2. cap. 22. Huyó Adonibezzech, siguieronle y aprisionaronle, cortandole las *extremidades* de las manos y de los pies. NIEREMB. Philos. Curios. lib. 3. cap. 18. Tenia atravesada una Cruz en las espaldas de cabo á cabo: en las *extremidades* de ella parece tenia su cabeça ó parte de ella. SAAV. Empr. 85. En las demás cosas del gobierno civil parecen convenientes los consejos mediós, por el peligro de las *extremidades*.

EXTREMO. f. m. La parte última, el remate, el

el fin de alguna cosa. Viene del Latino *Extremus*, por lo qual se debe escribir con *x* y no con *s*, como hacen algunos. Lat. *Terminus. Finis.* QUEV. Tac. cap. 13. Lo primero has de saber, que en la Corte hai siempre el mas nécio, y el mas rico, y mas pobre, y los *extrémos* de todas las cosas.

EXTREMO. Vale tambien exceso y esméro fumo en la execucion de las operaciones del ánimo y voluntad. SANT. TER. su Vid. cap. 25. Señor, probais con rigor à quien os ama, para que en el *extrémo* del trabajo se entienda el mayor *extrémo* de vuestro amor. CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. He visto la mucha discrecion que tienes, y el *extrémo* de la verdadera amistad que alcanzas. GONG. Rom. amor. 6.

*Una dama, de lináge
de los nobles Melioneses,
extrémo de las hermosas,
quando no de las crueles.*

Hacer *extrémos*. Lamentarle, haciendo con ansia y despecho varios ademánes, y dando voces y quejas en demonstracion de sentimiento. Lat. *Tragedias, aut querelas excitare.* QUEV. Tacañ. cap. 6. Ella como me vió *bacer extrémos* con tantas veras, turbóse algun tanto.

Hacer *extrémos*. Vale tambien hacer demonstraciones ó expresiones excessivas con algun sugeto, por cariño ó gusto de verle, ó tratarle. Lat. *Nimio plus justo aliquem excipere. Amore blanditiis, &c. illum prosequi.*

Ir ó passar à *extrémo* el ganado. Es mudar de paráges para gozar de los pastos, dehéfas y montes en los tiempos de Invierno y Verano: y porque esto sucede en dos estacões y temporadas, que son la Primavera y el Otoño, y los ganados menöres pasan de *extrémo* à *extrémo*, esto es desde la tierra fria à la templada y caliente; ó al contrario atravesando sierras y montañas, se dice que ván à *extrémo*, ó pasan à *extrémo*. Lat. *Disposita pascua mutare. Ab hybernis pascuis discedere in verna vel è contra.* LEY. DE LA MEST. tit. 40. Quando algunos ganados estuvieren detenidos en algunas dehéfas, por dó *ván y vienen los ganados à los extrémos*, y no pueden passar por las corrientes de los rios, señalen dos personas, &c.

Ir ó passar de un *extrémo* à otro. Es mudarse casi de golpe y repentinamente el orden de las cosas, ó trocar y cambiar uno el género y modo de su vida y costumbres: y así se dice del que antes vivía reglado y templado en la comida ó bebida, y se destempló con exceso en esto, que pasó de un *extrémo* à otro: y si el tiempo estaba frio, y de repente mudó el aire y hizo gran calor, que pasó de un *extrémo* à otro *extrémo*. Lat. *in contraria mutari. Extrema subire.*

Ser una cosa *extrémo*, ù Llegar al *extrémo*. Phrases expresivas, ù de un fumo y excessivo bien, ù de un immenso è imponderable mal, que ni cabe, ni parece que puede ser mayor. Lat. *In summum venire. Ultima rerum subire.*

CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Y aunque el mayór me quería bien y me hacia merced, no llegó al *extrémo* con que Don Fernando me quería y trataba. GONG. Rom. amor. 2.

*Sobre una yegua morcilla,
tan extrémo en el correr,
que no logran las arenas
las estampas de sus pies.*

EXTREMO, MA. adj. Último, postrero. Viene del Latino *Extremus*. Lat. *Ultimus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Por haver sido mucho tiempo frontera, y lo *extrémo* y postrero que por aquella parte poseían los Christianos.

EXTREMO. Vale tambien excessivo, fumo, grande, mucho. Lat. *Supremus. Ultimus.* SANT. TER. su Vid. cap. 3. En estando buena llevaronme en casa de mi hermana, que residia en una Aldéa, para verla, que era *extrémo* el amor que me tenia. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 19. Hizo una puente con *extrémo* diligencia veinte millas sobre Lérida. SAAV. Empr. 41. Una *extrémo* violencia es un *extrémo* peligro.

Con *extrémo*. En *extrémo*. Por *extrémo*. Modos adverbiales que valen muchísimo, suma y excessivamente, con grande exceso, tanto y en tanto grado, y así de otros modos, conforme à lo que quisiere dar à entender la phrase ó cláusula donde se hallaren. Lat. *Nimis. Valdè. Summè.* SANT. TER. Fundac. cap. 30. Fué en *extrémo* lo que me ayudó en la labor del passadizo. SIGUENZ. Vid. de S. Gerón. lib. 1. Disc. 4. Fué por *extrémo* el Santo combatido, permitiólo Dios. QUEV. Cart. de las calid. de un casam. Desearia mucho que no tuviesse con *extrémo* lindas manos y ojos y boca.

Estar en *extrema* necesidad. Es no tener que comer, morir de hambre. Lat. *Ad extremam inopiam redactum esse. Ad summam miseriam devenire.* QUEV. Fort. Todo lo consumieron en billetes, bacénicas de demanda, con nota rematada y cláusulas de *extrémo* necesidad.

Estar en *extrémo* peligro, ù Poner à uno en *extrémo* peligro ù aprieto. Es estar en grande riesgo ó ponerle en la última necesidad. Lat. *In ultimum discrimen adigere, redigere.* FUENM. S. Pio V. f. 56. Y puso en *extrémo* aprieto à la República.

EXTRINSECAMENTE. adv. de modo. Exteriormente, hácia fuera. Viene del Latino *Extrínsecus*.

EXTRINSECO, CA. adj. Exterior, lo que pertenece y está por defuera. Lat. *Externus. Exterior.* NIEREMB. Vid. de las Estrell. lib. 6. cap. 3. Esto digo, considerada la razón y rigor de su necesidad, sin respecto à autoridad *extrínseca*. BURG. Son. 17.

*La que del dicho Bártulo supiere,
Por las señas extrínsecas que digo,
Vuelvalo al dueño, y el hallazgo espere.*

EXTURBAR. v. a. Arrojar, echar à uno confundiendole, expelerle con violencia. Es del Latino *Exturbare*, y permitido en la

Poesía. ALVAR. GOM. Cant. 9. Oñ. 4.

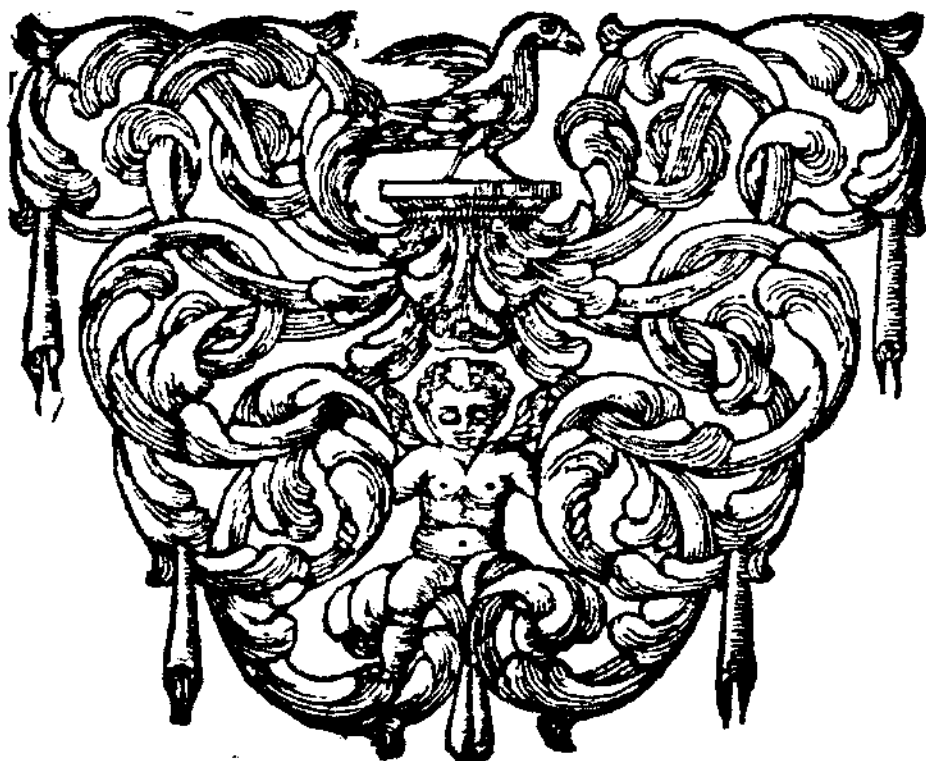
*Alimpiar leprosos del triste venino,
Excusa dolientes de verse morir,
Manda los muertos tornar à vivir:
Exturba las ácies del hoste maligno.*

EXUBERANCIA. s. f. Suma abundancia, copiosísima, y que rebosa plenitud y largueza. Es del Latino *Exuberantia*, y se pronuncia la *x* como *cs*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 19. Porque aun no se havia comunicado con aquella *exuberancia* el Espíritu Divino.

EXUBERANTE. adj. de una term. Sumamente copioso y abundante. Es del Latino *Exu-*

berans. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. Es la Poesía abundantísima y *exuberante*, y rica en todo, libre y maravillosamente idónea en el ministerio de la Lengua, y copia de palabras.

EXULCERAR. v. a. Enconar mas la herida, y hacer mayor la llaga. Es voz Latina *Exulcerare*, y usada de los Médicos. Pronunciase la *x* como *cs*. LAG. Diotc. lib. 3. cap. 91. Visto que el Gálbano, siendo tan agudo y hirviente puede escaldar, corroer y *exulcerar* de tal suerte el caño y el cuello de la vexiga, que al salir de la orina se compriman, encojan y cierran.





S E X T A letra del Alfabéto, y quarta en el orden de las consonantes. Es letra semivocal por razón de sonar en su pronunciacion la *e* al principio y al fin; aunque Covarrubias la pone entre las mudas.

Formase cargando los dientes de la parte superior sobre el labio inferior. Corresponde en su sonido al *Phi* de los Griegos, que es la *P* aspirada, por cuya razón, en casi todas las dicciones propias desta Lengua, usaron los Latinos escribir la *Ph* en lugar de la *F*: y como por medio destos vinieron à nosotros las tales voces, deben escribirse de la misma suerte para no desfigurarlas. Los Antiguos usaron desta letra en lugar de aspiración, por cuyo motivo se suele permutar muchas veces en la Lengua Castellana por la *H*: y assi de Fablar se dixo Hablar, de Fijo, Hijo, y aun en muchas voces se usa oy promiscuamente de una y otra letra: como Fanéga y Hanéga, Foja y Hoja: por cuya razón se omiten aqui todas las que antiguamente se escribían con *F*, y yá se ha dexado de usar de ella, reservandolas para ponerlas en la letra *H*, que es como oy se escriben y pronuncian.

En lo antiguo era letra numeral que valía quarenta, segun el verso:

Sexta quaterdenos gerit quæ distat ab alpha.
y quando se le ponía una tilde encima valía quarenta mil.

El Emperador Claudio quiso que la letra *F* vuelta del revés supliesse por *V* consonante, y assi se halla en algunos Epiraphios antiguos: como *SERFUS*, *FULGUS*, en lugar de *SERVUS*, *VULGUS*.

La *F* por sí sola suele ponerse en los Kalendarios para significar FERIA ò FRANCO: y los Jurisconsultos la ponen duplicada en esta forma *ff* para decir *Digestis*.

F A.

FA. Voz de la Música: la quarta de las seis del hexachordo, que sube tres puntos mas que el *ut*. SALAZ. Obr. Poeth. pl. 31.

*Vencer pudo su garganta,
con dulzura y con candor
al alba, mui de gorgéo,
y mui de re, mi, fa, sol.*

FABEAR. v. a. Votar con habas blancas y negras. Es voz usada en Aragon, y tomada del Latino *Faba*, que significa la haba. Lat. *Fabis eligere*. MART. Form. de celebr. Cort. cap. 69. Esta nominacion acostumbra hacer los Brazos con habas, haviendo en cada Brazo las personas que les parece: y los quatro que mas habas blancas tienen, quedan nombrados, y van por su orden los Brazos *fabeando*, por no encontrarse unos con otros en las personas.

FABORDON. s. m. Term. Músico. La compo-

sición en que algunas voces cantan con total igualdad en el número y valor de los puntos, y sin esperarle pausas. Lat. *Aequalis concentus*. LUCEN. Vit. beat. f. 13. El cantar *fabordón* y sonar à destemple, denuncia lo que esperamos. M. LEON, Obr. Poet. pl. 7.

*Dos tiempos tiró suaves
el buey, oyendo las voces,
y la mula con las coces,
les echaba el fabordón.*

FABRICA. f. f. La acción de fabricar: y assi se dice, La fabrica del carbón, la fabrica del vidrio, &c. Es voz puramente Latina.

FABRICA. Se toma regularmente por qualquier edificio suntuoso. Lat. *Edificium*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 9. Quiso decir algo de la singularidad que huviesse en la costosa fabrica de esta Capilla, en que parece aludir à la fabrica del Templo de Salomón. REBOLL. Selv. Milit. dist. 1. num. 9.

*Este mundo visible
fabrica mysteriosa.*

FABRICA. El parage destinado para hacer siempre alguna cosa: como la fabrica del tabáco, la fabrica de los paños. Lat. *Locus ubi aliquid fruitur, vel fabricatur*. RECOR. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 106. Mandámos à nuestros Superintendentes de las dichas fabricas Reales de Navos.... que cada uno en su distrito haga publicar lo contenido en ellas.

FABRICA. Metaphoricamente vale idéa phantástica: y assi se dice, Fulano hace fabricas en el aire. Lat. *Machina. Phantasia*.

FABRICA, ò Derecho de fabrica. Lllaman en las Iglésias Cathedrales, Colegiales y Parrochiales aquella renta ò derecho que se cobra y sirve para su reparo, y para los gastos propios de la Iglésia y del culto Divino. Lat. *Fabricæ contributio*. RECOR. Lib. 1. tit. 2. l. 1. La una parte para el acusador, y la otra tercera parte para la fabrica de la Iglésia donde se hiciera.

Hombre de fabrica. Se llama el que es ingenioso y caviloso, para salir con sus intentos, ò introducir discórdias. Lat. *Machinator. Molitor*.

Mayordomo de fabrica. El que percibe y distribuye lo que produce el derecho de fabrica. Lat. *Fabricæ Oeconomus*.

Paréd de fabrica. La que se hace de ladrillo y argamassa, à distincion de la que es de piedra, que esta se llama paréd de Mampostería, y la de tierra sola, tápia: y assi se dice, Pozo ò cueva vestido de fabrica, aquel à quien se hacen por adentro paredes ò arcos de ladrillo. Lat. *Lateritius paries*.

FABRICACION. f. f. La acción de fabricar. Oy se dice mas regularmente Fabrica. Lat. *Fabrica. Fabricatio*. RECOR. Lib. 7. tit. 16. l. 4. De algunos años à esta parte, algunos Mercaderes hacedores de paños han acostumbrado de hacer en cada una de las suertes dellos, dos paños, el uno de los quales, por no ser de tal lana y fabricación, le llaman segundo.

FABRICADAMENTE. adv. de modo. Hermo-

sa y pulidamente , con artificio y primór. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Fabrè. Adfabrè.*

FABRICADOR. f. m. Lo mismo que Fabricante. Recop. Lib. 5. tit. 12. l. 27. En conformidad de lo que disponen las Leyes y Ordenanzas de estos Reinos , que hablan con los obradores y *fabricadores* de lana y seda. Lor. Arcad. f. 256. Estaba divertido Anfriso mirando las partes de la sala, en que estaban retratados los *fabricadores* de ella.

FABRICADOR. Metaphoricamente se toma por el que inventa u dispone alguna cosa no material : como fabricador de embustes de discordias , &c. Lat. *Machinator.* QUEV. Virt. Milit. phant. 3. Este es Artifice de aduladores y *fabricador* de tyrános. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 60. A mi llaman *fabricador* de conjuraciones, cabeça de sediciones.

FABRICANTE. f. m. El Maestro ó Artifice que tiene por su cuenta la fabrica de alguna cosa, ó trabaja en ella. Lat. *Opifex. Fabricator.*

FABRICAR. v. a. Hacer u disponer un edificio, u otra qualquiera obra de manos. Viene del Latino *Fabricare* , que significa esto mismo. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 46. Y tal se veia la preparacion de baxeles que se *fabricaban* en Vizcaya.

FABRICAR. Translaticamente se dice por hacer u disponer una cosa no material : como fabricar su fortuna , fabricar una mentira , &c. Lat. *Construere. Erigere.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 7. Hice mil designios , *fabriqué* mil torres de viento. ALEAR. part. 2. lib. 3. cap. 3. No hai juicio de mil hombres que iguallen á solo el de una muger , para *fabricar* una mentira de repente.

FABRICADO, DA. part. pass. del verbo Fabricar en sus acepciones. Lat. *Fabricatus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Chrysogono. Algunas naves de estas son tan fuertes , y tan bien *fabricadas* , que rompen las ondas.

FABRIL. adj. de una term. Lo perteneciente al oficial de manos. Es voz antigua. Lat. *Fabrilis.* COMEND. sob. las 300. Copl. 40. A ella (Diosa) atribuyeron los Gentiles la invencion de la guerra , è de la sciencia , e de las artes mechanicas è *fabriles.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 1. §. 3. El arte mechanicó ó *fabril* es aquel donde las operaciones corporales superan á los actos especulativos.

FABRIQUERO. f. m. Lo mismo que Fabricante. Lat. *Opifex.* SANTIAG. Quar. Sermon. 7. Confid. 4. Y aunque á David le dá titulo de Padre suyo, no se le quiere dar de *fabriquéro* de su Templo.

FABRIQUERO. Se llama en las Iglésias Cathedrales la persona que tiene á su cuidado las fabricas de la Iglésia , que regularmente es un Canónigo. Lat. *Fabrica OEconomus.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 41. §. 4. Débesle mucho á la buena memoria del Canónigo Juan Rodriguez , *Fabriquéro* y gran solicitador , todo aquel tiempo.

FABUCO. f. m. El fruto que produce el arbol Haya, el qual es como una pepita, con

tres esquinas , y entre ellas tres superficies algo cóncavas, y remata en punta. La cascara es muy parecida á la de la castaña, con el color algo mas claro , y el meollo que tiene dentro es sólido como el de la castaña , y su sabor tira en parte al de la avellana. Pudo tomar el nombre del Latino *Fagus* , que es el haya, y de allí decirte *Fagüco*, y con poca corrupcion *Fabüco.* Lat. *Fagi fructus.*

FABUEÑO. f. m. Lo mismo que Favonio. Es voz usada en Aragon.

FABULA. f. f. El rumor y hablilla del Pueblo, y lo que comunmente se dice y habla de algun particular. Fuentes en su Philosoph. f. 53. la escribe con *Pb*; pero esta Orthographia no parece se debe seguir, no siendo arreglada al uso de los Latinos , de quien hemos tomado esta voz. Lat. *Fabula.*

FABULA. Se toma tambien por ficcion artificiosa, con que se procura encubrir u dissimular alguna verdad philosophica o moral. Lat. *Fabula. Strophæ.*

FABULA. Se entiende tambien por cuento u narracion de cosa que ni es verdad ni tiene sombra de ella, inventado para deleitar , ya sea con ensenanza ó sin ella : y las de la primera especie se llaman Apólogos y las de la segunda Milésias. Lat. *Fabula.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 47. Y segun á mi me parece , este género de escriptura y composicion cae debaxo de aquel de las *fabulas*, que llaman Milésias, que son cuentos disparatados , que atienden solamente á deleitar y no á enseñar; al contrario de lo que hacen las *fabulas* Apólogos, que deleitan y enseñan juntamente.

FABULA. Se toma comunmente por cosa sin fundamento : y así decimos , esto es *fabula*, que es lo mismo que decir esto es mentira. Lat. *Artificiosum mendacium. Strophæ.*

FABULA. Metaphoricamente se toma por irrisión, quando se dice que uno está hecho *fabula* de todos, esto es objeto de la irrisión de todos. Lat. *Spectaculum. Peripsema. Fabula.* RIBAD. Tribul. lib. 1. cap. 4. Y si no, que los destruiría, y asolaría, y los haría *fabula* y risa del mundo. CALD. Com. Apolo , y Clime-ne. Jorn. 1.

*En theatros de fortuna,
viva fabula del tiempo.*

FABULACION. f. f. Narracion ó cuento, mentiroso u fingido. Lat. *Fabulatio. Fabula.* M. AGRED. tom. 1. num. 386. Aparta los oidos de las engañosas *fabulaciones* que te pueden obligar á que hables lo que no debes.

FABULADOR. f. m. El inventor de fábulas, embustes ó patañas. Lat. *Fabulator. Fabularum inventor.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 8. num. 19. El *fabulador* , de clarísimo ingenio Esopo, fue negro y corcovado.

FABULAR. v. a. Hablar sin fundamento, u inventar historias ó cosas fabulosas. Lat. *Fabulari. Fabulas componere.* RONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 329. Aristóteles dice en sus Problemas que Bacho es compañero de Venus , de donde *fabularon* los Antiguos que Priapo hijo de los dos era Dios de la deshonestidad.

NIEREMB. Philos. occult. cap. 93. Kiránides autor vaníssimo *fabuló*, que la hierba del pico sirve para abrir las puertas y trampas.

FABULILLA. f. f. Dim. de Fábula. La fábula de poca extension ò importancia. Lat. *Inanis vel anilis fabula*. Fabella. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 5. Y à esto alude la *fabulilla* de Esopo, de los dos Amigos y el Osio.

FABULISTA. f. m. El que escribe ò inventa fábulas. Lat. *Fabularum compositor*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 3. Todos los *fabulistas* convienen, en que las Sirenas eran tres nymphas hijas de Acheloo y Calliopes. BARBAD. Coron. f. 113. Que tambien hai Hysópos *fabulistas* en las tabernas.

FABULITA. f. f. Dim. de Fábula. Lo mismo que Fabulilla. PIC. JUST. f. 25. Y si alguno pensare que la razon que he dado es christiana, verdadera y Cathólica, yo la quiero confirmar, y sea con una *fabulita* que no hiede.

FABULIZAR. v. a. Lo mismo que Fabular. Es voz de poco uso. GODOI, Hercul. Ethic. Trab. 6. Así nos lo *fabulizan* los Antiguos.

FABULOSAMENTE. adv. de modo. Con ficcion ò falsedad en lo escrito ò contado. Lat. *Fabulosè. Commentitiè*. VILLEN. Trab. cap. 8. Aquesta historia es *fabulosamente* contada, por no semejable de verdad manéra. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. Algunos Escritores Arabes dixerón *fabulosamente* que Mahóma era del Tribu de los Sarracénos.

FABULOSIDAD. f. f. La incertidumbre, falsedad y vanidad de las fábulas. Lat. *Fabulositas*. HUERT. Plin. lib. 4. Proem. Toda la *fabulosidad* de Grecia, como la claridad de las letras, resplandeció primero deste seno.

FABULOSO, SA. adj. Mentiroso, incierto, y que contiene en si fábula ò ficción. Lat. *Fabulosus. Commentitijs*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 19. §. 4. Haciendo *fabulosas* relaciones, para desacreditar las ciertas y canónicas. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 106. Imitando en esto à los Heróes *fabulosos*.

FACA. f. f. Lo mismo que Haca. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. A Rocinante le vino deseo de refocilarse con las señóras *facas*.

FACCION. f. f. Acometimiento de soldados, ò execucion de alguna empresa militar, para ganar gloria y honra contra los enemigos. COVARR. y otros escriben *Fación*, aunque con menos propiedad, por ser tomado del Latino *Factio, onis*. Lat. *Facinus*. ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 174. Passaron algunos meses en *facciones* sin fruto. CERV. Quix. tom. 1. cap. 51. Mostraba señales de heridas, que aunque no se divisaban, nos hacía entender que eran acabuzazos dados en diferentes rencuentros y *facciones*.

FACCION. Vale tambien parcialidad de gente amotinada y rebelada. Lat. *Secta. Turba. Tumultuaria caterva*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 89. Con estos y otros ardides, fomentaba las *facciones* y discordias. REBOLL. Selv. Milit. Dist. 3. num. 10.

*Aquel tan rezelado inconveniente
De partir la República en facciones.*
Tom. III,

FACCION. Por extension se toma por qualquiera parcialidad, ò bando de personas unidas en una comunidad. Lat. *Factio. Partes*.

FACCION. Parte de las que componen el rostro del hombre, y comunmente se usa en plural y en este sentido viene del Latino *Facies*, por ser la cara la parte principal que se atiende para distinguir la hermosura ò fealdad. Lat. *Faciei pars aliqua*. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 42. Si huviesse aqui un retrato del Rey, y tuviesse su misma habla, risa y menéos, mas perfecto seria que el que tan solamente representasse su rostro, su figura y sus *facciones*. LOP. Philom. f. 22.

*Pues no me desengañan estas fuentes
De que son mis facciones y colores
Del limite de un hombre diferentes.*

FACCION. Se suele tomar tambien por figura y disposicion con que una cosa se distingue de otra. Lat. *Facies. Figura*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 3. Comenzaron en aquella Era feliz à tener lustre y *faccion* las cosas de la policia exterior en la Iglesia Latina. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 8. Y multitud de rios y lagos, y diversas *facciones* de País.

FACCIONARIO, RIA. adj. Aplicado ò declarado à favor de alguna parcialidad ò partido. Lat. *Sectarius. Factiosus*. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 6. pl. 192. Antes tenía necesidad, por no reducirse à estado misero y despreciable, hacerse *faccionario* y parcial.

FACCIOSO, SA. adj. Inquieto, reboloso y perturbador de la paz y quietud pública. Lat. *Factiosus*. MORET, Annal. lib. 3. cap. 1. num. 14. A este mismo fin parece fué la disposicion del Concilio, y fuerza grande que en él se pone contra los *facciosos* y perturbadores de la paz.

FACECIA. f. f. Chiste ò cuento gracioso, fingido para la diversion y entretenimiento. Es voz tomada del Latino *Facetia, arum*. PIC. JUST. f. 15. Crecidos con leccion varia, aumentados con la experiencia, acompañados y bañados de dulces *facecias*.

FACECIOSO, SA. adj. Lo que pertenece ò contiene en si algun chiste ò cuento gracioso. Es formado del nombre Facecia. Lat. *Facetus*. LOP. Prolog. de las Rim. de Burg. Quando se fué à Italia el Licenciado Burguillos, le rogué y importuné que me dexasse alguna cosa de las muchas que havia escrito en este género de Poesia *faceciosa*.

FACETA. (Faceta) f. f. Term. de Piatéros. Los lados labrados de las piedras preciosas. Lat. *Lapilli figuratum latus vel faciuncula*.

FACETO, TA. adj. Discreto y chistoso en el hablar ò inventar cuentos graciosos. Es voz de poco uso. Lat. *Facetus*. PINO. Philos. Epiit. 9. fragm. 4. Este caso (dixo Hugo) mas que de lo ridiculo tiene de lo *faceto* y discreto. PIC. JUST. f. 17. El Dios Mercurio era el Dios de los discretos, de los *facetos*, de los graciosos y bien hablantes.

FACHA. f. f. Lo mismo que Cara: y así se dice comunmente que una persona tiene buena *Yvvv*.

o mala fecha, y tambien de otras cosas, que tienen bueno ò mal parecer. Lat. *Facies*. CALD. Com. Las tres Justicias en una. Jorn. 2.

*No se espante uedá de oír
de día esta fecha mia.*

FACHA A FACHA. Phrasé adverbial, que vale lo mismo que Cara à cara.

FACHADA. f. f. La parte anterior ò delantera de alguna cosa que se pone à la vista, y con especialidad se dice de los edificios. Viene del Latino *Facies*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 397. Enderezóse la batería contra la *fachada* del baluarte mayor, que mas dominaba el Puerto. COLMEN. Hist. Segob. cap. 41. §. 4. El fervór de nuestros Ciudadanos tenia la fábrica de la Iglesia muy adelante, la *fachada* y coronación acabada.

FACHADA. Por metaphora significa la presencia abultada que tiene alguna persona: y así se dice, Fulano tiene gran fachada. Lat. *Vultus*. *Frontispitium*.

FACHIN. f. m. Lo mismo que Mozo del trabajo ò El portillero, que sirve para llevar cargas. Es voz Italiana, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Bajulus*. HORTENS. Mar. f. 127. Un hombre baxo, un *fachin* que llaman en Italia. ESTEB. cap. 4. Serviale de Camarero en casa, doblando y guardando todos sus vestidos, de *fachin* en la calle, llevandole y trahiendole la ropa à la casa de la comedia.

FACIAL. adj. de una term. Voz que Theologicamente explica la claridad del conocimiento de Dios, que tienen los Justos en la Glória. Lat. *Facialis*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Pero tampoco le conoció (Adán à Dios) en los efectos sensibles solamente, sino en los inteligibles, que es aquella noticia que los Theólogos llaman noticia de semejanza, média entre la enigmática y *facial*.

FACIL. adj. de una term. Lo que no cuesta trabajo ò cuidado para hacerse ò entenderse: como Negocio fácil, cuenta fácil, &c. Covarr. dice viene del Latino *Facilis*, pero mas natural es que se tomase de *Facilis*, & *e*, que significa lo mismo. SANT. TER. Carr. tom. 1. Carr. 1. num. 1. Porque si los contrarios vén que se hace caso de sus testimonios, por quitar la visita, levantarán à quien la hace que es herege, y donde no hai mucho temor de Dios será *facil* probarlo. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 3. Todos son de buen sustento, *faciles* de digerir, y agradables al estómago.

FACIL. Se toma tambien por el que con ligereza se dexa llevar del parecer y voto de otro, y regularmente se toma en mala parte: porque del que muda su dictámen en otro mejor, se dice que es docil. Lat. *Facilis*. *Volubilis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 19. Son los Malavares gente *facil*, de poca constancia y verdad. G. GRAC. f. 92. Son las mugéres de su naturaleza noveléras, *faciles*, y livianas en creer.

FACIL. Se llama de ordinario la mugér deshonestá, porque ligeramente se mueve à la torpeza. Lat. *Labilis*. FONSEC. Amor de Dios,

part. 1. cap. 37. Le pinta en figura de ramera *facil*, que tiene su casa hecha mesón para todos, sin excepcion de personas.

FACIL. Se toma tambien por frágil, débil y de poca consistencia. Lat. *Fragilis*. *Tenuis*. CALD. com. Darlo todo, y no dar nada. Jorn. 1.

*Invicto Alexandro, a cuyo
valor son materia facil,
si à tu duracion aspiran
el bronce, el marmol y el jaspe.*

FACILIDAD. f. f. La disposicion que se halla en las cosas para entenderlas, ò hacerlas sin trabajo. Es del Latino *Facilitas*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. tom. 1. f. 123. Creyendo poderla tomar con *facilidad*. ALFAR. part. 2. cap. 5. Para con mayor seguro y *facilidad* quitarme la vida.

FACILIDAD. Se toma tambien por inconstancia, ligereza y poca resistencia para executar lo que no es bueno. Lat. *Facilitas*. *Proclivitas*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Nerva. Que no era provechosa tanta mansedumbre y *facilidad* en el Principe.

FACILILLO ES ESSO. Phrasé que regularmente se usa por ironia en estilo familiar, para dár à entender que alguna cosa es árdua y difícil de executarle.

FACILIMO, MA. adj. superl. de Fácil. Lo mismo que Facilísimo. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Catúlo es escogidísimo y *facilimo*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 32. Obedeciéndole su consentimiento, y pasó la forma con suavidad *facilima*.

FACILISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha facilidad. Lat. *Facillimè*. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 100. Porque exhalado de el lo dulce y delgado, lo qual *facilissimamente* es trahido de la fuerza ignea, queda lo mas áspero y mas grueso. ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 165. Matan *facilissimamente* à los Indios.

FACILISSIMO, MA. adj. superl. de Fácil. Muy fácil. Lat. *Facillimus*. HORTENS. Quar. f. 13. Esta escondida en una porcion brevísima de sal, diáphana como un crystal, ò transparente, *facilissima* à liquidarse. PALAF. Neces. de la Oracion. Esta consideracion ò meditacion, que llamamos Oracion mental, que es cuesta arriba de la naturaleza, es *facilissima* y suavísima à la Gracia.

FACILITAR. v. a. Quitar los embarazos que pueden estorbar à la disposicion de alguna cosa, poner los medios para allanarla y que tenga efecto. Lat. *Facile aliquid reddere*, *efficere*, *expedire*. RECOR. Lib. 2. tit. 4. l. 63. Por lo que conviene *facilitar* y abreviar el despácho y determinacion de algunos pleytos. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 23. El mismo pellejo, atado à los lomos de la muger preñada, quando está con dolóres, *facilita* el parto.

FACILITADO, DA. part. pass. del verbo Facilitar. Lo así dispuesto y quitados los embarazos y estorbos. Lat. *Facilis*. *Expeditus*.

FACILMENTE. adv. de modo. Con facilidad, sin trabajo ni fatiga. Lat. *Facile*. RIBAD. El. Sant. Vid. de S. Gregorio Papa. No se puede *facilmente* creer lo que este Santísimo y ver-

verdaderamente gran Pontífice hizo en los años que gobernó. LOP. Dorot. f. 12.

*De quantas cosas me cansan
facilmente me desfiendo
pero no puedo guardarme
de los peligros de un necio.*

FACINEROSO, ó FACINOROSO, SA. adj.

Delinquente, malvado, lleno de delitos, del-bocado y dissoluto. Es del Latino *Facinorosus*, a, um. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Papa. De manera que no se desdorasle su buena opinión, y se pensalle que la Iglesia favorecia á los *facinerosos* y enflaquecia la Justicia. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 1. §. 2. Quitado pues aquel gran freno, los enemigos de la Patria con guerras, y la gente *facinerosa* con sediciones, le turbarán y traerán en perpetuos sobresaltos. LOP. Coron. Trag. f. 19.

*El pecho del traidor facinoroso
Resplandeciente pelo guarnecia:
Que assi se suele armar la cobardia.*

FACION. Vease Facción.

FACISTELO. f. m. Lo mismo que Faldistorio.

Es voz que ya no tiene uso. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 103. Todos los Obispos estaban revestidos de Pontifical, y sus luas en las manos, y sus mitras en las cabezas, y estaban asentados en sus *facistelos*, los unos á la una parte del altar, y los otros á la otra.

FACISTOL. f. m. El atril donde se pone el libro para el Preste ó para el Diacono y Subdiacono, ò para los que hacen el oficio en el choro. Distinguese del atril común, en tener un pié alto, en proporcion que puesto en el suelo pueda servir al que ha de cantar en pié. Covarr. le llama *Facistor*, y le dá el origen del Latino *Faldistorium*. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. En medio del choro está un *facistol* de extraordinaria traza. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 4. Dentro estaba uno como *facistol*, y sobre él un grande globo de vidrio.

FACO. f. m. Caballo pequeño. Es voz usada en estilo familiar y festivo. Lat. *Caballus*.

FACO. En la Germania significa el pañuelo de narices. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Muccarius*.

FACTIBLE. adj. de una term. Lo que es capaz de hacerse. Viene del Latino *Factibilis*, que significa esto mismo. NIEREMB. Difer. lib. 2. cap. 2. §. 1. Que le pidiesse cosas acá de la tierra *factibles*, y le acudiria de mui buena gana. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Considerando la distancia y el suceso, hallaba diferencia entre lo hecho y lo *factible*.

FACTICIO, CIA. adj. Lo que es hecho con arte, y no naturalmente. Es del Latino *Factitius*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 73. La caparrósa *facticia* se hace de cierta agua medicinal y mui fuerte, que tiene mucho del cardenillo. HUERT. Plin. lib. 12. cap. 17. De aqui se infiere que en una y otra Provincia, hai dos géneros de Lédano terreno, y artificial ó *facticio*.

FACTOR. f. m. El que hace alguna cosa. Es Tom. III.

voz puramente Latina *Factor*, oris. VILLEN. Trab. cap. 10. Mató al atrevido Caco, è á los que con él eran *factores* de tan grandes daños.

FACTOR. Entre los Comerciantes es la persona que tienen destinada en algun parage para hacer las compras de géneros y otros negocios en su nombre. Vulgarmente los llaman *Fatores*. Lat. *Transactor*. *Procurator*. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 55. Algunos curiosos la han visto, y entre ellos un Gabriel Rebelo *factor* y Alcalde mayor. BOTAN. Comerc. Terrest. lib. 1. cap. 4. num. 6. Puede hacerse la paga de la deuda debida al Señor ó acreedor, al *factor* cuyo que publicamente hace sus negocios.

FACTORIA. f. f. El empleo y encargo del factor de los hombres de negocios: y así se dice que tal compra se hizo por factoria, quando no la executa su dueño personalmente. Covarr. y otros lo llaman *Factoria*. Lat. *Rem alicujus administratio*. *Mercium procuratio*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Era Mercader de grueso caudal, y tenía fiada al hijo la *factoria* de su lonja.

FACTURA. f. f. Lo mismo que Herchura. En este sentido ya no tiene uso esta voz que es puramente Latina. RECOPI. lib. 1. tit. 10. l. 10. Que á los Theforeros no se les lleve en manera alguna, mas de lo que fuere el coste de la impresión y *factura* de las dichas insignias.

FACTURA. Se llama la cuenta que los Factores dan del coste y costas de las mercaderías que compran y remiten á sus correspondientes. Dicese mui comunmente *Fatura*. Lat. *Mervium supputatio*, vel *ratio*.

FACULAS. f. f. Partículas que se observan en el disco del Sol, mas brillantes que lo restante de su cuerpo. TOSC. tom. 7. pl. 146. Es voz puramente Latina, usada de los Astrónomos, porque aquellas partes parecen hachas encendidas. Lat. *Facula*.

FACULTAD. f. f. Potencia ó virtud de hacer alguna cosa. Es voz tomada del Latino *Facultas*, tis, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 25. Aquel Sapientísimo Artífice puso tres *facultades* necesarias en todos los miembros, que llaman Atractiva, conversiva y expulsiva. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 14. Recibe el vinagre en sí tenazmente el olor, sabor y *facultad* de todas aquellas cosas que le hacen mezcladas.

FACULTAD. Vale tambien Fuerzas y resistencia. En este sentido es mui usado de los Médicos diciendo, El estómago no tiene *facultad* para digerir el alimento, el enfermo no tiene ya *facultad* para las medicinas. Lat. *Vires*.

FACULTAD. Significa Ciencia ó Arte: como la *facultad* de Leyes, la *facultad* del Artífice, &c. Lat. *Facultas*. PATÓN, Eloq. f. 146. Tres cosas son necesarias para deprender qualquiera *facultad*, naturaleza que hace habil, arte que facilita, y uso y exercicio que hace señor de la *facultad*. FUENM. S. Pio V. f. 3. En breve enseñó las *facultades* que aprendia.

FACULTAD. Se entiende en las Universidades VVVV 2 por

por el conjunto de los Doctóres ò Maestros de alguna ciencia: como la Facultad de Theología, la facultad de Medicina, &c. Lat. *Allicujus facultatis vel scientia claustrum*.

FACULTAD. Se toma tambien por licencia ù permiso. Lat. *Licentia*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 8. Con el pendón les concedian *facultad* de hacer gente para la guerra.

FACULTAD. Se llama la Cédula Real que se despacha por la Cámara de Castilla, para las fundaciones de Mayorazgos, ò para imponer cargas sobre ellos, ò sobre los propios de las Ciudades, Villas, ò Lugares. Dicese comunmente Facultad Real. Lat. *Littera facultatem facientes*. RECOP. Lib. 2. tit. 4. l. 66. num. 5. Ordenámos y mandámos, que à todos los Grandes, Titulos y Caballeros y demas personas que tuvieren tomados censos con *facultad* nuestra sobre sus Estados, rentas y haciendas, con calidad de haverlos de redimir dentro de cierto tiempo, gocen el dicho tiempo, dentro del qual havian de hacer la dicha redencion doblado. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Mirad qué derechos tan tuertos, y qué provechos tan dañosos, para no sacarfe cada dia *facultades*, empeñarse los Estados, y vender los vassallos.

FACULTAD. Significa asimismo el caudal ò la hacienda. Trahelo en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Bona, orum. Facultates*.

FACULTATIVO, VA. adj. Lo que pertenece à alguna facultad: y así se dice Termino facultativo el que se usa solo entre los Profesores de alguna Ciencia ò Arte. Es formado del nombre Facultad. Lat. *Facultativus. Ad facultatem pertinens*.

FACULTATIVO. Significa asimismo lo que depende, y se sigue de la facultad concedida por otro. Lat. *Facultativus*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 24. Tuvo este tyrano permission *facultativa* de Dios para exercitar la paciencia de esta Santa.

FACULTATIVO. Se toma tambien por lo que es peculiar, próprio ù privativo de alguna persona ù empleo. Lat. *Facultativus. Proprius*.

Acto facultativo. El que no es necesario; sino que libremente se puede hacer ù omitir: como un Canónigo ù otro qualquiera Capitulár, que no le pueden obligar à que entre à votar en eleccion ù otro negocio. Lat. *Actus liber, vel voluntarius*.

FACUNDIA. f. f. Elegancia en el hablar, abundancia de voces, phrasas y figuras rhetóricas para hacer agradable una oración. Es voz puramente Latina *Facundia*. F. HERR. sob. el Son. 24. de Garcil. Imitacion de Lucrecio, Poeta de admirable *facundia* y gracia. SAAV. Coron. Goth. tom. 1. año 474. Asistia detrás de su Real Throno..... el Intérprete Leon, cuya *facundia* era tan eficaz,.... que quando respondia por su Rey atemorizaba las Naciones ultramarinas.

FACUNDISSIMO, MA. adj. superl. de Facundo. Mui facundo. Lat. *Valdè facundus*. NIERREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Pazmany. Era excelentísimo en el ingenio, madurísi-

mo en el juicio, policísimos en la doctrina, y *facundísimos* en la eloquencia.

FACUNDO, DA. adj. Abundante, copioso, y afuente en el hablar. Viene del Latino *Facundus*, que significa esto mismo. Comend. sob. las 300. Copl. 117. Fueron extinguidas è apagadas con el agua abundante de su gloriosa è *facunda* doctrina. SAAV. Republ. pl. 87. A Platón llamaban confuso, à Aristóteles tenebroso..... à Ovidio facil y vanamente *facundo*.

FADA. f. f. Especie de camuésa pequeña, de que se hace en Galicia una conserva regalada. Lat. *Gallecie malum*.

FADIGA. f. f. El permiso que dá el dueño directo de un fundo para venderle, pagandole cierto derecho. Es voz usada en Aragón. Lat. *Facultas feudatario concessa vendendi fundum*. MOLIN. Pract. f. 114. O un mes apries, y esto con cargos de commissio, luismo y *fadiga*.

FADRIN. f. m. Voz usada en Cataluña, que vale Muchacho ù Mozo, y con ella llaman à los compañeros. Lat. *Juvenis. Adolescens*. CALD. Com. Primero soi yo. Jorn. 1.

Al monte, al valle, à la selva,

Fadrines à la montaña.

FADRUBADO, DA. adj. Estropeado, desgobernado, desconcertado ù descoyuntado. Es voz antiquada. DOCTR. DE CAB. f. 54. E por otra ferida de que fuéssè lisiado, así como quebrado ò *fadrubado*.

FAENA. f. f. Term. nautico. El trabajo y ocupacion de la gente de mar, exercitando cada uno el oficio que le toca. Lat. *Nautarum labor vel opera*. SANTIAG. Quar. Sermon. 13. Confid. 3. En el desatino de la tormenta, los marineros mui mal hacen sus *faenas*, si en la calma no tienen mui bien aderezada la xárcia. SAAV. Empr. 89. Aquel murmurio no es disonancia de voluntades; sino concordancia de voces con que se alientan y animan à la obra de sus panales, como la de los marineros para izar las velas y hacer otras *faenas*.

FAENA. Por extension se toma por qualquier trabajo grande que se ofrece executar en las casas. Lat. *Labor. Longum opus*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Yà que tuve acabada mi *faena*, mandome aderezar la lumbre.

FAGINA. f. f. Term. de Fortificación. Hacedillo pequeño de ramas delgadas ò brozas, las quales sirven mezcladas con tierra para hacer aproches, y tambien para cegar los fosos y otras cosas. Lat. *Fasces. Corbes*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 19. Hizo Autzól fundar en el agua una como Isléra, hecha de *fagina* y tierra y muchos materiales. ERCELL. Arauc. Cant. 11. Oct. 69.

*Ni la fagina y suma de maderos,
Con los fuertes bexucos amarrados,
Detuvieron el curso à los ligeros
Caballos, de los biervos hostigados.*

FAGINA. Se toma tambien por leña ligera para encender. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Arborum quisquilia. Sicca folia*.

Meter fagina. Hablar mucho inutilmente me-

tiendo bulla, y mezclando cosas impertinentes. Lat. *Ineptè, frustrà, inconsultè loqui, effutire*. PIC. JUST. f. 132. No me hubo visto bien el fullero, quando empezó à meter fagina y gasta bolina, y decir fanfarrías.

FAISA. f. f. Lo mismo que Faza. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

FAISAN. f. m. Ave conocida y estimada por lo regalado de su carne. Es mui hermosa por la variedad de colores de sus plumas, que tiene resplandecientes, purpúreas, verdes, cetrinas y doradas, con algunas pintas blancas, negras y cenicientas. Tiene los ojos grandes y hermosos, los oídos anchos, y cubiertos con unas plumas largas que se levantan y baxan à manera de orejas, la cola larga con las plumas de enmedio largas, y las de los lados cortas. Las hembras son todas pardas con algunas pintas. Crian una vez en el año, y ponen hasta veinte huevos. Covarr. dice haverse criado los primeros Faisanes en la Isla de Colchos à la ribera del río Phasis, de donde tomaron el nombre, y por esta razón se debiera escribir con *ph*; pero el uso común está en contrario. Lat. *Phasis, idis*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 48. Son los *faisanes* amigos de andar cerca de lagunas, y lugares bañados de agua. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 23. Es la carne del *faisán* mui estimada para las mesas de los grandes señores, y es mui regalada y substancial comida.

FAISAR. v. a. Lo mismo que Faxar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

FALACIA. f. f. Engaño, fraude ò mentira con que se intenta dañar à otro. Es voz puramente Latina *Fallacia*. FLORENC. Mar. tom. 1. Ser. 12. Porque no hallasse la ciega sofistería y supersticion de los enemigos de la Iglesia, camino para lastimar y ofender el seno de nuestra Madre la Iglesia.... con la muchedumbre de sus *falacias*. M. AGRED. tom. 1. num. 2. Informandolos fabulosamente, con *falacia* y dolo.

FALACISSIMO. MA. adj. superl. de Faláz. Mui faláz. Lat. *Valdè fallax*. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 5. cap. 3. §. 2. Abandonado y entregado à las *falacissimas* predicciones de la judiciaria Astrologia.

FALAGÜÑO. ñA. adj. Lo mismo que Hala güño. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

FALAGÜERO. RA. adj. Lo mismo que Hala güño. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 3. f. 26. E Mauregato era home *falagüero* è de buena palabra. MEN. Coron. Copl. 40. Todas las razones movidas por la sabiduria.... son palabras mui dulces è *falagüeras*.

FALARICA. f. f. Arma enhañada arrojadiza, à modo de azagaya, con su hierro quadrado, largo de una vara Castellana, y en la juntura del hierro y del hasta, se ponian unas mechas de estopa untadas con pez, à las quales ponian fuego quando las arrojaban. Es voz de las primitivas Españolas segun el P. Mariana, lib. 1. cap. 5. Lat. *Falarica*. ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 4. *Falárica* arma enhañada, como par-

tesana ò alabarda. B. ARGENS. Rim. f. 397.

Fue arrojada falárica Española,

Que bendiendo el aire al santo pecho vino.

FALAZ. adj. de una term. Engañoso, mentiroso, lleno de malicia y fraude. Lat. *Fallax*. COMEND. sob. las 300. Copl. 2. *Faláces* significa engañosos è inconstantes. M. AGRED. tom. 2. num. 429. Y no nos quiere ricos de los bienes aparentes, *faláces* y transitorios.

FALBALA. f. m. Adorno compuesto de una tira de tafetán, ò de otra tela que rodéa las baquillas y briales de las mugeres, toda alechugada y cosida por el canto superior, y suelta por el inferior: y se suelen echar no solo uno sino dos, tres y aun quatro. Tambien se llaman así las cenéas de cortinas puestas en la misma disposicion. El uso de este adorno es moderno en España, y la voz tomada del *Felbalo* Húngaro. Oy comunmente se dice *Farfalá*. Lat. *Inflata, e*.

FALBALA. Llamam los Sastres una pieza casi quadrada, que ponen en la abertura de un corte que hacen en la faldilla del quarto trasero de la casaca, para formar un pliegue. Lat. *Affata panni lacinia*.

FALCAS. f. f. Term. nautico. Las tablas que se ponen de galón à galón sobre la borda, para mayor adorno y seguridad de la gente. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Tabulatum navis supercilium*.

FALCAR. v. a. Cortar con la hoz. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Falcare*.

FALCADO. DA. part. pass. del verbo Falcar. Lo así cortado con la hoz. Lat. *Falcatus*.

FALCATA. adj. usado en la term. femenina. Vease Corniculata.

FALCE. f. f. La hoz ò cuchillo corvo. Es del Latino *Falx, cis*, que significa la hoz. SAAV. Empr. 64. Gobernadas de un mismo impulso las ruedas y las *falces*.

FALCIDIA. adj. usado mui de ordinario como substantivo. Voz forense que significa la quarta parte de los bienes hereditarios que el derecho dispone quede libre y desembarazada al heredero, dandole facultad para que hasta su cumplimiento pueda disminuir à proporcion los legados, quando la cantidad que estos suman passa de las tres quartas partes de la herencia. Tomó su etymologia de Falcidio, que la promulgó, y por esto se llama Ley falcidia, y en este caso se usa esta voz como adjetivo, como tambien quando se dice Quarta falcidia, Deduccion falcidia, Detraccion falcidia, &c. Lat. *Falcidia lex*. PART. 6. tit. 11. l. 4. Cá de tales mandas como esta, nin de las otras semejantes dellas, non debe el heredero retener ninguna cosa para sí por razón de *falcidia*. HUG. CELS. Repert. en esta palab. El heredero no puede sacar la *falcidia* de la manda que pagó alguno escondidamente por mandado del testador.

FALCIDIA. Entre las Amas de los Estudiantes se entiende por lo que defalcán y hurtan de las porciones. Trahelo Covarr. en su Thesoro: y aunque dice que en este sentido no trahe esta voz su etymologia de Falcidio, sino de

de *Falz*, *cis* parece mas natural, que los que la empezaron à usar fuesse por aver oido frecuentemente à los estudiantes nombrar la ley Falcidia para expresar lo que se cercena de los legados.

FALCINELO. f. m. Ave mayor que paloma, casi del tamaño y forma de la garza. Su color verde y hermoso, con algunas mezclas de amarillo, que en diferentes posturas, à la diversa reverberacion de la luz, hace cambiantes tornasolados. Su cabeza y cuello es fufco, aunque la parte anterior es casi blanca, variada de pintas negras. El pico es largo, delgado y corvo, los pies largos y los dedos divididos. Lat. *Falcinellus*. HORT. Plin. lib. 10. cap. 80. El *falcinello*, llamado así por tener el pice falcado, ó corvo à manera de hoz, es casi del tamaño y forma de garza.

FALCONERO. f. m. Lo mismo que Halconero. Es voz antigua, que ya tiene poco uso. Villal. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 110. El Rey pagabale mucho en aquel tiempo de cazar con aves, y tenia un *Falconero*, que decian Sancho Martinez. FEN. Hist. nat. lib. 1. cap. 5. Es muy generoso.... y de tan buena naturaleza, que raras veces ó nunca se aira: tanto, que para hacer que acometan las garzas, los suelen los *Falconeros* fatigar con hambre.

FALCONETE. f. m. Term. de Artilleria. Especie de culebrina, que arroja bala de dos libras y media, y se llama tambien Octavo de culebrina. Tosc. tom. 5. pl. 458. Lat. *Falconetulus*. RECOR. de lno. Lib. 9. tit. 30. L. 30. Un *falconete* de bronce de hasta doce quintales. MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 2. Rabastien, Coronel de los Alemanes, que tiraba soldado de España, fué muerto de un tiro de *falconete*.

FALDA. f. f. La parte del vestido talar, desde la cintura abaxo: como la basquiña ó brial de las mugeres. Dicese regularmente Faldas en plural. Lat. *Syrma, tis*. ARGOT. Monter. cap. 44. La Reina Maria se apeó luego, y alzando las puntas de las *faldas* y las mangas del jubón, sacó un cuchillo de monte de la cinta, y por sus manos abrió el Ciervo. M. AGRO. Tom. 2. num. 704. La gran Reina iba en un afoillo, con el Niño Dios en su *falda*.

FALDA. Se toma muy ordinariamente por lo que del vestido vá arrastrando por la parte de atrás, la qual se trahe, ó por grande autoridad, ó por señal de tristeza en los enlutados que acompañan el entierro. Lat. *Vestis lacinia, ima pars*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 4. cap. 4. §. 2. Llevó la *falda* à la novia Maria Reina de Escocia, muger del Delphin Francisco. LOP. Coron. Trag. f. 68.

Entró llevando la espaciosa falda

Una doncella al tragico ornamento.

FALDA. Por alusion se llama la parte del monte ó tierra que cre de la mitad abaxo: Lat. *Alutis radix*. M. AGRO. Tom. 2. num. 631. Se armaron à la *falda* de un montecico. PUNY. Conven. lib. 2. cap. 6. §. 2. Era Naim una pequeña Ciudad, puesta en la *falda* del monte Hermón.

FALDA. Se llama tambien el ala del sombrero, que rodea la copa, y defiende el cuerpo del Sol y de los temporales. Lat. *Galeri folium*. QUEV. Tacañ. cap. 15. Trahiga siempre el sombrero caído sobre el cogote, de suerte que la *falda* cubra el cuello, y descubra toda la frente.

FALDA. Se llama en las carnicerías aquella parte de la res, que cuega de las agujas, sin alirse à hueso ni costilla. Lat. *Caro ex costulis pendens*. *Carnia lacinia*. LOP. Dorot. f. 217. Que por esto se vende la vaca, porque unos quieren la pierna y otros la *falda*.

Cortar *faldas*. Phrasé muy usada, para decir que se murmura de alguno, que otros dicen cortar de vestir. Lat. *Famam alienum vellicare, rodere*. HORTENS. Mar. f. 156. Dios os libre de ayudar à cortar vestidos y *faldas* (que allá decís) del crédito ajeno.

Cortar la *falsa*. Especie de castigo que se dà à las mugeres perdidas para avergonzarlas. Lat. *Mulierem punctione syrmatis multare*.

Perrillo de *falda*. El perrillo pequeño y regalado, à quien se dà este nombre por que las mugeres los quieren tanto, que los tienen regularmente encima de sus *faldas*, porque no se lastimen. Lat. *Catellus militans*. PIC. Just. f. 78. Mas que no sabéis por qué pinto Apelles à Ceres, Diosa del Pan, con un *perrillo de faldas*?

FALDAMENTO. f. m. Lo mismo que Falda. Es voz usada en estilo festivo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Los enlutados asimismo revueltos y envueltos en sus *faldamentos* y loras, no se podian mover. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Metilo en el sorto del *faldamento* del sayo, y sigue poco à poco mi camino.

FALDAR. f. m. La parte de la armadura de los Soldados, que cae desde el peto como faldillas. Lat. *Armorum lacinia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 29. cap. 6. Hirióle el uno con una lanza sobre el *faldar*: fué el golpe tal, que le arrancó del caballo.

FALDELLIN. f. m. Ropa interior que trahen las mugeres de la cintura abaxo, y tiene la abertura por delante, y viene à ser lo mismo que lo que comunmente se llama brial ó guardapiés. Lat. *Interior tunica muliebris*. CERV. Petil. lib. 3. cap. 2. Que se dió por cubierta de *faldellines* de oro. LOP. Dorot. f. 24.

*Abriendo las blancas manos
en faldellin de color,
ajileres de marfil,
que dieron uñas al Sol.*

FALDERO, RA. adj. Cosa perteneciente à falda: y se aplica comunmente al perrillo de falda, diciendo Perrillo faldero. Lat. *Gremialis, vel Stimula*. FEN. Hist. nat. lib. 2. cap. 10. Despues de estos perrillos *falderos* hai otros lanudos, que en Alemania llaman Bracken. HORTENS. Quar. f. 37. Escondiúse en la piel de una culebra, ó en las escamas de una serpiente, porque le negaron las plumas de una paloma ó gudejas de un *faldero*.

FALDERO. Se llama tambien el hombre que gusta de estár entre mugeres. Lat. *Muliebriis, vir*.

- FALDETA.** f. f. Dim. de Falda. Falda pequeña y poco hueca, que llega hasta la corva, à distincion del hábito talar. Trahe esta voz Covarr. en la voz Falda. Lat. *Lacinia*, a.
- FALDILLAS.** f. f. Dim. de Faldas. Son aquellas partes que cuelgan de los quartos de la ropilla, jubón ó casaca, de la cintura abaxo. Lat. *Thoracis lacinia*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 16. Un jubón llano, con su molinillo y *faldillas* Francéas, catorce reales.
- FALDISTORIO.** f. m. Asiento baxo sin respaldo, pero con quatro pilarillos pequeños en los ángulos, de que usan los Prelados en algunas funciones Pontificales. Lat. *Faldistorium*, ii. BAB. Hist. Pontif. Vid. de Clemente VIII. cap. 89. Acabada la respuesta, salió su Santidad de la silla, y fuese al sitio que en el language Ecclesiastico llaman *Faldistorio*. M. AYAL. Honr. de la Reina Doña Maria Luisa, pl. 123. Al lado de la Epístola en el Presbyterio estaba el *faldistorio*.
- FALDON.** f. m. Falda suelta al aire, que pende de alguna ropa: como el Faldón de la camisa. Lat. *Longa lacinia*. HORTENS. Paneg. pl. 154. Tirandole este de las greñas, y del *faldón* aquél. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 9. Tunicéas de lo mismo, con superhumerales, al modo de dalmáticas, sin *faldones*.
- FALDÓN.** En la Arquitectura se llama aquella parte inferior que rodea la fábrica, y la viste à modo de falda. Lat. *Cortina*, a. CALD. Com. Fieras afemina Amor. Jorn. 3. Resplandecía recamado de cogillos y follages de oro, y en sus *faldones* bosquejados algunos Heróes, como atropellados de su huella.
- FALDÓN.** En las tahónas se llama la piedra que por estar demasiadamente gastada, no puede servir para moler el grano, y se aprovecha para cargar encima de otra que se vá tambien adeigazando. Lat. *Efficta mola*.
- FALDRIQUERA.** f. f. Lo mismo que Faltriquera. QUEV. Fort. No es buena ganzúa la oratoria, la prosa se entra por los oídos y no por las *faldriquéras*. CALD. Com. Dar tiempo al tiempo. Jorn. 3.
*No por cierto; pero yo
los pondré en mi faldriquéra.*
- FALDUDO.** f. m. Voz de la Germania que vale lo mismo que Broquel. Juan Hidalgo en su Vocabulario.
- FALDULARIO.** f. m. La falda vieja, defaseada y despreciable. Es voz familiar y festiva. Lat. *Lacera lacinia*.
- FALENCIA.** f. f. Poca seguridad de la subsistencia de lo que se asegura ò discurre. Viene del Latino *Fallere*. Lat. *Fallacia*. *Veri contingentia*. PALAF. Vid. de Sor Margar. de la Cruz, lib. 6. cap. 18. Estas materias tienen en sí tantas *falencias*, y están tan sujetas à ilusiones, que es necesario asirse à las verdaderas virtudes. HORTENS. Mar. f. 107. Bien que esto su *falencia* tiene, como dicen los Juristas.
- FALIBILIDAD.** f. f. Capacidad de poder faltar ò no ser cierta alguna cosa. Lat. *Fallibilitas*. TOSC. tom. 9. pl. 396. Iura que visto su poco ò ningun fundamento, no se haga mas apé-

- cio de la Astrología y de sus predicciones, del que su insubstancia y *falibilidad* la merece.
- FALIBLE.** adj. de una term. Capáz de engañarse ò faltar. Lat. *Fallibilis*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Martin Alberro, §. 4. Y como esto se ha cumplido, se cumplirá lo demás de esta profecía, segun la disposicion y sentido divino; no segun la inteligencia humana, y *falibles* interpretaciones de los hombres. PALAF. Cart. Pastoral. Sigán la bandera del poder, de la riqueza y de la opulencia los mundanos, y aquellos que con vista *falible* juzgan que esto dura, esto puede, y esto vale.
- FALIMIENTO.** f. m. Engaño, falsedad y mentira. Tiene poco uso. Lat. *Deceptio*. *Falsitas*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 13. Como si no fuese la primera y suma verdad, y su palabra incapáz de *falimiento*, acrecentó el jurar al prometer.
- FALIR.** v. n. Faltar uno à su palabra y crédito, mintiendo y engañando à otros. Es del Latino *Fallere*, que significa Engañar. Trahele Covarr. en su Thesoro; pero ya no tiene uso.
- FALIDO, DA.** part. pass. del verbo Falir. El que ha quebrado y faltado à su crédito. Dicese tambien muy comunmente Falido. Lat. *Deficiens*. *Fide concidens*. QUEV. Virt. Milit. Phant. 2. No puede quebrar la Providencia: jamás experimentaron *falido* su crédito ni los hijos de los cuervos, ni la mas despreciada sabandija. ESQUIT. Rim. Cart. 6.
*Y atraves los falidos del oficio,
A celebrar contratos à tu lonja.*
- FALLA.** f. f. Lo mismo que Falra. MEN. Copl. 78.
Mas una si hovo, es otra sin falla.
- FALLA.** Cobertura de la cabeza, que no ha muchos años usaban las mugéres, para adorno y abrigo al salir de noche de las visitas, la qual dexaba descubierta el rostro solamente, y baxaba cubriendo hasta los pechos por detrás y por delante. Hacianse regularmente de tafetán de lustre negro, guarnecidas de encajes blancos ò negros, de cintas de colores, gasa ò otras cosas. Oy se ha reducido à dos varas de tafetán negro que se echa por la cabeza y se añade à la garganta. Lat. *Palliolum*.
- FALLAR.** v. a. Lo mismo que Hallar. Es voz antigua que en este sentido solo tiene ya uso en el estilo forense. CLAVIJ. Embax. f. 44. E como los dichos Embaxadores entraron, *fallaron* luego seis marfiles, que tenían encima sendos castillos de madera.
- FALLAR.** En el juego del hombre es tomar con triumpho el Rey ò carta de otro palo que uno salió jugando. Lat. *Chartam lusoriam alterius speciei, triumphali charta vincere*.
- FALLADO, DA.** part. pass. del verbo Fallar en sus acepciones. Lat. *Charta lusoria alia triumphali victa*. GONG. Rom. burl. 9.
*Y à fé que Reyes fallados,
y matadores vencidos,
hagan à los bueyes toros,
y à los toros basiliscos.*

FALLEBA. f. f. Instrumento de hierro que se pone para cerrar las ventanas, ó puertas de dos hojas, y se compone de una barra larga y redonda, mas ó menos gruesa, conforme la parte donde ha de servir, la qual se fija con tres, quatro à mas armellas cerca del canto de la una hoja, y al parage competente se le pone una manecilla movable que encaja en el sustentente, que está fijo en la otra hoja, y en el un extremo está un poco retorcida la barra para que haga presión en otro hierro que se clava en el cerco de la puerta ó ventana, y las que cogen de arriba abaxo se afirman por la parte inferior de la misma suerte. Lat. *Oblongus crectis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Una *falleba* grande para puertas de calle, de nueve pies de largo, con dos manecillas y seis armellas.... ochenta reales.

FALLECEDERO, RA. adj. Lo que puede faltar, acabarse ó morirle. Lat. *Defectibilis*. TOST. Quell. cap. 4. f. 4. En las escrituras de Dios, así como no puede haver cosa ninguna falsa ó *fallecedera* que no se compla, como dixo Christo, así no puede haver cosa que no sea provechosa. MEN. Coron. Copl. 6. Para que conociesen ser todo tan cierto è tan *fallecedero*.

FALLECER. v. n. Falrar ó acabarse alguna cosa. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, como falezca, &c. Lat. *Deficere*. *Finire*. F. HERR. sob. el Son. I. de Garcil. Porque no se ha de enternecer y humillar el estilo, de suerte que le *fallezca* la vivacidad, y venga à ser todo desmayado y sin aliento. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 298. No se podian llamar Cortes donde los principales que en ellas debian estar, *fallecian*.

FALLECER. Se toma tambien por morir. AMBR. MOR. Tom. I. f. 145. *Falleció* despues, haviendo edificado una muy rica lonja en la Plaza de Vique. ALCAZ. Chron. Dec. I. Año 10. cap. I. §. 3. En Roma *havia fallecido* à diez de Noviembre el Pontífice Paulo III.

FALLECIMIENTO. f. m. Lo mismo que Falla. RECOPI. Lib. I. tit. 3. l. 11. A *fallecimiento* de propios de Concejo, deben contribuir y ayudar los tales Clérigos.

FALLECIMIENTO. Se toma tambien por la muerte de alguna persona. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 256. Dios sabe que todos havemos havido gran sentimiento del *fallecimiento* del señor Rey Don Fernando. COLEMAN. Hist. Segob. cap. 35. §. 4. Avisados del *fallecimiento*, entraron en el Templo à rogar à Dios por el descanso de su alma.

FALLIDO, DA. adj. Lo mismo que Falido, QUEV. M. B. Dió passo à los ociosos y hallóse *fallido* luego que empezó à llenar bolsas. PARR. Luz de Verd. Cath. part. I. Plat. 17. Há esperanzas *fallidas*, vanas, engañosas!

FALLIDO. Vale tambien lo mismo que Frustrado.

FALLIDO. En el Blason se dice de los cheurónes, que tienen separada alguna parte de sus flancos. Llámase tambien Rompido. AVIL. tom. I. trat. I. cap. 3. Lat. *Decisus*. *Disruptus*.

FALLO. f. m. La sentencia à decisión del Juez en algun pleito u causa: y mas comunmente se dice en las causas criminales. Tomóse esta voz substantivada del estilo de pronunciar la sentencia, diciendo regularmente: Atento à los méritos desta causa fallo que debo condenar y condeno, &c. Lat. *Decisio*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 59. Conociendo que de aquella iniqua conferencia no podia dexar de salir el *fallo* de su condenación. ESTEB. cap. 7. Notificaronme el *fallo*, y como si fuera pasado por vista y revista, no se me concedió apelación.

FALLO. En el juego del hombre es la falta de cartas de algun palo, que regularmente se entiende de los que no son triumphos: y así se dice, Estoi fallo à bastos, à espadas, &c. Lat. *Carentia alicujus speciei chartarum lusoria-rum*. M. LEON, Obr. Poet. pl. 454.

*Francisco entró fallo de oros,
mas de bastos gran cosecha,
y por haver renunciado,
ganó las cinco primeras.*

Echar el *fallo*. Además del sentido recto de pronunciar el Juez la sentencia: se dice por alusion del Médico que pronostica la muerte al enfermo, y tambien del que expresa su firme resolución en materia de disgusto para otro. Lat. *Decidere*. *Finem indicere*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 45. Poco faltó para que no se huviese echado el *fallo* de sentencia capital.

FALORDIA. f. f. Embuste, mentira ó engaño. Es voz usada en Aragón, y tomada del Latino *Fallacia*. Lat. *Astutia*.

FALQUIAS. f. m. Cierta genero de cabestro, que Covarr. se inclina à que vale lo mismo que Falsas riendas, ó cabezon doble de dos cabestros: y dice ser voz antigua. Lat. *Lora*, *orum*. PART. 2. tit. 24. l. 8. E fin esto las cuerdas que son para tirar el navio, son así como el cabestro è las *falquias* con que atan el caballo.

FALSABRAGA. f. f. Term. de Fortificacion: Antemuro baxo, que se ponía para mayor defensa del muro principal, y corresponde à la Barbacana de los antiguos. TOSC. tom. 5. pl. 327. Lat. *Prætentum muro propugnaculum*. BAREN, Adic. à Marian. año 1661. Compóníase la fortificacion del Castillo de la Albergueria, de una *falsabraga* de seis varas de alto, incluso el parapeto. REBOLL. Selv. Milit. Dist. 6. num. 2

*Falsabragas unidas
Al cuerpo de las Plazas,
Las defienden mejor de Galerías:*

FALSADA. Vease Calada.

FALSAMENTE. adv. de modo. Con falsedad, con mentira ó engaño. Lat. *Falsè*. *Dolosè*. RIBAD. Cism. de Inglar. lib. I. cap. 6. Mas engañóse en esto, como en lo demás, que el insaciable apetito de su ambicion *falsamente* le hizo creer. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 16. Muchos *falsamente* han entendido, que por esta parte está aquella tercer.ª via de los que de la tierra suben al Cielo.

FALSARIO, RIA. adj. El que falsea alguna cosa. Lat. *Falsificus*. RECOPI. Lib. 5. tit. 24. l. 1. So pena que el Platéro que no echare la dicha ley, incurra en pena de *falsario*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 15. Suelen algunos *falsarios* engañar à los poco expertos con uñas de bueyes ò ciervos, de las quales labran fortijas y las venden por uña de Alce.

FALSARIO. Por extensión vale acostumbrado à hacer falsedades, mentiroso, falso de fé y palabra. Lat. *Veri corruptor. Adulterator. Deceptor*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Y de los Moros no se podia esperar verdad alguna, porque todos son embebecadores, *falsarios* y chimeristas.

FALSEADOR. f. m. El que falsea ò contrahace alguna cosa. Lat. *Adulterator. Corruptor*. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 64. Porque es de creer que no habria *falseadores* de moneda, si no hallasen personas que gelas recibiesen. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Cierro si fueran *falseadores* de la buena doctrina, no les diera Christo esto.

FALSEAR. v. a. Adulterar, corromper ò contrahacer alguna cosa: como la moneda, la escritura, la medicina, &c. Viene del Latino *Fallere*, que significa Engañar. En lo antiguo se decia Falsar. Lat. *Adulterare. Corrumper. Fingere*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Dicen que desde la Synagoga de Jerusalem se enviaban mensajeros por todo el mundo, para que pusiesen las Santas Escrituras en todas las Synagogas, como ellos las *bavian falseado*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 20. §. 2. Falseó D. Alvaro unas cartas de la Reina para confidentes suyos.

FALSEAR. Se toma tambien por romper ò penetrar las armas. Lat. *Disrumpere. Vi aperire*. CHRON. GEN. part. 4. f. 220. Dióle tan gran ferida de la lanza que le *falseó* todo el escudo, è le quebrantó el arzón de la silla. CALD. Com. El Alcaide de sí mismo. JORN. I.

*Falseando la sobre vista
birió el acerado hierro
à mi hermano.....*

FALSEAR. Vale tambien flaquear ò perder alguna cosa su resistencia y firmeza. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Deficere. Nutare*.

FALSEAR. Se dice tambien de las cuerdas del instrumento, quando disluenan de las demás. Lat. *Disidere. Discrepare*. LOP. Dorot. f. 214. Ha una hora que estás martillando esas clavijas, templando mas que las cuerdas las locuras del pensamiento. He quitado dos ò tres porque *falseaban* en los bemoles.

FALSEAR. Entre los Guarnicioneros es dexar en las sillas mayor hueco y anchura del que regularmente tienen: lo que se hace muchas veces porque los asientos de ellas no hieran ni maltraten. Lat. *Epiphia plus iusto inanire, vel inania reddere*.

FALSEAR EL CUERPO. Es hacer movimiento, torciendo ò encorvando el cuerpo, para guardarse de algun tiro ò golpe. Lat. *Declinare. Effugere*.

Tom. III.

FALSEAR LA LLAVE. Es hacer otra semejante con las mismas medidas, para abrir furtivamente puerta, cofre, escritorio, &c. Lat. *Adulterare. Mentiri vel Fingere*.

FALSEAR LAS GUARDAS ò CENTINELAS. Es ganarlas y contrastarlas con el engaño ò soborno, para poder sorprender un ejército, castillo ò plaza. Lat. *Corrumper*.

FALSEADO, DA. part. pass. del verbo Falsear en sus acepciones. Lat. *Fictus. Adulteratus. Corruptus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Preguntamosle como iban estos mensajeros, si llevaban libros *falseados*, porque era mucha carga. HORTENS. Mar. f. 177. De tan falsa afectacion, y tan para *falseado* como el amor suele ser.

FALSEDAD. f. f. Mentira, engaño, dissimulacion maliciosa de la verdad. Viene del Latino *Falsitas, tis*, que significa lo mismo. PART. 7. tit. 7. l. 1. *Falsedad* es mudamiento de la verdad, è puede ser la *falsedad* en muchas maneras. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 17. num. 5. Cosas venian en el processo de sus dichos, que son grandissima *falsedad*, porque estaba yo presente, y nunca tal passo.

FALSETE. f. m. Term. de Música. La voz moderada y recogida del que canta, porque es contrahecha y no natural, lo que executa el que tiene la voz natural de tenor para cantar una composicion de tiple. Su etymologia es del nombre Falso. Lat. *Falsa vocis inflexio. Vox ficta*. PIE. JUST. f. 83. Canté en *falsete* unas endechas, que yo sabia, muy à propósito de mis sucesos. QUEV. Mus. 6. Rom. 86. *Pregoné zapato viejo
en Madrid algunos meses,
y fueron bien recibidos
mi tonillo y mi falsete.*

Venir de falsete. Phrase con que se explica que alguno viene con segunda intencion, y no à lo natural. Lat. *Dolosè vel fictitiè aliquid intendere, vel se gerere*.

FALSIA. f. f. Lo mismo que Falsedad. Yà no està en uso. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Porque como estaba trasladado en Griego, no hacian tan claras las *falsias*. CERV. Nov. 11. pl. 348. Ella se podrá deshacer de sus cadenas, y yo no de la *falsia* de su término.

FALSIFICACION. f. f. La accion de falsificar ò contrahacer alguna cosa. Lat. *Adulteratio. Corruptio. Fictio*. VILLEN. Trab. cap. 8. Entonces el mundo, por asechanzas serpentinas, le presenta las variedades de *falsificaciones* è engaños que podria hacer de su oficio.

FALSIFICADOR. f. m. El que falsifica, contrahace ò adultera alguna cosa. Lat. *Falsator. Falsarius*. QUEV. Virt. Milit. Pest. 1. Monedero falso de textos, *falsificador* de doctrinas, que con novedades sediciosas viste la predicacion de trages Idólatras y heréges.

FALSIFICAR. v. a. Lo mismo que Falsear en el sentido de viciar, corromper ò adulterar alguna cosa. Lat. *Falsare. Corrumper. Adulterare*. RIBAD. Cism. de Inglát. lib. 1. cap. 45. El quarto género de robo y tyrania fué mas injusto, y de mayor inrerés para el Rey, y

Xxxx

fué

fué baxar y *falsificar* la moneda de plata que corria en Inglaterra. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Como adivinó San Gerónimo à trasladar lo que havian de *falsificar* despues?

FALSIFICADO, DA. part. pass. del verbo *Falsificar*. Lo así corrompido, contrahecho ò adulterado. Lat. *Falsatus. Corruptus. Adulteratus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Llevarian no mas de los lugares *falsificados*, que hablaban de Christo. QUEV. Virt. Milit. Phant. 1. Este amor *falsificado* no vence la naturaleza; antes la ciega.

FALSISSIMO, MA. adj. superl. de Falso. Mui falso. Lat. *Falsissimus*. RIBAD. Cism. de Inglar. lib. 2. cap. 39. Despues de haver puesto por primer principio y fundamento una cosa *falsissima*; pero digna de su fé y creencia. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 18. Algunos han entendido que todos los Tigres eran hembras; pero es *falsissimo*.

FALSITO. f. m. Dim. de Falso. Engañoso, con simulacion y malicia. Es voz usada regularmente en estilo festivo. Lat. *Falsus. Fallax*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

*X mui falsito ponerse
como que juega à las damas,
unas sopla y otras come,
negras unas y otras blancas.*

FALSO, SA. adj. Engañoso, fingido simulado, falso de ley ò realidad. Es del Latino *Falsus, a, um*. FUER. Juzg. Lib. 7. tit. 5. l. 6. Quien se pone *falso* nombre, ò *falso* linage, ò *falsos* parientes ò alguna apostía *falsa*, sea penado como falso. RECOR. Lib. 7. tit. 14. l. 15. Pero si algunos de los dichos paños fueren *falsos*, permitimos que los dichos Veedores, como acusadores, puedan denunciar à las nuestras Justicias las dichas falsedades.

FALSO. Vale tambien incierto y contrario à la verdad: como cita falsa, argumento falso, &c. Lat. *Falsus. Commentitius*. RIBAD. Cism. de Inglar. lib. 1. cap. 8. Pero que él creia cierto, que todo lo que se decia de Ana Boléna era *falso*, inventado de gente maligna y ruin. CERVELL. Retr. part. 2. §. 11. Que no siempre era *falso* lo que no se probaba verdadero.

FALSO. Se toma tambien por lo mismo que Falsario. En este sentido tiene ya poco uso. RECOR. Lib. 5. tit. 13. l. 2. Y por la tercera vez le sea dado pena de *falso*.

FALSO. En la Germania significa el Verdugo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tortor*.

FALSO. Se llama el caballo mula, ò otra bestia caballar, que tiene refabios que no se conocen ni distinguen: y sin tocarle, al llegarle à él descuidadamente, tira cozes. Lat. *Falsus. Infidiosus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

*Las mulitas de alquiler
de ti aprendieron à falsas,
pues à quien llevas encima
le derribas y le arrastras.*

FALSA. En la Música es la consonancia que, por haverse dividido en tonos y semitonos, sale redundante, por tener un semitono mas de los que toca à su proporcion: ò diminuta por

faltarle à su proporcion un semitono. P. Ulloa Music. Univ. pl. 17. y 19. Lat. *Falsa*.

FALSAS. En el blason se dicen las armas donde no se observan las reglas del arte: como quando tienen color sobre color, ò metal sobre metal: como en Sylesia la casa Aulockh trahe de azur, y un bucy de sable. AVIL. rom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Arma supposititia vel commentitia*.

FALSA POSICION. En la Arithmetica es la regla para resolver algunas quèstiones, hallando el número que se busca, por medio de otro ò otros números supuestos. TOSC. rom. 1. pl. 214. Lat. *Falsa positio*.

FALSA RIENDA. Corréa que passa desde el freno de la caballeria à asegurarse en la silla, para que lleve la cabeza derecha. Lat. *Lorum adstrictorium*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 37. Unas *falsas riendas* de macho, no puedan pasar de nueve reales.

FALSO TESTIMONIO. Impositura ò acusacion mentirosa contra el inocente. Lat. *Impositura. Falsa attributio*. NIEREMB. Catec. Rom. part. 1. Lecc. 17. Y por esto el octavo Mandamiento prohibe el *falso testimonio*, que es una grande injuria que se hace con palabras.

FALSO TESTIMONIO. Por translation festiva vale la suposicion de algun atributo ò calidad de alguna cosa que no la tiene. Lat. *Suppositio. Commentum*. QUEV. M. B. Es un *falso testimonio* que los hombres mal ocupados levantan à las estrellas.

Carta falsa. En el juego del hombre se llama la que no es del palo de que se juega la polla. Lat. *In chartis lusorijs pagella alterius speciei*.

Cerrar en falso. Es echar la llave, cerrojo ò falléba, de forma, que no cebando en el cerradero, armella ò susteniente, se abra sin dificultad alguna. Lat. *Falsò claudere*.

Cuerda falsa. Se llama entre los Músicos la que naturalmente es disonante, y no se puede ajustar y templar con las demás en el instrumento. Lat. *Chorda dissonans, falsa*. LOP. Dorot. f. 11. Muchas (*cuerdas*) quiebran: buscar las finas y arrojar las *falsas*, que así hacen los Músicos.

De falso. Modo adverb. Falsamente, y con intencion contraria à la que se quiere dar à entender. Es mui usado este término en los juegos de envite, quando el que tiene poco juego envida, para que se engañe el contrario y se meta en baraja, dexando perder lo que ya estaba puesto. Lat. *Falsò vel Falsè*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 10. Pero Tibério viendo que le iban queriendo el envite, en que havia rehusado de *falso* la Monarchia,.... no pudo dexar de darse por entendido de la réplica.

En falso. Modo adverb. Sin la debida seguridad y substistencia: como el edificio que no tiene buenos cimientos, se dice que está hecho en falso, y de la herida mal curada, que se cerró antes de tiempo, se dice que está curada en falso, &c. Lat. *Falsò. Parum securè*.

Juramento falso. El que se hace con mentira. Lat. *Perjurium*.

Llave falsa. La contrahecha maliciosamente para entrar à hacer algun hurto ò otro delito. Lat. *Clavis fictitia, supposititia*. QUEV. Alguac. Hai muchos destos, en quien la vara hurta mas que el ladrón con ganzúa y llave falsa.

Moneda falsa. La que maliciosamente se hace imitando à la legitima, y ligada con cantidad considerable de merales inferiores, à los establecidos por el Príncipe ò Soberano, quien solo tiene facultad para hacerla fabricar: y aunque se haga con la debida ley, siempre es falsa la que no se fabrica en las casas de moneda públicas y con autoridad del Soberano. Lat. *Numus fictitijs, adulteratus*. FUER. R. lib. 4. tit. 4. l. 21. Si por mandado de aquel su señor ficiere falsa moneda, ò fuere en consejo de la facer..... muera por ello. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de San Damián. Fueron presos y condenados à muerte tres hombres por haver hecho moneda falsa.

No hacemos moneda falsa. Locucion con que se expresa que algunos no necesitan de guardarse de que se vea lo que están haciendo; sino que lo pueden executar en público. Lat. *Palam coramque agimus, neque odimus lucem*.

Peso falso. El que está hecho de calidad que lo que se pesa en él no salga cabal, cargando alguna de las balanzas, ò haciendo desiguales los brazos, para defraudar al que compra. Lat. *Statera mendax, fallax*. RECOP. lib. 5. tit. 13. l. 1. Cayan è incurran en las penas que las leyes y los derechos y fueros disponen, contra los que usan de medidas y pesos falsos.

Puerta falsa. La que no es la principal de la casa, y suele salir à otra calle excusada, que sirve regularmente para el manejo de los menesteres ordinarios de las casas. Lat. *Ianua prapostera. Pseudotyrum*, &c. NAVARRET. Cart. de Lel. Peregr. pl. 336. Las casas de los Ministros no han de tener escondrijos ni puertas falsas de retiro. MONTALV. Nov. 3. pl. 61. Le envió à decir que la siguiente noche estuviese en la puerta falsa de su casa, porque la importaba hablarle; antes que dexase à Sevilla.

Puerta falsa. Se llama familiar y jocosamente la via por donde se expelen los excrementos mayores. Lat. *Anus*, &c.

Risa falsa. La que se hace con simulacion de alegría, que finge uno para enganar à otro y darle à entender lo que no es. Lat. *Risus simulatus vel supposititijs*.

Sobre falso. Lo mismo que En falso. HORTENS. Quar. f. 91. Cargar sobre falso nunca fué edificio.

El quarto falso. de noche passa. Refr. que explica que las cosas malas se procuran hacer ocultamente, para que no se puedan distinguir. Lat. *Qui male agit odit lucem*.

FALTA. f. f. Defecto ò privacion de alguna cosa necesaria ò util: como Falta de medios, de lluvias, &c. Puede venir del Latino *Fallere*. Lat. *Defectus. Carentia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 8. Padecia falta de dinero
Tom. III.

para pagar los Soldados, y de mantenimientos para entretenerlos. HUERT. Plin. lib. 13. cap. 24. Manda que se dé à beber con vino à las mugeres que crían y tienen falta de leche, para que sus infantiles sean mas fuertes y crecidos.

FALTA. El desliz ò defecto en el obrar contra la obligacion de cada uno. Lat. *Culpa. Vitium*. NAVARR. Man. cap. 18. num. 27. Tampoco peca, ni es obligado à restituir fama, el que como testigo ante su Juez y superior descubre los males y faltas de su próximo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Buenaventura. Tomando ocasion de las faltas de algunos, para reprehender à todos.

FALTA. En el juego de la Pelota es el lance con que regularmente se pierde por mal jugado, y es de diversas maneras: como Falta de servicio porque no dió sobre la cinta ò rúbrica, falta de la cuerda porque fué por debaxo de la cuerda ò dió en ella, falta de las vigas si topó en ellas, falta por haver dado el bote fuera del juego, porque dió à la pelota de segundo bote, porque la dió dos veces, ò por otros motivos. Lat. *Defectus*. HORTENS. Paneg. pl. 14. Por esto, aunque sea menudencia, se llaman faltas las de aquel juego, y no ninguno otro. PIC. JUST. f. 93. Luego di por tan hechas mis chazas, como sus faltas.

FALTA. En la muger preñada el defecto del menstuo: y assi se dice que tiene tantas faltas: esto es tantos meses de preñado. Lat. *Menstrui defectus*.

FALTA. Se llama tambien el defecto que la moneda tiene del peso que debia tener por ley. Dicese regularmente en plural las faltas de los doblones ò de los pesos. Lat. *Numi in debito pondere defectus*.

FALTA DE SALUD. Debilidad, quebranto de salud, frecuencia de achaques. Lat. *Valetudinis defectus, vitium*.

A falta de hombres buenos. Phrase proverbial que se dice quando se echa mano de alguno por no hallarse otro mas à propósito para el encargo que se hace: y se suele decir regularmente, A falta de hombres buenos à mi marido hicieron Alcalde. Lat. *Cum nullus alius adsit, aptus vel idoneus quisque est*. LOP. Rim. Sacr. f. 97.

Que hacer caso de ladrones;

es à falta de hombres buenos.

Apuntar las faltas. Anotar los dias ò horas que alguno dexa de asistir al cumplimiento de su obligacion, à fin de multarle por ello. Es término mui usado en los Cabildos Eclesiasticos y otras Comunidades. Lat. *Absentias adnotare*.

Hacer falta. Ser precisa alguna cosa, carecer de ella y necessitarla para algun fin: como hacer falta un instrumento para justificar un hecho, y assi otras cosas. Lat. *Aliquid deesse, opus esse, desiderari. Aliquo indigere*. SANT. TER.

Cart. tom. 1. Cart. 29. num. 3. Lo que mas me ha espantado es que los quarenta pesos que añadió V. m. me hacian grandissima falta. GONG. Rom. Amor. 5.

*To os hago à vos mucha sobra,
y vos à él mucha falta.*

Hacer falta. Vale tambien no estar uno pronto al tiempo que debia estarlo: lo qual se dice regularmente del criado. Lat. *Deficere. Officio deesse.*

Sin falta. Cabalmente, con toda seguridad, perfeccion ò certidumbre. Lat. *Sine mora. Sine dubio. Certissimè.* SANT. TER. CART. tom. 1. CART. 38. num. 2. Partiré el Lunes, con el favor de Nuestro Señor, *sin falta*, para Medina. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 24. Dixeron todos que *sin falta* era venido su antiguo y gran Señor Quetzalcoal, que él havia dicho volveria.

Suple faltas. Se llama aquel que toma à su cargo ò se le nombra para executar lo que otro havia de hacer. Es término familiar. Lat. *Ali-cujus partes vel officium suscipiens vel implens.*

FALTAR. v. n. No tener alguna cosa todo lo que necesita para su perfeccion, ò para algun fin: y así se dice, falta una onza en el peso, falta una palabra para estar cumplida la oración. Lat. *Deesse. Deficere.* RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 36. Y si algo *faltare* del dicho estambre, que se supla de trama, contando por cada libra de estambre que *faltare*, dos de trama.

FALTAR. Se toma tambien por consumirse ò acabarse ò fallecer alguna cosa: y así se dice Faltó el dia. Lat. *Abesse. Perire.* HUERT. Plin. lib. 11. cap. 54. La vida se conserva y permanece con solo el calor, y en *faltando*, *falta* la vida. ESCOB. Preg. 64.

*Pero no es así el manjar
de aquella gracia muy alta,
que por nuestra culpa falta,
quando nos suele faltar.*

FALTAR. Vale asimismo no cumplir uno su palabra, ò lo que le toca de obligacion, ò es obligado por ley: y así se dice, Faltó à la lealtad, faltó à la nobleza, &c. Lat. *Datam fidem violare, frangere.* CERVILL. Retr. part. 2. §. 2. Que si *faltaba* à Alphonso, se *faltaba* à él, pero si se negaba à su padre de Alphonso, se negaba à entrambos.

FALTAR. Se dice tambien de la cosa de que se necesita y se carece de ella. Lat. *Deesse. Opus esse.*

FALTAR. Vale tambien dexar de asistir à otro. Lat. *Deserere. Non praesto esse.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 8. §. 3. *Faltale* Dios: y con esto le *falta* todo lo que le puede *faltar*.

FALTAR. Significa tambien no corresponder una cosa al efecto que se esperaba de ella: como faltó la escopeta, porque no dió fuego: faltó el clavo, porque se torció al entrar. Lat. *Deficere. Fallere.*

FALTAR. Se suele tomar por echar menos alguna cosa: como à esta joya le falta un diamante. Lat. *Deesse. Desiderari.*

FALTAR. Se toma tambien por fallecer ò morir: y así se dice, Faltó mi padre, &c. Lat. *Obire. Perire.*

FALTAR A LA VERDAD. Refetir maliciosamente

alguna cosa de distinto modo de como pasó: ya sea para excusarse de alguna culpa, ò para engañar à otro. Lat. *Alentiri. Fallere. Citra veritatem loqui.*

FALTILLA. f. f. Dim. de Falta. Falta ò culpa leve y de poca consideracion. Lat. *Levis culpa.* QUEV. Casa de locos. Sin mas caudal, que sus cuerpos gentiles y no paganos, y qual ò qual *faltilla* personal que se les vé a tiro de arcabuz.

FALTO, TA. adj. Defectuoso ò necesitado de alguna cosa. Lat. *Deficiens. Minus habens. Indigens. Inops.* RIBAD. Tribul. lib. 1. cap. 8. Daniel diez, hablando del Rey Balthasar, Pesaronle en la balanza, y hallaronle *falto*. CERV. Viag. cap. 4.

*To soy aquel que en la invencion excede
A muchos, y al que falta en esta parte,
Es fuerza que su fama falta quede.*

FALTO. Vale tambien Escasso, mezquino y apocado. Lat. *Parvus. Miser. Inops.* SANT. TER. su Vid. cap. 13. Porque el señor nunca falta ni queda por él, no lotros somos los *faltos* y miserables.

FALTO. Se toma muy comunmente por el que padece alguna demencia: y aunque se suele decir Falto de juicio, en diciendo Fulano es falto, se entiende lo mismo. Lat. *Mentis inops. vel Mente captus.*

FALTOSO, SA. adj. Lo mismo que Falto en el sentido de necesitado. PELLIC. Argen. part. 2. f. 139. Y por hallarse *faltoso* de dineros, dilató el viage hasta proveerle de lo necesario. PIC. JUST. f. 256. El primer pretendiente mio..... fué uno, tan *faltoso* de hacienda y traza, quanto sobrado de amor y buen despejo.

FALTRIQUERA. f. f. La bolsa que se trae para guardar algunas cosas, embebida y cosida en las balquías y briales de las mugeres, à un lado y à otro, y en los dos lados de los calzones de los hombres, à distincion de los que se ponen en ellos un poco mas adelante, y en las casacas y chupas para el mismo efecto, que se llaman Bolillos. Viene de la voz Falda, por cuya razón dicen otros Faldriquera, y Covarr. la llama Fartriquera, dándole el origen del verbo Latino *Farcio*. Lat. *Marsupium, i. Folliculus. vel Sacculus, i.* RIBAD. Cúm. de Inglat. lib. 1. cap. 29. Echó acaso mano à la *faltriquera*, y halló el justo precio del lienzo que havia comprado. ZABAL. Dia de fielt. part. 1. cap. 13. Lleva la mano à la *faltriquera* en que trae el dinero, y halla sin dinero la *faltriquera*.

FALUA. Vease Falúca.

FALUCA. f. m. Embarcacion pequena que tiene solo seis remos, y ninguna cubierta. TOSC. tom. 8. pl. 241. Otros dicen Faltia. Lat. *Phaselus. Cymba.* BAREN, Adic. à Marian. Año 1653. Envió para este efecto à su sobrino el Caballero de Mandas con la *falúca* de las galeras.

FAMA. f. f. Noticia ò voz común de alguna cosa. Es voz puramente Latina *Fama*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 6. Sin respeto alguno de

de lo que las gentes dirian , ni de lo que por la fama se publicaría. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 2. Que solo habla de la fama de la nueva ley de Gracia y Doctrina Evangélica.

FAMA. Se toma por la opinion de alguna persona, buena ó mala, conforme á su modo de obrar. Lat. *Fama. Nomen.* FUER. R. lib. 4. tit. 20. l. 9. Sea quito del fecho que era acusado, quanto en la pena del cuerpo è de la fama. NAVARR. Man. cap. 18. num. 20. No solamente es detractor ó infamador el que quita la fama de la bondad; pero aun el que quita la de algun otro valor.

FAMA. Vale tambien estimacion y crédito de la bondad de alguno. Lat. *Existimatio.*

FAMA. Se toma asimismo por la opinion común de la excelencia de algun sugeto en su profesion ó arte: y así se dice, Predicador de fama, Médico de fama. Lat. *Communis opinio. Existimatio.*

Pública voz y fama. Phrasé forense que explica la notoriedad de alguna cosa. Es muy usada para remate de las deposiciones de los testigos, diciendo: Esto lo sabe porque es público y notorio, pública voz y fama. Lat. *Fama & vox publica.*

Buena fama hurto encubre. Refr. que aconseja se procure adquirir buena opinion, porque con ella se puede disimular mejor algun defecto si le hai. Lat.

Vel mala furta teges praclaro nomine parto.

La mala llaga sana, la mala fama mata. Refr. con que se expresa que el que una vez llega á tener mala opinion y ser conocido por algun defecto grave, con gran dificultad puede lograr que se borre de la imaginacion de los otros. Lat.

Vulnera sanantur; sed numquam vulnera fame.

FAME. f. f. Lo mismo que Hambre. Es voz antigua que ya no tiene uso sino entre la gente vulgar del Reino de Galicia. C. LUCAN. cap. 31. Acordandose de quan rico solia ser, y que ahora con fame y con mengua, comia altramuces, que son tan amargos y de tan mal sabor, comenzó de llorar muy fieramente; pero con la gran fame comenzó á comer de los altramuces.

FAMELICO, CA. adj. Lo mismo que Hambriento. Es voz poco usada, y tomada del Latino *Famelicus*, a, um, que significa lo mismo. GUEV. M. A. lib. 3. cap. 23. Como dará de comer al pobre famélico, el que de puro mezquino come el pan de salvado y centeno por vender lo de trigo. LOP. Circ. f. 13.

Los cuidados, las armas y el vestido

Los soldados famélicos deponen.

FAMILIA. f. f. La gente que vive en una casa debaxo del mando del señor de ella. Es voz puramente Latina. PART. 7. tit. 33. l. 6. Por esta palabra familia se entiende el señor de ella, è su muger, è todos los que viven sò él, sobre quien há mandamiento, así como los fijos è los sirvientes è los otros criados, cá familia es dicha aquella en que viven mas de dos homes al mandamiento del señor, è donde en adelante, è no sería familia fácia á sufo;

RIBAD. El. Sanct. Vid. de Santa Godoleva. Deixando á su muger en su casa para que tuviese cargo de su familia, aburrido y despechado se fué á vivir á la casa de sus padres.

FAMILIA. Se toma muy comunmente por el número de los criados de alguno, aunque no vivan dentro de su casa. Lat. *Famuli vel Servi. Familiares.* PRAGM. DE TRAC. año 1691. num. 22. Que á las familias de los vasallos de qualquier estado, grado, ó condicion que sean sus amos, no se les den ni permitan traer lutos por muerte de Personas Reales.

FAMILIA. Significa tambien la ascendencia, descendencia y parentela de alguna persona: y así se dice, La familia de los Pachecos, de los Mendozas, &c. Lat. *Familia. Stirps. Genus.* ZURIT. Annal. lib. 1. cap. 9. A cuyas casas y familias y de sus sucesores se dió franqueza. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 3. Dice que son todos Idólatras, sacando diez nobles familias, que descienden de los Reyes Magos.

FAMILIA. Vale tambien el cuerpo de alguna Religion ó parte considerable de él. Lat. *Familia. Ordo.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 9. Sacó la cara contra esta opinion, con valeroso ardimiento, la esclarecida Familia de Santo Domingo. CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 4. §. 1. Siendo muchas las Sagradas Familias que se ocupan en procurar la salvacion de las almas.

FAMILIA REAL. El número de Personas Reales que viven al cuidado del Rey, en que entra la Reina, Príncipe, è Infantes. Lat. *Regia cognatio vel Familia.*

FAMILIA REAL. Se llama tambien el agregado de todos los criados y domésticos del Rey, en que entran las quatro clases de Casa, Capilla, Cámara y Caballeriza con sus Xefes. Lat. *Regium famulitium.*

Hijo de familia. El que está sin tomar estado, y se mantiene debaxo de la patria potestad. Lat. *Filius familias.*

Padre de familia. El señor de la casa, aunque no tenga hijos. Llámase así por la obligacion que tiene de hacer oficio de Padre con todos los que viven debaxo de su dominio. Dicese comunmente Padre de familias. Lat. *Pater familias.* ESTEB. cap. 5. Mal puede conservar una compañía quien siendo Padre de familia de ella, trata solo de adquirir para sí á costa de sudor ajeno.

FAMILIAR. adj. de una term. Cosa casera y ordinaria, perteneciente á la familia, de donde tomó el nombre. Lat. *Familiaris. Domesticus.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 43. Como los bienes sensibles nos son mas conocidos y familiares, muevennos mas y enamoranos mas. HORTENS. Mar. f. 104. En las pláticas privadas y familiares, se descubren mas los quilates del genio proprio.

FAMILIAR. Vale tambien Amigo. Lat. *Familiaris. Coniunctus. Intimus.* AMBR. MOR. tom. 1. f. 169. Que como hombre principal, y muy familiar le acompañaba. COMEND. Sob. las 300. Copl. 217. Hizose mucho su familiar, è aprendió del el estudio de la Philosophia.

FAMILIAR. Se toma tambien por todo aquello que es apropiado y útil para alguna cosa: y así se dice, Lo amargo es familiar al estómago. Lat. *Proprius. Amicus. Familiaris.* LAG. Diósc. lib. 2. cap. 46. Son (las langostas) vianda familiar à los Parthos, y à otras muchas Naciones.

FAMILIAR. Se toma comunmente por el Criado ò sirviente de una casa: y en este sentido y otros se usa esta voz como sustantivo, y es mas común en las casas de los Prelados Eclesiásticos. Lat. *Familiaris. Domesticus.* RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 14. Otrosí reciben en sus casas por sus familiares y servidores muchos hombres menesterosos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Jacintho. Grande alegría tuvo el Obispo Ibon, quando supo la determinación que habían tomado aquellos quatro familiares suyos.

FAMILIAR. El Ministro del Santo Oficio, que aunque no es oficial, acude quando se le llama para asistir à las prisiones y otros encargos que se le hacen. Lat. *Conforum sacra fidei minister familiaris.* RECOP. lib. 4. tit. 1. l. 18. Que en las Inquisiciones de la Ciudad de Sevilla y Toledo è Granada haya en cada Ciudad de ellas cincuenta familiares, y no mas, y en la Villa de Valladolid quarenta familiares, y en la Ciudad de Cuenca y Córdoba otros quarenta familiares. QUEV. Tacañ. cap. 6. Pero será necesario que estos dos pollos.... me los deis, para que yo los lleve à un familiar que los queme, porque están dañados.

FAMILIAR. El criado que tienen en los Colegios para servir à la Comunidad, y no à Colegio alguno en particular, y trahen cierto habito de distincion. En algunos Colegios se llaman Fámulos. Lat. *Famulus.* SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 2. Nombró luego veinte Colegiales.... tres Médicos y ocho familiares para el servicio del Colegio.

FAMILIAR. El demonio que tiene trato con alguna persona, y la comunica, acompaña y sirve de ordinario, el qual suelen tener en algun anillo ò otra alhaja doméstica. Lat. *Familiaris demon. Lemur, ris.* QUEV. Tacañ. cap. 19. Contraban al Catalán y Portugués, lo de aquellos que me ventan à buscar, y que eran demonios, y que yo tenia familiar.

Estilo ò voz familiar. El que se usa caferamente entre las familias, por ser expreſivo; pero no elegante para los escritos. Lat. *Stylus familiaris, vulgaris.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 6. Dandose à entender con palabras de igual decóro y propiedad, como las permitia ò las dictaba la eloquencia de aquel tiempo: no sabemos si bastante ò mejor para la claridad significativa del estilo familiar.

FAMILIARCITO. f. m. Dim. de Familiar, que se usa en estilo festivo por el que es de poca monta. Lat. *Bellus familiaris.* QUEV. Tacañ. cap. 6. Quería el familiarcito venirse tras mí à ver la muger; pero lindamente le he engañado.

FAMILIARIDAD. f. f. La comunicacion y amistad mui caſera que uno suele tener con otro,

entre los quales hai mas llaneza, que cumplimientos. Lat. *Familiaritas.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónimo. La lección era causa que huviesse trato entre nosotros, el trato que huviesse familiaridad, y la familiaridad suele dar atrevimiento y confianza. HORTENS. Mar. f. 111. Que las pependencias con los mayores, y la familiaridad con los populares, mucho arrastran la autoridad.

FAMILIARIDAD. Se solia usar en lo antiguo por lo mismo que Familia. ORDEN. DE CAST. lib. 2. tit. 1. l. 6. Que el Rey no consienta que sus Oficiales trayan gran familiaridad.

FAMILIARISIMO, MA. adj. superl. de Familiar. Mui familiar. Lat. *Familiarissimus. Conjunctissimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Niseno. Fue amicisimo y familiarisimo de los dos. QUEV. M. B. De esta adivinacion, porque no la tengan por mentirosa ò fingida, es Autor Cornelio Balbo, familiarisimo de César.

FAMILIARIZAR. v. a. Hacer familiar y caſera alguna cosa. Lat. *Aliquid familiare vel vulgare efficere, reddere.* QUEV. Introd. à la vid. devota, part. 3. cap. 35. Trajano, siendo censurado de sus confidentes porque (à su parecer) familiarizaba dematiado la Magestad Imperial con los particulares, respondió, &c. REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 25. num. 12.

Familiariza el trato,

Tuence las defensas del recato.

FAMILIARIZARSE. v. r. Introducirse y acomodarse al trato familiar con alguno. Lat. *Valde familiariter cum aliquo agere. Familiaritate cum illo uti. In alienius familiaritatem venire, vel se ducere.* NAVARRET. Cart. de Lel. Peregr. pl. 331. El alegría ha de estar templada con tal veneracion y modestia, que ni se escabroſee de verte con severidad, ni se cante de que te familiarizas con demasia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. Los Caciques acudian con puntualidad al obsequio de Cortés, y procuraban familiarizarse con sus Capitanes.

FAMILIARIZADO, DA. part. pass. del verbo Familiarizar en sus acepciones. Lat. *Familiaris factus. In familiaritatem introductus.*

FAMILIARMENTE. adv. de modo. Caſeramente, intimamente, con amistad y confianza. Lat. *Familiariter.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Longinos. Familiarmente y en secreto le dixerón à lo que venian. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 122. Junto à la qual le dieron gritos los naturales, y llegados à los nuestros, los abrazaron familiarmente.

FAMILIATURA. f. f. El empléo ò título de Familiar del Santo Oficio. Es formado del nombre Familiar. Lat. *Familiaris ministerium.* RECOP. lib. 1. tit. 7. l. 35. Mandámos, que los dichos tres actos, para obrar el efecto referido, han de ser del de la Inquisicion, en que entran familiatúras. PRAGM. DE TASS. Año 1680. f. 2. Sin que se admita en este caso ni pueda oponer privilegio ninguno de Milicia, ni familiatúra, ò Oficial del Santo Oficio.

FAMOSAMENTE. adv. de modo. Con toda perfección y circunstancias en algun hecho,

que le hacen digno de alabanza común, de opinion ó fama. Lat. *Præclarè. Egregiè.*

FAMOSISSIMO, MA. adj. superl. de Famoso. Mui famoso. Lat. *Famossissimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Buenaventura. Tuvo por Maestro en París à Alexandro de Ales, que en su tiempo fué *famossissimo.* AMER. MOR. tom. 1. f. 226. La hacen mui costosa, y las innumerables victorias de Diocles qua en ella se cuentan, *famossissima.*

FAMOSO, SA. adj. Lo que tiene fama y nombre en la acepción común, tomándose tanto en buena como en mala parte: y así se dice, Comedia famosa, libelo famoso. Lat. *Famossus.* ZURIT. Annal. lib. 1. cap. 6. Lugar mui nombrado y famoso en los Oretanos, à los confines de la Bética.

FAMOSO. Se toma tambien por cosa buena, perfecta y que merece fama: como Famoso edificio. Lat. *Egregius. Præclarus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. lib. 1. cap. 11. Era famosa ocasión para declarar el Señor su Divinidad y su infinito poder. LOP. ARCAD. f. 262. Cansada finalmente Polinesta de que en estas pinturas... se deruviessen tanto, sacólos por la puerta del famoso edificio.

FAMOSO. Se llama tambien à la persona de buenas prendas, génio y trato. Lat. *Bona indolis homo, bellus, jucundus.*

Ladrón famoso. El que tiene costumbre de hurtar, haciendo robos grandes y señalados: y se llama así qualquiera à quien se le han probado tres hurtos. Lat. *Latro famossus.*

Significado famoso. Es aquel que determina à alguna persona la voz que conviene à muchos, como el Apostol, que se entiende por San Pablo. Lat. *Antonomaisticus.* M. AGRED. tom. 2. num. 1460. Aunque en el común modo de hablar, por el nombre de infierno entendemos el de los Demonios y condenados, porque aquel es el mas famoso significado, como por nombre de Cielo ordinariamente entendemos el Empíreo.

FAMULA. f. f. Lo mismo que Criada. Es voz puramente Latina, y usada en estilo afectado y culto. Lat. *Famula.* CALD. COM. No hai bur-las con el amor. JORN. 1.

..... Ola,
no hai una fámula aquí?

FAMULICIO. f. m. El empleo y exercicio del criado ò sirviente, y lo mismo que Servidumbre. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Famulitium*, que significa lo mismo. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 2. O que en estos servicios ò famulicios, cobran de ellos los tributos que les deben pagar por razón de sus encomiendas.

FAMULO. (Fámulo) f. m. Sirviente de la Comunidad de algun Colegio, y lo mismo que Familiar en este sentido. Lat. *Famulus.*

FANAL. f. m. El faról grande que el navío ò galéra Capitana lleva en el remate de la popa, para que los demás que componen la armada puedan seguirla de noche, guiados por su luz. Lat. *Pharus.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Para evitar que los daños no fuesen tan-

tos, mandaron poner fanáles de borraasca.

CALD. COM. El Jardin de Falerina. JORN. 1.

Tal vez vimos su fanál
estrella del firmamento,
tal pavésa del abyssino.

FANAL. Vidro crystalino hecho en figura conoide, que por la parte superior tiene un agujero redondo: y asentado sobre una mesa, y metida dentro una buxía con luz, sirve para defenderla de que la apague el viento. Usase regularmente desta invencion para iluminar alguna galeria ò jardin en tiempo de veráno, para alguna festejo ò diversion. Lat. *Laterna vitrea conoidis.* NUN. Empr. 24. El fanál que aumenta el resplandor à la llama, la defiende tambien de los soplos airados, que la combaten.

FANAL. Metaphoricamente vale el que guia, alumbrá, ilustra y enseña en las dudas y dificultades. Lat. *Fax. Lux. Lucerna.*

FANAL. En la Germania vale lo mismo que Ojo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculus.*

FANDANGO. f. m. Baile introducido por los que han estado en los Reinos de las Indias, que se hace al son de un tañido mui alegre y festivo. Lat. *Tripudium fescenninum.*

FANDANGO. Por ampliacion se toma por qualquiera funcion de banquete, festejo ò holgura à que concurren muchas personas. Lat. *Festiva oblectatio. Jucunditas.*

FANDANGUERO. f. m. El que es aficionado à bailar el fandango, ò à asistir à convites ò festejos. Lat. *Tripudiator. Conviviator.* COM. Amor es todo invencion. SAINET. 1.

Fandanguero empieza tu.

Qué es esso de fandanguero
estando en el mundo yo?

FANÉCA. (Fanéca) f. f. Pececillo mui pequeño, que se halla en los mares de Galicia. Lat. *Parvulus piscis.*

FANÉGA. f. f. Medida de granos y otras semillas que contiene doce celemines, y es la quarta parte de lo que en Castilla llaman una carga de trigo, porque cabiendo en ella cerca de quatro arrobas de trigo, puede llevar un macho quatro fanégas. Dicese tambien Hanéga. Lat. *Medimnum.* RECOP. lib. 5. tit. 13. l. 3. Que assimismo se vendan por la medida de pan de Avila la sal y legumbres, y todas las otras cosas que se huvieren de vender y medir por fanéga y celemin. SANT. TER. Fundac. cap. 18. Si à un niño cargan dos fanégas de trigo, no solo no las llevará, mas quebrantará y caerá en el suelo.

FANÉGA. Vale tambien el peso que corresponde à la cantidad que cabe en la fanéga de algunos géneros. Lat. *Medimni pondus.*

FANÉGA DE SEMBRADURA. El espacio de tierra en que se puede sembrar una fanéga de grano. Lat. *Agri spatium seminis medimni capax.* RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 4. cap. 27. Condénen à las personas, Concéjos ò Comunidades, de qualquier condicion ò calidad que sean... en mil maravedis de pena por cada fanéga de sembradura que así huvieren rompido ò labra-

brado..... creciendo ò moderando la dicha condenacion, al respecto de las *fanégas* que se probare haver rompido ò labrado.

FANEGA DE TIERRA. El espacio de tierra que contiene quatrocientos estadales quadrados y en las Dehesas quinientos. Lat. *Agri spatium quadringenis stadijs constans.*

FANEGADA. f. f. Lo mismo que Fanéga de tierra ò de sembradura. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

A fanegadas. Modo adverbial, con que se explica la abundancia de alguna cosa, que no admite medida ni cuenta menor: y así se dice, Fulano tiene los doblones à fanegadas. Lat. *Satis abundè. Sine mensura.*

FANFARREAR. v. n. Lo mismo que Fanfarronear. Lucen. Vit. beat. f. 7. Dexate mi Juan de Mena, dexate de tanto fanfarrear.

FANFARRIA. f. f. Vana arrogancia y baladronada del fanfarrón. Lat. *Vanitas. Ostentatio vana. Buccinatio.* Quev. Polit. part. 2. cap. 22. Pocas veces es la *fanfarría* defensa; muchas ruina. Lor. Com. D. Gonzalo de Córdoba. Jorn. 1. *Misero yo, que à Malinas me llevan honra y fanfarría, de un amo, que à legua y media vuelve à llorar por su mama.*

FANFARRON. f. m. El que acostumbra à echar bravatas, y se precia de valiente, hablando con arrogancia y jactancia, siendo regularmente cobarde. Covarr. le da el origen del verbo *For, faris*, que vale hablar, y que de allí se dixo Farfarón, y corruptamente Fanfarrón. Lat. *Vanus ostentator. Ventosus. Buccinator.* Huert. Plin. lib. 3. cap. 5. Los mismos Griegos, siendo gente tan *fanfarróna* y arrojada en loarse à sí mismos, hicieron juicio de ella. Espin. Escud. Relac. 3. Desc. 12. Los *fanfarrónes* con tyranía, tienen à todo el mundo por contrario.

FANFARRON, NA. adj. Cosa arrogante, vistosa ò magnífica en lo aparente, aunque en lo substancial è intrínseco no tenga mucha bondad. Lat. *Tumidus. Vanus. Gloriosus. Sonans.* Lag. Diosc. lib. 4. cap. 16. Del qual suelen los Ermitaños y peregrinos hacer unos mui *fanfarrónes* rosarios. Pic. Just. f. 32. Puso en la portada de su casa un mui *fanfarrón* escudo de piedra.

FANFARRONADA. f. f. Dicho à hecho arrogante, para hacer creer que uno es bizarro ò valiente. Lat. *Verba inflata. Ostentatio, venditatio rerum vel verborum.*

FANFARRONEAR. v. n. Hablar desgarradamente, echando bocanadas y afectando valentía. Es formado del nombre Fanfarrón. Lat. *Res suas ostentare, venditare. Inaniter se efferre. Tumide loqui.* Oña, Poltrim. lib. 1. cap. 11. Disc. 2. Eran los Ephraeos gente que blasonaban y *fanfarroneaban*: flechaban el arco y hacian mil escaramuzas en tiempo de paz; pero volvian las espaldas al tiempo de la batalla. Quev. M. B. Hombre furioso con el vicio de la naturaleza y licencia del tiempo, que *fanfarronea* con la sangre civil entre amores faranduleros.

FANFARRONERIA. f. f. Arrogancia en el hablar, para ser tenido por valiente. Lat. *Factorum suorum ostentatio, venditatio, gloriatio.* Torr. Philos. lib. 1. cap. 6. No descubrió David el valor de su persona (dice San Chrysostomo) en matar Osos y Leones, por vanidad y *fanfarronería* suya, sino para que le admitiesen al desafío. Quev. Virt. Milit. Pest. 3. La exaltacion, la hinchazón, la arrogancia, la *fanfarronería* no son del magisterio de Christo.

FANFURRIÑA. f. f. Enójo con leve motivo; pero con alguna furia. Lat. *Ira levi causa.*

FANO. f. m. Lo mismo que Templo. Es voz antiquada, y tomada del Latino *Fanum*, que significa lo mismo. Ming. Revulg. Copl. 29.

*Vete, si quieres, hermano,
al pastor de cerro fano,
dile toda tu confesja,
espuigarte la pelleja,
podrá ser que vuelvas sano.*

Pulg. Annot. à esta Copla. Y en conclusion le dice, que vaya al Pastor del cerro *fano*, conviene saber al Sacerdote del Templo, porque *fano* quiere decir Templo.

FANTASIA. Vease Phantasia.

FAÑADO. adj. Lo mismo que crecido. Es voz antiquada. Monter. del R. D. Al. lib. 1. cap. 39. Despuntarles bien las orejas, porque desque son *fañados* trahenlas siempre mejor è mas enfiestas.

FARABUSTEADOR. f. m. Voz de la Germania; que significa Ladrón diligente. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Acutus fur.*

FARABUSTEAR. v. a. Voz de la Germania, que significa Buscar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Accurate inquirere.*

FARACHAR. v. a. Lo mismo que Espadar. Es voz usada en Aragon.

FARAMALLA. f. f. Enredo, ò trapaza. Lat. *Trica, e. Offucia, e.*

FARAMALLA. El estilo de hablar mucho, de prisa y sin substancia: y al que habla desta suerte se dice que es un Faramalla. Lat. *Inepta festina & crebra loquutio, vel ipse, qui sic loquitur.*

FARAMALLERO. f. m. El que habla mucho y de prisa, sin fundamento y urdiendo embustes. Lat. *Ineptè, properè, crebrè que loquens. Trico.*

FARAMALLON. f. m. Lo mismo que Faramallero. Es voz familiar.

FARANDULA. f. f. La profesion de los Farantes. Covarr. le da la etymologia del verbo *For, faris*, que vale hablar. Lat. *Comedorum catus vel grex.* Cerv. Quix. tom. 2. cap. 11. Desde muchacho fui aficionado à la carátula, y en mi mocedad se me iban los ojos tras la *farándula*. Quev. Tacañ. cap. 22. Encareciome tanto la vida de la *farándula*: y yo, que tenia necesidad de arrimo.... concertéme por dos años con el Autor.

FARANDULA. Se toma tambien por algun trato, exercicio ò comercio, en que entran varias personas: y así se dice, Todos son de la *farándula*. Lat. *Alienjus nota vel rationis hominum catus vel grex.*

FARANDULA. Por translacion se toma por trapaza,

za, embuste ò enredo, para engañar ò halucinar à otro. Lat. *Artificium* vel *Ars*. *Astutia*. *Tecna*.

FARANDULERO. f. m. El recitante de comedias, y lo mismo que Farfante. Es formado de la voz Farandula. Lat. *Comædus*. *Histrion*.

BROCENS. Doctr. de Epict. Annot. al cap. 2.

Quitámosle la máscara de Rey, y hallaremos que es *farandulero*. QUEV. Sueñ. Peto un verdugo mui enfadado, replicó, *Farandulero* es el señor, y pudiera haver ahorrado aquesta venida.

FARANDULERO. Por translacion vale lo mismo que hablador, trapacero, que tira à engañar à otros. Lat. *Verbosus mendax*. *Veterator*. *Impostor*.

FARAUTE. f. m. El que lleva y trae menságes de una parte à otra entre personas que están ausentes ò distantes, fiándose entrambas partes de él. Lat. *Internunciarius*. ANT. AGUST. Dial. pl. 203. Por el oficio de pregonero que tuvo, y tambien de correo y *faraute*.

FARAUTE. Se llama tambien el que declara y traduce lo que hablan dos personas cada uno en su Lengua, sin entenderse el uno al otro: ya tiene poco uso, porque oy se llama Intérprete de Lenguas. Lat. *Interpres*. ESTEB. cap. 11. Viniendo con carroza y criados, caballos de respéto, y con guia y *faraute*.

FARAUTE. Se llamaba tambien en lo antiguo el Rey de armas. Lat. *Regius* vel *basilius præco*, vel *hermes*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 5. Hecho esto levantaron los estandartes en su nombre, con un *Faraute* que en alta voz dixo Castilla, Castilla por el Rey Don Fernando y la Reina Doña Isabel.

FARAUTE. En estilo familiar se entiende por el que es principal en la disposicion de alguna cosa, y mas comunmente por el entremetido y bullicioso que quiere dár à entender lo dispone todo. Lat. *Primus director*. *In re aliqua caput*. QUEV. Cuent. El otro hermanillo que se venia al husmo, se hizo mequetrefe y *faraute* del negocio.

FARAUTE. Segun Covarrubias es el que al principio de la comedia hace el prólogo ò introduccion de ella, que oy llamamos Loa. Lat. *Histrion comædiam indicens*.

FARAUTE. En la Germania significa Criado de muger pública, ò de Rusián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Meretricis famulus*.

FARCINADOR. f. m. El que compone ò llena alguna cosa. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Farcire*, que significa llenar ò embutir. Lat. *Farcinator*. SIGUENZ. Vid. de S. Gerón. lib. 6. Disc. 3. Usa tambien algunas veces de los términos que se acostumbra en la Theología de las escuelas, donde se descubre que el su *farcinador* no es mui antiguo.

FARDA. f. f. Lo mismo que Alfarda. RECOR. lib. 8. tit. 2. l. 13. Asimismo somos informados que en algunos Lugares de Señoríos de este Reino, los dueños de ellos llevan à los nuevamente convertidos de Moros *farda*, y otros derechos. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 2. Pusieronse en manos de los Reyes.

Tom. III.

con dexar sus haciendas à los que quisiessen quedar Christianos en la tierra, conservar su hábito y lengua, no entrar la Inquisicion hasta ciertos años, pagar *fardas* y las guardas.

FARDA. En la Germania significa Bulto ò lio de ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Onus colligatum*.

Pagar *farda*. Phrase familiar con que se explica que alguno contribuye à otro para lograr algun fin, ò por temor ò respéto que le tiene. Usase regularmente con negacion diciendo, Yo no he de pagar *farda*. Lat. *Tributarium fieri*. *Alicui contribuere*.

FARDAGE. f. m. La ropa y todo lo necesario que se previene para una jornada ò marcha. Es voz antigua que ha perdido el uso sin necesidad, llamandose oy Equipage. Lat. *Viticum*. *Vie necessaria*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 61. Envio todo el *fardage* delante, con las gentes de pié. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. E así murieron muchos caballos è bestias, que llevaban el *fardage*.

FARDAR. v. a. Surtir y abastecer à uno, especialmente de ropa y vestidos para el abrigo ò decencia. Usase mas comunmente como verbo reciproco diciendo Fardarse. Lat. *Vestes parare*. *Convestiri*. ESTEB. cap. 4. Con lo qual me fui à la vuelta de Sevilla, despues de *baverme fardado*, conforme à la posibilidad del dinero.

FARDADO, DA. part. pass. del verbo Fardar. El así furtido y prevenido de la ropa necesaria. Lat. *Convestitus*. *Vestibus paratus*.

FARDEL. f. m. Saco ò talega que llevan regularmente los pobres, Pastores y caminantes de à pié, para meter las cosas comestibles ò otras precisas. Covarr. le dá la etymología del Latino *Farcire*, que significa llenar ò embutir. Lat. *Saccus*. *Crumena*. RECOR. lib. 4. tit. 2. l. 4. Y lo mismo pidiendo arca ò baúl, *fardél* ò maléta, ò barjuléta ò *fardél* que se hoviéredado cerrada ò sellada en guarda. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Trahia el pan y todas las otras cosas en un *fardél* de lienzo, que por la boca se cerraba con una argolla de hierro.

Las migajas del *fardél*, à las veces saben bien. Refr. que aconseja no se desprecien por menudas las cosas que algun dia pueden servir en la necesidad. Lat.

Perlegit esuriens quas spargit copia micæ.

FARDELILLO. f. m. Dim. de Fardél. El fardél pequeño. Lat. *Sacculus*. *Loculus*. SIGUENZ. Vid. de S. Gerón. lib. 6. Disc. 2. Los miran y escuchan la pobre ropa y *fardelillos*, buscando entre la cautividad el oro. M. AGRED. tom. 2. num. 393. Y todo lo juntó en un *fardelillo*.

FARDIALEDRA. f. f. Voz de la Germania, que significa Dineros menudos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Minuta pecunia*.

FARDILLO. f. m. Dim. de Fardo. El fardo pequeño: y tambien se suele tomar por lo mismo que Fardél. Lat. *Sarcinula*, a. M. AGRED. tom. 2. num. 394. Conociendo el voto que por ella havia hecho, y el *fardillo* y peculio tan pobre que havia prevenido.

Yyyy

FAR,

FARDO. f. m. Lio grande de ropa, mui ajustada y apretada, para poder llevarla de una parte à otra, lo que se hace regularmente con las mercaderías que se han de transportar, y se cubre con harpillera ò lienzo embreado ò encerado, para que no se maltraten con los temporales. Lat. *Sarcina. Onus colligatum.* MARR. Descripc. lib. 1. cap. 38. En que havia gran cantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de martas.

FARELLON. f. m. Isleta o punta de tierra, que se entra dentro del mar. Lat. *Terra cornu.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 37. En algunas Islas ò *farellons*, que estan jnto à la coila del Pirri, se vén de lejos unos cerros todos blancos.

FARES. f. f. Las Tinieblas de la Semana Santa. Es voz usada en Murcia.

FARFALA. Vase Falbalá.

FARFALLOSO, SA. adj. Tartamudo ò balbuciente. Es voz usada en Aragón. Lat. *Balbutiens.*

FARFAN. f. m. Soldado de acatillo, que siendo Christiano servia à sueldo de los Reyes Mahometanos. Lat. *Equestris miles qui Christianas cum sit maurorum stipendiarius efficitur.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Llegaron à Alcalá cincuenta soldados ginetes, que llamaban *Farfanes*, Christianos de profesion; pero que tiraban sueldo del Rey de Marruecos. Gil Gonz. Hist. del R. D. Enriq. III. cap. 4. Llegaron à la Villa cincuenta Caballeros Christianos nobles, que vivian en Marruecos.... y los llamaban *Farfanes*.

FARFANTE. f. m. Lo mismo que Farfantón. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro.

FARFANTON. f. m. El hombre hablador, jactancioso, que cuenta pendencias y valentías. Viene del Latino *For, faris*, que significa hablar. Lat. *Vani loquax* vel *Multiloquax. Jactator.*

FARFANTONADA. f. f. El hecho, ò dicho del Farfantón. Lat. *Jactatio. Vaniloquentia.* PAION. Vid. de Pint. pl. 430. Estas y otras *farfantónadas* llegaron à oídos de Don Mathias de Torres.

FARFANTONERIA. f. f. Lo mismo que Farfantónada.

FARFARA. f. f. Hierba que produce seis ò siete hojas de una raíz, semejantes à las de la hiedra, aunque mayores, por la parte superior verdes, y por la inferior blanquecinas, y al rededor tienen muchas esquinas. Su tallo es alto de un palmo, de que nace una flor amarilla, de la qual y del tallo se despoja mui presto. Su raíz es delgada, y nace en lugares húmedos. En sus raíces, quando están bien maduras, se halla un cierto algodón de que se hace una yesca mui delicada, que en un momento se enciende. Llámase tambien Uña de caballo. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 120. En el Índice de los nombres. Latin *Tussilago.* Bárbaro Ungula Caballina. Castellano *Farfara*.

FARFARA. Es tambien aquella telilla que tiene el huevo arrimada à la cáscara, por la parte interior, que abraza la clara y la bicina. Lat. *Ovi pellicula vel opacule.*

En *farfara*. Modo adverb. que expresa el modo de estar el huevo que se halla dentro de la gallina con sola la *farfara*, sin haver criado la cáscara: y aun algunas veces los suelen poner de esta suerte. Lat. *Ovum cantula vel pellicula solùm obductum, imperfectum.*

En *farfara*. Metaphoricamente se usa para expresar que alguna cosa quedó à medio hacer ò sin la ultima perfeccion. Lat. *Inchoatè. Imperfectè.*

FARFARO. f. m. Voz de la Germania, que significa el Clerigo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Clericus, i.* ROM. DE LA GERMANIA. Rom. 7.

Y farsandola el Farfaro,
del todo quedó vafila.

FARFUELLA. f. m. El que habla balbuciente y de prisa. Lat. *Balbutiens. Perturbatè loquens.*

FARFULLADOR. f. m. El que habla mui aprisa y atropelladamente. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Celeriter confusè que loquens.*

FARFULLAR. v. n. Hablar mui de prisa y atropelladamente. Trahe Covarr. en su Thesoro, y le da el origen del Latino *For, faris*. Lat. *Perturbatè, celeriter, confusè loqui. Balbutire.*

FARFULLAR. Por analogia vale hacer alguna cosa con tropelia y confusión. Lat. *Perturbatè agere. Res confundere vel involvere.*

FARINETAS. f. f. Lo mismo qde Puches. Es voz usada en Aragón.

FARO. f. m. Torre alta, hecha de propósito para poner luces en su parte superior, que sirven de guia à los navegantes. Trahe esta voz Covarr. en este sentido; aunque otros la entienden por estrecho de mar, donde hai tales Torres. Es tomado del Griego *Pharus*, por cuya razón debiera escribirse con *ph*; pero el uso común está en contrario. Lat. *Pharus, i.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 3. Ciudad puesta en lo mas angosto del estrecho ò *faro* de Mecina. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Plácido. Pero el Señor envió luego una tormenta, tan brava y horrible, que alli en el *faro* y estrecho que hai entre Mecina y Calabria, se hundieron los cien navios.

FAROL. f. m. Artificio formado de vidros, ò hojas delgadas y transparentes de madera del áce ò de papel, para que metida en él una luz alumbré los parages que se necessita, ò ai que le lleva por la calle en la obscuridad de la noche. Lat. *Pharus. Laterna, a.* PRAGM. DE TASS. Año 1680. f. 46. Cada *farol* de ocho vidrietas, veinte y siete reales. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 21. Siquiera para que no faltase quien encendiese el *farol* que guiasse à los perdidos navegantes.

FAROL. Se toma tambien por Luminaria, formada de aros de hierro. Lat. *Ferrea laterna. Tadalus pharus.* CALVET. Vlag. f. 88. En todas las plazas y calles estaban muchos palos altos hincados, con *faroles* de fuego encima, y toneles de pez ardiendo, que hacian grandes lumbres.

FAROL DE NAVIO. Es la lumbre que va metida en

- en la linterna grande, con que se hace guía para que las otras naos la sigan. Palac. Instr. naut. Lat. *Navalis Pharus vel Laterna*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 110. Mandó que encendiesen *faróles* ambas las naves, para no perderse de vista en las noches. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Que sus tratos y costumbres fuesen como el *faról* en la Capitana, tras quien todos caminasen.
- FAROLERO.** f.m. El que tiene cuidado de encender los faróles en los Palacios y casas de Señores, ú el que le lleva por la calle para alumbrar. Y tambien se llama así el mozo de faróles. Lat. *Laternarum minister. Servus à laternis*.
- FAROLILLO.** f.m. Dim. de Faról. Faról pequeño. Lat. *Parvula laterna*. ZABAL. Theatr. Entraron en una quadra grande, donde un *farolillo* de vidrios alumbraba un altar, en que estaba una Imagen de Christo Crucificado.
- FAROLILLO.** Hierba, especie de enredadera, cuya simiente son tres granos redondos blancos y negros, poco menores que guisantes, que cada uno está encerrado en una celdilla, y las tres juntas forman la figura de un faról redondo. Las hojas nacen de nueve en nueve, cada tres unidas por su pié, y todas son puntiagudas y picoteadas por los lados. Lat. *Species convolvuli; cuius cellula semen servantes formam phari vel Laterna referunt*.
- FARON.** f.m. Lo mismo que Fanál. ANT. AGUST. Dial. pl. 121. Lllaman esta suerte de torres faros, de una torre así dicha en Alexandria, y de aquí vienen los *farónes* ó fanáles de las galeras.
- FAROTA.** (Faróta) f.f. La muger descarada y sin juicio. Es voz Provincial de Murcia, y otras partes. Lat. *Procaz mulier*.
- FAROTON.** (Farotón) f.m. El hombre descarado y sin juicio. Es voz Provincial de Murcia, y otras partes. Lat. *Procaz homo*.
- FARPAS.** f.f. Las puntas cortadas al canto de alguna cosa, como se ponen en cierta especie de bandéras ó estandartes. Lat. *Fimbriae acuminatae*. MEX. Nobiliar. lib. 3. cap. 29. La tercera manera de seña es dicha palón, es mas luenga que ancha, è con *farpas*.
- FARPADO, DA.** adj. Lo que remata y está cortado en farpas, de cuyo nombre se forma. Lat. *Fimbriatus. Acuminatus*. CLAVIJ. Emhax. f. 53. E hán las orejas mui grandes, è redondas, è *farpadas*.
- FARRA.** f.f. Especie de puscado que se coge por el Otoño, y en tiempo de Invierno está escondido en lo profundo de las aguas. Su carne es mui sabrosa, y se guarda en sal para todo el año. Llámase tambien Ferra. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 18. Semejantes à este, se pescan otros pescados en el lago Lemano, llamado el uno Bezola, y el otro *Farra* ó ferra.
- FARRAGO.** f.m. Conjunto de cosas mal ordenadas y sin la debida colocación. Puede venir del nombre Farro, por la desunion que tienen entre sí las partes en que se dividió el grano de que se compone. Lat. *Farrago*, nis. MOND. Dissert. 3. cap. 6. num. 7. Basta supo-
- ner ahora con Matheo Radero, que este chronicon no es otra cosa que un *farrágo* de fábulas. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Qui-tad de aquí estos insufribles *farrágos*, escritos no con tinta fina, sino con agua chirle.
- FARRO.** f.m. Cebáda à medio moler, despues de remojada y quitada la cascarrilla, que se hace para alimento y medicina, que nutre y refresco. Laguna dice que se hace del trigo y de la cebáda; pero el que comunmente entendemos por farro es el de la cebáda, à distincion de la sémola que se hace de trigo. Lat. *Far, rris. Ptisana*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 50. La libra de macartones, fidéos y *farro*, à nueve quartos. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 87. Confundieron algunos con el Condro el llamado *Farro* en Italia.... De suerte que el *farro* de cebáda y la *Ptisana* de los Griegos son una misma cosa.
- FARRO.** Es tambien una especie de semilla, parecida al trigo, que parece ser lo que comunmente llamamos Escanda. Lat. *Far, rris. Ador, is. Adoreum, ci*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 13. §. 1. Abrafó el granizo todo lo que halló en el campo, así hombres como animales, árboles, hierba, cebáda y lino; excepto el trigo y el *farro*, que eran algo mas tardíos.
- FARSA.** f.f. Representacion de algun suceso, fábula ó invención, que viene à ser lo mismo que oy entendemos por Comédia. Su etymología es del Latino *For, faris*. Lat. *Comædia. Fabula*. MEDIN. Dial. part. 1. Dial. 29. Los juegos, *farfas* y lidias de toros, cosas son que pocas veces se miran honestamente. QUEV. Tacañ. cap. 22. No hai autór que no escriba comedias, ni Representante que no haga su *farfa* de Moros y Christianos.
- FARSA.** Se toma tambien por la compañía de los Comediantes. Lat. *Comædorum grex, vel cætus*.
- FARSANTE, TA.** f.m. y f. La persona que tiene por oficio representar Comédias, que por otro nombre se llama Comediante. Viene del nombre *Farfa*. Lat. *Comædus, i*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 2. Extrémos que se acomodan mal en una *farfanta* hermosa. QUEV. Tacañ. cap. 22. En una posada topé una compañía de *farfantes* que iban à Toledo.
- FARSETO.** f.m. Jubón colchado, ú relleno de algodón, de que usaba el que se havia de armar, para resistir sobre él las armas, y que no hiciesen daño al cuerpo. Viene del Latino *Farcio*. Lat. *Fartus thorax*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Haviendole quitado las armas, le tra-herán un rico mantón de escarlata con que se cubra: y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en *farseto*.
- FARSISTA.** f.m. Lo mismo que Farsante ó Comediante. GRAC. Trad. de Dion. f. 196. Como hacen los *farfistas* y representantes.
- FARTES.** f.m. Fruta de massa, rellena de una pasta dulce, con azucar y canela y otras especias calientes. Covarr. en su Thesoro los llama *Fártales*, y les dá el origen del verbo *Farcio, is*, que vale Embutir. Lat. *Massa varijs cupedijs farta. Artolaganus*. PRAGM. DE

TAM. año 1680. f. 48. La libra de *fartes* à quatro reales.

FARTRIQUERA. Vease Faltriquera.

FAS. Voz puramente Latina, que vale lo que es conveniente, justo y arreglado à razón y justicia: y solo tiene uso en Castellano en la phrase adverbial, que decimos *Por fas ó por nefas*, que es lo mismo que con razón ó sin ella, con daño ó provecho, por cierta ó por falso. Lat. *Per fas & nefas*. NAVARR. Man. cap. 20. num. 11. Si deteó adquirir algo *por fas ó nefas*, ilícita ó licitamente, aunque fuese con pecado mortal. ALEX. part. 1. lib. 1. cap. 3. Digo pues que Sevilla, *por fas ó por nefas*, considerada su abundancia de frutos, y la carencia de ellos, padece esterilidad.

FASCAL. f. m. El conjunto de muchos haces de trigo, que se hace en los campos al tiempo de segar, y corresponde cada uno à una carga. Es voz usada en Aragón, donde para computar si rinde bien la mies, se dice da tantas hanegas por *fascal*. Lat. *Fascium cumulus*.

FASCES. f. f. usado regularmente en plural. Las insignias del Cónsul Romano, que se componian de una segur en un hacedillo de varas cortadas de un árbol viejo, puesta en ellas, de suerte que solo se viesse por la parte superior la punta del hierro, y lo demás quedasse oculto. Es voz Latina *Fasces*. SAAV. Empr. 66. Que es lo que dá à entender esta empressa en las *fastes*, significando por ellas el Magistrado.

FASCINACION. f. f. Lo mismo que Ajojo. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 2. Muchos han tenido por cosa cierta haver *fascinación*, que es ofender mirando, à lo qual llaman en Castellano Aojar. LOP. Dorot. f. 190. La inquietud de los amantes tanto persevera, quanto dura aquella infeccion de la sangre, que como por *fascinación*, metida en las entrañas, permanece.

FASCINACIÓN. Metaphoricamente se toma por engaño ó halucinación. Lat. *Fascinatio. Deceptio*. M. AGRED. Tom. 2. num. 435. Quien hai de los hombres que no esté comprehendido en la *fascinación* de la delmedida codicia.

FASCINAR. v. a. Lo mismo que Aojar ó hacer mal de ojo. Es del Latino *Fascinare*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 2. Pues si los ojos que *fascinan* están buenos sin enfermedad alguna, como pueden causar en otro lo que ellos no tienen en sí? QUEV. Polit. part. 2. cap. 23. Que como miró siempre à David con malos ojos, le *fascinó* la dicha.

FASCINAR. Metaphoricamente se toma por enganar ó halucinar. Lat. *Fascinare. Decipere*. M. AGRED. Tom. 1. num. 261. Se han dexado y dexan *fascinar* y escurecer, con los embustes de Satanás.

FASCINADO. DA. part. pass. del verbo Fascinar en sus acepciones. Lat. *Fascinatus. Deceptus*. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 3. Engañados y *fascinados* con otro falso Evangelio.

FASCONA. f. f. Lo mismo que Azcóna. Es voz

antiguada. MONT. DEL R. D. AL. Lib. 1. cap. 37. E allí en el rastro ponerle su *fascón* en la mano, è su trahiella, è su bocina al cuello.

FASOLES. f. m. Lo mismo que Frisoles ó Judihucios. Lat. *Phaselus. Pnasolus*. MARR. Decripe. lib. 1. cap. 16. Garbanzos, habas, *fásóles*, cebollas, pepinos, cohombros, calabazas y otras mortelizas della suerte tienen abundantemente.

FASQUIA. f. f. Asco, fastidio ó hastio que se toma de alguna cosa, especialmente por el mal olor. Es voz baxa. Lat. *Fastidium. Nausca*. PIC. JUST. f. 236. Yo los llevara menos mal, si no fuera que aquel olor del azente me daba intolerable *fásquia*.

FASQUIA. En la nautica es un listón de tabla de quatro ó cinco dedos de ancho, y del grueso de una pulgada, que se hace de todo el largo de una tabla. Sirve para formar los cantos de los tablones que se ponen en los costados de la embarcacion. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Segmentum ligneum vel fasciola*.

FASQUIAR. v. a. Lo mismo que Fastidiar. Es voz baxa. PIC. JUST. f. 79. Luego que la primilla me *fásquió* de lleno, salí un primo de bastos, que (saliedo de su pallo) aguzó.

FASSIDO. DA. adj. Lo mismo que Llento. Es voz antiquada. ERAS. DE LA VERB. NOV. Lib. 1. cap. 41. El Palacio Real está lleno de hombres soberbios ó *fásidos* de mentiras.

FASTIDIAR. v. a. Causar asco ó hastio alguna cosa, por no recibirla bien el estomago, u por su mal olor, que parece quiere provocar à vomito. Es del Latino *Fastidire*. CORN. Chron. Tom. 4. lib. 2. cap. 10. La Reina no bebia vino, y tenia aquella aversion y horror que tienen las personas que no le beben, que aun del olor se *fastidian*.

FASTIDIAR. Por traslacion se toma por enfadar, disgustar, ó ser molesto à alguna persona: como la conversacion me fastidia, este hombre fastidia à todo el mundo. Lat. *Fastidire. Stomachum movere*. LUCEN. Vit. beat. f. 2. Y por esto vemos que no hai à quien no *fastidie* la vida, que poco antes eligió por mejor.

FASTIDIADO. DA. part. pass. del verbo Fastidiar en sus acepciones. Lat. *Fastiditus. Stomachatus*.

FASTIDIO. f. m. El disgusto ó desazón que causa el manjar mal recibido del estomago, ó el olor fuerte y desapacible de alguna cosa: como el del mosto quando está cociendo. Lat. *Fastidium. Nausca*. NIEREMB. Var. illust. Vid. del Hermano Laurencio de Ortega. Estando enfermo este Hermano en canículas, mandandole el Médico tomar algunos tragos de agua, los tomó por obedecer: pero con la dificultad y *fastidio* que otro los tomará, si fueran de xarabe ó purga. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 10. Disputó que bebiendo el vino, no percibiese sus accidentes de olor y sabor que la pudieran dar *fastidio*.

FASTIDIO. Por traslacion se toma por el enfado ó repugnancia que causa alguna persona ó cosa molesta ó dañosa. Lat. *Fastidium. Stomachatus*.

machus. F. HERR. sob. el Son. r. de Garcil. Pero es demasñada afectación procurar esta facilidad en todo, y se seguiria de ella *fastidio*. ESQUIL. Rim. Cart. 5.

Pues hai alguno que los vientos sorbe,

Por exceder en todo à Machiabelo,

Sin que el común fastidio se lo estorbe.

No pillar *fastidio*. Phrasé familiar, tomada de los Italianos, para expresar que alguno es descuidado, y no se le da nada de que las cosas salgan mal ó bien. Lat. *De nulla re laborare*. *Nihil commoveri*.

FASTIDIOSAMENTE. adv. de modo. Con repugnancia, desazón y fastidio. Lat. *Fastidiosè*. Muñ. Vid. de Fr. Bart. de los Mart. lib. 4. cap. 5. Luego le notaban que esse dia ó no comia, ó si alguna cosa tocaba, era *fastidiosamente* y suspirando.

FASTIDIOSO, SA. adj. Enfadoso, trabajoso, y que causa disgusto, desazón ó hastio. Es formado del nombre Fastidio. Lat. *Fastidiosus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 2. cap. 1. Muchos han dicho muchas cosas, que referidas aquí sería cosa mui larga y *fastidiosa*. RIBAD. Tribul. lib. 1. cap. 3. Era un linage *fastidioso* de mosca pequeña y canina.

FASTIDIOSO. Se suele tomar tambien por lo mismo que Fastidiado. Lat. *Fastiditus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 14. Los Pueblos del Ducado de Guiena se hallaban mui *fastidiosos* y querellosos del gobierno de los Ingleses.

FASTIGIO. f. m. La cumbre ó cima de alguna cosa que remata en punta: como la pyramide. Es voz Latina *Fastigium*, y de poco uso.

FASTIGIO. Metaphoricamente se toma por lo mas elevado y subido de alguna cosa no material. Lat. *Fastigium*. *Culmen*. FUENT. Philos. f. 26. Dios ha querido que unos suban al *fastigio* de la gloria mundana, y otros sean inferiores destos.

FASTO. f. m. Sobérbia, altivez, presunción y jactancia. Es del Latino *Fastus*, us, que significa lo mismo.

FASTO. Vale tambien lo mismo que Fausito, que es como oy comunmente se dice. BROENS. Doctr. de Epiet. Annot. al cap. 2. Despues de haver hablado de riquezas, deléites, potencia, *fasto*, ciencia, y de las humanas industrias. HORTENS. Mar. f. 127. Todo tyrania, todo crueldad, todo aparatoso *fasto*.

FASTOS CONSULARES. Entre los Romanos eran los registros de los años, por los Cónsules nombrados para él, en que tambien se notaba todo lo que era digno de memoria, sucedido aquel año. Los fastos comunes no eran mas que unos Kalendarios, en que se notaban por meses y dias sus Fiestas, sus juegos y sus ceremonias. Lat. *Fasti*, orum.

FASTOSO, ò FASTUOSO, SA. adj. Sobérbio, altivo, jactancioso y arrogante. Es del Latino *Fastosus*, a, um, que significa lo mismo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 28. Era hombre de condicion indigesta, de dictámenes violentos, mui *fastuoso* en su porte, y menos ajustado à la modestia. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 50.

A quien la Tiara de fastoso brio

Hizo quasi Dioses del orbe mundano.

FATAL. adj. de una term. Cosa perteneciente al hado. Viene del Latino *Fatalis*, & e, que significa lo mismo. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 3. Levantó con Religión aquellos huevos *fatales*, y llevólos à su casa.

FATAL. Se toma mas comunmente por desgraciado y sumamente infeliz. Lat. *Fatalis*. *Ominosus*. HORTENS. Mar. f. 74. Es verdad que hai ingenios tan *fatales*, como los que hacen bien coplas de repente, que en poniendose à pensar mucho, se disponen à errarlo todo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 1. Año *fatal* à muchos Imperios, y famoso con varias conspiraciones y revueltas de Reinos.

FATALIDAD. f. f. Desgracia, desdicha, infelicidad. Lat. *Fatum*, i. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 9. Estaba la madre del muchacho à la orilla: y viendo la *fatalidad* de su hijo, daba lastimosas voces. ALCAZ. Chron. Dec. 2. Año 5. cap. 3. §. 1. Aviso al Santo Borja el Doctor Davila, hermano del niño, esta *fatalidad*.

FATALISSIMO, MA. adj. superl. de Fatal. Mui fatal. Lat. *Summè infelix*, *fatalis*. MORET, Annal. lib. 9. cap. 2. num. 7. Podia facilmente ceñir los esquadrones, y turbarlos con la voz súbita de cortados, *fatalissima* siempre en los exercitos.

FATALMENTE. adv. de modo. Con fatalidad, desdicha è infelicidad. Lat. *Funestissimo vel ineluctabili fato*. *Infelicitissimè*.

FATIDICO, CA. adj. Cosa perteneciente à agüero, que anuncia lo por venir. COMEND. sob. las 300. Copl. 292. Con lengua *fatidica*, con lengua sabidora de lo por venir. VILLAM. Obr. Poet. pl. 342.

Dixo: y à Delphos volando,

donde en fatidicas voces,

por la Prophetisa sacra,

Apolo pide y responde.

FATIGA. f. f. Angustia, dolor, afán, pena y tristeza. Lat. *Anxietas*. *Angor*. *Sollicitudo*. *Fatigatio*. SANT. TER. Fundac. cap. 3. Con toda esta *fatiga*, que me tenia bien apretada, no daba à entender ninguna cosa à las compañeras, porque no las quería fatigar mas de lo que estaban. SAAV. Repub. f. 86. Con mas confusion que fruto de su vana *fatiga*, la qual renovaba y no engrandecia la Republica.

Peso y medida, quitan al hombre *fatiga*. Refr. que persuade la equidad y fidelidad en dar à cada uno lo que es suyo, y que esto conste publicamente. Lat.

Litibus implicitus si sis, mensura resolvet:

Allevat & pondus, quod benè fertur onus.

FATIGACION. f. f. Lo mismo que Fatiga. Es voz antiquada. AYAL. Caid. de Princ. lib. 9. cap. 8. Así por la tristeza del corazón, como con el tormento y *fatigación* de su cuerpo.

FATIGADISSIMO, MA. adj. superl. de Fatigado. Mui fatigado. Lat. *Valdè fatigatus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 2. cap. 17. El Emperador Theodosio, nuestro Español, tuvo à los Godos *fatigadissimos*.

FATIGADOR. f. m. El que fatiga y congoja

à otro. Lat. *Qui fatigat*. Esquil. Rim. Cart. 1.
No hai quien por honra ò gloria se fatigue,
Fatigadores sí, que donde coman
Halló la industria que sus vientres sigue.

FATIGAR. v. a. Acolar, cansar, oprimir, congojar. Viene del Latino *Fatigare*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 9. No nos *fatigues* con voces alternas, no seas tan mudable è varia con nosotros. GONG. Rom. burl. 3.

Fatiga tanto al consèjo,
y al amor fatiga tanto,
que no irá cruzado el pecho,
sin ir el rostro cruzado.

FATIGAR. Se toma tambien por hacer guerra, inquietando y allanando los Países. Lat. *Infectare. Vexare*. FUENM. S. Pio V. f. 54. Por evitar molestias de Colarios, que *fatigaban* la tierra, edificó un Palacio fuerte.

FATIGARSE. v. r. Darle prisa en hacer alguna cosa, queriendo conseguirla sin aguardar el tiempo que necessita. Lat. *Satagere. Angi pro re aliqua, vel anxuari*. LOP. Dorot. f. 71. Corra por donde quisiere, no haya miedo que yo *me fatigue* por alcanzarla.

FATIGAR. En la Germania significa Hurtar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furare*.

FATIGAR LAS HIJADAS. Apretar al caballo, hiriendole con la espuela repetidamente, para que camine. Lat. *Ilia equi vexare, pungeri*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 57.

Escucha mal caballero,
detén un poco las riendas,
no fatigues las hijadas
de tu mal regida bestia.

FATIGAR LA SELVA. Emplearse en el exercicio de la caza mayor. Es phrase usada regularmente en lo Poético. Lat. *Fatigare feras. Nemora percurrere*. REBOLL. Ocios, pl. 274.

Para fatigar las selvas,
tantas iras de luz arma,
que mueren de mariposas
las que de fieras campaban.

FATIGADO, DA. part. pass. del verbo Fatigar en sus acepciones. Lat. *Fatigatus*.

FATIGOSO, SA. adj. Penoso, ansioso, y lleno de angustia y trabajo. Lat. *Anxius. Anbelus*. PINC. PELAY. lib. 2. Oct. 4.

Con passo largo y fatigoso allega
Ferrante Hispáno, y Beremundo Ibéro.

FATO. f. m. Lo mismo que Hado. Es voz antiquada. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Los profesores de la qual decian, que todas las cosas eran sujetas al *fato*.

FATO. En estilo familiar se suele tomar por hecho, usandolo en la phrase *Del dicho al fato hai gran rato*, para explicar la poca confianza que se debe tener de las promessas de algunos, que son fáciles en ofrecer, y tardos en cumplir. Lat. *Factum, i*.

FATOR. Vease Factor.

FATORIA. Vease Factoría.

FATUIDAD. f. f. Simpleza y falta de entendimiento para distinguir las cosas. Lat. *Fatuitas*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 28. Este despropósito, à vista de una reprehension tan

seria y tan pesada, le glossaron à *fatuidad* insensata.

FATUIDAD. Se toma tambien por dicho ú hecho necio. Lat. *Ineptia. Stultitia*. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 23. Estos Sicionios, como fueron tan antiguos, tuvieron muchas *fatuidades* en sus ritos.

FATUO, FUA. adj. Simple, tonto, insensato, que no disierne ni distingue. Lat. *Fatuus, a, um*. HORTENS. Mar. f. 242. Las cinco eran prudentes, locas las cinco, y aun mas suena la voz *Fatuus*, mas dice aún que necias, mentecatas que acá llamamos. M. AGRED. tom. 1. num. 549. Acuerdate siempre de la desdicha de aquellas virgines imprudentes y *fatuas*.

FATURA. Vease Factura.

FAUCE. f. f. La cabeza ó entrada del esôphago, que es en forma de la cabeza de un embudo, y tiene siete músculos, que se comprimen u dilatan, segun se necessita para atraer è introducir el alimento en el esôphago. Los Anatomicos la llaman Pharynge. Uase mui regularmente en plural diciendo las Fauces. Lat. *Faux, cis*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 25. Carecen de lengua: y si la tienen es tan pequeña y tan escondida en las *fauces*, que juzgarán no tenerla. CALD. Com. Andrómeda y Perseo. Jorn. 2.

Toma essa vara, y con ella
sacude aquellas gargantas
y essas fauces.....

FAUFAU. f. m. Entono y gravedad en el modo de portarle y en hablar con magisterio: y así familiarmente se dice, Viene Fulano con mucho faufau. Dixose abreviando el nombre Fausto. Lat. *Fastus. Elatio. Jactantia*.

FAUNO. f. m. Animal que la Gentilidad fingió ser Dios de los campos y selvas, engendrado de la tierra, y que vivia mui largo tiempo. Lat. *Faunus*. CHRON. GEN. f. 193. Fallaron las los homes montelinos, que son llamados Satyros è *faunos*. ESPIN. Elcud. Relac. 3. Desc. 4. Estaba llena de cosas que ponian temór, como eran cabezas de demonios, de leones, de tigres, *faunos* y centauros.

FAUSTO. f. m. Ornato y pompa excesiva de criados, galas y otras cosas. Es tomado del Latino *Fastus*, por cuya razón algunos escriben Fausto. Lat. *Pompa*. RIVAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Chrysostomo. Era tan enemigo de *fausto* y aparato, que no queria ir à las escuelas acompañado de criados. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 37. Si un mundano viene à pobre, revienta y muere por sustentar *fausto* de rico.

FAUSTO, TA. adj. Dichoso, feliz, afortunado y próspero. Es del Latino *Faustus, a, um*, que significa lo mismo. L. ARGENS. Rim. f. 127.

Verás, verás sin duda,
sin novedad ni espanto,
De Amarilis el parto en fausto día.

FAUSTOSO, SA. adj. Lleno de fausto, vanidad ó pompa. Lat. *Fifosus*. PALAF. Manual de Sacerdotes. Es deshonesto el Clérigo? todos le infaman, es iracundo? todos le persiguen, es rico, profano, y *faustoso*? todos le honran,

le firven y reverencian. GRAC. MOR. f. 101. La ambicion y codicia de honra, aunque parece mas *faustósa* y altiva que la codicia de la ganancia, no es menos perjudicial y pestifera en la República.

FAUTOR. f. m. El que favorece, ayuda y fomenta à otro ò à alguna cosa. Tómase tanto en buena, como en mala parte. Lat. *Fautor*. BAREN, GUERR. de Fland. pl. 357. Pero no faltaban dentro *fautóres* al Mauricio. FUENM. S. Pio V. f. 36. Para acabar del todo estos monstruos, contra ellos y sus *fautóres*.

FAUTOR. Se toma tambien por encubridor de personas delinquentes ò de los caudales que tienen. Lat. *Fautor*. RECEPTOR. RIBAD. Cism. de Inglát. lib. 2. cap. 31. Y que el que no lo hiciera, sea tenido por *fautor*, receptor y consorte de los tales Jesuitas.

FAVILA. f. f. Pavésa ò ceniza del fuego apagado. Es voz puramente Latina y mas propia de la Poesía, que de la prosa. Lat. *Favilla*. PERALIC. Argen. part. 2. f. 49.

*Tal vez escape à las estrellas nubes
Negras, humeando en torbellinos fieros,
De pez fogosa, y de favila ardiente.*

FAVO. f. m. El panal de cera, compuesto de varias celdillas, en que las abejas labran la miel. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Favus*, que significa lo mismo. PIC. JUST. f. 178. Por olvido se me quedó debaxo de mi cama un cesto con unos *favos* de miel.

FAVONIO. f. m. El viento que viene del verdadero Poniente, que por lo mas común se llama Zéphiro. Los Poetas suelen usar mucho del nombre Favonio. Lat. *Favonius*. HUERT. Plin. lib. 18. cap. 25. Entre la bruma y el Equinoccio à 45. dias empieza el viento *Favonio* el tiempo del veráno. ESQUIT. Rim. Carr. 2.

No corre viento ya sino favonio.

FAVOR. f. m. Ayuda, socorro, patrocinio y amparo. Es voz Latina *Favor*, oris. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Agueda. Dadnos vuestro *favor*, para que los que escribimos y los que leyeren vuestra vida, sean imitadores de vuestras virtudes. FUENM. S. Pio V. f. 64. Los Herreges con el *favor* de la noche, amparo de malhechores, se recogieron à San Dionys.

FAVOR. Se toma tambien por honra, beneficio ò gracia que se concede à alguno. Lat. *Honor*. *Gratia*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 1. *Favor* debido à esta Provincia: pues sola entre todas las Gentiles mereció hospedar à Christo recién nacido.

FAVOR. Se llama asimismo la expresion de agrado, que suelen hacer las Damas. Lat. *Favor*. *Gratia*. LOP. Arcad. f. 15. Y sabe Amor que con esta fingida risa llevé mui bien que llorar los *favores* que le ví hacer.

FAVOR. Se llama regularmente la cinta, flor, ò otra cosa semejante que da una dama à alguno, que le suele poner en el sombrero ò en el brazo, como regularmente suelen hacer los Caballeros que salen à fiestas públicas de acaballo. Lat. *Pignus amoris*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 5. Ya yo havia en el discurso de mi

amór, recibido otros tales *favores* y regalos; pero ninguno fué del precio que este. CALD. Com. Eco y Narciso. Jorn. 1.

*Pues no es favor un listón,
que el viento acaso os ofrece
de mi cabello volado.*

FAVOR AL REY. Phrasé usada de la Justicia, pidiendo ayuda y socorro, para la prision de algun delinquent. Lat. *Justitia accurrite*, *favete*. QUEV. Fort. Al ruido subió un Alguacil con todos sus arrabales, con el *favor al Rey*, tenganse à la Justicia. ESTEB. cap. 4. A la voz de decir *favor al Rey*, como si fuera nombrar el nombre de Jesus entre legiones de demonios, se desapareció toda esta quadrilla de Satanás.

A favor. Modo adverb. Para beneficio y utilidad de alguno: y así se dice, que se da una letra à favor de Pedro, porque este la ha de cobrar ò cederla à quien quisiere. Lat. *Pro aliquo*, vel *Alicui*. SART. P. Suarez, lib. 1. cap. 1. Despacharon à *favor* suyo y de sus descendientes, una cedula llena de honor y liberalidad.

A favor. Vale tambien con encargo particular à alguno: y así se dice, que una carta vá à favor de Fulano, esto es, que vá por su mano, para que la entregue. Lat. *Alicujus gratiosa cura*.

FAVORABLE. adj. de una term. Lo que se hace en favor de alguno, y redundà en su beneficio: y así se dice, que la senténcia fué favorable, el precio es favorable. Lat. *Favorabilis*. YEPES, Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 14. Y así le dió patentes mui *favorables* y cumplidas, para que pudiesse hacer nuevos Monasterios de Monjas. CALD. Aut. La devocion de la Misa.

*Este es el puesto, y la noche
tan favorable à nosotros,
que para matar y huir
parece que yola formo.*

FAVORABLE. Vale tambien Propicio, apacible, benévolo: como el tiempo es favorable. Lat. *Propitius*. *Secundus*. COLOM. GUERR. de Fland. lib. 10. Pareciendole tambien que se aventuraba menos en tentar la fortuna, tan *favorable* de ordinario à las resoluciones bizarras, que en volver antes de hacer por su parte todo lo posible.

Tener el viento favorable. Phrasé nautica, con que se explica que la embarcacion tiene el viento que necesita, para hacer su viage, ò para otro fin. Lat. *Secundo vento frui*. ESTEB. cap. 11. Excusandose la Marquesa, por tener la mar en calma, y el viento *favorable*.

FAVORABLEMENTE. adv. de modo. Benignamente, con provecho y utilidad. Lat. *Favorabiliter*. CALVET. Viag. f. 3. Lo recogió y trató el Principe *favorablemente* y con mucho amor. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 17. En segundo lugar infiero, que esta ley de la sucesion debe ser tenida por favorable, y como tal se ha de interpretar, entender y extender siempre *favorablemente*.

FAVORCILLO. f. m. Dim. de Favor. Favor cor-

corto y de poca importancia. Lat. *Levis favor*, *vel gratia*. L. ARGENS. Rim. f. 57.

Tu otros que se precian de leales,

Con vanos favorcillos entretengas.

FAVORECEDOR. f. m. El que favorece, honra y ampara à otro. Lat. *Fautor*. *Adjutor*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 19. Ordenóle Cesar que passasse en Africa contra el Rey Juba, gran *favorecedor* de sus enemigos los Pompeyanos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 21. Esperaron en él, porque le han experimentado su *favorecedor* y Protector sin acepcion de personas.

FAVORECER. v. a. Patrocinar, ayudar, amparar y socorrer à alguno. Es formado del nombre Favor, y tiene la anomalía de los acabados en *ecet*: como Yo favorezco, aquel favorezca, &c. Lat. *Favere*. *Auspicio praestò esse*. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 27. num. 2. Es propio de Dios *favorecer* à los affigidos y encarcelados, con su ayuda y favor. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bruno. Sabían que havia un Obispo de santísima vida llamado Hugo, que los podia amparar y *favorecer*.

FAVORECER. Vale tambien lo mismo que Apoyar algun hecho, establecimiento ò opinion. Lat. *Cum aliquo consentire, illius sententiam firmare, comprobare*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 4. Por lo qual es testigo sin sospecha, en qualquier relacion que *favorezca* nuestra Ley.

FAVORECER. Se toma asimismo por dar ò hacer algun favor las damas. Lat. *Amoris pignora concedere, elargire*. *Amori annuere*. MONTALV. Nov. 1. pl. 9. Bien puedo decir, señora mia, que teneis obligacion de *favorecerme*, pues me costais infinitos cuidados.

FAVORECERSE. v. r. Refugiarse y librarse del peligro, por algun medio. Lat. *Aliquo protegi, tueri*. ZURIT. Annal. lib. 11. cap. 48. En esta ocasion se pensó *favorecer* de la gente de guerra que el Infante tenia en Aragón y en las frontéras.

FAVORECIENTE. part. act. del verbo Favorecer. El que favorece ò ampara à otro. Lat. *Qui fovet vel protegit*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Tanto duran las Mayas como Mayo, tanto los favores como el *favoreciente*.

FAVORECIDO, DA. part. pass. del verbo Favorecer en sus acepciones. Lat. *Qui gratia valet, vel favore potitur*. *Protectus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Agueda. Quanto mas cruel fueres conmigo, mas bien me harás, y yo seré mas *favorecida* de mi dulce Esposo Jesu Christo. MONTALV. Nov. 2. pl. 31. Vino à sospechar si algun amante, ò por mas *favorecido* ò por mas oído, havia merecido aquella noche el favor de Narcisa.

FAVORIDO, DA. adj. Lo mismo que Favorecido, aunque de menos uso. GUEV. Epist. à Doña Francisca de Guevara. Pues sois moza, sois castiza, sois hermosa, y sois en la Corte bien *favorida*, pareceme que son partes para ser bien casada. L. ARGENS. Rim. f. 123.

Publicaré con la dudosa historia

De aquel Pastor dormido,

En la cumbre del Admo favorito;

FAXA. f. f. La cinta con que se ciñe y rodea el cuerpo, especialmente en los niños, que se la ponen con muchas vueltas para asegurar las mantillas que les sirven de vestidura y abrigo. Es tomado del Latino *Fascia*, que significa esto mismo. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 83. Cuyo ropage ciñen con una *faxa* de varios colores. CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. JORN. 1.

Espada no me permite

traher, siendo así que la espada,

à los hombres como yo,

se ha de ceñir con la faxa.

FAXA. Por semejanza se llama la lista larga con que se divide la superficie de alguna cosa: como las zonas del globo celeste ò terrestre. Lat. *Zona*. *Fascia*.

FAXAS. Son tambien una especie de calzas hechas de una tira de alguna tela, que rodeaba las piernas desde el tobillo hasta la rodilla. Lat. *Fascia cruralis*. RECOPI. lib. 5. tit. 12. l. 23. Que cada vara de terciopelo negro tejido de labores, para *faxas* y cuchilladas de calzas, haya de pesar seis onzas.

FAXA. En el Blason es la lista que corta el escudo horizontalmente, partiendole por medio con paralelas al xefe ò al bordo superior. Debe ocupar quando está sola, la tercera parte de la longitud, dexando otra tercera parte al xefe y otro tanto à la punta. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Fascia*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 79. Los del apellido de Tapia trahen tres *faxas* azules en campo de plata, y por orla siete aspas de oro en campo roxo.

FAXAS. En la Germania significa Azotes. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Verbera*. *Lora*, *orum*.

FAXAR. v. a. Rodear, ceñir ò envolver con la faxa, de cuyo nombre se forma. Lat. *Fasciis involvere, circumligare, devincire*. OROZC. Epist. 2. f. 43. Esta pobreza siguió tan por el cabo, que dice San Lucas que la purísima Virgen su Madre le puso en *faxandole* en el pesebre, porque no havia lugar en aquel diversorio adonde le poner. OV. Hist. Chil. lib. 3. cap. 4. Se *faxan* desde la cintura hasta los pechos, con una faxa de lana mui fuerte.

FAXADO, DA. part. pass. del verbo Faxar. El así rodeado, envuelto ò ceñido con la faxa. Lat. *Fasciis involutus, ligatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 27. §. 5. Pusieron en orden los miembros que havian de cauterizar, y quitaron las vendas con que estaban *faxadas* las llagas. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 15. Oct. 59.

La Madre Virgen y su Espóso amado,

Con rostro y corazón agradecido,

Hechos lenguas del mudo Dios faxado,

Los regalos reciben que han trahido.

FAXADO. En el Blason se dice del escudo cubierto de seis faxas, que igualmente son de metal y de color, tres de cada cosa: si tiene solo quatro ò ocho se ha de especificar su número: si tiene diez yá no es faxado, sino burelado. AVIL. tom. 2. trat. 1. cap. 3. Lat. *Fasciis obductus*.

FAXADO. En la Germania vale lo mismo que Azotado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Verberatus. Flagellatus.*

FAXARDO. f. m. Cubilète de massa de hojaldre, relleno de carne picada y perdigada, en que suelen echar tambien manjar blanco y otras cosas. Lat. *Artocreas bracteatus, turriculatusque.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. El *faxardo* que ha de pesar quatro onzas, veinte y quatro maravedis.

FAXERO. f. m. La faja de los niños hecha de punto. Trahele Covarr. en la voz Faja, y es mui usado en Castilla la Vieja. Lat. *Puerorum fasciola.*

FAXOS. f. m. El conjunto de ropa y paños con que se visten los niños recién nacidos. Dixo-se así por ser la faja la que lo ciñe todo. Lat. *Pannorum fascis pro infantulis.* M. AGRED. tom. 2. num. 233. Le hizo y labró los *faxos* y mantillas, en que se envolvió y crió.

FAXO. Lo mismo que Haz. En este sentido es voz usada en Aragón, y sale del Latino *Fax*, *is*, que significa lo mismo.

FAYADO. f. m. El desvancillo para guardar trastos, lo mismo que sobrado, u sobradillo. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ultima contig-natio.*

FAYANCA. f. f. La postura del cuerpo, en la qual hai poca firmeza para mantenerse: y así se dice que una cosa está hecha de fayanca quando está sin la debida perfeccion, y hecha de prisa. Lat. *Positio labilis vel vacillans.*

FAZ. f. f. Lo mismo que rostro u cara. Viene del Latino *Facies*, que significa la cara. CALIST. Y MELIB. f. 169. Ya veo tus lágrimas mal sufridas decender por tu arrugada *faz*. QUEV. Alguac. Otros verás en otra parte aporrearse y darse de tizonazos, sobre si dirá *faz* o cara.

FAZ. Se toma tambien por la superficie delantera de alguna cosa, y lo contrario de Envés. Lat. *Facies.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 38. Levantó sobre el sepulchro antiguo de sus padres, un soberbio edificio de piedra, labrada por entrambas *faces*.

FAZ A FAZ. Lo mismo que Cara à cara. ROX. Com. Lo que son mugeres. JORN. 2.

*Y así mudando el estílo,
todos quatro faz à faz,
delante de Seraphina
os aconsejo que vais.*

A prima faz. Phrasé advorb. à la primera vista y sin haver hecho toda la reflexion è inquisicion de la entidad o substancia de alguna cosa. Lat. *Primo aspectu.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 6. §. 1. Y porque es este uno de los mas insignes hechos de nuestro Gobernador.... y tiene à *prima faz* sus dificultades, será necesario, aunque de passo, averiguar si pecó en él.

FAZALEJA. f. m. La tohalla con que se dá agua manos, y sirve tambien para limpiar el rostro, por lo qual puede ser su etymologia del Latino *Facies*. Es voz antiquada. PART. I. tit. 17. l. 15. En las consagraciones de los Obispos dán *fazalejas* è agua manos. HIST. Tom. III.

DE ULTRAM. lib. 4. cap. 221. E un Escudéro que tenía el aguamanil en la mano, è unas *fazalejas*, dexóle caer en pós dél.

FAZFIRIDO. DA. adj. Lo mismo que reprehendido o zaherido. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 5. tit. 4. l. 18. E este engaño le sea *fazfirido* por siempre.

FAZO. f. m. Voz de la Germania, que vale pañuelo de narices. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Linteum.*

FAZOLETO. f. m. Lo mismo que Pañuelo. Es voz puramente Italiana, aunque Covarr. le dá el origen del Latino *Facies*. Tiene poco o ningun uso.

F E.

FE. f. f. La primera de las tres virtudes Theologales. Es una especial y sobrenatural lumbré del Espiritu Santo, infundida en el entendimiento del Christiano, que le inclina à creer lo que la Iglesia le propone, sin vér la razón en que se funda: esta se recibe en el Bautismo juntamente con la gracia, y se llama Fé infusa. Su origen es del Latino *Fides*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 1. Para lo qual será necesario declarar qué cosa sea *Fé*, y quantas maneras hai de *Fé*. RIBAD. Medit. de S. Agust. cap. 33. Yo os ruego, pido y suplico, que acrecentéis en mi la *Fé*, la Esperanza y la Charidad, y que por vuestra gracia seamos firmes en la *Fé* y eficaces en las obras, para que mediante la *Fé* verdadera, y las obras que correspondan à esta *Fé*, por vuestra misericordia, podamos llegar à la vida eterna.

FE. Es tambien la firmeza que se adquiere por muchos actos de creer. Esta se llama Fé adquirita. Lat. *Habitus fidei.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 1. Hai dos maneras de *Fé*, una que llaman adquirita, y otra infusa.

FE. Vale tambien buen concepto de alguna cosa: y así se dice que una reliquia se ha de traer con fé, o que se ha de tener fé con el Médico, y así de otras cosas. Lat. *Fides.*

FE. Se toma tambien por la creencia que se dá à las cosas, por la autoridad del que lo dice, o por la fama pública, y esta se llama Fé humana. Lat. *Fides humana.*

FE. Significa tambien la palabra o promesa que se dá de hacer alguna cosa, con cierta circunstancia, como de juramento u pleito homenaje, de suerte que si no se cumple redundà en descrédito del que la dió. Lat. *Fides data.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 1. Antiguamente los fijosdalgo, con consentimiento de los Reyes, pusieron entre sí amistad, è dieronse *fé* unos à otros de la tener è guardar. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 6. A esto replicó él que en ninguna manera lo haría, ni quebrantaría la *fé* y palabra que dió al Rey Don Henrique de mirar por su hija.

FE. Asseveracion de que alguna cosa es cierta: y en este sentido es mui usado en lo forense diciendo que el Escribano dá *fé*, y suelen escribir *Fee*; pero es abuso. Lat. *Fides facta. Testificatio.*

FE Se llama tambien el testimonio ó certificación, que se da de ser cierta alguna cosa: como *Fé* de vida, *fé* de muerte, *fé* de Bautismo, &c. Lat. *Testimonium. Testificatio*. ARANC. del año de 1722. f. 35. De una *fé* de vida un real; y f. 37. De una *fé* de muerte tres reales. CALD. Com. No hai cosa como callar. JORN. I.

*Que al instante te traxera
sabido, no solo el nombre,
la calidad y la bacienda,
pero la fé de Bautismo.*

FE CATHOLICA. La creencia de los Fieles, con sujecion á la Cabeza visible de la Iglesia el Sumo Pontífice. Lat. *Fides Catholica, Orthodoxa*.

FE PUBLICA. El seguro, debaxo del qual se camina en los contratos, general y publicamente. Lat. *Fides publica*.

A fé. Modo adverb. para afirmar alguna cosa con ahinco ó eficacia, que no llega á ser juramento, y equivale á por mi fé: y así se dice, *A fé* de Christiano, *a fé* de Caballero. Lat. *Me hercé. Pol. Adopol. Medius fidius*. G. GRAC. f. 166. Lo que podeis decir y es muy buena manera de hablar, es: Ciertamente, en verdad, *a fé* de quien soi, *a fé* de hombre de bien, *a fé* de hidalgo, *a fé* de soldado, &c. ULLOA, Poet. pl. 204.

*A fé, que no es para todos
esto que parece facil.*

A la buena fé. Phrase adverb. Con candidez, sencillez, y sin dolo ó malicia. Lat. *Ingenue*.

A la fé. Modo adverbial, que vale Verdaderamente, ciertamente, y las mas veces con algun género de admiracion ó extrañeza. Es usado de los Aldeanos y gente rústica. Lat. *Verè qui tem*.

Buena fé. La seguridad del buen proceder y verdad entre los que tratan ó comercian: y así se dice, Van de buena fé, caminan de buena fé. Lat. *Bona vel sana fides*.

Dar fé. Phrase forense, que vale lo mismo que certificar y asegurar el Escribano ser cierta alguna cosa que ha pasado ante él. Lat. *Testificari vel Testari. Fidem facere*. RECOP. DE IND. lib. 5. tit. 8. l. 5. Los Escribanos reales no puedan *dár fé* de las escrituras que ante ellos pasan, sin haver presentado ante la Justicia y Regimiento de aquel Lugar, y Escribano del Concejo sus titulos.

Dar fé. Vale tambien certificar alguna cosa en la forma posible, con analogia á la fé de los Escribanos. Lat. *Testificari. Fidem facere*.

Dár fé. Significa asimismo Dár crédito y asenso á alguna cosa. Lat. *Credere*. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 28. A la qual yo no *diera* mucha *fé*, si por tan graves Autores no fuera escrita. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 1. Si queremos *dár fé* á las antiguas historias, el hijo de aquella Reina valerosissima Tomiris, sepultado en vino y en sueño, en un punto se perdió á si y á todo su exercito.

Dár fé. Se toma tambien por apoyar y dár por buena alguna cosa. Lat. *Comprobare*. FUENM. S. Pio V. f. 82. Buscarán al Cielo y tierra para que *dén fé* y aplauso á sus atrocidades.

En fé. Vale lo mismo que En consecuencia, en fuerza, en inteligencia de alguna cosa. Lat. *Eo quod. Cum certe. vel Verè*. CERVELL. Retr. part. 2. §. 6. En *fé* de haver cumplido el Rey quince años, pidió las Plazas que su padre dexó en tenencias.

Posseedor de buena fé. Se dice aquel que tiene en su poder alguna cosa ajena, como propia: porque con inculpable ignorancia la compró de quien no tenia poder para venderla, ó la adquirió por algun otro semejante titulo, justo en sí. Lat. *Bona fidei possessor*. HUG. CETS. Repert. en la palab. Possession. El *posseedor de buena fé*, si es tenido del daño que vino á la cosa, decimos en el dicho capitulo.

El amor y la fé, en las obras se ve. Retr. que explica lo poco que se puede fiar de las palabras, ofertas y agasajos, si no se tienen experiencias de la verdadera amistad del otro. Lat.

Facillan verbis signantur amorque, fidesque.

FEALDAD. f. f. Deformidad, desproporcion y falta de la symetria que debe tener alguna cosa, para parecer bien y ser agradable á la vista. Sale del Latino *Fæditas, tis*. Lat. *Deformitas*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 224. Porque es miembro, aunque inutil, y aprovecha á lo menos para impedir la *fealdad*. RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Eugenio. Sacó el cuerpo tan fresco y tan sin corrupcion ni *fealdad* alguna, como si en el mismo dia hubiera sido martyrizado.

FEALDAD. Por translacion se toma por torpeza, deshonestidad ó accion indigna y mal parecida. Lat. *Fæditas. Turpitas. Obscenitas*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Tiberio, cap. 2. Dando premios y joyas á los inventores y perpetradores destas *fealdades*.

FEAMENTE. adv. de modo. Con fealdad, con desproporcion, que ofende á quien lo mira. Lat. *Fædè. Deformiter*. PART. 2. tit. 7. l. 5. E otrosi, que non coman *feamente* con toda la boca, mas con la una parte. GARAI, Cart. 2. Los ojos, que con tanta magestad se meneaban, tan *feamente* desencaxados, que apenas alguno ose mirarlos.

FEAMENTE. En el sentido moral, vale torpemente, brutalmente, y con acciones indignas. Lat. *Turpiter. Prævè*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 2. punt. 3. La salió en el primer instante á recibir, y la previno para que no cayesse *feamente* en el lodo del pecado. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 162. Puestos *feamente* en huida, se retiraron á Zirchesea, donde unidos con los vecinos, se dispusieron á sufrir el cerco.

FEAMIENTO. f. m. Lo mismo que Fealdad. Es voz antiquada. DOCTR. DE CAB. f. 74. Acacielse que hoviesse á perder miembro, que fuesse *feamiento* de su figura, ó menguamiento de su obra.

FEBLE. adj. de una term. Débil, flaco, quebrado y de poca substancia. Lat. *Tennis. Fragilis. Imbellis*. ALCAR. Chron. lib. Prelim. cap. 2. §. 2. Poco mayor que una barca, *fèble* y mal aparatado.

FEBLE. Lllaman los Platéros, Monedéros ó Lapidarios lo que es defectuoso en el peso ó ley: y así se llama Feble la moneda que no tiene todo el peso ó ley que le corresponde: y en un diamante se dice que pesa tres granos febles quando no los tiene cabales; pero pesa mas de dos y medio. Lat. *Deficiens*. RECOPI. lib. 5. tit. 21. l. 19. Que ningun Monedéro ni Blanquecedor no sea osado de sacar lo feble y dexar lo fuerte.

FEBLE. En el sentido moral, y usado como substantivo, vale el resentimiento ó flaqueza en materia determinada: y así se dice le dió por el feble, ó le conoció el feble. Lat. *Fragilitas*. *Imbecillitas*.

FEBLEDA. f. f. Debilidad, flaqueza. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso. Lat. *Debilitas*. *Exilitas*.

FEBLEMENTE. adv. de modo. Flacamente, floxamente, sin firmeza ni subsistencia. Lat. *Debilitèr*. *Exilitèr*. *Lassè*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 147. Y como no deseaba la vida Poliarcho, se defendía feblemente de aquella impotencia.

FEBRATICO, CA. adj. Lo mismo que Febricitante. Es voz antiquada. B. CIUD. R. Epist. 39. A demandar al Conde de Benavente Albalá de seguro para un Phisico que viene de Portugal para el infante D. Pedro, cá está febrático.

FEBRERO. f. m. Segundo mes del año en el arreglamento que ahora usa nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, y havia sido añadido en el Calendario por Numa Pompilio, que le dió el nombre *Februarius*, dedicándole supersticiosamente à la Diosa Fébrua, à quien tenian por Diosa de las purificaciones, de donde se dixo en Castellano Febréro. Tiene 28. dias, y en el año bisieito 29. Antiguamente se decia Hebréro. Lat. *Februarius*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Purificacion de N. Señora. A los quarenta dias del Nacimiento de Jesu Christo nuestro Salvador que se cumplen à los dos de Febréro, celebra la Santa Iglesia la fiesta de su Presentación en el Templo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Discrepando del año solar, segun el cómputo de los Astrólogos, en solos tres dias, que venian à tomar de nuestro mes de Febréro.

FEBRERO CEBADERO. Refr. que se dice para expresar que la lluvia en este mes afianza la cosecha de la cebada. Lat.

Accumulat segetes largis Februarius undis.

Enero y Febréro comen mas que Madrid y Toledo. Refr. usado de los Ganadéros y otras personas que tratan en carnes, para expresar lo que estas se disminuyen con la falta de pastos que en estos meses se padece. Lat.

Hiberni menses carne impinguntur ut enses.

Tempore quàm populis vellera plura cadunt.

FEBRICITANTE. adj. de una term. Enfermo de calentura. Es voz mui usada de los Médicos. Lat. *Febricitans*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Y así no osamos darlas à los febricitantes, de miedo que en las venas semejantemente se enciendan.

Tom. III.

FEBRIDO, DA. adj. Guarnecido ó fortificado. Es voz antiquada. B. CIUD. R. Epist. 16. Quarenta caballeros armados de arneses febridos. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 102. Y delante dél venian quarenta caballeros armados de arneses de guerra mui febridos.

FEBRIFUGO, GA. adj. que se aplica à la Medicina que quita la calentura. Usase mui regularmente como substantivo diciendo se le dió al enfermo un Febrifugo. Lat. *Febrifugum*, i, vel *Febrifugus*, a, um.

FEBRIL. adj. de una term. Cosa pertenciente à calentura. Lat. *Febrilis*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 143. Echase en los bebrages como harina, y bebesse contra los paroxysmos febriles.

FECAL. adj. de una term. que se aplica à la materia puramente excrementicia. Es voz usada de los Médicos, y tomada del Latino *Fæx*, cis. Lat. *Fæcalis*.

FECHA. f. f. La data de la escritura, carta ó papel. Es tomado del participio pasivo Fecho, porque se suele poner Fecho, ó Fecha en tal dia y tal parte. Lat. *Diei & loci in litteris consignatio vel subscriptio*. MOND. Exam. §. 6. Poniendolas, además de las fechas que halló en sus originales, el año de la Encarnacion à que correspondian. COLMEN. Hist. Segob. cap. 27. §. 5. En la fecha faltan dia y año, presumimos que se dexaria de poner, aguardando al dia en que la carta se enviasse.

De la Cruz à la fecha. Lo mismo que desde el principio al fin: dioxse así por la costumbre propia de los Christianos de poner la Santa Cruz al principio de lo que se escribe, y ser la fecha con lo que regularmente se concluye. Lat. *A primo ad ultimum*.

Larga fecha. Phrase para ponderar la crecida edad de alguno. Lat. *Longævi temporis ætas*. *Annosa vetustas*.

FECHAR. v. a. Lo mismo que Cerrar. Es voz usada en Galicia.

FECHO, CHA. part. pass. del verbo antiguo Facer, que oy se usa en las Mercedes Reales, despachos y escrituras. Lat. *Factus*.

FECHO. f. m. Acción, hecho ò hazaña. Es voz antigua que oy se usa en varios casos. Lat. *Factus*. *Actio*. FUER. R. lib. 4. tit. 4. l. 11. El ayuntador de las compañías sea tenido de descubrir à todos aquellos que fueren con él en el fecho.

FECHO DE AZUCAR. Caxa pequeña que no passa su cabida de doce arrobas. Es voz usada entre los Cosecheros y comerciantes de azucar. Lat. *Sacchari theca*.

FECHO PROPRIO. La obligacion que uno hace, asegurando solamente que lo que vende, cede ó traspassa, no lo ha enajenado, ó que lo que recibe no lo ha cobrado otra vez, con que aunque falga incierto por otra razón, no queda obligado à la evicción y saneamiento: y así se dice que se obliga solamente por su fecho propio. Lat. *Actiois fides vel fedus*.

Escribano ó fiel de fechos. El que en los Lugares suple la falta del Escribano. Lat. *Qui scriba vel notarii partes vel officium suscipit*.

FECHORIA. f. f. Lo mismo que Accion ò he-

cho. Tomase regularmente en mala parte. Lat. *Facinus*. CERV. Quix. tom. I. cap. 52. Quedará lleno de malhechóres, sin temor de ser castigados de sus malas *fechorías*.

FECIAL, f. m. El que entre los Romanos intimaba la paz y la guerra, y corresponde à Rey de armas. Es voz Latina *Fecialis*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 26. Y de aqui se tomó el nombre de Herald, que es lo mismo que *Fecial* y Rey de armas. SAAV. Empr. 44. En esto fueron mui loables los Romanos, que constituyeron un Colegio de veinte Sacerdotes, que llamaban *Feciales*, para intimar las guerras y concluir la paz.

FECULENTO, TA. adj. Lo que tiene heces ò está compuesto de ellas. Es tomado del Latino *Faculentus*, que significa lo mismo. TOSC. tom. 6. pl. 441. Lo mas crasso desciende à los intestinos, en cuyas largas revueltas se prepara mas, y dispone para la excreción de lo *feculento* è inutil.

FECUNDACION, f. f. Lo mismo que Fecundidad. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. I. Oda. 38.

*Si aqui porfiare tu importunidad
Que se comunique la fecundacion,
Cercena las alas à tu presunción,
No corra sin freno la curiosidad.*

FECUNDAMENTE, adv. de modo. Copiosamente, con fecundidad. Lat. *Facundè*. *Ubertim*. HORTENS. Mar. f. 6. O divino fuego, *fecundamente* destruidor! CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 3. §. 4. O desengaño *fecundamente* glorioso, que en el semblante de un cadáver mudaste la cara à tanta parte del mundo!

FECUNDAR, v. a. Fertilizar, y hacer fecunda la tierra, disponiendola para que dé copiosos frutos: como hacen las lluvias y otros temporales que suceden à tiempo oportuno. Es tomado del Latino *Facundare*, que significa lo mismo. F. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Porque en el Aurora cae el rocío con que se *fecunda* la tierra. SOLIS, Com. Euridice y Orpheo. Jorn. I.

*Donde una risueña fuente,
bija natural de un risco,
fecunda un ameno prado.*

FECUNDAR, Translaticamente se toma por hacer fecunda qualquiera cosa, aunque no sea material. Lat. *Facundare*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. punt. 1. Quiso tambien concurrir supliendo las veces de las causas segundas, *fecundando* la esterilidad de sus padres. HORTENS. Mar. f. 100. Inspirad vuestro amor, *fecundad* la naturaleza, alcanzadnos la gracia, aseguradnos la gloria.

FECUNDANTE, part. act. del verbo Fecundar. El que hace fecunda alguna cosa. Es poco usado y con afectación. Lat. *Facundans*. MORET. Com. El Marqués del Cigaral. Jorn. I.

*Me agrada à fe de quien soi,
fecundante genitricia.*

FECUNDADO, DA. part. pass. del verbo Fecundar en sus acepciones. Lat. *Facundatus*. PALOM. Mus. Pict. lib. I. cap. I. §. 5. La memo-

ria representa al Padre, de cuya noticia, *fecundada* con la Essencia y Atributos Divinos, procedió el Concepto ò Verbo increado.

FECUNDIDAD, f. f. La virtud y facultad de producir copiosos frutos. Dicese especialmente de la tierra abundante, y de la muger que concibe muchas veces, y tambien de otras cosas non materiales: como del ingenio, del idioma, &c. Lat. *Facunditas*. HORTENS. Mar. f. 107. No hai mas segura *fecundidad* de los Matrimonios, que el decoro casto dellos. TORR. Trad. de Ouen. tom. 2. f. 102.

*Esteril fecundidad
en el delito descubro,
pues es corrupcion de dos
la generacion de uno.*

FECUNDISSIMO, MA. adj. superl. de Fecundo. Mui fecundo. Lat. *Facundissimus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fict. del Nombre de Jesus. Toda la linderza de gracia y gloria, que hai en este grande è inmenso Arbol de la Iglesia Militante y Triunphante, nace de la raiz viva y *fecundissima* de Christo nuestro Redentor. NIEREMB. Dictam. Mor. Decad. 10. *Fecundissima* es la memoria de la muerte, que acuerda al hombre lo que es, y lo que ha de ser, y lo que debe hacer.

FECUNDIZAR, v. a. Lo mismo que Fecundar, y se usa oy muy comunmente.

FECUNDIZADO, DA. part. pass. del verbo Fecundizar. Lo mismo que Fecundado.

FECUNDO, DA. adj. Fertil, abundante, y que dá copiosos frutos. Dicese con especialidad de la tierra, y tambien de las mugeres y otras cosas. Es del Latino *Facundus*, a, um, que significa lo mismo. PELLIC. Argen. part. 2. f. 14. Admirandose que aquella *fecunda* madre de belicosos heroes, engendrase tales monstruos. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 23. §. 5. Quiso Dios que los terminos de la tierra de promission fuesen tan cortos y estrechos, y los Hebreos tan *fecundos*.

FECUNDOS. Llamen los Astrólogos à los signos Cancer, Escorpion y Piscis, à distincion de otros à quienes llaman Esteriles. TOSC. tom. 9. pl. 400. Lat. *Signa facunda*.

FEDERACION, f. f. Lo mismo que Confederación. Es voz antiquada. LUCAN. Vit. beat. f. 3. Quinto Pompéo, la *federación* Munintina y sus grandes thesoros denegó.

FEDIENTE, adj. de una term. Lo mismo que Hediando. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. Lib. I. cap. 4. Este es aquel *liquor fediente* del azéite, con que los del Palacio untan la cabeça del Rey para enganarle.

FEEZA, f. f. Lo mismo que Fealdad. Tiene ya poco uso. MANER. Apolog. cap. 1. Apartan de sí la culpa, atribuyendo la *feza* de la maldad à la fuerza de la estrella, ò del hado.

FEFAUT. El septimo de los signos de la Música, segun el sistema de Guido Aretino. Este signo es uno de los tres que sirven de claves para la Música, colocandole en una linea de las del Pontagramma, para determinar à qué signo corresponda cada una de las otras

otras líneas y espacios. Tofc. tom. 2. pl. 381. y 384. Lat. *Clavis musica*.

FELSSIMO, MA. adj. superl. de Feo. Mui feo. Lat. *Valde fedus. Teterimus*. PATON, Eloq. f. 101. Son *felssimas* y no suaves; sino ridiculas locuciones. CARV. Perfil. lib. 4. cap. 9. *Felssima* es la muerte, y quien mas á ella se llega es la dolencia.

FELLA. (Féila). f. f. Voz de la Germania que significa cierta flor que usan los ladrones quando los cogen en algun hurto, que se fingen desmayados ó con mal de corazón. Juan Hídalgo en su Vocabulario. Lat. *Latronum teebna vel dolus*.

FEJUGO, GA. adj. Lo mismo que Pesado. Es voz usada en Aragón. Lat. *Ponderosus, a, um*.

FEJUGUEZ. f. f. Lo mismo que Pesadéz. Es voz usada en Aragón. Lat. *Ponderositas, atis*.

FELICE. adj. de una term. Lo mismo que Feliz. Es mas usado en la Poesía para ajuitar los versos. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 6. Haviendo primero en la marina hincadosc de rodillas, y suplicado al Cielo con tierna y devota oración les diese *felice* viage. SALAZ. Com. Amparar al enemigo. Jorn. 2.

*Vamos, y está con cuidado
quando sus dulces accents
el norte felice sean,
al imán de mis anélos.*

FELICEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Felizmente. GUEV. Epist. á D. Pedro Giron. Destierro que tan *felicamente* os ha sucedido, á lágrymas y dineros le haviades de haver comprado. CALD. Com. La devocion de la Cruz. Jorn. 1.

*Vete, y vive tan dichoso,
que tengas felicemente
bienes, sin que á los pesares
pagues pensión de los bienes.*

FELICIDAD. f. f. Dicha, buena fortuna, successo próspero, que redunda en utilidad y provecho de alguno. Es tomado del Latino *Felicitas, tis*, que significa lo mismo. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Porque alli nace el pasto que mantiene en *felicidad* eterna nuestra alma. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Alegrraronse los Españoles, celebrando como *felicidad* la prontitud de la ocasión.

FELICISSIMAMENTE. adv. superl. Con suma felicidad, ventura, y dicha. Lat. *Felicitissime*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Canisio, §. 5. Con tener tal prudencia y dicha en todo lo que ponía mano, se tenia por inepto para qualquiera negocio, antes de emprenderle, y despues de haverle executado *felicissimamente*, lloraba su descuido. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 1. §. 2. Y en esta misma ocasión levantó Dios con igual lozanía el brazo de Josué, y le prometió que concluiría el viage *felicissimamente*.

FELICISSIMO, MA. adj. superl. de Feliz. Mui feliz. Lat. *Felicitissimus*. RIBAD. Medit. de S. Agust. cap. 22. O vida *felicissima*! O Reino verdaderamente bienaventurado! que carece de muerte, y de fin, y de sucesion de tiempo.

PONENT. Conven. lib. 2. cap. 24. §. 4. Vinieron á nuestra España, y poblaron en ella, á fin de gozar de sus thesoros, y de los regalos deste suelo *felicissimo*.

FELICITAR. v. a. Hacer feliz y dichoso á alguno. En este sentido que es el proprio, y en que pudiera tener uso esta voz, se le halla mui poco. Es tomado del Latino *Felicitare*, que significa lo mismo. VILLAMED. Son. lyric. 33.

*Donde Cysne lastivo ya quisiera,
En blancas plumas cómplices de amores,
Felicitar mas cauteloso vuelo.*

FELICITAR. Se toma por dar parabien ó congratularse con otro de la felicidad que ha logrado. En esta acepcion es voz impropria, tomada de la Lengua Francesa sin necesidad, y usada modernamente con gran frecuencia en nuestras Gazetas. Lat. *De felicitate alicujus congaudere, ei gratulari*.

FELICITADO, DA. part. pass. del verbo Felicitar en sus acepciones. Lat. *Felicitatus*.

FELIGRES. f. m. El vecino y morador que pertenece á cierta y determinada Parrochia. Covarr. le dá varias etymologías; pero parece la mas verisimil, haverse dicho de *Filius gregis* por quanto pertenece al rebaño del Pastor espiritual, que es el Cura de aquella Parrochia. Lat. *Paræcus. Curialis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Mas puesto caso que velaba sobre sus *Feligreses*, especialmente atendia á reformar el Clero. FERN. S. Pio V. f. 89. Al Licenciado Diego Perez, Cura, y en la muerte de sus *Feligreses* solicito Ministro de salud, entre crueles golpes le sacaron de un bofetón un ojo.

FELIGRES. Por semejanza se toma familiarmente por la persona que concurre de ordinario á una casa. Lat. *Alicui domui assiduus frequens*.

FELIGRESIA. f. f. El distrito y vecinos que pertenecen á una Parróchia. Lat. *Paræcia. Curia*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 20. Hai en el Real trece *feligresias* en mui grandes tiendas, donde son obligados los feligréses á oír las Missas y sermones. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 26. No se podia contener su zelo en los terminos de su *feligresia*, y salia por los Lugares á predicar Misiones.

FELIZ. adj. de una term. Dichoso, bienaventurado, venturoso y próspero. Lat. *Felix*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Y darle la Escritura este nombre á él, es darnos á entender á nosotros, que Christo es el fin de las cosas, y aquel para cuyo nacimiento *feliz* fueron todas criadas y enderezadas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Sebastian. Donde hai otra vida verdadera, vida eterna, vida tranquila, vida *feliz* y segura.

FELIZMENTE. adv. de modo. Dichosamente, con prosperidad y ventura. Lat. *Felicitèr*. NIEREMB. Virt. Coron. cap. 1. El se puede tener por mas dichoso, por haver muerto *felizmente*, que por haver vivido con tanta fortuna. SALAZ. Com. Elegir al enemigo. Jorn. 2.

*Antes que me hiriese à mi
el amor, à mi albedrío,
la dicha de no ser mio
felizmente le debí.*

FELONIA. f. f. Engaño, falta de fé, deslealtad, traición y alevosia. Covarr. dice ser voz antigua Castellana y que trae su origen del Latino *Fallere*. Lat. *Perfidia*. *Infidelitas*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 19. Reprehendian su deslealtad y *felonia*, pues quitaban la libertad y los bienes à los que..... los llamaron y dieron parte en el Señorío de España. ARTEAG. Rim. f. 54.

*No irracional felonía
los duros alientos rige,
para que obedencias fuyas
por vicloriosas castigue.*

Caer en *felonia*. Incurrir en delito de alta traición. Lat. *Perjuria crimen incurrere*.

FELPA. f. f. Texto de seda, que tiene pelo por el haz, y si este es corto se llama Felpa corta, ó Felpa absolutamente; y quando es largo como de medio dedo se llama Felpa larga. Covarr. dice haverle dicho así qual Felpa, por ser texida de cabos de hilos. Lat. *Ex serico villosa, vel hirsuta tela*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 5. Los Abogados con sayos y calzas de terciopelo negro, y ropas largas de lo mismo, forradas en *felpa*. LOP. Philom. f. 80.

*T por mostrar con la hermesura el arte,
De líneas de oro en felpa azul las parte.*

FELPA. Se llama en estilo jocoso la zorra de paños que se da à alguno, y se dice regularmente Felpa rabona. Lat. *Longa verberatio*. ESTER. cap. 7. Con estas razones volvió à renovar el alegría, y à celebrar la accion, y à darles tal *felpa* à los quatro Zabulones, que à no valerles los pies, llevarán mas que curar.

FELPADO, DA. adj. Lo mismo que Afelpado.

FELPILLA. f. f. Cierta especie de hilo, ó como cordón de seda, con pelo como la felpa, el qual sirve para bordar ó guarnecer vestidos u otras cosas. Lat. *Sericum hirsutum filum*.

FELPUDO, DA. adj. Lo mismo que Afelpado. Dicese regularmente de los ruedos de esparto, las alfombras y otras cosas que tienen el pelo largo.

FEMENCIA. f. f. Lo mismo que vehemencia. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 7. l. 2. *Femencia* grande debe el Rey haver en bien criar sus fijos con grand bondad, è mui limpiamente. CHRON. GEN. f. 9. Metieron hi tan gran *femencia*, que à poco de tiempo fué cerca de acabado.

FEMENIL. adj. de una term. Lo que pertenece à las mugeres ó cosa propia suya: como traje femeníl, condicion femeníl, &c. Lat. *Femineus*. *Muliebris*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 37. Vestia profanísimas galas, y rotas las riendas del *femenil* recato, nada estimaba menos que su crédito. LOP. Philom. f. 17.

*Robusta fuerza del mancebo Thrásio
Rindió las resistencias femeniles.*

FEMENILMENTE. adv. de modo. Afeminadamente, con modo próprio de las mugeres. Lat. *Femineo modo vel muliebri*. SIVUENZ. Vid.

de S. Geron. lib. 4. Introd. Así les acontece à los que, dexada la virtud por alguna vileza del demonio, degeneran del estado de varónnes, perdiendo *femenilmente* la barba. VILLAM. Obr. Poet. pl. 341.

*Haces que rendido Alcides,
femenilmente se adorne,
Phenicias granas le vístan,
tierno Anímo le coróne.*

FEMENINO, NA. adj. Lo que es próprio de las mugeres. Lat. *Fæmininus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 17. De Don Pedro hijo legitimo se precian venir por linea *femenina* los Marqueses de Falces. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 5. Toda la genealogía de Jesus, segun la carne, se recogió à dos lineas: la masculina por Joachin, y la *femenina* por Ana.

FEMENINO. En la Gramatica es el nombre que significa muger, ó hembra, de qualquier especie de animal: y tambien aquel à quien se junta naturalmente el articulo *La*: como la carta, la nieve, &c. PATON, Rhoq. f. 167. Las voces que significan varón verdadero ó fingido, son del género masculino: las que hembra del *femenino*.

FEMENINOS. Lllaman los Astrologos à los dos Planetas Venus y la Luna, por participar menos de las qualidades mas activas. TOSC. tom. 9. pl. 397. Lat. *Planeta fæminini*. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 101. Dicen de la Luna ser Planeta *femenino* y blando, y que disuelve el humor nocturno.

FEMENINOS. Lllaman tambien los Astrologos à los signos Tauro, Cancer, Virgo, Escorpion, Capricornio y Piscis. TOSC. tom. 9. pl. 400. Lat. *Signa fæminina*.

FEMENINOS. Lllaman tambien al segundo quadrante del thema Celeste, que es desde el medio Cielo ó Meridiano superior, hasta el Poniente, y comprehende las casas nona, octava y septima, y al quarto quadrante, que es desde lo infimo del Cielo ó Meridiano inferior, hasta la linea Oriental, y comprehende las casas tercera, segunda y primera. Tambien les dan otros varios epithetos. TOSC. tom. 9. pl. 408. Lat. *Celestes domus fæminine*.

FEMENTIDAMENTE. adv. de modo. Con falsedad y falta de fé y palabra. Lat. *Infidelitèr*. *Fallacitèr*. NIEREMB. Cautela y rem. de los males publ. §. 7. Si eres Dios, como ellos dicen, como no vuelves por tu nombre, tan *fementidamente* ultrajado, en el quebrantamiento del juramento?

FEMENTIDO, DA. adj. Falto de fé y palabra. Es formado de las voces Fé y Mentir, porque miente ó falta à la fe y palabra. Lat. *Infidelis*. *Fallax*. *Mendax*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 18. Que retaba como à *fementido*, à qualquiera que lo contrario dixesse. LOP. Circ. f. 51.

*Fui como Heléna incauta y fementida,
Al lecho conjugal del noble esposo?*

FEMINAL. adj. de una term. Lo mismo que Femeníl. Oy tiene poco uso. GUEV. Epist. à Micer Perepollastre. Te juro por los immortales Dioses, holgára mas que me olieras à ajos, que no à estos *femináles* ungüentos. MARIAN. Hist.

Hist. Esp. lib. 3. cap. 8. Pensó al principio que aquel lloro *feminal* era à propósito de algunas encantaciones y hechicerías que hacían.

FEMINEO, NEA. adj. Lo mismo que Femenino, aunque menos usado. Es tomado del Latino *Femineus*. LUCEN. Vir. beat. f. 17. *Femineos* llama los hombres que ayeen por poca cosa. M. AGRED. tom. 2. num. 1150. Aunque en la condición *feminea*, eran estas mugeres de naturaleza mas enferma y fragil que los Apóstoles.

FENDIENTE. f. m. Cuchillada fuerte que penetra mucho. Dixose del verbo Fender antiguo. Lat. *Ictus diffidens*, *longè vulnerans*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. En guisa de descargar dos furibundos *fendientes*, tales que si en lleno se acertaban, por lo menos se dividirían y henderían de arriba abaxo.

FENECER. v. n. Acabarfe, terminarse ó tener fin alguna cosa. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Finire*, que significa lo mismo. RECOPI. lib. 3. tit. 14. l. 3. cap. 3. Y en apelacion se lleve el pleito à la Chancillería, donde fin nueva peticion se determine por los mismos autos, y *fenezca* con la sentencia que se diere. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 1. Quedaría mui consolado si al *fenecer* los estudios, saliesse veinte como Villanueva.

FENECER. Se toma tambien por morir ó fallecer. Lat. *Perire*. *Interire*. *Exspirare*.

FENECER. Vale tambien poner fin y concluir alguna cosa. En este sentido es verbo activo. Lat. *Conficere*. *Absolvere*. *Claudere*.

FENECER. En la Geometría se dice de las figuras ó cantidades inscriptas en otras, ó circunscriptas à ellas, quando se puede aumentar tanto la inscripta ò disminuir la circunscripta, que la diferencia entre ellas y aquella en quien se inscriben ó circunscriben, sea menor que otra qualquiera cantidad dada ò dable. Dicese tambien Degenerar ó terminarse. TOSC. tom. 1. pl. 121. Lat. *Definere*.

FENECIDO, DA. part. pass. del verbo Fenecer en sus acepciones. Lat. *Finitus*. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 8. num. 3. Siguese alsimismo, que el instrumento de compañía, *fenecida* y liquidada, trae aparejada execucion.

FENECIMIENTO. f. m. El efecto de acabarfe y tener fin alguna cosa. Viene del verbo Fenecer. Lat. *Finis*. *Absolutio*. *Terminatio*.

FENECIMIENTO. En términos de Contaduría se llama el resumen, en que al fin de la cuenta se coréja el cargo con la data, y se saca el alcance que resulta. Lat. *Supputationis absolutio*, *circumscriptio*, *summa*. RECOPI. lib. 9. tit. 2. l. 5. cap. 4. Y que puedan llamar à las partes, para ser informados de los recaudos y papeles que para el *fenecimiento* de las dichas cuentas fueren examinando.

FENIGENO, NA. adj. Cosa perteneciente à heno, ò que tiene su naturaleza. Es voz Poética. Lat. *Fenigenus*, *a, um*. LOP. Circ. f. 80.

*Huye el conéjo tímido, y no sale
Del oscuro vivár, que de la gente
En la cueba fenigena se vale.*

FENOGRÉCO. f. m. La planta en donde se crían las alhoibas. Es voz Latina y usada en las Boticas. Lat. *Fennumgrecom*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 93. El *fenogréco* cuya simiente en Castilla se llama Alhoibas, hace los tallos suaves y rojos.... calienta el *fenogréco* en el grado segundo.

FEQ, A. adj. Disforme y falto de symetría que desagrada à la vista. Lat. *Fædus*. *Deformis*. *Horridus*. GUEV. M. A. lib. 1. cap. 41. Pero espántome, porque tenían aborrecimiento con las mugeres *feas* y con los hombres hermosos, pues de hermosos y *feas* estuvieron y están poblados todos los siglos presentes y pasados. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 4. cap. 3. Ni sabía si era moza ni vieja, ni si hermosa ò *fea*.

FEQ. Por translacion se dice de las cosas no materiales que causan horror ò desagrado: como Accion fea, intento feo, &c. Lat. *Turpis*. *Obscenus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 18. Con que se veía el Reino lleno de una avenida de torpes y *feas* baxézas. CERVILL. Retr. part. 2. §. 2. Son muchos los que encubren el interés con el nombre de afecto, pues se disimulan los vicios *feas*, con las voces hermosas.

Compuesta no hai muger *fea*. Refr. que aconseja el aséo y compostura que se debe procurar, para que se conozca la bondad de las cosas, y sean mas apreciables. Lat.

Fœmina fœda licet si ornatur pulchra videtur.

Quien *feo* ama, hermoso le parece. Refr. que expresa lo que engaña el deséo y la voluntad ò el afecto. Lat.

Fœda licet cunctis, ea pulchra videntur amanti.

GARAI, Cart. 1. Quanto mas que aunque yo fuera feo, dicen que quien *feo* ama, hermoso le parece.

FERACIDAD. f. f. Fertilidad y fecundidad. Es tomado del Latino *Feracitas*, que significa lo mismo. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 4. La misma *feracidad* experimentamos en los caballos, puercos, cabras, ovejas y aves de Castilla, así en aquella Isla, como en otras Provincias. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 16. Tanta era la población, y tanta la *feracidad* de la tierra.

FERACISSIMO, MA. adj. superl. de Feráz. Mui feráz. Lat. *Feracissimus*. OV. Hist. Chil. lib. 5. cap. 2. Hace muro à este *feracissimo* valle de Mapocho, por la parte del Oriente, la cordillera nevada.

FERAL. adj. de una term. Funesto, cruel, sangriento. Es voz tomada del Latino *Feralis*, &c, que significa lo mismo. HORTENS. Mar. f. 88. *Feral* cena, en que se sirvió tal plato.

FERAL. Llaman los Astrólogos à qualquier Planeta, quando se halla en algun signo sin aspecto de otros Planetas. Llámase tambien Agreste y Debil. TOSC. tom. 9. pl. 406. Lat. *Feralis*.

FERALES. Llaman tambien los Astrólogos al signo de Leon y à la última mitad de Sagitario. TOSC. tom. 9. pl. 400.

FERAZ. adj. de una term. Fertil, abundante, copioso de frutos. Es voz Latina *Ferax*. MO-

RET, Annal. lib. 7. cap. 4. num. 3. Los árboles en contorno, naturalmente *fértiles* de frutas sylvestres. Nuñ. Empr. 34. El otro Africano no halló beneficio que así fecundase e inicielle *fértiz* la tierra, como el polvo que levantan las huellas de su dueño.

FERETRO. f. m. La caja ó andas en que se llevan á enterrar los cuerpos difuntos. Es tomado del Latino *Feretrum*, que significa lo mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 1448. Fue colocado el cuerpo desico en *féretro*, para llevarle al sepulchro Pie. Just. f. 245. Llamé al Sacrifitán que me pudiese el cuerpo en un *féretro*, y concerte á desfajo el entierro.

FERIA. f. f. Qualquiera de los dias de la semana, excepto el Sabado y el Domingo. Llámase así por disposicion de San Sylvestre Papa: y se dice Feria segunda el Lunes, Feria tercera el Martes, &c. Tose. tom. 9. pl. 248. Lat. *Feria, arum*. FERR. R. lib. 1. tit. 7. l. 2. E juzguen los Alcaldes cada dia, de la mañana fasta que la Misa de Tercia sea dicha, guardando los dias de fiesta e de las *Ferías* así como manda la ley. SIGÜENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 1. Repartio el Psalterio por todas las *Ferías* de la semana.

FERIA. Se llama tambien la concurréncia de Mercaderes y negociantes en un Lugar y dia señalado, para vender, comprar y trocar ropas, ganados, frutos, u otros géneros necesarios al uso común, y para dar y tomar letras de cambio: y en esta parte ha sido de las mas célebres del mundo la de Medina del Campo. En estas ferias por lo regular hai privilegio de no pagar alcabala, por cuya razón se llaman *Ferías francas*. Covarr. le dá la etymologia del verbo *Fero*, *féro*, porque todos llevan á ellas sus mercaderias. Lat. *Nundina, arum*. Recop. lib. 9. tit. 20. l. 1. Ordenámos, que *ferías francas* y mercados francos, no sean, ni se hagan en nuestros Reinos y Señorios, salvo la nuestra *feria* de Medina, y las otras *ferias* que de Nos tienen mercedes y privilegios. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 7. Pusieron en su obediéncia á Medina del Campo, mercado á que los Mercaderes concurren, y en sus tratos y *ferias* que allí se hacen la mas señalada, y de las ricas de España.

FERIA. Vale tambien lo mismo que Descanso y suspension del trabajo. Lat. *Otia, Inducia, arum*. HORTENS. Paneg. pl. 200. En aquel letargo mortal, en aquella insensibilidad ó *feria* de los sentidos común, quando le hacian algun remedio, cuya aplicacion tenia indecencia forzosa, acudia cuidadosamente á cubrirse.

FERIAS. Se llaman las dádivas ó agasajos, que se hacen por el tiempo que hai feria en algun Lugar: y se dice regularmente dar *ferias*, que es lo mismo que regalar con cosas compradas en la feria. Lat. *Nundinaria munuscula*. ESQUIL. Rim. Rom. 40.

*Ferías me pide por Mayo,
y para pedir las Menga,
cada dia es San Miguel,
y todo el año son ferías.*

Revolver la *feria*. Metaphoricamente vale causar disturbios, alborotar y descomponer algun negocio u otra cosa en que otros entienden. Lat. *Perturbare negotia, vel conturbare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 6. El Conde de Gijón Don Alonso, conforme á sus mañas, volvía á *revolver la feria* en Asturias.

FERIAL. adj. de una term. Lo perteneciente á feria en sus acepciones: y así se dicen Dias feriales aquellos en que se reza de Feria, y no de algun Santo particular. Lat. *Ferialis*. GUEV. Epist. al Obispo de Badajóz, explicando un fuero de aquella Ciudad, que dice así: Todo home que al dia compra mas de una dinera da de pan *ferial*, peche diez maravedis. Antiguamente en España llamaban pan *ferial* al trigo que se compra en el mercado.

FERIAR. v. a. Vender, comprar ó permutar una cosa por otra. Fómase del nombre Feria, por ser allí donde regularmente se hacen estos tratos. Lat. *Nundinari*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 4. Era muy conocida por el trato de Naciones forasteras, que allí acudían á *feriar* sus mercaderias. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Que venia á *feriar* unos muy buenos caballos, que en mi Ciudad havia.

FERIAR. Vale tambien lo mismo que suspender; aunque en este sentido no tiene mucho uso. Lat. *Otiari, Inducis uti*.

FERIAR. Se toma tambien por dar *ferias*. Lat. *Nundinaria munuscula donare, largiri*.

FERIADO, DA. part. pass. del verbo Feriar en sus acepciones. Lat. *Feriatum, Resis, idis*. CORON. Serm. tom. 2. Serm. 4. num. 29. Estaban cerrados los Tribunales, *feriadas* las Audiencias, con que ni havia demandas, ni procesos ni lingios. ALVAR. DE TOLE. Hist. de la Igl. lib. 1. cap. 15. Fortificabate esta fé con las dulces experiencias que lograba las veces que *feriado* el uso de los sentidos, era introducida la mente en la bodega interior del Padre Supremo de familias.

Dia *feriado*. El dia en que están cerrados los Tribunales, y se suspende el curso de los negocios de Justicia. Lat. *Dies feriatum, festus, solemnus*. Recop. lib. 4. tit. 4. l. 2. Mandamos, que la contestacion del pleito pueda ser hecha en cada uno de los dichos nueve dias, siquiera sea *feriado* ó no. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 7. Y se les concedieron algunos dias *feriados* y festivos, y otras vacaciones, para sus convites y bailes.

FERIDAD. f. f. Crueldad, fiereza de ánimo, dureza de corazón. Es voz antiquada. Lat. *Feritas*. COMENB. Job. las 300. Copl. 7. de las añadidas. Antes con la *feridad* de su ánimo creen que matar el hombre es cosa ligera.

FERIDOR. f. m. El que hiere, así material, como metaphoricamente. Es tomado del verbo Ferir antiquado. PART. 1. tit. 5. l. 55. *Feridor* non debe ser ningun Perlado, porque es cosa que le non conviene.

FERINO, NA. adj. Cosa perteneciente á fiera, ó que tiene su condicion y propiedades. Lat. *Ferinus, a, um*. F. HERR. Job. el Son. 7. de Garcil. El tercero amor, que es pasión de cor-

corrompido deſeó y deleitofa laſcivia , es el *ferino* y beſtial : porque conviene mas à fiera que no à hombre. M. AGRED. tom. 1. num. 706. Y nace de corazón no humano , ſino brutal ò *ferino*.

FERLIN. f. m. Eſpecie de moneda antigua, que valia la quarta parte de un dinero ; pero oy no tiene ya uſo. Lat. *Nummus veter.* MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. Como es neceſſario que ſe den dos *ferlines* por lo menos, en cada marco batido al cuño.

FERMENTACION. f. f. Movimiento íntimo de las partículas de qualquier cuerpo, excita- do por un fermento extraño que ſe las mez- cla, ò por ſu miſma heterogeneidad u diver- ſa naturaleza de ellas , que contrahiendo lu- cha entre ſí, mudan la naturaleza del cuerpo fermentado, perfeccionandole ò corrompien- dole. Eſta ſe hace con revolución y tumulto de las dichas mínimas partículas : à veces perceptiblemente , con ruido , hervór y ca- lór ; à veces inſenſiblemente ſin calór ni tu- multo manifeſto. Los Chímicos llaman Aci- do y Alkali à eſtos cuerpos que traban lucha entre ſí, y fermentan. El Acido tiene puntas agúdas con que rompe y deſcerraſa las par- tículas del Alkali, y el Alkali es la parte ter- rea que le envaina y embóta: y entonces ceſ- ſa la fermentación ò lucha de ambos. Lat. *Fermentatio.*

FERMENTAR. v. a. Introducir la levadura en la maſſa para que ſe ſazone y perfeccione. Es formado del nombre Fermento. Lat. *Fermen- tare.* SANTIAG. Santor. Serm. 2. Conſid. 3. Y Santo Thomás aqui entendió por pecado el fomes peccati , la levadura que fomenta ò *fer- menta* eſta maſſa.

FERMENTAR. En la Chímica es poner en movi- miento inteſtino las partículas de un cuerpo, à que ſe ſigue perfeccionarſe mas ò corrom- perſe. Eſte movimiento ſe vé en el moſto, ſi- dra, y demás zumos de que ſe hace vino , y es con mayor ò menor hervór ò tumulto, ſe- gun la naturaleza mas ò menos eſpiritofa y activa del fermentante y el fermentado : pues hai coſas que ſe fermentan lentamente, co- mo los frutos para madurarſe, ò para corrom- perſe ; y hai otras que ſe fermentan con ím- petu, como el moſto para hacerſe vino. Lat. *Fermentare.*

FERMENTAR. Vale tambien ponerſe un cuerpo en el movimiento de fermentación : y aſi decimos que fermenta el moſto quando hier- ve. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Fer- mentare* vel *Fermentefcere.*

FERMENTANTE. part. act. del verbo Fermen- tar. Lo que cauſa el movimiento de la fer- mentación. Lat. *Fermentans.*

FERMENTADO, DA. part. paſſ. del verbo Fer- mentar en ſus acepciones. Lat. *Fermentatus.* LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 81. De las quales pala- bras conſta que la Múnia no es otra coſa, ſi- no el Piſſaſphalto *fermentado* dentro de un cuerpo muerto. FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 3. Parab. 4. Por eſſo mandaba en el Levítico, que los panes que ſe ofrecieſſen fueſſen *fer-*
Tom. III.

mentados, porque ſin la levadura de la cha- ridad no hai ſacrificio agradable à los ojos de Dios.

FERMENTATIVO, VA. adj. Lo que por ſu naturaleza y circunſtancias eſtá diſpuerto à fermentar ò introducir fermentación : y aſi del moſto ſe dice, que es liquór fermentativo, porque es apto à contraher el movimiento de fermentación : y à la levadura ſe la llama fermentativa porque tiene eficacia para exci- tarla. Lat. *Fermentativus, a, um.*

FERMENTO. f. m. Porcion de maſſa acéda, que mezclada con otra gran porcion de ſu miſma naturaleza, la eſponja y rareface , moviendo y ſutilizando ſus partículas : y es lo que co- mumente llamamos levadura en el pan. Lat. *Fermentum, i.*

FERMENTO. Entre los Chímicos ſe aplica à qual- quiera cuerpo activo, que pone en movimien- to interior las partículas de otro, à que ſe ſi- gue la perfeccion ò corrupcion de el. Co- mumente eſtos fermentos ſon de naturale- za manifeſta : y los llaman tambien ménſ- truos , porque en eſpacio de quarenta dias (que es el mes philoſófico) perfeccionan ſu obra. Lat. *Fermentum* , vel *Quod fermentatio- nem excitat.*

FEROCIA. f. f. Lo miſmo que Ferocidad : ya no tiene uſo. LAG. Dioſc. lib. 4. cap. 119. Los quales en *ferocia* y bravéza no deben nada à los Tigres.

FEROCIDAD. f. f. Crueldad, bravéza. Es del Latino *Ferocitas* , que ſignifica lo miſmo. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 20. Suele el vulgo dar nombre de fuertes à los que airadamen- te ſe encolerizan con una *ferocidad* de fieras. SAAV. Coron. Gor. tom. 1. Año 512. Deſnu- dad la barbaridad , y deponed eſta *ferocidad* de vueſtros ánimos.

FEROCISSIMO, MA. adj. ſuperl. de Feróz. Mui feróz. Lat. *Valde ferox.* ILLASC. Hiſt. Pontif. lib. 2. cap. 14. Los que con mayor poder en- traron por las Provincias del Imperio, fueron los Hunnos gente *ferociſſima*. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 17. Es animal *ferociſſimo*, aun- que mui torpe.

FEROZ. adj. de una term. Bravo, cruel, inhu- mano , violento. Es del Latino *Ferox, cis.* HUERT. Plin. lib. 7. cap. 20. El que con feroci- dad de ánimo hace lo que no cabe en la ra- zón humana , no es fuerte , ſino beſtial y *fe- róz*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 2. Hai condi- ciones de gentes que preciandolas advierten y ſe hacen *feroces* ; y deſeſtimandolas ſe ol- vidan.

FEROZMENTE. adv. de modo. Cruelmente, con inhumanidad, bravéza y animoſidad. Lat. *Ferociter.* AMBR. MOR. tom. 1. f. 166. Pidién- do las Legiones mui *ferozmente* el ſueldo.

FERRADA. f. f. Maza de hierro. Lat. *Clava ferrata.* ERICLL. Arauc. Cant. 11. Oſt. 15.

*Tucapelo , que eſtá en un aſſiento
A la dieſtra del biſo de Pilláno,
Viſto lo que paſſaba en el momento,
Salta en la plaza la ferrada en mano.*

FERRAR. v. a. Guarnecer ò ſeñalar con hierro
Aaaaa al:

alguna cosa. Ya tiene poco uso, porque mas comunmente se dice Herrar. Lat. *Ferro munire, insignire*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 109. La pasaran, *ferraran*, y sellarán con los fierros, sellos y señales en estas mis Ordenanzas contenidas.

FERRADO, DA. part. pass. del verbo Ferrar. Lo así guarnecido u señalado con hierro. Lat. *Ferratus*, vel *Ferro signatus*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 11. Que para defendernos mui buena torre tenemos, y buenas y *ferradas* las puertas de la Iglesia. ESQUEL. Nap. Cant. 2. Oct. 13.

*Y con soberbia fiera apresurada,
De los ferrados cuernos del carnero
Baxaron, como cieron los Troyanos,
Sus altas piedras a besar los lianos.*

FERRADO. Usado como substantivo, se toma por una medida de granos u semillas, que es la quarta parte de una fanega. Es mui común esta voz y medida en el Reino de Galicia. Lat. *Modius ferratus*.

FERREO, RREA. adj. Lo que es de hierro u tiene sus propiedades. Es del Latino *Ferreus*, a, um, que significa lo mismo. PATOM. Mut. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Aquí se puede añadir lo que dice Scheffero de la Pintura *ferræ*, en cuya materia imitan el oro o la plata con aguas secretamente preparadas.

FERREO. Por translación vale duro, tenáz y terco. Lat. *Ferreus*. TENAX. GUEV. Epist. al Duque de Alba. En edad tan *ferræ*, en siglo tan inhumano, en tiempo tan ingrato, no hace poco quien se esfuerza a ser virtuoso.

FERRER. f. m. Lo mismo que Herrero. Es voz antiquada. GUEV. Epist. al Obispo de Badajoz, explicando un suero de aquella Ciudad, que dice así: Reja que no huebrare por descara de *ferrér*, piñorente un maravedí para el huebrero. Antiguamente en España llamaban *ferrér* al que nosotros llamamos Herrero.

FERRERIA. f. f. Lo mismo que Herreria. Es voz antigua, que oy se usa en Vizcaya y Navarra. RECOPI. lib. 9. tit. 6. l. 3. num. 9. De carta de merced, de derechos de *ferreria*, que se hiciera por cinco años, que lleven todos los Contadores por cada *ferreria* ciento y cincuenta maravedis. CLAVI. Embax. f. 21. En el Puerto junto con el mar, havia unas pocas de casas de *ferrerias*.

FERRERUELO. f. m. Capa algo larga, con solo cuello, sin capilla. COVARR. dice tomó el nombre de cierta gente de Alemania, que llaman Herreruelos, por haver sido los primeros que usaron esta especie de capa. Lat. *Lucerna*, a. RECOPI. lib. 7. tit. 12. l. 3. Otrosí prohibimos, que los hombres no puedan traer capas, *ferreruelos* bohemios, ni balandrines de seda, sino tan solamente de paño o raxa. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 9. Me vestí una sotanilla y *ferreruelo* de mui gentil veintidofeno de Segobia.

FERRETE. f. m. Cobre o alambre quemado, que sirve para los tintes. Lat. *Ferrugo, nis*, RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 65. Que no tiñan con añil en las tintas, ni con molada ni zumaque, ni

ferré, ni agalla de monte..... sino en las cosas y en los paños que en estas mis Ordenanzas será mandado galtar el *ferré*. PIC. JUST. f. 29. No gatto yo mi patrimonio como el en agallas, *ferré*, nueces, granadas, piñones..... con que hace ungüento y liga para que el Rey negro restaure su barba cana.

FERRETEADO, DA. adj. Cubierto, guarnecido, añañado u señalado con hierro. Lat. *Ferro munitus*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 8. Y que sean *ferrateadas* en el cuero y en las tablas, con el hierro y señal de los Veedores para ello disputados.

FERRION, o FERRIONA. f. m. o f. Expresion o ademan de enojo. Lat. *Ire motio*, vel *succensio*. HORTENS. Mar. f. 102. No es seguro con temponizar con el *ferrion*, quanto y mas encendelle.

FERRO. f. m. Term. naut. Lo mismo que Ancora. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Veniamos con bonanza hasta España, que no poco la tuve deseada, sin *ferros*, artilleria, remos ni arrumbadas, porque todo fue a la mar.

Levar el *ferro*. Phrase nautica. Desprender las áncoras para navegar. Lat. *Anchoras solvere, praeidere*.

FERRONAS. (Ferrónas.) f. f. Voz de la Germania, que significa las espuelas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Calcaria*.

FERROPEA. Vease Arropéa.

FERTIL. adj. de una term. Fecundo, abundante, copioso, y que da mucho fruto. Dicese propriamente de la tierra que corresponde bien a las labores. Es del Latino *Fertilis*, e, t, que significa lo mismo. COVEND. sob. las 300. Copl. 38. Es tierra mui *fertil*, de la qual fertilidad es causa un rio que corre por ella. AMBR. MOR. tom. 1. f. 179. Con campos *fertiles* y de mucha frescura.

FERTIL. Por translación se aplica a otras cosas no materiales, como al ingenio, &c. Lat. *Ferax*. *Copiosus*. *Uber*.

El campo *fertil*, no descansando tornase estéril. Refr. que da a entender se debe dar a la naturaleza algun desahogo y descanso en el trabajo, porque la continua fatiga suele malograrlo todo. Lat.

Probi fient steriles, ni inducas otia campis.

FERTILIDAD. f. f. La virtud que tiene la tierra u otra cosa para producir copiosos frutos. Lat. *Fertilitas*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 25. Sin esta *fertilidad* de la cosecha, tiene la tierra mui buena disposicion para criarse en ella toda suerte de ganados. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 4. §. 3. De la *fertilidad* y regalos de las Provincias que baña.

FERTILISSIMO, MA. adj. superl. de Fertil. Mui fértil. Lat. *Valde fertilis*. *Uerrimus*. LOPE. Past. de Belén, f. 44. Yo he tenido a buena dicha haver venido a estos campos de Belén, y en ocasion como la presente: pues los hallo *fertilissimos* de Pastores tan discretos. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 18. §. 1. Con haver en esta tierra *fertilissimas* Provincias.

FERTILIZAR. v. a. Fecundar la tierra, disponiendola para que dé abundantes frutos. Lat.

Fertilem reddere. Fecundare. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. En los montes por la mayor parte se conciben las fuentes, y los principios de los rios, que nasciendo de alli y cayendo en los llanos despues, y torciendo el passo por ellos, *fertilizan* y hermosean las tierras. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 3. Con esta ocasion se despobló toda esta Provincia: y quando empezó à llover y *fertilizarse*, vinieron à poblar en ella diversas Naciones.

FERTILIZADO, DA. part. pass. del verbo Fertilizar. El campo ò tierra así dispuesto y preparado. Lat. *Fecundatus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 12. §. 1. Los Apóstoles se comparan à los Cielos, que en la velocissima carrera de su ordinario movimiento, dexan *fertilizados* los campos.

FERULA. f. f. Lo mismo que Cañahéja. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 85. La *Ferula* es planta mui conocida por todas partes, y hallase en tan grande abundancia que juegan à las cañas los mochachos con ella, por donde algunos la vinieron à llamar Cañahéja.

FERULA. Significa tambien el instrumento que en las escuelas de niños llaman palmeta, y sirve para castigar à los muchachos, dandoles con ella en las palmas de las manos. Lat. *Ferula*, *a*.

FERULA. Metaphóricamente se toma por reprehension ò correccion áspera. Lat. *Castigatio Aspera monitio*.

Estár debaxo de la férula. Phrase que significa estár sujeto à otro en qualquier linea. Lat. *Manum ferula subducere*.

FERVENTISSIMO, ò FERVIENTISSIMO, MA. adj. superl. de Ferviente. Mui ferviente. Lat. *Ferventissimus*. OROZC. Epist. 2. f. 41. Esta alegría nace de un amor *ferventissimo* con que aman à Dios sus amigos. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 56. Bullian *ferventissimas* pláticas à este efecto: y las manejaban sus Aliados casi en todas las Provincias de Flandes.

FERVIENTE. adj. de una term. Lo que hierve. Lat. *Fervens*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 9. Este tu azéite *ferviente* no me ha hecho mal; antes me ha encendido mas en el amor de mi Señor Jesu Christo.

FERVIENTE. Se toma tambien figuradamente; hablando de las cosas no materiales, por lo mismo que Encendido ò ardiente. Lat. *Fervens. Accensus*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 9. Pero que si tan *fervientes* estaban en que esto se haya de cumplir, se lo hagan saber. M. AGRED. tom. I. num. 173. Haviendo perseverado un año entéro..... en estas *fervientes* peticiones.

FERVOR. f. m. Calór vehemente, como el del fuego ò el Sol. Es voz Latina *Fervor*, *oris*. ACOST. Hist. Ind. lib. 2. cap. 2. Las que se van mas llegando al Sol.... sobrepujan en participar mas el *fervor* del Sol.

FERVOR. Se toma tambien por el calór, aplicacion y cuidado con que se hace alguna cosa: y en lo moral por devocion ardiente. Lat. *Tom. III.*

Fervor. Fervida cura, devotio. SANT. TER. Su Vid. cap. 36. En los que nos ayudaban ponía el Señor tanto *fervor*, que cada uno lo tomaba por cosa tan propria suya, como si en ello les fuera la vida.

FERVORCILLO. f. m. Dim. de Fervór. El fervór ligero y de poca duracion. Lat. *Tenuis fervor*. M. AGRED. tom. I. num. 469. Quedaronnos enseñadas las almas..... à seguir nuestros *fervorcillos* y dictámenes contra el de la obediencia.

FERVORIZAR. v. a. Lo mismo que Afervorizar ò Enfervorizar. NIEREMB. Exerc. del Amor de Dios, §. 32. Entonces empieza à *fervorizarse* el alma con vivos deseos de ver tu claridad. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 2. Con siguió mucha erudicion de santas noticias, que ilustraron su entendimiento, y *fervorizaron* su voluntad.

FERVOROSAMENTE. adv. de modo. Con fervór. Usase mui comunmente en lo moral. Lat. *Fervide*. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 138. Los Religiosos mendicantes y Jesuitas, continuaban la predicacion del Evangelio, tan *fervorosamente* que desafiaban à la tyrania.

FERVOROSISSIMO, MA. adj. superl. de Fervoroso. Mui fervoroso. Lat. *Valde fervidus*. L. PUENT. Vid. de Doña Marin. de Escob. lib. 1. cap. 5. §. 4. Recibía la Divina ilustracion: y se aplicaba con su libre voluntad, prevenida de la gracia, à hacer *fervorosissimos* coloquios, peticiones y oraciones. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 4. Pensó sin duda que fuera con el venturoso Martyr el P. Sebastian de Viera, que le escribió sobre este punto cartas *fervorosissimas*.

FERVOROSO, SA. adj. Ardiente, activo y eficaz. Lat. *Fervidus*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 4. Luego fué respondiendo à todas, con raro espíritu y *fervorosas* razones. ALCAZ. Chron. Decad. I. Año 2. cap. 2. §. 3. *Fervorosa* devocion y religiosa modestia, en años de suyo tan verdes.

FESTEJAR. v. a. Lo mismo que Festejar. Es voz de poco uso. PINC. PELAY. lib. 1. Oct. 81.

Con bailes y con danzas le festeja.

FESTEJADOR, RA. adj. El que festeja y dá alegría y contento. Lat. *Obsequiator. Plausitor. Festus homo*. BARBAD. Coron. f. 82. Y el que antes havia sido un mes de Mayo alegre y *festejador*, ya parecia un horrible y tyrano Diciembre. ESTEB. cap. 9. Estuve algunos dias hecho Caballero *festejador*, y recibidor general de quanto me daban.

FESTEJAR. v. a. Hacer festejos en obsequio de otro, cortejarle festivamente. Lat. *Obsequia prestare. Aliquem urbanitate prosequi*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. §. 5. Todos ellos *festejaban* estos dias, honrando la venida de su Pastor. CAST. SORORZ. Hist. de Cleopatr. cap. 8. Comenzó à *festejar* à Cleopatra, y à hacerle grandes presentes de mucho valor, pagandola en esso la voluntad que de favorecerle havia mostrado.

FESTEJAR. En el estilo cortesano se toma por galantear alguna Dama. Lat. *Mulieris gratiam*

vel amorem captare. MONTALV. Com. El Príncipe de los Montes. Jorn. 3.

*Hallo un hombre en el Jardin,
que dicen que la festeja.*

FESTEJANTE. part. act. del verbo Festejar. El que festeja, alegra y corteja à otro. Lat. *Obsequia præbens. Gratiam alicuius captans. Urbanitate prosequens.* LOP. Circ. f. 136. V. m. desea que yo sea su novelador, y à que no puedo ser su *festejante*.

FESTEJADO, DA. part. pass. del verbo Festejar en sus acepciones. Lat. *Obsequiis vel Urbanitate susceptus.* AMER. MOR. tom. 1. f. 125. Fué muy bien hospedado y *festejado*.

FISTEJO. f. m. Accion festiva y obsequiosa, con que se celebra y aplaude la felicidad de alguno. Fómase del nombre Fiesta. Lat. *Obsequium. Applausus.* PELLIC. Argen. part. 2. f. 88. El Ingles solo atendia al *festejo* y regalo de Poliarcho. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 14. Pero no quiso la Reina del Cielo, que la accion que se enderezaba para su honra y mayor *festejo*, se convirtiese en llanto y luto de sus devotos.

FESTEJO. En el estilo cortesano se toma por el galantéo. Lat. *Amoris captatio, vel allectio.*

FESTERO. f. m. El que en las Capillas de Música cuida de ayudar las fiestas, avisar à los Musicos para ellas, y satisfacerles su estipendio. Lat. *Musorum Administer vel Procurator.*

FESTIN. f. m. Festejo particular que se hace en alguna casa, concurriendo mucha gente à divertirse con bailes, música, y otros entretenimientos. Lat. *Privatum festum.* QUEV. Introd. à la vid. devot. part. 1. cap. 23. Los juegos, los bailes, los *festines*, las pompas, las comedias, en su substancia no son en ninguna manera cosas malas, antes indiferentes. PARR. Luz de Verd. Cathol. part. 1. Plat. 11. O como se puede hacer siempre esta pregunta, en medio de los mayores *festines* y banquetes del mundo!

FESTINACION. f. f. Celeridad, prisa y velocidad con que se vá à executar alguna cosa. Es voz Latina *Festinatio.* M. AGRED. tom. 2. num. 79. Quando con *festinacion* fué à visitar à Santa Isabel.

FESTIVAL. adj. de una term. Lo mismo que Festivo. Es voz antigua, y de poco uso. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Dife. 11. Concurrían los dias *festivales* de entrambas partes las Religiosas y Religiosos à esta Iglesia principal, distintos en sus apartamientos. ESCOB. Preg. 55.

*La quarta causa que havia
era el tiempo festival,
quando el Reino en general,
à las fiestas concurría.*

FESTIVAMENTE. adv. de modo. Con fiesta, regocijo, y alegría. Lat. *Festive.* QUEV. Mol. 8. Sylv. 29.

*Pues mudára verdugo solamente,
Que mas festivamente le azotára.*

FESTIVIDAD. f. f. En su riguroso sentido vale agudeza, donaire en el modo de decir. Es voz Latina *Festivitas, tis.* F. HERR. sob. el Son. 1.

de Garcil. Resplandecen en ella, con maravillosa claridad y lumbré de figuras y exornaciones Poéticas, la cultura y propiedad, la *festividad* y agudeza.

FESTIVIDAD. Se toma regularmente por el acto solemne de festejar y solemnizar alguna cosa. Lat. *Festivitas.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Dunstano. Para celebrar en el Cielo aquella *festividad* con mayor solemnidad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Dexamos de referir por menor las circunstancias de sus *festividades* y sacrificios, sus ceremonias, hechicerias y supersticiones.

FESTIVIDAD. Se llama tambien el dia festivo, en que la Iglesia celebra algun Mysterio ó Santo. Lat. *Festum vel Festivitas.*

FESTIVO, VA. adj. Chistoso, agudo, y que tiene gracia para dár gusto y placer. Viene del Latino *Festivus, a, um,* que significa lo mismo. PIC. JUST. f. 125. Pero dexando esto, cree que no foi tan *festivo*, que ni iba tan descuidada de mi tiro, que no pregunté y tupe à qué hora vendria.

FESTIVO. Vale tambien alegre, regocijado y gozoso. Lat. *Festivus.* CAID. Com. Fieras afemina Amor. Jorn. 3. Salieron al tablado, en *festiva* tropa, primero las Musas delante del carro, cantandoles la gala. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 9. Acompañado de sus deudos y amigos, la llevó à su casa con las *festivas* ceremonias que acostumbraban los Judios.

Dias festivos. Aquellos que se dedican à alguna celebridad ó solemnidad. Lat. *Dies festi. vel Festa, orum.* PELLIC. Argen. part. 2. f. 86. Mandó que el dia en que fué colocada la estatua, fuese *festivo.* ALCÁZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 11. La santidad de los *dias festivos*, las excomuniones de los Sacerdotes, los Oficios Divinos, y las peregrinaciones sagradas.

FESTON. f. m. Adorno compuesto de flores, frutas y hojas, todo mezclado, el qual se ponía en las puertas de los Templos en que se celebraba alguna fiesta, ó se hacia algun regocijo. Ponianlos tambien en todos los lugares en que se queria dár muestra de regocijo publico, y en las cabezas de las victimas en los sacrificios de los Gentiles: y aun oy se ponen festones de hiedra, guarnecidos de oropel ó cañutillo en las puertas de las Iglesias donde hai alguna solemnidad. Dixo se de la voz Fiesta. Lat. *Encarpus. Corolla foliata.* AMER. MOR. Dife. gen. de las Antig. f. 14. Otros follages y *festones*, que tambien se hallan en estas piedras de sepulturas, solo servian de ornamento y lindeza.

FESTÓN. En la Arquitectura es un adorno con que los Arquitectos, Pintores y Ebanistas adornan sus obras, los quales son unos cordones, ó manojos de flores, frutas y hojas, atado todo junto, y mas gruesos por el medio, y se ponen suspensos por las extremidades de donde vuelve à caer de las vertientes à plomo à cada uno de los lados. Este adorno de escultura representa los festones ó rami-lletes largos, que ponian los antiguos en las puertas de los Templos, u otros lugares donde

de hacían fiestas. Ponense ordinariamente los festones en los frisos, à lo largo de las molduras, y en los otros vacíos que se quieren adornar. Lat. *Encarpia*, *a*. SAAV. Republ. f. 34. Gran parte de los libros de historia estaban excluidos del Templo, y destinados para hacer arcos triumphales, estatuas de papel, y festones. Lor. Philom. f. 164.

*Cuelgan del olmo y del laurel sagrado,
En festones diversas mil escudos.*

FETIDO, DA. adj. Lo mismo que Hediondo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 36. Y la respiracion tan *fetida* y mal oliente, que mortificaba mucho à las que de piedad la visitaban. CAST. SOLORZ. Donair. f. 11.

Destierro de la ferida inmundicia.

FETO. f. m. Lo que la muger, ò la hembra de qualquier animal concibe y tiene en su vientre. Es del Latino *Fœtus*, que significa lo mismo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 8. Cuarenta y ocho dias antes de la animación del *feto*. ESCOB. Preg. 219.

*Que de la sangre ò substancia
Con suficiente abundancia
de lo que la madre come,
porque aquel feto lo tome,
tienen mui gran coligancia.*

FEUDAL. adj. de una term. Lo perteneciente à feudo. Lat. *Feudalis*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 16. Y dán por razón que los bienes y rentas *feudales*, propriamente hablando, no se pueden llamar castrenses. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 28. §. 2. Se reservó el conocimiento y señorío *feudal*, de consentimiento de ambos Reyes.

FEUDALIDAD. f. f. La qualidad, condicion, ò constitucion del feudo. Lat. *Feudi constitutio*. *Feudalitas*. TRAT. DE LA QUATRIPL. ALIANZA, Artic. 5. pl. 13. Como tambien para poner fuera de todo riesgo la *feudalidad*, establecida sobre los Estados, en favor del Emperador y del Imperio.

FEUDAR. v. a. Lo mismo que Enfeudar. Tiene poco uso. ESTEB. cap. 9.

*Amalthéa en vassallage
os ha feudado su copia,
en tormentas de clavetas,
en avenidas de rosas.*

FEUDATARIO, RIA. adj. Lo que está sujeto y obligado à pagar feudo. Usase mui comunmente como substantivo. Lat. *Feudatarius*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 5. Algunos sospechan que desde este tiempo volvieron los Condes de Castilla à estar à devoción, y ser *feudatarios* y vassallos de los Reyes de Aragón. PELLIC. Argen. part. 2. f. 39. Qué podrá ser mas descaminado que mancipar nuestro albedrío al arbitrio de las estrellas, y hacer *feudataria* la voluntad à los influxos celestes?

FEUDISTA. f. m. El Autor que escribe sobre la materia de feudos. Lat. *Feudorum materiam tractans*, *exornans*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. Segun la común y corriente doctrina de todos los *feudistas* y otros graves Doctores.

FEUDO. f. m. Especie particular de contrato,

en parte semejante al *emphyteosis*, en que el Emperador, Rey, Principe ò Señor Eclesiastico ò Secular, concede à alguno el dominio util en cosa inmueble, ò equivalente, ò honorifica, prometiendole este (regularmente con juramento) fidelidad y algun obsequio personal, no solo por sí, sino tambien por sus sucesores. Pudo tomarse del Latino bárbaro *Feudum*; si bien algunos le dán por voz Goda, ò formada del nombre Fe. Lat. *Feudum*. *Clientela genus*. PART. 4. tit. 26. l. 3. Dár pueden ò establecer *feudo* los Emperadores ò los Reyes, ò los otros grandes Señores.

FEUDO. Se llama tambien el reconocimiento ò tributo, con cuya condicion se dá por el Principe ò Señor à alguno la Dignidad, Estado, Ciudad, Villa, Territorio ò heredamiento. Lat. *Canon feudalis*. MARQ. Govern. lib. 1. §. 3. Junté gran cantidad de oro y plata que hice de los *feudos*, que me pagaban Reyes y Provincias feudatarias.

FEUDO. Se toma tambien por la misma Dignidad ò heredamiento que se concede con la calidad de reconocimiento y vassallage. Lat. *Territorium feudo concessum*. *Feudum*. CHRON. GEN. part. 4. f. 331. *Feudo* es la tierra ò castiello que home tenga de su señor. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 14. Despues de referida la forma del juramento que hace el vassallo al señor, por razón del *feudo* que del recibe.

FEUDO. Se toma tambien por el derecho que tiene el vassallo à la cosa así dada y concedida. Lat. *Feudum*. PART. 4. tit. 26. l. 11. Condienda acaesciendo entre el señor ò el vassallo sobre el *feudo*, diciendo el señor que havia fecho el vassallo porque lo debe perder, ò el otro dixesse que non era así, è que le quería cumplir de derecho.

FEUDO DE CAMARA. Se llama el que está constituido en situado anual de dinero, sobre la hacienda del señor, y no en cosa inmueble, ò raíz. Lat. *Camera feudum*. PART. 4. tit. 26. l. 1. La otra manera es à que dicen *feudo de Cámara*; y este se face quando el Rey pone maravedis à algun su vassallo cada año en su Cámara.

FEUDO FRANCO. El que se concede libre de obsequio y servicio personal. Lat. *Francum feudum*.

FEUDO IMPROPRIO. Es aquel à quien falta alguna circunstancia de las que pide la constitucion del feudo riguroso: como el feudo de cámara, el franco, &c. Lat. *Feudum improprium*.

FEUDO LIGIO. Es aquel en que el feudatario queda tan estrechamente subordinado al señor, que no puede reconocer otro con subordinacion semejante: como si se dixera arado à aquel señor; à distincion del vassallage en general, que se puede dar, respecto de diversos señores. Lat. *Feudum ligium*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 28. §. 2. Hablando pues (el Bodino) de los señores que tienen tierras con *feudo ligio* à la Iglesia Romana, dice desta manera.

FEUDO PROPRIO. Es aquel en que concurren todas

das las circunstancias que pide su constitucion para hacerle riguroso: como el feudo ligio, el recto, &c. Lat. *Feudum proprium*.

FEUDO NUCTO. El que contiene obligacion de obsequio y servicio personal, determinado u indeterminado. Lat. *Feudum nectum*.

F I,

FI. f. m. Lo mismo que Hijo. Es voz antiquada. MEN. Copl. 37.

El Libano monte dá nace el Jordano,

Dó fúé baptizado el Fi de Maria.

FIABLE. adj. de una term. Fiel, seguro y digno de confianza. Es voz antigua. Lat. *Fidelis*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 217. Los quales fuesen puestos en poder de dos personas *fiabiles*, que los tuviesen para la guerra de los Moros. COMEND. SOB. LAS 300. Copl. 128. Tanto, que estoviesen en guarda è poder de buenas personas *fiabiles*.

FIADOR. RA. f. m. y f. La persona que fia à otro para la seguridad de aquello à que està obligado. Lat. *Fideiussor*. VAS. ADV. FEER. R. lib. 3. tit. 18. l. 7. Sea tenudo de dñ: *fiador* que ge la dexe libre è quita, ò la valia quando quier que demande el *fiador*. RACOV. lib. 5. tit. 3. l. 9. La muger no se pueda obligar por *fiadora* de su marido, aunque se diga y alegue que se convirtio la tal deuda en provecho de la muger.

FIADOR. Es tambien una trenquilla de seda, con boton al un extremo y ojal al otro, que se pone colido al cuello de la capa ò manto, para assegurar que no se caiga. Lat. *Pallii fumentus*. OFFENDIT. PRAGM. DE TASS. año 1580. f. 37. Un *fiador* doble de seda de todas colores para capa ò manto, treinta y quatro maravedis.

FIADOR. Se llama tambien la correa que lleva la mula de mano u de contragnia, à la parte de afuera, desde la guarnicion à la cama del freno. Lat. *Fronti ligamta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 38. Un *fiador* de coche, no pueda pasar de cinco reales.

FIADOR. Se llama en la cetteria una cuerda larga, con la qual sueltan al halcón quando empieza à vular, y le hacen que venga al señuelo. Tíahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Falconis ligamentum*.

FIADOR. Se llama asimismo el instrumento con que se afirma y assegura alguna cosa, para que no se mueva: como el fiador de la escopeta. Lat. *Offendit*. CALD. GOM. Dueros de Amor y Lealtad. Jorn. 2.

*Y ahora quitando à la puerta
el fiador que le pusimos,
valved, para que nos abram,
à entonar mas alto el hymno.*

FIADOR. Se llama familiarmente la parte posterior de los mechacios: porque es la que llevando el castigo paga las travessuras ò picardias que hicieron. Lat. *Nates puerorum*. CERV. Nov. 5. pl. 176. Y quando el pregonero llegó à decir el trasero, dixo: Aqual debe de ser el *fiador* de los muchachos.

FIADURA. f. f. Lo mismo que Fianza. Es voz

antiquada. FEER. R. lib. 2. tit. 10. l. 8. Esto mismo decimos de los fiadores que entran en *fiadura* por otro.

FIADURIA. f. f. Lo mismo que Fianza. Es voz antiquada. RACOV. lib. 5. tit. 17. l. 5. Y si la entrega ò toma, ò embargo fuere hecho por deuda, ò *fiadura* de persona privada, que la persona cuya deuda fue, ò la *fiadura* por que hiciere ò probare de hacer la entrega, ò toma, ò asentamiento, ò embargo, que el tal pierda la deuda ò *fiadura*, ò el derecho que por esta razon le pertenece.

FIAMBRE. adj. de una term. Lo que despues de asiado u cocido se ha dexado enfriar, para no comerlo caliente. Usase muy comunmente como sustantivo. Lat. *Cavo assa, vel astia, sed frigida*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 26. No quiso entrar dentro, aunque llegó à hora que lo pudiera y debiera hacer, por ser la del comer, y llevar en delco de gustar algo caliente, que havia grandes dias que todo era *fiambre*. ERREN. cap. 8. Llevaba una redonda mesa, donde los doce comian pan, muy esplendida de *fiambres* y cecina salada.

FIAMBRE. Se toma tambien por lo que tiene mucho tiempo, y no se ha usado de ello en sazón y oportunidad. Lat. *Effictus, a, um, per non asino, vel inutilis*. QUEV. Zahard. Doncellas son, que se vinieron al infierno con las doncelléces *fiambres*, y por cosa rara se guardan.

FIAMBRE. Se suele usar en estilo familiar y jocoso por lo que se toma fiado: y así se dice, Fulano come de *fiambre*. Lat. *Fide habitum*. CRT, dñe acceptum.

FIAMBRE RA. f. f. El repuesto de cosas fiambres quando los señores ò personas acomodadas llevan quando salen al campo, ò van de camino, para comer quando quieren. Lat. *Frigida opsonia parata*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. Satisfaciendo sus estómagos con no mas de una *fiambreira*, que los señores Clérigos..... trahian.

FIAMBRE RA. Se toma tambien por el cestón ò asca, en que se lleva al campo el repuesto de cosas fiambres. Lat. *Tbera frigidis opsonis servandis*. ALVAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Sacóles entre algunas *fiambreiras*, que siempre tenia proveidas, unas hebritas de tocino, como sangre de un cordero.

FIAMBRE RA. Se toma en estilo familiar por dicho infulso, frio u sin alma. Lat. *Frigida, & insulsa verba*.

FIANZA. f. f. La obligacion que uno hace para seguridad de que otro pagará lo que debe, ò cumplirá las condiciones de algun contrato. Lat. *Fideiussio*. SANT. TEX. Fund. cap. 3. Y así la concertaron, sin pedirle *fianzas*, ni mas fuerza de su palabra, porque à pedir las no tuvieramos remedio.

FIANZA. Se suele tomar por lo mismo que fianza: aunque en este sentido es de raro uso. Lat. *Certum, vel securum vadimonium*. QUEV. Virt. Milit. Phant. 2. Digo que está mejor situado y en mejor *fianza* el caudal del pordiosero, que el del poderosamente rico.

FIANZA CARCELERA. La que se dá de que alguno,

no, à quien sueltan de la carcel, se volverá à ella siempre que se le mandare. Lat. *Commentariensis fideiussio*. ARANC. del año de 1722. f.34. De una fianza carcelera un real.

FIANZA DE ESTAR A DERECHO. Vease Derecho.

FIANZA DE LA HAZ. La que se hace de estar por el reo à todas las obligaciones Reales y personales. Lat. *Fideiussio pro omnibus rei obligationibus*. ARANC. del año de 1722. f.38. De la fianza de la haz, veinte reales. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 8. Daré luego peticion al Teniente, para que le mande soltar, con fianza de la haz.

FIANZA DE LA LEY DE TOLEDO. La que prece- de al despacho del mandamiento de pago, para seguridad de que se restituirá el caudal que por él se cobrare, si llega el caso de re- vocarse la execucion por Juez superior. Lat. *Legis Toletana fideiussio*. ARANC. del año de 1722. f. 21. De la fianza de la ley de Toledo, seis reales.

FIANZA FORAL. La obligacion que se hace de estar al fuero, con calidad que el tal fuero es- té en práctica ò en costumbre. Lat. *Forensis fideiussio*. ARANC. del año de 1722. f.45. Por la fianza foral apud acta, y otra qualquiera que se puiere apud acta, dos reales de plata. Poner en fianza. Term. de Albeiteria. Es poner la mano ò pié del caballo ò mula, que tiene el casco empedernido, sobre un montoncillo de estiércol, al qual se le echa agua para reblandecer ò criar el casco, y poderlo her- rar mas facilmente. Lat. *Equorum ungulas mollire*.

FIAR. v.a. Asegurar que otro cumplirá lo que promete, ò pagará lo que debe, obligandose, en caso que no pague, à pagar por él. Lat. *Fideiubere*. *Vadem pro aliquo fieri*. FUER. R. lib.3. tit.18. l.9. Si algun home fiare à otro por pa- rarse à derecho, sobre cosa que no sea de Justicia, y en este comedio muere aquel à quien fió, el fiador sea quitto. CERV. Nov. 8. pl.24. Oyendo decir à Avendaño que él fia- ba à su compañero, dixo, &c.

FIAR. Vale tambien vender, sin tomar el pre- cio de contado, para cobrarle despues. Lat. *Credito vendere*. *Fidem habere de pretio*. ALFAR. part.2.lib.3. cap.2. Quedéme con mucha ha- cienda de los pobres, que me la fiaron, enga- ñados en mi crédito.

FIAR. Se toma asimismo por hacer confianza de otro. Lat. *Alicui fidere, vel de aliquo*. VI- LLALIZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 102. Envióle un su mensagero, el qual fué Fernan Sanchez de Valladolid, que era su Chanciller y del su Consejo, y hombre de quien el Rey fiaba mucho. LOP. Past. de Belén, f.37. Hom- bre prudente y cuerdo, y de quien el afligi- do mancebo fiaba las mas intimas cosas de su pecho.

FIAR. Vale tambien dár à otro alguna cosa en confianza. Lat. *Aliquid alicui credere*. M. LEON,

Obr. Poet. pl.399.

Digo Bartholomé. Ya estoi contigo.

La montera no has de un amigo?

FIAR. Se usa mui frequentemente por confiar,

en el sentido de esperar y tener seguridad de alguna cosa: y así se dice, Fio en Dios que me socorrerá en esta necesidad: Fio del ami- go que no me faltará en la ocaion. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Sperare*. *Confi- dere*.

De persona beoda no fies tu bolsa. Refr. que re- prehende à los que tienen el vicio de tomar- se del vino, con que se exponen à incurrir en otros desordenes mas considerables. Lat.

Bacchus amat nummos, ebrio ne crede crumenam.

De quien pone los ojos en el tuzio, no fies tu dinero. Refr. que aconteja nos guardemos de los hypocritas que debaxo de la capa de vir- tud, tiran siempre à engañar à la gente. Lat.

Fronti nulla fides; aspectus decipit omnis.

FIADO, DA. part. pass. del verbo Fiar en sus acepciones. Lat. *Creditus*. *Vadimonio acceptus*. *Fideiussus*. *Sperans*. FUENM.S. Pio V. f.103. Que à los negligentes en las cosas de la Religion no se da fiado el castigo; sino tambien presen- te. GONG. Rom. bur.4.

Don Guarinos el galán,
pretendiendo à Berenguela,
visió un lacayo y tres pages
de una fiada librea.

FIADO. Se toma tambien por seguro, verdade- ro y digno de confianza. Es voz antigua y yá de poco uso. Lat. *Fidelis*. MEND. Guerr. de Gran. lib.1. num.9. Vinieron, por medio de personas fiadas, à tratar ambos Reyes de la calidad del caso.

Al fiado. Modo adverbial con que se expresa que alguno toma, compra, juega o contrata, sin dár de presente lo que debe pagar. Lat. *Pretij fide, vel sponsione*. QUEV. Introd. à la vid. devot. part.3. cap.18. O Dios y qué ce- guera esta! querer jugar al fiado, sobre pren- das tan frivolas, la principal pieza de nues- tra alma.

En fiado. Modo adverbial que vale lo mismo que Debaxo de fianza: y se usa regularmente quando alguno sale de la carcel, mediante la que otro hace por él. Lat. *Fideiussione*. *Vadi- monio*. RACOP. lib.4. tit.4. l.79. num. 29. Son sueltos en fiado los dichos delinquentes: y se quedan las causas sin seguirse contra ellos, y los delitos sin castigo. QUEV. Tacañ. cap.17. Yo salí en fiado por virtud del Escribano.

Puerco fiado, gruñe todo el año. Refr. que ex- plica lo trabajoso que es el verse un hombre adendado, por la molestia continua de los acreedores. Lat.

Grunnet in totum porcus, ni solveris, annum.

FIAT. Voz Latina tomada en Castellano para significar el consentimiento que se da para que alguna cosa tenga efecto. Tómase co- munmente por la aprobación y gracia que hace el Consejo, para que alguno pueda ser Escribano. En plural se dice Fiades. ESTEB. cap.4. Dile el dulce fiat, y pídile dos dias de término para deshacerme de mi botica.

FIBRAS. f. f. usado regularmente en plural.

Term. de Anatomía. Unos como hilos futi- les que componen las demás partes del cuer- po, y sirven para darles firmeza y consisten- cia

cia para sus operaciones , y unir las unas con las otras exactamente. Las fibras por razón de su materia se llaman carnosas , membranosas nerviosas , tendinosas , ligamentosas , ó huesosas : y por razón de su direccion rectas , corvas , longitudinales , obliquas , ó transversas. MARTIN. Anat. Compl. Proem. cap. 2. Lat. *Fibra, arum*. QUEV. Cart. al Rey de Franc. Se aparejassen para la batalla , y degollassen las víctimas para los auspicios de la guerra , y predixessen por las *fibras* de sus entrañas.

FIBROSO, SA. adj. Lo que tiene muchas fibras , de cuyo nombre viene. Lat. *Fibrosus. Fibratus*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 20. Su carne es gruesa , *fibrósa* , nerviosa , y difícil de cocer. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 32. No se cuaja su sangre , porque no es *fibrósa* , sino delgada y llena de agua.

FIBULA. f. f. La hevilla con que se ajustan los zapatos , cintas , correas ú otras cosas. Es voz puramente Latina. QUEV. Virt. Milit. pest. 3. Miras con deleitacion presuntuosa , la preciosa mordacidad de las *fibulas* , con superfluidad resplandecer en líneas sobre lo negro.

FIBULAS. Llamen los Cirujanos á los puntos con que cierran las heridas. Lat. *Fibula*. FRAG. Cirug. Gloss. de herid. quest. 75. Y así concluye Falopio , que *fibulas* son lo mismo que los puntos.

FICANTE. f. m. Voz de la Germania , que significa Jugador. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lusor, oris*.

FICAR. v. a. Voz de la Germania , que vale lo mismo que jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere*.

FICCION. f. f. Simulacion con que se pretende encubrir la verdad , ó hacer creer lo que no es cierto. Es del Latino *Fictio, onis* , que significa lo mismo. En lo antiguo se solia decir Fición. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. Esta *ficción* no podía ir á la larga , sin que se descubriese. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 27. Teniendole en grande veneracion , por ser muy hábil y experto en la *ficción* y secta que predicaba.

FICCION. En estilo familiar se toma por gesto ó figura que se hace con el rostro. Lat. *Gestus, us*.

FICE. f. m. Especie de pescado , pequeño y tierno , variado de diversos colores : ahova dos veces en el año , y es muy semejante á la Perca. Hace nidos en las ovas , en los cuales cria como las aves. Es su carne blanda , facil de digestión y de provechoso xugo. Llámase tambien Fico , y Fuca. Lat. *Merulus, i*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 26. El *Fice* , llamado por otro nombre Fico ó Fuca , y de los Romanos Pabó ó Merlo , es un pescado pequeño , tierno y saxátil.

FICEDULA. f. f. Ave mayor que el gorrión , pintada de diversos colores , amarillo , azul , verde , blanco , con algunas pintas coloradas. Es voz puramente Latina *Ficedula*. Llámase tambien Higo maduro. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 37. La *Ficedula* , á quien el Griego llama

Sykalis , porque se sustenta de higos , llamamos en Español Higo maduro.

FICTICIO, CIA. adj. Cosa fingida ó fabulosa. Lat. *Fictitius, a, um*. QUEV. Epist. al Doct. Melgar. De la qual cuenta cosas tan monstruosas y insólitas , que á mi parecer son todas ó las mas de ellas *ficticias*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 5. Son premios de la virtud , que siendo firme y sólida se le deben ; mas no se le debe á la *ficticia* y hipócrita.

FICTO, TA. adj. Lo mismo que Fingido , ó simulado. Es tomado del participio Latino *Fictus*. CALIST. Y MELIB. Argumento del Act. 17. Arcusa , con palabras *fictas* , saca todo el secreto que está entre Calisto y Melibea.

FICTO. Se toma tambien por vano , inútil y de ningun provecho. Lat. *Fictus*. QUEV. Epist. al Marqués de los Velez. Todas las cosas que aqui pasan son *fictas* , vanas , vacías , inconstantes y peligrosas. G. GRAC. f. 39. Con que se declara , que las comuniones que havia hecho , estando con aquel rencor , havian sido *fictas* , y en pecado mortal.

Confesion ficta. Se llama en lo forense la convencion que resulta de la entera negacion del reo. Lat. *Ficta confessio*. SOLORZ. Polit. lib. 5. cap. 11. Aunque sea por la *confesion ficta* que resulta de la contumacia del reo.

FICTURA. f. f. Lo mismo que Fingimiento. Es voz de poco ó ningun uso. PALOM. Mus. Pictor. lib. 1. cap. 3. §. 3. Aunque concedámos ser la pintura fingimiento ó *fictura* , no por esso contradice á la verdad.

FIDALGO. f. m. El hombre esclarecido en sangre. Es voz muy usada en lo antiguo , y corresponde á lo que oy decimos Caballero ó Señor. Lat. *Nobilis. Immunis*. CHRON. DE S. FERN. cap. 4. E estando alli vino un noble Caballero *Fidalgo* , que se llamaba Rui Gonzalez de Valverde. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 21. De aqui se deriva el adjetivo Munificus , que significa al liberal , y con mayor propiedad al *Fidalgo* , ó al que tiene la nobleza referida.

FIDEDIGNO, GNA. adj. Lo que es digno de que se le dé entera fé y crédito. Es formado de las dos voces Latinas *Fide* y *Dignus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Como si quatro hombres *fidedignos* , y recibidos por tales , nos contáran un mismo caso con mucho deseo de acertar y decir verdad. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 1. Las oi de personas muy *fidedignas*.

FIDEICOMISSARIO. f. m. La persona á cuyo cargo queda el fideicomiso. Lat. *Fideicommissarius*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 3. Poniendo el exemplo en Feudatarios , Emphiteotas y *Fideicomissarios*.

FIDEICOMISSO. f. m. Especie de disposicion testamentaria , en que el testador dexa su hacienda , ó parte della encomendada á la fé de alguno , para que execute su voluntad. Viene del Latino *Fideicommissum* , por cuya razón se debiera escribir con la *m* duplicada ; pero el uso común lo ha excusado para suavizar la pronunciación. SAAV. Empr. 66. Los *Fideicomis-*

missos ó Mayorazgos de España, son muy dañosos á la propagación. B. ARGENS. Rim. f. 448.

*El verá si el difunto poner quiso
Substitucion vulgar á su heredero,
O cargarle immortal fideicomiso.*

FIDELIDAD. f. f. Lealtad, observancia de la fe que uno debe á otro por ser su superior: como el vasallo al Rey, el criado al Amo. Viene del Latino *Fidelitas*, que significa lo mismo. RIBAD. Virt. del Princ. Christ. lib. 2. cap. 3. El mostrar confianza muchas veces obliga á los hombres de vergüenza á servir con fidelidad.

FIDELIDAD. Significa tambien la virtud que obliga á estar á lo prometido. Lat. *Fidelitas*.

FIDELIDAD. Se toma tambien por puntualidad en la execucion de alguna cosa, para que salga perfecta y no desfigurada. Lat. *Integritas*. *Perfektio*. QUEV. Pragm. del Tiempo. Mandamos que pues desto no han sabido dar razón concluyente, pinten con fidelidad las Damas que retrataren.

FIDELISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha fidelidad. Lat. *Fidelissimè*. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 1. Precisa necesidad es referir á la letra *fidelissimamente* los testimonios, que han de ser los que testifiquen y digan de lo que se trata.

FIDELISSIMO, MA. adj. superl. de Fiel. Muy fiel. Lat. *Fidelissimus*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 40. Son *fidelissimos* al hombre el perro y el caballo. M. AGRED. tom. 1. num. 237. Esta Señora es *fidelissima* en sus palabras.

FIDEOS. f. m. usado siempre en plural. Fruta de massa sin cocer, que se hace en forma de hebras, y de muchas de ellas se compone una rosca, y para comerlos se cuecen en algun caldo con diversos modos de guiso, segun el gusto de cada uno. Es formado del Latino *Fides, ium*, que significa la lyra ó otro instrumento de cuerdas, por la semejanza que tienen á ellas las hebras de que se componen. Lat. *Fila ex massa, vel fides*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 50. La libra de macarrones, *fideos*, y farro, á nueve quartos.

FIDICULA. f. f. Estrella de primera magnitud muy notable en la constelación de la lyra. Tosc. tom. 7. pl. 441. Lat. *Fidicula lyra*. HUERT. Plin. lib. 18. cap. 25. Porque entre el solsticio y el equinoccio del Otoño, el ocafo de la *fidicula* empieza el Otoño á quarenta y cinco dias.

FIDO, DA. adj. Lo mismo que Fiel. STEVENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Entre estos el principal, y como un *fido* Acates, era Bonófo, con quien diximos que hizo la jornada de Francia. PANT. ROM. 3.

*Acorre Deidad Divina,
en trance tan desdichado,
á tu fida compañera,
que está la muerte aguardando.*

FIDUCIA. f. f. Lo mismo que Confianza en su sentido recto. Es voz puramente Latina, y poco usada. MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 11. Solo ponía el Rey su *fiducia* en Dios.

Tom. III.

FIEBRE. f. f. Lo mismo que Calentura. Es voz tomada del Latino *Febris*. Usarla mucho los Médicos. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 3. Vuelvense menos vinosas: y son útiles á las *fiebres* luegas y ardientes, y á las que dan gran sed. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 1. Le sobrefaltó una *fiebre* maligna y muy aguda, que puso en grande peligro su vida.

FIEL. adj. de una term. El que guarda fe y lealtad, el que trata verdad y no engaña á otro. Es tomado del Latino *Fidelis*, que significa lo mismo. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 17. num. 3. A quien ha servido, que es un Canónigo de aqui, amigo mio, me asegura que es virtuoso y *fiel*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 8. Porque los criados, aunque *fiel*, nunca les faltaban las mas veces desaguaderos.

FIEL. Se llama tambien qualquiera cosa que tiene en sí las reglas y circunstancias que necesita para servir al uso á que se destina; y assi se dice que un reloj es *fiel* quando anda igual. Lat. *Fidens. Certus. Regularis*.

FIEL. Por Antonomasia se entiende el Christiano Cathólico que vive con la debida sujecion y reconocimiento á la Iglesia Cathólica Romana. En este sentido se usa muy ordinariamente como sustantivo. Lat. *Fidelis. Catholicus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Agueda. El mundo todo predica vuestra virtud, los *Fieles* celebran vuestras victorias. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 7. §. 2. Las pequeñas Iglesias, adonde los primeros *Fieles*, ó los Gentes de aquel siglo, se juntaban á sus sacrificios y á otras obras religiosas.

FIEL. f. m. La persona diputada en alguna Ciudad, Villa ó Lugar, para el reconocimiento de los pesos y medidas de que usan los que venden, y para examinar si los géneros que dan son cabales, y es lo mismo que Almotacén. Lat. *Adilis*.

FIEL. Se llama tambien la persona que tiene á su cargo el peso público en que se deben pesar todos los géneros que unos venden á otros, ó las monedas que se entregan ó truecan. Lat. *Libripens, endis*. RECOPI. lib. 5. tit. 23. l. 1. Que se depúte una buena persona, la qual haya de tener y tenga cargo y oficio de contrastar y *fiel*, y tenga cargo de pesar las monedas de oro y plata que unas personas huvieren de dar y pagar á otras.

FIEL. Se llamaba en lo antiguo la persona dipurada por el Rey para designar el campo, y reconocer las armas de los que havian de lidiar en desafio público, cuidar de ellos, y de que huviese la debida igualdad en el duelo: y venia á ser como Juez del desafio. Ya está prohibido en España este género de duelos. Lat. *Duelli judex*. PART. 7. tit. 4. l. 2. E débeseles el Rey dar plazo, é señalarles dia en que lidien, é mandarles con qué armas se combatan, é darles *fiel* que les señalen el campo, é lo amojonen, é se lo demuestren.

FIEL. En el peso es un hierro colocado perpendicularmente, y fixado sobre el punto medio del hastil, el qual señala la igualdad de los pesos que hai en las balanzas, quando se man-

Bbbbb

tie.

tiene dentro de la caja sin salir á un lado ni otro. Llamase tambien Lengua, segun el P. Tolc. tom. 4. pl. 153. Lat. *Libramentum. Equilibrium. Statera stylus*. SANTIAG. Quar. Serm. 11. Confid. 3. Pues en qué se verá que una balanza excede á la otra? En que el *fiel* ó lengua se inclina mas y cae á la parte que hai mas peso. MAND. Vid. de N. Señora, Copl. 732.

*T sin permitir mas fríades,
Dios ajustará el gran peso,
que á cargo del mundo, tanto
el fiel peligró en extremos.*

FIEL. Se llama tambien el eje de hierro sobre que se mueve el hañil del peso ó romana, el qual no es redondo, sino con una especie de corte, por la parte donde se ha de hacer el movimiento, para que sea mas ligero: y así se llaman pesos de tres fieles los que tienen otros tales hierrecillos en los extremos de donde penden las balanzas. Lat. *Libra compagari mobilis*.

FIELES. Se llaman dos piezas de acero que tiene la ballesta, la una embutida en el tablazo y quixeras en que se tiene la llave, y la otra que está fuera dellas, lo que basta para que puedan rodar las navajas de la gafa, quando se arma la ballesta. Espin. Art. Balicell. lib. 1. cap. 7. §. 2. Lat. *Ballista fulcrum*.

FIELAS. En la llave del arcabúz son unos hierrecillos, como clavos sin cabeza, que sirven de afirmar y ajustar la plantilla con el gatillo y rastillo. Lat. *Silicet clavus admodum ferrea*. Espin. Art. Balicell. lib. 1. cap. 9. §. 3. Los dos tornillos del gatillo y rastillo, pasados cada uno con su *fiel*, para que estas piezas estén siempre ajustadas: que en no teniendo estos *fielos*, se destrucen los tornillos, y se desajustan ellas.

FIEL DE ROMANA. El que asiste en la Carnicería para pesar la carne por mayor. Lat. *Laniarii adilis*.

FIEL EXECUTOR. El Regidor á quien toca en alguna Ciudad ó Villa asistir al repeto. Lat. *Senator carator equitatis in ponderibus*. Recor. lib. 3. tit. 2. l. 3. Asimismo vayan al dicho Regimiento las apelaciones de elecciones de oficiales de los Lugares de la Ciudad, y las de los Fieles del vino, y de los *Fieles almoxarabes*.

FIEL MEDIDOR. El sujeto destinado en qualquier Pueblo para asistir á la medida de aquellas cosas que tienen tributo de saca: como Azéite, vino y granos. Lat. *Mensurarium procurator*. ARANC. DEL AÑO DE 1722. f. 15. Título de *Fiel medidor*, ciento y cincuenta y nueve maravedis.

FIELDAD. f. f. El oficio y empleo del fiel. Lat. *Adilitas*. Recor. lib. 7. tit. 2. l. 5. Los oficios de Concejo de cada Ciudad, Villa ó Lugar, así como Regimientos, Escribanías y Mayordomías, *Fieldades*, y otros oficios que son de los dichos Concejos, que los puedan libre y desembargadamente dar y proveer.

FIELDAD. Vale tambien lo mismo que seguridad. Lat. *Cassiditas*. Recor. lib. 4. tit. 12. a. 1.

Los oficiales del Lugar donde esto acaeciere, hagan coger los frutos y ponerlos en *fielddad*. **FIELDAD.** Se suele tomar tambien por fidelidad. VILLEN. Trab. cap. 12. Jupiter catando y atendiendo tanta *fielddad* y firmeza, subióle á Hércules en el Cielo.

FIELDAD, ó carta de *fielddad*. Es el despácho que el Consejo de Hacienda suele dar á los Arrendadores al principio del año, para que puedan por algunos dias recaudar las rentas Reales que están á su cargo, en el interin que se les despacha el recudimiento en forma. Lat. *Littera facultatem facientes ut octigalis colligantur*.

FIELMENTE. adv. de modo. Exáctamente, puntualmente con fidelidad. Lat. *Exacte. Perfecte. Fideliter*. AURR. MOR. tom. 1. f. 126. En guardar *fielmente* el amistad. PATOU. Muf. Piet. lib. 2. cap. 5. §. 1. Elle es á la letra el Estatuto quinto de las Ordenes Militares de Caballería, *fielmente* copiado de la Historia de dichas Ordenes.

FIELTRO. f. m. Lana no texida, sino unida é incorporada con la fuerza de agua caliente, lexia ó goma, con que la van tupiendo y apretando, de cuya materia se hacen regularmente los sombreros. Covarr. le da la etimología de Feltre ó Feltria, Ciudad de la Rhecía, donde dice se invento este género de tela. Lat. *Lana coacta. Coactilis, rum*. MARR. Descripc. lib. 2. cap. 3. Trahen en las cabezas unos caperuzones de *fieltro*. M. AGASS. tom. 1. num. 791. Que para esto se texen los paños fuertes, ó los *fieltros*, y otros semejantes.

FIELTRO. Se llama tambien el capote, ó sobre todo, que se hace para defensa del agua, nieve ó mal tiempo. Diósele este nombre, porque se debia de hacer de alguna especie de fieltro, aunque menos fuerte que el de los sombreros. Lat. *Lucerna, a. Pennula, a*. RIBAD. Vid. de S. Franc. de Borj. lib. 4. cap. 2. Su *fieltro* y capa aguadera, así el Invierno, como el Verano, era su manteo doblado. QUEV. Virt. Milit. Phant. 2. El *fieltro* se pone sobre los demás vestidos, por la conservacion de ellos, no por su bien.

FIERA. f. f. El bruto indómito, feróz y carnívoro. Viene del Latino *Fera, arum*, que significa lo mismo. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Camino. Pero ya que el camino carece de error, hacenlo por ventura peligroso las *fierras*, ó saltan en él? LAG. Diolc. lib. 5. cap. 54. Me dixo que no temiese, porque á él le bastaba el ánimo de encantar la *fierra*, y sacarme á paz y á salvo.

FIERAS. En la Germania vale lo mismo que Criados de Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Satellites*.

FIERAMENTE. adj. de modo. Con fieréza, fealdad, ó crueldad. Lat. *Ferino modo. Horridé. Inhumanius*. QUEV. Virt. Milit. Phant. 1. Quanto mas fielmente me representa, mas *fieramente* me espanta. GALLAG. Gigant. lib. 4. Oct. 12.

*T atemoriza fieramente renco,
Desde el mas alto monte al menér tronco.*

FIEREZA. f. f. Inhumanidad, crueldad de ánimo: y en los brutos es la braveza è impetu movido de su brutalidad. Lat. *Feritas. Inhumanitas.* SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 2. cap. 52. Para remedio de los niños expósitos, à quien desamparassen la *fiereza* y del amor de sus padres. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 2. No sé yo que en el toro haya mayor hermosura, que su mayor *fiereza*.

FIEREZA. Vale tambien suma deformidad y fealdad, que causa desagrado à la vista. Lat. *Fæditas. Deformitas.*

FIERISSIMO, MA. adj. superl. de Fiero. Mui fiero. Lat. *Valde ferus, inhumanus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 604. Allí se sacrificaban niños, quemandolos con *fierissima* impiedad. QUEV. Virt. Milit. Pest. 2. *Fierissimo* es el León; y el sacarle una espina de un pie pagó liberalissimo con dár la vida al que se la sacó.

FIERO, RA. adj. Cruel, inhumano, impío, y sanguinolento. Lat. *Ferus. Inhumanus. Truculentus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Angel de la Guarda. Ellos son los que à la hora de la muerte, con mas particular vigilancia, nos asisten, para librarnos de la boca del *fiéro* è infernal dragón.

FIERO. Se toma mui regularmente por la persona de horrible aspecto, feo en sumo grado. Lat. *Fædus. Horribilis. Deformis.* SALAZ. Com. Tambien se ama en el abyssmo. Jorn. 2.

*Por mis pedazos las fieras
se han de morir? Guarda Pablo;
no es mejor que las hermosas
se mueran por mis pedazos?*

FIERO. Significa tambien álpero, intrincado y mui penoso. Lat. *Asper. Scabrosus. Impervius.* CLAVIJ. Embax. f. 32. E estas montañas son mui *fiéras*, è todo el año dura la nieve en ellas.

FIERO. Se suele tomar muchas veces por grande y descompasado: y así se dice, Fiero concurso hubo en la función, fiera cuchillada le dieron, &c. Lat. *Ingens. Immensus. Magnus.*

FIERO. Metaphoricamente vale horroroso, terrible. Lat. *Horridus. Terribilis.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Faces. En la segunda dice, que Dios les dé paz, esto es, que dé fin à su tan luengo trabajo, y que los guie à puerto de descanso, despues de tan *fiéra* tormenta.

FIEROS. Usado en plural, significa bravatas y baladronadas con que alguno intenta aterrorizar à otro. En este sentido se usa como substantivo. Lat. *Mina, arum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Agueda. No quiero otra salud ni otra vida, sino à Christo, y no pienses espantarme con tus *fiéros*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Ozmin sospechando en lo que tantos *fiéros* havian de parar, volvió à decirle, &c.

FIERRA. f. f. Lo mismo que Herradura. Es voz antiquada. QUEV. Epist. al Obispo de Badajoz, explicando un fuero de aquella Ciudad, que dice así: Todo descallador de Badajoz empalme tres doce *fierras* à maravilla..... A lo que agora llamamos herradura
Tom. III.

llamaban ellos *fierra*, y por decir tres docenas de herraduras, decian ellos tres doce *fierras*.

FIERRO. f. m. Lo mismo que Hierro. PART. 2. tit. 23. l. 24. Así como picos è azadones è azadas è palancas de *fierro*. RECOPI. lib. 5. tit. 13. l. 1. Y cobre y fierro y estaño y plomo, y azogue..... que se pesen por marco de teja.

FIERROS. Se tomaba en lo antiguo por prisiones: como grillos, cadenas, &c. FUER. R. lib. 4. tit. 5. l. 4. E si le metiere en casa, ò en *fierros*, ò en otra prision, peche trecientos sueldos.

FIESTA. f. f. Alegria, regocijo ò diversion que se tiene por algun motivo. Lat. *Celebritas. Plausus. Festivitas.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 17. Los quales con mucha *fiesta* y regocijo, solenizaron las nuevas.

FIESTA. El dia que la Iglesia celebra con mayor solemnidad que otros, mandando se oya Misa y se gaste en obras santas, y prohibiendo el trabajo servil: como son los Domingos, las Pascuas, los dias de Apóstoles y algunos de Nuestra Señora y de otros Santos. Esta con propiedad se suele llamar Fiesta de guardar, ò de precepto. Lat. *Festus dies.* NAVARR. Man. cap. 21. num. 1. El primero Mandamiento de la Iglesia es, que todo Christiano, que tiene uso de razón, oya Misa entera los Domingos y *Fiestas* de guardar.

FIESTA. Por extension se llama la solemnidad con que la Iglesia celebra el Martyrio ò tránsito de algun Santo. Lat. *Festum, i.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Blás. Murió en Sebaite à los tres de Febrero, y en aquel dia celebra la Iglesia su *fiesta*.

FIESTA. Se llama tambien el regocijo público que se hace con el concurso del Pueblo, para que logre algun descanso de las fatigas comunes de la naturaleza. Lat. *Ludus. Spectaculum.* SAAV. Empr. 42. Las luchas, los torneos, las cañas y otras *fiestas* semejantes, escuela son donde se aprenden las Artes Militares. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Siendo indicio de acabarse las Monarquías, quando lo que se contribuye para los Soldados, se gasta en juegos y *fiestas*.

FIESTAS. Se toman por las Pascuas y sus vacaciones: y así se dice, En pasando estas Fiestas se dará expediente à tal dependencia. Lat. *Dies solemnnes. Feria, arum. Festa paschalia.*

FIESTAS. Se toma regularmente por los agasajos ò obsequios que se hacen para complacer ò atraer la voluntad de alguno: y así se dice, que el perrillo hace fiestas à su Amo, que el ama divierte al niño con fiestas, &c. Lat. *Blanditia. Illecebra.*

FIESTA DE POLVORA. Además del sentido recto de la que se celebra con fuegos artificiales: se entiende por lo que se gasta ò executa con gran brevedad: y así se dice, El dinero que cobró Fulano fué fiesta de pólvora, &c. Lat. *Opus, vel dispendium instantaneum.*

FIESTA DOBLE. Además del sentido recto con que se explican las fiestas que la Iglesia celebra
Bbbbb 2 con

con rito doble: se toma familiarmente por la función donde hai gran convite, baile u otro regocijo. Lat. *Maxima exultatio. Longum tripudium.*

FIESTAS IMMOBILES. Las que la Iglesia celebra en ciertos y determinados dias del año: como la Pascua de Navidad à veinte y cinco de Diciembre, la Asuncion de Nuestra Señora à quince de Agosto. Lat. *Dies festi immobiles, certi.*

FIESTAS MOVIBLES. Las que celebra la Iglesia en diferentes dias del año; pero determinados de la semana: como la Pascua de Resurreccion en el Domingo siguiente al decimo quarto dia de la Luna de Marzo, y las dependientes de esta. Lat. *Festa mobilia.*

FIESTA REAL. El festejo que se hace en obsequio de alguna Persona Real, o en su presencia. Lat. *Pro Rege vel Principe ludii, spectaculi.*

Echar las fiestas. Phrase con que se explica lo que hacen los Párrochos en los Lugares, publicando los Domingos en la Iglesia las demás fiestas que ocurren en la semana, para que sus feligreses acudan à oír Misa. Lat. *Dies festos indicere, promulgare.* Guev. Epist. al Obispo de Zamora. Al tiempo de *echar las fiestas* en las Iglesias, las echaba en esta manera.

Echar las fiestas. Se dice por semejanza para notar à alguno que vá previniendo los festejos o passatiempos que quiere tener, en los dias que se van siguiendo. Lat. *Ludos vel gaudia preparare.*

Estar de fiesta. Es estar alegre, gustoso y de chiste. Lat. *Festivum vel facetum se ostendere. Exultare.*

No estar para fiestas. Es estar deslazonado y enfadado, o no gustar de lo que se le propone. Lat. *Aliquid fastidire, vel tadere. Gaudia vel lusus respicere.*

FIEZ. f. m. Lo mismo que Hez. Es voz antiquada. ESPEJ. DE LA VID. HUM. lib. 2. cap. 18. Conviene à saber en las *fiéces* del deleite, è de la avaricia.

FIGMENTO. f. m. La obra hecha de barro. Es voz de raro uso, y tomada del Latino *Figmentum.* M. AGRED. tom. 1. num. 677. Y no podéis ignorar nuestro *figmento*, y en qué vaso depositais vuestros thesoros.

FIGO. f. m. Lo mismo que Higo. Es voz ya de poco uso. Lat. *Ficus.* COVARR. en la palab. Higuera. Medio *figo* llaman al misero, que parte el *figo* y come tan solo el medio, y guarda el otro medio para cenar.

No que son figos. Modo de hablar con que jocosa y familiarmente se afirma uno en lo que ha dicho, y otro duda. Lat. *Nequidem ambiguum est. Nec de hoc dubitari potest.*

FIGON. f. m. Tienda donde se guisan y venden diferentes manjares, propios para la gente acomodada: lo que sirve de gran beneficio al público, porque à qualquiera hora y en qualquier tiempo se halla pronto lo que se necesita para comer. COVARR. en la voz Higuera le da la etymologia del Italiano *Figato*, que vale Higado, porque en los prin-

cipios era este y otros semejantes el manjar que se guisaba en los figones. Lat. *Cauponaria, a.* RACON. lib. 4. tit. 25. l. 45. Licencias de tiendas, tabernas, *figones*, bodegones, casas de posadas y todas las demás deste género.... en fello tercero. NAVARRET. Conserv. Dile. 33. Para remediar este daño, mandó derribar los baños, quitar los *figones* y todos los demás incentivos de la gula y vicios blandos.

FIGÓN. Se llama tambien al mismo Figonero; aunque ya tiene poco uso. COVARR. en la voz Higuera. A los bodegoneros que aderezan de comer en sus sóranos, los llaman *Figones.* SOLD. PINO. lib. 1. §. 22. Viendose en tal peligro, cerró el pobre *figón* su casa, y comenzó luego à despejar y poner en cobro las alhajas y bienes, para escapar de la Justicia.

FIGÓN. Se solia tomar por el paciente en el pecado nefando. Ya no tiene uso. Lat. *Surtum, i.* COVARR. en la palab. Higuera. De lo dicho se entenderà lo que significará esta palabra *figón*, quando por afrenta dicen à uno, sois un *figón*.

FIGONAL. adj. de una term. Lo perteneciente al figón. Lat. *Cauponius, a, um.* BORG. Son. 94.

*Destruye las despenfas figonales,
O las pharmacopólicas recétas.*

FIGONERO. f. m. El que tiene por su cuenta el figón, compone y guisa las viandas que en él se venden. Lat. *Caupo, onis.* PIC. JUST. f. 176. Entre los hombres unos hai de notable provecho, como si dixessemos bañoleros, *figoneros* y hojaldristas.

FIGUERA. f. f. Lo mismo que Higuera. Es voz de poco uso, y la trae COVARR. en su Theforo.

FIGUERAL. f. m. El terreno plantado de higueras. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 74. En que havia tres mil y quinientos pies de olivár y *figueral*, y mil novecientas y treinta aranzadas de tierra.

FIGULINO, NA. adj. Cosa hecha de barro, u con barro. Viene del Latino *Figlinus, a, um.* PALOM. Mus. Piet. lib. 1. cap. 5. §. 10. La segunda especie de la Pintura encáustica es la *Figulina*: esta pinta con colores metálicos sobre vajijas de barro, perficionandolas con el fuego.

FIGURA. f. f. Forma, symetría y disposicion de las partes de una cosa, con la qual se diferencia de otra. Es voz puramente Latina. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Quando al volver de una punta de una peña, vieron à un hombre del mismo talle y *figura* que Sancho Panza les havia pintado.

FIGURA. Se toma principalmente por el rostro, por ser la principal parte en que nos diferenciamos unos de otros. Trahelo COVARR. en su Theforo. Lat. *Figura. Vultus.*

FIGURA. Se toma regularmente por la estatua o pintura, con que se representa el cuerpo de algun hombre u otro animal. Lat. *Figura. Simulacrum, i.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 82. Veíase debaxo de sus pies una monstruosa *figura.* tambien de bronca

FIGURA. Vale tambien representacion ò semejanza que se halla en alguna cosa, respecto de otra. Lat. *Figura. Imago.* G. GRAC. f. 400. Las Mandrágoras son *figura* de los Santos, y principalmente de los Mártires.

FIGORA. Se llama jocosamente al hombre entonado, que afecta gravedad en sus acciones y palabras. Lat. *Inflatus homo.* QUEV. Pragm. del Tiempo. Declaramos que sean tenidos por *figuras* los que à nadie quitan la gorra, y mas si es de puro arrogantes.

FIGURA. Por extension se toma por hombre ridículo, feo y de mala traza. Lat. *Ridiculus homo.*

FIGURA. En lo judicial vale lo mismo que Forma. Recop. lib. 9. tit. 2. l. 2. cap. 4. Y en el mismo Consejo se trate y conozca de las dudas que resultaren de asientos, ventas, arbitrios y otras cosas, hechas y procedidas dél, que no llegaren à ser pleito, ni à haverse de vér en *figura* de juicio.

FIGURA. En la Geometría es un espacio cerrado de uno ò muchos términos: como el Círculo, el triángulo, ciphéra, pyramide, &c. Lat. *Figura geometrica.*

FIGURA. En la Elypse es el rectángulo que se forma del Parámetro y del Diámetro. Tosc. tom. 3. pl. 164. Lat. *Figura elyptis.*

FIGURA. En la Hypérbola es el rectángulo hecho del diámetro determinado y el Parámetro. Tosc. tom. 3. pl. 244. Lat. *Hyperbolis figura.*

FIGURAS. Se llaman los personáges que representan los Comediantes, fingiendo la persona del Rey, de la dama, y de otros diferentes estídos. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Persona. Actores.*

FIGURAS. Entre los Gramáticos, Rhetóricos y Poétas son ciertos modos de hablar extraordinarios y fuera del uso común, que sirven para el ornato y elegancia de la oración. Lat. *Figura Rhetorica.* COMEND. sob. las 300. Copl. 45. Y es de mirar que puso aquí Juan de Mena la Ciudad de Calidonia, por toda la Provincia Etholia, la parte por el todo, *figura* mui freqüentada entre los Poétas.

FIGURAS. Se llaman tambien las notas de la Música. Lat. *Figura. Nota.*

FIGURAS. En la baraja de los naipes son aquellos tres que hai en cada palo que representan cuerpos, y se llaman Rey, Caballo, y Sota. Llamanse así, à distincion de las demás que se llaman Cartas blancas, por componerse solo de puntos. Lat. *Charta figurata.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. En ellos hallaremos doctrina, si se considera la pintura, Reyes, caballos, y sotas, de allí abaxo no hai *figuras* hasta el As.

FIGURA CELESTE. En la Astrología es una delineacion que expresa la posítura y disposicion del Cielo y estrellas en qualquier momento de tiempo señalado. Representanse en ella las doce casas celestes y los grados de los signos que ocupan sus principios, y asimismo el lugar que los Planétas y otras estrellas tienen en dichos signos, y por consi-

guiente en las sobredichas casas. Llamase tambien Thema celeste. Tosc. tom. 9. pl. 409. Lat. *Figura celestis, vel Thema.*

FIGURA CIRCUNSCRIPTA. Se dice la que está por afuera de su inscripta, y sus lados tocan todos los ángulos de la inscripta: y si es círculo, su circunferencia passa por todos sus ángulos. Tosc. tom. 1. pl. 295. Lat. *Figura circumscripta.*

FIGURA DE TAPIZ. Además del sentido recto: por analogía se toma por el hombre ridículo, inhábil, ò que parece no tiene movimiento. Lat. *Homo ridiculus, immotus velut pictus.*

FIGURA INSCRIPTA. En la Geometría se dice la que estando dentro de otra toca à la de afuera con todos sus ángulos, y si la inscripta es círculo, toca con la circunferencia todos sus lados. Tosc. tom. 1. pl. 295. Lat. *Figura inscripta.*

FIGURAS MORALES. Son aquellas que en la Pintura, ò representaciones cómicas, significan alguna cosa no material: como la Innocencia, la soberbia, el tiempo, la muerte, &c. Lat. *Figura vel Imago moralis.* PALOM. Mus. Pict. lib. 9. cap. 9. §. 4. Terminando cada una en la parte superior con dos *figuras morales* (executadas de estuque) que representen las virtudes que en ellos practicaron.

FIGURA OBJECTIVA. En la Perspectiva es la figura de qualquier objeto segun es en sí con sus proprias dimensiones. Tosc. tom. 6. pl. 135. Lat. *Figura objectiva.*

FIGURA OVAL. Figura parecida à la elyipse, que se diferencia de ella, en componerse de arcos de círculos, y se llama así por la semejanza que tiene con el huevo. Lat. *Figura ovalis.*

FIGURA PROYECTA DEGRADADA. En la Perspectiva es la misma figura objectiva, de la suerte que se representa en la tabla o plano óptico. Tosc. tom. 6. pl. 135. Lat. *Figura projecta.*

Hacer figura. Es tener autoridad y representacion en el mundo. Lat. *Virum spectabilem se prestare, praebere.*

Hacer figuras. Phrasé que significa hacer menéos y ademánes ridiculos è impertinentes. Lat. *Gesticulari.*

Levantar figura. Lo mismo que Alzar figura. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 18. Tornó à mirar en su imaginacion las señales de la *figura* que havia levantado.

Natural y figura hasta la sepultura. Rest. que explica no es facil mudar de génio, y que lo que se aprende en la niñez se conserva hasta la muerte. Lat.

Quo semel est imbuta recens servabit odorem Testa diu.....

FIGURABLE. adj. de una term. Lo que se puede figurar, fingir y representar. Lat. *Figurabilis.* PALOM. Mus. Pict. lib. 8. cap. 2. §. 2. Lo que no es visible no puede ser *figurable*.

FIGURADA. f. f. Accion impertinente, ò gesto con afectacion de gravedad. Lat. *Impertinens actio, vana. Gestus.*

FIGURADAMENTE. adv. de modo. Con uso de alguna figura rhetórica, gramática ò poética. Lat. *Figuratè.*

FIGURAL. adj. de una term. Lo que pertenece à figura. Lat. *Figurans*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 207. Pues el que corta miembro à hombre, se puede llamar deformador del, por quitarle la forma *figural*, y el que lo mata por quitarle la forma esencial.

FIGURANZA. f. f. Lo mismo que Semejanza. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. f. 55. E si el mal conocido ò alongado no se puede alcanzar ni puede acaescer, face *figuranza*, è puede ser dicha desesperanza.

FIGURAR. v. a. Disponer, delinear y formar la figura de alguna cosa. Es formado del nombre Figura. Lat. *Figurare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. lib. 1. Proem. Otras veces la imagen que *figuramos* es retrato de una cosa sola. HORTENS. Mar. f. 15. Formar el modelo, *figurar* la estatua, pulirla, reconocerla.

FIGURARSE. v. r. Pasar por la imaginacion alguna cosa que no es cierta, ò formarla en ella. Lat. *Aliquid sibi fingere. Inanes species figurari*. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 7. pl. 335. Para que el tiempo aclarasse lo intimo de aquellos pensamientos, que al presente *se le figuraban* enredados y oscuros.

FIGURADO, DA. part. pass. del verbo Figurar en sus acepciones. Lat. *Figuratus*. PART. 2. tit. 7. l. 4. E dixeron los Sabios que tales son los uizos para aprender las cosas, mientras son pequeños, como la cera blanda, quando la ponen en el sello *figurado*. PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 1. §. 1. Es pues la imagen, segun Aristoteles, una voz que manifiesta y expreme el objeto, ò la cosa en sí *figurada*.

FIGURADA. Se llama la Música, cuyas notas ò puntos tienen diferente figura y desigual medida de tiempo. Llamase tambien Canto de órgano. TOLC. tom. 2. pl. 447. Lat. *Cantus figuratus*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 30. Reconocieron que era del divino beneplácito, el que se cantasse el Oficio Divino, no con *Música* artificial y *figurada*, sino en tono grave, llano y sonoro.

FIGURADO. Vale tambien el término ò phrase que está dispuesto con alguna figura rhetórica. Lat. *Rhetoricè figuratus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Esaías lo significó con palabras *figuradas* y metaphóricas, conforme al estilo de los Prophetas.

FIGURADO. En el Blasón se dice del Sol, que se representa con cara humana, como de los tortillos, bezantes y otras cosas, sobre las cuales parece la misma figura, como lo haria en un espejo. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Sol figuratus*.

FIGURATIVO, VA. adj. Lo que es ò sirve de representacion ò figura de otra cosa. Lat. *Figurativus*. RIBAD. El. Sanct. Fiesta de la Purificacion de N. Señora. No ofreció cordero *figurativo*: así porque ofrecia el verdadero è inocente Cordero, que quita los pecados del mundo, como porque era pobre y amiga de la pobreza. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Tu Bonoso y nio, y mas verdaderamente de entrambos, sube ya por aquella *figurativa* escala que vió Jacob en sueños.

FIGURERIA. f. f. Lo mismo que Figurada. ZABALL. Dia de Fiest. part. 2. cap. 4. No hacen estos parchecitos mejor tu figura, sino mayor tu *figureria*. JACINT. Pol. pl. 193.

*Para qué son carantofías,
y aqueffas figurerias,
si sabemos barbonazo
quantas son tus picardias?*

FIGURERO. f. m. El que tiene costumbre ò propension de hacer figuradas ò figurerias. Lat. *Gesticulator. Mimus*.

FIGURILLA. f. f. Dim. de Figura. Figura pequeña ò despreciable. Lat. *Parva figura*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 6. Pues no son letras las suyas que sirvan para palabras, sino *figurillas* de innumerables cosas, que con infinito trabajo y tiempo prolixo se alcanzan.

FIGURON. f. m. aumentativo de Figura. Figura desmedida y descompassada. Lat. *Grandis figura vel deformis*.

FIGURÓN. Se llama tambien el que se hace reparable, por la afectacion que usa de nobleza ò riqueza, siendo en la realidad todo lo contrario. Lat. *Valdè ridiculus homo, vel risu dignus*. QUEV. Entremet. En esto empezó a alborotarlo la caldera, y hacer espuma: veíase un *figurón* danzando entre el caldo y chirriando. ESTEB. cap. 11. Porque obligará un *figurón* de estos à que murmure de él el mas Capuchino.

FIJAR. v. a. Poner alguna cosa de modo que se mantenga firme en el parage que se quiere. Tiene la anomalía de mudar la j en x en los tiempos preteritos, arreglada à la del verbo Latino *Fixo, gis*, de donde se formó, el qual hace el preterito y supino *Fixi, Fixum*. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 3. §. 1. *Fixaronse* tambien por las paredes varios cartelones.

FIJAR. Vale tambien establecer y quitar la variedad que puede haver en alguna cosa no material, arreglandose à la opinion que parece mas segura, y desechando las demás que desconforman con ella: como Fijar la Orthographia, fijar el uso de una voz. Lat. *Defigere. Stabilire*.

FIJAR. En la Chimica vale hacer fixas y quietas las particulas volátiles de qualquier mixto, detenerlas para que no se evaporen, oor medio de repetidas destilaciones ò sublimaciones, mezclando alguna otra cosa que tenga virtud para detenerlas ò fijarlas. Lat. *Fixare*. QUEV. Entremet. El favor de los Principes es azogue, cosa que no sabe sossegar, que se vá entre los dedos, que en queriendo *fijarle* se vá en humo.

FIJARSE. Se dice de algunos accidentes, humores ò dolores, quando se sientan en determinado lugar del cuerpo. Lat. *Defigi. Infigi*.

FIJARSE. Por analogia, es asentarse alguna cosa fuertemente en la imaginacion. Lat. *Menti infigi*.

FIJAR LAS PLANTAS. Phrase que además del sentido recto de afirmar los pies en el suelo: se toma metaphoricamente por asegurarle en alguna opinion ò concepto, con que se

pueda seguir el discurso à dependencia, sin riesgo de que se yerre ò malogre. Lat. *Pedem figere. Firmiter aliquid prosequi vel intendere.*
PELLIC. Argen. part. 2. f. 55. Nada hai firme, nada constante adonde se puedan con seguridad *fixar las plantas.*

FIJAR LA VISTA. Mirar atentamente algun objeto sin divertirse à una parte ni à otra. Lat. *Oculos defigere. Intentis oculis intueri.* M. AGRED. tom. 1. num. 235. Desigual para *fixar su vista* en este Sol Divino.

FIJANTE. part. act. del verbo Fijar. Lo que fija: como la Linea de la defensa fijante. Lat. *Quidquid figit, vel defigit.*

FIJADO, DA. part. pass. del verbo Fijar en sus acepciones. Lat. *Fixus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 11. cap. 18. La memoria desta descortesia quedó en el pecho del Rey de Castilla, *fixada* mas altamente que ninguno pudiera pensar. ESTEB. cap. 8. Amarrado de pies y manos à dos fuertes palos, *fixados* para el propósito.

FIJADO. En el Blafón se dice de todas las piezas: como Palos, bandas, cruces, cuyo cabo de abaxo acaba en agudo, ò en punta, y el superior es romo. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Quod aculeatum inferiori parte, superiori obtusum est.*

FIXO, XA. part. pass. del mismo verbo Fixar en sus acepciones. Lat. *Fixus.*

FIL. f. m. El fiel del peso ò romana. Yá mas comunmente se dice Fiel. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 251. Quando las balanzas están en el *fil*, es señal que el peso está mui justo y cabal. QUEV. Polit. part. 2. cap. 20. Juzguen los oídos y los ojos, con oírlas ò con verías, el *fil* de las balanzas de sus preciosas palabras.

FIL. Por semejanza se toma por el equilibrio ò igualdad en que se halla alguna cosa. Lat. *Aequilibrium. Aequipondus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 1. Estando ella en medio del mundo como en *fil*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Pues están en un *fil* las razones de condenarle ò absolverle.

FIL DERECHO. Vease Derécho.

FILA. f. f. Orden ò situacion larga de personas ò cosas, principalmente de las que están dispuestas en linea recta. Lat. *Ordo. Series.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 1. Estaba S. Ignacio con todos sus Hijos, ordenados en *fila*, esperando à la puerta.

FILA. En la Milicia es la linea que hacen los soldados puestos uno detrás de otro; aunque el dia de oy se entiende por Fila la serie de soldados puestos en linea de hombro à hombro. Lat. *Militum linea, series.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 2. art. 14. Y si huvieren de marchar ò desfilar los referidos batallones, se dividirán los Capitanes vivos en dos *filas.*

Cabo de fila. Se llama el Soldado que está à la cabeza de la fila. Lat. *Linea militaris praefectus.* BUSCAY. Opusc. pl. 215. Quando se hace evolucion, volviendo cara los cabos de hilera, y los *cabos de fila*, quedan con su misma denominación.

En fila. Modo adverbial con que se explica la

disposicion de estar algunas cosas colocadas en linea recta, ò puestas en ala. Lat. *in linea. Linealiter.*

FILACIGA. f. f. Term. nautico. Lo mismo que Filaslica. LOP. Circ. f. 26.

Que à la furia del Euro yacen rotas

Muras, brazos, filacigas y esletas.

FILADIZ, ò FILAIZ. f. m. La seda que se saca del capullo roto, ya sea por haver salido del el gusano convertido en paloma, por estar baboseado por defuera de la palomilla que salió de otro, ò por haver muerto el gusano antes de perñicionarle: el qual no se puede hilar con los demás en la caldera de hilar seda, y se beneficia limpiandole y coñciendole con xabón, y despues se lava con agua clara, y se hila. Lat. *Ex disruptis bombycis folliculis sericum.*

FILAMENTOS. f. m. Las raices mas delgadas de las plantas, que nacen de las mas gruesas, y son como barbas ò hilos, de donde tomo el nombre. Lat. *Filamenta, orum.*

FILAMIENTO. f. m. La obra de hilar. Es voz antiquada. FERR. R. lib. 2. tit. 8. l. 8. Toda maget vecina ò hija de vecino, pueda testiguar en cosas que fueren fechas ò dichas en baño ò en torno, ò en molino, ò en río, ò en fuente, ò sobre *filamentos*, ò sobre teximientos.

FILANDRIAS. f. f. Ciertos gusanillos que se crían en los intestinos de las aves, especialmente las de rapina. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice se pudieron llamar así por ser tan delgadas como hilos. Lat. *Tenuis vermes in avium visceribus procreati.*

FILAR. adj. de una term. Cosa perteneciente à hilo. Lat. *Filaris.*

Triangulo filar. Instrumento Mathematico que se compone de dos reglas, puesta la una de ellas perpendicular sobre el medio de la otra, y en lo alto de la perpendicular un clavo, por el qual passa un hilo, cuyos extremos se rematan en los de la regla de abaxo. Tiene varios usos, así en la fortificacion como para describir un mapa, hacer la planta de una mina y otros, los quales explica el P. Zaragoza en el Libro de los instrumentos que hizo para el señor Rey D. Carlos II. Lat. *Triangulus filaris.*

FILAR. v. a. Lo mismo que Hilar. En este sentido es voz antiquada. CLAVI. Embax. f. 32. E de tierra de Orazania viene mucho algodón filado y por *filar.*

FILAR. En la Germania significa cortar sutilmente. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subscindere.*

FILADO, DA. part. pass. del verbo Filar en sus acepciones. Lat. *Subscissus. Netus.*

FILARETE. f. m. La red que se echa y corre por los costados del navio, dentro de la qual se coloca alguna ropa para defensa en los combates de las balas enemigas. Lat. *Neti tendiculum lymbos circumens.* LOP. Circ. f. 118. Pasáronlas à ella, abordando un barco, y quitando una parte de la banda de los *filaretes.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 10. Las banderetas, que

que venían muchas por los *filártes*, asimismo eran de varios colores.

FILASTICA. f. f. term. naut. Los hilos de que se forman todos los cabos y xarcias. Sacanse las filásticas de los trozos de cables viejos, que destuercen para atar con ellas qualquiera cosa que se ofrezca, y hacer meollar caxetas, y del meollar rebenques para el servicio del navio. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funium fila retexta vel diffusa*.

FILATERIA. f. f. Demasiá de palabras para explicar algun concepto, con mayor menudencia de lo que necessita. Covarr. le dá varias etymologías; pero la mas verisimil parece haverse dicho por semejanza de muchos hilos enredados unos con otros. Lat. *Verborum vel sermonis philacteria, futilitas*. AMBR. MOR. Antig. de Beruria. Por contentarse los primeros con escribir poco en las piedras, y querer los segundos largas *filaterías* en ellas. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Sossiega las bachillerías que hacen al ingenio confiado, por las *filaterías* de la Dialéctica.

FILATERO. f. m. El que tiene costumbre de usar de filaterías. Lat. *Verbosus. Verbiloquax*.

FILATERO. En la Germania significa el Ladrón que iurta, cortando alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur recurtator*.

FILDERRETOR. f. m. Especie de texido de lana semejante al que oy llaman Lanilla; pero de algo mas cuerpo, que se usaba para hábitos de Sacerdotes, y para vestidos de alivio de luto de las mugeres. Lat. *Tela lanca vel pannus laneus tenuis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 5. Cada vara de *filderretór* de vara de ancho, á doce reales.

FILELI. f. m. Cierta tela de lana delgada, mezclada con hierba, que se solia traer de Berberia. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Tenuissima tela lanca herba contexta*.

FILENO, NA. adj. Delicado, afeminado. Es voz de estilo familiar. Lat. *Tener. Mollis. Femenilis*. CALD. Com. Guardate del agua manfa. JORN. 2.

*Que filénos de golilla
de candil y bigotería,
andan cerrados de sienes,
y transparentes de piernas.*

FILETE. f. m. Term. de Architectura. Miembro de moldura el mas delicado, como una lista larga y quadrada. Llámase Filéte por el filo que hace su ángulo externo. Llámase tambien Listón, segun el P. TOSC. tom. 5. pl. 6. Lat. *Listellum. Supercilium*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 1. §. 13. Cuyas molduras ha gastado el tiempo, desbozando *filétes* y bocéles.

FILTE. Se llama tambien el remate de hilo enlazado, que se echa al canto de alguna ropa, especialmente en los cuellos y puños de las camisas, para que no se maltraten. Lat. *Filicula ora vel fimbria*.

FILETE. Significa asimismo un asador pequeño y delgado. Lat. *Veru tenue*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 172. Yelos esperando en un *filte*,

que es un asadorcillo delgado; y si no en una broqueta de hierro.

Gastar muchos *filétes*. Phrase translaticia, que vale adornar una conversacion con gracias y delicadézas. Lat. *Fimbriata oratio, salibus facciisque contexta*.

FILETEAR. v. a. Hacer filétes, de cuyo nombre se forma. Lat. *Contextere fimbrias*.

FILETEADO, DA. part. pass. del verbo Filetear. Lo que está guarnecido con filétes. Lat. *Fimbria vel ora contextus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 16. Vestía vaquero de raso blanco, bordado de hojas de parra, *fileteadas* de oro.

FILETON. f. m. aument. de Filéte. El filéte grande, usado en la Architectura. Lat. *Magnum listellum, supercilium*. SIGÜENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 2. No hai en el medio mas de una ventana grande de arco, que ocupa todo el espacio desde el pedestal, hasta el *filetón* alto de la cornixa superior.

FILETÓN. Lllaman los Bordadores una especie de entorchado, mas grueso y retorcido que el ordinario, con que se forman las flores que se imitan en lo bordado. Lat. *Funiculus filo contortus*.

FILIACION. f. f. La descendencia de padres á hijos. Viene del Latino *Filius*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 3. cap. 14. Desde aquí quedó San Juan por hijo de la Virgen, con un linage de *filiaçión* mas alta y mas noble que la que tenía de sus padres. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 30. §. 2. Ni quando esto fuesse imposible, se dexaria de pleitear sobre las *filiaçiones* y descendencias.

FILIACION. Se toma tambien por la Comunidad que depende de algun superior, á quien mira como padre: y así se dice, que el Convento de las Capuchinas es *filiaçión* del Arzobispo de Toledo, &c. Lat. *Filiatio*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 40. §. 12. Llegando al Obispo orden del Emperador para que fuesse á visitar el Real Convento de las Huelgas de Burgos y sus *filiaçiones*, partió al cumplimiento.

FILIAL. adj. de una term. Cosa perteneciente á hijo. Es del Latino *Filialis*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Venida del Espiritu Santo. Con un santo y *filial* amor de los que havian de recibir aquel Dón del Señor. PALAF. Sem. Espirit. Sem. 2. Miércoles. El temor que ha de tener, es el *filial*: porque en obligaciones de esclavo ha de aspirar á honestos respétos de hijo.

FILIAR. v. n. Probar uno su genealogía. Lat. *Avorum seriem vel genus probare*.

FILICIDA. f. m. El matador de su hijo. Es voz puramente Latina. VALDIV. Vid. de S. Joseph, Cant. 16. Oct. 8.

*Mándale Dios que al hijo al alma asido,
Al campo lleve, y hecho filicida,
Le dé la muerte quien le dió la vida.*

FILIERA. (Filiéra.) f. f. Term. del Blason. La bordura diminuida en la tercera parte de su anchura, puesta en la misma situacion. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 3.

FILIGRANA. f. f. La obra formada de hilos de oro ò de plata, unidos y soldados con mucha perfección y delicadeza. Lat. *Auri vel argenti tenuissima, vel minutula structio*. RECOPI. lib. 5. tit. 24. l. 2. Que no se labre ni marque plata de baxilla, ni de mazoneria, ni bronchas..... ni labor de *filigrana* de jaces y manillas. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 43. Es toda chapada de oro, y la una parte labrada de *filigrana*, y enriquecida de piedras.

FILIGRANA. Por semejanza se llama qualquiera cosa delicada y pulida: y así se suele decir que una persona es una *filigrana*, quando es pequeña y delicada de facciones. Lat. *Minutula, vel tenuissima forma*. JACINT. Pol. pl. 219. *Era el satyrillo en fin,
un diablo de filigrana.*

FILILI. f. m. Delicadeza, sutileza ò primor de alguna cosa: y así se dice que una Dama está de *filili*. Parece diminutivo de *Filis*. Lat. *Primor. Perfectio*.

FILIPENDULA. f. f. Hierba parecida en las hojas y en la flor à la zanahoria, y en el olor à la vid salvage. El tallo es alto de un palmo, y la simiente como la de los Armuelles. La raíz es grande y llena de unas cabezuelas, à modo de un alcaparrón pequeño, que cuelgan de ella pendientes de unos como hilos, de donde se le dió este nombre. Lat. *Oenanthe. Filipendula*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 129. Algunos entienden por la *Oenanthe* la *Filipendula*, llamada comunmente así por razón de aquellas muchas cabezuelas que cuelgan de su raíz, y parece pender de un hilo.

FILIPICHIN. f. m. Especie de tejido de lana, à modo de chameleón, que tiene unas labores hechas con prensa. Lat. *Linea tela prelo floribus insignita*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 5. Cada vara de *filipichines* de colores à diez reales.

FILIS. f. f. Habilidad, gracia y menudencia en hacer ò decir las cosas, para que salgan con su última perfección. Pudo tomarse del Lat. *Filum* por la delicadeza. Lat. *Primor*. QUEV. Cuent. Y le advierto que si no calla le ha de costar la torta un pan, que entiendo poco de *filis*.

FILIS. Juguetillo de barro muy pequeño, que solían usar las señoras, atado en una cinta prendida en el brazo. Lat. *Ludicrum terreum muliebre*.

FILLO. f. m. Lo mismo que Hijo. Es voz usada en Galicia y Asturias.

FILLOS. Cierta fruta de sartén, que se hace con harina y hiemas de huevos batidos, y un poquito de leche, y frita en manteca. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 95. Lat. *Tragemata fixa*.

FILO. f. m. Lo mismo que Hilo. En este sentido es voz antiquada. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 1. E el Montero de pie debe levar bocina è buen arma, è trahietta è recabdo para facer lumbre, è *pilo* è aguja. CLAVIJ. Embax. f. 27. E encima de la puerta desta Ermita estaba un pendón de *filos* negros de lana.

FILLO. Se toma tambien por equilibrio è igualdad. Lat. *Aequilibrium. Aequipondus*. CALD. Tom. III.

Com. Duelos de amor y lealtad. JORN. 2.

*Esta misma noche sea,
y la hora quando en filo
de su mitad, la divide
la Luna en dos equibrios.*

FILLO. Se llama tambien el corte de la espada, cuchillo ò otro instrumento cortante. Lat. *Acies*. RIMAD. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomas de Aquino. No se contentan con estorbar el bien en los otros; sino que les son tropiezo, lazo, y cuchillo agudo de dos *filos* con que atraviesan sus almas. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Y lo que allí hizo la espada de hierro, hizo acá la espada de dos *filos* de la palabra de Dios.

FILLO. Se usa tambien por la accion de amolar ò aguzar algun instrumento cortante: y así se dice comunmente, Dar un filo. Lat. *Acies acuminatio*. HORTENS. Mar. f. 18. A un cuchillo bueno que no puede cortar, decís vos que daís unos *filos* en una piedra: no porque ella le de el acero, sino porque le da el cortar.

Darse un *fillo*. Juntarse varias personas à hablar sobre alguna cosa ò materia, que por lo regular se entiende del murmurar de otros. Es tomada la metaphora del cuchillo, que quando ha de cortar le amuelan ò dan un filo. Lat. *Linguas colloquendo exacerare*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 18. Passo Clodio: no digas mal de los Reyes, que me parece que te quicres dar algun *fillo* à la lengua, para cortarles el crédito.

Embotar los filos. Además del sentido recto: metaphoricamente significa entorpecer y detener la agudeza, chécia y ardor con que alguno hace, dice ò pretende alguna cosa. Lat. *Acies, vel acumina obtundere*.

Herir por los mismos filos. Phrase de la Elogia que vale herir al contrario, siguiendo el mismo filo de su espada. Lat. *Per eandem lineam percutere*. MONET. Com. El Desdén con el desdén. JORN. 2.

*Ha buen hijo! como diestro
herir por los mismos filos,
que essa es doctrina del negro.*

Herir por los mismos filos. Metaphoricamente se toma por valerse uno de las mismas razones ò acciones de otro, para impugnarle ò mortificarle. Lat. *Eisdem verbis vel argumentis circumvenire, redarguere*. CERV. Nov. 8. pl. 242. Pata es la travicilla amigo.... por los *filos* que te herí me has muerto.

FILOPOS. f. m. Term. de la Montenia. Las telas ò vallas de lienzo y cuerdas, que se forman para encaminar las reses al parage en que se deben montar. Lat. *Vallum, vel septum funibus, & linteis circumpositum*. ARGOT. Monter. cap. 21. Unos lienzos y cordéles de cada parte, que llaman *filopos*, que cierran en forma de manga el campo.

FILOSA. f. f. Voz de la Germania, que significa la Espada. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis*.

FILTRACION. f. f. Term. Pharmacéutico. La separacion de las partes terrestres y crassas de las

las puras y claras de los líquidos, tinturas y demás preparados líquidos. Lat. *Chimicæ liquorum separatio*. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 28. De qué sirve la *filtración*? Unas veces de separar lo claro y transparente de lo turbio y terrestre.

FILTRAR. v. a. Separar las partes terrestres y crassas de las puras y claras de los líquidos: lo que se executa pasando ó colando el líquido por un cedazo, lienzo, estameña, bayeta ó papel de estraza, extendido ó hecho en forma de cucurucho. Fórmase del nombre Filtro. Lat. *Per linteum, vel pannum liquores transfundere*. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 28. Se ha de poner en un vaso, para que caiga dentro lo que se *filtra*.

FILTRADO, DA. part. pass. del verbo Filtrar. Lo así separadas las partes sutiles de las gruesas. Lat. *Transfusus. Chimicæ separatus*. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 28. Poniendo debajo del último, el vaso en que ha de caer lo *filtrado*.

FILTRO. f. m. La manga, lienzo ú otra cosa por donde se cuecen los líquidos en las Boticas. Pudo tomarse de la voz Fieltro por lo rápido que debe ser para la mayor perfección de la obra. Lat. *Linteus, vel pannus chimicæ separationi, vel transfusioni deservient*. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 28. Se ponen otros tantos embudos, compuestos con sus *filtros*, para que un líquido se destile quatro ó cinco veces.

FIMBRIA. f. f. El canto, ú remate mas baxo de la vestidura. Es voz puramente Latina *Fimbria*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 26. Y con este fin, trahen mas dilatadas las *fimbrias* de Jacinthos, que penden de los ángulos del palio. LOP. Philom. f. 134.

*El manto blanco militar vestido,
Que la empressa de Lemos guarnecía,
Humilde beso por la fimbria asido.*

FIMO. f. m. El excremento humano. Es voz muy usada de los Médicos, y se toma del Latino *Fimus*.

FIN. f. m. Término, remate, ó consumación de alguna cosa. Es tomado del Latino *Finis*, que significa esto mismo. NIEREMB. Difer. lib. 1. cap. 10. *Fin* tienen mil años, y *fin* tienen cien mil, y *fin* tienen cien mil millones, y así todo este tiempo al parecer imenso, es breve, y respecto de la eternidad no mas que un instante. HORTENS. Quar. f. 5. Gobiernos adquiridos por malos medios, no pueden tener buenos *finés*.

FIN. Se toma tambien por límite, á que se estrecha algun espacio ú término. Lat. *Terminus*. FUENM. S. Pio V. f. 37. Hase reducido el estado Eclesiástico á muy estrechos *finés*, por la liberalidad de los Pontífices.

FIN. Vale tambien objeto ú motivo con que se executa alguna cosa. Lat. *Finis vel Causa finalis*. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 4. cap. 16. Porque él hace las cosas de aquella manera, y por aquellos *finés* y respetos, piensa que así las hacen los demás.

FIN IMPERFECTO. Phrase de la Esgrima. Es quando la espada del contrario estorba la herida,

que llegue adonde debía dár. Lat. *Adversa ensis ictus impeditio*.

FIN MEDIO. Es el que no se pretende ó se intenta conseguir por si solo, sino por otra cosa, á cuyo logro se dirige la consecucion de la primera. Lat. *Finis medius*.

FIN PERFECTO. Phrase de la Esgrima. Es quando la treta se cumple sin impedimento. Lat. *Ensis certus ictus, vel perfectus*.

FIN ULTIMO. Philosophicamente es aquel á cuya consecucion se dirigen la intencion del operante, y la policion de los medios: y la consecucion del no se dirige á otra cosa. Lat. *Finis ultimus*.

Al fin. Modo adverbial, que vale lo mismo que por último, despues de vencidos todos los embrazos: y se suele decir tambien **Al fin**, al fin para mayor energia de lo que se asienta ó trata. Lat. *Tandem*. GUEV. Epist. Razonamiento á la Reina de Francia. Mas *al fin*, *al fin* á nadie consiente el Señor padecer tantos trabajos, que no le dé corazón para sufrir aun otros muchos.

Al fin se canta la gloria. Modo de hablar con que se dá á entender que el fin de las cosas y acciones es el que las califica, y que hasta entonces no se puede hacer juicio pleno del útil ó el daño que pueden ocasionar. Lat. *Exitus acta probat*.

En fin. adv. Finalmente, ultimamente. Lat. *Tandem. Denique*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 21. César combatido de diversos pensamientos, *en fin* se resolvió de enviar á Lucio Junio Pacífico. QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

*Esta en fin, es fértil tierra
de contentos y de vicios.*

Por fin. Modo adverbial, que vale finalmente ó en fin: y la gente vulgar suele decir, Por fin y postre. Lat. *Tandem tandem*.

FINABLE. adj. de una term. Lo mismo que Acabable. Es voz antiquada. Lat. *Finibilis*. BOCAD. DE ORO, f. 19. E del mundo *finable* al mundo fincable.

FINAL. adj. de una term. Lo que remata, cierra ó acaba alguna cosa, la cumple y perficiona. Lat. *Finalis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 5. En aquel temeroso día del Juicio ha de dár sentencia *final*, en favor de los buenos y castigo de los malos. ZURIT. Annal. lib. 11. cap. 91. Los del Parlamento, con muy buen zelo, hicieron grande instancia en la *final* conclusion del.

FINAL. Usado como substantivo, se toma por el fin, remate, ú dexo de alguna cosa, como los finales de las letras en las planas de los muchachos. Lat. *Extremum. Terminatio*.

Por final. Modo adverbial. Lo mismo que En fin. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 1. §. 5. Y *por final* es universalmente perfecta en su policia y gobierno.

FINALIZAR. v. a. Concluir, terminar, dár fin á alguna obra, escrito ú oración. Viene del nombre Fin. Lat. *Finem imponere, vel facere. Finire*.

FINALIZAR. Vale tambien consumirse ó acabarse alguna cosa. En este sentido es verbo neutro.

tro. Lat. *Finire*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 1. art. 5. Y luego que *baya finalizado* el tiempo estipulado, si el Soldado no se volviere à empeñar, exhibirá el billete en la primera revista al Inspector.

FINALIZADO, DA. part. pass. del verbo Finalizar en sus acepciones. Lat. *Finitus*.

FINALMENTE. adv. de modo. Ultimamente, en conclusión. Es término usado con especialidad, para dar fin al razonamiento. Lat. *Tandem*. *Demum*. *Denique*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 30. §. 5. También por algunas partes, se aparta mucho el un río del otro, aunque por otras se acercan, y *finalmente* se juntan. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 89. *Finalmente*, los unos y los otros pendían del tiempo.

FINAMENTE. adv. de modo. Con finéza à delicadéza. Lat. *Apprimè*. *Egregiè*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. El fin de la Epistola de nuestro gran Doctor, la declara mui *finamente*.

FINAMIENTO. f. m. Lo mismo que fallecimiento. Es voz ya de poco uso. RECOR. lib. 1. tit. 1. l. 5. Todo fiel Christiano, al tiempo de su *finamiento*, sea tenído de confesar devotamente sus pecados. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 152. Y vacó por *finamiento* de Gomez Manrique.

FINAR. v. n. Lo mismo que Fallecer ò Morir. RECOR. lib. 1. tit. 1. l. 5. El que no lo hiciere, è *finare* fin confesion è comunión, pudiendolo hacer, que pierda la mitad de sus bienes. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 8. Convidaronle con el Virreinato de Sicilia, que vacó por muerte de Don Lope de Urréa, que *finó* por el mes de Septiembre, y se gobernó en aquel cargo con mucha loa.

FINARSE. Por exageracion vale consumirse, deshacerse, ò apetecer con ansia alguna cosa. Lat. *Absumi*. *Conteri*. *Deperire*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Caligula, cap. 1. Se *finaba* de envidia de los hombres, pesandole de vér sus estatuas y memorias honradas.

FINADO, DA. part. pass. del verbo Finar en sus acepciones. Lat. *Emortuus*. *Absumptus*. RECOR. lib. 1. tit. 1. l. 1. Y si el *finado* no mandó alguna cosa à cada una de las dichas Ordenes, demandan à los cabezaleros y herederos del *finado*, ò *finada*, quanto monta la mayor manda que se contiene en el testamento. RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Odilon. Porque à él se debe, como à su principio y origen, la conmemoracion de los *finados*, que la Santa Iglesia Cathólica Romana celebra cada año.

Dia de los *finados*. Se llama el de la Commemoracion de todos los difuntos. Lat. *Defunctorum anniversarium*, vel *commemorationis dies*.

FINCA. f. f. El efecto ò situacion en que alguno tiene derecho de cobrar su renta, ò alguna cantidad determinada. Lat. *Situs*, *status*, in quo *census est collocatus*. QUEV. Virt. Milit. Phant. 2. Mas segura es la situacion del socorro del mendigo, mas constante su *finca*. Tiene el pobre su hacienda en los thesoros de la Providencia de Dios, su *finca* es graduada por la Contraduria de la Charidad. PARR. Luz de Tom. III.

Verd. Cath. part. 1. Plat. 18. Con repetidas infancias la exhortaba, à que entregada à la culpa por un vil sustento, hiciesse de su cuerpo la mas infame *finca* de su deshonra.

FINCA. Se toma tambien por ademán ò amigo de acometimiento. En este sentido es voz ya de raro uso. Lat. *Conatus*. VIR. CERV. Quix. tom. 2. cap. 39. Sacó de la vaina un ancho y desmesurado alfange, y asiendome à mi por los cabellos, hizo *finca* de querer segarme la gola, y cortarme à cercén la cabeza.

Buena *finca*. Phrase metaphórica, con que se moteja à alguno de que no hará lo que tiene à su cargo. Lat. *Optimus status census*, *ironici dictum*.

FINCABLE. adj. de una term. Existente y que queda en sir. Lat. *Stans*. *Remanens*. RECOR. lib. 9. tit. 6. l. 9. Mandámos, que todos los dichos derechos se consuman la tercera parte, y las otras dos partes *fincales*, queden por derechos para los Contadores.

FINCAR. v. n. Lo mismo que Quedar. Es voz antiquada. FUER. R. lib. 1. tit. 10. l. 8. E si despues que el personero ha comenzado el pleito, el dueño de la voz viniere por sí mismo al pleito, este otro no *finque* mas personero. C. LUCAN. cap. 9. E *fincaron* los caballos sanos, que les non fizo ningun mal el León.

Aquí *finca* el punto. Lo mismo que en esto consiste. Lat. *Hec rei summa est*. In hoc totum negotium situm est.

FINEZA. f. f. Perfeccion, pureza y bondad de alguna cosa en su linea. Lat. *Puritas*. *Defectio*. GUAY. M. A. lib. 2. cap. 36. El oro fino desfiende la *finéza* de sus quilates en las vivas brasas. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 3. Es la enfermedad piedratoque, que descubre los quilates de la virtud y su *finéza*.

FINEZA. Vale tambien accion ò dicho con que uno dá à entender el amor y benevolencia que tiene à otro. Lat. *Amoris signum*, vel *demonstratio*. MONTALV. Nov. 2. pl. 34. Pero que la brevedad de la vuelta seria tanta, que pareciesse *finéza* lo que pudiera ser disgusto. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 498.

Su nombre no la publica
fino en finézas, poniendo
en una muger la culpa,
y en Magdalena el exemplo.

FINEZA. Se usa tambien por delicadéza, y primor. Lat. *Primor*. *Perfectio*.

FINEZA. Se toma tambien por actividad y empeño amistoso, à favor de alguno. Lat. *Insignis fides* vel *favor*.

FINEZA. Se toma familiarmente por dádiva pequeña y de cariño. Lat. *Munusculum benevolentia pignus*.

FINGIDAMENTE. adv. de modo. Con fingimiento, simulacion ò engaño. Lat. *Ficti*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 11. Pero él, villo que no podria resistir al poder de Siculo, de corazón ò *fingidamente* dexadas las armas, se puso en sus manos. COMEND. sob. las 300. Copl. 248. Porque no demostréis *fingidamente* tener ignorancia.

FINGIDOR. f. m. El que finge. Lat. *Fictor*. SIGUENZ.

GUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Y como sabía poco el *fingidor* , de la misma suerte habla.

FINGIMIENTO. f. m. Simulación, engaño ó aparienciencia con que se intenta hacer que una cosa parezca diversa de lo que es. Lat. *Fictio*. CERVELL. Retr. part. 1. §. 5. El mayor enemigo de la verdad y del hombre suele decir la alguna vez, para acreditar otra el *fingimiento* . MONTALV. Nov. 2. pl. 31. Que no era buen medio para no darsela, valerle de aquel *fingimiento* ; pues antes era hacer su negocio.

FINGIR. v. a. Dissimular cuidadosamente alguna cosa para que no se perciba su verdadera naturaleza, ó se juzgue contraria de lo que es. Viene del Latino *Fingere*. QUEV. M. B. Quest. Polit. Valiendole D. Fernando de un divertimento mañoso, *fingió* que se olvidaba de lo que mas tenía en la memoria. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 6. Era su mayor congoja el hallarse obligado à *fingir* seguridad y desahogo, trahiendo en el rostro la quietud, y dexando en el pecho la tempestad.

FINGIR. Se toma tambien por contrahacer alguna cosa dandole la semejanza de lo que no es. Lat. *Effingere*.

FINGIR. Se toma asimismo por idear ó imaginar lo que no hai. Lat. *Ementiri*. *Commisisti*.

FINGIR LA VOZ. Mudar el sonido de la propia voz para no ser conocido. Lat. *Vocem simulare*.

FINGIR LA VOZ. Se dice tambien del que canta, quando abulta el sonido, para que parezca mayor del natural. Lat. *Vocem ementiri*.

FINGIR RUIDO POR VENIR A PARTIDO. Refr. que explica la astucia y malicia de algunos, que porque no tienen razón, quieren hacerse temer, para conseguir lo que desean. Lat.

Litibus ut facias finem tot iurgia iactas.

Clamor inoffensum me satis esse docet.

FINGIDO, DA. part. pass. del verbo Fingir en sus acepciones. Lat. *Fictus*. QUEV. M. B. Quest. Polit. Porque podría ser que su dolencia fuese *fingida* para poder mejor salir con su intento.

FINGIDO. En la Pintura es todo lo que se le añade ó finge en ella para adorno, fuera del objeto principal: y por semejanza se llama tambien lo que se añade en los huecos blancos para suplir lo que no cubre el tapiz. Lat. *Commentitius*. *Superadditus*.

FINIBLE. adj. de una term. Lo que se puede acabar. Es voz de poco uso. Lat. *Finibilis*. QUEV. Vid. del Emper. Severo, cap. 4. Porque todos los Reinos del mundo son *finibles* , y él es perpétuo.

FINIBUSTERRA. f. m. Voz de la Germania, que significa la Horca. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furca*. *Patibulum*. QUEV. Fort. Si nos ahorcáren que es el *finibusterra* tal dia es un año.

FINIESTRAS. f. f. Lo mismo que Ventána. Es voz antiquada. SYLV. Hist. de D. Floris. part.

1. lib. 1. cap. 30. A las voces salian à las *finiestras* muchas hermosas dueñas y doncellas. GRAC. MOR. f. 52. Diciendo que por una *finiestra* pequeña descendia à su cámara, que ahora llaman la puerta fenestella.

FINQUITO. f. m. El remate de las cuentas, ó el despacho que se dá para que conste estar ajustadas y satisfecho el alcance que resulta de ellas. Es compuesto de las dos voces Fin y Quito. Lat. *Ultimatio rationum*. APOCHA. REcop. lib. 1. tit. 10. l. 10. num. 22. Y en fin de cada tres años, dé su cuenta y suque *finiquito* . ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 3. Dímonos nuestros *finiquitos* , quedando muy amigos.

Dar finiquito. Además del sentido recto: metaphoricamente significa acabar con el caudal, u con otra cosa. Lat. *Apotham debitori dare*.

FINIR. v. a. Lo mismo que Acabar. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 7. Oct. 26.

Finir sus grandezas en turbido lloro.

FINIDO, DA. part. pass. del verbo Finir. Fecido, acabado. Lat. *Finitus*. MEN. Copl. 199. *Semblante finida de todo tu bien.*

FINISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima fineza, amidad y benevolencia. Lat. *Egregiè*. BELL. HORTENS. Mar. f. 105. *Finissimamente* me has honrado, Simón.

FINISSIMO, MA. adj. superl. de fino. Muy fino. Lat. *Purissimus*. *Perfectissimus*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 9. Me contentaré con solo el nombre de aquel Tulio sagrado de la Iglesia, el Venerable P. Fr. Luis de Granada, *finissimo* amante de nuestra Religion. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 27.

Las annas matizadas à porfia,

Con varias y finisimas colores.

FINITIMO, MA. adj. Vecino, cercano, confiante. Viene del Latino *Finitimus*, a, um, que significa lo mismo. FUENM. S. Pio V. f. 36. Reforzó los presidios de Asculi Ciudad de la Marca de Ancona, *finitima* al Reino. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 7. Los quales tenían enemistades antiguas con los de Veranula, Ciudad *finitima* de Batochina.

FINITO, TA. adj. Lo que tiene fin, término y limite. Es del Latino *Finitus*, a, um. OROZC. Epist. 1. f. 16. Aunque todo el amor de todos los hombres, y aun de los Angeles se junte, siempre será *finito* , y por tanto no será bastante paga para Dios, que es digno de ser infinitamente amado. M. AGRED. tom. 2. num. 38. Con la corta capacidad que tiene, como criatura *finita* .

FINO, NA. adj. Perfecto, puro, y que tiene la bondad y valor intrínseco que corresponde à su especie. Covarr. le dá la etymologia del nombre Fin. Lat. *Purus*. *Primus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 3. Cada arroba de lana de Segobia, la mas *fina* , no pueda passar de quarenta y seis reales. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 7. No valia mas, que aunque estaba bien tratado, el paño no era *fino* .

FINO. Se toma tambien por delicado, primoroso y sutil. Lat. *Perfectus*. *Primus*.

FINO. Significa tambien amoroso, seguro, constante.

tante y fiel: como amigo fino, &c. Lat. *Fidus*. *Constans*. PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 4. §. 10. Dexando, como amante *fino*, en prendas de su ausencia su corazón. SALAZ. Com. También se ama en el abismo. JORN. 1.

*Porque en tan heróico intento,
sepan que muero de fino,
y no de infelice muero.*

FINO. Translaticamente vale astuto, sagaz, cauto y agudo. Lat. *sagax*. *Astutus*. *Callidus*.

FINOJO. f. m. Lo mismo que Rodilla, en el sentido de la parte del cuerpo donde se junta la pierna con el muslo: Es voz antiquada. CLAVIJ. Embax. pl. 49. E quando eran un poco arredrados de ellas, fincaban el *finojo* derecho en tierra, e estaban así quedos.

FINTA. f. f. Especie de tributo, que se paga al Príncipe de los frutos de la hacienda de cada súbdito, en ocurrencia de alguna grave necesidad. Lat. *Vestigal ex re familiari*. NAVARR. Man. cap. 27. Mas los que reciben las *intas*, tallas o pechos echados a los Clérigos, aunque las paguen voluntariamente, incurren en la Bula de la Cena.

FINTAS. En la Esgrima son aquellos movimientos que se hacen con la punta de la espada para divertir al contrario. Lat. *Ensis volubilis motus*.

FINURA. f. f. Lo mismo que Finéza. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 4. tit. 8. art. 38. No habiendose arreglado hasta ahora la forma en que se ha de hacer la prueba de la pólvora, para admitir solamente aquella que fuere de la buena calidad y *finura* que se requiere.

FIO. f. m. Lo mismo que Hijo. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prol. l. 2. Mas las cosas que ellos ganaren non las debe haver neugono de los *fios*, se non como mandare el Rey.

FIRMA. f. f. Subscripción que uno pone en las cartas, despachos o instrumentos, expresando su nombre, con la rúbrica particular que usa. Díxose de la voz Firme, porque con ella se asegura y hace firme todo lo que está escrito encima. Lat. *Subscriptio*. *Chirographum*. SAAV. Empr. 80. La obediencia prudente y zelosa solo mira a la *firma* y al sello de su Príncipe. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. No es menester firmarla, dixo Don Quixote, sino solamente poner mi rúbrica, que es lo mismo que *firma*.

FIRMA. Llaman en las Escuelas de niños a un papel firmado, que suele dar el Maestro a algun muchacho, en que le perdona el castigo por una, dos o tres veces. Llámase tambien Vale, y en los Estudios de Gramática Parce. Lat. *Singrapha parcentis*. QUEV. Tacañ. cap. 2. Dióle al Maestro tanta rita de oír mi simplicidad, y de vér el miedo que le havia tenido, que me abrazó y me dió una *firma*, en que me perdonaba de azotes las dos primeras veces que los mereciesse.

FIRMA. En Asturias significa el cuello o tirilla de la camisa. Lat. *Collare*.

FIRMAMENTO. f. m. El Cielo que está firme y estable. Algunos le raman por el Cielo estrellado. Es voz Latina *Firmamentum*. NIS-

REMB. Difer. lib. 1. cap. 7. §. 2. Y aunque el mundo todo deide el *Firmamento* estuviessse lleno de papel, y todo el *Firmamento* estuviessse escrito de números, no comprehendieran todos la mas minima parte de la eternidad. GALLEG. Gigant. lib. 2. Oct. 17.

*Que a quanta luz tocó del firmamento,
En fuego convirtió su movimiento.*

FIRMAMENTO. Se toma tambien por Firmeza, seguridad, con que se apoya y hace estable alguna cosa. Lat. *Sufficiensculum*. *Fulcrum*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Es proverbio del mejor don de Dios, y sus palabras son el *firmamento* de la prudencia.

FIRMAR. v. a. Poner la firma en la carta, despacho, o instrumento. Viene del nombre Firma. Lat. *Subscribere*. *Manu signare*. SAN R. TEN. Cart. tom. 1. Cart. 17. num. 17. Alguna de poco entendimiento, *firmaria* todo lo que ellos quitiesen. SAAV. Empr. 65. Fue tan sujeta a la razón el Emperador Carlos V. que *haviendo firmado* un privilegio, le advirtieron, que era contra justicia: y mandando que se le truxessen, le rasgó.

FIRMAR. En lo antiguo valia atestiguar, o hacer patente lo que estaba oculto. Lat. *Affirmare*. LUCEN. Vir. Beat. f. 6. *Firmar* sin razon lo que oyes de muchos, tanto es como no sabiendo de qué, reite de compaña.

FIRMAR. Vale tambien lo mismo que Afirmar, en el sentido de estibar o hacer firme alguna cosa, o allegararla de alguna manera, de modo que este firme. Lat. *Fulcire*. *Confirmare*. ESPEJ. DE LA VID. HOM. lib. 1. cap. 5. La bendicion de los padres *firma* las casas de los hijos. QUEV. Tacañ. cap. 11. Como pelaba algo la cabeza, *firmó* sobre la mesa, que era destas movedizas, trastornóla, y manchó a los demas.

FIRMARSE. v. r. Atribuirle algun apellido, título u dictado, expresándole en la firma: y así se dice, Fulano se firma Pacheco por el Mayorazgo que posee, aunque su varonia es Mendoza. Lat. *Aliquo cognomine uti in subscriptione*. QUEV. Epist. Razonom. a la Reina de Francia. No contenta con el título de Gobernadora *se firmaba* y se intitulaba, y aun coronaba como Emperatriz.

No está para *firmar*. Phrase con que vulgarmente se dá a entender que alguno está borracho. Lat. *Non sibi constare*. CALD. Com. Para vencer a Amor, querer vencerle. JORN. 1.

*Firma, no digan de ti
los cultos y los vulgáres,
que no ellas para firmar.*

FIRMADO, DA. part. pass. del verbo Firmar en sus acepciones. Lat. *Subscriptus*. *Fulcitus*. *Confirmatus*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 9. Persuadióles con eficacia, y ellos respondieron lo mismo, dando *firmados* sus capitulos. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 1. cap. 12. Para concederle favor tan soberano, le sirvió de memorial la cédula que guardaba en su pecho, *firmada* de su mano.

FIRME. adj. de una term. Estable, constante, seguro y fuerte. Es del Latino *Firmus*, a, um, que significa lo mismo. RIBAD. FL. Sanct. Vid. de

de S. Blás. Hallandole cada vez mas constante y firme en su santo propósito, le mandó colgar de un madero, y azotarle crudamente. TORR. Trad. de OVEN. tom. 1. f. 35.

*Nada en el mundo hai firme,
es bola y rueda:*

*qué admiramos que nada
vaya á derechas?*

Tierra firme. Se llama el terreno que no se ha movido ó mullido, sobre el qual se puede fabricar qualquier edificio. Lat. *Terra fixa, vel firma.*

Tierra firme. Se llama tambien el País que no está cercado por todas partes del mar. Lat. *Continens.* PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 22. Despues que Filón contó las Provincias de la tierra firme pobladas de Judios, añade: No solo las Provincias de tierra firme están llenas de colonias de Judios, sino tambien las mas célebres de todas las Islas.

FIRMEDUMBRE. f. f. Lo mismo que Firméza. Es voz antiquada. PART. 2. tit. 25. l. 3. E pasa á ganar nombradía é *firmedumbre* para si é su linage para siempre. BOCAD. DE ORO, f. 26. Pues el que se guiare por el seso puede salir de la *firmedumbre* de la cobdicia.

FIRMEMENTE. adv. de modo. Constantemente, con firméza y estabilidad. Lat. *Firmiter, Constanter.* RECOPI. lib. 1. tit. 5. l. 2. Defendemos *firmente* que de aqui adelante ninguno sea osado de medir ni coger su montón de pan, que tuviere en limpio en la era, sin que primero sea tañida la campana tres veces. NAVARR. Man. cap. 26. num. 24. Pues basta que *firmente* proponga de nunca mas á nadie engañar, y de satisfacer lo que ilícitamente ganó.

FIRMEZA. f. f. Estabilidad, constancia, seguridad y fortaleza. Lat. *Constantia, Firmitas, Fortitudo, Stabilitas.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Y porque para esto se requería mayor *firmeza*, proveyó que tuviese cada uno tres raíces, con que se encarnase en las encias. TORR. Trad. de OVEN, tom. 1. f. 21.

*No hai firmeza en el favor
de tu constante desvelo,
que como tu amor es hielo
resvalas en el amor.*

FIRMEZA. Se llama tambien una joya ú dize en figura triangular, que se hace de diferentes materias, ya sea de oro ú plata y piedras preciosas, ó ya de corál, azabache, vidro, &c. Lat. *Spinther, cris.* NAVARRET. CONSERV. Disc. 34. Si esta semana se usan cruces de diamantes, la que viene no se traheán lino en forma de *firmezas*, y la siguiente de otra manera.

FIRMISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha firmeza, seguridad y fortaleza. Lat. *Constantissimè.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 7. El abuso grande que acerca desto en nuestros tiempos se usa, ha de ser ocasion al Ayo para arrimar aqui *firmissimamente* el hombro con mas valor.

FIRMISSIMO, MA. adj. superl. de Firme. Muy firme. Lat. *Constantissimus, Firmissimus.* CERV.

Perfil. lib. 4. cap. 8. Que trahía intencion *firmissima* de casarse con Auristela, si ella quisiese. BAREN, GUERR. de Fland. pl. 37. Descubriase en él suma indignacion contra los Flamencos, y un *firmissimo* intento de castigarlos.

FISBERTA. f. f. Voz de la Germania, que significa la Espada. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis.*

FISCAL. f. m. El Ministro diputado para defender el derecho del Rey, en los pleitos civiles en que tiene algun interés, y en lo Criminal para poner la acusacion de los reos que cometen qualesquiera delitos. Tambien los Prelados Eclesiasticos tienen sus Fiscales para los mismos efectos. Lat. *Præfatus Fisci.* RECOPI. lib. 1. tit. 3. l. 30. Mandamos que los Obispos y Prelados de nuestros Reynos pongan por Fiscales personas de Orden sacra, que sean personas quales convengan para ello. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 19. num. 4. Por ley está dispuesto que los Fiscales tomen la voz de los pleitos de la jurisdiccion Real.

FISCAL. Por ampliacion se llama el que acusa ó redarguye á otro de qualquiera operacion mal hecha. Lat. *Accusator.* QUEV. VIRT. Milit. Pest. 4. Solo porque no le havia dexado gozar de lo que tenia, le fué acérrimo fiscal. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 3. cap. 3. Aunque yo sea el ofendido, no entendais de mí que tengo de ser vuestro fiscal.

FISCAL. Se suele usar como adjetivo para expresar lo que toca al Fisco: como Pleito fiscal, acusacion fiscal, &c. Lat. *Fiscalis.* RECOPI. lib. 2. tit. 13. l. 16. Tengan precisa obligacion, cada uno por lo que le tocara, de dar cuenta por escrito cada semana en los dichos Consejos, Tribunales, Audiencias y Chancillerías, de todos los pleitos y negocios fiscales que alli huviere.

FISCALEAR. v. a. Lo mismo que Fiscalizar. QUEV. Tir. la piedr. Dime hácia donde *fiscallear*? que quieres á nuestro Rey prudente y valeroso? ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Pésóle al Principe que huviesse quien *fiscalcase* sus obras, ni examinasse su pecho.

FISCALIZAR. v. a. Acusar, increpar y redarguir á alguno de lo mal hecho. Lat. *Accusare, Redarguere.* PAIOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 3. §. 1. Otros hai que muy hinchados de vanidad, *fiscalizan* las obras que no saben hacer, sin ver en las suyas lo que hai que *fiscalizar*. CALD. Com. El Joseph de las mugeres. Jorn. 3.

*Mira tu á quien idolatras
y sentencias, tu á quien quieres
y fiscalizas, tu á quien
delatas y favoreces.*

FISCALIZADO, DA. part. pass. del verbo Fiscalizar. El así increpado, acusado y redarguido. Lat. *Accusatus.*

FISCO. f. m. El Erario público: y por Antonomasia se entiende el del Rey. Viene del Latino *Fiscus*, que significa la espuerta de esparto, ú cesta de mimbres en que se llevaba el dinero que producian los derechos Reales. Lat. *Fiscus, ci.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 2. num. 41.

El Emperador Trajano fué alabado de Plinio, que en su tiempo se daban sentencias contra el *fisco*, diciendo, que la causa del *fisco* nunca suele ser mala, sino quando el Príncipe es bueno. MARQ. Govern. lib.1. cap. 30. §.1. Si se havia de echar mano de otras pruebas, por medio del *Fisco* y Ministros Reales.

FISGA. f. f. Harpón de tres garchos, que sirve para pescar peces grandes. Lat. *Tridens harpago*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Y con unas *fisgas* ó harpónes que llevaban en la mano derecha..... herían el pescado. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 50. Echa azéite el pescador en el agua, para clavar mas certéra la *fisga*.

FISGA. Metaphoricamente vale Burla, escárnio y mofa que se hace de alguno, con movimientos de los ojos, boca, ó cuerpo disimuladamente, de modo que lo entiendan los circuntantes, y no aquel por quien se hace. Pudo decirse así por lo que pica y hiere. Lat. *Irrisio*. Sanna. a. QUEV. Vid. de Epist. cap. 23. El que empieza el camino de la virtud ha de atender à perseverar, no à las murmuraciones y *fisgas* de los vulgáres. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 5. cap. 2. §. 3. Esparcieron, como por *fisga*, una voz de que los Jesuitas tenían y usaban de una hierba, que les quebraba el color.

FISGA. Llaman en Asturias à la Escanda.

FISGAR. v. a. Hacer *fisga* y mofa de alguno. Viene del nombre *Fisga*. Lat. *Irridere*. Sanna. re. PIC. JUST. f. 26. Yo no digo que quien tiene por oficio el *fisgar* no viva de matrásas. QUEV. Introd. à la Vid. Devot. part. 3. cap. 7. Mas si por el exercicio de piedad..... murmurán, *fisgan*, ó calumnian, dexemos ladrar los maltines.

FISGON. f. m. El que tiene costumbre ó génio de hacer *fisga* ó burla de otros. Lat. *Sannio*. *Irrisor*. PIC. JUST. f. 24. Tampoco me pareció cosa indigna de pechos nobles sufrir bayas y *fisgas* de *fisgones* ratéros. QUEV. Introd. à la Vid. Devot. part. 3. cap. 27. Una de las peores condiciones que uno puede tener es el ser *fisgón*.

FISSIL. adj. de una term. Lo que es facil de quebrarse, abrirse ó romperse. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Fissilis*, que significa lo mismo. NIEREMB. Philos. Nuev. lib. 5. cap. 23. Otras porófas, otras leves, otras *fissiles*, otras manchadas.

FISTOL. f. m. El que es sagaz, astuto y mañoso en el juego, y tal vez con alguna malicia. Y por ampliacion se dice de qualquiera que tiene habilidad y conocimiento para manejar algun negocio, previniendo todos los inconvenientes ó daños que pueden sobrevenir. Lat. *Dexter*. *Sagax*.

FISTOLA. f. f. Term. de Cirugia. Llaga angosta, honda y callosa, que no se llega à cerrar, y vá siempre purgando, la qual suele proceder de contusiones ó apostemas. Viene del Latino *Fistula*, por cuyo motivo se dice tambien *Fistula*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 5. Reprime las *fistolas* de los lagrymales, quando comienzan

à hacerse, y sana las llagas que en la boca, y en los miembros vergonzosos se engendran. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomás de Aquino. Un macho en que el Santo, por tener una *fistula* en una pierna, solia caminar.

FISTOLADO. DA. adj. Lo mismo que *Afistolado*. GUEV. Epist. à D. Inigo Manrique. Estaba ya la llaga tan negra y tan *fistolada*, que apenas se parecia la espina.

FISTULA. f. f. Cañón por donde sale el agua. Es voz puramente Latina *Fistula*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 35. Encendió su hogar, y el efecto que resultó fué, que por la *fistula* ó espita del alambique, salia leche purissima.

FISTULA. Cierta género de instrumento Musico, que regularmente es de caña, y animado con el viento causa variedad de sonos. Lat. *Fistula*. LOP. Philom. f. 51.

*Quantas veces cantó claros Mécenas,
Y fuertes Capitanes valerosos,
En pastoriles fistulas y avenas.*

FISTULA. En la Cirugia vease *Fistola*.

FISTULAR. adj. de una term. Lo que pertenece à *Fistula*, ó que tiene su figura. Lat. *Fistularis*, e. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 94. Ultra de estas, hai otra llamada *fistular*, muy carnosa, toda llena de nudos, y propia para escribir.

FISTULOSO. SA. adj. Lo que está en forma de *fistula*. Lat. *Fistulosus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 12. Tiene de escoger la tesida de un color rubio y gracioso..... la gruesa, la *fistulosa*, la mordaz al gusto. SALAZ. DE MENDO. Dign. lib. 4. cap. 4. §. 7. En la mano derecha se le hicieron quatro llagas *fistulosas*, una en el índice, y tres en el de enmedio, y otra en el pulgar del pie derecho.

FITO. TA. adj. Lo mismo que *Hincado*. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 364. Fizele jurar sobre los Santos Evangelios, e sobre la Santa Cruz, los finojos *fitos*, que fuese amigo entéro del Rey.

FIUCIA. f. f. Lo mismo que *Confianza* en su sentido recto. SIGOENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Que no havian venido allí en su *fiucia*, sino en la Divina, que ni se ausenta ni muere. YEPES. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 11. Una de las virtudes que mas acompañan à la magnanimidad es una grande confianza y *fiucia* en Dios.

FIXA. f. f. Especie de gozne, compuesto de dos chapas de hierro unidas y movibles en un pasador, el qual se usa en las puertas y ventanas labradas, segun arte para servir en los parages principales de la casa. Lat. *Ferreæ compago bracteata*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada *fixa* mediana, à real y quartillo.

FIXACION. f. f. El acto de fijar y poner alguna cosa de modo que esté firme: como la *fixacion* de un edicto, &c. Lat. *Fixio*. vel *Fixatio*.

FIXACIÓN. En la Química es el efecto de haverse fijado el azogue à otro liquido. Lat. *Fixatio*. FEIX. Theatr. tom. 3. Disc. 8. num. 10. La qual depende de la mayor ó menor depuración,

cion, decoccion ò *fixacion* del Mercurio y azufre de que constan.

FIXAMENTE. adv. de modo. Ciertamente, con seguridad y firmeza. Lat. *Fixe*.

FIXAMENTE. Vale tambien atentamente y sin divertirse à una parte ni à otra. Lat. *Fixe*. **COMEND.** sob. las 300. Copl. 17. de las añadidas. Ella miróle mui *fixamente*, con el conocimiento que de él tenia.

FIXEZA. f. f. Seguridad, certidumbre y firmeza. Es voz de poco uso. Lat. *Firmitas*. *Stabilitas*. **PAR.** Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 4. Nadie lo determina con *fixeza*.

FIXO, XA. part. pass. Veale Fijar.

FIXO, XA. adj. Firme, seguro y cierto. Es tomado del Latino *Fixus*, que significa lo mismo. **MOVO.** Exam. §. 5. Para reconocer el año *fixo* en que le citabalece. **TORR.** Trad. de Owen, tom. 2. f. 182.

*Ninguna suera la se
si cierta y fixa no suera
y la esperanza ninguna
seria, si fuese cierta.*

FIXO. Se toma tambien por lo que permanece siempre: como Suelo *fixo*: y en este sentido se decia el tercio *fixo* de Nápoles, los tercios *fixos* de la Armada, &c. Lat. *Stabilis*.

FIXO. En la Esgrima es aquel pie sobre el qual estuviere el cuerpo cargado, que algunas veces le llama Centro de la circunferencia que se imaginar. Lat. *Firma pedis statio in gladiatorio ludo*.

FIXOS. Llamen los Astrólogos à los quatro signos Tauro, Leon, Escorpion, y Aquario, por ser en ellos permanente el mismo modo de tiempo. **TOSC.** tom. 9. pl. 400. Lat. *Signa fixa*.

F L.

FLACAMENTE. adv. de modo. Debilmente, con poco vigor y subsistencia. Lat. *Imbecilliter*. *Languide*. **SANT. TER.** Fund. Prolog. Haviendome su Magestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran thesoro que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado, aunque *flaca* è imperfectamente, tenerla. **HORTENS.** Mar. f. 180. Refucitado se levanta del marmol, que selia *flacamente* su depósito, nuestro Redentor al tercero dia.

FLACO, CA. adj. Enxuto y fulto de carnes. Lat. *Macer*. *Strigosus*. *Exilis*. **SANT. TER.** Su Vid. cap. 13. Porque no seria bien si una persona *flaca* y enferma se pudiesse en muchos ayunos y penitencias ásperas. **GONG.** Rom. burl. 3.

*Sirvo les dice à un ratiño,
Macias enamorado,
tan flaco en las carnes él,
como yo en las carnes flaco.*

FLACO. Se toma tambien por floxo, caldo, y abandonado. Lat. *Languidus*. *Debilis*. *Imbecillus*. **SANT. TER.** Su Vid. cap. 7. Porque andan ya las cosas del servicio de Dios tan *flacas*, que es menester hacerse espaldas unos à otros los que le sirven, para ir adelante.

FLACO. En lo moral vale fragil, y que cae fa-

FLA

cilmente en algun defecto. Lat. *Fragilis*. **RIBAD.** Fl. Sanct. Vid. de S. Sebastian. Qué tiene que ver esta alma tan noble, con la carne tan *flaca* y sucia?

FLACO. Por translation significa débil, fulto de vigor y fuerzas. Lat. *Debilis*. *Infirmus*. **INC. GARCIL.** Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 1. Sobre el rio tenían puentes hechas de madera, *flacas* y ruines. **ALFAR.** part. 1. lib. 1. cap. 4. Los que del rayo escriben, dicen, y la experiencia nos enseña, ser su soberbia tanta, que siempre menospreciando lo *flaco*, hace sus efectos en lo mas fuerte.

FLACO. Se dice tambien de las cosas no materiales: como Argumento *flaco*. Lat. *Debilis*. *Infirmus*. **AUDR.** Mor. tom. 1. f. 256. No daban otra razon, sino que Luque se havia llamado Luciano: y esta es *flaca* y de ningun fundamento.

FLACAS. Se llaman las piezas de artilleria que tienen menos metal que el preciso que llevan las sencillas. **TOSC.** tom. 5. pl. 460. Lat. *Bellica tormenta exilis, gracilis*.

FLACO DE CABEZA. Se llama el que con facilidad se le descompone la cabeza, è turba el sentido. Lat. *Capite debilis*. **HORTENS.** Mar. f. 12. Parece esto à los cortos de vista ò *flacos de cabeza*, que vén unas moscas ò musarañas, siempre delante de los ojos.

FLACO DE MEMORIA. El que con facilidad se olvida de las cosas. Lat. *Obliviosus*. *Memorid infirmus*. **CALD.** Com. De una causa dos efectos. **JORN.** 2.

*Si ha errado mi pensamiento,
La disculpa está notoria,
en ser flaco de memoria.*

Hacer un flaco servicio. Phrasé que significa hacer alguna cosa que redunde en perjuicio de otro. Lat. *Dammum vel detrimentum alicui inferre*.

El perro flaco todo es pulgas. Refr. que dá à entender que al pobre, misero y abatido todos le combaten, y procuran reducir à mayor miseria. Lat.

Ha! miseri semper repetunt fata impia casus.

FLAGELACION. f. f. La accion de dar ò tomar disciplina. Lat. *Flagellatio*. **HORTENS.** Paneg. pl. 322. Empeñamonos en el instrumento de la *flagelación*.

FLAGELO. f. m. En su riguroso sentido significa el azote: pero regularmente se usa metaphoricamente por quixquier castigo: como los que Dios nos envia por nuestras culpas en malos temporales ò otras cosas semejantes. Lat. *Flagellum*, i. **CAST.** Hist. de Santo Domingo, tom. 1. lib. 1. cap. 49. No parece que fueron para otra cosa mas que para *flagelo* del Papa, y de todo el Estado Eclesiástico. **PELLIC.** Argen. part. 2. f. 42. Experimentarás tan de impruviso mi *flagelo*, que no lo puedas equivar ni huir.

FLAGICIO. f. m. Pecado grave, maldad enorme, vicio torpe, digno de mucho castigo. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Flagitium*, que significa lo mismo. **COMEND.** sob. las 300. Copl. 217. Reformó el número de los

los Senadores, è quitó algunos.... entre los quales fué el principal Lucio Quincio Flamini..... por una gran maldad è *flagicio* que cometió.

FLAGICIOSO, SA. adj. Torpe, vicioso è insolente, merecedor de castigo. Es del Latino *Flagitiosus*, a, um, que significa lo mismo. **TEJAD.** Leon Prodig. part. 1. Apolog. 1. Desvaneciò facil y brevemente la insolencia de la canalla, que se atrevió à pedir el gobierno para los *flagiciosos*.

FLAGRAR. v. d. Resplandecer como fuego ù llama. Es voz Poética, y tomada del Latino *Flagrare*, que significa lo mismo. **VILLAM.** Fab. de Phaeton. Oct. 10.

*Si resplandeces flor, flagras estrella,
Si lumbré enciendes, vivificas rayo.*

FLAGRANTE. part. act. del verbo Flagrar. Lo que resplandece como llama. Lat. *Flagrans*. **QUEV.** Orland. Cant. 1.

*Que la fruta y la flor, al Cielo ingrata,
Es à su juventud flagrante nieve,
En que Favonio sus perfumes bebe.*

FLAMA. f. f. Lo mismo que Llama. Es voz Latina *Flamma*, a. **MEN.** Coron. Copl. 21. Porque los siete pecados trahen *flama* è fuego de mal. **CALVET.** Viag. f. 96. Son todos ellos colorados y encendidos de rostro, como *flama*.

FLAMA. Se toma tambien por excelsivo ardor, calor ò bochorno. Lat. *Flamma*.

FLAMANTE. adj. de una term. Lucido, hermoso y resplandeciente. Viene del nombre Flama. Lat. *Flammeus*. **Splendens.** **CORN.** Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 40. Encendióse en su pecho una *flamante* hoguera de amor, en cuyas purísimas llamas se apuraba la escoria de las passadas culpas. **ARTEAG.** Rim. f. 126.

*Flamante throno ilustra
bonda niebla, cuyo error
rayos tropezaba tantos,
que mis desmayos guió.*

FLAMANTE. Vale tambien lo que está nuevo, que no se ha ajado ni deslucido. Lat. *Recens.* **Novus.** **ILLIBATUS.** **NIEREMB.** Difer. lib. 1. cap. 5. La eternidad siempre está entera, siempre es una misma, no passa nada por ella: los dolores en que empieza en los condenados, despues de mil siglos serán *flamantes* y nuevos. **QUEV.** Mus. 6. Rom. 17.

*Yá no gastan los vestidos
las personas con traerlos,
que el inventor de otro traje
hace lo flamante, viejo.*

FLAMBANTE. adj. Term. del Blason, que se dice de los palos ondeados, y punteados en forma de llamas. Viene del Francés *Flambeau*, que significa hacha encendida. **AVIL.** tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Flammeus*.

FLAMEAR. v. a. Term. nautico. Relingar, tocar ò batir la vela, quando vá amurada, y haladas las bolinas, y vá la proa mas al viento de lo que debe. **Vocab. marit. de Sev.** Lat. *Carbasa inclinare*.

FLAMENCO. f. m. Ave que se cria en los lagos maritimos ò en las ribéras del mar, algo mayor que Cigüeña. Tiene el pico mas corto. **Tom. III.**

que ella y encorvado, la parte superior muy gruesa, llena de unos bultillos, que le hacen áspero, y todo de color de sangre, como las piernas, que son mas altas que las de la Cigüeña, los pies palmeados, las plumas por el lomo son blanquecinas y por el cuello, pecho, vientre, y alas purpúreas. Lat. *Phœnicopterus*. **HUERT.** Plin. lib. 10. cap. 48. Al *Phœnicoptero*.... llaman los Franceses *Flambat* ò *Flamman*, los Españoles *Flamenço*.

FLAMENQUILLA. f. f. Plato mediano, mayor que el trinchero y menor que la fuente ò plato real, que se usa en las mesas para servir alguna fruta ò manjar delicado: como azeitunas, huevos moles, &c. Pudo llamarse así por venir de Flandes la invencion. Lat. *Discus mediocris*. **HORTENS.** Mar. f. 233. De un trinchero, ò una *flamenquilla* ordinaria, sin comunicarlo con el fuego, sacasse una salvilla extremada.

FLAMEO. f. m. El velo ò toca amarilla que se ponía à las novias. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Flammeum*, que significa lo mismo. **F. HERR.** sob. la Egl. 2. de Garcil. Pintaban à Hymenéo coronado de flores de mayrana, con una hacha en la diestra, y en la izquierda un *flameo*, que es un velo de color amarillo.

FLAMIGERO, RA. adj. Lo que arroja llamas, Es tomado del Latino *Flamiger*, que significa lo mismo. **LOP.** Dorot. f. 139. El rio me parecia el Lethéo, las barcas almas, las damas sus ministros, las naves montes *flamigeros*, como el Etna de Sicilia. **VILLAM.** Fab. de Phaeton. Oct. 175.

*Viendo la luz en su region opaca,
La flamigera voz del pecho saca.*

FLAMULAS. f. f. Bandéras pequeñas, que por estar cortadas en los remates en forma de llamas torcidas, las dieron este nombre. Estas y los gallardetes solo se ponen en las embarcaciones para adorno ò para demostracion de algun regocijo. **TOSC.** tom. 8. pl. 247. Lat. *Vexilla*. **CERV.** Persl. lib. 1. cap. 2. Adornaron la nave con *flámulas* y gallardetes. **LOP.** Circ. f. 6.

*Que con velas y flámulas tendidas,
Despreciaban el golfo de Neréo.*

FLANCO. f. m. Term. de Fortificación. La parte del baluarte, que hace ángulo entrante con la cortina, y saliente con la frente, el qual suele tambien llamarse Trabes. Quando se dice absolutamente Flanco, se entiende este; pero suélese llamar Flanco del baluarte, flanco priméro, ò fuego priméro, à distincion del flanco segundo, quando le hai en la fortificación. Lat. *Latus propugnaculi*.

FLANCO. Se toma tambien por costado ò lado de qualquier cosa: como el Flanco del esquadron. Lat. *Latus*, *eris*. **IBAH.** Trat. de Q. Curc. lib. 4. cap. 13. No estando la vanguardia mas fortificada que los *flancos*, ni los *flancos* que la retaguardia.

FLANCOS. Los costados del navío, que tambien se llaman Bordos. El que cae à la derecha del que sentado en la popa mira à la proa se llama

ma Estríbórd, y el que á la izquierda Babórd. Tose. tom. 8. pl. 242. Lat. *Navis latera*.

FLANCO DEL ESCUDO. Se llama en el Blafón el lado del escudo que en su longitud corresponde al corazón, y en su latitud ocupa la tercera parte. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *Stemmaturum latus*.

FLANCO RETIRADO. Es el flanco del baluarte quando está cubierto con el orejón. Tose. tom. 5. pl. 259. Lat. *Propugnaculi latus interiorius*.

FLANCO SEGUNDO. Es la parte de la cortina contenida entre los términos de las líneas rasante y fixante. Llamase tambien Fuego segundo. Tose. tom. 5. pl. 259. Lat. *Frontis inter propugnacula media pars*.

FLANQUEAR. v. a. Term. de Fortificacion. Defender con defensa ó tiro paralelo, ó casi paralelo á la parte que se defiende. Tose. tom. 5. pl. 263. Casan. Fortif. pl. 7. Lat. *Parallelis íctibus quaterere*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Cuyo lado derecho *flanqueaba* las trincheras de los Franceses.

FLANQUEARSE. Vale disponer la fortificacion de una Plaza, de suerte que no haya en ella parte alguna que no sea vista y defendida de otra, de la qual se pueda con ventaja herir y ofender al enemigo por muchas partes. Llamase esto tambien Flanquear la Plaza. Tose. tom. 5. pl. 256. Lat. *Castrum uniformiter mutuoque munire propugnaculis*.

FLANQUEANTE. part. act. del verbo Flanquear. Lo que defiende en esta forma: y así la linea radente ó rasante se llama flanqueante, y tambien el ángulo que esta forma con la cortina, se llama flanqueante interior, á distincion del ángulo de la tenaza que se llama Flanqueante exterior. Lat. *Parallelis íctibus muniens vel quasiens*.

FLANQUEADO, DA. part. pass. del verbo Flanquear. Lo así defendido con dicha defensa lateral: y por esta razón se llama ángulo flanqueado el que forman las dos frentes del baluarte. Lat. *Paralelo modo munitus*.

FLANQUEADA. En el Blafón se dice de la figura que parte el escudo del lado de los Flancos: unas veces por medios óvalos, y otras por medios losanjes, que tienen desde el ángulo del xefe al de la punta del mismo lado, de donde toman su principio: como las armas de Sicilia, que los palos del escudo de Aragón están flanqueados en sotuér de plata, con la Aguila de sable que es de Sicilia. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Figura stemmata dividens*.

FLANQUIS. f. m. Term. del Blafón. Sotuér que no tiene lino el tercio de su anchura. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Brasleata crux tertia partis latitudinis*.

FLAON. f. m. Plato regalado que se hace con hiemas de huevos, azucar molido, leche y harina, tostado todo por encima, el qual se forma en un vaso de masa, ó en un plato untado con manteca de vacas, con lumbré debaxo y encima, para que se cuaje y rueste. Montañ. Art. de Cocin. f. 175. y 176. Lat. *Placenta lactea saccharo ovisque confecta*.

FLAQUEAR. v. n. Estár una cosa sin la debida robustez y subtileñcia, arriesgada á destruirse ó deshacerse: como Flaquear un edificio. Lat. *Ruinam minare. Vacillare*.

FLAQUEAR. Vale tambien descaecer de ánimo, dexarle vencer sin hacer resistencia. Lat. *Fluere. Hastare. Cedere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 8. Los Pueblos aborrecian aquella guerra, como desgraciada y mala, y por ella á los Portugueses: y aun ellos comenzaban á *flaquear*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 35. *Flaqueaba* al golpe de la necesidad; pero no *flaqueó* su fe.

FLAQUEAR. Se toma tambien por ceder y desistir del ardor y empeño con que se empezó alguna cosa. Lat. *Abstipere. Cedere*. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 199. La Caballeria Flamenca, haviendo apenas hecho una débil prueba de resistencia, *flaqueó* y dió manifestas señales de ceder.

FLAQUECER. v. n. Lo mismo que Enflaquecer en el sentido de perder las carnes. Es voz antiquada. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 7. E si *flaquecieren* por les dar poco á comer, dentes á comer cada dia manteca caliente.

FLAQUEZA. f. f. Extenuacion, falta de carnes y fuerzas. Lat. *Macies. Gracilitas. Imbecillitas*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 5. cap. 5. Le reduxeron á tan extrema *flaqueza*, que no tenia mas que la piel sobre los huesos. M. LEON, Obr. Poet. pl. 162.

*Mil veces dudé si acaso
era la mala de bamba,
en el passo y la flaqueza,
porque ni come ni anda.*

FLAQUEZA. Vale fragilidad y facilidad de caer en algun vicio, y especialmente contra la castidad. Lat. *Fragilitas. Turpis propensio*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Y con vivir castos, encubren otras muchas *flaquezas*. LOP. Dorot. f. 3. Y ella mui desvanecida de que se cante por el Lugar á vueltas de sus gracias sus *flaquezas*.

FLAQUEZA. Significa tambien debilidad en las cosas no materiales: como en un argumento, en un dictámen, &c. Lat. *Debilitas. Infirmetas*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 6. §. 2. No tenemos la noticia que del caso referido, y padece la misma *flaqueza*.

FLAQUEZA. Se toma tambien por importunidad ó molestia. Lat. *Solicitudo. Gravamen*. RIBAD. Catec. En las obras de Misericordia. La sexta sufrir con paciencia las *flaquezas* de nuestros próximos.

FLAQUEZA. En la Esgrima es el tercio último de la espada, hácia la punta. Lat. *Ensis infirmetas, debilitas in parte à brachio distante*.

FLAQUEZA DE ESTÓMAGO. La debilidad que se padece por falta de alimento, ó por defecto de calor en el estómago, para poder digerir lo que se come. Lat. *Stomathi debilitatio, seu debilitas*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de San Juan Chrysóstomo. Así por guardar su acostumbrada templanza, como porque tenia gran *flaqueza de estómago*.

No mostrar *flaqueza*. Disimular la cobardía ó temór, ó la poca esperanza que tiene de conseguir algun fin, poniendo sin embargo los medios conducentes á él. Lat. *Fortiter vel firmè se gerere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 8. Por otra parte, para no mostrar *flaqueza*, se ofreció de hacer campo de persona á persona con el Rey su contrario.

FLAQUISSIMO, MA. adj. superl. de Flaco. Mui naco. Lat. *Valdè macer, debilis, infirmus*. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 4. cap. 2. En desuniendose y desordenandose, es *flaquissimo*, y luego es roto y desbaratado. M. AGREG. tom. 3. num. 293. Que todas las obras buenas hechas en pecado son muertas, y como armas *flaquissimas* contra el demonio.

FLASCO. f. m. Lo mismo que Frasco, aunque menos usado entre gente politica. CALVET. Viag. f. 118. Tenian cabe si unas cestas, con pan y vianda, y *flascos* con agua y vino.

FLATO. f. m. Respiracion ú soplo del viento. Es tomado del Latino *Flatus, us*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 49. Pero no se hace el Typhón de *flatos* aquilonares ni el Ecnephias donde hai nieve. VILLAMED. Fab. de Phaet. Oct. 90.

Cuyo flato mortal Eolo inficiona,

Quando sus espeluncas desencierra.

FLATO. En la Medicina es una porcion de aire interceptado en los conductos por donde hace su tránsito la sangre, que embarazando el libre passo á los espiritus, causa dolor y molestia, ó falta de respiración, y á veces la muerte. Lat. *Interceptus flatus*.

FLATOSO, Vease Flatuoso.

FLATULENTO, TA. adj. Lo que causa flatos ó el que los padece. Lat. *Quod eructationes movet*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 89. Inflado con agua caliente ó con vino, sana los resonantes y *flatulentos* oídos.

FLATUOSO, SA. adj. Lo que participa de la naturaleza del flato. Otros dicen Flatoso. Lat. *Flatuosus*. FRAG. Cirug. Gloss. de los Apotem. quest. 36. Contiene el espíritu *flatuoso*, como cosa engendrada de un humor lleno de aquellos vapores, que es el flemático.

FLAUTA. f. f. Instrumento Músico de los de viento, que se compone de un cañon cilindrico con un orificio largo y angosto por la parte que se pone en la boca, y una ventanilla cerca de él con la superficie esquinada y obliqua, y varios agujeros hácia la parte inferior, los cuales se tapan y destapan con los dedos para formar los punros de la Música. Esta se llama regularmente Flauta dulce. Viene del Latino *Flare*, que significa soplar ó respirar. Lat. *Fistula. Tibia*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. Porque hacer una *flauta* ú trompeta de materia sólida, como es de madera ú de algun metal, no es mucho. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 1. Al entrar en la Ciudad hicieron ruidosa y agradable salva los atabalillos, *flautas* y caracoles, distribuidos en diferentes choros.

FLAUTAS DE ÓRGANO. Son varios cañones de diferentes medidas y figuras, que forman
Tom. III.

variedad de sonos. Lat. *Organi fistulae*.

FLAUTADO, DA. adj. Semejante á la flauta. Dicese regularmente de la voz melinua y delicada. Lat. *Modulatus. Tenuis*. SANTIAG. Quar. Serm. 14. Contid. 1. El cuello tuerto, el rosario en las manos, la voz *flautada*. PIC. JUST. f. 39. Verasime echar muchas veces por lo *flautado*, no se te haga de nuevo.

FLAUTADO. Se llama tambien una de las diferencias del tañido del órgano, quando suenan solo las flautas; á distincion del lleno. Lat. *Organi sonus modulatio vel tenuior*. COVARR. En la palab. Flauta. Esta tomado del instrumento dicho órgano, que tiene algunas diferencias, y las ordinarias son lleno y *flautado*: la una suena mucho, y la otra poco.

FLAUTERO. f. m. El que hace flautas ó las toca. Lat. *Fistulator. Tibicen*.

FLAUTISTA. f. m. Lo mismo que Flautero. PIC. JUST. f. 39. Que soi hija de *flautista*; y parece naci con la flauta inserta en el cuerpo. LOP. Philom. f. 216.

Si algun flautista no respeta á Phebo,

De qué te admiras tú? Pues desde entonces

Tan desolladamente critiquizan.

FLAUTOS. f. m. Voz voluntaria, aunque mui usada en el estilo jocoso, acompañada siempre de la voz Pitos, diciendo Pitos flautos, ó flautos pitos, con que se quiere significar gustos, entretenimientos y holgazaneria. Lat. *foratio. aberratio à molestis*. CALD. Com. El lecreto á voces. Jorn. 2.

Y él se fue á sus pitos flautos.

No es posible esso suceda.

Pues iria á sus flautos pitos.

FLAVO, VA. adj. que se aplica al color compuesto de verde, roxo y blanco, como es el del oro, el de la miel y de la paja. Es del Latino *Flavus, a, um*, que significa lo mismo. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 3. En cada pelo se hallan tres diferencias, blanco al nacimiento, *flavo* en el medio, y negro á la punta.

FLEBIL. adj. de una term. Lamentable, funesto, triste y digno de ser llorado. Es voz tomada del Latino *Flebilis, &c*, que significa lo mismo. MUÑ. Vid. de S. Carl. Borrom. lib. 7. cap. 12. Iban en procesiones en lo escuro de la noche á las siete Iglesias, cantando con voces *febiles*, Letanias, Psalmos y otras preces, pidiendo á Dios la vida de su Santo Pastor. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 13.

Ella responde, al susurrar del viento,

Sin llanto flebil, y sin voz conceto.

FLEBOTOMAR. v. n. Inclinar se á recetar sangrias. Es voz inventada. Lat. *Phlebotomiam imperare, sequi*. LOP. Philom. f. 124.

Y como en el primero flebotoman,

El segundo se passa en esperar mos,

Que indicaciones de aparato asoman.

FLEBOTOMIA. f. f. El arte de sangrar, ó la misma sangria. Es voz Griega, que vale Seccion de venas; y aunque por esta razón se debía escribir Phlebotomia, el uso común está en contrario. Lat. *Phlebotomia*.

FLEBOTOMIANO. adj. que se aplica al barbero, que despues de examinado exerce el

oficio de Sangrador, y hace otras cosas: como sajar, echar sanguijuelas, ventosas, &c. Lat. *Phlebotomicus tonsor*.

FLECHA. f. f. La saeta larga y delgada que se tira con el arco flechandole. Lat. *Sagitta*. *Spiculum*, i. Lop. Past. de Belén, f. 7. En los hombros había un arco, y en un tahali el careax de las flechas. CERV. Persil. lib. 1. cap. 1. Asió de un grandísimo arco que en la halla estaba, y poniendo en él una desmesurada flecha... con mucha presteza le flechó.

FLECHA. Por metáphora se llama qualquiera cosa que molesta y causa deslabrimiento y pena. Dicese muy regularmente del dicho picante, y del amor. Lat. *Spiculum*, i. CERV. Persil. lib. 1. cap. 15. Sin que la rigurosa y desesperada flecha de los celos, no les atravesase las almas.

FLECHADOR. f. m. Lo mismo que Flechero. PALAF. Peregr. de Philot. lib. 2. cap. 25. No parece que loís la flecha ni el flechador, sino la herida. VILLAM. Obr. Poet. pl. 341.

*Aquel flechador desnudo,
que con armadas traiciones,
no hai alma que no contraste,
no hai altivez que no domte.*

FLECHAR. v. a. Estirar el arco, disparando la flecha. Lat. *Arcum intendere*. *Sagittam dirigere*. *Sagittare*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Destos se suelen hacer arcos muy fuertes y que flechan mucho. Lop. Circ. f. 10.

*Diez veces nuestra argólica milicia
Sobre Troya miró, flechando à Chroto.*

FLECHAR. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales, que molestan y hieren vivamente. Lat. *Spiculis ferire*. *Sagittare*.

FLECHADO, DA. part. pass. del verbo Flechar en sus acepciones. Lat. *Sagitta confossus*. *Arcus intentus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. La costumbre que tenia despues de comer, de afloxar con honestos juegos, el ánimo apesgado y flechado con los cuidados del Reino. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 486.

*Yá el flechado vaticinio
del grave anciano, esgrimiendo
la espada, acuerda los siempre
mas velados sentimientos.*

FLECHASTES. f. m. Term. nautico. Cabitos que atraviesan los obenques, y sirven de escalones para subir y baxar à las gavias y ropes del navio. Vocabul. marit. de Sev. Lat. *Funes stiales*.

FLECHAZO. f. m. El golpe ó herida que se dá con la flecha disparada. Lat. *Sagitta ictus*. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 292. Los Christianos sufrieron muy gran afán, estando armados de noche y de dia, y recibiendo muy muchos flechazos y muchas pedradas, con los engaños. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 13. Salieron heridos y maltratados mas de cincuenta Españoles, y él con un flechazo en la mano izquierda.

FLECHERIA. f. f. El agregado de soldados que sirven con arco y flechas. Lat. *Sagittarii milites*. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 3. Pasaron por entre picas, lanzas, macanas y flecheria, sin

que pudiesen derribar mas que uno solo.

FLECHERO. f. m. El que pelea con arco y flechas, y es diestro en el manejo destas armas. Lat. *Sagittarius*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Sebastian. En medio de un campo le atallen y le alsaecallen los flecheros y tiradores de sus guardas. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 23.

*Hacen su campo, y muestranse en formados
Esquadrónes distintos muy enteros,
Cada hila de mas de cien soldados,
Entre una pira y otra los flecheros.*

FLECO. f. m. Lo mismo que Flueco. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 37. Un cordón ordinario, con sus botones y sus flecos y borlullas à los remates, real y medio.

FLEGMA. Vease Flema.

FLEGMATICO. Vease Flemático.

FLEGMON. Vease Flemón.

FLEMA. f. f. Uno de los quatro humores que se hallan en nuestro cuerpo, cuya naturaleza es fria y húmeda. Criafe principalmente en el estómago, y aumentase en el invierno, y con los manjares frios y húmedos, dificiles de cocer y pegajosos. Es voz Griega *Phlegma*; y aunque segun este origen se debiera escribir con *ph*; el uso común está en contrario. Algunos dicen Flegma; pero lo mas común es decir Flema por suavizar la pronunciación. FR. L. DE GAAN. Symb. part. 1. cap. 30. Sirven tambien las narices, con los dos agujeros que tienen, para que no solamente por la boca, sino tambien por ellas, se purgue la flema que se cria en el cerebro.

FLEMA. Significa tambien pereza, lentitud, demasiada tardanza en las operaciones. Llámase así por la causa de que proviene que es el humor de la flema. Lat. *Tarditas*. *Pigritia*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. Es decirnos que Dios castiga unos pecados con flema, poco à poco, y otros con saña y furor Divino. SOLIS. PIND. lib. 2. §. 6. Cinco dias gastó la tardanza y flema con que caminaba mi coche, en llegar al Puerto de Guadarrama.

FLEMAS. La porcion de humor flemático y pituitoso, que se arroja por la boca ó otra parte del cuerpo. Lat. *Pituita*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Elpiga, §. 7. Vieronle ayudar à bien morir à un enfermo asqueroso, y limpiarle las flemas de la boca, y la suciedad del rostro, con su pañuelo.

FLEMATICO, CA. adj. Lo que participa de flema, ó lo en que domina la flema. Dicese tambien Flegmatico. Lat. *Pblegmaticus*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 7. La sangre humana en unos cuerpos se engendra roxa, en otros blanquecina ó flemática, en otros amarilla y colérica. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 19. El melancolico es triste, el sanguino alegre, el colérico airado, y el flemático sufrido.

FLEMATICO. Significa tambien perezoso, tardo y detenido en las operaciones. Lat. *Tardus*. PIGER. Cunclator. G. GRAC. f. 364. Quien tiene al Espiritu Santo en sí, no es flemático, perezoso ni detenido en obrar bien. ESTER. cap. 4. Era el primero cansado, el segundo fat-

fastidioso, el tercero *flemático*, el quarto peli-
groso.

FLEMATICO. Lllaman los Astrólogos al quarto
quadrante del thema celeste, dandole otros
varios epithetos. TOSC. tom. 9. pl. 408. Lat.
Phlegmaticum quadrans.

FLEME. f. m. Instrumento de hierro de que se
sirven los Albeítares para sangrar las bestias
caballares, que es formado de un hierro lar-
go poco mas que un dedo, y cerca de la pun-
ta tiene por debaxo un corazoncito mui agú-
do, sobre el qual se dá un golpe con el cabo
del martillo, y se abre la vena. Lat. *Cuspis fer-
rea oblonga, qua utuntur veterinarii ad missio-
nem sanguinis jumentorum.*

FLEMÓN. f. m. aument. de Flema. El espúto,
saliva ó gargajo, que se arroja por la boca.
Es formado del nombre Flema. Algunos di-
cen Flegmón, y aunque mas arreglado à su
origen es ya afectación. Lat. *Cassa pituita.*
NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. de S. Franc. Xavier,
cap. 9. Arrancó del pecho un asqueroso *fle-
món*, y dió con él en el rostro al Predicador
Evangelico.

FLEMÓN. En la Cirugía significa una inflama-
cion dura, con dolor y calor, y à veces con
pulsación y bermeadura, que se hace de la san-
gre natural y loable, que acude à alguna par-
te, especialmente à la boca, con mas abundancia de lo que ha menester: lo que tambien
acontece habiendo heridas ó llagas. Lat.
Phlegmone, es. Tumor phlegmaticus. HUERT.
Plin. lib. 8. cap. 46. El sevo deste animal se
aventaja en calor y sequedad al del puerco...
y así se mezcla utilmente con los medica-
mentos que se aplican contra los scirros, y
para resolver ó madurar los *flemones*.

FLEMOSO, SA. adj. Lo que participa del hu-
mór flemático, ó causa flemas. Lat. *Pituitam
generans.* FRAG. Cirug. Gloss. de los Apostem.
quest. 41. En la qual despues de muerta, y
partida por medio, no se hallaron tripas, co-
mo algunos pensaron, ni la madre, ni aquosi-
dad, sino una carne blanca y *flemosa*. CERV.
Nov. 7. pl. 212. Advertid en no comer cosas
flemosas, porque no hacen ningun provecho,
sino mucho daño à la voz.

FLEMUDO, DA. adj. Perezoso, descuida-
do, y que gasta mucha flema. Es voz Provin-
cial de Murcia. Lat. *Cunctator. Lentus.*

FLEQUEZUELO. f. m. Dim. de Fleco. Fleco
pequeño. Lat. *Parvus floccus.* PRAGM. DE
TASS. año 1680. f. 45. Un bufete de vaqueta,
de vara y quarta de largo..... con tachuelas
doradas y *flequezuelo*, cincuenta y seis rea-
les.

FLETAMIENTO. f. m. El acto de fletar algu-
na embarcación. Lat. *Navis conductio.* RECOPI.
lib. 4. tit. 25. l. 45. *Fletamientos* ó seguros de
navios, mercaderias, ó dinero, si importaren
mil ducados y de ahí arriba, sello mayor.

FLETAR. v. a. Ajustar y pagar el flete con el
Patrón ó dueño de la embarcacion para em-
barcarse ó para transportar algunas mercan-
cias de un Puerto à otro. Es formado del
nombre Flete. Lat. *Navem conducere. Vectu-*

ram convenire vel solvere. FIGUER. Hist. Orient.
lib. 1. cap. 7. Pidiendo ellos licencia para ha-
cer, ó para *fletar* una nao en que volver à su
tierra. MONTALV. Nov. 9. pl. 233. Para estar
mas libres y mas solos, *fletamos* un barco, y
nos apartamos de la ribera.

FLETADO, DA. part. pass. del verbo Fletar.
Ajustado y pagado el fiete. Lat. *Navis conven-
tione conducta, vel Vectura soluta.*

FLETE. f. m. El precio que se paga al dueño ò
Patrón del navio ò embarcacion, por llevar
alguna persona de un Puerto à otro, ó por el
transporte de las mercancías ò otras cosas.
Lat. *Navis vectura conventio, vel pretium.* RI-
BAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Hilarión. Se embarcó
para Sicilia, ofreciendo por *flete* al Patrón del
navio un libro de los Evangelios. ESTEB. cap.
5. Llevandome cosa mui poca por el *flete*, me
embarqué en su navio.

FLEXIBILIDAD. f. f. La blandura y docili-
dad que tiene alguna cosa para poderse do-
blar. Lat. *Flexibilitas.* FR. L. DE GRAN. Symb.
part. 1. cap. 32. Y asimismo la *flexibilidad* de
los articulos, y la forma de las uñas, redonda
y firme, para hermosura y guarnicion de los
dedos.

FLEXIBILIDAD. Vale tambien docilidad de gé-
nio y natural. Lat. *Docilitas. Indolis faci-
litas.*

FLEXIBLE. adj. de una term. Blando, dócil y
corresco, que se puede doblar y manejar. Es
del Latino *Flexibilis, &c.* FR. L. DE GRAN.
Symb. part. 1. cap. 26. Mas preguntará alguno,
por qué razón los dos tercios desta canal son
anulósos, y el otro tercio no? antes es de
una materia blanda y *flexible*.

FLEXIBLE. Se toma tambien por dócil, blando
de natural y génio. Lat. *Docilis. Facilis.* AI-
CAZ. Chron. Decad. 1. Año 8. cap. 2. §. 3. De
ella resultó tambien la poco *flexible* tenacidad
del juicio propio.

FLEXION. f. f. Lo mismo que Dobléz. Es voz
Latina, y de poco uso. Lat. *Flexio.* PALOM.
Mus. Pict. lib. 4. cap. 7. §. 2. Lo que necessita
advertir el Pintór es, que el cuerpo humano
solo tiene *flexion* ó dobiéz en las junturas ó
coyunturas.

FLIBOTE. f. m. Buque al modo de Fusta, que
solo es capaz de cien toneladas, y carece de
los mástiles, llamados Artimón y Perroqué-
tes ó Masteleros. Llámase tambien Pinco.
TOSC. tom. 8. pl. 240. Otros dicen Filibote.
Lat. *Liburnica. Biremis.* RECOPI. DE IND. lib. 9.
tit. 41. l. 19. No den registro ni despacho en
aquellos Puertos à ninguna Urca, *Filibote*, ni
otro navio extranjero.

FLINFLON. f. m. El hombre de presencia abul-
rada, fresco de cara, y rubio, como Alemán ò
otra Nacion del Norte. Parece pudo darsele
este nombre por la figura Onomatopeya del
sonido fuerte y violento de su pronuncia-
cion. Otros dicen Frinfron. Lat. *Germanus.*
Flandrius. PANT. Vexam. 1. Rubio el pelo, el
rostro de aquello de *frinfrón* y todo albór.

FLOCADURA. f. f. La guarnicion y adorno de
flueco, que se pone en las camas, coches y
otras

otras cosas, para su mayor lucimiento. Lat. *Ornamentum ex floccis*. RECON. lib. 7. tit. 12. l. 2. Y puedan llevar *flocadiras* y alamares de ella, y no de oro, ni plata. ACOSTA. Hist. Ind. lib. 5. cap. 20. El traje y ropa era una cortina colorada, à manera de dalmática, con unas *flocadiras* por orla.

FLOMOTOMIA. f. f. Lo mismo que Flebotomía. Es voz antiquada. RECON. lib. 3. tit. 18. l. 1. Mandamos que no pueda usar ni use del arte de la *flo motomia*, ni tangar, ni fajar, ni sacar diente ni muela, sin ser examinado.

FLOMOTOMIANO. adj. Lo mismo que Flebotomiano. Es voz antiquada. RECON. lib. 3. tit. 18. l. unica, en el epigrapho. Pone la orden que los barberos y examinadores mayores, puestos por sus Altezas, han de tener para examinar los barberos *flo motomianos*.

FLOÑA. f. f. Friolera, impertinencia. Es voz Provincial de Murcia. Lat. *Futilitas*.

FLOQUEADO, DA. adj. Guarnecido y adornado con fleco. Lat. *Floccis ornatus*.

FLOQUECILLO. f. m. Dim. de Fleco. Lo mismo que Flequecillo. Lat. *Flocculus*. HORTENS. Mar. f. 18. Empapaba en sangre el *flo quecillo* de su vestido el medianero de ambos, y tenía siete piedras, que se erigian en eterno testimonio.

FLOR. f. f. Botón abierto en diversas hojas de varios colores, apacibles à la vista, en ordenada colocacion, fragantes por lo regular al olfato, que dan los árboles y plantas en primicias y seña del fruto. Lat. *Flos*. FR. L. DE GRAN. Symb. patt. 1. cap. 10. §. 1. Qué diremos de tantas diferencias de *flóres*, tan hermosas que no sirven para mantenimiento, sino para sola recreacion del hombre? ESQUIL. Rim. Canc. 8.

*Que en pompa de colores,
Naciendo empiezan à morir las flóres.*

FLOR. Se llama tambien lo mas puro, esmerado y perfecto de algunos frutos: como Flor de la canela, de la harina, &c. Lat. *Flos*. OROZCO. Epist. 6. f. 151. Cada dia le ponian en la mesa seis hanegas de pan, de la *flor* de la harina.

FLOR. Significa tambien el lustre de alguna cosa que no se ha ajado ni manoseado. Dicese especialmente de las frutas: como Ciruelas, uvas, &c. Lat. *Flos*.

FLOR. Se llama tambien la narilla que hace el vino en lo alto de la cuba. Trahe lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Flos vini*.

FLOR. Se llama asimismo una hoja mui delgada que despiden de si los metales, echando los agua quando los sacan de la fragua. Trahe lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Metallorum flos*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 48. Es la *flór* del cobre de mui mas subtil substancia que el cobre quemado.

FLOR. En la Química se toma por las partes mas sutiles de los minerales, que se levantan y pegan en lo alto del alambique: como Flor de azufre, de Antimonio, &c. Lat. *Flos*.

FLOR. Metaphoricamente significa la parte mas escogida y selecta de alguna cosa: como de

un Reino, Provincia, &c. Lat. *Flos*. FUENM. S. Pio V. f. 65. Despues de diez horas de pelea, en que murio la *flor* de Francia. COLMEN. Hist. Segob. cap. 36. §. 15. Para satisfacerle del daño que en los Gelves havia recibido su ejército, muriendo la *flór* de Castilla.

FLOR. Significa tambien la entereza virginal. Lat. *Flos virginalis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Abraham. Salio Maria de su recogimiento, perdió la *flor* de su virginidad, y quedó (como suelen las tales) herida y atravesada de dolor, despues que cometió la maldad.

FLOR. Se llama asimismo el dicho agúdo y elegante con que se adorna algun escrito, u oración. Usase regularmente en plural. Lat. *Flores*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 10. Pues no es justo que con *flores* de semejantes mentiras, fuera de tiempo y sazón, se atavie y hermosee la narracion desta Historia.

FLOR. Se llamaba antiguamente la purgación menstrual de las mugeres. Lat. *Flos muliebris*. TOST. Quest. cap. 7. f. 8. Otra ceremonia es... de las fembras que tienen fluxo de sangre... è de la muger en el tiempo de su *flor*.

FLOR. Significa tambien la excusa aparente y engañosa con que se pretende halucinar à uno para atraerle à lo que se desea. Lat. *Stropha. Ars. Prætexio*.

FLOR. Juego de naipes, en que de una en una se reparten tres cartas à cada fúgeto de los que juegan, y se hacen los envites y revites del mismo modo que al cacho. El que hace *flór*, que son tres cartas de un palo, tiene mejor partido: y caso que concorra otro, gana el que tiene mas puntos, y siendo iguales es superior el que es mano. El dos vale doce, el as once, las figuras y el cinco diez, el tres nueve, el quatro ocho, y el siete y seis como pintan. El postre tiene el privilegio de que le valga diez la primer carta que toma, descubriendola para que la vean los demás, aunque la tal carta sea seis, ò siete. Quando no se hace *flor* gana el mayor punto de los que ocurren en una ò dos cartas. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic vulgò dictus*. SALAZ. Obr. Polth. pl. 257.

*Tus meallas al juego
le desconocen,
que à la flor solo juegan,
pero no al hombre.*

FLOR. En las pieles adobadas se llama la parte exterior que admite pulimento, à distincion de la parte interior que se llama carnaza. Dicese tambien Grano. Lat. *Corij concinnati extima facta*.

FLORES. En la ballesta son unos hierros que guarnecen el agujero que atraviesa el tabléro por cerca de la cabeza. Espin. Art. Ballett. lib. 1. cap. 7. §. 2. Lat. *Ballista ferrea fulcimenta in parte superiori*.

FLOR. Entre los fulléros significa la trampa y engaño que se hace en el juego. Lat. *Stropha. Ars*.

FLOR DE AMOR. Vease Amarantho.

FLOR DE LA EDAD. Se llama la juventud ò adolescencia. Dixose así por la hermosura y

- lustre que muestra el que se halla en ella. Lat. *Atatis flos*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Abraham. Y que en la *flor de su edad* huviese dexado su Esposa, y hecho divorcio con el mundo. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 1. §. 3. Le retrahía la misma *flor de su edad*, que eran diez y nueve años.
- FLOR DE LA MARAVILLA.** Se dice de alguno que tiene inconstancia, regularmente en su salud. Usase por semejanza de la flor llamada maravilla, que parece que se seca, y vuelve a su antigua hermosura y lozanía. Lat. *Inconstantia valetudinis, vel instabilitas*.
- FLOR DE LA SAL.** La superfluidad roxa, y como mohosa, que se suele criar sobre la sal, la qual es muy útil a la Medicina. Lat. *Flor salis*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 87. Sobre la *flor de la sal* hai grande altercacion entre Médicos... empero Catón llama *flor de la sal* a la que artificialmente se volvió blanca de la negra y común.
- FLOR DE LIS.** Insignia con que se adorna el escudo de las armas de Francia que son tres Lirios, porque en aquella Lengua se llama Lis esta flor. Lat. *Lilium*. GONG. Rom. burl. 5. *Los carteles de mi escudo lo pueden ser de un jardín, un espino y dos romeros y quatro flores de lis.*
- FLORES DE MANO.** Las que se hacen artificialmente de lienzo, seda, pluma u otra materia, imitando las naturales, como la rosa, el clavel, &c. Lat. *Fictitia flores, vel figurata*.
- Agua de mil flores.** La que se destila de la bodega del buey, y aprovecha lavandose con ella, a los que padecen erysipela. Lat. *Aqua mille florum*.
- Ajustado a flor.** Llamen los Ebanistas y Carpinteros la pieza que está embutida en otra, quedando igual la superficie de ambas. Lat. *Ad normam coagmentatus*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 2. Estas están embebidas en la madera, y *ajustadas a flor*.
- A la flor del agua.** Phrasé que significa a la superficie o tez del agua. Lat. *Ad aqua superficiem*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 1. Y porque era muy posible que los enemigos, teniendo antevisto este daño, se huviesen prevenido de estacadas, o de otros impedimentos a *flor del agua*, pareció a propósito reconocer el río. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 2. §. 4. No hacía mar que requiriese guardia, sino un viento fresco a la *flor del agua*, con que llevaban por entonces la navegacion prospera.
- Andarse a la flor del berro.** Phrasé con que se da a entender que alguno se ha hecho brivón y holgazán, no cuidando de otra cosa que de pasearse y divertirse. Dixose porque esta hierba no echa flor, y andan buscando lo que no hai. Lat. *Otiosè vivere. Feriari*. OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 2. *Andanse a la flor del berro* desnatando plácemes, y no advirtiendo que es todo ello perdigarle para el Infierno.
- Andarse en flores.** Dilatar la conclusion de un
- negocio, con motivos o pretextos insubstanciales, para entretener a alguno y darle largas. Lat. *Excusationes texere*.
- Como unas flores, o Como mil flores.** Phrasé adverbial con que se explica el primor, gracia y aseo de alguna cosa. Lat. *Florissus*.
- En flor.** Modo adverbial que significa antes de llegar una cosa a su estado o última perfeccion: y así se dice, Se quedó en flor, le cogió la muerte en flor. Lat. *Immaturè*.
- Estar en flor.** Además del sentido recto de estar los frutos sin acabar de cuajar: metaphoricamente se dice de las dependencias, pretensiones u otras cosas que están en los principios. Lat. *In spe*.
- La flor de la canela.** Vease Canela.
- Pascua de flores.** Lo mismo que Pascua florida. Vease Florido.
- Tener por flor.** Vale tener costumbre de hacer alguna cosa no buena: como pedir dinero prestado, decir mal de otro, &c. Lat. *Pro more habere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 49. Los que estaban inficionados de heregia, *tenian por flor* el sacrilegio contra los Eclesiasticos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio Martyr. Eran hombres fieros y bárbaros, y tan aváros que *tenian por flor* maltratarle y afligirle sobre manera, para sacar dinero de los Christianos.
- Dixo el escarabajo a sus hijos: venid. acá mis flores.** Refr. con que se da a entender lo que engaña el amor propio, por el qual no se conocen los defectos de las obras que cada uno hace. Lat. *Que sua cuique placent, & sunt bona pulchraque cunctis*.
- FLORAINA.** f. f. Voz de la Germania que significa Engaño. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolus*.
- FLORDELISAR.** v. a. Adornar alguna cosa con flores de lis. Dicese regularmente de los escudos de armas. Lat. *Lilijs ornare*.
- FLORDELISADO, DA.** part. pass. del verbo Flordelisar. Lo así adornado con flores de lis. Lat. *Lilijs ornatus*. AVIL. Blas. tom. 1. trat. 1. f. 83. *Flordelizadas* se dice de las cruces, cuyos brazos se terminan en flores de lis.
- FLOREAR.** v. a. Adornar o guarnecer con flores alguna cosa. Lat. *Floribus ornare, circumtexere*.
- FLOREAR.** Vale tambien mover la punta de la espada, antes de acometer al contrario. Lat. *Gladijs proludere. Digladiationem initiare*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 16. Y sacando la espada, con singular destreza *florando* la punta, se fué en gentil compás, desviando del puñeto.
- FLOREARSE.** Metaphoricamente es tergiversar o gastar el tiempo inutilmente, sin concluir lo que se trata. Lat. *Tergiversari*.
- FLOREAR.** En la Germania significa Engañar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fallere. Circumvenire*.
- FLOREAR EL NAIPE.** Es disponer la baraja, para hacer las fullerías. Lat. *Chartas pictas arte, vel dolosè componere*.

FLOREAR LA HARINA. Sacar la mas delgada, sutil y purificada, passandola por el cedazo mas espeso. Lat. *Pollinem separare.*

FLOREADO, DA. part. pass. del verbo Florear en sus acepciones. PELLIC. Argen. part. 2. f. 82. Escogiendo una de las tortas hecha de harina mui *floreada*, la bañó en leche. CORMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 14. Monterones de raso blanco *floreados* de nacar.... zaragüelles ó valones largos, hasta palmo del suelo de tela de calicut, mui blanca y delgada, *floreados* de seda nacar y pagiza.

FLOREADO. Lllaman los Pintores el color que está sobrepuesto á la plata ó el oro. Lat. *Color supra aurum nitens.*

Pan floreado. El que se hace de la flor de la harina. Lat. *Panis pollinarius.* GRAC. MOR. f. 176. El que ayer tenía haitio de los huevos y almidón y *pan floreado*, oy lo come de buena gana.

FLORECER. v. n. Echar ó arrojar flor los árboles y plantas. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Florescere.* LOP. Doctor. f. 58. Al Moral llaman discreto, porque de todos los árboles *florece* el último.

FLORECER. Metaphoricamente significa Encumbrarse y crecer en lustre y estimación alguna cosa no material: como las ciencias, la justicia, &c. Lat. *Florere. Vigere.* RECOP. lib. 4. tit. 14. l. 3. Es nuestra merced y voluntad, que la dicha Justicia *florezca*, y sea dado y guardado enteramente á cada uno su derecho. RIBAD. El Sanct. Vid. de S. Gregorio Papa. En su Pontificado *florecian* los buenos artes, y Roma era un modelo de vida Christiana y Religiosa.

FLORECER. Se toma tambien por vivir ó existir alguna persona, insigne en virtud, letras ú otras buenas partes. Lat. *Florere.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Claudio, cap. 2. *Florecieron* en tiempo de Claudio muchos hombres señalados en letras.

FLORECIENTE. part. act. del verbo Florecer. Lo que florece. Lat. *Florens. Florescens.* PUENT. Conven. lib. 1. cap. 2. §. 1. Con lo qual quedará firme y constante, que es vuestra Magestad Cathólica y su *floreciente* Imperio superior á todos los Reyes y Reinos temporales del mundo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 51. Limpio en sangre, en la edad *floreciente*, en la hacienda mui rico, y en el ingenio no menos acabado.

FLORECIDO, DA. part. pass. del verbo Florecer en sus acepciones. Lat. *Floridus.* NAVARR. Man. cap. 23. A quien otros de otras mui *florecidas*, han imitado en hacer leyes santas, que no obliguen á sus súbditos á pena alguna, aun ligera, del alma. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 124.

*La senectud florecida
reverdece mas, oyendo
de áura celestial los dulces,
blandos, amigos requiebros.*

FLORECILLA, ó FLORECITA. f. f. Dim. de Flór. La que es pequeña. Lat. *Flosculus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Algunas veces

pintan unas *floreçitas* ó lunares en el carrillo y en la frente. ERCTH. Arauc. Cant. 12 Oct. 43.

*Burlando con las tiernas florecillas,
Roxas, azules, blancas, y amarillas.*

ELORENTISSIMO, MA. adj. superl. Lo que florece mucho. Lat. *Florentissimus.* NAVARR. Man. cap. 23. Que haga que los Gobernadores, anti Eclesiasticos, como Seglares, imiten á las leyes de la Orden *florantissima* de Santo Domingo. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 9. §. 3. Huvo en ella una *florantissima* Universidad, adonde se leia el derecho civil.

FLOREO. f. m. Term. de la Esgrima. El preludio que hacen con las espadas los esgrimidores, antes de acometerle. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Gladiatorum prelusio, exordium.*

FLOREO. Vale tambien la abundancia de palabras que alguno gasta inutilmente, atendiendo solo á tener benévolos y atentos á los oyentes. Lat. *Alacris loquacitas, vel nugacitas.* OÑA, Poltrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 4. No es amigo Dios de gente que vive de *floréo*, de gente ociosa y palabrera. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 8. Porque como queriamos alzar de obra y coger la tela, no era tiempo de *floréos*.

FLOREO. En la danza Española es el movimiento de un pié en el aire, sobre el otro pié, con sustentado. Lat. *Pedis in tripudio supra alterum sustentatio.*

FLORERO. f. m. El tiesto en que nacen ó se ponen las flores. Lat. *Vas testaceum ad flores colendas.* B. ARGENS. Rim. f. 259.

*Mis campos y debefus, mi heredero
Subirá en breve caja á su ventana,
Y allí los regará como en florero.*

FLORERO. Se llama tambien el que trata en flores de mano, las hace ó vende. Lat. *Fictarum florum artifex vel venditor.*

FLORERO. Se llama en la Pintura el quadro que tiene solamente flores. Lat. *Ex floribus tabula picta.* PALOM. Mul. Pict. lib. 5. cap. 7. §. 2. Sacando algunas ramillas y florecillas en tal qual parte, que encrepsen y aligeren el ramillete, *floréro* ó guirnalda.

FLORERO. Se llama asimismo la caja ó almario destinado para guardar las flores de mano. Lat. *Fictarum florum repositoryum.*

FLORERO. Metaphoricamente se toma por el que usa de palabras artificiosas y sin substancia. Lat. *Nugator. Loquax.*

FLORERO. En la Germania significa el fulléro, que juega floreado el naípe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Colufor. Dolofus.*

FLORESTA. f. f. Selva ó monte espeso y frondoso. Covarr. dice sale del nombre Francés *Forest*, que significa la selva. Lat. *Nemus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 50. Ofrecesele á los ojos una apacible *floresta*, de tan verdes y frondosos árboles compuesta, que alegra á la vista su verdura. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 3. Y la Dueña con el señor Agrages, que les diga el camino de aquellas espesas *floresta* y selvas, para que no roquen al Castillo encantado.

- FLORESTA.** Se llama tambien el lugar que está mui améno, deleitoso y agradable à la vista. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Floralia*, um. IBAÑ. Trad. de Q. Curc. lib. 1. cap. 11. Corre à la sombra de deliciosas *florestas* que guarnecen de una y otra parte sus ribéras.
- FLORESTA.** Por translacion significa tambien la coleccion de cosas agradables y de buen gusto. Lat. *Floralia*.
- FLORESTERO.** f. m. El Guarda de la floresta. Lat. *Nemoris custos*. SYLV. Hist. de D. Florif. part. 4. lib. 1. cap. 3. Porque esta casa está algo en despoblado, y los que caminan reciben trabajo, en camino tan largo sin descansar, que vos finqueis aqui por *florestero*.
- FLORETA.** f. f. La flor de cordobán ó bordada, que se añade à las extremidades de las cinchas para fuerza y adorno. Lat. *Bractea in modum floris*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 39. Una cincha de ginéta fina, con sus *florétas*, diez y seis reales.
- FLORETA.** En la danza Española es el movimiento de ambos pies en forma de flór. Lat. *Pedum tripudium florem efformans*.
- FLORETADA.** f. m. El papiróte que se dá à alguno en la frente. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Talitrum*.
- FLORETE.** f. m. El juego de armas con el espadín. Es voz Francesa modernamente introducida. Lat. *Ensiculorum digladiatio*, vel *ludus*.
- FLORETE.** adj. que se aplica al papel de primera suerte, mas blanco y lustroso. Lat. *Papirus purior*, vel *candidior*.
- FLORETEAR.** v. a. Adornar ó guarnecer con flores alguna cosa. Lat. *Floribus ornare*.
- FLORETEADO, DA.** part. pass. del verbo Floretear. Lo así adornado ó guarnecido con flores. Lat. *Floribus ornatus*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 32. Cuya insignia es la cruz roxa *floreteada*, que tomaron por devisa en los pechos, à imitacion de los Caballeros de la Santa Cruzada.
- FLORIDAMENTE.** adv. de modo. Elegantemente, con bizarría y perfeccion. Lat. *Floridè*. Vividè. GRAC. MOR. f. 207. No debe usar el Orador para alabar à otro de palabras ponderativas, como son agudamente, naturalmente, *floridamente*. PIC. JUST. f. 104. Jugaba del revenque *floridamente*: porque para de lejos me servía de lanza, y para de cerca de trompa de Elephante.
- FLORIDÍSSIMO, MA.** adj. superl. de Florido. Mui florido. Lat. *Valdè floridus*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 188. En un libro suyo de memorias, extendidas con *floridísimo* estilo.... cuenta enteramente el suceso de las cosas que trató en Flandes. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 23. Y se marchitaron en su temprana muerte *floridísimas* esperanzas.
- FLORIDITO, TA.** adj. Dim. de Florido en la terminacion, que se usa como por gragejo para expresar lo que está florido. Lat. *Floridus*. ESQUIL. Rim. Rom. 176.
*Entra Mayo y sale Abril:
 Quan floridito le vi venir.*
 Tom. III.
- FLORIDO, DA.** adj. Lleno ó adornado de flores. Es formado del nombre Flor. Lat. *Floridus*. *Florens*. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 291. Toda la tierra *florida* de árboles de clavo, semejantes à nuestros olivos. ESQUIL. Rim. Rom. 66.
*De los árboles tocaban
 en el mas florido mes,
 el fresco embate las frentes,
 las claras aguas los pies.*
- FLORIDO.** Significa tambien escogido, selecto, y lo mas puro y esmerado de alguna cosa. Lat. *Purior*. *Selectior*. NAVARRET. Conserv. Disc. 8. Adquiridas à costa de sangre, se han de conservar consumiendo lo *florido* de la milicia.
- FLORIDO.** Se llama tambien el dia claro y alegre, qual lo suelen ser los de la Primavera. Lat. *Dies floridus*. PIC. JUST. f. 261. Vino Mayo, y con él un dia *florido*.
- FLORIDO.** Metaphoricamente vale elegante, agudo, discreto, y lleno de erudición. Lat. *Floridus*. AMBR. MOR. tom. 1. f. 216. Están escritas en estilo *florido*, abundoso, y lleno de agudezas.
- FLORIDO.** En la Germania significa Rico. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dives*. *Locuples*.
- Dinero florido.** Se llama el que se toma sin trabajo, fatiga, ni embarazo. Lat. *Certa pecunia*.
- Pascua florida.** Se llama la Pascua de la Resurreccion de Nuestro Señor Jesu Christo. Dixo así porque se celebra en la Primavera. Lat. *Pascha*, atis. SANT. TER. Su Vid. cap. 6. En una sábana, una de un cabo y otra de otro, me meneaban, esto fué hasta *Pascua florida*.
- FLORIFERO, RA.** adj. Lo que lleva flores. Es voz Latina, y usada en lo Poético. Lat. *Florifer*, ra, rum. LOP. Dorot. f. 81.
*Texiendo su florifera corona
 Al aurora la cándida Pomona.*
- CERV. Viag. cap. 8.**
*De las faldas floríferas de Flora
 Quatro tabaques de purpúreas rosas,
 Y seis de perlas de las que ella llora.*
- FLORIGERO, RA.** adj. Lo que produce flores. Es voz Poética. Lat. *Floriger*.
- FLORIN.** f. m. Monéda de plata ó oro que ya no tiene uso en España, y la que hubo parece valia lo mismo que un real de à ocho. En otros Países, donde la hai el dia de oy, tiene diversos valores. Lat. *Florenus*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 22. A uno solo dieron mas de ochenta mil *florines*: que para aquel tiempo, y aun para este, fué una gran dádiva, porque cada *florin* era de ocho reales. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 23. Ordenó se le pagasse en Flandes un donativo de cincuenta mil *florines*.
- Por codicia de *florin*, no te caíes con ruin. Refr. contra los codiciosos, que por adquirir dinero, no repáran en executar cosas indecentes. Lat.
*Et genus, O formam queres non ara maritus:
 Siquis voles aptè nubere, nube pari.*
- FLORIPONDIO.** f. m. Planta ó hierba que se

cria en las Indias Occidentales, y no lleva otro fruto que flores. Sus hojas son en forma de lengua, y tienen pelusa como la borraja. La flor es blanca, y suele crecer por lo regular hasta un palmo de largo à manera de una trompeta: despide un olór mui fragante, y especialmente por parte de noche. Lat. *Floripondium*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 27. Como es la que dà un arbol, que algunos llaman *floripondio*, que no dà fruto ninguno, sino solamente flores. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Como son los clavéles alhelies, azahar, cinamomo, *floripondios*, amapolas, escobillas y altramúces.

FLORISADO, DA. adj. Lo mismo que Floridificado. MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 3. Dexaron la Capilla, y tomaron la Cruz roxa *florificada*.

FLORON. f. m. Adorno artificioso, hecho à modo de una flor mui grande, con que se adornan las obras de Pintura y Architectura. Lat. *Voluta floribus ornata*. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 3. El crucero de la Capilla mayor con su cúpula y lanterna, hecho todo de curiosos y bien labrados *florones*, lazos y artesones. SAAV. Empr. 71. No eran de labor corinthico, que consta de follages y *florones* deliciosos.

FLORONCOS. f. m. Lo mismo que Cuernos. Es voz jocosa e inventada. JACINT. POL. pl. 134

*Porque yo no soy casado,
ni me han natiáo floroncos
en la cabeça, ni en ella
tengo las leyes de i oro.*

FLOS SANCTORUM. f. m. El libro en que se contienen por su orden las Vidas de los Santos que celebra la Iglesia. Es voz puramente Latina. NIEREM. Var. illustr. Vid. del P. Pedro de Ribadeneira. Antes que escribiesse el *Flos Sanctorum*, leia cada dia el Martyrologio Romano.

FLOTA. f. f. La armada y junta de muchos navios ó embarcaciones. Covarr. dice sale del Latino *Fluctus*, por andar fluctuando en las ondas del mar. Por Antonomátia entendemos por Flota la que se envía à Nueva España, à distincion de la que va à la parte del Perú, que llamamos los Galeones. Lat. *Classis*. COMEND. sob. las 300. Copi. 139. Otroñ hizo con grande presteza dos *flotas*, en las quales puso por Capitanes à Dolobella è à Horrenzio. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 17. §. 3. La *flota* que enviaba Salomon cada tres años à Ophir.

FLOTA. Translaticamente vale caterva, copia y multitud de alguna cosa. Lat. *Copia*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 12. Que se hizo toda aquella *flota* de Dioses, que eran quasi tantos como todas las Provincias del mundo.

FLOTADURA. f. f. El acto de flotar ó estreagar alguna cosa. Lat. *Fricatio*.

FLOTAMIENTO. f. m. Lo mismo que Flotadura.

FLOTAR. v. a. Estregar ó sobajar con las manos alguna parte del cuerpo: como flotar el

vientre, las piernas, brazos, &c. Covarr. dice se dixo Flotar quali *Fluctuar*, porque la mano sube y baxa, yendo y viniendo como las ondas à la orilla del mar. Lat. *Fricare*. *Subigere*. PIC. JUST. f. 203. Quedo tal, que parecia cordoban vaqueteado, y con lo que sobró la *floté* los hocicos.

FLOTADO, DA. part. pass. del verbo Flotar. Lo así entregado ù sobajado. Lat. *Fricatus*. *Subactus*.

FLOXAMENTE. adv. de modo. Lentamente, con descuido, peréza y negligencia. Lat. *inertiter*. *Socorditer*. FOX. Hist. Nat. lib. 1. cap. 14. Vuela *floxamente*, aunque tiene muchas plumas. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 204. Como venian fatigados, bogaban *floxamente*.

FLOXEAR. v. n. Lo mismo que Flaquear. TOSC. tom. 5. pl. 108. Pero se debe cuidar mucho cten las piedras extremas bien ajulladas, para que no *floxten* por el impulso que las de enmedio les imprimen hácia uno y otro lado.

FLOXEDAD. f. f. Blandura, debilidad y flaqueza de alguna cosa. Lat. *Laxitas*. *Deilitas*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Porque perdian la fuerza entre la misma *floxedad* del repaño.

FLOXEDAD. Significa tambien peréza, negligencia, descuido y tardanza en las operaciones. Lat. *Ignavia*. *Inertia*. *Socordia*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 9. Ni permite que la ira arrebate el corazon y le despeñe, ni la suma *floxedad* sea ocasion de ruina à los que no temen castigo. CERVILL. Retr. part. 4. p. 9. Muchas cosas que creia impossibles la *floxedad*, hallaba faciles la experiencia.

FLOXEL. f. m. El ramo ù pelillo delicado y sutil que se saca y despide de encima del pelo del paño. Lat. *Lanugo*, *inis*. CHRON. DEL CID, cap. 248. Eso los paños un cabezal de *floxel* cobierto de un tartarí mui noble.

FLOXEL. Vale tambien aquella especie de pelillo que tienen las aves, que aun no llega à ser pluma. Lat. *Lanugo*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Heliogabalo, cap. 1. Los colchones suyos no eran de lana, ni pluma, sino de pelos de liebres y *floxéles* de perdices.

FLOXERA. f. f. Lo mismo que Floxedad.

FLOXISSIMO, MA. adj. superl. de Floxo. Mui floxo. Lat. *Inertissimus*. *Valde segnus*. CERV. Viag. cap. 8.

*Floxissimo de brio y de persona,
De la peréza torpe acompañado,
Que no le dexa à Visperas ni à Nona.*

FLOXO, XA. adj. Lo que está blando y foso, que no puede resistir el peso encima, sin baxarse y hundirse: ó lo que está mal atado y poco apretado. Lat. *Laxus*. *Flexibilis*. ANT. ACOST. Dialog. pl. 105. Tres ó quatro cuerdas, por lo ancho *floxas*.

FLOXO. Significa tambien perezoso, negligente, descuidado y tardo en las operaciones. Lat. *Iners*. *Segnus*. RIBAD. El Sanct. Vid. de Santa Eufrasia. Descando que Nuestro Señor la dieste siquiera un año, para comenzar a hacer penitencia de sus pecados, pues hasta allí ha-

havia sido tan remisa y *floxa* como ella decía. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 3. cap. 10. De la misma manera acontece à los Religiosos tibios y *floxos*, que aunque tengan muchos años de hábito, tendrán pocos días de Religión.

Seda floxa. Se llama la que no está torcida. Lat. *Sericum nonnum contortum*. RECOF. lib. 9. tit. 22. l. 2. Otroii que qualquier persona que sacare de la dicha Ciudad de Sevilla *seda* torcida ò *floxa* para las ferias ò otras partes, que pague de la saca dos y medio por ciento.

FLUCTUACION. f. f. El movimiento de las olas del mar, que suele ser causa del riesgo ò naufragio de las embarcaciones. Lat. *Fluctuatio*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 20. §. 2. Respecto de las olas y *fluctuaciones*, que turban el agua hasta que revierta.

FLUCTUACIÓN. Metaphoricamente significa la irresolución, indeterminación ò duda con que vacila alguno, combatido de diversos pensamientos, sin acertar à tomar resolución. Lat. *Fluctuatio*. *Hesitatio*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 26. En esta *fluctuación* de pensamientos... la advirtieron que muchos de ellos se hallaron con el Orange en Breda.

FLUCTUAR. v. a. Vacilar la embarcacion por el movimiento de las olas del mar, sin poder tomar rumbo cierto, y con riesgo de naufragio. Lat. *Fluctuare*. *Vacillare*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 39. Pero esto mucho mas se manifiesta en el que *fluctúa* en alta mar. LOP. Corron. Trag. f. 112.

*Tal quisiera la envidia herefiarcha,
Ver fluctuar y no surgir la barca.*

FLUCTUAR. Metaphoricamente significa estar à riesgo de perderse y arruinarse alguna cosa. Lat. *Nutare*. *Fluctuare*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 43. Puso en segura obediencia las cosas, que *fluctuaban* no menos que las de Valenciana.

FLUCTUAR. Metaphoricamente vale tambien vacilar ò dudar en la resolución de alguna cosa. Lat. *Hesitare*. *Fluctuare*.

FLUCTUANTE. part. act. del verbo Fluctuar. Lo que fluctúa. Lat. *Fluctuans*. SAAV. Empr. 101. Significando que este baxel de la vida, *fluctuante* sobre las olas del mundo, solamente sosiega quando toma tierra en las orillas de la muerte. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 7. Como el afligido navegante abraza y adora la *fluctuante* tabla, feliz despojo de su misera fortuna, y asylo único de su ya naufraga esperanza.

FLUECO. f. m. Cierta género de passamano texido, con los hilos cortados por un lado, que se hace de hilo, lana, seda ò otra cosa, y sirve de guarnicion en los vestidos ò otras ropas, pegandole à las orillas. Hacense con mas ò menos labóres, conforme al gusto de cada uno, y suelen llamarse de campanilla, de redecilla, &c. Viene del Latino *Floccus*. PRAGM. DE TRAG. año 1691. num. 11. Y solo se puedan guarnecer con *fluecos* lisos ordinarios, ò franjas de Santa Isabel. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 8. cap. 10. Tomó la sobre-mesa que tenia delante, que era de terciopelo.

Tom. III.

lo, y estaba guarnecida con un *flueco* de seda, y arrancando una hebra de *flueco*, con ella en la mano, dixo, &c.

FLUECOS. Cierta enfermedad de los ojos, causada de un humor sanguíneo extravenado, que introducido entre las dos telas úvea y córnea impide la vista, quedando de la parte exterior claros los ojos. Lat. *Ophtalmia*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 140. Su zumo aplicado con miel sirve contra la flaqueza de vista, contra los *fluecos* y nubes, y contra las cataratas quando comienzan à congelarse.

FLUIDO, DA. adj. Lo que está corriente, suelto y líquido. Lat. *Fluidus*. *Fluxus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 128. Defeca las viruelas, y detiene los *fluidos* cabellos que no se caigan. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 101. Hace *fluido* el hielo, y con su húmido espíritu ablanda todas las cosas.

FLUIR. v. n. Correr lo líquido. Dicese regularmente del agua de los rios y fuentes, que corre, à diferencia de la de las lagunas y estanques que no se mueve: y tambien se dice de los humores en el cuerpo. Lat. *Fluere*. TOSC. tom. 4. pl. 325. Hai algunas fuentes que *fluyen* quando el mar crece, y cesan quando decrece.

FLUIR. Por analogía vale moverse otras cosas sutiles, aunque no sean líquidas. Lat. *Fluere*. *Excurrere*.

FLUENTE, ò FLUYENTE. part. act. del verbo Fluir. Lo que corre ò se mueve. Lat. *Fluens*. F. HERR. sob. la Egl. 3. de Garcil. Pien- sa Séneca en las questionés naturales, y con el otros muchos, que sea el viento aire *fluyente* y agitante.

FLUSLERA. Vease Frusléra.

FLUVIAL. adj. de una term. Lo que es de rios à diferencia de lo que es del mar: como Pescado fluvial, agua fluvial. Lat. *Fluvialis*. *Fluminus*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 63. Para que se hiciesse todo segun la cúria de los sacrificios, llenó un vaso de agua sagrada *fluvial*.

FLUX. f. m. Term. del Juego de las quinolas y otros. El concurso de todas las cartas de un mismo palo. Lat. *Simultas chartarum pictarum ejusdem speciei*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 9. Y si por dicha hacia *flux* ò primera, barajaba sus cartas sin mostrarlas.

Hacer flux. Phrase metaphórica con que se explica que alguno consumió y acabó enteramente con alguna cosa: como su hacienda, ò la ajéna, quedandose sin pagar à nadie. Lat. *Omnino disperdere cuncta*.

FLUXION. f. f. El curso de alguna cosa líquida. Lat. *Fluxio*. HUERT. Plin. lib. 24. cap. 8. Pistadas con vinagre fuerte, y mayormente con el scilirico, restañan toda *fluxion* de sangre.

FLUXIÓN. Por ampliacion se toma por el flujo de humor que corre à alguna parte del cuerpo, dañandola y enfermandola. Lat. *Humoris fluxio*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 7. Reprime las *fluxiones*, y es útil en las medicinas que se hacen para los ojos. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 7. Padecía dolores vehementes del estómago,

Ecce 2

de

de los nervios, de las muelas, vidos y desvanecimientos de cabeza: la qual fatigada con casi continuas *fluxiones*, solia dexar su cuerpo quebrantado.

FLUXO. f. m. El curso ò movimiento de las cosas liquidas ò sutiles. Lat. *Fluxus*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 40. Tuvo el dón de lágrimas, tan copioso y tan ardiente, que su *fluxo* la lastimaba el rostro.

FLUXO DE PALABRAS. La abundancia excesiva de voces con que se explican los habladores. Lat. *Verborum fluxus, vel copia*.

FLUXO DE RISA. La violencia y descompostura en el reir. Lat. *Risus vis*.

FLUXO DE SANGRE. Enfermedad muy peligrosa, que consiste en salir la sangre con abundancia por la boca, narices, ò otra parte del cuerpo. Algunos dicen *Flux*; pero es barbarismo. Lat. *Sanguinis fluxus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 33. §. 3. Despues del caso referido, curó Christo á una muger, que havia doce años que padecia un *fluxo de sangre* molestísimo.

FLUXO DE VIENTRE. Lo mismo que Cámaras, Diarrhea ò desconcierto. Lat. *Alvi fluxus*. GRAC. Mor. f. 137. Si tiene vergüenza oy de confessar la mala digestión, mañana confessará el *fluxo de vientre*.

FLUXO Y REFLUXO DEL MAR. Son las crecientes y menguantes de las aguas, que se experimentan en las costas, dos veces al dia. Lat. *Fluxus, & refluxus maris*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 16. De donde se colige manifestamente, que el *fluxo y refluxo del Océano*, no es por movimiento local, sino alteracion y fervor.

F O.

FOCO. f. m. Term. de Catoptrica. Un punto fuera del espejo, distante de él menos que la quarta parte de su diámetro, en el qual se une el reflexo de las lineas paralelas que hieren en la superficie del espejo. TOSC. tom. 6. pl. 314. Lat. *Focus*.

Foco. Se llama tambien la vela de la Balandra. Lat. *Oneraria navis velum, i.*

Foco. En la pieza de artilleria, lo mismo que Fogón.

Foco. Llamen los Carpinteros el agujero que hacen en un palo ò otra cosa, para encajar otro de punta. Lat. *Foramen coagmentarium*.

FOCOS DE LA ELYPSE. Dos puntos en su exe mayor puestos en igual distancia de sus extremidades, de los quales, si se tiran dos lineas á qualquier punto de la circunferencia de la elyipse, son las dos juntas iguales al dicho exe mayor. TOSC. tom. 3. pl. 163. Lat. *Focus elyptis*.

FOCO DE LA HYPERBOLA. Es un punto puesto en el exe, dentro de ella y distante de su centro tanto quanta es aquella parte de la asyptota, que se comprehende entre el centro y el punto en que es cortada por la tangente que sale del vertice de la hyperbola. TOSC. tom. 3. pl. 232. Lat. *Focus hyperbola*.

FOCO DE LALENTE. Term. de Dioptrica. Aquel punto donde se unen los rayos que vienen de

una misma parte del objeto, y se vuelven á repartir en sus lugares propios y distintos. Llámase tambien Base de la distincion. TOSC. tom. 6. pl. 379. Lat. *Focus lentis*.

FOCO DE LA PARABOLA. Es un punto de su exe, que dista del vertice la quarta parte del Parametro. TOSC. tom. 3. pl. 199. Lat. *Focus parabola*.

FOCO VIRTUAL. Term. de Dioptrica. Es aquel punto en el exe de la lente, á quien miran los rayos divergentes, como si procedieran de él. TOSC. tom. 6. pl. 365. Lat. *Lentis virtualis focus*.

FOFO, FA. adj. Blando, esponjoso, y que contiene algun aire ò humedad en las partes porosas. Parece pudo decirse foso, por la figura Onomatopeya del sonido que hace quando lo aprietan. Lat. *Turgidus, Spongiosus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Ni su hoja ni sus ramos tirven de leña, y mucho menos de madera, por ser *fufos* y sin fuerza.

FOGAGE. f. m. Cierta tributo ò contribucion que pagaban antiguamente los dueños de casas. Llámase así, porque se repartia por fuegos ò casas. Lat. *Vectigal pro focus*. BEUT. Chron. lib. 2. cap. 50. *Fogage* es un derecho que responden de cierto en cierto tiempo los que tienen casas.

FOGATA. f. m. Fuego hecho de leña, que levanta llama. Lat. *Ignisregus*. ESTEN. cap. 3. Serviale quando salta fuera.... de Page de bacía, y de mozo de estuche, y en la tienda de calentar el agua, y de atizar la *fogata*.

FOGATA. Por analogia se toma por el calor que se siente de haver bebido mucho vino. Es del estilo familiar Lat. *Astus, Ardor*.

FOGON. f. m. El brasero ò otra cosa en que se hace lumbre para guisar de comer, y para otros usos. Es formado del nombre Fuego. Lat. *Focus, i.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Tenian un *fogón* encendido, y á ella haciale dar siete vueltas al rededor, donde se asentaban juntos los novios. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. del Bautismo. La sal, que se halla en la cocina y en la sala, en el *fogón* y en la mesa, para amos y para esclavos.

Fogón. Se llama tambien un agujero pequeño, que está cerca de la culata de las piezas de artilleria y todo género de armas de fuego, por donde se les dá fuego para dispararlas. Lat. *Foculus, Spiraculum*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. §. 2. El *fogón* se ha de abrir en el cañon un canto de real de á dos del asiento que la culata tiene por dentro. MORET. Com. La fuerza del natural. JORN. 1.

*Tocó el gatillo, y cayendo
el pedernal, trocó en llama
del fogón el negro polvo.*

Fogón. En los Navios es una cocinita de madera, porratil, quadrada, aferrada por dentro con hoja de lata, donde se guisa de comer. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis vel in navi foculus, i.* NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Gonzalo de Silveira. El aderezaba la comida por sus manos, llevando la olla al *fogón* común de la na-ye, como suelen los pobres de ella y la gente or-

- ordinaria. ESTEB. cap. 2. Mi amo me mandó que tuviese cuidado de asistir al *fogón*, y de aderezar la comida para nuestro rancho.
- FOGONADURA**. s.f. Term. nautico. Guarnición de tablas que se pone al rededor de los palos, sobre la cubierta, para tapar el hueco que queda del palo a la cubierta. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Tabulatum tegumentum*. RECOPI. DE IND. lib.9. tit.28. l.22. num.90. En la cubierta principal ha de haver un dedo de vacío en redondo en la *fogonadura*.
- FOGOSIDAD**. s.f. Viveza demaliada, ardimiento de ánimo, falta de espéra, precipitación en el modo de obrar. Lat. *Ardor. Vivacitas*. ALCAZ. Chron. Decad.1. Año 7. cap. 2. §.2. Motejandole de indifcreta *fogosidad* en el decir, y en el reprehender los vicios sin rebózo.
- FOGOSISSIMO**. MA. adj. superl. de Fogoso. Mui fogoso. Lat. *Estuosissimus. Valdè igneus*. ZABAL. Theatr. Porque como entonces participa ella las luces mas calientes del Sol, le está irritando la rabia a este *fogossimo* lucero.
- FOGOSO**. SA. adj. Ardiente, caluróso, o que tiene naturaleza de fuego. Lat. *Igneus. Estuosus*. HUERT. Plin. lib.8. cap.52. No temen el ladrido de los perros, segun escribe Opiano, por ser mui animosos, y de una naturaleza *fogosa*.
- Fogoso**. Metaphoricamente vale colérico, impaciente, vivo, y que se deshace y consume por executar lo que desea. Lat. *Igneus. Vivax. Ardens*. G. GRAC. f.28. Hai algunas almas tan habladoras, tan orgullosas, tan *fogosas* y tan activas, que todo se lo quieren hablar, sin esperar ni escuchar lo que Dios habla dentro de su corazón. SAAV. Empr. 61. Ama los ingenios *fogosos* y precipitados, y el gobierno ambicioso y turbulento.
- FOGOTE**. s.m. El leño u carbón encendido. Es voz de poco uso. Lat. *Torris, is*. ESTEB. cap.3. Lo volví a la Villa, y llevé a una taberna, donde a la compañía de un par de *fogotes*, oos bebimos teta a teta media docena de potes de cervéza.
- FOIR**. v. a. Lo mismo que Huir. Es voz antiquada. CLAVIJ. Embax. f.37. Sabiendo que venian con algun mandamiento del gran Señor, daban a *foir*, que parecia que el diablo iba en pós de ellos.
- FOJA**. s.f. Lo mismo que Hoja. Ufase desta voz, regularmente hablando, de las hojas de los libros, autos y escrituras. Lat. *Folium, ii*. RECOPI. lib.2. tit.17. l.23. Y quando recibiere los derechos el Relator, lo asiente de su letra y firma, en la segunda o tercera *foja*. CLAVIJ. Embax. f.30. Otrofi, encima de un alto arbol, alcanzaba a comer las *fojas*.
- FOLGA**. s.m. Holgúra, passatiempo y diversion. Es voz baxa. Lat. *Gaudium. Oblectatio. Jucunditas*. PIC. JUST. f.105. Quédese a la discrecion del pícaro mas discreto, que es el único censor de toda lectúra de *folga*.
- FOLIAR**. v. a. Numerar los folios u hojas de los libros u otros escritos. Es formado del nombre Fólío. Lat. *Folia numeris signare vel notare*.
- FOLIADO**. DA. part. pass. del verbo Foliar. El libro u escrito assi numerado. Lat. *Numeris per folia signatus*.
- FOLIAS**. s. f. usado regularmente en plural. Cierta danza Portuguesa en que entran varias figuras con sonajas y otros instrumentos, que tocan con tanto ruido y el són tan apresurado, que parece están fuera de juicio. Covarr. sienta haverse dicho de la voz Toscana *Follo*, que vale vano, loco y sin seso; pero mas propriamente pudo venir de la voz Francesa *Folie*, que significa locura. Lat. *Tripidium sic vulgo dictum*. MARM. Descripc. lib.1. cap.32. Tamen y cantan suavemente a són de unas sonajas, como las *folias* de Portugal. ANT. ACUST. Dial. f.72. Aquel con que hacen las *folias* los Portuguéses.
- FOLIAS**. Se llama tambien un tañido y mudanza de nuestro baile Español, que suele bailar uno solo con castañuelas. Lat. *Lyricus sonus. vel Tonus tripudii sic dicti proprius*. CALD. Com. El Alcaide de sí mismo. Jorn.3.
- El barbéro
no está tras de su cortina
tañendo, que aquí lo oigo,
el villano y las folias?
- Esto vá por las *folias*. Phraze vulgar que se dice para motejar algun discurso disparatado y sin método. Lat. *Inordinatè vel perturbatè hoc fit*.
- FOLICULO**. s.m. Hoja pequeña de algun arbol o planta. Es voz usada de los Médicos. Lat. *Foliculus*. HUERT. Plin. lib.24. cap.8. Su simiente está en unos *folículos*, con la qual echada en vino se curan los dolóres del hígado y del lado.
- FOLIJONES**. s.m. El tañido llamado folias, tocado sin orden ni concierto. Lat. *Perturbatus tonus*.
- FOLIO**. s.m. La hoja del libro, impressa o escrita por una y otra parte, que regularmente es de medio pliego de papel; si bien se llama assi aunque sean mas pequeñas: pero quando se dice libro en fólío, se entiende precisamente por el de medio pliego. Lat. *Folium, ii*. ORDEN. MILIT. año de 1728. lib.1. tit.1. Artic.8. Los Sargentos mayores de infantería, Caballería y Dragones deberán tener un libro de a *fólío*, para sentar con distincion de Compañías, en cada llana un soldado. QUEV. Defens. de Epicur. Y en el libro décimo, *fólío* 466. decia Epicúro, que la Philosophia era operacion que con razones y argumentos hacia la vida bienaventurada.
- FOLIO**. Planta que nace entre las piedras con las hojas como las del olivo, aunque mas verdes. El tallo es corto y sutil, la raíz delgada, la flór blanca, y la simiente como la de las adormidéras, aunque mas grande. Lat. *Phyllum, vel Folium*. LAG. Diosc. lib.5. cap.134. Del *fólío* llamado tambien Eleofólío hai dos especies.
- FÓLIO INDICO**. Especie de hoja, que se cria en las lagúnas de Indias, y nada sobre las aguas

como la lenteja palustre. Lat. *Folium indicum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 11. El Malabathro se llama no solamente acerca de los antiguos, empero tambien acerca de los modernos *fólio indico*.

FOLIO. VOLANTE. Gazerilla ó papel manuscrito ó impresso de noticias, que se envía de una parte á otra. Lat. *Tabella cursoria*.

Al primer *fólio*. Phrasé con que se explica que alguna cosa se encuentra inmediatamente ó está clara de conocerse: y así se dice, Al primer *fólio* se conoce la boberia de este hombre. Lat. *Primo folio*.

FOLLA. f. f. Lance del torneó, que se executa despues de haver torneado cada uno con el mantenedor, dividiendose en dos cuadrillas, y arremetiendo unos contra otros se hieren, tirandose tajos y reveses, sin orden ni concierto, de modo que parece estar fuera de sí. Lat. *Hastarum confusus vel perturbatus ludus*. CALVET. Viag. f. 72. Comenzaron con gran ímpetu y presteza los Caballeros á justar á la *folla*, y á encontrarse con tanta furia, que era cosa de maravilla ver las muchas lanzas que rompian, y los grandes encuentros que se daban.

FOLLA. Significa tambien junta y mezcla de muchas cosas diversas, sin orden ni concierto, sino mezcladas y entretexidas con locura, chacota y rifa: y ahora se toma por un divertimento en que se executan varias habilidades. Lat. *Rerum confusa vel perturbata premixtio*. *Saltantium dicentiumque confusa turba, vel incondita*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 2. Faról á quien siguen todos los engaños, fiesta de muchachos, *folla* de necios. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 10. Resonaron en harmoniosos clarines, *folla* acorde de instrumentos, alborozando los ánimos y realzando sus nobles espíritus.

FOLLAGE. f. m. La abundancia y copia de hojas que tienen los árboles y plantas, que no les sirve ni aprovecha; antes les impide el medrar y adelantar. Lat. *Foliorum pompa, vel copia*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. del Bautismo. Poda los renuevos inútiles, derriba las ramas ociosas, echa por tierra todo el vano *follage*, y desnudo el tronco hiendele brecha.... Esto fué cortar el *follage* inútil de ramas y hojarasca.

FOLLAGE. Se llama tambien el adorno que hace mucho ruido á la vista, siendo en la realidad de poca estimación: y en los escritos se llama así la copia de palabras obscuras y harmoniosas, con que se procura encubrir la verdad, y no venir al punto de la dificultad. Lat. *Ornatus vel verborum inutilis copia, vel redundantia*. ESQUIL. Rim. Cart. 3.

Todo es *follage*, tajos y reveses,
Y en su lenguaje bárbaro perverso,
Es lustro cierto número de años.

FOLLAGE. En la Arquitectura es el adorno de cogollos, y hojas harpadas, con que se guarnece y adorna alguna obra. Lat. *Ex foliis geminibusque ornatus*. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 72. Muchos viven desnudos, los cuerpos

pintados con diversos *follages* y labores. GONG. Rom. Lyric. 19.

De cuya fabrica illustre
lo que es piedra injuria hace
al fino oro, que perfila
sus molduras y follages.

FOLLAR. v. a. Lo mismo que Afollar en el sentido de topar con los fuelles. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue*, en algunos tiempos y personas: como Yo fuello, fuel্লা tu, fuelle aquel.

FOLLAR. Vale tambien formar ó componer en hojas alguna cosa. Lat. *In folia effingere vel formare*.

El herrero de Arganda, él se lo *fuella*, y él se lo macha, y él se lo lleva á vender á la plaza. Refr. que se aplica al que hace las cosas que le convienen y necesita, sin valerle de auxilio ni favor ajeno. Lat.

Sufficit ipse sibi renuit quodcumque juvamen.

FOLLADO, DA. part. pass. del verbo Follar en sus acepciones.

FOLLADAS. Se llaman unas empanadillas huecas y hojadradas. Lat. *Crustata foliata*.

FOLLADOS. Significa tambien una especie de calzónes ó calzas, que se usaban en lo antiguo, muy huecas y arrugadas, á manera de fuelles, de donde tomaron el nombre. Lat. *Bracca vel caliga foliicantes*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 372. Pidió el Bretón unos *follados* de camúza, que havia puesto en una silla á los pies de la cama.

FOLLERO. f. m. El que hace ó vende fuelles. Lat. *Follium artifex vel venditor*.

FOLLETA. f. f. Medida de vino, que corresponde al quartillo. Es voz italiana y de poco uso. Lat. *Ampulla mensoria*. ESTEB. cap. 3. Una tarde que me dieron una *folleta* de vino, bebí de él, bautizado en una vecina fuente.

FOLLETERO. f. m. Lo mismo que Follero. ARGOT. Monter. cap. 47. Del retrato de un *folletero* de Flandes.... y una vieja y una hermosa, que le llevan á aderezar sus fuelles.

FOLLETO. f. m. El pliego ó paquete de cartas. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Litterarum fasciculus*.

FOLLETO. Se llama tambien una gazetilla manuscrita, que contiene regularmente las noticias mas principales y recientes. Lat. *Libellus manuscriptus novum quod accidit nuntians*.

FOLLON, ONA. adj. Holgazán, floxo, perezoso y negligente. Lat. *Iners. Segnis*. PART. 2. tit. 7. l. 6. E despues, quando son grandes, han de ser *follones* contra los que con ellos viven: que es mala costumbre é muy dañosa para los grandes Señores.

FOLLÓN. Se toma tambien por pícaro, ruin, cobarde y de viles operaciones. Lat. *Nequam vills. Timidus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 29. Mira que de malandrines y *follones* me salen al encuentro.

FOLLONERIA. f. f. Peréza, floxedad, holgazaneria y descuido. Lat. *Inertia. Segnitias. Pigritia*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 9. Mira hacer los Estóicos á muchos Epicúreos, y la *folloneria* pasar por Philosophia.

FOMAHANT. f.m. Estrella de primera magnitud en la efusion del agua del signo de Aquario.

FOMENTACION. f.f. Untura, ó fricacion que se hace para dar calor al cuerpo. Lat. *Fomentatio*. LAG. Diof. lib.1. cap.4. Cocida y aplicada caliente como *fomentación*, cura la frialdad y opilación. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap.11. Usaba, por consejo de Médicos, de baños y *fomentaciones* de piedra azufre.

FOMENTADOR. f.m. El que fomenta. Su uso común es en el sentido translaticio por el que fomenta qualquiera cosa buena ó mala. Lat. *Fomentator*. NIEREMB. Var. ilastr. Vid. d.1 P. Pedro del Villar, §.4. Huía del ocio y del regalo, como *fomentadores* del amor torpe. PARR. Luz de Verd. Cath. part.2. Plat.15. Condénese, si quiere ser *fomentador* y tapadera de blasphemias.

FOMENTAR. v.a. Dar calor natural ó templado, que vivifique ú dé vigor á alguna cosa: y así se dice que la gallina fomenta los huevos. Lat. *Fomentare*. *Fovere*.

FOMENTAR. Metaphoricamente significa excitar, inducir y dar calor á alguna cosa no material. Lat. *Fovere*. *Alere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap. 18. Motezuma *fomentaba* los espectáculos y regocijos, depuesta la Magestad, contra el estilo de su elevación. CORN. Chron. tom.4. lib.1. cap. 2. Porque sobre la union de la sangre, *fomentaba* al amor la uniformidad de las inclinaciones.

FOMENTAR. Vale tambien proteger, favorecer ó patrocinar alguna cosa, con medios ó con empeños. Lat. *Fovere*. *Auxiliari*. *Protegere*. SAAV. Coron. Got. tom.1. año 395. Con este fin *fomentó* de secreto á los Uandalos.....para que turbassen las cosas de Poniente.

FOMENTADO, DA. part. pass. del verbo Fomentar en sus acepciones. Lat. *Fomentatus*. *Profectus*. MARQ. Govern. lib.1. cap. 32. §.2. De que resultarian alteraciones y perpetuas discordias en el Reino, que *fomentadas* de la envidia de unos y de la esperanza de otros, serian malas de aplacar. ESTEB. cap.2. Llegó una soberbia onda, *fomentada* de una mareta sorda, y cargó con la carne y lavadero.

FOMENTO. f.m. Calor, abrigo y reparo que se dá á alguna cosa. Lat. *Fomentum*.

FOMENTO. Vale tambien la materia en que se ceba alguna cosa: como el fuego. Lat. *Fomentum*.

FOMENTO. Metaphoricamente significa ampáro, patrocinio, y proteccion. Lat. *Profectio*. *Auxilium*. M. AGRED. tom.3. num.717. Tampoco mitigaban la llama del Divino Amor estos *fomentos* en la amantísima Madre. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.4. Al *fomento* de los Mexicanos, se mantenian fuera de la obediencia tres ó quatro lugares de aquel distrito.

FOMES. f. m. La causa que nos excita y mueve á hacer alguna cosa. Es voz puramente Latina, que entre sus significados tiene este mismo. NIEREMB. Adorac. en espíritu y verd. cap.2. Es (la oración) finalmente un cierto

fumes, esto es origen y principio de nuestras medras espirituales, que perverte y menoscaba el del pecado. QUEV. Virt. Milit. Pest.3. Inclinacion á ensoberbecerse por la flexibilidad de la naturaleza, ó por la corrupcion del *fumes* actual.

FOMES PECATI. La inclinacion ó propension que naturalmente tenemos á lo malo, heredada del pecado de nuestros primeros Padres: la qual se debe vencer con el santo temor de Dios. M. AGRED. tom. 1. num. 129. Quedando herida en lo natural con el *fomes peccati*, que siempre nos punza y hace contradicción.

FOMITE. f. m. Lo mismo que Fomes. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Y aun dice Juan Gerson, que Dios nuestro Señor le havia quitado, ó mitigado el *fomite* de la concupiscencia.

FONDABLE. adj. de una term. Lo que se puede fondar, ó hallar el fondo. Lat. *Boide mensurabilis*. ACOST. Hist. Ind. lib.3. cap. 13. Pero pueden baratar los navios en tierra, segun es *fondable* su ribera. ARGENS. Maluc. lib.9. pl. 321. Vinieron a dar con él cerca del fuerte, entre los pantanos y cisteros *fondables*.

FONDEAR. v.a. Reconocer el fondo del agua. Lat. *Fundum bolide tentare*.

FONDEAR. En la Nautica es desfarrumar ó apartar la carga del navio, hasta descubrir el plan y fondo de él, para reconocer alguna cosa. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navim usque ad fundum evacuare*, vel *Navis fundum detegere*.

FONDEAR. Metaphoricamente vale examinar con cuidado alguna cosa, hasta llegar á lo último. Lat. *Penitus evolvere*, *examinare*.

FONDEO. (Fondéo) f. m. La accion de fondear ú desfarrumar la nave para reconocer alguna cosa que está en el plan ó fondo de ella. Lat. *Fundi detectio*, vel *Usque ad fundum evacuatio*.

FONDILLON. f. m. El assiento y madre de la cuba, quando despues de mediada se vuelve á llenar y rehenchir, y suele conservarse muchos años. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ima pars vini*, vel *fundum*.

FONDO. f. m. La parte inferior de alguna cosa hueca, que puede contener algun liquor. Viene del Latino *Fundum*, que significa lo mismo. CERV. Quix. tom.2. cap.22. Dandole foga el Primo y Sancho, se dexó calar al *fondo* de la caverna espantosa. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap. 10. Fábrica de piedra y argamassa, con gradas por todas partes hasta el *fondo*.

FONDO. Por significacion famosa se entiende lo profundo del mar. Lat. *Profundum* vel *Fundum*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 106. Y poco apartados de la tierra, no hallaban *fondo*.

FONDO. En las telas es el campo sobre que están texidas, bordadas ó pintadas las labores que la hermosean. Lat. *Tela inferior superficies plana*. QUEV. Introd. á la Vid. devor. part. 3. cap.1. En lo qual imita á los bordadores, que

que sobre diversos fondos ponen con hermo-
la variedad las sedas.

FONDO. Se llama regularmente el terciopelo
labrado con el campo de raso. Lat. *Villosum
bombycinum raso superficie discriminatum.*
PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. La vara de
fondos de colores, de librea, à quarenta y
ocho reales.

FONDO. Por semejanza se llama la parte que se
vé de alguna cosa, sobre la qual hai otras que
cubren el resto. Lat. *Inferior vel ima pars.*
QUEV. Tacañ. cap. 14. Trahia la ropilla de pa-
ño pardo la delantera, y la trasera de lienzo
blanco, con sus fondos en sudor.

FONDO. Translaticivamente significa la calidad
sobresaliente y preciosa de alguna cosa no
material: como la virtud, la ciencia, &c. LUT.
Intimus vigor. Potentia. SAAV. Republ. f. 38. A
la primera vista son vivos y lucientes al pa-
recer; pero de pocos quilates: otros (Ingé-
nios) aunque sin ostentacion, tienen grandes
fondos. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 3.
§. 1. Aunque tenia mui fondados los fondos de
la virtud de entrambos.

FONDO. Entre los Militares se llama el espacio
que ocupa la gente, formada ó acampada des-
de la primer fila, que es la frente, hasta la úl-
tima: y así se dice, que en un esquadron hai
tantos soldados de fondo. Lat. *Pars interior.
Corpus.*

FONDOS. En los diamantes son los brillos inte-
riores y profundos, y la transparencia que se
causa por su fineza y perfeccion. Lat. *Imus
nitor vel fulgor.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 4.
cap. 71. Vió una mano, y en uno de sus de-
dos un anillo, con un diamante de extraordi-
naria grandeza, de cuyos preciosos fondos sa-
lia todo un golfo de luces.

FONDOS. Se toma tambien por los efectos que
alguno tiene con que asegurar sus caudales
ó empeños. Lat. *Bonorum vel rerum familia-
rium fundamenta, vel capita.*

A fondo. Modo adverbial, que significa entera y
perfectamente: y así se dice, Saber ó tratar
algo à fondo. Lat. *Usque ad inum. Penitus.*

Hombre de fondo. Se llama el que tiene gran
capacidad, prudencia y talento. Lat. *Profun-
di, vel validi ingenii homo.*

Irse à fondo. Phrase que significa zozobrar la
embarcacion y perderse. Lat. *Ima petere. In
profundum demergi.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de
S. Gregorio Papa. En desembarcando Maxi-
miano con sus Monges, luego se fué à fondo,
en el mismo Puerto. PELLIC. Argen. part. 2.
f. 51. Teniendo à sus ojos à aquel que havia
sido causa de haverse ido à fondo su Galcota.

FONDON. f. m. Lo mismo que Fondillón.

FONIL. f. m. Term. naut. Instrumento con que
se envasa el agua y vino en las pipas. PALAC.
Instr. naut. Lat. *Infundibulum.*

FONSADERA. f. f. Especie de tributo ó con-
tribucion, que se pagaba en lo antiguo para
el reparo de los fosos de los Castillos ó Exér-
citos. Formase del nombre Fonsario, que sig-
nificaba el foso. Lat. *Fossarium vetligal.* PARR.
3. tit. 18. L. 23. Marzagga, ó moneda, ó marti-

niega, ó fonsadera, ó otras cosechas, manda
el Rey coger à algunos muchas veces. PINEL,
Retrat. lib. 2. cap. 7. Y quando se echasse fon-
sadera, la sirviesen los vecinos de las Aldéas,
y no los de Moya.

FONSARIO. f. m. El foso que circunda las
Plazas. Es voz antiquada. Lat. *Alveus, i.*
CHRON. GEN. part. 4. f. 371. Entonces el Rey
mandó fincar las tiendas en el fonsario, cerca
de la Villa. VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI.
cap. 280. Y por esto el Rey mandó poner en
el fonsario dos trabucos de los que havian
hecho en Sevilla los Genoveses.

FONTAL. adj. de una term. Lo que es primero
y principal en alguna cosa. Es tomado del
nombre Fuente, porque es como el origen y
raiz de donde dimana. Lat. *Fontanalis* vel *Ca-
pitalis.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 64. En
quien está la innata y fontal virtud destas
atracciones. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 37.

Y porque no dió aquella fontal primeria.

FONTANA. f. f. Lo mismo que Fuente. Es voz
Italiana, y poco usada fuera de lo Poético.
GARCIL. Egl. 2.

Ala pura fontána fué corriendo,

Y en viendo el agua toda fué alterada.

FONTANAR. f. m. El manantial de donde na-
ce el agua. Lat. *Scaturigo.* MONTER. DEL R.
D. Al. lib. 1. cap. 30. O à los fontaneres ó à
los arroyos, do huviere hierba verde.

FONTANAR. adj. de una term. Cosa pertene-
ciente à fuente. Lat. *fontanalis* vel *Fonta-
nus.*

FONTANCHE. f. m. Moño alto sobre la fre-
te, adornado con cintas, de que usaban las
mugeres. Es voz Francesa. Lat. *Frontale tur-
ritum.*

FONTANERIA. f. f. El arte ó profesion de
hacer fuentes artificiales: y tambien los mis-
mos conduetos por donde viene el agua. Lat.
Aqueductio, & etiam Aqueductus, us.

FONTANERO. f. m. El Maestro ó Artifice que
hace fuentes artificiales, encañando y con-
duciendo las aguas para ellas, y los que las
cuidan y componen. Es formado del nombre
Fuente. Lat. *Aquilex.* vel *Aqueductor.* ZABAL.
Theatr. Los Fontaneros, para que suba mu-
cho el agua, la hacen que baxe mucho. COL-
MEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 12. Siendo las in-
venciones de agua de lo mejor que hubo,
por el primor de los Fontaneros y altura de la
puente, de donde el agua se encañaba.

FONTANO, NA. adj. Lo mismo que Fonta-
nár. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 12. Si no concur-
rieran otras causas materiales à la generacion
del agua fontána, sino solamente aquel aire
incluido, no vieramos della ningun progreso.

FONTANOSO, SA. adj. Lleno, ó adornado de
fuentes. Lat. *Fontibus abundans vel scaturiens.*
LUCEN. Vit. beat. f. 10. Sylvas fontanósas, y
bosques llenos de arroyos.

FONTECICA. f. f. Dimin. de Fuente. Lo mis-
mo que Fuentecica. SANT. TER. su Vid. cap.
30. Es como unas fontecicas que yo he visto
manar, que nunca cessa de hacer movimiento
el arena hacia arriba,

FOQUE. f. m. Term. naut. Vela triangular que se maréa en el botalon que sale fuera de la cabeza del bauprés, y se iza de la cabeza del mastelero del velacho, baxando la driza al pié del trinquete. Estilan esta vela nuevamente todas las Naciones, y excusa el mastelero de la sobrecebadéra. Llamase tambien Maragúto. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Velum triangulare.*

FORADO. f. m. Lo mismo que Agujero. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 120. Tenian un *forado* hecho en la bóveda, por donde saliese el fumo. C. LUCAN. cap. 1. Tomó el albogóm y añadió en él un *forado* à la parte de yuso, en derecho de los otros *forados*.

FORAGIDO, DA. adj. Salteador que anda por los montes robando sin entrar en poblado. Covarr. dice se llamó así del Latino *Foras*. Lat. *Profugus grassator.* PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 5. §. 3. Muchos grandes Capitanes dieron principio à su conquista, y à los Reinos que fundaron, con esquadrones de gente *foragida* y fugitiva.

FORAL. adj. de una term. Term. forense. Lo que pertenece à fuero. Lat. *Forensis.* ARANC. del año de 1722. f. 45. Por la encomienda de bienes aprehensos à los Comisarios *forales*, dos reales de plata.

FORAMBRE. f. f. Lo mismo que Resquício ò agujero. Es voz antiquada, y viene del Latino *Foramen.* MEN. Coron. Copl. 32. El primer acto de ellos que face, es que reconoce los ojos, è la su claridad ser *forambres* por dō él vé.

FORANEO, NEA. adj. Forastero, extrangero, extraño. Es tomado del Latino *Foras*. Lat. *Exterus* vel *Externus.*

Vicario foráneo. El que tiene jurisdiccion determinada fuera de la Corte Episcopál. Lat. *Vicarius foraneus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de San Carlos Borromeo. Exercer los oficios mayores del gobierno, como Vicarios viváneos y *foráneos*, y otros principales de la Casa Arzobispál.

FORANO. adj. Voz de la Germanía, que vale lo mismo que Forastero. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Exterus.*

FORASTERO, RA. adj. Lo que no es proprio del Lugar. Es tomado del Latino *Foras*. Lat. *Exterus.* *Peregrinus.*

FORASTERO. Significa tambien ajeno, extraño, y que no conviene ni conforma con lo que se está tratando. Lat. *Extraneus.* *Exoticus.* QUEV. M. B. Obedeció à el Tio, aunque con deslabrimiento, por juzgar su comission *forastera* de sus estudios y de su inclinación.

FORASTERO. Usado como substantivo se llama la persona que vive ò está en un Lugar ò Pais de donde no es vecino. Lat. *Advena.* *Hospes.* *Alienigena.* PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 4. §. 3. Algunos años antes Cestio, hizo un padrón de los Ciudadanos y *forasteros* que acudieron à celebrar una Pascua. CERV. Persil. lib. 3. cap. 5. Quando entraron por la puerta del Templo unos *forasteros*.

Tom. III.

FORCEJAR. v. n. Hacer fuerza, resistirse para defenderse ò escabullirse de quien le tiene asido. Sale del nombre Fuerza. Lat. *Eniti.* *Conari.* *Vim facere.*

FORCEJAR. Metaphoricamente vale resistir, hacer oposicion, contradecir con todas sus fuerzas alguna proposicion ò otra cosa. Lat. *Impugnare.* *Contradicere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. Es cosa difícil estar siempre resistiendo y *forcejando* à lo que se vá siempre cayendo de su peso. M. AGRED. tom. 1. num. 694. *Forcejando* mucho en esto todo aquel esquadron de espíritus malignos.

FORCEJON. (Forcejón) f. m. El estiron hecho con fuerza para escaparse uno de quien le tiene asido. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro, y dice es nombre bárbaro. Lat. *Nixus.* *Conatus.* *Violentia.*

FORCEJUDO, DA. adj. Cosa que tiene mucha fuerza. Lat. *Valde robustus, nervosus.* TERCET. en alabanza de la M. Sor Juana Inés, tom. 3.

Así vivas de hogar pobre olvidada,

I destrál forcejudo te perdone,

Que me la vuelvas aunque mal parada.

FORCHINA. f. m. El tenedor con que se lleva el manjar desde el plato à la boca. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Es voz Italiana que ya no tiene uso, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Furcilla, e.*

FORCIA. f. f. Lo mismo que Fuerza. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 4. E en la gran *forcia* que facien.

FORCIAR. v. a. Lo mismo que Forzar. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 14. Que ninguno non le pueda *forciar* sus cosas.

FORCIADO, DA. part. pass. del verbo Forciar. Lo mismo que Forzado. Es voz antiquada.

FORENSE. adj. de una term. Lo perteneciente al fuero. Lat. *Forensis.* B. ARGENS. Rim. f. 200.

Ni à seguir el tropél de las forenses

Discordas: ni à esgrimir sus artificios.

FORERO, RA. adj. Lo que pertenece ò se hace conforme à fuero. Lat. *Forarius* vel *Forensis.* VILLALZ. Chron. del R. D. Al. el XI. cap. 100. Y todos los hijosdalgo y labradóres de Alava dieronle señorio de aquella tierra con el pecho *forero*.

Carta forera. Se llamaba en lo antiguo el despacho en que se mandaba cumplir y executar alguna cosa, establecida por las leyes y fueros del Reino. Lat. *Littera forenses.* RECON. lib. 2. tit. 15. l. 16. Ordenamos y mandamos que con el nuestro sello de la puridad no se sellen cartas de perdón, ni de justicia, ni de otras mercedes, ni *cartas foreras*.

Moneda forera. Especie de tributo que se paga al Rey de siete en siete años, del qual están exentos los hijosdalgo y demás privilegiados. Lat. *Veltigal ex moneta foraria vel forensi.* RECON. lib. 9. tit. 33. l. 1. La *moneda forera* se acostumbra pagar à Nos en nuestros Reinos de siete en siete años. CERV. Quix. tom. 1. cap. 45. Qué Caballero andante

Fffff

te

te pagó pecho, alcabala, chapín de la Reina, moneda forera, portazgo ni barta.

FORFOLAS. f. f. Escamas, que se forman en el cuero de la cabeza, sin llaga, como salvado, y se causan de los vapores corruptos de los humores de figura salada, sangre corrompida, cólera requemada o melancolia. Son al modo de caspa gruesa, pero pegada y con algun humor debaxo. Lat. *Capitis crustula*. GORDON. Libro de Medic. lib. 2. cap. 1. Lopicia es caimiento de los cabellos con úlceras e con escamas e forfolas.

FORJA. f. f. Lo mismo que Fragua. Llamanla así los Platéros para distinguirla de los Herreros. FIGUER. Plaz. univ. Dile. 49. Sus instrumentos (del Platéro) son la forja, fuelles grandes y chicos, varios talles y bigornetas. LOP. Dorot. f. 120.

*Tá los valientes rayos
de la Vulcana forja,
en vez de torres altas,
abrasan paires chozas.*

FORJA. Se llama tambien el betún o mezcla hecho de cal y arena, unidos e incorporados entre sí, que sirve para afirmar y trabar las piedras y ladrillos en los edificios. Lat. *Calx arená mixta & coagmentata*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 1. §. 13. Con tan buen corte, asiento y trabazón, que no hubo menester forja de cal ni betún.

FORJADOR. f. m. El que forja. Lat. *Efformator. Coagmentator*.

FORJADURA. f. f. La accion de Forjar alguna cosa o el efecto de haverse forjado. Lat. *Constatio. Effectio. Efformatio*.

FORJAR. v. a. Formar rudamente con el martillo sobre el yunque alguna cosa, para darla despues el último pulimento y perfeccion con la lima. Lat. *Ruditer efformare, effingere*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. §. 2. Si fuese posible forjarla (la moneda) tan menuda como los Angevines de Lorene, que Renato Duque de Anjui hizo forjar.

FORJAR. Metaphoricamente vale fabricar y formar alguna cosa no material: como forjar una mentira, &c. Lat. *Componere. Effingere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. Ningunas enemistades hai mayores que las que se forjan con voz y capa de Religión. CERV. Viag. cap. 4.

Tu mismo te has forjado tu ventura.

FORJADO, DA. part. pass. del verbo Forjar en sus acepciones. Lat. *Efformatus. Compositus*. L. ARGENS. Rim. f. 93.

*Pedro, que los terribles eslabones,
Forjados en los yunques infernales,
Quebranta con sus voces y oraciones.*

FORMA. f. f. La parte del ente natural, que determinando la materia constituye y distingue la especie. Lat. *Forma*. TAJAN. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 28. Leyendo un dia de la existencia destas ideas, las llamó substancias, formas o especies, separadas de la materia.

FORMA. Se toma tambien por figura, talle y parecer de alguna cosa. Lat. *Forma*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 27. §. 4. Quiso el

que quedasse allí señalada la forma de sus sacratísimos pies. GERV. Epist. a D. Juan Palomos. Agradole tanto de la forma y postura del caballo, quando se lo traxeron, que dió en albricias, tanto al que se lo compró, como havia dado al que se le vendió.

FORMA. Significa tambien regla, modelo, exemplo y modo de proceder en alguna cosa. Lat. *Forma. Modus*. RIBAN. Fl. Sanct. Vid. de Santiago el Menor. Eteribio asísimismo la forma de celebrar la Misa, que los Griegos llaman Liturgia.

FORMA. Se llama tambien el molde en que se vacia y forma alguna cosa: y por extension se llaman asísimismo forma algunas cosas de las que se funden, como el Pilón de azúcar. Lat. *Forma. Modus*.

FORMA. Vale tambien aptitud, modo y disposicion de hacer alguna cosa: como no hai forma de cobrar. Lat. *Modus. Ratio*.

FORMA. Se llama tambien el aire y modo de escribir, con que se distingue la letra de uno de la de otros: y así se dice, Este muchacho tiene buena o mala forma de letra. Lat. *Figura. Forma. Modus*.

FORMA. En las Escuelas es el modo artificioso y dialéctico de arguir. Dicese regularmente argumento en forma. Lat. *Forma*.

FORMA. Se llama tambien el pedacito de pan azymo u oblea, cortado regularmente en figura circular, en el qual se consagra el Cuerpo de Nuestro Señor Jesu Christo, para dar la comunión a los Fieles, y se le da el nombre de Forma, aun despues de consagrada. Lat. *Forma. Parva hostia*. SANT. TER. Fund. cap. 6. Que me acaccia algunas veces, que en acabando de comulgar (casi que aun la forma no podia dexar de estar entera) si via comulgar a otras, quisiera no haver comulgado, por tornar a comulgar. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 27. §. 9. Estando pues estos confesados y oyendo Misa, y consagradas ya seis formas para comulgar en ella, dieronles rebato.

FORMA. En los seis primeros Sacramentos son las palabras con que se hacen, determinadas por Christo y la Iglesia para cada uno de ellos: y en el Matrimonio el consentimiento interno, explicado con señales exteriores, en quanto tiene razón de aceptación. Lat. *Forma*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 9. del Bautismo. Siguese a esto el echar a la criatura el agua del Bautismo, diciendo las palabras de la forma.

FORMA. Llaman los Impressores el molde que se pone en la prensa para imprimir una cara de todo el pliego. Lat. *Forma*.

De forma. Adv. que explica el modo con que se hizo alguna cosa bien o mal: como De forma lo dixo, que convenció: De forma gastó su hacienda, que quedó pobre. Lat. *Hoc modo. vel Hac ratione*.

En forma. Phrase adverbial, que significa bien y cumplidamente, con toda formalidad y cuidado: y así se dice, que una cosa se ha hecho en forma o en toda forma, quando se ha

executado con particular esmero y exacción.

Lat. *Apud formā. vel Recto modo.*

En forma. Vale tambien cierra y verdaderamente, sin ficción: y así se dice, Fulano se enojó en forma. Lat. *Re ipsa.*

En forma. Significa tambien En figura, con formalidad. Lat. *Admodum.* ZURIT. Annal. lib. II. cap. 91. No entendian proceder adelante en ningún negocio, ni ir en forma de Parlamento à Momblanc.

En forma. En lo forense vale conforme à las reglas del derecho y prácticas establecidas: y así se dice, Venga en forma, pida en forma. Lat. *Secundum vel ad formam vel formulam juris.*

Hombre de forma. Se dice por el sujeto de prendas y distincion. Lat. *Præstans, commendatus homo.*

FORMABLE. adj. de una term. Lo que se puede formar. Lat. *Formabilis.*

FORMACION. f. f. La acción de formar ó fabricar alguna cosa, ó componerla de otras. Lat. *Formatio. Conflatio. Compositio.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 13. Diego Velazquez tenia empleado algun dinero en la primera formación de aquella armada. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 8. Imitando el arte en su formación el estilo de la Naturaleza, que tiene mas tiempo en el materno seno al parto de mayor grandeza, gastando años enteros en la formación de un Elephante.

FORMACIÓN. Vale tambien lo mismo que Forma en el sentido de figura y talle de alguna cosa. Lat. *Figura. Forma.*

FORMACIÓN. Entre los Bordadores es el perfil de entorchado con que guarnecen las hojas de las flores dibuxadas en la tela. Lat. *Textorum florum contortus limbus.*

FORMADOR, RA. adj. La persona ó cosa que forma, ó pone en orden. Lat. *Formator. Plasmator.* FR. L. DE GRAN. Guia, part. I. cap. 2. §. 1. Gracias à ti formador mio, porque tus manos me formaron é hicieron. F. HERR. Sob. la Egl. 2. de Garcil.

*Mas con falsas visiones formadoras
De las cosas que ofrece al sentimiento,
Cada uno los hace y los figura,
En el repóso de la sombra obscura.*

FORMADURA. f. f. La figura de alguna cosa, y conformidad de sus partes. Lat. *Forma. Figura. Configuratio.* NIEREMB. Philos. Ocult. lib. 2. cap. 108. Los frutos se arredondan, blasonando con aquella figura celeste y formada de los Astros.

FORMAGE. (Formáge) f. m. Voz de la Germania que significa Queso. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

FORMAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la forma. Lat. *Formalis.*

FORMAL. Proprio y genuino en su linea. Lat. *Proprius. Talis.* L. PUENT. Vid. de Doña Marina de Escob. lib. 1. cap. 1. Pondré aqui el orden de su vida, como se halló escrito de su mano en un caxon de su escritorio, por estas formales palabras. QUEV. Doctr. Estoic. Y en el Amanuense ó Impressores tuvo oca-
Tom. III.

sion de vér las letras formales de Pythagoras en Apathia.

FORMAL. Se llama tambien el sujeto sério, amigo de la verdad, y enemigo de chanzas. Lat. *Serius. Severus. Gravis.* PALOM. Mus. Pi& lib. 2. cap. 4. §. 4. Lo qual tiene manifesta repugnancia en un varón tan erudito y formal.

FORMALETE. f. m. Term. de Arquitectura. Lo mismo que Medio punto. PALOM. Vid. de Pint. pl. 471. En las enjuntas del formaléte ó medio punto, donde está la ventana que cae al Norte, delineó Jordán à la una parte la copiosa lluvia del Maná, y en la otra à San-
fón.

FORMALIDAD. f. f. Term. Escolastico. El predicado, con que intelectualmente una cosa se distingue de otra, que realmente no es distinta. Lat. *Formalitas.*

FORMALIDAD. Vale tambien la exacción y puntualidad con que se executa alguna cosa, con todas sus circunstancias, calidades y requisitos. Lat. *Rectitudo. Regula. Lex.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 9. Con todas aquellas extensiones de jurisdiccion y cláusulas honorificas, que la amistad del Secretario puede inxerir, como primores de la formalidad. REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 10.

*De quien todos las órdenes reciban,
Sin que se alteren las formalidades,
Ni se dé permission à novedades.*

FORMALIDAD. Se toma tambien por ceremonia ó etiqueta que se debe observar en algun acto público. Lat. *Ceremonia. Ritus.*

FORMALIDAD. Vale tambien seriedad y juicio de alguno. Lat. *Severitas. Gravitas. Rectitudo.*

FORMALIDAD ESCOLASTICA. Lo mismo que Forma, ó Argumento en forma. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 1. cap. 10. Uniendo la formalidad escolastica con su bien exercitada eloquencia.

FORMALIZAR. v. a. Dár forma y perfeccion à alguna cosa. Dicese regularmente de las cosas no materiales: como Formalizar un negocio, &c. Lat. *Efformare. Componere. Perficere.*

FORMALIZARSE. v. r. Ponerse sério, mesurarse, haciendo aprécio de alguna cosa que acaso se dixo por chanza, ó sin intencion de herir. Lat. *Serio aliquid accipere.*

FORMALIZADO, DA. part. pass. del verbo Formalizar en sus acepciones. Lat. *Efformatus. Compositus.*

FORMALMENTE. adv. de modo. Segun la forma, en realidad y directamente. Lat. *Formaliter.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Y porque nos toca virtualmente de la primera manera, por esso nos toca formalmente después.

FORMALMENTE. Con formalidad y certidumbre. Lat. *Realiter. Verè quidem vel certè.* ALFAR. part. I. lib. I. cap. 8. Con el descuido de cosa tan remota creyó D. Rodrigo, no lo que quiso decir, sino lo que formalmente dixo. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 14. Mucho temo que los tales amantes lleguen à
Fffffz de

decirlas con intencion de todo lo que sueña, y à ser *formalmente* blasphemos.

FORMAR. v. a. Dár forma à alguna cosa. Lat. *Formare. Informare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 30. Por esta causa el Criador *formó* las orejas, así como los párpados en los ojos, para guarda de este sentido.

FORMAR. Vale tambien juntar y congregar diferentes cosas, uniendolas entre si para que hagan un cuerpo. Lat. *Componere. Unum efficere.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 6. Teató el Rey de castigar su insolencia, y *formando* un poderoso ejército, los derroto enteramente.

FORMAR. Significa tambien poner en orden. Usase comunmente en la Milicia: y así se dice formar el escuadron. Lat. *Instruere. Componere.*

FORMAR CONCEPTO. Determinar alguna cosa en la mente, despues de examinadas las circunstancias. Lat. *Aliquid mente statuere. Deliberare.* ALCAZ. Chron. lib. Prelim. cap. 5. §. 1. Se partió à Roma por ver à Ignacio y à los suyos, de quienes *formaba* ya muy otro *concepto*.

FORMAR PARTIDO. Solicitar à otros, inducirlos y alentarlos para que juntos coadyuven alguna pretension, o resistan algun revés ó contratiempo. Lat. *Solicitare. Adsciscere. Compulcare socios.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 6. Y que no sería dificultoso ni fuera de razon el *formar partido* contra un tyrano.

FORMAR QUEJA. Tomar ocasion de quejarse y refentirse, buscando motivos para ello, aunque sean aparentes y despreciables. Lat. *Querelas instruere. Querulum se offendere.*

FORMADO, DA. part. pass. del verbo Formar en sus acepciones. Lat. *Formatus. Compositus. Instructus.* ZURIT. Annal. lib. 11. cap. 49. Parecía ir encaminada à mover guerra, *formada* contra los que estaban en Alcañiz. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 4. Llegaron catorce bandéras de Infanteria, ejército *formado* con General y Oficiales mayores y menores.

FORMATIVO, VA. adj. Lo que forma ó figura alguna cosa. Lat. *Formativus.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 43. Hanse visto pegados unos dedos con otros de nacimiento, por error de la virtud *formativa*.

FORMEJAR. v. a. Poner lo que está en la nave cada cosa en su lugar, para que no embarace à la navegacion. Palac. Instr. naut. Lat. *Ordinare. Componere. Accommodare.*

FORMEROS. (Forméros.) s. m. Term. de Arquitectura. Los arcos laterales que forman las vueltas por arista en una bóveda, ó los planos con que suelen cerrarse estos arcos. TOSC. tom. 5. pl. 201. y 226. Lat. *Laterales arcus.*

FORMICANTE. adj. de una term. que se aplica al pulso baxo, débil y frecuente, pareciendo en el tacto como que andan hormigas en la arteria, la qual es señal mortal. Lat. *Formicans.* SANTIAG. Quar. Serm. 5. Confid. 1. Se halla como el Médico que toma el pulso al enfermo, y en el brazo derecho le halla una

entereza y concierto como de sano, y mira el izquierdo, y ya le halla *formicante*, ya con intercadencias mortales, con que se pone irresoluto y suspenso. FRAG. Cirug. Gloss. de Herid. quest. 101. Despertó con mucha mas flaqueza, y con intercadencias en los pulsos, y al parecer *formicantes*.

FORMIDABLE. adj. de una term. Horroso, pavoroso, y que infunde asombro y miedo. Lat. *Formidabilis.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 6. Arrojava dentro peñascos encendidos, con *formidable* estruendo. M. AGRED. tom. 3. num. 638. Esta culpa es torpísima, y *formidable* entre los hijos de la Iglesia.

FORMIDABLE. Se toma tambien por cosa grande en su linea. Lat. *Ingens. Vastus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 10.

*Estábase el tal Barbéro
empapado en passacalles,
aporreando la panza
de un guitarrón formidable.*

FORMIDOLOSO, SA. adj. Temeroso y lleno de miedo. Es voz tomada del Latino *Formidolosus*, que significa lo mismo.

FORMIDOLOSO. Vale tambien espantoso, horrible, y que pone miedo. Lat. *Formidolosus.* LOP. Dorot. f. 203. Hércules no hizo mas, dexquixarando el León Nemeo, à toda aquella tierra *formidoloso*.

FORMON. s. m. Term. de Carpinteros. El escoplo grande de hierro, hecho el corte de diferentes figuras, que sirve para desbastar la madera que se ha de labrar. Llámase así, porque empieza à dár forma ó figura à lo que se quiere executar. Lat. *Scalprum fabrilis.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 6. disc. 1. Dibuja la figura con un carbón en la superficie de un madero, y luego con un *formón* grande comienza à desbastar.

FORMÓN. Se llama tambien el instrumento de hierro con que se cortan las formas que se han de consagrar. Lat. *Scalper formarum excisorius.*

FORMULA. s. f. Exemplar, regla y norma, que se debe observar y guardar, para executar con perfección alguna cosa. Lat. *Formula.* RIBAD. Fl. Sanct. Fielt. de la Santísima Trinidad. El qual por mandado de la Virgen, le dió la *fórmula* de la Fé que havia de tener y predicar. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 28. Sus pleitos se han de determinar breve y sumariamente, y sin atender las escrupulosas *fórmulas* del derecho.

FORMULARIO. s. m. El libro, ó escrito en que se contienen las fórmulas que se han de observar para la execucion de algunas cosas. Lat. *Formularius.* II. ANT. AGUST. Dial. pl. 342. El tener libros, que ellos llaman *formularios*, para saber dár forma à la escritura que han de hacer. SAAV. Empr. 56. No basta que tenga prácticas de *formularios* de cartas, porque apenas hai negocio à quien se pueda aplicar la minuta de otro.

FORMULILLA. s. f. Dim. de Fórmula. Fórmula pequeña y contenida en pocas palabras. Lat. *Formula.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Pla-

Plat. 16. Así entienden graves Doctóres estas *formulillas* de hablar: A fé de hombre de bien, à fé mia, en mi conciencia.

FORNECER. v. a. Proveer alguna cosa, de todo lo necesario y conducente para algun fin. Es voz antiquada. Lat. *Parare. Providere. Munire.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 67. Para haver tiempo de se *fornecer* de todo lo necesario para el año venidéro. MEN. Copl. 241.

*Aquella piedra que suele adquirir
El Aguila, quando su nido fornéece.*

FORNECIDO, DA. part. pass. del verbo Fornecer. Abastecido y prevenido de lo necesario. Lat. *Paratus. Munitus.* Recop. lib. 7. tit. 10. l. 7. Les mandaremos pagar el dicho acostamiento, en cada un año de quantos tuvieren los dichos navios aparejados y *fornecidos*.

FORNECIMIENTO. f. m. La provision, reparo y fortificacion con que se provee y guarnece alguna cosa, para que resista los contratiempos: como el fornecimiento de un Castillo; Plaza, &c. Es voz antiquada. Lat. *Munitio. Apparatus.* Recop. lib. 7. tit. 10. l. 3. Pierdan las mercaderías y mantenimientos y otras cosas que así cargáren, y los navios en que los recibieren con sus xarcias, y armas y *fornecimientos*.

FORNECINO, NA. adj. El hijo bastardo ò nacido de adulterio. Es voz antiquada. Lat. *Spurius. Filius adulterinus.* PART. 4. tit. 15. l. 1. E los *fornecinos* que nascen de adulterio, è son fechos en parienta, ò en mugéres de Orden, è estos no son llamados naturales, porque son fechos contra ley è contra razón natural.

FORNICACION. f. f. El acceso ò ayuntamiento que comete el hombre con otra mugér que la própria y legitima. Lat. *Fornicatio.* NAVARR. Man. cap. 16. num. 1. Y por esso toda tal cópula es pecado mortal, aunque sea de soltero con soltera; que se llama simple *fornicación*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 22. El uno la desea, porque es de suyo carnal y tiene costumbre de aventurarse à todos lances; el otro, porque está en una ignorancia de que la simple *fornicación* no es pecado.

FORNICADOR. f. m. El que fornicá. Dicese regularmente del que está encenagado en el vicio de la sensualidad. Lat. *Fornicator.* MEN. Coron. Copl. 7. No guardaban castidad en aquella tierra, antes eran mui *fornicadores*. NAVARR. Man. cap. 25. Lo mismo es del *fornicador* notorio vago, que del que tiene alguna especial manéba.

FORNICAR. v. a. Tener acceso y ayuntamiento carnal fuera del matrimonio. Covarr. dice, que en lo antiguo las mugéres públicas vivian en unas hornachuelas pegadas al muro de la Ciudad, y que de la voz Fornices se dixo Fornicar. Lat. *Fornicare.* COMEND. sob. las 300. Copl. 101. El *fornicar* veda en el capitulo 20. del Exodo, en estas palabras: No matarás, no *fornicarás*. TORR. Philos. lib. 14. cap. 3. En castigo de lo qual, les dexó Dios en la ceguera de su corazón, para que *fornicas-*

sen, con mayor torpéza que el resto de las otras gentes.

FORNICARIO, RIA. adj. Dishonesto, libidinoso, lascivo, y que está fumido y encenagado en el vicio de la sensualidad. Lat. *Fornicarius.* NAVARR. Man. cap. 25. Porque el Sacerdote amancebado, ò *fornicario*, aun ocul-to, que sin propósito de nunca tornar à ello se confiesa y celebra, tres pecados mortales comete: El primero, no echar de si la manéba ò *fornicaria*, &c. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Le mandó fuesse, y amasse à una mugér adúltera y *fornicaria*, y se casasse con ella.

FORNICIO. f. m. Lo mismo que Fornicación. Es voz antiquada. FEER. R. lib. 4. tit. 7. l. 7. Si alguna mugér, que no sea casada ni despotada, se fuere de su voluntad à casa de algun home à facer *fornicio*. CHRON. GEN. f. 104. Que se guardassen los que se convertien de los Gentiles, de adorar los Idolos, è de facer *fornicio*.

Trás el vicio viene el *fornicio*. Refr. que aconseja se huya de cometer culpas, aunque sean mui ligeras, porque de ellas se sigue el incurrir en otras enormes. Lat.

*Luxuriam premere haud poteris si lora resolvit:
Dat facilem casum lenis habena fluens.*

FORNIDISSIMO, MA. adj. superl. de Fornido. Mui fornido. Lat. *Robustissimus.* PELLIC. Argen. part. 1. f. 301. *Fornidissimos* eran sus miembros, y no desiguales à su altura.

FORNIMIENTO. f. m. La provision y apercebimiento que se hace de las cosas necesarias para algun fin. Lat. *Annona. Commeatus. Apparatus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. cap. 137. Así con pertrechos y artillerías para combatir, como con *fornimiento* de muchas viandas.

FORNIR. v. a. Prevenir, guarnecer y proveer alguna cosa de lo necesario ò conducente para algun fin. Lat. *Munire. Providere.* AYAL. Caid. de Princip. lib. 3. cap. 13. Mandóla *fornir* de gente este nuevo Capitán.

FORNIR. En la Germania significa Arreciar ò reformat. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Recrefcere.*

FORNIDO, DA. part. pass. del verbo Fornir en sus acepciones.

FORNIDO. Significa tambien robusto, corpulento, y que tiene grandes fuerzas. Lat. *Robustus. Nervosus. Lacertosus.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Son por lo general bien *fornidos*, ágiles, desenvueltos, alentados, animosos y atrevidos. LOP. Circ. f. 45.

Era Ulyses un hombre bien formado,

De cuerpo no mui alto, aunque fornido.

FORNITURAS. f. f. Term. de Imprenta. Los moldes que se funden despues de hecha la fundicion principal, que ha de servir para alguna impresion: y son para suplir aquellas fuerres de letras que salieron escasas al principio. Lat. *Typus secundus.*

FORO. f. m. Juzgado ò Tribunal con jurisdiccion para sentenciar causas. Lat. *Forum.* i. Ribad. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto: Y para que con

con el temor y mayor dependencia creciesse el respeto, les comenó las causas de Religion, y las otras exentas del *Foro* Real.

FORO. Se toma en Galicia y otras partes por el directo dominio, y utilidad que dél se percibe. Lat. *Dominium directum, eiusque fructus*.

FORO. En las Comedias de mutaciones es la parte mas retirada del theatro, que se forma de bastidores en perspectiva. Lat. *Theatrale forum, vel Theatralis frons interior*. CALD. Com. Fieras afemina amor. Jorn. 2. Empezó à descubrirse un monte, cuya eminencia casi de improviso, frisó las nubes con la cumbre, y los bastidores con la falda, de suerte que no dexó mas *foro* al theatro que su mismo *foro*.

FORRAGE. f. m. Term. de la Milicia. La hierba ó pasto que van à coger los soldados para dar de comer à los caballos. Lat. *Equorum pabulum*. AMBR. MOR. tom. 1. f. 161. Porque la fagina y *forrage* se havian de traer algo lejos. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 75. Particularmente en las ocasiones de los *forrages*, casi siempre sucedian algunas escaramuzas entre los soldados de ambas partes.

FORRAGE. Por analogia vale abundancia y mezcla de muchas cosas de poca substancia. Lat. *Inanum vel levium rerum redundantia vel cumulus*.

FORRAGEADOR. f. m. El Soldado que vá à coger el *forrage*. Lat. *Pabulator*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 14. art. 5. Y quedará à cargo deste Capitan el estorbar que los *forrageadores* no se desinanden, ni en la marcha ni en el *forrage*. COLON. Guerr. de Fland. lib. 7. Iban à sus espaldas los *forrageadores* segando y batiendo los granos: y cargando despues los carros y bagages, se volvian al cuartel.

FORRAGEAR. v. a. Segar y coger el *forrage*, de cuyo nombre se forma. Lat. *Pabulum mittere, vel Pabulum ire*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 3. §. 1. Mataron muchos Romanos, que havian salido à traer leña y trigo al exercito, que oy dicen *forragear*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 8. Volvieron à entrar con segunda carga de hierba, entre algunos Indios que salian à *forragear*.

FORRAGEADO. DA. part. pass. del verbo *Forragear*. El campo ó tierra donde se ha tomado el *forrage*. Lat. *Pabulo demissus*.

FORRAGERO. f. m. Lo mismo que *Forrageador*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 3. Mató los leñadores y *forrageros* del exercito Romano. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 387. Alomando los *forrageros* donde estaban colocados los enemigos, fueron asfaltados por diversas partes.

FORRAR. v. a. Lo mismo que *Aforrar*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 37. Hai quatro especies de ratones Pónticos, tenidos en mucho de los Polones para *forrar* con ellos sus vestiduras.

FORRADO. DA. part. pass. del verbo *Forrar*. Lo mismo que *Aforrado*. CERV. Persil. lib. 1. cap. 10. Venia *forrada* la saya en tela de oro verde.

FORRO. f. m. Lo mismo que *Aforro*. HUERT.

Plin. lib. 8. cap. 54. Asen à estos los cazadores de la misma suerte que à las monas, y aderezan sus pellejos para *forros* de vestiduras. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 7. Hice un pequeño lio, de los *forros* viejos que del sayuelo me quedaron.

FORRO. En la Nautica es la guarnicion de tablas ordinarias que se pone sobre la tablazón firme, para su resguardo, y coge desde la cinta de la manga hasta la quilla. Tambien se echa *forro* por dentro de tablas muy gruesas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis fulsura*.

FORTACHON. f. m. Recio y fornido de miembros, y que tiene grandes fuerzas y pujanza: y así se dice, Fulano es *fortachón*. Lat. *Valde fortis, robustus*.

FORTALECER. v. a. Dar fuerza y vigor à alguna cosa. Es formado del nombre *Fortaleza*. Lat. *Fulcire. Firmare*.

FORTALECER. En la Milicia vale fortificar, guarnecer y hacer fuerte alguna Plaza, Castillo, &c. Lat. *Munire. Vallare*.

FORTALECER. Metaphoricamente vale confirmar ó corroborar un argumento ó proposicion, con diversas razones, fundamentos y exemplos. Lat. *Corroborare. Firmare*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 54. Lo qual es muy facil de *fortalecer* con exemplos.

FORTALECER. Significa tambien ayudar, patrocinar, socorrer, infundir brio, valor y fortaleza, para que pueda resistir los contratiempos, ó consolar y alentar al que está falto de animo. Lat. *Vires firmare vel excitare. Animum inducere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 21. §. 1. Que la charidad *fortalece* por la Gracia las cosas que de su natural son flacas. NIKEMBA. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Nuñez Barreto, §. 1. Se vió tan combatido de penamientos, tentaciones y congójas, que si el brazo poderoso de Dios no le *fortaleciera*, quedara rendido.

FORTALECIDO. DA. part. pass. del verbo *Fortalecer* en sus acepciones. Lat. *Munitus. Firmatus, &c.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. cap. 16. Jerusalén, en aquel tiempo, era una de las mayores, mas ricas, mas afamadas y mas *fortalecidas* Ciudades. AMBR. MOR. tom. 1. f. 14. Teniendo ya pues Lucio Marcio y Fonteyo asentado y *fortalecido* su campo.

FORTALEZA. f. f. Una de las quatro virtudes Cardinales, que dispone el animo para las cosas terribles y amargas, y acciones heroicas, haciendole que ni tema enbardement, ni temerariamente se atreva, sin que por esto se aparte de executar lo que conoce es puesto en razón, por difícil, arduo y terrible que sea. Lat. *Fortitudo*. GUEV. Epist. Razonam. en la profesion de un Religioso. La virtud de la *Fortaleza* es quando un corazón es de tal suerte esforzado y denodado, que ni en las reprobaciones se desmaya, ni en hacer buenas obras se cansa. M. AGREDA. tom. 1. num. 568. La virtud de la *Fortaleza*... sirve para moderar las operaciones que cada uno exercita, principalmente consigo mismo, con la passion de la irascible.

FORTALEZA. Por traslación significa ánimo, valor, firmeza, constancia en lo bueno, vigor y tolerancia. Lat. *Animus. Constantia. Firmitas.* SAAV. Empr. 37. Los quales, admirados de tanto valor y fortaleza, echando un garfio, le sacaron vivo.

FORTALEZA. Se toma tambien por fuerza y vigor. Lat. *Vigor. Vires.*

FORTALEZA. Se toma asimismo por incapacidad u dificultad de algun sitio, para ser vencido o penetrado por su natural aspereza y fragosidad. Lat. *Naturale munimen.* AMBR. MOR. tom. 1. f. 171. Encarece mucho Aulo Hircio aqui la fortaleza de aquel sitio.

FORTALEZA. Se llama tambien qualquier lugar bien flanqueado y defendido. Divide en regular e irregular. Fortaleza regular es la que tiene todos sus lados y ángulos iguales: Irregular la que tiene los lados o ángulos desiguales. Tosc. Tom. 5. pl. 258. Lat. *Propugnaculum. Munia arx.* MARQ. Gob. lib. 1. cap. 1. §. 2. Mandabales hacer barro, y labrar adobes para el edificio de dos fortalezas, que se hacian en la frontera del Reino. SAAV. Empr. 37. Defendia Garci Gomez la fortaleza de Xerez, de quien era Alcaide, en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio.

FORTALIDAD. f. f. Lo mismo que Fortaleza, en el sentido de fuerza y vigor. Es voz de poco uso. HORTENS. Mar. f. 208. A los dos bueyes de Ildro mi divino Labrador, bien puede acompañar el de tu estandarte: es verdad que como de Señor parecerá buey de caza, no de arado; pero unos y otros son señal de fortalidad.

FORTEZUELO. f. m. Dim. de Fuerte. El fuerte pequeño. Lat. *Vulgaris vel minima Arx.* COLON. Guerr. de Fland. lib. 10. Para que inviesen través estas estacadas, se hizo un fortezuélo a la punta de unas peñas.

FORTIFICACION. f. f. La obra que se levanta para cerrar y defender una Plaza. Lat. *Munitio. Vallatio.* vel *Munimen.* ER. L. DE GRAN. Symb. part. 4. cap. 16. Otras muchas cosas pudiera referir de las fortificaciones y provisiones, y abundancia de cisternas de esta Ciudad. COLON. Guerr. de Fland. lib. 10. Pasáronse quarenta dias en hacer estas fortificaciones, con mas de quatro mil villanos que trabajaban en ellas.

FORTIFICACION. Se llama tambien qualquiera cosa que se añade para fortalecer o asegurar a otra. Lat. *Fulcimentum.*

FORTIFICACION. La ciencia que enseña a disponer todas las fabricas y edificios que son menester para conseguir el fin de la guerra. Llámase tambien Arquitectura Militar. Tosc. tom. 5. pl. 254. Lat. *Architectura militaris.*

FORTIFICACION DE CAMPAÑA. La ciencia que enseña a levantar y disponer las obras que son menester para defender y presidar un ejército en la campaña. Tosc. tom. 5. pl. 393. Lat. *Muniendi Ars.*

FORTIFICAR. v. a. Dar vigor y fuerzas física o moralmente a alguna cosa, para su conservación y consistencia. Lat. *Fulcire. Firma-*

re. LAO. Diosc. lib. 2. cap. 9. Resuelve las nubes, fortifica la vista, y quita las manchas que dexó el Sol en el rostro.

FORTIFICAR. Contruir las fortificaciones y defensas de una Plaza o Castillo. Lat. *Munire. Vallare.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Trajano, cap. 1. Basteciendo y fortificando sus Castillos, haciendo arinas y pertrechos. ZURIT. Annal. lib. 12. cap. 14. Envió un Caballero de su casa, que le decía Juan Meca, por el Condado, a fortificar sus Castillos, y hacer recoger en ellos las municiones necesarias y bastimentos.

FORTIFICARSE. Vale tambien atrincherarse, hacerse fuerte en algun sitio para defenderse. Lat. *Se vallo cingere vel obspire.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Julio César, cap. 21. Pero Pompeyo se havia fortificado bastantemente para se defender.

FORTIFICADO, DA. part. pass. del verbo Fortificar en sus acepciones. Lat. *Munitus. Firmatus. Vallo obseptus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 3. Los Reales del Rey se asentaron a la hald del monte de Elvira, fortificados de fosó y trincheas. MEND. Guerr. de Gran. lib. 4. num. 10. Dos leguas de la Sierra de Istán, donde los enemigos le esperaban fortificados.

FORTIN. f. m. Aquella obra que se levanta para defender el ejército en campaña, que viene a ser una fortaleza, que aunque mas débil que la Plaza, y que sus líneas de defensa no llegan a seiscientos pies, o las distancias de las puntas y ángulos de los baluartes distan menos que setecientos y veinte pies, es suficiente y de mucha utilidad para el fin a que se dirige. Llámase tambien Fuerte de campaña. Tosc. tom. 5. pl. 258. y 293. Lat. *Propugnaculum.* i. BAREN, Adic. a Marian. año 1657. Continuaba el Conde Gobernador en irse acercando a la línea de los asediadores, y a los dos fortines que en ella tenían.

FORTIN. Se llama tambien una pequeña fortaleza, en sitio que no está poblado. Lat. *Castrum.* i. CALD. Com. El segundo Scipion, Jorn. 1.

*De los fortines del muelle,
mal defendida la boca,
entrando en el Puerto viene
tu armada.....*

FORTISSIMAMENTE. adv. de modo. Valerosamente, con grandísima fortaleza y vigor. Lat. *Fortissimè. Constantissimè.* RIBAD. Confess. de S. Agustín, lib. 1. cap. 15. Me facistes de todos mis caminos torcidos, para que me seais mas dulce que todos los engaños que yo seguía, y yo os ame fortissimamente. CERV. Quix. tom. 2. cap. 22. Al qual los dos le ataron fortissimamente con las fogas.

FORTISSIMO, MA. adj. superl. de Fuerte. Mui fuerte. Lat. *Fortissimus. Constantissimus.* ZURIT. Annal. lib. 12. cap. 3. Fue llevado a un castillo fortissimo que se dice la Mota, cerca de Tabormina. NVARRET. Conserv. Disc. 34. Es fortissima tentacion para las mugeres, ver que les falta lo que sus vecinas tienen.

FORTUITAMENTE. adv. de modo. Accidentalmente, sin prevención ni premeditación. Lat. *Fortuito*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 1. Ninguna cosa puede suceder acaso ó *fortuitamente* respecto de Dios, que todo lo quiere ó permite, según su infinita providencia.

FORTUITO, TA. adj. Impensado, no prevenido ni imaginado. Lat. *Fortuitus*. NAVARR. Man. cap. 17. Aunque por fuego, ó por otra qualquier desdicha ó caso *fortuito*, se le quemassen ó destruyessen todas sus cosas. COLMEN. Hist. Segob. cap. 39. §. 13. Alzó al Condestable y á su hermano el pleito homenaje de la guarda de los Príncipes, por el qual eran obligados á todo caso *fortuito*.

FORTUNA. f. f. Acáso, accidente, hado, suerte ó destino. Viene este nombre de la Gentilidad, que reverenciaba á la Fortuna por Diosa de los acáso. Lat. *Fortuna*. FUENM. S. Pio V. f. 113. Es temeridad poner á una vuelta de dado en poder de la ciega *fortuna*, mas poderosa en la guerra que en otra parte, vidas y señorios. PELLIC. Argen. part. 2. f. 157. La *fortuna* es de vidrio, quando luce se rompe.

FORTUNA. Se toma tambien por felicidad, buena suerte y ventura en lo que se emprende ó solicita. Lat. *Prospera fortuna*. Felicitas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Y se hallan la prudencia y el valor, sucedido lo que facilitó la felicidad ó la *fortuna*.

FORTUNA. Significa tambien borrasca, tempestad en mar ó tierra. Lat. *Procella*. Tempestas. RACON. lib. 7. tit. 7. l. 15. De que resulta que no hai abrigo para los ganados, en tiempo de *fortuna* y grande falta de leña. FUENM. S. Pio V. f. 94. Corrió *fortuna* en el golfo de Marsella.

FORTUNA DE LA MANCHA. Tortilla de huevos y torreznos. Lat. *Ex ovis lardisque orbicula*.

FORTUNA MAYOR. Llaman los Astrólogos al Planeta Júpiter, por suponerle el mas benigno de todos. Zarag. Esph. pl. 162. Lat. *Fortuna major*.

FORTUNA MENOR. Llaman los Astrólogos al Planeta Venus, por suponer sus influxos benévolos; pero de menor eficacia que los de Júpiter. Zarag. Esph. pl. 162. Lat. *Fortuna minor*.

FORTUNA POR ASPECTO. Llaman los Astrólogos al Planeta Mercurio, suponiendo que si se junta con los maléficos es infausto, y si con los benéficos benigno. Zarag. Esph. pl. 162. Lat. *Fortuna ex aspectu*.

Hombre de fortuna. El que de cortos principios se eleva á grandes felicidades. Lat. *Qui prospera fortuna fuit vel quem juvat*.

Lance de fortuna. El accidente que no se esperaba ó pretendia. Lat. *Fortuna casus*.

Moza de fortuna. Se toma regularmente por la muger expuesta ó mundana. Lat. *Meretrix*.

Parte de fortuna. Llaman los Astrólogos aquel punto de la eclíptica que dista del principio de la division del Thema celeste tanto, quanto la Luna dista del Sol. A este punto atri-

buyen varios significados según la casa que ocupa. Lat. *Fortuna pars*.

Probar fortuna. Intentar alguna operacion arriesgada y peligrosa, para librarse de algun riesgo que le amenaza, ó para mejorar de suerte ó caudal. Lat. *Fortunam vel sortem tentare*. FUENM. S. Pio V. f. 124. Quisieron algunos naturales *probar la fortuna*, antes que se juntasse todo el campo.

FORTUNA TE DE DIOS, HIJO, QUE EL SABER POCO, TE BASTA. Refr. que expresa que muchas veces se van las felicidades á quien no las merece. Lat.

Sors sit amica tibi; satis est; quæcunque supersunt: At secus immeritos sors inimica facit.

Al hombre ofado la fortuna le dá la mano. Refr. que aconseja se entre con valor y animo en las empresas que se deben executar, porque de esa suerte se suelen lograr mejor; y no se pierden las ocasiones, como sucede con la pusilanimidad. Lat.

Audaces Fortuna juvat, timidosque repellit.

FORTUNAR. v. a. Lo mismo que Afortunar. QUEV. M. B. No pidió á los Dioses que la diessen vida, sino que *fortunassen* su intento.

FORTUNADO, DA. part. pass. del verbo Fortunar. Lo mismo que Afortunado. QUEV. Epist. á D. Juan Palomos. Hai en este mundo algunas cosas tan mal *fortunadas*, que parece que trahen consigo las mismas desdichas. QUEV. M. B. Con una propria posicion de signos y Planetas y aspectos, uno murió muerte violenta, y otro fué largos años *fortunado*.

FORTUNILLA. f. f. Dim. en el sonido, que se usa por desprecio de la fortuna. Lat. *Fortuna*. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

Fortunilla, fortunilla,
cotorrerica de fama,
pues con todos los nacidos
te echas y te levantas.

FORZA. f. f. Lo mismo que Fuerza. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 3. tit. 3. l. 1. Este forzador sea metido, con quanto que ovier, en poder de aquellos á quien hizo la *forza*.

FORZADAMENTE. adv. de modo. Con fuerza y violencia. Lat. *Fortiter*. Viriliter. PELLIC. Argen. part. 2. f. 41. Tu el mas poderoso de los infernales hermanos, á cuyo imperio están *forzadamente* obedientes, abre las puertas.

FORZADAMENTE. Se toma tambien por Forzosamente. Lat. *Necessario*. Inevitabiliter. FR. L. DE GRAN. Guia, part. 1. cap. 10. No es así, sino que *forzadamente* nos ha de caer una destas dos suertes tan desiguales.

FORZADOR. f. m. El que hace fuerza y violencia á otro para algun fin. Dícese regularmente del que fuerza alguna muger. Lat. *Vim inferens*. Stuprator. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 32. No favorecian á los robadores, incendiarios, sacrilegos, *forzadores* de doncellas.... ni á otros de semejante condicion.

FORZAL. f. m. La lista de madera que queda entre las dos carréas de dientes que tiene el peine. Pudo llamarse así por tener mas fuer-

za y resistencia en aquella parte que en otra ninguna. Lat. *Pectinis densa pars, vel lamella*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 30. Poniendo cada uno en el *forzál* del tal peine su leñal, con un hierro caliente, por manera que sea conocido.

FORZAMIENTO. f. m. El acto de forzar ó hacer fuerza. Es voz antiquada. Lat. *Coactio, Stupratio*. RECOPI. lib. 4. tit. 1. l. 18. O en caso de aléve ó *forzamiento* de muger, ó robo de ella.

FORZAR. v. a. Hacer fuerza ó violencia física para conseguir algun fin: como Forzar una puerta, &c. Lat. *Vim facere, Compellere*.

FORZAR. En el sentido moral vale obligar, ó precisar á que se execute alguna cosa. Lat. *Cogere, Compellere*. AMBR. MOR. tom. 1. f. 156. Los *forzó* se baxassen á vivir en lo llano.

CERV. Persil. lib. 1. cap. 3. Que si el viento no le *forzasse*, procuraria no delviarse de la Isla.

FORZAR. Significa tambien entrar, sujetar y rendir á fuerza de armas alguna Plaza, Castillo, &c. Lat. *Vi occupare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. No pararon hasta *forzar* los Reales de los vencidos, y gozar de todos los despojos, que eran grandes.

FORZAR. Vale tambien conocer á alguna muger contra su voluntad. Lat. *Vim inferre, Stuprare*.

ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 13. art. 25. Al que *forzare* muger honrada, casada, viuda ó doncella, se le ahorcará. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Plácido. Pretendió que algunos de sus sayones, mas del vergonzados y atrevidos, la *forzassen*, y le diesen el mayor tormento que la Santa Virgen podía recibir.

FORZADO, DA. part. pass. del verbo Forzar en sus acepciones. Lat. *Compulsus, Stupratus*. RECOPI. lib. 4. tit. 3. l. 8. Salvo en aquellos casos que se deben librar en la nuestra Corte y Chancilleria, que son estos, segun estilo antiguo: muerte segura, muger *forzada*, tregua quebrantada, casa quemada, &c. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 18. Los marineros, *forzados* del tiempo, remaron á tierra.

FORZADO. Se toma tambien por lo mismo que Forzoso. Lat. *Necessarium*. FIGUER. Hist. Orient. lib. 3. cap. 18. Mas como antes de llegar allá, corriessen nuevas de su muerte, fué *forzado* volverse.

FORZADO. Se llama tambien el galeote, que en pena de sus delitos está condenado á servir al remo en las galeras. Lat. *Remo addictus*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 4. cap. 4. §. 4. Dióse libertad á quince mil Christianos *forzados*, y á mas de siete mil esclavos de cadena. PELLIC. Argen. part. 2. f. 146. El Cómitre, por no detener á su Príncipe, con varas y vergajos de toros castigaba á los *forzados*.

Consonantes ó pies *forzados*. Las dicciones que se dan á alguno, para que con ellas concluya cada verso de los que ha de llevar la composicion poética que se le encarga. Es hispanismo, porque los tales pies son los que fuerzan al ingenio. Lat. *Extremi versus vel syllaba necessitantes vel cogentes*.

FORZOSAMENTE. adv. de modo. Precisa-

mente, sin que se pueda excusar. Lat. *Necessariò, Inevitabiliter*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 17. No hai banquete con el mundo que no tenga plato amargo; y quando falte en el principio y el medio, lo será el postre *forzosamente*. HORTENS. Mar. f. 3. Si entiende, *forzosamente* ha de formar concepto de lo que entiende.

FORZOSAMENTE. Significa tambien violentamente, por fuerza. En este sentido tiene ya poco uso. Lat. *Invitè*. CHRON. GEN. part. 3. f. 20. Porque aquel Moro Morroan tenia el Señorío de la Provincia, *forzosamente*, è como non debie. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. *Forzosamente* y con engaño, hubo su virginidad.

FORZOSO, SA. adj. Preciso, necesario, y que no se puede excusar. Lat. *Necessarius, Inevitabilis*. QUEV. Doctr. Estoic. Hace *forzosa* esta emienda, el ser allí *forzosa* la palabra Apathia, por ser la formal ocasion del error. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 35. Mucho agravio hace á la razón el que no mira á la comida como pesado y *forzoso* tributo de la humana flaqueza.

FORZOSA. usado como sustantivo. Es un lance en el juego de las Damas, con el qual se gana precisamente dentro de doce jugadas, teniendo tres damas contra una, y la calle de enmedio del tablero por suya; y si se descuida, y á las doce jugadas no ha acabado el juego, queda hecho tablas. Lat. *Scruporum lussio inevitabilis*.

Hacer la *forzosa*. Es precisar á alguno á que execute lo que no quisiera, disponiendo las cosas de suerte que no se pueda excusar. Dícese por analogia al lance del juego de las damas. Lat. *Necessitatem imponere, Compellere, cogere ut necessariò faciat*.

FORZUDO, DA. adj. Lo que tiene grandes fuerzas. Lat. *Robustus, Lacertosus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 6. Sobre dos grandes y *forzudos* bueyes, que engañaban la atención. CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. Sé decir que tira tan bien una barra, como el mas *forzudo* zagal de todo el Pueblo.

FOSCA. f. f. El bosque ó selva emmarañada. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Nemus*.

FOSSA. f. f. La hoya ó lugar cavado, que se abre en la tierra para diferentes usos. Lat. *Fossa, a*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 1. Divídese en Africa la nueva y la vieja, con una *fossa* que llega hasta Tenas, como nuestras dos Castillas. GRAC. Mor. f. 78. Hacía cercar la tierra y término de los Cumanos de *fossa* y baluarte.

FOSSA. Significa mui comunmente la sepultura. Trahelo en este sentido Covarr. en su Tesoro. Lat. *Fossa, Sepultura*.

FOSSADO. f. m. El hoyo que se abre en la tierra para alguna cosa. Lat. *Fossa, a*. GRAC. Mor. f. 76. Arrebatandole por fuerza de allí, y despeñandole de un valladar en un *fossado*.

FOSSAL. f. m. El Cementerio donde se enterran los cuerpos difuntos. Trahe esta voz Co-

varr. en su Thesoro. Lat. *Gemeterium, is*.
FOSSICO. f. m. Dim. de Fosso. El fosso pequeño. Lat. *Exigua fossa*. CASAN. Fortif. pl. 73. La cuneta es un segundo *fossico*, que se forma dentro del fosso, en medio de su superficie infima.

FOSSO. f. m. Lo mismo que Hoyo. Es del Latino *Fossus*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 15. Suelenlos marar à ellos, con engañoso artificio, cogiendolos en hondos *fossos*.

Fosso. Vale tambien el sitio ó pantano cubierto de agua. Lat. *Fossus* vel *Fossa*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 11. Como quien rodea algun *fosso* ó pantano, que no se atreve à pasar.

Fosso. En la Fortificacion es un espacio profundo, que circunda la fortaleza. Lat. *Fossa*. *Alveus, i*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Asentaron sus reales sobre Gibraltar, cercaronla con grandes *fossos* y trinchéras, y muchas máquinas que levantaron. LOP. Circ. f. 95.

Estradas, contrafuertes, fossos, plazas, Tixerías, terraplenos y tenázas.

FOTULA. f. f. Especie de cucaracha de color leonado, que se cria en las Indias, y es del tamaño de las que se crián en estos Reinos de color negro. Lat. *Multipeda Indica*. OVIED. Hist. Ind. lib. 15. cap. 5. en el argumento. De las cucarachas, que en el Andalucía llaman *Fótulas*. Las *Fótulas* son unas cucarachas leonadas, è así del tamaño de las que hai prietas en el Reino de Toledo.

FOXA. f. f. Especie de ánade que tiene un collar desde la cabeza hasta la mitad del cuello, por lo qual la llaman tambien Torquata. El pico por enmedio es negro y por los lados roxo, abre la tierra con el para sacar mantenimiento. Lat. *Anas torquatus*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 22. El ánade Torquata es la que llaman *Foxa*.

FOYA. f. f. La hornada de carbón. Es voz usada en Asturias. Lat. *Carbonum fornacula*.

F R.

FRACASAR. v. n. Romperse, desmenuzarse y hacerse pedazos alguna cosa. Dicese regularmente de los navios ó embarcaciones, quando impelidos de alguna borrasca, tropiezan en un escollo, donde se hacen pedazos. Fórmase del nombre Fracaso. Lat. *Illidi*. *Confringi*. CERVELL. Retr. part. 3. §. 2. Qué fusta, si no cautelo en la playa su peligro, dexó de *fracasar* en el golfo? ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 2. §. 2. Con frequentísimos riesgos de *fracasar* las naves en los escollos.

FRACASAR. Metaphoricamente vale malograrse, desvanecerse, ó no conseguirse algun intento. Lat. *Perdi*. *Disperdi*. *Evanescere*. MAND. Vid. de N. Señora, Copl. 642.

*En tu soledad contigo
lo vacío quedó lleno,
de quanto por el criado
deudor, fracasó en el dueño.*

F R A

FRACASADO, DA. part. pass. del verbo Fracasar en sus acepciones. Lat. *Illisus*. *Confractus*. *Perditus*. ESQUI. Nap. Cant. 9. Oct. 5.

*Apenas llega el fracasado leño
Al corto abrigo de la inculta peña,
Quando à su aréna el prevenido dueño
El bierro corvo sin tardar despeña.*

FRACASO. f. m. Precipicio, caída ó ruina de alguna cosa, por lo regular con quiebra y rompimiento. Lat. *Casus*. *Excidium*. *Ruina*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Se precipita este rio con un gran *fracaso* y ruido, haciendo vistosísimas diferencias, por los encuentros de las peñas y angosturas.

FRACASO. Vale tambien suceso lastimoso, inopinado, lamentable y funesto. Lat. *Infortunium*. *Clades*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 14. Esta mortandad y *fracaso* daba señales de haver sucedido sobre mesa, porque los manjares nadaban entre la sangre. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 3. El qual, aunque lastimado y conolido con el *fracaso* del muerto, se compadeció del agredor.

FRACCION. f. f. La division de alguna cosa en partes. Lat. *Fraetio*.

FRACCIÓN. En la Arithmética vale lo mismo que Numero quebrado: esto es una ó algunas partes de las en que se considera dividirse un entéro: como si dividimos la vara en quatro partes iguales, tres de ellas serán tres quartas. Lat. *Fraetio*.

FRACTURA. f. f. Rompimiento ó quebrantamiento. Es voz puramente Latina *Fractura*.

FRACTURA. En la Cirugia. La division ó rompimiento del hueso, hecha con alguna violencia, sin division de cuero y carne. Lat. *Fractura, a*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 66. Es util en el principio à las frescas heridas y contusiones, à los escocimientos del cuero, à los cardenales dexados de algunos golpes, y à las *fracturas* de huesos.

FRACURA. f. f. Lo mismo que Flaquéza. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. f. 304. E prometo seguir à el è à la su Santa Ley, en quanto lo pudiere durar è cumplir la *fradura* del mio cuerpo.

FRAGA. f. f. Especie de zarza mas tierna que la común, que tiene las espinas mas pequeñas, y lleva un fruto algo mayor que la zarzamora, mui agradable al gusto, y suavemente oloroso, el qual estando perfectamente maduro es de color bermejo. Llamase tambien Fragaria. Lat. *Fragaria*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 39. Cuentalse tambien entre las diferencias de zarza, la llamada vulgarmente *fraga* y *fragaria*.

FRAGANCIA. Vease Fragrancia.

FRAGANTE. adj. de una term. Lo mismo que Fragante. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 23. Los quales de ordinario son aromáticos y de mui *fragante* olor.

FRAGANTE. Se toma tambien por presente, actual: y así se dice que se cogió al reo en *fragante*, quando acababa de cometer el delito, y no pudo huir de donde le cometiò. En este

te sentido es voz corrompida de Fraguante.
Lat. *In continenti. In ipso scelere, vel facto.*
CERV. Persil. lib. 4. cap. 7. Acertaron à estár en la calle dos de la guarda del Pontífice, que dicen pueden prender en *fragante*.

FRAGARIA. Vease Fraga.

FRAGATA. f. f. Baxél de guerra, à veces de alto bordo, que algunos llaman Navío afragatado, y à veces de baxo bordo, mui ligero, que regularmente no tiene mas que dos puentes. TOSC. tom. 8. pl. 240. Lat. *Liburnica*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 4. cap. 4. §. 4. Hizo el Rey Jornada à Túnez, siendo General su hermano Don Juan, con ciento y cincogaléras, quarenta y quatro naves, veinte y cinco *fragátas* y doce barcónes. CERV. Viag. cap. 1.

*Lleno pues de esperanzas, y vacío
De temór, busqué luego una fragáta;
Que efectuasé el alto intento mio.*

FRAGATA DE AVISO. Buque pequeño, que lleva algun paquete y aviso à las Armadas. TOSC. tom. 8. pl. 240. Lat. *Phaselus, i.*

FRAGATA LIGERA. Fragáta pequeña de solo un puente, montada de diez y seis à veinte piezas de cañón. TOSC. tom. 8. pl. 240. Lat. *Liburnica levior.*

FRAGATIN. f. m. Dim. de Fragáta. Fragáta pequeña. Lat. *Phaselus minor*. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 203. Salió de Manila con seis galéras, un galeón, una fusta, un *fragatin* y otras muchas fragátas.

FRAGIL. adj. de una term. Quebradizo, y que con gran facilidad se hace pedázos: como el barro, vidro, &c. Lat. *Fragilis*.

FRAGIL. Se llama tambien la persona que cae facilmente en algun pecado, especialmente contra la castidad. Lat. *Fragilis*.

FRAGIL. Metaphoricamente lignifica Cadúco y perecedero. Lat. *Fragilis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Mónica. Vos haviades de desechar las lágrymas de la que no os pedía oro y plata, ni otra cosa *frágil* y cadúca, sino la salud del alma de su hijo?

FRAGILIDAD. f. f. La facilidad que una cosa tiene de quebrarse: como el vidro, barro, &c. Lat. *Fragilitas*.

FRAGILIDAD. En lo moral se toma por la propensión que la naturaleza humana tiene à caer en lo malo. Lat. *Natura fragilitas*. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 7. cap. 1. §. 4. Que traxessen à Dios siempre delante de los ojos, en quanto fuesse posible à la humana *fragilidad*. M. LUIS. MAGDAL. pl. 248.

*La fragilidad humana
nunca conmigo excusó
pecado ajeno, aunque tanta
disculpa del peccador.*

FRAGILIDAD. Se toma regularmente por pecado sensual. Lat. *Incontinentia. Fragilitas*.

FRAGILISSIMO, MA. adj. superl. de Fragil. Mui fragil. Lat. *Valde fragilis*. M. AGRED. tom. 1. num. 417. La voluntad humana, *fragilissima* y limitada.

FRAGILMENTE. adv. de modo. Caducamente, con fragilidad y delicadeza. Lat. *Fragiliter*. Tom. III.

tér. *Imbecilliter*. VILLAM. Fab. de Phacton. Oda. 225.

*Y pues la eterna effencia del camino,
Fragilmente mortal disiere tanto,
Eterno pleétro en cítbara sonante,
Su immortal llanto en claros hymnos cante.*

FRAGMENTO. f. m. La parte ò porción pequeña de alguna cosa, quebrada ò partida. Es del Latino *Fragmentum*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 89. Respondieron al Rey, que ellos no eran capaces de temór, sino en caso que viessem caer essa máquina estrellada, y sus *fragmentos* herir sus cabezas. LOP. Dorot. f. 88.

*Qual toma los fragmentos,
y à unirlos se apercibes
pero disunto el dueño,
las cuerdas de qué sirven?*

FRAGMENTOS. Se llaman tambien los libros ò escritos que están sin concluir, y que se suelen hallar despues de muertos los Autores. Lat. *Fragmenta*. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 10. §. 1. De cuyos *fragmentos* se han hecho en nuestro siglo graves y copiosas historias de los sucesos antiguos.

FRAGOSIDAD. f. f. La aspereza y espesura del monte, ò camino lleno de malézas y breñas. Lat. *Densitas. Asperitas. Salebra, &c.* CERV. Ret. part. 4. §. 9. La *fragosidad* negaba el passo, la hambre no permitia la permanencia. SALAZ. Com. Los Juegos Olympicos. Jorn. 1.

*Toma el retráto, y pregunta
tu, mientras yo en essa verde
fragosidad quedo oculto.*

FRAGOSISSIMO, MA. adj. superl. de Frágoso. Mui frágoso. Lat. *Densissimus. Asperissimus*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 37. Por la aspereza del monte *fragosissimo* estaban tan fuertes, que el ejército de los Christianos era imposible passar.

FRAGOSO, SA. adj. Aspero, intrincado, lleno de quebradas, malezas y breñas. Es del Latino *Fragosus, a, um*. Lat. *Salebrosus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 22. §. 3. Su sitio es áspero y *frágoso*, los aires gruesos y enfermos. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 3. cap. 2. §. 3. Huvieron de rodear por caminos desusados, y mui *frágosos*.

FRAGRANCIA. f. f. Olór suave y delicioso, que recrea el sentido. Es voz puramente Latina, y algunos dicen Fragancia; pero con menos propiedad. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Isabel Reina de Portugal. No se sintió en el camino mal olór; sino una suavissima *fragrancia* que salía de su cuerpo..... y duró aquella *fragrancia* hasta que en su Monasterio y sepultura la enterraron.

FRAGRANCIA. En lo moral se toma por el buen nombre y fama de las virtudes de alguna persona. Lat. *Fragrantia. Bonus odor*. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 3. cap. 2. §. 2. Dexó llena la Ciudad de Venecia de la *fragrancia* de sus virtudes.

FRAGRANTE. adj. de una term. Lo que despide de sí buen olór y fragrancia. Dícese tam-

tambien Fragante; pero no es tan proprio. Lat. *Fragrans*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Siendo pues el noviciado de Francisco tan *fragante*, por el olor suavísimo de sus virtudes, no es mucho que de esta raíz de su religiosa vida, naciesen las flores siempre fecundas de su santidad.

FRAGRANTISSIMO, MA. adj. superl. de Fragrante. Mui fragante. Lat. *Fragrantissimus*. M. AGRED. tom. 1. num. 682. Derramando *fragrantissimos* olores de suavidad. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. Flores *fragrantissimas*, que no embarazan, sino distinguen el campo de las otras tareas.

FRAGUA. f. f. La hornaza en que el herrero y otros artifices, que trabajan en metales, tienen la lumbre para beneficiarlos. Covarr. dice se llamó Fragua del verbo Latino *Flagro*, por estar siempre ardiendo. Lat. *Focus ferrarius*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 1. cap. 1. Para labrar el hierro no basta ablandarle con el calor de la *fragua*, si no acudimos con el golpe del martillo. HUERT. Plin. lib. 13. cap. 23. Su raíz es bonísima para las *fraguas* de los Herreros, usando della, por su dureza hecha carbón.

FRAGUA. Metaphoricamente se toma por el parage donde se forja u dispone alguna cosa. Lat. *Locus in quo aliquid conflat*, *effingitur*.

FRAGUADOR. f. m. El que fragua, piensa y discurre alguna cosa. Tomase regularmente en mala parte: como Fraguador de enredos, de mentiras, &c. Lat. *Effictor*. *Conflat*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 9. El caso era que un cierto Henrico, Pastor de ovejas, è inligne *fraguador* de trampas, havia cobrado con el pueblo fama de hechicero.

FRAGUAR. v. a. Entrar el metal en la fragua, y hecho massa formar con el martillo rudamente y sin pulimento lo que se pretende hacer de él. Lat. *Conflare*. *Elaborare*. *Cudere*. GALLEG. Gigant. lib. 1. Oct. 50.

*Frague Brontes el rayo cintilante,
Que tantas veces tu Deidad fulmina.*

FRAGUAR. Metaphoricamente vale idear, pensar y discurre la disposicion de alguna cosa. Lat. *Effingere*. *Fabricare*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 6. Quisiera decirtelo à ti, por los mismos terminos con que lo voi *fraguando* en mi imaginacion. M. AGRED. tom. 1. num. 486. Transcendió sobre todo el humano y angelico entendimiento, y solo en el Divino se pudo *fragar* su fe, como en la oficina del poder inmenso del Altísimo.

FRAGUAR. Entre los Albañiles es llegar à unirse, trabarse y consolidarse el barro, yeso, ó argamassa que se ha gastado en las obras. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Conflari*. *Copulari*. HORTENS. Mar. f. 12. Pareceme que he oído decir, que el barro sin alguna paja menuda no *fragua* bien.

FRAGUADO, DA. part. pass. del verbo Fragar en sus acepciones. Lat. *Conflatus*. *Format*. M. AGRED. tom. 2. num. 937. Provocandolos à ellos y à otros à maldades, *fragua-*

das en la malicia de estos enemigos. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 24. §. 1. Poco después que llegó à Roma, le escribieron de España que havia calmado aquella infame tormenta, *fraguada* en los soplos repetidos de la envidia.

FRAGURA. f. f. Lo mismo que Fragosidad. Oy tiene poco uso. AMBR. MOR. tom. 1. f. 111. En la noticia de aquellas *fraguras*, por donde caminaba. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 16. Con la maleza y *fragura* de aquellos lugares. FRAI. pron. Título distintivo de los Religiosos de algunas Religiones: y así se dice, Frai Pedro, Frai Juan. Es del *Frater* Latino abreviado. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 8. §. 4. Fue tambien el autor desta grande hazaña Frai Thomas de Torquemada, Inquisidor general, y Confessor de los Reyes.

FRAILADA. f. f. Voz con que la gente vulgar, con falta de respeto, zahiere y murmura de la accion de algun Fraile.

FRAILE. f. m. Título que se dà à los Religiosos de algunas Ordenes. Esta voz en lo moderno se toma injustamente como menos lustrosa, siendo así que debia estimarle, como se estimaba en lo antiguo, porque trahiendo su origen del Latino *Frater*, expresa perfectísimamente la hermandad y union que corresponde à las Comunidades Religiosas. Lat. *Religiosus*. SANT. TER. Su Vid. cap. 38. Porque no està el ser *Fráile* en el hábito, digo en traherle, para gozar del estado de mas perfeccion que es ser *Fráile*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 1. Todo esto y mucho mas es San Luis, hijo de los Reyes de Sicilia, *Fráile* Menor del Seraphico Francisco, y Obispo de Tolosa.

FRAILE. Monstruo marino, cuya cara parece de hombre, la cabeza lisa y sin pelo, como raída à navaja. En los hombros tiene una cubierta à manera de capilla de Fraile, y en lugar de brazos dos alas largas que parecen mangas, y la parte interior se termina en una ancha cola. Lat. *Piscis Monachus*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. Era todo de tal forma, que en viendolo, todos le llamaron *Fráile*, y así quedó siempre con este nombre por su semejanza.

FRAILE. Se llama tambien el dobléz ó arruga que se suele hacer en los ruedos de las baquinhas de las mugeres. Lat. *Vestis sinus vel inflexio*.

FRAILE. Llamen en la Imprenta la plana, ó pedazo de ella, que por haverle dado poca tinta, ó estar el papel algo seco al tiempo de tirarse, quedó sin señalar lo bastante. Lat. *Charta male typo signata vel rudè excussa*.

FRAILE. En los Ingenios de azúcar es todo el gabazo ó cibera que quedó de la caña, y se saca de la caja después de apretado en la viga y haver dado todo el xugo posible. Lat. *Sacchari sordes vel quisquilia*.

FRAILE QUE PIDE POR DIOS, PIDE PARA DOS. Refr. que explica que en las obras de charidad que se hacen con el próximo, no solo se interesa el que la recibe, sino tambien el que la

la hace, por el mérito que adquiere con Dios. Lat.

Proximus exposcit tibi, que sibi munera danda:

Da bona pauperibus, da tibi, daque Deo,

FRAILECICO, ò FRAILECILLO. f. m. Dim. de Fraile. El Fraile pequeño. Tómase regularmente por el que es humilde. Lat. *Bonus frater vel monachus.* SANT. TER. Fund. cap. 22. En viendo à Fr. Juan de la Misericordia (un Frailecico) lego de la Orden, que fué à Veas estando yo allí) dice que le pareció el mismo que havia visto. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 2. §. 4. Traherá el mundano, vestido de oro y seda y rodeado de criados, mas negro el corazón que un carbón, trahiendo el Frailecillo, roto y despedazado, en el pecho un paraíso.

FRAILECILLO. El niño que por devoción se pone el habito de alguna Religion. Lat. *Puerulus Religiosa veste indutus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 307.

*Tavela desde chiquillo,
porque desde frailecillo,
fui mui goloso de moras.*

FRAILECILLO. Vale tambien lo mismo que Ave fría. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 22. Unos los llaman Frailecillos, y otros Aves frías.

FRAILECILLOS. En el torno de la seda, son dos zoquetillos hincados en el torno, y firmes, del tamaño de un palmo ò menos, algo separados, y en lo mas alto tienen hecho un taladro por donde entra el husillo de hierro, que se afianza con una rodaja de suela, para que no se salga, y al cabo de él se pone el carréte, donde se devana la seda, y por la parte que passa entre los dos zoquetillos se echa el cordel que passa à la rueda, la que dando vueltas menéa el husillo, y el carréte devana. Lat. *In torno duo parvi cylindri.* ORDEN. DE SEV. tit. Torneros, f. 241. Y la manezuela, y el corazoncillo, y el arbol, y el albacara y los frailecillos no sean de adelfa ni de álamo.

FRAILECITO. f. m. Juguete que hacen los niños para entretenerse, cortando la parte superior de una haba, y sacandole el grano, queda el hollejo de modo que remeda à la capilla de un Fraile. Lat. *Faba decurtata in modum cuculli.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 32. Partió cinco gigantes por la cintura, como si fueran hechos de habas, como los frailecitos que hacen los niños.

FRAILEGO, GA. adj. Lo mismo que FraileSCO. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 25. Es de color grisceo ò frailego, que es mezcla de blanco azul y negro.

FRAILEÑO, ñA. adj. Lo que toca ò pertenece à los Frailes. Lat. *Religiosi proprius.* PIC. JUST. f. 191. Una ropilla fraileña, que de puro manida parecia de papel de estraza. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 18. Vestían tunicélas y esclavinas de picote pardo de seda, cuajadas de bordoncillos y veneras de plata, sombreros fraileños, vueltas las faldas, con los mismos bordoncillos y veneras.

FRAILERIA. f. f. El concurso de muchos Frailes en alguna parte. Lat. *Religiosorum multitudo.*

FRAILESCO, CA. adj. Lo perteneciente à Frailes. Aplicase regularmente al color mezclado de blanco, azul y negro, como el de los Padres de San Francisco. Llámase así por ser el que usan los Religiosos de esta Orden: Lat. *Fuscus. Subniger.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 11. Cada par de medias de estambre de Inglaterra frailescas, largas, las mas finas, no pueda pasar de veinte y quatro reales. HORTENS. Mar. f. 218. Siendo así que en rigor se llaman Frailes los Religiosos todos, siendo de tan diferentes colores los paños de que se visten, se llama el de San Francisco fraileSCO solo, como si fuera él solo el Religioso por excelencia.

FRAILEZUELO. f. m. Dim. de Fraile. Lo mismo que Frailecico. Regularmente se toma por el Fraile de poca ò ninguna graduación. FUENM. S. Pio V. f. 17. Solo oía hablar un pobre frailezuélo?

FRAILIA. f. f. El estado de Religioso, ò el Clero Regular, que contiene el conjunto de las Comunidades, de Religiosos. Lat. *Monachatus. Cœnobiacatus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 4. Y no repáran en que para ningun empleo del mundo es menester tanta discrecion, como para la frailia. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 44. Permitted el Omnipotente Dios, que este infame Apóstata tuviese felices sucesos, y que el Clero y la frailia viniessen en sumo desprecio, por si acaso se emendassen y corrigiessen sus pecados y excessos.

FRAMBUESA. f. f. Frutilla de color roxo mezclado de blanco, que nace de un arbusto espinoso, y en la figura se parece algo à la Frésa. Su sabor es algun tanto ágrío, agradable y oloroso. Lat. *traga montana. Fragaria.*

FRAMBUESO. f. m. El arbusto que lleva las Frambuesas, que es una especie de zarza mas pequeña que la común, cuyas espinas son mas cortas y menos agudas, y no las tienen hasta ser de un año. Sus hojas son tres, ò cinco sobre el mismo vástago, que tiene de largo dos pulgadas ò algo menos. Son parecidas à las de la zarza común; pero tiernas y de color verde obscuro por encima, y blanco por abaxo, y desapacibles al gusto. Las flores son blancas de cinco hojas, dispuestas al modo de las de la rosa, y sostenidas de un caliz cortado en cinco partes. Lat. *Rubus Idae. Idae spina.*

FRAMEA. f. f. El dardo ò azagáya. Es voz Latina *Framea*, *a*, y de poco uso, y solo permitida en lo Poético. PANT. Son. 3.

Que si te bolgó la oreja el fiero alano,

La framea sobra al Español Quirino.

FRANCALETE. f. m. Corréa, que cerrada con una hebilla, forma una como sortija para oprimir ò asegurar alguna cosa. Lat. *Corrigia fibulata.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 38. Un francaléte largo de coche, no pueda pasar de tres reales.

FRANCAMENTE. adv. de modo. Liberalmente, con generosidad y franqueza. Lat. *Largiter. Munificè.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Pa-

Parab. 17. Christo, puesto en la Cruz, repartió *francamente* los mas preciosos y mejores bienes que gozó jamás el mundo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Repartíanse *francamente* de los jardines del Rey todas las hierbas que recetaban los Médicos, ó pedían los dolientes.

FRANCHIPAN. f. m. Confección olorosa muy exquisita, con que se adobaban las pieles para hacer guantes y otras cosas, y tambien servía para echar en las bebidas compuestas, con que se hacían muy delicadas. Diósele este nombre por haver sido su inventor un Caballero Romano de la antigua Casa de Franchipán, y con poca inflexion se dixo Franchipán. Lat. *Odorifera confectio sic vulgò dicta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. Cada par de guantes de *franchipán* de Génova, à cinco reales.

FRANCISCANO, NA. adj. Lo perteneciente à la Religion de San Francisco. Lat. *Franciscanus*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 35. §. 10. Procuraban la reformation Frai Francisco Ximenez, Provincial entonces de los *Franciscanos* observantes, y el Prior de Santa Cruz Inquisidor General Frai Thomás de Torquemada.

FRANCO. f. m. Moneda Francésa, que aunque no la haya efectiva, sirve para el comercio, y vale la tercera parte de un escudo. Lat. *Francus*.

FRANCO, CA. adj. Liberal, dadivoso, bizarro y galante. Lat. *Liberalis. Munificus*. SALAZ. DE MEN. Dign. lib. 4. cap. 3. En quanto à la liberalidad, antes fué tenido por corto que por *franco*. M. LUIS. MAGDAL. pl. 241.

*Essa mano celestial,
thesorera de la gracia,
mercedes ofrece à todos,
siempre liberal y franca.*

FRANCO. Vale tambien desembarazado, libre, y sin impedimento alguno. Lat. *Expeditus. Liber*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. Que se contentasse con que le daba campo *franco* en su tierra; puesto que iba contra el decreto del Santo Concilio, que prohibe los tales desafíos.

FRANCO. Significa tambien libre, exento, y privilegiado. Lat. *Exemptus. Liber. Immunis*. RECOPI. lib. 1. tit. 7. l. 21. De todos los dichos derechos y diezmos y almozarifazgos, sean libres y *francos* los dichos libros.

FRANCO. Se toma tambien por sencillo, ingenuo y real en su trato. Lat. *Ingenuus. Sincerus*.

FRANCO. Usado como substantivo se toma por el tiempo que dura la feria, en que se vende libre de derechos. Lat. *Immunitas nundinarum*.

FRANCO QUARTEL. Term. del Blasón. El primer quartel del escudo, ó el canón diestro del Xefe, un poco menor que el verdadero quartel del quartelaje, para diferenciarle de este, que es siempre la quarta parte del escudo. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stemmatum tessula dextra*.

Mesa *franca*. Se llama aquella en que se dá de

comer à todos quantos llegaren, sin distincion de personas. Lat. *Liberalis convivium, cel omnibus appositum*. QUEV. Tacañ. cap. 12. Que por esto se iba à la Patria común, adonde caben todos, y adonde hai *mesas francas* para estómagos aventureros.

Piedra *franca*. La que es facil de labrar. Lat. *Docilis, vel tractabilis petra*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 31. §. 3. Sobre la puerta principal se puso un escudo de sus armas en *piedra franca*.

Posada *franca*. El hospedaje ó aposentamiento que se hace sin interés, en alguna ocasion, por servicio del Rey ú del público. Lat. *Liberalis hospitium*. ANT. AGUST. Dial. pl. 370. Que den aquel dia *posada franca*.

Puerta *franca*. Se llama la entrada ó salida libre, que se concede à todos sin excluir à ninguno de los que podían tener impedimento para entrar ó salir. Lat. *Patentes fores. Facilis aditus*. M. AGRED. tom. 1. num. 274. Cada una de por si le dá entrada y *puerta franca*.

Puerto *franco*. Aquel en que entran y salen los navios de qualquiera Nación, sin pagar derechos ellos ni sus mercaderías. Lat. *Portus exemptus, liber*.

FRANCOLIN. f. m. Ave poco mayor que la perdiz. Su cuerpo es pesado, sus alas cortas y de corto vuelo, sus plumas pintadas de varios colores como la gallina Indiana, y à veces con plumas verdes y azules, aunque no tan hermosas como las del Faisán. Su carne es manjar regalado. Lat. *Attagen, inis*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 48. Vulgarmentè se llaman en Italia Francolinus ó Francolin, y en España *Francolin*, como diminutivo de franco, que significa libre ó noble. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 24. El *francolin* es mayor algo que la perdiz: son pintados de pardo obscuro y gamuzado, y cortos de pluma como ella.

FRANGE. f. m. Term. del Blasón. La division del escudo de armas, hecha con dos diagonales que se cortan en el centro. Lat. *Stemmatibus diviso diagonalis*. PINEL. Retrat. lib. 2. cap. 10. La parte diestra está partida en *frange*, y en el ángulo inferior cabra negra, con siete batallas del mismo color, en campo de oro.

FRANGENTE. f. m. Acontecimiento fortuito y desgraciado que coge sin prevención. Lat. *Fortuitus casus*. BETISS. Guich. lib. 1. pl. 41. Y por no hallarse desapercebida en qualquier *frangente*, dispuso que las casas de algunos Ciudadanos se llenasen de gente del País. CALD. Com. El segundo Scipión. Jorn. 2.

*Aunque es forzoso que vengan
tales frangentes, tambien
es forzoso que se sientan.*

FRANGIBLE. adj. de una term. Lo que es capaz de partirse ú dividirse. Lat. *Fragilis*. VEL. Pharm. f. 3. Parece que lo *frangible* depende de substancia sutil, y lo tenaz de gruesa.

FRANGIR. v. a. Partir, ó dividir una cosa en diferentes pedazos. Usase mas frecuentemente en sentido de partir la hostia. Lat. *Frangere*. CHRON. GEN. lib. 1. cap. 3. Por esto le pusieron nombre Francia, que quiere decir

tanto como tierra que *fué* apartada è *frangi-*
da de Alemania. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S.
Basilio. Al tiempo de *frangir* y partir la hos-
tia, vió en manos de S. Basilio un hermosísi-
mo niño.

FRANGLE. f. m. Term. del Blafón. La faja
estrecha, que solo tiene de anchura la sexta
parte de la faja, ó la diez y ocho de el escú-
do. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *In stemma-*
te sexena bractea.

FRANGOLLO. f. m. El trigo cocido, que se
suele comer en caso de necesidad en lugar
de potáge. Lat. *Triticus decoctus.* ESTEB. cap. 4.
Dieronme sus santos Monges potáge de *fran-*
gollo, y ración de vino.

FRANGOTE. f. m. Especie de fardo, que es
mayor ó menor que los regulares de dos en
carga. Es término del Comercio marítimo.
Lat. *Sarcina.*

FRANJA. f. f. La guarnición texida de hilo de
oro, plata, seda, lino ó lana, que sirve para
adornar y guarnecer las ropas ú otras cosas.
Lat. *Limbus aureus, vel sericus, &c.* PRAGM. DE
TASS. año 1680. f. 36. Cada vara de *franjas*
de seda enrejada de dos cártas, à dos rea-
les. QUEV. Fort. Haced cuenta que quémals
franjas viejas para sacar el oro, ó que chue-
pais huesos para sacar médula.

FRANJON. f. m. Aument. de Franja. La franja
mui anchá. Lat. *Limbus major.* PRAGM. DE
TASS. año 1680. f. 36. Cada vara de *franjon*
de oro, con faldilla de oro y sus púspuntes, à
dos reales y medio. PIC. JUST. f. 109. Que no
estimaba yo un faldellín de grana con *fran-*
jones de oro.

FRANJUELA. f. m. Dim. de Franja. La franja
mui angosta. Lat. *Limbus minor.* CALVET,
Viag. f. 27. Vestidos de terciopelo colorado,
con *franjuélas* de oro, y penachos colorados.

FRANQUEAR. v. a. Libertar, exceptuar à uno
de alguna contribucion, tributo, pecho ú
otra cosa, eximiendole de su paga. Viene del
nombre Franco. Lat. *Immunem facere. Exemp-*
tione donare. ZUÑIG. Annal. Año 1303. num. 1.
Franqueó de portazgos los ganados de las
Monjas de Santa Clara de esta Ciudad.

FRANQUEAR. Vale tambien ceder, traspasar,
donar liberalmente y con generosidad algu-
na cosa à otro. Lat. *Elargiri. Donare.* FLO-
RENC. Mar. tom. 1. Sermon. 2. Punt. 1. Y si me
decís que esta gracia la quisisteis para vos
solo, no acostumbrais, Señor, reservar gloria
para vos que no la *frunqueéis* à vuestra Ma-
dre, si es posible.

FRANQUEAR. Vale asimismo desembarazar,
quitar los impedimentos que estorbaban è
impedian el curso de alguna cosa: como
Franquear la puerta, el passo, &c. Lat. *Pate-*
facere. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1.
Señaló gente militar que los acompañasse, y
despachó sus órdenes para que les *frunqueas-*
sen el passo y las noticias.

FRANQUEADO, DA. part. pass. del verbo
Franquear en sus acepciones. Lat. *Exemptus.*
Patefactus. FUER. R. lib. 2. tit. 1. l. 3. Si el se-
ñor franqueare su siervo, sin precio que el

dé, y el *frunqueado* muriere sin hijos legiti-
mos è sin manda, aquel que lo *frunqueó*, ó
sus herederos hayan toda su buena.

FRANQUEADO. Se llama el zapato recortado y
desvirado pulidamente à la moda. Lat. *Cal-*
ceus perpolitus. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 797.
O profanidad de zapatos *frunqueados*! quien
os introduxo en los claustros?

FRANQUEZA. f. f. Libertad, exención, prerogativa,
ó preeminencia. Lat. *Immunitas.* CHRON. GEN. part. 4. f. 236. E muchas *fran-*
quézas è libertades que les dió para siempre.
ARGOT. Mont. cap. 10. Entre las otras *fran-*
quézas y preeminencias que los Monteros de
Espinosa tenían.

FRANQUEZA. Vale tambien liberalidad, gene-
rosidad, bizarría y largueza. Lat. *Munificen-*
tia. Largitas. RECOP. lib. 5. tit. 10. l. 3. No con-
viene à los Reyes usar de tanta *frunqueza* y
largueza que sea convertida en vicio de del-
truición.

FRANQUICIA. f. f. La libertad y exención
que se concede à alguna persona para no pa-
gar derechos de las mercaderias que entra
para algun fin. Lat. *Vestigalium immunitas.*

FRANQUICIA. Se llama tambien el lugar privi-
legiado, y que goza de inmunidad: como la
Casa y cierto término al derredor, de los
Embaxadores y otros Principes Ecclesiasticos
y Seculares. Trahe esta voz en este sentido
Covarr. en su Theforo (y dice es voz Italia-
na introducida por los que han estado en
aquel País) pero parece mas natural sea el
privilegio de que goza el sitio, y no el terri-
torio. Lat. *Locus privilegiatus, vel immunis.*

FRANQUISSIMAMENTE. adv. de modo. Li-
beralísimamente, con grandísima franque-
za y generosidad. Lat. *Munificentissimè.* FON-
SEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 410. Dios es la
fuente y origen de donde se deriva toda la
razón de bien: en el Cielo le comunica *fran-*
quissimamente.

FRASCA. f. f. La hojarasca y ramas pequeñas
y delgadas de los árboles. Es voz Italiana, y
la trahe Covarr. en su Theforo. Lat. *Quisqui-*
lia, arum.

FRASCO. f. m. Vaso alto y angosto, de cuello
recogido, que se hace de vidrio, plata, cobre,
estaño ú otra materia, y sirve para tener y
conservar los líquidos. Covarr. dice pudo
haverse corrompido de Fiasco, por ser su
uso principal para enfriar la bebida. Algunos
le llaman Flasco. Lat. *Lagena. Oenophorum.*
PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Cada garra-
fa doble para enfriar, à real y medio, siendo
de azumbre, y subiendo de ahí à real y quar-
tillo por cada azumbre, y al mismo respecto
los *frascos*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con
un *frasco* de generoso vino, buen pan y rea-
les en la bolsa.

FRASCO. Se llama tambien el vaso hecho re-
gularmente de madera del aire, en que se lle-
va la pólvora para cargar la escopeta. Dixo-
se así por la figura que tiene de frasco. Lat.
Pulveris sulphurei theca. ORDEN. MILIT. lib. 4.
tit. 4. artic. 7. Verá tambien si tienen zapatos,
me-

medias, calzónes..... cartucho, bolsas, *frascos*, fusil, piedra, bayoneta, &c.

FRASQUERA. f. f. La caja en que se guardan los frascos, que está hecha con diferentes divisiones, en que entran ajustados, para llevarlos de una parte à otra, sin que se maltraten. Lat. *Lagenarum theca*. HORTENS. Mar. f. 40. Y no os acaece à cada passo en el cofrecillo de camino ò en las *frasqueras*, en errando alguna pieza de la caja que le responde, que no lo acabais de acomodar nunca? QUEV. Fort. Para engañarlos la voluntad, los presentó barriles de butyro, quesos, y *frasqueras* de vino.

FRASQUETA. f. f. Term. de Imprenta. Es un quadro formado de quatro barrillas de hierro delgadas, el qual tiene en la parte superior dos goznes ò fixas, con que se echa sobre el tympano, para assegurar el pliego de papel que se ha de tirar, y se cubre con papel, ò pergamino toda aquella parte que corresponde a lo que en algunas planas debe quedar en hueco sin imprimir, à fin de que no se manche. Lat. *Ferrea quadra in typographia*. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 111. Aquí se pone el pliego, y se prende con unos instrumentos llamados chabéras, de que se ase otro dicho *frasqueta*, que guarda limpia la obra.

FRASQUITO. f. m. Dim. de Frasco. El frasco pequeño. Lat. *Lagenula*. MUÑ. P. Camilo, lib. 2. cap. 4. Traña tres *frasquitos* colgados de la cinta, uno de agua bendita, otro de vinagre, otro de agua cocida, para refrescarles las bocas.

FRATERNA. f. f. Correccion y reprehension áspera. Es término usado por antítesis, y tomado de la correccion fraterna, que es suave y amorosa, como entre hermanos. Lat. *Objurgatio*. *Admonitio*.

FRATERNAL. adj. de una term. Lo que es propio de hermanos: como amor fraternal, charidad fraternal, &c. Lat. *Fraternalis*. OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 12. Disc. 3. Dice esto por que no basta dar à Dios lo que es de Dios; sino tambien al próximo lo que el amor *fraternal* le debe. MARQ. Gob. lib. 1. cap. 12. §. 2. Y la acusacion de Joseph, mas pareció correccion *fraternal*, que acto judicial y sangriento.

FRATERNALMENTE. adv. de modo. Con hermandad, cariño y buena correspondencia, como de hermanos. Lat. *Fraternè*. SAAV. Republ. f. 21. Que estas dos artes y la arquitectura eran iguales, dándose *fraternalmente* las manos. MARQ. Gob. lib. 1. cap. 22. §. 1. La obligacion de corregir al próximo *fraternalmente*, es de Derecho Divino y natural.

FRATERNIDAD. f. f. La hermandad y union amorosa que debe haver entre los hermanos. Es tomado del Latino *Fraternitas*, que significa esto mismo. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 4. Pinta su vida y costumbres santas, la obediencia, humildad, sufrimiento, la charidad y *fraternidad* que guardan unos con otros. OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 12. Disc. 3.

Al amor de la *fraternidad*, cebadlo con charidad, que es amor Cristiano.

FRATERNAL. NA. adj. Lo que es propio y pertenece à los hermanos. Lat. *Fraternus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Gualberto. Los exhortaba à la observancia de su regla, y à la *fraterna* dilección y charidad. B. ARGENS. Rim. pl. 192.

*Para que del honor fraterno llena,
El tenebroso Cañor la reciba.*

FRATRICIDA. f. f. El matador de su hermano. Es voz puramente Latina. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 1. cap. 1. De la Ciudad de Dios fue Caudillo y Cabeza el inocente Abél; y de la del demonio el invidioso *fratricida* Cain. MARQ. Gob. lib. 1. cap. 2. §. 2. Y San Agustín no desfavorece este intento, ponderando que el primero que en el mundo fundó Ciudad fue *fratricida*.

FRATRICIDIO. f. m. El homicidio, ò muerte de un hermano executada por otro. Lat. *Fratricidium*. ZURIT. Annal. lib. 1. cap. 26. Fue castigado por la mano de Nuestro Señor, como lo merecia su *fratricidio*. PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 7. §. 2. Si las dos figuras actuaren caso histórico, como Cain en el *fratricidio* de Abél, esta será historia precisamente.

FRAUDE. f. m. Engaño, malicia, falsedad y dolo. Es tomado del Latino *Fraus*. RACOP. lib. 5. tit. 14. l. 9. Y el comprador que en los tales testimonios, ò en parte de lo en ellos contenido, hiciere algun *fraude* ò encubierta, pierda el tal vino. RIBAD. Cism. de biglar. lib. 1. cap. 16. No pudo Henrique alcanzar que la Universidad de Oxonia aprobase lo que él queria; aunque con cierto *fraude* y engaño que usaron, publicaron algunos que sí.

FRAUDULENCIA. f. f. Falsedad engañosa, mala fe y correspondencia. Es voz Latina *Fraudulentia*. MORET. Annal. lib. 3. cap. 3. num. 2. El Arzobispo Don Rodrigo le nota de cruel y opresor de los Godos, y de avariento, hasta mancharse con la *fraudulencia* y falsedad de las escrituras públicas.

FRAUDULENTAMENTE. adv. de modo. Falsamente, con malicia, dolo, ò engaño. Lat. *Fraudulenter*. *Subdole*. BAB. Hist. Pontif. Vid. de Sixto V. cap. 10. Mucho número de Católicos muertos *fraudulentamente*, à manos de los enemigos de la Iglesia Romana. SAAV. Empr. 79. En siendo justa la guerra, son justos los medios con que se hace, y no es contra justicia pelear abierta ò *fraudulentamente*.

FRAUDULENTO. TA. adj. Engañoso, fingido, falaz y malicioso. Lat. *Fraudulentus*. *Subdolus*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 22. Tampoco se puede dudar que los matrimonios *fraudulentos* no deben ser favorecidos, como lo enseñan algunos textos. M. AGRED. tom. 3. num. 306. Quando estos enemigos en sus conciliabulos confieren entre sí las *fraudentas* determinaciones con que engañarán à los mortales.

FRAUDULOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que *Fraudulentamente*; aunque oy tiene menos uso. RACOP. lib. 1. tit. 7. l. 18. Reciban

ban juramento, así del Padre como del hijo, que la deuda es verdadera, y que no lo hacen *fraudulosamente*, ni por molestar á aquel contra quien la hacen. NAVARR. Man. cap. 17. num. 94. Si contrató ó tomó, ó quiso contratar ó tomar *fraudulosamente* alguna cosa ajena contra la voluntad de su dueño.

FRAUSTINA. f. f. Cabeza de madera, en que se solian aderezar las tocas y moños de las mugeres. Pudo tener su origen del Latino *Fraus*, por ser una cabeza fingida. Lat. *Normale caput*.

FRAZADA. f. f. La manta peluda que se echa sobre la cama. Covarr. dice se llamó así del verbo Latino *Fricas* quasi Frezada, por tener el pelo largo y revuelto. Lat. *Stragulum*. *Lodix*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 5. Metime revuelto entre las *frazadas*, para cobrar algun calor. M. LEON, Obr. Poet. pl. 394.

Que solo en un colchón y dos frazadas

Dormiamos catorce camaradas.

FRAZADILLA. f. f. Dim. de Frazada. La frazada pequeña, rota y despreciable. Lat. *Parvum stragulum*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Sebastian. Caminó por la aspereza de aquellos montes, sin mas prevencion que su breviario y una *frazadilla* que tendía en el suelo para dormir. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 24. No trahía de camino sino una *frazadilla* vieja, y un poco de sayal.

FREGACION. f. f. La accion de fregar ó estregar alguna cosa. Lat. *Fricatio*. SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 8. Las blandas *fregaciones* del cuerpo, y los lavatorios de piernas, engendran sueño.

FREGADERO. f. m. Máquina de madera, piedra, u otra materia, donde se asientan los artefones en que se friegan los platos, escudillas, y demás vasijas de aparador y espetera. Lat. *Trulla, e. Lavatrina, e.*

FREGADOR. f. m. Lo mismo que Fregadero. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Gabriel Vazquez. Preguntandole el P. Provincial si havia notado alguna cosa que pidiese remedio, dixo que solo havia advertido convenia mudar el *fregador* á otra parte mas limpia y acomodada.

FREGADOR. Se toma tambien por el estropajo. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 44. Y con un *fregador* de estopa, atado á la punta de un hierro, se vá fregando por todas partes.

FREGADURA. f. f. La accion de fregar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Fricatio*, vel *Fricatio*.

FREGAJO. f. m. Lo mismo que Estropajo. Es voz usada en las Galeras. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Haciendo á los proeles que traxessen esteras y juncos, para hacer *fregajos* y afretarla, teniendola siempre limpia de toda inmundicia.

FREGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Fregacion. SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 39. Hai quatro diferencias de *fregamientos* segun Hippocrates..... estas son *Fregamiento* duro, *fregamiento* blando, *fregamiento* poco, y *fregamiento* mucho.

Tom. III.

FREGAR. v. a. Estregar una cosa contra otra con fuerza. Es tomado del Latino *Fricare*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 18. Y como permaneciese invulnerable, fué mandado que *fregassen* con sal y vinagre sus carnes ya desolladas. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 6. Suelen seles caer las orejas, y entonces es bueno *fregarles* la lengua con tomillo molido con sal.

FREGAR. Significa tambien limpiar y lavar con lexia ó agua caliente los platos, escudillas, sartenes y los demás vasos de aparador y espetera, estregandolos con el estropajo. Lat. *Detergere*. *Defricare*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 3. cap. 11. La moza que quando dá la plegaria no *ha fregado*, se dá tanta prisa, que por limpiar un plato quiebra quatro. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Nuñez Barreto, §. 1. Todo su contento era estar en la cocina *fregando* las ollas, barriendola y sirviendo al cocinero.

FREGADO, DA. part. pass. del verbo Fregar en sus acepciones. Lat. *Defricatus*. *Absterfus*.

FREGADO. Usado como sustantivo significa la accion de fregar los platos, ó el efecto de quedar fregados: y así se dice que una muger no sabe hacer un fregado. Lat. *Fricatus*, us, vel *Affricatus*. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 54. Conviertese por instantes en moza, quanto á mandados, *fregado* y vertido.

Muger de buen fregado. Se llama la que es de buen rostro y tiene desembarazo y despéjo. Lat. *Nitida mulier, expeditaque*. PIC. JUST. f. 44. Eramos tres hermanas, buenas mozas y de *buen fregado*.

FREGATRIZ. f. f. Lo mismo que Fregóna; pero mas culto. QUEV. Casa de locos. Nymphas *fregatrices* y de gusto fregonil. LOP. Com. El desprecio agradecido. Jorn. 2.

*Mas socarrona que grave,
mas dama que fregatriz,
oro toda, toda perla,
desde el moñazo al chapín.*

FREGONA. f. f. La criada que sirve en la cocina, y friega los platos y demás vasijas. Lat. *Famula fricatrix*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 48. Un viejo valiente y un mozo cobarde, un Lacayo rhetórico, un Page consejero, un Rey, ganapan y una Princesa *fregóna*.

FREGONCILLA. f. f. Dim. en el sonido. Lo mismo que Fregóna. TORR. Philos. lib. 16. cap. 8. No se avergüenza le tengan por servidor de una *fregoncilla*, que si saltase la passion con que se ahoga, no la tomaría, para limpiar los zapatos de sus Lacayos. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 5. Ya no sentia el trabajo pasado, con la regalada visita de la *fregoncilla* de mi alma.

FREGONIL. adj. de una term. Lo que es propio ó pertenece á la fregóna. Lat. *Fricabilis*. *Strigilis*. LOP. Com. Las bizarrías de Belisa, Jorn. 2.

*Toda albaja fregonil
rendiré á tu pié gentil.*

FREL. pron. Titulo distintivo de que usan los Religiosos de las Ordenes Militares, á distincion

Hhhhh

cion

cion de los de otras Religiones, que se llaman Frai. Lat. *Frater*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 32. Siendo el primer Maestro de ella *Frei* Giraldo, Caballero Francés, de la Provincia de Tolosa.

FREILA. f. f. La Religiosa de alguna de las Ordenes Militares. Lat. *Soror Militarium Ordinum*. ESTABL. DE SANT. tit. 14. cap. 7. Prohibimos, que ninguna muger seglar esté ni se crice en los dichos Conventos de *Fréilas* de la Orden.

FREILA. Se llama tambien la Religiosa lega de otras Religiones. Lat. *Laica soror*. SANT. TER. Fund. cap. 22. Por lo mismo tomó velo, que no havia remedio con ella fuesse del Choro, sino *fréila*, hasta que yo la escribi, diciendola muchas cosas. Y EP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 12. Estaban ya trece, todas Monjas del Choro, que por entonces no se recibian *fréilas*.

FREILAR. v. a. Recibir à alguno en Orden Militar. Lat. *Ad Ordinem equestrem admittere, cooptare*. AYAL. Chron. del R. D. Pedro. Año 5. cap. 2. Decian algunos que el dicho Maestro Don Juan Nuñez havia sido en deponer del Maestrazgo al Maestro de Calatraba Don Garcí Lopez, que lo *havia freilado* à él.

FREILE. f. m. El Caballero de alguna de las Ordenes Militares. Oy se llaman así mas comunmente los Sacerdotes que viven en los Conventos. Lat. *Religiosus Militaris, vel Canobita*. CHRON. DE S. FERN. cap. 13. Entonces dió el Rey Don Fernando à los *Fréiles* de Calatraba la fortaleza de Martos. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 32. Dió al Maestro y *Fréiles* de esta Orden de Avis dos Alcázares, y otros heredamientos que tienen en Portugal, y el Maritre y *Fréiles* de Avis se sujetaron à la Orden de Calatraba.

FREIR. v. a. Aderezar en la sartén con manteca, sevo, grasa, azeite ò otro liquor, alguna cosa: como carne, pescado, &c. Lat. *Frigere*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 29. Suelenlos guisar con especias y manteca, ò *freirlos* en azeite cubiertos de harina. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Y dos calderas de azeite, mayores que las de un tinte, servian de *freir* cosas de massa.

FREIRSE DE CALOR. Phrase ponderativa del excessivo calor que padece alguno. Lat. *Torrefieri. Aestuare*.

FREIRSELA A ALGUNO. Engañarle, ò jugarle alguna pieza. Lat. *Vasfrè aliquem circumvenire, decipere*.

Al freir de los huevos. Phrase adverbial, con se expresa el tiempo en que se ha de vér si alguna cosa ha de llegar à tener efecto: y así se dice, Fulano está con esperanza de que ha de lograr su intento; pero al freir de los huevos lo verá. Parece pudo decirse por que hasta abrir el huevo para freirle, no se puede saber si está bueno ò malo. Lat. *Id deinceps requiratur vel sciat*.

Dexarle freir en su azeite. Phrase que aconseja se excusen las disputas con el que es tenaz de genio, y que moralmente no se puede es-

perar reducirle à la razón. Lat. *Quid sibi velis, agat vel sentiat*.

FRITO, TA. part. pass. del verbo Freir en sus acepciones. Lat. *Frixus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Hacen los Africanos y los Alarabes grandes ollas y tinajas, llenas de tajajos desta carne, *fritos* en el proprio sevo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Con dos valientes palas, las sacaban *fritas*, y las zabullian en otra caldera de preparada miel, que allí junto estaba. Si son *fritas*, o no son *fritas*. Phrase con que se explica la duda en que se está acerca de alguna cosa. Lat. *Sub lite est. Adhuc hoc queritur*. CANC. Obr. Poet. f. 50.

*Luego que libre le vieron,
sobre el achaque ordinario
de están fritas, no están fritas,
le desferraron à Patbmot.*

FREMITO. f. m. Lo mismo que Bramido ò ruido. Es voz de poco uso, y puramente Latina *Fremitus*, us. LUCEN. Vir. beat. f. 10. Ni *frémidos* de vientos, ni torvellinos de tempestad les empecé. VILLAM. Fab. de Phaeton. Oct. 174.

*Forman confusamente commovidos
Frémitos, ululatos y alaridos.*

FRENAR. v. a. Lo mismo que Refrenar. Es voz de poco uso. QUEV. Defensa de Epicuro. Y si estos censores avinagrados.... huvieran leído al proprio Cicerón, y todo el libro primero de los fines de bienes y males, *frenáran* en estas palabras sus lenguas.

FRENDIENTE. adj. Rabioso, iracundo y que le cruxen los dientes. Es voz inventada, y tomada del Latino *Frendens*, que significa lo mismo. PANT. Rom. 1.

*Salga esse Dios matafiere,
del Cielo Planéta quinto,
por quien yace Adonis muerto
à su frendiente colmillo.*

FRENERO. f. m. El Artifice que hace frenos para caballos y mulas. Es formado del nombre Freno. Lat. *Frenorum opifex*. RECOP. lib. 9. tit. 18. l. 38. Los Silleros y *Freneros* paguen alcabala de las sillas y frenos, y estribos y espuelas que vendieren.

FRENESÍ. f. m. Especie de locura, ò delirio acompañado de calentura, causado de la inflamacion de las membranas del cerebro, ò de las tunicas llamadas Meninges. Covarr. le llama Frenesia, y dice sale del nombre Griego *Pbrenitis*, por cuya razón debiera escribirse con *pb*; pero el uso mas común está en contrario. Lat. *Pbrenesis*, is. NIEREMB. Var. illustr. Vid. del P. Gaspar Barcéo, §. 3. Dió el delirado en un *frenesi* mortal, levantóse, echó mano à la espada y quiso atravesarse con ella.

FRENESÍ. Metaphoricamente vale disparate, ò capricho tenaz. Lat. *Insania, a. Dementia*.

FRENETICO, CA. adj. Loco y poseído del frenesi. Lat. *Pbreneticus*. FUENT. Philos. f. 46. A los voraces y *frénéticos* parece todas las cosas moverse al rededor. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Andaban toda la noche como *frénéticos*, sin atreverse à descansar.

FRENIILLAR. v. a. Term. de Galéras. Suspender

der los remos, atandolos por el extremo, quando no se boga. Lat. *Remos, obligando, suspendere.*

FRENILLADO. part. pass. Los remos así suspendidos, arados y allegurados. Lat. *Remus obligatus suspensusque.* CERV. Qnix. tom. 1. cap. 41. *Frenillados* los remos, porque el própiero viento nos quitaba del trabajo de haverlos menester.

FRENILLO. s. m. Cierta impedimento con que nacen algunas criaturas, teniendo afida la lengua al paladar baxo, con cierta telilla, lo que les impide el mamar, y el hablar quando son de edad para ello. Lat. *Lingua vinculum vel ligamen.*

Decir una cosa sin *frenillo*, ó no tener *frenillo*. Vale decirlo con gran claridad, sin rebozo, ni disimulo. Lat. *Nudè apertèque loqui.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Dioxela sin *frenillo* Ribadeneira, con todas sus circunstancias, ponderadas muy á su sabor.

FRENO. s. m. Instrumento de hierro, que puesto y metido en la boca del caballo ó mula, sirve para sujetarle y gobernarle. Es tomado del Latino *Frenum*, que significa lo mismo. FIGUER. Plaz. univ. Disc. 44. Los Freneros labran *frénos*.... estribos, espuelas y bocados de infinitas especies.

FRENO. Por ampliacion se llama toda la cabezada con que se asegura y afianza el freno. Lat. *Camus.* RSCOP. lib. 9. tit. 22. l. 2. De las fillas y *frénos* y guarniciones de caballos ó mulas qualesquier que sean, han de pagar al almoxarifazgo cinco por ciento.

FRENO. Metaphoricamente significa la sujeción ó impedimento que se pone á alguno para que no obre mal. Lat. *Frenum.* L. PUENT. Vid. de Doña Marin. de Escob. lib. 1. cap. 1. Este temor, que la sobrefaltaba á menudo y con gran fuerza, la servía de *fréno* y de espuela: de *fréno* para no se envanecer ni fiar de sí misma, y de espuela para correr y acudir á Dios.

Morder el *fréno*. Es reusar alguna cosa á que uno está obligado, y renunciar de la correccion que se le dá por ello. Lat. *Reluctari.*

Poner *fréno*. Phrasé metaphórica que significa reportar á uno, detenerle y embarazarle que se precipite executando alguna accion indigna ó escandalosa. Lat. *Frenare.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 2. §. 2. *Pusose fréno* á las liviandades, deshicieronse las amfistades lascivas.

Trocar los *frénos*. Además del sentido recto vale poner dos cosas cada una en el lugar que havia de estar la otra, hacerlas ó discurrirlas al revés: como sucede en muchas impresiones de las obras de D. Luis de Góngora que en el Romance de Pyramo y Thysbe dice;

Entre doce perlas netas
veinte aljófares menúdos.

debiendo decir:

Entre veinte perlas netas
doce aljófares menúdos.

como se halla en el comento que de este romance hizo Christobal de Salazar Maldones.

Tom. III.

Lat. *Invertere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 27. El que fuere sugéto aventajado para el Consejo de Guerra, no lo será para el de Justicia; y quizá se originan muchos daños de *trocarse los frénos.*

FRENTAZA. s. f. Aum. de Frente. La frente muy grande. Lat. *Porrecta frons.* QUEV. Vilit. Ojos á la sombra muy metidos, *frentáza* llena de fircos, ceño descontento.

FRENTE. s. f. El espacio que hai en el rostro desde las cejas hasta el cabello, cuyos lados cierran las sienas. Es tomado del Latino *Frons, tis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 31. Las quales impiden que el sudor que corre de la cabeza y de la *frente* no caiga sobre ellos. QUEV. Lib. de todas las cosas. El que tuviere la *frente* ancha, tendrá los ojos debaxo de la *frente*, y vivirá todos los dias de su vida.

FRENTE. Se llama tambien el blanco que se dexa en el principio de la carta ú otro escrito. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Tesoro. Lat. *Frons chartæ.*

FRENTS. Se toma tambien por la fachada, ó lo primero que se ofrece á la vista en un edificio ú otra cosa. Lat. *Frons. Facies.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 9. Estaba la *frente* principal de sus edificios, sobre la orilla de aquel espacioso lago.

FRENTE. En la Milicia es la primera fila de la gente formada ó acampada: y así se dice que en un esquadron hai tantos hombres de frente. Lat. *Frons.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 20. Cá los tomaron en medio, por *frente* y por las espaldas, las gentes que salieron de Carthago. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 23. Se huviera puesto el suceso en contingencia, si D. Andrés pasando á la *frente* de los suyos y haciendo rostro á los contrarios.... no los huviera puesto en fuga.

FRENTES. En la Fortificacion son los dos lienzos de muralla que desde los extremos de los flancos se van á juntar para cerrar el baluarte, y forman su ángulo. Llamanse tambien caras. Lat. *Facies.*

FRENTE A FRENTE. Phrasé adverbial con que se explica el modo de oponerse uno á otro cara á cara y á todo riesgo. Lat. *Facie ad faciem.* ARGOT. Monter. cap. 46. El Bravo se arremetió *frente á frente* al javali. CALD. Com. El Castillo de Lindabridis. Jorn. 1.

Un día que frente á frente
los dos campos se compiten,
haciendo aceros y plumas,
de un Abril muchos Abries.

Hacer *frente*. Phrasé que significa resistir, rechazar y hacer oposicion declarada á alguna cosa. Lat. *Adversari. In faciem insistere.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 9. Preocupados de siniestros informes, *bicieron frente* á nuestro instituto.

FRENTECILLA. s. f. Dim. de Frente. La frente pequeña. Lat. *Constricta frons.* JACINT. POL. pl. 206.

Que en efecto hace raya,
Con quantas frentes hai la frentecilla.

Hhhhh

FRE

FRECUENCIA. f. f. La continuacion, y repeticion de alguna cosa. Lat. *Frequentia*. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 139. Era grande la puntualidad y atencion con que veneraban las ceremonias de la Iglesia, y la *frecuencia* de los Sacramentos. PELLIC. Argen. part. 2. f. 50. A cuyo culto asistia con grande *frecuencia* el Pueblo.

FREQUENTACION. f. f. La accion de frequentar. Lat. *Frequentatio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 1. Despues de muchos años de la *frequentacion* de tan grandes bienes, estamos en tan grande pobreza sepultados. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 4. cap. 3. Ayunos, oraciones, disciplinas, y mucha *frequentacion* de los Santos Sacramentos.

FREQUENTAR. v. a. Repetir y continuar una cosa muchas veces y á menudo. Lat. *Frequentare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geron. Demas desto, se ocupaba el Santo en visitar los Santuarios de Roma, que siendo muchacho solia *frequentar*. GUEV. M. A. lib. 1. cap. 11. Porque á la verdad, *frequentándose* muchas veces una cosa, siempre el que la *frequentá* saldra Maestro de ella.

FREQUENTADO. DA. part. pass. del verbo Frequentar. Lo así repetido y continuado. Lat. *Frequentatus*. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 3. Es un santuario de mucha devocion y piedad, y no hai otro ninguno mas *frequentado*. CERV. Nov. 8. pl. 244. La mucha gente que acude á la posada del Sevillano, que es una de las mejores y mas *frequentadas* que hai en Tolédo.

FREQUENTATIVO. adj. Term. de Gramática Latina, que se aplica al verbo que significa repeticion de la accion de otro verbo. Lat. *Frequentativus*.

FREQUENTE. adj. de una term. Continuado, ó repetido con frecuencia. Lat. *Frequens*. *Astiduus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Sus Audiencias no eran faciles ni *frequentes*; pero duraban mucho.

FREQUENTEMENTE. adv. de modo. A menudo, con repeticion y frecuencia. Lat. *Astiduè*. *Frequentèr*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 1. Decia Missa *frequentemente*, con las devociones y sentimiento que se puede imaginar de un alma tan santa, tan pia y fervorosa. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 5. Estos salen *frequentemente* por sus turnos los dias de fiesta, á exercitarse en el uso de las armas.

FREQUENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima repetición, continuamente. Lat. *Valdè frequentèr*. SART. P. SUAR. lib. 2. cap. 15. Pedía á Dios *frequentissimamente*, que para declarar estas verdades ilustrase y purificase su entendimiento.

FREQUENTISSIMO. MA. adj. superl. de Frequente. Mui frecuente. Lat. *Astiduisimus*. *Frequentissimus*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Pedro Antonio Spinelo. En todo el tiempo que estuvo enfermo eran con Dios todos sus coloquios *frequentissimos* y suavísimos. ALCÁZ. Chron. Dec. 1. Año 7. cap. 2. §. 2. Con ocasion del comercio, son allí *frequentissi-*

mas las travesias y largas navegaciones. **FRESA.** f. f. Cierta especie de mora, que tiene figura y color de madroño pequeño. Es apacible al gusto, por la suavidad, mezclada con algun agrio. Hállas sylvestres y cultivadas, y nacen de una mata que tiene el mismo nombre, y no se levanta del suelo, cuyas hojas son parecidas al cinco en rama, y su flor es blanca. Es tomado del Frances *Freses*, que significa esto mismo. Lat. *Fraga*. QUEV. Introd. á la vid. devot. part. 2. cap. 20. Las frutas mas tiernas y sujetas á corrupcion, como son las cerezas, los albaricóques y las *fresas*, se conservan facilmente todo el año, estando en conserva de azúcar ó miel. ESQUI. Rim. Rom. 231.

*Tambien me importa saber
si para mas beneficio,
sobre espárragos y fresas,
me dexais algun dominio.*

FRESCAL. adj. de una term. Lo que no está enteramente fresco: como pescado frescál, &c. Lat. *Pisces recenter salsi*.

FRESCAMENTE. adv. de modo. Recientemente, sin haver mediado mucho tiempo. Lat. *Recentis*. HORTENS. Paneg. pl. 188. Así se olvida lo deseado, lo que le aprendió con gran sed, tan *frescamente* se pierde de la memoria? BAREN, Guerr. de Fland. pl. 325. El Rey despues de los crecidos gastos hechos *frescamente* en la expedicion de Inglaterra, se consumia ahora con estos que hacia en favor de la Liga de Francia.

FRESCAMENTE. Vale tambien con frescura y desenfado, sin hacer mucho caso. Lat. *Placide*. *Pacatè*. *Libentèr*.

FRESCO. CA. adj. Lo que no está totalmente frio; pero ha perdido el calor. Lat. *Subfrigidus*. LOP. Dorot. f. 42. El agua está aqui, no se si *fresca*, que ya no entrian las cuevas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Vinieron á parar á un prado lleno de *fresca* hierba, junto del qual corría un arroyo apacible y *fresco*.

Fresco. Significa tambien reciente, pronto, acabado de suceder: como noticia fresca, &c. Lat. *Recentis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 25. Se tiene por relacion *fresca*, que se van descubriendo grandes Provincias y Poblaciones. MARQ. Gobierno. lib. 1. cap. 24. §. 3. No bastaron los desengaños de Caleb y Josué, ni las promessas *frescas* de Dios, para hacerles dar passo adelante.

Fresco. Se llama tambien el que es abultado de carnes, y es blanco y colorado, y no de facciones delicadas. Lat. *Teres*, *etis*. *Florens*.

Fresco. Se llama asimismo la persona chistosa y alegre en su conversacion; y por el contrario se suele decir por la que no tiene gracia ni sal en el decir. Lat. *Lepidus*. *Salsus*.

Fresco. Se toma tambien por sereno, y que no se inmúra de lo que le dicen. Lat. *Placidus*. *Pacatus*.

Fresco. Se llama tambien el vestido ó tela que tiene los colores apacibles y vistosos. Lat. *Amœnus*. *Jucundus*.

FRESCO. Usado como sustantivo, se llama tambien el ambiente que refrigera los cuerpos, y templá el rigór del calor. Lat. *Subfrigidus aer, vel temperies*. FUENM. S. Pio V. f. 125. El gran calor hacia de ningun uso la artillerias y solo con el fresco de la mañana se aprovechaba de ella. CALD. Com. Luis Perez el Gallego. Jorn. 2.

*Poned en aquesta sala,
que corre fresco, un bufete
con recado de escribir,
y todos esos papeles.*

Beber fresco. Estár sin cuidado ni sobresalto de lo que puede suceder; antes bien con seguridad del logro de lo que se desea. Lat. *Placide, vel pacate se gerere*.

Dinero fresco. El que se toma y recibe de contado y sin dilacion en la paga. Lat. *Certa, promptaque pecunia*.

Huevo fresco. El que há poco tiempo que le puso la gallina. Lat. *Recens ovum*.

Pan fresco. El que está reciente y acabado de salir del horno. Lat. *Recens panis*.

Pescado fresco. El que está recién sacado del mar u del rio, y no se ha llegado á salar. Lat. *Pisces nondum salsti, vel recentes*.

Pintura al fresco. La que se executa sobre el estúque, con colores minerales, sin otro ingrediente que el agua común. Llámase así, porque se hace sobre el estúque fresco y reciente. Lat. *Recentis, vel udi albarii pictura*. PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 8. Passemos ahora á la pintura al fresco: esta es la que obra con sola el agua y los colores, con la virtud atractiva del estúque fresco, que cubre la superficie donde se pinta.

Quedarse fresco. Es no lograr aquello de que se tenia esperanzas, y en que se havia consentido. Lat. *Spe falli, decipi*.

FRESCON, NA. adj. aum. de Fresco. Gruesso, hermoso, lucido. Lat. *Teres. Florens*. QUEV. Mus. 6. Rom. 3.

*La lechuga que se viste
mui de verde, y con fanfarría,
presumida, sin ser fea,
de frescona y de bizarra.*

FRESCOR. f. m. Lo mismo que Frescura, ó Fresco. SYLV. Hist. de D. Florisel, part. 4. lib. 1. cap. 10. Y con el frescor de la mañana para reparar el frio, comenzó á andar por la orilla del mar. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bruno. No nace hierba alguna en todo el espacio que ocupaba su cuerpo, estando todo el resto lleno de verdura y frescor.

FRESCURA. f. f. La templanza del calor, que declina algo á frio. Lat. *Subfrigida temperies*. MUÑ. M. Marian. lib. 4. cap. 1. Llegó el tiempo en que los Reyes iban á San Lorenzo á passar los calóres del Verano, de que los declinaba la frescura y amenidad del sitio. PELLIC. Argen. part. 2. f. 60. El calor del Estío se havia templado mucho con la frescura del Otoño.

FRESCURA. Significa tambien amenidad y fertilidad de algun sitio delicioso y lleno de verdura. Lat. *Amenitas. Viriditas*. ACOST. Hist.

Ind. lib. 3. cap. 21. Se maravillan de ver tierra tan amena y tan verde, y tan llena de frescura.

FRESCURA. Vale tambien Desembarazo, facilidad y desahogo: y así se dice con brava frescura me venia á pedir dinero prestado. Lat. *Expediitio. Facilitas*.

FRESCURA. Se toma tambien por chanza, friolera, respuesta fuera de propósito: y así se dice comunmente, Me respondió una frescura. Lat. *Insulfitas. Ineptia. Futilitas*.

FRESCURA. Vale asimismo descuido, negligencia y poca aplicacion: y así se dice, que uno toma las cosas con frescura, quando hace poco caso de ellas, y no cuida de que salgan con la perfección que necesitan. Lat. *Inertia. Neglectio*.

FRESNEDA. f. f. El sitio ó lugar donde hai muchos fresnos. Lat. *Fraxinetum*. HENRIQ. Acad. pl. 323.

*Quando por una fresneda,
siento entre passos veloces,
que ligeramente vuela,
que alentadamente corre
un bulto hácia mi.....*

FRESNILLO. f. m. Planta llamada vulgarmente Dictamo blanco. Llámose Fresnillo, por ser en sus hojas mui parecida al fresno. Lat. *Dictamus albus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 88. Hace tambien las hojas semejantes á las del fresno aquella planta vulgar, que llaman los modernos Dictamo blanco, & de algunos por este respecto es llamada fresnillo.

FRESNO. f. m. Arbol que crece mui alto, y produce las hojas semejantes á las del serval, aunque mas puntiagudas, y aserradas menudamente por toda la redondez. Su fruto es menudo y algun tanto amargo, y nace dentro de un hollejo de figura de alimendra. Su madera es blanca, nervosa y fuerte, y de ella se hacian regularmente las hastas de las lanzas. Lat. *Fraxinus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 88. Florece el fresno ordinariamente antes que las serpientes salgan de debaxo de tierra.

FRESNO. Por Synecdoche se toma por la misma lanza. Lat. *Fraxinus*. ARTEAG. Rim. f. 180.

*Y porque mejor lo sepas,
el fresno y acero empuña,
verás de los que has vencido
en mis manos la disculpa.*

FRESQUECITO, TA. adj. Dim. de Fresco. Algo fresco. Lat. *Lenis. Subfrigidus*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 18. Cerca de las tres de la tarde, alentados de un viento fresquecito, volvimos juntos al comenzado viage.

FRESQUISSIMO, MA. adj. superl. de Fresco. Mui fresco. Lat. *Valde amoenus, vel viridis. Subfrigidus*. CALVET. Viag. f. 88. El Cielo del teatro era de frescas hierbas y verdes ramos, con mucha arte entretejidos, de fuerte que parecia una fresquissima red. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 24. Tienen hermosissima y fresquissima vista, porque todo el año están vestidas de hierba, y llenas de arbolédas.

FRESQUISTA. f. m. El Pintor que es eminente en la Pintura al fresco. Lat. *Udu albario apte pin-*

pingens. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 5. Antonio Mohedano eminente Pintor y gran *fresquista*, natural de Antequera.

FREIADO, DA. adj. term. del Blafón. Se dice del escudo y de las piezas principales, cubiertas de cotizas ò de bastones cruzados y entrelazados en sotuér, que dexan espacios vacios iguales, en forma de Losanges, y su figura es enrejada como una celosia. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Stemma reticulatum, vel cancellatum*.

FRETES. f. m. Term. del Blafón. Las cotizas que forman el cuerpo del escudo fretado, quando enlazadas las unas con las otras dexan en el escudo por campo unos intervalos como Losanges. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Cancelli, orum*.

FREZA. f. f. El estiercol ò excremento de los animales. Lat. *Stercus*.

FREZA. En la Monteria significa la señal ò hoyo que hace algun animal, escarbando ò hozando. Lat. *Vestigium*. ARGOT. Mont. cap. 26. Porque con la espesura de ella, y hoyas de las *frézas* del javali, corren riesgo los caballos.

FREZA. Vale tambien la señal que dexa el pez, quando se ha estregado en la piedra para desovar. Trahele en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vestigium ovationis piscium*.

FREZA. Se llama asimismo el ruido que hacen los gusanos de la seda despues de despiertos. Lat. *Stridor rodentium*.

FREZAR. v. n. Arrojar ò despedir el estiercol ò excremento los animales. Lat. *Stercus emitte*.

FREZAR. Vale tambien tronchar y comer las hojas los gusanos de seda, despues que han despertado. Lat. *Frondes stridore rodere*.

FRIALDAD. f. f. Una de las que llaman primeras quatro qualidades, y es la que denomina el sujeto frio. Lat. *Frigiditas*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 51. Bañandote con agua convertiré tu calor en *frialdad*. LOP. Dorot. f. 194. El fuego no huye del agua por odio que la tiene; antes por amor proprio, reusando que no le mate con su *frialdad*.

FRIALDAD. Significa tambien el temperamento frio y húmedo de algun Pais ò sitio. Lat. *Frigiditas*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. Paulo Veneto dice que en el Reino de Murfil, que es en la India Oriental, hai Aguilas blancas, y que esto procede de la *frialdad* de la tierra.

FRIALDAD. La enfermedad que se contrahe por habitar en parages húmedos y frios. Lat. *Humor frigidus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 27. §. 12. Fué llevada à las Caldas, que son unos baños de aguas calientes, mui acomodadas para enfermedades de *frialdad* y dilatacion de nervios encogidos.

FRIALDAD. Vale tambien impotencia natural por *frialdad* de la naturaleza. Lat. *Frigiditas. Impotentia*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 59. Ca al impedimento de *frialdad* se reduce qualquier otro natural de falta o sobra, ò estrechura de miembro que impide la cópula.

FRIALDAD. Vale asimismo tibieza, descuido,

lentitud y poca actividad en el obrar. Lat. *Lentitudo. Inertia. Negligentia*. BAREN, GUERR. de Fland. pl. 224. Procedian con mucha *frialdad* las cosas de la guerra de ambas partes.

FRIALDAD. Significa tambien necedad, dicho, ò despropósito, sin gracia ni viveza, que dexa frio al que lo oye. Lat. *Insulsius. Ineptia*. GUEV. Avil. de Priv. cap. 8. Al Juez que no tenemos servido, ni aun conocido, mui gran *frialdad* es hacerle ningun ruego. ZABAL. ERR. Celebr. ERR. 4. Irse à callar à un convite, es una de las mayores *frialdades* que puede hacer un hombre.

FRIAMENTE. adv. de modo. Perezosamente, con tibieza y lentitud. Lat. *Lentè. Negligenter*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 27. Pero como no es negocio de interés, va mui poco à poco, y hacele *friamente*. BAREN, GUERR. de Franc. lib. 5. pl. 178. Comenzó à proceder *friamente* en la empresa de la Rochela.

FRIAMENTE. Vale tambien sin gracia, chiste ni donaire. Lat. *Insulsiè. Frigide*.

FRIATICO, CA. adj. Disparatado, frio, necio, sin gracia. Lat. *Insulsius. Frigidus*. AMAY. Defeng. cap. 7. No aprobará nadie hecho tan inutil, y *friático* locura.

FRIATICO. Se llama tambien el que padece mucho frio. Lat. *Frigore affectus*.

FRICACION. f. f. Lo mismo que Fregacion en el cuerpo: y deste modo se usa mas cultamente. MEX. Hist. Imper. Vid. de Vespasiano, cap. 2. Para conservacion de su salud, usaba ordinariamente *fricaciones* de piernas y brazos. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 34. No considerando que el mal que les pica en las orejas no se aplaca con *fricaciones*.

FRICAR. v. a. Lo mismo que Fregar en el sentido de estregar una cosa. SOLD. PINA. lib. 1. §. 10. Rociaronla el rostro, *fricaronla* los brazos y piernas, tiraronla los dedos, echaronla quatro ò cinco ventosas: esto en tanto que el Medico venia.

FRICASEA. f. f. Guisado que se hace de carne ya cocida, friendola con manteca, y sazondola con especias, y se sirve sobre revanadas de pan. Oy se sirve con diferentes salsas, y se llama Fricasé, tomada la voz de la Lengua Francesa. Lat. *Con limentum, sic dictum*. MONTE. Art. de Cocin. f. 98. Las *fricastas* se hacen de muchas cosas, de algunas aves fiambres ò pollos ò pichones, que estén cocidos y asados.

FRICCION. f. f. Lo mismo que Fricacion. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 28. De creer es que en los miembros que tienen vida la tal *fricción* hará, si no mas notable, à lo menos el mismo efecto.

FRIEGA. f. f. Medicina que se hace estregando el cuerpo en piernas ò muslos con algun paño grueso, à fin de llamar el humor para descargar la cabeça. Lat. *Fricatio*.

FRIERA. f. f. Tumor que se hace en los calcaneares, en los dedos de los pies, y en los de las manos, causado del frio que congela la sangre en la parte externa, y ocasiona grande comezón. Sale del nombre Frio. Llámase comun-

munmente Sabañón. Lat. *Pernio, onis. Tumor frigore contractus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 43. Limpia la caspa, y las llagas manantías de la cabeza: cuajado con cera sana las quemaduras y las friéras.

No vienen friéras sino à ruines piernas. Refr. con que se dá à entender, que al que es de mal génio, por último no pueden dexar de venirle trabajos; y el que le tiene bueno consigue los alivios. Lat.

Crura pedesque tument, dum mens male sana vagatur.

Perque vias labiles crura, pedesque movet.

FRIGERATIVO, VA. adj. Lo mismo que Refrigerativo. Es voz antiquada. B. CIUD. R. Epist. 39. E dos bebidas *frigerativas* que le he compuesto. Y Epist. 40. E le fiz tomar dos brebages *frigerativos*.

FRIGIDISSIMO, MA. adj. superl. de Frigido. Mui frigido. Lat. *Frigidissimus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 43. Todas las Provincias de Ponto son *frigidissimas*, porque están debajo del Septentrion. AMBR. MOR. tom. 1. f. 198. Empezóle à curar con baños *frigidissimos*.

FRIGIDO, DA. adj. Lo mismo que Frio. Es voz de poco uso, fuera de la Poesia. BURG. SON. 91.

*Que de veros tan frigida me espante,
No me puede negar vuestra persona.*

FRINGILAGO, f. m. Ave, especie de Paro. Tiene la cabeza negra, cuyo color desciende por el cuello y pecho, y por el medio del vientre. En los machos tiene este color mas ancho y mas largo espacio, y en las hembras al contrario mas angosto y breve. En Castilla la llaman Monge, por tener la cabeza como cubierta con capilla. Lat. *Fringilagus*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 33. Conrado Gefnéro, entre sus efígies de aves, pone siete diferencias destas (los Paros) pero si las considerara bien, hallara ser solas seis: al primero y mayor llamó *Fringilago*.

FRIO, f. m. El efecto que ocasiona ó produce la frialdad. Lat. *Frigus, oris*. LOP. Dorot. f. 20. Ningun semejante puede expugnar su semejante, que es imposible: como el calor al calor, y el frio al frio.

FRIO. Vale tambien privacion à disminucion del calor. Lat. *Caloris privatio seu diminutio*.

FRIO. Se llama tambien un sentimiento frio, que padecen los miembros y músculos, quando quiere entrar la calentura. Lat. *Febris frigus, vel horror*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 19. El qual comenzó à dar diente con diente, como quien tiene frio de quartana.

FRIO. Se toma tambien por el ambiente ó temperamento frio. Lat. *Temperies frigida*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. El qual está siempre cerrado, para que no entre aire ni frio por él.

FRIO. Se usa por las bebidas heladas. Lat. *Potus congelati*. MORET. Com. No puede ser. JORN. 3.

*Habrá frio? Las garrafas
están siempre prevenidas.*

FRIO, FRIA. adj. Lo que participa de la calidad del frio. Lat. *Frigidus*.

FRIO. Vale tambien impotente, por ocasion de frialdad de la naturaleza. Lat. *Frigidus. Impotens*. PART. 4. tit. 8. l. 2. La otra manera (de impotencia) que dura por siempre, es la que avien à los homes que son *frios* de natura.

FRIO. Significa tambien ineficaz, despropósito. Lat. *Ineptus. Ineficax*. GUEV. Aviso de Priv. cap. 5. *Fria* demanda lleva el que vá al Rey à pedirle mercedes, no por lo que él há hecho, sino por lo que otro há servido.

FRIO. Se llama asimismo lo que no tiene brio, gracia, espíritu ni agudeza: como Hombre frio, respuesta fria, &c. Lat. *Insulsus. Frigidus*.

FRIO. Lllaman los Astrólogos al tercero cuadrante del Thema celeste. Vease Autumnal. Lat. *Quadrans frigidus*.

FRIOS. Se llaman en la Geographia los climas improprios, que se cuentan desde el círculo Polar hasta el Polo, y se les dá este nombre por caer en la Zona fria. TOSC. tom. 8. pl. 141. Lat. *Climata frigida*.

Quedarse frio. Lo mismo que Quedarse fresco. Vease Fresco.

Dios dá el *frio* conforme à la ropa. Refr. que explica la gran providencia de Dios, que proporciona los trabajos con las fuerzas que dá para llevarlos. Lat. *Deus dat nivem sicut lanam*.

La massa y el niño en Verano han *frio*. Refr. que enseña el gran cuidado que se debe tener con las cosas que por su naturaleza son expuestas. Lat.

Pustio ceu massa estivo vel tempore frigent.

FRIOLETO, TA. adj. El que con facilidad siente mucho el frio. Covarr. dice Friolento, y otros dicen Friolero. Lat. *Frigori obnoxius*. GUEV. M. A. lib. 1. cap. 10. Un arbol alto, generoso y poderoso, está obligado à dar leña à los *friolentos*, sombra à los cansados y fruta à los hambrientos. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 55. Escribe, que la Salamandra, en comparacion del hombre, es fria: lo qual parece llevar razón, visto que es animal *friolento*.

FRIOLETA, f. f. Dicho ù hecho de poca importancia y que no tiene substancia, gracia ni utilidad alguna. Lat. *Futilitas. Ineptia. Insulstas*. ZABAL. Dia de Fiest. part. 2. cap. 8. Pero con qué razón se mueve Madrid cada dia de San Marcos, haviendo visto el pasado lo que hai en este, haviendo de ver en este la *friolera* del pasado?

FRIOLETO. Vease Friolento.

FRIOR, f. m. Lo mismo que Frio. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 184. Non se fallan abejas, porque las non dexa criar el gran *frior* que las mata.

FRISA, f. f. Tela de lana à modo de bayeta, aunque mas corpulenta, que sirve para aforros y para otros usos. Parece haverse llamado así porque en lo antiguo se texia en Frisia de Alemania la baxa. Lat. *Vilis pannus laneus*. RECOPI. lib. 7. tit. 13. l. 12. Otrosí mando que para los paños pardillos, secénos y *frisas*, haya cardas de emborrar del mismo marco.

- PRAGM. DE TASS.** año 1680. f. 5. Cada vara de *frisa* de Colmenar Viejo, à cinco reales y medio.
- FRISADOR.** f. m. El que frisa el paño ò otra tela de lana. Lat. *Pannorum fricator*. PIC. JUST. f. 147. No me holgaría yo poco que una tan gentil tundidora de bolsas ajenas, hallase un buen *frisador* de espaldas propias.
- FRISAR.** v. a. Levantar y retorcer los pelitos de algunos texidos de lana por el envés. Lat. *Fricare pannum, vel refricare*.
- FRISAR.** Vale tambien parecerse, tener alguna semejanza una cosa con otra, ò confrontar con ella. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Convenire. Assimilari*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santísima Trinidad. Parece que dice y *frisa* con lo que la Iglesia Cathólica enseña deste mysterio. NIERENB. Aprec. lib. 1. cap. 7. §. 3. Los que *frisan* en condicion, gustan de andar juntos, y se hacen amigos.
- FRISADO, DA.** part. pass. del verbo Frisar en sus acepciones. Lat. *Refricatus. Assimilis*. PIC. JUST. f. 105. Justina le pondrá como nuevo, de puro *frisado* con su azotina.
- FRISO.** f. m. Term. de Arquitectura. La parte que media entre el architrabe y la cornisa, donde suelen ponerse follages, triglyphos y otros adornos. Lat. *Zophorus*. QUEV. Casa de locos. Con una grande portada de fábrica dórica, y de excelente artificio labrada en los pedestales, en las basas, columnas, cornisas, architrabes, *frisos* y demás partes de que se compone la fachada.
- FRISO.** Se llama tambien el adorno con que se viste la pared, donde se arrima el estrado de las señoras, que suele tener de altura de una vara à vara y media, y regularmente eran de estera de palma, y oy se hacen de pintura, de tafetanes ò otra cosa lucida. Lat. *Superapposita parieti fimbria*.
- FRISOLES.** f. m. Legumbre que comunmente se llama Judías ò Judihuélos. En algunas partes los llaman Frixoles. Lat. *Phaseolus*, li. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 99. Todas las señales de la Smilace hortense conspiran en los Phaseolos de Italia, llamados Judihuélos en nuestra España, y tambien *frisoles*.
- FRISON.** adj. que se aplica à una especie de caballos, fuertes, muy anchos de pies, y con muchas cernéjas. Llamaronse así por traerlos de Frisia. Lat. *Equus Phrigius*. LOP. Com. Las bazarrias de Belisa. JORN. 1.
*Quite la espáda al cochéro,
que arrimado à los frisones,
miraba à pie la pendencia,
todo tabáco y bigotes.*
- FRISÓN.** Por semejanza se llama todo lo que es grande, corpulento, y que excede à la medida regular. Lat. *Ingens*. QUEV. Tacañ. cap. 2. Y alzando zanahorias gartafales, nabos *frisones*, berengenas y otras legumbres, empiezan à dár tras el pobre Rey. Y cap. 10. Tanto temia el rosario del Ermitaño con las cuentas *frisónas*, como las mentiras del soldado.
- FRISUELOS.** f. m. Cierta especie de Judías se-

- cas. Es voz Provincial de Murcia y otras partes. Lat. *Phaseolus*.
- FRITADA.** f. f. El guisado de cosas fritas: como Fritada de paxarillos, de huevos, &c. Lat. *Fritura*.
- FRITILLAS.** f. f. Lo mismo que Fruta de sartén. Es voz usada en la Mancha. Lat. *Tragemata*.
- FRITO, TA.** part. pass. del verbo Freir. Vease Freir.
- FRITURA.** f. f. Lo mismo que Fritada. Yá no tiene mucho uso. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 31. Lo qual teniendo el Papa Paulo bien entendido, se untaba todo el cuerpo con él, y hacia que se le administrassen en los potages, y en las *frituras*. TORR. Philos. lib. 11. cap. 1. No le ofrecen olorosas pastillas: sino asquerosos regüeldos de pasteles y *frituras*.
- FRÍURA.** f. f. Lo mismo que Frialdad. Es voz antiquada. CHRON. GEN. f. 83. Entonces se parte el tiempo, è la gran *fríura* del invierno. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 21. Que los tengan cabe alguna agua en la mayor *fríura* que fallaren.
- FRIVOLAMENTE.** adv. de modo. Inútil y vanamente, sin substancia ni actividad, gracia, ni chiste. Lat. *Frivole*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 8. Ponderaron *frivolamente* la indignacion y el sentimiento de su Rey.
- FRIVOLO, LA.** adj. Vano, inútil, sin substancia, calor ni actividad. Es del Latino *Frivolus*, a, um. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 32. §. 2. Vergonzosa cosa es (dice el Gentil) que *frivolo* es el origen de un animal tan soberbio como el hombre. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Pero que todo el aparato de tan *frivola* pretension se desvaneceria facilmente.
- FROGA.** f. f. La fábrica de albañilería. Lat. *Lateritia fabrica*. ORDEN. DE SEV. Tit. Alarifes, cap. 37. Todo home que comprare algun solar, ò alguna *fróga*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 23. En llegando la *fróga* y la pared à su altura, yá estaba la madera labrada.
- FROGAR.** v. a. Hacer la fábrica ò pared de albañilería, formando ò cerrando con ella algun edificio. Lat. *Ex lateribus fabricare*.
- FROGADO, DA.** part. pass. del verbo Frogar. Lo así cerrado ò guarnecido de fábrica de albañilería. Lat. *Ex lateribus fabricatus*. ORDEN. DE SEV. Tit. Alarifes, cap. 38. Casa ò algorfa, ò alhondiga, ò baño, ò tienda, ò alguna otra cosa *frogada*.
- FRONDOSIDAD.** f. f. La hermosura y adorno que causa la multitud de hojas de los árboles. Lat. *Frondositas*. MOND. Exam. §. 21. Con este mismo nombre de Geizira Haladra, expresan los Eseritores mismos toda la Provincia de Andalucía, ò por su *frondosidad* y verdor mas frecuente en las Islas.
- FRONDOSIDAD.** Metaphoricamente se toma por la abundancia ò afluencia de palabras ò phrases. Lat. *Facundia. Verborum copia, vel affluentia*.
- FRONDOSO, SA.** adj. Lleno y adornado de hoja. Es del Latino *Frondosus*, a, um. ALCAZ. Chron.

Chron. Dec. 2. Año 7. cap. 2. §. 4. El árbol mas copado y frondoso trae su origen de un grano de semilla mui pequeño. Esquiv. Rim. Cant. 1.

*La de Ephrata por mas frondosa elige,
Talli su gente y sus ganados rige.*

FRONDOSO. Metaphoricamente se toma por el fugeto afluente ó abundante en qualquiera linea. Lat. *Affluens. Copiosus.*

FRONTAL. f. m. El paramento de seda ú otra materia con que se adorna la parte delantera de la mesa del Altar. Lat. *Frontale.* Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Todo el frontal y barandillas del Altar eran de plata maciza, con molduras de oro.

FRONTALERA. f. f. Las faxas y adorno, à manera de goteras, que guarnecen el frontal por lo alto y por los lados. Lat. *Frontalis fimbriatus ornatus.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 7. Hai otro frontal, que sirve solo el Jueves Santo, en el Altar en que se encierra el Señor, con las frontaleras de chaperia de plata, asentada sobre terciopelo carmesí.

FRONTALERA. Se llama tambien el sitio ó parage donde se guardan los frontales. Lat. *Frontalium repofitorium.*

FRONTE. f. f. Term. de Fortificacion. Lo mismo que Frente. Yá no tiene uso. Lop. Circ. f. 95.

*Petrites, parapétos y esperontes,
Pomas, guardas, espaldas, plataformas;
Través, cortinas, Caballeros, frontes.*

FRONTERA. f. f. La raya y término que parte y divide los Reinos, por estar el uno frente del otro. Lat. *Fines, limites Regni.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. En España se han visto muchos, que han enviado los Generales de las fronteras de Africa.

FRONTERAS. Se llaman en algunos Lugares los pedázos de tierra que están cerca de ellos, y en que se suelen sembrar los verdes. Lat. *Agri oppido finitimi.*

FRONTERAS. Se llaman tambien las faxas ó fuerzas que se ponen en el serón por la parte de abaxo, para su mayor firmeza. Lat. *Fisci sparteae bractea.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada serón de Panadero de nueve pléitas, con fronteras, y rebocado con seis alas, veinte y un reales.

FRONTERIZO, ZA. adj. Lo que está ó sirve en la frontera: como soldado fronterizo, Ciudad fronteriza, &c. Lat. *Conterminus. Finitimus.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 16. No se les puede à estos Indios corregir sus vicios: así por ser sin comparacion mas altivos, como por estar de guerra, y ser fronterizos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 4. Era yá necesario echar de allí al enemigo, y sujetar aquellas Ciudades fronterizas.

FRONTERIZO. Significa tambien lo que está enfrente de otra cosa. Lat. *Contrapositus. Adversus.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 50. §. 1. Fue puesto con muchas luces en una ventana fronteriza à las puertas del perdón.

FRONTERO. f. m. El Gobernador ó Alcáide que tiene à su cargo una Plaza ó Castillo que

Tom. III.

está en la frontera. Lat. *Castellanus hostibus oppositus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 19. Don Juan Manuel era frontero contra los Moros.

FRONTERO, RA. adj. Lo que está puesto y colocado enfrente de otra cosa. Lat. *Contrarius. Contrapositus.* CERV. Perill. lib. 3. cap. 6. Salió del melón y se entró en una casa frontera.

FRONTERO. adv. Lo mismo que Enfrente. Lat. *Contrà. E regione.* FUENM. S. Pio V. f. 65. Tira derecho al Occidente, à desbocar frontero de la Isla de Olerón.

FRONTIS. f. m. Fachada ó frontispicio de alguna fábrica ú de otra cosa. Lat. *Frons.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 2. cap. 2. Oy solo pone la jarra de azucénas, como se vé en el frontis de la Cathedral.

FRONTISPICIO. f. m. La fachada ú delantera de un edificio ú otra cosa. Lat. *Frontispicium.* SAAV. Empr. 45. Como son los que se ponen en los frontispicios y puertas de los Templos, Lop. Circ. f. 35.

*Me ofrece sin espantoso frontispicio
un natural y rústico edificio.*

FRONTISPICIO. En estilo festivo se toma por la cara. Lat. *Facies.*

FRONTON. f. m. La frente ó pared, que en el juego de la pelota está en el resto, donde dando la pelota de voléo, hace juego de resalta para restarse. Lat. *Obstans.*

FRONTURA. f. f. Term. de Texedores de medias. La carrera de agujas puestas en linea recta, por las quales passa la hebra con que se vá haciendo el texido. Lat. *Articularum ad tibialia texenda ordo, vel series.*

FROTADURA. f. f. Lo mismo que Flotadura. GRAC. MOR. f. 139. Despues que hovieres recitado ó disputado, conviene usar de frotadura caliente y gruesa, antes que te pallees.

FROTAR. v. a. Lo mismo que Flotar. GRAC. MOR. f. 136. Para que como sarna tengamos siempre menester quien nos raíque y nos frote.

FRUCTIFERO, RA. adj. Lo que produce mucho fruto. Es voz Latina *Fructifer, a, um.* NAVARR. Man. cap. 17. Si la cosa retenida es fructifera, hanse de restituir al Señor todos los frutos. RODRIG. Exerc. tom. 1. trat. 4. cap. 2. Por un sarmiento que cortaban, brotaban otros mas fructiferos.

FRUCTIFICAR. v. a. Producir ó causar utilidad: como las plantas y semillas de que se cogen frutos, y los oficios, Señoríos y haciendas, de que se perciben gajes, tributos ó rentas. Lat. *Fructum ferre, facere.* MEN. Coron. Copl. 34. El agua face engendrar à la tierra mieses, ó fructificar los árboles.

FRUCTIFICAR. Metaphoricamente y en lo moral vale dar buen exemplo, y promover en otros el exercicio ó aumento de las virtudes. Lat. *Fructum facere.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 3. Era aquel suelo un hermoso pensil de Christianas perfecciones, en que florecían y fructificaban las virtudes.

FRUCTO. Véase Fruto.

FRUCTUOSAMENTE. adv. de modo. Provecho.

liiii

cho-

chosamente, con utilidad y ganancia. Lat. *Fructuosè. Proficius*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Temiendo que este nuevo accidente de su fortuna amenazaba al humilde retiro que apetecía, y absq̃siego de que ya *fructuosamente* gozaba.

FRUCTUOSO, SA. adj. Provechoso, útil, y que da fruto. Lat. *Fructuosus. Proficius. Utilis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Buenaventura. De estos dos, como de una tierra fértil y bien labrada, salen cada día, con la Divina gracia, admirables y *fructuosas* plantas. Alcaz. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 3. Volvamos à Italia, para ver los *fructuosos* empleos del P. Diego Lainez.

FRUGAL. adj. de una term. Económico, moderado, y que se contenta con poco. Es del Latino *Frugalis*, & c. PALAF. Año Espir. Sem. 3. de Octubre, num. 14. Quando buscó la naturaleza irracional apetitos à la gula? que sencillamente se sustenta! qué *frugal*, saludable y natural!

FRUGALIDAD. f. f. Economía, templanza, moderación prudente en la comida, vestidos y otras cosas. Es del Latino *Frugalitas*, attis NAVARRET. Conserv. Disc. 31. En los otros hablaré de las cosas en que mas exceden los gastos de estos Reinos, y de los medios con que se ha de mitigar y executar la moderación y *frugalidad*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 7. Y aunque esta *frugalidad* Estóica tiene tanto de vanidad en los labios de este Philosopho, con todo esto no llega à la mortificación de nuestro Theólogo exímio.

FRUGALÍSSIMO, MA. adj. superl. de Frugal. Mui frugal. Lat. *Frugalis valde*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 16. Quando ya todos havian cenado, le llevaba el compañero aquella su *frugalísima* comida.

FRUICION. f. f. Gozo del bien que se posee. Lat. *Fruitio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Porque estas corresponden al premio que se dà à la charidad, que es la *fruición* del mismo Dios. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 1. cap. 1. Hizoie habil y capaz del gozo y *fruición* de la bienaventuranza, que consiste en ver y unirse con su mismo Criador.

FRUICIÓN. Se toma tambien por gusto ò complacencia: y así se dice, Fulano tiene *fruición* de ver llorar. Lat. *Complacentia. Gaudium*.

FRUIR. v. n. Gozar el bien que se ha deseado. Viene del Latino *Fruor, iris*. Ya no tiene uso. Guev. Epist. à una sobrina suya. Dios nuestro Señor dióos ánima con que *fruyéssedes*, y entendimiento con que le conocieédes.

FRUITIVO, VA. adj. Lo que causa el gozo y posesión del bien deseado. Lat. *Fructuarius*, & c. G. GRAC. f. 395. Tiene el bienaventurado doce bienes en la gloria, que se llaman Vision de la esencia Divina, amor *fruitivo*, seguridad eterna, &c. M. AGRAO. tom. 2. num. 1475. Se le conceden en el Cielo por premio, grados de amor *fruitivo*.

FRUNCIDÍSSIMO, MA. adj. superl. de Fruncido.

Mui fruncido. Lat. *Contractissimus*. GONG. Rom. lyric. 17.

Guardadamas es un triste fruncidísimo Cyprés, efecto al fin de su fruta, para lo que yo me sé.

FRUNCIMIENTO. f. m. El acto de fruncir, ò recoger alguna cosa. Lat. *Contractio. Constrictio*.

FRUNCIMIENTO. Significa tambien mentira, fingimiento, y engaño. Lat. *Fictio. Dolus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 1. Lo mucho que estimó siempre la verdad, y quando enemigo fue de mentiras y *fruncimientos*.

FRUNCIR. v. a. Recoger la orilla del paño ò otra tela, haciendo en ella unas arrugas pequeñas. Lat. *Corrugare. Contrahere in rugas*.

FRUNCIR. Por semejanza vale estrechar y recoger qualquiera otra cosa, reduciendola à menos extensión. Lat. *Constringere. Contrahere*. QUEV. Casa de locos. Estas de puro viejas, por mas que andaban sin tocás, *frunciendo* la boca, y brñiendo y estirando el rostro.... parecian mochuelos.

FRUNCIR. Translaticamente significu mentir, ò obscurecer la verdad, quitandola las palabras que la havian de hacer patente. Lat. *Obvolvère verba, restringere*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. En su mano estaba *fruncirlo* de manera, que ni ellos ni nosotros quedamos con escritura sagrada.

FRUNCIDO, DA. part. pail. del verbo Fruncir en sus acepciones. Lat. *Corrugatus. Constrictus. Olivolutus*. QUEV. Lib. de todas las cosas. Boca pequeña y *fruncida*, que hace hocico de hurón y parece oído, denota obscuridad en los dientes. LOP. Com. Si no vieran las mugeres. Jorn. 2.

Tan mal me amañó al vestido, que parece que ando armado, de extremo à extremo he pasado, allá bolgado, aquí fruncido.

FRUSLERA. f. f. Lo mismo que Latón ò Azófar. Covarr. lo llama Fluslera, y dice ser las rasuras que salen de las piezas de azófar quando se tornean, que en sí valen poco, y quando las recogen hacen bulto, las quales se vuelven à fundir. Lat. *Orichalci frusta*. ZURIT. Annul. lib. 12. cap. 26. Entre estas lombardas, havia una mui grande de *fruslera*, que mandó el Rey labrar en Lérida, que tiraba una piedra de cinco quintales y medio. ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 11. Siendo cierto que menos daña el que dà un doblón de menos peso, que el que lo dà de *fruslera* ò plomo.

FRUSLERIA. f. f. Dicho ò hecho de poco valor y entidad. Pudo formarse del nombre Fruslera, por ser este metal de poca estimación. Lat. *Futilitas. Vanitas*. PIC. JUST. f. 257. Bien adiviné que este mocito no trahia caudal para ser admitido al thálamo, y que todo era *frusleria*. QUEV. Cuent. Que era todo *frusleria*, y que no havia de tener mas así que asado.

FRUSLERO, RA. adj. Vano, frívolo, de poca entidad y conseqüencia. Lat. *Futilis. Vannus. Inep-*

Ineptus. PIC. JUST. f. 27. Pero los hombres ignorantes adulteran la lengua y las palabras, usando de ellas para comunicar entre sí mismos cosas *frusleras* y vanas.

FRUSTRANEO, NEA. adj. Inútil, y que no tiene efecto. Lat. *Frustraneus*. PACHEC. Orig. de las lágrym. pl. 35. Pues fuera *frustráneo* este beneficio, siendo imposible su comunicación.

FRUSTRAR. v. a. Privar à alguno de lo que se le debía ó esperaba, ó dexar sin efecto algun intento. Viene del Latino *Frustrare*, que significa lo mismo. QUEV. Virt. Milit. pest. 2. Ni havia de extrañar Christo, que su Madre intercediese con él por las necesidades de sus huéspedes, ni havia de *frustrar* su intercesión.

FRUSTRARSE. v. r. Malograrse alguna cosa, suceder al contrario de como se esperaba. Lat. *Frustrari*.

FRUSTRADO, DA. part. pass. del verbo *Frustrar* en sus acepciones. Lat. *Frustratus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 8. Quando supo que se hallaban ya en la Provincia de Chalco, *frustrado* el último estratagema de la montaña, fué mayor su inquietud.

FRUSTRATORIO, RIA. adj. Lo mismo que *Frustráneo*. SALAZ. DE MEND. Chron. lib. 1. cap. 19. §. 8. De otra manera, quedó el Maestro indefenso, y quanto se hizo contra él *frustratorio*, y contra derecho natural, divino y positivo, y contra toda razón.

FRUTA. f. f. El fruto comestible que dan los árboles y plantas. Llámase comunmente Frutas aquellas que sirven mas para el regalo, que para el alimento: como la pera, guinda, fresa, &c. Lat. *Fructus*. *Pomum*, i. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 8. A principio de Julio hai manzanas, peras, albréchigos, y albarcóques, y otras *frutas* desta suerte y sazón.

FRUTA DEL TIEMPO. Además del sentido recto: por metáphora se dice de aquellas cosas, que à la sazón son frecuentes, como los resfriados en Invierno. Lat. *Temporaneus fructus, vel quem tempus fert*.

FRUTA DE SARTEN. Pasta de harina, à que se suele añadir huevos y azúcar, hecha en diferentes figuras, y frita despues en manteca ó azeite. Lat. *Tragemata*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Luego le aficionaron la voluntad los zaques, y ultimamente las *frutas de sartén*.

FRUTA NUEVA. Además del sentido recto de la primera fruta que se coge de los árboles: metáphoricamente se aplica à lo que es nuevo en qualquiera línea. Lat. *Nova poma*. COLUMEN. Hist. Segob. cap. 36. §. 3. Algunos Grandes de Castilla, deseosos de mudanza, trazaban para excluirle del gobierno, y gustar la *fruta nueva* de Principe nuevo.

FRUTA SECA. Se llaman aquellos frutos de cáscara dura, que se guardan todo el año, con igual gusto y sazón: como la nuez, la avellana, &c. Lat. *Poma putamine servata*.

FRUTAGE. f. m. Cierros paños que rodean el friso de algunas pinturas, y en los medios tienen diversidad de frutas y flores dentro de

Tom. III.

sí, y de los cabos cuelgan ramilletes de frutas y flores. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ornamenta fructibus, & floribus condistincta*.

FRUTAL. adj. de una term. que se aplica al árbol que lleva fruto. Usase muchas veces como sustantivo. Lat. *Frutex*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 17. Cuyo plano, igual por todas partes, llenaban con regular distribución, quantos géneros de *frutales* y plantas produce aquella tierra. GONG. Rom. Lyric. 19.

*Donde hai de árboles tal greña,
que parecen los frutales,
ó que se prestan las frutas,
ó que se dan dulces paces.*

FRUTAR. v. a. Lo mismo que *Fructificar*. Usase mui frecuentemente en Murcia y otras partes. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 646. Fecundísima es la palabra de Dios: y si tal vez no *fruta*, culpa es de la tierra donde cae.

FRUTERA. f. f. La muger que vende frutas. Lat. *Pomorum venditaria*. *Pomaria*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 12. Era este niño hijo de una *frutera*, que siempre daba alguna cosa de lo que vendia à este Elephante y à otros, quando passaban por alli.

FRUTERIA. f. f. Oficio de la Casa Real, en que se cuida de la prevencion de las frutas, y de servir las à los Reyes. Lat. *In domo Regia pomorum ministerium*.

FRUTERO. f. m. El que vende la fruta. Lat. *Pomarius*. *Pomorum venditor*. QUEV. Avis. de Priv. cap. 1. Quien quiere comer bien en la Corte, à los carniceros, *fruteros*, cazadores, pescadores y gallineros, no solo los ha de conocer y hablar, mas aun favorecer y convidar.

FRUTERO. Significa asimismo el canastillo ó plato hecho à propósito para servir las frutas. Lat. *Calathus*. *Ad poma patina*.

FRUTERO. Se llama tambien la tohalla labrada, con que se cubre la fruta que se pone en la mesa, para que esté limpia, y no se sienten las moscas sobre ella. Lat. *Linteolus poma tegens*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 4. No se ha hecho presente en el mundo que dexe de llevar alguna falta, que en lo que se presenta que pudiera ser mejor, que en el plato que se presenta, que en el *frutero* con que se cubre.

FRUTERO. Es el quadro ó lienzo que se pinta de diversas frutas: y asimismo se llaman *fruteros* los canastillos de frutas singidas. Lat. *Frutetum confectum, depictum*.

FRUTIER. f. m. El Xefe de la fruteria de las Casas Reales. Es tomado del Francés *Fruitier*, è introducido en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Pomorum administrator in Regia domo*.

FRUTIFERO, RA. adj. Lo mismo que *Fructífero*. GRAC. Mor. f. 132. Dandole por simientes generosas, *frutíferas* y hermosas, el amor y charidad con los hijos.

FRUTIFICAR. v. a. Lo mismo que *Fructificar*.

PUENT. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 4. Nos declara la presteza con que la nueva doctrina prendió y *frutificó*.

FRUTILLA. f. f. Dim. de Fruta. La fruta pequeña. Lat. *Parva pomum*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 3. Usan de el Cacáo, que es una *frutilla*, en lugar de dinero. Pic. Just. f. 113. El qual solia librarnos á las mozas todos sus favores en estas *frutillas*.

FRUTILLA. Se llama tambien una especie de coquillos, de que se hacen rosarios. Lat. *Globuli indici*.

FRUTILLA. Se llama en el Perú la que en Castilla se llama Fresa. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 3. La fruta generalmente no se vende.... solo la que llaman *frutilla*, y en Italia *Frauli*, se vende.

FRUTILLA. Se llama translativamente qualquier comida ligera, que se añade á la demás vianda: como Pececillos, hierbas, &c. Lat. *Levia opsonia*.

FRUTILLAR. f. m. El sitio donde nacen las frutillas ó fresas. Lat. *Fragarium*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 3. Yo he visto leguas enteras de *frutillares*, que nacen de lino en el campo.

FRUTO. f. m. Lo que el arbol ó planta produce cada año despues de la flor y de la hoja, ya sea para servir al mantenimiento del hombre ó de los brutos, ó para sus remedios y otras necesidades, ó solamente para encerrar su propia semilla. Es voz Latina *Fructus*, es, por cuya razón algunos escriben *Fructos* pero ya el uso común se ha quitado la e. Fr. L. de GRAN. Symb. part. 1. cap. 10. §. 2. Recreando la vista con sus flores y hojas, y ofreciendonos despues liberalmente los *frutos* ya sazonados y maduros.

FRUTO. Por ampliacion se llama todo lo util que produce la tierra, ya sea solamente por su natural virtud, como el heno, la bellota, &c. ó ayudada del cultivo, como las hortaliças. Lat. *Fruges*. *Fructus*. PART. 3. tit. 28. l. 39. O los *frutos* semejantes destos que han los árboles por si naturalmente, è sin labor de home.

FRUTO. Significa asimismo utilidad y provecho. Lat. *Fructus*. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 9. §. 1. Aunque los Franceses cogieron el *fruto* de aquella guerra, el trabajo no fué solo suyo.

FRUTOS. Por Antonomasia se entienden aquellas semillas que se siembran para el alimento común: como es el trigo, cebada, centeno, avena: y tambien se comprehenden en esta classe la aceituna y la uva. Lat. *Sementa*. *Grana*. NAVARR. Man. cap. 11. num. 27. Y no ha de descontar los gastos que hizo en el sembrar, ó en coger los *frutos*.

FRUTOS. Se toma tambien por la renta que produce qualquiera hacienda, dignidad ó empleo. Lat. *Fructus*. *Proventus*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 312. Que la tal contribucion es por las posesiones y hacienda, y *frutos* que tienen y gozan las dichas Iglesias y personas Eclesiásticas.

FRUTO DE BENDICION. El hijo nacido de legitimo matrimonio. Llámale así por ser fruto del Matrimonio, donde se usan las bendiciones de la Iglesia. Lat. *Proles suscepta ex legitimo matrimonio, vel fructus*.

Dar *frutos* por alimentos. Phrase que se dice quando al tutor ó curador se le concede por la Justicia todo el producto de las rentas del pupilo ó menor (aunque sean muy crecidas) para alimentarle. Lat. *Pro alimentis fructus concedere*.

FRUTUOSO, SA. adj. Lo mismo que Fructuoso. RIBAD. Tribul. lib. 2. cap. 2. Parece que debemos tratar de ellas, y dar los remedios que se nos ofrecen, para que semejantes castigos de Dios nos sean *frutuosos*.

F U.

FUCAR. f. m. El hombre rico, hacendado, y que tiene grandes conveniencias. Tómole la voz de los Condes Fúcares Alemanes, que adquirieron mucho caudal. Lat. *Homo maxime dives*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 4. Ni trato en Indias, ni soy *fucar*, soy un pobre mozo como tu, desamparado de su comodidad. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Porque, segun las niñerías que por su papel me pide, sin duda me ha juzgado por un *fucar*.

FUCIA. f. f. Lo mismo que Confianza en su sentido recto. Es voz antiquada. CLAVIJ. Embax. f. 9. En este Castillo tiene el Turco toda su *fucia* para apremiar á los Griegos.

En *fucia* del Conde no mates al hombre. Refr. que aconseja que nadie obre mal, en confianza de que tiene valedores, porque estos no siempre pueden defenderle del daño que le amenaza. Lat.

Non mala patrabis praeclenti auspice fultus

Auspex namque perit: tunc male facta lues.

FUEGO. f. m. El mas caliente, mas bello, mas leve, y mas activo de los elementos. Es un cuerpo luminoso, sumamente calido, y moderadamente seco, y consta de una materia sutilissima violentamente agitada. Entra insensiblemente en la composicion de todos los cuerpos naturales, particularmente de los que son animados: da calor á toda naturaleza, y dél se componen los fuegos groseros que se extraen de los mixtos. Lat. *Ignis*. Fr. L. de GRAN. Symb. part. 1. cap. 6. Descendamos del Cielo á este mundo mas baxo, donde residen los quatro elementos, que son tierra, agua, aire y *fuégo*.

FUEGO. Se entiende comunmente por la materia encendida en brasa ó llama: como Carbón, leña, &c. Lat. *Ignis*. *Focus*. *Ragus*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 13. Hicieron quatro *fuégos* grandes en quadrángulo: al calor de ellos pulieron en medio Juan Lopez, bien arropado.

FUEGO. Se llama tambien el incendio de alguna casa ó Ciudad. Lat. *Incendium*. SANTIAG. Quar. Serm. 43. Confid. 2. Quando es grande el *fuégo* que abraza una casa, la rompes y abris ventanas, para que el *fuégo* salga.

FUEGO. Se toma tambien por cada vecino: y así se dice, que un Lugar tiene tantos fuegos: esto es vecinos. Lat. *Focus*. GUEV. M. A. lib. 1. cap. 41. Quando Thebas estaba en su prosperidad, dicen que llegó à tener ducientos mil fuegos. NIEREMB. Val. ilustr. Vid. de S. Franc. Xavier, cap. 7. Entró finalmente en Meaco, Ciudad grande de mas de cien mil fuegos.

FUEGO. Metaphoricamente vale encendimiento de sangre, con alguna picazón y señales exteriores que arroja el humor: como granos, costras, &c. Lat. *Sanguinis fervor extra prorumpens*. FRAG. Cirug. Antidotario. Sirve para las quemaduras y contra el fuego, que se hace à los niños en la cara y en otras partes del cuerpo.

FUEGO. En la guerra es lo mas encendido de la batalla, quando se disparan las armas de fuego. Lat. *Belli, vel conflictus maximus ardor*.

FUEGO. En la Fortificacion vale lo mismo que Flanco.

FUEGOS. Se llaman tambien las ahumadas que se hacen de noche en las atalayas de la costa, para advertir si hai enemigos ò no. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Focalia signa*.

FUEGO. Metaphoricamente se toma por el ardor que excitan algunas pasiones del ánimo: como la ira, el genio vivaz. Lat. *Ardor. Ignis*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 20. Con lo qual mitigaron algun tanto el fuego y la ira, con que hasta entonces habian peleado.

FUEGO. Usado como interjección, sirve para explicar la admiracion que causa alguna cosa: y así se dice Fuego, y que enojado está Fulano, fuego, y que frio hace, &c. Lat. *Hui! Solis*, Com. Un bobo hace ciento. JORN. 1.

..... andaos.
creyendo à los hombres: fuego!
todas son afectaciones
las que ellos llaman afectos.

FUEGO ACTUAL. Se llama en la Cirugia el que se aplica en hierro ò en brasa, para extirpar algun mal. Lat. *Ignis actualis*.

FUEGOS ARTIFICIALES. Las invenciones de fuego que se usan en la Milicia: como Granadas, bombas y otras, para ofender à los enemigos. Y tambien se llaman así los cohètes y demás artificios de pólvora, que se hacen para festejar al Pueblo, en ocasion de alguna celebridad. Lat. *Missiles ignes*.

FUEGO CENTRAL. Lllaman los Chímicos al fuego que suponen haver en el centro de la tierra, el qual cuece y digiere los metales. Lat. *Ignis centralis*.

FUEGO DE DIOS ò DE CRISTO. Especie de interjecciones, con que se exclama la magnitud, abundancia ò extrañeza de alguna cosa. Lat. *Probi! Deus*. PANT. part. 2. Rom. 3.

Fuego de Christo! un Soneto
de un culto se viene abaxo.

FUEGO DE SAN ANTON. Enfermedad que consiste en la mortificacion de alguna parte del cuerpo, que vá corroyendo y extendiéndose. Lat. *Ignis facer*. RIBAD. Vid. del P. Lainez,

lib. 2. cap. 1. Dentro de pocos dias perecieron, unos en la guerra con tiros de artilleria, otros consumidos con fuego, que llaman de San Antón. FRAG. Cirug. Glos. de los Apóstem. quest. 46. El vulgo Castellano, y aun el Frances, llama Fuego de San Antón, y de San Marzal, à la mortificacion total de algun miembro.

FUEGO FATUO. Es una exhalacion unctuosa y viscosa, que se enciende en la infima region del aire, la qual suele durar un breve rato, hasta que la materia se consume. Llámase así, porque el viento la mueve, ya à una, ya à otra parte. Tosc. rom. 6. pl. 509. Lat. *Ignis fatuus*.

FUEGO MUERTO. Se llama en algunas partes al Solimán, à causa de su eficacia y agudeza. Lat. *Extinctum ignem referens*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 69. Por donde en algunas partes (al Solimán) le dan fuego muerto por nombre.

FUEGO PHILOSOPHICO. En la Chimica es un grado de calor, mas ò menos intento, con que los Chímicos hacen sus operaciones. Lat. *Ignis, vel calor philosophicus*.

FUEGO POTENCIAL. Se llama en la Cirugia el cáustico, cuya virtud está en minerales, plantas ò piedras corrosivas. Lat. *Potentialis ignis*.

FUEGO SUBTERRANEO. Aquel que comunicándose por ocultos conductos de la tierra à algunas cavernas subterráneas, llenas de azufre, salitre y otros materiales semejantes, los enciende prontamente, y convirtiéndose la materia en viento, causa los terremotos. Tosc. tom. 6. pl. 447. Lat. *Ignis subterraneus*.

A fuego lento. Phrase adverbial, con que además del sentido recto, se explica que alguna cosa se hizo ò logró con diligencias poco ruidosas, y sin violencia ni apresuracion. Lat. *Lentá festinatione*. CERV. NOV. 5. pl. 183. Y con esto à fuego lento, sin temor y nota de mal fines, sacaba al cabo del mes mas barato que los que consentian los juegos.

A fuego y à sangre. Phrase adverbial, que significa con sumo rigor, sin perdonar ni reservar nada. Lat. *Igni, ferroque*. VALVERO. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 9. En todas las regiones de la tierra les presentasse la batalla à fuego y à sangre, como à enemigos del linage humano. Caballo hecho al fuego. El que no le espanta ni extraña del ruido ò resplandor de las armas de fuego. Lat. *Equus ignis patiens. Ad explosionem imperterritus*.

Color de fuego. Se llama el encarnado obscuro que no tiene la perfeccion que el carmesí, por no usarse para el de la grana. Lat. *Flammeus color*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 21. §. 1. Arrojando lazos superfluos y variedad de cintas, que pareciendo en los colores tan diversas, dixo un Sabio, que en las mugeres eran todas de color de fuego.

Estár hecho un fuego. Se dice del hombre que está encendido, ya materialmente por ardor extraño ò calentura, ya espiritualmente por alguna passion. Lat. *Ardere. Affu affici*.

Hacer fuego. Phraſe militar que vale diſparar la artilleria ò otras armas de fuego , para bati-
tir una muralla, ò para herir à los enemigos.
Lat. *Tormenta bellica crebrè explodere.*

Donde *fuego* ſe hace, homo ſale. Refr. que dá
à entender que por mas ocultas que ſe hagan
las obras ilicitas, nunca falta raftero por don-
de ſe descubran. Lat.

Signa cave infeſtos nati fumus detegit ignes.

FUEGUECILLO. f. m. Dim. de Fuego. El que
es pequeño y de corta duracion. Lat. *Ignicu-
lus.* PALAF. Peligr. del agrado. Aun vive en
eſte cuerpo mortal aquel *fueguецillo* de con-
cupiſcencia, que nos exercita ò nos arrastra
en la vida.

FUELLAR. (Fuellar) f. m. Term. de Ceréros. Cier-
to género de papel compueſto con panes de
oro ò plata, ò de otros colores, el qual corta-
do en diferentes ramos ò figuras, ſe ſobrepo-
ne para adorno y hermoſura de las velas la-
bradas que ſirven el dia de la Purificacion de
N. Señora, y vulgarmente ſe llaman Velas de
Candelaria. Lat. *Ornatus foliaceus cereis appo-
ſitus.*

FUELLE. f. m. Instrumento conocido para re-
coger viento y volverle à dár, del qual ſe ſir-
ven ordinariamente los Herreros y otros Ar-
tífices para avivar el fuego de la fragua, y los
tiene el órgano para dár viento al ſecreto, y
de allí à los caños, y aſiſimſmo los hai mas
pequeños y manuales para ſoplar y encen-
der el fuego en las caſas. Es tomado del La-
tino *Follis.* PIC. JUST. f. 7. Si Juſtina no ento-
nára los *fuelles*, maldita la tecla havia que
ſonára bien. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 4.
cap. 4. §. 3. Serviale Luiſillo de ſonar los *fue-
lles* de la fragua, que tenia para eſta gran má-
china.

FUELLES. Se llaman tambien las arrugas que
hace el veſtido por eſtar mal coſido. Lat. *Pli-
catura vel ruga follicantes.*

FUELLE. En eſtilo feſtivo ſe llama el ſoplón.
Lat. *Delator.* QUEV. Muſ. 5. Xac. I.

*Supieronſe los ſeñores,
que ſe lo dixo el guardián,
gran ſaludador de culpas,
un fuele de ſatanás.*

FUELLE. En la ſilla volante es aquella cubierta
de vaquerá que, mediante unas varillas de
huerro pueſtas à trechos y unidas por la par-
te inferior, ſe extiende para guarecerſe el que
vá dentro, del ſol ò de la lluvia; y ſe recoge
hácia la parte de atrás quando hace el tiem-
po favorable para gozar del ambiente. Lat.
Umbella follicans in rheda.

FUEN. f. f. Lo miſmo que Fuente. Trahe eſta
voz Covarr. en ſu Theſoro; pero oy tiene
mui poco uſo por ſi ſola, aunque en compo-
ſicion ſe uſa muchas veces: como Fuenlabra-
da, Fuenbuena.

FUENTE. f. f. Manantial de agua que ſurte en
la ſuperficie de la tierra, à quien regularmen-
te deben ſu origen los rios. Toſc. tom. 8. pl.
188. Viene del Latino *Fons*, que ſignifica eſ-
to miſmo. FA. L. DE GRAN. Symp. part. 1. cap.
9. Y porque en muchas partes faltan *fuentes*

y rios, ordenó la Divina Providencia, que
toda la tierra eſtuyéſſe empapada en agua.

FUENTE. Se llama tambien el artificio con que
ſe hace correr el agua en los jardines y otras
partes de las caſas, calles ò plazas, para dife-
rentes uſos, trahiendola encañada desde los
manantiales de donde nace naturalmente.
Lat. *Fons artificialis.* SOLIS, Hiſt. de Nuev. Eſp.
lih. 3. cap. 14. En eſtos jardines y caſas de re-
creación, havia muchas *fuentes* de agua dulce
y ſaludable.

FUENTE. Por traduccion ſignifica principio,
fundamento y origen de alguna coſa. Lat.
Fons. Caput. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 30. §. 2.
Otras razones de menos fuerza ſuelen traher
algunos en favor deſta ſentencia, que podrá
ver el curioſo en las *fuentes* adonde ſe trata
eſta materia.

FUENTE. Se toma tambien por el plato grande
de plata, peltre ò barro. Llamóſe aſi por-
que en lo antiguo ſe daba aguamanos à los
Reyes y Principes con dos de ellas, y en la
una trahian el agua, que caía en la otra, por
uños cañoncillos que tenia, donde ſe lava-
ban. Lat. *Patina. Discus.* COLMEN. Hiſt. Se-
gob. cap. 49. §. 3. Llevóla en una *fuelle* de
plata el Doctor Torres, Médico y Sacerdote,
que celebrada Miſſa la puſo à la imagen.

FUENTE. Se llama tambien una llaga pequeña
y redonda abierta artificialmente en el cuer-
po humano con fuego, ò con cáuſtico, para
purgar y evacuar los humores ſupérfluos.
Lat. *Fonticulus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 48.
Pues ſepa vueſtra merced que lo puede agra-
decir, primero à Dios, y luego à dos *fuentes*
que tiene en las dos piernas, por donde ſe
deſagua todo el mal humor.

FUENTECILLA. f. f. Dim. de Fuente. La que
es pequeña. Lat. *Fonticulus.* FONSEC. Vid. de
Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Vi una *fuentecilla*
pequeña, que poco à poco fué creciendo, y
que llevo à ſer fuente mui grande.

FUERA. adv. Lo miſmo que Afuera.

FUERA. Significa tambien Además. En eſta acep-
cion ſiempre ſe junta con la prepoſicion De.
Lat. *Extra. Suprà. Praterea.* SAAV. Empr. 38.
Fuera de que, ò accidentes que no ſe pudie-
ron prever, ò alguna aprehenſion ſiniſtra,
deſcomponen la gracia entre el Principe y
los ſúbditos.

FUERA. Se ſuele uſar como interjeccion para
avisar ò mandar que alguno ſe aparte ò reti-
re. Lat. *Apaga.*

FUERA DE CAMINO. Phraſe adverbial, que ade-
más del ſentido recto: vale metaphoricamen-
te ſin razón, método ò juſticia. Lat. *Devitè.*

FUERA DE TRASTES. Phraſe adverbial, que va-
le ſin concierto, orden y buena diſpoſicion:
y aſi ſe dice, Eſſo vá fuera de traſtes. Es to-
mada la aluſion del que pila las cuerdas de la
guitarra fuera de los traſtes que tiene diſ-
pueſtos para gobernar la harmonia y conſo-
nancia de los tañidos. Lat. *Perturbatè. Inor-
dinatè.*

Eſtar fuera de juicio. Padecer la enfermedad
de manía ò locura: y por traduccion ſe dice
del

del que hace cosas disparatadas. Lat. *A mente discedere, vel distrabi*. CERV. Quix. tom. I. cap. 44. Diciendoles que era Don Quixote, y que no havia que hacer caso dél, porque *estaba fuera de juicio*.

Estár fuera de sí. Vale estár enajenado y turbado, de suerte que no puede reglar sus acciones con acierto. Lat. *Distrabi. A se ipso discedere*. SART. P. Suar. lib. I. cap. 3. Parecía *estár como fuera de sí*, faltandole el consejo para la resolución, y aun el aliento para la fuga.

FUERAS. adv. Lo mismo que Fuera. Es voz antiquada. HIST. DE ULTRAM. lib. I. cap. 88. Y que no pensasen, que al tenían en corazón, *fueras* vencer ó morir.

FUERAS ENDE. adv. que corresponde à Sino, ó Excepto. Es voz antiquada. Lat. *Præter*. DOCTR. DE CAB. f. 12. Establecieron los antiguos que el Caballero nunca fuese contra aquel de quien hoviesse recebido la caballería; *fueras ende* si lo ficiere con su Señor natural.

FUERCILLA. f. f. Dim. de Fuerza. La fuerza débil y flaca. Tiene poco uso; porque mas frecuentemente se dice Fuercecilla. Lat. *Levis vis*. NAVARR. Man. cap. 27. Que por su infinita misericordia se contentará Dios con el flaco servicio que su criatura le hiciere, con sana, alegre y devota voluntad, mediante su ayuda y buena gracia; conforme à sus *fuercillas*.

FUERO. f. m. Ley ó estatuto particular de algun Reino ó Provincia. Dixo así del nombre Latino *Forum*, que vale Plaza, porque en lo antiguo se hacian las Audiencias en lo mas público del Lugar. Lat. *Forum*. PART. I. tit. 2. l. 7. *Fuero* es cosa en que se encierran dos cosas que havemos dicho, uso ó costumbre, que cada una de ellas ha de entrar en *fuero* para ser firme.

FUERO. Significa tambien Jurisdiccion, poder: como el fuero Eclesiástico, Secular, &c. Lat. *Jus*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 18. num. 192. Tambien se someten los Seglares al *fuero* y jurisdiccion Eclesiástica.

FUEROS. Se llaman tambien los privilegios y exenciones que se conceden à alguna Provincia, Ciudad ó persona. Lat. *Privilegia. Leges municipales*. LOP. Dorot. f. 146. Las finas damas son como los Catalanes, que perderán mil vidas por guardar sus *fueros*.

FUERO DE LA CONCIENCIA. El Tribunal de la razón, que dirige y arregla las operaciones del hombre, absolutamente segun las Leyes Divinas, y segun las humanas, en quanto la observancia destas dice respecto à Dios, que es el unico Juez de las causas internas. Lat. *Conscientia forum*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 19. Y de aqui es, que siendo justos y justamente impuestos los tributos, obliga à todos su paga en el *fuero de la conciencia* debaxo de pecado mortal.

FUERO JUZGO. La compilacion de las leyes de los Godos, traducidas en Castellano antiguo. Lat. *Judicum forum*. AMBR. MOR. lib. 12. cap. 20. Del Rey Sisenando dicen algunos, que se

ocupó mucho en concertar las leyes de los Godos: y así se tiene por cierto comunmente, que él recopiló el Libro que llaman *Fuero Juzgo*.

A fuero. Modo adverbial, con que se expresa la execucion de un acto, conforme à las circunstancias que prescribe la ley de que depende. Lat. *Secundum legem vel forum*. PUENT. Conven. lib. I. cap. 4. §. 5. Ungiendose y coronandose una y muchas veces à *fuero* de los Césares Alemanes.

Al fuero. Modo adverbial, que significa, segun las reglas ó privilegios de alguna Monarquía, Provincia, Ciudad ó Comunidad. Lat. *Legē. More*. AMBR. MOR. tom. I. f. 188. Privilegio de ser municipio poblado *al fuero* de España.

De fuero. Modo adverbial, que vale lo mismo que De ley, ó segun la obligacion que induce la ley. Lat. *Ex lege*. CALIST. Y MELIB. f. 70. No te lo debe Sempronio *de fuero*, simpleza es no amar.

No es por el huevo, sino por el *fuero*. Phrase proverbial, con que se significa que alguno sigue con empeño un pleito ó negocio, no tanto por la utilidad que dél espéra, quanto porque prevalezca la razón que le assiste. Lat. *Non de res, sed de jure lis est*.

FUERTE. f. m. La fortaleza ó sitio fortificado, para poderse defender con poca gente de la fuerza del enemigo. Lat. *Propugnaculum. Arx*. FUENM. S. Pio V. f. 76. Edificó aqui Reblaut en el mayor cabo, el *fuerte* y poblacion de Bahama.

FUERTE DE CAMPAÑA. Vease Fortín.

FUERTE. adj. de una term. Lo que tiene fuerza y resistencia: como cordel fuerte, pared fuerte, &c. Lat. *Fortis. Firmus*. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 51. Me hallé irremediabilmente preso en una *fuerte* red que me tenia armada. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Para las ventas y cortijos, llevaba sedales *fuertes*, con finos anzuelos.

FUERTE. Vale tambien robusto, corpulento y que tiene grandes fuerzas. Lat. *Fortis. Robustus. Nervosus*. ALFAR. part. 2. lib. I. cap. 7. No piense, por verse *fuerte* de brazos, tieso de pie y de pierna, robusto de cuerpo, y sano de cabeza, que aquello es fixo.

FUERTE. Significa tambien constante, animoso y varonil. Lat. *Fortis. Constans*. OÑA, Poltrim. lib. I. cap. 10. Disc. 3. Mirad à la *fuerte* Judith, por cuya mano dió Dios salud, y defendió la Ciudad de Bethulia de poder del Capitán Holofernes.

FUERTE. Vale tambien duro, que no se dexa labrar, ó no cede facilmente: como el diamante, el bronce, &c. Lat. *Durus. Firmus. Fortis*.

FUERTE. Significa tambien terrible, grave, excesivo: como Fuerte rigór, lance fuerte. Lat. *Gravis. Excedens*.

FUERTE. Se llama tambien la persona mal acondicionada, temósa, y de mala digestión. Lat. *Asper. Durus*.

FUERTE. Se toma asimismo por lo que es muy

vigoroso y eficaz: como Vino fuerte, tabáco fuerte. Lat. *Valens. Vividus. Vigorofus.* LAG. Diofc. lib. 5. cap. 7. Porque à la tal ofenden mucho los vinos fuertes.

FUERTE. Vale tambien grande, eficaz, y que tiene fuerza para persuadir: como Razón fuerte. Lat. *Efficax. Validus. Invisus.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 3. A este fuerte torcedor, se dió por vencida la reserva de su secreto.

FUERTE. Lllaman los Platéros, Monedéros y Lapidarios lo que excede en el peso ó ley: y así se llama fuerte la moneda que tiene algo mas del peso que le corresponde: y en un diamante se dice que pesa tres granos fuertes, quando tiene alguna cosa mas, pero no llega à tres y medio. Lat. *Excedens. Valens.* Hacerse fuerte. Fortificarse en algun lugar, para defenderse de alguna violencia ó riesgo. Lat. *Muniri.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 36. Haviendo demolido este Convento, porque los Turcos no se hiciesen fuertes en él.

Hacerse fuerte. Por traslacion vale no querer condescender en alguna cosa. Lat. *Resistere. Obistere. Obniti.*

Tener fuerte. Phrase que significa resistir, rechazar y contradecir fuertemente alguna cosa, oponiendose à ella con valor y resolución. Lat. *Repugnare. Obistere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Papa. Tuvo fuerte S. Gregorio, y resistió valerosamente al Emperador.

FUERTECILLO. f.m. Dim. de Fuerte. El fuerte pequeño y de poca resistencia. Lat. *Puillum propugnaculum.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 381. Corrian despues de un fuerte al otto diversos fuertecillos menores, ó redutos.

FUERTEMENTE. adv. de modo. Apretadamente, con fuerza, valor y resolución. Lat. *Fortiter. Strenue. Viriliter.* LAG. Diofc. lib. 5. cap. 24. Tomarás unos agraces verdes, y despues de haverlos asoleado tres dias, los exprimirás fuertemente.

FUERZA. f. f. Vigor, robustéz y capacidad para hacer ó mover alguna cosa que tenga resistencia ó peso: como para levantar una piedra, tirar una barra, &c. Lat. *Vis. Potentia.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 3. Que como hijos de mejor clima, tenían mas espíritu y mayores fuerzas que los otros hombres. CORN. Chron. tom. 4. lib. 1. cap. 3. Era de buena complexion, salud firme, y robustas fuerzas.

FUERZA. Vale tambien constancia, ánimo, valor y esfuerzo. Lat. *Fortitudo.* RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 1. cap. 2. Iba cobrando fuerzas y aliento para pelear y luchar de veras, y para imitar al buen Jesus nuestro Capitan y Señor.

FUERZA. Se toma tambien por inclinacion y propension eficaz à alguna cosa: como la fuerza del génio. Lat. *Vis. Propensio.* RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 1. cap. 2. Era tanta la fuerza de la envejecida costumbre de su vida pasada.... que se ahogaba luego la semilla de las inspiraciones Divinas,

FUERZA. Vale tambien violencia que se hace à alguno. Lat. *Vis. Violentia.* ZURIT. Annal. lib. 11. cap. 48. Y así se podia entender que él havia desviado y desviaria de allí adelante qualquier camino de fuerza y tyrania.

FUERZA. Se toma comunmente por el acto torpe que se executa contra la voluntad de la muger. Lat. *Vis. Violentia.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 1. §. 1. Haciendo alarde de la capa del Santo Joseph.... intento prohibarle el acometimiento de la fuerza.

FUERZA. Significa tambien la virtud y eficacia natural que las cosas tienen en sí. Lat. *Vigor.* ANT. AGUST. Dial. pl. 137. Alumbra de pluma, que tiene fuerza de resistir al fuego.

FUERZA. Translaticamente se toma por la parte mas vigorosa y perfecta de alguna cosa en su linea. Lat. *Vis. Medius.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Acordaron que fuese en la fuerza del Invierno, porque las noches largas les diesen tiempo para salir de la montaña.

FUERZA. Metaphoricamente vale eficacia en las cosas no materiales, con la qual convencen ó persuaden: y así se dice, La fuerza del argumento, de la razón, &c. Lat. *Vis. Efficacia.* RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 2. cap. 4. Mas al fin, o pudo resistir à la fuerza del espíritu que hablaba en este Santo Varón.

FUERZAS. La gente de guerra y demás aprestos militares que tiene algun Soberano: y así se dice, Acometió con todas sus fuerzas. Lat. *Vires. Potentia.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 26. §. 14. Quando este Campo caló en el Piamonte, no se hallaba el Marqués del Vasto con fuerzas competentes para poderle oponer y impedirle el passo.

FUERZA. Se toma tambien por Plaza murada, y guarnecida de gente para su defensa: y tambien se suelen llamar fuerzas las mismas fortificaciones materiales. Lat. *Arx munita. Munio.* CERV. Nov. 2. pl. 83. Temerosos ellos que no baxassen de una fuerza de Christianos que está en la Isla, y los cautivassen.

FUERZA. En lo forense significa el agrávio que el Juez hace à la parte en conocer de su causa, ó no otorgarle la apelación. Es voz muy usada en las causas que pendien en los Tribunales Eclesiasticos, de donde se recurre al Consejo ó Chancillerias por via de fuerza, y allí se declara si el Eclesiastico hace ó no hace fuerza en conocer y proceder, ó en no otorgar. Lat. *Vis.* RECOPI. lib. 1. tit. 4. l. 7. Se pondrá y constará de ello en los procesos Eclesiasticos que fueren por via de fuerza.

FUERZA. En la Esgrima es el retcio primero de la espada, hácia la guarnicion. Lat. *Ensis pars fortior ad capulum.*

FUERZA. Lllaman los Saltres una lista de boca-ci, holandilla ú otra cosa fuerte, que echan al canto de las ropas entre la tela principal y el aforro. Lat. *Bractea vestem affutam roborans vel firmans.*

A fuerza. Modo adverbial que vale con porfia, continuacion y trabajo: como A fuerza de estudio se hizo hombre, &c. Lat. *Vi.*

A *fuerza* de armas, ó Por *fuerza* de armas. Phrases adverbiales, que denotan el modo de tomar una Plaza, sin que medien partidos ó capitulaciones. Lat. *Viribus, & posse*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Supuesta la resolución que llevaba de ocupar aquella Ciudad por *fuerza de armas*.

A *fuerza* de hombre de bien. Phrase adverbial, que vale lo mismo que à ley y obligación de hombre de bien. Lat. *Lege. Ratione*.

A *viva fuerza*. Phrase adverbial, que significa Con gran resolución, con todo el vigor posible, sin excusar trabajo ni diligencia. Lat. *Omnibus viribus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 13. Era su intento asaltar à *viva fuerza* el quartel por todas partes.

De *fuerza*. Lo mismo que Por *fuerza*. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 18. Por el rodéo que de *fuerza* ha de hacer por las costas, y mucha dilación en diversos Puertos.

Por *fuerza*. Modo adverbial, que significa violentamente, contra justicia y razón. Lat. *In-vitè. Violenter*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 4. Con seguridad que le dieron de volvelle el Condado de Borgoña, y lo demás del Ducado, que por *fuerza* y contra razón le tenían usurpado.

Por *fuerza*. Significa tambien precisamente, necesariamente, sin excusa. Lat. *Necessè. Necessariò*. LUCEN. Vir. beat. f. 5. Quien quiere por fuerza de todos temerse, que tema à todos por *fuerza* es.

Sacar *fuerzas* de flaqueza. Disimular la cobardía ó debilidad, esforzandose à resistir ó à executar lo que es dificultoso de conseguir. Lat. *Timorem, vel debilitatem obtegere, simulare*. CERV. Viag. f. 71. Pero sacando *fuerzas de flaqueza* le respondi, Yo señor soi el mismo que V. md. dice.

A *fuerza* de villano, hierro en medio. Refr. que enseña, que à las superiores fuerzas, se debe contrarestar con el arte. Lat.

Bardi hominis vires nota superabit arte.

ESTEB. cap. 9. Aprovechemos de aquel refrán de à *fuerza de villanos, hierro en medio*, y salíame muy mal la industria.

FUESSA. f. f. Lo mismo que Sepultura. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 11. Desque la noche vino, fueron el mancebo y su hermana à la *fueffa* del muerto.

FUGA. f. f. La huida apresurada, que hace alguno, para escaparse y librarse de algun riesgo. Es voz puramente Latina *Fuga, &*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Conocieron el estrago de los suyos, y dieron principio à la *fuga*, con retirarse apresuradamente.

FUGA. Significa tambien el estado en que alguna cosa tiene su efecto con mayor perfeccion ó viveza: y assi se dice, La *fuga* de la conversacion, la *fuga* de la risa, &c. Lat. *Fervor. Potentia. Cursus*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 17. En mitad de la *fuga* de su dolor estaba Ruperta... quando se llegó à ella uno de sus criados.

FUGA. Se llama en los edificios aquella parte de la fábrica, en que las demás hacen la fuerza y empujo, por la qual se huiria la obra si que-

Tom. III.

brasle. Lat. *Operis vel edificii fulcrum, sustentatio*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Trajano, cap. 1. Distaba cada uno del otro ciento y seienta pies, que era la *fuga* de los arcos de la puente.

FUGA. En la Música es un concierto dispuesto con tal artificio, que despues de cierto tiempo harmónico, cantan las otras voces por su orden lo mismo que cantó antes una, observando los mismos movimientos, interválos y pausas que ella. P. Ulloa, Music. univ. pl. 89. Lat. *Fuga*.

FUGA. Se llama tambien un periodo harmónico, en que se procede rapidamente, como expresando huida. P. Ulloa, Music. univ. pl. 98. Lat. *Fuga*. BARBAD. Correcc. de vic. f. 129. Pues la escuela de la Música funda lo mas curioso de su doctrina en *fugas*.

FUGA. Metaphoricamente significa tránsito ó passo de las cosas, que se mudan de una parte à otra. Lat. *Celer lapsus, vel motus*. QUEV. Virt. milit. Phant. 2. Quien negará que las Monarquias del mundo, los Reinos y los Señorios no son bienes movibles, no pudiendo negar sus mudanzas, su inestabilidad, su *fuga* de unas en otras personas, de unas en otras gentes?

FUGACIDAD. f. f. Brevedad y corta duracion de una cosa, que parece que huye y se desaparece de entre las manos. Lat. *Fugacitas. Celeritas*. SAAV. Empr. 101. El agua en la *fugacidad* de sus corrientes, el aire en los fuegos, que por instantes enciende y los apaga.

FUGAZ. adj. de una term. Lo que con facilidad huye y se esconde. Aplicase regularmente à algunos animales: como el Corzo, liebre, conejo, &c. Es del Latino *Fugax, cit*, que significa lo mismo.

FUGAZ. Metaphoricamente significa Breve y de corta duracion: como tiempo fugaz, edad fugaz, &c. Lat. *Fugax. Celer*. SAAV. Republ. f. 123. Es un juego de la fortuna, una sombra fugaz, un despojo cierto de la muerte.

FUGIR. v. n. Lo mismo que Huir. Es voz antiquada. PINO. Pelay. lib. 2. Oct. 65.

*Este fugiendo de su patrio génio,
Forzado fué del menester tyrano.*

FUGITIVO, VA. adj. Lo que passa muy aprisa y como huyendo. Es del Latino *Fugitivus, &*. LOP. Dorot. f. 102.

*Sus alabanzas cantan
las aguas fugitivas,
las aves que la escuchan,
las flores que la imitan.*

FUGITIVO. Significa tambien el que anda huido y como desterrado, escondiendose por los montes y bresas: como hace el malhechor rezelofo de su castigo, y el esclavo que se ha huido de su señor. Lat. *Fugitivus. Errabundus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 13. §. 2. Obligandoles à vivir en los montes y en las cuevas, *fugitivos* y amedrentados.

FUGITIVO. Metaphoricamente vale caduco, perecedero, que tiene corta duracion y se desaparece con facilidad. Lat. *Fugitivus. Caducus*. RIBAD. Tribul. lib. 1. cap. 1. Que enseñe y mande à los ricos, que no se desvanezcan y

K k k k k

pon-

pongan confianza en las riquezas, porque son inciertas y fugitivas.

FUINA. f. f. Especie de marta ó rapósa del tamaño de un gato, de color rubio que tira algo à negro, y por la barriga blanca. Es muy dañina y destruidora de los gallineros y palomares. Covarr. dice es voz Tudescá *Fuib*, que significa Rapósa; pero Huerta sobre Plinio lib. 8. cap. 55. dice sale del nombre Francés *Fau*, que significa la Haya, por criarse este animal regularmente en ellas. Lat. *Mustela*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. Cada manguito de *fuinas* y martas de Galicia.... no pueda passar de ciento y setenta reales.

FULANITO. TA. f. m. y f. Dim. de Fulano, que se usa hablando de algun niño, ú de persona poco apreciable. Lat. *Quidam*. QUEV. Mus. 6. Rom. 36.

*Fulanito, citanito,
entremés de la Pasión,
tu que haces los graciosos
en la muerte del Señor.*

FULANO. NA. f. m. y f. Voz con que se suple el nombre de alguna persona, quando se ignora qual es, ú de propósito no se quiere expresar. Lat. *Quidam*. GRAC. MOR. f. 195. Y tambien preguntamos de donde venia la muger del otro, y que hablaba *fulano* con *fulano* entre sí al rincón. PIC. JUST. f. 165. Era Leonésa, de las del buen tiempo, llamabáse *Fulana* de la Puerta.

FULGENTE. adj. de una term. Resplandeciente, brillante. Es voz Poética. Lat. *Fulgens*. GALLEG. Gigant. lib. 2. Oct. 24.

*Con tanta luz, que el cóncavo fulgente
En varias partes parecia Oriente.*

FULGIDO. DA. adj. Lo mismo que Fulgente. Es voz Poética. Lat. *Fulgidus*. LOP. Philom. f. 89.

*La vista me desmayó, que no hai vista
Que claridad tan fulgida resista.*

FULGOR. f. m. El resplandor y brillantéz de alguna cosa. Dicese regularmente del Sol. Lat. *Fulgor*. F. HERR. sob. la Egl. 2. de Garcil. La Luna resplandece con el *fulgor* del Sol, y no con el suyo. VILLAM. Son. Sacr. 9.

*Esplendor vivo de fulgor no escaso,
Desde el Ganges illustre al Occidente.*

FULGURAR. v. 2. Despedir resplandor, echar rayos de luz. Es voz Poética. Lat. *Fulgere*. *Fulgurare*. VILLAM. Obr. Poet. pl. 343.

*Oro fulguraban puro
los celestiales balcones.*

FULGURANTE. part. act. del verbo Fulgurar. Lo que despide resplandor ó rayos de luz. Lat. *Fulgurans*. LOP. Circ. f. 8.

*La madexa bellissima, esparcida
Por los hombros, en ondas fulgurantes.*

FULIDOR. f. m. Voz de la Germania, que significa el ladrón que tiene muchachos para que le abran las puertas ó casas de noche. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur pueros ad furandum edocens*.

FULIGINES. f. m. Voz Astronómica. La materia gruesa, y obscura como el hollín, que despide de sí el cuerpo del Sol. Lat. *Fuligines*.

FULIGINOSO. SA. adj. Denegrido, obscurecido y tiznado. Lat. *Fuliginosus*. NIEREMB. Philos. nuev. lib. 6. cap. 32. Algunas veces se ve cerca del Sol alguna materia gruesa y *fuliginosa*, que le escurece.

FULLERAZO. f. m. Aument. de Fullero. El que es muy astuto y sagaz para enganar en el juego. Lat. *Ingens collusor*. ESPIN. Etcud. Relac. 1. Desc. 12. El *fullerazo* era grande hablador, y les iba diciendo cuentos, con que los entretenia con mucha gracia y donaire.

FULLERIA. f. f. La trampa, engaño y falsedad que se comete en el juego. Covarr. siente se dixo así quasi *Falleria*, que vale Engaño. Lat. *In ludo fraud*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 13. Artic. 15. Qualquiera soldado de Infanteria, Caballeria y Dragones que hiciere *fulleria*, ó enganare en el juego, será castigado corporalmente.

FULLERIA. Por semejanza significa astucia, cautela y arte con que se pretende enganar à alguno. Lat. *Art. Astus*. LOP. Dorot. f. 112. Bien haces en barajarnos como fueren las ocasiones de havernos menester, que salir siempre uno es *fulleria* de la condicion y desprecio de la voluntad.

FULLERITO. f. m. Dim. de Fullero en el sonido. Lo mismo que Fullero. QUEV. Mus. 6. Rom. 8.

*Fullerito de facciones,
que las retiro y las saco,
y muestro como unos oros
à quien es como unos bastos.*

FULLERO. f. m. El jugador de naipes y dados, muy astuto y diestro, que con mal término y conocida ventaja, gana à los que con el juegan, haciendo pandillas y jugando con naipes y dados falsos ó compuestos. Covarr. siente se dixo así quasi *Fallero*, porque engaña à los que juegan con él. Lat. *Collusor*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 30. §. 2. Para echar de la República los vagabundos, holgazanes, rufianes, *fulleros* y ladrones, que andan disfrazados entre la gente virtuosa.

FULLONA. f. f. Pendencia, riña y quèstion hechiza entre dos ó mas personas, con muchas voces y ruido. Es voz baxa. Lat. *Rixa fistitia*. ESTEB. cap. 12. Y al tiempo que trataba de desagraviarme y de armar la *fullona*, me hallé cercado de toda la familia.

FULMINACION. f. f. La accion de fulminar. Lat. *Fulminatio*. NAVARR. Man. cap. 27. La *fulminación* de esta Bula de la Cena se multiplica cada año; pero no se multiplican ni doblan las censuras en ella contenidas.

FULMINADOR. f. m. El que arroja rayos. Es epitheto que regularmente dán los Poetas à Júpiter. Lat. *Fulminator*. PELLIC. Argen. part. 2. f. 151. Dióle un precioso camapheo, en que estaba esculpida la effigie de Júpiter *fulminador*.

FULMINAR. v. a. En el sentido literal vale arrojar y lanzar rayos: y metaphoricamente significa expresar enojos y executar rigores. Es del Latino *Fulminare*. NAVARR. Conser. Disc. 22. Es asimismo el Rey Vicario de

de Dios en lo temporal, no para *fulminar* y disparar rayos de rigor; sino para alentar con humanidad los súbditos.

FULMINAR CENSURAS. Es imponerlas y publicarlas para mayor precisión de lo que se manda, ó para castigo de los reos contumaces. Lat. *Censuras fulminare*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 17. Mas como no se escuchasen sus avisos, echó mano de la espada de las *censuras*, *fulminandolas* contra los agresores.

FULMINAR EL PROCESSO. Es hacerle y substanciarle, hasta ponerle en estado de sentencia. Lat. *Causam efformare, instituere*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 4. Los que por tal camino pueden con los Reyes, se van *fulminando el processo* con sus méritos.

FULMINAR LA SENTENCIA. Es pronunciarla. Lat. *Sententiam dicere. Definire*.

FULMINANTE. part. act. del verbo Fulminar. Lo que fulmina. Lat. *Fulminans*. GALLEG. Gigant. lib. 2. Oct. 22.

*Coronado de luz, de fuego armado,
Tres veces mueve el brazo fulminante.*

FULMINADO, DA. part. pass. del verbo Fulminar en sus acepciones. Lat. *Fulminatus*. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 13. Para darles por justicia y procesos *fulminados*, la debida pena á su delito. GALLEG. Gigant. lib. 4. Oct. 43.

*Mas obedeció el Cielo á mi bramido,
Que á la llama por Jove fulminada.*

FULMINADO. Se llama tambien el herido de algun rayo. Lat. *Fulminatus*. HUERT. Plin. lib. 1. cap. 54. Las heridas de los *fulminados*, son mas frias que lo restante del cuerpo.

FULMINEO, NEA. adj. Cosa perteneciente á rayo. Es voz Poética y de poco uso. Lat. *Fulmineus*. MEN. Copl. 142.

Guarnida la diestra de fulmínea espada.

FULMINOSO, SA. adj. Lo que arroja ú despidе rayos. Es voz Poética. Lat. *Fulmineus*. ESQUIL. Nap. Cant. 1. Oct. 54.

*Cambiante se estrechaba en los cristales
De la luciente espada fulminosa,
Turbando de las armas los iguales
Reales de la mano artificiosa.*

FUMAR. v. a. Arrojar ú despedir humo. Ufase regularmente por tomar tabáco de hoja. Lat. *Fumare. Fumigare*.

FUMANTE. part. act. del verbo Fumar. Lo que arroja ú despide humo. Es voz Poética. Lat. *Fumans*. GALLEG. Gigant. lib. 5. Oct. 14.

*Es su vista un mortífero lucero,
Cuyo fumante ardor jamás sosiega.*

FUMARADA. f. f. El golpe de humo que sale de una vez. Viene de la voz antigua Fumo, que oy se dice Humo. Lat. *Fumi jactus*.

FUMARADA. Por analogía significa la porción de tabáco de hoja, que cabe en la pipa, y se toma de una vez. Lat. *Tabacci foliacei portio fumaría*.

FUMARIA. f. f. Planta llamada comunmente Palomilla ó Palomina. Es una hierbecilla ramosa y mui tierna, que nace entre las cebadas, y se parece mucho al culantro. Produce las hojas blancas y mui espesas, y las flores purpúreas. Llamóse Fumaria, porque su zu-

Tom. III.

mo echado en los ojos, los ofende y provoca á lágrymas, al modo que lo hace el humo.

Lat. *Fumaria*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 111. La *Fumaria* es aquella planta vulgar, que llamamos Palomilla y Palomina en Castilla.

FUMIFERO, RA. adj. Lo que arroja ú despide de sí humo. Es voz Poética. Lat. *Fumifer*. LOP. Dorot. f. 115. Virgilio dixo, que arrojaba Caco de la boca una *fumífera* noche.

FUMOROLAS. f. f. Ciertas concavidades de tierra, que arrojan humo de piedra azufre. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Cavitates fumarites*.

FUMOSIDAD. f. f. La matéria del humo. Lat. *Fumositas*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 2. Despidiendo por la canal del pulmón toda la *fumosidad* y hollín que tiene.

FUMOSO, SA. adj. Lo que despide humo. Lat. *Fumosus*.

FUNAMBULO. f. m. Lo mismo que Volatín. Es voz Latina *Funambulus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 1. Yá ocupaban la tarde aquellos *funámbulos* ó volatines, que se procuraban exceder en los peligros de la maroma.

FUNCION. f. f. En su riguroso sentido vale la acción y exercicio de algun empleo, facultad ú oficio. Es del Latino *Functio, onis*, que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 14. Era humanísimo con los que le buscaban para consultarle, y con los que le convidaban para que autorizase sus *funciones* literarias.

FUNCION. Se llama tambien qualquiera acto público, que se celebra con la concurrencia de mucha gente. Lat. *Actus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Sus audiencias no eran faciles ni frecuentes, pero duraban mucho: y se adornaba esta *función* de grande aparato y solemnidad.

FUNCION. Por ampliacion se llama la concurrencia de algunas personas en una casa particular, por cumplimiento de años, convite ú otra cosa semejante. Lat. *Celebritas. Festivitas*.

FUNCION. Significa asimismo cumplimiento cortesano y ceremonioso. Lat. *Actus urbanus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Descaba Cortés hacer su entrada, y cumplir con la primera *función* de visitar á Moteczuma.

FUNCION. En la Milicia se llama qualquiera acción de armas: como asalto de Plaza, ó combate con los enemigos. Lat. *Actio militaris, bellica*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 13. Art. 12. A los Soldados de Infantería, Caballería y Dragones, que no se hallaren en una Alarma, campo de batalla, ó otra qualquier *función*..... se les passará por las armas.

FUNCIONES. Llamam los Médicos á todos los movimientos y acciones vitales que puede hacer un cuerpo animado. Lat. *Functiones*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 1. Le comunicó vida, movimiento, y pronto exercicio y *función* de sus facultades vitales.

FUNDA. f. f. La cubierta de una sola boca, ó bolsa de cuero, paño, lienzo ú otra tela con

Kkkkk 2

que

que se cubre alguna cosa para conservarla y resguardarla. Lat. *Involucrum*. *Funda*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. Una *funda* para una silla de vaquéta... no pueda pasar de diez reales. CERV. Quix. tom. 1. cap. 49. Dicen que está metida en una *funda* de vaquéta, para que no se tome de mohó.

FUNDA. Se llama tambien aquello sobre que se forma y funda alguna cosa: como la hormilla del botón ó borla, ó la almohada sobre que se pone despues la de lienzo. Lat. *Funda*. *Fundamen*.

Quirarse la funda. Phrase con que se pondera la eficacia con que alguno executa algo, ó continúa en ello: y así se dice, Fulano juega que se quita la funda. Lat. *Enixè, vel perditè aliquid agere*.

FUNDACION. f. f. La accion de fundar. Lat. *Fundatio*. SIGÜENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 1. En el principio de la carta de fundación deste Convento, despues de los titulos comunes, dice así.

FUNDACIÓN. Vale tambien el principio, erección, establecimiento y origen de una cosa: como la fundación de una Ciudad, de un Monasterio, &c. Lat. *Fundatio*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 9. En cuya fundación se sentaron las piedras, sin que fatigasen los oidos los ruidosos golpes del martillo y escoda.

FUNDACIÓN. Se toma asimismo por la dotación ó renta con que se funda alguna Obra pia. Lat. *Fundationis d. r.*

FUNDADOR. f. m. El que erige, funda y edifica alguna cosa: como Casa, Ciudad, Templo, &c. Lat. *Fundator*. *Erektor*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 34. §. 8. Otros muchos Apóstoles tuvo aquel Reino Christianísimo, fundadores de su Fé. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 3. Son tenidos por fundadores de la Ciudad de Segorbe en el Reino de Valencia.

FUNDADAMENTE. adv. de modo. Con fundamento y seguridad. Lat. *Cum fundamento vel autoritate*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 376. Unir mayores fuerzas, con las quales se pudiesse mas fundadamente esperar el venir á la execucion del socorro.

FUNDAGO. f. m. Almacén donde se guardan algunos géneros. Viene del Arabe *Fondaque*, que vale Alhondiga. Lat. *Apotheca*, & MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Luego está la plaza de la lencería, que es á manera de un gran *fundigo*, donde hai quatro grandes portales en que se vende lino en mazos y hilado, y lienzo.

FUNDAMENTAL. adj. de una term. Lo que sirve de fundamento, ó es lo principal en alguna cosa. Lat. *Fundamentalis*. ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 226. Eligió al Duque de Lerina para conferir con él privadamente los consejos y cuidados *fundamentales*.

FUNDAMENTAL. En la Geometria se llama la linea que dividida en algun número grande de partes iguales, sirve de fundamento para dividir las demás líneas que se describen en la Pantómetra. TOSC. tom. 1. pl. 359. Lat. *Fundamentalis linea*.

Piedra fundamental. Además del sentido recto de ser la primera que se pone en el fundamento del edificio: metaphoricamente se dice del que da principio y origen á alguna materia grave. Lat. *Principium*. *Fundamentum*. *Fundamentalis lapis*. TELJAN. Leon Prodig. part. 1. Apol. 53. Diganlo las lágrimas de la piedra enternecida *fundamental* de la Iglesia Pedro.

FUNDAMENTAR. v. a. Echar los fundamentos ó cimientos á un edificio. Lat. *Fundamenta jacere*. *Fundare*.

FUNDAMENTAR. Metaphoricamente significa establecer, asegurar y hacer firme alguna cosa. Lat. *Stabilire*. *Firmare*. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 19. Para disfrazar esta injusticia con algun color honesto, y *fundamentar* contra todo accidente su fortuna.

FUNDAMENTADO, DA. part. pass. del verbo Fundamentar en sus acepciones. Lat. *Fundatus*. *Firmatus*.

FUNDAMENTO. f. m. El principio y cimiento de algun edificio ó otra cosa, en que estriba y sobre que se funda. Lat. *Fundamentum*. SIGÜENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 3. Que era ya tiempo de comenzar la fábrica y asentear la primera piedra, *fundamento* de todo el quadro y planta. LOP. Dorot. f. 83.

*Para que no te vayas
pobre barquilla á pique,
lastremos de desdichas
tu fundamento triste.*

FUNDAMENTO. Por semejanza significa raíz, principio y origen de alguna cosa no material, en que estriba y tiene su mayor fuerza. Lat. *Fundamentum*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 33. Entre estos afectos y pasiones, hai dos principales, las quales son raíces y *fundamento* de todos los otros.

FUNDAMENTO. Significa tambien la razón principal, motivo ó pretexto con que se pretende atizar y asegurar alguna cosa. Lat. *Fundamentum*. RIBAD. Cism. de Inglar. lib. 1. cap. 8. Para no tratar cosa tan grave con poco *fundamento*, tomaron primero informacion de la verdad.

FUNDAR. v. a. Echar los cimientos á una casa, Templo, Ciudad ó otro edificio. Covarr. siente se dixo así del Latino *Fundo*, porque quanto mas hondos estuvieren los cimientos, mas segura será la fábrica. Lat. *Fundare*.

FUNDAR. Significa tambien establecer, erigir ó instituir alguna cosa: como una Universidad, Colegio, &c. dotandola de renta competente para su manutencion. Lat. *Fundare*. *Erigere*. SIGÜENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 1. Demas desto havemos acordado de instituir y *fundar* un Colegio, en que se enseñen y lean las Artes y Santa Theologia.

FUNDAR. Vale asimismo establecer alguna Religion ó Comunidad, juntando compañeros y señalandoles el instituto y reglas que deben observar. Lat. *Instituere*. *Fundare*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Hacia Santo Domingo gran instancia con el Papa sobre la

licencia para *fundar* Orden y Congregacion de Religiosos.

FUNDAR. Significa tambien imponer , gravando para la seguridad algunos bienes raices. Lat. *Census fundare , stabilire , instituire.* RECOPI. lib. 5. tit. 15. l. 7. Que los tales censos que así se *hoviesen fundado* , ó *fundaren* de aqui adelante , se paguen à razón de mil maravedis por cada catorce mil maravedis de los que *hoviere* dado el comprador.

FUNDAR. Se toma tambien por apoyar con motivos y razones eficaces , ó discursos , alguna cosa: como fundar su opinión , dictámen , &c. Lat. *Ratione fulcire. Fundamenta dare.* SAAV. Empr. 37. Ninguna resolucion es segura , si se *funda* en presupuestos que penden del arbitrio ajeno.

FUNDADO, DA. part. pass. del verbo Fundar en sus acepciones. Lat. *Fundatus. Fundamentis fulcitus. Brevis.* SANT. TER. Su Vid. cap. 22. Como cosa no *fundada* , se tornará muy presto à caer. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 3. *Fundado* en algunos de los motivos que hacen licita la esclavitud entre los Christianos.

FUNDERIA. f. f. El sitio ó lugar donde se funde. Lat. *Funditionis situs.* ORDEN. MILIT. año 1704. Prohiban à los propietarios y Maestros de dichas fábricas , y *funderias* , de hacer otros arcabúces que los del modelo.

FUNDIBLE. adj. de una term. Lo que es capaz de fundirse. Lat. *Fusilis.* PELLIC. Argen. part. 1. f. 395. Por la qual el agua se destila para dentro , del modo que se derrite un vaso *fundible* de estaño , ó de plomo.

FUNDIBULO. f. m. Máquina ó trabúco de madera , que servia en lo antiguo para disparar piedras de gran peso , con las quales derribaban los muros y fortificaciones de las Plazas y Castillos. Es voz tomada del Latino *Fundibulum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 9. Dió orden que de Huesca le traxessen una máquina ó trabúco , en aquel tiempo muy famoso , por tirar entre dia y noche mil y quinientas piedras.... Llamaban esta máquina *Fundibulo*.

FUNDICION. f. f. La accion de fundir los metales. Tomase tambien por el efecto de lo fundido. Lat. *Funditio.* ARGENS. Maluc. lib. 5. pl. 189. Trató luego de *fundiciones* , y traxo grandes Artífices que la armaron de artilleria gruesa y menuda.

FUNDICION. Llamam los Impressóres al conjunto ó agregado de todos los moldes ó letras que son necesarias para una Impresión. Lat. *Typorum unus ordo.*

FUNDIDOR. f. m. El Maestro ó Artífice que exercita el arte de fundir. Lat. *Fusor.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 8. art. 11. Se elegirá un parage à propósito para estas pruebas , lo mas cerca que se hallare de la fundición , donde se conducirán las piezas à costa del *Fundidor*.

FUNDIR. v. a. Derretir y liquidar los metales , y hacer de ellos lo que se pretende , echandolo en los moldes que les corresponde. Lat. *Fundere. Conflare.* ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 4. tit. 8. art. 6. Para *fundir* artilleria de

metales nuevos , se dará de mezcla à cada cien libras de cobre , de cinco ó seis libras de estaño.

FUNDIR. Por translación vale deshacer alguna cosa , y volverla à hacer , para que tenga la perfeccion que le faltaba. Lat. *Fundere & conflare. Dissolvere, & iterum conficere.*

FUNDIDO, DA. part. pass. del verbo Fundir en sus acepciones. Lat. *Fusus. Conflatus.*

FUNDO. f. m. Term. del Derecho civil. Cierta parte de tierra fructifera , cuyos terminos y limites se circunscriben , segun el uso y destinacion de su dueño , con cuyas circunstancias se distingue de las voces Posseision , Prédio y Campo. Es tomado del Latino *Fundus* , i, que significa lo mismo. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 14. Como se verifica en un *fundo* ó heredad , donde enseña el derecho , que en qualquier parte ó terrón de ella que se pise y posea , es visto quedar tomada y aprehendida la de todo el *fundo*.

FUNEBRE. adj. de una term. Triste , lamentable , funesto. Es tomado del Latino *Funeris* , e, que significa lo mismo. QUEV. Introd. à la vid. devot. part. 3. cap. 25. En las bodas se trahen los vestidos nupciales , y los de luto en las juntas *funebres*.

FUNEPENDULO. (Funepéndulo.) f. m. Term. de Estática. Qualquier cuerpo grave que está libremente pendiente de un hilo ó cadenilla , y puede moverse con vaivénés ó vibraciones. TOSC. tom. 4. pl. 120. Es voz tomada del Latino *Funependulum*.

FUNERAL. adj. de una term. Lo perteneciente à entierro ó exéquias. Es tomado del Latino *Funus* , eris. Lat. *Funereus* vel *Funeris*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 8. Cantaban los Oficios *funerales* como responses , y levantaban à los cuerpos de los defuntos muchas veces.

FUNERAL. Usado como substantivo , se toma por la pompa y solemnidad con que se hace algun entierro , exéquias y sufragios del difunto. Lat. *Funus* , eris. *Pompa funeris*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 36. §. 1. Celebró la Ciudad en la Iglesia mayor los *funerales* por la Reina difunta , con gran aparato.

FUNEREO, REA. adj. Lo mismo que Fúnebre. Es voz Poética. Lat. *Funereus*. MEN. Copl. 164. *Triste presápio hacer de peleas
Las aves nocturnas y las funereas.*

COMENO. sob. esta Copla. *Funereas*: mortales , funestas , de mal agüero.

FUNESTAR. v. a. Entristecer , ó hacer funesta y desgraciada alguna cosa. Sale del nombre Funesto. No tiene mucho uso. Lat. *Funestare*. QUEV. Cart. al Rey de Franc. Con ofrendas humanas *funestan* sus aras y sus Templos. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 244. Mas un caso lleno de atrocidad , que despues sucedió , pudo *funestar* feamente su llegada.

FUNESTADO, DA. part. pass. del verbo Funestar. Lo así entristecido ó hecho funesto. Lat. *Funestatus*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 170. Desde aquel tiempo se vió *funestado* todo el Pais con fierisimos casos.

FUNESTISSIMO, MA. adj. superl. de Funesto. Mui funesto. Lat. *Funestissimus*. ALCAZ. Vid. de San Julian, lib. 3. cap. 1. Llegó el año de 1208, triste para toda España, y *funestissimo* para la Ciudad de Cuenca.

FUNESTO, TA. adj. Triste, deplorable, infeliz y desgraciado. Es tomado del Latino *Funestus*, a, um. SAAV. Empr. 38. Los exemplos *funestos* de todos los Tyrános, testifican quan poco dura este medio.

FUNESTOSO, SA. adj. Lo mismo que Funesto. Tiene poco uso. QUEV. Virt. Milit. Phant. 4. Algo he defendado el estilo; mas no sin causa he serenado el ceño al discurso todo *funestoso*.

FUÑADOR. f. m. Voz de la Germania, que significa Pendenciéro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Rixator*.

FUÑAR. v. n. Voz de la Germania, que vale revolver pendencias. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Rixas movere, inducere*. QUEV. Mus. 5. Xac. 8.

*Todo cañón, todo guro,
todo mandil y jayán,
y toda biza con greña,
y quantos saben fuñar.*

FURENTE. adj. de una term. Arrebatado y poseído de furor. Es voz Poética. Lat. *Furens*. BOCANG. Fab. de Leandro, Oct. 63.

*Mas ó Musa! mi labio baxa ardiente,
Que Tántalo del mar, sulco y le ignora:
Bañale amor, describiré furente
El alto triumpho de tus armas de oro.*

FURIA. f. f. La agitation violenta que causa en el ánimo qualquiera pasión. Lat. *Furor*. NIEMEN. Catec. Rom. part. 2. lecc. 30. Si no quieres enfrenar y reprimir tus pasiones, se levantará la *furia* de la ira, haciendote hacer cosas que te pese despues de hechas. GALLIG. Gigant. lib. 1. Oct. 37.

*Arde en furia Typhéo, y á su gente
Manda que ocupe de uno al otro polo.*

FURIA. Significa tambien la actividad y violenta agitación de las cosas insensibles: como la furia del viento, del mar, &c. Lat. *Furor*. *Violentia*. SAAV. Empr. 87. Julio César en una pequeña barca, se entregó á la *furia* del mar Adriático.

FURIA. Significa asimismo priesa, velocidad, y vehemencia con que se executa alguna cosa. Lat. *Violentia*. *Rapiditas*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 17. Corrian con el recado que se les daba á toda *furia*, hasta dallo al otro Chafqui.

FURIBUNDO, DA. adj. Airado, colérico y que con facilidad se enfurece. Es del Latino *Furibundus*, a, um. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Este Alifanfarrón es un *furibundo* pagano, y está enamorado de la hija de Pentapolin.

FURIOSAMENTE. adv. de modo. Con furia, violencia, precipitacion y arrojó. Lat. *Furenter*. *Furiósè*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 2. Revolvieron sobre ellos tan *furiosamente* quatrocientos Españoles, que los hicieron volver luego las espaldas.

FURIOSISSIMO, MA. adj. superl. de Furioso,

Mui furioso. Lat. *Vallè furens, vel furibundus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 14. Por encuna no parece que se mueve el agua; por abaxo dicen que lleva *furiósissima* corriente.

FURIOSO, SA. adj. Enteramente privado de juicio, y que para alleguarle de él es necesario tenerle atado. Es tomado del Latino *Furiosus*, que significa lo mismo. MARQ. GOBERN. lib. 1. cap. 14. §. 1. Hacer viságes indecentes, dexar caer sobre la barba la saliva, para que le tuviesen por *furiósò*.

FURIOSO. Vale tambien enojado, colérico, que con furia y sin consideracion se arroja á hacer algun delatino. Lat. *Furibundus*. *Furiis agitat*.

FURIOSO. Significa tambien violento, terrible y que ocasiona grave daño. Lat. *Violentus*. *Furiosus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 27. Estaba Cardenio entonces en su entero juicio, libre de aquel *furiósò* accidente que tan á menudo le sacaba de si mismo.

FURIOSO. En el Blaton se dice de un toro levantado en sus pies, quando está en la forma y situacion de Leon rampante. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Irruens*. *Aderiens*.

FURLON. f. m. Elspecie de coche de quatro asientos, sin estribos, cerrado con puertecillas, asentada la caja sobre correones, y puesta entre dos varas de madera. Lat. *Claustra rheda*. PRAGM. DE FRAG. año 1723. num. 10. Para evitar el exceso que se ha experimentado en el abuso de los coches, carrozas, estufas, literas, *furlones* y caleñas.

FUROR. f. m. En su figurado significado vale locura confirmada, enajenacion total de la mente. Es voz puramente Latina *Furor*, is. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 51. Son señales mortales reirse teniendo enfermedad de *furór*.

FUROR. Vale tambien ira, rabia, cólera y enojo. Lat. *Furor*. *Ira*. *Rabies*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 16. §. 3. La grandeza de los tormentos vencía la dureza de sus corazones, y convertía su *furór* en compasión.

FUROR POETICO. Arrebatamiento ó entusiasmo que padece el Poeta, quando está discutiendo sus compoliciones. Lat. *Furor*. *Entusiasmus*. RIBAD. Vid. de S. Ignac. lib. 2. cap. 19. En los quales pareció á algunos, que con el espíritu y *furór Poético*, havia pronosticado este dichoso descubrimiento de tierras.

FURRIER. f. m. Oficio en la Milicia, á cuyo cargo está cuidar del repartimiento de alojamientos y quartéles de las tropas, y de la distribucion del pan y cebada. Lat. *Metator militaris*.

FURRIER. En las Caballerizas Reales es un Oficial que cuida de las cobranzas y pagas de la gente que sirve en ellas, y tambien de las provisiones de paja y cebada. Lat. *Regius metator*. ARCOT. Monter. cap. 8. Bernardo de Vivanco *Furriér* mayor de la Caballeriza de su Magestad.

FURRIERA. f. f. Oficio de la Casa Real á cuyo cargo están las llaves del Palacio, y es su Xefe el Aposentador mayor, que tiene la llave doble, y los Ayudas usan de la llave ge-

neral, que puede abrir todas las puertas, como no este echada la doble. Lat. *Metatoris Regii ministerium vel officium*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Don Lucas Jordán fue llamado de su Magestad el año de 1692. y fue honrado con la llave de *furriera*, relevandole de servirla.

FURRIETA. f. f. Bravata, sanfurrina y expresion de ira ó enójo. Lat. *Ira vel stomachi explication*.

FURTIVAMENTE. adv. de modo. Escondida y ocultamente, à hurto. Lat. *Furtivè*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. Que la entrada en las Provincias de Tierra Firme se había executado *furtivamente* y sin autoridad.

FURTIVO, VA. adj. Lo que se hace aesccondidas, y como à hurto. Lat. *Furtivus*.

FUSADO, ò FUSELADO. adj. Term. del Blasón, que se aplica al escudo ò pieza cargada de fusos ò husos. Para que el escudo sea fusado ò fuselado, le cargan regularmente de seis fusos de latitud y dos y medio de longitud. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Stigmata fufis insignita*.

FUSCA. f. f. Especie de ánade, que tiene el pico ancho, por arriba negro, y por enmedio verdinegro: la cabeça y la mayor parte del cuello castaño, el pecho, alas y lomos negro, por cuya diversidad se le dió el nombre. Lat. *Anas fusca*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 22. Otra especie hai de ánares, que llaman *Fusca*, y es fiera igual à las demás ánares.

FUSCAR. v. a. Ennegrecer y obscurecer alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Fuscare*. MEN. Copl. 18.

*Abaxa una nube mui grande y escura,
El aire fuscando con mucha pressura.*

FUSCADO, DA. part. pass. del verbo Fuscar. Ennegrecido, obscurecido. Lat. *Fuscatus*. MEN. Copl. 169.

*Aun si yo viera la mênstrua Luna,
Con cuernos escúros mostrarse fuscada.*

FUSCO, CA. adj. Obscuro, tostado, y que tira à negro. Es tomado del Latino *Fuscus*, a, um, que significa lo mismo. HUERT. Elin. lib. 9. cap. 17. Su boca es menor que la del Sargo, los dientes pequeños, los ojos de un color *fusco* encendido. MEN. Copl. 268.

*Subiendo la falda de nuestro horizonte,
Que toda la fusca tiniebla privaba.*

FUSIL. f. m. Especie de escopéta de que usan los Soldados de Infantería, que tiene la culata ovalada, con su cantonera, ancha à la parte de atrás: y adonde se mete la baqueta tiene dos portabaqueteros y un portabis para los tornillos que abrazan la llave: y la llave se diferencia de la de la escopéta en que siempre tiene los seguros y punto à la parte de atrás. Lat. *Catapulta*, a. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 3. art. 13. Ordenamos, que los Oficiales lleven terciado el *fusil*, cogiendo la llave con las dos manos.

FUSILAZO. f. m. El golpe ò herida dado con el fusil, ò el disparo de él. Lat. *Catapulta ictus*.

FUSILERIA. f. f. El conjunto de todos los Sol-

dados fusileros. Lat. *Militum catapaltis armatorum turma vel phalanx*. ORDEN. MILIT. lib. 3. tit. 19. art. 6. Todas las salvas extraordinarias que con orden nuestra se huvieren de hacer.... serán triples con toda la artillería y *fusilería* de las Plazas.

FUSILERO. f. m. El Soldado que sirve en la guerra con el fusil. Lat. *Miles catapulta armatus, vel instructus*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 4. art. 4. Y si en ella huviere heridos ò enfermos, y se le mandare para alguna accion, se completará de *Fusileros* por destacamento.

FUSO. f. m. Term. del Blasón. Losange, cuyos ángulos agudos son mui pequeños, y los obtusos mui grandes, y así queda su figura mas larga. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stigma fufis stratum*.

FUSTA. f. f. Buque de carga, cuya forma es algo diferente de los baxeles ordinarios, capaz de hasta trecientas toneladas. Suele tener solo uno ò dos árboles, y lleva velas Latinas. TOSC. tom. 8. pl. 240. y 246. Lat. *Lembus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 19. Encontraron con ocho *fustas* de un Corsario llamado Timoya: tomaron la una, y desbarataron las demás.

FUSTADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica al árbol, cuyo tronco es de diferente color que las hojas: entendiendose lo mismo de una lanza y de una pica, cuya hasta es de diferente color que el hierro. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Variiegatus*.

FUSTAN. f. f. Cierta tela de algodón, que sirve regularmente para forrar los vestidos. Covarr. dice se llamó así porque es como fuste del paño ò seda que se aforra con él. Lat. *Xylina vel gossypina tela vel pannus*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 90. Otroí mando que los *fustanes* que se hovieren de hacer en estos mis Reinos, no puedan ser negros.

FUSTANCADO, DA. adj. Voz de la Germania, que significa Apalcado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fustibus mulctatus, vel casus*.

FUSTANQUE. f. m. Voz de la Germania que significa Palo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fustis*.

FUSTE. f. m. Lo mismo que Madera. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Lignum*. CHRON. GEN. part. 4. f. 375. E si non podriemos echar las escaléras de cuerda, echarémos estas de *fuste*.

FUSTE. Significa tambien el fundamento hecho de madera para formar alguna cosa. Tómase especialmente por la armadura de la silla del caballo ò mula, y tal vez por la misma silla. Lat. *Lignum fulcimentum vel fundamen*. CALD. Com. Afectos de odio y amor. JORN. 1.

*Pudiste, ocupando el fuste,
tomar el tiento à la rienda.*

FUSTE. Por traslacion significa el fundamento de alguna cosa no material: como de un discurso, oracion, escrito, &c. Lat. *Fundamentum, Fulcrum*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. Punt. 1. El dulcísimo Bernardo dice unas ad-

admirables palabras, que han de fer el *fuste* de todo este sermón.

FUTRA. Se toma tambien por nervio, substancia y entidad de alguna cosa: y así se dice, Hombre de fuste, cosa de fuste. Lat. *Entitas. Pondus. Momentum.*

FUSTETE. f.m. Arbol pequeño que tiene muchas ramas medianamente gruellas, cuya corteza es xugosa y tira à amarillo. Las hojas son semejantes à las del Terebintho, y muy lustrosas: la semilla es chata y casi redonda, del gruesso de una lenteja y de color roxo. Su flor se compone de cinco hojas de un verde claro, la raíz dura y leñosa. Su madera sirve para teñir de color amarillo, y las hojas y ramas para curtir los cueros. Lat. *Cotinus coriaria.* RECOPI. lib.7. tit.17. l.25. Pero permitimos que se les pueda echar à los dichos paños un poco de *fustete*.

FUTIL. adj. de una term. Flaco, débil, sin fuerza ni eficacia: como razón futil, argumento futil, &c. Es del Latino *Futilis.* SART. P. Sear. lib.4. cap.9. Diciendole que sus argumentos eran *futiles*, que sus razones eran frivolas, y que no venían al punto sus respuestas.

FUTILIDAD. f. f. Insustistencia, debilidad y flaqueza de alguna cosa. Dicese regularmente de los discursos y argumentos. Lat. *Futilitas.* MOND. Exam. §. 10. Desengañados de su insustistencia y *futilidad*, pasaremos à discutir en el origen, principio y forma de regular la égira.

FUTURARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à futura sucession: como Empléo futurario, renta futuraria, &c. Lat. *Futurus.*

FUTURICION. f. f. Term. Escolástico. La forma o quali forma con que una entidad, que de presente no existe; pero existirá en algun tiempo, se constituye y denomina futura respectivamente al tiempo en que ha de existir: como El Antichristo vendrá. Lat. *Futuricio.*

FUTURO, RA. adj. Lo que está por venir y ha de suceder con el tiempo. Es tomado del Latino *Futurus, a, um.* SAAV. Empr. 37. Los peligros son los mas eficaces Maestros que tiene el Principe: los passados enseñan à remediar los presentes, y à prevenir los *futuros*.

FUTURA. Se llama la sucession de empléo ò renta que uno espera, y à que tiene derecho ò pretension para despues de la muerte de otro. Suele se muy comunmente usar como substantivo diciendo solo La futura. Lat. *Optio futura.* RECOPI. lib.1. tit. 17. l. 25. No se den ni provean las Relatorias en *futura* sucession, aunque sea de hijo à padre. QUEV. Fort. El décimo regulaba su *futura* à quinientos años venideros.

FUTURO. En la Gramática Latina es uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo venidero. Nombrase de diversas maneras: como Futuro perfecto, imperfecto, &c. Lat. *Verbi futurum.*

FUTUROS CONTINGENTES. Los accidentes que pueden sobrevenir, sin haver principio cierto para esperarlos ò temerlos. Lat. *Futura contingentia.* CALD. Com. Apolo y Climene. JORN. 1.

*Los futuros contingentes
tal vez pronostican.....*



